COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS

Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los Reyes de Castilla, y Leon.

PROSIGVESE TAMBIEN LA SVCESSION de los Emperadores Occidentales y Orientales.

COMPVESTO POR ESTEVAN DE GARIBAY y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa.

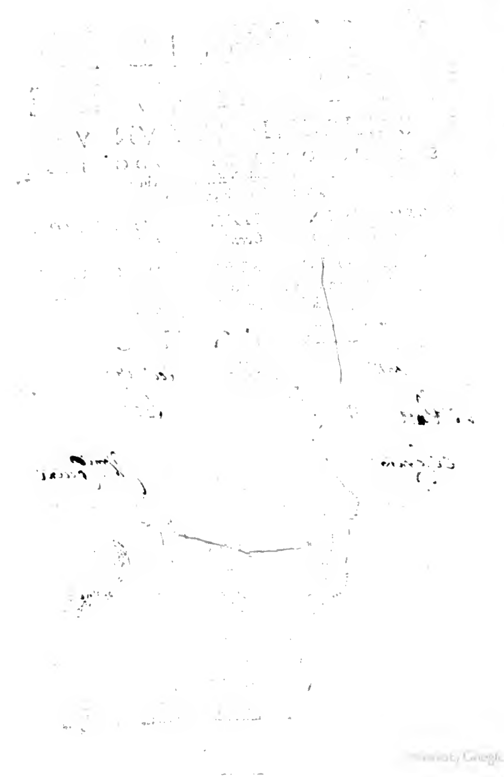
TOMO SEGVNDO.



Año, 1628.

CON LICENCIA.

Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. *Y à su costa.*





APROBACION QVE EL NOTABLE VARON

DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRONISTA de ſu Mageſtad, hizo ſobre la obra preſente, cuyo examen le fue cometido por ſu muy alto conſejo Real.

S. C. R. M.



EL *Dotor Paez de Caſtro, Chroniſta de V. Mageſtad dize, que el ha viſto los Quarenta libros del* Compendio Hiſtorial de todas las hiſtorias de los Reynos de Eſpaña, *que copilò Eſteuan de Garibay y Çamalloa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comiſsion de V. Mageſtad. En los quales no halla ninguna dotrina eſcandaloſa, antes muy ſana y Catholica: y entiende, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y ſacado coſas nueuas a luz, y pueſto las en buen eſtilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas vniuerſal, que haſta aqui ſe ha publicado, cuya lection ſerà muy prouechoſa y apazible a todas naciones, y aſsi lo firmò de ſu nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y ſeſenta ſiete años.*

El Dotor Paez de Caſtro.

APRO-

APROBACION.

HE visto con particular comission de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Historia vniuersal que ha cõpuesto Esteuan de Garibay, y se imprimieron en el año de mil y quinientos y setenta y vno, con aprobaciones de personas muy graues y doctas, y en lo que pertenece a la sagrada nuestra Religion y buenas costumbres, no tiene la Historia cosa contraria: bien es verdad que este Autor, quando trata de nuestra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. se muestra poco afecto, y versado en lo que ella tan gloriosamente tiene ganado para sus Reyes de immortal memoria, y assi mismo se oluidò de la contradicion que siempre la Iglesia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretension de la Primacia, sin embargo desto considero, q̃ la verdad de los que escriuen en lo vno y otro, reparará este descuydo, y que por ser esta historia tan vniuersal y vtil, deue V. S. dar licencia que se buelua a imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

LICENCIA.

VISTA la preinserta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero, y que esta obra compuesta por Esteuan de Garibay, es bien recebida no solo en España, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en esta ciudad de Barcelona se imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Episcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.

LIBRO

LIBRO VNDECIMO
DEL COMPENDIO HISTORIAL
DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde sumariamente se escriuen las vidas de los Reyes, que en Castilla y Leon reynaron, desde el Rey don Fernando el Magno, hasta que el Rey don Alonso el octauo començò a reynar, y continuase la sucesion de los Emperadores Occidentales, y Orientales.

HISTORIA DE DON FERNANDO EL MAGNO, Primer Rey de Castilla, llamado Emperador, que fue vigessimoquarto de Leon, con su muger la Reyna doña Sancha, heredera proprietaria del reyno de Leon, tercera muger, que heredò a Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

Del principio del reyno del Rey don Fernando, y hijos que tuuo, y muerte de la Reyna su madre, y vnion de los reynos de Castilla y Leon, y su coronacion.



DON Fernando, primero deste nombre, cognominado el Magno, primer Rey de Castilla, sucedio al Rey don Sancho el Mayor su padre, y a la Reyna, y Cōdessa doña Nuña su madre en los estados de Castilla en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y quatro, que fue año de tres mil y ciento y nouenta y siete de la venida del Patriarca Tubal a poblar a España, y de tres mil y trezientos y treynta y nueue del diluuio general, y de quatro mil y nouecientos y nouenta y cinco, de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea. Viuia en este tiempo la Reyna doña Nuña, madre del Rey don Fernando. Al qual y a los demas Reyes de Castilla y Leon sucessores suyos, que el nombre de Fernando ayan tenido, llaman los Autores y las gentes, vnas vezes Fernando, como yo lo harè, y otras vezes, especialmente los Autores Latinos, Ferdinando, y otros, maxime los antiguos, Ferrando, y aunque todos tres nombres los llaman, pero el verdadero y antiguo nombre suyo es Ferrando, como esto se vee muy claro en los antiguos priuilegios suyos, y de los Reyes sus sucessores, que este nombre ayan tenido. Este Rey don Fernando es cognominado el Magno, assi por las grandes guerras y cosas señaladas que hizo contra Moros, como porque muy en breue vino a ser el mayor Principe, que en sus tiempos huuo en todos los reynos de España de Christianos y Moros. Este excelente cognomento tambien le pudo venir de su padre don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, que de muchos es cognominado Magno, segun queda visto, y se verà de nueuo en la historia de Nauarra, y en algunos priuilegios del Rey don Alonso su hijo, es llamado don Fernan Sanchez, dandole este cognomento patronimico.

Esto fue en la Era de 1072.

Desde este año presente los Principes, que eran señores de Castilla, dexaron el titulo passado de Condes, y començaron a llamarse Reyes, de los quales el primero fue este Rey don Fernando el Magno, el qual por excelencia fue llamado par de Emperador, como de diuersos Chronicas consta, y aun instrumentos ay de sus tiempos, donde es llamado Emperador de toda Castilla, Leon y Galicia. Todos los que antes deste año de mil y treynta y quatro han

han señalado principio de reyno a este Principe, y al reyno de Castilla, se han engañado, porque por priuilegios y escrituras autenticas, destos mesmos tiempos, que en diuersos monesterios de Castilla y Aragon y Nauarra se hallan, se verifica lo contrario, de lo que dizen, los que escriuen que el Rey don Sancho su padre, falleciò en el año de diez y seys, y otros diez y siete, y otros diez y ocho, y quales veynte, como lo verificaremos mejor: Dios mediante en la historia de Nauarra, donde citaremos algunos priuilegios y escrituras destos tiempos. Escrito queda como casò el Rey don Fernando con la Reyna doña Sancha, Infanta de Leon, hermana del Rey don Bermudo el tercero, de la qual antes que començasse a reynar, huuo a la Infanra doña Vrraca, que fue primogenira, y despues al Infante don Sancho, primogeniro varõ y heredero, y luego a la Infanta doña Eluira, que despues de muerto el Rey su padre, siendo de dias, la casò el Rey don Alonso su hermano con el Conde don Garcia de Cabra. Despues que el Rey don Fernando, començò a reynar, huuo de la Reyna doña Sancha su muger al Infante don Alonso, que naciò en el año
1035. de mil y treynta y cinco, y luego huuo
al Infante don Garcia, que fue el menor de todos los hijos y hijas. A los quales hizo en su juuentud, criar y enseñar bien, en la diciplina de buenas costumbres, y en entrando en mas edad se criaron los Infantes en el exercicio de las armas y arte militar, y las Infantas en obras de deuocion, y estudios de exercicios decẽtes a semejantes señoras. En este mesmo año de treynta y cinco, que fue el segundo del reyno del Rey don Fernando, falleciò la Reyna doña Nuña su madre, señora proprietaria de Castilla, y fue enterrada en el Monesterio de San Saluador de Oña, pero ya queda referido, que la relacion de su sepultura, señala su muerte siete años despues, conuiene a saber, en el año siguiente de quarenta y dos.

El Rey don Fernando, luego que començò a reynar, gozò de alguna paz, pero despues no tardò en tener guerra con su cuñado don Bermudo Rey de Leõ, al qual segun en la historia de Leon queda escrito, venciò y matò en vna batalla, en aquel lugar, llamado Llantada, de la ribera del rio Carrion, siendo el Rey don Fernando ayudado de don Garci Sanchez Rey de Nauarra su hermano mayor. Fue esta batalla y muerte del Rey don Bermudo, en el año del nacimiento de mil y treynta 1037.
y siete, y no en otros años antes deste, como muchos han escrito. El Rey don Bermudo no dexãdo hijos, como venia el reyno de Leon a su hermana doña Sancha Reyna de Castilla, Infanta heredera proprietaria de Leon, como a deuda mas propinca de la corona del reyno, los Reyes hermanos alcançada esta vitoria, y vista la muerte del Rey don Bermudo, caminaron con sus exercitos vitoriosos contra la ciudad de Leon, como a cabeça del reyno, a tomar la juridica posession del reyno, competente a la Reyna doña Sancha. Los Leoneses dando muestras de quererse defender, cercaron los Reyes a la ciudad, cuyos vezinos y gentes, que escapados de la batalla, se auian encerrado en aquella ciudad, estando por la muerte del Rey, y desgracia de la batalla, pusilanimos, considerando, que del poder de los dos Reyes no se pudieran defender, ni era razon, que contra justicia hiziessen resistencia, dieron a los Reyes entrada en la ciudad. Donde con grandes fiestas y solenidades en veynte y tres del mes de Iunio, dia Iueues, fue por Rey de Leon alçado, y coronado don Fernando Rey de Castilla, en la Iglesia de Santa Maria de Regla, que es la Cathedral, celebrando las ceremonias dela coronacion el venerable don Sernando Obispo de la mesma ciudad. Con tãto don Garci Sanchez Rey de Nauarra diò buelta a su reyno, dexando por pacifico Rey de Leon a su hermano menor dõ Fernando Rey de Castilla. El qual fue el segundo Rey de Leon, de los que se coronaron contando por primero al Rey don Ordoño, segundo deste nombre. Con estos sucessos por el casamiento del Rey don Fernando y de la Reyna doña Sancha se vnieron en este año los reynos de Castilla y Leon, auiendo cien años cabales, segun la computacion de la mas comun opinion, que desde el tiempo de don Fernan Gonçalez Cõde de Castilla, y de dõ Sãcho

cho Rey de Leon, eſtauan diuiſos y ſeparados. Eu eſte ayuntamiento de reynos vino el Rey don Fernando, a ſer el mayor Principe, que en ſu tiempo huuo en Eſpaña entre Chriſtianos y Moros.

CAPITVLO II.

De las coſas, que el Rey don Fernando el Magno hizo en el Reyno de Leon, y como tomó de Moros las ciudades de Viſeo, Lamego, y Coimbra, y otras tierras de Portugal, y romeria ſuya a Santiago, y otras coſas notables.

Ambos reynos de Caſtilla y Leon obtuuo el Rey don Fernando por linea de mugeres, porque a Caſtilla heredò por la Reyna y Condeſſa ſu madre, y a Leon huuo por la Reyna doña Sancha ſu muger. Deſta forma faltando herederos varones en Caſtilla y Leon, vinieron ambos eſtados a la linea maſculina de los Catholicos Reyes de Nauarra, en eſte Rey don Fernan Sanchez, hijo de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra. El qual era hijo de don Garci Sanchez el Tembloſo Rey de Nauarra, cuyos progenitores ſe verã, Dios mediante, en la hiſtoria de Nauarra, por la orden que en el capitulo decimotercio del libro primero dexamos ſeñalado. Acabadas las fieſtas de la coronacion, viendoſe el Rey don Fernando, pacifico ſeñor de ſus eſtados, confirmò, y reualidò las antiguas leyes, y fueros de los Reyes Godos, añadiendo de nueuo otros que eran neceſſarios para el buen gouierno y adminiſtracion de la juſticia.

De vn letrero de la clauſtra del Moneſterio de Oña, conſta auer fallecido en diez de Agoſto deſte año en vna batalla con Moros don Aluaro Saluadores, y don Saluador Gonçalez ſu hijo, que fueron Condes de Bureua, y con ellos el Conde don Saluador Gonçalez, que fue padre de los Condes don Gonçalo Saluadores, y don Nuño ſu hermano, de quienes la hiſtoria tornara a hazer mencion. Fue el Rey don Fernan Sanchez, Principe prudentiſſimo, juſto, bueno, y temeroſo de Dios, y juntamente belicoſo, y enemigo de Moros, y no ſolo conſeruò la autoridad de ſus eſtados con grande reſpeto y gloria, mas aun grandemente acrecentò ſus reynos, aſſi por las fronteras de Caſtilla, como por las de Leõ y Galicia, alcançando muchas vitorias de Moros y Chriſtianos.

En los primeros tiempos y dias de ſu reyno, andando viſitando los reynos de Leon, y Galicia, ſabiendo los Moros la muerte del Rey don Ordoño, entraron en tierras de Chriſtianos, haziendo todo el daño y mal que podian por la Prouincia, que en eſtos dias llamauan Eſtremadura, que eran las tierras qne cahian en las riberas de Duero, como tambien conſta por el meſmo nombre, porque Eſtremadura ſe dixo de Extrema Dorij, nombre Larino, que en Caſtellano quiere dezir eſtremos de Duero, como lo interpreta bien Hieronymo Zurita, y aſſi de Extrema Dorij, ſe dixo Eſtremadura aunque agora comunmente llaman Eſtremadura a las tierras conjuntas a Tajo y Guadiana, donde ay grandes paſtos. Los Moros que eſta entrada hizieron en tierras de Caſtilla, fueron rebatidos por los Caſtellanos, que no ſolo les quitaron las preſas que auian hecho, mas anu mucha parte de lo proprio ſuyo. El Rey don Fernando, con eſtas ocaſiones y deſſeo de ſeruir a Dios, y ganar honra, no ſolo corrio deſpues a las tierras de Merida y Badajoz, que eſtauan en poder de Moros, mas aun a mucha parte de las que agora dezimos de Portugal, donde ganò dellos las villas de Cea, y Gane, con otros Caſtillos de aquel territorio. Deſpues poniendo cerco ſobre la ciudad de Viſeo, de tal manera la apretò, que no obſtante que los Moros hizieron grande reſiſtencia, fue tomada la ciudad, en el año de mil y treynta y ocho, o poco deſpues. 1038. Eſcriuen algunas Chronicas, que eſte Principe huuo en ſu poder al balleſtero Moro, que a ſu ſuegro don Alonſo Rey de Leon auia muerto, en el cerco paſſado de la meſma ciudad, y qne en pena de aquella muerte le hizo ſacar los ojos, y corrar ambas manos, y el vn pie. Luego en el meſmo año, fue ſobre la ciudad de Lamego, y aunque eſtaua fuerte, la ganò, combatiendola con grandes inſtrumentos. Queriendo el Rey don Fernando continuar las guerras contra los Moros de Portugal, tomò deſpues el Caſtillo de San Martin, y tambien a Tarança.

Concluydo esto con proposito de no alçar mano de esta santa guerra, vino el Rey en romeria a la Iglesia del Apostol Santiago, donde estando en tres dias en mucha oracion y lagrymas, implorò la ayuda celestial contra los Moros, enemigos de nuestra Santa Fè. Tornando a la guerra passada de Portugal, puso el Rey cerco sobre la ciudad de Coymbra, cuyo assidio, por la fortaleza y grandeza del pueblo saliendo largo, vinieron los Castellanos y Leoneses, y las demas gentes del cerco, a padecer hambre, a la qual refieren, que socorriendo vnos religiosos, que estauan en vn lugar, llamado Loruano, o Lormano, que secretamente tenian recogida mucha vitualla, sin que los Moros lo entendiessen, y con esto continuandose el cerco, fue cobrada Coymbra, en
1039. el año de mil y treynta y nueue, que era el mayor pueblo de aquella tierra, y agora es florentissima vniuersidad de todas facultades y ciencias, auiendo fundado la vniuersidad don Iuan tercero y vltimo deste nombre Catholico Rey de Portugal, como en su historia se verà. Del cerco desta ciudad escriuese en algunos Autores, auer durado siete años, pero sin duda la letra deue estar errada por dezir siete meses, que es verisimil, y dizen mas, que el Rey don Fernando en esta ciudad nueua armò Cauallero al Cid Ruy Diaz, pero tengo por dificil, que el Cid, cuyos dias eran en este año, no mas de doze años en tal edad fuesse armado Cauallero, y lo mesmo refieren de vitorias que antes desto huuo de Moros, pero todo es cosa repugnante a toda buena razon.

Dexò el Rey don Fernando por Capitan y Alcayde de la ciudad de Coymbra, y de las demas tierras nueuamente ganadas, a vn Cauallero, llamado don Sisnando, y como Catholico Principe, fue el mesmo en romeria al sepulchro del Apostol Santiago, donde diò y ofreciò con mucha deuocion grandes dones y sacrificios de ofrendas de los despojos de sus vitorias, y dando muchas gracias al omnipotente Dios, y a su santo Apostol, boluiò con Catholico triumpho, a visitar sus reynos de Leon y Castilla, dexando conquistada toda la tierra hasta el rio Mondego. Desta forma el Rey don Fernando començò las conquistas de las tierras de Portugal de poder de Moros, con santas y felicissimas vitorias.

Este año de treynta y nueue, vltra desto, fue insigne, porque en el se cumplieron cinco mil años cabales de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea, siendo este el vltimo año millar de la creacion, del qual aunque hasta nuestros tiempos hã corrido mas de la mitad de otro millar, solo Dios, que las cosas por venir, sin querer a nadie reuelar, las reseruò en si, sabe si las gentes futuras vernan a alcançar el sexto año millessimo, porque los que al presente viuimos, somos seguros de no ver, segun orden de natura. En el año siguiente mil y quarenta el Rey don Fernando 1040. celebrò cortes en la ciudad de Leon, donde con acuerdo y consejo de los suyos, escriuen que determinò yr contra los Moros, habitantes en las riberas de Ebro, de las comarcas de la ciudad de Çaragoça, por tomar el grande numero de ganados, que de las tierras de Christianos auiendolos robado ellos, apacentauan en aquel territorio. No se halla escrito, que el Rey don Fernando huuiesse hecho este viaje, aunque de creer es, que vn Principe tan poderoso y belicoso, no se huuiera retirado dello, por hazer restituyr la hazienda a sus subditos, cuya era, especialmente, que en algunos años, no se escriuen del otras guerras, hasta el tiempo que la historia señalarà.

CAPITVLO III.

De los successos, que huuo en ambos Imperios, especialmente en el de Constantinopla, que andaua en poder de mugeres.

EN el dicho año de mil y quarẽta, fallecio el Emperador Cunrrado, segũdo deste nõbre, de quien en la vida del Rey don Bermudo el tercero se hizo mencion, mostrando el principio de su Imperio, y de diez y seys años que desde la muerte del santo Emperador Henrique segundo, hasta la suya corrieron, notado queda, que los dos años, estuuo vaco el Imperio, por lo qual fue la Monarchia de Cunrrado de catorze años. Sucediole en el Imperio Romano, su hijo Henrique tercero deste nombre, cognominado Negro, que de los Italianos es contado

tado por segundo, que fue centesimo decimo Emperador, y el tercero de los electos, que en vida del Emperador su padre auia sido creado por Rey de Romanos, futuro Emperador, siendo el primero de los que en vida de los mesmos predecessores fue elegido por Rey de Romanos. Desde estos tiempos se introduzio esta costumbre, que despues en los de muchos Principes se vsò, de que se han seguido al Imperio hartos inconuenientes y daños.

1042. *En el año de mil y quarenta y dos fallecio Miguel Paphlangon Emperador de Constantinopla, auiendo imperado ocho años, del qual se hizo tambien mencion en la vida del Rey don Bermudo el tercero. Algunos dias antes de la fin de su vida, parandose hydropico, y aunque era de poca suerte y condicion, sabiendo bien gouernar al Imperio, en vida nombrò por sucessor* 1040 *suyo a vn hombre, llamado Miguel, que de baxo suelo, como muchas vezes sucede, auia venido a ser muy estimado varon, por lo qual por muerte del Emperador Miguel Paphlangon sucedio en este año en el Imperio Constantinopolitano. Fue el nueuo Emperador Miguel, quinto deste nombre, cognominado Calaphate, quinquagessimoseptimo Emperador de Constantinopla, el qual no obstante la adopcion del Emperador Miguel Paphlangon su predecessor, para obtener mejor el Imperio, tuuo necessidad de casarse la segũda vez con la biuda Emperatriz Zoa. Con todo esto con tal condicion fue admitido en el Imperio, que no gozasse sino tan solo del nombre Imperial, y que el gouierno quedasse a la Emperatriz Zoa su muger. El Emperador Miguel fue cognominado Calaphates, porque em su juuentud vsò de oficio de calafetear nauios, pero otros dizen, que su padre lo vsò, y no el, y bien pudo ser, que ambos padre, y hijo lo huuiessen vsado. El Emperador Miguel Calaphates saliendo desconocido, è ingrato Principe, no solo quitò el gouierno del Imperio a la Emperatriz Zoa su muger, mas aun haziendola raer los cabellos, la compelio a entrar en religion. De semejante hecho sintiendose la ciudad de Constantinopla, y otros pueblos, determinaron de castigar al Emperador Miguel, el qual echando a huyr, fue preso, y le sacaron los ojos, auiendo solos quatro meses, que imperaua, y luego restituyeron en el Imperio a la Emperatriz Zoa, en vno con Theodora, hermana de la mesma Emperatriz Zoa. La qual auiendo solos tres meses, que despues de sacados los ojos al Emperador Miguel Calaphate su tercer marido Imperaua, priuò del Imperio a la Emperatriz Theodora su hermana, y la desterrò.*

Despues en el año de mil y quarenta y tres, la Emperatriz Zoa, siendo incontinente y luxuriosa, teniendo setenta años, casò con vn Cauallero, llamado Constantino, que decendia de los Emperadores passados, y se hallaua en destierro. Desta manera vino a Imperar este Constantino, noueno deste nombre, cognominado Monomacho, que fue quinquagessimo octauo Emperador de Constantinopla, el qual, aunque decendia de Emperadores, salio mal Principe, y de sus cosas, adelante se hablarà mas, y con esto boluamos al Rey don Fernando.

CAPITVLO. IIII.

De los pueblos y otras vitorias que el Rey don Fernando el Magno alcançò de Moros en diuersas Prouincias, especialmente en el Reyno de Toledo, y como a su Rey hizo su vassallo, y tratase de su hija Santa Casilda.

AViendo el Rey don Fernando, reposado algunos años, ya que en principio de su reyno guerreò a los Moros de Portugal, de quienes ganò muchas tierras, quiso despues hazer lo mesmo a los Moros de las fronteras del reyno de Castilla, y estender los limites de su señorio, para lo qual haziendo grande ayuntamiento de gentes de los reynos de Castilla y Leon, y de otras partes de sus estados, y señorios, porque los Moros de la parte de Gormaz hazian muchos daños en tierras de Castilla, fue primeramente contra la villa de Gormaz. La qual tomando en este año, que era de mil y quarenta y siete, ganò tambien a Vado del Rey, Aguilera, 104 Berlanga, y otros pueblos de aquella comarca, y no parò el Rey don Fernando, hasta correr hazia Tarraçona, y de alli dando buelta a Medina Celi, derribò quantas atalayas auia, por todas las partes que discurria, poniendo con sus exercitos vitoriosos grande espanto a los Moros. Tuuo para efetuar estas cosas el Rey don Fernando grande comodidad, porque el poder de los Moros, en estos dias se hallaua declinado, por auer la antigua Magestad de los Reyes de Cordoua, caydo casi totalmente, viniendo en cada pueblo, y ciudad principal los cau-

caudillos y gouernadores Moros, a cuyo cargo eran las tenencias de las ciudades, a llamarse Reyes, y deste Principe aun escriuen auer echado los Moros de las montañas de Ora y Ouan.

Passadas estas cosas, el Rey don Fernando, continuando las guerras contra Moros, passò los puertos contra el reyno de Toledo donde hizo muchos daños a los Moros de las villas de Talamanca, y Vzeda; y en la ribera de Henares hizo lo mesmo en Alcala y Guadalajara. La qual de tal manera començò a combatir, que despues que destruyò muchos pueblos de aquella comarca, y hizo otras entradas hasta Madrid, fueron tantos los gemidos de los Moros, que Almenon Rey Moro de Toledo, a quien otros llaman, Ali Maymon, y otros Canon, viendo que no era parte para hazer resistencia campal, vino a consejo de los suyos ante el Rey don Fernando con grandes presentes de oro y plata, y otras riquezas, con las quales, y con hazerse su vassallo tributario, aplacò el inuencible animo del Rey don Fernando, y el vitorioso y rico, tornò a la ciudad de Leon. En estas cosas y otras semejantes, dignas a tan buen Principe, se ocupò el Rey don Fernando hasta el año del nacimiento de
1050. mil y cinquenta: En el qual en vno con la Reyna doña Sancha su muger, por su instrumento de la Era de mil y ochenta y ocho, que es este año del nacimiento, hizieron ciertas donaciones de haziendas en Santa Maria de Riba Redonda, que es en Bureba, al Monesterio de san Millan de la Cogolla, siendo testigos el Señor Rodrigo Bermudez, y el Señor Aluar Rodriguez, y el Señor Sarracin Hanez, y el Señor Hordoño Hordoñez, y el Señor Ferrando Danayelliz, y el Señor Flaginio Auriolíz, y fue Secretario desta escritura, Iuan Samano presbytero. Por esta orden se llaman señores en este instrumento los Caualleros en el contenidos.

En los tiempos deste Rey, floreciò en mucha santidad la bienauenturada Santa Casilda, Virgen Toledana, a quien otros llaman Casilla, hija del dicho Almenon Rey Moro de Toledo, y siendo esta Santa Infanta aun en la secta de Mahoma, llena de caridad, se condolia de los proximos Christianos cautiuos, proueyendoles secretamente de todo lo necessario, especialmente de cosas de comer. Assi refieren, que vn dia, lleuando las faldas llenas de viandas para los Christianos cautiuos, que topò con el Rey su padre, el qual preguntandole, que era lo que lleuaua, que la Santa Infanta respondiò ser rosas, y que confiando en nuestro Señor, abriendo las faldas para lo mostrar, que permitiò nuestro Señor, que se conuirtiessen en rosas y flores, las viandas que lleuaua, para que la Santa Infanta llena de claridad y hermosura corporal, en premio de sus santas obras; dexasse la secta de Mahoma, y recibiesse a nuestra Santa Fè. Para lo qual ordenò mas Dios, que ella adoleciendo de vn fluxo de sangre, como las grandes diligencias de los medicos del Rey su padre, no bastassen para su remedio, fue à ella reuelado, que lauandose en el lago de San Vicente, seria ella sana. Esto descubriendo la Infanta al Rey su padre, refieren que el teniendolo por bien, escriuio con ella al Rey don Fernando, soltando muchos Christianos cautiuos, y que fue a Castilla, donde siendo del Rey don Fernando muy bien recebida, fue lleuada al lago de San Vicente, que es en la tierra de Bureba, cerca de la villa de Biruiesca, y que bañandose, fue sana. Por esto la Santa Infanta recibiò la agua del santo Bautismo, y sin querer boluer a Toledo, hizo sobre el lago vna hermita en la sumidad de la peña, donde en mucha santidad y marauillas del Señor, diò fin a sus bienauenturados dias en vida solitaria, y tal fue la fin desta bienauenturada Infanta, Santa Virgen Casilda. Desta forma aunque la ciudad de Toledo estaua en poder de Moros, auia en ella sieruos y sieruas de Dios, y aun huuo en los tiempos passados vn Arcidiano, venerable y santo varon, a quien los Moros llamauan Archiquez, persona de vida muy pura y limpia, que ayudò mucho a los Christianos Muçaraues, a estar constantes en la santa Fè. De la mesma manera de otros bienauenturados sieruos de Dios, proueya la diuina clemencia para amparo de los suyos.

CAPI-

CAPITVLO V.

Como el Rey don Fernando hizo vassallo al Rey de Seuilla, y translacion del cuerpo de San Isidro de aquella ciudad a la de Leon, y muerte del Rey de Nauarra en batalla con el Rey su hermano, y sucessos del Oriental Imperio, y estado de Milan.

1053. PAssadas estas cosas, y venido el año siguiente de mil y cincuenta y tres, el Rey don Fernando a instancia de la Reyna doña Sancha su muger, començò a fundar en la ciudad de Leon la Iglesia de San Isidro, para enterramiento suyo, y de los Reyes sus sucessores, aunque el Rey sino fuera por la Reyna, auia tenido volũtad de enterrarse enel Monesterio de Sahagun, o en el de San Pedro de Arlança, donde yazia el Conde don Fernan Gonçalez. Por ilustrar, y adornar de santas reliquias a esta nueua obra, pensò el Rey don Fernando auer el cuerpo deste santo Dotor, que en la ciudad de Seuilla, donde fuera su Prelado estaua. Desseandole cobrar, refieren, que hizo guerra a Almuncamuz Aben Amer Rey Moro de Seuilla, corriendole las tierras, qne tenia en Portugal, donde le tomò a Monte Mayor. De la mesma manera haziendole otros daños, le compeliò como al Rey de Toledo, a ser su vassallo, y tributario, por lo qual luego el Rey don Fernando embio a Seuilla, por el santo cuerpo a don Auito Obispo de Leon, que otros llaman Aluaro, y a don Ordoño Obispo de Astorga. En tanto que estos venerables Prelados fueron a la ciudad de Seuilla, el Rey don Fernando reedificò, y reparò la ciudad de Zamora, a suplicacion del reyno de Leon, porque desde el tiempo del Rey don Ramiro el tercero, que los Moros la destruyeron, estaua despoblada. Los Obispos, que a Seuilla auian ydo, hizieron grandes diligencias mediante el Señor, en cuyo seruicio andauan, y luego que hallaron el cuerpo del glorioso Dotor, y Pontifice, le traxeron, obrando nuestro Señor por los caminos grandes marauillas, por los meritos de su sieruo. Cuyo santo cuerpo con mucha reuerencia fue colocado en la Iglesia; que a aduocacion y titulo suyo, auia edificado el Rey don Fernando. El qual haziendo donacion de muchos bienes a la nueua Iglesia, refieren diuersos Autores, auer hecho trasladar a ella, el cuerpo del Rey don Sancho el Mayor su padre, que en la ciudad de Ouiedo estaua enterrado, y sobre esta translacion del Rey don Sancho, en la fin de su historia dexamos escrito nuestro parecer, y duda que ay en ello. Escriue el Arçobispo don Rodrigo, que algunos, que en vno con el cuerpo del glorioso Dotor San Isidro fue trasladado a la mesma Iglesia, el de la santa virgen Iusta, que en la mesma ciudad auia padecido, segun en su lugar se escriuio, pero porque en tiempo del mesmo Arçobispo don Rodrigo, los cuerpos santos de las benditas virgines Iusta y Rufina, por renelacion siendo mostrados, fueron trasladados por el noble Principe don Pedro Fernandez al Monesterio de Burgos, que es el de Santa Maria la Real, llamado de las Huelgas, de cuya fundacion nuestra Chronica darà noticia, que el no se pone a la determinacion deste discrimen.

Bien sera, que ya que topamos con el año siguiente, que fue de mil y cincuenta y quatro, hablemos algo de las enemistades y diferencias que trataron entre el Rey don Fernando, y su hermano mayor, don Garcia Rey de Nauarra, Principe valeroso, y magnanimo. Sucedio pues, que el Rey don Fernando pidia al Rey don Garcia las tierras de Bureba, y otras algunas de Rioja, que el Rey don Garcia possehia con la Corona de Nauarra; cuyas en efeto eran, estando con la possession dellas, y aunque escriuen, que los dos Reyes hermanos trataron guerras y otras diferencias, el Rey don Garcia las defendio, y posseyò en toda su vida. Tambien escriuen, que estando los dos Reyes hermanos desabridos por esta causa y ocasion, vino el Rey don Garcia a enfermar en Nagera, en el año passado, segun algunos Autores, de mil y quarenta y cinco, y que el Rey don Fernando yendole a visitar, huuiera sido preso, pero que siendo con tiempo auisado, salio de Nagera, y a diligencia tornò para Castilla. Con esto tambien dizen, que despues el Rey don Fernando adole- 1054.

adoleciò en Burgos, a donde el Rey don Garcia, queriendo dar muestras de inocencia de lo passado, le vino a visitar, y que el Rey don Fernando en vengança de lo passado le embiò preso a Cea, y con sobornar a las guardas, se hizo soltar, y boluiò a Nauarra, quedando grãde odio entre los dos Reyes hermanos. Estas son las causas mas principales, porque segun en la historia de Nauarra se referiran algo mas copiosamẽte, los Reyes hermanos el resto de su vida trataron enemistad, y con las causas susodichas: dizen mas, que el principio y origẽ destas enemistades, fue la embidia que el Rey don Garcia tuuo al Rey don Fernando por le ver Principe de mayores estados, que a si mesmo. De qualquiera manera, que ello huuiesse passado, el Rey don Garcia, con grande yra que tenia contra el Rey don Fernando, juntò muchas gentes, no solo de sus estados mas de Francia, de donde dizen, que hizo venir muchos Gascones, con los quales, y tambien con ayuda de Moros, passò los Montes de Oca, hasta Atapuerca, que es a quatro leguas de Burgos. El Rey don Fernando, siendo auisado de los designos del Rey don Garcia su hermano, hizo mucho mayor ayuntamiento de gentes, y venidos en Atapuerca a confrontar los exercitos, procurò el Rey don Fernando escusar el rigor de las armas, pero no se pudiendo acabar esto con el sobrado animo del Rey don Garcia, vinieron a vna rezia batalla, donde el Rey don Garcia no solo fue vencido, mas aun muerto mediado el dicho año de cinquenta y quatro, y no en otros años antes deste, que algunas Chronicas señalã, y sucediole en el reyno de Nauarra vn hijo suyo, llamado don Sancho Garcia. Harto sintiò el Rey dõ Fernando la muerte del Rey don Garcia su hermano, cuyo cuerpo dando a los Caualleros de Nauarra, para que a su reyno lleuassen a le dar sepultura, passò de Atapuerca adelante y sin hallar casi resistencia, tomò con su exercito vitorioso toda la tierra llamada Castilla la Vieja, que de antiguo pertenecia a su reyno, y mas tomò la tierra de Bureba y Montes de Oca, y parte de Rioja, hasta las aguas del rio Oja, que nace en la sierra da Encima, donde agora està Santo Domingo de la Calçada, y se mete en Ebro, junto dõde es agora la villa de Haro. Por esta vitoria el Rey dõ Fernãdo, tomò para Castilla toda la tierra q̃ ay desde Burgos, hasta estos dos rios Ebro y Oja, de la qual se dixo Rioja y lo demas assi como corre la tierra desde el rio Oja, hàzia Najera y Logroño quedò a Nauarra. Quedò tãbien a Nauarra desde Ebro, hasta el mar Oceano, y aun en parte desde las peñas de Pancoruo hàzia Alaua, porque en algunos instrumentos destos tiempos, hallò por cõfirmadores de las escrituras Reales de Nauarra a Caualleros de Nauarra, que teniã la tenencia suya por el dicho don Sancho Garcia, nueuo Rey de Nauarra, no obstante que dizen las historias, que Ebro quedò en este tiempo por mojon entre Castilla y Nauarra, pero hase de entender de la manera que digo, porque desde estas peñas, y de donde el rio Oja entra en Ebro, corria Ebro por Nauarra hasta llegar al rio Aragon, cerca de la villa de Arguedas, del mesmo reyno.

Passadas estas cosas, llegò el año de mil
y cinquenta y cinco, que fue el segundo a- 1055.
ño de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, sobrino del Rey don Fernando, y aunque el nueuo Rey don Sancho Garcia, confederandose con su tio don Ramiro Rey de Aragon, y Sobrarue, refieren, que procurò, cobrar las dichas tierras, no fue parte, siendo el Rey don Fernando su tio, y los Reyes sus hijos muy poderosos Principes, aunque vino tiempo, que otros Reyes de Nauarra las recuperaron, y otros las perdieron, segun yrà manifestando la historia estos sucessos, transmutaciones, y variedades en las vidas de los Reyes don Alonso el sexto, don Alonso septimo su yerno, y don Alonso octauo, y vltimamente en la de don Alonso el noueno.

Mostrado ha la chronica, como en Constantinopla Imperaua el Emperador Constantino Monomacho, el qual dexãdo a la Emperatriz Zoa su muger, como a vieja, se dio a los amores de vna hermosa dama, y no solo hizo esto, pero aũ le reputan por remisso, por lo qual los Turcos, que ya començauan a ser conocidos en Asia, hizieron muchos daños en las tierras del Imperio Griego, y algunos tyranos le causaron tambien trabajos. Con todo ello este Emperador es alabado por limosnero, y tan caritatiuo para con los proximos, que en Constantinopla edificò, y dotò vn insigne hospital para viejos, que no podian trabajar,

trabajar, y cargado de gota, falleciò en este año de cinquenta y cinco, auiendo Imperado treze años, no cumplidos. Por su fin con acuerdo y consulta del Senado de Constantinopla, sucedio en el Imperio la Emperatriz Theodora, de quien la historia dexa hecha mencion, diziendo ser hermana de la Emperatriz Zoa, y auer Imperado con ella. Esta Emperatriz Theodora hallò muy deshecho y menoscabado el poder y autoridad del Griego y Oriental Imperio, por culpa del Emperador Constantino Monomacho su cuñado, y con todo ello gouerno sus estados con tanta prudencia en los pocos dias que de vida le restaron, que fue tenido por cosa de tanta marauilla, que muchos se la desseauan muy larga. Ella como muger, porque no podia personalmente exercitar la milicia, creo por Capitan a vn varon, llamado Tsacio Comneno, que despues fue Emperador, y tambien tomò por cõpañero en el Imperio a otro varon, llamado Miguel, que era viejo. De otras cosas desta Emperatriz Theodora tornarà à hablar la historia.

55. *Durante el reyno del Rey don Fernando en el dicho año de mil y cinquenta y cinco, fallecio Helyprando, primer Principe y Señor de Milan, auiendo gozado de aquel señorio treynta y tres años, y sucedio su muerte de calenturas, yendo para Alemaña. Por su fin, huuo el señorio de Milan, su vnico hijo Othon Conde de Angleria, Principe de edad moço, pero en discrecion y prudencia viejo, y de habilidad muy vniuersal para todas las cosas, assi de letras, como de milicia, y muy Catholico y obediente a la santa sede Apostolica. Este Principe Othon, fue el segundo señor de Milan, el qual caso con vna señora de nacion Francesa, llamada Lucia, de quien huuo a su vnico hijo Andres, que en los estados le sucedio. El qual algunos años antes que falleciesse, quando sucediò el grande viaje de la tierra santa, que como adelante se verà, se ordenò en el Concilio de Claramonte, passò con grande poder a aquellas partes, y se señalò mucho, buelto de alli fue su muerte en el tiempo que se referirà.*

CAPITVLO VI.

De los bienes que el Rey don Fernando hazia a las Iglesias, y vitorias del Cid Ruy Diaz, y matrimonio y progenie suya, y hijos que tuuo.

EN este mesmo año, el Rey don Fernando a persuasion de la Catholica Reyna doña Sancha su muger, hizo muchos bienes a la Iglesia del Apostol Santiago, y en todos los dias que al Rey don Fernando restaròn de vida, siempre desde este tiempo en adelante, se ocupò mucho en fabricar tẽplos y casas pias, y en reparar otras, siendo las que mas fauoreciò la Iglesia Cathedral de santa Maria de Regla, de la ciudad de Leon, y entre los Monesterios el de San Isidro de Leon, y el de Sahagun, donde por deuocion, solia muchas vezes comer en refitorio con el Abad y Monjes, combidando a todos. De la mesma manera assistia diuersas vezes con ellos en el coro, contando los oficios diuinos, y la Reyna doña Sancha, como señora de grande juyzio, y zelo del seruicio de Dios, se ocupaua continuamente en todas las cosas, que a vna noble y Catholica Reyna de España pertenecian.

En tanto que el Rey don Fernando se exercitaua en estas cosas, ciertos arraezes de Moros, a quienes algunas historias llaman Reyes, corriendo casi en el año de mil y cinquenta y seys las tierras de Burgos, baxaron por montes de Oca y Rioja, 1056. y entraron en las tierras, que el Rey don Fernando possehia en estas partes. Por lo qual el Cid Ruy Diaz, que en este tiempo era Cauallero de edad de treynta años, como capitan esforçado, conuocò toda la tierra, y despues que los Moros corrieron parte de las tierras, que Nauarra possehia en Rioja, los alcançò en montes de Oca, siendo de buelta con grande presa de todo genero de ganados, y no solo venciò, y quitò la presa a los Moros, mas aun prendiò a los caudillos Arraezes, que eran cinco, a los quales despues soltò, quedando por sus vassallos y tributarios. Este hecho señalan algunas historias, en tiempo que no lo podia ser, por los tiernos dias del Cid, como atras queda notado, ni a los Castellanos se diera mucho, porque los Moros corrieran las tierras de la Rioja, que a la sazon no eran suyas, pero como agora desde el año passado de cinquenta y quatro algunas de llas eran de Castilla, quisieron los Castellanos, salir a su defensa. Poco antes desta vitoria, el Cid en vna diferencia que tuuo con el Conde don Gomez señor de Gormaz, matò al Conde en vna batalla, que ambos huuieron, y quedò vna hija suya, llama-

llamada doña Ximena Gomez. La qual estando quexosa de la muerte del Conde su padre, tratò con el Rey don Fernando, que si la casasse con el Cid, perderia la quexa, que tenia de la muerte del Cōde su padre, y el Rey holgando dello, acabò con el Cid que casasse con Ximena Gomez, y assi fue su muger. Pues el Conde don Gomez, era señor de Gormaz, bien parece que estas cosas del Cid passaron en estos tiempos, y no en el principio del reyno del Rey don Fernando, pues queda visto, como en el año, en su lugar señalado se gano de Moros Gormaz, cuyo señor era el Conde don Gomez, de donde se verifica mucho mas todo ello, como se comprueua tambien por la edad del Cid. El qual estando en la ciudad de Çamora, dizen, que aquellos cinco caudillos, o Reyes Moros, le embiaron sus parias y presentes, y que dandoselas en presencia del Rey don Fernando, los Moros, que trayan estas cosas, le llamaron Cidi, que en lengua de los Moros, quiere dezir Señor, del qual agnomento y renombre, mandò el Rey don Fernando, que dende en adelante llamassen a este valeroso Capitan, que de su proprio nombre se llamaua Rodrigo Diaz de Biuar, o Ruy Diaz, que todo es vno, porque Ruy y Rodrigo, son vn mesmo nombre.

Tambien señalan en estos tiempos, que el Rey don Fernando, auiendo ganado de Moros la ciudad de Calahorra, tuuo diferencias con su hermano don Ramiro Rey de Aragon, que dezia pertenecer a el aquella ciudad, y que por esto ambos Principes remitieron la determinacion deste negocio a batalla de dos Caualleros. Delos quales por la parte del Rey don Fernando, tratan, que fue nombrado el Cid, y por la del Rey de Aragon vn Cauallero, llamado Martin Gomez, de quien refieren decender los del linaje de los Lunas del reyno de Aragon. Siendo Martin Gomez muerto en batalla por el Cid, refieren, que quedò Calahorra por Castilla, pero auerse ganado de Moros la ciudad de Calahorra los años passados por don Garcia Rey de Nauarra, hermano del Rey don Fernando, la historia lo mostrarà, en la vida del mesmo Rey don Garcia. Era clara la dependencia deste Capitan Castellano, Cid Ruy Diaz, que por excelencia de ser Capitan inuencible, fue cognominado el Campeador, cuya progenie decendia de Layn Caluo, juez de Castilla, yerno de Nuño Nuñez Rasura, que en vno con su suegro fue juez de Castilla, segun en su lugar se escriuiò. De cuya hija, llamada doña Eluira Nuñez Bella, a quiē otros llaman doña Teresa Nuñez Bella, huuo Layn Caluo su marido quatro hijos, Fernando Laynez, Bermudo Laynez, Layn Laynez, y Diego Laynez. De los quales Fernando Laynez el primogenito huuo vn hijo, llamado Layn Fernandez, el qual tuuo vn hijo, llamado Nuño Laynez, el qual de su muger doña Egilona huuo vn hijo, llamado Layn Nuñez, el qual huuo vn hijo, llamado Diego Laynez, el qual se casò con doña Teresa Nuñez, hija de don Rodrigo Aluarez Conde, y gouernador de las Asturias, a quien la chronica del Cid, que recopilò don Fray Iuan de Velorado, Abad del Monesterio de San Pedro de Cardeña, donde el Cid està enterrado, llama don Nuño Aluarez de Amaya. Desta señora doña Teresa Nuñez huuo Diego Laynez al Ruy Diaz de Biuar, que en comun hablar es llamado Cid Ruy Diaz el Campeador, que sin hazer agrauio a ninguno, se puede afirmar, auer sido vno de los muy notables Capitanes que en España ha auido. El qual fue casado con la dicha doña Ximena Gomez, hija del Conde Gomez, señor de Gormaz, de la qual huuo el Cid Ruy Diaz su marido vn hijo, llamado don Diego Rodriguez, que en vida del padre muriò en batalla contra Moros. Mas huuo dos hijas, la mayor llamada doña Eluira, y la menor doña Sol, que cada dos vezes fueron casadas, segun se entenderà del renor desta historia de Castilla y de la de Nauarra.

CAPITVLO VII.

Como en tiempo del Rey don Fernando, se escriue, auerse declarado, los reynos de España ser libres del reconocimiento del Imperio.

CErca destos tiempos refieren algunas chronicas, y particularmente la General del Rey don Alonso el Sabio, que el Emperador Henrique arriba nombrado, pidiò al Papa, hiziesse, que los reynos de España reconociessen al Imperio suyo. Este caso no es referido de todos los Autores,

res,aũque entre los modernos Beuter despues de auerse a ello preferido, cessò de tratar esta materia, pero no dexarè de escriuir en suma lo que escriuen en razon suya, no tanto por mas afirmar de lo q̃ en ellos se halla, quanto por ser cosa, que de diuersas gentes de España, aficionadas a las antiguedades suyas, suele ser platicada. Para mas clara noticia suya, es de aduertir, que en este tiempo acendiò al Sumo Sacerdocio de la santa Iglesia, vn Obispo de nació Aleman, de la Prouincia de Bauiera, llamada de otra manera Bauaria, nombrado Geuerardo, el qual colocado en la silla de san Pedro, llamandose Victor, fue segundo deste nombre, sucediendo al Papa Leon, noueno, que fue santissimo Pontifice. El Papa Victor, segun algunos Autores, gozò del Pontificado Romano dos años, y tres meses, y catorze dias, y escriuen, que luego que fue electo, publicò Concilio de la Iglesia Catholica, asignando por lugar, la ciudad de Florencia. Siendo este santo Synodo generalissimo, fue de grande concurso, y ayuntamiento de Prelados, y otros Eclesiasticos varones, donde el Pontifice presidiò personalmente. El qual entre las demas cosas que en el hizo, priuò de las sillas y prelacias a muchos Obispos, por hallarlos indignos de sus ministerios, assi por negocios y casos escandalosos simoniacos, como tambien por otras flaquezas de sensualidades. Durante el santo Concilio Florentino, el dicho Emperador Henrique, escriuen algunas historias, auerse quexado en el del Rey don Fernando, diziendo, que contra el tenor de lo establecido y contenido en leyes Cesareas, los Reyes de España no reconocian al Imperio, siendo todas las prouincias y reynos del mundo sujetos por leyes al Imperio, y por tanto, que el Papa compeliesse a ello al Rey don Fernando. El Pontifice siendo de nacion Aleman, como tambien lo era el Emperador, refieren, que cõdecendiò a la peticion del Emperador, assi por auer el alcançado la Sede Apostolica, por fauor y diligencia suya, como por ser fauorables al Emperador todas las leyes del derecho comun, que embiò a mandar, y exortar al Rey don Fernando, hiziesse lo que el Emperador Henrique demandaua.

No es muy dificil de creer, que este negocio huuiesse passado durante el Concilio, en especial, siendo el Rey don Fernando Principe, que segun parece por algunas escrituras de sus tiempos, fue llamado Emperador de toda Castilla, Leon y Galicia, siendo el mayor Señor, que auia en los reynos de España, entre los Principes Catholicos y Moros. Concurrieron en el Rey don Fernando muy grandes requisitos y partes, para merecer el titulo de Empetador, porque allende de ser tan Catholico, y por el valor de su persona muy raro Principe, estendiò grandemente sus estados, no solo conquistando de poder de Infieles muchas tierras por la parte de Portugal, mas aun recuperando otras por las de Castilla de las comarcas de Duero, que en tiempo de sus progenitores se auiã enagenado del estado de Castilla, y tomando otras a Nauarra, como todo queda mostrado. Vltra desto auia otros requisitos notables, en este Principe, assi en ser coronado en la ciudad de Leon en el tiempo arriba notado, por mano de don Seruando, Obispo de la mesma ciudad, siendo presentes el Rey de Nauarra su hermano, como en tener diuersos Reyes por vassallos, reconocientes su dominio, como eran Almenon Rey de Toledo, y Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla Principes, los mayores que entre los Moros auia en España, sin otros no de tanta autoridad que a su corona reconocian seruidumbre y vassallaje. Por semejantes cosas, se haze verisimil, que entre los embaxadores del Rey don Fernando, y los del Emperador Henrique, naciera algun discrimen, pareciendo a los del Emperador que el Rey de España en diminuycion y agrauio del Emperador Henrique era llamado de titulo Imperial, con parecerles, que en Ocidente a solo el y no a ningun otro Principe competia el nombre de Emperador. Semejantes contenciones nacen ordinariamente en tales congregaciones de nuncios y embaxadores de los Principes Christianos, cuyos sostitutos con los deuidos poderes son obligados necessariamente, à assistir en los santos Concilios, especialmente generales, como en congregaciones y lugares, donde se trata en la vnion del Espiritu Santo de la publica salud de las animas del

del vniuerso Orbe. De la mesma manera muchos siglos despues deste nacieron grandes diferencias, entre los Embaxadores de Castilla e Inglaterra sobre la precedencia de assientos, y de lo demas dello resultante en Basilea ciudad de Alemaña, que agora es canton de los Suyçaros, en el Concilio que alli se celebrò, Imperando Sigismundo vnico deste nombre Rey de Vngria entre los Embaxadores de don Iuan segundo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, que fueron aquel notable Prelado muchas vezes en esta Chronica citado, dō Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, y el valeroso Cauallero don Iuan de Silua, Alferez mayor del dicho Rey, y los de Hērique Rey de Inglaterra, quinto deste nombre.

De la mesma manera deuiò nacer alguna question y diferencia entre los Embaxadores del Rey don Fernando, y los del Emperador Henrique, sobre algunas materias tocantes a los sobredichos negocios del Imperio, de lo qual se deue tener credulidad, auer procedido y resultado la demanda y quexa del Emperador, y jussion y exortacion del Papa Victor, que la General Historia, y otros Autores tratan. Los quales dizen que este negocio diò harto cuydado al Rey don Fernando, por dos cosas muy arduas. La primera por ver que si condecendia a la demanda del Emperador, los reynos de España quedarian perpetuamente reconocientes al Imperio: y la segunda por ver, que si lo contrario hazia, se le aparejaua rezia y dura guerra, con el Emperador muy poderoso Principe, siendo muchos los que a su voz se auiā de adherir. Escriuen mas, que el Rey don Fernando consultò la materia con sus grādes y ricos hombres, de los quales algunos segun refieren ellos, por euitar guerras, fueron de parecer, que consintiesse en la demanda del Emperador y jussion del Pontifice, pero que el Cid Ruy Diaz el Campeador, que siendo rezien casado en estos dias, a esta determinacion no se auia hallado presente, fue de contrario parecer, siendole pedido consejo por el Rey. Al qual aconsejò, que nunca Dios permitiesse, que en su tiempo se hiziesse España reconociente al Imperio, y que los que otra cosa le aconsejauan, no le eran leales vassallos, ni zelantes a su honra, y la de los reynos de España, y si el Emperador permanecia en su demanda, se lo defendiesse por armas, que eran los instrumentos vltimos de la execucion de la justicia, porque recuperandose España de las fuerças y grande poder de los Principes Mahometanos, enemigos de la santa Fè Catholica, sin fauor y ayuda del Imperio, ni de otro ningun Principe Christiano: no era razon ni derecho, que reconociesse en nada, como a ningun Principe, tampoco al Imperio.

El Rey don Fernando teniendose por bien aconsejado, no solo escriuen, que respondiò al Papa, y al Emperador que no condecenderia a demanda tan injusta, siendo los reynos de España no reconocientes sino a sus Principes y señores naturales, mas que haziendo ostentacion de su potencia y de la de sus reynos, entrò poderosamente por Francia, con casi diez mil Caualleros suyos y de los Reyes Moros sus vassallos, en significacion de defender por fuerça de armas, la injusta quexa y demanda del Emperador, y que con este intento, lleuando por capitan general al Cid, corriò a Francia, hasta la ciudad de Tolosa, y q̄ no contento desto, de alli embiò de nueuo a dezir al Papa cō el Conde dō Rodrigo y cō don Aluar Fañez Minaya, y otros Caualleros, suplicandole, y requiriendo, que embiasse personas con recaudos bastantes, para assentar y determinar, que los reynos de España eran libres de toda sujecion y reconocimiento del Imperio Romano, dando para ello muchas causas legitimas, y muy suficientes. Entonces refieren, que el caso el Papa consultò con el Emperador, los quales contemplando las legitimas y muy bastantes causas, y escusas del Rey don Fernando, y que considerando, que si por rigor de armas lleuauan el negocio, tāpoco seriā partes, para lo acabar de hazer, acordaron de apartarse de la demāda, y que para su assiento embiaron con poder y facultad bastante a Roberto Cardenal del titulo de Santa Sabina, con otros Caualleros de Parte del Emperador Henrique.

Quando el Cardenal Legado, y los Embaxadores del Emperador llegaron a la ciudad de Tolosa, refieren que ya era buel

to el

to el Rey don Fernando a España, dexando alli bastantes substitutos, los quales tomando assiento con el Legado y Embaxadores, declararon los reynos de España ser exemptos de todo reconocimiento del Imperio. Cuya exempcion aun consta y parece por la glosa de los sacros decretos sobre el capitulo, *Adrianus Papa* en la distincion sexagessima tercia, que dize, *Obstat quod Reges Hispaniæ, cum non subessent Imperio regnum ab hostium faucibus eruerunt.* Tambien los Christianissimos Reyes de Francia son de la mesma manera libres, segun parece en las decretales por el capitulo. *Per venerabilem*, del titulo decimoseptimo, *Qui filij sunt legitimi*, y assi mesmo la clarissima republica de Venecia, tratan algunos jurisconsultos, ser libre, assi por concession y priuilegios de los mesmos Emperadores, como por otras muchas razones, y de la mesma manera otros algunos reynos, que yo no me paro a contar, y aunque haga digression alguna de mi historia, quiero breuemente narrar., como tratan muchos juristas que el mundo sea sujeto al Imperio.

CAPITVLO VIII.

De lo que algunos juristas tratan, si el mundo es sujeto al Imperio Romano, y las opiniones que ay sobre ello, y sucessiones de ambos Imperios.

AViendo en el precedẽte capitulo ofrecidose ocasion de mostrar los reynos de España no ser reconocientes al Imperio, no serà fuera de proposito, referir algo de lo mucho, que en razon desta materia tratan con variedad de opiniones, no solo los juristas, de cuya professiones esto mas en particular, pero aun los theologos. Los que quieren, que el mundo es sujeto al Imperio, vienen a considerar que el omnipotente Dios, quando formò al mundo, criò dos muy grandes luminarias en el cielo, para luz y claridad de toda anima viuiente, como parece por el capitulo primero del Genesis, que escriuiò el verdadaro historiador y santo Profeta y eximio legislador Moysen, diziendo auerlas criado en el quatro dia, como queda referido en el capitulo primero del libro segundo desta obra. Pues de la mesma forma muchos sabios y graues varones que desta materia hablan en correspondencia y similitud suya, vinieron a considerar, en el mundo otras dos grandes luminarias, diziẽdo, q̃ el primero es el Sumo Sacerdocio, y Põtificado Romano de la santa Sede Apostolica, y la segunda la dignidad de la magestad Imperial. Destas dos tan excelentes dignidades y luminarias, siendo la suprema la del Sumo Sacerdocio è Iglesia juzga ella a todos: pero ella de nadie es, ni deue ser juzgada. La segunda que es la Imperial tan solamente es juzgada de la Iglesia, y tratan que juzga a todo el mundo, como quieren prouar por el capitulo segundo de san Lucas: *Exijt edictum a Cæsare Augusto, vt describeretur vniuersus Orbis*, mostrando que Octauiano Cesar Augusto Emperador de Roma, como señor del mundo, mandò describir, anumerar y assentar por cuenta al vniuerso Orbe. Quieren tambien comprobar, que los Emperadores Romanos se llamaron señores del mũdo, citando vltra la sagrada escritura sus proprias leyes Imperiales, especialmente la ley *Deprecatio*, del titulo *Ad legem* Rhodiam *de iactu*, en el libro decimoquarto de los Digestos, donde el Emperador Antonino se llama Señor del mundo, y para lo mesmo alegan el capitulo *in Apibus, causa septima*, question primera, y por otros muchos capitulos de leyes, y razones finales dellas, y de sus interpretes, y en particular trata desta materia largamente el magistral Dotor Iason Mayno en la ley primera *de sacro santis Ecclesijs*, en el Codigo, donde refiere a otros muchos Dotores de ambos derechos Pontificio y Cesareo, especialmente Italianos y Alemanes, que son los que esta opiniõ quieren sustentar y defender. Lo que toca al Sumo Sacerdocio, se prueua por el capitulo vltimo del sagrado Euangelio de san Iuan, y por el capitulo *Cuncta per mundum*, nona causa, question tercera, y otros muchos capitulos, a este semejantes de los Santos Decretos, que por no ser sobradamente largo, no los cito, pues en esto no deue auer duda alguna.

Destas razones, y de otras que sobre ello refieren y tratan, quieren prouar, ser el mundo sujeto al Imperio Romano, Occidental Monarchia, como tambien por segunda luminaria del Orbe, como tambien por otras leyes y historias pugnan defender la causa tocante al Imperio, interpretando, sentir

lo mesmo el diuturno vsò, como estas cosas y razones suyas son notorias a los professores de derechos. Tratan y refierẽ mas, que como la Luna tiene tanta luz y resplandor, quanta el Sol le reparte, y comunica: que de la mesma manera, es tanta la autoridad, luz y resplandor que los Emperadores tienen, quanta el Papa les concede y otorga, y que ninguno es legitimo y verdadero Emperador, sino es por la Sede Apostolica confirmada y aprouada su elecion. El auer tomado dominio la Iglesia sobre el Imperio Romano, se podria prouar con tantas autoridades y exẽplos, quantos al Autor se le hiziesse molestia leer discursos tan largos, por lo qual solos tres principales exemplos referirè. Constantino Magno, que de la mayor parte de los Autores, es contado por primer Emperador Christiano, despues que con mucho amor recibiò la agua del santo Bautismo, trasladò cerca del año de trezientos y veynte y ocho la Imperial silla de la ciudad de Roma, a la de Constantinopla, haziendo esto, segun muchos santamente interpretan como Principe Catholico, en reconocimiento y reuerencia de los Pontifices Romanos, dexando libre la ciudad de Roma, al Santo Pontifice Siluestre, primero deste nombre, y a sus sucessores, como supremos padres de la vniuersal Iglesia, segun la historia dexa notado. Carlos Magno Rey de Francia y Alemaña fue declarado, y coronado por Emperador de Roma, en el dia de Nauidad principio del año en su lugar dicho de ochocientos y vno, por el Papa Leon tercero deste nombre, trasladando el Pontifice de Oriente de cabeça de Constantino sexto, en Ocidente en cabeça de Carlos Magno, la corona Imperial, aunque por esto los Principes del Oriental Imperio de Constantinopla, siempre continuaron el titulo Imperial, como la Chronica presente lo va mostrando. Estendiò mucho mas la santa Iglesia su autoridad en las cosas tocantes al Imperio Romano, quando Othon tercero deste nombre Imperando, el Papa Gregorio quinto de nacion tambien Aleman, de la prouincia de Saxonia diò en el dicho año, de nouecientos y nouenta y quatro la orden y forma, por la historia en su lugar señalada, que agora se obserua en la elecion del Imperio Romano, y por auer adquirido y obtenido los Pontifices Romanos esta juridicion sobre el Imperio Romano, han sido priuados por ellos muchos Principes de la magestad Imperial, y puestos otros en su lugar con autoridad suya.

Por las razones sobredichas y otras, quieren muchos juristas que el mundo ha de ser sujeto al Imperio Romano, pero otros graues varones, no solo juristas, mas aun theologos, tratan y sienten lo contrario, expressando grandes razones y legitimas causas, en contraria comprobacion, como los letores que fueren curiosos, podrã ver en Soto en el libro quarto de *Iustitia & iure*, question quarta, articulo segundo, donde tiene por opinion, no ser sujeto el mundo al Imperio Romano, y del mesmo parecer es Bartholome Chassaneo en la quinta parte del Cathalago *Gloriæ mundi*, donde comprueua con muchos graues Dotores, no ser el mundo sujeto al Imperio Romano. El q̃ estas cosas quisiere leer con suficiente relacion, lea a Hieronymo balbo Obispo Gurcense en el tratado que escriuiò, intitulado *De Coronatione*.

Escriuen algunas Chronicas nuestras, que esto de la exempcion de los reynos de España se tratò en el mesmo año. falleciò el dicho Emperador Henrique, cuya muerte fue en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y cinquenta y siete, auiendo Imperado diez y siete años, y 1057. *algunos señalan su muerte vn año antes, y sucediole en el Imperio Romano, su hijo Henrique quarto deste nombre, que de los Autores Italianos es contado por tercero, que fue centessimo decimo Emperador. El qual fue vno de los mas valerosos Principes, o el mas que entre los Emperadores Ocidentales de Alemaña ha auido, en armas, porque escriuen del, auer entrado en sesenta batallas en quarenta y nueue años que Imperò, pero faltole lo mejor y mas necessario, por auer salido muy perseguidor de los Pontifices Romanos, causando cismas y otros daños y males, con que perturbò mucho la vniõ de nuestra santa madre Iglesia, por lo qual permitiò Dios, que reuelandosele su proprio hijo llamado Henrique, que como adelante se verà, le sucediò en el Imperio, tuuiesse muchos trabajos en la fin y remate de su Imperio.*

Tambien la historia hizo mencion de Theodora Emperatriz de Constantinopla, la qual no se cuenta en el numero de los Emperadores Con

stantis

ſtantinopolitanos, como tampoco ſe hizo dela Emperatriz Zoa ſu hermana, ni de la Emperatriz Trene, que gouernaron al Imperio, porque en eſte numero, ſolamente pongo varones Emperadores, y no Emperatrizes. Pues la Emperatriz Theodora, auiendo caſi dos años que Imperaua, falleciò en el dicho año de cinquenta y ſiete, y ſucediole en el Imperio Miguel ſexto deſte nombre, de quien diximos ſer viejo, ſe le auia tomado por compañero en el Imperio, que fue quinquageſsimo noueno Emperador de Conſtantinopla, el qual era de muy claro linaje, y abundante en riqueza, pero inhabil para la mageſtad del Imperio, lo qual, y los rodeos y ambicion de Yſacio Comneno, de quien la hiſtoria dexa hecha mencion, pudieron tanto, que el viejo Emperador Miguel, huuo de gozar poco del Imperio, porque ſin mucho tardar, fue priuado, venido el año
1058. *ſiguiente de mil y cinquenta y ocho, no auiendo año entero, q̃ à la Emperatriz Theodora auia ſucedido en el Imperio. Eſto ſe hizo por decreto del Senado de Conſtantinopla, y recogioſe a vida priuada, por lo qual le ſucediò en el Imperio el dicho Iſacio, llamado de otra manera Iſaac, primero deſte nombre, cognominado Comneno, ſexageſsimo Emperador de Conſtantinopla. El qual fue Principe muy reſoluto en los negocios, y de breue y grande deſpidiente, y tan caſto, que deſpues que de ſu muger tuuo vn ſolo hijo, guardò ſiempre caſtidad, ſin curar de los conſejos de los medicos, que para reparo de cierta enfermedad le aconſejauan lo contrario, pero dizen auer ſido ingrato al Patriarcha de Conſtantinopla, que auiendo con ſu fauor alcançado la Mageſtad del Imperio, le deſterrò deſpues con ingratitud.*

CAPITVLO IX.

De las obras pias, y guerras que el Rey don Fernando hizo en ſus vltimos dias, y repartimiento delos reynos en ſus hijos, y orden que el Papa Nicolao diò para la futura elecion de los Pontifices Romanos, y ſeñalanſe todos los titulos de los Cardenales.

ESte Catholico Rey don Fernando el Magno, como Principe religioſo y temeroſo de Dios, no ceſſaua de entender en obras pias, porque no contento de hazer con grande largueza muchos bienes de donaciones, gracias y exemciones y limoſnas a las Igleſias Cathedrales y colegiales, parrochiales y moneſteriales y hoſpitales y otras caſas pias de ſus reynos, ſe eſtendia ſu Catholica y Real largueza fuera de ſus reynos a otras prouincias de Eſpaña. De la qual, aun alargando ſu caritatiua y religioſa mano, ſeñalò perpetuamente cada año a la caſa de Cluni de Borgoña mil monedas de oro, ſituados en el fiſco Real. Lo meſmo ſe refiere, que hazia con pobres, viudas y huerfanos, y con los demas neceſſitados, eſpecialmente auergonçantes, como lo deuen hazer los buenos Reyes, pues quanto en mas grandeza eſtan colocados, y conſtituydos de la mano de Dios, tienen mayor obligacion, como diſpenſadores de ſus bienes temporales.

En eſte tiempo Almenon Rey Moro de Toledo antes nombradò, ſe reuelò contra el Rey don Fernando, denegando el vaſſallaje y tributo, que le era obligado reconocer y dar, y a ſu exemplo hizieron lo meſmo otros diuerſos Principes Moros, que los Autores llaman Reyes, cuyas tierras cahian en el reyno de Aragon, por lo qual el Rey don Fernando, a ruego dela Reyna doña Sancha ſu muger, que con grandes theſoros proprios ayudò a eſta empreſa, congregò muchas gentes de los reynos de Caſtilla, Leõ y Galicia, y de otras partes, y corriò las tierras de las riberas de Ebro, haſta llegar a Cathaluña, y paſſar a Valencia. Lo meſmo hizo en el reyno de Toledo, y reduziò a Almenon Rey de Toledo, y a los demas Principes Moros a le reconocer vaſſallaje, con los tributos que antes deſto les ſolian pagar, de que redundò mucha autoridad al Rey, y no menos a ſus ſubditos y reynos de Caſtilla y Leon, para donde boluiò muy vitorioſo, y honrado con grandes preſas, que los ſuyos huuieron en el viaje, y ſegun del tenor de ſus hiſtorias he podido colegir, reſidia el Rey don Fernando mas tiẽpo en el reyno de Leon, que en el de Caſtilla, por qualquiera reſpeto, que lo hizieſſe.

En el año ſiguiente que fue de mil y cin 1059.
quenta y nueue, quieren algunos Autores, que el Rey don Fernando llegò a los vltimos dias de ſu vida, eſtando muy reuerenciado y reſpetado, no ſolo de los ſuyos, mas aun de los eſtraños, y ſegun algunos dellos eſcriuen, buelto a ſus reynos, fuele reuelado, por el glorioſo Dotor y Pontifice San Iſidro, la fin y curſo de ſus dias, por lo qual queriendoſe preuenir, para dexar las coſas deſta vida, acordò

de

de diuidir sus reynos entre los Infantes sus hijos, como lo auia hecho el Rey don Sancho su padre entre los Infantes sus hijos. Mouiose a esto, temiendo que despues de sus dias auria por la futura sucession grandes rebueltas entre los tres Infantes sus hijos, en lo qual, aunque el zelo del Rey era santo y bueno, tuuo mal acuerdo, aunque lo contrario le oconsejò vn buen Cauallero, llamado Arias Gonçalez, con otros leales vassallos, que muy bien conocian los daños, que dela diuision pudieran venir, y assi despues nacieron dello grandes inconuenientes, porque el Infante don Sancho, como primogenito, y a quien de derecho le venian todos los reynos, co consintiò en ello, despues de los dias del Rey su padre. El qual no dando lugar a los santos consejos de tan buenos Caualleros, diuidiò los reynos, assinando al Infante don Sancho el reyno de Castilla, hasta el rio Pisuerga a la parte de Leõ, y por la de Nauarra hasta Ebro, segun lo auia ganado de su sobrino dõ Sancho Garcia Rey de Nauarra. Al Infante don Alonso, que era el segundo genito, señalò el reyno de Leon y en Asturias y Trasmiera, hasta el rio Deua, q̃ corre por Ouiedo, y mas le señalò parte de Campos, y a la ciudad de Astorga, y otras tierras de Galicia, cõ la villa de Zebreros. Al Infante don Garcia, que era el menor, assignò el reyno de Galicia, con todo lo que en tierras de Portugal auia conquistado el mesmo Rey. El qual no se oluidando delas Infantas sus dos hijas, señalò a la mayor que era la Infanta doña Vrraca, la ciudad de Çamora, y a la Infanta doña Eluira, la menor assignò la ciudad de Toro.

En este año, el Papa Nicolao segundo, que era de nacion Saboyano, celebrò Concilio en Roma en la Iglesia Lateranense, q̃ comunmente dezimos San Juan de Letrã, donde fue estatuydo y decretado, que la elecion de los Pontifices Romanos tocasse solamente a los Cardenales de las Iglesias de Roma, residentes en la corte Romana, y que eligiessen a alguno de entre si, o a otro que les pareciesse, ser para ello ydoneo, y que el que lo contrario hiziesse, fuesse maldito y anathematizado de Dios, como parece por los decretos, en la distinciõ vigessima tercia, en el capitulo que comiẽça, *In nomine Domini*, y esto se ha guardado hasta nuestros dias. Las causas que al Papa Nicolao, y al santo Concilio Lateranense mouieron a ordenar esto, fueron las grandes rebueltas y cismas, que muchas vezes en la eleccion delos Romanos Pontifices se ofrecian, por se entremeter en ello todo el Clero Romano, y aun el pueblo, de donde resultauan a la vnion de la Iglesia de Dios muchos escandalos y daños. Desta ordinacion vino grande autoridad a los Cardenales Romanos, los quales como hasta alli, solamente fuessen curas de las Iglesias de Roma, y su oficio como de curas fuesse de administrar los sacramentos, y hazer los demas oficios a curas competẽtes: puesto caso que como curas eran entre los otros Sacerdotes mas señalados, pero de aqui adelante, fue grande su autoridad, por tener solos ellos voto actiuo en la elecion de los Papas, y antes y despues, y siempre se llaman Cardenales, de *Cardo cardinis*, que quiere dezir quicial, porque siendo ellos los quicios mas principales, se gouernaua la Iglesia Romana, y assi oy en dia, son los Cardenales curas y quicios de las parrochias de Roma Despues esta dignidad vino a mayor magestad en tiempo del Papa Inocencio quarto, el qual queriendo honrar y sublimar su oficio, les diò licencia para andar a cauallo, y que en los vestidos se señalassen de los otros Prelados, vistiendose de purpura que es grana colorada, y assi el dia de oy la dignidad de Cardenal es la mayor de toda la Iglesia fuera de la del Sumo Pontifice.

En gracia y contemplacion de los Letores, que fueren curiosos, pornemos todos los titulos de los Cardenales de las Iglesias de la ciudad de Roma. Donde primeramẽte es de saber, que ay cinco Iglesias parrochiales, de las quales la primera es la dicha Iglesia de san Iuan Lateranense, dõde solia auer Prior de la orden de San Agustin, y despues se puso Dean, y la santidad e indulgencias, y cosas señaladas desta santa Iglesia, seria cosa larga referir. La segunda Iglesia Patriarchal, es la de San Pedro, que tiene Arcipreste, que deue ser Cardenal. La tercera es la Iglesia, o Monesterio de san Pablo, fuera de los muros dela ciudad, que tiene Abad de la orden de San Benito. La quarta es la Iglesia de santa Maria la Mayor, q̃ tiene Arcipres-

cipreste, que deue ser Cardenal. La quinta es la Iglesia o monesterio de San Lorenço, fuera de los muros de la ciudad, que tambien tiene Abad de la orden de San Benito. A estas Iglesias Patriarchales estan assignados el mesmo Papa, y seys Obispos, que son Cardenales, conuiene a saber, el Obispo de Ostia, que suele consagrar a los Papas, y el Albanense, Portuense, Sabiniense, Tusculano, y Penestrino, que son los mas Principales titulos de Cardenales. Los demas Cardenales de las Iglesias Parrochiales de Roma, basta que sean Sacerdotes Presbyteros, o por lo menos Diaconos, y los titulos suyos se siguen, primeramente de los Cardenales Presbyteros.

Del titulo de la Santa Cruz en Ierusalen: Del titulo de los Santos, Marcellino y Pedro: Del titulo de los Santos Quatro Coronados: Del titulo de los Santos Iuan y Paulo: Del titulo de Santa Anastasia: Del titulo de Santa Sabina: Del titulo de San Esteuan en Celiomonte: Del titulo de San Clemente: Del titulo de los Santos Nereyo y Achileo: Del titulo de Santa Susanna: Del titulo de Santa Potenciana: Del titulo de San Sixto: Del titulo de Santa Eudoxia: Del titulo de San Pedro ad vincula: Del titulo de San Martin in montibus: Del titulo de San Eusebio: Del titulo de San Prisco: Del titulo de San Vital: Del titulo de Santo Ciriaco in terminis: Del titulo de San Marcos: Del titulo de San Marcello: Del titulo de San Lorenço in Lucina: De la Basilica de los doze Apostoles: Del titulo de San Lorenço en Damasco: Del titulo de Santa Balbina: Del titulo de Santa Cecilia: Del titulo de San Chrisogono: Del titulo de Santa Praxedes: Del titulo de Santa Maria in trans Tyberim: Del titulo de los Santos, Sergio, y Bacchio, que siendo de Diacono Cardenal, se hizo Presbytero Cardenal el Papa Paulo Segundo. Tambien es de saber, que la Iglesia de San Ciriaco interminis por estar destruyda, trasladò la estacion y titulo el Papa Sixto Quarto a la Iglesia de los Santos Quirico y Iulita. Agora se siguen las Iglesias de los Diaconos Cardenales.

San Lucia in septem solijs que se destruyò: Santa Maria in Aquiro: San Theodoro: Santa Maria in Cosmedin: De los Santos Cosmo y Damian: Santa Maria la Nueua: San Adrian: Santa Maria Inuialata: Santa Maria in Porticu: San Angel: San Nicolas in carcere Tulliano: Santa Maria in Dominica: San Eustacio: Santa Lucia in Silice: Santa Lucia inter imagines: San Vito in Marcello: Santa Agada: San Iorge ad velum aureum. Pues los Cardinales destas Iglesias de la ciudad de Roma son los que deuen elegir a los Papas Pontifices Romanos, legitimos è indubitables successores de San Pedro, Vicarios de Iesu Christo en la tierra, y esta sacrosanta ordinacion, se hizo en tiempo deste esclarecido Rey don Fernando el Magno.

CAPITVLO X.

Del discrimen que ay entre los Autores, sobre el tiẽpo de la muerte del Rey don Fernando el Magno, y sucessos del Imperio de Constantinopla, y el año verdadero de la muerte del Rey, diferente de todos los Autores.

SI en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y en la de los Condes de Castilla, ay aquel manifiesto daño en la computacion de los tiempos suyos, qual hemos mostrado, no ha dexado de auer lo mesmo en lo tocante al Rey don Fernando, aunque no en todos ay tanta discrepacion de tiempo, pero si grande controuersia. Martin de Viciana en la tercera parte de su historia de Valencia, da a entender, auer fallecido el Rey don Fernando en el año de mil y quarenta, porque señalando el principio de su Reyno año de mil y diez y seys, y no le dà mas de veynte y quatro años de reyno, resulta su muerte en el dicho año de quarenta, q̃ es euidẽtissimo yerro, y assi este Autor anda de la verdad mas lexos que ninguno. Pedro de Alcocer en el capitulo cincuenta y ocho del libro primero, escriue auer fallecido en el año de mil y cincuenta y vno, y tambien anda muy lexos. La Chronica General del Rey don Alonso el Sabio, señala la muerte del Rey don Fernando en el año de mil y cincuenta y seys, en los capitulos primero y segundo de la quarta parte, y esta opinion en que sigue aquella obra

al Arçobiſpo don Rodrigo, es la mas recebida de todas. El Arçobiſpo en los capitulos diez y ſeys y diez y ſiete del libro ſexto eſcriue, auer fallecido en el dicho año de mil y cincuenta y ſiete. Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos, en el capitulo ſetenta y tres de ſu hiſtoria, y en el ſiguiente, como Autor que en todo ſe atiene al Arçobiſpo, ſeñala ſu muerte, en el meſmo año de cincuenta y ſiete por el referido. Lucio Marineo Siculo eſcriuiendo en el libro ſeptimo, auer començado a reynar el Rey don Fernando en el año de mil y diez y ſiete, y dandole quarenta años de Reyno, es viſto hallarſe en la meſma opinion, de auer fallecido en el dicho año de cincuenta y ſiete, Fray Alonſo Venero en ſu Enchiridion ſe halla en la meſma opinion de auer ſucedido la muerte del Rey don Fernando en el meſmo año de mil y cincuenta y ſiete. Per Anton Beuter en el capitulo treynta y dos del libro primero, es viſto hallarſe en la meſma opinion, aprouando ſu muerte en el año de mil y cincuenta y ſiete: Hieronymo Zurita en el capitulo diez y ſiete del libro primero de la primera parte, no ſeñala el año de ſu muerte: pero coligeſe de las coſas que deſpues va eſcriuiendo, que ſintio lo meſmo que eſtos, que aſſignan ſu muerte en el año de cincuenta y ſiete. Todos eſtos Autores han recebido en ſus obras yerro de diez años, porque donde auian de dezir año de ſeſenta y ſiete, han eſcrito de cincuenta y ſiete, y en lugar de poner Era de mil y ciento y cinco, han eſcrito mil y nouenta y cinco: y los que eſcriuen ſu muerte año de quarenta, y año de cincuenta y vno, tienen muy mayor engaño, como en las demas computaciones de los Reyes paſſados de Ouiedo y Leon, aſſi tambien en lo tocante a eſte Rey don Fernando es poſterior a todos con tres años Iuan Vaſeo, que en el capitulo diez y ſeys del Tomo primero, en el Cathalogo que haze de los Reyes de Caſtilla y Leon, pone la muerte del Rey don Fernando en el año de mil y ſeſenta, pero tambien el ſe engaña en ſiete años, que es en fin en menos que todos los demas Autores citados. Don Rodrigo Sanchez de Areualo Obiſpo de Palencia en ſu hiſtoria, y Franciſco Tarafa, y los demas Autores Latinos y Caſtellanos en las ſuyas, paſſan por eſtas meſmas cuentas deprauadas.

Diuerſos ſon los inſtrumentos, por los quales ſe verifica auer viuido el Rey don Fernando mas años de los que la comun opinion de los Autores le aſſigna, porque tres inſtrumentos ay en la caſa de San Millan de la Cogolla de ſola la Era de mil y ciento, que es año del nacimiento de mil 1062. y ſeſenta y dos, por los quales euidentemente conſta, que el Rey don Fernando, reynaua eſte año en Caſtilla y Leon, que es muchos años deſpues que ſu muerte ſeñalan communmente. La vna eſcritura es de ſeys de las Kalendas de Iunio, que es de veynte y ſiete dias del mes de Mayo, de la dicha Era, que dize ſer hecha, reynando en Caſtilla y Leon el Rey don Fernando. La otra es de cierta donacion, que la Condeſſa doña Yñiga haze de ciertas heredades al ſeñor San Millan, y al Abad Pedro, y a ſus Religioſos en quatro de los Idus de Octubre de la dicha Era, que es a doze dias del meſmo mes de Octubre, donde en la fecha dize reynar a la ſazon el Rey don Fernando en Leon y Caſtilla. La tercera que no tiene data de dia, ſino de la dicha Era, es de ciertas donaciones hechas al ſeñor San Millan y al dicho Abad Pedro, donde ſe eſcriue reynar al tiempo el Rey don Sancho en Pamplona y Nagera, y el Rey don Fernando en Caſtilla, ſiendo don Gomez Obiſpo de Nagera, y Lope Fortuniones ſeñor en Pancoruo, y Seximino Garces en Açagra, y Semeno Garces en Tafalla, y Azenar Garces en Tobia, y Domno Azenar en Nagera, y otras perſonas de cuenta en otras partes, y porque en eſte año ſe nos ofrece auer de hablar de Conſtantinopla, trataremos dello, y luego bolueremos a la materia de los inſtrumentos antiguos.

Yſacio Comneno Emperador de Conſtantinopla ya nombrado, cayò en tal dolencia de vn repentino dolor de coſtado, que le ſobreuino, andando a caça, que deſconfiado de ſu ſalud, renunciò el Imperio, y tomò habito de Religioſo en eſte año de mil y ſeſenta y dos, auiendo quatro años que Imperaua, por lo qual el Senado y pueblo de Conſtantinopla, luego de comun acuerdo, eligio por Emperador a Conſtantino decimo deſte nombre, cognominado Ducas, que fue ſexa-

sexagessimo primo Emperador de Constantinopla. El qual salio Principe Religioso y amador dela justicia, pero auaro, a cuya causa, no solo fue aborrecido de sus subditos, mas aun este vicio, que siempre fue rayz de todos los males, le causò bartos desassossiegos, y algunas guerras. En los primeros dias de su Imperio pensaron matarle ciertos conjurados, de quienes se librò con barto peligro de su persona, y fue casado con la Emperatriz Eudocia, de quien presto se hablarà otra vez.

Por vna escritura de donacion que don Sancho Garcia Rey de Nauarra hizo al monesterio de San Saluador de Leyre de ciertas Iglesias monesteriales y heredades en cinco de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y ciento y vno, que es a nueue dias del mesmo mes del año del nacimiento de
1063. mil y sesenta y tres, se manifiesta, como en este tiempo reynaua el Rey don Fernando en Leon, y el Rey don Ramiro en Aragon. Por otro instrumento de las Kalendas de Iulio de la mesma Era, que es a primero de Iulio del mesmo año de sesenta y tres, es euidente, que en este año el Rey don Fernando reynaua en Leon, porque el dicho don Sancho Garcia Rey de Pamplona y Nagera en vna donacion que de la Iglesia de Santa Maria de la Vega, y de vna heredad de vn Iudio, llamado Marlahin, que auia sido rabi, haze a don Nuño Obispo de la tierra de Alaua, con otras haziendas cerca de los rios Ebro y Tiron, dize el Rey don Sancho hazer aquella donacion, porque del tenga memoria en sus oraciones, reynando en Leon su tio el Rey don Fernando, y confirman esta escritura el dicho don Gomez Obispo de Nagera, que es llamado Gomesano, y don Iuan Obispo, que presumo ser de Pamplona. Mas adelante passò la vida y reyno del Rey don Fernando, como consta por diuersas escrituras, especialmente por vna donacion, que vn Cauallero, llamado Garcia Ximenones, y su muger doña Maria, hazen al monesterio de San Saluador de Leyre, de vna Iglesia monesterial, llamada Santa Columba de Aspias, en diez y siete de las kalendas de Iulio, de la era de mil y ciento y dos, que es a quinze del mes de Iunio del año del nacimien-
1064. to de mil y sesenta y quatro, donde dize, hazerse esta escritura de donacion, reynando en Pamplona el Rey don Sancho, y en Aragon y Sobrarue el Rey don Sancho Ramirez, y el Rey don Fernando por la gracia de Iesu Christo, siendo Emperador en toda Castilla, Leon y Galicia, y entre los demas confirmadores està Domno Marcelo señor en Marañon, que tambien lo està en la escritura precedente de la mesma casa de San Saluador. De las razones deste priuilegio se nota, no solo reynar en este tiempo el Rey don Fernando, mas tambien auerse llamado Emperador, pues dize el instrumento ser hecho, siendo este Principe Emperador en toda Castilla, Leõ, y Galicia. Por otra escritura de la casa de San Millan de las kalendas de Nouiembre de la mesma Era de mil y ciento y dos, que es a primero del mesmo mes y año de mil y sesenta y quatro, parece como el Rey don Fernando viuia en esta sazon, reynando en Castilla la vieja, Leon, y Galicia, que es muchos años despues que la mas posterior opinion señala su muerte, y hallanse otras escrituras desta mesma Era.

Mossen Diego de Valera en el capitulo veynte y ocho de la quarta parte, parece que quiere dar a entender, auer sucedido la muerte del Rey don Fernando en este año de mil y sesenta y quatro, porque como otros muchos, con quienes recibio engaño, señalando el principio de su reyno, año de mil y diez y siete, y en el siguiẽte capitulo de veynte y nueue, escriuiendo, auer reynado quarenta y siete años y nueue meses, resulta su muerte en este año de mil y sesenta y quatro. Si como en esto huuiera sentido en el señalar el principio de su reyno, el fuera, el que a la verdad mas se acercaua, aunque en muchas partes està en los mesmos capitulos dañada la impression, y dello aun pienso le resultò esto, porque despues, quiere dar a entender, auer ganado el Rey don Alonso su hijo la ciudad de Toledo, año de mil y sesenta y tres, como lo apunta el Dotor Blas Ortiz, que es vn año despues desta consequencia de data, y assi anda su historia muy confusa, y con muchas preuaricaciones destas. Por otra escritura de la Era de mil y ciento y quatro, que es año del nacimiento de mil y sesenta y seys, consta, que el Rey Don Fernando reynaua en es- 1066.

te año en los reynos de Castilla y Leon, de manera que los que en este mesmo año de sesenta y seys señalan la muerte de su hijo, el Rey don Sancho el Valiente que en los instrumentos destos tiempos se llama Rey don Sancho Fernandez, claro està, que se engañaron. El reyno y vida del Rey don Fernando no passò del año de mil y sesenta y siete, porque ya se hallan escrituras del mes de Enero del año siguiente de sesenta y siete, dadas y confirmadas por su hijo el Rey don Sancho Fernandez el Valiente, en cuyos años de reyno ay la mesma deprauacion de cuenta, como ambas cosas yremos manifestando en su historia. Pudo llegar la vida del Rey don Fernando hasta veynte y siete de Deziembre, fiesta de San Iuan Euangelista, principio del dicho año de la Naui-
1067. dad de nuestro Señor de mil y sesenta y siete, y esto digo, mouido de ver que el Arçobispo y Chronica General dizen auer fallecido dia de San Iuan Euangelista, y assi los Autores que escriuẽ auer sido su muerte en el año de cincuenta y siete, recibieron engaño de diez años, por dezir de sesenta y siete, como queda escrito.

Ay tambien discrimen sobre el lugar en que fallecio, porque la General Chronica y el Obispo de Burgos, y el Comendador Fernan Nuñez de Guzman, llamado el Griego, y otros dizen q̃ murio en Cabeçõ cerca de Valladolid, y el Arçobispo dõ Rodrigo, y otros refieren auer sucedido su muerte en la ciudad de Leon: pero todos conforman en auer sido enterrado en San Isidro de Leon, q̃ el mesmo auia fundado, como queda visto. Su cuerpo està oy dia en la capilla de los Reyes de aquella Iglesia en mucha veneracion, y reputado por bienauenturado, y assi escriuen auer sucedido su muerte, precediendo grande contricion y penitencia de sus pecados, implorando la intercession de los Santos, especialmente de la Virgen Maria nuestra Señora, y recebidos los santos Sacramentos de la Iglesia santa nuestra madre. El reyno del Rey don Fernando segun el principio q̃ le assignamos, resulta en Castilla de treynta y dos años y dos meses, y ocho dias, y en Leon de treynta años y seys meses y quatro dias. Quan cortos quedaron todos los Autores sobredichos, tirò de largo el Comendador Hernan Nuñez en la glosa de la copla 179. sobre Iuan de Mena, diziendo auer fallecido el Rey don Fernando año de mil y setẽta, si la letra por dezir sesenta no està dañada, en lo qual y en escriuir que reynò quarenta y siete años y nueue meses, y que fallecio en fiesta de San Iuã Bautista, y en dia Domingo se engañò con los demas.

Historia de los Reyes.

DON SANCHO FERNANDEZ EL VALIENTE,

Segundo Rey de Castilla, tercero de los Reyes que en Castilla, y Leon se coronaron.

DON ALONSO FERNANDEZ EL BRAVO,

vigessimoquinto Rey de Leon.

DON GARCIA FERNANDEZ,

Rey de Galicia, y Portugal.

CAPITVLO XI.

De las cosas del principio del reyno del Rey don Sancho, è institucion de la orden de Valleumbrosa, y sucessos del Imperio Oriental, y guerras del Rey don Sancho, y comprobacion de su reyno, y de los Reyes sus hermanos por escrituras de sus tiempos.

Esto fue en la Era de 1105. DOn Sancho Fernandez, segundo deste nombre, cognominado el Valiente, y don Alonso Fernandez sexto deste nõbre, cognominado el Brauo, y don Garcia Fernandez, segundo deste nombre, sucedieron al Rey don Fernando el Magno su

su padre en el dicho año del nacimiento de mil y sesenta y siete, don Sancho Fernandez en Castilla, y don Alonso Fernandez en Leõ, y dõ Garcia Fernãdez en Galicia y Portugal. Por fallecimiẽto del Rey dõ Fernando fueron diuididos los reynos de Castilla, Leon, y Galicia, començando a reynar en Castilla el Rey don Sancho, el qual es cognominado el Valiente, porque fue Principe muy valiente, y de grande esfuerço, y en Leon començò a reynar el Rey don Alonso, el qual es cognominado el Brauo, porque fue Principe de muy brauo y fuerte animo contra los enemigos de la Santa Fè, y en Galicia y Portugal començò a reynar el Rey don Garcia, que era el menor de los tres Reyes hermanos. Por la escritura ya citada, que es vna donacion, que el Rey don Sancho Fernandez hizo de San Sebastian de Artable al monesterio de San Millan de la Cogolla, y al Abad Blasio, se verifica, como en este año de sesenta y siete, reynaua en Castilla, diziendo en la subscripcion y data ser hecha en quinze de las Kalendas de Hebrero de la Era de mil y cinco, reynando nuestro Señor Iesu Christo y debaxo de su clemencia el Rey don Sancho reynando en Castilla. La data suya es diez y ocho del mes de Enero del dicho año de sesenta y siete del nacimiento, y confirman la Infanta doña Vrraca, y la Infanta doña Eluira hermanas del Rey, y don Ximeno Obispo de Burgos, a quien algunos Autores llaman don Simeon, que fue el primer Obispo de Burgos, y vltimo de Oca, y Obeco Abad de Oña, y Bermudo Gutierrez, y Lope Sanchez, y Fernan Gonçalez y Gonçalo Saluadores, y Aluaro Saluadores, y Bermudo Bermudez, y otros muchos señores de Castilla. Entre los quales se escriue Garcia que dize esta escritura, ser señor en Pancorno, el qual es el Conde don Garcia de Çabra, que en la General historia es llamado el Crespo de Grañon, muy celebrado en las memorias destos tiempos.

Durante el reyno del Rey don Sancho Fernandez el Valiente, fallecio en el año de mil y
1068. *sesenta y ocho San Iuan Gualberto, fundador de la orden, llamada de Valleumbroso, lleno de santidad. Fue este glorioso Santo natural de la ciudad de Florencia, y siendo cauallero, como tratasse enemistades con ciertas gentes comarcanas, mataronle vn hermano, y vn dia, tornando del campo para la ciudad de Florencia, muy acompañado de gente armada, topò con el matador, el qual viendose rodeado de enemigos, echose en los pies suyos, pidiendo perdon por Iesu Christo crucificado. Estas palabras se imprimieron de tal manera en el coraçon del Santo varon, que no solo le dixo, que le queria perdonar, mas antes entrando en el monesterio de San Meniato, junto al qual auia topado con el, por mas seguridad y firmeza le perdonò ante el Crucifixo. Esta obra fue tan grata a nuestro Señor, que segun Iacobo Philipo Bergamo y otros escriuen, estando mirando quantos presentes se hallauan, hizo la ymagen del Crucifixo vna inclinacion con la cabeça, en demostracion de auer plazido a nuestro Señor aquella buena obra. Mouido por tan notable marauilla diuina, luego San Iuan Gualberto se metio en Religion, y como hermitaño se apartò al monte Apenino, escogiendo para su habitacion aquella comarca, que se dezia Valleumbroso, de donde tomò la orden su denominacion, començandose a estender por otras partes de Italia. Ha auido en esta orden muchos santos varones, Dotores, y Prelados, siendo muy fauorecida de diuersos Pontifices Romanos; y aunque escriuen algunos, que en el año de mil y ciento y quatro tuuo principio, no lleuan camino verdadero, si el Papa Gregorio septimo canonizò a este santo, y bien pudo ser que en este año fuesse confirmada, la regla por el Papa Pasqual segundo, y que los tales quisiessen desde aquel año señalar su principio.*

Por vn instrumento de donacion que Azenar Sanchez y su muger Domna Guntroda hazen de ciertas heredades en la Bureua en Riua redonda, y en Ventosa al señor San Millan de la Cogolla, y al Abad Pedro, y a sus Monjes, en dos de las Nonas de Enero de la Era de mil y ciento y seys, que es a quatro del mesmo mes de Enero del año sobredicho del nacimiento de mil y sesenta y ocho, consta clara y abiertamente, que en este año, no tan solo reynaua en Castilla el Rey don Sancho Fernandez, mas que tambien el Rey don Alonso Fernandez su hermano reynaua en Leõ, y que assi mesmo el Rey don Garcia Fernandez su hermano reynaua en Galicia, y que el Rey don Sancho Garcia reynaua en Pamplona, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon.

Visto queda, como possehia el Imperio de Cõstã-



tinopla el Emperador Conſtãtino Ducas, el qual, auiendo ſiete años que Imperaua, fallecio en el a-
1069. *ño de mil y ſeſenta y nueue, reſultando ſer ſu Imperio deſgraciado, no ſolo en las Prouincias que el Imperio Griego perdio en Aſia, mas tambiẽ en peſtilencias y temblores de tierra, que huuo en Conſtantinopla. Siendo el Emperador Conſtãtino de edad de ſeſenta años, como por dolẽcia ſe vieſſe cercano a la muerte, tomò a la Emperatriz Eudocia ſu muger juramento, de no ſe caſar en ninguna manera, ſino q̃ ella y ſus hijos regirian el Imperio, y deſta manera por ſu fin ſucedio en el Imperio la viuda Emperatriz Eudocia ſu muger, con ſus hijos llamados, Miguel, q̃ deſpues fue Emperador, y Conſtantino, llamado como el Emperador ſu padre. Tampoco a eſta Emperatriz mas que a las demas predeceſſoras ſuyas pongo en el numero delos Emperadores, por ſer muger, la qual quebrantando el juramento que hizo al Emperador ſu marido no tardò en caſarſe.*

Doña Sancha Reyna proprietaria de Leõ, madre de los tres Reyes don Sancho Fernandez, don Alonſo Fernandez, y don Garcia Fernandez, ſiendo en ſus coſas todas Princeſſa muy Religioſa, y exemplar, viuio poco menos de dos años deſpues que embiudò del Rey don Fernando ſu marido, y dio fin a ſus dias como Catholica Reyna en treze dias del mes de Deziembre deſte año de mil y ſeſenta y nueue, y fue ſepultada en la capilla de los Reyes de San Iſidro de la ciudad de Leon, que el Rey don Fernando ſu marido auia fundado a ruego della. Su vida auia ſido cauſa para la paz, y concordia de los Reyes ſus hijos, porque ella viuiendo en ſu proprietario reyno de Leon, hazia que cada vno eſtuuieſſe contento con la particion de reynos, que el Rey ſu padre les hiziera. Siendo los reynos de Leon, Aſturias, Galicia y Portugal eſtados proprietarios della, el Rey don Sancho en vida de la Reyna ſu madre, gozando del reyno de Caſtilla, que por la muerte del Rey ſu padre juridicamente le perteneçia, no tenia tanta ocaſion, para ſe reclamar de los demas reynos, pero deſpues no tardò en moſtrarlo por obra. Muerta la Reyna doña Sancha, quedando los reynos diuididos entre los Reyes don Sancho Fernandez, y don Alonſo Fernandez, y don Garcia Fernandez, fue diminuydo el poder y autoridad, que auia tenido el Rey don Fernando, de que reſultaron hartos daños, conociendoſe en breue el mal conſejo que auia tenido.

Eudocia Emperatriz de Conſtantinopla, ſin curar del juramento, que al Emperador Conſtantino Ducas ſu marido hiziera, de no ſe boluer a otro matrimonio, tornò a caſar con vn hombre ſeñalado, llamado Romano Diogenes en el año de mil y ſetenta, auiendo ſolos ſiete meſes que Impe- 1070.
raua, mouiendeſe a eſto la Emperatriz, con deſſeo, de que con el animo y esfuerço del varon tuuieſſe el Imperio mayor autoridad, y la Republica mas juſticia, haziendo eſto por conſejo de los Principes de ſu Imperio, que de infieles y de otras gentes eran vexados. Eſte Principe Romano tercero deſte nombre, cognominado Diogenes, fue ſexageſſimo ſegundo Emperador de Conſtantinopla, el qual era buen Principe, pero quitando el dominio y gouierno del Imperio a ſus entenados hijos del Emperador Conſtantino Ducas, y de la Emperatriz Eudocia, ſe lo tomò todo para ſi, y fue infelice en el Imperar.

En eſte año de ſetenta, ſe manifieſta por eſcrituras del meſmo tiẽpo, como el Rey don Sancho reynaua en Caſtilla, porque en vn inſtrumento de la Era de mil y ciento, que es eſte año del nacimiento de ſetenta, dize en la data, ſer hecha, reynando en Caſtilla el Rey don Sancho Fernandez, y ſiendo ſeñor en Pancoruo Eximino Fortunones. Por las memorias deſte tiempo es muy celebre el ſeñorio de Pancoruo, cuya gouernacion y tenencia ſe manifieſta, tenian muy principales ſeñores del Reyno de Caſtilla, porque arriba ſe ha notado tener el ſeñorio ſuyo don Garcia de Cabra el Obiſpo de Grañon, y aqui Eximino Fortunones, y luego moſtraremos, tener lo otro ſeñor. El Rey don Sancho, aunque harto auia ſentido la diuiſion de los reynos, diſſimulò en los principios de ſu reyno la intẽcion que tenia, de quitar los ſuyos a los Reyes don Alonſo Fernandez y don Garcia Fernandez ſus hermanos: pero en lo demas no queriendo degenerar del grande valor heredado de los Reyes don Fernando y don Sancho ſu padre y aguelo, entrò poderoſamente en tierras de Moros por la parte de Ebro en eſte año de ſetenta, o algo antes, y puſo cerco ſobre la ciudad de Zaragoça, Cuyo Rey Moro tuuo tanto eſpãto ſuyo, que por euadirſe del peligro, en que ſe hallaua, dandole mucha hazienda, ſe hizo ſu vaſſallo. Sobre eſte negocio, muchos

chos Autores, especialmente Aragoneses, hasta Hieronymo Zurita, escriuen, que dõ Ramiro Rey de Aragon tio suyo, sintiendose mucho, que el Rey don Sancho huuiesse corrido las tierras de Zaragoça, que el tenia y reputaua por su conquista, assi por caer en las fronteras de sus tierras, como porque Almugdabir Rey Moro de aquella cindad le era vassallo, y tributario, que congregando sus gentes, salio contra el Rey don Sancho su sobrino, y que cerca de Grados huuieron vna fuerte batalla, donde el Rey don Ramiro fue vencido y muerto, y que el Rey don Sancho viendo muerto al Rey su tio, mandò que no hiziessen mas daño a los Aragoneses, y que assi tornò a Castilla vitorioso. Aqui reciben engaño manifiesto los Autores, porque si assi fuesse como ellos señalan, auer sucedido esta batalla en ocho de Mayo del año passado de sesenta y tres, claro està, que la batalla fuera con el Rey don Fernando, que en aquel año reynaua, como manifiestamente queda comprobado, reynar aun tres años despues del de sesenta y tres, y si lo fue con el Rey Sancho, auia de ser en este año, o poco antes, y de aqui se inferiria, que don Ramiro primer Rey de Aragon auia viuido muchos mas años de los que nuestras historias señalan, y esto no ha lugar, porque por el instrumento de San Saluador de Leyre en la historia del Rey su padre citado, se verifica, que en el año passado de sesenta y quatro reynaua en Aragon el Rey don Sancho Ramirez, hijo del Rey don Ramiro, y por el priuilegio del año de sesenta y nueue, consta lo mesmo. Esta batalla se manifiesta auer passado con el Rey don Sancho Ramirez, y no con su padre el Rey don Ramiro, y es cosa sin fundamento y ficion, escriuir que ningun Rey huuiesse sido muerto en ella, porque don Sancho Ramirez Rey de Aragon es euidẽte auer reynado largos años despues deste, y la concordancia de los tiempos no da lugar a otra cosa.

Algunos Autores escriuen, que el Rey don Sancho antes desta batalla tuuo guerra con su primo don Sancho Garcia Rey de Nauarra, que siendo ayudado del dicho don Ramiro Rey de Aragon, que tambien era su tio, pretendia cobrar las tierras que en Bureua y Rioja le auia tomado el Rey don Fernando, y que el Rey don Sãcho en vengança desto auia antes de la batalla de Grados corrido algunas tierras del Rey de Aragon. Escriuen mas los tales Autores, que el Rey don Sancho despues de la batalla de Grados entrò en Nauarra, y atrauessando a Ebro, llegò hasta la villa de Viana, donde fue vencido por el Rey de Nauarra, y por don Sancho Ramirez Rey de Aragõ, que auia entrado en Nauarra a ayudar a su primo el Rey don Sancho Garcia, contra el Rey don Sancho, por la muerte del padre, y que mal quebrantado tornò a Castilla el Rey don Sancho, en cuyo siguimiẽto entrando los dos Reyes de Nauarra y Aragon en lo que el Rey don Sancho posseia en Rioja y Bureua, ganaron todo lo que el Rey don Fernando auia enseñoreado los años passados, y que despues el Rey don Sancho y el Rey de Aragon que primos hermanos eran se hizieron, pero no tengo por cierto que el reyno de Nauarra cobrasse desta vez estas tierras, sino despues quando don Alonso octauo deste nombre començò a reynar, como la historia lo yrà manifestando.

CAPITVLO XII.

Como el Rey don Sancho no fue casado, y comprobacion de su Reyno, y de los Reyes sus hermanos por antiguos instrumentos, y la diuersidad de opiniones, sobre la forma con que el Rey don Sancho quitó los reynos a los Reyes sus hermanos, y lo que al Rey don Alonso sucedio en Toledo con el Rey Almenon, y muerte del Rey don Sancho sobre Zamora.

LA mayor parte de las historias de España no señalan al Rey dõ Sancho muger ninguna, pero algunos Autores, no se en que causa y razon fundados, dizen auer se casado con doña Blanca, Infanta de Nauarra, hija de don Garci Sanchez Rey de Nauarra su tio, y vltra de ser esta opinion nueua de Viciana, y de otros a quien el siguio, yo no he podido descubrir alguna hija, que dõ Garcia Rey de Nauarra huuiesse tenido de tal nombre, aunque como de su historia se entenderà, no poca diligencia he hecho de mi parte por descubrir sus hijos en antiguas escrituras. Tengo por mas cierto, que no fue casado, porque en San Saluador de Oña, donde el Rey don Sancho està sepul-

sepultado, ni en otro monesterio, e Iglesia alguna, no he hallado mencion de sepultura de tal Reyna de Castilla, ni en instrumētos antiguos, de sus tiempos he podido topar con tal nombre de Reyna de Castilla, y aun assi el Rey don Sancho falleciendo sin dexar sucession alguna, el Rey don Alonso su hermano le fue heredero. Del qual aun se podria presumir, auer sido casado en este tiempo con la Reyna doña Yñez, que fue la primera de las seys mugeres legitimas, que la historia declarará auer tenido, sino repugnasse a esto la fuerça que el Rey don Sancho le hizo, para entrar en Religion, como luego se verà, aunque presto lo renuncio. Del Rey don Garci Fernandez, tāpoco se refiere, que so huuiesse casado, ni dexasse succession alguna. Por escritura de donacion que el dicho don Sancho Garcia Rey de Nauarra dio al monesterio de San Saluador de Leyre en Nagera en siete de los Idus de Deziembre de la Era de mil y ciento y nueue, que es a siete del mesmo

1071. mes del año del nacimiento de mil y setenta y vno, consta como en esta sazon el Rey don Sancho Fernandez reynaua en Castilla, y el Rey don Alonso Fernandez su hermano en Leon. En este priuilegio haziendo don Sancho Garcia Rey de Nauarra, diuersas donaciones de bienes Ecclesiasticos a aquel monesterio, dize estas palabras.

In nomine Dei eterni, miseratoris, & pij. Placuit mihi Regi Sanctio volenti animo & spōtanea voluntate, propter multum seruitium quod mihi fecistis de duos caballos, & duas mulas optimas, quas mihi dedistis, valentes mille solidos, vt darem vobis, Dominum meo Episcopo Fortunio illud monasterium, quod dicitur Sancta Maria de Londa, quae est iuxta Mechirte, & Vreta, cum suis decanijs, quae sunt Lipardola iuxta Engui, & Sancta Maria de Osteric, & alia decania in Badostam, alia verò decania in Guca, alia in Osa, vt teneatis, sicut tenuit Don Lope meus Capelanus, qui populauit illas cū omnibus pertinētijs suis, & vineis, mōtibus, & paludibus, molēdis, & hortis, atq; pomiferis, cū introitu & exitu. Tali verò modo vobis cōmendo omnia, vt dum vobis vita fuerit, habeatis illa ingenua, & faciatis de eis, quicquid facere volueritis. Per excessum autem nostrum pro anima mea, siue pro anima vestra, atque pro anima de Don Lope, qui populator existit, remaneat Deo & Sancto Saluatori de Leyre. Item do vobis & Sancto Saluatori aliud nobile & Regale monasteriū, nomine S. Saluador de Ylonieta, cū omnibus pertinentijs suis, cum montibus, & bustalibus de Lapore, & de Capore, quae sunt Irauzquieta, Legarreta, Nauarra, Olace, Laussi, Gorosciar, Albagaolla, Zuçola, Zaualeta, Aniceta, Berroa, Orcirem, Zorita, Arigorriondo, Arribeiçaga, Vrricelay, Oriarraga, Iaureguiagua, Heyoilburu, & cum alijs pertinentijs suis. Et qui hoc meum donatiuum & meis, vel alienis voluerit tollere, vel disrumpere, vel aliud malum facere, sint extranei a comunione Christi, & cum Iuda traditore habeant portionem in inferno inferiori, in secula seculorum, Amen. Facta charta huius donationis in Era millesima, centesimanona die septima Idus Decembris, in Castro Nagera, regnante Domino nostro Iesu Christo, & sub eius imperio ego praelibatus Santius Rex gratia Dei in Pampilona, & in Nagera, Rex Santius Fernandez in Castilla, Rex Domno Alfonso in Leone, Rege Santio Ramirez, in Aragone.

Desta manera es euidente, como el Rey don Sancho Fernandez en este año reynaua en Castilla, y el Rey don Alonso en Leō. Dize mas esta escritura, como en este tiempo era don Blas Obispo de Yruña, que es Pamplona, y don Nuño Obispo en Aluelda, que es vna villa a dos leguas de Logroño, donde a caso en esta sazon podia estar la Iglesia de Calahorra por algunos inconuenientes, y el sobredicho don Fortuno Obispo en Alaua, siendo señor en Nagera, el Conde don Yñigo Lopez, y el señor Domno Marcelo siendo señor en Grañon y Marañon, y el señor Fortun Lopez en Punicastro, y el Infante don Ramon en los Cameros, y Garcia Fortuniones de Chortes mayordomo en el palacio del Rey, y otras personas.

En tanto que el Rey don Sancho estaua ocupado en la guerra de Aragon, escriuen algunos Autores, que su hermano dō Garci Fernandez, Rey de Galicia y Portugal, tomò parte de las tierras a su hermana la Infanta doña Vrraca, a quien auia cabido en la herencia la ciudad de Zamora, con sus tierras, y que deste hecho holgò mucho el Rey don Sancho, por pretender con esta ocasion quitar los reynos al Rey don Garcia su hermano. Escriuen que para esto el Rey don Sancho Fernandez pidio consejo

a los

a los suyos, y que el Conde don Garcia de Cabra, y el Cid Ruy Diaz, aunque fueron de contrario parecer, pero como el Rey don Sancho estaua duro en su proposito, le dixo el Cid, si aquello deliberaua, tomasse primero assiento con su hermano don Alõso Fernandez Rey de Leon, por tener libre y desembaraçado el passo de Castilla para Galicia por el reyno de Leon. Refieren mas que para esto los dos Reyes hermanos de Castilla y Leon se vieron en Sahagun, y aũque el Rey don Alonso Fernandez al principio estuuo, no queriendo condecender a lo que el Rey don Sancho Fernãdez pedia, huuo segundas vistas, concertandose al cabo en dar el Rey don Alonso libre passo al Rey don Sancho. El qual en este dicho año de mil y setenta y vno, que fue el quarto de su reyno, juntando muchos Castellanos, Leoneses, Asturianos, y otras gentes, refieren que embio a pedir a su hermano don Garcia Rey de Galicia, le diesse sus reynos de Galicia y Portugal, y el escusandose dello, pidio ayuda a su hermano don Alonso Rey de Leon, pero el respondiendole estaria neutral: escriuen que entro el Rey don Sancho poderosamente por Galicia, y luego por Portugal, y que despues de diuersos reencuentros de armas le despojo de los estados, que el Rey don Fernando su padre le auia dexado. Tambien escriuen, que puso en prision al Rey don Garcia su hermano, cuyo reyno huuo fin en este año, auiendo quatro años que reynaua, y de su muerte adelante se hablará en su lugar. Otros Autores escriuen esto algo diferente, diziendo, que el Rey don Sancho desseando executar sus pensamientos de quitar los reynos a los Reyes sus hermanos, congregò el mayor exercito que pudo, y fue primeramente contra el Rey don Alonso, y que el tambien juntando los suyos, huuieron vna batalla en vn lugar, llamado Plantaca, donde los Leoneses fueron vencidos, pero que rehaziendose, tornaron a segunda batalla, concertando, que el vencedor quedasse por Rey de Castilla y Leon, y que la batalla segunda, fue en la ribera de Carrion, en vn lugar llamado Gulpejera, y siendo muy reñida, fueron vencidos los Castellanos, en el año que segun la verdera cuẽta, diferente que la suya, auia de ser de mil
1072. y setenta y dos, y que mandò el Rey don Alonso, no los persiguiessen. El Cid como cauallero Castellano seguia en estas guerras la parte del Rey don Sancho, al qual animando, refieren, que recogio a los Castellanos, y que en la madrugada del dia siguiente, dio tal rebato en el vitorioso exercito de los Leoneses, que agrauado del sue ño estaua muy descuydado, que matando a muchos, y prendiendo a otros, hizo huyr a los demas, y vencio a todos, no parando hasta prender al Rey don Alonso, en la Iglesia de Santa Maria de Carrion, que estaua con presidio de soldados, y que de alli el Rey don Alonso fue traydo en prision a Burgos. Escriuen mas, que despues procurando la Infanta doña Vrraca su hermana, y el Conde don Per Ansurez la libertad suya, fue con licencia del Rey don Sancho puesto el Rey don Alonso en el monesterio de Sahagun, haziendole por fuerça tomar el habito de San Benito, por librarse con la vida. Hasta aqui el Arçobispo don Rodrigo Ximenez, a quien he seguido en mucha parte desta historia de los Reyes de Castilla, Ouiedo y Leon y no haze cuenta ni memoria del Cid Ruy Diaz, y cierto desde estos tiempos en adelante fueron muy notables las cosas deste fortissimo y venturosissimo Capitan, que fue gloria y honra, no solo del reyno de Castilla, pero aun de todos los de España, y aun de la Christiandad, por las muchas y grandes vitorias que alcançò de los enemigos de nuestra Santa Fè Catholica. Por vn priuilegio de donacion, q̃ dõ Sancho Garcia Rey de Nauarra y la Reyna doña Plazencia su muger de la basilica de San Vicente con su termino de Vria dieron al monesterio de San Saluador de Leyre, en quinze de las Kalendas de Março, de la Era de mil y ciento y diez, que es a quinze del mes de Hebrero del sobredicho año del nacimiento de mil y setenta y dos, consta, como en este tiempo el Rey don Sancho Fernandez reynaua, no solo en Burgos, mas tambien en Leon, y que don Sancho Ramirez reynaua en Aragon: demanera que en principio deste año el Rey don Sancho Fernandez es visto ser Rey de Leõ, quitandole al Rey don Alonso su hermano.

El qual auiendo tomado el habito de Religion de mala voluntad, despues por cõsejo del Conde don Per Ansurez dexando le

le de buena, huyò del monesterio de Sahagun, y fue a tierras de Moros a Almenon Rey Moro de Toledo, del qual fue muy biẽ recebido y tratado en el poco tiempo que en su compañia acertò a estar, auiendole tomado juramenro de fidelidad. El Rey de Toledo, por hazer mayor honra al Rey dõ Alonso le dio vnos buenos palacios, cerca de los suyos proprios, y creese ser en el sitio debaxo de Cocodober, donde agora es el monesterio de las Monjas de la Concepciõ, porque alli pudiera gozar de la conuersacion de los Christianos, por estar alli conjũto el monesterio que agora es de nuestra Señora del Carmen, parrochia en esta sazõ de Christianos Muçarabes de aquella ciudad. A la qual la Infanta doña Vrraca su hermana le embio tres caualleros Leoneses, hermanos que eran, el dicho Conde dõ Per Ansurez, don Gonçalo Ansurez, y don Fernando Ansurez, para que le tuuiessen cõpañia con otros muchos Christianos, a quienes el Rey Almenon assignò sueldo. Ocupauase el Rey don Alonso en cosas de caça en tanto que sucedio aner de estar alli. Para este efeto agradando al Rey don Alonso vn lugar arruynado, que agora dizen Brihuega le reedificò con licencia del Rey Almenon, y puso en el muchos Christianos de su compañia. Dizen mas algunas Chronicas, que vn dia el Rey don Alonso y el Rey Almenon, yẽdo a holgarse a la huerta, que llaman del Rey, que està en la ribera de Tajo, junto a la ciudad de Toledo, que se tendieron en la frescura de la huerta, y que al Rey Almenon vino alli imaginacion, de querer entender, si algun tiempo podia ser ganada de Christianos aquella ciudad tan fuerte y grande, y que para consultar esto, dixo al Rey don Alonso, y se apartò cõ los suyos, a hablar sobre ello, y q̃ todos le asseguraron de tal pensamiento, excepto vno, que fue de parecer, que podia ser tomada, si en siete años continuos le talassen los frutos de la tierra, porque con hambre la podrian rendir. Tratan mas, que desta razon pesò al Rey Almenon, creyendo auerla oydo el Rey don Alonso, pero q̃ el fingiendo dormir, auia escuchado todo, conseruando lo en su coraçon, y escriuen mas, que para prueua de saber si el Rey don Alonso dormia, le echaron en la mano plomo derretido con que le oradarõ la mano. En esto fundaron fabula no nada artificiosa, diziendo tambien, que por esto fue cognominado el de la Mano oradada, porque nunca passò tal, y este Rey don Alonso fue llamado el de la Mano oradada, por auer sido Principe franco y liberal, como oy dia dezimos maniroto, a los que mucho gastan, como lo notò bien Alcocer sobre el mesmo punto. A los que tales negocios inuẽtan, me parece de verdad, que sucede, lo q̃ los muchachos y aun viejos suelen dezir, *que quien todo lo quiere, todo lo pierde*, porque semejantes cosas, indignas a toda autentica historia, mezclando cõ las ciertas y verdaderas, vienẽ por lo incieto, a perder credito en lo incierto, resultãdoles en efeto, lo q̃ con justa causa y razon suelen dezir, q̃ la pena del mẽtiroso es, no ser creydo en la verdad. Refieren mas, que el Rey Almenon concibiendo del Rey dõ Alonso auer entendido lo que en su ausencia se platicò en la huerta del Rey, q̃ buelto a la ciudad, hizo al Rey don Alonso con nueuo juramento reualidar, y confirmar la fidelidad antes prometida. Refieren sobre este articulo, q̃ al tiempo q̃ ambos Reyes boluian de la huerta para la ciudad, se le alçò al Rey don Alonso vna vedija de los cabellos de la cabeça, y que el Rey Almenon se la abaxò con su mano, cosa q̃ los Moros teniendolo a mal anuncio y señal, aconsejaron a su Rey, que matasse al Rey don Alonso, pero que el Rey Almenõ no quiso hazer cosa tan fea, contentandose con la reualidacion del juramento.

En tanto que estas cosas passauan en Toledo, dizen, que el Rey don Sancho Fernãdez passò contra el reyno de Leon, y puso assidio sobre la ciudad de Leon, la qual cõ las demas del reyno tomando sin mucha dificultad, se hizo coronar por Rey en aquella ciudad, poniendo en su cabeça la tiara y diadema Real. Escriuẽ mas, que el Rey don Garcia estaua malquisto en su reyno de Galicia, porque cõ tyranias robaua al reyno, y tambien por hazer todas sus cosas mediãte vna esclaua nacida en casa, a quien sobradamente amaua, y q̃ ella malsinãdo con el Rey a los nobles y caualleros, les causaua muchos trabajos y desassossiegos, cuya presencia tan odiosa no pudiendo sufrir, la mataron los caualleros delãte del mesmo Rey don Garcia, y que por esto el reyno de Galicia se puso en parcialidades, siguiendo

guiendo vnos al Rey, y otros a los Caualleros matadores. De semejante ocasion, que a grande ventura tuuo el Rey don Sancho, dizen que se quiso preualer, y que dando orden en las cosas del reyno de Leon, passò contra el Rey don Garcia a Galicia, y que el viendose tan mal quisto, y no se teniendo por parte para la defensa, huyò a tierras de Moros, con trezientos de cauallo, y que por esto facilmente alcançò el Rey don Sancho el reyno de Galicia. El desposseydo Rey don Garcia ydo a los Moros, refieren, que rogandoles que le ayudassen contra el Rey don Sancho su hermano, y les entregaria a quanto el Rey su hermano possehia. Los Moros que cuerdos eran, concluyeron con el, respondiendole, que quando era señor de su reyno, no fue parte para guardarle, y lo que estaua perdido, como les podia dar? Palabras fueron estas sabiamente dichas, pero escriuen, que con todo esso le dieron muchas riquezas, menospreciando en lo demas sus cosas, y con tanto le embiaron, y que entonces el Rey don Garcia, no sabiendo que consejo tomar, estando muy afligido y confuso, se dio à robar y empecer a los enemigos, y que retirandose a Portugal, tomò muchos lugares, y despues saliendole al encuentro el Rey don Sancho Fernandez en Santaren, y començando la batalla, o segũ otros, auiendola bien cõ muchas muertes de ambas partes acabado, fue preso, y lleuado a buena custodia al Castillo de Luna, donde permanecio en perpetua prision. Desta manera el Rey don Sancho Fernandez el Valiente, refieren algunos que despojò de los reynos de Leon, Asturias, Galicia, y Portugal a los Reyes sus hermanos don Alonso, y don Garcia, y por auer en la relacion destos sucessos variedad, he querido referir sumariamente ambas opiniones.

Por instrumentos destos mesmos dias es visto reynar en Castilla el Rey don Sancho Fernandez, porque otra escritura de la Era de mil y ciento y onze, que es año del nacimiento de mil y setenta y tres, dize ser hecha, reynando en Castilla el Rey don Sãcho Fernandez, y siendo señor en Pancoruo Domno Marcello, por lo qual escriui arriba, que el señorio y tenencia de Pancoruo era cosa celebrada en las memorias deste tiempo. Del mesmo Domno Mar-

1073.

cello ay escrituras de los Reyes de Nauarra, donde nueue años antes deste es intitulado señor en Marañon, que tambien es agora pueblo de Nauarra, como lo notaremos en la historia de Nauarra, en la vida del Rey don Sancho Garcia, primo hermano del Rey don Sancho Fernandez.

El qual en este año de setenta y tres, que fue el vltimo de su reyno y vida, desseando de las Infantas doña Vrraca, y doña Eluira sus hermanas, hazer lo mesmo que de los Reyes sus hermanos, deliberò primeramẽte yr sobre la ciudad de Zamora, cuyos vezinos temiendo esto, auian creado los dias passados por Capitan vn Cauallero llamado don Arias Gonçalez con voluntad de su señora la Infanta doña Vrraca, cuyo ayo fue este Cauallero. Començose el assidio de la ciudad, que en la Historia General se refiere copiosamente, y por la fortificación suya passaron muchos combates y efusion de sangre, defendiendose muy bien los cercados, por su fidelidad y virtud de su noble Capitan y fortaleza del pueblo, y el assidio yendo a la larga, salio de la ciudad aquel aleuoso y decantado mal Cauallero Vellido Ataulpho, dicho comunmẽte Vellido Dolphos, y con vna lança, o como otros quieren, con vn venablo matò, con fea y abominable traycion al Rey don Sancho, andando el Rey passeando y mirãdo al real, y el traydor con la priessa que vino, boluio huyendo a la ciudad, y aunque el Cid refieren, auer corrido por le matar, no le pudo alcançar. Sucedio la muerte del Rey don Sancho Fernandez el Valiente en treze del mes de Octubre dia Domingo del dicho año de mil y setẽta y tres, auiendo seys años y nueue meses y diez y seys dias que por muerte del Rey don Fernando su padre reynaua en Castilla, segun la cuenta que trae nuestra Chronica.

Esta infelicidad grande causò mucha turbacion en el exercito, como no era marauilla, y excepto los Castellanos, todas las demas gentes del real huyeron, y se esparzieron, viẽdo de tal modo muerto al Rey. La mayor parte de los Castellanos quedãdo en la continuacion del cerco, tomaron los demas el cuerpo del Rey, y le enterraron en el Real Monesterio de San Saluador de Oña. Si diessemos fe al letrero de la Iglesia deste Monesterio, donde el tiempo

de

de su fin se refiere, manifestando estar enterrado en la tũba tercera de la parte del Euangelio, pareceria auer viuido el Rey don Sancho cinco años despues que nuestra historia señala su muerte, porque se señala alli la muerte en treze dias del mes de Octubre del año del nacimiẽto de mil y setenta y ocho, y segun esto, falleceria en dia Iueues. En aquella tabla dela parte del Euãgelio, donde se escriuen las personas Reales q̃ en aquella hazera yazen, dize estas palabras. En la tercera tumba a la mano derecha del señor Rey don Sãcho el Magno yaze el muy excelente señor el Rey don Sancho el segũdo, hijo del Rey don Fernando el Magno, y nieto del sobredicho Rey don Sancho, el qual fue Rey de Castilla y Leon, y teniendo puesto el cerco sobre Zamora, fue muerto a traycion por el traydor de Bellido Dolfos, y fue traydo a este Monesterio, segun que en su vida lo auia mandado por su testamento, y fue muerto en la manera que es dicha, a treze de Octubre, año del Señor de mil y setenta y ocho.

Estas confusiones de computacion de los tiempos, ha causado la poca diligencia, o por mejor dezir negligencia de los Autores primeros, que sus cosas escriuieron, no con la aduertencia y recato que deuieran, y esta inscripcion tambien està errada, porque de antes deste año se hallan escrituras del Rey don Alonso su hermano, intitulandose reynar en Castilla y Leon, como lo yremos notando.

HISTORIA DE DON ALONSO FERNANDEZ el Brauo, tercero Rey de Castilla, y otra vez vigessimoquinto Rey de Leon, llamado Emperador de las Españas.

CAPITVLO. XIII.

Del combate del cerco de Zamora sobre la muerte del Rey don Sancho, y buelta del Rey don Alonso de Toledo a sus Reynos, y juramento que el Cid le tomò en Burgos, y muerte de Santo Domingo de Silos.

Esto fue en la Era de 1111.

DOn Alonso, sexto deste nombre, cognominado el Brauo, sucedio al Rey don Sancho Fernandez el Valiente su hermano, en el dicho año del nacimiento de mil y setenta y tres, contãdo su reyno desde el fallecimiento del Rey don Sancho. Aunque fue este Rey don Alonso deste nõbre el sexto entre los Reyes de Castilla y Leon, pero entre los de sola Castilla era el primero, porque segun la historia lo ha manifestado, ningun otro Rey huuo hasta su tiempo en Castilla de su nombre. Sobre la muerte tan fea del Rey don Sancho Fernandez, huuo rieptos y duellos de grande cerramen, despues que tornaron al cerco de Zamora los Caualleros y Prelados, que con su cuerpo auian venido al Monesterio de Oña, haziendo el desafio por parte del exercito el Conde don Diego Ordoñez de Lara, cõtra la ciudad de Zamora, por auer acogido en el pueblo al traydor de Vellido Dolfos. En tanto que el plazo del combate llegaua, la Infanta doña Vrraca auisò a Toledo al Rey don Alonso, certificandole de la muerte del Rey su hermano, y rogandole que apresurasse su venida, a tomar la possession de los reynos que suyos eran, por auer sucedido la muerte del Rey don Sancho sin hijos, y el ser hermano mayor y heredero de los reynos. La defensa de la ciudad de Zamora aceptò don Arias Gonçalo, y los juezes nombrados, declararon hallar por derecho, que todo aquel que desafiare y reptare a ciudad Metropolitana, o cabeça de Obispado deuia pelear con cinco, vno en pos de otro, mudando cada vez armas y cauallo, y dando le tambien en cada vez, segun dize la General Historia tres sopas, y a beuer lo que quisiesse de vino, o agua: y porque la ciudad de Zamora era cabeça de Obispado, el Cõde don Diego Ordoñez era obligado a pelear con cinco, segun ley. Estas razones se hallan escritas en algunos Autores, pero en estos dias es fabuloso, que Zamora fuesse ciudad Episcopal, como adelante en su lugar se mostrarà mas claro, aunque con todo esso el Conde don Diego Ordoñez, dizen,

zen, que como cauallero magnanimo fue contento, y que venido el dia aſſignado, peleando a cauallo, en palenque cerrado, marò tres hijos de don Arias Gonçalo, llamados don Pedro Arias, don Diego Arias, y don Rodrigo Arias, y que con tanto los juezes mandaron ceſſar el combate, ſin querer declarar, qual parte auia vencido, aunque el Conde don Diego Ordoñez, quiſo acabar la batalla con los cinco. La Infanta doña Vrraca, quando vio la muerte del Rey don Sancho, aunque eſcriuio con acuerdo de los ſuyos al Rey don Alonſo ſu hermano, auiſandole de quanto paſſaua, y rogandole vinieſſe con todo el ſilencio y breuedad poſſible, antes que el Rey Almeon ſabiendo lo que auia ſucedido, le detuuieſſe: pero como Almeon tuuieſſe continuas eſpias en tierras de Chriſtianos, luego corrieron menſajeros para Toledo, con eſtas nueuas, y aunque don Per Anſurez, que fuera de Toledo andaua a vna legua, paſſeandoſe, y tomando plazer, eſcriuen que marò a algunas deſtas eſpias, que en el camino topò, que erã tantas, que conocio ſer impoſſible, atajar el auiſo. Eſcriuen mas, que dõ Per Anſurez eſtando en eſte cuydado, topò con el menſajero de la Infanta, que yua para Toledo, con quien yendo el Rey don Alonſo, quiſiera don Per Anſurez, que el Rey don Alonſo partiera luego con todo ſilencio, porque el Rey Almeon no le hizieſſe alguna moleſtia o vexacion: pero el Rey don Alonſo que prudente Principe era, y conocia que ya el Rey Almeon era ſabidor del negocio, le dio parte de lo que paſſaua, porque con eſto correſpondia a la gratificacion deuida, de los beneficios del recebidos. Deſto el Rey Almeon holgò tãto, que no ſolo dio licencia al Rey don Alõſo, para tornar a ſus reynos, mas aun dineros y otras coſas, para allanar la tierra, ſi hallaſſe alguna rebelion, y por mas le honrar le hizo compañia haſta vn lugar llamado Monuela, auiendole otra vez tomado juramento, de no ſer nunca contra el, ni contra el Infante Hizen ſu hijo. Con tanto vino el Rey don Alonſo a la ciudad de Zamora, donde fue alçado por Rey, aſſi delos Leoneſes, Aſturianos, y Gallegos, como tambien de los Caſtellanos, y de las tierras que el Rey don Fernando ſu padre auia ganado en el diſtricto de Nauarra. Con eſto ſe vnieron ſegunda vez los reynos de Caſtilla y Leon: pero conſta de algunas Chronicas, que los Caſtellanos le recibieron por Rey con condicion que juraſſe, no ſer complice ni cauſador de la muerte del Rey dõ Sancho ſu hermano. Refieren mas, que el Rey don Alonſo venido a la ciudad de Burgos, entre los caualleros de Caſtilla, ſolo el Cid ſe atreuio a tomarle el juramento, el qual hizo en la Igleſia de ſanta Gadea, lugar para ello deputado, y ſe ſaluò con el juramento, de todo el crimen que del ſoſpechauan.

Auia en eſtos tiempos, y en muchos ſiglos deſpues, en eſtos reynos Igleſias particulares en pueblos principales, donde eſtos ſacramentos del juramento por via de mayor terror y eſpanto acoſtumbrauan hazer, quando vno ſe auia de purgar mediante juramento de algun atroz y graue crimen, de que era acuſado, y tomauanſe los juramentos con mucha ſolenidad en preſencia de mucha gente. Vna Igleſia tal como eſta de la aduocacion de ſanta Maria Madalena, que es Hoſpital y caſa antigua leproſaria, ay en eſta villa de Mondragon, adonde de toda la comarca ſolian en los tiempos paſſados concurrir a ſemejantes juramentos, de que ay memoria de hõbres en el ſiglo preſente. De la manera que viſto queda en eſte año de ſetenta y tres, començò a reynar en Caſtilla, Leon, Aſturias, Galicia, y Portugal el Rey don Alonſo Fernandez el Brauo, ſiendo de edad de mas de treynta y ſiete años, aunque los copiladores de la General hiſtoria eſcriuen de veynte años.

En eſte año primero de ſu reyno en veynte del mes de Deziembre dia Viernes Santo Domingo de Silos Abad del moneſterio de San Sebaſtian de Silos del valle de Tablatello, de la orden de San Beniro, dio ſu bendita anima al Señor. Eſte glorioſo Confeſſor, era natural de Cañas, pueblo de la Prouincia de Rioja cerca de Nagera, y no de Baños, como algunos eſcriuen, y fue hijo profeſſo y Abad del moneſterio de San Millan de la Cogolla, y con ſu vida y predicacion floreció en los años paſſados en los reynos de Caſtilla, haziendo mucho fruto, auiendo ſido Abad en el moneſterio de Sã Sebaſtian de Silos, a inſtancia del Rey don Fernando, por lo qual aunque el era natural

ral de Cañas, le llaman de Silos. El qual Monesterio reedificò este glorioso santo con ayuda del Rey don Fernando, siendo el que mas entendio en ello, y auia gastado mas hazienda don Gomez Obispo de Burgos, de quien algunas vezes se ha hablado, y aun desto se colige, como antes fue la institucion y traslació de la Iglesia Episcopal de Burgos, de lo que se escriue. Solia estar el bendito cuerpo al principio de su finamiento en la claustra en vna notable sepultura, q̃ oy dia rodeado de canceles de yerro, està con decencia y veneracion, y despues con el progresso del tiempo le trasladaron de alli al cuerpo dela Iglesia a la Capilla, donde agora veemos su venerable y santa memoria. Del Abad y Monjes desta casa entendi, andando inquiriendo las antiguedades deste insigne Monesterio, q̃ debaxo de aquella Capilla ay otra en vna boueda, donde ninguno entra, y que alli està el santo cuerpo. Despues por la grande deuocion que los Reyes de Castilla tuuieron a este glorioso santo, como parece por antiguos priuilegios suyos, vino esta casa, que en vno con la Iglesia contiene edificio de grande antiguedad y magestad a perder el nombre primitiuo de San Sebastian de Silos, y tomar el de Santo Domingo de Silos, resultando esto, no solo al Monesterio, mas tambien a la villa, cuyo assiento es en vna sierra y valle a diez leguas de Burgos, en el camino Real, que va de Burgos para San Esteuan de Gormaz, y como lo mesmo se escriuio en la historia del Conde don Fernan Gonçalez, en antiguas escrituras se llama San Sebastian de Silos del valle de Tablatello. Cerca destos tiempos huuo otros dos santos de su nombre, el vno el de la Calçada, de quien en su deuido lugar se harà mencion, y el otro, fundador de la Orden de los Predicadores, del qual hablando mas adelante en su proprio lugar, y tiempo mostraremos, como era natural de Caleruega, que està a solas tres leguas de Silos, siendo lo mas dello de muy fragoso camino.

CAPITVLO XIIII.

De la cierta orden de los seys matrimonios del Rey don Alonso Fernandez, y sucession que dellas, y fuera de matrimonio tuuo, y yernos y posteridad suya.

Auiendo mucha diferencia entre nuestros Historiadores sobre algunos puntos tocantes a las seys Reynas de Castilla y Leon, mugeres del Rey don Alonso Fernandez, escriuirè yo lo que mas verisimil me pareciere, fundandome en algunas suficientes causas, que nuestra historia adelante mostrarà. El Arçobispo don Rodrigo nombra por primera muger a la Reyna doña Ynes, de la qual no señala ningunos hijos, ni la nacion suya. Por segunda nombra a la Reyna doña Constança, cuya naturaleza tampoco señalando dize, que el Rey don Alonso tuuo della a la Infanta doña Vrraca su hija y heredera. Por tercera muger señala a la Reyna doña Bertha, diziendo que era natural de la tierra de Thuscia, la qual oy dia se nombra Toscana, que es region muy conocida de Italia, y della tampoco pone hijos. Por quarta muger nombra a la Reyna doña Isabel, y no dize su naturaleza, mas de quanto el Rey don Alonso huuo en ella dos hijas. La primera la Infanta doña Sancha, q̃ fue muger del Conde don Rodrigo, y la segunda la Infanta doña Eluira, q̃ fue Reyna de Napoles y Sicilia, casada con Roger primer Rey de Napoles y Sicilia, que como de sus cosas, Dios mediante, hablaremos algo en la historia de Aragon, començò a reynar en el año futuro de mil ciento y veynte y cinco. Por quinta muger señala a la Reyna doña Beatriz, diziendo ser natural de Frãcia, y no dize que el Rey don Alõso huuiesse della tenido hijos, y por sexta muger señala a la Reyna doña Maria, q̃ fue cognominada Zayda, la qual fue hija de Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, y dexando el nombre primero de Zayda llamose en el Christianismo Maria, quando se casò con el Rey don Alonso. A la Reyna doña Ynes, que dize ser la primera muger, y a la Reyna doña Cõstãça, que pone por segunda, y a la Reyna doña Isabel, que señala por quarta, en no les nombrar la region de su naturaleza, cõjeturo que deuieron de ser naturales de sus reynos, o alomenos Españolas. Don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos señala al Rey don Alõso otras seys mugeres Reynas, la primera doña Ynes. La segunda doña Constança. La tercera doña Beatriz, y sin duda recibe engaño en el nombre, porque por memo-

rias antiguas me consta, que despues de la Reyna doña Constança, casò el Rey don Alonso cō la Reyna doña Bertha, y la quarra nombre doña Isabel, y a la quinta, a la qual el Arçobispo don Rodrigo llama Beatriz nombra el doña Teresa, y a la sexta nōbra doña Maria la Zayda.

Otros Autores tienen tambien alguna diferencia en estos negocios y otros tocantes a estas Reynas, y dirè yo lo que siento, allegandome a algunas razones, y en lo tocante a la primera muger, conformandome con todos, pareceme que fue la primera muger del Rey don Alonso la Reyna doña Ynes. La segūda muger seria la Reyna doña Beatriz, predecessora de la Reyna doña Maria, y ello fue assi, porque quando en el año venidero de mil y ochenta y tres, se ganò de Moros la ciudad de Toledo, y despues su mezquita mayor fue bendezida en Iglesia Cathedral, es entre todos los Autores muy constante, que esta Reyna doña Beatriz en vno con el Arçobispo don Bernardo, entendieron en ello, y trabajaron hasta que en estos reynos, haziendo dexar el antiguo oficio Gotico, que en esta sazon se dezia Muçarabe, recibiessen el oficio Romano. Muerta dende a poco la Reyna doña Beatriz, casò el Rey don Alonso su marido con la Reyna doña Maria la Zayda, con la qual es cosa muy cierta, que ya en el año venidero de mil y ochenta y siete, en que los Moros Almorabides entraron en España, estaua casado, y huuo della al Infante don Sancho, que en el tiempo que adelante se mostrarà, fue muerto por los Moros en vida del Rey su padre, y en escrituras de que en su lugar haremos mencion, dadas por el Rey don Alonso, parece claro como despues en el año futuro de mil y nouenta y dos, el Rey don Alonso era casado con la Reyna doña Constança su muger, de quien huuo a la dicha Infanta doña Vrraca su hija y heredera. La qual casò dos vezes en vida del Rey su padre, la primera con vn grande señor de la casa de Borgoña, llamado el Conde don Ramon, que era hermano del Conde de Borgoña, de la sangre Real de los Reyes de Francia, Inglaterra y Alemaña, y hermano de Guido Arçobispo de Viena, excelente Dotor, que por sus grandes meritos, fue elegido por Papa en el tiēpo que nuestra historia señalarà, llamandose en el Pontificado Calixto segundo. Despues este Conde don Ramon, a quiē el Rey don Alonso su suegro, dio titulo de Conde y Gouernador de Galicia, huuo de la Infanta doña Vrraca su muger, a la Infanta doña Sancha, de quien adelante algo apuntaremos, y mas al Infante don Alonso Ramon, que en Galicia donde en su gouernacion el Conde don Ramon su padre residia lo mas del tiempo, fue criado, siēdo su ayo el Conde don Pedro de Traua. Este Infante don Alonso Ramon del nombre de su aguelo materno, fue llamado don Alonso, y por el Conde su padre se llamò Ramon, y vino despues a ser Rey de Castilla y Leon, y Emperador de las Españas. Por muerte del Conde don Ramon fue casada la Infanta doña Vrraca, con don Alonso Rey de Aragon y Nauarra su primo segundo, que se intitulò Emperador de España, y no tuuo hijos del segundo marido, como todo yrà manifestando la Chronica. Despues de la Reyna doña Constança, que en el numero nuestro es la quarta Reyna, me consta por memorias antiguas, que el Rey don Alonso en el mesmo año que ella fallecio, casò con la Reyna doña Bertha, en el dicho año de mil y nouenta y dos, y en nuestro numero seria la quinta muger, y della no huno hijos, y despues le restaron diez y seys años de vida, en los quales viuio con ella, y con la Reyna doña Isabel, contando en nuestra orden y numero, por sexta y vltima muger a la Reyna doña Isabel, y esto me parece lo mas verisimil.

Tuuo el Rey don Alonso dos amigas de noble linaje, la primera se llamò doña Ximena Nuñez, a la qual el Obispo don Alōso llama doña Ximena Nuñez de Guzmā, de quien huuo el Rey don Alonso dos hijas: la primera se llamò doña Eluira, que fue Condessa de Tolosa y de San Gil, casada con vn grande señor de Francia, llamado don Ramon, Conde de Tolosa y de San Gil, el qual fue noueno Conde de Tolosa, y segundo de los deste nōbre, y con el Condado de Tolosa tenia la ciudad de Narbona, con todo el territorio Narbones, y los Condados de Rodes, Beses, Agades, Caors, Albi, y Carcasona, que son en Prouença, y aun el Estado de Fox, que en este tiempo no tenia titulo de Condado, y otras tierras le reconocian: demanera que el Conde don

don Ramon era vno de los poderosos señores, que auia en Francia. El qual de la Condessa doña Eluira su muger tuuo dos hijos, don Beltran, que era el primogenito, y don Alonso Iordan, que fue el segundo, el qual fue Conde de Tolosa, y destos hijos en la historia presente, y tambien en la de Nauarra en la vida del Rey don Alonso, se hara mas mencion. Este Conde don Ramon, fue vno de los capitanes principales, que passaron a la primera conquista de la tierra santa en tiempo del Papa Vrbano Segundo, quando la expedicion y viaje, que en el tiempo que adelante se verá, se ordenó en el Concilio Claramontense. La segunda hija que el Rey don Alonso tuuo en doña Ximena Nuñez de Guzman, a quien el Arçobispo don Rodrigo llama dobladas vezes doña Ximena Muñoz fue doña Teresa, q̃ fue casada con vn excelente cauallero, llamado don Henrique, decendiente de los Duques de Lorena, natural de la ciudad de Bisançon, y deudo del Conde don Ramon de Borgoña, su cuñado, como lo refiere el Arçobispo, y de su dependencia y patria, porque en el principio de la historia de Portugal hablaremos lo necessario, me remito alli, con dezir aqui, que deste matrimonio nacio don Alonso Henriquez primer Rey de Portugal, excelente Principe, cuya linea masculina se conserua oy dia en la Real corona de Portugal, como lo mostraremos manifiestamente en la historia, que de los Reyes de Portugal escriuiremos, Dios mediante: porque estos tres caualleros, don Ramon de Borgoña, y don Ramon de Tolosa y San Gil, y don Henrique de Lorena, vinieron a los Reynos de Castilla en tiempos de guerras contra Moros, a seruir a Dios, y al Rey don Alonso, les dio sus hijas por mugeres en premio y remuneracion de sus altos meritos, y santo zelo, redundãdo todo esto de la mucha largueza y liberalidad del Rey don Alonso su suegro. La segũda amiga del Rey dõ Alõso no señala, mas de que dizen, que la huuo, y sobre tantas mugeres y hijos que el Rey don Alonso tuuo, quando en los otros Autores hallaren los Letores diferente relaciõ que la nuestra, podranles dar mas credito, si en mejores razones que las nuestras fundaren sus relaciones, y si no podran tenerse a nuestra escritura.

CAPITVLO XV.

De diuersos instrumentos manifestantes el Reyno del Rey don Alonso, y guerras suyas y del Cid, y sucessos del Oriental Imperio, è institucion de la orden Grandimontense, y obtencion del reyno de Nagera, y de muchas tierras de Cantabria, y reconocimiento del Reyno de Pamplona.

FVe el Rey don Alonso muy estrenuo Principe, y de alta virtud y gloria singular, amigo de la justicia, aumentador de sus Reynos, padre y consuelo de pobres, y proteciõ de los Reynos de España, y vno delos mas estimados y celebrados Reyes, que en su tiempo huuo en la Christiandad, y zelador de la Religion Catholica, muy obediẽte a la santa Sede Apostolica, y a sus Romanos Pontifices. Aprueuan y confirman nuestra opinion, de señalar la muerte del Rey don Sancho Fernandez el Valiente en el año passado de setenta y tres, muchas antiguas escrituras destos mesmos tiẽpos, porq̃ de la manera que deste año hemos mostrado hallarse instrumentos manifestantes el Reyno del Rey don Sancho, assi tambiẽ se hallan priuilegios, que nos aduierten y enseñan, que en el año de mil y setẽta y quatro 107
reynaua en Castilla y Leõ el Rey dõ Alonso, porq̃ en vn priuilegio, q̃ el don Sancho Garcia Rey de Nauarra concede a la casa de N. Señora de Balbanera, y al Abad Aluaro en la Era de mil y ciento y doze, q̃ es este año del nacimiento de setenta y quatro, dize auerse hecho aquella escritura, reynando en toda Castilla y Leon el Rey don Alõso, y el Rey don Sancho Ramirez en Ribagorça y Aragõ, y por si mesmo dize reynar en Nagera y Pamplona. Deste instrumento se hablará mas largo en la historia de Nauarra, quedãdo aqui cõprobado, quã errados hã andado los Autores q̃ en otros años hã señalado la muerte del Rey dõ Sancho, y principio del reyno del Rey don Alonso. Lo mesmo dezimos contra el letrero è inscripcion de la casa de Oña, que tã posterior haze la muerte del Rey don Sancho, pues que se verifica reynar en este año en Castilla y Leon el Rey don Alonso, sin que de ningun otro Principe se haga mencion, sino de solo el Rey don Alonso. En este año de setenta y quatro, ofreciẽdose en su principio guerras entre los Moros delos reynos de Cordoua y Toledo, el Rey don Alonso, como

como Principe grato, no siendo llamado, fue a fauorecer a Almenon Rey de Toledo amigo suyo, y aunque al principio pensò el Rey Almenon, que el Rey don Alonso yua contra el, desengañado desto, ambos Reyes fueron juntos, y entraron en las tierras del reyno de Cordoua, en las quales auiendo hecho mucho daño, tornarõ a sus reynos. Entonces se escriue auer casado el Rey don Alonso con la Reyna doña Beatriz su segunda muger.

Algunas chronicas de Nauarra refierẽ, que el Rey don Alonso tuuo guerras con el dicho don Sancho Garcia Rey de Nauarra, su primo hermano, y que entrandosele el Rey don Alonso en su reyno, le corriò las tierras, robandole las de la Rioja, y que atrauessandolo a Ebro, huuieron vna batalla en los campos que ay entre Logroño, y el lugar donde agora hallamos la villa de Viana, y que el Rey de Nauarra, no solo vẽciò al Rey don Alonso, con muerte de quatro mil Castellanos, mas aũ se le entrò despues en Castilla con mano armada, durando la guerra, y que despues fueron puestos en paz por los grãdes de ambos reynos y religiosos que en ello entendieron. Esta entrada del Rey don Alonso en tierras del reyno de Nauarra, y la vitoria del Rey de Nauarra, no las tengo por autenticas, por no ser afirmadas de ningun graue varon. En este año de setenta y quatro en nueue dias del mes de Iunio en Aragon en el castillo de Roda, fueron muertos a traycion el Conde don Gonçalo Saluadores, que por cognomento fue llamado Quatro manos, y su hermano el Conde don Nuño Saluadores, que fueron hijos del Conde don Saluador Gonçalez, de quien en principio de la historia del Rey don Fernando se hizo mencion, y con ellos murieron otros quinze Caualleros de su linaje. Esto consta del letrero de sus sepulturas de la claostra del Real monesterio de San Saluador de Oña, donde se escriue estar sepultados.

Romano Diogenes Emperador de Constantinopla, despues que segun queda referido, tomò en si todo el gouierno de aquel Griego y Oriental Imperio, passò a Asia a hazer guerra a los Turcos, con quienes auiendo tratado neutrales guerras, quando venciendo, quando siendo vencido, fue el Emperador en vna batalla no solo vencido, mas aun preso en este dicho año de setenta y quatro, auiẽdo quatro años que imperaua. Quãdo en Constantinopla se supo su prision è infelicidad, teniendole por sin reparo, luego alçaron por Emperador al vno de los hijos del Emperador Constantino Ducas, llamado Miguel, que fue septimo deste nombre, cognominado Parapinaco, q̃ fue sexagessimo quarto Emperador de Constantinopla. Al tiempo que al infelice Emperador Romano Diogenes prendieron los Turcos, no le pudo creer Azan, Principe de los Turcos, hasta que se le pusieron delante, y el a la sazon no se huuo con el como barbaro, sino como excelente varon, porq̃ no contẽto de le tratar cõ muchas honras, no solo le concediò grandes dones, mas aun le dio libertad, para que tornasse a imperar. Esto fue vn raro y muy notable exẽplo de Principes, pero el Emperador Romano Diogenes buelto à Constantinopla, hallò en la silla Imperial al Emperador Miguel Parapinaco su entenado, el qual haziendole sacar los ojos le desterrò, y tambien fue desterrada la Emperatriz Eudocia, siendo caso en que el nueuo Emperador Miguel perdiò reputacion, por auer sacado los ojos al Emperador su padrastro, contra el juramento que le auia hecho quando se le rindiò, llegado a Constantinopla.

Cerca destos tiempos en el año de mil y setenta y cinco, floreciò en grande santidad y vida exemplar, vn bienauenturado varon, grãde sieruo de Dios, llamado Esteuan, de nacion Frances, natural de la prouincia de Auberma, el qual desseando ser de la suerte de los escogidos, procurò con todo coraçon, y heruor espiritual, aumentar a la religion Christiana, y assi fundò vna nueua orden, llamada Grandimontense, cuyo principio señalan algunas chronicas en el año siguiente. Es cosa para alabar a Dios, criador y hazedor de todas las cosas, ver y contemplar, como en estos tiempos y en los a ellos cercanos, passados y por venir, como se instituyan por la Christiandad, tantas religiones, como vamos señalando, y adelante yremos haziendo lo mesmo. 1075

En el año siguiente de mil y setenta y seys, que fue el tercero del reyno del Rey don Alonso, embio al Cid Ruy Diaz a la Andaluzia, a cobrar el tributo que los Moros de Cordoua y Seuilla, solian pagar al Rey don Fernando su padre, y como al tiẽpo entre los Moros de Granada y Seuilla huuiesse guerra, siendo los de Granada ayudados de algunos Caualleros Christianos, pusose de medio el Cid, cuya intercession no aceptando los de Granada, fue el 1076

Cid cõtra ellos y ſus Chriſtianos, a los quales venciendo en batalla campal, les compelio a hazer por fuerça, lo que de grado rehuſaron. Con eſta vitoria, y la preſa en ella auida, cobrando las parias, tornò el Cid a Caſtilla, auiendo alcançado el cognomẽto de Campeador, como deſpues ſe llamò, de lo qual los Grandes de Caſtilla y Leon huuieron harta embidia, y començaron a reboluerle con el Rey don Alonſo. El qual deſpues deſto corrio las tierras de algunos Principes Moros de la Andaluzia, que le denegauan las parias, y entretanto los Moros de la parte de Medina Celi corriendo la tierra de San Eſteuan de Gormaz, ſalio a ſu encuentro el Cid, que en Caſtilla auia quedado doliente, y no ſolo echò dela tierra de Caſtilla los Moros, mas aun entrò en las ſuyas, haziendo muchos daños, haſta la ciudad de Toledo, cautiuando mas de ſiete mil Moros y Moras. Con tal preſa boluio a Caſtilla, de lo qual ſi pesò al Rey por auer entrado el Cid en tierras del Rey de Toledo ſu amigo, mucho mas le encendieron ſus caualleros, qne del auian embidia, a cuya cauſa el Rey deſterrò al Cid, cõ termino de ſalir dentro de nueue dias de ſus reynos. El Cid ſaliendo de Caſtilla en eſte plazo, y dexando a ſu muger è hijas en poder del Abad de San Pedro de Cardeña, entrò con muchos caualleros Caſtellanos en tierras de Moros por la parte de Atiença, y refieren diuerſas obras, que fueron grandes las vitorias y riquezas, que de Moros alcançò, ganando primero a Caſtrejon, y deſpues haziendo correr la tierra haſta Alcala de Henares. Deſpues dexãdo a Caſtrejon entrò en Aragon, donde ganò a Alcocer, y vencio en batalla a las gentes del Rey de Valencia, que contra el vinierõ, y les tomò grande preſa. De la qual embio el Cid treynta cauallos con ſendas eſpadas a los arçones, preſentados al Rey don Alonſo, q̃ recibiendolos con buen ſemblante, luego dio licencia a todos ſus vaſſallos, que libremẽte pudieſſen yr a ayudar al Cid, aunque el deſtierro no por eſſo le alçò.

En eſte año de mil y ſetenta y ſeys, fue muerto a traycion don Sancho Rey de Nauarra, primo hermano del Rey don Alonſo, por el Infante don Ramon ſu proprio hermano, que fue coſa notable ſer muertos a traycion dos Reyes dentro de tres años, y ambos de vn meſmo nombre, el vno de Caſtilla, el otro de Nauarra, y ambos por ſus proprios ſubditos. Los Nauarros por euadirſe mejor de las tyranias y maldades del Infante don Ramon, que pretendia reynar en Nauarra tomaron por Rey a don Sancho Ramirez Rey de Aragon. Entonces parecio al Rey don Alonſo, que mejor titulo tenia el al reyno de Nauarra, q̃ el Rey de Aragon, porque el Rey don Alonſo era por linea legitima nieto de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Conde de Caſtilla, y pueſto caſo que don Sancho Ramirez Rey de Aragon era tambien nieto ſuyo, no por linea legitima, ſino por baſtarda, por lo qual era mejor el derecho que el Rey don Alonſo tenia al reyno de Nauarra. Con eſta ocaſion ſin ninguna demora el Rey don Alonſo, ſe apoderò del reyno de Nagera, que era la Prouincia de Rioja, y puſo por Gouernador de todo lo nueuamente conquiſtado al Conde don Garcia de Cabra, como lo manifieſta claro el precedente priuilegio, diziendo ſer ſeñor en Nagera. Eſto ſe manifieſta por diuerſas eſcrituras deſtos tiempos, y aſſi es viſto el Rey don Alonſo dar y confirmar muchos priuilegios a los pueblos, y moneſterios del meſmo reyno de Nagera.

En eſtas turbaciones los naturales de las Prouincias de Guipuzcoa y Vizcaya y Alaua, regiones de Cantabria, conſiderando que los naturales del reyno de Pamplona ſe auian vnido con el Rey de Aragon, y q̃ el Rey don Alonſo ſe auia apoderado del Reyno de Nagera, ſiguieron la parte y voz del Rey don Alonſo, agora fueſſe por parecerles ſer mejor el titulo y derecho que el Rey don Alonſo tenia a Nauarra, agora por querer eſtar en la gracia y protecion de mas poderoſo Rey que el de Aragon, o por eſtar para ſus contrataciones y las demas coſas mas a mano, Caſtilla, o por todo ello, o otras cauſas q̃ a ello les mouio. Eſto conſta claro por eſcrituras autenticas deſtos tiempos, manifeſtantes eſtas tres Prouincias, q̃ antes auiã andado con los Reyes paſſados de Nauarra, auer venido a la vniõ de Caſtilla en eſte tiẽpo, en lo qual permanecieron por algunos años, aunque en el tiempo, q̃ la hiſtoria moſtrarà en el capitulo primero del libro duodecimo, tornarõ Guipuzcoa y Alaua a vnirſe cõ Nauarra, y deſ-

y despues la vltima buelta suya a Castilla, se verá en el capitulo veynte y nueue del libro duodecimo, y lo mesmo yremos, Dios mediante, mostrando en la historia de Nauarra en el capitulo primero del libro vigessimotercio, y en el capitulo decimoseptimo del libro vigessimoquarto.

Por vn instrumento que habla dela Iglesia de Santa Maria de Thera, de la Era de mil y ciento y catorze, que es el dicho año del nacimiento de setenta y seys, se verifica reynar el Rey don Alonso desde la ciudad de Calahorra, hasta la de Cuenca, siendo señores en Nagera el Conde don Garcia, y Eneco Semenones en Etria, y Aluar Diaz en Oca, y siendo Abades Iuan en Oña, y Nuño en Silos, y Enneco en Baluanera. Deste priuilegio se manifiestan tres cosas, la primera confirmando lo passado, que la inscripcion del monesterio de Oña en dezir, que el Rey don Sancho fue muerto año de setenta y ocho, es fabulosa: pues tābien en este de setenta y seys se manifiesta reynar el Rey don Alonso su hermano, y la segunda que el señorio y reyno de Nagera possehia el Rey don Alonso, teniendo por el su tenencia y gouernacion el Conde don Garcia de Cabra, que era el mas principal señor del reyno, y la tercera, que enel monesterio de San Sebastian de Silos auia sido successor en la Abadia el dicho Abad Nuño, al glorioso Santo Domingo, pues del se haze mencion en año tan propinco a su glorioso fin. Por otro instrumento del monesterio de Santa Maria de Baluanera, de la Era de mil y ciento y quinze, que
1077. es año del nacimiento de mil y setenta y siete, se manifiesta tambien, que el Rey don Alonso estaua señor del Reyno de Nagera, señoreando desde la ciudad de Santiago de Galicia, hasta la ciudad de Calahorra, y debaxo del Conde don Garcia en Nagera, è intitulase reynar en Leon, Castilla, y Nagera, y destas escrituras, Dios mediante, trataremos mas en particular en la historia de Nauarra. Afirmase por Autores autēticos, que don Sancho Ramirez Rey de Aragon, con cuyo señorio se vnio el Reyno de Nauarra, excepto lo del Reyno de Nagera, que el Rey don Alonso auia tomado, y don Pedro Rey de Aragon, primero deste nombre, hijo suyo hizieron reconocimiento al Rey don Alonso por el Reyno de Pamplona, llamado Nauarra, que con la corona de Aragon se auia vnido, y quedò diminuydo el Reyno de Pamplona, sin el de Nagera, por algunos años. En Toledo toda via reynaua el Rey don Almenon, conseruando toda paz y amor con el Rey don Alonso, el qual se ocupaua en poblar y reedificar las ciudades y villas de Salamanca, Auila, Segouia, y Medina del Campo, Olmedo, Coca y Cuellar, y otras tierras, que por las guerras, è incursiones passadas estauan destruydas con mucho assolamiento, y otras estauan no bien pobladas.

CAPITVLO XVI.

De las guerras que el Rey don Alonso hizo a diuersos Principes Moros, y como recibio al Cid en su gracia, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Garci Fernandez, y titulo Real de España del Rey don Alonso.

Entendiendo el Rey don Alonso en obras dignas a tan buen Rey, fallecio Almenon Rey Moro de Toledo, en el dicho año de setenta y siete, y sucediole en el Reyno su hijo Hisen, que fue muy buen Principe, y conseruò la amistad del Rey dō Alonso en vn año, que poco mas o menos reynò, sucediendo su muerte en el año de mil y setenta y ocho, y por su fin sucedio 1078.
en el reyno de Toledo su hermano Hiaya Alcadurbile, a quien otros llaman Alcadir bile Hijo vltimo Rey Moro de Toledo. Fue el Rey Hiaya tan vicioso en la carnalidad y crueldad, y remisso, que refieren, que comēçò a ser aborrecido, assi de los Christianos Muçarabes de aquella ciudad, que rogaron luego al Rey don Alonso por la cōquista suya, como de los Moros, que por otra parte escriuen auer pedido lo mesmo al Rey Moro de Badajoz. El qual en el año de mil y setenta y nueue entrò en Toledo, 1079.
y lo mesmo hizo el Rey don Alonso en toda la tierra, con intento de conquistar aquella ciudad, y pesandole dela venida del Rey de Badajoz, talò todas las comarcas de Toledo, y aunque el Rey de Badajoz tornò a su tierra, y Hiaya quedò con su Reyno, refieren que no por esso el Rey don Alonso dexò de continuar las tales en los quatro años siguientes, hasta que tomò la ciudad. Estando el Cid en las tierras, que los Moros posseհian en Aragon, dōde cada dia al-

cançaua grandes vitorias, vn Moro de la Andaluzia, llamado Almofalas, en el año
1080. de mil y ochenta, que fue el septimo año del reyno del Rey don Alonso, hurtando el castillo de Grados, a otro Moro, llamado Adofir, fue ayudado Adofir por el Rey don Alonso. El qual auiendo primero embiado muchas gentes en su socorro, no parò despues hasta yr en persona contra Almofalas, cuyas trayciones y cautelas siendo muchas, embiò el Rey don Alonso por el Cid, que le viniesse a ayudar. El Cid Ruy Diaz lo hizo assi, por seruir a su Principe natural, y desseo grande que tenia de alcançar la gracia del Rey don Alonso su señor. El qual no solo le perdonò de buena gana, mas aun segun diuersas chronicas afirmã, otorgò su ruego, que como hasta alli a los hijos dalgo de Castilla, era fuero, darseles nueue dias de plazo, para salir del reyno, quando eran desterrados, que dende en adelante se les diessen treynta dias. Despues quedando el Cid en la continuacion de la guerra, boluiò el Rey don Alonso a Castilla, y el Cid se diò tal diligẽcia, que no parò hasta tomar el castillo de Grados, y prẽder a Almofalas, el qual embiado al Rey don Alonso, fue del punido como su crimẽ merecia.

Miguel Parapinaco Emperador de Constantinopla, saliendo Principe negligente en las cosas del gouierno del Imperio, diose todo a las letras, especialmente al metrificar, y arte de Poesia, siendole maestro vn preceptor, llamado Psello, lo qual y el ser muy fatigado de la gota, dio a los infieles de Asia, ocasion para molestar al Imperio, por lo qual el Senado de Constantinopla, le priuò del Imperio, en el dicho año de mil y ochenta, auiendo Imperado seys años, y le metieron en religion. Por la priuacion del Emperador Miguel Parapinaco, tomò el Senado Constantinopolitano por Emperador a vn Cauallero de sangre Imperial, decendiente del Emperador Nicephoro Phocas, llamado Nicephoro, tercero y vltimo deste nombre, cognominado Botaniates, que fue sexagesimo quarto Emperador de Constãtinopla, el qual haziendo prender a Constantino, hijo segundo del Emperador Constantino Ducas, le hizo rapar la barba y ordenarle de Missa, y en su tiempo huuo hartos que perturbaron su Imperio.

En este año, tenia el señorio de Nagera y Calahorra, el Conde don Garcia por el Rey don Alonso. Desde el tiempo arriba señalado, estaua en prision el Rey dõ Garcia Fernandez hermano del Rey don Alonso, el qual ya que no le dio libertad entera, cõcediole hartas vezes licencia, para que la prision fuesse de menos rigor, y aun a la postre le quiso soltar, sino que el mesmo refieren, auer querido acabar en hierros sus miserables dias, y assi auiendo catorze años q̃ auia començado a reynar diez, poco mas, o menos que estaua en prision, muriò en el
año de mil y ochenta y vno, y fue enterra- 1081.
do en San Isidro de Leon cõ los yerros de la prision, segun el mesmo lo auia mandado. En este año de ochenta y vno el Cid huuo otras vitorias en Aragon, contra Aben Alfaje Rey Moro de Denia, y contra el de Aragon, y algunas historias refierẽ, auer sido preso el Rey de Aragon, y otras lo repugnan, diziendo auer sido vẽcedor el Rey de Aragon. Despues el Cid torno a Castilla, donde el Rey don Alonso le heredò, dãdole en su tierra originaria la antigua villa de Biruiesca, y tambien a Berlãga, y Arzejon, con otras tierras y fortalezas. En escrituras del monesterio de nuestra Señora de Baluanera, de data de la segunda feria de dos de las kalendas de Iunio, de la Era de mil y ciento y diez y nueue, que es dia Martes, a treynta y vn dias del mes de Mayo deste año del nacimiẽto de ochenta y vno el Rey don Alonso es intitulado reynar en España, pero no hasta agora en Toledo, de dõde se colige claro, como en esta sazõ la ciudad de Toledo estaua en poder de Moros. Esto se refiere en este lugar, por conuẽcer, a los que antes desto han señalado la recuperacion de aquella ciudad. Andando el Rey don Alonso talando las tierras del reyno de Toledo, huuo batalla cerca de la villa de Consuegra con el Principe Moro Aben Alfaje, el qual siendo vencido, se encerrò en el Castillo de aquella villa en este
año, q̃ era de mil y ochenta y dos, pero mu- 1082.
riò en la batalla don Diego Rodriguez de Biuar, hijo del Cid, cuyo cuerpo fue enterrado en el monesterio de S. Pedro de Cardeña, dõde muestrã su sepultura. Queriẽdo Abẽ Alfaje vẽgar esta quiebra, cõgregò todo el poder de los Moros, que le fue possible juntar, y corriò las tierras de los Christianos, hasta passar los puertos, y llegar a Medina del Campo, donde tornò a ser vencido de Aluar Fañez Minaya, sobrino del Cid,

Cid, y el Rey don Alonso que andaua haziendo las talas del reyno de Toledo, ganò de los Moros la ciudad de Soria, segun refieren algunas Chronicas, pero como esta ciudad, segun adelante mostraremos, como sea referido constantemente por poblaciō de su yerno, el Rey don Alonso el octauo, no ha lugar esto.

CAPITVLO XVII.

Del poderoso cerco de diuersas naciones, que el Rey don Alonso puso sobre Toledo, y recuperacion suya, y de otras muchas tierras, y discrimen que ay sobre el tiempo que esto passó, y sucessos del Imperio Oriental, y elecion de fray Bernardo Abad de Sahagun en Arçobispo de Toledo.

EN todo este tiempo Hiaya Alcadirbile Rey Moro de Toledo, escriuen, que no se corregia y enmēdaua en sus vicios y males, por lo qual muchos caualleros Moros le dixeron, que pusiesse cobro en la tierra, o ellos buscarian quien lo hiziesse. Refierē muchas Chronicas, que el Rey Hiaya, ciego en sus vicios, menospreciando los cōsejos de sus subditos, zeladores de su honra y seruicio, no curaua dello, por lo qual los Christianos Muçaraues tornaron a llamar al Rey don Alonso, incitandole al assidio y recuperacion de aquella ciudad, significandole, que buscarian modos y ocasion para la entrega suya. Muy diferente que el Rey Hiaya haziendo en sus negocios el Rey don Alonso, no desprecio los ruegos y persuasion de los Christianos Muçaraues, cuyo amor è intencion tenia visto y tanteado, dende el tiempo que con ellos conuersò, y comunicò en la mesma ciudad, a la sazon que huydo del Rey don Sancho Fernandez su hermano auia morado alli entre los mesmos. Por lo qual, para con menos dificultad poder cōquistar aquella ciudad tan grande, reputada por cabeça de las Españas, dizen que continuò el talar los campos todos los años, vnos escriuen que fueron quatro, y otros dizen siete. Para el cerco de Toledo, cuya conquista emprendio el Rey don Alonso, contra el parecer de sus caualleros, no solo congregò las gentes de las ciudades y villas y prouincias de sus reynos de Castilla y Leon, Asturias, Galicia, Portugal, y Nagera, mas tambien commouio a tan grande empresa, nunca por ningun Rey predecessor suyo tentada a los Principes Christianos de España, especialmente a don Sancho Ramirez, Rey de Aragon, y Nauarra, y a los Cathalanes, y no solo a ellos, mas tambien a los Principes Tudescos Italianos y Franceses, y de otras naciones, para guerra y empresa tan Catholica. La qual bien ponderaua el Rey don Alōso, seria dificil, assi por la grandeza de la ciudad, y su fortaleza por arte, y mucho mas por natura. Auer venido a este assidio don Sancho Ramirez Rey de Aragon, manifiestan las mesmas historias Aragonesas, y aun es verisimil, pues por lo que al Reyno de Nauarra tocaua, le reconocia vassallaje, y assi fue presente con muchas gentes de Nauarra y Aragon. Auer tambien venido muchas gentes estrangeras, desseando seruir a Dios, y al Rey don Alonso, lo manifiestan claro, muchos antiguos instrumētos, donde son llamados Francos, con los quales y con las demas gentes, que acudieron a esta guerra Catholica, el Rey don Alonso se huuo, como sabio Principe, y muy esplendido, y liberal, y por esso llamado el, de la mano oradada.

Todos fueron menester para empresa tan ardua y dificil, y con potentissimo exercito de diuersas naciones de España, y de fuera della, fue puesto cerco a la ciudad de Toledo por la parte de la Vega, y salio largo el assidio, assi por la defensa, que los Moros suyos hazian, siendo ayudados de otros muchos, que mirauan, si aquella ciudad se perdia el peligro en que todos estauan, como por su grande fortaleza, que a todos consta, especialmente para este siglo, sin los instrumētos terribles de fuego, que oy se vsan. Grandes fueron los trances de armas, que en este cerco passaron, de los quales algunos se refieren por algunos Autores, y los Moros hizierō lo possible por defender la ciudad: pero siendo muchos los combates, que el poderoso exercito de los Christianos le daua, y venidos los cercados a penuria y grande falta de vituallas, se rindieron al Rey don Alonso, con quatro cōdiciones. La primera que le entregassen el Alcaçar de la ciudad, y las puertas y puentes suyas, con la huerta que llamā del Rey, que segun queda visto, es cerca de la ciudad en la ribera de Tajo. La segunda, que

el Rey Hiaya Alcaditbile, pudiesse yr libre a la ciudad de Valencia, o donde quisiesse, con quantos Moros tuuiessen por bien y con sus haziendas, y que el Rey don Alonso, le ayudasse a cobrar aquella ciudad. La tercera, que los Moros que en la ciudad quisiessen permanecer, quedassen libres cõ sus haziendas, gozando del fuero y exemciones, que solian en tiempo de sus Reyes Moros, sin pagar mas tributos ni derechos que solian dar a ellos. La quarta, que quedasse para ellos la mezquita mayor, que agora es la santa Iglesia desta ciudad. Iurados y firmados por el Rey don Alonso estos capitulos de concordia y rendicion, entro en la ciudad de Toledo, con Catholico y felicissimo triumpho en veynte y cinco del mes de Mayo dia Iueues fiesta de San Vrban Papa y martyr, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ochenta
1083. y tres, corriendo el año decimo de su reyno, que fue en la Era de Cesar de mil y ciẽto y veynte y vno, y de la fundacion de la mesma ciudad, referida en el capitulo quarto del libro quinto, de mil y seyscientos y setenta y tres, y de la creacion del mundo de cinco mil y quarenta y quatro años, segun la cuenta Hebrea, auiendo segun lo que de la comun opinion resulta, trezientos y sesenta y nueue años que era possehida de Moros.

Tuuo el Rey don Alonso excelente comodidad para la conquista suya, por estar en este tiempo y los años atras los Moros de España diuididos y separados de los de Africa, y a esto fauorecio mucho mas el hallarse diuididas en si las fuerças delos mesmos Moros de España, auiẽdo diuersos Reyes Moros en sus ciudades principales, como lo yremos manifestando muy claro, Dios mediante en la historia de los Reyes Moros de España. Esta fue la mayor quiebra que recibieron los Moros en España, desde su entrada, hasta este dia, sucediendo su recuperaciõ para mucha autoridad y aumento de estados del Rey don Alonso y de los Reyes de Castilla y Leon sus successores, y para amparo y estencion de las fuerças del poderio Christiano, y exhaltaciõ de nuestra Santa Fè. Fue grande la alegria, que deste glorioso successo huuo entre todos los Christianos de España. Escriuen diuersos Autores, que durante el assidio desta ciudad, el Rey don Alonso y sus gentes, estando fatigados de los muchos trabajos, y con poca esperança de su conquista y recuperacion, aparecio el glorioso Dotor S. Isidro a don Cebrian Obispo de Leon, certificãdole, que dentro de quinze dias la tomarian, y que continuassen el cerco, y que assi se hizo: pero si tal cosa passò, no se como el Rey don Alonso en las condiciones dela entrega suya, diò lugar a tantas cosas, especialmẽte al quedar a los Moros la mezquita mayor, que es cosa repugnante a semejante reuelacion. Con la recuperacion de Toledo, luego obtuuo con facilidad el Rey dõ Alõso a Maqueda, Escalona, Illescas, Canales, Olmos, Talauera, Coria, y tãbien Consuegra, Mota, Buytrago, Hita, Medina Celi, Atiença, Berlanga, Guadalajara, como en vna epigrama del capitulo veynte y tres del libro sexto declara el Arçobispo don Rodrigo. El qual alli es de parecer auerse aun desta vez reparado y assegurado las ciudades de Salamanca, Auila, Segouia, y Osma, y villas de sepulueda, Coca y Cuellar, Roa y Olmedo, pero despues por el Arçobispo don Bernardo, de quien luego se hablarà, fue ganada la fortaleza de Alcala de Henares, de cuya poblacion y successos queda tratado en el capitulo decimoquarto del libro septimo, sin lo que adelante se hablarà. Con la conquista de tã insigne ciudad, el Rey don Alonso assegurò quanta tierra ay desde Atiença, y Medina Celi, hasta la mesma ciudad, y de alli quanto ay hasta las ciudades de Palencia y Coria y Ciudad Rodrigo, y todo lo que estaua despoblado, se pudo eregir y reedificar, sin el ordinario cuydado delos Moros, siendo de aqui adelante fortissimo propugnaculo de los Principes Christianos, esta celeberrima ciudad, y proteciõ de los reynos de Castilla y Leon.

Sobre el año en que se ganò, ay grande discrimen entre los Chronistas, y lo mesmo se halla en algunas memorias de letreros, como el Dotor Blas Ortiz lo apunta bien, pero lo que por cierto y verdadero se deuẽ afirmar, es auer sido en este año la recuperacion suya, porque esto mesmo parece por antiguas memorias. Para me persuadir q̃ en este año fue la conquista de Toledo, fundome entre otras razones, en ver q̃ en ningũ priuilegio è instrumẽto de los deste

tiem-

tiempo el Rey don Alonſo haſta eſte año, no ſe intitula Rey de Toledo, pero de aqui adelante en diuerſas eſcrituras antiguas, eſpecialmente en dos del Moneſterio de Sãta Maria de Valbanera, la vna de la Era de mil y ciento y veynte y tres, que es año del nacimiento de mil y ochenta y cinco, donde el Rey don Alonſo ſe intitula Rey de Caſtilla, y Toledo, y la otra de la Era ſiguiente de mil y ciento y quatro, que es año del nacimiento de mil y ochenta y ſeys donde dize reynar el Rey don Alonſo en Toledo, y en toda Eſpaña, pero haſta el año de ochenta y tres en ninguna eſcritura es intitulado Rey de Toledo, ſino Rey de Caſtilla y Leon, de Santiago, y de Nagera. Lo que en la inſcripcion del capitulo de la ſanta Igleſia deſta ciudad ſe halla, diziendo, auerſe ganado Toledo en la Era de mil y ciento y vno, es yerro del eſcritor, que aſſentò aquello, por dezir Era de mil y ciento y veynte y vno, que coincide con el dicho año del nacimiento de mil y ochẽta y tres, y de aqui nacio el error de Moſſen Diego de Valera, que por no aduertir en ello, mas antes dando credito a eſta inſcripcion de auerſe ganado Era de mil y ciento y vno, que es año del nacimiento de mil y ſeſenta y tres, eſcriuio, que el año de ſeſenta y tres, ſe auia ganado de Moros eſta ciudad. Luego el Rey don Alonſo fortalecio el alcaçar, puertas y puentes de la ciudad, cuya tenencia con preſidio de mil hijos dalgo Caſtellanos, ſin mucha infanteria, eſcriuen que dio al Cid Ruy Diaz, que fue el primer Alcayde de Toledo, deſpues que ſe cobrò de Moros.

Ysacio Comneno Emperador ya muerto de Conſtantinopla, dexò dos hijos, de cuyo valor, è induſtria ſe auia ſeruido el Emperador Nicephoro Botaniates contra algunos tyranos, y ellos ſiendo perſonas decendientes de padre Emperador, como deſſeauan el Imperio, dieronſe tal cobro, que auiendo ſolos tres años que Imperaua, no ſolo en eſte dicho año de ochenta y tres, priuaron del Imperio al Emperador Nicephoro, mas aun le compelieron a entrar en Religion, donde de alli a poco acabò ſus dias. Deſtos dos hermanos, por ſobre nombre llamados Comnenos, el menor que era mas valeroſo, fue mas grato a los ſoldados, por lo qual ſucedio en el Imperio. El nueuo Emperador, ſe llamaua Alexio, primero deſte nombre, cognominado Comneno, fue ſexageſſimoquinto Emperador de Conſtantinopla, cuyo Imperio ſalio mucho mas largo que el de algunos predeceſſores ſuyos, como lo moſtraremos en ſu lugar, y fue Principe fauorecedor de las letras y buenas artes, y honrò y precio a los hombres dotos, ſiendo tambien muy caritatiuo, eſpecialmente con huerfanos, a los quales no contento de darles los neceſſarios alimentos, les hazia enſeñar toda buena dotrina, y criarlos en buenas artes.

En tanto que el Imperio de Conſtantinopla andaua de la manera q̃ viſto queda, algunas hiſtorias afirman, que acudio al aſſidio, y cerco de la ciudad de Toledo, vn Cauallero llamado don Pedro, natural deſte Imperio Griego, y por le hazer mayor auctoridad, le dan por ſobre nõbre Paleologo, diziẽdo ſer deudo de los Emperadores de Conſtãtinopla, como ſi agora, y no muy muchos años deſpues, ſegun lo moſtrarà adelãte nueſtra hiſtoria, huuiera el Imperio Griego venido al linaje de los Paleologos, poſſeyendole en eſta ſazon los del linaje de los Comnenos, como queda viſto. Refierẽ mas, q̃ auiendo ſeruido mucho al Rey don Alõſo en el cerco de Toledo, ganada la ciudad, le heredò en ella, por gratificacion de ſus ſeruicios, y q̃ fabricò en eſta ciudad en el barrio llamado de Rey en la parrochia de la Madalena, no lexos del Alcaçar, la caſa y ſolar de Toledo, y q̃ deſta caſa deciendẽ los del verdadero linaje de Toledo. Eſto refieren, pero otros platican, q̃ los deſte linaje no ſon de Griega nacion, ſino dependidos de Chriſtianos antiguos de aquella ciudad, llamados Muçaraues, q̃ en tanto que Toledo eſtuuo en poder de Moros, habitarõ en ella. Lo q̃ yo en eſte caſo puedo afirmar es, eſte apellido ſer en eſtos reynos anterior a eſtos tiempos, porque como en el capitulo diez y ocho del libro decimo ſe notò, conſta de vna ſepultura del Real Moneſterio de Oña, como Gutierre Rodriguez de Toledo fue camarero del Conde don Sãcho, ſeñor de Caſtilla. Eſto es de mayor euidẽcia y cõprobacion, y coſa mas antigua, que la conquiſta de Toledo. Eſte Cauallero don Pedro, a quien algunos Autores llaman Conde, dizen q̃ tuuo vn hijo llamado don Illian Perez, y don Illian Perez tuuo otro, que como el aguelo, ſe llamò don Pedro Illian, y que don Pedro Illian, tuuo vn hijo llamado don Eſteuan Illian,

cuya figura en el trascoro de la santa Iglesia de aquella ciudad està pintado en lo alto de la naue, puesto a cauallo. Dizen mas, que don Esteuan Illian tuuo vn hijo llamado don Iuan Esteuanez, y que el tuuo otro hijo llamado don Gonçalo Yayñez de Toledo, que Alcocer escriue estar enterrado en la parrochia de San Roman, que en lo mas alto de la ciudad, la fundò don Esteuā Illian. En este año de ochenta y tres fallecio la Infanta doña Vrraca, señora de la ciudad de Zamora, hermana del Rey don Alonso, y fue enterrada en la capilla delos Reyes de San Isidro de la ciudad de Leon, donde yazian los Reyes sus padres, y por su fin la ciudad de Zamora fue debuelta y restituyda a la corona Real. Venido el año
1084. de mil y ochenta y quatro, el Rey don Alonso con la conquista de tan insigne ciudad como Toledo, auiendose intitulado meritissimamente Emperador de las Españas, juntando Cortes Generales en la mesma ciudad, donde los Prelados y caualleros y ciudades y villas se congregaron, entre las demas cosas, desseando restituyr a esta ciudad su antigua primacia de las Españas, como en el tiempo delos Reyes Godos la solia tener, fue elegido con acuerdo y conformidad de todos por Arçobispo de la mesma ciudad, vn venerable Religioso de la orden de San Benito, llamado fray Bernardo, Abad del Real monesterio de Sahagun. Era el Abad Fray Bernardo, de nacion Frances, el qual los años passados auia venido a España, embiado por Hugo Abad del insigne monesterio de Cluni de la orden de San Benito, a ruego del Rey don Alonso, que al Abad Hugo auia escrito por vn Monje de mucha suficiencia y autoridad para la reformacion y obseruancia de la casa de Sahagun; que en este tiempo siendo la cabeça de los monesterios de España, la auia el mesmo Rey don Alonso acrecentado, y siendo tal Prelado este Religioso, fue en el hecha esta nombracion de tan alta dignidad. Bien se manifiestan de la mesma elecion sus grandes meritos, pues dexando a todos los Obispos y Abades, y otras personas que a la sazon auia en España, fue entre ellos elegido para esta prelacia. Escriuen algunos Autores, auer esto
1085. passado en el año siguiente de mil y ochenta y cinco, pero no dan lugar a esto los años, que a este Prelado señalan de Pontificado, que son quarenta y quatro, los quales añadidos sobre ochenta y quatro, viene a conformarse tambien con el año, que se señala en el letrero, que de su muerte y de la de algunos Arçobispos sucessores suyos se hallan en vna pared del sagrario de la Santa Iglesia de Toledo, donde se escriue en lengua Latina, auer fallecido en tres dias de Abril de la Era de mil y sesenta y seys, cuya computacion reduziremos adelante en su deuido lugar a años del nacimiento de nuestro Señor. Fauorece a esto, ser cosa fundada en razon, que el Rey don Alonso, no estaria en dos años, sin proueer de Prelado a semejante ciudad è Iglesia, que en tiempo de los Reyes Godos auian sido cabeça de las Españas en lo espiritual y temporal, y antes tengo por cosa mas verisimil, que en el mesmo año de ochenta y tres, en que esta ciudad se ganò a Moros, fue hecha esta elecion, para lo qual huuo harto lugar desde veynte y cinco de Mayo, en que ello sucedio, hasta diez y ocho de Deziembre, en que corrieron siete meses, menos ocho dias, y por esto es mas dificil de creer, auer passado en el año de ochenta y cinco. Los que tambien dizen, q̃ este Reuerendissimo Primado era Religioso de la orden Cisterciense, engañanse: por que en este tiempo aun no començò aquella orden, hasta que en el año que la historia señalarà, vn venerable varon, llamado Roberto, començò a exercitarla en Borgoña en vn yermo y desierto, llamado Cister, de donde la Religion tomò su denominacion, la qual orden confirmò el Papa Vrbano Segundo, debaxo de la regla de S. Benito.

CAPITVLO XVIII.

De algunas cosas notables de la Santidad y magnificencia de la Santa Iglesia de Toledo, y vn epilogo de todos sus Arçobispos, hasta nuestros tiempos auidos.

NO solo hizo restituyr el Rey don Alonso a la Santa Iglesia de Toledo su antigua primacia y silla Arçobispal, mas tambien como la historia enesta su vida notarà, dotò assi al Prelado, y ministros de su Iglesia, como a la fabrica de muy grandes bienes, lo qual los Reyes sus sucessores y otros

otros Principes caualleros, y prelados y perſonas Eclefiaſticas de tal manera ampliaron, que ſus Arçobiſpos, fuera de ſer Primados de las Eſpañas, y deſpues Chancilleres mayores de Caſtilla, como en ſu lugar ſe dirá, ſon los mas ricos Prelados del vniuerſo orbe, fuera de los Pontifices Romanos, que en todo ſon ſupremos y cabeças, y ſu Igleſia de Toledo es de tanta ſantidad, que la Virgen Maria nueſtra Señora, quiſo con ſu preſencia rodeada de Coros de Angeles, ſantificarla, como lo referimos, quando a San Illefonſo dio la celeſtial caſulla. En los tiempos antiguos era la ſanta Igleſia de Toledo tan viſitada de los fieles Chriſtianos, que en todos los votos de peregrinacion, era vno de los mas principales, y entre las naciones eſtrangeras tenian en grande veneracion al que la ſanta Igleſia de Toledo huuieſſe perſonalmente viſitado. Eſto ſe comprueua claro, por priuilegio que tiene la meſma Igleſia, donde los Reyes de Eſpaña debaxo de cierta pena ſon obligados a eſtar y aſſiſtir a los diuinos oficios, deſde las viſperas del dia de Nauidad, haſta que al tercero dia ſe acabe la Miſſa mayor, el dia de San Iuan Euangeliſta. Eſto meſmo ſe entiende de los Pontifices Romanos, no ſe hallando auſentes, como cõſta de libros antiguos, fidedignos de la meſma Igleſia. A la qual los Reyes de Caſtilla y Leon tuuieron ſiempre tan gran de deuocion, que quando yuan a hazer guerra a los Moros, enemigos de nueſtra Santa Fè, aun no contentos de viſitarla en perſona, hazian en ella bendezir ſus pendones y eſtandartes Reales, y aſſi yuan a la guerra. Queriendo algunas Igleſias de Eſpaña ſer complices y participantes en la ſantidad deſta Igleſia, tienen con ella deſde el tiempo antiguo grande confederacion, como ſon las de Santiago, Zaragoça, Siguença, Oſma, y Pamplona, y en Francia la de Turs y ſi qualquiera dignidad deſtas Igleſias entrare en el coro de Toledo, veſtido ſegun la coſtumbre deſta Igleſia, a los oficios diuinos, danles dos monedas de oro, y ſi fuere Canonigo, o racionero, vna moneda, y de lo meſmo goza el moneſterio Real de Sahagun. Pues la muſica y canto deſta ſanta Igleſia goza y ſigue, no ſolo la orden llamada de San Hieronymo, cuyos Religioſos ſe precian de tan grandes coriſtas, mas tambien todas las Igleſias del reyno de Granada, y otras deſtos reynos, donde y en todo el mundo con tanta razõ es reuerenciado eſte ſanto templo.

En el qual ay vn Arçobiſpo, Primado de las Eſpañas, y catorze dignidades, y quarenta Canonigos, y cincuenta racioneros, y mas otros veynte Canonigos extrauagãtes, y quarenta y ocho Capellanes del coro, y treynta y ſiete Sacerdotes ſalariados, que aſſiſten a las horas nocturnas, y quarẽta clerizones, y ſeys dellos llamados Seiſes, ſon para la muſica, y ciento y nouenta y quatro Capellanes y Sacriſtanes, y clerizones de diuerſas capillas, y para los cantores no ay numero cierto, y obreros de diuerſos oficios de la Igleſia que lleuan ſalario ordinario, ſon ciento y quarenta, y otros miniſtros, que por todos ſeran ſeyscientos, que es coſa ſin ygual en el mundo. Pues ſus ſantas reliquias, ſus riquezas, ſu grande numero de capillas de tanta dotacion, y dellas dos de Reyes, ſu rica fabrica de edificios, ſu capilla mayor, ſu admirable coro, ſus ricas rexas, ſus ornamentos y vaſos del ſeruicio del culto diuino, ſus cerimonias de tanta Mageſtad, y modo, donde tales? Finalmente digo, que es tanta la Santidad y mageſtad y opulencia de ſus admirables y grandes coſas, que muy bien dize el Dotor Blas Ortiz en la deſcripcion deſte templo, que ſi algun hombre de la Scithia o de las tierras del rio Ganges contaſſe ſus coſas de algun templo, pueſto en lo vltimo del mundo, las oyriamos con grande admiracion, y el que fuere en eſto curioſo, lea a eſte Autor en las coſas deſta Santa Igleſia.

En la qual deſde el glorioſo martyr Sã Eugenio, haſta don Fray Bartholome de Carrança de Miranda, que agora es Arçobiſpo deſta ſanta Igleſia, ha auido los Prelados ſiguientes, de los quales Blas Ortiz y Alcocer hazen en ſus obras ſendos Cathalogos, y en la pared exterior del ſagrario de la meſma Igleſia ay otro, y dentro del ſagrario ay vn letrero de algunos ſucesſores del Arçobiſpo don Bernardo, y tambien eſtan pintados ſus bultos de pinzel en la inſigne Camara del Cabildo de aquella Igleſia, con ſus nombres, y por ſer de tanta Santidad, grandeza y autoridad eſta Igleſia, pornè aqui vn Cathalogo ſuyo, aunque ſepa

sepa alargarme algo. El primer Prelado de aquella santa Iglesia, fue el glorioso martyr San Eugenio, primero deste nombre. El segundo fue Pelagio. El tercero Patrunio. El quarto Turibio. El quinto Quincio. El sexto Vicencio. El septimo Paulacio, que otros nombran Pauiato, si la letra no està dañada. El octauo Natalio. El noueno Andencio. El decimo Asturio, que otros escriuen Asturias. El vndecimo Isicio. El duodecimo Mayorano. El decimotercio Castino. El decimo quarto Melancio. El decimoquinto Campeyo. El decimo sexto Cintnacino. El decimoseptimo Patrono El decimo octauo Pramacio, que otros nombran Praumacio. El decimonono Pedro, primero deste nombre. El vigessimo Celsio. El vigessimo primo Montano. El vigessimo segundo Iuliano, primero deste nombre. El vigessimo tercio Bachando. El vigessimo qnarto Pedro, segundo deste nōbre. El vigessimo quinto San Eufemio. El vigessimo sexto Excipio. El vigessimo septimo Adelphio. El vigessimo octauo Aurasio. El vigessimo nono San Heladio. El trigessimo Iusto. El trigessimo primo Eugenio segundo deste nombre. El trigessimo segundo San Eugenio tercero y vltimo deste nombre. El trigessimo tercero San Illefonso, primero deste nombre, a quien otros llaman Ildefonso, y otros Alfonso, santissimo Dotor, y Capellan, y acerrimo defensor de la purissima limpieza de la Virgen Maria, Señora nuestra. El trigessimo quarto, Quitico, que otros escriuen Quiriaco, y otros Cyriaco, y otros Quincio. El trigessimo quinto San Iuliano, segundo y vltimo deste nombre. El trigessimo sexto Sisseberto, que otros llaman Sicario, que por sus desmeritos fue echado de la dignidad. El trigessimo septimo San Felix, que de Arçobispo de Seuilla ascendio a la Sede Toledana. El trigessimo octauo, Gunderico, que otros llaman Guterrio. El trigessimo nono Sinderedo. A Sinderedo ponen algunos por sucessores a Sugifredo y Concordio, Exilano, Eupandio, y Hinistrencio, y otro llamado Sinderedo segundo deste nombre, por cuyo sucessor intruso y violento señalan a Opas vnico deste nombre, que auia sido Arçobispo de Seuilla, que en este numero se puede contar por quadragessimo, y despues señalan a Vrbano, vnico deste nōbre, que fue el quadragessimo primo, que en tiempo del Rey don Pelayo fallecio, como en su historia lo mostramos. En su tiēpo los Moros hizieron en España sus grandes conquistas: pero porque sobre estos cinco Arçobispos sucessores de Sinderedo dexamos escrito en la historia de Roderico Rey Godo, lo que por mas autentico se puede afirmar, remitimos alli a los Letores.

Despues que esta insigne cindad se cobrò de poder de los Moros, fue colocado en su Iglesia, el dicho don Fray Bernardo Abad del monesterio de Sahagun, vnico deste nombre, qne en este nuestro Cathalogo podemos contar por quadragessimo segundo Arçobispo de Toledo. El quadragessimo tercio fue don Raymundo, vnico deste nombre, o don Ramon, que todo es vno. El quadragessimo quarto, fue don Iuan primero deste nombre. El quadragessimoquinto fue don Celebruno, vnico deste nombre. El quadragessimo sexto fue dō Gonçalo primero deste nombre. Despues deste don Gonçalo ponen los Autores destos Cathalogos a vno llamado don Pedro de Cardona, pero porque en las historias de los tiempos y sucession que á el señalan, no se haze mencion de Arçobispo de Toledo de semejante nombre, especialmēte el Arçobispo don Rodrigo Autor cercano a estos tiempos nombrando a otros predecessores suyos, no haze mencion de tal nombre, tengo su nominacion por incierta. El quadragessimo septimo fue don Martin vnico deste nombre, a quiē el mesmo Arçobispo don Rodrigo, que fue su immediato sucessor, llama Martin el Magno. El quadragessimo octano, fue el mesmo Arçobispo don Rodrigo, vnico deste nombre, llamado Ximenez de Nauarra, y no don Iuan, como en algunas relaciones se halla, y este Arçobispo fue el que escriuio las historias de España, y el que para si, y para sus sucessores alcançò titulo de Chāchiller Mayor de Castilla. El quadragessimo noueno fue don Iuan segundo, a quien por predecessor de don Rodrigo querrian algunos poner, y en ello reciben manifiesto engaño. El quinquagessimo fue don Gutierre, primero deste nombre, por cuyo Immediato sucessor querrian algunos señalar a don Pedro Infante de Castilla, pero esto

no

no da lugar porque el Arçobispo don Gutierre, falleciò en tiempo del santo Rey dō Fernando el tercero por el mes de Agosto del año de mil y dozientos y cinquenta, que fue dos años no enteros, antes que el mesmo Rey don Fernando, y no se halla, q̃ el Rey don Fernando tuuiesse hijo Infante de Castilla, que fuesse Arçobispo que tal nōbre tuuiesse. Lo mesmo consta del Rey don Alonso el noueno, que fue su aguelo, y tambien se sabe claro, que el Rey don Hērique el primero, no dexò hijos ningunos, y si quisiessen dezir, que era hijo del Rey don Alonso el Sabio, està claro, que quando el Arçobispo don Gutierre falleciò, ni algunos años despues no tuuo hijos, y despues quādo los tuuo, el hijo tercero de los varones, que fue el Infante don Pedro, no siguiò la via Eclesiastica, antes fue casado en vida del Rey su padre, con hija del Señor de Narbona, como todas estas cosas la historia yrà manifestando en sus lugares.

El quinquagessimo primo fue don Pasqual, vnico deste nombre, llamado de otra manera don Paschasio, que todo es vno. El quinquagessimo segundo, fue don Sancho, primero deste nombre, de quien se tratarà lo necessario en el septimo capitulo del libro decimotercio, y se notarà como es verisimil, ser Infante de Castilla, hijo del dicho santo Rey don Fernando. El quinquagessimo tercero fue don Sancho, segundo deste nombre, Infante de Aragon, hijo de don Iayme, primero deste nombre octauo Rey de Aragō, cognominado el Conquistador. El quinquagessimo quarto don Gōçalo, segundo deste nombre, de quien algunos refieren auer sido Cardenal. El quinquagessimo quinto don Gutierre segundo deste nombre. El quinquagessimo sexto, dō Gonçalo, tercero y vltimo deste nombre. El quinquagessimo septimo don Iuan tercero deste nombre, Infante de Aragon, hijo de don Iayme segundo y vltimo deste nōbre, onzeno Rey de Aragon. El quinquagessimo octauo don Ximeno vnico deste nombre, llamado de Luna, que auia sido Arçobispo de Tarragona, y vino a ser Arçobispo de Toledo por resignacion del Arçobispo don Iuan Infante de Aragō su predecessor. El quinquagessimo noueno don Gil, vnico deste nombre, llamado Carrillo de Albornoz, que era Arcidiano de Calatraua en la mesma Iglesia, y quando falleciò, no era Arçobispo de Toledo, sino Obispo de Sabina y Cardenal del titulo de San Clemente, y por excelencia de su gran de valor, llamanle nueuo Trajano los historiadores estrangeros. El sexagessimo don Blas vnico deste nombre. El sexagessimo primo don Basco vnico deste nombre, llamado de Toledo, que fue Dean de la mesma Iglesia. El sexagessimo segundo dō Gomez, vnico deste nombre llamado Manrique, en cuyo tiempo falleciò el Cardenal don Gil. El sexagessimo tercero don Pedro quarto deste nombre, llamado Thenorio. El sexagessimo quarto don Pedro quinto deste nombre, llamado de Luna, que fue el segūdo de los del apellido de Luna. El sexagessimo quinto don Sancho tercero y vltimo deste nombre, llamado de Rojas. El sexagessimo sexto don Iuan quarto deste nombre, llamado de Contreras Dean de la mesma Iglesia. El sexagessimo septimo dō Iuan quinto deste nombre, llamado Cerezuela, hermano del Condestable don Aluaro de Luna. El sexagessimo octauo, don Gutierre, tercero y vltimo deste nombre, llamado Gomez de Toledo, que fue el segundo deste apellido. El sexagessimo noueno, don Alonso segundo deste nombre, contando por primero, al glorioso San Illefonso, y fue llamado Carrillo de Acuña. El septuagessimo, don Pedro sexto y vltimo deste nombre, llamado Gonçalez de Mendoça, que fue el tercero Cardenal, contando por primero a don Gonçalo segundo. El septuagessimo primero, don Fray Francisco, vnico deste nombre, llamado Ximenez de Cisneros, que fue el tercero Cardenal. El septuagessimo segundo, don Guillermo vnico deste nombre, llamado de Croy, de nacion Flamenco, que fue quarto Cardenal. El septuagessimo tercero, don Alonso tercero y vltimo deste nombre, llamado de Fonseca y Azeuedo. El septuagessimo quarto, don Iuan sexto de nombre, llamado Tauera, que fue quinto Cardenal. El septuagessimo quinto, don Iuan septimo y vltimo deste nombre, llamado Martinez Siliceo, que fue sexto Cardenal; y si en el numero de los Cardenales quieren contar a don Gil, fue Siliceo septimo Cardenal. El septuagessimo sexto, es don Fray Bartholome,

me,vnico deste nombre llamado Carrança de Miranda.

Como ay diferencia en los Cathalagos destos Arçobispos desde San Eugenio primer prelado,hasta que los Moros entraron en estos reynos,assi tambien la ay desde el Arçobispo don Bernardo,que fue el primero,despues que de Moros se cobrò Toledo,hasta el Arçobispo don Pedro Thenorio:pero si los prudentes letores dierē fe a esta nuestra relacion,que es la cierta y verdadera y con diligencia escrita,se hallarā en lo cierto,como el progresso,de nuestra histria lo yrà manifestando por sus tiempos y lugares,en las vidas de los Reyes de Castilla,sin que de ningun Arçobispo dexemos de hazer mencion, de vnos mas que de otros,y no curen en esto de ningun otro Cathalogo,porque estan deprauados en diuersas sucessiones.De los Arçobispos predecessores del Arçobispo don Bernardo,la historia de los Reyes Godos diò noticia, antes de llegar a este lugar, y llamauanse en aquel tiempo Obispos Metropolitanos, aunque siguiendo el nombre, que despues en la santa Iglesia se introduziò,los llamamos Arçobispos, que es nombre Griego, que significa Principes de los Obispos.

CAPITVLO XIX.

Como de derecho compete a la Santa Iglesia de Toledo la primacia de las Españas.

ALgunos Metropolitanos, especialmēte los Arçobispos de Tarragona y Braga y Narbona han pretendido no reconocer al Primado de Toledo y a exemplo suyo han querido hazer lo mesmo otros, como son el de Santiago y Zaragoça,pero los de Tarragona y Braga aun no contentos dello,pugnan cada vno para si por la primacia de las Españas,no dexando de llamarse de tal titulo.Si como ellos quieren, perdiò la santa Iglesia de Toledo su antigua primacia,por auer venido aquella ciudad a poder de Moros,no se por qual razon cada vna de aquellas ciudades preten de este titulo y dignidad para si:pues Tarragona y Braga,no solo como Toledo, vinieron a poder de Moros,pero aun manifiestamente se sabe,que fueron ambas ciudades por ellos destruydas, de tal manera, que mucho tiempo estuuieron casi sin poblacion,y vezindad,ni rastro de religion Christiana,y quando vinieron a ser algo,nunca hasta oy dia han alcançado su antiguo ser y populosidad.En lo tocante a Tarragona, como los Autores Aragoneses publican, fue este don Bernardo Arçobispo de Toledo,el que aun entendiò en la reparacion suya,como no tardaremos,en apuntarlo,y lo de Braga se hizo por los Reyes de Leon, y Narbona con toda su tierra:vino tambiē a poder de Moros,porque los Moros enemigos de la Catholica religion no contentos con las grandes conquistas, que en España al principio de sus poderosas entradas hizieron,passaron los mōtes Pireneos, con grandes exercitos,desseando conquistar a Francia,y calaron hasta las ciudades de Tolosa y Turs, y las riberas del rio Rona,y otras mas interiores tierras de Francia,donde no solo conquistaron a Narbona,tierra tan conjunta a España,pero otras tierras, como nuestra historia en diuersas partes suyas ha hecho sobre ello muchas demostraciones, y adelante harà mas. Toledo ya que vino a poder de Moros, sabese auer permanecido, sin la destruyr y assolar, antes tenida y conseruada en grande veneracion y estima,y aun en los vltimos años de su recuperacion,tuuo por si Reyes Moros,distintos de los de Cordoua,segun queda visto,y en la historia de los Reyes Moros de Cordoua, mostraremos con mayor euidencia,lo que no tuuieron, Tarragona,Braga,ni Narbona. Lo que de mayor estima,y punto mas notable es,que en Toledo, en todos los años que estuuo en poder de Moros, huuo no pocos Christianos, pues tenian tantas Iglesias Parrochiales,como en su lugar señalamos,y luego tornaremos a señalar, y esto cessò en Tarragona y Braga, y assi me parece, que a cerca deste punto, con lo que pretenden ofender,quedan ofendidos,como sobre esto se podrian referir diuersos y legitimos casos,muy de notar, que por breuedad se dexan.

La causa mas principal,que ay para no reconocer al Primado de Toledo es, ser Tarragona pueblo del principado de Cathaluña,de la corona de Aragon,y Braga, ser pueblo del reyno de Portugal,y Narbona del reyno de Francia,y con esto queriē

cada

cada Rey, que sus Metropolitanos no reconozcan a Primado de reyno estraño, como Toledo es en Castilla. Si Santiago intentò la mesma exempcion, fue estando Castilla y Leon diuisos, reynando en Leon los Reyes don Fernando el segundo, y su hijo don Alonso, que segun nuestra verdadera computacion serà decimo, que fueron hijo y nieto del Rey don Alonso el octauo, Emperador de las Españas. Zaragoça, que muy tarde vino en el tiempo ya señalado, a ser Metropolitana, ha tentado algunas vezes la mesma exempcion, pero no la primacia, la qual solos Tarragona y Braga pretendẽ en España, y no los demas.

Sin esto, que tan peremptorio es, seria contra derecho, que las Iglesias, que por violencia de enemigos, especialmente de los Moros, aduersarios de la Santa Fè, han perdido sus dignidades y preeminẽcias, no ser restituydos en ellas, quando a su libertad tornaron, como muy claramente se cõtiene en los sacros decretos en el capitulo *Prima actione Theodulphi, decima sexta, questione tertia*. Ser de derecho a los prelados de Toledo las instituciones de los prelados de todos los reynos de España, parece claro, por el capitulo, *Cum longè lateque diffuso*, de la distinction sesenta y tres, dõde muy claro se vee esto, y donde en este capitulo dize, *Hispaniæ, & Galiziæ*, en lo de *Galiziæ*, es daño de pluma, o impression, por dezir, *Galliæ Gothicæ*, que es la Francia de los Godos, donde los primados de Toledo tenian juridicion, como muy claro queda mostrado en la historia de los Reyes Godos, pues los Arçobispos de la ciudad de Narbona, q̃ es en la Francia de los Godos, y los Obispos de su prouincia, venian a los santos Concilios Toledanos, como suffraganeos al Primado de Toledo, y no auia para què nombrar a Galicia, pues es vna de las prouincias de la mesma España. Para España tener en ninguna parte silla de Primado, es la mas comoda la de Toledo, como la mas mediterranea, de todas las de España, porque de aqui pueden todas las demas prouincias metropolitanas gozar con mas comodad al Primado, para sus negocios, que no de Tarragona, puesta en vn estremo Meridional de España, ni de Braga, puesto en otro extremo Septentrional: y assi no es bien, que las sillas Episcopales, disten entre si con largo internalo, como se establece en el capitulo *Fraternitatem tuam* en la distinction ochenta. Entre Patriarcha y Primado, no ay ninguna diferencia, sino solo en el nombre vocal, como lo refiere el excelente Dotor Guillermo Durando, llamado el Speculador, en el titulo *de dispensatione, paragrapho, sunt quoque nonnulli*; y assi segun esto, la santa Iglesia de Toledo es Patriarchal. Tiene a cerca de graues varones la silla de Toledo tan fundada su intenciõ, que el mesmo Speculador tratando de los Primados, en el dicho titulo, y en el mesmo paragrapho, haze particular mencion del Primado de Toledo, y del de Aquileya, que es en Italia, encima de la mar de Dalmacia, y del de Gran, que es sobre la mar de Ystria, y del de Canterbourg, que es en Inglaterra, y del de Berry, que es en Francia: pero no haze memoria ni mencion de Tarragona ni Braga, sino de Toledo, cuyos prelados, son los verdaderos Primados de las Españas. Donde en España, ni en el vniuerso orbe pueden los Primados tener tanta autoridad y magestad, como en la santa Iglesia de Toledo, por diuersas causas tan legitimas, y de todos tan conocidas y sabidas, que seria superfluo referirlas.

Si en este caso de tanta importancia, huuieran sido todos los Primados de Toledo tan cuydadosos, como los reuerendissimos Arçobispos, don Rodrigo Ximenez de Narra, y el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça: bien creo que la cosa no passarà tan adelante, y si el Arçobispo don Rodrigo hizo en ello grandes diligencias, en su tiempo como en su lugar lo apuntaremos, no dexò el Cardenal don Pero Gõçalez, de tener mucha cuẽta con la autoridad y derecho de Primado: porque no solo en Castilla, mas tambien a donde quiera, que della saliesse, hazia siempre traer delante de si, vna Cruz de plata dorada, como Primado de las Españas, y esto parece claro por vna clausula de su testamento, que està en su insigne hospital de santa Cruz de la ciudad de Toledo, que contiene estas palabras. Otro si porque la nuestra Cruz que en señal de Primado nos hemos traydo ante nos por las prouincias de Santiago, Seuill, Granada, Zaragoça, Valencia, Tarragona, y Narbona, y por las Diocesses de las Iglesias,

sias, que se dizen exemptas, de los metropolitanos susodichos, a dōde nos auemos estado, es la primera Cruz, que se puso sobre la mas alta torre del Alhambra de la ciudad de Granada, al tiempo que fue ganada, y quitada de poder de los Moros, infieles enemigos de nuestra santa Fè Catholica, a donde, y en la toma de las mas principales ciudades del dicho reyno de Granada, nos hallamos con la dicha Cruz, en seruicio de Dios nuestro Señor, y del Rey y Reyna mis señores con nuestra gente y estado, mādamos, que la dicha nuestra Cruz con su hasta guarnecida de plata, assi como nos la traemos, sea puesta en el sagrario de la dicha nuestra santa Iglesia, en memoria de tā grande vitoria, y por decor y honor della, y de los prelados della, y alli queremos q̃ estè perpetuamente, y que no pueda ser sacada dende, sino a las processiones.

Por este mesmo derecho traen siempre los Primados de Toledo delante de si vna Cruz, como se lee, y la solia traer el dicho Arçobispo don Rodrigo, segun esto consta, del sucesso de la batalla del puerto de Muredal, donde vn canonigo, y capiscol de Toledo, llamado Domingo Pasqual, trahia en la batalla la Cruz del Primado don Rodrigo. No quiero en este caso gastar mas tiempo, remitiendo la cosa, a aquellos a quien la defensa deste negocio incumbe, y ninguno piense, que como hombre del Arçobispado de Toledo, o de su prouincia escriuo esto, sino por manifestar la justicia y verdad, antes soy de la Diocesi de Calahorra, que es agora de la prouincia de Çaragoça, y que antes solia ser de la de Tarragona, y adelante haremos otros apuntamientos en razon desta primacia de Toledo.

CAPITVLO XX.

Como la Reyna doña Beatriz, y el Arçobispo consagraron la Santa Iglesia de Toledo, è introducion en las Iglesias destos reynos del oficio Romano, dexando el Muçarabe, y otras cosas a este oficio tocantes.

EL santo venerable Primado de las Españas don Bernardo Arçobispo de Toledo despues de su elecion y consagracion, hallandose el Rey don Alonso fuera de Toledo, con grande desseo y fauor particular de la Reyna doña Beatriz, de nacion Francesa, consagrò la mezquita mayor en Iglesia Cathedral, en veynte y cinco de Otubre, dia Domingo, fiesta de los gloriosos santos Crispin y Crispiniano, del año de mil y ochenta y seys, que fue en el año tercero, en 1086. que esta ciudad fue cobrada de poder de Moros. La Reyna y el Arçobispo hizieron esto, sin dar noticia al Rey don Alōso, que en el reyno de Leon andaua en esta sazon, mouiendose a hazer assi, porque sabian, q̃ al Rey pesaria dello, por la Fè dada a los Moros, quando entre las demas condiciones, con esta le entregaron la ciudad. Con todo esto lo hecho fue bien hecho, y la Rey na lo mandò hazer, y aunque el Rey, siendo de buelta del reyno de Leon, quiso castigar a la Reyna su muger, y al Arçobispo, alçò mano dello a suplicacion de los mesmos Moros, que teniendo la futura indignacion de la Reyna y del Arçobispo, y aun del mesmo Rey, suplicaron por el perdon, hablando en nombre de todos vn Alfaqui suyo, cuyo vulto de piedra, puesta a esta significacion, està en la capilla mayor de la mesma Iglesia. Despues el Rey don Alonso, auiendo holgado deste buen sucesso, hizo a esta santa Iglesia vna solene dotacion, como parece por el mesmo priuilegio, que està en su archiuo, dado en quinze de las Kalendas de Henero, de la Era de mil y ciēto y veynte y quatro, que es a diez y ocho dias del mes de Deziembre, del dicho año del nacimiento de mil y ochēta y seys, por el qual assi bien parece la elecion del Arçobispo don Bernardo, y consagracion desta su Iglesia.

Hasta los tiempos presentes en las Iglesias de los reynos de Toledo, Castilla y Leon, se celebraua el oficio Gothico, llamado Toledano, y de otra manera Ysidoriano y Muçarabe, que en tiempo de Sisenando Rey Godo de España, por decreto y comission del Concilio Toledano, ordenò Sā Isidro Arçobispo de Seuilla, como queda escrito, a cuya causa, como el oficio Romano por su instituydor se llamò Gregoriano, assi este se llamò Isidoriano. Desseando el Rey don Alonso, seguir en todo a la Iglesia Romana, dexando este oficio, quiso abraçar el Gregoriano, de que la santa Iglesia vsaua, siendo su instituydor san Gregorio Papa, primero deste nombre. Para cu

ya mejor y mas santa expedicion, escriuiò al Papa, haziendo en esto grande instancia la Reyna y suplicole, mandasse que en España, dexando el antiguo oficio Toledano se introduziesse y celebrasse el Romano, q̃ de otra manera dezian Gallicano, por vsar se en Francia.

En este tiempo fue el nueno electo de Toledo don Bernardo a Roma, donde llegò en el principio del Pontificado del Papa Vrbano segundo, que poco auia acendiera a la santa Sede Apostolica, por muerte del Papa Victor tercero, que auia Pontificado solo vn año y quatro meses, segun algunos, sucediendo al Papa Gregorio septimo. El electo don Bernardo, auiendo, segun la costumbre, hecho la solenidad del juramento, recibiò el palio y la confirmacion y otros priuilegios, y juntamente la primacia de toda España, segun allende de nnestros Autores, lo escriue Platina en la vida del mesmo Papa Vrbano, y con esto obtuuo, lo que tuuieron los Arçobispos de Toledo, sus predecessores. Alcocer en la adicion que haze en las erratas de la impression de su historia afirma, qne de tal manera obtuuo la primacia, que no solo alcançò la de España, mas tambien la de la Francia de los Godos, como en tiempo de los Reyes Godos, y que el nueuo primado don Bernardo, vsando en Francia de su primacia quando boluia a España, celebrò Concilio en la ciudad de Tolosa, siendo presente el Arçobispo de Narbona, cō los Obispos de la Francia de los Godos, sufraganeos a la juridicion antigua de los Primados de Toledo.

Antes que el Arçobispo boluiesse a su Iglesia, estaua por legado de España Ricardo, Abad del monesterio de san Victor de Marsella, de la orden de San Benito, auiendo sido embiado por el Papa Gregorio, predecessor de Victor tercero, y deste Vrbano segundo, para entender en la mudança del oficio, y buelto a su Iglesia el nueuo Primado, sobre ello se celebrò Concilio en la santa Iglesia de Toledo, presidiendo en el mesmo Ptimado don Bernardo. El clero y pueblo y caualleria de los reynos de Toledo y Castilla, y Leon, Asturias, Galicia, Portugal, y Najera, estuuo muy repugnāte en el admitir la nueua celebraciō del oficio diuino, no queriendo dexar a su antiguo Toledano, y passaron grandes cosas, como muchos Auctores Latinos y Castellanos las publican, hasta remitir la causa a juyzio de batalla, poniendo vn Cauallero por el Rey, que el oficio Romano desseaua, y otro por el clero y pueblo, y estado militar, que el Toledano qneria, llamado Iuan Ruyz, que escriuen ser natural de Matança, cerca del rio Pisuerga. El qual no obstante, que venciò al Cauallero por el Rey nombrado, dizen que fue tanta la instancia del Rey y Reyna y Primado, que remitiendo la cosa a diuino juyzio, y precediendo muchos ayunos, processiones, oraciones y otras obras pias, echaron en vn grande fuego, sendos libros de ambos oficios, y el Romano saltò luego, y el Toledano quedò en el, sin que ningun daño se le hiziesse. Caso fue este tan notable, que refieren, que interpretando el Rey y sus ministros, que de ambos oficios se tenia nuestro Señor por seruido, se ordenò, que en aquella ciudad se vsasse siempre el Toledano en las seys parrochias antignas Muçarabes, y el Romano en todas las demas della, y de todos los reynos. Esto aprouò y confirmò el Papa, siendo los qne se lo suplicaron el Rey y Reyna y el Primado, y q̃ mas por fuerça del Rey, y obediencia de la Sede Apostolica, que de voluntad espontanea, se començò a introduzir en estos reynos, en el dicho año de ochenta y seys, el oficio y celebracion de la Missa, que agora se vsa, que era el que la santa Romana Iglesia nuestra madre tenia admitido.

Toda via el Toledano permaneciò en algunos monesterios de España, por muchos años, y en la Iglesia mayor de la mesma ciudad se celebra cada dia Missa cantada en nuestros dias en la capilla de *Corpus Christi*, nombrada Muçarabe, que fundò el santo Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de la mesma Iglesia, y lo mesmo se haze, en algunos dias del año en las seys Iglesias parrochiales Muçarabes de la mesma ciudad, que son San Lucas, y Santa Iusta, San Torcato, llamado S. Torcaz, que agora es monesterio de religiosos de la orden de San Agustin, y S. Marcos, y Santa Olalla, y San Sebastian, y lo mesmo se hizo en santa Maria del Carmē, antes que se diesse a los religiosos Carmelitas. Estos templos fueron possehidos y gozados

zados de los Christianos habitantes y moradores de aquella ciudad, en todo el tiempo que estuuo en poder de Moros, y porque esta celebracion antigna delos reynos de España yua en declinacion en aquella ciudad, y parecia cosa pia y digna de conseruacion perpetua, por ser oficio muy deuoto, fundò el Santo Cardenal aquella capilla con autoridad Apostolica, y para su celebracion instituyò treze capellanes y vn sacristan, con dotacion decente. Hizo tambien, que los Missales antiguos deste oficio, que en la antigua letra Gothica estauan escritos, se escriuiessen con las figuras y caracteres, de las letras que agora vsamos, remitiendo este negocio al Dotor Alonso Ortiz, canonigo de la mesma Iglesia, excelente Theologo, el qual reformò y corrigiò este Missal, y los demas libros deste oficio diuino, como parece por los mesmos volumines impressos, q̃ tiene esta capilla, donde yo por mi deuocion he oydo muchas mañanas esta Missa. De la qual algunas gentes, no estando en cuẽta de sus mysterios, suelen platicar, que comiença en el *Ite Missa est*, y acaba en la confessiõ, siendo ello al reues: porque quanto a lo primero se celebra con los mesmos ornamentos y vestidos, y despues en todo lo demas, sino es en algunas oraciones y versos, y otras particulares ceremonias: tiene la celebracion Romana especialmente en el Canon, y el que fuere Latino y no pudiere yr a Toledo a oyrla, podra leer la substancia y essencia suya en Iuan Vaseo, escriuiendo la general entrada, que los Moros hizierõ en estos reynos. Tambien podran oyr esta Missa en la ciudad de Salamanca en algunos dias del año en la capilla del Dotor de Talauera, que fue del consejo de los Reyes Catholicos don Fernando quinto, y doña Isabel su muger, la qual fundò con buena dotacion en la claostra de la Iglesia mayor de aquella ciudad.

Pues desta manera en tiempo deste Rey don Alonso Fernandez el Brauo se començò a dexar en estos reynos, este antiguo oficio Muçarabe, con harto dolor de las gentes, auiendo mas de quatrocientos y cinquenta años que se vsaua, aunque en lo poco que en este tiempo en Aragon posseiã los Christianos, se dexò algunos años antes, como en su historia lo mostraremos.

Suelen algunos preguntar, que pues San Isidro Arçobispo de Seuilla, instituyò este oficio, porque razon no se llama Seuillano, sino Toledano. A esto se responde, que por ser oficio ordenado en Concilio Toledano, y por ser la Iglesia de Toledo cabeça y matriz de todas las Iglesias de los reynos de España y de Francia de los Godos, tiene con legitima causa este nombre.

CAPITVLO XXI.

De los fueros que el Rey don Alonso dio y otorgò a los vezinos de la ciudad de Toledo, segun despues fueron confirmados y mejorados por los Reyes sus successores don Alonso, septimo y octauo, y vltimamente por el noueno, è institucion de la orden de de Cartuxa.

EL Rey don Alonso con la conquista de tan poderosa ciudad como Toledo, de tal suerte acrecentò sus estados, que dende en adelante, no solo como queda referido, tomò titulo de Emperador de ambas Españas, Citerior y Vlterior, segun los Romanos en su tiempo la diuidieron, mas tãbien a la mesma ciudad, honrò y ensalçò con cognomento Imperial, como oy dia se llama. De tal manera que si en España se hablasse, o se hallasse escrito el nombre de ciudad Imperial, sin que el proprio nombre se expressasse, hase de entender, ser la ciudad de Toledo, que por gracia y merced deste Principe, segun algunos Autores goza deste titulo por excelencia suya, como en el tiempo de los Reyes Godos gozò de titulo y cognomento de Real ciudad, y cabeça de las Españas, en lo Ecclesiastico y seglar. Queriendo el Rey don Alonso, q̃ esta ciudad, donde auia grande vezindad de Moros, fuesse poblada de Christianos, para mejor conseruacion y guarda suya, è ilustracion y aumento de la religion Christiana, diole sus priuilegios y fueros, que segun el estilo y orden politico deste tiempo eran grandes, que por ser tales para esta razon, y porque los letores desta Chronica entiendan, lo que cerca destas cosas passaua en este siglo, los pornè aqui, segun se hallan en autentica escritura del archiuo de la mesma ciudad, siẽdo confirmadas y mejoradas por el Emperador don Alonso el Batallador, septimo deste nombre, y por el

el Rey don Alonso el octauo Emperador de las Españas, y vltimamente por el Rey don Alonso el noueno.

Primeramente se dio por fuero a esta ciudad, que sus pleytos fuessen juzgados por las leyes escritas en el libro llamado de los juezes, delante de diez personas de los muy nobles y muy sabios de la ciudad, que siempre se assentassen con el juez de la ciudad, a examinar los pleytos de los pueblos, excepto de los Castellanos, porque permitio que todo hõbre Castellano, que a su fuero quisiesse yr, se fuesse, y por aquel procediessen contra el en todo el reyno.

Iten, concedio que todos los Clerigos, que de noche y de dia por si, y por todos los Christianos ruegan al Omnipotente Dios, tuuiessen libres todas sus heredades, en el pagar de los diezmos.

Item, que todos los hombres de guerra fuessen libres de portazgos de cauallos, y mulas en esta ciudad.

Itẽ, que qualquiera Christiano cautiuo, que saliesse de poder de Moros, no pagasse portazgo.

Iten, que de todo quanto el Rey diesse de sus dones a las gẽtes de guerra desta ciudad, cõuiene a saber, Castellanos, Gallegos, y Muçaraues, repartiessen ygualmente, segun fuessen en numero vnos de otros.

Iten, que en todo el reyno vniuerso no fuessen prendados, assi las gentes de guerra, como los demas vezinos desta ciudad, y que si alguno se atrauiesse a vno dellos en toda la region suya prendar, pagasse doblada aquella prenda, y pagasse al Rey sesenta sueldos.

Iten, que la gente de guerra suya hasta agora no hiziesse annubda, sino en vn fonsado en el año, y el que quedasse libre de aquel fonsado, sin legitima excusacion, pagasse al Rey diez sueldos.

Iten, que qualquiera dellos que muriesse, y el cauallo, o loriga, o otra qualquier arma del Rey tuuiesse, las heredassen sus hijos, o sus propincos, y quedassen con su madre honrados y libres en el honor de su padre, hasta que pudiessen exercitar la caualleria, y que si tan solamente dexasse muger, estuuiesse honrada en la honra de su marido.

Iten, que los que habitassen dentro de la ciudad, o fuera en sus villas y solares, si sucediesse auer entre ellos riñas y pleytos, fuessen para ellos mesmos sus calumnias.

Iten, que si alguno dellos quisiesse yr a Francia, o Galicia, o Castilla, o otra qualquiera tierra, dexasse Cauallero en su casa, que por el siruiesse entre tanto, y se fuesse con la bendicion de Dios.

Iten, que qualquiera que de la otra parte de la sierra quisiesse yr con su muger, a sus heredades, dexasse Cauallero en su casa, y se fuesse por el mes de Octubre, y viniesse en primero de Mayo, y que si para este termino no boluiesse, y no tuuiesse verdadera excusacion, pagasse al Rey sesenta sueldos, y si a la muger no lleuasse, no dexasse con ella Cauallero, pero que boluiesse a este plazo contado.

Iten, que los labradores, y trabajadores de viñas, pagassen del trigo, y ceuada, y vino la decima parte al Rey, y no mas.

Iten, que para escriuir esta decima, se escogiessen hombres fieles, y temerosos de Dios, y que tuuiessen salario del Rey, y que al granero del Rey se traxesse tan solamente en el tiempo de trillar, y vendimiar, y se tomasse dellos con verdadera è ygual medida, viendolo dos, o tres hombres fieles de la ciudad.

Iten, que aquellos que esta decima pagassen al Rey, fuessen libres de hazer qualquiera seruicio, y sobre sus bestias no huuiesse serna, ni fonsadera, ni vela en la ciudad, ni en el Castillo, sino que fuessen honrados y libres, y de todas las lancerias exẽptos, y que qualquiera dellos, que en algunos tiempos, quisiesse exercitar la caualleria, lo pudiesse hazer, y entrasse en la costũbre de la gente de guerra.

Iten, que qualquiera que tuuiesse heredad, o villa cerca del rio de los rios de Toledo, y en el mesmo rio quisiesse hazer molino, o pesquera, ó otra cosa, lo pudiesse hazer sin ninguna prohibicion, y que tambiẽ ellos y sus hijos tuuiessen todas sus heredades firmes, y estables perpetuamente, y que vnos de otros las pudiessen comparar y vẽder, y hazer donacion, a quien quisiessen, y que cada vno hiziesse en su heredad, segun su voluntad.

Itẽ, que en las heredades q̃ en qualquiera parte de su Imperio tuuiessen, no entrasse ningun sayon, ni merino, mas antes fuessen exemptos por amor de la poblacion de

la ciudad,y que con la ayuda de Dios, de quantas ciudades de Moros tenia eſperança de tomar,que aquellos que de las miſmas ciudades fueſſen,yrian a recuperar ſus heredades,y que vendieſſen las de Toledo a los moradores de Toledo.

Iten, que aunque los habiadores de la otra parte de la ſierra tuuieſſen pleyto con vezino de Toledo,ſe juntaſſen ambas partes en Medianeto Calatalifa,y alli ſe determinaſſe ſu cauſa.

Iten,por la obediencia de los preceptos de Dios y de los Santos,mandaua que ningun Iudio ni Moro tuuieſſe en Toledo , y en ſu circuito mandamiento ſobre Chriſtiano.

Iten,que ſi algun hombre cayeſſe en homicidio,o en algun trabajo ſinſu voluntad y ſe prouaſſe por verdaderos teſtimonios, ſi dieſſe fiador,no fueſſe metido en carcel, y ſi no tuuieſſe fiador, no fueſſe lleuado a alguna parte fuera de Toledo,ſino tan ſolo ſe metieſſe en la carcel de Toledo, conuiene a ſaber Dalphada,y que no pagaſſe ſolamente mas de la quinta parte, de la calumnia.

Iten,que ſi alguno mataſſe a algun hombre dentro de Toledo,o fuera dẽtro de cinco millas en ſu circuito,fueſſe muerto,con muerte muy torpe con piedras.

Itẽ,que qualquiera que por muerte de Chriſtiano,Moro,o Iudio,fueſſe por ſoſpecha acuſado,y ſobre ello no huuieſſe verdaderos y fieles teſtimonios , fueſſe el tal juzgado por el libro de los juezes.

Iten,que ſi alguno fueſſe tomado cõ algun hurto,pagaſſe toda la calumnia,ſegun el libro de los juezes.

Iten,ſi algũ hombre pẽſaſſe alguna traycion,y en la ciudad, o en el caſtillo fueſſe deſcubierto por muy fieles teſtimonios, q̃ ſolo el meſmo padecieſſe el mal,o deſtierro:pero ſi fueſſe verdad,y el meſmo no pudieſſe ſer auido en perſona, fueſſe tomado todo ſu auer y porcion para el Rey, y que ſu muger quedaſſe con ſus hijos en ſu porcion dentro de la ciudad,o fuera ſin algun impedimiento.

Iten,añadiò mas el Rey don Alonſo el octauo,que ningun galeote, o remero dendencieſſe en alguna de las caſas de los de Toledo en la ciudad,o en villa, y la muger de las mugeres dellos,agora fueſſe viuda, agora virgen,no fueſſe dada al marido cõtra ſu voluntad por alguna perſona poderoſa.

Iten, que ninguno fueſſe oſado a muger de las mugeres dellos, que fueſſe mala , o buena,ni en la ciudad, o camino,o villa, y el que robaſſe la muger,fueſſe muerto en el lugar.

Iten,que ſi algun Moro,o Iudio tuuieſſe pleyto con Chriſtiano, vinieſſe ante el juez de los Chriſtianos a juyzio.

Iten,que ningunas armas, ni ningun cauallo de ſilla lleuaſſen de Toledo a la tierra de los Moros.

Iten, que la ciudad de Toledo, no pudieſſe eſtar en preſtamo,ni enel pudieſſe auer otro ſeñor,ſino ſolo el Rey, ni varon ni hembra.

Itẽ,que en tiempo de eſtio la ſocorrieſſen para la defender de todos los que oprimir la quiſieſſen,fueſſen Chriſtianos,o fueſſen Moros.

Iten,que ninguna perſona tuuieſſe heredad en Toledo , ſino ſolos los que en ella moraſſen con ſu muger y hijos.

Iten, que la fabrica de los muros de la ciudad eſtuuieſſe hecha ſiempre de los proprios y pronechos de la ciudad.

Eſtos pues fueron los antiguos fueros de la ciudad de Toledo,los quales deſpues ſe confirmaron por el Rey don Alonſo el noueno,ciento y vn años deſpnes de ſu cõquiſta , ſegun lo notaremos en ſu lugar. Con eſtos fueros, començò la ciudad de Toledo a poblarſe de Chriſtianos, no ſolo delos reynos de Eſpaña,mas tãbiẽ delas gẽtes eſtrangeras, llamadas Francos, que al cerco auian acudido,y bien manifieſtan eſto las razones que contiene el meſmo priuilegio,que eſtà en lengua Latina, como los deſte tiempo.Ordenò el Rey don Alonſo las demas coſas deſta ciudad,ſegun conuenia a la naturaleza de las gentes que venian a poblarla,y reparò todo lo que para ſu fortificacion y defenſa conuenia,conforme al tiempo, y ſiempre por los Reyes de Eſpaña ſus ſucceſſores ha ſido eſta ciudad muy priuilegiada y reſpetada, por lo qual vinieron entre las gentes por prouerbio, aquellos metros Caſtellanos.*Toledo la Realeza, Alcaçar de Emperadores, donde grandes y menores Todos viuen en franqueza.*

En eſtos tiempos Bruno Philoſopho y Theolo-

go sapientissimo, de nacion Aleman, natural de la ciudad de Coloña, Canonigo de Remes, ciudad Metropolitana de Francia, auia florecido en letras liberales y theologias en la vniuersidad de Paris, leyendo y escriuiendo, y en santidad de costumbres siendo exemplar. Este Santo varon dexando las vanidades del siglo, desseando de todo coraçon seruir a nuestro Señor, siendole estimulo vn notable milagro, que auia visto en Paris, donde vn letrado, auido por de buena vida, sucedio ser condenado a perpetua damnacion, se recogio, y apartò con siete dicipulos suyos muy doctos al desierto y yermo de Cartuxa, de la diocesi de Granoble, en el Delphinado de Viena, patrimonio que vino a ser de los primogenitos y herederos del Reyno de Francia. En este desierto fundò aquella insigne casa, llamada Cartuxa, è instituyò la orden, que della mesma tomò la denominacion, siendo tan estrecha, la qual por su vida rigurosa, y de perpetua penitencia, es la mas aprouada que ay en la Iglesia militante, por lo qual de algunos santos y doctos varones, es llamada la muy hermosa coluna de la Iglesia de Dios, y tuuo su principio en este año de ochenta y seys, reynãdo en Castilla, Leon, y Toledo el Rey don Alonso Fernandez Emperador de las Españas, y de todas las casas que en el discurso del tiempo vinieron a fundarse desta santa religion en España, la Chronica darà sumaria cuenta en esta historia de Castilla, que creo serà en la vida del Rey don Henrique el tercero, donde vernà a proposito.

CAPITVLO XXII.

Del Concilio de Leon, y muerte de hermana, y mugeres del Rey don Alonso, y passada de los Moros Almorauides a España, y matrimonios de las hijas del Rey, y principio del señorio de Portugal, y que Guipuzcoa, se hallaua en la vnion de Castilla, y otros notables puntos, y natiuidad del primogenito de Portugal.

EL Rey don Alonso auiendo dado orden en las cosas tocantes al oficio Romano, y en las que en Toledo por esta razõ podian restar, passò con el nueuo Primado don Bernardo Arçobispo de Toledo a la ciudad de Leon, donde cõ el Primado, siendo presente Raynerio Nuncio Apostolico en los reynos de España, que en la legacia auia sucedido al Abad Ricardo, hizo celebrar Cõcilio. En el qual entre las demas cosas del seruicio de nuestro Señor, y aumento de la santa Fè Catholica, y bien de los reynos de España, fue establecido y mãdado, que de alli adelante los escriuiẽtes y copiadores de libros, y de otras escrituras, no pusiessen, ni vsassen de los characteres y figuras de la antigua letra Toledana, llamada con verdadero nõbre Gotica, que Gulphilas Obispo de los Godos auia inuẽtado, como desto queda tratado, y aun puesto exemplo de sus figuras en el capitulo primero del libro septimo. Esta ley y decreto, por dilacion de su promulgacion, o por algunas otras causas, no se executò luego, porq̃ yo he visto algunas escrituras autenticas, posteriores en data a este tiempo, escritas cõ la antigua letra Gotica, pero despues vino a introduzirse la letra que agora comunmente dezimos Castellana, de que los instrumentos de los tiẽpos a estos subsequentes, estan escritos, como parece por diuersos archiuos destos reynos, hasta que con el discurso del tiempo, vino a oluidarse totalmente aquella letra. Durante el santo Concilio de Leon, falleciẽdo en la mesma ciudad, la Infanta doña Teresa, hermana del Rey, q̃ dizen auer sido casada con el Conde don Garcia de Cabra, fue enterrada en S. Isidro de la mesma ciudad. Fallecio tambien por este tiempo la Reyna doña Beatriz, muger segunda del Rey don Alonso, el qual se casò despues, cõ vna Infanta Mora, llamada Zayda, hija de Almucamuz Aben Amet Rey de Seuilla, y fue su tercera muger, la qual tornandose Christiana para se casar, se llamò doña Maria, con quien huuo en dote el Rey don Alonso a Cuenca, Huete, Ocaña, Vcles, Mora, Valera, Consuegra, Alarcos, Caracuel, y otros muchos pueblos. Desta Reyna huuo el Rey don Alonso vn hijo, llamado don Sancho, cuyo ayo fue el Conde don Garcia de Cabra, cuñado del Rey, y viuio poco esta Reyna doña Maria.

El Rey don Alonso a ruego de su suegro Aben Amet Rey de Seuilla, que queria verse Rey y señor de los Moros de España, embio a rogar a Iuceph Aben Tefin Rey de los Moros de Africa, q̃ era de la familia de los Moros Almorauides, claro linaje de Africa, q̃ echãdo a los del linaje de Aben Alaueci, auia veynte y vn años q̃ reynaua en Africa, que passasse a España, en fauor del Rey Aben Amet. Entonces aquel

Principe Moro, a ruego del Rey don Alonso su amigo, embiò a España grandes gentes en el año de mil y ochenta y siete, con vn capitan llamado, Hali Aben Axa. El qual luego que passò a la Andaluzia, tomò diferencias con Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla, y venidos a batalla, fue vencido y muerto el Rey Aben Amet, en este año, auiendo veynte años que reynaua. Entonces Hali Aben Axa, no solo se apoderò de las tierras de la Andaluzia, pero aun todos los demas Moros de España, le dieron obediencia, y reuelandose cōtra el Rey Iuceph Aben Tesin su amo, vsurpò el dominio de los Moros de España, llamandose Miramomelin, de lo qual resultò, que los Moros que solian ser vassallos del Rey don Alonso, dexarō de pagarle el tributo, que le solian dar. Hali Aben Axa, no contento con poner debaxo de su obediencia a los Moros de España, caminò poderosamente contra el reyno de Toledo en el año mesmo, con intencion de ganar los dichos pueblos, por el Rey don Alonso auidos en dote. El qual embiando contra los Moros a los Condes don Garcia y don Rodrigo, huuieron vna batalla en Roda, y siendo vencidos los Christianos, los Moros cobraron las tierras, que el Rey don Alonso huuo en dote cō la Zayda Reyna doña Maria, por lo qual el Rey don Alonso como magnanimo Principe, queriendo a estos quebrantadores de la Fè dada hazer la deuida resistencia, determinò congregar muchas gentes suyas, y a la fama de la grande venida destos Moros Almorauides, acudieron con grande y Catholica diligencia muchos Caualleros con desseo de seruir a nuestro Señor, y al Rey don Alonso, y ganar honra y fama. Por instrumentos deste año del nacimiento de ochenta y siete, que fue Era de mil y ciento y veynte y cinco, consta ser Obispo de Burgos don Gomez, que comunmente en las escrituras deste tiempo, que siempre se hazian en lengua Latina, es llamado Gomesano, y el Rey don Alonso se intitulaua reynar en Toledo, Castilla, Leon, y Galicia, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon y Pamplona, siendo dō Pedro Obispo de Pamplona, y don Fortuno Obispo de Alaua, y al tiempo tenia el señorio de Alaua el Conde dō Lope Diaz, y el de Nagera el Cōde dō Garcia, y en otros instrumentos destos tiempos dize el Rey don Alonso Imperar en toda España.

Con estas gentes saliendo el Rey don Alonso en el año siguiente de mil y ochen- 1088.
ta y ocho, contra los enemigos, vino a otra batalla, en los campos de Caçalla, cerca de Badajoz, segun algunos Autores, y aunque ellos alcançaron la vitoria, no por esso se turbò ni afloxò el fuerte animo del Rey, mas antes añadiendo, segū el sucesso muy mayor diligencia, tornò a rehazerse, y entrando poderosamente hasta la ciudad de Cordoua, donde estaua el tyrano Hali Aben Axa, no solo le rindiò a hazerle su vassallo, y tributario, mas aun le compeliò a dar mucha suma de hazienda, para recōpensar las costas que en estas guerras auia hecho. No contento desto, continuò el Rey don Alonso las guerras contra infieles, y puso assidio sobre la ciudad de Zaragoça, cuyos Moros apremiò de tal manera, que no obstante que se le querian dar por tributarios, como pretendiesse auer para si la ciudad, segun los años passados huuo a Toledo y a sus tierras, cessò esto, porque a esta ocasiō y coyuntura sucediò la passada a España de Iuceph Aben Tesin Rey de los Almorauides de Africa con grandes gentes, indignado contra su rebelde capitan Hali Aben Axa, por lo qual siendo necessario al Rey don Alōso boluer a dar cobro a sus reynos, alçò el assidio de Zaragoça, y diò buelta a Castilla. Auiendo el Rey Iuceph passado a España con grandes exercitos de diuersas prouincias Africanas, fue primeramente contra la ciudad de Seuilla, donde estaua Hali Aben Axa, el qual y la ciudad siendo tomados, al tyrano fue cortada la cabeça como a traydor, y la ciudad quedò por suya. De Seuilla passando el Rey Iuceph contra Cordoua, la huuo cō mas facilidad y a exemplo destas ciudades matrices, obtuuo luego el resto de la Andaluzia, y aun despues sin mucha demora se le dieron las demas prouincias y tierras de España, posseidas en esta sazō por los Moros. Los quales mediāte esto saliendo del dominio y sujecion, que en los años passados auian reconocido a los Christianos, vinieron a vnirse con los de Africa, quedando los vnos y los otros debaxo de vn Principe y Miramomelin, creciēdo con esto grandemente

la

la potencia de los Moros Almorauides.

Con tan prospero sucesso el Rey Iuceph Aben Tefin, no contento de auer alcançado el señorio de los Moros de España, como se vio mucho mas aumentado en fuerças, desseò estender sus estados, conquistando mas tierras, sin curar de la amistad del Rey don Alonso. Era en el mundo muy notable la fama del Rey Iuceph, por las grandes conquistas que en los años passados auia hecho en Africa, la qual agora estendiendose mas por las nueuamente resultadas en España, començaron a venir a Castilla muchos nobles y Catholicos estrangeros a esta santa guerra, por seruir en ella a Dios y al Rey don Alonso, siendo sus notables y Catholicas guerras y hazañas manifiestas y muy platicadas en las Cortes de los Principes Christianos. Entre los demas Caualleros estrangeros de grande nombre y fama acudieron con esta ocasion a la Corte del Rey don Alonso con muchas gentes de guerra aquellos tres Principes en el capitulo decimoquarto deste libro nombrados, el Conde don Ramon, de nacion Borgoñon hijo de Guilielmo Conde de Borgoña, y el Conde don Henrique, natural de Lorena, de la ciudad de Bisançon, y su tio don Ramon, Conde de Tolosa y San Gil. Con estos Caualleros, y otros muchos que de diuersas partes acudieron a España, dōde del Rey don Alonso eran esplendidamente tratados, y remunerados en sueldo, y en lo demas, juntando los de sus reynos de España, el Rey don Alonso no contento de defender sus tierras, entrò en el año
1089. siguiente de mil y ochenta y nueue con grandes exercitos en las tierras de la Andaluzia, donde se hallaua al tiempo la potencia de los Moros Almorauides con su Rey Iuceph, y con grande reputacion le corrio las tierras el Rey don Alonso, sin que los Moros se lo defendiessen, aunque estaua con el Miramomelin el Conde don Garcia Ordoñez de Lara, con muchos Christianos foragidos. Mas antes llegado el Rey don Alonso en Alageth, dize vn instrumento suyo, dado en este año por el mesmo Rey al Abad Blascon y a sus Monges del Monesterio de S. Millan, que echò a huyr el Rey Iuceph, al qual llama Rey de los Chaldeos esta escritura, que es fecha en siete de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y siete, que es de veynte y cinco dias de Nouiembre deste año del nacimiento de ochenta y nueue, y entre las demas razones dize este instrumento las siguientes palabras en lengua Latina.

Pues yo el Rey don Alonso quando sali con el exercito a la batalla cōtra Iuceph Chaldeo, que de vltra mar auia venido cō sus exercitos a despoblar la tierra de los Christianos, en aquella hora que fuy en Alageth, el boluio en huyda, y yo en mi buelta confirmè esta escritura, en el campo de Conchel en el monte de Aragon delante destos testigos. El Infante don Garcia, hijo de don Sancho Rey de Nagera residente en Toledo, y Diego Oriolez Monge de San Millan, que en alcançar esta escritura trabajò mucho, y don Pedro Obispo de Nagera, y dō Gomez Obispo de Burgos, y don Ramon Obispo de Palencia, y el Conde don Garcia de Nagera, y el Conde don Lope de Vizcaya y Semeno Fortunones de Camero, y Aluar Diaz de Oca, y Gonçalo Nuñez de Lara, y Lope Sanchez, y su hermano Diego Sanchez de Ayala, y otros muchos. Notase claramente de las razones deste instrumento, como en este tiempo el titulo de Conde era preferido y antepuesto al de Duque en los reynos de España, segun esto queda escrito en el capitulo quarto del libro decimo, quando se hablò de la dignidad y titulo de Conde, y lo mesmo se yrà manifestando muy claro en diuersas partes de la historia de los primeros Reyes de Nauarra.

Bueltо el Rey don Alonso a sus reynos con tan Catholico triunfo, de auer oprimido y puesto en huyda al Rey Iuceph, y a sus Moros Almorauides, considerando, auerse en este santo viage estos tres Principes y Caualleros señalado mucho, como era de tan Real condicion, no contento de les dar el sueldo de sus gētes, sin las demas gratificaciones, quiso sobre todos honrar y remunerar a los tres Condes con crecidas mercedes, y vinculos de perpetua confederacion y amor, dandoles sus proprias hijas por mugeres. A don Ramon Conde de Tolosa, y San Gil, poderoso señor en Francia, dio por muger a su hija bastarda doña Eluira, cuya sucession se apuntò en el dicho capitulo decimoquarto.

Al Conde don Henrique no solo diō por muger a su hija doña Teresa tambien bastarda,mas dessendo que este Principe permaneciesse en España,le heredo en ella dādole en amplissima dotaciō desu matrimonio,no solo todas las tierras que en Portugal estauan en este tiempo possehidas de Christianos,con titulo de Conde,por juro de heredad para el y los successores legitimos deste matrimonio procreados,mas para mayor beneficio y autoridad suya y de los successores le adjudico y transferiò la conquista de las tierras que por sus fronteras de la prouincia de Lusitania adquiriesse de Moros, constituyendole en el mesmo derecho para la posteridad suya. Desta Real magnificēcia vsò el Rey don Alonso cō el Conde don Henrique,pero con tal condicion y grauamen,que al mesmo y a los Reyes de Leō sus successores,hiziessen el y sus posteros perpetuo reconocimiēto de vassallaje,como a soberanos Principes,y fuessen obligados, a acudir a las cortes destos reynos,y seruir a sus Reyes en las guerras cōtra sus enemigos,como estas cosas se declararā,Dios mediāte,cō relaciō algo mas copiosa en la historia de Portugal en el capitulo quarto del libro trigessimo quarto, Tal fue el principio del señorio de Portugal por gracia y merced del Rey don Alonso,y deste matrimonio del Cōde don Hērique,y de la Cōdessa doña Teresa su muger sucedierō los Catholicos Reyes de Portugal,como su chronica manifestarà, y el tiēpo q̄ cessarō, de hazer este reconocimiēto se verà en esta historia de Castilla en la vida del Rey don Alonso el Sabio,y en la de Portugal en la del Rey don Alonso el tercero deste nombre.

Al Conde don Ramō de Borgoña, dessendo no solo tenerle en España,mas aun en sus proprios reynos diò por muger a la Infanta doña Vrraca,su hija legitima,dādole la gouernaciō del reyno de Galicia,con titulo de Cōde,q̄ era el ordinario titulo de las grandes gouernaciones destos tiēpos,y delos passados,como q̄da notado diuersas vezes,pero este matrimonio se celebraria por palabras de futuro, por los pocos dias que agora pudiera tener la Infanta,y porq̄ los hijos del procreados, quedā señalados en el dicho capitulo decimoquarto deste libro,no cōuiene repetirlos aqui. Concluydos y cōuenidos estos matrimonios,el Rey don Alonso conociēdo,que cada año auia menester congregar exercito cōtra la muchedūbre de los Moros Africanos y de España,tentò con ruegos y dadiuas a los gouernadores Moros Arraezes de las ciudades principales de España,que quitassen la obediēcia a los Moros Almorauides, y se contētaria cō menos tributo q̄ antes, y les defenderia de todos los Principes del mundo,siēdo mejor tratados y respetados que nūca,pero ellos no queriendo,o no se atreuiendo,permanecieron debaxo del dominio de los Almorauides,hasta que los Moros Almohades, de quienes adelante en su lugar se tratarà,passaron a España.

Por memorias destos tiempos parece,
como en el año de mil y nouēta,la prouin- 1090.
cia de Guipuzcoa estaua en la vnion y proteciō del Rey don Alōso,auiendo dexado a la corona de Nauarra, con quien segun queda visto,auia andado vnida,y en este año tenia la gouernaciō suya por el Rey dō Alonso el Conde don Lope Diaz Señor de Vizcaya, que era casado con la Condessa doña Tiello Diaz su muger. Cōsta esto por vn instrumento de la Era de mil y ciento y veynte y ocho, que es este año de nouenta del nacimiento,donde el Rey don Alonso, intitulandose Emperador de toda Castilla y de Toledo,y tambien de Najera, que de otra manera llama Alaua,trata de la Iglesia del Apostol S. Andres,llamado de Astigarriuia, q̄ dize estar sita entre Vizcaya y Guipuzcoa. Haze esta escritura mēciō del dicho Conde y Condessa,y notase tener esta Iglesia pastos y montes,y mançanales,y puertos para pescar,siendo los dichos Cōde y Condessa confirmadores en vno cō el Conde dō Garcia de Cabra,señor en Najera,siēdo testigos,el Señor Aluaro Diaz, y el Señor Lope Gonçalez,el Señor Lope Sāchez,y el Señor Diego Sanchez. Esta Iglesia de san Andres de Astigarriuia,es oy dia principal parochia,puesta en la ribera del rio Deua,en el camino Real entre las villas de Elgoynar y Deua,a legua de ambas villas,y en lo tocante a lo Eclesiastico,es Iglesia alternatiua,visitādola vn año, el Obispo de Calahorra, y otro el de Pāplona, por estar en los cōfines de ambos Obispados, pero en lo seglar,es del distrito y territorio de Guipuzcoa. Cuya gouernacion teniēdo el

el Rey don Alonſo en eſte tiempo, y en ſu lugar el Conde don Lope Diaz de Haro, no paſſaron deſpues muchos tiempos, en boluer Guipuzcoa a la vnion y confederacion paſſada de los Reyes de Nauarra, haſta que vltimamente en tiempo del Rey don Alõſo el noueno ſe encomendò a Caſtilla como ſe verà en ſu lugar. Eſte Conde don Lope Diaz ſeñor de Vizcaya, ſegun la concordancia de la ſuceſſion que a ſus progenitores ſeñalan algunos Autores, entiẽdo, que fue el que cognominaron el Rubio, de quien ſe tratara en el capitulo decimoquinto del libro ſiguiente.

Por eſcrituras deſte tiempo parece, como el Rey don Alonſo eſtaua en eſta ſazõ caſado con la Reyna doña Conſtança, a quien cõtè yo por quarta muger ſuya, porque en vn priuilegio del meſmo Rey don Alonſo, de que en la vida de Leouigildo Rey Godo de Eſpaña, tratãdo de la fundacion del deuoto Moneſterio de Santa Maria de Baluanera hizimos mencion, que es fecha en el Moneſterio de San Saluador de Oña en las Kalendas de Mayo de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del meſmo mes de Mayo, del año del
1092. nacimiento de mil y nouẽta y dos, parece, y conſta, como en eſta ſazon eſtaua caſado con la Reyna doña Conſtança. De la qual el Rey don Alonſo ſu marido intitulãdoſe Rey de las Eſpañas, haze en eſte inſtrumento diuerſas vezes mencion, y cõcede al Moneſterio de Baluanera paſto comũ para ſus ganados en las villas de Marure, Tobia, y Anguiano, y Villa nueua, y que puedan libremente peſcar en el rio Nagerilla, que de otra manera por nacer cerca de vn pueblo llamado Neyla, nombran Neyla, y bueluе a eſta caſa vna Igleſia llamada ſanta Maria, ꝙ eſtaua ſituada en Villa nueua, con todas ſus heredades y pertinẽcias, y era Abad vn religioſo llamado Fray Domingo. Los confirmadores en vno con la Reyna doña Conſtança, ſon el Conde don Ramon, yerno del Rey don Alõſo, y don Gomez Obiſpo de Burgos, don Pedro Obiſpo de Nagera, el Conde don Garcia Ordoñez, fray Iuan Abad del dicho Moneſterio de Oña, y don Garcia, y otro don Garcia hermanos, que dize ſer hijos de don Sancho Rey de Nagera, don Fernando, don Ramon, Antonio Nuñez, y el Conde don Lope de Alaua, Aluar Diaz, Gonçalo Nuñez, Diego Sanguis, y Tello Diaz. En eſte meſmo año de nouenta y dos, fallecio la Reyna doña Conſtança, y fue enterrada en el Moneſterio de Sahagun, y por ſu muerte el Rey dõ Alonſo casò con la Reyna doña Bertha, como parece por memorias del meſmo año, porque el Rey don Alonſo no ceſſando de ſiempre fauorecer a las caſas de religion, dio al Moneſterio de Santo Domingo de Silos vn pueblo, llamado Guimara, por ſu priuilegio de dos de las Kalendas de Octubre de la meſma Era de mil y ciento y treynta, que es a treynta de Setiembre del dicho año del nacimiento de mil y nouenta y dos. Intitulaſe en eſte inſtrumento el Rey don Alonſo Emperador de toda Eſpaña, y a la Reyna ſu muger llama doña Berta, y por tanto puſe las Reynas ſus mugeres por la orden ya ſeñalada. Deſpues deſte tiempo, en diez y ſeys años que de vida reſtaron al Rey don Alonſo, fallecida con el diſcurſo del tiempo eſta Reyna doña Bertha, deuio caſar con la Reyna doña Iſabel, a quiẽ yo cõtè por vltima muger, y en eſte priuilegio, llama a eſte Moneſterio de ſu primero y antiguo nombre de ſan Sebaſtian de Silos.

En el inſigne Moneſterio de Alcouaça del reyno de Portugal, ay vn antiguo libro, que trata de hiſtorias de Eſpaña, donde y en otra antigua Chronica, ſegun en la hiſtoria del Rey don Alonſo el Caſto refiere Vaſeo, ſe eſcriue, ꝙ en el año de mil y no 1093.
uenta y tres eſte Rey don Alonſo el ſexto ganò a Lisboa, ciudad en el tiempo preſente tan celebrada en el orbe. No ſeria dificil de creer, que el Rey don Alonſo en la cõtinuacion de las guerras de los Moros la huuieſſe tomado agora fueſſe haziẽdo entrada por ſi para daño de los enemigos, agora por ayudar y dar fauor a las coſas del Cõde don Henrique ſu yerno, cuyas contiendas y frontera de enemigos infieles era por aquellas partes de las riberas de Tajo en eſtos tiempos y en los futuros, pero deſpues tornò Lisboa a poder de Moros, de cuyo poder cobrò vltimamente don Alonſo Hẽriquez primer Rey de Portugal, como en ſu hiſtoria moſtraremos en el capitulo duodecimo del libro treynta y quatro. Doña Tereſa hija del Rey don Alonſo Condeſa de Portugal, muger del dicho don Hen-

rique Conde de Portugal, pariò en el año
1094. ſiguiente de mil y nouenta y quatro vn Infante, que como el Rey ſu aguelo materno fue llamado don Alonſo, y del nombre patronimico del Cõde ſu padre, ſe cognominò Henriquez. Eſte Infante don Alonſo Hẽriquez, ſe llamò primero Duque de Portugal, ſegun las hiſtorias de aquel reyno, aun que eſto no tengo por de fundamẽto alguno, y eſte es el ſobredicho Principe, que fue primer Rey ſuyo, y del deciendẽ todos los Reyes de Portugal por linea maſculina, aũ que los vltimos por trãſuerſal, como la hiſtoria de Portugal lo moſtrarà. Cerca deſtos tiempos, el Cid tornando a Aragon, ganò con largo y duro aſſidio la ciudad de Valencia, cuya tomada algunos ſeñalan antes de la venida de los Almorauides, y otros deſpues que ellos paſſaron a Eſpaña, lo qual tengo por mas veriſimil.

CAPITVLO XXIII.

De los notables fauores que en donaciones y fabricas hazia el Rey don Alonſo a la orden de San Benito, y del nombre Compoſtelano de la Igleſia de Santiago, y primera conquiſta de la tierra ſanta, y coſas que el Primado don Bernardo hizo en ſu Igleſia de Toledo y en la de Tarragona, y ſantos varones que de Francia traxo a Eſpaña.

EL Catholico Rey de Eſpaña don Alonſo, ſiendo Principe muy religioſo, no ſolo expẽdia ſu patrimonio Real en ſantas guerras y conquiſtas cõtra infieles, y en hazer mercedes con largueza notable a los Principes y capitanes naturales y eſtrangeros q̃ en ellas le ſeruiã, mas ſiendo muy deuoto y acrecentador de las religiones, hazia muchos bienes a las caſas ſuyas, dando ſiempre grandes priuilegios, y aumẽtando las en dotaciones, y otras edificando, y muchas reedificando, como los inſtrumentos por el dados, guardados en diuerſos archiuos, nos ſon documẽto. Viẽdo eſte Principe, Emperador de las Eſpañas, las grandes marauillas, q̃ por los meritos del glorioſo Confeſſor ſanto Domingo de Silos obraua nueſtro Señor en los fieles Chriſtianos, que ſu ayuda è interuencion implorauan, mouido por grande deuocion que le tenia, diò a ſu moneſterio priuilegio, para hazer cerca de la meſma caſa vna poblacion. Para lo qual otorgò ſu inſtrumento Real en treze de las Kalendas de Hebrero de la Era de mil y ciento y treynta y tres, q̃ es a veyn 1095. te dias del mes de Enero del año de mil y nouenta y cinco, haziendo al Abad Fortuno, y a ſu conuento gracia y merced, que la tal poblacion fueſſe para ellos y los religioſos de aquella caſa ſus ſuceſſores. En eſta eſcritura el Rey don Alonſo es intitulado Emperador de toda Eſpaña, y la Reyna ſu muger es llamada doña Bertha, y el moneſterio ſe llama ſan Sebaſtin de Silos, de ſu primitiuo nombre. En el tiempo preſente tiene eſta villa haſta ciento y ſetenta caſas, ſiendo el ambito de ſu muralla capaz de mas de quinientos, y caè en el Obiſpado de Burgos, y por deſcuydo de los religioſos, o por otras ocaſiones es en el tiempo preſente del Condeſtable de Caſtilla. El Rey don Alonſo, queriẽdo iluſtrar las coſas de la religion de la ciudad de Toledo, reparò y reedificò jũto a eſta ciudad, cerca del caſtillo de ſan Seruando, q̃ agora llaman ſan Seruãtes, vn moneſterio de la ordẽ de San Benito, de la aduocaciõ de los bienauenturados S. Seruando, y S. Germano, q̃ antes q̃ los Moros entraſſen en eſtos reynos, era caſa de religion de la meſma ordẽ, cuyas ruynas y edificios deſte tiempo parecen oy dia en el meſmo lugar, y diole cõgrua dotaciõ ſeñalandole por terminos ſuyos todos los cãpos circunuezinos, y mas le diò la villa de Zuquica y otras coſas, y muchas libertades y exenciones, de los q̃ en eſtos tiempos ſe vſauan dar. El priuilegio es de los Idus de Hebrero de la Era de mil y ciẽto y treynta y tres, q̃ es a treze dias del meſmo mes del dicho año del nacimiento dè mil y nouenta y cinco. El Rey don Alonſo es intitulado Rey del Imperio Toledano, y magnifico triũphador, y dize hazer eſta donaciõ cõ conſentimiento de la Reyna doña Bertha ſu dileƈtiſſima muger, la qual eſtà claro mediãte tãbien eſte inſtrumento, como en eſte tiẽpo viuia y reynaua cõ el Rey dõ Alõſo ſu marido. El qual por las razones deſte inſtrumẽto, da a entẽder, auer ſido eſte moneſterio muy antiguo antes deſta ſu reedificaciõ. Vna copia deſta eſcritura que como las demas deſte tiempo es en lẽgua Latina pone Alcocer en el libro ſegundo de ſu hiſtoria, donde afirma, que deſpues eſte moneſterio vino a ſer caſa de la orden de los caualleros Tẽplarios, y permaneciò en ſu

poder,

poder, hasta que esta religiõ militar fue destruyda en el Pontificado del Papa Clemẽte quinto, enel tiempo que nuestra historia señalarà. Este mesmo Autor dize, que en este proprio tiẽpo auiendose fundado vn monesterio de Monjas de la mesma orden de San Benito, llamado de san Pedro delas dueñas, enel lugar y sitio, donde despues el Cardenal don Pero Gõçalez de Mendoça Arçobispo de Toledo, fundò en la mesma ciudad su insigne hospital de Santa Cruz, puso alli el Rey don Alonso religiosas desta orden, que permanecieron alli hasta el año de mil y quinientos y vno, en que se trasladaron al Monesterio dela Concepciõ que està conjunto, y este monesterio de san Seruando, algun tiempo fue de la juridicion del Abad del monesterio de san Victor desta orden de la ciudad de Marsella, que es pueblo maritimo del reyno de Francia en la prouincia dela Proença, y despues lo fue sujeto al Arçobispo de Toledo, y vltimamente a los Templarios. Acrecentò tambien el Rey don Alonso la casa de Sahagun, segun se apuntò, tratando de la eleccion del Arçobispo don Bernardo y edificò por estos tiempos en Burgos fuera del cuerpo de la ciudad otro monesterio de la orden de san Benito, de la aduocacion de San Iuan, que oy dia se dize san Iuã de Burgos, que es casa principal de la orden de san Benito, y le dio congrua sustentacion, y aunque semejantes casas edificò este Catholico Rey, ninguna dellas escogiò para su sepultura, segun nuestra historia mostrarà en su lugar.

En este año de nouenta y cinco, o en el precedente, el Papa Vrbano segundo en el otauo año de su Pontificado, puso en la ciudad Compostelana de Santiago de Galicia a los prelados suyos el nombre y titulo de la propria ciudad, mandando que como hasta aqui sus Obispos se auian intitulado Irienses, o de Iria, llamada agora Pradon, pueblo de la mesma Galicia, se intitulassen de aqui adelante Obispos Compostelanos, lo qual hizo a suplicacion de Dalmachio, Obispo de la mesma Iglesia de Iria, religioso de la orden Cluniacense. Concediò a esta santa Santa Iglesia particular priuilegio. Que no fuesse dende en adelante sufraganea a la Iglesia de Braga, como antes era Iria, sino que tuuiesse por inmediata la santa Sede Apostolica, y de la mesma manera trasladò a Compostela, todo quanto solia ser de la Iglesia Iriense. Todo esto no solo confirmò su primer sucessor el Papa Paqual, segundo deste nombre, que siendo Cardenal poco auia fuera Legado Apostolico en los reynos de España, por el mesmo Vrbano, pero añadio, que en la santa Iglesia Compostelana huuiesse Cardenales. Tambien en el año de mil y ciento y quatro, concediò palio a sus prelados, y quando se hizo metropolitana, adelante se hablarà en su lugar, en la historia del Rey don Alonso otauo deste nombre, y por esta orden sucediò, que el primer prelado dela Iglesia Compostelana, que no reconociò Metropolitano, fue este prelado Dalmachio.

En el año siguiente de mil y nouenta y seys, partierron los Principes Christianos 1096. de Ocidente a aquella famosa y Catholica conquista Oriental de la tierra santa, que poco auia, que a instancia del dicho Papa Vrbano, se auia ordenado en el santo Concilio, que en Claramonte, ciudad de Auernia, prouincia de Francia, se auia celebrado, y fueron mas de seyscientos mil hombres, los que a esta santa guerra passaron de Ocidente, por mar y tierra, aunque este numero algunos disminuyen, y otros aumentan, y de las cosas que estos Catholicos Christianos hizieron allà, estan llenas las historias. De Castilla y Leon, no pudo yr copia de gente, por estar el Rey don Alonso muy ocupado en las guerras santas contra los Almorauides, pero con todo ello passo su yerno don Ramon Conde de Tolosa, y san Gil, con algunas gentes de España y muchas de Francia, y lleuo consigo a la Infanta doña Teresa, que llegada a la tierra santa, pario vn hijo, que como el aguelo se llamò don Alonso, y porque en el rio Iordan fue bautizado, le llamaron don Alonso Iordan, cuyo padre el Conde don Ramon hizo notables cosas en esta santa guerra.

Tambien partiò para el mesmo santo viaje don Bernardo Primado de las Españas Arçobispo de Toledo, dexando en su Iglesia a ciertos Canonigos, que algunos Autores, y otros curiosos hombres, que tratan de las cosas de la santa Iglesia de Toledo, creen y platican ser Reglares de san Augustin,

gustin,aunque esto no es probable por escrituras antiguas. Ya que el Arçobispo dõ Bernardo estaua a tres jornadas de la ciudad de Toledo,creyeron aquellos canonigos maleuoles, que de viaje tan longinco nunca tornaria a su Iglesia, por lo qual vsando mal,de lo establecido por los sacros canones,que dan al cabildo la eleccion de los prelados, eligieron por Arçobispo en su lugar a vn intruso,cuyo nombre no expressan las historias,ni ay para que nos cãsar en ello,pues el Doctor Blas Ortiz en la descripcion de la mesma santa Iglesia,y Pedro de Alcocer en la descripcion de la mesma ciudad,en obras que para solo este fin escriuieron, le passan en silencio. Blas Ortiz en el capitulo quarto de su obra,parece, que en alguna manera quiere escusar a los Canonigos deste hecho feo y escandaloso, dando algunas euasiones juridicas,aunque no sean bien concluyentes, como el mesmo lo confiessa. No tardò el Arçobispo don Bernardo en tener auiso,de lo que en su Iglesia passaua, por lo qual dando buelta de su viaje, passò por el monesterio de Sahagun, y tomando alli ciertos religiosos de su orden,torno a su Iglesia Toledana, y castigando a los cismaticos,y deponiendo al Arçobispo intruso, encomendò su Iglesia a los religiosos monjes de la orden de San Benito, en cuya gouernacion y religion està creydo,auer permanecido aquella Iglesia algunos tiẽpos. Para mouerse a creer esto, no solo en el Breuiario Toledano, hasta nuestros tiẽpos ay hechas mẽciõ de los santos y Abades de la orden de san Benito, que es grande documento dello,mas tambien hasta agora se guardan en la mesma Iglesia los nõbres de vestuario y refitorio, que son proprios de casas de religion, y vltra desto hasta nuestros dias la Real casa de Sahagun tiene silla en la Iglesia Toledana, y el religioso que en ella se assentare, tiene racion ordinaria,en tanto que alli residiere.

El santo Primado don Bernardo,no queriendo retroceder del viaje començado de Siria,para donde estaua cruzado, boluiò a su camino,y llegado a Roma ante el Papa Vrbano,a tomar la bendicion Apostolica, no dio lugar el beatissimo Pontifice,a que el Primado, dexando a su Iglesia Toledana,q̃ estaua en harta necessidad,por estar aquella ciudad y sus comarcas llenas de vezinos Moros,passasse a la tierra santa, pues mayor y mas copioso seruicio podia hazer a nuestro Señor,residiendo en España. Desta manera el Papa absoluiendole del voto le mandò,que de las costas y expensas que en este viaje auia de hazer,reedificasse a la ciudad de Tarragona, y assi buelto a España, no tardò en hazerlo, como lo nota Beuter, y puso de su mano por Arçobispo a don Berenguel, Obispo que era de Vich de Ausona. En este viaje el Primado traxo consigo del reyno de Francia muchas personas notables en letras y santidad, siendo los mas señalados vn santo varon, llamado Giraldo, natural de Moysiaco,que le hizo Capiscol de su Iglesia,y despues le hizo Arçobispo de Braga, y està canonizado por santo. Tambiẽ otro santo varon, llamado Pedro, natural del Ducado de Berri, a quien hizo Arcidiano de Toledo, y despues Obispo de Osma, y canonizado por santo, y assi mesmo a otro Santo varon, llamado Bernardo,natural de Aginno, que fue segundo Capiscol de Toledo,que fue despues Obispo de Siguença,y luego prelado de la Iglesia de Santiago. Tambiẽ otro venerable varon del mesmo pueblo,llamado Pedro, q̃ fue segundo Arcidiano de Toledo, y luego Obispo de Segouia. Con estos notables prelados, traxo el Primado a otro santo varon, llamado Raymundo natural del mesmo pueblo, que despues del santo varon Pedro fue Obispo de Osma,y luego inmediato successor en la Iglesia Toledana al mesmo prelado don Bernardo. El qual tambien traxo otro Santo varon, llamado Pedro, que fue Obispo de Palencia,y assi bien otro venerable varon, natural de Petragoras,llamado Hieronymo, q̃ refierẽ,auer venido a ser Obispo de Valẽcia al tiẽpo q̃ el Cid la ganò,pero recibẽ engaño en escriuir, auerse hallado presente a parte de la conquista,y tambien en tratar, que quando aquella ciudad se perdiò,que este prelado Hieronimo vino a ser primer Obispo de Zamora. Tambien traxo a otro religioso varon, llamado Bernardo, que dizen que en el Obispado de Zamora, sucediò al Obispo dõ Hieronymo,y otros infieren,que el primer Obispo de Zamora fue este don Bernardo, como adelante se-

tor-

tornarà a hablar en ello. Como en el santo colegio de los Apostoles tampoco faltò vn malo, que fue Iudas, assi este reuerendissimo Primado traxo a vn mal hombre, llamado Burdino, natural de Limoges, que fue Arcidiano de Toledo, y despues Obispo de Coymbra, y luego Arçobispo de Braga, y despues cismatico y Antipapa, como presto se verà, y en el principio de la historia de Portugal se tornarà a referir suficientemente, y aun de auer sido en este tiempo la venida del Obispo Hieronymo a España, consta auer ganado el Cid a Valencia despues de la venida de los Almorauides.

CAPITVLO XXIIII.

De los dos matrimonios de las hijas del Cid, y sucessos suyos con los Moros, y repugnancias contra los que refieren, auer sido trasladada en este tiempo la silla de Oca a Burgos, y muerte del Cid, y fundacion de la orden Cisterciense.

EL Cid Ruy Daz, luego que ganò la ciudad de Valencia embiò cien cauallos bien enjaezados con otros presentes al Rey don Alonso su natural Señor, que a la sazō se hallaua en la ciudad de Palencia, y tambien embiò otros presentes a su muger doña Ximena, y a sus hijas doña Eluira, y doña Sol, los quales lleuaron a Valencia en mucha gracia del Rey don Alonso, que recibiò con todo amor el rico presente del Cid su fiel vassallo. Despues no tardando en passar de Marruecos grandes cōpañias de Moros Almorauides, a cercar a Valēcia, fueron vencidos crudamēte por el Cid, que de lo auido en esta vitoria, embiò dozientos cauallos con sendas espadas a los arçones al Rey don Alonso, que estaua en Valladolid, donde concertò el Rey con los mensajeros del Cid de verse con el, para casar a sus hijas con los Infantes de Carrion, don Diego Gonçalez, y don Fernan Gonçalez, hijos del Conde don Gonçalo, señor de Carrion, el qual y sus hijos fueron con el Rey a la villa de Requena, a donde venido el Cid, concertò estos matrimonios, que despues ydos a Valencia se celebraron con grandes fiestas. Las quales passadas, refieren diuersas historias, que vn Leon del Cid soltandose, entrò en el palacio, y que fue tan grande el miedo y couardia que delante del suegro mostraron los Infantes rezien casados, que determinaron de tomar vengança de las cosas del suegro, creyendo ser cosa por el ordenada, y refieren mas, que tambien como durante su estada en Valencia, aportasse otro exercito de Almorauides sobre Valēcia, hizieron los Infantes floxamente, aunque con todo ello con el inuencible valor del Cid, fueron vencidos los Moros con mucho daño. Passadas estas cosas, dizē que los Infantes fingiendo querer venir con sus mugeres a sus tierras, las sacaron de Valencia, con grande aparato y licēcia del Cid, y que venidos a Castilla maltrataron de tal manera a sus mugeres en el camino en los Robledos de Corpes, no lexos de Berlanga, que dexandolas por muertas, passaron a Carrion, y que ellas auisaron de su desuentura al padre. Con cuyos mensageros, que al Rey don Alonso veniā cō ochēta cauallos y otras presas auidas en la vltima vitoria, toparon en el camino, y sabido lo que passaua, se quexaron al Rey. El qual para determinar la punicion del delito, que graue era, escriuen que juntò cortes en la ciudad de Toledo, a dōde vino el Cid con grande acompañamiento, auiendo primero lleuado sus hijas a Valencia, como estas cosas la General chronica del Rey dō Alonso, y la propria historia del Cid van refiriendo con largo discurso. Escriuese, que la primera cosa que sobre este caso se hizo fue nombrar juezes, de los quales el primero fue el Conde don Ramon, yerno del Rey don Alonso marido de la Infanta doña Vrraca, y que juzgaron, que por trance de armas se determinasse el negocio, segun fuero Godo antiguo de Castilla. Lo qual, auiendo el Cid buelto a Valencia, traran que se hizo assi, y que en la villa de Carrion fue el combate entre Pero Bermudez y Martin Antolinez y Nuño Gustios, q̄ por el Cid combatieron con los Infantes de Carrion, y con vn tio suyo, llamado Suero Gonçalez, que siendo complice en la maldad, fue vencido con los sobrinos. Los quales y el tio fueron declarados por auto publico por aleuosos è infames. Con esto los vencedores fueron con grande honra a Valencia, a donde escriuen q̄ a la sazō llegarō mensajeros del Rey de Persia con grandes presentes para el Cid, pidiendo su gracia y amor.

En tanto que el Cid auia estado en Valēcia,

cia, tratan diuersos Autores, que le fueron mensageros de don Ramiro Sanchez, Infante de Nauarra, hijo de don Sancho Garcia, Rey q̃ fue de Nauarra, primo hermano del Rey don Alonso, y de don Pedro, primero deste nombre Rey de Aragon y Nauarra, pidiendo el Infante don Ramiro Sanchez a doña Eluira por muger, y el Rey don Pedro a doña Sol, para su hijo el Infante don Pedro, heredero delos reynos de Aragon y Nauarra, que en vida de su padre falleciò en veynte y siete de Setiembre del año futuro de mil y ciento y quatro, sin dexar hijos, en el qual año el Rey su padre muriò deste pesar, segun se verá en la historia de Nauarra. Estos dos matrimonios con contentamiento de todas las partes se celebraron en la ciudad de Valencia con solenes fiestas, las quales acabadas, tornaron los Infantes a Aragon muy contentos. No todos los Autores hazen memoria destos casamientos, ni de otras muchas cosas, que sobre ello passaron, pero ya que callan, no parece que lo niegan, y ay muchos que lo escriuen, y veranse estos matrimonios con mayor euidencia, auer sido ciertos en la historia de Nauarra, donde mostraremos sucession Real de Reyes de Nauarra, dependida del matrimonio del Infante don Ramiro Sanchez, y de su muger doña Eluira, hija del Cid. El qual passadas estas cosas no tuuo mas guerras, ni sus dias fueron muy largos, aunque siendo auisado, que los Moros Almorauides de Africa tornauan contra el, refieren, que por sospechosos, echò de la ciudad de Valencia a los Moros en ella habitantes, acercandose la fin de sus dias.

Don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos y otros Autores que a el han seguido, escriuen que la Iglesia Cathedral, que desde el tiẽpo de la primitiua Iglesia auia estado en Oca, fue trasladada en este a Burgos, en el Pontificado del dicho Papa Vrbano, y que esta ciudad fue decorada y ensalçada con silla Episcopal en el año de mil
1097. nouenta y siete. Dizẽ mas, que fue el vltimo Obispo de Oca, y el primero de Burgos vn prelado, llamado don Simeon, el qual en los instrumentos destos tiempos es llamado siempre don Ximeno, como queda mostrado. Esta translacion, aunque constantemente está recebida por de Oca, no se si seria mucho inconueniente, presumir, que por ventura estaua hecha antes desde Valpuesta, que en diuersas partes desta Chronica hemos mostrado, auer sido Obispal su Iglesia, que despues vino a ser de la Dioecesi de Burgos, como la es oy dia, siendo colegial, con dignidad de Arcidiano de Valpuesta en la mesma Iglesia de Burgos. Esto yo no afirmo por cosa cierta, aunque ya en los instrumẽtos destos vltimos años passados no se halla mencion de los Obispos de Valpuesta, pero sin duda alguna fue Burgos erigida en Episcopal muchos tiempos antes deste por lo menos reynando en Castilla y Leon el Rey don Fernando el Magno, como lo verifican diuersas escrituras de los años passados, donde se ponen por confirmadores los Obispos de Burgos, segun de lo que escrito queda, ha manifestado, y hará lo mesmo la historia de Nauarra, y lo que por deste tiempo se puede dezir es, auer el dicho Papa Vrbano confirmado la translaciõ suya. Esto se verifica aun por vn instrumento, q̃ habla de santa Maria de Almaçan, dado por este Rey don Alõso, el qual por este priuilegio de donaciõ fecho en siete de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y treynta y seys, que es de siete dias del mesmo mes de Abril del año del nacimiento
de mil y nouenta y ocho, intitulandose Em- 1098.
perador de toda España, pone por confirmadores a la Reyna doña Bertha su muger, y a don Ramon Conde de toda Galicia su yerno, y a la Infanta doña Vrraca su hija, muger del dicho Conde don Ramon, y a don Bernardo Arçobispo del Imperio Toledano, y Legado de la Iglesia Romana, y a don Garcia Obispo de Burgos, y a don Pedro Obispo de Nagera, y a otros prelados y Condes. Pues segun escriue el Obispo don Alonso de Carthagena, siendo el tercero Obispo de Burgos, este Obispo don Garcia, que llamandose de Aragon, escriue, que presidiò en aquella silla diez y ocho años, siendo sucessor de su tio el Obispo don Gomez de Aragon, llamado en las memorias destos tiempos Gomesano, que largos años pontificò, sucediendo a don Ximeno, que fue primer Obispo de Burgos, y vltimo de Oca, q̃ lo mesmo hizo, visto y aueriguado está, no caber en diametro de la cõcordãcia de los tiempos auer

auer sido la dicha traslacion en el año de nouenta y siete. Desta escritura se manifiestan otras quatro cosas, la primera llamarse el Rey don Alonso Emperador de toda España, y la segunda estar en este tiẽpo casado con la Reyna doña Bertha, ya antes nombrada, y la tercera viuir el Conde don Ramon, siẽdo llamado Conde de toda Galicia, y la quarta, que don Bernardo Arçobispo de Toledo era Legado de la santa madre Iglesia Romana, dõde aũ duraua el Pontificado de Vrbano segundo. Esta Iglesia digna de ser decorada y ensalçada con silla Arçobispal, no es sufraganea a ningun Metropolitano, como lo mostramos en la historia del Rey Bamba, y quedò exempta, teniendo inmediata a la Sede Apostolica, sucediendo esto por quitar de diferencias a los Arçobispos de Toledo y Tarragona, que cada vno pretendia pertenecerle en jurisdicion metropolica. Dezia el Arçobispo de Tarragona, que pues Oca auiendole sido sufraganea, la mesma silla se auia trasladado a Burgos, que le auia de ser sujeta. Alegaua Toledo, que la Iglesia de Burgos como pueblo de la Dioceſi de Osma le solia ser antes sufraganea, y que no menos le auia de ser agora, pues la silla estaua en su districto. Estas y otras razones altercauan ambos Arçobispos, los quales y su discrimen cessaron, haziendola exempta, especialmente que el Rey de Castilla no queria que el Obispado de Burgos, ciudad cabeça de Castilla, reconociesse a prelado ageno de su corona, ni tampoco al de Toledo, por euadirse de las quexas del de Tarragona.

Passadas estas cosas, no tardò en acercarse la fin de los inuencibles dias del Cid, el qual falleciò en la ciudad de Valencia, en diez de Iulio del dicho año de mil y nouenta y ocho, o segun otros vn año antes, y por su muerte los Christianos desampararon a la ciudad, la qual tornò a poder de Moros por ciento y quarenta años, hasta que don Iayme primero deste nombre octauo Rey de Aragon la cobrò, como en su lugar se dirà. El cuerpo del Cid fue traydo a Castilla, donde siendo presentes el Rey don Alõso, y los Infantes de Nauarra y Aragon sus yernos, y grãdes gentes suyas, fue colocado cerca de la ciudad de Burgos en el monesterio de san Pedro de Cardeña, segun el mesmo lo auia mandado, porque tambien segun queda escrito, su hijo don Diego Rodriguez de Biuar, que mucho tiempo antes que su padre auia fallecido, estaua sepultado en el mesmo monesterio, en cuya capilla mayor en la mitad yaze el Cid. De las cosas deste famoso capitan Español muestran los monjes de San Pedro de Cardeña, vna grande porcelana de plata, y otra grãde de madera, que dizen ellos, auerle presentado el Soldan, y mas vna Cruz de plata, que colgado al cuello solia traer el Cid en las batallas, aunque para cosa de cuello es en estremo grande. Muestran otra Cruz grande, y vn pedaço de vna vandera suya, y vn vaso de gruesso vidro, vn cofre viejo, diziendo, ser el que lleno de arena empeñò a los Iudios de Burgos, q̃ si es ella, està muy guarnecida de chapas de hierro, y otras cosas que con estas otras guardan en la sacristia.

En este mesmo año de nouenta y ocho vn varon religioso, llamado Roberto, Abad del monesterio Morillense, començò la orden de Cister en Borgoña en el yermo, llamado Cister, que comunmente dezimos Cisterciense, donde este santo Abad se auia recogido a hazer vida heremitica. Vista por el Papa Vrbano segundo su santa y aprobada vida, confirmò esta nueua orden debaxo de la regla de san Benito, concediendo grandes indultos, gracias y priuilegios, siẽdo el venerable Abad Roberto ayudado en todos sus negocios de Odon, Duque de Borgoña. Despues esta orden Cisterciense fue ampliada por San Bernardo, celeberrimo Dotor de la Iglesia, de nacion Borgoñon, natural de Castillon, pueblo de Borgoña, entrando en esta religiõ, llegado a los veynte y dos años de su edad, con treynta compañeros suyos en esta Casa de Cister. Despues por su grande dotrina y santidad fue creado por Abad del monesterio de Claraual, donde en treynta y seys años que viuiò, edificò el mesmo diez y seys monesterios de su orden, la qual es la de Cistel, q̃ el vulgo llama de San Bernardo.

CAPITVLO XXV.

De la recuperacion de Ierusalem, y de san Lesmes y de las nueuas guerras que el Rey don Alonso, tuuo con los Almoranides, y muerte del Infante don Sancho, y de la sucession de don Ramon Conde de Tolosa, é institucion de la orden de los Templarios.

EN el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor, que fue de mil y nouen

ta

1099. ta y nueue, fue ganada en quinze de Iulio dia Viernes, la santa ciudad de Ierusalen por Godufre de Bullon, Capitan famosissimo, a quien otros llaman Godofre, y otros de otros nombres, siendo el verdadero Gotfredo. De la mesma manera ay otros muchos nombres proprios de grandes Principes, que con este tienen grande afinidad, como son Manfredo, Hunfredo, Seniofredo, Vbifredo, Gaufredo, y algunos semejantes. Ganada la santa ciudad de Hierusalen, luego el nueuo Rey Godufre començò a reynar en ella, con acuerdo de todos los Principes Catholicos Occidentales, que en el año passado de nouenta y seys passaron a la santa conquista.

En los tiempos deste Rey, floreciò en los reynos de Castilla, en mucha santidad vn grande sieruo de Dios, llamado san Lesmes, natural de Francia, que venido a España, hizo vida llena de santidad y grande exemplo en la ciudad de Burgos, dōde està su santo cuerpo sepultado.

Estando los negocios de Castilla y Leō en estos meritos, passaron algunos tiempos sin que el Rey don Alonso tuuiesse guerra con los Moros Almorauides, sobre los quales, muerto su Rey Iuceph Aben Tesin, començò a reynar vn hijo suyo, llamado Ali Aben Teño, el qual como Principe nueuo y codicioso de ganar honra por armas, no tardò en hazer guerra a los Christianos, como luego se dirà. Casi por este mesmo tiempo cerca del año centessimo de mil y ciento se colige de algunas o-
1100. bras, auer fallecido el Conde don Ramon de Borgoña, yerno del Rey don Alonso, de quiē a los vltimos dias fue desamado, y fue enterrado en la santa Iglesia Compostelana de la ciudad de Santiago de Galicia, dexando vn hijo Infante de Castilla y Leon, llamado don Alonso Ramon, que se criaua en Galicia, siēdo su ayo el dicho Cōde, llamado dō Pedro de Traua, y de este Infante por enojo que con el padre tenia, no hazia mucho caso el Rey su aguelo, pero yo tengo por mas cierto, auer fallecido algun tiempo despues el Conde don Ramon, cuyo hijo el Infante don Alonso, como adelante se verà, fue Rey de Castilla y Leon. Hali Rey de los Almorauides y Miramomelin de los Moros de España y Africa, passò a la Andaluzia, con muy grandes gentes Africanas, a las quales añadiendo muchos Moros de España, entrò, poderosamente en el reyno de Toledo. En cuya ciudad se hallaua a la sazon el Rey don Alonso viejo, y cargado de enfermedades, por lo qual no pudiendo salir en persona a la resistencia, embiò sus gentes con el Infante don Sancho su hijo, que era mancebito, con su ayo el Conde don Garcia de Cabra, y otros Condes y grandes de Castilla y Leon. Los quales topando a la muchedumbre de los Moros cerca de Vcles, huuieron vna sangrienta y dura batalla, en que el Infante don Sācho primogenito de los reynos fue muerto, y en su defensa muriò tambien el Conde don Garcia su ayo, y con esto tanto desmayaron los Christianos, que perdiendo el campo, huuo la vitoria el Rey Hali. Sintiò este aduerso sucesso grauemente el Rey don Alonso, y mucho mas le lastimò la yrreparable muerte de su vnico hijo y heredero, cuya tēprana muerte llorò tiernamente el viejo padre, increpando, y reprehendiendo a muchos grandes, que de la batalla auian escapado. Muchos Autores dizen, auerse perdido cō esta batalla, los pueblos ya nombrados, que el Rey don Alonso tuuo en dōte con la Zayda Reyna doña Maria su muger, pero otros señalan esto en el lugar antes escrito.

El otro yerno don Ramon Conde de Tolosa y San Gil marido de Doña Eluira estaua en la prosecucion de las conquistas de la tierra santa, donde era señor de la ciudad de Tripol de Suria, y tenia consigo a su hijo primogenito el Conde don Beltran, y naciò alli el segundo genito don Alonso Iordan, que segun queda notado, por auer sido bautizado en el rio Iordan, fue cognominado Iordan. Durante la larga ausencia que el Conde don Ramon hizo de sus Condados de Tolosa y san Gil, y de los demas de que arriba la historia ha hecho mencion, Guyllen Conde de Putiers, que por linea materna decendia de los Condes de Tolosa se apoderò del Condado de Tolosa, y de los demas estados a el anexos, por lo qual el Conde don Ramon como ausente, quedò sin ellos, y auiendo cinco años que andaua en las conquistas de la tierra santa,

ta, fallecio en la dicha su ciudad de Tri-
101. pol, en el año de mil y ciento y vno, y sucediole en los estados su hijo primogenito el Conde don Beltran. El qual tambien fue señor de la mesma ciudad de Tripol de Suria, de donde despues del fallecimiẽto del Conde don Ramon su padre, passados algunos dias, vino a Francia, con su hermano don Alonso Iordan, y hallando sus estados ocupados por el Conde de Putiers, se hizo vassallo de don Alonso primero deste nombre Rey de Aragon y Nauarra, en el año de diez y seys deste centenario: pero ya que el Conde don Beltran nieto del Rey don Alonso no pudo cobrar los estados, vino tiempo que los cobrò el otro nieto don Alonso Iordan. El qual estando preso en poder del Conde de Putiers su enemigo, fue suelto por los vezinos de Tolosa, y le restituyeron sus estados. Desta manera andando los años, don Alonso Iordan nieto del Rey don Alonso, y hijo de la Condessa doña Eluira su hija vino a ser Conde de Tolosa y de San Gil, cuyo hijo fue el Conde don Ramon el tercero, el qual huuo al Conde don Ramon el quarto, cuyo hijo fue don Ramon el quinto y vltimo deste nombre, que fue padre de Madama Iuana Condessa de Putiers, muger de don Alonso Conde de Putiers, el qual sucediendo al Conde don Ramon su suegro, que no dexò hijos varones, vino a ser Conde de Tolosa. Era este don Alonso Conde de Putiers y de Tolosa, hermano de san Luys Rey de Francia, el qual por no dexar hijos el Cõde don Alonso su hermano, encorporò en la Corona Real a los Condados de Putiers y Tolosa y lo a ellos anexo, y cessò de auer Condes de Tolosa, como Zurita escriue esta sucession con mucha luz.

Por estos tiempos ya començò a tener origen la orden de la milicia, llamada de los Templarios, sobre cuyo principio de tiempo se hallan varias opiniones, aunque lo mas cierto es, que en estos dias cerca del año millessimo centessimo tuuo su origen, y otros señalan en el año de diez y ocho, y otros despues en el de veynte, y aunque confusamente se escriue su principio, dire lo que mas verisimil parece. Quando la Catholica conquista de la santa ciudad de Ierusalen, arriba notada, vino a ser segundo Rey de Ierusalen en este año de mil y ciento y vno, el Rey Balduino, hermano de Godufre Rey primero, en el reyno Balduino entre muchos Caualleros que a las santas conquistas y peregrinaciones cotidianas passaron, sucedio yr a aquel santo viaje nueue personas de noble linaje, de los quales nombran dos, diziendo, llamarse Hugo de Paganis, y Gaufredo de Santo Adelmano. Los quales y sus compañeros, desseando seruir a nuestro Señor, escriuen, que tomaron por oficio hazer compañia a los deuotos romeros, que por aquellas regiones peregrinauan, librandolos de facinorosos salteadores y homicidas desde el puerto de Tapha, hasta la ciudad de Ierusalen, desseando aumentar la santa y pia deuocion. Entendiendo en tan santa y caritatiua obra, muy necessaria y oportuna, fue assignado, andando el tiempo, a estos tan religiosos y nobles varones en el santo Templo del sepulchro de nuestro Redentor cierto lugar, para su recogimiento y habitacion, viniendo a ser llamados Templarios, por la habitacion que como Catholicos varones, en el santo Templo hazian. Depues los professores deste santo exercicio creciendo en numero de compañeros y santidad, y multiplicando por la misericordia de Dios en patrimonio, se dieron a la guerra contra los infieles, dexando la gente necessaria para la Custodia y conseruacion de los caminos. Desto sucedio, que cada dia fueron tambien creciendo en temporalidades por la largueza de los Principes Christianos, y auiendo hecho voto de castidad, estuuieron sin regla aprobada algunos tiempos, siendo Franceses los mas. Despues el Papa Honorio segundo, a suplicacion de Esteuan Patriarcha de Ierusalen les diò y assignò habitos blancos, y despues Eugenio tercero les añadiò vna Cruz colorada, ordenandoles a lo vltimo la regla, el grande Dotor San Bernardo, y fue esta orden militar, la fuente y origen de todas las demas ordenes de milicia, que ha auido y ay en Europa. Con estos principios, no solo en Oriente, mas en Ocidente començò con el tiempo a estenderse tanto, que fue cosa marauillosa, pero despues en el año de mil y trezientos y diez en el Concilio de Viena, fueron destruydos y deshechos por sentencia del Papa Clemente quinto, auiendo poco mas, o menos durado su orden dozientos años, y el aucto que en razon desto pronunciò el Papa, se notarà en la historia de Nauarra en el capitulo decimo del libro veynte y seys, donde vernà la cosa a proposito. En los

reynos y señorios que los Principes Christianos possehian en España, vino esta religion a obtener y adquirir muy crecido patrimonio, como de diuersos apuntamientos de nuestra chronica se yrà entendiendo, sucediendoles esto, no solo en las tierras que de infieles se recuperauan, pero aun en las que antes se hallauan cobradas, y aun en las que nunca señorearon Moros, porque en la prouincia de Guipuzcoa, y señorio de Vizcaya, y en otras semejantes regiones de los Pireneos tuuieron mucho patrimonio en frutos Eclesiasticos, de lo qual gozan oy dia diuersos legos en harto daño de los ministros y fabricas de las Iglesias, padeciendo en muchas partes grande pobreza.

CAPITVLO XXVI.

De la muerte de la muger del Cid, y segundo matrimonio de la Infanta doña Vrraca, y guerras contra Moros, y Pedro Alfonso doto varon, y successos del Imperio Ocidental, y cosas de Santo Domingo de la Calçada, y muerte del Rey don Alonso.

1102. VEnido el año siguiente de mil y ciento y dos, fallesciò doña Ximena Gomez, muger que fue del Cid Ruy Diaz, hija del Conde don Gomez de Gormaz, auiendo estado viuda en quarro años, y fue enterrada en el monesterio de San Pedro de Cardeña, donde estaua sepultado el Cid su marido, el qual y su muger yazen en vna mesma capilla en sendas sepulturas de piedra de bien poca labor, y en este monesterio yazen sus hijas doña Eluira y doña Sol. Por vn letrero del monesterio de San Iuan de la Peña del reyno de Aragon, que està en vna sepultura, parece, que doña Ximena Gomez muger del Cid està alli sepultada, auiendo hecho muchos bienes a aquel monesterio, tan celebrado en las historias de Aragon y Nauarra: pero por razones del mesmo letrero, parece, q̃ se conoce lo contrario, porque siendo claro, que doña Ximena Gomez era hija del dicho Conde don Gomez, dize alli ser hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Felicia su muger, los quales eran Reyes de Nauarra y Aragon. Por lo qual la doña Ximena Gomez, que en el monesterio de de San Iuan de la Peña està enterrada, sin duda es otra alguna señora del mesmo nõbre, y aun en el tiempo y año, que alli se declara, va grande discrepancia desto a lo de alli, y assi no se deue dudar, en que doña Ximena, muger del Cid està enterrada en el monesterio de S. Pedro de Cardeña, cerca de la ciudad de Burgos, donde auia permanecido en toda su viudez, a demas de ser ella natural de Castilla, para se enterrar fuera, sin la grande obligacion que tenia de acompañar en muerte, a quien en vida le auia sido tan principal compañero y marido.

Quando los grandes del reyno vieron la muerte del Infante, y consideraron, el Rey don Alonso estar viejo, y sin hijos herederos varones, juntandose en Magan, aldea de la Sagra de Toledo, o segun otros en Mazquaraque acordaron, aconsejar al Rey, que pues su hija y heredera la Infanta doña Vrraca, estaua viuda de su marido el Conde don Ramon, quisiesse casarla de nueuo con el Conde don Gomez de Camp de Spina, pues allende de ser natural del reyno era el mayor señor, que auia en los reynos de Castilla y Leon, pero con todo esso, sabiendo de quan Real y magnanimo coraçon era el Rey, ninguno se atreuiò a dezirle. Para cuyo remedio encargaron la embaxada a vn medico Iudio, muy familiar suyo, llamado Cidello, que en alguna buena ocasion se lo significasse, y el triste y sobrado atreuido medico atreuiendose por mal de sus pecados a dezirle, recibiò el Rey don Alonso tanto desabrimiento, que aunque no le diò otro castigo, desterrole perpetuamente de su presencia. Despues desto no tardò el Rey don Alonso en dar marido a la Infanta, a la qual en principio del año de mil y
ciento y tres, con acuerdo y consejo del 1103.
Arçobispo don Bernardo casò con don Alonso Infante de Aragon y Nauarra, que en el año siguiente vino a ser heredero de los reynos de Nauarra y Aragon, successor de su hermano el Rey don Pedro, primero deste nombre Rey de Aragon y Na-
uarra, a quien en el año de 1104. se le mu- 1104.
riò sin hijos el Infante don Pedro su hijo y vnico heredero, por lo qual, como en el mesmo año falleciesse el mesmo, vino a reynar en Aragõ y Nauarra este Infante dõ Alõso, y otros dizẽ, q̃ despues de auer comẽçado a reynar, se efetuò el matrimono. Mucho

cho sintiò, segū queda dicho, el Rey dō Alōso la entrada de los Almorauides en su tierra, y mucho mas, la muerte del Infante su hijo, en cuya vengança, passados algunos tiempos, juntò grande exercito, con que entrò poderosamente en las tierras de los Moros, haziendo grandes talas y destruyciones, satisfaziendose bastantemente en los daños recebidos, excepto en la muerte del Infante. Tomò el Rey a los Moros mucho despojo y grandes muebles, con que los soldados quedaron bien contentos y premiados, y desta manera tornò vencedor a la ciudad de Toledo en este a-
1106. ño, que era del nacimiento de mil y ciento y seys, y en lo resto de su vida, tuuo paz, sin ocuparse en mas guerras, por su senectud. Vn año antes deste vio a la Infanta doña Vrraca su hija, y al Rey don Alonso su marido reynar en Aragon, con que vino a ser mas temido y respetado de los Moros. En estos tiempos vn Iudio, llamado Moysen, dotissimo varon dexando el Iudaysmo se conuirtiò a nuestra santa Fe, llamandose en el Christianismo Pedro Alfonso, y por que el Rey don Alonso fue su padrino de pila, tomò el cognomento de Alfonso. Este Pedro Alfonso, siendo muy sabio hōbre en la Sagrada Escritura, y en la Filosofia, escriuio vn libro, disputando eruditissimamente contra los Iudios y Moros, a modo de dialogo, y otro libro de ciencia y filosofia, y assi con sus letras hizo mucho fruto entre los Christianos, y por su causa muchos Infieles recibieron nuestra Santa Fè, dexando los errores, en que viuian.

En este dicho año de mil y ciento y seys fallecio en siete de Agosto el Emperador Henrique Quarto, auiendo Imperado quarenta y nueue años, en los quales siempre tuuo guerras, quando con vnos, quando con otros, y huuo en su tiempo en Alemaña muchos Principes, que se llamaron Emperadores, especialmente Rodulpho, Duque de Sueuia, cuyo titulo confirmò el Papa Gregorio Septimo, y otros tambien se llamaron Emperadores, hasta los proprios hijos del mesmo Emperador Henrique. Al qual sucedio en el Imperio su hijo Henrique Quinto deste nombre, que por los Italianos es contado por Quarto, que fue centessimo decimo Emperador, y auiendo sido rebelde al Emperador su padre, le vexò tanto, que aun le tuuo preso, y no solo sucedio al padre en el Imperio, mas tambien en las malas costumbres de perturbar a las cosas de la Iglesia, entre otros males no parando hasta causar scisma, creando por antipapa contra el Papa Pasqual segundo, a don Mauricio Arçobispo de Braga, ciudad del reyno de Portugal, que antes fue Obispo de Coymbra, y primero Arcidiano de Toledo, llamandose Burdino, que era natural de Limoges, ciudad de Francia. Aunque su silla tenia en España, el no era Español, como muchos escriuen, sino Frances, y vno de los que el Arçobispo don Bernardo traxo de Francia, y deste Arçobispo de Braga don Mauricio, que en el antipapazgo se llamò Gregorio Octauo se hablarà mas copioso en el principio de la historia de Portugal, quando Dios mediante llegare alli nuestra Chronica.

En este tiempo florecia en mucha Santidad de vida heremitica en la Prouincia de Rioja el glorioso Confessor Santo Domingo de la Calçada, haziendo su habitacion en el mesmo sitio, donde despues se fundò la ciudad de su nombre, llamada Santo Domingo de la Calçada. El principal exercicio, en que este sieruo de Dios se ocupaua, fue recoger a los romeros estrangeros, que de Francia, Alemaña, è Italia, y otras tierras de la Christiandad passauan en peregrinacion al santo Sepulchro del glorioso Apostol Santiago de Galicia, y en reparar sus caminos, y proueerlos de mantenimientos, y dotrinar y regalarlos con grande caridad. Fue tal su vida, que el Rey don Alonso teniendo relacion de sus cosas tan santas, y llenas de caridad, segun parece por antiguas relaciones, diò, y concediò libremente en tiempo de don Garcia Obispo de Burgos la tierra, donde despues el glorioso Santo Domingo edificò vna Iglesia pequeña de la aduocacion de nuestra Señora, y a ruego de Santo Domingo la consagrò a honra de Dios, y de su Iglesia don Pedro Obispo de Calahorra, como parece no solo por las mesmas relaciones, mas aun por el Breuiario deste Obispado suyo. Mas se refiere, que este Obispo don Pedro confirmò cierta Cofadria, que alli el sieruo del Señor auia instituydo, y que dio en lymosna para esta cofadria los reditos del pueblo, llamado Pino de Iuso, y despues de muerto el Obispo don Pedro, sucedio

dio en su silla de Calahorra don Sancho de Grañon, que continuò la possession, que en aquella Iglesia auia aprehendido su predecessor el Obispo don Pedro, y luego tornaremos a hablar mas deste sieruo de Dios. El qual cinco años antes de su fallecimien-
1107. to fabricò en el año de mil y ciento y siete vna sepultura para su enterratorio, a obra de veynte passos de la hermita, porq̃, como en este tiempo por prohibicion del derecho, ninguno se podia enterrar en sagrado, preparò el glorioso sãto su enterratorio en aquel lugar donde oy dia hecha insigne Iglesia Cathedral, està su santo sepulchro, siendo muy visitado de los peregrinos naturales y estrangeros: pero por esto siempre se conserua la Iglesia de nuestra Señora en el mesmo sitio, distinta de la Cathedral.

El Rey don Alonso, aunque se viò viejo, y cargado de enfermedades, con todo esso administraua su reyno en mucha justicia y equidad, en lo qual entendiendo, cayò en vna enfermedad larga, que le durò mas de año, y a la fin de sus dias huuo pronosticos de su muerte, porque hasta las piedras hizieron sentimiento de la falta que su muerte auia de hazer en toda España, y assi escriuen, que en San Isidro de Leon corriò tres dias agua de las losas y piedras de las gradas del Altar del mesmo San Isidro, començando a correr ocho dias antes que falleciesse. Passado este anuncio y prodigio tan notable, siendo el Rey don Alonso de setenta y tres años, poco mas, y auiendo treynta y quatro años y ocho meses y diez y ocho dias que por muerte del Rey don Sancho su hermano solo reynaua, fallecio en la ciudad de Toledo en primero del mes de Iulio, dia Miercoles del año de mil y ciento y ocho, auiendo he- 1108.
cho todas sus cosas como Catholico Rey. Porque algunos dudauan, que la ciudad de Toledo, no se podria conseruar en poder de Christianos, escriuen, que tuuieron el cuerpo veynte dias en Toledo, y que por esto fue lleuado al monesterio Real de Sahagun, y alli sepultado con los cuerpos de las Reynas sus mugeres doña Maria la Zayda, doña Ynes, y doña Constança: pero la Reyna doña Isabel estaua enterrada en San Isidro de Leon. A las obsequias del Rey fue presente don Bernardo Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, y su muerte otros señalan en el año passado de mil y ciento y seys, y otros en el siguiente de mil y ciento y nueue.

HISTORIA DE DON ALONSO EL BAtallador, Quarto Rey de Castilla, y vigessimo sexto de Leon, llamado Emperador de las Españas, con su muger la Reyna doña Vrraca, heredera y Reyna proprietaria de Castilla y Leon, segunda muger que heredò a Castilla, y quarta que heredò a Leon, y segunda vnion y desunion de Aragon.

CAPITVLO XXVII.

Como este Principe fue el septimo entre los Reyes Alonsos, y perdida de Coria, y venida suya a Castilla, y poblaciones que en ella hizo y su titulo de Emperador.

Esto fue en la Era de 1146.

DON Alonso, septimo deste nombre, entre los Reyes de Castilla y Leon, cognominado el Batallador, Rey de Aragon y Nauarra, y su muger la Reyna doña Vrraca, heredera proprietaria de Castilla y Leon, sucedieron al Rey don Alonso Emperador de las Españas su suegro y padre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y ocho. Al tiempo de su fallecimiẽto, porque eran ausentes de Castilla, gouernò los reynos, durante su venida, el Conde don Per Ansurez señor de Valladolid, q̃ era ayo de la Reyna doña Vrraca. Muchas historias no admiten ni anumeran a este Principe por Rey de Castilla y Leon, en lo qual a mi parecer carecen de razon legitima,

legitima, y hazen agrauio a vn Principe tan excelente, como este Rey don Alonso. Al qual si dexan de contar por Rey de Castilla y Leon por no ser heredero proprietario, de los reynos, sino su muger, tampoco deurian contar por Reyes de Leon a don Alõso el Catholico Rey de Ouiedo y Leõ, primero deste nombre, ni a don Silo sexto Rey, vnico deste nombre, ni a don Fernando primer Rey de Castilla y Leon, primero deste nombre, que por sus mugeres las Reynas doña Ormisinda, doña Vsenda, y doña Sancha herederas proprietarias de los Reynos de Ouiedo y Leon, vinieron a reynar. Por la mesma razon tampoco deurian contar por Conde de Castilla a don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Mayor, que vino a ser Conde en Castilla, por la Reyna doña Nuña su muger, Condessa proprietaria de Castilla, pero ya que quatro Principes, tres en Ouiedo y Leon, y vno en Castilla, no siendo Reyes proprietarios, son admitidos en el numero de Reyes y Condes, pareceme, que notable agrauio hiziera yo a este excelente Principe Rey de Aragon y Nauarra, y Emperador de España, si no le anumerara por Rey de Castilla, Leon y Toledo, pues todos tres reynos los mandò, rigiò y gouernò por los años que fue su voluntad. Por lo qual procederè en la historia presente de Castilla y Leon, anumerandole por Rey, nombrandole por septimo entre los Reyes Alonsos de Castilla y Leon, pero entre solos los Reyes de Castilla, fue el segundo deste nombre, contando por primero, al Rey don Alonso su suegro, y los que lo contrario han hecho è hizieren, no se en que razon se auran de fundar, que sea legitima y bien concluyente. El principio del Reyno deste Emperador don Alonso y de la Reyna doña Vrraca su muger, cuento desde el dia del fallecimiento del Rey don Alonso su suegro, aunque ya auia quatro años, que en Nauarra y Aragon reynauan, pero en este lugar ha se de tratar dellos, como de Reyes de Castilla y Leon, y quando del se hablare como de Rey de Nauarra y Aragon, se ternà alla otra cuenta, segun perteneciere a la historia de Nauarra y Aragon, donde sucedio a don Pedro, primero deste nombre, Rey de Aragon y Nauarra su hermano en el dicho año de mil y ciento y quatro. Los Moros Almorauides, teniendo auiso de la muerte del grande Rey don Alonso, entraron en tierras de Christianos, y tomaron la ciudad de Coria, y otras algunas tierras.

En teniendo auiso de la muerte del Rey su suegro, entrò el Emperador don Alonso en Castilla con mano armada, trayendo en compañia a la heredera de los reynos la Reyna doña Vrraca su muger, pero no tuuo necessidad de ningun rigor de armas, para la obtencion suya, porque las ciudades y villas y Grandes de los Reynos de Castilla, Leon y Toledo los recibieron con mucha paz y amor, como era razon. Gouernò este Principe los reynos en mucha paz y justicia, teniendo tanto cuydado de los estados de la Reyna su muger, como de los suyos proprios, è hizo algunas guerras a los Moros Almorauides de las fronteras de Castilla, pero muchas mas a los de las fronteras de sus reynos, los quales estendio y amplio tanto, que en ello excedio grandemente a todos los Reyes sus predecessores, porque la mayor y mejor parte de lo q̃ oy es reyno de Aragon, ganò de Moros. Reparò y poblò algunos pueblos de Castilla de las fronteras de Nauarra y Aragon, y entre ellas por la parte de la Rioja la villa de Vilhorado, y por la parte de las comarcas de Duero las villas de Berlanga y Almaçan y la ciudad de Soria, a la qual platican algunos, auer puesto este nombre del sitio de la mesma ciudad, por auerse fundado debaxo del Castillo del mesmo pueblo, que llaman Oria, y que Soria quiere dezir, cosa puesta so Oria. Otros platican otras cosas, a mi parecer harto fabulosas, diziendo, que le puso nombre Solia, y que despues corrompido el nombre, se dize Soria, y auer se mouido, a poner tal nombre, porque cerca de alli en la mesma ribera de Duero solia ser la insigne ciudad de Numancia emula del pueblo Romano. Quando el Rey dõ Alonso començò a reynar en Castilla, Toledo y Leon, vino a ser el mayor y mas poderoso Principe Christiano, que en España huuo desde la entrada de los Moros, porque fue Rey de Castilla, Leon, Toledo, Aragon, Nauarra y Sobrarue, lo que ningun Principe predecessor suyo, desde la dicha entrada hasta su tiempo no lo fue, si bien ponderan, y aduierten la cosa, porque

si su aguelo el Rey don Sancho el Mayor fue grande Principe, mucho mayor lo fue este, porque alcançò a reynar en todo lo q̃ el, y mas en los Reynos de Toledo y Leon, y otras tierras. Este Rey fue magnanimo y muy belicoso Capitan, del qual refieren, auer entrado en veynte y nueue batallas, y excepto en las dos vltimas que tuuo junto a Fraga fue en las demas vencedor, y por esto es cognominado el Batallador. Auiendo este Rey alcançado a reynar en tantos reynos, que para Principe destos tiempos eran muchos, llamose Emperador de las Españas, y Rey de Castilla, Leon, Toledo, Aragon y Nauarra, y el antiguo Reyno de Sobrarue, y despues vino a poner otros titulos Reales, como los instrumentos originales de sus tiempos consta. Si algunos Reyes predecessores suyos por la potencia y grandeza de sus estados se intitularon Emperadores, este con mayor razon que ninguno, se pudo honrar con este soberano nõbre, que muy benemerito le era, pues por la grãdeza de sus estados, en tanto que reynò en Castilla, y por el grande valor y meritos de su persona ningun Principe hasta su tiempo le antecedio.

CAPITVLO XXVIII.

Del fallecimiento y otras cosas del glorioso Santo Domingo de la Calçada, y sucession del Estado de Milan, y diferencias entre el Emperador y la Reyna su muger, y conquistas hechas en Aragon, y sucessos del Oriental Imperio.

EN los Santos exercicios, ya señalados, auiendo largos años, que con inmensos trabajos se exercitaua continuamente el bienauenturado Santo Domingo de la Calçada, dio su gloriosa anima al Criador en doze de Mayo, dia Miercoles, del año
1109. de mil y ciento y nueue, dexando de si gran de amor y lastima en toda la tierra de la Rioja, y fue enterrado su glorioso cuerpo en la sepultura, ya señalada, que el mesmo auia fundado, no lexos de la ribera del rio Oja. Antes que a la vida heremitica se diesse, auia procurado este grande sieruo de Dios ser Monje de la orden de San Benito, primero en el monesterio de nuestra Señora de Valbanera, cuyo grande deuoto fue, y despues en el de San Millan de la Cogolla, y en ambas casas, como a hombre careciẽte de letras, se lee en diuersas relaciones suyas, que no le acogieron, no conociendo su Santidad, por lo qual se dio a la vida heremitica, en que acabò sus gloriosos dias, auiendo sido dicipulo en la dotrina de Christo de San Gregorio Obispo de Ostia, segũ en la historia de Nauarra lo apuntaremos.

Refierese en antiguas relaciones, y lo mesmo se conserua por constante tradicion heredada de gentes en gentes, que con espiritu de profecia auia predicho, que en aquel sitio donde el auia hecho su habitaciõ y morada, auia de ser fundada vna ciudad con Iglesia Cathedral, lo qual se cumplio assi, despues de su santo fallecimiento, segun nuestra Chronica lo yrà manifestando, y lo veemos oy dia con muy notable poblacion de su nombre, y con insigne Iglesia Cathedral. Refierese en su leyenda, ser natural de Italia, pero yo en esta parte aprobando mas, lo que se escriue en el Santoral de Burgos y en otras leyendas, tengo por cosa mas cierta, ser Español, natural de la mesma Rioja. Lo qual manifiesta mucho su proprio nombre de Domingo, que tuuo como el glorioso Santo Domingo de Silos su conterraneo, y casi contemporaneo; natural de Cañas, pueblo de la mesma Rioja, ni es verisimil, que vn hombre sin letras huuiesse venido de Italia a España, a pretender ser Religioso en la Cogolla, ni en Valbanera, que son en la mesma Rioja, y sin estas ay otras razones, que corroboran nuestra opinion.

En el año siguiente de mil y ciento y diez, fa- 1110.
llecio Othon Principe y señor de Milan, y Conde de Angleria, auiendo gozado del señorio de Milan en cincuenta y cinco años, y con grande lloro de todo su pueblo, fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria de la mesma ciudad. Sucediole en los estados su vnico hijo Andres, mancebo de edad de diez y ocho años, que fue el tercero Principe y señor de Milan, entre cuyas excelentes cosas, se refiere, auer sido amicissimo de paz y tranquilidad, y vnico exemplo de rectitud en todas las cosas de la justicia distributiua, sin que amistad, ni ruegos, ni sobornos, que son las tres causas, que de ordinario dañan a los juezes, hiziessen en el ninguna impression para este efeto. Casò este Principe Andres con vna señora, llamada Adaly, hija del señor de Saboya, siendo de edad de treynta y vn años, y huuo della

a su

a ſu hijo Gualuagno, mancebo de admirable hermoſura, que en los eſtados le ſucedio, y auiendo eſte Principe Andres ganado de ſus aduerſarios algunas vitorias notables, en que moſtrò ſu gran de ſaber y valor, dio fin a ſus dias en el año que la hiſtoria ſeñalarà en ſu lugar.

El nueuo Emperador don Alonſo y la Reyna doña Vrraca ſu muger eran primos ſegundos, hijos de primos hermanos, por ſer viznietos del Rey don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, vltimo Conde de Caſtilla, y aſſi los padres eran primos hermanos y los aguelos hermanos, hijos del dicho don Sancho Rey de Nauarra. Celebro ſe, ſegun es veriſimil, eſte matrimonio ſin diſpenſacion, y como el Emperador don Alonſo vieſſe, que ſi el matrimonio ſe diſſoluia ſin hijos, auia de dexar los reynos de Caſtilla, Toledo y Leon, por eſto y por otros reſpetos, puſo en muchas importantes fortalezas deſtos reynos, eſpecialmente de las fronteras de Aragon y Nauarra, a Caualleros Aragoneſes y Nauarros por Alcaydes, por poner freno con eſto a eſtos reynos, cuyos Grandes hizieron dello mucho ſentimiento. No paſsò mucho tiempo, deſpues que a reynar començaron, quando la Reyna doña Vrraca, ſiendo ingrata al Conde don Pedro Anſurez, ſeñor de Valladolid, ſu ayo, le quitò ſus tierras, indignandoſe, ſegun algunos eſcriuen, porque quando el Rey don Alonſo ſu padre fallecio, en las cartas que a ambos Reyes marido y muger eſcriuio el Conde a Aragon, para que vinieſſen à tomar la poſſeſſion de los Reynos de Caſtilla y Leon, llamò, è intitulò Rey de Caſtilla al marido. Deſto peſando al Emperador don Alonſo, no ſolamente hizo reſtituyr al Conde don Pedro Anſurez las tierras, que antes gozaua, y gouernaua, ſiendo ſu principal aſſiento y habitacion la villa de Valladolid, mas embiole al reyno de Aragon, donde permanecio algun tiempo en el Condado de Vrgel, con la Condeſſa doña Elo ſu muger, ſiendo tutor y gouernador del Conde de Vrgel, que era ſu nieto. Eſtas coſas y otras ſemejantes, que de la poca conſtancia de la Reyna doña Vrraca ſu muger reſultauã, y ſobre todo, no ſer ella de tanta pudicidad y honeſtidad de ſu perſona, quanto a toda noble ſeñora, en eſpecial a tan grande Reyna, como ella, conuenia, fueron mucha parte, para que el Emperador don Alonſo, dieſſe a Nauarros y Aragoneſes ſus naturales ſubditos muchas tenencias deſtos reynos.

De algunos Autores ſe colige, auer reynado el Emperador don Alonſo en los reynos de Caſtilla haſta el año de mil y ciento 1112.
y doze, que ſegun el año del fallecimiento que al Rey don Alonſo ſu ſuegro hemos ſeñalado, huuiera reynado quatro años, pero otros, cuya opinion es mas cierta, ſeñalan muchos años deſpues. A eſto ayudan diuerſas eſcrituras y priuilegios de ſu tiempo, donde ſe nombra, no ſolo Rey de Aragon y Pamplona, mas tambien de Toledo, Caſtilla y Leõ, como ſe vee eſto muy claro en vna eſcritura del moneſterio de Valbanera de la Era de mil y ciento y cincuenta y vno, que es año del nacimiento de mil y ciento y treze, donde es intitulado 1113.
reynar en Aragon, Toledo, y Caſtilla. Eſto meſmo conſta por otro inſtrumento de la caſa de San Millan de la Cogolla de la meſma Era, cuyos confirmadores ſon don Pedro Obiſpo de Nagera, y don Sancho Obiſpo de Pamplona, y Iuã Abad del meſmo moneſterio de San Millan, y el Conde doña Sancho, y el Conde de Vrgel, y don Diego Lopez, y Fortun Garces de Nagera, y Lope Garces de Eſtella, y Caluet Alferez del Rey, y otras perſonas de cuenta. A eſto ayudan y corroboran manifieſtamente las grandes conquiſtas de ciudades, villas, lugares, y fortalezas, que de Moros circunuezinos a ſus eſtados de Aragon, hizo el Emperador don Alonſo, que era mucho mas, de lo que antes en Aragon poſſehia, que es coſa veriſimil, que a no tener calor y grandes eſpaldas de los Reynos de Caſtilla, no pudieran ſus fuerças paſſadas de Aragon y Nauarra acabar, en eſpecial tan en breue, conquiſtas tales, que ningun Rey en Eſpaña auia hecho tantas, pero eſto y el grande fauor de los caualleros Franceſes, que como Chriſtianiſſimos y enemigos del nombre Mahometano, le venian con ſus perſonas y gentes a ſeruir a ſueldo, fueron cauſa que en Aragon ſe cobraron de infieles muchedumbre de pueblos. Pues en tanto que era Rey de Caſtilla, Leon y Toledo, ganò de Moros a Exea, Thauſte, Borja, Magallon, y Motella, y huuo otras vitorias y batallas, y deſſeando tomar

la ciudad de Zaragoça, puſo ſus gentes en la fortaleza del Caſtellar en principio del
1114. año de mil y ciento y catorze, con intenciō como Hieronymo Zurita eſcriue, de no al çat el cerco haſta tomarla, y durante ſu aſſidio, ſe ganò la ciudad de Tudela de Ebro, en la fin del mes de Agoſto, deſte año de catorze. En el qual por el mes de Hebrero la Reyna doña Vrraca ſe hallaua en la villa de Peñafiel, que agora es de los Condes de Vreña, donde intitulandoſe ſeñorear en Eſpaña, y llamandoſe hija del Emperador don Alonſo hizo vna eſcritura en fauor de Gonçalo Diaz, y de ſu muger Conſtança, en quinze de las kalendas de Março de la Era de mil y ciento y cincuenta y dos, que es a quinze del mes de Hebrero del dicho año de catorze, ſiendo confirmadores los Condes don Pero Gonçalez, don Per Anſurez y don Beltran, y con ellos Aluar Fañez de Zorita y Gutierre Fernandez, mayordomo de la Reyna y otros muchos caualleros de ſu Corte.

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan, Alexio Comneno Emperador de Conſtantinopla cayò en vna graue y muy larga dolencia, de que deſpues de auer Imperado treynta y tres años, fa
1116. *llecio en el año de mil y ciento y diez y ſeys, ſiendo di edad de ſetenta años, y ſucediole en el Imperio ſu hijo Calo Iuan, vnico deſte nombre, ſexageſſimoſexto Emperador de Conſtantinopla, el qual ſaliendo muy excelente Principe, cobrò de los Turcos y Perſas muchos pueblos, que los Emperadores predeceſſores ſuyos auian los años paſſados perdido, aunque los Venecianos con ayuda de otras naciones Occidentales le tomaron en el Arcipielago algunas Iſlas. Fue eſte Griego Emperador liberal y juſticiero Principe, aunque a los Chriſtianos Occidentales, que andauan en las cōquiſtas de la tierra ſanta, causò algunos inconuenientes, por inuidia, o por temor que les tomò, de que conquiſtado lo de alli, q̃ a ſu Imperio pertenecia, no cargaſſen ſobre los eſtados q̃ poſſehia.*

CAPITVLO XXIX.

Como en eſte tiempo eſtaua fundada Soria, y antipapazgo de don Mauricio Arçobiſpo de Braga de nacion Frances, y conquiſta de muchos pueblos de Aragon, y en eſpecial de Zaragoça, è inſtitucion de la orden Premonſtratenſe.

Bien ſe manifieſta por eſcrituras antiguas que por eſte tiempo la ciudad de Soria eſtaua fundada por el Emperador don Alonſo ſu poblador, porque en vn inſtrumento del libro del Bezerro de San Millan de la Era de mil y ciento y cincuenta y ſeys, que es año del nacimiento de mil y
ciento y diez y ocho, donde el Emperador 1118.
don Alonſo inlitulandoſe Rey de Aragon y Nagera, dize, que debaxo de ſu Imperio era ſeñor en Soria don Yñigo Lopez, el qual y don Sancho Obiſpo de Calahorra, y don Sancho Obiſpo de Pamplona, y don Fortun Lopez, y Fortun Caxar, y Caxar mayordomo del Rey, ſon los confirmadores: y porque en el capitulo veynte y ocho precedente queda hablado de la etymologia de ſu nombre, no conuiene aqui repetirlo.

En eſte año auiendo fallecido el Papa Paſqual Segundo, ſucedio en la ſilla de San Pedro el Papa Gelaſio Segundo, de nacion Italiano, natural de Gaeta, Religioſo de la orden de San Benito, que Pontificò vn año y cinco dias. El qual continuando las diferencias, que el Papa Paſqual ſu predeceſſor auia tratado con el Emperador Henrique Quinto, por la autoridad de la Sede Apoſtolica; tenia deſcomulgado, y declarado por ſciſmatico a don Mauricio Arçobiſpo de Braga, que en tiempo del Papa Paſqual con fauor del Emperador auia ſido creado por Antipapa, llamandoſe en ſu antipapazgo Gregorio Octauo. Como con eſta ſciſma anduuieſſe rebuelta la Igleſia de Dios, eſcriuio el Papa Gelaſio en veynte y quatro de Março vna carta al Primado de las Eſpañas don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, mandandole, que teniendo por vacante la Igleſia de Braga, proueyeſſe en ella de Prelado, y las palabras del breue Apoſtolico ſon eſtas.

Gelaſius Epiſcopus ſeruus ſeruorum Dei. Venerabili fratri Bernardo Toletano Primati, &c. Non lateret credimus fraternitatem veſtram, qualiter frater noſter Mauritius Bracharenſis Epiſcopus ſe iam diu habuerit, & quomodo Regi excommunicato adhereſit &c. Ideo fraternitati veſtræ mandamus, vt ad electionem in Bracharenſi Eccleſia faciendam, ſollicitudine charitatis operā prebeatis, ipſum verò Mauritium excommunicatum, periurum, & matris Eccleſię conſtupratorem, ceteris Eccleſiæ filijs publicetis, &c.

De las razones deſte breue Apoſtolico conſta,

conſta, quanta autoridad tenian los Primados de Toledo en las Igleſias de Eſpaña, pues a la de Braga, q̃ agora pretende primacias, prouehia de Prelados, y porq̃ deſte Arçobiſpo don Mauricio, q̃ como queda eſcrito era Frances, natural de Limojes, ſe harà mas mencion en el principio de la hiſtoria de Portugal, remito alli a los Letores.

El cerco de la ciudad de Zaragoça, continuandoſe a la larga, hallauaſe en Caſtilla el Emperador don Alonſo, y a la ſazon, haziendo venir de Francia nueuas gentes, mãdò proſeguir la guerra contra Moros, de quienes en eſte año de diez y ocho tomando a Almudeuar, vinieron a poder del Emperador Sariñena y Salce, Robres, Zuera, y Gurrea. Deſpues tomaron mas de vetas el cerco de Zaragoça, para cuyo mejor expediente, a ruego de los Capitanes de ſu exercito, paſſando de Caſtilla a Aragon, proſiguio de tal manera la guerra, que pueſto caſo que algunos caualleros Franceſes por deſcontentos, y otras cauſas dieron la buelta a ſus tierras, no parò, haſta que con fiel ayuda de los ſuyos, tomò la ciudad en diez y ocho de Deziembre del meſmo año de diez y ocho. No dudo, que a ſemejante guerra tan ſanta, adonde haſta los Franceſes acudian, huuieran faltado las gentes de Caſtilla, ſiruiendo al Emperador ſu ſeñor, tan excelente Principe, ni fuera razon, que otra coſa hizieran, eſpecialmente eſtando ſus reynos en paz, y harto indicio es, permanecer haſta oy dia en eſta inſigne ciudad nombre de puerta de Toledo, eſtando Toledo tan lexos de Zaragoça, porque eſtas coſas ſuelen ſer documentos, para preſumir, q̃ las gentes de las tales tierras, hizieron algun acto notable en tales pueblos. En eſte tiempo la Reyna doña Vrraca ſe intitulaua Reyna de Eſpaña, y por la auſencia del Emperador don Alonſo ſu marido, o por otros reſpetos y condiciones, ella daua y confirmaua priuilegios y otras cartas Reales, ſin interuenir el nombre del Emperador ſu marido, como parece por vn priuilegio de ſiete de las Kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y cincuenta y ſiete, que es a veynte y ſeys dias de Março del año del nacimiento de
1119. mil y ciento y diez y nueue, que dio ella al Abad y Monges del moneſterio de Santo Domingo de Silos. Dize en eſte inſtrumento, ſer ella hija del Rey don Alonſo y de la Reyna doña Conſtança ſu muger, y entre los demas confirmadores ſon el Infante don Alonſo ſu hijo, y la Infanta doña Sancha hermana de la Reyna, y otra Infanta doña Sancha hija de la Reyna, auida en el Conde Don Ramon ſu primer marido, y don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, y otros Prelados y Caualleros.

En eſte meſmo año de diez y nueue, o ſegun otros, en el ſiguiente fue inſtituyda y fundada la orden, llamada Premonſtratenſe, que otros llaman Premonſtrenſe, cuyo habito aſsi eſcapulario como lo demas ſon blancos, ſiendo el inſtituydor ſuyo vn Santo y muy notable padre, llamado Norbberto, natural de la Prouincia de Lothoringia, llamada antes Auſtraſia, y agora Lorena, el qual ſiendo perſona muy eſclarecida, no ſolo en linaje, pero tambien en riquezas y bienes temporales, desbaziendoſe de todas ellas, edificò vn inſigne moneſterio en vn lugar, llamado Premonſtrat, que es en la diœceſi de Landaubo, ciudad en Alemaña del Condado Palatino, deſſeando con mas integridad ſeruir a nueſtro Señor, donde fundò ſu Religion y orden, que de aquel inſigne moneſterio tomò el nombre. Eſte ſanto varon, de quien otros refieren, ſer natural de Colonia, ciudad muy noble tambien de Alemaña, acabò ſus bienauenturados dias, lleno de virtud, y ſingular ſantidad.

CAPITVLO XXX.

Como Guido Arçobiſpo de Viena, tio del Infante don Alonſo Ramon, fue elegido por Papa, y ſlaquezas de la priſion, y guerras que a la Reyna doña Vrraca ſucedieron con el Emperador don Alõſo ſu marido, y elecion del Infante don Alonſo Ramon por Rey.

EN eſta ſazon era Arçobiſpo de Viena aquel notable Prelado, Dotor en la Sagrada Theologia, y en derecho ciuil, llamado Guido, que como parece por memorias ciertas deſte tiempo, que eſtan en el archiuo de la Igleſia de Santiago de Galicia, era, ſegun queda dicho, hermano del Conde don Ramon, y lo meſmo refieren el Arçobiſpo don Rodrigo y otros. Era tambien hermano del Conde de Borgoña, decendiente de los Reyes paſſados de Francia, y de los de Inglaterra y Alemaña, como entre otros Autores lo nota Iacobo Philipo

Philipo Bergamo, en su Suplemento de las Chronicas. Este venerable Arçobispo por sus grandes meritos vino a ser Papa, por muerte de Gelasio Segundo, ascendiendo a la silla de San Pedro en el año de mil y
1120. ciento y veynte, o segun otra cuenta en el año precedente, llamandose en el Pontificado Calixto Segũdo, y presidio en la Iglesia de Dios cinco años y diez meses y treze dias, con mucha Santidad y exemplo, y siendo deuotissimo del glorioso Apostol Santiago de Galicia, escriuio su vida y cosas. De semejante tio redundò mucha gloria y honra al Infante don Alonso su sobrino, que en estos dias se criaua en Galicia.

Durante estas cosas, el Emperador don Alonso continuando las guerras contra Moros, auia tomado Alagon y Epila y Mallen y la ciudad de Taraçona, y otras muchas tierras, y tambien la ciudad de Calatayud en este año de veynte, y Buuierca, Alhama, Hariza, Daroca, y otros notables pueblos de aquel territorio, de que Zurita da copiosa cuenta, y en la historia de Nauarra daremos desto mas relacion. En las fuentes del rio Xiloca, pobló a la ciudad de Monreal con intento de hazer guerra desde alli, con mas comodidad a los Moros del Reyno de Valencia, y puso en el caualleros de orden militar, señalandoles patrimonio.

La Reyna doña Vrraca anduuo en lo q̃ mas a la honra suya, y del Emperador su marido conuenia tan sin orden, que el Emperador no pudiendo tolerar su deshonestidad, la hizo encerrar los dias passados, en la dicha fortaleza del Castellar, cerca de Çaragoça. La Reyna, sintiendo asperamente su prisiõ benemerita, tuuo tales medios y formas con algunos grandes de Castilla, a quienes de su trabajo pesaua, que cobrando su libertad, tornò a sus Reynos, donde tratò de hazer diuorcio, tomando ocasion, de que siendo primos segundos, no podian sin dispensacion estar casados, segun las leyes de la Santa Madre Iglesia, y que el matrimonio suyo era inualido è incestuoso. A la mayor parte de los Grandes de Castilla pesò destos escandalos, considerando, que si la Reyna salia con sus designos, y le hiziesse el diuorcio, nacerian dello muchas guerras y daños notables entre los reynos de Castilla y Aragon, por lo qual interponiendose ellos de medio con el Emperador don Alonso, su marido, la tomaron con mucha reuerencia, y se la lleuaron a Aragon, donde el tiempo se hallaua, y el la recibio en su gracia. No por esto la Reyna doña Vrraca se templò, y refrenò en las ocasiones passadas, mas antes como reincidiesse en sus sensualidades, y anduuiesse oluidada de su honra, el Emperador don Alonso, que harto sentia estas cosas, conociendo ser incorregible, y no la pudiendo jamas dissimular, la traxo a la ciudad de Soria, donde la repudiò y desechò publicamente, tomando por ocasiones, las que se han referido, pero con todo esso quedò con muchas fortalezas de importancia de la corona de Castilla, hasta el tiempo que luego se verá.

Buelta la Reyna a Castilla, agora fuesse por encubrir sus defetos, agora por otros respetos, tuuo al principio muestras de sanear todo lo passado, y començò a gouernar los reynos por consejo del Conde don Pero Ansurez su ayo, y de otros Grandes, que eran reputados por sabios y prudentes caualleros, como para semejante cosa conuenia. Entonces la Reyna doña Vrraca juntando Cortes, pidio, que le fuessen restituydas sus tierras y fortalezas, de las quales, las que en poder de caualleros Castellanos se hallauan, fueron luego entregadas, sin atender a la licencia del Emperador, teniendo sentimiento del diuorcio y repudio que auia hecho. Entre los demas que rindieron estas fortalezas, fue vno el Conde don Pero Ansurez, el qual como quebrantando el homenaje, que al Emperador don Alonso tenia hecho, les entregasse a la Reyna, su natural y proprietaria señora, vistiose de escarlata, y en vn cauallo blanco fue ante el Rey de Aragon, que estaua en Castellar. Donde pareciendo con vna soga en las manos, se presentò ante el, para que de aquellas manos, boca y cuerpo que auian hecho el homenaje, mandasse, lo que mas fuesse seruido. Aunque el Rey don Alonso se mostrò al principio cõ enojo, le perdonò otro dia a consejo de los suyos, que loaron y aprobaron la fidelidad, que con su natural Reyna y señora mostrò el Conde, cuyo hecho quedò por dechado y exemplo de fidelidad a los posteros, y el Rey don Alonso haziẽdole mer 113
cedes

cedes y honra, le embio a Castilla, y en los años passados, como queda visto, auiendo dado la guarda de muchas villas, y Castillos a los Aragoneses y Nauarros, no huuo la Reyna al presente, todo lo que era suyo.

Viendose con esto la Reyna sin la sombra del marido, tomando espuelas, donde auia menester fuertes riendas, trauò deshonesta conuersacion con el Conde don Gomez de Candespina, de quien queda hecha mencion, que era el mayor Cauallero que en el reyno auia. Agora tornò el Conde a pretender casarse con la Reyna, la qual dizen algunos Autores, que pario a hurtadas, y secretamente a vn Infante llamado don Fernando, y refieren mas, que por auer sido el parto con silencio y a hurtadas, fue el Infante llamado don Fernando Hurtado. Yo en estas cosas soy muy escrupuloso, pero afirman algunos, que del decienden los Hurtados, Illustre linaje de España. De qualquiera manera que ello huuiesse passado, el Conde don Gomez vino a tanta priuança, que con esto començò a mandar las cosas del reyno, assi de guerra, como de gouernacion, con mucha libertad, prohibiendo, y mandando a su beneplacito, teniendose por marido de la Reyna. Entre tanto otro Cauallero muy principal, llamado el Conde don Pedro de Lara, hijo del Conde don Diego Ordoñez de Lara, que combatio con los tres hijos de don Arias Gonçalo en el cerco de Zamora, por la muerte del Rey don Sancho, alcançò secretamente en la Reyna doña Vrraca la mesma priuança y gracia que el Conde don Gomez, a quien harto pesò dello, mas no se escriue, que del Conde don Pedro huuiesse hijos.

Con estos ilicitos actos estauan los reynos con grande escandalo y rebuelta, sintiendolo grauemente el Emperador don Alonso, que nada ignoraua. De lo qual pesandole todo lo possible, juntò grande exercito de sus Aragoneses y Nauarros, y entrò poderosamente en Castilla, destruyendo la tierra, y saliendole al encuentro los dos Condes, don Gomez y don Pedro; de quienes lo principal del gouierno pendia, com muchos Castellanos, lleuando la vanguardia el Conde don Pedro, y la retaguardia el Conde don Gomez, huuieron batalla en Candespina, cerca de la villa de Sepulueda, en doze dias del mes de Abril, del año de mil y ciento y veynte y dos, poco 1122. mas, o menos, en la qual el Emperador don Alonso huuo la vitoria. Entre los muchos que de ambas partes perecieron, fue muerto el Conde don Gomez: pero el Conde don Pedro, a los primeros encuentros escriuen, que dexando la batalla, se fue a la Reyna, que en Burgos estaua. En esta batalla a vn Cauallero de la casa de Olea, que era Alferez del estandarte del Conde don Gomez, le mataron el cauallo, y despues le cortaron ambas manos, pero el con todo esso, como valeroso y fuerte soldado, queriendo antes morir, que dexar el estandarte, le tomò con los braços, y le guardò, dando vozes Olea, Olea. Era este Conde don Gomez hijo del Conde don Gonçalo Saluadores, de quien la historia dexa hecha mencion, el qual y su hermano Dia Gomez, siendo muertos en esta batalla, fueron enterrados en el Monesterio de San Saluador de Oña, donde tambien yaze la Condessa doña Vrraca, muger del Conde, cuya sepultura es en la claustra. En el letrero, dize auer sido muertos ambos hermanos en doze de Abril del año de mil y ciento y diez y siete, pero el año, no dudo en que està errado. El exercito Castellano, por la ausencia del vno y muerte del otro, se detramò haziendo en ellos mucha matança los Nauarros y Aragoneses, los quales animandose mas por esta vitoria, passando a Duero, fueron por las tierras de Cãpos a Leon, destruyendo la tierra a fuego y sangre, tanta era la saña del Emperador don Alonso. Despues faltandole la moneda, dieronse a robar, cometiendo muchos sacrilegios, no perdonando a las riquezas de los templos. Passando adelante, tambien contra Galicia, los Grandes de Galicia y Leon, juntando las gentes que pudieron, con el Infante don Alonso Ramon, hijo de la Reyna, salieron a la defensa y ofensa de los enemigos, con quienes cerca de vn lugar, llamado Villadargas, o Via aquis, que por esto llaman otros, Carreta de aguas, que es entre las ciudades de Leon y Astorga, huuieron batalla, tornando a alcançar la vitoria los Nauarros y Aragoneses, cõ muerte de muchos de ambas partes, compeliendo al Infante don Alonso Ramon, a recoger

gerse,y algunos dizen, que hasta Portugal. El Emperador dō Alonso dexando de passar adelante, començò a retirarse, destruyendo de camino a los que seguian la opinion del Conde don Pedro de Lara,haziendolos encerrar cerca de Palencia en vn pueblo, llamado Monçon, donde muchos de los que huyeron,se auiā recogido, y encerradose con la Reyna,pero tomando por prisioneros a muchos dellos, refieren, que tornò muy vitorioso a sus Reynos.

Viendo la Reyna doña Vrraca la buelta de los enemigos, salio de Monçon, no cessando de la conuersacion del Conde dō Pedro de Lara,el qual,reputandose por marido de la Reyna,escriuen,que con esto començò a proueer los negocios con mucha audacia y libertad.Cuyas sobradas tiranias no pudiendo sufrir muchos Grandes de los reynos, acordaron, quitar la obediencia a la Reyna,y darsela al Infante don Alō so Ramon su hijo,que era proprietario heredero de los Reynos. Los que en este hecho, tan necessario al bien de los reynos, y a la reputacion dellos, se señalarō mas,fueron don Gutierre Fernandez de Castro, y don Gomez de Mançanedo, siendo verissimil,que para cosa de tanto peso, ayudaria mucho al Infante don Alonso Ramon la reputacion y autoridad de su grande tio el Papa Calixto,que en estos dias con diligencias de verdadero Vicario de la Iglesia de Dios, regia con grande exemplo a toda la Christiandad, y tambien es cosa consona a razon, que al Infante su sobrino daria en todo grande calor y autoridad. Estos caualleros y los que su voz seguian,hizieron venir a su congregacion al Infante don Alonso Ramon,al qual contra la voluntad de la Reyna y del Conde don Pedro de Lara alçaron por Rey de Castilla y Leon,en el dicho año de mil y ciento y veynte y dos,poco mas o menos, auiendo durado en estos reynos el reyno è Imperio del Emperador don Alonso y estas guerras y sediciones, catorze años,poco mas o menos,y su muerte señalaremos en las historias de Aragon y Nauarra, y tambien en esta. Este nueuo Rey don Alonso en algunos antiguos instrumentos, se llama don Alonso Ramon, tomando el cognomento patronimico del Conde don Ramon su padre, segun yo hasta agora le he nombrado.



LIBRO

LIBRO DVODECIMO
DEL COMPENDIO HISTORIAL
DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España. Donde se trata de los Reyes que en Castilla y Leon reynaron, hasta las vltimas diuisiones y vniones de ambos reynos. En este libro comiença nueua linea masculina de Reyes en Castilla y Leon, y continuase la sucesion de los Principes de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO RAMON,

Quinto Rey de Castilla, y vigessimoseptimo de Leon, quarto Rey de los que fueron coronados.

CAPITVLO PRIMERO.

De las cosas del principio de su Reyno, hasta la paz que tomò, con el Emperador don Alonso su padrastro, y excelencias y virtudes del Rey don Alonso, y como la ciudad de Zamora fue eregida en Episcopal, è inuencion del cuerpo del glorioso San Illefonso.

Esto fue en la Era de 1160.



DON Alonso, octauo deste nombre, cognominado Ramon, sucedio al Emperador don Alonso su padrastro, y a la Reyna doña Vrraca su legitima madre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y veynte y dos, poco mas, o menos. Este Principe fue octauo Rey deste nombre entre los de Castilla y Leon, y tercero entre solos los de Castilla, como queda visto. En començando a reynar la primera cosa que el Rey don Alonso hizo, fue con ayuda de los suyos echar del reyno al Conde don Pedro de Lara, el qual como no quisiesse yr a tierras de Moros, ni tampoco mas que en Castilla pudiesse estar en Aragon ni Nauarra, acogiose en el Principado de Cataluña a don Ramon Berenguer onzeno Conde de Barcelona. Luego fue el Rey don Alonso contra la Reyna doña Vrraca su madre, que se auia encerrado en las torres de Leon, donde auiendola cercado, interuiniendo los Grandes, concertaron a los Reyes hijo y madre, ordenando, que la madre reteniendo en si, lo que para decente sustentacion huuiesse menester, renunciasse al hijo los reynos, y con esto se hizo la paz.

La qual concluyda, quando el Rey don Alonso vio que las mejores fortalezas del reyno estauā en poder de Aragoneses, quiso prouar de nueuo la potencia de los enemigos, y casi en el año de mil y ciento y veynte y tres juntando grande exercito, deliberò entrar por las tierras del Emperador don Alonso su padrastro. El qual tambien caminando para Castilla por la parte de su reyno de Nauarra, por la Rioja, viendo los Prelados de ambos Principes, los daños grandes que se acercauan, interuinieron, y pidiendo el Rey don Alonso, con ruego, lo que suyo era, holgò el Emperador don Alonso de le restituyr todas las fortalezas y castillos pertenecientes a Castilla, que tenia desde el tiempo que en estos reynos començò a reynar. Excepto las tierras que auia en la Rioja desde la villa de Vilhorado, hasta la ciudad de Calahorra, diziendo el Emperador, ser aquello patrimonio antiguo de su reyno de Nauarra, hasta que el Emperador su suegro lo tomò por muerte de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, quando don Sancho Ramirez Rey de Aragon padre del mesmo Emperador 1123

rador don Alonso començò a reynar en Nauarra, segun queda escrito, y en lo de Nauarra se escriuirà mas copioso. Auer quedado en esta paz toda la Rioja hasta Calahorra en la corona de Nauarra como antes, es cosa constante, y assi este Emperador don Alonso en diuersos instrumentos antiguos se intitula reynar en Vilhorado hasta Pallas, como tambien lo notò Zurita en sus Anales. Desta manera ambos exercitos tornaron de la Rioja, sin que mal ni daño el vno al otro se hiziessen, por la santa diligencia de los interuenidores, y liberalidad y bondad del Emperador don Alonso, y mansuetud y modestia del nueuo Rey don Alonso. De algunas historias parece, que se puede colegir, que en esta paz huuo concierto, que el Emperador don Alonso Rey de Aragon y Nauarra dexasse el titulo de Emperador de España, pero no todos los Autores son en esto conformes, en especial sienten lo contrario los de Aragon, con los quales tengo yo en esta parte, mouido por memorias antiguas. Despues el Emperador don Alonso hizo a Moros otras diuersas guerras, siendo vno de los belicosos y esforçados Principes, que en España ha auido, y por su persona muy animoso y valiente. Con esta ocasion las Prouincias de Guipuzcoa y Alaua permanecieron en la vnion de Nauarra, auiendo en los quarenta y siete años passados andado en la de Castilla, desde el año señalado en el capitulo decimo quinto del libro precedente, y de aqui a setenta y siete años boluieron a vnirse con Castilla vltimamente, como se notarà en el capitulo veynte y nueue del libro duodecimo.

Concluydo este assiento, el Rey don Alonso buelto a sus Reynos de Castilla, viendose pacifico Principe, y apoderado de sus fuerças, deliberò como Catholico Rey de España, hazer guerra a los enemigos de la Santa Fe, siendo la primera expedicion y empresa que tentò, de las que por las historias constan, cobrar de poder de Moros la ciudad de Coria, que luego que su aguelo el Rey don Alonso el sexto fallecio, auia buelto a poder de Moros. No tardò el Rey don Alonso en cobrar la ciudad de Coria, y queriendo hazer mayor guerra a los Infieles, passò adelante contra los Moros de Estremadura y Portugal, cuyas tierras arruynando, sin atreuersele los Moros a hazer resistencia campal, tornò a su reyno muy vitorioso. Fue el Rey don Alonso Principe dotado de altos meritos, muy liberal y estrenuo, con mansedad de singular prudencia, y honrador de los Grandes, de quienes abundaron los reynos de Castilla y Leon en los felicissimos tiempos de su reyno, con cuyo fauor y ayuda acometiendo grandes empresas, y muy arduas, salio vencedor. Fue amigo de Religiones, y edificò y reedificò y dotò muchos monesterios, y de sola la orden Cisterciense, que llaman de San Bernardo, cuya Religion en sus tiempos florecio mucho en la Christiãdad, edificò el mesmo la mayor parte delos monesterios que desta Religion ay en España, y fue muy deuoto del mesmo Dotor San Bernardo. Reedificò y reparò muchos pueblos, y fortalezas, que de las continuas incursiones de los Moros estauan destruydas, y edificò, y fundò de nueuo muchos pueblos, è Iglesias. Establecio y mejorò muchos fueros y leyes, para mejor gouierno de sus subditos, finalmente fue vn excelente y Catholico y estimado Principe, y muy quisto y amado de los suyos, y muy respetado y temido de los enemigos.

En el principio de su reyno, el Papa Calixto Segundo su tio a suplicacion suya ensalçò a la ciudad de Zamora cõ silla Episcopal, siendo su primer Obispo vn Prelado llamado don Bernardo, Arcidiano de Toledo, y algunos escriuen, que el primer Obispo fue don Hieronymo, el que en tiempo del Cid Ruy Diaz, fue Obispo de Valencia, segun en el capitulo vigessimotercio del libro precedente queda escrito. El Obispo don Bernardo auiendo gozado hartos años de la Prelacia, murio en el año futuro de mil y ciento y quarenta y nueue, el qual se tiene por cierto, que sucedio vn santo varon llamado don Esteuan, que fue segundo Obispo de Zamora, y de la equiuocacion del nombre de Esteuan, deuen escriuir, que el don Esteuan, que fue Obispo de Valencia, fue este Obispo de Zamora don Esteuan. No se tiene por cierto, que en Zamora, segun otra vez queda dicho, huuiesse auido silla Obispal hasta agora, porque en los tiempos antiguos, como el maestro Floriando Campo su vezino, y Canonigo de la mesma Iglesia de Zamora, escriue, lla

mose

moſe eſta ciudad Sentica, y no ſe halla en los Concilios antiguos, ni en otros regiſtros de Prelacias antiguas ningun Obiſpado de tal nombre. Lo que otros han dicho, que el Obiſpo de Zamora era Obiſpo de Numancia, va muy fuera de propoſito, porque, ni Zamora es la antigua Numancia, ni en Numancia jamas huuo Obiſpo, porque antes que en el mundo huuieſſe Obiſpo en la Igleſia Catholica, y aun antes del nacimiento de Chriſto fue deſtruyda la ciudad de Numancia, como queda referido en el capitulo decimotercio del libro ſexto. Por tan claras razones, es coſa veriſimil, auer ſido en eſte tiempo eregida en Epiſcopal la ciudad de Zamora, como lo meſmo ſe eſcriue conſtat de los priuilegios originales, que eſtan en el Archiuo de la madre Igleſia deſta ciudad.

En la qual gozan haſta oy dia del glorioſo cuerpo del bienauenturado San Illefonſo Arçobiſpo que fue de Toledo, que eſtà con grande veneracion y reuerencia en la Igleſia de San Pedro. Eſtuuo eſte bendito cuerpo largos años incognito, ſin que las gentes tuuieſſen alguna noticia, haſta que nueſtro Señor queriendo, que el cuerpo de quien auia ſido Capellan de la Reyna de los cielos, madre ſuya, eſtuuieſſe con el ornato decente, reuelò el lugar a vn paſtor de la tierra de Toledo. El qual guiado del glorioſo Pontifice viniendo a Zamora, como entrando en la Igleſia de San Pedro, le fueſſe moſtrado el lugar, donde ſin decencia yazia, manifeſtolo el paſtor a vn ſacerdote, llamado Diego, perſona de autoridad. El qual pueſto caſo, que procurò cò el capitulo de la Igleſia, ſe cataſſe aquel lugar, para ver ſi era verdad la reuelacion del paſtor, no curaron dello, por no dar credito al paſtor, pero como en el tiempo que preſidia en la Igleſia de Zamora don Suero Obiſpo de aquella ciudad, quiſieſſe reedificar y ampliar la Igleſia de San Pedro, cauando mucho la tierra para los cimientos de los pilares, fue hallado en el lugar meſmo que el paſtor ſeñalò vna ſepultura de marmol, donde eſtaua con ſuauiſſimo olor el cuerpo del glorioſo San Illefonſo, con vn letrero que manifeſtaua ſu nombre: por lo qual dando infinitos loores al Señor, fue traſladado el ſanto cuerpo al Altar de San Pedro, en decente tabernaculo y lugar donde eſtà agora. Eſto ſe eſcriue auer ſucedido, reynãdo en eſtos reynos el Rey don Alonſo el octauo, que ſegun nueſtra cuenta de los Reyes Alonſos, ſeria eſte Rey don Alonſo, aunque algunos no curando del Rey don Alonſo el Batallador, cuentan a eſte por ſeptimo, y a ſu nieto, hijo del Rey don Sancho el Deſſeado por octauo, pero eſta nueſtra cuenta es la mejor, como vamos manifeſtando, ſin cura de lo contrario. Grandes y muchas han ſido las marauillas que nueſtro Señor ha obrado y obra ſiẽpre en ſus criaturas por los meritos del glorioſo San Illefonſo ſu ſieruo, en los que con verdadero coraçon imploran el auxilio deſte glorioſo Pontifice, y muchas dellas copilò y eſcriuiò fray Iuan Gil de Zamora, Religioſo de la Orden de San Franciſco, perſona de letras, y erudicion, donde el que fuere deuoto ſuyo, verà muchas obras de Dios en honra deſte ſu Santo Primado de las Eſpañas.

CAPITVLO II.

Como el Papa Calixto eregio en Metropolitana la Igleſia de Santiago de Galicia, con los ſufraganeos que le dio, y poblacion de Santo Domingo de la Calçada, y ſucceſſos del Imperio Occidental, y guerras que el Rey don Alonſo tuuo con Portugal, y muerte de don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, y de la Reyna doña Vrraca, y conquiſtas que el Rey hizo de Moros, è inſtitucion de la Orden militar del Hoſpital de San Iuan de Ieruſalen.

EL meſmo Papa Calixto ſegundo, tio del Rey don Alonſo en el año de mil 1124.
y ciento y veynte y quatro, eregio y enſalçò con ſilla Metropolitana a la ſanta Igleſia de Compoſtela, que ya tengo auiſado que agora ſe llama Santiago de Galicia, haziendo eſto el ſanto Pontifice, aſſi por la ſuplicacion del Rey don Alonſo ſu ſobrino, que en toda ſu juuentud ſe auia criado en Galicia, como por la grande deuocion que tenia al glorioſo Apoſtol Santiago el meſmo Pontifice, y tambien porque el Conde don Ramon, hermano del meſmo Papa, y padre deſte Rey don Alonſo eſtaua enterrado en eſta Igleſia del ſanto Apoſtol, donde tambien fue bautizado y aun coronado el meſmo Rey. Fue el primer Arçobiſpo don Diego Gelmerez, natural dela meſma

ma dioceſi,dandole por ſufraganeos todos los Obiſpos, y derechos y coſas que ſolian ſer de la Metropolitana Igleſia de Merida, y aun otros Obiſpados,que por todos ſon doze,Salamanca, Auila, Plazencia, Zamora, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Coria, Lugo, Aſtorga, Orenſe, Mondoñedo, y Tuy. Algunos tratan, auer paſſado eſto dos años antes,en el año de mil y ciento y veynte y dos,aunque yo lo primero tengo por mas cierto.

Es coſa tan cierta, qne en la paz que entre el Rey don Alonſo y el Emperador ſu padraſtro ſe aſſentò,auer quedado la Prouincia de Rioja con la corona de Nauarra, que ſiendo el Emperador don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra muy deuoto del ſanto ſepulchro del glorioſo Santo Domingo de la Calçada,y hallando en la villa de Haro,que es a tres leguas de Santo Domingo, deſſeando aumentar la deuocion y culto deſte glorioſo Santo,hizo donacion al bienauenturado Santo Domingo y al Abad Sancho de vna heredad y caſal llamada Olgobarte, que de otra manera dizen Iubarte,para la poblar libremente para ſiempre. Para cuya firmeza les dio ſu eſcritura fecha, en la villa de Haro por el mes de Mayo de la Era de mil y ciēto y ſeſenta y tres, que es año del nacimiento de mil y ciento
1125. veynte y cinco, y no ſe ſeñala el dia del mes, como de muchos inſtrumentos deſtos tiempos dados por los Reyes de Nauarra,conſta lo meſmo. Del tenor deſta eſcritura ſe coligen dos coſas. La primera, que vna notable perſona, cuyo nombre eſta inlegible en eſta eſcritura, mas de quanto ſe colige claro el nombre de Nagera, de dōde infiero, deuia de ſer algun cauallero, q̄ por el Emperador, ſegun el eſtilo y coſtumbre deſtos tiempos deuia tener en honor y ſeñorio a aquella ciudad, auia ya en eſte tiempo el lugar de Santo Domingo de la Calçada fundado, porque en eſta eſcritura le llama, edificador del meſmo pueblo de Santo Domingo de la Calçada. La ſegunda,que de las razones deſte inſtrumento, de que en la hiſtoria de Nauarra ſe tornarà a hablar, ſe colige,como en eſte año, que fue el decimo ſexto del ſanto fallecimiento del glorioſo Confeſſor,Santo Domingo, auia Abad en ſu ſanto Sepulchro, pues deſte inſtrumento ſe manifieſta el nōbre del Abad Sancho,y ſe tiene por cierto, que ya en eſta ſazon la Igleſia de ſu ſanta ſepultura era ſantuario notable y de mucha frequencia y autoridad: pero no tan preſto huuo Canonigos, los quales quando fueron Colegiales, y el quando Cathedrales, la hiſtoria lo yrà manifeſtando por ſus lugares. En eſtos tiempos y muchos años deſpues, eſta Igleſia eſtando ſiempre debaxo del dominio y juriſdicion de los Obiſpos de Calahorra, ſe rigio y ſiruio con Abad y Clerigos, y eſto ſe manifieſta entre otros priuilegios, por vno del Rey don Alonſo el noueno, nieto deſte Rey don Alonſo de Caſtilla, dado en Palencia en la Era de mil y dozientos y diez, que es año del nacimiēto de mil y ciento y ſetenta y dos,a don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, y a Pedro Abad deſta Igleſia, y a los Clerigos qne en ella ſeruian, haziendoles donacion de las heredades,llamadas Vallorcanos. Eran tātas las marauillas,que en tiempo deſte Rey don Alonſo el octauo obraua nueſtro Señor por los meritos del glorioſo Santo Domingo en los fieles Chriſtianos,qne implorauā el auxilio del glorioſo Confeſſor ſieruo ſuyo,que concurrian de toda la comarca a ſu ſanto ſepulchro muchas gentes al remedio de ſus neceſſidades y trabajos,hallando grandes patrocinios y fauores particulares, que obraua el Señor por honrar al glorioſo ſanto. Cuyo venerable ſepulchro eſtà a qnatro leguas de la ciudad de Nagera,y otras tantas de la villa de Vilhorado. Algunos muy deuotos Chriſtianos de la meſma comarca, no contentos de yr en romeria, ſiendo muy grande la deuocion, que al glorioſo Santo tenian, permanecian alli,y junto al meſmo ſepulcho, començò aquel cauallero,a hazer en eſte tiēpo vna poblacion pequeña, llamada Burguete, que quiere dezir lugar pequeño, y deſpues ſe dixo Malburguete, que corrompiendo el nombre llaman agora Margubete,que es colacion conjunta a la Igleſia Cathedral,donde eſtà la ſanta ſepultura, y nōbraſe eſta poblacion Burgo de Santo Domingo de la Calçada, en vn priuilegio original, que eſte Rey don Alonſo, ſiendo Emperador de Eſpaña dio a ſus pobladores, ſegun la hiſtoria no tardarà en referir, y harà adelante lo meſmo de otras diuerſas coſas ſuyas.

El

El Emperador Henrique quinto en los vltimos años de su Imperio procurò pacificar todos sus negocios, y hazerse Principe muy obediente a la Iglesia, aunque con todo esto no tan solamente le siguieron graues trabajos de hambre, y pestilencias en sus vltimos años, mas aun le faltò la sucession de hijos, pereciendo en el la recta linea de tan poderosos Emperadores, como fueron sus passados, de quienes queda hablado. Desta manera auiendo diez y nueue años que Imperaua, fallecio en primero de Iunio deste año de veynte y cinco, y sucediole en el Imperio Lothario Duque de Saxonia, segundo deste nombre, centesimo decimotercio Emperador, Principe de mucha prudencia, y muy obediente a la Iglesia, y junto con esto muy valeroso en los negocios de armas y diciplina militar.

En el año passado de mil y ciento y doze, auia sucedido la muerte de don Alonso Henriquez Conde de Portugal, segun se escriue en las historias de Portugal. Donde se refiere, que la Condessa biuda doña Teresa su muger señora proprietaria de Portugal, hija del Rey don Alonso el sexto siẽdo liuiana, se casò segunda vez incestuosamente con vn principal Cauallero, llamado don Fernando Paez de Trastamara, a quien algunos Autores llaman Conde de Trastamara. Desto pesando mucho a su hijo don Alonso Henriquez, que dize ellos, que Duque se llamaua de Portugal, hijo del Conde don Henriquez, porque la madre queria gozar su proprietario estado, con que el hijo quedaua desheredado, escriuen, que huuo guerras entre el Duque y su padrastro don Fernando Paez. Al qual, y a la Condessa, refieren, que venciendo en vna batalla, los prendio, y que puesto caso que al padrastro soltò, con fe y homenaje que hizo de nunca mas boluer a Portugal, puso a la Condessa su madre en hierros y grande guarda, a exemplo parece del Rey don Alonso, que como queda visto, auia quitado por sus liuiandades y mal gouierno los reynos a la Reyna doña Vrraca su madre. Escriuen mas los Autores Portugueses, que la Condessa doña Teresa, viendose en dura prision, y despojada de sus estados, embio a rogar al Rey don Alonso su sobrino, le fuesse a librar, y tomar para si las tierras de Portugal, diziendo, quererselas dar, por ser della, aunque no podia quitar al Duque don Alonso Henriquez su legitimo hijo la deuida y juridica sucession dellos. Refieren mas, que toda via el Rey don Alonso, passando en persona con mano armada en fauor de la Condessa su tia, huuo vna batalla con el Duque don Alonso Henriquez su primo hermano en la vega de Valduez, en la ribera del rio Limia, donde siendo vencedor el Duque, dizen, que el Rey don Alonso se retirò a Leon, herido en vna pierna.

Despues escriuen, que el Rey don Alonso queriendo tomar satisfacion de la quiebra passada, y hazer que los Portugueses deuidamente le reconociessen el vassallaje, tornò contra Portugal en el año, segun de aquellas historias se colige, de 1117. pe- 1117.
ro como quiera q̃ en este año don Alonso Rey de Castilla no auia començado a reynar, està la cuẽta errada en diez años, escriuiẽdo diez y siete por veynte y siete, y assi seria la entrada suya en Portugal en el año de mil y ciẽto y veynte y siete. En el qual cercando al Duque don Alonso Henriquez en Guimaranes, refieren, que de tal manera le apretò, que teniendole muy apremiado, salio del pueblo vn Cauallero, llamado don Egas Nuñez, ayo del Duque, y con su prudencia supo aplacar al Rey don Alonso, ofreciendole de hazer, que el Duque su señor le reconociesse cumplidamente el vassallaje, con lo qual el Rey don Alonso, dizen, que boluio contento a sus reynos. Escriuen mas, q̃ despues el Duque don Alonso Henriquez, viẽdose libre de aquel aprieto, estuuo toda via a tras como antes, y que por esto Egas Nuñez venido a Toledo, dõde el Rey don Alonso se hallaua, se presentò ante el con vna soga al cuello, pidiendo perdon del homenaje hecho, y no cumplido, y que lo alcançò, assi porque de su parte se hizo, lo que auia podido, como porque el Rey don Alonso no insistia en estos negocios con el deuido calor, por la parentela tan propinca que entre ellos auia. Estas cosas se hallan referidas en las Chronicas Portuguesas, las quales por no ser escritas en otros Autores, pues son cosas dignas de encomendar a historias, las pongo aqui con el mesmo credito que veo alli, y siendo ciertas fueron las primeras guerras que huuo entre Castilla y Portugal, de las quales en la historia de Portugal se tratarà algo mas copioso.

En todo este tiempo auia presidido en la Iglesia de Toledo y primacia de las Españas el venerable don Bernardo Arçobispo de Toledo, Prelado digno de aun mayor silla. El qual en el tiempo de su Pontificado, que fue largo, hizo tanto fruto en los Reynos de Castilla y Leon, quanto parecio claro ser persona embiada de Dios, para mucho aumento de nuestra Sāta Fè. Passò desta vida a la perdurable en tres del mes de Abril, dia Lunes, del año del nacimiento de nuestro Señor, de mil y ciento y veynte y
1128. ocho, auiendo gouernado la santa Iglesia de Toledo en quarenta y quatro años. Los Religiosos de la orden de San Benito afirman, estar enterrado en el Real monesterio de Sahagun, donde auia sido Abad, pero la General historia, no solo escriue lo contrario, afirmando, que fue enterrado en su santa Iglesia de Toledo, mas aun, auer el mesmo mādado esto, y que su muerte fue muy llorada de todos, y refiere mas, auerle puesto esta inscripcion Latina: *Primò Bernardus fuit hic Primas venerandus*. Las Iglesias matrices que este Reuerendissimo Primado suscitò, restituyendoles sus antiguas sillas, y algunas que de nueuo eregiò, y ensalçò, y el copiosissimo fruto que con su vida y predicacion hizo, y quan padre fue de huerfanos, y consuelo de viudas tristes, y remedio de todas las necessidades Ecclesiasticas, y seglares, no facilmente se podria referir. Por su fin sucedio en la Santa Iglesia de Toledo y primacia de las Españas don Ramūdo, alias don Ramon Obispo de Osma, de quien ya queda hecha mencion, que fue quadragessimo tercero Arçobispo de Toledo, excelente Prelado digno de tal predecessor, el qual fue tambien de nacion Frances, natural de Aginno, segun queda escrito, en el capitulo veynte y tres del libro precedente.

Queriendo el Rey don Alonso hazer biē y merced a la santa Iglesia Compostelana del Apostol Santiago, en vno con la Reyna doña Berenguela su muger, de quien luego hablaremos, hizieron donacion de todo el derecho Real, que pretendian tener en la ciudad de Merida, quando de Moros la conquistassen, para cuya mayor firmeza dieron su carta de priuilegio en ocho de las kalendas de Abril, de la Era de mil y ciēto y sesenta y siete, que es a veynte y cinco de Março del año del nacimiento de mil y ciento y veynte y nueue. El Rey don 1129.
Alonso, en esta escritura llamando claramente tio al Papa Calixto, dize hazer esta donaciō: porque el Papa Calixto auia trasladado la Iglesia antigua metropolitana de Merida a la de Santiago, en el Concilio que hizo celebrar en Palencia, y assi no se deue dudar, que el Papa Calixto huuiesse sido tio del Rey don Alonso. Por escrituras del monesterio de San Millan parece, como en este año viuia la Reyna doña Vrraca, madre del Rey don Alonso, por cuyo mandado y por el del Rey de Aragon dize ella estar encerrada en la Iglesia de San Vicente, mas con todo esto hazia mercedes, y confirmaua priuilegios, y entre ellos este, donde estas cosas parecen, siendo testigos Bela Sanchez de Frageneda, y Gallindo Nuñez, y Iuan Muñoz de Santa Olalla. Este instrumento haze mencion de don Yñigo de Fresneda, prior de San Miguel de Pedroso, que queda escrito, ser Priorato de San Millan, cerca de Vilhorado, y casa de Religion antiquissima, como lo hemos mostrado. Despues destos dias viuio poco la Reyna doña Vrraca, cuyo tiempo de muerte no he hallado, mas de quanto se escriue, que como vn dia entrasse en San Isidro de la ciudad de Leon, a tomar las riquezas, q̄ su padre el Rey don Alonso y su aguelo el Rey don Fernando a esta casa auian dado, ya que con el despojo salia, rebentò por medio en las puertas de la Iglesia, teniendo el vn pie dentro, y el otro fuera, no sin grande admiracion de las gentes, auiendo a si mesma y a los Reyes su marido è hijo, y a sus reynos proprietarios causado hartos escādalos y daños.

Desta manera quedò sin la madre el Rey don Alonso, el qual queriendo continuar las guerras contra Moros, quiso estender los terminos de sus estados, por la parte de Toledo, y caminò con grande exercito sobre Calatraua, de donde los Moros Almorauides hazian mucho mal en tierras de Christianos del Reyno de Toledo, y con largo cerco auiendo ganado el pueblo, hizo donacion del al Primado don Ramon Arçobispo de Toledo, y dexando alli buena guarnicion, passò adelante el Rey don Alonso. Este presidio de Calatraua, como algunos Autores escriuen, fue de caualleros

ros de la orden de los Templarios, y no pongo yo en ello duda, porque no era muy temprano este tiempo, para auer Templarios en Castilla, como lo contrario ha parecido a algunos curiosos de nuestros tiempos, platicando que no serian Templarios, sino algunos Cruzados. Pues passando adelante el Rey don Alonso ganò a Alarcos, Caraçuel, Mestança, Alcudia, Almodouar del Campo, y otros pueblos, y dentro en la sierra Morena a Pedroche, dexando las sierras y montañas, que hasta Cordoua corren por raya y mojon entre sus reynos y el de Cordoua. En este tiempo, que era año
1130. de mil y ciento y treynta, o poco antes, se colige de algunos Autores, que el Rey don Alonso se intitulò Rey de España: pero el de Aragon su padrastro siempre se llamaua Emperador de España, y vitorioso boluio el Rey don Alonso a Toledo, auiendo hecho de su corona muchos pueblos de Moros.

En estos dias Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Innocencio Segundo, vn cauallero Frances de la Prouincia de Tolosa, llamado Giraldo, auiendo ydo a las conquistas de la tierra santa, diose a vn santo exercicio de recoger a los peregrinos enfermos, que con los largos trabajos de tierra y nauegacion los prouaua la tierra, y adolecian, y siendo ayudado de muchos nobles y santos compañeros, curaua a estos enfermos en vn hospital, que desde los tiempos antiguos estaua fundado junto al templo de Salomon, a inuocacion del santo Profeta y Precursor San Iuan Bautista, y si morian, dauanles sepultura Ecclesiastica, y a los viuos hazian compañia, a visitar los lugares sagrados, que ordinariamente eran visitados de los romeros. Siendo este exercicio tan santo, fueron ayudados de todos los Principes Christianos, y començaron a fundar vna nueua y santa hermandad a forma de Religiosos militares, siendo recebidos en la protecion de la Santa Sede Apostolica, por el Papa Lucio Segundo. Muerto fray Giraldo su primer maestre y fundador, auiendo diez y seys años viuido en el santo exercicio, luego sucedio vn excelente varon llamado fray Ramon de Podio, que fue segundo maestre, a cuya suplicacion el Papa Eugenio tercio confirmò y aprouò su orden con los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, dandole habito negro, y cruz blanca de ocho puntas, y la regla de viuir. Esta orden tuuo su primer assiento en Ierusalen, la qual perdiendose, tuuo en Acre, y perdiendose Acre, se trasladaron a Rodas, como adelante en su lugar se verà, y por esto se llamaron Comendadores de Rodas, con ser su nombre proprio, del hospital de San Iuan Bautista de Hierusalen. Perdida Rodas, hizieron assiento en tiempo de nuestros padres en la Isla de Malta, de que el Emperador don Carlos, Rey de España les hizo gracia y donacion. Plega a Dios, que los pecados de las gentes, no sean causa, que sean echados de alli, y se vengan retirando mas a Occidente, como desde su institucion en lo de hasta agora ha sucedido assi.

CAPITVLO III.

De las dos mugeres del Rey don Alonso, é hijos que huuo, assi en ellas, como fuera de matrimonio, y guerras que hizo a los Moros de la Andaluzia, assediando a Iaen, y como armò Cauallero al Infante don Sancho.

Este excelente Principe don Alonso, Rey de Castilla y Leon, fue dos vezes casado, siendo su primera muger, la Reyna doña Berenguela, ya nombrada, hija de don Ramon Arnaldo Berenguer Conde de Barcelona, antes nombrado, y de su muger la Cōdessa doña Dulce, y los años passados auiendose efetuado este matrimonio, murio el Conde, en el año de mil y ciē
to y treynta y vno, como mas copioso lo 1131.
referiremos en la historia de Aragon, y era hermana de don Ramon Berenguer Conde de Barcelona; que auiendo en este año sucedido en los estados al padre vino despues a ser Principe de Aragon. Dexò el Conde don Ramon Arnaldo Berenguer otro hijo, llamado don Berenguer Ramō, a quien dio en Francia el Cōdado de Proēça y Aymillan, que eran de la Condessa doña Dulce su muger, y mas le dio el Condado de Gaualdan y Carlades, y en caso que los hijos falleciessen sin herederos, nombrò por sucessor y heredero de los estados, a doña Berenguela su hija, Reyna de Castilla y Leon, y a otra hija llamada doña Ximena, que casò en Francia con don Roger Conde de Fox, que fue el tercero Conde de aquel estado, que siempre ha sido muy principal señorio en Francia, y fue su segunda muger, como mas claro lo mostraremos en la historia de Nauarra. Desta señora, que fue muy principal y noble Rey-

na,huuo el Rey don Alonſo qnatro hijos, los dos varones. El primero el Infante don Sancho, que en los reynos de Caſtilla y Toledo le ſucedio,cuyo ayo fue don Gutierre Fernandez de Caſtro,y el ſegundo el Infante don Fernando que en los reynos de Leō y Galicia ſucedio.De las hijas la mayor fue la Infanta doña Iſabel, que fue Reyna de Francia, muger de Luys Rey de Francia, cognominado el Iunior, que quiere dezir, el mas moço, qne ſegun la cuenta comun, fue ſeptimo deſte nombre, el qual casò con ella,auiendo hecho diuorcio de ſu primera muger la Reyna Madama Leonor, que era ſeñora proprietaria del Condado de Putiers,y Ducado deGuiayna,y de otras grandes tierras de Francia,por ſer hija primogenita y heredera de Guillelmo, que de otra manera dizen Guillen, Conde de Putiers,y Duque de Guiayna. Deſpues del diuorcio, la Reyna Madama Leonor tornò preſto a caſar con Henrique Duque de Anjou y Normandia, que deſpues vino a ſer Rey de Inglaterra,por lo qual eſtos eſtados de Francia fueron de la corona de Inglaterra largos años, haſta que en los tiempos de Carlos Rey de Francia ſeptimo deſte nombre, vinieron los Franceſes,a conquiſtarles caſi todo eſto,ſegun en la hiſtoria de Nauarra haremos ſobre eſto algun apuntamiēto. Tuuo mas el Rey don Alonſo de la Reyna doña Berenguela ſu primera muger a la Infanta doña Sancha, que de otra manera llaman doña Beacia,que fue Reyna de Nauarra,muger de don Sancho,cognominado el Sabio,que de otra manera le cognominan el Valiente,que fue vigeſſimo Rey de Nauarra.A la Infanta doña Iſabel Reyna de Francia algunas Chronicas de Francia llaman Conſtança,recibiendo enello engaño. De las ſepulturas que eſtan enla capilla mayor del moneſterio de Oña, conſta, que el Rey don Alonſo tuuo otro hijo, llamado el Infante don Garcia, cuyos hueſſos eſtan en la dicha capilla en la tumba quarta de la parte del Euangelio.

El Rey don Alonſo casò ſegunda vez con la Reyna doña Rica, hija de Vladiſlao Duque de Polonia, de quien huuo vna ſola hija, que fue la Infanta doña Sancha, qne deſpues de muerto el padre casò en vida de ſu ſobrino don Alonſo noueno deſte nombre Rey de Caſtilla con don Alonſo ſegundo deſte nombre, ſexto Rey de Aragon, como en ſu lugar lo moſtraremos.

Tuuo mas el Rey don Alonſo dos amigas: la primera ſe llamò doña Maria, de quiē huuo vna hija,llamada doña Eſtephania,y la ſegunda, que tambien era hija dalgo, ſe llamò doña Gontruda, de quien huuo otra hija,llamada doña Vrraca, que la primera vez casò con dō Garcia Ramirez, Rey de Nauarra,eſtando viudo el Rey don Garcia Ramirez,q̃ era padre del ſuſodicho don Sancho el Sabio Rey de Nauarra,y aſſi de quatro hijas que tuuo eſte Principe, fueron las dos Reynas de Nauarra,caſadas con los Reyes padre y hijo.Deſpues que eſta doña Vrraca, que vino a ſer Reyna de Nauarra,embiudò del Rey don Garcia Ramirez ſu primer marido,casò con vn principal cauallero,que ſe dezia don Aluar Rodriguez, y doña Eſtephania casò con vn cauallero de la caſa de Caſtro, llamado don Fernan Rodriguez el Caſtellano, haziendo el matrimonio ſu hermano don Fernando Rey de Leon,como en ſu lugar ſe dirà,y dō Fernan Rodriguez huuo deſta ſeñora vn hijo, que fue llamado don Pero Fernandez de Caſtro,que fue grande cauallero.

En el dicho año de mil y ciento y treynta y vno el Rey don Alonſo continuando las ſantas y Catholicas guerras, que contra los Moros hazia, juntò grandes gentes de ſus reynos,y con poderoſo exercito paſsò cōtra la Andaluzia, atraueſſando la ſierra Morena,por el puerto del Muradal,y por memorias deſtos tiempos conſta,auer pueſto cerco ſobre la ciudad de Iaen, pero no ſe halla, que la huuieſſe tomado, pero es veriſimil, auer ſido largo ſu cerco, y que inuernò en la Andaluzia, de donde boluio en principio del año ſiguiente de mil y ciēto y treynta y dos. En el qual por ſu priuilegio fecho en Valladolid en ſeys de las kalendas de Março de la Era de mil y cientó 1132 y ſetenta,que es a veynte y quatro dias del mes de Hebrero del dicho año del nacimiēto de treynta y dos,que concedido al Abad y Monges del moneſterio de Santo Domingo de Silos, dize ſer dada en el año, que el Rey don Alonſo boluio del cerco de Iaen. En el meſmo dia de la conceſſion deſte priuilegio, que fue fieſta del glorioſo Apoſtol San Mathia, el Rey don Alonſo armò

mò cauallero en la mesma villa de Valladolid al Infante don Sancho su hijo primogenito, y en este dia hizo por este priuilegio donacion y gracia de la villa de Vra, con todos sus terminos al Abad Martin y a los Monges de aquella casa, porque el glorioso Santo Domingo de Silos le fuesse intercessor antè Dios, y entre los demas Prelados confirmadores, que en este priuilegio se nombran, es don Rodrigo Obispo de Nagera.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Alonso se apoderò de muchas tierras de Nauarra y Aragon, y vassallaje que sus Reyes le reconocieron, y coronacion suya por Emperador de las Españas, y repartimiẽto de los reynos, que entre los hijos hizo, y como vino a su poder la primogenita de Aragon, y quedò santo Domingo de la Calçada en el districto de la diocesi de Calahorra, y sucessos del Imperio Occidental, y origen de los bandos Guelfos y Gibelinos.

1134. EN siete de Setiembre del año de mil y ciento y treynta y quatro, fallecio don Alonso Rey de Aragon y Nauarra, y Emperador de España en vna batalla y encuẽtro notable, que tuuo con los Moros cerca de Fraga, y segũ otros desaparecio, aunque la muerte se tiene por mas cierta. Entonces los Aragoneses, y Nauarros andando varios en la elecion del Rey por no auer el Rey don Alonso dexado hijos, en esto medio y espacio de tiempo, que durò bien poco, entrò el Rey don Alonso poderosamẽte contra Nauarra, y ganò muchas villas y castillos en la Rioja, desde Vilhorado hasta Calahorra, especialmente a Vilhorado, y Grañon, y tambien no solo a Nagera, mas aun a Logroño, y mas adelante a Arnedo y Biguera y otras muchas tierras. Entrando en Alaua, cercò algunas tierras, pero no a Victoria, la qual no pudiendo tomar, cõquistò otros pueblos, y entre ellos a la villa de Marañon, y tal diligencia puso en esto, que casi en todo dexò a Ebro por mojon de Nauarra. Entre las demas personas de cuenta que en estas guerras assistian con el Rey don Alonso, se hallauan en su seruicio y acompañamiento mediado el mes de Nouiembre deste año don Bernardo Obispo de Siguença, y don Sancho Obispo de Nagera, y don Beltran Obispo de Osma, y don Lope Diaz, y don Sancho Diaz, y don Garcia Fortunones, y el Conde don Rodrigo Gonçalez, y el Conde don Pero Lopez, y el Conde don Gomez Nuñez, y Gutierre Perez de Lorca, y Diego Nuñez, y Garcia Garces, y don Almerico Alferez del Rey, y don Lopez mayordomo del Rey, y Melendo Bofino, y Ordoño Perez, y Rodrigo Gonçalez de Olea, y Gutierre Fernandez, y Rodrigo Fernandez, y Rodrigo Nuñez de Guzman. El Rey don Alonso andando por las partes de Rioja hizo muchas donaciones al monesterio de San Millan en vno con la Reyna doña Berenguela su muger, siendo Notario Berenguer Arcidiano de Toledo, como parece por instrumentos de diez de Nouiembre del mesmo año.

Despues con grande velocidad entrò en el reyno de Aragon el Rey don Alonso, diziendo pertenecerle los reynos de Aragon y Nauarra, por ser viznieto de don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, y con esta ocasion se apoderò con mucha diligencia y breuedad desde los limites de Castilla hasta Ebro. Por el mes de Deziembre, ya el Rey don Alonso se hallaua en la ciudad de Zaragoça, donde, intitulandose Rey de Aragon, daua y confirmaua priuilegios, y hazia otras mercedes como Rey de Aragon. Hallauanse en Zaragoça con el Rey don Alonso, don Ramon Berenguer Conde de Barcelona su cuñado hermano de la Reyna doña Berenguela, y Roger Conde de Fox concuño del Rey dõ Alonso, casado con hermana de la Reyna, y don Alonso Iordan Conde de Tolosa y San Gil, primo hermano del Rey don Alõso, y Armengol Conde de Vrgel, y Mir Conde de Pallas, y Berenguer Arcidiano de Toledo, y otros muchos caualleros, no solo de Castilla, Aragon y Cathaluña, mas aun del reyno de Francia y otras partes. Estaua el Rey don Alonso Principe tan poderoso, que a don fray Ramiro nueuo Rey de Aragon fue forçoso, retirarse a las montañas de Sobrarue, no siendo parte para le resistir, è impedir, lo que hazia. Entre las personas que trabajauan mucho de componer la paz entre el Rey don Alonso, y el Rey don Ramiro, fue vno de los que mas diligencias puso don Oldegario Arçobispo de Tarragona, Prelado de muy

santa y aprouada vida, que para ello auia ydo a los Aragoneses, que poco auia que eligieran por Rey al dicho Rey don fray Ramiro, por ser hermano del Rey don Alonso rezien muerto, y quando le eligieron auia mas de quarenta años, que era Religioso de la orden de San Benito, auiendo tomado el habito en Francia en el monesterio de San Ponce de Thomeras, cerca de Besiers en la Prouincia de Narbona, y auia sido elegido por Abad de Sahagun, y despues eleto en Obispo de Burgos, y luego de Pamplona, y vltimamente de Roda y Barbastro. No se deue dudar, en que el Rey dõ Ramiro a cabo de tantos años de Religion huuiesse sido Clerigo Presbytero, como muchos escriuen, quanto mas que no faltã quienes casi le llamen Obispo. Interuiniẽdo pues muchos Prelados, Religiosos y caualleros, aunque passaron largas diferencias, no concertaron al presente a los dos Reyes, pero despues el Rey don Ramiro procurò, è hizo la paz, que adelante se señalarà en su lugar.

En el reyno de Nauarra, poco antes que en Aragon fue eleto por Rey don Garcia Ramirez, señor en Monçon, hijo de don Ramiro Sanchez Infante de Nauarra, que era hijo de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, y don Garcia Ramirez era nieto del Cid Ruy Diaz, hijo de su hija mayor doña Eluira, y primero que aun el Rey don fray Ramiro se hizo, y constituyò por vassallo del Rey don Alonso, aunque no durò muchos tiempos este reconocimiento de Nauarra.

Dando alguna orden en los negocios de Aragon y Nauarra, tornò el Rey don Alonso a la ciudad de Leon, donde en la Iglesia Cathedral en el principio del año del naci-
1135. miento de nuestro Señor de mil y ciento y treynta y cinco con mucha solenidad y grãdes fiestas Eclesiasticas y seglares, competentes a semejante acto, a consejo delos prelados, y Grandes de los reynos, fue coronado por Emperador de las Españas, estando presentes los Prelados, y grandes de sus reynos, y otros muchos de fuera dellos. Recibio la sacra vncion y corona Imperial de mano del reuerendissimo don Ramon Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, lo qual despues, segun refieren diuersos Autores, aprouò y confirmò el Papa, que segun la concordancia de los tiempos, fue necessariamente Innocencio Segundo, predecessor de Celestino Segũdo. Aunque algunos de los Reyes sus predecessores se intitularon Emperadores delas Españas, de ninguno otro se escriue, auer los Pontifices Romanos aprouado y reualidado el titulo Imperial, aũque es muy verisimil, sino que ellos de proprio motu a consejo de los suyos, se llamaron Emperadores de las Españas, por beneplacito suyo, por autorizarse, siendo Principes no reconocientes en lo tẽporal a ninguno. Los Autores que desta coronacion hablan, no señalan el dia en que passò, mas segun se colige de algunas escrituras antiguas destos tiempos, es verisimil, que fue en el dia dela Epiphania del Señor, que llaman fiesta de los Reyes, que fue en seys dias del mes de Enero. Aun en lo que toca al año, muchos de los Autores estan dañados, o por su negligẽcia, o la de sus copiadores. Auerse el Emperador don Alonso coronado en principio deste año, parece muy euidente, por vn priuilegio que en el mes de Enero dela Era de mil y ciento y setẽta y tres, que es este mesmo año del nacimiento de treynta y cinco, dio al monesterio de San Millan, pues siendo del mes de Enero la data suya, dize ser del año primero de su Imperio, estando en el por confirmadores Armẽgol Conde de Vrgel, el Cõde dõ Pero Lopez, don Almerico Alferez, y Melẽdo Bolfino, Gutierre Fernandez, Rodrigo Bermudez, y Garcia Ordoñez, siendo Secretario el dicho Arcidiano de Toledo don Berenguer, y en plural se intitula Emperador delas Españas, diziendo reynar en Toledo, Zaragoça, Leon y Nagera.

Esta coronacion del Emperador don Alonso, escriuen algunas historias, auer passado en Toledo, y assi lo afirma Alcocer, y para ello trae sus razones, pero esta dificultad se podria declarar, con creer, que vna vez en la vna ciudad, y otra en la otra se huuiesse coronado, a exemplo y vsança delos Romanos Emperadores, que en diuersos pueblos auia algunos años, que segun los Autores que dello hablan, recibian diuersas coronas, y pues el intitularse Emperadores, se hazia a su exemplo, no es muy peligroso y dificil de creer, que el recebir diuersas coronas en diferẽtes pueblos, se hiziesse tambien a su imitacion. Ayuda el ser

ello

esto cosa cierta, porque este Emperador dõ Alonso en vn priuilegio, que de exempciõ de portazgos y otros derechos dio a la mesma ciudad de Toledo, fecho en Cuenca en diez y seys de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y setenta y seys, que es de diez y siete dias del mes de Março del año del nacimiento de nuestro Señor de
1136. mil y ciento y treynta y seys, dize, dar aquel priuilegio en el año segundo en que en Leon recibio la primera corona de Emperador, y lo mesmo he visto contener en otros diuersos priuilegios deste Emperador. Pues desta razon de dezir primera corona, se infiere claro, que deuio recebir mas de vna, a exemplo de los Romanos Emperadores, porque a recebir vna sola, no tuuiera ocasion ni causa, de distinguir numero de coronas. Si alguno replicasse a esto, que el numero de coronas de semejantes instrumentos se ha de entender, reduziendo a este numero la corona en el capitulo segundo deste libro notado, que este Principe recibio en Santiago de Galicia, digo, que no ha lugar su respuesta, porque en estas escrituras trata de coronas de Imperio, diziendo clara y abiertamente, auer recebido en Leon la primera corona del Imperio, y la de Santiago allende de auer sido corona Real, fue antes de la de Leon con muchos años, y si aquella quisiera este Principe meter en este numero, fuera la de Leon segunda, pero con auer precedido aquella, llama a la de Leon primera, como a primera del Imperio, qual en efeto lo fue, y con esta puede quedar satisfecha esta objecion. Este priuilegio, donde el Emperador don Alonso se intitula Rey de Nagera, pareceme, que no se deuio dar en la ciudad de Cuenca, que en este tiempo era posseyda de Moros, sino en aquel pueblo llamado Cuenca, que està cerca de Villalon, si ya no fuesse, que el Emperador con alguna ocasion fuesse a la ciudad de Cuenca con beneplacito de los Moros, y confirma este priuilegio la Infanta doña Sancha hermana del Emperador. Del dezir, que este priuilegio se dio en el año segundo de su Imperio, y ser la fecha de diez y siete de Março, se colige tambien, que fue su coronacion en principio de año, como assi lo hemos escrito. Ay otra razon, para creer, que este Principe tomò la segunda corona en la ciudad de Toledo, como los Emperadores Romanos suelen la segunda corona recebir ordinariamente en Roma, porque este Principe reputado por Monarcha de las Españas, no solo confirmò a esta ciudad el titulo y cognomẽto, de llamarse Imperial, mas tambien le dio las armas y deuisas, q̃ desde su tiempo hasta nuestros dias trae la ciudad, que son vn Emperador, puesto en vn tribunal con vna ropa de oro Imperial, con vn mundo a la mano yzquierda y la espada en la derecha, segun se veen esculpidas en muchas partes de la mesma ciudad, y aun se puede al proposito considerar, que no le dio otras insignias y deuisas, sino persona y retrato Imperial.

Siendo el venerable Primado don Ramon Prelado muy acepto al Emperador don Alonso, le hizo gracia y donacion en la ribera del rio Henares de la fortaleza de Alcala la Vieja, que como la historia mostrò, auian edificado los Moros, y para ello le dio su priuilegio, que està en el archiuo de la santa Iglesia de Toledo, de data de quarto de los Idus de Hebrero de la Era de mil y ciento y setenta y quatro, que es a diez del mesmo mes de Hebrero del dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y seys. Despues se tiene por cierto, que este Arçobispo fundò la villa de Alcala de Henares en el sitio donde agora la veemos, perdiendo el antiguo nõbre de Compluto, segun destas sus fundaciones y translaciones se tratò lo que mas hazia al caso en la vida del Emperador Trajano, adonde remito a los Letores, que las fundaciones de Alcala de Henares quisieren entender.

Despues de las fiestas de la coronacion, el nueuo Emperador de las Españas queriendo ensalçar en vida suya con titulos reales a los Infantes sus hijos don Sancho y don Fernando, con no buen consejo ni nada conueniente, diuidio los reynos de Castilla y Leõ en ellos. Assi al primogenito, que era el Infante don Sancho, dio los reynos de Castilla y Toledo, q̃ era la mayor y mas principal parte de sus estados, y passando los limites que auia entre estos reynos de Castilla y Leon, que son los q̃ en los principios de ambas historias de Leõ y Castilla, se han señalado, dio el Emperador al Infante don Sancho en el distrito de Leon toda

la tierra haſta la villa de Sahagun por el Moral de la Reyna y Tordehumos, Vreña, y Cauillas, como el Arçobiſpo don Rodrigo, y la hiſtoria General, y otras diuerſas Chronicas lo ſeñalan, pero en lo demas quedaron los limites por donde nueſtra Chronica ſeñalò a eſtos reynos. Al Infante don Fernando, que era el ſegundo genito, porque al hermano mayor, y a los Reyes q̃ en Caſtilla decendieſſen del, reconocieſſen alguna manera de ſpontanea ſuperioridad el y los Reyes de Leon ſus ſucceſſores, no dio tanta parte, pero ſeñalole grandes eſtados, q̃ fueron los reynos de Leon y Galicia, con parte de las Aſturias, cayendo en ſu diſtricto todo lo que del rio Oua corre haſta Galicia, y lo reſiduo de Aſturias, quedò al Infante don Sancho, ſiendo ambos hermanos contentos deſte repartimiento, aunque ſe hizo en perjuyzio del Infante don Sācho, que como primogenito lo podia todo pretender. Hizo eſta diuiſion y repartimiento de los reynos el Emperador don Alonſo con cauteloſo è iniquo conſejo, que pretēdiendo ſus intereſſes y ventajas, le dierō los Condes don Amalarico de Lara, llamado de otra manera Manrique, que era Alferez del Emperador, hijo del Conde don Pedro de Lara, y don Fernando de Traſtamara, q̃ con las rebueltas y diferencias de los reynos venian, a ſer mas tenidos y eſtimados.

Deſpues de la coronacion, el Emperador don Alonſo tornò a Aragon, donde en vno con la Emperatriz doña Berenguela ſu muger ſe vio en Pradilla por fin de Setiembre con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra ſu vaſſallo, con quien confirmò ſus ligas y confederaciones paſſadas, y porque entre el Rey don Garcia y don Ramiro Rey de Aragon ſe auian ofrecido guerras, pretendiendo cada vno el Reyno del otro, y por otras cauſas, pidio el Rey don Garcia fauor al Emperador don Alonſo, y lo meſmo, o ſi quiera la paz, procurò el Rey dō Ramiro. El qual en el dicho año de treynta y ſeys, aſſentò la paz, quedando por vaſſallo del Emperador dō Alonſo, y entonces el le tornò ſus tierras, con condiciō, que las gozaſſe como en feudo, quedando al Emperador don Alonſo Zaragoça, y otras tierras de Aragon, para que las defendieſſe de Moros, y las boluieſſe a Aragon deſpues de ſus dias. El Emperador, y el Rey don Ramiro, ſe vieron en Alagon por Agoſto deſte año, en el qual boluio el Emperador muchas deſtas tierras al Rey don Ramiro. Eſte vaſſallaje que Aragon hizo a Caſtilla, durò haſta que el Rey don Alonſo nieto del Emperador en el cerco dela ciudad de Cuenca, q̃ adelante ſe ſeñalarà, fue por el Rey de Caſtilla ſoltado eſte homenaje al Rey de Aragon, y a los Reyes ſus ſucceſſores perpetuamente. Las guerras q̃ entre Nauarra y Aragon ſe ofrecian, luego con ſolos los mouimientos ceſſaron, porque el Emperador, no queria, que fauoreciendo al vno, crecieſſen de tal manera los eſtados del otro, que viniendo el vno de los dos Reyes, a apoderarſe del reyno del otro, aumētaſſen tanto ſus fuerças, que a caſo el que cō todo quedaſſe le negaſſe el vaſſallaje y obediencia. Con eſto quedò mayor ſu grandeza y mageſtad Imperial, teniēdo por vaſſallos a los Reyes de Aragon y Nauarra, aunque deſpues en eſto mudò parecer, como preſto ſe verà.

Paſſadas eſtas y otras coſas, don fray Ramiro Rey de Aragon, que muy conforme eſtaua con el Rey y Emperador don Alonſo, le dio en fidelidad a la Infanta de Aragō doña Petronilla ſu hija y vnica heredera, para que ſe criaſſe en la Corte de Caſtilla, porque el meſmo queria recogerſe en la ciudad de Hueſca, en el moneſterio que en Sā Pedro el Viejo auia fundado, para viuir con los Clerigos de ſu capilla. Con la Infanta le tornò por ſu vida las ciudades de Zaragoça, Daroca, Taraçona, y Calatayud, para que el Emperador deſpues de ſus dias tornaſſe al meſmo Rey don fray Ramiro, o a ſus ſuceſſores, y que defendieſſe de enemigos al reyno de Aragon. A la Infanta doña Petronilla ya que vino a la Corte de Caſtilla, fuele mudado el nombre, porque por mandado del Emperador, fue llamada doña Vrraca, aunque le durò eſte nombre ſolo en el poco tiempo que eſtuuo en Caſtilla, porque los Grandes de Aragon, temiēdo, q̃ de la Infanta ſu natural ſeñora, no ſucedieſſe algo en poder de Principe ageno, hizieron tanto, que ſo color de no ſe hallar ella bien en Caſtilla, la tornaron a Aragon. Donde luego en eſte año de mil y ciento y treynta y ſiete con palabras de futuro la 1137.
deſpoſaron con don Ramon Berenguer Cōde de Barcelona, hermano de la Emperatriz doña Berenguela, como Dios mediāte,

ſe

se verà esto mas claro en la historia de Aragon.

En estos tiempos auian nacido diferencias entre don Simeon Obispo de Burgos que en las relaciones destos tiempos es llamado Semeno, y don Sancho de Funes Obispo de Calahorra, diziendo el de Burgos, que la Iglesia donde estaua la sepultura del glorioso Santo Domingo de la Calçada, pertenecia al distrito de su Obispado, y el de Calahorra, que era el que la posseia, respondiẽdo ser suya. Vino el litigio ante la persona del Emperador don Alonso, el qual desseando aueriguar mediante justicia este discrimen de los Prelados, hizo nombrar juezes a ambas partes. El de Calahorra nõbrò de su parte a Pedro de Grañon Arcidiano de Calahorra, y el de Burgos a Pedro Arcidiano de Biruiesca, dignidad de su Iglesia do Burgos. Los quales tomando testigos ancianos, y fidedignos de ambos Obispados, depusieron todos constantemente ser la Iglesia de santo Domingo del distrito de Calahorra, porque auia sido fundada en termino de los pueblos de S. Emetherio, y S. Soro, y Pino de Iuso. Desta forma la Iglesia de Santo Domingo de la Calçada quedò siempre por auto y decreto judicial en el distrito de Calahorra, siendo testigos Sancho Iuanes Alcalde de Ojacastro, y Garcia Gomez Alcalde de S. Vrde, y Sancho Alcalde de Fayola, è Iñigo Dominguez Alcalde de Cerezo, y Garcia Fortun, y Blasco Arcipreste de Cerezo, y Aluaro Clerigo de Cerezo, y don Belaso de Zorraquin, y Gonçalo Lopez de Pino de Iuso, y Fortun Corco de Pino de Suso, y Diego Fortuñones de Fernias, y Orti Ortiz de Villaporquera, y Aluar Sanchez, y Gomez Hifarret de Villalouar, y don Nuño, y don Diego de Senforo, y Sancho Alcalde de Grañon, y don Iuã el Couo de Villabarta. Pronunciose este auto en la Era de mil y ciento y setenta y cinco, que es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y siete, y assi permanecio la Iglesia de Sãto Domingo en la juridicion del Obispado de Calahorra. Vn año antes deste, el mesmo Emperador don Alonso, y la Emperatriz doña Berenguela dotaron esta Iglesia de muchas heredades y otras cosas, dandolas al glorioso Santo Domingo, y al dicho Sancho Obispo de Calahorra, a quien en la escritura el Emperador llama padre espiritual suyo, y al Abad Domingo, y a sus hermanos, q̃ en la dicha Iglesia seruiã a Dios. En principio del mes de Nouiembre deste año de treynta y siete, el Emperador don Alonso se hallaua en el Monesterio de San Millan de la Cogolla, siendo deuoto deste glorioso santo, cuyo venerable cuerpo està alli, y con el Emperador estauan don Sãcho Obispo de Calahorra, y don Bernardo Obispo de Osma, y don Berenguer Obispo de Salamãca, y don Simeon Obispo de Burgos, y los Condes don Rodrigo Martinez, don Rodrigo Gomez, don Lope Diaz, y don Ladron, y con ellos su hermano Gutierre Fernandez, y Diego Froylez, y Gil hermano del Conde don Diego Lopez, y tambien Miguel Felices, y Diego Muñoz merinos del Emperador, como parece por escrituras destos tiẽpos del mesmo Emperador, referẽdados por Eustachio de Charres, en lugar de Hugo Chanciller del Emperador, siendo Prelado de la mesma casa el Abad Pedro.

En el año de mil y ciento y treynta y ocho fa- 1138.
llecio el Catholico y Christianissimo Emperador de Roma Lothario Duque de Saxonia, auiendo imperado treze años, y hecho cosas de excelentissimo Principe. Sucediole en el Imperio Cunrado Duque de Sueuia, que otros llaman de Franconia, tercero deste nombre, que de los Italianos es contado por segundo, no admitiendo por Emperador al primer Cunrado, segun queda visto. Este nueuo Emperador Cunrado tercero siendo centesimo decimoquinto Emperador, fue inclito y Catholico Principe, dotado de muchas virtudes y excelencias. En su tiempo tuuieron principio y origen las dos famosas y diabolicas parcialidades y bandos de Italia, llamados Guelphos, y Gibellinos, que al cabo vinieron a parar, en que los Guelphos se hizieron de la parte de los Papas, y los Gibellinos de la de los Emperadores. Tomaron estos nombres de dos excelentes Capitanes, el vno llamado Guelphon, que era hermano de Henrique Duque de Saxonia, y el otro Henrique Gibellin, hijo deste Emperador Cunrado. El qual tratando guerras con el dicho Henrique Duque de Saxonia, que era yerno y heredero del ya muerto Emperador Lothario, hizo Capitan de su empresa a su hijo Henrique Gibellin, cognominado assi, por auer nacido en vn pueblo, llamado Gibellin, y el Duque de Saxonia hizo Capitan a su hermano Guelphon,

*phon, y como durante esta guerra en la batalla y
encuentros los vnos apellidassen Guelphon y los
otros Gibellin, nacieron de alli estos dos nombres,
que auiendo tenido su origen en Alemaña, vinie-
ron a parar en Italia, donde han sido inumera-
bles los daños y males que han surtido.*

CAPITVLO V.

*De la guerra que el Emperador don Alonso monio
contra Nauarra, y matrimonio del Rey don San-
cho su hijo, y priuilegios que a Santo Domingo de
la Calçada, y a otros lugares pios daua, y sucessos
del Imperio Oriental, y casamiento de doña Vr-
raca, con el Rey de Nauarra.*

DOn Ramon Berenguer Conde de Bar
celona, que se intitulaua Principe de
Aragon, solicitaua con grandes medios, è
instancias al Emperador don Alonso su cu
ñado a la conquista del Reyno de Nauar.
ra, contra su Rey don Garcia Ramirez, y
junto con esto, a que el Emperador resti-
tuyesse al mesmo Conde las tierras perte-
necientes al reyno de Aragon, que en po-
der de Castellanos se hallauan por el Em-
perador don Alonso. El qual hallandose en
este año en la villa de Carrion, vino a su
Corte el Conde don Ramon, acompaña-
do de muchos caualleros Aragoneses y Ca
thalanes, y reualidando el vassallaje comē-
çado por el Rey don Ramiro su suegro, al
canço del Emperador la restitucion de Za-
ragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y
de otros muchos pueblos, que estauan en
poder del Emperador dō Alonso. Cō quiē
parece, que el Conde don Ramon de nue-
uo se tornò a ver en la villa de Carrion por
1140. el mes de Hebrero del año de mil y ciento
y quarenta, en el qual en veynte y vno des-
te mes hizieron sus pactos y conuenios, pa-
ra hazer ambos guerra al reyno de Nauar-
ra, cuyas tierras, segun en la historia de Na-
uarra en la vida del Rey don Garcia Ra-
mirez se contarà mas claro, repartieron en
tre si, assignando la tercia parte del reyno
al Emperador dō Alonso, y los dos tercios
al Conde don Ramon, Principe de Ara-
gon, y quedò, que por aquellas dos tercias
partes, el Conde don Ramon, reconoceria
vassallaje al Emperador don Alonso. A es-
te concierto fueron presentes don Beren-
guer Obispo de Salamanca, y don Pedro
electo de Burgos, y muchos Condes, y ri-
cos hombres, y entre ellos Diego Muñoz
mayordomo del Emperador. El qual que-
riendo hazer guerra a Nauarra fue de Car-
rion a la ciudad de Soria, y desseando au-
mentar, y fauorecer las Religiones de la
Iglesia de Dios, por la deuociō que a la de-
uota casa de Santa Maria de Valbanera te-
nia, le dio con voluntad de la Emperatriz
doña Berenguela su muger, vna casa que
tenia en Canegosa con todas sus pertenen-
cias, por su priuilegio dado en Soria en las
kalendas de Abril de la Era de mil y cien-
to y quarenta y ocho, que es primero dia
del mesmo mes de Abril del dicho año del
nacimiento de mil y ciento y quarenta, y
dize darla en el sexto año que en la ciudad
de Leon recibio la primera vez la corona
de su Imperio, de donde se infiere, lo mes-
mo que hemos escrito, que es verisimil, a-
uer este Emperador recebido dos coronas.
Entre los demas confirmadores se pone dō
Pedro Nuñez, que es intitulado señor y
Principe de Fuente Almexi, y dize el Em-
perador don Alonso, que Imperaua en To
ledo, Leon, Zaragoça, Nagera, Castilla, y
Galicia. El Emperador auiendo congrega-
do su exercito, passò a las fronteras de Na-
uarra, no parando hasta Ebro, por cuyas ri-
beras y comarcas llegò hasta la ciudad de
Calahorra, pero sin passar mas adelante la
guerra, con interuencion de Prelados, y
Religiosos se vio en las riberas de Ebro en-
tre Calahorra y Alfaro, con don Garcia
Ramirez Rey de Nauarra, que muy en or-
den de guerra estaua, y quiso Dios, que con
la vista de los dos Principes, la guerra se
conuirtiesse en paz. La qual se concertò en
veynte y cinco de Octubre, ordenando pa-
ra mayor firmeza, que el Infante don San-
cho primogenito del Emperador casasse
con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija
del Rey don Garcia Ramirez, y porque la
Infanta era de muy poca edad, passaron al-
gunos años, sin que el matrimonio se cele-
brasse, aunque ella estuuo en poder de su
suegro el Emperador don Alonso, el qual
con tanto boluio a Castilla.

Era el Emperador don Alonso muy de-
uoto del glorioso confessor Santo Domin-
go de la Calçada, por lo qual las vezes
que hazia la frontera de Nauarra auia ve-
nido, visitò su santa sepultura, y desseando
este Principe, que la poblacion del sieruo
de

de Dios,de que la historia dexa hecha mencion,fuesse de dia en dia en mayor aumento,como se hallasse en Nagera, auiendo ya treynta y dos años y seys meses menos siete dias que el bienauenturado santo falleciera, dio vn priuilegio.en vno cõ la Emperatriz doña Berenguela su muger por la salud de su anima, y remission de sus pecados,y por el amor y ruego del sobredicho dõ Sancho Obispo de Calahorra,a los que auian poblado en el Burgo de santo Domingo de la Calçada, y a todos los demas que adelante poblassen, para que en las selluas, montes, pastos, yeruas y aguas tuuiessen la mesma parte, que tenian las otras villas de su circunuezindad.Mas les dio el arroyo, que baxaua al Burgo de Santo Domingo por los molinos de Fayola, sin que ninguno les pudiesse quitar,ni vedar.He visto yo el priuilegio original escrito en pergamino en Lengua Latina, segun el estilo deste tiempo,dado en Nagera enlas Nonas de Nouiembre de la Era de mil y ciento y setenta y nueue, que es a cinco del mesmo mes de Nouiembre del año del nacimien-
1141. to de mil y ciento y quarenta y vno, en el año septimo de su Imperio, y dize reynar en Toledo,Leon,Zaragoça, Nauarra, Castilla y Galicia.Los confirmadores son don Sancho Obispo de Calahorra, y el Conde don Rodrigo Gomez, y el Conde don Rodrigo Gonçalez, y el Conde don Rodrigo Pedrez Vellos, y el Conde don Lope Diaz de Haro,y don Gutierre Fernandez,siendo mayordomo del Emperador don Diego Muñoz, y don Miguel Feliz mayordomo en Burgos, y don Ponce de Minerua Alferez del Rey, y don Garcia Fortuniones, y escriuiola Giraldo,por mandado del maestro Vgon Chanciller del Emperador. Desta manera,y de la que atras nuestra Chronica ha señalado, fue el principio y poblacion de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, la qual despues por otros Reyes de Castilla, fue aumentada,y se puso en el la Iglesia Cathedral que agora veemos, como en sus lugares lo yremos apuntando. En esta sazon, y muchos años despues fue de la Iglesia el pueblo,hasta que por causas que para ello huuo, quedò la ciudad Realenga,desde los tiempos del santo Rey don Fernando, tercero deste nombre. En cuyo reyno por muchos priuilegios que el Rey don Fernando dio a esta Iglesia,por escritura dada en Seuilla en veynte dias del mes de Abril de la Era de mil y dozientos y ochenta y ocho, que es año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta,renunciarõ el Obispo don Aznar y el Cabildo desta Iglesia la juridicion que tenian de elegir jurados, Alcalde y merino, para que dẽde en adelante al Rey don Fernando y a los Reyes sus successores quedasse la juridicion y dominio libre de la ciudad.

En esta sazon Imperaua en Constantinopla el ya nombrado Emperador Calo Iuan, el qual en el principio de su Imperio dio muchas dignidades y grandes oficios a los suyos,y tuuo desgraciada muerte, porque vn dia andando a monteria, con desseo de matar vn puerco, lleuò vna lança enerbolada, cõ la qual pensando de herir al puerco,se hirio mortalmente a si mesmo.Otros dizen, que de vna saeta enarbolada se hirio el mesmo enla mano yzquierda,de vna pequeña herida,de q̃ le sucedio la muerte.De qualquiera manera,q̃ ello huuiesse passado, viendose cercano a la muerte,hizo su testamento, assignando por heredero del Imperio a Manuel su hijo menor, priuando de la sucession a Tsacio primogenito, por le tener por inhabil,y desta manera fallecio en el dicho año de mil y ciento y quarenta y vno,auiendo Imperado veynte y cinco años.Sucediole en el Imperio el dicho Manuel su hijo, primero deste nõbre, sexagesimoseptimo Emperador de Constantinopla, del qual escriuen algunos ser hermano del Emperador Calo Iuan y no hijo.Fue este Emperador Manuel mal Principe, q̃ causò grauissimos daños a los Principes Occidentales, q̃ con Catholico y santo zelo passauan con potentissimos exercitos a las conquistas dela tierra santa,por lo qual permitio Dios q̃ no fuesse dichoso en las guerras y negocios que emprendio especialmente en vna grande batalla,que dio a los Turcos,donde no solo fue vencido,pero por poco escapò de ser preso.

En el año de mil y ciento y quarenta y 1142.
dos, estos poderosos Principes marido y muger don Alonso y doña Berenguela intitulandose en sus cartas Reales Emperador y Emperatriz de las Españas, hizieron diuersas donaciones al monesterio de San Miguel de Pedroso, por sus escrituras de la Era de mil y ciento y ochenta, que es este año del nacimiento,siendo siempre bien hechores de las casas de las Religiones de sus reynos, y de fuera dellos, y assi no ha auido hasta nuestros tiempos ningun Rey

Rey en España, que tantas casas de Religiõ
huuiesse hecho, especialmente de los Cister
cienses de la regla de San Bernardo, cuyo
grande deuoto fue este Emperador. El qual
la paz hecha con el reyno de Nauarra, qui-
so confirmar con nueuos vinculos, porque
como dõ Garcia Ramirez Rey de Nauarra
huuiesse algunos dias, q̃ de la Reyna doña
Margarita su primera muger estaua viudo,
casole el Emperador en el año de mil y
1144. ciento y quarenta y quatro, con vna hija
suya bastarda, llamada doña Vrraca, de
quien y de su marido la historia dexa hecha
mencion, siendo desta manera mas firme
la paz de Nauarra. A cuyo Rey en todas las
escrituras y priuilegios siempre el Empe-
rador don Alonso llama vassallo suyo, y
lo mesmo haze al Conde de Barcelona, se-
gun consta por muchas memorias y anti-
guos instrumentos suyos destos tiempos, y
entre ellos en vna gracia y donacion que
haze de tierras y grandes libertades, que
da al Abad y monges del monesterio de Sã
to Domingo de Silos, donde llama Reyes
a sus hijos don Sancho y don Fernando. Es
la data deste priuilegio en la ciudad de Bur
gos en cinco de las kalendas de Nouiem-
bre de la Era de mil y ciento y ochenta y
tres, que es a veynte y ocho dias del mes
de Otubre del año del nacimiento de mil
1145. y ciento y quarenta y cinco. Assi este Empe
rador dõ Alonso, y su nieto el Rey don Alõ
so el noueno, y el Rey don Fernando el ter
cero, y el Rey don Alonso el Sabio su hijo,
y otros Reyes de Castilla, con grande deuo
cion que al bienauenturado Santo Domin
go de Silos tenian, le hazian muchas dona-
ciones, y dauan al Abad y Monges de su
monesterio grandes exempciones y liber-
tades.

CAPITVLO VI.

*De la señalada guerra que el Emperador don Alõ
so hizo a los Moros de la Andaluzia, en compa-
ñia del Rey de Nauarra, y Conde de Barcelona, y
lo que escriuio Pelayo Obispo de Ouiedo, y noticia
que se tuuo del cuerpo de San Eugenio, y princi-
pio del señorio de los Moros Almohades.*

AVia estado los años passados el Em-
perador don Alonso muy atento en
las pretensiones y guerras de Aragon y Na
uarra, a cuyos Principes teniendo por vas-
sallos, viose en la mayor cumbre de gloria,
que ninguno de los Principes Catholicos
predecessores suyos se vieron desde la en-
trada de los Moros hasta su tiempo, porque
puesto caso que el Rey don Alonso el sep-
timo, que tambien se llamò Emperador de
las Españas, fue sin los de Castilla, Leon, y
Toledo, Rey de Nauarra y Aragon, pero no
tuuo por vassallos a ningunos Reyes Chri-
stianos, como los tenia agora su ahijado el
Emperador don Alonso. El qual querien-
do guerrear a los Moros de la Andaluzia,
determinò hazer vna grande y poderosa
entrada, teniendo para ello en estos dias
muy comoda ocasion, por andar rebuelta
toda Africa entre los Moros Almorauides
y Almohades, como abaxo se dirà, y assi las
fuerças de los Moros Almorauides estauã
no muy firmes. En esta guerra quiso el Em
perador preualer de la ayuda de don Gar-
cia Ramirez Rey de Nauarra su cõsuegro,
y del Conde don Ramon Berenguer, Prin-
cipe de Aragõ, su cuñado, a los quales des-
seando ante todas cosas poner en paz, hizo
los juntar ante si en San Esteuan de Gor-
maz, por el mes de Nouiembre del año de
mil y ciento y quarenta y seys, siendo pre- 1146.
sentes el Rey don Sancho y don Ramon
Primado de las Españas y muchos otros
Prelados y caualleros. El Emperador, ni tã
ta nobleza como con el se juntò alli, no fue
rõ partes para la paz, sino para tregua que
pocos dias les durò, pero quedaron, que el
Conde don Ramon acudiria a la guerra
por mar, y el Rey don Garcia Ramirez por
tierra, y que ambos ayudarian al Empera-
dor. El qual desde la hora començò a pre-
uenir sus reynos para la guerra futura, ha-
ziendo lo mesmo el Conde don Ramon
Principe de Aragon y el Rey dõ Garcia Ra
mirez, que como esforçado Principe entrò
con sus gentes en Castilla, y juntandose cõ
el Emperador su consuegro, fue tan pode-
rosa la entrada, que los Christianos hizie-
ron en la Andaluzia, que yendo el Empera
dor primeramente contra Cordoua, el go-
uernador de la ciudad, llamado Aben Ga-
mi, que era Lugarteniente por el Miramo-
melin de Marruecos, no se tuuo por parte
para se defender, por lo qual rendio luego
a si y a la ciudad de Cordoua, entregando
las llaues con toda humildad y reuerencia
en el año de mil y ciento y quarẽta y siete. 1147.

El

El Emperador don Alonso, y el Rey don Garcia Ramirez entraron en Cordoua cō mano armada, aunque pacifica, abaxando la soberuia a esta ciudad, que en los años passados auia sido señora casi de toda España, y don Ramon Arçobispo de Toledo bẽdixo la mezquita mayor, pero la ciudad siendo grande y dificil de guardar, y tambien el Emperador queriendo passar adelante hasta el mar, no le parecio desmembrar su exercito, por lo qual la dexò al mesmo Aben Gami, haziendole su vassallo, con juramento de fidelidad, que hizo sobre el Alforcan, libro de su ridiculosa secta, aunque entre ellos assi reuerenciada, como entre nosotros la sagrada Biblia.

De Cordoua fueron el Emperador don Alonso, y el Rey don Garcia Ramirez cōtra Baeça, la qual siendo apretada reziamẽte, dizen, que los Moros viniendola a descercar, aparecio de noche al Emperador el glorioso dotor S. Isidoro, certificādole de la vitoria, y que assi el siguiente dia siendo los Moros vencidos en batalla, rindieron la ciudad. En la qual dexādo el presidio necessario por assegurar las espaldas, fueron los Principes sobre Almeria, ciudad maritima y de muy grande comercio y contratació, a cuyo assidio acudiēdo despues por mar el Conde don Ramon Berenguer, y la armada de los Genoueses, fue de tal manera por tierra y agua apretada, que auiendo se por tierra derrocado parte del muro, y tomado algunas torres, los Moros tentarō partidos, pero sin redencion fue tomada la ciudad en diez y siete de Otubre deste año, y aunque hasta numero de veynte mil Moros se recogieron a vn fuerte de la ciudad, y otras partes, huuieron de saluar sus vidas con pagar rescate. Entre las demas grādes riquezas, que en el saco desta ciudad se hallaron, fue tomada aquella joya vnica en el mūdo del inestimable vaso de Esmeralda, que agora està en la ciudad de Genoua, a cuyos vezinos, que en este cerco se hallarō por mar, les fue dada en recompēsa de sus seruicios, aunq̃ otros escriuen, auerla traydo de la tierra santa, quando la ciudad de Cesarea de Palestina se ganò en las guerras della. La presa restante se repartio entre el Rey don Garcia Ramirez, y el Conde don Ramon Berenguer y sus gẽtes, y las de Castilla, y assi dando fin a este viaje, boluieron todos los Principes Catholicos muy triunfantes a sus tierras, los vnos por tierra, y los otros por mar, y el de Nauarra estuuo en Castilla con el Emperador el resto deste año, y principio del siguiente.

En esta sazon florecio en letras vn venerable Prelado, llamado don Pelayo Obispo de Ouiedo, el qual copilò las historias de España, desde lo que escriuio Zafiro Obispo de Astorga, historiador tambiē Español, llamado de otra manera Samphiro, continuando la historia por todo el reyno deste Emperador don Alonso, segun lo refiere Florian en el prologo de su historia. En este tiēpo presidia en la Iglesia de Dios el Papa Eugenio III. natural de Pisa ciudad de Italia, varon prudentissimo, sucessor de Lucio tercero, y como desseasse dar fauor a las cosas de la tierra santa, que yuā en declinacion, juntò Concilio en Remes ciudad de Francia, para donde, como Prelado de tanta autoridad, y Primado de las Españas, partio don Ramon Arçobispo de Toledo con mucho acompañamiento de personas de letras y religion, y llegado a la ciudad de Paris, passò no sin ordenació diuina, a la villa de S. Dionysio, que està a vna grande legua Española de Paris. En esta villa en el Monesterio y Abadia de los monjes Benitos, llamado S. Dionysio, es la sepultura de la mayor parte de los Reyes q̃ ha auido en Francia, segun muy claro lo mostraremos en la historia de Nauarra, y el Primado don Ramon, visitando a esta santa casa, acertò a topar en vna Capilla con el cuerpo santo del glorioso martyr S. Eugenio, primer Arçobispo de Toledo, de quien en España por la diuturnidad y largueza del tiempo no se tenia noticia, de donde estaua. Al venerable Primado aduirtiole a esto vn letrero que hallò en su Capilla, donde dezia. Aqui yaze S. Eugenio martyr, primer Arçobispo de Toledo. Grande fue la admiracion y gozo espiritual, que el Primado recibio con auiso tan desseado, por lo qual dādo infinitas gracias a nuestro Señor, y a la virgen y madre suya, puso tal diligencia, en certificarse estar alli el glorioso cuerpo de S. Eugenio, que hallando todas relaciones y certificaciones tan bastantes, como las desseaua, fenecido su viaje, y buelto a España, certificò esto a su Iglesia de Toledo. En la qual huuo grande alegria

gria

gria con tal nueua, y especialmente la recibieron el Emperador don Alonso y los dos Reyes sus hijos, y de aqui resultò el traer pocos años despues su braço derecho a la santa Iglesia de Toledo, como luego lo referiremos en la historia deste Emperador.

El qual en la primauera del año de
1149. mil y ciento y quarenta y nueue se hallaua en la ciudad de Burgos, entendiendo en la gouernacion de sus reynos, y alli vino don Garcia Ramirez Rey de Nauarra a visitar al Emperador su suegro, y a dar assiento en sus negocios, siendo presentes don Sancho y don Fernando, hijos del Emperador. Cuyo animo siempre inclinado, a aumentar pueblos, y dar buenos fueros y leyes, otorgò ciertos fueros al consejo de vn pueblo, llamado Villa nueua, de que en las escrituras antiguas de Valbanera se haze particular mencion, por su priuilegio dado en la mesma ciudad de Burgos en nueue de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y ochenta y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Março del dicho año de mil y ciento y quarenta y nueue. Aprobaron esto sus hijos don Sancho, don Fernando, y don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, q̃ entonces auia venido a la Corte del Emperador, y don Victor Obispo de Burgos, don Miguel Obispo de Taraçona, dõ Rodrigo Obispo de Calahorra, don Iuã Obispo de Osma, y el Cõde don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, el Conde don Manrique señor de Lara, el Conde don Põce mayordomo del Emperador, Ermagaudo Conde de Vrgel, Gutierre Fernandez de Castro, don Velasco señor de Touia, pueblo junto a Valbanera, que vino a la Corte del Emperador a impetrar este priuilegio, y Martin Muñoz, mayordomo del Rey dõ Sancho, don Nuño Perez, Alferez del Emperador, don Garcia Ordoñez, don Gonçalo de Marañon, y Garcia Gomez de Arcia, siendo secretario Giraldo, y Chanciller el maestro Hugon. Dize el Emperador, que Imperaua en Toledo, Leon, Zaragoça, Nagera, Castilla, Galicia, Baeça, y Almeria.

En los dias deste Emperador se leuantò en Africa vn Moro, llamado Aben Thumert, hombre doto en la Astrologia judiciaria, el qual a vn mancebo, llamado Abdelmon, hijo de vn ollero, maestro de hazer obras de barro, significãdo, que auia de ser Rey, Abdelmon se eleuò en pensamientos a creer, lo que despues en hecho de verdad le sucedio. Tanto hizieron ambos con el fauor de vn Moro, llamado Almohadi, que en el Alcorán de su seta era bien entendido, que so color de nueua interpretacion del Alcoran y de su Religion alborotaron tanto a la gente, que en guerras ciuiles y domesticas venciendo y matando al Miramomelin y Rey de Marruecos, llamado Halbo Hali, que era del linaje ya nombrado de los Moros Almorauides, constituyeron por Rey de Marruecos y Miramomelin al dicho Abdelmon, hijo del ollero. Este Almohadi, en compañia del nueuo Rey Abdelmon passò con grandes gentes a España, y lo mesmo que en Africa hizo aqui, casi en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y cincuenta, tornando- 115
se a vnir los Moros de España y de Africa debaxo del Imperio de Marruecos. Porque Almohadi era de los Moros adorado y reuerenciado como Profeta y grande Interprete de su seta, fueron llamados Almohades, los que su interpretacion del Alcoran siguieron. La venida destos Moros Almohades a España, fue grande persecucion a los Christianos Muçaraues, porque despues que ellos començaron a reynar entre los Moros de España, fueron perseguidos los antiguos Christianos, que habitauan entre los Moros, porque hasta estos tiempos suyos, los Reyes Moros passados les auian ordinariamente permitido viuir en su ley, sin apremiarlos a recebir la seta de Mahoma, aunque tambien en tiẽpo de Aliathan, segundo deste nombre Rey Moro de Cordoua, padecieron graue persecuciõ, como en su historia lo diremos, pero desde este tiempo de los Almohades, perecio del todo la Religion entre los Christianos Muçarabes, que habitauan entre Moros.

CAPITVLO VII.

De la muerte de don Ramon Arçobispo de Toledo, y de vna notable justicia que hizo en Galicia, y el Emperador dõ Alonso, y de la guerra que mouio cõtra Nauarra, y sucessos del Occidẽtal Imperio.

BOluamos otra vez al venerable don Ramon Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, el qual siendo muy excelente y Catholico Prelado, obtuuo durante

rante ſu Pontificado priuilegios del Papa Lucio tercero ſobre lo tocante a la primacia de las Eſpañas, y otras coſas a la ſanta Igleſia ſuya pertenecientes, y fallecio deſta vida para gozar de la perdurable en diez y nueue dias del mes de Agoſto dia Sabado deſte año de mil y ciento y cincuenta, en el Pontificado del dicho Papa Eugenio tercero, auiendo veynte y dos años, poco mas, o menos, que regia la ſanta Igleſia de Toledo, y creeſe auer ſido enterrado en la meſma Igleſia ſuya. En cuya ſilla ſucedio don Iuan primero deſte nombre, quadrageſſimoquarto Arçobiſpo de Toledo en nueſtra cuenta, de quien adelante tornaremos a hablar en ſu deuido lugar, como de Primado de las Eſpañas.

Siendo eſte Emperador muy amigo de juſticia y equidad, vn Infançon de Galicia llamado don Fernando, ſe atreuiò a tomar ſu hazienda a vn labrador, el qual pareciẽdo ante el Emperador, que en Toledo ſe hallaua, refirio la fuerça q̃ le auia ſido hecha. En ſu remedio el Emperador don Alõſo eſcriuio al Infançon, y tambien al merino mayor de Galicia, mandando que al labrador ſe le tornaſſe lo ſuyo. El Infançon no lo queriẽdo hazer, ni el merino mayor ſiendo parte, por no ſer obedecido, partio luego el Emperador cõ todo ſilencio y diſfraz de Toledo para Galicia; è informandoſe bien del hecho de la verdad, tomò algunas gentes, y cercò la caſa del Infançon, el qual aũque huyò por temor del Emperador, fue luego preſo, y ahorcado en las puertas de ſu caſa, y boluio el Rey la haziẽda al labrador. Deſte hecho huuo tanto temor entre los Gallegos, que de allì adelãte ninguno ſe atreuia a enojar a nadie. En eſte tiempo ya era fallecida doña Berenguela Emperatriz de Eſpaña, y Reyna de Caſtilla y Leon, y fue enterrada en la Apoſtolica Igleſia de Santiago de Galicia, por la grande deuocion que ſiempre tuuo a aquel ſanto Templo. Quedando por muerte ſuya biudo el Emperador don Alonſo, vino a caſar con ſu ſegunda muger la Emperatriz doña Rica, hija de Vladiſlao Duque de Polonia, de quien queda hablado. Con eſta nueua Emperatriz de Eſpaña ſe hallaua el Emperador ſu marido en la villa de Valladolid en principio del año ſi-
1151. guiente de mil y ciento y cincuenta y vno, como parece por vn priuilegio que en la meſma villa dio a la ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del Moneſterio de S. Pelayo de Cerrato, en quatro de las Nonas de Hebrero de la Era de mil y ciẽto y quarenta y nueue, que es a dos dias del meſmo mes del dicho año del nacimiento de cincuenta y vno, ſiendo confirmadores los Reyes don Sancho, y don Fernando ſus hijos, y don Iuan Arçobiſpo de Toledo, don Victor Obiſpo de Burgos, don Ramon Obiſpo de Palencia, don Iuan Obiſpo de Oſma, don Gonçalo Marañon Alferez del Emperador, don Gomez Manrique ſeñor en Baeça, don Garci Fernandez ſeñor en Caſtro, Garcia Gomez ſeñor en Roa, y don Garci Fernandez mayordomo del Emperador. Caſi en eſte tiempo, o cerca del, el Emperador don Alonſo casò a la Infanta doña Iſabel ſu hija con Luys Rey de Francia, ya nombrado, que en la comun cuenta es cõtado por ſeptimo deſte nombre, que auiendo hecho diuorcio de la Reyna madama Leonor Duqueſſa de Guiayna, y Condeſſa de Putiers, ſu primera muger, ya nombrada, casò con ella.

Murio en eſte meſmo año don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, yerno del Emperador don Alonſo, el qual a inſtancia de ſu cuñado don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon, ſe vio con el en Tudilen en Nauarra cerca de Aguas caldas en fin de Enero del dicho año de mil y ciento y cincuenta y vno. Siendo preſente el Infante don Sancho, q̃ ſe intitulaua Rey de Caſtilla, ſe concertaron de hazer guerra al Rey don Sancho ſexto deſte nombre, cognominado el Sabio, vigeſſimo Rey de Nauarra, que al Rey don Garcia Ramirez ſu padre auia ſucedido. Para la proſecucion deſta guerra, ordenaron de diuidir entre ſi el reyno de Nauarra, oluidando qualeſquiera injurias y ofenſas, que haſta eſte tiempo huuieſſen paſſado, y quedò el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, de reconocer vaſſallaje al Emperador don Alonſo por la parte q̃ en el reyno de Nauarra ſe aſſignaua para el, que era la mitad, ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe dirà mas claro. Tambien concertaron, que las tierras del reyno de Valencia deſde el rio Xucar, haſta los limites de las tierras de Tortoſa fueſſen de la conquiſta

del

del Conde don Ramon Berenguer, el qual fueſſe obligado de reconocer por eſtas tierras al Emperador don Alonſo, como por las tierras del reyno de Nauarra. Fueron otras muchas las coſas que en eſtas viſtas ordenaron, concertando tambien, que el Cōde don Ramon por muerte del Emperador hizieſſe el meſmo reconocimiento al Rey don Sancho, y en ſu falta a ſu hermano menor don Fernando Rey de Leon. Ordenaron, que el Rey don Sancho tuuieſſe conſigo a la Infanta doña Blanca hija de don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, para San Miguel, o la dexaſſe perpetuamente, quando el Conde don Ramon Berenguer lo quiſieſſe, y le requirieſſe. Por grauamen de cūplir eſtas coſas, puſieron por cōdicion, que Alagon, Ricla, Maria, y Belchit y ſus fortalezas, que eſtauan por el Emperador retuuieſſe en ſi el Conde don Ramon. Començoſe por las partes de Caſtilla, y Aragon guerra contra Nauarra, en cuyas fronteras pueſto caſo que hizierō algunos daños, no paſsò coſa notable, por dōde de vna parte a otra ſe enagenaſſen pueblos y fortalezas, porque el Emperador no curando de los conciertos paſſados, eſtaua inclinado a don Sancho nueuo Rey de Nauarra.

1152. *Ya que llegò el año ſiguiente de mil y ciento y cincuenta y dos, bien ſerà que boluamos a los Emperadores Romanos, Reyes de Alemaña, y a ſu Emperador Cunrado tercero, que fue grande amigo del glorioſo Dotor San Bernardo. A cuya inſtancia, y ſantos conſejos el Emperador en compañia del dicho Luys Rey de Francia, paſsò a las conquiſtas de Ieruſalen, de donde buelto a Alemaña, fallecio en el dicho año de cincuenta y dos, auiendo Imperado catorze años, aunque no fue coronado por el Papa, mas antes eſtando aderecando el viaje para Italia, le atajò la muerte. Sucediole en el Imperio ſu hermano Frederico Duque de Sueuia, primero deſte nombre, cognominado Barbarroja, centeſſimo decimo quinto Emperador, el qual pueſto caſo, que ſalio valeroſo Principe, pero fue tan deſobediente a la Igleſia, que vino en diuerſos tiempos, a cauſar no vna ſciſma, ſino quatro, con que a la Igleſia, y a toda Italia, hizo grauiſſimos daños.*

(*.*)

CAPITVLO VIII.

Como el Infante don Sancho ſe intitulaua Rey de Nagera, y muerte del Conde don Rodrigo Gomez, y nacimiento del Infante don Alonſo, y venida del Rey de Francia para Eſpaña, y coſas tocantes a la Primacia de Toledo, y ſuceſſos del Eſtado de Milan.

POr antiguas eſcrituras de la Era de mil y ciento y nouenta y vno, que es año del nacimiento de mil y ciento y cincuenta 11
y tres, el Infante don Sancho primogenito del Emperador ſe intitula reynar en Nagera en vida del Emperador ſu padre, y en ſu lugar tenia la tenencia y gouernaciō ſuya, y de las tierras del gouierno de ſu diſtricto vn cauallero, llamado Rodrigo Pelaez, ſiēdo en eſte tiempo lo de Nagera vna de las gouernaciones y tenencias mas principales que los Reyes de Caſtilla prouehiā, porque ſus gouernadores erā Capitanes generales de las fronteras de Nauarra y Aragon. En eſte meſmo año en veynte y quatro de Setiembre murio el Conde don Rodrigo Gomez, hijo del Conde don Gomez de Candeſpina, de quien la hiſtoria dexa diuerſas vezes hecha mencion, y fue enterrado en la clauſtra del moneſterio de San Saluador de Oña, donde ſe vee eſto, y en la meſma ſepultura yaze la Condeſſa doña Eluira ſu muger, que auiendo ydo en romeria a Ieruſalen falleció alli, y ſegun eſte letrero, fue ſu cuerpo traydo a eſte moneſterio. En eſte año doña Blanca Infanta de Nauarra, que ſe intitulaua Reyna de Caſtilla, muger del Rey don Sancho, pario vn hijo, q̃ como el Emperador ſu aguelo fue llamado don Alonſo, que fue Infante heredero de Caſtilla, donde vino a reynar por muerte del Rey dō Sancho ſu padre, ſegun la hiſtoria lo moſtrarà. Eſte Infante don Alonſo fue aquel Rey de Caſtilla, q̃ vencio la ſanta y grande batalla de las Nauas de Toloſa, que de otra manera llamā del puerto del Muradal, y por ſer la Reyna doña Blanca ſu madre Infanta de Nauarra, decendia del Cid Ruy Diaz por la linea de doña Eluira, hija mayor del Cid, porque ſegū en la hiſtoria de Nauarra lo moſtraremos muy claro, la Reyna doña Blanca madre del Infante don Alonſo era viznieta del Cid, de modo q̃ el Infante don Alonſo por linea materna

materna assi era reuiznieto del Cid, cuya inuencible sangre permanece y dura oy dia en los Catholicos Reyes de España.

Luys Rey de Francia, yerno del Emperador don Alonso, de algunos maleuolos siēdo siniestramente engañado, que la Reyna doña Isabel Infanta de España su segunda muger, era hija bastarda del Emperador don Alonso, y no legitima, refierē, que quiso en persona certificarse deste negocio, tan dificil. Para lo qual fingiendo venir en romeria a visitar el santo sepulchro del glorioso Apostol Santiago, caminó de sus reynos de Francia para España. Aunque el Emperador su suegro ignoraua la causa de su venida, vino a la ciudad de Burgos al recibimiento, que semejante yerno merecia, y acompañado de los Reyes don Sancho y don Fernando sus hijos, y de don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, y de los Prelados y Condes, y ricos hombres de sus estados le
1154. salio al recibimiento en el año de mil y ciēto y cincuēta y quatro. Marauillose el Rey de Francia de la grandeza y magestad del Emperador su suegro, con auer el mesmo corrido el mundo, porq̄ poco tiempo auia, que era buelto de las conquistas de la tierra santa, y auia visto grandes Prouincias de ambas Asias Menor y Mayor, y en Europa los Imperios de Constantinopla y Alemaña, y sus Principes, andandolo todo personalmente, segun copiosamēte los historiadores Franceses lo narran. Auiendo sido grandes las fiestas de Burgos, despues que el Rey de Francia huuo descansado en aquella ciudad algunos dias, fueron todos los Principes a Santiago, y hecha la romeria, dieron buelta a Toledo. Para donde el Rey don Alonso auia conuocado Cortes generales, assi de Christianos, como de Moros, no faltando en semejante negocio don Ramon Berenguer Conde de Barcelona. Si las fiestas de Burgos fueron grandes, excedio tanto lo de Toledo, que el Rey de Francia, admirandose mucho mas, marauillose de la potencia y magestad de los reynos de España, y como se huuiesse certificado de la maldad, de que auia sido informado, dixo publicamēte, que daua gracias a Dios, porq̄ auia merecido por muger hija de tan grande Rey, y sobrina de tan grāde Principe, como era el Conde don Ramō. Desta manera tornò muy alegre Luys Rey de Francia a sus reynos, solamente auiendo recebido vn carbunculo de muy grāde precio, de lo mucho que el Emperador su suegro, y los Reyes sus cuñados le auiā presentado. El Rey Luys no huuo desta Reyna doña Isabel ningun hijo varon, sino dos hijas, y en muriendo ella, casò tercera vez con Madama Aliza hija de Theobaldo señor de Bles, de quien huuo a su hijo heredero Felipe, segundo deste nombre, cognominado Augusto, Rey de Francia.

En el año siguiente, que fue de mil y ciēto y cincuenta y cinco, el Cardenal Iacinto siendo en los reynos de España Legado de la santa Sede Apostolica, hallauase en la Prouincia de Rioja en la ciudad de Nagera, en el año primero del Pontificado del Papa Adriano tercero, y como de parte de don Iuan Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas tuuiesse quexas, de que los Arçobispos de Braga y Santiago, no le prestauan la obediencia, que como a Primado le deuiā, dio el dicho Cardenal Legado en este año, vna sentencia contra el Arçobispo de Braga, mandando, que al Arçobispo de Toledo obedeciesse, como a su Primado. Tambien el mesmo Cardenal Legado, dio vnas letras executoriales contra los sufraganeos del Arçobispo de Santiago, mādando que diessen al Arçobispo de Toledo la obediencia y reuerencia deuida, como a Primado.

En este mesmo año de cincuenta y cinco, sien- 1155.
do de edad de sesenta y tres años, fallecio Andres Auglerio, Principe y señor de Milan, auiendo gozado del señorio quarenta y cinco años, y fue enterrado en la Iglesia de S. Ambrosio de la mesma ciudad, y sucediole en los estados Gualuagno su vnico hijo, quarto Principe y señor de Milan. El qual fue excelentissimo Principe, y no solo amigo de justicia y equidad, mas aun de la arte militar, a que siendo grandemente aficionado, ganò diuersas vitorias de los de Lodi, y Pauia Cremona, y de Guillelmo Marques de Monferrara, y de otros Principes de Italia, pero en su tiempo la ciudad de Milan padecio grandes trabajos, causados por el Emperador Federico Barbarroxa, hasta assolarla, y ser el mesmo lleuado preso a Alemaña con la nobleza de Milan, adonde despues buelto, reedificò la ciudad con ayuda de los vezinos, y del Emperador de Constantinopla. Su muerte se señalarà en su lugar.

CAPI-

CAPITVLO IX.

Como vn braço de San Eugenio, fue traydo de Francia a su santa Iglesia de Toledo, y translacion vltima de lo remaneciente de su santo cuerpo, y poblacion de Zurita, y conuentos que con el Conde don Ramon hizo contra Nauarra el Emperador don Alonso, y guerra hecha a los Moros Almohades, y muerte suya.

EL mesmo Luys Rey de Francia por la mucha deuocion que en el tiempo q̃ estuuo en Toledo, auia tomado a la santa Iglesia desta ciudad, y por complazer y agradar al Emperador don Alõso su suegro, y a los Reyes don Sancho y don Fernando sus cuñados, embio a esta santa Iglesia con mucha veneracion el braço derecho del glorioso martyr San Eugenio, primer Arçobispo de la mesma Iglesia, cuyo santo cuerpo estaua en el monesterio y Abadia de Sãto Dionysio de la orden de San Benito, cerca de Paris, como poco ha, lo acabamos de mostrar. El Embaxador del Rey de Frãcia, que con este admirable don y joya vino a España, fue el reuerendo Abad, que era en esta sazon en el mesmo monesterio de San Dionysio. El qual llegado cerca de Toledo, salieron al recebimiento a pie el mesmo Emperador y los Reyes sus hijos y su corte, y clero y pueblo Toledano, y con grandes processiones y fiestas metieron la bendita reliquia a la santa Iglesia suya, auiẽdo de grande rato de la ciudad traydo la arca del santo braço en proprios ombros el Emperador y los Reyes sus hijos y vn Grande del reyno. Sucedio la translacion desta santa reliquia en el año del nacimiẽto de nue-
1156. stro Señor de mil y ciento y cincuẽta y seys siendo Arçobispo desta santa Iglesia el Primado don Iuan, ya nombrado, sucessor del Arçobispo don Ramon, y fue colocado en el sagrario suyo en doze dias del mes de Hebrero dia Domingo deste año.

Despues por la bondad del omnipotente Dios, dende en quatrocientos y nueue años y nueue meses y seys dias se acabò de traer a la mesma santa Iglesia lo remaneciente del santo cuerpo, el qual por la singular y pia deuocion del Catholico Rey don Philipe nuestro Señor, y por la santa magnificencia y liberalidad de su cuñado y hermano Carlos noueno deste nombre Christianissimo Rey de Francia, y consentimiento de Carlos Cardenal de Lorena, Abad de la mesma casa fue trasladado, restituydo y puesto en su Iglesia en diez y ocho de Nouiẽbre dia Domingo del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, siendo Arçobispo desta Santa Iglesia don fray Bartholome Carrança de Miranda, que por el impedimiento que a todos consta, no se pudo hallar presente, por lo qual gouernaua la Iglesia y su Arçobispado dõ Gomez Tello Giron, persona de muchos meritos. Es para alabar la diuina Sabiduria, q̃ acabo de mil y quatrocientos y sesenta y ocho años, vno mas o menos, que este glorioso santo, en el Imperio de Flauio Domiciano, como en su lugar se escriuio, huuo en Frãcia padecido martyrio, tornassen sus santos huessos a España a la santa Iglesia suya. Hizose en Toledo el mas solene recebimiento y entrada, que se pudo pensar y traçar, y huuo el mayor concurso de gentes, q̃ se cree, auerse jamas juntado en España en vna ciudad, siendo presentes la Catholica Mageſtad, y su hijo primogenito el Principe dõ Carlos, y sus primos los Principes de Vngria y Bohemia Rodulpho y Hernesto, hermanos, hijos del muy alto Emperador Maximiliano, segundo deste nombre, y grãde numero de Duques, Condes, Marqueses, Caualleros, y personas de mucha cuenta. Del estado Ecclesiastico se hallaron muchos Prelados, porque nuestro Señor, que a su sieruo queria honrar, permitio para mayor gloria suya, que a esta sazon se celebrasse Concilio Prouincial en la mesma ciudad, y assi fueron presentes don Christoual de Rojas y Sandobal Obispo de Cordoua, que en el santo Concilio presidia, y don Pedro Gasca Obispo de Siguença, dõ Diego de Cobarruuias y Leyua Obispo de Segouia, don Christoual de Baltodano Obispo de Palencia, don fray Bernardo de Fresneda Obispo de Cuenca, don Honorato Iuan Obispo de Osma, y tãbien don Iuan Suarez de Caruajal Obispo, que fue de Lugo, y dõ Pedro Carlos Obispo de Girona, y otras muchas personas Ecclesiasticas de mucha veneracion. El que por mandado de su Mageſtad y comission desta santa Iglesia trabajo mas en ello, fue don Pedro Manrique de Padilla, Canonigo de la mesma Iglesia, hijo del Adelantado de Castilla, al qual y a Antonio de Ribera,

ra, amigo mio, Capellan del Coro de la mesma Iglesia, que yua en su compañia, yo vi passar en fin del año de mil y quinientos y sesenta y quatro por esta villa de Mondragon para su viaje de Francia, donde el que mas ayudò y fauorecio al desseado sucesso deste santo negocio, fue don Frances de Alaua, natural de la ciudad de Vitoria, Embaxador de su Magestad cerca del Rey Christianissimo, y fue puesto el santo cuerpo en la Capilla del santo sepulchro debaxo del Altar mayor en lugar muy decente.

Cerca destos tiempos, durante el Imperio del Emperador don Alonso, la villa de Zurita fue poblada de Christianos Muçaraues, venidos de las ciudades de Calatayud y Zaragoça, y de otras partes de Aragon, como el mesmo Emperador lo dize en vn priuilegio que les da en vno con la Emperatriz doña Rica su muger, y con los Reyes don Sancho y don Fernando sus hijos, dado en Toledo en quatro delas Nonas de Março de la Era de mil y ciento y nouenta y quatro, que es a quatro del mesmo mes de Março del dicho año del nacimiento de cincuenta y seys, Imperando en Toledo, Leon, Galicia, Castilla, Nagera, Zaragoça, Baeça, Almeria, Andujar, Pedroche, y Santa Eufemia. Todos estos titulos pone el Emperador don Alonso en este instrumẽto suyo, el qual se hizo, siendo cõfirmadores los dichos dos Reyes sus hijos, y don Iuan Arçobispo de Toledo, y el Conde don Manrique, que tenia la tenencia de Baeça, y siendo mayordomo del Emperador el Conde don Ponce, y Alferez del Emperador don Gonçalo Marañon, y el Conde don Nuño Perez, teniendo a Montoro, Esteuã Alhembran Zafalmidina, y Pedro Albacin Alcalde y verdadero Iuez, y Iulian Perez de Alguazil. No solo por esta escritura consta hallarse en este tiempo el Emperador don Alonso en la ciudad de Toledo, mas tambien por otra donacion del mesmo archiuo, q̃ de la aldea de Alcauon haze al dicho Conde don Nuño Perez, y a sus hijos y generacion en siete de las Kalendas de Abril de la dicha Era de nouẽta y quatro, que es a veynte y seys dias del dicho mes de Março, del mesmo año de cincuenta y seys, dõde dize ser hecha esta carta en Toledo en vno con su muger la Emperatriz doña Rica, y con sus hijos don Sancho y don Fernando, reynando en Toledo, Leon, Galicia, Castilla, Nagera, Zaragoça, Baeça, Almeria, Andujar, y Santa Eufemia. Los confirmadores son el Rey don Sancho hijo del Emperador, y el Rey don Fernando hijo del Emperador, don Iuã Arçobispo de Toledo, y el Conde don Manrique, que tenia la tenencia de Baeça, y el Conde don Ponce mayordomo del Emperador, don Gonçalo Marañon Alferez del Emperador, y los Condes don Pedro, don Gonçalo Fernandez, don Ramiro, don Pedro Alonso, y con ellos Garcia Deaçã, y Garcia Gomez, siẽdo Chanciller del Emperador Iuã Fernãdez. Hazese verisimil, q̃ todos estos Caualleros fuerõ presentes a hõrar la trãslacion de la reliquia y braço del glorioso S. Eugenio.

Eran tantas las solicitaciones que don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon trataua con el Emperador su cuñado por la cõquista de Nauarra, q̃ el Emperador muchas vezes, aunque de mala gana, venia a confirmar las ligas passadas, y a ofrecer, que haria guerra a Nauarra, como lo concertarõ en el dicho año de mil y ciẽto y cincuẽta y seys. En el qual assi bien concordaron, que la Infanta doña Sancha, hija del Emperador, que en la Emperatriz doña Rica su segunda muger huuo, casasse, quando fuesse de edad con don Ramon Infante de Aragon, primogenito y heredero del Conde don Ramon Principe de Aragon, y de su muger la Reyna doña Petronilla, señora propietaria del reyno de Aragon. Este Infante don Ramon, heredero de Aragon, mudò el nombre despues del fallecimiento de su padre, y se llamò don Alonso, el qual vino a reynar en Aragon, siendo sexto Rey de Aragon. Por la parte de la Andaluzia, los Moros comẽçarõ a hazer algunos mouimiẽtos de guerra, por lo qual, y por otras causas y respetos, el Emperador don Alõso afloxò, en començar la guerra de Nauarra, a cuyo Rey don Sancho el Sabio, antes se tenia entendido, que de secreto daua ayuda contra el Principe de Aragon. El qual despues q̃ ya congregò sus gentes para entrar en Nauarra, cessò, a ruego del Emperador, difiriendole para el dia de S. Martin deste año, con juramẽto q̃ hizo el Emperador, de no fauorecer en ninguna cosa a don Sancho Rey de Nauarra. Esta confederacion y liga que

contra Nauarra se hizo, los Reyes don Sancho de Castilla y don Fernando de Leon, hijos del Emperador don Alonso, juraron quando arriba se concertò el casamiento futuro de la Infanta doña Sancha su hermana, pero tampoco llegado el dia de san Martin, se hizo la guerra.

1157. Venido el mes de Hebrero del año siguiente de mil y ciento y cinquenta y siete, que fue el vltimo año del Imperio y reyno del Emperador don Alonso, confirmose en la ciudad de Toledo la mesma liga cõtra Nauarra, la qual no solo jurò el mesmo Emperador, mas aun los Reyes sus hijos don Sancho y don Fernando, pero tampoco se efetuo, mas antes el Emperador en compañia de los dos Reyes don Sancho y don Fernãdo sus hijos, y de muchos prelados y Caualleros de sus reynos, passò con grande exercito a la Andaluzia cõtra los Moros Almohades, de quienes cobrò la ciudad de Baeça, y villas de Andujar y Quesada, y les hizo otros muchos daños y males. Acabada la guerra, dexò el Emperador don Alonso por fronterero y guarda de aquellas tierras a don Sancho Rey de Castilla su hijo primogenito, y hallandose doliente, tomò la buelta para el reyno de Toledo, passado el puerto del Muradal, aumentosele tanto la enfermedad, que no pudiendo mas caminar, parò en vn lugar, llamado Fresnedas, debaxo de vn enzino de grãde frõdosidad, dõde agrauãdosele la enfermedad le confessò y comulgò don Inan Arçobispo de Toledo, hallãdose presente don Fernando Rey de Leon. Desta manera al Catholico Emperador de las Españas y Rey de Castilla y Leon se le acercò la muerte, auiendo treynta y cinco años, poco mas, o menos, que reynaua en Castilla y Leõ, y veynte y dos años y medio, y algo mas, q̃ gozaua del titulo de Emperador, fallecio en Fresnedas debaxo de aquel enzino, mediado el mes de Agosto de 1157. segũ el mesmo lo auia mandado, fue enterrado en la capilla Real de la santa Iglesia de Toledo, siendo el primer Rey de Castilla, que en aquella Iglesia se sepultò. Estaua la capilla Real en las espaldas del Altar Mayor, y fue puesto el cuerpo en la boueda dõde agora està la capilla del santo Sepulchro debaxo del Altar Mayor.

HISTORIA DE DON SANCHO EL DESseado, sexto Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO X.

Del principio del reyno del Rey don Sancho, y partes suyas, y cosas que tratò con el Rey de Nauarra, y el de Leon su hermano.

Esto fue en la Era de 1195. DOn Sancho tercero deste nombre, cognominado el Desseado, sucediò al Rey Emperador don Alonso su padre en Castilla y Toledo sin Leon, en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y cinquenta y siete. Luego que el Rey don Sancho supo en Baeça la muerte paterna, dexando quanto en la Andaluzia de la otra parte del puerto del Muradal los Christianos posse hian, vino a mas andar, a donde con el cuerpo del padre estaua don Inan Arçobispo de Toledo, y los otros prelados y grandes, en cuya compañia trayendolo a Toledo, se celebraron sus Imperiales obsequias, y le enterraron. Fue el Rey don Sancho Principe muy bueno, justo piadoso, dotado de grãdes virtudes, padre de pobres, amigo de las religiones, defensor de vindas, tutor delos pupilos y huerfanos, y llamado de todos juez justo, y escudo de los nobles, por la qual dignissimamẽte cognominado el Desseado, porq̃ con razõ son muy desseados y amados semejãtes Principes. No solo fue dotado destos dones, mas tãbiẽ era estrenuo cõ los enemigos, y liberal cõ todos, y de muy alto coraçon, apetecieẽte cosas dignas a su Real grãdeza, deuoto de los templos, y temeroso de Dios, q̃ es el principio de la sabiduria. Casò el Rey don Sancho en vida del Emperador su padre con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del dicho don Garcia Ramirez Rey de Nanarra ya defunto; y de la Reyna doña Margarita, llamada de otra manera Margelina, hija de Rotron Conde de Alperche, y desta señora, en

vida

vida del padre huuo vn hijo, llamado don Alonſo, ya nombrado, que en el reyno le ſucedio, de cuyo nacimiento queda hablado. El Rey don Fernando ſu menor hermano, començò a reynar en Leon y Galicia, diuidiendoſe los reynos de Leon y Caſtilla, ſegun el repartimiento que ſu padre hiziera, que fue cauſa de hartas guerras, como adelante la hiſtoria darà a entender, y del Rey don Fernando, en acabando eſta hiſtoria del Rey don Sancho ſu hermano mayor ſe harà ſuficiente relacion.

Quando el Rey de Nauarra don Sãcho el Sabio entendio la muerte del Rey Emperador, eſcriueſe en algunas hiſtorias de Nauarra, que deſſeando tomar vengança de algunas entradas, que los dias paſſados los Caſtellanos auian hecho en ſu reyno, congregò a diligencia las gentes de ſu reyno, no queriẽdo perder la comoda ocaſion, de diuiſiõ y repartimiẽto de los reynos de Caſtilla y Leon, y muerte del Emperador, q̃ a todos turbò y entriſtecio. Con las gentes q̃ con grande preſteza auia juntado, refieren, que corrio las tierras de la comarca de Burgos, robando la tierra, y que deſpues el Rey de Nauarra dio buelta a ſu reyno, con no menor diligencia, de la q̃ auia entrado. Deſta entrada de los Nauarros en Caſtilla, ſegun los meſmos Autores eſcriuen, pesò mucho al Rey don Sancho, y refieren, que embio por ello a deſafiar al Rey de Nauarra, y que eſtãdo deliberado de tomar ſatiſfacion, vinieron al Rey don Sãcho ciertos Condes del reyno de Leon, ſiendo entre ellos el mas principal, aquel Cauallero, llamado el Conde don Ponce de Minerua, q̃ auia ſido Alferez del eſtandarte del Emperador don Alonſo, quexandoſe del Rey dõ Fernando ſu hermano, por les auer quitado las tenẽcias y gouernaciones de tierras que tenian deſde el tiempo del Emperador ſu padre ſin tener culpa ninguna. Mucho pesò deſte negocio al Rey don Sãcho, el qual refieren diuerſas Chronicas, que prometio al Conde don Ponce, de tratar dello con el Rey ſu hermano, pero ſegun aquellas hiſtorias de Nauarra, primero ſe quiſo ſeruir del en la guerra que contra Nauarra pretendia hazer, y tratan que el Conde holgãdo dello, ſiendo proueydo por Capitã General del exercito Caſtellano, entrò poderoſamente en las tierras de Nauarra por la Bureua y Rioja, quedando el Rey don Sãcho en Caſtilla, dando orden en las coſas de ſu reyno. Deſta manera el Conde don Ponce, refieren, que llegò a las llanas de Valpierre, cerca de S. Aſencio, no lexos de la villa de Bañares, y que en la batalla campal vencio al Rey de Nauarra. A bueltas deſto tratan otras coſas, no de mucha aparencia de credulidad, diziendo, que el Cõde don Ponce lo meſmo hizo en nueua batalla, que en el meſmo lugar dio a los Frãceſes, q̃ venian en ſu fauor del Rey de Nauarra, y que deſpues que ſe vio vencedor de ambas batallas, con mucha liberalidad ſoltò a todos los priſioneros, aſſi Nauarros como Franceſes, y tornò vitorioſo a la ciudad de Burgos, auiendo baſtantemente ſatiſfecho a la indignacion, y enojo del Rey don Sancho. Eſta batalla de la manera que refieren auer paſſado, ſeñalarà mas copioſamente en la hiſtoria del meſmo Rey de Nauarra don Sancho el Sabio, a cuenta de los otros, que della hablan.

Paſſadas las coſas arriba eſcritas, el Rey don Sancho refieren, que teniendoſe por muy ſeruido del Conde don Ponce de Minerua, y queriẽdole ſer Principe grato, fue contra el Rey don Fernando ſu hermano haſta Sahagun. Lo qual ſabido por el, recibiendo pena dello, con muy poca caualleria, y acompañamiento ſin armas, vino adonde el Rey don Sancho eſtaua, de quien, ſiendo con mucho amor recebido, holgaron mucho los Reyes hermanos, y deſpues de auer largo conferido ſobre las quexas del Conde don Ponce, y ſus cõpañeros, no ſolo prometio el Rey don Fernando, reſtituyrles quanto les quitò, mas de las hazer mayores mercedes, y al meſmo Rey don Sancho ſe ofrecio a hazerle homenaje de vaſſallo, ſi queria. El buẽ Rey don Sancho aceto lo primero, pero por lo ſegundo reſpondio, que nunca Dios permitieſſe, que hijo de tan grande padre fueſſe vaſſallo de ningun Principe del mundo, y q̃ el eſtaua muy contento con la particion que el Emperador ſu padre hiziera de los reynos. Deſta manera ſiendo el Conde don Ponce, y los demas reſtituydos en ſus tierras y tenencias, y auiendo paſſado muchos dulces coloquios entre los vnanimes hermanos, ſe deſpidieron amoroſamente, y el Rey don Sancho boluio a Toledo.

CAPITVLO XI.

De la fama que en eſte tiempo huuo de la venida de los Moros ſobre Calatraua, y principio de la orden de la ſanta milicia ſuya, y viſtas del Rey don Sancho con el Conde don Ramon, Pirncipe de Aragon, y muerte de la reyna doña Blanca, y del Rey don Sancho ſu marido.

QVando el Rey don Sancho boluio de Sahagun, y llegò a Toledo, hallò nueuas, que los Moros venian ſobre la villa de Calatraua, cuyo caſtillo teniendo en eſta ſazon los Caualleros de la ordẽ de los Tẽplarios, no ſe reputando ellos por baſtantes para la reſiſtencia de la grande fama de la venida de los Moros, vinieron al Rey dõ Sancho, ſuplicandole, tomaſſe ſu Caſtillo y villa, por no ſe hallar ellos con fuerças ſuficientes para la defenſa ſuya. El Rey dõ Sancho huuo de recebir en ſi a Calatraua, y dexandola los Templarios, ningun grande del reyno ſe hallò, que viendo el hecho ſuyo, ſe preferieſſe acetar la defenſa de aquel pueblo, contra tanta fama de enemigos. Vioſe el Rey don Sancho en cuydado por eſte negocio, y entonces a lo que piadoſamẽte ſe puede creer, permitiò nueſtro Señor, para mayor conſuelo de la aflicion de los ſuyos, que en la meſma ciudad de Toledo ſe hallaſſen dos religioſos de la orden Ciſtercienſe, que otros refieren de ſan Benito, el vno llamado don Fray Ramon, que era primer Abad del Moneſterio de Santa Maria de Hitero del rio Piſuerga, de la Dioceſi de Palencia del reyno de Caſtilla. Bien veo, que algunos eſcriuen, que eſte don Fray Ramon era Abad del moneſterio de Hitero del reyno de Nauarra, no lexos de la ciudad de Tudela, y tambien ſe q̃ con eſta meſma cauſa fundados, los religioſos de aquella Real caſa de Nauarra, no ſolo afirman lo meſmo, mas aun pretenden, ſer aquella caſa origen de la orden de Calatraua, haſta dar memoriales, aſſi a la Catholica Mageſtad del Rey don Philipe nueſtro ſeñor, como en capitulo general a los Caualleros de la meſma ordẽ, pretẽdiẽdo ſer ſuyo el patrimonio de Calatraua: pero recibẽ engaño, por la equiuocacion del nombre, por ſer vno meſmo, porque ni el Rey don Sancho hiziera a moneſtrio de fuera de ſus reynos la donacion, que luego ſe notarà de la villa de Calatraua, pueblo en eſte tiempo de mayor importancia de toda la frontera de los Moros, ni la concordancia de los tiempos da a eſto lugar, porque ſegun en diuerſas memorias de fundaciones de moneſterios del reyno de Nauarra ſe trata, nõ en eſte tiempo, mas aun en los quarenta años ſiguientes no eſtaua fundada la caſa de ſanta Maria de Hitero del reyno de Nauarra, porque afirman, ſer ſu fundacion y dotacion de don Sancho Rey de Nauarra, octauo y vltimo deſte nombre, cognominado el Fuerte, y de otra manera el Encerrado, hijo del Rey don Sancho el Sabio, que agora reynaua en Nauarra, y aũ reynò en los treynta y ſeys años y algunos meſes ſiguientes, como ſe verà en la hiſtoria de aquel reyno. El otro religioſo era de ſu obediencia, llamado Fray Diego Velazquez, cuyo cognomento patronimico algunos curioſos deſte tiempo interpretan en Velaſco, buen cauallero, natural de la tierra de Bureua, que antes de religioſo auia profeſſado muy biẽ la arte militar, criãdoſe en la compañia del meſmo Rey don Sancho, en ſeruicio ſuyo y del Emperador ſu padre. Pues Fray Diego incitado de ſu generoſo animo, viendo al Rey don Sãcho ſu ſeñor ſolicito y cuydadoſo por la defenſa de Calatraua, de tal manera rogò, y perſuadiò a ſu Abad don Fray Ramõ, que el auque al principio, por las grandes dificultades de la empreſa, eſtuuo no ſin ocaſion atras, è indeterminado, vino en ello, por ſeruir a Dios y al Rey, y defenſa y conſeruacion de la tierra, y con eſte animo ya reſoluto en ello, ſe ofreciò al Rey don Sancho, a la defenſa de la villa de Calatraua.

Eſto fue grande contentamiento para el Rey, y no de menor para don Iuan Arçobiſpo de Toledo, cuyos feligreſes eran los que mayor daño eſperauã recebir de la entrada de los infieles, por ſer aquellas tierras del diſtrito de ſu Arçobiſpado. Por lo qual y por todo lo demas, dando muchas gracias a N. Señor, que en los grandes trabajos, ſocorre cõ mayores fauores, no ſolo cõ volũtad muy ampla ayudò el meſmo, partiẽdo liberalmẽte de ſus bienes y rẽtas, mas aun cõ ſu exẽplo y predicacion y conceſſion de grandes indulgẽcias por la ſanta Sede Apoſtolica, para tan ſantas y Catholicas guerras dadas y concedidas, de tal manera animò, y confortò a las gentes de la

cor-

Corte del Rey don Sancho,y en particular a las de la mesma ciudad de Toledo, q̃ no quedò persona de cuēta en toda la ciudad, que no fuesse personalmente a la villa de Calatraua con el Abad don fray Ramon a la defensa suya, y resistencia de los enemigos de la Fè Catholica. Los q̃ por algunas justas causas no podian yr, embiauan gentes y otros dauan cauallos y armas, a los q̃ no tenian, y querian yr, y otros dauan dineros,con santa volūtad para el sueldo de la gente,y otros prouehian de vituallas de sus graneros, y otros hazian lo mesmo de sus ganados,y otros prouehiā de otras muchas cosas necessarias a la guerra,siēdo todos vnanimes de tā santa y necessaria obra. En la qual si los Caualleros Templarios no fueron bastantes para conseruar lo q̃ professauan,defendiēdo la villa de Calatraua, fue mucho lo q̃ merecio la ciudad de Toledo,especialmente los religiosos,fray Ramon y fray Diego,mouedor desta obra.

1158. Estas cosas passauan en Castilla en principio del año de mil y ciento y cincuenta y ocho,y viendo el Rey don Sancho el santo y generoso animo del Abad don fray Ramon,luego a la mesma hora con desseo de seruir a Dios,y remunerar,y dar mayor animo al venerable Abad,hizo donaciō de la mesma villa de Calatraua cō sus terminos y montes,tierras,aguas,prados, pastos, entradas,salidas,y los demas derechos a la villa pertenecientes a Dios, y a la bienauenturada Virgē santa Maria su madre, y a la congregacion Cisterciense,y al Abad don fray Ramō,y a los demas religiosos presentes y futuros.Desto dio el Rey don Sancho su instrumento publico, referendado por Martin Pelaez su notario, fecho en el mes de Enero de la Era de mil y ciento y nouēta y seys,q̃ es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y ocho.Cuyos cōfirmadores son el dicho don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, vassallo del Rey, y el dicho don Iuan Arçobispo de Toledo,Primado de las Españas,y don Ramō Obispo de Palencia,don Pedro Obispo de Burgos, y don Celebruno Obispo de Siguença,don Rodrigo Obispo de Calahorra, don Iuan Obispo de Osma,y el Conde Manrique,Gutierre Fernādez juez de Castilla, el Conde Bela de Nauarra, el Conde Lope Alferez del Rey, el Conde Gonçalo, mayordomo del Rey,y Sancho Diaz,Pedro Ximenez tenedor de la tenencia de Logroño,y Fortun Lopez de Soria,Gonçalo Rodriguez,y Gōçalo Marañon Cō esta donacion,q̃ despues por el Rey don Alonso su hijo fue cōfirmada,el Abad dō fray Ramon hechos los preparamientos y preuēciones necessarias,assi en la congregacion de la gēte, como en todo lo demas cōueniente a la guerra,partio en la deuida orden para la frontera de los Moros,especialmente a la villa de Calatraua,q̃ era la fuerça y propugnaculo de mayor importancia de aquellas cōfines de los Moros. Los quales causando mayor espāto con la fama,q̃ con el efeto de la venida, la qual por esta grande resistēcia,que se les aparejaua,o por otras causas, luego cessò, quedò la tierra libre deste cuydado, y el Rey don Sancho tuuo harto contēto,y dieron todos muchas gracias a Dios,que recibiendo la voluntad de sus sieruos, q̃ por la defensa de la Fè Catholica yuan deliberados a recebir corona de martyrio,o defender la tierra,permitio q̃ no viniessē los Moros. Despues muchos Caualleros y otras nobles gentes,q̃ fuerō a este santo viaje,renunciādo al mundo,tomaron la Ordē Cisterciense del Abad don fray Ramon,cō habito decēte y templado, como conuenia a la soltura y ligereza de la arte y diciplina militar,para guerrear, y combatir con los Moros,siendo este el principio,de dōde vino a proceder y resultar la santa Ordē militar de Calatraua,q̃ tā insigne ha sido,y es en los reynos de España,y en todo el orbe.

El Abad don fray Ramon,dando ordē en la custodia de Calatraua,conocido y visto, q̃ los Moros no venian,dio la buelta a Toledo, con las demas gentes, q̃ guarnecidas las fronteras de lo necessario,restauā,y passando a su Monesterio de Hitero, cōgregò mucha copia de ganado,para assistir en persona a la defensa de Calatraua, y tambiē a exemplo de lo q̃ los vezinos de Toledo auian hecho,y las demas gētes de aquel territorio suyo, fue grande la gente que se le juntò,cuyo numero todos los Autores hazen de veynte mil hōbres. Estos fueran dificiles de sacar de Nauarra, especialmēte para reyno estraño,ni don Sācho Rey de Nauarra diera lugar a ello, tratando siempre guerras,y diferencias con Aragon, porque allende de vaziar con tanta gente vn rey-

no de angostos limites,como el suyo, era dar animo a sus aduersarios, y esto mesmo sin lo demas q̃ escrito queda,manifiesta,co don Fray Ramõ era Abad del dicho monesterio de Hitero del rio Pisuerga,y no del de Hitero de Nauarra.No declarã los autores del efeto de la yda de tãtas gẽtes, pero verisimil es,q̃ yrian los mas a poblar aquellas tierras,q̃ cõ las correrias è incursiones de las guerras passadas estauã muchas despobladas,y otras no biẽ pobladas,especialmẽte acrecẽtariã la poblaciõ de la mesma villa de Calatraua,para mas aumẽto y cõseruacion suya, y el ganado seria para los mesmos efetos.Ay autores,q̃ si en el señalar el tiẽpo no recibẽ engaño,afirman,q̃ el Rey don Sãcho hizo la donaciõ deCalatraua en la villa deAlmaçan por Enero del año passado de cinquẽta y siete, pero como entõces Imperaua su padre, esto no ha lugar,ni menos cõsta por el mesmo priuilegio.Refierẽ tãbien del Abad don Fray Ramõ,q̃ vino a fallecer en Ciruelo, cerca de Toledo en tãta santidad,q̃ por sus meritos obrò nuestroSeñor muchos milagros,y fue enterrado en el mesmo lugar. Fray Diego Velazquez auiẽdo viuido largos años despues de su Abad dõ Fray Ramõ,vino a fallecer en el monesterio de S.Pedro de Gumiel,dõde fue sepultado.Despues del Abad don Fray Ramõ,a quiẽ diez años de Abadia,quierẽ algunos dar,ponen los mesmos por Abad a otro,llamado Rodulpho,dandole siete años de Abadia,y despues sin tener aun noticia del nombre,quieren dezir, auer auido otro Abad en cinco años,pero lo contrario se verà luego, venidos a hablar del primer maestre don Garcia.

En tãto que las cosas de Calatraua passauã de la manera q̃ se ha referido,el Conde dõ Ramon Berenguer,Principe de Aragõ,pareciendole,q̃ por la ocasiõ de la guerra,que el Rey don Sancho de la manera q̃ escrito queda,esperaua de los Moros, era tiempo comodo,para con el auentajar los negocios del reconocimiẽto, que el reyno de Aragon hazia al Rey de Castilla,desseò verse con el Rey don Sancho su sobrino. Para esto viniendo el Conde a Castilla, se viò con el Rey por el mes de Hebrero deste año de cinquenta y ocho en Naxama,y llegado a tratar de negocios,tuuieron diferencias sobre el reconocimiento que Aragon hazia a Castilla,desde el tiẽpo de don Ramiro el Mõge,Rey de Aragõ,suegro del Conde,porq̃ el Conde pedia q̃ Zaragoça y Calatayud,y las demas tierras, q̃ los años passados auiã hecho reconocimiẽto a Castilla,deuia posseer libremente.Passadas entre el Rey y el Cõde largas diferẽcias, fue acordado,mediante los grãdes prelados de ambas partes,q̃ en ello interuinieron, q̃ el Conde don Ramon Berenguer,y los Reyes de Aragon sus sucessores, quedassen todavia por vassallos de los Reyes de Castilla, siendo obligados a venir a las cortes deCastilla,y que en las coronaciones de los Reyes de Castilla siruiessen, de tener el estoque desnudo al acto Real.Sin los muchos prelados y caualleros del reyno de Aragõ, y principado de Cathaluña,que a esto fueron presentes,hallaronse de los de Castilla don Iuã Arçobispo de Toledo, y los Obispos de Calahorra y Siguença, y los Condes don Manrique deLara,don Põce deMinerua,Gutierre Fernãdez de Castro,Gõçalo Ruyz de Atieça,y otros caualleros y personas de cuẽta,en cuya presencia se ordenarõ estas cosas,como Zurita lo refiere mas largo.

En el principio del verano deste año,la Reyna doña Blãca,muger del Rey don Sãcho,hallãdose en Toledo, teniẽdo intẽciõ de enterrarse en el monesterio de santa Maria la Real de Nagera,como en lugar del distrito de Castilla,q̃ los tiẽpos passados auia sido sepultura de algunos Reyes de Nauarra sus progenitores,dotò a este monesterio haziẽdole donaciõ de la villa deNestares,q̃ es cerca de Torrezilla delos Cameros,por su priuilegio dado en la ciudad de Toledo en tres de las kalẽdas de Mayo de la Era de 1196. q̃ es 29. dias del mes de Abril deste año del nacimiento de 58. En algunas memorias se halla que esta Reyna doña Blanca falleciò del parto del Infante don Alonso su hijo,pero ya que falleciò de parto,seria de algun otro hijo,de que las historias no hagan mencion, porque el Infante don Alõso naciò en vida del Emperador su aguelo,y la Reyna doña Blanca,consta,que viuia en vida del Rey don Sancho su marido. En cuyos dias falleciò en este presente año en veynte y quatro del mes de Iunio,dia Martes,y fue enterrada en el dicho monesterio de Nagera, donde en ca-

da

da año en este mesmo dia de su fallecimiẽto se celebra perpetuamente vn aniuersario por su anima, por el Abad y monges de aquella casa. Despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, viuio poco tiempo el Rey don Sancho su marido, el qual sintio mucho su muerte, por justas causas, y con su fin no tardò en venir harta aflicion a Castilla, y viendose cercano a la muerte, encomendò la custodia y criança del Infante don Alonso su hijo y heredero a vn Cauallero principal, llamado don Fernan Ruyz de Castro, en cuyo poder mādò que estuuiesse hasta que fuesse de edad de quinze años, y que hasta la mesma edad, guardasse cada Cauallero la tenencia, con que en esta sazon se hallaua. Hechas estas y otras cosas, dignas a el, y auiendo vn año y doze dias que reynaua, fallecio en la mesma ciudad de Toledo, en treynta y vn dias del mes de Agosto, dia Domingo del dicho año de mil y ciento y cincuēta y ocho, y en la Iglesia mayor fue enterrado, cerca del Emperador don Alonso su padre. Agora se escriuirà del Rey don Fernando su hermano, por no perder el hilo del procedimiento de los Reyes, siguiendo en esto al Obispo don Alonso, y a otros.

HISTORIA DE DON FERNANDO, vigesimo octauo Rey de Leon, sin Castilla, en cuya vida se escriue mucha parte de la de don Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO XII.

De las cosas del principio del reyno del Rey don Fernando, y reuoluciones de Castilla, por las tutorias del Rey don Alonso.

Esto fue en la Era de 1195.

DOn Fernando, segundo deste nombre, sucedio al Rey Emperador don Alonso su padre en los reynos de Leon y Galicia, en el año passado del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y siete, por el mes de Agosto al mesmo tiempo y año, que su hermano el Rey don Sancho començò a reynar en Castilla. Siēdo presente à la muerte del Emperador su padre, no curò de aguardar a que el Rey don Sancho su hermano viniesse de Baeça, mas antes por recelo que del tenia, dexando el cuerpo del padre, entrò en el reyno de Leon, y se apoderò de lo que el padre le auia assignado. Fue el Rey don Fernando dotado de muchas virtudes, clemente, alegre, liberal, amigo de las religiones, muy deuoto, limosnero, y mas amado que temido de los suyos, y muy reedificador de pueblos, aunque a vezes daua oydos a murmuraciones. Assi en el principio de su reyno, refierē, que por zizañas quitò las tierras, tenēcias, y gouernaciones, que del tiempo de su padre teniā el dicho Conde don Ponce de Minerua, y a otros Condes y señores. Los quales con el reclamo de su agrauio, fueron a su hermano don Sancho Rey de Castilla, de quiē siendo bien acogidos, de la manera que breuemente queda dicho, fueron restituydos en sus gouiernos y tierras. Poco tiēpo passò despues destas cosas, hasta el fallecimiēto del Rey don Sancho su hermano, por cuya muerte el Rey don Alonso su hijo, siendo de edad de solos quatro años, començando a reynar en Castilla y Toledo con tutorias, huuo grandes rebueltas, diferencias y daños, siendo los principales causadores los del linaje y familia de la casa de Lara, que desseauā gouernar a los reynos. Con esta ocasion en el principio del reyno del Rey don Alonso, Principe de tan tierna edad, entrò su tio el Rey don Fernando, con mano armada en jurisdicion de Castilla, y tomò, y ganò algunas ciudades y villas, por persuasion de algunos Caualleros Castellanos, por estar el reyno diuiso entre los Manriques y Castros, siendo la causa porque el Rey don Sancho, como acabamos de dezir, viendose cercano a la muerte; encomendò la custodia y criança del Infante don Alonso su vnico hijo a don Gutierre Fernandez de Castro, Cauallero de grande autoridad, y senectud venerable, que auia sido su ayo, como escriue

el Arçobispo, de diziendo tambien, que fue cauallero tan notable, que cerca de quinientos Caualleros auia el mesmo armado con sus proprias manos, aunque de doña Toda su muger no huuo hijos algunos, pero que tuuo vn hermano, llamado don Ruy Fernandez, por sobre nombre el Caluo, que tuuo quatro hijos, nombrados don Fernan Ruyz, don Aluar Ruyz, don Pedro Ruyz, y don Gutierre Ruyz, y vna hija, llamada doña Sancha, Ruyz, que fue muger de dõ Aluar Ruyz de Guzman. En poder de don Gutierre Fernandez començò el Rey don Alõso a criarse en el principio de su reyno, y segun el testamento del Rey su padre los Condes, y los demas Caualleros de los reynos, comẽçaton a regir las tierras, tenencias y gouernaciones, con que cada vno se hallaua, hasta que el Rey don Alonso llegasse a los quinze años.

En estos dias eran señores muy poderosos en los reynos de Castilla, especialmente en las tierras de los confines de Duero, el Conde don Mantique de Lara, y sus hermanos el Conde don Aluaro de Lara, y don Nuño de Lara, hijos del Conde don Pedro de Lara, muchas vezes nombrado, y de su muger la Condessa doña Aba su muger, que primero fue muger del Conde don Garcia de Cabra, de quien en la historia del Rey don Alonso el sexto se hablò muchas vezes. El Conde don Garcia de Cabra, tuuo tuuo en ella a don Garcia de Acia su hijo, que tambien en este tiempo era grande señor en Castilla, especialmente estaua muy emparentado, por ser hermano de madre destos tres hermanos de la casa de Lara. Los quales de tal manera supieron persuadir a don Gutierre Fernandez de Castro, que entregando al Conde don Manrique la persona del Rey don Alonso se apaziguarian los reynos, por ser el Conde poderoso señor, que don Gutierre Fernandez por el bien vniuersal acordò de venir en ello, ofreciendole todos quatro hermanos, que reconocerian a la persona suya la ancianidad y superioridad a su notable senectud deuida. Entonces don Gutierre Fernandez, fiãdose dela Fè dada por el Conde don Manrique y por sus tres hermanos, entregò a todos quatro la persona del Rey don Alonso, el qual quedò en poder de don Garcia de Acia, como en hermano mayor de todos quatro. Dize el Arçobispo, que don Garcia, siendo Cauallero simple y llano, y no bien auisado en las cosas que deuia hazer, tratò con los hermanos, de donde se auia de proueer delas costas y expensas que se auian de hazer, y que ellos holgando desto, porque procurauan siempre, obtener la guarda del Rey mocho, le dixeron, que por euadirse de la carga de las expensas y costas, entregasse la persona del Rey al Conde don Manrique, y que tomando su consejo lo hizo assi en diminuycion de su honor, y de todo lo demas. Desto pesò mucho a don Gutierre Fernandez de Castro, el qual por ello, y porque no cumplian con el las condiciones de la entrega del Rey, pidiole, fuesse restituyda la persona del Rey don Alonso, pues a el competia la custodia y criança suya por el testamento del Rey don Sancho, pero el Conde don Manrique y sus hermanos començaron a escarnecer y burlarse del, reputandole por Cauallero, careciente de la deuida prudencia. De lo qual resultaron en los reynos del Rey don Alonso grandes guerras y discrimines entre las casas de Castro y Lara, causando los daños y homicidios y los demas males, que de semejantes concertaciones y parcialidades suelen emanar, dando con esto a don Fernando Rey de Leon, y a sus subditos grande ocasion, para tomar mayor mano en los reynos del Rey don Alonso.

CAPITVLO XIII.

Como don Fernando Rey de Leon se apoderò de muchas tierras de don Alonso Rey de Castilla, y lo q̃ dello resultò, y criança del Rey don Alonso en Auila, y linaje de Aualos, y confirmacion de la orden de Calatraua, y sucession de los Arçobispos de Toledo.

POr estas cosas don Fernando Rey de Leon, entrando en el reyno de Castilla, tomò alguna parte suya del districto delas tierras de las riberas de Duero, pertenecientes a Castilla, de lo qual el Conde don Manrique y sus hermanos recelando, que adelante procederia el Rey don Fernando, lleuaron al Rey don Alonso a la ciudad de Soria, y alli le pusieron en la parrochia de san-

ſanta Cruz, tomando la Fè deuida, de le guardar como a Rey y ſeñor natural. Falleciendo en eſte medio don Gutierre Fernandez de Caſtro, fue enterrado en el moneſterio de San Chriſtoual de Encas, y luego el Conde don Manrique pidiò a ſus ſobrinos don Fernan Ruyz, don Aluar Ruyz, dõ Pero Ruyz, y dõ Gutierre Ruyz, le dieſſen las tierras pertenecientes a la corona Real, que en ſu poder quedauan por fin del tio, pero ellos ſe eſcuſaron con el teſtamento del Rey don Sancho, diziendo no ſer obligados a dar, haſta que el Rey dõ Alonſo ſu ſeñor tuuieſſe qninze años. No parãdo aqui el Cõde dõ Manrique de Lara y ſus hermaaos, hizieron con grande inhumanidad deſenterrar el cuerpo de don Gutierre Fernandez, reputandole de traydor, ſi los ſobrinos no reſtituyan la tierra, los qnales alegando, que el Rey nunca aniendo pedido la tierra al meſmo Gutierre Fernandez, ya muerto, no podia el muerto, ſer reputado, ni hazerle cargo del crimen, fue juzgado y ſentenciado por la corte del Rey don Alonſo, ſer libre dello, y con eſto el cuerpo de don Gutierre fue reſtitnydo a ſu ſepultura.

Con eſtas coſas los reynos en lugar de ſer bien regidos y gouernados, andauan llenos de tantas ſediciones y guerras ciuiles, que creciendo de dia en dia por todas partes grandes calamidades y daños, no ceſſando los negocios, haſta que vinieron a cauſa de las diuiſiones, no ſolo a darſe al Rey don Fernando caſi todas las rentas y reditos de Caſtilla y de Toledo por doze años, mas aun el Conde don Manrique no parò, haſta neceſſitarſe a hazer homenage al Rey don Fernando, de le entregar la perſona del Rey don Alõſo ſu ſeñor por vaſſallo. Para cuyo indeuido efeto paſſando el Conde con el Rey don Fernando a la ciudad de Soria, donde el Rey don Alonſo eſtaua, fueron alli congregadas cortes, para dar aſſiento en eſto, y en las demas coſas tocantes a la pacificacion de los reynos de Caſtilla, y aſſiento que con el Rey don Fernando ſe auia de tomar, pero aquellos varones, a cuyo cargo auia quedado la cuſtodia del Rey don Alonſo, diziendo al Conde don Manrique generoſas y leales razones, que libre le entregauan al Rey ſu Señor, y que libre le guardaſſen, ſucediò, que el Rey don Alonſo como muchacho començò a llorar en los braços del q̃ le lleuaua, ſiendo incitado de alguno. Entõces boluiendo al Rey don Alonſo a ſu palacio, cõ cubierta de lleuarle a dar algo de comer, porque no lloraſſe, haziẽdoſe eſto, porque no vinieſſe a poder del Rey don Fernando ſu tio, vn cauallero noble, llamado don Pero Nuñez de Fuente Almexir, cubriò con la capa al Rey niño ſu natural ſeñor, y ſubiẽdo en vn cauallo muy ligero, con notable exemplo de fidelidad, le lleuò a la villa de San Eſteuan de Gormaz. En eſta ſazon hallandoſe el Rey don Fernando con muy grande deſſeo y anſia, de ver al Rey Alonſo, preguntaua del, pidiendo, que ſe lo traxeſſen, pero los Condes y Caualleros ſabidores de la lleuada del Rey entretuuieron con diuerſas reſpueſtas al Rey don Fernando, fingiendo eſtar dormiendo el Rey don Alonſo, porque don Pero Nuñez tuuieſſe mas lugar de poner en ſaluo al Rey, haſta que ſiendo preguntado el meſmo ayo, que ſe auia hecho del Rey don Alonſo, reſpondiendo el, que vn Cauallero auia venido, para le lleuar al Rey ſu tio, començò a auer en la ciudad grande bullicio y turbacion, pidiendo el Rey don Fernando que le buſcaſſen, donde quiera que eſtuuieſſe, y ſe lo traxeſſen.

Con eſta ocaſion los Condes ſignificando al Rey don Fernando, que yuan a buſcar al Rey don Alonſo, para le entregar, ſegun lo que con el eſtaua aſſentado, ſalierõ de Soria, y llegando aquella noche a San Eſteuan de Gormaz tomò el Conde don Nuño al Rey dõ Alõſo, y le lleuò otro dia a Atiença, ſin curar de lo concertado con el Rey don Fernando. El qual ſabidas eſtas coſas, teniendoſe por engañado y burlado del Conde don Manrique, le embiò vn Cauallero para le retar del perjurio è infidelidad, que contra el auia hecho, pero el Cõde diziendo al menſajero, que por librar a ſu natural Señor eſtaua obligado a hazer qnalquiera coſa, le deſpidiò luego ſin curar de darle mas ſatisfaciones y reſpueſtas. Eſcriue mas el Arçobiſpo, que el Rey don Fernãdo reptãdo en ſn preſencia al Cõde, reſpõdiò el Cõde, q̃ ſi el era leal, traydor, o aleuoſo no ſabia, pero de qualquiera modo que auia podido, auia librado de la indeuida ſeruidumbre a ſu ſeñor, muchacho

de

de tierna edad, pues era de su natural señorio, y que con esto por juyzio de todos fue dado el Conde por libre del crimen. Con estas cosas quedò el Rey don Fernando apoderado de Castilla, excepto de algunos pocos pueblos que toda via permanecieron por el Rey don Alonso, donde el se criaua, no teniendo aun en ellos toda la seguridad necessaria, hasta q̃ a lo vltimo fue lleuado a la ciudad de Auila, donde se criò cõ mucha fidelidad de sus nobles vezinos, en tanto que tuuo doze años, por lo qual vino a dezirse en estos reynos como por prouerbio aquella vulgar sentencia. *De Auila los leales.* Don Sancho Rey de Nauarra, viendo estas turbaciones de Castilla, pareciendole no perder esta comodidad para executar sus intentos, de cobrar las tierras que su reyno en los tiempos antiguos solia tener en Rioja y Bureua hasta montes de Oca, juntò sus gentes, y de tal forma se valiò desta ocasion, que cobrando a Logroño y Entrena, passò tomando pueblos, hasta las villas de Grañon y Cerezo, las quales tambien cobradas, entrò en la Bureua, y alli se apoderò de Biruiesca y de otros pueblos, mediãte rigor de armas, y por las demas vias que podia. En todo lo que era de mas importancia, puso los presidios necessarios, y hizo reparar los pueblos, para mayor defensa y fortificacion suya, causando el de su parte, y el de Leon de la suya muchos trabajos a Castilla. Con todas estas sediciones los ministros y gouernadores entendian en la administracion de los reynos, lo mejor que podian, intitulandose el Rey don Alonso, reynar en Castilla y Toledo, como parece por escrituras destos tiẽpos de la Era de mil, y ciento y nouenta y nueue, que es año del nacimiento de mil y 1161. ciento y sessenta y vno. Lo mesmo se manifiesta de otros muchos instrumentos deste tiempo, dados por el Rey don Alonso, cõfirmando priuilegios, y haziẽdo otras mercedes.

Por memorias deste siglo se manifiesta, que en esta sazon el linaje de los de Aualos era principal y noble en Nauarra, siendo entre los deste apellido personas de mucha cuenta don Ximeno de Aualos, y Iuã Martinez de Aualos, y sus hermanos Sancho Martinez de Aualos, y Garci Nuñez de Aualos. De los quales don Ximeno de Aualos por el remedio de su anima y de su muger y deudos, en presencia de don Rodrigo Obispo de Calahorra, y de Diego Arcidiano de Nagera, de Sancho Arcidiano de Alaua, y de Garcia Arcidiano de Calahorra, y de Arnaldo, Arcidiano de Beruerrigo, que son dignidades de la Iglesia de Calahorra, hizo gracia y donacion en la Era de mil y dozientos, que es año del nacimiẽto de mil y ciento y sessenta y dos, de toda 1162. la parte, que tenia en la Iglesia de san Felix de Aualos, a Dios y al bienauenturado san Millan de la Cogolla, y al Abad Fernando y a sus religiosos, siendo testigos desta escritura los sobredichos Iuan Martinez de Aualos, y Sancho Martinez de Aualos, y Garci Nuñez de Aualos. Durante las sediciones de Castilla el Papa Alexandro tercero, de nacion Italiano, natural de la ciudad de Sena, successor de Adriano quarto, confirmò en veynte y quatro de Setiembre del año de mil y ciento y sessenta y qua- 1164. tro la orden de la santa milicia de Calatraua, debaxo de la regla Cisterciense, y dirigiò su breue Apostolico a dõ Fray Garcia, que fue el primer maestre desta orden. En este tiempo no dexaua de auer Abad en Calatraua, que aun es verisimil viuia el Abad don Ramon, y despues en lugar de los Abades sucedieron Priores por concession del capitulo general de Cister, para que residiessen en el Conuento. Quanta vtilidad se ha seguido ala republica Christiana dela institucion desta orden, y quanta gloria y honra a los reynos de Castilla, no facilmẽte se podria dezir, como los leydos en las historias de España lo tienen bien entendido, porque esta orden y la de Santiago han sido grandes propugnaculos y defensas de la religion Christiana en los reynos de España, donde en el ensalçamiento de nuestra santa Fè con mucha efusion de sangre, han sido grande parte para la expulsion de los enemigos, y aumento delos reynos. En este tiempo el Rey don Alonso, desseando aumentar el patrimonio del monesterio de Santa Maria la Real de Najera, diò a esta casa, y a santa Maria de Puerto, en el año de mil y ciento y sessenta y cinco, 1165. la villa de ambrosero y la Iglesia suya, con todos los diezmos y los demas derechos pertenecientes a la Iglesia, para cuya firmeza y seguridad diò su priuilegio en la

Era

Era de mil y dozientos y tres, que es eſte
año del nacimiento de ſeſenta y cinco, que
fue el año ſeptimo del reyno del Rey don
Alonſo, el qual durante ſu reyno, que fue
muy largo, hizo otras muchas donaciones
y confirmaciones a eſte moneſterio.

Eſcrito queda, como don Iuan Arçobiſ-
po de Toledo, y Primado de las Eſpañas,
auia ſuccedido al Arçobiſpo don Ramon.
Fue eſte Primado don Iuan excelente paſ-
tor, y en las guerras qne contra Moros ſe
hazian, ſe hallaua en perſona cõ ſu poder y
eſtado, y fue muy deſſeoſo de conſeruar en
todo las preeminencias tocantes a la ma-
geſtad de la ſilla Toledana, y primacia de
Eſpaña, para cuya defenſa y corrobora-
cion obtuuo del Papa Adriano quarto,
grandes priuilegios y gracias. Deſpues ſu-
cediò ſu muerte en veynte y nueue de Se-
tiembre dia Iueues del año de mil y cien-
1166. to y ſeſenta y ſeys, auiẽdo diez y ſeys años
poco mas, o menos regido ſu Igleſia, y eree
ſe auer ſido enterrado en la meſma Igleſia.
Sucediò en la ſanta Silla ſuya don Celebru
no, vnico deſte nõbre, quadrageſſimo quin
to Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las
Eſpañas, cuya muerte ſe ſeñalarà en ſu lu-
gar. Tornando al Rey don Alonſo, el ſe
criaua en la ciudad de Auila en eſtos años
ſiendo ſeruido y lealmente de todos los ve
zinos y moradores ſuyos, y tambien de los
Condes don Mantique y don Nuño, y de
otros nobles y fieles vaſſallos deſus reynos
y en la edad pupilar ſuya, fueron grandes
las turbaciones y trabajos que ſus reynos
paſſaron por ſus tiernos dias. Era de tan po
cos años, que en vn inſtrumento antiguo
de la Era de mil y dozientos y cinco, que es
año del nacimiento de mil y ciento y ſeſen
1167. ta y ſiete, y dize en la data ſer fecho, reynã
do en Toledo y en toda Caſtilla el Rey dõ
Alonſo muchacico, hijo del Rey don San-
cho. Parece por el meſmo inſtrumento, ꝗ
en eſte año tenia por el Rey don Alonſo el
ſeñorio de Nagera, y ſu diſtrito el Conde
don Lope Diaz de Haro, y en el ſiguiente
y en otro tuuo por el Rey el meſmo gouier
no, y tenencia, como ſe verifica por
otras diuerſas eſcrituras auten-
ticas deſtos meſmos
tiempos.

.CAPITVLO XIIII.

Como don Alonſo Rey de Caſtilla ſaliò a viſitar ſus reynos, y ſe apoderò de la ciudad de Toledo, y de otras villas y fortalezas de los reynos, mugeres y hijos de don Fernando Rey de Leon, y poblaciones que hizo.

QVando don Alonſo Rey de Caſtilla,
llegò al año vndecimo de ſu edad, pa
reciendo a los Caualleros, que tenian el
cargo del gouierno de ſu perſona y reynos
ꝗ ya tenia edad ſuficiẽte, para poder ſalir a
viſitar ſus eſtados, dõde de todos ſus ſubdi
tos era generalmẽte deſſeada ſu viſta, le ſa
carõ de la ciudad de Auila, en cõpañia de
muchos Caualleros, y ciẽto y cinquẽta de
cauallo, que la ciudad le diò para ſu guar-
da, y comẽçò a andar y viſitar ſus reynos
en el año de mil y ciento y ſeſenta y ocho.
Antes que el Rey don Alonſo ſalieſſe de 1168.
Auila, era llamado de muchos pueblos ſu-
ſuyos, que dexando al dominio del Rey de
Leon, deſſeauan con todo ſilencio darſele,
y luego que comẽçò a andar por Caſtilla
ſe le yuan entregando con grande volũtad
muchos pueblos. En eſte tiẽpo la ciudad de
Toledo eſtaua en poder de don Fernan
Ruyz de Caſtro, ꝗ haſta tener el Rey quin-
ze años, no la queria dar, pero don Eſteuã
Yllã, vezino de aquella ciudad, que la Igle
ſia parrochial de ſan Roman y ſu alta tor-
re auia edificado, y eſtaua mal con don Fer
nan Ruyz, ſaliò al Rey don Alonſo, y comu
nicando el trato de le entregar la ciudad,
le metiò disfraçado dentro de la ciudad a
la torre de San Roman, y alçando pendo-
nes en la torre por el Rey don Alonſo, ſe
alborotò la gente de la ciudad. Pero entẽ
diendo, eſtar dentro ſu Rey y ſeñor natu-
ral, ſoſſegò, por lo qual don Fernan Ruyz
de Caſtro, temiendo no ſe poder en el alca
çar defender, ſaliò del, y fortificoſe en Hue
te. Deſta manera el Rey don Alonſo cobrò
a Toledo, con ayuda deſte noble Caualle-
ro don Eſteuan Yllan, que por auer libra-
do a ſu ciudad de la ſombra del Rey de
Leon, que todas ſus rentas lleuaua, y auer
la entregado al Rey natural, le pintan ar-
mado a cauallo en lo alto de la naue del
traſcoro de la Igleſia mayor de la meſma
ciudad, y no por otras fabulas que muchas
gentes deſta ciudad, y aun de fuera ſuelen
contar.

contar.Por este notable seruicio,el Rey dõ Alonso le hizo grandes mercedes, y aun le diò lo tenencia de la mesma ciudad, de dõde el Conde don Manrique de Lara,fue cõ el Rey contra don Fernan Ruyz.

El qual siendo fielmente ayudado de los de Huete,saliò al encuentro del Conde y aguardandole en Garci Naharro, vinieron a vna rezia batalla, y porque don Fernan Ruyz temia el fuerte encuentro del Conde don Manrique,escriuen que trocò sus armas y cauallo, las quales dando a vn escudero,y el tomando las del escudero,fue muerto el escudero por el Conde don Manrique, pero el tambien a la mesma hora fue muerto de vn escudero de dõ Fernan Ruyz,y desta manera, fueron vencidas las gentes del Conde. Cuyo hermano el Conde don Nuño de Lara, sintiendo mucho la muerte del Conde su hermano, començò a reptar a don Fernan Ruyz de Castro, diziendo,auerle hecho matar con engaño,mas los prelados atajaron los grãdes daños presentes,aunque vinierõ a quererse dar batalla,pero las enemistades quedaron muy firmes para adelantẽ entre estos dos linajes El Rey don Alonso continuando la visita de sus reynos, se apoderò casi de todas sus fortalezas, excepto de las que don Fernando Rey de Leon su tio tenia,y como tuuiesse a Zurita Lope de Arenas,vassallo de Gutierre Fernandez de Castro,ya muerto,y no la quisiesse dar hasta que el Rey don Alonso tuuiesse los quinze años,cercò el Rey a Zurita,con grandes gentes que embiò a llamar. Aunque el Cõde don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya,a quien en este passo la Historia General,llama el Conde don Lope de Nauarra, no fue llamado, porq̃ estando mal con el Conde don Nuño de Lara:hizo el Conde don Nuño,que no le llamasse el Rey,pero el con todo ello acudiò al cerco con muchas gentes de sus estados, y con licencia del Rey se puso en el lugar de mayor peligro,que auia en todo el assidio.El qual yendo a la larga el Conde don Nuño,y el Conde don Suero,entraron en el pueblo sobre seguro, a entender en tratos,y fueron presos. Estaua a la sazon en el exercito del Rey vn criado de Lope de Arenas, que se dezia Dominguillo,el qual se preferiò al Rey don Alonso dele hazer dar al pueblo, si le hiziesse merced de dar de comer,y huuiesse alguno,que a vna herida quisiesse esperar.Entonces el Rey don Alonso preferiendose a lo vno,y vn vezino de Toledo, llamado Pero Diaz a lo otro,que era la herida,diò Dominguillo vna mortal herida a Pero Diaz,y fingiendo huyr, se encerrò con Lope de Arenas,siguiendole las gentes.Con esto Lope de Arenas, no se guardando de Dominguillo,mas antes fiandose mucho en el,fue muerto a traycion por Dominguillo,que luego huyò al Real, y despues sin dificultad huuo el Rey don Alonso a Zurita.Pidiendo Dominguillo lo que le fue prometido, mandò el Rey don Alonso,sacarle los ojos,en pena de su maleficio,porque sin darle parte, auia cometido la muerte,pero diole lo que auia menester,y al cabo entendiendo el Rey,que Dominguillo se preciaua mucho de su hecho, le hizo Matar.El Rey don Alonso dio licẽcia a las gentes,para tornar a sus tierras, y al Conde don Lope Diaz de Haro, señor Vizcaya,despidio con mucho amor,y quisierale hazer alguna merced, sino que en tal tiempo no quiso recebir nada el Conde,y fue el Rey a Toledo,donde celebrando cortes,ordenò las cosas de sus reynos para la futura gouernocion.

Casò don Fernando Rey de Leon con doña Vrraca,Infanta de Portugal, hija de don Alõso Henriquez,primer Rey de Portugal,de la qual huuo a su hijo el Infante don Alonso,què en sus reynos de Leon y Galicia le sucediò. Tuuo muchas guerras con el suegro,por lo qual en su frontera reedificò,y reparò a consejo de vn foragido Portugues, emulo de su Rey,a Ciudad Rodrigo,de donde hizo mucho mal a los Portugueses,con quienes pocas vezes estaua en paz, y tambien poblo a Ledesma cerca de Salamanca,de que pesò mucho a los de Salamanca,como presto se verà, y tambien poblò a Granada cerca de Coria. Tãbien escriuen auer poblado a la villa de Benauente,pero esta seria reedificacion: porque segun queda visto en el capitulo decimo sexto del libro noueno,mucho tiempo ha,que por diuersos Autores se haze mencion de la villa de Benauente en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon. Escriuen mas, auer poblado el Rey don Fernando a la villa de Valẽcai,del Obispado de Ouiedo,y

do,y a Villalpando,Mansilla y Mayorga en el Obispado de Leon, a Castro Toraph en el Obispado de Çamora. Despues el Rey dō Fernando,haziendo diuorcio de la Reyna Vrraca su primera muger por ser deudos, tornò a casar con doña Teresa de Lara, hija del Conde donNuño de Lara, y murien do esta señora,casò tercera vez con doña Vrraca Lopez,hija mayor del dicho Conde don Lope Diaz,señor deVizcaya,padre del Conde don Diego Lopez de Haro,llamado el Bueno,señor de Vizcaya , que se hallò en las batallas de Alarcos y puerto del Muradal. DestaReyna doña Vrraca Lopez huuo el Rey don Fernando su marido a los Infantes don Sancho y don Garcia,herederos legitimos del reyno de Leon, segun derecho, por ser auidos en legitimo matrimonio,los quales murierō sin dexar hijos.

CAPITVLO XV.

Donde se pone la sucession de los diez primeros señores de Vizcaya,segun los Autores,que dellos tratan.

SIn lo que hasta aqui se ha referido, auiēdonos la historia de dar ocasion para auer de tratar dende este lugar adelante di uersas vezes de los señores de Vizcaya, Principes de grande poder y autoridad en los reynos de Castilla y Leon,y de las trāsmutaciones y sucessos deste señorio: sera bien hazer en este lugar vn breue discurso de los primeros señores deste estado,segun la sucessiō que en ello hazē algunos Autores,que desta materiapropria han tratado, pues en este lugar nos ha dado ocasion este noble Principe don Lope Diaz de Haro, q̃ escriuē q̃ fue el primero deste claro linaje, delos q̃ de Haro se llamarō. Dexādo a don Zeñō y a otros Caualleros que tābien refieren,que fueron señores de Vizcaya, començaremos de don Zurita, que escriuen auer sido nieto del Rey de Escocia, por linea materna,è hijo de vn noble varon Vizcayno,llamado Lope,por paterna. Este Infante don Zurita,vnico deste nombre, que en lenguaCantabra quiere dezir don Blanco,ya queda escrito en la historia de don Alonso tercero deste nombre, cognominado el Magno,adonde me refiero,como tratan,que en el año de ochocientos y setenta,vino a ser señor de Vizcaya,aunque esto no tengo por muy firme, segun alli que da apuntado. Este don Zurita,que es contado por primer señor de Vizcaya,escriuen, que casò dos vezes,y que de la segūda muger,llamada doña Dalda, hija y heredera de don Sancho Esteguiz Ortuñez,señor de Tauira de Durango,huuo vn hijo, llamado don Manso Lopez , que en los estados de Vizcaya,y Tauira de Durango le sucediò. Tambien refieren,que don Zurita fue el que tomò por sus deuisas y armas los dos Lobos negros encarniçados, con sendos corderos, o carneros atrauessados en las bocas,puestos en campo de plata, que fueron armas de los señores de Vizcaya.

Don Manso Lopez,vnico deste nombre que del nombre patronimico del aguelo paterno se llamò Lopez,fue segun su cuenta,segundo señor de Vizcaya,y del refierē auer sido dos vezes casado, y que en la primera muger,huuo a don Yñigo Ezquerra que en el señorio le sucediò,y que fue este Conde don Manso Lopez grāde amigo de don Gonçalo Nuñez, padre del Conde dō Fernan Gonçalez.

Don Yñigo de Ezquerra, primero deste nombre,que segun esta cuenta,fue tercero señor de Vizcaya,refieren auer sido Cauallero muy amado de los suyos,y aun delos estraños,especialmente de todos los Cantabros,y que tuuo vn hijo,llamado dō Lope Diaz, que en el señorio le sucediò,y el sobre nombre de Ezquerra quiere dezir Zurdo en lengua de la mesma region suya y por ventura lo fue.

Don LopeDiaz,primero deste nombre, quarto señor de Vizcaya,refieren que fue grande amigo del Conde don Fernan Gōçalez,y que con quien se hallò en la batalle de Haziñas , como en su lugar queda dicho,y que por este Conde dixeron / *El Conde don Lope Diaz el Vizcayno. Rico de mançanas y pobre de pan y vino.* Escriuen, que tuuo a don Sancho Lopez su hijo , que en el señorio le sucedio,y mas vn hijo bastardo, llamado don Yñigo Ezquerra, que tābien fue señor de Vizcaya.

Don Sancho Lopez, vnico deste nōbre, quinto señor de Vizcaya,refieren que fue buen Cauallero,y que tuuo dos hijos, llamados don Yñigo Sanchez , y don Garci San-

Sanchez,pero queninguno dellos fue ſeñor de Vizcaya,porque eſcriuen , que como ſiendo los hijos de tierna edad,fueſſe a la guerra el padre,y de buelta ſe leuantaſſe entre ſus gentes grande alboroto en Zubijana de Motillas, lugar de la prouincia de Alaua,que ſe metió à deſpartir y apaziguar,y fue merto, y que por eſto los Vizcaynos,viendoſe en neceſſidad,de quiē los rigieſſe,y de enemigos defendieſſe , tomaron por ſeñor a ſu hermano don Yñigo Ezquerra,dexando a los hijos del Conde don Sancho Lopez.

Don Yñigo Ezquerra, ſegundo deſte nōbre,ſexto ſeñor de Vizcaya,tratan,que fue muy virtuoſo Cauallero,y que tuuo vn hijo,llamado don Lope Diaz,que en el ſeñorio le ſucedio, y queriendo con ſus ſobrinos,hazer alguna recompenſa, que diò a don Yñigo Sanchez a Lodio,y a don GarciSanchez,que era el menor,a Orozco.Deſte don Yñigo ſe halla hecha mencion en algunas eſcrituras de Nauarra,como ſe notarà,Dios mediante,en el capitulo veynte y ſiete del libro vigeſſimo ſegundo.

Don Lope Diaz,ſegundo deſte nombre, cognominado el Rubio,ſeptimo ſeñor de Vizcaya,eſcriuen que fue buen ſeñor, y q̃ de ſu muger doña Aldonça huuo vn hijo, llamado don Diego Lopez, que en los eſtados le ſucediò.En caſo que eſte Conde no ſe huuieſſe caſado dos vezes, manifieſtaſſe por antiguos inſtrumentos del tiempo del Rey don Alonſo el ſexto,que la Condeſſa ſu muger no ſe dezia doña Aldonça, ſino doña Tielo,como muy claro queda viſto, en el capitulo vigeſſimo ſegundo del libro vndecimo, porque en eſtas coſas de tanta antiguedad ſemejantes eſcrituras ſon conſeruadoras de la verdad.

Don Diego Lopez, primero deſte nombre,cognominado el Blanco,octauo ſeñor de Vizcaya,eſcriuen que fue muy dado a la arte militar,y que casò con vna ſeñora natural del reyno de Nauarra, hija del ſeñor ſan Iuan del Pie de puerto,de quiē tratan,que huuo a don Lope Diaz, que en el ſeñorio le ſucediò.

Don Lope Diaz, tercero deſte nombre, noueno ſeñor de Vizcaya, es el Cauallero de quiē arriba hemos tratado, que ſin ſer llamado acudiò al cerco de Zurita y algunas hiſtorias le llaman el Conde don Lope de Nauarra,y otras el Conde don Lope de Nagera , y fue ſuegro deſte don Fernando Rey de Leon,en cuya hiſtoria ſe haze eſte epilogo,y eſcriuen que fue el que poblò a la villa de Haro,en la Rioja, no lexos de Ebro,y que por eſto ſe llamò dō Diego Lopez de Haro,ſiendo el primero de los deſte claro linage,que el ſobre nombre de Haro tomò,y que casò con vna ſeñora,llamada doña Mencia,hija de vn Conde, llamado don Arias,y que tuuo de doña mencia ſu muger a don Diego Lopez de Haro,que en el ſeñorio le ſucediò , y a doña Vrraca Lopez Reyna de Leon,ya nōbrada, y otra hija llamada doña Gaufreda,que dizē,que fue Reyna de Nauarra,aunque eſto es fuera de todo fundamento , diziendo auer ſido caſada con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra.

Don Diego Lopez,ſegundo deſte nombre,cognominado el Bueno,llamado tambien de Haro, decimo ſeñor de Vizcaya, fue grande ſeñor,y muy belicoſo Cauallero,y Alferez del pendon Real de Caſtilla,y fue el que ſe hallò en las batallas de Alarcos y Puerto del Muradal, y en las demas guerras,que don Alonſo Rey de Caſtilla, de quien tambien vamos eſcriuiendo, tuuo con Moros. Dizen que casò con doña Mari Diaz de Lara,hija del Conde don Nuño de Lara,de quien queda hablado,y que huuo della a don Lope Diaz de Haro que en el ſeñorio le ſucediò. En inſtrumentos diuerſos del moneſterio de Santa Maria la Real de Nagera,donde el meſmo don Diego Lopez de Haro jaze,ſe halla hecha mēciō muy clara de otra muger ſuya,llamada doña Toda Perez,que ſeria ſu ſegūda muger,con la qual fue caſado muy largos años,ſegun de las razones deſtas memorias parece. Vn vulto deſte don Diego Lopez de Haro eſtà en el coro de la Igleſia mayor de Toledo,arrimado a vna coluna,pueſto de rodillas,orando. Dende eſte Conde, que fue muy grande ſeñor,porque la hiſtoria yrà dando cuenta de los ſeñores de Vizcaya,ſuceſſores deſtos primeros,noſe ponē en eſte lugar los demas,remitiendo a los Letores,a la narracion reſtante de la chronica.

CAPITVLO XVI.

Como a don Alonso Rey de Castilla le fueron acabadas de restituyr sus tierras y fortalezas, y matrimonio suyo con doña Leonor Infanta de Inglaterra, y alianças que hizo con el Rey de Aragon, y magnificencias que vsò con la Reyna su esposa.

DOn Alonso Rey de Castilla, concluydos los negocios de las cortes de la ciudad de Toledo, ya que se apoderò de la mayor parte de las tierras y fuerças de aquel reyno, de los que en poder de sus subditos se hallauan, vino a la ciudad de Burgos, donde celebrò otras cortes en principio del año de mil y ciento y setenta, para

1170. hazer lo mesmo en lo tocante a las fuerças y tenencias de los puertos a esta parte del districto de los reynos de Castilla y Nagera. Porque en este año se cumpliero los quinze años de la edad del Rey, le fueron acabadas de restituyr todas sus tierras, fuerças, Castillos y gouernaciones, y tenẽcias, conforme al testamento del Rey don Sancho su padre, no quedando en sus reynos en poder de sus subditos cosa alguna perteneciente al patrimonio Real, sin venir a su poder. Tampoco se escusò desto don Fernan Ruyz de Castro, aunque sin tardar, se desnaturò de las tierras del Rey don Alonso, y fue a las de los Moros, quedando perpetuo enemigo de los Castellanos. En estas cortes de Burgos entre las demas cosas, se ordenò de hazer guerra a don Fernãdo Rey de Leõ, en vẽgãça de los muchos daños que en los años passados auia causado y hecho en los reynos de Castilla, aunque despues passaron largos dias, sin que se pusiesse en execucion, por ser el Rey todavia de pocos años, para assistir personalmente en las guerras con execucion deuida.

El Rey don Alonso auiendo cobrado muchas tierras, y viẽdose libre señor de sus reynos, como se acercaua a honesta edad, para contraer matrimonio, tratose tambien en estas cortes, ser bien, para que en el reyno huuiesse succession y posteridad Real se casasse con doña Leonor, Infanta de Inglaterra, hija de Henrique, segundo deste nombre Rey de Inglaterra, que era vno de los mas señalados Principes, que en estos tiempos auia en toda la Christiandad, hijo de Ganfredo, Duque que auia sido de Anjous y de Normandia. Huuo el Rey Henri que a la Infanta doña Leonor su hija de su muger la Reyna doña Leonor, señora proprietaria del Ducado de Guiayna y Condado de Putiers y otros señorios de Francia, de la qual segun en la historia del Emperador don Alonso queda visto, auia hecho diuorcio Luys Rey de Francia, septimo deste nõbre, q̃ vino a ser yerno del Emperador. Dõ Alõso Rey de Aragõ, q̃ desseaua verse con el Rey don Alonso de Castilla vino, a la villa de Sahagun, donde se hallauà gran de corte de Castilla, y auiendo hecho sus ligas y cõfederaciones, partieron de alli mediado el mes de Iunio, y ambos Reyes fueron a la ciudad de Zaragoça, de donde el Rey don Alonso, para el efeto de su matrimonio, embiò vna solene embaxda al Rey de Inglaterra, al Ducado de Guiayna, donde en la ciudad de Burdeos estaua doña Leonor Reyna de Inglaterra, con la Infanta doña Leonor su hija. Los q̃ de Zaragoça embiò el Rey don Alonso para Guiayna, fueron dõ Celebruno Arçobispo de Toledo, y don Ramon Obispo de Palencia, y los Obispos de Calahorra, Burgos y Segouia, y de señores fueron los Condes don Ponce y don Nuño, y otros muchos Caualleros de cuenta del reyno de Castilla, que passaron a la ciudad de Burdeos. En Zaragoça estuuieron los Reyes don Alonsos de Castilla y Aragon los meses de Iulio y Agosto, esperando a la Infanta doña Leonor y entretanto no solo assentarõ entre si perpetua paz, entrando en ella sus ricos hombres, mas aun se confederaron contra quales quiera Principes del mundo, exceptando al Rey de Inglaterra. Para cuya mayor firmeza el Rey de Castilla puso en rehenes los castillos de Nagera, Biguera, Clauijo, Ocon, y Agreda, y el Rey de Aragon los de Hariza, Daroca, Aranda, Epila y Borja, con condicion, que el que lo contrario hiziesse perdiesse estas fortalezas, todo lo qual los Reyes y sus Caualleros juraron, y confirmaron.

Siendo muy contento Henrique Rey de Inglaterra deste matrimonio, entregò la Reyna su muger a los Embaxadores de Castilla a la Infanta doña Leonor su hija en Burdeos, de donde en compañia suya, embiò la Reyna su madre a Bernardo Arçobispo

bispo

biſpo de Burdeos, y a los Obiſpos de Putiers, Angulema, Perigòr y Xanron, y tambien los Obiſpos Agenenſey Vaſatenſe. De Caualleros vinieron, Rodolpho de Faya Seneſcal de Guiayna, y Helias Conde de Perigor, y los Vizcondes de Tartax, Caſteleraldo, Caſtellõ, Mortinar, Bedoma, Angulema, Lab rit, y otros muchos Vizcondes y Caualleros de Inglaterra, Bretaña, Normãdia, Guiayna y Gaſcuña. Auia concierto, q̃ haziendoſe el deſpoſorio en la ciudad de Taraçona, ſe ratificaſſen las condiciones del matrimonio en preſencia del Rey de Aragon, por lo qual vinieron ambos Reyes de Caſtilla y Aragon a Taraçona, donde por el mes de Setiembre deſte dicho año de ſetenta, ſe hizo el deſpoſorio cõ grãdes fieſtas, y mucho concurſo de gentes de diuerſas regiones. Era don Alonſo Rey de Caſtilla, Principe tan magnanimo y eſclarecido, que fuera de cumplir las condiciones en el contrato del matrimonio aſſignados, no ſolo a todos los Caualleros Caſtellanos, que a las fieſtas eran preſentes, hizo que a la Infanta doña Leonor ſu eſpoſa juraſſen vaſſallaje, mas aun queriendoſe ſeñalar en grandeza y liberalidad, ſobre todos los Reyes de Caſtilla ſus progenitores prometiò en Taraçona en arras a ſu eſpoſa el caſtillo y ciudad de Burgos, y Caſtro Xeriz, Amaya, Auia, Monçon, Saldaña, Tariego, Dueñas, Carrion, Cabeçon, Medina del Campo, Villa Eſcuſa, Aguilar, Aſtudillo, y por camara ſuya ſeñalò Burgos, Nagera, Caſtro Xeriz. No contento aun con eſto, le le aſſignò las rentas del puerto de ſan Emiterio, Beſgo, Cabedo, Briza de Santillana, Calahorra, Logroño, Arnedo, Biguera, Grañon, Vilhorado, Pãcoruo, Moneſterio, Poza, Atiença, Oſma, Peñafiel, Curiel, Çurita, Hita, Peña negra, y otros pueblos. Mas le aſſignò la mitad, de todo quanto ſe conquiſtaſſe de Moros, deſde el dia que ſe caſaſſen en adelante. Grande fue el eſplendor y magnificencia, que en eſto moſtrò el Rey don Alonſo, el qual jurò de cumplir todo eſto en preſencia del Arçobiſpo de Burdeos, y de los Embaxadores Ingleſes, a los quales en nombre de la Reyna hizo entregar eſtos pueblos y ſus fortalezas, cuyos homenages mandò el Rey don Alonſo, que hizieſſen a la Reyna doña Leonor ſu eſpoſa, como eſtas coſas va refiriendo copioſamente Hieronymo Zurita.

CAPITVLO XVII.

Como don Alonſo Rey de Caſtilla celebrò las bodas con la Reyna doña Leonor, y lo que refieren de vna cancubina que tuuo, y conuenio que hizo con el Rey de Aragon, contra don Pero Ruyz de Açagra, y muerte de San Iuan de Ortega, y guerra de Nauarra, y caſamiento de la Infanta doña Sancha, con el Rey de Aragon, y otras coſas,

ACabado el deſpoſorio, viendoſe los Reyes de Caſtilla y Aragon grandes amigos, prometiò el Rey don Alonſo al de Aragon, que el haria, que Lobo Rey Moro de Murcia, le pagaſſe enteramente las parias y tributo, que antes ſolia pagar a ſu padre el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y el Rey de Aragon prometiò, que no ayudaria a los Caualleros Moros del linage y parcialidad de Mazemures, que eran grandes contrarios y enemigos del Rey de Murcia. Concluydas las grandes fieſtas de Taraçona, el Rey dõ Alonſo y la Reyna doña Leonor ſu eſpoſa vinieron a Caſtilla, donde en la ciudad de Burgos ſe celebraron las bodas con tan Reales fieſtas de todo genero de grãdezas, quanto ſe pudieron penſar è ymaginar, no perdonando a ningunas expenſas. En eſte negocio de las bodas dize cõ error la chronica General, que en el año de mil y ciento y ſeſenta ſe celebraron; lo qual es deſcuydo de los recopiladores, o copiadores de aquella chronica, que por ſeñalar ſetenta, recibiendo engaño de diez años, dizen ſeſenta, porque en el año de ſeſenta era niño el Rey don Alonſo, para poderſe caſar. De los hijos que don Alonſo Rey de Caſtilla, huuo de la Reyna doña Leonor ſu legitima muger ſe harà adelante menciõ quando del meſmo Rey don Alõſo vinieramos en particular a hablar.

A muchos curioſos de nueſtro tiempo ha parecido coſa muy aparente, que los hijos nacidos deſte matrimonio, fueron los primeros hijos de Reyes de Caſtilla, que ſe llamaron Infantes, y que eſte nombre ſe tomò de la coſtumbre del reyno de Inglaterra, patria de la Reyna doña Leonor, donde los hijos de los Reyes, eſpecialmente primogenitos ſe llamauan Infantes, pero eſto

se halla no solo en las historias antiguas,como los siete Infantes de Lara,y los de Carrion,mas aun en algunos priuilegios viejos por los hijos de los Reyes: pero segun esta opinion se pudiera dezir, que el primero de Castilla fue el Infante don Sancho, que entre los varones deste Rey don Alonso fue el primogenito, y el segundo el Infante don Fernando. En los reynos de España enlos hijos de los Reyes hasta nuestros dias constantemẽte se conserua este antiguo agnomento,el qual los primogenitos de Castilla dexaron en tiempo del Rey don Iuan el primero,llamãdose Principes de las Asturias: y aunque el primer agnomento de Infante no se tomò de Inglaterra,si hizo el de Principe,donde poco antes que en Castilla,se llamauan los primogenitos Principes de Gaules,o Gales,o como otros escriuen Vvalles,que todo es vno.

En principio de Nouiembre deste año el Rey don Alõso estaua en Nagera, como consta por escrituras suyas de quatro dias del mesmo mes y año, intitulãdose reynar en Toledo, Castilla, Nagera, y Estremadura,y hallauanse con el entre los demas Prelados y señores,don Celebruno Arçobispo de Toledo,don Pedro Garcia mayordomo del Rey, don Rodrigo Gonçalez Alferez del Rey,y los Obispos,don Rodrigo de Nagera,don Pedro de Burgos, y don Ramon de Palencia, y los Condes don Nuño, don Ponce, don Bela, y don Aluaro, y Aluar Ruyz de Guzmã,y su hermano Pero Ruyz de Guzman,y otros Caualleros de grande cuenta, de q̃ siempre florecio su Corte. El Rey acabadas las bodas de Burgos, y dado assiento en los negocios delas fronteras de Nauarra,dio licencia a las gentes de Auila, para tornar a sus casas, concediendo gran- grandes priuilegios y exempciones a su ciudad,y el mesmo cõ la Reyna doña Leonor su muger fue a la ciudad de Toledo. Donde,segun algunas Chronicas, lisiãdose enel amor de vna gẽtil dama Iudia,llamada Hermosa, estuuo preso de su amor en mucho tiẽpo,y por quitar al Rey de aquella ceguedad, ciertos Caualleros mataron a ella,con quantos con ella estauan,y aunq̃ el Rey al principio lo sintio mucho,no passò largo tiempo, en conocer su flaqueza y peccado,porq̃ como los suyos,sacandole de Toledo, le traxessen a la villa de Illescas: refieren,que vna noche le aparecio vn Angel,estando pensando en ella, y le reprehẽdio,diziendole, q̃ temiesse a Dios,sino que le castigaria, y que de alli adelante hizo el Rey vida limpia y buena, y aun refieren,q̃ por esto permitio Dios, q̃ en la batalla de Alarcos,q̃ adelante se señalarà,fuesse vencido de Moros. En estos tiempos don Pero Ruyz d'Açagra notable Cauallero, natural del reyno de Nauarra,por su grande valor apoderandose cõ fauor de Moros de la ciudad de Albarrazin, y de otras muchas tierras de su comarca, de tal manera cõ fauor del Rey de Nauarra se valia en sus negocios,que no reconocia señorio al Rey don Alonso,ni al Rey de Aragon,ni a otro ningun Principe Christiano ni Moro. Por lo qual en el año de mil y ciento y setenta y 1172.
dos el Rey don Alonso, a quiẽ don Pedro Ruyz de Açagra auia tomado algunas fortalezas, se cõcertò con el Rey de Aragon, para ambos hazerle guerra, ordenando, q̃ la ciudad de Albarrazin fuesse para el Rey de Aragon, y lo demas para el Rey don Alonso. Al qual por esto el Rey de Aragon no solo dio a Hariza con su fortaleza,mas aun puso en rehenes las villas y castillos de Arãda,Borja,y Arguedas. El Rey don Alõso dio al Rey de Aragon el castillo de Verdejo, y en rehenes las villas y castillos de Agreda,Aguilar y Ceruera,con tal condicion,q̃ si dentro de tres años,el que causando agrauio,no la deshiziesse, perdiesse los rehenes:pero cessò esta guerra,porq̃ vn Cauallero Aragones, llamado Nuño Sãchez, entregando al Rey don Alõso a Hariza sin orden del Rey de Aragõ,quedaron los Reyes en diferencias y grandes contenciones. El Rey don Alonso estaua en Toledo en principio del año de 1173.como parece por 1173.
escrituras del archiuo de su santa Iglesia, de quarto de las Kalẽdas de Abril dela Era de mil y dozientos y onze, q̃ es a veynte y nueue de Março deste año del nacimiento de setenta y tres,y con el los Obispos, don Yoscelino de Siguença, don Gonçalo de Segouia,don Sancho de Auila, y los Condes don Nuño, don Pedro, don Blas, don Garcia,y Pedro Ruyz,Rodrigo Gutierrez, y Pedro Garcia. Por este instrumento parece ser en este tiempo mayordomo del Rey, el Conde don Ponce, y Alferez del reyno don Gonçalo Marañon.

Durante el Imperio del Emperador don Alonso, y en los dias deste Rey su nieto florecio en grãde santidad y predicacion Euãgelica, el bienauenturado Confessor S. Iuã de Ortega, natural de Quintana de Ortuño, pueblo del Obispado de Burgos, y auiẽdo viuido en tiempo de tãtas inquietudes, fue este santo varõ causa, que no sucediessen mayores: porque con su vida y diligencias procuraua amatar todas las sediciones y escandalos, y despues que viuio en semejantes obras de santidad y caridad, dio su anima al que la crio, en dos de Iunio, dia Sabado, del dicho año de setenta y tres, y su santo cuerpo està en el Monesterio, que de su nombre se llama san Iuan de Ortega, de la Orden de san Hieronymo, donde nuestro Señor por sus meritos obra muchas marauillas en los deuotos Christianos, que en sus trabajos implorã su auxilio. En principio del mes de Nouiembre deste año, el Rey don Alonso se hallaua en la villa de Vilhorado, estando en su Corte, segun por instrumentos antiguos parece, los Obispos don Rodrigo de Calahorra, don Pedro de Burgos, don Ramon de Palencia, y los Cõdes don Nuño, don Gonçalo, don Pedro, don Gonçalo Marañon Alferez del Rey, don Pedro Ruyz, don Rodrigo Gutierrez, mayordomo del Rey, y otros señores y Caualleros, que siempre frequentauan su Corte y casa Real. Con estos Prelados y Caualleros, y con grãde exercito passò en este año el Rey don Alonso al reyno de Nauarra, contra don Sancho Rey de aquel reyno, tio suyo, al qual venciendo, no parò hasta entrar muy adentro en su reyno: porque llegò a Pamplona, segun el mesmo lo refiere en vn instrumento de confirmacion de fueros, que en el año siguiente dio a la ciudad de Toledo, donde se nota esta vitoria, y entrada suya, hasta aquella ciudad.

La Infanta doña Sancha, hija del Emperador don Alonso, auida en su segũdo matrimonio, hasta agora se hallaua sin tomar estado, y el Rey don Alonso su sobrino, queriendo a la tia poner en matrimonio, qual hija de tan grande Principe merecia, començò a tratarlo con don Alonso Rey de Aragon, y porque auia entendido, que el Rey de Aragon concertaua casarse con hija de Manuel Emperador de Constantinopla, primero deste nombre, ya nombrado, que en estos dias Imperaua, apresurò mas el negocio, el qual se concluyò con harto sentimiento del Emperador, porque llegò su hija en Mompeller, ciudad de Frãcia, a tiempo que la Infanta doña Sancha acabaua de desposarse con el Rey de Aragon. El qual a exemplo del Rey don Alõso, que quando con la Reyna doña Leonor se desposò en Tarraçona, le auia dado en arras tantas tierras y fortalezas, queriendo ganar reputacion en lo mesmo, señalò a la Reyna doña Sancha su esposa muchas tierras en Aragon y Cathaluña, y despues siendo presentes Iacinto Cardenal, Diacono del titulo de S. Maria in Cosmedin, Legado a latere en los reynos de España, y otros muchos Prelados y Caualleros de Aragon, Castilla, y Cathaluña, se celebrò el desposorio en Zaragoça en diez y ocho de Enero de mil y ciento y setenta y quatro. 1174.

En el qual el Rey don Alonso en quinze de las Kalendas de Março, q̃ es en quinze de Hebrero, hallandose en Toledo, confirmò a esta ciudad sus antiguos fueros, dados por los Emperadores don Alonso sexto, su conquistador, y don Alonso septimo y octauo sus sucessores, q̃ en el cap. 21. del lib. 11. se escriuieron, segũ consta por escrituras de su archiuo, siendo confirmadores don Celebruno, Arçobispo de la mesma ciudad, y Primado de las Españas, y Obispos don Yoselino de Siguença, don Gonçalo de Segouia, don Ramon de Palencia, don Pedro de Burgos, don Sancho de Auila, y don Bernardo electo de Osma, y los Condes don Nuño, don Pedro, don Fernando, don Blas, y otros Caualleros, y mayordomo de la Corte del Rey don Rodrigo Gutierrez, y Alferez el Conde don Gonçalo Marañon, y don Ramon Chanciller. Intitulase en este priuilegio reynar, no solo en Castilla, Toledo, Estremadura, y Asturias, mas tãbien en Nauarra. Por otros instrumentos de la casa de S. Millan de doze de las Kalendas de Enero, que es a 21. dias de Deziẽbre deste año, se manifiesta, como tenia el señorio y gouernaciõ de la villa de Madrid el Conde don Pedro de Lara en este tiẽpo. En principio del año de 1175. el Rey don 1175. Alonso se hallaua en S. Esteuã de Gormaz, estando con el los Obispos don Yoselino de Siguença, don Ramon de Palencia, don Pedro

Pedro de Burgos, don Bernardo de Osma, y don Rodrigo de Calahorra, con los Condes don Nuño, don Pedro, don Fernando, don Gonçalo, don Gomez, y don Garcia, siendo el Conde don Gonçalo Marañõ Alferez del Rey, y don Rodrigo Gutierrez, mayordomo, como consta por instrumento del archiuo de la santa Iglesia de Toledo de seys dias de las kalendas de Março deste año, que es a veynte y quatro dias de Hebrero. Pareçe por esta escritura auervio lado los dias antes el Rey don Alonso a esta santa Iglesia, por lo qual en remission de aquel pecado hizo gracia y donacion del monesterio de Couarruuias con todas sus pertinencias a la mesma Iglesia.

CAPITVLO XVIII.

Del verdadero principio è institucion de la orden militar de Santiago de la Espada, y regla y confirmacion suya por la Sede Apostolica, y repugnancias contra cierto priuilegio del monesterio de Sancti Spiritus de Salamanca, y el gran de patrimonio desta religion.

DEnde los tiempos de la inuencion del santo Sepulchro del glorioso Apostol Santiago, que en la historia del Rey don Alonso el Casto se referiò en el capitulo decimoquarto del libro noueno, siendo grande la deuocion suya. que en los Españoles se acrecentò, fue en mayor aumentò de dia en dia en ellos este heruor espiritual por la misericordia de Dios, conociendo los grandes patrocinios y particulares fauores, q̃ por los meritos del santo patron suyo les resultaua de la clemencia diuina. Esta santa y pia deuocion se acrecētò admirablemente por celestial disposicion, en tiempo del Catholico Rey don Ramiro, primero deste nombre, quando apareciò el santissimo Apostol en fauor de los Christianos en la batalla de Clauijo, segun queda visto en los capitulos diez y siete y diez y ocho del libro noueno. Lo mesmo despues se continuò en tiempo de los otros Reyes sus sucessores, hasta q̃ en cōcurso de peregrinacion de los fieles Christianos, viniēdo a ser vno de los santos lugares, que en el orbe todo con mayor deuocion se visitauan, erā tātas las naciones estrangeras, que al santo lugar ocurrian, q̃ como muchas vezes a causa de las incursiones de los Moros, y trabajos de los largos caminos viniessen los peregrinos a padecer peligros: permitio nuestro Señor, q̃ el Prior, y Canonigos del Conuento de Loyo, que era en Galicia, junto a Santiago, q̃ otros pronuncian S. Loy, que viuian, segun los estatutos de san Agustin, no solo se diessen a guardar y assegurar el camino deste santo sepulchro, para mayor aumento de la Catholica deuocion, mas aun a hazer grandes hospitalidades, y obras de mucha caridad, assi para con los que en el luengo viaje adolecian, curandolos, y regalādolos, como para con los pobres y necessitados, dandoles de comer, y camas, en que descāsassen, y otros regalos y obras de mucha misericordia. Con esto los Canonigos de Loyo, siendo por los Principes y Prelados, y otras notables personas con muchas donaciones, aumentados en patrimonio en los reynos de Galicia y Leon, vinieron a tener en el viaje de la peregrinacion, llamado comunmēte, Camino Frances, algunos hospitales para el dicho efeto, en especial vno de mucha autoridad extra muros de la ciudad de Leon, con titulo del glorioso S. Marcos Euangelista. Los santos varones destos tiempos estimauan, como lo es, por obra tan meritoria la hospitalidad de los proximos, y reparacion de los peregrinos del Camino Frances, q̃ no solo el glorioso santo Domingo de la Calçada, segun queda escrito en el capitulo veynte y seys del libro vndecimo, gastò sus bienauenturados dias en la Prouincia de Rioja, en este santo exercicio, mas aun para el mesmo efeto don Sancho de Rosas, Obispo de Pamplona, excelente Prelado, edificò despues en los años passados en el reyno de Nauarra en la sumidad de los montes Pirineos vn notable hospital en el lugar llamado Capilla de Carlos Magno, que despues se trasladò a Ronces Valles, como mostraremos estas cosas en el capitulo octauo del libro vigesimo tercio.

Teniendo tales exemplos y vestigios los Christianos destos tiēpos, no pararon aqui las grādes obras de la prouidencia diuina, porq̃ si estos santos varones y benditos Canonigos cō la deuociō grāde del glorioso Apostol, y zelo dela caridad delos proximos se ocupauā en tā santos exercicios, vino el mesmo heruor espiritual en ciertos catholicos, y generosos

hombres,cuyo numero quieren algunos auer sido treze en su principio:pero es daño,porque estos treze son los que el PaPa Alexandro nombra en la bula Apostolica de la primera confirmacion desta orden,de que luego se hablarà,de dõde resultò esto.Los quales tomarõ por su abogado particular al glorioso Apostol,patron de las Españas,guiador y defensor de los Reyes de Castilla y Leon,y puesto q̃ de la dicha bula no cõsta,si estos vsarõ de traer la insignia de la Espada colorada,q̃ en forma de Cruz vsa agora la ordẽde Santiago, ni el sobre nõbre dela Espada,està muy recibido,ser ellos,los q̃ la principiarõ,para loqual hallarõ legitimo exẽplo en los comẽdadores Tẽplarios,porq̃ ellos y los de S. Iuã,auia muchos años q̃ en España floreciã cõ grãde patrimonio,dado por los Reyes,especialmente tenian mucho mas en la corona de Aragõ,dẽde el año passado de 1134.del fallecimiento del Emperador dó Alõso el Batallador.Allẽde desto esta recebido,q̃ estos nobles varones con grãde deuociõ comẽçarõ en los exercitos y frõteras cõtra Moros,a hazer guerra en habito llano y cabellos cortos,q̃ en este tiẽpo era documẽto de grãde humildad,siẽdo su cabeça a todo lo q̃ es verisimil y probable dõ Pero Fernãdez de Puẽte Encalada,q̃ otros dizen Fuente Encalada,que no solo era de naciõ Español,como su proprio nombre de Pero Fernandez lo manifiesta claro,mas aun su cognomento patronimico de Fernandez haze muy euidente,que su padre se llamò Fernan Perez de Puente Encalada,o Fernando de Puente Encalada,segun el cõstantissimo vso deste siglo,en que hasta las personas Reales tomauan cognomentos deriuados de los nombres de los padres:de tal manera q̃ este Rey dõ Alõso por ser hijo del Rey dõ Sãcho,es llamado en Autores y escrituras antiguas el Rey dõ Alõso Sãchez,y el Rey dõ Fernãdo,por ser hijo del Emperador dõ Alonso se llama el Rey dõ Fernando Alfonso,como se escriue en la Historia General del Rey dõ Alõso el Sabio.Este don Pero Fernandez vino a ser primer maestre desta orden,como luego se notarà, que sin duda fue persona de grandes meritos en nobleza de sangre y rara virtud,y sobre todo varon muy caritatiuo y catholico y zelador de la religion Christiana,pues resultò ser instituydor y principio de tanto bien.Cuyos professores no contentos de tan loable exercicio militar de santa hermãdad,creciendo cada dia su numero y deuociõ,y con desseo de mayor recogimiẽto,y vida mas allegada a religiõ,cõsiderãdo,q̃ los professores de la ordẽ de Calatraua,viuiã y militauã cõtra infieles en regla aprobada por la santa Sede Apostolica,tratarõ con el Prior y el conuẽto de Loyo,hiziessen todos vna cõpañia,y sobre esto dizẽ los q̃ tratan de la institucion desta orden,que estos Caualleros parecian mucho en su modo de viuir a los Canonigos deste conuento.En lo qual consultaron y tomaron el parecer de diuersos varones de letras y autoridad,no solo de don Pero Martinez Arçobispo de Santiago,prelado el mas principal de los reynos de Leon y Galicia y su metropolitano , en cuya Dioecesi cahia el dicho conuẽto,mas tãbien de don Celebruno Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas en cuyo Arçobispado tenian estos nobles varones mucha parte de su patrimonio,como en frontera de Moros,que en estos mesmos dias presidia enla santa primacia , como queda escrito en el capitulo decimotercio deste libro,y presidio en los quatro años y nueue meses y 24.quatro dias siguiẽtes despues del dia dela primera cõfirmaciõ Apostolica desta ordẽ,como cõstarà del cap.21. deste libro.Al tiẽpo q̃ desta vniõ se tratò: es cosa cierta q̃ estos caualleros no dexauã de tener mediano patrimonio,especialmẽte en el reyno de Toledo,porq̃ en la bula de la cõfirmaciõ se nõbrã Vcles,Oreja y Mora,y en Castilla la Vieja,Pena Vsende,la Barra,y Estriana,cõ los otros pueblos,que abaxo se espresarã, y aun assi es consono a razon,para que con menor dificultad condecendiesse el conuento de Loyo,a vnir su patrimonio Eclesiastico,con el suyo,para hazer de todo vn cuerpo y cõsolidacion de hazienda,como primero auia sucedido casi lo mesmo de la villa de Calatraua y conuento de Hitero,para la institucion de los caualleros de Calatrana , segun queda referido en el capitulo XI.deste libro,en cõuenir y concertar a los vnos y a los otros, y ordenar sus estatutos futuros,entendiò vltimamente el Cardenal Yacinto,llamado propriamente Hyacinthо Bobo,que en el titulo de Santa Maria in Cosmedin auia sido criado Cardenal por el Papa Celestino segũdo,y como legado Apostolico,en vno cõ los dichos Primado y Arçobispo,vsando dela autoridad de su legacia,y expressa comissiõ q̃ para ello tenia del Papa Alexãdro cõcordò todas las cosas,cõ volũtad de dõ Fernado Rey de Leon, en cuyos

yos reynos el Conueto de Loyo tenia lo principal de su antiguo patrimonio, y de don Alõ so Rey de Castilla su sobrino, en cuyos reynos tenian los Caualleros lo mejor, o todo. Ordenada la vnion y regla, don Pero Fernandez de Puente Encalada fue a Roma con ciertos Caualleros de su cõpañia, como lo refiere claro el Papa Alexandro en su Bula, y con acuerdo del sacro Colegio, hizo su confirmacion, que cõuertido de Latin en lengua Castellana, comiença deste tenor. Alexandro Obispo, sieruo de los sieruos de Dios. A los amados hijos Pero Fernãdez, Maestro de la Caualleria de Santiago, y a sus hermanos Clerigos y Legos, assi presentes, como futuros, q̃ han professado comun vida, en perpetua memoria, &c. Procede adelante el Pontifice, dando en el exordio de su Bula muchas gracias a Dios, porq̃ en estos tiẽpos amplió la Iglesia Catholica con esta nueua generacion de religiõ, y despues q̃ con grãdes autoridades de ambos testamẽtos la ha alabado con notable consolacion espiritual, especialmente encareciendo mucho al dicho Maestre, recibe a el, y a los de su Orden por hijos especiales y proprios de la santa Iglesia Romana cõ todo su patrimonio, señaladamente a Loyo con su Monesterio, q̃ aqui se llama Lodio, y a Burgo de Puente Nuño, Crecente, Quintanilla de Pero Hernandez, la Barra, Lentamo, S. Saluador de Lestriana, Moncont, Peña Vsende, S. Maria de Pinel, Veles, Alfarella, Oreja, Mora, Moraueja, los diezmos de Valera, y el portazgo, Estriana, Alcaçar, Almodaua, Larunda, y la Carça, con todas sus pertenencias cada cosa destas, y con lo demas q̃ adelante obtuuiessen. Despues se sigue la regla, conteniendo en efeto lo siguiente. Primeramente, q̃ todos esten debaxo de vn Maestre en humildad y cõcordia, viuiendo sin proprios. Esto se entendio, no ser simple pobreza, como la de las religiones Monachales y mendigantes, sino desapropriamiẽto de sus bienes para el seruicio de la Orden, o alomenos assi lo interpretó el vso. En lo tocante a la castidad, solo les obliga esta regla a la conjugal, y q̃ si quisieren casar, pidan licencia al Maestre. Que ningun hermano ni hermana, despues de tomar la Orden, y prometiere obediẽcia, pudiesse boluer al siglo, ni passar a otra Orden sin licẽcia del Maestre, y q̃ al que hiziesse lo cõtrario, no le detuuiessen, cõpeliendole solo con censuras a boluerse. Que ordenassen vn lugar cõ su Prior y Conuento, para celebrar Capitulo General cada año por todos Sãtos, y proueer en las animas de los hermanos. Que huuiesse treze hermanos, assi para cõsiliarios del Maestre, como para su eleciõ. Que el Prior por muerte de los Maestres tuuiesse el cargo de la casa y Ordẽ, y le obedeciessen como al Maestre, y q̃ a su llamamiento, conuocandose los treze hermanos Comẽdadores, hiziessen la elecion del Maestre ausentes por presentes, si dẽtro de cincuẽta dias no acudiessen. Que precediendo causas, aũ pudiessen priuar al Maestre cõ consejo del Prior, y criar otro. Que el Maestre por muerte, o alguna otra transmutaciõ de los dichos Comẽdadores, proueyesse sus encomiẽdas, con cõsejo de algunos hermanos, o de la mayor parte. Que estos treze hermanos Comẽdadores acudiessen cada año al Capitulo General, sino tuuiessen legitimo impedimẽto, para ordenar las cosas necessarias. Que hiziessen guerra a los Moros, no por la gloria mũdana, ni desseo de derramar sangre, ni codicia de las cosas terrenales, sino por defender de sus incursiones a los Christianos, o prouocarlos a recibir la Fe Catholica. Que huuiesse visitadores, q̃ cada año visitassen las casas, para corregir lo necessario, remitiẽdolo demas para el Capitulo General. En lo tocãte a los Clerigos establecio, que los tuuiessen por las villas y pueblos de la Orden, y fuessen obedientes al Prior, que fuesse elegido sobre ellos. Que a los hijos de los hermanos de la Orden, que por el Maestre les fuessen encomendados, enseñassen la ciencia de las letras, y a los hermanos administrassen las cosas espirituales en vida y muerte. Que se vistiessen sobre pellices, y tuuiessen Conuento y claustro debaxo de su Prior, y le obedeciessen humilmente en lo que les mandasse, segun Dios. Que los hermanos, que al Maestre paréciesse, conuersassen, sin estar en ociosidad, sino en oracion y obras de piedad, y que de los labores, y de los demas bienes, dados por Dios, diessen los diezmos a los Clerigos, para libros y congruos ornamentos de las Iglesias, proueyendoles conuenientemente en las necessidades de sus cuerpos, y que lo que sobrasse, fuesse para los pobres, como lo ordenasse el Maestre. Que el Comẽdador, que en qualquier lugar estuuiesse, q̃ en salud y enfermedad segũ la facultad de la casa, con tal diligẽcia y beneuolencia distribuyesse con cada vno, q̃ no tuuiesse en lo q̃ daua escaseza, ni en las palabras amargura. Que su principal cuydado fuesse de

se de huespedes y necessitados, dandoles liberalmẽte las cosas necessarias, segũ la facultad de la casa. Que diessen a los prelados de las Iglesias honra y reuerencia, y fauoreciessen a todos los fieles Christianos, canonigos, monges, y a los Caualleros Templarios, y a los hospitaliarios, q̃ son los de san Iuan, y a los demas puestos en la obseruancia de la santa religion diessen consejo y fauor, para que fuesse glorificado Dios en sus obras, y a los demas fuessen exemplo. Esta es regla, q̃ diò el Papa Alexandro a la orden de Santiago, y adelante les concede muchos priuilegios y exemciones, especialmente en lo tocante a la juridiciõ q̃ cõ los Obispos han de gozar, que seria alargar mucho la materia. De todo concediò su bula Apostolica en Ferrento, en tres de las Nonas de Iulio, que es a cinco del mesmo mes, que fue dia Sabado deste año de mil y ciento y setenta y cinco de la Encarnacion, en la indicion duodecima, en el año decimosexto de su Pontificado, referendada por Gratiano, Diacono y notario de la santa Iglesia Romana, con autoridad y corroboracion de 14. Cardenales, el primero Obispo, y los 6. siguientes presbyteros, y los 7. restantes Diaconos, cuyos nombres y titulos no se ponen por breuedad, siendo vno de los Diaconos el mesmo, Legado Iacinto. Destos Cardenales vinieron dos a ser Papas, el primero Alberto presbytero, que agora era del titulo de san Lorenço en Lucina, que en este instrumento se subscriuiò por quarto Cardenal, que en 20. de Octubre, dia Martes del año futuro de 1187. eligiendole en Ferrara, por muerte del Papa Vrbano III. se llamò Gregorio VIII. y el segundo el mesmo Legado, que està subscrito por X. Cardenal, que en XXIX. de Março, dia Viernes del año de 1191. creandole en Roma por fin del Papa Clemente III. se llamò Celestino tercero, que fue vno de los excelentes Pontifices que ha auido en la Iglesia de Dios.

Esta es la regla y confirmacion de la orden de Santiago, y es grande yerro, dezir que antes huuo maestres en esta orden, porque esta fue su institucion primera, la qual començò a florecer en santa milicia, en los reynos de Castilla y Leõ en mucha hospitalidad de peregrinos, y extension de la Fè Catholica, y extirpacion de los enemigos del nombre Christiano, y lo q̃ algunos escriuen, q̃ este don Alonso el IX. Rey de Castilla començò esta orden, es la cierta y verdadera opinion, y los que sienten lo contrario, reprobando a ellos, son los que deuen ser reprouados en este articulo: porque este Principe Catholico, siendo muy deuoto del Apostol Santiago, aun fundò y dotò el hospital Real de Burgos para mayor aumẽto de su santa peregrinacion, como se notarà en el capitulo 32. deste libro. Con esto se puedẽ tener por cosas sin fundamento las opiniones de diuersos Autores, queriẽdo los vnos, que se començò en tiempo del Rey don Alonso el Casto, y los otros por mas firme opinion en el del Rey don Ramiro el primero, y algunos en el del Rey don Alonso el Magno. Comprueua tambien nuestra opinion el no se hallar hecha mencion de tal institucion, por ningũ Autor antiguo, y quando en esto se huuieran descuydado, a lo menos huuierãnos dado noticia de algunos hechos notables de guerra y paz de sus Maestres y Caualleros en tantos centenares de años, que de aquellos tiempos a estos corrieron, siendo cosa que lo cõtrario no se hallarà por ningũ escritor antiguo. Lo mesmo verifica cõ euidencia clara, no solo el tiempo del Pontificado del dicho primado don Celebruno, q̃ presidiendo en estos dias en la santa Iglesia de Toledo, fue el que interuino y tratò de medios entre los Caualleros y Canonigos de Loyo, mas aun las palabras originales del Papa Alexandro, diziendo enla dicha bula de confirmacion, que en estos mesmos tiẽpos suyos ciertos varones auian determinado en las partes de España dar sus cuerpos y haziendas para estremos peligros por el Señor, por quitarse delos enredos y vinculos del pecado, y los que con diferente sentido que este hã querido interpretar sobre esto las razones del breue estã muy remotos dela verdad. No se deue tãpoco dudar, q̃ esta religion se instituyò a exẽplo de las dos ordenes militares de los Templarios y Hospitalarios de San Iuan, porq̃ como los primeros teniã su professiõ principal guiar y defender de infieles a los peregrinos q̃ yuan en romeria, desde el puerto de Iapha, y otros lugares maritimos al santo templo de Ierusalen, de donde les surtiò su nõbre de Tẽplarios y a los demas lugares santos de aq̃lla prouincia, y los otros curar y abrigarlos en el hospital de S. Iuã Bautista de la mesma santa ciudad, de donde les emanò el nõbre de hospitalarios, tomarõ estos caualleros y clerigos de la ordẽ de Sãtiago, professora de los estatuos de S. Agustin, ambos institutos de defender a los Christianos de infieles, y curar

los

los en sus trabajos, como muy claro haze esto la Bula de su confirmacion, donde se les manda lo vno, y lo otro.

No faltan Autores diuersos, que a esta santa Orden han querido dar origen algo mas antigua, especialmente algunos modernos, fundandose en cierto priuilegio, que refieren auer dado don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla al Monesterio de religiosas de Sancti Spiritus de Salamanca, que es de Comẽdadoras de la mesma Orden, cuya fecha viẽdo ellos ser de 15. de Nouiembre del año de 1030. quieren, mediante ella, inferir su antiguedad. Esto tambien siente Iuan Vaseo, tratando de la batalla de Clauijo, que el Rey don Ramiro el primero auiendo dado a los Moros en la Rioja: aparecio en ella el Apostol Sãtiago, y del mesmo parecer es el Autor, que recopilò el libro de las reglas y constituciones desta Orden, poniendo en su principio este instrumẽto para el efeto de la dicha antiguedad, por carecer del conocimiento necessario de las antiguedades. Sepan los Principes y Caualleros desta santa religion, que este priuilegio no es autentico, por diuersas razones q̃ contra ella militan, siendo vna, el estar escrito en lengua Castellana, porque todos los instrumẽtos, desde que los Romanos introduzieron en España su lengua, siempre se dieron, y despacharon en Latin, hasta q̃ reynando en Castilla y Leon el Rey don Alonso el Sabio, se introduzio en ellos la Castellana, llamada Romance, como lo manifiestan claro las escrituras dadas por los Reyes de Ouiedo, Leon, y Castilla, y por los Prelados, y Caualleros, y personas de cuenta, de que los archiuos de muchas ciudades, y villas, y Monesterios, en especial de la Orden de S. Benito, è Iglesias Cathedrales y Colegiales estan llenos originalmente. La otra, que aun quando esto pudiera auer cessado, el Romance, que tiene aquella escritura, no es del tiẽpo del Rey don Fernando el Magno, ni aun de muchos centenares de años despues, porque dexando a los demas exemplos, si conferimos aquella lengua con la que aun contiene la historia General del dicho don Alonso el Sabio, que se copilò bien 230. años passados despues de la data de aquel instrumẽto: conoceremos, que quando en tiempo del Rey don Alonso se hablaua el Romance, que aquella Chronica tiene, quanto mas diferente auia de ser el del tiempo del dicho Rey don Fernando, que con tantos años le precedio: y assi el Romance de aquella escritura es moderno en sus diciones, y aun ordenacion. La otra, que el Rey don Fernando, ni ningunos de los Reyes sus sucessores, como alli se cõtiene, se intitularon señores de Vizcaya, hasta los tiempos de los Reyes don Alonso el vltimo, y don Iuan el primero, en cuyo reyno se encorporò aquel señorio en la corona Real, auiendo auido hasta aquella sazon señores por si en Vizcaya. La otra, que aquel instrumẽto no tiene en su data año de Era ni nacimiẽto, con auerse vsado, Era de Cesar Augusto en España, desde el tiẽpo deste Monarcha, como en el capitulo 26. del libro sexto mostramos, hasta que el dicho Rey don Iuan el primero reynò en Castilla, y Leon, como se verà en el capitulo veynte y vno del libro decimoquinto, y si alguno quisiere dezir, que aquello, segũ lo que entonces se vsaua, se ha de entender año de Era, resultaria en mayor daño de la escritura, porque quitando della los treynta y ocho años q̃ ay de diferencia entre el año del nacimiento y Era de Cesar, seria su data del año del nacimiento de nouecientos y nouẽta y dos, en el qual tiempo, aun no seria nacido el Rey don Fernando, quãto mas reynar, para hazer gracias y mercedes. La otra, què en el tiempo que aquel instrumento tiene su data, quando la fecha fuera cierta, que el Rey don Fernando el Magno no reynaua en Leon, assi para ponerse titulo de Rey de Leon, segun alli se cõtiene, como para hazer y proueer mercedes en Salamanca, donde està aquel Monesterio, siendo siempre entonces y agora aquella insigne ciudad del districto y corona de los Reyes de Leon, donde en aquel año de 1030. y en los años siguientes, hasta el de 1037. reynaua el Rey don Bermudo, tercero deste nombre, como queda mostrado en el capitulo 44. del lib. 9. Sin estas razones, que qualquiera dellas concluye bien, ay otras que le repugnã, que por no ser mas largo, no refiero, y por tanto los letores es justo, q̃ queden informados de la verdad, sin les proponer cosas semejantes por verdaderas, en especial en negocios, tocantes a tan santa y generosa Orden.

No obstante, que por la bula Apostolica no consta, esta recebido que el Papa Alexandro confirmò esta orden a suplicacion, no solo destos Reyes de Castilla y Leon don Alonso y don Fernando, mas tambien de don Alonso el segundo, cognominado el Casto, sexto Rey

de Aragon, de quien queda tratado, y en especial se hablarà en el capitulo tercero del libro 32. y aun se puede entender esto de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal, cuyo reyno mostrarà la historia en el capitulo 10. del libro 34. pues en todos estos reynos vino la orden a tener patrimonio, de donde resulta mayor honor a esta santa religion, porque era abraçada por la Sede Apostolica y santos prelados y Reyes Catholicos para vniuersal bien de toda España. Despues que el maestre don Pero Fernandez y sus hermanos comendadores y clerigos tuuieron esta confirmacion del Papa, està recibido, que hizierõ su primer assiento en Leon donde los clerigos tenian el hospital de San Marcos: y de aqui se infiere, quanto zelo tenian a la hospitalidad, q̃ por sus regla les auia establecido tanto el Pontifice a causa del camino Frances: pero es cosa cierta, que estuuieron muy poco tiempo en Leon, y por ventura no año entero, porque segun en el siguiente capitulo se notarà, don Alonso Rey de Castilla mouiendo guerra a don Fernando Rey de Leon su tio, como la orden tenia patrimonio en ambos reynos, agora fuesse por mostrarse parciales al Rey de Castilla, o por otras causas, el Rey don Fernando, refieren, auerles tomado todo su patrimonio, y con su prior, a quien llaman don Andres, venidos a Castilla a su patrimonio restante, instituyeron por cabeça y conuento de la orden la villa y castillo de Vcles casi en el año de setenta y ocho deste centenario, siendo bien acogidos del Rey don Alonso su grande patron y protector. Del patrimonio, contenido en el breue Apostolico han permanecido hasta oy dia con titulo de encomiendas, la Barra, Peña Vsende, Oreja, Mora, Estriana, y la çarça, primeras encomiendas de la orden, allende de Vcles, que vino a ser tan celebre conuento y cabeça. Despues concordandose la paz entre los Reyes, el Rey don Fernãdo, por interuencion de personas de autoridad, y sobre todo por descargo de su conciencia, que a causa suya cessaua el beneficio y hospitalidad de los peregrinos del camino Frances, condecendiò a la restitucion del patrimonio a la orden, y el prior don Andres con beneplacito suyo, embiando quatro canonigos de los de Vcles, se continuò en Leon el conuẽto y hospital de San Marcos, con condicion, que fuessen sujetos al conuento de Vcles: pero ellos estando en reyno de otro Principe, que el de Castilla, porque hasta el año futuro de mil y dozientos y treynta tuuieron Castilla y Leon diferentes Reyes, rehusaron de tal modo la obediencia de Vcles, que aunque algunas vezes se concordaron, tornando, despues a los pretensos passados, y a crecer grandemente su patrimonio, en especial en Estremadura, vinieron vltimamente a la concordia presente en tiempo del Papa Vrbano quinto, de nacion Frances, que en veynte y siete de Setiembre, dia Martes del año de mil y trezientos y sesenta y dos, fue creado en Auiñon por muerte del Papa Inocencio sexto, quedando Leõ con su exemcion, y la orden con dos conuentos y prouincias de Castilla y Leon. Cuyas cosas yendo de dia en dia en mayor aumento, fue esta religion confirmada por diuersos Pontifices: en el año de mil y ciento y ochenta y tres por Lucio tercero, inmediato successor de Alexandro su primer confirmador, y despues por Innocencio tercero en el de mil y dozientos, y luego otros muchos, y vino a estenderse tambien en el reyno de Portugal, donde tuuo grande patrimonio, siendo aun lo de aquel reyno sujeto al maestre general de Castilla, hasta los tiempos de don Dionysio, vnico deste nombre, sexto Rey de Portugal, cuyo reyno mostraremos en el capitulo veynte y dos del libro treynta y quatro. Este es el verdadero principio y origen de la orden desta santa Caualleria, cuyos maestres primero y despues los administradores, con acuerdo de sus capitulos generales vinieron, enseñados del progresso de los tiempos, a ordenar tantas y tan santas constituciones y reglas, para mas seruicio de Dios, y mayor incremento y exaltacion de su orden, quanto oy dia veemos, siẽdo todas sus cosas tenidas y estimadas en mayor precio que en ninguno de los tiẽpos passados. Desta manera por la benignidad y amor de los Pontifices Romanos, vino la orden a obtener grandes priuilegios e indultos, y por la largueza, y liberalidad santa de los Catholicos Reyes de España tantas tierras y possessiones, y prouentos Ecclesiasticos, y seglares, que con el progresso del tiempo creciò de tal manera su potencia, que podia juntar mil lanças gruessas con el patrimonio de ambas prouincias de Veles y San Marcos, porque es la mas rica, que ay en los reynos de España, posseyendo muchas dignidades, conuẽtos, monesterios, hospitales, colegios, y otras casas pias, donde incessablemente se sirue el omnipotente Dios.

TIENE

TIENE los dichos conuentos, por cabeças de la orden, en el reyno de Castilla al de Vcles, y en el de Leon al de San Marcos, y quatro hermitorios: el primero el de Santa Maria de la Peña, no lexos de la villa de Segura de la Sierra: el segundo el de san Saluador de los monesterios, cerca de Almesca: el tercero el de santa Maria de Cañamares en el campo de Montiel, y el quarto el de San Anton, cerca de Alhambra. Tiene allende desto vn conuento en la ciudad de Seuilla, y dos colegios en la vniuersidad de Salamanca, y seys monesterios de monjas comẽdadoras: el primero en Salamanca, el dicho monesterio de Santi Espiritus: el segundo en Toledo, el de Santa Fè: el tercero en Valladolid, el de Santa Cruz: el quarto en Granada el de Santiago: el quinto en Merida, el de santa Olalla, y el sexto en Iunqueras de Barcelona, llamado de Santiago. Mas tiene cinco hospitales muy insignes. El primero el de Santiago de Toledo, donde se curan los que son tocados del mal Frances, o enfermedades a ella adherentes. El segundo, el de Santiago de Cuenca, y el tercero, el de las Tiendas en Castilla la Vieja. El quarto, el del conuento de San Marcos, de Leon. El quinto el del conuento de Vcles. De la mesma manera son muchas y muy señaladas sus encomiendas, que son obligadas a seruir en guerras contra Moros con trezientas y sesenta y ocho lanças, y las pertenecientes al distrito de Vcles son estas. La encomienda mayor de Castilla. La encomienda de Paracuellos, Monhernãdo, Mora, Dos Barrios, Mõreal, Horcajo, el Corral de Almaguer, el Campo de Critana, Alhambra, Membrilla, Montizon, Bedmar, Vaças, Segura de la Sierra, que es la mejor de toda España. Yeste, Moratalla, Carauaca, Aledo, Ricote, Biedma, Cieça, Socouos, Torres y Cañamares, Montiel, Carrizosa, Villa Hermosa, Villanueua de la Fuente, Bastimentos del cãpo de Montiel, Socuellamos, Villa Mayor, Villa Escusa de Haro, Bastimentos de la Mancha y ribera del Tajo, Huelamo, Oreja, Estremera, Santa Cruz de la Zarça, Villoria, Villaruuia, Alpages, el Priorazgo de Vcles. La Camara de los priuilegios de la orden, Alorqui.

Estas son las de Vcles, y siguense las del distrito de San Marcos de Leon. La encomienda mayor, Aguilarejo, Calçadilla, la Puebla de Sancho Perez, los Santos, Villa Franca, la Fuente del maestre, Almendralejo, Lobon, Montijo, Merida, Alcuescar, Riuera y Azebucha, Halhame, Ellotiua, Palomas, Ornachos, Reyna, Hinojosa, Medina de las torres, Valencia del Ventoso, Monasterio, Montemolino, Vsagre, Azuaga, Guadalcanal, Mures y Benaçuça, Estepa, las casas de Cordoua, Bastimentos de la prouincia de Leon, Priorazgo del conuento de Leon, Villa nueua de Aliscar, Venamexi, Alcaydia de Bienuenida. Son en Castilla la Vieja, Peña Vsende, Estriana, Castrotorane. Sin estas son las encomiendas de la Torre de Ocaña, Carça, Miranel Castilleja de la Cuesta, Barra, Castrouerde: y en el reyno de Valencia tiene las encomiendas de Museros, Enguetra, Orcheta, Sagra y Zenner, Fradell.

Ay sin estas encomiendas mas de seysciẽtos Caualleros del habito, y dozientos clerigos Frayles, que residen en los conuentos y vicarias y beneficios y otros prouentos Ecclesiasticos, de manera que con esta orden vengan a considerar, si tienen proporcion, concomitante el Tuyson de Borgoña, y de san Miguel de Francia y la Garterra de Inglaterra. Para mayor auroridad y mejor gouierno, tienen esta orden y la de Calatraua y Alcantara su consejo Real, distinto y separado con presidẽte y oydores, y los demas ministros y oficiales, competẽtes a tan alto y Real consejo. Estas ordenes auiendose instituydo para pelear cõtra Moros, y los demas enemigos de la Fè Catholica, agora el tiempo de tal manera ha interpretado y buelto su haz a las cosas, que en nuestros tiempos pareceme que pocos deuen ser los que buscan, no solas las encomiendas, mas aun los habitos, para este intento, sino para acrecentar estado con la encomienda, o adquirir honor militar con el habito.

CAPITVLO XIX.

De la passada de don Alonso Rey de Castilla a la guerra de Nauarra, y tratasse del Conde dõ Martin Marañon, y guerra que principiò contra el Rey de Leon, y lugares en que ha estado el conuẽto de Calatraua, y encomiendas de toda su orden.

EN el sobredicho año de setenta y cinco, don Alonso Rey de Castilla passò a las

a las fronteras del reyno de Nauarra a la prouincia de Rioja, como parece por eſcrituras de la caſa de ſan Millã, dadas en la meſma Rioja en Santo Domingo de la Calçada en la Era de mil y dozientos y treze, que es eſte año de ſetenta y cinco. Hallauã ſe eon el don Celebruno Arçobiſpo de Toledo, y don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, don Pedro Obiſpo de Burgos, y otros prelados, y los Condes don Nuño, don Gomez, don Gonçalo de Marañon, que era Alferez del Rey, Rodrigo Gutierrez mayordomo de la corte del Rey, y otros muchos ſeñores y Caualleros, de que ſiempre abundò la caſa Real y corte del Rey don Alonſo. Eſte Conde don Gonçalo Marañõ, tambien tuuo el meſmo oficio en tiempo del Emperador don Alonſo, ſegun parece por memorias de aquel tiempo, y los deſte apellido fueron en Nauarra muy iluſtres en los tiempos paſſados, como en la hiſtoria de Nauarra lo moſtraremos, y del ſe tiene por cierto, que decendiò el Conde don Martin Marañon, fundador del moneſterio de nueſtra Señora de Buxedo de la orden Ciſtercienſe, a quatro leguas de Burgos, dos leguas mas allà del moneſterio de San Pedro de Cardeña, y en ſu ſepulrura eſtan eſtos metros, que por ſer tan bien ordenados ſe pornan aqui.

Aqueſta piedra tan dura
Entre ſi ſierra y aſconde
Al noble don Martin Conde
Marañon de gran cordura.

Hombre fue de gran ventura
En las batallas que obrò,
Pero alfin tambien muriò
Segun orden de natura.

Por ende tu que confias
En tus riquezas y mando,
Gaſta el tiempo en obras pias,
Mira que no ſabes quando
Vendra el cabo de tus dias.

Con muchos prelados y caualleros, y con las gentes de ſus reynos, el Rey don Alonſo començò a hazer guerra al Rey de Nauarra, y paſsò haſta la ciudad de Calahorra, en cuya tierra ſe hallaua en la ribera de Ebro con ſu exercito por el mes de Iulio, del año de mil y ciento y ſetenta y ſeys, ſe- 1176.
gun parece por inſtrumentos del archiuo de la ſanta Igleſia de Toledo, donde eſtan por confirmadores los prelados y Condes, Mayordomo y Alferez en los inſtrumentos ya citados, pero noſe halla el efeto que el Rey don Alonſo obrò en eſta guerra cõtra el Rey de Nauarra. Hizo gracia el Rey don Alonſo a la ſanta Igleſia deſta ciudad de las villas de Ylleſcas y Hazaña, por las animas del Emperador don Alonſo ſu aguelo y del Rey don Sancho ſu padre, y de don Iuan Arçobiſpo de la meſma Igleſia, en eſte mes y año por eſta eſcritura. El Rey don Alonſo ya que auia tomado el eſtado de matrimonio, y viendoſe grande Principe, con auerſe apoderado de ſus reynos de Caſtilla y Leon, determinò tomar vengança de ſu tio don Fernando Rey de Leon, y entrò poderoſamẽte en las tierras del reyno de Leon, haziendo grandes daños. Tomò baſtante ſatisfacion, no ſiendo parte el Rey dõ Fernando para le reſiſtir, mas antes huyò, no ſe atreuiendo auenturar con las fuerças del Rey don Alonſo ſu ſobrino, pero paſſado algun tiempo, como los Reyes eran tio y ſobrino, interueniendo muchos prelados y religioſos de autoridad, afloxoſe la guerra, aunque no por eſto ſe hizierõ amigos.

En eſte año de ſetenta y ſeys, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya y ſu muger doña Toda Perez, deſſeando tener por ſepultura ſuya al Real moneſterio de Santa Maria de Nagera, le donarõ muchas poſſeſſiones de tierras y otras coſas en el termino de Nagera, Villauica y Viruieſca, para los religioſos enfermos, y veſtuario de los monges, y alumbrar el Altar de nueſtra Señora, y muchos años deſpues, la meſma doña Toda Perez, que diximos auer ſido ſu ſegunda muger, hizo a eſta caſa otras donaciones. Era el Rey don Alonſo Principe tã limoſnero y amigo de las religiones, que como el Rey don Sancho ſu padre y el Emperador don Alonſo ſu aguelo, y el Rey don Alonſo el Batallador, marido de la Reyna doña Vrraca, ſu viſaguela, huuieſſen hecho muchas donaciones y mercedes a eſta caſa Real, confirmò todas ellas muy de grado con voluntad de la Reyna doña Leonor ſu muger en el año ſiguiente, que
fue de mil y ciento y ſetenta y ſiete, ſiendo 1177.
en

en esta sazon aquella Iglesia y monesterio Episcopal,donde en este tiempo era prior vn religioso, llamado Guydo,aunque despues con el discurso de los dias,entre el Abad de la casa de Najera y el Obispo deCalahorra naciendo grandes diferencias, refierese en algunas memorias, q̃ fue el Rey don Alonso causa,para que la Iglesia Episcopal,q̃ estaua en este monesterio, se trasladasse a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada,que està a quatro leguas de Naje ra, como en su lugar se notarà Fueron los confirmadores del instrumento preceden te don Celebruno Arçobispo de Toledo,y Primado de las Españas, don Ramõ Obispo de Palencia,don Rodrigo Obispo deCalahorra,don Sancho Obispo de Auila, don Fernando Obispo de Osma,don Yoscelino Obispo de Siguença,y otros muchos Caualleros, siendo Chanciller del Rey Raymundo,y dize el Rey don Alonso reynar en Toledo,y en Estremadura,Castilla,Asturias,Burgos,Najera,y Calahorra.

En la vida del Rey don Sancho el Desseado,hizo la historia mencion de la fundacion de la orden de la santa milicia de Calatraua,y queda escrito,como por Abades començò a ser regida,y tambiẽ queda hecha mencion de dõ Garcia primer maestre desta orden. Al qual sucediò en el maestrazgo,don Martin Perez de Sion,que fue segundo maestre, de quien por instrumentos de su tiempo consta,que en el año passado de setenta y dos era ya maestre. Por no tener noticia desto, se escriue en algunas obras,q̃ el Rey don Alonso,considerãdo que era mejor, q̃ esta orden fuesse regida por maestres como la de los Tẽplarios, alcançò del Abad de Cister,y de su capitulo,que de alli adelante en lugar de Abades se eligiessen maestres,y refieren que en este año de setenta y siete fue elegido por primer maestre don Nuño Perez de Quiñones,que en efeto fue el tercer Maestre. Este conuento tuuo su primer assiento en Calatraua,pero segun se colige de algunas escrituras,tuuo diuersas traslaciones a Citueros,Buxeda,Corcoles,y Castillo de Saluatierra,de donde en tiempo de don Nuño Hernandez duodecimo maestre fue trasladado al castillo del Couo,donde agora està. Despues con el progresso de los tiempos esta santa orden resultò de dia en dia ser acrecentada en grãde patrimonio por la Catholica liberalidad de los Reyes de Castilla,y vino cõ el processo y curso suyo,a seruir en las guerra contra Moros con numero de trezientas lanças,que es su obligacion de las encomiendas, cuyos nombres son los siguientes.

Encomiẽda Mayor, Clauerra, Obreria, y Argamasilla,la encomienda de Malagõ, Mançanares, Almagro, Montancheulos, Daymiel,Villaruuia,Val de Peñas,el Viso y Santa Cruz. Fuente el Moral y casas de Ciudad Real. Castellanos,Almodouar del campo. Puerto llano,Corral de Caracuel, Piedra buena, Herrera, Fuente del Emperador, Carrion, Guadalerza, Mestança, Castilseras, Ballesteros, Alcolea, Pozuelo, Torroua, Bolaños, Moral, Almiradiel, Hauanilla, las casas de Seuilla, las casas de Cordoua,Belmer,Villa franca Lopera,Cañaueral,Ximena y Recena,Peña de Martos,Biuoras,Moratalaz, Torres y Canena, Vallaga y Almoguera, Zorita, Auiñon y Verniches. Las casas de Talauera,Las casas de Toledo, Huerta de Valde Carauanes. Las casas de Plasencia, Ateca, Cerezuela. Otros,Calatraua la Vieja. En el reyno de Aragon tiene Alcañiz,Morroyo, Peña roja,Faraxneda,Ralfas,Castel Seras, Laguna rota,Molinos. En el reyno de Valencia son tambien suyas ciertas encomiẽdas. Tiene en Castilla los Priorazgos de Seuilla,Granada,Iaen, Alhama, Fuencaliente,Porcuna,Zuqueca y Villatoro,sin otras dignidades y prouentos Eclesiasticos, y en Aragon tiene el Priorazgo de Alcañiz. Esta orden y su regla confirmò el Papa Alexandro tercio,recibiendo en la proteccion de la santa Sede Apostolica,y tuuo debaxo de si a la orden de Alcantara,hasta el tiempo que en su lugar se señalarà.

CAPITVLO XX.

Del cerco de la ciudad de Cuenca,y de lo q̃ al Rey don Alonso sucedio en Burgos con los hidalgos de sus reynos de Castilla,y refutando algunas opiniones fabulosas,se refiere la causa verdera del dezir ser hidalgo,de vengar quinientos Sueldos, y la denominacion de hidalguia, y otras cosas al proposito,y como se tomò Cuenca,y que el Rey don Alonso alçò el vassallaje a los Reyes de Aragon, y rendicion de Alarcon.

EL Rey don Alonso no tardò en reconciliarse con el Rey de Aragon,y auiendo

do a los Principes Chriſtianos ſus aledaños moſtrado ſu valor y potencia, quiſo hazer lo meſmo a los Moros, por lo qual auiendo tenido viſtas con el Rey de Aragon, deliberò de aſſidiar a la ciudad de Cuẽca. Cuya poblacion por la fortificacion grande de ſu naturaleza, ſe auia multiplicado mucho, eſtando en poder de Moros, y aſſi en los tiempos a eſtos anteriores no ſe halla en los Autores antiguos ningun apuntamiento ſuyo, y de aqui adelante fue vna de las principales ciudades de Eſpaña, y como tal tiene voto en las cortes de Caſtilla. El cerco deſta ciudad començò el Rey dõ Alonſo en principio deſte dicho año de ſetenta y ſiete, como conſta por vn priuilegio concedido al Abad y Monges de Santo Domingo de Silos, recibiendo debaxo de ſu amparo a las tierras de ſu moneſterio, fecho en el cerco de Cuenca, en quinze de las Kalendas de Março de la Era de mil y dozientos y quinze, que es a quinze del mes de Hebrero deſte meſmo año del nacimiento de mil y ciento y ſetenta y ſiete. Vino a ayudar y ſeruir a eſte aſſidio en el principio ſuyo don Pero Ruyz de Açagra ſeñor de Albarrazin, y deſpues acudio don Alonſo Rey de Aragon, ſiendo el pueblo muy fuerte, y eſtar bien proueydo, y los Moros defendiendoſe biẽ, ſaliò el cerco largo, y muy coſtoſo: por lo qual el Rey don Alonſo dexando al Rey de Aragon en la continuacion del aſſidio, vino a la ciudad de Burgos, a hazer recaudo de dineros y de lo demas neceſſario a la proſecucion de la guerra, en que ſe hazia mucha coſta.

Para cuyo mejor expediẽte, y de las guerras que adelante deſſeaua hazer a los Moros, pretendiò el Rey don Alonſo, que no ſolos los labradores, hombres llanos, contribuyeſſen en ello, mas aun, ſegun es conſtante opinion, por conſejo de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, pidiò en las cortes, que en eſta ciudad celebraua, q̃ qualquiera hidalgo de ſus reynos le pagaſſe cada año cinco marauedis de oro, pero queriẽdo los hidalgos de Caſtilla defender ſu libertad, hizo en ello tan generoſamente el Conde don Pedro ſeñor de Lara, a quien otros recibiendo en ello engaño, llaman don Nuño, que ſaliendo de la corte con los hidalgos, deliberaron por el rigor de las armas defender ſu libertad, y que riendo el Rey don Alonſo obuiar eſte inconueniente tuuo por bien, de los guardar y conſeruar en ſus preeminencias y exemciones. La gloria principal deſte hecho tan notorio atribuyen los Autores con juſta razon al Conde don Pedro de Lara, al qual y a ſus ſucceſſores, en gratificacion dello, ſegun parece por algunos antiguos codices, los hidalgos de Caſtilla, quedaron de dar cada año vn jantar, por lo mucho que en negocio tan calificado como eſte ſe auia ſeñalado, y aun de aqui quedò que los ſeñores de Lara tuuieſſen preeminencia de hablar en las cortes de Caſtilla, cõ primer voto por los hidalgos, ſegun conſta por diuerſos apuntamientos de las chronicas deſtos reynos.

Sobre el ſucceſſo deſtas cortes de Burgos muchas perſonas curioſas deſtos reynos eſpecialmente juriſtas, hã querido fundar vn negocio muy platicado y cõferido, pero mal entendido, diziendo, que de aqui tuuo principio en Caſtilla, el vẽgar de los quinientos Sueldos de los hidalgos, como haſta nueſtros dias en las prouanças de los hidalgos ſe articula, ſiendo ello coſa muy agena del hecho de la verdad, porq̃ cinco marauedis no ſon quiniẽtos Sueldos. Sõ tãtas las cauſas, q̃ al vengar de los quiniẽtos Sueldos quieren atribuyr q̃ por no aduertir los juriſtas a las leyes deſtos reynos que entre manos traẽ, muchos dellos no pudiẽdo atinar y calar ſu myſterio, hã fingido vna fabula muy manifieſta, dando a entẽder a otros, que ſienten menos que ellos, que quando don Mauregato Rey de Ouiedo y Leon, vnico deſte nombre, quedò de dar por parias a los Moros cada año cien donzellas, que las cinquenta fueſſen hidalgas, ſucediò, que en el tiempo del Rey don Bermudo, primero deſte nombre, ſu inmediato ſucceſſor, ſe concertò en lugar de las dõzellas, de dar cada año quinientos Sueldos por cada vna, y que en tiempo del Rey dõ Ramiro el primero, no queriẽdo pagar eſte tributo de los quinientos Sueldos, ſucediò en la tierra de la Rioja, aquella famoſa batalla de Clauijo, donde vencieron los Chriſtianos con el fauor del Apoſtol Santiago, y que por eſta vitoria, en que los hidalgos ſe ſeñalaron mucho, fueron grãdes las preeminencias que el Rey don Ramiro les diò, porque auian vengado y defendido

dido

de aqui los hidalgos se preciaron de llamarse, de vengar los quinientos Sueldos. Esto es tan fabuloso, quanto cō donoso artificio fingido, y no cũple, que reparemos en deshazer y anular ficion tan manifiesta, sino que assi esto, como lo demas delos cinco Marauedis, qne en quinientos Sueldos quisieron conuertir, se tengã por cosas no solo inciertas, mas aun por contrarias a la verdad, porque hidalgo de vengar quiniẽtos Sueldos, qniere dezir, segun los antiguos fueros y leyes de Castilla, hidalgo, que por la injuria y daño que en su persona, o honra, o haziendo le era hecha, podia vengar, y recebir de su aduerso en satisfacion del daño, quinientos Sueldos, y el labrador no mas de trezientos, por no ser noble, y assignauan esta diferẽcia en muchos casos.

Esto parece euidentemente por el fuero Castellano, donde en diuersas razones se expressa, y manifiesta con grande y muy clara euidencia, y assi en la ley vigessimanona dize. Y si este, que es assi prẽdado, sobre esta prẽda hiziere fuero y derecho, a este que le prendò, despues puedele demandar quinientos Sueldos, porque lo deshontò, tomandole prenda de su cuerpo. De la ley sexagessimaoctaua, parece lo mesmo, diziẽdo. Si fidalgo a fidalgo, que sean Caualleros, feriere vno a otro, si el ferido quisiere recibir emienda de pecho, deuele pechar el otro quinientos Sueldos, y si los recibiere, deuelo perdonar. Van mas adelante las leyes, que estas cosas contienen, y dize la ley septuagessima prima. E al que assi querellare, deue responder el demandado, y si gelo conociere, que lo hizo, deuele pechar quinientos Sueldos. En la ley mesma se cōtiene. Si algun fidalgo deshonrare a otro, si quisiere el deshonrado, deue recebir emiẽda de quinientos Sueldos, y sino quisiere, puedele desafiar y matar por ello, si quisiere, y esto mesmo hará, si quisiere no le dar los quinientos Sueldos, y atender la enemistad. Dize mas la ley septuagessima tercia. Y en estos denuestos, o cada vno dellos, si es fidalgo, quinientos Sueldos, y si es labrador trezientos Sueldos. Pues desta forma el hidalgo podia vengar quinientos Sueldos en satisfacion de sus daños, pero el que no lo era, no mas de trezientos. En la ley nonagessima segunda se escriue. Mas si ellos sobre su pelea entrassen assi en palacio, los vnos siguiendo a los otros, deuen pechar quinientos Sueldos a cada vno de los fijos dalgos que estuuieren en Palacio. Dize el Rey don Alonso el vltimo deste nombre, padre del Rey don Pedro en vna ley, que en la Era de mil y trezientos y ochenta y seys, que es año delnacimiento de mil trezientos y quarenta y ocho, hizo en Alcala, ley vndecima, titulo vndecimo de las encartaciones, libro quarto de las ordẽnanças reales. Y que el que tomare buey, vaca, carnero, oueja, o puerco, o cabra, o cabron, o lechon, o cordero, o ansarõ, o gallina, o capon, deuelo de pechar luego doblado por vno dos de aquella natura, y de aquella edad, y de cada solar, en que lo tomare, deuele pechar trezientos Sueldos, que montan desta moneda dozientos y cinquento Marauedis, si fuere do lo tomare de labradores, y si fuere de fijos dalgo, quinientos Sueldos, que montan quatrocientos Marauedis. Desta manera el labrador vengaua trezientos Sueldos, pero el hidalgo quinientos.

En el libro del Estilo de la corte se contiene otro si es de saber, que el fidalgo no serà assi juzgado, como otro que no es fidalgo, la pena de la deshonrra del fidalgo es quinientos Sueldos, y si qualquiera otro que no sea fidalgo demanda pena de deshonrra, si por fuero ay pena, essa juzgaran, y sino juzgaran la pena de quinientos Sueldos ajuso, porque no ha de auer tan grãde quantia como el fidalgo, y assi por la ley ochenta y cinco consta esta diferencia q̃ en la vengança y satisfacion delos Sueldos ha de auer entre el hidalgo, y el que no lo es. La ley cẽtessima trigessima primadel mesmo Estilo, manifestando lo mesmo dize. Y si no quisiere desdezirse, si fuere fijo dalgo denostado, demande que peche quinientos Sueldos, y deue gelos pechar. Y si fuere otro hõbre, que no sea fijo dalgo peche por la deshonra que le dixo, qual fuere la persona, y el denuesto y el lugar do gelo dixo dixo, yla quantia sea, en que deuiere ser penado quinientos Sueldos ajuso, a vista del Alcalde. En lo que Montalbo copilò, ley vndecima titulo final, libro quarto dize. Y de cada solar en que lo tomaren, deue pechar trezientos Sueldos, que monta desta moneda trezientos y cinquenta Marauedis, si fuere, do lo tomare de labradores, y si fuere de

fijos

fijos dalgo,quinientos Sueldos.En la ley ſe ſenta y dos ſe dize.Palacio de Infançõ quiẽ quebranta,ha quinientos Sueldos de calunia. Infançon è hidalgo es vna meſma coſa,como por diuerſos fueros y leyes de Caſtilla ſe comprueua claro.Aſſi por las razones deſtas leyes,y por otras muchas que al propoſito ſe podrian referir,eſtà viſto manifieſtamente,como hidalgo devengar quinientos Sueldos,ſe dezia en Caſtilla a diferencia del labrador, que por no ſer noble, no podia vengar mas de trezientos, por el daño que le era hecho.Con eſto las demas coſas que ſobre ello han ydo inuentando las gentes,ſe tengan por ficiones yfabulas, y lo meſmo deuen ſenrir cõtra los que tratan,que no ſe ha de dezir vengar,ſino deuẽgar,añadiendo la Syllaba primera de,y eſto es tan fingido,como lo otro.

Sobre el articular deſtos Sueldos en las prouanças delas hidalguias,pareceme,que ni los hidalgos deurian articular, ni los recetores preguntar,porque los teſtigos por no eſtar en cuenta de eſto,no ſe perjuraſſen pues ſegun el Eſtilo preſente pocos ſabrian deponer eſto,por eſtar la coſa muy deprauada.Articularſe ſuele diziendo , ſegun el fuero de Caſtilla,por diferenciar del fuero de Leon,que al hidalgo no eſcuſaua de pecho,ſino tuuiere armas y cauallo. Tambiẽ entre los curioſos ay diſcrimen ſobre la denominacion de fidalguia , diziendo diuerſas opiniones , pero la cierra y verdadera es,que ſu origen,como el teſto dela lẽgua Caſtellana,es dela Latina,en la qual al leal llaman fidelis,y de fidelis ſedixo fidalguia, que quiere dezir coſa de fidelidad : como de monge dezimos mongia, y de cirujano cirugia,y de canonigo canongia,y de herege heregia,y otros tales, que repreſentan el acto y coſa de ſu denominacion . En eſta meſma opinion eſtà el Autor del Nobiliario,y aſſi de fidalguia ſe dixo fidalgo , que es el que haze aquel acto de fidelidad,y de fidalgo,corrõpiendo el nõbre,vinierõ a dezir fijodalgo,añadiẽdo la Syllaba jo,y de fijo dalgo ſedixo hijo dalgo,como agora ſe vſa.

La fidalguia y la nobleza tuuieron principio de las letras,o de las armas,o de ambas coſas,ocupandoſe los excelentes varones,en defender y aumentar y conſeruar la patria,los vnos cõ las letras,y los otros cõ las armas,y algunos dellos con lo vno y cõ lo otro.Noble,ſegun el Catholico,ſe deriuò ſin copadamente de *notabilis* que quiere dezir notable,quitando la Sillaba bi, pero ſegun San Iſidoro, y otros, dixo ſe de *non vilis*,que quiere dezir no vil,y aſſi es lo vno y lo otro coſa muy conſona a razon, porque los tales varones,ſiendo ſegun Ligurgo y otros legiſladores eſtablecieron, perſonas que en las republicas è Imperios fuerõ por los mas ſeñalados,eſcogidos para ſu cõſeruacion y aumẽto,no auiã de hazer coſas viles,ſino notables , y ſus ſucceſſores ſiguiẽdo ſus piſadas,dierõ principio ala nobleza y fidelidad,q̃ en Eſpaña ſe dize fidalguia. Ordenò el meſmo Ligurgo a ſus Lacedemonios,q̃ los tales no habataſſẽ en los pueblos,ſino enlos cãpos en ſus caſtillos y caſas fuertes,porq̃ mejor ſe pudieſſẽ dar a eſtudios de libros,y de vida virtuoſa . El viuir los nobles en los cãpos,ſe vſa en Frãcia en nueſtros tiẽpos,aunq̃ en las ciudades tẽgã caſas,y como en Eſpaña ſe llamã fidalgos,aſſi en Francia ſe llamã gẽtiles hõbres, y deſto y de algunas autoridades de Tito Liuio,infiere el Nobiliario,q̃ aſſi como de pueblo ſe dixo plebeyo aſſi de villa ſe dixo villano,por los q̃ en los pueblos morauan, y q̃ ninguna otra deriuaciõ no ha lugar,aũ que ſegũ la coſtũbre de Eſpaña, y leyes de Caſtilla,eſta leable coſtumbre y ſu fuerça eſtà fuera del vſo,y no perjudica ni impide lo contrario a la nobleza. Algunos hã querido dezir,que fidalguia ſe dixo de vn poderoſo hõbre Romano,llamado Fidal,y de ſu muger,llamada Guya,pero es tan manifieſta ficiõ,quãto no ay para q̃ tratar dello. Otros hã dicho,q̃ fidalgo,o fijodalgo,quiere dezir hijo de bueno, diziendo q̃ algo en el antiguo Romance,quiere dezir bueno, y deſte parecer han ſido muchos juriſtas deſtos reynos,pero algo aſſi como podria repreſentar bueno,podria tambien ſignificar malo,y aſſi la verdadera denominacion y deriuacion ſuya,es la q̃ queda eſcrita. Eſta fidalguia,ſegũ la coſtũbre antigua de Caſtilla,podria vno perder,como tratãdo deſta materia ſe refiere enel fuero Alfonſi del Rey don Alonſo el Sabio,ſegun ſe cita en el ſexto tratado de la pratica ciuil y criminal,y por las razones cõtenidas ſe manifieſta poderſe perder,por no yr a las batallas.

Yendo a la larga el aſſidio de la ciudad de

de Cuenca, entre los demas prelados y señores de los reynos de Castilla, que en el se hallaron, parece por priuilegios destos tiempos dados en el mesmo cerco, que por el mes de Iulio estauan en su assidio dõ Pedro Obispo de Burgos, dõ Yocelino Obispo de Siguença, don Sancho Obispo de Auila, don Ramon Obispo de Palēcia, el Cõde don Fernando, y el Conde don Gonçalo Marañon, y los Condes don Gomez, dõ Garcia, y Hordoño Garces, y Garcia Garces, y Pedro Arcidiano de Toledo, Gonçalo Arcidiano de Talauera en la Iglesia de Toledo, y el Conde don Nuño con la Condessa doña Teresa su muger, y don Lope Diaz de Haro merino mayor de toda Castilla, y otros Caualleros y personas de cuēta. Los quales siendo ayudados de las gentes del Rey de Aragõ, en tãto q̃ el Rey don Alõso celebraua las cortes de Burgos apretarõ tã rezio a los Moros, q̃ a cabo de nueue meses que el assidio duraua, fue tomada la ciudad por el mes de Agosto deste año, de setenta y siete, que fue la dicha Era de mil y doziẽtos y quinze, a los veynte y tres años de la edad del Rey don Alõso, y a los diez y nueue de su reyno. A la ciudad nueuamẽte tomada, hizo el Rey dõ Alõso erigir en cathedral, eligiẽdo por Obispo suyo, a vn venerable varõ, llamado dõ Iuã, a quiẽ otros llamã Ianes, por dezir Iuanes, q̃ fue el primer Obispo de Cuēca, cuya silla Episcopal, que como queda visto, solian en tiēpo de los Reyes Godos estar en Valera, llamandose Valeriense, fue agora trasladada a esta ciudad con autoridad Apostolica del Papa Alexandro tercero, natural de Sena, sucessor de Adriano primero, a suplicaciõ del Rey don Alonso. El qual por lo mucho que el Rey de Aragon auia trabajado en este cerco, alçò por el mes de Agosto a el y a los Reyes sus sucessores el vassallaje, que a los Reyes de Castilla deuian, a cabo de quarenta y cinco años, començando desde que el Rey don Ramiro el Monge vino a reynar en Aragon. Hizieron sus ligas y confederaciones contra qualesquiera Principes Christianos y Moros, exceptando a dõ Fernando Rey de Leon, y ordenaron, que ambos Reyes dende en adelante tuuiessen y posseyessen libremente todas las tierras fortalezas con que cada vno dellos se hallaua a la sazon. Despues los Moros rindieron a Alarcõ, pueblo fortissimo, que a exẽplo de la ciudad matriz se diò al Rey de Castilla, considerando que quando Cuenca no auia podido resistir al poder de los Christianos, era ella menos parte. De algunas memorias se nota, auerse tomado la ciudad de Cuenca en la Era de mil y dozientos y diez y seys, que es año del nacimiento de mil y ciento y setenta y ocho, pero lo 1178.
primero se tiene por cierto.

CAPITVLO XXI.

De otras cosas que el Rey don Alonso hizo, y sucession del Oriental Imperio, y guerras de Nauarra y Leon, y San Iulian Obispo de Cuenca, è inuencion del santo Crucifixo de Burgos, y sucession de los Arçobispos de Toledo.

EL Rey don Alonso prosiguiendo la guerra de los Moros, señalo la villa de Veles por cabeça de la orden de Santiago, auiendo los años passados hecho donacion a la mesma orden de las villas de Mora, Ocaña, y Oreja, con otros pueblos de la comarca del rio Tajo, cuya ribera hizo poblar de gentes de Castilla y Estremadura, porque con las continuas correrias e incursiones de Moros estaua con poca poblaciõ, cõ toda su fertilidad. A la ordẽ de Calatraua diò las villas de Maqueda, Aceca, Cogolludo, Zurita y otras muchas tierras. No cessando el Rey dõ Alonso de exercitarse en obras de tanta grãdeza, poblò en la Vera a la ciudad de Plasencia, restituyendole su antigua silla Episcopal, estendio sus terminos. Despues fortificò la ciudad de Toledo, reparãdole sus muros, y en su Arçobispado hizo muchas poblaciones, y entre ellas reedificò a Alarcos, pueblo antes algunas vezes por mi nombrado, que estaua en vn cerro alto, a la mano yzquierda, como venimos de Almodouar del cãpo a ciudad Real, en medio del camino cerca de Caracuel, pero en este tiempo Ciudad Real, no era fundada, como la chronica yrà manifestando sus cosas y sucessos mas notables.

La historia dexa hecha mencion de Manuel Emperador de Constantinopla, el qual auiendo Imperado treynta y ocho años, fallecio en el año de mil y ciento y setenta y nueue, y sucediole en 1179.
el Imperio su hijo Alexio, segundo deste nombre, sexagesimo octauo Emperador de Constantinopla. El qual quedãdo de edad de solos doze años, fuele dado por tutor, vn pariẽte suyo, persona de grande

grande autoridad,llamado Andronico,que salio tan grãde tyrano,q̃ sin passar muchos años,vsurpò el Imperio,priuando de la vida al legitimo Emperador Alexio,como en su lugar se referirà.

En veynte de Março deste año de setenta y nueue,el Rey don Alonso se viò en vn pueblo,llamado Cazola,con el Rey de Aragon,a concertar ciertas diferencias, q̃ teniã entre si,è interuiniẽdo Caualleros principales de ambos reynos,se conuinierõ los Reyes,diuidiẽdo entre si las conquistas de las tierras q̃ los Moros posseḣiã en España, y desta diuisiõ y repartimiẽto darà abaxo la historia,noticia sumaria.Tãbiẽ se vnierõ los dos Reyes,para hazer guerra a dõ Sancho el Sabio Rey de Nauarra , tio del Rey dõ Alonso,lo qual no solo juraron ambos Principes,mas aũ sus Caualleros,q̃ presentes se hallarõ,y huuo otros cõuenios, de q̃ enla historia de Nauarra se harà mẽciõ.Dẽde esta sazõ el Rey dõ Alõso hizo tal guerra al Rey de Nauarra,q̃ ganò muy muchas tierras, especialmẽte a Biruiesca, Cerezo, Grañon,Logroño,y otros pueblos y Castillos,desde los mõtes deOca hasta la ciudad de Calahorra,q̃ el Rey de Nauarra en tiẽpo de las tutorias del Rey don Alõso auia cobrado de poder deCastellanos.Entre estos pueblos,q̃ el Rey don Alõso recuperò desta vez,escriue el Arçobispo don Rodrigo auer tomado a la villa de Nauarrete,la qual es cosa cierta, q̃ en este tiẽpo no estaua fũdada,como se verà en el capitulo 25. deste libro,y quando a Nauarrete huuiesse tomado el Rey don Alonso con los demas pueblos, resultaria, q̃ los de otros pueblos se tomaron despues deste tiempo que es cosa fuera de todo buen fundamento,porque en el año queNauarrete se fundò,no huuo guerra entre Castilla y Nauarra,mas antes en aquel año el Rey de Nauarra entrò en Castilla en fauor del Rey don Alonso contra Moros, segun del progresso de la historia se entẽderà todo.El Rey dõ Alonso no solo hizo guerra al Rey de Nauarra desta vez,mas teniendo aun mayor sentimiento contra su tio don Fernando Rey de Leon, hizo tambien guerra contra el reyno de Leon.En la qual el Rey don Fernando se ayudò del fauor del Rey de Portugal,y aũ de algunos Principes Moros,amigos suyos, y necessitole, hasta hazerle ocurrir por fauores a su cuñado don Alõso Rey de Aragon,marido de doña Sancha Reyna de Aragon,que era hermana del Rey don Fernando.Quando el Rey de Aragõ viò estas cosas , pesandole dellas , embiò a Castilla por embaxadores a su hermano dõ Berenguer Obispo de Lerida , que tambien era Abad de Montaragon , y a don Ramon de Moncada, para q̃ pidiessen la restituciõ de la villa y castillo de Hariza,y desafiassen al Rey don Alonso,si procediesse en la guerra,que hazia al Rey don Fernando su tio. El qual y su hijo y heredero don Alonso, q̃ en vida del padre,con consentimiẽto y voluntad suya,se llamaua en vno con el padre Rey de Leon,Galicia,y Asturias, siempre tuuieron grande amistad con el Rey de Aragon su cuñado.

Don Iuan primer Obispo de la Iglesia de Cuenca,auiẽdo presidido poco tiempo en su silla,falleciò en el dicho año de mil y ciento y setẽta y nueue, y en su lugar sucedio aquel grãde sieruo de Dios S.Iulian , q̃ fue segundo Obispo de la Iglesia de Cuenca,natural dela ciudad de Burgos,dõde como en patria suya habitò la mayor parte de sus dias, ocupãdo se en ambas vidas,actiua y cõtẽplatiua.Siẽpre enseñò cõ grande heruor y espiritu la palabra de Dios, no solo a los Christianos,mas aũ a los Moros, q̃ entre ellos habitauan, siendo la ordinaria conuersacion suya cõ los religiosos hermitaños de la ordẽ de san Agustin del monesterio de aquella ciudad,dõde està el santo Crucifixo,en cuyo Altar,q̃ a la sazõ era capilla mayor,acostũbraua cada dia celebrar missa,cõ tãta deuocion,q̃ a todos los oyentes admiraua,dãdo gracias al Señor.Era su habitacion y domicilio,jũto al mesmo monesterio en vna pequeña casa,y passados algunos dias discurriò diuersos pueblos y prouincias de España,predicando la palabra de Dios. En esta sazon sucediendo la muerte del Obispo don Iuan , el Rey don Alonso,q̃ dias auia,tenia noticia de las letras y santidad de S.Iulian, le hizo buscar, y crear por Obispo de la Iglesia de Cuẽca, Pontificãdo en la silla de S. Pedro,el Papa Alexandro tercero,siendo el santo Obispo de edad de quarenta y vn años.Despues en los veynte y siete, que de vida le restaron, hizo el santo Obispo tantas cosas en el aumẽto de la religion Christiana,y ensalçamiento de nuestra santa Fè , quanto su santidad y mila-

y milagros, que nuestro Señor por sus meritos obrò, y agora obra, nos son documẽto euidentissimo, y su santa fin se apuntarà en su lugar. A la sazon, que esta historia se escriue, preside en esta insigne y Santa Iglesia don Fray Bernardo de Fresneda, religioso de la orden de San Francisco, Confessor de la Catholica Magestad, y Comissario general dela Santa Cruzada, por la Sede Apostolica.

El glorioso Prelado San Iulian, auiendo nos sido ocasion para hablar en este lugar del Santo Crucifixo del monesterio de San Agustin, cuya inuencion siendo a lo que es verisimil y prouable mas antigua que estos tiempos, no se porque algunos Autores la señalan en los del Rey don Alonso el dozeno, a quien muchos fuera de razon, cuẽtan por onzeno, como nuestra historia lo mostrarà. Bien creo, que este yerro nacio de la equiuocacion de los nombres Alonsos, pareciendoles que en los tiempos del dozeno fue la inuencion, auiendo entendido que en el de algun Rey, llamado Alonso, lo fue, con ser su antiguedad aun anterior a estos dias. Puesto caso que no se sepa el tiempo y año cierto, en que la santa inuencion sucedio, basta constarnos, que es vna de las cosas de mas deuocion que ay en los reynos de España. En las aguas del mar Oceano entre España y Flandes es publica fama heredada de padres a hijos, y se afirma en la historia del mesmo Santo Crucifixo, que el Prior y conuento de la mesma casa compusieron, le hallò en vna caxa vn mercader de la mesma ciudad, que de las partes Septentrionales, especialmente de Flandes nauegaua a España. Deste mercader, cuyo nombre se ignora, se refiere auer sido rã deuoto a los padres hermitaños desta casa, que en llegando a Burgos, les dio el Santo Crucifixo, el qual fue puesto en el lugar, donde agora la vemos. El venerable y santo Crucifixo, digno de singular deuocion y reuerencia, que nos representa el hijo de Dios por la redencion del genero humano crucificado, es vna de las deuotas y admirables imagines que ay en el mũdo. Entre las demas cosas de admiracion, es notable ver, q̃ assi los braços y cabeça, como todos los demas miẽbros suyos, se pueden menear, como los de vn hombre humano, que estuuiesse muerto, y si le tocan en qualquiera miembro, a si baxa, y despues se alça, como propria carne humana. Si los milagros q̃ nuestro Señor ha obrado, y cada dia obra en los que inuocan el nombre deste santo Crucifixo se supiessen, y todos se escriuiessen, seria vn processo infinito, y por todo se deuen dar gracias al altissimo Dios q̃ con tan preciosa joya, quiso decorar y honrar a los reynos de España, y particularmente a la muy noble ciudad de Burgos.

Venido el año de mil y ciento y ochenta, siendo Obispo de Calahorra, el venerable Prelado don Rodrigo, como fuesse deuoto del glorioso Sãto Domingo de la Calçada y dessease, que en el pueblo de Santo Domingo huuiesse en el lugar donde el Sãto cuerpo yazia, Iglesia aun mas decente q̃ la passada, començò la fabrica suya, en la qual el mesmo echò en este año la primera piedra de los cimientos. Despues continuandose la obra, vino con el tiempo a la grandeza, en que agora està, siendo vno de los buenos templos destas partes. 1180.

Don Celebruno Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, auiendo en los años passados regido a la Santa Iglesia de aquella ciudad, como buen Pontifice, sucedio su muerte en doze dias del mes de Mayo dia Lunes deste año de ochenta, auiẽdo regido su Iglesia en treze años, poco mas, o menos, y creese que como los demas Arçobispos, sucessores del Primado don Bernardo deue de estar enterrado en la mesma Iglesia suya. Sucediole en la Santa Silla dõ Gonçalo, primero deste nõbre, quadragessimo sexto Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de quien presto hablaremos. Mediado el mes de Iunio deste año de ochenta, el Rey don Alonso se hallaua en la ciudad de Nagera, a ver, y visitar las cosas de la frontera de Nauarra, estando en su compañia don Rodrigo Obispo de Calahorra, don Pedro Obispo de Burgos, don Ramon Obispo de Palencia, don Arderico Obispo de Siguença, y los Condes don Pedro, don Gomez, don Fernando, y don Gomez Garcia de Roda, Alferez del Rey, y don Pero Ruyz de Açagra, Fernan Rodriguez de Turgello, Pedro de Arazori, Diego Lopez, Pero Garcia, Aluar Ruyz de Guzman, y Lope Diaz merino del Rey en Castilla. En la mesma ciudad hizo gracia al se-

ñor S.Millan de la Cogolla,y al Abad Fernando y a sus Monges,en treze de Iulio deste año de ochenta , que ninguno sin licencia suya pudiesse pescar en toda la ribera del rio que corre a rayz de la mesma casa, siendo el maestro Giraldo Secretario deste instrumento, el qual fue sellado por Pedro de Cardona,Chanciller del Rey.

CAPITVLO XXII.

De las guerras que tuuo don Fernando Rey de Leõ, con los de Salamanca,y don Fernan Ruyz de Castro,y prision de don Alonso Henriquez Rey de Portugal,y su libertad,y guerras con Moros.

Bien serà,que antes de passar deste lugar digamos algo de las cosas de don Fernando Rey de Leon, el qual sin tener bien assegurado lo de Castilla, tuuo diuersas guerras, aunque para ninguna de las partes,y menos para el estauan bien las de Castilla,por muchas causas.Tambien tuuo poco amor con don Alonso Henriquez Rey de Portugal su suegro . La cidad de Salamanca q̃ aũ en este tiẽpo era grãde pueblo, estaua en estos dias,como queda escrito, indignada contra el Rey don Fernando su señor,por la poblacion de Ledesma , y otras tierras,q̃ acortandole los terminos,auia poblado en daño de su distrito y juridicion. Por lo qual tomãdo ocasion deste negocio y guerras,y atrayendo en su fauor a la ciudad de Auila,trataron guerra cõ el Rey dõ Fernãdo,el qual los vẽcio en batalla cerca de Valdemuça,muy al contrario delo q̃ esperauã,siendo su principal Capitã vn cauallero,q̃ se dezia Nuño Rauia,del qual hizo el Rey justicia. Cõ este sucesso los principales dela rebeliõ tomãdo la voz del Rey dõ Fernando,cessaron los demas,pidiẽdo perdon de lo hecho,y cõ tãto el Rey se apoderò de su ciudad de Salamãca,q̃ agora es florẽtissima Vniuersidad y la mas rica y de mayor dote q̃ ay en el mundo,dõde con grandes stipẽdios publicos estãn illustrados ambos derechos,y todas las demas facultades y lẽguas.Allanada Salamãca,el Rey dõ Fernando fue a Zamora,q̃ estaua algo inquieta,y poniendo remedio en lo necessario,tomò en Destriana al cuerpo de don Ramiro, tercero deste nombre,Rey q̃ fue en Leon,y trasladole a la ciudad de Astorga,dõde fue puesto en la Cathedral Iglesia,en sepultura mas honorifica y decente que la passada.

No cessò con tanto el Rey don Fernãdo de guerras y cuydados,porque don Fernando Ruyz de Castro, llamado el Castellano, sobrino de don Gutierre Fernandez de Castro,ya nombrado, despues que a don Alõso Rey de Castilla su señor le huuo entregado las tierras de su gouernacion , cumplidos los quinze años del Rey , auia, como queda escrito, passado a tierras de Moros, desnaturandose de Castilla, y con su fauor vino a tomar la nueua reedificaciõ de Ciudad Rodrigo,a cuyo socorro acudio a grãde priessa el Rey don Fernando . Del qual escriuen, que ayudado del patrocinio del glorioso Dotor y Pontifice San Isidro,inmediato defensor y patron de los Reyes de Leon y Castilla,despues del Apostol Santiago, vencio en batalla a la muchedumbre de los Moros, en quienes auiendo hecho mortandad grande, a los demas hizo huyr, sin los muchos presos,y q̃ despues fortificãdo a Ciudad Rodrigo,hizo algun daño en tierra de Portugal, y reposaron sus reynos por algun tiempo. Oluidando el enojo è indignacion passada,el Rey don Fernando hizo llamar al dicho don Fernan Ruyz de Castro, desseando tener cerca de si caualleros diestros y diligentes, pero don Fernã Ruyz no pudiendo sufrir quietud, començò a correr las tierras y terminos de Castilla,y con muchos Condes Castellanos,que a la resistencia salieron,huuo batalla en campos, en vn lugar que el Arçobispo llama Lubrical, donde vencio a todos,y matò a algunos , y prẽdio al Conde don Nuño de Lara,y a otros,que despues sobre sus palabras fueron sueltos, y se libraron con diuersas formas. Despues don Fernan Ruyz de Castro, repudiando a su primera muger,hija de vn Cõde,llamado don Osorio,casò con la Infanta doña Estephania, hermana del Rey don Fernando, de quien huuo vn hijo, llamado don Pero Fernandez de Castro,como queda escrito en la vida del Rey Emperador don Alonso.

A don Alonso Henriquez Rey de Portugal pesando mucho de la fortificacion de Ciudad Rodrigo , y de los grandes daños, que auian hecho en Portugal los Leoneses, embio exercito contra la nueua puebla, siẽdo general el Infante don Sancho su hijo, que en el reyno le sucedio . En esta sazon aunque el Rey don Fernando tenia guer-

ra con Castilla, diuidiendo sus fuerças, fue
contra el Infante de Portugal, y venciole
en batalla, en vn lugar, llamado Arraganal,
o Arganal, matando a muchos Portugue-
ses, y prendiendo a los demas, ỳ vsando de
clemencia los soltò cõ mucha liberalidad.
No obstante todo esto el Rey de Portugal
entrò en persona contra Galicia, donde ga
nò a Limia, y Turon y otros muchos pue-
blos, y rehaziẽdose de nueuo, fue sobre Ba-
dajoz, cuya mayor parte auiendo ganado,
acudio el Rey don Fernando contra el, y
venciẽdole en batalla, le hizo huyr a la ciu
dad, de donde queriẽdo tambien huyr, fue
preso en el año passado de mil y ciento y
setenta y nueue, quebrada la pierna, aunq̃
con todo esso, como era clemẽtissimo Prin
cipe, le tratò como a libre, y fue curado cõ
grande cuydado. Con tal sucesso el Rey de
Portugal, conociendo auer errado contra
el Rey don Fernando, ofrecio por ello a si
y a su reyno, mas el vsando de su natural be
nignidad, no difirio mucho tiempo en cõ-
cederle libertad, y assi tornò a su reyno, re-
stituyendo todo lo q̃ le auia tomado en Ga
licia, y prometiendo de le cũplir el vassalla
je, q̃ Portugal deuia a Leon. Con todo esto
el Rey don Fernando, no cessò la guerra,
hasta q̃ tornando sobre Badajoz la conqui-
stò, auiendo salido para esta empresa de la
ciudad de Zamora con vn poderoso exer-
cito, y en Badajoz dexò por gouernador a
vn Cauallero Moro, q̃ se dezia Aben Abel.
El qual se le rebelò, dandose breuemente
al Miramomelin de Marruecos, Rey de los
Almohades, cõ cuyo fauor como barbaro
è ingrato hizo guerra, en el año de mil y
1181. ciento y ochẽta y vno, a las tierras del Rey
don Fernando, y luego tornò cõtra las del
Rey de Portugal, y teniendo cercado en
Santaren al Rey de Portugal, fue el Rey
don Fernando en fauor suyo, y a la podero
sa yda suya, no osando esperar los Moros,
echaron a huyr, aunque el Rey de Portu-
gal, escriuen, que pensò al principio q̃ yua
contra el, pero conociendo lo contrario,
le rindio muchas gracias, y con tanto el
Rey don Fernando boluio a sus reynos.
Despues desto, segun algunas Chronicas de
Aragon, entraron en aquella tierra gentes
de Castilla, y haziendo grande caualgada
en las comarcas de Calatayud, refieren, q̃
don Alonso Rey de Aragon, alcançando-
los en tierra de Castilla, les quitò la presa,
con muerte de mucha gente, cuyo nume-
ro escriuen ellos auer llegado a quatro
mil.

CAPITVLO XXIII.

De los sucessos del estado de Milan, è Imperio de Constantinopla, y reparticion de conquistas entre Castilla y Aragon, y cosas tocantes a don Alonso Rey de Castilla, y muerte de don Fernando Rey de Leon.

*GVaLuagno, Principe y señor de Milan,
despues que de la prision de Alemaña se sol
tò, como huuiesse con animo de Principe entendi-
do en la recuperacion y reedificacion de su ciu-
dad, cayò en vna graue enfermedad, que al quin
to dia le causò la muerte, en el año de mil y cien-
to y ochenta y dos, auiendo gozado el señorio* 1182.
*veynte y siete años. Tuuo este Principe diuersos
hijos, y de todos siendo priuado en vida, y suce-
diendo su muerte sin dexar sucession, los Milane
ses sin dar lugar, a que ninguno adquiriesse su
dominio, reduzierõ su republica a la forma dela
antigua gouernacion del pueblo Romano, por ma
gistrados publicos, dados y constituydos en su Se
nado, y por esta orden se regieron en cincuenta y
dos años, hasta que tornò a auer señores en el tiẽ-
po, que adelante se verà. Desta forma perecio en
Milan el Principado de los señores de la casa de
Angleria.*

*En este mesmo año de ochenta y dos, o segun o-
tros Autores, vn año antes, Alexio Emperador
de Constantinopla, auiendo tres años que Impera
ua, siendo de edad de solos quinze, fue a grande
traycion muerto por su tutor Andronico Com-
neno. El qual como impio varon, no mirando,
que le era tutor, y el era su natural señor, le dio
la muerte, cortandole la cabeça, y no contento de
le matar, le negò sepultura, echando el cuerpo en
vn saco a la mar, y tambien matò a algunos grã-
des, que tenia por sospechosos. Desta tyranica
forma, alcançò el Imperio Andronico, primero
deste nombre, cognominado Comneno, que fue se-
xagessimo noueno Emperador de Constantino-
pla, pero siendo tyrano, no tardò en hazer mala
fin, porque Guillermo Rey de Sicilia, hazien-
dole cruda guerra, se vieron tan angustiados
los Constantinopolitanos, que tomaron luego
por Emperador a vn varon muy señalado
del linaje de los Emperadores passados, que se
dezia Ysacio Angelo. El qual pudo tanto,
que prendio al tyrano Emperador Andronico*

Comneno, y aviẽdo solos dos años que Imperaua,
1184. *le hizo matar en el año de mil y ciento y ochenta y quatro, cuya muerte siendo la mas estraña, que jamas se dio a Principe, a lo vltimo fue hecho tajadas de a onça en la ciudad de Constantinopla. Sucedio en el Imperio el dicho Ysacio, segundo y vltimo deste nombre, cognominado Angelo, septuagessimo Emperador de Constantinopla, y el saliendo muy buen Principe, tuuo quietos y pacificos sus estados en la mayor parte de su Imperio, aunque despues no le faltaron aduersidades, como adelante se verà.*

Por escrituras de vn dia antes de los Idus de Hebrero de la Era de mil y dozientos y veynte y dos, que es a doze dias del mesmo mes deste año del nacimiento de ochẽta y quatro, parece, como por mano del Rey don Alonso tenia el señorio de Calahorra y Ochon vn cauallero, que se dezia Diego Ximenez, pero que el señorio de Logroño y Agusejo tenia Ramiro de Barea, no solo por mano del Rey don Alonso, mas tambien por la de don Sancho Rey de Nauarra, que en esta escritura se intitula Rey de Pamplona y Alaua. Passado este dicho año, o cerca del, el Papa, que segun la concordancia de los tiempos, seria Lucio tercero, o su immediato successor Vrbano tercero, desseando componer a los Reyes de España, para que todas sus fuerças boluiessen contra los Moros enemigos de nuestra santa Fè, embio vn Cardenal, con potestad de legado a latere para que a ello los exhortasse, procurando, que lo que en guerras ciuiles de entre si gastauan, expendiessen contra los Moros. El Cardenal Legado, se dio tan buena diligencia, que puso en España vniuersal paz entre los Principes Christianos, siendo el que en esto entendio personalmente don Alonso Rey de Aragon, que viniendo a Castilla, passò tambien en romeria, a visitar el santo Sepulchro del glorioso Apostol Santiago, aunque Nauarra, que pretendia muchos agrauios contra el Reyno de Castilla, quedò sin hazer nada. Este Cardenal Legado con autoridad Apostolica, diuidio a los Reyes Catholicos sus conquistas, assignando a cada vno las tierras, que deuian guerrear, porque reboluiendose por esto los vnos con los otros, no tuuiessen ocasion, de tornar a concertacion entre si, especialmente partio entre Castilla y Aragon, dando a Castilla todas las tierras de Motos hasta la ciudad de Valencia. La qual y toda la tierra de Infieles hasta las fronteras de Aragon y Cathaluña, fuesse de la conquista de Aragon, aunque escriue Beuter, que despues reynando en Aragon don Pedro, segundo deste nombre, cognominado el Catholico, hijo deste Rey don Alonso, teniendose por agrauiado desta particion, tornaron entre este Rey de Castilla don Alonso, y el Rey don Pedro a hazer nueua reparticiõ, dexando para conquista de Aragon, todo lo que ay desde la ciudad de Valencia, hasta Alicante, y que lo demas fuesse para Castilla.

Por el mes de Abril del año siguiente,
de mil y ciento y ochenta y cinco que fue 1185
Era de mil y dozientos y veynte y tres, don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, tenia el señorio de Haro por mano del Rey don Alonso, segun parece por instrumentos del mesmo mes y año, de donde se colige claro, que los señores de Vizcaya, aunque dizen, que fueron pobladores de la villa de Haro, no eran señores proprietarios suyos, alomenos en esta sazon, pues las memorias deste tiempo declaran tener su señorio por mano del Rey, q̃ es lo mesmo que dezir, tener su tenencia y gouernacion. Venido el año siguiente de mil y
ciento y ochenta y seys, el Rey don Alon- 1186
so, por el mes de Enero se vio en Agreda, con el Rey de Aragon, y concertaron de no acoger en sus reynos a don Pero Ruyz de Açagra, señor de Albarrazin, ni a aliado ni vassallo suyo, porque a ninguno de los dos Reyes queria reconocer vassallaje. En este mesmo año el Rey don Alonso reformò la orden de la santa caualleria de Calatraua, con nueuas constituciones y otras cosas, porque este excelente Principe, no sabiendo estar ocioso, sino vigilante, acudia a todos los negocios, assi seglares, como Ecclesiasticos. En escrituras destos tiempos el Rey don Alonso se intitula reynar en vno con la Reyna doña Leonor su muger, en Castilla, Toledo, Plasencia, Cuenca, Cañete y en toda Estremadura, y Burgos, Nagera, y Calahorra, como se manifiesta por instrumentos de la Era de mil y dozientos y veynte y cinco, que es año del
nacimiento de mil y ciento y ochenta y 118
siete. En el qual permanecia siempre Lo-

groño

groño en fidelidad, teniendo por el Rey dõ Alonso el señorio de Nagera y de Rioja, Bureua, Castilla la vieja, Trasmiera, y Asturias, y de la mitad de la ciudad de Burgos don Diego Lopez de Haro, que dize esta escritura ser hijo del Conde dõ Lope Diaz, Alferez del mesmo Rey don Alonso, y debaxo del Alferez don Diego Lopez, hijo de don Lope de Hitero.

Don Fernando Rey de Leon, auiendo concluydo las diferencias, que con el Rey de Portugal tenia, hizo los dias passados diuorcio de la Reyna su primera muger, y se casò con las demas, segun queda escrito, y entendiendo en lo resto de su vida en gouernar y poblar a sus reynos, sucedio su muerte, y auiendo treynta y vn años que reynaua, fallecio en la villa de Benauente en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciẽto y ochẽta y ocho, y no dos años 1188.
despues, segun muchos han escrito. Fue enterrado su cuerpo en la Santa Iglesia Compostelana de Sãtiago en la capilla Real, cerca del Conde don Ramon su aguelo, y dela Emperatriz doña Berenguela su madre, q̃ en este Apostolico templo estã sepultados. Despues de la muerte del Rey don Fernando, viuio mucho tiẽpo la Reyna doña Vrraca Lopez su muger, a quien algunos nõbran doña Mencia Lopez, que fue sepultada en el monesterio de Santa Maria la Real de Nagera, en propria capilla suya, de la aduocacion de la santa Vera Cruz, que està en la claustra del monesterio.

HISTORIA DE DON ALONSO, EL NOBLE, *septimo Rey de Castilla, sin Leon. Tratase tambien de don Alonso Rey de Leon su primo, decimo deste nombre.*

CAPITVLO XXIIII.

De los hijos de don Alonso Rey de Castilla, y sucession de don Alonso Rey de Leon en sus reynos, y como en las Cortes de Carrion el y Cunrado hijo del Emperador Federico, y el Conde de Tolosa recibieron caualleria de don Alonso Rey de Castilla, y sucessos del Occidental Imperio, è institucion de la orden de los Humiliados.

lo fue en | Era de | 1196. DOn Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, y de otra manera el Bueno, sucedio al Rey don Sancho el Desseado su padre en los reynos de Castilla, Toledo y Nagera, en el año passado del nacimieto de mil y ciento y cincuẽta y ocho, segũ la precedente historia lo hà mostrado. A este Principe cognominan el Noble por excelencia, porque fue Rey muy noble y excelente, y assi el Arçobispo don Rodrigo Ximenez siempre le llama Noble en su historia, y otros le cognominã el Bueno, y cõ mucha razon, porq̃ fue vno delos buenos y mejores Reyes, q̃ Castilla ha tenido, y en antiguos priuilegios es llamado el Rey don Alonso el viejo, a diferẽcia del Rey dõ Alõso el Sabio, q̃ despues del reynò. En la historia de dõ Fernando Rey de Leon, tio suyo, se ha dado sumaria cuenta de las cosas mas principales, q̃ hizo este Principe en los treynta
1188 años passados de su reyno, hasta el año sobredicho de mil y ciento y ochenta y ocho, en q̃ sucedio la muerte del Rey don Fernãdo su tio, por lo qual remitiẽdome a lo escrito, no aura para q̃ repetir, pues seria superfluo. Este Rey Catolico como entre los Reyes de Castilla y Leon es cõtado por noueno deste nõbre, assi entre solos los Reyes de sola Castilla, donde el reynò, se deue cõtar por quarto, siendo el primero en esta cuenta el Rey don Alonso el Brauo, y el segundo, el Rey don Alonso el Batallador su yerno, y el tercero el Rey don Alonso el Emperador, y este el quarto. El qual visto queda, como casò con la Reyna doña Leonor Infanta de Inglaterra, hija de Henrique, segundo deste nombre Rey de Inglaterra, y assi referirè aqui los hijos que tuuo, que fueron onze, los tres varones. De los hijos, è hijas no fue la primogenita la Infanta doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, segun diuersos Autores quieren, porque sin duda fue la primogenita la Infanta doña Blanca, que fue Reyna de Francia, muger de Luys Rey de Francia, que en comun cuenta es contado por octauo deste nombre, que era hijo de Philipe, segundo deste nombre,

cognominado Augusto, Rey de Francia. Deste matrimonio de la Infanta doña Blanca, y del Rey Luys su marido nacio el bienauenturado Principe San Luys Rey de Francia, y todos los Autores que escriuen que esta infanta doña Blanca no era primo genita, reciben engaño. Despues della huuieron a la Infanta doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, muger segunda de don Alonso decimo deste nombre Rey de Leõ. Despues tuuieron al Infante don Sancho, que siendo jurado por Infante heredero de los reynos, murio niño. Tuuo mas el Rey don Alonso de la Reyna doña Leonor su muger a la Infanta doña Vrraca, Reyna de Portugal, casada con don Alonso, segundo deste nombre cognominado el Gordo, tercero Rey de Portugal, y escriuen, que fue muy hermosa dama. Despues huuieron al Infante don Fernando, que siendo de edad para poder tomar estado de matrimonio, murio en Madrid en el tiempo que en su lugar se señalarà. Mas tuuieron a la Infanta doña Malfada, que siendo donzella, murio en Salamanca, y a la Infanta doña Constança, que fue Abadessa en las Huelgas de Burgos, monesterio que el padre edificò, como se dirà adelante. Luego huuieron otras dos hijas, que murieron siẽdo niñas, y despues a la Infanta doña Leonor, que fue casada con don Iayme, primero deste nombre, octauo Rey de Aragon, el que conquistò a la ciudad de Valencia, y luego tuuieron al Infante don Henrique, q̃ en los reynos sucedio, que en el año de mil y dozientos y tres nacio.

Pues don Alonso decimo deste nombre, hijo de don Fernando, ya muerto, Rey de Leon començò a reynar en Leon y Galicia, por muerte del Rey su padre. Al tiempo que el Rey su padre fallecio, yua el Rey don Alonso a Portugal, no pudiendo hazer vida con la Reyna doña Vrraca Lopez su madrastra, que le perseguia, y por tanto queria morar en Portugal con el Rey don Sancho su tio, y llegado a atrauessar a Tajo, supo en la barca la muerte del Rey don Fernando su padre, por lo qual dando buelta a Leon, se apoderò de los reynos, excepto de lo perteneciente en arras a la Reyna doña Vrraca Lopez, su madrastra. Poco despues don Alonso Rey de Leon vino a las Cortes, que su primo don Alonso Rey de Castilla celebraua en este dicho año de mil y ciento y ochenta y ocho en la villa de Carrion, donde el Rey de Castilla le armò cauallero, al qual en presencia de toda la Corte le besò la mano, aunque despues se arrepentio hartas vezes. El Rey de Castilla armò tambien cauallero, a vn grande señor, llamado Cunrado, hijo quarto de Federico, cognominado Barbarroja, Duque de Sueuia, Emperador, primero deste nombre, sucessor de Cunrado tercero, que murio en el año passado de mil y ciento y cincuenta y dos, y segun otros, año de mil y ciento y cincuenta y quatro. Por honrar mas a este Principe Aleman Cunrado le dio el Rey don Alonso por esposa a su hija, la Infanta doña Berenguela, pero como el la quisiesse lleuar a Alemaña a las tierras de Sueuia, cuyo Duque despues viuo a ser, refieren algunos Autores, que la Infanta contradixo al matrimonio, donde aun no auia auido copula, y que por esto fue despues casada con don Alonso Rey de Leon, primo hermano del Rey su padre. Otros dizen, que despues de partido Cunrado de Castilla, pidio ella diuorcio, y fue hecho, mediante don Gonçalo Arçobispo de Toledo, y Gregorio Legado Apostolico, Cardenal Diacono de la Santa Iglesia Romana. De vna hermana deste Cunrado, llamada doña Clemencia, escriuen, que fue casada despues con don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra, segũ algunos Autores Nauarros. En estas Cortes de Carrion, don Alonso Rey de Castilla armò tambien cauallero a don Ramon Flacada, Conde de Tolosa, y a otros caualleros estrangeros, que a la fama de nobleza y grandeza suya acudian a sus Reynos y Corte.

Es cosa tan constante y cierta, que don Alonso Rey de Leon en las Cortes de Carrion besò la mano a don Alonso Rey de Castilla, y auer del tomado caualleria, que no solo se manifiesta por historias, mas aun por antiguas escrituras, porque en vn priuilegio de donacion de siete de los Idus de Mayo de la Era de mil y dozientos y veynte y siete, que es a nueue dias del mesmo mes de Mayo del año del nacimiento de mil y ciento y ochenta y nueue, que hallan 118
dose el Rey don Alonso en la ciudad de Burgos, dio a Domingo Abad del monesterio de Santa Maria de Balmaqosa y a su

con-

conuento, y successores del pueblo de Villa nueua, que es entre Anguiano, y Matute, dize la data suya, ser fecha en el año segundo despues que don Alonso Rey de Leon recibio del caualleria, y le besò la mano. En esta mesma escritura se haze mencion, como el Rey don Alonso, pocos dias despues, armò cauallero a Cunrado hijo del Emperador, y le dio por muger a su hija doña Berenguela, de la qual sola, llamando la Infantisa, que quiere dezir Infanta, haze mencion en su priuilegio, y no de ningun otro hijo ni hija. Los confirmadores son don Gonçalo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, don Rodrigo Obispo de Calahorra, don Mauricio Obispo de Burgos, don Arderico Obispo de Palencia, don Gonçalo Obispo de Segouia, don Iuan Obispo de Cuenca, y los Condes don Pedro, don Fernando, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya Alferez mayor, y don Rodrigo Gutierrez mayordomo del Rey, y Gutierre Rodriguez Chanciller del Rey, y Notario el maestro Miguel, y muchos otros caualleros. Dales este priuilegio por salud de su anima, y por quinientas monedas de oro, que por el dicho pueblo le dieron el Abad y monges. Todo esto consta, por otro priuilegio que el mesmo don Alõso Rey de Castilla dio despues al Abad y monges del monesterio de Santo Domingo de Silos, fecho en la villa de Berlãga en dos de los Idus de Otubre de la Era de mil y dozientos y veynte y ocho, que es a catorze del mesmo mes de Otubre del año del
1190. nacimiento de mil y ciento y nouenta, don de dize, que da este priuilegio en el año tercero, en que a don Alonso Rey de Leon armò cauallero, y en que el mesmo Rey de Leon le besò la mano, y refiere mas, auer poco despues armado cauallero a Cũrado hijo del Emperador de Roma, y dadole por muger a su hija doña Berenguela.

La historia dexa hecha mencion del Emperador Federico Barbarroja, y queda escrito como causò grandes scismas a la Iglesia. Este Emperador queriendo hazer penitencia delas culpas passadas, partio al fauor de las cosas de la tierra santa, con potentissimo exercito, y grande acompañamiento de Principes Eclesiasticos y seglares, y de passada en la Asia menor, alcançò grandes vitorias de los Turcos, que el camino le querian estoruar, y auiẽdo llegado cerca de Suria, el Emperador por refrescarse, entrò a nadar a vn rio, dõde sin poder ser socorrido, fue anegado en diez de Iunio, del dicho año de nouenta, auiendo Imperado treynta y ocho años. Sucediole en el Imperio su hijo Henrique, sexto deste nombre, que de los Italianos es contado por quinto, cẽtessimo decimo sexto Emperador, el qual en vida del Emperador su padre auia sido elegido por Rey de Romanos, futuro Emperador, y en su tiempo dio grandes ayudas a las cosas de la tierra santa, y tomò los reynos de Napoles y Sicilia, è hizo otras cosas señaladas.

En estos tiempos cerca del principio del reyno de don Alonso Rey de Leon, començò en Lombardia, Prouincia de Italia, la orden llamada de los Humiliados, cuyo principio fue desta manera.

El dicho Emperador Federico Barbarroja, auiendo hecha crudissima guerra en Lombardia y preso a muchas personas hombres y mugeres, los embio en destierro perpetuo a Alemaña. Don de auiendolos en muchos años tenido en cautiuidad, estando fastidiosos de su prision, vestidos todos de blanco, fueron ante el Emperador y postrados por el suelo, pidieron misericordia, la qual sie doles concedida, tornaron a sus tierras. Muchos destos en vno con sus mugeres, hizieron voto de castidad, queriendo seruir a nuestro Señor y a la Virgen Maria, no dexando aquel habito blanco y viuian del sudor de sus manos, ocupandose en los ratos que les vagauan en mucha oracion. Fue tan acepta esta compañia, y forma de viuir a las gentes, que en breue tiempo crecieron marauillosamente en numero y santidad, por lo qual, andãdo el tiempo, fueron fauorecidos de los Pontifices Romanos con grandes priuilegios, y gracias, professando la regla de San Benito, assi los hombres, como mugeres, y ha auido en esta orden muchos sieruos de Dios, de grande dotrina.

CAPITVLO XXV.

De la liga de los Reyes de Leon, Aragon, y Portugal, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y poblacion que el Rey de Castilla hizo de Nauarrete, y guerra suya contra los Moros Almohades, y batalla de Alarcos.

DIuersos erã los titulos, y a vezes muy diferentes, los que el Rey don Alonso ponia en las cartas Reales, y en los instrumentos de sus tiempos, como lo hemos notado y adelante haremos lo mesmo: y assi en el dicho año de nouenta parece por escrituras del mesmo año, entre los demas

titulos Reales el de Alarcos, diziendo tener el señorio de Nagera, Castilla la vieja y Soria, hasta el mar dō Diego Lopez de Haro, el qual quan principal señor era en estos reynos, bien lo hemos venido notando, y adelante se harà lo mesmo. Eran grandes las sospechas y recaros, que en todos tiempos, y en especial en estos dias, auia entre don Alonso Rey de Castilla, y don Alonso Rey de Leon, don Alonso Rey de Aragon, don Sancho Rey de Portugal; y en general todos conociendo superioridad al Rey de Castilla, començaron a tratar ligas los Reyes de Leō, Aragon, y Portugal. Por lo qual los Reyes de Leō y Portugal embiando sus embaxadores al reyno de Aragon, hallarō al Rey de Aragon en la ciudad de Huesca, donde por el mes de Mayo del año de mil
1191. y ciento y nouenta y vno, no solo hizieron paz entre si, pero aun tal cōfederacion que huuo en ella condicion, de no hazer, paz, guerra, ni tregua, sin cōsentimiento y aprobacion de todos tres Reyes.

Presidia en esta sazon en la santa Iglesia de Toledo y primacia de las Españas don Gonçalo Arçobispo desta santa Iglesia, de quien queda hablado, el qual no gozò tanto de su silla, como los demas Arçobispos sus predecessores, que despues que aquella ciudad se cobrò de Moros, rigieron su santa Iglesia. Fallecio este Prelado en treynta del mes de Agosto, dia Iueues, fiesta de *Vincula Sancti Petri* del dicho año de mil y ciēto y nouenta y vno, auiendo gozado de su Iglesia onze años poco mas, o menos, y creese, auer sido sepultado su cuerpo en la mesma Iglesia suya. En la qual sucedio don Martin, cognominado el Magno, que fue quadragessimo septimo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, natural de Pisuerga, segun escriue el Arçobispo don Rodrigo su sucessor. El qual en el capitulo veynte y ocho del libro septimo encarece tanto las cosas deste grande Prelado, que dize, que su estola era diadema de la Iglesia, y su sabiduria paz de muchos, y su lengua reformacion de diciplina, y sus manos eran subsidio de pobres, y sus armas persecucion de la blasfemia. Bienauenturada Iglesia, que tal pastor possehia.

Por escrituras del mes de Setiembre de la Era de mil y dozientos y treynta, que es
1192, año del nacimiento de mil y ciento y nouenta y dos, el Rey don Alonso es referido reynar juntamente con su hijo el Infante don Fernando en toda Castilla y en Cuenca, y debaxo de su gracia don Diego Lopez de Haro, siendo señor en toda Bureua, Rioja, Nagera, y Soria. El qual es tan celebrado en las escrituras destos tiempos, que en algunas hallaràn, tener el señorio de Vilhorado, y en otras el de Grañon, en otras el de Castilla la Vieja, en otras el de Valdegouia, en otras el de Bureua, en otras el de Nagera, y en otras el de Pancoruo, en otras el de Rioja, en otras el de Soria, y en otras otros señorios, pero todo ello por mano del Rey, aunque en los tales instrumentos nunca es intitulado señor de Vizcaya. Estando las cosas en estos meritos, don Alonso Rey de Castilla, tornò a celebrar Cortes en la villa de Carrion, dōde entre las otras cosas, tocantes a la cōseruacion y aumento de sus reynos, fue determinado, que se hiziesse guerra a los Moros, enemigos de la Fè. Durante la assistencia destas Cortes, deliberò, hazer en la frōtera del reyno de Nauarra en la Prouincia de Rioja vna poblacion entre Nagera y Logroño, a dos leguas del vn pueblo, y a otras dos del otro, y como a pueblo de frontera de Nauarra o por otra causa alguna que no se declara, le puso por nombre Nauarrete. A cuyos pobladores dio sus fueros y muy grandes libertades y essempciones, como constan por el priuilegio escrito en lengua Latina, que para ello dio, y concedio en la villa de Carriō, en los Idus del mes de Enero, de la Era de mil y dozientos y treynta y tres, que es treze dias del mesmo mes de Enero del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y nouenta y cinco, siendo Chanciller del Rey Aluar Garcia. En esta escritu- 1195.
ra se haze particular mencion de Logroño. Despues estos sus fueros y priuilegios fueron confirmados a los vezinos de la villa de Nauarrete, por otros Reyes de Castilla sucessores suyos, como constan por los instrumentos, que en razon dello tiene esta villa, cuyo territorio, produze los mejores vinos de toda la Rioja.

Don Alonso Rey de Castilla, acabadas las Cortes de Carrion, y auiendo puesto su amor y confederacion con los Reyes de Leon y Nauarra, hizo guerra a los Moros de la Andaluzia, embiando por Capitan

General

General a don Martin Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, el qual corrio las tierras de la Andaluzia en compañia de los Grandes del Reyno, destruyendo, y ralando muchas tierras a fuego y sangre, y muy vitorioso y triunfante boluio a su tierra el exercito Christiano con grandes despojos. Desta entrada de los Christianos en tierras de Moros, quedaron ellos tan sentidos, que apressuraron la passada a España en vengança desto a su Rey Aben Iuceph, cognominado Mazemuth, Miramomelin de España y Africa, tercero Rey de los Almohades nombrados, al qual algunas historias, llaman Aben Ioseph, que todo es vno. Este Principe Aben Iuceph, conuocò para esta guerra casi de todas las naciones de las Prouincias Africanas delas Arabias hasta Marruecos, y aun Ethiopes, y atrauessando el estrecho, desembarcò en las riberas de la Andaluzia, cuyos campos auiendo passado, y congregado muchos Moros de la mesma region, atrauessò a la sierra Morena, contra el Reyno de Toledo, trayendo potentissimo exercito de muy grande numero de infieles, caminando contra Alarcos, que con inaduertencia dize Beuter Arcos, creyendo, que la batalla deuio passar en Arcos, pueblo de la Andaluzia, no teniendo noticia de Alarcos, que en este tiempo era poblacion fuerte, por su assiento y fortificacion.

El Rey don Alonso, quando supo su poderosa passada a España, juntò las gentes de sus reynos, y con sobrado animo fue a Alarcos, a fortalecerla, y a aguardar alli a los Moros, sin atender a don Alonso Rey de Leon, ni a don Sancho, cognominado el Fuerte, Rey de Nauarra, que en el año passado de nouenta y quatro, auia sucedido en el Reyno a su padre el Rey don Sancho el Sabio, los quales a grande diligencia, entendian en leuantar las gentes de sus reynos. El Rey Aben Iuceph, entendiendo, que el exercito Castellano estaua con poca gente en Alarcos, fue a buscar el Rey don Alonso, no parando ambos Principes, hasta venir a batalla, en diez y ocho de Iulio, dia Martes, fiesta de Santa Marina del dicho año de nouenta y cinco. En la qual despues de auer peleado los Christianos, no como eran obligados, alcançaron los Moros la vitoria, y el Rey don Alonso con mucho sentimiento del aduerso sucesso, siendo herido en la pelea, escapò a diligencia de cauallo. Entre los demas señores de cuenta, murio en esta batalla don Martin Martinez, quarto maestre de Calatraua. Los Moros con esta vitoria se apoderaron de algunos pueblos, y las historias cargan la mano, y reprehēden a don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y a los hidalgos de Castilla, que por auer dicho el Rey don Alonso, los caualleros de Estremadura ser ran bien caualgantes, y professar la arte militar como los fidalgos de Castilla, hizieron floxamente, y aun otros dizen, que don Diego Lopez, antes del deuido tiempo se recogio a Alarcos. Despues el Rey Iuceph, conquistò no solo a Alarcos, que se le dio a partido, con prision de mucha gente, mas tambien a toda la tierra hasta el puerto de Yebenes, que està a seys leguas de Toledo. Auia ordinariamente en esta tierra grandes rencuentros entre Christianos y Moros, y desto hallamos vn grande documento entre las ventas de Daraçutan, y la Zarçuela, donde en el camino Real veemos en vn sitio, que llaman Matança, tantos montoncillos de piedra, y Cruzes, que es euidencia de auerse alli derramado sangre, como yo diuersas vezes atrauessando aquel camino, me he puesto a considerarlo, y esto mesmo da a entender el nombre de Matança. Semejantes señales que estas se hallan en el puerto del Muradal, donde de aqui a diez y siete años, por el mesmo mes de Iulio, sucedio aquella grande batalla suya, de que en su lugar se darà noticia. Destas guerras quedò destruyda la villa de Alarcos, cuyo assiento solia ser entre Caracuel, y el sitio donde agora està Ciudad Real, y oy dia a vna legua de Ciudad Real y a dos de Caracuel, veemos del camino Real el cerro, donde solia ser esta villa, de la qual ran solo remanecen las ruynas de las murallas, y del castillo con vna notable Iglesia, que llaman nuestra Señora de Alarcos, dōde siempre assiste vn Capellan, para el seruicio de la Iglesia, y acogimiento de las gentes, que de los pueblos circunuezinos van en romeria, por ser templo de mucha deuocion. Con esta batalla de Alarcos, quedò

quedò muy quebrantada Caſtilla y harto afligida, tanto puede el trance de vna batalla campal, y quando los Reyes de Leon y Nauarra, q̃ ya caminauan a mucha prieſſa, ſupieron eſta deſgracia, diſſimularonla, y el Rey de Nauarra, de Caſtilla tornò a ſu reyno, de que quedò muy ſentido el Rey don Alonſo, no tanto por no le auer ſocorrido con tiempo, quanto ya que nueſtro Señor fue ſeruido de ſu aduerſidad, por no le auer viſitado, y conſolado en ſus trabajos y afliciones. Aunque eſte negocio recibiendolo a manifieſta injuria, al tiempo lo diſſimulò por algunos dias, no le paſſarõ muy muchos años, en tomar ſatisfacion, como preſto ſe verà.

CAPITVLO XXVI.

Como la Igleſia Cathedral de Nagera, fue traſladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, y quedò alli por Colegial.

DOn Rodrigo, Obiſpo de Calahorra, de quien diuerſas vezes queda hablado, auer començado a fabricar la Igleſia de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, deſſeando ver aquel templo enſalçado con ſilla Epiſcopal, puſo Canonigos en
1196. ella en el año de mil y ciento y nouenta y ſeys, ſegun en algunas relaciones antiguas ſe eſcriue. Donde ſe contiene, que entre el Obiſpo dõ Rodrigo y fray Lope Abad del Moneſterio de ſanta Maria la Real de la ciudad de Nagera, naciendo grandes diferencias, queriendo el Obiſpo tomar la ſilla Epiſcopal de la ciudad de Nagera para ſi, y el Abad y Conuento defenderla, diziendo pertenecerle por donacion, que dello tenia de los Reyes de Nauarra, eſpicialmente de don Garcia, ſexto deſte nombre, y dõ Sancho Garcia ſu hijo, que en el meſmo Moneſterio yazen, y tambien alegãdo, que aun lo de Calahorra, *ad honorem ſancti ſepulchri*, les pertenecia por ciertos titulos, el Rey don Alonſo, eſcriuen, que ſe entremetiò en eſto. Por lo qual, precediendo informacion, priuò al Abad de todos los cargos y oficios Ecleſiaſticos, deſnaturandole del reyno, por coſas que para le mouer a ello cometio, y eſcriuen, que pronuncio el Rey vna ſentencia, cuyo tenor es la ſiguiente en lengua Latina.

Alfonſus Dei gratia Rex Toleti, Caſtellæ, & in partibus Eſtrematuræ, &c. Vniuerſis in regno noſtro conſtitutis ad quoſcunque literas iſtas deuenerint ſalutem. Notum fieri volumus, quod priorem dictum Nagerenſem per Simoniam, vt pluribus patet, bona ſuæ Eccleſiæ diminuentem, exoſum habemus, & culpis ſuis manifeſtis exigentibus, totius adminiſtrationis Eccleſiaſticæ curæ in regno noſtro priuamus. Ipſumque a finibus noſtris eliminari precipimus. Si verò contra hoc edictum noſtrum aliquid diſpenſatoriæ agere præſumpſerit, eum inhonorandum, & omnibus bonis expoliandum cunctis exponimus: Spoleatores quoque tam nos, quàm Epiſcopi noſtri, totius calumpniæ immunes eſſe ſancimus, &c.

Por virtud deſta ſentencia el Obiſpo de Calahorra, no ſolo ſe refiere, que ſe entremetio en lo del Obiſpado, pero aun a todos los monges echò del Moneſterio, tomando quanta hazienda auia, y que en lugar de los Monges puſo Canonigos en la meſma caſa, y que ſabidas por el Rey don Alonſo las demaſias del Obiſpo, reſtituyò la caſa a los Monges, aunque no el Obiſpado, que en ella haſta la ſazõ auia deſde muchos años antes eſtado y permanecido, ſegun ſu antiguedad manifeſtarà la hiſtoria de Nauarra. Entonces el Obiſpo temiendo, que de nueuo el Prior tentaria a tomar el Obiſpado, refieren, que tomò a los Canonigos, y los traſladò a la Igleſia de ſanto Domingo de la Calçada, que diez y ſeys años auia, que el meſmo principiò ſu fabrica, ſegun queda viſto. Sobre eſto y otras coſas entre el Obiſpo de Calahorra, y el Cõuento de Nagera, eſcriuen, que ſe tratò pleyto, aunque no ſe determinò, quedando ſiempre con los Canonigos la Igleſia de Santo Domingo de la Calçada, aunque no quedò por agora Cathedral, ſino Colegial, haſta el tiempo que nueſtra Chronica ſeñalarà. Auer auido en eſta Igleſia de Sãto Domingo Canonigos Colegiales, conſta por vna Bula del Papa Honorio Tercero, que eſtà en el meſmo archiuo ſuyo, dada en ſan Pedro en ſeys de los Idus del mes de Deziembre, que es a ocho dias del meſmo mes en el año primero de ſu Pontificado, que fue en el de mil y dozientos y diez y ſeys, donde habla de los Canonigos Colegiales, y el Abad ſe dezia Eſteuan, como parece por algunas Bulas, y eſto meſmo ſe mani-

confirmada por otras eſcrituras, è inſtru-
mentos deſta inſigne Igleſia de Santo Do-
mingo. Aſsi en eſte tiẽpo el Rey don Alon
ſo traſladò la Igleſia deſde Nagera a San-
1200. to Domingo, que del nombre de ſu glorio
ſo patron, ſortio la ciudad eſte nombre, q̃
ſiempre con mucha razon la ha conſerua-
do. Eſta ſentencia del Rey don Alonſo eſtà
en la ſanta madre Igleſia de Calahorra, ſe-
gũ yo lo hallo eſcrito en papeles antiguos,
que dello hablan, ſacados de los archiuos
del reyno de Nauarra, y auer eſtado ſilla
Epiſcopal en Moneſterio de religioſos, no
es marauilla, porque ſegun en la hiſtoria
de Nauarra ſe verá, la ſilla Epiſcopal de
Pamplona tambien eſtuuo grandes tiem-
pos, y aun centenares de años, en el Real
Moneſterio de S. Saluador de Leyre, como
claramente lo moſtraremos en la hiſtoria
de Nauarra.

CAPITVLO XXVII.

Como los Reyes de Leon y Nauarra, entraron con mano armada en Caſtilla, y otras dos entradas que los Almohades hizieron en ella, y ſucceſſos del Occidental Imperio, y guerra que el Rey don Alonſo hizo al Rey de Leon, y concordia que paſſo entre el Rey de Aragon, y la Reyna ſu madre.

DOn Alonſo Rey de Leon, decimo de-
ſte nombre, toda via paſsò a Toledo,
donde auiẽdoſe detenido en algunos dias,
tornò a ſu reyno, no le peſando de ver ven-
cido al Rey de Caſtilla, por lo qual moſ-
trandolo por obra, en vn meſmo tiempo
acometieron ambos Reyes de Leon y Na-
uarra los terminos de Caſtilla. Don San-
cho Rey de Nauarra, corrio, y talò a Soria
y Almaçan cõ todas ſus tierras y comar-
cas, y don Alonſo Rey de Leon, por otra
parte confederandoſe con los Moros Eſ-
tremeños, corrio de la meſma manera, en
eſte año de nouenta y ſeys por tierra de cã-
pos, derrocando, rompiendo, y talando
quanto podia. Por la parte del reyno de
Toledo entrò el Miramomelin Aben Iu-
1197. ceph, en el año ſiguiente de mil y ciento y
nouenta y ſiete, y cercò la ciudad de To-
ledo, de donde corrio a Madrid y Alcala
de Henares, y dio buelta, deſtruyendo las
tierras de Ocaña, Vcles, y Cuenca, y por
las tierras de la ſierra Morena de Alcaraz,
tornò a la Andaluzia, auiendo talado y
echado a perder todo quanto fuera de mu
rallas auia hallado. Don Alonſo Rey de
Caſtilla, viendoſe cercado de enemigos,
confederoſe con don Pedro, cognomina-
do el Catholico, ſeptimo Rey de Aragon,
y queriendo ante todas coſas tomar ſatiſ-
facion de don Alonſo Rey de Leon ſu pri-
mo, entraron los Reyes en el reyno de Leõ
donde ganaron a Bolaños, Caſtro verde,
Valencia y Carpio, y otras tierras, y auien-
do muerto mucha gẽte, y hecho huyr a los
Moros, que en ayuda de los Leoneſes auiã
venido, tornaron los dos Reyes a ſus rey-
nos. Deſpues el Rey don Alonſo quiſiera
tambien ſatisfazerſe del Rey de Nauarra,
mas no pudo, porq̃ el Miramomelin Aben
Iuceph, ſoberuio por las vitorias paſſadas,
tornò contra el reyno de Toledo en el año
ſiguiente de mil y ciento y nouẽta y ocho, 1198.
y cercò a Toledo y Maqueda, y aũque nin-
guno deſtos pueblos pudo tomar, derrocò
por el ſuelo a Santa Olalla, y otras tierras
que eſtauan ſin preſidio, y paſſando adelan-
te cercò a Talauera, y no la pudiendo to-
mar, fue a la tierra de Vera, y tomò a Pla-
ſencia, y deſpues a ſanta Cruz, Montanges,
y Trugillo, de donde boluio a la Andalu-
zia, lleno de deſpojo y ſoberuia.

En eſta ſazon el Emperador Henrique ſexto fallecio en Mecina ciudad de Sicilia, por Agoſto deſte año, auiendo Imperado ocho años, y hizo Catholica fin, y aunque no le ſucedio en el Imperio ſu hijo y heredero Federico, por ſer de tierna edad, pero quedaronle los reynos de Napolee y Sicilia, y deſpues en el tiempo que adelante ſe dirà, vino a Imperar. Al Emperador Henrique ſucedio en el Imperio ſu hermano Philipe, Duque de Sueuia, vnico deſte nombre, entre los Emperadores Alemanes, pero ſi a eſta cuenta traemos al Emperador Felipe ſuceſſor del Emperador Gordiano, ſerà ſegundo deſte nombre, y por tanto digo que entre los Emperadores Alemanes es vnico. El qual ſiendo centeſimo decimoſeptimo Emperador: en el principio de ſu Imperio tuuo grandes guerras con Othon Duque de Brunſuick, que otros le llaman de Saxonia, que por diuiſion y deſconformidad de los electores fue elegido juntamente con el Emperador Felipe. El qual ſiendo ayudado del Rey de Frãcia, y Othon del Rey de Inglaterra, fueron grandes las guerras, que paſſaron en Alemaña, haſta que el Emperador Felipe quedò ſolo Emperador, concertando

tando que Othon, cuyo Imperio por el Papa auia sido confirmado, quedasse por Rey de Romanos, para Imperar despues de los dias del Emperador Felipe, y para mayor firmeza se concertò casamiento de vna hija de Felipe con Othon.

En tanto que el Rey Aben Iuceph corria el reyno de Toledo, el Rey don Alonso y don Pedro Rey de Aragon tardaron, y se detuuieron en la sierra dela Palomera, passado Zebreros, cerca de Auila, y como entendieron de la buelta de los Moros, tornaron a passar contra el Rey de Leon, causador destos negocios. Al qual ganarō muchos pueblos, y entre ellos a Alba de Liste, y toda la tierra hasta la ciudad de Astorga; y despues destruyda aquella tierra, tornaron contra la de Salamanca, la qual y a Alba de Tormes con sus tierras talaron, hasta hazer desamparar a las gentes sus patrias y naturaleza, y auiendo primero tomado a Monreal, tornaron muy vitoriosos a sus reynos. Despues desseādo vengarse de nueuo del Rey de Leon, y tambien del Rey de Nauarra, hizo el Rey don Alonso treguas con el Rey Aben Iuceph, que en este año
1199. que ya era de mil y ciento y nouenta y nueue, auia hecho grauissimos daños en las tierras del Reyno de Portugal. En estos dias don Pedro Rey de Aragon, y su madre la Reyna biuda doña Sancha, tia de los Reyes don Alonsos de Castilla y Leon, se auenian mal, porque el Rey de Aragon y algunos ministros suyos del gouierno de sus estados, tratando las cosas de la Reyna sin la deuida reuerencia, huuo ella de encerrarse en algunos pueblos, que en su desposorio se le dieron en arras, y por obuiar los graues ineonuenientes, que desto podian proceder, se puso de medio don Alonso Rey de Castilla. El qual yendo al reyno de Aragon a la villa de Ariza, se viò con el Rey de Aragon su amigo, y puso en concordia a los Reyes hijo y madre, haziendo que la Reyna doña Sancha diesse al Rey don Pedro su hijo las villas de Ariza, Epila, y Embite, con sus fortalezas, y que el hijo diesse a la madre la ciudad y Castillo de Tortosa y Azcon, con otras villas y fortalezas del Principado de Cathaluña. Entre los demas Caualleros que en las vistas de ambos Reyes fueron presentes, se hallò en ellas don Pedro Ruyz de Açagra, señor de Albarrazin, que estaua en su gracia. Esta concordia assentò el Rey don Alonso en la dicha villa de Ariza, en treynta dias del mes de Setiembre del año cētisimo de mil y dozientos, que fue de la Era de Cesar de mil y dozientos y treynta y ocho. En este 1200.
año por mandado del Papa Inoecencio Tercero se dissoluio el matrimonio de don Alonso Rey de Leon, y de su muger la Reyna doña Theresa Infanta de Portugal, por estar casados en grado prohibido.

CAPITVLO XXVIII.

Del principio que tuuieron las Religiones de Santa Maria del Monte Carmelo, y Santissima Trinidad.

EN estos tiempos cerca del dicho año de mil y dozientos, Alberto Patriarcha de la santa ciudad de Ierusalen, persona de muchas letras y santidad, instituyò en la Prouincia de Siria en el Monte Carmelo la Orden de los Carmelitas, concediendole el mesmo como Patriarcha grandes priuilegios y gracias, y dando regla y orden de viuir, y habito, siendo las capas superiores de seda, rodeadas y guarnecidas con vnas largas barras, o faxas de gris y blanco, al modo del habito del Profeta Elias, o segun otros Eliseo. Esta santa religion començò a florecer en aquella santa tierra en mucha santidad y humildad, por lo qual aun de los Moros eran muy estimados, y reuerenciados, haziendoles los Soldanes de Egypto continuas limosnas y dones, respetandolos mucho, aunque infieles. Despues andando el tiempo, vinieron a tener grandes emulos y detratadores, y a ser perseguidos, a cuya causa el Papa Honorio tercio siendo deuoto desta santa religion, en el año primero de su Pontificado, viendo, que assi eran molestados, confirmando su regla debaxo del nombre de Santa Maria del Monte Carmelo, y les mudò las capas, assignandoles blancas. Con la mudança del habito los Soldanes de Egypto, no solo dende en adelante dexaron de les hazer las limosnas acostumbradas, mas aun no pararon hasta echarlos de toda su tierra, por lo qual venidos a Europa, crecio marauillosamente su santa religion, donde ha auido muy grandes letrados, y muchos mas sieruos de Dios, como hasta nuestros dias lo vemos.

En estos mesmos tiempos, fue instituyda y fundada la orden llamada de la Santissima Trinidad, para redencion de cautiuos, cuyo principio resultò de dos santos varones, llamados Iuan Mathen-

Mathense y Felix, siendo personas que se dieron en la vida contemplatiua y heremitica, a seruir a Dios, al qual siendole gratas sus obras, embio vn Angel, mandandoles que fuessen al Papa, para que le diesse babito y orden de viuir. A la mesma sazon el Santo Pontifice Innocencio tercio, fue becha otra reuelacion, estando celebrādo Missa, por vn Angel, que traia dos cautiuos en las manos en cada vna el suyo, permitiendo la suma Sabiduria estas cosas, porque esta santa orden se esparziesse por el mundo. Despues pareciēdo ante el Papa Innocencio los sieruos de Dios Iuan y Felix, le suplicaron bumilmente, les diesse babito y regla, significandole todo lo que les sucediera: lo qual visto por el Papa, y contemplado la reuelacion becha al mesmo, dioles regla y babito, viendo pues, correspondian la vna reuelacion a la otra, era assi la voluntad de nuestro Señor, y mandò, que los nueuos Religiosos se llamassen Frayles de la Trinidad.

CAPITVLO XXIX.

De los pueblos que don Alonso Rey de Castilla reparò, y fundò en diuersas partes de sus reynos, y como Guipuzcoa y Alaua boluieron a la Corona de Castilla.

PAssadas las guerras y trabajos que de la entrada de los Moros auian resultado, don Alonso Rey de Castilla, como Principe diligente, quādo se vio con alguna quietud, trabajò en hazer reparar los daños q̃ los Moros Almohades y Reyes de Leon y Nauarra auian hecho los años passados en sus reynos, y reedificò a la ciudad de Plasencia por ellos arruynada. Lo mesmo hizo de Bejar y de otros pueblos de aquel territorio, siendo los que tambien deste beneficio gozaron Mirabel, y Segura de la sierra, y Monfredo y Moya, y sin los muchos pueblos del reyno de Toledo, q̃ de mesmo fueron participes, poblò en Castilla a la villa de Aguilar de Campo, con otras muchas tierras, que la historia suya yrà manifestando algunas dellas. No se descuydò el Rey don Alonso de sanearse de los daños que don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra auia hecho en sus reynos los años passados, porque despues que a don Alonso Rey de Leon optimiò y vexò con harto daño, y diminucion de sus tierras, boluio a la guerra de Nauarra muy de proposito, resultando a este reyno mayores daños y diminucion que al reyno de Leon, aunque ay grande discrimen entre los Autores sobre la narracion dello, dando los vnos a entender, que la guerra de Nauarrà, començo el Rey dō Alonso, teniendo paz con el Rey don Sancho, y los otros sintiendo lo contrario, como en efeto fue. Dizē los primeros, que el Rey de Nauarra en principio de su reyno, auiendo fortalecido muchos pueblos de su reyno, acordò despues passar en Africa cōtra el Rey de Tunez en fauor de Abdalla Rey de Tremecen, que se lo auia embiado a rogar, y que para hazer este viaje largo, auiendo sus cosas consultado en la ciudad de Calahorra con el Rey don Alonso, partio para Africa, cō muchas gentes de guerra de sus reynos, y continuò la guerra contra Tunez, y que por esto y por el cancer q̃ en vna pierna se le hizo, siendo larga la ausencia de su reyno, entrò el Rey don Alonso en Nauarra, y se apoderò de muchas tierras. Esto carece de todo fundamento legitimo y autentico, porque en este tiempo no auia Reyes en Tunez, y menos en Tremecen, como en la historia de los Reyes Moros mostrarà la Chronica, ni al Rey de Nauarra resultò la yda a tierra de Moros, con sultandola con el Rey don Alonso, por no ser en esta sazon amigos, aunque eran primos hermanos. La passada de don Sancho Rey de Nauarra al Miramomelin de Marruecos fue compelido de la guerra, que el Rey don Alōso y el Rey de Aragon le querian hazer, pretendiendo conquistarle el reyno, segun tentaron primero lo mesmo los Reyes sus progenitores, como la historia dexa declarado, por lo qual fue a buscar fauor para la defensa de su reyno contra estos dos poderosos Principes, vezinos suyos.

Durante la ausencia, que el Rey don Sācho hizo de su reyno de Nauarra, juntando su exercito el Rey don Alonso en compañia de don Pedro Rey de Aragon su fiel amigo, y queriendo vengarse de las injurias passadas, entrò en Nauarra, donde conquistaron a Aybar, y val de Roncal, que al Rey de Aragon quedaron, y tambien tomaron a Miranda è Ynzula, que al Rey de Castilla cupieron, y sin mas proseguir la guerra, tornaron a sus reynos, y segun estos Autores, el Rey de Nauarra adoleciendo alla de la dicha enfermedad de cancer, vino a meritos

tos de morir, de lo qual el Rey don Alonſo ſiendo auiſado, y certificandole, que no eſcaparia de aquella dolencia, aunque viuian don Fernando y don Ramiro Infantes de Nauarra, hermanos del Rey de Nauarra, tornò a congregar ſu exercito en execucion de la pretenſion, que los Reyes de Caſtilla tenian contra Nauarra. Lo que algunos Autores han querido dar a entender, que el Rey de Caſtilla fue aconſejado por don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya a la breuedad de la guerra de Nauarra, antes que don Theobaldo Conde de Champaña, ſobrino del Rey de Nauarra venido de Francia ſe apoderaſſe de Nauarra, es imaginacion, de los que dello tratan, porque en eſte año aun no era nacido don Theobaldo Conde de Champaña, que vino a ſer Rey de Nauarra, por muerte de ſu tio el Rey don Sancho, y de los Infantes don Fernando y don Ramiro, que primero que el Rey ſu hermano, vinieron a fallecer, como todo ſe verà claro en la hiſtoria de Nauarra. No tenia el Rey don Alonſo, a que mirar a eſto, ni ninguna coſa dellas no le mouio a la guerra de Nauarra, quanto mas, que aun no eſperò a la certificacion de la vida, o muerte del Rey don Sancho ſu tio, no queriendo perder eſta ocaſion de ſu auſencia y dolencia. Con eſta deliberacion, el Rey don Alonſo, entrò con ſus gentes en la Prouincia de Alaua, en eſte año, y puſo cerco ſobre la villa de Victoria. Cuyo aſſidio por la fortaleza del pueblo, y esfuerço de ſus vezinos y preſidios ſaliendo largo, la Prouincia de Guipuzcoa, deſſeando tornar a la vnion paſſada de la corona de Caſtilla, tratò ſus negocios y formas de aſſiento, con el Rey don Alonſo, al qual pidiendo, que en perſona entraſſe en ella, lo hizo aſſi, dexando en la continuacion del cerco de Victoria a don Diego Lopez de Haro, con el exercito. Concluydos los negocios, Guipuzcoa ſe encomendò al Rey don Alonſo, poniendo en ſu poder las fortalezas, que a la ſazon auia en ella, con que el Rey boluio cõtento a continuar el cerco de Victoria. La qual huuo al cabo, y deſpues hizo lo meſmo de toda Alaua y Arraya, aunque los Alaueſes, y ſu hermandad, llamada Confradia, nunca tuuieron juſticia de los Reyes de Caſtilla, ni ſe encorporaron en la corona Real, excepto Victoria y Treuiño, haſta los tiempos del Rey don Alonſo, el vltimo deſte nombre, como en ſu hiſtoria ſe contarà, ni tampoco ponia el Rey juſticia en Victoria ni en Treuiño, aunque eſtos, deſde luego ſe auiã encorporado. Deſpues el Rey don Alonſo conquiſtò otras tierras de Nauarra, como eſtas coſas mas copioſamente ſe contaràn, Dios mediante, quando el diſcurſo de la Chronica llegare, a eſcriuir la hiſtoria del dicho Rey de Nauarra, don Sancho el Fuerte, a donde me remito.

Deſpues no tardò el Rey don Alonſo, como buen Principe y remunerador de la voluntad que Guipuzcoa le auia moſtrado, por claros y manifieſtos exemplos de obra, en reparar y acrecentar en las marinas della, a las villas de San Sebaſtian, Fuenterauia, Guetaria, y Motrico, dandoles priuilegios, y confirmaciones de ſus buenos vſos, coſtumbres, y fueros, que deſpues por otros Reyes les fueron confirmados, ſegũ ſobre ello haremos adelante algunos apuntamientos. Començò a fortificar algunos pueblos bien torreados, para la neceſſidad y pratica de aquel tiempo, deſſeando predominar por eſta parte al Oceano Cantabrico, eſpecialmente para los pretẽſos que en Francia ſe le podian ofrecer, contra los eſtados que los Reyes de Inglaterra poſſehian alli, por ſer la Reyna doña Leonor ſu muger, de nacion Ingleſa. Por lo qual teniendo a Guipuzcoa en la vnion de ſus reynos, para mejor efeto de ſus intentos, poblò a las villas de Caſtro de Vrdiales, Laredo, Santander, y San Vicente de la Barquera, que ſon quatro villas, que llaman de la coſta del mar, y en las marinas de Vizcaya no poblò, por ſer de ſeñorio ageno. Quando don Sancho Rey de Nauarra boluio a ſu reyno, pidio la reſtitucion de las tierras que auian ſido de ſu corona, al Rey don Alonſo, el qual como diferente tenia el penſamiento, le entretenia con diuerſas cauſas y razones, que para la eſcuſa ſuya daua.

(*+*)

CAPI.

CAPITVLO XXX.

De los sucessos del Imperio de Constantinopla, hasta que Balduino Conde de Flandes, vino a ser Emperador, y despues su hermano Henrique.

EN este tiempo huuo grandes mudanças, y nouedades en el Imperio de Constantinopla, cuya Monarchia, segun queda visto, tenia el Emperador Ysacio Angelo, el qual teniendo en poder de Turcos vn hermano, llamado Alexio Angelo, no solo le redemio, mas aun en el gouierno del Imperio se hazia todo por su parecer. Alexio Angelo, siendo mas esforçado Capitan, que grato y reconocedor de los bienes recebidos, fue tanta su iniqua tyrania, que no contento de priuar del Imperio al Emperador Ysacio Angelo su buen hermano, le sacò los ojos, y le puso en prision en el dicho año de dozientos, auiendo diez y seys años que Imperaua. Sucediole en el Imperio el mesmo tyrano fratricida Alexio, tercero deste nombre, cognominado Angelo, que siendo indigno deste renombre, con razon se cognominaria Diablo, que fue septuagessimo primo Emperador de Constantinopla. Durò muy poquito el Imperio deste mal Emperador, el qual desseando matar a Alexio su sobrino, hijo del Emperador Ysacio Angelo, huyò el sobrino para Alemaña, a pedir ayuda al Emperador Philipe su cuñado, casado con Trene hermana suya. El Emperador Philipe, no se hallando desembaraçado para la empresa, vino Alexio a Venecia, donde estauan de camino para la Tierra Santa los Venecianos y Balduino Conde de Flandes, y su hermano Henrique, que luego fueron Emperadores de Constantinopla, y con ellos Luys Conde de Saboya, y Bonifacio Marques de Monferrara, y otros Principes. Con los quales con fauor del Emperador Philipe, y voluntad del Papa Innocencio tercero, concertò, que le ayudarian a cobrar el Imperio para si, o para el Emperador Ysacio su padre, y que el reduziria la Iglesia Griega a la obediencia de la Latina. Con estas y otras condiciones, fueron todos a Constantinopla, donde siendo vencido en batalla el tyrano Emperador Alexio Angelo, el despues echando vna noche a huyr de la ciudad, fue tomado por Emperador el mesmo Alexio, quarto y vltimo deste nombre, septuagessimo segundo Emperador de Constantinopla, cuyo padre aunque ciego fue librado de la prisiõ, y le restituyeron el nombre y honra de Emperador, pero murio luego.

Los Griegos contrauiniendo en cumplir las condiciones por el Emperador Alexio concertadas con los Principes Occidentales, huuo sobre ello tanto escandalo y ruydo, que el pueblo de Cõstantinopla tomando por caudillo de la comocion a vn Capitan debaxo suelo, llamado Murzifio, a quien otros llaman Mirtilo, no parò hasta matar al Emperador Alexio, auiendo solo vn mes que Imperaua. Con la fea muerte del Emperador Alexio, pensò el tyrano Murzifio vsurpar el Imperio, pero los Principes Occidentales pudieron tanto, que no solo cogiendo al tyrano en Peloponeso, le traxeron a Constantinopla, y le hizieron justiciar, mas aun apoderandose de la ciudad y comarca de Constantinopla, fue elegido por Emperador el Conde de Flandes Balduino, primero deste nombre, que fue septuagessimo tercio Emperador de Constantinopla, cuyo Imperio començò en el dicho año de mil y dozientos. Desta forma el Imperio de Constantinopla passò de la gente Griega en la Latina, en la qual permanecio hasta el tiempo que la historia lo mostrarà. El nueuo Emperador Balduino, Conde de Flandes en el año siguiente de mil y dozientos y vno, fue sobre la ciudad de Adrianopolis, 1201. *donde estaua fortificado Theodoro Lascaro, yerno del tyrano Emperador Alexio Angelo, y teniendo el Emperador Balduyno muy apretada la ciudad, sucedio su muerte en este dicho año, auiendo aun no año entero que Imperaua, porque no tenia hijos, sino hijas: sucedio la primogenita, llamada Iuana en los Estados de Flãdes, pero en el Imperio el dicho Henrique su hermano, vnico deste nombre, septuagessimo quarto Emperador de Constantinopla. El qual continuò el cerco de Adrianopolis, pensando coger a la ciudad, y a Theodoro Lascaro, que se llamaua Emperador, pero como los Turcos acudiessen en socorro de Theodoro, dexò el assidio, y buelto a Cõstantinopla, gouernò el Imperio Griego con mucha prudencia y orden, y casò con hija del Duque de Valaquia, con quien para mayor firmeza, y estabilidad de su Imperio, hizo confederacion y tambien hizo Rey de Thessalia a Guillermo hijo del susodicho Bonifacio Marques de Monferrara, y de la fin deste Emperador Henrique se hablarà adelante.*

(.i.)

CAPI-

CAPITVLO XXXI.

De los matrimonios de la Infanta doña Blanca, con Luys primogenito y heredero de los Reynos de Francia, y de la Infanta doña Berenguela con dō Alonſo Rey de Leon, y confirmacion que hizo de los fueros de las villas de San Sebaſtian, y Fuenterrauia, y nacimiento del Infante don Henrique, y muerte de San Iulian Obiſpo de Cuenca, y treguas hechas con el Rey de Nauarra.

EN ſeys de Abril dia Iueues del año paſſado de mil y dozientos, auia fallecido Ricardo Rey de Inglaterra, primero deſte nombre, hermano de la Reyna doña Leonor, ſiendo herido de vna ſaeta, en el cerco que tenia ſobre Limojes, ciudad de Francia, ſi Polidoro Virgilio en la computacion del año no tiene daño. Succediendo ſu muerte, por no eſtimar la herida en el grado q̄ fuera razon, fue enterrado ſu cuerpo en el moneſterio Real de San Ebrulpho a los pies de la ſepultura del Rey Henrique ſu padre, y el coraçon en la ciudad de Roā, que ſiempre le auia ſido leal, y los inteſtinos en la ciudad de Putiers. Por ſu fin deſpues de algunas diferencias por no dexar hijos, ſucedio en los reynos de Inglaterra ſu hermano Iuan, vnico deſte nombre, Rey de Inglaterra, al qual en el principio de ſu reyno reſultaron guerras y diferencias cō Philipe Rey de Francia, cognominado Auguſto, que entrando con poderoſa mano por el Ducado de Normandia, patrimonio del Rey Iuan, le auia tomado muchos pueblos y lo meſmo auia hecho en los Ducados de Bretaña y Anjous. No ſe dio el Rey Iuan la diligencia que deuiera en eſta guerra, como ſe vee claro no ſolo de Paulo Emilio Verones y Roberto Gaguino, Autores de las hiſtorias Franceſas, mas aun de Polidoro Virgilio, eſcritor de la hiſtoria Ingleſa. El qual refiere en el libro decimoquinto de ſu hiſtoria, que paſſados algunos meſes, ſe vieron los Reyes en Butauento, pueblo de los confines de Normandia, y deſpues de largas diferencias ſe concordarō en la paz, ordenādo, que doña Blanca Infanta de Caſtilla, ſobrina del Rey Iuan, hija de la Reyna doña Leonor ſu hermana, caſaſſe con Luys primogenito y heredero de los reynos de Francia, hijo del Rey Philipe Auguſto, y que en dote huuieſſe para eſte matrimonio el Infante Luys con la Infanta doña Blanca todos los pueblos que el Rey Philipe auia tomado al Rey Iuā en los Ducados de Normandia, Bretaña, y Anjous, deſpues deſta guerra començada, excetando la ciudad de Anjou, que por via de confederaciō tomò.

Eſte matrimonio ſe concertò, ſegun el meſmo Autor, en el dicho año de mil y dozientos y vno, y ſegun las hiſtorias de Caſtilla, venidos los Embaxadores de ambos Reyes a la ciudad de Burgos, ſe concluyò con mucha voluntad del Rey don Alonſo y de la Reyna doña Leonor, padres de la Infanta doña Blanca. Cuyo deſpoſorio mediante poderes de Luys primogenito de Frācia, auiendoſe con muchas fieſtas celebrado en Burgos, partio ella para Francia, acompañada del Rey don Alonſo ſu padre, y de los Grandes de Caſtilla, haſta la Prouincia de Guipuzcoa, y Ducado de Guiayna, patrimonio del Rey de Inglaterra ſu tio, el qual auiendo a la Infanta ſu ſobrina entregado a las perſonas para ello diputadas por el Rey de Francia, fueron deſpues ſolenizadas las bodas. Concluydos eſtos negocios, el Rey de Inglaterra boluio de Frācia para ſu reyno, donde hallò a ſus ſubditos deſcontentos deſta paz, hecha con el Rey de Francia, pareciendoles, que el de Francia auia auentajado en ella ſus coſas, como en efeto paſsò aſſi. Deſta manera la Infanta doña Blanca, casò con Luys primogenito de los reynos de Francia ſu vnico marido, con quien deſpues de la muerte del Rey Philipe ſu ſuegro, vino a ſer Reyna de Francia, y no por la orden, que algunas de nueſtras Chronicas lo van refiriendo, contando coſas agenas de la relacion cierta.

Eſtas coſas ſe concluyeron de la manera que referidas quedan, y a la ſazon auia algunos dias, que don Alonſo Rey de Leon hiziera en el año paſſado de dozientos, por mandado del Papa Inocencio III. diuorcio de la Reyna doña Tereſa Infanta de Portugal ſu muger primera, y deſſeando obuiar las guerras de Caſtilla, embiò a ſuplicar a don Alonſo Rey de Caſtilla ſu primo, le dieſſe por muger a la Infanta doña Berenguela ſu hija. El Rey don Alonſo no eſtuuo biē al principio en eſte matrimonio, mas la Reyna doña Leonor, pudo tanto con el Rey ſu marido, aſſi porque huuieſſe paz y vnion entre los reynos de Caſtilla y Leon, como

como por ver en eſtado Real a la Infanta
ſu hija, q̃ conuencido della, vino el Rey dõ
Alonſo ſu marido a Valladolid, adonde a-
uia venido el Rey de Leon a eſte efeto. En
aquella villa, entregò por muger a la Infan
ta ſu hija el Rey don Alõſo al Rey de Leõ,
dandole en dote todo lo que en la guerra
paſſada auia ganado en el reyno de Leon,
excepto al Carpio y Monreal, que el Rey
de Caſtilla los reſetuò para ſi, y las bodas
ſe celebraron en la meſma villa con grãdes
fieſtas. Las quales acabadas, don Alonſo
Rey de Leon fue a ſus reynos cõ la Reyna
doña Berenguela ſu ſegũda muger, la qual
luego ſe hizo preñada, y deſte parto nacio
vn Infante, que del nombre de ſu aguelo
paterno, fue llamado don Fernando, que
vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon.

Deſta manera don Alonſo Rey de Caſti-
lla casò a las Infantas doña Blanca y doña
Berenguela ſus hijas. El qual como a los ne
gocios de la Prouincia de Guipuzcoa del
aſſiento y conuenios ſuyos auia venido los
dias paſſados, como deſpues quiſieſſe con-
firmar a la villa de S. Sebaſtian los vſos y
fueros y coſtumbres, q̃ en tiempo de los Re
yes paſſados de Nauarra auiã tenido y go-
zado ſus vezinos, diole ſu priuilegio de cõ
firmacion en la ciudad de Burgos en diez y
ſeys de las Kalendas de Agoſto de la Era de
mil y doziẽtos y quarenta, que es a diez y
ſiete dias del mes de Iulio del año del na-
202. cimiento de mil y dozientos y dos, confir-
mandoles los fueros, que ſu tio don Sãcho
el Sabio Rey de Nauarra, q̃ fue hermano
de la Reyna doña Blanca ſu madre, les auia
dado, al tiẽpo que les concedio el fuero de
la ciudad de Iaca. Deſta villa de S. Sebaſtiã,
cuyo antiguo y primer nõbre, ſegun de ſus
antiguos priuilegios conſta fue Hiçurun,
hablaremos mas copioſamẽte en la hiſto-
ria de Nauarra, en las vidas de los Reyes
don Sancho Abarca, y don Sancho el Ma-
yor. Deſpues algunos Reyes de Caſtilla ſus
ſucceſſores quãdo vinieron a querer aumẽ-
tar y acrecẽtar algunos pueblos maritimos
de la meſma Prouincia, les dieron el fuero
meſmo de S. Sebaſtian, como nueſtra hiſto
ria harà en ello algunos apuntamientos. De
la data deſta eſcritura, que es en lengua La
tina, conſta eſtar errados, los que quieren
ſentir, que algun tiempo deſpues ſe enco-
mendò la Prouincia de Guipuzcoa a la co

rona de Caſtilla. El Rey don Alonſo queriẽ
do aumẽtar las coſas de Guipuzcoa, no ſo-
lo confirmò a eſta villa ſus fueros y priui-
legios, mas aun concedio a Fuenterrabia,
villa de la meſma Prouincia, de cuya fun-
daciõ ſe hablò en el capitulo veynte y qua
tro del libro octauo, los meſmos fueros y
priuilegios, por ſu carta Real dada en la
ciudad de Palencia en catorze de las Ka-
lendas de Mayo de la Era ſiguiente de mil
y dozientos y quarenta y vno, q̃ es a diez y
ocho dias del mes de Abril del año del na-
cimiento de mil y doziẽtos y tres. A eſta vi 1203.
lla ſeñalò y dio por limites y terminos de
ſu iuridicion dende el rio de Ojarçun haſ-
ta el rio de la meſma villa de Fuẽterrabia,
llamado Vidaſo, que a eſtos reynos, y a los
de Frãcia diuide, y de Peñadaya, montaña
bien conocida, haſta el mar, y dende Leſa-
ca tambien haſta el mar, y de Belſa haſta el
mar, y el termino de Hitun Vrançu, q̃ ago-
ra es principal poblacion, y de grãde nume
ro de caſerias. Fueron confirmadores deſ-
te inſtrumento don Martin Arçobiſpo de
Toledo, Primado de las Eſpañas, y don
Arderico Obiſpo de Palencia, don Gonça-
lo Obiſpo de Segouia, don Diego Obiſpo
de Oſma, y don Rodrigo Obiſpo de Si-
guença, y otros muchos Prelados y ſeño-
res ſeglares.

En eſte meſmo año la Reyna doña Leo-
nor, pario vn hijo, que fue el vltimo, a quiẽ
los Reyes ſus padres llamaron don Henri-
que, del nõbre de ſu aguelo materno, Hen-
rique Rey de Inglaterra, padre de la Rey-
na. Deſpues eſte Infante don Hẽrique vino
a ſer ſucceſſor en los reynos al Rey ſu padre,
aũque acertò a gozar poco de los eſtados,
y de ſu nombre ha auido en los reynos de
Caſtilla quatro Reyes, de cuyas hiſtorias
nueſtra Chronica harà la deuida relacion.
La qual dexa hecha del bienauenturado S.
Iulian Obiſpo de Cuenca, natural de la ciu
dad de Burgos, el qual en los veynte y ſie-
te años que preſidio meritiſſimamente en
ſu ſilla de Cuenca, fueron muy grandes las
obras de caridad, q̃ hizo ſiendo ſantiſſimo
exẽplo de los Prelados de Eſpaña ſus coptẽ
poraneos, eſpecialmente lo fue en todo a
los paſtores ſucceſſores de ſu ſilla, y llegado
a ſenectud de ſeſenta y ſiete años, fue N. Se-
ñor ſeruido de lleuarle deſta vida a la per-
durable, para le remunerar los trabajos y

diligencias de su pastoral oficio, que puso en la custodia del ganado que le encomendò.Dio su deuota anima al criador enel a-
1206. ño de mil y dozientos y seys, y por sus meritos mostrò nuestro Señor grandes marauillas,en los que con fe y deuocion implorauan su auxilio,y su santo cuerpo està en la insigne Iglesia cathedral de la ciudad de Cuenca,con grande veneracion.

En tanto que estas cosas assi passauan, siempre durauan las renzillas entre don Alonso Rey de Castilla, y don Sancho Rey de Nauarra, el qual con seguridad vino a Castilla, y se viò con el Rey don Alonso en la ciudad de Guadalajara, don de despues de muchas alteraciones y acuerdos,hizierõ treguas por cinco años, y para mayor firmeza dellas puso cada vno de los Reyes tres castillos en rehenes. Don Alõso Rey de Castilla dio a Abusejo, Clauijo y Iuuera,y dõ Sãcho Rey de Nauarra a Irureta,Inzula,y S.Adriã. Auian de estar estos castillos en poder de Caualleros naturales de los mesmos reynos,nõbrados por cada vno de los Reyes,paraque el otro escogiesse dellos. El Rey don Alonso nõbrò a dõ Aluar Nuñez,dõ Lope Diaz,dõ Gonçalo Ruyz,y Nuño Perez,y el Rey de Nauarra a don Iuã de Bidaura , y Ximeno de
1207. Rada,don Pedro Iordã y Almorauid.Estas cosas se concertaron en Guadalajara, por el mes de Octubre del año de mil y dozietos y siete,y porque entre Nauarra y Aragon auia guerra,quedò concertado entre los Reyes,que el Rey don Alonso trabajaria con el Rey de Aragon de poner paz entre Nauarra y Aragon,siendo el que en la concordia de los Reyes mas trabajò don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, que en el año siguiente,ascẽdio a la primacia de las Españas,y Açobispado de Toledo.

CAPITVLO XXXII.

De la guerra que don Alonso Rey de Leon tratò cõ la Reyna su madrastra,y sucessos del Ocidental Imperio,y Arçobispos de Toledo , y fundaciones del monesterio de las Huelgas y hospital Real de Burgos,y vniuersidad de Palencia,hechas por el Rey de Castilla y entrada suya contra el Ducado de Guiayna,y fueros que dio a las villas de Guetaria y Motrico.

Concluydas estas cosas entre Nauarra y Castilla,y teniendo paz los Reyes de Castilla,Nauarra,Leon y Aragon, se ofrecio guerra entre don Alonso Rey de Leon y la Reyna doña Vrraca Lopez, a quien el Rey su antenado le queria quitar las tierras,que el Rey don Fernando su marido le diera en arras,porque siempre huuo grãde odio entre el Rey de Leon, y la Reyna doña Vrraca Lopez su madrastra. La qual los años passados auia procurado con su hermano don Diego Lopez de Haro , señor de Vizcaya,que le ayudasse , a que en Leõ reynasse el Infante dõ Sancho, pero el que auia sido los tiempos passados Alferez del pendon Real de Leon, no quiso hazer tal,mas agora como viesse la injusticia , q̃ contra la Reyna viuda su hermana queria hazer el Rey de Leon,y el fauoreciesse a la Reyna con su poder y fuerças,el Rey dõ Alonso fauoreciò tambien al Rey de Leõ, y no pararon hasta cercar a Aguila Monteagudo,que eran de la Reyna,y hazer huyr a Nauarra a don Diego Lopez. El qual de Nauarra haziendo mucho daño a los Castellanos,vinieron contra el ambos Reyes de Castilla y Leon,y huuieron vna batalla, que llaman la de Estella,de cuyo sucesso a don Diego Lopez le compelieron,a encerrarse en aquel pueblo.El qual escriuẽ q̃ no pudiendo tomar,dexarõ,y los Reyes de Castilla,Leon,Nauarra y Aragon huuierõ vistas en Alfaro,donde doña Sancha Reyna de Aragon,madre del Rey don Pedro, los tornò a reconciliar , con nueua tregua y paz,y don Diego Lopez quedando desamparado de todos,y depuro despecho y enojo passò a los Moros a Valencia . A donde fue contra los Moros el Rey de Aragon,el qual en vna refriega fuera preso,por auerle muerto el cauallo,si don Diego Lopez no le socorriera con otro, de lo qual se sintieron tanto los Moros de Valencia, que por ello passò don Diego Lopez a Africa al Miramomelin de Marruecos,y despues tornò a Castilla,passados algunos dias.

*En veynte y dos de Iunio del año de mil y do-
zientos y ocho,Othon Conde Palatino de Vuitil-* 120
phac matò a traycion en Bamberga al Emperador Philipe,auiendo Imperado diez años,y sucediole en el Imperio el antes nombrado Othon su yerno Duque de Brunsuich, que ya tengo dicho, llamarle otros de Saxonia,q̃ fue quarto deste nõbre entre los Emperadores Alemanes,aunq̃ quinto si al primer Siluio Othõ Emperador de Roma huuies-

huuiessemos de meter en esta cuenta, y fue este Principe centesimo decimo octauo Emperador.

Auia algunos años, que don Martin, cognominado Magno, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas presidia en la santa Iglesia de aquella ciudad con grande autoridad y reputacion, señalandose grandemente en todas las cosas, que de guerras contra Moros, y gouierno de los reynos, y en las demas cosas, que a su oficio pastoral incumbian y tocauan. Sucediò su muerte en veynte y ocho dias del mes de Agosto, dia Iueues deste año de ocho, auiendo regido su santa Iglesia Toledana diez y siete años, algunos dias menos, y creese, auer sido enterrado su cuerpo en la mesma Iglesia suya. En la qual sucediò don Rodrigo Ximenez de Nauarra, vnico deste nõbre, quadragessimo octauo Arçobispo de Toledo y primado de las Españas, excelente y sapientissimo prelado, digno de tan grande autoridad, del qual hemos hablado diuersas vezes, y adelante se ofrecera en muchos lugares desta nuestra historia auer de hazer lo mesmo, siendo su nombre muy celebrado en las historias de España.

El Rey don Alonso auiendose quitado de guerras y diferẽcias de los Moros y Principes sus vezinos, hizo en la ciudad de Burgos dos obras muy Reales y pias, a instancia de la Reyna doña Leonor su muger, siendo la primera, el monesterio de santa Maria la Real de las Huelgas de aquella ciudad, q̃ es la casa de religiosas de mayor autoridad, q̃ ay en todos los reynos de España, y diola para religiosas generosas de la orden de Cister, dotãdola de muchas rẽtas y possessiones. Luego edificò junto al mesmo monesterio el hospital Real, con dote tambien de muchas possessiones, assi para curar los enfermos, como para dar de comer a pobres, en especial a todos los peregrinos q̃ passan a Santiago de Galicia. No menos proueyò el Rey don Alonso, sobre el exercicio y dotrina de las letras, que como hasta el tiempo presente, no auia en Castilla ninguna insigne vniuersidad, fundò vna en la ciudad de Palencia, haziendo traer de Francia, Italia y de otras partes hombres dotissimos en todas ciencias y facultades, assignando grandes estipendios publicos para los regentes de cathedras.

No por esso pudo reposar el animo Real de don Alonso Rey de Castilla, el qual juntando sus gentes, y atrauessando por la prouincia de Guipuzcoa, corriò en el año de mil y dozientos y nueue en Francia lo mas 1209
del Ducado de Guiayna por Bayona hasta la ciudad de Burdeos, porque en estos tiẽpos auia grandes rebueltas entre Franceses è Ingleses sobre Guiayna y otros estados de Francia. De donde el Rey don Alonso tornò, sin concluyr lo que desseaua, porq̃ se cũplian las treguas q̃ tenia con los Moros, cõ los quales queria mas tener guerras, que con los Christianos de Francia è Inglaterra, cuyos Reyes le eran parientes de afinidad. En esta sazon, hallandose el Rey don Alonso en Guipuzcoa, y queriendo en sus marinas aumentar algunas poblaciones, diò a los pobladores de la villa de Guetaria su carta de priuilegio en lẽgua Latina, fecho en la villa de S Sebastiã en primero de Setiẽbre de la Era de mil y doziẽtos, y quarẽta y siete, q̃ es el mesmo dia y mes del dicho año del nacimento de mil y dozientos y nueue, para que ellos y sus successores gozassen perpetuamente del fuero de S. Sebastiã en los mõtes, pastos, y aguas, y en todas las causas, de la manera que gozar soliã en tiempo de los Reyes de Nauarra; y dize la subscripciõ y cõfirmaciõ. Yo el Rey dõ Alõso reynãdo en Castilla y Toledo, y es notario don Domingo Abad de Valladolid, y Chanciller don Diego Garcia. Esta villa, cuya Iglesia mayor es de la aduocacion de san Saluador, estaua de antes fundada como de las razones del mesmo priuilegio consta, y tiene vna cõcha muy abrigada para el recogimiento delos nauios, q̃ vna Isla pequeña biẽ alta, q̃ està enfrẽte de la villa, casi conjunta a ella, los defiende, y ampara de tal modo, que no solo les causa este abrigo, mas aun libre entrada y salida con qualquier viento. De aqui fue natural aquel famoso piloto y capitã, llamado Iuã Sebastian del Cano, que en tiempo del Catholico Emperador don Carlos Maximo rodeò el mundo por agua. Lo mesmo que de Guetaria, hizo el Rey don Alonso de Motrico villa maritima de la mesma prouincia, dandole el fuero de san Sebastian, con todo lo demas, que diò a Guetaria, pero es de aduertir, q̃ estas y las demas poblaciones, q̃ los Reyes sus successores hizieron en Guipuzcoa, de las quales todas, nuestra

historia yrà dãdo sumaria noticia, mas fueron modo de reedificaciones y ampliaciones, que primeras poblaciones como consta por los originales priuilegios y confirmaciones suyas, que yo he visto, donde esto se vee muy claro. Estos pueblos se poblauan y ampliauan de las antiguas caserias de la mesma tierra, cuya region y la de todo el resto de Cantabria, quando y como se poblò dellas se mostrò en el principio desta obra, a donde me refiero.

CAPITVLO XXXIII.

De la guerra que don Alonso Rey de Castilla principio contra los Moros Almohades, y Cruzada que el Papa Inocencio otorgò, y los muchos estrangeros crucesignatos que concurrieron a la santa guerra, y las demas cosas mas notables, hasta que el Rey don Alonso con ayuda de los Reyes de Aragon y Nauarra venciò la santa batalla de las Nauas de Tolosa, y otras cosas que della resultaron.

BVelto don Alonso Rey de Castilla de Francia para España, despues que entre el y Aben Mahomad Rey de los Moros Almohades precedieron mensajes y embaxadas, principiò el Rey don Alonso la santa guerra en el año de la Natiuidad de nue
1210. stro Señor de mil y dozientos y diez, embiando contra los Moros con grandes gentes al Infante don Fernando su hijo. El qual acompañado de mucha nobleza de Castilla, corrio en la prouincia de la Andaluzia las tierras de Baeça, Andujar, y Iaen; y luego el Rey Aben Mahomad, a quien cognominan el Verde, hijo del Rey Abẽ Iuceph, puso cerco sobre Saluatierra, por Iunio deste año, y tãto la apretò; que a cabo de tres meses del cerco por el mes de Setiẽbre la tomò con muertes de muchos, y prision de los dêmas, con harto daño y lastima de los Christianos, y tornò Abẽ Mahomad sobre uio a sus tierras. Aũque el Rey dõ Alonso para entonces allegò sus gentes en las comarcas de Talauera, dexò de yr contra los Moros, a consejo del Infante don Fernãdo, por hazer la guerra mas de veras, en el año
1211. siguiente de mil y dozientos y onze. En el qual por octubre murio el Infante don Fernando en la villa de Madrid, de donde el Arçobispo don Rodrigo y otros prelados y grãdes Caualleros y su hermana doña Berenguela Reyna de Leon le lleuaron a enterrar al nueuo monesterio de las Huelgas, hallandose en esta sazon en Castilla la Reyna doña Berenguela con los Reyes sus padres, auiendo hecho diuorcio del Rey de Leon su marido, por mandado del Papa Inocencio tercero.

Para hazer mas de proposito esta santa guerra, determinò el Rey don Alonso, preuenir con tiempo para el año siguiẽte, no solo a las gentes de sus reynos, auiendo celebrado cortes en la cindad de Toledo, mas tambien mediante la santa Cruzada, q̃ al Papa pretendia pedir, mouer los animos de los Principes Christianos de la Europa a esta Catholica guerra. Despues que con los prelados y grandes y procuradores de las ciudades y villas de sus reynos huuo el Rey don Alonso consultado y ordenado las cosas de la guerra, partiò con acuerdo de todos el Arçobispo don Rodrigo a la corte Romana a la expediciõ y solicitaciõ de la santa Cruzada. Refiere Alcocer, q̃ en stas cortes reformò el Rey dõ Alõso el exceso sobrado de los vestidos, y trajes, y otras cosas superfluas, y q̃ mãdò hazer en sus reynos muchas processiones y plegarias y limosnas y ayunos, desseando tener a Dios propicio, y q̃ todos estuuiessen muy en ordẽ para el año futuro cõ armas y cauallos y todo lo necessario para la guerra. Quãdo los Moros tuuierõ auiso de semejantes preuẽciones y apercebimiẽtos q̃ contra ellos se hazian, començaron a hazer ellos lo mesmo, no solo en España dõde les restauã muchas tierras del reyno de Toledo, y las prouincias de Estremadura, Andaluzia, y los Algarues, y los reynos de Granada, Murcia y Valẽcia, mas tãbiẽ en Africa enlas muchas y espaciosas regiones q̃ alli posseyia su Rey, el qual hizo despues cõ tiẽpo passar a España grãdes exercitos de Caualleria y peonaje, iũtãdo con el poder, q̃ en España tenia. En tãto q̃ el Arçobispo dõ Rodrigo Ximenez era en el viaje de Roma, el Rey dõ Alõso q̃ de Madrid auia ydo a Guadalajara, no queriendo estar ocioso, entrò en tierras de Moros por la ribera de Xucar, y ganò en este año vna fortaleza, llamada Alcala y las Cueuas de Algarãde, y Tubas, y saqueò otros pueblos, desta mesma parte del reyno de Valẽcia, y cõ grande despojo boluiò a la ciudad de Cuenca, a dõde le saliò dõ Pedro Rey de Aragon, preferiendose

se a le ayudar en la guerra contra Moros. Lo mesmo le embio despues a dezir don Sancho Rey de Nauarra.

La diligencia del Arçobispo de Toledo, que a Roma auia llegado, y la santa liberalidad de los thesoros espirituales del Papa Inocẽcio tercero, sucessor de Celestino tercero, pudieron tanto, q̃ con la publicacion y predicacion de la santa Cruzada, començaron a caminar a España muchos Principes Eclesiasticos y seglares, assi de Italia, y en especial de Frãcia, como de Alemaña, y tierras que los Ingleses tenian en Francia, y de otras partes y Prouincias: porque el Arçobispo don Rodrigo en todo el camino de Roma, hasta su Iglesia de Toledo auia venido predicando, y encargãdo la predicacion a los Prelados y religiosos de todas las partes que podia. Hizo tanta impressiõ en el animo de los deuotos fieles esta diligẽcia y santa predicacion, q̃ sin las gentes de los reynos de Castilla y Aragon, y algunas de Portugal acudieron a Toledo de las dichas naciones estrãgeras ciẽ mil infantes, y diez mil de cauallo, cuyo numero mucho acrecientã algunos, y otros le disminuyen: diziendo, q̃ los estrangeros eran doze mil de cauallo, y cincuentã mil infantes, todos signados en los pechos con la salutifera señal de la santa Cruz, y porque dẽtro de la ciudad començaron a causar algunas contiendas, fueron alojados por mandado del Rey don Alõso en las huertas y arboledas frescas de la ribera de Tajo y sus comarcas conjuntas a la ciudad. De don Pedro Rey de Aragon, refieren algunos, q̃ juntò veynte mil infantes, y tres mil y quinientos de acauallo suyos, y de las ciudades, villas, prelados, ordenes, y grandes de sus estados, aũ que fueron entre ellos muchos mas los Caualleros Cathalanes, que los Aragoneses. El mesmo Rey don Alonso congregò catorze mil de cauallo, sin muy mucha infanteria, y sin las gentes de Nauarra y algunas de Portugal, y de personas de sangre, hijos dalgo eran dos mil y quinientos de cauallo entre los catorze mil.

La congregacion destas gentes comẽçò en la ciudad de Toledo, por el mes de He-
1212 brero del año siguiente de mil y doziẽtos y doze, adõde llegò el Rey de Aragõ ocho dias despues de la Pasqua de Espiritu santo, Domingo de la Santissima Trinidad, y fue recebido con solene processiõ, y en la huerta del Rey, q̃ està junto a la ciudad en la ribera de Tajo, aguardò a su exercito, q̃ a toda diligencia caminaua. Alaban grandemente todos los Chronistas la mucha liberalidad y largueza q̃ el Rey don Alonso vsaua, con todos los q̃ venian al santo viaje, porq̃ sin los extraordinarios dones y presentes, q̃ a cada vno segun su calidad daua, pagaua a todos los estrangeros de cauallo, cada dia veynte Sueldos de aquel tiempo, q̃ eran vn Marauedis y vn tercio de la moneda que entonces corria en Castilla, y a la infanteria daua a cada vno cinco Sueldos, y hasta las mugeres y gente inutil gozauan desto, y si la letra no està errada, dize el Arçobispo don Rodrigo, que dio el Rey don Alonso sesenta mil carros para lleuar las vituallas, y el fardaje: pero otros queriẽdo corregir esto, escriuen, que sesenta mil bestias de carga, aunq̃ lo vno y lo otro es notable numero. Auiendo el Arçobispo don Rodrigo puesto grande diligencia en conseruar en paz a tantas naciones de lenguas diferentes, huuo siempre entre los Españoles y estrangeros quietud y tranquilidad.

Partieron los dos Reyes Catholicos cõ estas gẽtes de la ciudad de Toledo en Miercoles, veynte dias del mes de Iunio, y no Mayo, como algunos han escrito, y lleuando los estrãgeros a quien nuestros Autores llaman Vltramontanos, por General a don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, q̃ ya estaua reconciliado cõ el Rey, y era general de todo el exercito, llegaron a Malagon. Los estrãgeros lleuando la auanguardia tomarõ el castillo de Malagon, q̃ està a catorze leguas de Toledo, en veynte y tres dias del mes de Iunio, matando a quantos dentro hallaron, y auiẽdo alli reposado vn dia, caminarõ a Calatraua, q̃ està poco mas adelante, y passaron el rio de Guadiana. Aũ q̃ huuo pareceres, q̃ hasta acabada la guerra, no se deuia combatir el pueblo, porque en semejantes trãces suele peligrar la mejor gẽte, toda via se resoluieron en ello, no obstante q̃ aquellos dezian, que de la fin de la guerra pendia el tomar de los pueblos. Desta manera la villa de Calatraua fue de tal manera cõbatida por los Christianos, q̃ los Moros viẽdose muy angustiados, se dieron a partido, saluando solas las vidas, cõtra el parecer de los estrangeros, que los

quisieran passar a enchillo, pero los Reyes de Castilla y Aragon teniendo otras consideraciones, fueron por don Diego Lopez de Haro puestos en saluo, segun el conuenio. Fue cobrada la villa de Calatraua, en primero de Iulio Dia Domingo, q̃ fue el siguiente dia despues de la commemoracion de san Pablo, y no dos dias antes, como algunos escriuen. El pueblo se restituyò a la orden de Calatraua, cuyo era, dando a los estrangeros y Aragoneses todo el despojo, que dentro se auia tomado. Los estrangeros por ocasiones, especialmente de achaque de alguna falta de vituallas, no queriẽdo passar adelante, tornaron a sus tierras, excepto Don Arnaldo Arçobispo de Narbona, cõ otros algunos nobles suyos, y del Condado de Putiers.

Este negocio resultò despues en mayor gloria de la nacion Española, que sola ella vino a gozar de la gloria de tan grande y Catholica guerra, y con tanto caminaron contra Alarcos, la qual auiendo hallado sin Moros, fue tomada. Aqui alcançò a ambos Reyes don Sancho Rey de Nauarra, y no antes, como en sentir lo contrario recibe engaño la Chronica General, segun del Arçobispo don Rodrigo se vee claro lo cõtrario. El Rey de Nauarra, como Catholico y magnanimo Principe, no pudiendo su grande coraçõ tolerar ser ausente de guerra tan santa, y de concurso de tantas gẽtes y Principes de España y de fuera della, alcãçò en el dicho lugar a los Reyes con muchas gentes de su reyno, y de otras partes. Entonces los tres Reyes auiendo tomado algunas fortalezas de la comarca, fuerõ sobre Saluatierra, y hecha reseña y alarde general, se acercaron a la Sierra Morena, junto a vn lugar, llamado Guadalfajar. En el espacio de tiempo que estas cosas se haziã, Abẽ Mahomad Rey de Marruecos, y Miramomelin de Africa, cõgregò sus gentes en las montañas cerca de Iaen, donde aguardaua al exercito Christiano, teniendo por perdido, todo lo q̃ auia posseido, dela sierra Morena, hasta Toledo. Al principio temiò esperar en lo llano a los Reyes Catholicos, mas quãdo supo de la retirada delos estrãgeros, cobrando animo, no solo decendio a lo llano, viniẽdo a Baeça, mas saliẽdoles al camino, hizo tomar el passo de Losa en las Nauas de Tolosa, anticipãdose a los Christianos. El omnipotente Dios en cuyo seruicio se hazia todo, encaminò a los Principes Catholicos de tal manera q̃ auiendo subido al puerto por camino seguro, tomarõ el castillo de Ferral, cerca de la Peña de Losa, y de alli despues de hartas dificultades y cõsultas, dexãdo el castillo, tomaron lugar comodo y llano y decẽte para la batalla, siendo encaminados de vn pobre pastor y caçador, cuyo bulto de piedra està agora en la capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo, que para esto embiò Dios a los suyos.

Quãdo el Rey Mahomad vio esto, ordenãdo sus gẽtes, el mesmo se puso en vn fuerte esquadrõ de Moros muy valiẽtes, que muchos dellos estauã ligados vnos con otros, porq̃ agenos de la esperãça de la huyda, peleassen cõ mayor esfuerço. No faltã Autores, q̃ quierẽ afirmar estar ligados estos Moros cõ cadenas por las piernas. Auia vn fuerte palẽque y cerralle para su mayor defensa, q̃ dize la historia general ser de hierro, y otros siẽtẽ lo mesmo, y en este esquadrõ en vn cerro estaua el Rey Mahomad en vna rica tiẽda, puesta a manera de atrio y solene portada, y los demas esquadrones ordenò de otra manera. Puesto el Rey Mahomad en esta ordẽ, cõ grãde soberuia representò la batalla a los Christianos, pero los Reyes Catholicos, no se la accetarõ a la sazon, por tener la caualleria ẽ infanteria algo fatigada del passo de la sierra. De lo qual estando muy soberuio el barbaro Rey, escriuio a las ciudades de Baeça y Iaẽ, y a las demas prouincias de España, q̃ erã de su dominio, certificãdoles q̃ dẽtro de tres dias seriã sus prisioneros los tres Reyes Christianos. Cõ estas cosas estauã muy orgullosos los Moros, entre los quales auia muchos flecheros y ballesteros, pero algunos dellos, q̃ cõ atẽcion mirauã el exercito Christiano, dixerõ a su Rey, q̃ los Christianos estauã puestos prudẽte y solicitamẽte, y q̃ mas pareciã aparejarse para la batalla, que para la huyda. Cõ todo esto de la mesma manera el Rey Mahomad, q̃ muy acõpañado estaua de muchos Principes Moros, y grande numero de Alfaquies, y varones de su secta y religion, representò la batalla en el dia siguiente, mas tampoco los Reyes se la aceptaron, hasta q̃ otro dia, diez y seys del mes de Iulio, dia Lunes deste año de doze, q̃ fue mes en que

la

la batalla paſſada de Alarcos, auia ſucedido, vinieron a la ſanta batalla, auiendo los Chriſtianos oydo Miſſa y Confeſſado, y Comulgado. Ordenaron los Principes Chriſtianos ſus eſquadrones en toda buena orden de la diciplina y orden militar deſte ſiglo, ſegun la diſpoſiciō del tiempo y lugar. Lo meſmo hizieron los Moros, cuya inumerable gente, aſſi de pie, como de cauallo cubria los llanos, valles, y cerros. En la Chronica General, donde ſinieſtramente ſe cita el Arçobiſpo don Rodrigo, ſe halla lo q̃ de otras ſemejantes batallas ſe eſcriue, q̃ eſtando para darſe la batalla, aparecio en el cielo vna Cruz de diuerſas colores, y que con tal anuncio, fueron muy alegres y conſolados los Chriſtianos como no ſeria marauilla; pero tengolo a ficion, pues el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, que fue preſente en todo, no haze mencion de marauilla tan diuina. Venidos a la batalla, de tal manera, ſiendo el primero don Diego Lopez de Haro, arremetieron los vnos contra los otros, que la vitoria eſtuuo pendiente por algunas horas, peleando muy esforçadamẽte los vnos contra los otros, y aun algũ rato eſtuuo inclinada a los Moros, pero por el valor de los Capitanes y preſencia de los Reyes Catholicos ſe valieron muy biẽ las hazes las vnas a las otras. Fue tanto el ardiente animo del Real coraçon del Rey don Alonſo, que tres vezes quiſo en perſona arremeter a los eſquadrones de los Moros, ſino fuera por el Arçobiſpo don Rodrigo, el qual, y otros Caualleros le detuuieron. Teſtifica el meſmo Arçobiſpo, encareciendo la grande fortaleza y magnanimidad del Rey don Alonſo, q̃ en todo eſto no ſe le demudò el vulto ni geſto acoſtũbrado, ni la habla, ſino q̃ eſtuuo con el ſemblãte paſſado. Entonces con la Cruz, q̃ el Arçobiſpo como Primado de las Eſpañas trahia delãte de ſi, paſsò milagroſamente las hazes y eſquadrones de los Moros vn Canonigo, y Capiſcol de la ſanta Igleſia de Toledo, llamado Domingo Paſqual, varon de grande y heroyco animo, cuya ſepultura oy dia mueſtran en la Capilla de ſanta Lucia de la meſma ſanta Igleſia.

Eſtando la batalla de los Chriſtianos en grãde conflito y diſcrimen, peleãdo ambas partes fuertemẽte por la vitoria, era grande el eſtrago, q̃ los Chriſtianos començarō a hazer en los Moros, y nueſtro Señor con ſu miſericordia inclinò a los Moros, moſtrandoſe ſuperiores los Chriſtianos, que al principio auiã afloxado algo. Lo qual viſto, por el Rey Mahomat, echò a huyr a inſtancia, è importunaciō de ſu hermano Zeit Aben Zeit, q̃ luego vino a ſer Rey de Valẽcia. Con tan grãde quiebra y daño caminãdo el Rey Mahomat el reſto del dia, y la noche ſiguiẽte llegò a la ciudad de Iaen, harto triſte y afligido, auiendole muerto los Chriſtianos cerca de doziẽtos mil Moros, cō la mayor matança de infieles, q̃ jamas ſucedio en los reynos de Eſpaña haſta eſte dia, porq̃ de ſolos los Moros de acauallo, ſeñalã algunos, auer ſido treynta y cinco mil los muertos en eſta batalla, ſin los muchos priſioneros de precio, y grãde preſa de muchas riquezas y preſeas de joyas precioſas, y cauallos, camellos, y mulas, y oro, plata, y dinero, y otras coſas de grãde valor. Murierō de los Chriſtianos tan pocos, q̃ ſe puede dezir ningunos, porque ſegũ el Arçobiſpo don Rodrigo, q̃ fue preſente en eſta ſanta batalla, y otros Autores q̃ a el ſiguen, fuerō muertas ſolas veynte y cinco perſonas, cuyos nōbres laureados con ſanta corona de martyrio, eſtã eſcritos en el libro de la vida. Otros refieren, auer ſido muertos ciẽto y quinze Chriſtianos. En eſta batalla, ſegun autenticos Autores, ſucedio otra grande y notable marauilla, q̃ con morir tan grande muchedumbre de Moros, refieren, q̃ no huuo caſi ninguna ſangre, lo qual en parte pudo proceder de la naturaleza de los Moros q̃ crian poca ſangre, aſſi por cauſa de la tierra Meridional calida dōde habitan, como por los ruynes y flacos mantenimientos q̃ comẽ, y por beuida ordinaria de agua que hazen, que engendran muy poca ſangre, y aquella caſi amarilla. No auer auido aũ raſtro de ſangre en eſta batalla afirma el Arçobiſpo don Rodrigo; aunq̃ los cuerpos de los Moros eſtauan deſnudos, auiendolos deſpojado de ſus veſtidos la gente pobre, y no deuen en ello dudar los prudentes letores, con dezir que ſi de los Eſpañoles, y muchos mas de los Franceſes, Ingleſes, Italianos, y Tudeſcos, que de Calatraua dieron la buelta a ſus tierras, huuieran perecido tantos, no dexara de auer harta efuſion de ſangre, ſi en todo no obrara Dios coſas ſobrenaturales. A don Pedro Rey de

Aragon falsearon el arnes por los lomos con vna lançada, aunque la herida no llegò a las carnes, y don Sancho Rey de Nauarra como Principe fortissimo hizo su deuer. Alcançada tan insigne y triunfal vitoria, los Reyes y sus gentes estando harto fatigados y cansados, passaron al poner del Sol a los alojamientos de los Moros, cuya mitad no hinchian ellos, y hallarõ muchas vituallas y riquezas, y aunque en los dos dias que alli reposaron, no quemaron sino las hastas de las lanças, y saetas que los Moros se dexaron, dize el Arçobispo, que no pudieron quemar la mitad.

Alcançada tan celestial vitoria, cuyo alcance los Christianos siguieron hasta la noche, auiendo los Reyes Catholicos dado muchas gracias a nuestro Señor, entendieron en repartir el despojo. Dize la Chronica General, que la tienda del Miramomelin, que era riquissima, de seda colorada, dio el Rey don Alonso al Rey de Aragon. Auia estado esta tienda en vn cerro alto a manera de atrio, donde durante la batalla, y los dias antes se auia alojado el Miramomelin. Dize mas la Historia General, que el Rey don Alonso mandò a don Diego Lopez de Haro, repartiesse el despojo; el qual lo que dentro del palenque y cerralle estaua, dio a los Reyes de Aragon y Nauarra, y como Cauallero prudente, reseruò la honra y gloria supremà de tan diuina vitoria al Rey don Alonso su señor, el qual se lo agradecio, aprouando su hecho y buen juyzio. Otros dizen y platican, que lo que dentro del palenque y cerralle se hallò, dio al Rey de Nauarra, porque como la mesma Historia General escriue, y lo mesmo refieren algunas historias de Nauarra, fue don Sancho Rey de Nauarra con sus gentes, vno de los primeros en el romper el palenque de las cadenas, en cuya memoria tomò por armas y deuisas las cadenas reales de oro en cãpo colorado, que oy dia trae en sus escudos el reyno de Nauarra, y que al Rey de Aragon dio quanto fuera del palenque se hallò, y al Rey don Alonso su natural Principe la honra y gloria de la vitoria. En lo restante de la presa dixo don Diego Lopez de Haro, que cada vno gozasse de lo que auia tomado, sin que a ninguno se le quitasse nada, y estas cosas nò solo aprouò el Rey de Castilla, mas tambien los

Reyes de Nauarra y Aragon. Beuter citando a don Carlos Principe de Viana, a quien el llama el Rey Charles, dize, que en el palenque auia tres mil Camellos ligados los vnos a los otros con cadenas, y mas dize, que en el exercito de los Moros auia mas de treynta Reyes con ciento y sesenta mil hombres de cauallo, y que de los Christianos muriero veynte y cinco mil hombres, pero como quiera que del Arçobispo don Rodrigo, que todo lo vio ocularmẽte, no se coligen estas cosas, yo no las osaria afirmar. Mas escriue siguiendo a Pedro Thomich, Autor Cathalan, que vn Cauallero Ampurdanes, llamado Dalmau de Crexel, que era tenido por el mas estrenuo y pratico en la diciplina militar de los de su tiempo, ordenò los esquadrones de los Reyes Christianos, y lo mesmo nota Geronymo Zurita, a cuenta de Thomich, aunque no lo escriue afirmatiuamente.

CAPITVLO XXXIIII.

Como han recebido engaño los Autores que han escrito, que desde esta batalla tuuo principio la deuisa, è insignia Real del Castillo en el escudo de los Reyes de Castilla, y prueuase como muchos años antes, el Rey don Alonso ponia esta insignia en sus escudos Reales.

MVchas personas de autoridad, reputadas por inquiridores de las antiguedades de España, afirman, y entre ellos Florian do Campo tratando de Brigo, Rey antiguo de España, escriue, que despues desta insigne y celestial vitoria, el Rey don Alonso tomò por armas y deuisas del reyno de Castilla, vn castillo de oro en campo colorado, pero el y el Dotor Per Anton Beuter, y los demas que esto afirman, y mucho mas los que al Rey Brigo dan por Autor desta insignia Real, reciben manifiesto engaño, porque en tiempo de Brigo es ficion, auer auido escudos y deuisas de armas. Que antes desta batalla huniesse este Rey don Alonso traydo por armas el castillo, consta muy claro por diuersos priuilegios originales suyos, escritos en lengua Latina en pergamino, colgantes en filos de sedas de colores sus sellos de plomo, que a la vna parte tienen vn castillo, y a la otra vn Rey a cauallo. Entre estos priuilegios de semejantes señales, que en algunos archiuos

chinos del reyno he yo visto, son dos originales,dados a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada,el vno dellos contiene la merced de cierta feria,cuya data es en san Esteuan de Gormaz en los Idus de Mayo, de la Era de mil y dozientos y veynte y cinco,que es a quinze dias del mesmo mes de Mayo del año passado del nacimiento de mil y ciento y ochenta y siete,que es veynte y cinco años antes desta batalla,y los cōfirmadores son don Gonçalo Arçobispo de Toledo,don Arderico Obispo de Palencia,don Martin Obispo de Burgos,don Iuā Obispo de Cuença,y el Conde don Pedro, y otros muchos,y mayordomo del Rey dō Rodrigo Gutierrez, y Alferez don Diego Lopez de Haro,y notario del Rey el maestre don Miguel, y Chanciller Gutierre Rodriguez.El otro priuilegio es dado en Vilhorado en tres delas Kalendas de Mayo, de la Era de mil y dozientos y quarenta y cinco,q̃ es a veynte y nueue del mes de Abril del año passado del nacimiēto de mil y dozientos y siete,que es cinco años antes desta batalla, donde se haze mencion de sus hijos,los Infantes don Fernando y don Hērique,siendo los confirmadores don Martin Arçobispo de Toledo,y don Iuā Obispo de Calahorra,don Arderico Obispo de Palencia,don Gōçalo Obispo de Segouia, don Iulian Obispo de Cuenca,que es el bienauenturado san Iulian, en sus lugares nōbrado,y don Garcia Obispo de Burgos, dō Gōçalo Rodriguez mayordomo del Rey, don Diego Lopez de Haro Alferez,dō Domingo Abad de Valladolid notario del Rey, y don Diego Garcia Chanciller del Rey,y otros muchos,De semejantes priuilegios dados antes desta batalla por el Rey don Alonso, que contienen en el escudo Real las insignias del castillo,se verifica euidentemente,que antes desta batalla se tomò esta su deuisa è insignia Real: pues el Rey don Alonso vsaua della muchos años antes que la batalla sucediesse.Cō esto quedan conuencidos, todos los que en este caso han escrito lo contrario.

Quien huuiesse sido,el que entre los Reyes de Castilla,vsò desta insignia Real, no seria cosa de riesgo de credito,afirmar, que este Rey don Alonso, por ser muy prouable,porque en los priuilegios, que he visto de su aguelo el Emperador don Alonso,ni de otros Reyes de Castilla sus predecessores;no he hallado esta insignia, sino en los suyos,y en los de los otros Reyes,que fuerō sus sucessores,y esto y otras razones me mueuen a ello, pero primero que vsò y acostumbrò echar enlos priuilegios y cosas de mucha importancia sello de plomo a exemplo de los Romanos Pontifices, ponia sellos de cera, echando en correas de cuero a los priuilegios, como se vee en el priuilegio que diò en el año passado de mil y ciento y setenta y siete,al monesterio de Nagera,que es diez años antes que el primer priuilegio destos dos sellos de plomo,q̃ hemos citado començando el echar plomo,cerca del año de mil y ciento y ochenta.El Rey don Alonso tuuo mucha razon en tomar el castillo de oro en campo colorado por su deuisa è insignia Real,porque como el castillo significa fortaleza,defensiō y amparo,assi los Catholicos Reyes de Castilla hā sido siempre defensores,protectores,y amparos fuertes de nuestra santa Fè,y de la republica Christiana,militando siempre por mar y tierra contra los Moros paganos: enemigos perpetuos de la Christiandad,segun por la bondad de Dios antes y despues lo han hecho, y se espera q̃ adelante lo haran,mediante su gracia. El campo colorado del escudo, no solo puede significar las muchas muertes de la gente barbara,que en diuersas batallas fueron muertos,mas aun las continuas y propias que los mesmos Christianos de los reynos de Castilla tomaron, y estuuieron siempre prestos para tomar en todas las ocasiones de los enemigos de la religion Catholica, desseando alcançar corona de martirio en el ensalçamiēto de nuestra santa Fè.En este tiempo no se vsauā poner estas insignias en los estandartes y pendones Reales, porque el Arçobispo don Rodrigo dize claro, que los Reyes tuuieron en esta santa batalla en sus pendones la Imagen de la Virgē Maria Señora nuestra:citando a Valerio en historia Escolastica de los hechos notables de España,sienten algunos Autores,que el Rey don Alonso y sus reynos por esta tan señalada vitoria hizieron voto de no comer carne en dias de Sabado, y que de aqui se introduzio en estos reynos el no comer carne en los dias Sabados, que son dedicados a la Virgen Maria, Señora y abogada

gada muestra; pero del Arçobispo don Rodrigo Ximenez, no consta nada desto, con ser autor de los mesmos tiempos.

CAPITVLO XXXV.

De las otras cosas que sucedieron despues de la santa batalla, y los mas notables prelados y Caualleros, que en esta guerra fueron presentes.

PVes los Reyes auiendo reposado pocos dias, caminaron adelante, y tomando a Bilches, Castroferal, Baños y Tolosa, passaron a Baeça, que la hallarõ vazia de Moros, auiendo huydo sus vezinos a Vbeda, sino fueron vnos pocos, que en la mezquita se fortalecieron. A los quales auiendo quemado, passaron contra Vbeda al octauo dia de la batalla, y tomando la ciudad, hizieron en ella mucho daño a instancia de los prelados que andauan en los exercitos de los Reyes Catholicos, y tomaron por esclauos a los Moros, dando saco a sus haziendas. En esta sazon recreciò pestilencia y otros daños sobre los exercitos de los Reyes Christianos, delo qual forçados, dando la buelta los Reyes, tornaron a passar la sierra Morena, por el mesmo puerto del Muradal, y bueltos a Calatraua, toparõ alli con el Duque de Austria, a quien Beuter llama Teobaldo, hijo de Leopoldo, que con dozientos de cauallo venia, desseando hallarse en la santa batalla. El qual con el Rey de Aragon, que era deudo suyo, tornò del camino y boluiò a Alemaña, auiendose despedido los Reyes con mucho amor y gracia. El Rey don Alonso restituyò al Rey de Nauarra catorze castillos, y assi huuo fin esta santa guerra. La qual acabada, el Rey don Alonso boluiò a la ciudad de Toledo, con mucha gloria triumphal, siendo recebido con solene procession, y entrando en la Iglesia mayor, dio al omnipotente Dios muchas gracias por tan gran de bien, como a sus reynos y a toda la Christiandad auia hecho con tan celestial vitoria. En cuya comemoracion y perpetua memoria, fue despues ordenado, que este tan señalado dia se celebrasse cada año cõ mucha solenidad en las Iglesias de Castilla cõ titulo de triumpho de la Cruz como hasta oy dia se soleniza en muchas Iglesias delos reynos de España, especialmente en la santa Iglesia de Toledo, donde en este dia en las rexas entre los dos coros, ponen cada año muchas vanderas, que en la gloriosa batalla se ganaron de los Moros. En esta vitoria el pueblo que mas trabajò, y mereciò entre todos los de España, fue la insigne ciudad de Toledo, de la qual cargò y pendiò el mayor peso de todas las cosas. En la historia impressa, que escriuiò el Arçobispo don Rodrigo, se escriue, auer passado esta batalla, en diez y seys de las Kalendas de Agosto, que es a diez y siete dias del mes de Iulio, lo qual resulta del vicio de los copiadores, porque no passò sino en diez y siete de las Kalendas del mesmo mes de Agosto, que es el dicho dia diez y seys de Iulio, en que se celebra y soleniza la santa fiesta suya, digna de grande reuerencia. Las personas mas notables que en este Catholico viaje, y grande batalla se hallaron, fueron don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, diuersas vezes nõbrado, y don Rodrigo Obispo de Sigüeça, don Tello Obispo de Palencia, don Mendo Obispo de Osma, don Pedro Obispo de Auila, y don Domingo Obispo de Plasencia, y otras muchas personas Eclesiasticas de grande cuenta, y don Pedro Arias, que otros dizẽ Aua, maestre de la orden de Santiago, y don Rodrigo Diaz maestre de Calatraua, y don Gomez Ramirez, maestre de los Templarios, que despues de la batalla muriò gloriosamente, y don Gutierre Ermegildo, o Gelmerides, Prior de San Iuan, con los sacros Caualleros y comendadores de sus religiones, De las personas seglares, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y su hijo primogenito, y successor en los estados don Lope Diaz de Haro. Del qual, la historia general y algunas otras obras refieren, que teniendo sentimiento, delo q̃ su padre auia hecho en la batalla de Alarcos, se puso ante el padre, quando esta batalla de las Nauas de Tolosa se queria començar, y le suplicò con grande instancia, que de tal manera, como en el se esperaua, hiziesse en esta batalla, que nadie llamasse a el, hijo de traydor. Entonces el padre con alguna indignacion, refieren, que respondiò note llamen hijo de puta, que no te llamaran hijo de traydor. Segũ el Cõde don Pedro, hijo de don Pedro, hijo de don Dionysio Rey de

Por-

Portugal, eſcriue en el libro de los linages deEſpaña,reſpõdiò eſto el padre al hijo,por q̃ la madre de dõ Lope Diaz,ſiendo muger liuiana,ſe enamorò de vn hombre de Burgos que eſcriue ſer herrero,y con el fue eſcondidamente por las regiones fue de Eſpaña, a darſe a ſus ſenſualidades, y vicios. Con don Diego Lopez de Haro y don Lope Diaz,don Pero Diaz ſus hijos,don Sancho Fernandez de Cañamero y don Martin Muñoz de Hinojoſa ſus ſobrinos,è Yñigo de Mendoça ſu primo ,y otros muchos caualleros dendos ſuyos: fueron preſentes el Conde don Fernando de Lara y los Condes don Aluar Nuñez de.Lara,y don Gonçalo Nuñez,don Lope Diaz de los Cameros,y Ruy Diaz de los Cameros, y ſu hermano dõ AluarDiaz,y don Pedro Arias de Toledo,Gomez Perez el Aſturiano,dõGarcia Ordoñez,Iuan Gonçalez de Vzero,dõ Gonçalo Gomez, don Gomez Manrique, don Gil Manrique, y don Alonſo Tellez de Meneſes, y ſus hermanos Fernan Garcia y Rny Garcia, don Rodrigo Perez de Auila,y Guillen Gines, don Guillen Perez ſus hermanos, y Nuño Perez de Guzman, Gonçalo Yuañez de Quintana, que deſpues fue maeſtre de Calatraua, y don Iuan Gonçalez,y don Gonçalo Ruyz Giron, y ſus hermanos,don Ruy Perez de Villalobos,y Suer Tellez,y don Fernando Garcia, y otros muchos grandesCaualleros y ſeñores de los reynos de Caſtilla y Toledo.

Con don Pedro Rey de Aragon fueron preſentes de ſu reyno de Aragon y principado de Cathaluña don Garcia Frontin Obiſpo deTaraçona,y don Berenguer electo de Barcelona,y otras muchas perſonas Eccleſiaſticas y muchos Caualleros de gran de cuenta,don Garcia Romen Alferez del eſtandarte Real de Aragon, y don Ximen Cornel,y Aznar Pardo,de quienes los Autores hazen particular mencion,y don Guillen de Peralta,don Miguel de Lueſia,y dõ Sancho Conde de Roſellon tio del Rey, y ſu hijo don Nuño Sanchez,y don Lope Ferrench de Luna, Arnaldo de Alaſcon, Guillen Aguilon de Tarragona, don Guillẽ de Ceruera,Berenguer de Peramola,don Guillen de Cardona. El Conde Ampurias, y Ramon Folch,don Pedro Ahones,don Rodrigo de Liçana,don Pedro Maça, Don Atorella,y Don Artal de Foces,y otros muchos notables Caualleros. De Nauarra hizieron lo meſmo muchos nobles Caualleros è hijos dalgo con el Rey don Sancho ſu ſeñor,el qual en la batalla, ſiendo Gomez Garcez de Agoncillo Alferez de ſu eſtandarte Real auia eſtado acompañado de las gentes de los conſejos de Segouia y Auila, y Medina del Campo, teniendole cõpañia entre otros Caualleros don Garcia Almorauid,y Dõ Pedro Martinez de Leer, y Dõ Pedro Garcez de Aroniz. De Francia auia venido de la prouincia de Guiayna el Arçobiſpo de Burdeos, y de la prouincia de Bretaña el Obiſpo de Nãtes,y de la prouincia de Lãguedoc y Delfinado de Viena,dõ Arnaldo Arçobiſpo de Narbona,q̃ auia ſido Abad del inſigne moneſterio de Ciſter,y otras perſonas Eccleſiaſticas y ſeglares,y entre ellos del Condado de Putiers,Theobaldo de Blazon,de nacion Caſtellano,y Iofre Rodel de Vaça,y Iofre de Argẽro,y Ricardo del Poypec,y el Conde de Benauento,y el Vizconde de Coperen,y Cẽtullo de Aſtarante,y Sañes de la Marcha,y otras perſonas de mucha eſtima, pero todos dieron la buelta deſde Calatraua, excepto el Arçobiſpo de Narbona,y Teobaldo Blazon. De Portugal acudieron algunos fidalgos muy principales,y de los reynos de Leon y Galicia,vinieron algunos otros.El Rey Dõ Alõſo en remuneracion deſte viaje,hizo como Principe liberal muchas mercedes a los Cõdes y ricos hombres de ſus reynos,acrecentandoles en eſtados y haziẽdoles otros bienes y honras,ſegun la calidad y meritos de cada vno,y quedò por vno de los mas eſtimados Principes del mundo. Los Autores aſſi naturales como foraſteros que deſta ſanta batalla,y viaje han eſcrito, ſon muchos como de expedicion y vitoria tan ſeñalada,pero los que mas copioſamente lo tratan,ſon el meſmo Arçobiſpo Don Rodrigo Ximenez,como teſtigo de viſta, y la hiſtoria General del Rey don Alonſo, Pedro de Alcocer,y Per Anton Beuter,Hieronymo Zurita,y el *Flos Sanctorum*, y no ſolo en las hiſtorias ſe trata dello,mas tambien en diuerſos Breuiarios deſtos reynos.

CAPI.

CAPITVLO XXXVI.

Como ganò de Moros don Alonſo Rey de Caſtilla a Alcaraz, y ſuceſſos de ambos Imperios, y paz que hizo con don Alonſo Rey de Leon, y como el Rey de Leon inſtituyó la orden de la ſanta milicia de Alcantara, y otras coſas haſta la muerte del Rey de Caſtilla.

DEſpues de la ſanta batalla dõ Alonſo Rey de Caſtilla, no ſabiẽdo eſtar ocioſo tornò a juntar ſus gentes por Hebrero,
1213. del año ſiguiente de mil y dozientos y treze, y cobrò el caſtillo de Dueñas, y le reſtituyò a la orden de Calatraua, y deſpues tomò el caſtillo de Eznauexor, y diò a la de Santiago, y de alli fue contra la ciudad de Alcaraz, pueſta en vn altiſſimo y fragoſo cerro de la Sierra Morena, y ganandola el dia de la Acenſion, y auiendo tomado tambien a otras tierras, tornò a Toledo, donde eſtauan la Reyna doña Leonor ſu muger, y la Reyna doña Berenguela ſu hija, y el Infante don Henrique ſu hijo y heredero. En eſte año huuo hambre general en toda Eſpaña, en la qual al reyno de Toledo ſocorriò mucho la largueza y predicacion de ſu reuerendiſſimo prelado, Dõ Rodrigo, q̃ caſi no entendio en otra coſa, a cuya cauſa deſpues el Rey Dõ Alonſo en el año ſiguiẽte hallãdoſe en la ciudad de Burgos hizo donaciõ a el y a ſus ſuceſſores, de muchos pueblos y poſſeſſiones allende de los q̃ antes tenia aquella ſanta ſilla, y queriendola enſalçar y autorizar con nueuos titulos y preeminencias, dio al Arçobiſpo Don Rodrigo y a ſus ſuceſſores perpetuamente titulo de Chançilleres mayores de Caſtilla.

En eſte año de treze, el Emperador Othõ quarto, por ciſmas y males que a la Igleſia auia cauſado, fue por autoridad Apoſtolica priuado del Imperio, auiendo ſolos cinco años que Imperaua, y ſucediole en el Imperio Federico Rey de Napoles y Sicilia Duque de Sueuia, ſegundo deſte nõbre, centeſſimodecimo nono Emperador, hijo del Emperador Hẽrique ſexto, como queda eſcrito. El deſpojado Emperador Othon, aunque trabajò en ſer reſtituydo al Imperio, no le fue poſsible, y aſsi ſucediò ſu muerte.

Auia algunos tiempos, que don Alonſo Rey de Caſtilla, y ſu yerno don Alõſo Rey de Leõ eſtauã diſcordes, por auer hecho diuorcio el Rey de Leon de la Reyna doña Berenguela ſu muger, deſpues de auer auido hijos en ella, por la parentela que auia entre ellos, por ſer primos carnales, ſuegro y yerno, y aſſi el Rey de Leon no ſe hallò en la batalla paſſada, y aun en Merida topãdoſe, no osò el Rey de Leõ aguardar al de Caſtilla. Deſpues oluidados eſtos enojos los Reyes ſe reconciliaron en Valladolid, y el Rey de Caſtilla reſtituyò al de Leõ al Carpio, y Monrreal, con condicion expreſſa que ſe derribaſſen, y para eſto, y para que el Rey de Leõ hizieſſe guerra a los Moros, embiò en ſu cõpañia a don Diego Lopez de Haro con mucha gente. Deſpues de derribadas las fortalezas de Mõrreal, y Carpio, fue el Rey de Leon cõtra los Moros, de quienes en la ribera de Tajo en los cõfines de Portugal, ganò a la villa de Alcãtara, dõde en el tiempo, que en ſu deuido lugar ſe ſeñalarà inſtituyò la caualleria de la ordẽ de Alcantara, deſſeando tener en ſu reyno religioſos Caualleros de la orden de Calatraua, que es vna meſma religion. Aunque tomaron por ſi maeſtre los de la orden de Alcantara, puſieronſe debaxo de la obediẽcia y ſuperioridad de los de Calatraua, cuya regla profeſſaron, y tomaron por habito vn capirote veſtido con vna chia ancha de vna mano, y larga de palmo y medio. Muchos tiempos deſpues don Fernando Infante de Caſtilla, Rey que deſpues fue de Aragon, hijo de don Iuan, primero deſte nombre Rey de Caſtilla, y Leon alcançò en el año de mil y quatrocientos y onze del Põtifice Benedicto decimotercio, pretenſo Papa, que los Caualleros deſta orden dexãdo capirotes traxeſſen en el habito la Cruz verde que agora traẽ, como los de Calatraua trahian colorada, ſegun adelante en ſu lugar ſe apuntarà. Auiendo tomado el Rey de Leon y Alcantara, bolniò a ſu reyno. En eſte meſmo año tornò el Rey de Caſtilla a juntar ſus gentes, y en veynte y quatro de Nouiembre entrò en Toledo, y paſſando por Conſuegra y Calatraua, entrò en la Andaluzia, y puſo cerco ſobre la ciudad de Baeça, a cuyo aſſidio acudio don Diego Lopez de Haro, auiendo concluydo la guerra de Alcantara, mas ſiendo grande la hãbre que recreciò, haziendo tregua con los Moros, les fue forçado tornar a Calatraua.

Eſcrito queda, como Imperaua en Conſtantinopla el Emperador Henrique hermano del Emperador Balduino Conde de Flandes, el auiendo

do tres años, que con mucha orden, gouernaua
1214. *al Imperio, fallecio en el año de mil y dozientos y catorze, dexando por heredera y successora vna hija llamada Tolante, que estaua casada con Pedro Conde de Auxerra, el qual por la nueua Emperatriz su muger, alcançò el Imperio de Constantinopla. Fue este nueuo Emperador Pedro, vnico deste nombre, septuagessimo quinto Emperador de Constantinopla, el qual venido a la ciudad de Roma, recibio la diadema Imperial en vno con la Emperatriz Tolante su muger, por el Papa Honorio tercio en el principio de su Pontificado, y en los pocos años de su Imperio tuuo guerras y diferencias con Theodoro Lascaro, que siempre se intitulaua Emperador de Constantinopla.*

El Rey don Alonso auiẽdo buelto a Calatraua, vino en este dicho año de catorze, a la ciudad de Burgos, dexando en la frontera de los Moros en Calatraua al Arçobispo de Toledo don Rodrigo. El qual auiẽdo socorrido a la hãbre, fundò a milagro, no lexos de Toledo, y cargando los Moros sobre aquella nueua poblacion, hizieron grande daño y muertes en los Christianos, a lo qual proueyò el fundador, y dando el deuido remedio, fue al Rey a la ciudad de Burgos. Ya q̃ el Rey don Alonso teuia treguas con los Moros, quisiera tornar cõtra Guayna, para lo qual llamò a su yerno dõ Alonso, segundo deste nõbre, tercero Rey de Portugal, q̃ dos años auia que reynaua, y embiole a rogar, le saliesse a Plasencia, para donde el mesmo caminãdo adolecio en Garci Muñoz aldea de Areualo, donde llegado a estar muy malo, le vino respuesta del Rey de Portugal su yerno, diziẽdo, que no vernia a Plasẽcia, sino a los mojones de los reynos. De lo qual recibio tanta pena y enojo, que acrecentandosele el mal, y despues de auerse confessado con el Arçobispo don Rodrigo, y hecho sus cosas como Catholico Principe, auiendo cincuenta y tres años y veynte y dos dias q̃ reynaua, fallecio en dia Lunes veynte y dos de Setiẽbre del dicho año de mil y dozientos y catorze, siendo de edad de cincuenta y siete años. Tomaron el cuerpo, y con funerarias Reales, fue enterrado en el Monesterio de santa Maria la Real de las Huelgas de la cindad de Burgos, siendo presentes la Reyna doña Leonor su muger, y la Reyna doña Berenguela su hija, y el Arçobispo don Rodrigo, cõ otros muchos Prelados y Grãdes de los reynos, quedando en general España con hartas lagrymas y tristeza.

HISTORIA DE DON ALONSO VIGESsimonono Rey de sola Leon, sin Castilla, decimo deste nombre.

CAPITVLO XXXVII.

Donde epilogalmente se refieren las cosas de don Alonso Rey de Leon.

Esto fue en la Era de 1226.

DOn Alonso, decimo deste nombre, sucedio al Rey don Fernando su padre en el reyno de Leon, sin Castilla, en el año passado del nacimiento de mil y ciento y ochenta y ocho, segun el progresso de nuestra historia lo ha mostrado. Los Autores, q̃ de las historias de España tratan, quieren en todo caso reduzir el numero de todos los Reyes de Castilla y Leon, llamados Alõsos a onze, siendo ellos doze, y para esto vnos quierẽ testar deste numero al Rey dõ Alonso el Batallador, a quien dexamos cõtado por septimo, y otros cõtando a el en el numero dellos, quieren, q̃ este Rey don Alonso no se ponga en este numero. Desta segunda opinion son los mas, pero ya que respondimos en su lugar, a lo que tocaua al Rey don Alonso el Batallador, quiero dezir aqui, q̃ por ninguna razon puede dexar de ser admitido en su numero este Rey dõ Alonso. Si lo quieren hazer, porq̃ fue Rey de solo el reyno de Leon, y no de Castilla, parece, segun esto, q̃ todos los cinco Reyes de Ouiedo y Leon, llamados Alonsos, que hasta el Rey don Alonso el sexto, q̃ ganò a Toledo, reynarõ en Ouiedo y Leon, no deuen ser admitidos en tal numero, que seria vna cosa absurda, y sin fundamẽto, y pues a tantos Reyes de Ouiedo y Leon, q̃ no fueron Reyes de Castilla, con razon se ponen en el numero de los Reyes Alonsos, no seria justo, q̃ este Rey don Alonso se dexasse de admitir. Los mesmos Autores q̃ a el no cuentan en tal numero, admiten entre los Reyes

Reyes

Reyes Fernandos,por segundo al Rey don Fernando su padre,para hazer cinco Reyes Fernãdos entre todos los deste nõbre,hasta el Rey don Fernãdo el Catholico,y pues al padre con no ser Rey de Castilla, sino de Leon,quieren admitir, para hazer cinco a los Reyes Fernãdos,justo es,que el hijo sea admitido en el numero de los Alonsos,cõtandole por decimo deste nõbre,segun nuestra computacion, q̃ es la cierta,y fundada en razon legitima.Teniendo la verdad mayor fuerça que qualesquiera opiniones,verna nuestra Chronica a hazer doze Reyes llamados Alonsos en Castilla y Leon, contãdo por onzeno deste nombre al Rey don Alonso el Sabio su nieto, y por dozeno al Rey don Alonso el postrero deste nombre, padre de los Reyes don Pedro vnico,y don Henrique el segundo. Pues por estas razones tan legitimas,nuestra historia ha llamado decimo deste nõbre a este Rey don Alõso,y porque de mucha parte de sus cosas,y casi de todas ellas se ha dado cuenta en la historia de su primo y suegro don Alonso, Rey de Castilla, assi resta de sus successos y discursos menos que tratar, refiriendome a lo que queda escrito.

Fue este don Alonso Rey de Leon y Galicia Principe benigno,y liberal,y de buena conciencia,y aun belicoso,pero como en vn tiempo lo solia hazer el Rey don Fernãdo su padre,daua a vezes oydos a las murmuraciones,con q̃ venia a caer en algunos defetos.Fue casado con dos mugeres, la primera era doña Teresa, Infanta de Portugal,hija de don Sancho, primero deste nõbre,segũdo Rey de Portugal,de la qual huuo dos hijas,y vn hijo,llamados doña Sancha y don Fernando, q̃ murieron antes de casar, sin dexar hijos, y doña Dulce. Despues en el año de mil y dozientos por mãdado del Papa Inocencio tercio haziendo diuorcio della,tornò a casar con doña Berenguela Infanta de Castilla,hija segũda de don Alonso su primo hermano Rey de Castilla, de la qual huuo al Infante don Fernando que fue Rey de Castilla,y Leon,y al Infante don Alõso,que vino a ser señor de Molina,y aun es llamado de algunos,Infante de Molina,por esta causa.Tuuo mas dos hijas:la primera la Infanta doña Constança,que fue mõja enlas Huelgas de Burgos: y la segunda la Infanta doña Berenguela,q̃ fue casada con don Iuan Conde de Bregna de nacion Frances,Rey que se llamò de Ierusalen,que estando biudo,y viniẽdo en romeria a Santiago de Galicia,casò con ella, despues de la muerte del padre con algun tiempo,segun se verà en su lugar. Despues de auidos estos hijos, se dissoluio tambien este matrimonio,por mãdado del Papa Inocencio tercio, por la conjunta parentela q̃ auia entre ellos. Tuuo vn hijo bastardo,llamado don Rodrigo Alonso de Leon.

Este Rey ganò, como queda dicho, de Moros a Alcantara,y fundò aquella orden de santa milicia,y despues de la muerte del Rey de Castilla don Alonso,conquistò,siẽdo ya viejo,a Montanges,Merida,Badajoz, y Caceres,y vẽcio a Aben Hut Rey Moro, que con la Andaluzia cõtra los Moros Almohades se auia alçado, y del ganò los dichos pueblos,y poblò a Salualeon,y Saluatierra,cerca de Merida, y tambien a Sabugal,cõ otros muchos lugares,y ampliò mucho los terminos de sus reynos. Tuuo hartas guerras con los Reyes de Castilla,y tãbien con don Alõso Rey de Portugal,y como en su historia se dirà,embio cõtra el al Infante don Fernando su hijo en fauor de los Infantes de Portugal, hermanos del Rey de Portugal,sobre que huuo tomadas de pueblos, y otras muchas diferencias, y porq̃ desto se hablarà enla historia de Portugal,y de parte de los hechos deste Rey,la historia ha dado cuenta, y de otras algunas darà adelante en las vidas del Rey don Hẽrique, y del Infante don Fernando su hijo, que en Leon y Castilla reynò, sucediendo primero al Rey don Henrique en Castilla, y en Leon al mesmo Rey don Alonso su padre, no hablarè aqui mas, y con tanto passarè a escriuir las historias de los otros Reyes restantes. Ya que se vio cercano a la muerte,hizo sus cosas como Christiano, y nombrò por heredero de los reynos a su hijo, que muchos años auia que reynaua en Castilla,y a sus hijas doña Sancha y doña Dulce,auidas en la primera muger. Hechas estas cosas como Principe Catholico el Rey don Alonso,auiendo reynado quarenta y dos años, fallecio en Villa nueua
de Sarria,en la fin del año de mil y dozien- 1230.
tos y treynta, y fue enterrado en la santa Iglesia Compostelana de Santiago de Galicia,con el Rey don Fernando su padre, y con

con el Conde don Ramon su visaguelo, q̃ yazen en la capilla Real, donde esta venerable Iglesia acostumbra hazer su cabildo y congrecacion.

HISTORIA DE DON HENRIQVE, octauo Rey de sola Castilla, sin Leon.

CAPITVLO XXXVIII.

Como el Rey don Henrique fue alçado por Rey, y muerte de la Reyna doña Leonor, è institucion de la orden militar San Lazaro, y concilio Lateranense, y cosas que en el tratò el Arçobispo don Rodrigo.

Esto fue en la Era de 1252.

DOn Henrique primero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso su padre en los reynos de Castilla y Toledo en el dicho año passado del nacimiento de mil y dozientos y catorze. Era de edad de onze años el Rey don Henrique, quando començò a reynar, y luego que fue enterrado el Rey su padre, los prelados y Condes y grãdes del reyno le alçaron y juraron por Rey en la ciudad de Burgos, quedando por gouernadora del reyno y guarda del Rey la noble Reyna viuda doña Leonor su madre. La qual en diez y siete de Octubre, dia Viernes, deste mesmo año de catorze, que fue veynte y cinco dias despues del fallecimiento del Rey don Alonso su marido, falleciò en Burgos, y fue enterrada en el mesmo monesterio de las Huelgas, cerca de su carissimo marido. Con la muerte de la Reyna doña Leonor, en cũplimiento de lo q̃ ella mãdò, fue dada la guarda del Rey y gouernacion del reyno a la Reyna doña Berẽguela su hija, hermana del mesmo Rey que en el reyno de Castilla residia, despues del diuorcio de don Alonso Rey de Leõ su marido. A esta Reyna auia hecho merced el Rey dõ Alõso su padre de la villa de Valladolid, Muñon, Curiel, Gormaz, San Esteuan y del castillo de Burgos, y Hita, y delas rentas de los puertos del mar, y otros derechos. La Reyna doña Berẽguela de tal manera començò a regir y gouernar al Rey y reynos, que casi no parecia en esto hazer falta la muerte de su padre, el grande Rey don Alonso, porque mediante su prudencia, siẽdo muy zeladora de la justicia destribuia, assi al grande como al menor y mediano, conseruaua en toda equidad en su estado, aunque algunos Caualleros procuraron reboluer la tierra.

Auia dias, que en la santa ciudad de Hierusalen, quando estaua en poder de los Principes Christianos Ocidentales, se auia fundado vna santa religion de milicia, llamada del Hospital y casa de san Lazaro de Ierusalen. La qual como la del Hospital de San Iuan Bautista de la mesma ciudad, que agora el vulgo llama de Rodas, hazia grandes hospitalidades, curando a los soldados y peregrinos, que passando a la tierra santa, venian a adolecer, especialmente de las enfermedades de la lepra y sarna dolencias pegajosas, y casi incurables, de que los Iudios en el viejo testamẽto se recatauã mucho. Esta manera de hospitalidad, y religion de san Lazaro, segun el Papa Pio quarto refiere, en su bula Apostolica, que llena de gracias y priuilegios cõcedio a esta ordẽ, tuuo principio en los tiempos del grande Basilio Obispo de Cesaria, de quien nuestra historia dexa hecha particular mencion, y de los Emperadores Iuliano Apostata y Valentiniano, de quienes tambien queda hablado. Pues venidos los tiempos del Papa Inocencio tercero, considerando el la antiguedad, y cosas notables desta religion, y vtilidad q̃ della se seguia a la republica Christiana, no solo dio forma en la ordẽ desta santa milicia, con todo cuydado y vigilancia espiritual, mas aũ le concediò grãdes priuilegios, gracias y facultades Apostolicas, dandoles la regla de la orden de S. Agustin. Despues con el mesmo zelo y amor la confirmò el Papa Honorio tercio debaxo de la mesma regla, recibiendo a la santa orden de la milicia del Hospital de San Lazaro de Ierusalen en la protecion y amparo de la Sede Apostolica. Lo mesmo hizieron los Papas Gregorio noueno, è Inocentio quarto, el qual establecio, que los maestres generales de la orden fuessen elegidos, no leprosos, como segun sus passadas reglas y constituciones se elegian hasta su tiempo, sino sanos, en quienes no huuiesse aquella dolencia. Despues dieron a la santa milicia desta orden, nueuos y muy grandes indultos y priuilegios los Pontifices Romanos sus sucessores, especialmente Alexandro quarto, Nicolao tercio, Clemente quarto, Gregorio decimo,

mo, Paulo segundo, Alexandro sexto, Leon decimo, y otros Pontifices sus sucessores, y sobre todos el sussodicho Papa Pio quarto. El qual en quatro dias del mes de Mayo del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, q̃ fue el ultimo de su Pōtificado, la reualidò, y amplio abraçandola, y casi suscitandola con grandes gracias y facultades por su breue Apostolico, dado en San Pedro de Roma, el dicho dia, mes y año, siendo maestre general desta orden el Reuerendissimo Iuanot Castillon, de nacion Milanes, que agora lo es, el qual y todos los Caualleros desta religion, que gozan de todas las gracias y Priuilegios de la orden del Hospital de san Iuan Bautista de Hierusalen, traen vna Cruz verde, de la traça y forma de la Cruz blanca de la mesma orden del Hospital de san Iuan.

1215. En el año de mil y dozientos y quinze doña Toda Perez señora de Vizcaya muger de don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, hizo donacion al monesterio de Nagera del lugar de Torrezilla de sobre Alesanco, cō todos sus terminos y sernas, y de las sernas de Alesanco, y Açofra, por dos aniuersarios anales, por la anima de su marido, y por la suya mesma, q̃ se celebrassen, como a los Reyes que jazen en aquella casa, en diez y ocho de Octubre por el marido, y en veynte de Enero por ella. En este año de quinze el dicho Papa Inocencio tercio, celebrò concilio maximo y generalissimo en el mes de Nouiēbre en la Iglesia de san Iuan Lateranense de la ciudad de Roma, donde se congregaron grā de numero de Prelados para reformar las cosas de la Iglesia, y dar orden en cobrar la ciudad santa de Ierusalen, puesto caso, que en lo tocante a la santa ciudad, no se pudo obrar nada, pero en lo demas ordenaronse algunos sacros decretos. Entre los quales se tratò largo sobre el patronazgo de los legos, en lleuar frutos Eclesiasticos. Fue grande la congregacion deste santo Concilio Lateranense, en el qual sin la persona del mesmo Papa Inocencio, fueron presentes setenta y vn Primados y Arçobispos, y quatrocientos y doze Obispos, y los Patriarchas de Ierusalen, y Constantinopla, y porque el Patriarcha de Antiochia por graue dolencia no pudo venir embiò por vicario suyo al Obispo Antaradeno, y el de Alexandria, que tampoco pudo venir, embiò a Pedro Diacono hermano suyo. Congregaronse tantos Abades y religiosas personas, y Deanes, Priores, Prepositos, y Arcidianos, que el numero de solos Prelados fue de mil y trezientos, sin la otra gente de diuersas partes del mundo, que fue de admirable numero, con los Embaxadores de ambos Imperios, de Roma y Constantinopla, y de los Reyes de España, Ierusalen, Inglaterra, Francia, y Chipre, y de otras partes, y potentados, y republicas Christianas. Entre los Primados que al santo Concilio acudieron, fue presente don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, muchas vezes nombrado. El qual con licencia del Papa predicò la palabra de Dios en presencia suya, y de todo el santo cōcilio, y el sermō començò y acabò en lengua Latina, pero porque se hallauan presentes gentes de diuersas partes del mundo, q̃ no todos entendian Latin, y queriendo satisfazer a todos y mostrar su facundia, exponia lo mas essencial del sermon en diuersas lenguas, en que el era muy vniuersal. En la Romana è Italiana, que es vna mesma, en la Tudesca, que de otra manera dezimos Alemana, en la Francesa, è Inglesa, y en la Castellana, y tābien en la Nauarra, llamada de otra manera Cantabra, que comunmente dezimos Bascongada, la qual era su natural y materna lengua. Este reuerendissimo Prelado, que tanto en este dia honrò a la nacion Española de tal manera agradò al Papa y a todo el santo concilio con su predicacion subtilissima, que siendo tenida por admirable dezian las gentes, que desde el tiempo de los santos Apostoles, a penas se creya, o se auia oydo dezir, o se hallauā escrito, q̃ alguno en parte alguna en tantas lenguas en vn mesmo sermon huuiesse de tal manera predicado la palabra de Dios, como lo refiere el Dotor Blas Ortiz.

Tratò en este santo concilio el mesmo Arçobispo don Rodrigo con el Papa Inocencio, sobre la Primacia de las Españas y de la Francia de los Godos, quexandose de los Arçobispos de Tarragona, Narbona, Braga y Sātiago de Compostela, que no le querian obedecer como a Primado de las Españas y de la Francia de los Godos. En razon de su derecho mostrò muchos priuilegios de la santa Sede Apostolica, especialmente de los Papas Vrbano segundo, Gelasio

lasio segundo, Honorio segundo, Lucio tercero, Adriano quarto, è Inocencio segundo, concedidos a la santa Iglesia de Toledo, y a sus Prelados, como a Primados. Sin esto alegò muchos antiguos concilios celebrados en España, y otras escrituras è historias autenticas, fundando el derecho de su justicia. Visto esto por el Papa, quiso oyr a las partes para la determinacion de negocio de tanta calidad, y mandando dar traslado a los dichos Arçobispos, respondio el de Braga por si, como Prelado que se hallana presente en el santo Concilio, y por el de Tarragona, que era ausente, respondio el Obispo de Vich, que es su sufraganeo, y negò la primacia, y los Arçobispos de Santiago y Narbona se escusaron con la ausencia. Tuuo el Arçobispo don Rodrigo necessidad de boluer a España, a cuya causa quedò el pleyto indeciso, aunque despues otros Pontifices mandaron a los Arçobispos de Braga y Santiago, que obedeciessen al Primado de Toledo, y el de Braga, porq̃ fue rebelde, estuuo suspenso y priuado de la dignidad, hasta que obedeciendo, fue restituydo en su silla.

CAPITVLO XXXIX.

De la Legacia Apostolica del Arçobispo don Rodrigo, y de don Lucas de Tuy escritor, y como el Rey don Henrique, vino a poder del Conde don Aluar Nuñez de Lara.

QVando el Primado de las Españas dõ Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo tornò del santo cõcilio Lataranense, traxo potestad de Legado por diez años para los reynos de España, con facultad de poder legitimar hasta trezientos y mas, alcançò, que segun en la historia de Cindasuntho vigessimo octauo Rey Godo de España queda escrito, quando la ciudad de Seuilla viniesse a poder de Reyes Christianos, fuesse en quanto a la primacia sujeta a Toledo llanamente, sin estrepito, ni contencion de juyzio, y q̃ en las Iglesias q̃ de nueuo se ganassen en España de poder de Moros pudiesse proueer Obispos, y otras qualesquiera dignidades y prebendas. Con tanta autoridad florecia en España este Primado, quanta dexando a parte su grande valor y dignidades de Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, y Legado Apostolico, por sus grandes letras era muy celebre, el qual escriuio en lẽgua Latina las historias de España, y tambien las de los Arabes, llamada comunmente de Moros, desde el tiempo del falso Profeta Mahoma hasta los suyos. En estos mesmos tiempos, florecio tambiẽ en letras el maestro don Lucas de Tuy, escritor, de las historias de España que en el Prologo de la historia General es llamado Obispo de Tuy, aunque el mesmo se nombra en su chronica, indigno Diacono, cuya historia al maestro Antonio de Nebrixa, no es tan acepta, quanto a otros historiadores destos reynos, passados y modernos. Escriuiola por mandado de la Reyna doña Berẽguela, hermana deste Rey don Henrique.

En cuyos tiempos tres grandes señores de los principales del reyno don Fernãdo, don Aluar Nuñez y don Gonçalo Nuñez de Lara, hijos del Conde don Nuño de Lara diuersas vezes nombrado, hermano del Conde don Manrique de Lara, pudieron, è hizieron tanto, que segun antes su padre y tios huuieron en su poder al Rey don Alõso su padre, obtuuieron tambien ellos agora a su hijo el Rey don Henrique, mediante vn cauallero, natural de Palencia, llamado don Garcia Lorenço, q̃ por ser muy priuado de la Reyna doña Berẽguela, era ayo del Rey. A don Garcia Lorenço prometieron los tres Condes de le dar por esto para el y sus sucessores la villa de Tablada, que otros dizen Calçada, y como los dones corrompen coraçones, si no son los de los muy constantes varones, don Garcia acabò con la Reyna, q̃ en el se fiaua mucho, de les dar al Rey su sobrino, lo qual tambien le aconsejaron los Prelados y Grandes del reyno. Para esto ante todas cosas hizo jurar, y tomò homenaje a los Condes en manos de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, de no quitar las tierras a ningunos caualleros sin consejo della, ni darlas a otros, ni harian guerra a los Reyes circũuezinos, ni añadirian ni impornіã nueuos tributos, pechos y derramas sobre el reyno, ni parte del, y reuerẽciariã y acatariã a la Reyna doña Berengnela, y mirarian por su estado y cosas, y q̃ haziendo lo contrario, incurriessen en caso de aleue. Desta manera siendo la Reyna doña Berenguela molestada de grandes persuasiones, e importunaciones de

delos caualleros y Prelados,entregò la persona del Rey don Henrique su sobrino al Conde don Aluar Nuñez, con estas condiciones.

CAPITVLO XL.

De las tyranias que los tutores del Rey don Henrique, començaron en los reynes, y casamiento suyo, è institucion de la orden de los Cruce Signatos.

EL Conde don Aluar Nuñez, saliendo de Burgos, començò a procurar destierros de algunos grandes,y echar del reyno a los ricos hombres, y poner en seruidumbre las Religiones è Iglesias, tomādo las primicias Eclesiasticas,que son de la fabrica de los templos, muy al conttario de lo que auia prometido y jurado al tiēpo de la entrega de la persona del Rey.A esta causa descomulgandole don Rodrigo Dean de Toledo,que las vezes y substitucion del Arçobispo suPrelado tenia,le fue forçado, restituyr y jurar, de no tentar adelante tal cosa,pero despues a los patronos legos de las Iglesias començò a vexar con grande seruidumbre, cogiendoles y tomando sus rentas Eclesiasticas. Despues el Conde don Aluaro celebrò Cortes en Valladolid con algunos Grandes del reyno, que cō voz de mandato del Rey don Henrique se auian juntado,pero don Lope Diaz de Haro, señor que despues fue de Vizcaya, hijo del Conde don Diego Lopez de Haro,y dō Gōçalo Ruyz Giron y sus hermanos don Rodrigo Ruyz,don Aluar Diaz de los Cameros,y don Alonso Tellez de Meneses, y otros nobles de los reynos, viendo sus tyranias grandes,desseando obuiarlas, suplicaron a la Reyna doña Berenguela, se condolIesse de las miserias y trabajos de los reynos,por lo qual la Reyna escriuio a dō Nuño de Lara,recordandole del homenaje, q̄ tenia hecho, y encargādole la buena gouernacion,pero don Aluar Nuñez, a quien poco auia,que el Rey le hizieta en Auila Cōde,indignandose mas contra la Reyna, començò a empecerla en tanta manera, que aun le ocupò las tenencias, que el Rey dō Alonso su padre le auia dado, mandandole con temeridad grande, que saliesse de los reynos. Entonces la Reyna con mncho sentimiento con la Infanta doña Leonor su hermana, que siempre estaua donzella, fue a Otella, donde estuuo hasta la muerte del Rey sn hermano.

El Rey dō Henrique,a uiendo en el mas prudencia qne dias, entendiendo las cosas siniestras del Conde don Alnaro, quisiera ser restituydo a poder de la Reyna su hermana,pero venido a sentir esto,hizo tanto, que aun estando priuado de su libertad la persona Real, no alcançò lo que desseaua, mas antes lleuandole a la ciudad de Plasencia,le desposò con doña Malfada, Infanta de Portugal,hija de don Sancho, segundo Rey de Portugal, y de Plasencia venidos a Medina del Campo,se hizo la boda.La reyna doñaBerenguela,contra cuya voluntad se auia hecho el matrimonio, escriuiendo por ello al dicho Papa Inocencio tercio, le informò del deudo q̄ entre el Rey y la Infanta auia,por lo qual por mandado suyo, despues de auer consumido matrimonio, se dissoluio, y la Infanta, que hetmosa dama era, tornò a Portugal bien triste è indignada,assi pot esto,como porque el Conde don Aluaro auia intentado,de quererse casar con ella a falta del Rey don Henrique.

En estos dias el Papa Inocencio sucitò, y confirmò con grandes fauores la orden de la santa milicia, llamada de los Crucifigeros, porque auiendose leuantado vna pestifera heregia de los Albanenses,escandalizò y turbò grauissimamente el clero y pueblo Romano, qual nunca cosa semejante se viera. Para cuyo Catbolico remedio el Pontifice leuantò muchos truce signatos contra ellos,baziendoles tomar las armas,y por esta ocasion esta orden, que auiendo tenido principio en las cōquistas primeras de Ierusalē, estaua muerta y casi oluidada, fue restaurada por este Pontifice. Despues el Papa Inocencio quarto, siendo deuoto desta orden, y estando en la ciudad de Leon de Francia, les dio regla, mandando, que siempre en sus manos truxiessen la cruz. Esta orden de traer cruzes, escriuen algunos Autores, auerse començado en tiempo del santo Emperador Constantino Magno, como en su lugar queda notado.

CAPITVLO XLI.

De los males que los tutores del Rey don Henrique causauan en los reynos de Castilla, y la diferente manera que esto refieren, y muerte del Rey.

BOluiendo agota a lo poco que me resta de dezir del Rey don Henrique, sucedie-

cedieron a eſtas coſas muchas rebueltas y odios, y entendiendo la Reyna doña Berenguela, que el Rey era mal guardado, embio a Maqueda, donde el Rey eſtaua, a ſaber de ſu eſtado. Lo qual ſiendo ſabido por el Conde, hizo vnas cartas con falſo ſello de la Reyna, fingiendo, que ella eſcriuia a algunos priuados del Rey, que con veneno mataſſen al Rey, para con eſto indignar al Rey don Henrique contra la innocente Reyna ſu hermana. Para mayor color de la maldad, ahorcaron al hombre, pero con todo ello, no fue creydo el Cõde don Nuño, porque la reyna eſtaua tan ſaneada de ſemejante coſa, que preſto conocieron ſer negocio ordenado del Conde, por lo qual los conſejos de aquella tierra, haziendole ſalir de aquella comarca, huuo de yr a Huete. Donde morando el Rey en algunos dias, acudio alli vn cauallero, llamado Rodrigo Gonçalez de Valuerde, que con el Rey ſe entendia, para la lleuar a poder de la Reyna doña Berenguela, pero ſintiendolo don Fernan Nuñez de Lara, ſobrino del Conde, le prendio de improuiſo con mano armada, y le lleuò preſo a Alarcon, y dizen algunos Autores, que deſpues deſto, fue el caſamiento del Rey. Mucho pesò al Conde deſtos negocios, por lo qual poniendo mayor cuſtodia en la perſona del Rey, vino a Valladolid en la Quareſma del año de mil y do-
2 1 6. zientos y diez y ſeys, y paſſando la Paſcua de Reſurrecion, començò la guerra contra los que ſeguian la voz y parte de la Reyna doña Berenguela. Deſpues que en algunas tierras hizo mucho daño, cercò a don Suer Tellez Giron en Montalegre, al qual pudiẽdo ſus hermanos don Gonçalo Ruyz y don Alonſo Tellez dar todo fauor, dexaron de hazer, por la reuerencia del Rey, el qual pedido la fuerça al meſmo Suero Tellez, y ſe la dio de grado. Deſpues que el Conde don Aluar Nuñez de Lara hizo mucho daño en la tierra, llegò a Carrion, y auiendo eſtado alli algunos dias, fue a Villalua de Alcot, contra don Alonſo Tellez de Meneſes, al qual hallandole con poca gente, y deſcuydado, fuera del pueblo y fortaleza, dieron ſobre el de repẽte, y tomãdoles los cauallos y armas, huyò el meſmo a la fortaleza, ſiendo herido, y tuuieronle algunos dias combatiendole fuertemente, pero ſin le poder tomar, ſe retiraron el Rey y el Cõde a Palencia, donde posò el Rey en las caſas Epiſcopales.

Dizen otras hiſtorias, que acabado el caſamiento, fue el Rey contra don Lope Diaz de Haro, que vino a ſer ſeñor de Vizcaya, y que paſſando por Burgos donde la Reyna doña Berenguela eſtauã, fue ſin la hablar a Calahorra, cuya fortaleza tomando de poder Garci Zapata, quitò la tierra a Ruy Diaz de los Cameros y a ſu hermano Aluar Diaz, y q̃ buelto a Burgos, hizo la Reyna con el Papa Inocencio, que el matrimonio del Rey fueſſe deshecho, y que entõces el Conde con mandato del Rey, quitò ſus tierras y rentas a la Reyna, la qual aunque ſabia nacer aquello del Conde, dio por ſer el mandamiento del Rey, pero que retuuo a Valladolid. Eſcriuẽ mas, que deſpues deſto el Conde concertò al Rey nueuo caſamiento con doña Sancha Infanta de Leon, hija de don Alonſo Rey de Leon, auida en ſu primera muger, con condicion, que deſpues de los dias del Rey don Alonſo, huuieſſe el reyno de Leon el Rey don Henrique, y que el dieſſe al Rey de Leon, para en ſu vida, a Sanctiuañez de la Mota, que eſtuuieſſe en fieldad de vn cauallero, llamado, Sancho Fernandez, grande ſeruidor de la Reyna, y que con eſto penſaua el Conde, hazerle de ſu parte, aunque deſpues peſando deſto al Conde, que acabò con el Rey de Leon de dar en trueco a Tiedra, cõ mas de diez mil marauedis. Todo eſto ſe traçaua por hazer daño a la Reyna doña Berenguela, y deſheredar al Infante don Fernando ſu hijo, y heredero del reyno de Leon, ſiendo Tiedra de la Reyna, la qual por auerſelo pedido el Rey ſu hermano dio, y tambien al Infante don Fernando, que en ſu poder ſe hallaua, entregò al Rey de Leon ſu padre, que ſe lo pidio. Deſpues que los Reyes de Caſtilla y Leon ſe vieron, eſcriuen, que vino el de Caſtilla a Palencia, y la Reyna a Otilla, donde ſe le quexaron don Gonçalo Ruyz Giron, y ſus hermanos de los daños q̃ el Conde, con la cubierta del Rey les hazia, y q̃ el Conde don Aluar Nuñez, embio a ſu hermano el Conde don Gonçalo, contra don Lope Diaz de Haro, que con alguna caualleria, y mucha Infanteria auia llegado a Miranda de Ebro, y que llegados a punto de pelear, fueron deſpartidos por religioſos, con que el Conde dõ Gonçalo tor-

nò al Rey, y don Lope Diaz ala Reyna, que estaua en Otilla. La qual cercaron el Rey y el Conde, aunque no tardaron de alçar el assidio, è yr a Frechilla, donde derribando las casas de Rodrigo Gonçalez Giton, fue el Rey a Palēcia, y la Reyna auia embiado a pedir ayuda al Rey de Leon su marido, y y el lo ofrecio, pero sabido esto no huuo necessidad. Antes del cerco de Otilla, dizen, auer passado vn grande rencuentro en Mōçon, entre la auanguardia del Rey don Hērique y Ruy Diaz de los Cameros, y otros caualleros de la parcialidad de la Reyna.

Como quiera que huuiessen sucedido estas cosas, passaron en el reyno por causa de la violente gouernacion de los Condes de la familia de Lara, grādes trabajos y aduersidades. El Rey don Henrique, venido a la ciudad de Palencia, posò en las casas del Obispo, donde huuieron fin sus dias, poco logrados, porque en fin del mes de Mayo
1217. del año de mil y dozientos y diez y siete, vn dia jugando con ciertos criados de su seruicio, y coetaneos suyos, estando menos guardado y recatado de lo que era razon, vn cauallero mancebo que algunos escriuen, ser del linaje de Mendoça, tirando vna tejuela de la torre, dio en el tejado de la casa, de lo qual sucediendo caer vna teja, no se escusando la desgracia futura, dio al Rey en la cabeça. Desta herida, que sucedio ser mortal, a cabo de onze dias, q̃ el Rey don Henrique estuuo muy trabajado, siendo cosa incurable, auiendo dos años y nueue meses y quinze dias que reynaua, fallecio en la mesma ciudad de Palencia en siete de Iunio, dia Sabado, del dicho año de mil y dozientos y diez y siete. Despues passados algunos dias, fue enterrado en el Real monesterio de Sāta Maria de las Huelgas de la ciudad de Burgos, cerca del Infante don Fernando su hermano mayor, como luego se contarà mas copioso, y cada año en este dia de su fallecimiento se le celebra vn aniuersario en el mesmo monesterio por su anima.

HISTORIA DE DON FERNANDO EL Santo, noueno Rey de Castilla, y de su madre la Reyna doña Berenguela, tercera muger que heredò a Castilla. Tratase en su historia, la de don Alonso Rey de Leon, padre del mesmo Rey don Fernando.

CAPITVLO XLII.

Como la Reyna doña Berenguela, y el Rey don Fernando, sucedieron en el reyno de Castilla, y juramento que hizieron al Rey.

Esto fue en la Era de 1255.

DOn Fernando tercero deste nombre, cognominado el Santo, y la Reyna doña Berēguela su madre, sucedieron al Rey don Henrique su tio y hermano en el reyno de Castilla, en el dicho año del nacimiēto de mil y dozientos y siete. Los grandes de los reynos de Castilla y Toledo, que a la libertad y honor de los reynos tenian zelo, y respetauan sus cosas, dieronse en los negocios futuros tal presteza y diligencia, que no dieron lugar, a que los reynos de Castilla, y Toledo se juntassen con el reyno de Francia, porque la Infanta doña Blāca, primogenita del Rey don Alonso, que en estos dias viuia en Francia, con su marido el Infante Luys heredero de aquel reyno, hijo del Rey Philipe segundo deste nombre, cognominado Augusto, que en este tiempo reynaua en Francia, pudiera venir a reynar en estos reynos con su marido el Infante Luys, que de aqui a seys años, vino por muerte del Rey Philipe su padre a reynar en Francia. De la vnion destos reynos con el de Francia, considerauan bien los grandes inconuenientes y daños, que seguir se pudieran, viniendo a caso Franceses a gouernar a estos reynos, por lo qual sin demora, ni dilacion por euadir y atajar inconuenientes, que despues fueran mas dificiles de reparar, admitieron por Reyna a la Infanta doña Berenguela, hermana de la Infanta doña Blanca. Quando el Rey don Henrique fallecio, no se pudo tanto ocultar su muerte, que sin demora

demora no tuuiesse noticia su hermana la Reyna doña Berẽguela, la qual como Princessa de mucha prudencia, antes que la infelice muerte se diuulgasse, embio con grãde secreto y diligencia al reyno de Leon, a don Diego Lopez de Haro, y a don Gonçalo Ruyz por el Infante don Fernando su hijo, que estaua en Toro, con el Rey don Alonso su padre. Al qual los caualleros de la embaxada, significando que el Rey don Henrique queria tornar a cercar a la Reyna doña Berenguela en Otilla, pidieron al Infante don Fernando en su ayuda, y el Rey de Leon dio al Infante, no creyendo la verdad de las Infantas sus hijas, q̃ le dezian, ser muerto el Rey don Henrique, y que agora era tiẽpo de apoderarse de Castilla, y hazerse Emperador de las Españas, como su aguelo. Traydo al Infante don Fernando para Otilla, donde la Reyna su madre le esperaua, fue alçado por Rey de Castilla y Toledo, y Nagera, debaxo de vn olmo, por mandado de la Reyna su madre.

En este medio el Conde don Aluaro tomãdo el cuerpo del Rey don Henrique, lleuole secretamente a Tariego, pensando encubrir y dissimular su muerte, mas como era caso, que no se podia ocultar, vinieron los Reyes madre, è hijo breuemente con algunos Grandes a Palencia, donde siendo recebidos con mucha reuerencia y processiõ del Obispo don Tello, fueron a Dueñas, y la tomaron luego por fuerça. Entonces los Grandes, aunque tratarõ de medios de paz con el Conde don Aluaro, no quiso hazer nada, a menos que la persona del Rey don Fernando le fuesse entregada, como antes la del tio: mas ellos considerando sus tyranias, y aun auiendo verguença de lo passado, en ninguna manera consintiendo tal cosa, passaron a Valladolid, y despues fueron hàzia las riberas de los confines vltimos de Duero, y llegados a Coca, no les dando lugar para entrar en la villa, passaron a San Iuste. Aqui tuuieron dos auisos, el vno, que no fuessen hàzia Segouia ni Auila, ni los cõfines de Duero, y el otro, que el Infante dõ Sancho Fernandez, hermano de don Alonso Rey de Leon, hijo de la Reyna doña Vrraca Lopez, venia contra ellos con grande gente, por lo qual tornaron luego a Valladolid. En este tiempo comẽçaron algunos mouimientos contra la Reyna, y su hijo el Rey don Fernando, pero ella con su prudencia no solo los apaziguò, mas haziẽdo juntar en Valladolid a los Grandes, y Procuradores del reyno, considerãdo, que para el bien y vniuersal vtilidad de los reynos, conuenia que ella reynasse, fue de comun concordia y vnion de todos reconocida por legitima Reyna, y heredera de Castilla, assi por no auer el Rey don Henrique dexado hijos, como por otras justas causas y razones, dignas de consideracion. Entonces la Reyna desseando mas la magestad de la corona Real para el Rey don Fernando su hijo, que para si propria renunciò en el hijo el reyno, haziendo el auto en presencia de todos fuera de la villa, donde se hazia el mercado. Siendo este caso tan heroyco, aprouado de todos, lleuaron al Rey dõ Fernando a la Iglesia de Santa Maria, llamada Mayor, donde con grande alegria de todos fue alçado por Rey de Castilla, siendo segũ algunas historias, de edad de diez y ocho años, aunque segun la concordancia de los tiempos, ternia diez y seys, y le juraron todos, haziendole homenaje. Cuyos tiempos fueron tan felices y bienauenturados, que escriuen, que en todos los años de su vida, no huuo en sus reynos hambre ni peste.

CAPITVLO XLIII.

De la guerra que don Alonso Rey de Leon començò contra su hijo don Fernando Rey de Castilla, y como el Rey don Fernando se apoderò de sus reynos, y tregua que hizo con el Rey su padre.

EN este tiempo caminaua con grande gente contra el Rey don Fernando, dõ Alonso Rey de Leon su padre, teniendo sentimiento de las formas, que la Reyna doña Berenguela y sus caualleros auian vsado con el, en sacar de su poder al Rey dõ Fernando su hijo. Por obuiar los daños, que se esperauan, embio la Reyna a don Mauricio Obispo de Burgos, y a don Domingo Obispo de Auila, a suplicarle, no quisiesse inquietar al Rey su hijo, de cuyo bien antes deuia holgar, como buen padre, y que tornasse con lo hecho a sus reynos. Esta embaxada antes encendiò y eleuò en soberuia al Rey don Alonso, el qual destruyendo las tierras, corriò por campos hasta cerca de Burgos, donde estauan en presidio suyo dõ

Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, y otros grandes señores, por lo qual se retirò a sus reynos, a mayor priessa de la que auia traydo, auiendo sido bien escusada, y muy dañosa su entrada en Castilla.

En tanto que estas cosas passauan, la Reyna doña Berenguela, de Valladolid auiendo buelto a Palencia, le vinieron muchos caualleros de Auila y Segouia ofreciendose a su seruicio. Entonces embio a ella a Tariego a los Obispos de Burgos y Palencia, por el cuerpo del Rey don Henrique, los quales trayendole a Palencia, los Reyes hijo y madre fueron contra Muñon, en cuyo cerco quedando el Rey, fue la Reyna a Burgos, dõde en el monesterio de las Huelgas hizo sepultar honorificamente el cuerpo del Rey su hermano. Despues la Reyna tornò a Muñon, y hallando ser tomado el pueblo, luego con las gentes del reyno, que estauan en Burgos, celebrando Cortes, fueron contra Lerma y Lara, las quales auiendo tomado con fuerça de armas, tornaron a Burgos, donde fueron recibidos con mucha solenidad. De la ciudad de Burgos partieron despues los Reyes con acuerdo de los Grandes, para la Rioja, y auiendo recibido en su poder a Vilhorado, Nagera, y Nauatrete, aunque no las fortalezas, y tambien otras tierras, dandose los vezinos de buena voluntad, tornaron a Burgos, no cessando grandes guerras, sediciones y rebueltas entre el Rey, y los Condes Manriques y los de su parcialidad, hasta que en vn rencuentro, caminando el Rey de Burgos a Palencia, fue preso el Conde don Aluaro. De Palencia passaron los Reyes a Valladolid, donde pusierõ en prision al Conde. El qual despues fue suelto cõ condicion, que al Rey restituyesse todas las tierras y tenẽcias que tenia, pertenecientes al patrimonio Real, especialmente, Amaya, Tariego, Cerezo, Villafranca de montes de Oca, la torre de Vilhorado, Nauatrete, Najera, y Pancoruo. Su hermano el Conde don Fernando, tenia a Castro Xeriz y Orcejon, los quales tambien huuo el Rey, recibiendo en su amor al Conde, y dexandole de nueuo las mesmas fortalezas en tenẽcia, se hizo vniuersal paz en Castilla por seys meses, con que el Rey don Fernando libremente començò a exercer la juridicion Real.

Quando los Condes vieron diminuyda su autoridad y poder, y aun casi todo deshecho, tornaron de nueuo a rebelarse, destruyendo la tierra de Campos, a cuyo remedio acudiẽdo, vinieron a Medina de Rioseco el Rey y Reyna, y algunos Grandes, los quales haziendo cessar tantos daños, les compelieron a passarse al Rey de Leon. De nueuo començò la guerra entre Castellanos y Leoneses, mas sin venir a toda rotura, se hizo tregua, auiendo adolecido el Conde don Aluaro. El qual haziendose lleuar a Toro, venido el articulo de la muerte, hizo voto, de tomar el habito y regla de la caualleria de Santiago, en la qual murio, y fue enterrado en el conuento de Vcles. Luego sin mucha demora, el Conde don Fernando de Lara, su hermano passò a Africa, siendo bien recebido del Rey de Marruecos, y sucediendo su assistencia vltramarina larga, adoleciò, y haziẽdose lleuar a vn barrio de Christianos, cerca de Marruecos, que Elbora se dezia, viendo propinca la hora de su muerte, tomò el habito de la ordẽ del Hospital de la caualleria de San Iuan Bautista de Ierusalen, que agora llaman de Rodas y Malta, y muerto, fue traydo su cuerpo a Castilla, y en la casa de la orden de la Puente de Hitero del Obispado de Palẽcia, fue enterrado por la Condessa doña Mayor su hija, y por don Fernando y don Aluaro de Lara sus hijos.

CAPITVLO XLIIII.

De la institucion de la orden de los Predicadores, por el glorioso Santo Domingo, y sucessos del Oriẽtal Imperio.

EN estos tiempos floreciò en grande santidad y predicacion de la santa Fè Catholica y extirpacion de errores, especialmente de los hereges Albigenses de Francia el glorioso Patriarca Sãto Domingo, de nacion Español. El qual para reparo destos males, que se auian leuantado en la ciudad de Albi, pueblo cercano a Tolosa de Francia, de donde los sectarios desta pestilencial inficion, se llamaron Albigenses, instituyò vna santa y nueua Religion en la Iglesia de Dios. La qual confirmò el Papa Honorio tercio, de naciõ Romano, dandole el verdadero y santo nombre de Predicadores, como a Religiosos, cuya principal profession auia de ser de Predicadores Apostolicos de la Fè de Iesu Christo, contra los enemigos de la Religion Catholica. El glorioso Patriarca Santo Domingo instituydor suyo, fue natural del reyno

de

de Castilla, de la villa de la Caleruega, y no Calaroga, y menos Calaborra, como algunos han escrito, que es vn pueblo del Obispado de Osma, entre las villas de Aranda de Duero y Santo Domingo de Silos, a quatro leguas de Aranda, y a tres de Santo Domingo. Tiene agora Caleruega obra de ochenta vezinos con vn monesterio de cincuenta Monjas de la mesma orden, de buena fabrica de canteria, que por deuocion del glorioso Santo Domingo fabricò y dotò el Rey don Alonso el vltimo, padre del Rey don Pedro, y a las espaldas de la Iglesia del monesterio està vna capilla, donde solia ser la casa del padre de S. Domingo, y en ella muestran aun el lugar donde nacio y la pila en que fue bausizado. Este glorioso padre S. Domingo, yendo personalmente a Roma, alcançò la confirmacion de su nueua orden en el año passado de diez y seys, y no dos años despues, segun quierē algunos escritores, y esta santa orden, assi resplandecio en el mundo, como el Sol en las tinieblas. Quanta dotrina aya dado al mundo esta santa Religion, quantas heregias confundido y estirpado, quantas Vniuersidades y escuelas illustrado, especialmente en letras Sagradas, quantos santos aya auido en ella, quantos Dotores celeberrimos procreado, y quantos Prelados tenido en la Iglesia militante, y que de innumerables predicadores de la palabra de Dios nuestro Señor, y quanto bien causado al vniuerso orbe, no se podria escriuir, sino dezir, que meritissimamēte goza esta orden del nombre de Predicadores. Este Santo Patriarcha auiendo residido mucho tiēpo en los reynos de Francia contra los hereges Albigenses, por mandado de la santa Sede Apostolica, y despues en Italia, luego alcançado la cōfirmacion de su santa regla tornando a España su patria, presentò en el año de mil y dozientos y
1218. diez y ocho en la ciudad de Burgos la confirmacion de su regla al Rey don Fernando. De quien siendo, como era mucha razon, recebido con gran de amor y reuerencia, fundò el mesmo bienauenturado santo los monesterios de Santa Cruz de Segouia, y Santo Domingo el Real de Madrid, q̄ en este año mesmo se començò. Esta orden es la primera entre las mendicantes. Cuyo instituydor el glorioso Patriarcha santo Domingo dio su deuota anima al omnipotente Dios en Bolonia, ciudad de Italia en cinco de Agosto, dia Sabado, del año de mil y doziētos y veynte y tres, y vistas las marauillas, que por sus grandes meritos obraua el Señor, fue dignissimamente canonizado por el Papa Gregorio noueno. Con mucha razon se pueden gloriar los reynos de España, especialmēte el de Castilla con este santissimo padre, y con razon los Reyes de Castilia y Leon fueron sus deuotos, particularmente el Rey don Alonso, ya nombrado, y su hijo el Rey don Henrique el segundo, y cō razon todas las gentes de España, le deuen y son obligados, piamēte a tenerle deuocion, en especial, pues dexando a parte los grandes meritos, que ante Dios nuestro Señor tiene, los deue mouer a ello la obligacion natural, de tener particular deuocion y amor a las cosas de la propria naturaleza. Florecio tambiē en estos tiempos vn hermano deste Santo Patriarcha, llamado San Manes, continentissimo Religioso de la orden que su glorioso hermano auia fundado, y tambien vn compañero del mesmo santo Domingo, que como el, se dezia fray Domingo, persona de santa vida, y obseruante en la Religion, natural de España de dōde tambien fueron naturales San Egidio, llamado de otra manera San Gil, San Anselmo, S. Pelayo, San Miguel, Religiosos de la mesma orden, que con otros muchos santos y beatos, resplādecieron en grande santidad y letras diuinas de admirable predicacion en los cien años primeros de la institucion de su santissima orden, vnos antes y otros despues. El curioso y deuoto Letor desta Religion, que quisiere tener noticia de sus claros varones, assi en santidad, como en Prelacias, como tambien letras y otras excelencias, lea los seys libros de los illustres varones desta Religion, que escriuiò y copilò fray Leandro Alberto Bononiense, Autor diligente, Religioso de la mesma orden en lengua Latina.

Entre estos claros varones, con legitima causa se puede poner en prebeminente lugar el dotissimo padre, el maestro fray Mancio de Corpus Christi, natural de Vezerril, Cathedratico de prima de la santa Theologia en la florentissima Vniuersidad de Salamanca. Cuyo clarissimo y acutissimo juyzio y memoria admirable, que es cosa rara, quanto fruto aya hecho en las letras sagradas, primero en la Vniuersidad de Alcala de Henares, donde en diez y seys años q̄ la santa Theologia con admirable vigilancia leyò, ha tenido hasta la hora presente setenta y mas dicipulos Dotores, por la mesma Vniuersidad graduados, sin la otra multitud tan copiosa, y agora en la de Salamanca, consta euidentemente a toda España, especialmente a los dotos. Este insigne varon, particular padre mio, con ser su principal professon Theologa, es muy aficionado, y fauorecedor de las buenas historias, y sobre todo de las destos reynos de España.

Pedro Conde de Auxerra Emperador de Cōstanti-

ſtantinopla continuaua ſus guerras y diferencias con el tyrano Theodoro Laſcaro, que eſtando apoderado de la ciudad de Adrianopolis, ſe llamaua Emperador de Conſtantinopla. El verdadero Emperador Pedro, al tiempo que auiendo recebido la corona del Imperio, boluio de Roma a Conſtantinopla, dizen algunos, que combatiendo a la ciudad de Dirachio, que a los Venecianos queria hazer reſtituyr, fue muerto por el tyrano Theodoro, y otros, que fue engañado por el tyrano, que haziendo poner eſpias, en ciertos boſques de Theſſalia, fue preſo y pueſto en priſion, y deſpues muerto. Como quiera que ello huuieſſe paſſado, huuo fin ſu Imperio y vida en el año de mil
1219. *y dozientos y diez y nueue, auiendo cinco años que Imperaua. Quando la viuda Emperatriz Iolante ſupo la deſgracia del Emperador Pedro ſu marido, luego hizo alçar por Emperador a ſu hijo Roberto, vnico deſte nombre, cognominado Frances, ſeptuageſſimo ſexto Emperador de Cõſtantinopla, al qual dieron eſte cognomento, porque el Emperador ſu padre y aguelos eran de Francia y Flandes. Hallauaſe el nueuo Emperador Roberto en Italia, al tiempo de la muerte del padre, por lo qual tomò el gouierno del Imperio la Emperatriz Iolante ſu madre, haſta la buelta del Emperador ſu hijo, el qual en el principio de ſu Imperio dio ſeñales de buen Principe, aunque deſpues moſtrò ſinieſtros. Caſi por eſtos meſmos tiempos fallecio el tyrano Theodoro Laſcaro, llamandoſe Emperador, dexando por heredera a vna hija ſuya, llamada Trene, cuyo marido Iuan Plobatazio ſucediendo en lo de Adrianopolis, ſe llamò Emperador de Conſtantinopla, al qual y Theodoro Laſcaro ſu ſuegro no ponemos en el numero de los Emperadores Conſtantinopolitanos, aſſi por ſer tyranos, y no auer poſſeydo el Imperio, como mucho mas, por ſer eſtos otros los verdaderos Emperadores.*

CAPITVLO XLV.

Del tiempo de la inſtitucion de la orden de Calatraua, y caſamiento del Rey don Fernando con hija del Emperador Philipe, y hijos que huuo en ella.

EN la Era de mil y dozientos y cincuenta y ſeys, que fue el año paſſado de mil y dozientos y diez y ocho, ſiendo don Nuño Hernandez duodecimo maeſtre de la orden de Calatraua, don Alonſo Rey de Leon, hizo donacion de la villa de Alcantara, y de otros pueblos a la orden de Calatraua. Deſpues venido el dicho año ſiguiẽte de mil y dozientos y diez y nueue, el Rey don Alonſo interuiniendo entre don Nuño maeſtre de la ordẽ de San Iulian del Pereyro de Portugal, y el de Calatraua hizo connenio, que Calatraua dieſſe a Pereyro, que era de la meſma regla Ciſtercienſe la villa de Alcantara, con todo lo demas q̃ renia en el diſtrito del reyno de Leon, y que el maeſtre y orden del Pereyro y ſus ſuceſſores quedaſſen perpetuamente en la obediencia y viſita de los maeſtres de Calatraua. Deſta manera tuuo principio la orden de Alcantara con diſtintos maeſtres de mayor patrimonio que antes, y la inſignia de la Cruz verde que agora traen, ya queda eſcrito el tiempo, en que la vinieron a tomar, que fue ciento y nouenta y dos años deſpues deſte.

El Rey don Fernando por muerte de los Condes don Aluaro y don Fernando de Lara, gozando pacificamẽte de ſus reynos de Caſtilla, Nagera, y Toledo, llegado a edad, de poder contraer matrimonio, deſſeando eſto la prudente Reyna doña Berenguela ſu madre por impedir algunos inconueniẽtes, y obuiar las flaquezas que la juuentud ſuele de ordinario cauſar, embio al dicho Obiſpo de Burgos don Mauricio en vno con don Pedro Abad del moneſterio de San Pedro de Arlança y al Prior de la orden de San Iuan, con acompañamiento de otras perſonas de mucha cuenta a Alemaña, a pedir al Emperador Federico, ſegundo deſte nombre Rey de Napoles y Sicilia a la Infanta doña Beatriz, dama muy hermoſa, y prima hermana ſuya, hija del Empetador Philipe, ſegũdo deſte nombre, aunque vnico entre los Emperadores Alemanes, que en el año paſſado de mil y dozientos y ocho fue muerto a traycion, auiẽdo traydo muchas guerras y competencias ſobre el Imperio. Eſte Emperador Philipe fue hermano del cauallero llamado Cunrado, con quien fue deſpoſada en las Cortes de Carrion eſta meſma Reyna doña Berenguela, y deſpues ſe diſſoluio el deſpoſorio, ſegun todo queda eſcrito. El Emperador Federico Barbarroja tuuo cinco hijos varones, de los quales Cunrado y eſte Philipe, que deſpues fue Emperador erã los menores, y de los cinco el mayor, llamado Hẽrique, que fue ſexto deſte nombre, que de

otros

otros Autores es contado por quinto, y el menor, que fue Philipe, fueron Emperadores. En poder deste Federico segũdo estaua la Infanta doña Beatriz su prima, la qual siendo pedida por los Embaxadores de Castilla, para muger del Rey don Fernando, aunque la resolucion se les diferio biẽ quatro meses, al cabo les fue dada. A esta Princessa, Reyna de España, decendiente de la casa de Sueuia, y tambien de Borgoña, por parte de la aguela traxeron por Francia, siendo recebida con mucha fiesta en la ciudad de Paris, por Philipe segundo deste nõbre Rey de Francia, consuegro del Rey dõ Alonso el noueno. Entrò en España en la Prouincia de Guipuzcoa, siendo recibida cõ mucha alegria de sus naturales, y de los caualleros que al recibimiento suyo estauan esperando, y llegada a la de Alaua, la salio a recibir a Victoria la Reyna doña Berenguela su suegra, con muy grande acompañamiento, y lleuada a Burgos, donde el Rey don Fernando su esposo la aguardaua con grande Corte, se hizieron fiestas de grãdes costas. Al tercero dia antes de la festiuidad de San Andres, el Rey don Fernando se armò cauallero a si proprio en el monesterio de las Huelgas, auiendo dicho Missa Põtifical el Obispo don Mauricio, y en treynta dias del mes de Nouiembre fiesta de San
220. Andres del año de mil y dozientos y veynte, tomaron las bendiciones dela Iglesia en el templo mayor de la mesma ciudad, por el mesmo Obispo, que tambien celebrò esta Missa. Huuo el Rey don Fernando de la Reyna doña Beatriz su muger noble generacion de hijos, siendo el primogenito don Alonso que del nombre de su padre don Alonso Rey de Leon y de su aguelo materno don Alonso Rey de Castilla, fue assi llamado, q̃ en los reynos le sucedio, auiẽdo sido su nacimiento, fiesta de S. Clemente. El segundo hijo fue el Infante don Federico, q̃ del nombre de los Emperadores Federicos, su visaguelo y tio, le resultò el suyo, al qual llaman siẽpre el Infante don Fadrique q̃ todo es vno: y mas al Infante don Fernãdo, q̃ como el Rey su padre, fue assi llamado, y al Infante don Henrique, que del nõbre del Rey don Henrique su tio, le dieron el suyo: y mas al Infante don Philipe, que como el Emperador Philipe su aguelo, fue assi llamado, y al Infante don Sancho, que como el Rey don Sancho el Desseado, su reuisaguelo fue assi llamado, y al Infante don Manuel, que fue el menor, a quien le dieron este nombre por la parentela que la Reyna doña Beatriz su madre tenia con los Principes de Constantinopla, que por enadir mucha digression, no me detengo a referir. Tuuo el Rey don Fernando de la Reyna doña Beatriz su muger dos hijas, siendo la mayor la Infanta doña Leonor, que murio niña, y la Infanta doña Berenguela, que fue religiosa en las Huelgas de Burgos. Destos Infantes, que fueron siete hermanos, se harà adelante la necessaria mencion, especialmente del Infante don Henrique, se tratarà mas copioso en las vidas de los Reyes don Sancho el quarto, y su hijo don Fernando el quarto.

CAPITVLO XLVI.

Del matrimonio de la Infanta doña Leonor, y nueuas sediciones que el Rey don Fernando apaziguò, y fundacion de la Iglesia de Burgos.

DOña Leonor Infanta de Castilla, hermana de la Reyna doña Berenguela, estaua sin tomar estado, aunque auia algunos años que el Rey don Alonso su padre era fallecido, por lo qual la noble Reyna doña Berenguela, queriendo colocarla en estado, concertò su matrimonio en este mesmo año de veynte, con don Iayme Rey de Aragon, primero deste nombre, que vino a ser cognominado el Conquistador, q̃ fue octauo Rey de aquel reyno. Para efetuar este matrimonio el Rey don Fernando, y la Reyna doña Berenguela lleuaron a la Infanta doña Leonor con grande acõpañamiento a la villa de Agreda, adonde vino con mucha nobleza de sus estados el Rey don Iayme. El qual en seys del mes de Hebrero dia Sabado del año de mil y do- 1221.
zientos y veynte y vno, siendo de edad de doze años, poco mas, o menos, se desposò con la Infanta doña Leonor, dandole y señalandole en arras muchos pueblos de sus estados, y la lleuò a la ciudad de Taraçona, donde despues se velò en la Iglesia de santa Maria de la Vega. Poco tiempo despues destas fiestas de bodas del Rey don Fernando, Ruy Diaz de los Cameros, que muchas tierras del Rey tenia en su poder, començò a hazer grandes daños en la tierra, por

lo

lo qual, aunque estaua signado con la deuisa de la santa Cruz, para yr a la tierra santa a las guerras de vltra mar, fue citado a la Corte, que de Burgos se auia trasladado a Valladolid, adonde fue a dar su descargo, de lo que era acusado. Este Cauallero remordiendole sus culpas, y siendo de su cõdicion temido è inconstante, y juntamente mal aconsejado, echò a huyr de la Corte, por lo qual el Rey don Fernando le priuò de las tierras, pero haziendose fuerte en algunos castillos, puso en cuydado al Rey, el qual se concertò con el por dineros, porque dandole catorze mil monedas de oro, rindio quanto en su poder auia. No con esto acabò el Rey don Fernando de apaziguar totalmente a sus reynos, porque en el año siguiente del nacimiento de nuestro Se-
1222. ñor, que fue de mil y dozientos y veynte y
dos, Gonçalo Perez, señor de Molina a induzimiento del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, començò a correr las tierras del Rey, que con su señorio confinauan, y aunque del Rey don Fernando fue requerido a cessar de los males y restituyr los daños, nunca con el se pudo efetuar nada, por lo qual el Rey passando contra las tierras de Molina, despues de auer començado la guerra, se puso de medio la Reyna doña Berenguela, la qual con ciertas condiciones ordenando la paz, se retirò el Rey de las tierras de Molina. El Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, que tambiẽ auia huydo a tierras de Moros, procurò algunos dias despues la gracia y perdon del Rey dõ Fernando, el qual nunca queriendo perdonarle, tornò a tierras de Moros a la Andaluzia, donde en la ciudad de Baeça fallecio miserablemente. Desta manera acabaron sus dias con infelicidad los tres hermanos de Lara, Condes y señores tan principales en Castilla, y assi haran los inquietos y sediciosos, como ellos, que con daño de los proximos, y desobediencias de sus Principes, buscan acrecentamientos, è interesses.

En este tiempo, como queda visto, presidia en la Iglesia de Burgos el dicho Obispo don Mauricio, que por excelencia de sus notables cosas es cognominado el Famoso, el qual desseando ilustrar a su Iglesia con nueua y magnifica fabrica, començò a fundar el insigne templo desta ciudad, que agora es Iglesia mayor. Cuya primera piedra del cimiento fue echada en onze del mes de Iulio, dia Lunes deste año de veynte y dos, y segun se refiere, acabose en tiempo del mesmo Obispo, cuyo Pontificado fue en esta su dioceſi de veynte y seys años, segun don Alonso de Carthagena Obispo de la mesma Iglesia. Era el venerable Prelado don Mauricio de nacion Ingles, y señalose entre los Obispos sus predecessores en la fabrica deste templo, trasladando la Iglesia Cathedral dende S. Lorenço, que solia ser la mayor.

CAPITVLO XLVII.

De la institucion de la Orden de los Menores, por el Seraphico Padre S. Francisco de Asis, y tratase de santa Clara, y S. Antonio de Padua.

EN estos tiempos el Papa Honorio tercero, arriba nombrado, con grande dificultad cōfirmò a la santa religion de la Orden de los Menores, que el humilissimo y Seraphico Padre San Francisco, de nacion Italiano, de la ciudad de Assisio, auia instituydo, debaxo de la regla de San Agustin, añadiendo otros preceptos, porque el antiguo enemigo del genero humano lo estoruaua, por el grande prouecho que a la vniuersal Republica Christiana se auia de seguir con esta santissima y nueua generacion, llena de humildad, y de tanta pobreza, y penitencia, que al Pontifice pareciendo sobrada la carga desta santa regla estuuo dificil en la confirmacion suya. En esta pobreza y humildad, cupo tanto al grande Patriarcha instituydor suyo, que no solo en el efeto abraçò la santa pobreza, pero aun en el nombre procurò toda humildad, poniendo nombre de Menores a su nueua orden y regla. Cuya confirmacion se escriue auer passado en
veynte y nueue de Nouiembre del año de mil y 1225.
dozientos y veynte y tres, y no segun otros vn año despues. Estendiose tanto por el mundo esta santa orden, que de sola ella ay tantas casas, y religiosos en la Christiandad, quantas de todas las demas ordenes y religiones se duda si llegan a su numero. Tiene sola esta orden mas religiosos, que predican la palabra de Dios, sin los demas frayles, q̃ vna de qualquiera de las demas ordenes, por copiosa que sea, tiene de religiosos que sean predicadores, y que no lo sean, porque muchas vezes han llegado estos santos religiosos a ser mas de setenta mil. Solos estos son los que en tierra de Oriente sustentan hasta nuestros

tros dias el estandarte de la Religion Christiana, teniendo en su poder al santo sepulchro de Iesu Christo, y a los monesterios de Ierusalen, Belen, y Barruth, auiendo perecido en aquella tierra santa las demas Religiones. Quantos santos martyres y confessores, quantos Dotores, Papas, Cardenales, Patriarchas, Arçobispos y Obispos aya auido en esta orden, no ay cuenta. Este humillissimo padre contemporaneo del otro grande Patriarca Santo Domingo, vino tambien a España en tiempo deste Rey don Fernando, y fundò en ella muchas casas de Religiosos y Religiosas, derramando su suaue dotrina y exemplo, por donde quiera que yua. Esta santa Religion es vna de las ordenes Mendicantes, y entre ellas la menor, por su singular humildad, la qual si falta en el Religioso, es vana, è infructifera su vida. Dio este santissimo padre su deuota anima al Señor en su patria de Assisio, en dia Lunes, quatro de Otubre del año de mil y dozientos y veynte y siete, obrando el omnipotente Dios muchas marauillas por los grandes meritos de su muy humilde sieruo, por lo qual el Papa Gregorio noueno, oydos sus grandes milagros, le canonizò dos años despues de su santo finamiento, y celebra la santa madre Iglesia su fiesta en el dicho dia quatro de Otubre.

En este mesmo tiempo la santissima Virgen Clara, dicipula del bienauenturado San Francisco, natural de la mesma ciudad de Assisio, florecio en virtud y santidad, por lo qual fue tenida en grande precio y reuerencia por los Sumos Pontifices Honorio tercio, y su immediato sucessor Gregorio noueno, concediendole grandes gracias y fauores de los thesoros de la Santa madre Iglesia. Despues de su santo fallecimiento, que fue en doze de Agosto, dio regla a las Religiosas hermanas de su santa compañia el Papa Innocencio Quarto, Pontifice muy deuoto de todas las Mendicantes ordenes, a quienes donò grandes priuilegios, y despues el Papa Alexandro Quarto immediato sucessor de Innocencio Quarto, canonizò a esta bienauenturada Virgen, y tambien fauorecio a las demas ordenes Mendicantes, hasta prohibir ciertos libros, que contra las Religiones Mendicantes se auian publicado.

En estos mesmos tiempos començò a florecer en el mundo en grande santidad de letras, el glorioso Dotor y Confessor San Antonio, llamado de Padua, de nacion Español, natural de Lisboa, ciudad del reyno de Portugal, que por excelencia es cognominado Arca de letras sagradas. El qual auiendo sido Canonigo del monesterio de San Vicente de Lisboa, de donde despues fue trasladado al de Santa Cruz de la ciudad de Coymbra, casa de la mesma Religiõ, fue llamado fray Hernãdo. Despues resplãdeciẽdo las Religiones de los Menores y Predicadores, como quisiesse en vida de mas penitencia seruir a nuestro Señor, entrò en la dicha religion de los Menores, donde mudò el nombre, llamandose fray Antonio, por ser de la aduocacion de San Antonio la casa, donde tomò el habito. Dizen aun, que antes de entrar en la Religion de San Francisco, leyò la Sagrada Theologia en las vniuersidades de Tolosa, Bolonia, Padua, y otros añaden Pauia, pero tengo por mas cierto, auer leydo despues que fue Religioso de San Francisco. Vno de los grandes estimulos que este glorioso Dotor tuuo, para querer ser Religioso de san Francisco, fue, la corona del sancto martyrio, que en su tiempo alcançarõ en Africa en la ciudad de Marruecos cinco religiosos desta orden, que de Lisboa patria suya, passaron alla a predicar la Fè y Religion Christiana. Escriuese en algunas historias de Portugal, que el glorioso San Antonio desseando ser Religioso de la orden de los Menores, pesò mucho a los canonigos de su monesterio de Santa Cruz de Coymbra, porque dexaua aquella casa y Religiõ y que quedando con grande sentimiẽto, dixo vno dellos al bienauenturado San Antonio, a quien mucho amaua. Agora vete, vete, que luego seras alla santo? y que el humilde santo respondio con grande paciencia. Si oyeres dezir, que soy santo, daràs muchas gracias al Señor, cuyas son tales obras. Este Santo Dotor no solo leyò en tantas vniuersidades la Sagrada Escritura, y predicò por toda Europa el Sãto Euangelio de Iesu Christo, pero escriuio muchas obras llenas de sãtidad y dotrina, en especial se hallan vnos sermones. Diò su anima al Criador en Padua, ciudad de Italia, por lo qual es llamado San Antonio de Padua, auiendose de llamar, con razon Santo Antonio de Lisboa, pues era natural de la ciudad de Lisboa. La qual y toda Portugal y el resto de España es justo, que se alegren con este glorioso y Sagrado Dotor.

CAPITVLO XLVIII.

De la entrada que los de Guenca hizieron en tierras de Moros, y vitorias grandes q̃ el Rey don Fernãdo ganò en la Andaluzia, tomãdo muchos pueblos en tres entradas, que hizo en sus tierras, y sucesses del Oriental Imperio.

EL Rey don Fernando fue felicissimo y bienauenturado Principe, pues le permitio

mitio Dios,poder gozar perſonalmente de la ſanta conuerſacion y dotrina deſtos ſantos Patriarchas, a los quales como Catholico Rey ayudò, y fauorecio en el aumento que de ſus religiones tratauan de hazer en ſus reynos, conociendo la grande vtilidad,que a la religion Chriſtiana auia de reſultar de tan ſantas religiones en predicacion de la palabra de Dios,y exemplo de vida.En eſte tiempo los vezinos de la ciudad de Cuenca,y las gentes de ſu territorio,eſpecialmente de Huete, Alarcon, y Moya, haziendo vn cuerpo, entraron en el reyno de Valencia, a cuyos Moros habitantes en las fronteras hizieron mucho daño, y con grande caualgada de cautiuos y otras haziendas de mueble y ganados,tornaron vitorioſos a ſus tierras. Eſto ſucedio a tiempo que a la Reyna doña Berenguela,viendo en quietud los reynos del Rey don Fernãdo,parecia que ſin mas prolongar la tregua de los Moros, el Rey ſu hijo a exẽplo de los Catholicos Reyes de Eſpaña ſus progenitores,deuia mouerles guerra.Del meſmo parecer fueron los Prelados y ſeñores del reyno. Con eſte acuerdo juntando el Rey don Fernando ſus gentes, començò la primera guerra contra infieles, lleuãdo en ſu compañia a don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo y otros Prelados y perſonas de religion, y a los Maeſtres de Santiago y Calatraua,y a las demas religiones militares de ſus reynos, y las gentes de las ciudades,y villas, y los Grandes,y Caualleros de mucha cuenta,eſpecialmẽte de don Lope Diaz de Haro,ſeñor de Vizcaya,don Ruy Gonçalez Giron, y don Alõſo Tellez de Meneſes, y paſſando el Puerto del Muradal,ſe dio luego Aben Mahomad,Rey de Baeça por vaſſallo del Rey don Fernando. El qual tomò deſpues por fuerça a Queſada con muertes de muchos Moros,y priſiõ de ſiete mil. Luego hallando vazios de gẽte a Lacra,Toba,y Palhes,derribò el Caſtillo de Eſnader,y dieronſele Eſclamel,y Eſpuley,que tambien fueron derribados. De alli embio a don Lope Diaz de Haro, y a los Maeſtres de las ordenes militares don Fernan Coci de Santiago, y don Gonçalo Yuañez de Calatraua,a Biuoras dõde auia mil y quinientos Alarabes Africanos, los quales ſiendo vencidos,fueron muchos los priſioneros.Con tanto el Rey don Fernando, tornò a Toledo, donde las Reynas ſu muger y madre ſe hallauan, eſperando ſu buelta.Fue tanto el terror, que los Moros tuuieron de la entrada de los Chriſtianos, que no ſolo el Rey de Baeça ſe hizo vaſſallo del Rey don Fernando, mas a ſu exemplo el Rey de Valencia, a quien poco auia que los Chriſtianos le auian corrido la tierra,hizo lo meſmo,viniendo a Cuenca,a cuya ciudad el Rey don Fernando auia ydo con intencion de entrar en tierras de Valencia.Don Iayme Rey de Aragon,en tanto que el Rey don Fernando eſtaua en la Andaluzia, auiendo corrido las comarcas de Soria, por la entrada que los de Cuenca,y los demas pueblos auian hecho en tierras de Valencia,eſtauan deſabridos los dos Reyes, quexandoſe el Rey don Iayme que los Caſtellanos entrauan en tierras pertenecientes a ſu conquiſta, pero agora ſe hizieron amigos.

Ya que llegò el mes de Março del año ſiguiente,q̃ fue de 1224.el Rey don Fernã- 1224
do con el Catholico guſto del viaje paſſado,tornò a congregar ſus gentes, y partiẽdo de Toledo, llegò a la Andaluzia,en cõpañia del Arçobiſpo don Rodrigo,y de otros Grãdes de los reynos de Caſtilla.A cuyo Rey tenia tanta reuerẽcia el Rey de Baeça, q̃ luego allanò todas ſus tierras para el ſeruicio del Rey don Fernando. El qual tomãdo las villas Andujar y Martos,hizo mucho daño en la tierra,y dio a la ordẽ de Calatraua a Martos, y deſpues deſtruyò a los Moros muchas fortalezas,ſin hallar reſiſtẽcia campal,con q̃ boluio vitorioſo y triunfante para Caſtilla.Eſte bienauẽturado Rey tomò tanto cõtentamiẽto en la ſanta guerra contra los Moros,q̃ ſus penſamiẽtos ordinarios no eran en otra coſa,ſino en ordenar,y continuar la guerra cõtra Infieles,como lo manifeſtaron ſus grãdes ſuceſſos:no auiẽdo coſa,q̃ tanto le agradaſſe,y contentaſſe,como hablar y obrar en ello,y eſpẽder ſu patrimonio en tan Catholicas empreſas. Por lo qual tornãdo tercera vez a la Andaluzia,en el año ſiguiẽte de mil y dozientos 1225
y vente y cinco,tomò a Xodar,y otros pueblos de Moros, y hizo muchas talas y deſtruyciones,ſegun auia hecho las vezes paſſadas, y poniendo fuertes preſidios en todo lo conquiſtado, tornò a la ciudad de Toledo, con intencion de boluer preſto a la guerra començada.En eſte tiempo Iuan Abatis Villa, Obiſpo, y Cardenal Sabinienſe,

niense, Legado del Papa Honorio tercero, residio tres años en España, celebrando Concilios nacionales en cada reyno, y auiendo con potestad de Legado a latere ordenado las cosas de los reynos de España, tornò a Roma.

En estos dias el Oriental Imperio, siendo posseydo del Emperador Roberto, aunque al principio dio muestras de buen Principe, vino despues a tomar ilicitos amores con vna hermosa donzella, esposa de vn Cauallero, natural de Borgoña, cuya suegra, pestilencial muger, conociendo el amor, que el Emperador Roberto tenia a su hija, tuuo tales traças, que trayendola a palacio, el Emperador la tomò por muger, no parando, hasta velarse. Desto el Cauallero Borgoñon, que criado era del mesmo Emperador, tomò tal sentimiento, que vna noche con ciertos amigos suyos entrando en palacio, no solo cortò las narizes a la nueua Emperatriz su esposa, mas tambien arrojò a la suegra en el mar, donde murio ahogada. Entonces el, y sus complices se pusieron a grande diligencia en tal recaudo, que pudieron ponerse en saluo, sin ser presos del Emperador Roberto. El qual venido a Roma a ser coronado del Papa Gregorio noueno, quando yua de buelta para Constantinopla, fallecio en Acaya, en el año de mil y
226. *dozientos y veynte y seys, auiendo siete años, que en Oriente Imperaua, y sucediole en el Imperio su hijo Balduino, segundo y vltimo deste nombre, septuagessimo septimo Emperador de Constantinopla. El qual por quedar de poca edad, con voluntad de los Principes de su Imperio, y del Senado de Constantinopla, y aprouacion del dicho Papa Gregorio, fue tomado por gouernador del Imperio Iuan de Bregna, Rey de Ierusalen, de nacion Frances, y el gouierno en algunos años el Imperio. En el qual durante los dias del nueuo Emperador Balduino huuo hartos trabajos, no parando sus aduersidades, hasta q̃ perdiẽdo el Imperio, tornò la magestad de su monarchia a la gente Griega, como en su lugar se referirà.*

CAPITVLO XLIX.

De otras grandes entradas que el Rey don Fernando hizo en la Andaluzia, y pueblos que ganò de Moros, y guerras que en Francia se ofrecieron a la Reyna doña Blanca su tia, y nueua fabrica de la santa Iglesia de Toledo.

QVarta vez el santo Rey don Fernando deliberò boluer cõtra los Moros, enemigos de la Fè Catholica, a los quales con su grande potencia trahia muy apremiados, por la declinacion de sus Reyes Moros Almohades, y diuisiones y parcialidades ciuiles, que tratauan sus Principes. No perdiendo esta comodidad, congregò las gentes de sus Reynos el Rey dõ Fernando, poniendo en esso mucha diligencia el Primado don Rodrigo Ximenez, q̃ tambien fue presente en este santo viaje, y llegados a Guadalfajar, adolecio el Primado de vna aguda calentura, de que pensò morir, por lo qual embio sus gentes con don Domingo Obispo de Plasencia, su Capellã, a quien comerio sus vezes Pontificales. El Rey don Fernando en este dicho año de mil y dozientos y veynte y seys, ganò de Moros a Exnatorafe y la torre de Albep, y a San Esteuan de Exnatorafe, que agora llamã del puerto, y a Chicrana, è hizo mucho daño a los Moros, cõtra los quales no cessando de pelear, puso cerco sobre Iaen, ciudad que muy fuerte se auia parado, vistos los daños, que los pueblos de su circunuezindad padecian los años passados, y agora tenian dentro grande numero de Moros, de pie y de cauallo, y ciento y sesenta Christianos de cauallo, con Aluar Perez de Castro, que desnaturandose de Castilla, andaua entre Moros.

En este medio los Christianos del cerco de Iaen quemaron todas las casas de la cãpaña de la ciudad, y derribarõ sus molinos, y passaron muchas rezias escaramuças, y teniendo por impossible, tomarla desta vez, alçò el Rey don Fernando el cerco, con intento de ocuparse en talar la tierra. En lo qual se hiziera harto daño, si el Rey Moro de Baeça no huuiera intercedido, y assi llegado a Alcaudete, passò el Rey don Fernãdo a Priego, pueblo fuerte, donde auia muchos caualleros Moros Almohades, y grandes riquezas. Con todas ellas fue tomado el pueblo el dia tercero, con prision de mucha gente, excepto la que se encerrò en el Alcaçar, el qual se rindio a partido, pero otros refierẽ, que matando a todos fue assolado el pueblo. De donde passò el exercito sobre Loxa, y tomando el pueblo, retiraronse al Castillo los Moros q̃ podian. Despues que anduuieron en tratos y conciertos de poca firmeza, dandose vnas vezes, y tras no se queriendo dar, fue tanto el enojo del Rey don Fernãdo, que tomandolos por fuerça, fueron muertos y presos catorze mil Moros y Moras.

No

No contento el Rey don Fernando con lo hecho, fue sobre vn fuerte pueblo, llamado Alhambra, cuyos Moros temiendo del sucesso de los de Priego, aun no teniendo lugar, para poder lleuar sus haziendas, echaron a huyr a Granada, por lo qual los Christianos tomãdo sus bienes, entraron por la Vega de Granada, donde hizieron muchas talas, y assolaciones de castillos, y otras casas de plazer y muertes de Moros. En esta sazon hallandose en Granada el dicho don Aluar Perez de Castro, temiã tanto los Moros, que el Rey dõ Fernando no talasse vna rica huerta, que cerca de la ciudad tenian, que por esto, y por euadir los daños, q̃ esperauan, alcançaron, mediante don Aluar Perez de Castro, treguas, quedando el mesmo por vassallo del Rey don Fernando, dando tambien mil y trezientos Christianos cautiuos, que auia en la ciudad. En estos conuenios, fue perdonado don Aluar Perez, el qual en compañia del Rey don Fernando, fue a correr otras tierras, entre las quales fue destruyda Montiia. Escriuen algunas historias, que esta vez el Rey Moro de Baeça, dio al Rey don Fernando a Martos y Andujar, en los quales pueblos dexando por Capitanes al maestre de Calatraua y a don Aluar Perez de Castro, tornò el Rey a Toledo, donde estauan las Reynas su madre y muger. Estos Capitanes y otras personas de cuenta no queriẽdo passar el tiempo en ociosidad, tomaron sus gentes, y corrieron las tierras de Seuilla, donde reynaua vn poderoso Moro, llamado, Abullale, el qual embiando contra los Christianos a los Moros de Seuilla, Xerez, Carmona y Ecija, huuierõ vna rezia batalla, en q̃ fuerõ vẽcidos los Moros, cõ muerte de veynte mil dellos.

En esta sazon los Moros cercando vn castillo, llamado Garcez, fueron los Christianos de la frontera en su ayuda, y lo mesmo procurò hazer el Rey don Fernando, q̃ con don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya y otros muchos caualleros passando para la Andaluzia, tuuo auiso enel camino, pero antes de llegar qualquiera de los socorros, pudieron los Moros, tomar la fortaleza. El Rey llegado a Martos, passò a Exaldalilla, adonde vino el Rey de Baeça con tres mil de cauallo, Almohades y Alarabes, y mucho peonaje, con desseo de seruirle, por lo qual el Rey don Fernando, saliendole a recebir, fue de muchas caricias el acogimiento, q̃ le hizo. Para que su amistad quedasse mas firme, concertaron ambos Reyes, q̃ el Rey de Baeça diesse al Rey don Fernando los castillos de Saluatierra, Capilla, Burgalhimar, y hasta la entrega de las fortalezas destos pueblos, diesse en rehenes el alcaçar de Baeça, y q̃ el Rey don Fernando le amparasse de todos sus enemigos. En cumplimiento desto, el Rey de Baeça dio luego el alcaçar de Baeça, donde fue puesto el maestre de Calatraua, y Burgalhimar se dio luego, pero Saluatierra, no se rindio hasta que passaron quinze dias, y como Capilla no se quisiesse dar, quedò el alcaçar de Baeça en poder del Rey don Fernãdo. El qual dando ordẽ en las cosas de la frontera de los Moros, tornò a Toledo. En el año siguiente de 1227. tornando el Rey don Fernãdo a jun- 1227.
tar sus gentes, cercò a Capilla, q̃ es enel Arçobispado de Toledo, y por ser fortissimo el Castillo, y estar en peña viua, hizierõ los Moros grande resistencia, no queriẽdo obedecer a los mãdatos de su Rey. El qual desde Cordoua embiaua al exercito de los Christianos muchas vituallas, y otras cosas necessarias al combate, y al cabo fue tomado, y el Rey con sus gẽtes tornò, a cabo de catorze semanas a Toledo. Donde supo, q̃ sus proprios vassallos auiã muerto a Aben Mahomad Rey de Baeça, yendo huyendo de Cordoua a Almodouar del rio, de remor de sus Moros, que se auiã alborotado por las vituallas que embio a los Christianos contra los Moros de Capilla.

Por el mes de Nouiẽbre del año passado de veynte y seys auia fallecido en Mõtpensier Luys Rey de Francia marido de la Reyna doña Blanca, Infanta de Castilla, tia del Rey don Fernãdo, y por virtud del testamẽto del Rey Luys su marido, quedò la Reyna viuda doña Blãca por gouernadora del reyno de Frãcia, porq̃ el Rey S. Luys su hijo q̃ eu el reyno auia sucedido, quedò de poca edad, para tomar el peso del gouierno, a causa de ser de edad de solos doze años Con la muerte del Rey Luys, muchos Grandes de Francia pensaron meter mano en la gouernaciõ del reyno, especialmẽte Felipe Conde de Boloña, la de Picardia, q̃ era tio del nueuo Rey, mas la Reyna doña Blãca como Princesa, no solo Catholica, pero muy valerosa, y q̃ no degeneraua de la magnanimidad del Rey don Alonso su padre, no dando lugar a sus desseos, que

no

no eran encaminados al seruicio del Rey su hijo y bien del reyno, vino la cosa a rõpimiẽto de armas. El Autor mas principal desta comocion y guerra ciuil, fue el mesmo Conde de Boloña, cuyas partes fauorecia Pedro Mauclerico Duque de Bretaña, y Hugo Cõde de la Marcha, y Roberto Cõde de Eureux, y primero q̃ ninguno comẽçò a turbar los negocios Ramõ Conde de Tolosa, y con ellos otros muchos señores de Francia, y Theobaldo Conde de Champaña y Bria, aunque el, segun escriue el señor de Ionuilla Cauallero Frances, Autor destos mesmos tiẽpos en la historia del Rey S. Luys, q̃ en su lẽgua Francesa ordenò, fue en los principios muy seruidor del Rey. Estos Caualleros tentaron la guerra, con cubierta de q̃ el reyno de Francia no auia de ser regido por muger, especialmẽte por estrangera, como lo era la Reyna doña Blãca, la qual viendose rodeada de enemigos de su reyno, pidio al Rey don Fernando su sobrino, le ayudasse contra estos rebeldes. Mucho pesò al Rey dõ Fernãdo del desassossiego de la Reyna su tia; pero el estaua tan embaraçado en las cõtinuas guerras de los Moros de la Andaluzia, que por esto, y por otras causas legitimas, que para no lo poder hazer, tuuo, no fue fauorecida la Reyna. Cuyas cosas despues pararon en bien, por la buena diligencia que ella y el Rey S. Luys su hijo pusieron en la resistencia de sus aduersarios, que siendo oprimidos, vinieron a la deuida obediencia.

¶ En este tiempo estando el Rey don Fernãdo, y el Arçobispo don Rodrigo Ximenez en la ciudad de Toledo, començò a fabricarse la santa Iglesia de aquella ciudad, q̃ agora la veemos tan real y magnifica, y derribaron la de antes, q̃ estaua con la mesma fabrica de quãdo era mezquita de Moros. La primera piedra del nueuo fundamẽto echaron el santo Rey, y el venerable Primado cõ sus proprias manos, y con la largueza del Rey y del Arçobispo, començò a crecer marauillosamente aquella insigne obra, ornamento admirable de la religion Christiana, y honor de los reynos de España.

CAPITVLO L.

De las entradas que el santo Rey continuaua en tierras de Moros, y pueblos que dellos ganò en Estremadura su padre don Alonso Rey de Leon.

QVando los Moros de Baeça supieron la muerte de su Rey, combatieron al Alcaçar, que a la sazõ se hallaua en poder del Maestre de Calatraua, el qual defendiẽdose valerosamẽte, tuuo auiso el Rey don Fernando destas nouedades. De las quales pesandole, fue a la Andaluzia con don Aluar Perez de Castro, y otros Caualleros y gentes, de cuyo temor, no solo dexaron al pueblo los Moros de Baeça, q̃ luego fuerõ a Granada, pero aun los de Martos huyerõ. A esta causa quedarõ a los Christianos Martos y Baeça, cuya tenencia se dio a don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y la de Martos a dõ Aluar Perez de Castro, y a dõ Tello Alonso de Meneses, y poniẽdo el Rey el deuido presidio en las fronteras, tornò a Toledo. Dõ Tello Alõso de Meneses, queriendo hazer mal a los Moros, entrò corriendoles la tierra por Baena, Lucena, Castrò del Rio, pueblos de la juridiciõ de Abẽ Llulo Rey de Seuilla. El qual por otras partes començò a hazer lo mesmo en las de los Christianos, entrando por las de Biuoras, Baeça, y Martos, por retirar a los Christianos de las suyas, continuando los Christianos con grande valor estas santas guerras. Al Rey dõ Fernãdo, q̃ a la Andaluzia auia buelto, luego se le dio por vassallo el Rey de Seuilla, con tributo de treziẽtos mil marauedis, tan grande fue el temor, q̃ los Moros le auian. Esto passò en el año de 1228. 1228.

¶ En estos dias, muerto Aben Mahomad Rey de Baeça, que era del linage de los Reyes Almohades, nieto de Abdelmõ primer Rey de Almohades, se leuãtò en Ricot fortaleza del reyno de Murcia, vn poderoso Moro del linage de los Reyes Moros de Zaragoça, llamado Aben Hut, el qual so color de publicar, ser falsa la religion y ritos de los Moros Almohades, se llamò Rey cõtra ellos. Tanto pudo, q̃ en muchas ciudades de las tierras de Murcia, Granada, y Andaluzia, fue acogido por Rey, y acabando de deshazer la religion y gente de los Almohades, se hizo señor de la mayor parte de las tierras, que los Moros posseehian en España. Para resistir a este nueuo tyrano, el Rey don Fernando passando a la Andaluzia, corriò las tierras de los Moros hasta la ciudad de Granada, q̃ con Almeria, y otros muchos pueblos de aquella tierra, se auian dado al Rey Aben Hut, auiẽdo antes los de Granada, como se ha visto, quedado por vassallos del Rey don Fernando. El qual cõ tanto dio la buelta a Toledo, no auiendo sido

sido parte, para deshazer al tyrano, que en muy breue se auia apoderado de muchas
1229. tierras, pero en el año siguiente de 1229. el Rey don Fernando nunca alçando la mano, de hazer guerra a los enemigos de nuestra santa Fè, congregò sus gentes, con las quales tornò a la Andaluzia, y entrando en tierras de Moros, destruyò y talò las tierras de Vbeda, que aun en poder de Moros estaua, y lo mesmo hizo en otras partes.

Algunas Chronicas dizen, que esta vez ganò a Exnotarose y Xodar, y de qualquiera manera q̃ huuiesse passado, el Rey Aben Hut, juntò las mayores gentes que pudo, con proposito de resistir al Rey don Fernãdo, aunque despues, no se atreuiendo a pelear con sus gentes, passò a Estremadura, en cuya conquista, se hallaua don Alonso Rey de Leon, ya viejo, padre del Rey don Fernando. En tãto que el hijo los años passados auia guerreado a los Moros de la Andaluzia, el auia hecho lo mesmo a los de Estremadura, donde auia tomado a Badajoz, y Caceres y otras tierras de aq̃lla Prouincia, a la qual acudiẽdo el Rey Abẽ Hut, dio batalla al Rey don Alonso, del qual siẽdo vencido cerca de Merida, echò a huyr, y la ciudad de Merida fue tomada por el Rey don Alonso, que despues viuio pocos dias. A esta sazon Aben Llale, Rey de Seuilla, embio trezientos mil marauedis de las parias que deuia al Rey don Fernando, que despues auiendo talado las tierras de Iaen, tornò a Castilla.

CAPITVLO LI.

De las instituciones de las ordenes de los Theutonicos y Merced, ambas debaxo del titulo de la Virgen santa Maria, y cosas de fray Raymundo de Peñafort.

EN estos tiempos era cosa marauillosa, no sin grande prouidencia del omnipotente Dios ordenada, como en el mundo florecian las Religiones de su Iglesia, assi militares, como las demas monasticas y mendicantes, siendo vna de las militares la de los Theutonicos, llamada comunmẽte de santa Maria de los Theutonicos. Los quales quando los Christianos perdieron en la tierra Santa la ciudad de Ptolomayda, tornando a sus tierras originarias de Alemaña, siendo hombres nobles y amigos de guerras Catholicas, suplicaron al Emperador Federico segundo, les diesse la conquista de la Prusia, Prouincia de Alemaña, q̃ era habitada de paganos, menospreciadores de la Religion Christiana, que a los Saxones y a otras gentes Germanas hazian mucho mal, y que ellos la conquistarian para su orden, que en Oriente debaxo del titulo de Santa Maria de los Theutonicos auian exercido y guardado. Fue muy agradable al Emperador esta justissima peticion, y concedioles todo lo que quisieron, porque tambien tenian la renunciacion de ciertos caualleros Duques de Mansonita, que se tenian por herederos de aquella tierra. Desta manera tomando estos Catholicos caualleros las armas en las manos, conquistaron en breue tiempo de poder de los paganos aquella Prouincia de Prusia, donde por este tiempo, siendo recebida, en aquella tierra la Fè Catholica, edificaron muchas Iglesias y templos y Sedes Pontificales, y vna ciudad, llamada Mariaburgh, del nombre de la Virgen Maria, patrona de su santa ordẽ de milicia, la qual trae habito blanco y cruz negra, y como los de Rodas en lugar de horas canonicas rezan la oracion del Pater noster. Esta Prouincia de Prusia, està junto al Reyno de Polonia, cerca del rio Vistula, y confina con Sarmacia. Tiene mas esta orden la Prouincia de Liuonia, que es la vltima de la Christiandad por aquella parte, la qual confina con Prusia, y son grandes las riquezas y poder desta orden de caualleria, la qual compite con los Reyes Septentrionales, de quienes ha ganado grandes victorias.

Don Pedro Rey de Aragon, segundo deste nõbre, cognominado el Catholico, que fue el que se hallò en la santa batalla de las Nauas de Tolosa, refieren diuersas chronicas de Aragon, auer auido milagrosamente en la Reyna doña Maria su muger al Infante don Iayme su hijo y successor, de quien la historia viene haziendo mencion, y adelante harà mas. El qual siendo de tierna edad, por euadir algunos inconuenientes, refieren, q̃ fue dado por el Rey dõ Pedro su padre, a criar a vn cauallero Frances, de quien hazia mucha confiança, llamado Simon, que era Conde de Mõtfort. Estando el Infante don Iayme en su poder murio en el año passado de 1213. en vna batalla el Rey don Pedro su padre, atrauessado de vna lançada, haziendo guerra en Francia, contra el mesmo Conde de Monfort, por daños que el Cõde hazia en las tierras de la Prouincia de Narbona contra las tierras de las Infantas de Aragon sus hermanas, segun en algunas chronicas de Aragon se escriue copiosamente. Los caualleros Aragoneses y Cathalanes que en el exercito estauan embiando Embaxadores al Papa Inocencio tercero, huuieron en su poder por mandado del Papa,

Papa, al Infante don Iayme, heredero de los reynos, el qual, segũ refiere Beuter en la historia deste Principe, estando en poder del Conde, y siendo de edad de solos ocho años, hizo voto a la Virgen Maria N. Señora, de instituyr y fundar vna nueua religion de redencion de cautiuos, si Dios le sacaua de aquella prision, aunque no todos los Autores Aragoneses sientẽ esto. Pues siendo libre el Rey, y auiẽdose apoderado y constituydo en sus estados, refieren, q̃ juntò Cortes, passados algunos años de su reyno en Barcelona, y q̃ alli en cumplimiento de su voto, instituyò esta santa religiõ de la Merced, con consejo de su Confessor el Maestre fray Raymundo de Peñafort, religioso de la Orden de los Predicadores, insigne varon. Escriuen auerse llamado esta nueua religion del nombre de la Merced, por la merced q̃ la Virgen Maria hizo al Rey en la libertad que le dio, sacãdole de poder del Conde de Montfort. El santo varon fray Raymundo ordenò la regla debaxo de la de S. Agustin, añadiendo otras cosas, especialmente, de auer de yr sus religiosos a las tierras de Infieles, a redimir los cautiuos, y si por falta de dinero, quedaua algun cautiuo Christiano, en peligro de negar la Fe, por maltratamiẽto de su amo, o algũ otro respeto, fuessen obligados los religiosos q̃ yuan a la redencion, de dar a si mesmo en rehenes al amo del tal cautiuo, hasta la paga de lo concertado por el rescate. El primer frayle desta Orden, fue Pedro Nolasco, hõbre biudo, vezino de Barcelona, en cuya Iglesia Cathedral en diez de Agosto del año passado de 1218. recibio el habito con grande solenidad de mano del mesmo Maestro fray Raymundo, q̃ a la sazon era Prouincial de su religion, siendo presente el Rey don Iayme, q̃ de edad de quinze años y medio era, y cõ el muchos Prelados Aragoneses y Cathalanes. Dioles el habito blanco, q̃ oy dia traẽ con las armas Reales de Aragõ y Cathaluña, q̃ son la Cruz y las quatro barras roxas en cãpo de oro. Despues el Papa Gregorio noueno, passados onze años y algunos meses de su institucion, confirmò esta santa religion, en 17. dias del mes de Enero del
230. *año de 1230. hallandose en la ciudad de Perosa, a suplicacion del Rey don Iayme, que a esto embio alla al mesmo Maestro fray Raymundo de Peñafort, de nacion Cathalan.*

El qual siendo vno de los celebres varones, q̃ en este tiempo huuo en grandes letras y religion, recopilò las Decretales, y compuso tambien Sumas de casos de conciencias y otros tratados, y auiendo sido tercero General de su Orden de los Predicadores, fue tanta su humildad, que por ello renunciò el generalato, siendo grande el exemplo que en santidad dio siempre.

CAPITVLO LII.

Como el Rey don Fernando boluio a la guerra de los Moros, y muerte de su padre don Alonso Rey de Leon, y vltima vnion de los reynos de Castilla y Leon.

SVcedian a los Christianos tan prosperamẽte sus cosas en las guerras de los Moros, siendo nuestro Señor seruido, q̃ su santa ley fuesse restituyda a los antiguos y nobles pueblos de la Andaluzia, que ello mesmo era grande ocasion y estimulo, para no alçar el Rey don Fernando mano de guerras tã Catholicas. Por lo qual en este dicho año de mil y dozientos y treynta, boluio sobre la ciudad de Iaen cõ muchas gentes en compañia del Arçobispo don Rodrigo, y de don Lope Diaz de Haro, y de muchos Grandes de los reynos de Castilla, y començaron muy de proposito a combatir la ciudad, con intento de no alçar el assidio, hasta tomarla, pero estando la ciudad impugnable, y viendo q̃ a la sazon era impossible tomarla, segun los Moros la auiã fortificado, fue el Rey sobre Daralferza. Aqui se començò a publicar, que don Alonso Rey de Leon, padre del Rey don Fernando, era fallecido en villa nueua de Sarria, en fin deste dicho año de treynta, y assi sucedio, y como queda escrito, fue enterrado en la Iglesia de Santiago de Galicia. El Obispo don Alonso dize auer passado esta muerte dos años despues, pero es descuydo, o yerro de la pluma de sus copiadores, porq̃ en el mesmo en las computaciones q̃ adelante señala de la vnion de los reynos de Castilla y Leon parece lo cõtrario. Fallecio este Rey don Alonso viejo, auiendo quarenta y dos años que reynaua, segun queda dicho, y no veynte y ocho, como otros dizen: porque del año de mil y ciento y ochenta y ocho en que començò a reynar al de mil y dozientos y treynta de su fallecimiento, corren quarenta y dos años.

El Rey don Fernãdo entẽdiendo la muerte del Rey su padre, luego con los Grandes q̃ en su compañia se hallauan, consultando el negocio, a todos parecio, que antes que en el reyno de Leon, q̃ de derecho le venia, se apoderassen las Infantas sus hermanas,

manas, o se ofreciessen otras nouedades; partiesse para allá a toda diligēcia. Con esta buena deliberacion, caminando el Rey a priessa, topò en Orgaz, villa a cinco leguas de Toledo cō la Reyna doña Berēguela su madre, q̄ yua por el, a causa q̄ apressurasse la venida, a tomar la possession de los reynos de Leon Galicia, y Asturias, porque las Infantas sus hermanas, no se alçassen con ellos, visto q̄ el Rey don Alonso su padre en desamor del Rey don Fernando su hijo, poco antes que falleciesse, auia procurado casar a su hija la Infanta doña Sācha con don Iayme Rey de Aragō, a quien en dote le ofrecia estos reynos, para despues de sus dias, aunque le lleuò Dios, antes de dar fin a este matrimonio. Por esto el Rey don Iayme, que dias auia que estaua sin muger, se casò despues cō hija de Andres Rey de Vngria, de la qual huuo noble generacion, como en su historia se mostrarà, porque a la Reyna doña Leonor su muger, Infanta de Castilla, auia dexado por mandado del Papa Honorio tercio, por ser primas segundas, y auerse casado sin dispensaciō, y ella auia buelto a Castilla a la compañia desta Reyna doña Berenguela su hermana.

El Rey dō Fernādo venido dela villa de Orgaz a la ciudad de Toledo, caminò con toda diligencia al reyno de Leon, saludandole por el camino como a su nueuo Rey, y entregandole algunas tierras y fortalezas, y passando por Villalar, llegò a la ciudad de Toro, donde siendo recebido con mucha alegria y honrra de aquella noble ciudad, que le auia embiado a llamar, fue luego alçado por Rey de Leon en la mesma ciudad. No hallò el Rey don Fernando todas las voluntades de las ciudades y villas delos reynos de Leō tan beneuolas, como la ciudad de Toro, porque huuo algunas, que se recataron, en recebirle por Rey, a causa que las Infantas sus hermanas doña Sancha, y doña Dulce, q̄ el Rey dō Alōso su padre huuo enla Reyna doña Vrraca su primera muger, pretēdiā ygual parte en los reynos de Leō, por auerlo assi ordenado y mandado el Rey su padre. Con todo esso, quando las tales ciudades cōsiderarō bien q̄ el Rey don Fernando era el heredero varon y proprietario, y Principe tan excelente y poderoso, fue recebido por Rey de muchos Prelados, especialmēte de don Iuā Obispo de Ouiedo, don Rodrigo Obispo de Leō, don Nuño Obispo de Astorga, don Martin Obispo de Salamāca, y otro dō Martin Obispo de Mondoñedo, dō Miguel Obispo de Lugo, otro don Miguel Obispo de Ciudad Rodrigo, dō Sancho Obispo de Coria, cessando con esto la guerra, q̄ se presumiò al principio. Luego passando el Rey don Fernando a la ciudad de Leon, pueblo cabeça de los reynos tornò con mayor aplauso, a ser alçado y aclamado con grande alegria Rey de Leon y Castilla.

Despues sin venir a rōpimiento, se cōpuso con las hermanas y madrastra, la Reyna doña Teresa, mediante la grande prudencia de la Reyna doña Berenguela su madre, q̄ en Valencia de Leon se vio con ellas. Desta manera para mucho bien y acrecentamiento de los reynos de España, auiēdo treze años y algunos meses, que el Rey dō Fernando reynaua en los reynos de Castilla, a cabo de setenta y tres años y algunos meses, que los reynos de Castilla y Leō andauan tercera vez diuisos y separados, con Reyes distinctos, se tornaron a vnir en este año. De aqui adelāte, por la bōdad de Dios siempre se ha conseruado esta vniō, la qual plega a el dure y permanezca para mucho aumento de la santa Fè Catholica, hasta el nouissimo dia. De la ciudad de Leon vino el Rey don Fernādo a la villa de Benauente, donde se viò con las Infantas sus hermanas, a quienes señalò treynta mil doblas de oro cada año, por todos los dias q̄ viuiessen, por concierto que huuo, por la renunciacion que hizieron de todo el derecho y accion que tenian a los reynos de Leon, Galicia, Asturias y estremadura, con todo lo demas a estos reynos perteneciente. Cō tāto se apoderò de todas las tierras y fortalezas de los reynos paternos, de modo que la Reyna doña Berenguela, no solo renunciò a su hijo, sus proprios reynos de Castilla, mas tambiē por sus buenos medios, huuo pacificamente los de Leon, cuyo heredero proprietario era. Luego començò el Rey don Fernando, a visitar personalmēte a las ciudades y tierras de los reynos de Leō, siēdo en todas partes recebido con la alegria y contentamiento general, que era razon hazerse a tan buen Principe.

LIBRO DECIMO-
TERCIO DEL COMPENDIO
HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se continuan los discursos de los reynos de Castilla y Leon, hasta la muerte del Rey don Fernando el quarto, con la sucesion de los Principes de los dos Imperios, Romano y Constantinopolitano.

CAPITVLO PRIMERO.

De las tierras del Adelantamiento de Caçorla, que don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, ganò de Moros, y matrimonio de Iuan de Bregna Rey de Ierusalen, con la Infanta doña Berenguela, y sucessos del Estado de Milan, y vistas del Rey don Fernando, con el Rey de Aragon, y recuperacion de Vbeda y Cordoua.

Esto fue en la Era de 1268.



E la manera que escrito queda, tornatõ vltimamẽte a vnirse los reynos de Castilla y Leon en el Rey don Fernãdo en este dicho año de mil y dozientos y treynta del nacimẽto de nuestro Señor, q̃ fue año de tres mil y trezientos y nouẽta y tres de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España, y de tres mil y quiniẽtos y treynta y cinco años despues del diluuio general, y de cinco mil y ciento y nouenta y vn años de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Esta felicissima vnion, q̃ con legitima razon se deue assi llamar, ha sido por la bõdad de Dios, perpetua y estable hasta nuestros dias, no siendo las inrẽciones no sanas de muchos Grandes destos reynos, especialmẽte Infantes, de quienes la historia en sus tiẽpos hablara, partes para la desunion. Cõcluydas estas cosas, siendo presente don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, el Rey don Fernando renũciò al mesmo Arçobispo a Quesada, que de nueuo la auian tomado los Moros, pero este venerable Primado en el año del nacimiẽto de N. Señor
1231. de 1231. haziendo mucha gente, no solo la tornò a tomar, mas aũ ganò de Infieles los pueblos siguientes, q̃ despues se llamaron Adelantamiento de Caçorla, Pilos, Toya, Lacra, Agozino, Fuente Iulian, Torres de Lago, Higuera, Maulula, Arcola, Dos Hermanas, Villa Montin, Niebla, Caçorla, Cõcha, Chelis. De todo esto por gracia y merced del Rey don Fernãdo gozaron los Arçobispos de la santa Iglesia de Toledo, desde este tiempo, hasta q̃ ascendio a aquella silla el Cardenal don Iuan Tauera, haziẽdo se la merced de aquel Adelantamiento al Marques de Camarasa, de lo qual reclamãdose su inmediato sucessor el Cardenal dõ Iuan Martinez Siliceo, ha auido muy grandes pleytos y sentencias en fauor de la Iglesia de Toledo, la qual nũca ha sido restituyda en su antigua possessiõ, por algunos respetos. Despues que el Primado don Rodrigo ganò esta vez a Quesada, tornò de nueuo a ser tomada de Moros, y despues cobrada de Christianos, por lo qual, enagenandose del Adelantamiento de Caçorla, boluio a la corona Real.

En estos tiempos aquel Principe Frãces, llamado Iuan de Bregna, gouernador que fue del Oriental Imperio, que era Rey de Ierusalen, aunque no possehia la santa ciudad, y fue Conde de Bregna, como durante su reynò declinassen mucho las fuerças, que los Christianos tenian en Oriente, le fue necessario venir a Ocidente, a pedir fauor a los Principes Christianos. El Rey Iuã de Bregna, llegado a Italia, casò a su hija y vnica heredera Violante, o Yolante con el Emperador Federico Rey de Napoles y Sicilia, segundo deste nombre entre los Emperadores, que biudo estaua, y con

este matrimonio se vnio el reyno de Ierusalen, con los reynos de Napoles y Sicilia, por lo qual quieren sentir algunas historias que desde este tiempo los Reyes de Napoles, siempre hasta nuestros dias, se llaman Reyes de Ierusalen. Este Rey de Ierusalen, que de otra manera es llamado el Rey Iuã de Acre, y de otra el Rey Iuan de Bregna, auiendo con el dicho Emperador Federico segundo, casado a su hija, con condiciõ que en persona el Emperador pararia a la santa guerra de Oriente, vino en el año de
1232. mil y dozientos y treynta y dos a España, con desseo de visitar el santo Sepulcro del glorioso Apostol Santiago, porque esta romeria, y la de Ierusalen, se tenian por las de mayor deuocion del vniuerso orbe, y llegado a Barcelona, fue el Rey de Ierusalen muy festejado de Don Iayme Rey de Aragon, de donde vino a Castilla, siguiendo su viaje, y no menos fue bien recebido del Rey don Fernando. El qual por mas le obligar, y con mayores vinculos firmar su amistad, le dio por muger, a la Infanta doña Berenguela su hermana, que por este matrimonio fue llamada Reyna de Ierusalen. El Rey de Ierusalen auiendo cumplido la santa peregrinaciõ Compostelana, y casadose con doña Berenguela, Infante de Leon, hija de Don Alonso Rey de Leon, tornò a Italia, a dar fin a la demanda, a que de Oriente auia venido, y las cosas que le sucedieron, no se escriuen, por no ser de nuestra historia.

La ciudad de Milan, se auia regido los cinquenta y dos años passados, a modo del antiguo Senado Romano, sin tener proprios señores, ha
1234. *sta que en el año de mil y dozientos y treynta y quatro vn vezino de la mesma ciudad, llamado Iuan Turriano, hombre de antiguo linage; siendo el mas principal varon de aquella ciudad, pudo tanto, que con formas y rodeos de tyrano vsurpando la libertad de la patria, vino a tener el señorio suyo, siendo el quinto señor, y Principe de Milan, en la sucession que nuestra Chronica va continuando, y el primero de los del linage de los Turrianos. Este continuando su tyrania, no parò hasta perseguir a la nobleza de aquella ciudad, haziendo matar a vnos, y desterrar a otros y procurò de estar en gracia del Emperador Federico segundo, cuyas partes seguia, por conseruarse en el señorio de Milan, violentamente adquirido, y su muerte se señalarà en su lugar.*

En este mesmo año de treynta y quatro, el Rey don Fernando tuuo vistas con Don Iayme Rey de Aragon, en diez y siete dias del mes de Setiembre, en la raya de Castilla, en el monesterio de Huerta, siendo la causa dellas porque el Rey Don Iayme, por sentencia de la Iglesia, auiendo por la parentela hecho diuorcio de la Reyna Doña Leonor, Infanta de Castilla, su primera muger, auia en este año concertado casamiento con doña Violante, que antes de casar se llamò Andrea, Infanta de Vngria, hija de Andres Rey de Vngria, y de su muger la Reyna doña Violante, hija de Pedro Cõde de Auxerra, llamado de otra manera Altissiodorense, vnico deste nombre, Emperador de Constantinopla, y era menester tomar algun assiẽto en las cosas de la Reyna doña Leonor, que auia dias, que Moraua en Castilla con el Infante Don Alonso su hijo. El qual no obstante el diuorcio estaua recebido y jurado por heredero de los reynos de Aragon, aunque por la breuedad de sus dias, no los vino a gozar. Entre las otras cosas que en estas vistas de los dos Reyes se ordenaron, fue dar para sus dias a la Reyna doña Leonor la villa de Hariza, cõ que no casasse, y que el Infante Don Alonso permaneceria en poder de la Reyna, hasta que fuesse de edad legitima, y el Rey dõ Fernando jurò, que Hariza se bolueria al Rey de Aragon, despues de los dias de la Reyna doña Leonor, y si ella se casasse, o entrasse en religion, se le restituyria luego. Con esto los Reyes boluieron a sus tierras, a continuar guerras contra Moros, cada vno por su distrito.

Despues del fallecimiento del Rey don Alonso, viendose el Rey don Fernando señor de los reynos, no solo de Castilla, mas tambien de Leon, Principe potentissimo, queriẽdo agora cõ mayores fuerças, hazer guerra a los Moros, juntò sus gentes, y dexando en el reyno de Leõ a la Reyna Doña Beatriz su muger, partio cõ grande poder para la Andaluzia. Dõde puso cerco sobre la ciudad de Vbeda, q̃ como cosa tan cõjũta a Baeça, que era posseida de Christianos, estaua fuerte de todas las cosas necessarias, pero de tal manera el santo Rey la hizo combatir, q̃ los Moros desmayando y des-

desconfiando de poderse defender, se rin-
dieron con partido de solo sacar libres a
sus personas. Assi la ciudad de Vbeda fue
tomada en este año de treynta y quatro, y
con tanto el Rey poniẽdo los deuidos pre-
sidios en la frontera, tornò a Toledo. Falle
cio en este año en la ciudad de Toro la
Reyna doña Beatriz, cuyo cuerpo siendo
lleuado al Monesterio Real de las Huel-
gas de la ciudad de Burgos, fue enterrada
junto al Rey don Henrique, y passados mu
chos años, fue trasladada a la Iglesia mayor
de Seuilla, adonde el Rey su marido se en-
terrò, como adelante se verà.

Despues del fallecimiento de la Reyna
su muger, el Rey don Fernando anduuo al-
gunos dias en el reyno de Leon, y entre tã-
to las gentes de las frõteras de los Moros,
haziendo vna entrada en tierras de Cordo
1235. ua en el año de mil y dozientos y treynta y
cinco, prendieron a vnos Moros Almoga-
ueres, de aquella ciudad, que era la gente
de guerra de presidios ordinarios. Los qua
les por estar mal con los demas vezinos, cõ
certando cõ los Christianos, de les dar par
te del muro de la ciudad por la parte de la
Axarquia, que es el arraual, fueron de no-
che los Christianos con escalas. Las quales
echãdo al muro en aquella noche, que fue
veynte y tres de Deziembre, dia Domingo
fin deste año, se apoderaron de las torres
de la Axarquia y puerta de Martos, sin ser
sentidos de los Moros de la ciudad, que es-
tauan durmiendo. Venida la mañana, se
trauaron fuertes peleas entre los Moros, cõ
el caso impensado turbados, y los Christia-
nos, los quales embiando, a llamar en su
ayuda a don Aluar Perez de Castro, que en
Martos estaua, escriuieron tambien al Rey,
que a la sazon se hallaua en Benauẽte. De-
sta villa auisando el Rey a los Concejos y
grandes de los reynos de Castilla y Leon,
partio luego para Cordoua, y caminando
por Estremadura, llegò cerca de Bienque-
rencia, cuyo Alcayde Moro, como al Rey
proueyesse de passada de virtuallas, pidiole
la fortaleza, y el respondiendo, que quan-
do ganasse a Cordoua la daria, passò adelã
te, hasta llegar a Cordoua, donde hallò a
don Aluar Perez de Castro, y otras muchas
gentes, que auian acudido en socorro de
los Christianos de la Axarquia. El Rey Abẽ
Hut, que en Ecija estaua con muchas gen-
tes, y tenia en su compañia a vn Cauallero
Christiano, llamado don Lorenço Suarez,
que andaua desterrado, supo como el Rey
don Fernando auia llegado con pocas gen-
tes, aunque presto le verniã muchas, y des-
seando hazer retirar del cerco de Cordo-
ua a los Christianos, para lo poner en obra
consultò el negocio cõ don Lorenço Sua-
rez. Al qual embiando vna noche al real
de los Christianos, hablò con el Rey, auida
licencia, y desseando tornar a su gracia, le
reuelò, todo lo que Aben Hut ordenaua,
y finalmente haziendo el mensaje, qual
conuenia a la recuperacion de aquella ciu
dad, tornò a Aben Hut, fingiendo auer
grandes gentes sobre Cordoua. Por esto el
Rey Aben Hut, no se atreuiendo a tentar
lo pensado, mudò parecer, y queriendo
passar a Valencia en fauor de Zaen, vlti-
mo Rey Moro de Valencia, que era guer-
reado de don Iayme Rey de Aragon, fue
muerto en Almeria en este año, que ya era
de mil y dozientos y treynta y seys. En el 1236.
qual don Lorẽço Suarez, tornãdo al serui
cio del Rey, y cargando cada dia mas gen-
tes, vinieron a desmayar los Moros de Cor
doua, especialmente certificandose de la
muerte del Rey Abẽ Hut, por lo qual a-
uiendo seys meses y seys dias, que los Chri-
stianos estauan en su cerco, se dio aquella
insigne ciudad, en veynte y nueue de Iunio,
dia Domingo, fiesta de los gloriosos Apo-
stoles San Pedro, y San Pablo deste dicho
año. Luego el Rey hizo poner en la torre
de la mezquita mayor la Santa Cruz, ar-
bol de nuestra redencion, con mucha ale-
gria de todos los presentes, y despues el es-
tandarte Real, con las armas de Castilla y
Leon, fue puesto junto a la Cruz. Esta mes-
ma orden obseruò a exemplo suyo el Ca-
tholico Rey don Fernando, quinto deste
nombre en la conquista del reyno de Gra-
nada, aunque ponia tambien el pendon del
glorioso Apostol Santiago, patron y defen-
sor de los Reyes de Castilla y Leon.

Sobre el año en que se ganò esta ciudad
he visto dudar a algunos, siendo cosa cier-
ta, auerse ganado en este año, como cons-
ta de vn letrero de la Iglesia mayor desta
ciudad, y lo mesmo parece por diuersos in-
strumẽtos antiguos deste mesmo Rey don
Fernando. El qual en la confirmacion de
vn priuilegio que don Alonso Rey de Ca-

ſtilla ſu aguelo dio al Abad y Monges del moneſterio de ſanta Maria de Valbanera, ſobre la donaciõ de Villa nueua, que es entre Matute y Anguiano: dize, que en vno con ſus hijos Don Alonſo y Don Fadrique y Don Fernando, con conſentimiento de la Reyna Doña Berenguela ſu madre, confirma el dicho priuilegio del Rey don Alõſo ſu aguelo, ſiendo la data en Burgos en nueue de Enero de la Era de mil y dozientos y ſetenta y cinco, que es el meſmo dia del año del nacimiento de mil y doziẽtos y treynta y ſiete, donde conſta, como Cordoua eſtaua enel año antes ganada. Los cõfirmadores ſon Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y el Infante Don Alonſo hermano del Rey, Don Bernardo Arçobiſpo de Santiago, dõ Iuan Obiſpo de Calahorra, don Iuan Obiſpo de Oſma Chãciller del Rey, y otros muchos Prelados y Caualleros. Verificaſe lo meſmo por otro priuilegio, que eſte meſmo Rey Don Fernando dio a la villa de Motrico, que es en Guypuzcoa, fecha en Vitoria en veynte y tres dias del mes de Março de la Era de mil y dozientos y ſetenta y cinco, que es el meſmo año del nacimien-
1237. to de mil y dozientos y treynta y ſiete, donde dize, que confirma a la villa los vſos y fueros coſtumbres y priuilegios, que les dio el iluſtriſſimo Rey Don Alonſo ſu aguelo de buena memoria, y que haze eſto con conſentimiento de la Reyna Doña Berenguela ſu madre, y nombra a los Infantes Don Alonſo, Don Fadrique y don Fernando ſus hijos. Los que confirman, ſon don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, el Infante Don Alonſo hermano del Rey, y Dõ Mauricio Obiſpo de Burgos, Don Gonçalo Obiſpo de Cuenca, Dõ Tello Obiſpo de Palẽcia, Dõ Bernardo Obiſpo de Segouia, Don Lope Obiſpo de Siguença, Don Adã Obiſpo de Plazencia, Don Iuan Obiſpo de Oſma Chanciller del Rey, y el Obiſpo de Auila, y eſtauan en Sede vacante las Igleſias de Santiago y Leon, Don Iuan Obiſpo de Ouiedo, Don Martin Obiſpo de Salamanca, Don Annio Obiſpo de Aſtorga, Don Miguel Obiſpo de Lugo, don Eſteuan Obiſpo de Tuy, Don Sancho Obiſpo de Coria, Dõ Martin Obiſpo de Zamora, y otros, ſin muchos Caualleros, y entre ellos Sancho Pelaez, merino mayor en Galicia, y Garci Rodriguez merino mayor en Leon, Garci Fernandez Mayordomo del Rey, y eſtaua vacua la Alferezia del Rey. Por otro priuilegio dado ſobre lo meſmo a la villa de Guetaria en Victoria en el meſmo dia mes y año conſta lo meſmo, haziendo ſiempre mẽcion de la tomada de la ciudad de Cordoua.

CAPITVLO II.

De las coſas que el Rey don Fernando hizo en Cordoua, y la Igleſia de la Calçada hecha cathedral, y ſegundo matrimonio del Rey, y ſocorros que dio a Cordoua y Ecya, y otros muchos y de las guerras que hizo a los Moros, y pueblos Andaluzes, recuperados.

DEſpues de auer paſſado grandes coſas en la tomada de la ciudad de Cordoua, la mezquita mayor, que ſegun queda viſto, era la mas principal de Eſpaña, fue hecha Igleſia cathedral, cuyo primer Obiſpo fue vn venerable varon, llamado el maeſtro Don Lope de Hitero, del rio Piſuerga. A la nueua Igleſia dotò el Rey Don Fernãdo, y tambien don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, aunque en la conquiſta ſuya, no ſe hallò en Eſpaña por auer ydo a la corte Romana con negocios de mucha importancia, dexando ſus vezes y ſoſtitucion a Don Iuan Obiſpo de Oſma, Chanciller del Rey, que a eſto fue preſente. En la hiſtoria de Don Bermudo, ſegundo deſte nombre, Rey de Leon ſe eſcriuio como Alhagib Almançor en el año ſegun la comun opiniõ, de noueciẽtos y ſetenta y cinco auia lleuado las campanas de Santiago de Galicia a la mezquita mayor deſta ciudad, donde las auian pueſto por lamparas en memoria de ſu viage. El Rey Don Fernando queriendo reſtituyr ſu hazienda ala Igleſia del Apoſtol Santiago, hizo tornar ſus proprias campanas a la meſma Igleſia, mandando, que como Moros auian ſido enel lleuar, lo fueſſen tambien en el tornar, boluiendo ſegun aquella cuenta a cabo de dozientos y ſeſenta y vn años las cãpanas a Santiago de Galicia. Acabada de conquiſtar tã grande ciudad, q̃ en los años precedẽtes auia ſido cabeça del Señorio de los Moros de Eſpaña, y ordenãdo las coſas que a ſu conſeruacion y gouierno cõuenian, y dãdo la tenencia ſuya a Don Tello Alonſo de Meneſes,

y dexando por general de la frōtera a don Aluar Perez de Castro, boluio el Rey don Fernādo a la ciudad de Toledo. La ciudad nueuamente conquistada cada dia se multiplicaua de nueuos habitadores, que yuan de muchas Prouincias de España, hasta de las regiones y Prouincias de Cātabria, Asturias, y Galicia, sin las gentes de las otras muchas tierras de los reynos de Castilla y Leon. En este mesmo año don Iayme Rey de Aragon, andando en la conquista del reyno de Valencia, fue hallada debaxo de vna campana la Santa ymagen de nuestra Señora de Puig, que es en el mesino reyno de Valencia, y el deuoto Monesterio que alli se hizo encomendò a los religiosos de la Orden dela Merced, y siempre los Reyes de Aragon, tuuieron grande deuocion a aquella santa casa, donde nuestro Señor siē pre obrò marauillas en los deuotos Christianos, por los meritos de la Virgen y Madre suya, Señora nuestra.

En este tiēpo, como se vee por antiguos instrumentos, era Obispo en la santa Iglesia de Calahorra vn Prelado, llamado don Iuan Perez, el qual por algunas causas que a ello le mouieron, fueron grandes las diligencias que hizo, primero con el Papa Honorio, y agora con el Papa Gregorio noueno, por trasladar su Iglesia de Calahorra a santo Domingo de la Calçada, no parando hasta yr en persona a la Corte Romana ante el Papa Gregorio a la solicitacion suya, padeciendo en su prosecucion grandes trabajos, y en la haziēda grandes costas. Todo esto parece por vna Bula del Papa Gregorio dada en Perosa, en ocho de las Kalendas de Octubre, que es a veynte y quatro del mes de Setiembre del octauo año de su Pontificado. Como el Papa fuesse en esto caso muy solicitado del Obispo, cometio la informacion suya al Obispo de Sabina, Legado Apostolico, que en España estaua, el qual en virtud del rescripto a el cometido, tomò las informaciones, que el Obispo dio de las causas que auia para la translacion que el Obispo pedia. Visto por el Legado lo que de la informacion resultaua, dio licencia en la villa de Agreda en el dicho año de mil y dozientos y treynta y siete al Obispo don Iuan Perez, para hazer la translacion, y assi lo efetuò en este tiempo, y echò subsidio en el Obispado, para la cōtribucion de los gastos que en la prosecucion de la translacion auia hecho. Desta manera la Iglesia de Sāto Domingo de la Calçada, que los años passados auia sido Colegial, fue eregida y ensalçada en Cathedral, pero no passaron muchos tiēpos, en ser restituyda a Calahorra su primitiua Iglesia, quedando ambas ciudades cō Iglesias Cathedrales, vnidas hasta nuestros tiēpos, siendo vna mesma la Iglesia de Calahorra y la Calçada, y por algunas relaciones parece auer passado esta translacion dos años despues. Preside agora en estas dos Iglesias Cathedrales el Obispo don Iuan de Quiñones y Guzman, grande fauorecedor de letras, y censor de los santos Decretos de su diocesi, Prelado muy continente, y de grāde modestia, y exemplar llaneza.

Como en estos dias el Rey don Fernando estaua biudo, procurò de nueuo la Reyna su madre de casarle, y assi en este año de treynta y siete, tornò a casar en Burgos cō vna señora de nacion Francesa, muy gentil dama, llamada doña Iuana, hija de Simon Conde de Putiers, y de su muger la Condessa madama Maria, la qual era hija de la Condessa madama Adelodis, muger del Conde de Pontino, segun el Arçobispo dō Rodrigo. El qual dize, que esta Condessa madama Adelodis era hija de Luys Rey de Francia, de quien muchas vezes hemos hablado, y de su muger doña Isabel Reyna de Francia, Infanta de Castilla, hija del Emperador don Alonso. De modo que la nueua Reyna de Castilla, y Leon era por esta linea reuizniera del Emperador don Alōso, y por otra parte era prima segunda de San Luys Rey de Francia, de quien se tornarà a hablar. El Rey don Fernando huuo de la Reyna doña Iuana su segunda muger, al Infante don Fernando, llamado de Putiers, y vna hija, llamada la Infanta doña Leonor, y otro hijo que del nombre del Rey san Luys su tio se llamò el Infante don Luys. Acabadas las bodas, ocupose el Rey don Fernando en visitar los reynos de Castilla y Leon, y recrear a la nueua Reyna doña Iuana, Princesa en quien concurrian grandes requisitos, dignos a la magestad y grandeza suya, y del Rey su marido. Quando el Rey y la Reyna doña Iuana llegaron a Toledo, supo el Rey, como los de Cordoua padeciā necessidad, a la qual socorriēdo

con dineros,vino a Valladolid, dōde en la semana de Ramos,tornando a saber q̄ Cordoua estaua de nueuo en necessidad,boluio a Toledo y embiò a don Aluar Perez de Castro con nueuos socorros de dineros, y de lo demas necessario para toda la frontera,en la qual cada dia se hazian grādes correrias. Buelto don Aluar Perez a Toledo por mas socorro, Mahomad Abē Alamar, q̄ el año q̄ el Rey Aben Hut fuera muerto en Almeria, auia sido alçado por Rey en Arjona,cercò a Mattos, y puso a la Condessa,muger de don Aluar Perez de Castro en grande apretura, y si no fuera por don Tello Alfonso de Meneses,y vn esforçado Cauallero de Toledo,llamado don Diego Perez de Vargas,que rompiendo a los Moros,entraron en Martos,el pueblo fuera tomado con prision de la Condessa, pero el Rey Aben Alhamar con esto alçò el cerco. Passados algunos dias don Aluar Perez,general de la frontera de los Moros, a cuyo oficio se dezia Adelantado,se viò en Ayllon,con el Rey dō Fernando, sobre socorros que cada dia eran menester en la frontera,especialmente en Cordona,para donde el Rey don Fernando le dio todo lo necessario, y caminando para la Andaluzia, murio en Orgaz,casi en el año de mil y do
1239. zientos y treynta y nueue.En el mesmo tiē po fallecio tābiē el Conde don Lope Diaz de Haro,señor de Vizcaya,q̄ fue quatto de los deste nombre,y onzeno señot de Vizcaya,segun la cuenta que señalamos en la historia de don Fernando Rey de Leon,y sucediole en el señorio de Vizcaya su hijo don Diego Lopez, tercero deste nombre, duodecimo señor de Vizcaya, de quien se hablarà adelante.En este año de treynta y nueue,andando don Iayme Rey de Aragō en las conquistas de Valencia,fueron hallados los sacratissimos Corporales de Daroca por mysterio diuino.

Quando dō Aluar Perez de Castro,fallecio, el Rey se hallaua en Burgos, y sintiendo la muerte destos dos Caualleros, que eran los mas poderosos de sus reynos, fue a Cordoua,lleuando consigo a los Infantes sus hijos,don Alonso y don Fernando,q̄ estauan en edad floreciente de su juuentud. Desta vez caminò el Rey para Cordoua a mucha priessa,y llegado,diò ordē en las cosas de la ciudad,y de toda la frontera,y en treze meses, que desta vez residiò en esta ciudad,hizo notables correrias en tierras de Moros.Los quales huuieron deste Principe tanto miedo,que por euadir los grandes daños q̄ cada dia recebian de los Christianos,se dieron de su voluntad al Rey dō Fernando,que poco auia que prendiera a vn Moro Africano,que a España auia passado,con intencion de apoderarse de las tierras que a los Moros restauan en España.Obtuuo desta vez el Rey don Fernando en el año de 1240.la ciudad de Ecija,nota 1240.
ble pueblo,y las villas de Estepa, Almodouar del rio,Sietefilla,Lucena,Luque,Porcuna, Cote, Moron, Castellar, Marchena, Coeros,Cabra,Osuna,Vaena,Monte Aguilar,Tenexir,Ballar, Rute, Morgu, Pardal, Casra,Ornachuelos,Mitauel,Fuentcumel, Moratilla,y santa Ella,quedando todos estos tan buenos pueblos,por tributarios del Rey don Fernando,y recibieron en sus fortalezas presidios de Christianos.De los pueblos arriba nombrados,el Rey diò mucha parte a las ordenes de Santiago y Calatraua,y parte a Prelados,y parte a Caualleros, y ordenò toda la frōtera,lo mejor q̄ pudo, è hizo tregua con Mahomad Aben Alhamar Rey de Arjona,que ya reynaua en Granada.Passados los treze meses, dio buelta a Toledo,donde estauan las Reynas madre y nuera,con las quales vino a la ciudad de Burgos.En este lugar don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas dio fin a su chronica, dirigida al Rey don Fernando,por cuyo mando la auia escrito, desseādo publicar las cosas de España en esta lengua casi comun a todas las naciones de Europa,pero acabola, despues que Murcia y Iaen se recuperaron.

CAPITVLO III.

De los titulos que el Rey don Fernando ponia,y fundacion de la vniuersidad de Salamanca,y diferēcias que el Rey tratò con don Diego Lopez de Haro,y rendicion del reyno de Murcia, y guerras que hizieron a los Moros,el Rey en la Anda luzia,y el Infante don Alonso su hijo en el reyno de Murcia.

EN estos tiempos el Rey don Fernando en vno con las Reynas doña Iuana y doña Berenguela su muger y madre se intitulaua reynar en Castilla,Toledo,Leō, Galicia,

licia,Cordoua,y Baeça, dexando los titulos de Nagera,y otras partes, que los Reyes sus progenitores vsaron , romando en lugar dellos,los de los grandes pueblos q̃ de los Moros yua ganando en la Andaluzia,segun parece por escrituras de la Era de mil y dozientos y setenta y ocho,que es el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y quarenta.Donde se haze particular mencion de los Infantes don Alonso y don Fadrique sus hijos, y de otros siendo merino mayor en Castilla Martin Gonçalez de Mijancas.Continuauase siempre el antiguo vso de despecharse los instrumentos publicos en lengua Latina,aunque no passaron muchos años despues deste, en introduzirse en ellos la Castellana,quãdo vino a reynar el Rey don Alonso su hijo,como se notarà en su historia.

Fue el Rey don Fernando Principe no solo belicoso, y tan grande recuperador de ciudades,villas y fortalezas, conquistandolas como Catholico Rey de poder de infieles,mas aun muy diligente en las cosas de la gouernacion de sus reynos, y grande fauorecedor de los professores de letras. Las quales procurando,q̃ por todos sus reynos con la deuida comodidad se deprendiessen,trasladò la vniuersidad de la ciudad de Palẽcia,fundada por dõ Alonso Rey de Castilla,su aguelo,a la ciudad de Salamanca.Cuya vniuersidad antes auia començado a instituyr y fundar don Alonso Rey de Leon su padre,para q̃ los naturales de sus reynos,sin venir a la de Palencia, vniuersidad de reyno ageno,tuuiessen en sus proprias tierras las de Salamanca.Hizo el Rey don Fernando esta traslacion de las escuelas de Palẽcia,porq̃ vniẽdo su patrimonio cõ el de Salamãca,que hasta agora era poca cosa,quedasse con esta consolidaciõ florentissima vniuersidad de grandes estipendios,para q̃ cõ esto tuuiessen las cathedras suyas dotissimos regentes de todas facultades.Mouiose tambien ala traslaciõ de Salamanca,considerando,que los reynos de Castilla auian crecido tanto,con jũtarsele los de Leon,y ganar tantos pueblos en la Andaluzia,y Estremadura,que en ninguna parte,como en esta insigne ciudad auia la deuida comodidad,assi para que todas las naciones de sus reynos la pudiessen gozar ygualmente,como para que los professores de letras pudiessen gozar de tierra abũdante y barata de las cosas necessarias.

Despues el Rey don Alonso el Sabio su hijo y sucessor,no solo confirmò y reualidò todo lo hecho por el Rey don Fernando su padre,mas aun,como Principe grandemente aficionado alas letras,por loqual mereciò el cognomento de Sabio, aumentò mucho las cosas desta vniuersidad. La qual despues los Reyes sus sucessores,fauoreciendo en patrimonio y esempciones,como cosa tan conueniente y necessaria a sus reynos,vino a la magestad y grandeza de nuestros dias,siẽdo vltimamente con insignes colegios adornada è ilustrada en los siglos futuros por la santa largueza de los reuerendissimos prelados destos reynos,y de sus religiones,y otras notables personas,zelosas del bien publico,mediante el acrecentamiento de las letras,hasta venir a ser la vniuersidad de mayores estipẽdios,que ay en el orbe todo.

Estando el Rey don Ferdando en la ciudad de Burgos,assistiendo a la gouernaciõ de sus reynos,se indignò tanto contra don Diego Lopez de Haro,señor de Vizcaya,q̃ quitãdole por ello las tierras,que del posseia en tenencia,boluiò don Diego Lopez a Vizcaya,y auiendose embiado al Rey , a desnaturar,començò a correr la tiera. Para cuyo remedio el Rey don Fernando, yẽdo contra el,puso por fonterero al Infante don Alõso su hijo en la villa de Medina de Pomar,auiendole primero derribado la villa de Briones en la Rioja.Despues vino dõ Diego Lopez al Infante don Alonso,y passando juntos a la villa de Mirãda de Ebro, donde el Rey se hallaua,fue buelto dõ Diego Lopez a la gracia del Rey,y de alli fueron a Valladolid,donde las Reynas suegra y nuera estauan.De Valladolid tornãdo dõ Diego Lopez a su señorio de Vizcaya, vino otra vez el Rey don Fernando a recelarse de nueuos mouimientos suyos , por lo qual tornò a poner al mesmo Infante con gentes de guerra en vitoria, y despues el Rey y el Infante,entrando por Balmaseda contra Vizcaya,boluiò don Diego Lopez ante el Rey,y no solo fue perdonado delos excessos passados, pero como a señor tan principal de sus reynos,a quien desseaua tener beneuolo para su seruicio , le diò mas tierras y tenẽcias,q̃ aun antes tenia,queriẽ

do

do el Rey don Fernando ocuparſe mas en
las ſantas guerras,contra Moros, que no
andar embaraçado en ſediciones ciuiles
de ſus ſubditos. En eſtos tiẽpos floreciò en
letras diuinas,aquel famoſo Cardenal, lla-
mado Hugo Candido,natural dela ciudad
de Barcelona,religioſo de la orden de ſan
to Domingo,que con diuino eſpiritu eſcri
uiò ſobre la Biblia,eſpecialmente ſobre el
Pſalterio y Canticos en el Teſtamento vie
jo,y ſobre ſan Matheo en el nueuo, y dizẽ
algunos Autores auer florecido caſi doziẽ
tos años antes,pero como eſte era religio
ſo de la orden de Santo Domingo,y eſta or
den començò en el tiempo arriba ſeñala-
do no ha lugar aquella opinion.

Eſtando el Rey don Fernando en la ciu-
dad de Burgos,ſe acabò la truegua,que te
nia con el Rey de Granada, a cuya cauſa
por eſtar el meſmo enfermo, embiò a la
1241. frontera ſuya en el año de mil y dozientos
y quarenta y vno al Infante don Alonſo. El
qual topò en la ciudad de Toledo con los
menſajeros de Aben Hudiel,a quien otros
llaman Aboaquis, Rey Moro de Murcia,
q̃ yuan al Rey don Fernãdo ſu padre a ofre
cer le el reyno de Murcia:mas el Infante ha
ziẽdo boluer a los mẽſajeros caminò a Mur
cia en cõpañia de dõ Pelayo Perez Correa
maeſtre de Santiago,y tomò el reyno tan
volũtariaſamente dado. Las condiciones
fueron,que el Rey don Fernando y el Rey
Abẽ Hudiel gozaſſen a medias las rentas
del reyno,y q̃ el Rey Abẽ Hudiel quedaſſe
por ſu vaſſallo.Deſta forma tomò primera
mẽte el alcaçar de la ciudad de Murcia, y
auiendo dado orden en las coſas del nue-
uo reyno,y en lo que auiã de lleuar los Ar
raezes de Alicante y Elche, Orihuela, Cer
uillẽ,Alhama,Aledo,Roz y Cieca,y quedã
do a voz del Rey don Fernãdo el reyno de
Murcia,excepto,Lorca, Carthagena y Mu
la,q̃ en ello no conſintierõ, aunq̃ mal de ſu
grado lo hizierõ deſpues,boluiò a Caſtilla
el Infante don Alonſo muy alegre,auiẽdo
ſin armas adquirido aquel reyno.Entre tã-
to el Rey don Fernãdo,auiẽdo cõualecido,
ſaliò de Burgos,y en Palencia hizo juſticia
de algunos malhechores,y paſsò a Toledo,
adõde llegò el Infante don Alonſo,dexan
do cõ buẽ preſidio las coſas del nueuo rey
no de Murcia. Mucho holgò el Rey, del
proſpero ſuceſſo del Infante ſu hijo,y deſ-
pues paſsò en perſona allà,a ver y viſitar las
tierras de aquel reyno, dõde fue recebido
cõ mucha demoſtraciõ de alegria,y en to
do dio el mejor aſſiento y ordẽ q̃ fue poſſi
ble. Hallandoſe en la ciudad de Murcia el
Rey don Fernando,confirmò a la Igleſia
de ſanta Maria de Valpueſta todos ſus bie-
nes,priuilegios y eſempciones,que en tiem
po de los Reyes ſus predeceſſores auiã teni
do y gozado,eſpecialmẽte dize en tiempo
del famoſiſsimo Rey dõ Alonſo ſu aguelo
de clara recordaciõ.Otorga el Rey dõ Fer
nãdo eſta eſcritura en vno cõ la Reyna ſu
muger,y cõ los Infantes ſus hijos dõ Alõ
ſo,don Fadrique,don Fernando,y don Hen
rique , con conſentimiento de la Reyna
doña Berenguela ſu madre a don Hilario
Arcidiano de Valpueſta,q̃ a la ſazon era,y
a ſus ſuceſſores. Es la data en Murcia en
ſeys de las Nonas de Iulio de la Era de mil
y doziẽtos y ſetẽta y nueue, q̃ es a dos del
meſmo mes del dicho año del nacimiento
de 1241. reynando el Rey don Fernan-
do en Caſtilla,Toledo,Leon,Galicia,Bada
joz y Baeça. Por eſte inſtrumento parece,
como la Igleſia de Valpueſta en eſte tiem-
po no era ya Obiſpal,ſino de titulo de Arci
dianazgo,como eſto meſmo ſe apũrò quã
do tratando del Rey don Alonſo el Catho
co,eſcriuimos,q̃ en aquel tiempo era Igle
ſia Epiſcopal.Auiaſe hecho los dias paſſa-
dos vna prouincial conſtitucion por don
Pedro de Albalate Arçobiſpo de Tarrago
na,prohibiendo que ninguno por derecho
que tuuieſſe de Primado,pudieſſe traer la
Cruz eleuada en ſu prouincia,y porque dõ
Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo
de Toledo,contra cuyo derecho ſe auia he
cho eſta conſtitucion,auiendo con ſu Cruz
eleuada entrado como Primado en ſu pro
uincia de Tarragona, fue por el Arçobiſ-
po de Tarragona declarado por deſcomul
gado,fue la coſa ante la Sede Apoſtolica,
donde oydas las partes el Papa Gregorio
noueno por ſu reſcrito dado en ſan Iuan de
Letran en diez y ſeys del mes de Abril del
año decimoquinto de ſu Pontificado,que
fue el año de mil y dozientos y quarenta y 1242.
dos,declarò,que la ſentencia dada contra
el Arçobiſpo de Toledo en virtud de aque
lla conſtitucion era ninguna, y de ningun
efeto y valor. Cõcluydos los negocios del
reyno de Murcia,el Rey don Fernando y el
Infante

Infante Don Alonso su hijo auian buelto a Burgos,y en el monesterio de las Huelgas de aquella ciudad,metieron en religiõ a la Infanta Doña Berẽguela,a la qual dio el habito Don Iuan Obispo de Osma,Chanciller del Rey.

Despues el Rey y el Infante passaron a las fronteras de los Moros, el Infante con muchas viruallas al reyno de Murcia, y el Rey su padre a la Andaluzia, cuya tierra hallò alborotada y con harto temor, porq̃ poco auia que el Rey de Granada venciera en vn grande rencuentro a dõ Rodrigo Alonso de Leon,hermano bastardo del Rey, por lo qual el Rey de Granada auiẽdo cobrado grãde animo corria la tierra cõ mayor osadia que solia.Ya que llegò a Andujar el Rey Don Fernãdo,corrio las comarcas de Arjona,que aun era de Moros, y las de Iaẽ,y despues tornãdo sobre Arjona, la ganò,haziendo lo mesmo tambien de Pegaljar,Montijar y Cattejar. Luego con el Infante de Molina,Don Alonso su hermano embiò sus vitoriosas gentes contra el reyno de Granada,cuyas tierras auiẽdo corrido por la Vega adelãte,y tenido cercada la ciudad mesma,en algunos dias, fue despues el Rey dõ Fernãdo personalmẽte contra Granada,y huuo cõ los Moros vn gran de rebato,en q̃ fuerõ vẽcidos.Como tãbiẽ fuesse auisado,q̃ los Moros Gazules estauã sobre Martos,embiò cõtra ellos al Infante Don Alõso su hermano,y al maestre de Calatraua,aunque antes de su llegada,alçaron los Moros el cerco, y el Rey tornò a Cordoua,por tener fatigadas las gẽtes.Por otra parte el Infante Dõ Alõso en el reyno de Murcia,corrio y talò las tierras de Lorca,Mula y Carthagena,y ganò a Mula, auiẽdola tenido assidiada en algunos dias, siendo el primer pueblo que cercò el Infante,y despues quebrantò a los de Carthagena y Lorca,de que recibio grande contẽto el Rey su padre.El qual entendiendo, que el Rey de Granada queria bastecer de vitualla a Iaen,embiò al Infante don Alonso su hermano contra los Moros,y no solo se defendiò,que Iaen no fuesse bastecida,pero el Rey,y todos corrierõ y talaron las tierras de Iaen y sus comarcas, de donde tornaron a Cordoua.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Fernando hizo vassallo al Rey de Granada,y tomò a Iaen,y cõuersiones notables de vn Indio y vna India,y guerras que el Rey contiuuaua,y muerte de la Reyna doña Berenguela, y del Arçobispo don Rodrigo,y cosas señaladas suyas,y pueblos que el Rey ganò de Moros, y casamiento del Infante don Alonso,è institucion primera del Consejo Real.

PAssadas estas cosas,el Rey don Fernando y su madre la Reyna doña Berenguela se vieron en el Pozuelo, donde despues de auer estado juntos en seys semanas en todo plazer y contentamiẽto, la Reyna tornò a Toledo,y el Rey a Andujar, y nunca mas se vieron madre y hijo.El qual dexando a la Reyna doña Iuana en Cordoua, fue contra las tierras de Iaen, y Alcala de Bençayde,dicha agora la Real è Illora, y corriò la tierra hasta los muros de la ciudad de Granada,y auiẽdo talado y destruydola,en especial quemado a Illora,y echadola por el suelo, tornò muy vitorioso a Martos.Aqui llegò luego don Pelayo Perez Correa,maestre de Santiago que venia del reyno de Murcia,y a consejo suyo hizo assidiar la ciudad de Iaen,la qual en tanta manera fue apretada,q̃ el Rey de Granada perdiendo la esperança,de poderla socorrer,tomò por vltimo Remedio rendirla,y hazerse vassallo del Rey Dõ Fernãdo,para atajar con esto los grandes daños q̃ esperaua.Cõ esta determinaciõ,vino ante el Rey dõ Fernãdo,cuyas manos besando, quedò por su vassallo,siẽdo recebido con mucho amor y humanidad.Fuerõ los cõuenios,ordenando que el Rey de Granada quedasse por su vassallo,y fuesse obligado venir a las Cortes de Castilla,y dar el tributo,q̃ abaxo se señalarà, y le ayudasse cõtra vn poderoso linaje de Moros,llamado Soyssemel, sus grãdes enemigos,y el Rey dõ Fernando lo cũplio assi.Con estas cõdiciones entrò con grãde possessiõ el Rey don Fernando en la ciudad de Iaen,la qual despues reparò y poblò de Christianos, y la mezquita mayor,erigiò en Episcopal:Si esta ciudad,o la villa de Montijo son la antigua Mentensa, silla Episcopal del tiẽpo de los Reyes Godos:ya dexamos escrito,quando de los Obispados de España se hablò. La recuperaciõ desta magnifica ciudad, fue en el año

de

1243. de mil y dozientos y quarẽta y tres, o algũ tanto antes, porq̃ el Arçobispo Dõ Rodrigo Ximenez, q̃ en este año de 43. dize dar fin a su chronica, llama en la carta dedicatoria al Rey don Fernando, Rey de Iaen, q̃ sino la huuiera ganado, de creer es, que no le intitulará Rey de Murcia y Iaen. La qual ciudad siẽdo ganada con grandes frios del Inuierno, detuuose en ella el Rey en ocho meses, en proueer de todo lo necessario. El tributo que el Rey de Granada quedò de pagar, fueron ciento y cinqnenta mil Marauedis de oro, y otros dizen que trezientos mil, que era la mitad de las rentas del reyno de Granada, y que cada Marauedi valia ciento y ocho dineros, que era el valor de vn Pepiõ: de modo que segun esto sumauã todas las rentas reales de Granada, sesenta y quatro cuentos, y ochocientos mil dineros, que eran seyscientos mil Marauedis de oro. De los quales lleuando el Rey dõ Fernando la mitad, le cabian treynta y dos cuẽtos y quatrocientos mil dineros, que si cada dinero valiera el Marauedi del vellõ de nuestro tiẽmpo, lleuaua de tributo el Rey Don Fernãdo ochenta y seys mil y quatrocientos Ducados de los de nuestros tiẽpos, y segun esto mesmo, fueran las rẽtas reales de todo el reyno de Granada ciẽto y setenta y dos mil y ochocientos Ducados nuestros.

Escriue Fray Alõso de Espina en su *Fortalicium fidei*, que en este año de quarenta y tres, o cerca del, vn Iudio de la ciudad de Toledo, rõpiendo vna peña, por ensanchar cierta viña suya, hallò dentro de vna piedra vn libro, tan milagrosamente encerrado, q̃ no teniẽdo la piedra ninguna hẽdidura ni agujero, estaua dentro puesto, no sin grãde mysterio y marauilla. Tenia este libro, las hojas como de madera, y estaua escrito en tres lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, conteniendo letra, quanta vn Psalterio, y hablaua de tres mundos, desde Adan hasta el Antichristo, y declaraua las propriedades de los hombres de los tres mundos, y como pusiesse en el principio del tercer mundo, que el hijo de Dios auia de nacer de la Virgen Maria, y auia de padecer por la salud de los hõbres, luego el Iudio con toda su familia y casa recibio la agua del santo Bautismo, admirãdose de la marauilla. La qual tanto mas fue notable, quanto contenia el libro, que auia de ser hallado en tiempo del Rey don Fernãdo, como en efeto sucediò assi. Tambien se refiere en el *Fortalicium Fidei*, otra marauillosa conuersion de vna Iudia de la ciudad de Segouia, que quando se hizo Christiana, se llamò Maria de Saltos. La qual viuiendo en el judaismo, fue falsamente acusada de adulterio, por su marido, de quien con falsos testigos siendo el adulterio, prouado, le fue entregada la muger, para que della hiziesse, lo que quisiesse, y como el mal marido la sacasse fuera de la ciudad a vna peña alta, para la echar a rodar, porq̃ de aquella manera muriesse mala muerte, succediò, segũ este Autor, q̃ ella siendo en secreto deuota de la Virgẽ Maria se encomẽdò a ella, suplicandola que como era sin culpa del falso adulterio, porque moria, assi la librasse de aquella injusta è inculpable muerte, y que prometiò, no solo de tornar se Christiana, mas aun de seruirla en vn tẽplo todos los dias de su vida. No despreciò la Virgẽ Maria los ruegos, de quiẽ cõ rãta deuocion se le encomendaua, aunq̃ no era Christiana, por lo qual al tiempo q̃ el marido la echò de la peña, tomola la Virgẽ Maria, y la puso abaxo sana y sin lision alguna. De lo qual mucha gente de la ciudad de Segouia, q̃ a este espectaculo acudiò, marauillandose, preguntarõ a ella, como auia sido librada, y ella dãdo gracias a Dios y a la Virgẽ y madre suya, publicò, y dixo, q̃ por manos de la Virgen Maria, a quiẽ en aquella necessidad y muerte, q̃ sin culpa padecia, se auia encomẽdado, auia sido librada. Entõces la Iudia cõ grãde admiraciõ de todo el pueblo, fue lleuada a la Iglesia de santa Maria la Mayor, que es la cathedral, y alli a su peticion recibiendo la agua del santo Bautismo, se hizo Christiana, y del nombre de la Virgẽ Maria se llamò Maria, y de los saltos de la peña, de q̃ auia sido tã milagrosamẽte librada, tomò el sobrenõbre de Saltos. La qual todos los dias de su vida, siruiò en aquella Iglesia catholica y religiosamente al omnipotente Dios, y a la Virgen y madre suya, pero no hallò señalado el año, en que esto passò, mas de quanto fue milagro muy autentico, que passò en Segouia.

Auiendo el Rey don Fernando ordenado las cosas de la ciudad de Iaen, boluio a Cor-

1244. Cordoua, en el año siguiẽte de 1244. y despues a consejo de sus Caualleros corriò a Carmona, hasta las puertas, talando la vega suya, con todo el territorio, al qual le vino a seruir el Rey de Granada cõ quinientos ginetes. Despues fuerõ los dos Reyes sobre Alcala de Guadayra, la qual auiẽdosele entregado por medio del Rey de Granada, embiò a algunas gentes a correr el Alxarafe de Seuilla cõ el maestre de Sãtiago, y cõtra Xerez al Rey de Granada, y al maestre de Calatraua. Estando el Rey dõ Fernãdo en Alcala de Guadayra, supo la muerte dela Reyna doña Berenguela su madre, cosa que harto lo sintiò, como era mucha razon, y quando tornaron los q̃ auian ydo a correr las tierras de Seuilla y Xerez, el Rey de Granada fue contento a sus tierras y el Rey don Fernando boluio a Cordoua, y aunque quisiera venir a Castilla, no se atreuiò, por tener muy encaminada la guerra de Seuilla, a cuya grande ciudad tenia atencion.

Don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, se halla auer viuido largos dias en la prelacia tan benemerita, de la qual gozò mas años q̃ ningun otro Prelado de los sucessores del Arçobispo dõ Bernardo. Aniẽdo sido luz y ornamẽto delos reynos de España, como entre los muchos viajes q̃ hizo a la corte Romana, huuiesse vltimamente los dias passados ydo allà, a tratar en persona algunas cosas con el Papa, sucediò su muerte, siẽdo de buelta, y falleciò enel monesterio de N. Señora de la Huerta, en los cõfines y tierra de Castilla, en la frõtera de Aragon en nueue del mes de Agosto, dia
1245. Miercoles del año de 1245. y fue su bendito cuerpo enterrado en la capilla mayor del mesmo monesterio. Donde està, y permanece tã entero, quãto se cree, ser marauilla de Dios, q̃ en vida y muerte tuuo por bien, de honrar al Primado su sieruo, pues aun los ornamentos, con que le sepultarõ, permanecẽ enteros, como en el dia en que fue sepultado. En vn letrero, q̃ està en el sagrario de la santa Iglesia de Toledo de algunos Arçobispos, sucessores del Arçobispo don Bernardo, ponẽ por sucessor del Arçobispo don Mrrtin el Magno, a vno llamado don Iuã, assignãdo este dia y año por de su muerte, pero esto es yerro muy manifiesto, como nuestra historia lo ha mostrado. Lo mesmo consta de todas las historias, q̃ de las cosas destos tiempos tratan, dõde en ninguna parte desde el año de 1208. en q̃ el Arçobispo dõ Martin, fallecio hasta este de 45. en que el Arçobispo don Rodrigo dio su anima a Dios, se halla hazerse mencion de ningun Arçobispo, llamado don Iuan, sino a cada ocasion de don Rodrigo. Este mesmo engaño tienen los cathalogos, que algunos Autores, q̃ yo he visto, ponen de los Arçobispos de Toledo. Fue este Arçobispo dõ Rodrigo grãde y notable Principe, entre todos los Prelados de su tiẽpo, porq̃ no solo en prelacia de tanta magestad fue señalado, pero en letras sagradas y de humanidad y lenguas, y assi escriuio diuersas obras. Fue grande emulo del nombre Mahometano, a cuyas gentes con su persona y estado hizo continua guerra. Fue deuida muy santa, y exemplar y reparo, reedificò muchos pueblos destruydos por los Moros, fue grande limosnero y misericordioso. Fue excelente republico y legislador en las cosas, assi espirituales, como temporales, y acrecẽtò mucho el patrimonio de su silla, y el de la fabrica suya, y el de los ministros de su Iglesia, hasta anexar el adelantamiẽto de Caçorla a sus sucessores. No solo se señalò en estas cosas, mas tãbiẽ adquiriò a su dignidad para si y sus sucessores el titulo de Chãciller mayor de Castilla. Queriendo ilustrar su Iglesia començo, la que agora cõ tanta magestad veemos, auiendo hecho derribar la de antes, del tiempo que era mezquita de Moros. Fundò y dotò en la mesma Iglesia algunas capillas porticulares, como la de San Illefonso, donde por institucion suya se dize casi para bien amanecer cada dia vna Missa cãtada de nuestra Señora, que del nõbre de la capilla, el vulgo llama de san Illefonso, donde enterrarõ despues al Cardenal dõ Gil Carrillo de Albornoz, y a dõ Iuan de Contreras Arçobispos de la mesma Iglesia, de quienes esta nuestra historia harà mencion, y dõ Alonso de Albornoz Obispo de Auila. En la capilla de santa Lucia instituyò dos capellanes que cada semana dixessen cada cinco Missas, las cinco por la anima del Rey don Alonso el sexto, y las otras cinco a su intẽcion propria. En la capilla de san Eugenio, llamada antes San Pedro el Viejo, que primero

mero que don Sancho de Rojas Arçobispo de la mesma Iglesia la trasladasse, a donde agora està la de san Pedro, solia ser parrochial, instituyò vna capellania con cinco Missas en la semana. En la capilla de Santa Maria Madalena, que es vna de las capillas que estan en las paredes del coro, se celebran por su anima cinco Missas cada semana. Porque nuestra breuedad, no dà lugar a tratar mas de sus grandes cosas, solo dirè, como en la santa Iglesia de Toledo le sucedio don Iuan, segundo deste nombre, que fue quadragessimo nono Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, y Chanciller mayor de Castilla, cuyo fallecimiento señalaremos presto, por la breuedad de su Pontificado. Desta manera, este Arçobispo Don Iuan fue sucessor del Arçobispo Don Rodrigo, y no predecessor.

Para mejor expedicion del cerco de la ciudad de Seuilla, el Rey Don Fernãdo hallandose en Iaẽ, embiò à las tierras de Vizcaya y Guipuzcoa vn Capitã, hombre principal de Burgos, llamado Ramon Bonifaz, persona de mucha experiencia en las cosas de la nauegacion, por Almirante, a hazer vna buena armada, para cercarla por tierra y agua. En este medio el mesmo Rey assidiò a Carmona en este año, que era casi
1246. el de mil y dozientos y quarenta y seys, y puesto caso que desta vez no la tomò, hizola tributaria, por lo qual las villas de Constantina y Reyna se le rindieron sin guerra y donò Constantina a Cordoua; y a la orden de Santiago dio a la Reyna. Cuya encomienda possee oy dia Don Iuan de Borja, señor de la casa de Loyola, que es en la prouincia de Guypuzcoa, hijo de Dõ Francisco de Borja Duque de Gandia, y Marques de Lombay, Cauallero de rara virtud, nobleza y religion. Despues a exemplo destos pueblos, hizo lo mesmo la villa de Lora por temor del poder qne el Rey embiaua sobre ella, y diola a la orden de san Iuã. Con el exercito fue el Rey despues sobre Cantillana, y auiendola bien combatido, tomò con muerte y prision de setecientos Moros. Luego caminò contra Guillena, la qual se le rindio graciosamente, temiendo lo mesmo, y auiendo querido otra vez resistir, los allanò, y huuo el pueblo. En esta ocasion el Rey por auer adolecido, cessò en persona de la

c . . . :

guerra, y embiando su exercito sobre Alcalà del rio, se tomò despues de largo cerco, estando presente el Rey, auiendo conualecido algo. El Rey don Fernando viendose en algunas diferencias con Don Iayme Rey de Aragon sobre negocios tocantes a sus conquistas, y otras cosas, como ambos Principes fuessen justos y muy poderosos, interuinieron en su vnion y paz personas de autoridad, cuya diligencia fue tal, que cessaron todos los negocios, con ordenar casamiento entre el Infante Don Alonso y Doña Violante, Infanta de Aragõ, hija del Rey Don Iayme, y de la Reyna Doña Violante su segunda muger, ya nombrada. La Infanta doña Violante trayda a Castilla, se celebrò la boda en la villa de Valladolid, por Nouiẽbre deste año de quarẽta y seys.

Era el Rey Don Fernando Principe tan recto en sus negocios, y tan amigo de equidad, que entre los Reyes de Castilla y Leõ, fue el primero de quiẽ se escriue auer puesto consejo de doze personas de letras, que muy señalados en diuersas ciencias, especialmente en derechos los hizo buscar para su consejo y gouierno de sus estados, y en faltando, o falleciendo vno luego proueya otro, de modo que de aqui tomaron muchos Reyes de Castilla, sucessores suyos la orden de tener consejo Real de personas de letras. Estos graues varones, por mãdado del mesmo santo Rey començaron en su tiempo a ordenar las leyes del reyno, llamadas las Siete Partidas, que despues se acabaron en tiempo del Rey don Alonso su hijo, siendo necessario grande espacio de tiempo para la ordenacion de tan insigne y necessaria obra, y de volumenes tan copiosos de materias y escritura. Esta forma de consejo con el discurso del tiempo los Reyes sus sucessores vinieron algunas vezes a mudar, poniendo en el prelados, y aũ Caualleros carecientes de letras, para las cosas de gouernacion en vno cõ los otros, y despues vino tambien esta insigne congregacion a llamarse Chancilleria, como tribunal donde se dicidian los pleytos, como agora las de Valladolid y Granada, teniendo sus sentencias la mesma fuerça, sin suplicacion que agora tienen las pronunciadas en consejo. Sus oydores andauan siempre con la corte enel acompañamiento de los Reyes hasta que los Reyes Catholicos comen-

comẽçaron,a dar la orden presente, con distincion de Chancillerias y consejo, assignando a las Chãcillerias los lugares de Valladolid y Granada,que agora tienen, como se verà en su historia.

CAPITVLO V.

Del assidio que el Rey don Fernando puso sobre Seuilla,y rendicion de Carmona,y conciertos que hizo el Infante don Alonso con el Rey de Aragon su suegro,y reliquias que San Luys Rey de Francia,embiò a la santa Iglesia de Toledo,y sucession de sus Arçobispos,y como se dio Seuilla.

EN la villa de Alcalà del Rio,tuuo auiso el Rey don Fernando,como Ramõ Bonifaz su Almirante, auia llegado al rio Guadalquiuir,con armada de treze naos y galeras,las quales en vna batalla que tuuieron con veynte naos y galeras de los Moros de Seuilla,Tanger y Ceuta, las vencieron,con prision de tres,y rompimiento de dos,y fuego que dieron a vna. El Rey certificandose de su peligro,les embiò socorro de Caualleria,aunque llegò tarde, auiẽdo antes alcançado esta vitoria,que fue la primera de la recuperaciõ de la ciudad de Seuilla.Con tan buen sucesso y principio, viendo el Rey,no tener la armada necessidad de socorro,fue luego a poner assidio sobre Seuilla,y comẽçose el cerco en veynte de Agosto,dia Martes,fiesta de san Ber-
1247. nardo del año de mil y dozientos y quarenta y siete,con escaramuças y rebatos continuos de los Moros,que salian dela ciudad, y andauan fuera,Siendo la armada la cosa, que mas les enojaua a sus designos y defensa,intentaron quemarla,y huuo sobre ello grãdes rebatos,muertes y batallas,mas Ramon Bonifaz y sus gentes lo hizieron tan valerosamente,que no solo la libraron de las cautelas y astucias de los Moros, mas los hizieron huyr con muertes de muchos. En estos dias la villa de Carmona, que està a seys leguas de Seuilla, viendo su perdicion,sino se daua al Rey don Fernando, acordò de lo hazer sin prouar ventura contra su inuencible poder. Los Christianos del Real,hazian de ordinario grandes correrias por la tierra,porque no entrassen vituallas en la ciudad,cuyos Moros,siempre estando ymaginando,y traçando,como podrian dar fuego a la armada, cada dia tenian los de la armada rebatos y combates nauales,lleuando lo mejor los Christianos. Por tierra lo mesmo se hazia, siẽdo el que entre todos mas se señalaua don Pelayo Perez Correa, maestre de Santiago con sus comendadores, y de persona propria se señalò mucho vn fortissimo Cauallero de Toledo, llamado Garci Perez de Vargas, no cessando cada dia en fuertes pugnadas.

En tanto que estas cosas assi passauan en el cerco de Seuilla,el Infante don Alonso, que estaua en el reyno de Murcia,trabajando,que los Moros de Xatiua se le diessen, tomò la villa de Enguerra,que era del districto de Xatiua,de lo qual el Rey don Iayme su suegro huuo tanto enojo, diziendo, q̃ el Infante su yerno se entremetia en negocios tocantes a sus cõquistas,q̃ por ello,no solo de poder de vn Comendador de Calatraua huuo en este año,que ya era de mil y
dozientos y quarenta y ocho, a Villena y 1248.
Saix,que eran de Castilla; mas aun tomò de Moros a Capdetes y Bugarra, que pertenecian a la conquista del Infante don Alonso.El qual despues para dar ordẽ en sus diferencias, se vio con el Rey don Iayme su suegro en Almizra,donde con interuencion de doña Violante Reyna de Aragon y de los maestres de Santiago y Templarios, y de don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya,se concordaron yerno y suegro, boluiendo a cada vno,lo que suyo era. En lo que toca en la conquistas de los reynos, ordenose que al distrito del reyno de Murcia quedassen Almansa,Sarazul,y el rio de Cabriuol,y al de Valencia assignaron a Castalla,Biar,Saxona, Alarch,Finestrat, Torres,Polop.La muela cerca de Aguas y Alrea con los terminos destos pueblos. Porq̃ el maestre de Santiago, y don Diego Lopez de Haro,señor de Vizcaya rogaron al Rey don Iayme,que como en contemplacion de dote,tuuiesse por bien,de dar al Infante su yerno la conquista de Xatiua, re-fieren,que desto se indignò,y lo negò..

Ordenados sus negocios,tornaron a sus tierras,porque el Rey don Iayme fue sobre Xatiua,que en este año la ganò; y el Infante boluio a Murcia,de donde acudio al cerco de Seuilla, con gentes que trahia de aquel reyno, con las quales causò grande tristeza y quebranto a los Moros. Lo mes-

meſmo hizo don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, con mucha y buena gente, por lo qual crecia cada dia el exercito de los Chriſtianos. Tambien vino Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada, a ayudar al Rey don Fernando, y acudieron gentes de Aragon, que el Rey don Iayme embiò. Con todo eſto, lo hecho ſe tenia en poco, por eſtar en pie la puente, q̃ auia ſobre Barcos entre la ciudad y el arraual de Triana, la qual rõpio y deshizo la armada en tres de Mayo, dia Domingo, fieſta de la Inuencion de la Cruz deſte año, arremetiẽdo dos naues cõ grande viẽto, porque la vna con el fuerte encuentro rompiendo la puente, atraueſsò de la otra parte. En eſto conſiſtiò toda la vitoria, porque los Moros deſde aquella hora, conocieron ſer vencidos, y aũque pugnaron adelante en muchos dias, y los Chriſtianos cobrando mayor animo con eſte ſuceſſo, començaron a combatir fortiſſimamente al caſtillo de Triana, el qual ſe defendio muy bien, reſultando cada dia mayores y mas fuertes los conbates de tierra y agua, no dexando paſſar a los Moros de la ciudad a Triana, ni a los de Triana a la ciudad.

Durante el aſſidio de la ciudad de Seuilla, San Luys Rey de Francia, que por ſer nieto del Rey don Alonſo el noueno, era primo hermano del ſanto Rey don Fernãdo, embiò a la ſanta Igleſia de Toledo muchas reliquias ſagradas, a inſtancia y ruego de don Iuan Arçobiſpo de Toledo, y vna carta, de cuyas razones, ſe haze manifieſto lo que embiò, eſcriuiò al cabildo ſuyo, llena de charidad y religion, en lengua Latina, que conuertida en Caſtellana, contiene eſtas palabras. Luys por la gracia de Dios Rey de los Franceſes, a ſus amados en Chriſto Canonigos y vniuerſo Clero de la Igleſia Toledana, ſalud y amor. Queriendo ſeñalar vueſtra Igleſia con preſente de don precioſo por el amado nueſtro Iuan Arçobiſpo de Toledo, y a ſu ruego, ſeñalamos para voſotros vnas particulas precioſas de los venerables y excelentes ſantuarios nueſtros, que del theſoro del Imperio de Conſtantinopla tomamos. Conuiene a ſaber, del madero de la Cruz del Señor, vna de las eſpinas de la ſacroſanta corona de eſpinas del meſmo Señor, de la leche de la glorioſa Virgen Maria, de la tunica de purpura del Señor, de la qual fue veſtido, de la touaja, con que el Señor ſe ciñio, quãdo lauò y limpiò los pies de ſus dicipulos: de la ſauana, con que ſepultado el cuerpo del meſmo, eſtuuo en el ſepulchro: de los pañales de la niñez del Saluador. Aſſi que rogamos y deſſeamos vueſtro amor en el Señor, para que las ſobredichas ſagradas reliquias recibays y guardeys con el deuido honor, y tambien en las Miſſas y oraciones vueſtras tengays de noſotros memoria perpetua. Hecho en Eſtampas en el año del Señor de mil y dozientos y quarenta y ocho en el mes de Mayo. Eſta carta ſe guarda originalmente en el ſagrario de la meſma Igleſia, ſellada con ſello de oro, y de ſu tenor ſe colige claro, como en eſta ſazon era Arçobiſpo de Toledo, don Iuan ſegundo deſte nombre. El qual falleciò en eſte meſmo año, auiendo preſidido en ſu Igleſia tres años, poco mas o menos, y por ſu fin fue eligido por el cabildo de aquella ſanta Igleſia vn notable Prelado, llamado Don Gutierre, primero deſte nombre, que fue el quinquageſſimo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas. El qual ſe hallò en el cerco della ciudad de Seuilla, quando ſe ganò, como parece por la hiſtoria General, y ſi el Arçobiſpo don Iuan ſu inmediato predeceſſor preſidiò poco tiempo en la Igleſia de Toledo, menos preſidiò eſte Arçobiſpo Don Gutierre, cuya muerte ſeñalaremos luego, ſiendo eſte entre todos los ſuceſſores del Arçobiſpo Don Bernardo, el que haſta los de ſu tiempo gozò menos dias deſta grande y ſanta dignidad, de la primacia de las Eſpañas.

El romper de la puente del rio Guadalquiuir, puſo en tanto eſtremo a los Moros de Seuilla, que no tardaron muchos meſes en entender en conuenios de la entrega de la ciudad. A ningunos partidos diò el Rey don Fernando lugar, ſino a la libre y vniuerſal entrega, por lo qual los Moros ſaluando ſus perſonas y haziẽdas, muebles, y que al Rey Moro y a ſus complices quedaſſen San Lucar, Aznalfarache y Niebla, entregaron para la ſeguridad el alcaçar de la ciudad en veynte y tres de Nouiembre, dia Lunes. Salieron della dentro de pocos dias mas de cien mil Moros y Moras, que paſſaron a Africa, ſin los que

quedaron en otras tierras de la Andaluzia, y reyno de Granada. Entrò el Rey don Fernando en esta insigne ciudad en dia Martes veynte y dos del mes de Deziembre, fin del dicho año de quarenta y ocho, al decimo sexto mes del largo y porfioso cerco, cessando antes su entrada, porque huuo cō dicion de no entrar en vn mes, hasta que los Moros se desembaraçassen, y diessen cobro a sus haziendas. Ante todas cosas, fue con grande procession el santo Rey a la mezquita mayor, la qual auiendose beudezido y mundificado, dixo Missa el dicho dō Gutierre, eleto de Toledo, y luego entrò el exercito Christiano con santo triunfo, dādo todos muchas gracias a Dios, por tantos bienes y mercedes. Despues el Rey dotò muy bien a esta santa Iglesia y ministros suyos, siendo por Arçobispo suyo nombrado vn venerable varon, llamado don Ramon, que fue el prime Prelado despues de la cōquista de los Moros, restituyendole su antigua silla metropolitana.

CAPITVLO VI.

De los caualleros mas principales, que en el cerco de Seuilla se hallaron, y sucession de los señores de Milan, y Occidental Imperio, y Arçobispo de Toledo, y dotos varones deste tiempo, y tierras que el Rey ganò de nueuo, y reparticion de conquistas entre Castilla y Aragon, y muerte del Santo Rey.

LOs Prelados y caualleros mas señalados, que en la conquista desta ciudad de Seuilla se hallaron de los reynos de Castilla y Leon, y de otras diuersas regiones y Prouincias de España eran muchos y de diuersos estados y condiciones, que al espacioso cerco concurrieron, desseando seruir a Dios y al Rey don Fernando, y ver a este insigne pueblo recuperado y restituydo a la santa Fè Catholica. Hallaronse por tierra el Rey don Fernando, y los Infantes sus hijos, don Alonso, don Fadrique, don Henrique, don Gutierre eleto de Toledo, dō Iuā Arias Arçobispo de Santiago, aunque por su enfermedad diò buelta a su Iglesia, don Garcia Obispo de Cordoua, don Sancho Obispo de Coria y otros muchos Prelados y varones Eclesiasticos. Tambien fueron presentes las santas ordenes militares, don Pelayo Perez Correa, decimo quarto maestre de Santiago, don Gonçalo Ybañez de Quintana, decimo quinto maestre de Calatraua, y con ellos el de Alcātara, y los Priores de los Templarios y S. Iuan con mucha noble caualleria de todas estas cinco ordenes. De los caualleros seglares de mucha cuēta, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, don Pero Nuñez de Guzman, don Gōçalo Gonçalez de Galicia, don Pero Pōce de Leon, don Ruy Gonçalez Girō, Arias Gōçalez Quixada, dō Alonso Tellez de Meneses, don Gomez Ruyz de Mançanedo, dō Rodrigo Aluarez de Toledo, don Rodrigo Frolez, don Fernando Yañez, Ruy Gonçalez, primer Alcayde de Carmona, Garcia Perez de Vargas, dō Lorenço Suarez y Diego Martinez Adalid, con otros muchos caualleros è hijosdalgo y personas de cuēta. Por la agua estauan el Almirante Ramon Bonifaz, cō su armada, en la qual auia muchos hidalgos, y escuderos nobles de las tierras de Guipuzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia, q̄ no se quisieron hallar ausentes, en esta grande y santa empresa, donde tambien huuo algunos mareantes de tierra de Bascos de la comarca de Bayona de Frācia. El Rey don Fernando, con tanto se diò a poblar en este año y en el siguiente de 1249. a 1249. esta tan populosa ciudad, que se auia tanto vaziado de gentes, dando grandes priuilegios, essempciones y libertades, a los que fuessen a habitar y morar en ella, y repartio las casas y tierras entre los conquistadores, segun los meritos de cada vno.

La historia hizo mencion de Iuan Turriano señor de Milan, y como alcançò el señorio suyo tyranicamente, pues como este Principe siguiendo las partes del Emperador Federico, estuuiesse en su exercito sobre la ciudad de Parma, fue vn dia repentinamente por el Legado del Papa Innocencio Quarto, y sus consortes de tal manera acometido el Real del Emperador, que no solo fue desbaratado y vencido el exercito Imperial, mas aun preso y muerto el mesmo Iuan Turriano en este año, auiendo quinze años, que gozaua del señorio de Milan. Por su muerte estuuo aquella ciudad sin señor, hasta que en el tiempo que presto se señalarà, vino a vsurpar el señorio, otro tyrano, hermano deste.

El Emperador Federico segundo, Rey de Napoles y Sicilia y Duque de Sueuia, durāte su Imperio, que fue largo, causò a la Iglesia grandes trabajos y escandalos, diuersas vezes vnas recō-

ciliandose, y otras tornando a sus sediciones y males y tãbien passò a Ierusalen, a las santas guerras, aunque mas por cumplir con el Papa Honorio tercero, que por otra cosa, y assi su yda fue de ningun efeto. Buelto a sus estados, començo a hazer tal guerra a la Iglesia, que siendo por el Papa Innocencio quarto declarado por priuado del Imperio, y por el Concilio general que en Leon ciudad de Francia se celebrò, aprouada su sentẽcia, luego los eletores eligieron por Emperador a Henrique Lanzgraue de Thuringia. El qual en guerras que sobre su nueua dignidad Imperial trabia, fue muerto, y despues los eletores tornarõ a elegir a Guillermo Conde de Olanda. Andando las cosas tan turbadas, sucedio la muerte del Emperador Federico, que auiendo treynta y siete años, que al Emperador Othon su predecessor sucediera, muriò con sospecha de veneno en el año
1250. *de mil y dozientos y cincuẽta. Sucediole en el Imperio el dicho Emperador Guillermo vnico deste nombre, centessimo vigessimo Emperador, con el qual tomò voz de Emperador Cunrado nueuo Rey de Napoles y Sicilia, y Duque de Sueuia, hijo del Emperador Federico, que en vida del padre auia sido elegido por Rey de Romanos.*

En este año de cincuenta en nueue de Agosto dia Martes, falleciò don Gutierre Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, auiendo casi dos años presidido en la santa Iglesia de Toledo, siendo cosa de notar, que el y los Arçobispos don Rodrigo, don Martin y don Gonçalo sus predecessores huuiessen fallecido en meses de Agosto todos quatro. Sucediole en el Arçobispado don Pascual vnico deste nombre, llamado de otra manera Pascasio, que es lo mesmo, el qual fue quinquagessimoprimo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas y Chanciller mayor de Castilla. Algunos ponen por sucessor del Arçobispo don Gutierre, antes q̃ a este Arçobispo don Pascual a vn Infante de Castilla, llamado don Pedro, que refieren, ser hijo deste Rey don Fernando, y otros nieto, hijo del Infante dõ Alonso, pero el Rey don Fernando no tuuo hijo de tal nombre, ni cabe en la concordãcia de los tiẽpos, que el Infante don Pedro, hijo del Rey dõ Alonso, que naciò muchos años despues deste de cincuenta, fuesse Arçobispo, ni aun agora el Infante don Alonso tenia ningun hijo legitimo, ni los tuuo tan presto, hasta passados algunos dias, despues que començò a reynar, y el dõ Pedro fue casado, como la historia lo mostrarà. Assi consta, auer sucedido el Arçobispo dõ Pascual al Primado don Gutierre. En estas sucessiones ay grande daño en los cathalogos de los Autores, como ya tenemos auisado, resultando por ser copias de otros cathalogos escritos con poca diligencia è inuestigacion de las antiguedades destos reynos. No se porque razon, si ya no es por no mirar en ello, no haze la santa Iglesia de Toledo vna historia de todos sus Arçobispos, pues fuera de ser justa cosa, q̃ tan grandes Principes de la Iglesia de Dios, y en estos dos tẽporales tan poderosos, tuuiessen propria y particular historia suya, seria tambiẽ obra muy hermosa y excelẽte y aun necessaria. Yo de mi parte suplico a su illustrissimo Prelado, y Reuerendissimo Cabildo, quieran dar orden en cosa tan importante.

En los tiẽpos deste bienauenturado Rey don Fernando, resplandecieron en España muchos sieruos de Dios sieudo entre ellos digno de recordacion el binauenturado maestre fray Pero Gonçalez, predicador celebre, que dexando la Corte del Rey don Fernando, fue a predicar el santo Euangelio a las gentes de Galicia, y Asturias, queriẽdo mas enseñar la Fè de Christo y la carrera de la saluacion a estas gentes, que viuir en las curias de los Principes temporales. Auiendo gastado sus dias en obras dignas a tan santo Religioso, fue desta vida, cerca deste año de 1250. y su cuerpo està enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Tuy, por cuyos meritos, obrò nuestro Señor muchos milagros. En este mesmo tiempo florecio en letras vn celebre Dotor en ambos derechos Español, llamado Bernardo, Clerigo de la ciudad de Cõpostela, Capellan del Papa Inocencio IIII. y su muy familiar y grãde priuado, a cuya exhortaciõ entre otras obras escriuio dos notables libros, el vno llamado Apparato de los Decretales, y el otro de los Casos de los Decretales, q̃ son tenidos en grãde precio, y desta manera huuo tambiẽ otros dotos y santos varones, en los tiempos deste santo Rey.

El qual en ordenando las cosas de la ciudad de Seuilla, salio con sus vencedoras gentes a conquistar las tierras circunuezinas, y corriò a Xerez, y ganò a Medina Sidonia, Alcala, Bejel, Alpechin, Aznalfarache, y corriò tambiẽ a Arcos y Lebrixa, y otras

y otras fortalezas hàzia el mar, tomando vnas de grado, y otras por fuerça. En esta
1251. fazon en el año de mil y dozientos y cincuenta y vno, don Iayme Rey de Aragon, tenia cercada la ciudad de Xatiua, cuyos Moros se entendian con el Infante don Alonso, hijo del Rey, queriendo mas darse al Infante, que al Rey de Aragon su suegro. Con quien durante el cerco, se viò el Infante entre Caudetes y Almizara, cerca de Villena, y siendo don Diego Lopez de Haro, y el maestre de Santiago medios entre
suegro è yerno, pidiò el Infante, que quedasse para el la ciudad de Xatiua, como en dote de la Infanta doña Violante su hija. A lo qual, no queriendo condecender el Rey de Aragon, antes dessabriendose dello, se concertò, que segun en los tiempos passados entre los Reyes de Castilla y Aragon estaua concordado, que todo el reyno de Murcia, quedasse para el reyno de Castilla, y todo el de Valencia, para el de Aragon, y se restituyessen el vno y al otro, lo que en juridicion agena se tenian. Ordenose mas, que al Infante don Alonso quedassen Almansa, Sarrazul, y el rio Cabriuol, que passando por Pasajo, se junta con Xucar, y al Rey de Aragon, Castralla, Biar, Relleu, Sixona, Alareh, Finestrat, Torres, Pelop, la Mola, Altea, y Torzo, y fue restituydo al Infante Villena, Saix, los Capderes, y Bugarra, y al Rey de Aragon Enguerra, y Ontinente. Con esto dissoluiendose las vistas, tornò cada vno a sus tierras, y despues no tardò el Rey de Aragõ en hazer vassallos a los Moros de Xatiua.

El santo Rey don Fernando, ocupandose tambien en semejantes cosas, y en poblar a Seuilla, nunca mas boluio a Castilla, y no queriendo rõper la paz con el Rey de Granada su vassallo, quiso passar a Africa, a conquistar la Berberia. Para lo qual auiendo mandado hazer vna poderosa armada en las marinas de Cantabria, adolecio en Seuilla, queriendo nuestro Señor lleuarle a su santo reyno, para dar el premio, que sus gloriosas, y Catholicas obras merecian. Recibiò el cuerpo de nuestro Señor con grandes gemidos y arrepentimiento de sus culpas, de mano del Arçobispo don Ramon, estando presentes sus hijos, y diò la bendicion al Infante don Alonso, como a primogenito y heredero de los reynos, encargandole la buena gouernacion dellos, y tambien se hallò presente el Infante don Alonso, señor de Molina hermano del Rey. Pues desta manera encargando tambien al Infante don Alonso, que mirasse por la Reyna doña Iuana, y por todos los Infantes sus hijos y hermanos, y auiendo treynta y quatro años y onze meses y siete dias, que reynaua en Castilla, y veynte y vn años y algunos meses en Leon, dio su Catholica anima al Criador en treynta de Mayo, dia Iueues del año de mil y
dozientos y cincuenta y dos. En el Sabado siguiente primero de Iunio, fue enterrado con Reales obsequias en la Iglesia mayor de la mesma ciudad de Seuilla, y este bienauenturado Principe es tenido por santo, aunque no està canonizado. 1252.

HISTORIA DE DON ALONSO EL SABIO,
decimo Rey de Castilla, y trigesimo primo de Leon, que fue elegido por Emperador Romano.

CAPITVLO VII.

De las cosas del principio de su reyno, y diferencias que tratò con los Reyes de Aragon y Nauarra, è hijos que tuuo, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y como dio caualleria al primogenito de Inglaterra, y tierras que ganò de Moros, con otras cosas suyas.

Esto fueron a Era de 1290.

DOn Alonso onzeno deste nombre, cognominado el Sabio, y Astrologo, sucedio al santo Rey don Fernando su padre en los reynos de Castilla y Leõ, en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y dos. La comun opinion cuenta a este Principe por decimo deste nõbre, siendo onzeno segun el discurso y progresso de nuestra historia lo ha mostrado, y no faltan Autores, que por noueno le quieren anumerar, que aun es menos que decimo, como lo haze el Dotor Alonso Diaz de

Montalbo,en los titulos y en la prefacion y prologo de diuerſas partes de la gloſa y expoſicion, que hizo ſobre las leyes del reyno,llamadas Siete Partidas,acabadas de copilar y ordenar por eſte Rey, que en efeto y verdadera cuenta, fue onzeno entre los Reyes de Caſtilla y Leon, por tanto ninguno ſe deue marauillar, quando eſta nueſtra chronica leyeren,contandole en eſte numero, y no decimo, y menos noueno, porque nueſtra cuenta es la cierta y verdadera, pero entre ſolos los Reyes de Caſtilla, fue el quinto de los deſte nombre, porque de diez Reyes, que deſde el Rey don Fernando el Magno, primer Rey de Caſtilla, haſta eſte Rey don Alonſo el Sabio, ha auido en ella, los cinco ſe llamaron Alonſos.

Muerto el ſanto Rey don Fernando, luego fue alçado por Rey de Caſtilla y Leon el Rey don Alonſo ſu hijo en la meſma ciudad de Seuilla,y ſegun la opinion de algunos fue coronado en ella, auiendoſe hallado preſente a la muerte del Rey ſu padre. En el principio de ſu reyno, el Rey don Alonſo confirmò las treguas con Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada, ſegun las auia concertado los años paſſados el Rey don Fernando ſu padre, aunque en el tributo le aliuiò mucho, pagando menos cincuenta mil marauedis de oro, que era la ſexta parte. Luego començò el Rey don Alonſo a proueer en las coſas de la gouernacion de ſus reynos, y deshizo la moneda de los Pepiones, mandando labrar y batir otro genero de moneda,llamada de los Burgaleſes,que cada vna valia nouenta dineros,y ſeys dineros valian vn ſueldo, y quinze ſueldos vn marauedi de oro, de modo que el Burgales, y el marauedi correſpondian en el valor. Con eſta mudança de moneda, encarecieron todas las coſas, dando tambien a lo meſmo grande ocaſion el auer acrecentado el Rey don Alonſo los ſalarios y eſtipẽdios ordinarios, que a los Grandes del reyno y criados ſeñalò. En el meſmo año q̃ el Rey don Alonſo començò a reynar, fallecio ſu tia doña Blanca Reyna de Francia, è Infanta de Caſtilla, hija del Rey don Alonſo el noueno, y fue enterrada en el Real moneſterio de Sã Dionyſio,donde el Rey Luys ſu marido eſtaua ſepultado,pero en diſtinto lugar, porque ella eſtà enterrada en vn antiguo tumulo de alabaſtro de rica labor,en propria capilla de la aduocacion de San Hippolito, que eſtà en el lienço de la Igleſia,como entramos en ella ala mano yzquierda. Eſtuuo eſta notable Reyna en veynte y ſeys años viuda,y ſuccedio ſu muerte,eſtando por Gouernadora de los reynos de Francia,por el Rey San Luys ſu hijo, que en el año paſſado de quarenta y ocho auia ydo a Oriente, con grandes gentes,cruce ſignatas,a las ſantas guerras vltramarinas, de las quales tornò a ſus eſtados en el año ſiguiente de mil y dozientos y cincuenta y tres,ſiendo vna de las cauſas de ſu buelta, el auiſo que tuuo del fallecimiento de la Reyna ſu madre. El Rey don Alonſo, ſegun queda viſto, casò en vida de ſu padre cõ la Reyna doña Violante,infanta de Aragon,hija del dicho Rey don Iayme, y auiendo la Reyna padecido eſterilidad en los ſeys años paſſados, acordò el Rey de hazer diuorcio deſte matrimonio, deſſeando, tener ſucceſſion para los reynos. Por lo qual en eſte año de cincuenta y tres, embio ſus Embaxadores al Rey de Dinamarca, hermano del Rey de Inglaterra, pidiẽdo por muger a la Infanta doña Chriſtina ſu hija. En tanto que los Embaxadores yuan a Dinamarca, conquiſtò el Rey don Alonſo a Tejada, de poder de vn Moro, llamado Hamet, que ſe intitulaua Rey, el qual auiendo paſſado a Africa, vino el Rey don Alonſo a Toledo. Deſte diuorcio, que el Rey don Alonſo queria hazer de la Reyna doña Violante ſu muger, teniendo noticia el Rey don Iayme ſu ſuegro, començò guerra entre Caſtilla y Aragon, haziẽdo las gentes de las fronteras grandes entradas y correrias, los vnos en las tierras de los otros, pero deſpues con interuẽcion de perſonas de authoridad, ceſſaron eſtos daños, conformandoſe los Reyes. Los quales en los quatro años ſiguientes, pueſto caſo que diuerſas vezes vinieron a grandes mouimientos de guerras, nunca ſe hizieron notable daño, porque el Rey don Iayme, ſegũ en la hiſtoria de Nauarra ſe referirà, hizo muy firmes ligas con don Theobaldo nueuo Rey de Nauarra, y con doña Margarita, Reyna de Nauarra ſu madre, q̃ procuraua defender el reyno del hijo, que pretendia auerle el Rey don Alonſo, y ambos Reyes de Nauarra, y Aragon vnanimes hazian 1253

rostro al Rey don Alonso, hasta que se asentò la paz. A Toledo vino a visitar al Rey don Alonso el Rey de Granada en el año siguiente de mil y dozientos y cincuenta y
254. quatro, y auiendo reualidado sus capitulos de concordia y confederaciones, llegò a la ciudad la Infanta doña Christina. Quando esta Princessa llegò a Toledo, fue Dios seruido, que se hallasse preñada la Reyna doña Violante, y como por esta causa, ya no fuesse licito hazer diuorcio, viose muy confuso el Rey don Alonso, el qual para remedio de negocio tan arduo y calificado, algun tiempo despues, casò a doña Christina con su hermano el Infante do Philipe, que era Abad de Valladolid, y de Cueuas rubias, y eleto de Seuilla, auiendo estudiado en la Vniuersidad de Paris. El qual dexando là via Eclesiastica, la pidio con grande instancia por muger. Viose el Rey don Alõ so en harto cuydado con estas cosas, y aunque los designos del Infante su hermano no le dauan entera satisfaciõ, condecendio al cabo a ello, assignandole grandes rentas para el matrimonio, el qual se dissoluio en breue por muerte de la Infanta, q̃ del grande pesar fallecio, sin tardar mucho en el matrimonio. Desta manera el Rey don Alonso permanecio con la Reyna doña Violante su legitima y vnica muger, de quien en esta preñez, huuo a la Infanta doña Berenguela, que fue señora de Guadalajara, y despues a la Infanta doña Beatriz, y luego al Infante don Fernando, cognominado de la Cerda, llamado assi, segun refieren, por auer nacido con vna cerda, o cabello largo en los pechos, llamado en el antiguo Romance guedeja. Luego huuo al Infante don Sãcho, q̃ en los reynos le sucedio, y despues a los Infantes don Pedro, don Iuan, y don Iayme, de quienes adelante se hara suficiẽte mencion en las historias del Rey don Alonso su padre, y en las de su hijo don Sancho, y en la de su nieto don Fernando, y en la de su viznieto don Alonso. Tuuo despues el Rey don Alonso, sin las sobredichas, otras dos hijas, que fueron las Infantas doña Isabel, y doña Leonor, dandole Dios amplissima sucession de cinco hijos, y quatro hijas, saneandose amplamente la esterilidad del principio del matrimonio. Sin los hijos legitimos, tuuo el Rey don Alonso antes de casar, vn hijo y vna hija de diferentes madres, el hijo se llamò don Alonso Fernandez, de quien en los instrumentos destos tiempos se halla hecha mencion, y en algunas obras se escriue, auer tenido por cognomento Niño. A la hija huuo en doña mayor Guillen de Guzman, hija de vn cauallero, llamado don Pedro de Guzman, y llamose doña Beatriz, que fue Reyna de Portugal, de quien adelante se hara mas mencion.

En los años vltimos del Santo Rey don Fernando, y primeros del Rey don Alonso, administrò y rigiò a la santa Iglesia de Toledo, el Arçobispo don Pascual, el qual auiendo gozado quatro años, poco mas, o menos, de la Primacia de las Españas, por muerte del Arçobispo don Gutierre, huuo fin su dignidad en este año de mil y doziẽtos y cincuenta y quatro. Sucediole en el Arçobispado y Primacia de las Españas dõ Sãcho, primero deste nombre, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo, fue el quinquagessimo segũdo, del qual en instrumentos destos mesmos tiempos, del mes de Enero del año de mil y dozientos y 1255.
cincuẽta y cinco se haze mencion, llamãdo le eleto de Toledo, entre los Prelados confirmadores, y en otros en data posteriores es llamado Arçobispo y Primado. Quien sea este Arçobispo don Sancho, no declarã las historias, pero bien se manifiesta de su tenor, no ser don Sancho, Infante de Aragon, porque el vino despues, a sucederle en el Arçobispado, en el tiempo que la historia mostrarà. Yo presumo, que este Arçobispo dõ Sancho es aquel Infante de Castilla, que algunos recibiendo daño, no solo en el nombre, en llamar le don Pedro, mas tambien, en dezir, que fue hijo deste Rey don Alonso, querrian poner por successor immediato del Arçobispo don Gutierre. El Rey dõ Alonso no tenia en este tiempo, y muy menos en aquel hijo que pudiesse obtener Arçobispado, quanto mas que aquel don Pedro, allende de no ser nacido aun en esta sazon, no consta por tenor de las historias, auer venido a la Prelacia Toledana, y assi este Arçobispo don Sancho, no seria cosa absurda, ser el Infante de Castilla, que ellos buscan, hijo sexto del Santo Rey don Fernando, y hermano del Rey don Alonso, y del se harà adelante mencion en el ordinario lugar.

En este mesmo año de cincuenta y cinco el Infante Eduardo primogenito y heredero del reyno de Inglaterra, hijo del Hey Hẽrique tercero se hallaua en Burgos en la Corte del Rey don Alonso, de cuya mano, segun la costumbre antigua destos reynos, fue armado canallero, como en otro tiempo en las Cortes de Carrion, hizo lo mesmo el Rey don Alonso su visaguelo a Cunrado hijo del Emperador de Roma. Auer el Infante don Eduardo heredero de Inglaterra recebido caualleria del Rey de Castilla, consta por vn priuilegio, que el Rey dõ Alonso dio en confirmacion de sus fueros y costumbres y priuilegios a la villa de Guetaria, de la Prouincia de Guipuzcoa, fecho en Burgos en veynte de Enero de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres, que es el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y cinco, donde haze mencion de sus hijas las Infantas doña Berenguela y doña Beatriz, y no de ningun hijo varon, por no los tener en esta sazon. Entre los confirmadores se haze mencion, de los Infantes sus hermanos dõ Alonso señor de Molina, don Fadrique, don Henrique, don Manuel, y don Philipe, que aun era eleto de Seuilla, y el dicho don Sancho eleto de Toledo, don Iuan Arçobispo de Santiago, don Aznar de Calahorra, y otros muchos Prelados y caualleros y Principes Moros, vassallos del Rey don Alonso. El qual a exemplo del Rey don Fernando su padre, queriendo hazer guerra a los Moros de la Andaluzia, ganò a Xerez de la frontera de poder de Aben Amer, Rey que se dezia de aquella ciudad, en cuyo castillo puso por Alcayde a don Nuño de Lara, el qual sosti tuyò en la tenencia a vn magnanimo cauallero, llamado Garci Gomez Carrillo. Algunas chronicas dizen, que esta ciudad cõquistò su padre el Rey don Fernando, en lo qual creeria yo, que se yerran. Entretanto que el Rey don Alonso entendia en lo de Xerez, conquistò su hermano el Infante dõ Henrique a Arcos y Lebrixa, patria del maestro Antonio Nebrisense, vnico restaurador de la lengua Latina en los reynos de España. Estos pueblos, sabida la entrega de Xerez, se dieron al Infante, y otros escriuen auer las ganado el Rey don Fernando.

En este año el Rey dõ Alonso, por su priuilegio dado en Valladolid en quinze de las kalendas de Otubre de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres, que es a diez y siete dias del mes de Setiembre deste año del nacimiento de cincuenta y cinco, confirmò al monesterio de Santo Domingo de Silos aquel antiguo priuilegio de donaciõ de tierras, que el Conde don Fernan Gonçalez auia dado a este monesterio, como en su historia lo mostramos. Desseaua el Rey don Alonso tener muchas poblaciones en la Prouincia de Guipuzcoa, assi para los negocios tocantes a la nauegacion, como para otros diuersos fines, por lo qual hallandose en la ciudad de Burgos en diez y seys dias del mes de Mayo de la Era de mil y dozientos y nouenta y quatro, que es año del
nacimiento de mil y dozientos y cincuen- 1256
ta y seys, confirmò a los vezinos de la villa de Morrico los priuilegios, vsos y fueros, que les auia dado el Rey don Fernando su padre, y el Rey don Alonso su visaguelo, que segun queda visto, fue el que poblò a esta villa, a la qual mandò hazer sus murallas, prohibiendo, que ningun vezino habitasse fuera dellas. El Rey don Alonso tuuo en este año grandes quexas de parte de don Theobaldo Rey de Nauarra, estando ambos Reyes muy diferentes en pretensos, porque el Rey dõ Alonso pedia todo el reyno de Nauarra, y el Rey dõ Theobaldo, no solo negaua esto, mas aun pretendia las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, Rioja y Bureua y otras muchas tierras, diziendo, pertenecer a su corona de Nauarra. Andauan las cosas entre Castilla y Aragon tan turbadas, que muchos caualleros de Castilla, que estauan indignados contra el Rey don Alonso, passaron a Aragon y Nauarra, especialmente los dias passados hizo esto don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, el qual luego fallecio en los baños de Bañares, y despues passò su hijo, dõ Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, que en vno con el Infante don Henrique hermano del Rey don Alonso passò alla. Despues de largas diferencias, que los años passados auian tratado, se vieron por Março deste año en Soria el Rey don Alonso y el Rey don Iayme su suegro, y se hizo paz. Buelto el Rey don Alonso a Seuilla, tuuo grandes reclamos de los reynos por auerse encarecido todas las cosas, assi por la mudança

dança de la moneda, para cuyo remedio puso tassa y moderado precio en todas las cosas, negocio que fue ocasion de encarecerse mas, como en nuestros dias lo hemos visto muchos sucessos en consequencia desto, y assi el Rey don Alonso mudando parecer, huuo de dar licencia, para vender cada vno libremente sus haziendas, segun tambien se haze agora en semejantes negocios, quando el tiempo viene a manifestar, ser mas vtil lo contrario.

CAPITVLO VIII.

De la muerte del Emperador Guillermo, y como el Rey don Alonso en scisma, fue elegido por Emperador, y pueblos que ganó de Moros, y venida a Castilla de don Sancho Capelo Rey de Portugal, y muerte suya, y embaxada que los eletores del Imperio embiaron al Rey don Alonso, y la que el embio al Papa.

AVian los años passados tratado guerras y grandes diferencias entre el Emperador Guillermo, Conde de Olanda, y su competidor Cunrado Rey de Napoles y Sicilia, q̃ se reputaua por Emperador, el qual no dexando de continuar este titulo, fue muerto con veneno, dexando por sucessor de los reynos de Napoles y Sicilia y Ducado de Sueuia, a su hijo Cunradino. Con esto el Emperador Guillermo, que casi de todas las tierras del Imperio estaua apoderado, quedò por vnico Emperador, el qual despues gozò poco del Imperio, porq̃ auiendo siete años q̃ fuera elegido por Emperador, y seys que el Emperador Federico era muerto, començò a hazer guerra en persona a los Frisones, y fallecio desgraciadamẽte en vna laguna helada, donde fue ahogado juntamente con su cauallo. Por muerte del Emperador Guillermo los eletores del sacro Imperio, queriendo nombrar Rey de Romanos, sucedio, que Adulpho, Duque de Saxonia, y el Arçobispo de Treueri, anticipandose de los otros eletores, fueron a la ciudad de Francfordia, adonde despues acudieron, con mucha gente de guerra Cunrado Arçobispo de Colonia, y Luys Conde Palatino del Rin, pero como los eletores antes de venir a esta dieta y congregacion, estuuiessen entre si con animos y voluntades diferentes, el Duque de Saxonia y el Arçobispo de Colonia, no queriẽdo dexar a los otros entrar en Francfordia con mano armada, sino con la gente y casa ordinaria de su seruicio, y ellos no queriendo entrar, sino con gente de guerra, vinieron a estar muy mas diuisos y parciales. Sobre esto huuo de la vna parte a la otra, muchos requirimientos, y otros autos y cosas judiciales, sin que se pudiessen conformar. Estando el Arçobispo de Colonia y el Conde Palatino en el territorio de Francfordia con sus gentes de guerra, y con poder que el de Colonia tenia de Euerardo Arçobispo de Maguncia, que en estos dias estaua preso, eligieron por Rey de Romanos en treze de Enero en las octauas de la Epiphania, dia Sabado, del año de mil y dozientos y cincuenta 1257.
y siete, a Ricardo Conde de Cornubia, dicha agora Cornualla, o como los Ingleses dizen Cornubal, que era Duque de Yorch, que en Latin dizen *Eboracum*, hermano de Henrique Rey de Inglaterra, tercero deste nombre. Viendo esto los otros eletores, sin passar muchos dias, hizieron su elecion, y assi el Duque de Saxonia por si y por el Marques de Brandemburgh, cuyo poder tenia, y el Arçobispo de Treueri, que dentro de la ciudad de Francfordia se hallauan, eligieron por Rey de Romanos a don Alonso Rey de Castilla y Leon, cuya es esta historia. De algunos Autores se colige, que el Rey de Bohemia, hallandose ausente, y auiendo dado su poder al Arçobispo de Treueri, concurriò con los votos del Rey don Alonso, pero de otros se vee, auer estado neutral, sin declararse por la vna parte ni la otra, assi porque por ventura desseaua el mesmo Imperar, como por otras causas, q̃ contra derecho le hizieron, estar en silẽcio deuido, pues en semejante negocio de diuision y scisma, su voto y preheminencia es, para solo adherirse, al que tiene justicia, y es mas benemerito. Con esto no tardaron las tierras de Alemaña, en arder en guerras, los vnos teniendo la voz del Rey don Alonso, y los otros la del Conde Ricardo. Las causas que a los tres eletores mouieron a elegir por el Rey don Alonso, fueron la fama de sus grandes reynos y señorios, y las vitorias antes y despues de reynar alcançadas, y la fama de sus grandes letras en que era doctissimo, en especial en la Astrologia, y la de su grande liberali-

dad, y dependencia que de Alemaña tenia por parte de la Reyna doña Beatriz su madre, que era de la casa de Sueuia, hija del Emperador Philipe, cuyo nieto era el Rey dõ Alonso, como en la vida del Santo Rey su padre queda dicho, con que assi era de nacion y sangre Tudesca, segun disponen los estatutos suyos, para ser Emperador. El Obispo don Alonso escriue en el capitulo ochenta y quatro, que la dependencia tenia de la casa de Bauiera, y esto atribuyolo yo a yerro de pluma, porque en lo de casa de Sueuia no ay que dudar.

Durante estas cosas el Rey don Alonso fue sobre Niebla, la qual cõquistò cõ muy largo assidio y cerco, de casi diez meses, dãdo a Aben Mafod Rey Moro del mesmo pueblo tierras possessiones y reditos, con que viuiesse en la comarca de Seuilla. Con lo qual no solo huuo a Niebla, mas tambiẽ a las tierras del Algarue, que son Gibraleon, Buelma, Serpa, Mora, Alcabin, Castromarin, Tauira, Faro y Laule. En este año en seys de Setiembre los Reyes don Alõso y su suegro el Rey don Iayme se concordaron en mucha paz y vnion, deshaziendo se los agrauios que el vno al otro se auian hecho, assi en negocios tocantes a sus conquistas, como en lo demas.

En tanto que el Rey don Alonso entendia en estas conquistas, vino a Toledo don Sancho segundo deste nombre, cognominado Capelo, quarto Rey de Portugal, que siendo desheredado y desposseydo del reyno por su hermano, el Infante don Alonso Conde que se intitulaua de Bolonia. En esta ciudad aguardò a la venida del Rey dõ Alonso, y se le quexò del Infante don Alõso su hermano, diziẽdo, que acabo de muy muchos años, que posseia su reyno proprietario, le auia priuado del contra todo derecho. El Rey don Alonso holgara de complazerle, pero el Infante don Alonso embiandole a suplicar, que no ayudasse a su hermano el Rey don Sancho, y que haziendo diuorcio de su primera muger madama Matilde, alias Matiella, Condessa proprietaria de Bolonia la de Picardia, se casaria con la Infanta doña Beatriz su hija natural, y mas se haria su vassallo, con todo el reconocimiento que Portugal deuia a Castilla y Leon. Con estas ofertas del Infante, refieren diuersas historias, que el Rey don Alonso entretuuo en Toledo al Rey don Sancho, y que por ver a su hija doña Beatriz Reyna de Portugal, no le fauorecio. Assi casò a la hija con el Infante don Alonso, que se llamaua Rey de Portugal, dãdole en dote las tierras de Algarue, que caen de Guadiana hàzia Portugal, que con las demas poco auia, que ganara, y deste matrimonio fue procreado el Infante dõ Dionysio, que sucedio al padre en el reyno de Portugal. Este Rey don Alonso, fue tercero deste nombre, y quinto Rey de Portugal, de quien adelante se harà mas mencion, y en los pocos dias, que al Rey don Sancho Capelo restaron de vida, viuio en Toledo, dandole grande entretenimiento el Rey dõ Alonso. Por este casamiento y dote los Reyes de Portugal dende en adelante, no solo al titulo primero de Portugal, añadieron el de los Algarues, mas aun a su escudo Real, pusieron en su circumferencia, la orla y ornamento de los castillos de oro, en campo colorado, que rodean a las cinco quiñas Reales, primeras armas suyas, aunque el numero de los castillos acostumbran poner indiferente, vnas vezes mas, y otras menos, y de pocos años a esta parte, andan reduzidos a siete. El Rey don Sancho residiendo en la ciudad de Toledo, fallecio en breues dias, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad y segũ se puede colegir, murio en este mesmo año de cincuenta y siete, auiendo reynado treynta y quatro años, y assi se escriue en algunas historias de Portugal, aunque refieren, sucedio su muerte, auiendo estado nueue años en Castilla. En esto reciben engaño, porque segũ esto moriria año de mil y dozientos y sesenta y seys, porque las historias de Castilla dizen, que en el dicho año de mil y dozientos y cincuenta y siete vino, y a auer venido nueue antes, resultaria su venida en el año de mil y dozientos y quarenta y ocho, reynando el santo Rey don Fernando, lo qual es fuera de proposito, porque assi las historias de Castilla, como las demas de Portugal, sin discrepancia alguna confiessan, auer venido en tiempo del Rey don Alonso su hijo.

Hechas estas cosas, y conquistada la tierra arriba señalada, y dado parte dellas en dote a doña Beatriz su hija, estando el Rey don Alonso en Toledo en el año siguiente

de

1258. de mil y dozientos y cincuenta y ocho, teniendo dias auia noticia de ſu eleciõ, le llegò ſolene embaxada de parte de los tres eletores del ſacro Imperio, y de otros Principes Tudeſcos, que ſuſtentauan ſu parcialidad contra el Conde Ricardo, y los demas Principes, que tenian ſu voz, ſiendo en grãde manera ayudados del Rey de Inglaterra. Los Embaxadores que a Eſpaña vinieron, fueron dos grãdes Prelados, los Obiſpos de Spira y Conſtancia, los quales llegados a la ciudad de Toledo, ſiendo recibidos con la grandeza reſpetante a la mageſtad de la embaxada, que trahian, expreſſaron ſu venida, certificandole ſu elecion, y pidiẽdo de parte de los Principes del Imperio, ſus conſtituyentes, que con toda diligencia ſe puſieſſe en orden, para yr a tomar la poſſeſſion y coronas del Imperio Romano, y del reyno de Alemaña. Mucho holgò el Rey don Alonſo deſte negocio, que muy grato le era, el qual no ſolo acetò la elecion, y preferimiento de yda, en dando orden en las coſas de ſus reynos, pero como era Principe liberaliſſimo, dio grandes dones y riquiſſimas coſas de Eſpaña, aſſi para los meſmos Embaxadores, como para los tres Principes electores, y otros grandes ſeñores, que le eran aficionados y ſeruidores. Con eſto deſpues de auer ſido muy feſtejados y regalados, tornaron los Obiſpos Embaxadores a Alemaña, donde dieron el deſcargo de ſu viaje. La partida del Rey don Alõſo ſe difirio, por las razones y cauſas que la hiſtoria declararà. El Conde Ricardo, que con ygual embaxada auia ſido llamado, no tardò en yr a Alemaña, con fauor del Rey Henrique ſu hermano, y dẽtro del año de ſu elecion fue coronado en Aquiſgran por Emperador de mano de Cunrado Arçobiſpo de Coloña, cuya preeminencia y oficio es eſte. Dezia Ricardo, que el Rey de Boemia auia condecendido a ſu elecion, y aprouadola, con que ſe encẽdio mucho mas el fuego, que durò en algunos años, con harto daño de todas las Prouincias de Alemaña y de otras partes. El Rey don Alonſo teniendoſe por canonicamente elegido, en aprouando ſu elecion, ſe intitulò Rey de Romanos, futuro Emperador, y tomò y traxo continuamente las inſignias Imperiales, y proſiguiendo ſu cauſa embio al Papa Alexandro quarto de naciõ Italiano vna ſolene embaxada de perſonas Ecleſiaſticas, que era don fray Domingo Obiſpo de Auila, y don Garcia Obiſpo de Silues, y Iuan Alonſo Arcidiano de la Igleſia de Santiago, perſonas de letras y autoridad, pidiendo aſſignacion del tiempo para ſu coronacion, y para contradezir la elecion de Ricardo, dãdo en derecho muchas cauſas y razones, ſobre no auer ſido elegido canonicamente Ricardo. El qual intitulandoſe tambien Emperador, alegaua tales razones cõtra el Rey don Alonſo, que ambos Principes dauan mucha color a ſu juſticia. El que en eſto quiſiere ſer curioſo, lea los Anales de Geronymo Zurita, donde verà referido el derecho y juſticia, que cada vno repreſentaua, porque nueſtra breuedad no da a ello lugar, pero el vno, y el otro rehuſaron de contender ſobre ſu juſticia, ante la ſede Apoſtolica, durante el Pontificado del Papa Alexandro.

CAPITVLO IX.

De la rebelion del Infante don Henrique, y como el linage de los Paleologos alcançò el Oriental Imperio, y ſuceſſos del Eſtado de Milan, y concordia del Rey don Alonſo con el Rey de Aragon, y obras que hizo copilar, è introducion dela lengua Caſtellana en eſcrituras publicas, y nombre que dio a la villa de Mondragon, y guerras que tratò con Moros rebeldes.

EN el meſmo año de cincuenta y ocho, mandando el Rey don Alonſo, deshazer la moneda, llamada de los Burgaleſes, hizo batir la de los dineros Prietos, que en mas claro Romance quiere dezir negros, y valian quinze monedas Prietas vn marauedi de oro. En eſtas y otras coſas de buen Principe entendia el Rey don Alonſo, deſſeando, comodamente acertar a gouernar
ſus reynos. Venido el año ſiguiente de mil y 1259.
dozientos y cincuenta y nueue, que fue el ſeptimo de ſu reyno, corriendo tercero de ſu Imperio, deſſeando ponerſe en orden para el viaje, que a Italia y Alemaña queria hazer, entendio, que el Infante don Henrique ſu hermano, Principe ſiempre inquieto y bullicioſo, que en Lebrixa eſtaua, ſe le rebelaua. Por lo qual embiando de Seuilla contra el al Conde don Nuño de Lara, no ſolo el Infante fue vencido, mas compelido a huyr por mar al reyno de Valencia, donde

donde

donde mãdandole ſalir el Rey don Iayme, huuo de yr al Rey de Tunez, y de alli deſpues de algunos dias, que fueron quatro años largos, paſſando a Italia, no parò haſta hazerſe Senador en la ciudad de Roma, q̃ era la dignidad ſuprema de aquella ciudad. La qual alcançò, andãdo los tiempos, en el Pontificado del Papa Clemente quarto, ſucceſſor de Vrbano quarto, y llegò a tãta autoridad, que vino a ſer grande parte en los negocios de toda Italia, cuyos ſucceſſos vltimos fueron de aduerſidades y priſion.

En Conſtantinopla Imperaua el Emperador Balduino, el qual ſe auia caſado con hija de Iuã de Bregna Rey de Ieruſalen, cuyo fin de dias, fue al ſexto, o ſeptimo año del Imperio deſte Emperador Balduino ſu yerno. El qual tuuo tantas guerras con Miguel Paleologo, tutor de Iuan Laſcaro, que ſiendo hijo de Roberto Laſcaro, y viznieto del tyrano Theodoro Laſcaro, ſe llamaua Emperador de Conſtantinopla, que tuuo neceſſidad de empeñar por dineros a ſu proprio hijo a los Venecianos, y parte dela ſanta veracruz, pero Miguel Paleologo con eſtraña tyrania, no ſolo matando a los pupilos hijos de Roberto Laſcaro, ſe llamò Emperador de Conſtantinopla, pero aun con el fauor dela gente Griega, que al Imperio de los Latinos ſiempre aborrecia, pudo tanto, que al verdadero Emperador Balduino, priuò del Imperio en eſte dicho año de cincuenta y nueue, auiendo treynta y tres años que Imperaua. Otros ſeñalan eſto en el año paſſado de cincuenta y ocho, diziendo, que fue elegido en primero de Deziembre. En el eſtrecho del Boſphoro, fue preſo de las gentes del Soldan el Emperador Balduino, eſtãdo a la reſiſtencia ſuya, y tuuo larga priſion. Deſta manera el Griego y Oriental Imperio de Conſtantinopla tornò a la gente Griega, auiendo cincuenta y nueue años, que eſtaua en la Latina, en los cinco Emperadores proximos paſſados, y quedò por Emperador el dicho Miguel octauo y vltimo deſte nombre, cognominado Paleologo, ſeptuageſſimo octuo Emperador de Conſtantinopla, en cuyos ſucceſſores y ſangre permanecio el Imperio en ciento y nouenta y quatro años, haſta que en el tiempo, que en ſu deuido lugar ſe ſeñalarà, vino Conſtantinopla a poder de los infieles Turcos.

Viſto queda como por muerte de Iuan Turriano ſeñor de Milan, auia quedado aquella ciudad ſin ſeñor, en lo qual permanecio mas de
1260. *diez años, haſta que venido el año de mil y dozientos y ſeſenta, otro tyrano, llamado Martin Turriano, hermano de Iuan Turriano, vſurpando la libertad de la patria, vino a tener violentamente el ſeñorio de Milan, ſiendo ſu ſexto ſeñor en la ſucceſſion, que trae nueſtra chronica. Para alcançar el ſeñorio, tuuo tales formas en commouer y alterar la ciudad de Milan, que con eſta ocaſion echando della a los mas principales, pudo apoderarſe del pueblo, y en el poco tiempo, que del ſeñorio gozò, tratò con algunos Principes ſus vezinos algunas guerras, en que le ſucedio proſperamente.*

El Rey don Alonſo en el meſmo año de ſeſenta, deſſeando hazer guerra a los enemigos de nueſtra ſanta Fè, alcançò Cruzada del Papa Alexandro quarto, que en eſtos dias preſidia en la Igleſia de Dios, y pidio al Rey don Iayme ſu ſuegro, que dieſſe licencia a los caualleros y gẽtes de ſus reynos, para le ſeruir en la guerra, pero el no quiſo darla, ſino a ſolos los que del meſmo Rey don Alonſo no recibian gajes, ni tenian algunas tenencias, y no a otros. Por eſto aunque huuo algunas ſoſpechas, que los Reyes vernian a deſconcertarſe, no fue aſſi, mas antes el Rey don Alonſo lo diſſimulò, y aun queriendo cumplir con el aſſiento de las viſtas de Soria, donde fue acordado, que el Rey don Alonſo para mayor firmeza de paz dieſſe rehenes, cumplio lo prometido, dando las fortalezas de Cerueral, Aguilar, Agreda, Arnedo, y Autol, que ſe puſieron en fieldad de don Alonſo Lopez de Haro, cauallero Caſtellano, que para eſte efeto ſe deſnaturò del reyno.

En eſte meſmo año deſſeando el Rey dõ Alonſo la adminiſtracion de la juſticia entre ſus ſubditos, hizo acabar de copilar, y concertar el politico y ligal libro, llamado las Siete Partidas, que el Santo Rey dõ Fernando ſu padre auia hecho començar, que ſon las leyes, con que ſe gouiernan los reynos de la corona de Caſtilla y Leon. Deſpues los Reyes ſus ſucceſſores, enſeñados de la neceſſidad de los tiempos, ordenarõ muchas leyes y pregmaticas, para la buena gouernacion de los reynos, deſſeando obuiar las malicias y cautelas, que cada dia las gẽtes inuentan para proprio daño. Todas eſtas leyes y pregmaticas, excepto las que ſe contienen, aſſi en el dicho libro, de las Partidas, como en el del Fuero y Eſtilo, las acaba de recopilar en dos partes, diuididas en

nueue

nueue libros,el inſigne varon Licenciado Bartholome de Atiença del Conſejo Real de la Catholica Mageſtad, grande Iuriſcõſulto,que por mandado ſuyo ha trabajado en ello,por ſer para eſtos reynos,obra muy vtil y oportuna. La qual los años antes auia proſeguido y pueſto muy adelante el doto varon Licẽciado Pero Lopez de Arrieta,del meſmo Conſejo Real, natural de la ciudad de Victoria, perſona de mucha pratica y eſpeculacion en derechos. Antes del auia en el trabajado el Dotor Eſcudero del meſmo Conſejo Real, y Camara de la Mageſtad Ceſarea del Emperador don Carlos Maximo,celebre varõ en derechos, ſiendo el que por el meſmo mandado dio principio a obra tan neceſſaria a la republica deſtos reynos el Dotor Pero Lopez de Alcocer,Abogado de la Real Chancilleria de Valladolid,excelẽte Iuriſconſulto,qual conuenia para la copilacion deſta obra. Auiendo Alcocer y Eſcudero y Arrieta, primero dado fin a ſus dias, que a la obra, ha ſido Dios ſeruido, que deſpues de grandes vigilias,y trabajos,que muchas vezes a ſus dias puſieron en el eſtremo de la vida, la aya el acabado, para que con breuedad ſalga a luz a comun vtilidad de la republica de Eſpaña.Sin el libro de las Partidas,el Rey don Alonſo hizo recopilar la Chronica General de Eſpaña,que muchas vezes queda citada,la qual ſe acaba en la hiſtoria del ſanto Rey ſu padre. Tambien es obra deſte Principe aquellas famoſas tablas de Aſtrologia,llamadas Alfonſis,las quales ſe ordenaron,haziendo juntar en la ciudad de Toledo a muchos peritiſſimos hombres de aquella ciencia,aſſi de los naturales de ſus reynos,como de eſtrangeros Chriſtianos y Arabes, poniendo las coſas deſta facultad en eſtilo mas claro que el de antes,haziendo en ſu obra metro y medida de toda cuẽta aſtronomica de los mouimientos de los cielos, eſtrellas, planetas, y aſpectos a la meſma ciudad.Eſcriuen algunos,que en la copilacion deſta inſigne obra gaſtò tanto, quanto el patrimonio de la Sede Apoſtolica podia rendir y valer en diez años, que no ſe ſi es ſuma exceſſiua. No pararon en eſto las coſas deſte Principe, porque no ſolo hizo tambien copilar otro tratado intitulado del Theſoro, mas aũ traduzir otras muchas obras, eſpecialmente de la Sagrada Eſcritura en ſu natural lengua Caſtellana. La qual ſobre todos los Principes de Eſpaña,progenitores ſuyos, de tal manera procurò iluſtrar, y enriquecer, que fue el primer Rey, que en los reynos de Caſtilla y Leon, eſta lengua para mayor autoridad y eſplendor ſuya introduzio, y vsò en los inſtrumentos y eſcrituras publicas,porque haſta ſus tiempos los Principes de Eſpaña y naturales della, dende que los Romanos metieron en los tiempos antiguos en ella ſu lengua, auiendo ſiempre vſado en ſus eſcrituras ſu lengua Latina, como los antiguos papeles de los archiuos deſtos reynos lo manifieſtan bien euidente, ceſsò dende eſtos del Rey don Alonſo en Caſtilla y Leon eſta lengua, començandoſe agora por mandado ſuyo la Caſtellana, y aſſi las eſcrituras publicas, dadas y concedidas por el,y por los Reyes ſus ſucceſſores,hallaran en Caſtellano,ceſſando de aqui adelante el Latin,para mayor autoridad de la lẽgua natural de ſus reynos.

Por eſtas coſas merecio el cognomento de Sabio el Rey don Alonſo,el qual ſiendo Principe de grande y Real coraçon,no ſolo fue amador de las ciencias, coſa digna a todo buen Principe, mas tambien fabricador y aumentador de muchos pueblos.Entre los quales en la Prouincia de Guipuzcoa en la ribera del rio Deua auia en eſta ſazon vn pueblo antiguo,llamado Arraſate, que era la mayor poblacion de toda la comarca, con mucho comercio de azero y hierro, y otras coſas,q̃ la natura de la meſma tierra produze. Quiſo a eſte pueblo el Rey don Alõſo,por motiuos que para ello tuuo,mudarle ſu antiguo y primitiuo nombre de Arraſate,y le llamò Mõdragon,por ſu Real priuilegio, dado en la villa de San Eſteuan de Exnatoraſe,llamada agora del Puerto, que es en el Adelantamiento de Caçorla, en quinze de Mayo, dia Sabado de la Era de mil y dozientos y nouenta y ocho, que es eſte año del nacimiento de mil y dozientos y ſeſenta. Concediole tambien ſus priuilegios de los que en eſte tiempo ſe vſauan, en vno con la Reyna doña Violante ſu muger, y el Infante don Fernando primero heredero, y el Infante don Sancho,y dize ſer eſta puebla en Leniz. Eſto,y lo demas parece por el original priuilegio,que es vno de los mas antiguos que ſe hallaran

hallaran en el reyno en lengua Caſtellana. El Rey don Alonſo ſe intitula reynar en Caſtilla, Toledo, Leon, Galicia, Seuilla, Cordoba, Murcia, Iaen, Baeça, Badajoz, y en el Algarue. Los confirmadores ſon el Infante don Manuel Alferez del Rey hermano ſuyo, y la mayordomia Real eſtaua vacua, y el Infante dō Alonſo ſeñor de Molina y los Infantes don Fadrique, don Philipe, dō Fernando, don Luys hermanos del Rey. Sin eſtos Infantes entran en la confirmacion como vaſſallos del Rey don Iugo Duque de Borgoña, don Guido Conde de Flādes, don Henrique Duque de Lorena. El Conde don Alonſo, hijo del Rey Iuan de Acre, que aqui ſe intitula Emperador de Conſtātinopla y dela Emperatriz doña Berenguela ſu muger, don Luys Conde de Belmonte, hijo de los meſmos Emperador y Emperatriz, don Iuan Conde de Montfort, hijo dellos. Don Aboabdille Aben Açar Rey de Granada, don Aben Mafar, Rey de Murcia, don Aben Mafot Rey de Niebla, vaſſallos del Rey don Alonſo, que eran Reyes Moros ſus ſubditos y tributarios. Entran en la meſma cōfirmacion don Gaſton Vizconde de Bearne, y don Guido Vizconde de Limojes vaſſallos del Rey. De los Prelados del reyno, fueron don Sancho Arçobiſpo de Toledo Chanciller del Rey, don Ramon Arçobiſpo de Seuilla, don Iuan Arçobiſpo de Santiago, que tambien es intitulado Chanciller del Rey, pero eſto ſe entiende del reyno de Leon, y no de Caſtilla, don Martin Gomez elero de Burgos, don fray Martin Obiſpo de Segouia, la Igleſia de Siguença eſtaua vacante, don Gil Obiſpo de Oſma, don Rodrigo Obiſpo de Cuenca, la Igleſia de Auila vacante, don Aznar Obiſpo de Calahorra, don Fernando Obiſpo de Cordoua, don Adam Obiſpo de Plaſencia, don Paſcual Obiſpo de Iaen, don fray Pedro Obiſpo de Carthagena, don Martin Obiſpo de Leon, don Pedro Obiſpo de Ouiedo, don Suero Obiſpo de Zamora, don Pedro Obiſpo de Salamanca, dō Pedro Obiſpo de Aſtorga, la Igleſia de Ciudad Rodrigo vacante, don Miguel Obiſpo de Lugo, don Iuan Obiſpo de Orenſe, don Gil Obiſpo de Tuy, don Iuan Obiſpo de Mondoñedo, don Pedro Obiſpo de Coria, don fray Roberto Obiſpo de Silues, don fray Pedro Obiſpo de Badajoz, dō Pedro Yuañez maeſtre de Calatraua, don Pelayo Perez maeſtre de Santiago, don Garci Fernandez maeſtre de Alcantara, y dō Martin Nuñez maeſtre del Temple. De los caualleros ſeglares de los reynos fueron don Nuño Gonçalez de Lara, don Alonſo Lopez, don Simon Ruyz de los Cameros, don Alonſo Tellez, don Fernan Ruyz de Caſtro, don Gomez Ruyz, don Gutierre Suarez, don Diego Gomez, don Rodrigo Alnarez, don Suer Tellez, don Alonſo Fernandez, hijo del Rey, don Rodrigo Alonſo, don Martin Alonſo, don Rodrigo Gomez, don Rodrigo Frolaz, dō Iuan Perez, don Fernando Yuañez, y don Ramiro Diaz y don Pelay Perez. Sin eſtos fueron don Pedro de Guzman Adelantado mayor de Caſtilla, dō Alonſo Garcia Adelantado mayor de la tierra de Murcia, don Diego Sanchez de Funes, Adelantado mayor de la frontera, don Gonçalo Gil Adelantado mayor de Leon, don Ruy Garcia Troco, merino mayor de Galicia, don Ruyz Lopez de Mendoça, Almirante del mar, y el maeſtro Iuan Alonſo Arcidiano de Santiago, Notario del Rey en Leon, y fue el Secretario q̄ lo referendò Gil Martinez de Siguença, por mandado de Millan Perez de Aellon en el año octano del reyno del Rey don Alonſo. Deſta forma eſta villa de Mondragon, donde la preſente chronica ſe eſcriue, tuuo en eſte año, ſu nueuo nombre, dexando el antiguo, y de la fundacion y antiguedad de ſu caſtillo ſe hablarà en la hiſtoria de Nauarra en la vida del Rey don Sancho Abarca. Eſta villa tiene por ſus deuiſas è inſignias en ſu eſcudo vn caſtillo de oro en campo colorado, y dos robles crecidos a los lados, a los quales y al caſtillo, ciñe por medio vna cadena de oro de grandes eſlauones, y debaxo del caſtillo vn Dragon de oro en campo verde, ſobre ondas azules y blancas de agua, que pueſtos en ſu recta perfecion hazen vn inſigne eſcudo de armas.

En eſte meſmo año de ſeſenta el Soldan de Egypto, llamado Aluandexauer, embio al Rey don Alonſo grandes preſentes de paños, y animales eſtraños, de diuerſos generos, cuya recompenſa le tornò muy colmada. Como acoſtumbraſſe el Rey don Alonſo celebrar en la ciudad de Seuilla cada año vn aniuerſario, por el Rey don Fernando ſu padre, ſolia embiar el Rey de Grana-

da

da muchos Moros a las honras con cien ha chas de cera blanca. Estando el Rey don Alonso ocupado en semejantes negocios, los Moros del reyno de Murcia, cō su Rey, llamado Aben Hudiel, que en los antiguos instrumentos se nombra Aben Mafar, con algunos pueblos Andaluzes nueuamente conquistados se rebelaron en el año de mil
1261. y dozientos y sesenta y vno, confederandose cō Mahomad Aboabdille Aben Açar Aben Alamar Rey de Granada. Con lo qual algunos pueblos, especialmente Xerez, Arcos, Bejar, Medina Sidonia, Rota, y San Lucar tornaron a poder de Moros, auiendo hecho Garci Gomez Alcayde de Xerez marauillas en la resistencia honrosa del castillo, hasta que los Moros estimando la vida de tan fuerte è inuencible Alcayde, que solo quedādo a vida, nō queria jamas rendirse, le asieron con garfios, y le curaron de las rezias heridas con mucho cuydado. Las cosas del Imperio por parte del Rey don Alonso, y del Cōde Ricardo prosiguiendose con mucha flema, sucedio, que el Conde Ricardo buelto a Inglaterra, ayudando al Rey Henrrique su hermano, en guerras que tenia, en vna batalla, llamada de Leuisio, que en este año el Rey Henri-
1264 que tuuo, fue preso el Cōnde pretenso Emperador, por Simon de Montforr, en vno con el Rey su hermano, y con el Infante Eduardo su sobrino, primogenito de Inglaterra, que como queda visto, auia recebido en Burgos Caualleria del Rey don Alonso. Esta prision, y las crueles guerras ciuiles, que despues sucedieron en Inglaterra, y en otras partes de la Christiandad, y las que el Rey don Alonso trataua cō los Moros, afloxaron mas la cosa, pero venido el Pontificado del Papa Vrbano quarto, de nacion Frances, sucessor del dicho Papa Alexandro, y el de Clemente quarto, que tambien fue Frances, se procurò cōcordia entre estos Principes. A los quales por mas justificacion, llamauan Reyes de Romanos en sus breues, por no hazer agrauio al vno, intitulando Rey de Romanos a solo el otro. Sin poderse nada determinar, passò el tiempo.

Martin Turriano señor de Milan, auiendo solos dos años que tiranicamente posseyia el señorio de Milan, sucedio su muerte en el año
1262. *de mil y dozientos y sesenta y dos, y por su fin buuo el señorio paterno con la mesma tyrania su hijo Felipe Turriano, que fue septimo señor de Milan en la sucession nuestra: pero del linaje de los Turrianos, el tercero. El qual siendo de fuerte y liberal animo, hizo mucha guerra a los de Cremona, y buuo en su poder a Nouara, y alcançò otras vitorias, pero gozò poco del señorio.*

Teniendo el Rey don Alonso sentimiēto de las tierras, que los Moros le auian tomado, juntò las gentes de sus reynos, y caminando a la Andaluzia, poblò de camino en este año de sesenta y dos, la villa de Villa Real, que agora se dize ciudad Real, auiēdole dado titulo, de ciudad el Rey don Iuan el segundo en el tiempo que en su historia se señalarà. Esta nueua poblacion se hizo en el termino del nombrado pueblo de Alarcos, en el lugar que se dezia, el Pozuelo de San Gil. Passando el Rey don Alōso a la frontera; començò a guerrear a los Moros, difiriendose con estas cosas su yda al Imperio, la qual se prosiguio mas de ueras el año siguiente de mil y doziētos y sesenta y tres, haziendo libres de la Martiniega, y de otros ciertos tributos a todas las personas, que teniendo cauallo y armas, quisiessen seruir al Rey tres meses de cada año, durante guerra, sin otro sueldo. Con estas cosas compelio al Rey de Granada, a pedir ayuda a Aben Iuceph Rey de Marruecos, que le embio mil gineres, siendo la primera gente, que de Berueria auia passado a España, a cabo de cincuēta y vn años, desde la grande batalla de las Nauas de Tolosa, aunque con esto el reyno de Granada antes se reboluio, que se ayudò. En escrituras destos tiempos, el Rey don Alonso, y la Reyna doña Violante su muger, se intitulan reynar en Castilla, Toledo, Leon, Galicia, Cordoua, Seuilla, Murcia, Iaen, y en el Algarue, de data de la Era de mil y trezientos y dos, que es año del nacimiēto de mil y dozientos y sesenta y quatro. En el qual 1264.
cobrò a Xerez el Rey don Alonso, y poniēdo en ella muy buen presidio, recuperò a Bejar, Medina Sidonia, Rota, San Lucar, y poblò al Puerto de Santa Maria, y cobrò a Arcos, y Lebrixa, y boluiendo a la ciudad de Seuilla, por sobreuenir el Inuierno, dio licencia a la gente, auiendose visto en Alcaraz con su suegro don Iayme Rey de Aragon, que con muchas gentes de Cathaluña

luña y Aragon entrò por el reyno de Murcia. La qual en principio del año siguiente
1265. de mil y dozientos y sesenta y cinco, reduziò con sus pueblos al seruicio del Rey dō Alonso su yerno.

Philipe Turriano señor de Milan, auiendo so los tres años, que tyranicamente possehia el señorio de Milan, fallecio en este año de sesenta y cinco, dexando por sucessor, vn hijo suyo, llamado Neapolio Turriano, que en la sucession de nuestra historia es el octauo señor de Milan, y quarto de los de la familia de los Turrianos. El qual siendo tābien reputado por tyrano, como sus progenitores, vino a perder el señorio de Milan en el tiempo, que adelante mostraremos.

Quando el Rey de Granada se vio tan anguistiado; tornò a hazerse vassallo del Rey don Alonso con el tributo passado, auiendo tenido vistas con el cerca de Alcala de Bençayde, que agora llaman Real, cō condicion que le ayudasse contra el Rey de Murcia, y que el Rey don Alonso tampoco fauoreciesse a los arrazes de las ciudades de Malaga y Guadix, enemigos del Rey de Granada. Con esta confederacion, el Rey don Alonso, vino a Iaen, de donde caminò contra el Rey de Murcia con las gētes de sus reynos, y el desamparado Rey de Murcia se entregò al Rey don Alonso el qual por esto, y por auer pedido antes el Rey de Granada, que no fuesse hecha justicia del, le perdonò la vida, dandole reditos, cō que viuiesse, y puso en su lugar por Rey a vn Moro, llamado Mahomad, concediendole la tercera parte de todas las rētas del reyno de Murcia. Donde estuuo el Rey dō Alonso en todo el año de mil y dozientos
1266. y sesenta y seys, haziendo labrar castillos y fortalezas, y poblando la tierra de Christianos subditos suyos, y de Cathalanes, que tā bien poblauan al reyno de Valencia. El Rey de Granada, que en las vistas de Alcala de Bençayde auia otorgado al Rey don Alonso tregua de vn año por los arraezes de Malaga y Guadix, vino a Murcia a rogar al Rey don Alonso, que no fauoreciesse a los arraezes sus enemigos, segun el concierto passado: pero el no lo escusando, tornò muy dessabrido a su reyno, auiendo tratado con don Nuño Gonçalez, hijo del Conde don Nuño de Lara, que su padre y otros caualleros del reyno se rebelassen contra el Rey, y que el les fauoreceria con todas sus fuerças y poder. El Rey don Alonso, q̃ ignoraua estos negocios, vino de Murcia a la nueua poblacion de Villa Real, donde se detuuo por algunos dias.

CAPITVLO X.

Del matrimonio del Infante don Fernando de la Cerda, con hija de San Luys Rey de Francia, y grandeza, que el Rey don Alonso vsò con la Emperatriz de Constantinopla, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y bodas del Infante, y Vergara hecha villa.

EN estos tiempos era ya muerto Ricardo Conde de Cornubia, que se llamaua Emperador, competidor del Rey don Alonso, y fue su fin despues de largas guerras, y si al Rey don Alonso, que siempre se intitulaua Rey de Romanos, dieran lugar las cosas de sus reynos para la jornada del Imperio, con facilidad alcançara la diadema Imperial mas por estar desabrido cō el Rey de Granada, y con algunos Grandes de sus reynos, no lo pudo hazer al presente. Para mejor expedició destos negocios, acordò ante todas cosas, de casar a su hijo primogenito el Infante don Fernando de la Cerda, por lo qual en el año siguiente de mil y dozientos y sesenta y siete, desde To- 1267
ledo embiò a pedir a San Luys Rey de Francia, a su hija la Infanta doña Blanca, para muger del Infante heredero. El santo Rey holgò dello, dispensandola con sanguinidad el Papa, a causa, que la Infanta, que se auia de desposar, y el Rey don Alonso, padre del Infante, eran primos segundos, hijos de primos carnales, porque el Sāto Rey don Fernando y el santo Rey Luys eran hijos de hermanas, segun la historia dexa declarado. Auian tenido los años passados el Rey San Luys y su padre Luys Rey de Francia, octauo deste nombre grande reclamo por los reynos de Castilla y Toledo, diziendo, que a la Infanta doña Blanca, Reyna q̃ fue de Francia, madre del Rey San Luys, pertenecian, como a hija primogenita del Rey don Alonso el noueno, pues su hijo, el Rey don Henrique, hermano de las Reynas doña Blanca y doña Bereguela, fallecio sin hijos, por lo qual como a la mayor de las hermanas del Rey don Henrique, venian a la Reyna doña Blanca los reynos de Castilla y Toledo y por muerte della a su hijo

hijo el Rey S. Luys. Sobre este articulo huuo grandes diferencias entre estos reynos y los de Francia en los tiempos deste Rey don Alonso, y de su padre el Sãto Rey don Fernando, pero assi ambos Reyes padre y hijo, como los Grandes de sus reynos, y las ciudades y villas dellos teniendo por cosa graue, que los reynos de Castilla y Toledo viniessen a gouierno y dominio de Principes estrangeros, nunca a ello dieron lugar. Agora en este matrimonio huuo fin este negocio, porque en contemplacion suya, el Rey S. Luys renuncio todas y qualesquiera acciones y derechos que pretẽdia tener a los reynos de Castilla y Toledo, y assi cessò este reclamo.

En tanto que los embaxadores boluian de Francia, vino el Rey don Alonso a Victoria, desseando tener vistas cõ el Rey de Inglaterra, y como el no huuiesse podido venir, despues de auer estado en Victoria en algunos dias, tornò a Burgos. A esta ciudad llegò el Infante Eduardo, heredero de Inglaterra, y casi al mesmo tiempo vino al mesmo pueblo la Emperatriz de Constantinopla, pidiendo fauor y ayuda al Rey dõ Alonso de cincuenta quintales de plata, q̃ le faltauan para la redencion de su marido el Emperador Balduino, en el precedente capitulo nombrado, que auia nueue años, estaua priuado del Imperio por Miguel Paleologo, que como queda visto, se le auia alçado con el Imperio, y se hallaua en poder del Soldan. El Rey don Alonso continuando su Real grandeza, no solo dio a la Emperatriz los cincuenta quintales q̃ ella pedia, mas ciento y cincuenta, que era toda la suma del rescate, assegurandose della, que los dos tercios del rescate, que eran cien quintales, que le auian dado el Papa y el Rey de Francia San Luys, tornaria a sus dueños. Esta magnificencia y grandeza hecha a la Emperatriz, aunque dañosa a los reynos de Castilla, por vaziar los de tanto dinero, que para este siglo, sin Indias, era grande suma, redũdò en mucha gloria del Rey don Alonso.

1268. Auia fallecido en el año de mil y doziētos y sesenta y ocho don Sancho Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, despues que rigio la santa Iglesia de Toledo por muerte del Arçobispo don Pasqual en doze años, poco mas, o menos. Por fin fue electo por sucessor suyo por el cabildo desta santa Iglesia don Sancho, segũdo deste nombre, Infante de Aragon, que en el numero nuestro delos Arçobispos de Toledo fue el quinquagesimo tercero, y Primado de las Españas. Era el Infante dõ Sancho nueuo Arçobispo, hijo de don Iayme Rey de Aragon, suegro del Rey don Alonso, a instancia de ambos Reyes, y de la Reyna doña Violante, que era su hermana, se hizo su elecion, por lo qual el Rey de Aragon su padre vino a Castilla, y el Rey don Alonso, recibiendole en los confines de sus reynos en el Monesterio de Huerta, fueron ambos Reyes en fin deste año a la ciudad de Toledo, donde siendo recibidos con grandes y Reales fiestas, como esta poderosa ciudad en semejantes actos lo sabe hazer, cantò en su Iglesia el nueuo electo Arçobispo la Missa nueua con grandes solenidades, siendo presentes los Reyes su padre y cuñado, y la Reyna doña Violante su hermana, y mucha nobleza de los reynos de Castilla, y Aragon. La muerte deste esclarecido Primado señalarà la historia en su deuido lugar.

Segun algunos Autores, auia volado por el mundo la fama de la Real grandeza y magnificencia, que con la Emperatriz de Constantinopla vsò el Rey don Alonso. El qual en este año vino a Logroño con el Infante don Duarte, a recebir a la Infanta doña Blanca su nuera, que venia para Castilla por el reyno de Nauarra, donde reynaua don Theobaldo, segundo y vltimo deste nombre, Conde de Champaña, yerno del mesmo Rey S. Luys, casado con Madama Isabel, hermana mayor desta Infanta doña Blanca. Despues que a Burgos llegaron, se celebraron luego las bodas, en cuya narracion, no cumple detenernos con afirmar, q̃ fuerõ las mas sumptuosas y de mayores fiestas y magestad, y demas congregacion de Principes y grandes señores, que jamas en los reynos de España huuo, antes ni despues hasta nuestros dias, que lo por venir, toca a la prouidencia diuina. De Reyes y Principes estrangeros fueron presentes dõ Iayme Rey de Aragon, aguelo del Infante que se casaua, y Felipe primogenito de Frãcia, hermano de la desposada, Eduardo primogenito Infante, heredero de Inglaterra, don Pedro Infante heredero de Aragõ, hermano

mano de la Reyna doña Violante, y Mahomad Rey de Granada, con otros Principes Moros, y sobre todos el mesmo Rey don Alonso, electo Emperador, con los Infantes sus hermanos, è hijos, y su tio el Infante dõ Alonso de Molina, sin otro grande numero de Prelados, Obispos, y Arçobispos, y Principes de todos estados, assi de los reynos de España, como de Francia, è Inglaterra, y tã bien de Italia, de donde fue presente Guillermo Marques de Monferrara, q̃ fue yerno suyo, segun algunos escriuen. Concluydas estas bodas, que mucha parte deste año duraron en grandes fiestas y regozijos, nacieron deste matrimonio los Infantes don Alonso de la Cerda, y don Fernando de la Cerda, de quienes nuestra historia harà en diuersas partes copiosa noticia. Acabadas estas cosas, quisiera el Rey don Alonso, ponerse en ordẽ, para el viaje del Imperio, de donde cada dia era importunado y solicitado, y auiendo congregado Cortes, para lo comunicar con los reynos, no tan solo le aconsejaron, mas le ayudaron con grandes seruicios de dinero, pero ni por esto pudo al presente yr, porque don Lope Diaz de Haro, quinto de los deste nombre, decimotercio señor de Vizcaya, que en estas bodas fue armado cauallero por el Infante dõ Fernando de la Cerda, que era hijo del Cõde de don Diego Lopez susodicho, y el Cõde don Nuño de Lara, con otros Grandes de los reynos, se vnieron contra el Rey, cõcertando cõ el Rey de Granada, que rompiesse las treguas, el qual por esto començò a guerrear a los arraezes de Malaga y Guadix, vassallos y encomendados al Rey don Alonso. Por lo qual desseando dar calor a los negocios de la frontera, y refrenar la temeridad del Rey de Granada, fue el Rey don Alonso a la ciudad de Seuilla.

Donde en dia Lunes treynta del mes de Iulio deste mesmo año del nacimiento de mil y dozientos y sesenta y ocho, que fue era de mil y trezientos y seys, desseando ampliar sus pueblos, y edificar otros, y reedificar algunos, siendo cosa propria a su Real condicion, por su priuilegio dado a los vezinos y moradores de San Pedro de Ariznoa, lugar de la Prouincia de Guipuzcoa, puesto en la ribera del rio Deua, dandole titulo de villa, la llamò Vergara, como consta del instrumento original, que desto tiene esta villa, de data de dia y mes y Era susodicha. Despues passados ciento y quinze años y siete meses, y veynte y vn dias en el año del nacimiento de mil y trezientos y ochenta y qnatro, reynando en Castilla y Leon el Rey don Iuan, primero deste nombre, y siendo Alcalde en la mesma villa de Vergara Iuan Garcia de Galardi, se vniò con ella la ante Iglesia de Santa Marina de Osinondo en veynte dias de Enero, por presencia de Fortun Hortiz, escriuano de la villa de Mondragon. Ocho años despues en el de mil y trezientos y nouenta y dos, reynando en Castilla y Leon el Rey dõ Henrique el tercero, cognominado el Enfermo, y siendo Alcalde en la mesma villa Iuan Martinez de Azcarate, se vniò con ella la anteyglesia de San Iuan de Vçarraga, que agora comunmente llaman Ançuola, por presencia de Per Ochoa de Galarça, escriuano de la mesma villa. Confirmò esta vnion de Vçarraga, el dicho Rey don Henrique en Madrid, auiendo sido estas dos anteyglesias en los tiempos passados, segun se tiene entendido, patrimonio de la orden de la milicia de los caualleros Templarios.

CAPITVLO XI.

Del saco de Caliz, y alçamiento del vassallaje a los Reyes de Portugal, y como muchos Grandes de los reynos se ligaron contra el Rey don Alonso, y diligencias que sobre ello hizo, y elecion del Emperador Rodulpho.

QVando llegò el año siguiente de mil 1269
y dozientos y sesenta y nueue, embiò el Rey don Alonso su armada a Pero Martinez de la Fè, tercer Almirante de Castilla, muy buen cauallero contra la ciudad de Caliz, que estaua muy descuydada, sin la guarda y recato deuido, por lo qual con poco daño repentinamente la tomaron los Christianos, y despues de auerle saqueado, y despojado de todas sus riquezas muy a su seguro, tornarõ las gentes del Rey vitoriosas con mucha hazienda, a la ciudad de Seuilla, dexando el pueblo a los Moros, por parecerles, seria a la sazon costoso, de conseruarla, por ser ciudad maritima, y auer harto q̃ hazer, en poblar de Christianos a los demas pueblos de la Andaluzia, q̃ en los años passados se auian ganado de

de Moros, ſin venir a mas rompimiento con Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos, en cuyo poder a eſta ſazon ſe hallaua.

En eſte meſmo año don Dionyſio Infante de Portugal, nieto del Rey don Alōſo, ſiēdo de edad de ſolos ocho años, vino con mucha caualleria de Portugal a la ciudad de Seuilla, dōde ſu aguelo el Rey dō Alonſo eſtaua con ſu corte, auiendo en el īmchos grādes de los reynos, y le ſuplicò dos coſas en efeto. La primera, que le armaſſe cauallero, y la ſegunda, que alçaſſe al reyno de Portugal las parias, y reconocimiēto de vaſſallaje, que deuia a los reynos de Caſtilla y Leon. Refiereſe en diuerſas obras, q̄ el Rey dō Alonſo juntando luego en el ſeguiente dia a modo de cortes a los Infantes y ricos hombres, que en Seuilla ſe hallauam: el Infante pidiò lo meſmo por conſejo del Rey ſu aguelo, en preſencia de todos, proponiendo la peticion y merced vn Cauallero Portugues en nombre y boz del Infante, por ſu edad tierna. Entonces el Rey don Alōſo pidiēdo, ſobre ello conſejo a los preſentes, fuele reſpōdido por el cōde don Nuño de Lara, que era juſto, hizieſſe al Infante dō Dionyſio ſu nieto muchas mercedes y fauor, pero que en ninguna manera eſto deuia hazer. De lo qual, aunque no deniera, indignandoſe el Rey contra dō Nuño, los de mas por le cōplazer, acōſejaronle, q̄ lo deuia hazer, y ſiendo coſa, q̄ el meſmo Rey deſſeaua, cō tāto alçò perpetuamēte el tributo y vaſſallaje a los Reys de Portugal por ſuplicaciō de ſu nieto, q̄ deſpues reynò en Portugal. Con ſuceſſo tā deſſeado el Infante dō Dionyſio tornò cō razon alegre a Portugal, auiēdole tambien armado Cauallero el Rey ſu aguelo, q̄ allende deſto le hizo otras mercedes Viniēdo a Seuilla embaxadores de Iacob Abē Iuceph, Rey de Marruecos, pidiendo ſatisfacion de los daños, que en Caliz ſe auian hecho, tornaron con buenas palabras.

Deſpues deſtas coſas, paſſados algunos dias, el Rey fue a Murcia, por Villa Real, acōpañandole el Infante don Philipe y dō Lope Diaz de Haro, y dō Nuño. Los quales de Villa Real, vinieron a Caſtilla, auiēdo reualidado la liga, que contra el Rey, dias auia que tratauan, y tomando ocaſion deſte alçamiento de Parias a Portugal, la querian publicar, y llegados a Lerma, en el año de mil y dozientos y ſetenta, hizieron 1270. ſus tratados, y orden q̄ en ello deuian tener. Deſta ſu congregacion, teniendo el Rey don Alonſo las ſoſpechas, que era razon, no parò haſta entender y palparlo con ſus manos por Fernan Perez dean de Seuilla. Lo primero que eſtos caualleros hizieron, fue embiar al Infante don Philipe a don Henrique Infante y virrey de Nauarra, que en eſtos dias gouernaua aquel reyno, por la auſencia de don Theobaldo Rey de Nauarra hermano ſuyo, que era en el viaje de Tunez, con San Luys Rey de Francia, y procurò con el hazer liga contra el Rey don Alonſo, entendido, que el Rey de Nauarra y ſus predeceſſores tenian continua quexa contra los Reyes de Caſtilla, por lo que tocaua a la retencion de las prouincias de Bureua, Rioja y Alaua, y otras tierras, pero el Infante dō Henrique, que no tardò de reynar en Nauarra, no ſe determinò a ello, aſſi por la auſencia del Rey ſu hermano, como por otras cauſas, que para ello tuuo. Deſſeando atajar eſtos negocios, embiò el Rey dō Alōſo de la ciudad de Murcia a dō Henrique Perez de Arana, a todos eſtos Caualleros en eſpecial a don Nuño y don Lope Diaz cō cartas de creēcia por retirarlos de ſus propoſitos, y en Palēcia trabajò harto, por reduzirlos al ſeruicio del Rey. El qual y la Reyna Doña Violāte ſu muger fuerō a lo meſmo a la ciudad de Valencia, a traer a ſu beneuolencia al Rey don Iayme ſu padre y ſuegro, aſſi porque a ellos no acogieſſe, como porque miraſſe por las coſas del reyno de Murcia, y de Valēcia. Boluieron el Rey y la Reyna a Villena, pero Hērique Perez de Arana como no huuieſſe podio efetuar nada, auisò de todo lo que paſſaua, al Rey don Alōſo, y lo meſmo hizierō otras perſonas y conſejos de Caſtilla y Leon. Por eſtas coſas al Rey le fue neceſſario venir a Caſtilla, y antes de la partida venido el año ſiguiēte de mil y dozientos y ſetēta y vno, 1271. huuo muchas mēſajerias del Rey a los Caualleros, y de los Caualleros al Rey, q̄ al cabo no ſurtierō efeto de reduzimiento al ſeruicio del Rey; aunque por todos los medios honeſtos procuraua de mitigarlos, y atraerlos a ſu ſeruicio. Ninguna coſa baſtò para apagar el fuego encendido, an-

tes escriuieron estos Caualleros a los Reyes de Portugal y Granada, y a Iacob Abē Iuceph Rey de Martuecos, incitandolos a hazer guerra al Rey don Alonso,y aun tornò de nueuo el Infante don Philipe a Nauarra a procurar la liga, con el Rey dō Hērique,vnico deste nombre que a su herma no el Rey don Theobaldo auia sucedido, del qual ninguna cosa pudieron alcançar, como en la vida del mesmo Rey dō Henrique se contarà breuemente, a cuya historia me refiero. Andando los negocios en semejantes tratos,rompiò la tregua el Rey de Granada,y corriò las tierras de los Christianos,robando quanto podia, siendo ayudado de cierta Caualleria Berueriega,que Iacob Aben Iuceph le auia embiado, de Martuecos. Entonces el Rey don Alonso auiendo embiado a mandar al Infante dō Fernando su hijo,que en Seuilla estaua,hiziesse guerra al Rey de Granada, vino el mesmo a la ciudad de Burgos, de donde procurò muchos tratos y medios honestos,con desseo de yr al Imperio. Aunque tuuo diuersas vistas con los Caualleros rebeldes, todas las justificaciones del Rey aprouecharon nada, no obstante que para solo esto congregò cortes generales en la mesma ciudad, y fueron celebradas extra muros de la ciudad para mayor seguridad suya en el hospital real,no obstante tāpocó esto. Los principales desta commocion erā el Infante don Philipe, don Lope Diaz de Haro,don Nuño de Lara, don Esteuan Fernandez,don Fernan Ruyz de Castro, don Ximen Ruyz de los Cameros,don Iuā Nuñez,y don Nuñez Gonçalez,hijos de don Nuño,y don Aluar Diaz,don Diego Lopez de Haro,hermano de don Lope Diaz, don Lope de Mendoça,don Gil Ruyz de Roa, don Aluar Diaz de las Asturias, Rodrigo Rodriguez de Saldaña, y otros muchos. Los quales auiendose embiado a despedir del Rey don Alonso,se fueron al reyno de
1272 Granada en el año de mil y dozientos y setenta y dos, haziendo de camino mucho daño en las tierras llanas,sin los poder detener ni retener dello muchos Prelados, Infantes y grandes señores, que en ello intercedian,y aunque se desnaturarō del reyno, siempre respetaron el seruicio del Rey. El qual en parte deste año anduuo por Toledo y Almagro, desseando tomar algun assiento con sus Caualleros foragidos,y cō Mahomad Rey de Granada. A cuyo ruego los ricos hombres talaron las tierras del Arraez,y de la ciudad de Guadix, el qual quexandose desto,escriuio el Rey don Alōso tales cosas a los foragidos, que no hizieron tanto daño,quanto pudieran, mas antes se templaron. Venido el principio del año de mil y dozientos y setenta y tres,mu 1273
rio Mahomad Rey de Granada,y sucediole en el reyno su hijo,tambien llamado Mahomad,que por fauor de los foragidos alcançò el reyno de Granada. No aprouechando nada los medios antes tratados, el Rey don Alonso conuocò cortes para la ciudad de Auila,a las quales vinieron don Fernan Ruyz de Castro,y Rodrigo Rodriguez de Saldaña, desamparando a los demas Caualleros.

Durante estas cosas,auiendo largo tiempo, q̃ era fallecido Ricardo Cōde de Cornualla q̃ se auia intitulado Emperador, por su muerte de comū consentimiēto de los eletores, excepto el Rey de Bohemia,eligieron por Rey de Romanos en este año,o segun otros en el passado di 72. a Rodolpho Cōde de Habsbourch y de Hassa,q̃ otros llaman Alsacia; vnico deste nōbre,q̃ fue cētessimo vigessimo primo Emperador. De su elecion huuo vniuersal consētamiēto casi en toda Alemaña, q̃ los años passados por las diuisiones de los Principes Eletores,auia estado llena de guerras y dissensiones,de q̃ generalmente a todos auria redundado muchos daños,y cō esta eleciō esperauā mucha paz por ser hecha de comū cōsentimiēto de los seys eletores, lo qual muy al cōtrario auia sucedido en los años passados. El Emperador Rodulpho,q̃ despues de largas contenciones auia sido eligido a cabo de quinze años de diferēcias,y cismas del Imperio,continuò su titulo de Emperador,siendo el mejor y mas benemerito Principe,q̃ auia en toda Alemaña. El qual,segun diuersos Autores,decendia por linea masculina de Pharamundo primer Rey de Frācia,y durante su Imperio,vino a ser Duque de Austria. Deste Emperador, que fue sapientissimo Principe,deciende por linea de varō don Philipe segundo deste nombre. Catholico Rey de España,cuyas carreras y sendas,nuestro Señor Dios guie inuictissimamente. Desta manera la linea de los primeros Reyes de Francia, ha parado en la corona Real de España, auiendo perecido en Francia,a cabo de trezientos y veynte nueue años; desde el año de quatrocientos y veynte y vno,en que el Rey Pharamundo,comen-

çò a reynar haſta el de ſetecientos y cincuenta, que el Rey Pipino, padre del Emperador Carlos Magno principiò, traſladandoſe la corona de aquel reyno en el padre de Carlo Magno.

CAPITVLO XII.

Como el Rey don Alonſo ſupo la elecion del Emperador Rodulpho, y concordia que aſſentò con los rebeldes de ſus reynos, y partida ſuya a verſe con el Papa, y coſas que con el tratò.

AVnque los procuradores y embaxadores del Rey don Alonſo, q̃ en Frãcfordia ſe hallaron a la elecion, procuraron eſtoruarla, no fueron partes, tanto auian ſido del Papa apremiados los Principes electores, y al cabo viſta la elecion, hizieron ſus autos y proteſtos, y auiſaron al Rey don Alonſo de todo lo ſucedido. El qual deſſeando yr a Alemaña, deliberò de concertarſe con el Rey de Granada, y con los Caualleros foragidos, con qualeſquiera medios y capitulos razonables, pueſto caſo q̃ los dias antes determinaua hazerles dura guerra, vniendoſe con dõ Iayme Rey de Aragon ſu ſuegro. Para los conuenios y recõciliaciõ, embiò a la ciudad de Cordoua a la Reyna Doña Violante ſu muger, la qual cõ ſu prudencia, de tal modo ſe huuo cõ el fauor y buen cõſejo de los ſuyos, que no ceſsò haſta comodar y vnirlos con honeſtos y ſanos capitulos. En eſte medio el Rey don Alonſo, ſe viò en Requena con el Rey ſu ſuegro, al qual dãdole muchas quexas del Infante don Felipe y de ſus cõplices, le rogò le ayudaſſe contra el Rey de Granada y los rebeldes, y cõtra el Rey Iacob Abẽ Iuceph, ſi paſſaſſe a Eſpaña. El Rey don Iayme en efeto reſpõdiò, que ſi haria, ſi a la razon y medios q̃ la Reyna traçaua, no ſe allegaſſen. De la nueua elecion del Emperador Rodulpho fue auiſado el Rey don Alonſo, hallandoſe en la villa de Requena, dõde auia caydo en vnas tercianas, y peſole mucho deſto, diziendo, auerſe hecho en perjuyzio de ſu derecho, por lo qual luego en eſte tiẽpo, que fue el año primero del Põtificado del Papa Gregorio decimo, de naciõ Italiano, llamado antes del Pontificado Theobaldo, ſuceſſor del dicho Papa Clemente quarto, embiò el Rey don Alonſo al Papa Gregorio, q̃ en Orbieto ſe hallaua, ſus Embaxadores, q̃ fueron, fray

Aymar religioſo de la Orden de Sãto Domingo, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila, y el Maeſtro Fernando de Zamora Chanciller del Rey, canonigo de la meſma Igleſia de Auila. Los quales en Corte Romana hizieron ſus diligencias deuidas de parte del Rey dõ Alonſo ſu ſeñor, proteſtãdo cõtra la elecion del Emperador Rodulpho, alegãdo cauſas y razones, fundadas en derecho, pero como los años paſſados en tanta largueza de tiẽpos por falta de legitimo Emperador, Alemaña e Italia y otras prouincias auiã padecido graues trabajos, començarõ en el Cõſiſtorio Romano, a tomar tãtas dilaciones juridicas, en mueſtra de la aprobacion del Imperio de Rodolpho, q̃ los Embaxadores boluieron a Caſtilla, ſin poder efetuar nada. Poco deſpues el Papa como celebraſſe Cõcilio general en la ciudad de Leon de Frãcia, vino al Santo Concilio en perſona, aſſi por reformar a la Chriſtiandad, en eſpecial en la vnion de la gente Griega con la Igleſia Romana, como para fauorecer las conquiſtas de Vltramar, q̃ caſi perecian, y hallandoſe el Papa en Leõ, procurò por medio de algunos priuados del Rey don Alonſo, eſpecialmente del Obiſpo de Aſtorga, q̃ el Rey don Alonſo dexaſſe el pretẽſo del Imperio, repreſentãdole por muchas cauſas legitimas, quan dañoſo y de grandes inconuenientes era eſta pretenſion para ſus reynos.

De Requena auia ydo el Rey don Alõſo a Cuenca y Cañete, y de alli a Toledo, y deſpues a Seuilla, a concluyr y definir lo que la Reyna y el Infante don Fernãdo tenian traçado, y llegado el Rey a Seuilla en el año de mil y dozientos y ſetẽta y qua- 1274.
tro, fuerõ a aquella ciudad deſde Cordoua la Reyna y el Rey de Granada, y los de la liga, en cõpañia del Infante don Fernãdo, y acabarõ de concluyr ſus pazes, qnedãdo el Rey de Granada por vaſſallo del Rey cõ trezientos mil Marauidis de oro de tributo anal, y vn año de tregua para los arraezes de Malaga, Guadix y Comares, q̃ a inſtancia de la Reyna y del Infante otorgò el Rey de Granada. El qual con eſto, y cõ auer dado mucha ſuma de oro y plata, q̃ en contado pagò para el viaje q̃ al Imperio toda via el Rey don Alonſo queria hazer, tornò a ſu reyno, acompañandole a la ſalida el Rey don Alõſo y toda ſu caſa y corte. Entre los

Caualleros destos reynos, vno de los que en los conuenios de paz y concordia entre el Rey don Alonso y sus Caualleros trabajo mas, fue Gonçalo Ruyz de Atieça, muy notable Cauallero, y fiel seruidor del Rey su Señor, el qual como de su Chronica se colige, hazia del muy grande confiança, y fue personalmente diuersas vezes a Granada; por mãdado del Rey, a tratar cõ los Caualleros su reduzimiẽto al seruicio del Rey don Alonso. Por el mes de Iulio deste año, falleciendo don Henrique Rey de Nauarra, dexando vna sola hija de tres años, llamada doña Iuana, el Rey don Alonso con el pretenso de los antiguos derechos, embiò cõ muchas gentes al Infante dõ Fernãdo de la Cerda cõtra aquel reyno, y cercãdo à la villa de Viana, hallola tan defendida, q̃ passando à Mẽdauia, tomò cõ mucho combate a esta villa, y torre de Moreda, sin hallar resistencia campal, por andar el reyno de Nauarra en mucha confusion, como se verà en el capitulo primero del libro vigessimo sexto.

El Papa Gregorio procurando la paz de la republica Christiana, y considerãdo, que si el Rey don Alonso continuaua siempre la pretension del Imperio, podian resultar nueuos inconueniẽtes, embiò a Castilla vn Cauallero suyo, natural de Gascuña, llamado Fredulo, Prior de Lunel, que despues vino a ser Obispo de Ouiedo, a procurar y tratar con el Rey don Alonso, se apartasse deste negocio, pues fuera de ser cosa dañosa a sus reynos, estaua Rodolpho en possession, auiendo sido coronado en la ciudad de Aquisgran. Para mas le commouer a ello, embiando a ofrecer las decimas de todos los prouentos Ecclesiasticos por seys años, para hazer guerra a los Moros, dio oydos a este negocio el Rey don Alonso, creyendo, que viendose con el se daria orden entre el y Rodolpho, para que ambos obtuuiessen el titulo de Rey de Romanos. Cõ este intento respondiò al Papa, que el passaria en persona a Francia, para verse con su Santidad en la ciudad de Mompeller, o otro pueblo de aquella prouincia, donde el mas quisiesse. Mucho holgò el Papa Gregorio cõ esta respuesta del Rey don Alõso, pareciendole, q̃ afloxaua algo en su pretenso, por lo qual sin aguardar a mas replicas, miẽtras el Rey dõ Alõso se aparejaua para el viaje, aprouò y cõfirmò con acuerdo de todo el cõsistorio la elecion de Rodulpho, cõ auto solene q̃ para ello hizo en la mesma ciudad de Leõ en veynte y seys del mes de Setiẽbre dia Miercoles deste año de 74. y le llamò Rey de Romanos, embiando a mandar a los Principes y tierras del Imperio, le tuuiessen por tal, y al mesmo escriuiò, que luego sin demora baxasse a Italia, a tomar la corona del Imperio.

El Rey don Alonso, ya que con los grãdes de sus reynos tuuo concluydos los negocios, les significò el viaje, que toda via deliberaua de hazer, y pareciendole q̃ perdia de su autoridad y reputacion, no quiso embiar a assentar tregua cõ Iacob Abẽ Iuceph Rey de Marruecos, de que despues le redundò el daño que presto se verà. Quando supo la declaracion y auto, que el Papa auia hecho en fauor del Emperador Rodulpho, le pesò mucho, haziendo dello grande sentimiento, porque crehia, que hasta le oyr, y dar algun medio, de modo, que el sin perder de su autoridad pudiera, mediante algunos honestos medios, dexarle el pretẽso, no hiziera tal cosa. Cõ todo esto el Rey don Alonso, no queriendo dexar de lleuar adelante su proposito, y auiendo en la ciudad de Toledo celebrado Cortes generales en las quales se concordo la ordẽ, para los negocios deste viaje, començò su camino en fin deste año de setẽta y quatro, lleuãdo en su compañia al Infante don Manuel su hermano, y a la Reyna doña Violante su muger, y a los Infantes don Sancho, don Iuan, don Pedro, y don Iayme sus hijos, y a otros muchos grandes de sus estados. Dexò por gouernador de los reynos de Castilla y Leon al Infante don Fernando de la Cerda su primogenito, que estaua jurado por heredero de los reynos, y por general de la frontera de los Moros al Conde don Nuño de Lara y ante todas cosas embio adelante a la Prouença al puerto de Marsella vna muy buena armada, llena de vituallas y gente, y armas, que en las riberas de Asturias, Galicia, y Andaluzia se auia hecho, y embiò tambien lo mas del fardaje y caualleria. El mesmo Rey y la Reyna, y los Infantes y muchos grãdes saliẽ de Castilla por el reyno de Valencia, passaron por Tortosa a Cathaluña, hasta llegar a Tarragona, a donde don Iayme Rey de Aragon su

suc-

ſuegro ſaliendoles a recibir, fueron juntos a Barcelona, dōde tuuieron los Reyes Reyna è Infantes la Paſqua de Nauidad
1275. principio del año de mil y dozientos y ſeſēta y cinco. Falleciendo durante eſta Paſqua, el inſigne varon fray Ramō de Peñafort, religioſo de la orden de los Predicadores, que en el moneſterio de la meſma religiō de aquella ciudad auia dado ſu anima a Dios con grādes milagros, q̃ nueſtro Señor auia obrado por ſus meritos, fuerō los Reyes Infantes preſentes a ſus ſantas funerarias. Procurò el Rey dō Iayme, eſtoruar al Rey dō Alōſo eſte viaje, repreſentādole diuerſas cauſas y razones, porque no lo deuia hazer, pero no ſe pudo acabar cō el Rey don Alōſo, q̃ muy adelāte ſe hallaua en ello, y auiendo eſtado quarēta y tres dias en Barcelona, partiò para Perpiñan, dōde ſe detuuo algunos dias en cōcluyr el tiēpo y lugar de las viſtas. Las quales ſe cōcertarō para Belcayre, pueblo de la Prouēça, pueſto en la ribera del Rodano, rio bien conocido de Francia.

El Rey don Alonſo a conſejo del Rey don Iayme ſu ſuegro, dexando en Perpiñan a la Reyna y a los Infantes ſus hijos, excepto a don Sancho, que para ayudar al Infante don Fernādo ſu hermano, hizo boluer a Caſtilla, entrò en Frācia, paſſadas las fieſtas de la Paſqua de Reſurreciō deſte año, yendo acōpañado del Arçobiſpo de Narbona, q̃ por mādado del Papa, le auia ſalido a recebir haſta Roſſellō, y llegado a Belcayre, ſe viò cō el Papa, q̃ con algunos Cardenales de los demas eſtado y autoridad auia alli venido, cōcluydo el Cōcilio de Leō, dexādo el reſto de ſu Corte en Tarraſcon. Fuerō diuerſos los negocios, q̃ el Rey don Alōſo tratò en Belcayre cō el Papa, eſpecialmēte lo del Imperio, repreſentando por diuerſas cauſas, q̃ Rodulpho en perjuyzio de ſu derecho no podia ſer elegido, y moſtrole grande ſentimiento de la cōfirmacion, que de ſu elecion auia hecho, y en eſto hizo grandes inſtācias, ſin que cō el Papa pudieſſe acabar coſa alguna, eſcuſandoſele con diuerſas razones. Quādo el Rey don Alōſo, que ſiempre ſe intitulaua Rey de Romanos, viò, q̃ en lo tocante al Imperio no podia cō el Papa concluyr ningun buē efeto, tentò mediante el, ſer reſtituydo en el ſeñorio de la caſa de Sueuia, diziēdo, q̃ por muerte de Cunradino, Rey de Napoles, y Sicilia, y Duque de Sueuia, que ſin dexar hijos legitimos, auia ſido degollado en Napoles en el año paſſado de ſeſenta y nueue, pertenecia a el aq̃l eſtado de Alemaña, por ſu madre la Reyna Doña Beatriz, q̃ como queda viſto, era hija de aquella caſa, de la qual en perjuyzio de ſu derecho ſe auia apoderado Rodulpho. Tratò tambiē, q̃ el reyno de Nauarra ſe le dieſſe, diziendo, q̃ Felipe Rey de Frācia por muerte de dō Hērique Rey de Nauarra eſtaua del apoderado, cōſtituyēdoſe curador y tutor dela Reyna doña Iuana pupila, hija vnica del Rey don Hērique contra la juſticia ſuya, q̃ como Rey de Caſtilla pertenecia a el de riēpo antiguo aquel reyno, para lo qual repreſentò al Papa diuerſas cauſas, en q̃ ſu juſticia queria fundar. Pidiò tambiē, q̃ el Papa trataſſe de la libertad del Infante don Henrique ſu hermano, que en el año paſſado de ſeſenta y ocho, deſpues de la batalla de Alba, en vno con el Rey Cunradino, auiēdo ſido preſo, eſtaua en poder de Carlos Rey de Napoles y Sicilia. Iunto con eſto tratò con el Papa otros negocios, de los quales no ſacando ningun efeto y reſolucion ſe detuuo el Rey don Alonſo en eſtas coſas el Verano y eſtio deſte año, teniendo grande deſcontento del Papa y de algunos Cardenales, que no le fueron fauorables, y el Papa boluiendo a ſu Corte caminò para Roma.

CAPITVLO XIIII.

De las guerras que los Reyes de Granada y Marruecos hizieron en la Andaluzia, y muerte de don Nuño de Lara, y de don Sancho Arçobiſpo de Toledo, y del Infante don Fernando de la Cerda, y reſiſtencia que el Infante don Sancho hizo a los Moros, y buelta del Rey don Alonſo, y pontificado del Papa Iuan de nacion Eſpañol, y ſuceſſos del eſtado de Milan.

EN tanto que el Rey don Alōſo ſe ocupaua en las viſtas y negocios del Papa, Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos a inſtancia del Rey de Granada, juntò en ſus reynos grande exercito contra Caſtilla, pareciendole, que con la auſencia del Rey don Alonſo, podria conquiſtar la Andaluzia, y para mejor diſſimular ſu deſigno, dezia, juntar aquella gēte contra vn Rey Mo-

ro,que con la ciudad de Centa se le auia alçado. Para mayor cubierta deste negocio, y hazer,que el Rey de Aragon se descuydasse, le embiò sus Embaxadores, pidiendole fauor de diez galeras y diez naues,y otros vaxeles,y quinientos Caualleros de linage, y otras cosas, para todo lo qual ofrecia grande sueldo sin las demas cosas fuera dello. Estando el Rey don Alonso en este viaje,que contra el parecer de los Principes sus amigos hizo, el Infante don Fernando su hijo,como Virrey y gouernador de los reynos visitò en persona algunas tierras del reyno de Toledo, Estremadura, Leõ y Castilla,y por el mes de Mayo, vino a la ciudad de Burgos,donde entendiendo en la gouernacion,fue auisado que el Rey Iacob Aben Iuceph,auia passado a España, con tan grande poder,que sola la gente de a cauallo,llegaua a diez y siete mil Caualleros,haziẽdo este poderoso passaje, a ruego del Rey de Granada,y que los Arraezes se auian tambien vnido con el, por temor de la ausencia del Rey don Alonso, su protector. Quando el Conde don Nuño de Lara,q̃ en la ciudad de Cordoua estaua,entẽdio la passada de los Moros Berueruzes Merines,auisò a grande diligencia al Infante don Fernando,pidiendole fauor,y lo mesmo hizo el Infante a los reynos,y don Nuño passando a Ecija,por tener auiso,que sobre ella venia Iacob Aben Iuceph con sus gentes,huuo cõ ellos vna batalla muy reñida,por el mes de Mayo,en que dõ Nuño fue muerto,y los suyos vencidos,de la muchedumbre de los enemigos,auiendo peleado el y los suyos valerosamente. Aunq̃ en el dia siguiente el Rey de Marruecos, hizo combatir a Ecija,los de dentro se defendieron bien con la gente de las reliquias de la batalla,y con otras muchas, que aquella noche entraron en la ciudad.

No sola esta desgracia de la muerte y vencimiento del Conde dõ Nuño huuo de suceder,mas don Sancho Arçobispo de Toledo,hermano de la Reyna, que auiendo juntado todos los Caualleros de Toledo, Guadalajara,Madrid,y Talauera, y subditos suyos fue a la frontera,huuo de ser vencido de las gentes del Rey de Granada,que corrian el Obispado de Iaen,y luego fue muerto,de la manera q̃ en la historia de los Reyes Moros de Granada se apuntarà. Fue de grãde lastima esta muerte del Arçobispo,cuyo cuerpo,tomãdo despues los Christianos,y cobrando de los Moros la cabeça y mano del anillo Pontifical,q̃ auian cõsigo lleuado,fue sepultado en su santa Iglesia de Toledo en la capilla Real, donde el Emperador don Alonso, y su hijo el Rey don Sãcho el Desseado estauã enterrados. Sucediole en el Arçobispado dõ Gonçalo segũdo deste nõbre Obispo de Burgos,cuya Iglesia auia gouernado en seys años,y auia sido primero Obispo de Cuenca,del qual dizen auer sido Cardenal. Que segun esto,fuera el primer Cardenal,que por historias nos conste,auer auido entre los Arçobispos de Toledo,y en el numero y cuẽta,que nuestra historia trae,es el quinquagessimo quarto Arçobispo de Toledo,y el instituyò en la capilla de S.Iuã Bautista cinco Missas cada semana por los defuntos.

Con tãto boluamos a las guerras de los Moros,a cuya resistencia acudio a grandes jornadas a Iaen don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya,el qual desseando vengar la muerte del Primado,llegò alli en el mesmo dia,y trauò otra batalla,cõ los Moros, recogiẽdo a los Christianos q̃ veniã vencidos,y sobre la Cruz del Arçobispo, q̃ como Primado de las Españas traxo en la batalla delãte de si:huuo grãde pelea, en este dia,hasta q̃ los Christianos le cobraron de los Moros,q̃ en la batalla passada,quãdo el Primado fue muerto le auian tomado. En esta batalla de dõ Lope Diaz sin declararse la vitoria,los despartio la noche, haziẽdo a los Moros retirar a vn cerro,y los Christianos a otro. El Infante don Fernãdo q̃ cada dia era auisado,de quãto cõ los Moros passaua, vino a Villa Real,llamada agora Ciudad Real,dõde se detuuo aguardando las gẽtes de los reynos,no queriẽdo passar a la Andaluzia,cõ pocas cõpañias. Las quales esperãdo,adoleciò de muerte, y conociendo su fin,encomẽdò al Infante dõ Alõ su primogenito, que era aun niño, a don Iuan Nuñez de Lara,que con el se hallaua, hijo mayor de don Nuño el muerto,rogando y encargandole,assi su criança,como la futura sucession de los reynos, despues de la muerte del Rey don Alonso su padre, aguelo del Infante niño. Don Iuan Nuñez auiendose preferido a ello, fallecio el Infante don Fernando en el mesmo pueblo

por

por el mes de Agosto, y su cuerpo don Iuã Nuñez lleuò, a enterrar en las Huelgas de Burgos, segun el mesmo dexára mãdado.

Esta muerte del Infante primogenito y heredero, como no era marauilla, turbò mucho a todos los reynos, de lo qual siendo certificado su hermano el Infante don Sancho, que a la frontera caminaua, llegò a grande priessa a Villa Real, a donde tambien acudiendo don Lope Diaz, que grãde amigo le era, cõ el tratò en grande silẽcio, lo mucho q̃ desseaua suceder en los reynos paternos, pues su hermano mayor era muerto, y los Infantes sus hijos dõ Alõso y don Fernãdo de la Cerda, quedauã niños, y el Rey su padre era ausente, y profiriose a dõ Lope Diaz, que si le ayudasse en ello, le haria muy grandes mercedes. Ofreciẽdose a ello don Lope Diaz, passaron ambos a Cordoua, con las gentes de los reynos, y el Infante, que de alto coraçon era, puso tal cobro en la frontera, assi por tierra, como por mar, que refrenò a los enemigos, que ya no osauã passar a tierras de Christianos. No solo obrò esto el Infante don Sancho, mas aũ tuuo lugar de agradar cõ ello mesmo a los reynos, siẽdo en todo ayudado de don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y de muchos Grãdes, q̃ al Infante amãdo, con el Rey estauan mal. En estas ocasiones el Rey de Aragõ, sabida la passada del Rey de Marruecos, y muerte del Infante don Sãcho Arçobispo de Toledo, hijo suyo, jũtò sus gentes, y cõ presteza entrò en el reyno de Granada, corriendo y haziendo mucho daño en las tierras de Almeria, y otras partes de aquel reyno de los cõfines de Valencia. El Rey don Alõso, siendo en todos los sucessos deste viaje muy desgraciado, supo todas estas cosas en Frãcia, causando a su coraçõ graue dolor y lastima, siẽdo lo que mas sintiò, la muerte del Infante don Fernando su hijo primogenito jurado, y partiò de Francia con harto descõtento, y buelto a España, passò por Cathaluña, y Valencia, por el mesmo viaje, que auia lleuado. Los Autores que escriuen, q̃ quando passò por Cathaluña, hallò ser muerto dõ Iayme Rey de Aragon su suegro, y que fue presente a sus obsequias, se engañan: porque el Rey don Iayme, no fallecio hasta principio de Agosto del año siguiente. El Rey don Alonso llegando en fin deste año, hallò en sus reynos hartos dessossiegos, no dexando de continuar el titulo de Rey de Romanos, y vsar de las insignias Imperiales en sus sellos y en lo demas, aunque despues por interuencion del Arçobispo de Seuilla, que por mandado del Papa entendiò en ello, desistiò dello passados muchos dias, concediendole el Papa las decimas de las rentas Eclesiasticas para las guerras contra infideles.

No tardò el Papa Gregorio, en morir, despues que se viò con el Rey don Alonso, y por su fin sucedieron en la silla de San Pedro el Papa Inocencio quinto, natural de Borgoña, llamado antes del pontificado Pedro Tarantasio, y Adriano quinto de nacion Genoues, llamado antes Othon Bono, que pontificaron muy pocos dias. Por muerte de Adriano sucediò en el año de mil y dozientos y setenta 1276.
y seys Iuã vigessimo deste nombre natural de España de Lisboa, electo en Viterbo en treze de Setiembre dia Domingo, auiendose llamado antes del pontificado Pedro, que por auer sido dotissimo en la medicina, era cognominado Medico, a quien comunmente llaman Pedro Hispano. Antes que el Papa Iuan acendiesse a la sede Apostolica, fue Cardenal de nuestra santa Madre Iglesia Romana y Obispo Tusculano, y no solo fue excelente, medico, mas tambien muy erudito en la philosophia, en la qual escriuiò algunas obras, y tambien en la medicina el libro que llamã Thesoro de los pobres, y otro libro de Problemas, y otro de los Canones de la medicina, sin otros notables tratados, en que mostrò su erudicion y letras. Fue este Pontifice prompto en el hablar, aunque algo indeterminado en proueer los negocios, pero muy caritatiuo, y limosnero, y tã defensor de la Iglesia Catholica, que como el Emperador de Cõstãtinopla apostatasse en cosas de nuestra santa Fe Catholica, le embiò a dezir y a monestar, q̃ si lo prometido no cũplia, assignaria su Imperio Griego Constantinopolitano a Felipe Rey de Frãcia. Siẽdo muy buẽ Põtifice, presidio en la silla de S. Pedro solos ocho meses y ocho dias, y de muerte desgraciada sucedio su fin en Iueues veynte de Mayo setẽta y siete en Viterbo cayẽdose los palacios dõde posaua y hecho pedaços, fue hallado entre las pie-

dras, y por su fin auiendo vacante de seys meses y quatro dias, sucediò en su lugar el Papa Nicolao tercio, de naciõ Romano, de la ilustre familia delos Vrsinos, llamado antes Cayetano, cuya elecion se hizo en Domingo veynte y seys de Deziembre despues de larga contencion y fue excelente Pontifice.

Sobre la buelta que el Rey don Alonso dio de las vistas que tuuo con el Papa Gregorio, publican algunos Autores, que hallò los reynos ocupados por el Infante don Sãcho su hijo, que con ellos durante su ausencia, se le auia alçado, despues que hizo la resistencia a los Reyes de Granada y Marruecos, y que le fue forçado retirarse a la ciudad de Seuilla, la qual y su tierra solamente le obedecieron, y para prueua dello no faltan escritores, que se quieren valer ciertos metros, que el Rey don Alonso, dizen auer ordenado, que son los siguientes.

Yo sali de la mi tierra,
para yr a Dios seruir,
y pedi, lo que auia,
desde Enero fasta Abril,
todo el reyno de Castilla
fasta allà Guadalquiuir.

Los Obispos y Prelados
cuyde que metieran paz
entre mi y los mis hijos
como en su decreto iaz
ellos dixeron aquesto,
y metieron mucho mas.

Non a escuso, mas a vozes
como el añafil faz,
fallecieronme parientes,
y amigos que auia,
con aueres y con cuerpo
y con su Caualleria.

Ayudeme Iesu Christo
y la Virgen santa Maria
que yo a ellos encomiendo
de noche y tambien de dia,
no he mas a quien lo diga,
ni a quien me querellar.

Pues los amigos que auia,
no me osan ayudar,
que con miedo de don Sancho
desamparado me han,
Dios no me desampare,
quando por mi embiar.

Ya yo obi otras vezes,
de otro Rey assi contar,
que con desamparo que huuo,
se metio en alta mar,
a se morir en las ondas,
o las venturas buscar,
Apollonio fue aqueste,
y yo fare otro que tal.

La ordenacion destos metros, no seria dificil de creer, auer sido del Rey don Alõso, y que los huuiera compuesto, quando el Infante dõ Sancho le despojo de los reynos, pero no sucediò el despojo, durante que el Rey su padre auia ydo a las vistas del Papa, sino algunos años despues, en el tiempo que presto se verà. Esto es lo que por cierto se deue tener, y assi lo afirman graues varones, y cõsta por su mesma chronica, y aun por diuersos Autores estrangeros.

Neapoleo Turriano, hijo de Philipe Turriano señor de Milan, en doze años que possèyò a Milan, tyranicamente, procurò de anichilar a los nobles ciudadanos, de quienes concebia alguna sospecha, especialmẽte a los de la familia de los Vizcondes, que decendian delos Condes de Angleria, primeros señores deste estado. Vino el negocio su yo a tanto rompimiento, que Othon Vizconde, a quien el Papa Gregorio, llamado decimo, su deudo hiziera Arçobispo de Milan, siendo Prelado magnanimo y muy fauorecido de sus deudos y amigos, y tambien del Papa Iuan, pudo tanto, q̃ no solo echò del dominio de Milan ay tyrano Neapoleo, que la possehia, mas aun venciendole en batalla, cerca de la mesma ciudad, fue preso y con muchos de su linaje Turriana muerto en el dicho año de mil y dozientos y setenta y seys. Por su fin vino a tener el dominio de la ciudad el mesmo Arçobispo Othon, que en numero nuestro, fue el noueno señor de Milan y juntamente Arçobispo de la mesma ciudad, cuyo señorio desta forma a cabo de nouenta y quatro años, vino a ser restituydo a la familia de los Vizcondes, en quienes permanecio largos años, con titulo de Vicarios del Imperio, y no de Duques, hasta el tiempo, que en su lugar lo mostraremos.

CAPI-

CAPITVLO XIIII.

Que el Infante don Sancho fue jurado por heredero de los reynos, y de las grandes nouedades que dello se siguieron, y guerras que con Moros se tratarõ, y negocios del Rey don Alonso, con el Rey de Frãcia, y lo demas, hasta que el Infante se commouio contra el Rey su padre.

BVelto el Rey Don Alonso a España, passò del reyno de Valencia, a Requena, Cuenca, Huete, Alcalà de Henares, y a Camarena cerca de Toledo, donde estuuo en algunos dias. En este medio el Infante Don Sancho boluio a Toledo haziendo treguas por dos años con los Reyes Moros, y refieren que don Lope Diaz hablò entonces con el Rey Don Alonso, rogandole de parte de todos los que de la frontera venian, hiziesse jurar por heredero de los reynos al Infante Don Sancho, pues el los auia defendido de poder de los Moros, y era el hijo mayor de rodos los que a vida le quedauan. El Rey Don Alonso auiendo este caso dificultado al principio, al cabo por cõsejo del Infante Don Manuel juntò cortes en Segouia, donde el Infante Don Sancho fue jurado por heredero de los reynos de Castilla y Leon. Aunque a algunos juristas patece, que por ventura el Rey Don Alonso no pudo hazer esto en agrauio de los Infantes sus nietos, hijos del primogenito, otros tienen y sienten lo contrario, y assi en este tiempo tãpoco auia ley alguna de los reynos, que lo estoruasse, pero despues en el de los Catholicos Reyes Don Fernando quinto y doña Isabel se hizo vna ley en la ciudad de Toro, donde este caso se determinò, estableciendo, que los sobrinos fuessen antepuestos y preferidos en la successiõ de los reynos a los tios, y al Rey don Alonso defiendẽ muchos en este caso tã arduo. Dexando esta materia y su determinacion a los juristas, bueluo a mi historia, y digo, q̃ siendo el Infante Don Sancho jurado en estas cortes de Segonia, el Rey Don Alonso su padre embiò luego sus Embaxadores a Don Pedro Rey de Aragon su cuñado, haziendole saber esto, y pidiendo la liga, y amor passado, y los Embaxadores siendo bien recebidos, boluieron con respuesta, que con propria embaxada responderia. De lo hecho en las cortes de Segouia, pesò tanto a su propria madre la Reyna doña Violante, y a la Infanta viuda Doña Blanca su nuera, que en agrauio de los Infantes niños Don Alonso y Don Fernando de la Cerda sus hijos auia hecho, que sin despedirse del Rey, passaron ambas al Rey Don Pedro hermano de la Reyna Doña Violãte. De lo mesmo pesò mucho a diuersos caualleros Prelados y prouincias, ciudades y villas de los reynos, en especial considerando los daños futuros, que con la vida de los Infantes niños Cerdas podrian resultar, muerto el Rey Don Alonso su aguelo.

Venido el año de mil y dozientos y setenta y siete, 1277. el Rey Don Alonso, sabiendo que a algunos Caualleros Prelados y pueblos auia pesado de lo sucedido en las cortes de Segouia, vino a la ciudad de Burgos y no solamente el Infante Don Fadrique, sin ser oydo fue muerto, ahogandole, mas aun en la villa de Treuiño fue quemado Don Simõ Ruyz de Haro, señor de los Cameros. Allende desto embiò al Rey de Aragon sus Embaxadores, quexandose grauemente del acogimiento, que en su reyno auia hecho a la Reyna y nietos, pero el Rey de Aragon se escusò con prudentes y blandas respuestas. De Burgos passò el Rey dõ Alonso por el reyno de Leon, y se fue a Seuilla con intento de hazer guerra a los Moros, y en el mes de Octubre cercò por mar a Algezira, que con Tarifa eran del Rey Iacob Aben Iuceph, auiendosela dado el Rey de Granada, quando esta vez ya dicha, le hizo passar en España, y por principio del mes de Abril del año siguiente de mil y dozientos y setenta y ocho, la hizo tambien assidiar por tierra, embiando por general, 1278. al Infante Don Pedro su hijo. En tanto que los combates del largo assidio de Algezira durauan por mar y tierra, estando el Rey Don Alonso en Seuilla, el Infante Don Sancho, no solo hizo venir a Castilla a la Reyna Doña Violante su madre, mas aun acabò con el Rey de Aragon su tio, que a los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda echasse presos en el Castillo de Xatiua, porq̃ no huuessen a su tio Philipe, tercero deste nombre, Rey de Francia, hermano de la Infanta Doña Blanca, madre dellos. La qual despues passò a Francia, a la pretecion del Rey su hermano, auiendo estado

estado en Aragon algunos dias, procurando la libertad de los Infantes sus hijos. Los que estauan en el cereo de Algezira, se retiraron desgraciadamente, auiendo perdido mucha gente, y casi toda la armada, que aun en todo el Inuierno passado auia inuernado allà. Entonces el Rey Iacob Aben Iuceph, passando de Africa a Algezira, hizo la poblacion de la nueua Algezira, y assentaron treguas entre los Reyes.

Andando las cosas de los reynos de Castilla con animos varios y diferentes, llegò
1279. el año de mil y dozientos y setenta y nueue, en el qual en catorze dias del mes de Setiembre dia Iueues el Infante don Sancho se vio con el Rey de Aragon su tio entre Requena y Buñol, donde se confederaron, concertando, que entrasse en esta liga el Rey don Alonso. El qual passando a la ciudad de Badajoz, en el mes de Octubre, se vio con el Infante don Sancho, y con los demas Infantes sus hijos y hermanos, y auiendo embiado al Infante don Sancho a leuantar las gentes de Castilla, para hazer guerra al Rey de Granada, procurò verse con su nieto don Dionysio Rey de Portugal, vnico deste nombre, que en este mesmo año, auiendo començado a reynar, se lleuaua mal cō la Reyna su madre. El Rey don Dionysio por algunas causas, no se fiādo del Rey su agueio, tornò a Lisboa, despues de auer venido a Ielbes, ciudad de las buenas de Portugal, a tres leguas pequeñas de Badajoz, por lo qual el Rey don Alonso con indignacion contra el Rey su nieto, tornò a Seuilla. El Infante don Sancho juntando muchas gentes de Castilla, Leon, y Toledo, passò a la ciudad de Iaen por el
1280. mes de Iunio del año de mil y dozientos y ochenta, y aunque el Rey don Alonso por dolencia de vn ojo, no pudo ser presente a la guerra, embiò sus gentes, y auiendo al principio los Moros matado a muchos Christianos, toda via el Infante talò la Vega de Granada, y dio buelta a Iaen y Cordoua, a donde el Rey don Alonso su padre era venido, y juntos tornaron a Seuilla.

A esta ciudad vinieron al Rey mensageros del Rey de Francia, procurando algun medio para la soltura de los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda, que estauan en Xatiua, y para otras cosas, y concluyose, que los Reyes se viessen por el mes de Deziembre en Bayona de Francia, a dō de fue el Rey don Alonso con sus hijos para el tiempo assignado passando por la prouincia de Guipuzcoa. El Rey Philipe vino a Saluatierra de Bearne, y por los interpretes y medianeros condecendiò el Rey don Alonso, a que al Infante don Alonso de la Cerda se le diesse el reyno de Iaē, con que quedasse por vassallo del Rey y del Infante don Sancho. El qual quando lo vino a entender, contradiziendo muy a la descubierta, las vistas y tratos cessaron, sin efectuar esto, ni la guerra contra Moros, que el Rey don Alonso quisiera tratar, para que vniendose ambos Reyes con el Rey de Inglaterra, conquistassen a toda Africa. Despues por el mes de Março del año siguiente de mil y dozientos y ochenta y vno, el 1281.
Rey don Alonso y el Infante don Sancho se vieron con el Rey de Aragon en el Campillo cerca de Agreda, donde con rehenes de villas y castillos, y restituciones de algunas tierras, se ligaron y confederaron, contra todos los Principes del mundo, y en especial concertaronde conquistar a medias el reyno de Nauarra. El Rey don Alonso en este año casò en Burgos a los Infantes don Pedro y don Iuan sus hijos, al mayor con hija del Señor de Narbona, y al menor cō hija de su yerno Guillermo, Marques de Monferrara, a quien hizo merced de dos Cuentos de Marauedis de los de aquel tiēpo. Despues el Infante don Sancho se vio con el Rey de Aragon en Taraçona, y auiēdo confirmado sus confederaciones, entrò el Rey don Alonso por la Vega hasta cerca de Granada, y despues de auer arruynado la tierra llana, tornò a Cordoua, y de alli fue a Seuilla, y conuocādo cortes a esta ciudad, se determino por las necessidades grandes del Rey y reyno, que se batiesse moneda de cobre, y tābien de plata. Viēdose el Rey con orden, para tener dineros, embiò a don Fredulo Obispo de Oniedo, ya nombrado, al Rey de Francia, para tratar de la libertad del Infante don Alonso, so color, que le embiaua al Papa por Cruzada, para la guerra contra Moros, mas el Infante don Sācho recelādose del negocio, riñio mal con el Rey don Alonso su padre, y venido a Cordoua hizo liga con el Rey de Granada, contra el padre.

CAPI.

CAPITVLO XV.

Como el Infante don Sancho se alçò con los reynos, contra el Rey su padre, y de la passada a España del Rey de Marruecos en fauor del padre, y sucession del Oriental Imperio.

EL Infante don Sancho, no contento cõ lo passado, mas antes perseuerando en la rebelion contra el Rey su padre, embiò
1282. en el año siguiente de mil y dozientos y ochenta y dos al Infante don Iuan su hermano para las tierras de Castilla y Leon, y reduzio a su seruicio a don Lope Diaz de Haro, y a don Nuño de Lara, y a don Per Aluarez de las Asturias, y a otros muchos Caualleros, que desde la muerte del Infante don Fadrique, y de don Simon Ruyz de Haro, señor de los Cameros andauan desterrados. Tan amado estaua el Infante don Sancho, que sin dificultad tomaron su voz ellos, y parte los reynos de Castilla y Leon. Para remedio desto el Rey don Alonso tratò con el Infante, que juntando cortes en Toledo, o Villa Real se diesse remedio en tan grande rotura y daño, mas el confederandose tambien con su sobrino don Dionysio Rey de Portugal, no curando, de los ruegos del padre, vino a Valladolid, donde celebrò cortes, y estando ellos mal con el Rey don Alonso, le rogaron, que tomasse titulo de Rey. En esto fue el Infante mas mesurado y templado que ellos, porque contentandose con lo demas, quiso en este articulo tener reuerencia al Rey su padre, queriendo esto reseruar para el en vida suya, llamandose solamente Infante, primogenito heredero de los reynos. Auiendo el Infante en estas cortes concedido a los reynos, quanto le pidieron, fue a Toledo, y en esta ciudad se casò con la Infanta doña Maria, hija del Infante de Molina don Alonso su tio, hermano del santo Rey don Fernando su aguelo, y luego tornò a Cordoua, viendose casado y confederado con los Reyes de Aragon y Portugal. No pararon en esto los negocios del Infante don Sancho, porque por sentencia y auto publico, que el Infante don Manuel en nombre de los Caualleros è hijosdalgo de Castilla dio y pronũciò, y fue declarado por priuado de los reynos el Rey don Alonso, pero no entraron en ello don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez sus hijos, ni tampoco don Aluar Nuñez y dõ Fernan Perez Ponce y otros Caualleros de su parcialidad. Este caso parece, que fue permission de Dios que quiso medir al Rey don Alonso con la mesma mesura, cõ que el midiò a los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda sus nietos, a los quales como el priuò de la futura sucession de los reynos, assi agora el mesmo fue despojado del poderio Real, y de sus proprietarios reynos. Esto deue ser grande exẽplo a los Reyes y Principes que estan constituydos y entronizados en grãde poderio y magestad. Era el Rey don Alonso Sabio en la Astrologia y otras algunas ciencias, las quales inflaman y ensoberuecen a los hombres, si con prudencia y humildad no las abraçan, como lo hizieron en este Principe. El qual confiando de su saber, no solo sin curar de los maduros consejos de los suyos, era sobrado libre en muchas cosas del gouierno, de que le vinierõ hartos daños, y total perdicion y priuaciõ de sus reynos, mas aun en algunas otras se escriue auerse el desmandado, hasta dezir, q̃ si el huuiera sido presente en la creaciõ del mũdo, q̃ en algunas cosas huuiera sido de diferente parecer, y otras cosas desta manera. Por lo susodicho y por semejantes palabras, bien escusadas, indignas aun de pensar, parece q̃ permitio Dios q̃ fuesse priuado de sus reynos. Lo qual siendo el Rey don Alonso Infante, fue dicho a la Reyna doña Beatriz su madre, por vna Griega, grande hechizera. Aun el mesmo, dizen que por su Astrologia judiciaria, en que sobradamente era entre metido, vino a alcançar su infelice sucesso, por lo qual se recatò de su propria sangre, aunque no del que mas deuiera, q̃ era el Infante don Sancho, de modo que assi huuo muchos anuncios de su futuro daño, que fue cosa que en su juuentud dio mucha pena y afliciõ a la Reyna su madre, desde que la Griega le predixo esto, que agora vino a cumplirse.

Quando el Rey don Alonso vio, que toda Castilla y Leon auia tomado la voz del Infante don Sancho su hijo, hallandose pobre y desamparado de los suyos, y solo embio a Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos su corona Real en empeño, rogandole que

que sobre ella le prestasse sesenta mil Doblas de oro,significandole la necessidad, q̃ la rebelion del hijo le causaua. El Rey Iacob Aben Iuceph, aunque infiel, que de animo Real era, mostrando aquella rica joya a sus Caualleros, les dixo, que tenia gana de ayudar con su persona y poder al noble Rey,a quien su mal hijo tenia desheredado,y ellos replicãdoleque en ello ayudaria a su amigo,y haria mal a los Christianos,respondio al Rey don Alonso, preferiendose de passar en persona a España,con todo su poder si queria. Entonces el Rey don Alonso se lo agradeciò,acetãdo el preferimiento y buena obra, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph,congregãdo sus gentes,passò a Algezira con grande poder y los Reyes se vieron en Zahara,pueblo del reyno de Granada, a donde Iacob Aben Iuceph llegò primero. El qual mandò armar en el campo vna riquissima tienda con dos estrados Reales,el vno superior y de mayor magestad y trono, y las gentes del Rey don Alonso asomãdo por la cãpaña,hizo el Rey Iacob Aben Iuceph,que todos los grandes Caualleros Merines,linaje muy noble de Marruecos,del qual decẽdia el mesmo Rey,siẽdo el primer Rey de Marruecos desta familia,que por mayor reuerẽcia besassen el pie al Rey don Alõso,y no le dexassen apear,hasta llegar ala tienda,jũto ala qual auiendose abraçado ambos Reyes,entrarõ en ella asidos de las manos.En esta sazon huuo entre estos dos Principes grãdes comedimientos sobre el assentarse en el estrado principal,y al cabo pudo tãto la buena mesura y cortesia del Rey Iacob Abẽ Iuceph,q̃ hizo assentar al Rey dõ Alõso en el supremo estrado,diziendole: señor no es razõ que tu y yo tengamos yguales assiẽtos,porq̃ tu eres Rey de ab inicio,y yo desde agora,q̃ Dios me lo dio por su merced.A estas razones y cortesias, tan dignas de notar,respondio el Rey don Alõso,que Dios no daua honra,nobleza,ni reyno,sino a quiẽ lo merecia,y assi diera a el. De la manera que este Rey Iacob Abẽ Iuceph,vino a reynar,contarseha en la historia de Granada,Dios mediante.

Pues auiendo conferido los Reyes sus negocios,y traçado el discurso y orden de la guerra,que auian de hazer, el Rey don Alõso tornò a Seuilla,a acabar de sacar sus gentes,y el Rey Iacob Aben Iuceph corrio a Osuna y Estepa,y no las pudiendo tomar fue a Ecija,y alli se juntaron los Reyes, y ambos fueron a Castro,y auiendose rendido,passaron a Cordoua,a donde la noche antes auia llegado el Infante don Sancho a la resistencia suya.Estuuieron los Reyes sobre Cordoua veynte dias,sin que la ciudad se quisiesse rendir al Rey dõ Alonso,ni los de fuera, ser parte para la tomar, por lo qual el Rey Iacob Abẽ Iuceph,a ruego del Rey don Alonso,corrio la tierra,y atrauessando al Puerto del Muradal, entrò en el campo de Montiel,y auiendo talado y robado mucha parte suya,tornò a Ecija, sin hallar resistencia campal. El Rey don Alonso vino de Seuilla a Ecija,por verse con el Rey Iacob Aben Iuceph,que se lo embiò a rogar,mas auiendo parado junto alas riendas del Rey Iacob Aben Iuceph,la mesma noche dio la buelta hazia Seuilla, porque algunos malsines,contra toda verdad,le dieron a entender,q̃ le queria prender el Rey Iacob Aben Iuceph.El qual sintiendo mucho la falsedad,embiò a desculparse,rogãdole,que le embiasse sus gentes, y que los pagaria sueldo,y que allende desto,le correria la tierra del Rey de Granada su enemigo.Aunque el Rey don Alõso le embio mil de cauallo,y recibierõ sueldo, despues sospechãdo que los queria passar a Africa, tornaron ellos contra Cordoua,auiendole restituydo el sueldo,que restauã de seruir, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, lleno de yra y de despecho,tornò a Africa,cõseruando siẽpre el amor que tenia al Rey don Alonso.Los mil de cauallo, cuyo Capitan era don Fernan Perez Ponce de Leõ, no osando boluer a Seuilla,ante el Rey dõ Alonso,sin recompensar en algo lo sucedido con el Rey de Marruecos,passaron adelante,y huuieron cerca de Cordoua vna grande refriega y batalla con diez mil de cauallo de las ciudades y villas de los reynos,que sabida la passada de Aben Iuceph, vinierã a Cordoua,a los quales auiẽdo desbaratado,tornaron muy vitoriosos a Seuilla,donde fueron recebidos del Rey dõ Alonso con mucha honra y amor. El Infante don Sancho,que ausente se hallò de Cordoua,pesandole mucho deste caso,dixo, q̃ muy bien lo auia merecido, por auer salido contra el pendõ del Rey su padre,y biẽ deuie-

deuieran ſaber, que nunca el auia peleado contra aquel Real eſtandarte, y que ſi deſſeaua defender los reynos, era por ſuceder al padre, pues le auian jurado. Era tanto el ſentimiento, que el Rey don Alonſo tenia contra ſu hijo el Infante don Sancho, q̃ los reynos le auia vſurpado, q̃ en ocho de Noniẽbre, dia Domingo, deſte año en eſtrado Real, en preſencia, de muchos caualleros y Prelados, y otras perſonas Ecleſiaſticas y Seglares, pronũcio cõtra el vna ſentẽcia, dandole la maldiciõ de Dios, y ſuya, como a hijo deſobediẽte y rebelde, y parricida, y declarãdole por priuado de la ſuceſſiõ delos reynos, alçò los homenajes, q̃ en ſu fauor ſe auiã hecho, y eſte auto ſe pronũcio con mucha mageſtad. Deſpues el Infante fue a Cordoua, y en Priego ſe vio con el Rey de Granada, y reſtituyendole a Arenas, renouarõ la liga, y tornò a Cordoua y Medellin.

En Conſtantinopla auia Imperado haſta eſte año el Emperador Miguel, el qual deſpues q̃ tuuo largas guerras con Venecianos, vino a Francia a la ciudad de Leõ al Concilio general, q̃ el Papa Gregorio, llamado decimo auia conuocado en los años paſſados. En eſte ſanto Concilio ſe ſujetaron y vinierõ a la obediencia de Igleſia Romana los Griegos, ſiendo eſta la vniõ decimatercia que hizieron, aunque deſpues apoſtatãdo, vinieron cõ el tiempo a otra vnion en el Concilio de Florencia, debaxo de Eugenio quarto, como ſe notarà en ſu lugar. Buelto el Emperador Miguel a Conſtantinopla, ſucedio ſu muerte, paſſados algunos años, falleciendo en el año del nacimiento de mil
1283. *y dozientos y ochenta y tres, auiendo Imperado veynte y quatro años, no obſtante que otros ſeñalan eſto diez años poſterior en el ſiguiente de nouenta y tres. Sucediole en el Imperio ſu hijo primogenito Andronico Paleologo, ſegundo deſte nombre ſeptuageſſimo nono Emperador de Conſtantinopla, que a diferencia de ſu ſuceſſor y nieto es cognominado el Viejo. El qual casò vna hija con varon principal, llamado Miguel, el qual huuo en ella vn hijo, que como el Emperador, ſu aguelo ſe llamò Andronico, que en el Imperio le ſucedio. Falleciẽdo primero el yerno que el ſuegro, y tomando el Emperador Andronico por compañero en el Imperio a otro varon, llamado Andronico Conſtantino, ſintiolo tanto el nieto Andronico, hijo de Miguel, conſiderando, hazer eſto el aguelo en agrauio ſuyo, q̃ dello reſultarõ largas guerras en eſte Imperio, haſta q̃ deſpues de la fin del aguelo, vino a obtener el Imperio el nieto.*

CAPITVLO XVI.

De las rebueltas que ſe continuaron en los reynos, haſta la muerte del Rey don Alonſo.

EN eſte año de mil y dozientos y ochenta y tres, paſsò el Infante don Sancho a Caceres y a la Puente de Alcantara y Ledeſma, donde reduziò a ſu ſeruicio al Infante don Pedro ſu hermano, q̃ pretendia tomar la voz del Rey dõ Alonſo ſu padre, que al reyno de Murcia le ofreciò con titulo de Rey. Lo meſmo quiſieron hazer ciertos Caualleros, los quales con ſeguridad del Infante, entrando en Portugal, fuerõ a Seuilla al Rey. Al Infante don Iuan ſu hermano, que procuraua en aquellas rebueltas, auer para ſi el reyno de Leon, reduziò tambien el Infante don Sancho a ſu ſeruicio, en alguna manera, pero con todo eſſo, el Infante don Iuan fue por Portugal, para Seuilla, y algunos eſcriuen, que deſpues deſto, fue la rota de Cordoua.

Por eſtos meſmos dias tomò la villa de Agreda la voz del Rey don Alonſo, y eſtãdo ſobre ella el Infante don Sancho, ſupo que Martin de Aybar, Alcayde de Treuiño, hiziera lo meſmo, acogiendo dentro a don Iuan Nuñez de Lara. El qual auiendo robado quãta tierra ay de Burgos a Treuiño, ſe auia recogido en aquella villa, con grãde preſa, por lo qual el Infante dõ Sancho, embiò a dõ Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, cõ ſeyſciẽtos de cauallo, pero los de dẽtro, por ſer pocos, no queriẽdo ſalir a lidiar, don Lope les hizo tener refreno en las correrias paſſadas. Todo eſto no fue nada, cõ lo q̃ ſe ſiguiò, porq̃ don Iuan Nuñez y el Infante dõ Iayme y don Aluar Nuñez, hijo de don Iuan Nuñez y otros Caualleros, vniendoſe con los Franceſes, que a Nauarra gouernauan por la Reyna doña Iuana, proprietaria ſeñora de Nauarra, muger del Rey don Philipe el Hermoſo, que en el año ſiguiente, casò con eſta Reyna, y juntandoſe con ſiete mil de cauallo, q̃ Philipe Rey de Francia padre de don Philipe el Hermoſo, auia embiado al reyno de Nauarra contra el Rey de Aragon, y cõtra el Infante, entraron poderiſiſſimamente, talãdo a Caſtilla, haſta paſſar a Toledo, ſegun los Autores Franceſes, ſin hallar reſiſtencia. A la buelta, quiſieron hazer lo meſmo

en

en Aragon,pero de las comarcas de Taraçona,tornaron a Pamplona , queriendoles hazer rostro el Infante don Sancho , como en la vida del dicho Rey dõ Philipe el Hermoso se referirà,Dios mediante, algo mas copioso.Andando el Infante dõ Sancho solicito en pacificar algunas tierras y caualleros delos reynos,que cada dia en fauor del Rey don Alonso su padre se le inquietauã, entendiò,que el Papa Martino quarto,de nacion Frances , natural de la ciudad de Tours,inmediato sucessor de Nicolao, tercero,a instancia y suplicacion del Rey don Alonso,a quien el Rey de Francia fauorecia auia dado censuras,contra todos los q̃ no obedeciessen al Rey don Alonso,dãdo para ello por executores al Arçobispo de Seuilla,y al Dean de Tudela de Nauarra, y al Arcidiano de Santiago.Para obuiar esto,ordenaron el Infante don Sancho y algunos Caualleros,de matar a qualquiera, que intimassen,o traxessen tales censuras,y despues apelar dellas, pero con todo esso procediendo los juezes por mandado del Papa,se puso entre dicho general en todos los reynos,excepto en los pueblos que obedecian al Rey don Alonso.

¶ El Infante,passadas las cosas arriba escritas,ydo a Toro,a apaziguarla,estãdo para partirse a la ciudad deMerida a lo mesmo supo,q̃ dõ Iuã Nuñez de Lara con fauor de las gentes del reyno de Nauarra, le corria las tierras de los Obispados de Calahorra,Osma,y Ciguença,cõtra el qual,embiãdo a don Lope Diaz de Haro y a su hermano don Diego Lopez de Haro se retirò don Iuan Nuñez a Albarrazin, que suyo era,con grande presa, y el Infante passò a Merida.En esta sazon el Rey dõ Alonso auia venido a Constantina, y el Infante don Sãcho a Guadalcanal,desseando verse,por tomar algun medio,mas los priuados del Infante estoruarõ las vistas.Aunque, doña Beatriz Reyna viuda de Portugal , y la Infanta doña Maria,muger del mesmo Infante don Sancho con voluntad de padre y hijo,començaron a trabajar en ello,cessaron los negocios,porq̃ el Infante de tal manera adolecio en Salamanca , que estuuo desahuziado de los Medicos.El Rey don Alõso luego tambien adoleciò de su vltima enfermedad,a cuya causa el Infante don Iuã, pidiendo al Rey su padre los reynos de Seuilla y Badajoz,se los otorgò en el testamẽto,mandando desmembrar de la Corona Real,con que fuesse sujeto a los Reyes de Castilla y Leon.Con el mesmo grauamen mandò al Infante don Iayme el reyno de Murcia,y despues que perdonò a todo el mundo,en especial a los subditos proprios de sus reynos,las injurias què le auian hecho,recibio el cuerpo de nuestro Señor, precediendo contrita confession,y assi dio su anima al Criador.

Ante todas cosas tenia hecho testamento Domingo ocho de Nouiẽbre, del dicho año de mil y dozientos y ochẽta y tres,por el qual cuenta sumariamente sus aduersidades despues de la priuacion de los reynos,y se quexaua de los Reyes de Portugal, Aragon,Inglaterra,y del Papa , y de otros Principes,en no le auer fauorecido contra don Sancho. Al qual y a su posteridad maldiziendo,nombra por herederos a los Infantes dõ Alonso,y dõ Fernando de la Cerda sus nietos, al menor en falta del mayor y en caso que no tuuieren hijos,manda sus reynos al Rey de Francia,Philipe suso nombrado,como a vizniero de don Alonso noueno deste nombre Rey de Castilla y Toledo,y a los decendientes del dicho Rey dõ Philipe.Haze tambien muchas y muy grandes mercedes a sus hijos y hijas,y deudos y criados y casas pias en el segundo testamẽto,que para solo ello ordenò en veynte y dos de Enero,dia Lunes del año de mil y dozientos y ochenta y quatro, mandando 1284
que su coraçõ fuesse lleuado a enterrar al monte Caluario de la ciudad de Ierusalẽ, y su cuerpo sepultado en la ciudad de Murcia,o en la de Seuilla,donde sus testamentarios y Caualleros mas quisiessen.En esto siguiò a la costumbre de los Reyes de Francia destos siglos,que los cuerpos mandauã enterrar en vnas partes,y los coraçones en otras,y los intestinos en otras, como dello mostraremos manifiestos exemplos suyos en la historia de Nauarra, de cuyos Reyes auer hecho lo mesmo , algunos mostrara en su lugar nuestra Chronica.

Por ningun Autor cõsta el dia,en q̃ este Principe falleciò,aunque su propria Chronica,y algunas otras obras dizẽ, auer fallecido por el mes de Abril del dicho año de mil y dozientos y ochenta y quatro, ni por ninguna inscripciõ,de la Iglesia mayor de

Seui-

Seuilla, donde està su cuerpo, se manifiesta el dia de su fallecimiento, aunque en todo se ha puesto diligencia, pero en vnas antiguas relaciones, de algunas destas aduersidades que este Rey padeciò en los vltimos años de su vida, hallè estas palabras en lengua Latina. *Era millesima tricentesima vigesima secunda vndecimo Calen. Maij, obijt Hispali Alphonsus Rex Castellæ, & Legionis, cognomento Sapiens, & requiescit in Ecclesia ipsius ciuitatis.* Estas palabras conuertidas en lẽgua Castellana, son las siguientes. En la Era de mil y trezientos y veynte y dos, en onze de las kalendas de Mayo, falleciò en Seuilla don Alonso Rey de Castilla y Leon, por cognomento el Sabio, y descansa en la Iglesia de la mesma ciudad. Desto consta, auer fallecido en veynte y vn dias del mes de Abril del dicho año del nacimiento de mil y dozientos y ochenta y quatro, que segun esto sucediò su muerte en dia Viernes, año de Bisiesto, auiendo treynta y vn años y diez meses, y veynte y tres dias que reynaua, y su cuerpo fue enterrado en la Iglesia mayor de Seuilla, cerca de los Reyes su padre y madre.

HISTORIA DE DON SANCHO EL BRAVO, Vndecimo Rey de Castilla, y trigessimo segundo de Leon, que fue quinto Rey de los que se coronaron.

CAPITVLO XVII.

De los grandes mouimientos que en principio de sus reynos se ofrecieron, y embaxada, que el Rey de Francia le embiò.

Esto fue en a Era de 1322.

Don Sancho, quarto y vltimo deste nõbre, cognominado el Brauo, sucediò al Rey don Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y ochenta y quatro. Al tiempo del fallecimiẽto del Rey su padre, el hijo se hallò en la ciudad de Auila, donde auiendose puesto de luto, celebrò las paternas obsequias en la Iglesia mayor, las quales acabadas, y tomando insignias reales, començò a intitularse Rey de Castilla y Leon, y mandò, que la Infanta doña Maria su muger, se llamasse Reyna, y que a vna hija que tenian, llamada doña Isabel, que aun no era de edad de dos años cumplidos, la tomassen por heredera de los reynos, en falta que notuuiessen hijo varon. Los reynos cuyos titulos se ponian, son los siguientes, Castilla, Leon, Toledo, Galicia, Seuilla, Cordoua, Iaen, Murcia, Badajoz, y el Algarue. De Auila fue el Rey don Sancho a la ciudad de Toledo, en cuya Iglesia fue coronado por Rey, en vno cõ la Reyna doña Maria su muger excelente Princesa, y despues vniendose cõ su tio el Rey de Aragõ, tomarõ ambos Principes a Albarrazin, de donde don Iuã Nuñez hazia mucho daño a las tierras de Castilla. El Rey don Sãcho entendiẽdo ẽn esto, tuuo auiso, que su hermano el Infante don Iuan se huuiera alçado con el reyno de Seuilla, sino le fuerã a la mano la mesma ciudad, y don Aluaro Nuñez de Lara, con otros Caualleros, mas todo cessò en paz, passando el Rey a Seuilla. A esta ciudad vino al Rey don Sancho embaxada de Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos, queriendo tomar assiento en la futura tregua, y el Rey don Sancho, q̃ enojado estaua, por la guerra que en fauor de su padre le auia hecho, con mucha asperez a diziendo al Embaxador, q̃ en la vna mano tenia el pan, y en la otra vn palo, y q̃ al que el pan le quisiesse quitar, le daria con el palo. El Embaxador Moro, que Abdalla se dezia, tornò a Algezira, de donde le cõmeçò a correr la tierra de Medina Sidonia y Xerez. Por lo qual para la dura guerra q̃ se esperaua, el Rey don Sancho juntò muchas naues en todas las marinas y riberas de sus reynos, haziendo venir de Genoua a vn buẽ Capitã, llamado Benito Zacharias, con doze galeras, a quien por juro de heredad, dio el Puerto de Santa Maria, con gran uarten de vna perpetua galera. El Rey don Sancho, celebrò cortes en Seuilla, y donde rasgò y dio por ningunos algunos priuilegios superfluos y desmoderados, q̃ por necessidad auia dado los años passados, y no

nò a Castilla, administrando justicia, y aun puniendo a muchos que se le querian reuelar, hasta proceder contra algunos, haziendoles cortar las cabeças. En el año siguiente de mil y dozientos y ochenta y cinco el Rey don Sancho se vio con el Rey de Aragon en Citia, donde los Reyes certificandose, q el Rey de Francia queria venir contra Cathaluña, y el de Marruecos contra la Andaluzia, concertaron de fauorecerse el vno al otro, y vino el Rey don Sancho a Burgos a tener cortes de sus reynos.

En las quales se dio orden para yr al socorro de Xerez, que ya Iacob Aben Iuceph tenia cercada con diez y ocho mil de cauallo, y buelto a Toledo, le vino por Embaxador del Rey de Francia Carlos Cõde de Arthoes, con quien le embiò a rogar dos cosas. La vna, que haziendo soltar a los Infantes sus sobrinos dõ Alõso, y dõ Fernando de la Cerda, se diesse orden en restituyrles lo suyo y la otra q no fauoreciesse a dõ Pedro Rey de Aragõ en la guerra, que pretendia hazerle por mãdado del Papa. Despues que el Conde Carlos huuo propuesto su embaxada, con larga y eloquẽte oraciõ, el Rey don Sancho respõdiò, que el embiaria sus Embaxadores al Rey de Francia, a tratar la resolucion del negocio. Escriue Roberto Gagnino, Autor Frances, q acabado de proponer el Conde su embaxada, le respondio que le rogaua, le fuesse buẽ medianero ante su Rey, y que a penas acabò de hablar estas cosas el Rey don Sancho, quando le llegò de Francia vn correo con cartas. Las quales leydas, dixo al Conde, q no estaua desamparado del fauor de los amigos, que algunos auia, que a cerca del Rey de Francia no le oluidan, auisandole de las cosas, que passan, y q conuenia, q se juntasse con ellos, pues era su primo, y que auiẽdo desta manera tratado algunos coloquios, passados pocos dias, tornò a Francia el Cõde. El qual reuelando al Rey Philipe su amo estos negocios, se hizo tanta diligẽcia, que se hallò ser Autor destos tratos y auisos Pedro Brochio Camarero del Rey. El qual siendo preso, fue embiado a Paris, con lo qual escandalizandose algunos que deuiã ser complices del negocio, dize mas este Autor, que echaron a huyr a Roma, y q Pedro Brochio fue ahorcado vna mañana antes de salir el Sol, con acuerdo de los grandes del reyno, q se juntaron en Paris. Despues de la buelta del Embaxador de Francia, de alli a pocos dias el Rey don Sãcho embiò los suyos al Rey de Francia, q fueron dos Prelados, el vno don Nuño, a quien otros llaman don Martin Obispo de Calahorra, y el otro don Gomez Garcia de Toledo, Abad de Valladolid, los quales hallaron al Rey Philipe, en el Principado de Cathaluña, haziendo guerra al Rey de Aragon. Con demostracion de la respuesta yuã los Embaxadores, a entender del sucesso de la guerra, q el Rey de Francia hazia, y conocer la potencia suya, al qual hallando en el cerco, que tenia sobre la ciudad de Girona, auiendo tomado veynte y siete villas y castillos, acogio a los Embaxadores desabridamente, por lo qual sin hazer nada, ni casi tratar de negocio alguno, tornaron el Obispo y el Abad a Castilla, y refirieron al Rey lo que passaua.

CAPITVLO XVIII.

De la guerra del Rey de Marruecos, y paz suya, y nacimiento del Infante don Fernando, è institucion de la orden de los sieruos de nuestra Señora, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y cosas q al Rey don Sancho sucedieron con el Rey de Francia, y como a don Lope Diaz de Haro hizo Conde.

EL Rey don Sancho, despues que embiò al Rey de Francia sus Embaxadores, passò por Talauera y Merida a Seuilla, adonde, hasta las puertas de la ciudad corrio cõ doze mil cauallos el Infante Abẽ Iacob, hijo del Rey Iacob Abẽ Iuceph por mandado del padre, que estaua sobre Xerez, mas el Rey don Sancho mandando cerrar las puertas, y tener todo silẽcio, tornò el Infante Aben Iacob al Rey su padre. Dẽtro de los quinze dias siguientes, vinieron a Seuilla quatro mil cauallos de las ordenes militares y grandes señores de los reynos, sin los de las ciudades y villas, q aũ no eran llegados, y entonces el Rey don Sancho partiendo contra el Rey Iacob Aben Iuceph, despues de auer hecho reseña general, le embio a desafiar a batalla, la qual no aceptãdo el Rey de Marruecos, assi por las grandes gentes que cada dia de Castilla y Leõ yuan, q ya eran diez mil cauallos, como por la armada gruessa, en q auia de so-

las

las naos de alto borde ciẽ velas, que al puerto de Santa Maria auiã llegado, alçò el cerco a cabo de seys meses. En el dia de la retirada el Rey don Sancho hallandose en Lebrixa, luego passò a Xerez, donde huuo diuersos pareceres, sobre si darian batalla, y al cabo pudieron tanto el Infante don Iuã y don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, que auiendo bastecido la frontera, el Rey huuo de tornar medio forçado a Seuilla. Despues en breues dias se hizieron amigos los Reyes don Sancho, y Iacob Abẽ Iuceph, viendose en Peña Ferrada, y otros dizen, que en el Albuhera, dando Aben Iuceph dos cuentos de marauedis de oro de los de aquel tiempo al Rey don Sancho. El qual con esto tornan lo a Seuilla, el Infante don Iuan y don Lope Diaz de Haro a quienes pesò desta paz, despidiendose del Rey, boluierõ a sus tierras. El Rey fue a Badajoz, dexando en Seuilla muy peñarada a la Reyna doña Maria, la qual en seys de Deziembre, dia Iueues, fiesta de San Nicolas, pariò vn hijo, que fue llamado don Fernando, q̃ en los reynos sucedio al padre, cuyo Real coraçon fue lleno de alegria cõ tan desseada nueua.

En este mesmo año en veynte y cinco de Agosto auia fallecido con grandes milagros el Santo varon Philipe de nacion Italiano de la ciudad de Florencia, instituydor y fundador de la orden llamada de los Sieruos de nuestra Señora, el qual siendo medico de profession, se diò a la vida heremitica, è instituyò a esta orden debaxo de la regla de San Augustin, añadiendo ciertas constituciones. La qual siendo de vida aprouada, confirmaron despues los Sumos Pontifices, Benedicto vndecimo, Bonifacio y Vrbano sexto, y otros muchos Pontifices Romanos, y sobre todos Innocencio octauo, con muchas gracias y priuilegios.

286. Venido el año siguiente, que fue de mil y dozientos y ochenta y seys, no tardò el Rey don Sancho, en hazer jurar al Infante don Fernando su hijo por heredero de los reynos, dandole por ayo a don Fernan Perez Ponce de Leon, mandandole, q̃ le criasse en Zamora, de donde vino el Rey don Sancho a Castilla.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, don Gutierre, segundo deste nombre, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue quinquagessimo quinto, el qual auia sucedido al Arçobispo don Gonçalo, de quien Blas Ortiz refiere, auer sido Cardenal. Despues destos dias, no gozò mucho tiempo de su silla Toledana y Primacia el Arçobispo don Gutierre, al qual algunas obras llaman don Garcia, pero es yerro de pendola, porque es cierto, auerse llamado don Gutierre, de quien haze mencion particular el Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, Arçobispo que vino a ser de Toledo, en vna clausula de su testamento, mandando, que en lugar de ciertos baculos de plata, que dize, que auian sido comprados por este Arçobispo don Gutierre, fuessen restituydos otros dos al Arçobispo, que a la sazon de la ordenacion de aquel testamento viuia, que segun adelante en la vltima clausula declara, era don Gomez Manrique, de quien en sus lugares tratara nuestra historia.

De Castilla tornò a embiar el Rey don Sancho a don Martin Obispo de Calahorra, y al Abad de Valladolid a Philipe quarto deste nombre Rey de Francia, llamado el Hermoso, què tãbien fue Rey de Nanarra, que en el año passado de mil y dozientos y ochenta y cinco, auia comẽçado a reynar en Francia, aunque Gaguino se yerra en dezir año de ochenta y seys, a procurar paz y amor cõ el por muchos respetos, y en especial, porque en la Curia Romana le contradezia en la dispensacion del matrimonio suyo, por la consanguinidad, que el Rey don Sancho tenia con la Reyna doña Maria su muger, segun el Rey Philipe su padre le solia contradezir antes, y lo que resultò de la embaxada, fue, que los Reyes se viessen en Bayona. El Rey don Sancho dexando a la Reyna en Victoria, entrò con el acompañamiento necessario en la Prouincia de Guipuzcoa, y llegado a la villa de San Sebastian, embiò a Bayona a don Gutierre Arçobispo de Toledo, y a los Obispos de Calahorra y Burgos, y otros caualleros, a tratar los negocios con las personas diputadas por el Rey de Francia, que eran el Duque de Borgoña, y otros Grandes, los quales dexando al Rey en Mondemarsan, llegados a Bayona, pidieron la primera cosa, que el Rey don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna doña Maria, se casasse con vna hermana suya, que deuia ser Madama Margarita, que fue muger

de Eduardo, segundo deste nombre, Rey de Inglaterra, o Madama Blanca, que fue Duquessa de Austria, que ambas le eran al Rey de Francia hermanas de solo padre, y que todo lo demas se haria como el quisiesse. Mucho se turbaron el Arçobispo de Toledo y los demas Prelados con esta intolerable demanda, de la qual auisaron presto al Rey, porque entre Bayona y San Sebastian ay camino de solas ocho leguas largas, y si el Arçobispo de Toledo y los demas se marauillaron, mucho mas se escandalizò el Rey don Sancho, el qual no queriendo que mas negocios se tratassen, hizo boluer a todos a San Sebastian.

El Rey don Sancho llegado a Victoria, significando a la Reyna todo lo sucedido, passaron a Burgos, auiendo cobrado odio contra el Abad de Valladolid, que diera ocasion a esto, al qual el Arçobispo don Gutierre y otros Grandes con voluntad del Rey, començaron a tomar muy estrecha residencia y descargo de mucha parte del patrimonio Real, que los años antes auia gouernado y distribuydo. Como lo mesmo cada dia sucede a otros, entonces se verificò en el Abad de Valladolid, lo que el prouerbio dize: Que quien vaca de Rey come, a cien años reuiessa los huessos. Estando el Arçobispo de Toledo entendiendo en esto, el Rey don Sancho fue en romeria a Sātiago, y passando por el monesterio de Sahagun, hizo colocar en lugares decētes los cuerpos del Rey don Alonso el sexto, que a Toledo auia ganado, y de las Reynas sus mugeres doña Isabel y doña Maria la Zayda, que estauan en partes no tan comodas, como era razon. Passando despues por el reyno de Leon, y llegado a Galicia, yua por todo el camino, dando calor y autoridad a los ministros de sus justicias. Hecha la romeria, y buelto el Rey a Valladolid, despues de largos acuerdos, hizo mayordomo mayor y Alferez del Real estandarte a don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, dandole en seguridad, de no le reuocar aquellas mercedes, la mayor parte de todas las fortalezas de Castilla, dandole las mesmas mercedes para su hijo don Diego Lopez de Haro, obligandose padre y hijo, de seruir perpetuamente, assi al Rey, como al Infante don Fernando su hijo, so pena de perder a Vizcaya, y todo lo demas que tenian y possehian en los reynos de Castilla y Leon. Con esto don Lope Diaz, fue hecho Cōde en primero de Enero del año del nacimiēto de nuestro Señor, de mil y dozientos y ochenta y siete. 1287 Allende desto el Rey don Sancho, hizo general de la frontera de los Moros a don Diego Lopez de Haro, hermano de don Lope Diaz, al qual dio tambien en gouernacion toda la tierra, que ay desde Burgos hasta el mar, y hasta los confines de la Prouincia de Guipuzcoa, que alinda con los reynos de Nauarra y Francia.

CAPITVLO XIX.

Del nacimiento del Infante don Alonso, y cosas que el Conde dō Lope Diaz de Haro trataua en desseruicio del Rey don Sancho, y sucession de los Arçobispos de Toledo.

CASI en los mesmos dias, que don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya fue hecho Conde, la Reyna doña Maria pariò en Valladolid otro hijo, que fue llamado don Alonso, y tambien el Infante don Iuā, hermano del Rey casò cō doña Mari Diaz de Haro, hija del Conde don Lope señor de Vizcaya. El qual trabajaua quanto podia en reboluer al Rey don Sancho con la Reyna su muger, porque haziendo diuorcio della, por no estar dispensado su matrimonio, casasse el Rey con doña Guillena de Bearne, prima del Conde don Lope, hija de don Gaston Vizconde de Bearne, porque auiendo hijos della, los del primer matrimonio no dispensado, siendo escluydos, los del segundo heredassen los reynos con fauor del mesmo Conde, que estaua apoderado de los reynos, mas ordenolo Dios de otra manera. En este medio visitò el Rey don Sancho algunas tierras de la Vera y reyno de Toledo, y tornò a Burgos, auiendo tomado en su poder a doña Isabel, heredera del estado de Molina, a quien su madre doña Blanca, hermana de la Reyna doña Maria su muger, queria casar con don Alonso tercero deste nombre, cognominado el Largo, o Liberal, decimo Rey de Aragon. De Burgos fue el Rey a Astorga, a honrar a don Merino Obispo de aquella ciudad, que queria cantar Missa nueua el dia de San Juan.

En esta sazon muchos caualleros de los reynos

reynos de Leon y Galicia, auiendose comouido y alborotado contra el Rey, por lo que con el Conde don Lope Diaz auia hecho, en darle tan absoluto poder en los reynos, le pidieron deshiziesse lo hecho, pues que el Conde don Lope Diaz ttyranizaua los reynos. El Rey suspendiendo el negocio con buenas palabras, hizo por otra parte yr con mucha gente al Cõde don Lope Diaz, al qual dexando en Astorga, por opposito de aquellos caualleros, fue el mesmo a verse con don Dionysio Rey de Portugal su sobrino, porque el Infante don Alonso, hermano del Rey de Portugal en compañia de don Aluaro de Lara, corria algunas tierras del reyno de Leon desde Portalegre, Ronches y otros pueblos, que eran suyos. Ambos Reyes de Castilla y Portugal fueron sobre Ronches, y auiendole tomado por conuenio, don Aluaro tornò al seruicio del Rey don Sancho, y durante el cerco aconsejole el Rey de Portugal, que quitasse lo mejor que pudiesse la sobrada mano y poder, que al Conde don Lope Diaz auia dado, porque assi cumplia para la pacificacion de sus reynos. No tardò el Rey don Sancho, en conocer el buen consejo del Rey su sobrino, porque el Conde don Lope, que a Burgos auia buelto, mandaua todo con mas libertad, que el mesmo Rey, hasta amenazar de muerte a algunos Prelados, y criados del Rey. Del conuenio de entre el Rey y don Aluaro, tanto pesò al Conde don Lope Diaz de Haro, que creyendo acercarse la hora, de perder su priuança, y autoridad, passò a Gascuña, a verse con el Vizconde don Gaston, pero succediendo luego la muerte de don Aluaro de Lara, tornò alegre a Castilla, mas el Rey dio, quanto don Aluaro solia gozar y posseer a su hermano don Iuan Nuñez de Lara, cosa de que pesò mucho al Conde don Lope.

El qual y el Infante don Iuan su yerno por esto, y por otras cosas, hizieron tal ausencia de la Corte del Rey, que el Infante aun corrio las tierras de Salamanca, y sus comarcas, hasta Ciudad Rodrigo. En la se-
1288. mana Santa del año de mil y dozientos y ochenta y ocho, el Rey don Sancho hallandose en la villa de Carrion, y con el el Conde don Lope Diaz muy acompañado de gente, el Rey quexandose al Conde, de lo que el Infante su hermano, yerno del Conde hazia, atreuiosele a responder, que todo lo hazia por mandado del mesmo Conde, y que fuesse a Valladolid, y el haria venir a Cigales al Infante. Con mucha razon el Rey don Sancho, sintiendo grauemente estas soberuias palabras del Conde: desde la hora començò a pensar y reboluer en su pecho en el castigo del descomedido y soberuio Conde, y tambien del Infante. Al cabo, por dar orden en la quietud de sus reynos, huuo de yr el Rey a Valladolid, en fin del mes de Abril deste año, donde no se atreuiendo el Conde don Lope a entrar, fue a Cigales, y cada dia tenian vistas en Loueruela. Auiendo el Rey don Sancho, tomado algun medio, se fue a Roa, y dende a Verlãga, a verse con el Rey de Aragon, que estaua en Taraçona, para tomar algun medio, sobre la soltura de los Infantes Cerdas presos, cosa que por algunos respetos, dias auia, solicitaua el Conde don Lope, el qual auiendose anticipado a verse con el Rey de Aragon, y tornado a Castilla, significò al Rey don Sãcho, que el Rey de Aragon, no era contento de los modos y condiciones del negocio.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas don Gonçalo tercero y vltimo deste nombre, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue el quinquagessimo quinto, el qual auia succedido en la santa Iglesia de Toledo al Arçobispo don Gutierre. Deste Arçobispo don Gonçalo haze tambien menciõ el Cardenal dõ Gil Carrillo de Albornoz, en vna clausula de su testamento, mandando, que al Arçobispo de Toledo, que al tiẽpo era, fuessen restituydos dos anillos Pontificales, que este Arçobispo don Gonçalo se los dio, y es verisimil, auerselos dado, quando el Cardenal don Gil, antes de venir a ser Arçobispo de Toledo, era Arcidiano de Calatraua, en la mesma santa Iglesia de Toledo. Los dias del Pontificado del Primado don Gonçalo fueron largos, hasta que en el tiempo, que adelante se verà, le succedio en el Arçobispado don Iuan Infante de Aragon, hijo de don Iayme segundo deste nombre Rey de Aragon.

CAPITVLO XX.

Del aſsiento que el Rey don Sancho tomò con el Rey de Francia, ſobre la libertad de los Infantes Cerdas, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro, y ſoltura de los Infantes, y reuoluciones que ſe ſiguieron.

QVando el Rey don Sancho vio la deſaueniencia del Rey de Aragon, determinò ſobre el meſmo negocio tomar algun aſsiento, y embiò al inſtante con poderes baſtātes a don Merino Obiſpo de Aſtorga a Francia, al dicho don Philipe Rey de Francia y Nauarra, primo carnal de los Infantes preſos, y el Obiſpo, hallādo en la ciudad de Leon al Rey don Philipe, hizo con el ſu aſsiento en treze de Iulio deſte año, ſiendo preſente Iuan Chaulet Cardenal de la Santa Igleſia Romana, y Legado Apoſtolico en los reynos de Francia por el Papa Nicolao quarto. Que los Infantes dō Alonſo y don Fernādo de la Cerda fueſſen ſueltos, y que el Rey don Sancho dieſſe al Infante don Alonſo el reyno de Murcia libre para el y ſus decendientes, con condicion, que aſsi el, como ſus herederos y ſuceſſores, fueſſen vaſſallos del Rey don Sancho, y de los demas Principes, que reynaſſen en Caſtilla y Leon perpetuamente. Ordenoſe mas, que el dicho Infante puſieſſe perpetuo ſilencio, aſsi en llamarſe Rey de Caſtilla y Leon, como en traer eſquarteladas en ſus eſcudos las armas de los Caſtillos y Leones, deuiſas è inſignias de ſolos los Reyes de Caſtilla y Leon, y que haziendo lo contrario, en qualquiera deſtas dos condiciones, que el Rey don Sancho no fueſſe obligado a le dar coſa ninguna. Eſtas y otras cōdiciones que Hieronymo Zurita largamente refiere en ſus Anales de Aragon, ſe ordenaron en eſta concordia, en la qual el Rey de Francia por ſi y ſus ſuceſſores, renunciò la action que pretendia tener al reyno de Caſtilla.

El Rey don Sancho en eſte medio, de Soria fue a la villa de Alfaro con la Reyna y don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo, y los Obiſpos de Calahorra, Palencia, Oſma, Tuy, Abad de Valladolid, y Dean de Seuilla, ſin muchos ſeñores ſeglares, à concertarſe con el Infante don Iuan, y con el Conde don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya. Andando en los conuenios, y eſtando jūtos vn dia, en grande conſulta, pidioles el Rey, que le dieſſen libres ſus fortalezas, o que alli quedaſſen preſos haſta ſe las entregar. A eſta demanda del Rey el Conde, no ſolo reſpondio palabras muy deſcomedidas, mas pidiendo fauor a los ſuyos, echarō mano a las eſpadas el Infante y el Conde. El qual arremetiendo contra el Rey ſu ſeñor fue muerto, cortandole vna mano con la primera herida. El Infante don Iuan auiendo herido a Sancho Martinez de Leyua y a Gonçalo Gomez de Mançanedo, viēdo muerto el Cōde ſu ſuegro, echò a huyr al apoſento y amparo de la Reyna doña Maria ſu cuñada, y ſi por ella no fuera, el Rey don Sancho le huuiera muerto cō ſus proprias manos, pero, ſiendo preſo fue pueſto en hierros. En el dia ſiguiente el Rey don Sancho entrò en Calahorra, y luego en Alcanadre, y Logroño, donde dexando preſo al Infante, y quedando alli la Reyna doña Maria, que preñada eſtaua, a deſcanſar, aunque luego paſsò a Santo Domingo de la Calçada, fue el Rey ſobre la villa de Haro, y pueſto caſo que hallò grande reſiſtencia, tomola por fuerça, y lo meſmo ſe hiziera primero del caſtillo de Treuiño.

A doña Iuana muger del Conde muerto, que a Santo Domingo viniera, a verſe con la Reyna, rogò el Rey don Sancho, procuraſſe apaziguar, y ſoſſegar a ſu hijo don Diego Lopez de Haro, nueuo ſeñor de Vizcaya, y le haria mercedes. Aunque ella reſpondiò de ſi, hizo lo contrario, de tal manera encendiendo a yra y vengança al laſtima do coraçon de don Diego Lopez ſu hijo, que poniendo en ſaluo en el reyno de Nauarra ſu hermana doña Maria Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan, que preſo quedaua, el meſmo deſnaturandoſe del reyno, paſsò al Rey de Aragō. Al meſmo reyno auiendo venido don Gaſton Vizconde de Bearne, fueron ſueltos del Caſtillo de Xatina los Infantes don Alonſo y don Fernando de la Cerda, a cabo de diez años que eſtauan preſos, y don Alonſo Rey de Aragon, eſtādo en la ciudad de Iaca, hizo venir ante ſi a los Infantes hermanos, de los quales al Infante don Alonſo como a primogenito hizo alçar por Rey de Caſtilla y Leon en la meſma ciudad de Iaca en principio del mes de Setiembre deſte año, y lue-

go

go al Infante don Alonso recibio por Rey y señot don Diego Lopez de Haro, besandole la mano como a Rey de Castilla y Leon.

Sabido esto por el Rey don Sancho, vino con la Reyna doña Maria su muger a Vitoria, donde pario vn hijo, llamado don Henrique, auiendo llegado a la sazon el Obispo de Astorga, con la resolucion de su embaxada. De Victoria salio con muchas gentes de guerra el Rey don Sancho, contra las tierras de don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y ganò a Vrduña y su castillo y en los confines de la Rioja a la Bastida y Ocio con otros pueblos, que por dõ Diego apellidauan el nombre del Infante don Alonso de la Cerda, llamandole Rey de Castilla y Leon, de que harto se escandalizaua el Rey don Sancho. Al qual en esta sazon llegaron Embaxadores del Rey de Francia, y concordaron con el Rey, que por Mayo siguiente se viessen ambos Reyes en Bayona, y tambien le vinieron Embaxadores de Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos, con quienes reualidò la amistad passada.

Quando don Diego Lopez de Haro, Capitan General de la frontera, hermano del Conde don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, ya muerto, se certificò de la muerte del Conde su hermano, temiendo de si otro tanto, se fortificò en Carmona, mas el Rey don Sancho assegurandole la vida, y mas ofreciendole el señorio de Vizcaya, mediante el maestre de Calatraua, don Diego venia hàzia adonde el Rey andaua con su exercito, y llegado a Arãda de Duero, aun no se fiando del Rey, passò con todos los suyos a Aragon a don Diego Lopez de Haro su sobrino. El qual andando muy ocupado, para entrar a correr las tierras de Castilla, falleciendo en Aragon, por su muerte sucedieron en el señorio de Vizcaya muchas turbaciones, como el discurso de la Chronica yrà notando. Pot las rebeliones de los don Diegos sobrino y tio, el Rey don Sancho despues que tomò a Portilla de Tortes, embio contra Vizcaya a don Diego Lopez de Salzedo, el qual se apoderò de quantas torres, castillos y casas fuertes auia en Vizcaya, y despues puso cerco a la torre de Vnçueta, que la historia deste Rey don Sancho llama Castillo, cuyo señor en estas rebueltas tenia la voz y parte de don Diego Lopez de Haro, y del Conde su padre ya muertos, mas don Diego Lopez de Salzedo nunca pudo tomar esta torre, aunque la combatiò reziamente, quato possible era, con hartos ingenios, è instrumentos militares, que en la milicia deste siglo se vsauan.

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Aragon, y rebueltas y riguroso castigo de la ciudad de Badajoz, y letras de Garcia Hispano, y sucession del Estado de Milan.

ORdenadas las cosas del capitulo precedente, el Rey don Sancho conociendo estar muy escandalizados muchos animos de las gentes de sus reynos, fue en este tiempo a la ciudad de Burgos, y en su castillo puso a grande recaudo al Infante don Iuan su hermano, aunque despues fue trasladado a la fortaleza de Curiel. Desseaua el Rey don Sancho, para mayor seguridad de sus reynos confederarse con el Rey de Portugal su sobrino, por lo qual hecha con el assignacion, passò a las fronteras de Portugal, y en la villa de Sabugal, se vio con el Rey don Dionysio, al qual auiendo dado larga cuenta de todos los negocios passados, le pidio ayuda y fauor contra el Rey de Aragon, q̃ con mano armada queria entrar en Castilla. No tardaron el Rey de Aragon y el Infante don Alonso de la Cerda en desafiar al Rey don Sancho a batalla, la qual aceptando el, fue con su exercito por el mes de Abril del año de mil y dozientos y ochenta y nueue a las fronte- 1289.
ras de Aragon, a la villa de Almaçan, y dexando alli por Capitan General a don Alõso de Molina, hermano de la Reyna, que luego passò a Monteagudo, vino el Rey a Guipuzcoa, a la villa de San Sebastian, porque se acercaua el plazo de las vistas de Bayona, con don Philipe Rey de Francia y Nauarra. El qual dexando de venir por aquella vez, difirieron las vistas por vn año, concordando esto con los Embaxadores, que el Rey de Francia embio a la villa de San Sebastian, a disculparse, del no auer podido venir a la assignacion. Con tanto tornò el Rey don Sancho para las

las fronteras de Aragon a su exercito, que auiendose confrontado con los enemigos, se auiã recatado los vnos de los otros, despues de ordenados de esquadrones. Con todo esso los Aragoneses ganaron a Moron, y despues de auer assidiado a Almaçan, se retiraron a sus tierras, por entender, que les yua a dar batalla el Rey don Sancho. El qual reputando a injuria y denuesto, q̃ los enemigos Aragoneses le huuiessen entrado y pisado sus tierras, fuesse a Soria y Agreda, y passò a Taraçona, cuyo territorio y comarca hasta Ebro auiendo talado, tornò a Burgos, dexando buenos presidios en los confines del reyno de Aragon. Con cuyo fauor don Diego Lopez de Haro corriendo las tierras de Cuenca y Huete, lleuò grã de presa, sin que los caualleros, que contra el auia embiado el Rey don Sancho se la pudieron quitar.

En estos mesmos dias huuo grandes rebueltas y muertes en la ciudad de Badajoz, entre los Bejaranos y Portugaleses, vandos y parcialidades de aquella ciudad, porque los Portugaleses contra todo derecho posseian muchos bienes de los Bejaranos, cõ parcial fauor del Rey don Sancho. El qual conocido esto, por la grande instancia, que cada hora los desposseydos Bejaranos le hazian, mandoles restituyr lo suyo, pero los Portugaleses, no queriendo cumplir el mãdato Real, los Bejaranos no solo mataron a muchos de los contrarios, mas aun a todos los que a vida quedaron, echaron de la ciudad. No acabaron de hazer el mal recaudo, quando temiẽdo de la yra y flagelo del Rey, se fortalecieron en la villa, que llamã de Suso, y reincidiendo en caso mas graue, tomaron la voz del Infante don Alonso de la Cerda, llamãdole Rey de Castilla y Leõ. Por esto luego a la hora embiò el Rey don Sancho sobre Badajoz a los maestres de Sãtiago, Alcantara, Calatraua, Templarios y Prior de S. Iuan, con toda la Andaluzia, y auiendose rendido los Bejaranos, con reseruacion de las vidas, fue tãto el enojo del Rey don Sancho, q̃ sin atender a la fe dada, fueron muertas quatro mil personas, entre hombres y mugeres, sin dexar a vida a ninguno de todo aquel vando. Despues el Rey sossegò en su seruicio a don Iuã Nuñez de Lara, haziendole algunas mercedes, y en Toledo y Auila, castigò algunos sediciosos.

En estos tiempos floreció en letras vn grande jurisconsulto Español, llamado Garcia Hispano Dotor en ambos derechos Põtificeo y Cesareo, que escriuio sobre las Decretales, y otras notables obras sobre leyes. No es este el otro insigne Dotor el Sotil Cantabro Dotor Furtuno Garcia de Arzilla, q̃ el agora poco ha cerca del año de mil y quinientos y treynta escriuio. Digo esto por quitar la ambiguedad y equiuocacion de los nombres Garcias, y ser ambos escritores en vna facultad.

Othon Vizconde, señor de Milan y su Arcobispo, de quien queda hablado, diose buena diligencia, no solo en adquirir por el rigor de las armas el señorio de Milan, mas tambien en acrecentar lo adquirido, añadiẽdo algunas ciudades de Lombardia a su dominio y Principado con el fauor de su pueblo de Milan. Cuyo señorio, puesto caso, que en el año passado de setenta y ocho Ramon Turriano Patriarcha de Aquileya y Obispo de Coma, con ayuda de algunos Milaneses de su parcialidad y de otros amigos auia pretendido por fuerça de armas, adquirir, pero por los de la parte de Othon, siendo vencido, y deshecho en batalla, cessò su empresa, continuando el señorio Othon, el qual fallecio en este año de ochenta y nueue, auiendo gozado del señorio treze años. Por su muerte sucedieron en el señorio de Milan y Vicaria del Imperio sus sobrinos Matheo Vizconde, cognominado el Magno, è Iuan Vizconde hijos de Theobaldo Vizconde, hermano de Othon, a quienes en el numero nuestro de los señores de Milan contamos por decimo y vndecimo señores. Cuyo dominio siendo de grande conformidad y vnion, cosa rara en negocios de señorio y reyno, fue cosa muy acepta al pueblo de Milan, teniendo Iuan Vizconde todo respeto y veneracion al hermano mayor, a quien fue concedido mas largueza de dias, que al menor, como luego mostraremos.

CAPITVLO XXII.

De las vistas que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Francia, y poblaciones que hizo en la Prouincia de Guipuzcoa, y rebeliones de don Iuan Nuñez de Lara, y concordia que el Rey assentò con los Reyes de Portugal, Aragon y Francia, y sucession del Imperio Occidental.

VEnido el año siguiente de mil y doziẽ 1290
tos y nouenta, el Rey don Sancho, tornando a Cantabria entrò en la Prouincia

de

de Guipuzcoa, y passado a la ciudad de Bayona, se viò con don Philipe Rey de Frãcia, y Nauarra, con quien se concertò, quedando el Rey don Philipe, de no ayudar al Infante don Alonso, antes seria contra el Rey de Aragon. En estas vistas, quitando ambos Reyes las dissensiones, y qualesquiera rançores que entre ellos y sus reynos podia auer, alçò mano el reyno de Francia de todas y qualesquiera demandas y actiones y derechos, que podia tener a los reynos de Castilla. Esto mesmo se vee claro por vna confirmacion, que el Rey don Sancho diò, y otorgò de sus priuilegios y fueros a los de la villa de Nauarrete, que es en la Rioja, fecho en Valladolid, dia Sabado, ocho de Iulio de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es este año del nacimiento de mil y dozientos y nouẽta, donde entre las demas razones de la cõfirmacion dize estas originales palabras. En el año, en que el Rey don Sancho sobre dicho se viò en la ciudad de Bayona con el Rey Philipe de Francia su primo cormano, e pusieron sù amor en vno, è sacaron todas las estrañezas de entre ellos, è partiose la casa de Francia de todas las demandas, que auia contra la casa de Castilla, yo Martin Falcon la fize escriuir por mandado del Rey en el año septimo, que el Rey sobredicho reynò. El Rey don Sancho auiendo desta manera assentado sus cosas y grande amistad y confederacion con el Rey de Frãcia, tornò el Rey de Francia a su reyno, y el Rey don Sancho a la ciudad de Victoria, donde por priuilegio q̃ diò a los veynte dias del mes de Abril de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho años, que es este mesmo año del nacimiento, mandò fundar en Guipuzcoa a la villa de Tolosa, que el Rey don Alonso su padre auia començado, como consta por el mesmo priuilegio, referendado de Martin Perez de Victoria, Secretario del Rey don Sancho. El qual continuando su viaje, passò de Victoria a Burgos. En tanto que el Rey se ocupò en estos negocios, don Iuan Nuñez residiò en la frontera de Aragon, con mucha caualleria, haziendo guerra, y venido a Burgos, siẽdo bien recebido del Rey, ciertos priuados con vna carta disfraçada le significaron, q̃ el Rey le queria matar, y el creyendo ser assi verdad, salio luego de la ciudad, quedando muy escãdalizado de aquella nouedad el Rey, que inocente estaua. El qual de que entendiò la maldad, fue a Valladolid, y por mucho que con el se disculpò, nunca se pudieron conuenir, para que tornasse a su seruicio, y assi don Iuan Nuñez por Nauarra passò a Aragon. Sin la poblacion de Tolosa, hizo el Rey don Sancho hazer otras en Guipuzcoa, porque la villa de Segura, pueblo conjunto al puerto bien conocido de San Adrian, que el Rey don Alonso su padre auia començado a poblar, hizo, que se aumentasse, para cuyo mejor expediente dio a esta villa sus fueros y exempciones, por priuilegio dado en Valladolid, en veynte y ocho de Abril de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es este mesmo año del nacimiento. Lo mesmo hizo de la villa de Villa Franca de la mesma Prouincia, que està a vna legua grande de Segura, dandole su priuilegio de fundacion en Valladolid en este año presente.

Quedando la Reyna en Valladolid, donde pario despues vn hijo, que fue llamado don Pedro, fue el Rey don Sancho con muchas gentes al Obispado de Cuenca, y quedando el mesmo en Huete, embiò mucha caualleria contra don Iuã Nuñez, que corria las tierras de Cuenca y Alarcon, mas dõ Iuan Nuñez se diò tal maña, que auiendo vencido a las gentes del Rey, fue con muchos estandartes, que auia tomado a la ciudad de Valencia, donde estauan el Rey de Aragon; y don Diego Lopez de Haro. En esta sazon el Rey don Sancho, q̃ con quartana doble estaua en Cuenca, quisiera yr a cobrar a Moya, pero dexolo de hazer por la indisposicion, con que vino a punto de morir, por lo qual el Rey de Aragon, que a Albarracin auia llegado, con don Diego Lopez de Haro y don Iuan Nuñez de Lara, corrio las tierras de Molina, Siguença, Atiença, Berlanga, y Almaçan, y auiendo hecho mucho daño en ellas, boluio a Aragon. Quando la Reyna doña Maria entendiò la dolencia del Rey, fue a Cuenca, y hallandole con mejoria, tanto trabajò ella, que reduziò al seruicio del Rey a don Iuã Nuñez, casando a su hijo don Iuan Nuñez de Lara con doña Isabel, antes nombrada, heredera del señorio de Molina, sobrina de la Reyna. Concluydo el desposorio, el Rey don Sancho fue a Toledo, lleuando en su com-

compañia a don Iuan Nuñez, al qual tornaron a mal meter con el Rey, perſuadiendole que le queria matar, mas quando don Iuan Nuñez ſupo la verdad del meſmo Rey, aſſeguroſe mucho, como era razon. Por eſte tiempo, que ya era año del nacimiento de mil y dozientos y nouẽta y vno,
1291. el Rey de Granada tornò a reualidar el vaſſallaje al Rey don Sancho, dandole las acoſtumbradas parias, ſiendo el medianero del negocio don Fernan Perez Ponce de Leon, notable cauallero, Capitan General de la frontera de los Moros. Concluydo eſte negocio, vino el Rey a la ciudad de Burgos, y no tardò en paſſar a Palencia, donde la ordẽ de los Predicadores del glorioſo Patriarca Santo Domingo celebraua en eſte año capitulo generaliſſimo.

Eſtando el Rey don Sancho en Palencia, le certificaron, que don Iuan Nuñez de Lara, no ſolo de nueuo ſe alborotaua, mas q̃ trataua hazer lo meſmo de algunos otros caualleros, por lo qual ſoltò de la priſion al Infante don Iuan en veynte y quatro de Agoſto, para que el hizieſſe roſtro a ſus deſacatos y rebeliones, pero ante todas coſas jurò al Infante don Fernando primogenito del Rey, por futuro Rey, beſandole la mano, como a heredero natural y proprietario de los reynos. Concluydo eſto, el Rey don Sancho fue en romeria a Santiago, y de camino ſoſſegò a don Iuan Alonſo de Alburquerque, cauallero principal, que a induzimiento de don Iuan Nuñez andaua inquieto en Galicia, y buelto a Valladolid, hallò, que era muerto ſu hijo el Infante dõ Alonſo. De alli a pocos dias ſe vio con don Dionyſio Rey de Portugal, con quien confirmò ſu confederacion y amor, concertãdo caſamiento de futuro entre el Infante don Fernando, primogenito del Rey don Sancho, y doña Conſtança Infanta de Portugal, hija del Rey don Dionyſio, al qual en ſeguridad deſto diò el Rey don Sancho fortalezas en rehenes. Semejante concierto, que con el Rey de Portugal, hizo el Rey don Sancho con don Iayme nueuo Rey de Aragon, ſegundo deſte nombre, que por muerte del Rey don Alonſo ſu hermano, auia començado a reynar en Aragon. El Rey dõ Sancho ſeñalò y conſtituyò al Rey don Iayme por eſpoſa a ſu hija la Infanta doña Iſabel, dama de edad de ſolos nueue años dandole en ſeguridad y rehenes del matrimonio futuro algunas fortalezas. En fin deſte año el Rey don Sancho y el Rey de Aragon ſe tornaron a ver en Calatayud, donde en diez y ocho de Deziembre, confirmaron ſus ligas y amiſtades. Quando eſtos matrimonios ſe concertauan, paſsò a Eſpaña Aben Iacob Rey de Marruecos, y quebrantando la tregua, puſo cerco ſobre Bejar, mas no la auiẽdo podido tomar boluiò a Marruecos, deſpues de auer talado y robado la tierra, porque entendiò, que el Rey don Sancho por mar y tierra yua contra el. Andando las coſas de los reynos de Caſtilla, en ſemejantes eſcandalos, tomò el Rey don Sancho las villas de Cañete y Moya a don Iuan Nuñez, que no queria repoſſer, el qual por eſto ſe paſsò a Francia, a dõde embiò el Rey don Sancho a don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo con muchos nobles caualleros, a confirmar ſu amor y confederacion con el Rey don Philipe, de quiẽ el Rey don Sancho ſe recelaua, penſando, que por ventura peſaua al Rey don Philipe de la nueua confederacion hecha con el Rey de Aragon, pero no ſiendo aſſi, de nueuo ſe reualidò y confirmò la amiſtad paſſada.

El Emperador Rodulpho Conde de Habsburg y Aſia, y agora Duque de Auſtria, conociendo, que los Emperadores ſus predeceſſores en las baxadas que ſiempre hizieron a Italia, auian ordinariamente buelto a Alemaña con daño, no decendio a ella, y por eſſo no fue coronado del Papa, pero fue excelente Principe, y falleciò en primero de Otubre del año de nouenta y vno, auiendo Imperado diez y ocho años. Sucediole en el Imperio Adulpho Conde de Naſſao, vnico deſte nõbre, centeſſimo vigeſſimo ſegundo Emperador, el qual aunque para Emperador era Principe de pequeño eſtado, pero ſiendo valeroſo, hizo tanto Gerardo Arçobiſpo de Maguncia ſu grande amigo, que engñando con mañas a los demas eletores, fue parte, para que fueſſe elegido. De lo qual pesò deſpues a todos, y mucho mas a Alberto Duque de Auſtria, hijo del rezien muerto Emperador Rodulpho, que ſin duda pensò auer el Imperio, y aunque deſta vez no le huuo, no tardò en venir a Imperar, como preſto lo moſtraremos.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XXIII.

Como el Rey don Sancho ganò a Tarifa, y rebelion del Infante don Iuan, y como obtuuo don Alonso Perez de Guzman la tenencia de Tarifa, y sucession de los señores del dependidos.

ABen Iacob Rey de Marruecos, en este año que ya era del nacimiẽto de mil y dozientos y nouenta y dos, queria passar
1292. a España, a continuar la guerra passada, y despues de auer congregado muchas gentes en la ciudad de Tanjer, mudò parecer, dexandolo de hazer, porque el Almirante Benito Zacharias le auia tomado en batalla treze galeras, de veynte q̃ tenia. El Rey don Sancho con el contento q̃ este prospero sucesso naual le causò, llamando a sus gentes, partiò para Andaluzia, y de camino passando por Estremadura, se viò cõ el Rey de Portugal, el qual como para este viaje no le quisiesse ayudar con nada, passò a Seuilla, donde pariò la Reyna doña Maria vn hijo, que fue llamado el Infante don Philipe. De Seuilla fue el Rey sobre Tarifa, que era del Rey Aben Iacob, y de tal manera la apretò por mar y tierra, que la conquistò en veynte y vno de Setiembre, fiesta de San Matheo, y dando su tenencia a don Rodrigo maestre de Calatraua, el Rey don Sancho tornò doliente a Seuilla. Despues vino el Rey a Guadalajara, a verse con el Rey de Aragon, para cõcordarle cõ el Rey de Frãcia, sobre el reyno de Sicilia, y despues que en ello hizo, todo lo que era razon, proponiendo muchos medios y formas de concordia, supo como doña Isabel, señora de Molina, muger de don Iuan Nuñez el Moço era muerta, sin dexar hijos, por lo qual su madre doña Blanca tomò por herederos al Rey y a la Reyna doña Maria su muger, hermana della. En esta sazon el Infante don Iuan, y don Iuan Nuñez de Lara el Moço con otros caualleros, se rebelaron contra el Rey don Sancho, el qual de tal modo los persiguio, primero en Treuiño, y despues en tierras del reyno de Leon, que compeliò a don Iuan Nuñez a su seruicio, y al Infante don Iuan hizo huyr a Portugal, y con tanto buelto el Rey a Valladolid, tomò la possessiõ del señorio de Molina, por que muriera tambien doña Blanca.

Andando el Rey don Sancho, resistiendo por todas partes a los rebeldes, diò la tenencia de Tarifa a don Alonso Perez de Guzman, señor de San Lucar, notable cauallero, que con los dos tercios menos de costa, que el maestre de Calatraua don Rodrigo, se obligò a sustentarla. Por sus grandes meritos este señor don Alonso Perez de Guzman, por excelencia de virtud, con justa razon por mandado del Rey don Sancho fue llamado el Bueno. El qual siguiendo las claras pisadas de la illustre familia de sus progenitores, no solo ganò siempre mucha honra y reputacion en seruicio de los Reyes de Castilla y Leon sus naturales señores, mas tambien en el del Rey Aben Iacob, siendo su lugarteniente y Capitan General de sus exercitos en Africa, donde de los Moros sus enemigos ganando muchas Prouincias, mereciò recebir del Rey Aben Iacob en remuneracion dello grandes sumas de dineros, con que buelto a España comprò muchos pueblos y tierras, que son la mayor parte, de lo que oy dia gozan los Duques de Medina Sidonia, sus sucessores, sin los q̃ diò a sus hijas en casamientos. Este señor y doña Maria Alonso Coronel su muger dierõ principio y origen a la amplissima casa y estado de los Duques de Medina Sidonia, de quienes y de los señores della, q̃ primero se llamaron Condes de Niebla, nuestra Chronica harà en su progresso diuersas vezes particular mẽciõ, y aqui los pornemos epilogalmente. Vino a morir don Alonso Perez de Guzman el Bueno en tiempo del Rey don Fernando el quarto, herido de vna saeta, acabado de combatir y tomar la ciudad de Gibraltar, adonde el Rey don Fernando le auia embiado dende el cerco de Algezira.

Por su muerte sucedio en sus estados dõ Iuan Alonso de Guzman su hijo, que fue el segundo señor desta casa, el qual se intitulò señor de San Lucar, como su notable padre. Fue don Iuan Alonso de Guzman tal cauallero que no degenerando de las pisadas exemplares paternas, se empleò siempre en seruicio del dicho Rey don Fernando, y despues en el de su hijo el Rey don Alonso el vltimo deste nombre por largos años. Tuuo don Iuan Alonso de Guzmã dos hijos, de los quales el primogenito, que como su buen aguelo fue llamado dõ Alonso Perez de Guzman, falleciendo

en

en seruicio del Rey don Pedro en el cerco de Orihuela en las guerras largas, que como adelante se vera, el Rey don Pedro trataua con el Rey de Aragon, fue su muerte en edad de juuentud, peleando como buen cauallero.

El segundogenito del nombre paterno, fue llamado don Iuan Alonso de Guzman, el qual sucediendo en los estados desta casa, por falta de su hermano mayor don Alonso Perez de Guzman, como huuiesse algun tiempo seruido al Rey don Pedro, tuuo tales occasiones, para se trasladar al seruicio de su hermano el Rey don Henrique el segundo, que por ello perdiendo mucha parte de su patrimonio, el Rey don Henrique despues en recompensa dello, no solo le diò por muger a su hija Doña Beatriz, mas aun en dote al Condado de Niebla, dandole titulo de Conde.

Desta manera fue el primer Conde de Niebla don Iuan Alonso de Guzman, el qual y la Cõdessa Doña Beatriz su muger, hija del Rey don Henrique, huuieron vn hijo, que del nombre del Rey su aguelo materno fue llamado don Henrique de Guzman, que fue segundo Conde de Niebla, muy notable Cauallero, cuya muerte sucediò en tiempo del Rey don Iuan el segundo, teniendo cercada la ciudad de Gibraltar, que en tiempo del Rey don Alonso el vltimo se auia perdido, y su muerte y la del Conde su padre señalara la historia en sus deuidos tiempos y lugares.

A don Henrique de Guzman, segundo Conde de Niebla, sucediò en los estados, su hijo don Iuan de Guzman, que segun la Chronica mostrarà, fue el primer Duque de Medina Sidonia, y tercero Conde de Niebla, y mostraremos, como en tiempo del Rey don Henrique el quarto ganò de Moros la ciudad de Gibraltar, en cuyo assidio auia sido anegado el Cõde su padre.

Al Duque don Iuan de Guzman sucediò en los estados su hijo don Henrique de Guzman, que fue segundo Duque de Medina Sidonia, y quarto Conde de Niebla, de cuyas cosas, que no menos que las de sus progenitores fueron esclarecidas en el seruicio de los Reyes de Castilla y Leon, la Chronica harà diuersas relaciones en la vida de los Reyes Catholicos don Fernando quinto y Doña Isabel su muger.

Al Duque don Henrique de Guzman, sucediò en los estados su hijo vnico Don Iuan de Guzman, que fue tercero Duque de Medina Sidonia, y quinto Conde de Niebla, cuyo valeroso animo imitando los raros exemplos de sus passados, no solo se señalò mucho en seruicio de los mesmos Reyes Catholicos en las guerras de España, mas trasladando sus fuerças a Africa, conquistò de Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Caçaça, de la qual el mesmo Rey Catholico le dio titulo de Marques, intitulãdose dende en adelante los señores desta casa Duques de Medina Sidonia, y Condes de Niebla, y Marqueses de Caçaça.

Al Duque don Iuan de Guzman sucediò en estos estados su hijo don Alonso de Guzman, que fue quarto Duque de Medina Sidonia, y sexto Conde de Niebla, y segundo Marques de Caçaça, el qual siendo mentecapto, como a todos consta, no se pudo señalar y mostrar en los preclaros hechos de sus passados.

Al Duque don Alonso de Guzman sucedio en los estados su hermano don Iuan Alõso de Guzman, que fue quinto Duque de Medina Sidonia, y septimo Conde de Niebla, y tercero Marques de Caçaça, de cuya grandeza y generosidad y seruicios hechos a la corona Real destos reynos, tiene publica noticia nuestro siglo. Tuuo por hijo a don Iuan Claro de Guzman, que fue octauo Conde de Niebla, el qual con la Condessa doña Leonor Manrique de Soto mayor su muger siendo casado, fallecio en vida del Duque don Iuan Alõso su padre, dexando por sucessor en los estados a su hijo don Alonso Perez de Guzman el Bueno, que de edad de solos siete años quedò, quando fallecio el Conde don Iuan Claro de Guzman su padre.

Desta manera al Duque don Iuan Alonso de Guzmã sucedio en los estados su nieto don Alonso Perez de Guzman el Bueno, que es sexto Duque de Medina Sidonia, y noueno Conde de Niebla, y quarto Marques de Caçaça, que en edad juuenil floreciente, començò a gozar destos poderosos estados, siendo manifiestamente el mayor señor de renta, de todos los que ay en los reynos de Castilla, Leon, Aragon, y Portugal. Esta pues es la sucession y linea

masculina de la casa y estados de dõ Alonso Perez de Guzman el Bueno, a quien el Rey don Sancho auia dado la tenencia de Tarifa, quitandola a don Rodrigo maestre de Calatraua, y esta digression he querido hazer del discurso de nuestra chronica, para manifestar los grandes señores, que ha tenido por successores don Alonso Perez de Guzman, hasta nuestros dias.

CAPITVLO XXIIII.

De otras cosas que al Rey don Sancho sucedieron, y cerco que con exercito de Moros puso el Infante don Iuan a Tarifa, y defensa suya hecha por don Alonso Perez de Guzman, y successos del estado de Milan, y muerte del Rey.

DEspues que Don Iuan Nuñez de Lara el viejo, anduuo algunos dias en Francia, buelto a España, se reconciliò con el Rey don Sancho, el qual le embiò contra el Infante don Iuan, que en compañia de don Iuan Alonso de Alburquerque, venia a correr las tierras del reyno de Leon, y en vn rencuentro fue vencido y preso don Iuan Nuñez, por no auer querido aguardar a todas sus gentes. En tanto que por el mes de Agosto el Rey don Sancho tenia en Logroño nueuas vistas con el Rey de Aragon sobre lo de Sicilia, y cosas a los mesmos Reyes tocantes, en que el Rey de Aragon quedò muy sentido, don Iuan Nuñez, tuuo tales cautelas, por librarse de la prision, que engañando con buenas palabras al Infante don Iuan, se soltò honradamente, y vino al Rey que ya estaua en Toro, donde pariò la Reyna en el año
1293. de mil y dozientos y nouenta y tres vna hija, que fue llamada la Infanta doña Beatriz. Auia fama en estos dias, que el Rey de Granada queria romper la tregua, y que Aben Iacob Rey de Marruecos queria passar con grandes gentes sobre Tarifa, por lo qual el Rey embiò a la frontera cõ mucha gente a don Iuan Nuñez de Lara en compañia de sus hijos don Iuan Nuñez y don Nuño Gonçalez, y el padre muriò en Cordoua. Los Moros estuuieron quedos, y con esto el Rey embiò a dezir al Rey de Portugal, que segun los capitulos de la confederacion de entre ellos, no podia tener en su reyno al Infante don Iuan, su aduersario, y que le rogaua, le echasse de todo el reyno.

El Rey de Portugal puso esto por obra, y el Infante auiendose embarcado en la ciudad de Lisboa, para passar a Francia, echole el viento a Tanjar, por lo qual ydo al Rey Aben Iacob, fue muy bien recebido. La gente que el Rey don Sancho auia embiado a la frontera, sabiendo el Rey Aben Iacob, que auia buelto a Castilla, se preferiò al Infante don Iuan de darle cinco mil cauallos, si pudiesse cobrar a Tarifa. El Infante ganoso de ofender y desseruir al Rey don Sancho su hermano, prefiriendose a ello, passò a España, y apretò reziamente a Tarifa, mas el inuencible capitan don Alonso Perez de Guzman la defendia heroycamente. En esta ocasion sucediendo estar en poder del Infante don Iuan, vn hijo de poca edad de don Alonso Perez de Guzman, que a la sazon refieren algunas obras, no tener otro, llego el Infante cerca del muro, pidiendo habla y seguridad. Entonces assomãdo en la muralla don Alonso Perez, le dixo el Infante, que si no le rendia el pueblo, mataria a su hijo, a lo qual el animoso y constante Capitan respondiò, que el pueblo, que era del Rey don Sancho su señor, no se lo podia dar, y diziendole mas, que si queria matar a su hijo, le daria vn cuchillo, con que lo pudiesse hazer, le arrojò de las almenas vno, y sin mas detenerse, fue a su posada, a comer con Doña Maria Coronel su muger. El Infante Don Iuan, por no poder tomar el pueblo, estando lleno de diabolica yra, hizo luego degollar al nueuo Isac, cuya inocente sangre fue alli derramada, en defensa de los limites de la Christiana religiõ y seruicio de la corona Real de Castilla y Leon, estando mirando de las almenas los soldados del presidio. Los quales viendo aquella horrenda inhumanidad y muerte del vnico hijo de su Capitan, dieron lastimosas vozes, a las quales don Alonso Perez su padre acudiendo, con su espada y adarga, creyendo que los Moros entrauan en la villa, le dixeron, o señor, que os han degollado los Moros vuestro vnico hijo. No por esto se alterò lo exterior de don Alonso Perez, el qual sin turbacion alguna respondiendoles. Por Dios que me alterastes, que crehi que se entra-

entraua la villa, boluio luego a la mesa cō todo sossiego, sin dezir a su muger lo que passaua. Quando el Infante don Iuan y los arraezes del exercito de los Moros, vieron la magnanimidad del Capitan, qne la vida de vn solo hijo que tenia, auia estimado en tan poco, por seruir al Rey don Sancho su señor, luego entendieron, que por demas peleauan, y alçando el cerco, tornaron a Africa, sin hazer nada. Este hecho de don Alonso Perez de Guzman, con legitima razon, se puede contar entre los illustres y mas memorables casos, que en el mundo han passado, y por negligencia de los escritores destos tiempos, no se tiene noticia del nombre del hijo. Por esta causa el Rey Aben Iacob dio a Algezira al Rey de Granada, pareciendole que el no la podria biē sustentar, quedando los Reyes de Marruecos sin ningunas tierras en España, cosa de que harto holgò el Rey don Sancho.

En los mesmos dias, don Henrique Infante de Castilla, hijo del Santo Rey don Fernando, y tio del Rey don Sancho vino a Burgos, adonde el Rey estaua, a cabo de larguissima prision, que tuuo en el reyno de Napoles, en poder de Franceses, y siendo muy bien recebido, entrarō el Rey, y el Infante don Henrique su tio en Vizcaya contra don Diego Lopez de Haro, q̄ venido de Aragō, se queria alçar con aquel señorio, perteneciente a doña Mari Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan, y echole de la tierra el Rey.

Iuan Vizconde, señor de Milan, auiendo de dolor de costado, sin dexar hijos, despues de solos tres años, que gozaua del señorio, fallecido en este año de nouenta y tres, quedò por vnico señor de Milan, y Vicario del Imperio su hermano mayor Matheo Vizconde, Catholico y excelente Principe, assi en las cosas de la Religion, como en las de la administracion de justicia, tanto que por sus proprios subditos, fue llamado padre de la patria, y assi en todas sus cosas fue muy exemplar, aunque la fin de su señorio tuuo de infelicidad, como muchas vezes suele suceder a los buenos, por secretos juyzios de Dios.

De Vizcaya fue el Rey don Sancho a Valladolid, y de alli passò a Alcala de Henares, dōde tuuo la Pascua de Nauidad, principio del año de mil y dozientos y nouenta y quatro, y hallandose muy agrauado 1294
de enfermedad, ordenò su testamento en presencia de muchos Grandes de los reynos, dexando por tutora del Infante don Fernando su hijo, y Gouernadora de los reynos a la Reyna doña Maria su vnica muger, mandando hazerle homenaje toda la tierra, y se eferuò en vida del Rey. El qual de Alcala passò a Madrid, y de alli se hizo lleuar en andas a la ciudad de Toledo, donde a cabo de vn mes, despues que hizo todas sus cosas, como Catholico Christiano, auiendo onze años y quatro dias que reynaua, fallecio en veynte y cinco de Abril, dia Martes del año de mil y dozientos 1295
y nouenta y cinco. En el dia siguiente en la capilla Real de aquella santa Iglesia, que solia estar a las espaldas de la capilla mayor fue enterrado, donde yazian el Emperador don Alonso, y el Rey don Sancho el Desseado, segun el mesmo lo auia dexado mandado. Los cuerpos de los dos Infantes hijos suyos, de quienes la historia ha hablado, yazen en la capilla mayor del monesterio de San Saluador de Oña, en la quarta tumba de la parte de la Epistola, aunque no se declaran sus nombres, pero fueron los Infantes don Alonso y don Henrique.

HISTORIA DE DON FERNANDO el Emplazado, duodecimo Rey de Castilla, y trigessimo tercio de Leon.

CAPITVLO XXV.

Como el Rey don Fernando fue recebido por Rey, y de las grandes alteraciones, que en los reynos se mouieron, y quietud suya.

Esto fueron la Era de 1333.

Don Fernando, quarto deste nombre, cognominado el Emplazado, sucedio al Rey don Sancho su padre en el año del nacimiento de mil y dozientos y nouenta y cinco

cinco. El qual en Miercoles veynte y seys de Abril, otro dia despues del fallecimiento del Rey su padre, acabadas las obsequias suyas, quitandole el luto, fue alçado por Rey de Castilla y Leon, en la mesma santa Iglesia de Toledo, y jurò la obseruancia de los fueros de los reynos, segun lo hizieron los Reyes sus predecessores. Acabada la nouena de las funerarias Reales, la Reyna biuda Doña Maria certificò a los reynos la muerte del Rey don Sancho su señor, para que tomassen por Rey a su hijo don Fernando, y porque con mas voluntad y amor lo hiziessen, diò por libres a los reynos de vn genero de tributo, que llamando Sisa, el Rey don Sancho con sus grandes necessidades impusiera, y assi el Rey don Fernando, fuè recebido por Rey en todos los reynos. Como con las muertes de los Principes, especialmente, si los que suceden son de poca edad, como lo era el Rey don Fernando, suele comunmente auer mudança en los negocios, assi se ofrecieron grandes nouedades en el nueuo reyno suyo, haziendose luego fama, que el Infante don Iuan su tio, venido de Marruecos a Granada, llamandose Rey de Castilla y Leon, queria de nueuo entrar en la tierra con grande poder de Moros. Sonose mas, que don Diego Lopez de Haro, queria entrar de Aragon, a tomar el señorio de Vizcaya, siendo el que mas ruydo y turbaciō puso, el Infante don Henrique, hijo del santo Rey don Fernando, que de tal manera alterò a muchas tierras de los reynos, que para la pacificacion suya tuuo la Reyna Doña Maria necessidad de conuocar Cortes para Valladolid. Donde llegados el Rey don Fernando y la Reyna su madre en veynte y tres de Iunio, vispera de San Iuan Bautista, auiēdoles cerrado las puertas, no les dexaron entrar hasta la tarde, y aun entonces solo el Rey y la Reyna fueron acogidos.

Tanto hizo, y reboluiò el Infante don Henrique, que al cabo obtuuo el gouierno de los reynos; siendo cosa, de que pesò mucho a don Iuan Nuñez de Lara y a su hermano don Nuño Gonçalez de Lara, y a don Diego Lopez de Haro. El qual contrauiniendo a los mandatos de la Reyna, tomò el señorio de Vizcaya, que sin tardar se le diò, excepto Vrduña y Balmaseda. El Infante don Iuan, passando de Granada para Estremadura, huuo la villa de la Puente de Alcantara, y entrando a Portugal, a su sobrino dō Dionysio Rey de Portugal, no pararon en aquel reyno las cosas de su Rey, hasta ser por el y por su corte declarado por Rey de Castilla y Leon el Infante, y aun escriuieron a toda la frontera, que le recibiessen por Rey. La prudente Reyna Doña Maria certificandose destos negocios, los atajò con su rara discrecion, tomando assiento, mediante el Infante don Henrique con el Rey de Portugal, que no contento con el excesso passado, auia embiado a desafiar a batalla, y trayendo al seruicio del Rey al Infante don Iuan. Por otra parte hizo la Reyna lo mesmo en Burgos con don Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez y don Diego, dando lugar a mucha parte de sus pretensos, por la malicia del tiempo. Concluydo este negocio, el Rey y la Reyna se vieron en Ciudad Rodrigo con el Rey de Portugal, al qual dandole en rehenes de la nueua confederacion a Mora, Serpia y Moron, se concertò de nueuo el matrimonio de la Infanta Doña Constança su hija con el Rey Don Fernando, y bueltos a Castilla, se dissoluiò el matrimonio, que se auia concertado en vida del Rey don Sancho entre don Iayme Rey de Aragon y la Infanta Doña Isabel, q̄ luego fue trayda a Castilla, a poder de la Reyna biuda su madre.

CAPITVLO XXVI.

De como por vna notable marauilla, que sucedio en las synagogas de Castilla, se conuirtieron muchos Iudios, y de la guerra que en estos reynos hizieron el Rey de Aragon, y otros Principes, que con el se ligaron.

EN este año sucedio vn caso muy notable a los Iudios de los reynos de Castilla y Leon, segun lo escriue fray Alonso de Espina en el *Fortalicium fidei*, diziendo, que dos Iudios, personas de grande autoridad, se leuantaron con nombre de Profetas, el vno en la ciudad de Auila, y el otro en la villa de Ayllon, y que estos començaron, no solo a reuelar muchas cosas secretas, y a pronosticar otras, mas aun a predicar, y dezir a los Iudios, accercarse

carse el termino de su redencion. Estos dos Iudios, segun los ritos Iudaycos, viuiendo limpia y honestamente, començò de tal manera, a publicarse su fama, por todas las synagogas de España, que venidos a ser reuerenciados como Profetas, fue tanta su malicia, que se atreuieron a señalar a sus gentes el termino de su redencion, diziendo, q̃ seria en el vltimo dia del quarto mes deste año, en el qual dia ternian señal del cielo, con vna voz grande de trompeta que ohiriā. Este caso, que casi por todos los Iudios fue creydo, puso en ellos tanto espanto y terror, que luego començaron a hazer sus santificaciones en ayunos y penitencias, y en lymosnas, oraciones y restituciones de haziendas y otros actos de emienda y correcion. Quando llegò el dia assignado, acudieron los Iudios de muy grande madrugada a sus synagogas a adorar a Dios, esperando la señal del cielo, de la venida del Messias y de su redencion, y entraron con vestiduras blancas, quales de lienço, y quales de seda, segun su costumbre, del dia de la Expiaciō, del decimo dia del septimo mes. Sucedio despues, que en el dia assignado parecieron muchas señales de la santa vera Cruz en sus casas y aun en aquellos mesmos vestidos suyos, y donde quiera que ellos estauā, de lo qual muchos dellos marauillandose, fueron turbados, y algunos a exemplo de sus predecessores, que de Christo dixeron, que en virtud de Beelzebub echaua los demonios, començaron a dezir, que esto auia sido hecho por arte del diablo. Otros estauan atonitos, que no sabian que dezir, pero algunos, en quienes no cupo de aquella dureza Hebrea, de que Christo reprehendio a los Iudios, juzgaron, ser esta marauilla de Christo, por lo qual luego recibiendo la agua del santo Bautismo, se conuirtieron a nuestra Santa Fe. Si por los Rabies no fuera que començaron a predicar, que esto se auia hecho por ilusion del demonio, fueran muchos mas los Iudios, que huuieran dexado el Iudaysmo, y recibieran la Santa Fè. Otros dando a entender, que por flaqueza del celebro auia sido aquello vna manera de vision fingida, y no verdadera, començaron a curarse las cabeças. Entre los demas Iudios, que mediante este milagro se conuirtieron a la santa Fè, fue vn excelente medico, y muy sabio varon, que en el Christianismo se llamò el maestro Alonso, el qual, aunque al principio no dexò de dudar en el milagro, pero despues alumbrado por el Espiritu Santo, no solo se hizo Christiano, mas aun en estos tiempos floreciendo en letras, escriuio el libro de la guerra de Dios, donde repugna mucho a los Iudios, su ley y cosas, segun en este mesmo caso le cita el maestro fray Alonso de Espina en el *Fortalicium fidei*, en el libro tercero. Donde en verificacion desta marauilla son assi bien citados el maestro Iuanes, tambien conuerso, en el libro de *Concordia legum*, y don Pablo Obispo de Burgos tambien conuerso, que despues florecieron en letras, dexando el Iudaysmo.

De nueuo tornò a rebelarse el Infante don Iuan, y alterò al reyno de Leon, confederandose con muchos caualleros de los reynos, especialmente con el Infante don Alonso de la Cerda, repartiendo entre si los reynos, assignando al Infante don Alonso, Castilla, Toledo, Cordoua, Murcia, y Iaen, y al Infante don Iuan, Leon y Galicia, Estremadura, Seuilla con todo el resto de la tierra. En esta liga entrauan los Reyes de Aragon, Portugal y Granada, y la Reyna viuda doña Violāte, aguela del Rey don Fernando, y tambien entrò en ella, don Philipe, Rey de Nauarra y Francia, ya nombrado. En voz vniuersal de todos el Rey de Aragon embiando a desafiar al Rey don Fernando en principio del año de mil y dozientos y nouenta y seys, se començò a re- 1296
boluer la tierra, tomando los caualleros de la confederacion muchos pueblos y fortalezas, no siendo acogido el Rey en ningunas ciudades, sino con mucha dificultad. Los Aragoneses y Nauarros, trayendo por su General al Infante dō Alonso de la Cerda, que por Enero deste año se auia ligado y confederado con el Rey de Aragon, entrando en tierras de Castilla, la corrieron, haziēdo muchos daños, hasta la ciudad de Leon. Donde el Infante don Iuan fue alçado por Rey, segun la diuision y repartimiēto arriba dicho. Despues entrando en Sahagun, fue alçado por Rey de Castilla el Infante don Alonso de la Cerda, y de la mesma manera ganaron muchos pueblos, aunque no a Mayorga, puesto que la tuuieron assidiada en tres meses y medio. En estos trabajos y tribulaciones de la Reyna doña

Maria

Maria andaua muy neutral, y de mala gana, el viejo Infante don Henrique, que siempre auiendo sido sedicioso, no quiso hazer rostro a los enemigos, como deuiera, aunque la Reyna le rogaua mucho, dandole grande poder, para refrenar, a los Nauarros y Aragoneses. Cuyo Rey don Iayme, par otra parte ganò la mayor parte del reyno de Murcia.

De la mesma manera el Rey de Granada, durante estas calamidades y sediciones tan dañosas corria, dias auia, las tierras de la Andaluzia, resistiendo le valerosamente el nueuo Quinto Fauio don Alonso Perez de Guzman. Tambien el Rey de Portugal, no curando de la confederaciō hecha en Ciudad Rodrigo, començò a venir en fauor de los Infantes don Alonso y don Iuan, pero cargando peste sobre los Aragoneses y Nauarros, se deshizo este impetu y toruellino rezio, dando la Reyna tregua a los que a vida quedauan, para boluer a sus tierras, aunque el Rey de Portugal, por esto no parò hasta llegar cerca de Simācas, siendo aconsejado, que assidiasse al Rey don Fernādo en Valladolid, mas por recelo del daño, que en la retirada podia recebir de los Castellanos, tornò a su reyno, sin querer auenturarse, a cercar a Valladolid, auiendo tomado a la buelta las villas de Alfayates y Sabugal, y algunas otras tierras de Castilla de los confines de su reyno.

CAPITVLO XXVII.

De las guerras que en los reynos se continuaron, y sucessos del Ocidental Imperio, y matrimonio del Rey don Fernando, con lo que el Rey de Portugal hizo en Castilla

BVeltos los Aragoneses y Nauarros y del Rey de Portugal a sus tierras, la Reyna Doña Maria fue al reyno de Leon, donde cercò a Paredes y durāte el assidio, el Infante don Henrique, que de sus designos se entendia, holgarse de las aduersidades del Rey don Fernādo, tuuo vna batalla con los Moros de Granada, de quienes no solo fue vencido, mas aun huuiera quedado preso, sino fuera por don Alonso Perez de Guzman, q̄ era el mas fiel Cauallero, que el Rey don Fernādo en este tiēpo tenia en todos sus reynos. El qual vistas las turbaciones de los reynos, no parò hasta pedir fauor contra Moros al Rey de Aragon, el qual puesto caso, q̄ por estar ligado con el Infante don Alōso, que se llamaua Rey de Castilla, y cō el Rey de Granada, no pudo condecender a todo lo que don Alonso Perez pedia, pero prometiole, de ayudar cōtra los Moros de Marruecos, y hizo otras ofertas, aunque no le diò el dinero prestado, que le pidiò. No contento el Infante don Henrique de verse vēcido, alterò las tierras del reyno de Toledo, y obispados de Auila y Segouia, y juntando muchas gētes, fue en principio del año de mil y dozientos y nouenta y siete al cer- 1297.
co de Paredes, y contrauiniendo a la Reyna, pudo hazer leuātar el assidio, con cubiertas, que eran menester juntar cortes en Valladolid, para remedio de tātas guerras, de los principes sus vezinos y ciuiles, congregando las cortes en Valladolid por el mes de Abril deste año, el Infante don Henrique, entendiò antes en commouer y reboluer a los procuradores de cortes cōtra el Rey don Fernando, q̄ en lo que cautelosamente se auia preferido, reparando la Reyna todo lo mejor, q̄ segun el tiēpo, ella podia, y a lo vltimo por contentar al Infante, le huuierō de dar a Gormaz y Calecantor. Durāte estas cosas los Nauarros en cōpañia de algunos Aragoneses entrando secretamente en la Iuderia de Nagera, y robandola, se hizieron fuertes en todo el pueblo, hasta que don Iuā Alonso de Haro los echò por fuerça, que si por el no fuera, huuieran ganado muchas tierras en Rioja.

Escripto queda, como vino a imperar el Emperador Adulpho conde de Nassao, y que pesò de su electon è imperio a Alberto Duque de Austria, que pretendia y pensaua auer para si al imperio. El Duque Alberto no solo no quiso obedecer al Emperador Adulpho, pero despues de grandes contiendas, que sobre ello tuuo, pudo tanto con parte de los eletores, que no cessò, hasta que le vinieron a elegir por Emperador en la ciudad de Maguncia. De lo qual creciendo mas las contiendas, vinieron a la postre a vna muy sangrienta batalla, cerca de la ciudad de Vvormes, donde por Iulio del año de mil y dozientos 1298.
y nouenta y ocho, fue vencido el Emperador Adulpho, y auiendo siete años que imperaua, fue muerto en la batalla, por las proprias manos del Duque Alberto. El qual despues haziendo de nueuo juntar a los eletores, fue de commun consen-

conſentimiēto de todos elegido por Emperador en la ciudad de Frācfordia, en veynte y ſiete de Iulio de eſte año. Deſta manera Alberto Duque de Auſtria, primero deſte nombre, cētesſimo vigesſimo tercio Emperador, alcançò el Imperio, por muerte del Emperador Adulpho, cuyo Imperio fenecciò ſin ſer coronado por el Papa. Otros ponen eſto en el año ſiguiente.

En eſte meſmo año ſe tornò a tratar caſamiento entre el Rey don Fernando y la Infanta doña Cōſtāça, hija del Rey de Portugal, y conociendo claramente la Reyna doña Maria, q̄ ſus caualleros por la turbacion del tiempo ſeruian tibiamente al Rey don Fernando ſu hijo, haziendo las coſas no como deuian, huuo de venir a ello con graues cōdiciones, en lugar de recebir ella pueblos en dote para el Rey don Fernando ſu hijo, dando al Rey de Portugal a Olibencia, Conguela y Campo Moya, y tambien a San Felices de los Gallegos. Eran tan apremiados los reynos de tantos enemigos y rebolluciones ciuiles y deſobediencias que a trueco de hazer al Rey de Portugal de enemigo amigo, no quiſo dexar de venir a ello, y para concluyr los negocios, vieronſe con el Rey de Portugal en Alcañiz, donde fue recebida la Infanta doña Conſtança, por eſpoſa del Rey don Fernando. Para mayor vinculo y firmeza de la amiſtad, recibio el Rey de Portugal a doña Beatriz Infanta de Caſtilla, para eſpoſa de ſu primogenito el Infante don Alonſo, que era de edad de ſolos ocho años, que ſiendo quarto deſte nōbre, y cognominado el Brauo, ſucedio en los reynos a ſu padre, andando el tiempo. Con tanto la Reyna doña Maria y el Rey de Portugal, con las Infantas ſus nueras, tornaron a ſus reynos, auiendo el Rey de Portugal dado a la Reyna trezientos de a cauallo, con el Conde don Iuan Alonſo de Alburquerque, para yr contra el Infante don Iuan, que ſiempre ſe llamaua Rey de Leon, pero ſin hazer coſa de efeto, tornaron los Portugueſes a ſu tierra.

En la meſma ſazon ſe apoderò de la villa de Almaçan, y de otros lugares el Infante don Alonſo de la Gerda, Rey que ſe llamaua de Caſtilla, pretendiendo hazer lo meſmo ciertos vaſſallos de don Iuan Nuñez, q̄ huuieran cogido la ciudad de Siguença, ſi no fuera por el esfuerço de ſus ciudadanos. Fue tā grande el crimen y atreuimiēto de dō Iuan Nuñez, y del Infante don Iuā, q̄ los dias antes falſearon las monedas de los reynos, haziendola muy mucho baxar, eſculpiē do las armas y ſeñales q̄ el Rey dō Fernando ponia en ſu buena moneda. Por eſtas coſas el año ſiguiente de 1299. don Dionyſio Rey de Portugal, entrò a inſtācia de la Rey- 129
na doña Maria, mediado el año por Ciudad Rodrigo, cō deſigno de venir cōtra los enemigos del Rey don Fernando, pero no ſolo hizo eſto perezoſamente, mas aun dio mayor animo a los enemigos, començandolos a fauorecer, tratādo cō la Reyna doña Maria, q̄ para reduzir al ſeruicio del Rey don Fernando al Infante don Iuā, ſe le dieſſe para el y ſus ſucceſſores el reyno de Galicia, y q̄ gozaſſe en toda ſu vida de la ciudad de Leō, y de las otras tierras, que auian tomado cō el fauor de los Nauarros y Aragoneſes. La Reyna doña Maria, ni los cōſejos de la tierra, como no cōſintieſſen en tal coſa, el Rey de Portugal con demoſtraciones de enojos, boluio a ſu reyno a grandes jornadas. Con la buelta del Rey de Portugal, començò a auer grādes alborotos en algunas ciudades villas, y caualleros, de los quales algunos ſe deſpedian del Rey don Fernādo, y a otros, que de la injuria del ſiglo ſe querian preualer, con proteſtar lo meſmo, les eran dadas algunas tierras y fortalezas, por aſſegurarlos en el ſeruicio del Rey. Viendoſe la Reyna doña Maria en eſtas rebueltas y de ſobediencias, le llegò vn Embaxador de dō Alōſo de Rolcedo, gouernador del reyno de Nauarra, en principio del año 1300. pidiē- 1300
dole de parte de don Philipe Rey de Nauarra y Frācia, y de doña Iuana ſu muger, Reyna proprietaria de Nauarra toda la tierra q̄ ay deſde Atapuerca, lugar cerca de Burgos haſta donde a la ſazon eran los limites de Nauarra, ſegun en los tiempos antiguos ſolia ſer del reyno de Nauarra, mas la Reyna deſpidio al Embaxador, que era vn Cauallero Nauarro, con prudentes razones, guardando en todo la vtilidad del Rey ſu hijo.

CAPITVLO XXVIII.

De la fundacion de la villa de Bilbao, y como la Reyna doña Maria trataua con los grandes las formas poſsibles, por conſtituyr en paz al Rey ſu hijo, de inquietudes que no ceſſauan.

EN eſtos tiempos, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, que ſegun la hiſto-

la historia ha venido manifestando, era hermano menor del conde don Lope Diaz de Haro, que fue señor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho mato en Alfaro, desseando augmentar los pueblos, de su señorio, determinò, fundar vn pueblo nueuo en la ribera del Rio, que en la lengua de la mesma tierra llaman Ibay Chabal, q̃ quiere dezir rio ancho, como lo es este siendo el mayor de todo el señorio, y algunos modernos, seguiẽdo a Florian do Campo, sientẽ ser este, el q̃ por los antiguos cosmographos se llama Neruiõ. A este nueuo pueblo llamò Bilbao, por su priuilegio dado en Valladolid en quinze de Iunio, q̃ fue dia Miercoles, de la Era de mil y trezientos y traynta y ocho, q̃ es este año centesimo del nacimiẽto de nuestro Señor de mil y treziẽtos, dando a sus vezinos el fuero de Logroño. Con ser su fundacion tan moderna, es el mejor pueblo de toda Vizcaya, de mucho comercio y cõtratació, por causa de su buena ribera, q̃ corre dos leguas hasta la entrada del mar en la villa de Portugalete, siẽdo muy nauegable, de dõde resulta tanta vtilidad a la villa, q̃ en España, pueblo que no sea mayor, ninguno estimo yo, auer de tanta prosperidad. El nombre de Bilbao, que algunos curiosos quieren deduzir de Bel vado, que quiere dezir hermoso vado, qual este de su rio es, emanò a esta villa, digna de titulo de ciudad, de otra antiquissima poblacion pequeña, q̃ està allende del rio, con vna casa, llamada tambien Bilbao, que a diferencia desta nueua, vino despues aquella a cognominarse, Vieja, como oy dia la llaman, nombrandola Bilbao la Vieja. Poblose esta villa en esta su primitiua fundacion de gentes originarias del mesmo señorio, especialmẽte de los naturales de la mesma ribera, como biẽ manifiesta esto los vestidos y tocados antiguos q̃ sus mugeres vsan, q̃ son los mesmos de Portugalete, pueblo maritimo de antigua fundacion, dõde no solo el dia de oy se fenece por esta parte la lẽgua Bascõgada de los Cantabros, mas aun las riberas del mar Cãtabrico, pertenecientes a las mõtañas desta regiõ. Entre las cosas insignes tiene la villa de Bilbao en este rio vna puẽte muy alta, y de fabrica tã superba, para no ser larga, que siẽdo vno de los excelentes edificios, q̃ ay en España sobre agua, la precia tanto su pueblo, que le trae por deuisa e insignia principal en su escudo de armas. Hasta estos tiẽpos solia estar la contratacion principal de las gentes Setẽtrionales en la villa de Bermeo, de cuya fundacion se hablò en la historia del Emperador Flauio Vespasiano, pero siẽdo Bilbao, pueblo de mayor comodidad, para los contratantes, diminuyendose Bermeo, se multiplicò Bilbao, con el discurso del tiempo, tomando en si la grasa y pinguez de toda la tierra circumuezina.

Acabadas las cortes de Valladolid, dõde siruieron los reynos al Rey don Fernãdo con mucha suma de dineros para la guerra, el Infante dõ Hẽrique, q̃ dias auia, trabajaua con muchos artificios y mañas, en dar a Tarifa al Rey de Granada, partiò para la frontera de los Moros, auiendo le los dias passados hecho el Rey general de la frontera. En esta sazon don Iuan Nuñez, que de Frãcia auia buelto a Nauarra, auiẽdo hecho liga con el Rey don Philipe, comẽçò a correr el Obispado de Calahorra con muchas gẽtes del reyno de Nauarra, a quienes ayudauan algunos Aragoneses, mas dõ Iuan Nuñez fue vẽcido y preso en batalla, que don Iuan Alonso de Haro le diò, holgando mucho deste sucesso el Rey don Fernãdo con la Reyna Doña Maria su madre. La qual auiendo embiado buen presidio a Lorca, sobre la qual auia fama, que yua el Rey de Aragon, fue a cercar a Palençuela, que estaua por don Iuan Nuñez. Durãte este assidio, que durò mas de seys meses, vino la Reyna Doña Maria a Santo Domingo de la Calçada, y tomò en su poder a dõ Iuan Nuñez, trayendole de Nalda, donde auia estado preso, y fue suelto, dando todas las tierras y fortalezas, que posseya, con reduzirse a seruicio del Rey, y otros grauamenes que le pusieron.

Despues la Reyna se viò con el Rey de Portugal en Plasencia por Abril del año si-
guiente de mil y treziẽtos y vno, para dar 1301.
ordẽ en la costa de la dispẽsaciõ de los matrimonios, por q̃ eran primos carnales los Reyes desposados, y auiẽdo en ello dado assiẽto vino a Valladolid, dõde en las cortes, que de nueuo se celebraron, se diò ordẽn en la paga de la expedicion destas dispensaciones, y de la legitimacion del Rey, porque el matrimonio de los Reyes sus

padres el Rey don Sancho, y la Reyna do-
ña Maria nunca se auia dispensado. Quan-
do el Infante don Iuan se vio sin el abrigo
y ayuda de don Iuan Nuñez de Lara su a-
migo, concertose cõ la Reyna, dexãdo quã
to tenia tyranizado, y el nõbre de Rey de
Leon, excepto q̃ por la quexa q̃ del seño-
rio de Vizcaya tenia, por pertenecer de de
recho a doña Mari Diaz de Haro su muger
y a don Diego Lopez de Haro tio della,
no se lo querian quitar, le fueron dados en
recompensa las villas de Mansilla, Paredes,
Medina de Rioseco, Castronuño, y Cabre-
ros. Apaziguados en alguna manera estos
sediciosos, la Reyna doña Maria embiò sus
gentes sobre Almaçan, que estaua por el
Infante don Alonso de la Cerda, pero el
Infante don Henrique, que de las rebueltas
holgaua, dando lugar a la dissolucion del
cerco, se vio en Ariça con el Rey de Ara-
gon, con quien hizo algunas ligas y conue-
nios, sin autoridad del Rey ni de la Reyna
su madre. La qual estando con el Rey su hi
jo en Burgos, tuuo auiso en principio de
Enero del año siguiente de mil y trezien-
1302. tos y dos, como el Rey de Aragon, auien-
do tomado a Lorca, tenia muy apretado
al castillo, y la Reyna auiendo llegado a Al
caraz, despues de auer embiado muchas
gentes a Murcia, tornò, de Alcaraz a Bur-
gos, assi porque el Rey de Aragon auia to
mado el castillo, como porque los Infan-
tes don Henrique y don Iuan tio y sobrino
no quisieron hazer nada contra el Rey de
Aragon. En este año visitandose la orden
de la caualleria de Calatraua, resultaron
tales excessos contra don Garcia Lopez de
Padilla, vigessimo maestre desta religiõ mi
litar, que fue depuesto del maestrazgo, aun
que siendo despues restituydo, tornò a go-
zarle largos años, hasta que le renunciò en
fauor de don Iuan Nuñez de Prado, de
quien la historia harà adelante relacion.

En Burgos primero y despues en Zamo
ra, celebrò cortes la Reyna doña Maria en
este año, y cogio mucha suma de dineros,
assi para la guerra con los Reyes de Aragõ
y Granada y el Infante don Alonso, como
para embiar por las dispensaciones a la ex
pedicion de las bulas, siendo en este tiempo
Papa Bonifacio octauo, de origẽ Español,
q̃ dentro de pocos dias despues deste falle-
ciò, haziendole prender el Rey de Frãcia.
Fue tanta la falta de vituallas en este año,
que de hambre pereciò casi la quarta par-
te de la gente. Venidas las bulas de las dis-
pensaciones y publicadas, pesò tanto a los
Infantes tio y sobrino, y a don Iuã Nuñez,
que desde aquella hora, entendieron en re
boluer clandestinamente al Rey don Fer-
nando, y a la Reyna doña Maria su madre,
de cuya grande sagacidad y mucho valor
se recatauan y temian. Despues q̃ la Reyna
doña Maria visitò algunas tierras, boluiò a
Burgos, a donde le vinieron Embaxadores
de don Philipe, Rey de Nauarra y Francia
en principio del año de mil y trezientos y 1303.
tres, con grandes quexas sobre el reyno de
Nauarra, y desseando atajar los inconue-
nientes, que entre los Reyes podian nacer,
la Reyna concertò vistas con el gouerna-
dor de Nauarra, don Alonso de Roleedo,
para la villa de Victoria. En este medio los
dichos Caualleros tuuieron forma de sa-
car al Rey de poder de la Reyna, y lleuar-
le al reyno de Leon, indignandole con mu
chas falsedades contra la Reyna su madre,
a cuya prudencia sus emulos cada dia da-
uan, en que se desuelar, aunque al cabo to
do lo remediaua. Para el tiempo de la assig
nacio, la Reyna viniendo a Victoria, como
no se pudiesse concertar con el gouerna-
dor de Nauarra, fueron de acuerdo, que
por san Iuan de Iunio del mesmo año, se
tornassen a juntar.

CAPITVLO XXIX.

De las grandes diuisiones que siempre se continuauã en los reynos, sin que la Reyna doña Maria pudiesse acabar de remediar.

EStando en Victoria la Reyna doña Ma
ria, le llegò embaxada del Rey de Arã
gon, prometiendole de restituyr todo lo
que auia tomado en el reyno de Murcia, si
le dexaua a sola Alicante, pero ella no lo
queriendo hazer, se concertò con muchos
Caualleros del reyno de Aragon, que esta
uan agrauiados de su Rey, por vn nueuo
genero de pecho, llamado Selga, que so-
bre los hijos dalgo y Caualleros y las de-
mas gentes queria imponer. La Reyna en-
tẽdiẽdo el enagenamiẽto del Rey dõ Fer-
nando su hijo, passò a Valladolid, y siendo
el Rey de edad para casarse, tratò la Rey-
na con el Rey de Portugal, que restitu-
yesse

yesse quanto del Rey don Fernando su hijo tenia, y se efetuaria el matrimonio cõcertado. El Rey de Portugal lo queria hazer, sino q̃ los inquietos y sedicios Caualleros, q̃ a este Principe querian tener propicio y fauorable, para que en sus tyranias les fauoreciesse, casaron luego al Rey, como le tenian en su poder, haziendo mayordomo mayor a don Iuan Nuñez de Lara, y dando al Infante don Henrique a Atiença y San Esteuan de Gormaz, por que dexasse la guarda de los reynos.

El Rey don Fernãdo cõuocò cortes para Medina del Campo, para el mes de Abril, mas los procuradores no se quisieron juntar sin orden de la Reyna Doña Maria su madre, la qual auiẽdo mandado, q̃ se congregassen, fue tãbien ella a Medina, a grãde importunaciõ del Rey su hijo, q̃ a solo ello vino a Valladolid. Los procuradores de cortes, q̃ conocian la bõdad y prudẽcia de la Reyna, hizierõ grãde sentimiẽto, por ver al Rey su señor en poder del Infante dõ Iuan y don Iuan Nuñez. A los quales pesando de entender, que los procuradores, no hazian, ni harian mas de lo que la Reyna quisiesse, cadia dia le imponian cargos con sobrado atreuimiento, desseando obscurecer sus buenos hechos, conueniẽtes y necessarios al bien del Rey, y reynos. Quãdo no le pudierõ hazer otra cosa, demãdò el Rey cuẽtas al Abad de Sãt Ander Chãciller de la Reyna, y despues de estrecha residencia alcãçò la Reyna al Rey en mucha suma de hazienda. Con esto conociendo el Rey don Fernãdo la bondad de la Reyna su madre, dexò a los Caualleros, y boluiendo a la sombra materna, partiò para Burgos, a celebrar cortes, pero como Principe en edad y experiẽcia de negocios moço, y por esto inconstante, antes de llegar a Burgos, se deshizo de la madre, y tornò a lo de antes, en dando fin las cortes. Desto pesando mucho al Infante don Henrique, rezien hecho mayordomo mayor del Rey, no pararõ los tratos del Rey y del Infante don Iuan, y don Iuan Nuñez, hasta confederarse contra la Reyna y el Infante don Henrique, q̃ luego dexò la mayordomia. Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y otros muchos se vnieron en fauor della, la qual templò estos mouimientos, no mirando a la juuentud del Rey su hijo. El qual fue al reyno de Leon a montear, por ser Inuierno.

En este medio traçaron sus consejeros, q̃ con el Rey de Portugal su suegro se viesse en Badajoz, y aũque esto procuraron estoruar la Reyna y el Infante don Henrique, y don diego Lopez de Haro, no lo pudieron acabar. Por lo qual venido el siguiente a- 1304.
ño, de mil y trezientos y quatro de la ciudad de Toledo partiò el Rey don Fernãdo para Badajoz, donde por el mes de Abril se vieron los Reyes yerno y suegro, y en poco estuuo de romperse la amistad, y a lo vltimo el Rey de Portugal, q̃ era Principe rico, diò vn quento de Marauedis al Rey don Fernando su yerno. Con tanto el Rey don Fernando fue a la Andaluzia a grande importunacion que le hizieron sus allegados, entendido que desseaua luego boluer a la Reyna Doña Maria su madre. Pesãdo destas vistas al Infante don Henrique y a don Diego Lopez de Haro, juntandose con don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, que era sobrino del Infante don Henrique, hizieron liga con el Rey de Aragon, y con el Infante don Alonso de la Cerda, en la qual quisieron meter a la Reyna Doña Maria, mas ella con buenas razones, se les escusò. Estos Caualleros no reparando los daños, que los otros hazian, tomaron por Rey de Castilla, mediante esta liga, al Infante don Alõso de la Cerda aunque harto trabajò estoruarlo la Reyna Doña Maria, la qual juntando cortes en Medina del Campo, procurò con los de la tierra, que se tuuiessen por el Rey su hijo. Andando en estas contenciones y reuoluciones, muriò muy viejo en Roa en ocho de Agosto dia Sabado deste año el Infante don Henrique y fue enterrado en San Francisco de Valladolid, y visto queda, ser hijo del Santo Rey don Fernando.

En tãto que estas negociaciones se tratauan en Castilla, el Rey don Fernando estãdo en Cordoua, se concertò con el Rey de Granada, q̃ poco auia que começara a reynar, obligãdose de serle vassallo, y pãgar las parias, q̃ su padre solia dar al Rey don Sancho. El Rey don Fernando, siendo certificado de la muerte del Infante don Henrique, holgando mucho dello, y dexando por general de la frontera a don

Iuan Nuñez de Lara, tornò a Castilla, auiẽdo repartido entre sus Caualleros, la tierra que solia gozar el Infante muerto, cuya mayor parte huuo don Iuan Nuñez, y llegado a Valladolid reduzio a su seruicio a don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, mediante la Reyna doña Maria su madre. Despues el Rey y la Reyna madre, trabajaron mucho en componer a dõ Diego Lopez, y al Infante don Iuan, que siempre demandaua a Vizcaya, no curando del concierto passado, mas nunca pudieron acabar nada con don Diego Lopez, que del señorio de Vizcaya estaua muy apoderado.

CAPITVLO XXX.

De las sentencias arbitrarias entre el Rey don Fernando y el Rey de Aragon, y entre el mesmo Rey don Fernando, y el Infante don Alonso de la Cerda, sobre los reynes de Castilla y Leon.

CON la muerte del Infante don Henrique, cessaron en alguna manera las rebueltas de los reynos, mas no las diferencias, que auia con el Rey de Aragon, que estaua apoderado del reyno de Murcia, y con el Infante don Alonso de la Cerda, q̃ siempre se llamaua Rey. Para obuiar estas cosas, fue el Infante don Iuan al Rey de Aragon, y al Infante don Alonso de la Cerda, a procurar algũ medio, y lo que negociò fue, que el Rey de Aragon lo que a el tocaua, comprometia en el Rey de Portugal, que su cuñado era casado con la santa Reyna doña Isabel su hermana, y en el mesmo Infante don Iuã, y en el Obispo de Zaragoça, q̃ al tiẽpo la Iglesia de Zaragoça no era metrapolitana, hasta que el Papa Iuan llamado vigessimo segundo la ensalçò cõ dignidad Arçobispal, en el tiempo, q̃ en la historia de Aragõ se señalarà, y queda notado en la de Bamba Rey Godo. El Rey dõ Fernãdo y el Infante dõ Alõso de la Cerda cõprometierõ en los Reyes de Aragon y Portugal, y en el mesmo Infante dõ Iuã. De todo esto fue contento el Rey don Fernando, desseando la quietud de sus reynos, que muchos años auia andauan llenos de guerras ciuiles, aunque a la Reyna doña Maria su madre, pesò deste negocio, entendido, que resultaria en daño del Rey su hijo. Para acetar el arbitraje, embio el Rey al Infante don Iuan al Rey de Portugal su suegro, el qual vino en ello, prometiendo de ser en el reyno de Aragon, para el mes de Iulio. Entre tanto que el Infante don Iuan solicitaua lo de Portugal, el Infante don Philipe, hermano del Rey venciò y matò en Galicia, cerca de Monforre, en vna batalla, a Hernan Rodriguez de Castro, que dias auia andaua en deseruicio del Rey. El qual salio a Medina del Campo a recibir al Rey su suegro, y a la Reyna su suegra santa Isabel, que agora està canonizada, estando su bendito cuerpo en Santa Clara de Coymbra. De Medina del Campo los Reyes fueron a Soria, y el de Portugal passò a Taraçona, donde le estaua esperando su cuñado don Iayme Rey de Aragon. Entonces ambos Reyes de Aragon y Portugal, siendo presentes el Infante don Iuan, y el Obispo de Zaragoça, començaron a tratar de negocios, estãdo esperando el Rey don Fernando en compañia de la Reyna su madre en Agreda, las sentencias.

Lo que tocaua a las diferencias del reyno de Murcia fue declarado por los tres juezes nombrados, el Rey de Portugal, Infante y Obispo, que todo lo que es del rio Segura hazia la ciudad de Murcia fuesse del Rey don Fernando, y lo que corre del dicho rio hazia Valencia, fuesse del Rey de Aragon. El qual en esta sentencia adquiriò muchas tierras para su reyno de Valencia, que solian ser del de Murcia, especialmente quedò con Alicante. Lo q̃ tocaua al Rey don Fernando, y al Infante don Alonso de la Cerda, cuyas diferencias eran mayores y de mas grauedad y peso, por pretẽder el Infante todos los reynos de Castilla y Leon, fue sentenciado por los Reyes don Iayme de Aragon y don Dionysio de Portugal, declarando, que el Rey don Fernãdo diesse al Infante don Alonso de la Cerda Rey que se llamaua de Castilla y Leon, los pueblos, rentas y possessiones siguientes. Alba de Tormes, Bejar, Val de Corneja, Gibraleon, Gargantalaolla, Torremẽga. Passaron, el Real de Mançanares, el Algaua, el monte de la Greda de Magan, la Puebla de la Sarria, con sus Alfoes, Monçon, Lemos, Robayna, Aliadra, Almonia, y el Canal, cõ la Barca, Estercolinas, Torre Blanca, la

Roda,

Roda, Eledia, Hornachuelos, las hazeñas de Cordoua, los derechos Reales de Bonilla cō sus pertenēcias, el Colmenar de Sepulueda y Aldea mayor, con la Sal de Cāpos, Venços, Gaton, Ferran Mollellas, las Salinas del Rubio, Belbimbre, Castro Galuon, la puerta de Visagra de la ciudad de Toledo, y las Martiniegas de las villas de Madrid, y Medina del Campo. Fue declarado, que todo esto entregasse el Rey dō Fernādo, para el dia de nuestra Señora de Setiēbre al Infante don Alonso de la Cerda, mandando, q̄ el Infante con tanto dexasse de llamar se Rey de Castilla y Leō, y traer esquarteladas las armas de los dichos reynos, y boluiesse al Rey don Fernādo a Almaçan, y a los de mas lugares, que en las guerras passadas auia tomado. Para cūplir esta sentencia, en que harto trabajò la santa Reyna de Portugal, pusieron los Reyes muy rezias penas contra la parte, que tentasse de contrauenir a ella. Sobre el tiempo que este auto Real passò, ay vn año de differencia entre los autores, por q̄ escriue Mosen Diego de Valera, que fue pronunciada esta sentēcia Sabado ocho de Agosto del año de mil y trezientos y quatro, y Zurita y otros autores tienē lo mesmo, y se hallā en lo cierto, aunque la chronica del mesmo Rey don Fernādo, señala por año el siguiente de mil y treziētos y cinco, pero la otra opinion se verifica, ser cierta hasta por la letra Dominical deste año, por que escriuen auerse pronunciado en Sabado. Los testigos fueron dō Ramon Obispo de Valēcia, don Martin Obispo de Lisbona, y el Obispo de Huesca, llamado tambiē don Martin, don fray Gutierre Lopez Ramon Obispo de Cordoua, don Iuan Osorio maestre de Santiago, Iuan Ximon, Diego Gonçalez sacristan de Taraçona, Gonçalo Gonçalez Ramon, Artal de Aguilar, Pero Lopez de Padilla, Fernan Gutierrez Quixada, Gonçalo Diaz de Zauallos, Lope Garcia de Hermosilla, Martin Fernandez Puertocarrero, Alonso Perez de Saauedra, Sancho Ruyz de Escalante, Velasco Perez de Leyua, Esteuan Perez de Auila, Lope Perez de Burgos, y muchos otros caualleros. Segun algunos autores, el Infante don Iuan no fue juez en esta vltima setencia, sino procurador y agente del Rey don Fernando, en cuyo nombre aprouò, el dicho auto, mas el Infante don Alonso, segun se escriue en la chronica del Rey don Fernando, aun no la quiso escuchar, pero otros dizen, que la aprouò, aunque lo contrario se cōprueua de los sucessos futuros, que la historia irà notando. Passaron estos autos en presencia de Andres Perez de la Cornera, escriuano publico de la ciudad de Taraçona. Despues de la pronunciacion destas sentencias, holgaron en algunos dias los tres Reyes y Reynas de Castilla, Portugal y Aragon, deudos tan cercanos, con vinculos de matrimonios, quando en Agreda, y quando en Taraçona, en cuya ciudad quedando el de Aragon, los de Castilla y Portugal, passaron a Valladolid, el de Portugal con la Reyna santa Isabel su muger fue a sus reynos por el mes de Setiembre deste año.

CAPITVLO XXXI.

De las differencias que auia sobre el señorio de Vizcaya entre el Infante don Iuan, y don Diego Lopez de Haro, y guerra contra don Iuan Nuñez de Lara.

VEnido el principio del año seguiente de mil y treziētos y cinco, el Rey don Fernando estando en Guadalajara, quisiera concertarse con don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, q̄ de muchas tierras de Rioja y Bureua estaua apoderado, pero no se pudierō acomodar, aunque despues don Iuan Alonso de Haro se concertò, dexando solo a don Diego. Poco despues el Rey don Fernando por principio de Hebrero se tornò a ver en Ariza con el Rey de Aragon. y porque el Infante dō Iuan pedia al Rey con instancia grande, q̄ le hiziesse justicia sobre la retencion, que dō Diego Lopez hazia del señorio de Vizcaya, el Rey citò a dō Diego a las cortes, que para Medina del Cāpo tenia conuocadas para el mes de Abril, a dar descargo de aquella demāda. Tardò don Diego en cōparecer a los plazos del fuero, y leyes del reyno de Leō, mas no a los de Castilla, q̄ disponiā nouenta dias, aun q̄ passados los treynta, sino embiaua escusa legitima, le podiā tomar las ouejas, vacas, y puercos, y comerselos, poniēdo los pies suyos por las paredes y arboles, y despues pōner en possession al demandante. Don Diego alle- 1305.

gado a corte,en efeto respondiò, que por el concierto passado los años antes entre ellos, que con juramento se auia confirmado,auian perdido el Infante don Iuan y doña Mari Diaz su muger el derecho y acion,que doña Mari Diaz su muger tenia a Vizcaya,y lo a ello anexo. Sobre esto aniendo de la vna parte y de la otra muchas replicas,y despues en cortes diferentes opiniones,sobre la forma de la sentencia, el Rey por consejo de la prudente Reyna doña Maria su madre,vnica protectora de los reynos de su hijo,quisiera por via de arbitraje componerlos,mas donDiego,que esto recelò,boluio a Vizcaya, sin despedirse del Rey,a quien mucho pesò dello.El Rey don Fernando acabadas lo cortes de Medina del Campo, vino a Valladolid, donde con la continna importunacion del Infante dō Iuā,pronunciò sentēcia cō acuerdo de sus letrados, mandando que el Infante don Iuan y doña Mari Diaz deHaro su muger fuessen restituydos enel señorio deVizcaya y en todo lo a ello perteneciente, pero suspendiò la execucion de la sentencia, hasta la reuista,por ver si en este medio podia concertarlos. El Rey con desseo de acomodar esta causa y discrimen, viniendo a solo ello a la ciudad de Burgos, passaron muchos tratos y conciertos, hasta proponer de desmembrar de la corona Real a la prouincia de Guypuzcoa,y villa de Saluatierra de Alaua y otras tierras, para el Infante don Iuan,aunque era en manifiesto y notable agranio del patrimonio suyo. El Infante don Iuan y mucho mas donDiego eran contentos deste negocio, mas doña Mari Diaz de Haro,heredera proprietaria de Vizcaya,que en Paredes estaua,respondiò,que ni lo ageno qneria,ni tāpoco perder la herencia de sus progenitores,y aunque diez tanto y otra Vizcaya le diessen, no consentiria en tal caso, y por mucho q̄ el Infante su marido le rogò,nunca con ella pudo acabar,que aceptasse aquel concierto.Enojado desto el Infante hizo treguas por dos años con don Diego,mediante la voluntad del Rey don Fernando.

El qual venido el principio del año siguiente de mil y trezientos y seys procurò de distraer a don Diego del amor de don Iuan Nnñez,y para mas obligar a don Diego,a que condecendiesse a esto,hizo el Rey su mayordomo mayor a don Lope Diaz de Haro,hijo de don Diego,siendo don Lope Diaz enemigo de don Iuan Nuñez. El qual solicitò tanto a don Diego, q̄ el Rey aunque diuersas vezes se vio con el nunca le pudo vencer,ni el Rey quiso reconciliar en su gracia a don Iuan Nuñez,por mucho que don Diego trabajò en ello. Antes no curando dello,acordò el Rey don Fernando de mouer guerra contra don Iuan Nuñez,y por mucho que la Reyna su madre le persuadio lo contrario,no efetuò nada. Andando los negocios en estos meritos,llegaron al Rey don Fernando Embaxadores de don Philipe Rey de Francia y Nauarra, qne auia tres años que ennindara, pidiendo su amor,y por muger a la Infanta doña Isabel hermana del Rey.El qual embiò cō la respuesta proprios Embaxadores,mas el matrimonio no se efetuò por algunos respetos. Despnes partiò el Rey don Fernando contra don Iuan Nuñez, que estana en Aranda de Duero,el qual auiendose dessuassallado del Rey,y temiendo de ser preso,huyò secretamente vna noche con ciento de a cauallo para Cerezo, donde se viò con don Diego Lopez de Haro,y con su hijo don Lope Diaz q̄ tambien se dessuassallaron. El Rey don Fernando vino despues a Vilhorado,y auiendosele començado a amotinar la gēte,don Iuan Nnñez,que auia sido causa desta guerra, persuadio al Rey, que mejor seria,se concertasse con todos tres. Aunque esto le fue aconsejado,el Rey no dando lugar a ello, mas antes començando a perseguirlos,echarò todos a huyr a Frias y Medina de Pomar y la Montaña de donde don Iuan Nuñez y don Lope tornaron Aranda, porq̄ la guerra se hazia en ambas partes,residiendo el Rey en la Montaña,y el Infante don Iuan en la comarca de Aranda. Al cabo el Rey don Fernando tentò de conuenio a don Diego,el qual tomando tregua,se vio en Cerezo con don Iuan Nuñez y con don Lope Diaz, siendo don Alonso Perez de Guzman, el que negociaua por el Rey.La Reyna doña Maria de su parte trabajò tanto, que los concertò con el Rey su hijo,que en la villa de Pāgoruo esperò la resolucion,la qual se cōcluyò,dando el Rey a todos tres,lo que antes solia darles, y ellos poniendo en rehenes de fidelidad algunas tierras.

CAPI-

CAPITVLO XXXII.

Del conuento del Infante don Iuan, y de don Diego Lopez de Haro sobre el señorio de Vizcaya, y nueua guerra con don Iuan Nuñez, y sucession del Occidental Imperio, y asiento de los Caualleros de San Iuan en Rodas.

MVcho auia pesado al Infante don Iuã de la cõcordia, q̃ el Rey dõ Fernãdo auia hecho con don Iuan Nuñez, y los demas, aunque lo dissimulò, pidiẽdo al Rey, mãdasse executar la sentencia por el dada sobre el señorio de Vizcaya. El Rey en este tiempo, que ya era año del nacimiento de
1307. mil y trezientos y siete, suspẽdiendo la execucion suya, trabajò, quãto le fue possible, por concordar al Infante don Iuan, y a dõ Diego Lopez de Haro, porque el Infante se auia confederado con muchos Caualleros contra don Diego, de cuya amistad y liga el Rey apartò a don Iuan Nuñez, tornandole a hazer su mayordomo. Aunque don Diego Lopez diuersas vezes rehusò algunos nueuos partidos, que el Rey le ofrecia, despues quando los quiso acetar, el Rey se apartò dello. En los mesmos tiempos don Pero Ponce de Leon començò a deseruir al Rey, aunque no tardò en reduzirse a su seruicio. Era tanta la instancia grãde, que el Infante don Iuan hazia al Rey por el señorio de Vizcaya, q̃ al cabo mediante la Reyna Doña Maria, se hizo el concierto siguiente. Que don Diego Lopez de Haro gozasse todos sus dias del señorio de Vizcaya y de todo lo a ello perteneciente, y q̃ despues de su fin, sucediessen en el señorio el Infante don Iuan, y su muger Doña Maria Diaz de Haro y sus decendientes, y en todo ello y lo a ello anexo y tocante, exceto en Vrduña, y valle de Balmeseda, y villa de Santa Olalla, que quedassen a don Lope Diaz de Haro, al qual por bien desta paz diesse el Rey a Miranda de Hebro y Villalua de Losa. Estas fueron las principales condiciones, que passaron, y aunque a don Diego se le hizieron muy asperas, las huuo de acetar por complazer y agradar al Rey don Fernando, que daua de su patrimonio Real por esta paz.

En semejantes negocios de inquietudes y guerras ciuiles del reyno, estauã de ordinario tan ocupados los Reyes de Castilla, dende el fallecimiẽto del Rey don Fernãdo el Santo, q̃ en esto se cõsumian los thesoros y reditos de los reynos, y en ello se empleauã las fuerças y potẽcias suyas, con odiosas parcialidades. Desto se siguio grãde vtilidad a los Moros, no solo para gozar a su ventaja de las tierras, q̃ en el reyno de Granada les quedauan, mas aun para mejor fortificarlas para las futuras opugnaciones de los Principes Catholicos, fabricando por todas partes, y sobre todo en las fronteras de la Andaluzia y reyno de Murcia, y en todo lo maritimo muchos castillos y torres y otras fabricas fuertes, con q̃ cada dia fortalecian a su reyno, temiẽdo del grande poder de los Reyes de Castilla. Si por estas sediciones no fuera, y las Sãtas guerras de los reynos de Castilla y Leon se huuieran continuado, como en los felicissimos tiempos del santo Rey, mucho tiempo huuiera, que el reyno de Granada estuuiera recuperado, pero antes las rebueltas passadas, en tiempo de los Reyes don Sancho y don Alonso su padre, y agora estas, y despues las que en tiempos de los Reyes sus sucessores resultaron, de que la chronica yrà dando cuenta, no dieron lugar a cosa tan necessaria, para el bien vniuersal de los reynos y estension de los limites Christianos.

Por el mes de Abril del año de mil y tre-
zientos y ocho, el Rey don Fernãdo comẽ- 1308.
çò a celebrar cortes en Valladolid, durante las quales don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y don Lope Diaz su hijo y el Infante don Iuan y Doña Maria Diaz de Haro su muger hizieron sus escrituras estables, valederas y firmes sobre el concierto de Vizcaya, cõfirmandolo el Rey y su madre la Reyna Doña Maria. Despues se acabaron las cortes en grande conformidad del Rey y de los reynos, pesando de todas estas cosas a don Iuan Nuñez de Lara. El qual por esto se apartò del seruicio del Rey embiandose a despedir, para q̃ al Rey, en apagando vn fuego, nunca le faltasse otro, para continuo desassossiego. Don Iuan Nuñez se hizo fuerte en Tordehumos, donde le cercò el Rey, despues que en el señorio de Vizcaya se hizieron los homenajes del concierto, entre el y el Infante, y aunque antes del cerco huuo algunas plati-

platicas de concierto, fueron por demas. Durante el assidio,puso el Rey Confederacion y amistad entre don Diego y el Infante don Iuan,el qual rehusandolo,vino con muchas diligencias del Rey a hazerlo. El assidio de Tordehumos yendo muy a la larga,por la floxedad de los Caualleros, q̃ de mala gana seruian al Rey,se començò a entender en algunos conciertos entre el cercado y el Rey.El qual no queriendo condecender a nada,fueron del real muchos Caualleros,los vnos por vna parte, y los otros por otra,faltando de la natural obligacion, que a su Principe tenian, siendo el que todo lo vrdia el Infante don Iuan,por lo qual el Rey don Fernando se concertò con don Iuan Nuñez, recibiendole en su amor y seruicio,pero quitandole a Moya y Cañete.No parò aqui la malicia destos tiempos,porque algunos malos Caualleros haziendo creer al Infante don Iuan, y despues a don Iuan Nuñez,que el Rey los queria matar,ellos dando credito a la falsedad se confederaron contra el Rey,atrayendo a su parcialidad a muchos inquietos Caualleros.Despues de largas negociaciones,que estando el Rey don Fernando y la Reyna doña Maria su madre, a solo ello en Palencia,trataron con el Infante, fue reduzido al seruicio del Rey,mas no dõ Iuã Nuñez.El qual dexò de venir al ayũtamiẽto,que muchos Prelados y caualleros de los reynos hizieron luego en Burgos,sobre el patrimonio Real, que andaua muy tenuo para sufrir las excessiuas costas ordinarias.

El Emperador Alberto Duque de Austria Imperaua en este tiempo en Occidente, segun queda visto,cuyo Imperio puesto caso que por el Papa Bonifacio octauo fue confirmado y aprouado, pero tampoco mas que los Emperadores Adulpho y Rodulpho, sus predecessores fue coronado, porque antes de poder venir a esto,vn sobrino suyo llamado,Iuã,que del Emperador su tio tenia grandes quexas, y otros traydores conjurando contra el,le mataron a traycion en su Ducado de Austria,andando passeando en el campo en primero de Mayo del dicho año de mil y trezientos y ocho,auiendo Imperado diez años. Sucediole en el Imperio Henrique Conde de Luxembourch, septimo y vltimo deste nombre, hermano de Balduino Arcobispo de Treueri,vno de los electores del Imperio,que fue causa,para que su hermano el Conde don Hẽrique,que fue centessimo vigessimo quarto Emperador fuesse elegido en veynte y quatro de nouiẽbre del mesmo año. Al qual por la diferencia,que escrita queda, cuentan los Italianos por sexto deste nombre, y no septimo, cuyo Imperio el Papa Clemente,que en Francia residia,aprouò,y despues fue coronado en Roma por el Legado del Papa,en veynte y nueue de Iunio del año de doze.

En este año en quinze de Agosto dia de la Assumpcion de nuestra Señora,o segun otros el año siguiente fue ganada por los Christianos la Isla de Rodas,y por mandado del Papa Clemente,fue dada a los Caualleros religiosos del hospital de de san Iuan Bautista de la santa ciudad de Ierusalen.Como despues destos dias,no tardasse en ser anulada y deshecha la orden de los Caualleros Templarios,muy grande parte de sus bienes huuo esta orden de san Iuan,que comunmente llamon de Rodas,por el assiento,que por este tiempo hizieron en ella. Despues estos sacros Caualleros professaron de su propria voluntad la religion de san Augustin,concediendoles los Pontifices muy grandes priuilegios y gracias de los thesoros espirituales,y posseyeron esta Isla en dozientos y catorze años,hasta que en veynte y quatro de Deziembre dia de la santissima Natiuidad de nuestro Señor,principio del año de mil y quinientos y veynte y tres,siendo su grande maestre Fray Philipe de Viles de Lisladan de nacion Frãces,muy esforçado Cauallero,vino a poder de Soliman,vnico deste nõbre,onzeno Rey de los Turcos,auiendo en todos los tiempos passados traydo en Asia el estandarte de la santa Fè, en defensa de la Christiandad.Despues por gracia y donaciõ que el Emperador Carlos quinto Rey de España hizo a esta sacra religion de Malta,Isla del mar Ionio,se trasladaron alli,siendo grande maestre el mesmo Fray Philipe Viles, al qual han sucedido en su grande dignidad los maestres Fray Iuã Homedes de nacion Aragones,excelente Cauallero,y grande Christiano,y despues Fray Claudio de la Sengle,de nacion Frances,muy notable Cauallero,y luego Fray Iuan de Valeta,tambien de nacion Frances de la lengua de Proença,muy esforçado y Catholico Cauallero, digno de la excelente dignidad, de que agora goza.

CAPI-

CAPITVLO XXXIII.

De la confiscacion de los bienes de los Templarios, y cerco de Algezirra, y muertes de don Alonso Perez de Guzman, y de don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guipuzcoa.

EN estos tiempos don Philipe Rey de Francia, reynaua en sola Francia, auiẽdole sucedido en el reyno de Nauarra su hijo el Rey Luys Vtin, a quien por la Reyna doña Iuana su madre, señora proprietaria de Nauarra venia el reyno, Vino el Rey don Philipe, a impugnar grandemente en estos dias a la orden de los Templarios, poniendo grandes instancias contra los Caualleros desta religion, haziendolos acusar de muchos crimines de heregias y supersticiones, y otros casos de grande escandalo, ante el Papa Clemente quinto. A esta causa por mandato del Papa fueron por toda la Christiandad confiscados sus bienes, y en cumplimiento desto el Rey don Fernando tomò en su poder todas las villas y fortalezas y las demas possessiones y bienes que en los reynos de Castilla, y Leon tenian, q̃ era grande patrimonio, y los retuuo en si, hasta la final declaracion dela causa, que era de mucho peso y grauedad. El Infante don Iuan tornò a hazerse sospechoso del Rey don Fernando, que acabaua de pacificarle. En este año, que ya era del naci-
1309. miento de mil y trezientos y nueue, fue el Rey con el Infante al monesterio de nuestra Señora de Huerta, a verse con el Rey de Aragon, que dias auia, procuraua estas vistas, las quales passaron a Monreal, donde de nueuo se dio orden en la tregua del Infante don Alonso de la Cerda, segun el tenor de la sentencia. Allende desto se trataron otras cosas de mucha importancia, siendo vna dellas el matrimonio de la Infanta doña Leonor, hermana del Rey don Fernando, con don Iayme Infante de Aragon, primogenito del Rey don Iayme, y la otra la conquista del reyno de Granada, cuya sexta parte adjudicaua el Rey don Fernando al Rey don Iayme. Del qual auiendose despedido, se tomaron en las tierras de Soria y Almaçan, y su circunuezindad muchos castillos y casas fuertes de Caualleros y escuderos, que por toda aquella frontera de Aragon, hazian grandes insultos, y robos.

Para la conquista de Granada, que de nueuo el Rey auia confirmado con los Embaxadores del Rey de Aragon, cõuocò cortes para Madrid, donde se juntaron los Infantes, maestres de las ordenes, y muchos Caualleros de los reynos, y tambien don Iuan Nuñez, y algunos Prelados con el Arçobispo de Toledo, y se dio orden en la Catholica expedicion, que ya era tiempo de hazerse, dexadas las ciuiles y domesticas guerras passadas. Con este acuerdo el Rey y los suyos, poniendose en orden, partierõ para entrar en la Vega de Granada, mas dexandose de hazer esto, por instãcia del Rey de Aragon, que yria cõtra Almeria, el Rey don Fernando, puso cerco sobre Algezira en veynte y siete de Iulio. En el mes de Agosto siguiente hizo lo mesmo el Rey de Aragon sobre Almeria, donde passò hartas escaramuças, con los Moros, que dexando a los Castellanos, querian pelear con los Aragoneses, teniendose por mas ofendidos dellos, por entremeterse ellos en la conquista de aquel reyno. Quedando el Rey don Fernando sobre Algezira, embio contra Gibraltar al Arçobispo de Seuilla, y a don Alonso Perez de Guzman, y a don Iuan Nuñez de Lara, a los quales fue rendida la villa, saliendo los Moros con sus personas para Africa, con nauios que le diesse el Rey don Fernando. Despues don Alonso Perez de Guzman yendo a pelear con los Moros de la sierra de Gausin, dio fin a sus notables dias, siendo herido mortalmẽte de vna saeta peleando, y el que siempre en seruicio de Dios y de su religion y de sus Reyes se preciò tanto de las armas, dio fin a sus dias en el exercicio dellas. Sucediole en los estados su hijo don Iuan Alonso de Guzmã, en su lugar nombrado, que como su padre se intitulò señor de san Lucar, y fue muy buen Cauallero, correspondiente a la obligacion que heredò de su buen padre. De cuya muerte, como no era marauilla, pesò mucho al Rey don Fernando, el qual entrando en persona a Gibraltar, la fortificò y reparò muy bien, y despues tornò al cerco de Algezira, de cuyo real boluiò el Infante don Iuan a Castilla, trayendo en su compañia mucha gente de a cauallo, pero el Infante don Philipe hermano del Rey y el

el Arçobispo de Santiago llegaron al real con quatrocientos de a cauallo, cō la qual esforçandose el Rey, permaneciò en el cerco. Yendo muy a la larga el assidio, adolecio de su vltima enfermedad en el real, don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, y falleciendo fue enterrado en el monesterio de san Francisco de Burgos, y por su fin los Vizcaynos recibieron por su señora natural a doña Maria Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan señora proprietaria del estado, hija legitima del Conde don Lope Diaz, que muriò en Alfaro. Aqui pereciò en los señores de Vizcaya la linea masculina del Infante don Zurita, y de sus successores del claro y antiguo linaje de Haro, faltando en hembra, entrando en los varones en el Infante don Iuan la sangre real de Castilla, y la historia yrà dando cuenta de todos los señores suyos, hasta la encorporacion de la corona Real. Despues con el Inuierno cayeron tantas aguas, que casi en tres meses no cessaron, pero con todo esso no quiso el Rey alçar el cerco, mandando hazer la Reyna, que estaua gouernando a Castilla y Leon, muchas processiones por los reynos, por la vitoria y conseruacion del exercito Christiano. Primero que sucediesse la muerte de don Diego, el Rey don Fernando hizo sus partidos, restituyendole el Rey de Granada a Quesada y Vedmar, que durante las rebueltas de Castilla, auiā ganado los Moros, y allende desto, dandole cinquenta mil doblas de oro para ayuda a las costas de la guerra passada, y el cerco fue alçado. Quando el Rey se vio, con los dos pueblos y la moneda, no curando de la tregua, embiò al Infante don Pedro su hermano sobre Tempul, castillo fuerte, cerca de Algezira, y auiendole tomado, boluio el Infante a Seuilla, adonde era llegado dō Iuan Nuñez de Lara, que tornaua de Francia, del Papa Clemente con la cōcession de las decimas de las Iglesias, para la guerra contra Moros.

Philipe Rey de Francia, auiēdo los dias passados acusado de crimen de heregia al Papa Bonifacio octauo, el Papa Clemente quinto, ante quien pendia el negocio, permitiò, que lo pudiessen hazer, por lo qual viendo el Rey don Fernando el grande escādalo que dello se seguia, auia trabajado mediante don Iuan Nuñez su Embaxador, que el Papa, que en Auiñon estaua, no causasse tan grande escandalo en la republica Christiana, y lo mesmo haziendo el Rey de Aragon, cessò este negocio. Durante estas guerras de los Moros, el Rey don Fernando hallandose en la ciudad de Seuilla, quiso hazer vna poblacion en la prouincia de Guipuzcoa, en tierra llamada Iraurgui Azpeytia, junto a vna Iglesia antigua, llamada san Sebastian de Soreasu, que en este tiempo, como otras muchas Iglesias se dezia monesterio. Para esta poblacion, a que puso nombre Saluatierra de Iraurgui Azpeytia, dio su priuilegio en Seuilla en veynte de Enero de la Era de mil y trezientos y quarenta y ocho, que es año del nacimiēto de mil y trezientos y diez. En el qual dandoles el fuero de Victoria, haze merced del dicho monesterio de san Sebastian de Soreasu a los pobladores, con todas sus heredades, pastos y derechos a la dicha Iglesia pertenecientes. Agora esta villa se dize Azpeytia, dexando los nombres de Saluatierra è Iraurguy. El Rey don Fernando confirmò esto en primero de Iunio del año inmediato siguiente, por su priuilegio dado en Valladolid.

CAPITVLO XXXIIII.

Del matrimonio de la infanta doña Isabel con el Duque de Bretaña, y diferēcias que el Rey don Fernando traiò con el Infante don Iuan, y toma de Alcandete, y muerte notable del Rey.

EN estos dias la Reyna doña Maria, auiēdo desposado a la Infanta doña Isabel su hija con Iuan Duque de Bretaña, el Rey don Fernando partiò de la Andaluzia, para la ciudad de Burgos, a ser presente en las bodas de la Infanta su hermana, y en el camino hizo su mayordomo a don Iuan Manuel, nieto del santo Rey don Fernando, y hijo del Infante don Manuel, quitando la mayordomia al Infante don Pedro su hermano, a quien en recompensa dello hizo merced de las villas de Almaçan y Berlanga. Este don Iuan Manuel, tuuo dos hijas Reynas, que la vna fue de Castilla, muger del Rey don Henrique el segundo, llamada doña Iuana Manuel, y la otra fue de Portugal, muger de don Pedro, vnico deste nombre,

bre,llamado el Iusticiero, octauo Rey de Portugal,llamada doña Constãça Manuel hija mayor,como estas cosas y otras suyas yrà referiendo la historia. Al tiempo que el Rey entrò en Burgos,se acercò a la ciudad el Infante don Iuan con dozientos de cauallo,mas no entrò dentro por algunos dias, hasta tener grandes promesas y seguridades del Rey,el qual con todo esto le quiso prender vn dia veynte y tres de Hebrero deste año,para le hazer matar,mas retirose dello por consejo de don Iuã Nuñez de Lara,difiriendolo para otro tiempo. En el mesmo dia por la tarde, certificandose desto la Reyna doña Maria, con cuya seguridad se atreuiera a entrar el Infante en la ciudad,auisole otro dia muy de madrugada,de lo que estaua ordenado. El entonces so color de caça huyò de la ciudad,y sabiẽdolo el Rey,hizo salir tras el a toda la gente a repique de campanas,pero su buena diligencia valiò al Infante. Con el sucesso del Infante don Iuan muchos Caualleros,que se auian escandalizado,tomaron la voz suya,y quedando la tierra tan turbada, el Duque de Bretaña lleuò a la Infanta doña Isabel su esposa a Francia a sus tierras, celebradas las bodas. Entonces el Rey don Fernando desseando apaziguar estos alborotos,embiò a la Reyna su madre con el Arçobispo de Santiago,y los Obispos de Palencia,Lugo y Mondoñedo,a tratar cõcordia y reconciliacion con el Infante,y cõ honestos medios,vino a seruir al Rey. El qual en esta sazon adoleciò en Palencia, de tan graue enfermedad,que sin duda creyeron, que muriera,y haziendose lleuar a Valladolid,fue Dios seruido de le dar salud.

Entendiendo la prudente Reyna doña Maria en apaziguar a otros Caualleros del reyno, pario la Reyna doña Constança en la ciudad de Salamanca, vn hijo heredero de los reynos,que fue llamado don Alonso,el qual nacio en treze de Agosto, dia
311. Viernes,del año de mil y trezientos y onze,fiesta del glorioso san Hipolito,y no en otros años, que algunas historias señalan con yerro.

Hallandose el Rey don Fernando muy alegre con el nacimiento del hijo heredero,el Infante don Iuan su tio vniendose con muchos caualleros de los reynos, tornò a apartarse del seruicio del Rey. El qual durante estas sediciones se vio con el Rey de Aragon en Calatayud,donde en fin deste año desposò a su hija la Infanta doña Leonor,niña de tres años con el Infante don Iayme,hijo del Rey de Aragõ, con cuya hija llamada la Infanta doña Maria,casò el Infante don Pedro,hermano del Rey don Fernando. Los Reyes se concertaron de nueuo en la guerra contra infieles,y para su expedicion el Rey don Fernando conuocò cortes para Valladolid,donde se dio orden en todo lo necessario desu continuacion,y para ello embio adelante al Infante don Pedro su hermano en este año,que ya
era de mil y trezientos y doze,y puso cerco sobre Alcaudete. En tanto que el Infan 1312.
te assistia en la guerra,el Rey se detuuo por Castilla y Leon,en tomar ciertas tierras q̃ a el venian,por muerte de don Sancho cormano suyo,y lo mesmo hizo de otras, de algunos caualleros rebeldes.

Despues para proseguir en persona la guerrra passò a Iaen,donde,o segun otros en Martos,hizo prender a dos Caualleros hermanos,llamados Pedro de Carauajal, y Iuan Alonso de Caranajal, por sospecha que huuo dellos,de auer muerto vna noche en Palencia, quando el Rey estuuo malo,a vn cauallero,llamado don Iuan Alonso de Benauides,a quien otros llaman Gomez de Benauides,que salia del Palacio del Rey. El qual como por solas sospechas, sin bastante prouança,los mandasse despeñar dela peña de Martos,y ser muertos,ellos q̃ sin culpa refieren,morian,q̃ emplazaron al Rey,diziendo,que dentro de treynta dias primeros pareciesse en el tribunal de Dios, a dar residencias de aquellas injustas muertes. No obstante esta citacion, los Caualleros,sin mas atender a sus descargos,fueron justiciados,en fin del mes de Agosto deste año. Otro dia partio el emplazado Rey dõ Fernãdo,al cerco de Alcaudete,en el qual sintiendose indispuesto,tornò a Iaen,no siẽdo cõtinente en la dieta necessaria. En esta sazõ el Infante dõ Pedro huuo a Alcaudete en cinco de Setiẽbre dia Martes,y en el Miercoles siguiente vino a Iaen el Rey don Fernando su hermano, con quien concertò de yr contra el Arraez de Malaga,en cõpañia del Rey de Granada, que ya era amigo. Ordenado esto, otro dia Iueues despues de comer,que era el vltimo del plazo de los

los treynta dias, el Rey don Fernando se echò a dormir, y vn rato despues de medio dia yendo a recordarle, por parecer a sus criados de camara, que auia dormido demasiado, hallarõle muerto, cosa que tuuieron a juyzio grande de Dios. Cõ la muerte del Rey, en especial subitanea, huuo grande alboroto y lloro en la ciudad de Iaen, y despues en todos los reynos. Era el Rey don Fernando de edad floreciente de veynte y quatro años y nueue meses, y auia diez y siete años y quatro meses y diez y nueue dias, que reynaua, quando falleciò en el dicho dia Iueues, que fue siete de Setiembre del dicho año de mil y trezientos y doze, y fue enterrado en la ciudad de Cordoua, en la Iglesia mayor, donde en la capilla Real yaze su cuerpo. En el año siguiente, fallecio de la mesma manera emplazado don Philipe Rey de Francia, citado en vno con el Papa Clemente por dos Caualleros Tẽplarios, que fuerõ justiciados en la ciudad de Tolosa, como en la historia de Nauarra se notarà, enla muerte del Rey don Philipe.



LIBRO DECIMOQVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España,donde se escriuen las vidas de los Reyes don Alonso el duodecimo, y don Pedro vnico,y sucesion de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO EL Iusticiero, decimo tercio Rey de Castilla,y trigessimo quarto de Leon, sexto de los Reyes que se coronaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Como este Principe fue el duodecimo de su nombre,y cosas del principio de su reyno, y diferencias que nacieron sobre su tutoria y gouierno de los reynos,y sucessos del Imperio Ocidental

Esto fue en la Era de 1350.

DOn Alonso,dozeno,y vltimo deste nombre,cognominado el Iusticiero, y de otra manera el Cõquiridor,sucediò al Rey don Fernando su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y doze,siendo niño de tierna edad.Al qual la comun opinion cuenta por onzeno deste nombre,siẽdo en efeto el duodecimo,segun el discurso y continuacion de nuestra historia lo ha manifestado.Por tanto quando en los demas Autores,vieren los lectores, contar a este Rey don Alonso por onzeno,no se deuen escandalizar con esta nouedad de nuestra opinion,y cuenta,que es la verdadera y cierta,para cuya euidencia, pongo aqui en cathalogo sus nombres.El primero fue el Rey don Alonso el Catholico.El segundo el Rey don Alonso el Casto.El tercero el Rey don Alonso el Magno.El quarto el Rey don Alonso,el que muriò ciego, que fue hermano del Rey don Ramiro el segũdo.El quinto el Rey don Alonso que muriò sobre viseo,que fue padre del Rey don Bermudo el tercero. El sexto el Rey don Alonso el Brauo que ganò a Toledo. El septimo el Rey don Alonso el Batallador, marido de la Reyna doña Vrraca. El octauo el Rey don Alonso,Emperador de las Españas,padre del Rey dou Sancho el Deseado.El noueno el Rey don Alonso que vencio la batalla de las nauas de Tolosa, padre del Rey don Henrique el primero. El decimo el Rey don Alõso, fundador de la orden de Alcãtara,padre del santo Rey don Fernando. El vndecimo el Rey dõ Alonso el Sabio,de otra manera llamado el Astrologo.El dozeno el Rey don Alonso, cuya es la historia presente.Desta forma los Reyes llamados Alonsos de los reynos de Castilla y Leon,han sido doze cõ este Principe,el qual entre solos los Reyes de Castilla,sin los de Leõ,fue el sexto,como euidẽtemente queda mostrado. Este Rey cõ mucha razon se deue cognominar el Iusticiero,porque desde la ora que tomò la administracion de sus reynos,començò a hazer grande justicia de los rebeldes de los reynos,especialmente grandes señores,como su historia declararà algunos, y tambien porque en tiempo de los Reyes sus predecessores,no fue la justicia tan reuerẽciada, temida y obedecida.Tambien siendo amigo de letras hizo recopilar segunda vez la chronica,llamada de España,no contento con la que su visaguelo el Rey don Alonso el Sabio mandò recopilar, y si fue amigo de la justicia y letras, no menos lo fue de las

las armas,y dieiplina militar,en que acabò
sus dias,como se verá adelante.
Muerto el Rey don Fernando, luego el
Infante don Pedro su hermano alçò el pē
don real en la ciudad de Iaen, por el Rey
don Alonso,Infante primogenito y here-
dero de los reynos,y despues el cuerpo del
Rey don Fernando,fue lleuado a enterrar
a la ciudad de Cordoua,y hechas las obse-
quias,quedando alli la Reyna viuda doña
Constança,boluiò el Infante don Pedro a
Iaen,a dar cobro en la frontera, y concer-
tarse con el Rey de Granada. Quando la
Reyna doña Maria supo la muerte del Rey
su hijo,recibiò tan grande quebranto y do
lor,quāto plazer y contento el Infante dō
Iuan,y don Iuā Nuñez.El qual despues de
desnaturado a Portugal,auia tornado a Ca
stilla,a boluer los reynos como solia.Sa-
bida la muerte del Rey, y llegados ambos
a Valladolid,dixeron a la Reyna doña Ma
ria,ser ellos muy contentos,q̄ ella tomasse
la criança y tutoria del Rey don Alonso su
nieto,que en Auila se criaua, mas que no
consentirian esto al Infante dō Pedro.Des-
pues don Iuan Nuñez de Lara,y el Infante
don Pedro trabajaron mucho en auer ca-
da vno en su poder al Rey dō Alonso,mas
la ciudad de Auila siguiendo el exemplo,
de lo que sus passados auian hecho con el
Rey don Alonso el noueno y su electo en
Obispo,llamado don Sancho, pusieron al
Rey don Alōso tal custodia,que ni al vno,
ni al otro quisieron dar,hasta que por cor-
tes se determinasse el negocio, o los pre-
tensores se conformassen. Con esto co-
mençaron en los reynos tantas assonadas
de bandos y parcialidades,y tā grande ruy
do de armas ciuiles y tyranicas,que la infe
lice tierra boluiò a estar en mucha ruyna y
desuentura,siendo cabeça de los vnos, el
Infante don Pedro,a quien fauorecia con
toda templança la Reyna doña Maria su
madre y muchos caualleros, y de los otros
su tio el Infante don Iuan, Principe bulli-
cioso y de sobrada inquietud,a quien fauo
recia la Reyna doña Constança,madre del
Rey don Alonso,y tambien don Iuan Nu-
ñez,y otros muchos Caualleros. Iuntadas
las cortes en la ciudad de Palencia,diuidie
ronse tambien los procuradores,escogien
do los vnos por tutor del Rey a la Reyna
doña Maria su aguela con el Infante don
pedro su hijo,siendo esta la parte mas sana
y los otros a solo el Infante don Iuan,ordi
nario reboluedor de los reynos,y desta ma
nera comēçò la tierra,llena de opiniones,
a abrasarse con armas domesticas. Los de
Auila,despues de largos negocios,tratos y
conciertos,acogieron en el año siguiente
de 1313. a la Reyna doña Maria,y al Infan 1313.
te don Pedro por tutores del Rey, aunque
no dieron lugar,a sacar de la ciudad al Rey
don Alonso.
Despues el Infante don Pedro,fue a To
ledo,y a la Andaluzia,siendo en todas las
tierras por donde passaua, recibido por tu
tor del Rey su sobrino. Auiendo en estos
dias diferencias y guerras entre el Rey de
Granada,y el hijo del Arraez de Malaga,
el Rey fue despojado del reyno, dandole a
Guadix,y en esta sazon, yendo el Infante en
ayuda del Rey de Granada,dexò el viaje,
entendido lo que passaua,mas ganò de los
Moros al castillo de Rute,q̄ era cosa muy
fuerte.En este medio la Reyna doña Cons-
tança y el Infante don Iuan con sus allega
dos,celebrando cortes en la villa de Saha-
gun,muriò alli la Reyna doña Constança,
por lo qual y por la vitoria del Infante dō
Pedro,vino el Infante dō Iuan,a tratar de
medios,y cōcertarō,que la criāça del Rey
huuiesse la Reyna su aguela,y de la tutoria
y guarda delas tierras gozasse cada vna de
las partes,segun en las cortes de Palencia
se auian adherido los procuradores. Con
estas y otras condiciones la Reyna huuo
en su poder al Rey don Alonso su nieto en
el año de 1314.y lleuole a criar a la ciudad
de Toro. Despues sobreuinierō algunas se 1314
diciones y alborotos, assi en el reyno de
Leon,como Toledo,causandolos algunos
caualleros,mas todo se apaziguò con bre-
uedad.Luego juntādo cortes en Burgos,se
ordenò que la tutoria fuesse vna mesma,y
que la Chancilleria anduuiesse siempre cō
el Rey y la Reyna su aguela,y aunque vno,
o dos de todos tres tutores, assi la Reyna,
como los Infantes don Pedro y don Iuā fa
lleciessen,que los otros que a vida quedas-
sen,remaneciessen con la tutoria, q̄ fuessen
dos,o solo vno.En estas cortes acrecētarō
tambien las rentas reales,ordenādo cosas,
conuenientes al seruicio del Rey y vtilidad
de la tierra. Hallandose presente en estas
cortes de Burgos falleciò don Iuan Nuñez
de

Lara,sin dexar ningunos hijos, y al mesmo tiempo muriò dō Tello,sobrino de la Reyna doña Maria,hijo de su hermano don Pedro,el qual tambien auia poco que era fallecido. Acabadas las cortes de la ciudad de Burgos,el Infante don Pedro, queriendo proueer de vituallas a Nazar su amigo, que estaua en Guadix,priuado del reyno, partiò para la frontera, donde llegò por
1315. principio de Mayo de mil y trezientos y quinze,quedando en la gouernaciō la Reyna doña Maria y el Infante don Iuan, y en vn rencuentro que huuo con los Moros, no solo matò mil y quinientos dellos,mas tambien les ganò despues los castillos de Cambil y Algauardos. A la mesma sazon muriò en Morales,aldea de Toro, don Alonso hijo del Infante don Iuan, y fue enterrado en la Iglesia de santa Maria de Regla de la ciudad de Leon.

En estos dias el Emperador Henrique,septimo,Cōde de Luxembourg,andaua en Italia,tratando guerra en diuersas partes,y vltimamente queriendola hazer contra Roberto Rey de Napoles,a quien con autoridad Imperial auia por sentencia declarado por priuado del reyno, le sucedio la muerte,falleciendo en el septimo año de su Imperio en Buenconuento en veynte y quatro de Agosto del año passado,auiendo sido buen Principe,y como falleciò en Italia,fue tambien sepultado en Italia en la ciudad de Pisa. Por muerte del Emperador Henrique estuuo vacante el Imperio en mas de año,y aun alo vltimo,de tal manera los electores suyos se diuidieron,que causando cisma,eligieron dos Emperadores, porque los Arçobispos de Maguncia y Treueri,y el Marques de Brandembourg,a quienes se adhiriò el Rey de Bohemia,nombraron en 18. de Nouiembre a Luys,Duque que se llamaua de Bauiera, pero el Arçobispo de Colonia,y el Duque de Saxonia,y el Conde Palatino del Rhin, eligieron en el mesmo dia a Frederico Duque de Austria, vno del Emperador Alberto.Desta manera en Alemaña començò a auer dos Principes, que se llamauan Emperadores,de los quales el Luys es auido por verdadero Empirador,que fue quinto deste nombre,centessimo vigessimo quinto Emperador,Cuyo Imperio al cabo preualecio,venciendo,y aun prendiendo en vna cruda batalla,a su enemigo Frederico, en el año de veynte y tres deste centenario,con que quedò por vnico Emperador,sin contradicion de Frederico,ni de los mas que a el fauorecian,que eran muchos Principes del Imperio,y con tanto cessò la cisma del Imperio. Despues passados muchos negocios, en que al Papa Iuan llamado vigessimo segundo tuuo por contradictor,baxò a Italia,y no solo fue coronado en Roma,sin autoridad del Papa,mas aũ causò cisma en la Iglesia de Dios,haziendo luego elegir vn Antipapa,durando toda su vida estas diferencias que con los Sumos Pontifices trabia.

CAPITVLO II.

De los pueblos que el Infante don Pedro ganò de los Moros,y muerte suya,y del Infante don Iuan, y nueuos tutores del Rey don Alonso, y Renteria de Guypuzcoa,hecha villa.

LAs ciudades y villas de los reynos de Castilla y Leon,temiendo que los Infantes tutores harian algunos agrauios,les pidieron rehenes de seguridad, juntando cortes en la villa de Carrion por el mes de Setiembre deste año,y ellos los dieron, obligandose de dar buena cuenta de todo el patrimonio,el qual fue por los reynos acrecentado,en el año siguiente de mil y treziētos y diez y seys en mucha suma,por 1316.
los granues gastos hechos, y que adelante se harian contra Moros.Para estas guerras que el Infante hazia a los infieles, alcançò cruzada,y las decimas de las Iglesias,de lo qual pesando al Infante don Iuan, no le quiso ayudar, mas antes hizo detener a los hijos dalgo de Castilla y Leon,aunque con todo esso entrò el Infante en la Vega de Granada, talando la tierra, y buelto a Cordoua, huuo fama,que los Moros querian venir sobre Gibraltar, adonde el Infante puso tal cobro, que los Moros no se atreuierō esperar en el cerco, mas antes el Infante corriò de nueuo muchas tierras de Moros,talandolas,hasta tres leguas de Granada.Buelto el Infante don Pedro a la ciudad de Vbeda,entrò tercera vez en tierras de Moros,y ganò a la villa y castillo de Belmes,que es a ocho leguas de Granada, y con tanto tornò muy triumphante a Vbeda,no se atreuiendo el Rey de Granada a pelear con el Infante.Mucho pesaua al Infante don Iuan de las vitorias del Infante su sobrino,por lo qual reboluiendo la tierra contra el,la noble Reyna doña Maria, 1317.
hizo venir a Valladolid al Infante don Pedro su hijo,y en el año de 1317.los cōcertò como mejor pudo.Celebraronse vnas cortes

tes

tes,en Valladolid para los Castellanos, y otras en Medina del Campo para Leoneses y Estremeños,en que se ordenaron muchas cosas.

En esta sazon llegò en Valladolid don Fray Berenguer Arçobispo de Santiago,con mandatos y censuras del Papa,para meter en la possession de los bienes,que por sentencia fueron aplicados al Infante don Alonso de la Cerda,mas los Gouernadores y Caualleros de los reynos,embiando al Papa sus suplicaciones,causas y razones,porque no lo deuian hazer, ni eran obligados,no dieron lugar a ello, porque el Infante no guardò las condiciones contenidas en la sentencia. Despues que el Infante don Pedro,entrò en tierras de Moros, y ganò con duro assidio la villa y fortaleza de Tiscar,que era de vn Cauallero Moro, llamado Mahomad Andō, saluando a el y à su gente. Al mesmo tiempo la Reyna doña Maria se vio en fuente Aguilero, aldea de Ciudad Rodrigo,con su yerno don Alōso Infante de Portugal. Continuandose la guerra delos Moros,los Infantes dō Pedro y su tio don Iuan,acordaron de entrar en la Vega de Granada, y lleuando la auanguardia el Infante don Iuan,corrierō a Alcalà la Real,y Moclin,è Yllora,la qual ganaron,y passando por la puente de Pinos, llegaron a Granada,Sabado vispera de san Iuan. En vna escaramuça que se ofreciò hizieronlo tambien los Moros,que el Infante don Pedro,que en la reraguardia se hallaua,yendo al socorro del Infante dō Iuā, q̃ con la auanguardia estaua, con el puro trabajo de no poder a los suyos reduzir a la diciplina militar,cayò muerto del caua-
1319. llo,en 26. de Iunio del año de 1319. En el mesmo dia el Infante don Iuā su tio de puro pesar desto perdio la habla y seso,y retirādose los Christianos en la mesma noche pusieron en vn cauallo al Infante, que era señor de Vizcaya,el qual como yua tā malo,cayò del cauallo, y muriò estropeado, sin que le echassen menos con la priessa de la retirada. Despues su hijo y heredero,q̃ como el padre se dezia dō Iuā,y por ser tuerto, es cognominado el Tuerto, huuo el cuerpo de poder del Rey de Granada,y ambos Infantes fueron enterrados en Burgos, don Pedro en las Huelgas,y don Iuan en la Iglesia mayor.

La Reyna doña Maria,hallandose cō el Rey don Alonso su nieto en la ciudad de Toro,quando le llegaron estas tristes nueuas,luego escriuiò a las ciudades y villas de los reynos,auisandoles de la muerte de los Infantes,y rogandoles que guardassen sus pueblos por el Rey don Alonso su señor,sin acoger a ninguno por tutor, hasta que jūtadas cortes se proueyesse,lo q̃ fuesse seruicio del Rey y bien de los reynos:pero porque nūca faltassen rebueltas y ordinarias sediciones en los reynos,dō Iuā Manuel,q̃ como queda visto era poderoso Cauallero en la tierra, comencò a reboluerlos,procurando la tutoria. Por otra parte tentò otros negocios don Iuan el Tuerto, hijo del Infante don Iuan ya muerto. A estas alteraciones de don Manuel, començādo a resistir el Infante don Philipe, tio del Rey don Alonso,hijo del Rey don Sancho y de la Reyna doña Maria,vn dia vinieron en Auila,a punto de darse batalla, la qual se escusò por don Iuan Manuel. El Infante don Fernando de la Cerda, hermano menor del Infante don Alonso de la Cerda, auiendo alcançado la mayordomia del Rey,se metiò tambien en estas rebueltas ciuiles,començando de nueuo a arder los reynos en diferencias y parcialidades, hasta tomar los tyranos desobedientes atreuimiento de celebrar cortes en Burgos,donde ordenaron muchas cosas cōtra el seruicio del Rey. Desta manera ya en Castilla y Leon,no se ocupauan los Caualleros, sino en robarse los vnos a los otros, no bastando las diligencias continuas de la Reyna a apaziguarlos,aunque al cabo en el año de mil y trezientos y veynte,quedaron por tu- 1320
tores el Infante don Philipe,y don Iuā Manuel y don Iuan el Tuerto.

Auia en esta sazō en la prouincia de Guypuzcoa,cerca del Puerto bien conocido, del Passaje vna poblacion,que se dezia Rēteria,la qual el Rey dō Alōso teniēdo por bien de heregirla con titulo de villa,le diò sus esempciones,poniendole por nombre, villa nueua de Oyarçun,concediendo a sus vezinos el fuero de la villa de san Sebastiā, de la qual dista vna legua crecida. Para esto el Rey otorgò su carta de priuilegio en Valladolid,en cinco dias del mes de Agosto de la Era de 1358. q̃ es este año del nacimiētos de 1320. El Rey don Alonso, sin esta

esta hizo en Guipuzcoa otras cosas semejantes,como nuestra chronica las yrà apuntando,aunque esta conserua su nombre primitiuo de Rentería.

CAPITVLO III.

De las sucessiones de los Arçobispos de Toledo, y muerte de la Reyna doña Maria, y sucessos del Estado de Milan,y como el Rey don Alonso, tomò la gouernacion de sus reynos.

EN este año de veynte, fue consagrado en Cathaluña en la ciudad de Lerida en Arçobispo de Toledo don Iuan Infante de Aragon,hijo tercero de don Iayme, segundo y vltimo deste nombre, Rey de Aragon,q̃ al Arçobispo don Gonçalo auia sucedido, siendo presentes a su consagració, y al dar del palio muchos Prelados,especialmēte don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, Metropolitano de aquella Prouincia,y don Pedro de Luna primer Arçobispo de Zaragoça, y muchos caualleros. Estos dos Arçobispos sospechādo,q̃ el nueuo Arçobispo de Toledo, como Primado de las Españas traeria delante de si la cruz por sus Prouincias,acordaron de proceder cōtra el,por cēsuras en virtud de cierta cōstitucion hecha en vn concilio de Tarragona. Assi lo pusierō por obra, cada vno en su Prouincia,no parādo,hasta q̃ cessarō los oficios diuinos,y el de Zaragoça no cōtēto dello,le hizo publicar por descomulgado, precediēdo processo,q̃ cōtra el hizo. Deste atreuimiento al principio se sintieron mucho el Rey dō Iayme su padre,y los Infātes sus hijos,y otros muchos seruidores del Arçobispo de Toledo,hasta escriuir el Rey de Aragon al Papa Iuā llamado vigessimo segundo,q̃ en estos dias presidia en la Iglesia de Dios, pero como el Rey de Aragō fue despues persuadido, q̃ aquello se hazia en fauor de los Metropolitanos de las Prouincias de sus reynos,cessò con la respuesta q̃ hizo el Papa,disculpādo en alguna manera a los Arçobispos. El Primado apelò de aquellas cēsuras,y procedio cōtra los Arçobispos,y cōsiderādo,q̃ aquellas cēsuras erā de ningun ser,ni a el podiā ligar, aunq̃ despues el Papa a cautela,no dexò de le absoluer, y darle facultad para absoluer a sus criados, quedò la cosa por determinarse, auiendola aduocado el Papa a la Sede Apostolica.Fue este Arçobispo don Iuan Infante de Aragon el quinquagessimo septimo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas,en el numero q̃ nuestra historia trae.

Auia estado la Reyna doña Maria no bien,en que don Iuan Infante de Aragō viniesse en estos reynos a ser Arçobispo de Toledo,porque mediante esta dignidad tā suprema en ellos,assi enlo espiritual,como temporal, seria parcial, no solo al Rey de Aragō su padre,en todo lo que se ofreciesse,mastambien a don Iuan Manuel su cuñado,grande señor en Castilla: pero el Papa Iuan assegurando que el Infante de Aragon,seria seruidor del Rey don Alonso su nieto,passò por ello,sin poner ningunos impedimentos. Assi el nueuo Arçobispo de Toledo no fue nada fauorable al cuñado, porque las tierras de su Arçobispado,siēdo del distrito de la tutoria de don Iuan Manuel, no solia el Arçobispo acudir a el con los seruicios, que aquella tierra hazia al Rey. Desto estando muy sentido don Iuan Manuel,fue causa que el Arçobispo dexasse la silla de Toledo. Entendidas las diferencias destos reynos en la Corte Romana, q̃ en Francia estaua embio el Papa Iuā a Guillermo Cardenal de la santa Iglesia Romana,Obispo Portuense a la pacificacion dellos. En el año de mil y trezientos y veynte 1322. y dos,auiendo conuocado Cortes para la ciudad de Palencia, adolecio en Valladolid de su vltima enfermedad la prudentissima Reyna doña Maria, abrigo de los reynos de Castilla y Leon. Conociendo ser llegada su hora,llamò a los caualleros y regimiento de Valladolid, a los quales dando la guarda del Rey don Alonso su nieto, y auiendo hecho sus cosas como muy Catholica Reyna,dio su deuota anima al criador en el monesterio de S. Francisco de la mesma villa en dia Martes primero del mes de Iunio deste año,y no en otros años, que algunos señalan. Fue encerrado su cuerpo en la mesma villa en el monesterio de las Huelgas,que ella auia hecho,dexando de enterrarse en San Pablo de la mesma villa que ella fundò con otros muchos monesterios destos reynos, y entre ellos el de los Predicadores de Toro,y assi los reynos quedarō sin su sombra y proteccion.

Matheo Vizconde señor de Milan, despues q̃ a su señorio adquirio a Pauia y Alexandria y otros

otros muchos pueblos del estado de Lõbardia, hallandose Principe muy reputado, hizo por ciertas occasiones encarcelar a vn deudo suyo, llamado Pedro Vizconde. El qual indignado de la prisiõ, tuuo tales formas, en hazer conspirar contra el al pueblo de Milan, especialmente a los gouernadores y principales de la ciudad, que por ello el mesmo renunciò el señorio en manos de Alberto Scoto, señor de Plazencia en este dicho año de veynte y dos, auiendo treynta y tres años que gozaua del señorio por muerte del Arçobispo Othon Vizconde su tio, y treynta que solo la auia posseydo, por fin de Inau Vizconde su hermano. En el mesmo año fallecìo Matheo Vizconde, dexando cinco hijos, Galeacio Vizconde, y Marcho, y Luchino, Iuan y Esteuan, que todos, excepto Esteuan, fueron señores de Milan, como lo yremos mostrando. Agora por la muerte suya, sucedieron en el señorio los dos hijos mayores Galeacio Vizconde, y Marcos Vizconde, que en el numero nuestro son duodecimo y decimo tercio señores de Milan. En la sucession de algunos destos señoros sobre quienes cuyos hijos sean, biẽ veo que el suplemento se repugna a si mesmo en algunas partes, pero esta nuestra linea y continuacion se deue tener por cierta, y es la que al cabo cõfiessa el mesmo, Sucedieron estos principes hermanos con consentimiento del Emperador Luys, el qual despues no dexò de maltratarlos, hasta los poner en dura prision, porque auian estoruado, que el pueblo de Milan no diesse cierto tributo de dinero, que pedia el Emperador, aunque despues fueron sueltos y restituydos a su dominio, a ruego de Castrucio de Luca, que era muy quisto del Emperador.

Si los negocios de los reynos de Castilla antes andauan mal, despues peoraron con la muerte de la Reyna Doña Maria, hasta venir, a quererse dar batallas los vnos a los otros, y aunque el Rey don Alonso era de poca edad, començaua a sentir estas graues sedíciones, y por consejo de los que le guardauan, embiò algunos Caualleros, a apaziguar a los reboltosos, pero aproue-chò poco, por q̃ en los reynos no auia justicia ni biẽ ninguno, sino robos, salteamiẽtos, muertes y crueldades, y todo genero y especie de tyranias, desobediẽcias, rebeliones, y dessolamientos de pueblos, en tãto grado q̃ muchos naturales de la tierra, dexãdo sus patrias y naturaleza, yuã a morar en los reynos de Aragon, Nauarra, Portugal y otras partes, desseãdo viuir en paz y quietud, viẽdo q̃ las cosas de sus naturalezas yuã cada dia de mal en peor. Andãdo los negocios desta manera, los q̃ con priuãça particular gouernauã al Rey dõ Alonso, procurarõ, q̃ el Rey se apoderasse de todos los pueblos y fortalezas de Doña Blãca, hija del Infante dõ Pedro, de las quales Doña Maria Infanta de Aragon, madre de Doña Blãca estãdo apoderada, auian recelo della, por ser tierras de las fronteras de Aragõ, y en su nõbre las tenia Garci Laso de la Vega, merino mayor de Castilla, q̃ era el que con el Rey don Alonso mas trataua esto, por q̃ el Rey de Aragon tuuiesse menos que entremeterse en los negocios de Castilla, que muy rebueltos andauan.

Por otra parte de don Iuã Arçobispo de Toledo Infante de Aragon se tenia recelo, en las cosas tocãtes al Rey de Aragõ su padre, y estando el Arçobispo muy discorde cõ dõ Iuan Manuel su cuñado, por q̃ no le acudia cõ los seruicios de las tierras de su Arçobispado, q̃ a su tutoria tocauan, procuraua por medios secretos con el Rey, q̃ al Arçobispo se qnitasse la Chancilleria mayor de los reynos. Aũque su muger Doña Constãça, Infanta de Aragon, hermana del Arçobispo de Toledo, procuraua de cõformar a los cuñados, no fue parte, por q̃ durãte estas sediciones, el Arçobispo hallãdose vn dia en palacio, y por medios de don Iuan Manuel, pidiẽdo le el Rey lo procedido de los seruicios de su Arçobispado, se escusò el Arçobispo con algunas razones. Cuya causa atribuyendo el Arçobispo a su cuñado, vinierõ ambos en palacio a palabras muy pesadas y asperas, no parãdo hasta dezir y manifestar al Rey cada vno los defectos del otro, y deseruicios q̃ le auian hecho. Por estas cosas el Rey don Alonso diò el officio de la Chancilleria a dõ Garci Laso de la Vega, quitanto al Arçobispo, sin cuya interuencion y saber no se podia hazer en estos reynos ninguna cosa ardua, por que por este Officio estauã en su poder los sellos Reales, que llaman de la poridad y secreto, aunque este estilo se halla muy mudado en nuestros tiempos.

Con esto y con ser cada dia mas desfauorecido del Rey, fue tanto lo q̃ sintiò el Infante don Iuan Arçobispo de Toledo, que determinãdo de dexar el Arçobispado, tratò mediante el Rey de Aragon su padre,

que

que ſe le dieſſe el Arçobiſpado de Tarragona, en via de adminiſtracion, con titulo de Patriarca de Alexandria, y que don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona, fueſſe traſladado y promouido al Arçobiſpado de Toledo, y Primacia delas Eſpañas. Todo ſe hizo aſſi en el año de mil y treziẽtos y veynte y ſeys, con autoridad del Papa
326 Iuan, y deſta manera don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona, vino a ſer Arçobiſpo de Toledo y Primado delas Eſpañas, ſiendo el quinquageſſimo octauo Arçobiſpo de Toledo, cuya muerte la hiſtoria ſeñalarà en ſu lugar.

Auian eſtado los negocios deſtos reynos en peligroſa condicion, durãte las tutorias del Rey don Alonſo, el qual ſalio dellas cõ acuerdo de ſus reynos, auiendo para ello en eſte año de veynte y ſeys, celebrado Cortes en Valladolid, donde el Infante don Philipe, don Iuan Manuel y don Iuan el Tuerto ſe exoneraron de la tutoria, que cõ muchos eſcandalos auian adminiſtrado. Celebradas las Cortes, en que confirmò el Rey don Alonſo los fueros y priuilegios de los reynos, y auiendole ofrecido los ſeruicios ordinarios, tomò el Rey para ſu gouierno y conſejo a dos prudentes caualleros, Garcilaſſo de la Vega, y Aluar Nuñez Oſorio, q̃ eran priuados ſuyos, y para la adminiſtracion y beneficio de la hazienda vn Iudio, llamado Ioſeph de Ecija, haziendole ſu Almoxarife mayor. En ordenar eſtos negocios, no haziendo el Rey don Alonſo mucho caudal de don Iuan Manuel y de don Iuan el Tuerto, indignados, salieron ambos de Valladolid, ſin deſpedirſe del Rey, y llegados a Cigales, ſe confederaron, pero ſiendo el Rey auiſado deſto, ſacò de la liga à don Iuan Manuel, deſpoſandoſe el meſmo Rey en Valladolid en veynte y ocho de Noulembre con doña Conſtança Manuel ſu hija, aunque deſpues no tuuo efeto eſte matrimonio, y al meſmo don Iuan Manuel hizo Capitan General de la frontera. Saliendo el Rey de Valladolid, tomò por fuerça a Valdenebro, y buelto a Valladolid, vino a pacificar a Burgos, eſtando muy deſſabrido don Iuan el Tuerto, por auerle deſamparado don Iuan Manuel, y al cabo vino eſte Principe a dar mal ſuceſſo a ſu vida. Pretendiò en eſte año, don Iuan el Tuerto caſarſe con doña Blanca, prima hermana del Rey, hija del Infante don Pedro, que murio en la Vega de Granada, que era nieta del Rey don Iayme de Aragon, hija de la Infanta doña Maria ſu hija, por tener ella muchos mas pueblos y fortalezas en los reynos de Caſtilla en la frontera de Aragõ, y con eſto hazer guerra al Rey don Alonſo, porque para ello ſe auia ligado con el Rey de Portugal, y el Rey don Alonſo auiẽdo entendido eſto, aunque trabajò por pacificarle, ſue por demas.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Alonſo hizo matar a don Iuan el Tuerto, y pueblos que ganò de Moros, y como hizo Conde de Traſtamara a don Aluar Nuñez Oſorio, y muerte de Garcilaſſo de la Vega.

EN tanto que eſtando el Rey don Alonſo en Burgos entendia en eſto, don Iuã Manuel ſaliendo de Cordoua, vencio en el año de mil y trezientos y veynte y ſiete cerca del rio Guadalforce la caualleria del 1327 Rey de Granada, que venia con vn general llamado Ozmin, y hizo mucho daño en la Moriſma. El Rey concluydos los negocios de la ciudad de Burgos, fue a Toro, donde con buenas mañas hizo yr a don Iuan el Tuerto, cõ demoſtraciones de quererle pacificar, y auiendole combidado a comer, el dia de Todos Santos deſte año, le hizo matar en vno con dos caualleros vaſſallos ſuyos, que ſe dezian Garci Fernandez Sarmiento y Lope Aluarez de Hermoſilla. Deſpues para juſtificacion de ſu muerte, poniendo el Rey eſtrado negro, le ſentenciò por traydor, cuyos bienes cõfiſcados, que eran mas de ochẽta villas y caſtillos, tomò ſin demora para la corona real. Dexaua don Iuan el Tuerto ſola vna hija, heredera de ſus eſtados, con la qual la ama, que la criaua, huyò a Francia a la ciudad de Bayona, que en eſta ſazon era de Ingleſes. Doña Mari Diaz de Haro, ſeñora de Vizcaya, madre de don Iuan el Tuerto, q̃ eſtaua a la ſazon en el moneſterio de Perales, ſabida la muerte del hijo, eſcriueſe en la hiſtoria deſte Rey, que ſiẽdo medianero Garcilaſſo de la Vega, vẽdio al Rey don Alonſo el ſeñorio de Vizcaya, y que deſde entonces el Rey don Alonſo ſe començò, a intitularſe ſeñor de Vizcaya. Coſa cierta es, que ſiendo ella la ſeñora proprietaria de Vizcaya, por el pecado

cado del hijo, no podia padecer el estado de la madre, que viua era, y si no fuera por la compra, no pudiera a la sazon venir el señorio de Vizcaya a la corona real, sino tan solamente lo que el hijo heredò del Infante don Iuan su padre, que eran las ochenta villas y castillos, que esta Chronica dize ser tantos, pero ni por esto el Rey gozò ni posseyò a Vizcaya hasta el año de mil y trezientos y treynta y quatro, como se dirà en su lugar, aunque sin tardar la restituyò a don Iuan Nuñez de Lara, que fue casado con doña Maria, hija de doña Mari Diaz, señora de Vizcaya. Quando don Iuan Manuel fue certificado de la muerte de don Iuan el Tuerto, temiendo de lo mesmo, por no estar saneado de su integridad, dexando la frontera, se encerrò en Chinchilla, que era suya, y por mucho que el Rey don Alonsò procurò reduzirle a su seruicio, no pudo acabar con el, tan grande era el miedo que tenia.

1328. Con todo esto el Rey don Alonsò en el año de mil y trezientos y veynte y ocho, para hazer guerra a los Moros, partiò a Seuilla, donde fue recebido con suma alegria y contentamiento, y tanto aparato de recibimiẽtos de tierra y agua, que en este siglo no se podia hazer mas. Acabadas las fiestas de Seuilla, el Rey fue a cercar a Oluera, villa muy fuerte del Rey de Granada, y tanto la apretò, que los Moros la rindieron, sacando libres a sus personas y haziendas. Durante el cerco, Ruy Gonçalez de Mançanedo fue desbaratado con el pendon de Seuilla cerca de Ronda, despues de auer hecho vna buena presa junto a Aymonte. Despues por el mes de Setiembre, cercò el Rey don Alonso a Pruna, villa muy fuerte, con su castillo mucho mas fuerte, y tomola por ardid y fuerça, por lo qual se rindieron luego Aymonte y la torre del Alfaquin. Con tanto por sobreuenir las aguas del Inuierno, se retirò el Rey a Seuilla, donde llegò al mesmo tiempo don Alonso Iufre, su Almirante, auiendo vencido a toda la armada de los Reyes Moros de Granada y Marruecos, que se auian confederado. En estos tiempos florecio en muchas letras y religion Guido de Perpiñan, duodecimo general de la orden de los Carmelitas, sapientissimo varon, que escriuio el libro de la Perfecion de la vida Catholica, dirigido al Papa Iuan llamado vigessimo segundo. Escriuio mas otro libro sobre las Sentencias, y mas hizo seys Quodlibetos, y otra obra de la concordancia de los sagrados Euangelistas, y otra intitulada Correctorio del Decreto, con otros libros notables.

Entretanto don Alonso quarto deste nõbre, cognominado el Brauo, septimo Rey de Portugal, tratò casamiento de la Infanta doña Maria su hija con el Rey don Alonso, el qual aunque estaua desposado cõ doña Constança Manuel, hija de don Iuan Manuel, dio oydos a este negocio, por lo qual don Iuan Manuel, que a la guerra passada, no auia osado venir, aunque el Rey le embiò a llamar diuersas vezes, quando esto oyò, no solo se confederò con el Rey de Granada, auiẽdose embiado a despedir del Rey don Alonso su señor, mas aun lo mesmo hizo con el Rey de Aragon, con cuyo fauor corriò muchas tierras de las fronteras de Castilla, començando desde Almansa y Chinchilla, hasta Peñafiel, robando, quãto hallaua. Para obuiar estos daños, el Rey hizo Conde de Trastamara, Lemos, y Sarria, y señor de Riuera y Cabrera a su priuado don Aluar Nuñez Osorio, no auiendo al tiempo ningun Conde en los reynos de Castilla y Leon, y de la manera y forma de auer hecho Conde el Rey don Alonso a dõ Aluar Nuñez, queda hecha mencion en la historia de don Diego Porcellos, Conde de Castilla, poblador de Burgos, donde la materia vino a proposito. Auiendose concertado el casamiento de la hija del Rey de Portugal por el mes de Setiembre, passò el Rey don Alonso a la ciudad de Cordoua, en la qual deteniendose el mesmo, a hazer justicia de algunas personas, embiò a Soria a Garcilasso de la Vega, a la resistencia de don Iuan Manuel, y no huuo bien llegado Garcilasso a Soria, quando le reboluieron, leuantandole que yua a prender a todos los caualleros de la ciudad. Los quales creyendo la falsedad, mataron a este buen cauallero, estando con sus gentes oyẽdo Missa en el monesterio de San Francisco, de la mesma ciudad.

(*+*)

CAPITVLO V.

Del matrimonio del Rey don Alonſo con la Infanta de Portugal, y lo demas haſta la muerte del Conde don Aluar Nuñez Oſorio, y ſuceſsion del eſtado de Milan.

EL Rey don Alonſo vino de Cordoua a Toledo, donde eſperando à las gentes de los reynos para tomar a Eſcalona, ſupo la nueua de la muerte de Garcilaſſo de la Vega, de que le pesò hàrto, como de cauallero, a quien amaua mucho. En congregãdo las gentes, puſo el Rey aſſidio ſobre Eſcalona, y entretanto don Iuan Manuel cercò tambien a Huete, mas no ſe mirando bien la parte, para la tomar, alçò el aſſidio, auiendoſe en eſte medio concluydo el matrimonio del Rey con la Infanta doña Maria, hija del Rey de Portugal, para cuyo hijo quinto gènito, aunque heredero, llamado el Infante don Pedro, dio el Rey don Alonſo en trueco para eſpoſa a ſu prima hermana doña Blanca, hija del Infante don Pedro ſu tio. Quando el Papa Iuan llamado vigeſſimo ſegundo entendiò las rebueltas deſtos reynos, creò por Cardenal de la ſanta Igleſia Romana a don Pedro de Toledo Obiſpo de Carthagena, embiandole à mandar, que mediante autoridad Apoſtolica, apaziguaſſe los reynos. El Cardenal aũque tentò el negocio, hallò al Rey tan indignado contra los rebeldes, eſcuſandoſe con buenas razones, que el Cardenal fue al Papa, a dar deſcargo del negocio. Poco deſpues dõ Fernã Rodriguez de Balboa, Prior de San Iuan, grande amigo de don Iuan Manuel, rebelò las cindades de Toro y Zamora contra el Rey, publicando hazer aquello, porque echaſſe de ſu caſa al nueuo Conde don Aluar Nuñez Oſorio. Lo meſmo hizo deſpues la villa de Valladolid, auiendo querido matar al Indio Almoxarife mayor Ioſeph de Ecija, incurriendo tambien en otros deſacatos contra el Rey. Mucho ſe eſcandalizò el Rey don Alonſo, eſpecialmente con lo de Valladolid, adonde vino, dexado el cerco de Eſcalona, y el pueblo que auia pecado, temiendo la puniciõ, y a la ſazon hallandoſe dẽtro el Prior de S. Iuan, que de Toro auia venido, cerraron las puertas àl Rey, pero Iuan Martinez de Leyua y Iuan Velez de Gueuara, y Fernan Ladron de Rojas, y ſu hermano Ruy Diaz de Rojas, y Pero Rodriguez de Villegas, y Garcilaſſo de la Vega, hijo de Garcilaſſo el muerto, con otros muchos caualleros, trabajaron tanto, que el Rey deſpidiendo al Conde don Aluar Nuñez, aunque ſe le hizo muy aſpero, le recibieron en Valladolid con mucha alegria, y con eſto ſe allanaron Toro y Zamora.

Con tanto el Rey don Alonſo partio a Ciudad Rodrigo a las bodas, auiendo embiado a mandar al Conde don Aluar Nuñez, le reſtituyeſſe las fortalezas y tierras de los reynos, que en encomienda y fidelidad le diera, pero el no quiſo entregarlas todas, antes ſe confederò con don Iuan Manuel. En Alfayates ſe celebrò el matrimonio del Rey don Alonſo cõ doña Maria Infanta de Portugal, auiendo venido a eſta villa el Rey de Portugal y la Reyna doña Beatriz ſu muger, y luego en Fuente Grimaldo hizieron ſus negocios de ligas y conuenios dãdoſe en rehenes algunas fortalezas. Deſpues el Conde don Aluar Nuñez, por no querer rendir las fortalezas todas, y auerſe confederado con don Iuan Manuel, aconſejando al Rey, que hizieſſe matar al Conde, mediante Ramiro Flores de Guzman, amigo del Conde, el ſe prefiriò a ello por gran des promeſſas, que el Rey le hizo. Siendo el Rey don Alonſo de buelta de ſus bodas, concertò en Medina del Campo, caſamiẽto de la Infanta doña Leonor ſu hermana con don Alonſo Rey de Aragon, que auia embiudado de la Reyna Doña Thereſa Dẽtença ſu primera muger, de quiẽ le quedaron hijos. Ramiro Flores de Guzman, para executar la muerte del Conde, fingiendo yr en deſgracia del Rey, y ſiendo bien recebido del Conde don Aluar Nuñez, tuuo tales formas, que en breue matò al Conde, y ſiendo el Rey certificado deſte negocio, cobrò ſus caſtillos, y grandes teſoros que el Conde tenia, del tiempo que gouernaua los reynos. Eſtando en Tordehumos, ſe aſſentò el Rey don Alonſo en eſtrado Real, donde ſentenciãdo por traydor al Conde, hizo quemar ſu cuerpo, y confiſcar ſus bienes, de los quales diò el Rey por juro de heredad a Ramiro Flores el caſtillo de Beluer y villa de Cabreros en premio de la muerte del Conde.

En eſte año de veynte y ocho falleciò en Piſa

Galeacio Vizconde, señor de Milan, vicario del Imperio, auiendo seys años, que a Iuan Vizconde señor de Milan sucediera, y fue Principe muy cortesano, y de mucha eloquencia y magnanimidad. Sucediole en el señorio y vicaria del Imperio su hijo Accio Vizconde, que en el numero nuestro es decimo quarto señor de Milan y vicario del Imperio. Muerto el padre luego Accio Vizconde, y otro hermano suyo, llamado Marco Vizconde, fueron al Emperador Luys, ofreciendo grande summa de dineros porque les confirmasse en el señorio paterno, y el holgando dello, embiò a Accio con vnos caualleros Tudescos, para que en recibiendo el dinero, le constituyessen en el señorio de Milan, y entretanto quedò en su poder el Marco, como en rehenes. Los Tudescos en recibiendo la moneda, como fuessen fugitiuamente a Alemaña, sin hazer caudal del Emperador, que en Luca quedaua, conuirtiendo su yra contra Accio Vizconde, llegado con furor a Milan, no le dando entrada en la ciudad Accio, fue luego a Alemaña, quedando el con el señorio de Milan. El qual fue aumentado por su grande valor, y aun fue parte, para que no solo Marco Vizconde su hermano fuesse suelto por los soldados, mas tambien para que los mesmos soldados que el Emperador auia dexado en Italia le diessen la obediencia.

CAPITVLO VI.

De la liga del Rey don Alonso con los Reyes de Aragon y Portugal, y conquistas de Granada, y amor que tomò a doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el Infante don Alonso de la Cerda hizo al Rey del derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia, y Salinas en Guipuzcoa.

QVisiera el Rey don Alonso apaziguar y sossegar a don Iuan Manuel, mas no lo pudo hazer, por el Prior de S. Iuan, que contraminaua, quanto trabajaua el, y saliendo de Burgos, passò con grandes caualleros y maestres de las ordenes por Logroño, Calahorra, y Alfaro a Agreda, adonde en principio del año de mil y trezientos y veynte y nueue saliò el Rey de Aragon. Despues passando los Reyes a Taraçona, se hizo muy solene la boda del Rey de Aragon, y de la Reyna doña Leonor su muger, hermana del Rey don Alonso, siendo presentes los Grandes y Prelados de Castilla y Aragon, y los Embaxadores de don

1329.

Alonso Rey de Portugal. En este tiempo entre los Principes Catholicos de España huuo notable concurrencia de nombres, llamandose los Reyes de Castilla, Aragon y Portugal Alonsos. Los quales hizieron sus ligas y concordia, assi de no acoger en sus reynos a ninguno que se desnaturasse delos del otro, como de ayudar los dos Reyes de Aragon y Portugal al de Castilla contra Moros. El Rey de Aragon quedando con la Reyna doña Leonor su muger, el Rey don Alonso vino a Soria, y alli sentenciò a muerte, a todos los que fueron en la de Garcilasso de la Vega, confiscando sus bienes. De Soria fue el Rey a Madrid, y celebrando cortes generales de todos sus reynos y señorios, le fueron dadas muchas quantias de marauedis para la guerra contra Moros. En este medio huuo el Rey de Granada la villa de Priego, por traycion del teniente de Alcayde. Quando don Iuan Manuel, que viudo estaua, se vio sin el abrigo del Rey de Aragon, determinando buscar amigos por matrimonio, tornò a casar con doña Blanca, hija del Infante don Fernando de la Cerda, nieta del Rey don Alonso el Sabio, y sobrina de don Iuan Nuñez de Lara, al qual como a cuñado, tratò de casar con doña Maria, hija de don Iuan el Tuerto, proprietaria heredera y señora de Vizcaya, estando la doña Maria en esta sazon en la ciudad de Bayona, desde el tiempo de la muerte de su padre, segun queda escrito, y el matrimonio se hizo despues en Bayona. El Rey don Alonso, que para yr a la guerra de los Moros, queria dexar la tierra en quietud, se concertò con don Iuan Manuel, restituyendole a su hija doña Constança, que desde el tiempo que se auia desnaturado de su seruicio, la tenia el Rey en el castillo de Toro, y con otras condiciones que huuo. El Rey don Alonso venido a Valladolid, hizo tomar cuenta al Iudio su Almoxarife Ioseph de Ecija, y porque le alcançaron en grandes quantias, y auia muchas quexas suyas, le quitò el oficio, mandando, que de alli adelante los Christianos le ruuiessen con titulo y nombre de Thesoreros, y no Almoxarifes.

Con esto el Rey fue a Fuente Grimaldo, adonde en el año de mil y trezientos y treynta, auiendo venido el Rey de Portugal, hizieron nueuos capitulos de concordia, ofreciendose el Rey de Portugal, 1330

de

de dar quiniētos de acauallo para la guerra contra Moros. El Rey de Portugal, tomò tambien a doña Blanca, prima carnal del Rey don Alonso, hija del Infante don Pedro su tio, por esposa de su hijo el Infante dō Pedro primogenito de Portugal, y despidiendose los Reyes, el de Castilla passò a Cordoua. En esta ciudad congregandose las gentes de los reynos, y el maestre de la orden de milicia de Christus de Portugal con los quinientos de acauallo, puso cerco el Rey don Alonso sobre Theba Hardales, en cuyo assidio passaron muchos negocios entre Christianos y Moros, los quales por traycion del Alcayde huuieron a Pruna. Los Portugueses a cabo de vn mes del cerco, dexando en la guerra al Rey don Alonso, tornaron a sus tierras, mas el Rey, q̄ no los pudo tener, no afloxando por ello en nada, apretò como Principe animoso a la villa, la qual fue tomada en el mes de Agosto, saliendo libres los Moros. Despues cobrò el Rey a Priego y Cañete, y ganò la torre de las Cueuas y la de Otrexica, estando muy indignado contra don Iuan Manuel, assi porque auia faltado, de entrar en tierras de Moros por el reyno de Murcia, segū lo prometiera, como porque se entendia con el Rey de Granada.

Conquistadas estas tierras, fue el Rey dō Alonso a Seuilla, donde despues de algunas dificultades alcançò los amores de vna señora, muger viuda llamada doña Leonor de Guzman, hija de don Pero Nuñez de Guzman; que fue muger de don Iuan de Velasco, a la qual auia dias, que el Rey amaua, assi por su hermosura, que en comun estima no tenia ygual en el reyno, como por no tener hijos de la Reyna doña Maria su muger. Desta manera vino el Rey a oluidarse de si mesmo, aunque doña Leonor, ya que errò, supo bien conseruar el amor del Rey moço, el qual quedò tā sumisso a ella, que ninguna cosa hazia sin la voluntad suya, que muy auisada era. Estando el Rey dō Alonso en esta ciudad, el Rey de Granada se hizo vassallo suyo, dandole en parias doze mil doblas de oro cada año, haziendo esto el Rey don Alonso, porque don Iuan Manuel, que siempre dañaua a Castilla, no tuuiesse fauor de ningun Rey, assi Christiano, como Moro. De Seuilla passando el Rey a Estremadura, se viò en Xerez de Badajoz con su aguela la Santa Reyna de Portugal doña Isabel, que fue muger del Rey don Dionysio, y despues vino a la villa de Burguillos.

En este pueblo hallò al Rey don Alonso el Infante don Alonso de la Cerda que venia de Francia, estando muy descuydado de esto el Rey, cuyas manos no solo besò el Infante, mas aun renunciole por auto publico la accion y derecho, que tenia a los reynos de Castilla y Leon, haziendose vassallo suyo. Entonces el Rey en gratificacion desto, le dio algunas villas y castillos por juro de heredad, y otras rentas, cō que sustentasse su estado. Este Infante don Alonso de la Cerda, fue casado en Francia con vna señora de sangre real; llamada doña Madalfa, de quien huuo dos hijos, el mayor llamado don Luys de la Cerda, y el menor don Iuan de la Cerda, a quien Iuan segundo deste nōbre Rey de Francia, contado comunmente por vnico, que en el año de mil y treziētos y cincuēta començò a reynar, hizo en principio de su reyno Conde de Angulema, y luego Condestable de Francia. A este dō Iuan de la Cerda, a quien las historias Francesas llaman Iuan de España, las de Castilla con yerro nōbran don Carlos de la Cerda, diziendo, que fue Condestable de Francia, y en la chronica deste Rey se haze mēcion, de otro hijo suyo, llamado don Sancho. En estos dias hizo el Rey vna pragmatica, mandando so graues penas, que ninguno pudiesse caualgar a silla sino en cauallo, mas el tiempo dando a entender, quan dañoso era esto, dentro del segundo año derogò el Rey esta pragmatica, como lo mesmo se viò en estos reynos, reynando el Emperador don Carlos. En la mesma sazon vinieron al Rey a Talauera de la Reyna embaxadores de don Philipe tercero deste nōbre Rey de Nauarra, pidiendole su amor y paz, y el Rey don Alonso holgò mucho desto, como en la historia del mesmo Rey dō Philipe se contarà mas copiosamente. Despedidos los Embaxadores de Nauarra, viniendo el Rey don Alonso de camino para Toledo, hizo justiciar en la villa de Santa Olalla, que era de don Iuan Manuel, muchos malhechores, que dañauan la tierra, y llegado a Toledo, hizo lo mesmo de algunos malos, y caminando para Madrid, adolecio en fin del mes de Iunio en la villa

de Illescas, pero no fue larga la dolencia.

Todos los Reyes de Castilla, despues que la Prouincia de Guipuzcoa se encomendò a la corona de Castilla, auiā procurado ennoblecerla, haziendo aumentar sus poblaciones, pero segun de las escrituras destos tiempos consta, ninguno se ocupò en ello tanto, como este Rey don Alonso. El qual entre las demas poblaciones, que en ella hizo ennoblecer, aumentar y trasladar, fue la puebla de San Martin de Hiraurgui Azcoyria, para el termino de Miranda, llamado de Hiraurgui Azcoytia, que los mesmos vezinos auian comprado por sus dineros junto a la Iglesia monesterial de Valda. Para esto dio, es el Rey don Alonso sus fueros y essempciones en la mesma villa de Illescas, en nueue del mes de Iulio de la Era de mil y trezientos y sesenta y nueue, que fue año
1331. del nacimiento de mil y trezientos y treynta y vno, y esta villa dexando los demas nõbres antiguos, se llama agora Azcoytia. El Rey don Alonso hizo tambien poblar, y dio titulo de villa en la mesma Prouincia de Guipuzcoa a la villa de Salinas, de Leniz, dandoles el fuero de la villa de Mondragon. Esta villa cuyo assiēto es en medio del puerto, como por el camino de Arlauā entramos de Alaua en Guipuzcoa, es llamada Gaças en lengua de la mesma tierra, que es lo mesmo que en Castellano dezir Salinas. El Rey don Alonso en conualeciēdo de su dolencia, salio de Illescas, y vino a Madrid y Segouia, y Valladolid, donde auiendo dado orden en el labrar y batir de la moneda, le nacio vn hijo de doña Leonor de Guzman, que fue llamado don Pedro, a quien el padre señalò por juro de heredad a Aguilar de Cāpo, y otras muchas tierras. Doña Leonor que era acepta a los ojos del Rey don Alonso, pudiendo con el mucho, procurò don Iuan Manuel, mediante ella, alcançar la gracia del Rey, aunque no se hizo, como el queria.

CAPITVLO VII.

De los priuilegios con que el Rey don Alonso encorporò la Prouincia de Alaua en la corona real, è institucion de la caualleria de la Banda colorada, y sucession del Oriental Imperio.

DE Valladolid llegado el Rey don Alonso a la ciudad de Burgos, le vinieron procuradores de la cofadria de la Prouincia de Alaua, suplicandole, los recibiesse en su corona Real, porque dende el tiempo que esta Prouincia se hizo de la corona de Castilla, solian tomar por señor y caudillo al cauallero que ellos querian, exceto Victoria y Treuiño, que eran de la corona real. El Rey oydos los Procuradores delos hidalgos y labradores de la cofadria, que tambien le pedian fuero, atento que hasta aquel tiempo juzgauan sus causas por aluedrio y buena razon, vino a Victoria, donde de parte dela cofadria le pidio lo mesmo el Obispo de Calahorra, como vno de los hermanos de la cofadria, segun siempre lo fueron los Obispos sus predecessores. El Rey don Alonso para dar orden en esto, fue a donde estaua la junta general de la cofradia en el campo de Arriaga, junto a Victoria, donde tenian vso y costumbre de congregarse en sus juntas. En aquel campo, siēdo entre los demas hidalgos presentes don Lope de Mendoça, don Beltran Ybañez de Gueuara señor de Oñate, Iuan Hurtado de Mendoça, Fernan Ruyz de Mendoça Arcidiano de Calahorra, Ruy Lopez de Mendoça, hijos de don Lope de Mendoça, y Ladron de Gueuara, hijo de don Beltran Ybañez, Diego Hurtado de Mendoça, Fernan Perez de Ayala, y Fernan Sanchez de Velasco, Gonçalo Ybañez de Mendoça, Hurtado Diaz su hermano, Lope Garcia de Salazar, y Ruy Diaz de Torres, y todos los demas hijos dalgo de Alaua, e Infançones y ricos hombres, caualleros y clerigos y escuderos hijos dalgo, suplicaron al Rey don Alonso, les otorgasse las siguientes cosas, prometiendole, que dende en adelante para siempre jamas en aquel campo ni en otro no se juntarian a voz de cofadria, y el Rey les otorgò, y confirmò.

Primeramente de no enagenar de la corona real el y los Reyes sus successores ninguna tierra suya. Que los hijosdalgo y sus bienes fuessen libres de todo pecho y seruidumbre, como lo auian sido hasta alli. Que las Iglesias monesteriales y collaços, que hasta alli auian sido de los hidalgos, lo fuessen dende en adelante, y si los collaços hiziessen ausencia, los prendiessen y entrassen en sus haziendas. Que los labradores, que habitauan en las tierras de los hidalgos, fuessen suyos, pero que retenia

en

en si el señorio y justicia y el Buey de Março, y que las calunias fuessen de los señores. Que los hidalgos y los demas de la tierra gozassen de los priuilegios y fueros, segun el fuero de Soportilla, y en lo demas tuuiessen por fuero las leyes de las Partidas en los pleytos. Que tuuiessen Alcaldes de hidalgos, naturales de la tierra, y las apelaciones fuessen a los Alcaldes de hidalgos de la Corte. Que los merinos y y otras justicias, que el Rey pusiesse, fuessen naturales y arraygados en la tierra, y sin querella de parte, no procediessen contra nadie, sino fuesse encartado, y que los presos se soltassen en fiado, sino merecian pena corporal. Que los labradores que morassen en las tierras de las Iglesias monesteriales y collaços de los hidalgos fuessen libres de todo pecho y pedido, saluo del Buey de Março y el Semoyo, pero si sus señores lo tuuiessen por bien, no quedassen libres. Que los labradores, que morassen en los palacios de los hidalgos, y los que fuessen amos de hijos legitimos de los hidalgos, fuessen libres de todo tributo, en tanto que los criauan, y que en cada palacio solo vn labrador pudiesse habitar, y no mas. Que los hidalgos que morassen en las aldeas de Victoria, huuiessen el mesmo fuero y justicia que los demas hidalgos de Alaua, y en esto se guardasse la sentencia dada entre Victoria y las aldeas. Que los montes, seluas y prados, que auian sido de los hidalgos, lo fuessen dende en adelante, y sus ganados pudiessen pacer en los pastos de los lugares, que fueron deuiseros los hidalgos. Que el que matasse a hidalgo, pagasse quinientos sueldos por el homezillo, y el que hiriesse, o deshonrasse al hidalgo, pagasse quinientos sueldos al hidalgo herido, o denostado. Que no pudiesse auer herrerias en Alaua, porque no se consumiessen los montes. Que fuera de la barrera, ninguno pudiesse hazer casa. Que las compras, ventas, donaciones, fianças, posturas y pleytos hasta alli hechos, y començados, se juzgassen por el fuero que auian tenido. Que si alguno haziendose hidalgo, segun el fuero de Castilla, le fuesse demandado pecho, fuesse libre. Que si algun hidalgo fuesse desafiado por enemistad, y el desafiado diesse ante los Alcaldes fianças de estar a derecho, que el merino lo afiasse, aunque el desafiador ante los Alcaldes mostrasse razon derecha, porque lo deuia desafiar. Que el Rey no haria ninguna nueua poblacion en Alaua, y que los hidalgos dende en adelante no tuuiessen sesteros ni deuiseros en Alaua. Que las aldeas de Mendoça y Mendeuil, fuessen libres de todo pecho, y gozassen del fuero passado, pero fuesse Real el señorio. Que la aldea de Gueuara, segun fue antes ordenado, y otorgado por la junta de Alaua, fuesse libre de todo pecho, y del Buey de Março, pero que el señorio Real y justicia retenia el Rey en si. Estas fueron las essempciones y priuilegios y fueros, que el Rey don Alonso otorgó a los hidalgos de Alaua, intitulãdose reynar en vno con la Reyna doña Maria su muger en Castilla, Toledo, Leon, Galicia, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, Baeça, Badajoz, Algarue, Vizcaya y Molina. Dio su instrumento publico en Victoria a dos dias del mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y setenta, que fue año del nacimiento de mil y trezientos y 1332.
treynta y dos, en el año vigessimo del reyno del Rey don Alonso, siendo secretario Iuan Perez Thesorero de la Iglesia de Iaẽ, por Fernan Rodriguez Camarero del Rey. El qual desta forma en el campo de Arriaga, recibio en su corona Real la tierra de Alaua, auiendo andado antes fuera della, tomando por señores vnas vezes a hijos de Reyes, y otras a los señores de Vizcaya, y otras a los señores de la casa de Lara, y otras a otros señores, como mas les plazia.

Estando el Rey don Alonso en Victoria, entendio que la caualleria de sus reynos yua en diminucion, para remedio suyo determinó de instituyr la orden de la milicia de los caualleros, que fueron llamados de la Banda, y buelto a Burgos, ordenó las cõstituciones y reglas desta nueua orden de milicia, dandoles por insignia vna vanda colorada tan ancha como la mano, que atrauessaua desde el ombro derecho hasta la falda yzquierda. Por esta banda, que trahian, fueron llamados los que professauan aquella orden, Caualleros de la Banda, los quales tenian muchos nobles estatutos, que el breue progresso de nuestra Chronica no permite su narracion. El mesmo Rey

Rey don Alõso fue vno dellos, el qual como maestre de la nueua orden, daua cada año las bandas, pero no se permitia dar sino a personas que en la arte militar se auiã señalado, siendo esta banda estimulo a los nobles, para hazer cosas señaladas, por alcançar la, y honrrar se con ella. Entre los de mas estatutos tenian vno bien notable, estableciente, que ningun primogenito de grande señor la podia tener, y los de mas con que en guerra y en corte huuiessen seruido y residido diez años. Esta caualleria en el principio de su institucion, y en algunos tiempos despues, auiendo sido muy estimada, vino a perecer con el discurso del tiẽpo, por negligencia de los Principes.

En Constantinopla imperaua hasta este tiẽpo el Emperador Andronico Paleologo el Viejo, el qual por fallecimiento de su yerno Miguel, a quien en el imperio auia hecho consorte, como se vió viejo, tornò a tomar por compañero a otro varon principal, llamado Andronico Constantino. Desto, segun antes se notò, pesando mucho a su nieto Andronico, hijo de Miguel su yerno, ya muerto, hizo guerra al Emperador su aguelo, con fauor de Genoueses, y de muchas gentes Griegas, y en seys años de guerra, no parò hasta necessitar al aguelo, a hazer paz con el. Entrando vn dia el nieto secretamente en Constantinopla, se apoderò de la ciudad, pero permitiò, que se llamasse Emperador el aguelo. El qual siendo de edad de mas de setenta años, falleciò en este dicho año de treynta y dos, auiendo imperado quarenta y nueue años. Entonces quedò por vnico Emperador el nieto Andronico, tercero y vltimo deste nombre, que a differencia del aguelo, que era viejo, es cognominado el Moço, octogessimo Emperador de Constantinopla, que quando començò a imperar, siendo de edad de treynta y quatro años, fue muy esforçado y belicoso Principe, pero al imperio, por las differencias passadas, hallò quebrantado, y muy menoscabado.

CAPITVLO VIII.

De las cosas que el prior de San Iuan tentò contra el Rey don Alonso, y coronacion suya, y perdida de Gibraltar, y assedio suyo, y daños que el Rey de Granada hazia.

DOn Fernando Rodriguez de Baluoa, prior de San Iuan, que era Chanciller de la Reyna Doña Maria, muger del Rey don Alonso, y muy seruidor del Rey de Portugal, padre de la Reyna, y siempre grãde amigo de don Iuan Manuel, pesando le mucho de la demasiada autoridad y poder de Doña Leonor de Guzman, tratò con el Rey de Portugal, que el Infante dõ Pedro su hijo, dexando a Doña Blãca, hija del Infante don Pedro, que muy enferma era, con quien estaua desposado, se casasse con Doña Constança Manuel, hija de don Iuan Manuel, con cuya amistad y fauor haria, que el Rey don Alonso, dexasse los amores de Doña Leonor de Guzman, y el Rey de Portugal, siendo dello contento, prometiò de tomar por nuera a Doña Cõstança Manuel. El Rey don Alonso, no sabiẽdo destos tratos, embiò sus mensajeros a pedir las parias al Rey de Granada, el qual con otorgarlas para otro año, dexãdo le sacar vituallas de la Andaluzia, holgò dello, pero luego passò a Africa a Albohacen Rey de Marruecos de Benamarin, q̃ otros dizen Belamarin, y si dixiessen Benemerin, no se errarian, hijo del Rey Boniade, a pedirle ayuda contra el Rey don Alonso. Entonces el Rey Albohacen, prefiriendose de embiar a vno de sus hijos con siete mil de a cauallo, el Rey de Granada buelto, a su reyno, tornò a confederar se con don Iuan Manuel, el qual prometiò de traher a la mesma liga, a su cuñado dõ Iuan Nuñez de Lara, y el Rey dõ Alonso sospechando estos negocios, procurò de reduzirle a su seruicio, aunque fueron infrutiferas las diligencias que en ello hizo poner. Passadas estas cosas, el Rey fue en romeria a Santiago, donde auiendose armado cauallero, estableciò, que dende en adelante estando armados de todas armas, tomassen caualleria, qualesquiera que fuessen dignos della. Buelto el Rey don Alonso a la ciudad de Burgos, se hizo coronar y vngir con muy grandes fiestas en el Real monesterio de las Huelgas, en vno con la Reyna Doña Maria su muger, que estando preñada fue coronada, pero no vngida. En el seguiẽte dia armò el Rey entre grandes señores y nobles hijos dalgo hasta cien caualleros en la mesma Iglesia de las Huelgas, estando todos armados. Algunas historias dizen que eran ciento y cinquẽta y dos, mas en la del mesmo, aun no se nombram ciento. Algunos señores de

de grãde cuenta, de los que recibieron Caualleria, armarõ Caualleros a otros muchos. La ciudad de Burgos, por aner hecho grandes espensas en estas tan solenes fiestas, le diò el Rey por juro de heredad al lugar de Nuño, con toda su jurisdicion.

En tanto que estas cosas, passauan en Castilla, Albohacen Rey de Marruecos del linaje de Bene merin, embiò a Algezira al Infante Abomelique su hijo, que de otra manera llaman Infante Picao, con los siete mil Cauallos, prometidos al Rey de Granada. Desto los alcaydes de Tarifa y Gibraltar auisaron al Rey don Alonso, al qual poco auia, que se le auian rebelado Juan Martinez de Leyua, y otros Caualleros, vniendo se con don Iuan Manuel y dõ Iuan Nuñez de Lara. En esta sazon, auiendo parido la Reyña Doña Maria en Valladolid, vn hijo que fue llamado don Fernãdo, Infante primogenito de los reynos, mãdò hazer el Rey grandes alegrias. Al mesmo tiempo naciò al Rey otro hijo en Doña Leonor de Guzman, llamado don Sancho, y a ambos hijos heredando, diò a don Sancho a Ledesma y otras tierras. El Infante Abomelique no tardando, en llamar se Rey de Algezira, y Ronda, cercò la ciudad de Gibraltar en el mes de Hebrero del
1333. año de mil y trezientos y treynta y tres, y otros escriuen, que vn año despues: y assi en la computaciõ de algunos años ay mucho daño en la chronica deste Rey dõ Alõso. El qual por tener fuera de su seruicio a don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez, y a los de mas Caualleros no pudiendo yr en persona al socorro, mandò a los maestres de las ordenes y a los grandes señores, hiziessen en ello su deuer, creyendo en este medio apaziguar los aunque por entonces no pudiendo efetuarlo, determinò de partir a la frontera. En la qual el Rey de Granada, por otra parte combatia a Castro del Rio, castillo de Cordoua: pero algunas gentes de la ciudad de Cordoua, en especial vn Cauallero della, llamado Martin Alonso de Cordoua, hizieron tan valerosamente, que el Rey de Granada despues de rotas las murallas, dexando el cerco, fue a Cabra, la qual por trayciõ del alcayde huuo el Rey de Granada, y embiãdo por prisioneros a quantos en el pueblo auia, derrocò por el suelo la villa y castillo.

Quando el Rey don Alonso se certificò destas nueuas, añadiò grande apresuramiẽto, en ponerse en orden para la frõtera, concertando con don Iuan Manuel, de entrar el por el obispado de Iaen. El Rey llegando a Seuilla en ocho de Iunio, y passando mas alla de Xerez, supo como Basco Perez de Meyra alcayde de Gibraltar se rẽdiera, saliẽndo libres los Christianos, que en cinco meses, que casi durò el cerco, auian peleado fuertemente. No obstante esto, passò el Rey don Alonso hasta Gibraltar, despues de muertos muchos Moros, q̃ al encuentro le salieron, y por falta de vituallas alçando vna vez el cerco, tornaron al assidio, por que vinieron ocho naues cargadas de mantenimientos, con que començaron grandes escaramuças y combates. Començando los del exercito Christiano segunda vez a sentir grande hãbre, de nueuo tornaron a ser proueydos por mar abuudantemente. Entre tanto el Infante Abomelique Rey de Algezira, cogiò en vn passo, llamado el Puerto Llano, tã grande numero de Christianos, que de noche huyan del real, que siendo muchos los presos, en Algezira no valiã mas de a vna Dobla de oro. El Rey de Granada, por otra parte, no solo tomò el castillo de Benamexir, que estaua a mal recaudo, mas aun muy a su seguro, corriò y robò todo el territorio de Cordoua, sin hallar resistencia. El Infante Abomelique, teniendo auiso que los Moros de Gibraltar estauan en apretura, escriuiò al Rey de Granada, le viniesse a ayudar, por què determinaua, de dar batalla al Rey don Alonso, por echar el negocio a vna parte, a trueco de socorrer a los Moros, que padecian mucho trabajo, y el Rey de Granada vino a condescender a su voluntad.

CAPITVLO IX.

De las guerras que los rebeldes del reyno començaron, y nacimiento de Don Henrique hijo del Rey don Alonso, y Reales sucessiones que mugeres del linaje de los Guzmanes hã produzido, y treguas de los moros.

EL Rey don Alonso estando sobre Gibraltar en estos terminos, don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez, despues q̃ en Castilhabib se vieron con don Alonso Rey de

de Aragon, pensando de atraerle contra el Rey don Alonso su cuñado, viendo que no lo queria hazer, començò don Iuan Nuñez a dañar la tierra, y tomar pueblos, vniendo se con ellos don Iuan Alonso de Haro, señor de los Cameros, dando ocasion a los Moros para mayores daños de la tierra. Viendo estas cosas el Rey de Granada, juntando todo el poder de su reyno, fue adonde estaua el Infante Abomelique Rey de Algezira, y ambos Principes Moros se acercaron a vna legua del campo del Rey don Alonso. El qual por esto hizo vna trinchea a la redonda de su exercito de mar a mar. Los Moros presentaron batalla tres vezes, saliendo de su real con esquadrones concertados, mas el Rey don Alonso, que primero desseaua cobrar a Gibraltar, no quiso pelear. De los males que don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Alonso de Haro hazian en la tierra, tuuo auiso el Rey don Alonso, el qual estando harto lastimado se le doblò la pena, con saber que el Infante don Fernando su primo genito auia fallecido en Toro. Por semejãtes ocasiones el Rey dando oydos a las treguas, que los Moros auian pedido, se concertarõ por quatro años, quedando el Rey de Granada por vassallo del Rey don Alõso con las condiciones passadas, y que el Infante Abomelique, quedasse por amigo de ambos Principes. Firmadas las treguas, el Rey de Granada vino con sus gentes a ver al Rey don Alonso, y auiendo comido juntos los dos Reyes, se presentaron muchas joyas el vno al otro. Con tanto a cabo casi de dos meses, alçando el cerco de Gibraltar, los Reyes tornaron a sus tierras, y el Infante Abomelique, a su ciudad de Algezira. Estando Mahoma Rey de Granada ordenando, porque via bolueria el a Malaga, y sus gentes a Granada, fue muerto a traycion de dos hijos de Ozmin, y en su lugar fue alçado despues por Rey otro, que se dezia Iuceph. Quando el Rey don Alonso supo la muerte del Rey de Granada, apressurò la buelta a Seuilla, pensando, que con aquella nouedad romperia la tregua el Infante Abomelique Rey de Algezira, y assi sucedio, porque no solo el Infante, mas el nueuo Rey de Granada, acogiendo a algunos foragidos Christianos, la rompio a instancia suya.

Por esta nouedad el Rey don Alonso no pudiendo venir, a remediar los daños de Castilla, quedò en Seuilla, donde pariò doña Leonor de Guzman de vn parto dos hijos. El que primero nacio, fue llamado don Henrique, que como la historia yrà mostrãdo en sus deuidos lugares, vino a ser Rey de Castilla y Leon, y el segundo se llamò don Fadrique, que fue maestre de Santiago, de quien tambien se hablarà adelante. No quiero passar en este lugar en silencio vna cosa digna de notar, que entre muchos Reyes de Castilla y Leon, llamados Alonsos, ha auido tres de los mas señalados Principes de España, que han tenido amigas del claro linaje de los Guzmanes, y que todas tres han produzido sucession y posteridad real. Las dos primeras tuuieron hijas, que fueron señoras de Portugal, y la tercera hijo, que fue Rey de Castilla y Leon. La primera fue doña Ximena Nuñez de Guzmã, amiga de don Alonso sexto deste nombre, llamado el Brauo, de quien huuo a la Infanta doña Eluira, muger de don Henrique Conde de Portugal, madre de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal. La segunda doña Mayor Guillen de Guzman, amiga de don Alonso onzeno deste nombre, cognominado el Sabio, de quien huuo a la Infanta doña Beatriz, muger de don Alonso tercero deste nombre, quinto Rey de Portugal, madre de don Dionysio, vnico deste nombre, sexto Rey de Portugal. La tercera fue esta doña Leonor de Guzman, amiga del Rey don Alonso, cuya es esta historia, de quien huuo entre los demas hijos al dicho don Henrique, que vino a ser Rey de Castilla y Leon, padre del Rey don Iuan el primero. Estas hermosas damas Guzmanas, aunque concubinas, acertaron tener sucession real, y todas tres de Reyes muy valerosos, y llamados Alonsos, y allẽde desto, es de consideracion, que las dos hijas, llenaron en dote, dados por los Reyes sus padres sendos reynos, la primera el Condado de Portugal, que luego se intitulò reyno, y la segunda el reyno del Algarue, que son los dos titulos de reynos de que en España gozan los Reyes de Portugal.

Quando Albohacen Rey de Marruecos, entendio el estado de los negocios de España, quisiera passar poderosamente a ella, mas por las guerras, que auia dias, que trataua

taua con el Rey de Tremecen, no lo pudo hazer, mas antes deſſeando boluer a Marruecos, las gentes que el Infante Abomelique ſu hijo tenia en España, concertò cõ el Rey don Alonſo, por quatro años treguas. En las quales entro el Rey de Granada, el qual deſta vez fue releuado de las parias a inſtancia del Rey Albohacen, concluyendoſe el aſſiento ſuyo en principio
1334. del año de mil y trezientos y treynta y quatro.

CAPITVLO X.

Como el Rey don Alonſo deſpues de largas contiẽdas, reduzio a ſu ſeruicio a don Iuan Nuñez de Lara y don Iuan Manuel, y naſcimiento del Infante don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa.

LAs coſas que paſſaron en el tiempo deſte Rey don Alonſo, fueron muchas y muy ſeñaladas, aſſi por auer reynado en largo tiempo, como por auer ſido el meſmo Rey, Principe de alto y real coraçon, y tambien por que ſus hiſtoriadores las eſcriuieron eſtendidamente, por lo qual aura de ſalir algo larga ſu hiſtoria. El Rey don Alonſo auiendo aſſentado las treguas, y pueſto los preſidios neceſſarios en la frõtera de los Moros, partiò de Seuilla en fin de la Quareſma del dicho año, y por Toledo y Segouia, vino a Valladolid, donde con toda preſteza ſe adereçò para la guerra contra los rebeldes, y deſpues q̃ cobrò algunos pueblos, que ellos en ſu auſencia ganaron, fue a hazer guerra a don Iuan Nuñez de Lara, que a Lerma ſe auia recogido, y como no le huuieſſe podido coger, aunque le puſo diuerſas emboſcadas, entrò en Vizcaya. Cuyos naturales de baxo del arbol de la villa de Guernica, lugar antiguo de ſus generales ajuntamientos, hizieron homenaje al Rey don Alonſo, aſſi las villas como la tierra llana, exceptas algunas fortalezas, que ſe pudieron permanecer por Doña Mari Diaz de Haro ſu ſeñora. De Guernica tornò el Rey a Bermeo, y puſo ſus gentes contra el caſtillo del Peñon, q̃ eſtà en la ribera del mar, llamado Sant Iuan de la Peña, que es a dos lehuas pequeñas de Bermeo, pero el Rey aunque ſe deruuo en el combate, que rezio ſaliò, mas de treynta dias, nunca ſe rindieron, los que al caſtillo de San Iuan defendian. Con eſto el Rey don Alõſõ dexando guardas, q̃ la entrada y ſalida ſuya defendieſſen, tornò a Burgos, de dõde diò buelta a Logroño, y luego a Agoncillo, q̃ era de don Iuan Alonſo de Haro ſeñor de los Cameros, al qual por ſus aleuoſias haziendo matar en ſu meſmo pueblo, confiſcò luego ſus bienes, ecetos los Cameros, que diò a dos hermanos ſuyos, por no dexar hijos legitimos. El Rey tornãdo a Burgos, fue a cercar a Herrera, que era de dõ Iuan Nuñez, el qual canſado de los negocios de la rebelion paſſada, ſe concertò cõ el Rey durante el cerco, reſtituyendole a Vizcaya, y el dando ciertos caſtillos en rehenes de fidelidad, y aſſi don Iuan Nuñez de Lara gozò del ſeñorio de Vizcaya.

Eſtando el Rey ſobre Herrera, pariò en Burgos la Reyna Doña Maria en treynta de Agoſto, dia Martes del dicho año de treynta y quatro, vn hijo, q̃ fue llamado don Pedro, que ſucediò en los reynos al padre, el qual y ſus gentes hizieron grandes alegrias por el nacimiento del Infante heredero. Deſpues andãdo el Rey dõ Alõſo en la guerra contra las tierras de don Iuan Manuel, fue a cercar a la caſa de Rojas, q̃ tenia vn hidalgo, llamado Diego Gil, por ſu dueño Lope Diaz de Rojas, vaſallo de don Iuan Manuel. Eſte hidalgo por auer reſiſtido al principio al eſtandarte real, aunque deſpues la rendiò con reſeruacion de las vidas, fue luego ſentenciado a muerte, con algunos de ſus compañeros, por la reſiſtencia q̃ al pendon real hizieron. De aqui en adelante quedò decretado, que qualquier hidalgo que tuuieſſe ciudad, villa, caſtillo, y qualquiera caſa fuerte, en fidelidad y homenaje de qualquier ſeñor y cauallero, viniendo el Rey en perſona, fueſſen obligados a cogerle, ſin incurrir por ello, en mal caſo, ni pena alguna. Andando el Rey don Alonſo en eſtos negocios, Doña Leonor de Guzmã pariò otro hijo, que mandò el Rey que fueſſe llamado don Fernando. Luego el Rey don Alonſo ſe viò con Doña Leonor Reyna de Aragon ſu hermana en Ateca, lugar de Calatayud, y dando orden en algunos negocios, que a ella conueniã, vino a la villa de Cuellar, y alli tuuo la Paſcua de la Nauidad, principio del año de mil y trezientos

1335. trezientos y treynta y cinco. De Cuellar passando a Valladolid, despues que hizo degollar por traydor al Alcayde del Castillo de Iscar, porqne no le quiso acoger, se concertò con don Iuan Manuel. Al qual, y a todos los reynos hazia el Rey don Alonso estar en quietud con las justicias quc en todo hazia, en especial viendo que algunas sentencias pronunciaua, despues de la execucion de las muertes. Poco despues huuo en Valladolid vn torneo de acauallo muy señalado, siendo los de la vna parte, todos Caualleros de la Banda, entre los quales entrò el Rey muy encubierto, y disfraçado.

Andando el Rey don Alonso en estas cosas, se le ofrecio guerra con Nauarra, a cuyas fronteras de la parte de la Rioja, embio sus gentes con Martin Fernandez Puerto Carrero, y porqne escriuirè esta guerra cõ suficiente relacion en la historia de don Felipe Rey de Nauarra, antes nombrado, solo dirè en este lugar, auer sido vitoriosos los Castellanos. Auiendo el Rey embiado sus gentes a Nauarra, le vinieron Embaxadores de Albohacen Rey de Marruecos, con grandes presentes, pidiendo la confirmacion de la tregua, y otras cosas. Despachados los Embaxadores Moros, le vinieron otros del Rey de Inglaterra Eduardo tercero deste nombre, que le embio a Mosieur de la Brit, Cauallero Gascon, pidiendole su amistad, y que el Infante don Pedro casasse con vna hija del Rey de Inglaterra, mas el Rey don Alonso, que en Palençuela estaua al presente, respõdio que el Infante su hijo era de muy tierna edad para casarse, y que en lo demas el tenia por amigo al Rey de Inglaterra. Despues de algunas batallas y robos, en que los Nauarros recibieron grande daño, se hizo la paz, siendo el Autor della, vn Prelado Frances, llamado Iuã, que era Arçobispo de Remes, que venia en romeria a Santiago, por euitar los grandes daños. El Rey don Alonso, queriendo cõtinuar las poblaciones de las tierras de la Prouincia de Guipuzcoa, quiso en ella mejorar y aumentar en el valle, que llaman Elgueta, la villa llamada Maya, que estã en los confines del señorio de Vizcaya. Por que la poblacion se acrecentasse mejor, dio a los vezinos grãdes exempciones y libertades, diziendo ser esta para el Infante don Pedro su hijo, como todo consta, por su priuilegio dado en la villa de Valladolid en tres dias del mes de Setiembre, de la Era de mil y trezientos y setenta y tres, qne es este año del nacimiento de mil y trezientos y treynta y cinco, siendo secretario Diego Perez.

CAPITVLO XL

De otras guerras que al Rey don Alonso sucedieron con don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Manuel, hasta tornarlos a su seruicio, y guerra de Portugal.

DVrante la guerra de Nauarra, se vnieron con el Rey de Portugal don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, don Pero Fernandez de Castro, don Iuan Alonso de Alburquerque, y otros Caualleros, quedando siempre el Rey de Portugal, de tomar por nuera a doña Constança Manuel, hija de don Inan Manuel, por estar paralitica doña Blanca, hija del Infante don Pedro, prima hermana del Rey don Alonso, con quien estaua hecho el desposorio, siendo negocio que dio cuydado al Rey don Alonso. El qual en este tiempo, qne ya era año de mil y trezientos y treynta y seys, sol 1336
rò de prision a Miguel Perez Zapata, y a otros Aragoneses, a instancia de doña Leonor su hermana Reyna de Aragon, qne auian sido presos en la guerra de Nauarra, en vna pelea junto a Tudela. Esto procurò la Reyna doña Leonor, por tenerlos de su parte, porque auiendo fallecido el Rey de Aragon su marido don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, que era su antenado, queria desposseer a ella y a sus hijos de las tierras que eran suyas. El Rey don Alonso con buenas formas auiendo reduzido a su seruicio a don Pero Fernandez de Castro, y por sn medio a don Iuan Alonso de Alburquerque, fue con acuerdo y consejo de los Grandes, a cercar en Lerma a don Iuan Nuñez de Lara. Despues de auer assignado a las ordenes, que residiessen en la frontera de las tierras de don Iuan Mannel. De la mesma manera mandò a muchos Caualleros y consejos, que cercassen las tierras destos Caualleros rebeldes, y el mesmo se puso en quatro de Iunio, sobre la villa de Lerma, en cuyo principio,

cipio,

cipio y despues huuo muchas escaramuças y aun rencuentros. Don Iuan Manuel, saliendo secretamente del castillo de Garci Muñoz, vino a Peñafiel, por dar calor y fauor a don Iuan Nuñez, al qual cercò el Rey con Tapias, assi por tierra como por la parte del rio Arlança, haziendo combatir el pueblo de dia y de noche. En este tiempo se ganaron Torre Lobaton y Soto, por algunos concejos, y el Rey don Alonso sentenciò por traydores a algunos caualleros, y aun embio fauor de gente a la Reyna su hermana, a quien vexaua el Rey de Aragõ su antenado.

El Rey de Portugal, no curando de la paz, que con el Rey don Alonso tenia, puso assidio sobre la ciudad de Badajoz, auiẽdo embiado a requerir al Rey don Alonso, descercasse a don Iuan Nuñez, diziendo, ser vassallo suyo. Sobre esto se refiere en algunas obras, que tratan de historias de Portugal, que el Rey de Portugal escriuiò al Rey don Alonso vna carta, en cuyo discurso se ponen tales razones, especialmente en la fin suya, que por me parecer indignas, assi de escriuirse de vn Principe a otro, como de ser puestas en Chronicas, ò historias de autoridad, no pongo aqui su copia. La qual aun contiene algunos titulos de cortesia en su exordio y otras cosas en su progresso, repugnantes a autentica comprobacion, allende, de ponerla en lengua Castellana, con ser cosa ordinaria a los Reyes de Portugal, escriuir las cartas a los Reyes de Castilla en su propria lengua Portuguesa. Don Alonso Rey de Castilla, no curando de las cosas, que don Alonso Rey de Portugal suegro suyo le embio a dezir, apretò mucho mas el cerco de Lerma, proueyendo de mucha caualleria contra las fronteras de Portugal, con las gentes de los concejos de las ciudades y villas de Estremadura y Andaluzia. No pararon las contenciones, y guerras entre Castellanos y Portugueses, hasta que don Pero Alfonso de Sosa, Capitan del Rey de Portugal, siendo roto y vencido cerca de Villanueua de Barca Rota, con muertes de muchos Portugueses, fue compelido el Rey de Portugal, a alçar el assidio de Badajoz, entrando en su reyno, sin querer esperar a los Castellanos, que auida esta vitoria, yuan a buscarle.

En estos dias el Rey don Alonso se confederò con Philipe Rey de Francia, viniendo por Embaxador Iuan Arçobispo de Remes, arriba nombrado, el qual hallò al Rey en este cerco de Lerma, de donde embio a lo mesmo a Francia a Fernan Sanchez de Valladolid, su Notario mayor. Era tanta la apretura de Lerma, que muchos caualleros, procuraron de sacar de noche a don Iuan Nuñez, conociendo que no podia escapar de las manos del Rey, el qual sabido esto, hazia poner mayor guardia de dia y de noche, y por tanto don Iuan Manuel, saliendo de Peñafiel, fue a Aragon escondidamente. Entonces don Iuan Nuñez, viẽdose muy aquexado, rindio a si y a la villa, en quatro de Deziembre, con alcançar la vida, y que a las villas de Lerma, Busto, Villa Franca de Montes de Oca se derribassen los muros, dando en rehenes de siempre seruir al Rey, los castillos y torres de Vizcaya. Derribados los muros de Lerma, passò el Rey don Alonso a Valladolid, a tener la Pasqua de Nauidad principio del año de mil y trezientos y treynta y siete, 1337.
donde creò por su Alferez mayor a don Iuan Nuñez, haziendole otras muchas mercedes. Algun poco despues se vio el Rey en Ayllon con doña Leonor Reyna de Aragon su hermana, que le dio grandes quexas del Rey de Aragon su antenado, contra el qual mandò salir a muchos concejos de las fronteras de Aragon y Valencia.

CAPITVLO XII.

De la guerra que el Rey don Alonso continuò contra Portugal, y don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobispo de Toledo, y poblacion de Alegria en Alaua.

AViendo el Rey don Alonso assegurado en su seruicio a don Iuan Manuel por medio de doña Iuana madre de don Iuan Nuñez de Lara, y cobrado la villa de Coria, partio de Madrid a la guerra de Portugal, y caminando para Badajoz, supo como doña Leonor de Guzman, auia parido vn hijo que fue llamado don Tello. A Badajoz saliò doña Beatriz Reyna viuda de Portugal, tia del Rey don Alonso, hermana del Rey don Fernando su padre, por detener al Rey su sobrino, que no entrasse

en

en Portugal, mas no aprouechando sus diligencias, entrò en persona, talando los oliuares, viñas y huertas de la ciudad de Ielbes, y passò a Ronchas, Beros, y tornò hàzia Chelles y Oliuencia, desseando toparse cõ el Rey de Portugal, que auia fama, que entraua en Castilla. En tanto que el Rey don Alonso andaua en Portugal, auiendo adolecido de calenturas, boluio a Badajoz, y partio a curarse en Seuilla, por fin de Iunio, dexando en Badajoz mucha gente. Tambiẽ tratãdo los Reyes mucha guerra por mar, el Almirante de Castilla, don Alonso Iufre Tenorio venciò a la armada Portuguesa, prendiendo al Almirante de Portugal, que era vn Genoues, llamado Micer Manuel Pecaño, y a otros muchos, aunque la armada de Castilla, tambien recibio grande daño. Buelto el Almirante a Seuilla, el Rey don Alonso por honrarle, le salio a recebir en compañia de Iuan Arçobispo de Remes, a quien el Rey de Francia auia tornado a embiar a la confirmacion de la amistad y liga. No se le quitando al Rey don Alonso el enojo, que contra Portugal tenia, juntando muchas gentes de la Andaluzia, entrò en el Algarue, sin que bastassen a estoruarlo el grande maestre de Rodas, que el Papa Benedicto onzeno auia embiado a Seuilla, a solo esto, ni el Arçobispo de Remes, a quien el Rey de Francia le escriuiera cõ el grande maestre, para que en ello entendiesse. El grande maestre y el Arçobispo de Remes salidos de Seuilla, en tanto que estauã con el Rey de Portugal, el Rey don Alonso entrò en el campo de Andeualo, y atrauessando a Guadiana, fue a Aymõte, y por auerla hallado despoblada, puso cerco sobre Castro Marin, mas no curando mucho de combatirla, passò a Tabira, cuyas huertas talò, y quemò las ataraçanas, corriendo sus gentes a Faro, y Laule y otros lugares, y con tanto boluio a Castilla por Alcautin. El Rey de Portugal entrò al mesmo tiempo en Galicia, assidiando a Saluatierra, y aunque no la quemò, talò muchas tierras por culpa de vn cauallero, llamado don Pero Fernandez, que no quiso resistir al Rey de Portugal, porque quando niño se criò en su Corte, por lo qual, el Rey de Portugal tornò a su reyno, sin hallar resistencia mas que el Rey don Alonso en el Algarue.

En este tiempo fallecio don Ximeno de Luna Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, auiendo presidido en la santa Iglesia suya en onze años, poco mas o menos, por la resignaciõ que en el hizo su immediato predecessor el Arçobispo don Iuã, Infante de Aragon. Por muerte del Arçobispo don Ximeno, el Cabildo de la santa Iglesia de Toledo, quiso elegir por Prelado suyo a don Vasco de Toledo, Dean de la mesma Iglesia, pero a mucha instancia del Rey don Alonso, que sobre ello escriuio muy encarecidamente al Cabildo de aquella santa Iglesia, fue elegido don Gil Aluarez de Cuenca del consejo del Rey, persona de grande valor, que en la mesma Iglesia era Arcidiano de Calatraua, cauallero natural de la ciudad de Cuenca, hijo de Garcia Aluarez de Albornoz, y de doña Teresa de Luna su muger. Este notable Prelado, que vino a ser el quinquagessimo nono Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, se llamò de aqui adelante don Gil Carrillo de Albornoz. Despues vino a ser Cardenal de nuestra Sãta Madre Iglesia Romana del titulo de San Clemente, y Obispo de Sabina, y Legado general de la Santa Sede Apostolica en toda Italia, en tiempo de diuersos Pontifices Romanos, residentes en Auiñon y fue su elecion confirmada por el Papa Benedicto, llamado duodecimo. Era tã valeroso Prelado el Arçobispo don Gil Carrillo, que en los tiempos que vino a ser Legado de Italia, restaurò a la Iglesia Romana el patrimonio Apostolico, con que diuersos tyranos se auian alçado. Por esto meritissimamente es llamado de los historiadores el nueuo Trajano y Theodosio, siendo sin duda luz y ornamento de toda España. Por ordenacion de su testamento, fundaron sus testamentarios despues de sus dias el celebre Colegio del titulo de San Clemente, que por su mandado es nombrado comunmente Colegio de España, en la florentissima Vniuersidad de Bolonia, ciudad de la Romania, en la Prouincia de Lombardia. Tiene este insigne Colegio hasta tres mil ducados de renta, donde ay ordinariamente treynta colegiales, q̃ los veynte son Iuristas, y seys Theologos, y quatro Medicos, con otros quatro Capellanes, todos de la nacion Española, aũque de la Portuguesa no puede auer sino vno.

vno. Su retor conoce en ciuil y criminal, y no el Legado del Papa, cuya es la ciudad, ni otra juſticia, teniendo el colegio todos los priuilegios y exempciones que los Caualleros de la meſma ciudad. Deſte reuerẽdiſſimo Prelado, compuſo vna hiſtoria en lengua Latina, aunque harto breue, ſin ſeñalar los tiempos de los hechos, el Dotor Iuan Gineſio de Sepulueda, Chroniſta del Emperador don Carlos Maximo, colegial que fue de la meſma caſa, muy doto varõ.

Eſtando el Rey don Alonſo en la ciudad de Seuilla, en veynte dias del mes de Otubre deſte año de mil y trezientos y treynta y ſiete, que fue era de mil y trezientos y ſetenta y cinco, diò ſu priuilegio de poblacion a los pobladores de la villa de Alegria de Dulanci, que es en la prouincia de Alaua, a dos leguas de Victoria, dandoles por fuero las leyes del reyno, y por dia de mercado el Lunes de cada ſemana, y que ningun merino ni juez del adelantamiento ſe les entraſſe, mas antes fueſſen juzgados por juezes, que cada año eligieſſen entre ſi. Por eſte priuilegio que deſpues por diuerſos Reyes de Caſtilla, les ha ſido confirmado conſta, que la poblacion deſta villa de Alegria de Dulanci ſe hizo de Larrea y Holga, y Yllarraça, Yguileta, Ayala, Henara, y otras aldeas de Alaua, circunuezinas a la meſma villa.

CAPITVLO XIII.

Como deſpues de tomado aſsiento con el Rey de Portugal, ſucedio con los Moros nueua guerra, y lo que paſsò haſta la muerte de Abomelique, Infante de Marruecos.

SAliò de Seuilla el Rey don Alonſo en fin del dicho año, y llegado a la ciudad de Merida, tuuo alli la Paſqua de Nauidad principio del año de mil y trezientos y treynta y ocho, con el Arçobiſpo de Remes,
1338. y con el gran maeſtre de Rodas, que de Portugal boluiã conuenida por vn año la tregua, a la qual a inſtancia de ambos condecendiendo el Rey don Alonſo, vino a Burgos. En eſta ciudad ſupo, que Alboha cen Rey de Marruecos, auiendo ganado a Tremecen, embiaua gentes contra el, no curando de la tregua, cuyo plazo aun duraua, y para ſu remedio embiando a mandar al Almirante, que guardaſſe el eſtrecho, pu-

ſo taſſa y moderacion, aſſi en las vituallas, como en los veſtidos y trajes, en que ya excedian. Don Iuan Nuñez de Pado, maeſtre de Calatraua en eſte año de treynta y ocho, viſitando a la orden de Alcãtara, que era de ſu juridicion, depuſo del Maeſtrazgo a don Ruy Perez maeſtre deſta orden, por coſas que en la viſita reſultaron cõtra el. Por eſto el maeſtre de Alcantara, renunciando el maeſtrazgo en manos del maeſtre don Iuan Nuñez, entraron por ſu mandado los treze electores a la elecion, y fue elegido por maeſtre de Alcantara, vn cauallero que ſe dezia don Gonçalo Nuño, cuyo maeſtrazgo confirmò el maeſtre don Iuan Nuñez. Eſta autoridad tuuieron los maeſtres de Calatraua ſobre los de Alcantara, y aun aſſi ſu predeceſſor don Garci Lopez de Padilla, maeſtre de Calatraua auia depueſto en otra viſita en los años paſſados a dõ Ruy Vazquez, maſtre de Alcantara, en cuyo lugar hizo maeſtre a vn cauallero, llamado don Suero.

De Burgos fue el Rey don Alonſo a la ciudad de Cuenca, donde hizo tres coſas, la primera hablar con ſu hermana doña Leonor Reyna de Aragon, y dar orden en la paz, con ſu antenado el Rey de Aragon don Pedro. La ſegunda recoger en ſu ſeruicio del todo a don Iuan Manuel. La tercera embiar al Papa Benedicto por algunos indultos y gracias, para la guerra contra Moros. De Cuẽca venido a la ciudad de Guadalajara, tratò cõ los caualleros de la ordẽ de Santiago, q̃ eligieſſen por maeſtre a ſu hijo don Fadrique. En eſta ſazon don Gonçalo Arçobiſpo de Braga, Embaxador del Rey de Portugal, viniendo a Guadalajara, a conuertir las treguas en paz. el Rey don Alonſo rehusò las condiciones que traya. Paſſando el Rey a Madrid ſe acabò de concertar la paz de Aragon, entre dõ Pedro Rey de Aragon y la Reyna ſu madraſtra. En todo eſte tiẽpo el Arçobiſpo de Remes reſidia en la corte de Caſtilla, con demoſtraciõ de las pazes de Portugal, por entretener en la amiſtad del Rey de Francia al Rey don Alonſo. El qual yendo a montear a la ſierra de Segouia, tuuo en Robledo de Chabela la fieſta de Nauidad, principio del año de mil y treziẽtos y treynta y 1339.
nueue, en el qual fue electo por maeſtre de Sãtiago dõ Alonſo Melendez de Guzman,

hermano de doña Leonor, por auerlo assi querido el Rey.

El qual auiendo entendido, que el Infante Abomelique Rey de Algezira auia buelto a España con grande poder, que el Rey Albohacen su padre le auia dado, començò a caminar a Seuilla, haziendo llamamiento de los caualleros y consejos de los reynos, y de camino puso en Marjaliza su confederacion con el Rey de Aragon, que recelaua no diessen los Moros sobre Valēcia. Auiendose congregado grandes gentes en Seuilla, fue el Rey don Alonso a Antequera, cuyas huertas y tierras y las de Archidona fueron taladas, y passando a Vxebar y Ronda se hizo lo mesmo: pero por falta de vituallas tornò a Seuilla, y despues de auer residido en esta ciudad en todo el Verano, boluiò a Madrid, nombrando por capitan general de la frontera a don Gonçalo Nuño, maestre de Alcantara, a quien algunas chronicas llaman don Gonçalo Martinez, y poniendo buen presidio en los pueblos, porque el Infante Abomelique estaua en Algezira con grāde poder. Sintio se el Rey de Granada de la entrada de los Christianos en sus tierras, y acordando de hazer el mesmo otrotanto, cercò a Silos, pueblo de la ordē de Sātiago, pero acudiē do al socorro don Alonso Melendez de Guzman, nueuo maestre de Santiago, el Rey de Granada alçò el cerco, y fue vencido en vna batalla, que al punto le dio el maestre don Alonso Melēdez, el qual muy vitorioso tornò a las tierras de la orden.

El Infante Abomelique, que por certificarse de la buelta a Castilla del Rey don Alonso auia hecho correr y robar las comarcas de Medina Sidonia, y le faltauā mātenimientos, por no le venir de Africa por causa de la armada de Castilla y Aragon, que al estoruo estauan en el estrecho, acordò de yr a Lebrixa, sabido que alli auia muchas vituallas encerradas, pensando de cogerlas. Don Fernan Perez Puerto Carrero Alcayde de Tarifa, que sabia del designo del Infante Abomelique, encerrose cō tiē po cō algunas gētes en Lebrixa y Abomelique quedando en los oliuares de Xerez, a robar la tierra, embiò a Lebrixa mil y quinientos de a cauallo, de cinco mil que tenia, pero defendiendose bien el pueblo, corrieron la tierra hasta Arcos, robando muchos ganados. Siendo desto auisada la ciudad de Seuilla, sacò su insigne pendō en cō pañia de muchos señores, a quienes se junto el maestre de Alcantara, y alcançando a los Moros, les dieron vna mañana repentina batalla, en la qual no solo fueron vencidos los Moros, con no ser los Christianos mas de ochocientos de cauallo, pero aun fueles quitada toda la presa y despojo del campo. Auiendo robado el Infante Abomelique el territorio y comarca de Xerez, partiò a tomar el castillo de Alcala de los Ganzules, sin entender del desbarate de los suyos, y sabido esto por los vencedores, a quienes se juntaron con mucha caualleria Fernan Gonçalez de Aguilar, y el concejo de Ecija, amanecieron vn dia sobre los Moros, con quienes los Christianos, aunque no eran mas de dos mil de cauallo, y dos mil y quinientos Infantes, trauarō vna fuerte pelea. A la qual los Moros que desapercebidos estauan, no curādo de resistir, echaron a huyr, y assi los Moros fueron vencidos con muerte de diez mil dellos. Abomelique viēdo vēcidas sus gētes, huyendo a pie hazia Algezira, los Christianos siguiendo el alcance, matando Moros, se echò en la tierra como muerto, porque siendo conocido, no fuesse preso, y sin le conocer, hiriendole vn Christiano estando echado, murio de alli a poco desangrado, queriendo beuer en vn arroyo por la grande sed, que padecia. Los Christianos recogiēdo el despojo que era grande, tornaron a Xerez, y los Moros hallando el cuerpo del Infante su señor le lleuaron a Algezira, de cuya muerte pesò tanto al Rey Albohacē su padre, que si antes tenia mucha gana de passar en persona a España, despues creciò en el esto mucho mas, en vengāça de la muerte del hijo.

CAPITVLO XIIII.

De la muerte de Gonçalo Nuño maestre de Alcantara, y lo demas que sucediò hasta que Albohacē Rey de Marruecos passado a España con potentissimo exercito, puso cerco sobre de Tarifa.

DOn Gooçalo Nuño, maestre de Alcantara, y general de la frontera de los Moros, que en estas dos batallas se auia hallado, reuelose cōtra el Rey don Alonso, que le auia embiado a llamar de Madrid, por

por cizañas q̃ le lenantauan por causa de Doña Leonor de Guzman, q̃ aborrecia al maestre. El qual por esto no se atreuiò yr al mandado del Rey, cuya yra temia, mas antes trãsgrediendo mayor crimẽ, puso su amistad y liga cõ el Rey de Granada, no se auiẽdo podido cõcertar con el de Portugal, pero quando el Rey don Alonso entendiò estas nouedades, cercòle en Valẽcia, pueblo de su orden de Alcantara, auiẽdo hecho elegir por maestre a don Nuño Chamoço. El maestre no se queriendo rendir, le sentenciò el Rey por traydor, y siẽdo tomada la villa, y el entregadose a la merced del Rey, fue muerto y quemado, segun el tenor de la sentencia del Rey, al qual luego se rendieron los de mas pueblos de la ordẽ, que tenian la voz del maestre muerto.

Entre tãto Alboacen Rey de Marruecos y Benamarin, embiò a Algezira tres mil Moros de cauallo, q̃ luego començaron a correr las tierras de Arcos, Xerez y Medina Sidonia, y lleuando grande presa, los alcançò el pendon de Xerez, donde estaua mucha Caualleria. En los primeros encuentros huyerõ los Moros, dexãdo la presa, pero en el encuẽtro y luego en el alcãce, fueron presos y muertos casi dos mil. Por esto y por dar calor a los negocios del mar, que algo floxos andauan, passò el Rey a Seuilla, donde llegò por Carnestoliendas
1340. del año de mil y trezientos y quarenta, y de Seuilla baxò a San Lucar de Barrameda, cuyo señor era en este tiempo dõ Iuan Alonso de Guzman, hijo de don Alonso Perez de Guzman el Bueno. El Rey don Alõso auiendo dado ordẽ en adereçar galeras y naos, tornò a Seuilla, donde supo, q̃ la armada de Albohacen, cuyos vaxeles llegauã doziẽtas y cinquẽta velas cõ setenta galeras, auia surgido en Algezira y Gibraltar. El Almirãte de Castilla cõ treynta y tres galeras y algunas naues, peleò con sobrado animo cõ los Moros, de quiẽ fue muerto y vẽcido, con perdida de casi toda la armada, sino fueron cinco galeres, q̃ huyerõ a Tarifa, y las naos a Carthagena, haziẽdo el Almirãte esta temeridad, por presumir, q̃ el Rey no se fiaua del. Con tã grãde quiebra, quedò muy lastimado el Rey don Alõso, el qual por medio de la Reyna Doña maria su muger alcançò toda la armada de Portugal, q̃ sin tardar vino a Seuilla, y tãbien se concluyò paz, cõsentiẽdo el Rey don Alonso, q̃ Doña Constança Manuel, hija de don Iuan Manuel, fuesse lleuada a Portugal, a casarse con dõ Pedro Infante heredero de Portugal, por auerselo embiado a rogar el Rey de Portugal su padre, a quiẽ en esta necessidad holgo de cõplazer el Rey don Alõso, por via de gratificacion. Con esto se deshizo el desposorio de Doña Blãca, su prima, hija del Infante don Pedro. Por otra parte el Rey don Alõso armò quinze galeras y doze naos, haziendo general a Alonso Ortiz Calderon, prior de San Iuan. El Rey Albohacen, los dias antes auiendo conquistado en Africa los reynos de Fez, Tremecen, Algarue y Sojumeca a de mas de ser Rey de Marruecos, viẽdo, q̃ la armada del Rey don Alõso era perdida, passò a España en el dicho año de quarẽta con potentissima mano, q̃ afirman chronicas de mucho peso ser de setenta mil hõbres de a cauallo, y quatrocientos mil Infantes, que era vno de los mayores exercitos, que jamas de Africa passò a España antes ni despues, porq̃ esta era toda la potencia Africana, de los reynos que ay desde Egytò, hasta el mar Oceano de Poniente y llamado Athlantico, donde comiẽçan las primeras tierras Africanas. Tardaron cinco meses estas gentes en passar a España, y afirman, que las setenta galeras no se ocupauan en todo este tiempo, sino en passar gentes, armas y vituallas desde Ceuta y otros puertos Africanos a Algezira y Gibraltar.

El Rey don Alonso a este grande poder, añadiendo mayor solicitud, començò a preuenirse con grãde diligẽcia, para su resistencia y ofensa, y creyẽdo q̃ la primera cosa que hiziera el Rey Albohacen, fuera cercar a Tarifa, embiò alla a Iuan Alonso de Benauides, criado suyo, con suficiente presidio. Ello sucediò, segun lo pensò el Rey don Alonso, porque el Rey Albohacẽ puso assidio en veynte y tres de Setiembre sobre Tarifa. La qual començò a ser combatida con todos los instrumentos militares, vsados en aquel tiempo, y con toda la fuerça de las armas Africanas, no tardando el Rey don Alõso en ser auisado. Estando ordenando el Rey las cosas de la guerra, llegò a su corte Iuan Martinez de

Leyua, que con la concession de la santa Cruzada y subsidio venia de Auiñon. donde renia la corte Romana el Papa Benedicto, el qual nombrò por comissario general de la santa Cruzada y su Legado al Arçobispo de Toledo don Gil Carrillo de Albornoz. El prior de san Iuan, que solo, sin que el Almirãte de Portugal, le quisiesse acompañar, parecio a vista de Tarifa, puso tanto cuydado a los Moros, cuya armada se auia casi deshecho, que las naues pequeñas que andauan, passando vituallas de Africa a España, no se atreuian a nauegar, y a esta causa la multitud de los Moros, de tal manera temiò la hãbre futura, que al Rey Alboacen començò a pesar de la passada a España.

CAPITVLO XV.

De la santa batalla del Salado, que el Rey don Alonso venciò en compañia del Rey de Portugal.

GRande era el cuydado del Iusticiero y magnanimo Rey don Alonso, el qual estando en la ciudad de Seuilla, siendo presentes el Arçobispo de Toledo, y otros Prelados y muchos grandes de los reynos, se assentò en su real estrado, teniendo a la diestra parte la Espada, con que en la Iglesia del Señor Santiago de Galicia, fuera armado cauallero, y en la siniestra la Real Corona, con que en la ciudad de Burgos fuera coronado. Estando assi assentado, pidiendo les consejo en la fuerte guerra, que entre manos tenia, les dixo, que de tal manera le aconsejassen, que la magestad y alteza de su corona quedasse con inuiolable honra, y el poderio de su espada antes creciesse, que menguasse. Con semejante causa y exhortacion, aunque huuo diferentes opiniones y pareceres en el caso, fue al cabo ordenado, que fuessen al socorro de la villa, y se pidiesse fauor, a los Reyes de Aragon y Portugal. El qual a instancia de su hija doña Maria Reyna de Castilla, que con el padre se auia visto en Ebora, ciudad de Portugal, escriuio al Rey don Alonso de le venir a ayudar con toda breuedad, y el partiò de Seuilla a Yrumeña, pueblo de Portugal, donde auiendo con el Rey su suegro assentado sus ligas y negocios, torno a Seuilla. En este medio para mayor cuydado del Rey y de sus reynos, se perdiò con tormenta la armada del Prior de san Iuan, escapando el mesmo con tres galeras, y perecieron las demas, aporrando las naues a Carthagena y Valencia. Deste infelice sucesso de los Christianos cobrò muy grande animo el Rey Albohacen, que cada dia combatia a Tarifa, a cuyas gentes embiò a dezir el Rey don Alonso, que estuuiessen firmes, certificandoles, que con mucha breuedad les yria a socorrer, aunque era perdida la armada, y les rogaua, y mandaua, que no saliessen de la villa a escaramuças, ni otros combates, porque los Moros no recibian tanto daño con la muerte de cinquẽta, quanto ellos de vno.

No se descuydando don Alonso Rey de Portugal de lo prometido, llegò personalmente a la ciudad de Seuilla, con toda la gente, que en el interualo, que el tiempo le diò espacio, pudo juntar, y siendo bien recebido en todos los pueblos de los reynos, y sobre todos en Seuilla del Rey su yerno y su corte y ciudad, partieron los Principes Catholicos a la santa guerra con sus gentes, tomada la salutifera señal de la santa Cruz, concedida por la santa Sede Apostolica, auiendo entendido, que el de Granada estaua con todo su poder en compañia del Rey Albohacen. Los Reyes Catholicos de Castilla y Portugal, caminando poco a poco, atrauessaron el rio, llamado Salado, y otros no parando mucho, hasta que en veynte y siete de Octubre, dia Domingo, llegarõ a la peña del Cieruo, entre la qual y Tarifa corre el rio Salado. Entonces este Principes Moro Alboçacen del linaje de Aben Marin, Rey de Marruecos y Aben Iuceph, Rey de Granada alçaron el assidio de Tarifa, aunque su potencia, afirman diuersas Chronicas, que llegaua en estos dias en sola la Infanteria a seyscientos mil hõbres, numero estraño, aunque refierẽ, auerseles disminuydo la caualleria, que no passaua de cinquenta mil, y aun algunos escriuen, que en la Isfanteria sola, auia setecientos y cinco mil hombres, resultando todo esto para mayor gloria y hõra del pueblo Christiano de España.

En este mesmo dia acordaron los Reyes de dar la santa batalla el siguiente dia Lunes, que fueron veynte y ocho dias del mes de Octubre, antes que consumiessen las pocas vituallas que lleuauan, ordenando,

nando, q̃ el Rey de Castilla, como Principe, de quien la suma desta guerra pendia, peleasse contra el grande poder del Rey Albohacẽ, y el Rey de Portugal cõ sus gentes y algunas gentes de Castilla contra las del Rey de Granada. En aquel Domingo a la noche, por mandado del Rey entraron en Tarifa las gentes de don Henrique y dõ Tello, hijos de don Alonso Rey de Castilla, y de otros Caualleros, para salir otro dia a la batalla en cõpañia de los de la villa. Tābien fue preuenido lo tocāte al mar, mādando al prior de San Iuan, que con la poca armada, que le restaua, estuuiesse en orden en vno con el Almirāte de Aragon, que auia venido por mandado de su Rey, aũque el de Portugal por orden de su Rey auia tornado a Lisboa.

Venida la mañana veynte y ocho de Octubre, dia Lunes, dõ Gil Carrillo de Albornoz, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y juntamente legado de la Sāta sede Apostolica, dixò Missa, en la qual se comulgarõ los Reyes, haziendo lo mesmo otras muchas gentes del exercito de los Principes Christianos, en que solamente auia catorze mil cauallos, y veynte y cinco mil Infantes. Ordenando sus esquadrones, en q̃ lleuaua la parte diestra el Rey de Castilla, y la siniestra el de Portugal, passaron los Reyes la Peña del Cieruo, y al atrauessar del rio Salado huuo grande resistẽcia de los Moros, aunque con todo esso le passarõ Gonçalo Ruyz de la Vega, y luego su hermano mayor Garcilasso de la Vega, y despues otros Caualleros, q̃ cõ sus gentes comẽçaron grãde pelea cõ los Moros. Despues passò todo el resto del exercito lo mejor que pudo, y de tal manera en diuersas partes se començo la santa batalla, inuocando los Catholicos el dulce y fuerte nombre del Apostol Santiago, patron de las Españas, y guiador y defensor de sus Catholicos Reyes, q̃ por la bondad de Dios, sin passar muchas horas, començo a inclinarse la vitoria en todas partes a los Christianos, excediendo en algunas cosas el magnanimo Rey de Castilla, mas q̃ a la cõseruaciõ de la vida q̃ a su real persona cõuenia, porque estuuo en poco de ser muerto de vna saeta, que acertò a dar en el arzõ delantero de la silla de su cauallo. Con todo esso queria arremeter al esquadron de los Moros, si el Arçobispo de Toledo no le deruuiera, asiendo de las riendas de su cauallo, y rogādole muy mucho, estuuiesse quedo, por no poner en vẽtura los reynos de Castilla y Leõ, porq̃ el cõfiaua en la misericordia de Dios, q̃ aquel dia seria vẽcedor, porque Dios y su justicia auia traydo aquellos infieles a manos de Españoles, para matar la hābre y sed que dias auia teniã de la sangre de aquellos barbaros Sarracenos.

El Rey de Portugal y sus gentes se señalarõ tambien mucho en la santa batalla, haziendo todas las naciones, q̃ en ella se hallaron su deuer, como cõuenia contra enemigos tan poderosos. En algunas chronicas de Portugal se escriue, que don fray Alonso Gonçalez Pereyra, prior de Crato, que es lo mesmo, que dezir prior de San Iuan de aquel reyno, traxo en esta batalla vn pedaço del arbol de la Sāta vera Cruz, que de Portugal auia traydo. Finalmente la Infanteria por su parte, y la Caualleria por la suya pelearon de tal manera en este dia, siendo caudillados, y guiados de los Caualleros de los reynos de Castilla y Portugal, y de los valiẽtes capitanes de los concejos de las prouincias y ciudades y villas, que el grande poder de las gentes de los Reyes Moros començò, no solo a afloxar, pero a huyr a Algezira, siẽdo la Infanteria, la q̃ les hazia muy grãde daño, y muy mayor se hiziera, si dexando el robo, siguieran el alcance. Con todo esso, afirman muchas historias, auer sido muertos en esta santa batalla, mas de dozientos mil Moros, y presos otros muchos. Entre los muertos fue Fatima, hija del Rey de Tunez, muger del Rey Albohacen con otras muchas mugeres, y algunos hijos del Rey, y otras mugeres suyas catiuas con sus hijos y hijas, y otros deudos de los Reyes Moros. Tāpoco los Reyes Moros se tuuierõ por seguros en Algezira, creyẽdo, q̃ los Principes Christianos fuerã luego sobre ella, por lo qual el Rey de Granada, fue a Marbella, y Albohacen a Gibraltar. El qual en la mesma noche passò a Centa, temiẽdo que si vn hijo suyo, llamado Abderrahamẽ, supiesse el sucesso del grande desbarate del padre, se le alçaria con los reynos de Marruecos. En esta santa vitoria fueron participantes la mayor parte de las naciones de España,

los mas por tierra, y algunos por mar, aſſiſtiendo en la armada, no faltando en ella haſta las gẽtes habitãtes en las tierras mas remotas que en Eſpaña tiene Tarifa, como ſon los Aſturianos, Montañeſes, Vizcaynos y Alaueſes, y aun mucho mas los naturales de la prouincia de Guypuzcoa, ſiendo ſu capitan general don Pero Nuñez de Guzman, aunque don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya los pudiera caudillar, pero halloſe el con la gente de acauallo, mandando el Rey a don Pero Nuñez, por ſer eſtas naciones y otras gentes de Infanteria q̃ lleuaua, muy ſueltas para qualquier trabajo, ſiguieſſe con ellas al tropel de la caualleria, que con la meſma perſona del Rey, fue para fauorecer de ſu ayuda en qualquiera neceſſidad que en la batalla pudiera auer ocurrido.

CAPITVLO XVI.

De la buelta del Rey de Portugal a ſus reynos, y rico preſente que el Rey don Alonſo embiò al Papa Benedicto, y pueblos que ganò de Moros, y ſuceſſion del Oriental Imperio, y eſtado de Milan.

LOs dos Reyes Chriſtianos de Caſtilla y Portugal con grãde alegria, eſpecial mẽte eſpiritual, dãdo muchas gracias y alabanças al altiſſimo Dios por vitoria tan celeſtial, tornaron en la meſma noche a ſus reales, llenos de diuino triumpho, conſeguido en aumento de la Fè Catholica, y diminucion de los enemigos del nombre Chriſtiano. En el ſiguiẽte dia, veynte y nueue de Octubre dia Martes, entrando don Alonſo Rey de Caſtilla en Tarifa, hizo reparar el daño que los Moros auian hecho, en las torres y murallas y otras defenſas de la villa. El Rey don Alonſo aunque quiſiera yr luego, a cercar a Algezira, no lo pudiendo bien acomodar, por cauſa de las viandas, tornaron los Reyes a Seuilla con el inſigne triumpho deſta batalla diuina. A la qual los mas llamã la del Salado, por auer paſſado cerca del rio Salado, y algunos la de Tarifa, por auer ſucedido entre eſte rio y la villa de Tarifa, y muchos nombrã la de Benamarin, auiendole de llamar de Benemerin, porque en ella fue vencido Albohacen Rey de Marruecos del linage de Benemerin, con tanta multitud de barbaros, no auiendo ſido muertos de los Chriſtianos, ſino veynte perſonas tan ſolamente. Antes que eſtos Principes Chriſtianos llegaſſen a Seuilla, cobrò el Rey de Caſtilla muchas riquezas de dinero, en eſpecial oro y otras riquiſſimas preſas, que algunas gentes de poca ſuerte robaron, en tanto que los demas eſtauan en la batalla, pero no pudo cobrar tanto, que mucho mas no fueſſe a los reynos eſtrangeros, con que diò el oro grande baxa. De toda la preſa el Rey de Portugal, tomò ſolamente algunos jaezes de cauallos, y ricas eſpadas, y ninguna otra coſa queriẽdo tomar, diole el Rey de Caſtilla vn Infante Moro, hijo del Rey que fue de Sojulmenca por priſionero, y con tanto eſte Principe tornò muy contento a ſus reynos, auiendole acompañado el Rey de Caſtilla ſu yerno haſta Caçalla de la Sierra.

Deſpues el Rey don Alonſo, queriendo como Catholico Principe ofrecer las primicias del deſpojo de la diuina vitoria al omnipotente Dios, y en ſu lugar a ſu vicario vniuerſal el Pontifice Romano Benedicto, embiò a Iuan Martinez de Leyua cõ ſu eſtandarte Real, que en la ſanta batalla auia eſtado, y mas veynte y quatro vanderas muy ſeñaladas, que entre las demas ſe auian ganado de los Moros, las quales lleuauan veynte y quatro Moros. Allende deſto le embiò cien hermoſos cauallos con ſendas eſpadas y adargas a los arçones de las ſillas, y cada cauallo ſu Moro, que de dieſtro le lleuaua. Iunto con eſto le embiò el proprio cauallo, en que el Rey don Alõſo ſe auia hallado en la batalla, cubierto de las armas Reales de Caſtilla y Leon. Sin eſto le embiò otros muchos preſentes y joyas de grande valor. Haziendo de tan glorioſo ſuceſſo la eſtima que era razon, ſalieron a recebir los Cardenales y prelados de la corte del Papa al eſtandarte del Rey don Alonſo, y tambien hizo algun tanto el meſmo Papa, decendiendo de la ſilla Pontifical, por honra del Rey de Eſpaña, y tomando con ſus manos la haſta del eſtandarte Real de Caſtilla y Leõ, principio a cãtar el hymno, que comiença, *Vexilla Regis prodeunt, fulget crucis myſterium*. Para mayor gloria de Dios y honra de ſolenidad, el Papa celebrò en eſte dia Miſſa Pontifical, y aun predicò, dando gracias al omnipo-

ten-

tente Dios, por tan grandes vitorias, y alabando mucho al Catholico Rey d'España don Alonso al qual desseando fauorecer, de los thesoros spirituales de la militante Iglesia, contra los enemigos de la santa Fe, concediò grãdes indulgencias para la prosecucion de la santa guerra, con que boluiò don Iuan Martinez de Leyua al Rey don Alonso.

El qual en este tiempo celebrò cortes en el Herena pueblo de Estremadura, donde le dieron algunos seruicios de dinero, viẽdo los reynos, q̃ todo lo espendia en guerras contra Moros, y en otras necessidades de la tierra. Concluydas las cortes del Herena, vino el Rey a Madrid, a dar orden en la guerra, que pretendia hazer en el año si-
341. guiẽte de mil y trezientos y quarẽta y vno. En cuyo principio passando a la ciudad de Cordoua, talò el territorio de Alcala la real con las gentes de los pẽdones de Seuilla y Cordoua, en tanto que esparaua las gentes de los reynos. Buelto a Cordoua el Rey, como los concejos de los reynos huuiessen llegado a esta ciudad, torno cõ grã de podera entrar en tierras de Moros cõ designo y fama de yr sobre Malaga, y cercò a Alcala la real, q̃ estaua desproueyda, de la defensa necessaria, por lo qual el Rey de Granada, se descuydò, creyẽdo, ser cierta la yda a Malaga. Tãto fue el cõbatir, q̃ los Christianos hizierõ a Alcala la real, y tan grãde la apretura q̃ dierõ a los Moros, q̃ conociẽdo, q̃ su Rey no los auia podido socorrer, ni adelãte seria parte para ello, rindierõ la villa en veynte y seys de Agosto, dia Domingo saluãdo solas las vidas. Durante el assidio suyo los Christianos talaronlas tierras de Mõtefrio, Illora, y Priego, y ganaron a Moclin por diligẽcia de Alõso Fernãdez Coronel. Aunque el Rey de Granada que cõ su exercito, se auia acercado a Moclin, pidiò treguas al Rey don Alõso, con las cõdiciones passadas, no se pudieron concertar. Passados estos tratos, ya que el Rey don Alõso, huuo hecho reparar y bastecer a Alcala la real, q̃ queda auisado, llamar antes de Bençayde, fue sobre la villa de Priego, la qual despues de algunos cõbates se rindiò, saluando los Moros sus vidas. Lo mesmo hizo el castillo, de Cartabuey durante este assidio por diligencia de Martin Fernandez Puerto Carrero. Despues ganò al castillo de Benamexir don Alonso Mendez, maestre de Santiago, y el mesmo Rey tomò a Rute y la torre de Matreras, y porque sobreueniã las aguas del inuierno, dexò de yr sobre Isnajar. Con tãto el Rey don Alõso con estos prosperos sucessos, se retirò, dexando buen presidio en todo lo ganado, y quedaron en las ciudades principales de la Andaluzia, muchos prelados y Caualleros y en el mar por Almirante Micer Gil Bocanegra de nacion Genoues, con quarenta galeras y otros nauios, vino a Valladolid.

En Constãtinopla imperaua el Emperador Andronico Paleologo el Moço, siẽdo Principe de grãde valor y estima, y llegado a edad cinquenta años, cayò en tan fuerte calentura, y graue dolor de cabeça, que dello falleciò en este dicho año de quarenta y vno, auiendo imperado nueue años, o segun otra cuenta ocho. Sucediole en el imperio su hijo Iuan, segundo deste nombre, cognominado Paleologo, octuagessimo primo Emperador de Constãtinopla, a quien de otra manera llaman Calo Iuan como al Emperador Calo Iuan, que contamos por vnico deste nombre, y en el numero por sexagessimo sexto. El nueuo Emperador Iuan Paleologo, quedando de muy poca edad, fue tutor suyo y gouernador del imperio Iuan Cantacuzeno, varon de mucha prudencia, el qual por induzimento de vn hombre de baxo linaje, pero astuto, llamado Apocauco, fue ingratamente desterrado. Por esto con fauor de los Turcos, Iuan Cantacuzeno, hizo tanta guerra al Emperador Iuan Paleologo, que pudo apoderarse de Constantinopla, y venir a ser compañero en el imperio, siendo tercero deste nombre, cognominado Cantacuzeno, octuagessimo segũdo Emperador de Constantinopla. El qual siendo buẽ Principe, casò vna hija suya cõ el Emperador Iuan Paleologo, y auiendo imperado largos dias, dexando las guerras que traya, entrò en religion, quedando libre el imperio al Emperador Iuan Paleologo. Con el quisiera ser compañero en el imperio vn hijo del Emperador Iuan Cãtacuzeno, pero defendiose lo el Emperador Iuan Paleologo, cuyo imperio fue de muy largos años, como la historia lo mostrarà. Durante estas rebueltas del imperio de Constantinopla, los Turcos tuuieron comoda ocasion de passar a la Europa, y conquistar muchas ciudades y prouincias del imperio suyo, con que cada dia se disminuya la Oriental monarchia.

Accio Vizconde señor de Milan, despues

que de ſus aduerſarios ganò muchas vitorias, fallecià cinco de Agoſto deſte año de quarenta vno, auiendo gozado del ſeñorio treze años, reſultando ſu muerte ſin dexar hijo alguno. Sucediole en el eſtado ſu tio Luchino Vizconde, hermano de Galeacio Vizconde ſu padre, que en el numero nueſtro fue decimoquinto ſeñor de Milan, hijo de Matheo Vizconde ſeñor de Milan, llamado el Magno, que del eſtado fue deſpojado, ſegun queda viſto. Fue Luchino Vizconde Principe dotado de grandes meritos, y gratiſſimo y muy acepto a ſu pueblo, y ſobre todo clementiſſimo, y eſtrenuo en la diciplina militar. La qual mediante cobrò a Bergemo y Brixia, y otras ciudades de Lombardia, que del dominio de Milan ſe auian enagenado los años paſſados, y juntamẽte fue grande fabricador y reparador de caſas de religion, y de otras obras pias, y fabricò y reedificò muchas fortalezas y otras obras publicas. Fue caſado con Iſabela de nacion Genoueſa, ſeñora de mucha autoridad y hermoſura, de quien de vn parto huuo dos hijos, pero ninguno le fue ſuceſſor, ſino vn hermano ſuyo, como en ſu lugar lo moſtraremos.

CAPITVLO XVII.

Del principio del derecho Real, llamado Alcauala, y diuerſas vitorias nauales, que los Chriſtianos alcançaron, y el cerco de las Algeziras.

1342. EN Valladolid tuuo el Rey don Alonſo la Paſqua de Nauidad, principio del año de mil y trezientos y quarenta y dos, y deſpues vino a la ciudad de Burgos, dõde tenia conuocadas cortes. En las quales repreſentando, querer yr ſobre Algezira, ſe le otorgò con dificultad vn nueuo genero de impuſicion de tributo, llamado Alcauala, ſobre las mercaderias que ſe vendieſſen en los reynos, pero con tal condicion que ſolamente gozaſſe durante el cerco de Algezira. Concluydas las cortes de Caſtilla, celebradas en Burgos, fue el Rey a la ciudad de Leon, donde ſe le concedio tãbien lo meſmo, y el reſto de los pueblos de los reynos de Caſtilla y Leon, hizierõ lo meſmo, que las cabeças, concediendo al Rey en todas las coſas que ſe vendieſſen dos Meajas de cada Marauedi de venta, que es de veynte y vno, o como dirian los tratantes cinco por ciento, porque cada Marauedi de oro deſte tiempo valia quatẽta Meajas. Deſpues con ſus neceſſidades de guerras vino a doblarſe eſte tributo, en el tiempo que la hiſtoria moſtrarà.

Entendiendo el Rey en eſtas coſas, tuuo auiſo de ſu Almirante Micer Gil Bocanegra, como Albohacẽ Rey de Marruecos, jũtaua muy poderoſa armada en compañia del Rey de Granada, y q̃ auia vẽcido, preſo, y echado a fõdo algunas galeras de los Moros. Tambien el Rey de Portugal eſcriuio al Rey don Alonſo de le embiar diez galeras. Por lo qual, y por dar calor y animo a los negocios de mar y tierra, fue a Seuilla el Rey don Alonſo, y ſiendo auiſado, que la armada de los Reyes Moros eſtando ſurta en el rio Guadamecil, la tenian atajada los Almirantes de Caſtilla y Portugal, de ſuerte que no pudieſſe huyr, llamò a los caualleros y pueblos de la frontera, para ayudar por tierra a ſu armada. Caminando el Rey a mucha diligencia, tuuo en el camino dos auiſos el primero, que de treze galeras, que de Algezira auiã ſalido al ſocorro de la armada de los Moros, fueron tomadas dos, y hundidas quatro, y que las ſiete reſtantes dieron en tierra: el ſegundo, q̃ con toda la armada que eſtaua en el rio, auian peleado los Chriſtianos, y que deſpues de muchas muertes auian tomado, y hundido veynte y cinco Galeras de los Moros, y las demas auian huydo a Ceuta, deshechos, y muerta mucha gente con grãde deſtroço. Por eſtas vitorias nauales dio el Rey dõ Alõſo muchas gracias a N.S. conociendo que por mar y tierra, le hazia tan ſoberanas mercedes cada dia. Entonces Carlos Pecaño Almirante de Portugal, vino a Xerez al Rey don Alonſo, y el como generoſo Principe, auiendole hecho muchas mercedes, tornò a Portugal a ſu Rey. Al qual eſcriuiò el Rey don Alonſo, rogandole, q̃ de nueuo le embiaſſe las galeras, porque no auia podido detener a ſu Almirante ſin ſu licencia. Aunque las diez galeras de Portugal fueron, luego vinieron veynte del Rey de Aragon, con ſu Almirante don Pedro de Moncada, auiendo vencido en el camino treze galeras de Moros, de las quales tomaron quatro cargadas de pan, y dos dieron en tierra, y las demas auiã huydo a Vediz, puerto de Africa.

Con tan proſperos ſuceſſos al Rey don Alonſo paſsò al puerto de Xararez, donde

ſu

su armada estaua, y entrando en vna galera, fue a ver el assiento y territorio de Algezira y su comarca, y tanto le agradò, que si antes traçaua su conquista, mucho mas le acuciò y animò esta vista. Por lo qual, y por entender, que faltauan vituallas en Algezira, quisiera luego cercarla, pero a gran de persuasion de los suyos tornò a Xerez, hasta acabar de congregar sus gentes. Viniendo el Rey a Seuilla, auiendo hecho de sta ciudad embiar por agua muchas vituallas, partiò al cerco de Algezira, y la assidiò en tres de Agosto, con solos dos mil y seys cientos de a cauallo, y quatro mil Infantes y las armadas de Castilla y Aragon por mar, auiendo en el pueblo ochocientos Moros a cauallo y doze mil ballesteros y flecheros. Con los quales se començaron grãdes escaramuças, siendo muerto en la primera vn Cauallero Tudesco, Conde de Botis. Despues auiendo hecho tomar el Rey, vn castillo, llamado Carthagena, que estaua entre Algezira y Gibraltar: vn Moro de los del castillo, de quien el Rey se quiso informar del estado de la tierra, huuiera muerto al Rey don Alonso, sino fuera por los suyos. Estando deste modo cercada Algezira, lleuò el Rey de Aragon su armada, porque se le offrecia guerra con el Rey de Mallorca, y quedando con esto muy indignado el Rey, tornò a pedir su armada al Rey de Portugal su suegro. Despues se le aumentò mas la tristeza con la muerte de don Alonso Melendez de Guzman, maestre de Sãtiago, en cuyo lugar, en el mesmo cerco fue elegido por maestre don Fadrique hijo del Rey. En esta sazõ hizo matar el Rey vn Moro tuerto, que fingiendo, venir huyendo del Castellar, trahia determinado de matar al mesmo. El Rey embiò a don Gil Carrillo de Albornoz Arçobispo de Toledo a Philipe Rey de Francia, y al Prior de san Iuan al Papa, y a Gomez Fernandez de Soria al Rey de Portugal, a pedirles emprestido de dineros, para el cerco que conocia seria largo, y costoso, por las muchas gentes que cada dia acudiã de los Caualleros, y Prelados de los reynos de Castilla y Leon, y de otras partes de España, y fuera della.

El Rey de Aragon tornò a embiar diez galeras por el mes de Nouiembre, con Matheo Merced vezino de Valencia, por cumplir con el Rey don Alonso, al qual quisieran matar dos Moros, que de Algezira salieron, fingiendo que huyã, mas descubriẽdo Dios por su misericordia tantas, y tan continuas maldades, fueron muertos los Moros, que crimen tan horrendo quisierõ perpetrar. En este tiempo el Rey de Granada viendo al Rey don Alonso atento y ocupado en el cerco de Algezira, corriò las tierras de Ecija, y saqueò a Palma, sin atreuerse a quedar con el pueblo, por temor de auer entendido, que toda la Andaluzia, queria cargar sobre el. Las diez galeras de Portugal, tornando a Algezira, con estar solas tres semanas, boluieron a Portugal, que pareciò cosa sin proposito. Ni por esto afloxò el cerco el Rey don Alonso, el qual encomendò a Yñigo Lopez de Orozco el batir de los muros, y con esto venido el a-
ño de mil y trezientos y quarenta y tres, co 1343.
mençaron mayores combates, que en el año passado, no cessando el Rey de Granada de correr a la Andaluzia, donde tomò y derrocò el castillo de Benamexi, y robò a Estepa, aunque el castillo no pudo auer.

CAPITVLO XVIII.

De la continuacion del cerco de las Algeziras, y poblacion de Dena en Guypuzcoa, y venida al assidio, assi de muchos Caualleros estrangeros, como del Rey de Nauarra, y de la guerra que por diuersas partes se continuaua.

NO obstantes las cosas del capitulo precedente, el Rey de Granada embiò dos Embaxadores al Rey don Alonso, pidiendole treguas, con las cõdiciones antes conuenidas, pero no las quiso otorgar, por q̃ el Rey de Granada, no se queria apartar de la liga del Rey Albohacen, que en este tiempo estaua en Ceuta, adereçando poderosa armada, para descercar a Algezira, q̃ cada dia era apretada, de los concejos de las ciudades y villas de los reynos, que acudian. Estaua entendido, que sin duda huuiera passado el Rey Alboacen, a España, sino temiera de su hijo Abrahan, que andaua intentado, de alçarse contra el padre, el qual teniendo ordẽ para le poder hazer cortar la cabeça, no tardò en vencer y deshazer a vn vassallo suyo, que otro tanto procurò de hazer. En el mar se hazia la guardia possible,

sible,aunque no dexauã de entrar algunos nauios pequeños con vitualla, puesto que la armada,que era de sesenta galeras,y quarenta naos sin otros muchos vaxeles,por poco no huuiera padecido grande naufragio con vn fuerte temporal,con que dos galeras Aragonesas y vna Castellana con dos naos y otros dos vaxeles dieron al traues en el mes de Março.Venido Abril, embiò el Rey don Alonso mucha caualleria de su exercito a Ecija,Carmona,Marchena,Vtrera,Aguilar,y otras tierras, para q̃ assistiessen a la resistencia de los Moros de Granada,que talando los panes,no viniessen a encarecer las vituallas del real, no cessando por esto de apretar a los cercados, que no solo se defendian, mas a vezes ofendian. Antes de passar tres meses,hizo el Rey boluer al real,a toda la caualleria,por auer tenido auiso,que el Rey de Granada con su poder y con muchas gentes del Rey Albohacen,venian a darle batalla, y con estas nueuas,se començò a preuenir toda la Andaluzia. En la mesma sazon,dos Condes Ingleses,vassallos de Eduardo Rey de Inglaterra,el vno Conde de Arbid,que despues fue Duque de Alencastre, que era de sangre Real,y el otro de Soluzber,que venian al cerco de las Algeziras con desseo de seruir a Dios,y al Rey don Alonso,apresurando mucho mas su viaje,sabidas estas nueuas, llegaron con tiempo al Real. El Rey de Granada,no desseando la batalla,tornò a tentar con treguas al Rey don Alonso, y el fingiendo, querer dar oydos a esto , lo dissimulò,por entretenerle en razones y replicas,hasta que diessen buelta al Real las gentes,que a la guarda de Ecija,y de los otros pueblos auia embiado.

Durante este assidio,el Rey don Alonso queriendo aumẽtar las tierras maritimas de la prouincia de Guypuzcoa,mandò poblar en la ribera de Deua,rio bien conocido entre los geographos,la villa de Monreal de Deua,que agora se llama Deua,dexando el nombre de Monreal. Para la poblacion dio su priuilegio en este mesmo Real y cerco en diez y siete dias del mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y ochẽta y vno,que es este año del nacimiento de mil y trezientos y quarenta y tres,referendado por su secretario Lope Martinez.Esta poblacion y villa se auia antes començado a hazer a media legua de la mesma villa,donde està la ante Iglesia de Yciar, por mandado del Rey don Sancho su aguelo, quarto deste nombre. El qual auiendole mandado poner el mesmo nombre de Mõreal,diò para ello su priuilegio en Valladolid en veynte y quatro dias del mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y treynta y vno,que es el año passado del nacimiẽto de mil y dozientos y nouenta y tres, pero agora este Rey don Alonso su nieto la quiso trasladar,adonde agora la vemos, puesta en las marinas deste rio. Entre los demas caualleros estrangeros, que con desseo de seruir a Dios,y al Rey don Alonso acudieron al cerco de las Algeziras,vinieron tambien algunos de Francia, especialmente llegaron en fin del mes de Iunio dõ Gaston Conde de Foix y su hermano Roger Bernal, Vizconde de Castilbò con algunos Gascones.Hallaron al Rey don Alonso muy ocupado en los combates de la ciudad,y en la batalla que a los Moros quisiera dar,a los quales fuera a buscar, sino le estoruara la dificultad que auia en vadear el rio Guadiarro.El Rey de Granada, no cessando de trabajar, por obtener las treguas,no dexaua el Rey don Alonso de oyr a los Embaxadores mas nunca se podian concertar, porque el Rey de Granada no queria apartarse del amor del Rey Albohacen.

Era grande la fama,que en el mundo auia de las grandezas y muchas vitorias del Rey don Alonso, especialmente agora se platicauan mucho en las cortes de los Principes Christianos los sucessos del cerco de las Algeziras,por lo qual don Philipe Rey de Nauarra antes nombrado,que en Francia se hallaua,vino a su reyno de Nauarra, y luego passò al cerco en fin de Iulio,siendo muy bien recebido del Rey don Alonso,como todo se contarà,algo mas copioso en la historia de Nauarra, en la vida del mesmo Rey.El poderoso campo del Rey don Alõso creciẽdo cada dia mucho mas, embiò a Castilla y Leon por vituallas, que por mar lleuassen desde los puertos de Guypuzcoa,Vizcaya,y la Montaña, y pidiò lo mesmo a los Reyes de Aragon y Portugal, por auer tenido en la Andaluzia ruyn cosecha en este año.En el mes de Agosto, de tal manera començaron a arder las tien-

das

das y estancias del real, que si con grande diligencia no se huuiera atajado, viniera a resultar graue daño. En este tiempo el Rey Albohacen importunando mucho al Rey de Granada, que diesse batalla al Rey don Alonso, le respondiò, que quando teniendo ambos seyscientos mil Infantes y cinquenta mil cauallos, fueron vencidos, como queria, que agora con tan poca gente se auenturasse a darla, pero con todo esso, si el passasse a España, no quedaria por el. Por estas cosas el Rey de Granada, tornò a embiar sus Embaxadores al Rey don Alonso, que con el Rey de Nauarra oyò la Embaxada, procurãdo el de Granada treguas, mas no pudiendo concluyrlas, tornaron los Moros, despues que con licencia del Rey vieron el Real de los Christianos. En este medio Fernan Ruyz de Thauste comẽdador de Santiago, en compañia de algunas gentes del Obispado de Iaen, corriendo algunas tierras del reyno de Granada, que estauan vazias de gentes, tomaron grã de presa de ganados. Tambien los de Lorca desbarataron a los Moros de Almeria y Velez, que lleuauã grande presa de ganados, la qual no solo les quitaron por el valor de Yñigo Lopez de Otozco, Alcayde de Lorca, hermano del otro Yñigo Lopez, ya nombrado, mas cautiuaron muchos Moros, tomandoles hartos cauallos.

CAPITVLO XIX.

De los emprestidos grandes que el Rey don Alonso buscaua, y bueltas de los estrangeros a sus tierras y muerte del Rey de Nauarra y fundaciõ de Plasencia de Guypuzcea, y otras cosas del cerco de las Algeziras.

NO cessando continuas peleas y escaramuças, y el cerco por la resistencia grande de los Moros, durando ala larga, vino el Rey don Alonso a tanta necessidad, que puesto caso, que el Rey de Francia le auia prestado en estos dias cinquenta mil Florines, y el Papa Clemente sexto de nacion Frances, sucessor de Benedicto onzeno, veynte y cinco mil, y los pastores de Estremadura veynte mil ouejas y cinco mil vacas, y algunos mercaderes grandes sumas de dineros, y los consejos de los reynos todos los seruicios que les era possible, tuuo necessidad de pedir prestado a los del su consejo, y a las ordenes y caualleros de sus reynos y señorios. Los quales muy de grado le prestaron, quanto cada vno podia para esta santa guerra, teniendose el Rey por muy seruido, assi de lo que le dauã, como mucho mas de la sana voluntad, con q̃ lo haziã. Estãdo las cosas en estos meritos, llegaron otras diez galeras del Rey de Aragõ, q̃ Iayme Esctiuã, vezino de Valẽcia las traxo, siendo cosa de que holgò mucho el Rey don Alonso. Poco despues se despidieron los Condes Ingleses de Arbid, y Solnzber, que del Rey de Inglaterra su señor fueron llamados. El Conde de Foix, sin ser de ninguno llamado, no solo hizo otro tãto, arrayendo a lo mesmo al Vizconde de Castilbò su hermano, mas procurò que lo mesmo hiziesse el Rey de Nauarra. El qual no queriendo condecender a semejãte cosa, partiò el Cõde de Foix, que siempre estuuiera tibio y floxo, para sus tierras, sin q̃ le bastassen detener algunos caualleros, ni el mesmo Rey don Alonso, ni el Rey de Nauarra, que aun del camino trabajaron bolniesse, porque las gentes del Rey de Granada, y del Rey de Marruecos se acercauan al exercito, con designo de dar la batalla. El Conde so color de pedir mas sueldo y estipendio, no cessando de caminar, llegado a Seuilla, falleciò por el mes de Setiembre, cuyo cuerpo fue lleuado a enterrar a Francia.

Fue grande la alegria, que los infieles, especialmente cercados, recibieron con la buelta de los Ingleses y Franceses, pero los Castellanos no por esto afloxaron, mas antes los Reyes, les ordenaron algunas emboscadas, aunque no acertaron a surtir efe ro, en especial vna dellas por culpa de cier tos Franceses del Rey don Philipe, a quien pesò mucho del desconcierto hecho por los suyos. Por mar no cessauan las gentes de la armada, en tomar naos, galeras, Zabras, y otros vaxeles de Moros, que cada dia procurauan entrar con vitualias en Algezira, y en otros combates, assi en las marinas del reyno de Granada, como en las de Africa, a donde yua algunas vezes la armada de los Christianos, a hazer presas, y combatir, no cessando por tierra de apretar a los cercados, aunque por ocasiones bastantes, hizo el Rey don Alonso desamparar la torre de Carthagena. Des-

Despues adoleciendo el Rey de Nauarra,se despidiò por esto del Rey don Alonso con mucho amor,y llegado a Xerez de la Frontera,falleciendo en fin del mes de Setiembre, su cuerpo fue lleuado a enterrar a su reyno,auiendosele hecho mucha honra en todas las ciudades y villas de los reynos,por donde passò,hasta entrar en en Nauarra.La armada que en Africa,auia dias,que preparaua el Rey Albohacen de sesenta galeras,surgiò en Estipona en tres de Octubre,con mucha caualleria,gentes, vituallas,y armas,por cuyo capitan venia vn hijo del Rey Albohacẽ,y sino fuera por descuydo suyo,con facilidad,huuieran bastecido a Algezira,por no estar al tiempo la armada de los Christianos toda junta. La qual reforçò el Rey don Alonso con nueuas gentes de caualleros de sus reynos mandando a los del real,que siempre estuuiessen en orden, porque la caualleria de los Moros,llegaua a doze mil con la que en esta armada passò. El Rey conseruò en su seruicio a los Genoueses de la armada,que se querian despedir so color de no les ser pagado entero sueldo,pero todo lo cumpliò el Rey por su prudencia y paga. Durante este assidio, el Rey don Alonso mandò hazer en la prouincia de Guypuzcoa,otra nueua poblacion y villa en la ribera del rio Deua,en las tierras llamadas Soraluce y campo de Herlayuia, Ordenãdo,que los hombres de Marquina,que habitauan en Soraluce, y los que morauan en el campo de Herlayuia hiziessen esta poblacion y villa,a la qual mandò llamar Plasencia.Diole sus terminos y el fuero de la ciudad de Logroño,por su priuilegio librado,dado en este real de Algezira, en quinze dias del mes de Octubre, de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno,que es este año del nacimiento de quarenta y tres, ante Sancho Mudarra su secretario,siendo merino mayor en Guypuzcoa don Beltrã Velez de Gueuara,que con las gentes dela mesma prouincia se hallaua en este assidio largo, en seruicio del Rey don Alonso. El qual mandò,que a esta villa cercassen y torreassen,y hiziessen su Iglesia, y deziase en este tiempo Marquina todo este valle hasta Elgoyuar y Mendaro.

Con todo el socorro que el Rey de Granada tuuo,no se atreuiendo venir a pelear con los Christianos,embiò sus embaxadores al Rey don Alonso,pidiendo treguas,a lo qual respondiò el cautamẽte,por coger alguna suma de dinero,que le plazia, con que fuesse su vassallo,como solia,y el Rey Albohacen le diesse treziẽtas mil Doblas, para las grãdes costas que en el cerco auia hecho.Con esta respuesta,y seguridad dada,passando a Ceuta el Rey de Granada, a verse con el Rey Albohacen,y traer las Doblas,vna galera Genouesa dela armada del Rey don Alonso,cõ sobrada codicia,rayz y fundamento de todos los males,no curãdo de la seguridad que el Rey don Alonso diera,pensò coger las Doblas y aũ al Rey de Granada,aunque no surtiendo efeto su mal desseo,huyo a Genoua,sin osar parecer ante el Rey,que al Capitan, que se dezia Valentin, y a su galera huuiera mandado anegar. Sucediò a estas cosas grande falta de mantenimientos en el real y otros trabajos,con sobreuenir el Inuierno, supliendo todos los negocios la diligencia y gran de cuydado del Rey.El qual pensò en vn dia del mes de Nouiembre venir a batalla con los Moros,que se le auian acercado al real,mas no se atreuiendo ellos a arriesgarse,cessò la batalla.Quando esto se escusò, procurò el Rey de quemar la armada de los Moros,pero siendo dello auisados, la defendieron muy bien,de quanto los Christianos lleuauan traçado.Despues desto las veynte galeras de Aragon,queriendo a tal ocasion tornar a su tierra,las entretuuo el Rey,dãdoles dos meses de paga,porque el sueldo de su Rey,auian seruido las gentes de las galeras.En el principio del mes de Deziembre tornaron los Moros a acercarse al real,desseando dar socorro a los cercados,que les auiã dado auiso,estar en mucha necessidad de vituallas,y despues que passaron el rio Palmones,se retiraron, no osando auenturarse con los Christianos,cuyo valor temian de la grande batalla passada.Tanto mas el Rey don Alonso apretaua el cerco,haziendo guardia de noche y de dia,en estoruar, que por mar no se les entrassen vituallas, y aun a vezes a las guardas de las noches assistia el mesmo en persona, andando armado en vn vaxel.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XX.

Como el Rey de Marruecos rindiò los Algeziras al Rey don Alonso, y quedò el Rey de Granada por su vassallo, y de los presentes que el Rey don Alõso y el de Marruecos se hizieron.

Estando las cosas en estos meritos, siendo por mar combatidos los Moros de Algezira, tornaron a venir las gentes de Principes Moros al rio Palmones en doze de Deziembre, por lo qual el Rey don Alonso, sacò sus gentes, y atrauessando el rio se trauò vna buena batalla, donde fueron vencidos los Moros, con muerte de muchos dellos, quedando con este successo tã quebrantados, que los cercados y el Rey de Granada y todos los Moros se vieron en aflicion. A esta causa venido el mes de Enero del año de mil y trezientos y quarẽta y quatro, procuraron los Moros de me-
1344 ter de noche en Algezira vituallas en vna galera, que de todas viandas, que los Moros acostumbran comer de ordinario, yua cargada, pero antes que pudiesse acercarse a la ciudad fue presa, por permissiõ diuina. En el mes de Hebrero tomãdo los Christianos en vna noche otra galera, que cargada de lo mesmo venia de Ceuta, los Moros de ambas Algeziras, venian a començar a sentir grande falta de mantenimiento, y aun de gente. Destas cosas el Rey don Alonso fue sabidor, por ciertos Moros, que saliendo de la ciudad, le auisaron, el qual auiendo ydo vn dia a montear, pensaron los Moros cogerle, aunque no fueron partes para ello. Buelto el Rey a su campo, fue certificado, que cinco Zabras de Ceuta, auian entrado cargadas de vituallas en aquel dia, que era veynte y quatro de Hebrero, siendo Capitan vn Moro, llamado Muça, el qual buelto a Ceuta auiendo descargado las Zabras, refiriò al Rey Alboacen el estremo grande en que las Algeziras estauan. El Rey Albohacen, que desseaua embiar mas vitualla a sus Moros, rogò al mesmo Muça, tornasse a meter mas mãtenimientos y el se preferiò a ello, aunque se le hizo muy aspero.

Grande fue el sentimiento interior del Rey don Alonso, quando estas cosas supo, pero los Moros, assi cercados como del exercito, que con todo esso no auian hecho nada, embiaron a tratar de partidos, en especial el Rey de Granada, hizo esto cõ vn Cauallero suyo en veynte y dos de Março, pidiendo al Rey don Alonso, q̃ dexando salir libres a los Moros, con sus haziendas, le entregarian la tierra, y seria su vassallo, cõ las condiciones que ante solia, con que al mesmo y al Rey Albohacen les otorgasse tregua por quinze años. El Rey queriendo deliberar la respuesta con acuerdo de los del su consejo, juntolos, significandoles lo que passaua, y despues de diuersos pareceres se determinò, que se aceptasse lo que el Rey de Granada ofrecia, con que la tregua fuesse por diez años. Desto siendo contento el Rey de Granada, embiò dos Caualleros a besar de su parte las manos del Rey don Alonso. Siendo tambien de lo mesmo contento el Rey Albohacen, entregò las Algeziras al Rey don Alonso, en veynte y seys, y veynte y siete de Março, Sabado, vispera de Domingo de Ramos, auiendo diez y nueue meses y tres dias durado el assidio. En el qual tiempo passaron grandes trãces de armas por tierra y mar, como se refieren copiosamente en la propria chronica del Rey don Alonso, porq̃ solos los de dentro en escaramuças, que tuuieron con los del Real en los primeros doze o treze meses, passaron de diez y seys rencuẽtros, que casi algunos dellos se podrian contar por batallas: mas fue tanto el animo y constancia del Rey dõ Alõso, q̃ no cessò hasta sur tirefetò su inuencible animo. En tanto que los Moros passauan con sus haziendas a Gibraltar, el Rey don Alonso, desseò ver a vn Infante Moro, hijo del Infante muerto Abomelique, Rey que se llamò de Algezira, y nieto del Rey Albohacen, para le hazer la honra y cortesia, que nieto de su aguelo merecia, por vn cauallero Moro ayo suyo, no queriendo dar lugar a esto, le lleuò a Gibraltar por mar; diziendo, que pues le desheredaua de las Algeziras, no auia para que le viesse.

En el dia siguiente, dia Domingo de Ramos, veynte y ocho de Março, entrò el Rey don Alonso en Algezira, con solene y triũphal processiõ de los Prelados que en el real se hallauan, y auiendo puesto muchas vanderas y estandartes por las torres, bendizieron la mezquita mayor en Iglesia,

que

que mandò el Rey,que fuesse llamada santa Maria de la Palma. En esta Iglesia,auiendo el Rey oydo Missa,y celebrado la fiesta de aquel dia,fue a comer y posar a la fortaleza. Carganan tantas gentes por auer vezindad,casas y tierras en lo nueuamente conquistado,que siendo impossible dar alli orden,el Rey vino a Tarifa,por euadirse de importunaciones y molestias. Despues repartiò el Rey don Alonso las casas y tierras,dando grandes priuilegios a los nueuos vezinos y moradores,y reparò los muros y torres,y todo lo demas que auia que fortalecer,y dio la buelta a Seuilla. A esta ciudad le tornaron a venir Embaxadores de Eduardo Rey de Inglaterra, pidiendo casamiento de vna hija suya, llamada doña Iuana con el Infante don Pedro, heredero de los reynos, y aunque el matrimonio se concertò,no vino a efetuarse. El Rey don Alonso estando en Seuilla, queriendo reualidar el amor,que con el Rey Albohacen auia puesto, en mayor documento dello,dos hijas suyas, que auian sido presas en la batalla de Tarifa, le restituyò ricamente adereçadas. El Rey Albohacen,que al tiempo en Fez estaua,viendo la liberalidad y magnificencia del Rey dō Alonso,no solo loò y alabò su nobleza,pero aun en reconocimiento dello le embiò vn riquissimo presente de vasos de oro y plata,y joyas,perlas,piedras preciosas, cauallos ricamente enjaezados, espadas, cosas de seda,olores aromaticos,leones,y otras muchas cosas,y a los mosinos Embaxadores dio otros muchos dones de valor. Los Moros que con este presente vinieron a España,hallaron en Villa Real, llamada agora Ciudad Real,al Rey don Alonso, el qual dando muchas joyas ricas a los Embaxadores y gracias al Rey Albohacen, el en breues dias tuuo grandes guerras en sus proprios reynos con vn hijo suyo,llamado Albohacen, que despues de largos debates y concertaciones,quitò al padre el reyno de Fez,por lo qual vinieron los Moros de los reynos de la casa Real de Marruecos en grandes diuisiones, vandos y parcialidades.

CAPITVLO XXI.

De la paz, que el Rey don Alonso gozò en algunos años,y fundaciones de Eybar y Elgoybar en Guipuzcoa,y concession de las Canarias a don Luys de la Cerda,y sucession del Ocidental Imperio, y otras cosas.

IVan Nuñez de Villayçan,que por mandado del Rey don Henrique el segundo, hijo deste Rey don Alonso, hizo sacar la Chronica del Rey su padre, y otros que despues la copiaron, passan en silencio los hechos casi todos, y cosas que passaron desde el dicho año de quarenta y quatro, en que se ganaron las Algeziras, hasta la muerte deste Rey. En este tiempo sin duda sucedieron notables hechos, que por descuydo del Chronista del Rey don Alonso, o de los copiadores, o por otras causas y razones,o injuria de los tiempos faltan en la dicha historia, por lo qual prestaran los letores la paciencia,que yo, si en todo no se satisfaziere a su gusto,no dexando de cōtar algunas cosas,que en este interualo de tiempo sucedieron. Conquistadas las Algeziras,venido el año siguiente de mil y trezientos y quarenta y cinco,y en otros despues el Rey don Alonso se ocupò en gouer 1345.
nar sus reynos, y dar algun descanso a su Real persona y gentes de sus reynos, que tan fatigados quedauan de las largas guerras,assi de sus personas,como de sus haziēdas,auiendo hecho el Rey y los suyos tan grandes costas, que bien tenian harta necessidad de doscanso y reposo, porque sin lo demas de las guerras precedentes,cō lo q̄ en solo el assidio de las Algeziras se gastò, se pudieran auer comprado muchos tales pueblos,si fuera cosa de redencion. Entre don Pedro Rey de Aragon, y sus hermanos don Fernando y don Iuan Infantes de Aragon,sobrinos del Rey don Alonso, hijos de la Reyna doña Leonor su hermana,nunca auia buena concordia y paz, por lo qual el Rey don Alonso embiò a la villa de Perpiñan,donde el Rey de Aragon se hallaua, a Diego Garcia de Toledo su repostero mayor y grande priuado,para tratar de algun assiento de concordia. Diego Garcia hablò al Rey de Aragon en su villa de Perpiñan en la Pasqua de Nauidad principio deste dicho año de 45. pero sin poder

poder concluyr,ni dar fin a su embaxada, quedaron los negocios,como primero. Al mesmo tiempo don Iuan Manuel, que no se queria anegar de la sombra del Rey de Aragon,le embiò sus Embaxadores, pidiẽdole,que su hijo don Fernando Manuel casasse con alguna señora de la sangre Real de Aragon.Don Pedro Rey de Aragon,estimando la amistad de don Iuan Manuel, no tuuo necessidad de muchos ruegos,para condecender,a lo que don Iuã Manuel pedia,y assi se ordenò el matrimonio con su sobrina doña Iuana, hija mayor de su tio el Infante don Ramon Berenguer,y de su muger la Infanta Despina de Romania, sobrina del Despoto de Romania.

El Rey don Alonso se hallaua en la Andaluzia,en principio del año de mil y tre-
1346. zientos y quarenta y seys, dando cobro a los negocios de las fronteras,y a la sazon a suplicacion de los que habitauan en las caserias de las montañas de la tierra de Marquina de Suso,que eran dela comarca donde estaua la ante Iglesia de san Andres de Heybar,que en esta sazõ por ser Iglesia monasterial,se nõbraua monesterio,mãdò el Rey poblar y hazer vna villa, junto a la Iglesia,de S.Andres,y que la cercassẽ,y torreassen,y huuiesse nombre Villa nueua de S.Andres.Dio el Rey don Alonso a los vezinos sus exempciones,y el fuero de Logroño,por su priuilegio dado en la ciudad de Iaen,a cinco dias del mes de Hebrero de la Era de mil y trezientos y ochenta y quatro,que es este año del nacimiento de quarenta y seys.Despues esta villa dexando el nombre de Villanueua de S. Andres, se llamò Heybar,de su primitiuo nombre.Hizo el Rey don Alonso en Guipuzcoa otra poblacion en la ribera del rio Deua,a vna legua de la dicha villa de Heybar,mandado, que en el sitio,llamado Campo de Helgoybar,que era tierra de su Iglesia de San Bartholome de Olaso,hiziessen vna poblaciõ, los que morauan en el pueblo de Marquina y Mendaro,con que no fuesse en perjuyzio de su Iglesia,que en este tiempo se dezia monesterio,y q̃ la cercassen y torreassen,y se llamasse Villa mayor de Marquina.Dioles sus franquezas y el fuero de Mõdragõ por su carta de priuilegio,referendado de Sancho Mudarra su secretario,dado en Valladolid en este mesmo año, que es la Era susodicha,y agora esta villa, dexando el nombre de villa mayor de Marquina vsa del antiguo nombre de Helgoybar. En el año passado de quarenta y cinco don Luys dela Cerda Conde de Telamõ,a quiẽ otros llaman Conde de Claramonte,y de algunos es llamado Luys Principe de la Fortuna,que era nieto del Infante dõ Alõso de la Cerda,tentò de querer passar a la predominacion de las Islas de Canaria, cuya conquista le auia dado el Papa Clemente sexto,de nacion Frances.A este cauallero llamã Principe de la Fortuna,por dezir, de las Fortunatas,por auerle el Papa assignado y hecho concession destas Islas de Canaria,llamadas Fortunatas, por los antiguos escritores.Para la conquista suya procurò este Principe,q̃ en Cathaluña el Rey de Aragon le diesse lugar para hazer la armada,y los demas aparejos necessarios. A la execucion y efeto suyo, vino el mesmo a Aragon en este año de quarenta y seys,y, siendo muy bien acogido del Rey de Aragon,obtuuo todo lo que pidiò,assi para armar naues,como para hazer vituallas en Cerdeña.Puesto caso,que don Luys de la Cerda Principe delas Fortunatas tentò esta nauegacion,cuya conquista para predicar el santo Euangelio y estirpar la pagania de aquellas Islas le auia adjudicado el dicho Pontifice,no se tiene entendido,que passò allà,sino que boluiò a Francia,y cessò esta conquista,la qual los Reyes de Castilla siempre tenian por propria,y de su jurisdicion,por diuersos respetos.

Visto queda,como en los años passados Imperaua Luys Duque de Bauiera,tratando muchas diferencias con los Papas,delos quales Clemente sexto le fue tanto a la mano, que en este año de quarenta y seys,haziendo jũtar a la mayor parte de los Electores en la ciudad de Rens, eligierõ por Emperador a Carlos,hijo de Iuan Rey de Bohemia siendo los que para la elecion se juntaron los tres Arçobispos de Maguncia,Colonia y Treueri,y el Duque de Saxonia,y con ellos el Rey de Bohemia,padre del nueuo eleto Carlos.Cuyo nueuo Imperio luego confirmò y aprouò el Papa Clemente,y despues por muerte de Iuã Rey Bohemia su padre,que despues dela elecion del hijo no tardò en fallecer,vino a reynar a Bohemia. Con la elecion del Carlos,esperauanse en Alemaña grandes guerras entre los dos Principes,pero Dios,en cuya mano son todas las cosas,apartò estos males y

les y daños, no tardãdo en fallecer el emperador Luys, q̃ sin estar absuelto de las censuras del Papa, muriò en veynte y siete de Setiẽbre del año siguiente, q̃ fue de quarẽta y siete, auiẽdo treynta y vn años, q̃ fuera elegido por Emperador. Con su muerte quedò por vnico Emperador el dicho Carlos Rey de Bohemia, quarto deste nõbre, cẽtessimo vigessimo sexto Emperador, en cuyo tiẽpo huuo en el imperio grandes scismas de Principes, que se llamaron Emperadores, y del como de los de mas se hablarà en la fin de su imperio.

En estos dias y en algunos despues, el Rey don Alonso, cõseruaua paz y quietud, no solo con los Reyes de Nauarra, Aragon, y Portugal, mas aun cõ los Reyes Moros de Granada y Marruecos, pero no faltauan quienes le desseauã reboluer cõ el de Aragon, pesandoles de la quietud q̃ auia entre ellos. Señaladamẽte el que con grande silencio tentaua estos negocios, era don Iuã Manuel, q̃ estauá de ordinario en desgracia con el Rey don Alonso su señor, por lo qual embio a vn Cauallero vassallo suye, llamado Diego Flores a la ciudad de Valẽcia, donde se hallaua el Rey de Aragon, y cõ vna carta de creẽcia, por el mes
1347. de Março del año de mil y trezientos y quarẽta y siete, le dixo de parte don Iuan Manuel entre las de mas cosas, que el Rey dõ Alõso, queria mouer guerra, no solo a el, mas tambien al Rey de Portugal, y que si se viesse libre del todo en las treguas que tenia cõ el Rey de Marruecos, pornia luego en execuciõ sus pẽsamientos. El Rey de Aragon no dando credito a esto ni a otras cosas, que don Iuan Manuel le embiò a dezir, respõdiò, q̃ el se marauillaua dello, y que en todo tiẽpo cataria amistad al Rey don Alonso, hasta que por su parte se rompiesse, y entonces el se defenderia del. En este año huuo grãde pestilẽcia en muchos pueblos de España, especialmente de las tierras de Castilla y Leon y Estremadura, causando graues daños.

CAPITVLO XXII.

De los mouimientos de guerra, que huuo entre Castilla y Aragon, y fundacion de Cumeya en Guipuzcoa, y auto del Rey de Aragon en fauor del conuento de Calatraua, y sucession del estado de Milan.

EN estos dias el Rey don Alonso tratauade casar a su sobrino dõ Fernando, Infante de Aragõ, con Doña Eluira Infanta de Portugal, hija del Rey don Alonso. Para ordenar este matrimonio, se viò el Rey don Alonso, con su hermana Doña Leonor, Reyna de Aragon, madre del Infante, en Tordelaguna, adonde acudieron embaxadores del Rey de Aragon, para estoruar este matrimonio, de que mucho pesaua al Rey de Aragon, por la grãde liga, que temia, que porvẽtura abria en daño suyo entre Castilla y Portugal, por lo qual el Rey de Aragon, que viudo estaua, tratò de casarse el mesmo con la Infanta de Portugal. A estoruar este matrimonio embiò el Rey don Alonso sus embaxadores, a Fernã Sanchez de Valladolid al Rey de Aragon, y a don Iuan Alõso de Alburquerque a Portugal, pero los embaxadores del Rey de Aragon, anticipãdose a dõ Iuan Alonso, concluyeron breuemente el matrimonio de la Infanta de Portugal cõ el Rey de Aragon, de que el Rey don Alonso tuuo mucho sentimiento, por ser cosa, que ya era de competencia. Sucediò a estos negocios, que los reynos de Aragon se reboluiessen, agrauiandose los grandes de aquellos estados, de no seles guardar sus antiguos priuilegios y fueros, para cuya conseruacion vniendose muchos Caualleros, alcançaron grande fauor de los Infantes don Fernando y don Iuan, que lleuarõ de Castilla mas de quinientos de cauallo, que el Rey don Alonso su tio les diò de los ordinarios presidios de sus reynos. De las ayudas que los de la vniõ de los reynos de Aragon podian cada dia tener de Castilla, recelò tanto el Rey de Aragon, que por ello embiò a Castilla a Blasco Fernandez de Herida, a tratar con el Rey don Alonso y con la Reyna Doña Maria, y con todos los priuados del Rey, especialmente con Doña Leonor de Guzman, que en virtud de la paz y ligas, que entre ellos auia, no seles diesse fauor. Aunque este embaxador de parte del Rey de Aragon, tratò en mucho secreto con el Infante don Fernando, que fuesse a Aragon, y que el Rey don Pedro su hermano le haria muy crecidas mercedes, no lo pudo acabar con el, porque tambien de los de la vnion era grandemente solicitado, hasta embiar embaxadores a Castilla a la Reyna Doña Leonor, y al Infante don Fernan-

Fernando su hijo. Hallauase en Madrid el Rey dõ Alõso, quando el Infante y la Reyna su madre, vinieron a el, a consultar este caso, al qual el Rey don Alonso queriendo fauorecer, dio al Infante su sobrino ochocientos de cauallo, que estauan en las fronteras de Soria, para que fuesse al reyno de Valencia, a dar fauor a los de la vnion de aquel reyno, de donde era muy instado.

Siempre el Rey don Alonso procurando aumentar las poblaciones de Guipuzcoa, a exemplo de los Reyes sus progenitores que auian hecho lo mesmo, en las marinas suyas en la ribera del rio Vrola, mandò hazer vna poblacion en el sitio y lugar, que se llamaua Zumaya, y que fuesse cercada y torreada, y huuiesse nõbre Villa Grana de Zumaya. Dioles sus exempciones, y el fuero de la villa de San Sebastian, como lo auian las villas de Guetaria y Motrico, por su priuilegio dado en Valladolid en quatro de Iulio de la Era de mil y trezientos y ochenta y cinco, que es este año del nacimiẽto de quarenta y siete, referendado de Sancho Mudarra su Secretario. Mandò por esta su carta real, que las apelaciones fuessen ante los Alcaldes de San Sebastian, y de alli a la Corte, pero dexando los demas nombres, conserua agora solo el antiguo, llamãdose Zumaya.

En el año siguiente, que fue de mil y tre-
1348. zientos y quarẽta y ocho, como los reynos de Castilla y Leon gozaron de tranquilidad y sossiego, assi muy al contrario los de Aragon y Valencia estuuieron llenos de guerras ciuiles, porque los caualleros y otras gentes de la vnion suya se vieron ayudados de Castilla. Donde la Reyna doña Leonor, hallandose en la ciudad de Cuenca, fue muy rogada de los de la vnion del reyno de Aragon, que les embiasse al Infante don Iuan, para Capitan General suyo, por ser ydo el Infante don Fernando al socorro de los de la vnion del reyno de Valencia. Queriendo el Rey don Alonso, que estas guerras, que en Aragon yuan tan adelante, vinieran a cessar, embio a Fernan Perez Puerto Carrero del su consejo al Rey de Aragon, a poner concordia entre el y los Infantes sus hermanos, y la Reyna doña Leonor embio a lo mesmo a Lope Perez de Fontecha Dean de Valencia. El Rey de Aragon ofreciendo de hazer al Infante mercedes, embio a Castilla a Muñon Lopez de Thauste, rogando al Rey don Alonso, que la gente que tenia en Aragon, tuuiesse por bien de sacar, dexando a los Infantes sola la de sus casas, pero los Infantes no por esso dexaron de tener fauor del Rey don Alonso su tio, que con diuersas causas y razones justificaua, lo que hazia. Con todo esto por contemplacion del Rey de Aragon, dio lugar el Rey don Alonso, para que el Rey de Aragon pudiesse a su sueldo sacar gente de cauallo de Castilla, donde en este año el Rey de Aragon huuo mas de seyscientos de cauallo a su sueldo, siendo Capitan dellos Aluar Garcia de Albornoz. Venidos los del Rey y de la vnion a vna batalla, cerca de Epila, en la ribera de Xalon, fueron vencidos los de la vnion, cõ prision del Infante don Fernando, Capitan General de la vnion, que siendo preso en poder de Castellanos, luego Aluar Garcia de Albornoz por librarle de la yra del Rey de Aragon su hermano, le embio a Castilla al Rey don Alonso su tio.

Sucedio los años passados grande diferẽcia en la elecion de don Iuan Nuñez del Prado maestre de Calatraua, porq̃ en Aragon en la villa de Alcañiz los Comẽdadores de Aragon, que alli se hallaron, auiã elegido por maestre contra todo derecho a don Iuan Fernandez, cauallero de la mesma orden. En la curia Romana y en las Cortes de Castilla y Aragon auiendo sobre esta scisma resultado grandes altercaciones, vinieron ambas partes a comprometer el caso, en manos del Rey de Aragon, que estaua en Zaragoça. A cuya ciudad, sin el mesmo maestre dõ Iuan Nuñez, y otros caualleros de la orden, que por todo el Conuento de Calatraua, tenian bastantes poderes, fueron de parte del Rey don Alonso Gonçalo Fernandez Alcalde mayor de Toledo, y Garcia Gomez. Don Pedro Rey de Aragõ en veynte y cinco del mes de Agosto deste año, no solo pronunciò por auto publico q̃ el maestre don Iuan Nuñez del Prado, quedasse con el maestrazgo, mas aun declarò, q̃ dende en adelante las eleciones de los maestres de Calatraua se hiziessen en el Conuento de Calatraua, y q̃ don Iuã Fernandez dende en adelante dexando el titulo de maestre, fuesse Comendador mayor de Alcañiz, y de la mesma manera

declarò otras cosas, siẽdo estas dos las mas principales. En estos dias entre el Rey don Alõso y el Rey de Aragõ, se mouiò platica, de vna firme liga, y cõfederaciõ, tratando, q̃ vna de las Infantas de Aragon, hijas del Rey don Pedro casasse con don Henrique cõde de Trastamara, hijo del Rey dõ Alõso. El qual pedia al Rey de Aragon, que a la Reyna Doña Leonor y los Infantes dõ Fernando y don Iuan hijos della se diesse, todo lo que el Rey su padre les auia mandado, y mas la procuraciõ de los reynos de Aragõ. A lo primero venia el Rey de Aragon, pero no a lo segũdo, y quisiera el Rey don Alonso, q̃ no se procediera contra los de la vnion de Valencia, a quienes con mano armada, queria castigar el Rey de Aragõ. El qual por otra parte quisiera tãbien, que el Rey de Castilla, no solo le ayudara cõ gente de Cauallo, contra los de la vniõ, mas aun para efetuar el matrimonio platicado, procuraua, que el Rey don Alonso diesse al cõde don Henriq̃ su hijo el reyno de Murcia, cõ titulo del Rey, por lo qual vinieron despues de la vna parte y de la otra a cessar estos tratos y negocios.

Del señorio y principado de Milan auiẽdo gozado Luchino Vizcõde ocho años meritissimamẽte, fallecio en Milan en onze de Enero del año de
1349. *mil y trezientos y quarenta y nueue, y fue enterrado en la Iglesia de San Ambrosio de la mesma ciudad. Sucediole en el señorio su hermano Iuan Arçobispo de Milan, que en el numero que lleuamos, fue el decimo sexto Principe, que gozò deste amplissimo señorio, que era hijo quarto de Galeacio Vizconde el Magno, duodecimo señor de Milan. El qual aunque era prelado, obtuuo el señorio, porque su hermano Esteuan Vizconde, q̃ era el quinto hermano, auia fallecido antes de Luchino señor de Milan su hermano mayor, dexando dos hijos, llamados Barnabe Vizconde, y Galeacio Maria Vizconde, de quien procedieron los duques de Milan. Destos dos hermanos, el Galeacio Maria saliò tan valeroso y sabio en la disciplina militar, q̃ su tio el Arçobispo Iuan, nueuo señor de Milan, siendo de muy alto y excelente animo, executò por sus manos grandes hechos, tomando a Bolonia, y haziẽdo tanta guerra a los Florẽtines, y a los de mas Toscanos, Genoueses, y Piamonteses, y otras naciones de Italia, que con grande reputacion estendiò el señorio de Milã, hasta las riberas de Genoua, y por el Piamonte y otras regiones de Italia, siendo grandemente respetado de los Principes Christianos, y de los suyos muy amado y quisto.*

CAPITVLO. XXIII.

De las cortes que el Rey don Alonso congregò en Alcala, y origen de las diferencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que se juntan en cortes.

PAssadas estas cosas, auiẽdo cinco años, que el Rey don Alonso guardaua tregua con los moros, acordò de boluer a la santa guerra, no sabiendo su Catholico y Real coraçon, passar el tiempo en ociosidad. Auian tambien los reynos descansado en este interualo de tiẽpo de los grandes trabajos del cerco de las Algeziras, por lo qual queriẽdo recuperar mas la ciudad de Gibraltar, los años passados, por las sediciones de los reynos perdida, que ganar otros pueblos, del reyno de Granada, deliberò de assidiarla muy de proposito, sabiendo q̃ los Moros Africanos la guardauan con moyores presidios, dende la guerra de las Algeziras. Mouiose a esta guerra, por las grandes diferencias que Albohacẽ Rey de Marruecos trataua en esta sazõ desde los dias antes con su hijo el Infante Albohacen, Principe belicoso, que como desobediente al Rey su padre, le queria priuar de los reynos, y no queria el Rey don Alonso perder esta ocasion, para auentajar sus cosas, a trueco de romper la guerra. Para cuya prosecucion congregò el Rey don Alonso cortes de sus reynos en la villa de Alcala de Henares Fueron estas cortes tan generales, q̃ por mandado del Rey vinieron a ellas muchas ciudades y villas, que antes no solian ser llamadas, por que hasta el tiempo presente, segũ algunos autores, los pueblos que en cortes se juntauã, eran los desta otra parte de los puertos, siendo ellos, los que principalmente contribuyan en los seruicios y otras contribuciones Reales, siendo en esto mas releuados los del reyno de Toledo, y mucho mas los de la Andaluzia, por la frõtera de los Moros, estando tan cõjuntos dellos, cõ quienes teniã mas pendencias q̃ los otros, por la vezindad propinca. El Rey don Alõso, queriendo en estas cortes pedir la Alcauala, sobre todos los reynos, segun Castilla y Leõ le anian cõcedido antes, y pagado por cierto

cierto tiempo,quiſo juntar a todas las ciudades principales de los reynos.

Entre las demas ciudades, que antes ſolian ſer llamadas a Cortes, vinieron a eſtas los procuradores de la ciudad de Toledo, los quales entrando en la ſala,donde ſe hazia la congregacion,pidieron el primer aſſiento y voto, eſtimando, que por la grandeza y magnificencia de ſu ciudad le tuuieran las demas eſte reſpeto. A lo qual contradixo animoſamẽte la ciudad de Burgos, que por ſer la primera de las ciudades,que antes en Cortes ſe ſolian juntar, queria defender ſu antigua poſſeſſion. Sobre eſto toda la Corte ſe puſo en vandos y parcialidades, defendiendo y fauoreciendo la parte de Toledo don Iuan Manuel, que en el reyno de Toledo tenia grandes tierras, y la de Burgos don Iuan Nuñez de Lara ſeñor de Vizcaya,que ſu naturaleza y tierras tenia cerca de Burgos. Dezia la ciudad de Toledo,que auia de ſer preferida por la antiguedad de ſu fundacion, y grandeza y mageſtad y populoſidad ſuya, y por ſu grande fortaleza, y por la ſantidad y grandeza de ſu ſanta Igleſia,cuyo paſtor era,y ſiẽpre fue Primado de las Eſpañas,y de Francia de los Godos,y deſpues Chanciller mayor de Caſtilla,y el Prelado de mas renta q̃ auia en la Igleſia de Dios,fuera del Pontifice Romano. Allende deſto alegaua, q̃ en tiempo de los Romanos,fue Colonia dellos,gozando de las exempciones y priuilegios de los vezinos y moradores de la ciudad de Roma. Dezia mas, q̃ en tiempo de los Godos, fue enſalçada con titulo Real y cabeça de las Eſpañas en lo eſpiritual y tẽporal, y fue habitacion, y domicilio de los Reyes Godos. Repreſentaua tābien la ſantidad de los muchos ſacroſantos Concilios de los reynos de Eſpaña y Frācia de los Godos,q̃ en tiempo de los Reyes Godos ſe celebrarō en ella. Tambien referia y alegaua, que aun quādo Eſpaña ſe conquiſtò de Moros,fue aſſiento y ſilla Real, cuyos Reyes Moros erā los primeros y mas poderoſos deſpues de los de Cordoua. Allende deſto dezia, que deſpues que por los Principes Chriſtianos, vino a ſer recuperada, era vnica ciudad en todos los reynos de Eſpaña, en gozar de titulo y cognomento Imperial. Sin eſto alegaua Toledo otras muchas prerogatiuas y cauſas y razones en comprobacion de ſu intento y pretenſo de juſticia, y ſobre todo ſe fundaua en auer ſido en los tiempos paſſados aquella ciudad cabeça de las Eſpañas.

Dezia la ciudad de Burgos, que ella era cabeça del reyno de Caſtilla, de donde y del reyno de Leon auian procedido las cōquiſtas de las tierras ganadas a Moros,que eran anexas a la corona de Caſtilla, y que ella era la camara de Caſtilla, y gozaua de titulo y cognomẽto Real,por gracia y merced de don Alonſo noueno deſte nombre, cognominado el Noble Rey de Caſtilla. Tambien alegaua otras muchas razones y cauſas,pero ſobre todo fundaua el pretenſo en ſu antigua, è inmortal poſſeſſion, de auer ſido primer voto en todas las Cortes, que antes ſe celebraron. El Rey don Alonſo oydas las partes deſpues de diuerſos acuerdos y conſultas, deſſeando ſatisfazer y apaziguar las grandes diferencias, dio como prudente Principe eſta ſentencia. Los de Toledo haran lo que yo les mandarè, y aſſi lo digo yo por ellos,hable Burgos. Deſte aucto y ſentencia del Rey fueron contentas ambas ciudades,Burgos,porque era guardada en ſu antigua poſſeſſion, y Toledo porque el meſmo Rey como ſu natural ſeñor y patron, ſe conſtituya por procurador de Cortes de aquella ciudad, como ſe colige,è infiere deſtas palabras, y aſſi lo digo yo por ellos. Aſſi que Toledo ſe contentò con dezir,que pues el Rey era ſu procurador,era primer voto, y Burgos con la conſeruacion de ſu poſſeſſion. Sobre el aſſiento huuo las meſmas diferencias, y como el Rey defendieſſe en ſu ſilla a Burgos, y Toledo no quiſieſſe ſilla inferior,fue acordado, q̃ a Toledo ſe le dieſſe ſilla frontero del Rey, y no colateral al lado de Burgos, ni tāpoco quiſo la primera a la parte ſinieſtra. Eſta ſentēcia q̃ el Rey don Alonſo dio, confirmaron y reualidarō deſpues los Reyes ſus ſucceſſores, y en la primera ſeſſion q̃ ſe haze en todas las Cortes, ay eſtas meſmas diferencias,y eſta meſma orden de hablar y reſponder,deſpues de la primera propoſicion, mas luego ſe conciertan, haziendo ſus capitulos generales y particulares de los negocios, y coſas que a cada vno cumplen. Alcocer ſiente que aun el meſmo Rey don Alonſo procurò eſtas diferencias, y que dio cō cautela eſte tenor de ſen-

tecia, porque si Toledo, q̃ auia sido ciudad franca y libre, huuiera en estas cortes hablado primero, que pudiera ser, que huuiera contradezido la introduciõ general de las Alcaualas, en defensa de su libertad y exempcion antigua, y que despues sele adherieran por ventura tantos votos, que el Rey don Alonso huuiera quedado sin lo que dessaua, pero que hablando Burgos, que ya antes la pagaua, obligandola con este beneficio y honra, que no le contradixera, y a su exemplo los de mas consentieran en ello. Toledo contradixo a esto al principio, pero despues vistas las notorias y grandes necessidades del Rey, consintiò en ello, y lo mesmo hizieron los de mas pueblos, vistas las causas legitimas, que el Rey representaua. Diose orden en estas cortes en la prosecucion de la guerra futura contra Moros.

En estos tiempos y en muchos despues so liãse congregar en cortes muchas ciudades y villas de los reynos, pero con el discurso suyo, viniẽdo a conocer, q̃ la muchedũbre siẽpre produzia confusion, se reduziò el numero de los pueblos que tienẽ voto y assiento en cortes a solos diez y ocho, siẽdo diez y seys las cindades y dos las villas. Nueue dellos son de los puertos a esta parte en el primitiuo distrito de los reynos de Castilla y Leon, Burgos, Soria, Segouia, Auila y Valladolid en lo de Castilla, y Leõ, Salamãca, Zamora y Toro en el distrito de Leon. Los otros nueue pueblos son de los puertos alla, Toledo, Cuenca, Guadalajara, y Madrid en el reyno de Toledo, y Senilla, Granada, Cordona, Murcia y Iaen, en lo restãte destos reynos. Los pueblos q̃ gozã de assiẽtos conocidos sõ, Burgos, Leon, Granada, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, y Toledo, que en vanquillo se assiẽta en el lugar señalado. Las de mas ciudades, q̃ sõ Soria, Segouia, Auila, Salamãca, Toro, Zamora, Guadalajara, y Cuẽca, y las dos villas de Valladolid y Madrid no tienẽ assiẽtos conocidos, ni votos señalados, sino q̃ cada pueblo se assienta, como se le ofrece la oportunidad del assiento, llegando primero, o postrero, y votan como se ofrece hallarse assentados. Las ocho ciudades tienen voto y assiento conocido, por ser cabeças de reynos, pero Toledo, que de la manera que visto queda, se assienta, suele tambien votar el vltimo. Los votos son personales, porque tanto puede el voto de Soria, como el de Seuilla, y tanto el de Guadalajara, como el de Granada, y tanto el de Toro, como el de Toledo, que pot ser vna ciudad mayor, no por esso su voto es mayor.

CAPITVLO XXIIII.

Del cerco que el Rey don Alonso puso sobre Gibraltar, y muerte suya herido de peste.

CONcluydas las cortes generales de Alcala de Henares, el Rey don Alonso antes y despues auiendose ocupado en las cosas de la gouernacion y administracion de justicia de sus reynos, y en pagar sus deudas, y desempeñar su patrimonio y joyas, como era Principe belicoso, acordò de poner en execuciõ sus intentos y designos en la guerra de los Moros, estando con algun descanso y dinero, y porque tenia atenciõ a Gibraltar, que en su juuentud se perdiera, por lo qual le lastimaua el coraçon, acordò de la cercar. Pues juntando copioso exercito en el dicho año de mil y treziẽtos y quaranta y nueue, puso cerco sobre Gibraltar, por mar y tierra, pero si en vida del Rey dõ Fernãdo su padre estaua fuerte la cindad, mucho mas se hallaua agora, como pneblo muy mirado de los Christianos. Para mouer y hazer guerra a los Moros de Gibraltar, tomò ocasiõ el Rey dõ Alõso, deziendo q̃ Alboanen, hijo de Albohacẽ Rey de Marruecos, rebelandose contra su padre, le auia tomado en Africa el reyno de Fez cõ muchas tierras, y lo mesmo auia hecho en España, apoderãdose de Rõda, Gibraltar, Marbella, Estepona, Zahara, y Ximena, q̃ eran del padte, y pues el no tenia treguas cõ el hijo, sino con el padre, q̃ bien podia hazer guerra a las tierras del hijo, porq̃ Gibraltar era suya y no del Rey Albohacen. Para proseguir esta guerra, embiò al Rey de Aragon sus embaxadores, q̃ fueron Velasco Martinez alcalde de corte, y Alõso Gonçalez de Gallegos, chãtre de la Iglesia de Seuilla, a rogar al Rey de Aragõ, q̃ segun las aliançaspassades, le ayudasse con diez galeras para la guarda del estrecho. Tãbien lleuaron orden, para tratar de nueuo sobre el casamiẽto del conde don Henrique, hijo del Rey,

con vna de las Infantas de Aragon, hijas deste Rey don Pedro. El qual embiando cõ la respuesta su Embaxador a Castilla, hallò al Rey don Alonso en el cerco de Gibraltar, donde en veynte y nueue dias del mes de Agosto deste año se cõcertò, que el Rey de Aragon dexasse libre a la Reyna doña Leonor su madrastra, y a los Infantes don Fernando, y don Iuan sus hijos, todo lo que en Aragon les pertenecia, y que si dende adelante la Reyna y los Infantes sus hijos fuessen causa de mouimientos y perturbaciones de los reynos de Aragon, no les diesse el Rey don Alonso ningun genero de fauor. En lo que tocaua al matrimonio del Conde de Trastamara, no se hizo nada, porque el Rey de Aragon pedia, que al Conde se le diessen el señorio y Condado de Molina, y Requena, y Cuenca, y todos los pueblos de las fronteras de los reynos de Valencia y Aragon hasta Soria. El Rey de Aragon por esta nueua liga embio a la armada del Rey don Alonso, que estaua en el estrecho de Gibraltar, con Ramon de Villanoua quatro galeras, donde vinieron quatrocientos ballesteros.

Los Moros de Gibraltar, que muy fortalecidos estauan, hazian grande resistencia, aunque con muchos instrumentos y maquinas militares de aquel tiempo, eran fuertemente combatidos, yendo el assidio con continuas escaramuças, y muertes a la lar-
1350. ga, hasta venir el año siguiente de mil y trezientos y cincuenta. En el qual no menos que en el precedente, andando el ruydo y estruendo de las Catholicas armas, fue nuestro Señor seruido de embiar grande peste, y mortandad sobre el exercito Christiano, estando los Moros muy apretados, y en cõdicion de rendirse, por faltarles socorro de Africa, a causa de las grandes guerras y diferencias que se continuauan en Africa entre el Rey Albohacen, y el Infante Ahohanen su hijo. Tambien en España estauan diuididas las fuerças de los Moros Africanos, estando sus gentes repartidas en presidios, los mas en Gibraltar, y los otros en Ronda, y otros en Ximena, Marbella, Zahara, Estepona, Castellar, y otros pueblos y castillos, que los Moros de Africa possehian en España en estos dias, de los quales y de los suyos el Rey de Granada hazia la guerra possible a las tierras del Rey don Alonso. Al qual le aconsejauan mucho su sobrino don Fernando Infante de Aragon y Marques de Tortosa, y señor de Albarrazin, hijo de la Reyna doña Leonor su hermana, y don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, y otros grandes señores, y Prelados, y Maestres de las ordenes, que alçasse el cerco, pues fallecia tanta gente, con que corria manifiesto riesgo su Real persona.

El Rey don Alonso no solo no queria hazer esto, mas ni aun oyrlo, y estando resoluto y deliberado de no se retirar del cerco, hasta tomar a Gibraltar, fue herido de vna landre, que dio remate a sus heroycos dias, como se escriue en su Chronica. A esto aña de Aluar Gutierrez de Toledo, auerse muerto este Catholico Principe, con tosigo que los Moros le dieron. De qualquiera suerte, y de ambas que huuiesse sido, auiẽdo treynta y siete años, siete meses y diez y nueue dias que reynaua, fallecio en veynte y seys de Março, dia del Viernes Santo del dicho año. El qual fue el primer año quinquagessimo en que se ganò el Santo Iubileo, que como hasta la sazon estaua ordenado, que de cien en cien años se ganasse, mandò el Papa Clemente sexto, arriba nombrado, que en estos dias pontificaua, que dende en adelante se ganasse de cincuenta en cincuenta, començando desde este año. Fue su muerte siendo de edad de treynta y ocho años y siete meses y treze dias. Despues los Caualleros auiendo alçado pendones por el Infante don Pedro su hijo, y leuantado el desgraciado cerco, traxeron el cuerpo del Rey a la ciudad de Seuilla, donde fue enterrado en la Capilla de los Reyes, pero en el año futuro de mil y quatrocientos y setenta y vno, fue trasladado a la Iglesia mayor de la ciudad de Cordoua, donde se auia mandado enterrar cerca del tumulo del Rey su padre, haziendole lleuar su hijo el Rey don Henrique, como en su historia se referirà.

(∴)

HISTORIA DE DON PEDRO EL CRVEL, decimo quarto Rey de Castilla, y trigessimo quinto de Leon.

CAPITVLO XXV.

Donde se escriue la persona del Rey don Pedro, y prision de doña Leonor de Guzman, y dolencia del Rey.

Esto fuera la Era de 1388.

DON Pedro, vnico deste nombre, cognominado el Cruel, sucedio al Rey dõ Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y cincuenta, siẽdo de edad de quinze años y siete meses, hallandose cõ la Reyna doña Maria su madre en Seuilla, quando fallecio el inclito Rey su padre. Fue este Principe bien dispuesto, la color blanca y rubia, algo ceceoso en el hablar, sufridor de trabajos, grande caçador de volateria, templado y bien moderado en el comer y beuer, amador de mugeres y armas, y dormia poco. En lo demas era auariento en allegar thesoros, y joyas, piedras preciosas, y juntamente sanguinolento y sospechoso, credulo, y facil a la yra y vengança, que con ocasiones liuianas mataua a grandes señores, no perdonando a su propria sangre, por lo qual dignamente es llamado Cruel. En falleciendo el Rey dõ Alonso, doña Leonor de Guzman començò a temer la yra del nueuo Rey, por lo qual ella y sus hijos, especialmente don Hẽrique Conde de Trastamara y don Fadrique maestre de Santiago, y deudos y amigos se retiraron a diuersos lugares, no se atreuiendo a entrar en la Corte del Rey don Pedro. El qual despues de hechas las obsequias del Rey don Alonso su padre en la Iglesia mayor de Seuilla, ordenò los oficios de su casa, corte y reynos, y aun hizo tomar a Algezira, donde el Conde don Henrique su hermano y otros se auian retirado. Doña Leonor de Guzman, en la fe de ciertos caualleros, entrando en Seuilla, no tardò en ser presa, y puesta en carcel, aunque sus hijos y deudos se reduzieron al seruicio del Rey [illegible]

La guerra con los Moros estando siempre abierta, el Rey don Pedro puso buen presidio en todas las ciudades principales de la frontera. En esta sazon el Conde don Henrique por consejo de su madre doña Leonor, consumiò matrimonio con doña Iuana Manuel, hija de don Iuan Manuel, con quiẽ antes estaua desposado, de lo qual pesando al Rey, que por ventura la desseaua para si, huyò el Conde a Asturias, por temor del Rey. El qual por Agosto viniendo a adolecer a punto de muerte, començose a discutir entre los Grandes de la Corte, de la sucession de los reynos, pareciendo a vnos, que deuia reynar don Fernando Marques de Tortosa è Infante de Aragon, primo carnal del Rey, y nieto del Rey dõ Fernando el quarto, hijo de su primogenita doña Leonor, Reyna viuda de Aragon. Otros eran de parecer, que deuia reynar don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, por ser por linea feminina viznieto del Rey dõ Alonso el Sabio, y nieto del Infante don Fernando de la Cerda, hijo del Infante don Alonso de la Cerda, teniendo la voz de don Iuan Nuñez, don Alonso Fernandez Coronel, y Garcilasso de la Vega, y otros muchos caualleros. Partio de Seuilla don Iuan Nuñez muy indignado contra don Iuan Alonso, señor de Alburquerque, que gouernaua al Rey, y llegado a Burgos, fallecio en veynte y ocho de Nouiembre en aquella ciudad, donde fue enterrado en San Pablo, monesterio de Predicadores. Dexò por sucessor en el señorio de Vizcaya y en los demas estados a su hijo don Nuño de Lara, niño de edad de dos años, poco mas, o menos. Tambien falleciendo luego su cuñado don Fernando Manuel, señor de Villena, hijo de don Iuan Manuel, dexando sola vna hija, llamada doña Blanca, que morio luego sin hijos, se reduzio a la corona Real el señorio de Villena, que despues se dixo el Marquesado, y agora lo Reduzido. Mucho holgò destas muertes don Iuan Alonso de Alburquerque, cuya priuança y poder era en este tiempo tanta, que todo se hazia a su ordenacion, holgando las gentes de complazerle y agradar, mas que a la persona del Rey, como cada dia vemos en los que mediante sus buenas habilidades, pueden ante los Principes,

cipes,

cipes, que siendo enemigos de negocios re miten todo a semejantes, de quienes se confian.

CAPITVLO XXVI.

De fray Martin Santo, religioso de la orden de San Francisco, y de muchos sieruos de Dios de los reynos de España, que estan por canonizar.

EN estos tiempos florecio en mucha santidad y letras vn Apostolico Predicador, Religioso de la orden de San Francisco, llamado fray Martin, que con su predicacion, vida y exemplo, supo agradar al Señor, el qual en su fin y despues ha obrado por los meritos suyos muchas marauillas, cuyo santo cuerpo està en el monesterio de la Concepcion de la ciudad de Toledo, que en esta sazon era de religiosos de San Francisco, y agora es de religiosas de la ordē de la Concepciō de nuestra Señora. En el mesmo monesteria està sepultado vna santa religiosa, hermosa en gesto y mucho mas en virtudes de nacion Portuguesa, llamada doña Beatriz de Silua, que fue dama de la Reyna doña Isabel, muger segunda del Rey don Iuan el segundo. Esta santa señora, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta dio su alma al Criador, fue instituydora desta santa orden de la Concepcion, segun adelante en su lugar se verà. Si de religiosos y religiosas de santa vida, naturales destos reynos, por cuyos meritos nuestro Señor ha obrado marauillas en sus sieruos, aunque no estan canonizados, se huuiesse de hazer particular relacion, seria menester tratado de propria narracion, como se podria exemplificar en algunos dellos. En San Francisco de la villa de Alcala de Henares està el cuerpo de vn santo varon, llamado fray Diego, religioso dela mesma orden, por cuyos meritos cada dia obra marauillas el omnipotente Dios en sus sieruos. Fray Iuan de Sahagun religioso de la orden de San Agustin, toda España sabe, auer florecido en santidad y predicaciō del Santo Euangelio de Iesu Christo y grandes milagros en tiempo del Rey don Iuan el segundo. Fray Francisco de Soria, religioso de la orden de S. Francisco, confessor de dō Iuan segundo deste nombre, Rey de Nauarra, y despues de Aragon, padre del dicho Rey Catholico don Fernando floreciò en santidad y milagros vida y muerte en los mesmos tiempos de cuya santidad y marauillas, tomò grandes informaciones el dicho don Iuan el segundo Rey de Castilla en santa Clara de Carrion, donde el santo religioso, diò su anima al señor. En el mesmo tiempo, resplandecio en santidad y singular predicacion fray Pedro de Villacreces. Luego vn Santo varon, llamado fray Pedro de Valladolid, hijo del monesterio de la Regalada, por cuyos meritos obrò nuestro Señor grandes marauillas, no solo en muerte, pero aun en vida, siendo testigo de muchos de sus milagros don Yñigo Mārique Obispo de Iaen, que despues fue Arçobispo de Seuilla.

El santo y venerable, primer Arçobispo de la ciudad de Granada, don fray Hernando de Talauera, religioso de la orden de S. Hieronymo, que primero fue Obispo de Auila, y antes primer Prior del monesterio de su orden de nuestra Señora del Prado de la villa de Valladolid, en vida y muerte resplandecio en grandes marauillas y predicacion del Santo Euangelio. Toda España sabe la santidad y marauillas del bieneuenturado y santo varō el maestro Pedro de Epila Inquisidor Apostolico, que està enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Zaragoça, por cuyos meritos obra nuestro Señor grandes marauillas en sus sieruos. En la Sisla, monesterio de la orden de S. Hieronymo de la ciudad de Toledo està sepultada vna sāta muger, llamada Maria de Ajofrin, por cuyos meritos, cada dia obra nuestro Señor marauillas. En Cantabria en el señorio de Vizcaya en la Iglesia de nuestra Señora de Yduybalçaga, cerca de la villa de Regoytia està vn Santo cuerpo, aunque su desseado nombre se ignora, por cuyos merecimientos ha obrado y obra nuestro Señor muchos milagros, auiendose hallado el santo cuerpo al abrir de los cimientos de la ampliacion de la mesma Iglesia. Tambiē se hablò del Santo maestro fray Pero Gonçalez, que diximos en fin de la historia del Santo Rey don Fernando, estar enterrado en la Iglesia de Tuy. Tambien fue santo varon el venerable don fray Munio, general q̄ fue de la orden de los Predicadores, natural de Palencia, y Obispo suyo. De la mesma manera ay otros muchos Santos en España, assi en Iglesias Cathedrales, como Co

legiales y Parrochiales, especialmente monesterios, en los quales se halla grande numero de Santos por canonizar, que piamēte se tiene por cierto, q̃ gozan de Dios, especialmente ay muchos en las casas de la orden de S. Benito. Donde en solo el monesterio de S. Pedro de Cardeña, huuo en vn dia dozientos santos martyres religiosos, como en su lugar se dixo. Sin estos quantos son mas, los que en el libro de la vida estan escritos, y gozan de Dios: sin que con euidencias publicas estan manifiestos en la presencia de las gentes. He querido hazer esta digression de la historia del Rey dō Pedro, siendo incitado de la ocasion del Santo religioso fray Martin que en estos tiēpos florecio, por mostrar la santidad de los religiosos y religiosas y otras notables personas de España de tiempos muy frescos, como adelante en sus deuidos lugares yremos señalando muchos dellos. Oy dia vemos que los Españoles, han resplandecido en milagros en las Indias Ocidentales y Oriētales, como consta de diuersas historias y otros tratados, especialmente los de la Oriental, de muchas cartas, que los religiosos de la Compañia de Iesus han escrito, y cada dia escriuen de aquellas remotas regiones. Dōde en grande predicacion y perfecion de vida, entre los demas padres desta religion, florecio en nuestros dias el santo varon el maestro Francisco Xabierre, de la casa de Xabierre del reyno de Nauarra, que con marauillas notables, auiendo dado su santa anima a Dios en la China, està su bendito cuerpo sepultado en San Pablo de la ciudad de Goa, casa de la mesma orden, como en la fin de la historia de Nauarra se vera esto algo mas copioso.

CAPITVLO XXVII.

De la muerte de doña Leonor de Guzman, y de otras personas de cuenta, y sucessos del señorio de Vizcaya, y patrimonio suyo, y que cosa son Behetrias.

EL Rey don Pedro, llegado el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y
1351. trezientos y cincuenta y vno, vino al Herena, trayendo en buena custodia a doña Leonor de Guzman, a quien embio presa a la villa de Talauera, que es llamada de la Reyna, porque fue de la Reyna doña Maria su madre, la qual como muger llena de yra y vengatiua, no solo hizo matar a doña Leonor, mas aun sus bienes obtuuo del Rey la Reyna su madre, sin considerar el hijo ni la madre, su apassionada precipitacion, no catando a la honra y magestad del Rey don Alonso su padre, ni a la de sus hijos, que eran hermanos suyos. Huuose en ello el Rey don Pedro, como Principe de edad no madura, dando lugar a estos negocios, entregando a doña Leonor a la Reyna, que dias auia estaua contra ella ayrada. Muchos caualleros se sintieron de la muerte de doña Leonor de Guzman, en especial sus hijos, deudos y amigos, que eran muchos. El Rey vino del Herena a la ciudad de Burgos, dōde hizo matar en su palacio a Garcilasso de la Vega, començando a manifestar su natural inclinacion, y despues fueron muertos Alonso Garcia Camargo. Pero Fernandez de Medina, y Alonso Fernandez escriuano, vezinos de la mesma ciudad, de donde por temor del Rey huyeron muchos vezinos.

Vna principal dueña, llamada doña Mēcia muger de Martin Ruyz de Anendaño, ama de don Nuño de Lara señor de Vizcaya, que era de tres años, hijo de don Iuan Nuñez de Lara, con el niño huyò de Paredes de Naua, que es en Campos, a Vizcaya, por temor del Rey don Pedro. El qual certificandose desto, caminò en persona en su seguimiento, hasta la Puente Larra, de donde boluio a Burgos, por entender, que el niño estaua en seguro en la villa de Bermeo. Por lo qual el Rey hizo guerra a Vizcaya, embiando a sus tierras a Ruy Diaz de Rojas señor de Poza, que cercasse a la casa de Orozco, que tenia Iuan de Auendaño, hijo del dicho Martin Ruyz, y a Fernan Perez de Ayala que tomasse las Encartaciones, las quales auiendo tomado, y la casa de Orozco rendidose con pactos y conuenios, fallecio don Nuño señor de Vizcaya, de tā tiernos dias, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la mesma villa de Bermeo. Por su fin venia el señorio de Vizcaya, y otras muchas tierras de Castilla a sus hermanas, llamadas doña Iuana de Lara, que era la mayor, y a falta suya a doña Isabel la menor, a las quales huuo el Rey en su poder, con el señorio y gouierno de Vizcaya. Don Iuan Nuñez de Lara su padre, allēde de ser señor

de

de Vizcaya, por ſu muger doña Maria, ſeñora proprietaria de Vizcaya, era tambien nieto de doña Tereſa hermana del Conde don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho, matò en Alfaro. Tuuo don Iuan Nuñez tres hermanas, la mayor, llamada doña Blãca, que fue muger de don Iuan Manuel, la ſegunda llamada doña Margarita, que fue mõja en el moneſterio de la orden de Santo Domingo de la villa de Caleruega, fundado por el Rey don Alonſo, padre del Rey don Pedro, y la hija tercera ſe dezia doña Maria, que casò dos vezes en Francia, la primera con el Cõde de Eſtampas, y la ſegunda con Carlos de Valoes Conde de Alanſon, hermano de Philipe ſexto deſte nombre Rey de Francia, nombrado en la hiſtoria del Rey don Alonſo. Del primer marido huuo vn hijo, que fue Conde de Eſtampas, del ſegundo quatro, el vno fue Conde de Alanſon, y el otro Conde de Pereha, y dos Prelados, el vno Cardenal. Eſta doña Maria de Lara, pidio deſpues en los tiempos del Rey don Henrique el ſeguudo los ſeñorios de Vizcaya y Lara, como en ſu lugar ſe dirà. Al tiempo que agora fallecio el niño don Nuño de Lara, proprietario ſeñor de Vizcaya, andauan con eſte ſeñorio ſin ſus encartaciones, las villas de Santa Gadea, Loçoya, Igleſia, Salouer, Fuente Buruena, Berçoſo, Cibieco de la torre, Gales, Paredes de Naua, Villalon, Cuenca de Tamarit, Melgar de la frontera, Barzon, Moral de la Reyna, Aguilar de Campo, Caleriegos, Beluer, Santiago de la Puebla, no lexos de Salamanca, Oropeſa, el Campo de Atañuelo, y otras tierras, allende de la naturaleza que los ſeñores ſuyos tenian en las tierras llamadas Behetrias. Fuera deſto en las batallas, donde los Reyes de Caſtilla entrauan en perſona, la auanguardia era de los ſeñores de Vizcaya, por preheminencia particular. Sin tantas tierras tenian por la caſa de Lara, mediante el matrimonio de don Iuã Nuñez, las villas de Lerma con ſu tierra, Villa Franca de Montes de Oca, Buſto, Amejugo, Ballorcanos, Tor de Blãco, y otras tierras, ſin la mucha naturaleza, que en las Behetrias tenia la caſa de Lara, aun mas q̃ la de Vizcaya, por conſentimiento de los hijoſdalgo. Cuyo procurador general, por particular preheminencia era en Cortes el ſeñor de la caſa de Lara, a quien los hijoſdalgo dauan ſendos yantares en todas ſus tierras, y tābien muchas vezes era el ſeñor de Lara Alferez del pendon Real, en los tiempos paſſados.

El Rey don Pedro hallandoſe en la ciudad de Burgos, le vino a viſitar don Carlos ſegundo deſte nombre Rey de Nauarra, q̃ pocos meſes auia era buelto de Francia a ſu reyno. El qual, no ſolo hizo grandes fieſtas y caricias al Rey de Nauarra, mas aun le preſentò muchas coſas, y auiendoſe deſpedido, deſpues que algunos dias eſtuuieron en Burgos ambos Principes, el de Nauarra tornò a ſu reyno, y el Rey don Pedro fue a Valladolid, dōde celebrò Cortes. En las quales entre las demas coſas ſe tratò, de querer deshazer las Behetrias, que erã algunos pueblos de los reynos, que por vſo antiguo podian tomar por ſeñor y protector al cauallero de qualquiera linaje y ſolar, que quiſieſſen. Nombranſe Behetrias de Mar a Mar, que quiere dezir deſde el mar Oceano Cantabrico de Guipuzcoa y Vizcaya, haſta el Oceano Atlantico de Andaluzia. Los vezinos de las Behetrias podian mudar en eſtos tiempos cada dia haſta ſiete ſeñores, dexando a los vnos, y tomando los que mas les agradauan, aunque auia tambien otras Behetrias, que pueſto que podian mudar ſeñor, auian de ſer del meſmo linaje del cauallero, a quiē vna vez ſe encomendaron, y eſtas a diferencia de las otras, no ſe llamauan de Mar a Mar cō las quales muchos caualleros quedaron, apropriandolas para ſus decendientes, con la preſcripcion del tiempo. Durante las Cortes de Valladolid, fueron a Francia, don Iuan de Ruelas Obiſpo de Burgos, y Aluar Garcia de Albornoz, a tratar caſamiento para el Rey don Pedro con doña Blanca de Borbon, hija del Duque de Borbon, y cuñada de Carlos Delphin de Francia, y Duque de Normandia, primogenito de Iuan, ſegundo y vltimo deſte nombre, que en eſtos dias reynaua en Francia, eſtando el dicho Delphin caſado, con Madama Iuana, hermana mayor de doña Blanca. Entre las ciudades de Burgos, y Toledo tornaron en eſtas Cortes a las diferencias paſſadas, pero confirmando el Rey don Pedro la ſentencia, que el Rey don Alonſo ſu padre auia dado en las de Alcala

de

de Henares, cessaron las contenciones. Acabadas las cortes el Rey don Pedro se viò en ciudad Rodrigo con su aguelo don Alonso Rey de Portugal, a cuya instancia perdonò el Rey la ausencia, que por su temor auia hecho a Portugal el Cõde don Henrique, el qual tornò a sus tierras a Asturias.

CAPITVLO XXVIII.

De las rebueltas que començò a auer en los reynos, y amor que tomo el Rey a Doña Maria de Padilla, y muerte de don Alonso Fernandez Coronel, y matrimonio del Rey.

VEnido el año seguiente de mil y tre-
1352. zientos y cinquenta y dos, se ofrecie-
ron al Rey don Pedro grandes sediciones ciuiles en sus reynos, auiendosele reuelado don Alonso Fernandez Coronel, Cauallero de grande estado, fortaleciendose en su villa de Aguilar, pueblo Andaluz. Lo mesmo hizo don Tello señor de Aranda de Duero, hermano del mesmo Rey, robando las tierras suyas, y tambien el Cõde dõ Henrique en Guijon se fortificaua. Adonde ydo el Rey en persona assossegando a los de Guijon, tomò amor durante el assidio con vna hermosa, dama, aunque pequeña de cuerpo, y de buen linaje, llamada Doña Maria de Padilla, donzella de Doña Isabel de Meneses, muger de dõ Iuan Alõso de Alburquerque. El interprete del negocio fue vn tio de la mesma Doña Maria, hermano de su madre Doña Maria Gonçalez de Hiñestrosa, que se dezia Iuan Fernandez de Hiñestrosa, el qual sela traxo a Sahagun. Otros escriuen, que la huuo a la yda de Asturias en la mesma villa. De la qual fue el Rey a Valladolid, y luego contra las tierras de don Tello, que auia passado al Rey de Aragon, con cuyos embaxadores despues que entre los dos Reyes, mediante sus embaxadas, passaron largos acuerdos, se puso en Soria vna paz, que segun los vinculos y restituciones, con que se hizo, parecia, que auia de durar algo, aunque no sucediò assi.

De Soria fue el Rey don Pedro a Andaluzia, por el mes de Otubre, y poniendo cerco sobre Aguilar, estuuo sobre aquella villa en el resto deste año. Venido el prin-
1353. cipio del año siguiente de mil y trezientos y cinquenta y tres, en cinco de Hebrero, estando don Alonso Fernandez en mucha angustia, y apretura, como anduuiesse requiriendo las estancias y guardas, viendole de fuera Gutierre Fernandez de Toledo, le dixo, pesar le de su porfia, y despues hablaron algunas razones, como Caualleros amigos, pero no hallando remedio de poderse librar, tomò don Alonso Fernandez por vltimo remedio esperar muerte de Cauallero. En este dia estando don Alõso Fernandez oyendo Missa, començò a entrar la villa don Pero Esteuanez Carpintero, comendador mayor de Calatraua con las gentes del Rey, por vn portillo, que el dia antes se hizo en el muro, y vn escudero, diziendole, que era lo que hazia, que las gentes del Rey entrauan por el portillo, respondiò el, como Catholico Cauallero, que por ninguna cosa dexaria de ver a Dios. Despues saliẽdo de la Iglesia, viendo entrada la villa, se puso en vna torre de la villa, y acudiendo alli, Diego Gomez de Toledo, se le diò a prision, con condiciõ, que procuraria de ponerle ante el Rey, y miraria por sus hijos. Siendo dõ Alõso Fernãdez lleuado en prisiõ, topò cõ don Iuan Alõso de Alburquerque, el qual deziendole, que siendo tã buen Cauallero, auia tomado mala porfia, respondiò don Alonso Fernandez, que esta era Castilla, que hazia los hombres, y los sabia gastar. Don Alonso Fernandez, auiendo sido los dias antes en la muerte de don Gonçalo Martinez de Ouiedo, maestre de Alcantara, dixò mas a don Iuan Alonso, que le rogaua, le hiziessen dar la muerte, que el diò al maestre de Alcantara. A esta sazon llegò el Rey adonde estaua don Alonso Fernandez, el qual puesto caso, que no viò a Rey, el Rey viò a el, y le mandò entregar a sus alguaziles, los quales le mataron en tal dia y mes, qual el hiziera matar a don Gonçalo maestre de Alcantara, siendo justiciados con don Alonso Fernandez Coronel, Pero Coronel su sobrino, Iuan Alonso Carrillo, Rodrigo Iañez de Biedma, Iuan Gonçalez Daça y Ponce Diaz de Quesada.

Hecha esta justicia, el Rey don Pedro en derribando los muros de Aguilar vino a Cordoua, donde pariò Doña Maria de Padilla vna hija, llamada Doña Beatriz, a quien

quien diò el Rey ſu padre las villas de Mõtaluan, Capilla, Burguillos, Mondejar, y Iuneos, que eran de don Alonſo Fernandez. De Cordoua vino el Rey al reyno de Toledo a Torrijos, dõde en vn torneo ſiẽdo herido en la mano derecha, corriole tanta ſangre, que ſe viò en grande peligro, por no le poder retenerla. Eſtando en la cura deſte deſcalabro, ſupo que ſu eſpoſa Doña Blanca de Borbon, auia en veynte y cinco de Hebrero llegado a Valladolid, acompañada del vizeonde de Narbona, y de otros Caualleros Franceeſes, que de la Reyna Doña Maria madre del Rey auian ſido recibidos. No plugo al Rey de la venida de ſu eſpoſa, por eſtar arrebatado en los amores de Doña Maria de Padilla, que allende de ſer de buen geſto, era diſereta. Don Iuan Alonſo de Alburquerque, que al Rey de Portugal auia ſido embiado, viniendo a Torrijos traxo conſigo a don Iuã de la Cerda, hijo de don Luys, yerno del dicho don Alonſo Fernandez, pero aunque por interceſſion del Rey de Portugal, fue perdonado, no le diò el Rey ningunas tierras del ſuegro, que hizo matar, porque ſin las ſuyas, que el Rey diò a la hija rezien nacida; diò tambien a Bolanos a Pero Suarez de Toledo, y Caſarrubios del Monte a ſu hermano Diego Gomez de Toledo, y a Torrija a Iñigo Lopez de Orozco, que eran de don Alonſo Fernandez Coronel, que auia ſido Cauallero muy eredado. El Rey don Pedro hallandoſe en eſta ſazon muy liſiado del amor de Doña Maria de Padilla, le peſaua mucho del caſamiento, que tenia concertado con Doña Blanca de Borbon donzella de diez y ocho años, que era llegada en Valladolid, pero toda via huuo de yr alla, a celebrar la boda, a granđe perſuaſion y conſejo de don Iuan Alonſo de Alburquerque. El qual fuera de deſſear el bien de los reynos, en auer erederos, y ver al Rey en eſtado, començò a aborrecer a Doña Maria de Padilla, que antes caſi de ſu mano ſe la diera, porque ſus deudos de la familia de Padilla no le echaſſen de la priuança del Rey, el qual muy contra ſu voluntad vino a Valladolid. Deſpues el Rey auiendoſe concertado con ſus hermanos el conde Don Henrique y don Tello, que con gentes armadas auian venido a Cigales, ſe celebrò la boda Lunes tres de Iunio con grandes fieſtas. En el Miereoles ſeguiente, ſin que las Reynas madre y tia Doña Maria, y Doña Leonor le pudieſſen detener, partiò el Rey a la villa de Montalban, cerca de Toledo, a ver a Doña Maria de Padilla, no curando de la Reyna Doña Blanca ſu muger.

CAPITVLO XXIX.

Del grande odio que el Rey don Pedro tomò contra la Reyna Doña Blanca, y priuança grande de los deudos de Doña Maria de Padilla, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y muerte del maeſtre de Calatraua.

COn la yda del Rey don Pedro, como con coſa tan repentina, quedò toda la corte no ſin grande turbacion y eſcandalo, y con todo eſſo ſus hermanos y los dos Infantes de Aragon ſus primos don Fernando y don Iuan, y otros Caualleros le ſiguieron, y el Rey lleuò de la puebla de Montaluan a Doña Maria de Padilla a Toledo. Caminãdo para eſta ciudad don Iuã Alonſo de Alburquerque con mucha Caualleria, tornò a tras, a dar cobro en ſus tierras por temor del Rey, de cuya priuança auia caydo. El Rey don Pedro por no poner mas eſcandalo en los reynos, por conſejo de ſus priuados, boluiò a Valladolid, a holgar con la Reyna Doña Blanca ſu muger, con quien auiendo eſtado ſolos dos dias, ſaliò deſta villa, y jamas dende eſta vez torno a ver a la Reyna doña Blanca ſu muger. La qual con la Reyna Doña Maria ſu ſuegra ſe recogiò en Tordeſillas, auiendo, ſegun algunas cronicas, pueſto grande odio Doña Maria de Padilla entre el Rey y la Reyna. Segun eſcriue Moſen Diego de Valera, la Reyna preſentò al Rey ſu marido vna cinta de oro entre las de mas ricas joyas de valor, que de Francia traxò, y Doña Maria de Padilla, que amando al Rey moço, de cuyo matrimonio le peſaua mucho, pudo tanto, que auiendo en ſu poder la cinta, hizo hechizarla a vn Iudio muy entremetido en las prohibidas artes, y vn dia poniendoſela el Rey, refiere eſte autor, que le pareciò, que era vna grande culebra, y que con admiracion y eſpanto, preguntando, què podia ſer aquello, le fue reſpondido por algunos priuados ſuyos cõplices en la maldad

dad, deudos de doña Maria de Padilla, ſer aquellos los preſentes y joyas, que de la Reyna le preſentaua, y que con eſto, ſi antes no la amaua, deſpues la aborrecio totalmente. Algunas canciones deſte tiempo, conſernadas haſta agora en memoria delas gentes, quieren aliuiar la culpa que al Rey don Pedro cargan, en el odio que tomò a la Reyna, dando a entender auerla aborrecido, porque ſe hizo preñada de don Fadrique, Maeſtre de Sãtiago, hermano del Rey, que por ella ania ydo a Francia. En la Chronica del Rey don Pedro, tratando de las perſonas que por la Reyna fueron, no ſe haze mencion del Maeſtre, ſino del Obiſpo de Burgos y Aluar Garcia de Albornoz, y no ſeria muy fuera de propoſito, que eſtas coſas ſe interpretaſſen por la Reyna doña Maria madre del Rey, que quando auia de ſer exemplo de pudicicia y honeſtidad de Real biudez, cayò en algunas flaquezas, y paſſada a Portugal, ſucedio ſu muerte con voluntad del Rey de Portugal ſu padre, como ſe apuntarà adelante.

El Rey don Pedro ſe concertò con don Iuan Alonſo de Alburquerque, tomando en ſu poder en rehenes de ſeguridad vn hijo ſuyo, llamado Martin Gil, aunque al padre no tardando en partirſe para Portugal le peſò deſpues. Deſta manera el Rey don Pedro yua haziendoſe de dia en dia tan temido, qne pocos le amauan, aunque doña Maria de Padilla ſiempre procuraua ſuſtẽtarle en la beneuolencia de ſus Grandes. Deſpues don Tello hermano del Rey casò en Segouia con doña Iuana de Lara, ſeñora propietaria de Vizcaya, hija mayor de don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor que fue de Vizcaya, y por eſta ſeñora, muger ſuya, vino don Tello a ſer ſeñor de Vizcaya, y de otras muchas tierras que a eſte ſeñorio andauan anexas. Poco deſpues el Rey don Pedro, no ſolo mandò guardar en Arenalo a la Reyna doña Blanca ſu muger, mas como priſionera, que libre, mas aun començò a quitar los oficios de ſu caſa a todas las perſonas que eſtauan pueſtas de mano de don Iuan Alonſo de Alburquerque, eſpecialmente, la camara que tenia Gutierre Fernandez de Toledo, dio a Diego Garcia de Padilla, hermano de doña Maria de Padilla, y la copa quitando a Iuan Rodriguez de Viedma, dio a Aluar Garcia de Albornoz, y la eſcudilla que era de Gutierre Gomez de Toledo, a Pero Gonçalez de Mendoça ſeñor de muchas tierras de Alaua, de quien deciendẽn los Duques del Infantazgo, o Infantado, como otros qnieren, ſegun la hiſtoria lo yrà moſtrando. El Rey fue de Segouia a Seuilla, donde mudò muchos oficios principales de los reynos, quitando a los que los tenian de mano del don Iuan Alonſo, y dando a los allegados a Diego Garcia de Padilla, y Iuan Fernandez de Hineſtroſa, tio de doña Maria de Padilla, eſpecialmente el adelantamiento de la frontera, que auia tenido Garci Fernandez Mãrique, dio a Fernan Perez Puerto Carrero, por eſtar Garci Fernandez caſado con hija de Gutierre Fernandez de Toledo. Viendo don Henrique Conde de Traſtamara, y dõ Fadrique Maeſtre de Santiago, y don Tello ſeñor de Vizcaya hermanos del Rey, y don Fernan Perez Ponce Maeſtre de Alcantara, y otros grandes ſeñores y canalleros, qne el Rey don Pedro ſe gouernaua en todo por los deudos de doña Maria de Padilla, vinieronſe cõ ellos, y aſſi el Rey por el mes de Nouiembre tornò al Maeſtre de Alcantara algunas tierras que le auia tomado.

Entre las demas perſonas que en la Corte y conſejo del Rey don Pedro reſidian, era en los Ecleſiaſticos el de mayor autoridad el Primado de las Eſpañas don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo, al qual viendo la grande deſorden del Rey don Pedro, aconſejauale, lo que cumplia a ſu ſeruicio, y a la quietud de ſus reynos, y ſobre todo le perſuadia, que con la Reyna doña Blanca ſu muger hizieſſe vida maridable, como a la autoridad de tan grã de Principe connenia. Eſcriue el Dotor Iuã Geneſio de Sepnlueda en la hiſtoria deſte Prelado, que el Rey don Pedro tomandole por eſto odio, trahia aſſechanças, para le matar, y que dello ſiendo auiſado el Arçobiſpo, ſalio de ſu Corte, con licencia limitada, qne con mucha dificultad obtuuo, y llegado a la ciudad de Cuenca, ordenò ſu viaje, y que a grande diligencia paſsò a Frãcia a la ciudad de Auiñon, donde eſtaua el Papa Clemente ſexto De quiẽ ſiendo muy bien recebido, fue de alli a pocos dias creado Cardenal, aunque yo tengo por mas cierto, que el Capelo de Cardenal, no alcançò en tiempo del Papa Clemente, ſino

en

en el de Inocencio sexto su sucessor, de nacion Frances, natural de la ciudad de Limojes, que en este año de cincuenta y tres, que fue el año en que el Rey don Pedro se casò, auia sido elegido por muerte de Clemente, auiendose antes llamado Esteuan. Con la ausencia del Arçobispo don Gil, vino despues a suceder en vida suya enel Arçobispado de Toledo don Blas vnico deste nombre, que en la computacion nuestra es sexagessimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas. El Arçobispo don Gil alcançò el Capelo del titulo de San Clemente, y Obispo de Sabina, como queda antes apuntado, y su muerte se señalarà en su lugar.

1354. Venido el año siguiente de mil y treziētos y cincuenta y quatro, don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatraua, amigo de don Iuan Alonso de Alburquerque, por temor del Rey don Pedro passò a Aragon, a su encomienda de Alcañiz, pero el Rey embiandole a assegurar, tornò a Castilla a la villa de Almagro, que es mesa maestral desta orden. De la buelta suya, el Rey, que de Seuilla boluia a Castilla, teniendo noticia, embio adelante a don Iuan de la Cerda, hijo de don Luys, y haziendole assidiar en Almagro, y con el hallandose Pero Nuñez de Godoy su deudo, que despues fue Maestre de la mesma orden, aconsejole que boluiesse a Aragon, antes que llegasse el Rey, que ayrado estaua contra el. El Maestre, a quien su buena conciencia y fidelidad le saneaua, mas que para con tan aspero Principe era menester, dixo no auer desseruido al Rey, y queria ponerse en la merced y proteccion suya. En llegando el Rey a Almagro, luego el infelice Maestre fue para el Rey, el qual no solo al punto le hizo prender, mas priuandole del Maestrazgo, hizo por fuerça elegir por Maestre a Diego Garcia de Padilla. En cuyo poder poniendo al Maestre don Iuan Nuñez, lleuaronle al Castillo de Maqueda, y alli estando en poder de Esteuan Domingo de Auila, Alcayde de aquella fortaleza, no tardò en ser muerto por Diego Lopez de Porras criado del nueuo Maestre don Diego Garcia de Padilla, que a Maqueda le embio a esto, por lo qual el Rey solia dezir, no auer sido muerto por su mandado, el Maestre don Iuan Nuñez.

CAPITVLO XXX.

De las cosas que el Rey don Pedro hazia contra don Iuan Alonso de Alburquerque, y vnion suya con los hermanos del Rey, y segundo casamiento del Rey, y como Toledo, y muchos Grandes tomaron la voz de la Reyna doña Blanca.

De Almagro fue el Rey don Pedro sobre la villa de Medellin, cuya tenencia estaua en poder de Diego Gomez de Silua, Cauallero Gallego, por don Iuan Alonso de Alburquerque, y los vezinos de la villa, dandose luego al Rey, cuya yra temian, se retirò al Castillo Diego Gomez, y de alli con voluntad del Rey embio a Portugal, a pedir fauor a don Iuan Alonso, y el respondiendo, no la poder dar, y que el castillo entregassen al Rey, fue dada la fortaleza al Rey. Cuya indignacion contra las cosas de don Iuan Alonso era tan grande, que a la mesma hora hizo derribar el castillo de Medellin. Desta villa fue el Rey sobre la villa de Alburquerque, que por don Iuan Alonso tenia Martin Alonso Botello, fidalgo Portugues, el qual no se la queriēdo dar, declarò sentencia contra el dicho Martin Alonso Botello, y contra Pero Esteuanez Carpintero, Comendador mayor de Calatraua, que siendo sobrino del Maestre muerto, se auia encerrado dentro por temor del Rey, aunque Martin Alonso curò poco de la sentencia, por no ser su vassallo, ni natural de los reynos de Castilla, y Pero Esteuanez dezia, ser injusta, assi por no ser en su poder Alburquerque, ni su fortaleza, como por no auer desseruido al Rey. Luego el Rey passando sobre el castillo de Cobdesera, que era de don Iuan Alonso, despues de algunos combates, no la pudiēdo tomar, dexò por fronteros al Conde don Henrique, y al Maestre don Fadrique sus hermanos, y a otros. Despues passando a Caceres, embio al Rey de Portugal a don Henrique Henriquez y Fernan Sanchez de Valladolid Chanciller, y llegados a la ciudad de Ebora, en efeto pidieron al Rey la persona de don Iuan Alonso de Alburquerque. El qual auiendo dado bastantes descargos y satisfaciones de lo que le era impuesto, tomò mano el Rey de Portugal, de concertarle con el Rey su señor. Con tanta vexacion, sin esperar a esto, se

vnio

vnio don Iuan Alonſo con don Henrique Conde de Traſtamara, y don Fadrique Maeſtre de Santiago, hermanos del Rey, los quales indignados de los grandes exceſſos del Rey, quiſieran alçar por Rey de Caſtilla a don Pedro Infante de Portugal, hijo del Rey don Alonſo, que agora reynaua en Portugal, por ſer el Infante nieto de don Sancho el Brauo Rey de Caſtilla, hijo de ſu hija la Infanta doña Beatriz Reyna de Portugal, pero el Rey ſu padre ſe lo eſtoruò.

No parando en eſto las coſas del Rey dō Pedro, refiere ſu Chronica, que casò en la villa de Cuellar publicamente con doña Iuana de Caſtro, muger hermoſa, pero biuda, hija de don Pedro de Caſtro, que fue muger de don Diego de Haro, precediendo diuorcio por aucto publico de la Reyna Madama Blanca, haziendo que los Obiſpos de Auila y Salamanca dieſſen eſta ſentencia. El Rey ſiendo auiſado de la liga de ſus hermanos con don Iuan Alonſo, ſalio otro dia de Cuellar, y nunca mas vio a la Antireyna doña Iuana de Caſtro, la qual acabò ſus dias en la villa de Dueñas, llamandoſe siempre Reyna de Caſtilla y Leon. Por la vnion y liga de los hermanos el Rey don Pedro venido a la villa de Caſtro Xeriz, casò al Infante de Aragon don Iuan ſu primo con doña Iſabel de Lara, hija ſegunda de don Iuan Nuñez de Lara, porque entendio que tambiē don Tello ſeñor de Vizcaya ſeguia las partes del Conde don Henrique, y mādò al Infante que ſe intitulaſſe ſeñor de Vizcaya. Eſtando el Rey en Toro, ſupo por Iulio, como doña Maria de Padilla auia parido otra hija en Caſtro Xeriz, llamada doña Conſtança. Eſta fue Duqueſſa de Alencaſtre en Inglaterra, como la hiſtoria lo enſeñarà. El Rey don Pedro viendo, que los mas principales ſeñores ſe le rebelauan, y los reynos ſe le reboluian, tomò otros pueblos de don Iuan Alonſo, con quien ſe cōfederò don Fernando de Caſtro, hermano de doña Iuana de Caſtro, indignado del oprobrio, que a ſu hermano auia hecho el Rey.

El qual de Areualo hizo lleuar preſa a la Reyna doña Blanca ſu muger a la ciudad de Toledo, ſiendo el que la lleuaua, Iuan Fernandez de Hinieſtroſa, que ya era Camarero mayor del Rey por fauor de doña Maria de Padilla ſu ſobrina. La Reyna doña Blanca antes de apear, haziendoſe lleuar a la ſanta Igleſia deſta ciudad ſo color de deuocion, deſpues no quiſo ſalir de aquel inſigne templo por temor de la muerte. Iuan Fernandez de Hinieſtroſa, que conocio los animos de los Caualleros de Toledo, a quienes peſaua de la injuſta priſion de la Reyna, no ſe atreuiendo a hazerle fuerça, fue al Rey, que poco auia ſaliera de Toledo para Segura de la ſierra, contra el Maeſtre de Santiago don Fadrique ſu hermano. Certificandoſe el Rey don Pedro de lo que en Toledo paſſaua, vino a la villa de Ocaña, y hizo alli crear por Maeſtre de Sātiago a don Iuan Garcia de Padilla, ſeñor de Villagera, hermano de doña Maria de Padilla, hombre caſado, de quien ſe eſcriue auer ſido el primer Maeſtre caſado deſta Orden. Los Caualleros de Toledo, ſiendo con mucho encarecimiento encargados de la Reyna doña Blanca, rogandoles no permitieſſen que en aquella ſu ciudad padecieſſe ella, acordaron tomando la voz de ſu inocencia, no ſolo de lleuarla al alcaçar, mas aun de no acoger al Rey en la ciudad, haſta reconciliarlos en el grado matrimonial, que marido y muger deuian eſtar.

Eſto ſintio mucho el Rey don Pedro, que de Ocaña a Tordeſillas viniera, de cuya Corte los Infantes de Aragon ſus primos, y caſi otros veynte ſeñores, y entre ellos don Lope Sanchez de Abendaño Comendador mayor de Caſtilla, hizieron auſencia, holgando todos de lo que auia hecho la ciudad de Toledo, a cuya voz ſe adherieron en eſta demāda las ciudades principales de Andaluzia, y los Infantes de Aragon don Fernando y don Iuan, que ſe auiā confederado con los hermanos del Rey, y con los demas Caualleros, y ciudades de ſu parte. Entonces embiaron todos a ſuplicar y aconſejar al Rey, que dexando a doña Maria de Padilla, y tomando a la Reyna ſu muger hizieſſe vida maridable, y rigieſſe con orden ſus reynos, y aunque la embaxadora deſte negocio fue ſu tia la Reyna doña Leonor, no pudo ablandar el coraçon del Rey don Pedro ſu ſobrino, aſſi por el amor grande que tenia a doña Maria de Padilla, como por la indignacion, que contra ellos auia tomado. A eſta cauſa comen-çando a reboluerſe los reynos publicamēte,

te, huuo grandes mouimientos, y ganaron los Infantes a Medina del Campo, donde fue muerto don Iuã Alonso de Alburquerque, con veneno que le dio vn medico Italiano, por sobornos del Rey. Siguiendo la voz de la Reyna doña Blanca, como el Rey don Pedro tenia a muchos ofendidos, auianse contra el congregado en Medina bien siete mil de acauallo. Los de la liga y vnion tornaron a pedir lo mesmo al Rey, que a Toro auia ydo, y aunque vna vez se tuuieron vistas con el Rey en Tejadillo, cerca de Toro, hallandose cincuenta de cada parte, no pudieron efetuar nada. Con todo esto fue el Rey a Vrueña, donde doña Maria de Padilla estaua, y entonces la Reyna doña Maria su madre acogio en Toro a todos los de la parte de la Reyna doña Blanca su nuera. Despues haziendo boluer al Rey a Toro, se concertaron, echando de la casa Real a los deudos y aficionados de doña Maria de Padilla, y poniendo a otros en sus oficios y lugares, y a otros repartiendo villas, castillos, tierras, gouernaciones, y otros oficios: no siendo todos en la conclusiõ deste negocio, en especial los hermanos del Rey. El qual desde Tordesillas escriuiẽdo en veynte y ocho de Octubre deste año vna carta a don Pedro Infante de Aragon, que por ausencia del Rey de Aragon, que se hallaua en Cathaluña, gouernaua el reyno de Aragon, le auisò desto, que los suyos contra su voluntad auian ordenado, pidiẽdole, que como el deudo lo demandaua, fuesse su amigo contra ellos, y despues el Rey passò a Segouia.

CAPITVLO XXXI.

De las grandes sediciones, que en los reynos se continuauan, y muerte publica que en Toledo padecio vn hijo por su padre, y muertes de muchos caualleros, y passada del Conde don Henrique a Francia.

1355. YA que el Rey don Pedro llegò ala ciudad de Segouia, luego en principio del año de mil y trezientos y cincuenta y cinco, librò las tierras que auia repartido, y despues vino a Burgos. Donde celebrò Cortes, en las quales se quexò de la Reyna doña Maria su madre, y de los otros caualleros de la liga, diziendo auerle tenido preso en Toro, y pidioles dineros para castigarlos, y auiẽdoselos prometido, fue a Medina del Campo, donde hizo matar en su palacio vn dia de la semana santa a Pero Ruyz de Villegas, Adelantado mayor de Castilla, y a Sancho Ruyz de Rojas, y prender a otros. Continuandose las rebueltas y guerras ciuiles de los reynos, el Rey fue de Medina a Toro, y huuo vna refriega antes de la entrada en la ciudad con las gentes del Conde don Henrique, el qual passò luego a Talauera, a juntarse con el maestre don Fadrique su hermano, y ambos entraron en Toledo, despues de algunas dificultades. El Rey don Pedro, que tambien auia llegado a Torrijos con gentes de guerra, entrò en la ciudad por fuerça de armas en ocho de Mayo, no faltando tambien algunos, que aborrecian a los hermanos del Rey, los quales saliendo de la ciudad, aunque siguio el Rey su alcãce, tornò a la noche a la ciudad. Con este sucesso mandò lleuar a la Reyna doña Blanca su muger al castillo de Siguẽça, è hizo justiciar en Toledo publicamente a veynte y quatro hombres del comun. Entre los quales sucediendo auer de padecer vn platero viejo de ochenta años, vn hijo suyo de edad floreciente de diez y ocho años, cuyo nombre digno de perpetua fama, que oluido tiene cubierto por negligencia de los escritores destos tiempos, dio rarissimo exemplo de amor paternal, bene merito de ser sabidor de las gentes, suplicãdo al Rey don Pedro, no permitiesse, que su padre feneciesse de aquella manera sus dias de senectud, mandando matar a el en su lugar. El Rey q̃ a padre y hijo con real clemẽcia y benignidad de Principe, especialmente en injuria propia, fuera razõ, que huuiera perdonado, o por lo menos no dar lugar, a q̃ el hijo sin culpa, de cuya notable virtud se podian esperar cosas virtuosas, padeciesse por el padre, a quien pocos dias segun orden de natura, le podian restar, hizo, que el hijo padeciesse por el padre, como el se lo auia suplicado, que fue vn caso digno de notar, assi por lo que toca al morir el hijo por el padre, como por la sobrada dureza que este Principe mostrò en ello.

Despues passò el Rey a la ciudad de Cuẽca, que tambien tenia la voz de la Reyna, mas no la pudiendo tomar, sino apaziguarla, caminò a Toro, donde estauan sus hermanos el Conde y el maestre con mucha gente

gente de guerra,con quienes huuo vna buena refriega,y no siendo parte,para tomar el pueblo, començò a auer muchas guerras en los reynos de Leon, y aun en Vizcaya, donde estaua don Tello señor della. Don Iuan de la Cerda, hijo del Infante dō Luys de la Cerda,viniendo por mādado del Rey con mucha gente para Santa Gadea, y embiando alguna caualleria sobre Gordejuela,salieron las gentes de las Encartaciones de Vizcaya,y desbarataron toda su caualleria, con muertes de muchos enemigos. De nueuo embiò el Rey don Pedro mas gētes,para que por Alaua entrassen en Vizcaya, y la caualleria entrando hasta cerca de la villa de Ochandiano, salieronles al encuentro don Tello señor de Vizcaya,y Iuā de Auendaño,que en Ochādiano les aguardauan,y no solo tornaron a ser desbaratados, mas algunos muertos, y otros presos por los Vizcaynos.

El Rey don Pedro boluio sobre Toro por el mes de Setiembre,passadas estas y otras muchas cosas, y començando algunas escaramuças y combates, tuuo auiso de la muerte de don Iuan Garcia de Padilla, hermano de doña Maria de Padilla,a quien auia hecho elegir por maestre de Santiago, contra el legitimo maestre don Fadrique su hermano. Pesando desto mucho al Rey don Pedro,llegò a su real en veynte y quatro de Nouiembre Guillermo Bononiense Cardenal de la santa madre Iglesia Romana,del titulo de Santa Maria en Cosmedin por Legado del Papa Inocencio sexto, embiado de Auiñon,a procurar la quietud destos reynos,y vnion del Rey y Reyna su muger, pero solamente alcançò del Rey don Pedro la soltura del Dotor en Leyes don Pedro Barroso Obispo de Siguença,que estaua preso en el castillo de Aguilar de Campo,por fauorecedor de la Reyna doña Blā-
1356. ca. Venido el año siguiente de 1356.en cinco de Enero entrò el Rey don Pedro en la ciudad de Toro,auiēdo prometido al maestro don Fadrique su hermano,de no matar a ninguno,aunque lo hizo al contrario,mādando matar a muchos, en especial a los q̄ con la Reyna su madre se recogieran en el castillo,y a Pero Esteuanez Carpintero,maestre que se llamaua de Calatraua, y a Ruy Gonçalez de Castañeda,Martin Alonso Tello, Alonso Tellez,y Gomez Manrique de Orihuela, Diego Perez de Godoy, Alonso Gomez Comendador mayor de Calatraua,y otros muchos. A los quatro primeros matando en presencia de la Reyna doña Maria su madre, cayò ella amortecida, y despues pidiendo licencia al Rey su hijo para acabar sus dias restantes en Portugal, patria suya,passò a aquel reyno, donde en el siguiente año murio,por orden del Rey de Portugal su padre, que la hizo matar, por flaquezas q̄ començò a hazer contra su honor y autoridad. Con nueuas tan llenas de sangre,los caualleros que defendian la ciudad de Cuenca, huyeron a Aragon, y otros, que en otras partes temian al Rey, passarō a Francia,haziēdose desta manera cada dia el Rey mas temido y aborrecido. De Toro passò el Rey don Pedro sobre la villa de Palençuela,q̄ era de la Reyna doña Maria su madre, en cuyo cerco quisiera matar a los dos Infantes de Aragon y al maestre dō Fadrique, y a don Iuan de la Cerda, pero por ser ausente don Tello señor de Vizcaya,a quien con ellos quisiera matar,lo dissimulò,y con cautela perdonò todo lo passado, assi a don Tello señor de Vizcaya, como a Iuan de Auendaño, q̄ era tan principal cauallero en Vizcaya, que don Tello ninguna cosa hazia,sin su parecer y acuerdo,aunque en este mesmo año don Tello le hizo matar en Bilbao por estar muy querido y apoderado en Vizcaya. Auiēdo tomado a Palēçuela con cōuenios,fue el Rey dō Pedro a la villa de Tordesillas, dōde en vn torneo de cauallo, quisiera hazer matar al maestre su hermano, mas difiriēdolo para otro tiēpo passò a Villalpādo,auiēdo dado ordē para matar en Tordesillas a dos hombres,el vno de Toledo y el otro de Valladolid. Del sucesso de Toro,y de otras cosas,auisò al Rey de Aragon, q̄ estaua en Perpiñan,y no pocò holgo el, por ver al Rey dō Pedro rebuelto cō los grādes de sus reynos. Don Hērique Conde de Trastamara,viēdo q̄ todos se rendian al Rey, auida su licēcia, acordò de yr a seruir al Rey de Francia, y de Asturias,donde estaua,vino por las mōtañas a Vizcaya a don Tello su hermano, por temor del Rey, que no curando de la seguridad dada,le quisiera prender:pero el passando por mar a la Rochela, se fue a la ciudad de Paris,donde le recibio bien Iuan Rey de Francia, antes nombrado.

CAPI-

CAPITVLO XXXII.

Del principio de la guerra de Aragon, y sucession del estado de Milan, y pueblos que el Rey tomò en esta guerra, y muerte del maestre dō Fradique.

AViendo con las cosas que en el precedente capitulo quedā, segun el estilo de nuestro progresso, breuemente referidas, apaziguado el Rey don Pedro en alguna manera las guerras ciuiles de sus reynos, no tardarō en ofrecersele otras fuera cō el Rey de Aragon, porq̃ despues passando cō breuedad a la ciudad de Seuilla, baxò de alli a la villa de San Lucar de Barrameda, por ver la pesca de los atunes, y aqui hallò a Frances Perellos Almirante de Aragō, que por mandado del Rey dō Pedro su señor, passaua de camino a Francia con diez galeras en fauor del Rey de Francia, el Almirante de Aragon auia prendido en el puerto de San Lucar dos naues de Plazentinas, cargadas de azeytes, diziēdo ser de enemigos de su Rey, y aunque de parte del Rey don Pedro fue requirido a la restitucion, no quiso dexar la presa, por lo qual el Rey no solo prendiò a quātos mercaderes Cathalanes fueron hallados en Seuilla, secrestando sus bienes, mas rompiò guerra cō el Rey de Aragon, embiandole a desafiar con Gil Velazquez de Segouia alcalde de corte. El qual en Bercelona diò al Rey de Aragon muchas quexas suyas, dandole a entender las causas, porque el Rey don Pedro rompia guerra con el, y aunque el Rey de Aragon se preferia a algunas honestas justificaciones de vn Principe a otro, no las admitiò el Rey don Pedro por bastantes, antes el Rey de Aragon, hallandose en Perpiñan, no solo segunda vez por Setiembre deste año, le torno a desafiar, mas aun embiò algunas gentes cōtra Aragon, de las quales fueron desbaratados y vencidos los Aragoneses.

Por el mes de Otubre deste año de cinquēta y seys falleciò Iuā Arçobispo y señor de la ciudad de Milā, auiendo siete años gozado de aquel estado, cō grande esplādor y autoridad, y fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria de la mesma ciudad cō mucho dolor de todo su pueblo, porque fue Principe muy justo y liberal, en quiē todas las virtudes, q̃ illustrā a los Principes, resplandeciā. Por su fin sucedierō en el señorio de Milan sus dos sobrinos Bernabe Vizconde y Galeacio Maria Vizcōde, hijo de su hermano Esteuā Vizconde, de quiē y de los hijos queda hablado, los quales enel numero nuestro, fuerō decimo setimo y decimo octauo señores de Milā, Principes muy magnanimos. Enel comienço de su señorio quitandose de su obediencia las ciudades de Genoua y Boloña, fueron diuersas las guerras, q̃ trataron, siendo el q̃ a ellas mas assistia Bernabe Vizconde. El qual tuuo muchos hijos y hijas, especialmente a Carlos y Rodulpho y otros varones, y a Biride casada con Leopoldo duq̃ de Austria, y otra casada con Pedro Rey de Chipre, y a Catharina, que mediante su marido fue señora de Milan, como lo mostraremos. Galeacio Maria Vizconde, de su muger Blāca, hija, del señor de Saboya, huuo vn solo hijo, llamado Iuan Galeacio Vizconde, q̃ segun lo manifestara la historia, vino a ser el primer Duque de Milan en los vltimos años del imperio de Veneeslao.

Venido el año siguiente de mil y trezien- 1357.
tos y cinquenta y siete, el Rey don Pedro, siendo mal aconsejado de sus priuados, q̃ en la guerra pretendiā augmētar sus estados, y ser mas respetados del Rey, y reuerenciados de sus subditos, lleuò adelante la guerra de Aragon. Cuyo Rey don Pedro, Principe q̃ con el de Castilla tenia cōcurrencia no solo en el nombre, mas aū en la terribilidad de la cōdicion y obras, haziēdo venir de Fācia a don Henriq̃ Conde de Trastamara, y cō el a otros Caualleros Castellanos, se hizo su vassallo el Conde, dādole el Rey de Aragō, en Cathaluña a Villagrassa, Mōblanc, y otros pueblos deste principado, Aragō y Valēcia, para tener sus gētes, y allēde desto, le assignò sueldo para seys ciētos hōbres de Cauallo. Fuerō tātas las entradas q̃ los Castellanos comēçaron a hazer, por la parte del reyno de Murcia, y por la de Molina y otras fronteras, q̃ las tierras de la corona de Aragō comēçaron a padecer grauissimos daños. El Rey dō Pedro passādo cō grādes gētes en persona cōtra Aragō, ganò a Bordalua y Embite, sin q̃ los medios del Cardenal Guillermo bastassen a retirarle de la guerra, y despues no solo tomò la ciudad de Taraçona, con cōdiciō q̃ los q̃ a la Açuda de la ciudad se recogierō pudiessen passar a Tudela de Nauarra, mas aun tomò a Alcala de Viruela, Ferrejō, y el castillo de los Fayos. Cō nueue

mil cauallos y mucha Infanteria,paſsò deſpues el Rey don Pedro hàzia Borja,cõ penſar auer batalla con las gentes del Rey de Aragon,que eſtauan alli, pero tornando a Taraçona,ſin hallar con quien pelear, tuuo auiſo,que don Iuã de la Cerda,hijo del Infante don Luys de la Cerda,que en eſtos dias el y don Aluar Perez de Guzman,auiẽdoſe ligado y confederado con el Rey de Aragon, reboluian a Andaluzia, era vencido y preſo,y don Iuan de la Cerda fue muerto,porque el Rey don Pedro lo embiò a mãdar. El Cardenal Guillermo trabajò tanto con los Reyes,eſpecialmente con el de Caſtilla,que ya que no pudo alcãçar la paz,concluyò y cõcertò treguas en diez y ocho de Mayo por vn año, para en eſte medio conuertirlas en paz,con buenos medios,aunque en las coſas que adelante hizo el Legado,ſe moſtrò ſiempre muy parcial al Rey de Aragon. El Rey don Pedro fue a Seuilla, donde eſtuuo todo lo reſiduo deſte año,en preuenir los negocios nauales, para la guerra futura. El que eſtas guerras quiſiere copioſamente leer,vea la chronica del meſmo Rey don Pedro,y los Anales de Aragon,que ſiguen mucho a la hiſtoria que don Pero Lopez de Ayala eſcriuiò del Rey don Pedro.

En el año ſiguiente de mil y treszientos
1358. y cinquenta y ocho,tomò nueuos amores el Rey don Pedro con doña Aldonça Coronel,hija de don Alonſo Fernandez Coronel,muger de don Aluar Perez de Guzmã, que en Aragon andaua huydo, y deſpues de auer hecho algunos disfraces de ſu priſion,por contemplar con doña Maria de Padilla,ſe retirò delo començado,y tornò a ella. El Rey auiendo de Seuilla llegado a Carmona,y otra vez buelto a Seuilla,hizo matar en veynte y nueue de Mayo,a ſu hermano don Fadrique maeſtre de Santiago, que del reyno de Murcia venia de cobrar a Iumilla,que los Aragoneſes, auian ganado,y tambien fue muerto Sancho Ruyz de Rojas,camarero del maeſtre. Continuando la ſaña contra los que no le erã gratos, en el meſmo dia embio a matar a Pero Cabrera,y a Fernando Alfonſo de Gate en Cordoua,y fue muerto Lope Sanchez de Auendaño,comẽdador mayor de Caſtilla en el Villarejo de Saluaues,y en Salamanca Alonſo Iuſte Tenorio,y en Toro Alonſo Perez Fermoſino,y en el caſtillo de Moya Garci Mendez de Toledo.

CAPITVLO XXXIII.

De la entrada del Rey don Pedro en Vizcaya, y huyda de don Tello ſu hermano a Francia, y muerte del Infante de Aragon, pretenſor deſte ſeñorio, y continuacion de la guerra de Aragõ, y otras muertes y priſiones de perſonas Reales y de mucha cuenta.

AVnque el Rey don Pedro hazia tãtas muertes,con juſtificaciones que para deſcargo ſuyo publicaua, y repreſentaua, como de ſu natural era mas inclinado a rigor y duro caſtigo,que a clemencia y humanidad,obſcurecia aun lo hecho y procedido juridicamente,con las demas muertes,cauſadas con zelo de vengança y punicion,coſa que denigra y obſcurece totalmente a los Principes,eſpecialmente Chriſtianos,como ſe viò en eſte Rey. El qual no cõtento y ſatisfecho de tãtas muertes paſſadas,de q̃ los eſcritores le van haziendo cargo,con el mortal odio,y rancor, q̃ contra ſus hermanos tenia,partiò de la ciudad de Seuilla,para Vizcaya,con deſſeo de matar a ſu hermano don Tello ſeñor de Vizcaya,acompañado de ſu primo don Iuan, Infante de Aragon,marido ſegun queda viſto,de doña Iſabel de Lara,ſiendo el Infante ſeruidor del Rey,y aun ſegun refieren, complice en la muerte del maeſtre don Fadrique. El Rey dõ Pedro llegò a muy grandes jornadas a Aguilar de Campo,que era de don Tello,el qual andando monteãdo, quãdo llegò el Rey,vn eſcudero, llamado Gutierre Guerra le auisò de la repẽtina llegada ſuya,que yua a matarle, por lo qual don Tello huyendo a Bermeo,nauegò a diligẽcia en vna pinaça de peſcar,a S. Iuã de Luz,pueblo de Francia,a dos leguas grandes dela villa de Fuẽterrauia,y paſſando a ciudad de Bayona,que en tres leguas mas adelãte eſcapò de la yra del Rey ſu hermano. El qual prendiẽdo a doña Iuana de Lara ſu muger,ſeñora proprietaria de Vizcaya,paſsò en el alcance a Bermeo,donde llegò Iueues ſiete de Iunio, en el qual auia huydo don Tello,y aun no parò haſta entrar en el mar en ſu alcance,aunque de la villa de Lequeytio tornò a Bermeo, aſſi por andar algo viuo el mar,como por entẽder

der, que no le podria Alcançar. Quando el Rey don Pedro llegò a la villa de Bermeo, cabeça del señorio de Vizcaya, su primo dō Iuā Infante de Aragon, q̄ mostrado queda ser hijo de Doña Leonor Reyna viuda de Aragō, tia del Rey, muger de dō Alonso tercero deste nōbre, cognominado el Piadoso, duodecimo Rey de Aragō, le suplicò, pues don Tello señor de Vizcaya auia huydo, y el era casado cō Doña Isabel, hermana de Doña Iuana de Lara, q̄ agora por su mandado auia sido presa, le diesse el señorio de Vizcaya, segun selo prometiera en Seuilla. El Rey no teniendo tal voluntad, y cumpliēdo con dezirle, q̄ el haria, q̄ el señorio de Vizcaya se juntasse en su acostūbrada junta general en la villa de Guernica, y le recibiessen por señor, por otra parte a los pueblos y parientes mayores encargò, q̄ quando el les mandasse en su junta, q̄ assi lo hiziessen, respondiessen, no auer de recibir a otro por señor, sino al mesmo Rey, y a los Reyes sus sucessores. Con esta preuencion en Guernica juntandose los Vizcaynos en su acostumbrado lugar en la junta general, que en lēgua de la mesma tierra llaman Batçaar, q̄ es lo mesmo, q̄ en lengua Castellana dezir a juntamiento viejo, o cōgregacion de viejos, quales semejantes cōgregaciones, segū el nombre lo deuiā ser, todo se hizo, segū lo desseaua el Rey dō Pedro. El qual acabada la junta de Guernica, fue a Bilbao donde llegò el Infante don Iuā en el siguiēte dia, q̄ fue martes doze de Iunio, y haziendole llamar el Rey don Pedro, a su posada, que era vna casa de las que estan sobre la plaça, le mando matar, cuyo cuerpo fue arrojado de los corredores a la plaça, diziēdo el Rey a los q̄ en la plaça andauā, q̄ erā muchos. Catad ay el vuestro señor de Vizcaya, q̄ vos pedia. El cuerpo muerto del Infante de Aragō pretensor del señorio de Vizcaya, tefier n, q̄ siendo lleuado al Castillo de Burgos, fue echado en el rio, denegandole sepultura, por lo qual nūca mas fue visto. El Rey don Pedro no contēto cō la muerte del Infante, hizo prēder en Roa a la Reyna Doña Leonor madre del Infante, y a su muger Doña Isabel de Lara, y ponerlas en el Castillo de Castro Xeriz.

Passadas estas crueldades, y quedādo Vizcaya por agora en la corona Real, el Rey don Pedro quisiera matar algunos Cauallo ros en Valladolid, mas dexolo de hazer, porque el Cōde don Henrique su hermano corria las comarcas de Soria y Almaçan, y don Fernādo Marques de Tortosa, Infante de Aragō, hermano del Infante muerto, las de Murcia, adonde embiando gentes, fue despues el mesmo Rey a Seuilla, poniendo grandes presidios en el territorio de Soria. Queriēdo no solo por tierra, mas tambien por mar infestar el Rey dō Pedro los reynos de Aragō, cō diez y ocho galeras cercò a Guardamar, y auiēdo tomado y quemado el pueblo, q̄ era del Infante, y dado al traues diez, y seys galeras, boluiò destroçado a Murcia, sin ganar el Castillo. No desmayò por esto el Rey don Pedro, siendo Principe de sobrado y feroz animo, antes mandādo hazer en Seuilla muchas mas galeras, embargò tambien a buen sueldo, quantas naos auia en Galizia, Vizcaya y Guipuzcoa, para el año siguiente, que con mayor potencia naual queria inuadir las tierras maritimas del reyno de Valencia, y principado de Chataluña, porque de las declaraciones q̄ en lo tocante à la paz de Aragon se hizieron, estaua muy sentido, por auerse mostrado el Legado muy fauorable al Rey de Aragon. En lo q̄ tocaua a las armadas destas marinas, se hizo todo, como el Rey embiò a mandar. Por esto en el mesmo año, indignado de las cosas, que hizo el Legado, entrò en Aragon por la parte de Almaçan, y auiendo ganado a Negosta y Torrijo, y cobrado algunas tierras, tornò a Seuilla. Durante estas guerras, en Aragon en la villa de Epila, que agora es de los Condes de Aranda, nasciò al Conde don Henrique vn hijo en dia Viernes veynte y quatro de Agosto deste año, que fue llamado don Iuan, que despues reynò en Castilla y Leon, como adelante se verà, y otros efetiuē que naciò en Tamarit, de Litera. Estando las cosas tan encendidas, vino a Castilla en principio del año de mil y trezientos y cinquenta y nueue el 1359 Cardenal Guido de Boloña Obispo Portuense, deudo del Rey de Francia por legado, a tratar pazes entre Castilla y Aragon, porque del legado passado auia el Rey don Pedro mostrado grande sentimiento, por lo qual embiò el Papa a este nueuo legado, mas auiēdo trabajado harto

con ambos Reyes, y no los pudiendo concertar de tal forma ſe encendiò el Rey dō Pedro, que por auto publico condenò por aleues a quātos Caualleros Caſtellanos auia en Aragō, y aū mādò matar a ſu tia la Reyna de Aragō, doña Leonor, y lleuar preſa a doña Iuana de Lara ſeñora de Vizcaya, al caſtillo de Almodouar del rio, cerca de Cordoua, y de alli traſladada à Seuilla, fue muerta paſſados algunos dias. Tambien a la Reyna doña Blanca de Borbon ſu muger embiò preſa de Siguença a Xerez de la Frontera, y de alli fue lleuada a Medina Sidonia. A doña Iſabel de Lara muger del Infante de Aragon muerto, que era la proprietaria heredera de Vizcaya, por muerte de doña Iuana de Lara ſu hermana, que no dexò hijos, hizo lleuar de Caſtro Xeriz à Xerez de la Frōtera, donde deſpues, como adelante ſe dirà, fue muerta con toſigo, q̃ le hizo dar el Rey. Con tanto en eſtas ſeños ras hermanas, caſi huuieſſe fin los antiguos ſeñores de Vizcaya, aunque don Tello tornò a gozar deſpues por permiſſion del Cōde de don Henrique, quando por muerte del Rey don Pedro ſu hermano, vino a reynar en Caſtilla y Leon, y deſpues la gozò el Infante don Iuan, hijo del meſmo Rey don Henrique el ſegundo, por permiſſion del padre, ſegun ſe verà todo adelante.

El Rey don Pedro, dexando grande preſidio en todas las comarcas de Almaçan, fue a Seuilla, de donde partiò con pujante armada de ochenta naos, y quarenta y vna galeras, y otras velas, y ganando el caſtillo y villa de Guardamar, fue a viſta de Barcelona, donde tuuo ciertas eſcaramuças nanales, en que los Cathalanes ſe ſeñalaron mucho, y ſin echar gente en tierra, dio ſobre la Iſla de Yuiça, de dōde ſe retirò a Calpe, y luego a Alicante y Carthagena, andādo no lexos dellos la armada del Rey de Aragon, que de ſolas quarēta galeras era, ſin otros nauios, El Rey de Aragon, por auer quedado en Mallorca, no entrando en ſu armada, por conſejo de los ſuyos, cō eſte pundonor ſe retirò el Rey don Pedro, ſin que con ranto aparato naual huuieſſe hecho coſa notable, y vino a Tordeſillas, a ver a doña Maria de Padilla, y las naues de Guipuzcoa y Vizcaya tornaron a ſus puertos.

(*.*)

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que adelante reſultò en la guerra de Aragon, y diuerſas muertes, que el Rey don Pedro hiza executar, y como le fue dicha ſu muerte, y ſuceſſion del eſtado de Milan.

EL Rey don Pedro, que a la yda de Barcelona auia tomado vna grande nao Veneciana, teniēdo por rōpida la guerra con ſu republica, puſo veynte galeras en el eſtrecho, aguardando a doze velas Venecianas, que a Flandes eran paſſadas, pero ellas paſſaron por el eſtrecho de Gibraltar, ſin ſer viſtas con tiempo, y caminaron ſu viaje. De Tordeſillas boluiò el Rey don Pedro a Seuilla, donde en breue ſupo dos coſas, que cauſaron en el diuerſos efetos, la vna, que doña Maria de Padilla pariera vn hijo que fuè llamado don Alonſo, con que holgò mucho, y la otra, que las gentes de los preſidios de Almaçan y ſus comarcas auian ſido vencidos en veynte y dos de Setiembre, no lexos de Moncayo en vna batalla en los campos de Arauiana, donde fueron muertos y vencidos los ſiete Infantes de Lara. Peſando al Rey de la ſegunda nueua, diò buelta a Tordeſillas, y haziendo poner cobrò en la frontera, tornò a Seuilla, y hizo crear por maeſtre de Santiago a don Garci Aluarez de Toledo, Cauallero, que en eſtas guerras y en las ſediciones paſſadas le fue muy conſtante ſeruidor, al qual allende deſto le hizo luego mayordomo mayor de ſu hijo don Alonſo. No parando el Rey en ſus crueldades, recelādo, que como los demas hermanos ſerian tambien agenos de ſu condicion y voluntad, hizo matar a ſus hermanos don Iuan de edad de diez y ocho años, y don Pedro de catorze, que en Carmona los auia tenido preſos. Deſpues deſtas ſobradas inhumanidades, venido el año de mil y trezientos ſeſenta, 1360. eſtando don Henrique Conde de Traſtamara muy regozijado con la vitoria paſſada, el Cardenal Legado del Papa tornò a tratar las pazes, y en Tudela de Nauarra ſe juntò cō los Procuradores de ambos Reyes, mas ſin poder efetuar nada, ſe diſſoluio el ayuntamiēto. Quando el Rey don Pedro entendiò, que no ſe podia couenir la paz, y fue auiſado, que el Conde ſu herma-

no queria entrar en Castilla, vino a Leon, pensando matar a dō Pero Nuñez de Guzmā, y a otros Caualleros, de quienes se tenia por deseruido, pero escapandosele dō Pero Nuñez, mādò matar en Villanubla a Per Aluarez Osorio, estando comiēdo con Diego Garcia de Padilla maestre de Calatraua, y llegado a Burgos hizo lo mesmo del arcidiano don Diego Arias Maldonado.

En estos dias auia entrado el Conde don Henrique por el Obispado de Calahorra, y muerto muchos Iudios en la prouincia de Rioja, en especial quantos auia en Najera. A la mesma sazō Gonçalo Gōçalez de Luzio, q̄ por el Rey dō Pedro tenia la ciudad de Taraçona, se concertò con el Rey de Aragon, y se la diò, no parando el Conde dō Henrique, hasta tomar la villa de Haro, y passar a Pancoruo. A cuya resistencia viniendo el Rey don Pedro a Biruiesca, hizo combatir a vna casa fuerte de don Pero Fernandez de Velasco, que en vn lugar, llamado Cameno, estaua por el Conde dō Henrique, y Alonso Gonçalez de Huidobro, y otros q̄ la guardauan, no la pudiendo defender, la rendieron. El Conde don Henrique, por ver que cada dia crecia el exercito del Rey don Pedro su hermano, se retirò a Najera, y el Rey vino a Grisaleña, Pācoruo, Amejugo, y Mirāda de Ebro, y auiendo muerto algunos vezinos de la villa, passò a la ciudad de Sāto Domingo de la Calçada, y luego a Açofra. A este pueblo le vino vn clerigo de la ciudad de Santo Domingo, diziendo, que el bienauenturado cōfessor Santo Domingo de la Calçada le auia reuelado, q̄ si no se guardasse del Cōde don Henriq̄ su hermano, q̄ el Conde mesmo le auia de matar por sus manos. El Rey admirādose deste negocio, pregūtò al clerigo, si le venia a dezir aquellas razones por induzimiento y consejo de alguno, y el afirmandole, q̄ el glorioso santo le auia reuelado, como el Rey don Pedro le hiziesse tornar a repetir las mesmas razones en presencia de algunos, q̄ cō el estauā, y el clerigo se afirmasse en lo dicho, el premio que por el auiso le diò, fue, hazer le luego quemar, teniēdole por echo carrero. Como quiera que ello passasse, agora el glorioso santo le huuiesse reuelado, agora lo dixiesse de suyo, acertò el clerigo en ello, porque el Cōde don Henrique su hermano le matò, segun adelāte la historia lo declararà, y assi se puede creer, que fue reuelacō del Sāto. Despues en Najera huuo muchas escaramuças rezias, en q̄ los Castellanos fuerō superiores, como lo eran en el poder, y no queriendo cercar al Conde, tornò el Rey a Santo Domingo, y el Conde por Nauarra boluiò a Aragō, y el Rey don Pedro passò a Logroño, donde el Cardenal trabajādo mucho en la paz, fue causa para detener al Rey, y que los enemigos fuessen sin mas daño. El Rey dō Pedro, poniendo buenos presidios en las fronteras de Aragō, tornò a Seuilla dōde hizo degollar a Mateo Merced Almirante de Aragon, q̄ con quatro galeras auia sido preso. Tambiē matò a Men Rodriguez Tenorio, y Fortun Sanchez Calderon y Fernādo Gudiel de Toledo, y despues a dō Pero Nuñez de Guzman porque andauan huydos en Portugal, a cuyo Rey don Pedro vnico deste nombre, octauo Rey de Portugal, que en el año passado de cinquenta y seys començo a reynar, le auia en recompensa suya entregado el Rey don Pedro otros Caualleros, que en Castilla andauā de la mesma manera.

En este año de sesenta falleciò Galeacio Maria Vizcōde señor de Milā, auiēdo quatro años, q̄ en vno cō su hermano Bernabe Vizcōde gozaua del señorio de Milā, y sucediole en la parte de su estado su hijo Iuā Galeacio, q̄ en el numero nuestro de los señores de Milā, fue el decimonono, el qual fue dos vezes casado, y la segūda con su prima hermana Cathalina, hija de su tio Bernabe Vizcōde, por cōfirmar y reualidar la paz con el tio. Para cuya mayor fuerça entre suegro y yerno diuidierō el estado de Milā, que dādo al suegro la mitad de la ciudad de Milā, y las ciudades de Parma y Plazēcia, Lodi, Crema, Bergomo, Brixia, y Coma, y a Iuā Galeacio, la otra mitad de la ciudad de Milā cō las ciudades de Pauia y Verdona, Alexādria, Nouara, Vercelli, y Aste, y las de mas tierras de hazia los Alpes. Bernabe Vizcōde puso su assiēto en la ciudad de Milā, y Iuan Galeacio en Pauia, pero cōmo el reynar, por grandes vinculos q̄ entre los consegnātes aya, muy raras vezes sufre compañia, vinieron con el discurso del tiempo a tener suegro y yerno grandes recatos y sospechas entre si, de lo qual resultaron los inconuenientes, que en su lugar referirà la historia.

CAPITVLO XXXV.

De otras perſonas de cuenta, que hizo matar el Rey don Pedro, y ſucceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna doña Blanca, y de doña Maria de Padilla, y hijos del Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada.

EN eſtos dias, los tres Reyes de Caſtilla, Aragon y Portugal, tuuieron notable concurrencia en los nombres, llamandoſe Pedros, en Caſtilla el Rey dō Pedro, vnico deſte nombre, y en Aragon el Rey don Pedro, quarto y vltimo deſte nombre, cognominado el Cerimonioſo, y en Portugal el Rey don Pedro, tambien vnico deſte nombre, y todos tres Principes aun eran hijos de Reyes, llamados Alonſos, que fueron en mucho tiempo conregnātes con la meſma concurrencia y congreſſo, que agora los hijos, ſegun notò la hiſtoria, ſiendo coſa, que ſolas eſtas dos vezes, ſe viò en los reynos de Eſpaña. El Rey don Pedro continuando la execuciō de ſu ſaña cōtra la nobleza de ſus reynos, hizo degollar en la villa de Alfaro, a Gutierre Fernandez de Toledo ſu repoſtero mayor, por ſer Cauallero, que con zelo deuido a ſu natural Principe, le dezia las verdades, aconſejandole, lo que a ſu ſeruicio y autoridad, bien y trāquilidad de los reynos cūplia, y en vna galera hizo lo meſmo de Gomez Carrillo de Albornoz, y deſpues vino a la frontera de Aragō a la villa de Almaçan. Deſta forma mataua eſte Principe a muchos y prendia a otros, y deſterraua a hartos varones Ecleſiaſticos, que teniendolos por ſoſpechoſos a ſu ſeruicio, y a que por no ſer de ſu juridicion, ſe abſtenia de punicion capital, los deſnaturaua de ſus reynos, no parando en ſus ſobrados exceſſos, haſta que con eſtas coſas indignando y commouiendo contra ſi a ſu pueblo, y nobleza de ſus reynos, diò ocaſion para perder, no ſolos reynos, pero ann la vida, como preſto lo moſtraremos, exemplificandoſe en el aquella moral ſentencia Caſtellana. Que el perro que rabia, muerde a ſu ſeñor.

En eſte tiempo era Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, don Baſco de Toledo, vnico deſte nōbre, que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos deſta ſanta Igleſia fue el ſexageſſimo primo, auiendo ſucedido en la dignidad al Arçobiſpo dō Blas, de quien queda hablado. Era el Arçobiſpo don Baſco hermano del dicho don Gutierre Fernandez de Toledo, repoſtero mayor del Rey, y por ſer eſte ſanto prelado hermano ſuyo, teniendole el Rey don Pedro por ſoſpechoſo, embiò de Guadalajara a Matheos Fernādez ſu Chāciller del ſello de la poridad a Toledo, para que el Arçobiſpo don Baſco deſterraſſe de los reynos, y le embiaſſe a Portugal. Al Arçobiſpo hallando oyendo Miſſa en ſu palacio, fue tanta la prieſſa, que ſiēdo preſente Pero Lopez de Ayala, Alguazil mayor de aquella ciudad, viò Matheos Fernādez, q̄ el temiēdo la yra del Rey don Pedro, Principe terrible, ſaliò de la ciudad por la puēte de S. Martin, ſin q̄ le dieſſen lugar para comer, y muy menos para ſacar cōſigo la minima hazienda ſuya, ni aun ſolo vn libro, porq̄ como ſe hallò oyēdo Miſſa, huuo de ſalir luego, acabado de oyrla. El meſmo dia llegò el Rey don Pedro, a comer a Toledo, y cogiò toda la hazienda del Arçobiſpo don Blaſco, dādo a los miniſtros que la gouernauan, aſſi legos como clerigos muchas tribulaciones y trabajos por les hazer del todo manifeſtarla. El Arçobiſpo dō Baſco, llegado a Portugal, fue a la ciudad de Coymbra, donde hizo ſu habitacion en el moneſterio de ſanto Domingo, y alli acabò muy en breue ſus dias, cō paciēcia exēplar, llena de ſantidad, y ſu venerable cuerpo, con licēcia del Rey don Pedro, que ſus parientes alcançaron, fue traydo a Toledo, y le enterraron en la ſanta Igleſia ſuya. Por muerte del Arçobiſpo don Baſco, ſucediò en la celeberrima Igleſia de Toledo, don Gomez Manrique, vnico deſte nombre, que enel numero que traemos, fue el ſexageſſimo ſegnndo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, de quien la hiſtoria harà en diuerſas partes relacion, porque los años de ſu Pontificado fueron largos.

El Rey don Pedro hizo prender en Toledo en eſta ſu venida a Samuel Leui Iudio ſu theſorero mayor, y a ſus parientes, y lleuado a Seuilla, adonde el Rey auia buelto, fue muerto en queſtiō de tormēto, por hazerle manifeſtar ſus riqzas. Delas quales y de las de ſus deudos, huuo el Rey quatro ciētos y ſeſētamil Doblas de oro, y quatro mil

mil marcos de plata, sin otras ricas joyas de seda, piedras y otras cosas. Pẽso en estos dias el Rey dõ Pedro tener guerra cõ el Rey Bermejo de Granada, que estaua aliado con el de Aragon, pero sin venir a rompimiento se concertaron, porque el Rey desseaua mas la guerra de Aragon. En cuya prosecencion en principio del año siguiente
1361. de mil y trezientos y sesenta y vno el Rey don Pedro ganò en Aragon muchas tierras, pero el Cardenal, q̃ los dias passados se viera en Nauarra con los procuradores de los Reyes a tratar de pazes, y no los auia podido concertar, venido a Deça, pueblo de Castilla, donde el Rey don Pedro estaua, puso paz entre los Reyes, echando el de Aragõ a quãtos señores de Castilla tenia en sus reynos, q̃ eran muchos. El Rey don Pedro no contento de la prision de la Reyna Doña Blãca su muger la hizo matar en este año en su prision de Medina Sidonia, haziendole dar veneno, y su cuerpo durãte las guerras, q̃ adelãte sucedierõ entre el Rey su marido y el Conde don Henrique su hermano, fue lleuado a Nauarra por los Frãceses, q̃ en Castilla entraron en fauor del Cõde don Henriq̃, y aũque la lleuada fue cõ intento de passar a Frãcia, fue despues enterrada en la Iglesia colegial de Santa Maria de la ciudad de Tudela, dõde yaze en la capilla mayor. Tãbien refieren auer hecho matar por la mesma orden q̃ a la Reyna, a Doña Isabel de Lara señora proprietaria de Vizcaya, vltima señora deste estado, en la qual extinguiò, y pereciò totalmente la sucession de los señores de Vizcaya, q̃ en propriedad la posseyeron, auiẽdola gozado tres illustres sangres La primera la de los de Haro, en largos tiempos. La segunda de la casa Real de Castilla en el Infante don Iuã y en su hijo don Iuã el Tuerto, y la tercera, la de la casa de Lara en don Iuan Nuñez de Lara, y en su hijo pupilo don Nuño de Lara.

Despues de la muerte de la Reyna Doña Blãca, falleciò por el mes de Iulio en la ciudad de Seuilla, Doña Maria de Padilla, cuyo cuerpo al tiẽpo fue enterrado en el monesterio de Sãta Maria de Estudillo, por ella fundado. Dexò al Rey vn hijo, llamado don Alonso, y tres hijas, Doña Beatrix, Doña Constãca y Doña Isabel. El Rey dõ Pedro vino a respetarla como a Reyna muger suya, y confessò estar con ella casado, segun despues vino a cõprobarlo cõ testificacion de personas de autoridad. Fue Doña Maria discreta y sabia muger, y se refiere, q̃ si por su buena manera y formas no fuera, huuiera el Rey excedido en mas efusion de sangre y otros daños. Tuuo el Rey dõ Pedro de vna dueña, llamada Doña Isabel otros dos hijos, llamados dõ Sãcho y dõ Diego, cuyos cuerpos yazen en el monesterio de Sãto Domingo el Real de religiosas de la orden de santo Domingo de la ciudad de Toledo. Tambien tuuo el Rey dõ Pedro otra hija, llamada Doña Maria, auida en Doña Theresa de Ayala, que fue dama de la Reyna Doña Maria su madre, y aun refieren, que siendo hermosa, y el Rey a menos de matrimonio no la auiendo podido auer, le diò fe dello, pero despues ella fue religiosa en el dicho monesterio de Santo Domingo, y Alcançò muchos años del tiempo del Rey don Iuan el segũdo, y fue enterrada en el mesmo monesterio.

El Rey don Pedro desseando hazer guerra a Mahomad Abẽ Alhamar Rey de Granada, se confederò cõ Mahomad cognominado el Viejo Rey de Granada que estaua desposseydo del reyno por el Rey Alhamar, y aunque el Rey cercò a Antequera, y sus gẽtes en cõpañia del Rey Mahomad entraron en la Vega de Granada, tornaron sin efetuar nada, pero por otra parte seys ciẽtos de Cauallo y dos mil peones Moros entrãdo por el adelantamiẽto de Caçorla, fueron vencidos, muertos y presos por las gentes del obispado de Iaen. El Cardenal legado, estando en Pamplona, y no auiendo podido alcançar, que el Rey don Pedro anulasse la sentẽcia, que en Almaçan auia dado, declarando al Conde don Henrique, y a los de mas Caualleros sus compañeros por traydores, diò, y pronunciò el mesmo vn auto y sentẽcia, en que declarò, y anulò aquella sentencia, de lo qual el Rey don Pedro sintiendose mas que de todo lo passado, no fue pequeña ocasion, para boluer a la guerra.

Venido el año siguiẽte de mil y trezien- 1362.
tos y sesenta y dos, las mesmas gẽtes y Caualleros del Obispado de Iaẽ fuerõ a Guadix, dõde se auia encerrado alguna Canalleria y peonaje Morisca, aguardãdo a los

Christianos,sin parecer ninguno en la campaña.Con esto engañadose los Cristianos, con creer que no auia tal gente en la ciudad,embiaron parte dellos contra Val de Alhama,con cuya ausencia cobrando animo los Moros,se reboluieron con los Christianos,que quedauan, y siendo vencidos, muertos y presos los Christianos, fue lleuado a Granada,don Diego Garcia de Padilla,maestre de Calatraua,con otros Caualleros,a los quales solrò luego el Rey Mahomad Aben Alhamar,y sin rescate ninguno creyendo,que con ser el maestre hermano de doña Maria de Padilla, ya muerta,tio de los hijos del Rey,le pudiera alcãçar su gracia.El Rey don Pedro resperando en nada esta manificencia del Rey de Granada,le tomò luego a Yznaxar, Ambra y Cisnaxar,y cobrò a Benamexi.Tambien ganò a Zara,y dexando en el por Alcayde a Fernando Delgadillo, los Moros combatiendole reziamente, se rindiò con honestos pactos,y venido al Rey, le hizo degollar.Tornando el Rey a entrar en el reyno de Granada,ganò al Burgo, Hárdales,Turon,y las Cueuas,con otras fortalezas,por lo qual el Rey Alhamar, no se teniendo por parte,para resistir al Rey don Pedro y al Rey Mahomad su enemigo,vino a Seuilla al Rey don Pedro,por consejo de algunos Caualleros suyos,a ponerse en sus manos,y a suplicarle, fuesse juez entre el y el Rey Mahomad,recibiendole por su vassallo,como lo solian ser los Reyes de Granada.Siendo bien respondido el Rey de Granada,fue preso otro dia, y muerto en el siguiente publicamente con treynta y siete Caualleros suyos.Escriuen auer hecho el Rey don Pedro este caso tã feo, por desseo grande de las riquezas,qne traya el Rey Alhamar,cuya muerte sabida en Granada,fue el Rey Mahomad su competidor recebido por Rey,y aun el Rey don Pedro le presentò la cabeça del infelice Rey Mahomad Aben Alhamar.

CAPITVLO XXXVI.

Del juramento de don Alonso,hyo del Rey don Pedro,y guerra que continuò contra Aragõ,y muerte del hyo,y juramento de las hyjas,a falta suya, y liga de Inglaterra,y los muchos pueblos que en Aragon tomò,y otras cosas.

PAra mayor conformidad del Rey dõ Pedro y del Rey de Aragon auia puesto don Bernardo de Cabrera,Embaxador del Rey de Aragon,que el Rey don Pedro casasse con doña Iuana,Infanta de Aragon,pero siendo por la parte del Rey de Castilla,respondido,que don Alonso, hijo del Rey don Pedro,se casasse con la Infanta doña Leonor,hija menor del Rey de Aragon,fueron los dos Reyes concordes en este segundo matrimonio,concertando, q̃ el Rey don Pedro hiziesse jurar por Infante primogenito y heredero de los reynos a su hijo don Alonso, que era el mayor de los hijos auidos en doña Maria de Padilla. Concordose mas,qne para el y sus decendientes,diesse el Rey don Pedro el señorio de Molina con las villas de Almaçan y Medina Celi.Lo qual todo en voz y nombre de don Alonso se entregasse a su mayordomo mayor don Garci Aluarez de Toledo, maestre de Santiago,y que el Rey don Pedro prouaria,que despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, se auia velado con doña Maria de Padilla, y juraria, que antes del casamiento de la Reyna doña Blanca,se auia desposado con doña Maria de Padilla.Obligauase el Rey de Aragon,que si por muerte del Rey don Pedro hiziessen a don Alonso su yerno alguna cõtradicion en la succession de los reynos de Castilla y Leon, le ayudaria con todo su poder contra todos sus enemigos, que mala voz intentassen de le poner. Para el juramento que a don Alonso se auia de hazer, juntò el Rey don Pedro cortes en la cindad de Seuilla,donde el mesmo Rey y don Alonso Obispo de Leon,y don Sancho Obispo de Astorga,y otras personas juraron esto,auiendo propuesto la platica destos negocios don Gomez Manrique Arçobispo de Toledo. Precediendo estas cosas don Alonso fue jurado por Infante primogenito y heredero, y a sus hermanas doña Beatriz,doña Constança,y doña Isabel,auidas en doña Maria de Padilla, mandò el Rey don Pedro llamar Infantas, y que a Doña Maria de Padilla llamassen dende en adelante la Reyna Doña Maria. Cuyo cuerpo fue trasladado a la Iglesia mayor de Seuilla,donde yaze,pero despues el Rey dõ Pedro no curò deste matrimonio,por que su intento no auia sido,por casar al hijo, sino con esta ocasion,por hazerle jurar por Infante primogenito,heredero delos reynos.

Mediado

Mediado este año vino al Rey don Pedro a la ciudad de Soria, donde se vio con don Carlos Rey de Nauarra, y segun en lo de Nauarra se escriuirà mas copioso, haziendo entre si sus ligas, el Rey de Nauarra fue sobre los pueblos de Aragon en la frontera de Nauarra, y los ganò, y el Rey Don Pedro por otra parte sin curar de los assientos passados, entrò poderosamente en el reyno de Aragon, y tomò a Ariça, Ateca, Terrer, Moros, Cetina y Alhama, y puso cerco sobre Calatayud, la qual ganò en veynte y nueue de Agosto, despues de largos combates, y auer preso a muchos caualleros, que con sus personas venian al socorro, pero el pueblo se rindiò, reseruando sus vidas, haziendas, y domicilio, auiendoles alçado el homenaje el Rey de Aragon su señor. Durante este cerco ganò el Rey don Pedro a Aranda, y muchos pueblos y fortalezas de aquel territorio, en cuya frontera dexãdo a don Garci Aluarez de Toledo maestre de Santiago con grande presidio fue a Seuilla, donde en diez y ocho de Octubre, dia Martes, fiesta de san Lucas Euangelista, falleciò su hijo Don Alonso, Infante jurado de los reynos. Venido el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y tres, el Rey Don Pedro re-
1363. celando mucho, que indignandose el Rey de Francia y sus deudos por la muerte de la Reyna doña Blanca de Borbon, no le hiziessen guerra en vno con el Rey de Aragon, porque el Rey de Francia desde el año de mil y trezientos y sesenta estaua en toda paz y quietud cõ Eduardo Rey de Inglaterra, y su primogenito Ricardo Principe Gales, embiò al Rey Eduardo y al Principe su hijo sus Embaxadores, pidiendoles su amor, liga y confederacion. Los quales holgando mucho dello, se efetuò, y assentò todo, segun desseaua el Rey Don Pedro.

El qual en principio deste año tornando a entrar en Aragon, ganò a Fuentes, Hondes, Aranda, Maluenda, Taraçona, Borja, Fuentes, Magallon, y otros muchos pueblos, prendiendo grande numero de Caualleros, y otras gentes. Durante esta guerra, el Rey Don Pedro estando en Abuberca, hizo jũtar a sus hijas Doña Beatriz, Doña Constança y Doña Isabel, por Infantas herederas de los reynos de Castilla y Leon a las vnas en falta de las otras, primero Doña Beatriz, y a falta suya Doña Constança, y despues doña Isabel. Estando el Rey sobre Taraçona, le auian venido a ayudar Don Luys Infante de Nauarra, hermano del Rey Don Carlos, y Don Gil Fernandez Carauallo, maestre de la orden de Santiago de los reynos de Portugal, que assistieron en toda la guerra. Continuãdo el Rey Don Pedro con grande poder y vitorias la guerra de Aragon, ganò Teruel, Sogorbe, Monuiedro, y otros muchos pueblos y fortalezas, no parando hasta que en veynte y vno de Mayo, llegò con su exercito sobre la ciudad de Valẽcia, y despues de muchas escaramuças se retirò a Monuiedro, porque fue certificado, que el Rey de Aragon y Don Henrique Conde de Trastamara, y su hermano Don Tello venian a buscarle con tres mil cauallos. Al Rey Don Pedro no pareciò darles batalla, porque con mal consejo en todos los pueblos y fortalezas que auia ganado, dexando superfluos presidios, se deshizo de lo mejor de sus gentes. Don Iuã Abad de Fiscamps procurò y trabajò mucho en reconciliar a los Reyes, siẽdo el que por el Rey Don Pedro auia tomado la mano Don Luys Infante de Nauarra, cuñado del Rey de Aragon, y despues de traçados algunos cõuenios en harto honor del Rey Don Pedro, no los quiso aprouar. De cuyas galeras los Aragoneses tomaron quatro, en tanto que estaua en Monuiedro, de donde vino a Manblanc, y luego a su reyno de Castilla, auiendole nacido en este medio en Almaçan vn hijo, llamado Don Sancho de vna dueña en el precedente capitulo nombrada, llamada Doña Isabel, a quien amaua mucho. Poco despues el Rey de Aragõ, hizo matar en el castillo de Buriana del reyno de Valẽcia al Infante Don Fernando, Marques de Tortosa su hermano, el qual defendiendose con la espada en la mano, matò a vn escudero, llamado Rodrigo de Montoya, que siendo criado del Conde don Henrique, que estaua mal con el Infante, se le puso adelante. El Rey don Pedro tornando contra el Rey de Aragon, ganò Elche, Treuillen, la Muela, Callosa, Monforte, Espechilla, y otras tierras, auiendo, segun las historias de Castilla el Rey de Aragon y el de Nauarra, a quien por esto daua el Rey don Pedro a Logro-

Logroño,procurado de matar en Sos al
Conde don Henrique. El qual fue libre de
tanto mal,por la fidelidad de don Iuã Ra
mirez de Arellano,cauallero Nauarro,Al
cayde puesto en Sos,para las vistas que se
auian tratado entre los Reyes de Aragon
y Nauarra y el Conde. En principio del a-
ño siguiente, que fue del nacimiento de
nuestro Señor de mil y trezientos y sesen-
1364. ta y quatro,el Rey don Pedro boluiò a la
guerra de Aragon,por el reyno de Valen-
cia,siendo siempre seruido de Mahomad
Rey de Granada,y ganò a Alicante,Xixo-
na,Gandia,Oliua,y otras tierras,y por Mõ
uiedro fue al Grao de la ciudad de Valen-
cia, por estoruar, que no entrassen vitua-
llas,pero teniendo auiso,que el Rey de A-
ragon y don Henrique Conde de Trasta-
mara le yuan a buscar con tres mil caua-
llos,segun le certificò vn hombre de Cas-
tro de Vrdiales,se retirò de noche a Mon-
uiedro. En estas ocasiones casi huuiera pe-
recido vn dia la armada de Castilla,con el
mesmo Rey don Pedro,el qual fue por es-
to en romeria a nuestra Señora del Puch,
y aun escriuen auer ydo en camisa,con so-
ga al cuello. Dexando buen presidio en Mõ
uiedro,tornò a Seuilla el Rey don Pedro,y
aunque el Rey de Aragon procurò cobrar
el pueblo,no fue parte. Por el mes de Ago
sto hizo el Rey dõ Pedro otra entrada por
el reyno de Valencia,ganando muchos pue
blos y fortalezas,y tornò a Elche. El Rey
de Aragon basteciò a Orihuela, sin que se
lo estoruasse el Rey don Pedro, que cerca
estaua,el qual passò hazia Valencia, mas
con tener auiso,que a Gutierre Gomez de
Toledo,maestre de Alcantara auian venci
do y muerto,passando a bastecer a Monuie
dro,boluiò a Murcia,y luego a Seuilla, de
donde tornò a Carthagena,a hazer justicia
de la gente de cinco galeras Cathalanas, q̃
las de Castilla auian tomado.

CAPITVLO XXXVII.

De la muerte del Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz,y trayda de su cuerpo a la santa Iglesia de Toledo, y sucessos de la guerra de Aragon.

DVrante estas grandes guerras de los
reynos de Castilla y Aragon,en fin de
ste año de sesenta y quatro,falleciò en Ita-
lia en la ciudad de Viterbo don Gil Carri-
llo de Albornoz,Cardenal de san Clemen
te y Obispo de Sabina,y Legado general a
latere de la Sede Apostolica en Italia, que
los años passados auia sido Arçobispo de
Toledo,auiendo en la mesma ciudad de
Biterbo ordenado su insigne testamento,
en veynte y nueue dias del mes de Setiem-
bre deste año. Su venerable cuerpo fue en-
terrado por via de deposito en el moneste-
rio de la orden de los Menores de san Fran
cisco de la ciudad de Assis, donde el mes-
mo san Francisco està sepultado. Fue tanta
la pena que el Papa Vrbano quinto recibiò
de su muerte,que en dos dias no se dexò
ver,ni a negocios algunos dio audiencia,
haziendo grande sentimiento por la falta,
que tan excelente coluna hazia en la santa
Iglesia Romana. A la qual en muchos a-
ños passados, residiendo ordinariamente
en Italia por Legado general, auia hecho
restituyr su patrimonio, con que diuersos
tyranos estauan alçados,por la larga ausen
cia que de Roma hazian los Pontifices, re
sidiendo en Francia. Fue este insigne Prela-
do la causa principal,para que los Pontifi-
ces Romanos pudiessen la santa Sede Apo
stolica restituyr a la ciudad de Roma,su o-
riginario y deuido lugar,porque haziendo
por el rigor de las armas, que los tyranos
boluiessen a la Santa Sede Apostolica,lo q̃
tenian vsurpado, pudieron los Romanos
Pontifices tornar a Roma. Dellos el prime
ro que vino,fue el dicho Papa Vrbano, vi-
uiendo el Cardenal don Gil,que de su ma-
no le entregò todo:pero el Papa tornando
despues a Francia,falleciò en Marsella,y en
su lugar siendo elegido el Papa Gregorio
vndecimo,fue el que totalmente dexando
a Francia,boluiò la Sede Apostolica a Ro
ma en el año futuro de setenta y seys. Auia
salido de Castilla el Cardenal don Gil los
años passados,segun queda escrito,en des-
gracia del Rey don Pedro, y despues que
fue a Francia a la corte Romana a la ciu-
dad de Auiñon,nunca mas auia buelto a
Castilla,y desseando el venerable Carde-
nal,que su cuerpo fuesse traydo a sepultar
a la Iglesia mayor de la ciudad de Toledo
a la capilla de san Illefonso,que el mesmo
auia dotado,mandò en su testamento,que
si la indignacion que el Rey don Pedro, o
otro qualquier Rey de Castilla tenia con-
tra

trasu linaje, cessasse, fuessẽ sus huessos trasladados a la Iglesia de Toledo a la capilla de san Illefonso. Esto se cumpliò como el Cardenal dessaua, y el Papa por la grande reuerencia y meritos de tan esclarecido Prelado, concediendo indulgẽcia plenaria de todos sus pecados, como si en año centessimo de jubileo visitassen la Iglesia de S. Pedro y san Pablo de Roma, a todos los fieles Christianos, que por poco espacio que fuesse, lleuassen la litera dõde su cuerpo venia para España, fue traydo el cuerpo a Toledo en hombros de fieles Christianos, que a ganar la santa indulgencia salian al recibimiento del cuerpo, a le lleuar por los caminos. Està su cuerpo en vna sepultura de marmol en medio de la dicha capilla, segũ el mesmo lo auia mandado, y mucha parte de las sagradas reliquias que tiene esta santa Iglesia, son dadas por este esclarecido Prelado de pia memoria. Sucediò la muerte deste Cardenal, siendo Arçobispo de Toledo don Gomez Manrique, de quiẽ ya queda hablado, y del haze mencion en la vltima clausula de su testamento, en el qual entre otras cosas manda, le sean restituydas diuersas cosas a este Arçobispo.

Tornando a las guerras de los Reyes, el de Aragon cercò a Monuiedro, y el Rey don Pedro despues a Orihuela en el principio del año de mil y trezientos y sesenta y
1365. cinco, y tomola en siete de Iunio. En este cerco de Orihuela fue muerto peleando don Alonso Perez de Guzman, Cauallero de edad floreciente, señor de san Lucar de Barrameda, hijo de don Iuan Alonso de Guzman, señor de san Lucar, y nieto de don Alonso Perez de Guzman el Bueno, y porque este Cauallero no dexò hijos, vino a sucederle en sus estados su hermano don Iuan Alonso de Guzman, que del nombre de su padre se llamò assi, el qual en este tiẽpo del Rey don Henrique el segundo vino a ser primer Conde de Niebla, casandose con su hija doña Beatriz. Los de Monuiedro, donde estaua con don Gomez de Porras, Prior de san Iuan, se rindieron por hambre, saluandoles las vidas, y ser puestos en saluo en Castilla, mas el Conde don Henrique pudo y supo de tal modo persuadir al Prior, y a la gente de armas, que eran bien seyscientos hombres, que induzidos por el temor del Rey don Pedro, acordaron de quedarse con el Conde. Fue tanta la quiebra que la corona de Aragon recibiò en estas guerras, que los Castellanos les ganaron bien ciento y veynte ciudades, villas y castillos, los quales de improuiso cobraron en las guerras de Castilla, que luego se apuntaràn.

CAPITVLO XXXVIII.

De la poderosa entrada, que el Conde don Henrique hizo en Castilla, y como llamandose Rey de Castilla y Leon se apoderò de los reynos, y passada del Rey don Pedro a Bayona, y coronacion del Rey don Henrique, y eleccion graciosa de don Domingo Obispo de Burgos.

AViase acercado el tiempo, en que el Rey don Pedro era menester que padeciesse por la punicion de sus rezias y asperas condiciones, porque su hermano dõ Henrique Conde de Trastamara, auia concertado grandes fauores de Francia, para despojar de los reynos al Rey don Pedro su hermano. Para esto tuuo el Conde la mejor ocasion, que dessear se podia, porque en Francia auia de diuersas naciones muchos soldados vagabundos, como Bretones, Picardos Gascones, Ingleses, Borgoñones, Tudescos, Normandos, que auiendose acabado la guerra entre Francia è Inglaterra, andauan talando y robãdo la tierra, sin que Iuã Rey de Francia, que en el año passado era muerto, y su hijo Carlos, quinto deste nombre, que al padre sucediera en los reynos, los huuiessen podido echar. En estos tiempos vn Cauallero Breton, llamado Beltran Guescluin, a quien nuestros historiadores llaman Claquin y de otros sobrenombres, florecia en armas en Francia, que despues fue Condestable de aquel reyno, al qual auiendo encargado el Rey dõ Carlos, el cuydado de echar del reyno a estas gentes, hallole el Conde dõ Henrique, ofreciendo las grandes mercedes, si le venia a ayudar. Con ocasion tan dessea da de ambos, el vno de echar fuera de Francia aquellas gentes, y el otro de acogerlas, se cõcertaron, dando el Conde anticipado cierto sueldo en Barcelona a algunos de los Capitanes, que se le ofrecian de seruir en su empresa, y en especial vno de los que con

mas

mas voluntad se ofrecieron al Conde don Henrique, fue Bernal, llamado el Bastardo de Bearne, hijo bastardo de Gaston Phebo, duodecimo Cõde de Foix, y señor de Bearne, muy buen Cauallero, de quien en la historia de Nauarra se hablarà mas copioso, Dios mediante. Siendo de todas estas cosas auisado el Rey don Pedro, preuino en
1366. principio del año siguiente de 1366. las gẽtes de sus reynos, mandando, q̃ todas acudiessen a Burgos, a donde venido el mesmo en persona, llegò a el Mosiur de Labrit, Cauallero Gascon, con muchos Caualleros, deudos y allegados a la casa de los Cõdes de Armeñac, diziendo, que le diesse alguna moneda, y que el seria parte para que muchos de los que auian de entrar con el Conde su hermano, le viniessen a seruir, dexando al Rey de Aragon y al Conde, pero el Rey por no distribuyr de sus thesoros, q̃ siempre fueron muchos, no quiso recebir el consejo, de Mosiur de Labrit, que cõ buẽ zelo le aconsejaua lo que cõuenia a su seruicio. Con estas gentes de Francia, venian algunos Caualleros y Capitanes Ingleses, que los vnos y los otros serian bien diez mil hombres de cauallo, sin la infanteria, y sin las proprias gentes del Conde y las de Aragon, cuyo Rey cõ esta nouedad cobrò luego todas las tierras, q̃ en la guerra passada auia perdido, por auerlas desamparado los Castellanos.

Con estas gentes el Conde don Henrique partiendo de Zaragoça, y no curando de tomar a Alfaro, vinieron a Calahorra, donde fueron acogidos por don Fernando Obispo de la mesma ciudad, y Fernan Sanchez de Tobar, que por no ser fuerte la ciudad, haziendo sus conuenios, se rindieron en Domingo, diez y seys de Março deste año. A los estrangeros y a don Alonso Conde de Denia, que cõ los Aragoneses venia, le pareciò, que el Conde don Henrique, se llamasse Rey de Castilla y Leon, y aunque al principio el estuuo muy atras, fue tã persuadido, q̃ despues tuuo mas necessidad de riendas, que de espuelas, intitulandose Rey de Castilla y Leon, con las muchas persuasiones. De aqui adelante a imitacion de otros escritores le nombrarà nuestra Chronica Rey de Castilla y Leon, aunque los años que corrierõ, hasta la fin y muerte del Rey don Pedro, pornè como es razon, a cuenta del Rey don Pedro. El Conde don Henrique, siendo desta manera alçado por Rey, y leuantado pendones, pidierõle los Caualleros, que presentes se hallaron, muchas mercedes, en las tierras que esperauã ganar, y el prometiendo, de las hazer a su tiempo, aun repartiò los oficios de los reynos. Con tanto caminando adelãte, sin querer perder tiempo en cercar a Logroño, q̃ fuerte y con buen presidio estaua, ganaron a Nauarrete, y passando para Burgos, donde el Rey don Pedro estaua, tomaron a Biruiesca. Quando el Rey don Pedro entendiò todas estas cosas, acordò de desamparar a Burgos, cuyos vezinos con singular fidelidad le rogaron mucho, ofreciẽdo quãto dinero auia en toda la ciudad, y fuera se les deuia, no dexasse assi a la ciudad, y aun esto no bastando, le hizieron sus autos publicos y protestos, hasta tanto, que el Rey les alçò el homenaje. El qual partiendo de Burgos en veynte y ocho de Março, no tardò de llegar a Toledo, y dexando alli buẽ presidio, passò a Seuilla. En este medio la ciudad de Burgos, viendose sin su Principe y tambien porque las gentes que el Rey auia dexado, huyan cada dia, embiarõ a llamar al Rey don Henrique, a quien en las cartas llamaron Cõde, ofreciendose, de llamarle Rey, quando entrasse en la ciudad.

Con tan buenas nueuas presto caminò el Rey don Henrique las ocho leguas que ay de Biruiesca a Burgos, de cuyos vezinos siendo recebido con mucha alegria, se hizo coronar con grãde solenidad en el Real monesterio de las Huelgas. Dentro de los veynte y cinco dias de su coronacion, casi todos los reynos de la Corona de Castilla y Leon se pusieron en su proteccion y obediencia, diziẽdo serles licito hazer esto, por las tyranias del Rey don Pedro, segun en España se vsò en el tiempo de los Reyes Godos, que quando vn Rey era malo, sin curar del, ni de sus hijos, elegian otro, y assi fueron pocos los pueblos, que esto no hizieron. El Rey don Henrique, haziẽdo muchas mercedes a diuersos señores, diò el Marquesado de Villena, que era de la Reyna doña Iuana Manuel su muger, hija de dõ Iuan Manuel, y nieta del Infante dõ Manuel, y viznieta del Santo Rey don Fernando el tercero, a don Alonso Conde de Denia, y Ribagorça, y el señorio de Molina a Bel-

a Bel-

a Beltran Guesclin. A don Tello su hermano diò el señorio de Vizcaya, que antes mediante su muger auia gozado, dandole tambien a Aguilar de Campo, y a su hermano don Sancho toda la tierra, que fue de don Iuan Alonso de Alburquerque, y allende esto, las villas de Haro, Briones, Vilhorado, y Cerezo, en la Rioja, y la villa de Ledesma con otras tierras, y a otros Caualleros hizo otras mercedes. A las ciudades y villas que se le dauan, confirmò, y reualidò sus priuilegios, vsos y costumbres antiguas. De Aragon hizo traer a la Reyna doña Iuana su muger, y al Infante don Iuan y a la Infanta doña Leonor sus hijos. Despues partiò el Rey don Henrique para Toledo, donde passadas algunas contēciones, siendo recebido por Rey y señor, hizieron lo mesmo otras muchas ciudades y villas de los reynos.

El Rey don Pedro, viendo suceder en sus reynos estas cosas, cargando grandes tesoros en vna galera, passò al reyno de Portugal, en cuyas tierras caminò con harto cuydado y miedo de don Fernando Infante de aquel reyno, su primo carnal. Quādo llegò a Monterey, estuuo dudoso, en deliberar si passaria a Bayona, ciudad de Francia, por mar, o tierra, y resoluiendose al cabo, en yr por mar, fue a Galicia, y en Santiago hizo matar a don Suero de Toledo Arçobispo de la mesma ciudad, y a dō Per Aluarez de Toledo, Deā de la mesma Iglesia, por tomarles su auer y fortalezas. De la Coruña partiēdo el Rey dō Pedro cō veynte y dos naos y vna galera, y otros vaxeles, lleuādo consigo a sus tres hijas, doña Beatriz, doña Cōstāça, y doña Isabel, llegò en S. Sebastian, pueblo de la prouincia de Guipuzcoa, donde en esta villa tenia treynta y seys mil Doblas en oro, con lo demas, que era treynta y seys quintales de plata, sin otras riquezas y perlas, que le auia de traer Martin Iañez, su thesorero en vna galera, la qual con todo el auer fue tomada de gētes de Seuilla, que eran oficionados al Rey don Henrique, el qual huuo la mayor parte dello. Despues la ciudad de Seuilla tomò la voz del Rey dō Henriq̄, el qual passando de camino, fue recebido por Rey en Cordoua, y lo mesmo hizo sin demora, Seuilla. En el espacio de tiempo, que tardò en Seuilla el Rey don Henrique, assentò paz y concordia, no solo con el Rey de Portugal, mas tambien con el de Granada. Desta manera apoderandose de lo mas, y mejor de los reynos, despidiò a la mayor parte de los estrangeros, dandoles buenas y cumplidas pagas, aunque siempre, quedaron Beltran Guescluin, y Bernal hijo del Conde de Foix, y otros Caualleros Franceses, ȳ Ingleses, con casi mil y quinientas lanças. Passadas algunas rebueltas y guerras en Galicia, el Rey don Henrique celebrò cortes en Burgos, en las quales allende de jurar por Infante heredero de los reynos a su hijo don Iuan, le dieron el derecho de diez vno, sobre quantas mercadurias se vendiessen en los reynos, como oy dia, sino fuesse por los encabeçamientos ordinarios, se pagaria en el derecho, llamado Alcauala.

El Rey don Pedro por sus siniestras condiciones estando aborrecido de su pueblo, y el Rey don Henrique por su grande humanidad muy amado, acordaron de darle todo esto, porque el Rey don Pedro, que en Bayona estaua, se aparejaua para entrar poderosamente en sus reynos con fauor de Ingleses, a los quales en remedio de lo hecho era menester resistir. En estas cortes diò el Rey don Hērique a la ciudad de Burgos la villa de Miranda de Hebro que era de la Iglesia de Burgos, assi por auerse coronado en esta ciudad, como porque Biruiesca, que era de la ciudad, auia dado a dō Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor, a la Iglesia de Burgos en recompensa de Miranda, diò sesenta mil Marauedis de juro, situados en los diezmos del mar, para gastarlos en las distribuciones cotidia de las horas de la Iglesia, assi nocturnas, como diurnas, porque antes no tenian tal distribucion. Esto se hizo, siendo Obispo en este madre Iglesia, el venerable dō Domingo, vnico deste nombre, vigessimo octauo, Obispo de Burgos, sucessor inmediato de don Fernādo tercero, que por suerte bien graciosa, digna de encomendar a historia alcançò el Obispado. El Obispo don Domingo era natural de tierra de Erras, de vn pueblo, llamado Aruielo, que es del monesterio Real de Oña, y en estos tiempos llenos de guerras y escandalos, falleciendo el Obispo don Fernando, en su Sede vacante conforme a derecho, entrando la madre Iglesia de Burgos en cabildo, a hazer su ca

nonica

nonica elecion, diuidieronse los votos en dos personas principales de la mesma Iglesia,queriendo la vna parte elegir al vno, y la otra al otro.El cabildo no se pudiendo conformar en elecion vniforme, concordaron de general consentimiento de toda la congregaciõ,que la persona que Domingo,que a la sazon era canonigo de la mesma Iglesia,reputado por hombre de buena vida,y grande conciencia,eligiesse y nõbrasse,fuesse auido por Obispo, como si todos le huuieran elegido, y dado sus votos nombradamente. El canonigo Domingo aceptò la accion a el dada, y considerando que si al que los vnos querian, nombraua, los otros se indignarian, y de la mesma manera,si en el que los otros querian, hazia la nombracion,tambien se indignarian los otros,acordò de nõbrar a ninguno de los dos,sino por ygualarlos,nombrar assi mesmo,diziendoles,que si a ellos plaziesse Obispo por Obispo,lo fuesse Domingo. Todo el Cabildo fue contento del nombramiento que el canonigo Domingo hizo de si mesmo,y en concordia dandole sus votos,vino de canonigo a ser electo de Burgos por este notable y gracioso su cesso, y alcançò el Obispado de Burgos, que poco auia,no le tenia,ni aun en pensamiẽto.Luego con su elecion fue a la corte Romana, que estaua en Auiñon,y el Papa Gregorio onzeno,segũ algunos,le cõfirmò su Obispado,pero diria yo,que Vrbano quinto su predecessor,q̃ despues fue muy buẽ pastor, y seguidor de las partes del Rey don Henrique contra el Rey don Pedro.

CAPITVLO XXXIX.

De la entrada del Rey don Pedro y del Principe de Gales en Castilla,y vencimiento de la batalla de Nagera,y buelta del Rey don Henrique a Francia.

EN esta sazon don Tello, hermano de los Reyes, tomò secretamente a vna muger,que doña Iuana de Lara se dezia, como su muger doña Iuana de Lara,señora de Vizcaya,y publicando ser ella, doña Iuana de Lara su muger,señora proprietaria de Vizcaya,y que nũca auia sido muerta,la tuuo algunos dias en su casa, por tener alguna color,para poder gozar del señorio de Vizcaya,y de las demas tierras a el pertenecientes.Mouiose don Tello a hazer esto,por aduocar a su beneuolencia a los naturales destas tierras,sabiendo q̃ por no ser el mesmo heredero proprietario,no seria admitido por señor,sino con grande dificultad,aunque despues confessò publicamente,no ser ella la señora de Vizcaya. Don Pedro Rey de Aragon,viendo al Rey don Henrique, apoderado de los reynos de Castilla y Leon,le embiò a mucha diligencia a doña Iuana Manuel su muger, q̃ ya se llamaua Reyna de Castilla,y con ella a doña Leonor Infanta de Aragon,muger del Infante don Iuan,primogenito del Rey don Henrique,pero antes de la partida tomò juramento a la Reyna doña Iuana, de trabajar todo lo possible, en que el Rey dõ Henrique su marido le diesse las ciudades de Soria y Cuenca,y villas de Molina y Medina Celi,y el reyno de Murcia, y otras tierras que en conuenios hechos antes del reyno del Rey don Henrique,auian sido prometidas al Rey de Aragon. Mas pretendia cierta suma de dinero, que le auia prestado,pero el Rey don Henrique se le escusò con buenas razones, del cuydado con que se hallaua,hasta ver,en que pararia la entrada,que los Ingleses se dezia,q̃ querian hazer en Castilla.

Quando el Rey don Pedro llegò a Bayona,Ricardo Principe de Gales, primogenito de Inglaterra estaua en Burdeos,treynta y tres leguas de alli,pero no tardãdo de verse en Cabreton,dende a pocos dias vino a Bayona el Principe Ricardo, en compañia de don Carlos Rey de Nauarra,y cõ grande instancia,pidiendole fauor y ayuda contra el Rey don Henrique su hermano, le fue respondido,que el Rey Eduardo su padre tenia voluntad como amigo suyo de ayudarle con todas sus fuerças muy breuemente.Despues el Rey de Nauarra, que de Francia venia, fue a su reyno, y el Rey don Pedro se concertò con el Principe,prometiendole el señorio de Vizcaya y Castro de Vrdiales,y sueldo a las gentes q̃ con el entrassen en España, para cuya seguridad quedaron en Bayona por rehenes doña Beatriz,doña Cõstãça,y doña Isabel, hijas del Rey dõ Pedro.El qual a los Caualleros principales de Inglaterra, ofreciò muchas tierras de Castilla y Leon, en especial a Iuan Chantos Condestable en Guiayna por el Rey de Inglaterra, la ciudad de Soria.

Soria. El Rey de Nanarra, era muy solicitado de ambos Reyes hermanos, assi antes como en principio deste año, que ya era de
1367. mil trezientos y sesenta y siete, desseando cada vno dellos ser ayudado del. El Rey don Pedro, por passar el exercito por Nauarra, y el Rey don Henrique por lo contrario, porque no le diesse passo. El Rey de Nauarra, aunque vna vez dexando al Rey don Pedro, se concertò con el Rey dō Hērique tornò de nueuo al Rey don Pedro, aunque tampoco se quiso hallar en persona en la batalla que se esperaua, puesto que lo prometiò, porque embiando alguna caualleria en fauor del Rey don Pedro, se hizo prendedizo, concertando con Oliuer Mani, Cauallero Frances, Alcayde de Borja, que le prendiesse hasta el sucesso de la batalla, como en su historia se referirà con la deuida relacion.

El Rey don Henrique conuocando sus gentes, llegò a la Rioja, y entre la ciudad de Santo Domingo de la Calçada y villa de Bañares alojādo su Real por los enzinares, hizo reseña general, y hallando solos quatro mil y quinientos de cauallo, sin la infanteria, estuuo dudoso, en entrar en la batalla, mas al cabo contra el parecer de Beltran Guesclnin, y de los demas Capitanes Franceses, se resoluiò en darla, aunque el Rey de Francia, le auia embiado a aconsejar lo contrario. Con este proposito leuātando sus reales, vino a la tierra de Alaua, y assentò su exercito al pie de las mōtañas del castillo de Zaldiaran, en lugar seguro y sin recelo, porque el Rey don Pedro, y Ricardo Principe de Gales, y su hermano Iuā Duque de Alencastre, auiendo con mucha Caualleria è infanteria Inglesa, y aun Francesa y Nauarra, baxado a Nanarra, auian entrado en Alaua, donde se les diò la villa de Saluatierra. Mucho holgaron los Iglefes, de ver encogido junto a la sierra al Rey don Henrique, y pareciendoles que no salia a batalla, fueron a Logroño, que por el Rey don Pedro estaua. Entonces el Rey don Henrique del castillo de Zaldiaran passò a Najera, dōde puso sus Reales, porque los Ingleses se acercauā a Nanarrete. Desta villa el Principe de Gales escriuiò en primero de Abril vna carta al Rey don Henrique, intitulandole Cōde de Trastamara, pero en lo demas llena de cortesia y beneuolencia, rogandole, si possible fuesse, se escusasse la batalla, y q̄ el entenderia en componerlos. El Rey don Henrique no teniendo tal voluntad, le respondiò en el siguiente dia con mucha criāça, escusandose de venir a concierto ninguno, aunque en lo demas, el holgaria se escusasse de derramar tanta sangre. No se pudiendo escusar la batalla, el Rey don Henriq̄, passando el rio de Najera, puso sus Reales aguardando a los Inglefes, que saliendo de Nauarrete, venian hàzia ellos. Ordenados los esquadrones de ambos exercitos, vinieron a encontrarse cerca de Alesson, jūto a la aldea de Açofra, en el dia siguiente, que fue Sabado, seys de Abril vispera de Domingo de Lazaro, y otros señalā en tres del mesmo mes, y fue tan rezia la pelea, y tan llena de sangre por la bondad y esfuerço de ambas partes, q̄ despues de muchos muertos, heridos y presos, alcançò la vitoria el Rey don Pedro. El qual en parte de algunos Caualleros prisioneros executò su saña haziendolos matar, y a otros aprisionar, entre los quales fue preso Beltrā Guesclnin, con mnchos Caualleros Castellanos y Aragoneses. Con este sucesso adnerso el Rey don Henrique, que con cauallo muy cāsado saliò de la batalla, diò la buelta hàzia Najera, y topando con vn escudero de la prouincia de Alaua, que se dezia Rny Fernandez de Gaona, que estaua en vn cauallo a la gineta, se apeò luego, y dio al Rey con grande voluntad su cauallo. Enel qual se saluò, hnyendo con harto peligro de su persona a Aragon, y sin ver al Rey de Aragon, passò a los Pireneos, haziendole compañia vn Cauallero Aragones, llamado dō Pedro de Luna, que despues fue Cardenal, y en tiempo de la grande cisma pretenso Papa, el qual le acompañò hasta el puerto de Iaca, y entrò en Francia. El Rey don Pedro con el triumpho de vitoria tan desseada, passò a Burgos, de donde huyeron a mucha priessa para Aragō la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Henrique con sus hijos, aunque no fueron acogidos con el amor passado, porq̄ el Rey de Aragō comēçò a inclinarse a la parte del Rey don Pedro, por ruegos que el Principe de Gales le hazia, procurando, que desamparasse al vencido Rey don Henrique.

CAPI-

CAPITVLO XL.

De las cosas que entre el Rey don Pedro y el Principe de Gales passaron, y como continuò sus crueldades y lo que al Rey don Henrique sucedio, hasta que con exercito tornò a Castilla, y causa porque vn notable varon, no acepto el Obispado de Calahorra.

Antes que a Burgos llegassen el Rey don Pedro, y Ricardo Principe de Gales, y despues dellegados, tuuierõ muchas diferencias sobre prisioneros, y paga q̃ a la gente se deuia, y despues de largas negociaciones se concertaron en cumplimiento de lo que en Bayona prometiò, embiò el Rey don Pedro a Fernaz Perez de Ayala con los procuradores del Principe, para le poner en la possession del señorio de Vizcaya, y Castro de Vrdiales: pero los Vizcaynos, que muy agenos estauan destos desseos, especialmente de tener dominio de Principe estrangero, y sabian, que el Rey lo hazia de mala gana, por solo cumplir con el Principe de Gales, nunca dieron lugar a la possession, resultando dello grande alboroto, y cogmocion popular en toda la tierra. El Rey don Pedro por la demanda cõtinua, que el Principe le hazia, jurò en la Iglesia mayor de Burgos entre otros capitulos de concordia, que huuo entre ellos, de entregarle a Vizcaya, pero no huuo esto efeto, porque viniendo luego a reynar el Rey don Henrique, quedò este Principe sin nada. Desta vitoria dando noticia el Rey don Pedro a vn Philosopho Moro, vezino de Granada, llamado Aben Hatin, del consejo del Rey de Granada, el le respondiò vna letra, llena de dotrina moral, que si el Rey don Pedro en los tiempos que reynò, se huuiera regido conforme a lo contenido en ella, nunca perdiera los reynos, ni se viera en los trabajos, en que antes y despues se viò. Despues el Rey don Pedro partiò de Burgos, a buscar dinero para la paga de los Ingleses, y llegado a Toledo, continuando las cosas passadas, embiò a mandar, que matassen a Ruy Ponce Palomeque, y a otro hombre, que en el castillo de Burgos estauan presos, y auiendo tomado rehenes de seguridad de los vezinos de Toledo, y muerto diez y seys personas de los principales de la ciudad, passò a Cordoua. Desta ciudad embiò a la de Seuilla mandato para matar a micer Gil de Bocanegra, don Iuan Ponce de Leon, señor de Marchena, y Alonso Aluarez de Quadros, y a otro llamado, Alonso Fernandez, y mandando executar otras muertes en Cordoua, passò a Seuilla, donde hizo matar a doña Vrraca Osorio, madre de don Iuan Alonso de Guzman, y Martin Yañez, su thesorero mayor. El Rey don Pedro, no se acordando de los trabajos, en que tanta efusion de sangre le auia puesto, de muchos mas hiziera lo mesmo, si el tiempo le diera luger para executar la saña è yra, que con sucessos passados auia concebido contra muchas gentes, porque su pessada condicion, no se le auia quitado por la aduersidad passada.

El Rey don Henrique llegò en Francia a vn pueblo, llamado Cortes, que era del Conde de Foix, de quien siendo bien recebido, y proueyendole de lo necessario, para el tiempo, passò a Tolosa, y de alli a Auiñon, donde siendo bien recebido del Papa Vrbano quinto, que amaua y estimaua al Rey don Henrique, rogò a Luys Duque de Anjous, hermano del Rey de Francia, gouernador de aquellas tierras de Lãguedoc, le ayudasse a congregar gentes, para tornar a España. La Reyna doña Iuana y los Infantes sus hijos, no se teniendo por seguros en Aragon, por los tratos que auia entre el Rey de Aragõ y el Principe de Gales, passaron tambien a Francia al Rey don Henrique su señor. El qual mediante el Duque de Anjous, con quien se vio en Aguas Muertas, alcançò fauor del Rey de Francia, haziendo sus ligas secretas el Rey de Francia, porque este Principe amigo suyo, allende de hazerle gracia de cinquenta mil Francos, le dio lugar de hazer gente en sus tierras, aunque con recelo de los Ingleses, no rompiessen guerra, diziendo, que fauorecian a enemigos de Inglaterra. No obstante esto le permitiò otras muchas cosas, y lo mesmo hizo el Duque su hermano, y Guydo Cardenal de Boloña, hijo del Conde de Boloña, y otros grandes señores de Francia, puesto caso, que en todo hallò grandes dificultades, como de ordinario sucede a los que padecen aduersidades. Con toda esta quiebra y tribulacion,

cion, muchas tierras y caualleros de Castilla tuuieron la voz y parte del Rey don Hẽrique, siẽdo vna dellas la Prouincia de Guipuzcoa, excepto las villas de San Sebastian y Guetaria, porque Guipuzcoa en la batalla passada fue de su parte, no curando de los Inglèses, que tenian por vezinos en el Ducado de Guiayna, entre la qual y esta Prouincia, solo el rio Vidaso està en medio, diuidiendo los reynos de España y Francia. Lo mesmo hizo toda Vizcaya y Segouia, Valladolid, Palencia, Auila, Guadalajara, Salamanca y Medina del Campo, Toro, Olmedo, Areualo, Coca, Madrigal, Carrion, Sepulueda, Ayllon, Atiença, Illescas, y otras muchas ciudades y villas, y fortalezas. El Rey don Henrique, con todo el fauor que hallò, faltandole moneda, escriuen algunas Chronicas auer tomado vn dia publicamẽte, quanto dinero tenian los cambios de Auiñon, para remediar su necessidad, para las pagas de las gentes, diziendo tomarlo prestado, con fe de restitucion. Entendiẽdo en estas cosas, tuuo auiso, que el Principe de Gales, auia tornado a Guiayna, y estaua en Burdeos, descontento y muy desauenido con el Rey don Pedro, porque no auia cumplido con el lo assentado en Bayona.

Con esto el Rey don Henrique tomando mayor animo, se puso en camino con grandes gentes para Aragon, tornandole a acompañar, entre los demas Caualleros Franceses Bernal, hijo del Conde de Foix, señor de Bearne, el qual, aunque fue preso en la batalla de Najera, auiendose redemido, no quiso tampoco en este viaje, faltar al Rey don Henrique. De quien en remuneracion destos seruicios, fue hecho primer Conde de Medina Celi, como estas cosas se notaran mas copiosamente en la historia de Nauarra, mostrando como del y de su muger doña Isabel de la Cerda de la sangre Real de los Cerdas, hija del Infante don Luys de la Cerda, y de su muger doña Leonor de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, y nieta del Infante don Alonso de la Cerda, pretenso Rey de Castilla, primera Condessa de Medina Celi, que primero fue casada cõ dõ Rodrigo Aluarez de Asturias, do deciendẽ los Duques deste estado, llamados de la Cerda. El Rey de Aragon, auiendo hecho con Ricardo Principe de Gales sus ligas, tentò de estoruar al Rey don Henrique la passada por sus reynos, pero el no obstante esto, continuò su camino por Aragon, y luego por Nauarra, sin que ningun Principe le defendiesse el passo. Quando atrauessò con su exercito las aguas de Ebro, preguntando el Rey, si ya pisauan tierra de Castilla, siendole respondido que si, se apeò del cauallo, y poniendose de rodillas en el suelo, hizo en el arenal de la ribera vna señal de Cruz, sobre la qual jurò, de nũca salir de tierra de Castilla, por grandes que fuessen sus trabajos. El Rey don Henrique entrando en la ciudad de Calahorra, en veynte y ocho de Setiembre, vispera de san Miguel, luego se le allegaron muchos Caualleros y escuderos y Capitanes y otras gentes de guerra, que andauan huyendo de la yra del Rey don Pedro. Apoderado de Calahorra, passò el Rey don Henrique a Logroño, y aunque la quisiera tomar por ponerse en grande resistencia, passò el resto de la Rioja y Bureua, no parando hasta la ciudad de Burgos, de cuyos vezinos siendo acogido con grande voluntad, aunque el castillo y Iuderia tentarõ de defenderse, no tardaron en la rendicion, y luego siguiendo el exemplo desta ciudad, muchos pueblos del reyno tomaron la voz del Rey don Henrique, por aborrecer al Rey don Pedro.

En esta sazon auia en estos reynos vn hõrado varon Eclesiastico, llamado don Martin Martinez de Calahorra, Canonigo de la Iglesia de Calahorra, y Arcidiano de Calatraua en la Iglesia de Toledo, donde hazia su assistencia. Sucediò, que los años passados, el capitulo de la Iglesia de Calahorra, en Sede vacante eligiendole en concordia de todo el cabildo por Obispo desu Iglesia, no quiso el Arcidiano don Martin Martinez acetar semejante prelacia, que es vna de las mejores de Castilla en prouento, y de las muy grandes en distrito, pareciendole, que a la Iglesia de Toledo, y a su dignidad de Calatraua hazia nota y casi injuria, en acetar ningun Obispado. Este varon siendo de diferente opinion, que don Domingo Obispo de Burgos, de quien en fin del capitulo precedente de treynta y ocho, hemos hablado, dexando el

Obispado de Calahorra, muriò siendo Arci
1368. diano, en nueue de Abril del año de 1368. y fue enterrado en la mesma Iglesia de Toledo, en la capilla de *Sancti Spiritus*, que agora se dize de Santa Cruz, llamando la capilla de los Reyes viejos, donde ay este letrero. Aqui yaze don Martin Martinez de Calahorra, Arcidiano de Calatraua, y Canonigo de Calahorra, y fue eleto en concordia, para ser Obispo de Calahorra, y de la Calçada, y no lo quiso recibir, por honra de la Iglesia de Santa Maria de Toledo, y finò nueue dias andados del mes de Abril, año de mil y trezientos y sesenta y ocho.

CAPITVLO XLI.

De las instituciones de las religiones de Santa Brigida, y Iesuytas seglares, y Canonigos de San Saluador de Sena.

EN estos tiempos floreciendo en grande santidad y espiritu profetico Brigida, virgen Santa, natural de Alemaña, señora de la Prouincia de Suecia, siendo alumbrada por el Espiritu Santo, instituyò su nueua orden, llamada de Santa Brigida. En la qual ay religiosas y religiosos, que celebran el oficio diuino en vna mesma Iglesia, aunque en diferentes lugares, teniendo el lugar mas alto las religiosas, y el mas baxo los religiosos, que siruen de administrar el oficio diuino, y confessar a las religiosas. En esta santa religion, aunque las casas tienen conjuntas y pegadas, no pueden passar de la vna a la otra, sin muy grande necessidad, y los religiosos estan debaxo de la obediencia de las Abadessas, y escriuen algunos, q̃ fue primero instituyda por el grande Basilio en las tierras Orientales, y fundaronse muchas casas suyas por la grande santidad y religion desta santa virgẽ en diuersas Prouincias de Alemaña, auiendo confirmado esta santa y notable regla, el Papa Vrbano Quinto en el año passado de sesenta y siete, y despues muchos Pontifices sucessores suyos con grandes priuilegios, la han confirmado y autorizado.

Pontificando este mesmo Papa Vrbano, començò a florecer en Sena, ciudad bien conocida en Italia, cierta compañia de personas muy religiosas, y de santa vida, llamadas de Iesuytas seglares, que en quadrillas començaron a andar entre las gentes, vestidos de habito muy simple, llenos de caridad, y senzilla religion, viuiendo del sudor y del trabajo de sus manos, a exemplos de los Sãtos Apostoles y dicipulos de Christo, habitando juntos. Oyẽdo el Papa Vrbano su grande bondad y sinceridad de vida, llamandolos ante si, no solo alabò mucho su manera de viuir, mas aun la aprobò, dandoles habito conocido, constituyẽdoles por protector a vn Cardenal sobrino suyo, persona de mucha autoridad. Concedioles grãdes gracias y priuilegios, mandando q̃ fuessen llamados Clerigos Apostolicos, aunque ninguno dellos era Sacerdote, y en lugar de las horas canonicas, rezauan otras oraciones y deuociones, siendo tenidos donde quiera, en especial en Italia en mucha veneracion y reuerẽcia. Agora en los tiẽpos presentes, se ha instituydo y fundado otra nueua orden, del mesmo nombre de religiosos llamados de la Compañia de Iesus, aunque en vida y regla diferẽtes, siendo el instituydor el santo varon beato Iñigo de Loyola y Oñez, llamado de otra manera Ignacio, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, hijo legitimo de la noble casa de Loyola, q̃ es en juridicion de la villa de Azpeytia. La qual orden y santa Cõpañia, siendo de muchos Pontifices confirmada y reualidada con grandes gracias y priuilegios, llena de humildad y caridad, quanto fruto aya hecho y haze en la Republica Christiana, es para dar gracias al omnipotente Dios? y aunque, como los buenos, nunca carecieron de emulos y detractadores, han sido perseguidos de algunos, siempre con su humildad y letras y aprobacion de vida y exemplo han vencido a sus aduersarios, dandoles bien por mal, segun la dotrina de Christo, siendo por la bondad de Dios aceptos donde quiera, aprobando con vida, lo q̃ predican de palabra, y porq̃ en la historia de Nauarra se nos ofrecera ocasion de hablar deste padre beato Iñigo, daremos alli mas copiosa noticia, assi de sus cosas, como de su ordẽ.

En los mesmos tiempos del Papa Vrbano, començò otra santa religion; llamada de los Canonigos de S. Saluador, en el campo de Sena, en lugar de S. Saluador, que vulgarmente de los ignorantes son llamados Scopetinos, siendo los fundadores los santos varones naturales de Sena, llamados Esteuan y Iacobo Andrea, que fueron professos de la orden de los hermitaños.

hermitaños. Esta santa religiõ, que despues fue aprouada por el Papa Gregorio vndecimo, immediato sucessor deste Vrbano, trae habito y escapulario blãcos, sìẽdo religiosos de muy perfeta vida, entre los quales ha auido personas muy señaladas en letras y santidad.

CAPITVLO XLII.

Como el Rey don Henrique puso cerco sobre Toledo, y lo que el Rey don Pedro hizo en Andaluzia, y cosas que hasta su muerte passaron.

EL Rey don Henrique en principio del dicho año de sesenta y ocho, huuo la ciudad de Leon, y algunos otros pueblos que tenian la voz del Rey don Pedro, y despues fue al reyno de Toledo, cuya ciudad cercò en treynta de Abril por la parte de la Vega, y haziendo vna puente de madera sobre Tajo, passò ala otra parte algunos hombres de armas, por apretar mas la ciudad, que pugnaua por no se rendir, temiendo, que el Rey don Pedro mataria los rehenes, que lleuò. Auiendo entre el Rey don Henrique, y el Rey de Aragon passado grã de diferencia sobre las cosas passadas, instaron tanto los embaxadores del Rey de Frãcia, que en el real se hallauan, que huuo el Rey don Henrique de jurar, q̃ comprometeria aquellas diferencias, para que dentro de cierto termino se declarassen. En tãto el Rey don Pedro auiendo bastecido todo lo possible a la villa de Carmona, camino de Ecija, trayẽdo en su fauor al Rey Mahomad de Granada, cõ todo el poder de su reyno, en que auia siete mil cauallos y ochẽta mil peones, que los doze mil eran ballesteros, o segun otras relaciones eran los ballesteros treynta mil, con los quales y con mil y quinientos de cauallo, y seys mil Infantes q̃ el mesmo tenia, cercò a Cordoua, que sabida la llegada del Rey don Henrique a Burgos, auia tomado su voz, pero despues de algunos rezios combates la desercaron, boluiẽdo el Rey don Pedro a Seuilla, y el de Granada a su tierra. El Rey de Granada tornando luego sobre Iaen, la tomò, y quemò, y boluio sobre Cordoua, aunque no se atreuiendo acercarse mucho a la ciudad, fue a Vbeda, donde hizo lo mesmo que en Iaen, y ganò muchos pueblos en estas rebueltas, cautiuando grãde numero de Christianos, siendo muy grandes los daños, que con esta ocasion hizo en Andaluzia. El Rey don Hẽrique apretaua mucho a la ciudad de Toledo, y en este medio con tantas sediciones y guerras ciuiles, Logroño, Victoria, y Saluatierra de Alaua, que estauan por el Rey don Pedro, se dieron a don Carlos Rey de Nauarra, por las continuas guerras, que los de Guipuzcoa y otras tierras y señores que tenian la voz del Rey don Henrique, les hazian. Durando el assidio de la ciudad de Toledo a la larga, viniendo al Rey don Hẽrique embaxadores del Rey de Francia en principio del año de mil y trezientos y sesenta y nueue, a confirmar las pazes y confederacion, que antes se auian concertado en Aguas Muertas, porque los Ingleses le querian mouer guerra publica, todo lo hizo, segun el Rey de Francia se lo pidio.

El Rey don Pedro dexando sus hijos don Sancho y don Diego y otros algunos que eran todos de concubinas, y muchos tesoros, y joyas y cosas preciadas, y grande presidio y guarnicion en Carmona, determinò de partir al socorro de Toledo, que estaua con necessidad. Estando el Rey don Pedro adereçando el viaje, recibiò otra carta del mesmo Filosofo Aben Hatin, anunciandole su muerte, sobre vna interpretacion de cierta sentencia de Merlin el Ingles, que segun algunos Autores, floreciò en Inglaterra cerca de los años de quatrocientos y cincuenta. Auiendo juntado el Rey don Pedro, hasta tres mil de cauallo, que los mil y quinientos eran Moros del Rey de Granada, que con vn Capitan se los embiò, vino a la villa de Monriel, donde parando algo, se le derramò alguna gente. Sabida su venida el Rey don Henrique, dexando en el assidio de Toledo a don Gomez Manrique Arçobispo de la mesma ciudad, se resoluio en salirle al camino, a darle batalla, pareciendole, que en la breuedad consistia su vitoria, y partiendo del cerco con tres mil cauallos, alcançole en la villa de Orgaz. Beltran Guesclim que auiendose redemido de poder de los Ingleses por cien mil Francos, que el Rey de Francia auia pagado, le venia a seruir con seyscientas lanças. Con este designo el Rey don Henrique caminando adelante a grandes jornadas, llegò en Montiel vn Miercoles por la mañana,

na, catorze de Março, sin que el Rey don Pedro tuuiesse auiso de su partida, el qual no estaua recogido, ni bien apercebido, por que dize su Chronica, que hasta aquella mañana, no auia sabido de la yda del Rey don Henrique. Cuyas gentes de tal modo acometieron de repente a las del Rey don Pedro, por consejo de Beltran Guesclin, que a los primeros encuentros echaron a huyr todos los del Rey don Pedro, el qual vista su perdicion, se recogio en el castillo, que encima de la villa está en vna montañuela. Con este sucesso Martin Lopez de Cordoua, que de Carmona venia con mucha caualleria a seruir al Rey don Pedro, tornò a aquella villa, sabido lo que passaua.

Entonces el Rey don Henrique cercò con grande diligencia la villa y castillo de Montiel en toda su circumferencia, con pared de piedra sola, porque no huyesse el Rey don Pedro. El qual viendose muy apretado, especialmente faltoso de agua, trato mediante Men Rodriguez de Sanabria, segun algunos Autores, con Beltran Guesclin, de darle a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, Deça y Seron, y mas dozientas mil doblas de oro, porque le pusiessen en libertad, y que dello con trato doble fue côtento Beltran Guesclin, que de todo dio auiso al Rey don Henrique, y que por este concierto el Rey don Pedro auenturò a poner su persona en poder de Beltrã Guesclin, dando fe a los conciertos de Men Rodriguez de Sanabria, cauallero natural de Trastamara, y muy fiel seruidor del Rey don Pedro, que con el estaua en el castillo. Como el Rey don Pedro, trayẽdo consigo a don Fernando de Castro, y Diego Gonçalez de Ouiedo, y al mesmo Mẽ Rodriguez, se apeasse enla posada de Beltrã Guesclin, viniendo armado, escriuen q̃ dixo a Beltrã Guesclin, caualgad, q̃ tiempo es q̃ vamos. En esta sazon viendo el Rey don Pedro algunos indicios de su mal, refieren que quiso caualgar, pero que no le dexò vno de los de la compañia de Beltran Guesclin. Parece por algunos Autores, que antes que el Rey don Pedro llegasse, estaua en la tienda de Guesclin el Rey don Henrique, armado y con su guarda, pero otros escriuen que no, tardando en esta sazon, de llegar armado a la posada de Guesclin, trauò luego de la persona del Rey don Pedro, pero que no le acabando de conocer, como auia años que no se auian visto, estuuò dudoso, y que al tiempo dixo vn cauallero Frances. Catad, que este es vuestro enemigo, y que con todo esso dudando el Rey dõ Hẽrique, el Rey don Pedro, como Principe animóso, dixo dos vezes, yo soy, yo soy. Con esto el Rey don Henrique reconociendole en el organo dela habla, le hirio cõ vna daga por la cara al Rey don Pedro, y abraçãdose los Reyes hermanos en batalla, bien escusada, ni nunca antes ni despues jamas vista, ni oyda entre los Reyes de España, fueron a tierra, y aun segun algunos, cayò debaxo el Rey don Henrique. El qual siendo fauorecido de Beltran Guesclin, mato al Rey don Pedro, cumpliendose la reuelaciõ del bienauenturado Santo Domingo de la Calçada. Desta manera, el Rey don Pedro auiendo reynado diez y nueue años, menos tres dias, fue muerto en veynte y tres dias del mes de Março, dia Viernes en la noche deste dicho año de mil y trezientos y sesenta y nueue, por trato que el Rey don Henrique tabia con Guesclin, el qual vendiò al infelice Rey don Pedro, como adelante se apuntarà. El Sanabria no tuuo culpa, y tambien algunos Autores, quieren hazer libre de tan horrendo crimen a Guesclin, diziendo, que el Rey don Pedro casi desesperado, se atreuio temerariamente a fiarse de sus enemigos. Fue enterrado su cuerpo en el monesterio de Santo Domingo el real de la villa de Madrid, de religiosas de la orden de Santo Domingo.

LIBRO

LIBRO DECIMO-QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de don Henrique el segundo, don Iuan el primero, y don Henrique el tercero, Reyes de Castilla y Leon, y continuase la sucessión de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL DE las Mercedes, decimo quinto Rey de Castilla, y trigessimo sexto de Leon, septimo de los que se coronaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Como fue apoderandose de los Reynos, y guerra de Portugal.

Esto fue en la Era de 1407.

DON Henrique segundo deste nombre, cognominado el de las Mercedes, a quien otros por particular excelencia, llaman el Cauallero, sucedio al Rey don Pedro su hermano en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y sesenta y nueue. Fue este Principe de cuerpo pequeño, blãco y ruuio en su color, y de maduro juyzio, y de grande esfuerço, y sobre todo, virtuoso, y muy liberal y dadiuoso, y honrador de los que merecian, sin despreciar a los otros. Siendo en sus condiciones muy diferente de las del Rey don Pedro, como ordinariamente el humilde gana, lo que el soberuio pierde, vino a causa de las siniestras y asperas condiciones del Rey su hermano, a ganar los reynos agenos, perdiendolos con la vida, el que de derecho le pertenecião. Escrito queda en la historia del Rey su hermano, no solo la coronacion suya en Burgos, mas tambien el juramento del Infante don Iuan su hijo, por heredero de los reynos de Castilla y Leon. Tambien ha mostrado la historia como se casò con la Reyna doña Iuana Manuel, y cuya hija era, por lo qual basta aqui hazer este apuntamiento. Algunos cuentan los años de su reyno, desde que en Calahorra, se llamò Rey, y en Burgos fue coronado: pero nuestra Chronica contarà desde la muerte del Rey don Pedro su hermano, reseruando aquellos años a la cuenta del Rey don Pedro, como lo hazen don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, y otros Autores.

Todas las Prouincias, ciudades, villas y lugares de los reynos, o la mayor parte dellas, mostraron holgarse con la muerte del Rey don Pedro, por les parecer, que vna inmensa y espantosa carga, llena de trabajos y turbacion se les quitaua con su fin y nueuo reyno del Rey don Henrique, que antes y despues de reynar fue siempre amado de los suyos y de los estraños, assi por los demas grandes requisitos, que en el auia para reynar, como por su mucha largueza y mercedes que hazia, a cuya causa, por auer distribuydo mucha parte del patrimonio real, es llamado, El de las Mercedes. Quando el Rey don Pedro fue muerto, huuo grã de ruydo en el real, diziendo vnos auer huydo del castillo, y otros auer sido muerto, aunque todo cessò con la certificacion de su muerte. Con esto el Rey don Henrique, obtuuo de joyas de la Camara del Rey su hermano en piedras de mucha estima, y aljofar, vaxillas de oro y plata, y paños de telas de oro y seda, y adereços de su persona, valor de mas de treynta cuẽtos, que para aquel siglo eran mas que para este trezientos. En la torre de Seuilla y castillo del Almodouar del rio, huuo allẽde desto, mas

de setenta cuentos en moneda de oro y plata, Tambien hallò en los ministros y arrendadores del patrimonio real sesenta cuentos en doblas y otras suertes de monedas, de modo que solo esto valia ciento y sesenta cuentos con todas las aduersidades del Rey dō Pedro. Por cuya fin luego en el dia siguiente se dio el castillo de Mōtiel al Rey don Henrique, y Men Rodriguez de Sanabria y otros caualleros, que con el Rey auian salido del castillo, que eran sin los nōbrados Fernan Alonso de Zamora, y Gutierre Fernandez de Villodre, y otros muchos fueron presos. Con tanto partiendo el Rey don Henrique para Seuilla, tomò su voz toda Andaluzia, excepto Carmona, y en Castilla, Zamora y Ciudad Rodrigo, y tambien Logroño, Victoria y Saluatierra de Alaua, y Santa Cruz de Campeço, que estauan por el Rey de Nauarra. Molina, Cañete y Requena, por la muerte del Rey don Pedro, se auian dado al Rey de Aragon, siendo Alcayde de Molina Garcia de Vera, y de Cañete Aluar Ruyz de Espejo. Con los que estauan en Carmona, desseò concertarse el Rey don Henrique, y poner treguas con Mahomad Rey de Granada, pero no lo pudiendo bien concluyr dexò por fronteros de aquellas tierras a don Gonçalo Mexia, maestre de Santiago, y a otros grandes señores. Antes de la partida de Seuilla supo el Rey que Toledo, sabida la muerte del Rey don Pedro, se auia rendido por falta de vituallas, y venido a esta ciudad, embio algunas gentes sobre Requena. Despues mandò batir vna moneda, llamada Cruzados, de valor de vn marauedi, y otra que se dezia Reales, que valian tres marauedis, con cuyo interes pagò muy grande sueldo, que a Beltran Guesceluin, y a los demas caualleros y Capitanes estrangeros, y a muchos suyos deuia.

Reynaua en este tiempo en Portugal dō Fernando vnico deste nombre noueno Rey de aquel Reyno, que en el año passado de sesenta y siete, auia sucedido al Rey don Pedro su padre, el qual certificandose de la muerte del Rey don Pedro, tomò pretensos y grande desseo de reynar en Castilla y Leon, diziendo pertenecer a el estos reynos, por ser vizinieto del Rey don Sancho el Brauo, y nieto de su hija doña Beatriz Infanta de Castilla, y Reyna de Portugal, de quien nuestra Chronica ha hecho mencion diuersas vezes en las vidas de los precedentes Reyes. Aguzaron y comouieron mucho mas sus pensamientos las ciudades de Zamora y Ciudad Rodrigo y Coruña, y otras muchas tierras de las fronteras de su reyno, que no se querian dar al Rey don Henrique, diziendo, no ser legitimo heredero de los reynos, y tomaron la voz del Rey de Portugal, embiandole a llamar por el dicho titulo y derecho. Mucho pesò deste caso y ocasion de guerra al Rey don Henrique, y cercando por el mes de Julio a Zamora, sin aguardar a tomarla, passò a Galicia, por auerse dado al Rey de Portugal la Coruña, y estaua el resto de aquel reyno en dudosa condicion, de hazer lo mesmo: aunque el Rey de Portugal, no queriendo ponerse en ventura de pelear con el Rey don Henrique, que le era superior, no solo en el numero de la gente, mas aun en el valor suyo, por estar muy exercitado en las guerras de todos los años passados, dexando buen presidio en la Coruña, boluio por mar a su reyno. Entonces el Rey don Henrique, en compañia de Beltran Guesceluin, entrò en Portugal, en las tierras de entre Duero y Miño, ganando la ciudad de Braga, cercò Guimaranes, donde fue desafiado a batalla, por el Rey de Portugal, y no pudiendo tomar el pueblo, que con grandes presidios estaua, pero acetando la batalla, cercò a Bragança, que algunos llaman Bergança, y auiendola tomado, boluio a Castilla, sin suceder la batalla, porque allende de auer mudado el Rey de Portugal, el parecer passado, fue certificado el Rey don Henrique, que el Rey de Granada auia tomado, y aun destruydo a Algezira.

CAPITVLO II.

De la buelta de Guesceluin a Francia, y fundacion de Vsurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y translacion del cuerpo del Rey don Alonso a Seuilla, y paz de Portugal, y asientos de Nauarra y Aragon.

DE Portugal vino el Rey don Hērique a Toro, donde auiendo en la paga de Beltran Guesceluin, y de los demas estrangeros, y guerra contra Moros, procurado

de

de dar ordẽ, fue el mesmo en principio del
1370. año de mil y trezientos y setenta, a cercar a Ciudad Rodrigo, que estaua por el Rey de Portugal, mas no la auiendo podido tomar, vino a Medina del Campo. En esta villa despues de auer celebrado Cortes, y cobrado mucha moneda, pagò a Beltrã Guescluin, y a los estrangeros mas de ciento y veynte mil doblas, assi de sueldo, como por el concierto hecho en Montiel, quando Guesceluin entregò en su posada el Rey dõ Pedro al Rey don Henrique. Mas le auia dado a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, y Seron, y tambien el señorio de Molina, a fin de quitarle al Rey de Aragon, poniẽdo mediante esto discordia entre Guescluin, y el Rey de Aragon, que de Guescluin se quisiera seruir en la guerra que tenia en Cerdeña. Dio el Rey don Henrique a otros estrangeros otras tierras, y con tanto Guesceluin boluio a Francia, donde en este mesmo año le hizo el Rey de Francia Condestable de sus reynos, embiandole a Guiayna a la guerra contra Ingleses, de los quales con mucha autoridad ganò diuersas vitorias. En todas las diferencias passadas, la Prouincia de Guipuzcoa, ecetas las villas de San Sebastian y Guetaria, auia sido de la parte del Rey dõ Henrique, el qual conociendo esto, le hizo algunas mercedes, de fauorecerla en cosas a su gouernacion tocantes. En vna colacion suya que se llamaua San Saluador de Vsurbil, puesta encima del rio Araxes, mandò hazer a sus moradores vna villa cercada, estableciendo, que se llamasse Belmonte de Vsurbil, y que gozassen libremente de sus terminos antiguos. Dioles muchas frãquezas, y el fuero de la villa de San Sebastian, por su priuilegio dado en Burgos a doze de Agosto de la Era de mil y quatrocientos y ocho, que es este mesmo año del nacimiento de mil y trezientos y setenta, pero agora dexãdo el nombre de Belmonte, goza tan solo de su antiguo nombre de Vsurbil.

Ya que el Rey don Henrique concluyò con los Capitanes Franceses, embio algunas compañias para la pacificacion de Galicia, y fue el mesmo a Seuilla a la resistencia de los Moros, y de los de Carmona, y de la armada de las galeras de Portugal, y de algunas naos de las villas de San Sebastian y Guetaria, que aun no tenian la voz del Rey don Henrique. A esta causa el rio Guadalquiuir ninguno podia baxar ni subir por temor de las naos y galeras: pero haziẽdo treguas con el Rey de Granada, armò el Rey algunas galeras, aunque mal reforçadas, por falta de remos, y como quiera, quitandose la armada de Guadalquiuir, vinieron las galeras secretamente a Galicia, Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa, a armarse, y hazer vna buena armada. La qual hecha con diligencia; lleuò vn cauallero, que se dezia Pero Gonçalez de Aguero, con que cessaron las guerras de mar por aquellas marinas. Entretanto don Tello hermano del Rey, que en Galicia estaua por fronterero de Portugal, y gozaua siempre del señorio de Vizcaya, murio en quinze de Octubre dia Martes, y fue enterrado en S. Francisco de Palencia. Despues el Rey don Hẽrique hizo merced del señorio de Vizcaya y Lara, al Infante don Iuan su hijo, el qual quando vino a reynar, se encorporò Vizcaya en la corona real perpetuamẽte. En principio del año de mil y trezientos y setenta 1371.
y vno, cercò el Rey a Carmona, y despues de largo assidio, la rindio don Martin Lopez de Cordoua, maestre de Calatraua con conciertos, los quales quebrantãdo el Rey, hizo matar en Seuilla al maestre solo, por estar indignado contra el. Entonces cobrò el Rey don Henrique muchas joyas y thesoros del Rey don Pedro. En este medio don Pero Fernandez de Velasco, Camarero mayor del Rey, ganò a Zamora, y en Galicia vencieron don Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla, y don Pero Ruyz Sarmiẽto Adelãtado del mesmo reyno de Galicia, algunos pueblos rebeldes de aq̃l reyno.

El Rey don Henrique desseando trasladar el cuerpo del Rey don Alonso su padre a la Iglesia mayor de Cordoua, hizo fabricar a las espaldas del Altar mayor vna capilla, que para las fabricas que en este tiempo se vsauan, era buena, cuyo edificio, segũ parece por vn letrero de la mesma capilla, se acabò en la Era de mil y quatrocientos y nueue, que es este año del nacimiento de mil y trezientos y setenta y vno. En el qual estando la obra acabada, hizo trasladar el cuerpo del Rey don Alonso su padre de la capilla de los Reyes de la Iglesia mayor de Seuilla a esta de Cordoua, donde yazen en

el ſuelo en ſendas tumbas de madera bien labrada, el Rey don Alonſo a la parte de la Epiſtola, y el Rey don Fernando ſu padre a la del Euangelio. Los cuerpos Reales, cuyos tumulos eſtan con cada dos llaues cerrados, ſiendome moſtrados, por mandado del ſanto Prelado don Chriſtoual de Rojas y Sandoual Obiſpo de la meſma Igleſia, vi, que el cuerpo del Rey don Fernando permanecia en ſolos los hueſſos, ſin ninguna carne, y el del Rey don Alonſo ſu hijo, eſtaua no tan deshecho, con vna corona de metal en la cabeça, y al lado vna eſpada ancha y corta con vayna de plata ricamẽte labrada, con ſu talauarte de lo meſmo: Sean ſus animas en deſcanſo. No tiene eſta capilla el patrimonio, ni ornato neceſſario, ſegun fuera razon, tuuiera la capilla Real, donde tan Catholicos y poderoſos Reyes eſtan ſepultados, y ſeria juſto, que nueſtros Reyes puſieſſen en ello remedio, aplicando y anexando a eſta real capilla algunos prouentos Eclefiaſticos, de los que ſiẽdo a prouiſion ſuya, vacã cada dia, pues el ſufragio que por ellos hizieren, haran para ſi meſmos, y deſpues depararà tãbien Dios, quien dellos ſe acuerde.

En eſta ſazon ſe concluyò paz entre el Rey don Henrique, y don Fernando Rey de Portugal en Alcautin, en primero de Março, concertando caſamiento del Rey don Fernãdo con la Infanta doña Leonor, hija del Rey don Henrique, el qual le prometiò en dote algunos pueblos de Caſtilla, y aunque ſe puſieron rehenes para ello, no huuo efeto el matrimonio, porque el Rey de Portugal, casò con vna ſeñora, vaſſalla ſuya, llamada doña Leonor Tellez de Meneſes, que ſegun las hiſtorias de Portugal, era muger de vn cauallero Portugues, llamado Lorenço Vazquez de Acuña, muy buen fidalgo, y ſeñor de mayorazgo de Pombeo, al qual otros llaman Iuan Lorenço Vazquez de Acuña, que era yerno de vn gran fidalgo de Portugal, llamado Martin Alonſo Tello, hermano de don Alonſo Tello, primer Conde de Barcelos, el mayor ſeñor de Portugal. Della enamorando ſe el Rey don Fernando, deſterrò, ſegun las hiſtorias de Portugal, del reyno al pobre marido, y quieren mas las hiſtorias de Portugal, que de ſemejante matrimonio, fue procreada doña Beatriz Infanta de Portugal, de quien adelante ſe harà mencion en la hiſtoria del Rey don Iuan el primero, cuya ſegunda muger fue, y dende eſte lugar comiençan aquellos Autores a dezir mal deſta Reyna, y de la Infanta ſu hija, para ſus futuros propoſitos. Sobre eſto el Rey de Portugal, embio ſus embaxadores al Rey don Henrique, que en eſtos dias venido a Toro, celebraua Cortes, al qual aunque no dexò de peſarle, acordò de diſſimular, por conſeruar paz, y porque el Rey de Portugal le reſtituhia, quanto auia tomado, y ſe le diera en las rebueltas paſſadas. Durante eſtas Cortes embio gentes el Rey don Henrique, para cobrar del Rey de Nauarra, Logroño, Victoria, y Saluatierra, y Sãta Cruz de Campeço: pero dentro de pocos dias ſe concordò, que los dichos pueblos eſtuuieſſen en manos del Papa Gregorio onzeno, haſta que el mediante juſticia determinaſſe la cauſa. Las Cortes de Toro durando algunos dias, ſe eſtablecio, que los Iudios y Moros del Reyno traxeſſen alguna ſeñal en ſus veſtidos, porque fueſſen conocidos, y quiſiera el Rey deshazer las behetrias, mas por ſuplicacion de los ſuyos lo ſuſpendio por agora. Venido el Rey a Burgos, no curando del concierto hecho con Nauarra, embio algunas gẽtes por cobrar los pueblos, y no fueron parte para ello, aunque Saluatierra y Santa Cruz de Campeço tomaron la voz del Rey, permaneciendo Victoria y Logroño en el depoſito del Papa. Deſpues deſto en veynte de Deziembre, entrò la primera vez el Infante don Iuan en ſu nueuo ſeñorio de Vizcaya. En eſte año el Papa Gregorio embiò al Obiſpo de Comenge, que era Cardenal, para que puſieſſe paz entre el Rey de Aragon, y el Rey dõ Henrique, el qual de ſu parte nombrò para eſte tratado al Obiſpo de Burgos, y a Aluar Garcia de Albornoz ſu mayordomo mayor. El Rey de Aragon, ſeñalo al Obiſpo de Lerida, y a don Ramon Alaman Cernillon, y aunque concordaron, que las diferencias de los Reyes determinaſſe el Papa Gregorio, y ſu ſacro colegio de Cardenales deſpues los meſmos Reyes ſin nada deſto ſe conuinieron en el tiempo q̃ luego ſe verà. Deſpues deſto y antes de la concordia, el Rey de Aragon traxo grandes tratos con Iuan Duque de Alencaſtre, y con los Ingleſes, porque el Duque auiendoſe caſado con

doña Constança, hija segunda del Rey don Pedro, buscaua en España confederaciones, para la conquista de los reynos de Castilla y Leon, como despues lo puso por obra, en el tiempo que la historia en la vida del Rey don Iuan el primero señalarà.

CAPITVLO III.

De las cosas que el Rey don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embio en fauor del Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal.

GOnçalo Gonçalez de Auila, que tenia la fortaleza de Mesa, se ofrecio al Rey de Aragon, mediante vn cauallero, llamado Ruy Gonçalez Maldonado, de la tener por el, pero arrepiso de lo hecho, la entregò despues al Rey don Hẽrique por el mes
1372. de Enero del año de mil y trezientos y setenta y dos, hallandose el Rey de Aragon en Alcañiz. Para donde llegado el Cardenal de Comenge, se ratificò en quatro deste mes de Enero el compromisso por el Rey de Aragon. Despues el Rey don Henrique embiando a Aragon por embaxador a Pero Lopez de Padilla, se reualidò lo mesmo en tres de Hebrero, pero el Rey dõ Henrique, que las diferencias de sus reynos no queria poner en curia Romana, tuuo sobre esto sus platicas con el Rey de Aragõ, mediante don Pero de Boyl, que por embaxador del Rey de Aragon, estaua en la Corte de Castilla, y el holgò, que esto cessasse, aunque hasta ordenar estas cosas, no dexò de embiar por embaxadores a Roma a Micer Frances Roma su Vicechanciller, y a Bernardo Oliues, Arcidiano de Lerida. Cobrò el Rey don Henrique en principio deste año, la ciudad de Tuy, de donde tornando a Burgos, le embiò muchos prisioneros Ingleses Micer Ambrosio Bocanegra su Almirante, que auiendole embiado con armada en fauor del Rey de Francia contra Ingleses, auia desbaratado y preso treynta y seys naos Inglesas, con toda su gente, cerca de la Rochela, y el Cõde de Peñabroch, que era el General, y otros prisioneros de cuenta, fueron presos. De Burgos llegò el Rey a Santander, despues que embiò a la Prouincia de Guipuzcoa a Ruy Diaz de Rojas, para adereçar vna grande armada, y auiendose puesto en orden quarenta naos aqui y en algunos puertos de Vizcaya, embio a Francia con ellos y con mucha gente a Ruy Diaz. El qual llegado a la Rochela, que desde la vitoria passada estaua por el Rey de Francia, peleò en tierra con algunos Ingleses, a los quales auiendo vencido en compañia de vn Capitan Frances, llamado Iuan de Cales, que tenia veynte barcas, tornò la armada a sus puertos muy triunfante.

Entretanto el Rey don Henrique mouio guerra al Rey de Portugal, assi porque el auia tomado muchas naos Guipuzcoanas, Vizcaynas y Asturianas, que a sus puertos en especial a Lisboa auian ydo en mercancia, cargadas de hierro y azero, y otros muchos generos de mercadurias, de que esta tierra abunda, como porque algunos caualleros, que de Castilla se desnaturauan, recogia en sus reynos. Destas cosas teniendose el Rey don Henrique, por muy ofendido, escriuio al Rey de Portugal, pidiendole desembargasse las naos y haziendas de sus vassallos, y restitucion a sus dueños. Cõ tanto el Rey passando a Zamora, a aguardar la respuesta, y conocer la voluntad del Rey de Portugal, no cessò su hijo el Conde don Alonso en tomar a Coymbra, castillo de Galicia, donde los Castellanos huydos se auian apoderado y hecho fuertes. En Zamora estando el Rey, vn cauallero foragido de Portugal, llamado Diego Lopez Pacheco, que passando a Castilla, era seruidor del Rey don Henrique, y su vassallo, a quiẽ en Castilla el Rey auia heredado con sus hijos, dandole a Bejar, y otras tierras, le certificò, como el Rey de Portugal, no le era amigo, ni estaua bien cõ muchos fidalgos de su reyno, en especial Acuñas, ni aun con su hermano, el Infante don Dionysio, que no auia querido besar la mano a la nueua Reyna doña Leonor Tellez de Meneses, y porque el mensagero, que auia ydo a Portugal, le certificò lo mesmo, y tambien le auisò, que las naos, ni haziendas no queria desembargar, determinado de hazerle guerra, entrò en Portugal mediado Deziẽbre, y ganò Almoyda, Panel, Cellorico, y Linares. En esta guerra, vino a su seruicio el Infante dõ Dionysio, por medio de Diego Lopez Pacheco, cuya venida de Portugal a Castilla, se referirà en la historia de Portugal, cõ

las

las causas que para ello huuo, y este Cauallero dio principio en Castilla a su illustre familia de los Pachecos, segun se colige de los autores Portugueses, pero la casa de su origen dizen ser en el condado de Castañeda.

CAPITVLO IIII.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey don Henrique concordò con los Reyes de Portugal y Nauarra, y respuesta del Rey a la condesa de Alansõn, que pedia los estados de Vizcaya y Lara.

EL Papa Gregorio certificandose que los Reyes venian, buelto a la guerra, embiò al Cardenal Guydo de Boloña a tratar la paz, como Legado a latere, pero no los pudiendo tan breue acomodar, ganò el Rey don Henrique en principio del
1373. año seguiente de mil y trezientos y setenta y tres la ciudad de Viseo, y por Coymbra y Torresnouas fue a Santaren, a buscar al Rey de Portugal desseandole dar batalla, dentro en su tierra, pero el Rey de Portugal, que con los suyos y en especial con los de Lisboa estaua mal, se retirò de Santaren, por tener poca gente, para resistir al Rey don Henrique. El qual no parò hasta entrar dentro de Lisboa, y entrando en la ciudad sin hallar resistencia, los vezinos se acogieron a vn barrio, llamado villa de Suso, que solamente estaua murada. Muchas escaramuças y combates huuo entre los vnos y los otros, mas los Portugueses defendiendo bien la villa de Suso, los Castellanos quemaron la Ruanoua, que es el barrio mas principal de toda la ciudad, y aun del reyno todo, dõde es el concurso y frequentacion de los mercaderes. Tambiẽ quemaron otras muchas calles y barrios, con quantos nauios hallaron en la ribera de la ciudad. En la qual en siete de Março, llegando la armada del Rey don Henrique, no solo cobrò las naues de los Vizcaynos y Guipuzcoanos y Asturianos, que estauan pegadas a la ciudad, mas aun tomò algunas Portuguesas. Haziendose la guerra a grande daño de los Portugueses, el Legado del Papa trabajò tanto en la concordia de los Principes, que con muchas condiciones en ventaja del Rey don Henrique se hizo la paz. La qual juraron los Reyes, sobre el rio Tajo, estando ellos y el Legado en sendas barcas, cerca de Santaren, concertando entre las de mas cosas, que don Sancho Conde de Alburquerque, hermano del Rey don Henrique, casasse con Doña Beatriz Infanta de Portugal, hermana deste Rey don Fernando, y que don Alonso Conde de Gijon, hijo bastardo del Rey don Henrique, casasse tambien con Doña Isabel, hija bastarda del Rey don Fernando, y a cada vno se restituyessen sus pueblos y fortalezas. Ordenadas estas y otras cosas, en veynte y ocho de Março deste año publicandose la paz en Lisboa, los Reyes se reconciliaron, y celebradas las bodas del Conde de Alburquerque su hermano, tornò el Rey don Henrique para Castilla, trayendo consigo, a Doña Isabel su nuera, que de edad de ocho años podia ser, de la qual era tambien su hijo el Conde de Gijõ, el qual casò despues de mala gana con Doña Isabel su esposa.

Passadas estas y otras cosas, y buelto el Rey don Henrique para Castilla, queriendo hazer guerra al Rey de Nauarra, por cobrar las tierras, que en las rebueltas passadas auia tomado en el termino de Castilla, acordò de venir a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. En esta sazõ por congoxar mas al Rey de Aragon, el Rey don Henrique como belicoso Principe, hazia, que el infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, hermano de Luys Duque de Anjous, cõgregasse en Francia muchas gentes de guerra, para inuadir las tierras de Cathaluña, por los pretensos que tenia contra el Rey de Aragon. Al qual este negocio y la guerra de Castilla, y los negocios, que en la ysla de Cerdeña se le ofrecian, teniendo muy angustiado, se puso de medio el Duque de Anjous, para entender en la paz con el Rey de Castilla. Para esto el Rey de Aragon embiando a Carcassona, donde el Duque de Anjous se hallaua, por embaxador a vn Cauallero, llamado don Bernardo de So, pretendia siempre el reyno de Murcia, y el señorio de Molina, y las ciudades de Soria, Cuenca, y villas de Requena, Oriel, Moya, y Cañete, y otras tierras de las fronteras de sus reynos. Aunque por el mes de Mayo vinieron los negocios a tales muestras, que parecia, que el Rey de Aragon auria

parte

parte de las tierras que pretendia, y alguna recompensa de dineros, cessò todo, porque el Duque de Anjous nó tardò en mostrarse enemigo del Rey de Aragon. El Rey dō Henrique llegado a Santo Domingo de la Calçada, sin venir los Castellanos y Nauarros a las manos, se concertaron los Reyes, mediante el Legado, boluiendo el Rey de Nauarra a Logroño y Victoria, y concertādo casamiento entre el Infante don Carlos, primogenito del Rey de Nauarra, y la Infanta doña Leonor, hija del Rey don Henrique. El qual prometiò en dote ciē mil doblas de oro, y mas veynte mil para las costas, q̃ el Rey de Nauarra auia hecho en la conseruaciō delos pueblos. Despues el Rey de Nauarra vino a Madrid, a verse con el Rey don Henrique, al qual quisiera apartar de la amistad del Rey de Francia, y conciliarle con el de Inglaterra, pero el Rey dō Henrique, siendo Principe, que nunca a nadie fue ingrato, no se quiso apartar de la cōfederacion del Rey de Francia, como todo se contarà en la historia de Nauarra algo mas copioso, y concluydas estas cosas, el Rey de Nauarra tornò a su reyno, y el Rey don Henrique, fue a Andaluzia.

Entonces al Rey don Henrique embio a pedir los señorios de Vizcaya y Lara doña Maria de Lara Cōdessa de Alançon en Frācia, por el derecho que queda escrito suficientemente en la historia del Rey don Pedro, tener esta señora Condessa à estos dos estados. Los quales el Rey no teniendo voluntad de dar, respondio con prudente euasion y cumplimiento, diziendo que la Condessa embiasse a dos de sus hijos a Castilla, y que el holgaua de dar al vno a Vizcaya, y al otro a Lara, y de lo suyo les daria tambien, dando esta respuesta, porque la Condessa de Alançon tenia cinco hijos, el vno Conde de Estampas, y el otro Conde de Alanson, y el otro Conde de Percha, y los otros dos hijos eran Prelados, y sabia bien el Rey, que ninguno dellos dexaria la tierra de Francia, donde se auian criado, por venir a reynos estraños, pues tenian en su naturaleza buenos estados. El Rey no quisiera deshazerse destas dos casas de Vizcaya y Lara, las quales y la de Castro auiā sido las mayores de los reynos de Castilla y Leon. Por el mes de Octubre deste año, Eduardo Rey de Inglaterra y su hijo don Iuan Duque de Alencastre embiaron al Rey de Aragon, por su embaxador a Baltasar Espinola a tratar ligi y confederacion, para el viaje que el Duque de Alencastre, por ser casado con doña Constança, hija del Rey don Pedro, intitulandose Rey de Castilla y Leō pretendia hazer a los reynos de Castilla, cō vna poderosa armada. El Rey de Aragon desseando mucho aumentar sus reynos, cō las tierras que en estas rebueltas pretendia adquirir de Castilla, inclinauase a qualesquiera tratos. En este negocio, huuo de parte del Rey de Aragon, muestras de quererse concertar con los Ingleses, con que le diessen el reyno de Murcia, y las villas de Requena y Otiel, Moya y Cañete, y la ciudad de Cuenca y señorio de Molina, y las villas de Medina Celi, Almaçan y Agreda, y ciudad de Soria con todas las comarcas destas tierras: pero cessaron estos tratos, pareciendo al Rey de Aragon, que toda via se podia concertar mejor cō el Rey don Henrique.

CAPITVLO V.

De la fundacion de la Orden de San Hieronymo, en estos tiempos instituyda en Castilla.

EN este dicho año de setenta y tres en diez y ocho del mes de Octubre, dia Martes, fiesta de San Lucas Euangelista, el Papa Gregorio onzeno confirmò la orden, que se llama de los hermitaños de San Hieronimo, cuyo comienço y origen fue por la bondad de Dios en los reynos de Castilla. En los tiempos que reynaua el Rey don Pedro vinieron de Italia al reyno de Toledo, ciertos hermitaños Italianos, varones santos de mucha perfecion, con desseo de alcançar la gracia del Espiritu Santo, para saluar sus animas, por auer oydo dezir en Italia, a vn padre del monesterio donde ellos auian viuido, llamado fray Thomas, que tenia don de espiritu profetico, que le auia sido reuelado, que el Espiritu Santo vernia sobre España. Muerto el Santo fray Thomas, estos bienauenturados hermitaños, con el desseo de alcançar la gracia del Espiritu Santo, viniendo a España, pararon

raron cerca de la ciudad de Toledo, y a la fama de su venida, se les juntaron algunos buenos Christianos, con el mesmo desseo, siendo vno dellos don Alonso Pecha Obispo, de Iaen, santo prelado, que por verse mas desocupado para la vida contemplatiua, renunciò el Obispado. Lo mesmo hizo su hermano don Pero Fernandez Pecha, camarero del Rey don Pedro, y Hernando Iañez, canonigo de Toledo, y capellan mayor de la capilla de los Reyes viejos. Otros muchos deuotos Christianos, hizieron lo mesmo, renunciando las cosas temporales, allegandose a esta santa compañia de Hermitaños, dandose a continua oracion y aspereza de vida, viniendo desta manera sobre España el Espiritu Santo, como el santo fray Thomas predixiera. Desta manera viuieron algunos años estos bendi tos cōpañeros, haziendo vida en los yermos y lugares fragosos, con grande abstinencia y solicitud, con muchos ayunos y açotes, con mucha desnudez y frio, y a vezes calor, en choças y cauernas de la tierra, y no en ricos aposentos. Viuiendo con tanta asperidad estos religiosos en España las ordenes mendicantes, en especial de San Frācisco y Santo Domingo, yendo en grande augmento, començaron a ser perseguidos estos santos hermitaños, haziendoles cargo las gentes, deziendo, que viuian sin regla y orden aprobada, queriendo desta manera nuestro Señor probar la constancia de sus sieruos, siendo doctrina de la santa escritura, que con muchas tribulaciones es menester, que los justos entren en el cielo. Viendose atribulados los santos varones, acordaron de tomar orden y regla de viuir, que por la santa madre Iglesia fuesse aprobada, y siendo deuotos del sagrado dotor San Hieronymo, le tomaron por patron, de su nueua orden y modo de viuir, siendo alumbrados del Espiritu Santo, y juntandose todos, escogierō para su habitacion y morada vn lugar solitario a dos leguas de la ciudad de Guadalajara, encima de vn pueblo, que se dize Lupiana en el Arçopispado de Toledo. Esta santa compañia, con todas sus aduersidades, yendo en augmento, por la buena y muy religiosa vida que hazian, por mejor seruir a nuestro Señor, y euitar murmuraciones, embiaron al Papa Gregorio, arriba nombrado, a fray Pero Fernandez de Guadalajara, y a fray Pedro Roman religiosos principales de su compañia, a significarle el principio de su vida, medios y meritos, modo y regla de viuir, suplicandole, confirmasse su regla y orden, dandoles, por patron al glorioso dotor San Hieronimo, aquien toda la compañia tenia particular deuocion. Quando el Papa oyò sus santas y pias razones, y se informò bastantemente de todo lo necessario, confirmò todo con mucha voluntad, dandoles la regla del glorioso dotor San Augustin, assi por conocer y ver la vida tan catholica, que ellos auian hecho, y hazian, como por que la bien auenturada Santa Brigida los dias antes dixo al Papa, que el auia de confirmar la orden de San Hieronymo, anunciandole la manera del habito, que les auia de dar, de la qual vistiò el Papa a los dos religiosos, confirmandoles su orden en el dia y año arriba señalado. Bueltos estos dos padres a España, el primer monesterio que fundaron, fue el de San Bartholome de Lupiana en el lugar nombrado, donde antes estauan, de donde surtiò, ser esta casa cabeça de la orden, cuyos priores son generales triennios de capitulo a capitulo, los quales se celebran en la mesma casa, los generales siendo obligados a residir en este monesterio, durante su prelacia. Esta orden despues por la misericordia de nuestro Señor, y largueza de los Principes de España, especialmēte de Castilla, ha venido a estenderse a la grandeza, en que agora està, teniēdo las mejores casas de religion que ay en España, y de grāde obseruancia de su regla, cuyos religiosos, se dan mas al choro, que a las letras, y han tenido muy principales prelados y predicadores.

CAPITVLO. VI.

De la tregua que se tomò con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey don Henrique hizo contra el Duque de Alencastre, y entrada del Rey contra el ducado de Guiayna.

NO cessando las placitas de la concordia entre el Rey don Henrique y el Rey de Aragon, andauan los negocios, comprometiendo vnas vezes en manos de vnos, y otras vezes en manos de otros, y en fin deste año el Rey don Henriq embiò a Barcelona, donde El Rey de Aragon se hallaua, a don Iuan Ramirez de Arellano señor de los Cameros, por su parte, y el Rey de Aragon vltimamēte auia nombrado

brado a su primo y yerno don Iuan Conde de Ampurias, marido de la Infanta Doña Iuana su hija. Siendo nombrado por tercero el Cardenal Guydo, se puso tregua por el mes de Deziembre, hasta la Pascua de Espiritu Santo del año siguiente, y que si por qualquiera de los dos Reyes viniessen a rotura, passassen treynta dias mas, y que en ninguno de los reynos se batiesse moneda con las señales y cuño del otro, sino que cada vno batiesse con las suyas, porque en este caso los años passados, auiã ambos reynos de Castilla y Aragon padescido grãdes fraudes, adulterandose las monedas los vnos a los otros. El Rey don Hẽrique en el año siguiente del nacimiento
1374. de nuestro Señor de mil y trezientos y setenta y quatro, vino a Burgos, donde supo, que Iuan Duque de Alencastre, procurando nueuas ligas con los Reyes de Aragon y Nauarra, auia passado a Cales, y era llegado en Burdeos, en compañia de Iuan de Monfort Duque de Bretaña, que andaua en deseruicio del Rey de Francia, y que queria entrar en tierras de Castilla. Entonces el Rey por esto, y por inuadir los reynos de Aragon, por cobrar las tierras de Castilla, se preuino para la guerra, aunque no huuo necessidad de resistir a los Ingleses, porque de treynta mil hombres, q̃ el Duque de Alencastre sacò de Cales, robando las tierras de Arthoes y Varmandoys, dize Gaguino, que no entraron en Burdeos casi seys mil, porque Philipe Duque de Borgoña, hermano del Rey de Frãcia, y vn Cauallero Frances, llamado Iuan de Viena, les hizieron grandissimos daños, especialmente de muertes, aunque con todo esso el Rey don Henrique, quando vio en el ducado de Guiayna al enemigo, que se llamaua Rey de Castilla y Leõ, quiso preuenirse, por confiniar aquella tierra, con la prouincia de Guipuzcoa.

Estando el Rey en Burgos las gentes de su hermano don Sancho Conde de Alburquerque y las de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, se reboluieron en diez y nueue de Março sobre las posadas, sin tener culpa los amos, y el Conde saliendo a despartir, fue muerto de vna lançada, sin ser conocido. Despues vino el Rey a la Rioja, y en los enzinares entre Santo Domingo de la Calçada, y Bañares, haziendo reseña general, hallò tener seys mil y dozientos cauallos, los mil y doziẽtos ginetes, y cinco mil Infantes. Aunque fue auisado, que el Duque de Alencastre no era parte para venir a Castilla, acordò de yr sobre Bayona, assi por los daños que los Ingleses solian procurar de hazer en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, como por auer selo embiado a rogar Luys Duque de Anjous grande amigo suyo, hermano del Rey de Francia, prometiendo de ayudarle en ello don Iayme Infante de Mallorca, estaua en esta sazon en Narbona con muchas gẽtes, para entrar en Cathaluña. Con esto el Rey partiò de la Rioja, y por Alaua entrò con su exercito en la prouincia de Guipuzcoa, por el mes de Iunio, y aunque cayerõ grandes aguas, y passaron algun trabajo, por causa de las vituallas, que aun no auiã llegado por mar, no parò hasta Bayona. Estuuo el Rey aguardando algunos dias al Duque de Anjous, a quien embiò a llamar con don Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor, y don Iuan Ramirez de Arellano, los quales ydos a la ciudad de Tolosa donde el Duque estaua, le hallarõ muy embaraçado en tomar pueblos a los Ingleses, vnos por fuerça y muchos de grado, y sabido esto, retirò el Rey sus gentes para Guypuzcoa, y despues a Castilla.

CAPITVLO VII.

De la venida del Rey don Henrique a Mõdragon y merced que hizo del Valle de Leniz a dõ Beltran de Gueuara, y muerte del Infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Guesclain.

EN este viaje, que el Rey don Henrique hizo a Francia, y en otros, le siruiò mucho don Beltran de Gueuara, señor de la villa de Oñate, y de la casa de Gueuara, y el Rey, de buelta de Bayona, vino a Oñate, donde don Beltran suplicò al Rey le hiziesse merced de la villa de Mondragon, pueblo donde esta historia se escriue, q̃ es en la prouincia de Guipuzcoa. Desto siendo auisados los vezinos desta villa, con acuerdo de su justicia y ayuntamiento, fueron muchos principales vezinos a obuiar y estoruar los pretensos de don Beltran, y suplicar al Rey, representandole los seruicios hechos por ellos, y por sus antepassados,

dos,a la corona Real,no permitiesse de hazerles tal agrauio, en enagenarla de la corona Real, assi por la fortaleza de la villa, siendo murada y torreada de altas murallas de canteria,sobre todas las villas deste territorio,è impugnable castillo, que a la sazon estaua en pie,auiendola edificado dõ Sancho Abarca Rey de Nauarra, segun en su historia se dirà, como por ser pueblo de mucha contratacion, donde se labraua grã de abundancia de azero y hierro, y otras mercadurias,y tambien porque en las guerras que huuo con su hermano el Rey don Pedro,auiã tenido siempre la voz del mesmo Rey don Henrique. Al qual tambien le suplicarõ, les hiziesse merced en passar por esta villa,porque ocularmente viesse y conociesse ser verdad, todo lo que le referiã. Por estas causas y otras muchas que le representaron, les prometio el Rey de passar por aqui. Para la qual como en este tiempo solia ser el camino desta villa para la de Oñate por la montaña que se dize Bacue, hizo con grande diligencia esta villa el camino que al pie della se anda oy dia, porque el Rey no recibiesse trabajo,en subir y andar por el camino antiguo. Desto resultò llamar en lengua de la mesma tierra al nueuo camino Erregueuide,que quiere dezir camino para el Rey,o camino del Rey, por auerse hecho para el Rey don Henrique,y agora corrompiendo el nombre con la diuturnidad del tiempo llaman Etrepide. Venido el Rey a esta villa, hallando ser verdad,todo lo que le refirieron, cessò de condecender a las suplicaciones, e instancias de don Beltran de Gueuara, al qual toda via desseandole hazer otras mercedes, le diò y donò el valle de Leniz, con mero y mixto imperio ciuil y criminal. Deste valle de Leniz,que confina con esta villa,y en los tiempos passados, segun la tradicion constante de las gentes,solia andar vnida con esta villa en vna mesma judicatura,gozaron el dicho don Beltran y sus successores, hasta el año de mil y quinientos y cincuenta y seys,que por sentẽcia vltima se aplicò a la corona Real, por ser bien y merced deste Rey don Henrique, siendo este pleyto tratado en consejo Real con la fiança de las mil y quinientas doblas de la ley de Segouia,auiendose puesto la demanda de parte del valle de Leniz en el año de mil y quatrocientos y nouenta y siete: de modo que durò el dicho pleyto cincuenta y nueue años,por no auer querido siempre insistir en ello,y assi los señores de Gueuara la posseyeron ciento y ochenta y dos años.

De Mondragon partio el Rey don Henrique para Burgos,y luego a Leon,y de allí a Seuilla, auiendo en este medio don Iayme Infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles,entrado en Cathaluña con mil lanças, siendo ayudado por el Rey don Henrique y el Rey de Francia,y Duque de Anjous. En esta entrada,que fue por el mes de Agosto deste año de setenta y quatro,hizo el Infante harto daño en Cathaluña,puesto caso,que hallò mucha resistencia. Por otra parte don Bernal de Foix primer Conde de Medina Celi, de quien queda hablado, y Iofre Rechon cauallero Breton, a quien el Rey don Henrique auia dado a Aguilar de Cãpo,como aliados del Infante de Mallorca, entraron en su voz en tierras de Aragon por la parte de Medina Celi, con que el Rey de Aragon tuuo mas cõtienda en sus reynos, viendose en mucho cuydado,porque estaua sin concordarse cõ el Rey don Henrique. El qual para la paz que con el Rey de Aragon se trataua, embiò a Barcelona a don Alonso de Bartasa Obispo de Salamanca, y a don Iuan Ramirez de Arellano, a quienes principalmente embiaua con saluoconduto por las tierras del Rey de Aragon, para la curia Romana. Estos trataron con el Rey de Aragon, de poner la paz,y casar a doña Leonor Infanta de Aragon con don Iuan Infante de Castilla,y para entender en estas cosas, nõbrò el Rey de Aragon ciertos caualleros y Prelados,y que el Rey don Henrique nombrasse de su parte. El Infante de Mallorca, auia passado de Cathaluña a Aragon por Enero del año de mil y trezientos y setenta 1375
y cinco, y auiendo hecho mucho daño en las tierras,que auia corrido, passò por falta de vituallas a Castilla, y aposentandose en las tierras de Soria y Almaçan, falleciò en principio deste año en Almaçan, y fue enterrado en el monesterio de San Francisco de Soria, no auiendo restado, y sus gentes cuyo Capitan principal era Iuan de Malestit,boluieron a Gascuña en vno con doña Iuana Infanta de Mallorca y Marquesa de Monferrat, que con el Infante su hermano

mano auia agora passado a Castilla.

En esta sazon se concertò el Rey don Hẽrique con Beltrã Guesclvin Cõdestable de Francia y Conde de Longauilla, y señor de otros estados de Francia, al qual diò dozientas y quarenta mil Doblas en dineros de contado y prisioneros Ingleses por el trueco de Soria y Molina y las de mas tierras; siendo los prisioneros el Cõde de Penanbrock en precio de cient mil Frãcos de rescate, y el Señor de Piana, en precio de treynta y quatro mil Francos, y otros veynte y seys Caualleros, sin algunos otros capitanes y gẽte de milicia por lo resto, pero, el Cõde falleciò antes de la paga, estando en poder del Cõdestable. La guerra de Frãcia yendo a la larga, no solo por tierra, mas aun por mar ayudaua el Rey de Frãcia al Rey don Hẽrique, el qual de nueuo embiò su armada contra Ingleses, siendo general don Fernan Sanchez de Touar, que en compañia de Franceses, hizo mucho daño en las marinas de Inglaterra contra su Almirante.

CAPITVLO VIII.

De la paz que se hizo con el Rey de Aragon, y matrimonios de los Infantes don Iuan y Doña Leonor, hijos del Rey, y algunas cosas de la prouincia de Guipuzcoa.

PAra entender en la paz de Aragon, nõbrò el Rey dõ Hẽrique de su parte a los Obispos de Plasencia, y Palencia, y a Pero Gõçalez de Mendoça mayordomo mayor del Infante don Iuan, y a Iuan Hurtado de Mendoça, alferez del mesmo infante, y a Pero Fernandez de Velasco camarero del Rey, que con ellos fuesse presente, los quales fueron a la villa de Almaçan, a donde vinieron la Reyna Doña Iuana, y su hijo el Infante don Iuan. El Rey de Aragon embiò de su parte al Arçobispo de Zaragoça, y a don Ramon Aleman Cerbellon, y todos en presencia de la Reyna y del Infante, començaron a tratar los negocios en este estado. El Rey don Henriq̃ mediante sus procuradores, pidio al Rey de Aragon la Infanta Doña Leonor su hija, por estar desposado con el Infante don Iuan su hijo, primogenito de Castilla y Leon, porque dezia el Rey don Henrique, que con la Infanta su hija estaua alçado el Rey de Aragon. El qual respondiò por sus procuradores, q̃ cumpliesse con el lo q̃ le auia prometido y jurado, quãdo la primera vez entrò de Francia por Aragon a Castilla, que era, de darle las tierras que diuersas vezes quedan nõbradas, pretenderlas el Rey de Aragon, y q̃ cõ esto le plazia. A lo qual la parte del Rey don Henrique replicaua, ser libre de todo ello, assi porque el Rey de Aragon se auia confederado a la sazon cõ el Principe de Gales, enemigo suyo, como porque no le diò libre passada, quando la segunda vez vino de Francia a Castilla por Aragon. Aunque entre los Reyes, mediãte sus procuradores, huuo estas diferẽcias, concertaronse los negocios, ordenando vna perpetua paz y liga, assentando en el monesterio de San Francisco de Almaçan en doze dias del mes de Abril deste año, que el Rey de Aragon, para muger del Infante dõ Iuã diesse a la Infanta Doña Leonor su hija, con dote de dozientos mil Florines del cuño de Aragõ, los quales el Rey don Hẽrique recibia desde la hora por pagados, por las costas que el Rey de Aragõ hizo, quando el Rey don Henrique entrò la primera vez en Castilla, y que el Rey de Aragon boluiesse a Molina y Almansa y lo de mas, que en las rebueltas passadas auia tomado y fortificado algo mas. Concordaron mas, que para esto, y para poner perpetuo silencio entre Castilla y Aragon, diesse el Rey don Henrique al Rey de Aragon ciento y ochenta mil Florines en plazos señalados, para cuya seguridad estuuiessen en poder del Arçobispo de Zaragoça, y don Ramon Aleman de Cerbellõ las fortalezas de Requena, Otiel, y Moya. En cumplimiento destas cosas por el mes de Mayo deste año, auiendo venido el Rey don Henrique a Soria, con la Reyna Doña Iuana Manuel su muger, y con sus hijos, los Infantes don Iuan y Doña Leonor, cuyo esposo el Infante de Nauarra dõn Carlos ydo a Soria, y la Infanta de Aragon Doña Leonor trayda a la mesma ciudad, se celebraron ambos matrimonios, con las fiestas competentes a semejantes Principes, casandose en veynte y siete dias del mes da Mayo el Infante de Nauarra, y despues el Infante don Iuan, en diez y ocho de Iunio. Entre los Reyes don Henrique y el de Nauarra huuo despues

pues algunas diferencias, porque el Rey dō Henrique auiendo de las ciento y veynte mil doblas que auia prometido de dar en oro, quiso pagar en plata ciento y cincuenta mil reales.

En este año, estando el Rey don Henrique en la ciudad de Seuilla, dio orden en las cosas de las hermandades de la Prouincia de Guipuzcoa, como parece por vna carta Real suya, hecha enla dicha ciudad en veynte de Deziembre de la Era de mil y quatro cientos y treze, que es año del nacimiento
1375. de mil y trezientos y setenta y cinco. En el qual las hermandades de Guipuzcoa, q̄ muchos años antes se auian instituydo, tomaron nueuas fuerças, ayudandoles el Rey como buen Principe, en quanto deuia y le era pedido por los Guipuzcoanos, a quienes, siempre mostrò amor, reconociendo la voluntad, que en sus aduersidades y dubios sucessos, auian mostrado. Despues vino a desmembrarse esta hermādad, y luego a vnir, como se podra colegir del progresso desta Chronica. Andando los tiempos, vinieron a apurarse, y parar enel ser de agora las hermandades suyas, quitando y añadiendo cosas, segun las necessidades de los tiempos. Con verdad puedo dezir, lo que siēto, que lo mejor y mas vtil que esta Prouincia tiene para el seruicio de sus Principes, y bien de toda la tierra son estas hermandades, q̄ ayudan y valen para muchas cosas vtiles y muy necessarias. Aunque los ayuntamientos que los pueblos de Guipuzcoa hazen para esta hermandad, no son por ventura a gusto de algunas personas, dexan ellas de estar en cuenta a mi parecer en este articulo. Para que los letores tengan mas bastante noticia de la Prouincia de Guipuzcoa, y de muchas cosas suyas, quiero en este lugar hazer vna descripcion de los pueblos y lugares mas conocidos de su region, y rios mas señalados.

CAPITVLO IX.

De los nombres antiguos y modernos de la Prouincia de Guipuzcoa, y assiento suyo, y denominaciō del nombre de Alaua.

Auiendo de dar noticia de la descripcion y assiento de la Prouincia de Guipuzcoa, que de en algunas memorias antiguas, no sin misterio es llamada muralla y defensa de los reynos de Castilla y Leon, es de aduertir ante todas cosas, que su assiento es en los celebrados montes Pyreneos, y gajos, que dellos corren y manan hazia las partes del señorio de Vizcaya y Principado de Asturias, començando los montes en su mar Oceano Cantabrico, que diuidiendo, y atajando a España de Francia, corren a Cathaluña, hasta fenecerse en el mar Meditarraneo, en cabo de Creus, segun consta claro del tenor, de lo que en el capitulo primero del libro tercero, ha mostrado nuestra historia. Es Guipuzcoa vna de las tierras comprehēdidas debaxo del nombre de Cantabria, region bien conocida, no solo de los historiadores Españoles, mas aun de los escritores Latinos, como queda notado enel capitulo veynte y siete del libro sexto. Del nombre de la region, las aguas de su mar Oceano Septentrional, son llamadas el mar Cantabrico, como en todos los escritores se vee manifiesto. Algunos Autores debaxo del general nombre de Cantabria, parece q̄ quisieron assignar a Guipuzcoa nombre particular, segun se notò en el capitulo sexto del libro noueno, como se vee en Pomponio Mela, que la nombra Bardulia, y tambien Antonio de Nebrixa, que todas las vezes que en sus obras quiere dezir o apuntar algo de sus cosas, la llama siē pre Bardulia. En Ptolemeo se halla escrito este nombre Bardulia, cō la letra V. al principio, como se vee en el capitulo sexto, y libro y tabla segunda de su Geographia.

Despues de Bardulia, fue esta Prouincia llamada Guipuzcoa, que algunos pronuncian Lipuzcoa, y otros Lepuzca, con grande corrupcion, y aun son muchos, los que assi escriuen en sus obras, aunque no los de erudicion y diligencia. No està entendida la causa de donde le pudo resultar este nōbre, aunque no carece de mysterio notable, que esta Prouincia en España y la de Guiayna, llamada de otros Guiana en Francia, siēdo vezinas, que solas las aguas de Vidaso, rio de España, que en esta Prouincia diuiden a España y Francia, estando de medio, ambas regiones tengan en sus nōbres vn messmo principio, diziendo a lo de España Guipuzcoa, y a lo de Francia Guiayna. Estas dos regiones, no solo tienen esta afinidad en los nombres, mas en otras muchas cosas, especialmente en la lengua, porque los naturales

les de Guiayna de la frontera de Guipuzcoa,hablan la lẽgua de los Guipuzcoanos, que es la Cãtabra,de cuya antiguedad queda tratado en el capitulo quarto del libro quarto.En el traje tienen tambien grande similitud,y en la forma de la poblacion suya,especialmente en las casas,fuera de poblado,que llaman caserias. Lo mesmo hazen otras diuersas cosas,de donde se manifiesta,que como en lo demas tenian en la denominacion de sus regiones, grande vinculo y afinidad,teniendo hasta en los ritos grande correspondencia en los tiempos antiguos.Tiene Guipuzcoa por linderos a la parte Oriental en el reyno de Francia esta prouincia de Guiayna,y a la Septẽtrional el Oceano Cantabrico, con el señorio de Vizcaya,y a la Meridional el reyno de Nauarra,y a la Occidental,la prouincia de Alaua,que en lengua de la mesma tierra,donde el nombre está mas congruo y perfecto, dizen Araba.Este nombre algunos curiosos deriuan de Arab,haziendole dició Arabiga,que en la mesma lengua interpretan, desierto,diziendo auerle puesto los Moros este nombre: porque en las conquistas de España,quando a ella llegaron, la hallarõ vazia de gẽte, por auerse sus naturales recogido a la fortaleza de las montañas de lo interior de Cantabria de Guipuzcoa y Vizcaya.Esta opinion para mi no es de mucho fundamento,porque muy mas verisimil es,q̃ tomó el nombre de las mõtañas de Vraba y Encia,q̃ son en ella,y q̃ cõuirtiẽdo la V.letra primera en A.de Vraba se dixo Araba,como oy dia los naturales de la mesma religion,nombran en su lẽgua.Las gentes vulgares dã otras interpretaciones, y deriuaciones a este nõbre, las quales por no me satisfazer, más antes desagradar passo en silencio,y de Araba en la lengua Castellana hizieron Alaua.

Diuidese la prouincia de Guipuzcoa,en tres climas y partes principales,que los naturales suyos en comun hablar dizen cerranes.En los quales ay seys rios principales, que cada vno distinta y apartadamente entra en su diuerso lugar en el Oceano suyo, siendo vna destas climas la del rio Deua, y la otra la del rio Vrola,y la siguiente y mayor la del rio Oria,que se junta con otro rio, que llaman Araxes.En esta clima tercera son tambien los tres restantes, siendo el primero Menlasco,que los naturales llamã Vrumea,celebrado no solo de los Geographos,mas tambien de instrumentos antiguos. Despues se sigue a la parte Oriental el rio de Leço,y el vltimo el de Vidaso, con su promontorio y puntal,llamado Olearso,siẽdo el rio mojõ entre España y Frãcia.Destos seys rios los tres son celebres en los escritores, Deua, Menlasco y Vidaso, con su promõtorio Olearço,y de los otros tres,no se haze tanta mencion, con ser tan principales como los demas, y tan abundantes en aguas.

CAPITVLO X.

De la descripcion de las tierras de la ribera del rio Deua,de Guipuzcoa.

EL primer certan y clima de la prouincia de Guipuzcoa,es el del rio Deua, del qual Ptolomeo en el libro,tabla y capitulo arriba citados haze mencion,llamandole Diua, pero Pomponio sin mudar letra del verdadero nombre dize Deua, como los naturales nombran su nacimiento en termino desta mesma prouincia de Guipuzcoa,en juridicion de la villa de Salinas. Cuyos naturales oy dia, a la fuente donde este rio nace,llaman Deua, que está en las montañas, que aquella villa confina con Alaua.Tiene esta villa en el puerto como acabamos de subir para Alaua,vna hermita pequeña en lo alto junto al camino real de la aduocacion de santa Cruz, cuyas aguas del vertiente del tejado de la parte Septentrional,corren al Oceano Cantabrico,metiendose en el rio Deua,y las del vertiente del tejado, de la parte Meridional, van al mar Mediterraneo, metiendose en Zadorra,rio que por Alaua corre, el qual entrando en Ebro,va a Tortosa: de modo que es cosa tan notable,que las aguas de aquella hermita,atrauiessan y cortan a toda España,de Septentrion a Medio dia. En este rio Deua començando desde su nacimiento, esta la primera villa la mesma de Salinas, llamada de Leniz, y de otra manera de Guipuzcoa,que en lengua de la mesma tierra es llamada Gaça, que es lo mesmo que en Castellano Salinas,porque a la sal,llaman gaça. Surtiò a esta villa el nõbre de la propriedad y natura suya,porque

que en ella en la ribera de Dena nace vna fuente salada, de la qual hazen sal, coziendola en calderas, con mezcla de linaza, o de auena, con q̃ bastecen alguna parte de Guipuzcoa y Alaua y tambien de Vizcaya. El assiento suyo es en medio del puerto como por esta clima subimos para Alaua. Mas abaxo en la ribera del mesmo rio està el lugar de Escoriaça, digna de ser villa, que es en el valle Real de Leniz, dõde luego se sigue el lugar de Arechaualeta, cabeça de lo que oy dia se dize Valle Real de Leniz, que en lẽgua de la mesma tierra dizen Leynç, llamãdole Valle Real, despues que agora vltimamente por setencia del consejo se hizo Realengo

Luegose sigue esta villa de Mondragon, llamada primero Arrasate, cabeça de todo lo q̃ antiguamẽte se llamaua Leniz, como consta por muchos antiguos priuilegios de su archiuo, de los quales vno diò el Rey don Alõso el Sabio, quãdo la llamò Mondragõ, segun se refiriò en el capitulo noueno del libro decimo tercio, y del mesmo tenor ay otros muchos instrumentos de diuersos Reyes, y otras antiguas y autẽticas escripturas, por cuyos tenores y razones cõsta lo dicho patẽtemẽte. A esta villa de Mondragõ a su parte Setẽtrional, baxa el rio Aramayona, del valle nõbrado Aramayona. El qual puesto que en las cosas de la hermandad, està vnida con la prouincia de Alaua, y en el fuero con Vizcaya, pero el territorio y clima es de Guipuzcoa, como se vee claro de sus vertiẽtes y limites, porque todas sus aguas caen a Guipuzcoa, juntãdose en su rio Aramayona, q̃ descendiẽdo por los valles de Guesaliuar, donde està la deuota Iglesia parrochial de Santa Agueda, biẽ frequentada y visitada de las gẽtes de Guipuzcoa Vizcaya y Alaua, y otras partes, que en sus trabajos y necessidades occurren a pedir fauor y ayuda a la virgen y martyr santissima, y Garagarça, jurisdiciones desta villa de mondragon, se junta en ella con el rio Deua. Al qual vna legua mas abaxo desta villa, sele junta por la parte Meridional, el rio que baxa a Oñate, que trae tanta, o mas agua, y continuamente mas clara.

La villa de Oñate no està en nuestros dias en la hermandad de Guipuzcoa, pero en los tiempos passados lo estuuo, como parece por instrumẽtos del tiẽpo del Rey don Hẽrique el quarto, otorgados por presencia de Iuan Lopez de la Vista, en la junta general q̃ Guipuzcoa celebrò en la mesma villa de Oñate, por el mes de Otubre del año futuro de mil y quatrocientos y cinquẽta y siete, siendo presentes, segun el estilo de aquel tiempo, los alcaldes ordinarios y de la hermandad, y diputados y capitanes y gente de la prouincia, en vno con Iuan Hurtado de Mendoça del cõsejo del dicho Rey don Hẽrique el quarto, y su corregidor de Guipuzcoa, y prestamero mayor de Vizcaya Aunque agora esta villa no està en la hermandad suya, pero su territorio es de su clima y districto, como cõsta muy claro de sus vertiẽtes y limites, porque tambien todas sus aguas corren al rio Deua. Es pueblo illustrado con vniuersidad y colegios y algunos monesterios buenos, en especial el de nuestra Señora de Arançaçu, q̃ es de grande deuocion y muy frequentada, como en la vida del Rey don Henrique el quarto se referirà. Luego en la ribera de Deua, se sigue la villa de Vergara, llena de buenos edificios, y aparejos para ello, y encima a la parte Meridional està el lugar de Auçuola, pueblo de su jurisdicion, q̃ segun su poblacion y caserias muchas de la Iglesia parrochial de Sãt Iuan de Vçarraga, podria justamente ser villa. A la parte Septentrional de Vergara, queda el valle de Elgueta, donde en su sumedad està la villa de Maya, siendo en su territorio los valles de Anguioçar y Iaolaça. Despues de Vergara, se sigue la villa de Plazencia, por cuya casi mitad corre el rio Deua, siendo pueblo donde se labra mucha municion de arcabuzes y aun otros instrumentos de fuego. Media legua mas abaxo de Plazencia entra en este rio otro, q̃ por la parte Septentrional deciende de Vizcaya, en cuya ribera, a media legua encima del rio Deua, està el pueblo de Sant Andres de Heybar, que es vna de las villas de Guipuzcoa.

Baxãdo el rio Deua, se sigue luego la villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, en cuya jurisdicion media luega mas abaxo està el lugar de Alçola, de donde se nauega este rio hasta el mar con barcos pequeños, que llaman Alas que son largas y angostas al modo de las gõdolas Venecianas, en las

en las q̃uales baxan y ſuben muchas mercadurias. A Alçola ſigue el Valle de Mendaro, y deſpues mas abaxo el moneſterio de Saſiola de la orden de San Franciſco, fabricado en la orilla del meſmo rio en lugar ſolitario, aũque paſſagero. Deſde eſte moneſterio a la villa de Deua, haze el rio grãdes repompas y repreſas, corriendo manſamente haſta el pueblo, y vn poco mas abaxo, ſe mete en el Oceano. Eſta villa llamada en nueſtros dias Deua, ſe ſolia antes nõbrar Montreal de Deua, ſegun la hiſtoria dexa referido, tratando de ſu fundacion, como Aranda ſe llama de Duero, por eſtar en la ribera de Duero, y Tudela de Duero, cerca de Valladolid, por el rio Duero Tudela de Ebro llamada comũmente de Nauarra por eſtar en la ribera de Ebro, Mirãda de Ebro, por eſtar en la ribera de Ebro Miranda de Arga, que es en Nauarra, por eſtar cerca del rio Arga, Alcala de Henares por eſtar cerca del rio Henares. De la manera muchos pueblos de Eſpaña tienẽ ſus cognomẽtos de ſus rios aledaños, como le tenia la villa de Mõtreal, llamãdoſe de Deua, pero dexando el nõbre, ha quedado cõ ſolo el ſobre nombre nõbrandoſe tan ſolo Deua. En cuya juridicion a la parte Oriẽtal eſta la deuota Igleſia de nueſtra Señora de Iciar a viſta del mar, de donde los naue gantes con ſingular deuocion de todas las naues, q̃ a eſte deuoto y magnifico templo alcançan de viſta, ſuelen con mucha alegria hazer ſus ſaluas de artilleria, y otras mueſtras de deuocion, encomendandoſe a la virgen y madre de Dios. Eſta deuota Igleſia es parrochia de muchas caſerias, q̃ ay en las montañas de ſu comarca. A vna legua no grãde de Deua, a la parte de Vizcaya, eſta la villa de Motrico, vltimo pueblo de Guipuzcoa en los confines deſte ſeñorio, pueſto en la marina con ſu puerto. Cuyo nombre es compueſto tambien como el de Montreal, de Monte y Trico, a cauſa que eſta villa de Motrico tiene a la entrada del mar vna peña, que oy dia los vezinos llamã Trico, la qual ſe cubre y ſe deſcubre con los fluxos y refluxos del mar, de modo que de la peña llamada Trico, y de la montaña bien alta, que cerca tiene, ſurtiò el nõbre de llamarſe Motrico, como quien dize Mõte de Trico. En eſta villa, de pocos años a eſta parte crece mucho el comercio de la peſca, que viene de Terra Nona, y otras coſas. Con eſta dando fin a las coſas de la primera clyma y certã del rio Deua, paſſarè a contar la del rio Vrola, q̃ ſegun eſta deſcripcion, es la ſegunda.

CAPITVLO XI.

De la deſcripcion de las tierras de la ribera del rio Vrola de Guipuzcoa.

EL rio vrola cuya denominaciõ en lengua de la meſma tierra de la propriedad y efeto ſuyo, tiene el nõbre, ſignificãdo agua de herrerias, de la mucha abundãcia que dellas ay en ſu ribera, ſiẽdo el nombre conſonãte con la coſa, nace en juridicion de Segura, villa deſta prouincia en las mõtañas q̃ confina cõ Alaua cerca de la tierra de Oñate. Corre eſte rio primeramente por Legazpia, valle y juridicion de Segura, llena de herrerias de hierro, y deſpues deciẽde a Zumarraga, lugar del valle y alcaldia de Areria, y corre entre Zumarraga, y la villa de Villa Real, llamada de Vrrechua, y de otra manera de Guipuzcoa, diuidiẽdo ſus aguas de tal manera alos dos pueblos, q̃ quien no eſtà en cuẽta, y vee a ambos, dirà ſer vn meſmo pueblo, por no eſtar en medio mas deſte rio, y encima vna puẽte mediana de cal y canto, quedãdo Villa Real a la mano yzquierda y Zumarraga a la derecha, en el corriente ſuyo. Por eſta clima y ribera baxãdo, eſtà la villa de Azcoytia, llamada primero Mirãda de Iraurgui, pueſta en la meſma ribera, donde los corregidores de Guipuzcoa, ſon obligados a reſidir la quarta parte del año. Luego en la meſma ribera mas abaxo a vna pequeña legua eſtà tãbien la villa de Azpeytia, llamada primero Saluatierra de Iraurgui, q̃ tambien es aſſiẽto de corregidores, y ombligo de toda Guipuzcoa. No carecẽ de myſterio los nombres deſtas dos villas, tan conjuntas, porque Azcoytia primero ſe dixo Vrazgoitia, que ſignifica coſa, que en la agua eſtà mas arriba, y Azpeytia primero ſe dixò Vrazueitia, q̃ ſignifica coſa, que en la agua eſtà mas abaxo, y ſegun la ſignificaciõ de ſus nõbres eſtan aſſentadas Azcoytia en la parte ſuperior de la ribera, y Azpeytia en la Inferior. De azpeytia, ſe ſigue la villa de Santa Cruz de Ceſtona, de donde deſcendiẽdo el rio al valle de

Arrona,que en lengua de la mesma tierra significa buena piedra, baxamos luego a Villa grana de Zumaya,y el nombre de Zumaya en la mesma lengua significa lugar de mimbres,o mimbredal,y poco mas abaxo se mete en el mar el rio Vrola,feneciendose esta clima,de la qual passaremos a la tercera.

CAPITVLO. XII.

De la descripcion de las tierras de las riberas de Araxes y Orio de Guipuzcoa.

LA tercera clima y certan,comiença en la muy insigne peña Oradada,queporauerse oradada a fuerça de hombres, goza deste nombre,aunque es llamada comunmente puerto de Sant Adrian, de donde por aquella fragura abaxo decendimos al lugar de Cegama,juridicion de la villa de Segura.Encima de Cegama, a vna legua de distācia,nace el rio,llamado Oria,y corriendo por Cegama,baxa a la villa de Segura.Con este rio,abaxo de Segura se junta otro,que naciēdo en las montañas,que con Alçasua, pueblo de Nauarra confina Segura, deciende mas abaxo desta villa. Luego en Yarça se junta con otro pequeño,que baxa del valle de Areria, y juntos corren en vna madre hasta la villa de Villa Franca,llamada de Guipuzcoa, a donde se le pega otro rio, que deciende de la muy conocida montaña de Aralar, dicha antiguamente Ararat,segun algunos quieren,el qual corriendo por tierra de Ataū, juridicion de Villa Franca, y de alli por la tierra de Lazcano,baxa a Villa Franca, de donde el rio Oria corre al lugar de Yzcateguieta,que en la lengua de la tierra significa lugar de carbon,o carbonal. De Yzcasteguieta,se sigue en esta ribera el lugar de Logorreta,de donde baxamos al lugar y calle larga de Alegria,que parece villa.

Despues media legua mas abaxo de Alegria,por la patte Meridional el rio Oria se mete en el rio Araxes, que nace en el reyno de Nauarra en Larraun,cerca de Baraybar,no lexos de la deuota y conocida Iglesia de san Miguel de Excelsi, y corriendo por Arayça,que primero se llamò Araxa del nombre del mesmo rio,baxa a Guipuzcoa.Luego este rio Araxes corre a la villa de Tolosa,donde encima del pueblo se jūta con el rio Oria.En esta villa tiene Guipuzcoa,su archiuo, y tambien es assiento de corregidores y pueblo de grandes y estendidos terminos, en cuya juridicion ay mucho numero de Alcaldes, en diuersas partes, como son Alegria, Aluiztur, Olaçaual, Alço, Amezquera, Abalcizqueta, Orendayn,Valiarrayn,Yeazreguieta,Amasa, Ynarra, Anoeta, Hernialde, Elduayn, Verroui,Velaunça,Ybarra,Liçarça,Verastegui,Gazrelu,Liçaur,Orexa, y Leaburu. Tambien le solia auer en Villabona, pero agora este pueblo tiene su juridicion distinta y apartada de Tolosa,eximiendose por pleyto.En esta villa junto al pueblo entra en el rio Araxes otro rio,que tambien baxa de la parte de Nauarra, y corre tocando en algunos otros lugares del terminado de Tolosa,y entrando en Araxes, baxa a la villa de Villabona,y de alli al lugar de Liçaur,que primero se dixo Eliçaur, que en la mesma lengua significa cosa,que està cerca de la Iglesia, como lo esta este pueblo.Cuya Iglesia no estando fabricada en el cuerpo del mesmo lugar, que en barrias y casetias està derramado,la tiene harto cerca.Antes que el rio Araxes llegue a este lugar,se le junta por la parte Meridional otro buen rio,que tambien decendiendo de Nauarra,despues corre Araxes, declinando a Setentrion,y va a dar a vna hermosa y alta puente,que dizen de Zubieta, que quiere dezir lugar de puente,como lo es este,de donde baxa a la villa de Belmonte de Vsurbil,del qual corre el rio a la villa de san Nicolas de Orio, que del rio Oria,que con Araxes corre, se llamò Orio, donde vn poco mas abaxo del pueblo se mete en el mar el rio Araxes.En cuya ribera algun tiempo auia pesqueria de Salmones,sino que como todas las cosas se van cambiando y mudando,vino a perderse.

CAPITVLO XIII.

De las tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes.

ENtre villa de Orio, donde el rio Araxes se engolfa en el mar,y la de Zumaya,donde Vrola haze lo mesmo, estan dos villas,en la ribera del mar,la vna llamada Zarauz, a vna legua de Orio,con vna graciosa vega,q̄ con ser cosa rara en esta tierra,se criā hartos esparragos,y la otra la vi-

lla

lla de Guetaria, a vna legua de Zarauz, y otra de Zumaya. Desta villa de Guetaria, era aquel insigne piloto y capitan, llamado Iuā Sebastiā del Cano, illustre entre historiadores y Geografos, porq̄ en la nao nōbrada Victoria, rodeò por agua al mundo, nauegando por Occidente, y tornando por Oriente, cosa jamas hecha desde la creacion del mundo, hasta nuestros tiempos, si adelante no se tornare a hazer, siendo, si bien se considera, la mayor marauilla, que en tiempo del Emperador don Carlos Rey de España passò. Entre estos dos rios Vrola y Araxes estan muy altas y grandes montañas, llenas de pastos y muchos lugares, especialmente el valle de Areria, en cuya jurisdicion ay muchos lugares, siendo vno dellos Zumarraga antes nombrada, y Ezquioga, Gauiria, Anduoga, Ichaso Leorra, que significa mar seco, nōbre bien a proposito, porque segun su assiento tan alto, muy bien se puede llamar, por estar tā arredrado, del mar lleno de aguas, y tambien Ormaiztegui, aunque es de jurisdicion de Segura. En estas montañas estā el lugar antiguo, llamado Arracillo, que los historiadores antiguos, tratando de la guerra de Cantabria, llaman Arracillum, como se viò en el capitulo veynte y siete del libro sexto, y los naturales oy dia dizē Arrexil, y tambien Veyçama, que ellos nombran Vagasama, y el alto y eminentissimo monte Innio, que en la mesma tierra dizen Irnio, y algunos Ernio. Tambien cae en este distrito, la otra grande montaña, que los naturales dizen Manduria, y estos Medullia. En estas montañas son tambien los lugares de Vidania, Goyaç, Vrrextil, Aya, Aluiçur, Esteasu, y otros de las juridiciones de la villa de Tolosa, y alcaldias de Sayaz y Ayztondo, que son grande tierra.

CAPITVLO XIIII.

De las tierras restantes de las de mas riberas de Guipuzcoa.

EN esta tercera clima del rio Araxes topamos el primer rio a Mēlasco, celebre entre los Geographos, el qual naciendo en las montañas de Nauarra, que Guipuzcoa confina cō ella, corre por cerca de Hernani, villa de Guipuzcoa, y se mete en el mar, casi heriēdo el lienço del muro Oriental de San Sebastian, villa fuerte, y la mayor de Guipuzcoa, y de mucha contratacion de diuersas naciones, al qual llamā los naturales Vrumea, segun queda dicho. Esta villa en lengua de la mesma tierra se dixo de su primitiuo nōbre Hiçnrun, y despues don Bastia, y por corrupcion Donostia, que es lo mesmo que San Sebastian: de modo que aunque las palabras por causa de la diuersidad de las lēguas sō diferentes, el significado es vno mesmo, porque este agnomento don, en esta lēgua es lo mesmo, que en Castellano Santo, segun largamente queda esto expuesto y declarado en el capitulo segundo del libro noueno. En esta mesma clima, haziendo la tierra vn seno hazia Francia, topamos con el rio de Leço, que tambien nace en las montañas, que Guipuzcoa cōfina con Nauarra, y corre primeramente por el muy conocido valle de Oyarçun, del qual se hablò en el capitulo treynta del libro octauo. A este valle como llaman Oleasso, si le dixeran Oleasco, que quiere dezir muchas herrerias, fuera el nombre correspondiente a la cosa, por el grande numero, que en este valle y su comarca, ay de herrerias de hierro. Baxando este rio por Ojarçūn, topa con la villa de la Renteria, pueblo gracioso y apazible, llamado en su titulo Villa nueua de Ojarçun, de donde decendiēdo a los dos pueblos nombrados Passajes, entra en el Mar, dexando a la parte Occidental al vn Passaje, que es del termino de San Sebastian, que esta vna legua pequeña de alli, y a la parte Oriētal al otro Passaje, de mayor poblacion, que es de la juridiciō de la villa de Fuenterauia. El puerto siendo el mejor y mas abrigado, q̄ ay, no solo en las riberas de Guipuzcoa y Vizcaya, pero aun en las marinas de Francia, es de la juridicion de la villa de San Sebastian, quāto la agua cubre con sus fluxos y refluxos. En este tā buen puerto en lo mas alto del esta Leço, del qual lugar algunos escritores nuestros han querido dar el nombre a este rio. Cuyo grande puerto es capaz, para quantas naos entran, por muchas y grādes q̄ sean, quedando tan abrigadas, quanto de ningun viento temen, teniendo frāca entrada y salida, sin aguardar a subidas ni baxadas del Mar.

En la mesma clima en lo mas Oriental de Guipuzcoa, topamos con el rio Vidaso, cuyo nacimiento, siendo en el reyno de Nauarra, decendiendo por medio de los montes Pireneos, entra en Guypuzcoa por los mesmos montes, y baxa al passo comun, que se atrauiessa de España a Francia, junto al castillo derrocado de Beoyuia de que ya queda hecha mencion. Mas abaxo en esta ribera está Yrun Vrançua, pueblo bien conocido, y respetado de Franceses, y muy passajero y vltimo, o primero de toda España, por esta parte. Despues este rio haziendo algunas Isletas, corre mansamente hasta la villa de Fuenterrauia, y su promontorio Olearso, donde entra en el mar, a rayz del Puntal, en el Higuer suyo, auiendo diuidido a España de Francia. A esta villa de Fuenterrauia, llaman en lẽgua de la mesma region, donde el nombre está en su congruidad, Ondarriuia, cuya significacion hallaran expuesta los lectores en el dicho capitulo treynta, del libro octauo, quando nuestra chronica tratò de su fundacion. Este rio Vidaso, que es de los mayores de Guipuzcoa, tratan algunas personas aficionadas a la inuestigacion de cosas antiguas, que primero se nombrò Vidarso, mouidos del nombre de Arso, que en algunas partes de su ribera, conjuntas al mar se halla, que es cosa no agena de buena consideracion. Algunos escritores le llaman de nombre muy diferente, escriuiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo sufficiente relacion de su nombre verdadero, le llaman Beoyuia, del nombre del dicho castillo de Beoyuia, siendo el de Vidaso, el q̃ los naturales de la tierra le llaman. Estos son los tres certanes y seys riberas mas principales, qne la prouincia de Guipuzcoa tiene, no curando de las otras, que siendo muchas fenecen en estas, entrando en ellas sus aguas, y sin las villas y valles y Alcaydias nombradas, son muchos los pueblos, que en ellos se comprehenden, que seria cosa de larga digression, hazer relacion de todos en particular.

(.·.)

CAPITVLO XV.

De algunas cosas tocantes a los mesmos Guipuzcoanos, y cosas de que en particular abonda su region, y relacion de su escudo de armas.

AViendo la historia con breue discurso, referido el assiento de los pueblos mas conocidos de la prouincia de Guipuzcoa, serà bien, que de algunas cosas suyas, dignas de notar, con lo demas que escrito queda, se de noticia sumaria, para mayor satisfacion de los lectores y descargo nuestro de lo començado, especialmente notando aquellas cosas, de que esta region abunda. La qual aunque es a natura montañosa, goza de buen temperamento, no siẽdo los Veranos muy calientes, ni los inuiernos muy frios, assi por lo tocante al mar, como a los valles de la mesma region, causando en Verano frescura, y en Inuierno abrigo grande. Por causa de participar por el mar de vientos y Setentrionales, aciertan algunos años a ser de muchas aguas, como las de Francia, para esto es vtil para los frutos siluestres, especialmente seles y otros montazgos, de que la tierra abunda, siendole necessarios para fabricas de casas y naues y otras muchas cosas, que de fusta se labran para la mesma tierra y fuera. Sus naturales assi hõbres, como mugeres son en general de buenos gestos y disposicion, y de buena habilidad, no solo para las cosas de pluma, como se vee de ordinario entre los ministros de la casa Real, y en la arte mercantiua, y en los demas exercicios de pendola, mas tambien para la arte de la nauegacion, y professiõ de la diciplina militar, y no menos en el exercicio de las letras, aunque no sucede a muchos tomar esta via. Son bien inclinados y humanos dessеosos de complazer y honrar a los forasteros, blandos con los amigos, y asperos con los enemigos, y tan odiosos de ser facinorosos, que muchas vezes a los corregidores suyos sucede, acabarse las tandas, sin que ayan tenido ocasion bastante, para si quiera, a vn solo dar afrenta publica, quanto mas hazer otras justicias, que es cosa rara. Son amigos de conseruar nobleza, y ser bien nacidos, y de defender sus preheminencias, y priuilegios generales y particulares, como buenos republicos, zelado-

zeladores del bien vniuersal, dando en esto diuersas vezes notables euidencias, bien necessarias. Sobre todo Catholicos Christianos, y muy religiosos, sin que jamas aya sucedido desta nació ningun dogmatista, ni sectarios, y deuotos y de grande concurso y frequentacion en los oficios diuinos, y misericordiosos con los defuntos, haziendo por sus animas grãdes y continuas ofrendas y sacrificios, en lo qual distribuyen mucha hazienda. No menos caritatiuos con los mendigantes, por que sin los hospitales generales de los pueblos, no ay caseria principal, y de alguna sustancia, dõde no ay dos o tres camas perpetuamente dedicadas para los pobres, que acudieren a pedir limosna, si quisieren descansar de noche. Los templos tienen en general buenos, de hermosas fabricas de canteria, y aunque muchos dellos por causa de los patronos legos, tienen pocas primicias, o ningunas: pero los feligreses vsando de largueza, no ay lugar, aunque no passe de veynte vezinos, o sea dende abaxo, q̃ no tẽga Iglesia de canteria, que en otras partes en pueblos de muchos vezinos, se contẽtarian della. Tienẽ los templos muchos ministros, especialmente donde no ay patronos, porque los hombres principales desta tierra, y aun los otros, auuque no tengan sobrada hazienda, y aun poruentura falta, no dexaran de dos o tres hijos q̃ Dios les diere, de dedicar al mesmo vno, haziendo le sacerdote o religioso, y a vezes a todos ellos, o a los mas, de lo qual, y de ser los prouentos ecclesiasticos patrimoniales, resulta auer muchos sacerdotes por la bondad de Dios. Los pueblos son cõ rãta orden de los primeros fundadores fabricados, q̃ por marauilla hallaran en toda la tierra calle mal traçada, ni cantõ sin grande orden, y junto cõ estos los mas cercados de murallas de cãteria, que con esto, y con ser sus naturales generalmente en el traje ruanos, sin mezcla alguna del habito labradoriego de otras muchas partes, parece cada villa ciudad pequeña. Los edificios son en general buenos, y aunque los antignos se dieron mas a la fabrica de la fusta, que a otra, agora todo se edifica de canteria, o ladrillo, o por lo menos verga nazo, auiendo en lo antiguo y moderno en las villas y caserias ran buenas fabricas, que a esta causa, y por todo lo de mas, muchos curiosos hombres, q̃ han discurrido por las prouincias de Europa, la estimã por muy notable montaña entre todas.

Abunda esta region de muchos arboles, assi frutiferos de regalo, como siluestres, y aun de las frutas agras de naranjos, y otras cosas de su genero en las marinas suyas, y tiene tambien viñas en todo lo maritimo, siendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas vezes se lleua vino a algunas partes de Frãcia, aunque mas por curiosidad, que mucha necessidad. De pan por no se coger todo lo necessario, se prouee de mucha parte, assi de Castilla, y Nauarra, como de Francia, la qual es la que comunmente bastece a las marinas. Carnes de ganado mayor y menor tiene mediana abundancia, y lo que le falta, trae de Francia con otras cosas. Frutas de todos generos abundan sobre manera, especialmente de mançanas, de las quales ay tanta abundancia, que hazen dellas vino, q̃ comunmente llaman sidra. La qual, siendo buena es dulce en el beuer, especialmente en Verano refresca mucho, y los naturales tienen por muy buena beuida, y aun siendo pura, causa embriaguez a los de flaco celebro. Ortaliza ay harta, y el q̃ en esto, assi en la abundancia, como en ser tierna excede manifiestamente, es Mondragon. En los rios ay mucho pescado, especialmente truchas, barbos y peces mayores y menores, anguillas, sabalos, lenguados y otros mil generos de pascados, que sus aguas produzen, y tambien ay Salmones, en especial en el rio Vidaso. En su mar ay muy singular pescado, por ser las aguas tan frescas y biuas, y abunda tanto, que bastece, no solo a la mesma tierra, mas aun las de Castilla, Nauarra, y aun Aragon en parte, de muchos generos de pescados. No contento con lo de la tierra, van cada año sus naturales con muchas naos destos puertos para Terranoua, partiendo por el mes de Abril, y tornando por el de Setiembre, y bueluen cargados del pescado, llamado Vacallao, del qual aun la tierra mesma de Terranoua, es llamada de otro nombre, tierra de Vacallaos. De donde tambien, aunque vn mes o dos mas tarde, vienen muchas naos cargadas de grassa, llamada comun-

munmente,azeyte de Vallena,por hazerſe del vnto delas Vallenas en calderas derretido.De las quales ay en aquella frigidiſſima tierra,grande abundancia,con que no ſolo algunas tierras de Eſpaña ſe baſtecen, para alumbrarſe y labrar paños, y para otras muchas coſas,pero aun las de Flandes è Inglaterra,y otras grandes prouincias, y aun eſte azeyte es muy medicinal,con que auiendo hecho algunas experiencias, ſe hã hallado bien.

Abunda eſta tierra de muchas y muy hermoſas y fuertes naos,que cada hora en ſus riberas ſe fabrican para la nauegacion, y comercio de las gentes, a lo qual ayuda el grande aparejo que ay de madera,eſpecialmente de robles.Muchas mas ſe harian, ſino fueſſe por los miniſtros de los Reyes, que tomandolas para las coſas del ſeruicio ſuyo,les hazen en la dilacion de las pagas tantas dificultades y larguezas,que cõ eſto los demas,perdiendo el animo de querer fabricar,vienen a diminuyrſe cada dia.

Abunda eſta tierra,de muchas herrerias de hierro,coſa tan neceſſaria a la vida humana del qual no ſolo ſe lleua a Caſtilla,y Andaluzia y a los reynos,aſſi de Portugal, como del reſto de Eſpaña toda,pero a Francia,Inglaterra,Flãdes Italia,Sicilia,y otras prouincias de la Europa,y tambien a Africa,y aun a las Indias Orientales de Aſia, y otras prouincias, donde los Portugueſes tienen ſu comercio y nauegacion, y tambien al nueuo mundo,llamado comunmẽte Indias Ocidentales . Tambien ſe labra hazero,pero en ſola la villa de Mondragõ, ſiendo el mas fuerte, que ſe ſabe hazer en parte alguna,en tanto grado, que aunque de vna eſpada,o otra qualquiera arma, labrada deſte metal,ſe tornen hazer cinco y ſeys coſas,en cada vna tornando al fuego, nunca pierde ſu rigor y fortaleza, lo que el hazero de Milan y otros hazeros no harian: porque en tornando ſegunda vez en el fuego,ſe conuierten en hierro, perdiendo la fortaleza,que como hazero deurian tener.A eſta cauſa los herreros de Caſtilla, quieren mas el hazero de Milan, porque con ſer tan blando,que caſi es hierro , gaſtan menos carbon,tiempo y trabajo, y como deſpues lo hecho es hecho, no tienen cuenta con mas,de que vna vez ſe venda la coſa,y allá ſe auengan el dueño, y lo q̃ lleua.Deſte hazero ſe gaſta en Nauarra , y mucho mas en Francia,y muy poco en Caſtilla.Abunda eſta tierra de diuerſos generos de armas,aſſi ofenſiuas como defenſiuas,que en ella ſe labran,eſpecialmente arcabuzes,moſquetes verſos,y otros inſtrumentos de fuego,que mas que en otra parte ſe labran en Mondragon y Vergara , y mucho mas en Plazencia.Armas de haſtas con ſus hierros,picas,lanças, medias lanças,dardos y dardes,azconas,venablos,alabardas,parteſanas, porqueras, que en Andaluzia llaman remplones,y en Portugal, chuças,y otras fuertes,labranſe en muchas partes,y eſpadas muy buenas,alfanges, machetes,y otras armas y herramientas ſotiles de cuchillos y coſas a ello adherentes en Toloſa y Vergara.Abunda eſta tierra de muy mucho lienço,eſpecialmente para tocas de mugeres, que en muchas partes de Caſtilla llaman beatillas, de las quales las mejores ſe labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia,y muy mas delicadas y de mejor color en la de Heybar . Labraſe en eſta tierra mucho herraje y todas ſuertes de clauazon,mucho hierro ſotil,y tantas ſuertes dello,que ſeria largo el contarlas, y labraſe en Mondragõ muchas inques,bigornias,porras,macos,y dõde quiera,achas,açadones, arados y otros inſtrumentos de yerro, que ſeria no acabar, querer eſpecificar todas las coſas.Las quales lleuan los mercaderes por mar y tierra a diuerſos reynos y prouincias,ſiendo tan neceſſarias que ſin ellas aun las tierras no frutificariã por falta de inſtrumentos con que la abrir, ni las gentes podrian fabricar, ni viuir con deſcanſo alguno.

Antes que al Rey don Henrique buelua,pues deſtas particularidades ſe ha hablado,quiero en eſte lugar ſeñalar a los letores las inſignias y deuiſas, que Guipuzcoa trae en ſu eſcudo de armas.El qual en el primer quarto contiene vn Rey con ornamentos y veſtidos de oro y ſu cetro en la mano,aſſentado en ſu tribunal Real en campo colorado.Enel ſegundo quarto del eſcudo eſtan doze pieças de artilleria de oro, pueſtas en quatro hileras de tres en tres,en campo tambien colorado . En los dos quartos de abaxo,que es la mitad del eſcudo no ay particion ni diuiſion de quartos,porque toda ella es vn meſmo campo,

don-

donde eſtan los tres arboles verdes pueſtos en ondas de agua del mar Oceano. Sobre la ſignificacion del Rey he viſto entre nueſtros naturales tratar tanta variedad de opiniones, diziendo los mas, que es Rey de Nauarra, y muchos que es Rey de Aragon, que por no auenturar en ello, y en ſu relacion, que tambien es diferentemente cõtada, credito ninguno, me parece dexarlo por agora, haſta que el tiempo mueſtre ſu cierto documento. Las doze pieças de artilleria ſignifican la vitoria que eſta prouincia tuuo de los Franceſes, por el mes de Deziembre del año de mil y quinientos y doze, quando don Iuan de Labrit, Rey que fue de Nauarra, auiendo en eſte año perdido el reyno, y boluiendo con grande exercito de Franceſes, cercò la ciudad de Pamplona, donde don Fadrique de Toledo Duque de Alua ſe hallaua, y no la auiendo podido tomar, ſiendo de buelta para Francia, tomaron los Guipuzcoanos en los montes Pireneos, en la ſierra de Velate y Leyçondo eſta artilleria, con que a Pamplona auia batido. Eran las pieças de la artilleria muchas mas de las que en el eſcudo ſe ſeñalã, pero puſieron ſolas doze, porque congruamente no pudieran caber mas figuras de artilleria en vn quarto de eſcudo. El Rey Catholico don Fernando, que a la ſazon ſe hallaua en Logroño, entre las demas mercedes que por eſta vitoria hizo a Guipuzcoa, le dio por armas eſta artilleria, por priuilegio dado en Medina del Campo, a veynte y otro de Hebrero del año ſiguiente de mil y quinientos y treze, referendado por ſu Secretario Lope de Conchillos, como eſto ſe apuntò en el capitulo ſexto del libro noueno. Los tres arboles verdes repreſentan la tierra montuoſa de Guipuzcoa, y el ſer tres en numero ſignifican los tres certanes, valles y riberas principales, en que toda ella ſe diuide, ſegun lo hemos moſtrado. Algunos curioſos platican, que los arboles texos, repreſentan las muertes, que con el veneno deſte arbol tomarõ los Cantabros Guipuzcoanos, en la guerra q̃ con el Emperador Octauiano tuuieron, por no ſe rendir al Imperio Romano: pero eſto ſe auia de entender, auiendolas vſado muchos tiempos deſpues, ſus ſucceſſores, en memoria de las hazañas de ſus antiguos progenitores, cuya guerra queda eſcrita en el capitulo vigeſſimo del libro ſexto. Las ondas de agua repreſentan las riberas y puertos y conchas del mar Oceano, que ay en ſus marinas. A eſte eſcudo de armas muchas vezes entre perſonas prudentes, y bien aduertidas ſe ha platicado, auer de añadir otras inſignias y deuiſas, en memoria y recordacion de muchas notables vitorias, eſpecialmente nauales, alcançadas por ſus naturales, en ſeruicio de ſus Principes: pero haſta agora no ſe ha tratado dellos con los Reyes. Con tanto auiendo en eſte lugar hecho la digreſſion preſente, aunque breue, para lo mucho que auia que dezir, bueluo a la hiſtoria del Rey don Henrique.

CAPITVLO XVI.

De la paz en que el Rey don Henrique ſe hallaua, y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon ſe ofrecieron, y de los Embaxadores, que el Rey don Henrique embio a Flandes, y nueua guerra con Nauarra.

EN el año ſiguiente del nacimiento de nueſtro Señor, de mil y trezientos y ſe- 1366.
tenta y ſeys, al Rey don Henrique eſtuuo en quietud con todos los Principes de Eſpaña, porque concluyda la paz con el Rey de Aragon, y mediante el matrimonio del Infante don Iuan, y de la Infanta doña Leonor, auiendoſe entre eſtos Reyes pueſto mucho amor, quedaron las coſas entre Caſtilla y Aragon aſſeguradas. Lo meſmo ſe auia hecho con los Reyes de Portugal y Nauarra, por los caſamientos que quedan referidos. Del Rey de Granada no auia que ſoſpechar, porque hallãdoſe en paz el Rey don Henrique, no oſaria hazer nouedades, rompiendo la tregua, antes el eſtaua con grande recelo de guerra, por ver en paz al Rey don Henrique Principe muy eſtrenuo en la diciplina militar. Solo ſe tenia recelo y cuydado del Duque de Alencaſtre, que continuaua los titulos de llamarſe Rey de Caſtilla y Leon, por el caſamiento de la Duqueſſa doña Conſtança ſu muger, hija del Rey don Pedro: pero el Duque no ſiendo de ſuyo poderoſo, para ofender a eſtos reynos, y el Rey Eduardo ſu padre eſtando muy embaraçado en la guerra de Francia, no auia al preſente demoſtracion de ten-

tarſe

tarſe eſta empreſa por el Duque. Deſta ma
nera elRey don Henrique,deſpues de muy
grandes trabajos, que ſufriò en largos a-
ños,vino por ſu eſtremado valor y altos
meritos,a ſer pacifico Principe, y ſeñor de
los reynos de Caſtilla y Leon, ſiendo muy
quiſto y amado de los ſuyos, por hallarſe
en el todas las virtudes, que en vn Rey ſe
pueden deſſear. Al Rey de Aragon,ſucedie
ron las coſas diferentemente,porque quã-
do hecha la paz de Caſtilla,pensò tener al-
guna quietud,ſe le ofreciò nueua penden-
cia y mueſtras de grande guerra con Luys
Duque de Anjous,al qual doña Iuana In-
fanta de Mallorca,y Marqueſa de Monfer
rar ya nombrada, hermana y heredera de
don Iayme Infante de Mallorca muerto,
como huuieſſe cedido y traſpaſſado el de-
recho y accion,que pretendia tener contra
el reyno de Mallorca, y los Condados de
Roſellon y Cerdaña,Colibre y Valiſper,el
Duque determinò de cobrar eſtos eſtados,
por el rigor de las armas.Con eſte derecho
aguardaua a la concluſion de la paz entre
Francia è Inglaterra, para entrar en las
tierras de Cathaluña con grande poder de
galeras y quatro mil lanças. Por lo qual el
Rey de Aragon,començò en la Primauera
deſte año de ſetenta y ſeys a celebrar en
Monçon cortes generales de los Aragone
ſes,Valencianes,Cathalanes, y de los Ma-
llorquines,y de los demas eſtados ſuyos,pa
ra dar orden en la reſiſtencia del Duque,
pero deſpues ceſsò eſte furor.

Auia embiado el Rey don Henrique
por ſus Embaxadores a Brujas, pueblo de
Flandes,a don Pero Fernandez de Velaſ-
co ſu camarero mayor,y a don Alonſo de
Barraſa,Obiſpo de Salamanca, a juntarſe
con los Legados del Papa,y Embaxadores
de los Reyes de Inglaterra y Francia, a tra
tar de pazes entre Francia è Inglaterra, y
deſpues de auer conferido largo, ſe huuo
de diſſoluer aquella congregacion.Los Le
gados del Papa, ſe traſladaron deſpues a
Boloña, a tratar de nueuo la paz: pero dõ
Pero Fernandez de Velaſco tornò del mar
con vn priſionero Ingles,ſeñor de Eſparta,
a quien traxo a Eſpaña. Venido el año ſi-
1377. guiente de mil y trezientos y ſetenta y ſie-
te don Pero Fernandez tornando a Fran-
cia,hablò en Paris alRey de Francia,en cu
ya corte hallò al Obiſpo de Salamanca, q̃
de Brujas auia buelto,ſin poder efetuar na
da.Los Legados,venidos deſpues a la ciu-
dad de Boloña, aunque caſi concertaron
las pazes de Francia è Inglaterra,no ſe pu-
do del todo efetuar de eſta vez, por auer
ſobreuenido la muerte del Rey de Ingla-
terra Eduardo,que falleciò,ſegun los Au-
tores Eſpañoles,en veynte y tres de Iunio
deſte año:pero ſegun Polydoro en la hiſto
ria del meſmo Rey en ſeys de los Idus de
Iulio,que es a diez dias del meſmo mes de
Iulio,por lo qual don Pero Fernandez,y el
Obiſpo tornaron a Eſpaña. Deſpues deſto
no tardò en venir a Eſpaña, en romeria
Philipe Duque de Borgoña,antes nombra
do,y auiendo viſitado al Rey don Henri-
que en Segouia,poſsò a Santiago de Gali-
cia,de donde tornò a ſus eſtados con mu-
chos dones y precioſas joyas,que el Rey le
preſentò.A eſto ſucediò en Barcelona cier
to riepto y deſafio entre el Vizconde de
Rueda,y don Iuan Ramirez de Arellano,
en preſencia del Rey de Aragon,ante quiẽ
el Vizconde reptò a don Iuan Ramirez,
como en la hiſtoria de Nauarra ſe contarà
ſuficientemente,ceſsò la batalla por me-
dios del Rey don Henrique,que para ma-
yores actos de armas queria la perſona
valor de don Iuan Ramirez. En el año ſi-
guiente,que fue de mil y trezientos y ſeten 1378.
ta y ocho,casò el Rey don Henrique en la
ciudad de Burgos a doña Iuana de Caſti-
lla ſu hija,auida en doña Eluira de Vega,
dueña del noble linaje,con don Pedro de
Aragon,hijo de don Alonſo de Aragon,
Marques de Villena.Tambien casò a ſu hi
jo don Alonſo Conde de Gijon, con doña
Beatriz,antes nombrada, hija baſtarda de
don Fernando Rey de Portugal,aunque el
Conde ſe casò de mala gana con ella. En
eſte meſmo año concertò caſamiento de
ſu hijo,tambien baſtardo,llamado don Fa
drique,que fue Duque de Benauente, con
doña Beatriz Infanta y heredera de Portu
gal,hija del Rey don Fernando,aunque ſe
verà,no ſe efetuò eſte matrimonio. Cele-
bradas las bodas,el Rey paſſando a Palen-
cia,le vinieron Embaxadores del Rey de
Francia ſobre ſus negocios,a los quales a-
uiendo bien recebido y oydo, embiò pro-
prios con la reſpueſta.

Caſi por eſta meſma ſazon, el Rey de
Francia detuuo en ſu corte a don Carlos
Infante

Infante de Nauarra, y a otros Caualleros que con el yuan hizo prender, y no contento deſto, tomò las fortalezas y tierras que don Carlos Rey de Nauarra tenia en Normandia. De las quales auiendo derribado muchas, eſcriuiò al Rey don Henrique, rogandole con inſtancia por la liga que entre ellos auia, hizieſſe guerra al Rey de Nauarra. El qual en eſtos dias ſolicitaua con grandes dadiuas y mucha diligencia a don Pedro Manrique adelantodo mayor de Caſtilla, Alcayde de Logroño, y general de aquella frontera, le dieſſe a Logroño. Por lo qual y mucho mas por los ruegos del Rey de Francia, eſcriuiò a don Pedro Manrique, que con color de entregarle el pueblo, procuraſſe de prender al Rey de Nauarra. El qual vino a Logroño con quatrocientos de acauallo, confiado, que don Pedro Manrique le daria, porque ſe lo auia prometido por cogerle. Aunque la mayor parte de las gentes del Rey de Nauarra, entraron en Logroño, el meſmo ſe retirò, y no quiſo entrar dentro. Como todo ſe contarà mas copioſo enla hiſtoria de Nauarra, fueron preſos y deſualijados, los que entraron, eceto algunos pocos que nadando ſe ſaluaron. Entre ellos don Martin Henriquez de Lacarra Alferez del eſtandarte Real, ſe ſeñalò, porque echādoſe de la puente abaxo en Ebro, ſaluò al pendon Real de Nauarra, y a ſu valeroſa perſona. Lo meſmo hizo el ſeñor de Olloaqui. Deſpues tratando ſu guerra entre Caſtilla y Nauarra, ganò el Infante don Iuan primogenito de Caſtilla, general de la empreſa, las villas de la Guardia y Viana, y quemò a Larraga, Arraxona y otras tierras, ſin ſer reſiſtido del Rey de Nauarra. Cuyas gentes mataron a Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor, y Capitan general de las gentes de Guipuzcoa, y con tanto por ſobreuenir el Inuierno, el Infante ſe retirò a ſus tierras.

CAPITVLO XVII.

Del principio de la grande ciſma de la Igleſia Catholica, y lo que en ello proueyò el Rey don Henrique.

EL Papa Gregorio onzeno, referido en las narraciones precedentes, fallecio en la ciudad de Roma en veynte y ſiete de Março, dia Sabado a la ſegunda hora de la noche deſte año de ſetenta y ocho, auiendo ſantamente regido la ſilla de ſan Pedro en ſiete años y dos meſes, y veynte y nueue dias, y fue enterrado en la meſma ciudad en la Diaconia de S. Maria la Nueua. Eſte Santo Pontifice, con ſer de nacion Frances, natural de la ciudad de Limojes, fue el que reſtituyò la ſanta Sede Apoſtolica dende Francia a la ciudad de Roma ſu originario lugar, llegando a Roma en el ſeptimo año de ſu Pontificado, en treze de Enero del año paſſado de mil y trezientos y ſetenta y ſeys, ſegun la cuenta de Platina, que fue corriente el otauo año del reyno del Rey don Henrique, a cabo de ſetenta y dos años y dos meſes y dos dias, que la curia Romana reſidia en Francia, contando eſto deſde que el Papa Clemente quinto fue coronado enla ciudad de Leon en onze de Nouiēbre, dia Iueues, fieſta de ſan Martin del año paſſado de 1305. en la Igleſia de ſan Iuſto, pero ſi deſde ſu elecion, que fue en Peroſa en cinco de Iunio dia Sabado del dicho año de cinco, ſe contaſſe eſto, reſultaria la eſtada en Francia de ſetenta y dos años y quatro meſes y veynte y tres dias. Por muerte del Papa Gregorio, congregandoſe los Cardenales en conclaue en Roma, començaron a tratar de la elecion, la qual de tal manera alterò y turbò el pueblo Romano, pidiendoles que eligieſſen Papa Romano, o por lo menos Italiano, a cauſa de temer, que con ſer Franceſes la mayor parte de los Cardenales, ſi elegian de ſu nacion, no tornaſſe la curia Romana a Frācia, en daño de Italia, eſpecialmēte de la ciudad de Roma, que con eſto y nacer diferencia entre los meſmos Cardenales Franceſes, fue elegido en auſencia por diez y ſeys Cardenales en Pontifice Bartholome Prignano, Arçobiſpo de Bar, natural de Napoles, que en el Pontificado ſe llamò Vrbano ſexto. Cuya eleciō fue en Roma por los dichos Cardenales en nueue de Abril, dia Viernes deſte año de ſetenta y ocho de la muerte del Papa Gregorio, no ſiendo Cardenal, y fue coronado en la Igleſia de San Pedro en diez y ocho de Abril, primer dia de Paſqua de Reſurrecion deſte meſmo año. Huuo en eſta elecion tanto eſcandalo, turbacion y ruydo que antes de la publicacion de la ele-

elecion los Cardenales Franceses, diziendo no ser canonica, sino violenta, saliendo del conclaue, de temor se recogieron al castillo de Sant Angel, y otros huyeron de la ciudad: pero despues recogidos a ella, dize Platina, que aprobando la elecion passada, saludaron a Vrbano, como a verdadero Papa. Los Cardenales Franceses todauia no teniendo esta elecion por canonica, sino violenta, o segun otros quieren, por ser asperamente reprehēdidos del Pontifice en cosas tocantes a sus dignidades, y modo de gouernarse, auida licencia suya, passaron al reyno de Napoles, y con fauor de doña Iuana Reyna de aquel reyno, entrando en conclaue, fue elegido por quinze Cardenales en Fundi, en veynte de Agosto, dia Viernes deste año por Pontifice Roberto Obispo de Cambray, de naciō Frances, Cardenal del titulo de los Santos doze Apostoles, que en el Pontificado se llamò Clemente setimo, cuya coronacion se celebrò en el mesmo pueblo de la elecion en treynta y vno de Octubre, dia Domingo del mesmo año.

Desto sucediò en la Iglesia de Dios gran de cisma, dando muchos Principes la obediencia a Clemente, teniendo su elecion por canonica, y otros a Vrbano, cosa que causò grauissimos daños, por auer dos Pontifices, pretensos Papas. El Pontifice Vrbano, cuydadoso por la elecion de Clemente, a quien el llamaua Antipapa, hizo saber su propria elecion a los Principes Christianos con grandes justificaciones de lla, y repugnancias a la de Vrbano, haziendo entre los demas este cumplimiento cō el Rey don Henrique, embiandole sus Embaxadores. Los quales hallando al Rey en la ciudad de Cordoua, no solo le represētaron esto de parte suya, mas tambien significandole, que como verdadero pastor de la Iglesia de Dios, procuraua la paz de la republica Christiana, le representaron en su nombre tres paños de Escarlata fina, diziendo ser en señal de amor, el vno para el mesmo Rey, y el otro para la Reyna doña Iuana su muger, y el tercero para el Infante don Iuan su hijo, auiendo hecho lo mesmo con otros Principes, estatuyendo de hazer esto mesmo cada año. Allende desto hizieron los Embaxadores con el Rey otro mayor cumplimiento, prometiendo de parte del Pontifice Vrbano, de dar todos los beneficios y dignidades de los reynos a personas naturales, y no a estrangeros. Auiendo ante el Rey propuesto estas y otras cosas, para le mouer a la parte suya, le p. dierō despues no diesse obediencia al Pontifice Clemente, reprobando su elecion con grandes causas que expressaron, porque no lo denia hazer. El Rey don Henrique vista la embaxada, y desseo de Vrbano, pretenso Papa, consultò el negocio con los del su consejo, Prelados y Religiosos, y otros varones dotos, Theologos, y Iurisconsultos, con cuyo acuerdo diferiò la respuesta, diziendo, que venido a la ciudad de Toledo, y conferido con los Caualleros de sus reynos, que andauan en la guerra de Nauarra, la daria. Dio a los Embaxadores por entonces aquella respuesta, porque en aquel medio pretendia informarse de la verdad, de lo que auia passado en ambas eleciones de Vrbano y Clemēte, pretensos Papas. Quando el Rey vino a Toledo, le fue a ver el Infante su hijo, que boluia de la guerra de Nauarra, y a esta sazon le llegaron Embaxadores del Rey de Francia, rogandole tuuiesse por verdadero Papa, a Clemente, y no a Vrbano. Este negocio, siendo arduo, y de dificil y peligrosa deliberacion viendose el Rey con grande cuydado, embiò dos Dotores al Rey de Francia, a informarse bien del caso, no admitiendo por Papa, al vno ni al otro, hasta la final determinacion de la santa Iglesia. Dando esto por respuesta a los mensajeros del Pontifice Vrbano, mandò en todos sus reynos, poner en deposito, qualesquier dineros y cosas tocantes a la Santa Sede Apostolica, en tanto que quitada la cisma, determinasse la Iglesia Catholica, qual era verdadero Papa, porque como ay vn Dios, ha de auer vna Fè, vna Iglesia, vn Baptismo, y solo vn Pastor vniuersal, que es el Papa. Durò esta cisma de vnos Pontifices en otros muy largos años, siendo segun algunos vigessima segunda, y la mayor que jamas huuo, y ha auido en la Iglesia Catholica, como la historia yrà manifestando en su discurso, hasta que en tiempo del Rey don Iuan el segundo huuo fin tan grande escandalo. Vrbano continuò su assiento en Roma, donde auia sido elegido, y

do, y lo mesmo hizieron los que a el sucedieron. Clemente se trasladò del reyno de Napoles, donde fue su elecion, a Francia, patria suya, y puso su curia en la ciudad de Auiñon, pueblo de la Sede Apostolica, siendo fauorecido del Rey de Francia, que luego le diò obediencia, y lo mesmo hizo el vnico successor que tuuo, de quien en sus lugares se harà mencion.

CAPITVLO XVIII.

De las sucessiones del Imperio Occidental, y estado de Milan.

EL Emperador Carlos, quarto deste nombre, Rey de Bohemia, fue justo y buen Principe, amigo de la justicia, y de toda virtud y nobleza, y docto en muchas lenguas: pero con todo esso los electores, que en su elecion no fueron presentes, causaron cisma en el Imperio, porque por muerte del Emperador Luys su predecessor, juntandose en Franckfordia, eligieron por Emperador a Eduardo Rey de Inglaterra. El qual no queriendo acetar la elecion, nombraron de nueuo a Federico, Marques de Misna, que tampoco no aceto, por soborno de dineros que el Emperador Carlos le diò. Despues passados algunos dias tornaron a elegir a Gunthero Conde Zuuartsemburg, el qual acetando la elecion, para solo començar guerras, muriò estando concertando de dexar el titulo que auia tomado. Con tanto cessaron las cismas, y el Emperador Carlos fue coronado en Alemaña, y despues en Roma, y a los diez y nueue años de su Imperio, en el año passado de sesenta y seys, reformò y diò orden en las cosas de la elecion del sacro Imperio, añadiendo algunas cosas, y declarando otras, y señalando algunas cosas de preheminencias, y otros casos de los electores, siendo esta ley llamada Bula aurea. Tuuo el Emperador Carlos dos hijos legitimos, que fueron Emperadores, Vuenceslao, que en vida del padre fue elegido, y Sigismundo, q̃ despues del Emperador Roberto Imperò. Desta manera este Principe auiendo treynta y vn años que Imperaua, falleciò en el dicho año de setenta y ocho, y sucediole en el Imperio su hijo Vuenceslao Rey de Bohemia, vnico deste nombre, centessimo vigessimo septimo Emperador, el qual saliò Principe tan floxo, y para poco, que por esso, como adelante se verà, fue priuado del Imperio.

Bernabe Vizconde, y Iuan Galeacio Vizconde su sobrino, señores del estado de Milan, suegro y yerno, siendo señores de vn mesmo estado, no obstante la diuision y repartimiento señalado, vinieron entre si, a tener grandes recelos y poca confiança, porque Bernabe, por estar a el parciales è inclinadas algunas tierras del distrito del yerno, tomò animo, de quererle matar. Dello siendo aduertido Iuan Galeacio, dissimulò cautamente, y fingiendo de Pauia venir a Milan, a visitar al suegro, y el saliendole a recebir, le hizo prender cõ buena maña, y ponerle en perpetua prision en el castillo de Tricio, donde acabò sus dias miserablemente, y aun a todos sus hijos hizo huyr dela tierra, con grande terror. Desta forma Bernabe Vizconde, señor de Milan, cayendo en el lazo, que al yerno armaua, fue despojado del estado y libertad en este año de setenta y ocho, auiendo veynte y dos años, que a su tio Iuan Arçobispo y señor de Milan sucediera en el señorio, y auiendo diez y ocho, q̃ por muerte de su hermano Galeacio Maria Vizconde gozaua del señorio en compañia del yerno, Iuan Galeacio, el qual con la prision del suegro, vino a ser vnico señor del estado de Milan, apoderandose de lo que del estado le restaua. El Autor del Promptuario quiere probar que en este año Iuan Galeacio fue Duque de Milan por el Emperador Vuenceslao, cuyo principio de Imperio algunos aun señalan en el año siguiẽte, daua titulos de Duques en negocio de tanto peso, como el de Milan, no auiendo el mesmo casi començando a Imperar. Yo seguirè en esta parte, lo que mas prouable me pareciere, no curando de las opiniones contrarias, y el titulo quando le huuo, y por quanto le comprò del Emperador se dirà adelante en el tiempo que realmente passò, que fue muchos años despues de la prision de Bernabe Vizconde.

CAPITVLO XIX.

De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entosigar al Rey don Henrique, y muerte suya.

DE Toledo vino el Rey don Henrique a la ciudad de Burgos, donde en principio del año siguiente de mil y treziē
1379. tos y setenta y nueue, congregò sus gentes, para embiar de nueuo al Infante su hijo contra Nauarra, cuyo Rey don Carlos le embiò a pedir paz, la qual se concertò con nueuos Embaxadores, que lleuaron bastantes poderes. Despues ambos Reyes se vieron en santo Domingo de la Calçada, segun en lo de Nauarra se verà mas copioso, y confirmadas las pazes, tornò el Rey don Carlos a su reyno. En este tiempo segun escriue Aluar Gutierrez de Toledo, Mahomad Rey de Granada embiò a Castilla vn Capitan Moro, fingiendo venir huyē do de su yra, a ponerse en poder del Rey don Henrique, y a seruirle, porque este Principe Moro temiò del Rey don Henrique, que auiendo conuenido paz con los Reyes Christianos sus vezinos de España, sin duda daria sobre su reyno, por ser Principe belicoso, y para atajar esto, determinò de matarle. Este Moro vendiendo se por fugitiuo, presentò al Rey don Henrique muchas piedras, perlas y joyas, y tambien vnos ricos borzeguies, que venian entossigados. De los quales tanto se agrado el Rey, que sin recato ninguno calçando los, se sintiò malo, sin sospechar de donde le procedia el daño, el qual entrandosele por las plantas, de subito se sintiò doliente. Por esto el Obispo don Alonso de Carthagena, que no tuuo noticia deste caso, escriue, que muriò de gota. De alli a diez dias a la hora del alua mandò el Rey dezir Missa, la qual oyda, le diò la estrema vncion vn frayle Dominico, confessor suyo, con mucha priessa, por acercarsele la muerte, y luego vestido de vna riquissima ropa, se assentò el Rey en la cama, y dixo a los que presentes se hallauan, que eran don Iuan Garcia Manrique Obispo de Siguença, y el Confessor, y otras muchas personas de cuenta, que dixessen al Infante su hijo, que en lo tocante a la cisma, se huuiesse con prudencia y zelo de la Catholica religion, por ser cosa muy peligrosa, y siempre cōseruasse la amistad del Rey de Francia, y a quantos Christianos dexaua presos, soltasse libremente. Despues desto preguntando el Obispo de Siguença al Rey, donde se mandaua enterrar, respondiò, que en la Iglesia mayor de Toledo, en la capilla que el mesmo auia edificado. Esta capilla fundò el Rey junto a la torre de la Iglesia, entre los Altares de san Illefonso, y de nuestra Señora de la Antigua, por deuocion que tomò, de auer entendido de personas de autoridad, y antigua tradicion, que a aquel mesmo lugar auia baxado la Reyna de los Angeles, a dar la santa casulla celestial a su capellan y sieruo san Illefonso, Arçobispo de aquella santa Iglesia. Doto el Rey don Henrique esta capilla medianamente, y despues fue aumentada por su hijo el Rey don Iuā, que en los reynos le sucediò, y por su nieto el Rey don Henrique, y despues en el año de mil y quinientos y treynta y dos, don Alonso de Fonseca, Arçobispo de la mesma Iglesia, trasladò la capilla, a donde agora està, precediendo licencia del Emperador don Carlos. Esta capilla se llama de los Reyes Nueuos, donde ay en nuestros dias vn capellan mayor con veynte y seys capellanes principales, cuyos prouentos passan de seys cientos Ducados de renta vn año con otro, y mas vn sacristan, y otros nueue capellanes, y muchos seruidores.

El Rey don Henrique hizo grandes mercedes, a muchos Caualleros de sus reynos, por assegurarse en el estado Real, que con tantas rebueltas auia adquirido, con lo qual enagenando mucha parte de la corona real, como Principe que a todos dessea ua contentar, para su futuro remedio, ordenò secretamente en su testamento vna clausula, declarando que los tales donadios y mercedes de villas y castillos, lugares, heredades, y otros bienes, que el hizo a los señores y Caualleros, y otras personas de sus reynos, era su voluntad, y mandaua que se entendiesse, que fuessen mayorazgos, y que los huuiesse el hijo, o hija mayor, y sus decendientes legitimos, &c. Sobre esta clausula y su entendimiento, fuerça y vigor ha auido despues grādes pleytos, y se ha declarado no poder heredar

dar estos bienes ningun heredero transuersal, como consta de muchas sentẽcias, que se han dado ena la Chancillerias y consejo Real, aplicãdo los bienes ala corona Real. En nuestros dias, ay por esta clausula, mas pleytos que nunca. Al Rey don Iuan su hijo, como en su historia se dirà, le suplicaron los Caualleros y Grandes de los reynos en las vltimas cortes que en su vida celebrò, que fueron en Guadalajara, reuocasse esta clausula del Rey su padre, el qual respondiendo, que cada vno tuuiesse lo que su padre le diò, no condecẽdiò a ello. El Rey don Henrique habladas las razones sobredichas, luego pidiò el habito de Santo Domingo, diziendo, que a este gran de Patriarcha, y a su orden, por auer sido natural de sus reynos, siempre tuuo deuocion, y luego el Obispo de Palencia, le puso vn escapulario desta religion, quitandole a su confessor, y desta manera dio su anima à Dios, al decimo dia de su dolencia, creyendo todos auer fallecido de la gota. Sucediò su muerte, auiendo diez años y dos meses y siete dias que reynaua, falleciendo en la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, en vnas casas conjuntas al bario de Margubere, que agora son meson, no como algunos escriuen en diez y nueue de Mayo, ni en veynte y nueue como otros, sino en treynta de Mayo, dia Lunes del año de mil y trezientos y setenta y nueue, siendo de edad de quarenta y seys años 1379
y cinco meses. Sus intestinos fueron luego sepultados en l claostra de la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad, en la esquina, dõde oy dia se veen dos escudos Reales con las insignias y armas de los castillos y Leones, y fue despues de largos dias enterrado el cuerpo en la ciudad de Toledo en la dicha capilla, llamada de los Reyes Nueuos.

HISTORIA DE DON IVAN, DECIMO sexto Rey de Castilla, y trigessimo septimo de Leon, octauo de los que se coronaron.

CAPITVLO XX.

De la progenie materna del Rey don Iuan y su coronacion, y poblacion de Orio en Guipuzcoa, y cosas que concordò con el Rey de Portugal, y la grande amistad que con los Reyes de Francia conseruaua.

Esto fue en la Era de 1417.

DOn Iuan primero deste nombre, sucedio al Rey don Henrique su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y setenta y nueue. El qual siendo alçado por Rey en la Iglesia Cathedral de la dicha ciudad de santo Domingo de edad de veynte y vn años y dos meses y quinze dias, luego lleuò el cuerpo del Rey su padre, a la ciudad de Burgos, y lo depositò en la capilla de santa Cathalina de la Iglesia mayor, donde se celebraron todas sus obsequias, y despues le lleuarõ a Valladolid. Fue el Rey don Iuan Principe de buenas costumbres, ageno de colerica precipitacion, de mucha templança y flegma, siendo pequeño de cuerpo, como el Rey su padre, cosa casi repugnante a su natura: pero blanco y rubio, y solia padecer grandes enfermedades. Era Principe que holgaua siempre de estar en consejo cõ los suyos, y de buena conciencia, muy liberal, amigo de las religiones, aunque muy desgraciado en las guerras que tuuo con Portugal.

El Rey don Iuan por linea materna de la Reyna doña Iuana Manuel su madre, decendia del Infante don Fernando de la Cerda, nieto del Rey don Alonso el Sabio, hijo segundo del Infante don Alonso de la Cerda, primogenito del dicho Rey don Alonso el Sabio. Este Infante don Fernando de la Cerda, que del nombre del Infante don Fernando de la Cerda su padre, fue assi llamado y cognominado, casò con doña Iuana de Lara, hija de don Iuan Nuñez de Lara, y de su muger doña Theresa de Haro, hermana del Conde don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho el quarto, matò en Alfaro, segun queda visto. El Infante don Fernan-

Fernando de la Cerda, y su muger doña Iuana de Lara, huuieron vna hija, llamada doña Blanca de la Cerda, la qual vino a ser segunda muger de don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, hijo del santo Rey don Fernando el tercero, y el Infante don Manuel fue casado con la Condessa de Saboya. Esta doña Blanca de la Cerda, hija del Infante don Fernando de la Cerda, y su marido don Iuan Manuel, nieto del santo Rey don Fernando, huuieron vn hijo, llamado don Fernando, que fue señor de Villena. Este don Fernando señor de Villena, nieto de don Fernando de la Cerda, segundo deste nombre, fue casado con doña Iuana de Espina, hija de don Ramon Berenguer Infante de Aragon, Conde de Prades y Ribagorça, hijo de don Iayme, segundo deste nombre, onzeno Rey de Aragon. Don Fernando señor de Villena y su muger doña Iuana de Espina, huuieron vna hija, que del nombre de su aguela, fue llamada doña Blanca, la qual en tiempo del Rey don Pedro, siendo por su mandado lleuada a Seuilla, falleciò allà, no dexando successor y heredero, por lo qual el Rey don Pedro se apoderò del estado. No pereciò aqui la linea del Infante don Fernando de la Cerda, porque don Iuan Manuel, y doña Blanca de la Cerda su muger, tuuieron vna hija, que llamaron doña Iuana Manue, hermana deste Rey don Fernando señor de Villena. Esta señora doña Iuana Manuel, fue la que en principio del reyno del Rey don Pedro casò en Seuilla con dõ Henrique, Conde de Trastamara, que como se ha escrito, sucediò reynar en Castilla, y con el Rey su marido, vino doña Iuana Manuel, nieta del Infante don Fernando de la Cerda el segundo, a ser Reyna de Castilla, y segun queda visto, el Rey don Henrique, y la Reyna doña Iuana Manuel su muger huuieron antes de reynar a este Rey don Iuan su hijo y heredero, que era viznieto del Infante don Fernando de la Cerda, segundo deste nombre, hijo del primero, y nieto del Rey don Alonso el Sabio.

El Rey don Iuan auiendo celebrado las obsequias paternas, a exemplo del Rey su padre, y de otros Reyes sus progenitores, fue coronado en la mesma ciudad en el monesterio de Sãta Maria la Real de las Huelgas, juntamente con su muger la Reyna doña Leonor. En este dia para mayor autoridad del acto Real, armò Caualleros a cien hombres ricos, y personas de cuenta, è hizo otras mercedes, participando dellas la mesma ciudad, haziendole merced en tierra de Bureua de la villa de Pancoruo, por auer tomado la diadema Real en ella, y celebrò cortes generales, en las quales confirmò con juramento todos los priuilegios y exempciones de los reynos. En la prouincia de Guipuzcoa, auia en estos tiempos vna antigua parrochia, conjunta al mar, en la ribera del rio Araxes, que se dezia San Nicolas de Orio, a cuyos vezinos el Rey don Iuan, queriendo hazer bien y merced, les diò su carta Real de priuilegio en estas cortes de la ciudad de Burgos, en doze dias del mes de Iulio, de la Era de mil y quatrocientos y diez y siete, que es este año presente del nacimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y setenta y nueue, para que fortificassen con murallas, y poblassen la villa. A la qual mandando llamar Villa Real de san Nicolas de Orio, le diò sus priuilegios, con el fuero de la villa de san Sebastian, y que gozassen de los terminos, pastos, y exidos, que antes solian. Dende este año en adelante el señorio de Vizcaya quedò perpetuamente en la corona Real encorporado, cessando en este Principe los señores passados, que fuerõ de grã de autoridad y poder en estos reynos, como la historia ha venido manifestando. En el principio del reyno del Rey don Iuã, las galeras de Castilla andando en fauor, y ayuda del Rey de Francia, ganaron el castillo de Rocha Gayo en el cabo de Lata contra Iuan de Montfort, Duque de Bretaña, que por ser amigo de los Reyes de Inglaterra, cuyas partes seguia, primero las del Rey Eduardo, y agora las de su hijo el Rey Ricardo que al padre sucediera en el reyno, auia sido priuado del Ducado, y confiscados sus bienes por auto y sentencia publica del Parlamẽto Real de Paris en este mesmo año mandò el Rey don Iuan, que los Iudios habitantes en sus reynos, no pudiessen conocer dende en adelante en ningun negocio criminal, dõde huuiesse efusion de sangre, o mutilacion de miembro y menos en muerte: porque hasta la sazon auiendoles sido esto permisso entre los suyos, no qui-

quiso q̃ adelante lo pudiessen hazer, porq̃ impetrando del Rey vna prouision cautelosa, auian muerto en la Iuderia de Burgos à vn Iudio muy rico de Seuilla, llamado Ioseph Picho, Contador mayor q̃ fue del Rey don Hẽrique. La Reyna doña Leonor pario en la ciudad de Burgos en quatro de Octubre, dia Martes, fiesta de san Frãcisco, vn hijo, primogenito de los reynos, q̃ del nombre del Rey su aguelo, fue llamado don Henrique, que sucedio en los reynos al Rey su padre. El qual embio sus embaxadores al Rey de Francia a reualidar las ligas que con el padre auian tenido.

1380. Venido el año siguiente de mil y treziẽtos y ochenta, el Rey don Iuan fue a Valladolid, donde tomò el cuerpo del Rey su padre, y le lleuò con grande autoridad a Toledo, y auiendole honorificamente sepultado en la santa Iglesia suya, en la capilla llamada de los Reyes Nueuos, que el mesmo auia fundado, passò a Seuilla, de donde embio veynte galeras en fauor del Rey de Francia, las quales corrieron las marinas de Inglaterra, hasta calar muy adẽtro, haziendo mucho daño cerca de la cindad de Londres. Segun queda referido, don Fernando, Rey de Portugal, auiendo concertado de casar a doña Beatriz Infanta de Portugal su hija y heredera, cõ don Fadrique Duque de Benauẽte, hijo bastardo del Rey don Henrique, que huuo en vna amiga suya, llamada doña Leonor Ponce, a quien otros llaman doña Beatriz Ponce, despues queriendo ver mas a la Infanta su hija, casada con el Infante don Henrique, hijo y heredero del Rey don Iuan, y tambien conociendo, q̃ con esto se conseruaria mejor la paz, embio a rogar al Rey don Iuan, tuuiesse por bien, q̃ el Infante don Hẽrique su hijo, casasse con la Infanta doña Beatriz su hija. Desto holgò el Rey don Iuan, conociendo, q̃ con éte matrimonio se vnian mejor Castilla y Portugal, por las condiciones que en el matrimonio sacò. Fue conuenido entre los Reyes, que atento que los mesmos Reyes por linea materna eran primos carnales, hijos de hermanas, por auer sido sus madres hijas de don Iuan Manuel, y allende desto por otro vinculo paterno eran reuiznietos del Rey dõ Sancho el quarto, que qualquiera de los Reyes que a vida quedasse, heredasse los reynos del otro, si falleciesse sin legitimos herederos. Esto fue jurado por ambos Reyes, y por los caualleros de sus reynos, puesto, q̃ todo cessò, como se verà. En este año en treze de Iulio falleciendo Beltrã Guesclin Condestable de Francia en el cerco de Castronouo, fue enterrado en San Dionysio, y en el año siguiente le sucedio en la Condestablia Oliuer Clisson, de naciõ Breton. Despues supo el Rey don Iuan, como auia fallecido Carlos Rey de Francia en el bosque de Vincenas, en diez y seys de Setiembre deste año, y auia sido sepultado, en San Dionysio, cuyas obsequias celebrò en Medina del Campo, y sucediole Carlos su hijo, que comunmente es contado por sexto deste nombre, y por su tierna edad començò a gouernar a Frãcia su tio Luys Duque de Anjous, el qual trahia en estos dias grandes diferencias con el Rey de Aragõ, por la ysla de Mallorca, que el Duque pretendia ser suya por via de compra. Por euitar estas diferencias, prometia el Rey don Iuan al Duque cien mil Francos de oro de su propria hazienda. Embio al mesmo tiẽpo el Rey don Iuan mensageros al Soldan de Egypto, que tenia preso a Leon Rey de Armenia, intercediendo por su libertad, la qual otorgando el Soldan, a instancia suya, y de los Reyes de Aragon y Francia, el Rey de Armenia fue puesto en libertad, y vino a Francia.

CAPITVLO XXI.

De la obediencia que el Rey don Iuan dio al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas su madre y muger, y sucessos de portugal, y matrimonio del Rey, con la Infanta de Portugal, y poblaciones de Cestona y Villa Real en Guypuzcoa, y como se dexò la cuenta de la Era de Cesar.

A Medina del Campo llegaron Embaxadores de ambos Pontifices, que se llamauan Papas, Clemente y Vrbano, y aũ que se discutiò largo sobre la materia, siẽdo de muy grande peso, el Rey don Iuan estuuo neutral, como el Rey su padre: porq̃ los Prelados de los reynos, que a solo ello se congregaron, no se pudierõ conformar. Durante estas cosas tornò a parir la Reyna doña Leonor en Medina del Campo, en veynte y siete de Nouiẽbre, dia Domingo vn hijo, que fue llamado don Fernando, exce-

excelente Principe, que segun manifestarà la historia, vino a ser Rey de Aragon. En esta sazon los Abades y conuentos de la orden de san Benito, qexandose al Rey de agrauios que algunos Caualleros les hazian, tomandoles sus villas y tierras, fuerõ los Abades defendidos por sentencia que los juezes del Rey pronunciaron en fauor dela orden. Cõ todo esto por semejãtes tyranias y violencias, y grande negligẽcia de los religiosos, tiene esta orden perdido mucho patrimonio por la injuria de los tiempos. En los negocios de la cisma las cõgregaciones delos Prelados, yẽdo a la larga, el Rey despues de muchos acuerdos y cõsultas, dio la obediencia, con auto solenissimo
1381. y publico en principio del año de 1381. por Papa y vicario de Christo a Clemente, llamado septimo, que estaua en Auiñon. Despues el Rey fue a la ciudad de Salamanca, donde en veynte y siete de Mayo, segun el letrero de su sepultura, o en veynte y cinco de Março, segun la chronica del Rey, fallecio la Reyna doña Iuana su madre, q̃ auiẽdo sido Princesa muy religiosa, dexò jamas en vida y muerte el habito de santa Clara. En el mesmo habito con grandes lagrymas de los pobres, cuya verdadera madre era siempre, fue lleuada a enterrar a Toledo, a la capilla delos Reyes Nueuos, dõde el Rey su marido fue enterrado. El Rey de Portugal no obstante la concordia passada, aparejãdose para hazer guerra a Castilla, en cõpañia de Ingleses, juntò el Rey don Iuã sus gentes, y auiẽdo apaziguado a su hermano don Alõso Conde de Gijõ entrò en Portugal, y assidiando la villa de Almoyda, la ganò. Por otra parte su Almirante don Fernã Sanchez de Touar, tomò veynte galeras del Rey de Portugal, en cuya ayuda vino Aymon Conde de Cantabriga, hermano de Ricardo Rey de Inglaterra.

El Rey don Iuan enel principio del año siguiente de mil y trezientos y ochenta y dos, tornò a sossegar en su seruicio a dõ Alonso Conde de Gijon su hermano, el qual despues vino a don Alonso de Aragon Cõde de Denia, y Marques de Villena, que fue primer Condestable de Castilla, de diez q̃ hasta nuestros presentes dias ha auido. Diosele el titulo deste preeminente oficio en este año por el Rey don Iuan, porque la guerra auia de tratar, no solo con Portugueses, mas tambien con Ingleses. Ordenò juntamente que en sus exercitos huuiesse mariscales, al modo de Francia, dando los titulos deste oficio a dõ Fernã Aluarez de Toledo, y Don Pero Ruyz Sarmiento, Caualleros muy exercitados en la guerra, cuyo oficio entre los Españoles, llaman agora maestres de campo, los quales fuerõ los primeros Caualleros, que aquel oficio tuuieron en Castilla. Despues juntandose los dos exercitos, el de Castilla en Badajoz, y el de Portugal en Yelues, sin venir a mayor rompimiento se hizo la paz, concertãdo casamiẽto entre doña Beatriz Infanta de Portugal, q̃ con el Infante don Henrique estaua desposada, y el Infante don Fernando su menor hermano, procurando esto el Rey de Portugal, porq̃ sus reynos, no se vniessen con Castilla. Siendo esta la principal condicion de las pazes, dando en todo orden, vino el Rey don Iuan a Madrid. En esta villa, sabiẽdo que la Reyna doña Leonor su muger era fallecida en la villa de Cuellar, en treze de Setiembre dia Sabado deste año, de parto de vna hija, que tambien muriò poco despues, el cuerpo de la Reyna fue sepultado en la santa Iglesia de Toledo, en la capilla de los Reyes nueuos, donde los Reyes don Henrique y doña Iuana Manuel sus suegros estauan enterrados. Fue esta Reyna doña Leonor grande sierua de Dios, y de tan limpia y pura conciẽcia, que en vna historia breue de los Reyes de Castilla y Leon, escrita de mano, que hallè en el monesterio de santa Maria de Valbanera, se escriue, que ciertos Iudios, habitantes en los pueblos de la mesma Reyna, que a la corte con negocios de sus Aljamas auiã venido, conociendo estar la Reyna en necessidad de dineros, y desseando congraciarse con ella, trataron con su confessor, llamado Fray Miguel, religioso de buena vida, natural de Aragon, que pidiesse a las Aljamas de sus villas, lo q̃ quisiesse, porq̃ de buena voluntad se lo darian, a causa que despues que aquellos pueblos eran suyos, no les auia pedido ningun seruicio, como los passados della lo auian hecho. El confessor siendo dello contento, dando a los Iudios las gracias de la oferta, refirio el negocio a la Reyna doña Leonor, y puesto caso que con diuersas razones la persuadio, serle licito tomar, lo q̃ espontaneamente le dauã nun-

nun-

nunca lo permitiò, deziẽdo. Por cierto tales dineros no tomare, aunq̃ estos Iudios lo digã, ni pidirè a mis Aljamas, lo q̃ hasta agora nunca hize, porque no quiera Dios, q̃ yo tome cosa, q̃ por ello ayan de maldezir a mi señor el Rey, y a mi, y a los Infantes mis hijos. Replicando el cõfessor, que sin peccado lo podia hazer, tornò la Reyna a responder, que puesto caso que los Iudios se lo traxessen delante, sin lo pedir ella, no tomaria tal cosa, porque no obstante que aquellos por auer su gracia lo querian hazer, q̃ a otros Iudios pobres vasallos suyos, pesando dello maldezirian a todos. Razones y obras fueron estas de Reyna Catholica, y por tanto permitiò la diuina clemẽcia que los dos Infantes su hijos, viniessen a ser Reyes, el primogenito en Castilla, y el segundo en Aragon.

El Rey de Portugal, que para vna hija buscaua muchos yernos, hasta desposarla los dias passados con Eduardo mochacho de edad de seys años, hijo del Cõde de Carabriga, cauallero Ingles y de su muger Doña Isabel de Castilla, hija tercera del Rey don Pedro, auiẽdo tãbien deshecho este cõcierto, como fue certificado de la muerte de Doña Leonor Reyna de Castilla, buscò quarto esposo a la Infanta Doña Beatriz su hija, desseando casarla cõ el Rey don Iuan, rezien viudo. Al qual estãdo en Pinto, tres leguas de Madrid, le embiò a rogar, se casasse con la Infanta Doña Beatriz. El Rey don Iuan auido su consejo, se desposò mediante poderes, capitulãdo entre otras cosas, q̃ los hijos de aquel matrimonio fuessen Reyes de Portugal, donde despues de auer jurado todo esso, se hizo la boda en Badajoz, por el mes de Mayo del año siguiente del nacimiento de nuestro Señor
1383. de 1383. En este tiempo Leon Rey de Armenia llegando a Badajoz, no solo fue biẽ recebido, mas aun le diò el Rey don Iuan muchas joyas y dineros, y tambien le credò en Castilla, dandole por su vida, las villas de Madrid y Andujar, y otras rentas del patrimonio Real.

De Badajoz auiendo sus gentes embiado contra el Conde don Alonso su hermano, que en Asturias andaua rebelde, vino el Rey don Iuan a Segouia, a celebrar las cortes, que para esta ciudad auia conuocado, y durante ellas, queriendo augmentar las poblaciones de la prouincia de Guipuzcoa, concediò dos cartas Reales de priuilegio para el efeto. La primera a la villa de Santa Cruz de Cestona, dando licencia a los de la tierra de Ayçarna, y a otros de la mesma circunuezindad y territorio, para que la poblassen, como parece por la dicha carta, dada en las cortes desta ciudad, en quinze de Setiẽbre de la Era de mil y quatrocientos, y veynte y vno, que es este año del nacimiẽto de mil y trezientos y ochẽta y tres, dandoles los priuilegios y exempciones, que tenian las de mas villas de la prouincia, con el fuero de la villa de Miranda de Iraurgui Azcoytia. La segunda diò a la villa de Villa Real, que llamã de Vrrechua, como parece por la dicha carta Real, dada en esta dicha ciudad en tres de Octubre desta mesma Era de mil y quatrocientos y veynte y vno, q̃ es este dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, cõcediendo a sus moradores y pobladores los priuilegios y exẽpciones de las de mas villas de Guipuzcoa, con el fuero de la villa de Saluatierra de Iraurgui azpeytia.

Estos dos instrumentos fueron de los vltimos, que en estos reynos se despacharon, y libraron con la antigua data de Era, por que entre las de mas cosas que el Rey don Iuan proueyò y librò en estas cortes, estableciò, y decretò vna notable ley con cõsulta de los del su consejo y voluntad de los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, mandando, que atento, que en los reynos de Castilla se auia vsado dẽde tiempos passados hasta los presentes poner las fechas y datas en todas las escrituras, señalando Era de Cesar Augusto, que dende en adelante se pusiesse en todos los instrumentos publicos y en las de mas escrituras el año del nacimiento de Iesu Christo nuestro criador y Saluador, por auer sido aquel año tã señalado y notable, para la reparacion del genero humano. La diferencia que ay del vn año al otro, son treynta y ocho años, como mas copioso queda mostrado en la historia del Emperador Octauiano Cesar Augusto, adonde remito a los lectores, al capitulo veynte y seys del libro sexto. En este año, que esta notable ley se ordenò, fue Era de Cesar de mil y quatrocientos y veynte y vno,

que coincide con eldicho año del nacimiẽto de mil y trezientos y ochenta y tres, siendo este el vltimo año de Era, que en las escrituras de los reynos de Castilla y Leon, se notò a cabo de tantos siglos, que desta antiquissima computacion se vsaua. Generalmente hallaran en todas las escrituras destos reynos, dados por los Reyes y sus Prelados y Caualleros, y otras qualesquiera personas, que en los archiuos, y donde quiera se conseruan, hasta este año en las datas de la Era, pero de aqui adelãte, todo es año del nacimiẽto, sin q̃ conste lo cõtrario. Desta manera del año presente en adelante, se tratò en los reynos de Castilla y Leon del año del nacimiento de nuestro Señor, dexando la cuenta de la Era de Cesar, de la qual como hasta aqui vsarà adelante nuestra chronica, hasta la fin de la historia de Portugal, por gracia de los lectores, como lo prometimos en el capitulo septimo del libro primero, y assi enlas margenes del principio de la historia de cada Rey, procederemos con este cuydado.

CAPITVLO XXII.

Como por muerte de don Fernando Rey de Portugal pretendiendo el Rey don Iuan, reynar en Portugal, començò nueua guerra con Portugal, y grandes mouimientos que huuo en aquel reyno, y sucession del Oriental Imperio.

CElebradas las cortes de la ciudad de Segouia, y auiendose don Alonso Cõde de Gijon reconciliado con el Rey don Iuan su hermano, supo el Rey como don Fernando Rey de Portugal su suegro, era fallecido, cuyas honras con solenidad celebrando en la ciudad de Toledo, puso en su escudo las armas Reales de Portugal, assi por el derecho de la Reyna doña Beatriz su muger, heredera proprietaria de Portugal, como porq̃ muchos Caualleros de aquellos reynos le llamaron, que fuesse a tomar la possession de los reynos, siendo el q̃ en esto se anticipò a todos, dõ Iuã maestre de la orden de la Caualleria de Auis, hermano bastardo del Rey don Fernando. En esta sazon don Alonso Cõde de Gijõ tornã do de nueuo a inquietarse, le encastillò el Rey, secrestãdole los bienes. Auia algunos años, que don Iuã Infante de Portugal, hermano mayor del otro Infante de Portugal llamado don Dionysio, de quien queda hecha mencion, andaua en Castilla, huydo de Portugal, despues de su hermano, cuyos cuerpos estan sepultados en el monesterio de la orden de los Predicadores de san Esteuan de Salamanca. Este Infante don Iuã, que tambien era hermano del Rey dõ Fernando, aunque de solo padre, hijo de don Pedro Rey de Portugal, se hallaua al tiempo en la corte de Castilla, con la Reyna doña Beatriz su sobrina, en seruicio del Rey don Iuan. El qual temiendo que por ventura el Infante don Iuan con esta ocasiõ passando a Portugal, se llamaria Rey, por ser hermano legitimo del Rey don Fernando que no dexaua hijo varon, le hizo prender aunque no pecò en nada, y le embiò a buena custodia al alcaçar de Toledo, de donde fue despues trasladado al castillo de Almonacid, que es a tres leguas de la mesma ciudad de Toledo, puesto en vn cerro alto.

Estando el Rey en la puebla de Montaluan, entre los de su consejo, y Caualleros, huuo diferentes pareceres, sobre su entrada en Portugal, diziendo vnos, que cõ mano armada lo deuia hazer, y otros que no, y el Rey aprobando el consejo de los primeros, mandando preuenir sus gẽtes, y fue de priessa con muy poca compañia ala ciudad de la Guardia, cuyo Obispo, q̃ era Chãciller de la Reyna doña Beatriz, le recibiò bien, aunque no el Alcayde de la fortaleza. Desta repentina entrada, que despues se vio, no auer sido de buen consejo, resultaron grandes males y guerras entre Castilla y Portugal, porque como el Rey don Iuan se mostrò algo acelerado cõ sobrado desseo de reynar, en aquellos reynos, sucedieron muy siniestramente los negocios, aunque en la ciudad de Lisboa se alçaron pendones, por la Reyna doña Beatriz, hallãdo se presentes los grandes de los reynos, con la Reyna viuda doña Leonor, siẽdo el que alçò el pendõ Real don Hẽrique Manuel, Conde de Sintra, tio del Rey muerto, hermano de la Infanta doña Cõstãça Manuel, madre del Rey don Fernando. No agradò esto a todos, pesando a muchos fidalgos, y aun pueblos que Castilla, y Portugal se juntassen, para cuya obuiacion se les ofreciò buena comodiad a los tales, porque en estos

eſtos dias don Iuan maeſtre de Auis, matādo en Lisboa en los palacios de la Reyna, a don Iuan Fernādez de Andeiro, Conde de Oren, que en otras partes hallo eſcrito Ormel, de nacion Gallego, natural de la Coruña, aunque viuia y eſtaua heredado en Portugal, huuo tanto ruydo en la ciudad, que el maeſtre ſe apoderò della, ſiendo ayudado de los ſedicioſos, no oſando parar en la ciudad la Reyna viuda, que por eſto paſsò a Alanquer, y luego a Santaren, por ver, q̃ en eſtas rebueltas el inquieto pueblo auia tambien muerto a don Martin Obiſpo de la meſma ciudad, natural de Zamora.

El Rey don Iuan, ſiendo auiſado deſtas coſas, fue a Santaren en principio del año
1384. de mil y trezientos y ochenta y quatro, a verſe con la Reyna doña Leonor ſu ſuegra. La qual le renuncio la accion que tenia ala gouernaciō de los reynos de Portugal, por que vna de las condiciones que en el matrimonio del Rey ſe expreſsò, fue que ella los gouernaſſe toda ſu vida, ſi primero falleciesse el Rey don Fernando ſu marido. Andando en eſtos dias las gentes de Portugal, indeterminadas, queriendo vnos por ſeñora a la Reyna doña Beatriz, heredera legitima, y otros con el odio del nombre de Caſtilla, deſſeando obuiar la vnion de los reynos, vinieron muchos fidalgos a Santaren, a preſtar obediencia al Rey don Iuā, por la Reyna doña Beatriz ſu natural ſeñora, pero los que aborrecian la vnion de los reynos, tenian pueſtos los ojos en el Infante don Iuan, que en el Alcaçar de Toledo quedaua preſo. Los que eſto deſſeauan, haziendo pintar en vn eſtandarte a la figura del Infante don Iuan muy apriſionado, ſiendo ſu caudillo el maeſtre de Auis, que mudando los primeros deſignos, començaua a tomar penſamientos de reynar mediāte rebueltas, de tal forma con eſte ardid alteraron los animos de los vezinos de Liſboa, y de otras partes de los reynos, q̃ Liſboa negò la obediencia a la Reyna doña Beatriz, heredera de los reynos. Por lo qual el Rey don Iuan embio gentes ſobre aquella ciudad, cuyos vezinos esforçandoſe a ſalir a pelear, fue el meſmo Rey en perſona ſobre eſta ciudad, y ſe puſo en la Alcaçaua, embiando a Caſtilla por mas gentes. Cō eſto ſe encendio cada dia mas la guerra entre el Rey don Iuan, y los Portugueſes, ſiendo el que entre los Portugueſes ſe ſeñalò mas en eſtas rebueltas, y ſediciones vn fidalgo, llamado don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez Pereyra Prior de S. Iuan en el reyno de Portugal, y nieto de dō Gonçalo Pereyra, Arçobiſpo de Braga, y viznieto de don Gonçalo Pereyra, fidalgo muy principal en aquellos reynos. Eſte don Nuño Aluarez Pereyra, que deſpues fundò la inſigne caſa de Bragāça, la mayor de Portugal, de quien en la hiſtoria de Portugal ſe hablarà mas, ſiendo valeroſo cauallero, no ſolo ſe hizo fuerte en la ciudad de Ebora, mas vencio a algunas gentes del Rey don Iuan, que fueron contra el, y lo meſmo hizieron otros fidalgos, en no querer rendir ſus fuerças al Rey don Iuan. El qual viendoſe turbado con eſta empreſa prolixa, y andando confuſo en ſus determinaciones, prendio a la Reyna ſu ſuegra en Coymbra, contra el parecer de muchos de ſu cōſejo, pareciendole, que en ello acertaua, y la embio a Tordeſillas, aunque con mucha veneracion y tenetencia.

En eſte año de ochenta y quatro fallecio Iuan Paleologo, Emperador de Conſtantinopla, auiendo Imperado quarenta y tres años, con los ſuceſſos que ſe notaron, quando ſu Imperio ſe ſeñalò. Sucediole en el Imperio. ſu hijo Manuel, ſegundo y vltimo deſte nombre, cognominado Paleologo, octuageſsimo tercio Emperador de Conſtantinopla, cuyo Imperio ſalio largo, como ſe entenderà del año que de ſu muerte ſeñalarà la hiſtoria. Las coſas deſte Imperio cada dia yuan en grande detrimento y diminucion, por la floxedad de la gente Griega, y poco fauor que de los Principes Occidentales tenian contra los enemigos de la religion Chriſtiana, que ſiempre perturbauan el poder y fuerças deſte Impario.

CAPITVLO XXIII.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y eleuacion del maeſtre de Auis por Rey de Portugal, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y lo que adelante reſultò.

EL Rey don Iuan tornò deſpues ſobre la ciudad de Lisboa, auiendo començado peſte en ſu exercito, y con todo eſſo ſucedian grandes eſcaramuças entre los Caſtellanos y vezinos de la ciudad, q̃ tābiē fuerō cercados por mar, de la armada de Caſtilla, a cuya reſiſtēcia, viniendo del Puerto

de Portugal la armada de los Portuguefes, furgiò junto a la ciudad. Aunq̃ defpues fe mouieron platicas y conciertos entre el Rey dõ Iuan, y el meftre de Auis nunca tenian fin los negocios, porque el maeftre pedia, que fueffe folo gouernador, hafta que el Rey tuuieffe hijos de la Reyna Doña Beatriz. No fe pudiendo conuenir, y la peftilẽcia del exercito creciẽdo cada dia, muriciõ muchas gentes, no fiendo libres los grandes de Caftilla y fidalgos de Portugal, que eftauan cõ el Rey. Al qual fue en efta fazõ a ayudar fu cuñado don Carlos Infante de Nauarra, hijo de don Carlos Rey de Nauarra, lleuando muchas gentes de Nauarra y Frãcia. Defpues a perfuafiõ del Infante de Nauarra y de todos los de fu confejo alçò el cerco de Lisboa el Rey dõ Iuã, y dexando prefidios en las tierras, que por el eftauan, tornò con perdida de muchas gẽtes a fus reynos, y paffando a Seuilla, mãdò adereçar en efta ciudad grande armada, para tornar con mas gentes cõtra Portugal. Venido el año figuiẽte de mil y tre-
1385. zientos y ochenta y cinco, el Rey auiendo embiado galeras y naos contra Lisboa, fupo, que los Caftellanos que en Santaren quedaron, auian vencido a muchos Portuguefes, fiendo fus capitanes los maeftres de la orden de Chriftus, y el prior de San Iuan, y que algunos fidalgos tomauan fu boz. Eftos fuceffos aguzãdo mas los penfamientos del Rey, no entendia en otro, que en preuenirfe cada dia, para tornar a Portugal. Antes de fu partida, quifiera auer hecho jufticia de fu hermano don Alõfo, Conde de Gijon, pero a perfuafion de vno de fu confejo, que con grandes exemplos le amoneftò lo contario, fe obftuuo dello.

En eftos dias don Iuan maeftre de Auis viniẽdo a Coymbra, fe juntarõ en efta ciudad muchos principales fidalgos de Portugal, y procuradores de los pueblos, q̃ eran contra el Rey don Iuan. En efta congregacion para la refiftencia del grande poder del Rey don Iuan, vnos querian, que el maeftre fe llamaffe Rey, y otros que con mas templança, y zelo de jufticia refpectauan las cofas que fe tomaffe algũ honefto medio cõ el Rey, y otros dezian, que el Infante don Iuan, que en el caftillo de Almõcid eftaua prefo, reynaffe, y aguardaffen fu libertad. En eftas variedades, venciendo la parte del maeftre, que prefente eftaua, fue luego intitulado Rey de Portugal, preftandole obediencia todos los prefentes, fundandofe en dezir, que baftardo por baftardo el varon deuia reynar, porque la Reyna Doña Beatriz, ya deziã ellos, fer hija baftarda del Rey don Fernando, publicando, que la Reyna Doña Leonor fu madre, no auia fido muger legitima del Rey don Fernãdo, porque fegun en la hiftoria del Rey don Henrique fe dixò, afirmauan fer muger de Lorenço Vazquez de Acuña, por lo qual pretendiã, fer la Reyna fpuria y adulterina. Con eftos fundamẽtos don Iuan maeftre de Auis, ayudado de la comodidad del tiempo, no folo fe llamò Rey, mas tambien tomò muchas tierras, q̃ eftauan por el Rey dõ Iuan, fiẽdo vna dellas con largos cõbates la villa de Guzmaranes, dõde eftaua por el Rey don Iuan vn fidalgo Portugues, llamado Arias Gomez de Silua, el qual fe rendiò con buenas condiciones, y fobre todo con liẽcia del Rey don Iuan. Defpues el nueuo Rey de Portugal tomò a la ciudad de Braga, y la Puente de Libana, y otras tierras, y boluiò a Coymbra, apoderãdofe mas de dia en dia de las ciudades y villas y fortalezas de Portugal, que auian eftado neutrales.

En efte tiẽpo era Arçobifpo de Toledo, y Primado de las Efpañas dõ Pedro Tenoriò, notable prelado, de nacion Portugues, que al Arçobifpo dõ Gomez Manrique, de quien la hiftoria diuerfas vezes ha hecho mencion, auia fucedido. Fue el Primado don Pedro Tenorio fexageffimo tercio prelado en el numero de los Pontifices de la fanta Iglefia Toledana, de quienes nueftra chronica viene dando noticia, y de fus cofas fe hablara adelante, efpecialmente en la hiftoria del Rey don Henrique el tercero. El Rey don Iuan viendo los fuceffos del Rey de Portugal, embiò a aquel reyno cõ gentes de guerra a efte Arçobifpo don Pedro, el qual entrando por las tierras de la ciudad de Vifeo, talò y dañò muchas tierras de Portugal, de aquella region, y fiendo de buelta, venido por el mes de Iulio a batalla, con muchos fidalgos, que tenian la parte del Rey de Portugal, alcançaron ellos junto a Trõcofo, la vitoria por la deforden de fus gentes del Arçobifpo,

el qual

el qual aunque boluia, auiendo hecho daño en la tierra, se retirò con quiebra. Por otra parte los Portugueses, naturales del Algarbe, que tenian la boz del nueuo Rey, passando contra Mertola, tomaron la villa, pero antes que pudiessen ganar el castillo, fue socorrido el alcayde por el concejo de la ciudad de Seuilla, siendo su capitan don Aluar Perez de Guzman, alguazil mayor desta ciudad, mācebo de diez y ocho años, y los Alguaruinos fueron vēcidos. Casi a la mesma sazō, fue tomada por los Castellanos vna grande recua de vituallas, que los de Ielues y estremoz teniā en Rōches. Auia el Rey dō Iuan Mādado hazer vna buena armada en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, y bastecer la de muchas vituallas, para el cerco que de nueuo queria poner sobre Lisboa, y auiēdose puesto en orden veynte y seys nauios, surgierō en esta sazon delāte de Lisboa. Despues entraron las galeras y otras naos, q̃ con muchas vituallas auian salido de Seuilla, y de tal modo cerraron estas armadas la ribera de Tajo, que no osaua assomar sobre agua ningun enemigo.

CAPITVLO XXIIII.

Como el Rey don Iuan tornò a entrar en Portugal, y testamento que hizo, y batalla de Aljubarrota, y ayuda que pidiò al Rey de Francia, y el de Portugal al de Inglaterra.

QVando el Rey don Iuā fue certificado de las cosas, en el precedēte capitulo referidas, despues de diuersos acuerdos y consultas, contra el parecer de algunos de su cōsejo, tornò en entrar en Portugal dexando en Auila a la Reyna Doña Beatriz, proprietaria señora de Portugal. Luego puso cerco sobre el castillo de Cilhorico de la Vera, en cuyo assidio como Principe Catholico ordenādo su testamēto y vltima volūtad en veynte y vno de Iulio, le embiò al Arçobispo de Toledo. Mādaua en este testamēto, q̃ su cuerpo fuesse enterrado en Toledo, en la capilla del Rey don Henriq̃ su padre, y dexaua por eredero de los reynos de Castilla y Leō al Infante don Henriq̃ su hijo primogenito. Ordeno tābien vna cosa notable, aunque no huuo efeto, siguiēdo en esto el vso de Frācia, donde el dalphinado de Viena, es de los primogenitos del reynno, porque mandò, que fuessen para los primogenitos erederos de Castilla y Leō los señores de Vizcaya y Lara, y juntamente el de Molina, que en este tiempo dizen, q̃ tenia titulo de ducado. Dexaua por tutores del Infante don Henrique su hijo hasta que fuesse de edad de catorze años cumplidos, las personas y ciudades que en la historia del mesmo hijo y eredero se señalaran. Este testamento anda palabra por palabra en la parte que de la chronica del hijo se halla: pero el Rey dō Iuan despues no solo manifestò en palabras ante los de su consejo y otros priuados, ser su voluntad otra en muchas cosas en el cōtenidas, pero aun en obras lo monstrò en diuersas cosas en los dias restantes de su vida, porq̃ entre las de mas cosas en que contrauino a este testamento, fue tābien en lo del señorio de Lara, q̃ en las cortes de Guadalajara, que en el vltimo año de su vida, como adelante se vera celebrò, diò este estado, al Infante don Fernando su hijo segundo. Aūque en otras muchas cosas deshizo hartas clausulas deste testamento, en que fueron presentes don Pedro de Aragō, hijo de don Alōso de Aragon primer marques de Villena, y juntamente primer Condestable de Castilla, y don Iuan Cabeça de Vaca Obispo de Coymbra, y Pero Gonçalez de Mendoça, mayordomo mayor del Rey, y Diego Gomez Manriq̃ adelantado mayor de Castilla, y pero Lopez de Ayala, alferez mayor del pendon de la Vāda, y Tello Gonçalez Palomeque, y de otras personas de mucha cuēta: pero despues, fucediendo morirse sin hazer otro, como en su lugar se vera, huuo sobre este hartos escandalos en los primeros años de las tutorias del Rey don Henrique.

Tomado el castillo de Cillorico de la Vera, el Rey don Iuan quemò los arrauales de la ciudad de Coymbra, y passò por Leyra a Soria, adonde a la sazon llegò vn criado de don Nuño Aluarez Pereira, a quien el Rey de Portugal en esta sazon y tiēpo, auia hecho y creado Cōdestable de Portugal, rogādole, q̃ se escusasse la batalla que se esperaua. No obstante que lo q̃ el Condestable de Portugal embiaua a dezir eran solas palabras sin efeto, agenas de esperāça de buena concordia, respondiò el Rey con mucha prudencia y templança, y pas-

ſando adelante con ſus gentes,ſe paſo a legua y media de los enemigos,Lunes catorze de Agoſto,viſpera de la Aſſũpciõ de nueſtra Señora. De nueuo tornando a los tratos de la concordia, deſpues de auer paſſado entre los vnos y los otros algunas razones ſin efeto, ordenaron las hazes en aquel campo, cerca de la aldea de Aljubarota, junto a vn lugar que dizẽ Puerto de Maos. En eſte dia ala tarde deſpues de hora de viſperas, viniendo a vna rezia batalla, alcançaron la vitoria los Portugueſes, por la ſoberuia y deſorden de las gentes del Rey don Iuan,que en poco tuuieron a los enemigos, que con tiempo ſe auian fortalecido en lugar muy fuerte, aſſegurando con eſto las eſpaldas. Viſta ſu quiebra el Rey don Iuan, que todo eſte año andaua enfermo, caminando en aquella noche onze leguas, llegò a Santaren, y de alli baxando a la armada,fue por mar a Seuilla.Con eſta batalla,que por auerſe dado cerca de la aldea de Aljubarota, llaman comunmente del meſmo nombre,aſſegurò el Rey de Portugal ſu nueuo reyno, por lo qual y por auer ſido la mas notable vitoria, que Portugueſes ganaron de Caſtellanos, ha ſido muy commemorada y celebrada, en Portugal con fieſta y predicacion añal Murieron en ella muchos caualleros de Caſtilla, y los que a vida y libres de priſion quedaron,ſe retiraron para Caſtilla, en la mejor orden que pudieron.

Don Carlos Infante de Nauarra, caminaua con muchas gentes de Nauarra y Frãcia,deſſeando ſer preſente en la batalla, y porque no pudo alcançar al Rey ſu cuñado, entrò ſolo con ſus gentes en el reyno de Portugal,y eſtando haziendo el mal, y daño que podia, fue certificado del aduerſo ſuceſſo de la batalla, por lo qual partio luego a recoger las gentes del Rey ſu cuñado,con quienes tornando a Caſtilla, paſsò a Seuilla,a viſitar,y conſolar al Rey,que como no era marauilla, eſtaua con deſcontẽto y pena de los aduerſos euentos. El Rey de Portugal con eſta vitoria, paſſando deſpues a Santaren,ſe le dio con todas las tierras y fuerças circumuezinas, que auian eſtado por el Rey don Iuan,y ayudado delos naturales de la tierra,tomò caſi quãtas fortalezas y tierras en Portugal auian eſtado por el Rey don Iuan.No cõtento deſto,embio a Caſtilla con muchas gentes a don Nuño Aluarez Pereyra,ſu Cõdeſtable, el qual cerca de Valuerde alcançò otra vitoria de las gentes del Rey don Iuan, que le auian ſalido a reſiſtir.Con tanto tornò el Condeſtable de Portugal a ſu Rey, que andaua tomando a Chaues,Bragança,y otras tierras, que tras los montes reſtauan por el Rey don Iuan. El qual de Seuilla en compañia del Infante ſu cuñado venido a Valladolid, celebrò Cortes, para dar orden en la guerra, y luego proueyò en embiar al Rey de Francia a pedir ayuda contra el Rey de Portugal, ſabiendo, que el auia eſcrito a Ricardo Rey de Inglaterra, y a ſu hermano Iuan Duque de Alencaſtre, Rey que ſe llamaua de Caſtilla y Leon,pidiẽdoles,que vinieſſe el Duque a tomar a Caſtilla y Leõ, no ſolo ſignificandoles ſer tiempo muy comodo,mas aun ofreciendoſe,que el con todas ſus fuerças y poder le ayudaria,y junto con eſto,pidio ſu fauor y amiſtad, para la continuacion de la guerra de Caſtilla. Los Embaxadores de Caſtilla,llegaron en Paris
en principio del año ſiguiente de mil y tre- 1386.
zientos y ochenta y ſeys,y refiriẽdo al Rey Carlos ſu embaxada,fueron bien recibidos con el ſuceſſo deſſeado: porque el Rey de Francia dio luego dos mil lanças,nombrãdo por general a Luys Duque de Borbon ſu tio,hermano de la Reyna ſu madre. Allende deſto ſe ofrecio el Rey de Francia,que ſi mas fueſſe neceſſario,con ſu perſona,paſſaria a Eſpaña,a ayudar al Rey don Iuan. Al qual por otra parte el Pontifice Clemente eſcriuio de Auiñon vna notable carta, conſolandole en ſu aduerſidad.Don Pedro Cõde de Traſtamara,que auia ſido deſterrado del reyno, tornò de Francia en eſta ſazon a ſeruir al Rey don Iuan ſu ſeñor, auiendole perdonado ſus culpas.

CAPITVLO XXV.

De la guerra que el Rey de Portugal,y el Duque de Alencaſtre,pretenſo Rey de Caſtilla, hizieron al Rey don Iuan,y paz que ſe aſſentò con el Duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Caſtilla.

NO dormia en eſtos dias don Iuan Rey de Portugal, que con las ocaſiones paſſadas, agora mas de veras ſe podia llamar Rey;pues los reynos de Portugal eſtauan

uan por el, pero no por esto el Rey don Iuan dexaua de continuar el titulo Real de Portugal, como parece y consta de diuersos priuilegios y otros instrumẽtos suyos, dados en estos tiempos, en los quales se intitula Rey de Castilla, Leon, Portugal, Toledo, Galizia, Seuilla; Cordoua, Murcia, Iaen, Algarue y Algezira, y señor de Lara, Vizcaya, y Molina. Con los successos passados el Rey de Portugal, tomando mayor animo, no contẽto con Portugal, entrò en Castilla, y assidiò la ciudad de Coria, mas no la auiendo podido tomar, tornò a sus tierras, a juntarse con Iuan Duque de Alencastre, que siendo por el llamado, auia con grande armada surgido en la Coruña, donde auia tomado seys galeras de Castilla, en el dia que llegò, que fue bien señalado, veynte y cinco de Iulio, fiesta del Apostol Santiago, patron de las Españas, con mil y quinientos hombres de armas, y otros tantos flecheros, trayendo a su muger la Duquesa Doña Constança, hija del Rey don Pedro, y vna hija llamada Doña Cathalina, auida en la Duquesa Doña Cõstança. Sin esta hija traya otras, que huuo en su primera muger la Duquesa proprietaria de Alencastre, y la vna llamada Doña Philipa, casò despues con el Rey de Portugal. Con quien viendose el Duque cerca de la ciudad de Puerto de Portugal, se concertò el casamiento, y las de mas cosas de su confederacion, para la prosecucion de la guerra. La qual se començò en Galicia, dandose vnos pueblos al Duque, y otros perseuerando en la fidelidad del Rey don Iuan, pero cargò tal pestilencia en Galicia, que sin las gentes de la tierra, perecieron de los Ingleses casi los dos tercios, assi de la Caualleria, como de la Infanteria. El Rey don Iuan, por la venida del Duque embiò à Leon y Benauente y otras tierras de los reynos de Leõ y Galicia grãdes presidios para la resistencia de los enemigos, hasta venir la Caualleria de Francia, que por el reyno de Nauarra auia començado a entrar en España. Antes de venir a rompimiento el Duque llamandose Rey de Castilla y Leon, embiò a pedir los reynos al Rey don Iuan, el qual en respuesta desto embiò a rogar y requirir al Duque, que en Orense estaua, o segũ en otras partes se escriue, Vrenes, que contentandose con lo hecho, tornasse a su tierra, o le desafiaua a batalla de persona a persona, o como mas quisiesse el Duque de Alencastre. El qual recogiendo bien a los mensajeros, replicò en la respuesta, el pedir los reynos, diziendo pertenecer a el de derecho, por ser casado con Doña Constança, hija legitima del Rey don Pedro y de su muger Doña Maria de Padilla, a quiẽ el Duque llamaua Reyna. Entre las de mas razones vno de los embaxadores del Rey mouiò platica de casamiento entre Doña Cathalina hija de los Duques, y el Infante don Henrique, primogenito del Rey, porque cessassen las armas con esta via, y con ofrecer mucho dinero en oro, procurando esto con prudentes intelligencias el Rey don Iuan. El qual y el Duque de Alencastre no pudiendo conuenir, entraron el Duque y el Rey de Portugal en el reyno de Leon por Março del año siguiente de
mil y trezientos y ochenta y siete, y llega- 1387.
dos a Benauente, no la pudiendo tomar, passaron a la villa de Villalobos, la qual y Pialos y Valderas ganaron, pero fue tanta la peste, y falta tambien de vituallas, que con muerte de muchas gentes se retiraron por Ciudad Rodrigo a Potugal, a cabo de dos meses, siendo tambien auisados, que las gentes de armas del Rey de Francia, auian entrado en Castilla.

Quãdo el Rey don Iuan viò, que los Portugueses è Ingleses se auian retirado, acordò de despedir a los Franceses, assi por euitarse del grande sueldo ordinario, que les auia menester dar, como por estar con el Duque de Alencastre casi concertado. A esta causa la Caualleria Francesa auiendo tomado en contado la mayor parte de sus pagas, tornò a Francia, recibiendo cartas de seguridad por lo resto, que despues se les pagò. El Rey embiò su embaxador al Duque de Alencastre, y hallandole en Trõcoso, lugar de Portugal, se concordò la paz con las condiciones siguientes. Que el Infante don Henrique primogenito de Castilla, casasse con Doña Cathalina, hija del Duque y de la Duquesa Doña Constança su muger, y el Rey diesse a ella en dote ciertas villas de Castilla. Que diesse el Rey a la Duquesa Doña Constança por su vida la ciudad de Guadalajara, y villas de Medina del Campo, y Olmedo. Que diesse tambien

tambien al Duque meſmo ſeyſcientos mil Francos de oro, pagados en ciertos plazos, y mas cada año quarenta mil Francos por los dias del Duque, o de la Duqueſſa, de qualquiera que mas viuieſſe. Con tanto el Duque y la Duqueſſa renunciando la acciõ, que dezian tener a los reynos de Caſtilla y Leon, reſtituyeſſen los pueblos, que en los reynos de Galicia y Leon auian tomado. Concluydo eſto el Duque paſsò a Puerto de Portugal, donde auiendo tambiẽ hecho ſus conciertos con el Rey de Portugal, a quien el Rey don Iuan ſiempre llamaua maeſtre de Auis, dexandole por muger a doña Philipa ſu hija, paſsò por mar al Ducado de Guiayna, a la ciudad de Bayona, harto deſcontento del maeſtre ſu yerno.

1388. Venido el año ſiguiente de mil y treziẽtos y ochenta y ocho, el Rey don Iuan celebrò Cortes en Biruieſca, por auer peſte en Burgos, y ſus comarcas, que deſde Galicia auia cundido, calando la tierra. Entre las demas coſas tratò en Cortes de echar tributo general en los reynos, aſſi ſobre el eſtado ſeglar, no perdonando a hijoſdalgo, como ſobre el Ecleſiaſtico, para la grande ſuma de dineros que al Duque de Alencaſtre ſe auian de pagar, y porque los hijoſdalgo y los Clerigos eſtauan quexoſos deſto, ſe dio deſpues otra orden. Acabadas las Cortes el Rey fue a Soria, y luego para Calahorra, donde auiendoſe viſto con el Rey de Nauarra ſu cuñado, vino a la villa de Nauarrete. En eſte pueblo ſe tornaron a ver los Reyes cuñados, trayendo don Carlos Rey de Nauarra a la Reyna doña Leonor ſu muger, hermana del Rey don Iuan, que deſde el principio del año paſſado de mil y trezientos y ochenta y ſeys, reynauan en Nauarra, por muerte del Rey don Carlos, padre deſte Rey don Carlos, tercero deſte nombre, cognominado el Noble. El qual auiendo eſtado algunos dias tomando plazer con el Rey don Iuan, tornò a ſu reyno, quedando en Nauarrete el Rey don Iuan con la Reyna de Nauarra ſu hermana. El Rey auiendo recibido en la meſma villa a los embaxadores del Rey de Francia, ſobre algunos negocios, los deſpachò con todo contentamiento. Tambien embiò el Rey a Bayona ſus Embaxadores al Duque de Alencaſtre a confirmar y autorizar los dichos conuenios, a los quales añadieron otros muchos, para mayor firmeza ſuya, que por ſer largos para nueſtro diſcurſo, no ſe refieren. Ordenaron nueuamente entre las otras coſas, que el Infante don Henrique ſe llamaſſe dende en adelante Principe de las Aſturias, en vno con la Infanta doña Cathalina ſu eſpoſa, que tambien ſe intitulaſſe Princeſſa. Concordado eſto, deſde eſte tiempo, ſe llamaron Principes los primogenitos de los Reyes de Caſtilla y Leon, aſſignandoſeles por patrimonio de ſu Principado las Aſturias, y deſpues Iaen, Vbeda, Baeça, y Andujar. Eſte nõbre de llamarſe los primogenitos Principes, ſe tomò en los reynos de Caſtilla de los de Inglaterra, donde algo antes los primogenitos ſe llamauan Principes de Gales reſultando eſte titulo mediãte eſte matrimonio del Principe don Henrique y de la Princeſſa doña Cathalina ſu eſpoſa, que fueron los primeros Principes de las Aſturias en los reynos de Caſtilla y Leon, y es coſa impropria dezir por los primogenitos deſtos reynos, Principes de Caſtilla, o de Eſpaña, ſino de las Aſturias: aunque el vulgo con ignorar eſto, tiene recibido lo contrario. De aqui las Aſturias de Ouiedo obtuuierõ el titulo de Principado, y no como los no verſados en hiſtoria, pienſan de auerſe en aquella region principiado la recuperaciõ de Eſpaña.

CAPITVLO XXVI.

Del deſpoſorio del Principe don Henrique, y venida de la Duqueſſa de Alencaſtre a Caſtilla, y tregua de Portugal, y Cortes de Guadalajara.

PAra traer a Caſtilla a doña Cathalina nueua Princeſſa de las Aſturias, que el Duque de Alencaſtre ſu padre auia lleuado conſigo a Bayona, embio el Rey don Iuan muchos Prelados y caualleros a la Prouincia de Guipuzcoa, a la villa de Fuẽterrauia, adonde la embio el Duque ſu padre muy acompañada de caualleros. La Princeſſa ſiendo de las gentes del recibimiẽto, y naturales de la meſma Prouincia recibida con general alegria, la lleuaron a la ciudad de Palencia, donde fue muy bien recibida del Rey ſu ſuegro. El qual en eſte medio dio ordẽ en auer la paga de los ſeyſcientos mil Frãcos, pero los Clerigos y los hijoſdalgo, y donzellas, fueron libres. El deſpoſorio de los primeros Principes de las

Asturias don Henrique y Doña Cathalina, se celebrò con muchas fiestas en Palēcia, y luego passò el Rey don Iuan a Tordesillas, y despues a Mēdina del Cāpo, y alli aguardò a su prim^a y cōsuegra Doña Constança Duquesa de Alencastre, madre de la Princesa su nueta, ǭ passando por Guipuzcoa, por el mes de Agosto, fue a verse cō el Rey dō Iuan. Al qual entre otras joyas de grande estima, presento la Duquesa vna rica corona de oro, de parte del Duǭ su marido, deziēdo, auer el Duque hecho labrar aquella diadema, para coronarse en España, por Rey de Castilla y Leō, y pues ellos se auian concertado, se la embiaua, pues a el conpetia traer, y ponersela. El Rey haziendo mucho fauor y caricias a la Duquesa, le diò las tierras del conuenio, y mas a Huete, por la vida suya, con muchas ricas joyas. Despues la Duquesa fue a Guadalajara, y el Rey a Madrid en principio del año de mil y trezientos y ochēta y nueue, dōde
1386. se concertò ǭ el Rey y el Duque de Alencastre se viessen en Fuenterrauia, y en Bayona, dōde en esta sazon se hallaua el Duque. De Madrid vino el Rey a Burgos, y luego a Vitoria, para las vistas del Duque, passando adelāte la Duquesa, para embiar al Duque su marido, y porque el Rey andaua enfermo, y se sentia muy flaco, embiò a escusarse al Duque, a causa de ser aun Inuierno, y parecerle ser dura la passada del puerto de San Andrian, aunque lo de mas es llano, hasta dentro de Bayona. A los embaxadores del Rey, que eran el Obispo de Osma, y don Pero Lopez de Ayala, y fray Fernando de Illescas su confessor, respondiò el duque con algun sentimiento, de auer cessado las vistas, porque en ellas quisiera quitar al Rey don Iuan de la amistad del Rey de Francia, y confederarle con el Rey de Inglaterra. El Duque representando lo mesmo a los embaxadores, ellos escusādo al Rey su señor, pidioles, ǭ si quiera los romeros, subditos del Rey de Inglaterra, fuessē libres por mar y tierra, en el viaje de Santiago, lo qual difiriendole a la respuesta del Rey, tornaron a Victoria. De aqui passò el Rey dō Iuā a Segouia, y luego por medio del cōfessor se puso tregua de medio año cō el Rey de Portugal. El qual acabada la tregua, cercò a Tuy, y la tomò, pero luego por medio del mesmo confessor, prolongandose la tregua a seys años, boluiò el Rey de Portugal, las tierras que auia tomado, y el Rey don Iuan tambien diò al Rey de Portugal otras tierras de Portugal, que restauan en su poder.

En este año el Pōtifice Vrbano, pretenso Papa, residēte en Roma, falleciò en la mesma ciudad de Roma, en quinze de Otubre, dia Viernes, auiēdo Pōtificado en esta cisma en onze años y seys meses, y siete dias, y fue enterrado en la Iglesia de S. Pedro, siendo de edad de setēta y dos años. Por su fin sucediendo diez y siete dias de sede vacante de su silla, fue elegido por treze Cardenales de su obediencia en dos de Nouiēbre, dia Martes deste año Pedro Tomacello, llamado de otros Perino, de naciō Napolitano, presbytero Cardenal del titulo de Sāta Anastasia, ǭ en el pontificado pretēso, se llamò Bonifacio noueno. Cuya eleciō siēdo en edad de quarēta y cinco años, fue coronado en la Iglesia de San Pedro en onze de Nouiembre, dia Iueues, y fiesta de San Martin deste año, continuādose la cisma con grande daño, de la republica Christiana, residiendo en Francia el Pontifice Clemente septimo, pretenso Papa.

Despues en el año siguiente de mil y trezientos y nouenta, celebrò cortes el Rey 1390.
don Iuan en Guadalajara, y antes de entrar en ellas, pidio parecer a los de su cōsejo, diziendo, querer renūciar los reynos de Castilla y Leon en su hijo el Principe don Hērique, reseruando los de Seuilla, Cordoua, Iaen, y Murcia, con toda la frontera de los Moros, y el señorio de Vizcaya, con las tercias de las Iglesias de los reynos, que el Pontifice Clemente, pretenso Papa le auia concedido, y que con esto tenia entendido, que los Portugueses le recogerian por Rey, diziendo, que si hasta agora no lo querian hazer, erā porque Portugal, vniendose con Castilla, no quedasse submissa a Castilla. El Rey tomandoles juramento, de aconsejarle sin miedo, lisonja, afecion, cautela, ni otra causa alguna, ellos pidiendo plazo para pensar, respondieron vniformes en el dia assignado, no conuenir en ninguna manera, a su seruicio ni al bien publico, hazer tal cosa, y con grandes exemplos y causas finales comprobando su acuerdo, nunca el Rey hablò mas en ello, considerando las razones,

que a

que a los de su consejo sobraua. En estas Cortes dio perdon general a quantos en los reynos le huuiessen ofendido, eceto a don Alonso Conde de Gijon su hermano,que estaua preso,y a algunos vezinos de Tuy, que con el Rey de Portugal a quien el Rey don Iuan, llamaua siempre Maestre de Auis, se auian entendido. Los reynos le dieron muy mayores seruicios en estas Cortes, que jamas se dieron a ningun Rey de Castilla, por estar necessitado el Rey. El qual a suplicacion de los procuradores de Cortes reformò los gastos de su casa,y sueldos superfluos, que daua a gẽte de milicia,ordenando, que adelante huuiesse de guardas ordinarias en los reynos, quatro mil lanças gruessas, mil y quinientos Ginetes, y mil ballesteros de a cauallo. Señalose de sueldo a las lanças y Ginetes mil y quinientos marauedis cada año, y a los ballesteros seyscientos marauedis, ordenando que las lanças y Ginetes, tuuiessen dobles caualgaduras,con grauamen de no poder lleuar sueldo de ningun señor, assi ellos,como los ballesteros, por lo qual se les otorgaron tambien grandes exempciones,en recompensa del poco sueldo. En estas Cortes pidieron al Rey, suplicasse al Pontifice Clemente,no diesse beneficios ni otras prebendas y dignidades Eclesiasticas a personas, que no fuessen naturales de los reynos, por los grandes y muchos inconuenientes que dello resultauan, y aunque, como era razon, el Rey se prefirio a ello, no pudo hazer nada, por la breuedad de sus dias. En esta sazon vinieron a Guadalajara Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, rogando de su parte al Rey don Iuan, hiziesse boluer a Nauarra a la Reyna doña Leonor, pues ya estaua buena. La Reyna se escusò con inconuenientes, que puso de medio, que en la historia de Nauarra se apuntaran, no queriendo boluer a la compañia del Rey su marido, de cuya parte pidiendo entonces los Embaxadores a la Infanta doña Iuana su hija primogenita de Nauarra,para que en poder del Rey su padre se criasse, condecendio a esto.

CAPITVLO XXVII.

De lo que algunos Prelados suplicaron al Rey don Iuan, sobre los patronazgos de los legos, y deuisas militares, que instituyò, y Monesterios que fundò, y su desgraciada muerte.

DVrante las Cortes de la ciudad de Guadalajara, considerando algunos Prelados de los reynos, especialmente los Obispos de Calahorra y Burgos,que en sus dioceses auia grãde numero de Iglesias, q̃ por lleuar los patronos legos los frutos decimales,y otros prouentos Eclesiasticos,padecian grande falta en el culto diuino los feligreses, no solo en lo tocante a los ministros, mas aun en la fabrica en muchas partes,y en el ornato de los templos,y desseando por descargo de sus conciencias, satisfazer a su pastoral oficio, para obuiar y remediar semejantes cosas, se quexaron al Rey, suplicandole, que como Principe de quien esto pendia, proueyesse de remedio, especialmente le dieron a entender, passar en esto grande excesso en diuersas partes de la Prouincia de Guipuzcoa, Vizcaya,y Alaua, y tierras a ellas circunuezinas. El Rey oydas las razones de los Obispos, y auiendose tratado y conferido largo entre los Prelados y patronos con razones diuersas, que en la Chronica deste Rey se contienen,manifestantes la poca noticia que de verdaderas antiguedades a esto tocantes,se tenian en este tiempo, se resoluio en dexar las cosas en el mesmo ser, que se hallauan, aunque vna vez estuuo en proposito,de quitar los patronos, restituyendo a las Iglesias su primitiua libertad, pero escusolo por entonces,porque se recelò,que de lo contrario nacieran algunos escandalos en el reyno. Sera Dios seruido,que mediante el consejo de Catholicos ministros, su Magestad por virtud de lo decretado en este proximo Concilio Tridentino, haga poner remedio, cessando el lleuar los patronos legos los frutos Eclesiasticos,aũque no dexarà de auer hartos pleytos, primero q̃ la cosa se allane. De la mesma manera los Prelados y muchos Clerigos en especial de Galicia, se quexarõ de otros agrauios, sobre lo qual el Rey proueyò de justicia. Es cosa de grande lastima, q̃ en estas tierras, que fuerõ libres del dominio y

poder

poder de los infieles Moros, permanezcan sus Iglesias en la mayor parte desta manera, y que las demas tierras destos reynos, que de poder suyo se cobraron, se hallen libres. Este es documento manifiesto, de ser esto tyranico y violento, ayudado de las rebueltas de los siglos passados, porque si quieren dezir auerse adquirido esto por lo que hazian contra infieles, el premio si licito era, se les diera, en lo que trabajauan, y ganauan, y no en esto, que fue libre dello, porque en ninguna razon cabe, que el trabajo y labor dela heredad de Pedro, pague su vezino.

En estas cortes proueyò y mandò el Rey porque algunos señores de sus reynos pretendian adquirir dominio soberano en sus estados, sin admitir autoridad alas justicias Reales, que dende en adelante no hiziessen tal cosa, sino que el agrauiado pudiesse apelar a las justicias del Rey. Al qual suplicaron en estas mesmas cortes los Caualleros de los reynos, pidiendole, reuocasse la clausula, que el Rey don Henrique su padre auia hecho en su testamento, en lo que tocaua a las mercedes y donaciones que hizo en su tiempo, segun en la fin de la historia del mesmo Rey don Henrique queda dicho. El Rey dixo, que le plazia, que cada vno tuuiesse loque su padre le dio, pero no reuocò la clausula, dexandola en su fuerça. En estas mesmas cortes vinieron mensajeros del Rey de Granada, con muchos presentes, y de parte del Rey y Principe su hijo se confirmò la tregua. Durante que el Rey assistia a estas cosas, diò al Infante don Fernando su hijo, que era señor de Lara, titulo de Duque de Peñafiel, poniendole en su cabeça, para mayor solenidad deste acto, vn coronel, o grinalda de aljofar, que fue vna corona pequeña cō las flores yguales, qual a los Duques pertenece, porque las coronas que tienen flores, que vnas esten superiores a otras, pertenecen solo a las personas Reales, por ser su corona superior a las otras, aunque en nuestro tiēpo muchos Duques, y aun Marqueses y Cōdes, y otras personas a ellos inferiores ponen encima de sus escudos de armas, coronas, que pertenecen a solos los Reyes, y no a ellos, faltando en obseruar la deuida orden. Dio mas el Rey don Iuan al Infante don Fernando su hijo, por armas vn castillo y vn Leon de las armas Reales destos reynos, y las vandas Reales de Aragon, que por la Reyna doña Leonor su madre, Infanta de Aragon le tocauan, y el Duque de Benauēte siendo el primero en numero, el Infante vino à ser el segūdo Duque destos reynos. Fenecidas las cortes de Guadalajara, q̄ fueron largas, el Rey estando en Brihuega por Iunio, confirmò la tregua con el Rey de Portugal, a quien su chronica llama siempre maestre de Auis. Despues ydo a Roa, embiò a su sobrina doña Iuana, Infanta primogenita de Nauarra al Rey su padre, que la pidiò para tener en su poder.

El Rey don Iuan fue de Roa a Sotos altos, y de alli a Segouia, donde en veynte y cinco de Iulio, fiesta de Santiago, en la Iglē sia mayor mostrò publicamente vna deuisa que auia determinado de traer, que era vn collar, hecho a manera de rayos de Sol, y en ella vna paloma blāca, en significaciō del Espiritu Santo. La qual tomando con sus manos se la puso en su cuello, y diò a algunos Caualleros priuados suyos, mostrando vn libro de ciertas reglas y estatutos, que auian de obseruar. No solo esta deuisa hizo, mas tambien otra, que fue llamada la Razon, la qual trahian escuderos, que en justas y torneos, y otros actos de milicia, señalauan sus personas, pero ambas cessaron con la muerte del Rey, que fue breue.

El qual siendo Principe que ordenaua nueuos premios è insignias a los Caualleros, assi tambien ilustraua las religiones, porque entre las demas casas pias, fundò tres monesterios de los mas insignes y de mayores prouentos de España, de diferentes religiones. Fundò el Rey don Iuan en los confines de Segouia en Valdeloçoya en Rascafria, la casa Real de los Cartuxos, q̄ comunmente es llamada el Paular de Segouia. Fundò mas este Principe la Real casa de la orden de san Benito de Valladolid, cabeça de la dicha religion en los reynos de Castilla, Leon, Arago, y Nauarra, fabricandola donde antes solia ser el alcaçar viejo. Allende desto fundò el Rey don Iuā la celeberrima y deuota casa Real de santa Maria de Guadalupe, dandola a los religiosos de la orden de San Hieronymo, quitando los capellanes, que antes solia auer, desde el tiempo del Rey don Alonso su aguelo,

lo, en cuyos años de reyno, fue hallada la deuotissima Imagẽ desta santa casa. Dõde el omnipotẽte Dios cada dia obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que con deuocion se encomiendan a la Virgen Maria Señora nuestra, siendo esta insigne y Real casa vna de las deuotas y muy principales, q̃ ay en el vniuerso orbe. Todo el resto deste verano estuuo el Rey en las comarcas de Segouia, por ser tierra fresca, y venido el mes de Octubre, acordò de passar a la Andaluzia con la Reyna doña Beatriz, a tener el Inuierno, assi por ser la tierra caliente, como por administrar justicia, de q̃ auia por allà harta falta. De camino llegò el Rey en Alcalà de Henares, a preuenirse para el camino, donde a la sazon llegaron cinquenta Caualleros Christianos, que venian de Africa de la ciudad de Marruecos, a viuir a España, por ser decendientes de progenitores Christianos, antiquissimos vezinos de Marruecos, llamados Farfanes, a quienes prometiò el Rey, heredarlos en sus reynos, por venir por mandado suyo, auiẽdoles a su ruego el Rey de Marruecos dado licencia. Estãdo en Alcala vn dia Domingo, despues de auer oydo Missa, caualgò el Rey don Iuan en vn cauallo ruano, acompañandole don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, por ver como los Caualleros Farfanes, reputados por buenos Ginetes se reboluian y hazian mal a sus cauallos. Saliendo por la puerta, llamã de Burgos, picò el Rey a su cauallo por vn barbecho, y de tal manera tropeçò en medio de la carrera, que al leuantar, le quebrò todo el cuerpo, con que huuieron fin sus dias, aũ q̃ luego le socorrieron, pero ya auia finado. Sucediò esta desgraciada muerte en este mesmo año de 1390. y señala la inscripcion de su sepultura en nueue de Octubre: pero en la chronica suya se escriue vn mes despues en nueue de Nouiembre, aunq̃ tiene engaño en esto: El letrero del tumulo està bueno, porq̃ en este año dominicando en la letra B. fue en nueue de Octbre, dia Domingo, en que el Rey falleciò, y nueue de Nouiembre, fue en dia Miercoles. Falleciò el Rey don Iuan, siendo de treynta y dos años, en edad excelente para gouernar corriente el año treynta y tres de su vida, auiendo reynado onze años y tres meses y veynte dias, y su cuerpo fue enterrado en la santa Iglesia de Toledo, en la capilla de los Reyes Nueuos, donde estauan sepultados los Reyes su padre y madre.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL Enfermo, decimo septimo Rey de Castilla, y trigessimo octauo de Leon.

CAPITVLO XXVIII.

De las diligencias que el Arçobispo de Toledo puso hasta hazer alçar por Rey al Principe don Herique, y lleuada del cuerpo del Rey a Toledo, y señores que a la corte acudieron.

Esto fue en la Era de 1418.

DOn Henrique, tercero deste nombre, cognominado el Enfermo, que cõ razon en algunas memorias es llamado de Dulce memoria, sucediò al Rey don Iuan su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y nouenta, siendo de edad de onze años y cinco dias. Luego que el Rey su padre acabò sus dias desta desgraciada muerte, hallaronle segun està dicho, causando esto grande tristeza y sentimiento, por perder vn Rey tan bueno y justo, y amado de los suyos, y aun estraños. Entonces don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, con grande diligencia y presteza proueyò en armar luego vna tienda, en el lugar donde el Rey auia fallecido y haziendo venir a muchos medicos, encomendandoles el deuido secreto, hizo publicar, no ser muerto el Rey. No dexando allegar a ninguno, lo dissimulò vn buen espacio de tiempo, porque en tanto quiso despachar mensajeros, assi a las ciudades y villas de los reynos, como a los Prelados y Caualleros de cuenta, auisandoles de la muerte del Rey, para les encargar la deuida fidelidad al Rey don Henrique su primogenito.

En

En este medio escriuiò el Arçobispo las letras y auisos que le parecieron necessarios, y despachò mensajeros a grandes jornadas a diuersas partes de los reynos a este fin. Hecha esta diligencia, tomò el Arçobispo el cuerpo, y lleuandole a la villa, le puso en la capilla de los palacios Arçobispales.

Quãdo esta tã grãde aduersidad sucedio, la Reyna doña Beatriz auiendo quedado sin hijos del Rey su marido, estaua en Madrid, y con el auiso del Arçobispo, vino a Alcala, trayendo en su compañia a don Iuan Serrano Obispo de Siguença, que auia sido Prior del monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, Chanciller del sello secreto del Rey don Iuan, y otros muchos Caualleros, llenos de dolor, y sobre todo la Reyna, que su aduersidad le angustiaua fuertemente. Quedando la Reyna en Alcala con el cuerpo del Rey su marido, el Arçobispo de Toledo, fue otro dia a Madrid, a hazer alçar los pendones por el nueuo Rey don Henrique. El qual al tiempo que estas turbaciones passauan, se hallaua en la villa de Talauera de la Reyna, con la nueua Reyna doña Cathalina su muger, assi porque aquel pueblo, para Inuierno era bien abrigado, como porque el Rey su padre determinando de yr a la Andaluzia, le quisiera dexar en Castilla, en compañia del Infante don Fernando su hermano, que cõ el estaua en Talauera. Siendo el Rey auisado por el Arçobispo, de lo que passaua, y preuenciones que por los reynos auia hecho, luego vino a Madrid, acompañandole el Infante don Fernando, y entonces fueron alçados los pẽdones de Castilla y Leõ, por el Rey don Henrique, hallandose presente con el Infante su hermano. Despues se celebraron las obsequias del Rey, y todas las funerarias vsadas y deuidas a semejante Principe, tan desseado de los suyos. Cuya muerte causò grandes sentimientos en todos sus subditos y Principes estrangeros sus aliados, de quienes no solo fue amado, mas tambien muy respetado y venerado. Acabados los cumplimientos de la anima, se hizieron grandes alegrias por el nueuo reyno del Rey don Henrique, segun costumbre de España. Despues el cuerpo del Rey fue lleuado a enterrar a la capilla de los Reyes Nueuos de la santa Iglesia de Toledo, que el Rey su padre auia fundado, segun se escriuiò en su historia. Auia el Rey don Iuan dotado esta capilla, instituyendo ciertas capellanias, y lo mesmo hizo despues este Rey don Henrique su hijo, y tambien la Reyna doña Cathalina su muger, porque sola ella dotò nueue capellanes, y segun algunas historias quinze. Los ministros desta capilla Real, tienen su capellan mayor, cuya presentacion pertenece a los Reyes de Castilla.

En Madrid el Rey don Henrique siendo alçado por Rey, començaron luego a acudir a esta villa los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, y los grandes. Entre los quales se anticiparon don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, y don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua, con desseo de dar orden en las cosas de la gouernacion, por ser el Rey de tierna edad. No se pudo entender luego en ello, por no auer acudido dõ Fadrique de Castilla Duque de Benauente, y don Alonso de Aragon Marques de Villena, y Conde de Denia, y primer Condestable de Castilla, y don Pedro de Castilla Conde de Trastamara, que despues fue segundo Condestable, nieto del Rey don Alonso, y hijo del maestre don Fadrique. Porque estos tres señores eran de sangre Real, les fue aguardado, hasta que por mãdado del Rey acudieron, excepto el Condestable, que despues siendole por el Rey y los de su Consejo confirmado el oficio de la Condestablia, y otras mercedes que el Rey don Iuã le auia hecho, prometiò de venir, aunque lo dexò de hazer, por diferẽcias que en la corte se ofrecieron. No habla en este passo la Chronica del Rey, ninguna cosa tocante a don Martin Yañez de Barbuda, que en este tiempo era maestre de la orden de Alcantara.

CAPITVLO XXIX.

Del desposorio del Infante don Fernando con doña Leonor Condessa de Alburquerque, y como hallãdose el testamento del Rey don Iuan, le quisieran quemar algunos.

EN este tiempo auia en Castilla vna principal señora, llamada doña Leonor, q̃ era Condessa de Alburquerque, y de Montaluã, y señora de las cinco villas del Infantazgo, y de otros pueblos, de que adelante

la historia harà mencion, la qual era hija del Conde don Sancho, hijo del Rey don Alonso vltimo. Esta Condessa siēdo la mas principal señora, que en los reynos de Castilla y Leon auia, don Fadrique Duque de Benauente estaua de muchas gentes entendido, que la huuiera por muger, como en recompensa del casamiento que primero para con el fue concertado con la Reyna doña Beatriz, heredera de Portugal, con quien, segun queda visto, el mesmo Rey dō Iuan se casò despues, y la Reyna doña Beatriz como casò con el Rey don Iuan si huuiera acertado su matrimonio con el Duque don Fadrique, sin duda el Duque y ella vinieran a reynar en Portugal. Viendo el Arçobispo de Toledo y los dichos dos maestres, y otros grandes de la corte, que tan grande casamiento como este era mejor para el Infante don Fernādo, Duque de Peñafiel y señor de Lara, hermano del Rey q̄ para otro ningun grande de los reynos, luego con acuerdo del Rey y volnntad del Infante y della, concertaron el casamiento, con condicion, de no contraher matrimonio, hasta que el Rey fuesse de catorze años. Lo qual jurò ella, que de edad de diez y seys años era, obligandose en forma; aun que el Infante no jurò, assi por su tierna edad, como porque assi era menester, a causa de que si el Rey fallecia antes de llegar a la dicha edad sin poder contraher matrimonio con la Reyna doña Cathalina su esposa, estaua en las pazes hechas cō el Duque de Alencastre sacada condicion, que en tal caso, el Infante don Fernando su hermano heredero de los reynos, casasse cō la Reyna doña Cathalina.

Queriendo los grandes de la corte, tratar de dar orden en las cosas de la gouernacion, preguntò el Arçobispo de Toledo a Pero Lopez de Ayala muy notable Cauallero, y de letras y erudicion, si sabia a caso que el Rey don Iuan auia hecho testamento? Fuele respondido, que si, diziendo, que siendo presente el mesmo Pero Lopez en el reyno de Portugal en el cerco de Cillorico de la Vera, auia hecho en veynte y vno de Iulio, del año passado de ochenta y cinco, antes que sucediesse la batalla, y que al mesmo Arçobispo luego a la hora auia embiado el testamento. Desto tuuo luego reminicencia el Arçobispo, el qual respondiendo ser assi verdad, pero diziendo, que al Rey se lo auia despues buelto, tratose, como en aquel testamento auia nombrado el Rey por tutores del Rey y gouernadores de los reynos al Cōdestable don Alonso de Aragon, Marques de Villena, y al mesmo Arçobispo, y don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sātiago, don Pero Nuñez, maestre que fue de Calatraua, don Iuā Alonso de Guzmā, Conde de Niebla, y Pero Gonçalez de Mēdoça, q̄ fue mayordomo mayor del Rey, y cō ellos vn vezino, o dos, de las cindades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Murcia, que erā seys: pero que despues el Rey en esto, y en otras muchas cosas de aquel testamento, en palabras y obras auia mostrado, no ser aquella su vltima voluntad, como en hecho de verdad lo mostrò. Sobre lo qual, y orden que se deuia en la gouernacion tomar, huuo rantas opiniones, que antes de poderse resoluer en cosa de efeto, llegarō a la corte el Arçobispo de Santiago, y el Duque de Benauente, y el Conde de Trastamara. Los quales despues de auer hecho al Rey la deuida y natural reuerencia, cōmençaron con los demas Caualleros y Procuradores de los reynos, a dar orden en la forma, que en el gouierno se deuia tener.

Sabiase de cierto, que el Rey don Iuan en las vltimas cortes, que celebrò en Guadalajara, auia nombrado a ciertas personas para gouernadores de los reynos, en rāto que el Principe don Henrique, que agora era Rey, fuesse de edad, y desseando hallar alguna escritura, que para luz destas cosas y dificultades les hiziesse al caso, entraron en la camara del Rey, los Arçobispos de Toledo y Santiago, y los maestres de Santiago y Calatraua, y el Duque de Benauente y el Conde de Trastamara, y don Pero Lopez de Ayala, a ver los papeles del Rey don Iuan, que eran a cargo de Ruy Lopez de Aualos, criado del Rey, que despues fue tercer Condestable, de cuyas cosas adelante se hablarà, y de Iuan Martinez del castillo, Chanciller del sello secreto. Andando reboluiendo los papeles, toparon con el dicho testamento del Rey, y haziendole leer, como no a todos agradasse, dixeron, que le quemassen en vna chimenea, que cerca estaua con fuego en el aposento

sento

sento de don Aluar Obispo de Cuẽca, que como Prelado, que al Rey criaua, posaua en palacio: pero el que lo leya, no se atreuiendo a ello, le puso sobre vna cama, de donde tomando el Arçobispo de Toledo, le lleuò, diziendo, que por auer alli ciertas mandas en fauor dela Iglesia de Toledo, le auia menester.

CAPITVLO XXX.

Del asiento que en la gouernacion de los reynos se tomò, y cosas que dello por causa del Arçobispo de Toledo resultaron.

DEspues de largos acuerdos y controuersias, que entre los grandes por intereses particulares huuo, sobre la orden q̃ en la gouernacion de los reynos se auia de tomar, se ordenò, que sin curar del testamento del Rey don Iuan, ni de los otros papeles suyos, que buscaron y no hallaron, que el gouierno fuesse por Consejo, siendo nombrados por del Consejo el Duque de Benauente y el Marques de Villena, y el Conde de Trastamara, como señores de estirpe Real, y los Arçobispos de Toledo y Santiago y maestres de Calatraua y Santiago, y algunos otros Caualleros, y de los diez y seys procuradores delas ciudades de los reynos, assistiessen ocho en el Cõsejo de seys, en seys meses, por tandas, pero que ni los vnos ni los otros, assi Prelados y maestres, como Caualleros y Procuradores, no tuuiessen gouierno ni voto, sino residiendo en la corte. Esta orden agradò a todos, aũque no al Arçobispo de Toledo, el qual no quiso jurar ciertos capitulos loables, q̃ para la buena gouernacion ordenarõ estos del Consejo, cuyo numero fue despues acrecentado, por no dar desgusto a algunos Caualleros, que se quexauan. La primera cosa que los del Consejo proueyeron, fue baxar en precio cierta moneda de figuras de agnus Dei, llamada Blancas, que en tiẽpo del Rey don Iuan se auia labrado, y causando mucho daño, fue reduzida al valor antiguo. Quando los del Consejo vieron q̃ el Arçobispo de Toledo rehusaua de jurar los capitulos, embiàdo desde la posada del Duque a saber la causa, les respondiò cõ el Obispo de Cuenca, que lo hazia por no contrauenir a las leyes del reyno, establecientes, que al tiempo que vn Rey quedaua niño, sin que el Rey su padre le nõbrasse tutores, en tal caso el reyno escogiesse vno, tres o cinco, que rigiessen, pero endescargo de conciencia oydo a el, si a ellos pareciesse otra cosa, que el seria contento dello. Los del Consejo admitiendo la respuesta, y pareciendoles, que delante de todos no osaria contrauenir à acuerdo general, o seria mal acogido, le respondieron, q̃ otro dia en la plaça del alcaçar le querian oyr. El Arçobispo siendo preuenido por el Obispo de Cuenca, y por vno de los procuradores de los reynos, del designo de los del Consejo, juntandose con ellos en el dia siguiente en vna Iglesia, jurò los capitulos, por euitar los grandes escandalos, que de lo contrario pudieran sobreuenir.

Auia dias, que don Alonso Conde de Gijon desde el tiempo del Rey don Iuã su hermano, estaua preso en el castillo de Almonacid, en poder del Arçobispo de Toledo, el qual no le queriendo tener mas a su cargo, rogò a los del Consejo, le tirassen de su poder, y sobre ello pidiendo testimonio, hizo tanta instancia, que los del Consejo no pudiendo con el acabar, que mas le tuuiesse, alcançaron del maestre de Santiago, se encargasse de la guarda de la persona del Conde, al qual puso el maestre en el castillo de Monreal, que era de su orden. En estos dias don Fernã Martinez Arcidiano de Ecija, de la Iglesia de Seuilla, de tal manera predicaua en Seuilla, contra las Aljamas de los Iudios, no solo en las Iglesias, mas aun en las plaças, que los Iudios temiendo ser muertos y robados, puesto caso, que de los del Consejo alcançaron jueces, que a Seuilla y Cordoua y otros pueblos de la Andaluzia fueron a poner remedio y terror, fue tanto el furor de los pueblos de Castilla cõtra ellos, que aunque al principio se sossegaron, no tardaron en destruyr algunas Synagogas, como adelante se referirà en su lugar.

Andando las cosas del gouierno desta manera, vn dia los del Consejo, estando cõgregados en vna Iglesia de Madrid, donde tenian costumbre de juntarse, entraron dentro ciertos escuderos del Duque de Benauente y del Conde de Trastamara con cotas de armas, de que resultando en la mayor parte grandes sospechas, luego don Pedro Thenorio Arçobispo de To-

ledo,desamparando la corte,fue a Alcala de Henares y despues a Yllescas y Talauera de la Reyna,publicando que el Consejo se auia ordenado contra el testamento del Rey don Iuan.Sobre lo qual el Arçobispo no solo escriuiò a las ciudades y villas, y a los grandes de los reynos,especialmente a los Caualleros arriba nombrados, que el Rey don Iuan dexaua en el testamento por tutores, mas al Pontifice Clemente,y a los Cardenales, y a los Reyes de Aragon y Francia,rogandoles, que no admitiessen los negocios del Consejo por del Rey don Henrique.Mucho pesò deste caso a los del Consejo,los quales contra los capitulados jurados,començando entre si a repartir oficios y tenencias, pidiò el Duque de Benauente, la contaduria mayor para vn grande vsurero,llamado Iuan Sanchez de Seuilla.El qual por deuer al Rey grandes sumas de dineros,lo contradixo el Arçobispo de Santiago,diziendo,que el q̃ auia de ser juzgado,no podia ser juez. Sobre esto huuo tantos escandalos, que los vnos y los otros haziendo acercar sus gentes a Madrid, cuyas puertas por ello,ya se guardauan,saliò de la corte el Duque con miedo,y para sus gentes fue a Mostoles,de donde passò a Benauente,quedãdo los del Consejo con recelo, que se juntaria con el Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO XXXI.

De las alteraciones que el Arçobispo de Toledo,y el Duque de Benauente començaron a mouer,y Embaxadores que el Pontifice Clemente,y el Rey de Francia,embiaron al Rey don Henrique.

PAra remedio desto el Rey don Henrique con acuerdo del Consejo escriuiò al Duque de Benauente, y al Marques de Villena,mandandoles, que luego por sus personas,o procuradores,con poderes bastantes acudiessen a Madrid, a las cortes q̃ celebrar queria,haziendo en la que al Duque escriuiò,sentimiento de la ausencia, q̃ sin se despedir del auia hecho. A todo lo qual el Duque satisfizo, mediante Aluar Vazquez de Losada su Cauallero,que con poderes bastantes embiò a las cortes. El Marques no acudiò, dando por escusa la cisma y diuision que auia entre los nobrades del Consejo.En esto llegò el segundo año del reyno del Rey don Henrique, que començò en el año de mil y trezientos y nouenta y vno.En el qual los del Consejo 1391. temiendo que de semejantes principios y ocasiones sucederian granes daños, escriuieron al Arçobispo de Toledo,acriminando sus nouedades,y para mayor justificacion suya,no solo le certificaron,que ellos querian estar por todo quanto los reynos en cortes determinassen,mas aun le diferirian a su juramento. Como la voluntad vltima del Rey don Iuan no era passar por aquel testamento,vistas estas legitimas razones por el Arçobispo,que en Alcala estaua, y con el Duque y Marques,y con don Martin Yañez de la Barbuda,maestre de Alcantara,y don Diego Hurtado de Mendoça,y otros Caualleros se auia vnido,respondiò que cõ acuerdo dellos les embiaria la respuesta.Los mensajeros rogando al Arçobispo,que a lo menos cessasse de juntar gẽtes,los despidiò,diziendo,que en tãto que en perjuyzio dellos gouernauã los del Cõsejo,no podiã el y los demas,cessar en buscar su remedio.

El Pontifice Clemente, que en Auiñon tenia su silla,embiò en esta sazon a Castilla por su Legado,a don Domingo Obispo de san Ponce,grande theologo y religioso de la orden de los Predicadores, y con carta suya consolò al Rey don Henrique en razon de la muerte del Rey don Iuan su padre, ofreciendose a todo lo que le cumpliesse,como buen pastor y padre.Lo mesmo hizo por otra a los del Consejo,encargandoles la buena gouernacion y administracion de la justicia. Despues el Legado de palabra ante el Rey,y los del Consejo y procuradores de los reynos hizo vn largo razonamiento en loor del Rey don Iuan, refiriendo sus Catholicas y notables cosas, y no menos,dãdo muestras de la pena que el Pontifice,y el colegio de los Cardenales auian recebido con su desgraciada muerte,concluyò su proposicion,alabãdo al Rey don Henrique, encargandole juntamente con los del Consejo la justicia,a lo qual en nombre del Rey hizo la respuesta dõ Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, ofreciendo al Rey y sus reynos al seruicio de la Iglesia.

Quando los del Consejo vierõ en la corte al

te al

te al Legado, rogaronle, trabajasse en pacificar y mitigar al Arçobispo de Toledo, poniẽdose por medio, sin dar lugar, a que los mouimientos passassen adelante, y vistas las voluntades del Consejo, y de los otros, se satisfiziesse de todo, para lo referir al Põtifice Clemente. El Legado se ofrecio, de trabajar personalmente en todo, pues a ello era venido a estos reynos, y lo del Consejo dãdole las gracias, le dierõ en su nombre por compañeros a Pero Suarez de Quiñones, adelantado mayor de Leon, muy buen Cauallero y sabio, y a Garcia Alonso de Sahagun, y al Dotor Antõ Sãchez de Salamanca, oydor. El Legado llegado a Talauera de la Reyna, donde el Arçobispo estaua, le rogò por la paz y quietud con grãde instancia, ofreciendole de parte de los del Cõsejo los justos partidos, que antes el Cõsejo le auia significado, y ofrecido, y rogole, que los dineros de la Iglesia, que eran de pobres, no gastasse con hombres de armas, y para poderse todos comunicar y tomar paz, podriã debaxo de su saluaguardia verse en el castillo de Buytrago, que era de dõ Diego Hurtado de Mendoça. Lo mesmo le rogò Pero Suarez de Quiñones de parte de los del Consejo, dandole a entender, que si agora esto no se remediaua, podria ser, que despues quisiesse y no pudiesse, y de todo lo que le dixo, pidiò testimonio. El Arçobispo respõdiò con palabras de mucho comedimiento, dando escusas, assi por lo del testamento, como por lo de las leyes del reyno, segun primero respondiera en Alcala, y resoluiendose en lo primero, que dixo en Alcala, dio escusas, para lo tocante a las vistas de Buytrago.

Carlos Rey de Francia, sabidas las cosas de los reynos de Castilla y Leon, embiò al Obispo de Landresi, y a Mosiur de Morler de Momo, gouernador de Anaflor, y a maestre Chibau su secretario, por Embaxadores al Rey don Henrique, dandole el pesame de la muerte del Rey don Iuan su padre, y el plazeme de la sucession suya. Sobre lo qual y sobre el ofrecersele de le ayudar con su poder y fuerças, y persona, y pedir su aliança y amistad, propuso el Obispo. Al qual en nombre del Rey respondiò el Arçobispo de Santiago, representandoles el grande contentamiento, que con su venida, y embaxada del Rey de Francia su hermano, auia recebido el Rey, el qual holgaua de ratificar y reualidar las ligas passadas, que auia entre los reynos de Castilla y Francia. Lo qual el Rey don Henrique confirmo despues con juramento, y de parte del Rey de Francia lo mesmo, mediante bastantes poderes, hizieron los Embaxadores, los quales recibiendo muchos dones del Rey, boluieron a Francia, en compañia de otros Embaxadores, que el Rey don Henrique embiò, a que en persona hiziesse la solemnidad del juramento el Rey de Francia, el qual de buena voluntad lo ratificò.

CAPITVLO XXXII.

De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon, y el Duque de Alencastre embiaron al Rey don Henrique, y diferencias que con el Arçobispo de Toledo se tratauan, y los daños que a los Iudios en diuersos pueblos hizieron los Christianos viejos, y como contentaron al Conde de Trastamara, que la Condestablia pedia.

DEsta manera cada dia venian al Rey don Henrique embaxadas de diuersos Reyes y Principes con la mesma demãda, que el Rey de Francia, con la qual vinieron a Madrid Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, el qual, segun primero lo pidiera al Rey don Iuan en las cortes de Guadalajara, embiò a rogar al Rey don Henrique, tratasse, que la Reyna doña Leonor tia del Rey, y su legitima muger, que sin querer boluer a Nauarra, residia de ordinario en la corte de Castilla, fuesse a hazer vida maridable. A todo lo qual siendo respondido por el Rey con palabras de mucha gracia y amor, algunos del Consejo, por su mandado, hablarõ luego sobre ello con la Reyna de Nauarra, que en Madrid se hallaua, la qual dando las mesmas escusas de Guadalajara, no quiso condecẽder en ello, por lo qual los Embaxadores de Nauarra boluieron a su tierra, sin efeto. Don Iuan Rey de Aragon, tio del Rey dõ Henrique, embiò tambien su Embaxador que se dezia Guerau de Queralt su mariscal con el pesame y ofertas, que los demas Reyes auian hecho. Este Embaxador de Aragon no solo hablò al Rey, mas aun en particular a los del Consejo, encargan-

doles de parte del Rey de Aragō ſu ſeñor, tuuieſſen en la gouernacion del reyno, tal orden y quietud, qual ſu fidelidad y obligacion que a Rey tan tierno deuian, les obligaua: y ſiendo el Embaxador, como era razon, bien recebido, le embio el Rey don Henrique muy contēto. Don Iuan Duque de Alencaſtre, ſuegro del Rey, hizo el meſmo cumplimiento, embiando al Obiſpo de Acres, y Moſſen Iuan de Traylla, y vn vezino principal de la ciudad de Bayona, por ſus Embaxadores. Los quales ante el Rey don Henrique haziendo la meſma propoſicion que los otros Embaxadores, pidieron aquellas ligas, que en tiempo del Rey don Iuan ſu padre ſe aſſentaron, quando ſe concordò la paz. De lo qual ſiendo contento el Rey don Henrique hizo, todo lo que el Duque ſu ſuegro, pidiò en ſu Embaxada, y los Embaxadores boluieron muy contentos al Ducado de Guiayna.

Viendo los del Conſejo, que el Arçobiſpo de Toledo, no contento de eſtar duro en ſu opinion, cada dia en ſus intentos hazia mas diligencias y ſolicitaciones con grandes y pueblos, le embiaron al maeſtre de Santiago, y al Conde de Traſtamara. Los quales hallandole en la ſu villa de Ylleſcas, trataron con el, que ceſſaſſe aquel ajuntamiento de gentes de guerra, que el y los de ſu liga hazian, contentandoſe de paſſar, por lo que los reynos ordenaſſen en cortes. El Arçobiſpo dando tambien a ellos la reſpueſta, que auia dado al Legado y a los demas, boluieron ſin hazer nada a Madrid. Los del Conſejo tornaron a embiarle a don Iuan de Velaſco Camarero mayor del Rey, y a Pero Fernandez de Villegas, merino mayor de Burgos, grandes amigos del meſmo Arçobiſpo, y hallandole en la ſu villa de Talauera, a donde auia ydo a verſe con don Martin Yañez de Barbuda, maeſtre de Alcantara, tampoco fueron partes, para efetuar nada. De Madrid paſſando el Rey don Henrique con los del Conſejo a Segouia, ſupo que los vezinos de Seuilla, por la predicacion del Arcidiano de Ecija, auian ſo color de la religion muerto y robado la Aljama de los Iudios, y otros que a vida eſcaparon, ſe auian hecho Chriſtianos, y que a exemplo de los de Seuilla, auia ſucedido lo meſmo en Cordoua, y otras partes de Andaluzia. La meſma perſecucion tuuieron los Iudios de Toledo y Logroño, y otros pueblos de los reynos. De los quales contaminando eſte furor popular fuera, y auian hecho lo meſmo los Chriſtianos viejos de Valencia y Barcelona. Lo meſmo quiſieran hazer contra los Moros, habitantes en Andaluzia, y en otras tierras de Chriſtianos, pero no ſe atreuieron, por no dar ocaſiō a los Moros de Granada, que en vengança dello, mataſſen a los Chriſtianos cautiuos. Aunque el Rey don Henrique y los del Conſejo proueyeron de algunos remedios para obuiar eſtos daños, no fueron partes, porque el pueblo conocia ſer el Rey de poca edad, y eſtar los ſuyos diuiſos, a cuya cauſa no temian tanto la punicion.

El Rey don Iuan en las cortes de Guadalajara auia platicado con algunos de ſu Conſejo, de querer quitar la Condeſtablia a don Alonſo de Aragon Marques de Villena, por cuyo oficio le daua el Rey ſetenta mil Marauedis de ſalario, y darla a don Pedro Conde de Traſtamara. El qual viendo, que el Condeſtable don Alonſo de Aragon andaua fuera de la gracia del Rey, y de los del Conſejo, pidiò, ſe le dieſſe el oficio deſa Condeſtablia, pues eſta auia ſido la voluntad del Rey don Iuan, ſegun conſtaua a algunos del Conſejo. Los quales pueſto caſo que dixeron ſer verdad, rogaron al Conde, que aſſi porque ya el Rey don Henrique, como viſto queda, le auia confirmado en Madrid todos los oficios y mercedes, como por no dar al Condeſtable y a los demas, ocaſiones de mayor rompimiento, tuuieſſe ſufrimiento, tomando como en recompenſa dello otros ſetenta mil Marauedis cada año, con promeſa, que embiarian a llamar al Condeſtable, y ſi no vinieſſe a la corte, le ayudarian todos ſobre ello. El Cōde ſiendo dello contento, el Rey embiò a llamar al Cōdeſtable con Alonſo Yañez Fajardo adelantado de Murcia, y el hizo el mēſaje, diziēdole de parte del Rey, q̄ vinieſſe a la corte, a tratar de negocios, q̄ a ſu ſeraicio cūplia: pero el Condeſtable, aūque por vna parte reſpondiò, con algunas eſcuſas, diziendo, aunque de preſente no podia, yria lo mas preſto que pudieſſe: por otra parte ſe entendia con el Arçobiſpo de Toledo, y los demas de la liga, ya nombrados,

brados, que con voz de venir a la Corte cō mano armada, a hazer cumplir el testamē̃to del Rey don Iuan, y quitar el gouierno del Consejo, congregauan las mas gentes de guerra, que les era posible.

CAPITVLO XXXIII.

De los monimientos, que començò a auer, y el Conde de Trastamara hecho Condestable, y Cortes que para dar assiento en la gouernacion, se celebraron en Burgos.

LOs del Consejo, residentes al presente en Corte, que eran el Arçobispo de Santiago, y el Conde de Trastamara, y los Maestres de Santiago y Calatraua, y Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor del Rey, y los demas de su liga, sabiendo el ayuntamiento de gentes, que el Arçobispo de Toledo, y los de su liga hazian, procurauan de buscar los mas amigos que podian, aunque segun la demanda que el Arçobispo de Toledo tenia, que el testamento del Rey don Iuan se cumpliesse, erā de los nombrados por tutores en el testamento, el Arçobispo de Santiago, y otros algunos del Consejo. Los quales viendo la rotura yr adelante, traxeron a su liga a doña Leonor Reyna de Nauarra. Afirmando la liga con juramentos de todos: los del Consejo no solo hizieron, que el Rey don Henrique su sobrino diesse a la Reyna su tia, lo que el Rey don Iuan le solia dar, y mas otras cosas, pero aun por diligencia de la Reyna, y de los del Consejo, creò por Condestable de Castilla a don Pedro Conde de Trastamara, primo della, priuando de la Condestablia a don Alonso de Aragon, Marques de Villena, y Conde de Denia, que en los nueue años passados, desde las guerras de Portugal auia sido Condestable de Castilla. Al qual sucedio en este año en la Condestablia don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara, segundo Condestable, nieto del Rey don Alonso el vltimo, y hijo del Maestre don Fadrique, como queda antes notado. Deste Condestable don Pedro escriue Fernan Perez de Guzman, auer sido hombre de buen cuerpo, algo gruesso de persona, y de buen gesto, liberal, gracioso, acogedor de los buenos, y dado a mugeres, y que en las demas costumbres correspondia a las tierras de Galicia, donde era su morada y assistencia.

Grandes eran las rebueltas, muertes, robos, y otros males que en los reynos sucedian en este tiempo, teniendo los vnos con los del Consejo, y los otros con el testamē̃to del Rey, no auiendo pueblo de cuenta, donde no huuiesse diuisiones, especialmente en Seuilla, teniendo la parte del Consejo, don Aluar Perez de Guzman, Almirante mayor de Castilla, y don Pero Ponce de Leon, señor de Marchena, Alguazil mayor de la mesma ciudad, y otros Caualleros y ciudadanos, y la del testamento don Iuan Alonso de Guzman, Conde de Niebla, y otros Caualleros y ciudadanos. Era tan grande el estruendo, que en este tiempo auia en los reynos, que los del Consejo, viendo a sus contrarios armarse, señalaron muchas lanças, y otras cosas sobradas, que con grande desorden la costa excedia a las rentas del Rey, y a esta causa vinieron a echar en los reynos muchos tributos, y causar desafueros. El Rey vino de Segouia a Cuellar, por acercarse mas a las tierras de Castilla, y auer gentes, y con trezientas lanças el maestre de Calatraua acudiò a Cuellar, estando en Ontiueros y Cantiueros, cerca de Auila con mucha gente el Arçobispo de Toledo, y el maestre de Alcantara. A los quales, y al Duque de Benauente, y a otros muchos de su liga, la ciudad de Burgos, despues que hizo muchos ruegos y protestos por la paz de los reynos, acudiò al Rey la mesma ciudad, suplicando por la paz, y ofreciendo, que si las cortes para la concordia, fuesse bien hazerlas, y querian celebrar en aquella ciudad, darian a sus hijos en rehenes de seguridad. El Rey agradeciendo a la ciudad de Burgos esta tan leal y noble voluntad, embiò al Legado con los mensajeros de Burgos y otros a donde estaua el Arçobispo de Toledo, a obuiar los daños, que tanto se auiā acercado, pero no pudieron concluyr nada. Lo mesmo despues trabajaron, quando el Arçobispo y el Duque de Benauente se juntaron, y aunque el Legado y los procuradores de los reynos pidiendoles, que por seruicio del Rey, y amor de la paz, se juntassen en cortes, en parte donde se les daria bastante seguridad, les rogaron por la quietud, no pudieron hazer nada, diziēdo, que

que acercandose mas al Rey,darian la respuesta.

Tenian ya el Arçobispo de Toledo y los de su liga,hasta mil y quinientos hombres de armas,y tres mil y quinientos Infantes, y antes que los negocios mas se encendiessen,la Reyna de Nauarra fue a ellos,y trabajò por sossegarlos, procurando, que por cortes determinassen los reynos esta diferencia. Durante que ella por demas en esto entendia,vino el Rey a Valladolid, donde se le juntaron hasta mil y seyscientos hombres de armas.El Arçobispo deToledo , y los demas, sin admitir los ruegos de la Reyna de Nauarra,se alojaron en Simancas,de lo qual recibiendo ella mayor pena,trabajò tanto,y hizo en persona tantos viajes deValladolid a Simancas,que al cabo los cõcertò,a que si quiera se hablassen en Perales.Donde se vieron en diuersos dias,los vnos con los otros,siendo presentes la Reyna de Nauarra y el Legado: y vn dia el Arçobispo de Santiago preguntando al de Toledo, si como publicaua, queria passar por el testamento del Rey don Iuan,no se atreuiò a responder nada, por no desagradar al Duque de Benauente,que no era de los nombrados en el testamento pot tutor. Las intenciones de todos tirauan mas a sus proprios interesses,q̃ al seruicio del Rey,y bien de la republica, por lo qual se concluyò, que el testamento valiesse,con que a los seys tutores alli nombrados se les añadiessen el Duque de Benauente,y el Conde de Trastamara, y el maestre de Santiago.Ordenaron mas,que para mayor firmeza de todos los negocios se celebrassen cortes en Burgos, y en seguridad diessen Iuan Hurtado de Mendoça, Pero Lopez de Ayala,Diego Lopez de Estuñiga,Iuan Alonso de la Cerda, mayordomo mayor del Infante don Fernando, sendos hijos en rehenes.La ciudad de Burgos hizo otro tanto al mesmo Duque y al Arçobispo deToledo.Con este acuerdo se juntaron cortes en Burgos, haziendo por seruicio delRey esta ciudad muchas costas durante estas cortes,las quales antes de començar,los que en el Consejo del Rey auian permanecido,queriendo con el beneficio de la libertad obligar y hazer de su parte a don Alonso Conde de Gijon, hermano del Rey don Iuan,que en poder del maestre de Santiago estaua preso, fue suelto,y por mandado del Rey su sobrino le fueron restituydas las tierras,que en Asturias solian ser suyas.

El Rey don Henrique vino de Valladolid para Burgos,y con la Reyna doña Cathalina su esposa,y con el Infante don Fernando y su esposa,la Condessa doña Leonor posò en el castillo, cuyo Alcayde era Diego Lopez de Estuñiga.Luego acudiendo los vnos y los otros a la ciudad, començaron nueuas parcialidades, diziendo la Reyna de Nauarra,y el Duque de Benauẽte y el Conde de Trastamara,que lo ordenado en Perales se confirmasse,pero el Arçobispo de Santiago y los maestres de Calatraua y Santiago,y Iuan Hurtado, Diego Lopez de Zuñiga,y Ruy Lopez de Aualos dezian,que don Alonso Conde de Gijõ,tio del Rey y hermano del Duque fuesse añadido.A esto contradezian el Duque su hermano y el Conde de Trastamara , y tambien la Reyna de Nauarra,por auer sido su libertad sin acuerdo suyo,con intencion de dañar a todos tres, y a los demas de su liga.Tanto puede la inconstancia en los grandes señores, que los que antes pedian,que el testamento del Rey don Iuan valiesse:ya dezian en estas cortes,que lo cõcertado en Perales se guardasse. Al reues los que antes eran contra el testamento, agora en vno con el Conde don Alonso eran en fauor. Con estas diuisiones los procuradores de los reynos tambien se hiziezieron parciales,diziendo los vnos, que si el testamento del Rey se guardaua,no podian ser tutores los Arçobispos de Toledo y Sãtiago,y Maestre de Calatraua, por ser personas Eclesiasticas,y otros alegauan, q̃ si.Por lo qual con solenidad de juramento fue en este caso remitida la determinaciõ suya a don Gonçalo Gonçalez Obispo de Segouia,por los que dezian que no,y a Aluar Martinez de Villa Real,por los que dezian que si,y con ser ambos los mayores Dotores que en los reynos de Castilla auia,no se pudieron conformar,sino con la porfia de sus opiniones causar mas escandalo.

(.·.)

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que este año algunos pueblos de la Prouincia de Guipuzcoa ordenaron, para la defensa de la libertad de su hidalguia, con el sucesso que despues los demas tuuieron en razon dello. Es capitulo notable.

ESCriuese en vna original escritura, signada de Pedro Ynañez de Barrundia, escriuano del Rey en la Prouincia de Guipuzcoa, que està originalmente en el archiuo de la villa de Mondragon, q̃ el Rey don Pedro echò cien mil marauedis del tributo y pecho, llamado Pedido, a todos los pueblos de Ebro hasta el mar, y que desaforadamente metio en el a la Prouincia de Guipuzcoa, en daño de su hidalguia y nobleza, pero que el Rey haziendo mirar sus libros, y hallando ser nueuo genero de tributo, jamas por Guipuzcoa pagado, mãdò a sus contadores mayores, restar esto de sus libros para siempre jamas, y que esto por la mesma razon se auia hecho en tiempo del Rey don Alonso su padre, y dello dio el Rey don Pedro su carta y prouision Real, con su sello de plomo pendiente. Refiere mas esta autentica escritura, que despues el Rey don Henrique el segũdo echò el mesmo pedido sobre Guipuzcoa, pero que siendo informado de la verdad, cessò, dando para lo contrario su carta y prouision Real. Dize mas esta escritura, que el Rey don Iuan el primero hizo lo mesmo: pero que informado de la verdad, formando conciencia dello, mandò a sus cõtadores mayores, que sino lo auian pagado en tiempo del Rey don Alonso su aguelo, no lo pagassen perpetuamente, y que los contadores mayores, haziendo todas las diligencias possibles, como no pudieron hallar tal cosa, quedò Guipuzcoa libre del tributo.

Los hidalgos de Guipuzcoa, muerto el Rey don Iuan, embiaron sus procuradores a este Rey don Henrique, a pedir confirmacion destas escrituras, que eran en fauor de su nobleza y libertad: pero a causa destas diuisiones de tutorias, los gouernadores de los reynos, no los librando, como era de justicia, antes algunos recaudadores de las rentas Reales, contra derecho començando a inquietar la tierra de Guipuzcoa, pretendiendo, cobrar el pedido en daño de su hidalguia, se juntaron para su deuido remedio los pueblos siguientes, en la Iglesia parrochial de Santa Maria de la villa de Tolosa, a diez del mes de Agosto, que fue dia Ineues, fiesta de San Lorenço, deste año de mil y trezientos y nouenta y vno. A exemplo de lo que los hidalgos destos reynos, tomando por caudillo a don Nuño de Lara, hizieron en la Glera de Burgos en tiempo del Rey don Alonso el noueno en las Cortes de aquella ciudad, ordenaron en presencia del dicho Escriuano el capitulado infrascripto, para la defensa de su limpieza è hidalguia. Por la villa de Tolosa assistieron en esta congregacion Iuan Martinez de Elduarayn, Sancho Sanchez de Hechaçarreta, Iuan Lopez de Alegria, Iuan Martinez de Zaldiuia, y Garci Martinez de Hechaçarreta. Por la villa de Segura Martin Ybañez de Gastanaga. Por la villa de Mondragon Lope Garcia de Cilaurren y Iuan Garcia de Cortaçar. Por las villas de Motrico y Guetaria Pero Ybañez de Ybarrola. Por la villa de Villafranca a Lope Ochoa de Ataun. Por la villa de Vergara Sancho Garcia de Zaualotegui. Por la villa de Salinas Iuan Martinez de Marquina. Por la villa de Zarauz Iuan Martinez de Amilihia. Estos hidalgos por los poderes q̃ tenian de sus pueblos, que al dicho Escriuano entregaron, ordenaron, que atento, que por ser la tierra de Guipuzcoa poblada de su origen y principio de hombres hijosdalgo, y que por razon de su nobleza fueron siempre libres de todo tributo y pecho, y ser tierra que por su esterilidad no toleraria ningun genero de tributo, que suplicauan al señor Rey y a los de su consejo, quisiessen proueer sobre esto del deuido remedio de derecho, mandando quitar el dicho desafuero, y que en tanto que la merced del señor Rey y los de su Consejo proueyessen de remedio, era su intencion y la de los pueblos sus constituyentes, de no pagar aquel tributo y desafuero, y que poniendose debaxo de la merced suya y de los de su Consejo, cuya intencion era, no hazer agranio a ninguno, ordenarõ lo siguiente.

Primeramente, que si algun cogedor, o recaudador viniesse a demandar a qualquier pueblo de Guipuzcoa aquel tributo,

que el tal pueblo no lo pagaſſe, mas antes prendieſſen al cogedor, o cogedores, y los lleuaſſen a la junta de Vſarraga, y ſiendo alli apellidados los concejos, fueſſen todos obligados a yr a la dicha junta, para que proueyeſſen en ello todos generalmente, lo que ſe deuia proueer.

Iten, ordenarõ, que ſi el cogedor hizieſſe, o quiſieſſe hazer prenda por el dicho tributo en la merindad de Guipuzcoa, que el prendado dieſſe voz y apellido a todas las dichas villas y lugares ſuyos, y que todos los vezinos, no quedando el padre por el hijo, ni el hijo por el padre, ſalieſſen cõ ſus armas, y ſiguieſſen a tal cogedor, haſta le prender, y que lleuado preſo a la junta de Vſarraga, proueyeſſen alli, lo que hallaſſen por derecho.

Iten, ordenaron, que ſi el tal cogedor, o cogedores eſcapaſſen, ſin poder ſer alcançados y preſos, que tomaſſen la equiualencia y recompenſa ſuya, en los otros derechos Reales, q̃ el Señor Rey auia de auer en los dichos pueblos, haſta hazer enmiẽda y reſtitucion del daño, haziendo indene aquel, o aquellos, a quienes ſe tomaron las prendas, con todas las coſtas que por razon dello huuieſſen recrecido.

Iten, ordenaron, que todos los dichos pueblos ſuplicaſſen al Señor Rey por merced por el deuido remedio deſto, y que todos ſe paraſſen a todo el daño, que dello pudieſſe venir.

Iten, ordenaron, que ſi las haziendas y mercadurias de los vezinos de las dichas villas, que acoſtumbrauan andar por las villas y lugares de Victoria y Saluatierra y Treuiño y la Puebla de Arganſon, y por toda Alaua, haſta Ebro, fueſſen prẽdados por el dicho tributo deſaforado por algun cõcejo, o Cauallero, o eſcudero, o otra qualquiera perſona, que ſus dueños lo hizieſſen ſaber a todas las dichas villas, y que en Vſarraga ſe congregaſſe junta general ſobre ello, embiando la villa de Mondragon diez hombres, y la villa de Segura otros diez hombres, y la villa de Salinas dos hombres, y la villa de Vergara cinco hombres, y la villa de Motrico tres hombres, y la villa de Guetaria otros tres hombres, y la villa de Toloſa diez hombres, y la villa de Villa Franca, otros diez hombres, y la villa de Zarauz dos hombres, que fueſſen de los mejores de cada villa, y que todos de conformidad ordenaſſen la reſtitucion de tal manera, que a los prendados ſe hizieſſe enmienda, ſin que quedaſſen con daño alguno.

Iten, ordenaron, que atento, que los merinos mayores de Guipuzcoa, y ſus tenientes acoſtumbrauan andar con muy grãdes gentes, haziendo deſafueros en la tierra en deſeruicio del Rey y de ſus leyes y libertades antiguas de los pueblos, que el Cauallero, o eſcudero fueſſen acogidos como Cauallero y eſcudero, pero no como merinos, y con tantas compañias, que el poder de la tal villa ſiempre fueſſe mayor que la dellos, y que ſi los tales merinos, o gentes de ſu compañia, hizieſſen alguna prenda, o deſafuero por qualquiera cauſa y razon, que el tal pueblo apellidaſſe a todas las dichas villas y lugares ſuyos, y todos padre por hijo tomando ſus armas, deshizieſſen aquella fuerça y violencia, en tal manera, que los priuilegios y libertades y franquezas de los hijos dalgo ſe guardaſſen, y el prendado quedaſſe ſin daño alguno.

Iten, ordenaron, que ſi algunos recaudadores, o merinos, o Caualleros, o eſcuderos, o otras qualeſquiera perſonas hizieſſen prendas en algunas de las dichas villas y lugares ſuyos, en perſonas, o haziendas, por el dicho pedido deſaforado, y la tal villa, o lugar conſintieſſe hazer tal prenda en ſu lugar, o ſi la prenda auiẽdo hecho en vn lugar, ſe paſſaſſe el prendador a otro y lo acogieſſen, y ſiendo requirido, no las quiſieſſe reſtituyr a ſus dueños, que el tal prẽdado, o embargado, o detenido, o otro en ſu nombre apercibieſſe a la villa, o lugar, donde era vezino, o otra qualquiera, donde ello ſucedieſſe, y que el tal pueblo, embiaſſe a requerir al pueblo, donde las prendas ſe hallaſſen, que las reſtituyeſſen a ſus dueños, y no lo queriendo hazer, que apellidaſſen todas las dichas villas y lugares, y con mano armada fueſſen obligados yr a la tal villa, y tomaſſen de los bienes de ſus vezinos tanta cantidad, quanta baſtaſſe, aſſi para hazer ſin daño alguno al prendado, como a ſi meſmos, en la coſta, que en razon dello hizieſſen las gentes, y que ſi la dicha prenda ſe huuieſſe hecho de hõbres, que por cada vno tomaſſen dos, y los detuuieſſen, en tanto, que dieſſen y entregaſſen

los

los tales hombres,con todas las costas que en la prosecucion dello se tuuiessen hecho.

Iten ordenaron,que si por la sobredicha razon,o otras semejantes,algun vezino de los dichos pueblos fuessen emplazados por el dicho señor Rey,o por los Alcaldes de su corte,o por algunos merinos,o trompeta con algun portero,o en otra qualquiera manera,que no fuessen tenidos de yr,ni de seguir los tales emplazamientos,sino q las dichas villas y lugares embiassen por ellos otros procuradores,quales entendiessen cumplir al dicho negocio,a saber y entender la causa y razon,sobre que fueron emplazados,y los defendiessen y amparassen con fuero y derecho,sin daño suyo,y si por no seguir el emplazamiento, resultasse algun daño a los emplazados,que las dichas villas y lugares los hiziessen indenes, parandose a todos los daños y costas, que dello se les recreciessen.

Iten,ordenaron,que entre estas dichas villas y sus lugares permaneciesse firme hermandad,segū se vsò en tiempo del Rey don Iuan,so las penas que estauan puestas, y que en todas las cosas de perjuyzio y daño y sin razon,que se les hiziesse,en qualquiera manera y cosa, por qualesquiera personas,se ayudassen los vnos a los otros con los cuerpos,y con las haziendas, a ser mantenidos y guardados en justicia y derecho.

Iten,ordenaron,que atento, que en los tiempos passados las dichas villas tuuierō hermandad con otros concejos y villas de Guipuzcoa,que arriba no se nombran,que su intencion no era de la auer,saluo, quando aconteciesse mandato del Rey y de los de su Consejo,en tanto que a pedimento de todas las villas y lugares de Guipuzcoa fuesse confirmada la dicha hermandad, y las ordenanças sobre ello hechas por el Rey don Henrique su señor,que Dios man tuuiesse.

Iten,ordenaron,que si algū merino mayor,o menor de la tierra de Guipuzcoa,hiziesse algun llamamiento de todas las villas della,mandando,que fuessen a el ciertos procuradores,o otros oficiales, o personas singulares de algunas villas sobredichas,que nombrassen procuradores, que fuessen allà,pero que la villa,o lugar, para donde el emplazamiēto, o llamamiēto se hiziesse no consintiesse hazer a ninguno desafuero,ni agrauio,ni daño alguno:mas de lo que fuesse de derecho,y que le hiziessen valer fiador de su Alcalde,y que si el emplazamiento,o llamamiento hiziesse el merino,para alguna otra villa,fuera de las sobredichas,que si lo hiziesse para la villa de san Sebastian,se juntassen todos los procuradores de las dichas villas, en la villa de Tolosa,y si lo hiziesse para la villa de Miranda de Yraurgui,llamada Azcoytia,o para la de Saluatierra de Yraurgui Azpeytia,o para la de Elgoybar que se juntassen en Guetaria,o Motrico,para deliberar, lo que sobre ello deuian hazer.y todos de vna voluntad acordassen,lo que fuesse seruicio del Rey, vtilidad y mejoramiento de las dichas villas,y conseruacion de sus hidalguias.

Iten,ordenaron,que a las dos juntas generales,que hazian cada año en nombre de la dicha hermandad,fuessen las dichas villas obligadas a yr por sus procuradores, segun en los tiempos passados se auia vsado,para ordenar las cosas, que fuessen en seruicio del Rey,y vtilidad y aumento de la tierra de Guipuzcoa,y que a los llamamientos,que por las demas villas de Guipuzcoa les fuessen hechos,no fuessen,ni acudiessen,hasta tanto,que la dicha hermandad fuesse confirmada por el dicho Señor Rey a pedimento de todos.

Para todo esto los dichos procuradores obligaron en forma a las personas y bienes de los cōcejos sus cōstituyētes, para todo el tiēpo del mundo,so pena de pagar cada concejo cinquēta mil marauedis de la moneda vsual por cada vez,que lo contrario hiziesse, aplicados a los concejos que este dicho capitulado mantuuiessen,y guardassen,para disponer dellos a su voluntad,y q si algun pueblo cayendo en la pena, fuesse rebelde en la paga,que todos los demas se ayudassen hasta la cobrança suya con costas y daños. Ordenaronse estas cosas, siendo testigos desta escritura don Iuan de Zaldiuia Vizario,y Iuan Perez de Yturrieta, y Pero Perez de Eldurayn.

Desta manera los hidalgos de las dichas villas de Guipuzcoa con animo virtuoso, y noble se opusieron a la defensa de sus hidalguias y nobleza,y quedaron libres de las

las vexaciones y estorsiones, que cõtra fuero y derecho les tentauan hazer los ministros del patrimonio Real, en daño de su nobleza, dando notable y raro exemplo de zelo de limpieza è hidalguia.

Lo que hizieron las demas villas y concejos del resto de Guipuzcoa, no he podido hallar y descubrir, pero puedese entender auer hecho lo mesmo, porque por escrituras del mesmo Rey don Henrique parece, auer litigado sobre ello con el fisco Real, y assi el Rey por su carta Real, dada en el monesterio de Santa Maria de Pelayos, en veynte y quatro dias del mes de Enero del año de mil y trezientos y nouenta y nueue, referendada de Iuan Alfonso su secretario, alçò mano destos pretensos de derechos contra la nobleza è hidalguia suya, siendo los pueblos en la carta Real contenidos, los siguientes por esta orden: Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, Mitanda de Hiraurgui Azcoytia, villa mayor de Marquina, llamada Elgoybar, con Val de Mendaro, Monreal de Deua y sus vezinos, san Andres de Heybar, Plazencia, Elgoybar, Elgueta, Zumaya, con sus vezinos, santa Cruz de Cestona, la Alcaldia de Sayaz, San Nicolas de Orio, Belmonte de Vsuruil, con Aguinaga, y cõ todos sus vezinos, Astigarraga, Aynduayn, Vrtoeta, los vezinos de san Pedro de Asteasu, la colocacion de Larraul, Ychaso, Cicurquil, Gauiria, Ataũ, la colacion de Lezcano, la colacion de Aduna, la Alcaldia de Ayztõdo, la Alcaldia de Areria, Zumarraga, la parrochia de Beasayn, Arama, Alcega, Echasondo, Zaldibia, Gaynça, Legorreta, Goyaz, Vidania, Beyçama, Rexil, Aya, y la tierra de Azcoytia. Esto mesmo confirmò el mesmo Rey don Henrique en Valladolid en quinze de Deziembre del año de mil y quatrocientos y vno, por escritura referendada de Iuan Gõçalez de Pina su secretario. Despues hizo lo mesmo su hijo el Rey don Iuan el segũdo en Segouia, en diez y seys de Agosto, del año de mil y quatrocientos y siete, por escritura referendada de Iuan Gonçalez de Moralera su secretario. Con el progresso del tiempo vinieron muchos destos pueblos a hazer vn concejo, y otros muchos a encorporarse con las villas, y despues a vnirse todas las villas y concejos a vna hermandad, como agora està toda la prouincia en mucho seruicio de Dios y de los Reyes de Castilla, siendo lo que mas tarde se vniò las villas de san Sebastian de Hernani, Renteria, y Fuenterrauia, y vniuersidad de Ojarçun, con los pueblos de sus juridiciones. A lo vltimo de todo el Valle Real de Leniz, y aun restan de entrar la villa de Oñate, y su juridicion, que es grande territorio, y el Valle de Arramayona, que son tierras de la clima, region de Guipuzcoa, con rodas sus aguas y suelo.

CAPITVLO XXXV.

Como en las cortes de Burgos se dio orden en la forma de la gouernacion, y diuersas cosas, que sobre ello se tentaron.

VEnido el principio del año de mil y 1392
trezientos y nouenta y dos, se continuaron las cortes de Burgos, sin que se efetuasse lo dicho, ni lo que otros querian, siẽdo de parecer, que dos prelados y quatro Caualleros y las seys ciudades antes nombradas gouernassen, conforme al testamento del Rey don Iuan. Por lo qual a ruego de los procuradores de los reynos, y a consentimiento de las partes, fue por los procuradores ordenado, que echadas en vna arca cedulas, escritas de los votos de cada vno de los procuradores de los reynos, valiesse, lo q̃ la mayor parte quisiesse. Sin venir a esto, los cõcertò la Reyna de Nauarra, hermana del Duque de Benauente, y del Conde de Gijon, y acabò con buenas razones con los de su parte, que el Conde fuesse admitido en la gouernacion y Consejo, y porque con esto venian a ser muchos los del Consejo, cuyo numero llegaua a diez, fue determinado, que de seys en seys meses sirniessen en el Consejo. El primer semestre, sobre que huuo nueuas diferencias, se diò al Duque de Benauente, Arçobispo de Toledo, maestre de Santiago, y Iuan Hurtado de Mendoça. Los otros seys meses al Arçobispo de Santiago, y a los Condes de Gijon y Trastamara, y al maestre de Calatraua, y porque se tenia entendido, que el Marques de Villena y el Conde de Niebla adelantado mayor de la frontera con quienes el numero llegaua a los diez, no vernian a la corte, no se tratò dellos. En esta sazon cerca de Burgos, fue de dos de caua-

llos

llo de la casa del Duque alanceado Diego Sanchez de Rojas, Cauallero de la parcialidad del Conde de Gijon, sobre lo qual huuo tan grande escandalo en la ciudad, que creyeron que se auia de derramar harta sangre, y su cuerpo fue enterrado en san Francisco de la mesma ciudad, quedando los malhechores sin punicion.

Desto tomaron los procuradores de los reynos tanto sentimiento, que reprouando el dicho concierto, echaron en la arca escritos sus votos, y abriendola en el castillo ante el Rey, fueron todos los votos hallados conformes, enque el testamenro del Rey don Iuan se guardasse, por lo qual el Duque de Benauente, como no era de los del testamen to, despidiendose del Rey, fue desabrido a sus tierras. En su ausencia el Arçobispo de Toledo se concertò con los de la parte contraria, sacando condicion, que en todo el tiempo de la ausencia del Marques de Villena y del Conde de Niebla tuuiesse sus vezes, y que la mitad de las rentas Reales, se diessen a el por las destribuyr, como mejor le pluguiesse, y que todas las costas que le auian en la demanda del testamento teerecido, desde que saliò de Madrid, hasta que llegaron a Simancas, le fuessen pagadas. Con este acuerdo, luego en el dia siguiente en corres, siendo presente el Rey con los Caualleros y procuradores de los reynos, fue declarado, q̃ el testamento del Rey don Iuan se guardasse, y que seys tutores y los procuradores de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Murcia, gouernassen, segun el testamento. De los tutores se hallauan presentes los Arçobispos de Toledo y Santiago, y tambien el maestre de Calatraua, y Iuan Hurtado de Mēdoça, que en las tutorias auian sucedido, el vno al maestre su predecessor, y el otro a don Pero Gonçalez de Mendoça Mayordomo mayor, su padre, que en la batalla de Portugal muriò, y porque el Marques de Villena y el Conde de Niebla eran ausentes, embioles el Rey a mandar, viniessen a la corte dentrode cierto termino, a assistir en la gouereacion. De todo esto el Legado del Pontifice holgando absoluio a todos de qualesquier juramentos que contra esto huuiessen hecho, y el Rey diò por ningunos qualesquiera ligas que los Caualleros a manera de vandos auian hecho. Por esta via se començaron a regir los reynos, y porque el Duque de Benauente y su hermano don Alonso Conde de Gijon no eran del gouierno, acordaron los tutores, que como en figura de recompensa se les diessen seendos cuentos de marauedis cada año por sus vidas.

CAPITVLO XXXVI.

Como las differencias de los gouernadores de los reynos no tenian fin, y cosas que passaron sobre la tregua de Portugal, y tenencia de Zamora.

QVeriendo los tutores prolongar las treguas de Portugal, embiaron a la frontera suya a don Iuan Serrano Obispo de Siguença, y a Garci Gonçalez de Herrera, y a Diego Fernandez de Cordoua mariscales de Castilla, y al Dotor Antō Sanchez oydor de la Audiencia Real. Dela mesma manera començaron a proueer en todos los demas negocios, en los quales a vezes se ofrecian grandes debates, querien do cada vno ayudar a sus parciales, mas q̃ mirar al seruicio del Rey y bien de los reynos. A cuyo gouierno acudiendo don Iuan Alonso de Guzman, Conde de Niebla, como vno de los seys tutores, en su ausencia don Pedro Ponce de Leon señor de Marchena y don Aluar Perez de Guzman Almirante de Castilla se apoderaron de la ciudad de Seuilla contra el Conde don Iuan Alonso, echando de la ciudad a muchos deudos, amigos y seruidores del Conde, de que recrecierō grādes daños, aunque despues se sossegò todo. Durante las rebueltas passadas, Diego Hurtado de Mendoça, que en tanto que el Rey era Principe auia sido mayordomo mayor suyo, y agora despues de hartas diferencias era mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mendoça, por auerlo sido primero del Rey don Iuan, soliciò los dias passados en Valladolid el Almirantazgo, que tenia don Aluar Perez de Guzman, que en trueco del Alguazilazgo mayor de Seuilla lo huuiera, y porque el Conde de Niebla en lo del Almirantazgo auia sido contra don Aluar Perez, fauoreciendo a Diego Hurtado, que pretendia ser Almirante, y lo alcançò despues, fue mucha parte para los escandalos de Seuilla.

Por

Por la nueua gouernacion no cessaron en la corte y casa Real las parcialidades de ausentes y presentes,porque el Arçobispo de Toledo,y el Duque de Benauente y Cõdes de Trastamara y Niebla y otros Caualleros hazian vna parcialidad, y el Arçobispo de Santiago y el Conde de Gijon,q̃ a Asturias auia ydo y los maestres de Santiago y Calatraua y otros Caualleros hazian otra,redundando de todo esso mucho daño a la replica.

La qual andando regida mas con codicia que razon,partiò de Burgos el Rey dõ Henrique por el mes de Mayo con intento de yr a Segouia,a tener las calores del Verano,y de camino fue a Peñafiel,donde estauan presos tres hijos del Rey don Pedro en poder de Gonçalo Gonçalez de Acetores. Por cuya muerte dando a Diego Lopez de Estuñiga la tenencia de Peñafiel y guarda de los tres hijos del Rey don Pedro,fue el Rey don Henrique a Segouia, a donde llegaron el Obispo de Siguença , y los demas q̃ con el auian ydo a la frontera de Portugal a tratar de treguas. Las quales no se pudieron concertar, porque a dõ Fadrique,Duque de Benauente, auiẽdo en estos dias ofrecido el Rey de Portugal por muger a su hija bastarda,llamada doña Beatriz,que antes de reynar huuo en vna amiga suya,llamada doña Ynes, tomò el Rey de Portugal tanto animo,que sus mensajeros vna vez pidiendo paz perpetua,y quando esta no pudieron,procurando muy larga tregua con grandes rehenes de Caualleros,villas,castillos y alcaçares de ciudades eran tantas las demasias que pretendian, que el Obispo y los demas dieron la buelta,sin efetuar nada.El Rey despues tornò a embiar a lo mesmo al dicho Obispo de Siguença y a Pero Lopez de Ayala Alcalde mayor de Toledo,y al Dotor Anton Sanchez su oydor, de cuya yda hablaremos despues.Verdad era,que el Rey de Portugal,a quien aun en estos dias llamauan en Castilla maestre de Auis,queria casar a su hija bastarda con el Duque de Benauente, y le daua en dote setenta mil Francos de oro.Lo qual el Duque hizo saber al Rey don Henrique,mediante la Reyna de Nauarra,que a solo esto passò a Segouia,donde de parte del Duque pidiò al Rey por muger a doña Leonor,Condessa de Alburquerque, ofreciendose de dexar el casamiẽto de Portugal.El Rey desseando, que no se casasse en Portugal, ni tampoco con la Condessa,que con grande silencio estaua desposada con el Infante don Fernãdo, pero por cumplir con el Duque , hizo venir ante todos ala Condessa doña Leonor, que preuenida estaua,y siendo por el Arçobispo de Toledo preguntada,si con el Duque queria casar,respondiò que si, y aun acordaron,que las bodas se hiziessen en Areualo,villa de la Reyna de Nauarra. Con este acuerdo embiò el Rey don Henrique a Iuan Sanchez de Seuilla su contador mayor,a saber la voluntad del Duque , cuyo animo estaua ya diferente,porque mas queria casar con la de Portugal , assi por ser la Condessa prima hermana suya , como por otros muchos respetos,que los suyos le dauan a entender,especialmente por la muerte del Diego Sanchez de Rojas,a quien tenian por esposo de la Condessa.Por estoruar el casamiento de Portugal , embiò el Rey al Arçobispo de Toledo a Benauente, a hablar con el Duque,al qual persuadiendo con muchas razones , que aquel casamiento,ni el de la Condessa le estaua bien, ofrecio casamiẽto de la hija del Marques de Villena,dandole el Rey tanto dote,quãnto en Portugal le ofrecian.No se pudo acabar nada con el Duque,diziendo, q̃ por tener en Castilla muchos,que con el Rey le reboluian,tenia necessidad de buscar sus fauores.

En esta razõ era Alcayde del Alcaçar de Zamora y de la torre de san Saluador de la mesma ciudad vn escudero,llamado Nuño Martinez de Villayçan , el qual siendo muy seruidor del Duque de Benauente,de tal manera acogia gentes suyas, que los de la ciudad teniẽdole por sospechoso, se fortificaron contra el,hasta pedir ayuda al Rey,y al maestre de Calatraua, que por mandado del Rey yua a Salamanca, por frontero de Portugal.El maestre considerando,que si sin mas acuerdo fuesse al socorro,seria indignar mas al Duque a este tiempo,que fenecida la tregua de Portugal se esperaua la guerra, embio a Benauẽte al Obispo de Siguença,que sobre las treguas boluia de Sabugal, para que en razõ deste ruydo de Zamora hablasse con el Arçobispo de Toledo. El qual en este caso ha

blan-

blando con el Duque, pudo tanto, que yẽdo a Zamora, puso paz entre la ciudad, y el Alcayde, a quien ofreciendole mercedes, que el Rey le haria, fue por el Alcayde puesto en rehenes la torre de san Saluador en poder de Fernan Alonso de Montenegro, Alcayde de Toro, y la ciudad tambien diò rehenes, y concluydas estas cosas, fue el Arçobispo a Segouia.

CAPITVLO XXXVII.

De las treguas que con Portugal se trataron, y assomadas de guerra del Duque de Benauente.

ESstando el Rey don Henrique en la ciudad de Segouia, supo, que los mensajeros, que a la frontera de Portugal auian ydo a tratar las treguas de Portugal, como en Sabugal, pueblo cerca de Ciudad Rodrigo se auian diuersas vezes visto con el Prior de San Iuan del reyno de Portugal. Al qual auian hallado muy altiuo, dando a entender lo del casamiento del Duque de Benauente, y otras alianças de Castilla, con demostraciones que los Portugueses desseauan mas la guerra, que la tregua, ni paz, y que auian hecho tregua de dos meses, porque en tanto se deliberasse, lo que se deuia hazer. Vistas estas cosas, el Rey vino a Coca, estuuo aqui algunos dias, y despues passò a Medina del Campo, por acercarse mas a las fronteras de Portugal, y al Duque de Benauente, q̃ con quiniẽtas lanças y muchos Infantes estaua ya en Pedrosa, cerca de Toro. No cessauan de verse los mensajeros del Rey con los Portugueses, los quales vistas algunas turbaciones de Castilla, pidieron treguas con muchas cõdiciones, siendo las principales por quinze años con los capitulos siguientes. Primeramente, que las villas de Miranda y Sabugal de su mesmo reyno les quedassen libres. Iten que para seguridad de la tregua el Rey don Henrique diesse en rehenes por doze años, doze hijos dalgo, y doze ciudadanos, que de quatro en quatro años se mudassen, dãdo otros rehenes. Itẽ, q̃ en los dichos doze años el Rey don Henriq̃ no ayudasse à la Reyna doña Beatriz, ni a dõ Iuã, ni a dõ Dionysio Infantes de Portugal, q̃ estauan en Castilla, ni a otros ningunos contra Portugal, ni Portugal contra Castilla.

Iten que los presos de la vna parte y de la otra fuessen sueltos. Sin estas pedian algunas otras condiciones. En tanto que estas cosas passauan, los Moros de Granada, en cantidad de setecientos de cauallo y tres mil peones entraron por la parte de Lorca, a hazer prenda, por daños que dezian, que los Christianos les auian hecho, y saliẽdolos a buscar Alonso Yañez Fajardo adelantado de Murcia, los venciò con muchas muertes de Moros, aunque los Christianos eran pocos a respeto dellos.

Passadas estas cosas, llegado el principio del año siguiente de mil y trezientos y no- 1393
uenta y tres, viendo el Rey don Henrique al Duque de Benauente, andar tan inquieto y açorado, le tornò a embiar al Arçobispo de Toledo, con algunos Procuradores de las ciudades, que en el Consejo assistian, dando a entender, marauillarse del, assi por quererse casar con hija del Rey de Portugal, como por andar tan armado, comiendo a discrecion las vituallas de la tierra, auiendo del recebido tantas mercedes, pues le daua vn cuento de Marauedis cada año, y que le rogaua tornasse a la corte, y le haria mercedes. A esto y a todo lo demas que el Arçobispo le propuso, respondio el Duque, diziendo ser verdad, que el Rey de Portugal le auia ofrecido aquel casamiento, pero que nũca dio oydos a ello, a menos que entre los reynos se hiziesse tregua, o paz. En lo demas si estaua armado, era por temor de los enemigos que tenia en la corte, que tan conjunta estaua, y si el Rey le auia hecho mercedes, todo ello y lo demas que el tenia, era para mas seruir al Rey, y q̃ hasta ver mas sossegadas las cosas de los reynos, no se atreuiera a yr a la corte. Vista por el Arçobispo la respuesta del Duque, procurò mucho por sossegarle, y diò con los procuradores la buelta a Medina del Campo, y dando al Rey descargo de su viaje, significò a el y a los tutores, que el Duque estaua muy adelante en el negocio de Portugal y seria bien atajarlo. Iũto con esto sonandose en la corte, que algunos parciales suyos darian al Duque entrada en la villa, huuo tanta turbaciõ, que los vnos y los otros començaron a arrearse de gentes de guerra. Por euitar los daños que se esperauan, el Arçobispo, siendo amigo del Duque, ordenò con los tutores, que

que el mesmo, y el Arçobispo de Santiago, y el Maestre de Calatraua fuessen a sus tierras, quedando el gouierno a solo Iuan Hurtado de Mendoça, y a los procuradores de las seys ciudades, y que el Rey procurasse de estoruarle el casamiento de Portugal, contentando al Duque, aunque el mesmo le diesse tanto como en Portugal le dauan.

El dicho Nuño Martinez de Villayçan Alcayde de Zamora tornando a desconcertarse con los vezinos de la ciudad, escriuio al Duque, que se fuesse, y le entregaria el alcaçar. Sobre lo qual el Duque pidio Consejo a los suyos, los quales conociendo su voluntad, ser, de tomarle, no se atreuieron a contradezirle. Por lo qual Aluar Perez Osorio, que tampoco se atreuio a ello, fue a Morales, diziendo quererse poner en orden, porque el Duque queria toda la noche caminar, y fue a Castronuerde, que era suya. Quando el Duque entendio el artificio, bien quisiera alcançar a Aluar Perez, pero no lo pudiendo hazer, caminó a Zamora, y con grande niebla, la noche era tan obscura, que despues de auer llegado junto a Zamora, dierō a tras buelta, quedando a esta causa, no solo sin executar lo que desseaua, mas antes dando ocasion de despedirsele gentes, como hizo Sancho Fernandez de Touar, que dexando al Duque vino al Rey. El qual sabidas estas cosas, embio a Toro al Arçobispo de Santiago, y al Maestre de Calatraua, para assegurar aquella ciudad, cuyos vezinos respondiendo, que a solo el Rey acogeriā, partieron a Zamora, donde fueron recebidos. Por otra parte el Arçobispo auiendo ydo a Pedrosa, hallādo que el Duque auia aquella noche partido para Zamora, fue alla; donde no solo hallò al Arçobispo de Santiago, y al Maestre, pero tambien, que el Alcayde que auia dexado en la torre de San Saluador auia acogido por seruicio del Rey en ella muchos vezinos de la ciudad al tiempo, que el Duque se acercò a ella. A esta ciudad acudieron otros Caualleros y escuderos, dexando al Duque por seruir al Rey, el qual en el dia siguiente entrò en Zamora. Iuan Alonso de la Cerda tenia el castillo de la villa de Mayorga, que era del Infante don Fernādo, cuyo mayordomo mayor auia sido, y porque a causa del testamento, en Segouia agora le auian quitado la mayordomia del Infante, de q̃ despues del testamento le hiziera merced el Rey don Iuan, y la auian dado a Pero Suarez de Quiñones, Adelantado de Leon, acogiò en aquella villa al Duque con este despecho.

CAPITVLO XXXVIII.

De la conclusion de la tregua de Portugal, y cosas que sucedieron hasta la detencion del Arçobispo de Toledo y Iuan de Velasco.

LOs que assistian a los negocios de Portugal prolongaron la tregua por tres meses, y durante este tiempo los Portugueses pedian grandes rehenes, como eran sendos hijos bastardos del Duque de Benauēte, y de los Condes de Gijon y Niebla, y sobrinos de los maestres de Santiago y Calatraua, y de los Arçobispos de Toledo y Sātiago, y de Iuan Hurtado de Mendoça, y Diego Lopez de Estuñiga. Sobre todo pedian al hijo del Duque, creyendo, que no le daria, a menos que en rehenes le diesse el Rey el Alcaçar de Zamora, que era cosa, que los Portugueses mucho desseauan, teniendo casi por suyo al Duque. De cuyos sucessos, en especial de como no auia podido entrar en Zamora, y se le despidiā caualleros, quando los Portugueses lo supierō, luego sin mas detenerse, vinieron a ordenar la tregua por quinze años, assignando por rehenes al hijo del Conde de Gijon, y otros onze hijos de Caualleros, y doze hijos de ciudadanos principales de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Zamora, de cada ciudad dos con las demas condiciones en el capitulo precedente expressadas. Porque a los mensajeros del Rey de Castilla, conociendo ser esta tregua en auentaja del Rey de Portugal, no parecio firmar sin expresso acuerdo del Rey don Henrique, y de sus tutores, embiaron a ello a Zamora vno de si mesmos. En tanto que estas cosas passauan, Nuño Martinez de Villayçan Alcayde de Zamora, algunos dias estuuo sin querer dar al Rey el Alcaçar, diziendo, que su padre Iuā Martinez de Villayçan, Alcayde y Alguazil mayor de Zamora, que poco auia falleciera, y el mesmo tenian hecho homenaje

por el alcaçar,y que hasta tener el Rey catorze años,no era obligado a lo hazer. Cõ todo esto los tutores del Rey tuuieron con el tales formas,concertando,de le recompensar esto,y el Alguazilazgo mayor,de su padre,que otro le tenia,que el Alcayde entregò el alcaçar a Gonçalo Rodriguez,Cauallero natural de Ledesma,con condiciõ de le dar la tenencia del castillo de Ledesma, que era de doña Leonor Condessa de Alburquerque,pero sabido esto por los de Ledesma,que a Nuño Martinez tenian por sospechoso,hizieron con el Rey, y con la Condessa tantas diligencias,que el Rey dio a Nuño Martinez otras recompensas, y dexò tambien lo de Ledesma. El mensajero que con los capitulos de la tregua de Portugal,vino al Rey y a los tutores,les representò todo lo que passaua, y por ser los capitulos mas vtiles a Portugal, no auian querido firmar sin su mandato expresso. Lo qual siendo considerado por los tutores que conocian al Rey en edad moço, y a los reynos puestos en escandalo, aprouaron todo,difiriendo para otro tiempo las ayudas que a la Reyna viuda doña Beatriz para cobrar sus reynos quisieran dar, y fueron en este año, en el tiempo y lugar que adelante se señalarà concertadas las treguas por quinze años con las dichas condiciones.

Estando don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo,como queda visto en Zamora,començò a mostrarse muy sospechoso al seruicio del Rey,y diziendo,que a su Arcobispado queria yr,pidiò antes de la partida algunas cosas a los del Consejo , especialmente que al Duque de Benauente cõtentassen en todas maneras, librandole los Marauedis,que se le deuian,y que a Diego Hurtado de Mendoça le contentassen en lo del Almirantazgo que pedia , y a Iuan de Velasco en lo de camarera mayor del Rey,y a Iuan Alonso de la Cerda en lo de mayordomia mayor del Infante don Fernando. A todo lo qual por los tutores fue respondido graciosamente , satisfaziendo muy bien con distinctas y bastantes razones,diziendo,que en lo del Duque se haria assi,y en lo de Diego Hurtado por sentencia, como el sabia , se auia en Medina del Campo adjudicado el Almirantazgo a Aluar Perez de Guzman,y en lo de Iuan de Velasco,era razon,que a tal señor contentassen,y en lo de Iuan Alonso de la Cerda, se determinaria por derecho la diferencia que auia entre el,y Pero Suarez de Quiñones. Despues se dixo en la corte,que el Arçobispo partia dende a tres dias con intencion de alborotar los reynos,diziẽdo, que los tutores vsauan mal del gouierno,y que ydo el,se yuan tambien Iuan de Velasco a la su villa de Villalpando , que auia auido en dote con su muger doña Maria Solier, hija de Mosen Arnao Solier , Cauallero Frances. Estas cosas y otras que del Arçobispo de Toledo se murmurauan, hasta dezir,que el auia acogido en los reynos la veyntena parte,de quanto se vẽdia,y otros derechos indeuidos , dieron ocasion a los tutores restantes,a prender a el y a Iuan de Velasco. Desta manera el Arçobispo fue detenido en palacio dia de Carnestoliendas en la noche,mandandole,que diesse los castillos,que en su poder auia,y aunque el respondiò no auer deseruido al Rey , para le compeler a ello, le fue necessario prometer de dar los castillos de Talauera, Vzeda,y Alcala la Vieja, hasta que el Rey tuuiesse catorze años,y despues ordenasse,lo que fuesse seruido. Iuan de Velasco que en poder de Iuan Hurtado fue detenido,prometiò , de dar los castillos de Biruiesca y Arnedo , y las torres de Medina de Pomar,que en poder de vezinos de Burgos estuuiessen,aunque despues solo diò al de Arnedo , por no le ser demandados los otros.

CAPITVLO XXXIX.

De la noble embaxada que el Rey de Francia embiò al Rey,y reduzimiento del Duque de Benauente a su seruicio,y tregua que con Portugal se pregonò,y paga que al Duque de Alencastre se hizo,y como el Rey tomò la gouernacion de sus reynos,y otras cosas.

DOn Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, saliendo de la corte con harta tristeza,fue a su Arçobispado , quedando por su prision entredicho general en los tres Obispados de Zamora,Palencia y Salamanca,y corte. La qual passò a la ciudad de Toro,andando los negocios de los reynos rebueltos , resultando todo de la tier-

na edad del Rey don Henrique, y malicia de los Grandes, qual era lastima. Las cosas, que en los reynos de Castilla passauan, siẽdo muy notorias fuera de España, Carlos Rey de Francia queriendo dar grãde muestra de la amistad y beneuolencia, que tenia al Rey don Henrique, y a sus reynos, le embiò a Toro sus mensageros, diziendo tener pena de la desobediencia que algunos Grandes subditos suyos le hazian, para cuyo remedio, no solo se le ofrecio de ayudar por su persona y poder, passando si necessario fuesse de lo contenido en las ligas, mas aun escriuio a todos los Grandes de Castilla, y a las ciudades y villas principales de los reynos, rogandoles por la obediencia, que deuian al Rey don Henrique su señor. El qual haziendo a tan buenos mensajeros la honra y mercedes que merecian, respondio al Rey de Francia, agradeciendole mucho su grande volnntad. Para tratar de medios de atraer al seruicio del Rey al Duque de Benauente, vieronse el Duque y el Arçobispo de Santiago en Tordehumos, villa del Duque, debaxo de la saluaguardia de Alonso Henriquez de Castilla, que despues fue Almirante mayor destos reynos, nieto del Rey don Alonso el vltimo, y hijo del maestre don Fadrique. El Arçobispo, viendose con el Duque le reduzio a la deuida obediencia del Rey, concertando, que el Rey le diesse cada año cierta suma de marauedis, y mas sesenta mil Francos de oro para ayuda de qualquier casamiento, con que cessasse el matrimonio de Portugal, y todo lo passado, se le perdonasse. Cõ este acuerdo el Arçobispo de Santiago boluio al Rey, que de Toro auia venido a Dueñas, y desta villa passando a Burgos, vino luego a la ciudad el Duque de Benauente, sin curar de rehenes, aunque sendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça y Diego Lopez de Estuñiga, y vn sobrino del Arçobispo, se le ofrecieron para sir mayor seguridad, de lo qual y de su llegada mostraron el Rey y los tutores mucho contentamiento. A esta sazon supo el Rey, como sus mẽsajeros de las treguas passando a Lisboa, las auian confirmado y pregonado mediado Mayo por quinze años, y dello holgando, las hizo tambien pregonar en la Corte. Vinieron al Rey don Henrique tres Embaxadores de Iuan Duque de Alencastre su suegro, pidiendo los quarenta mil Francos de oro, que cada año se deuian, durante los dias del Duque y de la Duquessa doña Cõstança su muger, hija del Rey don Pedro, segun los conciertos de la paz, que entre el Rey don Iuan, y el Duque se ordenaron, y auiendo dos años passados, que no se pagauan, les deuian ochenta mil Francos, cõ mas las penas, de no auer a su deuido tiempo pagado. Las quales por amor del Rey y de la Reyna doña Cathalina su muger, hija del Duque, cessando, dio el Rey de buen amor los ochenta mil Francos, que segun las condiciones de la paz, se pagaron en la ciudad de Bayona.

Era el Rey don Henrique tal Principe, que su prudencia natural, y discrecion excediendo a sus tiernos años, como viesse, que por las parcialidades, passiones, y aficiones de los tutores, de tal manera eran gouernados los reynos, que aun los mesmos tutores cõfessauã la verdad deste defecto, deliberò, sin aguardar a los catorze años, salir de tutorias. Para esto venida la primera semana del mes de Agosto, que fue tres meses antes de cumplirse los catorze años, fue el Rey al Monesterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, y siendo presentes el dicho Legado del Pontifice Clemente, el Arçobispo de Sãtiago, el Duque de Benauente, el maestre de Calatraua y otros Caualleros y personas Ecclesiasticas y seglares, dixo, que tomaua en si el gouierno de sus reynos, y que dende en adelante ninguno se llamasse tutor, ni se entremetiesse en la gouernacion. A lo qual el Arçobispo de Santiago respondio en nombre de todos los tutores, dando razon delo mucho que auiã trabajado por su seruicio, en todas las cosas que desde el principio de su reyno hasta aquel tan desseado dia se auian ofrecido. El Legado don Domingo Obispo de San Ponce auia poco que boluiera de Auiñon a Burgos, siendole dado el Obispado de Alui, que es en Francia, cerca de la ciudad de Tolosa. El qual viendo estar entredichos los tres Obispados, arriba nombrados, de que las gentes estauan muy aquexadas, alcançò con el Rey, que al Arçobispo de Toledo le fuessen restituydas sus fortalezas, y se alçassen las cẽsuras. Desde los años passados auia en los reynos de Castilla grande desorden en darse las pre-

Prelacias, y dignidades y otros bienes y beneficios Ecclesiasticos a muchas personas estrangeras, de que alos naturales se seguia grande daño, no solo en las cosas Ecclesiasticas, mas aun en las temporales, porque a falta de premio los naturales no estudiauan, y el dinero procedido de las rẽtas yua fuera. Para cuyo remedio por suplicaciones hechas por los reynos, assi en tiempo del Rey don Iuan, como agora en el del Rey dō Henrique su hijo enlas Cortes passadas de Madrid y Burgos, no dexauan los tutores acudir con los frutos a ningunos estrangeros. Los quales tanto importunaron al Pontifice Clemente y al Rey de Frãcia, que el Legado de parte del Pontifice y ciertos mensageros de la del Rey de Francia, hizieron grandes instãcias, en que a los proueydos se sufriesse, prometiendo en lo futuro, de no proueer cosa de los reynos de Castilla y Leon en persona estrangera, pero no dio a ello lugar el Rey, aunque para algunos particulares lo tolerò.

CAPITVLO XL.

De las Cortes que el Rey don Henrique conuocò para Madrid, y viaje suyo a Vizcaya, y sucessos de los Guipuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias.

EL Rey don Henrique, auiendo salido de las tutorias, acordò celebrar Cortes, assi por reformar los reynos de las desordenes, causadas en tiempo de las tutorias, porque los gastos de cada año a treynta y cinco cuentos llegauan, suma que no se podia bien tolerar, como por cũplir con vn capitulo de pazes hechas entre el Rey don Iuan su padre y el Duque de Alencastre, que disponia, que todo lo concertado en aquellas pazes, se ratificasse en Cortes, quando el Rey llegasse a los catorze años, como tambien por contemplacion de las treguas de Portugal, contenientes, que llegado el Rey a los catorze años, jurasse ciertos capitulos, de manera que por estas cosas y otras muchas, y con firmes ligas con el Rey de Francia, el Rey publicò Cortes Generales para la villa de Madrid.

Despues que el Rey don Henrique reynaua, no auiendo estado en Vizcaya, ni tomado su possession, en tanto que el tiempo de las Cortes llegaua, fue a la villa de Bilbao, y de alli embiando a llamar al señorio, fuesse al campo de Atechaualaga. En aquel sitio juntandose toda Vizcaya en quadrillas, vandos y hermandades, pidieron al Rey, que les jurasse sus fueros y priuilegios, y respondiendo, que le plazia: le suplicaron mas, les hiziesse libres de los derechos Reales, q̃ desde la muerte del Rey don Iuan su padre auian corrido, y les confirmasse las nueuas hermandades, que para la punicion de los malhechores auiã hecho, y les otorgasse riepto, como lo auia en Castilla entre los hijos dalgo. Difiriendo estas cosas a consulta, fue el Rey don Henrique recebido por señor de Vizcaya, y le besaron las manos, y passando con ella la Iglesia de la villa de Larrabeçua, segun la costumbre antigua de los señores de Vizcaya, jurò en el Altar los fueros. Despues de comer fue el Rey a la villa de Guernica, donde algunos Vizcaynos le suplicaron, fuessen perdonados todos los malhechores, que desde la muerte del Rey don Iuan auian delinquido, pero otros, que zelauan el bien de la patria, fueron de opinion contraria, por lo qual y por no dar mal exemplo no condecendio a cosa tan fea el Rey. El qual en el dia siguiente ydo a la villa de Bermeo, jurò en la Iglesia de Santa Eufemia los priuilegios de aq̃lla villa, y su tierra, segun lo acostumbraron los señores de Vizcaya, y porque el Rey no quiso hazer el juramento tan cumplido, como qui sieran, no quedaron muy contentos los vezinos de Bermeo. De donde buelto a Guernica, huuo alli grandes diferencias, los vnos pidiendo el riepto, y los otros contradiziendo, ya lo vltimo porque la mayor parte pedia, se introduzio en Vizcaya el riepto en este año, en el qual les concediò el Rey don Henrique estando assentado so el arbol y lugar acostumbrado de Guernica. Concluydas estas cosas, el Rey viniendo a la villa de Durango, passò a Victoria, cabeça de la Prouincia de Alaua, y buelto a Burgos, hallò la tierra con pestilencia, y passò a Madrid, y despues a Toledo, a celebrar aniuersarios por la anima del Rey don Iuan su padre, en tanto que se juntauan las Cortes de Madrid, para donde buelto, se ocupò en tierra de Madrid y Segouia en passatiempos de monteria,

teria, hasta que las Cortes se acabassen de congregar.

En este año muchos Guipuzcoanos y Vizcaynos armaron en Seuilla ciertos nauios, en los quales metieron cauallos y otras muchas cosas necessarias para la guerra y nauegacion que a las Islas de Canaria queriã hazer a su propria costa, y llegados allà corrieron el mar, hasta reconocer todas las Islas y tomar sus assientos, mensuras y nombres. A lo vltimo saltando en la de Lançarote, prendieron al Rey y Reyna, en vna rezia batalla, en que fueron presos ciento y setenta personas de aquellos Isleños. Los quales y muchos cueros de cabras y cera, y otras cosas, que auia en aquellas Islas, traxeron a España, holgando mucho el Rey don Henrique del sucesso deste viaje. Cuya suficiente noticia teniendose en este tiempo, dio despues el Rey la conquista destas Islas, llamadas por los antiguos Fortunatas, a vn Cauallero Frances, que se dezia Iuan de Betancurr, de quien adelante la historia harà mencion, pero reseruò el Rey para si el feudo y vassallaje. Deste año por la diligencia de los Guypuzcoanos y Vizcaynos, començaron los Reyes de Castilla la conquista de las Canarias, teniendo por suyas aquellas Islas.

CAPITVLO XLI.

Como el Rey tomò la gouernacion de sus reynos por Cortes, y desposorio del Infante don Fernando, y cosas que en las Cortes se hizieron, y nueuas alteraciones del Duque de Benauente.

QVando llegò el mes de Nouiembre, en que el Rey don Henrique cũplio los catorze años de su edad, auiendose congregado las Cortes de Madrid, entrò en ellas, y diziendo, pues auia cumplido los catorze años, que el queria gouernar los reynos, les confirmò sus priuilegios y libertades, aprobando todo, lo que sus tutores en los años passados auian hecho, y por la necessidad en que se hallaua, les pidiò le hiziessen algun seruicio, con que pudiesse remediar sus muchas costas y deudas a ellos notorias. A lo qual los tres estados, que presentes se hallaron dando las gracias, y a lo del seruicio que pidia, respondiendole con grande voluntad de seruir, le suplicaron reformasse los reynos, donde entre los demas negocios se hazian grandes fraudes en lo tocante a las lanças y otras gentes de guerra, porque donde pensaua tener quatro mil, a penas hallaria dos mil. Representaronle mas, que si en todo huuiesse orden, las rentas estauan harto altas, porque las alcaualas de los reynos, pagandose la veyntena auian rendido y valian doze cuentos cada año, y las seys monedas de seruicio nueue cuentos, y las rentas viejas foreras, salinas, diezmos de mar, Iuderias, Morerias, montazgos, portazgos y otros derechos siete cuentos, que son por todo veynte y ocho cuentos, lo que de ordinario valian los reynos, que era harto. Suplicaronle mas, si algun seruicio pidiesse, fuesse con Consejo de personas maduras y consulta delos reynos. Agradecioles el Rey, todo lo que por su seruicio le auian dicho, y porque los gastos en tiempo de sus tutorias auian crecido a mucho, reuocò todas las gracias, y mercedes de tierras y oficios, que sus tutores auian hecho, aũque despues, como el Rey en edad era moço, confirmò a algunos, lo que antes tenian y gozauan, siendo a ello induzido por sus priuados. Con todo esso en estas cortes vino el Rey a reformar los excessos, y gastos superfluos, con todo lo demas, especialmente a la Reyna de Nauarra y al Duque de Benauẽte su hermano, y a otros les testarò de los libros Reales las consignaciones superfluas, y porque durante las tutorias, muchos Caualleros delos reynos auiã hecho ligas y confederaciones y homenajes, que a la tierra causauan grandes debates y males, los diò por ningunos. Hizo tãbien, que el Legado que presente se hallaua los absoluiesse con autoridad Apostolica de qualesquier juramentos, que en el caso huuiessen hecho.

Auiendo el Rey llegado a los catorze años, en que se tuuo por seguro el matrimonio suyo, con la Reyna doña Cathalina su esposa, el Infante don Fernando su hermano, que secretamente con palabras de futuro estaua desposado con doña Leonor Condessa de Alburquerque, se desposò agora con palabras de presente con la Cõdessa. La qual dende en adelãte por ser esposa y muger del Infante, casi començò

a ser

a ser llamada Infanta, y despues vino a ser Reyna de Aragon con el Infante su marido, como adelante se verà en la historia de su sobrino el Rey don Iuan el Segundo. La Infanta Condessa era tia del Infante su marido, porque ella, y el Rey don Iuan el Primero, padre del Infante eran primos, hijos de dos hermanos, cõuiene a saber del Rey don Henrique, y de don Sancho Conde de Alburquerque, que eran hijos del Rey dõ Alonso el vltimo.

El Rey don Henrique, segun en su chronica se escriue, recibio vna carta del Gran Tamorlan, en respuesta de otra que escriuio a este Principe, Rey de Persia, y Assiria, ambas Armenias, Babylonia, Mesopotamia, Albania y Media, el Mayor señor de su tiempo, aunque en religion Mahometano. El qual respondiendo con muchas caricias y amor, representò al Rey la grande estima y precio en que tenia su letra y cosas, pero segun el tenor de algunas cosas, que en ella se refieren, bien sospecho yo, que la deuio recibir cinco, o seys años despues. Ya que llegò el año siguiente de mil
1394. y trezientos y nouenta y quatro, el Rey acabadas las Cortes de Madrid, donde començò a auer peste, fue a la villa de Illescas, y en ella assistiendo a la ordenacion de muchas cosas, que a su seruicio cumplian, vino el Arçobispo de Toledo a su seruicio, y a tener grande cabida con el Rey. El qual fue certificado, como el Duque de Benauente su tio, en mucho desacato suyo tomaua por fuerças, y opressiones, y tyranias todas las rentas Reales, y del Infante su hermano, y de las tierras abadengas de toda la comarca de Benauente. Sobre lo qual aunque le escriuio el Rey, mandandole cessar de aquellas violẽcias, y que lo que se le deuia, le librarian los contadores mayores, no aprouechò, mas antes daua muestras de tratar ligas con doña Leonor Reyna de Nauarra su hermana, y don Alonso Conde de Gijon su hermano, y don Pedro Conde de Trastamara Condestable de Castilla, primo hermano suyo. A los quales todos, y en especial al Duque y a la Reyna de Nauarra, que estaua con las Infantas sus hijas en el castillo de la Villa de Roa, embio el Rey al Mariscal Garci Gonçalez de Herrera, mandando a todos, y rogando a la Reyna, se apartassen de aquellos mouimientos. Al Duque significò en particular, diziendo, que si hazia lo contrario, no dexaria de proceder contra el, y que la Reyna y todos ellos se contentassen de auer y tener en sus libros, lo que en las vltimas Cortes de Madrid, se auia ordenado, porque era impossible, ser les pagado lo que los tutores les consignaron, y a la Reyna ofrecio cien mil marauedis mas. El Duque se escusò, diziendo, que el Rey era mal informado, y que si le dauan en rehenes de seguridad tendos hijos de Juan Hurtado de Mendoça, Diego Lopez de Estuñiga, y Ruy Lopez de Aualos sus grandes priuados, yria a la Corte a descargarse, de lo que le imponiã. Prometioselos el Mariscal, el qual de buelta topò en Amusco con el Arçobispo de Santiago, q̃ con demostracion de hallarse enfermo, se auia despedido del Rey, porque començaua a priuar mas el Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO XLII.

De la embaxada que el Rey de Nauarra embio al Rey don Henrique, y cosas que de las treguas de Portugal resultauan, y nueuos bullicios que començò a auer, y empresa que el Maestre de Alcantara tomò contra el Rey de Granada, y muerte del Maestre, y sospechas de la guerra de Granada.

DE Illescas vino el Rey don Henrique a Alcala de Henares, adonde le vinieron embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, rogandole afectuosamente, diesse orden en la buelta a Nauarra de la Reyna doña Leonor su muger, a hazer vida maridable, y en caso que ella no viniesse en ello, hiziesse a lo menos, que las Infantas sus hijas le embiasse. Siendo bien recebidos los Embaxadores, quisiera el Rey don Henrique hazer, lo que el Rey de Nauarra segunda vez le tornaua a rogar, por lo qual embio a Roa sus mensageros, pero no se pudo acabar con la Reyna, dando las escusas passadas para lo de su yda, y diziendo, para lo tocante a las Infantas sus hijas, que ya dos le auia embiado, y que las otras dos que le restauan, auia menester para su consolacion. Vista la respuesta de la Reyna su tia dixo el Rey a los Embaxadores, lo q̃ passaua, y prometioles, q̃ de alli a

dos meses,o antes,procuraria yr en persona a Roa,y trabajaria lo possible, en dar al Rey don Carlos todo el contento deuido, y con esto los Embaxadores dieron la buelta con mucha satisfacion. Poco despues llegaron al Rey mensajeros del Rey de Portugal, pidiendole,que segun las condiciones de las treguas las hiziesse firmar a ciertos Prelados y Caualleros, los quales por mandado del Rey lo hizieron, excepto don Alonso de Aragon Marques de Villena,que se escusò,diziendo,auerse hecho las treguas sin su consulta. Tãpoco las quiso firmar don Alonso Conde de Gijon, diziẽdo,que segun queda visto, estando el casado con hija de don Fernando Rey que fue de Portugal,que hasta le ser dados los pueblos,en el matrimonio prometidos, no lo haria. Aũque el Rey trabajò lo possible,en atraerlos al juramento,no los pudo retirar de sus pretensos,por lo qual tomando testimonio de todo ello,tornaron los Embaxadores a Portugal.

El mariscal Garci Gonçalez de Herrera,dando buelta al Rey, diò el descargo de los negocios, q̃ auia tratado con el Duque de Benauente y Reyna de Nauarra, q̃ muy quexosos estauan de los dichos tres priuados del Rey.En efeto le diò a entẽder, tratar vistas y grandes muestras de ligas entre el Duque y la Reyna y el Arçobispo de Santiago y los Condes de Gijon, y Trastamara,y don Iuan Infante de Portugal,y otros Caualleros,y que fuera bien, juntasse los reynos para los sossegar. Mucho sintiò el Rey don Henrique estas nouedades,para cuyo remedio mandò luego juntar dos mil lanças. con intento de boluer a Castilla,a donde embiò a la mesma hora a Diego Lopez de Estuñiga,al Arçobispo de Sãtiago,a saber su intencion, y entẽder el designo destos mouimiẽtos. Respondiẽdo el Arçobispo,resultar esto,assi por les auer abaxado en las Cortes de Madrid las quantias de Marauedis,q̃ en los libros del Rey tenian,como porque despues a otros auiã subido y no a ellos,dixo,que conuenia dar orden en contentarlos. Diego Lopez persuadiendo que seria bien,boluiesse a la corte,a dar en esto orden, respondiò el Arçobispo claramente,que en tanto que el Arçobispo de Toledo estaua en la Corte, no lo haria.A esto replicando diego Lopez de Estuñiga,que si todos se sossegassen, el haria venir al Rey a Castilla, dexando al de Toledo en su Diocesi,respondiò, que entõces el tornaria al Rey.

El qual supo en estos dias,que don Martin Yañez de la Barbuda, maestre de Alcãtara,tomaua requesta con el Rey de Granada,sobre la Fè Catholica y secta de Mahoma,queriendoselo combatir de su persona a la del Rey de Granada,o cien Christianos contra dozientos Moros, y de la mesma manera hasta mil,siendo los Christianos la mitad menos. Como en la historia de Granada se referirà algo mas copioso, el Rey don Henrique por tener treguas con el Rey de Granada, escriuiò al maestre,cessasse desto.El qual no curando de obedecer los mandatos del Rey, llegò a Cordoua con trezientas lanças y mil Infantes,lleuando vna Cruz alta por insignia de guia.Los Caualleros de aquella noble ciudad,quisieran estoruar su passada de la puente,por ser viaje ordenado cõ falta de prudencia,pero el comũ,q̃ a voz de empresa de la Fè se alterò,pudo tanto, q̃ el maestre,no solo passò la puente, mas para quã do llegò a Alcala la Real,ya era su Infanteria en numero de cinco mil hombres, de gentes que por el camino se le yuan allegando.En Alcala la Real hablaron con el maestre algunos Caualleros,especialmẽte Alonso Fernandez de Cordoua señor de Aguilar, y su hermano Diego Fernandez mariscal de Castilla,por estoruarle el viaje,que con tan poca consideracion hazia. Aunque le representaron exemplos notables de casos passados, que entre Christianos y Moros auian sucedido desgraciadamente,y le aconsejaron, lo que cumplia a su bien,honrra,y seruicio del Rey, estaua tan persuadido de grandes vitorias,que vn simple hermitaño,llamado Iuan del Sayo, le auia hecho creer,que sin dar oydos, a lo que ellos con prudencia le aconsejauan,ni los suyos a la sazon le rogaron, entrò en tierras de Granada,y como en la historia de los Reyes de Granada se referirà mas copioso,fue el maestre vencido de los Moros,y muerto con los suyos, de los quales escaparon solos mil y quinientos,quedando los demas muertos y cautiuos. Hallandose el Rey don Henrique en el monesterio de Santa Maria de Pelayos, cerca de la villa

villa de San Martin de Valdeyglesias, se vino vn mensagero del Rey de Granada, a saber si por su mandado, o licencia el maestre de Alcantara queria hazer la entrada en tierras de Granada, a lo qual respondio que no solo sin su licencia hazia, mas antes se lo auia estoruado, y a la mesma sazon llegando la nueua del desbarate y muerte del maestre, dixo al mensagero Moro, que bien se lo auia merecido, y que el queria guardar las treguas con el Rey de Granada su amigo. El qual passados algunos pocos dias escriuio al Rey don Henrique, certificandole, querer guardar las treguas. Por la muerte del maestre de Alcantara hizo el Rey elegir por maestre de esta orden a don Fernan Rodriguez de Villalobos, clauero de la mesma religion, cō harto sentimiento de los caualleros de la ordē. Toda Castilla tuuo general sentimiēto del desatino del maestre de Alcantara, y se recelaua, que auria guerra con los Moros, por lo qual don Lorenço Suarez de Figueroa maestre de Santiago, que en Ocaña supo el sucesso, fue al dicho monesterio de Pelayos, y hablò con el Rey, aconsejandole, se pusiesse en orden para qualquier euento, si la guerra de los Moros fuesse adelante, y que en tal tiempo, no recelasse, del Duque de Benauente y del Conde de Gijon, ni del Condestable don Pedro Cōde de Trastamara, ni de los otros, y que por dar calor y animo a las gentes de las fronteras, embiasse al Arçobispo de Toledo, y al mesmo maestre a Villa Real, a acercarse al maestre de Calatraua, y el mesmo fuesse a Toledo, y que el haria con el Marques de Villena, que tampoco faltasse a su seruicio. Por el consejo del maestre de Santiago, ydo el Rey a Toledo, se certificò, que el Rey de Granada queria guardar las treguas.

CAPITVLO XLIIII.

De la venida del Marques de Villena à la Corte, y posteridad suya, y condiciones del vedaximiento del Duque de Benauente al seruicio del Rey.

A La ciudad de Toledo acudiendo Diego Lopez de Estuñiga del viaje, que auia hecho al don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, dio su descargo al Rey don Henrique, el qual siendo certificado, que don Fadrique de Castilla, Duque de Benauente y los demas complices de su liga juntauan gentes, diziendo, hazerlo por ordē del Rey, boluio ala villa de Illescas, trayendo en su compañia al Arçobispo de Toledo, maestre de Santiago, Conde de Niebla, don Diego Hurtado de Mēdoça Almirante de Castilla, Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor, Diego Lopez de Estuñiga justicia mayor, Ruy Lopez de Aualos Camarero del Rey, y otros Caualleros con mil y seyscientas lanças. A este tiempo don Alonso de Aragon Marques de Villena, que despues que el Rey don Henrique reynaua, no auia entrado en Corte, vino acompañado de cien Caualleros y escuderos del reyno de Valencia a Illescas, entendiendo, que el Condestable don Pedro su sucessor no estaua en seruicio del Rey, al qual haziendo la reuerencia deuida, dio disculpas, de no auer antes venido a la Corte. Entre otras cosas suplicò al Rey, le restituyesse el oficio de la Cōdestablia, que sus tutores en perjuyzio suyo dieran a don Pedro Conde de Trastamara, estando en el con mas honra aquel oficio. A todo lo que el Marques propuso, respondio el Rey con mucho amor, prometiendole de ayudarle en todo, mediante justicia, y aunque le rogó, que con el passasse los puertos para Castilla, se escusó, diziendo, no venir en ordē de poderle seruir, pero que dandole como a los demas sueldo y tierras, le seruiria de buen grado. El Marques de Villena con voluntad del Rey, è intervencion de Lucas de Bonastre y micer Domingo de Masco, Embaxadores de don Iuan Rey de Aragon, que se hallauan en la Corte del Rey don Henrique, confederandose en Illescas; en veynte y cinco dias del mes de Mayo con el Arçobispo de Toledo, y el maestre de Santiago, Diego Lopez de Estuñiga, Ruy Lopez de Aualos, y el mariscal Diego Fernandez, dió buelta à sus tierras, quedado con harto sentimiento el Rey don Henrique. El qual despues no curò de boluerle la Condestablia, mas antes andando el tiempo por cōsejo del Arçobispo de Toledo, le fue quitado el Marquesado de Villena, porque no parecio bien a los del Consejo, que tal estado como el Marquesado, que cahia en fronte

ra de reyno eſtraño,tuuieſſe Cauallero tan allegado a los Reyes de Aragon.

Tuuo don Alonſo de Aragon Marques de Villena dos hijos, llamados don Alonſo y don Pedro,de los quales el dõ Pedro, que era el menor,fue caſado con doña Iuana,hija del Rey don Henrique el ſegundo, y en contemplacion deſte matrimonio, le ſeñalò el Marques ſu padre todo el Marqueſado de Villena,reſeruãdo para ſi el vſufruto.Deſte matrimonio de don Pedro, que en la batalla de Aljubarrota fue muerto,y de ſu muger doña Iuana, nacierõ dos hijos,el primero como el Rey don Henrique ſu aguelo ſe llamò don Henrique,y el ſegundo como el Marques ſu aguelo,ſe nõbrò don Alonſo.Deſtos dos hermanos,fue el don Henrique aquel famoſo varon, llamado don Henrique de Villena, de cuyas letras y erudicion de diuerſas ciencias y aun artes no licitas ſe haze mucha mẽciõ en los Autores Caſtellanos. El qual en vida del Marques ſu aguelo casò con doña Maria de Albornoz, ſeñora de Albornoz,Alcocer,Valdoliuas, Salmeron,Torralua,y otras tierras, hija de don Iuan de Albornoz,y de ſu muger doña Conſtança, hija del Conde don Tello.La ocaſion para quitarſele el Marqueſado, fue por la dote y entrega de doña Iuana, madre de don Henrique de Villena,a quien el Rey don Henrique ſu padre diò treynta mil Doblas de dote,y el meſmo Rey don Henrique juntamente auiendo concertado de caſar a otra hija,llamada doña Iuana, con don Alonſo hijo mayor del Marques de Villena,recibiò otras treynta mil Doblas en dote.Deſpues por la deshoneſtidad della, no queriendo el Marques, que ſu hijo caſaſſe con ella,pidiò ella ſu dote, de modo que por cauſa deſtas ſeſenta mil Doblas ſe vendio el Marqueſado, por mandado de los del Conſejo deſte Rey don Henrique. El qual por via de compra,ſe apoderò del Marqueſado,de modo que a la poſtre quedaron a don Alonſo de Aragon Marques de Villena,y Condeſtable que fue de Caſtilla,ſolas Villena y Almaſa.

El Rey don Henrique, no pudiendo acabar con el Marques,que fueſſe con el, partiò de Ylleſcas,y por la villa de Areualo, vino à Valladolid, donde juntandoſele mas gentes de guerra, ſupo que el Duque de Benauente ſu tio tenia en Ciſneros ſeyſciẽtas lanças,y dos mil Infantes y el Arçobiſpo de Santiago en Amuſco otras ſeys cientas lanças y mil Infantes.Muchos fueron de parecer, que el Rey fueſſe luego contra el Duque.pero otros, en quien cabia mas templança, deſſeando ſin ruydo de armas,atajar los negocios,tuuieron tal orden, que a inſtancia del Arçobiſpo de Santiago, viendoſe Iuan Hurtado y Diego Lopez en Calabaçanos con el meſmo Arçobiſpo, le hizieron con ſeguro venir a la Corte. Deſpues con ſeguridad que el meſmo Arçobiſpo alcançò para el Duque de Benauente, vino el Duque en compañia del Arçobiſpo,que de Valladolid auia ydo por el. Entonces el Duque ante el Rey y los de ſu Conſejo, ſe deſcargò de muchas coſas,diziendo, que ſi dineros auia tomado en las tierras de ſu comarca, era de lo que el Rey y ſus contadores le deuieran librar, y no mas, y que otros Caualleros y Prelados,de quienes no ſe tenia aquella cuenta, auian hecho lo meſmo, y ſi gentes auia juntado, lo hiziera, por ſe lo auer embiado a mandar, quando fue muerto de los Moros el maeſtre de Alcantara,y ſi ſe auia viſto en Roa con la Reyna de Nauarra ſu hermana,no hiziera ningun trato contra ſu ſeruicio. Las diſculpas del Duque no admitiò el Rey don Henrique por baſtantes, aunque le perdonò con las condiciones ſiguientes.Que ſi mas dineros de los que en las vltimas Cortes de Madrid le conſignaron,auia tomado, reſtituyeſſe al Rey lo ſuyo,y lo demas a ſus dueños.Que hizieſſe venir a ſu ſeruicio a don Pedro hijo del Conde don Tello, al qual perdonaua el Rey,lo que a el tocaua, con que a los demas reſtituyeſſe lo ſuyo.Que el Duque le dieſſe en rehenes los dos hijos baſtardos ſuyos,que legitimos no tenia.Que los caſtillos de Medina de Rio Seco y Tordehumos dieſſe en rehenes por quatro años,con condicion,que ſi dentro deſte tiẽpo le erraſſe,quedaſſen al Rey. Que ciertos Caualleros y eſcuderos de ſu caſa juraſſen de venir al Rey, ſi faltaſſe a ſu ſeruicio. Que el ſubieſſe al Duque las ciento y cinquenta mil Marauedis, que en las Cortes de Madrid le conſignaron, a quiniẽtas mil.Que por los ſeſenta mil Francos de oro, que para ſu matrimonio le tenia

ofrecido, le daua el Rey la villa de Valencia de Campos, que era de don Iuan Infante de Portugal, a quien se la quitaua, por ser complice en los tratos passados. Estas cosas assi concertadas, y por el Rey don Henrique juradas salieron de Valladolid el Arçobispo de Santiago, y el Duque, el qual buelto a Cisneros las jurò alli, y todos despidieron las gentes de guerra, quedando, que el Duque con cien lanças anduuiesse con el Rey.

CAPITVLO XLIIII.

De la venida del Condestable al seruicio del Rey, y embaxada de Nauarra, y cosa del Conde de Gijon, y prision del Duque de Benauente, y detencion de la Reyna de Nauarra, y sucessos vltimos de don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, y guerra que el Rey hizo al Conde de Gijon.

DOn Alonso Henriquez, de quien antes queda hablado, vino al Rey don Henrique a Valladolid, con vna carta de creencia del Condestable don Pedro Conde de Trastamara, su hermano, certificando de parte del Condestable, que el queria venir a su seruicio, si le daua seguro. El qual siendo por el Rey dado de buena voluntad, vino a la Corte el Condestable, y disculpandose de algunas cosas passadas, se le quexò de don Alonso Conde de Gijon, que despues que le auian suelto de prision, le auia tomado por fuerça la villa de Paredes de Naua, que el Rey don Iuan le diera en trueco de la villa de Alua de Tormes, que para la dar a don Iuan Infante de Portugal, le auia quitado. El Rey recibio bien al Condestable, prometiendole de mandar hazer justicia. A la mesma sazon llegaron al Rey Embaxadores del Rey de Nauarra, rogandole de parte del Rey don Carlos, tuuiesse por bien de embiarle a la Reyna doña Leonor su muger, y a las Infantas sus hijas, para que tornassen a Nauarra, a hazer vida maridable. Sobre esto el Rey auido su consejo, viendo, que la Reyna su tia auia andado en parcialidades cõ su hermano el Duque y Condes, y los demas caualleros, respondiò a los embaxadores, q̃ la embiaria, con que el Rey y ciertos pueblos de Nauarra jurassen de tratarla bien y honradamente, y los Embaxadores respõdiendo, que al Rey su señor plazia dello, embio con ellos vn mensajero a ser presente a los juramentos.

Por cumplir con el Condestable dõ Pedro, fue el Rey personalmente a Paredes de Naua, la qual poniendo en fidelidad y terceria en poder de Ruy Lopez de Aualos su Camarero, embio a dezir a don Alonso Conde de Gijon su tio, lo que auia passado, y mandole, que dentro de sesenta dias pareciesse a mostrar el derecho, que a aquella villa tenia, y seria oydo en su justicia, y en caso contrario la mandaria dar al Condestable don Pedro. Tambien le embio a mandar, que por cumplir con lo cõcertado, sobre las treguas de Portugal, jurasse ciertos capitulos, que algunos Prelados y Grandes deuian jurar, y aunque esto le embio a mandar diuersas vezes, se escusò siempre, quedando muy dessabrido el Rey. Por cuyo mandado don Alonso de Aragon Marques de Villena, quando vino a Illescas, dio poder a vn escriuano de la Camara del Rey, para jurar estas treguas, el qual ydo a Portugal, no queriendo el Rey de Portugal admitir el juramento, diziendo auer passado el plazo, en que lo deuiera hazer, por lo qual eran las treguas quebrantadas, y los rehenes quedauan por suyos, el escriuano tornò a Castilla, sin el efeto de su yda. Quando la Reyna de Nauarra vio que el Duque de Benauente su hermano, sin hazer caso della, se auia concertado con el Rey, hizo yr al Condestable don Pedro su primo con dozientas lanças, y algunos peones a la villa de Roa, de dõde la Reyna, despues de la llegada del Cõdestable, embio al Rey su sobrino mensageros, pidiendole seguro, para yr y boluer a descargarse de la indignacion, que contra ella tenia. El Rey sin querer dar el seguro, detuuo a los mensageros, porque tenia deliberado de prender a don Fadrique Duque de Benauente su tio.

Desta yda del Condestable con mano armada a Roa, pesando mucho al Rey, vino a Burgos, y posò en el castillo, donde entrò en Consejo, vn dia Sabado a la tarde veynte y cinco de Iulio, fiesta de Sãtiago Apostol, siendo presentes el Arçobispo de Toledo, y los Maestres de Santiago y Calatraua, el Almirante don Diego Hurtado de Mẽdoça, Iuã Hurtado, y Ruy Lopez de

Aualos. De los qnales al maestre de Calatraua y al Almirante, auiendo el Rey mãdado que viniessen armados, entrò el Duque en el Consejo, no auiendo creydo a algunos, qne le dixeron, que seria preso, y le aconsejaron que huyesse. En entrando él Duque en el Consejo, salio el Rey con demostracion de yr a cenar, diziendo, que ellos ordenassen la respuesta, que a la Reyna de Nauarra se auia de dar, y dende a poco embiando a los del Consejo a mandar, que cõcluyessen presto, fue de dos escuderos preso el Duque de Benauente. Cuyo animo siendo lleno de turbacion, fue puesto en el mesmo castillo de Burgos en la torre del Caracol, en poder del maestre de Sãtiago, y despues fue trasladado al castillo de Monreal, y vltimamente en tiempo del Rey dõ Iuan el segundo fue embiado a Andaluzia, donde en el castillo de Almodouar del Rio, cerca de Cordoua, acabò en prision sus dias, no obstante, que vna vez se soltò, como se notarà en su lugar. Esta fue aquella notable prision de don Fadrique Duque de Benauente, qne las gentes suelen tener y referir por caso tan señalado. Sucediò esto al Duque por tenerle el Rey don Henrique su sobrino por sospechoso, a causa de auer ydo a Roa el Condestable. Huuo prodigios de su prision, porq̃ en el mesmo dia anduuo en Burgos por la calle, dõde posaua el Duque, vna mula rabiosa, que los suyos tunieron a mala señal, aunque ni los ruegos de los que le aconsejauan, se pusiesse en recaudo, no aprouecharon, como lo mesmo passò en otro caso semejante, quando en la mesma ciudad dende a cinquenta y nueue años fue preso el Condestable don Aluar de Luna, maestre de Santiago, segun la historia lo mostrarà en su lugar. Quedando el Duque de Benauente en prision, embiò el Rey al adelantado Diego Perez Sarmiento, a tomar y confiscar los pueblos y tierras, no solo del Duque, mas tambien del Condestable don Pedro.

Tambien embiò el Rey cartas, a hazer lo mesmo de las tierras de su tia doña Leonor Reyna de Nauarra, que estaua en Roa, para donde partiendo con mano armada, com el Condestable tuuiesse dello auiso, fue a Galicia para sus tierras. Antes de la partida del Condestable, la Reyna embiò con su confessor a dezir al Rey, marauillarse mucho, de verle yr con mano armada contra ella. A lo qual respondiendo el Rey algunas razones y causas que a ello le mouian, embiò sus aposentadores a Roa, a hazer el oposiento, pero la Reyna les estoruò, hasta la llegada del Rey, el qual siendo en Valera, embiò a Iuan Hurrado de Mendoça, y a Ruy Lopez de Aualos a la Reyna, la qual llena de lagrymas, y haziendo lo mesmo las Infantas sus hijas, donzellas, y dueñas, que vestidas de negro salieron, hablò con ellos palabras de harta lastima, quexando del Rey don Henriqne su sobrino, que la queria desheredar, y pidiò seguro para venir a hablar al Rey. Al qual los de Roa, ofreciendo darle la villa, si por suyos los queria recebir, con juramento de no los enagenar, siendo el Rey contento, embiò allà al Arçobispo de Toledo, y Iuã Hurtado, Diego Lopez, y Ruy Lopez, y entrando por vna puerta, que los de la villa descerrajaron, se apoderaron della. En cuyo arraual entrò luego el Rey, y dando seguro, saliò la Reyna a verse con el Rey, y despues de largas razones, que entre los Reyes sobrino y tia, en vna Iglesia passarõ, se concertò, que a la Reyna de Nauarra quedassen los pechos y derechos de sus villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Arenalo, excepta la justicia, y que se fuesse para Valladolid, para donde fue ella y tambien el Rey.

La justa indignacion del Rey don Henrique siendo grande contra su tio don Alõso de Castilla Conde de Gijon, que a mucha diligencia fortificaua en Asturias a la cindad de Ouiedo, que era del Rey, y a su villa de Gijon y otras tierras, partiò el Rey la via de Asturias, y de camino, viendose en Cisneros con don Iuan Garçia Manrique Arçobispo de Santiago, su Chanciller mayor, le hizo homenaje de no ser en ningunas ligas: però despues el Arçobispo teniẽdo grãde sentimiẽto, de q̃ el Duque de Benauẽte siẽdo el causa, auiẽdose reduzido al seruicio del Rey, fiandose del, despues sin le aguardar el seguro prometido, le auia prẽdido, se precipitò en desnaturarse de los reynos, tomando tãbien ocasiõ, que en esta cisma de la Iglesia eran falsos los Pontifices, residentes en Auiñon, y verdaderos los que en Roma tenian su assistẽcia, a lo qual le induzieron ciertos religiosos. Fue este

Arço-

Arçobispo de noble linage ypequeño cuerpo,y cabeça y pies muy grandes, y aunque no era de muchas letras,fue de buen entendimiento,y franco, y de grande estado, y magnanimo coraçon, y altiuo, presumptuoso,y muy honrrado de parientes,y gran de emulo de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo.Contra el Rey don Henrique indignandose por estas y otras cosas, tuuo tratos con el Rey de Portugal,y fueron tantas las mañas, que algunos trataron contra el, que andando el tiempo, saliò del reyno, perdiendo no solo su oficio de Chãciller mayor del Rey,con los demas oficios y mercedes, mas aun fue depuesto y priuado del Arçobispado de Santiago,y passando a Portugal,donde el Rey de Portugal le dio el Obispado de Coymbra,y despues el Arçobispado de Braga,acabò alli sus dias.

El Rey don Henrique auiendo tomado el homenaje del Arçobispo de Santiago, passò a Mansilla,cuya fortaleza haziendo derribar,la villa,que del Duque,era tomò para su corona con otros pueblos suyos, y mandando que Gijon fuesse por mar y tierra apremiada, llegò el Rey a la ciudad de Leon.Viendo el Condestable don Pedro el sucesso de los negocios del Duque deBenauente,y de la Reyna de Nauarra sus primos,alcançò seguro del Rey, y vino a ponerse ensu gracia y seruicio,lo que no se pudo acabar con el Conde de Gijon. El qual como cada dia se fortificasse mas en sus tierras de Asturias,embio a dezir al Rey,q̃ le daria todos los rehenes de seguridad, q̃ le pidiesse para le seruir biẽ y fielmẽte, cõ q̃ hasta los veynte y cinco años de su Real edad no le mandasse yr a la Corte, por tener por sospechosos, a los que le gouernauan. El Rey, cuya indignacion cada dia contra el Conde crecia, no atendiendo a mas dilaciones, vn dia entrando en la Iglesia mayor de la ciudad de Leon, refiriò publicamente la prision,que el Rey dõ Iuan su padre hizo del,y la soltura que los tutores le dieron,y bienes y mercedes que despues recibiò del.Tambien refiriò todos los deseruicios,que le auia hecho, diziendo, que por esto declaraua y declarò sus bienes por confiscados a la Corona Real, excepto el señorio de Norueña, que segun la voluntad primera del Rey don Iuã su padre le daua a la Iglesia de Ouiedo, y lo jurò todo en manos del Obispo de Leon.

Despues el Rey don Henrique embiò algunas gentes a la ciudad de Ouiedo,y echãdo della a todas las del Conde, que en la vega de la mesma ciudad se hallaua, se encerrò el Cõde enla villa de Gijon.La qual por mar y tierra cercò el Rey,que deLeon auia partido con solos quatrocientos de cauallo, y dos mil ballesteros, por ser la tierra esteril. Al mesmo tiempo, vn hijo bastardo del Conde,llamado don Hernando,que en el castillo de san Martin estaua, diò passados algunos dias la fortaleza, poniendose en seruicio del Rey,a cuya compañia vino el Condestable don Pedro al cerco de Gijon,y el Rey,que primero le auia assegurado,no solole recibiò muy biẽ, mas aun le hizo merced de las villas de Põferrada,Villa Franca y Varçarcel, que fueron del Duque de Benauente. Era ya la fin deste año,y la tierra de Asturias tan fria, q̃ el Rey a consejo de los suyos, dando oydos a partidos,que el Conde pedia,se concertiò con el desta manera.Que el Rey de Francia fuesse juez en este caso, en el qual, si el Rey de Francia hallasse de derecho, q̃ el Conde deuia perder la tierra,que la perdiesse,y se determinasse dentro de seys meses,y si no,se le quedasse,y fuesse perdonado.Que hasta la determinacion desto la villa de Gijon quedasse al Conde,con que ni la basteciesse de mas armas,ni vituallas, ni pudiesse salir dentro de los dichos seys meses de tres leguas a la redonda de Gijon,sino fuesse a Francia a la defensa de los negocios.Que las demas tierras del Conde quedassen en fidelidad y poder de Ruy Lopez de Aualos,camarero mayor del Rey. Que en rehenes de cũplir estas cosas, diesse a su hijo don Henrique. Que el Rey para yr a Francia al letigio, diesse al Conde trezientos mil Marauedis Estos fueron los tratos,que don Alonso Conde de Hijon hizo con el Rey don Genrique, el qual con con tanto alçando el cerco saliò de Asturias su principado.

En este mesmo año falleciendo don Iuã Alonso de Guzman Conde de Niebla,Cauallero muy llano,y nada entremetido en bullicios y priuanças delos Reyes,sucediole en los estados su hijo don Henrique de Guzman,

Guzman,ſegundo Conde de Niebla,de cuya muerte ſe hablarà en ſu lugar, moſtrando ſer padre de don Iuan de Guzman, primer Duque de Medina Sidonia.

CAPITVLO XLV.

De la muerte del Pontifice Clemente,y forma de elecion de Benedicto vndecimo,llamado decimotercio,y coſas que el Rey de Francia mouio contra el,y fauor que el Rey don Henrique dio al nueuo Pontifice.

EStando los negocios de los reynos de Caſtilla en eſtos meritos en diez y ſeys de Setiembre,dia Miercoles, deſte año de nouenta y quatro,fallecio el Pontifice Clemente,pretenſo Papa, en el ſacro palacio de la ciudad de Auiñon, auiendo Pontificado quinze años y onze meſes y veynte y vn dias.Su venerable cuerpo ſiendo lleuado en diez y ocho del meſmo a la Igleſia Cathedral,ſe celebraron las obſequias,ſiẽdo preſentes los Cardenales de ſu obediencia,que en la curia ſuya ſe hallauan,y auiẽdo celebrado la Miſſa,predicò el Cardenal de Agrefull,y fue enterrado en la Igleſia de los Celeſtinos do la puente de Sorga,durando la ciſma.Para cuya obuiaciõ y vniõ de la Igleſia Catholica, ſabida la muerte de Clemente en la ciudad de Paris, luego eſcriuiò ſu vniuerſidad al Colegio de los Cardenales,rogando por la ſuſpenſion de la elecion del futuro Pontifice,haſta entender la intencion,que en la eſtirpacion de la ciſma tenia Bonifacio noueno,reſidente en Roma.No obſtante eſto,paſſados los nueue dias de las obſequias, los dichos Cardenales que eran veynte y vno, entraron en conclaue en el ſacro Palacio de la meſma ciudad,por conſideraciones, no carecientes de fundamentos,que para eſto tuuieron,y queriendo proceder en la eleciõ, recibieron cartas de Carlos Rey de Francia,con el meſmo ruego y exhortacion, q̃ la vniuerſidad de Paris. Los Cardenales reſpetando eſto,pero pareciendoles,no cõuenir a la Igleſia Catholica, y autoridad del Colegio ſuyo,retroceder en la eleciõ, la continuaron, aunque tuuieron algunas dificultades,no tanto en la nombraciõ del ſucceſſor,quanto en tratar de la orden,que ſe podia tomar en la eſtirpacion de la ciſma,y eſtimando por mas ſaludable conſejo,no eſcuſar la elecion,ordenaron la eſcritura ſiguiente,para demoſtracion del zelo que al deſcargo de ſu oficio paſtoral incũbia.

Nos y cada vno de nos los Cardenales de la Santa Igleſia de Roma,que ſomos cõgregados para hazer la elecion del Papa, que adelante ſerà en la Igleſia de Dios,eſtando en conclaue delante del Altar,donde la Miſſa ordinaria ſe acoſtumbra celebrar,por ſeruicio de Dios,y vnion dela ſanta Igleſia,y ſalud de las animas de todos, prometemos y juramos a los ſantos Euangelios de Dios,por nos corporalmente tocados,que ſin engaño y qualquiera malicia,trabajaremos fielmente,y con diligencia,quanto en nos ſerà,en la vnion de la Igleſia,y poner fin a la ciſma, que doloroſamente es oy en la Igleſia , y que por nos y quanto a nos pertenece y pertenecerà, daremos a nueſtro paſtor del ganado, Vicario de Ieſu Chriſto nueſtro Señor,que ſerà por tiempo,ayuda y conſejo,para no embaraçar y alongar lo contrario eſcondida ni publicamente, por ninguna via en todas eſtas coſas,y cada vna dellas,y a demas de lo dicho qualquiera guardarà y procurarà ſana y verdaderamente,ſin ninguna mala arte y eſcuſacion ni dilaciõ al dicho nueſtro paſtor todas las vias vtiles y conuenientes al prouecho y vnion ſobredicha,y aunque ſea elegido por Papa,aun para eſte hecho harà renunciacion del Papazgo totalmente a los ſeñores Cardenales, que agora ſon,o ſeran por tiempo venidero,ſuceſſores de los q̃ agora ſon,o a la mayor parte dellos,a quienes eſto por bien dela vniõ de la Igleſia,ſerà viſto,ſer cumplidero. Eſta cedula firmaron todos veynte y vn Cardenales,ſiendo el primero el Cardenal Guydo Obiſpo Peneſtrino, diziendo cada vno eſtas palabras.Yo Guydo Obiſpo de Peneſtre,juro todas las coſas ſobredichas, y de mi mano me ſubſcriui.

En la ordenacion deſta cedula , aunque algunos Cardenales,por cauſas que repreſentaron,fueron de parecer contrario, ſe hizo la elecion con ella en eſte conclaue de Auiñõ,en veynte y ocho de Setiembre, dia Lunes,viſpera de ſan Miguel deſte año, precediendo onze dias de Sede vacante , y fue elegido don Pedro de Luna, Dotor en dere-

derecho Canonico, Diacono, Cardenal del titulo de santa Maria en Cosmedin, de nacion Aragones, Prelado de grande autoridad, y esperiencia de arduos negocios, que en el Pontificado, llamandose Benedicto decimo tercio, aunq̃ era vndecimo en reta cuenta, fue coronado en la mesma ciudad en onze de Octubre, dia Domingo. Este Pontifice Benedicto, pretenso Papa, auiẽdo con muy grande dificultad, acetado el Pontificado, hizo saber su eleciõ a los Principes Christianos con razones demostrantes las diligencias que pretendia hazer en la estirpacion de la cisma. Especialmente haziendo saber esto al Rey de Francia, el mostrando grande congratulacion de lo vno y lo otro, le embiò solene embaxada, a hazerle reuerencia y prestarle obediencia, con oferta de darle en ello grande fauor. Despues muchos Cardenales arrepissos de su elecion, començaron a sentir mal della, dando al Rey de Francia, informaciones del tenor de la cedula, pretendiendo por esta via que renunciasse el Papazgo, porque auiendose hecho su elecion cõ este intento, viniesse a cessar la cisma. Para inclinar a esto al Rey de Francia, dandole tã bien a entender, que el Pontifice queria passar su corte de Francia è Italia, juntò en Paris para este efeto a los Prelados de sus reynos, y Dotores de la vniuersidad mesma con los mesmos Cardenales, con cuyo acuerdo, despues de grandes disputas y cõferencias, por el mes de Mayo del año de
1495. mil y quatrocientos y nouenta y cinco, siẽdo embiado al Pontifice Luys Duque de Orleans, hermano del Rey y Iuan Duque de Berri, y Philipe Duque de Borgoña, sus tios, hermanos del Rey su padre, le pidierõ copia de la dicha cedula, y consejo de la orden, que en la estirpacion de la cisma, se podia tener. El Pontifice recibiendo a los Embaxadores con la grandeza que merecian, aunque les diò la copia que pedian, con la orden que el sentia, que en la vnion de la Iglesia se deuia tener, pretendiendo los Duques la renunciacion, boluieron de Auiñon, causando escandalos, y aun algunos oprobrios al Pontifice, despues que tuuieron diuersos tratados consistoriales y secretos con el mesmo Pontifice.

De aqui continuò el Rey de Francia grã de odio è irreuerencia al Pontifice, cõ ocasion de la renunciacion, començando a ser le molesto, atrayendo a su opinion a la vniuersidad de Paris, y aun no contento desto, tratò de induzir a lo mesmo, assi a los Reyes de Aragon y Nauarra, como al Rey don Henrique. Al qual en este caso embiò por sus mensageros al maestre Thibault, Theologo, y al Vager de Vilaes, que se llamaua Conde de Ribadeo, pidiendo, que en este caso se vniesse con el, pues en lo demas se hallauan tan confederados. No queriendo el Rey don Henrique condecender a ello, hasta saber que era, lo q̃ el Rey de Francia pretendia en este tã arduo negocio, respondiò a los Embaxadores, que el Rey de Francia se declarasse, y que despues el, con acuerdo de los Prelados de sus reynos, y de los de su Consejo y grãdes tomaria en ello resolucion, y responderia su determinada voluntad, la qual en todo y por todo seria en procurar totalmente de estirpar aquella cisma, de que tanto daño venia a la Republica Christiana. Bueltos los Embaxadores a Francia, ni por ello el Rey de Francia quiso cessar en sus cosas, haziendo diuersos autos al Pontifice, que se hallaua en Auiñon, insistiendo que renunciasse. El Rey de Francia no admitiendo por bastantes las respuestas del Pontifice, y no curando de dar partes a los Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra, que eran de la obediencia de Benedicto, sintiò mucho este caso el Rey don Henrique. El qual por ello durante el cerco passado de Gijon, embiò a Francia por su Embaxador al Obispo de Cuenca para el Rey de Francia, a quien de parte del Rey su señor, le rogò y encargò, que las cosas de la persona del Pontifice Benedicto, y lo demas tocante a la vnion de la santa Iglesia, tratasse con el maduro consejo, que de tan Christianissimo Principe se esperaua, y en ninguna cosa procediesse de hecho. El Rey de Francia demas de dar algunos descargos, de lo que el Embaxador le auia propuesto, embiò al Rey don Henrique por sus Embaxadores a Discoro Patriarca de Alexandria, que era administrador de la Iglesia de Carcasona, y al Abad de san Miguel, y a ciertos Dotores de la vniuersidad de Paris. Los quales en su embaxada, no solo quisieron justificar, el hecho del Rey de Frãcia su señor, mas aun hizierõ al Rey dõ Henrique grandes instancias de parte del Rey

Rey de Francia, para que se juntasse con el: a compeler al Pontifice, a que hiziesse la renunciacion, que el Rey de Francia pedia, pero de presente el Rey don Henrique, no se determinò a ello.

CAPITVLO XLVI.

De la venada de la Reyna de Nauarra al Rey su marido, y hecho notable de la villa de Agreda por permanecer Realenga, y de lo que ante el Rey de Francia passò entre los Embaxadores del Rey don Henrique, y el Conde de Gijon, y como se tomò Gijon.

DVrante estas cosas, el Rey don Henrique que de Asturias auia buelto a Valladolid, determinò no solo de embiar a Nauarra a la Reyna doña Leonor su tia, al Rey don Carlos su marido, mas conociendo della, que segun las muestras passadas, haria esto de mala gana, mandò al Prior de San Iuan, que con ciertos hombres de armas hiziesse guardia en el palacio de la Reyna, porque rehusando la yda, no se encerrasse en alguna tal fortaleza, que despues diesse ocasiõ de mayores cuydados. El Rey ydo a Tordesillas, la Reyna le embiò a rogar afectuosamente, considerasse biẽ, lo q̃ queria proueer, en hazerla yr por fuerça, sin mas seguridad, de la que el Rey su marido prometia, y pues el negocio era tan arduo, lo hiziesse conferir y platicar a algunos Prelados, o letrados. Holgò el Rey de cumplir con el justo ruego de la Reyna su tia, y remitiendo el acuerdo deste caso a los Obispos de Palencia y Zamora, con su parecer fue resuelto, que la Reyna doña Leonor deuia boluer a Nauarra, con que el Rey don Henrique su sobrino la acompañasse hasta limites de los reynos. Para lo qual el Rey, que a Medina del Campo auia passado, embiò sus mensajeros a la Reyna, para la deliberacion de su partida, certificandole, que el tomaria del Rey su marido tal seguridad, qual ella fuesse muy en saluo. Aunque a la Reyna se le hizo muy aspero y agro, consintiò en ello. Entonces el Rey don Henrique, dando buelta a Valladolid, partiò con la Reyna su tia para Nauarra, y llegados a la villa de Alfaro, embiò al Arçobispo de Toledo, y a otros prelados y Caualleros a la ciudad de Tudela, donde estaua el Rey de Nauarra. Al qual tomandole juramento y homenaje de la tratar bien y honradamente, tornaron a Alfaro, de donde saliò el Rey con la Reyna doña Leonor en dos leguas, hasta los mojones de los reynos. En los quales entregando a la Reyna su tia al Arçobispo de Zaragoça y a otros mensageros del Rey de Nauarra, boluiò el Rey a Alfaro, y la Reyna passò a Tudela, acompañada de Prelados y Caualleros de Castilla. Con su llegada, especialmente de la Reyna, holgando mucho el Rey su marido, hizoles grande honrra y cortesia, y en el dia siguiente boluieron a Alfaro en compañia del Arçobispo de Zaragoça y de otros Caualleros de Nauarra, a quienes el Rey recibiendo bien y con mucho amor, fue a Agreda. De la qual y de la fortaleza de Voz mediano, Ciria, y Borouia, aldeas de Soria, el Rey haziendo merced en juro de heredad a Iuan Hurtado de Mendoça su mayordomo mayor, pugnaron tanto los de Agreda, por permanecer Realengos, que con el rigor y esfuerço de las armas, defendiendo su inestimable libertad, pusieron tal escandalo, que el Rey considerando los daños, que desto, por ser Agreda frontera de Aragon y Nauarra, se podian seguir, alço mano dello, y en su recompensa, hizo merced a Iuã Hurtado de las villas de Almaçan con sus aldeas y Gormaz con su castillo, y despues se fue al reyno de Toledo a Guadalajara y Alcala de Henares.

Concluydos estos negocios, el Rey para difinir el letigio que tenia con su tio dõ Alonso Conde de Gijon, embiò sus Embaxadores al Rey de Francia, juez en este caso por ambas partes assignado, para que lo sentenciasse, segun los fueros de Castilla. Aunque los Embaxadores del Rey, llegarõ a la ciudad de Paris, a la Corte del Rey de Francia, dentro del termino de la assignacion, no lo haziendo el Cõde, ni sus procuradores, los Embaxadores determinarõ con la rebeldia de dar buelta a Castilla, teniendo al Conde por conuencido. Estando para boluerse, tuuieron auiso, que el Conde auia desembarcado en la costa de Bretaña, y por hazer sus cosas con mayor cũplimiento y justificacion, aguardaron en Paris la llegada del Conde de Gijon. El qual pareciendo ante el Rey de Francia, diò muchas quexas contra el Rey don Hẽ-

rique

rique su señor, diziendo, auerle injustamẽte tomado las tierras, que le diera en Asturias el Rey don Iuan su padre, y porque su yda a Paris no auia sido possible ser mas breue, le suplicaua agora, quisiesse interceder con su amigo el Rey de Castilla, en la restitucion de las tierras que le auia tomado, y que le seruiria bien lealmente, puesto caso que tenia mucha sospecha, de los que le gouernauan. A las cosas que propuso el Conde, hizieron los Embaxadores larga respuesta, diziendo entre las otras cosas, q̃ si con tiempo huuiera acudido a la Corte del Rey de Francia, que el, segun lo concertado, pudiera el, mediante tela de juyzio, conocer este caso, para cuyos gastos el Rey de Castilla le auia dado trezientos mil Marauedis, segun el conuenio del cerco de Gijon. Finalmente los Embaxadores, no solo refirieron ante el Rey de Francia los bienes y mercedes, que el Rey don Henrique auia hecho al Conde, en soltar de prision, y boluerle libremente sus tierras, y hazerle otras muchas mercedes, mas aun en mayor justificacion del Rey su señor, refirieron muchos deseruicios, y desobediencias que los años passados, como ingrato, le auia hecho el Conde, por lo qual con razon y justicia deuia perder el Condado de Gijon, y las demas tierras que possehia en los reynos de Castilla y Leon. Especialmente le hizieron cargo de la violenta toma, que auia hecho de Paredes de Naua, villa del Condestable don Pedro, Conde de Trastamara, y de los casos arriba referidos, que sobre ello sucedieron, y de auer vsurpado tyranizado las rentas Reales, en menosprecio de los muchos mandamientos del Rey, y de no auer querido jurar las treguas de Portugal, que tantas vezes le auia embiado a mandar, lo hiziesse por cumplir lo assentado cõ el Rey de Portugal, y de auer hecho contra el Rey su señor ligas y feas confederaciones con el Duque de Benauẽte, y otros Caualleros, y de no solo auer sido rebelde a los mandatos del Rey, quando de la ciudad de Leõ le embiò a llamar, mas aun en prender a sus mensajeros.

Destas y de otras cosas se hizo cargo al Conde de Gijon en la ciudad de Paris, ante Carlos Rey de Francia, no como ante juez, por auer passado el plazo con la dilacion de la venida del Conde, sino amigo y hermano del Rey don Henrique su señor. El Conde don Alonso por carecer de suficientes descargos, tomando en lo esterior y publico por el mas principal, auerle resultado de temor de algunos priuados, si algunos desgustos auia causado al Rey, trataua por otra parte en oculto con los del Consejo del Rey de Francia, redundarle todos los males, porque auiendo en el Consejo del Rey don Henrique algunos parciales al Rey de Inglaterra, le eran enemigos aquellos, por auer el sustentado la parte del Rey de Francia, de donde el daño le venia. Al qual haziendo muchas instancias, porque con el Rey don Henrique intercediesse en la restitucion de sus tierras, con oferta de seruirle con la deuida submissiõ y obediencia, aunque el Rey de Frãcia desseando su bien, hizo tratar con los Embaxadores de Castilla, prorogacion del plazo, para poder conocer en la causa, ellos pusieron grandes dificultades con bastantes causas, diziendo entre las demas razones, que aun quando en el assidio de Gijon se concordò de remitir al Rey de Francia el conocimiento desta causa, se hizo cõtra lo que sentian algunos del Consejo, a quienes no pareciò bien, hazer remission de cosas a sus subditos tocãtes, a otro Principe, pero ya que se hizo, por ser el Rey de Francia, amigo y hermano suyo, que si el Conde entregasse al Rey don Henrique su señor a Gijon, reduziendose a su seruicio, que estimauan que el Rey a intercessiõ del Rey de Francia, le daria carta de seguro, para que buelto a Castilla por su interuenciõ tuuiessen mejor despidiente sus negocios. En defecto desto diziendo los Embaxadores, que requerian al Rey de Francia, que en virtud de la confederacion y hermandad que tenia con el Rey don Henrique, hiziesse al Conde don Alonso salir de sus reynos, proueyò, no solo esto, mandando a todos los gouernadores de los puertos de mar, no fuesse dado ningun socorro ni ayuda al Conde, mas aun a ruego y requirimiẽto suyo le prohibiò, que no sacasse de Paris, ni de otra parte de sus reynos, cierta gẽte de armas, especialmente de Castellanos, en aquella ciudad estantes, que el Conde auia tomado a sueldo, y siendole todo esto notificado por el Rey de Francia, boluierõ los Embaxadores a Castilla, quedando el Con-

Conde perdido, y sin fauor ninguno, por sus desobediencias.

En tanto que estas cosas se auian tratado en la ciudad de Paris, el Rey don Henriq̃ auiēdo assistido a la gouernaciō de sus reynos en tierras de Alcala y Guadalajara, esperò alli, a lo que en esto juzgaria el Rey de Francia, y auisos que ternia de sus Embaxadores, cuya respuesta por la dilacion del Conde tardando, quando se cumpliò el plazo, de la tregua assignada con el Conde, que fue en quatro de Mayo deste año, embiò alguna cauallería y ballesteria contra Gijon. A cuyo cerco, queriendo el mesmo passar en persona, vino a Valladolid, donde celebrò cō mucha solenidad las bodas del Infante don Fernādo Duque de Peñafiel, y señor de Lara su hermano, con doña Leonor, Condessa de Alburquerque su esposa, q̃ de aqui adelāte, fue llamada Infanta de Castilla, como muger del Infante. De Valladolid passando el Rey por tierras de Leon, hizo assidiar a Gijon, por mar y tierra, donde le llegò el auiso de lo tratado y conferido en la Corte del Rey de Francia, de lo qual tomando algun cōtento, los cercados fuerō de tal modo apremiados, que la Condessa, sacando condicion de la libertad suya, y de otros escuderos que con ella estauan, y restitucion de su hijo don Henrique, que dende el cerco passado estaua en rehenes en poder del Rey, y de ser puestos en libertad fuera de Castilla, rindiò la villa, la qual y su fortaleza haziendo derribar, passò el Rey a Madrid, donde auia mandado congregar algunos grandes, para yr a Andaluzia. La Condessa de Gijon doña Isabel, hija del Rey de Portugal, afligida con tantas aduersidades, passò a Francia al Cōde su marido, que estaua cerca de la Rochela, en vn pueblo, llamado Maraanti, de la Vizcondessa de Tuarres. El Rey partiendo por el mes de Nouiēbre de Madrid para Seuilla, llegado a Talauera, le vinieron mensageros del Rey de Granada, pidiendo le prorogaciō de la tregua, a los quales respondiēdo, que fuessen a Seuilla, y alli se trataria dello, fuerō alla, y passò el Rey a Cordoua, cuyos vezinos con grandes fiestas auiēdole recebido, entrò en Seuilla cō muy mayores, y como Catholico Rey, entrādo ante todas cosas en la Iglesia mayor, a hazer oracion, fue despues a apearse al Alcaçar.

CAPITVLO XLVII.

Como desde este lugar no se halla continuacion dela Chronica del Rey don Henrique, y dos notables hechos que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla.

HAsta este lugar escriuiò la Chronica del Rey don Henrique, Pero Lopez de Ayala, de quien queda diuersas vezes hablado, el qual Chronista suyo, hasta aqui fue: pero despues sucediendo, este notable Cauallero estar algun tiempo fuera destos reynos, no continuò la historia, por lo qual la Chronica deste Rey don Henrique anda con falta de la historia desde este año, hasta su fin y muerte, en que corrieron onze años y algunos meses, y quando Pero Lopez boluiò a Castilla, creese, que no la continuò por su vejez, o por otras causas. Digo, y con verdad certifico, que si la pena que dello yo recibo, igualare con la paciencia de los letores, se, que sin mucha dificultad sere perdonado de la falta, que cō harto sentimiento y lastima hago, en no escriuir como querria los años restantes del Rey don Henrique. Cuya historia entera, si por otro Autor alguno por ventura se continuò, puesto caso, que he hecho hartas diligencias, no he podido descubrir, ni ningun historiador de los presentes tiene noticia del, ni en las librerias de muchos señores de los Consejos de su magestad, que para diuersidad de negocios de la gouernacion de los reynos, que cada dia les ocurren, suelen tener en sus estudios Chronicas, especialmente destos reynos, pude descubrir lo que falta. Con todo esto no dexarè de escriuir algunas cosas suyas, copiladas de fragmentos, porque no seria razon, que en este lugar del todo alçassemos mano de tan excelente Rey.

Entre las cosas notables que deste Rey don Henrique refieren, sucediò en Burgos vn caso bien digno de memoria, que en relaciones que andan con lo que Pero Lopez de Ayala escriuiò, se contiene, Siendo el Rey amigo de caça de codornices, temporizò tanto vn dia en el campo, que a la hora de visperas vino a comer, y por no hallar la comida guisada, reprehendiendo a sus criados, escriuen que le respondiò el despensero, que por no tener que gastar, y

las libranças que sus Caualleros le dauã, por no poder cobrar, no solo auia dexado de proueer, mas aun tenia por le seruir empeñadas sus prendas. Sobre esto refieren, que el Rey don Henrique se indignò mucho, diziendo, que cosa era, que de setenta cuentos de renta, que el Rey de Castilla tenia, no huuiesse para su tabla. Por esto escriuen, que el Rey diò al despensero vna ropa suya, de las que en este tiempo llamauan Balandranes, mandandole, que empeñando aquella, truxiesse dos espaldas de carnero. De las quales y de las codornices que el mesmo auia caçado, comiò el Rey, siendo en la mesa seruido del mesmo despensero. Este caso hasta vn dia dissimulando el Rey, refieren, que sucediò, que en la mesma ciudad cenassen vna noche el Arçobispo de Toledo, el Duque de Benauente, el Condestable don Pedro, los Condes de Niebla y Medina Celi, los maestres de Santiago y Calatraua, don Ruy Lopez de Aualos, Iuan Hurtado, don Diego Hurtado, Diego Lopez de Estuñiga, Iuan de Velasco, Gomez Manrique adelantado de Leõ, Per Alfan de Riuera adelantado de la frontera, Iuan Hurtado el viejo, mayordomo mayor, y otros Caualleros, que estauan haziendo vn gran banquete. En el qual tratando cada vno, no solo del auer de sus estados, mas aun los gajes, que del Rey lleuauan, y el Rey teniendo noticia desta cena, fue disfraçado a ver lo que passaua, y siendo presente a conocerlo, sintiò mucho mas el caso passado. Por lo qual, haziendo secretamente meter en el castillo mucha gente de armas, de la guarda suya, refierese alli, que hizo el Rey otro dia yr al mesmo castillo, que era su posada, a todos estos Caualleros, dando a entender, que por estar doliente queria ordenar su testamento. Los Caualleros acudiendo al mandato del Rey estuuieron aguardandole hasta medio dia en la grande sala, en la qual el Rey de tal manera con espada desembaynada en la mano escriuen, que entrò, que con esto, y assentandose en su silla Real, cõ preguntar al Arçobispo de Toledo, que quantos Reyes auia conocido en Castilla, fueron todos llenos de turbacion. El Arçobispo respondiendo que a quatro, a los Reyes don Pedro, don Henrique, y don Iuan su padre, y a el mesmo: preguntò el Rey a los demas, que a quantos auian ellos conocido. Ninguno passando de cinco, que era desde el Rey don Alonso su visaguelo, hasta el mesmo, dixoles, que como era possible, que siendo el tan moço, auia conocido mas de veynte Reyes, y que ellos ya viejos conociessen tan pocos. Entonces los Caualleros replicando, que como podia aquello ser, les hablò el Rey claro, diziendo, q̃ el conocia reynar en Castilla mas de veynte Reyes, porque cada vno dellos eran Reyes y no el, pues que de tal manera le tomauan y embaraçauan las rentas de su patrimonio Real, que como no se hallaua nada para su despensa, sobraua para los dellos. Acabadas estas razones, refieren mas, que por les poner mayor terror, mandando, que todos fuessen degollados, no solo assomò luego mucha gente de armas, mas aun el verdugo de la corte, llamado Matheo Sanchez, entrò con su cuchillo y sogas y los demas aparejos necessarios para el deguello. Desto resultando a todos temor de sus culpas, y de verse en manos de Principe moço, tuuo con todo esso el Arçobispo tan buen animo, que postrandose de rodillas ante el Rey, propuso tales razones, que el Rey les otorgò las vidas, con condicion que le restituyessen sus fortalezas, y le diessen cuentas de su auer. Todo, refieren, que se hizo como el Rey mandò, sin salir del castillo, donde en dos meses q̃ estuuieron, cobrò dellos mas de ciento y cinquenta cuentos de marauedis, que le eran en cargo, y que lo mesmo hizo de las fortalezas, reformando otras muchas cosas, con que a todos sus reynos diò a entender, quan amigo era de justicia. Este hecho, si en su relacion es autentico, sin duda deuiò passar antes deste año, porque agora el Duque de Benauente en el nombrado estaua preso, y lo estuuo siempre, o el Duque no fue presente.

En el mesmo lugar se contiene otro hecho notable del Rey en la ciudad de Seuilla, la qual andando llena de parcialidades por el Conde de Niebla y don Pero Ponce de Leon, siendo graues los robos, muertes y daños, que en la ciudad se hazian, y los ministros de la justicia y regidores de la ciudad, no curando de remediar, ni los juezes, y el Rey, sabiendo esto, embiò, siendo obedecido, passò el mesmo Rey a Seuilla. En

cuyo

cuyo alcaçar juntando a los principales de la ciudad, no solo escriuen que hizo prender al Conde, y a don Pero Põce, y a otros, que eran cabeças destas sediciones, mas aũ refieren, que castigó a muchos en pena pecuniaria y destierros y otras puniciones, y entre presos y justiciados, afirman, auer sido mas de mil, y que algunos fueron degollados, y otros ahorcados, y otros priuados de oficios, siendo vno de los que en la execucion destos negocios entendiò el Doctor Iuan Alonso de Toro. Al qual diò el corregimiento desta ciudad, y para mayor reparo y remedio destos males residiò el Rey buen empacio de tiempo en la mesma ciudad. Lo que en esta vez passò en Seuilla, q̃ yo en suma he referido, fue vna de las notables y mas señaladas justicias, que Reyes han hecho en España.

CAPITVLO XLVIII.

De las excelencias y cosas notables del Rey don Hẽrique, y conuersion de don Pablo Obispo de Burgos del Iudaismo, y hijos que tuuo, y otras cosas del Rey y Reyna, y titulo del Ducado de Milan.

EL Rey don Henrique con legitima razon merece ser colocado entre los Catholicos Reyes de España, en lugar muy preheminente, por auer sido vno de los mejores Principes que ha auido en los reynos de Castilla, a comun estimacion de los escritores, que son los testigos de los tiẽpos. Don Rodrigo Sanchez de Areualo, *doctor in vtroque iure*, Obispo de Palencia, y Alcayde del castillo de san Angel de Roma por el Papa Paulo segundo, en su compendiosa historia, llamada comunmente Palentina, dirigida al Rey don Henrique el quarto, entre las muchas excelencias, y grandes virtudes refiere deste Rey don Henrique, que estimando y honrando mucho a los prudentes y sabios hombres, solia dezir, q̃ mucho mas conuenian a las republicas los Consejos de los sabios, que las fortissimas armas, por obrarse cosas mayores y mas illustres con el entendimiento, que con el cuchillo. Dize mas este Prelado, que el Rey don Henrique alegando aquella autoridad de los Oficios de Ciceron, solia dezir, no auer aprouechado menos a los Atheniẽses los sabios cõsejos de Solõ, que la arma da vitoriosa de Themistocles, y de la mesma manera escriue otras cosas notables suyas. Estas y otras marauillosas sentencias, resultaron siempre del excelente vaso deste Principe, el qual en la proporcion de su persona fue de buena estatura y disposiciõ, con nariz vn poco alta, y en la color rubio, y muy blanco, como lo era en las grandes virtudes, siendo honrado de los doctos y virtuosos varones, y fauorecedor de las religiones, y de todas las personas Ecclesiasticas, y de grande y Real coraçon, muy justo y de rara prudencia, modestia y sagacidad. Fue dorado de animo y espiritu, que presumia gouernar sus reynos, para cuya mejor expedicion quando se viò fuera de tutorias, constituydo en el gouierno, como Principe que desseaua mantener a sus subditos en justicia, tomò estilo exemplar, digno de imitacion, assentandose tres dias en la semana a oyr en publica audiencia todos los agrauios, que en los reynos se hazian. Tuuo muy buen juyzio, en escoger personas Ecclesiasticas y Seglares, que le ayudassen, a bien gouernar sus reynos, siendo los que en esto vinieron a tener mayor autoridad entre los Eclesiasticos don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, Fray Iuan Hẽriquez Confessor del mesmo Rey, Fray Hernando de Yllescas, Confessor del Rey su padre, y despues vino a alcançar en su priuança y gouierno grande autoridad el Cardenal don Pedro de Frias, Obispo de Osma, que fue llamado Cardenal de España, sin otros religiosos y Prelados. De los Caualleros fueron los demas autoridad y credito don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua, y Diego Hurtado de Mendoça, Almirãte mayor de Castilla, Ruy Lopez de Aualos Condestable, que vino a ser de Castilla, Diego Lopez de Estuñiga su justicia mayor, Pero Lopez de Ayala, Cauallero de mucha erudicion, que vino a ser su Chanciller mayor, Iuan de Velasco su camarero mayor, y otros Caualleros y del su Consejo, que era de diez y seys graues varones.

Entre estas celebres personas, fue muy notable Prelado, el excelente doctor dõ Pablo, Obispo de Carthagena, que siendo Iudio, no solo de nacion de sus progenitores,

tes, mas tambien de professiõ, recibio la agua del santo Bautismo, dexando el Iudaysmo. Auia tenido este notable Prelado, antes de su conuersion grandes disputas sobre la ley Iudayca con muchos Dotores Catholicos, cuyas razones, como, para la dureza heredada de sus progenitores, no bastassen a la sazon, para le sacar del Iudaysmo, sucedio, que vn dia vn Dotor, no queriendo con el contender por disputa, sino por escrituras, le dio el tratado, que el glorioso Santo Thomas de Aquino escriuio dotissimamente llamado *de Legibus*, que anda con su *Prima secundæ*, donde admirablemente disputa el santo Dotor contra la ley de los Iudios. Esta obra leyò con diligencia y atencion grande don Pablo: el qual hallando en ella muchos secretos del Iudaysmo, q̃ aun el mesmo, con ser el Rabi de mas letras, que en estos reynos auia, los ignoraua, fue alumbrado del Espiritu Santo, diziendo en su coraçon, que sin duda la ley de los Christianos era la de la saluacion del mundo. Despues ydo al Pontifice Romano, y siẽdo del persuadido, vino a dezir y confessar publicamente, pues este santissimo Dotor, con saber de la ley Iudayca mayores secretos que el mesmo don Pablo, professaua la ley Euangelica de Iesu Christo, era la verdadera ley y carrera de la saluacion la de los Christianos, y assi recibio el santo Bautismo, renunciando espõtaneamente la dureza passada. Desta manera don Pablo vino a ser Christiano, por la dotrina de Sãto Thomas, y con legitima razon, dizen los Theologos, que quien sabe a Santo Thomas, sabe todo, y quien a el no sabe, no sabe nada.

Despues este celebre varon con el discurso del tiempo vino meretissimamente a ser Obispo de Carthagena, y de alli passò al Obispado de Burgos, de la qual ciudad tenia el mesmo su naturaleza. Fue excelente Prelado, grande Filosofo y Theologo, y singular Predicador, y de grande cõsejo, y marauilloso silencio y prudencia. Escriuio muchas obras, en especial el libro que se llama Escrutinio de las escrituras, q̃ es de grande volumen, y las adiciones a la Postila de Nicolao de Lyra sobre la Biblia, y otro tratado de la Cena del Señor, y otro de la Generacion de Iesu Christo, con otras obras. No solo el mesmo fue grande Letrado, pero en tiempo que en el Iudaysmo fue casado, tuuo tres hijos, grandes letrados, de los quales el mas señalado, fue don Alonso de Carthagena Dean de Segouia, que sucediendo en el Obispado, immediatamente al padre, fue Obispo de Burgos, de quien en las historias de los Reyes don Iuan el Segundo, y don Henrique el Quarto su hijo se hara larga relacion, y fue el que escriuio en lengua Latina la Genealogia de los Reyes de Castilla y Leon, que algunas vezes se ha citado. El otro hijo fue don Gonçalo Obispo de Palencia, Prelado de muchas letras y erudicion. El tercero fue Aluar Garcia de Sãta Maria, que refieren, auer escrito la Chronica deste Rey don Henrique, la qual hasta agora yo no he visto, y parte de la Chronica de su hijo el Rey don Iuan el Segundo. Este notable Prelado don Pablo, por auer sido Obispo de Burgos, es llamado entre los Theologos el Burgense, el qual con ser conuerso, aconsejò al Rey don Henrique, por causas notables que a ello le deuieron mouer, que a ningun Iudio, ni conuerso, no recibiesse en el seruicio de su casa Real, ni en el Consejo, ni en otros oficios publicos Reales de sus reynos, ni en la administracion del patrimonio Real. Cosa notable, que con ser dellos el mesmo sapientissimo Prelado, fuesse deste parecer contra su propria nacion.

El Rey don Henrique con la ayuda de tan sabios varones, como abundaua su cõsejo, acertò a gouernar sus reynos, no solo en paz de los Principes sus circunuezinos, pero tambien en grande justicia, encomendãdo los oficios de gouernaciõ a personas, que no solo fuessen dotas, pero de buena conciencia, a los quales sabiendo bien conocer, les remuneraua sus trabajos, y a los malos juezes castigaua con seueridad y rigor, como lo deuẽ hazer los buenos Reyes. Supo domar a los soberuios, vsando de clemencia con los flacos, y con la paz, que casi siempre tuuo, enriquecio a sus vassallos, los quales en el tiempo de su reyno, se tuuieron por felices y bienauenturados. Con estas cosas recogiendo grandes tesoros, los guardò en el alcaçar de la ciudad de Segouia, a lo qual ayudò tãbiẽ su cõdiciõ, de no

ser muy liberal,aunque daua muchas quitaciones a sus criados, y a las personas que merecian y en especial a la Reyna doña Beatriz su madrasta mantuuo y conseruò en la Real autoridad que merecia, y aun en su testamento mandò al tiempo de su muerte,que se le diesse todo quanto en vida le solia dar.Aūque el Rey dō Henrique supo recoger thesoros,no lo hizo con gemido de los pobres y subditos, y assi lo afirman los Autores que del hablan, entre los quales,en aquella breue historia de mano de letra antigua, que hallè en el monesterio de nuestra Señora de Valbanera, que es vna sumaria relacion de los Reyes, que en Castilla y Leon reynaron, desde el Rey don Pelayo,hasta este mesmo Rey dō Henrique,se escriue vna cosa muy notable suya,digna de no passar en silencio,diziendo,que aconsejandole algunos de sus priuados,que a los reynos pidiesse moneda, y otros tributos,no lo queria aun oyr,respōdiendo.No me lo digays,y sed cierto, que mayor miedo tengo yo de las maldiciones de las gentes de mis reynos, que de quantos Moros ay allende del mar,y aquē de. Razones fueron estas de Rey Catholico,temeroso de Dios,por lo qual merecio ser muy amado y obedecido,no solo de sus subditos,mas tambien de su propria sangre de que ordinariamente suelen resultar la mayor parte de las inquietudes y desobediencias a los Reyes,y assi ordenò Dios, que el Infante don Fernando su hermano le fuesse tan obediente y leal, qual jamas aun hijo nunca lo huuiesse sido tanto en estos reynos con los Reyes sus proprios padres.Mucha parte desta pureza de cōciencia,heredò el Rey don Henrique dela Reyna doña Leonor su madre, de quien en la mesma obra se refiere,lo que en el capitulo veynte y vno deste libro queda escrito. Esto del Rey don Henrique deue ser exemplo singular a todos los Reyes y Principes Christianos, que temen a Dios, cuyas vezes tienen enel gouierno del mundo,y por ser cosas tan notables,las he querido referir en la historia deste Catholico Principe. Al qual en el coger de los thesoros ayudò mucho la industria y solicitud de su grāde priuado el Cardenal don Pedro de Frias, Obispo de Osma, de quien el Rey hazia grande confiança,aunque despues el Cardenal vino a ser malquisto, por ser interessable para el patrimonio Real, siendo los grandes de los reynos, los que mas se quexauan.

Ya que el Rey don Henrique no tuuo muchas guerras,reparò todas las ciudades villas y castillos de la frōtera delos Moros, auiendo con Mahomad Rey de Granada, y con su hijo el Infante Iuceph hecho tregua en vida del Rey don Iuan su padre, y confirmadola despues el mesmo. Tambien edificò el alcaçar dela ciudad de Carthagena, y reedificò los de Murcia y Madrid,que en tiempo del Rey don Henrique su aguelo se auia quemado.En las cosas tocātes a las fabricas de la religion,fundò la casa Real de los Carthuxos Miraflores de Burgos, viendo que el Rey su padre auia hecho la del Paular de la mesma orden, y otros monesterios.A esta casa de Miraflores,hizo vn cercado que dura casi vna legua,de la qual orden Cartuxana,ay en los reynos de España,las cosas siguiētes. En la prouincia de Tarragona,vna llamada, *Scala Dei*,que quiere dezir escalera de Dios,q̄ es la mas antigua de España.La segūda en el Arçobispado de Valencia,llama *Porta celi*,q̄ cō no menos excelente nōbre q̄ el passado,quiere dezir puerta del cielo.La tercera en el Obispado de Segouia el Paular. En el Arçobispado de Seuilla, no lexos de la mesma ciudad, santa Maria de las Cueuas.En el Obispado de Barcelona Montalegre.En el Obispado de Segorbe Val de Christo.En el Obispado de Burgos, cerca de la mesma ciudad, esta Real casa de Miraflores.En el Obispado de Palencia, la casa de Añiago cerca de Valladolid.En el Obispado de Caliz,la casa de Xerez,hija de la Seuilla.En el Arçobispado de Granada, la casa de Granada,hija dela del Paular. En el Obispado de Mallorca,la de Iesus Nazareno. Fauorecio este Principe a las ordenes Mēdicātes,siēdo en particular deuoto de la religion de los Menores,y de su glorioso instituydor S.Francisco, teniēdo la mesma deuociō la Reyna doña Cathalina su muger, Princesa muy caritatiua,a quiē en la cōcordia de las pazes,q̄ el Duque su padre assentò con el Rey don Iuan, le fueron dadas por suyas la ciudad de Soria,y villas de Almaçan,Atieça,Deça,cō el señorio de Molina.Fue esta Reyna de persona abultada,alta de

de cuerpo, muy gruessa, blanca, rubia, y colorada, que es propria de la nacion Inglesa, aunque no el ser gruesso. En sus meneos parecia tanto hombre como muger, y en sus condiciones honesta, en el vestir persona y razones llana, y muy liberal y magnifica, y virtuosa, y amiga de justicia, aunque demasiado, sometida a sus priuados, y nó bien regida en su persona, antes dada algo al vino. Desto vino en los vltimos dias dé su vida a grande enfermedad de perlesia, de que quedò, no muy suelta de lengua, ni libre de su persona.

Iuan Galeacio Vizconde, señor de Milan, viniendo a ser vnico Principe de aquel estado por la prision de su tio Bernabe Vizconde, fue tanto su poder y autoridad, que vino por el rigor de las armas, a ser el mayor Principe de Italia, que no tuuiesse corona Real, porque le obedecian Milan, y Pauia, Monfregal, Bercelli, Nouara, Aquis, Alua, Alexandria, Berdona, Enzio, Parma, Plazencia, Regio, Bolonia, Pisa, Sena, Masa, Gofertho, Clusio, Perosa, Assisio, Nutera, Beluna, Fletro, Vicencia, Verona, Bresa, Bergomo, Coma, Cremona, Crema, y otras muchas tierras. Con tan grande poder dessseando mejorar el titulo, que sus predecessores auian tenido, embio por embaxador para el Emperador Vvenceslao al Arçobispo de Milan, y pidiendole titulo de Duque de Milan, le ofrecio por ello grande suma de dineros, y al cabo dandole cien mil Florines le obtuuo. Cuyas insignias con grandes solenidades y fiestas publicas por manos del mesmo Arçobispo recibio por el mes de Setiembre del dicho año de mil y trezientos y nouenta y cinco, que fue el año trigessimo quinto, que sucedio en el señorio de Milan a su padre Galeacio Maria Vizconde, y el decimo septimo que a su tio Bernabe Vizconde auia que despojara de la parte de su estado. Desta manera Iuan Galeacio, vino a ser primer Duque de Milan en este año, por gracia del Emperador Vvenceslao, y no en el año passado de setenta y ocho, ni en el de ochenta y dos, como algunos han creydo, ni tampoco en el de ochenta y cinco, que es yerro de pendola, por dezir nouenta y cinco. Despues gozò el Duque Iuan Galeacio desta dignidad tan benemerita en siete años, y su muerte se señalarà en su deuido lugar.

CAPITVLO XLIX.

De las dolencias del Rey don Henrique, y diligencias que hazia en saber la forma de gouernacion de los Principes estrangeros, y principio de la Cruz de Calatraua, y guerra de Portugal, con la tregua, y cosas tocantes a la scisma, y sucesso de la Religion de los Dealbatos.

EL Rey don Henrique, hasta los diez y siete años de su edad, y sexto de su reyno, permanecio en semejantes condiciones y complisiones y actos de virtud, pero despues començò a mudarse en algunas por grandes enfermedades, que le sobreuinieron desde el año de mil y trezientos y nouenta y seys, hasta la fin de sus dias, a cuya 1396. causa este Principe es cognominado el Enfermo. Las largas dolencias, no solo le dañaron la complision, pero tambien le afearon el gesto, quitandole su primer semblante y parecer, parandole tan flaco, que le faltaua, lo que à la Reyna sobraua en carnes. Con los grandes trabajos y enfermedades, vino a la fin de sus dias, a hazerse pesado y triste, y aun a vezes enojoso y graue de verle, lleno de melancolia, que lo mas del tiempo estaua sin compañia, pero no obstante esto, trahia bien regida su casa y reynos, siendo cosa, de que se preciò, y presumiò mucho, ayudandose de sus ministros. Escriuen deste Principe, que desseando saber la órden y forma, que los otros Reyes, y grandes señores estrangeros tenian en la gouernacion de sus reynos, y estilo de administrar justicia, que haziendo grandes costas y expensas, embiò sus Embaxadores no solo a las Cortes de los Reyes Christianos fuera de España, como son Francia, Inglaterra, Alemaña, Napoles, Vngria, Bohemia, y Oriental Imperio, y de otros muchos Principes y señores de grande cuenta y Potentados, Republicas y Principes Ecclesiasticos: pero tambien a las de los Reyes Infieles, assi como al de Marruecos y Tunez, y en especial al Soldan de Egypto, con quien el Rey don Iuan su padre auia tomado amistad, y conocimiento, quando la libertad del Rey de Armenia, segun breuemente se dixo, y tambien al Gran Tamorlan, que otros llaman Tamberlan potentissimo Principe, de quien

quien queda hablado, que en estos dias de vn pobre hombre auia venido a ser el mayor Principe de sus tiempos. Tambien embiò sus Embaxadores a Baiazeto, primero deste nombre, quarto Rey de los Turcos, y a otros señores, de modo que informando se del estilo de todos ellos, quisiera reformar las cosas de sus reynos, procediendo esto de la Real grandeza desu alto coraçō: porque los generosos animos, como fue el deste esclarecido Rey, apetecen cosas grãdes, dignas a la Real Magestad. En este año de nouenta y seys don Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, impetrò vna bula del Pontifice Benedicto, pretenso Papa, para que los Caualleros de su orden, en lugar del escapulario negro, insignia primera de su religion, traxessen la Cruz colorada quadrada, que traen hasta nuestros tiempos, auiendola principiado agora. En estos tiempos dos Santos religiosos de la orden de san Francisco, desseando enseñar a los infieles el Santo Euangelio de Iesu Christo, fueron a predicar a los Moros de la ciudad de Granada, con animo de recibir martyrio, si necessario fuesse, donde el Rey Mahomad los martyrizò en el año de mil y trezientos y nouenta y siete, a instancia de los Alfaquies de la mesma ciudad, que al barbaro Rey se quexarō, como se referirà mas largo en la historia de Granada.

Las guerras que el Rey don Henrique se halla auer tenido, fueron dos, de las quales la primera le sucediò con don Iuā Rey de Portugal, el qual con ocasion de las causas, que quedan referidas de no se auer acabado de firmar las treguas dentro del termino assignado, estando altiuo por las vitorias que en tiempo de don Iuan alcançò, no quiso guardar la tregua de los quinze años con el concertada, y despues confirmada, siendo Embaxador de Portugal Aluar Gonçalez Camelo Prior de San Iuā del reyno de Portugal. Por lo qual con esta ocasion, no bien bastante, rompiendo la tregua, entrò en tierras de Castilla, y tomando la ciudad de Badajoz, prendiò en ella al mariscal Garci Gutierrez de Herrera, que dentro se hallaua. Deste hecho del Rey de Portugal, indignandose el Rey don Henrique, començò a hazer rezia guerra contra Portugal, por mar y tierra, siendo Almirāte mayor de Castilla dō Diego Hurtado de Mendoça. El qual lleuando grande armada de naos y galeras, hizo mucho daño en las marinas de Portugal, combatiendo algunas tierras muy esforçadamēte. Entre las demas vitorias nauales, q̄ los Castellanos alcançaron, sucediò, que siete galeras del Rey de Portugal, que de Genoua venian cargadas de diuersos generos de armas defensiuas y ofensiuas y vituallas y otras cosas, y mucha gente, topando con cinco galeras de Castilla, pelearon los Castellanos de tal manera, que tomando quatro dellas, y la vna encallando, huyerō las dos, y de la gente de la chusma echarō a fondo hasta quatrocientas personas. Las quatro galeras siendo traydas a san Lucar de Barrameda, fue mucho lo que el Rey don Henrique holgò desta vitoria, la qual passò por el mes de Mayo deste año.

En tres años que la guerra durò, puso el Rey don Henrique en grande aprieto y estrechura al Rey de Portugal, de cuyos reynos durante esta guerra passaron a Castilla muchos fidalgos Portuguesses, a seruir al Rey don Henrique, de quien siendo muy bien acogidos, heredò a muchos dellos. Entre los quales fueron los mas principales, que con cien lanças passaron, Martin Vazquez de Acuña, y sus hermanos Gil Vazquez y Lope Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco y su hermano Lope Fernandez Pacheco, y tambien Aluar Gonçalez Camelo Prior de san Iuan, y otros fidalgos y Caualleros. Si el Rey don Hērique, como era mas amigo de quietud que de estruendo de armas, huuiera bien apretado esta guerra, vierase el Rey de Portugal en mayor angostura, por tenerle el Rey don Henrique hartas ventajas. El Rey de Portugal, haziendo guerra por la parte de Galicia, tomò la ciudad de Tuy, y tambien por la de Estremadura, puso assidio sobre la villa de Alcantara. A cuyo socorro embiando el Rey don Henrique al Condestable don Ruy Lopez de Aualos, que al Condestable don Pedro Conde de Trastamara auia sucedido en el este oficio, no solo socorriò la villa, y hizo, que el Rey de Portugal, que tenia los años passados mucha gente acostumbrada a vitorias de Castellanos, dexando al cerco, se retiras-

retirasse a sus reynos, mas aun sin hallar resistencia, entrò el Condestable en Portugal, donde anduuo muchos dias haziendo daños, y tomò por combate a Peña Macor, villa fuerte, de donde tornò a Castilla. A la mesma sazon dõ Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, y don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla, y Diego de Estuñiga justicia mayor del Rey, y Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor del reyno de Leon, y otros muchos grandes señores y caualleros tenian cercada la villa de Miranda de Duero. A cuyo cerco acudiendo el Cõdestable don Ruy Lopez, fueron mucho mas apretados los cercados, los quales embiando a requirir al Rey de Portugal, les socorriesse, pero dentro del termino, con los cercadores assignado, no lo haziendo, rindieron la villa a los Castellanos, y despues passadas entre los Reyes hartas contiendas en los tres años que durò la guerra, se hizo nueua tregua, la qual se concertò, tornando cada vno lo que se auian tomado.

Las cosas de la cisma de la Iglesia de Dios, passando sin remedio, despues el Rey don Henrique quitò vnirse con el Rey de Francia su amigo, de quien en este caso era cada dia muy solicitado. Para mas justificacion del negocio, hizo el Rey juntar en la ciudad de Salamanca grande congregacion de Prelados y Religiosos, y Dotores, y personas de santa vida, paraque confiriessen y diessen algun medio en la forma que se deuia tener en la vnion de la Iglesia Catholica, y porque algunos Principes con ambos Pontifices, pretensos Papas, auian tratado, que por via de compromisso se deshiziesse la cisma, la mayor parte desta congregacion de Salamanca fue de contrario parecer, dando grandes causas y razones, y porque siempre era el Rey don Henrique en este negocio importunado del Rey de Francia, vino al cabo a juntarse con el, y aun despues no parò hasta casi quitar la obediencia al Pontifice Benedicto. De lo qual el Rey de Aragon su tio teniendo sentimiento, le embio por el mes de Setiembre deste año por sus Embaxadores a Vidal de Blañes y micer Ramon de Francia, los quales hallando al Rey en Salamanca, demostraron ante los del Consejo el grande sentimiento, que el Rey de Aragon su señor tenia, de auerse sin comunicacion suya vnido en aquel arduo negocio con el Rey de Francia, a lo qual el Rey don Henrique dio las respuestas que le parecieron decentes. En esta congregacion de Salamanca, que fue muy celebre se ordenò, y dieron por parecer, que ambos Põtifices que se llamauan Papas, se juntassen en vn lugar seguro, y reuocando los processos, que los vnos contra los otros se auian hecho, los dos dentro de cierto termino declarassen la ordẽ, que se podia tener, en quitar dentro de termino limitado la cisma, y durante aquel plazo, diessen vn solo y vnico pastor a la Iglesia: y en caso contrario, que ambos renunciassen el derecho que pretendian tener a la silla de Sã Pedro. Esta declaraciõ fue tenida por muy santa, y de consejo muy maduro, aunque con el vno ni con el otro no se pudo efetuar nada.

En estos mesmos tiempos del Rey don Henrique, en toda Italia, especialmente en las tierras de Lombardia, començò vna nueua manera de Religion, que causò en todos los pueblos admirable y grande mouimiento, porque con muestras y documentos de heruor espiritual, se leuantarõ muchas gentes, que baxando del Saboyano y Piamontes, començaron por las ciudades a andar de dos en dos en forma de procession, pidiendo cõ grandes vozes y gemidos misericordia. Cantauan diuersos Psalmos y Hymnos, y sobre todo cãtauan aquellos versos de San Gregorio, que comiençan. Srabat mater dolorosa, iuxta crucem lachrymosa, *y cantauan la Ledania y muchos versos de San Bernardo. El habito que trahian era no menos estraño, vistiendose de lienço blanco, hasta los pies, con vnos capillos tan grandes que cubrian los ojos, y andauã descalços. Fue tanta la deuocion, que con estos mouimientos entrò en los coraçones de los hombres, que tomauan esta via y compañia, no solo hombres, pero aun mugeres, y multitud de muchachos y muchachas. No menospreciauan esta sociedad los Obispos y Clerigos y aun Religiosos de todas las ordenes, y aun hasta los Principes, por lo qual acontecia andar a millares los hombres a diez mil, y aun quinze mil en numero, discurriendo por las Prouincias y ciudades de Italia. En la qual començò esta cõpañia a llamarse Religion de los Dealbatos, como quiẽ dize Blancos. En todas las cruzes q̃ topauan por los campos, se postrauã en el suelo tres vezes, y en cada pueblo*

donde auia copia de templos, visitauan tres Iglesias, y hazian celebrar muchas Missas con gran solenidad. Quando topauan con las Cruzes, eran estrañas las grandes vozes y gemidos que dauã, implorando misericordia, y por las ciudades y pueblos por donde passauan, yuan predicando y amonestando el camino de la penitencia, y dolor de sus pecados, y enmienda en lo futuro. Principiose esta manera de religion en el año de mil y
1398. *trezientos y nouenta y ocho, pero como auia sido cosa fundada sin el cimiento y orden necessaria, luego començo poco a poco a diminuyr, y perecer, auiendo segun algunos Autores, solos tres meses que tuuiera principio, si en la cuenta no tienen daño. Estas gentes blancas no solo discurrieron por toda Italia, mas aun passando a Sicilia, se hinchio dellos toda la Isla, y assi creo, que durò mas de tres meses. Fue el que diò origen a esta manera de religion vn sacerdote, lleno de modestia y templança, tenido por santo, el qual discurriendo por las regiones de Italia fue preso en la ciudad de Viterbo, por mandado del Põtifice Bonifacio, que durante la cisma, contandose por noueno deste nombre, tenia su silla en Roma, el qual no teniendo a este sacerdote por santo, sino supersticioso, le hizo quemar, pereciendo con el la nueua religion, que aun a algunos potentados de Italia dio no pequeño cuydado, sospechando que por ventura con algunas cautelas de enemigos, no resultasse destas gentes vsurpacion de sus estados.*

CAPITVLO L.

De las señaladas obras de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y cosas de la cisma de la Iglesia, y sucession del Ocidental Imperio.

LOs negocios de la gouernacion de los reynos lleuando mucha orden, llegò
1399. el año de mil y trezientos y nouenta y nueue, en cuyo principio por el mes de Hebrero el Rey don Henrique se hallaua en el monesterio de santa Maria de Pelayos. Dõde despachò algunas cosas tocantes a la gouernacion, porque siendo zeloso a la administracion de su republica daua audiencia en qualquiera parte a los negociantes, diziendo, ninguna cosa causarle tanta pena, quanto el ver a la larga en su Corte a los hombres, que con el y con sus ministros tenian que negociar. La historia auiendo venido dando relacion de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, serà bien, que antes de passar mas adelante, señalemos su muerte, notando primero algunas cosas suyas epilogalmente. Este excelente Prelado, natural de Tauira, del conocido linaje de los Thenorios, cuyo solar es en Galicia, y hijo de vn Cauallero de pequeño estado, fue varon muy señalado en los tiempos de los Reyes don Henrique el segundo, y don Iuan el primero, y deste Rey don Henrique. En los largos años de su Pontificado se viò en muchos y arduos negocios de los reynos de Castilla, en los quales se aprouechò del consejo de muy muchos varones dotos, que siempre traya en su acompañamiento y seruicio, siendo el mesmo excelente Dotor, de grande juyzio y entendimiento, aunque riguroso y porfiado, de lo qual aun no dexò de gloriarse. Fue amigo de la justicia, casto, muy limpio, buen Christiano, y tan cuydadoso de sus ouejas, que por ello solia personalmente visitar su Arçobispado, siendo cosa que en estos tiẽpos, pocos Prelados hazian, ni lo hazen en nuestros dias todos. Con toda la priuança, que con los Reyes tuuo, nunca pidiò, ni alcançò para si, ni para deudos suyos solo vn vassallo. Edificò y reparò en su Arçobispado muchas cosas publicas, especialmente en la ciudad de Toledo, la puente de san Martin, y el castillo de san Seruando, nombrado comunmente san Seruantes, cerca de la otra puente de la mesma ciudad, que llaman de Alcantara. En la villa de Talauera no tã solo fundò y dotò el monesterio de Santa Cathalina de la orden de san Geronymo, mas aun la Iglesia Colegial de los Canonigos, y otros notables edificios. En la claustra de la santa Iglesia mayor de Toledo edificò para su sepultura vna insigne capilla, de grande dote, con siete capellanes, que despues fueron acrecentados a numero de diez y seys, que es de las mejores capillas de aquel insigne templo suyo. Donde tambien edificò su claustra, obra magnifica y Real, digna a tal prelado, el qual echò la primera piedra de sus cimientos, en catorze de Agosto, dia Sabado, vispera de la fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora del año passado de mil y trezientos y ochenta y nueue, que fue diez años

años y algunos meſes antes de ſu fallecimiento. Fuera deſtas obras tan inſignes, rehedificò eſte Reuerendiſſimo Primado los Caſtillos de Canales, Alhamin y Almonacid, que ſon de la Igleſia de Toledo, que por mandado del Rey don Pedro fueron los años paſſados derribados. Deſſeando ayudar a las gentes de la frontera de los Moros, y a los Chriſtianos que eſtauã cautiuos, edificò con grande zelo de caridad junto a Alcala la Real vn fuerte Caſtillo, donde los Chriſtianos cautiuos, que de poder de Moros eſcapar pudieſſen, tuuieſſen comodidad de acogerſe, y en la torre mas alta deſta fortaleza, puſo vna lampara de azeyte de admirable grandeza, que reſplandeciẽdo caſi tres leguas, pudieſſen los Chriſtianos cautiuos, tener buen tino, para ſe ſaluar, caminando de noche hazia el teſplandor de ſu luz. Entre Talauera y Guadalupe en la ribera de Tajo, edificò deſde los primeros cimientos la villa de Villa Franca con ſu Igleſia, y ſeys ſacerdotes de congrua dotacion para ſu ſeruicio, y vn hoſpital con dos patios, el vno para hombres, y el otro para mugeres, donde no ſolo fueſſen los pobres y peregrinos acogidos en vn dia, mas tambien ſe les dieſſe algo para ſu camino. En la meſma villa edificò ſobre Tajo vna puente de hermoſiſſima y fuerte fabrica de grandes y altas torres, y por ſer tal, ſe llama agora la meſma villa, Puente del Arçobiſpo, caſi perdiendo el nombre primero de Villa Franca, y de la meſma manera fabricò otras notables coſas. Fue eſte Prelado en la diſpoſicion de ſu perſona alto de cuerpo, y de muy buena perſona, el roſtro encendido, lleno de barros, con voz rezia y muy ſonora, y de animo audaz, y no franco y liberal con los ſuyos, ni aun con los eſtraños, al reſpeto de la grandeza de ſu eſtado, poder y renta. Auiendo obrado coſas muy ſeñaladas, y paſſado de edad de ſetenta años, fallecio en la ciudad de Toledo,, en veynte y dos de Noviembre, dia Viernes del dicho año de mil y trezientos y nouenta y nueue, con harto deſſeo de alcançar el año ſiguiente, que ſucedio centeſſimo. Fue enterrado con la deuida decencia en la Igleſia mayor de la meſma ciudad en medio de la capilla, que el meſmo auia fundado en la clauſtra, y yaze en vna ſepultura de marmol. Por ſu muerte la Santa Sede de Toledo, eſtuuo vacante en quatro años y algunos meſes, ſiendo la mayor parte de la cauſa la ſciſma preſente. En eſta ocaſion gouernò eſta ſanta Igleſia y ſu Arçobiſpado don Iuan Obiſpo de Siguença, y deſpues en el tiempo, que adelante ſe verà, ſucedio don Pedro de Luna, de nacion Aragones, que fue ſexageſſimo quarto Arçobiſpo de Toledo, el qual vino a ſer proueydo por autoridad de ſu tio el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa. El Arçobiſpo don Pedro de Luna, fue hijo de don Iuan Martinez de Luna, cauallero Aragones, hermano del Pontifice Benedicto, y era tio de Aluaro de Luna, que en los tiempos del Rey don Iuan el ſegundo, hijo deſte Rey don Henrique, vino a ſer Condeſtable de Caſtilla, y Maeſtre de Santiago, como en la hiſtoria del dicho Rey don Iuan ſe verà claro. Eſte año de nouenta y nueue fue muy eſtraño, porque en toda la tierra huuo peſtilencia muy general, con que perecieron grande numero de gentes.

Las coſas de la ſciſma paſſando adelante, el Rey don Henrique ſe vio arrepiſo, de auer quitado la obediencia a Benedicto, a quien el Rey de Francia de tal manera vexaua, quanto era coſa de grande eſcandalo, porque los dias paſſados vinieron los negocios a tanto rompimiento, que al Pontifice, los Cardenales de ſu propria obediencia, induzidos por el, le tuuierõ con mano armada cercado en el Palacio Apoſtolico de la ciudad de Auiñon. Peſando al Rey don Henrique de negocios tan graues embio por el mes de Enero del año centeſſimo de mil y quatrociẽtos ſus Embaxadores a la ciudad de Paris, a tratar con el Rey de Francia la vnion de la Igleſia, y eſtirpacion de la ſciſma, la qual en algunas partes de Francia causò tales alteraciones, eſpecialmente en Bretaña, que toda la clerezia de aquella Prouincia quitò la obediencia a ſus Prelados, diziendo, que no les obedecerian, pues ellos no obedecian al Papa. Con los medios del Rey don Henrique, el Rey de Francia, ſiendo tambien aſſi de los ſuyos aconſejado, ſe inclinò a tornar a obedecer al Pontifice Benedicto, ſiendo el Duque de Borbon, el que eſto propuſo en ſu conſejo.

Desta manera de parte del Rey don Henrique y de sus Prelados, y de los del Consejo y Grandes de los reynos de Castilla, se trabajò siempre en que la Iglesia Catholica fuesse reduzida a la verdadera vnion de vn solo pastor.

En este tiempo Imperaua en Ocidente VVenceslao Rey de Bohemia, que ocho años, antes que el Emperador Carlos quarto su padre falleciesse, auia sido electo por Rey de Romanos. Quando comenzò a Imperar, salió tan dessemejante al padre, que sin curar del gouierno, ni respetar la magestad del Imperio, ni curar de coronarse por los Pontifices Romanos, andaua, dandose a vicios y flaquezas, y a otros exercicios, no dignos a la dignidad suya. Tenia el Emperador VVenceslao vn hermano, llamado Sigismundo, que siendo muy diferente en las condiciones quanto no parecian procreados en vn vientre, por ser tal le casò Luys Rey de Vngria y Polonia con su hija y heredera Maria, por quien vino despues a reynar en Vngria, auiendo padecido hartas dificultades, queriendole priuar del reyno dotal. En Alemaña auia poca justicia, o por mejor dezir, ninguna, por la sobrada floxedad y descuydo del Emperador VVenceslao, al qual a esta causa hasta los Bohemios sus naturales vassallos se le desuergonçarõ, a tenerle preso en quatro meses. Por estas cosas los Principes Alemanes con autoridad de la Iglesia determinaron de priuarle del Imperio, para lo qual los electores del Imperio congregandose en la ciudad de Francfordia, declararon al Emperador VVenceslao por indigno del Imperio, priuandole del, en veynte de Agosto del dicho año de mil y quatrocientos, auiendo veynte y dos años que Imperaua. Eligieron por su sucessor en diez de Setiembre a Roberto Duque de Bauiera y Conde Palatino del Rhin, vnico deste nombre, centessimo vigessimo octauo Emperador, vno de los mesmos Electores, el qual viendose con el Imperio, procurò reformar las cosas de Alemaña, pero por causa del Emperador su predecessor, que solo Rey de Bohemia auia quedado hallò tanta corrupcion, y por grandes empeños que el Emperador Carlos hizo de muchas tierras del Imperio, tan poca fuerça, que no le fue possible reduzir la dignidad Imperial, al poder y magestad, que en los tiempos passados tuuo, antes quedò de aqui adelante muy menoscabado el estado del Imperio.

CAPITVLO LI.

De la inuencion de la deuota Imagen de Santa Maria de Nieua, y cosas tocantes a la cisma, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y aduersidades del Pontifice Benedicto, y sucession del estado de Milan.

CErca destos tiempos, en el reyno del Rey don Henrique apareciò la deuota Imagen de la villa de Santa Maria de Nieua de grande reuerencia y concurso, siẽdo reuelada a vn santo varon, llamado Pedro, que por auer sido tan venturoso, en aparecerle la santa Imagen, fue despues llamado Pedro de Buenauentura. El qual manifestando el milagro al Obispo de Segouia, vino este Prelado al lugar, donde la Imagen estaua, y alli començãdo a fundar vna Iglesia, la Reyna doña Cathalina hizo monesterio, dandole a los religiosos de la orden de Santo Domingo de los Predicadores. El lugar proprio, donde la santa Imagen se hallò, està oy dia rodeado de rexas de hierro, y despues con el tiempo, viniendo a ensanchar la Iglesia, trasladarõ la santa Imagen al Altar mayor, donde està agora. El santo varon Pedro de Buenauentura, acabò en seruicio de la Virgẽ Maria sus dias en aquel templo, en el qual fue enterrado en vna sepultura de losa, junto a la dicha rexa, y de alli fue despues trasladado a otro tumulo de la pared de la Iglesia, que està a la parte de la claostra, y agora vltimamente le colocaron en la capilla mayor, donde en la pared de la parte del Euangelio fue puesto, en vna caxa de ornato decẽte, en cinco de Agosto del año de mil y quinientos y sesenta y quatro. Despues que la santa Imagen se hallò, no tardò en començarse a fundar la villa, la qual de la aduocacion de Virgen santa Maria, cuya era la Imagen, y del nombre del pueblo de Nieua, que està casi a media legua, fue llamada villa de santa Maria de Nieua. A cuyos vezinos y Real monesterio concedierõ los Reyes y Reynas de Castilla, grandes priuilegios y donaciones.

El Rey don Henrique, como Catholico Principe, trabajãdo en quitar la cisma, tor-
nò en el año siguiente de mil y quatrocien 1401.
tos y vno a juntar los Prelados y varones
de

de letras de los reynos, para que algun medio se platicasse, para la vniō de la Iglesia. Tratose que a la obediencia se tornasse a dar al Pontifice Benedito, y que el medio se tomasse en el concilio general, que para esto, tan necessario, se congregasse en alguna parte comoda, donde mas conuiniesse. Desta forma el Rey don Henrique determino de tornar a dar la obediencia a Benedicto, el qual en esta sazon reuerenciauan por Papa los reynos de Castilla, Aragon, y Nauarra en España, y fuera della Francia, Escocia, Chipre y tambien el estado de Saboya. Las de mas prouincias de la Christiandad obedeciancan a Bonifacio su aduerso, a quien Benedicto llamaua intruso, y antipapa: aunque hasta agora el Rey don Henrique no vino a dar la obediencia a Benedicto. En fin deste año la reyna Doña Cathalina, hallandose en la ciudad de Segouia, en catorze dias del mes de Nouiembre, dia Lunes pariò vna hija, llamada la Infanta Doña Maria, la qual fue despues en largos años Reyna de Aragon. De su nacimiento mostrò grande alegria el Rey don Henrique su padre, el qual en estos años despues q̃ de las tutorias saliò, y como queda visto a dō Fradique Duque de Benauente su tio prendiò, fue muy obedecido de los suyos.

En estos dias el Pontifice Benedicto padecia hartos trabajos en la ciudad de Auiñon, auiendosele rebelado la mayor parte del colegio de los Cardenales, en cuya cōcordia, puesto caso, que el Rey de Aragon, mediante continuas embaxadas, hazia todo lo possible, no era parte para quitar y pacificar el grande escandalo y turbacion, que entre el Pontifice y sus Cardenales passaua. Queriendo el Duque de Orleans, hermano del Rey de Francia poner alguna concordia entre el Pontifice y su colegio, embiò a Auiñon al Obispo de Huesca, y a Guillen de Mollon, para que confiriessen dela concordia y vnion. Ellos tratando esto con el Pontifice, con grande instancia dioles por respuesta, que el por lo que a su anima, y a las de todos los fieles Christianos tocaua, y por la necessaria vniō de la Iglesia les daria paz, perdonando todas las injurias y ofensas, que a su persona y a los suyos auian sido hechas de parte de los Cardenales rebeldes. Los quales no admitiendo esta respuesta, y pidiendo, que se tomasse orden en la vnion de la Iglesia, respondiò, que como cosa que siempre cō mucho coraçon auia desseado, el haria para esto, juntar Concilio general en la parte que al colegio mesmo de los Cardenales pareciesse, ser mas comodo y decente. Era el colegio de los Cardenales tan fauorecido del Rey de Francia, que no contēto de estar fuera de su obediencia, y aprouar lo que los Cardenales hazian, mandò por el mes de Hebrero del año de mil y quatro- 1402
cientos y dos, en que esta Embaxada è interuencion del Duque de Orleans passaua, que las llaues de las puertas y torres del palacio Apostolico de la ciudad de Auiñon se entregassen a Rubin de Bracamonte, y a Guillen de Mollon, Caualleros de la casa del Duque de Orleans, para que ellos tuuiessen la custodia de la persona del Pontifice, y mas mandò, que ningunas vituallas y mercadurias dexassen yr a Auiñon. Desta forma el Pontifice Benedicto vino a ser muy opresso y vexado, y perdiò la libertad de su persona, causandole el Pontificado hartos trabajos, desde el dia que fue electo, hasta el tiempo que sucediò su muerte, la qual señalarà la historia en la vida del Rey don Iuan el segundo. El Pontifice siendo natural de Aragon, el que estas vexaciones suyas mas sentia, era don Martin Rey de Aragon, el qual a su remedio embiando en el año siguiente a Auiñon a don Iayme de Prades, Condestable de Aragon, este Cauallero, no solo puso en libertad la persona del Pontifice, mas aun hizo, que el Condado de Venexino, que a los Pontifices tocaua, le restituyesse la obediencia, q̃ a la Sede Apostolica deuia. De todos los trabajos è inquietudes del Pontifice pesaua al Rey don Henrique, el qual aunque estaua fuera de su obediencia, siempre, como Catholico y Christianissimo Principe por su parte era con grande diligencia procurada la vnion de la Iglesia Catholica.

Referido se ha, como Iuan Galeacio Vizconde, vino a ser primer Duque de Milan, y primero se escriuiò, como dos vezes fue casado. Destas señoras la primera muger fue Isabela, hija del Rey de Bohemia, que otros quieren ser hija del Señor de Saboya, y della huuo vna sola hija, llamado Valentina, que en el año passado de mil y trezientos y ochenta y nueue la casò el Duque su padre

padre en Francia con Luys Duque de Orleans, hijo segundo de Carlos quinto deste nombre Rey de Francia, cognominado el Sabio, y hermano de Carlos sexto Rey de Francia, dandole en dote la ciudad de Aste con todo su territorio, y grandes sumas de dineros y otras cosas de grande precio y Real magnificencia. Por este matrimonio con el discurso del tiempo su sucessor Luys duodecimo deste nombre Rey de Francia, que primero fue Duque de Orleans, vino a pretender el estado de Milan, por la dependencia que deste matrimonio tenia, siendo este el derecho, que los Reyes de Francia han pretendido al Ducado de Milan, que despues le vinieron a perder por diuersas causas, que algunas dellas yrà mostrando la historia. La segunda muger del Duque Iuan Galeazio Vizconde, segun queda notado, fue Cathalina su prima hermana, hija de Bernabe Vizconde su tio, y della dexò dos hijos legitimos, de los quales el mayor fue Iuan Maria Vizconde, que en el estado le sucediò, y el segundo se llamò Philipe Maria Angelo Vizconde, que tambien vino a ser Duque de Milan. Tambien dexò otros dos hijos naturales. Fue el Duq̃ Iuan Galeacio doto en las letras, sabio en la arte militar, prudente en la gouernacion de su Republica, y en los negocios astuto y sagaz, de su persona muy gentil hombre, y de magnanimo coraçon, y amigo de obras publicas. Entre las quales fabricò en sola Pauia vna superbissima torre de grande costa, y para cosa de caça y monteria hizo el bosque de Pauia, que llaman el Parco, donde despues por los Españoles vino a ser preso Francisco Rey de Francia, primero deste nombre, y en el fundo este Duque vn insigne monesterio de la orden de los Cartuxos, de grande dotacion, y juntò en la mesma ciudad vna celeberrima libreria, no perdonando a costa. Siendo el Duque tan notable y raro Principe, haziendo dura guerra a los Florentines, a quienes traya en mucha apretura, sucedio su muerte en Mariñan villa de la juridicion de Milan en el dicho año de mil y quatrocientos y dos, auiendo siete años, que era Duque, y quarenta y dos años, que a su padre Galeacio Maria Vizconde sucediera, y veynte y quatro años que a Bernabe Vizconde su tio y suegro quitarà la parte de su estado. Su cuerpo, segun su testamento, fue enterrado la mitad en el dicho monesterio de los Carthuxos de Pauia, y la otra mitad en san Antonio de Vienna, auiendose diuidido el cuerpo en la Iglesia mayor de la ciudad de Milan. Sucediole en el estado su hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, que fue segundo Duque de Milan, y en el numero nuestro de los señores deste estado el vigessimo, segun la historia ha venido demostrando, el qual siendo de edad de solos catorze años, vino a la sucession del estado juntamente con Cathalina su madre, que fue la primera Duquessa de Milan, Princesa de grande valor. De la qual y de los demas sus progenitores de la ilustre familia de los Vizcondes, de tal manera el Duque Iuan Maria Vizconde degenerò en todos los vicios, especialmente de crueldades horrendas que cometia, que aun a la sapientissima Duquessa madre suya, la hizo morir en prision, porque le reprehendia sus inhumanas condiciones, y desto le sucedio, no solo declinacion de estado, mas aun perdimiento de vida, segun lo notaremos en su lugar.

CAPITVLO LII.

De la obediencia que el Rey don Henrique diò al Pontifice Benedicto, y creacion de don Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo, y cosas notables del Infante don Fernando, y muger y hijos suyos.

Siendo grande el cuydado, que el Rey don Henrique, y los de su Cõsejo y Prelados de sus reynos tenian, para quitar la cisma, y viendo, que las cosas yuan a la larga, el Rey hallandose en Valladolid, siendo presentes los Embaxadores del Rey de Frãcia, restituyò la obediencia al Pontifice Benedicto, en veynte y ocho de Abril, dia Sabado del año de mil y quatrociẽtos y tres, 1403.
siendo tambiẽ presentes muchos Prelados y Grandes de sus reynos. Este acto hizo cõ mucha solenidad y magestad, auiendo harto trabajado los Embaxadores de Frãcia, en que por algunos dias difiriesse, pero no lo quiso hazer el Rey. En este mesmo año, en treynta dias del mes de Iulio el Pontifice Benedicto promouiò al Arçobispado de Toledo a su sobrino don Pedro de Luna, Dotor en derecho Canonico, y administrador de la Iglesia de Tarragona, pero no fue consagrado, hasta el tiempo que la historia señalarà, y en el mesmo dia fue proueydo al Arçobispado de Seuilla don Alõso de Exea.

El Rey don Henrique, segun queda referido, siendo Principe muy obedecido de los suyos, y gouernando sus reynos en mucha paz, y tranquilidad, ningun señor auia en el reyno, con serle todos obedientes, que tan

ta

ta ſubmiſſion y obediencia le moſtraſſe, como el Infante don Fernando ſu hermano, Duque de Peñafiel, excelente Principe. Del qual allende de ſus grandes virtudes, ſe eſcriue, auer ſido hermoſo de geſto, benigno, ſoſſegado, caſto, honeſto, muy deuoto, y Catholico. Tuuo la habla vagaroſa y floxa, y en la expedicion de los negocios ſalio harto tardio por ſu natural inclinacion, y tan paciẽte y ſufrido, que no parecia auer en el enojo ni yra, haziendo ſus coſas con maduro conſejo. Fue liberal a los que le ſeruian, mas amigo de quietud que de bullicios, de donde reſultò la grande obediẽcia, que daua al Rey don Henrique ſu hermano, quanto era marauilla, porque como en las precedentes vidas de Reyes ſe ha viſto, ſiendo los Infantes, los que ſuelen alterar los reynos de los Reyes ſus hermanos y deudos, eſte antes hazia lo cõtrario. Aunque por ſinieſtras y falſas relaciones, que en eſto hizieron al Rey ſu hermano, fue algo apremiado y encogido del, pero no dando lugar a las ſoſpechas y aſpereza del Rey, tuuo mucha paciencia, eſtando cõ grande humildad en ſu obediencia. Eſto reſultò no ſin alguna cauſa, porque eſtando el Rey don Henrique vexado de continuas dolencias, algunos grandes de los reynos tentaron y requirieron al Infante, pues el Rey ſu hermano eſtaua tan apremiado de enfermedades, quanto no podia bien ocuparſe en la gouernacion de los reynos, tuuieſſe por bien de tomar la gouernacion dellos, a lo qual ellos le ayudarian con ſus perſonas y eſtados, pero viendo el, que no ſe podia hazer ſin grandes eſcandalos y rebueltas, y ſobre todo reſultaua contra la deuida fidelidad al Rey ſu hermano y ſeñor, no ſolo quiſo hazer, mas ni aun tẽtar, dexando todas las coſas a la prouidencia diuina, y por tanto dio nueſtro Señor a eſte Infante aun en vida grandes reynos temporales. La cauſa que mouia a los grandes a perſuadir eſto al Infante don Fernando, era por peſarles de ſer regidos de particular perſona, porque andando el tiempo, vino a caer toda la gouernacion de los reynos en el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, Cauallero natural de Vbeda, hijo de vn hombre ſin eſtado, pero de buen linaje, cuyo apellido moſtrado ha la hiſtoria ſer antiguo en Nauarra, como por antiguas eſcrituras queda comprobado. Fue eſte Cõdeſtable perſona de geſto y cuerpo, alegre, gracioſo, de conuerſacion amigable, muy esforçado, de grande trabajo, y en las guerras, muy cuerdo, diſcreto, y en las razones breue, y muy atentado, y dizeſe, que tenia gentil gracia en el dançar.

La Infanta doña Leonor, Condeſſa de Alburquerque, muger del Infante don Fernando, fue excelente Princeſa, y de grande eſtado, porque allende del Condado de Alburquerque, y ſeñorio de las cinco villas del Infantazgo, eran ſuyas las villas de Haro, Briones, Cerezo, Vilhorado, Ledeſma, Codeſera, Azagala, Alconchel, Medellin, Alconeta, y dierale el Rey don Iuan ſu primo, Villalon, Vrueña con ſu tierra, en trueco de otras. Eſta ſeñora ſe llamò primero doña Vrraca, y por ſu grande eſtado, y ſer riquiſſima fue cognominada la Rica Hembra. Era eſta Infanta muy virtuoſa y noble en ſus condiciones, de quien huuo el Infante ſu marido cinco hijos varones. El primero don Alonſo, que fue Rey de Aragon, Napoles y Sicilia. El ſegundo don Iuan, que primero fue Rey de Nauarra, y deſpues de Aragon y Sicilia. El tercero don Henrique, que fue maeſtre de Santiago. El quarto don Sancho, que fue maeſtre de Alcantara. El quinto don Pedro, que no ſiendo Rey ni maeſtre, vino a morir en las guerras de Napoles. Eſtos cinco hermanos fueron muy conocidos en Eſpaña, y aun en el mundo, ſiendo llamados los Infantes de Aragon, de los quales la hiſtoria harà ſuficiente relacion. Tuuo mas el Infante don Fernando dos hijas, que fueron llamadas Infantas de Aragon, doña Maria, que casò con ſu primo don Iuan, ſegundo deſte nõbre Rey de Caſtilla, y doña Leonor, q̃ fue muger de Eduardo, vnico deſte nombre, onzeno Rey de Portugal.

CAPITVLO LIII.

Que oficio ſea el Condeſtable, y vn Cathalogo de todos los Condeſtables de Caſtilla, y los primeros Cõdeſtables de Aragon, Portugal y Nauarra.

Auiendo dexado ofrecido en algunas partes deſta Chronica, que antes de dar fin a ſu diſcurſo, ſe daria noticia del oficio y dignidad de la Condeſtablia: bien ſerà

rà que antes de entrar en mas numero de, Condestables se haga, pues tenemos en las manos al tercero, don Ruy Lopez de Aualos. Este oficio y dignidad es la primera en estos reynos, despues dela Real, Principe Infante, y maestres delas religiones militares, Santiago, Calatraua, y Alcãtara, cuyas principales prerogariuas son justicia mayor y Capitan General de los exercitos, y Presidente en todos los negocios, el qual deue determinar todos los casos, y de su instancia no ay apelacion, sino a la persona Real, assi en ciuil como en criminal, en ambos con mero y misto Imperio. Deue poner en los exercitos Alcaldes, que los negocios ciuiles juzguen, y Alguaziles, que lo executen, y oficiales y ministros que tengan cuẽta en ver, reueer, moderar, y visitar todas las vituallas, y cosas vendibles del exercito. Todos los Caualleros y señores del Real, por muy grandes que sean, han de estar en su dominio y juridicion. Sin su licencia, decreto y autoridad no se puede hazer nada. Ha de tener las llaues de la ciudad, villa, castillo, torre, casa fuerte, o otro qualquier genero de fortaleza, donde la persona Real estuuiere. Ha de vẽgar las injurias que los Caualleros del exercito recibierẽ. Quando el exercito se muda de vna parte a otra, es obligado a hazer echar vando, diziendo: manda el Rey y su Condestable tal cosa. En los rieptos y desafios, que al reyno se le hizieren, es obligado a responder. Su juyzio es el mayor despues del Rey Puede traer coronel en su cabeça y en el escudo de armas. Esta dignidad y oficio se començò a introduzir en los reynos de Castilla a imitacion y exemplo del reyno de Francia, donde dias auia, que se vsauan Condestables, como en los tiempos antiguos en Castilla Alferezes del pendon Real. Sobre el principio quando se vsò en Castilla esta dignidad, dizẽ algunos, que en tiempo del Rey don Alonso el dozeno y vltimo, pero en ello reciben manifiesto engaño, por no tener cierta noticia de su origen.

Fue pues el primer Condestable de los reynos de Castilla, segun queda visto, don Alonso de Aragon, Conde de Denia, que tambien fue el primer Marques de Villena, de quiẽ en las precedẽtes historias queda hecha suficiente relacion al qual diò el Rey don Henrique el segundo el Marquesado de Villena, que antes tenia titulo de señorio. Era este primer Condestable hijo de don Pedro Infante de Aragon, y nieto de don Iayme, segundo y vltimo deste nõbre vndecimo Rey de Aragon, y obtuuo el titulo de la Cõdestablia por merced del Rey don Iuan el primero en el año passado de mil y trezientos y ochenta y dos, quã do sucedio la guerra de Portugal, según en su lugar se notò. Al Condestable don Alõso de Aragon durò el oficio de la Condestablia en nueue años, hasta el año passado de mil y trezientos y nouenta y vno, en el qual el Rey don Henrique, segun queda referido, priuãdole del oficio, criò por Cõdestable a don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara.

Este segundo Condestable de los reynos de Castilla don Pedro de Castilla, fue tambien de sangre Real, porque segun del progresso de nuestra Chronica ha venido manifestando, era hijo de don Fadrique maestre de Santiago, y nieto de don Alonso, vltimo deste nombre. Este Condestable, aunque la inscripcion y letrero de la sepultura suya del monesterio de san Francisco de la ciudad de Lugo, donde yaze, dize ser el primer Condestable de Castilla, no fue sino segundo, porque aquello es yerro, de quien lo hizo assi assentar.

El tercero Condestable de los reynos de Castilla, fue este don Ruy Lopez de Aualos, de quien la historia ha dado mucha relacion, è yrà dando la del Rey don Iuan el segundo, el qual a induzimiento y formas de don Aluaro de Luna maestre de Santiago, fue priuado de la Condestablia en el año de mil y quatrociẽtos y veynte y tres, como se verà en la historia del dicho Rey don Iuan, y assi en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, falleciò en Valencia desterrado.

El quarto Condestable, fue este mesmo don Aluaro de Luna, que en el dicho año de veynte y tres, del despossehimiento de su predecessor, obtuuo el oficio de la Condestablia destos reynos, por merced del mesmo Rey don Iuan. El qual demas desto le hizo maestre de Santiago, y tan grande señor, quanto la Chronica yrà manifestando, y auiendo gozado de la Condestablia treynta años, fue degollado en Valladolid en el año de mil y quatrocientos y cin-

cincuenta y tres,como en su deuido lugar se referirà mas copioso, y fue natural del reyno de Aragon.

El quinto Condestable de los reynos de Castilla,fue don MiguelLucas de Hiranço, que enel año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho,obtuuo este oficio por merced del Rey don Henrique el quarto, el qual no solo le dio este supremo oficio,erigiendole a el de vn hidalgo y escudero valeroso, aunque pobre, como el Rey don Iuan su padre auia hecho del Condestable don Aluaro de Luna su predecessor, mas aun le diò por juro de heredad la villa de Agreda,y las fortalezas de Beraton y Voz mediano,con otras mercedes, y juntamente la tenencia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar. Fue el Condestable don Miguel Lucas fidelissimo vassallo al Rey,que tanto bien le àuia hecho,como la historia lo mostrarà,y residiendo en Iaen en la conseruacion y custodia de aquella frontera de Moros,gozò de la Condestablia quinze años. Vn dia estando oyendo Missa en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad,fue muerto en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres,por el comun de los Christianos viejos de àquella ciudad, que desseando robar a los conuersos, se auian leuantado,nunca el Condestable dando lugar a cosa tan fea y contra justicia, por lo qual le mataron. El Condestable don Miguel Lucas de Hiranço,o Yranço, fue natural de la villa de Belmonte,pero su origen,segun consta del apellido seria del reyno de Nauarra,donde es Yrançu, y el monesterio de nuestra Señora de Yrançu de Bernardos,casa muy antigua,de cuya fundaciõ la historia de Nauarra darà noticia. Otros platican,que este Condestable tenia su origen de los reynos de Castilla, de la prouincia de Guipuzcoa,donde es la casa de Vranço en juridicion de la villa de Fuẽterrauia,a quarto de legua della en el camino que van para Yrun Vranço, pueblo de la mesma juridicion.

Todos los demas Condestables destos reynos,hasta nuestros dias auidos han sido otros cinco,de la ilustre casa de Velasco, por esta orden. El sexto Condestable de Castilla,y el primero de los Velascos,fue don Pedro Fernandez de Velasco, segundo Cõde de Haro,a quien el mesmo Rey don Hẽrique el quarto,en el dicho año de mil y quatrocientos y setenta y tres, hizo merced de la Condestablia, a instancia de don Iuan Pacheco, que primero fue Marques de Villena,que en este tiempo era maestre de Santiago,siendo el que absolutamẽte gouernaua al Rey y a sus reynos,y poco auia,que estando viudo,se auia tornado a casar con hija del mesmo Conde de Haro, como todo se verà en la historia del Rey don Henrique. Fue este Condestable valeroso Cauallero,y señor de mucha autoridad, y Virrey de los reynos de Castilla y Leon,quando las conquistas de Granada, en tiempo de los Reyes don Fernãdo quinto,y doña Isabel su muger, el qual fue casado con doña Maria de Mendoça,y fallecio en seys de Enero dia Viernes de mil y quatrocientos y nouenta y dos, auiendo gozado de la Condestablia diez y nueue años.

El septimo Condestable de Castilla, y el segundo de la casa de Velasco fue su hijo don Bernardino de Velasco, cognominado el Gran Condestable,casado con doña Iuana de Aragon,hija bastarda del dicho Rey don Fernando. Muriò este Condestable en Burgos en principio de Hebrero, del año de mil y quinientos y doze, auiendo gozado de la Condestablia diez años, y fue el primer Duque de Frias,cuyo titulo le diò el Rey su suegro, el año que el Condestable su padre falleciò.

El octauo Condestable de Castilla, y el tercero de la familia de los Velascos, fue su hermano don Yñigo Fernandez de Velasco, Principe de grande valor,y rara virtud,casado con doña Maria de Tobar, señora de Berlanga,el qual falleciò en la villa de Madrid y en diez y siete de Setiẽbre, dia Iueues del año de mil y quinientos y veynte y ocho,auiendo gozado de la Condestablia diez y seys años.

El noueno Condestable de Castilla, y quarto del linaje de Velasco fue don Pedro Fernandez de Velasco,muy prudente y sabio Principe,singular protector de los reynos de Castilla y Leon,Principe mecenate raro fauorecedor de los professores de las buenas letras y diciplinas, casado cõ doña Iuliana Angela de Aragon,Duquesa de Frias,nieta del mesmo Rey Catholico don Fernando. A este buen Condestable

ble alcançaron a conocer las gentes deſta era,y muriò en el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue en la villa de Valladolid,auiẽdo gozado de la Cõdeſtablia treynta años.

El decimo y vltimo Condeſtable de Caſtilla,y quinto de la caſa de Velaſco es en el tiempo preſente dõ Yñigo Fernãdez de Velaſco ſu ſobrino, a quien el Catholico Rey dõ Philipe N.Señor dio el titulo deſta dignidad y oficio en la ciudad de Toledo, en quarro del mes de Março dia Lunes del año ſiguiẽte de mil y quinientos y ſeſenta, cuya vida y eſtados, proſpere nueſtro Señor con toda felicidad. Eſtos ſon los Condeſtables que haſta nueſtros dias ha auido en los reynos de Caſtilla y Leon.

En los reynos de Aragon,tuuo principio eſte oficio tres años antes que en los de Caſtilla, inſtituyendoſe en el año paſſado de mil y trezientos y ſetenta y nueue, por don Pedro quarto deſte nombre Rey de Aragon, que hallandoſe en la ciudad de Barcelona, creò en eſte año por Seneſcal de Cathaluña,deſpues por primer Condeſtable de los reynos de aquende y allende al Infante don Martin ſu hijo, que fue Duque de Momblanch,y Conde de Exerica y Luna, que deſpues vino a ſer Rey de Aragon. Oordenò,que eſte oficio tuuieſſe ſiempre hijo de Rey, y fueſſe armado Cauallero,y juntamente fueſſe Seneſcal de Cathaluña,que es lo meſmo que mayordomo del Rey,y en falta de hijo de Rey, ſe dieſſe la Condeſtablia, y lo demas a perſona de ſangre Real,que mas meritos tuuieſſe.

En los reynos de Portugal, ſe introduziò la primera vez eſte oficio de Condeſtable en el principio del reyno de don Iuan, primero deſte nombre Rey de Portugal, de quien ſiempre vamos hablando,el qual, en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y cinco,antes de la batalla de Aljubarrota,creò por Condeſtable de Portugal,a vn notable y valeroſo fidalgo de ſus reynos,llamado don Nuño Aluarez de Pereira,que fue el primer Cõdeſtable de Portugal, de quien en la hiſtoria del Rey don Iuan,padre deſte Rey don Henrique,queda diuerſas vezes tratado, y en la de Portugal ſe hablarà mas.

En el reyno de Nauarra,ſe comẽçò deſpues a vſar eſte oficio,ſiendo el primer Cõdeſtable de Nauarra,moſſen Pierres de Peralta,hijo de don Pedro Infante de Nauarra,y Conde de Mortayng,hijo de don Carlos el ſegundo,Rey de Nauarra, como en todo lo moſtraremos copioſamente en la hiſtoria de Nauarra.

El oficio de mariſcales,que ſon juſticias de los exercitos Reales, començò en los reynos de Caſtilla enel año paſſado de mil y trezientos y ochẽta y dos,en tiempo del dicho Rey dõ Iuã el primero,el qual creò por primeros mariſcales de ſus exercitos para la guerra contra don Fernãdo Rey de Portugal, a don Fernan Aluarez de Toledo,ſeñor de Val de Corneja,y a don Pero Ruyz Sarmiento, como ſe notò en el capitulo veynte y vno deſte libro.

CAPITVLO LIIII.

De los primeros Almirantes de Caſtilla,y que oficio ſea el ſuyo,y ſi es mayor que el de Condeſtable, y de las dignidades de Duque,y Marques,y primeros Duques y Marqueſes deſtos reynos.

EL auer hablado de los Condeſtables, es grande cauſa,para que antes de paſſar adelante,hagamos lo meſmo primeramente de los Almirantes,y deſpues de los Duques,y luego Marqueſes. Quien fueſſe el primer Almirante de los reynos de Caſtilla,no obſtante que algunos curioſos platican por coſa dificil de entender,toda via ſe halla luz,notando con atencion las hiſtorias y antiguos inſtrumentos de los Reyes. El primero fue vn Capitan, hõbre principal de la ciudad de Burgos,llamado Ramon Bonifaz,que fue Almirante de la armada,que el ſanto Rey don Fernando el tercero,le mandò hazer en las marinas de Vizcaya y Guipuzcoa,para el cerco de la ciudad de Seuilla,como queda viſto en el capitulo quarto del libro decimotercio. Su oficio tuuo principio en el año paſſado de mil dozientos y quarenta y ſeys, ſiendo eſta armada del primer Almirante Ramõ Bonifaz mucha parte para que el cerco de aquella ciudad no ſalieſſe mas largo,como queda viſto. Antes deſte tiempo los Reyes de Caſtilla no tuuieron tampoco ocaſiõ de proueer el oficio de Almirantes, porque como para las conquiſtas y recuperaciones de tierras,que yuan haziendo, por ſer

de

de pueblos mediterraneos, no tenia͂ neceſſidad ninguna de armadas, ſino de exercitos,eſſana eſte oficio, por ceſſar la cauſa, pero para la ciudad de Seuilla por ſu rio Guadalquir,como era neceſſaria la armada,luego fue introduzido el Almirantazgo en Ramon Bonifaz, perſona de mucha eſperiencia en las coſas de la nauegacion. De aqui adelante,como los Reyes de Caſtilla,començaron a co͂quiſtar pueblos maritimos,y continuar guerras, no ſolo por tierra,mas tambien por mar, aſſi con los Reyes de Granada,como con los de Marruecos,eſte oficio ſe continuò, como coſa neceſſaria para las conquiſtas, que proſeguian,y defenſa de lo conquiſtado. El ſegundo Almirante de Caſtilla,fue vn Cauallero del linaje de Mendoça, llamado don Ruy Lopez de Mendoça,en tie͂po del Rey don Alo͂ſo el Sabio,que por vn priuilegio del archiuo de la villa de Mondragon,citado en el capitulo noueno del dicho libro decimotercio,parece,como en el año paſſado de mil y dozientos y ſeſenta, era Almirante,poniendole por confirmador entre los Caualleros de mucha cuenta de los reynos de Caſtilla y Leon. A eſte Cauallero ſucedieron en el Almirantazgo otros, viniendo algunas vezes eſte oficio en perſonas de eſtrangeros,eſpecialmente Genoueſes,ſiendo el primero dellos Benito Zacarias,que en el año de mil y dozientos y nouenta y cinco,fue hecho Almirante por el Rey don Sancho el quarto,como la hiſtoria en razon dello, ha venido dando la cuenta neceſſaria.

Eſte oficio es mas antiguo en los reynos de Caſtilla,que el de Condeſtable, con cie͂to y treynta y ſeys años, como ſe verifica de lo que ſe ha eſcrito. Es oficio muy preheminente, porque el Almirante tiene en el mar mero y miſto Imperio, y toda juridicion de ciuil y criminal, de cuyas ſente͂cias tampoco ay apelacio͂,ſino ſolo al Rey. Es juſticia mayor y capitan general de los mares,y preſidente en todos los negocios, a quien pertenece determinar todos los debates y diferencias nauales. Puede traer coronel en el mar. Tanto tiene el Almirante en el mar,quanto el Condeſtable en la tierra. Entre los curioſos y dotos,auiendo diſcrimen y queſtiones, ſobre qual ſea mayor oficio el del Condeſtable,o Almirante: algunos tienen que el del Almirante, diziendo, que tanto es mas honroſo y alto qualquier oficio,qua͂to fuere de mayor rieſgo y peligro en las guerras, y que como en las coſas nauales ay mayores peligros, aſſi el oficio del Almirante es mayor y mas honorifico,porque en el mar fuera del peligro de la agua,las batallas ſon ſie͂pre mas ſangrientas,ſin aprouechar mucho el quererſe retirar, y fuera dello la vida de mayor trabajo. Dizen mas, que el Almirante tiene juridicion en el mar,en tie͂po de paz, y guerra, lo que el Condeſtable no tiene, ſino en tiempo de guerra, y que tanto es mayor el oficio de vno, quanto ſu diſtrito ſe eſtiende mas, y que el omnipote͂te Dios puſo mayores anchuras y limites a la agua, que a la tierra, de lo qual ſe ſigue, que es mas prolongada la juridicion de los Almirantes,y que aſſi ſu oficio es mayor. Los que tienen la parte contraria reſponden, q͂ tanto mayor es el oficio,quanto rige y modera mas gentes,y que los exercitos de tierra ſie͂do mayores que las armadas del mar, que eſtà claro,que el oficio del Condeſtable gouierna mas gentes. Alegan otra razon, que mas ordinarios ſon los grandes exercitos por tierra,que las grueſſas armadas por mar,y que allende deſte, tanto el oficio es de mayor gloria y honrra,quanto fueren mayores los ſeñores, que eſtan debaxo de ſu juridicion y dominio, y que no auiendo en eſto que dudar,que eſtà euidente,que muchos mas y mayores ſon los Principes, que andan en los exercitos de tierra,que no en las armadas de mar,de lo qual infieren, que es mayor el oficio de Condeſtable. Eſta es la controuerſia deſta materia,pero ſiempre en eſtos reynos,y en los de Francia, y donde quiera que ambos oficios ſe han vſado,el del Condeſtable ſe ha eſtimado por ſuperior,y el vſo ha interpretado lo meſmo.

En tiempo deſte Rey don Henrique como ſe ha notado era Almirante don Diego Hurtado de Mendoça,Cauallero de claro linaje, hijo de don Pero Gonçalez de Mendoça,y de doña Aldonça de Ayala ſu muger. Eſte Almirante ſiendo dotado de ingenio ſotil,y bien entendido,era tan ate͂uido en el hablar,que muchas vezes el Rey don Henrique ſe ſolia quexar de ſu audacia ſobrada. Era de grande eſtado,ſiendo el

Caualle-

Cauallero, que mas tierras tenia en eſtos reynos, y el que mas fauorecia y abrigaua los de ſu linaje, y amigo de fabricas y edificios, cuya muerte luego ſeñalaremos.

Auiendo hablado de los Condeſtables y Almirantes, ſerá juſto y conſone a razō, que lo meſmo ſe haga, primero de los Duques, y luego de los Marqueſes. La dignidad de Duque es antiquiſſima en el mundo, aun anterior a la de los Emperadores, como deſta materia, el que fuere curioſo podrá tomar la ſatisfacion neceſſaria en el Nobiliario de Hernan Mexia, veynte y quatro de Iaen, y caſi es tan antigua como la Real. Eſte titulo ſe introduziò en Eſpaña en tiempo que en ella reynauan los Reyes Godos, ſegun queda eſcrito en el capitulo quarto del libro decimo, ſobre razones alli referidas, de vno de los ſantos Concilios Toledanos, celebrados en tiempo de Flauio Receſuintho, Rey Godo de Eſpaña, quando en el dicho capitulo ſe habló de la dignidad de Conde, probando ſer anterior en eſtos reynos al de Duque, dende el tiempo que los Romanos Emperadores fuerō ſeñores de Eſpaña, como la Chronica ha venido manifeſtandolo. El nombre de Duque vino deſpues a interpretar el vſo de los ſiglos a mayor y mas preheminente dignidad, y de mayores prerogatiuas y preheminencias en todas las coſas, por voluntad y merced de los Emperadores y Reyes. Su nombre es tan iluſtre, que como Rey quiere dezir Regidor, Duque ſignifica guiador, que repreſentando vn meſmo efeto, ſon vna meſma coſa, porque guiar y regir todo es vno en verdadero y congruo ſignificado, ſiendo nombre deriuado de la lengua Latina de vn verbo que dizen, *Duco, ducis*, que quiere dezir, guiar y capitanear, y aun eſtimar y penſar. Sus prerogatiuas ſon grandes, porque el Duque puede traer coronel en la cabeça, y en ſu eſcudo de armas, pero diferente de la Real corona, porque las flores han de ſer menudas è yguales, que vna no ſuba mas que otra, y el coronel eſtrecho. Puede traer delante de ſi eſpada, pero la punta alta, a diferencia del Rey, que la Cruz trae alta. Puede traer cetro en la mano y porteros de maça ante ſi. En auſencia del Rey puede oyr Miſſa en cortinas, y beſar el Euangelio, y aun el Rey preſente deue eſtar el Duque dentro de las cortinas. Quando viene de fuera, el Rey deue ſalir a recebirle, y aſſentarſe en ſilla delante del Rey. Quādo no reconoce ſuperior, puede batir moneda, oyr juyzios, y rieptos, dar campos, criar y armar Caualleros, hazer nobles, dar armas, y hazer y traer Reyes de armas, y otros actos Reales. En los tiempos antiguos conuenia, que los Duques decendieſſen de eſtirpe y ſangre Real, y como en los mas ceſſa eſto, aſſi tambien han ceſſado muchas de ſus prerogatiuas, a lo menos en los reynos de Caſtilla.

Donde el primer Duque ſe ſabe, auer ſido don Fadrique de Caſtilla, Duque de Benauente, de quien larga mencion queda hecha, hijo baſtardo del Rey don Henrique el ſegundo, auido en ſu amiga doña Leonor Ponce, a quien otros llaman doña Beatriz Ponce, y eſte don Fadrique Duque de Benauente, ſegun queda viſto, era tio deſte Rey don Henrique. El ſegundo eſtado, que en eſtos reynos tuuo titulo de Duque, fue Peñafiel, ſiendo ſu primer Duque el Infante don Fernando, ſeñor de Lara. El tercero eſtado, que tuuo titulo de Duque fue el de Villena, que de Marqueſado el Rey dō Iuan el ſegundo le hizo Ducado, quando con la Infanta doña Cathalina, auiendoſe caſado, ſu primo don Henrique Infante de Aragon, hijo del dicho Infante don Fernādo, le dio en dote aquel eſtado, pero muerta la Infanta, y deſpues el Infante, quando el meſmo Rey don Iuan hizo merced deſte eſtado a don Iuan Pacheco, le diò con ſu primer titulo de Marqueſado. El quarto eſtado, q̄ en eſtos reynos tuuo titulo de Ducado, fue de Arjona, quando el meſmo Rey dō Iuā, dio eſte titulo a dō Fadrique de Caſtilla Conde de Traſtamara, hijo del Conde don Pedro, que fue ſegundo Condeſtable. Todos eſtos Duques decendieron de eſtirpe Real, porque aun eſte era viznieto del Rey don Alonſo el vltimo, y nieto del maeſtre don Fadrique ſu hijo, y hijo del dicho Condeſtable Conde de Traſtamara. El quinto eſtado que tuuo titulo de Duque, fue el de Trugillo, ſiendo Duque ſuyo don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, por merced del dicho Rey don Iuan, pero todos eſtos cinco titulos perecieron en los meſmos vnicos poſſeedores, aunque en el de Peñafiel toda via cōtinuò el titulo don Iuā Infante de Aragon, que vino a ſer Rey

de Nauarra, y despues de Aragon, hijo del dicho Infante don Fernando, Duque de Peñafiel, pero por desobediencias, que hizo al Rey don Iuan el segundo, no tardó el tã poco en perderlo. Tambien por algunas memorias parece, que el señorio de Molina tuuo este titulo enlos tiempos passados, aunque su primitiuo nombre dura hasta agora en las cartas Reales con nombre de señorio.

Despues el sexto titulo de Castilla, y primero de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Medina Sidonia, cuyo primer Duque vino a ser don Iuan de Guzman, tercer Conde de Niebla, hijo de don Henrique de Guman, segundo Conde de Niebla, y nieto de don Iuan Alonso de Guzman, primer Conde de Niebla, y de la Condessa doña Beatriz su muger, hija del Rey don Henrique el segundo. El septimo titulo y segundo de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Alburquerque, cuyo primer Duque por merced del Rey don Henrique el quarto fue don Beltran de la Cueua, Conde de Ledesma y maestre de Santiago, a quien el Rey hizo la merced en el año de mil y quatrocientos y sesenta y quatro, en recompensa de la dexacion que hizo del maestrazgo de Santiago, por dar paz al reyno. El octauo titulo de Castilla, fue el de Valencia de Campos, cuyo primer Duque vino a ser don Iuan de Acuña, Conde de Valencia en el año de mil y quatrocientos y sesenta y quatro, por merced del dicho Rey don Henrique el Quarto, aunque este titulo vino a cessar. El noueno titulo destos reynos, fue el de Plasencia, cuyo primer Duque vino a ser en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue don Aluaro de Estuñiga, Conde de Plasencia, por merced del mesmo Rey don Henrique el Quarto, pero este titulo despues en los desta casa vino a Areualo, y vltimamente a Bejar, como la Chronica yrá notando. El decimo titulo, y el tercero de los que agora conseruan su dignidad y estado, es el de Alba de Tormes, cuyo primer Duque vino a ser don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alba en el dicho año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, por merced del mesmo Rey don Henrique. Despues vinieron en grande aumento de numero estas dignidades, siendo el quarto estado, de los que conseruan dignidad y titulo el de Escalona por merced hecha por el mesmo Rey don Henrique a don Iuan Pacheco, Maestre de Santiago, como la historia referirá por sus tiempos y lugares.

Auiendo dado fin a la materia de los Condestables, y Almirantes y Duques, vengamos a la delos Marqueses, cuyo nombre es interpretado Principe, que tiene su estado en alguna comarca de frontera de reyno, o mar, en fin de señorio ageno. Su nombre algunos deriuã de marco, que es peso, significando, que como es instrumento, para conseruar las gentes en peso, medida y concierto, assi los Marqueses deuen ser peso, medida, justicia y rectitud, a los que son debaxo de su dominio y juridició. El Marques deue oyr Missa en cortinas como el Duque, y de la mesma manera besar el Euangelio, y assentar en silla delante del Rey, como el Duque con dosel a las espaldas, pero no puede traer coronel en su cabeça, ni en su escudo de armas, ni cetro, ni espada delante, ni terná Reyes de armas, ni porteros de maça, ni salirle a recebir el Rey, aunque cessando estas cosas en los Duques, con mayor ocasion cessau en ellos. El primer estado, que en los reynos de Castilla tuuo titulo de Marquesado, fue el de Villena, cuyo primer Marques, la historia hã mostrado, auer sido don Alonso de Aragon, Conde de Denia, de la sangre Real de Aragon y Castilla, que fue primer Condestable de Castilla. Despues este titulo de Marquesado, faltando en los de su linaje, y en los del Infante don Henrique, obtuuo don Iuan Pacheco en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco en Burgos, por merced del Rey don Iuan el segundo, segun manifestará la historia: pero feneciendose en su hijo el Marques don Diego Lopez Pacheco, tornò vltimamente a la corona Real. El segundo estado, que en Castilla tuuo titulo de Marquesado, fue el de las Asturias de Santillana, siendo su primer Marques don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, progenitor de los Duques del Infantazgo, por merced del dicho Rey don Iuan el segundo, en Burgos en el año de mil y quatrocientos y quarenta

y cinco,como la historia lo mostrarà en sus deuidos lugares,siendo el de Sanctillana el primer estado,de los que agora conseruan su titulo y dignidad. El rercero titulo,y segundo de los que agora conseruan su dignidad y estado es el de Astorga, cuyo primer Marques fue don Per Aluarez Osorio,Conde de Trastamara, y señor de la casa de Villalobos,a quien el Rey don Henrique el quarto diò este titulo en Medina del Campo,en el año de mil y quatrocientos,y sesenta y cinco. El quarro titulo destos reynos y rercero de los que conseruan su dignidad y estado es el de Coria, cuyo primer Marques fue dõ Garci Aluarez de Toledo,Cõde de Alba,a quiẽ en el año arriba señalado de mil y quatrocientos y sesenta y nueue,junto cõ el titulo de Duque de Alba,le hizo merced del titulo de Marques de Coria. El quinto titulo de Marquesado,fue el de la ciudad de Caliz,cuyo primer Marques, fue don Rodrigo Ponce de Leon Conde de Arcos,por merced que el dicho Rey don Henrique el quarto le hizo en Segouia en el año de mil y quarrocientos y setẽta,pero cessò este titulo,restituyẽdose esta ciudad ala corona Real,por muerte de su primer posseedor,en tiẽpo de los Catholicos Reyes don Fernando quinto, y doña Isabel. Estos fueron los primeros Marqueses de los reynos de Castilla y Leon, q̃ a exẽplo delos Duques hemos querido poner aqui en gracia de los lerores,para que quedẽ con mayor satisfaciõ,y gusto del origen destas dignidades en estos reynos. De los Cõdes no se habla en este lugar,porque en el dicho capitulo quarto del libro decimo en la historia de los Condes, señores Castilla,se tratò dellos, donde los lerores veran esta mareria.

CAPITVLO LV.

De la continuacion de la cisma,y cosas notables de algunos Caualleros de mucha cuenta,que huuo en estos tiempos,è institucion de nueua orden de san Hieronymo en Italia.

ESTando los negocios espirituales de la Republica Christiana en grande escandalo y trabajo, a causa de la cisma, falleciò en la ciudad de Roma el Pontifice Bonifacio noueno,pretenso Papa , en primero de Octubre,dia Miercoles del año del nacimiento de mil y quatrocientos y quatro,auiendo Pontificado catorze años y 1404
onze meses, y fue enterrado en la Iglesia de San Pedro de la mesma ciudad, siendo de edad de sesenta años. Por su fin vacando su silla en quinze dias, fue elegido en la mesma ciudad por siete Cardenales, de su obediencia, en diez y siete de Octubre,dia Viernes deste año Cosmato Arçobispo de Rauena,natural de Sulmona del reyno de Napoles , Cardenal del titulo de santa Cruz en Ierusalen , que en la pretension del Pontificado Romano,se llamò Inocencio septimo , cuya coronacion fue en la Iglesia de San Pedro en dos de Noniembre , dia Domingo deste año, continuandose la cisma , sin que por agora apronechassen los medios que los Principes Christianos ponian , en procurar su estirpacion,para la vnion dela Iglesia Catholica.

Estando las cosas de los reynos de Castilla en grande quietud, sossiego y mucha tranquilidad de los Reyes sus vezinos , y administrando el Rey don Henrique mucha justicia a sus subditos, falleciò en este año de quatro don Gõçalo Nuñez de Guzman , maestre de la orden de Calatraua, siendo de edad de setenta años,y fue enterrado en el Conuento de su orden de Calatraua ,que es cerca de Almagro, villa y mesa maestral de la dicha orden. Este maestre,de quien la historia presente diuersas vezes ha hecho menciõ, segun escriue Fernan Perez de Guzman , fue hombre muy feo de rostro,y de cuerpo gruesso,con ombros y cuello alto,y razones cortas. Fue de grandes fuerças,alegre, afable con los suyos,y nada solitario,muy frãco,aunque sabia dar con orden. No solo daua salarios a los que le seruian,mas aun a otros muchos hazia merced de acostamientos. Fue sobrino suyo don Luys de Guzmã,que despues vino a ser maestre de la mesma orden de Calatraua,y tambien le fue sobrino dõ Iuã Ramirez de Guzman , Comendador mayor de la mesma orden.

El maestre de Santiago don Lorẽço Suarez de Figueroa,cuyo solar es en el reyno de Galicia, fue Cauallero,que en el aspecto de su persona correspõdia a la grãdeza de su eminẽte magistrado,porq̃ fue gruesso y alto de cuerpo,y discreto , muy callado,

do,de mucho gouierno en ſu caſa y eſtado. Viuio medianos dias, porque ſus años llegaron a ſeſenta y cinco, y aunque de algunos no fue tenido por liberal y largo, ſabia dar con gracia y ordẽ,lo que daua,porque con mucho ſilencio,y en dinero luego contado auiá de dar todo, que era documento de ſer buen Cauallero, y diſcreto.

Iuan Hurtado de Mẽdoça,mayordomo mayor,y ayo que fue del Rey don Henrique, fue Cauallero de mucho esfuerço, cuerdo y de buenas maneras.En la perſona de muy buen cuerpo y geſto,muy limpio y adereçado,preciandoſe dello aun en la vejez,la qual alcançò,porque fueron ſus dias de ſetenta y cinco años.

Iuan de Velaſco, Camarero mayor del Rey don Henrique eſcriuen,auer ſido alto y grueſſo de cuerpo,y empachado, y el roſtro colorado y feo,y la nariz grueſſa y alta,pero diſcreto, que no ſolo ſabia bien hablar,mas aun regir y gouernar caſa, ſuſtentando grande eſtado y familia, donde ſiempre cogio bien a los hijos dalgo. Hazia grãdes banquetes,era franco ,y amigo de ſeruirſe de Caualleros, y fue ſu vida de cincuenta años.

De los dos Mariſcales, que agora auia en Caſtilla, el Mariſcal Garci Gonçalez de Herrera fue Cauallero cierto y verdadero en ſus palabras, y amador de mugeres, y por otra parte tan triſte y de poca alegria, que ſu amo don Sancho Conde de Alburquerque, hijo del Rey don Alonſo el vltimo,le ſolia llamar ñublado,que eſtaua ſiẽpre ygual,y alcançò dias,que llegaron a ſetenta años.

El otro Mariſcal Diego Fernandez de Cordoua, era Cauallero de buen geſto y cuerpo,y de grande esfuerço, y tan templado y meſurado,y de tanta corteſia, que a ninguna ſuerte de hombre,dixo jamas palabra,que le enojaſſe.En el veſtir fue limpio y ſus dias llegaron ochenta años,y adelante en la vida del Rey don Iuan ſe hablarà de Diego Lopez de Eſtuñiga, juſticia mayor de Caſtilla.

1405. *En eſtos tiempos cerca del año de mil y quatrocientos y cinco,Redo Conde de Monte Granelo ſiendo Cauallero,que a Dios amaua,y temia, menoſpreciando los bienes temporales,como tranſitorios,y amando los celeſtiales, como ſempiternos, inſtituyò en Feſulana, ciudad de Toſcana, vna nueua Orden y Religion de Mendicantes debaxo del titulo y Orden de San Hieronymo, Pontificando en Roma Innocencio Septimo, pretenſo Papa. A eſte ſanto varon, Cauallero de Ieſu Chriſto, ayudò muy mucho otro grande Religioſo,llamado Gualthero Marſo, y ſiendo ambos fundadores deſta ſanta y nueua Religion, crecio diuinamente en doctrina,exemplo,y ſantas conſtituciones,y numero de ſanta compañia. Por lo qual el Pontifice Gregorio duodecimo,ſucceſſor de Innocencio, en eſtos ciſmaticos dias confirmò ſu orden debaxo de la regla de San Auguſtin, concediendoles muchas gracias y priuilegios y dones de los teſoros eſpirituales ,y deſpues el Papa Eugenio Quarto, cuyo Pontificado fue quitada la ciſma,confirmò eſta orden,concediendo grandes Indulgencias y gracias,y contandola entre las ordenes Mendicantes, les diò el habito de color griſco.*

CAPITVLO LVI.

Del nacimiento del Principe don Iuan,y muerte de don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante de Caſtilla,y ſuceſsion de don Alonſo Henriquez y conſagracion de don Pedro de Luna, Arçobiſpo de Toledo,y coſas notables de Vicente Ferrer.

EN eſte meſmo año de cinco,la Reyna doña Cathalina,pario en la ciudad de Toro en el Moneſterio de los Predicadores,en ſeys del mes de Mayo,dia Miercoles vn hijo, que fue llamado don Iuan,del nõbre de los dos aguelos,aſſi paterno,que fue el Rey don Iuan el primero, como materno,que fue don Iuan Duque de Alencaſtre. Eſte Infante rezien nacido, fue ſegundo Principe de las Aſturias, y heredero de los reynos de Caſtilla,que deſpues fue Rey, ſucediendo al Rey ſu padre. La Reyna doña Cathalina, deſpues del nacimiento del Principe don Iuan, ſin paſſar mucho tiempo,ſe hizo preñada de la Infanta doña Cathalina ſu ſegunda hija, que ſegun la hiſtoria lo moſtrarà, vino a ſer muger del Infante don Henrique Maeſtre de Santiago ſu primo hermano, hijo tercero del Infante don Fernando ſu tio, Rey de Aragon. En eſte año fallecio en la ciudad de Guadalajara Don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante mayor de Caſtilla, ſiendo de edad de quarenta años, y fue enterrado en el Moneſterio de San Franciſco de la meſma ciudad. Succediole en los

estados su clarissimo hijo dō Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, que despues vino a ser primer Marques de Santillana, segun desto, y de otras cosas suyas hablará la historia. En el oficio de Almirante tuuo por sucessor a don Alonso Henriquez, hermano menor del Condestable don Pedro Conde Trastamara, de cuyo padre y aguelos, que fueron don Fadrique, maestre de Santia, y el Rey don Alonso el vltimo, queda hablado. Fue este Almirante don Alonso Henriquez de mediana estatura, blanco, roxo, en las razones muy breue y discreto, de buena gracia, de grande esfuerço, pero con enojo muy arrebatado, y algo turbado. Sustentaua buena casa, y acogia a los buenos, y los fauorecia, y en sus sucessores, ha permanecido el Almirantazgo, hasta nuestros tiempos, y de su muerte se hablará en su lugar.

En esta sazon el Pontifice Benedicto, pretenso Papa, a quien obedecian los reynos de Castilla y Leon, auia passado a Francia a la ciudad de Genoua, con desseo de de verse con el Emperador Vvenceslao, y algunos potentados de Italia, para tomar algun assiento en quitar la cisma. Estando el Pōtifice en aquella ciudad, en cinco del mes de Iulio deste año, celebrando consagracion general de Prelados, fueron ordenados dos Arçobispos, y nueue Obispos, y treynta y ocho Abades. Destos dos Arçobispos, fue el vno su sobrino el Dotor don Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas. Hallauase en esta sazon en Genoua en la curia del Pontifice el glorioso san Vicente Ferrer, religioso de la orden de los Predicadores, excelente Dotor Theologo, cuya santidad era tan grande, que predicando en su lengua Valēciana, era oydo de todas las naciones, assi Italianos y Franceses, como Tudescos, Vngaros, Griegos, y otras qualesquiera, como si a cada nacion predicará en su proprio lēguaje. Florecia en este tiempo este grande sieruo de Dios en muchos milagros, sacando demonios, y curando otras diuersas enfermedades incurables, y con solo tocar cō la mano a los dolientes, obraua nuestro Señor grandes marauillas por los meritos del bienauēturado sieruo suyo. El qual euāgelizando a las gentes la carrera de la saluacion, siendo muchas las regiones, que en la Christiādad anduuo: hizo esto mucho mas en España, patria suya, donde de la noble ciudad de Valencia tenia su origen, del linaje de los Ferreres, claro en aquella ciudad. De tanto beneficio siendo participante la villa de Mondragon, patria mia, residiò este santo Confessor en ella algun tiempo, obrando grandes bienes en los fieles Christianos, hasta instituyr vna cofradia general del titulo del Archangel san Miguel, que hasta oy dia se conserua con mucha deuocion, con diciplina todos los Viernes de la Quaresma, cō cosas que para mayor deuociō ordenò, para cantarse en las processiones de la diciplina. La qual mediante, segun piadosamente se cree, el omnipotente Dios ha vsado siempre de tanta misericordia con este pueblo, que por tradicion cierto se sabe, que dēde que el glorioso santo ordenò su institucion, nunca este pueblo ha sido inficionado de peste, con ser antes muy sujeto a este trabajo. De muchas cosas del glorioso san Vicente, Dotor de la Iglesia, la historia yrá dando relacion en esta historia de Castilla, y en otras partes suyas.

CAPITVLO LVII.

De la guerra que el Rey de Granada rompiò, y Cortes que el Rey don Henrique, juntò para su prosecucion, y cosas tocantes a la cisma, y lo que ordenò el Rey en su testamento.

DEspues de concluyda la vltima guerra de Portugal, auia casi seys años, q̄ el Rey don Henrique estaua en grande paz con los Reyes sus vezinos Christianos y Moros, quando en los vltimos dias de su reyno, rompiò con el la tregua el Rey de Granada. El qual, conociendo, que las dolencias y trabajos del Rey dō Henrique, sin cessar, crecian de dia en dia, sin tener suficiente ocasion para la rotura de la guerra, entrando sus Moros en tierras de Christianos, ganaron la villa de Ayamonte, pueblo de don Aluar Perez de Guzman, señor de Olbera. Por obuiar la guerra, fue requerido el Rey de Granada, que restituyesse el pueblo, y pagasse las parias acostūbradas: pero dando algunas escusas, vista la flaqueza del Rey, no lo quiso hazer, no abstāte q̄ pro-

prometio de boluer dentro de cierto tiempo. El qual aunque era passado, lo dissimulò, puesto caso, que el Rey don Henrique, por espantarle con la guerra, embio a la frontera delos Moros algunas gentes, pero el no contento con lo passado, entrarõ sus Moros poderosamente contra Baeça, por
1406. la parte de Quesada en el año de mil y quatrocientos y seys. A cuya resistencia salierõ don Pedro Manrique, General de la frontera, y Diego Sanchez de Benauides, Capitan del Obispado de Iaẽ, Martin de Rojas, hermano de don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, que despues fue Arçobispo de Toledo, y Alonso de Aualos, sobrino del Condestable; Garci Aluarez Osorio, Iuan de Herrera, mariscal del Infante don Fernando, y otros muchos Caualleros. Los quales, aunque en el numero eran inferiores a los Moros, de tal manera pelearon, q̃ atrauessando las hazes de los infieles, passaron a vn otero alto, porque anochecia, aũque con todo esso murierõ muchos de ambas partes, en especial de los Christianos fueron muertos Alonso de Aualos, Martin de Rojas, Garci Aluarez Osorio, y Iuan de Herrera, y otros muchos Caualleros, q̃ vendieron bien sus vidas.

Quando el Rey don Henrique se certificò de las cosas, que con el Rey de Granada passauan, determinò hazerle grande guerra, para cuya expedicion cõuocò Cortes en la ciudad de Toledo, assi para juntar sus gẽtes, como para pedir dineros alos reynos, para su prosecuciõ. Quando la batalla del precedẽte capitulo passò, el Rey estaua en Madrid, de donde en fin deste año, fue a la ciudad de Toledo, auiendo llamado a los Prelados, Caualleros y Procuradores de las ciudades y villas de los reynos: porque con acuerdo y consejo de todos se començasse la guerra, deliberando personalmente entrar en el reyno de Granada. El Rey llegando a Toledo, de tal modo crecio su mal, que impossibilitandole de poder entender en la ordenacion de los negocios como quisiera, cometio sus vezes plenarias a su hermano el Infante don Fernando. El qual en la sala del alcaçar, donde las Cortes se celebrauan, siendo presentes don Sancho de Rojas Obispo de Palencia, don Iuan Obispo de Siguença, que en esta sazõ gouernaua la Iglesia de Toledo, despues de la muerte del Arçobispo dõ Pedro Thenorio, y don Pablo Obispo de Carthagena, don Fadrique Conde de Trastamara, que despues fue Duque de Arjona, y el Condestable don Ruy Lopez, y otros grandes señores, caualleros y escuderos delos reynos de Castilla y Leon, hablò de parte del Rey, representando su intencion y causas, que a ello le mouian. Sobre lo qual huuo hartas opiniones al principio, no solo escusandose los Prelados de contribuyr y ayudar, pero aun naciendo grandes diferencias entre Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, y Cordoua, sobre el hablar primero, y mucho mas sobre el sueldo de diez mil hõbres de armas, quatro mil ginetes, cincuenta mil Infantes, sin las gentes de Andaluzia, treynta galeras, cincuenta naos, sin mucha artilleria, municiones y bagaje, q̃ el Rey por medio año pidio, que era quantia de mas de cien quẽtos, dãdose cada dia al de cauallo veynte marauedis, y al infante diez. Desta excessiua suma para aquel tiempo, espantandose mucho los procuradores, suplicaron al Infante, que hablasse con el Rey, sobre el moderar aquellas cosas, pues que el Rey tenia grandes tesoros en Segouia. El Infante consultandolo con el Rey, y respondiendoles desu parte, que diessen dentro de medio año quarenta y cinco quentos, y que si demas huuiesse necessidad, que el Rey pudiesse repartir, passado el dicho plazo, sin llamar a Cortes, fueron contentos los Procuradores, aunque se les hizo dificil el conceder la reparticion, sin tornarse a juntar, pero toda via lo consintieron.

El Pontifice Inocencio septimo pretensò Papa, residente en Roma, fallecio en aquella ciudad en seys de Nouiembre, dia Sabado deste año de seys, auiẽdo Põtificado dos años, y veynte y vn dias, y fue enterrado en la Iglesia de S. Pedro. Por su fin, vacando su silla veynte y tres dias, fue creado por treze Cardenales desu obediẽcia Angelo Corrario, de nacion Veneciano, Patriarca de Constantinopla, Cardenal del titulo de S. Marcos, q̃ en el Papazgo pretenso se llamò Gregorio duodecimo, cuya elecion siendo en treynta de Nouiembre, dia Martes, fiesta de S. Andres, fue coronado en la Iglesia de S. Pedro en cinco de Deziembre, dia Domingo deste año, siendo de edad de ochenta años, no cessando la cisma de la Iglesia.

Estando las Cortes de Toledo, y guerra de Granada en estos meritos, el Rey don Henrique enflaquecia mas de dia en dia, hallandose en esta sazon la Reyna doña Cathalina con el Principe don Iuan su hijo en la ciudad de Segouia. Quando el Rey se vio propinco a la muerte, confessò y comulgò como Catholico Principe, ordenādo su testamēto en veynte y quatro de Deziembre, dia Viernes deste año en la mesma ciudad de Toledo, en presencia de Iuā Martinez su Chanciller del sello secreto, y proueyēdo las cosas de su anima, dexò por sus testamentarios al Condestable don Ruy Lopez, y a don Pablo Obispo de Carthagena, Chanciller mayor del Principe don Iuan su hijo, y a Fray Iuan Henriquez, ministro de la orden de san Francisco, su Confessor, y a fray Hernando de Yllescas, Confessor que fue del Rey don Iuan su padre, declarando por heredero de los reynos, a su hijo don Iuan, Principe de las Asturias, niño de veynte y dos meses, y en falta suya a la dicha Infanta doña Maria su hija primogenita, y a falta della a la segunda hija la Infanta doña Cathalina, que poco àuia que naciera. Nombrò por tutores del Principe, futuro Rey, a la Reyna doña Cathalina su muger, y al Infante don Fernando su hermano, y tambien por gouernador de los reynos. Para la criança y guarda del Principe, señalò a Diego Lopez de Estuñiga, su justicia mayor, y a Iuan Velasco su camarero mayor, y a don Pablo Obispo de Carthagena, hasta que tuuiesse edad de catorze años. Mandose enterrar cō el habito de san Francisco, de cuya orden mandò, q̄ sus testamētarios hiziessen vn monesterio. Auiendo ordenado con grande orden su vltima voluntad, falleciò otro dia, cuya muerte muy diferente que en la Chronica del Rey don Iuan su hijo, cuenta Aluar Gutierrez de Toledo, siguiendo a fray Alonso de Espina, como se verà en el capitulo siguiente.

CAPITVLO LVIII.

De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y fray Alonso de Espina escriuen de la muerte del Rey don Henrique, auer resultado de veneno, que le diò vn Iudio, medico suyo, y señalase muerte del Rey.

ALuar Gutierrez de Toledo, tratando de la muerte del Rey don Henrique en el libro que escriuiò de las cosas notables del mundo, dirigido a don Alonso de Fonseca Arçobispo de Toledo, pone las razones siguientes, palabra por palabra. No es razon, de passar en dissimulacion la ignorancia grande, o la preuenida y pensada malicia del Chronista del Rey don Iuā el segundo, por no auer escrito la manera de la desdichada muerte del muy virtuoso y esclarecido Rey dō Henrique el tercero, entre las otras cosas, que de su vida escriuio en el principio de la Chronica del Rey don Iuan el segūdo su hijo, porque se auia de informar, de lo que claramente ignoraua, y no lo haziendo assi de remisso es notoriamente culpado. Y tambiē por acetar, y vsar oficio, que suficientemente no podia cumplir, y no carece de mayor culpa, si sabiendo la dicha muerte, maliciosamēte no la quiso escriuir, porque allende de ser en su oficio defetuoso, cometiò traycion, por no descubrir y manifestar los nombres de aquellos, que mataron al Rey don Henrique su señor. Y tal señor, que segun sentencia de todos los de su tiempo, fue vno de los mas virtuosos y esclarecidos Reyes, que a España auian gouernado; por la qual causa fue acrecētada la maldad de los traydores, y diò causa grandissima el Chronista, en callar, que los ilustrissimos successores del reyno, pudiessen por la mesma manera en sus vidas ser ofendidos. Y tambien para que de alli adelāte, no se pudiesse poner remedio, como tan gran delito no fuesse cometido, en todo esto ofendio grauemente a la Magestad del padre, y del Rey su hijo, segun que mas largamente en las Alfonsies Leyes es contenido. Y porque la muerte de tā virtuosissimo Rey de todos es digna de ser lamentada, acordò de la poner aqui, segun que la escriuiò el Autor llamado *Fortalicium fidei*. El qual dize assi, que en Segouia aconteciò vna cosa marauillosa en el dicho año del Señor de mil y quatrocientos y cinco, siendo de tierna edad el Rey don Iuā el segūdo, y su tutora la Reyna doña Cathalina su madre, hija del Duque de Alencastre de Inglaterra, gouernando con ella el fortissimo y justo varon el Infante don Fernando, hermano del dicho Rey don Henrique defunto.

to. Vn Iudio medico cõpro de vn codicioso sacristan de la Iglesia de san Facundo de la mesma ciudad el cuerpo sacratissimo de nuestro Señor Iesu Christo. El qual tomando con sus immundissimas manos al preciosissimo Sacramẽto juntamente con otros sus compañeros lo lleuò a la synagoga, y echolo en vna caldera, que estaua llena de agua, que heruia. Y el santissimo Sacramento se alçaua en alto, que no tocaua a la agua, viendolo todos quantos alli estauan, y aunque muchas vezes le echaron en el agua, siempre se salia y sostenia en el ayre. Y algunos dellos, auido su consejo, por el temor que tenian a los Christianos, si a sus oydos viniesse la maldad dellos, juntamente con el milagro acõtecido, tomãdo el cuerpo del Señor, embuelto en vn paño, lo lleuaron al monesterio de santa Cruz de la orden de los Predicadores, q̃ està en Segouia, y con gran secreto y seguridad se lo dierõ al prior dela casa, contandole el milagro, como auia acõtecido. E ydos los Iudios luego fuerõ llamados los frayles, que con solemnidad lleuaron el santissimo Sacramento al altar mayor, y pensando, que harian de aquella hostia consagrada, auido su consejo la dieron a vn Infante inocentissimo de la mesma orden, el qual recibiendola deuotissimamẽte, passados tres dias, muriò. El prior del monesterio, porq̃ el milagro no fuesse secreto, y la gran maldad de los Iudios, no quedasse sin castigo, acordò de lo dezir al Obispo de Segouia dõ Iuan de Tordesillas, varon estrenuo, y zelador de la Fè Catholica. Y porq̃ en el mesmo tiempo estaua la Reyna Doña Cathalina en la ciudad de Segouia, fuerõselo a dezir. Y hecha diligẽte inquisicion sobre el dicho caso, fuerõ hallados algunos Iudios q̃ se auiã cõcertado para la cõpra q̃ hizieron del santo Sacramento, entre los quales fue vno, llamado don Mayr, medico del Rey don Henriq̃, padre del Rey dõ Iuan el segundo. El qual puesto a tormento, no solamẽte confessò, lo que los otros, y el con ellos auiã hecho, mas declarò tãbien, como el auia muerto al illustrissimo Rey don Henrique de muy esclarecida memoria. Por lo qual el y los otros fueron arrastrados por Segouia, y hechos quartos. No era este caso tã pequeño, para q̃ por el coronista fuesse puesto en oluido, mayormẽte auiendo acontecido en la corte adõde estaua la Reyna, gouernadora de Castilla, q̃ en ninguna manera no podia ser secreto, pues q̃ publicamẽte los Iudios fuerõ por Segouia justiciados, y siẽdo notorio el hecho, no puede el coronista alegar ignorancia de no auerlo sabido, por donde manifiestamente se conoce, q̃ no sin obra de mucha malicia, quiso callar vn caso tã aborrecido delas leyes y de toda la nacion Española, mostrandose riguroso y prolixo adonde no auia delito ninguno, y remisso y negligente, a do claramente constaua de la traycion contra el Rey cometida.

Estas son las palabras y razones de Aluar Gutierrez, el qual en dezir, q̃ esto passò en el año de mil y quatrocientos y cinco, recibe engaño, porque en este año, el Rey don Iuã no estaua en tutorias, porq̃ el Rey su padre viuia, pero sigue en la narraciõ a fray Alonso de Espina, en el libro tercero de su *Fortalicium fidei*, q̃ es de la guerra de los Iudios, en el capitulo q̃ comiença, *Vndecimum mirabile*, donde el autor afirma, auer el mesmo oydo este caso a muchos, especialmẽte señala, auerselo referido el reuerẽdo maestro fray Martin de Cordoua, religioso de la ordẽ de Sã Agustin, el qual certificaua, auerselo realmẽte assi cõtado fray Iuan de Canalejas, religioso de la orden de Santo Domingo, q̃ a todo se hallò presente. Por tanto aluar Gutierrez tiene mucha razõ de quexarse del descuydo notable q̃ en referir esto, passò a los escriptores de la chronica del Rey dõ Iuã. La qual corrigiò el dotor Lorẽço Galindez de Carauajal, del cõsejo del Emperador y Rey dõ Carlos, y su relator, y referendario, y cathedratico de prima de Salamãca: pero los q̃ a mi ver en este tuuierõ culpa, serã Aluar Garcia de Sãta Maria, cuyo cuerpo yaze en la capilla mayor del monesterio de San Iuã de Burgos de la ordẽ de san Benito, q̃ la chronica del dicho Rey don Iuã el segũdo comẽçò, y la prosiguiò hasta el año de mil y quatrocientos y veynte, y aũ el mesmo, segun queda dicho, refieren, q̃ escriuiò la del mesmo Rey dò Henrique: sin la parte q̃ se halla de Pero Lopez de Ayala su chanciller mayor. Despues Fernan Perez de Guzman prosiguiò la del Rey don Iuan, sobre lo que Aluar Garcia escriuiò. Escriue fray Alonso de Espina en la

mesma obra del *Fortalicium fidei*, sobre este caso, que el Obispo de Segouia creyendo descubrir mayores y mas cosas, de tal manera començò a solicitar el negocio, q̃ los Iudios de aquella ciudad, por temer mas puniciones y males, sobornaron al maestre sala del Obispo con suma de dineros, para q̃ con veneno le matasse, y q̃ el aũque lo procurò, permitio Dios, cuya era la causa, q̃ mediante el buen cozinero, se descubriesse la maldad, por lo qual siendo el malhechor entregado al braço seglar, fue con muchos Iudios arrastrado, y hecho quartos en la ciudad de Segouia, estando alli la Corte del Rey don Iuan, y de su madre la Reyna doña Cathalina. Tal refieren, que fue la muerte del Rey don Henrique, el qual, auiendo diez y seys años y dos meses, y veynte y vn dias q̃ reynaua, fallcciò en la ciudad de Toledo, en veynte y cinco de Deziembre, dia Sabado, festiuidad de la Pasqua de Nauidad de nuestro Señor, entre prima y tercia, principio del año de
1407. siendo de edad de solos veynte y sie- 1407.
te años passados. Segun el mesmo auia mãdado en su testamento, fue enterrado en la santa Iglesia de la mesma ciudad, en la Capilla de los Reyes Nueuos, donde estauan enterrados los Reyes sus padres y aguelos.



LIBRO

LIBRO DECIMO SEXTO DEL COMPENDO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la vida de don Iuan, decimo octauo Rey de Castilla, y trigessimo nono de Leon, y continuase la sucesion de los Emperadores Ocidentales y Orientales.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona del Rey don Iuan, y como en ausencia fue alçado por Rey, y rara fidelidad del Infante don Fernando su tio.

Esto fue en la Era de 1445.



DON Iuan, segundo y vltimo deste nombre, sucediò al Rey don Henrique su padre en el primero dia del dicho año del nacimiento de mil y quatrocientos y siete, siẽdo de edad de veynte y dos meses. Fue el Rey don Iuan, alto de cuerpo, tirando a la Reyna su madre, de grandes miembros, pero no de buen talle y fuerças, los hombros altos, blanco y rubio, el rostro grande, la habla arrebatada, manso, sossegado, bien mesurado, cuerdo en el hablar. Fue bien discreto, en conocer a los que bien hablauan, y holgaua de oyr a los discretos y leydos, siendo el mesmo amigo de historias y aun poetas, y metrificaua con buena gracia, y gustaua mucho de las razones agudas, y el mesmo las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, buen justador y jugador de cañas, pero muy remisso y negligente en la gouernacion de sus reynos, no se ocupãdo si quiera en la semana vn dia en ello, remitiendolo todo a sus priuados, muy al contrario de lo que hazia el Rey don Henrique su padre. Faltandole lo mejor y mas necessario, huuo en su tiempo mas guerras y sediciones ciuiles y rebueltas que nunca en los reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo, no siendo el Rey obedecido, sino sus priuados, llenos de estraños vandos y parcialidades.

Luego que el Rey don Henrique su padre falleciò, juntaronse los Prelados y grãdes, y Procuradores de los reynos, que en la Corte se hallauan en la santa Iglesia de Toledo, en la capilla del Arçobispo don Pedro Thenorio, siendo presente el Infante don Fernando, Duque de Peñafiel tio suyo. Al qual algunos Caualleros, le acon sejarõ y persuadierõ, tomasse titulo Real, pues el Rey su sobrino, quedaua tan pequeño, ofreciendosele de ayudar en ello A los grandes, que esto le aconsejauan, pareciò, no ser en los reynos de Castilla y Leon cosa nueua, dexando a los sobrinos tomar a los tios por Reyes, por hallar en comprobacion desto, diuersos exemplos, como se hizo con el Rey don Sãcho el quarto, que dexando al Infante don Alonso de la Cerda su sobrino, le tomaron por Rey. Tenian otro exemplo mas fresco, porque en los reynos de Castilla y Leon, por antiquissima costumbre, siendo las mugeres capaces para heredar los reynos, dexando a doña Constança, hija mayor del Rey don Pedro, tomaron por Rey a su tio el Rey don Henrique el segundo, aun no siendo de legitimo matrimonio. Antes destos dos hallanã otro exemplo mas antiguo del reyno de Castilla, de la mesma calidad, porque por muerte del Rey don Henrique el primero, los Caualleros de Castilla, dieron los reynos a la Reyna doña Berenguela, y a su hijo el santo Rey don Fernando el tercero, dexando a la Infanta doña Blanca Reyna de Francia su hermana mayor, tia del Rey don Fernando, muger de Luys Rey de Frãcia, octauo deste nombre, madre del Rey san

san Luys. Sin estos hallauan otros exemplos en los Reyes de Leon, que por breuedad, no se refieren aqui, remitiendo al letor a lo que a la sucession de aquellos Reyes, queda escrito. Inclinauanse a esto muchos Caualleros, de los que en las Cortes de Toledo se hallauan, por ver la guerra de los Moros en las manos, y no saber que mouimientos haria el Rey de Portugal, en guardar, o quebrãtar la tregua, a cuya causa pusieron los ojos en el Infante don Fernando, para que el reynasse, considerando, que por quedar el Rey su sobrino de tan pequeña edad, podian en los reynos suceder mayores daños y escandalos, que no en hazer agora la linea Real transuersal, pues no era en estos reynos cosa nueua. Cõ estas consideraciones, estando todos los grandes juntados en Cortes generales, dixo en presencia de todos el Condestable don Ruy Lopez de Aualos, que por quien alçarian la voz de Rey de Castilla? Estas palabras, que segun es verisimil, fueron dichas con acuerdo y consulta de otros Caualleros de su opinion, encaminolas el Cõdestable al Infante don Fernando. El qual con vnico exemplo, o si quiera muy raro, obseruando al Rey su sobrino la fidelidad, digna a tan excelente Principe, respondiò, que por quien, sino por el Rey don Iuan su sobrino, vnigenito varon del Rey don Henrique? Desta manera el inclito Infante don Fernando, guardando inuiolable y deuida fidelidad a la linea Real, tomò por su Rey y señor natural a su sobrino el Rey don Iuan, que en estos dias estaua en el alcaçar de Segouia, con la Reyna doña Cathalina su madre. Dando el Infante por sus proprias manos el pendon Real al Condestable don Ruy Lopez, anduuierõ todos por la ciudad, diziendo a altas è inteligibles vozes, Castilla, Castill, por el Rey don Iuan, cuya Real corona desta manera quedò firme en la sucession Real.

CAPITVLO II.

De la orden que en la gouernacion de los reynos se tomò, y conquistas que contra Moros hizo el Infante don Fernando.

ACabadas estas cosas y el enterramiento del Rey don Henrique, el Infante don Fernando partiò de Toledo en primero de Enero deste año de mil y quatrocientos y siete a Segouia, y alli despues de algunas dudas y questiones, fue dada la criança del Rey a la Reyna doña Cathalina su madre, que con grande instancia, como era razon, lo pedia. A Iuan de Velasco y a Diego Lopez de Estuñiga, que tambiẽ pedian la criança del Rey, segun el testamento del Rey su padre, hizierõles callar, con darles la Reyna doze mil florines de oro, sin los muchos ruegos è intercessiones del Infante. Despues leydo el testamento del Rey, aceptaron con juramento la tutela del Rey, y gouernacion de los reynos, jurando tambien de guardar las leyes, vsos, franquezas y priuilegios de los reynos, siẽdo el que tomaua los juramentos don Iuã de Yllescas, Obispo de Siguença. En el mãdar siendo incompatible ordinariamente el numero de dos, no tardò de auer diferencias entre el Infante y la Reyna, que era totalmente regida de vna dueña, natural de Cordoua, llamada Leonor Lopez, sin cuyo parecer no hazia ninguna cosa, aun de las determinadas en Consejo, de tal manera, que si no fuera por la mucha bondad y templança del Infante, los reynos se vieran en grande confusion. Diose orden, que la Reyna traxesse trezientas lanças, para la guarda del Rey, y dozientas el Infante para la suya, cosa pesada a quantos con sano cõsejo lo mirauan y contemplauan. En esta sazon, fueron sacados veynte cuentos de Marauedis de los thesoros, que el Rey don Henrique auia dexado, porque la gente de la frontera, estaua en mucha necessidad, pero la Reyna expressò condicion de tetorno quando las rentas reales se cogiessen. Entre tanto que estas cosas passauan en Segouia, Fernan Garcia de Herrera Mariscal de Castilla, que por Capitan de la frontera estaua en Lorca, entro en tierra del reyno de Granada, por coger ciertos Moros, que en la ciudad de Vera se recogian, y por falta de escalares, dexando de tomarla, yendo despues a Xuxena, que quatro leguas dista de Vera, huuieron batalla con los otros Motos. Los quales siendo vencidos, entraron en la villa, y no pudiendo tomar el castillo, tornaron a sus tierras, por ser certificados, que grande muchedumbre de Moros veniã sobre ellos. Holgando la Reyna è In-

è Infante de la nueua vitoria, començaron a dar calor en la partida para la guerra, la qual procuraua el Infante.

Despues de largos medios, que en Segouia se trataron, diuidieron la gouernacion de los reynos, quedando a la Reyna el Arçobispado de Sātiago, y Obispados de Tuy, Astorga, Ouiedo, Leon, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Auila, Segouia, Osma, Burgos, y Calahorra, y al Infante, los Arçobispados de Toledo y Seuilla, y Obispados de Cuenca, Siguença, Carthagena, Caliz, Cordoua, Iaen, Badajoz, Coria, Plasencia, Lugo, Mondoñedo, Palencia, y Orēse, con ciertas condiciones sobre el juzgar, conocer de los pleytos, y otras cosas. Al tiempo que estas cosas en las Cortes de Segouia se ordenauan, los Moros cercaron a Priego, y auiendo tornado con grande daño, partiò de Segouia el Infante don Fernando en treze de Abril, para Andaluzia, hecha preuencion y llamamiento de los grādes. Del Espinar embiò a su villa de Medina del Campo a los Infantes don Alonso y dō Iuā sus hijos, y a las Infantas sus hijas. En Villa Real se detuuo el Infante algunos dias, aguardando las gentes, no cessando en este medio algunos pueblos de tierra de Murcia, y Andaluzia de hazer entradas en tierras de Moros: quando siendo los Christianos vencidos, quando siendo vencedores: aunque con todo esso, fue tomada a escala vista la villa de Pruna en qutro de Iunio. Despues que el Infante llegò en Cordoua, passando a Seuilla en veynte y dos de Iunio, y con grande diligencia, ordenando todas las cosas de mar y tierra, para la guerra, adoleciò de calenturas. A esta sazon los Moros pensaron arrebatar a Lucena, pero siendo los del pueblo auisados, de tal modo se recogieron, q̄ sin mas tardar, tornaron a sus casas. Las galeras de Castilla, que eran treze, combatiendo cerca de Caliz con las de los Reyes de Tunez y Tremecen, que eran veynte y tres, fuerō los Moros vencidos, por el Almirante don Alonso Henriquez, romandoles ocho galeras, y otras siendo hundidas, las demas echaron a huyr. El Infante, aunque auiendo hecho reseña general, hallò faltarle la tercera parte de la gente, por no ser mas de ocho mil los de acauallo, y el sueldo pagar seles entero: toda via determinò, entrar en tierras de Moros, porque las gentes de las fronteras hazian grandes correrias, robando alos Moros mucho ganado. Porlo qual el Rey de Granada, juntando cien mil peones, y siete mil de acauallo, quemò los arrauales de Baeça, y defendiendose la ciudad por el valor de Garci Gonçalez de Valdes, y de otros Caualleros, fue el Rey Moro sobre Bedmar, la qual auiendo tomado por fuerça, tornò a Granada.

El Infante don Fernando partiò de Seuilla en siete de Setiembre, lleuando consigo la espada del Santo Rey don Fernando, que gano a aquella ciudad, con homenaje de tornarla, y poniendo assidio sobre la villa de Zahara, fue combatido el pueblo cō tres pieças de artilleria, sin que en los dos primeros los artilleros huniessen podido apuntar a la muralla, por mucho que dispataron, por no ser peritos en la gouernacion deste genero de instrumento, cosa en esta sazon nueua para Españoles. Al cabo la villa fue tomada, saliendo libres los Moros con sus haziendas, excepto armas y vituallas, y en tres de Octubre entrò en el pueblo el Infante. El qual auiendo hecho tomar el castillo de Audita, y dado orden en los negocios entrò adelante, y los Moros desampararon la torre de Alhaquin. Auiendo algo escaramuçado los Christianos con los Moros de Ronda, puso cerco el Infante sobre la villa de Septenil, cuyo combate yendo largo, fue cobrada la villa de Ayamonte, por Pedro de Estuñiga, a quien el Infante cometiò aquel hecho. Luego Gomez Suarez de Figueroa tomò a Priego, que estaua sin gente, y a Cañete, que estaua con poca, y despues fue tomado por otros Caualleros el castillo de las Cueuas.

CAPITVLO III.

De la continuacion de la guerra de los Moros; y muerte de don Pero Lopez de Ayala, y principio de Aluaro de Luna, y Cortes de Guadalajara.

DVrante el cerco de Septenil, el Rey de Granada con ochenta mil peones y seys mil cauallos cercò la ciudad de Iaē, la qnal siendo socorrida, tornò el Rey Moro con poca estima a la ciudad de Granada,

da, auiendo talado el territorio desta ciudad. Entre tanto fue ganado el castillo de Ortexica, rindiendose con conciertos, y haziendo los Christianos mucho daño en toda la tierra hasta junto a Malaga, tornaron con muy grande presa de ganados. Auiendo hecho otras correrias, y no se pudiendo tomar Septenil, el Infante alçò el cerco en veynte y cinco de Octubre con harta tristeza, aunque a pura persuasion de los del Cõsejo. Huuo despues diferentes pareceres, sobre quienes quedarian por fronteros, y el Infante, por euitar diferẽcias, quiso quedar en persona. Quando los Moros vieron la retirada, quisierõ tomar a Cañete, pero por auerse defendido los Christianos, fueron a Priego, y las Cueuas, que por no auer gente, las quemaron. El Infante entrãdo en Seuilla con grande fiesta, que por el pueblo y clero se le hizo, tornò a su lugar la espada del Santo Rey su seprimo aguelo, y despues juntando el concejo de la ciudad, les diò gracias por lo mucho que auiã trabajado en proueer el exercito de lo necessario, y auiendo dado orden en Seuilla y Cordoua del presidio de la frontera, tornò despues a Castilla.

En este año falleciò en la ciudad de Calahorra Pero Lopez de Ayala Chanciller mayor de Castilla, en edad de setenta y cinco años, y fue enterrado en el Monasterio de Quixana, sepultura de sus progenitores. Este Cauallero de quien la Historia dexa hecha mencion, siendo muy esforçado y prudente varon, teniendo estrecha familiaridad con las letras de las Historias y philosophia, escriuio muchas obras: especialmente las historias de Castilla, començando desde el Rey don Pedro hasta parte de los tiempos del Rey don Henrique, padre deste Rey don Iuan. Siendo aficionado a caça escriuiò vn curioso libro de la caça, y tambien otro intitulado Rimado del palacio. No solo escriuiò estas y otras obras, mas de fuera destos reynos, hizo traer muchos libros, que antes no auia en ellos, heredando el ser aficionado a letras de su padre Fernan Perez de Ayala, por cuyo hijo se pudo con razon dezir: que las letras no embotan la lança, porque siendo muy esforçado y valiente Cauallero, fue preso en aquellas dos famosas batallas, la primera de Najera, entre los Reyes hermanos don Pedro y don Henrique, y la segunda en la de Aljubarrota entre Castellanos y Portugueses, y passò por otros muchos trances de armas.

El Infante don Fernando, auiendo tenido la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y ocho en Tole- 1408.
do, fue a Guadalajara, a ver al Rey y Reyna è Infantas, q̃ en aquella ciudad estauan. En esta sazon se juntaron en Guadalajara en Cortes generales las ciudades y villas, y grandes de los reynos, Seglares y Ecclesiasticos, siendo vno dellos don Pedro de Luna Arçobispo de Toledo, el qual traxo a vn deudo suyo de edad de diez y ocho años, que se dezia Aluaro de Luna, hijo de Aluaro de Luna, señor de Cañete, y de otros pueblos, copero mayor que fue del Rey don Henrique, auido en vna muger, llamada Maria de Cañete, que escriuen, no auer sido honesta, por lo qual tenia el padre en poco al hijo, al qual en su muerte dexò solos ochocientos Florines, a ruego de amigos, y por no estimarle por verdadero hijo, vendiò en vida, quãtos pueblos tenia. Otras personas destos reynos, huuieron hijos en Maria de Cañete, siendo vno de los hijos, don Iuan de Cerezuela Obispo de Osma, y despues Arçobispo de Seuilla, y luego de Toledo, hijo de vn Alcayde de Cañete. Aluaro de Luna, quando su padre falleciò, fue lleuado a la Corte del Pontifice Benedicto pretenso Papa, deudo suyo, el qual en el sacramento de la confirmacion le mudò el nombre de Pedro en Aluaro, que era el paterno, y venido a Castilla con el Arçobispo, el le hizo assiento en la camara del Rey, por medio de Gomez Carrillo ayo del Rey, deudo del Arçobispo. De las cosas deste Aluaro de Luna, que vino a ser poderoso señor en estos reynos, adelante se harà suficiente relacion. En estas Cortes ofrecieron los reynos al Rey sesenta cuentos, para la prosecucion de la guerra.

Entre tanto el Rey de Granada, cercando a Alcaudete en diez y ocho de Hebrero, con siete mil cauallos, y ciento y veynte mil peones, la combatiò fortissimamente, pero fue defendida por el valor de Martin Alonso de Montemayor, y de otros Caualleros, y gentes, que dentro se hallaron. No menos fueron vencidos los Moros en diuersas

uersas partes,yendo por vituallas. La resolucion de los negocios de las Cortes yendo a la larga,por opiniones diferentes,que sobre la guerra auia,fue diferida, para el año siguiente,aunque siempre quedaron de dar cinqueta cuentos y lo demas, si necessario fuesse. Quando el Rey de Granada,se retirò,Garci Fernandez Manrique,q̃ tenia a Xerez,y Fernan Rodriguez de Vazillo, teniente de Alcayde de Zahara, y Fernando Arias de Sahauedra Alcayde de Cañete,entraron cada vno por su parte, a robar las tierras de la circunuezindad de cada vno,siendo el que mayor presa sacò Garci Fernandez, y el que mayor vitoria, Fernando Arias.

CAPITVLO IIII.

De la tregua hecha con los Moros,y embaxadas que los Duques de Orleans, Austria,y Conde de Lucemburg embiaron al Rey don Iuan,è inuencion de la deuota Imagen de la Peña de Francia, y reformacion de Canonigos de san Agustin,è institucion de las ordenes de Monte Oliueto,y San Georgio de Alga.

EN esta sazon auiendo embiado el Rey de Granada sus Embaxadores a Guadalajara,se concertò tregua por ocho meses, contra la voluntad del Infante don Fernando,que como Catholico Principe desseaua la santa guerra, por lo qual los cinquenta cuentos,baxado a quarēta, cessaron las armas,aunque Garci Fernandez Manrique,si por esto no fuera,siempre huuiera hecho alguna grande caualgada,pero con el auiso dela tregua tornò de tierra de Moros,despues de auer entrado dētro. Muriendo en este año Mahomad Rey de Granada,sucediole Iuceph su hermano,cō quien se confirmò la tregua passada. Auia dias,que don Iuan de Velasco, y don Diego Lopez de Estuñiga,se tenia sospecha,de reboluer siempre al Infante con la Reyna, aunque la prudencia y flema del Infante a todo daua euasion.Don Fadrique Cōde de Trastamara,hijo del Cōde don Pedro,que fue Condestable,sintiendose desto,persuadio al Infante,que castigasse a los tales, y si el mandaua,el los prenderia,por lo qual los dichos dos Caualleros,se retiraron de la Corte, quedando la Reyna doña Catha lina muy sentida.Despues aunque aconsejaron a la Reyna como le cumplia conformarse bien con el Infante, fue por demas, porque como muger no alcançaua a creer, lo que cumplia al seruicio del Rey su hijo,y bien de los reynos. En estos dias falleciendo don Fernan Rodriguez de Villalobos,maestre de Alcantara, fue electo en su lugar don Sancho,hijo quarto del Infante don Fernādo,cuyos tiernos dias dispensò el Pontifice Benedicto, siendo en el año de mil yquatrociētos y nueue,en veyn 1409.
te y tres de Enero recebido por maestre.

Despues auiendo el Infante embiado gētes a poblar a Priego, vinieron los Moros sobre ellos, y aunque mataron algunos Christianos,contra la fe prometida, toda via quedò el pueblo por los Christianos. Estando quexoso desto el Infante, pero dā do el Rey de Granada algunas escusas, la tregua fue prorogada por cinco mesesmas, assistiendo la Corte en Valladolid. En esta sazon llegaron a la Corte Embaxadores de Carlos Duque de Orleans, y de su hijo el Conde de Claramonte, ofreciendose al Rey de venir a la guerra contra Moros, cō mil lanças a su costa.El Duque de Austria y el Conde de Lucemburgo,se ofrecieron tambien de venir, pidiendo el de Austria, por muger a doña Beatriz, Reyna viuda, muger segunda que fue del Rey don Iuan. Por lo vno dieron a todos gracias, significando las treguas, y a lo del casamiento, no quiso la Reyna viuda condecender, viniendo en estos dias en Villa Real,que era suya:pero confirmose la antigua confederacion, que entre Castilla y Francia auia. Vinieron tambien a la Corte don Iuan de Velasco y don Diego Lopez de Estuñiga, auiēdo, mediante la Reyna alcançado la gracia y perdon del Infante.Despues juntā do Cortes fue ratificado el matrimonio de la Infanta doña Maria, hermana del Rey, cō su primo el Infante don Alonso, primo genito del Infante dō Fernando, dando en dote a la Infanta,el Marquesado de Villena,Aranda,y Portillo, y a ella fueron dadas en arras,treynta mil Doblas. Falleciendo en este año don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, fue elegido en su lugar el Infante don Henrique,hijo tercero del Infante, auiendo en ello trabajado el Condestable don Ruy Lopez de Aualos.

Segun

Segun se refiere por algunos Autores, cerca destos tiempo, fue hallada la deuota Imagen de nuestra Señora de la Peña de Francia, precediendo grandes reuelaciones, y mysterios, a vn sieruo de Dios, de nacion Frances, llamado Simon Vela. En esta montaña, que es entre las ciudades de Salamanca, y Ciudad Rodrigo, vino despues a fundarse vn monesterio de la religion de los Predicadores, que es insigne y muy deuota casa, donde nuestro Señor obra muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus deuociones se encomiendan a la Virgen y madre suya, Señora nuestra, implorando su auxilio, è intercession. El que quisiere saber por estenso la santa inuencion y discursos y milagros desta deuota casa, hallarà tratado particular impresso, donde veran muchas cosas de santa y pia deuocio, para consuelo de los Christianos, especialmente deuotos de la Virgen Maria.

En estos dias Leon de Carrate, Canonigo professo del monesterio de san Pedro del Cielo aureo, de la ciudad de Pauia, varon de singular santidad y dotrina, auiendo florecido en vida exemplar en vno con Thadeo de Bonasco, o Bagnasco, Canonigo de la mesma Iglesia, persona de grande religion, fue elegido por Prior de la casa Frigionaria de la Canonica de santa Maria del Campo de Luca, que es en Toscana, sucediendo al santo varon Thadeo. Los quales en estos cismaticos tiempos, reformaron marauillosamente la orden de los Canonigos, que el bienauenturado Dotor san Agustin, auia fundado, auiendo sido estos dos santos varones professos en el dicho monesterio de san Pedro de Pauia. Esta orden de tal modo fue acrecentada en toda Italia, que siendo, los que en ella entrauan personas religiosas, y de santa vida, y grandes letras resplandecieron en obras marauillosas, con grandes fauores de los Pontifices residentes en Roma, pretensos Papas, dandoles muchas gracias, priuilegios y concessiones. De la mesma manera en los tiempos passados florecio esta religion en diuersas prouincias de la Christiandad, siendo los suscitadores personas de grande santidad, vnos en vnos tiempos y regiones, y otros en otros, que seria materia larga, escriuir todos.

Sin esta orden fueron suscitadas en Italia en estos tiempos otras, porque ciertas personas notables de la ciudad de Sena, desseando seruir a nuestro Señor con mayor perfecion, viendo estos trabajosos tiẽpos, fundaron la religion de los Mõjes blãcos, llamados de la ordẽ del Mõte Oliueto, apartandose a hazer vida heremitica, y de grande humildad, al Monte, llamado Oliueto, no lexos de Sena. A cuyo exemplo otros muchos varones nobles, haziendo lo mesmo, y creciendo en numero y santidad, con muchos ayunos, oraciones diciplinas, y vigilias, fue grande la alegria, que auia recebido el Pontifice Gregorio duodecimo preten so Papa. El qual de mucha voluntad alabando y aprobando su modo de viuir, les auia dado habito blanco en reuerencia de nuestra Señora, con la regla de san Benito, concediendoles grandes indultos y gracias.

Tambien en estos mesmos tiempos Laurencio Iustiniano, persona de vida muy aprobada, que despues fue Patriarcha de Venecia, instituyò en la mesma ciudad la orden Canonica del habito Celestino de la congregacion de san Georgio de Alga, siendo ayudado de otros grauissimos y religiosos varones. Lo qual sabido por el dicho Pontifice Gregorio, aprobando su vida, y concediendoles muchas gracias y priuilegios, les auia dado regla y orden de viuir. De tal modo començò esta orden a florecer en Italia, que crecio marauillosamente en santidad y notables personas de letras y dignidades Eclesiasticas, de modo que en estos escandalosos tiempos, tanto los Catholicos varones mas se animauan, quanto mayores conocian los grandes toruellinos y tempestades del siglo en la Republica Christiana.

CAPITVLO V.

Como en esta sazon sucediò auer tres Pontifices, pretensos Papas, y conquista de Antequera y otras fortalezas, y pretension del Infante don Fernando a los reynos de Aragon, y sucession del Ocidental Imperio.

SIendo grandes las diligencias, que diuersos Principes y republicas con santo zelo de la vnion de la Iglesia Catholica hazian, aunque los pretensos Papas, auian assignado vistas en Saona, viniendo a menospreciar el vno al otro, sin poderlos conformar, se congregò Concilio en Italia en la ciudad de Pisa, en el año passado de ocho. En el siendo ambos Pontifices Benedicto y Gregorio acusados de colusion, y procediendo contra ellos, fueron en cinco de Iunio, dia Miercoles deste año presente de nueue. declarados por priuados de sus pretensio-

tensiones de Pontifices de la Iglesia Romana, auiendo catorze años y ocho meses y nueue dias, que Benedicto fuera eleto en Auiñon, y dos años y seys meses y seys dias que Gregorio fuera elegido en Roma, como consta de sus eleciones, que la historia ha señalado. El Concilio Pisano teniendo a ambos declarados por escluydos de sus pretensos, entraron por ordenacion suya en concluaue a la elecion del nueuo Pontifice veynte y tres Cardenales de la obediēcia de ambos pretensos Papas, que ni al vno ni al otro ya no obedecian, y eligieron en veynte y seys de Iunio, dia Miercoles deste mesmo año de nueue a fray Pedro Philargo, religioso de la orden de san Francisco, Theologo, natural de Candia, Arçobispo de Milan, y Cardenal del titulo de la Basilica de los santos doze Apostoles, siendo de edad de setenta años, y fue coronado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad en siete de Iulio, dia Domingo, llamandose en el pretēso Papazgo Alexandre quinto. Cuya elecion causò mayor diuision y cisma en la Iglesia de Dios, porque Benedicto y Gregorio, no obedeciendo al Concilio, ni teniendole por tal, sin curar de la elecion de Alexandro, continuando sus titulos de Papas, si antes auia dos, creciendo el numero a tres con la elecion Pisana, huuo mayor turbacion en la Christiandad, no cessando tan grandes inconuenientes por algunos años, hasta el tiempo que la historia notarà. Los reynos de Castilla, Aragon y Nauarra, no teniendo por legitimo Concilio al Pisano, y menos por verdadero Papa, a Vrbano, mas que a Gregorio, permanecieron en la obèdiencia de Benedicto, hasta el Concilio de Constancia. El Pontifice Alexandro viuiò poco tiempo despues de su elecion, porque falleciò en Bolonia, ciudad de la santa Sede Apostolica en tres de Mayo, dia Sabado en la noche del año
1410. de mil y quatrocientos y diez, auiēdo diez meses y ocho dias, q̃ en Pisa fuera elegido, y fue enterrado en la Iglesia del monesterio de su religiõ de S. Francisco, siēdo de edad de setenta y vn años. Por su fin vacãdo su silla treze dias, fue elegido en su lugar en la mesma cindad, en diez y siete de Mayo, dia Sabado deste año por diez y seys Cardenales de su obediencia Balthasar Cosa, natural de Napoles, Diacono Cardenal del titulo de san Eustachio Legado de Bolonia, que en el Papazgo pretenso, se llamò Iuan vigessimo tercio, aunque en la verdadera cuenta de los escritores demas diligēcia es vigessimo primo, y fue coronado en la Iglesia Cathedral del mesmo pueblo en veynte y cinco de Mayo, dia Domingo del mesmo año.

El Infante don Fernando, no queriendo passar el tiempo en ociosidad, en este año de diez, partiò por el mes de Hebrero a la guerra de los Moros, y estando reconciliãdo en su gracia a don Garcia Hernandez, señor de Villagarcia, Comendador mayor de Castilla, que por auer procurado el maestrazgo de Santiago, y otros negocios, estaua fuera de su beneuolencia, fue certificado como los Moros en cinco de Abril, auiã tomado a Zahara, y robado y cautiuado, quanta gente auia, y muerto mucha, y quemado las puertas de la villa, ecepto, que al castillo no auian podido tomar. Con esto el Infante, llegado a Cordoua, hizo reparar el pueblo, y en veynte y seys de Abril puso cerco sobre Antequera con diez mil Infantes, y tres mil y quinientos de acauallo. Para assegurar el cerco, hizo tomar dos sierras, la que era mas baxa a don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, y don Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de las Asturias, don Aluar Perez de Guzman, don Iuan Hurtado de Mendoça, y a otros muchos Caualleros con seyscientas lanças y dos mil Infantes, y la mas alta tomaron el Conde don Martin Vazquez, dō Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, don Ramiro de Guzman, fray Iuan de Soto Mayor, gouernador mayor de Alcantara, con quatrocientas lanças y mil Infantes. Mandò el Infante labrar a diligēcia en Seuilla escalas y otros instrumētos militares, para mayor combate del pueblo. Quando el Rey de Granada supo el cerco, embiãdo cinco mil cauallos, y ochēta mil peones cõ dos hermanos suyos, despues de algunas liuianas escaramuças, acometiendo los Moros la sierra, donde el Obispo de Palencia estaua, vinieron de escaramuças a batalla en seys de Mayo. En el qual no solo los Moros fueron vencidos, compeliendolos a desamparar el Real, pero en la batalla, y alcance murieron quinze mil dellos, y de los Christianos solos ciēto y,

to y veynte. Por otra parte trezientos de cauallo Christianos, que estauan en el presidio de Iaen, entrando a robar la tierra fueron vencidos, muertos y presos, cerca de Montexicar. Passadas estas cosas mandò el Infante batir el pueblo, que grande daño hazia en los del exercito, matando mucha gente, siendo en vna escaramuça muerto Martin Ruyz de Auendaño. con vn passador que tenia yerua. No cessando las correrias, hizieron los Christianos mucho daño, hasta talar el territorio de Malaga. En esta sazon el Rey de Granada procurando treguas, o quemar secretamente con alquitran los aparejos del combate de Antequera, ni lo vno alcançò, ni lo otro pudo efectuar, porque siendo descubierto el trato, se puso la deuida guarda, no solo castigando a los traydores, mas tambien cercando de tapias ala redonda todo el pueblo, porque ninguno Moro entrasse de noche al socorro. A esta causa el Rey de Granada quisiera venir a dar batalla al Infante, pero no se atreuiò, porque sabido esto el Infante auia hecho tornar al exercito los pendones de Seuilla y Cordoua, que siempre fueron entre los pueblos Andaluzes de grande efeto en las santas guerras de Granada.

El Infante tuuo en estos dias auiso, como don Martin, vnico deste nombre, decimo quinto Rey de Aragon su tio, era fallecido en treynta y vno de Mayo, dia Sabado deste año en el monesterio de Valdonzellas, cerca de Barcelona, no dexando hijos, mandando, que el heredero mas propinco huuiesse sus reynos. Los que vinieron a pretender los reynos, fueron don Alonso Duque de Gandia, don Fadrique Cōde de Luna, Luys Duque de Anjous Principe Frances, que se llamaua Rey de Napoles, don Iayme Conde de Vrgel, casado cō hija del Rey don Pedro. Tambien vino a la mesma pretension el Infante don Fernādo, por su madre la Reyna doña Leonor, Infanta de Aragon, hija del Rey don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Ceremonioso, decimo tercio Rey de Aragon, padre de los Reyes don Iuan primero deste nombre, decimoquarto Rey de Aragon, y de su hermano el Rey don Martin agora muerto, cuyo sobrino era el Infante don Fernando. El qual tenia para estos negocios embiado poe sus Embaxadores a Aragon meses auia, a Fernan Gutierrez de Vega su repostero mayor, y al Doror Iuan Gonçalez de Azeuedo, y por estar agora ocupado en la guerra, no diò tanta priessa a las cosas de Aragon. Passando el cerco ala larga, huuo junto a Archidona vna grande refriega, en que los Moros fueron vencidos. Luego en diez y seys de Setiembre fue tan rezio combatida la villa de Antequera, que no cessaron los Christianos, hasta la tomar, siendo los primeros pendones, que subieron los de don Garci Fernandez Mārique, y don Carlos de Arellano, señor de los Cameros, y Rodrigo de Narbaez, y de los hombres de armas, que primero arremetieron, fue vn Vizcayno, llamado Iuancho, que luego fue muerto, y de los que primero entrarō Gutierre de Torres, y Sancho Gonçalez Cherino, y otros. Con todo esto el castillo restādo por los Moros, sin mas cōbates la rindieron en veynte y quatro de Setiembre, sacando libres sus personas y haziendas, puestas en Archidona. En este dia entrò en el castillo don Fadrique Conde de Trastamara tio del Infante, con el Obispo de Palencia, y salidos los Moros, entregò la villa y castillo a Rodrigo de Narbaez. El Rey de Granada con grande enojo desto, hizo correr y talar la tierra de Alcala la Real.

El Infante no contento de ganar a Antequera, hizo tomar tres castillos, que cerca estauan, llamados Aznalmara, Cabeche, y Xebar, el qual al principio hizo resistencia: pero por el valor del Condestable don Ruy Lopez de Aualos fue tomado. Despues dando orden en los negocios de la conseruacion de lo conquistado, partio de Antequera el Infante en tres de Octubre, y sin conceder las treguas, que el Rey de Granada de nueuo pedia, entrò triunfante en Seuilla en catorze de Otubre. Por lo qual los Moros destruyeron el castillo de Xebar, el qual reparando Rodrigo de Narbaez, se concordò tregua por diez y siete meses.

El Emperador Roberto Duque de Bauiera y Cōde Palatino del Rhin, cuyo Imperio auia sido confirmado por el Pontifice Bonifacio pretenso Papa, començò a procurar la estirpacion de la cisma: pero antes de poder efetuar su santo y Catholico deseo, digno a la Magestad Imperial,

sucediò

sucedio su muerte, porque auiendo diez añosque Imperaua, fallecio en primero de Iunio del dicho año de diez. Sucediole en el Imperio Sigismundo Rey de Vngria, vnico deste nombre, centessimo trigessimo nono Emperador, hijo del Emperador Carlos quarto, y hermano del Emperador Vvencestao. Su elecion se hizo con mucha voluntad de los electores en veynte de Setiembre deste año y no solo fue aprobada por el Pontifice Iuan, que estaua con su silla en Aremino: pero aun por otros, que llamandose Pontifices, causauan el y ellos la cisma presente. Este Emperador Sigismundo Rey de Vngria, que tambien lo vino a ser de Bohemia, fue excelente y Catholico Principe, el qual como adelante se verà, hizo grandes diligencias en la vnion de la Iglesia, y antes de Imperar y despues hizo muchas guerras a los Turcos, y se exercitò siempre en actos de grande y excelente Principe.

CAPITVLO VI.

De la soltura del Duque de Benauente, y cosas que el Infante tratana en el Pretenso de los reynos de Aragon, y sucession del estado de Milan, è institucion de la orden de santa Iustina.

EL Infante don Fernando, Duque de Peñafiel y señor de Lara, auiendo concluydo las cosas en el precedente capitulo referidas, informando a sus letrados el derecho que tenia a los reynos de Aragon en pro y contra, dieron pareceres pertenecerle de justicia aquellos reynos. Despues partiendo de Seuilla en catorze de Enero del año de mil y quatrocientos y
1411. onze, llegado a la villa de Medellin fue auisado que don Endrique de Castilla, Duque de Benauente su tio auiendo muerto al Alcayde de Monreal, donde estaua preso, auia huydo. El Infante teniendo pena de la soltuta, creyendo, que su huyda a Portugal, hizo poner grandes diligencias en cerrar los puertos, pero el Duque passò a Nauarra, al Rey don Carlos su cuñado, de quien fue bien acogido. El Infante continuando su camino, llegado en dos de Abril en Valladolid, le vinieron Embaxadores de don Iuan Rey de Portugal, en las historias precedentes muchas vezes nombrado, pidiendo paz perpetua, pues las treguas passadas eran cumplidas: pero agora no se determinò nada. Desseando el Infante continuar la guerra de los Moros, hizo que los reynos diessen quarenta y cinco cuentos de Marauedis, para la del año siguiente, y tres cuentos para pagar los cauallos, que en la guerra passada murieron. Despues con mucho estudio de los letrados de los reynos, fue acordado, que el Rey y el Infante su tio se deuian oponer a los reynos de Aragon: pero el buen Infante, queriendo, que solo vno se opusiesse, pues vno los auia de auer, tornando a estudiar mas sobre ello, siendo todos de parecer, que el Infante los deuia de heredar, segun derecho, embiò a Aragon al Obispo de Palencia, antes nombrado y a don Diego Lopez de Estuñiga, señor de Bejar, justicia mayor de Castilla, y al Dotor Pero Sanchez de Castilla, del Consejo del Rey por sus Embaxadores. Tambien proueyò despues mil y quinientas lanças a la frontera de Aragon, con don Carlos de Arellano señor de los Cameros y otros Caualleros, por conuenir a si. El Rey y la Reyna su madre y el Infante fueron a Ayllon, por estar cerca de Aragõ, y dar calor a los negocios que andauan turbados, que don Anton de Luna auia muerto a traycion a don Garcia Arçobispo de Zaragoça.

Al mesmo tiempo vinieron a Ayllon Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, con disculpas del acogimiento, que al Duque de Benauente auia hecho, por ser hijo del Rey don Henrique su suegro, y hermano de la Reyna doña Leonor muger del mesmo Rey don Carlos. Los Embaxadores fuerõ bien recebidos, siendo admitida por bastante la disculpa. especialmente que el Rey de Nauarra, sabiẽdo q̃ a la Reyna y al Infante auia pesado del acogimiento, auia encastillado al Duque, aunque cõ toda cortesia y tratamiento. Quando el Infante supo, que el Arçobispo de Zaragoça era muerto, embiò toda la Caualleria a instancia de los deudos y amigos del Arçobispo contra dõ Anton de Luna, cuyas tierras destruyeron sin piedad ninguna, porque fuera del grauissimo crimen de auer muerto a tal prelado, era enemigo del Infante. Poco despues Carlos Rey de Francia embiò al Rey en presente vn riquissimo collar de oro, guarnecido de diuersas piedras de grande valor, y al Infante vn porta paz de mucho valor, y vn riquissimo paño

Franees de oro. De alli a quatro meses le embiaron el Rey y el Infante muchos cauallos,mulas,guadameciles,alhombras,alçones,neblis,leones,colmillos de elefante, y alanos,con otras muchas cosas. Tambien en este año a suplicacion del Infante concediò el Pontifice Benedicto pretenso Papa, q̃ los Caualleros de Alcãtara dexando los capirotes,que antes vsauan,traxessen Cruzes verdes, como en fin de la historia del Rey don Alonso el noueno se notò. En estos dias viniendo a Ayllon san Vicẽte Ferrer,predicò ante el Rey,y por consejo suyo se ordenò,que los Iudios delos reynos traxessen tabardos con vna señal colorada , y los Moros capuzes verdes con vnas lunas claras,por ser conocidos. Andãdo en estos dias las cosas de Aragon a la larga en armas y de mal en peor,la Reyna con el Rey su hijo tornò a Valladolid,y el Infante passò a Cuenca.

En los tiempos que Iuã Maria Vizconde Duque de Milan auia posseydo aquel estado,fueron tantas las sediciones populares,que se ofrecierõ, y los tyranos q̃ en Lõbardia,y en las demas tierras,a ella en este tiempo subditas,se leuantaron que a exemplo de la ciudad de Milan,que fue la que primero se alterò,no huuo casi pueblo notable,donde no huuiesse escandalos y tyranias, robos y males,tomãdo Padulpho Malatesta a Bressa,y Vgolino Cabalcabos a Cremona,y otros tyranos a otras ciudades,y vnas ciudades a otras de no tanta fuerça. Sobre todos el que en esta ocasiõ tomò pensamientos,de auer el Ducado de Milã, fue Carlos Vizconde,hijo de Bernabe Vizconde, señor que fue de Milan,pretẽdiendo auer,lo que del padre fue, o todo el estado , haziendo en esto grandes solicitaciones y diligencias. Con tales tribulaciones,auiendo el Duque Iuan Maria diez años que posseya el Ducado de Milã fue muerto de los proprios de su camara,estãdo oyẽdo los ofi-
1412. *cios diuinos en el año de mil y quatrocientos y doze,siendo de edad de veynte y quatro años. Por su muerte,y no dexar hijos,sucedio en el estado su hermano Philipe Maria Angelo Vizconde,tercero Duque de Milan,y vigessimo primo, señor del en la sucession y progresso de la cuenta de nuestra chronica. Quedando el nueuo Duque Philipe Maria de poca edad,tomò la administraciõ del estado vn notable Cauallero,llamado Facino Cano,natural de Monferrara,Capitan General del estado de Milan,y muy sabio en la diciplina militar. La qual mediante,luego que tuuo el gouierno,hizo grande resistencia a los tyranos, y de algunos por su mucho valor , y auer casi en dos años gouernado el Ducado, es contado por Duque de Milan,lo que yo no harè; pues Philipe Maria Angelo Vizconde, heredero del Duque Iuan su hermano,lo era realmente,y Facino Cano fue tan solo tutor,los dias que de vida le restaron. Era el Duque Philipe Maria Principe,en quien muy al contrario de su hermano concurrieron esclarecidos y altos requisitos,no degenerãdo del Duque Iuã Galeacio su padre,y como tal no solo remediò, con su admirable prudencia y magnanimidad las tyranias y daños de los años passados,mas aun allende de restituyr la potencia del señorio de Milan a la Magestad, que en tiempo de su padre solia tener,la passò de alli,siẽdo tan grande terror y espanto a todos los tyranos,que muchos dellos le restituyeron,lo q̃ auian vsurpado,no queriendo probar sus fuerças,que de dia en dia yuan en aumento.*

En este año Luys Barbon,noble patricio Veneciono,persona de mucha santidad,religioso de la ordẽ de S. Benito en el monasterio de santa Iustina de la ciudad de Padua,instituyò la ordẽ, que vulgarmente se llama de santa Iustina,o por mejor dezir reformò la orden de san Benito,que en Italia auia recebido grande declinacion de aquella su antigua integridad y perfecion de vida, que en los siglos passados auia tenido,siendo origen de las religiones Ocidentales. Este santo varon con ayuda de Rolando de Padua y Iacobo de Tesin,personas de grande obseruãcia de religiõ, de tal manera suscitò y erigiò esta santa regla, que aun a las demas religiones dando grande exemplo de santidad y recogimiento,ha auido en en ella,muchos notables religiosos, de santa vida, letras, y erudicion.

CAPITVLO VII.

Declaracion del Infante don Fernando por Rey de Aragon,y cosas que al nueuo Rey sucedieron, y principio del Concilio de Constancia,y disposiciõ de los Pontifices Iuan y Gregorio,pretensos Papas.

EN este mesmo año de mil y quatrocientos y doze, estando los negocios en los meritos,que quedan vistos,se prorogò la tregua del Rey de Granada,por diez y siete meses, hasta ver la resolucion de las cosas de Aragon. Donde en nueue personas de ciencia, y conciencia , oyendo las partes con mucha atencion, y teniendo poder

der bastante de los tres estados de Aragō, Cathaluña, y Valencia, auiendose encerrado en el castillo de la villa de Caspe, miraron con mucho tiento y prudencia este caso entre tāto el Infante dō Fernando huuo para si los quarēta y cinco cuētos, que los reynos auian dado para la guerra de los Moros, porq̄ para pagar sus gētes auia menester. De lo qual holgaron todos los reynos, porque por su singular bondad era amado de Dios, y de los hombres. En esta sazon, con solenissimo auto, como a tan alto acto conuenia, fue declarado por Rey de Aragon, el Infante don Fernando, en veynte y cinco de Iunio, dia Sabado deste año, en cōformidad de todos los nueue juezes, siendo vno dellos San Vicente Ferrer. Quando el Infante, q̄ en Cuenca estaua, supo la declaracion, escriuiò en veynte y nueue de Iunio al Rey dō Iuan su sobrino, auisandole de su eleciō, con gracias de los fauores que le auian dado, y ofreciendose a la recompensa, dexò en su lugar por gouernadores de los reynos a don Iuan de Yllescas Obispo de Siguença, don Pablo Obispo de Carthagena, y a don Henrique Manuel Conde de Montalegre, y a Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y otras personas de estado, y algunos de letras, y otras de pendola, y con tanto passò a Aragon a tomar la possession de sus juridicos reynos. En los quales hallando gran de contradicion en don Iayme Conde de Vrgel, que pretendia reynar, aūque al principio cō buenas razones le quisiera atraer a su seruicio, y obediencia, como no pudo, embiò por grandes gentes a Castilla, por auer llamado el Conde en su fauor a los Ingleses, los quales fueron vencidos de los Castellanos y Aragoneses. En el año siguiē
1413. te de mil y quatrocientos y treze, no cessando la rebelion del Conde de Vrgel, le cercò el Rey don Fernando en la ciudad de Balaguer, donde se vio en tanto aprieto, que la Condessa su muger huuo de salir a suplicar al Rey don Fernando su sobrino por la vida y conseruacion del Conde su marido. Vsando el Rey don Fernādo de su acostumbrada clemencia, perdonò la vida al Conde, y saliendo de la ciudad en veynte de Otubre, besò las manos al Rey, pidiēdo misericordia, y en el dia siguiente fue puesto en prision en vna torre del alcaçar de la ciudad. La Reyna doña Cathalina, teniendo el amor que era razon al Rey don Fernando su cuñado, no contenta de embiar quatrocięntas lanças para esta guerra, preuino quatro mil, si fuessen menester: pero con la rendicion del Conde, no auiendo necessidad, tornaron las lanças a Castilla, y luego auiendose apoderado de Lerida, el Rey despidiò a las gentes y Caualleros de Castilla, haziendoles mercedes, fuera del sueldo. Continuando el Rey de Aragon el processo contra el Conde de Vrgel, le senteneiò en veynte y nueue de Nouiembre en priuacion de titulo de Conde, y perdimiēto de bienes y carcel perpetua, en cuya execucion le embiò en prisiō a Castilla, a la fortaleza de Vreña, y de alli fue lleuado despues al de Mora. Condenò tambien, a la Condessa su madre en perdimiento de bienes, è hizo justicia de algunos culpados.

En el año siguiente de 1414. la Reyna, sa 1414.
biendo q̄ el Rey don Fernādo su cuñado, se queria coronar en Zaragoça, le embiò presentada vna riquissima corona de peso de quinze marcos de oro, guarnecida de preciosissimas piedras y perlas de grāde valor. El noble Rey teniēdoselo en merced, le dio muchas gracias, y fue armado Cauallero en onze de Hebrero, dia Domingo por mano del Duque de Gādia, en la Iglesia mayor de Zaragoça, y luego vngido, y coronado por el Arçobispo de Tarragona, siendo presentes muchos Caualleros Castellanos, Aragoneses. Valencianos, Cathalanes, Nauarros, Sicilianos, y de otros reynos fuera de España, a quienes, segū los meritos de cada vno, dio grādes dones y joyas. En Zaragoça estuuo el Rey dō Fernando, hasta 10. de Iunio, y llegò en primero de Iulio en Morella, a dōde auia de venir el Pontifice Benedicto, pretēso Papa, el qual y el Rey dō Fernando se vieron en diez y siete de Iulio, en vna caseria, a media legua de Morella, y otro dia 18. del mesmo mes entrò el Pontifice en Morella, con solene procession, vestido de Pontifical con su mitra blāca bordada de perlas en la cabeça, haziendole el Rey muchas mas reuerencias, q̄ el minimo de sus criados. En Morella llegarō al Rey don Fernando Embaxadores del Emperador Sigismundo, sobre la estirpacion de la cisma, para lo qual en este año se començaua a congregar general Concilio en

Cõſtãça,ciudad de Alemaña.Fueron cõcertadas las viſtas del Rey y del Emperador para Niça,a dar orden en el reparo de tãto daño,y atraer al Põtifice Benedicto a la renũciaciõ de la pretẽſion del Papazgo.

En eſte año de catorze muriò por Agoſto Vicente Arias, excelente Dotor, que fue el que primero gloſò el Fuero,y fue enterrado en la Igleſia mayor de Toledo, en la capilla del Arçobiſpo don Pedro Thenorio,el qual tãbiẽ fue grande Dotor,y anduuo muy acõpañado de marauilloſos letrados,como deſte dõ Vicẽte Arias,y de otros muchos,q̃ en los años paſſados florecierõ, en tiempo del Rey don Henrique, padre deſte Rey don Iuan, y del meſmo, como don Gonçalo Obiſpo de Segouia, que en el centenario paſſado por Iulio de nonenta y dos muriò,y eſtà ſepultado en ſu Igleſia mayor de Segouia,auiendo hecho la Pelegrina,y don Iuan de Ylleſcas Obiſpo de Siguença,y Iuan Alonſo de Madrid,que en ambos derechos fue grande Dotor,y otros de quienes la chronica del Rey don Henrique el tercero haze cuenta. El ſanto Concilio de la ciudad de Conſtancia,conuocado para la reformacion de la Igleſia,comẽçò a celebrarſe en la vnion del Eſpiritu Sãto,en cinco de Nouiembre,dia Lunes deſte año de catorze,y durò tres años,y algo mas. El Rey don Fernando auiendo celebrado Cortes en Momblanch,a los Cathalanes,paſſò a la ciudad de Valencia,donde entrò deſpues el Pontifice Benedicto, que ya ſolo en Caſtilla,Aragon,y Nauarra era obedecido en eſtos dias.

1415. En el año ſiguiente de 1415. la Reyna doña Cathalina,a conſejo del Rey dõ Fernando ſu cuñado, embiò al Concilio de Conſtancia por Embaxadores del Rey dõ Iuan ſu hijo,a don Diego de Anaya y Maldonado Arçobiſpo de Seuilla,y a don Martin Fernandez de Cordoua Alcayde de los Donzeles,y allende de los letrados,que los Embaxadores lleuaron, fueron otros Dotores Theologos. Celebrandoſe el ſanto Concilio en la Seſſion duodecima,fue depueſto de la pretenſion del titulo de Papa, el Pontifice Iuan, llamado vigeſſimo tercio,en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles deſte año,auiendo cinco años y quinze dias,que ſe intitulaua Papa,y el meſmo en treynta y vno del dicho mes, dia Viernes,conſintiò en la depuſicion, hallandoſe en vn pueblo,llamado Eſchafuſia. A lo meſmo condecendiò el Pontifice Gregorio en la ſeſſion decimaquarta, renunciando el Ponrificado eſpontaneamẽte en dos de Iunio,dia Domingo del meſmo año, auiendo ocho años y ſiete meſes y cinco dias,que auia ſido creado en Roma,reſtando ſolo Benedicto con la pretenſion del Papazgo,ſin querer dar aprobacion a eſte Cõcilio.

CAPITVLO VIII.

Del matrimonio de la Infanta doña Maria, y ſuceſsion de don Sancho de Rojas en el Arçobiſpado de Toledo,y viſtas del Pontifice Benedicto, y Emperador y Rey de Aragon,y muerte del Rey, y elecion del Papa Martino.

LA Reyna doña Cathalina auiẽdo deſpedido los Embaxadores y Dotores, que por el Rey don Iuan auian de aſſiſtir en el ſanto Concilio,embiò luego a la Infanta doña Maria ſu hija a la ciudad de Valencia, donde en diez de Iunio ſe celebrò ſu boda con don Alonſo primogenito de Aragon,primer Principe de Girona en aquellos reynos,efetuandoſe eſto, como en la vida del Rey don Henrique,padre de la nueua Princeſa,ſe auia concordado. En las grandes fieſtas,que ſiendo preſentes el Pontifice Benedicto y el Rey de Aragon, juſtas y torneos, y otros actos militares ſe hizieron,el que mas ſe ſeñalò fue Iuan de Perea , y el que mas valiò don Sancho de Rojas Obiſpo de Palencia,a quien el Pontifice Benedicto dio el Arçobiſpado de Toledo,a ſuplicaciõ de la Reyna doña Cathalina,y del Rey don Fernãdo por fin del Arçobiſpo don Pedro de Luna, cuyo cuerpo eſtà enterrado en la Igleſia mayor ſuya en la capilla de Sãtiago,q̃ deſpues fũdò ſu deudo dõ Aluaro de Luna,quãdo vino a ſer Cõdeſtable y maeſtre de Sãtiago. El Arçobiſpo dõ Sãcho de Rojas,q̃ en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo,es el tercero deſte nõbre,y ſexageſſimoquinto Põtifice Toledano,fue excelẽteprelado,no ſolo en la nobleza de ſus progenitores: pero aũ enſu mucha ſantidad y claridad de ingenio,y madureza de cõſejo,ſiẽdo grãde enemigo del nõbre de Mahoma. Fue paſtor de grãde coraçõ,y magnanimidad,y muy eſtimado del Rey don Iuã,y fiel ſeruidor dela

Coro-

corona Real,y en sus cosas de grande limpieza y castidad,muy limosnero y caritatiuo,amado de su clero,y muy quisto con la gente de guerra, y de mucha autoridad y grãdeza en su casa. A la Princesa doña Maria Infanta de Castilla,porque en dote auiẽdosele señalado el Marquesado de Villena,parecia enagenarse de la corona de Castilla,aquel estado,fue conuenido, que en recompensa suya se diessen dozientas mil Doblas mayores Castellanas de oro.

Andaua en estos dias tan doliente dõ Fernando Rey de Aragon,que las vistas del Põtifice Benedicto,y Emperador Sigismundo y suyas huuierõ de ser en Perpiñan. Donde llegò el Emperador despues de muchas embaxadas en diez y nueue de Setiẽbre,siẽdo recebido con grandes fiestas y Reales larguezas y liberalidades del Rey don Fernando. En el dia siguiente el Emperador visitò al Pontifice Benedicto, aunque no le besò el pie,ni le hizo otras ceremonias y reuerẽcias en el hablar,ni en lo demas,q̃ a los verdaderos Papas se deuẽ,por no le tener por Papa el Emperador. El qual primero,y despues los Embaxadores del Cõcilio,auiẽdole suplicado renunciasse el Pontificado pretenso,como los otros don Iuã y Gregorio auian hecho por la vnion de la santa Iglesia:refieren,que respondiò q̃ le plazia. Despues en veynte y dos deste mes viendose solos el Pontifice y el Emperador y Rey,en la posada del Rey,que muy doliente estaua, aunque ambos Principes efetuosamente, le rogaron por la renunciacion,el lo diferiò tantos dias con palabras indeterminadas,que el Emperador muy indignado,tornò a Narbona,despedido cõ mucho amor del Rey don Fernando. El qual y los Embaxadores,del Concilio,le hizieron muchos autos y protestos en forma, no aprouechãdo nada con sus pretensos, porque perseuerando en lo primero, passò con grande indignacion a Peñiscola, lugar maritimo y fuerte del reyno de Valencia. Entonces,despues de largas consultas y acuerdos y particular parecer de San Vicente Ferrer,quitò el Rey don Fernando la obediencia al Pontifice Benedicto,en cinco de Enero del año de mil y quatrociẽtos y diez
1416. y seys. Tambien escriuiò la Reyna doña Cathalina,para que lo mesmo se hiziesse en Castilla, pero auiendo en estos reynos muchos Prelados, que por el Benedicto auian sido colocados en la silla que gozauan,persuadieron a la Reyna lo contrario. Por estas cosas el Pontifice Benedicto,estimando al Rey don Fernando por Principe ingrato,pareciendole, que por fauor suyo auia alcançado los reynos,fulminãdo processo contra el,por sentencia publica le declaro por priuado de los reynos,por la desobediencia. Esto y la muerte del Infante don Sancho, maestre de Alcantara,que en Medina del Campo auia fallecido por Março,causò tanto enojo al Rey don Fernando,que luego partiò para Castilla,desseando apartar a la Reyna doña Cathalina de la obediencia del Pontifice Benedicto. Viniendo el Rey en el camino muy flaco, y cargado de enfermedad,falleciò en Ygualada, Iueues dos de Abril deste año,auiendo hecho sus cosas como Catholico Principe,q̃ lo era. Con general sentimiento de toda España,fue enterrado en Cathaluña en el monesterio Real de Poblete, y sucediole en los reynos el Principe don Alonso su hijo,quinto y vltimo deste nombre, cognominado el Magnanimo.

Mucho pesò al Emperador Sigismundo de la muerte del Rey de Aragon su amigo,y de buelta auiendo procurado en Francia,reconciliar a los Reyes de Francia è Inglaterra,que andauan en continuas guerras,no lo pudiendo efetuar,tornò al lugar del santo Concilio a la ciudad de Constancia. Quando la Reyna doña Cathalina fue certificada del fallecimiẽto del Rey dõ Fernando su cuñado,hizo sus obsequias en Valladolid, cõ la autoridad deuida a tal Principe. En esta sazõ la Reyna cõ voluntad de los Grandes,tomò en si la vniuersal tutela del Rey su hijo,y gouernaciõ de todos los reynos,porq̃ el Rey don Fernãdo,segundo tutor y gouernador era fallecido. La guarda del Rey su hijo diò a dõ Iuã de Velasco, y don Diego Lopez de Estuñiga, y a don Sãcho de Rojas Arçobispo de Toledo,por consejo del mesmo Arçobispo,è inteligencias de los otros dos. Dello pesando mucho al Almirante don Alonso Henriquez, y al Condestable don Ruy Lopez de Aualos y al Adelantado don Pedro Manrique,comẽçaron pundonores y diferencias entre los vnos y los otros. Despues en el año siguiente de mil y quatrocientos y diez y siete se 1417.

prorogarõ las treguas del Rey de Granada por dos años, començando desde diez y seys de Abril, quedando el Rey de Granada de dar ciẽ cautiuos. En este mesmo año el Dotor Gonçalo Moro, del Consejo del Rey, varon en estos tiempos muy celebrado, ordenò en Guipuzcoa, muchas cosas tocantes a sus hermandades, y buen gouierno y quietud de la tierra, teniendo en algũ tiempo la administracion, y gouierno de la justicia.

El Emperador Sigismundo, y los Embaxadores del Concilio, auiendo dado en la ciudad de Constancia a la santa Synodo vniuersal de sus descargos, procedieron adelante los padres del sacro Concilio, contra el Pontifice Benedicto, pretēso Papa, y despues de auer precedido grandes autos y diligencias, en tal caso necessarias, fue declarado por perjuro, rebelde, contumaz, y cismatico y hereje, priuandole del Pontificado en la session trigessima septima, celebrada en veynte y seys de Iulio, dia Lunes deste año de diez y siete, auiendo veynte y dos años, y nueue meses, y veynte y nueue dias, que en la ciudad de Auiñon fuera elegido. No obedeciò Benedicto al santo Concilio, mas antes perseuerò en Peniscola y su dureza y pertinacia, llamandose siempre Papa, aunque de aqui adelante todos los Principes Christianos de su parte le quitaron la obediencia, por lo decretado en el sacro Concilio. El qual negaua Benedicto ser Concilio, por auerse congregado sin su autoridad y mandado. Despues del auto dela disposicion de Benedicto, entrando en conclaue en la mesma ciudad veynte y dos Cardenales q̃ presentes se hallauan, y treynta electores que el Concilio depntò, para dar verdadero Papa ala Iglesia de Dios, fue elegido en onze de Nouiembre, dia Iueues, fiesta de Martin deste año, Oddon Coluna, llamado de otros Othon, de nacion Romano, Diacono Cardenal del titulo de San Iorge en Velabro, que en el Pontificado se llamò Martino, que en verdadera cuenta fue el tercero, aunque en comun hablar, le llaman quinto, como yo la harè de ordinario por mas facil inteligencia. De cuya elecion siendo grande la general alegria del sacro Concilio, y del Emperador Sigismundo, fue coronado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad en veynte y vno del mesmo mes de Nouiembre, dia Domingo. No solo en la santa Synodo: pero aun en toda la Christiandad, auiendo general contento de la canonica elecion del Papa Martino, le dieron la deuida obediẽcia los Principes Christianos, aunque con todo esto se continuò la cisma por la obstinaciõ de Benedicto, segun parece por algunas relaciones, porque perseueraron en su obediencia los Cardenales de Tolosa, Rosano, sant Angelo, san Eustachio, san Iorge, Montaragon, y el Arçobispo de Tarragona, y los Obispos de Barcelona, Vich, Elna, Girona, Huesca, y Taraçona, sin otros Prelados y Abades y personas Eclesiasticas, que le tenian por verdadero Papa.

CAPITVLO IX.

De la merced que de las Islas de Canaria hizo la Reyna, y muerte suya, y de San Vicente Ferrer, y sucession del Oriental Imperio, y como el Rey don Iuan tomò la gouernacion.

En estos dias la Reyna doña Cathalina, como gouernadora de los reynos, hizo merced de las Islas de Canaria, con titulo Real, a vn Cauallero Frances, llamado Iuan de Betancurt, a quien otros llaman Letencor, a instancia y suplicacion de Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia. Entonces el nueuo Rey de Canaria, partiẽdo de Seuilla, con buena armada, llegado en las Islas, ganò la del Hierro, y luego la de la Palma, y despues la del Infierno: pero la grande de Canaria no pudo cõquistar, por auer hallado mucha resistencia de mas de diez mil hombres de pelea, y en la de Lançarote hizo vn buen castillo, aunque de piedra seca y de barro. Començando contratacion de cueros, seuo, esclauos y otras algunas cosas, sacaua interes el Rey Iuan de Betancurt, y muerto el, sucediò en el reyno de las Canarias, vn deudo suyo, llamado Menaute. El Papa Martino proueyendo por Obispo destas Islas a vn Religioso, llamado Fray Mendo, començaron los Isleños a recebir la santa Fè: pero el Rey Menaute vendiendo por esclauos a muchos, que la santa Fè auian recebido, se quexò el Obispo al Rey don Iuan, pidiendole, echasse a este Principe de aquella tierra. A esta causa huuo algunas

gunas diferencias, embiando allà el Rey a Pero Barba de Campos, con tres naos armadas, y al cabo Menaute por conuenio y licencia de la Reyna, vendiendo las Islas al mesmo Pero Barba, el hizo lo mesmo a vn Canallero de Seuilla, llamado Fernan Perez En cuyos decendientes, y de otros vezinos de Seuilla, se conseruaron hasta los tiempos de los Reyes Catholicos don Fernando Quinto y doña Isabel, como en su lugar se dirà. Por el mes de Nouiembre, fallecio don Diego Lopez de Estuñiga, justicia mayor de Castilla, de quien en la vida del Rey don Henrique el tercero, y en la deste Rey dou Iuan, queda diuersas vezes hablado, y enterraronle en el Monesterio de la Trinidad de Valladolid. Algunos Antores tratan, que este notable Canallero decendia de la sangre Real de Nauarra. Fue hombre de buen gesto, y mediana estatura de rostro y ojos colorados, y piernas delgadas, y de buen seso, y pocas palabras: pero comprehendientes mucho, y de conuersaciõ no familiar, y biẽ curioso en el vestir, y dado a mugeres.

1418. Venido el año de mil y quatrocientos y diez y ocho en Iueues dos de Iunio, la Reyna doña Cathalina en edad de cincuẽta años, amanecio muerta, siendo presentes muchos Grandes del reyno, en quienes su repentina muerte, causò grande admiracion. En el epitafio de su sepultura se refiere, auer fallecido en dos de Iunio del año siguiente de diez y nueue, y en la Chronica del Rey dõ Iuan, en primero de Iunio, dia Iueues del dicho año se nota su muerte. Bien creo, q̃ en ambos lugares ay daño, la Chronica en dezir que fallecio en primero de Iunio, y la inscripcion en contener el año siguiente, porque constando por la letra Dominical deste año, que en dos de Iunio fue Iueues se conoce el daño de la Chronica: y en dezir el letrero, en dos de Iunio del año siguiente, que cayò en dia Viernes, y no Iueues, se manifiesta el suyo, verificandose la deprauacion de ambas cuentas, teniendo la Chronica daño en el dia, y la inscripcion en el año. El cuerpo de la Reyna fue enterrado en la santa Iglesia de Toledo en la capilla de los Reyes nueuos, dotado por ella de quinze Capellanes dõde el Rey dõ Henrique su marido estaua sepultado.

Con la muerte de la Reyna doña Cathalina fue acordado, que el Rey don Iuan saliesse de encerramiẽto, y los reynos gouernassen el y su Consejo, referendando en las espaldas las cartas Reales dos dellos. Vinieron a esta sazon al Rey Embaxadores de los Reyes de Francia y Portugal, pidiendo el de Francia ayuda contra los Ingleses, y el de Portugal paz perpetua. Ninguno dellos lleuò, lo q̃ pedia, por causas q̃ para ello huuo, aunque al Rey de Francia se dio buena esperãça, y aun despues ayuda por mar. Tambien se tuuo auiso, que el Rey de Inglaterra, auia pregonado guerra cõtra Castilla, por lo qual las treguas del Rey de Granada, se prorogaron por otros dos años. En veynte y vno de Octubre dia Viernes deste año, fiesta de las onze mil Virgines se desposò el Rey dõ Iuan en Medina del Cãpo, con su prima carnal, doña Maria Infanta de Aragon, hija de su tio don Fernando, Rey de Aragon. Acabadas las fiestas, que fueron grandes, el Rey fue a Madrid, dõde celebrando Cortes, le dieron grande suma de seruicio, para ayudar al Rey de Francia. Eneste mesmo año en cinco del mes de Abril, dia Martes, dio su deuota anima a Dios nuestro Señor el glorioso Dotor y Cõfessor San Vicente Ferrer en Frãcia en Vennes, ciudad del Ducado de Bretaña, y su santo cuerpo fue sepultado con grande veneracion en la Iglesia mayor de la mesma ciudad. Despues el Papa Calixto tercero, natural del reyno de Valencia, de quien adelante se hablarà, le canonizò, poniendole en el numero de los santos bienauenturados: y recibe daño el Autor, que en el principio de sus sermones, escriue en la vida suya, auer fallecido en el año de 1423. Este glorioso santo, quanta vtilidad hizo en la Republica Christiana, con su predicacion, vida, y exemplo, y obras que dexò escritas, a todo el mundo es manifiesto, de q̃ a los reynos de España, redũda mucha gloria, fuera de tenerle por intercessor en los cielos.

Manuel Paleologo Emperador de Constantinopla, auiendo Imperado treynta y quatro años, fallecio en este año de mil y quatrocientos y diez y ocho, y aunq̃ de las cõputaciones de otros se sigue posterior su muerte con quinze años, recibẽ engaño. Dexò el Emperador Manuel de la Emperatriz Elena su muger siete hijos, de los quales el primogenito, y el menor es llamado Iuã Paleologo

y Constantino Paleologo, cognominado Dragon,
le fueron sucessores en el Imperio, el vno en fal-
ta del otro, sucediendo agora el primogenito Iuā
quarto y vltimo deste nombre, octuagessimo
quarto Emperador de Constantinopla, penulti-
mo Principe Christiano de aquel Imperio. El
qual en el año vigessimo de su Imperio, que
fue el futuro de treynta y ocho deste centenario,
haziendo de vna via dos efetos, venido a Italia
con Prelados y señores Griegos de su Imperio al
Concilio que el Papa Eugenio quarto hizo conuo
car para la ciudad de Ferrara, que despues se
trasladò a Florencia, no solo hizo venir a su gen
te Griega a la vnion y obediencia de la Iglesia
Romana, y dexar el error que tenian sobre el mo
do de proceder del Espiritu Santo, siendo esta la
decima quarta vnion de los Griegos con la Igle-
sia Romana, mas aun procurò fauor y ayuda en-
tre los Principes Ocidentales contra los Turcos,
enemigos de la Fè Catholica, que de dia en dia le
yuan conquistando su Imperio, que en estos dias
padecia grande declinacion.

1419. Venido el año de mil y quatrocientos y
diez y nueue, muchos señores de los rey-
nos de Castilla, començaron a quexarse,
por auer venido la suma de la gouernaciō
suya en manos de don Sancho de Rojas,
Arçobispo de Toledo, por lo qual, y por
auer cumplido el Rey los catorze años, re
cibiò en Cortes la libre gouernaciō de sus
reynos en siete de Março, siendo presentes
los grandes de los reynos. Las cosas que
de aqui adelante sucedieron en la gouer-
nacion y otros negocios, fueron de harta
tyrania para Castilla, porque el Rey don
Iuan dexandose en todo gouernar por pri
uados, la Corte se puso en parcialidades y
bandos, como luego se verà. De Madrid ve
nido el Rey a Segouia, en principio de A-
bril, andando monteando, le llegaron Em
baxadores del Duque de Bretaña, pidien-
dole por merced, cessasse la guerra, que los
Guipuzcoanos y Vizcaynos hazian por
mar a Bretaña, y que los daños hechos los
vnos a los otros se satisfiziessen. El Rey sig
nificò a los Embaxadores, pesarle del ne-
gocio, y para la satisfacion y restitucion su
ya nombrò de su parte por juez a don Fer
nan Perez de Ayala, merino mayor de Gui
puzcoa, y el Duque de Bretaña señalò a
otro Caualleros vassallo suyo, y estos pu-
sieron la concordia. El Rey de Portugal,
tornando a embiar Embaxadores, pidien-
dò la paz, por ser el Rey don Iuan de edad,
le fue respondido, que el embiaria la res-
puesta con proprios Embaxadores. En esta
sazon la gouernacion de los reynos se re-
partio entre quinze Caualleros y prela-
dos, que de quatro a quatro meses siruies-
sen sus tandas de cinco en cinco.

CAPITVLO X.

De la fundacion del colegio de san Bartholome de Salamanca, y de los otros colegios de las vniuersidades de España.

Teniendo atencion, que en esta historia
del Rey don Iuan auiamos de tratar
del excelente prelado don Diego de Ana-
ya y Maldonado Arçobispo de Seuilla, Em
baxador del santo Concilio de Constancia,
nos preferimos en el capitulo vndecimo
del libro tercero desta Chronica, y en otras
partes suyas, que en la historia deste Princi
pe dariamos sumaria relacion de los Cole
gios mas celebres de los reynos de España.
Para cuyo cumplimiento, antes de proce-
der adelante, me ha parecido hazer la di-
gression presente en este su deuido lugar,
en gracia de los letores, a quienes entiendo
serà materia acepta, especialmente a los
professores de letras. Este notable prelado,
que por disposicion de la silla de Seuilla,
fue despues Arçobispo de Tharso, auiendo
en la yda y buelta del Concilio de Cons-
tancia visto algunos colegios en Francia è
Italia, especialmente el de San Clemente
de la vniuersidad de Boloña, fundaciō del
Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz,
como la historia lo ha mostrado, fundò en
este tiempo, cerca del año de mil y quatro 1420.
cientos y veynte, el insigne Colegio de San
Bartholome de la vniuersidad de Salaman
ca. El qual por excelencia es llamado Co-
legio Mayor, por ser el primero y mas anti
guo, no solo en esta grande vniuersidad; pe
ro aun en todas las de los reynos de Casti-
lla y Leon. Ha sido copiosissimo el fruto, q̄
desta casa ha resultado a la nacion Españo
la, siendo muy grāde el numero de los pre
lados, Obispos, Arçobispos, Patriarchas,
Primados, Cardenales, y otras dignidades
inferiores a estas del estado Eclesiastico, co
mo son Deanes, Arcidianos, Chantres, Ca-
piscoles, Canonigos, Abades consagrados,
y Genera-



y Generales de religiones,que della han salido para mucho aumento de la Iglesia militante,y ornamento y proteciõ de los reynos de España. Allende desto es mas crecido el numero de los otros ilustres varones en letras de diuersas ciencias y facultades, que no solo han gouernado y moderado a estos reynos en mucha justicia y peso,siendo oydores y presidentes en las audiencias Reales,y Consejos delos Reyes de España, y en otros publicos y grãdes oficios suyos, mas aun dado grande aumento y esplendor a las letras,assi escriuiendo en todas facultades,como regentando Cathedras, segun todo consta a los presentes, y hizo lo mesmo a los passados con euidencia grande. Por esto y por su antiguedad con legitima razon entre tãtos y tan notables Colegios,como ay en esta vniuersidad,este por excelencia es llamado el Mayor.

Ay mas en esta vniuersidad otro sumtuosissimo Colegio,que comunmente llaman del Arçobispo,que es del titulo y aduocacion de Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, el qual fundò cerca del año de mil y quinientos y veynte,don Alonso de Fonseca y Azeuedo,Arçobispo que fue de Santiago,y despues de Toledo,y Primado de las Españas. Este Prelado siendo Arçobispo de Santiago,fundò tambien en la ciudad de Santiago otro colegio de letras,cõ priuilegios de general estudio,dandole ampla dotacion.

En la mesma vniuersidad de Salamanca es muy celebre el Colegio de san Saluador,llamado comunmẽte de Ouiedo, que cerca del año de mil y quinientos y veynte fundò don Diego de Muros, Obispo de Ouiedo.

Tambien en esta vniuersidad es muy insigne el Colegio de Santiago el Zebedeo, llamado comunmente de Cuẽca,que fundò don Diego Ramirez de Haro Obispo de Cuenca,que por ser dotacion de prelado de Cuenca,le llaman deste nombre,como al de Ouiedo,por ser lo de Prelado de Ouiedo. Estos quatro Colegios,el mayor, el del Arçobispo,el de Ouiedo y Cuenca, son los mas principales, y de mayor autoridad,y patrimonio desta vniuersidad, siendo el de Cuenca,en la encorporacion dela vniuersidad el primero despues de san Bartholome,aunq̃ en antiguedad de fabrica le precede el de Ouiedo,de los quales salen cada dia ilustres varones en todas ciencias y facultades,que aprouechan mucho a estos reynos,y aun a los de fuera,en seruicio de sus Reyes,y en grande autoridad de los mesmos Colegios.

En esta vniuersidad de Salamanca ay otros notables y muy nobles Colegios, donde grandemente florecen las letras saliendo dotissimos y excelentes varones,como son el de santo Thomas,el de la Madalena, Cañizares,San Millan,Monte Olivueto,Trilingue,los Colegios de los Comendadores. Finalmente con los delas religiones en esta grande y opulentissima vniuersidad, ay hasta veynte y dos Colegios. Auia otro Colegio de san Pedro y san Pablo, llamado comunmente de Micis,fundado por el Colegio mayor,de lo que despues de auer a si mesmo sustentado,le sobraua:pero por que el progresso del tiempo dio a conocer ser por diuersos respetos en daño y detrimento de la mesma casa,en lugar de auer de ser en aumento,le deshizieron por justas cõsideraciones y causas,y assi cessò este Colegio.

El insigne Colegio mayor, llamado de san Illefonso,que es el de mayor dotacion que ay en todas las vniuersidades del mundo, archiuo de letras sagradas, liberales y lenguas,fundò con su vniuersidad en la villa de Alcala de Henares,cerca del año de mil y quinientos y diez,don Francisco Ximenez de Cisneros,religioso de la orden de san Francisco Arçobispo de Toledo, y Cardenal Primado de España,y gouernador della. Puso en esta notable casa veynte y quatro Colegiales Theologos,y doze capellanes,y doze Caualleros porcionistas,y sus familiares,y mas doze Colegiales religiosos de la orden de san Francisco con su vice rector. Allende desto fundò y dotò otros ocho Colegios de oyentes,el vno de Theologos y medicos,y otro de lẽguas, tres de las artes liberales, y otros tres de Gramatica,y vn Hospital. Ay en esta vniuersidad Canongias para los Dotores graduados en Theologia por la propria vniuersidad, y raciones para los maestros en artes, y para los juristas ninguna cosa, en especial para derecho Cesareo ni vna Cathedra,auiendo fundado el mesmo Cardenal todos estos Colegios y la mesma vniuer-

uersidad toda. En la qual ay vn colegio de oyentes, que llamã del Principe, que es del Rey don Philipe nuestro Señor. Ay en esta vniuersidad otros colegios de religiosos de diuersas ordenes, que despues se hã fundado.

Don Pero Gonçalez de Mendoça, tambien Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, acabò de edificar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, el celeberrimo Colegio de santa Cruz de la vniuersidad de Valladolid, casa de muy excelentes Varones. Donde tambien fundò dõ Fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia de la orden de Predicadores, el insigne Colegio de san Gregorio, conjunto al monesterio de San Paplo, en el qual ay quarenta Colegiales religiosos, que oyen artes y Theologia, que ilustran mucho a su religion.

En Cantabria en Oñate, villa del territorio de Gaipuzcoa, fundò el insigne Colegio de Santi Espiritus y vniuersidad suya don Rodrigo de Mercado Obispo de Auila, que primero lo fue de Mallorca, y presidente de la audiencia Real de Granada, hijo natural de la mesma villa, excelente dotor en derechos, y de prompta memoria, acompañada de graue eloquencia. Principiò su fabrica en el año de mil y quinientos y quarenta y tres, y començose a leer en el de mil y quinientos y quarenta y cinco, siendo su primer Rector el reuerẽdo bachiller Iuan de Oxirondo, clerigo presbytero, natural de Ançuola, pueblo de Guipuzcoa, amigo del fundador del estudio. El qual, antes del Colegio, edificò tambiẽ en la mesma villa, sin la del Colegio, vna capilla de mucha autoridad en la Iglesia Parrochial de san Miguel, donde se acostũbran dar los grados, como en lugar, que està enterrado su cuerpo, auiendo fallecido en Valladolid en veynte y nueue del mes de Enero, dia Domingo, fiesta de San Valerio Obispo del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, siendo de mucha y venerable senectud. En esta mesma Parrochial Iglesia, quando hizo la capilla, fundò vna claustra de magnifica y singular obra, fabricada sobre arcos de excelente edificio, encima de vn rio que corre por debaxo. Este prelado fundò en esta villa, quatro notables cosas, la capilla, claustra, Colegio, y vniuersidad, donde estudiè yo los rudimentos de la Gramatica, siendo de los primeros estudiantes della.

Dõ fray Diego de Deça de la ordẽ de los Predicadores, Arçobispo de Seuilla, fundò en la mesma ciudad de Seuilla, cerca del dicho año de mil y quinientos y veynte, el magnifico Colegio de santo Thomas, para los religiosos de la mesma orden.

En el celebre Colegio de santa Cathalina de la ciudad de Toledo, y vniuersidad suya, fundò el Dotor don Francisco Aluarez de Toledo, maestre escuela y Canonigo de la santa Iglesia de la mesma ciudad, cerca del año de mil y quatrocientos y nouenta, con autoridad del Papa Inocencio otauo. Esta casa auiendo estado mas de quarenta años, cerca de la Iglesia de S. Andres, trasladò despues a su casa propria el fundador. El qual tambien fundò y dotò la vniuersidad, y todo confirmò el Papa Leon decimo, y aprobò el Emperador y Rey dõ Carlos. Este Colegio y vniuersidad ha acrecentado su sobrino el maestre escuela don Bernardino de Alcarez, añadiendo Cathedras y capellanias.

Por mandado del Cardenal don Yñigo de Zuñiga, Obispo de Burgos, que en el año de mil y quinientos y treynta y cinco fallecio, se edifica en la mesma ciudad de Burgos vn magnifico Colegio, aunque la obra va muy de espacio, porque auiendo veynte años, o mas, que se començò, esta mucha parte para acabar, y tambien mandò que se leyessen todas las ciencias.

En Osuna, villa de la Andaluzia, fundò don Iuan Tellez Giron, Conde de Vreña su vniuersidad y Colegios, padre del Duque que agora se llama de Osuna, y auiendolo dotado con grandes rentas, es vna de las principales vniuersidades de los reynos de España. En la qual fuera de los Colegios y vniuersidades nombradas ay otras. En Castilla, Granada, Siguença y Osma. En Aragon, Huesca, y en Cathaluña, Lerida, y en Valencia, la mesma ciudad, y Gandia. En Portugal, la de Coymbra, fundada cõ su Real Colegio de san Pablo por don Iuan Rey de Portugal, tercero deste nombre, y la de Ebora con su colegio q̃ es a cargo de los padres de la Compañia de Iesus, que edifica a grandes espensas el Cardenal don Henrique Infante del mesmo reyno, Arçobispo

bispo de la mesma ciudad, y general inquisidor delos mesmos reynos excelente y Catholico Principe.

De la mesma manera ay en España otros Colegios, estando oy dia por la bondad de Dios estos reynos tan acrecentados en todo genero de letras, quanto son luz y espejo a las naciones del vniuerso. Colegios de exercicios de letras, especialmente de lenguas, artes, y theologia, se aumentan en diuersas partes de España por los mesmos padres dela orden dela Compañia de Iesus, que no solo en los autos de religion, mas aun en esto viuen con grande y vnico cuydado.

CAPITVLO IX.

Como el Infante don Henrique se apoderò de la persona del Rey, y escandalos grandes que resultaron.

EN este año de mil y quatrocientos y veynte, que fue el principio de los granes daños y males, que en estos reynos sucedieron, durante la vida del Rey don Iuan, el Infante don Henrique maestre de Santiago, primo del Rey, desseando casar con la Infanta doña Cathalina su prima, hermana del Rey, y auer con ella en dote el Marquesado de Villena, entrò en Tordesillas en el palacio del Rey, con trezientos hombres de armas, siendo ayudado del Condestable don Ruy Lopez de Aualos, y del Adelantado don Pedro Manrique, y no solo prendiò a Iuan Hurtado de Mendoça mayordomo mayor del Rey, y a otros que le eran contrarios, mas aun tomò al Rey en su poder, casi priuandole de la libertad, hasta compelerle a despedir muchos criados. A quien mas quisiera el Infante, que el Rey despidiera, era Aluaro de Luna su vnico priuado: pero con cautela y maña, no solo le alabò, mas, aun por su orden vino a ser del Consejo con cien mil Marauedis de salario, desseandole grangear con este beneficio. La Infanta doña Cathalina, a quien no plazia el casamiento del Infante, entrando en el monesterio de santa Clara desta villa, socolor de despedirse de la Abadessa, porque al Rey lleuauan a Segouia, fue luego sacada con seguridad, de no le hazer fuerça para el matrimonio.

Deste hecho del Infante escandalizando se todos los reynos, los grandes se diuidieron, teniendo los vnos la voz del Infante don Henrique, y los otros la del Infante dõ Iuan su hermano mayor, que en estos dias se auia casado con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey don Carlos, heredera de aquel reyno. El qual celebrado el matrimonio, trayendo consigo a la Infanta su muger a Castilla, juntarõsele en Olmedo, villa suya, muchos grandes de los reynos. Lo mesmo hazian al Infante don Henrique en Auila, donde sin ningunas fiestas se velò el Rey en quatro de Agosto, dia Domingo, celebrando la Missa el Arçobispo de Santiago. Fue tan grande el concurso de gentes de ambas parcialidades, que en Auila se juntaron tres mil lanças, y en Olmedo mas de tres mil y mejor armados y encaualgados. Vista tã grãde rotura doña Leonor, Reyna viuda de Aragon madre de los Infantes, trabajò tanto, que toda la gente de guerra fue despedida, excepto mil lanças, que para la guarda del Rey quedã son. El Infante don Henrique, aunque siẽpre insistia en la demanda de la Infanta, no queria ella cõdecender a este matrimonio, aunque el Rey su hermano se lo rogaua. Al qual quisiera visitar y hazer reuerencia el Infante don Iuan: pero no dando lugar los contrarios, mas antes juntãdo Cortes, no curando de los de la parcialidad del Infante don Iuan, hizieron aprouar al Rey y a los demas, que en Cortes se congregaron, el crimen hecho de Tordesillas, porque para adelante su culpa les ditaua futura punicion. Aunque interuinieron algunos Caualleros y prelados en la vnion de los hermanos, fue por demas, no dando el Infante don Henrique lugar, que ninguno entrasse enla priuança Real. La qual era tanta en esta sazon, aunque violenta que con acuerdo del Rey se atreuio a suplicar al Papa, le hiziesse gracia de las tierras del maestrazgo de Santiago, por juro de heredad y propriedad, con titulo de Duque, aunque como indigna demanda, no se efetuò.

CAPI-

CAPITVLO XII.

Como el Infante don Henrique casò con la Infanta doña Cathalina, y salida del Rey don Iuan de su opression.

DE la ciudad de Auila, passando el Rey don Iuan a la villa de Talauera de la Reyna, el Infante don Henrique no cessò, hasta casar, con la Infanta doña Cathalina su prima, dandole el Rey en dote el Marquesado de Villena, con titulo de Duque, siendo el tercero titulo de Duque de los reynos de Castilla. Tambien el Rey hizo merced a Aluaro de Luna de la villa de san Esteuan de Gormaz, y a otros Caualleros, hizo otras mercedes. Aunque el Rey quisiera salir de poder del Infante, y lo comunicaua muchas vezes con solo Aluaro de Luna, no lo pudo efetuar, por faltarle ocasiõ comoda. La qual hallò vn dia veynte y nueue de Nouiembre, so color de yr a caça, yendo al castillo de Villalua, donde no se teniendo aun por seguro, fue al castillo de Montaluan, que es entre Talauera y Toledo, desuiado algo del camino derecho. Quando el Infante don Henrique, que en ocho de Nouiembre se auia velado, supo lo que passaua, recibiendo grande alteracion y embiando adelante en el seguimiento del Rey al Condestable y otros Caualleros con gẽte armada, caminò el mesmo en el dia siguiente, aunque del camino tornò a Talauera, porque assi se lo embiò a mãdar el Rey dobladas vezes. Los Caualleros no pararon hasta cercar al Rey en el castillo de Montaluan en el dia siguiente, aunque no la combatieron por reuerencia del Rey, el qual viendose assidiado, y sin ningunas vituallas, escriuiò al Infante don Iuan y a don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, y al Almirante don Alonso Hẽriquez, y a otros Grandes de los reynos, pidiendoles le decercassen.

Entretanto el Infante don Henrique, viendose frustrado de sus pensamientos, juntando Consejo en Talauera, proueyò en muchas cosas, porque no le saliesse de las manos el Rey, y despues por ruego de los del real, vino a ellos con la Reyna doña Maria su hermana, y con todos los grãdes que en Talauera se hallauan, pensando dar algun medio en el malhecho. El Rey y los Grandes, y las pocas gentes que con el estauan, faltandoles vituallas, comian los cauallos, que consigo auian lleuado, que eran veynte y cinco entre cauallos y mulas. Don Iuan de Tordesillas Obispo de Segouia, hallandose en el real, fue a hablar al Rey, pensando concertarle con el Infante don Henrique, pero el Rey, no queriendo dar oydos a cosas semejantes, embiò cõ el Obispo a mandar al Infante alçasse el cerco: pero no lo queriendo hazer, procurò, q̃ el Condestable y Aluaro de Luna, se viessen, por alcançar lo que desseaua. De tres a tres se vieron ellos: pero tampoco hizieron nada, ni bastaron con el Rey los procuradores de los reynos, que a instancia del Infante entraron en el castillo a hablarle. El Rey de nueuo con los procuradores, embiando a mandar al Infante alçasse el assidio, lo huuo de hazer mal de grado, assi por esto, como mucho mas, porque el Infante don Iuan su hermano, y muchos Grãdes de los reynos, caminauan en fauor del Rey. En diez de Deziembre fue decercado el castillo de Montaluan, y proueydo de vituallas, de las quales, aunque pocas, no dexaron de meter secretamente durante el assidio.

En este tiempo el Infante don Iuan auiẽdo llegado a Mostoles con ochocientas lãças, en compañia de algunos Grandes destos reynos, porque el Rey le embiò a mandar, no passasse adelante, hasta que otra cosa le fuesse ordenado, se detuuo en Fuẽsalida. El Almirante don Alonso Henriquez acudiò tambien con quatrocientas lanças. Desta manera cada dia venian en ayuda del Rey grandes compañias de Caualleros, y gentes de las hermandades, a cuya suplicacion a Villa Real hizo ciudad mandãdo, que dende en adelante se llamasse Ciudad Real. Despues el Rey embiando a mãdar al Infante don Henrique a Ocaña, se desarmasse, lo rehusò, embiandose a escusar. Passados veynte y tres dias, saliò el Rey del castillo de Montaluan, para tornar a Talauera, y saliendole al camino el Infante don Iuan y su hermano el Infante don Pedro, y otros Grandes de los reynos, le besaron las manos, y comiendo juntos en el castillo de Villalua, los Infantes tornaron a sus gentes, y el Rey fue a Talauera, procurando lo possible Aluaro de Luna, que nin-

ninguno de los Infantes permaneciesse en Corte, por mandarlo todo el, por estar el Rey muy submisso a su voluntad y Consejos.

CAPITVLO XIII.

De las desobediencias, que el Infante don Henrique continuaua, y escandalos que se seguian.

1421. LA Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y veynte y vno, teniendo el Rey don Iuan en la villa de Talauera, tornando a mandar al Infante don Henrique se desarmasse, no bastò nada, respondiendo de hazerlo si el Infante don Iuan su hermano hiziesse lo mesmo. Con tanto el Rey, auiendo cumplido algunas cosas, que el Infante don Iuan le auia suplicado, acordo de venir a Auila, y ante todas cosas, visitò en Peñafiel a doña Blanca Infanta de Nauarra su tia, muger del Infante don Iuan, prima carnal del Rey don Henrique el Enfermo su padre. Luego embiò a dezir al Infante don Iuan, despidiesse sus gentes, que llegauan a mil y ochocientas lanças. El Infante don Hẽrique, porque entendia en tomar la possession del Marquesado de Villena, del qual por lo hecho en Tordesillas, el Rey con acuerdo de los de su Consejo le auia priuado, embiò dos vezes al Dotor Aluar Sanchez de Carthagena del su Consejo, a mandarle, cessasse dello. Tambien embiò a Lope Sanchez de Lasarte con graues despachos, mandando a los del Marquesado, que no le recibiessen por señor, y si le auian recebido, les alçaua el homenaje. Con todo esto el Infante perseuerando en su pertinacia, no parò hasta assidiar a Chinchilla, Alarcon, y el castillo de Garci Muñoz, que solos restauan por el Rey. El qual embiando al Infante cartas y sobre cartas, aunque cessò por vna parte, por otra hizo, que la Infanta doña Cathalina su muger, como persona a quien se hiziera la merced, insistiesse en el caso. Por estas causas, y por las demas, el Rey reuocò tambien el consentimiento que hiziera en lo del maestrazgo de Santiago, que con titulo de Duque esperaua el Infante poder gozar por juro de heredad. No menos hizo el Rey con don Garci Fernandez Manrique, a quien tambien auia hecho merced en Auila del señorio de Castañeda, en las Asturias de Santillana, renocando la merced, porque andaua con el Infante don Hẽrique. Por lo qual, don Garcia auiendo tomado la Possession, embiò el Rey a vn criado, a estoruarlo, al qual por auer apaleado embiãdo el Rey gẽte armada, fue hecha justicia delos culpados, q̃ pudierõ ser auidos.

En estos dias sabiendo el Rey don Iuan, como el Infante don Henrique con mano armada le venia a ver, partiò de Aguilar de Campo, donde se hallaua, dando calor a los negocios de Asturias, y vino a Palençuela. Desta villa auiendo embiado a mandar al Infante, cessasse de lo començado, fue a Valladolid, y luego a Tordesillas, a holgar con la Reyna doña Maria, que de Toledo los dias passados viniera. Entre tanto las gentes del Rey cobrauã en el Marquesado muchos pueblos, que por la Infanta estauan. En este año por Iulio en Tordesillas, se concertò tregua cõ el Rey de Granada por tres años, pagando treze mil Doblas de parias, por todo este tiempo, y aun las diò de mal agana, porque el Rey de Granada, conocio bien las sediciones de Castilla, que causaua al Infante don Henrique. Cuyo atreuimiento fue tal, que con mil y quinientas lanças partio de Ocaña, para el Rey, no parando hasta Guadarrama, aunque se lo prohibia el Rey, el qual hizo por esto preuencion de sus reynos. El Infante mediante Embaxadores, suplicò al Rey, que a Areualo auia ydo, le diesse licencia para yr a hazerle reuerẽcia, y dar disculpa de sus negocios. El Rey no dando lugar a ello, el Infante mediãte los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, pretendiò algun remedi, y aunque ellos se lo suplicaron, fue por demas, porque el Rey dio tan legitimas escusas, q̃ los mesmos procuradores embiaron a Pero Suarez de Carthagena, procurador por Burgos, y al Dotor don Iuan Sanchez de Zuaçu procurador por Segouia, a rogar y requerir al Infante deshiziesse las gentes que traya: pero el no se quitando de su primer acuerdo, respondiendo, que lo haria, tornò a rogarles, intercediessen con el Rey en todo lo passado. Estaua, como no era marauilla, muy indignado el Rey de la desobediencia del Infante, a quien de nueuo embiò a mandar, se desarmasse.

Por

Por estas cosas doña Leonor Reyna viuda de Aragon, madre de los Infantes fue de Medina del Campo a Areualo, a procurar la quietud de los reynos, y bien de sus hijos. El Rey estaua tã ofendido, q̃ no pudo alcançar cosa de su resolucion, aunque dõ Lope de Mendoça Arçobispo de Sãtiago, que con el Infante don Henrique andaua, vino de Guadarrama a lo mesmo. Despues huuo muchas negociaciones de la Reyna doña Leonor, y viendo el Infante, que todos sus medios eran infructiferos, haziendo alarde en el Espinar en veynte y tres de Setiembre, hallò dos mil lanças gruessas y trezientos ginetes, y a todos auiendo despedido, tornò a Ocaña, cõ los grandes que su voz auian tenido, ecepto don Pedro de Velasco, que vino a la Corte. El Rey tambien haziendo alarde en Areualo, en treynta de Setiembre, hallò mas de seys mil y seyscientas lanças, las quales mandando pagar, despidio, ecepto mil que retuuo para la guarda de su persona, holgando mucho de ver tanta y tan luzida gente.

En principio del mes de Octubre, el Rey fue padrino en Olmedo, en vno con Aluaro de Luna del Infante don Carlos, primogenito del Infante don Iuan que en veynte y nueue de Mayo auia nacido en Peñafiel. Acabado el Christianismo, el Rey fue para Toledo, donde con la Reyna doña Maria su muger entrando en veynte y tres de Otubre, para celebrar Cortes generales, embiò a llamar al Infante don Henrique, y al Cõdestable, y a los demas. Los quales por temor de sus culpas no se atreuiendo a entrar en Corte sin seguridad, indignose el Rey mucho mas.

CAPITVLO XIIII.

Del sucesso que tuuieron las cosas del Infante don Henrique, y del Condestable don Ruy Lopez de Aualos, y sus complices, y sucession de los Arçobispos de Toledo.

1422. VEnido el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y dos del nacimiẽto de nuestro Señor, el Rey don Iuan se enojò mucho mas contra el Infante dõ Hẽrique, y el Condestable don Ruy Lopez de Aualos, y los demas complices, porque fueron tantas las embaxadas y replicas del Infante en escusar la venida a las Cortes de Toledo, que declarò al cabo por enemigos a don Sancho de Rojas Arçobispo de Toledo, y a don Iuan Hurtado de Mendoça y a otros muchos señores, y al Infante don Iuan su hermano por sospechoso. El Rey ofendido de tantas molestias, determinò de perseguirle con armas, donde quiera que le pudiesse auer, auiendo dado licencia y veynte mil florines al Infante don Pedro, para que fuesse al reyno de Napoles, a seruir a don Alonso Rey de Aragon su hermano en la guerra, que en los pretensos de aquel reyno traya. Quando el Infante don Henrique vio los negocios, correspondientes a su excessos, y supo de la determinaciõ del Rey, prometiò de yr para catorze de Iunio en Madrid, y llegando en treze, besò las manos al Rey. El qual no dando lugar a largas platicas, le mandò yr a su posada. En el dia siguiente. Domingo de mañana, el Rey juntando Consejo, se hizo cargo al Condestable don Ruy Lopez de Aualos, de auerse entendido con Aben Iuceph Rey de Granada contra el Rey don Iuan su natural señor. Allende deste crimen, aunque falsas, fueron leydas en presencia de todos, catorze Cartas, contenientes cosas del seruicio del Rey, que traxo Sancho Romero, Secretario del Rey, diziendo auerselas dado don Diego de Fuensalida, Obispo de Zamora. Al Rey no constando la verdad, no solo hizo prender al Infante y a Garci Fernandez Manrique, que defendian la fidelidad del Condestable, mas tambien mãdò embargar todo quanto en la Corte les fue hallado, dando mandamiento contra el Condestable, para que donde quiera le prendiessen. Los sellos falsos, que estas cartas tenian, auiendose hecho en Toledo a ordenacion de Iuan Garcia de Guadalajara, Secretario del Condestable, fue el Secretario justiciado en Valladolid, porque confessò su delito: pero el Condestable y los suyos quedaron perdidos, como luego se verà. Sabidas estas cosas por la Infanta doña Cathalina y por el Condestable, recogieronse a Baluelda, castillo del reyno de Valencia, y el adelantado don Pedro Manriq̃, huyò a Taraçona, por lo qual secrestò el Rey sus bienes. Tomose al Condestable Xodar, Ximena, la torre del Alaquin, Arcos, Arjona, Arjonilla, la Higuera, y en tierra de

Auila

Auila el Colmenar,y otros muchos lugares,y las villas de Osorno y Ribadeo en Galicia.

Toda via no osando proceder contra el Condestable por lo tocăte a las cartas,por temor que no descubriesse la verdad, fue acusado del fiscal del Rey, por la entrada que en compañia del Infante don Henrique hizo en el palacio del Rey en Tordesillas,y por auer sido complice con el Infante en las demas cosas,que despues sucedieron. Luego en este mesmo año descubriendose la falsedad de las cartas,se hizo justicia del mal secretario,aunque los causadores,que tenian cudicia de los bienes del Cődestable,quedaron en silencio. El Rey hizo nombrar en Ocaña por administrador de la orden de Santiago a Gonçalo Mexia, por ser el Infante Maestre. Tambien hizo saber al Rey de Aragon su prision,tomando todas las fuerças y tierras,assi del maestrazgo,como otras qualesquiera,pertenecientes al Infante. La Infanta doña Cathalina,y el Condestable, passando despues a Valencia,siendo bien recebidos,el Rey dő Iuan tuuo tanto enojo,que quexandose dello,embiò expressos Embaxadores al Rey de Aragon a Napoles,y despues de Ocaña, vino a Alcala. En estos dias pariò la Reyna doña Maria en Yllescas,en cinco de Otubre,dia Lunes vna hija,llamada doña Cathalina.

En veynte y vno del mes de Octubre,dia Miercoles,fallecio en Alcala de Henares, don Sancho de Rojos Arçobispo de Toledo,cuyo cuerpo fue enterrado honorificamente en la santa Iglesia de Toledo, en la capilla de san Pedro, que llaman vulgarmente de los Feligreses,que el mesmo auia fundado y dotado con mucha decencia para propria sepultura. Sucediole en el Arçobispado don Iuan de Contreras, Dean de la mesma Iglesia, natural de la villa de Riaça, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue el sexagessimo sexto, excelente y Catholico Prelado.

(.·.)

CAPITVLO XV.

De las cosas que al Rey don Iuan sucedieron, hasta los mouimientos de la guerra de Aragon,y muerte del antipapa Benedicto,y elecion de otro Clemente.

ESTando el Rey don Iuan en Toledo, y auiendo ordenado las cosas tocantes a la gouernacion desta ciudad, fue jurada la Princesa doña Cathalina,rezien nacida, por heredera de los reynos, en principio del año de mil y quatrociento y veynte y 1423.
tres,en defeto que el Rey no tuuiesse hijos varones. Tambien se hizieron treguas por veynte y nueue años con Portugal,expressando condiciő entre las demas cosas,que si dende en adelante, se quisiessen hazer guerra los Reyes,que año y medio antes auisassen el vno al otro. Esto se pregonò, estando la Corte en Auila,y venido el Rey a Valladolid, le vinieron Embaxadores del Rey de Aragon,con descargos del acogimiento,que a la Infanta se hiziera en Valencia,y dando parte de los sucessos de Napoles. Poco despues se pronunciò sentencia contra el Condestable don Ruy Lopez de Aualos,priuandole dela Condestablia y adelantamiento del reyno de Murcia,y de todos los demas oficios,q̃ en la casa Real auia gozado, y todos los bienes muebles, rayzes,tierras,señorios y fortalezas que tenia. De la Condestablia,hizo merced el Rey a Aluaro de Luna señor de san Esteuan de Gormaz,a quien poco despues hizo con auto muy solene Conde de san Esteuan. El adelantamiento de Murcia dio a Alő so Yañez Fajardo,y las tierras y lo demas à otros Caualleros, quedando a esta causa los Aualos pobres. Queriendo en esta saző prender el Rey a don Iuan de Tordesillas, Obispo de Segouia,porque no acabaua de dar la deuida cuenta de los grandes thesoros del Rey don Henrique, por descuydo y floxedad del Obispo de Zamora huyò a Portugal,y de alli a Valencia. En el resto deste año,anduuo el Rey por tierra de Plasencia,Talauera y Madrid,donde supo dos cosas,de que holgò mucho. La vna que la Reyna auia parido vna hija en diez de Setiembre,que fue llamada doña Leonor, y la otra,que el Rey de Aragon su primo auia

uia llegado en sus reynos de buelta de Napoles.

Venido el año de mil y quatrocientos y
1424. veynte y quatro, el Rey don Iuan embiò sus Embaxadores al Rey de Aragon, dandole el parabien de la venida, que con Embaxadores le auia hecho saber el mesmo Rey de Aragon, a quien pidio en efeto, que la persona de la Infanta doña Cathalina, y los demas que huydos estauan en sus reynos, le diesse, o echasse de sus estados. El Rey de Aragon se escusò con causas honestas, y aun para mas satisfazer al Rey dō Iuan, que de Madrid auia ydo a Ocaña, le embiò sus Embaxadores, tornandose a escusar, y pidiendole, que se viessen. El Rey huuiera holgado dello: pero los de su Consejo, que auian recebido mercedes del despojo de los bienes del Condestable don Ruy Lopez, lo escusaron temiendo, que en aquellas vistas alcançaria el Rey de Aragon del Rey don Iuan, que al Condestable recibiesse en su seruicio y amor, y soltasse al Infante don Henrique. A esta causa estas vistas, ni las que despues con la Reyna pidiò, no auiendo lugar, los Embaxadores de Aragon tornaron muy descontentos. En este tiempo vino don Iuan de Contreras de Roma con el Arçobispado de Toledo. De Ocaña el Rey passò a Burgos, dōde llegò en veynte de Agosto, siendo recebido con muy grandes fiestas, que muchos dias duraron. En el qual interualo, fallecio en Madrigal en diez de Setiembre dia Domingo la Princesa doña Cathalina, primogenita del Rey, el qual y toda su Corte, recibiendo mucha tristeza, pusieron grande luto, y celebradas muy solenes obsequias, en la casa Real de las Huelgas, hizo jurar por Princesa y heredera delos reynos, a los que presentes se hallaron, a la Infanta doña Leonor su hija en falta de varon. Despues el Rey don Iuan embiò sus Embaxadores al Rey de Aragon, otorgando las vistas: pero el con el sentimiento de lo passado, las difiriò. Destas contenencias de los Reyes nacieron sospechas de guerras, començando el Rey de Aragon, a bastecer las fronteras de Castilla, y lo mesmo hizo despues el Rey don Iuan, el qual fue a Valladolid.

En este año, en treynta de Nouiembre, dia Miercoles, fiesta de san Andres falleciò en Peniscola, pueblo maritimo del reyno de Valencia el antipapa Benedicto, preteso Papa, perseuerando en su dureza, sin querer obedecer al santo Concilio de Constancia, auiēdo treynta años y dos meses y dos dias, que en la ciudad de Auiñon fuera electo, como en el capitulo quarenta y cinco del libro decimoquinto se notò. Sucediò su fin, auiendo siete años, y quatro meses, y quatro dias que en este Concilio auia sido depuesto del Pōtificado Romano pretēso. Otros señalan su muerte en el año passado de veynte y dos, y otros en veynte y nueue de Enero, principio deste año: pero lo dicho se deue tener por mas cierto. Fue enterrado su cuerpo en la fortaleza de la villa de Yllueça, y refieren estar fuera de sagrado. Muchos tomarō por argumēto, deno auer sido verdadero Papa, el auer excedido sus dias a los del Pontificado de san Pedro, que auiendo sido de veynte y quatro años y cinco meses y doze dias, ningun sucessor suyo, hasta oy llegò a ellos, y este passò desde la elecion, hasta la muerte con cinco años y ocho meses y veynte dias. Por su fin los Cardenales residentes en Peniscola, que en su obediencia auian permanecido, haziendo forma de entrar en Conclaue, cō las cerimonias en tal caso vsadas, eligierō por antipapa, a vn Canonigo de Barcelona, llamado Gil Muñoz, natural de Teruel, que mas forçosamente que de grado acetando la elecion, se llamò Clemente octauo. Condecendiendo a las persuasiones del Rey de Aragon, que estaua mal con el Papa Martino, creò Cardenales, y començò a exercer otros actos Pontificales, como si fuera verdadero Papa, continuandose a esta causa la cisma de la Iglesia, sin poderse dar total fin y remate por algun tiempo.

CAPITVLO XVI.

Del nacimiento del Principe don Henrique, y soltura del Infante don Henrique, y destierro del Condestable don Aluaro de Luna, è institucion de otra orden de San Hieronymo en España.

ESTando el Rey don Iuan con su Corte en Valladolid, la Reyna doña Maria su primera muger, pariò en la mesma villa en la calle de Theresagl, en cinco de Enero,

ro,dia Viernes del año de mil y quatro-
1425. cientos y veynte y cinco vn hijo y herede-
ro,que fue llamado don Henrique. El qual
al octauo dia fue bautizado, por don Alua
ro de Osorno, Obispo de Cuenca, siendo
los padrinos el Almirante don Alonso
Henriquez y don Aluaro de Luna, Conde
stable de Castilla, y otros señores, y madri
nas doña Iuana de Mendoça muger del Al
mirante, y doña Eluira Portocarrero, mu-
ger del Condestable, y tambien otras seño
ras, siendo grandes las processiones y ale-
grias q̃ en la Corte y en todos los reynos se
hizierõ. Luego en el mes de Abril en el re
fitorio del monesterio de san Pablo de la
mesma villa, fue jurado por Principe here-
dero de los reynos, con la autoridad, y ma
gestad que la grandeza del acto conuenia.

Despues el Rey consultando con los
Grandes y Procuradores de los reynos la
guerra que con Aragon se sospechaua, fue
acordado, que se resistiesse a todo acometi
miento, aunque algunos fuerõ de parecer,
q̃ mas q̃ esto se hiziesse. Por lo qual dõ Car
los Rey de Nauarra, amigo de ambos Re-
yes, se puso de medio: pero no obstante es-
to, el Rey de Aragon embiò a mandar a su
hermano el Infante don Iuan fuesse a su
Corte, so pena de rebelde, por lo qual el
Infante ante todas cosas pidiendo trasla-
do, obtuuo licencia del Rey don Iuan, el
qual no solo se la diò, mas aun le otorgò
poderes, para que si el mesmo fuesse pre-
sente, pudiesse hazer y tratar de medios de
concordia, porque el Rey de Aragon mos-
traua grande sentimiento de la prision del
Infante don Henrique su hermano. Ydo el
Infante don Iuan al Real, donde el Rey de
Aragon su hermano estaua, fallecio por Se
tiembre en la villa de Olite su suegro don
Carlos Rey de Nauarra, al qual en vno cõ
su muger la Infanta doña Blanca herede-
ra proprietaria de Nauarra, sucediò en
aquel reyno. En tanto que el Infante don
Iuan nueuo Rey de Nauarra, entendia
con el Rey de Aragon su hermano sobre
los conciertos, juntò el Rey don Iuan gran
des gentes en Palencia, y aun dineros que
a los reynos pidiò, y despues de largas di-
ferencias y conciertos, fue suelto el Infan-
te don Henrique en diez de Octubre, y lle-
uado a Aragon, en la ciudad de Taraçona
fue recebido del Rey don Alõso su herma
no con grande amor. Despues a dar orden
en otras cosas, buelto el nueuo Rey de Na
uarra a Roa, el Rey don Iuan le hizo sole-
ne recibimiento, y auiendo estado algunos
pocos dias en Roa, el Rey fue a tener la
Pasqua de Nauidad en Segouia, y el Rey
de Nauarra a Medina del Campo. Passadas
las fiestas, los Reyes con muchos Grandes
de los reynos en principio del año de mil
y quatrocientos y veynte y seys, viendose 1426.
en Toro, el Rey de Nauarra diò el descar-
go de todos los conciertos hechos con el
Rey de Aragon, de los quales mostrò el
Rey don Iuan poco contentamiento, apro
uando lo hecho, aũque se quexò del Infan
te don Henrique, diziendo, que tornaua a
los tratos passados. Los procuradores de
Cortes, quexandose de las mil lanças ordi
narias, que el Rey traya siempre consigo,
con que tenia ocho cuentos de Maraue-
dis de costa ordinaria, quedaron solas
cien lanças, y por Capitan suyo el Condes
table don Aluaro, a quien todos respeta-
uan por interes, o miedo, y algunos
por amor que le tenian. Tambien los
Procuradores suplicando al Rey, mode-
rasse los excessiuos gastos, fue acordado
se diessen por ningunas qualesquiera mer
cedes que el Rey hiziesse, hasta tener veyn-
te y cinco años, y otras cosas se decretarõ,
que duraron poco tiempo.

No cessauan en estos dias las diferencias
de la Corte, leuantandose tres parcialida-
des, la vna del Rey de Nauarra, otra del
Infante don Henrique, aunque ausente, y
la tercera del Condestable don Aluaro,
que para dar mayor cayda, crecia este
Cauallero en potencia, porque como en
las rebueltas passadas, solo el Condesta-
ble don Ruy Lopez quedò manzillado,
los demas no perdieron sus brios. Veni-
dos los vltimos dias deste año, el Rey fue
a tener la Pasqua de Nauidad, principio
del año de mil y quatrocientos y veynte y
siete a la Fuente del Sauco, donde estaua la 1427.
Reyna. De alli vino a Valladolid, a hazer
justicia de algunos sediciosos, que auian re
buelto la villa. Lo mesmo hizo en Zamora
de algunas personas que auian hecho desa
cato a sus justicias, y si lo mesmo hiziera,
con los que le reboluian los reynos, el rey
nara cõ mayor autoridad, y sus reynos estu
uierã en paz y justicia gouernados. En este

tiempo el Infante don Henrique vino con la Infanta doña Cathalina su muger de Valencia a Ocaña. Nacieron grãdes odios y sospechas entre el Rey de Nauarra, y el Condestable don Aluaro de Luna, de lo qual aunque mucho pesaua al Rey, siempre fauorecia al Condestable, procurando de agradar tambien al Rey de Nauarra. El Infante don Henrique vino a Valladolid, desseando ver al Rey, que de Toro auia venido a Simancas, no bastãdo con su dureza, hazerle tornar a Ocaña muchos mandamientos, que el Rey le embio.

El Rey de Nauarra y el Infante su hermano posaron en san Pablo, y confederãdose con otros Grandes de los reynos, embiaron a suplicar al Rey don Iuan, que en todo caso quitasse de su compañia al Cõdestable don Aluaro, de cuyo absoluto regir de los reynos, se seguian grandes daños. El Rey auido su consejo, especialmẽte con fray Francisco de Soria, Catholico religioso, de la Orden de san Francisco, hizo cõprometer el negocio, siendo de la vna parte el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique, y de la otra el Condestable. Los juezes nombrados, mandaron que el Condestable don Aluaro de Luna no entrasse en año y medio siguientes en la Corte del Rey, ni quinze leguas a la rẽdonda, ni los q̃ el auia puesto en la Camara del Rey. El Condestable en cũplimiento de la sentẽtia, fue a Ayllon villa suya, y el Rey de Nauarra a Cigales, a visitar al Rey, de quien alcançando licencia, hizo lo mesmo el Infante don Hẽrique, el qual besando las manos al Rey, fue muy bien recebido, mostrãdole mas alegre rostro, que al Rey de Nauarra, de quien estaua sentido, por lo que auia causado al Condestable, al qual tanto mas amaua, quanto mas le tenia ausente. Con la yda del Condestable don Aluaro, despertaronse en Cortes grãdes ambiciones, sobre el suceder en las vezes de su grãde priuança, y porq̃ Fernan Alonso de Robres del Consejo del Rey, y su Contador mayor y grande priuado, y Consultor del Condestable, no estaua en gracia del Rey de Nauarra, ni de los Grandes, ni aun del mesmo Rey, fue embiado preso al alcaçar de Segouia, auiẽdole acusado de ser causador de todas las rebueltas passadas. Con tanto el Rey fue a Segouia, auiẽdose visto en el camino con la Infanta doña Cathalina su hermana cerca de Aguilafuente.

La orden de San Hieronymo, que en los años passados, tomando por cabeça al Monesterio de San Bartholome de Lupiana, se auia instituydo creciendo muy adelante en las obras espirituales, entre los notables Religiosos de letras y vida de grande obseruancia, que auia tenido en estos dias passados, fue vno el santo varon fray Lope de Olmedo, Doctor en ambos derechos, hijo professo de la casa de nuestra Señora de Guadalupe. El qual en el año passado de veynte y dos, auiendo sido elegido en el dicho Monesterio de San Bartholome, por general de su orden, no tardò mucho tiempo en passar a Roma, al Papa Martino Quinto, cuyo compañero de camara auia sido en algun tiempo en Paris. Era fray Lope de Olmedo tan zelador de su Religion, que desseando a los Religiosos de su orden, restituyr a la orden monachal y regla que S. Hieronymo auia con sus monges tenido en Belen, reboluio con grande diligencia todas las obras de San Hieronymo, de las quales copilò y cogio vna regla de tanta penitencia y clausura, como la de Cartuxa, con la institucion del habito monachal desseando, que los de su orden para mayor perfecion obseruassen aquella. El Papa Martino confirmandole esta su nueua regla, debaxo de titulo de Monges hermitaños de San Hieronymo de la obseruancia de Belen en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, quisiera fray Lope, que los Religiosos de su orden de España, pa- 1428
ra mayor perfecion la professaran: pero ellos no queriendo dexar a su primera regla, no curaron della, por los respetos y consideraciones que para ello tuuieron. Con esto en España començò a auer dos ordenes debaxo del nombre de San Hieronymo, y como los primeros escogieron por cabeça la casa de San Bartholome de Lupiana, assi estos tomaron la de San Isidro, cerca de la ciudad de Seuilla, por la qual los religiosos de Lupiana y otras gentes los comẽçarõ a llamar Isidros, segũ oy dia el vulgo los llama, y de otra manera los llamauan los Religiosos de Fr. Lope. Esta ordẽ es vna de las quatro Religiones Monachales, siẽdo la primera la de S. Benito, la segunda, la de Cartuxa; la tercera la de S. Bernardo, y la quarta esta de los Monges hermitaños de San Hieronymo de la obseruancia de Belen, instituyda por el padre fray Lope de Olmedo. Començò a estenderse esta orden, y sin el Monesterio de San Isidro de Seuilla, se fundarõ con el tiẽpo el de Santa Maria de Barrameda

meda en San Lucar, y San Miguel de los Angeles en Alphecin, y Santa Maria de Gracia en Carmona, y Santa Maria del Valle en Ecija, y San Hieronymo en Iaen, y Santa Anna de la Peña en Tendilla, con la hermita de nuestra Señora de los Llanos. Esta orden se estendió tambien en Italia, residiendo los generales en España, de donde embiauan para alla sus vicegenerales. Sucedio despues por su negligencia, que esta dignidad, passando a Italia, embiauan a España vice generales, a cuya causa resultando grande daño en la obseruācia, se ha diminuydo mucho esta religion de sus primeros fundamentos, por lo qual para remedio dello tratan algunos religiosos desta orden con grandes diligencias con su Santidad, mediante su magestad, de apartarse de los Italianos, y ponerse debaxo del general de Lupiana. Entiendo, que mediante nuestro Señor, ello se concluyrà, por ser cosa muy acertada para el seruicio suyo, y conseruacion de su religion.

CAPITVLO. XVII.

Del assiento que el Rey don Iuan tomò con el Infante don Henrique, y buelta del Condestable a la Corte, y fiestas de la Infanta de Aragon, y fin total de la cisma.

EN este año de veynte y ocho, a suplicacion de los Grandes de los reynos, mandando el Rey deshazer qualesquiera ligas y confederaciones que estuuiessen hechas, dio perdō general de todos los negocios passados, a todas las personas, de qualquier estado y condicion. Tomò tambien assiento con el Infante don Henrique maestre de Santiago, dando a la Infanta doña Cathalina su hermana, muger del Infante en recompensa del Marquesado de Villena y de lo demas que auia sido suyo, las ciudades de Truxillo y Alcaraz con sus terminos, y otras tierras en las comarcas de Guadalajara. Allende desto le dio en dineros dozientos mil Florines, y mas vn cuento y doziētos mil marauedis cada año por toda su vida. Al Rey de Nauarra por las costas que auia hecho, dio cien mil Florines, pagados en el año de mil y quatrocientos y treynta, y siendo muy grande el numero de gente, que en estos dias estaua en la Corte, mandò el Rey casi a todos boluer a sus casas. Luego a suplicaciō del Infante don Henrique, restituyò el Rey la honra sobre lo de las cartas falsas, al Cōdestable dō Ruy Lopez, aunque no la hazienda, escriuiendo sobre ello a las ciudades y villas de los reynos, y el Condestable tornò a la Corte, por inteligencias y ruego de sus proprios enemigos, que secretamente se reconciliaron con el, por sus passiones è interesses.

Con tanto el Rey venido a Valladolid, llegò a esta villa doña Leonor Infanta de Aragon, hermana del Rey de Nauarra, y prima carnal del Rey don Iuan, que yua al reyno de Portugal a casarse con el Infante don Eduardo, primogenito y heredero de don Iuan Rey de Portugal. Fueron muy grandes las fiestas que ambos Reyes, y tambien el Conestable y los Grandes de la Corte hizieron a la Infanta doña Leonor, la qual muy contenta passò su viaje, auiendo le el Rey dado muchas joyas y dineros, y gente que la acompañasse.

De Valladolid, fueron el Rey don Iuan a Tordesillas, y el Rey de Nauarra, a Medina del Campo, y el Infante don Henrique a Sātiago de Galicia en romeria, de la qual siendo de buelta, fue por mandado del Rey a la frontera de los Moros, que con la larga paz andauan inquietos. Auiendo grandes recelos entre los hermanos Rey de Nauarra è Infante, sobre tener cada vno fauorable al Condestable, que todo lo mandaua, esperauanse nueuas sediciones y contiēdas, por lo qual a ruego del Rey don Iuan y de la Reyna doña Blanca su muger, que estaua en Nauarra, y del reyno de Nauarra, acordò tornar a su reyno. Despues que el Rey de Nauarra partiò para su reyno, el Rey don Iuan vino a Aranda de Duero, y alli recibiò muy bien a don Pedro Infante de Portugal, y Duque de Coymbra, primo hermano suyo, hijo de Hermana de la Reyna doña Cathalina su madre, aunque eran hermanas de solo padre, porq̄ dō Iuan Duque de Alencastre, huuo de diferentes mugeres a la Reyna doña Cathalina, madre del Rey, y a doña Philipa Reyna de Portugal, madre del Infante, como se notò en la historia del Rey don Iuan el primero. Al Infante auiendo el Rey hecho mercedes, le embiò a su tierra, porque venia de ver muchas prouincias de la Christiandad, siendo este aquel Infante de Portugal de quien el vulgo suele dezir, auer andado las siete partidas del mundo. El Rey don Iuan, tornando a verse con el Rey de Nauarra,

con tanto fue a su reyno. Tambien llegò en esta sazon a la Corte don Pedro Infante de Aragon, que venia de Napoles, el qual luego passò a Medina del Campo, a ver a la Reyna doña Leonor su madre. Passadas estas cosas, el Rey mandando soltar a don Garci Fernandez Manrique, fue a Segouia, y luego a Alcala de Henares, y llegado a Yllescas, le vino vn Cauallero Moro, llamado Iuceph Aben Zarrax, huyendo de Mahomad el Pequeño Rey de Granada, y siendo bien recebido, el Rey dio tanto fauor a sus negocios, que no cessò hasta hazer priuar al tyrano Rey Pequeño, entendiendose con el Rey de Tunez, a cuya protecion auia huydo el verdadero Rey Mahomad el Ezquierdo.

En todos estos dias el Antipapa Gil Muñoz, llamado Clemente octauo, continuãdo el titulo de Papa, auia causado alguna perturbacion en la Iglesia Catholica, aunque en solo Aragon le tenian en algunas partes algun respeto, no siendo obedecido de ningun Principe Christiano. Con todo esto teniendo el verdadero Papa Martino sentimiento y pena de ver, que en tantos años no acabaua totalmente de estinguirse el fuego de la cisma, despues que con el Rey de Aragon, vino a concordar en sus negocios, se dio orden en la renunciacion del pretenso de Gil Muñoz, el qual renuncio el nombre de Papa en este año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, en el año quarto de su elecion, auiendo quarenta y quatro años que duraua la cisma, que fue la mayor, que jamas ha auido en la Iglesia de Dios, por cuya misericordia cessaron cõ tanto las cosas desta larga cisma. A Gil Muñoz dio el Papa el Obispado de Mallorca, recibiendole en el amor, y reconciliacion de la santa Iglesia, y Sede Apostolica suya, y los Cardenales por el creados, dexaron los capelos, quedando el Papa Martino reconocido y reuerenciado por vnico pastor de la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XVIII.

De la guerra de Aragon y Nauarra, y prision del Duque de Arjona.

1429. EN el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y nueue, el Rey don Iuan hallandose en Valladolid, assentò con los Reyes de Aragon y Nauarros sus primos paz perpetua, la qual auiendo firmado el Rey don Iuan, rehusò de hazer esto el de Aragon, por las grandes diuisiones, mal gouierno, y tyranias, q̃ entre los Castellanos conocia, resultando estas cosas de la floxedad sobrada del Rey don Iuan. Cuya licencia el Infante don Henrique fue a Teruel, a verse con el Rey de Aragon su hermano, q̃ le auia embiado a llamar, y aun jũtaua gentes, con designo de entrar en Castilla cõ el Rey de Nauarra. Congregadas en esta sazon Cortes, dieron al Rey quarenta y cinco cuentos de seruicio, diziendo querer hazer guerra al Rey de Granada q̃ le pedia treguas: pero auia tanta fama de la entrada de los Aragoneses y Nauarros en Castilla, que el Rey procurãdo paz por todas vias honestas, hizo lo possible por la cõcordia, porque sabia, q̃ don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Castro, grãde priuado del Rey de Nauarra, ponia municiones en sus tierras, y en las q̃ el Rey de Nauarra tenia en Castilla. A esta causa juntãdo el Rey a los Grandes, preuino los reynos, aunque el Rey de Nauarra se embiò a desculpar, pidiẽdo vistas. El Rey para mayor seguridad, tomò homenaje a todos los Grãdes con solene juramento y firma, sopena de traydores y de yr descalços a pie, à la tierra santa de Ierusalen, que fidelissimamente le seruirian. En estos dias en edad de setenta y cinco años, falleciò en la villa de Guadalupe, don Alonso Henriquez Almirante mayor de Castilla, nieto del Rey don Alonso el dozeno, y hijo bastardo del maestre de Santiago don Fadrique, y fue enterrado en Santa Clara de Palencia, que el mesmo auia fundado. El Rey hizo merced del Almirantazgo a su hijo don Fadrique.

Despues el Cõdestable partio cõ dos mil lãças, para la frõtera de Aragõ, y el Rey cõtra Peñafiel, dõde se aniã fortalecido el Cõde de Castro y el Infante don Pedro. Cuyo hermano el Infante dõ Henriq̃ aunque embiò al Rey a hazer el mesmo homenaje, q̃ los demas, huuiera metido armas secretamẽte en Toledo, sino se lo defendierã, Pero Lopez de Ayala y otros vezinos de la ciudad. En este tiẽpo el Cõde de Castro rindiò la villa de Peñafiel, porq̃ el Rey auiendo hecho processo cõtra el, puesto estrado negro le queria sentenciar en crimen de traydiciõ.

Entre

Entre tanto los Reyes de Aragon y Nauarra, no cessando de su dureza, entraron en Castilla en veynte y tres de Iunio con dos mil y quinientos hombres de armas y mil infantes, sin ser parte el Condestable a los detener, por el secreto camino que tomaron, no parando hasta cerca de Cogolludo y Sopetral, monesterio de la orden de San Benito, junto a Hita. A donde contra la fe prometida, se juntò con los Reyes sus hermanos el Infante don Henrique cõ dozientos y veynte de acauallo, siguiendo el Condestable don Aluaro a los de los Reyes hasta Xadraque. A este pueblo tornarõ los Reyes, por dar batalla, la qual se escusò, assi en primero de Iulio por grandes diligencias de don Pedro Cardenal de Foix, como en el siguiente dia por doña Maria Reyna de Aragõ, hermana del Rey, que a solo esto vino de Aragon a grandes jornadas. La qual hizo boluer a Aragon a los Reyes hermanos, auiendo concertado, que el Condestable y los demas grandes que en el Real se hallauan, intercediessen por el perdon del Infante don Henrique, y conseruacion de lo que el Rey de Nauarra gozaua en los reynos de Castilla. Siendo grande el enojo, que justamente cobrò el Rey don Iuan contra el rebelde Infante don Henrique, embiò para secrestar sus bienes a don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, el qual aunque huuo a Ocaña, y procurò tomar otros pueblos, no pudo. Prosiguiendo el Rey su camino para Aragon, embiò a pedir por todos los reynos, vituallas, armas y municiones, llegado a san Esteuan de Gormaz, y desta villa embiò cõ vn Rey de armas a desafiar a batalla a los Reyes. Los quales de Ariza, donde estauan, dieron orden para que viniesse la mesma Reyna doña Maria al Rey don Iuan su hermano en compañia del dicho Cardenal. Siendo la Reyna y el Cardenal recebidos graciosamente, y auiendo ella propuesto la causa de su venida, el Rey diferiò la respuesta, hasta auer Consejo, mãdando con esto despedir mucha gente de la que cada dia le venia, aunque algunos vinieron tan de espacio, q̃ por ello hizo prender el Rey a don Fadrique de Castilla, Duque de Arjona, de quien, reputandole por sospechoso, tenia grandes querellas. La Reyna de Aragon tornò muy descõtẽta, sin efetuar nada de la paz y quietud que procuraua.

En tanto que estas cosas en los Obispados de Osma y Siguença passauan, el Rey don Iuan auiendo mandado por toda la tierra, hazer todo el mal y daño q̃ pudiessen en los reynos de Nauarra y Aragõ, muchas gentes de los reynos de Castilla, hizieron grandes daños. Los que mas se señalaron, fueron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses, y Riojanos, entrando en Nauarra cada vno por su parte con grãdes talas, quemas y robos, padeciendo este reyno, sin culpa propria, estos males, porq̃ hartas vezes el reyno de Nauarra suplicò y requiriò a su Rey por la paz de Castilla. Despues el Rey embiando sus Embaxadores al Rey de Aragon, significandole, que escusaria la entrada en Aragon, si dexasse de fauorecer y ayudar al Rey de Nauarra, y al Infante dõ Henrique sus hermanos, el no condecendiendo a esto, luego el Condestable entrò con mil y quinientos de a cauallo en Aragon, y ganò a Monreal, y destruyendo a Cetina, tornò al Rey, que en Belamaçan entre Almaçã y Berlãga auia tenido su Real. El qual con diez mil y seyscientos de acauallo, los siete mil hombres de armas, y los demas ginetes, y sesenta mil Infantes entrò el dia siguiente en Aragon con tanto espanto de la tierra, que los pueblos que no eran muy fuertes, quedauan despoblados: pero con solo poner cerco sobre Hariza, auiendo quemado lo mas del pueblo, tornò a Castilla, visto que los hermanos Reyes, no venian à batalla. Despues dexando presidios en las fronteras de Nauarra y Aragon, torno el Rey hazia Peñafiel, cuya fortaleza permaneciẽdo siẽpre por el Rey de Nauarra: el Alcayde por no incurrir en caso de traycion, la rindio despues de largas razones, y fue traydo a ella en prisiõ el Duque de Arjona.

CAPITVLO XIX.

De la guerra que se continuò entre estos reynos y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el Infante don Henrique.

Continuandose las guerras de Castilla y Aragon, el Infante don Henrique, que de Ocaña auia ydo a otros pueblos, y luego a Trugillo, hazia mucho daño en Estremadura, en compañia de

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey don Iuan hizo contra los Infantes de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada.

YA que guardando lo acostumbrado, se ha dado cuenta destas ordenes de noble Caualleria militar, boluamos ala historia del Rey don Iuan. Passando este año lleno de guerras, y venido el siguiente de
1430. mil y quatrocientos y treynta, en que tambien huuo hartas, el Rey fue en dos de Enero a Alburquerque, lleuando el pendon Real el Condestable, en compañia de muchos Grandes de los reynos, q̃ estando presente el Rey se acercaron a quarenta passos de las puertas, pidiendo, rindiessen el pueblo y fortaleza, con promesa que los Infantes serian oydos en justicia, y a los demas perdonaua. En quatro de Enero hizo lo mesmo el Rey, assignandoles termino de treynta dias a los Infantes, para ser oydos, y a los demas quarenta, para ser perdonados: pero por respuesta ambas vezes dieron tirar saetas è instrumentos de fuego y otras armas, estando en grande peligro la persona del Rey. El qual vista su pertinacia, venido a tener Cortes en Mediua del Campo, con acuerdo de los de su Cõsejo, quisiera, conformandose con algunos, sentenciar por traydores a los Infantes don Henrique y don Pedro, mas templando la justa indignacion, dio la administracion del maestrazgo de Santiago al Cõdestable, y de los bienes de los Infantes y del Rey de Nauarra, hizo mercedes a diuersos Caualleros. Parte dellos cupo a dõ Fadrique de Aragõ Cõde de Luna, hijo natural de dõ Martin, Rey q̃ fue de Sicilia, q̃ en estos dias vino al Rey, de cuya liberalidad, o por mejor dezir prodigalidad, huuo despues el Ducado de Arjona del Duque don Fadrique, andando el tiempo, y tambien otros muchos bienes.

En estos mesmos dias don Diego de Estuñiga, sobrino de don Diego de Estuñiga, Obispo de Calahorra, ganò en el reyno de Nauarra, la villa de Guardia, escalandola, que es a dos leguas de Logroño: pero el castillo estuuo por los Nauarros en algunos dias, aunque tambien despues se tomò por el Obispo y por el sobrino. Por otra parte el Infante don Pedro, tomando el castillo de Alua de Liste cerca de Zamora, y començando a robar la tierra, fue cercado el castillo por don Diego Lopez de Estuñiga, y porque a su hermano el Conde don Pedro de Estuñiga, no queriendo recebir por señor en Ledesma, se auian reuelado algunos, fue el Rey a Ledesma, y degollò dos regidores. Venido el Rey a Tordesillas, hizo que doña Leonor Reyna viuda de Aragon, por sospechas que della, para con los Infantes sus hijos tenia, se recogiesse en santa Clara de Tordesillas, y pusiesse en poder del Rey las fortalezas de Tiedra, Urueña, y Montaluan, que ella gozaua en estos reynos. Quisiera el Rey que lo mesmo hiziera don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Castro del castillo de Castro Xeriz y Saldaña: pero el se euadiò desto, quedando por ello con descontento el Rey. Al qual escriuiò el Conde de Foix, queriendo interuenir en la paz de los Reyes: pero no diò lugar a ello. Al mesmo tiempo Henrique Rey de Inglaterra, sexto deste nombre, embiò a la ciudad de Burgos su Embaxador, llamado Mossen Iuan de Amezqueta, Cauallero natural de la prouincia de Guipuzcoa, que estaua heredado en Inglaterra, a quien por descuydo de la chronica del Rey don Iuã, llama mossen Iuan de la Mezquita, y cosa nũca vista en Guipuzcoa. El Embaxador dã do al Rey cartas de creencia, y pidiẽdo su amistad y amor, respondiò el Rey con palabras generales, y despues embiò la respuesta, dende a dos meses con don Sancho de Rojas, Obispo de Astorga, y otras personas. A lo vltimo se concerrò tregua de vn año, porque el Rey don Iuan a exemplo de los Reyes sus progenitores, no queria apartarse de la amistad del Rey de Frãcia, que con grande Constancia se conseruaua desde los tiempos antiguos, en especial desde los del Rey don Henrique el segundo su visaguelo. Muriò en estos dias don Fadrique Duque de Arjona, en su prision de Peñafiel, y entonces diò el Ducado al dicho Conde de Luna. Al mesmo tiempo passando en romeria a Santiago el Cõde de Cili, sobrino del Emperador Sigismundo, el Rey a suplicacion suya,

le

En primero de Iulio, dia Domingo, se trauò otra mayor, saliendo todo el poder de Granada, y aunque de los Christianos dos mil de cauallo peleauan, era tanta la morisma que cargaua, que llegando a cinco mil de cauallo y dozientos mil peones, mouiò el Rey contra los enemigos con toda su gente y poder, y venidos a batalla, fueron los Moros compelidos a huyr a la ciudad de Granada, que cerca estaua. Vencida esta santa batalla, que es llamada de la Higuera, por auerse dado cerca vn arbol higo, en que fueron muertos mas de diez mil Moros, el Rey don Iuan hizo derribar y talar quanto tres leguas a la redonda auia en el circuito de la ciudad de Granada, sin que los Moros se atreuiessen a salir a la defensa. Despues de largas cōsultas, el Rey se retirò en diez de Iulio, contentandose con sola esta vitoria, por parecer del Condestable, a quien los Moros, segun se dezia, auian embiado grande suma de oro en vn presente de passas y higos, y llegado a Cordoua en veynte y seys del dicho mes, poniēdo buen presidio en las fronteras, tornò el Rey a Toledo, y luego a Escalona. En esta villa el Rey siendo muy festejado del Condestable, vino por Setiembre a Medina del Campo, y celebrando Cortes, otorgò al Rey de Portugal paz perpetua a ruego suyo, siendo por ambos Reyes y los Principes sus primogenitos jurada, mandando el Rey de Portugal a todos sus subditos, que ningun fauor ni armas, ni cauallos de gracia ni por dineros se diesse a los Infantes. En estas Cortes de Medina dieron al Rey quarenta y cinco cuentos para la prosecucion de la santa guerra de Granada del año venidero.

En la historia de Nauarra, en la vida de don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Sabio, y de otra manera, el Valiente, hijo del Rey don Garcia Ramirez, mostraremos como este Rey don Sancho poblò y ampliò en la prouincia de Alaua la villa de Victoria, y primero en la mesma historia de Nauarra en la vida del Rey don Sancho Abarca, apuntaremos algo de lo tocante a este pueblo. El qual desde el año, que en la dicha historia del Rey don Sancho el Sabio señalarà, auiendo tenido nombre de villa hasta este tiempo, el Rey don Iuan le diò titulo de ciudad en este año, por su priuilegio otorgado en Valladolid, por el mes de Deziembre, concediendole muchos priuilegios y exemciones. Desde este año començò Victoria a gozar del titulo de ciudad, siendo siempre cabeça de la prouincia de Alaua. Desta ciudad es vezino y natural el discreto varon Iuā de Ysunça, proueedor General de su Magestad de las galeras de España, persona de rara virtud, tan aficionado, no solo en particular a los professores de los buenos estudios, mas aun a otros qualesquiera, que en sus artes tienen pericia, que con justas causas merece ser anumerado entre los verdaderos Mecenates. En lo que a esta obra toca, puedo realmente dezir, auer mostrado grande calor con mucha aficion, que salga a luz para comun vtilidad de las gentes. Desta ciudad de Victoria puedo con mucha verdad afirmar, ser vna de las que cō mejor y mas orden y cordura se gouierna en España, en grande vtilidad de sus vezinos. Creo, ayuda mucho a ello la antigua constitucion, que fielmente guardan, no admitiendo en ningun oficio del gouierno de la Republica a vezino, que todas quatro lineas auolenguas, no sea Christiano Viejo, aunque tenga executoria de hijo dalgo. Puesto caso, que esta constitucion algunas personas, ayudadas de la prosperidad, han trabajado deshazer, y violarla, por ser admitidos en oficios publicos con los demas vezinos, no han sido parte, antes notablemente ha sido defendida y obseruada.

Entretanto los Caualleros de la frontera de Granada dieron todo fauor al Infante Iuceph Aben Almao, que por mandado del Rey don Iuan se llamaua Rey de Granada, y con esto echando de la ciudad de Granada al Rey Mahomad, fue alçado por Rey en la Alhābra suya, por el mes de Enero principio del año de mil y quatrocientos y treynta y dos, haziendose vassallo del Rey don Iuan, el qual tomò dello mucho
plazer. En este año el Rey hizo jurar se- 1432.
gunda vez al Principe don Henrique su hijo, por heredero de los reynos. En el mes de Hebrero, por algunas sospechas de cosas tocantes a los Reyes de Nauarra y Aragon, hizo el Rey prender al Conde de Haro, y a don Gutierre Gomez de Toledo, Obispo de Palencia, y primero a don Fernan Aluarez de Toledo, señor de Valdecor-

cor-

corneja su sobrino. Viendo esto don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita y Buytrago, siendo amigo de los Caualleros presos, se encerrò en el Castillo de Hita, aunq̃ el Conde no tardò en ser libre de su prisiõ. De nueuo reduziò el Rey a su seruicio al maestre de Alcantara, que hazia algunos excessos contra lo prometido y concertado. Poco despues vino al Rey vn Embaxador Genoues por el Rey de Tunez, desseando dar algun medio entre el Rey don Iuã, y el Rey Mahomad: pero viendo al Rey Mahomad desposseydo, quexose dello al Rey. El qual desculpandose dello, y estando algunos dias en Corte el Embaxador, falleciò el Rey Inceph, y tornò a reynar Mahomad, y porque diesse algun medio el Rey de Tunez entre los dos, tornando a embiar a Tunez a Lope Alõso de Lorca, concediò tregua para algunos dias. El Rey no se asseguràdo del todo, assi del maestre de Alcantara, como de los Infantes de Aragon, que siempre de Alburquerque hazian algunos daños, embiò a aquella comarca por mas assegurar la tierra, a dõ Fadrique Almirante de Castilla, con quinientas lanças, con las quales fue a Caceres.

Don Iuan de Soto Mayor, maestre de Alcantara, conociendo, auer grauemẽte ofendido al Rey, procurò de reduzirse a su gracia, mediante don Henrique Infante de Portugal. El qual juntandose con el Dotor Franco, que tenia para ello recaudos del Rey, y siendo presente en nombre del maestre Fray Diego de Manjarres, clauero de Alcantara, concertaron todo a gusto del maestre. Al qual yendole a notificar lo hecho, fue tan inconstante, que poniendo algunas dificultades en lo concertado, se retirò de todo ello. Allende desto el Dotor Franco, todo lo que de nueuo el maestre pedia, queriendo hazer, aun no contento dello, llamò a los Infantes de Aragon, para les entregar las fortalezas del maestrazgo de Alcantara. En la qual llegando los Infantes en veynte y ocho de Iunio, recibiò nueua turbacion el Dotor Franco, el qual vista la temeridad del maestre, fue a pedirle licencia, para tornar al Rey, por no poder con silẽcio huyr, por estar tomados los caminos. El maestre añadiendo error a errores, no contento de lo passado, prendiò al Dotor, y poniendole a buena custodia, le tomò todo quanto alli tenia, y destribuyò entre las gentes de los Infantes. A los quales haziendo llanas las fortalezas del maestrazgo, quedò en Alcantara el Infante don Pedro, y luego partieron el Infante don Henriq̃ para Alburquerq̃, y el maestre con todo su auer a Valencia de Alcantara. Auiẽdo caminàdo jũtos dos leguas, o mas, y no se atreuiendo el maestre a yr a Valencia de Alcantara, fue con el Infante don Henrique, a quien auia entregado la persona del Dotor Franco a Alburquerque, en cuyo castillo el Dotor fue puesto. El maestre aun no se teniendo por seguro en la villa, se alojò en el castillo, de lo qual resultando fama, que el Infante don Henrique auia prendido al maestre, fue tanta la turbacion que recibiò, Fray Gutierre de Soto Mayor, Comendador mayor de Alcantara, sobrino del maestre que el auiendo quedado e n Alcantara con el Infante don Pedro, prendiò en primero de Iulio al Infante, aprouando su prision, el pueblo de Alcãtara. No tardando el Almirante en saber la prision del Infante, luego con toda su Caualleria acudiò al arraual de Alcantara, y no le quiso acoger el Comẽdador mayor, al qual encargando tuuiesse al Infante a buen recaudo, y que el Rey le haria mercedes, fue a talar las tierras de Alburqueque donde estaua el Infante don Henrique. Cuyo turbado animo, hizo que el maestre saliesse al castillo de Piedra buena, para que entendiesse el Comendador mayor, no ser preso el maestre su tio, pero ni por esto quiso soltar al Infante.

CAPITVLO XXIIII.

Como el maestre de Alcantara perdiò el maestrazgo, y Embaxadores que el Rey don Iuan embiò al Concilio de Basilea.

EL Rey don Iuan estando en Valladolid, certificandose de la prision del Infante don Pedro, su primo, huuo tanto plazer, quanto pesar el Infante don Henrique. El qual y el maestre de Alcantara trabajaron lo possible con Fray Gutierre de Soto Mayor, Comendador mayor de Alcantara, en la soltura del Infante, pero el Rey prometiẽdole de hazer dar el maestrazgo del tio y otras muchas mercedes, assegurò la

la prisiō del Infante. Luego el tio siēdo pri
uado del maestrazgo, no solo fue el sobrino
elegido por maestre, mas aun a los vezinos
de Alcantara diò el Rey grandes exēcio
nes, por que siruieron lealmente en la
prision del Infante. Sabidas estas cosas por
el Infante don Henrique, y viendose perdi
do, puso de medio al Rey de Portugal, pa-
ra procurar por qualesquiera vias la soltu
ra del Infante su hermano. La qual se con-
certò, dando el Infante la villa de Albur-
querque con su fortaleza, con todas las de
mas fuerças, que en las tierras del Rey te-
nia. Tambien el Obispo de Palencia, y su
sobrino don Fernan Aluarez de Toledo se
ñor de Valdecorneja, que sin culpa auian
sido presos, fueron sueltos por mandado
del Rey. En cinco de Enero del año de mil
1433. y quatrocientos y treynta y tres, partio el
Rey de Ciudad Rodrigo para Madrid, a ce
lebrar Cortes, en las quales acordādo, em-
biar Capitanes y gentes a la frontera, para
de nueuo mouer guerra al reyno de Gra-
nada, hizieron muchas entradas, y tomarō
las fortalezas de Benamaruel, y Bē çalema,
arrasādo algunas atalayas y torres. En este
mesmo año Iuan de Merlo Cauallero de
origē Portugues, aunque nacido en Casti-
lla, hizo armas a cauallo en la ciudad de
Ras, con Pedro de Brecemonte señor de
Charni en presencia de Philipe Duque de
Borgoña, quinto aguelo del Rey don Phi-
lipe nuestro señor, que agora reyna. Tam-
bien hizo armas en la ciudad de Basilea, dō
de estaua congregado Concilio General,
con vn Cauallero, llamado Henrique de
Remestan, aunque a pie, gozando de la vi-
toria de ambas batallas.

En el año siguiente de mil y quatrocien
1434. tos y treynta y quatro, el Rey llegado a
Medina del Campo en ocho de Enero, hi-
zo prender al Conde de Luna, porque tra-
taua de robar, y alçarse con la ciudad de
Seuilla, por lo qual muriò en prision en
Braçuelos, fortaleza cerca de Olmedo, y
fue hecha justicia, en nueue de Março en
Medina del Campo de los malhechores de
la liga y conjuracion. Durante el Concilio
de Basilea, que en el año passado de treyn-
ta y vno, auiendose començado, se prose-
guia contra la voluntad del Papa Eugenio
quarto, muriendo en Basilea don Alonso
Carrillo Obispo de Siguença, Cardenal del
titulo de San Eustachio, fue proueydo en
su lugar en el Obispado su sobrino, llama-
do tambien don Alonso Carrillo de Acu-
ña, hijo de hermana suya, que despues con
el discurso del tiempo, vino a ser Arçobis-
po de Toledo, como se verà adelante. El
Rey embiò a este Concilio por Embaxado
res a don Aluaro de Osorna Obispo de
Cuenca, y a don Iuan de Silua Señor de Ci
fuentes, Alferez mayor del Rey, y al Dotor
don Alonso de Carthagena Dean de San-
tiago y Segouia, hijo de don Pablo Obis-
po de Burgos, cuyo Obispado vino a obte-
ner en vida del padre, acendiendo el Padre
a Patriarca de Aquileya. En este Concilio
ofreciendose grandes diferencias entre los
Embaxadores de Castilla è Inglaterra, so-
bre la precedencia, el Dotor don Alonso
con tan excelentes y eficaces razones sus-
tentò y prouò la justicia de los reynos de
Castilla, que obtuuo el sucesso desseado
en su fauor la corona de Castilla, haziēdo
el Dotor notable seruicio a los reynos de
España, como el mesmo refiere largo esto
en tratado particular, que sobre ello escri
uiò.

CAPITVLO XXIIII.

De diuersas cosas que sucedieron al Rey don Iuan, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y otras cosas de personas señaladas de sus reynos.

COntinuandose la guerra de Granada, siendo muerto de vn passador el Ade
lantado Diego de Ribera combatiendo a
Alora, el Rey hizo merced del Adelanta-
miento a don Perafan su hijo, mancebo de
quinze años. Don Rodrigo Manrique, to-
mando de los Moros la villa de Huescar,
con escala y despues el castillo, passarō lue
go grandes cosas entre Christianos y los
Moros, que vinieron intentando, recupe-
rarla. En el mesmo tiempo, el Rey co gran
de liberalidad hizo merced delas villas de
Cangas y Tinco con titulo de Condado al
Conde de Armeñac Frances, que siempre
hazia grandes instancias al Rey don Iuan,
pidiendo mercedes. En diez y seys dias del
mes de Sitiembre, dia Iueues deste año, fa-
lleciendo don Iuan de Contreras Arçobis-
po de Toledo y Primado de las Españas,
fue enterrado en su santa Iglesia de Tole-
do,

do, en la capilla de san Illefonso,y por su fin y muerte, don Iuan de Cereznela, hermano vterino del Condestable don Aluaro de Luna,fue promouido del Arçobispado de Seuilla,al de Toledo,por orden del Rey,siendo el sexagessimo septimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas,de cuyas cosas la historia harà mēciō. Despues viniendo Embaxadores del Rey de Francia,pidiendo la amistad del Rey,auiendolos recebido con grande Magestad en la villa de Madrid, estando assentado en su estrado Real,y a los pies vn Leon māso,se marauillaron los Embaxadores, los quales auiendo sido muy festejados, lleuaron el despacho que desseauan.Falleciò en esta sazon don Henrique de Villena, de quien arriba queda hecha menciō, tio del Rey,y nieto de don Alonso de Aragon Cōde de Denia primer Condestable de Castilla,y hijo de don Pedro su hijo, de quien antes queda hablado.Este Cauallero siendo muy dado a las letras,entremetiose demasiado en las artes y ciencias prohibidas, por lo qual por mandado del Rey fueron quemadas parte de las obras que escriuio, con examen y acuerdo de Fray Lope de Barrientos, religioso de la orden de los Predicadores, que despues fue Obispo de Cuenca,y agora maestro del Principe don Henrique.El qual cō los Reyes sus padres yendo en romeria a nuestra Señora de Guadalupe,y auiendo hecho sus nouenas, tornaron a Madrid.En esta villa supo el Rey, que don Gutierre de Soto Mayor maestre de Alcantara, auiendo entrado a robar la tierra de Moros,con ochocientos de a cauallo,y quatrocientos Infantes,fuera de tal modo vencido, que a penas auian buelto ciento, siendo los demas presos y muertos.Del aduerso sucesso,aunque el Rey huuo grande enojo,embiò a consolar al maestre,diziendo,que otro dia fuesse mas prudente.

1435. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y treynta y cinco,don Fernan Aluarez de Toledo, señor de Valdecorneja, queriendo escalar de noche a Huelma,los Moros defendiendoselo, acordò otro dia de combatir el pueblo, pero teniendo auiso,que grande muchedumbre de Moros, venian sobre el,se retirò en buena orden para Iaen.De dōde tornando a entrar,por talar a Guadix,hallò tanta resistencia, que viniendo a batalla,fuerō vencidos los Moros en dudosa y larga pelea,y despues talādo toda la tierra dos leguas a la redonda de Guadix,boluiò con doblados efetos de vitorias.En este año Gutierre Quixada señor de Villa Garcia con Pedro señor de Haburdi, hijo bastardo del Conde de San Pol,haziendo armas en Sant Omer, villa de Borgoña, en presencia del Duque Philipe,no solo alcançò esta vitoria,mas mucha honra en querer combatir por vn Cauallero amigo suyo, llamado Però Barba, que tenia assignacion, con otro hijo bastardo del Conde,llamado Diego, dexando por enfermedad de acudir Pero Barba.Por estas cosas el Duque Philipe hizo muchas cortesias y honra a este noble y valiente Cauallero.Estando el Rey en Madrid, le embiò el Papa presentada vna rosa de oro, y recibiendola con mucha reuerencia, la puso con grande humildad sobre su Real cabeça.De Madrid passando el Rey a Buytrago,a ser festejado de don Yñigo Lopez de Mendoça,le vino vn Embaxador de las Reynas de Aragon y Nauarra,suplicandole prorogacion de la tregua, la qual, visto que los Reyes sus maridos estauan en la guerra de Napoles, alargò hasta Todos Santos deste año.De Buytrago passando el Rey a Segouia,le vino vn Cauallero Tudesco señor de Balse,llamado Roberto,el qual auiendo hecho armas con don Iuan Pimentel Conde de Mayorga,hijo de don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente,fue vēcido el Tudesco ante el Rey y su corte.A otros veynte Caualleros Tudescos,que con el venian,lo mesmo sucedio,perdiendo antes honor,que ganando. Toda via el señor de Balse,passò a la Andaluzia,y despues de auer sido muy festejado de don Fernan Aluarez de Toledo, tornò a su tierra,auiendo tomado todos del Rey sendas deuisas del collar de la Escama.Passadas estas cosas,el Rey fue a Soria,a verse con doña Maria,Reyna de Aragon su hermana,a cuya instancia prorogò la tregua cinco meses mas,porque por Agosto deste año,auian sido presos los Reyes de Aragō y Nauarra,y el Infante don Henrique,y otros grandes señores,por la armada de los Genoueses,cerca de la Isla de Ponce.De cuyo pesar, despues de la libertad y soltura

de

de los Reyes, murio la Reyna viuda doña Leonor su madre en Medina del Campo en diez y seys de Deziembre, dia Viernes, y fue enterrada en el Monesterio de san Iuan de las Dueñas, que fuera de la mesma villa de Medina edificò, donde despues viuio toda su viudez, y sus obsequias como de suegra, celebrò el Rey en Alcala de Henares.

CAPITVLO XXV.

De otras cosas del Rey don Iuan, y vitorias de Caualleros de sus reynos, y muerte del Conde de Niebla.

EL Rey don Iuan quando llegò a la villa de Alcala de Henares, supo en el año del nacimiento de nuestro Señor de
1436. mil y quatrocientos y treynta y seys, como el Adelantado don Alonso Yañez Fajardo, auia tomado por conuenio a Velez el Blanco, y Velez el Rubio, quedando los Moros por vassallos del Rey, dando los tributos, que solian dar al Rey de Granada. Lo qual aprobando el Rey, le vinieron Embaxadores de los Moros de Baça y Guadix, pidiendo que les diesse nueuo Rey en Granada, pero el Rey no se concertando con ellos, teniendolos por cautelosos, hizo que don Fernan Aluarez de Toledo les talasse las tierras. Allende desto don Rodrigo Manrique huuo a Galea y Castilleja, con los mesmos conuenios, que don Alonso Yañez, los otros pueblos. Venido el Rey de Alcala a Madrid, le vinieron mensajeros del dicho Felipe Duque de Borgoña, haziendole saber, como la ciudad de Paris, dexando a los Ingleses, estaua por el Rey de Francia, de lo qual holgando el Rey, dio algunas joyas al mensajero.

No cessando la guerra de los Moros, don Henrique de Guzman Conde de Niebla, cercò la ciudad de Gibraltar por mar y tierra, y estando el mesmo Conde por mar, su hijo don Iuan de Guzman auia de poner por la tierra el assidio, pero antes que llegasse el hijo, saltò el padre en tierra, y combatiendo el pueblo crecio tanto la mar, que siendole forçado recogerse a sus naos, entrando el Conde en vna barca para se recoger a las naos, algunos de los Caualleros que auian quedado a la lengua de la agua, importunaronle tanto cō lastimosas palabras, que mouido de compassion, boluiendo con la barca para los recoger, cargaron tantos, que con el grande peso se sumio la barca, y alli se anegò el Conde don Henrique con quarenta caualleros. Los Moros alegres del sucesso, tomando el cuerpo del Conde, le metieron en vn ataud, y por terror de los Christianos, le pusieron en las almenas de vna torre, donde estuuo algunos años en memoria deste desgraciado sucesso. Por lo qual el hijo, que despues vino a ser primer Duque de Medina Sidonia, alçò el cerco de Gibraltar, retirandose con dolor de toda Andaluzia, con tal quiebra. Esta muerte del Conde de Niebla, decanta y plañe largamente el poeta Castellano en sus Trezientas en la quarta orden de Mars, desde la copla ciento y cincuenta y nueue, hasta la ciento y ochenta y siete. Los huessos del Conde don Henrique estan oy dia en vna torre muy grande y antiquissima de cal y ladrillo, llamada Carrahola, que està encima del castillo de Gibraltar, que el vulgo desta tierra tiene por opinion, ser fabrica de Hercules.

En estos dias don Fernando de Gueuara, cauallero muy esforçado, passando a Alemaña, en Viana ciudad, cabeça del Archiducado de Austria, que entonces era Ducado, hizo armas a pie con vn cauallero Tudesco, llamado Georgio Vourapag, en presēcia de Alberto Duque de Austria, yerno del Emperador Sigismundo, por cuya muerte despues huuo, no solo el Imperio, pero tambien los reynos de Vngria y Bohemia. Don Fernando de Gueuara lleuando de retirada a su competidor, el Duque Alberto echando el baston, los sacò de las liças, è hizo mucha honra a don Fernando, a quien dio de sus joyas. Despues estando el Rey en Toledo, passadas largas consultas, hizo paz con los Reyes de Aragon y Nauarra, concertando casamiento del Principe don Henrique, con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey de Nauarra, con las condiciones, que se escriuiran en la historia de Nauarra. Concluydos estos negocios, el Rey por Illescas yendo a Guadalajara, hizo y establecio muchas leyes y ordenanças, tocantes a la administracion de justicia de su casa y Corte, y tam-

biē de los reynos,en especial sobre oficios publicos,a consejo del Condestable y del Conde de Benauente,y de los demas de su consejo,dando su carta Real en quinze de Deziembre. Venido el año siguiente de mil
1437. y quatrocientos y treynta y siete,el Rey hizo merced de la villa y fortaleza de Montaluan,que era de la Reyna,al Cōdestable, dando a ella en recompensa las tercias de Areualo. En este tiempo muriò en Benauēte don Iuan Pimentel Conde de Mayorga, que auiendo de yr a hazer armas fuera del reyno,ensayandose a jugar de hacha, con vn criado suyo,llamado Lope de la Torre, a quien mandò que jugasse a todo herir,le dio en el rostro tal golpe,que en breue murio del. Desta desgracia pesò mucho al Rey,el qual con excessiuas nieues, venido de Guadalajara à Roa,dio orden en las cosas concernientes para embiar al Principe a desposar.

CAPITVLO XXVI.

De vn caso notable que sucedio a Diego de Valera en seruicio del Rey, y desposorio del Principe, y sucession del Ocidental Imperio.

DE Roa partio en diez y siete de Abril deste año Diego de Valera, donzel del Rey con cartas suyas, a ver las Cortes de los Principes estrangeros,y auiendo estado pocos dias con Carlos Rey de Frācia, subido a Alemaña,siruiò a Alberto Duq̄ de Austria,en la guerra que hazia a los Bohemios,que eran hereges. Durante la guerra vna noche cenando Diego de Valera cō el Duque Alberto,q̄ a otros muchos Caualleros tenia cōbidados,dixo el Cōde de Cili,arriba nombrado,q̄ el auia visto en el reyno de Portugal en el monesterio de Santa Maria de Batalla,vn estandarte del Rey de Castilla,que los Portugueses dezian, auer ganado en la batalla de Aljubarrota,y a esta causa no podia traer el Rey de Castilla las armas,que en aquel estandarte estauan pintadas,pues en trance de armas se podiā perder. Diego de Valera,aunque la lengua Tudesca no entēdia,comprehēdiò el mysterio poco mas,o menos, y siendole en lengua latina todo declarado por el Duque, poniendo la rodilla en el suelo,pidiò licencia para responder al Conde. La qual alcāçada,diò tales razones contra aquel argumento,significando auer armas de dignidad y linaje,y las de dignidad no se poder perder sin la mesma dignidad,que fuera de concluyr con legitimas razones lo contrario,pues el Rey de Castilla entōces no auia perdido la dignidad Real, dixo Diego de Valera,de hazer aquello bueno con las armas en la mano a todos los Caualleros del mūdo. Oydas estas cosas por el Duq̄ Alberto,no solo aprouò todo lo dicho por Diego de Valera,aquien hizo mercedes,y tambien despues del su Consejo,pero aū el Cōde dixo el,no auer dicho aquello por ofender al Rey de Castilla, a quien deuia mas que a todos los Principes del mundo, fuera del Duque Alberto su señor, y que todo cōfessaua ser assi,y aun sabia agora mas que antes. Quando Diego de Valera tornò a Castilla, agradeciendole mucho el Rey don Iuan,mandò que dende en adelante le llamassen mossen Diego de Valera,cuya es aquella breue Chronica, llamada Valeriana,poniendole nombre de su sobrenōbre. No me marauillo q̄ en Portugal huuiessen mostrado al Conde de Cili el estādarte de la batalla que a mi mesmo por Octubre del año passado de mil y quiniētos y sesenta y dos,en las salas de la casa del Almazē, que es de las armas y municion del Rey de la ciudad de Lisboa, me mostraron vna hasta vieja,diziendo que aquel era el palo,dō de auia estado el pendon del Rey de Castilla en la batalla de Aljubarrota,con que tuue luego reminiscencia y recordacion desto que auia passado entre Mossen Diego,y el Conde de Cili. De Roa passando el Rey a Osma,el Principe don Henrique en compañia del Condestable de alli venido a Alfaro,desposandose con doña Blanca Infanta de Nauarra,tornò a Aranda de Duero. De donde el Rey con la Reyna y el Principe yendo a Valladolid,hizo prender en treze de Agosto al Adelantado dō Pedro Manrique, con que se alteraron y escandalizarō muchos Grandes de los reynos,y aū casi todos. Por lo qual el Rey mandò hazer dos mil lanças,q̄ de cōtino estuuiessen cerca de la Corte. Al Adelantado embio preso al castillo de Fuente Dueña,mandando, que estuuiesse sin prisiones,y aun a vezes saliesse a caça,siendo el que tēplò y moderò esta forma de prision el Almirāte,q̄ fue vno de los que mucho sintieron su prision,

En estos tiempos llegò la fin del Imperio y vida del Emperador Sigismundo Rey de Vngria y Bohemia, despues que de la Iglesia Catholica procurò quitar las cismas, auiendo tenido diuersas guerras, especialmente con los hereges, de que todo su reyno de Bohemia estaua lleno, siendo su caudillo vn ciego, llamado Cisca, q̃ merecia estar hecho cisco, y aũ poluos. Despues de la muerte deste heresiarcha, el Emperador Sigismundo se coronò en Roma, por manos del Papa Eugenio quarto, y luego tornò a querer cõtinuar la guerra contra los dichos herejes, los quales alumbrados del Spiritu Sancto, no solo vinieron a la obediencia de la Iglesia, pidiendo penitencia saludable, mas aun en lo temporal a la del Emperador su señor. El qual passadas estas cosas, fallecio en ocho de Deziembre deste dicho año de treynta y siete, auiendo Imperado veynte y siete años, y sucediole en el Imperio y reynos de Vngria y Bohemia su yerno, el susodicho Alberto Duque de Austria, segundo y vltimo deste nombre centessimo trigessimo primo Emperador, el qual con la Reyna Madama Isabel su muy amada muger huuo los reynos de Vngria y Bohemia. Fue este Emperador Alberto excelente Principe, muy Catholico y esforçado, concurriendo en el, todos los requisitos necessarios y concernientes para la Magestad del Imperio, por lo qual los electores del sacro Imperio en certificandose de la muerte del Emperador Sigismundo su suegro, le eligieron todos por Emperador en primero de Enero del año siguiente en Franckfordia, pesando mucho a los Vngaros, conociendo que por causa del Imperio, siendole necessario residir en Alemaña, con su ausencia vernian daños a Vngria.

CAPITVLO XXVII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nueuas parcialidades y reuoluciones de los reynos, y sucession del Ocidental Imperio.

EN tanto que las cosas del precedente
capitulo passauan en Castilla, don Alõ
so Rey de Aragon en veynte y siete de De
ziembre, principio del año del nacimiento
de nuestro Señor, de mil y quatrocientos y
1438. treynta y ocho, firmò y aprouo en el Casal
de Suman cerca de la ciudad de Napoles,
los capitulos de concordia y paz entre los
tres Reyes de Castilla, Nauarra, y el mes-
mo, siendo presente a ello el Dotor Fernã
Lopez de Burgos del Cõsejo del Rey, con
poder bastante. En este año en Maderuelo,
villa del Cõdestable don Aluaro de Luna,
cayeron por el ayre muchas y muy grãdes
piedras como de Toua, tan liuianas, q̃ aun
que dauan a las gentes en la cabeça, no ha
ziã ningun mal, la qual marauilla no vista,
quãdo por el Rey fue oyda, haziẽdo traer
algunas piedras ante si, hallò ser verdad. La
guerra de Granada estãdo en su ser, tomo
el magnanimo Caualleeo dõ Iñigo Lopez
de Mendoça señor de Hita y Buytrago, tan
sabio como esforçado, la villa de Huelma,
a puro cõbate, estando por Capitã general
de la feontera, y luego se le rindio la forta
leza, saliendo libres los Moros, cõ solos sus
cuerpos. Desto auiendo grande plazer el
Rey, le auisaron en estos dias, como dõ Fa
drique Conde de Luna era muerto en su
prision, pero sintiò lo contrario de entẽder
que Rodrigo de Perea Adelantado de Ca
çorla, entrando tambien con gente de pie
y cauallo en el reyno de Granada, los Mo-
ros que dello tuuieron auiso, saliẽdo al en
cuentro los mataron. excepto hasta veynte
personas quando mucho. Soltose en veyn-
te de Agosto el Adelantado don Pedeo Mã
rique de su prision, descolgandose cõ cuer
das de cañamo, y fue a la fortaleza de Enzi
nas, que era de su yerno don Aluaro de Es-
tuñiga, hijo de don Pedro de Estuñiga Cõ-
de de Ledesma, y vinieronle el Almirante
don Fadrique y don Henrique su herma-
no, auiendo preuenido sus gentes y con el
auiso destas cosas, el Rey hizo llamamien-
to de sus vassallos, y luego supo que al In-
fante don Pedro matò vn tiro de artilleria
estando sobre Napoles.

Entonces partiò el Rey de Valladolid,
con gente de guerra en veynte de Hebre- 1439.
ro de mil y quatrocientos y treynta y nue
ue, y llegado a Roa, se embiaron a despedir
del Condestable don Iuan Ramirez de Are
llano, señor de los Cameros, don Pedro de
Quiñones, merino mayor de las Asturias,
dõ Diego de Estuñiga, hijo del Conde de Le
desma, don Rodrigo de Castañeda señor
de Fuente Dueña, don Pedro de Mendoça
señor de Almaçan y otros. Los quales jun
tandose con el Almirante y Adelantado,
acudieron al Rey muchos Caualleros y se
ñores de la Andaluzia, y viniendo el Con-
de de Ledesma, que estaua por fronterero
de Ecija, se juntò cõ el Almirãte y Adelan
tado. Los quales escriuierõ al Rey vna carta

graciosa,

graciosa, suplicandole sobre todo, que al Cōdestable don Aluaro quitasse de su Corte, antes que mas se le apoderasse, y que la gouernacion de los reynos quedasse libremente a su Real persona, y al Principe su hijo. El Rey bien conocia, que ellos tenian razon, pero el y los de su Consejo estauan tan submissos al Condestable, q̃ el ni ellos, nò deliberando condecender a ello, se les respondiò todo muy en contrario. Iuntose mas con el Almirante dō Luys de la Cerda Conde de Medina Celi, y don Pedro de Gastilla Obispo de Osina, nieto del Rey do Pedro, que se auia apoderado de muchas fuerças, y don Pedro de Quiñones se apoderò de la ciudad de Leon. Estauan puestos los reynos en grande ruyna, atribuyendo todos la culpa con verdad, o sin ella al Cōdestable, cuya mayor parte del palacio de Escalona en diez de Agosto del año passado auia sido quemado por vn rayo.

En onze de Março escriuio el Rey a la ciudad de Toledo, y a otros pueblos de los reynos, mandandoles estar firmes y constantes en su seruicio, sin dar oydos al Almirāte y a su parcialidad. Entonces aunq̃ algunos religiosos se pusierō de medio, queriendo pacificar a todos, no bastando sus santas diligencias, el mariscal dō Iñigo Ortiz de Estuñiga, hermano del Cōde de Ledesma, con sus hijos, y cō quinientas lanças gruessas se apoderò de Valladolid, por mandado de la liga. A cuya causa de Roa ydo el Rey a Cuellar, supo que el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique su hermano auian entrado con quiniētos hombres de armas en el reyno. De los quales el vino a ver al Rey don Iuā, de quiē siendo bien recebido, fueron despues grandes los tratos è inteligencias, q̃ los de la liga mouieron con el Rey de Nauarra por auerle de su parte. Al qual ya que luego no pudierō, el Infante se vniò con ellos, cuya parte el Conde de Benauente y muchos otros señores, Prelados y Caualleros seguian a la descubierta, por deshazer al Condestable. El Rey que a Medina del Campo auia ydo, no obstante, que estaua en grande turbacion, viendo la perdicion de sus reynos, aunque procuraron algunos, que este caso se comprometiesse, no dando lugar a ello el Rey, o por mejor dezir el Condestable, embiò el Rey a dezir al Infante don Henrique, si viniesse a su seruicio, le restituyria quanto le auia quitado, o que dentro de nueue dias saliesse de los reynos: pero el dando algunas causas, no se apartò de la liga, donde auia casi seys mil cauallos. Despues que diuersas vistas se procuraron, se concertaron para Tordesillas, dando el Rey en fidelidad la villa al Cōde de Haro, y entrando el Rey en ella en treze de Iunio, no se pudieron conuenir, aunque en superfluas cosas tardaron seys dias, por lo qual tornaron los Reyes a Medina del Campo, y los de la liga a Valladolid. Los quales embiaron al Conde de Ledesma con mil y quiniētos de cauallo, a resistir a dō Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo, que con tres mil cōbatientes venia de Frācia, a seruir al Rey, pero sin se lo poder estoruar, se iūtò el Cōde cō el Rey.

El Imperio del Emperador Alberto, aunq̃ fue muy dessèado, durò poco tiempo, y luego que a imperar començò, tentò de deshazer por fuerça de armas a los Bohemios, que con fauor de Vladislao Rey de Polonia, auian tornado a rebelarse, y caer en los errores passados. Despues entendiendo, q̃ los Turcos tenian cercada la ciudad de Sinderonia, puesta en la ribera del Danubio, congregò grandes gentes, y caminando para allà, entendio auerle tomado los Turcos, por lo qual de buelta caminado de Buda para Viena, fallecio de camaras en el camino, en veynte y siete de Octubre, no auiēdo dos años enteros, que imperaua. Sucediole en el Imperio Federico Duque de Austria, tercero y vltimo deste nombre, centessimo trigessimo primo Emperador, excelente Principe, que en la fiesta de la Circuncision del año proximo futuro fue elegido de comun consentimento de todos los electores. Decendia este nueuo Emperador Federico del Emperador Rodulpho, sucessor de Guillermo, y fue Catholico y muy buen Principe, justo y pacifico, y tan deuoto, que siendo de veynte y tres años, auia ydo en romeria a Ierusalen, a visitar los santos lugares, donde Christo anduuo y habitò en este mundo, y recien buelto deste santo viaje, fue dignamente elegido por Emperador. En estos tiempos y algunos años antes, florecio en mucha gloria de la diciplina militar Iuā Vniades Corbino, Bayboda de la Transiluania, en el reyno de Vngria, señalandose mucho contra los enemigos de la Fe Catholica, cō estima de vno de los excelentes Capitanes del mundo. En algunos memoriales he visto referir, ser Español, nacido en Seuilla, y que siendo mancebo, discurriendo en el exercicio de las armas por la Christiandad,

parando en Vngria, vino a tanta magestad. La constante opinion es ser Vngaro, y entre ellos fue de tanta autoridad su estimacion, que su Rey Ladislao falleciendo en Praga, ciudad de Bohemia sin dexar hijos, tomaron los Vngaros por Rey, a Mathias Coruino, hijo de Iuan Vniades.

CAPITVLO XXVIII.

De los assientos de paz que se concordauan sin firmeza, y boda del Principe don Henrique.

EStando los negocios en tanta rotura, ciertos religiosos, personas de autoridad, zeladores del seruicio de Dios y bien de los reynos, suplicando al Rey por la paz y quietud suya y de sus reynos, siendo bien acogidos, trabajaron tanto con los de la liga, cuyo zelo estaua recebido por bueno, que no cessaron hasta concordar lo siguiẽte. Que el Condestable don Aluaro, de cuya emulacion todo pendia, hiziesse ausencia de la Corte por seys meses. Que al Rey de Nauarra y al Infante don Henrique se tornasse lo que solia ser suyo, y a los Caualleros aquienes auia hecho merced dello, les diesse el Rey recompensa y equiualencia. Que todas las gentes de guerra se despidiessen, y al Rey restituyessen los pueblos, q̃ los de la liga tenian: Auiendose ordenado estas cosas en Castro Nuño, adonde de Medina fuera el Rey, el Condestable en cumplimiento de lo mandado, saliò de Castro Nuño en veynte y nueue de Octubre. En el dia siguiente, partiendo el Rey para Toro, supo en el camino, como su hermana la Infanta doña Cathalina, muger del Infante era fallecida de parto. Eran tantas las inconstancias y passiones destos tiempos, que antes de entrar en Toro, començaron de nueuo a bandear los cortesanos, vnos teniendo con los hermanos Rey de Nauarra è Infante, y otros con los del Consejo, cuya mayor parte tenia la opinion del Condestable. Con estas nouedades el Rey passando a Salamanca, hallò algunos rebeldes, a los quales pregonando por tales, sabido que de la ciudad de Segouia estaua apoderado Ruy Diaz de Mendoça, su mayordomo mayor, echãdo a Pedro de Silua su corregidor, hizo merced de la ciudad al Principe don Henrique su hijo. Quando esto supieron el Rey de Nauarra y el Infante y los Grandes de los reynos, siguieron al Rey en este tiempo, que era principio del año de mil y quatrocientos y quarenta, y el no los queriendo esperar, llegado a Bonilla de la Sierra 1440. les embiò a pedir seguro para las personas a ellos queria embiar a dar orden en los negocios. Otorgando ellos esto en Salamãca en diez y ocho de Hebrero, el Arçobispo de Seuilla y otros, aunque se vieron cõ ellos en Madrigal, boluieron sin efetuar nada. Los que estauan con el Rey, siendo de la parte del Condestable, quisieran lleuar al Rey a Auila, temiendo rompimiento, pero por tener aquella ciudad gentes del Rey de Nauarra, y de su liga, tornò el Rey a pedirles nueua seguridad, para los que queria embiar a tratar de nueuo de negocios. Otorgada la seguridad, auiendo platicado largo los vnos con los otros, el Rey de Nauarra y los demas suplicaron al Rey, tuuiesse por bien de no someter su poderio Real al Condestable, aconsejandole muchas cosas en vna carta, llena de dotrina moral, acusando al Condestable de muchos delitos, tyranias, robos, muertes, y otros graues crimines y excessos. Aunque el Rey conocia ser verdad mucha parte de lo que le escriuian, no quiso responder nada, puesto caso que los de la parte del Condestable le aconsejauan lo contrario. Por lo qual el Rey de Nauarra y los demas, embiando de Auila, donde todos estauan, a los Condes de Haro y Benauente en veynte y vno de Março al Rey, concertaron cõ el en Bonilla, que en Valladolid se viesse con ellos, y conuocasse Cortes, para mediante autoridad de los reynos, y dar algũ medio, y los juezes fuessen los mesmos Cõdes. En este medio se apoderò el Infante don Henrique de Toledo, acogiendole cõ mano armada Pero Lopez de Ayala Alcayde y Alcalde mayor de la ciudad, estando tãbiẽ las ciudades de Leõ, Segouia, Zamora, Salamãca, Auila, Burgos, Plasẽcia, y Guadalajara y villa de Valladolid, por los de la parte del Rey de Nauarra. El Rey auiẽdo ordenado los oficios de la casa del Principe dõ Henriq̃ su hijo, partio de Bonilla, y antes de su partida, llegãdo los Cõdes de Castro, Benauẽte y Haro, tornaron para dar ordẽ, q̃ todas las gẽtes se desarmassen, y esto y otras cosas auiendo concertado vino

no a Valladolid el Rey, a cuya instancia se diò cartas de seguro de toda la Corte al Condestable.

En Valladolid aunque se diò orden en las cosas de la administracion dela justicia, que muy declinada y sin dueño andaua, y en la pacificacion de los reynos, fue cosa de ningun efeto, por la malicia grande del tiempo, causada de los vnos y delos otros, a quienes sus ambiciones y passiones reniã ciegos en lastimosa ruyna de toda la republica de los reynos, y en grande oprobrio de la magestad Real. Vn dia el Rey auiẽdo estado enCõsejo hasta medio dia, ydespues yendo a comer, quedando aun en Consejo el Principe y Rey de Nauarra y el Almirante y otros Grandes, tuuo el Principe tal acuerdo, que passando a la posada del mesmo Almirante, el Rey y Reyna sus padres y toda la Corte se escandalizaron, y embiado a saber la causa, respõdiò auerlo hecho hasta que el Rey su padre echasse del Consejo al Dotor Periañez, Alonso Perez de Biuero, y Nicolas Fernandez deVillaniçar. Prometiendo el Rey de hazer esto, boluiò al Rey su padre el Principe. En cuya priuãça començaua a tener grande parte en esta sazon vn donzel suyo, llamado Iuan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron, señor de Belmonte, que por mano del Condestable auiendo entrado en seruicio del Principe, vino despues a ser Marques de Villena, y maestre de Santiago.

En este tiempo siẽdo acordado de traer a Castilla a doña Blanca Infanta de Nauarra a celebrar el matrimonio, cõ el Principe don Henrique su esposo fueron a su recibimiento muchos Grãdes señores, y entrãdo en Castilla en la villa de Biruiesca, el Conde deHaro le hizo solenes y casi estrañas y muy costosas fiestas, con grandes presentes que a ella y sus damas y gentes dio. En Burgos fue tambien festejada en vno con la Reyna doña Blanca su madre, que cõ ella venia. Lo mesmo hizo don Pedro de Acuña en Dueñas. A esta villa saliò el Principe a recebirla, y auiendo dado a la Princesa su esposa grandes presentes, y recibido della, tornò otro dia a Valladolid. De donde los Reyes y toda la Corte y villa, salierõ mas de media legua al recibimiẽto, con las mayores fiestas que en este siglo se pudierõ ordenar. La boda se celebrò en veynte y cinco de Setiembre, dia Domingo, quedando en la noche la Princesa doña Blanca tan limpia como su madre la pario, por la impotencia del Principe, de que a todos pesò. En las fiestas de armas, siendo el que mas se señalò Ruy Diaz de Mendoça por ser peligrosas, mandolas cessar el Rey, porque algunos murieron, y otros fueron descalabrados. Durante estas fiestas, vino a la Corte vn faraute del Duque de Borgoña, de parte de Pedro de Brecemonte señor de Cherni, publicando armas para Agosto del año venidero, y aunque muchos las quisieran aceptar, solo consintiò el Rey a mossen Diego de Valera, a quien embiò a visitar a la Reyna de Dacia su tia, hermana de la Reyna su madre, y al Rey de Inglaterra, y Duque de Borgoña, dando dineros para el viaje. Enel qual auiẽdo hecho cosas muy señaladas, torno a Castilla, sin hablar a la Reyna de Dacia, por auer fallecido. En veynte y siete de Setiembre, falleciendo don Pedro Manrique Adelantado del reyno de Leon, dio el Rey el adelantamiento a su hijo mayor don Diego Manrique, y lo demas a los otros hijos. En siete de Otubre saliò a Missa la Princesa doña Blanca a la Iglesia de Santa Maria, lleuandola de rienda el Rey su suegro, siendo grandes las fiestas y banquetes que se hizieron en diuersos dias.

CAPITVLO XXIX.

Como los reynos tornarõ a reboluer de nueuo el Rey de Nauarra y el Infante don Henrique.

CONcluydas las fiestas de la boda, el Principe don Henrique auiendo ydo a Segouia, tornaron a reboluerse los negocios, juntandose con el Principe el Rey de Nauarra su suegro y tio, y el Infante don Henrique, tambien tio, y otros Grandes, siendo el que insistia con el Principe su criado don Iuan Pacheco en la ruyna del Condestable, a quien residiendo ensu villa de Escalona, desafiaron, dando noticia dello al Rey dõ Iuã. El qual vistas estas cosas, y conociendo tornar los negocios a las sediciones y guerras ciuiles passadas, tomò grande pena, indignandose contra el Principe su hijo. El Infante don Henrique despues de las bodas, auiendo buelto al reyno

de Toledo, tornò a apoderarſe de la ciudad de Toledo, acogiendole contra los mãdamientos Reales Pero Lopez de Ayala, y ſin que el Infante quiſieſſe retirar de ſus acoſtumbradas rebueltas, procediendo en mayor atreuimientos y exceſſos, prendio a los Embaxadores del Rey, por lo qual ydo el Rey a Toledo, no fue acogido, mas antes el Infante ſalio en orden de guerra, el
1441. dia de año nueuo de mil y quatrocientos y quarenta y vno, queriendo amenazar al Rey, que en la Igleſia de ſan Lazaro extra muros de la ciudad, en el camino de Madrid eſtaua. Viſta ſu rebeliõ, acordò de retirarſe el Rey, que con ſolos treynta de ſu caſa eſtaua, hallandoſe entre ellos don Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo. El qual ſuplicando al Rey por merced en el meſmo lugar, que el y los Condes de Ribadeo, ſus decendientes huuieſſen perpetuamente la ropa, que en los dias de año nueuo ſe viſtieſſen los Reyes de Caſtilla, y q̃ en tales dias de todos los años, comieſſen con los Reyes ſus ſuceſſores, auiẽdole hecho la merced, el Rey vino a Torrijos, donde començò a fixar editos en el dia ſiguiente, procediendo contra el Infante por la priſiõ de los Embaxadores. De Torrijos ydo el Rey a Auila, ſiendo bien recebido, porq̃ la Reyna doña Maria, tenia la parte del Rey de Nauarra ſu hermano, embio el Condeſtable a ſuplicar al Rey, le embiaſſe algunos de ſu Conſejo, para dar orden en aquellos eſcandalos. El Rey embiãdolos, fue acordado, que el Rey embiaſſe a los de la liga a requerir guardaſſen lo cõcertado en Bonilla de la Sierra, o que juntados los tres eſtados en Cortes ſe vieſſe ſi el Condeſtable, o otros eran culpados en aquellas ſediciones, a lo qual reſpondierõ el Rey de Nauarra, y las Reynas cuñadas, de Caſtilla y Nauarra, no tener que reſpõder, haſta q̃ el Condeſtable tornaſſe a ſalir de la Corte, donde poco auia que en Auila auia entrado. Sobre eſtas coſas queriendo mitigar el animo del Rey, eſcriuiole de Segouia vna carta, llena de buena dotrina mosſen Diego de Valera, la qual leyda en Conſejo agradò a los demas, pero don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Seuilla, reſpõdio por todo el Conſejo. Digan a moſſen Diego, q̃ nos embie gente, o dineros, que conſejo no nos falta. Palabras no dichas con madura deliberacion.

En eſte tiempo el Rey queriendo quitar la ciudad de Guadalajara de poder de dõ Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y Buytrago, hizo merced della al Principe q̃ en Madrid eſtaua, pero embiando a tomar la poſſeſſion, les fue reſiſtido. El Principe boluio a Segouia, ſin querer yr al Rey ſu padre, que eſtaua en Auila, pero deſpues por conſejo del Rey ſu ſuegro, yendo a dar algun medio, aunque procurò viſtas, y caſi las concertò, eſcuſolas el Rey, por no ſer a ſu honra. Por lo qual el Almirante y Cõde de Benauente y otros ſeñores, partierõ de Areualo con muchas gentes contra Eſcalona, adonde el Condeſtable era buelto, al qual deſafiando a batalla, embio a llamar a ſu hermano don Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo, que eſtaua en Illeſcas. Los dos hermanos eſtuuieron aguardãdolos algunos pocos dias en campo, pero el Almirante y los ſuyos tardando algo, ſe retiraron. Deſpues huuo deſafios y altercaciones ſobre la batalla, que de nueuo el Almirante y el Cõde de Benauente pediã. Quãdo el Rey ſe certificò deſtas coſas, embio al Reyno de Toledo perſonas de autoridad a eſcuſar la batalla, y el Almirante y Conde de Benauente, paſſaron a Toledo, a juntarſe con el Infante. El qual a ſu ruego auiendo ſoltado a los Embaxadores del Rey, començò a arder en guerras el reyno de Toledo. A eſta cauſa el Arçobiſpo de Toledo dexando a Illeſcas, caminò de noche a Madrid con ſus gentes en diez y ocho de Março, y ſiendo ſentido del Infante y de los demas, ſiguiendo ſu alcance, aunque parte del fardaje perdio, llegò antes del alcance a Madrid, donde por mandado del Rey fue acogido. Con tanto el Infante y los ſuyos, boluiendo a tras, y apoderandoſe de Illeſcas, y auiendo tomado el caſtillo de Oliuos, tornò el Infante a Toledo, y el Almirante y Conde a Areualo.

CAPITVLO XXX.

De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo ſe continuaron, y entrada de Medina del Campo, y ſentencia contra el Condeſtable.

DOn Iñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita y Buytrago, auiẽdoſe apoderado en

en estos dias de Alcala de Henares, siendo vno de los de la liga del Rey de Nauarra, caminò para esta villa vna noche Iuan Carrillo, Adelantado de Caçorla, con quinientos de cauallo, y mil y dozientos Infantes, gente del Arçobispo de Toledo, y puesto en emboscada, diò ceuo con alguna gente a don Yñigo Lopez. El qual con sobrado animo saliendo a pelear, cayò en la celada, pero no queriẽdo rehusar la batalla, fue vẽcido con muerte y prisiõ de mucha gẽte suya, y se retirò herido muy mal, con grande quiebra y no menor pena a Alcala. En el mesmo tiempo las gẽtes del Infante don Henrique pelearon con las del Cõdestable, que fuerõ vencidos en Grilmõda, muriendo los vencedores Lorenço de Aualos, camarero del Infante, nieto del Condestable, y dõ Ruy Lopez de Aualos. Esta su muerte canta Iuan de Mena poeta Castellano, desde la copla ducẽtessima prima hasta la ducentessima otaua. El qual siẽdo, como el mesmo confiessa, natural de Cordoua, florecia en este tiempo en letras poeticas, con eminẽte y profundo juyzio, y escriuio muchas obras, de las quales gozamos, aunque no de todas. Su cuerpo yaze en la villa de Tordelaguna. El Infante quãdo se certificò destas cosas, saliò de Toledo cõ seyscientos de cauallo, a correr la tierra de Escalona, pero el Cõdestable no queriẽdo salir, se retirò el Infante a Torrijos, auiẽdo hecho en Maqueda algun mal. Entonces el Cõdestable haziendo venir al Arçobispo de Toledo su hermano a Escalona, fue a Torrijos, a dar batalla al Infante, aunq̃ el no la acetando, quedò el Condestable por señor del cãpo, haziendo correr la tierra hasta Toledo, vẽciendo y prendiẽdo diuersas gẽtes. A esta causa el Infante, haziẽdo yr de tierra de Areualo cõ mil y doziẽtos hõbres de armas al Rey de Nauarra, y a los otros de la liga, q̃ por enseñorearse del campo, fueron alla todos, el Rey acordò de tomar las tierras del Rey de Nauarra. Con este designo, llegado a Medina del Campo, q̃ era del Rey de Nauarra, se apoderò de la villa sin resistẽcia, aunque no luego del castillo, donde al mesmo tiempo auia entrado algun presidio, pero al cabo le huuo con partidos, saliendo libres los de dentro. El Rey vista la passada de los puertos de los de la liga, escriuioles reprehendiendo su yda, en respuesta de otras, que a la passada le escriuieron ellos.

Luego se vio el Rey en Gomez Naharro aldea de Medina con doña Leonor Reyna vinda de Portugal su prima y cuñada, hermana del Rey de Nauarra, que auiẽdo enuiudado de don Eduardo Rey de Portugal su marido, desposseyda de la gouernacion de los reynos, por su cuñado don Pedro Infante de Portugal, auia venido a Castilla, assi a pedir fauor y ayuda al Rey don Iuan, como con desseo de componer estas rebueltas, pero no pudiẽdo induzir al Rey a sus persuasiones, ella tornò a Areualo, y el Rey fue a Olmedo, donde aunque el pueblo era del Rey de Nauarra, fue acogido. Los de la liga, que teniã su real junto a Maqueda, visto lo q̃ passaua, tornãdo para dar cobro en sus tierras, passarõ los puertos, y auiẽdo tratado algunas platicas cõ el Rey, se apoderò el Rey de Nauarra de su villa de Olmedo. El Rey de Nauarra y el Infante y los de la liga, partiẽdo de Olmedo cõ dos mil y treziẽtos de cauallo, assentaron su real en Carrioncillo a vna legua de Medina del Cãpo, de donde el Rey salio con mil y doziẽtos de cauallo, al tiẽpo q̃ se acercauã a Medina. En el dia siguiẽte ocho de Iunio, pusieron su real en la dehesa de Medina a dos tiros de ballesta de la villa, y a la media noche del otro dia entraron en Mediana el Arçobispo, y el Condestable, y el maestre de Alcãtara cõ mil y seysciẽtos de cauallo. El Principe q̃ jũto a Medina estaua aposentado en el monesterio de santa Maria de las Dueñas, fundado por Doña Leonor Reyna de Aragõ su aguela materna, pensò coger a Tordesillas por trato, pero sucediole al reues. Auia cada dia escaramuças entre los de la villa y los de fuera, y tãbiẽ vistas, procurãdo algũ medio de paz, pero no se concluyẽdo nada, el Rey de Nauarra y su parcialidad, cuya caualleria llegaua a cinco mil hõbres de armas y ginetes, entraron en la villa en treynta de Iunio, con trato q̃ precediò. Sabido esto por el Rey, armandose de vnas ojas de arnes, fue a la plaça de S. Atolin, sobre vn trotõ, y vista la furia de los que entrauan, como amaua tanto al Condestable, luego le hizo partir para Escalona, en compañia del Arçobispo su hermano, y del maestre de Alcantara y de otros, diziendoles, que sobre

ellos descargaria la furia. Siendo grãde la mulitud delos que entrauan, las gẽtes del Rey no quisieron pelear, y assi, primero el Almirante, y el Conde de Ledesma, y despues el Rey de Nauarra, y el Infante, y los demas vinieron al Rey. Al qual con grande humildad le besarõ las manos, excepto que el Rey de Nauarra, como Rey, tan solo le hizo reuerencia. Auiendo hecho cõpañia al Rey a su posada, y ellos buelto al real, mandaron luego las Reynas de Castilla y Portugal, y el Principe, que don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, y su sobrino don Fernan Aluarez de Toledo, que ya era Conde de Alua, primer señor deste titulo, y don fray Lope de Barrientos Obispo de Segouia saliessen de la Corte, por ser de la parte del Condestable, cuyos parciales fueron robados sin tardar, y en el siguiente dia salieron de la Corte.

Despues tratando con el Rey destos negocios y diferencias, vinieron a comprometerlos, assi el Rey, como los demas de la parte del Rey de Nauarra en manos de la Reyna doña Maria, y de su hijo el Principe don Henrique, y del Almirante, y Cõde de Alua. En lo que tocaua al Condestable, mandaron entre otras muchas cosas, q̃ en los seys años primeros, no entrasse en Corte, ni escriuiesse al Rey, sin copia a la Reyna y Principe, ni pudiesse hazer confederaciones y ligas, ni tener otros criados, escuderos, y Caualleros, sino los cõtinuos, assi el como el Arçobispo de Toledo su hermano. Mandaron mas, que el Condestable diesse en rehenes nueue fortalezas, y mas a su hijo don Iuan de Luna, que durante los seys años, estuuiesse en poder de don Alonso Pimentel Conde de Benauẽte, y que todos los aficionados y parciales al Condestable, saliessen de la Corte. Tambien ordenaron otras muchas cosas, en vtilidad de los de la liga, y algunas en el de los reynos, pronunciando la sentencia en tres de Iulio deste año, la qual confirmada y aprouada por el Rey, embio el Condestable a aceptar y consentirla al Licenciado Alonso Ruyz de Villena, con expresso poder, aunque lo sintio grauemẽte, como no era marauilla. Acabadas estas y otras cosas, el Rey y los Grandes fueron a Burgos, y hechas grandes fiestas, el que principio a priuar con el Rey, siendo el Almirante, aunque començò a pesar dello al Rey de Nauarra, toda via vino a conocer, que era bien, persuadiendole a esto el Conde de Castro, constantissimo criado y hechura suya, representandole, por estar viudo casamiento con doña Iuana, hija del mesmo Almirante don Fadrique, y el Infante don Henrique con hermana del Conde de Benauente, dando medios y traças para del todo deshazer al Condestable.

CAPITVLO XXXI.

De las Cortes que el Rey don Iuan celebrò en Toro, y cosas que despues ordenò, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y remedio que el Rey proueyò contra el error de los Fraticellos.

DEspues el Rey don Iuan, auiendo hecho llamamiẽto de Cortes, fue a Toro, y alli tuuo la Pascua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y 1442. quarenta y dos. En estas Cortes despues de muchas diferencias, le siruierõ los reynos, con ochenta cuentos de marauedis, pagados en este año y en el siguiente. A la mesma sazon embio el Rey a don Gomez de Benauides señor de Fromesta a don Alõso Rey de Portugal, quinto deste nombre, y al Infante don Pedro tio del Rey dõ Alonso, que en estos dias era menor de edad, rogandoles, que la Reyna doña Leonor, madre del Rey don Alonso, fuesse restituyda en todo lo que el Rey Eduardo su marido auia mãdado en su testamento, pero el Infante don Pedro y el Consejo del Rey se escusaron. A la Corte del Rey vinierõ Embaxadores del Rey de Aragon, dando noticia del sucesso de las cosas de su reyno de Napoles, significando, auerle pesado de las sediciones y rebueltas de Castilla. Durante estas cosas murio en Talauera de la Reyna, en quatro de Hebrero, dia Domingo don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, hermano del Cõdestable, y fue enterrado en la santa Iglesia de Toledo en la capilla de Santiago, q̃ el Condestable su hermano auia fundado. En cuya silla sucedio don Gutierre Gomez de Toledo, tercero y vltimo deste nombre sexagessimo octauo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, que era Arçobispo de Seuilla. En el Arçobispado de Seuilla,

Seuilla, fue proueydo el Obispo de Ouiedo dō Garcia Osorio, sobrino del Almirāte, y en el de Ouiedo, el de Orense, llamado don Diego, y en el de Orense el sapientissimo Dotor don Fray Iuā de Torquemada, de la orden de los Predicadores, Cardenal de San Sixto, que en estos tiempos florecia en grandes letras y vida de religion. Los aficionados al Condestable don Aluaro de Luna, trabajauan siempre en restituyrle en su priuança passada, por lo qual como en esto se señalasse mas que otros don Pedro de Acuña, fue preso en su villa de Dueñas por mandado del Almirante, y de los demas, aunque no tardò en ser suelto. Vino a tanto la desuerguença de algunos, que la Corte seguian, que con todo silencio comẽçaron a minar dende fuera de la ciudad de Toro a su castillo, donde el Rey posaua, para ser preso, o muerto el Rey de Nauarra, y los demas estando en Consejo: el Rey y el Infante, y los otros Caualleros, y por permissiō de Dios siēdo descubierto, vino por Mayo el Rey a Valladolid, auiēdo dado la ciudad de Plasencia a don Pedro de Estuñiga Conde de Ledesma, en recompensa de la ciudad de Trugillo, que pedia, por auerle hecho merced el Rey. A esta sazon en la prouincia de Alaua se juntaron algunas hermandades, por diferencias que auia entre el Conde de Castañeda, y don Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita, que muchas tierras teniendo en Alaua, començaron a causar algunas vexaciones y rebueltas, sobre diferencias de vassallos, queriendo cada vno lo del otro. Huuo grādes mouimientos de guerras contra estos Caualleros, y para las hazer con mas justificacion, huuieron licencia del Rey.

En estos dias vn religioso, llamado Fray Alonso de Mella, hermano de don Iuan de Mella, Obispo de Zamora, que despues fue Cardenal, auia caydo en las heregias y viciosos errores de los Fratricellos, que en el año passado de mil y dozientos y nouenta y ocho fueron condenados por el Papa Bonifacio octauo, y despues por Iuan vigessimo segundo, y otros Pontifices, auiendo sido grande emulo y perseguidor desta heregia don Gil de Albornoz, Cardenal de san Clemente, como lo muestra el Dotor Sepulueda en el capitulo trigessimo septimo del libro tercero de la historia deste Cardenal. No cessando estos errores y vicios diabolicos que en Ferrara, ciudad de Italia, auian tenido principio cerca del año passado de mil y dozientos y setenta, siēdo Autor y dogmatista vn mal hombre, llamado Hermanno, y auiendo cundido, no solo por Italia y Alemaña, pero aun por las marinas de Grecia y otras prouincias, començò este falso religioso a sembrar esta maldad en Durango, villa del señorio de Vizcaya, y en algunas otras partes de su merindad, incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziendolos, a que las mugeres fuessen comunes. Antes que tanto daño echasse rayzes, teniendo auiso el Rey don Iuan, como mas largamente en su Chronica se refiere, embiò al Santo varon Fray Francisco de Soria, arriba nombrado, de la orden de San Francisco, de la qual religion era tambien el maldito Fray Alonso, y con Fray Francisco a don Iuan Alonso Cherino Abad de Alcala la Real, del Consejo del Rey, y llegados a Vizcaya, tomaron sus informaciones. Las quales cerradas, lleuando al Rey, que estaua en Valladolid, embiò dos Alguaziles con harta gēte, y recaudos y poderes bastantes, para la prisiō de los que auian caydo en este error y los tales lleuados a Valladolid, parte, y parte a Santo Domingo de la Calçada, fueron quemados algunos pertinaces. Antes desto Fray Alonso de Mella, quando supo, que las informaciones se tomauan, temiendo la punicion de sus grauissimas culpas, huyò con algunas moças a los Moros del reyno de Granada, donde ellas fueron perdidas, y el mesmo jugado a las cañas, acabando sus malauenturados dias cañauereādole. Las que este error siguieron, fueron llamadas Cerceras, aunque no tuuo principio en Durango, como algunos han escrito, sino que este mal Frayle procurò de sembrarlo alli.

CAPITVLO XXXII.

De las inconstancias de los grandes, y guerras que en la prouincia de Alaua sucedieron, y muerte de don Fernando de Padilla electo de Calatraua.

PAssadas estas cosas, los aliados y amigos del Condestable dō Aluaro de Luna,

na, que no se descuydaua, tornaron a la Corte con sus oficios, a causa que el Rey de Nauarra, y los demas de su parcialidad afloxauan,en passandoles los primeros impetus, porque ninguna de las partes curaua del bien publico, sino con color y cubierta del seruicio del Rey y bien publico, procurando sus proprios y domesticos interesses,luego bandeauan, y se doblauan a la parte,donde pensauan auētajar sus proprios negocios,echando a perder a los miseros reynos por estas cosas,causandolo la falta del deuido valor del Rey, è iniquidad de los suyos. Trocò en estos dias don fray Lope de Barrientos el Obispado de Segouia por el de Auila, que gozaua el Cardenal don Pedro de Ceruantes,a quiē se dio mil doblas de pension cada año sobre el de Osma,dispensandolo el Papa,porque el Obispo de Segouia tenia diferencias con Iuan Pacheco, grāde priuado del Principe, que lo mas del tiempo estaua en Segouia. Esto assi concluydo,el Rey,haziendo compañia al Rey de Nauarra con algunos Grandes fue a la villa de santa Maria de Nieua, a celebrar las obsequias de doña Blanca, Reyna proprietaria de Nauarra,que estaua alli sepultada.

Ya tornauan a reboluerse los negocios passados, rebelandose en Talauera don Pedro Suarez de Toledo,que al tiempo la tenia, hijo de don Garci Aluarez de Toledo señor de Oropesa, por lo qual yendo allà el Rey,huuo la villa con partidos, y dexandola en poder de don Fernando de Cerezuela, Arcidiano de Toledo, fue el Rey a Toledo, y en el camino se vio el Condestable con el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique. Venido el año siguiente de
1443. mil y quatrocientos y quarenta y tres, los de la hermandad de Alaua con la licencia auida del Rey, estando fuertes contra los señores, començaron a derrocar las casas de algunos Caualleros, no parando hasta cercar a don Pero Lopez de Ayala señor de Saluatierra, Merino mayor de la Prouincia de Guipuzcoa en su villa de Saluatierra,que es en la mesma tierra de Alaua. El qual viendose affidiado, embio a pedir ayuda a su deudo don Pero Fernandez de Velasco, Conde de Haro, que estaua en vna aldea suya, llamada Millarmudo. Vistas las cartas dixo el Conde. No plega a Dios,que yo entre en poblado,hasta yr a socorrer a mi primo dō Pero Lopez de Ayala. Por lo qual cō grande diligēcia y priessa, juntando dentro de quatro dias quiniētas lanças y quatro mil Infantes,caminò a Saluatierra. Sabida por las hermandades su venida, aunque alçaron el cerco, el Cōde los persiguio de tal modo, que muchos fueron presos y muertos, y a otros les derribò muchas casas, quedando los de la hermandad muy quebrantados. Por muerte de don Luys de Guzman maestre de Calatraua,siendo elegido en estos dias por maestre don Fernando de Padilla, clauero de la mesma orden,y el Rey, lo que a su seruicio no cumplia, trabajando,que don Alonso de Aragon, hijo natural del Rey de Nauarra, huuiesse el maestrazgo, escriuio y embio a mandar a los Comendadores eligiessen al dicho don Alonso. El nueuo eleto,ni los eletores, no queriēdo reuocar lo hecho,aunque el Rey insistiò y proueyò en ello, embiādo al Infante don Henrique a la Andaluzia,a dar orden en las diferencias,que auia sobre la villa de Lepe,y otras tierras, entre don Iuan de Guzman Conde de Niebla y su tio don Alonso de Guzman,le mandò,que de camino tomasse las fortalezas de la orden, para su sobrino dō Alonso de Aragon. Por lo qual el eleto, que del Principe, y del Almirante y Condes de Alua y Haro, y de otros Grandes era fauorecido, se fortalecio en el Conuento de Calatraua,y resistiendo al Infante, q̄ con mucha Caualleria,è Infanteria le cercò, fue muerto desgraciadamente por vn escudero suyo, que tirando vn mandron a los de fuera,hirio al eleto en la cabeça, de que falleciendo dentro de breues dias, y los suyos ocultando su muerte, se rindieron, haziendo buenos conuenios.

CAPITVLO XXXIII.

De las vexaciones que el Rey don Iuan padecia, y medios del Obispo de Auila para sacarle de poder del Rey de Nauarra.

A La sazon mesma,que sucedio la desgraciada muerte de don Fernando de Padilla,maestre de Calatraua,murio tābien Iuan de Merlo en el alcance, de vna batalla que huuo entre Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, y don Iuan de

de Guzman, hijo del maestre de Calatraua don Luys ya muerto, cuyas partes y vitoria seguia Iuan de Merlo. Concluydos los negocios del conuẽto de Calatraua, el Infante ydo a Andaluzia, el Rey acordò de mudar su Corte a Madrigal, y estando en Ramaga, fueron presos Alonso Perez de Biuero, Fernan Yañez de Xerez, Iuan Manuel de Lando, y Pedro de Luxan Camarero del Rey, por acusacion del Principe y del Rey de Nauarra. Allende desto fueron echados de la Corte, quãtos en la casa del Rey tenian oficios por mano del Condestable, que los dias antes auia sido visitado por el Rey en Escalona. Donde el Rey en vno con la Reyna doña Maria, siendo compadre de vna hija suya, llamada doña Iuana, auia hecho grandes fiestas. Con esto dieron al Rey nueuos criados y gente de seruicio, y tanta guarda, que el Rey se afrentaua y se sentia dello, aunque nunca se amañaua al remedio, leuantando la grandeza de animo, que en los Reyes ha de resplandecer. En esta sazon era llegado el principio
1444. del año de mil y quatrocientos y quarenta y quatro, quando don Fray Lope de Barrientos Obispo de Auila fiel amigo del Cõdestable, traçaua con don Iuan Pacheco de reduzir a la liga de algunos Grandes, y en especial del Principe al Condestable, que estaua determinado de passar a Portugal, viendose tan perseguido.

Estando las cosas en estos meritos, el Cõde de Haro fue a Curiel, a verse con don Pedro de Estuñiga, que dexando el nombre primero de Conde de Ledesma, se llamaua Conde de Plasencia, y queriendo cõcertar confederaciones contra el Rey de Nauarra, Almirante y Conde de Benauente y los demas, fue sentido dellos, y aũque procuraron de le prender a la buelta, escapandose por su buena diligencia, ajuntò con fauor de sus aliados mil de cauallo. Entonces el Rey de Nauarra y sus parciales juntando contra el mil y quinientos, se puso de medio el Principe, apartandolos de rotura, aunque no quedaron amigos, estando el Rey a la mira destos negocios, sin echar de sus reynos tan grande mal. Tãta fue la diligencia del Obispo de Auila, q̃ al cabo vnió secretamente al Condestable con el Principe, contra el Rey de Nauarra, y los de su parte. Sospechando esto el Rey de Nauarra, embiò a rogar al Infante viniesse a la Corte a acabar de destruyr al Cõdestable, como dias auia estaua concertado. El Principe por dissimular el negocio, y dar a entender al Rey lo que passaua, vino de Segouia a Tordesillas, donde estaua la Corte, y celebrado el desposorio del Rey de Nauarra en Torre de Lobaton en primero de Setiembre con doña Iuana hija deste Almirante don Fadrique, el Rey de Nauarra, y el Principe con el Rey y Reynas de Castilla y Portugal tornaron a Tordesillas. Donde el Obispo de Auila hablo breues palabras con el Rey, diziẽdole que el Principe y el Condestable se vnian, y le librarian, de lo qual holgando el Rey en estremo, a penas lo creyò. En el dia siguiente, fingiendo el Rey estar malo, no se leuantò, y con esta cubierta viendose padre è hijo, hizieron sus homenajes y seguros, sin que los que al Rey guardauan, lo pudiessen sentir. Anque antes desto trataron en la ruyna del Condestable: el Principe pidio que juntados todos los Caualleros de antes, era bien ordenar lo que se deuia hazer para cuya mejor expedicion, acordando de trasladar la Corte a Areualo, el Principe tornò a Segouia. Luego el sagaz Obispo de Auila vrdio tanto, que sobre la diferencia del aposentamiento, traçò que el Rey de Nauarra mudasse parecer, y no quisiesse yr a Areualo, siendo esto mesmo lo q̃ buscaua el Principe, y rodeaua el Obispo, porque el Principe tuuiesse ocasion de descompadrarse del Rey su suegro.

CAPITVLO XXXIIII.

De las grandes traças que el Obispo de Auila trabaja, por reduzir al Condestable al Rey y guerras ciuiles que suscitaron, y libertad del Rey.

EN tanto que estas cosas passauan en los reynos de Castilla, fue en Francia preso el Conde de Armeñac, ya nombrado, y su hijo Carlos y dos hijas, porque el Cõde se entendia con los Ingleses. Sabido esto por el Rey don Iuan, embiando a mossen Diego de Valera por su Embaxador, trabajo tanto, que aunque con muy grande dificultad, el Conde y sus hijos fueron sueltos, con homenaje y cartas que el Rey dõ Iuan dió,

dio, de quitar y despósseerle el Condado de Cangas y Tineo, que en España gozana, y de le hazer guerra con toda la Prouincia de Guipuzcoa, si otra vez de seruiesse al Rey de Francia. El Principe don Henrique, que andaua buscando ocasiones, escriuio al Rey de Nauarra, quexandose de auer faltado, en no passar la Corte a Arenalo. El Rey de Nauarra y sus confederados, recelando lo que passaua, embiaron al Almirante a Santa Maria de Nieua, y salio alli el Principe. Al qual por mucho que le persuadio la liga contra el Condestable, fueron tantos los medios del Obispo de Auila, constante amigo del Condestable, que el Almirante dio buelta a Tordesillas, sin efetuar lo que pretendia, no dormiendo en nada el Obispo de Auila. Cuya solicitacion fue tan grande, que yendo a Alua de Tormes, conuirtio a su opinion a don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Toledo, y al Conde de Alua su sobrino. Lo mesmo obrò con don Yñigo Lopez de Mẽdoça señor de Hita, prometiendole el Principe de le ayudar en la merced de las Asturias de Santillana con el Rey su padre, con quien don Yñigo Lopez trahia ciertas diferencias sobre ello. Todo se hizo con parecer del Condestable, que tanto desseaua esto, que aun recelaua, no descargasse todo a la fin contra el, si el Obispo de Auila no le certificara de lo contrario.

Entre tanto el Infante don Henrique auiendose casado en Cordoua, con doña Beatriz Pimentel hermana del Conde de Benauente, entendia en apoderarse de la Andaluzia, por lo qual ydo el Principe a Auila, se publicò, que yua a librar al Rey su padre con mano armada, embiando a mandar a los de la liga, y a los Condes de Haro, Castañeda, y Plasencia, que con sus gentes fuessen a Auila. Auiendo todos respondido de si, el Rey de Nauarra y el Almirante, y los demas embiaron al Principe a Aluar Garcia de Santa Maria, antes algunas vezes nombrado, que los de la chronica deste Rey don Iuan recopilò, dandole capitulos firmados, de quanto el Principe en Santa Maria de Nieua auia pedido al Almirante Garcia, conociendo lo que estaua hecho y ordenado, buelto a Tordesillas, desengañò al Rey de Nauarra, y a los demas. En esta sazon començò en los reynos de Castilla grande bullicio y estruendo de armas, haziendo gentes los vnos y los otros a mucha furia. El Principe en compañia del Condestable y de los demas, vino a Burgos con mil y quinientos de acauallo, a juntarse con los Condes de Haro, Plasencia, Castañeda, y don Iñigo Lopez de Mendoça, y buscar dinero prestado. Entretanto el Rey de Nauarra y los suyos caminaron tambien con dos mil de cauallo para Burgos, auiendo embiado al Rey a Portillo, para ser alli guardado del Conde de Castro, cuyo era el pueblo, y llegado a Pampliega, que es en tierra conjunta a Burgos, assentaron su real. Entonces el Principe y los suyos fueron con tres mil cauallos, y quatro mil Infantes hàzia ellos, è interueniendo ciertos Religiosos por euitar la batalla, procuraron algunos medios, los quales estando casi concluydos se desbaratarõ por vna escaramuça, que se trauò. Por lo qual el Rey de Nauarra, que se hallaua inferior en poder, caminando secretamente toda la noche, se encerrò a la mañana en Palençuela, sin que hasta muy tarde lo supiesse el Principe. El qual passò con sus gẽtes junto a Palençuela, adonde dentro de pocos dias acudiò el Rey, auiendose soltado de poder de los que le trahian vexado, porque saliendo so color de caça, se auia librado.

CAPITVLO XXXV.

De las guerras que en estos reynos se continuaron, y muertes de las Reynas de Castilla y Portugal.

GRande fue la lastima, que don Iuan Rey de Nauarra y sus parciales huuieron de la libertad del Rey don Iuan, y conociẽdo, no ser partes para ofender, el Rey de Nauarra fue a su reyno, a ponerse a recaudo, y el Almirante, y Conde de Benauente, y los demas a sus tierras, a defender las. El Rey determinando de tomar las tierras, que el Rey de Nauarra posseehia en Castilla, Medina del Campo y Olmedo, tomaron luego su voz, y Peñafiel fue tomada por el mes de Agosto por fuerça, aunque el castillo con partidos, y Roa, dando al Principe entrada algunos del pueblo, y Aranda tomo luego la voz del Principe. El qual y el Condestable con mil y quinientos

tos

ros de acauallo passando contra el Infante don Henrique, que auia venido a Ocaña, le hizieron huyr al reyno de Murcia, hasta le encerrar en Lorca, pueblo fuerte, donde le acogiò Alonso Fajardo, entregandole las llaues, por lo qual dexando sus fronteros, tornaron de Murcia, tomando de camino algunos pueblos del Infante. El Rey auiendo con los demas venido a Burgos, embiando gentes sobre Vilhorado, le huuo por conuenio, y con tanto fue a Medina del Campo. Viniendo a esta villa el Principe, y el Condestable, juntados los procuradores de los reynos, y pedido dineros, se adreçaron, para resistir al Rey de Nauarra y al Infante que se dezia, que teniendo en estos reynos sus inteligencias, tornauan a entrar en Castilla. Esta nueua fue verdadera, porque el Rey de Nauarra venido el
1445. año siguiente de mil y quatrociẽtos y quarenta y cinco, entrando por la parte de Atiença con quatrocientos de acauallo, y seysciẽtos Infantes, tomò las villas de Torrija, Alcala de Henares, y San Torcaz.

Murieron en esta sazon doña Leonor Reyna de Portugal en Toledo, en el Monesterio de Santo Domingo el Real, y su hermana mayor la Reyna doña Maria muger del Rey en Villacastin, aldea de Segouia, ambas con sospecha de veneno, con breuissima enfermedad. La Reyna doña Maria fue despues enterrada en el Monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, y la Reyna de Portugal fue lleuada a Portugal al Monesterio Real de Santa Maria de la Batalla, donde fue enterrada con el Rey don Eduardo su marido. Falleciẽdo en este tiẽpo don Lope de Mendoça Arçobispo de Sãtiago, fue proueydo en su lugar dõ Aluaro de Osorno Obispo de Cuẽca, y en Cuẽca don Fray Lope de Barriẽtos Obispo de Auila, q̃ no quiso el Arçobispado de Sãtiago, por no yr a viuir a Galicia, aunque el Rey de muy buena gana se lo ofrecia, y en Auila fue colocado don Alonso de Fonseca, que despues fue Arçobispo de Santiago, y tambien de Seuilla. El Rey, sabida la entrada del Rey de Nauarra, passando de Medina al reyno de Toledo, y recogiendo algunas gentes para buscar al Rey de Nauarra, fue a Alcala y Guadalajara, y ambos pueblos dandosele de grado, quisiera yr a Torrija, donde estaua el Rey de Nauarra El qual sabiendo esto, fue a San Torcaz, a juntarse con el Infante su hermano, que con quinientas lanças era llegado alli, por lo qual el Rey tornando a Alcala, dieron vista a la villa el Rey de Nauarra y su hermano con sus gentes. El Rey por no se hallar con ygual poder que sus contrarios, no saliendo de la villa, como tambien por estar ellos lexos, luego passarõ los puertos, queriendose juntar con los de su liga en Olmedo, donde entraron por combate. El Rey siguiendoles el alcance, y no parando por sus pisadas hasta Areualo, fue auisado como el Rey de Nauarra auia degollado en Olmedo a tres personas de las principales del pueblo, que la resistencia le auian hecho, de que pesandole, puso su Real en vn pinar a vna legua de Olmedo, con dos mil cauallos, y otros tantos Infantes. Viendose el Rey de Nauarra y el Infante muy inferiores al Rey, dieron tanta priessa al Almirante y Conde de Benauente su suegro y cuñado, y a los demas de la liga, que juntado sus gentes a grande priessa, vinieron a Olmedo, con casi mil de cauallo. Luego el Rey de Nauarra y los suyos mouiendo platicas de concierto, tuuieron vistas y hablas sobre ello: pero porque dentro de siete o ocho dias esperáua el Rey, que el maestre de Alcantara le vernia con seyscientos de cauallo, tuuo tales medios el nueuo Obispo de Cuenca, por amor del Condestable, que desseaua batalla, que hizo, que no se concluyesse nada.

CAPITVLO XXXVI.

De la batalla de Olmedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte del Infante don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey don Iuan, y sucession del Oriental Imperio.

EN este medio llegando don Gutierre de Soto Mayor Maestre de Alcantara con los seyscientos de cauallo, los medios lanças gruessas de armas, y los otros ginetes, el Rey de Nauarra y los de su banda embiaron en diez y siete de Mayo, a hazer ciertos requirimientos al Rey sobre escusar la batalla. A los quales respondiendo, que proueeria en ello, sucedio, que el Principe don Henrique, siendo de mayor orgullo que animo salio del Real, en diez y nueue deste mes de Mayo, dia Miercoles en vn tropel

tropel de cauallos a la gineta, y acercandose a la villa, y saliendo della otros tantos, torno el Principe con sobrada priessa al real, con los suyos, por lo qual boluieron a Olmedo los otros. Pesando mucho al Rey desta retirada del Principe, hizo ordenar sus esquadrones, para yr a dar la batalla, y llegados cerca de Olmedo, los de dentro acordando de salirlos a recebir, tardaron vna hora en ponerse en orden. Los del Rey pensando que no osauan salir, començauan a retirar, quando los de Olmedo ya salian en orden de batalla, por lo qual haziẽdo el Rey tornar a los suyos, y començado los ginetes la pelea, vinieron, quedando solas dos horas de Sol, a la batalla. Cuyo successo auiendo estado grande rato neutral, pero vencidos el Rey de Nauarra, y el Infante se recogieron al pueblo. El Conde de Benauente huyò hazia Pedraza, y el Almirante, y Conde de Castro, y otras muchas personas de cuenta fueron presos, aun que muertos solos treynta y siete hombres por la noche que sobreuino, quando mas encendidos estauan. Fuerõ presos hasta dozientos, y despues de los que heridos escaparon, murieron otros dozientos, pero el Almirante, teniendo lugar de poder huyr a sus tierras, fue a Torre de Lobaton. El Rey de Nauarra y el Infante, que mal herido yua en la mano yzquierda, de vna punta de espada, huyeron en la mesma noche, no parando hasta Aragon, y despues el Almirante, y Pedro de Quiñones, y Iuan de Tobar huyeron a la frontera de Nauarra.

Con la grande alegria desta vitoria, el Rey juntandose en la tienda del Condestable que estaua herido de vna lançada en la pierna yzquierda, con los suyos, no solo embiò a mandar, que se hiziessen grandes alegrias por los reynos: pero aun edificar con dote vna capilla en el lugar donde fue la batalla, llamandola *Sancti Spiritus de la batalla*. En el siguiente dia Iueues veynte de Mayo, mandò lleuar a Valladolid a Gutierre Sanchez de Aluarado, que auia sido preso en la batalla, y alli fue degollado. Hizo el Rey en el mesmo dia auto de confiscacion para su corona de quanto en sus reynos gozauan el Rey de Nauarra, Infante, Almirante, Conde de Benauente, y los demas. Con esto tomando a Cuellar, y passando sobre Simancas, el Principe en compañia de Iuan Pacheco y de otros tres Caualleros fue a Segouia sin licencia del Rey su padre. El qual quedando harto turbado de la nouedad del hijo, que no le dexò gozar de la vitoria, fue a Santa Maria de Nieua, con mucha gente por sossegar al Principe, ordenãdo que Pedro Sarmiento fuesse a tomar las tierras de los vencidos. El Principe causando esta nouedad, por saluar al Almirante, no quiso concertarse cõ el Rey, hasta efetuar, no solo esto, mas aun que al mesmo se diesse en Iaen, Logroño, y Caceres, y a Iuan Pachecho villa nueua de Barcarrota, Saluatierra, y Salualeon, lugares de Badajoz. Aunque harto contra su volũtad, el Rey haziendo lo que el hijo pedia, fue a Torre de Lobaton, y el Principe hizo lo mesmo, y diosseles el pueblo, y luego la fortaleza de Medina de Rioseco, saluando al Almirante, y a sus estados y familia y casa, con que dentro de quatro meses se reduziesse al seruicio del Rey, pero su hija doña Iuana, muger del Rey de Nauarra, quedò en poder del Rey. Publicose en esta sazon, que el Infante don Henrique de la herida de la mano auia fallecido en Calatayud, donde tambien fuera enterrado, cuyo maestrazgo de Santiago, como luego se verà, hizo dar al Condestable don Aluaro de Luna, para mayor ruyna suya. Desta manera el Rey y los suyos se apoderaron de muchas tierras, assi del Almirante, como del Conde de Benauente y de otros Caualleros.

Estando el Rey ocupado en estas cosas, llegò a Mayorga don Pedro tercero Condestable de Portugal, mancebo de diez y seys años, o diez y siete, hijo del Infante dõ Pedro, gouernador de Portugal, con dos mil Infantes, y hasta mil y seyscientos de cauallo de gente escogida, en ayuda del Rey, que a consejo del Condestable don Aluaro de Luna, aunque contra el parecer del Conde de Haro, y de otros, auia pedido fauor al Infante de Portugal. Cuyas gẽtes siendo bien y graciosamente recebidos fueron festejados de los Castellanos, a los quales auian mucho desseado ver estos fidalgos y la demas gente de aquel reyno, y a cabo de cinco, o seys dias, no auiendo necessidad suya, fueron despedidos, con muchos dones y presentes que el Rey diò a ca

da

da vno segun sus meritos, con que tornaron contentos. Deste viaje el Condestable de Portugal lleuaua concertado casamiẽto de la Infanta doña Isabel, hija de don Iuan Infante de Portugal, y Maestre de Santiago del mesmo reyno, con el Rey don Iuan, que cinco meses auia que estaua biudo. Esto hizo el Condestable don Aluaro, casi sin saber el Rey ninguna cosa al principio, tan rendido estaua a su voluntad y querer, a quien despues estraña y secretamente, començó a desamar, en especial por esto.

En Constantinopla auia Imperado Iuan Paleologo, con demostraciones de Catholico Principe, obediente a la Iglesia Romana, segun lo manifestò en la venida que hizo al Concilio de Ferrara, que despues se trasladò a Florencia, donde fue presente con muchos Prelados, y Caualleros de Grecia, siendo saludado y recebido por Emperador. El qual, segun algunos fallecio en este año de quarenta y cinco, resultando conforme a esto de veynte y siete años su Imperio, o segun otros dos años despues en el de quarenta y siete, que entonces seria veynte y nueue años, aunque lo primero es mas aprouado. No dexando hijos, le fue sucessor su menor hermano Constantino vndecimo deste nombre, cognominado Dragon, octuagessimo quinto Emperador de Constantinopla, que fue el vltimo Principe Christiano del Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano. El qual antes de Imperar, siendo Rey del Peloponeso, por auer sido fortissimo Capitan contra los Turcos, fue cognominado Dragon, pero no bastando su grande magnanimidad, contra el excessiuo poder de sus aduersarios, fue tal su infelicidad, que en su tiempo sucedio perecer y extinguirse aquel Imperio de tanta magestad en los siglos antiguos. Las cosas deste Emperador Constantino y de su predecessor, y la ruyna y perdicion de su Imperio escriuio en metro Vbertino Poscullo, vezino de Brixia, erudito en las lenguas Latina y Griega.

CAPITVLO XXXVII.

De algunas mercedes que el Rey don Iuan hizo, y guerras que continuò contra Nauarra, y Moros, y sucession del Estado de Milan.

DE la villa de Mayorga partio el Rey don Iuan a la ciudad de Burgos, en cuyo castillo fue acogido con mucha dificultad, por estar por el Conde de Plasencia, aunq̃ lo dissimulò, quãdo lo supo. Alli dio el Rey a don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, titulo de Marques de Santillana, y Conde del Real, y a don Iuan Pacheco, dio tambien titulo de Marques de Villena. Ordenose, que el Almirante y Conde de Benauente estuuiessen dos años a modo de prision, el vno en Torre de Lobaron, y el otro en Benauẽte con sus juridiciones, sin salir a otras partes, sino por causa de peste, y doña Iuana esposa del Rey de Nauarra, estuuiesse por el mesmo tiempo en poder del Conde de Benauente. Concertados estos negocios, y dexando por Alcayde del castillo de Burgos, a Iuan de Luxan su maestresala, el Rey fue a Auila, en cuya Iglesia mayor hizo eligir por maestre de Santiago al Condestable don Aluaro de Luna, y en breues dias a don Pedro Girõ hermano de don Iuan Pacheco, nueuo Marques de Villena por maestre de Calatraua, a suplicacion del Principe, no obstante, que el maestre don Pedro siguiò la parte del Rey de Nauarra. Desta manera crecian en Castilla los titulos y estados de los caualleros, con la ocasion de las rebueltas de los reynos. El Rey con tanto ydo a San Martin de Valdeyglesias, se concertò con el Principe, que de Segouia auia passado al Monesterio de Pelayo. En esta sazon, porque los los Moros hazian muestras de guerra contra Murcia, el Rey embiando gentes a aquella frontera, fue a Caceres, la qual entregando a la parte del Principe, passò a Alburquerque, donde con gente de presidio estaua don Fernando de Aualos, hijo del Condestable don Ruy Lopez, Camarero mayor del Infante don Henrique, ya muerto. Aunque don Fernando de Aualos quisiera defender la villa, acordò de rendir la al Rey, y lo mesmo hizo de la fortaleza, con condicion que el Rey le hiziesse recõpensa, de lo que el Infante le mandò, y le deuia. Partiẽdo para Badajoz, dio muchas tierras de su jurisdicion y comarca a los Grandes, que con el andauan, Alburquerque y Azagala al Condestable, Alconchel al maestre de Alcantara don Gutierre de Soto Mayor, y Medellin al Marques de Villena.

En estos tiempos vn Infante de Granada, llamado Aben Ismael, que auia algunos dias, que seruia al Rey don Iuan, fue a las

a las tierras de Granada, pensando auer aquel reyno de poder de otro Infante, llamado Coxo, que prendiendo al Rey Mahomad el Ezquierdo, auia vsurpado el reyno, y el Rey dio a este Infante dineros y gẽte. Con tanto el Rey vino a Toledo, cuyo alcaçar, puertas y puentes, juntamente con la gouernaciõ, dio a Pedro Sarmiento, quitando a Pero Lopez de Ayala, por aficionado al Rey de Nauarra, sin que la intercession del Principe bastasse, que Pero Lopez fuesse restituydo, de quien los regidores y otros particulares de la ciudad dieron grãdes quexas de males que auia hecho, y porque Pero Lopez era tan fauorecido del Principe, el Rey lo dissimulò, y procurò de sossegarle. De Toledo boluiò el Rey a Ma-
1446. drid, y en el año siguienre de mil y quatrocientos y quarenta y seys, fue a Madrigal, y auiendo trabajado algunos dias en sossegar al Principe, y dar ordẽ en los negocios de la quietud y perdon de los Grandes, y su restitucion, partiò en quinze de Mayo con exercito conrra Atiença, que estaua por el Rey de Nauarra. De Aranda de Duero embiando adelante algunas gentes, passò el mesmo a san Esteuan de Gormaz, a holgar con el Condestable, y dar orden en la prosecucion del cerco de Ariença, donde cada dia auia escaramuças. Entretanto el Rey Coxo de Granada tomò delos Christianos por el rigor de las armas a Benamaruel y Bençalema, por falra de socorro. El Rey don Iuan, combatiendo mas fuertemente a Atiença, pidio el Alcayde socorro al Rey de Nauarra. El qual embiando a tratar de medios, se concertò, que Atiença y Torrija estuuiessen por cierto tiempo en poder de doña Maria Reyna de Aragon, hermana del Rey, para en este medio dar algũ concierto entre los Reyes, y en defeto tornarlas al Rey de Nauarra. Entrando el Rey en Atiença, con yra sobrada, en doze de Agosto, no tardò en hazer derribar algunas casas, y despues dar fuego a la villa, quemandose en veynte de Agosto mucha parte suya. Saliendo dela villa el Rey, no quiso el Rey de Nauarra, passar por el concierto, sino continuar la guerra, por lo que el Rey auia hecho en ella.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo de Acuña, que primero auia sido Obispo de Siguença, segun la historia dexa manifestado, y sucediendo en la santa Sede Toledana por muerte del Arçobispo don Gutierre Gomez de Toledo, insigne prelado, y de mucha autoridad fue el segundo deste nombre, cõtando por primero al glorioso san Illefonso, cuyo nõbre el vso ha interpretado en Alonso, y en el numero que nuestra Chronica trae de los Pontifices desta santa Iglesia, Primados de las Españas, fue el sexagessimo nono, Prelado de grãdeza y valor, aunq̃ de sobrado animo, como lo mostrò en muchas cosas, de que la historia yrà dando cuenta sumaria. Quando el Rey don Iuan, despues de auerse retirado, viò que el Rey de Nauarra, queria continuar la guerra, embiò por frontero contra Atiença a don Carlos de Arellano, el qual tuuo a los enemigos en mucha clausura. A Torija proueyò para el mesmo efeto al Arçobispo don Alonso Carrillo, el qual estando en Guadalajara, eran tantas las correrias y entradas de los de Torija, que por mandado del Rey fue a cercarlos, y con grandes escaramuças, durò el assidio todo el resto deste año, y a la fin del, alçò el cerco, no pudiendo tomar el pueblo.

Philipe Maria Angel Vizconde Duque tercero de Milan, auia viuido con grande reputacion de todos los Principes Christianos, y mostrò Real coraçon en la libertad de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de los demas señores y Caualleros, que con ellos siendo presos en el año passado de treynta y cinco, los auia soltado libremente, como lo referiremos en las historias de Nauarra y en la de Aragon. Fue casado este raro Principe tres vezes, la primera siendo muy moço, con vna señora llamada Beatriz, muger viuda y de dias, que primero auia sido casada con Facino Cano su tutor, y con ella huuo grandes thesoros, que el primer marido le auia dexado, y despues la hizo matar, por sospecha mala que della tomò. La segunda vez casò con hija del Marques de Monferrara, y la tercera con Maria hija de Amadeo, Duque de Saboya, a la qual no tocò. De ninguna dellas huuo sucession, de que nacieron, a los que en el estado le sucedieron, grandes trabajos y guerras, que aun casi corren sangre. Tuuo solamente de vna muger de noble sangre, llamada Agnes Mayna vna hija natural, llamada Blanca Maria, que en el Ducado le sucedio, de cuya futura sucession y cosas yremos adelante haziendo relacion. Siendo el Duque Philipe de edad

edad de cinquenta y seys años, fallecio en Milan de camaras en este año de qnarenta y seys, o segũ otros en el siguiente de mil, en treze de Agosto, o en el dia siguiente, auiendo gozado del estado treynta y quatro años, y fue dende a quatro dias sepultado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad. Nombrò el Duque Philipe por heredero de sus estados a don Alonso Rey de Aragon y Napoles. Por muerte del Duque, y no dexar hijos de legitimo matrimonio, el pueblo de Milan, no obstante que el Duque auia instituydo por heredero al Rey de Aragon, aclamò libertad, queriendo quitar la seruidumbre y dominio de los señores passados, y escondiendo su testamento, crearõ doze varones para el gouierno dela republica, aun que Blanca Maria hija, del Duque y su marido Francisco Esforcia, que despues vinierõ a ser Duques de Milan, dezian y alegauan, pertenecer a ella el estado paterno. De las diuisiones que desto nacieron, sucediò grande declinacion al Ducado de Milan, tomando los Venecianos a Plazẽcia y Crema y otras tierras, y el Duque de Saboya, y los Florentines y Franceses, y otras gentes procuraron lo mesmo, dando cada vno mano al estado de Milan, en la parte que podia. Dõ Alonso Rey de Aragon por estar ocupado en las cosas de Napoles, y por las nueuas pendencias que le ocurrierã por la sucession de Milã, puesto caso que hizo poca instancia contra los Milaneses y Francisco Esforcia, quedò el derecho transferido en sus sucessores, para q̃ los estados de Italia resultassen a España por la casa Real de Aragon.

CAPITVLO XXXVIII.

De las guerras que se continuauan con el Rey de Nauarra y Moros, y segundo matrimonio del Rey don Iuan, y sucession de los Papas.

DVrante estas cosas, estando el Rey dõ Iuan en Valladolid, entendiendo, que el Principe don Henrique su hijo se queria apartar de su vnion, por induzimiento del Marques de Villena, que con estas ocasiones pretendia engrandecer mas su casa, y estado, el Rey, para que los males y trabajos de sus reynos nunca huuiessen fin, se vniò con el Almirante y Conde de Benauẽte, mandando juntar gentes de guerra. El Principe certificandose desto, hizo lo mesmo, començando en los reynos las parcialidades y bandos passados, teniendo culpa para con el Principe el Marques de Villena, y para con el Rey el Condestable. Contra el Condestable, maestre de Santiago, tomò voz de maestre de la mesma orden dõ Rodrigo Manrique, que dias auia, llamandose maestre, agora el Rey de Aragon, no obstante la elecion del Condestable, le auia alcãçado la gracia del Papa Eugenio quarto. Sobre este discrimen, embiando el Rey gentes contra don Rodrigo Manrique, començaron rezias guerras en las tierras del maestrazgo. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y siete, el 14
Rey embiò de nueuo contra Torija al Arçobispo de Toledo, y al Marques de Santillana, el qual apretò de tal modo a los de dentro, que despues que los combates duraron algunos dias, hizo rendir el pueblo y castillo cõ conciertos. En fin del año passado embiando el Rey a la ciudad de Cuẽca, a don Fray Lope de Barrientos, Obispo de la mesma ciudad, para que la tomasse de poder de don Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete, que tenia la tenencia, aunque el Obispo, procurò por via de paz, auer el castillo, nunca le quiso dar dõ Diego Hurtado. Al qual apremiò el Obispo de tal forma, que con seguridad dada para su persona, fue a sus tierras, quedando el castillo por don Diego, el qual despues de largas diferencias, se concertò cõ el Rey, a quien boluiò su fortaleza, dando le el Rey por suyo, el pueblo de Granada. En estas rebueltas de Castilla cobrò el Rey de Granada, Arenas, Huesca, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, por no ser socorridas, ni ponerse el presidio necessario.

Andando los negocios en estos terminos, caso el Rey don Iuan por el mes de Agosto en Madrigal con doña Isabel Infanta de Portugal, hija de don Iuan Infante de Portugal, que fue Cõdestable de Portugal y maestre de Santiago del mesmo reyno, q̃ en el año passado de mil y quatrociẽtos y quarenta y dos, auia fallecido en Alcaçar de Sal, hijo de don Iuan, Rey que fue de Portugal, maestre de Auis hartas vezes nombrado. Acabada la boda, el Rey llegãdo a Soria por Setiembre con mucha gente de guerra, estuuo alli hasta Deziembre, con los Embaxadores de Aragon, que vinieron a procurar algun medio de paz, para con el Rey de Nauarra. Entretanto el Rey cada dia aborreciendo mas al Condestable, aunque lo encubria, hablò a su mu-

get la Reyna doña Iſabel en todo ſilencio ſobre la orden, que podria tener en prender al Condeſtable. La Reyna reſpondiò, que fueſſen a Valladolid, y ella daria ordẽ.

Durante las guerras arriba ſeñaladas, las gentes del Rey de Nauarra, tomando en tierra de Soria vna fortaleza, llamada Peña de Alcaçar, y haziendo de alli grandes robos en Caſtilla, vendiã en Aragõ las preſas. A eſta cauſa teniẽdo el Rey tres mil de cauallo y otras gentes para hazer guerra al reyno de Aragon, que gouernaua el Rey de Nauarra, ante todas coſas embiò a requerir con el Dotor Zurbano, y vn licenciado Alcalde del Rey, a los Diputados de Aragon que en Zaragoça celebrauan Cortes, quexandoſe de muchas coſas. Aunque don Iayme de Luna Obiſpo de Taraçona, y don Iuan de Yxar, vinieron con las reſpueſtas, y procuraron algun medio de paz, no la pudieron concluyr, mas antes el Alcayde, que auia perdido el caſtillo de la Peña de Alcaçar, teniendo verguença del Rey, tuuo tales formas y medios, que en recompenſa de la que perdio, cogiendo la fortaleza de Verdejo, que es en Aragon, la diò al Rey de que holgò mucho. Poniẽdo por fronterόs de Aragon a don Iuan de Luna hijo de don Iuan Hurtado de Mendoça, y a don Carlos de Arellano, hermano de don Iuan Ramirez de Arellano, partio el Rey a Valladolid aprieſſa.

En veynte y tres de Hebrero, dia Iueues deſte año de quarenta y ſiete, auia fallecido en Roma el Papa Eugenio quarto, en edad de ſeſenta y quatro años, y fue enterrado delante de la puerta del ſagrario de la Igleſia de ſan Pedro, deſpues que gouernò la Sede Apoſtolica quinze años y onze meſes y veynte y vn dias. En los dias de ſu Pontificado, auiendo durado doze años el Concilio de Baſilea, congregado en el año paſſado de treynta y vno, que fue el primero de ſu ſanta ſilla, para la reformacion de la Igleſia, ſucedieron tantas diferencias entre los Prelados del Concilio y el Papa, no queriendo reconocer la vna parte a la otra, que deſpues de grandes autos y eſcandalos, y congregacion del Concilio de Florencia, que en el año de treynta y ocho, auiendoſe juntado por eſtirpar los errores de los Griegos, auia durado vn año, vinieron los Prelados de Baſilea, a cauſar ciſma eligiendo por Papa a Amadeo, Duque de Saboya, que entonces era Decano del moneſterio de ſan Mauricio de la orden de ſan Auguſtin de la ſoledad de Ripalia de la Dioceſi de Geneua. Fue ſu elecion en la ſeſſion trigeſſima nona, en diez y ſiete de Nouiembre dia Martes del año paſſado de treynta y nueue, eſtando auſente en ſu moneſterio, haziendola vn Cardenal, y treynta y dos electores de diuerſas naciones, por el Concilio ſeñalados, y coronandoſe en Baſilea, en veynte y quatro de Iulio, dia Domingo del año ſiguiente de quarenta, tomò por nombre Felix quarto, aunque era quinto, ſi la elecion fuera canonica. Continuando ſe eſta ciſma, fallecciò el dicho Papa Eugenio en el dicho dia y año, y deſpues de diez dias de Sede vacante, fue elegido en Roma, en ſeys de Março, dia Lunes en el moneſterio de Minerua, de la orden de los Predicadores, por diez y ſiete Cardenales, Thomas Lucano Cardenal del titulo de ſanta Suſana, Obiſpo de Bolonia, de nacion Italiano, de Sergiano pueblo del Obiſpado de Luna, que en el Pontificado llamandoſe Nicolao quinto, fue coronado en ſan Pedro en diez y nueue de Março, dia Domingo deſte año de quarenta y ſiete, continuãdoſe la ciſma de Felix, pretenſo Papa. El qual conſiderando la turbacion, que a cauſa ſuya auia en la Igleſia Catholica, vino a renunciar ſu Antipapazgo, por el mes de Abril del año futuro de quarenta y nueue deſpues de nueue años y cinco meſes y algunos dias de ſu eleciõ, y cõ titulo de Cardenal de Sabina, viuiò algunos años, quedãdo extinguida la ciſma, ſiendo la vltima, y ſegun diligentes Autores la trigeſſima.

CAPITVLO XXXIX.

De la continuacion de las guerras de Nauarra, y priſion del Conde de Benauente y Alua, y de otros Caualleros, y turbaciones que dello reſultaron.

LA Paſqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, tuuo el Rey don Iuan en Valladolid, por entender, q̃ algunos Caualleros querian tornar a reuelarſe. Los Aragoneſes embiãdo nueuos Embaxadores, inſtarõ tanto q̃ alcançaron tregua de ſiete meſes, 1448.

para

para en este interualo procurar la paz, pero entretanto los Nauarros tomando a santa Cruz de Cāpeço, y prēdiēdo a dō Lope de Rojas señor del pueblo en veynte y vno de Enero la rompieron. En veynte y quatro deste mes, tomò el Alcayde de Albarrazin en la parte del Obispado de Cuenca el castillo de Huelamo, que sin ninguna gente estaua, però cobrole luego don Iuā Hurtado de Mendoça, hijo de don Diego Hurtado, a cuyo cargo era. Despues por autos que el Rey hizo a don Carlos Principe de Viana, heredero de Nauarra, soltò a dō Lope de Rojas, y quedò de restituyr a Santa Cruz, dentro de tiempo limitado. Venido el mes de Hebrero don Diego de Guzmā, hermano de don Gonçalo de Guzman, señor de Torija, hizo armas en Valladolid, con vn Cauallero Borgoñon, llamado Iaques de Lalain, camarlengo y del Consejo de Philipe Duque de Borgoña, y auiendo combatido con hachas de tal manera fue herido en la frente don Diego, que arremetiendo al Borgoñon, le asiò, y luchando, le huuiera echado en el suelo, sino echarà el baston el Rey, el qual hizo mucha honra y mercedes al Borgoñon.

En estos dias don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila, desseando agradar al Cōdestable, que al Rey gouernaua, y al Marques de Villena, que al Principe, tratò con ellos, porq̄ quedassen ambos cō el absoluto gouierno de los reynos, de prēder a muchos Grādes. Para cuyo efeto, procurando vistas del Rey y del Principe entre Tordesillas y Villauerde, siēdo presentes muchos Grandes, fueron presos la vispera de la Pascua del Spiritu Sancto los Condes de Benauente y Alua, y don Pedro, y Suero de Quiñones, y dō Henrique hermano del Almirante, el qual tambien fuera preso, si el hallarse enfermo, no le huuiera estornado la yda. Don Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro sospechando lo que sucediò, no quiso yr a las vistas, y con el Almirante vino à Nauarrete, pueblo del Adelātado, don Diego Manrique, y de alli entrādo en Nauarra, el Rey tomò las fortalezas de los presos y huydos. El Almirante y Cōde de Castro se vieron en Tudela de Nauarra, con el Rey de Nauarra, y passando a Zaragoça, determinaron, que el Almirante fuesse a Napoles, a pedir ayuda a dō Alonso Rey de Aragon, para hazer guerra a Castilla, con el poder de Aragon. El Rey recelandose del Adelantado dō Diego Manrique, que estaua en Ocon, venido en persona a Logroño, procurò por medio del Conde de Haro, auer sus fortalezas, y aunque al principio el Adelantado quisiera escusarse, dio las de Ocon, Nauarrete y Treuiño, quedando por vn año en poder del Conde de Haro su cuñado, porque el Rey començò a combatir a Nauarrete, pero con tanto fue à Burgos. Toda España turbandose con la prision destos Caualleros, en especial del Conde de Alua, que no auia deseruido al Rey, cada qual, y mucho mas los que al Rey y a sus priuados tenian ofendidos, temieron de si proprios, viendo que de los vnos y de los otros auian sido presos. Sospechauase entre las gentes, proceder todo del Condestable, queriendo apoderarse de toda la gouernacion. Entonces el Rey viendo el escandalo de sus reynos, aunque quisiera prender al Condestable, no se resoluiò en ello, recelando de la inconstancia continua del Principe su hijo. El qual y el Rey embiaron presidios a las fronteras de Nauarra y Granada, cuyos Moros hazian entradas por la parte del reyno de Murcia, y aun vencian y cautiuauan Christianos.

Otra vez el Rey y el Principe començauan a desconcordarse, si el Condestable, q̄ desto temia sus daños, no diera orden, en q̄ el Rey, q̄ en Valladolid celebraua Cortes, se viesse en Tordesillas con el Principe. Antes de la partida hablādo el Rey en la Puerta del Campo con los procuradores de los reynos, significandoles como yua a concertarse con el Principe su hijo, para dar premio a los buenos, y castigo a los malos, siendo esto aprouado por los procuradores de Burgos, y los demas, llegado al voto Cuenca, hablò mossen Diego de Valera, que con Gomez Carrillo de Albornoz era procurador por aquella ciudad, que el proposito suyo era bueno y santo, pero q̄ su Alteza para mayor justificacion, deuia llamar a justicia, assi a ausentes, como a presentes, para que oydos en juyzio fuessen cōdenados. Esto oyendo el Rey corrido sin alegre, y visto lo que los demas procuradores dezian, fue à Tordesillas, adonde de alli a ocho dias el mesmo mossē Diego escriuiò al

al Rey vna carta llena de dotrina y exemplos,tomando por thema. *Da pacem Domine in diebus nostris*, suplicandole por la paz de los reynos. Entre las demas autoridades de historias diuinas y humanas, refiere aquella sentencia de San Isidro, diziendo: Guay de ti España dos vezes perdida,y que otra vez lo seras. Aunque en todo lo demas Mossen Diego hablò prudentemente, en esto no fue aduertido,porque este dicho que atribuyen a san Isidro,se cumpliò,quã do los Moros conquistaron a España,porque san Isidro fue antes, que la venida de los Moros a ella,segun manifiestamente lo ha mostrado la historia. El Rey holgò mucho con esta carta,aunque no el Condestable y los suyos, los quales porque Mossen Diego dezia al Rey las verdades, y lo que cumplia a su seruicio,hizieron, que no solo el Rey le dexasse de dar lo que solia,mas aun los salarios de la procuracion. Muchas copias desta notable carta, embiandose a diuersas partes, huuo vna don Pedro de Estuñiga Conde de Plasencia, a quien tanto le agradò, que luego recogiò y tomò en su seruicio a Mossen Diego, haziendole ayo de su nieto don Pedro de Estuñiga. Cõcerrose el Rey con el Principe, y buelto a Valladolid,fue a Madrid y Ocaña, donde supo,que el Conde de Benauente en diez y ocho de Deziembre en la noche soltandose del castillo de Portillo, se auia recogido a sus tierras,y que a Benauente y a otros castillos,auia guarnecido de gente, armas y vituallas. Con este sucesso recibiendo el Rey mucha pena,vino luego a Areualo,a recoger gentes contra el Conde, el qual sabido esto,passò a Mogardojo, fortaleza de Portugal,donde fue bien recebido,por mandado del Rey de Portugal, amigo del Rey de Nauarra.

CAPITVLO XLI.

De la quema de Mondragon, por don Beltran de Gueuara,y cosas que en Cuenca y Toledo passaron,y sucessos del estado de Milan.

DOn Beltran de Gueuara señor de la villa de Oñate,Cauallero en estos tiẽpos de mucha autoridad y poder, especialmente en las tierras de Cantabria de Ebro al mar,teniendo desseo grande de quererse apoderar en la prouincia de Guipuzcoa de la villa de Mondragon, ayudado de las rebueltas y sediciones deste siglo,auia procurado y tentado entremeterse en ella los dias passados,hasta poner de medio diligẽcias de su muger doña Constança de Ayala,que venida a esta villa,procurò efetuar lo. Con todo esto no lo pudiendo surtir en efeto,por la grande contradicion, que en todos los vezinos suyos, especialmente en los de la parcialidad de Oñazina, vando contrario a su opinion,hallaua, siendo fauorecidos los Oñazinos Gomez Gonçalez de Butron,Cauallero de mucha parentela y poder en el señorio de Vizcaya, determinò dõ Beltran de quemar el pueblo. Esto efetuò con grandes escandalos y sediciones en catorze de Iulio,dia Viernes deste año,en el qual fue quemada la villa con grande inhumanidad, queriendo sus vezinos padecer mas en seruicio de la corona Real persecuciones en estos tiempos sin justicia,q̃ dexarse tiranizar y enagenar del patrimonio Real,con el zelo con q̃ siẽpre defendieron su libertad,no solo seglar, mas aun Eclesiastica,agora y en los tiempos passados,hasta nunca dexar introduzir algun patron lego,assi en los frutos y prouetos,como en el Ius honorifico de la presentacion en la villa y su juridicion. Don Beltran de Gueuara,siendo despues preso, por mandado del Rey,por este crimen de incendio de pueblo Realengo anduuo en prision muchos dias en Corte, hasta q̃ despues con licencia del Rey se compuso con esta villa,dando en recompensa de sus daños mucha parte de sus tierras,de hazia el distrito de Oñate,adjudicandolas a esta villa,por la redencion de su vida. Es tradiciõ muy recibida,que aun diera mucho mas, si las quatro personas,que para la concordia y composicion nombrò la villa,no huuieran sido sobornadas con mucha suma de dineros, los quales en punicion de su maldad,se refiere,que murieron de tal forma,que las gentes juzgaron,auer sido justo juyzio de Dios.

No cessando la guerra entre Castilla y Nauarra,venido el año siguiente de mil y quatrociẽtos y quarẽta y nueue,el Rey de Na 1449.
narra hizo entrar en Castilla por la parte de Reqna alguna gẽte, la qual no solo tomò primero doze mil cabeças de ganado ma-

por y menor, pero aun deſpues vencieron a los de Requena y Vtiel, que ſalieron a la reſiſtencia, prendiendo y matando los mejores dellos, de que pesò al Rey, que a Valladolid auia venido. En veynte y ſeys de Enero huuo en Toledo tal alboroto, cauſado por vn odrero, por vn cuento de Marauedis, que de empreſtido pedia con inſtancia grande el Cōdeſtable, ſo color de tener neceſſidad el Rey, que repicando vna cāpana de la Igleſia mayor, ſe apoderò dela ciudad, puertas y puentes el comun, auiendo muerto a vn mercader, llamado Alōſo Cota, diziendo, ſer cauſador deſta nouedad. Refieren que eſte alboroto eſtaua pronoſticado, porque en letras Romanas antiguas, hallaron luego vna piedra, dōde eſtaua eſcrito. Soplarà el odrero, y alborotarſe ha Toledo. Sabido eſto por el Condeſtable, aunque fue de Guadalajara a Yeſpes, paſſando a defender las fronteras de Aragon, no pudo apazignar al comū deſta ciudad. Deſpues don Alonſo de Aragon, que vino a ſer Duque de Villa Hermoſa, hijo baſtardo del Rey de Nauarra, vino ſobre Cuenca, con ſeys mil hombres, penſando tomarla, pero don Fray Lope de Varrientos, Obiſpo de la meſma ciudad, valeroſo Prelado y ciertos vezinos de la ciudad, llamados Alonſo Cherino, hijo de vn regidor de la meſma ciudad, nombrado Fernan Alonſo Cherino y Lope de Salazar, y Iuā de Salazar ſu hermano, lo hizieron tan valeroſamente, que los enemigos huuieron de tornar a ſus tierras, ſin hazer nada, por hallar grande reſiſtencia, y entender, q̄ el Condeſtable yua con grande gente al ſocorro.

Los Milaneſes pugnando por ſu libertad publica, ſe esforçauan todo lo poſſible, en defender las tierras, que los años paſſados auian ſido del diſtrito de ſu dominio. En lo qual ſe valian del fauor y conſejo de Franciſco Esforcia, que como queda viſto, pretendia auer aquel eſtado por ſu muger Blanca Maria Vizconde, hija del Duque Philipe Maria Angelo Vizconde. Auiendo para el efeto de ſus intentos de recatarſe del, le embiaron con exercito contra la ciudad de Breſa, y dioſe tan buena orden Franciſco Esforcia, viſta la oportuna ocaſion, que a los Venecianos haziendo de enemigos amigos, ſe confederò con ellos, prometiendole el Senado Veneciano, de ayudarle con dineros y armas, haſta que alcançaſſe el Ducado de Milan. Con eſto boluio Franciſco Esforcia, con grande poder, contra la ciudad de Milan, cuyos vezinos fueron por todas partes de tal manera por el apretados, y eſtrechados, que conſtreñidos de la muchedumbre, ſe le dieron en eſte año de quarenta y nueue, e ſegun otros en el precedente, ſucediēdo al Duque Philipe ſu ſuegro. Deſta manera Franciſco Esforcia en vno con ſu muger Blanca Maria, vino en veynte y ſiete de Hebrero dia Iueues deſte año a ſer Duque quarto de Milan, ſiendo en el numero que nueſtra chronica trae delos ſeñores de Milan, el vigeſſimo ſegundo. Fue el Duque Franciſco Esforcia, hijo de Mucio Atendulo, llamado Esforcia, excelente Capitan, y de ſu perſona era el Duque robuſto ſobre manera, y muy exercitado y ſabio en la guerra, de alto animo, mucha eloquencia, muy liberal, y caſi inuencible, auiendo toda ſu juuentud ocupado en guerras contra diuerſas naciones de Italia. Deſpues que vino a ſer Duque de Milā, no parò haſta deshazer en Lombardia las parcialidades de los Guelphos y Gibelinos, y a ſu exemplo muchos potentados de Italia hizieron lo meſmo, por lo qual, y por la paz que dio a ſus ſubditos fue aclamado padre de la patria, ſiendo muy venerado de los Principes Chriſtianos.

CAPITVLO XLI.

De la rebelion que Pero Sarmiento causò en Toledo, y las ligas del Rey de Aragon, y los de ſu parte contra el Condeſtable, y fin de las coſas de Pedro Sarmiento.

QVando el Rey don Iuan ſupo la commocion y ruydo de Toledo, auiendo por conuenio tomado a Benauente, y dexādo alli fronterero, llegado a Fuenſalida en primero de Março, fue auiſado, que Pedro Sarmiento, arriba nombrado, vniendoſe con el comun ſo color de ſeruir al Rey y ſer contra el Condeſtable, y ayudar a guardarles ſus priuilegios, auia vſurpado la tenencia y todo el gouierno de la ciudad, y q̄ cometia grandes robos, muertes, tyranias y maldades, que oluidauan con grande exceſſo a los de Pero Lopez de Ayala. Pero Sarmiento temiendo la digna punicion de ſus delitos, y embiando a pedir al Rey, que firmaſſe ciertos capitulos injuſtos, ſi queria entrar en la ciudad, tomò el Rey tan gran de yra, que llegado con ſus gentes a la hermita de S. Lazaro, començò a hazer ſus autos por Reyes de armas contra la ciudad y Pero Sarmiento. Dauanle por reſpueſta,

tirarle, por mandado de Pero Sarmiento con vna pieça de artilleria desde la Granja, que es barrio del arraual, diziendo. *Toma alla essa naranja; que te embian de la Granja.* Viendo el Rey tan graue desacato, y crimen, dexando gentes sobre Toledo, vino a Torrijos, a donde Pero Sarmiento y el comun de la ciudad, embiaron a hazer vn requirimiento, pidiendo, que echasse de si al Condestable, que treynta años auia tyranizaua los reynos, y en defeto darian la obediencia Real al Principe don Henrique su hijo y heredero, de lo qual tomãdo el Rey muy mayor sentimiento, no les respondiò palabra. A cuya causa Pero Sarmiẽto hizo, que el Principe, que con qualquiera ocasion estaua mal con su padre, los recibiesse por suyos, el qual partiendo de Segouia, alçò el Rey el cerco de Toledo, y se retirò a Illescas. Aunque el Principe quisiera entrar en Toledo, con licencia del Rey su padre nunca la pudo alcançar, antes vino el Rey a Valladolid, y el Principe fue recebido en Toledo, donde perdonò todos sus delitos a Pero Sarmiento, y le dexò la tenencia y la Alcaldia de las alçadas, y le tolerò quanto quiso, concertando entre las demas cosas, que no acogiessen al Rey, sino yua con el mesmo Principe. En este espacio de tiempo cobrò el Conde de Benauente su villa y fortaleza de Benauente, no obstante que el Rey tuuo pena dello.

El Almirante que à Napoles auia ydo, siendo bien recebido del Rey de Aragon, tornò a Zaragoça con poderes del Rey de Aragon, para hazer guerra a Castilla. Para conclusion suya, juntando los Grandes y pueblos de Aragon en Zaragoça, nunca pudieron acabar nada, respondiendo los Aragoneses, que la paz hecha con Castilla, y de todos jurada, querian guardar. Pudieron solo alcançar, que diessen grande suma de dineros al Rey de Nauarra, y començaron a ordenar casamiento entre don Carlos Principe de Viana, heredero de Nauarra, y vna hija del Conde de Haro, y auer de su parte al Principe don Henrique y a los Grandes de Castilla, para la deliberacion de los presos y huydos, y destruycion del Condestable, y tambien al Rey de Granada que a ello se preferia, y hazia cada dia grandes talas y robos en tierras de las frõteras. El Principe don Henrique residiẽdo en Toledo, y dissimulando las maldades de Pero Sarmiento, saliò a monteria en veynte y ocho de Nouiembre, y estando en la caça, certificado, que algunos de la ciudad tratauan de entregar el pueblo al Rey, y acoger al Condestable, boluiò luego a Toledo, y hechas sus informaciones secretas, fueron justiciados algunos legos, y dos Canonigos puestos en larga prision. Despues el Principe boluiendo a Segouia, y de alli a la villa de Cruña, lugar de Pero Lopez de Padilla en veynte y seys de Iulio, se juntaron con el, el Marques de Villena, Almirante, Conde de Haro, Marques de Santillana y otros señores por si y por los ausentes. En esta congregacion, ordenando de sacar sus gentes para mediado Agosto, aunque el Principe lo hizo para el tiempo assignado, y algo despues el Conde de Haro y Marques de Sãtillana, pero los demas tardando, y luego sobreuiniendo el Inuierno, el Principe se concertò con el Rey su padre. El qual acordò de yr contra el Conde de Benauente, que tenia juntadas algunas gentes, y sabido por el Conde, tornando a Portugal, lo dexò de hazer el Rey, poniendo tan solo fronteros en Villalpando.

El Principe entendio en estos dias, que Pedro Sarmiento queria entregar al Rey a Toledo, a cuya ciudad luego en principio del año de mil y quatrocientos y cinquenta, partiendo, quitole la tenencia y gouierno a Pero Sarmiento, dandole licencia, que con su hazienda pudiesse yr libremente, donde quisiesse. Aunque a Pero Sarmiẽto se le hizo aspero y muy pesado, fueron tantas las razones, que el Obispo don Fray Lope de Barrientos le dixo, haziendo le cargo de sus tyranias y males, que auida licencia del Principe, conociendo sus culpas, partio luego con dozientas bestias cargadas de lo que auia robado. Estando presente el Principe con el Marques de Villena, y otros Grandes, salio Pero Sarmiento en la retaguardia de su presa, dando vozes muchos ciudadanos al Principe, pidiẽdo, que no permitiesse, que tan mal hombre, que auia sido traydor al Rey su padre y a el mesmo, fuesse tã inmenso despojo de aquella ciudad. Aunque al Principe se le demudò la color, toda via lo tolerò, por nò contrauenir a lo prometido, y Pero Sarmiento fue a Segouia, y como todo era

mal

1450.

mal adquirido,no solo le robaron lo mas pero el mesmo huyendo a la ciudad de Pãplona,vino a poder del Rey casi todo el resto de su robo,y huuo mala fin,y su muger y hijos padecieron tambien harto, no les quedando donde repatar,sino en sola la villa dela Bastida,q̃ es en la Rioja,junto a Haro.En estos dias el Principe quiso prender en Segouia al Marques de Villena,por trato de don Pedro Portocarrero,y del Obispo de Cuenca y don Iuan de Silua Alferez del Rey:pero el Marques supo defenderse, y con seguro del Principe, saliendo a Teruegano, concertò casamiento de vna hija suya bastarda,llamada doña Maria Pacheco,muger de grande animo, con el dicho don Pedro Portocarrero; con que por esto le hiziesse el Rey Conde de Medellin, y concluydo esto,el Marques fue a Toledo,a verse con el maestre de Calatraua su hermano.

CAPITVLO XLII.

Como la torre de Mondragon se derribò, y letras del Tostado,y nacimiento de la Infanta doña Isabel.

EN este año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa con mano armada por el mes de Iulio quemarõ y derribaron en la villa de Mondragon, con autoridad del Rey,la torre y casa fuerte de don Beltran de Gueuara señor de Oñate, que estaua en el prado, llamado Zalguibar, a menos de tiro de ballesta de los muros de la villa.Desta torre de Zalguibar, llamada primero Zaldiybar,q̃ en la lẽgua dela mesma tierra significa paramo,o valle de cauallos donde muchos vãdoleros y malhechores se recogian,recibiẽdo la villa cõtinnos daños,no solo la derrocaron hasta los cimientos,pero aun condenaron a dõ Beltrã en mil Florines para las costas y sueldo de la gente.La qual hecho lo de Mondragon, passò a la villa de Salinas desta prouincia, que està a dos grandes leguas desta villa, a hazer lo mesmo de otra torre y casa fuerte,que don Beltran de Gueuara tenia alli. No ha cinco años,que yo mesmo vi,cauando enel prado mesmo dõde la torre deZalguibar solia estar, sacar de sus cimientos grandes losas y piedras.

En estos tiempos començò a florecer el insigne Dotor don Alonso de Madrigal, llamado comunmẽte el Tostado,y de otra manera el Abulense,que vino a ser Obispo de Auila,varon eminentissimo,no solo en vida aprouada, y de santa continencia, pero en letras sagradas.En las quales escriuio tanta dotrina,que parece, no ser casi possible,leer en vna comun vida de hombre todo lo que el escriuiò,y recopilò. En especial sobre el Genesis, y sobre otros muchos libros del Viejo testamento, y tambien el Nueuo,donde sobre san Matheo escriuiò la mas copiosa obra,que se ha visto, que con razon merece ser anumerado entre los grandes Dotores de la Iglesia Catholica.Venido el año de mil y quattrocientos y cinquenta y vno,el Rey hizo prender 1451.
y hazer justicia de muchos criados de Pero Sarmiẽto,en diuersas partes de los reynos, especialmente el artillero,que de la Granja de Toledo le tirò,fue arrastrado y cortadole pies y manos, y despues quartizado. En el mesmo tiempo don Henrique hermano del Almirante se soltò de la fortaleza de Langa,harto auisadamente, descolgandose.En este año la Reyna doña Isabel, en veynte y tres de Abril, dia Viernes, fiesta de san Iorge pario vna hija en la villa de Madrigal,que del nombre de la Reyna su madre,fue llamada doña Isabel, de quien se puede dezir y afirmar, que siendo vna de las mas prudẽtes y valerosas Princesas, que en España ha auido, fue embiada por mano del omnipotente Dios,para consuelo y remedio de los muchos males y flagelos qne estos reynos padecieron en tiempo de los Reyes don Iuan su padre,y don Henrique hermano della.Esta Infanta,quando el Rey su padre fallecio,no fue criada con muchas pompas ni ceremonias,y aparatos Reales,ni muchos regalos y curiosidades, con que las hijas de los Reyes se suelen cariciar,porque muerto el padre quedò algunos dias en poder de la Reyna doña Isabel su madre,sin que sobrada cuenta se hiziesse della,ni aun la Reyna su madre,la qual sintiendo en estremo el fallecimiento del Rey su marido,llorò tanto,que vino a caer en graues enfermedades del cuerpo, especialmente de juyzio, y entendimiento.

(.·.)

CAPITVLO XLIII.

De lo que el Rey don Iuan concordò con el Rey de Nauarra, y sucessos de Toledo, y lo proueydo contra Pedro Sarmiento, y guerra de Nauarra, y Granada.

VIendo el Rey don Iuan las continuas turbaciones y tempestades de sus reynos, concertose con don Iuan Rey de Nauarra su primo porque no se vniesse cõ el Principe don Henrique su yerno, hijo del Rey concordando, que al Almirante, y Cõde de Castro, don Iuan de Touar, y a don Henrique hermano del Almirante, boluiẽdo a Castilla, fuessen restituydas sus haziendas y estados, que a don Alonso de Aragon, hijo del Rey de Nauarra, se restituyesse el maestrazgo de Calatraua, quitando a don Pedro Giron, con quien don Alonso pretenso maestre, tratò algunas diferencias y muestras de guerras. El maestre dõ Pedro, venido a Toledo, robò, a ruego del comun de aquella ciudad, a Torrijos, y luego a Orgaz, que era de don Alonso de Guzmã, Alguazil mayor de Seuilla, porque aquella gente inquieta, siendole aficionada, queria agradarlos. El Almirante y otros Caualleros no tardaron en boluer a Nauarra, no auiendo efeto deuido los conuenios passados. El Principe en esta sazon auiendo ydo a Toledo, hizo lleuar al alcaçar de aquella ciudad al Conde de Alua y a don Pedro de Quiñones, y entregarlos a don Pedro Giron, que tenia aquella tenẽcia. El comun de aquella ciudad hizo vn dia grande alboroto por hazerlos soltar, pero ydos delãte del Principe, q̃ cõ los regidores de la ciudad estaua en ayũtamiẽto, no se atreuiendo a pedir lo q̃ desseauan sino otras cosas sin proposito, cessò su ruydo: pero en fin deste año soltò el Principe a don Pedro de Quiñones, tomandole juramento y homenaje de le seruir lealmente, y de trabajar quanto pudiesse, que sus cuñados el Almirante y Conde de Benauente, que con dos hermanas suyas estauan casados, tomassen la voz del Principe.

En diez y nueue de Agosto, estãdo el Rey don Iuan en Zamora, hizo cargo de sus culpas a Pero Sarmiento, y a sus complices, acusandoles de sus delitos, en presencia de los Grandes, y de su Consejo, mandandoles juzgar el negocio. Los letrados pidiendo termino para deliberar sus votos, y tornãdo a jũtarse al tercero dia, hablò por todos el Dotor Alonso Garcia Cherino, Iuez mayor de Vizcaya, diziendo que su Alteza los deuia condenar a muerte y cõfiscaciõ de sus bienes para la corona Real. Esta sentencia agora votada por ellos, y despues aprouada por el Papa, queriendo el Rey lleuar a su deuida execucion, diò prouisiones Reales para todos los reynos, y tambiẽ para las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y señorio de Vizcaya, y en virtud suya, se tomaron a Pero Sarmiento Salinas de Añana, Ocio, la Puente Lara y otros pueblos. Despues el Rey y el Principe fueron a Toledo, y siendo acogidos con grande amor, dio la tenencia y gouernacion dela ciudad al Condestable, el qual dexando en su lugar a don Luys de la Cerda criado suyo, el Principe vino cõtra Nauarra, en cuya guerra haziendo grandes daños, entrò ayudarle el Rey su padre. El qual poniendo cerco sobre Estella, vino al exercito con su seguridad don Carlos Principe de Viana, q̃ con su mucha prudencia, alcançando con ruegos, que el Rey y el Principe se retirassen, tornaron a Burgos, y el Principe passò a Segouia, y porque diferente me cuentan algunas cosas desta entrada los Nauarros, referirse ha todo en la historia de Nauarra. En este tiempo don Alonso Henriquez, hijo del Almirante hazia mucho mal de sde la villa de Palençuela, por lo qual cercandole alli, vn dia el Rey, y el Condestable y otros Caualleros, estando mirando a pie el sitio del pueblo, saliò de la villa Fernando de Temiño, criado del Almirãte, cõ treynta hombres armados, pensando matar, o prender al Condestable. El qual viendo a los enemigos, como Cauallero animoso, reboluiò la capa, echando mano a la espada, y haziendo lo mesmo los demas, y acudiendo socorro a los vnos y a los otros, sẽ trauò rezia escaramuça, aunque los de dẽtro cõ daño tornarõ al pueblo. El qual despues de continnas escaramuças, se rindio con partidos, en principio de Enero de mil y quatrocientos y cinqueta y dos, y el Rey 1452. dando la villa al Principe, partiò para Portillo en quinze de Enero.

Despues el Rey fue a Madrigal, a ver a la Reyna doña Isabel, y con ella passando a Tole-

Toledo, tuuo auiso, que don Iuan Ponce de Leon Conde de Arcos, auia vencido cerca de Arcos a los Moros, que por Hebrero auian entrado talando aquella tierra. Tambien fue certificado, que don Alonso Fajardo, por la parte de Murcia, en compañia de don Diego de Ribera, corregidor de Murcia, auia hecho lo mesmo por el mes de Março.

CAPITVLO XLIIII.

De las diligencias del Conde de Plasencia para la ruyna del Condestable don Aluaro de Luna, y prision suya, y nacimiento del Infante don Fernando, que vinò a ser Rey de Castilla.

EN esta sazon se auia acercado el tiempo de la total declinacion y fin de los grandes successos, prosperos y aduersos de don Aluaro de Luna Condestable de Castilla y maestre de Santiago, poderoso Señor en los reynos de España. El qual en este tiempo teniendo grande odio contra don Pedro de Estuñiga, Conde de Plasencia, mas que contra ningun Grande destos reynos, procuro prenderle cautelosamente. Esto siendo reuelado al Conde, y auiendo se fortalecido en Bejar, determinò como valeroso Señor, de hazer hasta lo vltimo de su potencia, por destruyr al Condestable su enemigo. Para cuyo mejor efeto intentò, confederarse secretamente con el Principe, Marques de Santillana, y Condes de Benauente y Haro, determinado de perder su vida y estados, o hazer lo mesmo del Condestable, siendo el que entendia en esta liga mossen Diego de Valera. Aunque el Principe no vino en esso, los demas siendo contentos, concordaron, sin saber el Rey ni el Principe, que atento que entre el Conde de Benauente, y don Pero Aluarez Osorio Conde de Trastamara se hazian guerra, que el Conde de Plasencia y el Marques de Santillana, embiassen con quinientas lanças a sus primogenitos, con demostracion de yr a fauorecer al Conde de Benauente. Los quales haziendo su camino por Valladolid, donde el Rey y el Condestable estauan, tenian preuenida vna puerta, y concertado, que entrando en la villa, prendiessen, o matassen al Condestable, diziendo, porque la gente no se alborotasse, que el Principe lo mandaua. En estos tratos, sin saber el Rey passò este año.

En el año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, siendo al Condestable notorio el trato, haziendo venir al Rey a Burgos, comunicò y confirió el Rey con el deuido silencio con la Reyna la prision y ruyna del Condestable. Para este efeto embiò la Reyna a la Condessa de Ribadeo cedula del Rey para su tio el Conde de Plasencia, que estaua en Bejar, donde llegada en doze de Abril, fue tan grande y estraña la alegria, que el Conde recibiò con tan dessеada embaxada, que por ser el mesmo impedido de su persona, embiò luego a su primogenito don Aluaro de Estuñiga, en cōpañia de mossen Diego, y de vn secretario y paje, para Curiel, diziendo q̄ le guiasse la estrella que guiò a los tres Reyes Magos, y hiziesse como Cauallero. En Curiel, no pudiendo juntar por la breuedad que se requeria, mas de setenta lanças, con ellas por mandado del Rey, partiò don Aluaro de Estuñiga en postrero de Abril, primer dia de la Pasqua de Resurreccion en la noche. El mesmo don Aluaro fue adelāte disfraçado en vna mula con solo vn compañero a meterse en el castillo de Burgos, mandando a los demas si les preguntassen, cuyos eran, respondiessen, que del Condestable, y que no caminassen de dia, ni entrassen en el castillo, hasta tener mensagero suyo. Todo se hizo assi, y los de cauallo entrando tambien en el castillo, Lunes a la noche, en esta mesma noche hizo dō Aluaro meter en el castillo dozientos hombres de armas, de amigos que tenia en la ciudad. En el dia siguiente Martes sin saber del trato, se dezia por toda la Corte, que el Condestable auia de ser preso. Aun a el mesmo dixo diuersas vezes vn criado suyo, llamado Diego Gotor, estādo cenando la noche antes q̄ se pusiesse en cobro, porq̄ sin duda en toda la Corte se dezia, q̄ seria preso otro dia Miercoles. El Condestable, aunq̄ se turbò, no hizo el consejo del buen criado, diziēdole: Anda, vete, q̄ voto a Dios no es nada. Permitia Dios su ceguedad, para punicion de sus delitos. El Rey dudando, que la prision no se podria hazer, embio el Maestre a don Aluaro, que tornasse a Curiel, pues no se podia effectuar lo q̄ se desseaua, pero don Aluaro siendo Cauallero animoso, y respondiendo al Rey marauillarse dello, y que perderia la vida, o prenderia,

o mataria

o mataria al Condestable, le embiò el Rey vn mandamiento del tenor siguiente. Don Aluaro de Estuñiga, mi Alguazil mayor. Yo os mando, que prendays el cuerpo de don Aluaro de Luna, maestre de Santiago, y si se defendiere, que lo mateys. En esta mesma noche llamando el Rey a los regidores de la ciudad, les mandò, que otro dia Miercoles para amanecer, estuuiesse la gente de la ciudad armada en la plaça del Obispo. Con esto en el dia siguiente Miercoles tres de Mayo en amaneciendo, don Aluaro de Estuñiga saliẽdo del castillo, tuuo diuersos mandados del Rey, que no combatiesse la posada del Condestable, sino q̃ la cercasse, de modo que no pudiesse huyr. De lo qual pesò a don Aluaro, y en llegando cerca dela posada del Condestable, començaron las gentes de don Aluaro, por mandado suyo, a apellidar, Castilla, Castilla, libertad del Rey. A estas vozes el Condestable, que ya sabia de su venida, parandose a la ventana, dixo. Voto a Dios, hermosa gente es esta, y tirandole con vna saeta, se metio dentro, y començaron a tirar algunos escoperazos de la posada del maestre, con que matauan a algunos, y herian à otros. A esta causa, aunque don Aluaro embio a rogar al Rey, le dexasse combatir la posada del Condestable, no le dio lugar a ello, è interuiniendo don Alonso de Carthagena Obispo dela mesma ciudad y Ruy Diaz de Mendoça mayordomo mayor del Rey y otros, se dio con harta dificultad del Condestable maestre de Santiago a prisiõ, estando armado a cauallo, dandole el Rey seguro, de no se le hazer en su persona y hazienda daño ninguno contra justicia.

Con tanto el Rey fue a oyr Missa en este dia, y estando armado, fue don Aluaro de Estuñiga, a hazer reuerẽcia al Rey, el qual dio la guarda de la persona del Condestable a Ruy Diaz de Mendoça, y el a su hermano Iuan Hurtado de Mendoça, prestamero mayor de Vizcaya. Desta deliberaciõ del Rey pesando a toda la ciudad, por el manifiesto agrauio, que a don Aluaro se hazia, le embio la ciudad a hazer sentimiẽto, y offrecerse, a rogar por ello al Rey, y aun ayudarlo con mano armada, a poner al Condestable en su poder. Don Aluaro de Estuñiga, siendo prudente cauallero, dãdoles las gracias, tratò con el Rey muchas cosas, que conuenian a su seruicio y bien de los reynos. Con tanto partio para Portillo, y hizo tomar mucha moneda y otras cosas del Condestable, aquien embio a Valladolid, y luego a Portillo, entregandole a don Diego de Estuñiga, hijo del Mariscal don Iñigo Ortiz de Estuñiga, que fue Conde de Nieua. Auiendo mandado el Rey proceder contra el Condestable, mediante tela de juyzio, acusandole el fiscal del Rey y fulminar processo, fue el mesmo a tomar a Maqueda.

En este año en diez de Março, o segun otros de Mayo, nacio a don Iuan Rey de Nauarra en Sos, lugar pequeño de Aragõ, frontera de Nauarra, vn hijo, grande corona de los reynos de España, y aun del mundo, el qual, del nombre de don Fernando Infante de Castilla y Rey de Aragon su aguelo, fue llamado don Fernando. En cuyo felicissimo nacimiẽto, escriuen, q̃ el Sol en aquel dia, no auiendo parecido con dia ñubloso, dio de repente grande resplandor manifestãdose en el ayre vna corona Real, de diuersas colores hermosas, que parecia el arco del cielo. Por este prodigio las gentes, en especial los Astrologos judiciarios, dixerõ muchos y verdaderos pronosticos. Sobre todos, segun refiere el Siculo, vn religioso de la orden del Carmen, residente en la ciudad de Napoles, persona de letras y vida continente, fue en el mesmo dia a don Alonso Rey de Aragon y Napoles, tio del Infante rezien nacido, que a la sazon estaua en la fortaleza de Castel Nouo de aquella ciudad, y le dixo, O Rey, nacido es en este dia en la Citerior España vn Infante de tu linage, q̃ entre los Principes Christianos se llamarà el Mayor, y harà obras grandes, muchas, y santas en sus reynos, y fuera dellos, y ensalçarà la Religion Christiana, y leuantarà la honra de España. Oydas estas razones el Rey don Alonso, dio credito al religioso, por ser tenido por santo, y mucho mas, quando por los correos del auiso, entendio su nacimiento, auer sido en el mesmo dia, que el religioso le hablò. Tal salio este Infante, qual este buen religioso y otros predixerõ, como del progresso de su historia constarà: porque en su tiempo se aumentò la Religion Christiana, hasta embiarla al nueuo mundo. En su tiempo se estirparon las heregias, instituyẽdo

do la santa Inquisicion. En su tiempo se entronizò la justicia, tanto de Dios amada y encomendada. En su tiempo se aumentò la corona de España, juntandose con Castilla y Leon, Aragon y Sicilia, cō lo a ellos anexo, y Napoles, Nauarra, Granada, y las Indias y Nueuo mundo, y muchas ciudades y fortalezas de Africa. Con su sucessiō se vnieron Flandes y Borgoña, con los muchos estados a ellos anexos, segun adelante se verà, y hasta el Archiducado de Austria. El Rey de Aragon don Iuan su padre, quando este Infante don Fernando vino a ser de edad juuenil, le hizo Duque de Mōblanch, por darle autoridad, porque por sus tiernos dias, y viuir su hermano don Carlos, Principe de Viana, heredero de Aragon y Nauarra, no tenia tanta.

CAPITVLO XLV.

De la perdida de la ciudad de Constantinopla, cabeça del Oriental Imperio, con otras cosas dignas de notar.

EN este año de cincuenta y tres Mahomad, alias Mahometo, segundo deste nombre, octauo Rey de los Turcos, potentissimo Principe, el mayor que en su tiempo auia, puso cerco en principio del mes de Abril con dozientos mil hombres, sobre la ciudad de Constantinopla, cabeça del Griego y Oriental Imperio, donde Imperaua el Emperador Constantino, ya en su deuido lugar nombrado. Aunque el Emperador Constantino tenia basteciida la ciudad, no era en tanta manera, quanta fuera menester, ni de los Principes Occidentales pudo alcançar los socorros, que con tiempo pidio, por lo qual auiendo durado el assidio cincuenta dias, en que huuo dos fuertes y rezios assaltos, al tercero, que començò a la alua del dia, que fue de veynte y nueue de Mayo, dia Martes deste año, fue entrada y tomada esta Imperial ciudad. En la qual aquellos paganos, con su rabiosa è infernal furia, no solo mataron mas de quarenta mil personas: pero al infelice y vltimo Emperador Constantino, auiendo ocho años que Imperaua, mataron, atropellando a la entrada: no perdonando a la desdichada Emperatriz y sus hijas y toda la parentela. Tampoco perdonaron a los templos de Dios, los quales con las virgines, Monjas, a Dios dedicadas, violaron con graues sacrilegios y suziedades diabolicas. Desta manera se perdio aquella ciudad, auiendo con ochenta y cinco Emperadores gozado de titulo y silla Imperial mil y ciento y veynte y cinco años, desde el santo y primer Emperador Christiano Cōstantino, cognominado Magno, que segun en su lugar se refirio, trasladò de Roma allà, la sede Imperial casi en el año de trezientos y veynte y ocho, y se perdio en tiempo de otro Constantino, auiendose llamado las madres de ambos Constantinos, Elenas. El barbaro Principe a la ciudad nueuamente conquistada, mudando el nombre, la nombrò Stanbor, como oy la llaman, que en lengua Turquesca significa grande ciudad. La qual de tal manera hizo poblar de gentes de diuersas religiones de muchas partes, concediendoles grandes priuilegios y essempciones, que en breues dias, se saneò la muerte de tanta gente, estableciendo en ella el ordinario assiento de su casa y corte. Desta manera perecio y huuo fin, aquel clarissimo Imperio, cuya ruyna otros señalan en el año precedente.

Muchos de los Autores, que de la perdida desta insigne è Imperial ciudad de Constantinopla tratan, tienen con razon por caso notable, que el primer Emperador que la reedificò, y en ella puso la silla Imperial, se llamasse Constantino, siendo Constantino Magno, y que el Emperador, en cuyo tiempo se perdio la ciudad y su silla Imperial, se llamasse tambien Constantino, que era este infelice Emperador Constantino Paleologo Dragon, y que tambien las madres de ambos Emperadores se llamassen Elenas, siendo Santa Elena, la madre del Emperador Constantino Magno, y la Emperatriz Elena, muger del Emperador Manuel Paleologo, madre deste vltimo Emperador Constantino Paleologo. Con esto, tampoco me parece, que dexa de tener grande concordancia, que el Emperador en cuyo tiempo la silla Imperial se trasladò de Constantinopla en cabeça de Carlos Magno a Roma, se llamaua tambien Constantino, conuiene a saber Constantino sexto, hijo de la Emperatriz Irene, la qual aunque a la sazon gouernaua el Imperio: pero pertenecia el Imperio

Imperio al Emperador su hijo. La perdida desta potentissima ciudad y su Imperio Griego estaua prophetizado en tiempo de la primitiua Iglesia por el martyr San Methodio, que hablando de las gentes Mahometanas, a quienes el llama Ismaelitas, dixo que Grecia seria por ellos puesta en cautiuidad y muerte. Segun el *Fortalicium Fidei*, lo mesmo casi predixo vn grande Philosopho, llamado Leon, que en los tiempos antiguos florecio, porque como en la Iglesia de San Demetrio de la mesma ciudad huuiesse vna coluna de marmol llena de escaques, donde començando desde Constantino Magno, yua por cada escaque poniendo primeramente los nombres de los Emperadores, y luego delos Patriarchas que en aquel Imperio è Iglesia Griega sucedian, parece que en la coluna auia vn letrero de aquel Philosopho Leon, que dezia. Constantino me hizo, y Constantino me perderá. Refiere esta obra que contenia mas, que quando los escaques de aquella coluna se acabassen de hinchir, se perderia aquella ciudad, y q̃ assi sucedio, porque acabandose de hinchir los escaques con los nombres deste Emperador Constantino Paleologo, y del Patriarcha vltimo de su tiempo, que se dezia Gregorio, se perdio esta Imperial ciudad, segun la sentencia de aquel Philosopho, y que no solamente este Emperador y la Emperatriz Elena su madre tuuieron el nombre del Emperador Constantino Magno, y de santa Elena su madre, primeros Principes de aquel Imperio, mas aun como el Patriarcha de Constantinopla del tiempo de la fundacion de aquel Imperio, se dezia Gregorio: assi de la mesma manera el Patriarcha deste tiempo se dezia Gregorio. Bien es verdad que el Patriarcha del tiempo de la ruyna desta ciudad, se dezia Gregorio, que fue tercero deste nombre, centessimo vigessimo nono Patriarcha Constantinopolitano, de religion Monje, que al Patriarcha Iosepho tābien Monje, segundo deste nōbre, auia sucedido en el año passado de mil y quatrocientos y quarenta: pero en el tiempo, que la silla Imperial passò de Roma a Constantinopla, era Obispo de aquella ciudad Alexandro, sucediendo al Obispo Hetrophano, en el año de trezientos y diez y siete del nacimiento.

CAPITVLO XLVI.

De la justicia publica, que del Condestable don Aluaro de Luna fue hecha, y descripcion de su persona y estados suyos, y nacimiento del Infante dō Alonso, y muerte del Rey don Iuan.

EL Rey don Iuan, auiendo tomado la villa de Maqueda a partido, quisiera auer a Escalona: pero pareciendole cosa casi impossible, poder efetuar en vida del Condestable, mandò a los de su Consejo, que examinada la causa, pronunciassen sus votos. Siendo de solos letrados, doze Dotores juristas del Consejo, dixeron, que visto, que el Condestable, maestre de Santiago era vsurpador de la corona Real, y tyranizador y robador de sus rentas, que hallauan por derecho, que deuia ser degollado, y puesta su cabeça en vn clauo alto sobre vn cadahalso nueue dias, porque fuesse exemplo a todos los Grandes delos reynos. Luego por mandado del Rey, siendo ordenada, firmada y sellada la sentencia, embio a mandar a don Diego de Estuñiga, que traxesse a Valladolid al Condestable, y hecho vn cadahalso alto en medio de la plaça, fuesse degollado. Don Diego con mucha gente partiò de Portillo vn dia Lunes, diez y seys dias del mes de Iulio por la mañana, con el Condestable, que su mal sospechaua a quien en Tudela de Duero salieron ciertos religiosos del monesterio de Abrojo, confortandole, y animando para bien morir. El Condestable conociendo auerse acercado la fin de sus dias, llegado a Valladolid, oyò Missa otro dia, y recibiò el santo sacramento, y demandando alguna cosa, se desayunò con vnas guindas, siendo su vltima comida, y auiendo beuido vna taça de vino puro, caualgò en vna mula, acōpañado de muchos Caualleros y guarda, yendo adelante los pregoneros, diziendo en altas vozes. Esta es la justicia q̃ manda hazer el Rey nuestro Señor a este cruel tyrano, vsurpador dela corona Real, en pena de su maleficio, mandandole degollar por ello. Desta manera llegò por Cal de Francos y Costanilla, al cadahalso, en el qual auiendo adorado a vna Cruz, estando de rodillas, y siendo cōfortado de muchos religiosos, y passadas algunas platicas con algunos, y las vltimas con el verdugo, a quien perdonò, y dio paz, fue en diez y siete

te de Iulio, dia Martes degollado, estando tendido en estrado, con inmenso lloro del triste espectaculo de aquella multitud de gente, de que toda la plaça y ventanas esta ua llena. Segun de la Chronica del mesmo Rey se colige, fue esto por el mes de Iunio: pero de la sepultura del mesmo Condestable consta claro, auer passado su muerte, por el dicho mes de Iulio, aunque tampoco se expressa aqui el dia. La cabeça estuuo alli nueue dias, y el cuerpo tres, y fue despues enterrado en la hermita de San Andres, fuera de la villa, donde los malhechores suelen ser enterrados. De alli a pocos dias fue traydo a San Francisco, de donde passado harto tiempo, fueron trasladados cuerpo y cabeça, a vna capilla, llamada de Santiago, que en el trascoro de la santa Iglesia mayor de Toledo, auia el mesmo edificado. Al tiempo de su degollacion, porque fue hecha confiscacion de sus bienes para la camara del Rey, se puso acabada la justicia vn bacin de plata a la cabecera del Condestable, para que los que quisiessen dar lymosna para su enterratorio, lo pudiessen echar, y se cogio harto dinero, como no era marauilla.

Fue este Condestable pequeño de cuerpo, de menudo y flaco rostro, caluo, bien compuesto de sus miembros, los ojos pequeños y muy agudos, la boca honda, los diētes malos. Era justador, y de buena fuerça, diestro en las armas, esforçado, y osado en el exercicio dellas, bracero, y buen caualgante en todas sillas, auisado, muy gracioso en tener palacio y conuersacion, dado a plazeres, dançador, poeta y bien razonado, y en su hablar muy discreto: pero muy codicioso, que procurando lo mucho no menospreciaua lo poco, que es propria condicion, de los que de pequeños vienen a ser grandes, y era dissimulado, fingido y cauteloso, astuto y sospechoso, q̃ holgaua de semejantes artes: pero grato a sus amigos, y preciaua se mucho de su linaje, no se acordando de su madre. Por cosa digna de no passar en silencio, se puede notar en la historia deste Rey, que este Condestable, y maestre de Santiago, y su immediato predecessor el Condestable don Ruy Lopez de Aualos fueron solos los dos Grandes, q̃ en los tempestuosos tiempos deste Rey padecieron, lo que hizieron: y como ambos eran nueuos en estados, y no naturales destos reynos, porque los Aualos son de Nauarra, y los Lunas de Aragon, sucedieronles los negocios como a estrangeros, y que no tenian parientes en la tierra. Si el Rey don Iuan huuiera castigado a cada vno, segun sus delictos, que causados de tiempos tan tempestuosos auian perpetrado, no tuuiera muchos señores, sobre quienes reynar. Assi sean exemplo estos dos Condestables, a los que buscan grandes cauidas con los Principes deste siglo, porque no pudiēdo auer amistad firme, donde los estados no son yguales, es muchas vezes sospechosa y muy vidriosa la priuança de los Principes. Oydo he contar de viejos antiguos, que el Condestable viendose constituydo en tanta magestad, y tan rodeado de enemigos, qual se ha visto, que desseādo saber sus cosas, preguntò a algunos mathematicos, que seria de su fin? y siendole respondido que en cadahalso moriria, quedò tan persuadido y cuydadoso, que con ser suyo el pueblo de Cadalso, a tres leguas de Escalona, jamas dende en adelante entro en el, hasta que siendo el cadahalso pronosticado, el que para su degollacion se hizo en la plaça de Valladolid, muriò en cadahalso, segun el pronostico, aunque no en la su villa de Cadalso, dōde temia. Escriue Hernan Perez de Guzman, que el Condestable fallecio con mas esfuerço que deuocion, y lo mesmo sienten otros, que a Fernan Perez siguen, pero fray Alonso de Espina, autor del *Fortalicium fidei*, excelente Theologo, que fue el que le confessò, dize en el libro quarto de la guerra de los Moros, que en el remate de su vida, fue de todos los suyos desamparado, y que ante sus pies, aunque indignos, se inclinò de rodillas, y hizo confession general de toda su vida, y que cree el, que segun las señales que vio en el, que alcançò la misericordia de Dios. Pues esto refiere su proprio confessor, persona de tantas letras, religion, y acerrimo defensor de la Fè de Dios, deuesele dar mas credito que a Fernan Perez en esto, y jamas los Reyes de Castilla executaron justicia publica en persona tan poderosa como el. En esto parò la grandeza y poder de don Aluaro de Luna, que fuera de ser Condestable de Castilla, y Maestre de Santiago, era Duque de Truxillo, y Conde de San Esteuan de Gormaz. Tambiē eran suyas la ciudad de Osma, y las villas de Cuellar, Maqueda, la Puebla de Mōtaluā, Valdoliuas, Alcocer, Salmeron, S. Pedro de Palmiches,

el

el Tiemblo,Zebreros,Villalua,Alamin, la Torre,el Prado,el Colmenar,Arenas,Adrada, Castilnayuel, y de la Figuera, Alburquerq̃,Azagala,Ayllon,Sepulueda,Riaça, Maderuelo,Castil Nouo,Escalona,S.Martin de Val de Iglesias,y otras villas y lugares,que llegauan a sesenta villas y fortalezas y cinco Condados, sin las villas y castillos de la ordẽ de Santiago.Finalmẽte alcãçò,lo q̃ nunca jamas hombre en España, q̃ no se pusiesse diadema Real.Sus vassallos llegauan a mas de veynte mil, sin los del maestrazgo de Santiago,y su renta a cien mil doblas,y muchos y grãdes oficios en la casa Real,y cõ grãdes quãtias en sus libros sin los cõtinuos presẽtes, q̃ todos le haziã, todo lo qual le dio y donò el Rey dõ Iuan.

El qual poniẽdo cerco sobre Escalona,escriuio en veynte de Iulio a las ciudades y villas de los reynos, vna notable y larga carta:En la qual haziendo cargo al Cõdestable de muchas y grauissimas culpas, les da cuẽta de las causas,q̃ a hazer justicia de su persona y secrestar los bienes,le mouierõ,significãdoles,q̃ adelãte seria administrada justicia, y q̃ a su hijo don Iuan de Luna,Conde de S.Esteuan,no acudiessen con cosa ninguna.Aunque desta manera perecio el Condestable,no se halla, auer jamas rõpido lança contra el estandarte del Rey. El qual estãdo sobre Escalona,se concertò con la Cõdessa muger del Condestable, q̃ partiẽdo a medias los tesoros y joyas, q̃ el Condestable tenia en Escalona, entregasse al Rey la villa, y q̃ a su Alcayde,llamado Diego de Auellaneda,se diessen dos mil doblas,con la villa y castillo de Langa, y con tãto entrãdo en Escalona, estuuo dos dias en ella el Rey.Al qual la Reyna doña Isabel su segunda muger,pariò en la villa de Tordesillas en diez y siete del mes de Deziẽbre,dia Martes deste año vn hijo,llamado el Infante dõ Alõso de quiẽ en la historia del Rey don Henrique su hermano, se harà larga mẽciõ.Venido el año siguiẽte
1454. de 1454.el Rey don Iuã passò a la ciudad de Auila, de donde embiò a llamar a don Fray Lope de Barriẽtos Obispo de Cuẽca, y a Fray Gõçalo de Yllescas,prior del monesterio de N.Señora de Guadalupe,determinãdo de gouernar los reynos a su Cõsejo,y remediar los grãdes daños, reformando las cosas passadas.Para cuya mejor cõseruaciõ tenia propuesto de ordenar en sus reynos,ocho mil lanças gruessas de sueldo ordinario,cada vna dõde viuia,y otras muchas cosas para la seguridad de la corona Real.

En estos dias dõ Alõso Rey de Portugal, ocupãdose en las cõquistas de Africa,y nauegaciõ de Guinea,le embiò por Embaxadores a dõ Iuan de Guzmã,y al Dotor Fernã Lopez de Burgos,pidiẽdole,q̃ antentos q̃ aquellas empresas tocauã a su corona,y eran suyas, cessasse dellas, o sino le haria guerra a fuego y a sangre.El Rey de Portugal,aunq̃ recibio desto sentimiento, respõdiò con tẽplança,diziẽdo,q̃ el creya,q̃ erã de su conquista,y le rogaua, no rompiesse las pazes,hasta se informar bien,y q̃ si se hallasse,no ser suyas, el alçaria mano dello. De Auila viniẽdo el Rey doliẽte de la indomita y bestial enfermedad de quartanas a Medina del Campo,auiendose en esta villa detenido seys dias, y gouernandose los reynos por el Obispo y el prior,vino a ver a la Reyna doña Isabel,q̃ estaua en Valladolid.Passando adelãte su enfermedad cõ otros acidẽtes,ordeno su testamẽto en Valladolid,como Catholico Principe,mãdando,q̃ su cuerpo fuesse depositado en el monesterio de S.Pablo de la mesma villa,y lleuado a entertar ala Cartuxa de Miraflores de Burgos.Mãdando a la Reyna doña Isabel su muger la ciudad de Soria y villas de Madrigal y Areualo,y al Infante dõ Alonso su hijo la administraciõ del maestrazgo de Santiago,q̃ por fin del Cõdestable estaua vacuo, y tanto puede la desobediencia filial,q̃ el Rey don Iuan,si en su mano tuuiera,sin duda le dexarà los reynos, porq̃ estaua mal cõ el Principe don Henrique su primogenito heredero de los reynos, por las desobediẽcias passadas.A la Infanta doña Isabel su hija mãdò la villa de Cuellar, y muy grãde suma de oro,para la dote.La enfermedad acercãdosele,conocida la hora de su muerte,recibiò el Rey cõ grande humildad el Sãtissimo Sacramẽto, y la estrema vnciõ,y desta manera auiẽdo 47. años y seys meses y 25.dias q̃ reynaua, fallecio en la mesma villa de Valladolid, en veynte de Iulio,dia Domingo deste año de 1454.siẽdo de edad de 49.años y cinco meses.Fue depositado su cuerpo en el monesterio de san Pablo de la mesma villa,y de alli a onze meses, fue trasladado al Real monesterio de Miraflores de la orden de los Cartuxos de la ciudad de Burgos, como en su lugar diremos,y alli jaze.

LIBRO

LIBRO DECIMO-SEPTIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriue la hiſtoria de don Henrique, decimonono Rey de Caſtilla, y quadrageſsimo de Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De la deſcripcion de la perſona del Rey, y Grandes que a la Corte acudieron, y juramento ſuyo, y paz que aſſentó con el Rey de Nauarra, y perdon de los Grandes, y confirmacion de paz con el Rey de Aragon.

Ello fue en la Era de 1492.

DON Henrique, quarto y vltimo deſte nombre, cognominado el Impotente, a quien algunos llaman el Franco, ſucedio al Rey don Iuan ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y cincuenta y quatro. Eſte Principe es llamado Impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, alomenos con virgines, como dello tratan, auer dado euidencias, hasta con las Reynas ſus mugeres. Cognominanle tambien Franco, porque con liberalidad hazia grandes mercedes, aunque al ſobrado eſtremo, que en ello tuuo, ſe pudo mejor llamar prodigalidad, porque ſabia dar mas de lo honeſto y moderado, auiendo eſte defeto con otros, heredado del Rey ſu padre. En la proporcion de la perſona fue el Rey don Hẽrique alto de cuerpo, con miembros fuertes, y manos grandes, con dedos largos y rezios, el aſpecto fe roz y temoroſo, la nariz roma y muy llana, aunque no de nacimiento, ſino por liſion. La cabeça grande y redonda, la frente ancha, las cejas altas, los ojos çarcos, y quando miraua, ſe detenia algo a la larga, las ſienes ſumidas, los dientes eſpeſſos, las quixadas luengas, la barba crecida, el cabello tubio, pocas vezes afeytado, la tez del roſtro roxa, tirante a moreno, las piernas luengas, aunque bien enralladas, los pies delicados, y el organo de ſu voz dulce, y de buena perfecion, bien razonado, meſurado, y honeſto. Tan cortès, que a ninguno hablaua de Tu. Fue apazible, y aunque familiar a ſus criados, moſtrauaſe poco a ſu pueblo, y aſſi era ſolitario, y enemigo de negocios como el Rey ſu padre, y confiable, y nada ſoſpechoſo. Toda conuerſacion le daua pena, y toda muſica triſte delectacion, y era muſico en el laud, ſintiendo bien de los demas inſtrumentos. Fue fabricador de las Igleſias y Moneſterios y caſas de plazer. Tuuo algun tiempo grandes teſoros, con ſer franco, y traer ſiempre grande Corte. Era caritatino, y de mucha humanidad, aũque graue con los Reyes. En ſu veſtir honeſto: pero deſordenado en el comer, aunque nũca beuio vino. Padecia mal de hijada, y muelas. Era tan amigo de caualgar a la gineta, que caſi todos los ſuyos ſe hizierõ ginetes, dexando la brida. Hizo muy crecidas mercedes, dãdo grandes eſtados a muchos que con muy pequeños entraron en ſu caſa Real, y preciauaſe de los Reyes ſus progenitores.

Acabadas las obſequias del Rey ſu padre, fue alçado por Rey en veynte y tres de Iulio, o ſegun otros, en el dia ſiguiente en Valladolid, ſiẽdo preſentes a eſte acto Real ſu grande priuado don Iuan Pacheco, Marques de Villena, y ſu hermano don Pedro Giron maeſtre de Calatraua, Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor del Rey dõ Iuan, don Pedro de Aguilar ſeñor de Priego y Cañete, el mariſcal don Diego Fernãdez de Cordoua, ſeñor de Baena, y otros Caualleros de cuenta, que en la Corte ſe halla-

hallaron. Ante los quales, queriẽdo el Rey don Henrique, en principio de ſu reyno dar mueſtras y documentos de clemencia Real, de proprio motu, ſin interuencion alguna mandò ſoltar de la priſion a dō Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, y reſtituyrle ſus eſtados, y ſobre ello haziendo el Rey vn compendioſo razonamiento, tuuieronſelo todos en muy grande merced, beſandole las manos. Tambien cō euidencias de Principe liberal, confirmò los oficios que tenian los criados del Rey ſu padre, mandando, que los meſmos gozaſſen en ſu ſeruicio. Viſta ſu clemencia y liberalidad, todos dieron gracias, no ſolo al Rey, que tan eſplendido ſe moſtraua, mas muy mayores a Dios, cuya inmenſa bondad alabauan, por tan buen Principe, como auia dado a los reynos de Caſtilla y Leon. Diò tambien el Rey orden de concordia entre los capellanes ſuyos y del Rey ſu padre, que ſobre el preſirimiento començaron a tratar algunas diferencias, para cuya obuiacion, mandò que los vnos y los otros ſe aſſentaſſen, ſegun ſu antiguedad, y que la capellania mayor ſirbieſſe a don Iuan Alonſo Cherino, Abad de Alcala la Real, y del ſu Conſejo. Con el tiempo fueron acomodados los capellanes mayores, dando al del Rey ſu padre el Obiſpado de Carthagena, y deſpues al ſuyo el de Segouia, con lo qual todos le ſeruian de grande voluntad, como merecian las mercedes que del recebian.

Quando ſe publicò por los reynos la muerte del Rey don Iuan, acudieron muchos grandes a la Corte, a beſar las manos al nueuo Rey, y darle el peſame del fallecimiẽto del Rey ſu padre, y el parabien de ſu nueuo reyno. Entre los Eccleſiaſticos vinieron don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, don Rodrigo de Luna, Arçobiſpo de Santiago, don Alonſo de Fōſeca, Arçobiſpo de Seuilla, don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de Burgos, don Fray Lope de Barrientos, Obiſpo de Cuenca, el ſapientiſſimo Dotor don Alonſo de Madrigal, cognominado el Toſtado, llamado el Abulenſe, digniſſimo Obiſpo de Auila, don Pedro Baca, Obiſpo de Leon, don Pedro de Caſtilla, Obiſpo de Palencia, don Gonçalo de Ylleſcas, Obiſpo de Cordoua, don Luys de Acuña, Obiſpo de Segouia, don Yñigo Manrique, Obiſpo de Oniedo, y otros muchos Prelados y perſonas Eccleſiaſticas. Entre los ſeglares fueron don Pero Fernandez de Velaſco, Conde de Haro, don Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, don Gaſton de la Cerda, Conde de Medina Celi, don Diego Manrique, Conde de Treuiño, don Iuan Manrique, Conde de Caſtañeda, don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, don Gabriel Manrique, Conde de Oſorno, don Aluaro de Eſtuñiga, Cōde de Plaſencia, que fue el que prendio al Condeſtable don Aluaro, y ſucediendo al Conde don Pedro de Eſtuñiga ſu padre, q̃ falleciò al tiempo, que el Condeſtable fue degollado, vino a heredar el eſtado paterno, y don Pedro Aluarez Oſorio, Conde de Traſtamara, don Pedro de Acuña, ſeñor de Dueñas y Tariego, hermano del Arçobiſpo don Alonſo Carrillo, don Iuan de Silua, Alferez del Rey, y otros muchos ſeñores y Caualleros. Los quales y los Procuradores de los reynos, que fueron llamados a Cortes, juraron al Rey, haziendo homenaje, ſegun la coſtumbre antigua.

Si el reyno del Rey don Iuan, deſpues q̃ ſaliò de tutorias, fue lleno de eſcandalos, trabajos y guerras ciuiles, fue el deſte Rey don Henrique peor, y el mas diforme, eſtraño y aun tempeſtuoſo, que en Eſpaña conſta auer auido, deſde ſu general perdida de la entrada de los Moros. La mayor parte deſto reſultò, porque con el diſcurſo de ſu reyno, vinieronlos ſuyos a eſtimarle en poco, en eſpecial los Grandes, y ſobre todo los que con el mas priuança y autoridad tenian, ſiendo el meſmo Rey cauſa de ſus daños, porque fue Principe de tanta miſericordia y humanidad, quanto jamas huuo Rey en Eſpaña, dando en ſobrado eſtremo en eſto, harto mas de lo que conuenia al decoro y Mageſtad Real, en quien la miſericordia ſe ha de acompañar con la juſticia. Eſte grande eſtremo le causò eſtrañas perſecuciones y aduerſidades, y por tanto deuen aduertir los Reyes, en no ſer de ſobrada clemencia, ſi quieren reynar en paz, y con eſtimacion Real, haziendo que la juſticia y miſericordia reſplandezcan juntamẽte en ellos, ſin que tāpoco ſean por la crueldad, aborrecidos, como lo fue el Rey don Pedro, el qual y eſte Rey don Henrique,

dan-

dando en diuersos estremos, causaron a si mesmos y a sus reynos hartas infelicidades. El Rey don Henrique desseando apaziguar las cosas de sus reynos, embiò en el principio de su dominio Real, Embaxadores a don Iuan Rey de Nauarra su tio, por estar el quexoso, diziendo, auerle agrauiado el Rey don Iuan su padre en la confiscacion de los estados que solia posseer enlos reynos de Castilla. Sobre esto fue concertado, que el Rey de Nauarra dexasse al Rey don Henrique las villas de Atiença y Peña de Alcaçar, y que en recompensa de todo, se diesse al Rey de Nauarra cierta cantidad y suma de dineros, situados sobre las rentas Reales de Castilla. Concordose mas, q̃ al Almirante y a los hijos del Cõde de Castro, y don Iuan de Touar, señor de Berlanga, y a los demas de su parcialidad, que estauan desterrados, fuessen restituydos sus estados y bienes, con perdon plenario de todo lo passado. Efetuandose todo lo concertado por ambos Reyes, vinieron el Almirante y los demas ante el Rey, el qual representandoles la fidelid, que a los Reyes se deuia, les dixo, que los excessos y desobediencias passadas les perdonaua, amonestandoles en lo futuro enmienda. Queriendo el Rey don Henrique reualidar la paz, que con don Alonso Rey de Aragon su tio tenia, embiò tambien Embaxadores al reyno de Napoles, donde el Rey de Aragon estaua de assiento. Siendo los Embaxadores recebidos con mucha reuerencia, y proueydos con largueza Real de todas las cosas, concordaron sus capitulos de paz, y al tiempo de la ordenacion de las escrituras, ofreciendose diferencia entre los Embaxadores y los Diputados del Rey de Aragon, sobre cuyo nombre auia de ser preferido en poner y nombrar en las escrituras, dixeron los Embaxadores de Castilla, que determinasse aquel caso el mesmo Rey de Aragon. El qual oyda la diferencia, como Principe noble y sabio, mandò que pues el decendia de la casa Real de Castilla, que era el tronco del linaje y dependencia de los Reyes Godos, que precediesse su sobrino el Rey de Castilla, assentando su nombre primero enlas escrituras. Las quales assi ordenadas, y aun los mensageros recebido muchas fiestas, y grandes presentes, tornaron a Castilla, y refiriendo todo al Rey, huuo dello grande plazer, y quedò cõ vniuersal paz, y muy estimado y reuerẽciado. Començò la gouernacion de la persona del Rey y de sus reynos el Marques de Villena, Cauallero discreto, de mucho seso, de grandes medios, traças, y astucias en los negocios, y singular ingenio, y don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, Prelado de agudo ingenio, aunque careciente de la deuida grauedad, y necessaria discrecion, los quales gouernaron algunos años muy bien, dando al Rey grande descanso, sin las perturbaciones passadas.

CAPITVLO II.

De las entradas que el Rey don Henrique hizo en el reyno de Granada, y segundo matrimonio suyo cõ doña Iuana, Infanta de Portugal, y elecion del Papa Calixto Español, y nueua entrada del Rey contra Granada, y translacion del cuerpo del Rey don Iuan a Miraflores.

EL Rey don Henrique, auiendo en el principio de su reyno ordenado las cosas precedentes, puso su animo en hazer guerra a los Moros de Granada. Para este loable efeto juntando los tres estados del reyno en la villa de Cuellar, les propuso las justas y Catholicas causas, que a ello le induzian. Entonces don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, en nombre de todos, haziendo respuesta de mucha prudẽcia y hermosura, replicò el Rey, diziendo Marques, bien parece, que tales palabras sentenciosas y discretas propriamente conuienen para lengua de tan buẽ Cauallero, gracioso en el hablar, y esforçado en las armas: yo os agradezco vuestro Cõsejo, y lo aprueuo por muy bueno. Despues se ordenaron todas las cosas, y cada vno boluio a su casa a ponerse orden para el año siguiente, que fue de mil y quatrocientos y cinquenta y cinco. En el qual el 1455.
Rey dexando por Virreyes y Gouernadores de Castilla y Leon en las cosas de justicia a don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y a dõ Pero Fernandez de Velasco Cõde de Haro, q̃ residiessen en Valladolid, partio de Segouia en la Primauera. Passando el Rey a las tierras de Andaluzia, entrò cõ grande presteza, hasta los muros de Granada, lleuando cinco mil de cauallo, y mucha Infanteria, y auiendo hecho grãdes daños, tornò al quarto dia a Ecija.

Dende a pocos dias como creciessen los panes,tornò el Rey a entrar en el territorio de Malaga, talò toda la tierra, a cabo de quinze dias boluio a Cordoua. Hizo el Rey este ayuntamiento de gentes y entradas y retiradas con tanta presteza,que bastaua para vno de cauallo, que sin recelo de enemigos anduuiera de vnas partes a otras,mirando la tierra.

Los dias passados el Rey don Henrique, auiendo embiado por su Embaxador a dō Fernando su capellan mayor a don Alonso Rey de Portugal,se concertò casamiento entre doña Iuana Infanta de Portugal, dama mny hermosa, hermana deste Rey don Alonso,è hija de Eduardo Rey de Portngal,porque el Rey don Henrique, despues de largas diferencias que tratò con su primera muger la Reyna doña Blanca, Infanta de Nauarra,auia andado en pleyto y hecho diuorcio, con licencia del Papa Nicolao qninto, auiendo sido casado mas de diez años.A esta Infanta de Portugal doña Iuana, aunque le fue dicho por algunos seruidores suyos, ser impotente el Rey,a trueco de verse Reyna de Castilla,determinò de casarse.Fne concertado, qne ella no traxesse ninguna dote, y la dotasse el Rey cō cien mil Florines,y de veynte mil de arras, en cuya mayor seguridad diesse el Rey a Ciudad Real y Olmedo cō su tierra, y mas cuento y medio de juros para sus alimentos.Concordose,q̄ la Infanta pudiesse traer doze damas, a quienes el Rey fuesse obligado dar maridos, segū los meritos dellas,y fuesse aya suya doña Beatriz de Noroña,y ella traxesse quatro donzellas,hijas dalgo de poca edad.Todo esto aprouò y jurò el Rey dō Henrique,el qual embiando a Badajoz a don Iuan de Guzman,primer Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla,vino a Cordoua ala nueua Reyna doña Iuana con acompañamiēto de mucha Caualleria y grandes fiestas, siendo de la ciudad recebida con la grandeza y aparatos decentes a semejante ocasion.La Reyna fue desposada con el Rey, por mano de don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla,y passados tres dias,se celebraron las bodas en veynte y vno de Mayo,siendo el que los velò el Arçobispo de Turs,Prelado Frances,que a la sazon se hallaua en la Corte de Castilla, por Embaxador de Carlos Rey de Francia. Aunque las fiestas fueron grandes,quieren algunos Autores,que la Reyna doña Iuana quedò la noche de la boda,como en el dia en que la Reyna doña Leonor su madre la pariò. Este Rey,como queda notado,siendo dos vezes casado,fueron ambas mugeres primas carnales,hijas de hermano y hermana, y ellas primas segundas del Rey, los aguelos hermanos,por ser las dos nietas de dō Fernando Infante de Castilla,Rey de Aragon, la primera hija del dicho don Iuan Rey de Nauarra,y la segunda hija de su hija doña Leonor Reyna de Portugal, segun delas precedentes narraciones se colige claro.

En veynte y quatro de Março,dia Lunes deste año,fallecio en Roma el dicho Papa Nicolao,auiendo presidido en la silla de S. Pedro ocho años y diez y nueue dias,y fue enterrado en la mesma ciudad enla Iglesia de S.Pedro. Por su fin sucediendo catorze dias de Sede vacante,fue elegido en Roma don Alonso de Borja,de naciō Español,natural de Xariua,pueblo del reyno de Valēcia,Cardenal del titulo de los santos Quatro coronados, Obispo de Valencia, q̄ en el Pontificado se llamò Calixto,siendo tercero deste nōbre.Hizose su elecion por catorze Cardenales en ocho de Abril,dia Martes,tercero de Pasqua de Resurreciō,y fue coronado en San Pedro en veynte del mesmo mes,dia Domingo,siendo de grande senectud de setēta y siete años,cuyo padre se llamò Iuan de Borja.Fue este grande Pontifice decorado de excelētissimo ingenio, y grāde prudēcia y cōsejo,y Dotor en ambos derechos,auiēdo sido del Cōsejo de dō Alōso Rey de Aragō y Napoles.Fue grande enemigo del nōbre Turquesco,y procurò y tētò Catholicas empresas cōtra ellos, aunque por las diuisiones de los Principes Christianos y auer presidido poco tiēpo en la silla de San Pedro,no las pudo executar. Queriēdo cō plegarias y oraciones mitigar el açote de Dios, y domar a los Barbaros, mādò,q̄ cada dia rezassen y cātasē oraciones enlas Missas cōtra paganos.Por la mesma causa instituyò,q̄ como enlas tardes se tocaua la cāpana dela salutaciō de nuestra Señora,tambien a medio dia tocassen por las santas vitorias de los que peleauan cōtra los Turcos.Por la mesma causa instituyò,que se guardasse la festiuidad del dia

de la Transfiguracion del Señor, que se celebra en seys de Agosto, por auer alcançado en tal dia los Christianos vna grande y santa vitoria en su tiempo contra los Turcos, que a Belgrado ciudad del reyno de Vngria tenian cercado, y otorgò grandes gracias è indulgencias a esta fiesta, como a la de Corpus Christi. Este santo Pontifice canonizò al glorioso Dotor y Confessor S. Vincente Ferrer, Valenciano su contẽporaneo, y al bienauenturado Confessor S. Edmundo llamado Aymon, natural de Inglaterra. Fue grande limosnero, assi para con los pobres, especialmente en casar donzellas y fauorecer a los nobles q̃ padecian necessidad, y cõ todo esso dexò, quando fallecio ciẽto y cinquenta mil ducados, q̃ para cõtra Turcos auia recogido. Creò Cardenal del titulo de S. Nicolas in Carcere Tuliano a su sobrino don Rodrigo de Borja, de quien adelãte se hablarà, el qual y el Papa Calixto su tio decendian de diferentes lineas de varones, por ser el Papa de los Borjas: pero el Cardenal de los Llançoles, noble linaje en el reyno de Valencia, hijo de dõ Iofre Llãçol, señor de Canales, casado cõ hermana del Papa, de quiẽ huuo al hijo.

En tanto que las bodas del Rey y sus fiestas durauan en Cordoua, fueron grandes las gentes que en la Andaluzia se juntarõ, de las quales hecha reseña, hallaron ser casi catorze mil cauallos y ochenta mil Infantes, y grande numero de señores, siendo los mas principales y de titulo el Almirante don Fadrique, y el Duque de Medina Sidonia, y los Marqueses de Santillana y Villena, y Condes de Alua de Tormes, Benauente, Arcos, san Esteuan, Alua de Liste, Valẽcia, Cabra Castañeda, Osorno y Paredes, y el Arçobispo de Seuilla, sin otros Prelados. Con estos señores entrando el Rey en la Vega de Granada, estuuo veynte dias, talando todos los panes, y tierra, no solo de la Vega, mas aun de toda la circunuezina region, porque arruynando la tierra desta manera en algunos años dezia, querer necessitar a los Moros, para conquistarlos con menos trabajo. Con este intento no cõsentia, que ninguno saliesse a escaramuçar, entendido que en estos actos estauan los Moros muy desembueltos, procurando el Rey sobre todas las cosas la conseruacion de la salud de sus gentes, y con esto vino a Ecija, auiendo hecho mucho daño en el reyno de Granada. Luego despidiò las gentes, auiendolas pagado y preuenido para el año siguiente. Dio tambien licẽcia al Marques de Santillana, y a los Condes de Benauente, Alua, Plasencia, y a otros señores para boluer a sus tierras, quedando el mesmo en la Andaluzia, con las gentes de la tierra, y con los presidios y otras compañias, y algunos Grandes, con quienes hizo otras entradas y daños en tierras de Moros hasta sobreuenir el Inuierno, por lo qual, y por dar orden en las cosas de la guerra futura vino a Auila y Segouia.

En este año despues de mediado Iunio, sacaron el cuerpo del Rey don Iuã del monesterio de san Pablo de Valladolid, y teniendole compañia Ruy Diaz de Mendoça, que fue su mayordomo mayor, y don Iuan de Padilla, y otros nobles Caualleros Sacerdotes y mucha gente, le traxeron a la ciudad de Burgos, saliendole a recebir de todos los pueblos del camino y comarca, con grandes processiones. De Burgos saliò toda la clerezia y religiones y pueblo, con grande solenidad, viniendo cõ el cuerpo don Alonso de Carthagena, Obispo de la mesma ciudad, que a Palençuela auia salido al recibimiento. En veynte y tres de Iunio, fue puesto el cuerpo del Rey en la Iglesia de la casa Real de las Huelgas, donde assi por las monjas, como por el cabildo de la Iglesia Cathedral se dixeron los oficios, celebrando solene Missa el mesmo Obispo. Acabados los oficios el cuerpo del Rey fue lleuado en ombros de nobles varones al monesterio de S. Pablo de la mesma ciudad, y celebradas las vigilias, por los religiosos de la casa, estuuo aquella noche en san Pablo. En el siguiente dia, veynte y quatro de Iunio, fiesta de san Iuã Bautista fue de la mesma manera lleuado en ombros de hombres a la casa Real de Miraflores, que està a media legua de la ciudad, y porque la casa aun no estaua acabada de edificar, para caber toda la gente, puesto el cuerpo Real en vna capilla, se hizieron los oficios, y diziendo la Missa, y tambien predicando el mesmo Obispo don Alonso fue luego sepulrado el cuerpo, cuya anima tenga Dios en el cielo.

CAPITVLO III.

De la continuacion de la guerra de Granada, y venida del Rey don Henrique a Guipuzcoa, Vizcaya y Alaua, y como lleuo consigo a Perucho de Munsaras, y lo que el Papa Calixto embiò al Rey, y paz con Granada.

EN el resto deste Inuierno y principio del año siguenre de mil y quatrocien-
1456 tos y cinquenta y seys, el Rey don Henrique se ocupò en monteria, a que era demasiado aficionado: pero como la guerra de Granada tenia en tanto pensamiẽto, hizo adereçar las cosas necessarias cõ gran diligencia, y llegada la Primauera, llamò a los Grandes y tambien a las gentes de las ciudades y villas, y assi partio por el mes de Abril para Cordoua. De donde entrando poderosamente, talò la Vega de Granada, nunca dexando a los suyos salir a escaramuças, que mucho las desseauan: porque dezia el Rey, que pues la vida de vn hombre no tenia precio, queria gastar mas sus thesoros, y hazer de espacio la guerra, que auenturar a los suyos. Esto procedia de su mucha humanidad, por loqual buelto a Cordoua, despidiò sus gentes, auiendoles pagado y preuenido para el año siguiente. Con tanto boluiò el Rey a Madrid y Segouia, donde se ocupò en sus caças y mõteria, y preuenciones de la guerra futura. Siendo los pensamientos del Rey don Henrique, muy inclinados a la conquista de todo el reyno de Granada, tomò por orla y feston de sus armas Reales dos ramos de Granados, que ceñian y rodeauã al escudo Real por ambos lados, començando desde lo baxo del escudo, como se nota endiuersos escudos suyos del monesterio de san Hieronymo de la villa de Madrid, que como adelante se verà, es fabrica y doracion suya, aunque el la fundò en el lugar que la historia señalarà, y no donde agora està, y lo mesmo se nota en otros monesterios y fabricas que hizo este Principe.

En este tiempo en la prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya auia mucha inquietud, y grande falta de justicia, a causa de los que se llamauan parientes mayores, que con las diferencias y parcialidades de Gamboa y Oñaz, destruyan la tierra, andando los negocios en mucho deseruicio de Dios y del Rey, y terrible daño de sus naturales. El Rey don Henrique, queriendo obuiar estos males, acordò en principio del año de mil y quatrocientos y cinquenta y siete, venir en persona al remedio 1457.
suyo. Para esto entrò primero en Guipuzcoa, por el mes de Hebrero deste año, y anduuo y visitò las tierras, hasta la villa de S. Sebastian en cuyo arenal llegando en cinco de Março, dia Sabado, a hora de vispe-ras, antes que en la villa, acordò de entrar en el mar, y se embarcò en vn batel de vn vezino suyo, llamado Iauinot de Goyaz, mas alla del Palenque, en medio de la ribera, entre la villa y el monesterio, llamado S. Sebastian el Viejo. Hasta el batel metiò al Rey vn sastre, llamado Iuan de Mugueрça, vezino de la villa, entrando con el Miguel Lucas de Yranço, su grande priuado, que como la historia lo mostrarà, vino a ser Cõdestable de Castilla. Entraron otros Caualleros y gentes por ver el mar, y acõpañar al Rey, el qual saliò del vocal, y auiẽdo andado buen rato en el mar, que fue la primera entrada suya, boluiò a la noche a la villa, donde posò en las casas de Miguel Martinez Dengomez, preuoste de la villa. Venian en el acompañamiento del Rey don Iuan Pacheco Marques de Villena, y el prior de San Iuan y estos Caualleros y gentes. El Rey despues que reposò el dia siguiente Domingo en esta villa, se embarcò en Lunes siete de Março en la concha en vna carauela, que los del puerto de Passaje auian tomado a los Ingleses, y acompañando a la carauela algunas pinaças de la mesma villa, y otras de Fuenterrauia, passò a Fuenterrauia con estos Caualleros, y buelto el mesmo dia, fue el Rey por mar, a la villa de Guetaria enel dia siguiente Martes en vna zabra, y las demas gentes en otra.

Auiase informado el Rey ser grande vtilidad de toda la tierra, derribar algunas torres y casas fuertes de los parientes mayores, porque con su fortaleza, recogiendo gentes, y defendiendo a los de su parcialidad y ofendiendo a los de la contraria, arruynauan la tierra con homicidios y otros daños y males. Para cuyo deuido y necessario remedio en juridicion de la villa de El goyuar, hizo quemar y derribar la torre de Olaso, y en la colacion de Lezcano, que-

mò la casa de Lezcano, y en la villa Tolosa, la de Yñigo de Zaldibia, y en la de Guetaria, la de Fernando de Estigarriuia, estando el mesmo en la villa, de la qual saliò cõ tãto. En la tierra, llamada Aynduayn, hizo quemar y derribar la casa de Liçaur, y lo mesmo hizo de la casa de san Millan, y la de Murguia cerca de Hernani, y de otras muchas de la prouincia. Donde entre las demas, en la villa de Vergara se hizo lo mesmo de la torre de Gauiria, casa de la parte Oñazina, aunque en esta sazon vnida y confederada con la de Olaso, cuyo señor es oy dia don Iuan de Gauiria, Cauallero discreto, que como aficionado a los professores de las buenas disciplinas, especialmente de los inuestigadores de las antiguedades destos reynos, no poco desseo tiene de la publicacion desta Chronica. Lo mesmo se hizo de la de Oçaeta en la mesma villa, casa tambien Oñazina.

Concluydos con los negocios de Guipuzcoa, el Rey don Henrique passando a Vizcaya, hizo lo mesmo en todo aquel señorio, donde no menos necessidad auia, de allanar la tierra, y dar fauor y autoridad a las justicias suyas. En este viaje en la villa de Durango, que es del mesmo señorio, tomò por criado en su seruicio a Perucho de Munsaras, mancebo natural del mesmo pueblo, hijo del huesped de la casa donde posaua, y Perucho saliò muy priuado del Rey, y adelante se harà mas mencion suya. Refieren algunos viejos por tradicion que preguntando en Durango al Rey, que le parecia de aquella villa, respondio: Biẽ, sino que estaua en poder de vn loco, y replicandole como estaua en poder de loco, dixo por ser todas las casas de tabla, porque estaua a la ventura de quien con vn manojo de paja, haziendo vn desatino, o descuydo, diesse fuego a la villa. El Rey no solo tuuo razon de dezir esto, mas aun parece, que casi lo pronosticò, porque de alli a nouenta y siete años, se quemò toda la villa el Domingo de Lazaro por la mañana, del año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, no quedando en el cuerpo de la villa, sino seys, o siete casas, de vn rincon, y los arrauales, con espantoso fuego, que no durò tres horas, cumpliendose la sentencia del Rey don Henrique.

El qual auiendo concluydo los negocios del señorio de Vizcaya, boluiò a la ciudad de Victoria, mandando venir alli dos, o tres hombres de cada pueblo, por procuradores de las villas de Guipuzcoa, y de otras partes, y ordenò y confirmò muchas ordenanças y leyes municipales en seruicio de Dios y suyo, y bien de la tierra, y dexando en alguna muestra de quietud a las tierras de Cantabria, y proueydo por corregidor de Guipuzcoa a Iuan Hurtado de Mendoça, del su consejo, prestamero mayor de Vizcaya, tornò a Castilla.

Concluydas estas cosas con diligencia y breuedad, partiò el Rey por el mes de Abril deste año para la ciudad de Cordoua, lleuando solos a los ordinarios de su Corte, y entrando en la Vega de Granada, boluiò a talarla, no dexando a los suyos, salir a escaramuças, aunque algunos con sobrado animo y atreuimiento, excediendo de la diciplina militar, salian a escaramuçar, sin licencia de sus capitanes. Desto resultò, q̃ vn dia trauandose vna braua escaramuça, fue muerto Garcilaso de la Vega, esforçado Cauallero, cuya muerte cansò graues daños a la Vega de Granada, porq̃ recibiendo el Rey grãde sentimiẽto de la falta, q̃ semejante Cauallero le hazia, no solamẽte hizo talar en la Vega los panes, mas aũ muchas viñas, huertas, arboledas, linares, y otras muchas cosas frutiferas a que en las entradas passadas no auiã querido tocar. De la Vega partiẽdo el Rey, de tal modo hizo combatir la villa de Ximena, que puesto caso que el pueblo era muy fuerte, fue tanto apremiada, que la villa y castillo fueron tomados a puro combate, por lo qual el Rey de Granada, temiendo la potencia del Rey don Henrique, le embio sus Embaxadores, y se hizo vassallo suyo, dando doze mil Doblas de parias cada año, tambien seyscientos cautiuos Christianos cada año, y en defeto que cautiuos Christianos viniessen a faltar, que diesse seyscientos Moros, puestos en la ciudad de Cordoua, en dia señalado, quedando toda via abierta la guerra por la parte de Iaen. El Rey de Granada embiò al real las parias del primer año, y boluio el Rey don Henrique a Cordoua, donde pagò y despidiò toda la gẽte quedã

do el mesmo en la cindad por algunos dias. Escriue el licenciado Diego Hēriquez del Castillo, Chronista del mesmo Rey dō Henrique, y del su Consejo, y Capellan, a quien yo en lo mas desta historia suya voy siguiēdo, que en este tiempo se casò el Rey en Cordoua, con la Reyna doña Iuana su segunda muger, pero don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, algunas vezes en nuestra chronica citado, y otros Autores ponen este matrimonio en el lugar arriba señalado. A este Chronista licenciado, Diego Henriquez del Castillo, algunos Autores llaman tan solo Diego Hēriquez del Castillo, y otros le nombran Diego del Castillo en vna copia de su Chronica se llama licenciado Diego Henriquez de Castilla, pero el se llamò del Castillo, y fue muy fiel seruidor y ministro del Rey don Henrique, y del su Consejo, y tal q̄ pocos hallò el Rey tan zeladores a su seruicio y honor. El Rey dexando abierta la guerra por la parte dicha, cōstituyò en Iaē por Capitā general, cō dos mil lanças al Conde de Castañeda, y con toda la Corte tornò el mesmo a Madrid.

En este año de cinquenta y siete, por cedula librada en treynta de Março mandò el Rey a suplicacion de la villa de Mondragō, acabar de derribar el castillo dela mesma villa, que en tiempo del Rey don Iuan su padre se començò allanar, y auiēdo quedado sin ninguna reja ni reparo, se acabò agora de arrasar, esta inpugnable fortaleza, de q̄ en la historia de Nauarra tornaremos a hablar, mostrando su antiguedad.

Grande era la fama que el Rey don Hērique cobraua en las Cortes de los Reyes Christianos y Moros, con estas entradas en tierras de infieles, aunque diminuya su reputacion a cerca de los Grandes de sus reynos, que teniendo noticia de las guerras, q̄ contra Moros los Catholicos Reyes de España sus progenitores solian hazer, conocian, no ser estas de tanto efeto. El Papa Calixto teniendo grande consolacion destas santas guerras de España, escriuiò al Rey don Henrique, exhortandole, y animādole para adelante a esta Catholica expedicion, y le embiò vn sombrero y vna espada, que la noche de Nauidad, bendiziendo el Papa, pone en el Altar dōde dize la Missa, que llaman vulgarmente del Gallo. Escriuiole tambiē estar el mesmo, no menos ocupado contra los Turcos. El Rey tomando con mucha reuerencia el presente del Papa, dio grandes dones al mensagero, diziendo por respuesta, que como obediente hijo dela santa Iglesia Romana, haria todo lo que su santidad mandaua por su breue. En este tiempo los Moros, conociendo del Conde de Castañeda, ser Cauallero remisso y aun codicioso, y que sus gentes tenia mal pagadas y descontentas, entrando en tierras de Christianos, por la parte de Iaen, por donde quedaua abierta la guerra, corrieron la tierra, y poniendose en emboscada, echaron algun golpe de Caualleria, adelante a robar la tierra, para mouer a los Christianos al alcance. El Conde auisado de la llegada de los Moros, siguiò el alcance con tanta desorden, que cayendo en la emboscada, no solo fue preso el mesmo, mas aun muertos y presos y destroçados y heridos muchos de los suyos. Certificandose desto el Rey, y teniendo grande sentimiē to desta desgracia, embiò otro Capitan a dar cobro enlas fronteras, dandole comission de conuertir las treguas en pazes, con que las parias señaladas diesse el Rey de Granada. Todo se concertò assi, y fue rescatado el Conde por grande suma de dineros.

En este mesmo año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa, se leuantaron contra algunos Caualleros y escuderos de la mesma tierra, que tornauan a reboluerla, porq̄ si desta manera las hermandades, no les fueran siempre a la mano, atajando sus atreuimientos, no se pudiera administrar justicia en ella. Con todo esso siendo muchas las passiones y continuas parcialidades de bandos y diferencias, hazia tā trabajoso viuir en ella, que aun a vezes las gētes en sus proprias casas y habitaciones no eran seguras. Estas cosas duraron en gran de pertinacia, hasta los tiēpos felicissimos, que los Reyes Catholicos don Fernando quinto y doña Isabel vinieron a reynar, y entronizando las justicias començaron a cessar de tal manera por la bōdad de Dios los bandos de Gamboa y Oñez, con el fauor destos Reyes: de modo que ya en nuestros tiempos, por la misericordia suya, està tan oluidado todo, como si nunca casi tal huuiera passado.

CAPI-

CAPITVLO IIII.

De la muerte de don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, y vn Cathalogo de todos los Obispos desta ciudad.

EN esta sazon muriò el sapientissimo dõ Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, Prelado de tanta dotrina y autoridad, que vn dia al Papa Eugenio quarto siendo dicho, estando en publico y pleno consistorio con todos los Cardenales, que el Obispo de Burgos le yua a hazer reuerẽcia, respondiò el Pontifice: por cierto, si el Obispo don Alonso de Burgos viene a nuestra Corte, con verguença nos assentaremos en la silla de san Pedro. Fue este Prelado hijo legitimo è inmediato sucessor en el Obispado al Obispo don Pablo su padre, y Prelado de tanta erudicion, letras y valor, quanto es digno de inmortales pregones. El qual entre otras obras escriuiò en lengua Latina vna historia breue de los Reyes de España, intitulada, *Anacephaleosis*, que quiere dezir recapitulacion, y otra intitulada, Memorias de virtudes: otra llamada, *Defensorium fidei*, y el libro de las doze questiones, y la Apologia, sobre el Psalmo, *Iudica me Deus*, y otras escrituras de dotrina, y tratados de historias, que cada dia traemos entre manos, siendo vno dellos, el que escriuiò en el Concilio de Basilea, sobre la precedencia de la silla de Castilla a la de Inglaterra. Su Iglesia siendo tan principal en los reynos de España, que no reconociendo a ningun Arçobispo, tiene inmediata la Sede Apostolica, como queda visto, quiero poner aqui vn epilogo de todos los Prelados, en esta ciudad de Burgos, cabeça y camara de Castilla en lo temporal, auidos hasta este don Alonso, siguiendo a su recopilacion, y despues hasta la hora presente.

La ciudad de Burgos fue ensalçada con silla Obispal en el tiempo que en la historia del Rey don Alonso el sexto se señalò, con demostraciones, que para ello tratamos, y sobre si fue trasladada de Oca, que solia ser sufraganea al Arçobispado de Tarragona, o de Valpuesta, hizimos el apuntamiento, que nos pareciò. Oy dia deuria ser esta silla Arçobispal, teniendo por sufraganeos a Calahorra y Pamplona, y aũ a Palencia y Osma, segun muchas vezes solia dezir don Iuan Bernal Diaz de Luco, Obispo de Calahorra, de los excelentes y mas notables Prelados que en Calahorra ha auido hasta nuestros dias. El primer Obispo de Burgos, refieren, que fue don Ximenò, que otros llaman Simeon: pero en los papeles antiguos se dize don Ximeno, q̃ tambien lo fue en Oca, y que gouernò la Iglesia de Burgos en largos años. Por el segundo Obispo señalan a don Gomez vnico que es llamado Gomesano en antiguos priuilegios, y presidiò en largos años. El tercero señalan, que fue don Garcia de Aragon, su sobrino, que refieren auer presidido en diez y ocho. El quarto tratan, que fue dõ Paschasio vnico, que presidiò enquatro años. El quinto señalan a don Simeõ, segũdo, q̃ presidiò en veynte años. El sexto don Pedro primero, que presidiò en ocho años. El septimo don Victor vnico, en diez años. El octauo don Pedro segũdo, en veynte y seys años. El noueno don Martin primero, en diez y ocho años. El decimo don Matheo primero, en tres años. El vndecimo don Fernando primero, en dos años. El duodecimo don Garcia segundo, llamado de Contreras, en seys años. El decimo tercio don Mauricio vnico deste nombre de nacion Ingles, que presidiò en veynte y seys años, y comencò la fabrica de la Iglesia presente, en el año passado de mil y dozientos y veynte y dos, echandose la primera piedra en veynte de Iulio. El decimoquarto don Iuan primero, en doze años, al qual cuenta don Alonso por segundo, contando por primero, a otro que llama Iuan, sucessor de don Garcia de Contreras, que por no auer sido consagrado, aunq̃ si electo, no le cuento aqui por Obispo. El decimoquinto don Aparicio vnico, en onze años. El decimo sexto don Matheo segũdo, en dos años. El decimo septimo don Martin segũdo, llamado de Cõtreras, en ocho años. El decimo octauo don Iuan segũdo, llamado de Villahooz, en dos años, por cuya muerte sucediò siete años de Sede vacãte. El decimonono dõ Gonçalo vnico, que auiẽdo sido primero Obispo de Cuẽca, presidiò en seys años, y fue despues Arçobispo de Toledo, sucediẽdo al Arçobispo dõ Sancho, Infante de Aragon, segũ la historia dexa referido. El vigessimo dõ Alõso primero, de

ro,de quien el Obiſpo don Alonſo no haze mencion:pero veeſe claro en principio de la Chronica del Rey don Sãcho el quarto, ſi la letra no eſtà dañada.El vigeſſimo primo don Fernando ſegũdo,llamado de Cueuas Rubias,que preſidiò en onze años. El vigeſſimo ſegũdo dõ Pedro tercero, llamado Quixada.El vigeſſimo tercio, don Gonçalo ſegundo,llamado de Hinojoſa. El vigeſſimo quarto don Garcia tercero,llamado de Torres.El vigeſſimo quinto don Iuã tercero,que no ſe eſcriue ſu cognomento. El vigeſſimo ſexto don Lope vnico,llamado de Fontecha. El vigeſſimo ſeptimo don Fernando tercero,que tampoco ſe eſcriue ſu cognomento. El vigeſſimo octauo don Domingo vnico natural de tierra de Frias de vn lugar q̃ ſe dize Arrnyelo,que es dela caſa Real de Oña,y porque la gracioſa y notable manera,con que alcançò el Obiſpado,queda eſcrito en la hiſtoria del Rey don Pedro,no quiero hazer aqui reyteracion,refiriendome a lo que en aquel lugar tengo dicho.El vigeſſimo nono fue dõ Iuã quarto,llamado Manrique, que auiendo ſido Obiſpo de Siguença, preſidiò en dos años,y deſpues fue Arçobiſpo de Sãtiago. El trigeſſimo don Gonçalo tercero, llamado de Vargas,que auiendo ſido Obiſpo de Calahorra,preſidiò cinco años, y deſpues fue Arçobiſpo de Seuilla.El trigeſſimo primo,don Iuan quinto,llamado de Villacerces,que tambien fue Obiſpo de Calahorra, y preſidiò onze años,y durò la Sede vacante tres años.El trigeſſimo ſegũdo don Iuã ſexto, llamado Cabeça de Vaca, que fue Obiſpo de Cuenca,y preſidiò en ſeys años. El trigeſſimo tercero don Alonſo ſegundo llamado de Ylleſcas, que fue Obiſpo de Zamora,y preſidiò ſolo año y medio,y vacò la Igleſia en vno.El trigeſſimo quarto fue el ſapientiſſimo Dotor don Pablo vnico,muchas vezes en eſta hiſtoria nõbrado en las vidas de los Reyes don Henrique tercero y don Iuan ſegundo padre y aguelo deſte Rey, padre del meſmo Obiſpo don Alonſo,y auiendo ſido primero Obiſpo de Carthagena,preſidiò en veynte años.

El trigeſſimo quinto ſu grande hijo dõ Alõſo tercero,llamado de Carthagena, en cuya narracion hemos hecho eſta digreſſion.El trigeſſimo ſexto don Luys, primero,llamado de Acuña,que de la Igleſia de Segouia paſsò a la de Burgos en eſtos tiempos.A don Luys de Acuña,de quien la hiſtoria harà mucha mencion, ſucediò don Luys ſegundo y vltimo deſte nombre, llamado Oſorio,que fue trigeſſimo ſeptimo Obiſpo,cuya muerte ſucediò en dia Lunes,catorze de Setiembre del año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco. A eſte Prelado ſucediò el dotiſſimo varon don Fray Paſqual religioſo de la orden de los Predicadores,y grande limoſnero,que fue trigeſſimo octauo Obiſpo,que falleciò en Roma en veynte y vno de Iulio dia Miercoles del año de mil y quinientos y doze. A eſte Prelado ſucediò don Iuan ſeptimo, llamado Rodriguez de Fonſeça trigeſſimo nono Obiſpo,que fue el primer preſidente del Conſejo Real de Indias,y ſu muerte ſucediò en tres de Nouiẽbre dia Iueues, del año de mil y quinientos y veynte y quatro. Por ſu fin acendiò a ſu ſilla don Antonio, vnico,llamado de Rojas, que ſiendo quadrageſſimo Prelado,falleciò en dia Domingo nueue de Iunio del año de mil y quiniẽtos y veynte y ſiete, auiendo gozado poco de ſu ſilla.En la qual ſucediò el Cardenal don Yñigo vnico,llamado de Zuñiga,quadrageſſimo primo Prelado, y falleciò en nueue de Iunio,dia Miercoles del año de mil y quiniẽtos y treynta y cinco. Deſpues fue ſuceſſor el Cardenal don Iuan octauo, llamado de Toledo,quadrageſſimo ſegundo Prelado,y ſegundo Cardenal,religioſo de la orden de los Predicadores. Al qual ſucediò el Cardenal don Franciſco,primero deſte nombre,llamado de Mendoça,del titulo de ſan Euſebio, quadrageſſimo tercio Obiſpo,y tercero Cardenal.Cuya muerte ſucediendo en veynte y ocho de Nouiẽbre,dia Iueues del año de mil y quinientos,y ſeſenta y ſeys,obtuuo la ſilla deſta ſanta Igleſia el Cardenal don Frãciſco,ſegundo deſte nõbre,llamado Pacheco de Toledo,quadrageſſimo quarto Obiſpo,y quarto Cardenal,q̃ agora gouierna y rige a eſta ſanta Igleſia, en cuyo miniſterio ſon eſtos los Obiſpos q̃ ha auido,aſſi haſta los tiẽpos del Rey dõ Henrique,como haſta nueſtros dias.El Obiſpo de Segouia,por la traſlaciõ hecha de don Luys de Acuña a Burgos, ſe diò a dõ Fernãdo,capellan mayor del Rey don Henrique,y ſu capellania a don Luys Daça,pariente del Marques de Villena.

CAPI-

CAPITVLO V.

Como el Rey don Henrique a muchos ensalçò de pequeños estados a grandes, y muerte del Marques de Santillana y del Rey de Aragon, y el sucesso de la Condessa de San Estevan, y excessos de don Alonso Fajardo, y justicias que hizo executar el Rey, y muerte del Papa Calixto.

1458 POr el mes de Març o del año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho, el Rey don Henrique se hallaua en Madrid, teniendo tanta liga y confederacion cõ el Rey de Francia, que por escrituras suyas deste tiempo parece, que por conseruaciõ de la liga deste Principe, tenia de tal manera rompida la guerra con el Rey de Inglaterra, que no daua lugar a que sus subditos contratassen allà, ni ellos en ninguna manera hiziessẽ lo mesmo en estos reynos. A esta causa no auia ningun comercio entre Castellanos è Ingleses, de q̃ a ambas naciones, especialmente a contratantes, resultaua grãde daño, dexando entre todos los Principes Christianos solo cõ el Rey de Inglaterra de tener paz en este tiẽpo, por lo qual en las cartas de seguro q̃ a sus subditos daua, exceptaua solo a el y a sus vassallos. En estos dias el Rey dõ Henriq̃ sospechaua mal de algunos Grandes de sus reynos, q̃ aun en la poderosa entrada, que en tierra de Moros hizo en el primer año, auiã intẽtado de prẽderle: a cuya causa, por assegurarse dellos, acordò de sublimar a algunos criados suyos, constituyẽdolos en estados y grãdes oficios. Vino a dar el maestrazgo de Alcãtara a Gomez de Caceres y Solis su mayordomo mayor, natural de Caceres, y a vn hermano suyo la ciudad de Coria cõ titulo de Cõde, y la mayordomia mayor a Beltrã de la Cueua, haziẽdole Vizcõde de Huelma, que era su vnico priuado, auiendo sido su paje de lãça, hijo de Diego de la Cueua, natural de Vbeda, y nieto de Hugo de la Cueua. La Condestablia diò a dõ Miguel Lucas de Yranço, a quien en la vida del Rey don Henrique el tercero mostrò nuestra Chronica por quinto Condestable de Castilla y diximos ser natural de Belmonte, y diò mas el Rey don Henrique al Condestable don Miguel Lucas la villa de Agreda, y los castillos de Veratõ y Vozmediano, y la tenẽcia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar, con otras rentas y possessiones, y a vn hermano suyo dio la encomienda de Mõtizõ, y a otro la de Oreja, q̃ ambas son de las buenas que ay en la ordẽ de Santiago. Diò a Iuan de Valençuela el Priorazgo de San Iuan, y a Alonso de Peleas el Obispado de Iaen, y a Martin de Vilches el de Auila. Haziendo otras grandes mercedes, leuantò en estados a muchos, que no los tenian. Falleciò en estos dias el valeroso Cauallero, en quien las letras no embotaron la lança, don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, y Conde del Real de Mançanares, y sucediole su hijo don Diego Hurtado de Mendoça, el qual con sus hermanos don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Calahorra, que despues fue de Siguença, y Arçobispo de Seuilla, y luego de Toledo, y Cardenal del titulo de Santa Cruz, que por excelencia fue llamado Cardenal de España por mandado deste Rey, y don Yñigo Lopez de Mẽdoça, y don Lorenço Suarez y don Iuan Hurtado, viniendo a hazer reuerencia al Rey, le confirmò el señorio y titulos de su padre, mandando a los hermanos residir en Corte.

Estando el Rey en Madrid en grandes fiestas y solazes, supo como en Castil Nouo, de la ciudad de Napoles auia fallecido, en veynte y ocho de Iunio deste año de cinquenta y ocho su tio don Alonso Rey de Aragon y Napoles, al qual como tuuiesse respeto de padre, hizo grãde sentimiẽto de su muerte, y celebrò sus obsequias cõ Real Magestad y luto de su persona y toda la corte. Sucediole en los reynos de Aragõ y Sicilia su hermano dõ Iuan Rey de Nauarra, y en el de Napoles dõ Fernãdo de Aragõ, su hijo bastardo. El Marques de Villena, teniẽdo la gouernaciõ de los reynos en su poder, desseaua casar a su hijo primogenito don Diego Lopez Pacheco cõ la Cõdessa de S. Esteuã de Gormaz, hija heredera de dõ Iuã de Luna Cõde de S. Esteuan, hijo del Condestable don Aluaro, que poco auia, era fallecido. La Condessa estãdo en poder de su tio don Iuan de Luna, sobrino del Cõdestable su aguelo, el Marques no solo pretendiò auer a ella: pero segun la Chronica del licẽciado Diego Henriquez, tãbien traçaua do despojar a don Iuan de Luna de la tenẽcia de Soria, y otras tierras, de tal modo le rebol-

rebolvio con el Rey, diziendole estar parcial a los Caualleros que le querian deseruir, que el Rey so color de caça ydo a Aylion, donde don Iuan de Luna estaua, y el auiendole recibido y festejado como a su Rey natural, como se partiesse el Rey, salio don Iuan de Luna a tenerle compañia al campo. Donde no solo rigurosamente fue preso, mas aun mandando el Rey que le lleuassen a buen recaudo, y diesse luego las fortalezas de Soria y Condado de su sobrino, y del Infantazgo, y las suyas, y la persona de la Condessa su sobrina, o sino que le mandaria degollar, don Iuan de Luna dio todo al Rey, el qual poniendo en ellas sus Alcaydes, no tardò en entregar al Marques el Condado è Infantazgo, y la persona de la Condessa. Don Alonso Fajardo Cauallero principal del reyno de Murcia, auiendose apoderado en tiempo del Rey don Iuan de Carthagena, Lorca, y de otros lugares y fortalezas de la Corona Real, y Maestrazgo de Santiago, y Marquesado de Villena, hazia muchos males y robos en las tierras del Rey, hasta algunas vezes ayudarse de los Moros, por lo qual a consejo del Marques de Villena, que tambien a sus tierras dañaua, embio el Rey contra el a Gonçalo de Sahauedra con seyscientos de acauallo, el qual se dio tan buena diligencia, que tomandole todo lo ageno, y aun lo suyo, le dexò escudero de sola vna lança, quedando harto contento, pues el Rey por su mucha clemencia le perdonaua la vida.

Siendo el Rey don Henrique mas amigo de caça, que de negocios, remitia todo a sus priuados, hasta despachar muchos negocios, sin mirar lo que firmaua, y para gozar de sus passatiempos, amaua sobre los demas pueblos a Auila, Segouia, y Madrid, donde estaua, y residia mas que en parte ninguna de sus reynos, por causa del buen aparejo de los bosques. Allende desto le mouia a ello la abundancia de las vituallas para los Cortesanos, y sus grandes y cõtinuas guardas de acauallo para su persona, que llegauan a tres mil y seyscientas lanças de solos hombres de armas, por lo qual su Contador mayor y Thesorero, llamado Diego Arias, queriẽdo escusar sueldo de tanta gente, y desseando reformar los excessos, dixo al Rey, ser bien, que se diesse otra orden y reformaciõ, porque sin duda daua de comer a muchos, que no lo merecian. A lo qual respondiendo el Rey: vos hablays como Diego Arias, y yo tengo de obrar como Rey: continuò otras razones de grande franqueza y liberalidad, porque era tanto, lo que fuera del sueldo daua el Rey don Henrique, que todos holgauan de seruirle. Su consejo y Chancilleria y las demas justicias, no dexauã en estos dias de hazer el deuer en sus oficios, y andando el Rey en la visita de algunas ciudades y villas de los reynos, llegò en Areualo, donde vn secretario suyo, llamado Pedro de Tierra, y otros malhechores, que contrahaziẽdo y falseando las cedulas Reales, las vendian por grandes sumas, fueron publicamẽte justiciados. De Areualo passando el Rey a la ciudad de Leon, fue recebido con grandes fiestas, aunque no siendo el amigo destos aparatos, reseruaua todo para la Reyna, la qual entrò con palio y con las otras insignias Reales, y auiendosele quexado de ciertos hidalgos, que en Galicia auian tomado por traycion vna fortaleza de vn cauallero, hizolos traer a Leon, donde fuerõ degollados sin redencion, y despues que el Rey ordenò muchas cosas de aquel reyno, fue a Escalona.

En este año fallecio en Roma el Papa Calixto Tercero en seys de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Transfiguracion del Señor, que el mucho auia solenizado, auiendo Pontificado tres años y quatro meses, y vinido ochenta, y fue enterrado en el Sagrario de San Pedro. Por su fin vacando la silla Apostolica doze dias, fue elegido en la mesma ciudad por diez y siete Cardenales, en diez y nueue de Agosto dia Sabado Æneas Silnio Picolomeneo, Obispo de Sena, y natural de la mesma ciudad, Cardenal del titulo de Santa Sabina, que en el Pontificado llamandose Pio Segundo, fue coronado en la Iglesia de S. Pedro en tres de Setiembre, dia Domingo, corriente el año quinquagessimo quarto de su edad, y fue pastor de grandes letras y santidad. En la villa de Escalona tuuo el Rey don Henrique la pascua de Nauidad, principio del año siguiente de mil y quatrocientos y cin- 1459.
cuenta y nueue, con su corte, deleytandose en monteria y otras fiestas. Holgauase tanto el Rey de la assistencia de los diuinos oficios,

cios,que muchas vezes cantaua el mesmo en su capilla Real,teniendola mejor, que en el mundo auia en su tiempo entre todos los Principes seglares y Eclesiasticos, siendo grande causa para este efeto,assi las muchas mercedes que hazia a los Capellanes y cantores, como ser los Capellanes grandes letrados, o generosos, a los quales sublimaua en Prelacias y otras dignidades.

CAPITVLO VI.

De la congregacion general de los Principes Christianos, que el Papa conuocò, y prodigios notables, y fundacion de San Hieronymo de Madrid y principio de la guerra de Aragon.

EL Papa Pio a exemplo de Calixto su predecessor, como santissimo Pontifice, siendo grande emulo del nombre Turquesco, auia conuocado Cortes generales de todos los Principes Christianos, para la ciudad de Mantua, desseando vnirlos contra los enemigos de la Fè. A esta santa congregacion embio el Rey por Embaxador a don Iñigo Lopez de Mendoça, hermano del Marques de Santillana, Cauallero prudente y de mucha gracia, que no degeneraua del Marques don Iñigo Lopez su padre. En aquel ayuntamiento se ordenaron grandes cosas, ofreciendose muchos Principes de yr en persona con su poder en compañia del Papa, que personalmente se prefitiò de yr a la santa guerra: otros ofrecieron de embiar gentes, vnos por mar y otros por tierra. El Papa queriẽdo commouer a toda la Republica Christiana contra los Turcos, enemigos dela Fè Catholica, no solo publicò la Santa Cruzada para mas felice sucesso, mas aun embiò a los Principes Orientales a fray Luys de Boloña, varon de grande saber y diligencia, a incitarlos contra ellos. Tratando el negocio con Dauid Emperador de Trapesonda, ofrecio de embiar por el mar Euxino, treynta galeras y veynte mil hombres, y hazer venir a Vsancasano Rey de Armenia su yerno con cincuenta mil hombres. Georgio, que se llamaua de Persia ofrecio de acudir con sesenta mil. Gorgora Rey de los Gorgianos con veynte mil de acauallo. Bendian Rey de Mengralia con sesenta mil. Rania Duque de Anacasia y otros con treynta mil Infantes. Tambien otros grandes Principes promerieron tanto, que llegaron las ofertas de todos casi a trezientos mil combatientes, sin los de los Occidentales Principes, que era lo principal. Todo esto sucediendo despues de ningun efeto, don Yñigo Lopez tornò a Castilla, auiendo alcançado del Papa Pio vn plenissimo Iubileo, con cuya grãde limosna edificò el Monesterio de la Orden de San Geronymo de santa Ana de la Peña de su villa de Tendilla, haziendole enterratorio suyo, aunque despues su hijo don Diego de Mẽdoça Arçobispo de Seuilla le enoblecio mas.

De Escalona fue el Rey a Madrid, y estando ocupada toda la Corte en ordinarias y grandes fiestas, don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla dio vna solene cena al Rey y Reyna y damas, y por colacion dos platos llenos de anillos de oro, guarnecidos de ricas piedras para la Reyna y damas. Entre quienes auiendo vna llamada doña Guyomar, muy hermosa, aunque no tanto como la Reyna, que era reputada por la mas hermosa de toda España, començò el Rey a seruirla, dandole tanto fauor, q̃ despues no respetãdo ella ala Reyna como solia, la Reyna la maltratò, poniẽdo en ella las manos, porlo qual el Rey puso a ella grande casa, a dos leguas de la Corte, siendo el Arçobispo de Seuilla muy parcial a doña Guyomar, y el Marques de Villena a la Reyna. Los dias passados el Rey, antes que a doña Guyomar, auia seruido a doña Cathalina de Sandoual, a la qual teniendo consigo, no contenta de sus abraços, tomando amores con vn mancebo, llamado Alonso de Cordoua, a quien en algunos dias tuuo ella consigo, fue el Cordoua degollado en la plaça de Medina del Campo por mandado del Rey, el qual començò entonces a seruir a doña Guyomar.

En este año estando el tiempo muy sereno, parecio en el cielo vna ardiente llama de fuego, que diuidiendose en dos partes, la vna fue contra Oriente, hasta que desuanecio, y la otra durò por vn grande espacio. En tierra de Valladolid y Burgos cayeron muchas aguas, y muy grandes piedras, que mataron no solo muchos animales volatiles, pero aun quadrupedes. Vieronse otros prodigios anunciantes los males

les que sobre España auian de venir, porq̃ tambien hablò no lexos de Peñaluer vn niño de tres años, diziendo, y amonestando a las gentes, que hiziessen penitencia de sus pecados. No solo los elementos y criaturas racionales anunciauan el açote, q̃ Dios auia de embiar a estos reynos: pero aun las irracionales manifestaron lo mesmo, porque en la ciudad de Segouia, teniendo el Rey muchos Leones, como en pueblo donde era su ordinario assiento, por amar aquella ciudad sobre todas las de sus reynos, reboluieronse vn dia todos, siendo su pelea tanta, que juntandose todos contra vno, que era el mayor y como Rey de todos ellos, no contentos de matarle, comieron parte del, sucediendo todas estas cosas a grande marauilla de las gentes, que diuersos juyzios echauan.

En este tiempo vino a Castilla vn Embaxador del Duque de Bretaña, pidiendo su confederacion al Rey, el qual en la casa del bosque del Pardo, que està a dos leguas de Madrid, le hizo en tres dias tantas fiestas de juegos, banquetes, fiestas, franquezas y liberalidades, que fue cosa de marauilla. Al quarto dia don Beltran de la Cueua, Cauallero en quien, aunque nueuo en estado, concurrian grandes requisitos, y altas calidades, hizo vna fiesta de torneo y banquete en el lugar, donde despues junto a Madrid solia estar el monesterio de san Hieronymo, que fue cosa y passo muy notable, de que el Rey gustò tanto, que en memoria de aquel passo y honra de su grande priuado y mayordomo mayor, edificò alli el monesterio Real, llamandole por ello san Hieronymo del Passo. El qual se fundò en el camino que de Madrid van al Pardo: pero porque su tio salió muy doliente, a cuya causa fallecian muchos religiosos, trasladaron por causa de sanidad al lugar y sitio donde oy dia se vee este monesterio, al qual por su nueua fundacion llamaron el Passo Nueuo, y a la casa primera, cuyas ruynas oy dia se veen, llamaron el Passo Viejo. El Embaxador de Bretaña, auiendo negociado sus cosas muy bien, y recebido grandes dones de la liberalidad y franqueza del Rey, toruò a Bretaña muy contento.

Poco despues el Rey don Henrique, queriendo desapoderar a don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana de la ciudad de Guadalajara, donde no solo tenia el castillo, pero aun a exemplo de sus predecessores ponia y quitaua los oficios publicos, tuuo trato con Alonso de Gaona Alcayde del Marques, el qual cõ mas desseo de auer mercedes, que seruir al Rey, diò entrada en la ciudad al Comendador Iuan Fernandez Galindo, que con seyscientos de Cauallo le embiò el Rey a ello. El qual se dio tan buena maña, que sin ser sentido entrò en la ciudad, y cercò al Marques y a sus hermanos el Obispo de Calahorra, y a los otros tres, en su palacio, y dãdoles seguridad de no ser presos, el Marques y los suyos vinieron a Hita, quedando Iuan Fernandez Galindo con el castillo y ciudad. Pocos dias despues, viniendo el Rey y Reyna y Corte a la mesma ciudad, quitò la tenencia a Alonso de Gaona, y la fortaleciò, y puestas las justicias de su mano, reposò alli algunos dias, hasta que fue a Segouia. Donde auiendo gozado de la caça de su bosque, vino con grande gente a Valladolid, en la qual se hizo solene recibimiento, en especial por causa de la Reyna que nunca auia entrado en aquella villa. Estando las cosas en estos terminos, el Arçobispo de Seuilla, por auiso que tuuo, reuelò al Rey, como don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, estaua contra el confederado con el Almirante su suegro y el Arçobispo de Toledo, y maestre de Calatraua, y con todos los de la familia de los Manriques, y algunos otros Caualleros, y q̃ auia traydo a su liga al Rey de Portugal, auiendo concertado casamiento de vna hermana suya, llamada doña Cathalina Infanta de Portugal, hermana de la Reyna doña Iuana, con don Carlos Principe de Viana, primogenito del Rey de Aragon y Nauarra. Para obuiar esto, so color de otros negocios, embiò por Embaxadores al Principe al Obispo de Ciudad Rodrigo y a Diego de Ribera, para que con el Principe cõcertassen casamiento con la Infanta doña Isabel su hermana, sin que el Rey de Aragon su padre lo sintiesse. Los Embaxadores haziendo esto con todo silencio, el matrimonio se concertò, holgando mucho el Principe, el qual apartandose del casamiẽto de Portugal: la Infanta de Portugal se recogiò a santa Clara de Lisboa, parecien-

do

do con esto deshazerse los tratos. El Rey tomando alguna sospecha contra el Marques de Villena, por parecerle que era cōplice en los tratos, pues el Maestre su hermano era dellos: el Marques fue tan cauto, que supo sanear todo, y restituyrse en la gracia del Rey, y retirar de lo começado al Maestre su hermano, cobrando el y el hermano mortal odio contra el Arçobispo de Seuilla.

El qual, como priuaua con el Rey, hizo dar a vn sobrino suyo, llamado tambien don Alonso de Fonseca Dean de Seuilla el Arçobispado de Sātiago, y por estar el reyno de Galicia muy alterado por don Luys Osorio, hijo del Conde de Trastamara, que en el Arçobispado estaua intruso y muy fauorecido de toda la tierra, concertose entre tio y sobrino, que el Arçobispado de Seuilla houiesse el sobrino, y el de Santiago el tio, que a causa de su auctoridad no le harian resistencia, con condicion, que quando las cosas se pacificassen, restituyessen el vno al otro las prelacias, segun primero. Auiendo estado el Rey muchos dias en Valladolid, partio para Segouia, y alli reposando algunos dias, passò a Madrid.

1460. En el año de mil y quatrocientos y sesenta, el Rey don Henrique puso a doña Cathalina de Sandoual por Abadessa en el Monesterio de san Pedro de las Dueñas en la ciudad de Toledo, embiando algunos criados suyos con mano armada, los quales, sin ningun respeto quitaron, del ministerio a la legitima Abadessa, llamada doña Marquesada de Guzman, religiosa de recogida y honesta vida. El Rey para dar muestra de justificacion al negocio, dezia hazer aquello por reformar a las religiosas, porque no viuian en castidad, y aunque el Arçobispo de Toledo puso entredichos, y desterrò algunos clerigos que auiā dado fauor a ello, el Rey mandò que el entredicho no se guardasse.

CAPITVLO. VII.

De las guerras de Cathaluña y Granada, y preñez de la Reyna, y guerra de Nauarra, y muerte del santo fray Diego de Alcala, y letras del Cardenal Torquemada.

EN la villa de Madrid tuuo auiso el Rey don Henrique, como el Rey de Aragon y Nauarra auia prendido en Lerida en este dicho año a su hijo don Carlos Principe de Viana y Girona, a induzimiento de su suegro el Almirante don Fadrique, que al Rey su yerno auia embiado a dezir, que con el Rey don Henrique se le auia confederado el hijo contra ellos. Del Almirante refieren algunos Autores Nauarros, que perseguia por todas las vias possibles al Principe, por ventura desseando el aumento de sus nietos, pues el Principe don Carlos como primogenito, y del primer matrimonio, necessariamente les auia de ser antepuesto. Los Cathalanes, por auer fiado y dado seguridad al Principe, que el Rey su padre no le prenderia, porque primero huuo diferencias entre el padre, y hijo, que el reyno de Nauarra pedia, por ser de su madre, y aun sobre ello los años passados auia passado a Napoles a la Corte de su tio el Rey don Alōso ya muerto, no pudiendo parar en Nauarra, como todo se verá en la historia de aquel reyno suplicaron al Rey, soltasse al Principe su hijo, guardādo su Real palabra, y el Rey suspendiendo el negocio con dilaciones, acordaron de defender por armas al Principe heredero de los reynos, no solo de Nauarra, mas aun tambien de Aragon. Para esto los Cathalanes significando al Rey don Henrique lo que passaua, le pidierō su ayuda, representandole ser la prision del Principe, por la liga que con el auia hecho, por el casamiento de la Infanta doña Isabel. Quando el Rey don Henrique entendio estas cosas, embio en fauor del Principe y de los Cathalanes al Comendador Gonçalo de Sahauedra con mil y quinientos de a cauallo, cō que los Cathalanes cobraron tanto animo, quanto perdio su Rey. El qual visto que destas cosas por Castilla, Nauarra, y Cathaluña le nacieran incomportables trabajos, acordò de soltar al Principe, con quien los Cathalanes fueron muy contentos a Barcelona. Los Castellanos, que tambien auian socorrido a Lumbier, villa de Nauarra, que teniendo la voz del Principe, estaua del Rey cercada, tornaron con mucha reputacion a Castilla, sucediendo al Rey sus cosas prosperamente.

En este tiempo vn Infante Moro de Granada, entrando por tierra de Estepa, con diez

diez y siete mil y quinientos Moros, los dos mil y quinientos de cauallo, a robar y correr la tierra, con presa de gentes y ganados sabido esto por don Rodrigo Ponce de Leon, valeroso Cauallero, primogenito del Conde de Arcos, fue con ciento de cauallo de Marchena a Osuna, y alli tomando otros ciento, con Luys de Pernia Alcayde de la villa, y juntandoseles algunos de otras partes, con que hizieron numero de seyscientos Infantes y dozientos y sesenta de cauallo, fueron en busca delos Moros. Los quales, visto a los Christianos, auiẽdo embiado adelante la caualgada y robo, y quedando en tres esquadrones dos mil y trezientos de cauallo, huuieron batalla cõ los Christianos, passado el rio de las Yeguas, junto a la atalaya del Madroño, donde fueron vencidos los Moros, haziendo lo mesmo de vn Capitan Moro, que con el resto de la Caualleria, que eran dozientos, auia quedado por si, para socorrerlos de refresco. Don Rodrigo Ponce recogiendo sus gentes, hallò ser muertos de los Moros mil y quatrocientos de cauallo, sin los peones, y de los Christianos ciento y cinquenta infantes y treynta de cauallo, y auiendoles hecho reposar aquella noche en la fuente de la Piedra: otro dia estando recogiendo el despojo, vieron tornar el ganado, que desamparado de los Moros con la fatiga de huyr, bolnia a su naturaleza, y repartido el despojo, tornaron con grande vitoria a sus casas. Lo qual sabido por el Rey, fuerõ grandes las processiones y alegrias, que en la Corte se hizieron.

Despues el Rey don Henrique fue a Segouia, y entre los valles de la prouincia de Guipuzcoa, que no tenian cuerpo y vnion de la villa con su juridicion y justicia distinta, siendo vno el de Areria, donde auia diuersas colaciones è Iglesias parrochiales, derramadas y apartadas vnas de otras, puestas debaxo de vn juez vniuersal con titulo de Alcalde mayor, queriendo el Rey mejorarles sus buenos fueros, vsos y costũbres, les dio el fuero de la villa de san Sebastian de la mesma prouincia, por su Real priuilegio, dado en la mesma ciudad de Segouia, en doze de Março del año de mil y
1461. quarrocientos y sesenta y vno, referendado de Garci Mendez de Badajoz su secretario. De Segouia passando el Rey a la villa de Sepulueda, se detuuo alli algunos dias, y se concertò con don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana, restituyẽdo los pretensos de Guadalajara, segun antes los solia gozar, con condicion, que su hermano don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra assistiesse enla corte, en vno con su sobrino don Iuan de Mendoça, primogenito del Marques, siendo los que estos medios dieron el Arçobispo de Seuilla, y el Marques de Villena, y despues el Rey vino a la villa de Aranda de Duero donde estuuo largo tiempo con la Reyna y Corte. Siendo cosa ordinaria, no se lleuar bien los que priuan con los Principes, como el comũ y cotidiano exemplo de los siglos passados y nuestros nos lo haze manifiesto, assi se compadecian mal don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, Prelado de mucho zelo al seruicio del Rey, y don Iuan Marques de Villena, Cauallero de grande ingenio y astucia. El qual desseando apartar al Arçobispo del Consejo del Rey, y de la autoridad y priuança que cõ el tenia, aconsejò en secreto al Rey, lo mesmo que el Arçobispo le auia aconsejado los dias antes, diziendo, que como el Arçobispo dezia, era cosa conueniente a su seruicio, hazer guerra al Rey de Aragon, pues por su confederacion auia prendido al Principe su hijo, y que con el Arçobispo de Toledo, y Almirante, que en Yepes estauan, con designo de ayudar al Rey de Aragon, se deuia cõcertar, y en Valladolid, poner vna persona de autoridad por Virrey durante la guerra, por euitar, que los Caualleros de aquella parte no hiziessen alteracion, y que el maestre de Calatraua vernia con mucha Caualleria para la guerra. El Rey haziendo grande confiãça del Marques, y determinando de poner todo en obra, acordò, ya que vino el maestre de Calatraua, dexar por Virrey en Valladolid al Arçobispo de Seuilla, y llamar al maestre, y embiar al mesmo Marques al Arçobispo de Toledo y Almirante, siendo estas mesmas originalmente las cosas, que el Marques mucho desseaua, y rodeaua. Muriò en estos dias don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia de cayda de vnas escaleras, por donde subia a ver cierta fabrica que en su casa se hazia, por cuyo fin fue proueydo en su Obispado don Gutierre de la Cue-

Cueua, hermano de don Beltran de la Cueua, que en estos dias trahia sobrada conuersacion con la Reyna, segun la comun opinion, no solo de la tradicion vulgar, mas aun de diuersos escritores. La Reyna se sintio preñada, estando en Aranda, y si se da fe a algunos escritores, el Rey queriendo quitar de si este oprobrioso nombre de Impotente, escriueo, que permitio que la Reyna tuuiesse ayuntamiento con su priuado don Beltran, y en tanto grado es la opinion de la tradicion antigua, que se la entregò el Rey con sus manos proprias, y aunque al principio ella estuuo muy a tras por su honestidad y auctoridad, es cosa cierta, que despues tuuo mayor necessidad de riendas que de espuelas, como Alcocer lo notò bien en este articulo. Del Licenciado Diego Henriquez del Cõsejo del Rey don Henrique y su chronista se colige en este lugar, ser la preñez del Rey, y no de don Beltran, aunque despues va notando muchas flaquezas y aduersidades de la Reyna en el discurso de su chronica.

El Maestre de Calatraua con dos mil y quinientos de acauallo, de gente luzida, vino a Aranda, por lo qual el Rey dando grandes muestras de alegria de la preñez, y dexando por ello a la Reyna en Aranda, y embiando por Virrey al Arçobispo de Seuilla a Valladolid, y al Marques de Villena a Ocaña, a concertarse con el Arçobispo de Toledo, y Almirante, partio poderosamente con sus grandes guardas, y las gentes del Maestre para Logroño, dõde el Rey se hallaua por fin de Mayo, segũ parece por las cedulas Reales que en este mes despachò en Logroño para las gentes de las fronteras de Nauarra, especialmente de las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Vizcaya, y otras partes, mandando que acudiessen a la guerra generalmente padre por hijo todos los de sesenta años abaxo y de veynte arriba, porque el en persona auia venido a la frontera de Nauarra, en fauor de don Carlos Principe de Viana su muy caro y muy amado primo, heredero proprietario de Nauarra. Entre las demas gentes, pidio mil hombres, o dende arriba a las villas de Oñate y Salinas, y Valle de Leniz, atento que tenia cercada la villa de Viana, y les prometia pagar luego el sueldo, o que ellos se pagassen de los derechos Reales que en ellos tenia, rogando y mandandoles mucho por su cedula Real, fecha en Logroño en veynte y tres de Mayo deste año, referendada de Aluar Gomez de Ciudad Real su Secretario. De la mesma forma pidio en el mesmo dia al Valle de Aramayona quinientos hombres. Hallandose el Rey en Logroño, fue tanta la gente de guerra, que juntò, que con el temor de su potencia, se le rindieron las villas de la Guardia y San Vicente, y el cerco de Viana hizo continuar, dando el cargo a Gonçalo de Sahauedra, Cauallero muy estrenuo en la disciplina militar, y al cabo mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra la rindiò con partidos, por la grande bateria que le dauan, y puso el Rey por Alcayde a Iuan Hurtado de Mendoça prestamero mayor de Vizcaya. Quando el Rey don Henrique tomo estos pueblos de Nauarra, dõ Carlos Principe de Viana, le embiò vn Cauallero Cathalan, a concordar su casamiento con la Infanta doña Isabel, su hermana, y auiendo concluydo todas las cosas, passò aquel Cauallero en compañia del Obispo de Astorga a Areualo, y auiendo visto y visitado a la Infanta, tornò el Embaxador muy contento al Principe. Despues el Rey don Henrique puso cerco sobre la villa de Lerin, la qual no pudiendo tomar, por su impugnable assiento, tornò a Logroño, auiendo en estas guerras recibido ciertas gentes suyas vn descalabro cerca de Abarçuça, y auiendo tambien fallecido en Barcelona el Principe don Carlos en veynte y tres de Setiembre, por lo qual los Castellanos alçaron pendones en Viana por el Rey dõ Henrique. Ante quiẽ vino a Logroño don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra con su sobrino, a residir en la Corte, segun el concierto hecho. Derramada con tanto la gente, el Rey tornando a visitar a la Reyna a la villa de Aranda, diò a ella la mesma villa por albricias de la preñez, y fue luego recibida y jurada por señora. Quedando la Reyna en Aranda, passò el Rey a Madrid, por auerle escrito el Marques de Villena, que al Almirante y Arçobispo de Toledo auia reduzido a su seruicio, con condicion que el Arçobispo residiesse en el Consejo. El Arçobispo de Seuilla entendiendo, que todo se hazia por echarle del gouierno,

passò

passò a Madrid, assi por hazer reuerencia al Rey, como por aduertirle en lo que cũplia a su seruicio: pero estando muy edificado el Rey en fauor del Marques, y no le haziendo el acogimiento, que su persona y mucha fidelidad merecia, le hizo tornar a Valladolid, con grande descontento, y el mesmo fue a ruego del Marques a Ocaña, a donde segun lo concertado, vino el Arçobispo de Toledo, acompañado de los Manriques a hazer le reuerencia, y mostrarse por fiel seruidor. Tornando el Arçobispo a Yepes, vino otro dia el Almirante, a hazer lo mesmo, y tambien tornò a Yepes, y luego fue a sus tierras, y el Rey a Madrid, auiendosele preferido, de le hazer mercedes.

Auia florecido en grande santidad y vida muy caritatiua en lo años passados en el monesterio de san Francisco de Alcala de Henares, que este Arçobispo de Toledo don Alõso Carrillo de Acuña auia fundado, vn religioso lego, q̃ se dezia Fray Diego natural de la Andaluzia, de vn pueblo, llamado S. Nicolas, cerca de Caçalla. Siendo este religioso grande sieruo de Dios, obraua su inmensa omnipotẽcia por sus meritos muchas marauillas en los fieles Christianos, y queriendole dar la remuneraciõ y premio, que sus obras santas merecian, le lleuò desta vida en dos de Mayo, dia Sabado deste año de sesenta y vno. Su santo cuerpo fue sepultado en vna capilla del mesmo monesterio, junto a la porteria, y por especial prouidencia de Dios, que cada dia por sus meritos obra en los fieles Christianos muchos fauores, permanece entero sin corrupcion. Entre los notables milagros acontecidos entre sus deuotos, se ha visto por cosa de casi Resurrecion, la cõualecencia de la dolencia del año de mil y quinientos y sesenta y dos del serenissimo Principe don Carlos primogenito de Castilla, Aragon y Nauarra, que en la mesma villa estuuo desauziado de todos los medicos.

En estos tiempos y en los passados floreciò en grande religion y letras el Cardenal don Fray Iuan de Torquemada, religioso de la orden de los Predicadores, sapientissimo varõ, que compuso muchas obras, especialmente la glosa sobre el Decreto, y sobre todo el Psalterio, y Euangelios que

en todo

en todo el año se cantan. Vn libro de la salud del anima. Otro de la agua bendita. Sin estas, escriuiò otras obras este insigne varõ decorado de la benemerita purpura sagrada, aprouechando con su grande dotrina a la Iglesia militante, è illustrando a España, patria suya.

CAPITVLO VIII.

De la orden de administrar justicia, y entrada de los Infantes en Corte, y nacimiento y juramento de doña Iuana, llamada Princesa, y obediencia Real de los Cathalanes al Rey, y presa de Gibraltar y Archidona.

ENtrando el Arçobispo de Toledo en Corte, fue determinado, que cada Viernes se hiziesse en su casa Consejo publico de justicia, siendo presentes todos los letrados del Consejo, y de tal manera se començò la gouernacion de los reynos, que parecia, que en las cosas de justicia, començaua a auer nueuo siglo de oro: pero como todo se fabricaua sobre falso, fundado en cimientos de intereses y passiones, por escluyr del todo a don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Seuilla, durò poco lo bueno, como no era marauilla. Andando las cosas muy bien ordenadas, y el Rey teniendo mucho descanso para sus caças, embiò a Aranda a Rodrigo de Marchena con toda su guarda, para traer la Reyna doña Iuana en andas para que el parto fuesse en Madrid, donde entrò, saliendole a recebir toda la Corte y el Rey. El qual queriendola cariciar, regalar y dar mayor muestra del amor que le tenia, la tomò en las ancas de su mula hasta palacio. A esta causa fue la Reyna dende en adelante mucho mas acatada por algunos dias, hasta que por ventura, no siendo cauta, se començaron a publicar sus flaquezas. Poco despues a consejo del Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena, que aun no estauan quietos, fuerõ traydos a la Corte el Infante don Alonso, cuya guarda y criança fue dada a Diego de Ribera, y la Infanta doña Isabel, que en palacio fue puesta en compañia de la Reyna, haziendoles el Rey como a hermanos muchas caricias, no obstante, que aun antes los traya con guarda de dozientos de cauallo, y aun a la Reyna viuda doña Isa-

bel

bel su madrastra, madre delos Infantes, eran tenidos con mucha veneracion. En estos dias llegò en Corte el Conde de Armeñac, por Embaxador de Luys Rey de Francia, q̃ comunmente es contado por onzeno deste nombre, pidiendo la cõfederaciõ del Rey, y siendo el Embaxador muy bien recebido de toda la Corte, fueron muchas las fiestas que le hizieron, y grandes los presentes de trigo, ceuada, vino y aues, que luego el Arçobispo de Toledo le hizo.

En este tiempo, la Reyna estando en braços de dõ Henrique Conde de Alua de Liste, siendo presentes el Rey y el Arçobispo de Toledo, y el Marques de Villena, y otros Caualleros, pariò, aunque con trabajo, en principio del año de mil y quatrociẽ
1462. tos y sesenta y dos, vna hija por cuyo nacimiento se hizieron grandes alegrias en la Corte, y en todos los reynos. La qual en la capilla de palacio, passados ocho dias, fue bautizada por el Arçobispo de Toledo, teniendole compañia los Obispos de Calahorra, Osma, y Carthagena, y pusieronle nombre doña Iuana, como a la Reyna su madre, siendo padrinos el Conde de Armeñac, y el Marques de Villena, y las madrinas, la Infanta doña Isabel, y la Marquesa de Villena, sacandole en braços el mesmo Conde de Alua de Liste, que tambien la tuuo en la pila. Passados algunos dias del nacimiento de doña Iuana, llamada Princesa, el Rey siendo muy aficionado a don Beltran de la Cueua su mayordomo, auido acuerdo con los de su consejo, le hizo Conde de Ledesma, vn Domingo estando presentes los del Consejo, y el Cõde de Armeñac. A los quales el nueuo Conde don Beltran, siendo Cauallero magnifico y liberal, hizo sala general con grandes fiestas, y el Rey allende desto, hizo de su Consejo de estado al nueuo Conde, dando su mayordomia a otro criado suyo, llamado Andres de Cabrera, persona aunque de poca edad: pero de grande seso y prudencia, de quien el Rey se confiaua en sus secretos. A cabo de dos meses, que doña Iuana, llamada Princesa, auia nacido, congregò el Rey Cortes generales de los tres estados en Madrid, y la hizo jurar a todos por Princesa heredera delos reynos, en defeto de varones siendo los q̃ primero hizierõ la solenidad el Infante don Alonso, y la Infanta doña Isabel, y luego los demas por su orden, aunque entre los procuradores delas ciudades y villas huuo mucho discrimen y ruydo sobre el prefirimiento y precedencia, y porq̃ el Rey mandò assi, Segouia jurò primero esta vez, no parando a las demas ciudades perjuyzio en el pretenso de sus derechos.

El Rey auiendo estado despues algun tiempo en Madrid, gozando de sus monterias, fue a Segouia, en cuyo bosque de Balsain, se detuuo ciertos dias, y passò a Arãda. Donde dexando a la Reyna, que otra vez estaua preñada de tres meses, passò a Alfaro, a concertarse con el Rey de Aragon y Nauarra su tio, q̃ a Tudela de Nauarra auia venido, entendiendo en los tratos, por medio del Marques de Villena. En esta sazon cayò vn dia vn espantoso granizo, con terrible toruellino de piedras, que algunas dellas, pesando a libra de tal modo cubriò y maltratò las viñas y arboles de Alfaro, y su tierra, que parecia auer arrado rezia mente, por lo qual en los dos años siguientes no dieron fruto, viendo el Rey tanto daño de los vezinos, los librò de las alcaualas y tercias por tres años. En esta sazon vino nueua al Rey, como la Reyna auia abortado vn niño de poca edad, con espanto por auersele encendido fuego en la cabeça, causado por vn solo rayo del Sol, que en su aposento le quemò parte de los cabellos, y aun se viera en peligro grande, si no fuera socorrida de los suyos, cosa notable. Los negocios entre los Reyes yuan a la larga, por lo qual determinado, que el Marques de Villena passasse a Zaragoça, a su conclusion y remate, el Rey tornando a Aranda, hallò flaca a la Reyna. La qual auiendo algo conualecido, fueron por Segouia a Madrid, y el Marques passò a Zaragoça. Donde en ausencia del Rey de Aragon, que a Cathaluña auia ydo a priessa, fue el Marques muy festejado de doña Iuana Reyna de Aragon, que por hazerle mas caricias y fauor, le combidò a comer, siruiendo solas damas a la mesa. Buelto el Rey de Aragon a Zaragoça, concertose la paz entre los Reyes, dandose rehenes, y assi el Marques tornò muy contento para Madrid, y dando descargo de sus negocios, quedò muy satisfecho el Rey. El qual auiendo tratado casamiento de don Beltrã de la Cueua, Conde de Ledesma, a instã

cia ſuya, con hija menor del Marques de Santillana, por emparẽtarle, fue cõ la Rey na doña Iuana ſu muger a celebrar el matrimonio de Guadalajara. Fueron muy ſolenes las fieſtas que en las bodas ſe hizierõ en aquella ciudad, peſando mucho deſte caſamiento al Marques de Villena, porque el Conde proſperaua tanto, y ſe juntaua con la mayor parentela de Eſpaña.

Acabadas las fieſtas la Reyna è Infantes, con Conſejo y Corte vinieron a Segouia, y el Rey yẽdo a holgarſe a la villa de Atiẽça, le llegò vn Embaxador de Cathaluña, con poderes de aquel principado, dandole obediencia, y recibiẽdole por Rey, porque don Carlos Principe de Viana, auiendo fallecido con ſoſpecha de veneno, que los Cathalanes dezian, auerle dado el Rey ſu padre, le quitaron a ſu natural Rey la obediẽcia, tomando la voz del Rey dõ Henrique. El qual agradeciendoles ſu voluntad, difiriò la reſolucion, para Segouia, juntando en Conſejo a los ſuyos, les ſignificò, querer tomar el ſeñorio Real, que los Cathalanes le ofrecian tan eſpontaneamente. En eſte dificil negocio, entre los del Conſejo, como en coſa ardua, auiendo diferentes pareceres, fue acordado de llamar al Embaxador, y que expreſſaſſe las coſas que pretendian los Cathalanes. En cuyo nombre reſpondiò, que dos, la vna que los recibieſſe el Rey don Henrique por ſuyos, y la otra que les dieſſe fauor para alçar pendones y batir moneda en ſu nombre. Oydo eſto, y viſta la voluntad que el Rey tenia de fauorecer los Cathalanes, fueron embiados dos mil y quinientos de cauallo a Cathaluña, ſiendo en la ciudad de Barcelona recebidos con grande alegria, lleuando por Capitanes a don Iuan de Beaumonte, Prior de San Iuan del reyno de Nauarra, y Iuan de Torres, Cauallero principal de Soria. Con eſte fauor en el principado de Cathaluña alçaron pendones, y batieron moneda por el Rey don Henrique, el qual auiendo rompido guerra cõ Aragon, y paſſando a dar calor a los negocios a la villa de Agreda, le vinierõ dos nueuas de grande contento. La primera, que don Iuan de Guzman Duque de Medina Sidonia, auia ganado de los Moros la ciudad de Gibraltar, donde auia perecido ſu magnanimo padre don Henrique de Guzman, Conde de Niebla. La ſegunda, que don Pedro Giron, maeſtre de Calatraua, auia tambien ganado la villa de Archidona. Con eſtas nueuas el Rey holgò tanto, que en ſus titulos Reales mandò poner a Gibraltar, como haſta nueſtros dias ſe vſa, y al Duque hizo mercedes por ello.

CAPITVLO IX.

De diuerſas embaxadas que al Rey don Henrique vinieron de Italia, y guerra de Nauarra, y nueua oferta de los Cathalanes, y lo demas que ſucedio, haſta que el Rey ſe vio con el Rey de Francia y q̃ el rio de Vidaſoa es de Eſpaña, y como los Guipuzcoanos mataron a Gaon Iudio, por auerles demandado el pedido.

A La meſma ſazon vinieron al Rey don Henrique diuerſos Embaxadores de Italia don Fernando Rey de Napoles ſu primo ſegundo: pidiendo, que le recibieſſe por ſuyo, y le amparaſſe de los enemigos: el Papa Pio y el ſacro colegio de los Cardenales rogandole por confederacion perpetua para la Sede Apoſtolica: los Venecianos ſuplicandole la meſma confederacion, preſiriendoſe de ſer amigo de ſus amigos, y enemigo de ſus enemigos: los Genoueſes queriẽdoſele dar por vaſſallos. Aunque eſtas ofertas eran grandes, fue el Rey don Henrique, deſpues q̃ començò a reynar, de animo tan repoſado, q̃ caſi por ello no recibiò ninguna altiuez ni eleuacion de eſpiritu Real, y porq̃ en ſu conſejo donde algunos dañados coraçones no faltauan, huuo diuerſos votos con variedad de pareceres, no ſe hizo nada.

En eſte tiempo vn eſcudero de Nauarra vino cõ todo ſilencio a Agreda al Conde de Ledeſma, diziendo, q̃ ſi el Rey le hizieſſe mercedes, le daria vna torre y puerta principal de la ciudad de Tudela, por donde el reſto del pueblo ganaſſen, y ofreciendole de ſe las hazer, embiarõ cõ el eſcudero veynte hombres, para q̃ ſe apoderaſſen de la puerta y torre, cõcertando de les embiar luego grande ſocorro: pero no huuieron llegado a las puertas, quando fueron preſos. Deſte ſuceſſo indignado el Rey, embiò al Conde de Ledeſma con mil de cauallo, a cobrar los hombres, o talar les las viñas, y el Conde començando la tala, le dierõ luego los hõbres y tornò cõ ellos a Agreda,

da,de donde passò el Rey con la Reyna è Infantes a la villa de Almaçan,a tener las fiestas de Nauidad, principio del año de
1463. mil y quatrocientos y sesenta y tres. A Almaçan auian llegado en fin del año passado dos Embaxadores de Cathaluña,el vno Eclesiastico y el otro Seglar,con la obediẽcia general de toda Cathaluña,en cuyo nõbre representandole,q̃ el Rey de Aragon, auia empeñado al Rey de Frãcia las villas de Perpiñan y otras tierras por cierta suma de emprestido de dineros,y fauor de gente de guerra,suplicaron al Rey, los amparasse de sus enemigos, y se intitulasse Rey de Aragon,y Conde de Barcelona,diziendo,pertenecerle de derecho. Oyda su embaxada,el Rey les agradeciò su bùena voluntad,y puesto en consulta la deliberaciõ, aũque dixo a los del Consejo, querer lo assi hazer, porq̃ tambien algunos Caualleros Aragoneses y Valẽcianos le auiã embiado a rogar,diziendo,que en tomando los titulos,se leuantarian por el cõ Zaragoça y Valencia, puesto caso, que el insistiò en ello, pudieron tanto el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, porque los demas del Consejo,casi de testigos seruian,que reuocando el proposito del Rey,que sin grã de dificilidad al parecer de muchos,pudiera señorear aquellos reynos, fue respõdido en efeto a los Embaxadores,que si gente querian, traxessen dineros, y que en el intitularse Rey de Aragon,auia mucho q̃ pensar. Destas razones y otras que el Arçobispo y el Marques respondieron en nombre del Rey,colegiendo los Embaxadores ser ambos parciales al Rey de Aragon,entre las demas prudentes y animosas razones replicaron,que desde la hora, que el Rey se intitulasse Rey de Aragon y Conde de Barcelona,en sesenta dias,se ofreciã en nombre de su principado de dar setecientos mil Florines,puestos en Castilla,sopena de perder las vidas,assi ellos, como el Embaxador passado, q̃ todos juntos se hallauan presentes. Desta magnanima respuesta de los Embaxadores Cathalanes,marauillandose los del Consejo,dixeron,q̃ cõsultãdo lo con el Rey,les respõderiã. Aunq̃ lo comunicarõ al Rey,echaronlo el Arçobispo y el Marques a cosa de burla el prefirimiẽto,diziendo,que era mejor por medio del Rey de Francia auer de buena concordia vn pedaço de lo de Nauarra, que con su reyno confinaua,no bastando, lo que algunos,con zelo de seruir,aconsejauan al Rey en secreto lo contrario. El qual sin curar dello,abraçandose con el parecer del Arçobispo y Marques,pudieron ellos tãto cõ los Reyes de Francia y Aragon,que haziendo venir secretamente a vno de los capitanes Franceses,que en Cathaluña estauan a Montagudo,lleuaron allà al Rey por otra parte,so color de caça. Viendose el Rey en el dia de año nueuo con el capitã Frances, concordaron, que el Rey de Francia embiasse a Castilla algun Cauallero a concertar vistas de ambos Reyes para dar ordẽ en estos negocios. Cõ tãto el Rey tornando a Almaçan,tuuo alli la fiesta de los Reyes con grandes fiestas, y viendose tan poderoso Principe,le vino vn Embaxador del Rey de Francia,y se concertaron cõ el las vistas,para passada la Pasqua de Resurrecion,entre la villa de Fuenterrauia, y san Iuan de Lus,pueblo del reyno de Francia, y q̃ en tanto huuiesse treguas, entre todas las partes. El Rey haziendo al Embaxador Frances grandes fiestas,por honrarle mas, saliò la Reyna con sus damas a la sala,donde el Rey y los Grandes estauan,y començo se Real fiesta y sarao de danças, entre los Caualleros y damas,hizo el Rey, que con la Reyna,que era muy hermosa dama,dançasse el Embaxador. Acabada la Alta y Baxa,el Embaxador de Francia en presencia del Rey hizo voto y palabra de homenaje,que en quantos dias viuiesse,no dançaria con dama ninguna,pues q̃ con tan alta princesa auia dançado. Con tanto el Rey auiendo hecho mercedes al Embaxador, le despidio y tornò a Cathaluña, donde el Rey de Aragon aprouò estas vistas,cõ que el mesmo fuesse presente a ellas. El Rey fue a Segouia,y acercandose el tiempo de las vistas,vino a Burgos dexando a la Reyna y a los Infantes en Segouia.

Ordenadas las cosas del viaje, vino el Rey en la prouincia de Guipuzcoa por el puerto de la villa de Salinas de Lenis, q̃ de otra manera llaman de Guipuzcoa, y entrò en la villa de Mondragon en 24. de Março, dia lunes con general contento de toda la prouincia, y passò por Vergara, y otras villas de la mesma prouincia, y la de San Sebastian. En la qual entrò en veynte y

nueue de Março, dia Martes, siendo acompañado del Arçobispo de Toledo, y del Marques de Villena, y del Obispo de Calahorra, y de muchos Grandes de los reynos, Seglares y Eclesiasticos, y otras muchas gẽtes sin las de la mesma prouincia, como a la autoridad de los dos tan poderosos Reyes cõuenia. Luys Rey de Francia vino a la ciudad de Bayona, adõde el Rey don Henrique, haziẽdo en todo lo q̃ el Arçobispo y el Marques queriã, embiò a su Cõsejo aunque no sano, a los mesmos por Embaxadores, en vno con Aluar Gomez de Ciudad Real su secretario: para que el Rey de Francia determinasse y decidiesse las diferẽcias de Cathaluña entre los Reyes sobrino y tio. Los tres Embaxadores llegados a Bayona, siendo biẽ recebidos, escriue el licenciado Diego Hẽriquez, q̃ el Marques de Villena tomò del Rey de Frãcia doze mil escudos de oro de acostamiento cada año, y q̃ cõferido y platicado sobre las cosas, se ordenò la sentẽcia en mucho perjuyzio y daño del Rey don Henriq̃, y en puro vtil del Rey de Aragon. La qual cõsentida por los tres Embaxadores, escriuiendo al Rey a S. Sebastiã, q̃ passasse a Fuenterrauia con su Corte y Caualleria y gentes, lo hizo, y entõces vino el Conde de Comẽje Almirãte de Francia a Fuenterrauia, en compañia del Marques, a notificarle de parte del Rey de Francia, lo que se auia ordenado, dando diuersas paliaciones y cubiertas al negocio, ordenando tambien que los Reyes se viessen en suelo de Francia, cosa que ellos mesmos deuieran escusar. El Rey de Aragon y Nauarra nò quiso venir a estas vistas, porque ante ambos Reyes tenia personas, q̃ le assegurauan las espaldas especialmente ante el Rey don Henrique. El qual consintiendo en todo, vino el Rey de Francia a san Iuan de Lus, que es a tres leguas grandes mas aca de Bayona, y alli comiò el Rey de Francia con el Arçobispo de Toledo, cuyo combidado fue el Rey: y despues vinieron hasta la ribera del rio Vidaso, que diuide a España de Francia, por aquella parte. El Rey don Henrique entrò en vna barca, donde yuan don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, don Iuan Pacheco Marques de Villena, y otros Caualleros. Yua en otra barca don Gomez de Caceres, maestre de Alcantara, con muchos nobles Caualleros de su orden. En otra don Iuan de Valençuela, Prior de San Iuan, con muchos nobles Caualleros de su orden. En otra don Luys de Acuña Obispo de Burgos, con mucha noble gente suya. En otra don Beltran de la Cueua, Conde de Ledesma, con mucha Caualleria. En otras muchas barcas, passaron tantos Caualleros de los reynos de Castilla, è hidalgos de la mesma prouincia, tan en orden y ricamente adereçados, que seria cosa muy larga, quererlo cõtar, porque nunca hasta este tiempo se viò en Castilla tanta gala y gentileza. Lo qual admirò tanto al Rey de Francia, que cada vno de los señores que con el Rey passauan, pensando ser la persona Real, como yuan en su orden, saltando en tierra, preguntaua. Es aquel el Rey? hasta que le mõstraron la persona del Rey don Henrique, que por documento de mayor magestad, yua con vn capuz cerrado, y bonete en la cabeça, vestido con llaneza, en el trage deste siglo.

Viendose los Reyes, el vno de la agua, y el otro de la tierra, se quitaron con grãde comedimiento los sombreros, diziendo el Rey de Francia al Rey don Henrique, que bien podia passar todo el rio, que suyo era, a lo qual respondiendo el Rey don Henrique, que ya el lo sabia, saltò de la barca en tierra de Francia. Aun estando en tierra, tornò a dezir, q̃ en lo suyo estaua, a fin, que siẽdo a la sazõ baxa la mar, y el estando en la orilla, pues todo lo que la agua solia cubrir era suyo, por ser de España el rio, y q̃ aquello donde estaua, solia cubrir con su fluxo, estaua en su tierra. Luego el Rey de Francia viniendo para el, se abraçaron los Reyes, con muestra de mucho amor, puestos en la ribera de aquel rio, junto a Endaya, primer lugar de Francia, que es vna aldea pequeña de obra de quarenta vezinos, enfrente de Fuenterrauia. De la qual a Endaya ay quarto de legua, estando en medio el rio Vidaso, que siendo mojon entre España y Francia, es de la corona de Castilla, por sentencia en este caso, dada entre ambas naciones. Assi està la villa de Fuenterrauia en continua possession, porque como en aquel rio ay pesca de salmones, fuele arrendar la pesqueria suya la mesma villa, y porq̃ para poner bien las naças de la pesca

conuiene,

cõniene, que en la parte de la orilla de Frãcia se de principio a la naça en suelo de Francia, ay condicion, que por esto el arrẽdador aya de dar cada año vn salmon al señor de Ortuuia, casa principal de parientes mayores en Francia, a legua y media del rio, y assi Fuẽterrauia, goza de los honores y prouechos del rio. Tambien los Franceses, aunque no pueden rener comerçio de naos para contraracion, no dexan de participar de alguna pesca de salmones. Es tãta la juridicion que la villa de Fuenterrauia, ha renido siempre sobre este rio, q̃ quãdo ocasion se ofrece, la justiçia suya passa de la otra parte de la ribera, y en el suelo, que las aguas del mar con su fluxo y creciente suelen cubrir, hazen sus autos judiciales, proueyendo las cosas necessarias ala justicia distributiua. Los escriuanos aũ mas ordinariamenre passan al mesmo sitio, a ordenar escrituras y otros autos de personas, que a esta parte no quieren, o no se atreuen a passar. Visto he referir a viejos, q̃ la gloria del ganar deste rio, y ser del districto de España, se deue principalmente a los del pueblo de Yrun Vrançu, juridicion desta villa, y en documento dello, la vniuersidad de Yrun tiene ciertas insignias de escudo de armas, represẽtante este mysterio. Desta manera, segun en el capirulo vigessimo quarto del libro octauo se notò, siendo el rio del districto de Guipuzcoa, los Franceses estan escluydos de todo lo vtil deste rio, excepto de poder nauegar en el con solas gauarras: pero no con otro vaxel. En esto ay tanta consideracion, que si alguna naue, aportasse a Endaya, no se atreuieran a descargarla, sin licencia de la villa de Fuenterrauia, la qual suele a vezes condeçender a ello, demostrando la juridicion y dominio que en esto tiene.

Boluiendo pues a los Reyes abraçados, ambos con grande acatamiento, tomandose de las manos y juntos a la par, fueron a vna peña de la orilla del rio, enla qual se arrimò algun tanto el Rey don Henrique, aunque esto no hizo el Rey de Francia, estando vn grande y hermoso lebrel en medio, sobre el qual a ambos Reyes teniendo puestas las manos, el Rey don Henrique començò la habla, que refieren que durò casi vn quarto de hora, estando el Rey de Frãcia muy atento. El qual auiendo hecho la respuesta, llamò al Arçobispo y al Marques y al Conde de Comenge, y tambien al secretario Aluar Gomez, y el leyò por su mãdado la sentencia, cuyo tenor era. Que el Rey don Henrique se apartasse dela empresa de Cathaluña, dã Jole en equiualencia y recompensa el Rey de Aragon dentro de seys meses la merindad de la ciudad de Estella, q̃ es vna de las cinco, en que Nauarra està diuidida, y mas cierta çantidad de Doblas, dando en rehenes de seguridad a la Reyna doña Juana, que en poder del Arçobispo estuuiesse en Larraga, villa de Nauarra. Que el Rey don Henriq̃ dentro de veynte dias primeros, sacasse del principado de Cathaluña todas sus gẽtes, mandãdo a los Cathalanes, q̃ tornassen a la obediẽcia del Rey de Aragõ. Que el Rey de Aragõ diesse perdon de todo lo passado. Oyda la sentencia, despidieronse los Reyes, y el Rey don Henrique con los suyos, tornò a Fuenterrauia. Ay fama en esta mesma tierra, que los Reyes comieron juntos, cerca de vna fuente: pero de su chronica se colige lo contrario. El Rey haziẽdo llamar en Fuẽterrauia a los tres Embaxadores de Cathaluña, les declarò lo cõrenido en la sentencia, y q̃ lo deuiã cũplir. Quãto sintierõ los Embaxadores esta cosa, no se podria encarecer: y assi lo publicarõ cõ muchas razones notables, y palabras de sentimiẽto, diziẽdo al Rey, q̃ tenia en su Cõsejo muy desleales, y aũ mossen Cardona y el otro Embaxador passarõ luego a Frãcia, diziẽdo a vozes el Cardona, descubierta es ya la traycion de Castilla, y llegada la hora de su grande desuẽtura, y deshonra de su Rey: pero el Arcidiano de Girona quedò siempre con el Rey.

En tanto que andaua el Rey don Henrique en estos negocios, vn Iudio de la ciudad de Victoria, llamado Gaon, estãdo embaraçado en los arrẽdamientos del reyno, con la insaciable auaricia de sus vsuras, entrò en Guipuzcoa, pareciendole, que con la presencia del Rey seria parte para cobrar aquel tributo y seruicio, llamado Pedido, q̃ los hidalgos de la prouincia en tiẽpo de los Reyes passados auian defendido cõ el valor, q̃ escrito queda. Los hidalgos de Guipuzcoa sintiendose deste atreuimiẽto, que a su nobleza è hidalguia queria repugnar, mataron al Iudio Gaon en la villa

de Tolosa en seys del mes de Mayo, dia Viernes, estando el Rey en Fuenterrauia, mouidos a hazer esto en defensa de su nobleza, para que con este exemplo, ninguno dende en adelante tomasse tal atreuimiento. Mucho pesò al Rey dō Henrique desto, no obstante ser hecho en defensa de la nobleza è hidalguia suya, por lo qual siendo de buelta para Castilla, entrò con mucha caualleria en la dicha villa, cuyos vezinos y gentes, que a este hecho fuerō presentes, viendo la indignacion del Rey, dieron lugar a su furor, subiendose a vna montaña alta, conjunta a la villa, que està de la otra parte de su rio. Con todo esto començando el Rey a proceder contra ellos, hizo derribar la casa, dōde el Indio auia sido muerto: pero quando se informò bastantemente, assi por antiguos instrumentos, que en razon desto le fueron mostrados, como de personas ancianas, nunca auer pagado tal cosa los hidalgos desta tierra, conuirtiò su yra en clemencia, y no solo diò perdon general de la dicha muerte, mas tambien a exemplo de los Reyes sus progenitores mādò, que jamas dende en adelante se pidiesse tal cosa, imponiendo en ello perpetuo silencio. Tardò el Rey don Henrique algunos dias en tierra de Guipuzcoa en la ordenacion de las cosas y sucessos deste viaje, q̄ no le saliò grato, como la historia yrà refiriendo.

CAPITVLO X.

De la entrada sin efeto del Rey don Henrique en Nauarra, y declinacion de la priuança del Arçobispo de Toledo y Marques de Villena, y cosas que el Rey hizo en Seuilla, y vistas diuersas que tuuo con el Rey de Portugal, y principio de las guerras ciuiles.

HEchas las cosas en el precedente capitulo escritas, el Rey don Henrique saliò de la prouincia de Guipuzcoa, y fue a Segouia, y el Arçobispo de Toledo a Larraga, villa del reyno de Nauarra, a tomar en su poder a doña Iuana Reyna de Aragon, y el Marques quedò con ella algunos dias. No se puede negar, que si el Rey de Aragon huuiera tenido estas comodidades los años passados, quando las grandes rebueltas de Castilla con el Rey don Iuan su primo, de otra manera se huuiera aprouechado del tiempo, segun las grādes muestras que dello diò en diuersos tiempos: pero las cosas de Castilla cada dia declinauan, por causa del mesmo Rey, y flaqueza, passion, ambicion, y auaricia de algunos assistentes cerca de la persona del Rey. El qual en llegando a Segouia, quanto en ello mas pensaua, conociendo mejor, auerse ordenado todo a vtilidad del Rey de Aragon y deshonor suyo, arrepiso de lo hecho, no solo començò a aborrecer al Arçobispo, y al Marques: pero con el Arcidiano de Girona embiò a los Cathalanes a dezir, que estuuiessen firmes, que luego tornaria a embiarles muy mayores fauores: pero ellos, viendose desamparados, auiā elegido por Rey a don Pedro, Condestable de Portugal. El Rey dissimulò, y encubriò el odio que contra el Arçobispo y Marques auia concebido, sin dar ninguna demostracion aun por palabra, y ellos, auiendo el Rey reposado algunos dias en Segouia, le hizierō venir a Logroño, y entrar en Nauarra, y en la villa de Lerin fue aposentado, so color de cōcluyr los tratos. En los quales el Marques, al parecer del Rey, entendia con muchas encubiertas, las quales conociēdo biē el Rey, no le daua credito, ni aun la autoridad que solia, y mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra, sintiendose del enagenamiento, que de las tierras de Nauarra, segun la sentencia se ordenaua, se apoderò de la ciudad y castillo de Estella, so color de rebelarse cōtra el Rey de Aragō. Allende desto, hazia echar el Condestable cedulas perdidas en la posada del Rey don Henrique, diziendo, que se guardasse, y mirasse por su vida, porque estaua en condicion de perderla en breue, por las quales cosas, vista la malicia de los suyos, el Rey tornando muy desabrido a Logroño, passò a Segouia, quedando siempre en Nauarra el Marques, con pretensos de concluyr los negocios.

El Rey con la Reyna è Infantes passando a Madrid, Fray Hernando de la Plaça, con otros religiosos Franciscos de su ordē de la obseruancia, dixo al Rey, q̄ muchos Christianos, apostataras de sus reynos, dexādo la santa fe Catholica judayzauan, y q̄ su Alteza haziēdo diligēte inquisiciō, los castigasse. Allēde desto fray Hernādo de la Plaça, diziendo publicamente en vn sermon,

teper

tener el cien prepucios de hijos de Christianos retajados, vino esto a noticia del Rey, el qual llamando a Fray Hernando, le pidiò los prepucios,diziẽdo, se los diesse,porque como Rey queria hazer justicia. Entonces Fray Hernando respõdiendo, auerselo dicho personas de autoridad, como el Rey le mandasse nombrar quienes, y el no quisiesse dezir,o no pudiesse,fue auido por mentiroso Mucho mas se verificò esto despues,quando fray Alonso de Oropesa,general de la orden de San Hieronymo,vino a la Corte con algunos Priores de su religiõ,y predicando delãte del Rey, se lo repugnò,con que el y sus compañeros quedaron muy cõfusos y atajados. El Marques de Villena llegò en esta sazon a la Corte con nueuos medios, que al Rey se diesse equiualencia por lo de la Merindad de Estella:pero el Rey estando descontento de sus formas de negocios,no le diò credito. A esta causa don Pero Gonçalez de Mendoça,Obispo de Calahorra,y el Conde de Ledesma, casado con sobrina suya, començando a gouernar los reynos,el Marques por verse desfauorecido del Rey,començò a tentar algunas ligas,temiendo de alguna aduersidad,aunque como discreto las dissimulaua:Con todo esto el Rey, por conuencer sus traças,embiò cõ el al Obispo de Calahorra,el qual y el Marques aunque fueron a Nauarra, no se efetuò nada, diziendo el Rey de Aragon,que el Condestable mossen Pierres de Peralta estaua rebelado con Estella,y lo demas tampoco podia cūplir,por lo qual embiandoles el Rey don Henrique a mandar,que hiziessen lo que pudiessen,fue a Seuilla,y el Arçobispo soltò a la Reyna de Aragon,y con tanto el y el Obispo y el Marques fueron a Madrid, donde esperaron al Rey.

La yda del Rey a Seuilla fue a causa, q̃ como don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, segun queda notado, huuiesse dado el Arçobispado a don Alonso de Fõseca su sobrino,con la condicion referida, el sobrino como ingrato se le alçò con el Arçobispado de Seuilla,no queriendo recebir el de Santiago,segũ el conuenio, aunque el Papa,so graues penas lo mandaua. Tal ruydo se leuãtò en la ciudad de Seuilla a esta causa,fauoreciẽdo el comũ al Arçobispo sobrino,q̃ en la Iglesia mayor y otras partes se auia fortalecido,y los Caualleros y clero al tio,segun los mandatos Apostolicos,que el pueblo se vio en punto de perderse,porque fuera desto tenia traçado aquella plebeya gente,de alçarse con la ciudad,y tomando las galeras de las Ataraçanas, hazer guerra por mar y tierra. Mandãdo el Rey hazer la pesquisa,fueron presos algunos de los principales de la comocion y conjuracion,y al Arçobispo sobrino dada su casa por carcel,so pena de desnaturamiento y temporalidades,y despues allanada la Iglesia,fue restituydo el tio en su silla y de alli a seys dias fueron ahorcados seys de los mas culpados de las ventanas de sus casas,y los demas traydos a Madrid. Andauan en estos dias en la Corte del Rey muchos Moros,siendoles dado por el Rey demasiado fauor,con que se atreuian a graues cosas,por lo qual vno dellos, llamado Mofarras,posando en casa de vn honrado ciudadano,llamado Diego Sanchez de Orihuela,que con su muger era ausente de casa,le tomò vna hija muy hermosa. A la qual metiendo en la boca vna pella de yeso,la lleuò a vn lugar del reyno de Granada, donde hizo della lo que quiso, por el tiempo que tuuo por bien. Los padres quãdo tornaron a casa,hallando tan graue daño, y que tanto sus coraçones lastimaua, fueron acompañados de otros hombres honrados a palacio, y començando todos a dar grandes vozes,demandando justicia, parò el Rey a los corredores,diziẽdo, que ellos tenian la culpa,por auer dexado a su hija sin compañia. Auiendo oydo del Rey tan indigna razon,dieron mayores vozes, implorando justicia, el qual indignado de sus gritos,mandandò,que traxessen asnos, y los açotassen,oydo esto por el Conde dõ Gonçalo de Guzman,respondiò al Rey:Señor como dirà el pregon,quando se execute esta justicia,que mandays hazer. El Rey viendo su culpa y la legitima razon del Cõde, se metiò en su aposento, sin responder palabra,quedando el Moro sin el castigo justo,y los padres de la donzella con su lastimosa perdida,y toda la ciudad,y quãtos en el reyno lo supieron muy turbados y escandalizados.

Despues el Rey passò adelante, por ver a Gibraltar, la qual a ruego suyo, le auia dado el Duque de Medina Sidonia, su con

quiſtador, y pueſto en ella por Alcayde a Pedro de Porras. A ruego del Rey vino a Gibraltar don Alonſo Rey de Portugal, q̃ en eſtos dias ſe hallaua en Africa, en Ceuta haziendo guerra a los Moros, y ambos Principes holgaron ocho dias, comiendo juntos, y deſpues de auer tratado de ſus ligas y confederaciones, tornò el Rey de Portugal a Ceuta. El Rey don Henrique, auiendo hecho merced de la ciudad de Gibraltar al Conde de Ledeſma, ſintiolo grauemente el Duque de Medina Sidonia, viẽdo, q̃ el pueblo por lo ganado, auia dado el Rey al Conde don Beltran, al qual refierẽ vnos, auerle dado por juro de Heredad, y otros en tenencia. De qualquiera manera q̃ huuieſſe paſſado, pesò mucho al Duque, y aſsi no parò deſpues con las turbaciones deſte ſiglo, haſta la auer en ſu poder dentro de breues años, y la poſseyò la caſa de Medina Sidonia, haſta que acabadas las conquiſtas de Granada, ſe reduziò a la corona Real perpetuamente. El Cõde de Ledeſma puſo agora en ſu lugar por Alcayde a Eſteuan de Villacreces, caſado con vna tia ſuya: haziendo todo eſto el Rey don Henriq̃, por adelantar al Cõde, a quien el Marques de Villena ſabia, q̃ aborrecia. De Gibraltar venido el Rey a Ecija, haziẽdo juntar la Caualleria de toda la comarca y la ſuya, entrò en la Vega de Granada, a dõde le ſalieron los Moros, trayẽdole ſus parias, y otros diuerſos y ricos preſentes, y auiẽdo eſtado en la Vega vna noche y vn dia, mandò derramar las gentes, y paſsò a Iaẽ, ſiendo muy bien recebido del Condeſtable dõ Miguel Lucas de Yranço, que tenia la tenencia de aquella ciudad y ſu gouernaciõ. A eſta ciudad vino el maeſtre de Calatraua, y ſoſpechando por ventura, que el Rey queria dar el maeſtrazgo de Sãtiago, (que en cabeça del Infante don Alonſo ſu hermano, eſtaua) al Conde de Ledeſma, ſuplicole, que el maeſtrazgo dieſſe al Condeſtable dõ Miguel Lucas: pero como el Rey entendiò la ciſta de ſus intenciones, que procuraua con algunas cauſas grangear al Condeſtable, y poner odio entre el Conde de Ledeſma, y el Condeſtable, no ſolo hizo tal coſa, mas ni aun le daua la cara que ſolia, preſumiendo ſin duda que con el Marques de Villena ſu hermano, y el Arçobiſpo de Toledo ſe entendia, y el maeſtre huuo de tornar a ſus tierras, ſiendo grandes las inteligencias ſecretas, que de confederaciones trayan ellos en eſtos dias. En los quales ſe leuantò en Seuilla tan grande toruellino de vientos, que lleuò por el ayre vn par de bueyes, colgando el harado del jugo. De San Auguſtin arrebatò vna campana mas de vn tiro de balleſta. Derribò grandes pedaços de ſos muros de la ciudad, y de los caños de Carmona. Arrancò naranjos por las rayzes, echando los de vnas partes a otras. Los niños vieron peleando venir por el ayre gentes armadas, vnas contra otras, con horrible eſtruendo. Vieronſe en el meſmo tiẽpo pelear brauamente tres aguilas en el ayre y caer muertas todas en el ſuelo. Eſtos prodigios, y los que antes ſe han contado, y los demas que ſucedian, eran anuncios de los males que ſobre Caſtilla auian de venir, como luego ſe verà.

Con eſto el Rey don Henrique boluiò a Madrid, donde ya no ſe adminiſtraua juſticia, ni los negociantes eran oydos, mas antes el Arçobiſpo de Toledo, y el Marques quando venian a palacio, y los porteros les diferiã algo la entrada, los maltratauã de palabra, diſsimulando todo el Rey, que tãbien ſufria coſas mayores, y con eſto las gẽtes conocian yr ya las coſas en todo mal y rõpimiẽto. En eſtos dias don Alõſo Rey de Portugal auiendo venido en romeria a viſitar el deuoto moneſterio de Guadalupe, el Rey a ſu ruego ſin dar parte al Arçobiſpo ni al Marques de lo que alla ſe auia de hazer, fue a la villa de la puente del Arçobiſpo, que eſtà ſeys leguas hazia Talauera de la Reyna, a verſe con el, lleuando conſigo a la Reyna doña Iuana è Infantes. Venido el Rey de Portugal a eſte pueblo, hizieron ſus ligas muy firmes, concertando entre otras coſas matrimonio del Rey de Portugal, que viudo eſtaua, con la Infanta doña Iſabel, hermana del Rey. Eſto aſsi concertado y firmado, y tambiẽ platicado que don Iuã Principe primogenito de Portugal, hijo y heredero del Rey de Portugal ſe caſaſſe con la doña Iuana, llamada Princeſa, el Rey de Portugal tornò a Guadalupe. En tanto que los Reyes concertauã eſtas coſas, el Arçobiſpo de Toledo y el Marques de Villena, a quienes ſus conciencias no prometian ſeguridad, temieron ſer pre-

ſos

fos y punidos, y ausentandose de la Corte, fueron a Alcala de Henares, procurando a grande priessa sus ligas. En la qual mediante el Arçobispo entraron a la descubierta, el Almirante don Fadrique, don Alonso Pimentel Conde de Benauente, yerno del Marques, don Rodrigo Alonso Conde de Paredes, don Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y todos sus hermanos. Por otra parte el Marques de Villena, disfraçado con solos dos de mula, fue en pesona a dō Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua de Tormes, y a don Aluaro de Estuñiga Conde de Plasencia, con quienes no solo hizo fuerte y secreta liga, mas aun su hermano el maestre de Calatraua, no menos procuraua en toda la Andaluzia: pero todo andaua debaxo de silencio muy grande hasta sacar a los Infantes don Alonso y doña Isabel de poder del Rey, no curando de la doña Iuana, lla mada Princesa hija de la Reyna, tratando entre si, ser hija de dō Beltran de la Cueua, Conde de Ledesma, y aū que al Rey se le reuelauan estos tratos, era tan remisso y floxo, que no supo medir el caso, como fuera razon. Quādo el Rey tornò a Madrid, vio la ausencia del Arçobispo y del Marques, embioles a dezir, tornassen a la Corte, para que las cosas cōcluydas con el Rey de Portugal, comunicasse con ellos: pero como ellos se escusassen, y pidiessen vistas, el Rey se viò con el Marques entre Alcala y Madrid, sin poder concluyr nada. Despues de largos tratos se cōcertò, que el Marques de Santillana y don Pedro de Velasco, hijo del Cōde de Haro estuuiessen en rehenes en poder del Arçobispo en la fortaleza de Alcala la Vieja, y que el Marques fuesse a Madrid. Todo esto assi ordenado, el Marques desseando poner mal al Rey con los que fielmente le auian seruido, porque mostrandoseles ingrato, nadie se fiasse del, refierese en su Cronica, auer dicho al Rey, q̄ no andaria en su Corte, si a dō Alonso de Fōseca Arçobispo de Seuilla no prendia. Aunque el Rey sospechaua de sus cosas, embiò a Iuā Fernandez Galindo, Comendador de la Reyna a prender al Arçobispo, a quien el Marques, q̄ tiraua la piedra, y escondia la mano, auisando por otra parte, echò a huyr el Arçobispo, y de Santillana fue a Bejar, quedādo muy turbados y escandalizados los fieles seruidores del Rey, que no sabian que hazer, viendo, q̄ los buenos erā perseguidos. Desde aqui començaron grandes tyranias y grauissimos males en estos reynos, y como en la mayor parte he seguido hasta aqui al licenciado Diego Henriquez, assi en lo que resta sacarè de su historia, lo que acerca destas y otras cosas, sucediò al Rey don Henrique.

CAPITVLO XI.

Como algunos Caualleros tentaron la prision de la persona Real diuersas vezes, y maestrazgo de Sātiago del Conde de Ledesma.

ERa llegado el tiempo, en que los reynos de Castilla, auiā menester padecer tantas infelicidades, q̄ los tiēpos aduersos del Rey don Iuā teniendose por buenos y bienauenturados, viessen otros peores, y de mayores trabajos, que jamas se vieron en ellos, porque el Marques de Villena haziēdo venir a la Corte a los Cōdes de Benauēte y Paredes, y a don Alōso Henriquez, primogenito del Almirante, y a otros de la liga, fueron con secretas armas al palacio, queriendo prender al Rey don Henrique y al Conde de Ledesma, y tomar a los Infantes. El Rey recelando dellos, hazia poner a los Infantes en la torre del Homenaje con guardas, y rompiendo las puertas, entrarō en la sala por fuerça, y al estruendo y golpes, el Rey sospechando la cosa, se retirò con el Conde a vn retrete, donde se librarō ellos y los Infantes en su lugar. El Marques, visto q̄ no auia podido surtir a efeto su intēciō, fue dissimuladamente al Rey, diziendo que deuia punir aquel maleficio, y aunque el Rey lo pudiera luego hazer, solamente le dixo: Pareceos bien Marques, esto q̄ se ha hecho a mis puertas? sed seguro, q̄ ya no es tiēpo de mas paciencia. Visto por el Marques la justa indignaciō del Rey tornādo a su posada, procurò cō tratos mitigar al Rey, cuya cōdiciō conocia de larga pratica. Por enojar mas al Marques, q̄ al Cōde de Ledesma persegnia, hizo el Rey, (estādo presente el Obispo de Calahorra,) maestre de Santiago al Conde, para que pudiesse competir en estado con el Marques, auiendo estado el maestrazgo por via de administracion en la corona Real, desde la muerte del Condestable don Aluaro de Luna, primero en la persona del Rey don

Iuan

Iuan ſu padre,por bula del Papa Nicolao Quinto, y luego en la del Rey don Henrique por otra del Papa Calixto Tercero. Ordenados los deſpachos ante el ſecretario Aluar Gomez, embiò el Rey ſecretamente a Roma a toda diligencia a vn Capellan ſuyo,llamado Suero de Solis, dandole catorze mil Henriques, para la expedicion de las bulas. El Secretario ſiẽdo parcial al Marques,luego le deſcubriò, lo que paſſaua,y ſi antes eſtauã mal los negocios, començarõ a empeorar deſpues. Toda via el Marques perſuadiò al Rey, que fueſſe a Segouia,porque alli ſe podian mejor ordenar los negocios, ſiendo todo eſto a fin de tener cerca a los eſtados de los Caualleros confederados,en caſo que los negocios vinieſſen a las armas. Con todo eſto pidio el Marques, que el Obiſpo de Palencia, hermano del Conde de Ledeſma,eſtuuieſſe en poder del Maeſtre de Calatraua,en ſu villa de Peñafiel en rehenes. Paſſando todos a Segouia, y fingiendo el Marques, ſer los Condes de Plaſencia y Alua ſus enemigos, y que para ſu ſeguridad conuenia, que el Rey les mandaſſe, que ſe confederaſſen cõ el para le ayudar, lo hizo el Rey. Al qual durante eſtas coſas,vino de Roma a grande diligencia el menſagero con las bulas del Maeſtrazgo,de lo qual holgãdo el Rey dio parte del negocio al Marques,diziẽdo, que aprouaſſe el tambien el Maeſtrazgo del Conde,y aunque dixo que ſi, repreſentò toda via ciertas cauſas del agrauio que al Infante ſe hazia,y otras coſas,de las quales no curando el Rey, le confirmò otro dia el Maeſtrazgo, dandole las inſignias, que le pertenecian.

Con eſto el Marques de Villena quedò tan ſentido,viendo aſſi encumbrado al Cõde y aun mayor ſeñor, que a ſi,que luego tratò,que los cõfederados ſe puſieſſen en armas, tratando formas, para prender al Rey, Reyna, y a la doña Iuana, llamada Princeſſa,y tomar a los Infantes hermanos y matar al nueuo Maeſtre de Santiago.Para eſto hizieron trato con vn Capitan del Rey,que Hernando Carrillo ſe dezia, que ſu muger llamada doña Mẽcia de Padilla, que era dama de la Infanta doña Iſabel, les dieſſe entrada vna noche, por la puerta de la Reyna, y que el Conde de Paredes prendieſſe al Rey, y los de Plaſencia y Alua a la Reyna,y a la doña Iuana ſu hija, y el Marques tomaſſe a los Infantes,y el maeſtre de Calatraua mataſſe al maeſtre de Santiago. Quiſo Dios, que aquella noche,tres horas antes del termino aſſignado, fueſſe deſcubierto el trato al Rey, el qual eſcandalizado el Marques,que en palacio ſe hallaua, pudiera prender y matar, pero por guardar ſu palabra, lo tolerò, mandando, que Gonçalo de Sahauedra y Aluar Gomez ſe lo fueſſen a dezir. Con lo qual,aun que el Marques ſe turbò,y demudò, ſiempre lo negò,diziendo, que nunca Dios tal quiſieſſe,y que el yria a ſaber la verdad, y que ſi algunos de los ſuyos eran en ello, los entregaria a la juſticia,y ſaliendo de palacio,ſin yr a ſu poſada, fue derecho al moneſterio del Parral,donde poniendo grande guarda a ſu perſona, y nunca entrando en la ciudad,hazia,que el Rey le ſalieſſe a hablar.Los de la liga continuando ſus intentos,de auer en ſu poder al Rey,procuraron viſtas del Rey y del Marques,con deſſeo de prenderle,y ſiendo concertadas entre Villacaſtin,y el Moneſterio de San Pedro de las Dueñas, fue el Rey al moneſterio.Donde ſupo dos coſas,la vna que el Almirante auiendo alçado pendones en Valladolid,por el Infante don Alonſo,llamãdole Rey,ſe huuiera alçado con la villa, ſi los vezinos reſiſtiendole con grande fidelidad,no le huuieran echado con todas ſus gentes. La otra de mayor eſſencia, que ſe guardaſſe de aquellas viſtas, porque eran para le prender,para lo qual el Maeſtre de Calatraua y algunos de la familia de los Manriques de los confederados,yuan con ſeyſcientos de cauallo a la execucion.

Peſando mucho al Rey deſtos males, para lo primero embio luego a Valladolid a Gonçalo de Sahauedra con quinientos de cauallo de ſu guarda, con que puſo cobro a la villa, la qual auia ſuplicado al Rey por ſocorro. Para lo ſegundo embio al Obiſpo de Calahorra y al dicho Licenciado Diego Hẽriquez del Caſtillo ſu coroniſta, y del ſu conſejo,a quien en eſta hiſtoria ſeguimos, a Villacaſtin, a certificarſe de los meſmos Condes de Plaſencia y Alua delo que paſſaua, y en el camino topando con otros,que al Rey venian con el meſmo auiſo,el Licenciado tornando a prieſſa,preuinò al Rey. El qual con ſolos veynte de cauallo,

cauallo,partio luego al punto para Segouia,donde entrò con cinco mil hombres, que de las tierras auia apellidado.El Obispo no parando su camino, topò con los Condes que venian armados,a quienes diziẽdo algunas razones verdaderas, dignas a ellos,tornò a Segouia,sin quererlos escuchar. Al nueuo Maestre de Santiago, que con sus gentes y las guardas del Rey estaua,huuiera dado batalla el Maestre de Calatraua con los suyos, si no lo escusara la noche,que sobreuino, aũque lo contrario le auia embiado a mandar el Rey al Maestre de Santiago,al tiempo que ya caminaua. Con esto el Maestre de Santiago lleuò a Segouia sus gentes,sin daño alguno.

CAPITVLO XII.

Como doña Iuana,llamada Princessa, fue escluyda de la sucession de los reynos, y juramento del Principe don Alonso,y compromisso del Rey y de los de la liga, y titulo de Duque de Alburquerque,y elecion del Papa Paulo segundo.

LOs Caualleros de la liga,conociendo ser descubiertos sus tratos,caminaron el dia siguiente para la ciudad de Burgos,por estar su castillo en poder de don Aluaro de Estuñiga, Conde de Plasencia, vno de los de la liga.Destas nouedades tan escandalosas,alterandose la ciudad, fue tã sotil y artificioso don Iuan Pacheco Marques de Villena, que los supo pacificar cõ demostraciones de grande justificacion de su causa,aunque muchos discretos hombres no las admitian y estimauã por tales, sino por muy contrarias. Con todo esto a ruego suyo, congregandose algunos principales de la ciudad,escriuieron al Rey,haziendole cargo de quatro cosas. La primera,que a los Moros enemigos de la Fè trahia siempre consigo,consintiendoles hazer fuerças a donzellas Christianas,y otros insultos,como lo que passò en Seuilla.La segunda,que los corregimientos y otros oficios publicos eran dados a personas indignas,que causauan grandes tyranias y robos.La tercera,que el Maestrazgo de Santiago auia dado a don Beltran de la Cueua, Conde de Ledesma,en perjuyzio del Infante don Alonso su hermano, a quien de derecho pertenecia.La quarta y mas perentoria,que a la doña Iuana, llamada Princessa, no siendo su hija, auia hecho jurar por Princessa, heredera de los reynos en perjuyzio de los legitimos successores:y que para remedio destas cosas hiziesse jurar al Infante don Alonso por Principe heredero,y darle el Maestrazgo. Esto parecia cosa justa y hazedera, si con los terminos deuidos a su natural Rey lo trataran y pidietàn.La carta siendo embiada al Rey a Valladolid,adonde con grande poder de gentes,y de algunos Grandes que le auian venido a seruir,auia llegado,y leyda, hizo tã poco sentimiento della, tocandole tanto en el honor de su Real persona,que los de su consejo y aun criados quedaron marauillados. El Rey pudiendo luego deshazer a sus aduersarios,era tan remisso, que parecia ser juyzio de Dios, en cuyas manos son los coraçones de los Reyes, que no curasse de las cosas,como deuia,para mayor punicion de las culpas suyas y de su pueblo. Los de la liga insistian, especialmente en lo que tocaua a la doña Iuana, diziendo auer sido cõtra toda justicia jurada por Princessa, por no ser hija del Rey sino de don Beltran de la Cueua Conde de Ledesma, Maestre de Santiago,y si las cosas huuieran tomado con la templança y respeto que a la Magestad Real se deue natural mente,tenia esto demonstracion de zelo de justicia.Todauia leyda la carta ante el Obispo de Calahorra,y dõ fray Lope de Varrientos,Obispo de Cuenca, que por mandado del Rey era alli venido,y ante el Maestre de Santiago, y los demas de su consejo, hablò el Obispo de Cuenca, como el mas antiguo y mayor letrado,que se deuia de dar batalla, expressando para ello muchas causas. A las quales cõtradixo el Rey, con razones,mas de hombre modesto y sobrado humano, que de belicoso y magnanimo Principe. Entonces el Obispo con su antiguo animo y valor, le dixo con poca paciencia. He conocido señor,y veo, que vuestra alteza no ha gana de reynar pacificamente,ni quedar como Rey libertado,y pues que no quiere defender su honra, ni vengar sus injurias, no espere reynar con gloriosa fama, y de tanto le certifico, que desde agora quedareys el mas abatido Rey,que jamas huuo en España,y arrepentiroshevs señor,quando no aprouechare.

Con

Con todo esto el Rey inclinandose siempre a partidos,hizo yr a los dela liga a Dueñas,a donde tambien acudieron el Almirante y el Arçobispo de Seuilla, y començados los tratos,acordose, que el Rey saliesse a Cabeçon,y los de la liga a Cigales, y a otros lugares de la comarca Desta manera el Rey auiendo venido a Cabeçon,cõ los Obispos de Calahorra y Cuenca, y el maestre de Santiago,se viò en el campo cõ el Marques de Villena, lleuando cada vno tres compañeros,y cada cinquenta de cauallo. Los quales auiendo descubierto y atalayado el campo,y platicado el Rey y el Marques sobre el negocio, acordaron q̃ dentro de doze dias el Rey entregasse al Marques la persona del Infante don Alonso,y que luego fuesse jurado por Principe heredero delos reynos,con condicion que los Caualleros prometiessen,que el Infante don Alonso se casaria con la doña Iuana llamada Princesa,y que el Conde de Ledesma renunciasse el maestrazgo de Santiago,para ser restituydo al Infante don Alonso,y que para ordenar las cosas y regimiento de los reynos,se pusiessen dos Caualleros de cada parte,siendo Fray Alonso de Oropesa general de los Hieronymos, el que huuiesse de tener la terceria. Para la seguridad de la entrega del Infante,concordaron que en rehenes se diessen, el Rey al maestre de Santiago,y los de la liga al Cõde de Benauente. Concluydas con tanto las vistas,el Rey partio a Segouia en cuyo alcaçar hallò a la Reyna è Infantes, y como yua a entregar al Infante,muchos leales seruidores amonestandole, lo que a su seruicio cumplia,le predixeron,que al Infante alçarian luego los Caualleros por Rey,por tanto que se apartasse de entregarles Aunque el Rey conociò el sano cõsejo,fue tanto lo que el secretario Aluar Gomez,que todo era del Marques,le dixo y porfiò en contrario, que el mesmo Aluar Gomez por mandado del Rey lleuando a Sepulueda al Infante, les entregò, y los rehenes fueron sueltos auiendo buelto el Rey a Valladolid,de donde vino a Cabeçon con los de su Consejo.

En el siguiente dia,el Rey saliendo al cãpo,y venidos los Caualleros de la otra parte,el Infante don Alonso en el año de mil
1464. y quatrocientos y sesenta y quatro,fue jurado por Principe heredero de los reynos siendo de edad de onze años.Los Caualleros de la liga,que le juraron, fueron don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo,don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla,don Yñigo Manrique Obispo de Coria,don Fadrique Henriquez, Almirante mayor de Castilla,don Aluaro de Estuñiga,Conde de Plasencia, don Garci Aluarez de Toledo Conde de Alua, don Rodrigo Manrique,Conde de Paredes, y los Condes de Santa Martha y Ribadeo, y otros muchos Caualleros de su parcialidad, prometiendo de trabajar y procurar el casamiento del nueuo Principe dõ Alõso con la doña Iuana. Concluydo esto, el Rey nombrò para la disputacion a don Pedro de Velasco, primogenito de don Pedro Fernandez de Velasco Conde de Haro,y a Gonçalo de Sahauedra,y los Caualleros al Marques de Villena,y Conde de Plasencia,y por tercero a Fray Alonso de Oropesa, y assi tornò el Rey a Cabeçon. Donde en el dia siguiente a requirimiento delos Caualleros,hizo que don Beltran de la Cueua,maestre de Santiago, renunciasse el maestrazgo,el qual por seruir al Rey, y dar lugar a la paz,renunciò luego en manos de su Santidad,pero el Rey vsando de su natural largueza y liberalidad,diole en recompensa dello,la villa de Alburquerque con titulo de Duq̃, y las villas de Cuellar,Roa, Molina, Atieça,la Peña de Alcaçar,y allende tres cuentos y medio de Marauedis,sitiados en Vbeda,Baeça, y otros lugares de Andaluzia,donde el quiso, llamandose dende alli adelante Duque de Alburquerque y Conde de Ledesma, y cõ tãto el Rey fue a Olmedo,y los jueces Diputados a Medina del Campo. En tanto que los Diputados ordenauan sus cosas, el Arçobispo de Toledo y el Almirante mostrãdo estar descontento de las cautelas y sobradas mañas del Marques,se reconciliaron de secreto con el Rey,so color de destruyr al Marques,dando para ello seguridades.Creyẽdo el Rey,que assi fuera ello, embiò a mandar a don Gomez de Caceres,maestre de Alcantara, y a don Pedro Puerto Carrero, Conde de Medellin, de quienes mucho se fiaua, que con las mas gentes que pudiessen,se viniessen, y en este medio entendiò,que la sentencia delos Diputados

putados

putados se ordenaua de tal manera, que so lo nombre de Rey le dexauan, sin otra cosa: porque el Marques, que deuiendo de rener alguna propriedad, oculta atractiua, con grande valor è industria atrahia assi a los hombres a su querer, que luego los induzia a quanto queria, hizo tambien esto con los diputados, y secretario del Rey, a los quales confederò consigo. Antes de la pronunciacion de la sentencia, el Rey embiando a llamar a Gonçalo de Sahauedra y al secretario Aluar Gomez, ellos no queriendo venir por verguença, o miedo de sus culpas: antes echando secretamente a huyr, toparon con el Maestre de Alcantara y Conde de Medellin, que venian al Rey con mil de acauallo. A quienes haziendo creer que el Rey los embiaua a prender, añadiendo error a error, hizierõ con ellos que todos quatro fuessen con las gentes a juntarse cõ los caualleros, siendo desta forma todos ingratos al Rey. El qual auia hecho a Aluar Gomez señor de Maqueda, y con su fauor, priuança, y grande oficio, pudo comprar a san Siluestre y Torrejon de Velasco, siendo grande su autoridad, aunque no era de claro linaje.

En quinze de Agosto, dia Miercoles, fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora, antes del dia deste año de sesenta y quatro fallecio en Piceno tierra de Ancona, el Papa Pio segundo, en edad de cincuenta y ocho años, y nueue meses, y veynte y siete dias, auiendo Pontificado cinco años y onze meses, y veynte y siete dias, y fue enterrado en Roma, en la Iglesia de san Pedro, cerca del Altar de san Andres y san Gregorio. Por su fin, vacando la santa Sede Apostolica diez y seys dias, fue elegido por diez y nueue Cardenales, en treynta de Agosto a la tarde, dia Iueues deste año, Pedro Barbo, Cardenal presbytero del titulo de san Marcos, electo Obispo de Vicencia, de nacion Veneciano, que en el Pontificado, llamandose Paulo segundo, fue coronado en san Pedro en diez y seys de Setiẽbre, dia Domingo, siendo de quarenta y seys años, y seys meses y veynte y quatro dias, edad excelente, para sustentar tan grãde y santo peso. Mostrose este Pontifice muy deuoto al Rey don Henrique, fauoreciendole con la autoridad de la santa Sede Apostolica en sus trabajos y guerras, como del discurso desta su historia se entendera.

CAPITVLO XIII.

De lo que el Rey don Henrique proueyò contra Aluar Gomez, y tratos de los de la liga, y como los rebeldes descomponiendo la estatua del Rey, alçaron al Principe don Alonso por Rey, y rebelion de muchos Caualleros y Ciudades. Es capitulo estraño.

EL Rey don Henrique indignandose de las cosas en el capitulo precedente referidas, enojose mucho mas contra Aluar Gomez de Ciudad Real su secretario, que sus cosas auia sięmpre reuelado, por lo qual haziendo merced de la villa de Torrejon de Velasco a Pedro Arias de Auila, hijo de Diego Arias de Auila, su fiel contador mayor, vezino de Segouia, le mãdò que fuesse a combatir a Torrejon. Despues por sentencia renocando todo quanto los diputados auian ordenado y hecho, poniendo sospecha en ellos, como en enemigos de su seruicio, fue a Segouia, y los Caualleros con el Principe don Alonso a Plasencia, adonde acudieron el Maestre de Alcantara y el Conde de Medellin y Sahauedra y el secretario. Visto el rompimiento, el Maestre de Calatraua passò a la Andaluzia, para leuantarla en fauor de los de la parcialidad del Principe don Alonso, y entre tanto el Arçobispo de Toledo y el Almirante, por assegurar al Rey, fueron a sus tierras, para quando los llamasse. De Segouia, dexando a la Reyna y a su hija, y a la Infanta doña Isabel a buena custodia, fue el Rey a Madrid, adonde vino a priessa el Arçobispo de Toledo, como huyendo de la Marquesa de Villena, que con tratos de su marido y de los de la liga le buscaua, y siẽdo alegremente recebido, assi del Rey como de los demas, juntò consejo el siguiente dia el Rey. El qual quexandose grauemente del Marques, manifestò los males que causaua, y contra su Real persona auia diuersas vezes intentado, y pues los reynos estauan en armas y diuisiones, le diessen consejo en el remedio. A lo qual el Arçobispo, dandole todos mano, respondio, que a los Caualleros de la liga embiasse a pedir al Principe don Alonso, pues estatia

taria mejor en su protecion,y si no lo quisiessen hazer,como contra rebeldes,procediesse contra ellos con el rigor de las armas. El Rey y los de su Consejo, creyendo que el enues del Arçobispo correspondia y frisaua con la haz,aprouando su parecer por tomar a los enemigos impẽsadamente,partieron para Salamanca. De camino a suplicacion del Conde de Alua, posando en la villa de Alua el Rey y los suyos en quatro dias,no solo el Conde festejò a todos altamente,mas aun se reduziò al seruicio del Rey,el qual perdonandole todo lo passado,le prometiò de hazerles grandes mercedes. En Salamanca llegando el Rey con el Arçobispo de Toledo y Obispo de Calahorra,Duque de Alburquerque,y los demas de su consejo,escriuiò a los de la liga,le restituyessen la persona del Principe don Alonso su hermano pues auiendole el dado para la pacificacion de los reynos, se los reboluian mucho mas agora,y les mandaua tornassen todos a su seruicio, y que en defeto,como contra rebeldes, procederia contra ellos.

Despues el Arçobispo pidiò al Rey,que diesse los rehenes de seguridad, que a el y al Almirante les auia prometido,que eran al Arçobispo,la Mota de Medina del Campo y ciudad de Auila con su Cimorrio, con doze mil Henriques, para sueldo de mil y quatrocientas lanças,y al Almirante la tenencia de Valladolid, y mas a Val de Nebro de juro de heredad, con ocho mil Henriques para sueldo de ochocientas lanças. Respondiò el Rey, que en tanto que los Alcaydes venian,juntassen ellos sus gẽtes,y luego los entregaria. Los de la liga q̃ en Plasencia estauã,no queriendo cumplir su mandando,dando ciertas causas y euasiones,no solo se embiaron a despedir de su seruicio,mas aun le suplicaron,que a la Infanta doña Isabel no casasse con el Rey de Portugal,sin consentimiento de los tres estados de los reynos. Leyda la carta,dixeron al Rey,algunos, q̃ contemplasse bien su tenor,q̃ aunque se embiauan a despedir no tratauan de quererse desnaturar de los reynos,por lo qual era documento cierto, que ellos querian alçar por Rey al Principe don Alonso. Mas le dixeron,que del Arçobispo y del Almirante se guardasse,porque eran certificados,que en cogiendo los castillos,y el sueldo,se juntarian con los de la liga:pero el Rey cõ sus irreparables descuydos,y ser demasiado confiado, no curando de su sano consejo, les entregò todo,dandoles el sueldo. Iuntando consejo, con siguiendo el parecer del Arçobispo,se acordò el Rey fuesse a cercar a Areualo,que por los de la liga estaua, con que a ellos traeria a algunos tratos por no perder aquella villa, y que el Arçobispo y el Almirante acudiessen alli con sus gentes. Siendo esto mal ordenado, y pagado sueldo a las gentes,sucediò vna mañana en la mesma ciudad de Salamanca,que estando el tiempo muy sereno, vino vn rezio y furioso viento, que arrebatando el tablado de encima de la picota de la plaça mayor, le echò de alli a vn grande tiro de piedra, en cuyo prodigio las gentes dixeron muchos juyzios, maxime los mathematicos de aquella vniuersidad,dados a la astrologia judiciaria. Quedando el Obispo de Calahorra,y el Duque de Alburquerque, y los de la Corte en Salamanca,y el Arçobispo ydo a Ontiueros,a tomar sus gentes, partiò el Rey con sus guardas para Medina del Campo, a donde hizo venir a la Reyna doña Iuana y la Infanta doña Isabel, que estauan en Segouia, en cuyo alcaçar,quedò a buen recaudo la doña Iuana, por mandado del Rey, en poder del Alcayde Perucho de Munsaras,ya nombrado.

Dexando a la Reyna è Infanta doña Isabel en Medina,fue el Rey a cercar a Areualo,y tardando el Arçobispo en su venida,le embiò a llamar con vn secretario suyo,llamado Fernando de Badajoz, el qual topando al Arçobispo,que con sus gentes yua a Auila,respondiò al mensage. Dezid a vuestro Rey,que ya estoy harto del y de sus cosas,y que agora se verà, quien es el verdadero Rey de Castilla. Con tanto el secretario buelto al Rey,le refiriò, lo que passaua,no tardando de venirle nueuas,como el Almirante alçandose con Valladolid,auia apellidado,viua,viua, el Rey don Alonso. Tambien tuuo auiso, que el Marques de Villena y los demas,que en Plasencia estauan,eran partidos a Auila,a juntarse con el Arçobispo,para alçar por Rey al Principe don Alonso. Con tales nueuas, quedando atribulado el espiritu del Rey

don

don Henrique, y retirandose solo, con ansia lamentable, y puestas ambas rodillas en la tierra, y las manos alçadas al cielo, hizo la siguiente oracion, con coraçon muy cōtrito, segun lo refiere el Licenciado Diego Henriquez. A ti glorioso Redentor, por quien reynan los Reyes en el mundo, y en cuyo poder son los derechos delos reynos, me encomiendo, y en tus manos pongo mi vida: infinitas gracias te doy, porque assi te ha plazido açotarme por mis culpas. Mas es lo que merezco, y menos lo que padezco. Plegate Señor soberano Rey de la gloria, que estos mis trabajos, sean en descuento de las penas, que mi alma por sus culpas tiene merecidas, y si a tu infinita bondad plaze que por mi ayan de passar tantos dolores y males, suplicote, quanto puedo, me quieras dar paciencia, con que lo sufra, y sesso y entendimiento, con que me gouierne. Hecha esta deuota oracion, el Rey haziendo tocar sus trompetas a caualgar, y mandando, que todos le siguiessen, partio a Medina, donde llegò antes de amanecer, y tomando la Reyna, è Infanta, fue a Salamanca, estando el Arçobispo de Toledo muy ocupado en apoderarse de Auila. Adonde llegados los de la liga, que de Plasencia caminauan, que eran el Marques de Villena, y el Maestre de Alcantara, y los Cōdes de Benauente, Plasencia, Paredes, y Medellin, y otros Caualleros, haziendo en vn campo raso fuera de la ciudad vn cadahalso, pusieron en el vna estatua y simulachro del Rey cubierto de luto en silla Real, con corona en la cabeça y vn baston y maça Real en la mano y estoque delante de si. Esto assi compuesto, vinieron al tablado los Caualleros, y apartandose vn grande trecho del cadahalso con el Principe don Alōso, el Marques, y el Maestre y Conde de Medellin, y Gonçalo de Sahauedra y Aluar Gomez, los demas subieron al cadahalso, donde puestos al derredor del simulachro, hizieron leer vna carta de harto atreuimiēto, acusando al Rey de quatro cosas principalmente. La primera, que merecia perder la dignidad Real, y luego llegando el Arçobispo de Toledo a la estatua, le quitò la corona dela cabeça. La segunda, que merecia perder la administracion de la justicia, y luego llegando el Conde de Plasencia, a la estatua, le quitò el estoque, que delante tenia. La tercera, que merecia perder el gouierno del reyno, y luego llegando el Conde de Benauente a la estatua, le quitò el baston. La quarta, que merecia perder el trono y silla Real, y luego llegando don Diego Lopez de Zuñiga, hermano del Cōde de Plasencia, derribò de la silla a la estatua, diziendo palabras muy feas. Despues lleuando los otros al Principe don Alonso al cadahalso, le alçaron los vnos y los otros sobre sus ombros, como si alguna Cathedra de prima le huuieran hecho alcançar, y diziendo todos con muy altas vozes, Castilla, Castilla, por el Rey don Alonso, sonaron las trompetas y atabales con grande estruendo. Entonces llegando todos, le besaron las manos con ceremonias solēnes como a Rey. Este terrible acto passò por el mes de Iunio del año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco, 1465. en lo qual siguieron las pisadas de los Cathalanes, que contra don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, hartas vezes nombrado, alçaron casi dos años auia en la ciudad de Barcelona por Rey de Aragon y Conde de Barcelona a don Pedro Condestable de Portugal, hijo de don Pedro Infante de Portugal y Duque de Coymbra, y nieto de don Iuan Rey de Portugal, primero deste nombre. El Rey quando lo supo, dissimulò con grauedad y reposo de Principe, conformandose con Dios, y dixo lo que el Profeta Isayas en nombre del señor hablò contra el pueblo de Israel, quando idolatrò. Crie hijos, y puselos en grāde estado, y ellos me menospreciaron, pero aunque aquellos mis criados y los Caualleros desleales pensaron ofenderme con aquel corrupto traslado de la estatua de mi persona, que assi descompusieron y desgraduaron, apartandose de mi seruicio, para conseguir sus desordenadas tiranias, no podran tanto hazer, que el original verdadero, que yo soy, no se quede muy sano, para sacar los mentirosos. Espero en la soberana bondad de mi Señor Iesu Christo, como justo juez de los Reyes, que su maldad serà destruyda, y mi limpia inocencia manifiesta.

Dichas estas y otras razones, escriuio el Rey a los tres estados de los reynos, certificandoles de lo que passaua, y haziendo llamamiento de gentes, prometiendoles essenciones, libertades, y grandes preuile-

gios,

gios y mercedes, sabiendo tambien, que ya las ciudades de Toledo y Burgos auian alçado pendones por el Principe don Alonso, y que el maestre de Calatraua, andando poderoso en la Andaluzia auia hecho rebelar las ciudades de Seuilla y Cordoua, y atraydo a su opinion al Duque de Medina Sidonia, y al Conde de Arcos, y a Don Alonso de Aguilar, y a otros muchos. Vistas tantas persecuciones, dixo el afligido Rey, cõ grande humildad: Desnudo naci del viẽtre de mi madre, y desnudo me espera la tierra, no puede viuir ninguno tan pobre, como nace, y si agora me açota Dios por mis pecados, despues me dara remedio y salud, porq̃ el su infinito poder, es el que mata, y resucita, y el que hiere, y el q̃ sana, y el que da los señorios, y el que quita, el q̃ haze los Reyes, y los deshaze quando quiere.

CAPITVLO XIIII.

Como muchos grandes y Caualleros y pueblos acudieron al seruicio del Rey don Henrique, y los negocios, que el maestre de Calatraua continuaua, y estatua que los moços de espuelas quemaron del Arçobispo de Toledo, y como tentaron matar al Rey, y tregua que se assentò, y mercedes que hizo el Rey.

SAbidas por los reynos tãtas rebeliones y tyranias, que contra el Rey se hazian, con grande turbacion acudiò muy grande parte suya a seruirle, siendo el primero de todos como Cauallero, que tambiẽ estaua cerca de Salamanca, don Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua de Tormes, que con mil Infantes y trezientos hombres de armas y dozientos ginetes, vino a seruir al Rey. El qual con acuerdo de los de su Consejo, embiando a Zamora al mesmo Cõde con sus gentes y con Iuã Fernandez Galindo, q̃ las del Rey traya, fue el mesmo a Ledesma cõ la Reyna è Infanta doña Isabel. Donde siendo festejados del Duque de Alburquerque en ocho dias, y jũtando el Duque quinientas lanças, las dozientas ginetes, fue el Rey a Zamora, embiãdo a la Reyna con la Infanta doña Isabel a verse con el Rey de Portugal, para le pedir ayuda, siẽdo necessaria, aunque la diligencia fue infructifera. En Zamora siendo recebido el Rey con grande alegria, vinieron a seruirle el Conde de Trastamara con quatrociẽtas lanças, las dozientas ginetes; y el Cõde de Valencia con trezientas lanças, las dozientas ginetes, y otras gẽtes que cada dia venian a seruir al Rey. El qual embiando a Segouia con trezientos cauallos, por la doña Iuana, nombrada Infanta, a quien siempre llamando hija, estaua en poder del Alcayde Perucho de Munsaras, fue trayda a Zamora, donde por mandado del Rey entrò con palio Real y mucha solenidad.

No contento el maestre de Calatraua con lo passado, estaua muy solicito, en commouer a toda la Andaluzia, a vnos cõ ruegos, a otros con amenaças, y a muchos cõ dadiuas, y a todos con diuersas y esquisitas inteligencias, y a grandes diligẽcias, y seguridades ofrecidas, viendose el maestre con don Iuan de Valençuela, Prior de san Iuã, y no le pudiendo declinar a su parte, le hizo prender, sin curar de lo prometido, y ponerle en grando estrechura; y hasta le entregar algunas fortalezas no le soltò, y aũ despues le tomò todo el prioradgo de S. Iuan entregandolo a don Aluaro de Zuñiga, hijo tercero del Conde de Plasencia, de tal manera, q̃ nunca lo cobrò jamas el Prior. Tambien al Obispo de Iaen, fiel seruidor del Rey, tomò quanto tenia, siẽdo su huesped y muy regalado, y festejado del Obispo. No solo hazia estas cosas, pero aun dize el licenciado Diego Henriquez, que guerreaua a todos los pueblos Andaluzes, que estauan por el Rey, en cuya honra ponia tanta lengua, que a los oyẽtes daua terror y espanto de las terribles cosas, de que le hazia cargo. Resistian al maestre valerosamente don Miguel Lucas de Yranço, Condestable de Castilla, que a Iaen y su tierra defendiò, y don Pedro de Cordoua, Conde de Cabra, y sus hijos don Diego mariscal de Castilla, y don Martin comendador de Estepa, y Martin Alonso, señor de Alcaudete.

Las gentes del exercito del Rey yendo en grande cremento y poder, venidos a Toro, teniendo el Rey auiso, que los Caualleros de la liga, auiẽdo salido de Valladolid desportillados y rotos los muros de Peñaflor, yuan sobre Simancas, embio luego el Rey al socorro a Iuan Fernandez Galindo su capitan general con tres mil cauallos. Los quales entrados en Simancas, pusierõ los de la liga cerco sobre ella, temiẽdo mas

los

los cercadores que los cercados. Cuyos moços de espuelas, que eran de animos estraños, juntandose vn dia en grande numero, y escarneciendo a los cercadores, hizieron vna estatua, que representaua al Arçobispo de Toledo, a quien llamauan todos el nueuo don Opas, hermano del Conde don Iulian, que a los Moros metio en España, contra el Rey don Rodrigo. Despues vno de aquellos moços, haziendose juez, se assentò en tribunal, mandando traer en prision la estatua, y pronunciò vna sentencia, diziendo, que por quanto don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, siguiendo las pisadas del Obispo don Opas, destruydor de las Españas, que auia sido traydor a su Rey y señor natural, rebelandose contra el con los lugares, fortalezas y dineros que le auia dado, para que lo siruiesse, por ende que vistos los meritos del processo, por el qual se manifestauan sus feos insultos y delitos, mandaua, que fuesse quemado, y lleuado por las calles y lugares publicos de Simancas, a voz de pregonero, diziendo. Esta es la justicia que mandan hazer deste cruel don Opas, por quanto recibidos lugares, fortalezas, y dineros para seruir a su Rey, se reuelò cõtra el, mandan lo quemar en pena de su maleficio. Quien tal hizo, que tal aya. Pronunciada la sentẽcia, vn moço de espuelas, tomando la estatua en las manos, con pregon le sacaron de la villa, teniendole compañia mas de trezientos moços. Luego dos dellos haziendo vna hoguera, fue quemada, no lexos del real de los enemigos, estando ellos mirando lo que passaua. Quemada la estatua, començaron a cantar en alta voz. Esta es Simancas don Opas traydor. Que no Peñaflor, con otras cosas al proposito. Las quales duraron grande tiempo en Castilla, cãtandose en Corte, y en todos los reynos.

Visto por los de la liga, ser impossible tomar a Simancas, tornaron a Valladolid, haziendose mayor cada dia la parte del Rey. De cuya aduersidad condoliendose, vinieron a seruirle, el Marques de Santillana cõ sietecientas lanças, y mucha Infanteria, el Conde de Medina Celi, cõ quinientas y mucha Infanteria, don Pedro de Mendoça, señor de Almaçan cõ dozientas, y otros Caualleros y hidalgos, assi de cauallo, como de pie de las Montañas. Por esta orden se juntò potentissimo exercito, de ochenta mil Infantes, y catorze mil de cauallo, de lanças gruessas y ginetes muy ganosos de pelear, y seruir al Rey, el qual se hallaua tã bien con grandes thesoros, neruio principal de la guerra. Fue acordado en consejo, de yr a Simanças, a acercarse a los enemigos, y bendezidas las banderas, y no cabiendo las gentes en la ciudad de Toro, començaron a caminar otro dia, lleuando la auãgardia el Conde de Alua de Tormes como el que primero acudiò, y la batalla don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, y los demas, assi en la retaguardia, como en los otros esquadrones cada vno en su orden. Partidos de Toro, llegando a Tordesillas, vn capitã del Rey, llamado Garci Mẽdez de Badajoz, adelantandose de la auãguardia, cõ dozientos de cauallo, topò cerca de Valladolid, con Iuan Carrillo, Cauallero del Almirante, que traya cinquenta de cauallo. A los quales venciendo, fue Iuã Carrillo preso, herido de muerte, y lleuado a vna hermita cerca de Tordesillas, como a Garci Mendez le rogasse, que llamasse al Rey, vino a la hermita a su ruego el Rey, al qual cõ grandes lagrymas pidiẽdo perdõ, dixo con gemidos, que el y otros Caualleros por mandado de ciertos señores, que mandar les podian, estauã de acuerdo de matar al Rey, y q̃ para buscar oportunidad, auia salido aquel dia al cãpo. Refiriendole otras lastimosas razones, respondiò el Rey, que el le perdonaua de buẽ grado, y que Dios le perdonasse, pero que le dixesse, quienes eran los demas de la cõjuracion de su muerte. Respondiendo Iuan Carrillo, que le plazia de dezirselo en secreto, apartaronselos demas, y entonces le dixo, quienes eran, aunque nunca jamas el Rey los descubriò a nadie, ni se supo nunca quienes eran, y partiendose el Rey, murio otro dia Iuan Carrillo. Haziendose cada dia mayor el exercito del Rey, que llegaua ya a mas de cien mil combatientes, cosa notabla, se aposentaron en la ribera, y el Rey en Simãcas cõ la doña Iuana. Aũque tan grande poder tenia el Rey, y tanta costa, yuã las cosas por tal estilo, que ni el hazia nada, ni sus Caualleros le animauan, como fuera justo poniendo cobro a sus negligencias, considerando, que quanto mayor era el descuydo de su Rey, tanto mas

deuiera ſer a ſu noble vigilancia. Eſtauan todos entorpecidos, ſin perſeguir a los rebeldes, que erã muy inferiores en fuerças, aunque vna vez les aplazaron a batalla, y aun llegaron a las puertas de Valladolid, pero no conſintieron los de dentro ſalir a ninguno, ni aũ eſcaramuçar, y aſsi todo era tratos cautelosos y dilaciones ſin efeto, reſultando en daño del Rey. Al qual vinierõ la Reyna y la Infanta doña Iſabel, de tener viſtas con el Rey de Portugal, que de ningun efeto fueron. Andando los tratos de vna parte a otra, ſe vieron en el campo a ſolas el Rey y el Marques, el qual en efeto le prometio, que el y todos los de la liga, vernian dentro de aſsignado termino a ſu obediencia, y q̃ ſe trataria de quitar al Principe don Alõſo el titulo de Rey, y q̃ el Rey derramaſſe ſus gentes. Eſte caſo del derramar las gẽtes, ſe comprometio por ambas partes, de la del Rey en dõ Diego Hurtado de Mẽdoça Marques de Sãtillana, y de la otra en dõ Aluaro de Eſtuñiga, Cõde de Plaſencia, juſticia mayor de Caſtilla. Los quales en Sabado 5. dias del mes de Octubre, deſte año de ſeſenta y cinco, de conformidad pronunciaron vn auto, ſentenciãdo, q̃ ambas partes dentro de ſeys dias primeros ſiguientes, derramaſſen ſus gentes, que ſe cũpliriã en diez de Octubre, quedando a cada parte ſolos ſietecientos rocines, y que en todos los reynos ceſſaſſen las armas, y todas las coſas eſtuuieſſen ſobreſeydas en el eſtado preſente, haſta en fin del mes de Hebrero del año ſiguiẽte de ſeſenta y ſeys, y que ſi algun Cauallero, o Capitan de alguna de las partes quebrantaſſe eſto, fueſſen ambas partes contra el, y que todas las ciudades y villas de los reynos ſe allanaſſen, y ſus vezinos pudieſſen libremẽte boluer a ſus tierras, ſin que ſe les hizieſſe cargo, de auer ſido parcial a ninguna de las partes, con que primero juraſſen, de no intentar nouedad, ſino q̃ cada vno ſe atreuieſſe a la parte de haſta entonces, y pudieſſen ſacar libres ſus haziendas, ſi quiſieſſen.

Pronunciaron eſte auto en el cãpo cerca de Montejo, juridicion de Areuale, cuya apronacion original hecha por el Principe don Henrique intitulandoſe Rey, he tenido en mi poder, mandando guardar lo en ella contenido a la ciudad de Murcia, fecha en Areualo en diez de Octubre deſte año, firmada a las eſpaldas del Arçobiſpo de Toledo, y del Marques de Villena, y de otros Condes y ſeñores, y referendada de Lope Garcia de Arcaraſo, ſecretario ſuyo, natural de Mondragon. El Rey don Henrique, aunque no deuiera, aceptò eſte aſsiento de buena gana, y buelto a Simancas, haziendo juntar a los de ſu conſejo y Grãdes del exercito, les repreſentò las cauſas, que a ello les auia mouido, y dandoles las gracias de lo que le auian ſeruido, les hizo pagar todo ſueldo, y grandes priuilegios, cõ que tornaron muy contentos a ſus naturalezas. A los Grandes queriendo remunerar en ſeñaladas mercedes, lleuolos a Medina del Campo, donde eſtando algunos dias, hizo las mercedes ſiguientes. A don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obiſpo de Calahorra dio las tercias de Guadalajara, y ſu tierra. A ſu hermano mayor don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana, la villa de ſant Ander, junto a ſu Marqueſado, con ſietecientos mil Marauedis de juro, ſituados en el ſeruicio y montazgo. A ſus hermanos don Yñigo Lopez de Mendoça y don Lorenço Suarez, Vizconde de Torija, y a don Iuan Hurtado de Mendoça juros ſituados, ſegun ſus eſtados. A don Luys de la Cerda Conde de Medina Celi, la villa de Agreda con ſu tierra. A don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, el Carpio con ciertos lugares de Salamanca y otras coſas. A don Aluar Perez Oſorio ſeñor de la caſa de Villalobos y Conde de Traſtamara, la ciudad de Aſtorga, con titulo de Marques. A don Iuan de Acuña Conde de Valencia el Cõdado de Prauia y Gijon, con titulo de Duque de Valencia. A don Pedro de Mendoça ſeñor de Almaçan, trezientos mil Marauedis de juro, ſituados en el puerto de Monteagudo. A don Aluaro de Mendoça, Capitan de la gente de armas la villa de Requena, cõ los darechos del puerto. A otros Caualleros y Capitanes, hizo otras muchas mercedes, dando a todos ſus firmes y valederos priuilegios en forma. Si algunos de ſus decendientes no gozan de algunas deſtas mercedes, no fue por falta de la volũtad del Rey, el qual con la Reyna y la Infanta doña Iſabel, y la doña Iuana, fue a Segouia, y los Caualleros a ſus tierras.

CAPI-

CAPITVLO XV.

De las dilaciones de la liga en cumplir el aſsiento, y guerra q̃ el Conde de Foix, Principe de Viana hizo, y matrimonio que ſe concerdò entre la Infanta doña Iſabel y el maeſtre de Calatrana, y Autor de la Hiſtoria Palentina, è inſtitucion de nueuas hermãdades, y ſuceſſos del eſtado de Milan.

DOn Iuan Pacheco Marques de Villena y los demas de la liga, con faſtidioſos y no concluyentes rodeos, diferian tanto de no cumplir lo cõcertado, que los miſeros reynos diuiſos ſe aſſolauan, teniendo los vnos por Rey al verdadero y legitimo Rey don Henrique, y otros al Principe dõ Alonſo Antirey. El qual como ſi fuera verdadero, y no tirano, ſe intitulaua en ſus cartas y prouiſiones Rey de Caſtilla, Leon, Toledo, Galicia, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, Algarue, Algezira, y Gibraltar, y ſeñor de Vizcaya y de Molina &c. ſegun parece por diuerſos inſtrumentos ſuyos, deſpachados en Valladolid y Areualo por los meſes de Setiembre y Otubre deſte año, por donde ſe vee, no ſer el buen eſcriuano, como tampoco lo fueron los Reyes don Henrique y don Iuan ſu hermano, y padre, de cuyas firmas diuerſas es notorio eſto. Por tan grandes inquietudes, y reuoluciones de los reynos, ninguno podia caminar ſeguro, ſin grande compañia, en eſtos infelices y eſtraños tiempos ciſmaticos. En los quales don Gaſton Conde de Foix, y ſeñor de Bearne, que por ſer caſado con doña Leonor, Princeſa de Viana, hermana de la Reyna doña Blanca, primera muger del Rey don Henrique, hija del Rey de Nauarra y Aragon don Iuan, ſe intitulaua Principe de Viana, ganò caſi ſin combate la ciudad de Calahorra, y luego ſuplicò al Rey don Henrique, le embiaſſe alguna perſona, cõ quien de negocios pudieſſe tratar, porque deſſeaua ſu cõfederacion. El Rey embiando cõ mucha gẽte de guarda al licenciado Diego Henriquez ſu Chroniſta y del ſu Conſejo, ſiendo biẽ recebido, propuſo ſu embaxada, como hõbre prudente y de animo, haziendole cargo de la toma de aquella ciudad. Deſpues de largas negociaciones ſe concluyò, que el boluieſſe a Calahorra, y a el los pueblos de Nauarra, que en las guerras paſſadas ſe auian tomado, y tambien otras coſas, confederãdoſe con el Rey, ſin aceptar trato ninguno de los de la liga, cuyo Embaxador ſe hallò preſente. Para dar entera concluſion en los negocios, llegò a Segouia vn Embaxador del Conde de Foix, en compañia del Embaxador de Caſtilla, y auiendo concertado ſus coſas, para remate dellas, tornò el meſmo Embaxador de Caſtilla a Nauarra, donde no pudiendo efetuar coſa ninguna, por la ſobrada arrogancia del Cõde de Foix, y de ſus miniſtros, el Embaxador boluio a Alfaro. Donde poniendo buen preſidio, fue a tierra de Soria a leuantar gentes, porq̃ el Cõde de Foix, vino luego ſobre Alfaro. Aunque la villa fue batida con artilleria, y hecho grandes portillos, y procurado eſcalar diuerſas vezes, fue tãto el eſfuerço de los de dentro, aſſi de la gente de guerra, como de naturales, aſſi hõbres, como mugeres, que ſe defendieron animoſamente. En eſte medio el licenciado Diego Henriquez, Embaxador, ſe dio tã buena diligencia, que juntò dẽtro de doze dias cinco mil Infantes, y mil y trezientos de cauallo, con los quales ſiendo caudillo dõ Alõſo de Arellano, ſeñor de los Cameros, no ſolo hizo, que ſabiendo ſu venida, huyeſſe el Conde de Foix a la ciudad de Tudela, mas aun dende a pocos dias ſe leuãtaſſe la ciudad de Calahorra, donde fueron muertos muchos Franceſes, que eſtauã en guarnicion. A eſta cauſa luego, que el Cõde huyò de ſobre Alfaro, leuantaron vn cantar, diziendo. Eſta es Alfaro, dõ Cõde de Foix. Eſta es Alfaro, mas no para vos.

Durante eſtas coſas de Nauarra, los de la liga fueron a Areualo, cõ ſu Antirey dõ Alõſo, lo qual viſto por los leales vezinos de Valladolid, tomaron la voz del Rey, diziendo, Caſtilla, Caſtilla, por el Rey don Henrique, y pueſto caſo, que algunos rebeldes, que en la villa quedaron, quiſieran eſtoruar con armas, fueron de tal modo rebatidos por los leales, que a mal de ſu grado, huyeron de la villa, a la qual ſiendo llamado, vino luego el Rey, y fue recebido cõ grandes fieſtas. En recompenſa ſuya deſſeãdo el Almirante ganar a Simancas, embiò a ciertos hombres, para que de noche la eſcalaſſen, los quales ſiendo preſos de las guardias, fueron traydos a Valladolid, y hechos quartos, no dexando por eſto el Rey

de dar oydos a los tratos, que el Marques traçaua, pensando prenderle, de lo qual siẽdo auisado el Rey, se recatò de no yr en persona, sino embiar al Obispo de Calahorra, y a Iuan Fernandez Galindo. No se pudiendo concluyr nada, y el Rey siendo tan paciente y sobrado sufrido, indignandose de su mal cobro, se retirauan muchos Caualleros a sus tierras, aunque el Obispo de Calahorra, y Marques de Santillana, cõ sus hermanos, y los Condes de Haro, Valẽcia, Cabra, y nueuo Marques de Astorga, y el Condestable don Miguel Lucas, y el Duque de Alburquerque, y otros muchos señores siempre permanecieron constantes, y sossegadas las cosas de Valladolid, el Rey torno a Segouia, dexando en la villa algũ presidio.

Con estas cosas no solo los de la liga, arrepisos de sus culpas, sentian mal de los tratos y formas del Marques de Villena, caudillo suyo, q̃ cõ poca diligencia los pudiera reduzir a su seruicio, si el Rey tuuiera medianos medios para ello, mas aũ el mesmo Principe don Alonso andaua tan harto y dessèoso de tornar al poder y sombra del Rey su hermano, que lo huuiera hecho, si en sintiendole, no le huuieran amenaçado de matarle con veneno, si tal hiziesse. Nũca cessando los tratos, el Arçobispo de Seuilla cõcertò cõ el Rey, vn negocio, bien incompatible de parte del maestre de Calatraua, y de su hermano el Marques, prometiẽdo de boluerse a su seruicio. Que el maestre dõ Pedro Girõ casasse cõ la Infanta doña Isabel hermana suya, y le prestasse el maestre sesẽta mil doblas, y le viniesse a seruir cõ tres mil lãças, en vno cõ su hermano el Marques, y que el Marques reduziesse al Principe a poder del Rey, y que de su Corte, para mejor efetuar el matrimonio, saliessen el Obispo de Calahorra, y el Duque de Alburquerque. Los quales como siempre fuerõ obedientes, lo hizierõ assi, yendo el Obispo a Guadalajara, y el Duque a Cuellar y Roa. Siendo la Infanta doña Isabel, a quien Dios para Reyna y cõsuelo de España guardaua, auisada de matrimonio tã indecente y de disgusto suyo, estuuo descõsolada, y casi precipitada de matarse cõ veneno, o por lo menos hazer matar al maestre. A esta causa es publica tradicion de algunos ancianos, que doña Beatriz de Bouadilla su fidelissima criada, a quien quando vino a reynar, hizo Marquesa de Moya con Andres de Cabrera su marido, dixo con animo varonil a la Infanta, que ella mataria con vn puñal al maestre, al tiempo que viniendo a celebrar el desposorio, la quisiesse abraçar. Esto assi concertado, ordenolo Dios de otra manera, porque siẽdo auisado el maestre don Pedro Giron de su desposorio, partio de Almagro con mucha Caualleria y dineros, y diole tan subita y fuerte enfermedad en el camino, que llegado a Villarruuia, fallecio alli repentinamente, en el año de mil y quatrocientos y sesenta y seys, con poca deuocion, 1466
auiendo veynte y vn años, que era maestre de Calatraua, y su cuerpo fue enterrado en el Conuento de Calatraua, en la capilla que el mesmo mando hazer. Pesò mucho al Rey de la muerte del maestre, porque con este matrimonio pensaua ser restituydo a la autoridad y quietud passada. Al maestre sucediò en el Maestrazgo, su hijo don Rodrigo Tellez Giron, por virtud de vna bula Apostolica, que tenia impetrada, el qual fue penultimo maestre de Calatraua, y gozò del maestrazgo diez y seys años, y otro hermano suyo, llamado don Alonso Tellez Giron, sucediò en el señorio y Condado de Vreña, quedando ambos en la gouernacion y protecion de su tio don Iuan Pacheco Marques de Villena. Vn poco antes de la muerte del maestre, se vieron en tierra de Iaen, tanta multitud de cigueñas, que quitauan el Sol de vista, con que quedando las gentes llenas de terror y espanto, andauan congoxosos, temiendo algunos grandes males por estos prodigios.

En estos mesmos tiempos floreciò en letras y mucha autoridad don Rodrigo Sanchez de Areualo Dotor en ambos derechos Pontificeo y Cesareo, el qual era tan priuado del Papa Paulo segũdo, q̃ en estos dias presidia en la Iglesia de Dios, que vino a hazerle castellano del castillo de Sant Angel de la ciudad de Roma. Siendo Alcayde desta insigne fortaleza, escriuiò en estos dias en lengua Latina, vna Chronica de España, cuyo titulo es, Compendiosa historia de España, donde sumariamente, como dõ Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, trata de la sucession de los Reyes de España.

paña. Pone algunos exemplos en el discurso de la narracion, especialmente de la sagrada escritura, que tienen excelente coincidencia, muy al proposito de las cosas q̃ trata en su historia. La qual dirigiò y dedicò a este Rey don Henrique, y porque este prelado vino a ser Obispo de Palencia, es comunmente su chronica llamada Palentina, la qual puesto caso que anda impressa, como sea la edicion tan antigua, hallan se pocos volumenes suyos. Entre las demas ciudades de los reynos, la que en estos dias auia hecho su deuer en seruicio del Rey, fue la ciudad de Vitoria, a la qual queriendo el Rey don Henrique remunerar sus seruicios, como Principe que siempre fue liberal y grato, hizo merced de vn dia de mercado franco en cada semana, señalãdo el dia lueues. Para ello dio su priuilegio de exempcion y merced en la ciudad de Segonia, en diez y siete de Hebrero deste año de sesenta y seys, referendado por su secretario Pedro Arias del su consejo, y su contador mayor. Este mercado es vno de los de mayor concurso de gentes y mercadurias, especialmente de trigo, y toda ceuera, que en todo el reyno se haze, porque la frequentan mucho las gentes, que habitan desde Burgos, hasta el mar, sin las demas, que por sus comercios acuden siempre.

Estando en estos dias las cosas en mucha calma y neutralidad, el Conde de Benauente conocida su culpa, se reduzio secretamente, al seruicio del Rey, el qual no solo le perdonò lo passado, mas aun hizole merced de la villa de Portillo a su suplicaciõ, auiendose, poco auia, apoderado della el Cõnde, antes de la reconciliaciõ a su gracia. El Cõde quedando muy obligado, y desseando seruir al Rey, vino el Principe dõ Alonso con el Arçobispo de Toledo, y cõ otros Caualleros para Portillo, aunque no cõ el Marques q̃ quedaua en sus tierras, y durmio aquella noche el Principe en el castillo de Portillo, y acudiendo por el a la mañana el Arçobispo y los demas, fueles respondido que se fuessen en buena hora, porque el Principe no auia de andar mas en poder del Arçobispo, el qual quedando muy corrido, cobrò cõtra el Conde mortal odio, pero saneò este enojo esteriormẽte el Marques, que procuraua la vnion de los de la liga. El Rey estimandole al Conde este sucesso en particular seruicio, y el sintiendoselo, le suplicò, le hiziesse merced del maestrazgo de Santiago, que estaua vacuo, y se lo otorgò liberalmente, y el Conde lo hizo saber al Marques su suegro, creyendo, que como buen padre le ayudaria, pero el, que para si lo desseaua, mostrando holgarse dello, y dar consentimiento, hizo todo al contrario. Los reynos estauan en estos tiempos tan peligrosos, que no solo los caminos, mas aun las casas no estauan seguras de robos y muertes de gentes facinorosas, para cuyo remedio todas las prouincias, ciudades y villas se mouieron a hazer hermandades contra los tyranos, amigos de robos y escandalos. Siendo fauorecidos del Rey, en quanto podia, hizieron diuersas tierras sus estatutos y constituciones para la resistencia de los malhechores, ordenando sus juntas y congregaciones en ciertos dias señalados del año y lugares a donde. Lo qual por la bondad de Dios y fauor del Rey se hizo y ordenò en mucho seruicio suyo y del Rey, y grande interes y vtilidad de los reynos, aunque assi los de la liga, como muchos sediciosos y amigos de lo malo, que tambien andauan con el Rey, lo procuraron estoruar, por todas las vias y formas a ellos possibles, pero como Dios queria castigar a su pueblo, y no oluidarle, permitiò, que el Rey estuuiesse fuerte en su buẽ proposito. Con esta orden administrãdose grande justicia, començaron a ser punidos los malos, allanarse los caminos, y cessar las continuas tyranias, con que tanto se ofendian Dios y sus criaturas, auiendose dado orden en las cosas desta santa hermandad en la villa de Tordesillas, donde se juntaron los Procuradores de las Prouincias, y pueblos de los reynos a este efeto. A la santa junta, que piadosamente se puede creer, que en la vnion del espiritu santo fue congregada, escriuio el licenciado Diego Henriquez Chronista del Rey, por su mandado vna carta, llena de dotrina y santos Consejos, animandolos en sus loables propositos començados. Entre las demas regiones de la corona de Castilla, donde esta santa hermandad se recibiò, hizo grande fruto en la prouincia de Guipuzcoa, que tenia harta necessidad, por los continuos daños que los

hijos dalgo della padecian, por las diabolicas paſſiones cauſadas de los bandos de Gamboa Oñez, que produzian y cauſauan mas muertes y ofenſas de Dios, y males del proximo, que en Italia los Guelphos y Gibelinos.

Cuyo apaziguador en Lombardia Franciſco Esforcia Duque de Milan, ſiendo tan notable y buen Principe, qual queda notado, no dexò de ſer amigo de fabricas, y de reparos publicos, entre los quales reedificò dende los cimiẽtos el grãde y celebre caſtillo de la ciudad de Milan, que los Milaneſes, apeteciendo libertad, auian derrocado, luego que fallecio el Duque Philipe ſu ſuegro. Eſte Duque acabò la Igleſia mayor dela meſma ciudad, donde tambien hizo vn notable hoſpital y fundò algunos moneſterios de religioſos y religioſas, y algunas riberas hizo nauegables, è illuſtrò grandemente la ciudad de Milã, aunque de ſer laſciuo le arguyẽ. Tuuo dela Duqueſſa Blanca Maria ſu muger ſeys hijos varones y dos hembras, y el mayor, llamado Galeacio Maria Vizcõde, le fue ſuceſſor, y otro ſe llamò Luys Esforcia, por cognomẽto Moro, de quiẽ en ſus lugares ſe hablarà. Deſta manera ſiendo de edad de ſeſenta y ſeys años, falleciò por el mes de Março deſte año de ſeſenta y ſeys, el Duque Franciſco Esforcia, auiendo diez y ſiete años y vn mes, que era Duque, y fue enterrado en la Igleſia mayor de Milan, quedando viuda la Duqueſſa ſu muger. Por muerte del Duque Franciſco Esforcia, ſucediò en el eſtado de Milan ſu hijo primogenito Galeacio Maria, que fue quinto Duque de Milan, y en el numero nueſtro de los ſeñores de Milan, el vigeſſimo tercio, que eſtando auſente fue declarado por Duque. El qual ſalio Principe de altos penſamientos, y de grãde promptitud, pero cruel y vicioſo en la laſciuia. En vno con la Duqueſſa ſu madre, ſeñora de grande valor y prudencia, ſucediendo en la gouernacion, a cabo de dos años la echò del gouierno, y ſi antes no era el que deuia, lo fue deſpues peor, aunque fue limoſnero, y en las tribulaciones ſe encomendaua a los religioſos, y traya muy notable capilla. Hizo muchos reparos publicos en ſu eſtado, y cogio mayores theſoros, que ninguno de ſus predeceſſores, coſa que mucho ſe vſaua entre los Principes deſte tiempo, pero ſiendo muy reparador de las obras publicas, en ello expendiò mucha hazienda, y ſu muerte ſeñalarà en ſu lugar.

CAPITVLO XVI.

Como en las viſtas que huuo en Coca, y deſpues en Madrid, no ſe efetuò nada, è impedimiento de la yda del Rey a Plaſencia, y continuacion de las guerras ciuiles, y vn hecho notable del Duque de Alburquerque, y elecion del Marques de Villena en maeſtre de Santiago.

BOluiendo pues a la hiſtoria del Rey Don Henrique, en tanto que las coſas de las hermandades ſe ordenauan en Tordeſillas, el Rey ſe viò con los dela liga en Coca, villa del Arçobiſpo de Seuilla, en cuya ſaluaguardia ſe hazian las viſtas, las quales auiendo durado veynte dias, no dio lugar el Marques de Villena, a que ſe concluyeſſe nada, mas antes con mueſtras de mas diſcordia, tornò el Rey a Segouia, y los Caualleros a Areualo. Conociendo las gẽtes q̃ los deſignos del Marques, tirauã a neceſſitar mas al Rey, con que los reynos diuiſos ſe deſolauan, haziendole cargo dello algunos Caualleros y perſonas religioſas, fue de nueuo concertado, que entregando el Rey al Arçobiſpo de Seuilla la villa de Madrid, por tiempo de ſeys meſes, el Rey y los de ſu Conſejo ſe vieſſen con el Marques, y con el Conde de Plaſencia, y otras perſonas dela liga. En lo qual ſiendo cõformes, y al Arçobiſpo entregada la villa, entrò en ella el Rey con los ſuyos, y deſpues el Marques y el Conde de Plaſencia, y los demas, auiendo el Arçobiſpo de Toledo, y los otros de la liga, lleuado a Ocaña al Principe don Alonſo, que ſe llamaua Rey. Tampoco en Madrid haziendoſe mas efeto que en Coca, vino a eſta villa, como por medianera, con voluntad de ambas partes, doña Leonor Pimentel Cõdeſſa de Plaſencia, muger ſegũda ſuya, muy ſeruidora del Rey, de quien y de toda la Corte, fue recebida cõ mucha fieſta, no durmiendo en ſus tratos el Marques. El qual queriẽdo atraer a ſi, a Pedro Arias de Auila fiel ſeruidor y criado del Rey, y no lo auiendo por otras vias podido induzirle a ello, hizo que el Arçobiſpo de Seuilla, indignando al Rey contra Pedro Arias, fueſſe ſin culpa preſo, y aun mal deſcalabrado de vna pũta de eſpada al tiempo de ſu priſion, que fue en el corral del Alcaçar de Madrid, auiendo en aquel punto partido para el Pardo el Rey.

El

El qual a los buenos pareciendo, querer perseguir, y con los no tales dissimular, passò a Segouia, pensando prender a don Iuan Arias Obispo de aquella ciudad hermano de Pedro Arias, pero el Obispo, teniendo desto noticia, se puso en tal cobro, que el Rey conociendo, que erraua, tornò a Madrid, sin intentar la prision, quedando escandalizados todos, y muy turbados los leales. Los procuradores y Alcaldes de la hermandad de los reynos, que de Tordesillas vinieron a Valladolid, hizieron y trabajaron tanto, entendida la injusta prision de Pedro Arias, que el Rey cō acuerdo de los suyos, le huuo de soltar, siendo aprouada y loada por todos su libertad, ecepto por los de la liga. Los quales no pudiendo concluyr nada, fueron a Ocaña al Principe pretenso Rey, con quien luego tornaron a Yllescas, no cessando la Condessa de Plasencia, en procurar medios, quedando en Madrid, cuyo alcaçar y villa, fueron con tanto bueltas al Rey.

Ni por esto cessauan los tratos, mas antes con acuerdo de algunos de su consejo, aunque no de todos, sino de los aficionados a los de la la liga, determinò el Rey de yr a tener nueuas vistas a Plasencia, lleuando consigo a la Reyna, y a la Infanta, y a la doña Iuana debaxo de la salua guarda del Conde de Plasencia. Lo qual visto por algunos fieles seruidores del Rey, juntandose en la Iglesia de S. Gines, hizierō yr alla a los Alcaldes de la hermādad, q̃ auiēdo ydo por la libertad de Pedro Arias, aū estauā en Madrid. Proponiendo la materia el licēciado Diego Henriquez del Castillo, Chronista del Rey, fue acordado de suplicar al Rey, cessasse su yda a Bejar, a ponerse en manos de los de la liga, y quando ruegos no bastassen, que con armas se lo resistiessen, pues tanto cumplia a su seruicio, y que primero quatro Alcaldes de la hermandad, en nombre de todos los Alcaldes, y luego otros quatro criados del Rey en nōbre de todos los demas hiziessen la embaxada. La qual siendo hecha por los Alcaldes, y luego por los otros, aūque este sano parecer agradò al Rey, como lo tornasse a consultar con los de su consejo, y los mesmos de antes le aconsejassen la yda, el queriēdola poner en obra, huuo tanto ruydo, assi en las guardas del Rey, como en los de la hermandad, a quienes el pueblo fauorecia, q̃ el Arçobispo de Seuilla, y la Condessa de Plasencia, echando a huyr de la villa, cō trezientos de a cauallo, se pusieron enfrente del Alcaçar, a la otra parte del rio, aguardando al Rey. El qual queriendo salir a ellos con la Reyna è Infanta, y doña Iuana, huuo tan grande alboroto, que armandose quātos auia, assi a pie, como a cauallo, salieron todos de la villa, diziendo: mueran, mueran los traydores, que lleuan preso al Rey. Con esta comocion, cercando al Rey, huyeron el Arçobispo y la Cōdessa, a mas andar a Yllescas, donde estaua el Principe, a quien llamauan Rey los de la liga, los quales a grāde priessa atrauessando los puertos, vinieron a Areualo, auiendo bueltо el Rey a su alcaçar, donde con voluntad suya, aunque a suplicacion de los suyos, le fue puesta tal guarda, que cessaron por algunos dias los tratos de vna parte a otra, quedando muy alegres los fieles seruidores del Rey. A cuya Corte acudieron, por esto el Conde de Medina Celi, y el Obispo de Calahorra; que dias auia andaua fuera della.

No tardò el Rey, en passar con su Corte a Segouia, y acudiendo alli Pedro de Hontiberos de parte de los de la liga, con paliacion de conciertos con el Rey, procurò secretamente de atraer a la liga a Pedro Arias de Auila, y a ner aquella ciudad, aūque sin concluyr nada tornò. No cessando los males, vn hombre, llamado Pedro de Silua, criado de la Reyna, que por ser casado cō vna dōzella suya, tenia la gouernacion de Olmedo, villa de la Reyna, entregò el pueblo a los de la liga. Los quales sin tardar, yendo a aposentarse en el, a esta causa el Rey hizo venir al Marques de Santillana cō quiniētos de cauallo, a S. Christoual aldea a media legua de Segouia. De donde lleuando el Rey a la doña Iuana, que el Rey dezia ser hija suya, a suplicacion del Marques la entregò en rehenes a don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Tēdilla, su hermano, para q̃ a buena custodia la tuuisse en Buytrago, quedādo en la gouernaciō de los reynos el mesmo Marques, y su hermano el Obispo de Calahorra, y el Cōde de Medina Celi. A cuyo cōsejo dexādo en Segouia a la Reyna y a la Infanta doña Isabel, vino el Rey a Cuellar por socorrer a los de Medina del Cāpo, q̃ cada dia tenian

peleas con los de la Mora suya, que estaua por el Arçobispo de Toledo. A Cuellar llegò en secreto dō Pedro de Velasco, primogenito del Conde de Haro, por mandado del Conde su padre, pidiendo al Rey perdō de lo passado, con protesto de enmienda, y oferta de setecientos de cauallo, los treziētos ginetes, para el socorro de Medina. El Rey por ser muy humano, no mirādo a sus excessos, sino a los seruicios del Conde su padre, le perdonò liberalmēte, vista la oferta, y su necessidad, mandandole que luego fuesse a traer el socorro a Medina. Con tanto tornando el Rey a Segouia, embiò a llamar a grande diligencia a sus gētes, y a los Caualleros sus seruidores, y tambien al Cōde de Alua, el qual representando, estar en necessidad, porque pedia medio cuento de marauedis para el sueldo de sus gentes, le fueron dados a vn Camarero suyo, llamado Pecelin, que con el concierto vino a Segouia en compañia del licenciado Diego Henriquez, con quien el Rey embiò a llamarle, no cessando continuas peleas a los de Medina, dando los de la liga grande fauor a los que estauan en la Mora. Contra los quales fue don Pedro de Velasco con los setecientos cauallos prometidos, y aū mucha Infanteria. Tambien el Duque de Alburquerque, llegādo a Cuellar, a su ruego acudiò alli el Rey, con el Marques de Santillana y el Obispo de Calahorra, y otros hermanos suyos, dexando a la Reyna è Infanta doña Isabel en Segouia, auiendo por demas esperado algunos dias al Conde de Alua. Oydo he referir de cortesanos antiguos, que quando don Pedro de Velasco, vino a seruir al Rey con esta Caualleria, traya vna cedula ordenada, que contenia la merced de los diezmos del mar, y q̄ dixo al Rey: Señor el Conde mi padre me embia a vuestra Alteza con esta Caualleria y peonaje, y le suplica le haga merced de firmarle esta cedula, o sino dicho me ha que haga lo que yo quisiere, y bien me pareciere, y q̄ entonces el Rey le hizo la merced de los diezmos del mar, considerando el seruicio que el Conde de Haro le hazia a tal tiempo. Los que esto me afirmaron, dixeron auerlo oydo contar de otros mas antiguos cortesanos, y del Consejo de los Reyes Catholicos y del Emperador don Carlos su nieto.

Los señores que con el Rey estauan, teniendo desseo de venir a las manos con los de la liga, acordaron, aunque el Rey era de contrario parecer, de passar a vista de Olmedo, prouocando a batalla a los de la liga. De los quales el Arçobispo de Seuilla, q̄ ya sabia, q̄ el exercito del Rey se auia alojado en el monte de Yscar, embiò a dezir con vn Rey de armas al Duque de Alburquerque, q̄ quarenta de cauallo de la casa del Principe don Alonso, llamado Rey por ellos, auian hecho conjuraciō y liga de morir discurriendo por los esquadrones, por prender o matar a su persona, por tanto q̄ con armas disfraçadas entrasse en la batalla. El Duque siendo animoso Cauallero, aunque respondiò, dando gracias al Arçobispo por su buena voluntad, luego al Rey de armas mostrò sus armas y deuisas, con que auia de pelear, diziendo, colgar del peligro la honra, y le requeria, que a los quarēta Caualleros supiesse blasonar y dar noticia de sus deuisas, en que le pudiessen conocer en la batalla, y con tanto dandole vna ropa de seda y dineros, le despidiò, y buelto a Olmedo, refiriole la magnanima respuesta del Duque, notificandola a los quarenta. Mas passò antes al Duque, que como a dos leguas de Olmedo, caminando las gentes topassen a dō Garcia de Padilla, clauero de Calatraua, q̄ con cinquenta ginetes auia salido de Olmedo, a reconocer las gentes del Rey, el Duque conociendo muy bien a vno de los ginetes del clauero por ser natural de Vbeda, dandole seguro, y auida licencia del clauero, llegò el ginete, adonde el Duque estaua. El qual preguntandole si creya, que la gente de Olmedo osaria pelear con la que alli venia: le respondiò, que no solo creya, mas aun sabia de cierto, que si a la villa se acercassen, les darian batalla sin duda. Tornandole a preguntar otra vez, como el ginete se afirmasse en lo mesmo, dixole el Duque, si assi fuere, yo me ofrezco de daros diez mil Marauedis de juro, y el lo acetò, teniendoselo en grande merced. El ginete auiēdo estado alli a ruego del Duque, hasta que toda la gente del Rey viesse, tornò a Olmedo, donde al Arçobispo de Toledo, que hallò en la posada del Conde de Luna, le refiriò todo, y ellos auido su consejo, deliberarō de dar la batalla. Mouiose el Duque a querer saber

ber estas cosas, por tener entendido, q̃ en Olmedo aun no auia la mitad de las gẽtes del Rey, pero dos dias antes de la batalla, llegaron a aquella villa gentes del Almirãte y del Arçobispo de Seuilla, y Conde de Plasencia, y de su hija la Condessa de Belalcaçar, quedando ellos en sus casas, siendo muy buena gente.

En tanto que las cosas andauan en tanta infelicidad, don Iuan Pacheco Marques de Villena, a quien senzillamente llamò las mas vezes Marques, sin dezir de donde, por ser en toda España, y aun fuera muy conocido, trabajò tanto y con tantas formas y artificios de grandes traças, que haziẽdo congregar en Ocaña al Prior del Conuento de Vcles, y a los treze electores de la orden de Santiago, le eligieron Canonicamẽte por maestre de Santiago. Sin consulta y deliberacion del Rey don Henrique, ni tãpoco del Principe don Alõso pretẽso Rey, ni aun en la Sede Apostolica, ni aprouaciõ de los Grandes de los reynos, el Marques se intitulò maestre de Santiago, quedando todos muy escandalizados, y sobre todos muy turbado el Conde de Benauente, pretensor del maestrazgo, a quien, como queda referido, auia prometido el Rey, aũque despues con el tiempo, el Papa confirmò la elecion del Marques.

CAPITVLO XVII.

De la batalla de Olmedo entre el Rey don Henrique, y el Principe don Alonso su hermano, con lo mas notable que passò.

QVãdo el Arçobispo de Toledo, y los demas Caualleros de la liga, que en la villa de Olmedo estauan con el Principe don Alonso intitulado Rey de Castilla y Leon, se certificaron de la determinacion del Rey dõ Henrique, de querer passar cerca de Olmedo, y darles batalla, se resoluieron en salir todos al campo, a la resistencia suya, y si a la villa se acercasse. Sobre esto auiendo demandas y replicas, sin efeto, dela vna parte a la otra, los de la liga hizierõ algunos autos de mucha inreuerẽcia al Rey, para mas indignaciõ suya. Entre los demas vino al exercito del Rey mossen Pierres de Peralta, Condestable de Nauarra, grãde amigo del Arçobispo de Toledo, cuyo hijo Troylos Carrillo de Acuña estaua casado con hija y heredera del Condestable mossen Pierres. El qual aũque trabajò por escusar la batalla, fueron por demas sus diligencias, porq̃ por la mañana lueues veynte de Agosto, fiesta de san Bernardo del año de mil y quatrocientos y sesenta y siete, auiendo veynte y dos años y tres meses y vn dia, que la otra batalla junto a esta mesma villa de Olmedo, se auia dado en tiempo del Rey don Iuan su padre: el Rey con acuerdo y consulta de los suyos, dando la mano, segun algunos escriuẽ, al Condestable de Nauarra, ordenò sus esquadrones, lleuãdo quatro batallas don Pedro de Velasco cõ sus hermanos don Luys y don Sancho, y su primo dõ Iuan de Velasco señor de Ciruela. Luego el Marques de Santillana lleuaua dos batallas cõ sus hermanos el Obispo de Calahorra, y la casa de Mendoça, y despues el Comẽdador Iuã Fernandez Galindo cõ las gẽtes del Rey. Despues con otras dos el Duque de Alburquerque y otros Caualleros cõ otros de cauallo. Todos los esquadrones del Rey podiã llegar hasta mil y setteciẽtos de cauallo, siẽdo de hõbres de armas la mitad, y dos mil Infantes solos, repartidos en diuersas batallas. Aunq̃ al Rey suplicarõ, q̃ sacasse su estandarte Real, no lo quiso hazer, diziẽdo, pues el no entraua en la batalla, no era justo, q̃ su pendon saliesse, por lo qual estuuo en vna arca. El Principe don Alonso ordenò tãbien sus gentes, tomãdo vna vez para qual quier euento prospero, o aduerso por espaldas a la villa de Olmedo, lleuando la primera batalla don Fadrique hijo del Almirante con dozientos y cinquenta cauallos. La siguiente dõ Garcia de Padilla clauero de Calatraua con dozientos de cauallo del Marques de Villena, que en los pretensos de su maestrazgo, siendo ausente, andaua ocupado en el reyno de Toledo. Otra batalla lleuò don Fernando de Fonseca, hermano del Arçobispo de Seuilla, con ciento y cinquẽta cauallos. En otra yua el Arçobispo de Toledo cõ trezientos y sesenta de cauallo, guiados por Troylos Carrillo su hijo, donde yua el Pendon del Principe. En otra yua Pedro de Ontiueros con quatrocientos de cauallo del Conde de Plasencia, y de su hija la Condessa del Belalcaçar, que tambien eran ausentes, que todos podian ser mil y trezientos y sesenta de cauallo, dellos ochociẽtos hom-

hombres de armas, y tambien quinientos infantes solos. En estas batallas yuan don Diego de Quiñones, Conde de Luna, y el Conde de Ribadeo, y otros Caualleros de cuenta, y el Conde de Miranda, hermano del Conde de Plasencia, y el Obispo de Coria, haziendo compañia al Principe don Alonso, que salio armado al campo de todas armas, sobre su cauallo, aunque moço. Poniēdose todos en orden delante del Monesterio de Santo Domingo, tornò a auer antes de la batalla nueuos requirimientos, pidiendo el Rey don Henrique, mediante vn trompeta que con vn frayle embio, le dexassen, libre la yda a Medina, y respondiē do el Arçobispo de Toledo, que muchos caminos auia para yr a Medina, sin acercarse a Olmedo, y los de la liga haziendo otros autos. No se efetuando nada, el Arçobispo de Toledo, que todo lo mandaua, se armò, poniendo encima de las armas vna estola colorada, sembrada de cruzes blancas, a diferencia de la deuisa del Rey, que eran coloradas. Entonces dexaron al Rey solo, con casi cinco, o seys de cauallo, y segun algunos con obra de treynta, y tambiē al fardaje sin presidio, y arremetieron los vnos contra los otros con grande è ygual animo: de tal manera, que pugnando todos por la vitoria, eran vēcidos en vnos esquadrones los de la vna parte, y en otros los de la otra, corriendo diuersas venturas estando la vitoria neutral è incierta. El Arçobispo de Toledo siendo en este dia, no solo Prelado, mas aun valiente soldado, fue herido en el braço siniestro, aūque por esso no dexò de pelear, y estar en campo hasta la noche. Al Duque de Alburquerque, toparon algunos Caualleros, que hizieron la conjuracion, y pusieronle en tanto estrecho, no se queriendo rendir, que el se viera en trabajo, si su suegro el Marques de Santillana no le huuiera socorrido, con lo qual, no solo fue libre, mas aun hirio mortalmente en batalla singular a don Fernando de Fonseca, que murio dende a quatro dias, o segun otros siete.

Andando la vitoria dudosa, el Condestable de Nauarra, hizo recoger al Rey con quarenta de cauallo a Pozal de Gallinas, dandole a entender, que los suyos eran vēcidos. A este lugar durante la batalla, le fueron diuersas nueuas, andando passeādo en las eras, haziendo los vnos y los otros tan grandes desconciertos en la batalla, no obseruando la diciplina de la arte militar, que el Conde de Ribadeo, y Pedro de Ontiueros, dexada la batalla que casi por suya tenian, dieron en el fardaje del Rey, que estaua a mal recaudo. Del qual auiendo hecho meter lo mas en Olmedo, pero dando en ellos, fueron vencidos con facilidad, y Pedro de Ontiueros preso sobre su palabra, y otros muchos. Alcançada la vitoria, por los del Rey, en batalla que tres horas durò, el Licēciado Diego Henriquez, que auia estado atento al sucesso, fue a buscar al Rey, y no le hallando en el campo, passò a Pozal, y con las nueuas de la vitoria quedò el Rey muy alegre. El qual salio a los suyos al camino, y el Condestable de Nauarra tornò con verguença a Olmedo, y el Licenciado por mandado del Rey, con alguna gente de acauallo para su guarda, fue a Medina del Campo, a denunciar lo que passaua, y aposentar al Rey, y con tan desseadas nueuas, fueron grandes las luminarias, y alegrias q̄ huuo aquella noche en Medina. Los del Rey tomaron los estādartes del Principe, siendo herido y preso Diego de Merlo su Alferez, y los del Conde de Plasencia, y de su hija la Condessa de Belaleaçar, y del Arçobispo de Seuilla, y del clauero de Calatraua, que las gentes del Marques ausente regia, fueron tambien tomados, y mataron grande numero de gentes de acauallo, y prendieron setenta, siendo entre ellos el Conde de Luna, a quien prendio don Sancho de Velasco, y le dexò sobre su fe, y tambien don Henrique Henriquez, hijo tercero del Almirāte, y otros. Las gentes del Principe tomaron siete estandartes a los del Rey, cuyo pendon Real tampoco escapò en la arca, aunque no salio al campo, y mataron dozientos y ochē ta de acauallo, y prendieron con los de la noche siguiente, hasta quatrocientas y setenta personas. Algunas chronicas, esta vitoria, ni atribuyen al Rey, ni al Principe, dexando la gloria indeterminada, pareciē doles que tan dañados quedaron los vnos como los otros, aunque ambas partes publicaron la batalla por suya, escriuiendo a los Caualleros y pueblos que les seguian con auiso de la vitoria, pero los mas la dan al Rey sin quitarsela ninguno, sino es hazerla

zerla

zer la neutral. El Principe haziendo en Olmedo grandes luminarias, en señal de vencimiento, no solo colgò luego en las plaças los estandartes, que los suyos auian ganado, mas aũ hizo pregonar la vitoria por suya. La Infanteria de ambas partes, que era la poca arriba señalada, fue inutil, o para poco, los vnos por flaqueza, y los mas por robar.

El Rey estando corrido de la ausencia, que del campo le auia hecho hazer el Cõdestable, salio a los suyos, y auiendolos recogido, entrò con insignias de vitoria en Medina del Campo, vn rato despues de anochecido, siendo recebidos con grande alegria, y assi reposaron aquella noche, que bien lo auian menester, haziendo los de la villa guardia contra la fortaleza de la Mota suya. En el dia siguiente veynte y vno de Agosto, dia Viernes, el Rey y sus Prelados y Caualleros y gentes hizieron vna solene y triunfal procession, dende San Antolin, que es Iglesia Colegial, y la mayor desta villa, al Monesterio de San Andres de Religiosos de la Orden de los Predicadores, lleuando el pendon del Principe don Alõso, con los demas estandartes suyos que fueron ganados, y aun el Rey este genero de trofeo quisiera escusar, pero fue tanto lo que en ello insistio el Obispo de Calahorra, que se huuo de hazer assi, y despues los colgaron delante el Altar mayor, donde estuuieron por algunos dias en memoria desta vitoria. La qual diuulgada por los reynos, viniero͂ a seruir al Rey don Pedro Manrique Conde de Treuiño con dozientos cauallos, y don Pedro de Mendoça señor de Almaçan, con ciento y cincuenta, y otras personas, y de Valladolid cierto de acauallo con mucha Infanteria. El Conde de Alba tardando en la venida, embio el Rey por el al Obispo de Calahorra, y quedò de venir, aunque despues lo dexò de hazer, concertandose con el Arçobispo de Toledo y Maestre de Santiago, que le auiã prometido algunos vassallos, dandole en rehenes de mayor seguridad, el Arçobispo la villa de la Puente del Arçobispo, y el Maestre la de Montaluan, quedando con mucha nota, especialmente por auer sido siempre muy seruidor del Rey, a cuya causa, aun los moços despuelas, començauan de tratarle, diziendo, si auia quien diesse mas por el, porque a esta causa embiando se a despedir del Rey con Pedro de Barriẽtos, criado suyo, se auia passado a los de la liga con quinientos de cauallo.

CAPITVLO XVIII.

De las diligencias que el Legado del Papa hizo por la paz de los reynos, y como los de la liga huuieron Segouia, y medios de concordia que se tomaron.

EL Papa Paulo Segundo, siendo informado de las grandes sediciones, scismas, guerras ciuiles, y grauissimos daños de los reynos de Castilla, embio a ellos, como verdadero padre y vniuersal protector de la Republica Christiana por su Nũcio y Legado a don Antonio de Veneris, Obispo de Leon, con acuerdo y consulta del sacro Colegio. El Legado en esta sazõ llegando a Medina del Campo, fue recibido con solene procession, y de la Iglesia, lleuado a palacio, donde siendo del Rey muy bien recibido, propuso su embaxada, pidiendo la paz destos reynos, y misericordia, para los que auian errado. El Rey respondiendo con su templança natural, le refirio ser contento, no solo perdonar, mas acrecentar sus estados, pero que dudaua seria parte para reduzir a los rebeldes a su seruicio. Quando el Maestre de Santiago don Iuan Pacheco supo el sucesso de la batalla, juntando grandes gentes, vino de Ocaña a Olmedo, donde reprehendio mucho el rompimiento. El Nuncio de parte de su Santidad, mandò luego con graues censuras, a ambas partes, dexassen las armas con tregua de vn año, para componer en este medio la concordia. Los de la liga aunque, como eran estas diferencias temporales, no auian curado mucho de sus mãdatos, acordaron, de verse con el entre Medina y Olmedo, y salido el Legado al campo assignado, acudieron como de sobresalto mas de trezientos de cauallo, con furiosas y arreuidas razones, con que por ser Prelado pusilanimo, quedò muy amedrentado, y luego parecieron el Maestre de Santiago, y el Conde de Luna y Obispo de Coria, y otros caualleros de la liga. A los quales el Nuncio significando, tener autoridad de poder hazer en estos reynos, lo que quisiesse, respondiole el Maestre de San-

Santiago,que los que al Papa auian dado a entender, que tenia poder de difinir las coſas temporales de los reynos de Caſtilla y Leon,le auian engañado: porque a el y a los otros Grandes deſtos reynos pertenecia,proueer en eſto.Con eſtas y otras razones,cõ que el Legado quedò mas blando, acordaron,que de nueuo ſe vieſſen en treze de Deziembre deſte año en Monrejo de la Vega. A donde en el dia ſeñalado tornãdo a juntarſe,el Legado con los Arçobiſpos de Toledo y Seuilla y el maeſtre de Sãtiago,y los Condes de Plaſencia y Luna y don Alonſo Henriquez, primogenito del Almirante,y otros de la liga, no ſe pudiendo efetuar nada,el Legado conſtringiendo los con cenſuras,interpuſieron apelacion, para el primer Concilio,que la Igleſia Catholica celebraſſe, ſiendo los que intimauan y ordenauan las apelaciones, el licenciado Iuan de Alcocer, y el Dotor Alonſo Manuel de Madrigal. El Legado conociendo,que todo era por demas,como començaſſe a dar buelta para Medina cõ palabras amenaçantes,los de la liga, diziendo,apelamos,apelamos,le hizieron alcançar y tornar por fuerça, ſin la reuerencia deuida,aunque el Arçobiſpo de Toledo y el maeſtre de Santiago,moſtraron querer le defender,y quedando muy aflicto, y no queriendo,o no pudiendo tornar a Medina paſsò con el maeſtre a Olmedo.

Deſpues Pedro Arias de Auila y ſu hermano don Iuan Arias,Obiſpo de Segouia, por eſtar muy ſentidos del Rey, por la priſion paſſada de Pedro Arias,concertandoſe con el maeſtre de Santiago, mediante Luys de Meſa,criado de Pedro Arias, y ſiẽdo en el meſmo trato Perucho de Munſaras Alcayde del Alcaçar deſta ciudad,concertaron de entregarles la ciudad, ſiendo tambien en el trato Fray Rodrigo de Meſa,Prior del moneſterio de Parral, hermano de Luys de Meſa,y tambien el maeſtro Prexamo, prouiſor y mero gouierno del Obiſpo. El Principe don Alonſo y ſus Caualleros marchando con ſus gentes de Olmedo para Segouia,la Reyna doña Iuana,que en el palacio eſtaua, ſiendo dello auiſada, ſe retirò con grande miedo a la Igleſia mayor,donde tampoco teniendoſe por ſegura,con grandes ruegos la acogio en el Alcaçar el Alcayde Perucho de Munſaras,haziendo lo meſmo a la Duqueſſa de Alburquerque,aunque la Infanta doña Iſabel, que con los de la liga ſe entendia, quedò con ſus damas en el palacio. En el dia ſiguiente los de la liga entrando en orden de guerra por vn poſtigo, que el Obiſpo auia hecho, pegado a las paredes de ſu caſa,ſe apoderaron de la ciudad ſin contradicion,a cuyos vezinos, que al Rey amauan,pesò deſte caſo.Los de la liga entrando en palacio, viſitaron a la Infanta doña Iſabel,la qual quitandoſe dende en adelante del Rey don Henrique ſu hermano, anduuo con el Principe don Alonſo ſu hermano menor. Quãdo el Rey ſupo en Medina eſta nueua, partiò para Cuellar muy triſte con ſus gentes,y de camino a ſuplicacion del Conde de Treuiño, fue tomada a puro combate de ſus gentes, y de las del Marques de Santillana,y del Duque de Alburquerque la fortaleza de Yſcar, donde el Conde de Plaſencia tenia a la Condeſſa ſu madre,y embiadola en priſion a ſu tierra,caminò el Rey con ſus gẽtes a Cuellar, donde ſe parò tan triſte y deſconſolado, q̃ todas las aduerſidades paſſadas no ſintiò en tanto eſtremo ſin comparacion,quanto la perdida de Segouia,a la qual como a propria patria y naturaleza amaua con grande cariño,aſſi por auerſe criado en ella,como por el boſque ſuyo de Balſayn y theſoros y otras riquezas que en el Alcaçar tenia,y tambien a la Reyna.

No ceſſando los tratos del Maeſtre de Santiago,el Rey lleno de aflicciones y deſcontentos,ſin comunicar con los ſuyos, ni conſultar,ſino tan ſolo darles parte, fue con pocas compañias a Coca,a las villas q̃ tenia aſſignadas con el Marques en aquella villa.Entretanto los Caualleros ſeruidores ſuyos, no tanto por la poca cuenta que dellos ſe hazia,quanto por ver la perdicion del Rey,tornando a ſus caſas harto triſtes,quedaron tan huerfanos los criados del Rey,que no ſiendo recogidos en ninguna parte,andauan deſcarriados,no oſando dezir cuyos eran.Eſto paſſaua en tanta manera,que el licenciado Diego Henriquez ſu coroniſta,y del Conſejo,auiendo ydo a Segouia con ſaluo conduto, a dar orden en ſus negocios y hazienda,no ſolo fue preſo y denoſtado,mas aun robandole toda la hazienda,le tomaron los papeles de ſu

Chro-

Chronica, y por las verdades que en ella tenia assentadas, afirma, que se determinaron de matarle, si Dios no le escapara de sus manos. El Rey fue acogido en Coca, con poca mesura del Arçobispo de Seuilla, en cuya saluaguarda se auian de tener las vistas, las quales mudando para Segouia, fue al alcaçar donde entrò, auiendole salido a recebir el Conde de Alua, y el Maestre de Alcantara, aunque el Alcayde Perucho le acogio de mala gana. Despues se acordò, que en la Iglesia mayor se viesse el Rey, y el Maestre de Santiago, y con el otros Caualleros, y conferidas largas platicas, se concertaron, que el Rey entregasse al Maestre el alcaçar de aquella ciudad, sacando della los thesoros, joyas, y cosas ricas, las quales passassen al alcaçar de Madrid, y fuessen puestas en poder de Perucho de Munsaras, a quiē se le diesse la Alcaydia de Madrid, y guarda de los tesoros, y que la Reyna fuesse puesta en rehenes en poder del Arçobispo de Seuilla, y que dentro de seys meses restituyrian al Rey en todo su estado. Poniendose esto por obra, y trasladados los tesoros a Madrid, fue puesta en el Castillo de Alaejos la Reyna, la qual no contenta con las flaquezas passadas, puso los ojos en vn mā cebo, de quien quedò preñada. Tampoco contentandose con esto, no parò con el tiempo, hasta echar a huyr del castillo, y guiandola el mesmo mancebo, fue lleuada a Buytrago, como adelante se contarà, de las quales cosas quedò el Rey tan desabrido, que de alli adelante la aborrecio, como no era marauilla.

CAPITVLO XIX.

Como el Rey don Henrique con mucha aflicion fue al Conde de Plasencia, y translacion de don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, al Obispado de Siguença, y muertes de Pedro de Ontiberos, y Gares Mendez de Badajoz, y las nueuas diligencias del Papa por pacificar estos reynos, y alborotos de Toledo.

EL Alcaçar de Segouia, aunque fue entregado a Iuan Daça, para le tener por el Maestre de Santiago, tampoco estaua hecho como en el primer dia, y por tāto el Rey don Henrique, siendo mucho mas defraudado, començò a andar por sus reynos, mas en especie casi hombre de mediano estado, que aun de Cauallero, quantò mas de Rey, y con harta verguença, careciente de la Real Magestad, con solos diez de cauallo entrò por las puertas de don Aluaro de Estuñiga Conde de Plasencia. De quien y de la Condessa doña Leonor Pimentel su muger, muy seruidora del Rey, siendo como era razon, recibido, le aposentaron en la fortaleza de Plasencia con grande amor y compassion, echando las gentes infinitas maldiciones, a los que a tan pacifico, modesto, y liberal Principe auian declinado a aquel estado, auiendoles el mesmo leuantado y ensalçado de poca cosa, dandoles grandes estados. El Conde y Condessa prometieron al Rey, no solo de seruirle, mas aun hazian lo possible, aunque con el Maestre de Santiago, no aprouechando nada, el Rey estuuo en Plasencia quatro meses en este año, que ya era de mil y quatrocientos y sesenta y o- 1468.
cho. El Conde conociendo, que el maestre lleuaua las cosas cō claros designos, de no querer cumplir los capitulos de cōcordia, determinò de seruir al Rey con todas sus fuerças, de lo qual temiēdo el Maestre, fue a Plasencia, por entretener al Conde, y hablar al Rey para el mesmo efeto. Murio en estos dias don Fernando de Luxan, Obispo de Siguença, y apoderose de su auer y de la ciudad de Siguença Diego Lopez de Madrid, Dean de la mesma Iglesia, el qual cō desseo de suceder en el Obispado, confederandose con el Principe don Alonso, cuyo partido en estos dias andaua superior, se hizo elegir del Cabildo por Obispo: pero el Papa Paulo anulando su elecion, proueyò en el Obispado a don Iuan de Mella, Obispo de Zamora, Cardenal de la Santa Iglesia, de quien en la historia del Rey don Iuan se hizo mencion. De cuya parte viniēdo a tomar la possession, les fue resistido con mano armada, interponiendo apelaciones para concilios, y con èsto indignandose el Papa, fulminò processo contra el y sus complices, y priuandolos por sentēcia de todos sus beneficios, hizo merced dellos a diuersas personas, estando toda via pertinazes. En esta sazon falleciendo el dicho Cardenal, el Papa a suplicacion del Rey dio el Obispado a don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, su fiel

fiel seruidor, no cessando de su rebelion el Dean, a quien el Rey embiò al licenciado Diego Henriquez, ofreciendole de auerle el Obispado de Zamora y Abadia de Huerta, si se allanasse, pero no queriendo condecender a ello, Pedro de Almaçan Alcayde de Atiença hizo trato con Gonçalo Brauo criado del Dean, y entrando de noche con mucha gente a escala en la fortaleza, prendio al Dean y al thesorero su hermano, a los quales y a su auer lleuando en prision a Atiença, quedò apoderado de la fortaleza y de la ciudad. A la qual siendo llamado, fue el nueuo Obispo, y tomò la possession del Obispado, y poderio de la ciudad y de las otras fuerças del Obispado, quedando cō esto preualecida la parte del Rey, el qual por esto hizo merced por juro de la tenencia de Atiença a Pedro de Almaçan, y aun el Papa le diò vn canonicato en la mesma Iglesia por fauorecedor de la Sede Apostolica.

Los negocios de los tratos passando a la larga, embiò a su conclusion el Conde de Plasencia a Pedro de Ontiberos su criado a Areualo, dōde el Principe dō Alōso se hallaua, y estādo enemistado con Gil de Biuero, hijo de Alōso Perez de Biuero, por causa de sus mugeres, Pedro de Ontiberos, q̃ en poco tenia al enemigo, saliendo de Areualo, para tornar a Plasencia, fue alanceado en el camino por Gil de Biuero, que cō gentes de cauallo le saliò al camino. Luego Garcia Mendez de Badajoz, capitan del Rey, que en estos dias guerreaua y vexaua a la ciudad de Burgos, que estaua rebelde, vn dia para tomar alguna forma de paz, viendose secretamente en el monesterio de San Iuan de la orden de San Benito de la mesma ciudad, con Pedro de Maçuelo amigo suyo, thesorero de la casa de la moneda de la ciudad, publicada su llegada, fue preso cō mano armada del comū de la ciudad, a voz de hermādad, y sacado fuera, fue muerto en la plaça de aq̃lla Iglesia por la gēte plebeya, no bastādo los buenos a defēderle. Quando el Papa Paulo vino a entender el mal acogimiento, que a su Legado don Antonio de Veneris, Obispo de Leon, le auia sido hecho por los de la liga, pesandole dello, embiò al Rey vn correo con cartas consolatarias de sus trabajos, llenos de exemplos de la santa historia, animandole a paciencia, y pidiendole toda via, si sus cōtrarios conociessen sus faltas, les perdonasse, a lo qual el Rey respondio, como primero, besando los pies a su santidad, diziendo que assi lo haria. El Papa escriuiendo otro breue a los de la liga, en que les mandaua en efeto so pena de anathemas, que dexādo de llamar Rey al Principe don Alonso, se reduziessen al seruicio del verdadero y legitimo Rey don Henrique, pidiendole perdon de lo passado, embiaron ellos al Papa por Embaxadores al Abad de Parraces y al Comendador Hernando de Arze, secretario del Principe con la respuesta. El Papa no dexando entrar en Roma a los Embaxadores, estuuieron fuera algunos dias, pero siendo grande la instancia, que en ello hizieron, entraron, con condicion, que so pena de anathemas, en ningunas causas ni razones llamassen Rey al Principe dō Alōso. Despues proponiendo su Embaxada, fueron asperamēte acogidos del Papa, el qual les dixo, aun mas fuertes razones, que en el breue, mandando a los de la liga, q̃ tornasse so pena de anathemas al seruicio del legitimo Rey, dexando de llamar Rey al Principe, diziendoles mas, que con breuedad lleuando Dios desta vida al Principe, se verian confusos. Con tanto los Embaxadores tornando a Castilla, dieron el descargo al Principe.

El qual, aunque de pocos dias, era de grande seso, y discrecion, segun lo manifestò muchas vezes, particularmente en vna respuesta que dio a los mensageros, que los vezinos de Toledo, que por el estauā, le embiaron en este año, porque quando esta ciudad tomò la voz del Principe, siendo en ella puesto por Alcalde mayor el secretario Aluar Gomez de Ciudad Real, causò en breue tiempo graues rebueltas, muertes è incendios. En especial en veynte y vno y veynte y dos del mes de Iulio del año passado, como Aluar Gomez estando excomulgado, entrasse en la Iglesia mayor en veynte y vno de Iulio, y los clerigos cessassen los oficios diuinos, y el les mandasse con enojo que los continuassen: vn clerigo respondiendo algunas atreuidas palabras, vno de los que con Aluar Gomez estauan, matò con la espada al clerigo. Sobre esto en los dichos dos dias, huuo grandes sediciones y peleas, llenas de

de muertes, robos, è incendios del pueblo, hasta que los que fauorecian al clerigo muerto, preualeciendo, echaron de la cindad a los otros, quedando Toledo siempre turbada y rebuelta. Los que quedaron apoderados della, embiaron en este año al Licenciado Fernan Sanchez Calderon, y a otros a suplicar al Principe les confirmasse los bienes muebles, y rayzes, y oficios publicos, que auian tomado a los vencidos y desterrados de la ciudad, pero visto por el Principe su injusta peticion, respondio. No plega a Dios, que yo aprueue peticion tan injusta, antes entiendo, si pudiere, en que a ninguno se le haga agrauio. Tornando a replicar al Licenciado Fernan Sanchez Calderon, le dixo. Bachiller mucho me marauillo de vos, que siendo hombre de letras, y aprouado en buenas costumbres, y del mi Consejo, ayays acetado tal embaxada, y pedirme, que yo de autoridad a los malos, no solamente en aprouar sus maldades, mas tambien en concederles las haziendas agenas. A esto respondio el Licenciado: no plega a Dios Illustrissimo señor, que yo tenga por cosa digna, que por vuestra Mageftad sean tales cosas aprouadas, y si yo acete esta embaxada, fue porque pudiesse a vuestra excelencia manifestar los males hechos, para aquellos que los hizieron, los quales amenazan a vuestra Magestad, diziendo, que si no se les otorga lo por ellos demandado, daran la obediencia al Rey don Henrique. A esto dixo el Principe: Hagan lo que quisieren, segun su maldad, con tanto que no sea mio el cargo, que yo cómo a malos los castigarè, y no darè dadiuas a los malhechores: yo reynar desseo, mas assaz les basta a ellos, que cosas tan mal hechas passen so dissimulacion por la turbacion del tiempo, mas que yo confirme cosas malas, deshonesta y torpe cosa seria. Desta manera el Principe don Alonso no quiso condecender a lo que le suplicauan, por mucho que el tiempo estaua rebuelto, dando grandes muestras de rectitud Real, excediendo su prudencia a sus años.

(.:.)

CAPITVLO XX.

Como el Cõde de Benauẽte tentò de matar al Maestre de Santiago, y como obtuuo el Rey don Henrique la ciudad de Toledo, y Alcaçar de Madrid, y muerte del Principe don Alonso, y que los de la liga quisieron alçar por Reyna a la Infanta doña Isabel.

TEniendo en estos dias don Alonso Pimentel Conde de Benauente mortal odio a don Iuan Pacheco Maestre de Santiago y Marques de Villena su suegro, por lo del Maestrazgo, que auia grangeado para si, auiendo hecho el Rey la merced a el, pensò el Conde matar vn dia en Areualo al Maestre en el Palacio del Principe don Alonso, y lo huuiera executado, si el Maestre, que dello fue auisado, no huuiera tornado a su posada, vnos refierẽ sin ser sentido, y otros, que por colegir a la salida de ciertas razones suyas, el Conde y su compañia auer sido descubiertos, no se atreuieron a la execuciõ, a tiempo que lo pudiessen obrar, por lo qual el Maestre de alli adelante anduuo siempre con armas secretas defensiuas y mucha guarda de cauallo, aunque el Conde de Benauente, dissimulãdolo, hablaua al suegro, como el enojo cõseruaua en el pecho para su tiempo, passando de Areualo a Plasencia, fue muy biẽ recibido del Rey don Henrique, y del Conde y Condessa, que eran primos, hijos de hermanos. Viẽdo el Arçobispo de Seuilla, y los Condes de Plasencia, Benauente, y Miranda, como el Maestre trahia desta forma al Rey, y sabiendo, que con Perucho de Munsaras Alcayde del Alcaçar de Madrid, trataua de auer aquella fortaleza y los tesoros y otras riquezas del Rey, que alli estauan, traxeron todos al Rey a Madrid, por euitar tanto daño, aunque el Alcayde con todo esto pocas vezes y sin mucha cõpañia, le solia dar entrada en el Alcaçar, dissimulandolo el Rey, hasta auer comodidad, para echar al Alcayde.

Entretanto don fray Pedro de Silua, Obispo de Badajoz, de la orden dq los Predicadores, que en Toledo patria suya viuia, desseando reduzir aquella ciudad a poder del Rey, trabajò tanto con su hermana doña Maria de Silua, muger de Pero Lopez de Ayala, Alcalde mayor de la ciudad, que sus

sus dessos buenos manifestando ambos cõ cartas al Rey,traçaron,que à la posada del Obispo fuesse el Rey con disfraz, embiando por el a Fernandò de Ribadeneyra,muy seruidor del Rey,y que llegado à la posada del Obispo,embiarian socolor de otro negocio por Pero Lopez de Ayala,y que como delante del Rey se viesse impensadamente,haria sin duda,quanto el Rey le mãdasse.Con este intento hizieron yr a la ciudad a Fernando de Ribadeneyra, que fuera estaua,y consultando todos el negocio, embiaron por el Rey a Madrid al mesmo Fernando de Ribadeneyra,y el Rey contento del trato,dexando en la guarda de Madrid,y mira de su Alcaçar al Arçobispo de Seuilla,y los Condes, fue a Toledo,donde entrò de noche disfraçado, por la puerta del Cambron, y caminando para la posada del Obispo,que era el monesterio de S. Pedro Martyr de la orden de los Predicadores,fue conocido de vn criado del Marischal Payo de Ribera, que era muy seruidor del Principe.El Marischal juntandose luego con el auiso con Pero Lopez de Ayala,que era ignorãte de la entrada del Rey, y haziendo tocar alarma la campana principal de la Iglesia mayor a voz de hermandad,començaron a juntar gentes,para cõbatir la posada del Rey.Sin duda fuera preso de los plebeyos con aquel supito,si Fernando de Ribadeneyra no defendiera a algunos,que se adelantaron:pero por consejo del mesmo Pero Lopez de Ayala, Cauallero prudente,fuerõ en nombre de todos Pedro de Ayala y Alonso de Silua sus hijos,y Perafan de Ribera,hijo del Marischal Payo,a suplicar al Rey, saliesse de la ciudad. El qual respondiendo que le plazia, y que en breue le seria entregada y restituyda,aunque no a plazer de todos,dio lugar a la turbacion,y saliò casi a la media noche teniendole compañia los dichos tres Caualleros.El Rey por auer andado en aquel dia diez y seys leguas,teniendo muy fatigado el cauallo,pidio el suyo a Perafan de Ribera,el qual como apocado hombre,indigno de nombre de Cauallero è hidalgo, se lo negò:pero los dos hijos de Pero Lopez de Ayala,baxando de sus cauallos, suplicaron al Rey,tomasse el vno para su persona, y el otro para el paje de lança,y assi dando sus cauallos,hizieron compañia a pie estos generosos Caualleros, hidalgos hasta las puertas de la ciudad al Rey. El qual tomò su camino para Madrid, recogiendo a los suyos,y Fernando de Ribadeneyra,que cõ el Rey no auia querido venir a Madrid, diziendo,que por su seruicio queria alli ser preso y morir,fue luego preso,y lleuado al Alcaçar,y aplacada la ciudad por Pero Lopez de Ayala,el qual por dar mas contento al pueblo,mandò salir de la ciudad dentro de vna hora al Obispo su cuñado, que passò luego a la huerta,q̃ llaman del Rey. El Rey llegado a Olias, embiò a los dos Caualleros hermanos Ayalas en remuneracion de su seruicio y cauallos,vna cedula de sesenta mil marauedis de juro perpetuo,por lo qual este Principe dignamente es cognominado,el Franco.

Sossegada la ciudad de Toledo,boluiendo Pero Lopez de Ayala a su casa,hallò tã triste a su muger doña Maria de Silua,que estaua fuera de si,por auer sido ella la causa de la venida del Rey,que con tanta irreuerẽcia y desobediencia,auia sido echado, pero buelta en si,de tal modo la prudente y noble dueña,supo persuadir al marido, que reduziendole al seruicio del Rey,tratò Pero Lopez con deuido silencio la restitucion de la ciudad al legitimo Rey,grangeando las voluntades de los jurados de la ciudad.En el siguiente dia,que fue quinto de la salida del Rey, mandò al Marischal Payo de Ribera, y a su hijo Perafan salir luego de la ciudad,y ellos obedeciendo sin demora ni dilacion,luego toda la ciudad apellidò:viua,viua,el Rey don Henrique, y mueran los rebeldes. Por lo qual Pero Lopez de Ayala,haziendo soltar a Fernando de Ribadeneyra, anduuieron con mucha gente de cauallo y de a pie por la ciudad,a tomar la possession del Alcaçar, y puertas,y puentes en nombre del Rey, el qual en el siguiente dia, Domingo por la mañana entrò en Toledo,siendo recebido con grande alegria.Fue a posar en casa de Pero Lopez, por dar las gracias a su muger doña Maria de Silua,por tan desseado seruicio,y holgando mucho con ella, hizo luego tornar a la ciudad al Obispo de Badajoz,Autor principal deste buen sucesso. En este dia despues de comer,induzidos por el demonio meridiano,mas de dos mil hombres plebeyos de la ciudad,fueron a la posa-

da

da del Rey, diziendo, que auia meneſter confirmarles los grandes priuilegios de la ciudad,y de nueuo hazerles merced de la franqueza de las alcaualas, y queriendo deſpedir el Rey a la turba violenta, firmò luego quanto pidieron. En el ſiguiente dia Lunes,tornaron los meſmos,pidiẽdo, que era meneſter, que firmaſſe de nueuo otra eſcritura,y viſto ſu poco comedimiento, Pero Lopez de Ayala, haziendo armar a ſus hijos,y a Fernando de Ribadeneyra, y a la juſticia dela ciudad,fuerõ todos atropellados y eſtropeados,y pueſtos en huyda, y y muchos preſos,de los quales,algunos de los mas culpantes,fuerõ ahorcados, otros deſorejados,y muchos açotados, con que los demas ſoſſegaron. Porque el Abad de Medina con algunos Canonigos eſtaua hecho fuerte en la torre de la Igleſia Mayor, por el Arçobiſpo don Alonſo Carrillo de Acuña, mandole cercar de modo, que no le entraſſe fauor ni vitualla, por lo qual el Abad, ſaluando ſu vida y la de ſus compañeros,ſe rindiò, quedando muy llana toda la ciudad. A cuyo regimiẽto el Rey haziendo conuocar,les mandò, que todos como aſu perſona,obedecieſſen a Pero Lopez de Ayala,y dexandole en pacifica poſſeſſion de ſu oficio, tornò a Madrid. De donde el licenciado Diego Henriquez ſu Chroniſta eſcriuio por mandado del Rey,vna carta muy gracioſa y graue a la ciudad de Toledo,alabando ſu hecho,la qual leyda,todos dixeron,que dauan muchas gracias a Dios, por auerles alumbrado,en tornar al ſeruicio del Rey.

El qual ſoſpechando,que el Alcayde Peruche de Munſaras trataua de entregar el Alcaçar y los teſoros al Maeſtre de Santiago y al Arçobiſpo de Toledo, entrò en el Alcaçar,abriendole el inocente portero,al qual primero,y deſpues al Rey moſtrando ſe el Alcayde aſpero y riguroſo, ſe certificò mas el Rey del trato,pero con razones blandas mitigando ſu furia, le dixo,que el queria apoſentarſe en ſu Alcaçar,porq̃ teniendo tal apoſento, era verguença poſar en caſas agenas,y que le hazia merced por ſu vida de la villa de ſan Martin de Valdeygleſias,por tanto q̃ haziendo luego el priuilegio,embiaſſe a tomar la poſſeſſion. Entõces el Alcayde huuiera pueſto manos en el Rey,ſegũ ſu Chronica,ſi los ſuyos le ayudaran,por lo qual por mãdado del Rey le prendio Iuan Guillen,y poniendo por Alcayde a Iuan Fernandez Galindo,ſu Capitan General,fue ſuelto Peruche por mãdado del Rey, Al qual pidiẽdo miſericordia, no ſolo le perdonò diziẽdo,cõ mucha benignidad,q̃ Iudas, q̃ mayor traycion auia cometido,ſi lo meſmo hiziera, huuiera alcãçado perdõ,y q̃ el le perdonaua,porque Dios le perdonaſſe ſus culpas,mas aũ mandandole boluer a ſu tierra,le diò dineros para el camino,porq̃ vean quan clementiſſimo Rey era eſte. El qual padecia eſtas perſecuciones porlas inquietudes y rebueltas, que causò al Rey don Iuan ſu padre ſiendo Principe,pero ſi Dios le daua trabajos, tambien le proueya de ſingular paciencia.

Quando el Principe don Alonſo, que ſe llamaua Rey de Caſtilla, y el Maeſtre de Sãtiago,y los demas de la liga,que en Areualo eſtauan, ſupieron la reſtitucion de la ciudad de Toledo,recibiendo el peſar,que no era marauilla,partieron para Auila,publicando yr al cerco de Toledo, y llegando a vna aldea de Auila, llamada Cardeñoſa,que eſtà a dos leguas de la ciudad, el Principe ſe ſintio herido de peſte,de que eſtaua inficionada toda aquella tierra. La landre,o ſeca en deſcubriendoſe, dio luego el Principe mueſtras de eſtar herido de muerte,y aunque le hizieron todos los remedios en medicina poſſibles, yua de tal modo agrauãdoſe el mal,que ſin tener diſpoſicion de paſſarle a Auila,falleciò en el meſmo lugar,al quinto dia,que fue Martes en la noche,cinco de Iulio deſte año, y no Iunio,como en algunas Chronicas ſe halla,ſiendo de edad de poco mas de quinze años y cinco meſes,auiendo tres años que fuera alçado por Rey. Algunos creyeron, que muriò de veneno,que en vna trucha en pan que comio le dieron. Como quiera que huuieſſe fallecido, fue coſa notable, que tres dias antes de ſu fallecimiento, ſe dixo en todo el reyno ſer muerto,verificãdoſe en ſus breues dias, lo que predixo el Papa Paulo. Quedando con ſu muerte los de la liga muy triſtes y cuydadoſos, embiaron ſu cuerpo a Areualo,y fue enterrado en el moneſterio de S.Franciſco,y deſpues cõ el diſcurſo del tiempo,le traſladaron al Real Moneſterio de Miraflores de la ciudad de Burgos,donde al preſente eſtà, como

en casa, en que esta sepultado el Rey don Iuan su padre. Con la muerte del Principe dō Alonso, los de la liga, lleuando a priessa a la Infanta doña Isabel a Auila pusierō grandes guardas en la ciudad, y auiendo consultado, sobre lo que deuian hazer por la muerte del Principe, a quien ellos llamauan Rey, deliberaron de continuar los propositos passados contra el Rey dō Henrique, alçando por Reyna a la Infanta doña Isabel. A la qual proponiendo esto en nombre de todos, el Arçobispo de Toledo con larga oracion, la Infanta, que prudentissima era, dandoles gracias de su buena voluntad les dixo, que ella no queria los reynos, que Dios auia dado al Rey don Hērique su hermano, a quien aun con la vitoria de Olmedo, y muerte del Principe don Alonso se los auia querido cōfirmar: pero pues que aquella voluntad le tenian, les rogaua, que tratassen con el Rey su hermano, la tomasse por heredera de los reynos, para despues de sus dias, porque los reynos de Castilla y Leon no huuiesse y heredasse persona estrangera, no heredera, ni hija del Rey. Marauillaronse todos de su grande saber y prudencia, y despidiendose della, loaron su singular discrecion y claro entendimiento, por lo qual conformandose con su justo y recto parecer, acordaron de ponerlo en obra, tomando mano en todos los negocios el Maestre. El qual quedò de acabar estas cosas con el Rey, diziendo, que el sabia muy bien sus condiciones, que eran faciles a la clemencia, y assi alcançaria tambien perdon para todos.

CAPITVLO XXI.

De las condiciones de la paz, entre el Rey don Henrique y los de la liga, y excessos de la Reyna, y juramento de la Infanta doña Isabel por Princesa, y matrimonios que para la Princesa y la doña Iuana se trataron, y ligas que algunos queriā intentar.

SAbidas estas cosas en la Corte, luego el Arçobispo de Senilla y los Condes de Plasencia, Benauente, Miranda, y los otros Caualleros, que en Madrid se hallauan, tornando a dar la obediencia con juramento al Rey don Henrique, embiò el Rey con acuerdo de todos a los de la liga, a mandar, q̄ tornassen a su obediencia. Los quales diziendo, que embiariā a persona de autoridad, a tratar estos negocios, escriuierō al Arçobispo de Seuilla, pidiendole, que fuesse a Auila, para que por su mano se hiziessen los negocios: y el Arçobispo con licencia del Rey, passò allà. En este medio la ciudad de Burgos por orden de don Pedro de Velasco, que en ella estaua, tomando la voz del Rey, embiò a dar la obediencia, no cessando los negocios de la concordia en Auila, donde fue concertado, q̄ al Rey suplicasse el Arçobispo de Seuilla en nombre dellos, que la Infanta doña Isabel fuesse jurada por Princesa heredera de los reynos, y que con tanto se reduzirian a su obediēcia. Con esto, buelto el Arçobispo a Madrid y expressando su mēsaje, difiriò el Rey la respuesta pata otro dia, y auido Consejo sobre ello huuo diferentes pareceres, vnos aprouando lo que los de la liga pedian, y otros, que eran aficionados a la doña Iuana, a quien el Rey siempre llamaua hija, estoruando que no se hiziesse. Al cabo el mayordomo Andres de Cabrera, supo de tal modo persuadir al Rey, que fue acordado, que se hiziesse assi, ordenando las condiciones siguientes. Primeramente, que la Infanta doña Isabel fuesse jurada por Princesa de las Asturias, primogenita y heredera de los reynos. Que el Maestre de Santiago y los demas de la liga fuessen perdonados, y libres para andar en la Corte, y les fuesse restituydo, lo que se les huuiesse tomado. Que a la Reyna y a la doña Iuana su hija tornasse el Rey al reyno de Portugal dentro de quatro meses, haziendo diuorcio della, mediāte el Papa. Que a la Infanta doña Isabel se le diessen por suyas las ciudades de Auila y Vbeda y villas de Medina del Campo, Olmedo y Escalona, con el señorio de Molina. Que ella con persona del mundo no casasse, sin licencia y voluntad del Rey su hermano, lo qual jurò ella.

El Marques de Santillana y su hermano el Obispo de Siguença, que sabida la muerte del Principe, auian venido a la Corte, a besar las manos al Rey, no siēdo consultados en este negocio, tornarō muy agrauiados a Guadalajara, permaneciendo siēpre en poder del Marques la doña Iuana, hija de la Reyna doña Inana, la qual estando en poder del Arçobispo de Seuilla en la fortaleza de Alaejos, concertò su salida cō algunas gentes del Alcayde, y con don Luys

Luys Hurtado de Mendoça, hijo de Ruy Diaz, de colgarse cierta noche por el adarue, y llegado don Luys Hurtado a la hora assignada al pie de la fortaleza, descolgaron a la Reyna en vn cesto, pero la soga por ser corta, no alcançando hasta el suelo, los que la descolgauan, pensando que ya estaua en el suelo, soltando el cordel, cayò en tierra la Reyna, con que se lisiò algo en el rostro y en la pierna derecha. No obstante el descalabro, don Luys Hurtado, tomandola en las ancas de la mula, la puso otro dia en Buytrago, donde estaua la doña Iuana su hija, a quien por mal nombre llamauā Beltraneja, porque dezian, ser hija de dō Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque. En tanto que la Reyna estuuo enla fortaleza de Alaejos, es publica tradicion, que fue tanta su dissolucion, que poniendo los ojos en vn sobrino del Arçobispo de Seuilla, que se dezia don Pedro, a cuyo cargo era la guardia suya, tuuo tan deshonesta conuersacion con el, que pario dos hijos, de los quales el vno se llamò don Fernando, y el otro don Apostol, que se criaron en la ciudad de Toledo en el Monesterio de Santo Domingo el Real, en la custodia de la Priora de aquella Real casa, que era tia del don Pedro. Al qual tratan, que prendio despues el Rey, queriendole castigar, como merecia tan graue crimen, pero que fueron tantos los lloros y gemidos de la Reyna, que por cuādirse dello, le hizo soltar.

Por este modo de soltura de la Reyna doña Iuana, el Arçobispo de Seuilla quedò con tal sentimiento, que por ello dando mayor priessa en los tratos, fueron concertadas las vistas de ambas partes, entre la villa de Zebreros y cadahalso en la venta de los Toros de Guisando, cerca del monesterio de la orden de san Geronyno, quedando el Arçobispo de Seuilla en perpetua enemistad con la Reyna. Para efetuar el juramento, el Rey con el Arçobispo de Seuilla, y Conde de Benauente, Plasencia y Miranda, y los de su Consejo, fue a Cadahalso, y la Infanta doña Isabel con don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, don Luys de Acuña, Obispo de Burgos, don Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y el Maestre de Santiago, y otros Caualleros de su parcialidad a Zebreros. Los quales juntando en el lugar assignado, no en diez y siete de Setiembre, como algunos escriuen, sino en dia Lunes por la mañana, diez y nueue de Setiembre deste dicho año de mil y quatrocientos y setenta y ocho, siendo presente don Antonio de Veneris, nuncio Apostolico en estos reynos, q̄ despues fue Cardenal y Obispo de Cuenca, y muchas gentes q̄ al ver de aquella solenidad concurrierō, tornò a ser jurado el Rey don Henrique, y luego la luz de España la Infanta doña Isabel, por Princesa heredera destos reynos, assi por el Rey, q̄ por hija y vnica heredera la recibiò, como por los prelados y Caualleros, q̄ presentes se hallarō, relaxandoles el nuncio por autoridad Apostolica, qualesquiera juramentos, q̄ en cōtrario tenian hecho antes, y confirmando y aprouando este presente. Acabada esta solenidad, el Rey con la nueua Princesa su hermana y con los Grandes tornò a Cadahalso, ecepto que el Arçobispo de Toledo, que aun no estaua con la deuida quietud, boluiò a Zebreros con los Obispos de Burgos y Coria, y passò el Rey a casa Rubios. En esta villa quedando la Princesa doña Isabel con la Corte, el Rey passò con el Maestre de Santiago al Pardo y Rascafria, y hizo quitar la gouernacion de Segouia a Pedro Arias de Auila, y al Obispo su hermano, que a mal grado, visto su herror, salieron, dando el Rey aquel cargo a Andres de Cabrera, su mayordomo, de naciō Cathalan, natural de la ciudad de Barcelona, hijo de Iuan Fernandez de Cabrera, y nieto de Andres de Cabrera. Aunque a este Andres de Cabrera, que en estos dias començaua a subir y prosperar, le dio el Rey la tenencia, toda via el Alcaçar quedò por el Maestre, el qual con el Rey, auiendo algunos dias monteado por aquellas tierras, tornaron a Casa Rubios, sin osar entrar en Segouia, por auer peste.

Sabido por la Reyna doña Iuana, como la doña Iuana su hija era excluyda de la sucession de los reynos, recibiò grande pesar, y constituyendose por tutora de su hija, embiò con poderes a don Luys Hurtado de Mendoça, para apelar ante el Papa, de la relaxacion, que el nuncio auia hecho, de los juramentos, y no obstante que don Luys Hurtado, ydo a Casa Rubios, intimò al nuncio sus autos y protestos, en forma

de derecho, la Princeſſa, aunque lo ſupo deſpues, curò poco dello, teniendo por coſa vana, como lo fue en efeto, por eſtar recebido por coſa conſtante, no ſer la doña Iuana, hija del Rey. El qual de Caſa Rubios paſſando a Ocaña, deſpues de auer repoſado algo, como el Maeſtre de Santiago, que auiendo nacido para mandar, gouernaua de nueuo al Rey, vieſſe, que el Marques de Santillana y ſus hermanos, y tambien don Pedro de Velaſco eſtauan indignados del juramento por fauorecer a la doña Iuana, procurò viſtas para el Villarejo, que es de la orden de Santiago. En eſte pueblo juntandoſe el Obiſpo de Siguença, y don Pedro de Velaſco, por la vna parte, y por la otra el Maeſtre y el Arçobiſpo de Seuilla, y el Conde de Plaſencia, concertaron, que la Princeſſa doña Iſabel caſaſſe con don Alonſo Rey de Portugal, que viudo eſtaua: y la doña Iuana con ſu primo carnal don Iuan Principe heredero de Portugal, hijo del Rey don Alonſo, con condicion, q̃ ſi del matrimonio de la Princeſſa doña Iſabel no huuieſſe hijos, que los del matrimonio de la doña Iuana pudieſſen heredar los reynos de Caſtilla y Leon, y que el Rey y la Reyna tuuieſſen viſtas con el Rey de Portugal. La Reyna, que temia, que con cubierta de las viſtas la dexarian en Portugal, para nunca boluer a Caſtilla, y la Princeſſa doña Iſabel, que tampoco queria caſar con Rey viudo, no dauan conſentimiento en las viſtas, aunque con todo eſſo el Maeſtre eſcriuiò al Rey de Portugal, ſignificandole que deuia embiar ſus Embaxadores, creyẽdo que con ſu venida ſeria conuencida la Princeſſa.

Quando el Marques de Santillana, y los de la caſa de Mẽdoça, que a la Reyna y a ſu hija pretendian fauorecer, en vno cõ los de la familia de los Velaſcos, vierõ, q̃ la Reyna rehuſaua las viſtas, quitoſeles en alguna manera la voluntad de fauorecerlas, aunque lo diſſimularon, por lo qual con el Obiſpo de Siguença, y don Pedro de Velaſco viendoſe el Rey, concertaron con acuerdo del Maeſtre de Santiago, que el Rey fauorecieſſe de ſecreto a la doña Iuana, ſin que la Princeſſa, y el Arçobiſpo de Seuilla lo ſupieſſen. Con tal acuerdo de tantas inconſtancias y preuaricaciones dañoſas a los reynos y a ſus conciencias, fuerõ todos a Ocaña, donde eſtaua la Corte, a la qual cada dia venian menſageros de los Grandes de todos los reynos con quexas, de auer hecho el Rey tan grandes mouimientos en hazer jurar por Princeſa a ſu hermana, ſin conſulta dellos, y acoger en la gouernacion al Maeſtre de Santiago, cauſador de todos los eſcandalos paſſados. Los que ſe embiauan a quexar, viſtas las turbaciones ordinarias, ſe confederaron con el Arçobiſpo de Toledo, que andaua en penſamientos, por no tener en ſu poder a la Princeſſa como antes, y el Rey procurãdo quietud, por eſtar canſado de trabajos, no quiſo dar oydos a los tratos, que le trayan. En eſte tiempo falleciò don Iuan de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y Conde de Niebla, ſucediendole en los eſtados don Henrique de Guzman ſu hijo baſtardo, eſtando los reynos eſpecialmente la Andaluzia, llena de nouedades. En eſte meſmo año en Pero Moro, lugar cerca de Toledo, vn labrador vezino ſuyo, ſegando ſu ceuada, ſaliò del primer manojo tanta ſangre, que corriendo haſta el ſuelo: ſus hijos creyeron que el padre ſe auia cortado la mano, y acudieron a el, y hallandole ſano, fueron a los del pueblo a contar aquella marauilla eſpantoſa. Los quales ydos al campo, donde eſtaua la ceuada, ſegaron otros manojos por certificarſe mas, y como tãbien corrieſſe ſangre de cada caña, ſegun del primero, tomãdolo por teſtimonio, embiarõ a hazerlo ſaber al ſeñor del pueblo. Deſta manera en los tiempos y años del reyno del Rey don Henrique, acontecian coſas marauilloſas de ordinario.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey don Henrique tratò de dar la ſuceſſion de los reynos a la doña Iuana, y don Diego Lopez Pacheco, hecho Marques de Villena, y embaxada del Rey de Portugal por el matrimonio de la Princeſſa, y coſas que al Rey ſucedieron en Iaen y Cordoua, y embaxada del Rey de Francia.

EN la villa de Ocaña tuuo el Rey la Paſqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue, 1469.
con alguna quietud, aunque no con todo contentamiento, y queriendo dar orden en las coſas de la gouernacion, juntò en la meſma villa los Procuradores de las ciuda-

ciudades y villas delos reynos, eceto los de la Andaluzia, que siendo detenidos por los Grandes de la mesma tierra, que estauan mal con las formas del Maestre de Santiago, no vinieron, ni auian dado la obediencia, estādo el Rey muy desabrido por ello, y mucho mas, porque entēdiò, que la Princesa doña Isabel su hermana, sin acuerdo suyo, a grandes instancias del Arçobispo de Toledo, que a su villa de Yepes auia ydo a ello, procuraua, mediante don Gutierre de Cardenas, maestresala de la Princesa, que dexando el casamiēto del Rey de Portugal, se casasse con don Fernando Principe de Girona, primogenito de Aragon, y Rey de Sicilia, su primo segundo, hijo de don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, muchas vezes nombrado. El Rey a esta causa determinando de fauorecer a la doña Iuana, que siempre en publico y en secreto dezia ser hija suya, aunque a la Reyna por sus malas mañas aborrecia, escriuiò de su mano propria, vna carta para el Papa, porque no confirmasse la sucession de los reynos a la Princesa, sino a la doña Iuana, y otra al solicitador que en Roma tenia, llamado el Dotor Rodrigo de Vergara, natural de la ciudad de Logroño, que fue despues Obispo de Leon, como adelante se verà, y otra al Rey de Portugal, para que lo mesmo suplicasse al Papa, embiando por mas dissimulacion con las cartas al licenciado Diego Henriquez a la Reyna, porque ella sin sentir ninguno, embiasse los mensageros. Los quales, aunque luego despachò ella, no tardò de saberlo el Arçobispo de Seuilla, el qual quisiera reboluer los negocios, sino huuiera respetado al Maestre, que en el trato era. Andando desabrido, vino el Rey a Madrid, y hallando para morir a Iuā Fernandez Galindo su Capitan General, y Alcayde del Alcaçar, a su mesma suplicacion, porque el Alcaçar y los thesoros no corriessen riesgo, puso con acuerdo del Maestre por Alcayde a Andres de Cabrera su Mayordomo, que cada dia crecia en reputacion y autoridad, començando a participar en los secretos del Rey. En estos dias don Diego Fernandez de Quiñones Conde de Luna queriendo tomar vna noche la ciudad de Leon y su Alcaçar, cō trato q̄ cō vn vezino, llamado Aluar Garcia tenia hecho, siendo el trato descubierto antes de la llegada del Conde, fue preso Aluar Garcia y degollado por traydor. El Rey auiendo gozado del Pardo algunos dias, rotnò, aun que de mala gana, a ruego del Maestre de Santiago, y de los otros Caualleros y Prelados a Ocaña, y en esta villa a suplicacion del Maestre, a quien ya el Papa auia confirmado el Maestrazgo, diò el Rey titulo de Marques de Villena, a su primogenito don Diego Lopez Pacheco, valeroso Cauallero. Despues del titulo se casò con la Condessa de San Esteuan de Gormaz, hija de don Iuan de Luna, Conde de san Esteuan, y nieta de don Aluaro de Luna, que fue Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, que desde el tiempo arriba señalado estaua en poder del mesmo Maestre don Iuan Pacheco. El qual en estos tiempos era el mayor señor de todos los reynos de España, por bien y merced deste Rey, segun la historia ha declarado.

En esta sazon el Arçobispo de Lisboa, y otros dos fidalgos principales vinieron a Castilla por Embaxadores del Rey de Portugal, a tratar el casamiento de la Princesa doña Isabel, y fueron aposentados entre Madrid y Ocaña en Simpozuelos, donde el Rey se vio con ellos, pero como el Rey ni los Grandes de la Corte no pudiessen cō uencer a ella, por tener su voluntad con el Principe de Girona Rey de Sicilia, los Embaxadores a cabo de veynte dias tornaron su camino, sin efetuar nada, quedando el Rey mucho mas determinado de fauorecer a la doña Iuana. A esta causa sin jurar a la Princesa, haziendo boluer a sus tierras, a los Procuradores de los reynos, el mesmo fue a la Andaluzia, a reduzirla a su seruicio embiando a Valladolid por Virreyes, al Cōde de Benauente, y don Pedro de Velasco, y con ellos al presidente y Chancilleria, quedando la Princesa en Ocaña, con palabra que diò, de no disponer del estado de matrimonio, hasta que buelto el Rey y el Maestre y el Arçobispo de Seuilla, y el Obispo de Siguēça, y los del Cōsejo, q̄ cō el Rey yuan, se tratasse dello a contento della. El Rey dexādo doliēte en Ciudad Real al Arçobispo de Seuilla, passò a Ossuna, y embiò a hazer aposento en Iaen, siendo muy alegre el Condestable don Miguel Lucas de Yranço, el qual embiò a suplicar al Rey, que luego fuesse a aquella ciudad,

aduirtiendole,que ningũ desleal seria acogido en ella. Entendiendo bien el Maestre de Santiago,que aquello se encaminaua a el,quedò en Osuna, y el Rey passò a Iaen, donde fue recebido con mucha fiesta del Condestable,que con grande Caualleria,le salio a recebir. Despues que el Rey entrò en la ciudad,parando en las puertas el Condestable, dixo a don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Siguença. Entrad vos leal Prelado,merecedor de mucha honra, que vos y vuestro linage seruistes siempre y seguistes al Rey mi señor,como nobles y de limpia sangre. Despues el Condestable dexò entrar a los del Consejo y criados y seruidores del Rey. Luego Rodrigo de Vlloa,quisiera entrar, pero poniendole el Condestable en cuento de la lança en los pechos,le dixo. Tened os fuera Rodrigo, q̃ en la ciudad de Iaen no suelen acoger a traydores, sino a los que fueron leales al Rey mi señor. Entonces haziendole dar cõ la puerta en el rostro,quedò fuera Rodrigo de Vlloa con grande empacho y lastima. El Rey auiendo sido muy festejado por el buen Condestable en ocho dias,tornò a ruego del Maestre de Ossuna, y estuuo alli tres dias, y fue a Castro del Rio,donde hallò con mil de cauallo a don Pedro de Cordoua Conde de Cabra, y a sus hijos, con Martin Alonso su yerno, señor de Alcaudete, que siempre fueron seruidores del Rey.

El qual con estas gentes caminando contra la ciudad de Cordoua,donde estaua rebelde don Alonso de Aguilar, que con el Maestre se entendia, huuo el Rey la ciudad,dando a don Alonso ciertos juros, auiendo ordenado los negocios el Maestre. Siendo el Rey bien recebido,passada la fiesta de *Corpus Christi*,hizo amigos a don Alõso de Aguilar y al Conde de Cabra, que por las turbaciones passadas estauan enemistados,y dando despues al Conde la tenẽcia del Alcaçar,y Alguazilazgo mayor, oficio que sus progenitores auian gozado, se leuantò el comun de la ciudad,pidiendo que el Conde de Cabra y Martin Alonso su yerno y don Alonso de Aguilar restituyessen ciertas tierras, que auian tomado a la ciudad,durante las rebueltas passadas. Por esto hizieron en manos del Rey pleyto homenaje de restituyrlas dentro de cierto termino,quedando el Conde,que a Castro del Rio auia tomado,y el yerno a Mõtoro,y tenian priuilegios dello, dados por el Rey,muy indignados sabiendo que don Alonso auia causado la comocion del pueblo,porque como los lugares que tenia,auia tomado el mesmo en tiempo q̃ estaua rebelde,y sabia,q̃ por fuerça los auia menester restituyr,traçaua que tornassen tambien los suyos el Conde y Martin Alonso. Los quales estando otro dia con el Rey en el monesterio de san Geronymo, que està a vna legua de la ciudad,fuerõ a sus casas, diziendo,que los que auian sido rebeldes, eran fauorecidos por causa del Maestre de Santiago,y puesto que el Rey embiò a don Lorenço Suarez de Mendoça,Vizconde de Torija,a aplacarlos,fue por demas,porque la enemistad con don Alonso tenia echadas grandes rayzes.

En esta sazon el Cardenal de Albi, con otros Caualleros Franceses,viniendo por Embaxador del Rey de Francia, fue muy bien recebido, y hospedado en Cordoua, siẽdo su venida,por quitar al Rey de la cõfederacion,que cõ los Ingleses auia hecho, cõ que en las cosas de guerra y comercio, recebia daño el reyno de Francia. En el dia siguiente el Rey dando al Cardenal Embaxador audiencia en la Iglesia mayor en la capilla de los Reyes,propuso su embaxada en lengua Latina con eloquente oracion, que durò vna hora,fundãdo en algunas razones,que el Rey no pudo romper la antigua confederaciõ,que los reynos de Castilla y Francia auian tenido, y pidiendo la mesma amistad y liga. Vista su proposicion el Rey se apartò con los suyos,y mandò al Obispo de Siguença,y a don Alonso de Velasco,que le respondiessen,que el estaua cõtento de su proposicion, y auido su acuerdo le responderia. Este negocio el Rey cõsultando con todos en especial con el Maestre,que siendo seruidor del Rey de Francia,aun auia venido a su causa el Embaxador,fue acordado de tornar a la confederacion,y publicar guerra contra los Ingleses,sin auer ellos dado ocasion para ello. Falleciendo en estos dias aquel grande Prelado de Cuenca don Fray Lope de Barrientos, que fue Maestro del Rey,huuo el Obispado don Antonio de Veneris nuncio Apostolico, y el Obispado de Leon el Do-

tor

tor don Rodrigo de Vergara, que por agẽte del Rey, estaua en Roma. Entre tanto, la Princesa siendo gouernada por el Arçobispo de Toledo, y por el Almirante, sin curar de lo prometido al Rey su hermano, auiendo hecho trato con Aluaro de Bracamõte, Alcayde de la villa de Areualo, que la possehia el Conde de Plasencia, por empeño, que el Principe don Alonso y los de la liga hizieron por ciertos cuentos de Marauedis, que dio quando le alçarõ por Rey vino camino de Areualo, con color de celebrar las obsequias del Principe su hermano, partiendo de Ocaña por el mes de Agosto: pero el Conde de Plasencia sintiendo el trato, prendio al Alcayde, y la Princessa no pudiendo auer el pueblo, vino a Madrigal, donde estuuo hasta Otubre, que vino a Valladolid. El Rey quando supo estas cosas, embiò al Cardenal, Embaxador del Rey de Francia, y al Arçobispo de Seuilla, con acuerdo de los suyos, a estoruar el casamiento del Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, y a concertarlo con Carlos Duque de Berri, que despues lo fue de Guiayna, hermano de Luys, arriba nõbrado, Rey de Francia, pero la Princesa, assi menospreciò este casamiento del Duque de Berri, q̃ el Cardenal, indignado desto, determinò de fauorecer, en quanto pudiesse, ala Infanta doña Iuana, siendo al Rey odioso el matrimonio de don Fernando Rey de Sicilia, porque por las enemistades, que con su padre don Iuan Rey de Nauarra y Aragon auia tratado, por lo de Cathaluña, no le sobreuiniessen algunos escandalos en los reynos. Falleciendo en estos dias don Alonso Giron, Conde de Vreña, hijo del Maestre que fue de Calatraua don Pedro Giron, sucediò en el Condado su hermano, don Iuan Giron, niño de poca edad.

CAPITVLO XXIIII.

De las cosas que al Rey don Henrique sucedieron en Ecija, Antequera, Archidona, Carmona y Seuilla, y casamiento de la Princesa doña Isabel cõ el Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mercedes que el Rey hizo al maestre y clauero de Alcantara, y Conde de Plasencia.

EL Rey don Henrique fue de Cordoua a la Rambla, lugar de la mesma, ciudad, por reconciliar al Conde de Cabra

con don Alonso de Aguilar, y dexando en aquel pueblo al Obispo de Siguença, y al maestre de quien el Cõde se quexaua, passò a Ecija, en la qual siendo bien recebido, assi de la ciudad, como en especial de su Alcayde don Martin de Cordoua, hijo del Cõde de Cabra, quitò a don Martin, que auia sido leal, el corregimiento y puertas, y diò al Dotor Garci Lopez de Madrid del su Consejo. El Maestre y el Obispo de Siguença, concluydas y conuenidas las cosas entre el Conde y don Alonso de Aguilar, passando a Ecija, hizo el Maestre con el Rey, que a don Martin de Cordoua, quitãdole tambien la tenencia de la fortaleza, diesse a don Fadrique Manrique, con los oficios y puertas de la ciudad, auiendo sido vno de los de la liga, y que en modo de recompensa, diesse el Rey a don Martin ciertos juros sin efeto. Con este sucesso toda la ciudad quedò turbada, y aun casi arrepisa, por auer sido leal, viendo, que los buenos eran perseguidos, pareciendo muy feos al mundo los negocios, a que el Rey daua lugar, siendo por estas cosas maldezido de las gentes el Maestre. Diuulgadas estas nueuas por la Andaluzia, el Rey yendo a Antequera, con desseo de verse con vn Cauallero Moro, caudillo de Malaga, llamado Alquerzote, no quiso Hernando de Narbaez, antiguo Alcayde de Antequera, acoger al Rey con mas de quinze de cauallo, porque quitando a el la tenencia, no diesse a don Alonso de Aguilar, que años auia, la desseaua, y assi los demas alojados en los arrauales, con solos quinze el Rey, que dello holgaua, entrò en Antequera, pero passando luego a Archidona, por estar mas cerca de Malaga, se vio en el campo con el Moro. El qual estando en desgracia del Rey de Granada, le presentò con grande humildad algunos cauallos Africanos, con otras cosas Moriscas, las quales agradeciendo el Rey, y teniendole en seruicio, le tomò por suyo, para fauorecerle cõtra el Rey de Granada.

Con tanto el Rey passando a Carmona, estuuo en aquella villa algunos dias, y de los tres alcaçares suyos, los dos teniendo el maestre, y el tercero Gomez Mendez de Soto Mayor, Cauallero muy confederado y emparentado cõ los Caualleros de Seuilla, quiso a instancia del Maestre quitar el

ſuyo a Gomez Mendez, diziendo, que le haria recompenſa. El qual reſpondiendo, que ſin acuerdo de los Caualleros de Seuilla no lo podia hazer, les embiò a ſignificar el agrauio, que por complazer al Maeſtre, le queria hazer el Rey, a quien el Duque de Medina Sidonia y don Rodrigo Ponce de Leon y don Pedro de Zuñiga, y don Alonſo Henriquez Adelãtado de la Andaluzia, con el cabildo del regimiẽto de la ciudad: viſtas eſtas coſas, de tal modo le embiaron a dezir, que aquella villa no enagenaſſe de la Corona Real, que quanto ſus menſageros fueron mas atreuidos en el hablar, tanto el Rey fue mas dulce, entendidos los eſcandalos, que de lo contrario reſultariã. Aſſi reſpondiò, que le plazia, de conceder ſu ſuplicacion, y que Gomez Mendez lo tuuieſſe: pero como el Maeſtre de nueuo importunaſſe al Rey, tornoſelo a pedir, y denegò Gomez Mendez. Deſtas coſas, indignados el Duque y los Caualleros de Seuilla, y la ciudad, de tal manera combatieron el caſtillo de Triana, que tomando al Alcayde Hernando Arias de Sahauedra, y poniendo nueuo Alcayde, juntò el Duque mucha Caualleria è Infanteria, quedando el Rey y el Maeſtre con recelo de rompimiento. Por lo qual con deſſeo de algun medio, mudando la Corte a Alcala de Guadiayra, embiò el Rey a mandar al Duque de Medina Sidonia, que derramaſſe ſus gẽtes, el qual reſpondiendo, que para ſeruir a ſu Alteza los tenia, y tambien por ſeguridad de ſu perſona, por ſer el Maeſtre enemigo ſuyo, con eſto y con otras cauſas q̃ diò, ſe eſcusò dello. Viendo el Maeſtre eſtas coſas, y deſſeãdo ſoſſegar al Duque, embiò a pedirle viſtas, las quales aunque el las concediò, eſtoruaron los otros Caualleros y el regimiento de la ciudad de Seuilla, diziendo, que ſegun el Maeſtre era mañoſo y cauteloſo, que redundarian en daño de todos. Deſta forma cobrando todos mayor odio contra el Maeſtre, embiaron ſolene embaxada al Rey, tornandole a ſuplicar, con inſtancia, que a Carmona no enagenaſſe, y la Alcaydia confirmaſſe a Gomez Mendez, y tambien deshizieſſe algunos agrauios, que en la ciudad eran hechos, pues a ſu ſeruicio cumplia. El Rey no ſolò hizo, quanto le embiaron a ſuplicar, mas aun huuo plazer dello, porque ſiẽpre holgaua deſtas juſtas, ſuplicaciones, y fieles reſiſtencias de pueblos, por atajar de qualquiera manera la cudicia del Maeſtre. Por euadir mas inconuenientes, que por ventura entre el Maeſtre y el Duque podiã nacer, ydo el Rey a Cantillana, y a ruego del Maeſtre, haziendo venir alli a don Alõſo de Aguilar, le mandò, pues era amigo del Duque y del Maeſtre, trabajaſſe en reconciliarlos, y que tuuieſſen viſtas, las quales andando el meſmo de la vna parte a la otra, ordenò entre Seuilla y Cantillana cõ cada treynta de cauallo. En las viſtas ſe cõcluyò, que el Rey entraſſe en Seuilla, y alli ſe concordaſſen las coſas, pero que el maeſtre quedaſſe en Cantillana. Deſta forma en el Sabado ſiguiente el Rey entrò en Seuilla, ſiendo recebido con grandes fieſtas y alegrias del clero y pueblo.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Andaluzia, la Princeſa doña Iſabel, ſiendo cada dia aconſejada de ſu maeſtreſala don Gutierre de Cardenas, que con el Principe de Girona primogenito de Aragon caſaſſe, diò conſentimiento en ello, por lo qual don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, y don Fadrique Almirante mayor de Caſtilla, y otros de ſu parcialidad, muy ſeruidores de la Princeſa, y tambien de don Fernando Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, euadiendo los caſamientos, que comparecian a la Princeſa, aſſi del Rey de Portugal, como de Carlos Duque de Berri, que deſpues fue Duque de Guiayna, hermano del Rey de Francia, y tambien de vn hermano del Rey de Inglaterra, concertaron ſecretamente matrimonio con el Principe don Fernando Rey de Sicilia, pareciẽdoles, como lo era en efeto, ſer eſte el mejor, mas vtil, y comodo matrimonio de quantos auia. Deſta manera disfraçadamẽte en habito diſſimulado, con acuerdo de la Princeſa, metiendo al Principe don Fernando Rey de Sicilia en Caſtilla, don Pedro Manrique Conde de Treuiño, q̃ deſpues fue Duque de Nagera, y otros algunos Grandes deſtos reynos, y de los de Aragon, le lleuaron a Valladolid, a donde eſtaua ya la Princeſa doña Iſabel. Ante quien ſiendo el Principe, ſu eſpoſo, pueſto, huuo muchos, que no le conocieron, ni tampoco la Princeſa, por lo qual, como don Gutierre de Cardenas, ſu fiel ſeruidor y grande

priuado,moſtrando al Principe,le dixeſſe: Eſſe es, reſpondiò la Princeſa, S, ſeran tus armas. A eſta cauſa refieren, que los deſte iluſtre linage, por gracia y merced de la meſma Princeſa,en memoria dello traen entre las demas deuiſas è inſignias ſuyas,la S, Real en ſu eſcudo de armas. La Princeſa viendo al Principe Rey ſu eſpoſo,luego en ſu Real aſpecto conociò,auerle ſido fie les ſeruidores,los que le auian aconſejado ſu matrimonio,por lo qual en diez y ocho de Octubre,dia Miercoles,fieſta de ſan Lucas Euágeliſta deſte año,ſe celebrò eſte biẽ nauenturado deſpoſorio,haziendoſe la boda en el dia ſiguiente en la meſma villa en las caſas de Iuan de Biuero,que agora ſon la Real Chancilleria de aquella villa. Todo ſe hizo ſin dar parte al Rey de ninguna coſa,por ſaber,que ſeria en eſtoruarlo,por la poca voluntad q̃ tenia al Rey don Iuan ſu tio,padre del Rey y Principe don Fernando.Deſta grande nouedad, ſiendo con breuedad,auiſado el Maeſtre de Santiago, luego eſcriuiò afectuoſamente al Rey,que ſin tardar vn punto fueſſe à Cantillana, y aunque el Rey quiſiera repoſar algunos dias Seuilla, en el Lunes ſiguiente, en oyendo Miſſa,y leyendo la carta del Maeſtre,ſin deſpedirſe de nadie,paſsò a Cantillana, y manifeſtandole el Maeſtre el matrimonio de la Princeſa ſu hermana, quedò con grande enojo y ſentimiento, y los de Seuilla muy marauillados y deſcontentos haſta entender la cauſa repentina dela buelta del Rey.

Con eſto partiendo de la Andaluzia, caminò el Rey para la ciudad de Trugillo, deſſeando hazer merced della à don Aluaro de Zuñiga,Conde de Plaſencia, por lo que le auia ſeruido, y llegado à la ciudad, pidiò la fortaleza al Alcayde,que ſe dezia Gracian de Seſe. El qual eſtando muy vnido y firme con los de la ciudad, que antes tuuieron auiſo de la intencion oculta dela venida del Rey,nunca quiſo rendir el caſtillo,por mucho que el Rey le importunò, reſpondiendo, que para ſu ſeruicio le tenia,y no cumplia enagenarle de la corona Real. En eſta ſazon don Gomez de Caceres,Maeſtre de Alcantara venido a Trugillo,pidiendo perdon de ſus culpas, no ſolo liberalmente obtuuo la clemẽcia del Rey, mas aun las tenencias de la ciudad de Badajoz y villa de Caceres,que el Maeſtre tenia vſurpadas,le confirmò,y aun a ſuplicacion de ambos Maeſtres de Santiago y Alcantara, que preſentes ſe hallauan, hizo merced a ſu hermano don Gutierre de Caceres de la ciudad de Coria,con titulo de Conde. A don Alonſo de Monrroy,clauero de Alcantara,que ſiempre fuera leal, y auia guerreado a ſu proprio Maeſtre, y a otros rebeldes,hizo algunas mercedes, y diole grande cabida en ſu caſa y Corte. Eſtando el Rey en Trugillo,entendiendo en eſtas coſas,recibiò vna carta de la Princeſa doña Iſabel ſu hermana,eſcrita en Valladolid en doze de Otubre, deſte año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue,que en efeto contenia. Que pudiendo ella continuar el titulo de ſu hermano don Alonſo,en llamarſe Reyna,por el bien y paz lo auia tolerado. Expreſſaua cauſas notables,aſſi porque con el Rey de Portugal,ni con el Duque de Berri,ni con el hermano del Rey de Ingaterra no auia querido caſar,como otras muchas legitimas razones, porque cõ acuerdo de muchos Grandes,ſe auia caſado con el Rey de Sicilia, primogenito de Aragon. Repreſentaua tambien muchos agrauios,que a ella auian ſido hechos, y tambien a la Reyna viuda doña Iſabel ſu madre,que aun era viuda, a quien la villa de Areualo,ſe auia quitado los años paſſados. Sobre todo ſe ofrecia de ſer ella, y el Rey Principe ſu marido perpetuos y obedientes hijos ſuyos,ſi por tales los queria recebir. Leyda eſta carta en el Conſejo del Rey,fue reſpondido al menſagero por palabra,que el Rey ſeria preſto en Segouia, donde ſe determinarian las coſas. Auiendoſe detenido el Rey a la larga en Trugillo,viſto que no queria rendirſe el Alcayde,por contẽplar cõ el Cõde de Plaſencia, acordò en recompenſa de Trugillo,confirmarle la villa de Areualo,cõ titulo de Duque,pues por empeño del Principe don Alonſo y de otros de la liga paſſada poſſeya, y con tanto por nueſtra Señora de Guadalupe,vino à Segouia. Auiendo en eſtos dias fallecido el Conde de Cifuentes, y el Marques de Aſtorga, ſucedieronles ſus hijos en los eſtados.

CAPITVLO XXIIII.

De la embaxada que los Principes embiaron al Rey don Henrique, con los capitulos de su matrimonio, y sucessos del tiepo, entre el Mariscal don Diego de Cordoua y don Alonso de Aguilar, y como el Rey de Francia pidio a la doña Iuana, para muger del Duque de Guiayna su hermano, y aduersidades del Maestre de Alcantara, y sucession de don Iuan de Estuñiga, y vltimo Maestre.

QVando el Rey don Henrique llegò a Segouia, vinieronle por embaxadores: mossen Pedro Baca de parte del Rey de Sicilia, Principe de Girona, y Diego de Ribera, ayo que fue del Principe dõ Alonso por la Princessa, y Luys de Anteçana por el Arçobispo de Toledo, los quales en conclusion pidierõ y suplicaron al Rey, aprobasse su matrimonio, y que si a todos los Grandes de los reynos, no se auia dado parte del negocio, auia sido por las diuisiones, en que los reynos estauã, y los recibiesse por hijos, porque ellos le querian reconocer obediencia Real y paterna, y ayudar a fauorecer a la justicia, por estar en estos reynos en total declinacion, por las rebueltas passadas, y que para todo ello darian y harian todas las saluas y certificaciones necessarias. Mas le suplicauan, diesse orden y forma, para que en lugar comodo le pudiessen visitar, porque con esto conociesse mejor la voluntad que de seruirle tenian. Notificaronle mas los capitulos y cõdiciones juradas por el Principe, con que el matrimonio suyo se hizo y ordenò, que son los siguientes en efeto. Primeramente que el Principe don Fernando Rey de Sicilia, seria deuoto y buen Christiano, y obediente a la santa Sede Apostolica, y trataria bien, y reuerẽciaria a los ministros y Religiosos della. Que en todos los dias de su vida reuerenciaria y acataria por Rey suyo al Rey don Henrique, queriendolo el, y trabajaria cõ su persona y poder, que todos hiziessen lo mesmo. Que a la Reyna viuda doña Isabel su suegra, madre de la Princessa, ternia siempre en grande veneracion. Que en el ensalçamiento de la justicia fauoreceria al Rey, guardando las leyes y buenos vsos y costumbres de los reynos. Que procuraria, que se guardasse paz entre el y la Princessa y el Rey. Que no saldria destos reynos, ni sacaria a la Princessa, sin deliberacion del consejo, y consentimiento della, ni tampoco a los hijos, que Dios les diesse, especialmente al Principe heredero, sin expresso consentimiento. Que en las cartas Reales se nõbrassen è intitulassen, y firmassen ambos, assi en lo que tocasse a Castilla y Leõ, como en los reynos y señorios que el Principe tenia, y tuuiesse. Que assi en los consejos de ambos, como en otros oficios de justicias y cargos serian constituydas personas naturales destos reynos, con consentimiento de la Princessa. Que la Princessa huuiesse de recibir qualesquier homenajes y juramentos, de qualesquiera ciudades villas castillos y casas fuertes destos reynos, assi de los que de presente possehia, como delos que adelante heredasse, poniendo en ellos personas naturales de los reynos, y los que la Princessa quisiesse, y no otros. Que qualquiera merced, que ella hiziesse de villa, lugar, juro, o otra qualquiera cosa, que aprobaria y guardaria, como si el mesmo lo hiziesse. Que no haria mal ni daño alguno a ninguna persona destos reynos, por injuria y daño q̃ enlos tiẽpos passados, el Rey de Aragon y Nauarra su padre huuiesse recibido, o otra qualquiera persona de sus reynos, de persona dellos, antes procuraria de quitar los rancores. Que no tomaria guerra, empresa, confederacion, liga ni paz, con qualquiera Rey comarcano, o cauallero, o señor destos reynos, sin voluntad de la Princessa y acuerdo de su consejo. Que en acrecentamiento de dote daria a la Princessa enel reyno de Aragon a Borja y Magallon, y en el de Valencia a Elche y Euillen, y en el de Sicilia a las ciudades de Zaragoça y Catania, segun siẽpre fueron dadas a las Reynas de Aragon. Que en cada año daria en los dichos reynos vn lugar a la Princessa, qual ella quisiesse, con que los tales lugares no sean cabeças de Reynos, o Principados, gozando ella las rẽtas en su vida, pero los Alcaydes, siendo naturales de los mesmos reynos, y que si Dios lleuasse desta vida primero que a ella al Principe, que ella gozasse por esso en toda su vida de los tales lugares, y despues fuessen bueltos a la corona Real, y a sus herederos, y si se hallasse, que mas se huuiesse dado a doña Iuana Reyna de Aragon,

gon,madre del Principe, o a la Reyna doña Maria, muger de don Alonso Rey de Aragon,hija del Rey don Henrique,aguelo de la Princessa, assi en tierras como en preeminencias,o otras cosas, que todo aquello se le diesse a ella dentro de dos meses. Que daria y entregaria a la Princessa dentro de quatro meses cien mil Florines del cuño de Aragon,para sus costas y mãtenimiento, y para lo que ella quisiesse. Que si alguna rotura huuiesse en estos reynos,que el Principe fuesse obligado a estar en persona,y traer quatro mil lanças, hasta la conclusion del rompimiento,y quãdo no traxesse todas, que el mesmo pagasse las que trahia. Oydas por el Rey estas cosas, respondio, que por ser negocio arduo y de importancia el que trahian, cõuenia auer acuerdo con madura deliberacion, y que consultado con los Grandes q̃ a la Corte acudirian,mandaria responder. Con solo esta respuesta tornaron los mensajeros.

Entre tanto don Alonso de Aguilar,y el Conde de Cabra y sus hijos auiendose, segun queda referido, reconciliado y hecho amigos por mandado del Rey, si quiera exteriormente, lo interior quedò a ambas partes muy dañado, especialmente a don Alonso. El qual no ocultò esto largo tiempo,porque el mariscal don Diego de Cordoua,hijo mayor del Conde,auiendo buelto a Cordoua por Alguazil mayor en lugar del Conde su padre, y entrando con los Regidores en Cabildo de la ciudad a lo alto de la casa del Cabildo, hizole subir don Alonso a tomar colacion, y despues con fauor de algunos Caualleros y Regidores complices prendio con armada no solo al mariscal don Diego,mas aun a su hermano don Sancho,en veynte y cinco de Octubre,y con mucha deshonestidad embiando al mariscal a su fortaleza de Cañete,retuuo a don Sancho consigo. Sabido esto por el Rey, huuo tan grande enojo, que luego al punto,embiando a mandar a don Alonso,que sin ninguna demora le soltasse con apercebimiento,que haziendo lo contrario, yria en persona contra el, fue suelto el mariscal, y puesto en Vaena. El qual estimandose por muy injuriado, y queriendo reptar a don Alonso para hazerle conocer la fealdad, que auia cometido,escriuio al Rey vna carta,y refiriendo el caso,como auia passado, le suplicò, le diesse licencia,para el desafio y duelo,significandole, que quando se la denegasse, o dissimulasse,el buscaria lugar y manera,para satisfazer a su honor. Leyda por el Rey la carta,y oydos los mensageros,como era amigo de quietud,denegò la licencia, assi por ser cosa tan prohibida en la Religion Christiana, como porque de la batalla no naciessen mayores males. Entonces el Mariscal don Diego de Cordoua,passando al Rey de Granada, alcançò campo, y passados entre ellos muy deshonestos carteles assignò el Mariscal por campo a don Alonso,la Vega de Granada, embiandole seguro del Rey de Granada, y pidiendole señalasse sus armas. Las quales deuisadas por don Alonso,como llegado el dia aplazado del combate,no acudiesse al lugar de la assignacion,entrò el Mariscal en el campo, donde hizo los autos, que en tal acto se requieren, mediante sus Reyes de armas. En esta sazon,quando desaparecio el Sol, tomò vna tabla,que contenia pintada la figura de don Alonso,la qual con la cabeça al suelo,y atada a la cola del cauallo, traxo, arrastrando por el campo, diziendo a grandes vozes. Este es el aleuoso don Alonso de Aguilar,que denegando su persona, no vino al plazo señalado. Con tanto el Rey de Granada,dandole por vencedor, condenò a don Alonso,y el Mariscal embio por estos reynos muchas de aquellas tablas escritas en ellas las mesmas razones, que dixo en el campo. En esta sazon el Almirante, tomò la fortaleza de Simancas escalando de noche, y luego la villa, sin autoridad del Rey.

En este espacio de tiempo, el Maestre de Santiago dexando sus vezes al Arçobispo de Seuilla, fue a Ocaña, y adoleciendo alli grauemente, parò el mal en quartana, de que pesò mucho al Rey, porque sin el no sabia negociar. En estos dias, llegando al Rey embaxada del Rey de Francia, pidiendo a la doña Iuana por muger de Carlos Duque de Guiayna su hermano,y aun heredero por no tener al tiempo hijos el Rey de Francia, fue respondido con acuerdo del Maestre, que en ello fue embiado a cõsultar, que el Rey de Francia embiasse la embaxada,que para tal acto requeria, y le plazia.

plazia. Bueltos estos Embaxadores, vinieron otros, que eran dos Dotores Eclesiasticos, pidiendo al Rey, fuesse en vno con el en pedir Concilio contra el Papa Paulo segundo, pero los Embaxadores boluieron sin efeto de sus pretensos, respondiendoles que no haria tal cosa, porque los Catholicos Reyes de España sus progenitores, nũca pusieron cisma en la Iglesia de Dios, ni fueron contra la Sede Apostolica, mas antes rogaua mucho al Rey de Francia, se retirasse dello, porque le certificaua, auia de ser en fauor del Papa, a quien fuera de ser Vicario de Dios, era en grande obligaciõ, por auerle ayudado en sus trabajos.

Don Gomez de Caceres, Maestre de Alcantara, no auiendo tratado bien a los Caualleros de su orden, estaua tan mal quisto en estos dias, que don Alonso de Monroy clauero, y los otros Comendadores, le huuieran preso, y aun muerto, si con tiempo no se pusiera en cobro, por lo qual cercaron a Valencia de Alcantara, y Alcantara y Badajoz. En cuyo assidio ellos estando, el Maestre juntò las mas gentes que pudo, pero salieudole al camino, de tal modo le vẽcieron, que jamas no pudiendo rehazerse, fue don Gutierre de Caceres Conde de Coria su hermano, a pedir ayuda a don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, que era tio de su muger, representandole, lo que passaua, pero no obstante esto, el Conde de Alua respondiendo, que no daria gẽte sin sueldo, y el Conde de Coria ni el maestre de Alcantara su hermano, no se hallando con el contado, empeñò el Conde don Gutierre su ciudad de Coria en seguridad al Conde de Alua. El qual auiendo tomado en su poder la ciudad, juntò sus gentes en fauor del Maestre y Conde su hermano, y caminando para Alcantara, y las demas tierras al Maestre rebeldes, venido a saber esto el clauero, y los Comendadores, rompieron las puentes y barcos del rio Tajo, de modo que no pudieron passar, por lo qual bueltos a sus casas, sin poder obrar nada, quedò la ciudad de Coria, en poder del Conde de Alua. Cõ este sucesso el Maestre quedãdo perdido, muriò pobre, no como Maestre de Alcãtara, sino como Gomez de Caceres, qual naciò, y auia entrado en la casa Real. Sabida la muerte del Maestre de Alcantara, doña Leonor Pimentel, Cõdessa de Plasencia alcançò, con licencia y voluntad del Rey, que a las cosas de la Cõdessa tenia mucho respeto y zelo de gratificacion, y bula del Papa del Maestrazgo de Alcantara, para su hijo don Iuan de Estuñiga, y venidas las bulas, el Rey aprouò su Maestrazgo, holgando dello, por lo sobredicho. Puesto caso, que el clauero y los Comendadores estuuieron resistentes, en admitirle por Maestre, la Condessa con animo y valor, mas que de muger, romando por fuerça a Alcantara y otros pueblos de la orden, luego los demas vinieron a la deuida obediencia, vnos por amor, y otros por fuerça, de modo que don Iuan de Estuñiga, quedò por pacifico Maestre de Alcantara. Cuyo Maestrazgo auiendo alcançado de tierna edad, vino a ser el vltimo Maestre de esta religion militar, como la contiuacion de nuestra Chronica lo mostrarà. Cerca destos tiempos floreciò en muchas letras don Rodrigo Obispo de Zamora, q̃ escriuio vn libro intitulado Espejo de la vida humana.

CAPITVLO XXV.

Como en este tiempo en la prouincia de Guipuzcoa, fue hallada la deuotissima Imagen de nuestra Señora de Arançaçu en vn desierto de la villa de Oñate y los sucessos mas señalados, que esta santa casa ha tenido, hasta quedar en poder de los religiosos de la orden de los Menores de la obseruancia.

En estos tiempos de tanta calamidad y miseria, la Virgen Maria madre de Dios y Señra nuestra, tuuo por bien, de visitar a la religion de Cantabria con vna santa y deuota Imagen suya, que por diuina prouidencia apareciò en vn profundo è inhabitable yermo del termino de la villa de Oñate en las faldas de la grande montaña, llamada Aloya, que passo desta manera, segun tengo relacion cierta de vn viejo de ciento y siete años, que al tiempo que la santa Imagen se hallò, era moço de diez años, y de otros de nouenta y mas años. En este año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, vno mas, o menos, vn moço que guardaua ganado, llamado Rodrigo de Balçategui, hijo de la casa de Balçategui, de la vezindad de Vribarri, jurisdicion de la

de la dicha villa de Oñate guardando las cabras de su casa en las faldas de la dicha montaña de Ayola, vn dia Sabado, que es dedicado a la Virgen Maria, decendio por sus vertientes abaxo, guiado por la mano de Dios, a lo que piadosamente se deue creer. Cuya inmensa Magestad siendo seruido, que dende en adelãte, fuesse en aquel desierto perpetuamente loado y ensalçado su nombre, y el de la Reyna de los Angeles, madre suya, y protectora nuestra, siẽdo delos fieles Christianos de diuersas partes aquel lugar visitado y reuerenciado, permitio que a este moço pastor se le aparecie sse en aquel profundo sobre vna espina verde, vna deuota ymagen de la Virgẽ Maria, de pequeña proporcion con la figura de su hijo precioso en los braços, y vna campana, a manera de grande cencerro al lado. Esto sucediera en tiempo de Verano, pues a tal lugar, ageno de pastos de Inuierno, lleuaua su ganado. Deste caso tan impẽsado, se admirò el pastor, y juzgandolo por cosa de Dios, rezò la *Aue Maria*, y otras oraciones que sabia, y luego cõ grande reuerencia, cubriendo la Santa ymagen con ramas y otras cosas, q̃ a mano pudo auer, ya que vino la noche, boluio con el ganado a su casa. Donde refiriendo el caso, y siendo despues auisada la villa y regimiento de Oñate, con la justicia concurriò mucha gente del clero y pueblo, guiandolos el pastor, v con harto trabajo, llegados al lugar, hallaron la santa ymagen, puesta en el espino verde. Entonces con grande heruor y deuocion, hincandose todos de rodillas, dieron muchos loores y gracias al omnipotente Dios, y a la Virgen y madre suya, porque con tan preciosa joya, y en semejante lugar puesta, que no carecia de grande mysterio, los auia querido visitar del cielo.

Luego començaron a platicar, y conferir la justicia y los demas presentes, que cõ toda breuedad se hiziesse alli vna hermita, y entretanto el bendito lugar repararon con tablas, y con lo que la breuedad del tiempo pudo aprestar. Porque entendierõ segun esta marauilla, que en el mesmo lugar profundo, y no en otra parte auia escogido la Virgen Maria el lugar y estancia de la deuotissima ymagen suya, no se atreuieron a trasladarla a otra parte, sino que luego en el mesmo despeñadero profundo, y sitio original, donde la santa ymagen estaua, fabricaron con toda deuocion y diligẽcia vna hermita, a la qual llamaron luego nuestra Señora de Arançaçu, que en lẽgua de la mesma regiõ de Cantabria, es lo mesmo que dezir, nuestra Señora del espino, porque al espino en esta lengua llaman Arança. Este viejo de los ciento y siete años certificaua, q̃ el vio con sus ojos a la santa ymagen sobre el espino, rezien hallado. Estas cosas de Dios y de la Virgen y madre suya encaminadas, luego fueron poco a poco, publicandose por la mesma Prouincia de Guipuzcoa, y la de Alaua y señorio de Vizcaya, y reyno de Nauarra y otras partes, y tal deuocion puso nuestro Señor en los fieles Christianos, que luego començaron a visitar y frequentar, con ordinarias peregrinaciones a este santo lugar, donde, los que a la madre de Dios se encomendauã, recibian grandes auxilios, alcançando el remedio de sus necessidades. Las villas mas cercanas, que este santo lugar tiene, siendo Oñate y Mondragon, no tardaron, vnanimes ambos pueblos, de instituyr vna cofadria. Los benaqueros de Mondragon, que son gẽtes, que por causa de su officio, que es de sacar debaxo de tierra metales de azero y hierro, son diestros en romper peñas y cosas fragosas, començaron, siendo ayudados de los tenazeros de la mesma villa, que son los que labran el azero, a rõper y allanar los caminos. En lo qual siendoles grande ayuda los de Oñate, trabajaron tanto, que no pararon, hasta hazer senda y camino por toda aquella fragosidad y aspereza, de modo que los peregrinos pudiessen cõ menos trabajo andar, pero despues esta cofadria de las dos villas se deshizo, considerando, que con el tiempo, podrian de congregacion de gentes de dos pueblos nacer questiones y diferencias, y assi quedò la cofadria de sola la villa de Oñate.

Las marauillas que nuestro Señor cada dia obraua en este santo lugar, publicandose por diuersas partes, tomaron algunas Religiones desseo de fabricar aqui vn Conuento, para lo qual se anticiparon los Religiosos de la orden de nuestra Señora de la Merced de la Redencion de los cautiuos. Estos Padres con la largueza de los peregrinos,

grinos,y limosnas continuas de las gentes de las comarcas,començaron a fundar casa y conuento de los religiosos,siendo el q̃ entre ellos mas trabajò,vn padre,llamado Fray Pedro de Arriaran,natural de la mesma prouincia de Guipuzcoa,que fue el primer religioso que huuo en esta santa casa. El qual tenia vna bendita madre,llamada doña Iuana de Arriaran,que siendo grande sierua de Dios y deuotissima de la Virgen Maria,Señora nuestra, gastò sus dias, que fueron largos,en el seruicio suyo y desta santa casa,donde està sepultada. Es publica tradicion y constante fama,de personas que aun la conocieron y conuersarõ, auer sido esta bendita matrona dotada de espiritu de profecia, y su loable fama llegando a oydos de los Reyes Catholicos, don Fernando y doña Isabel,q̃ agora eran Principes,la hizieron yr a su Corte,por conocerla,y aun consultarla.

Los religiosos Mercenarios,por parecerles,el lugar desu nueuo Conuento aspero, frigidissimo,y solitario, o por otras algunas causas, desampararon esta santa casa, no teniendo entendido aquello en q̃ despues por diuina disposicion en gloria suya y de la Virgen Maria su madre ha parado, por lo qual entrando luego en ella,tomaron possession los religiosos,llamados Tercerones,de la orden de San Francisco con los quales quedò el dicho Fray Pedro de Arriaran,tomando su habito, con pretenso de ser perpetuo mayoral de la casa, como fundador della.Los religiosos Tercerones,lleuando adelante el monesterio y conuento,por los Mercenarios començado, por la bondad de Dios yua de dia en dia creciendo la deuocion y peregrinaciõ y concurso de los fieles Christianos. A los quales queriendo poner mayor deuociõ, ordenaron los confrades de la villa de Oñate,de traer de su Santidad muchos perdones è indulgencias, para los que a esta santa casa de Arançaçu visitassen,y hiziessen limosnas.Para esto vn dia Lunes,quinze del mes de Agosto,fiesta de la Assunciõ de nuestra Señora,que es el dia en esta santa casa mas solenizada,y en que en todo el año ay mas concurso de peregrinos, del año futuro de mil y quatrocientos y nouẽta y vno,otorgaron su poder, por presencia de Iuan Sanchez de Asconiçar,escriuano publico.Este instrumento original he visto,signado,donde entre las demas personas otorgan poder Lope Abad de Laçarraga,y Pero Abad de Boliuar,clerigos presbyteros,y Garci Ruyz de Murguia Alcalde ordinario,y Martin Sanchez de Garibay,Iuan Perez de Leaçarraga, Rodrigo Yuañez de Aluiz,Martin Perez de Ocariz, Sancho de Hernani,Iuan de Vidaurreta,Pero Ruyz de Olaalde,Iuan de Zuaçola,Lope de Vnçueta,Rodrigo Yuañez de Yturbe,Sancho de Mendia,Iuan de Espilla, Nicolas de Arriçuriaga,y otros muy muchos confrades,que fueron de los primeros,cuyos nombres todos por euitar prolixidad, no se expressan aqui. Fueron testigos deste instrumento Iuan de Arrieta, Iuan Ortiz de Ydigoras,y Iuan de Ortueta.

Estos fueron los principios desta santa casa y monesterio de nuestra Señora de Arançaçu,cuya deuotissima Imagen,refieren otros,auerla hallado vna pastora, llamada Maria de Datuxtegui, hija de la casa de Datuxtegui, que es en la vezindad de Vribarri,y otros refieren otras cosas:pero de hombres muy viejos y ancianos,y fidedignos,que esta casa en sus principios solian frequentar siempre, he sido despues de mucha diligencia certificado, que el dicho Rodrigo de Balçategui, que con el tiempo vino a ser dueño de la casa de Balçategui, la hallò, por lo qual despues los religiosos desta casa,solian hazer muchas caricias y honra al Rodrigo,como a persona,a quien la santa Imagen fue reuelada.En esto yo no pongo duda ninguna,porque assi tengo cierta y verdadera relacion,de hombre tan anciano, que no solo conociò al Rodrigo,mas aun se acordaua de las caricias,y buen acogimiento que los Frayles le solian hazer.

Sucedio despues a esta santa casa yendo cada dia en mayor aumento de concurso de los deuotos Christianos y herecion suya,los dichos Reyes Catholicos,siẽdo Principes zeladores de la conseruacion y aumento de las santas religiones, colunas principales de la fabrica de la militante Iglesia,queriendo reformar las de sus reynos,y reduzirlas a la verdadera obseruancia de sus reglas y estatutos,fueron los religiosos Tercerones desta casa requeridos y amonestados por los padres de la mesma orden

orden de la regla de la Obseruãcia, que se reduziessen a la vida suya, dexando la forma de religion, que hasta alli auian tenido. Ellos puesto caso, que se esforçaron todo lo possible a no lo hazer, fueron mediãte justicia tan apremiados, que al cabo dexando su habito y primera religion, se reduzieron a la Orden de Santo Domingo de los Predicadores, tomando su habito y religion, por enadirse de las cosas de sus obseruantes. Desta manera vino esta santa casa a poder de tercera religion, primero de Mercenarios, y luego de Franciscos Tercerones, y agora de Dominicos, los quales la posseyeron algunos años, siendo su vltimo Prior fray Domingo de Monte Mayor, a quien y a los religiosos Dominicos ay muy muchas gentes, que muy bien se acuerdan auer conocido, gozando desta casa y monesterio. Los religiosos Franciscos de la Obseruancia sintiẽdo mucho lo que sus frayles Tercerones auian hecho, començaron desde la hora a tomar diferencia con los Dominicos, sobre la casa y Conuento, diziendo, pertenecer a ellos, pues sus religiosos, aunque claustrales, auian primero que ellos gozado en quieta y pacifica possession, sin estoruo de los Mercenarios, que nunca dello curaron. Sobre esto, entre ambas religiones huuo grandes y largas diferencias, hasta diuersas vezes tentar los Franciscos de la Obseruancia de echar por fuerça y rigor de armas a los Dominicos, a quienes fauoreciendo el concejo de la villa de Oñate, fueron defendidos, y los religiosos Franciscos espelidos. Los quales lleuando la cosa por litigio y pleyto, no pararon hasta seguir la prosecucion suya en curia Romana, para donde a la solicitacion, fue de parte de los Franciscos, vn reuerendo Padre, llamado fray Martin de Garibay. El qual de tal manera, mediãte justicia, guiò y encaminò el negocio en Rota Romana, que los Franciscos de la Obseruancia, teniendo sentencias fauorables, boluiò con los executoriales a España fray Martin de Garibay, y el en virtud dellos haziendo salir a los Dominicos, fue la casa restituyda a los Frãciscos, en el año de mil y quinientos y catorze, Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Leon Decimo, y fue el primer Guardian de los de la Obseruancia desta casa el mesmo fray Martin, y assi despues hasta nuestros dias los Religiosos Franciscos de la Obseruancia posseen quieta y pacificamente esta santa casa. Donde de noche y de dia siruen al Omnipotente Dios y a la Virgen Maria Señora nuestra, en grande Religion y recogimiento, viuiendo de las lymosnas, que los deuotos peregrinos les hazen, y de lo que ellos mendigando, segun los estatutos de la Religion, cogen en la circunuezindad.

Despues que los Religiosos Franciscos de la Obseruancia, posseyerõ esta santa casa, fue mucho mas aumẽtada en edificios, y aun en deuocion y concurso de gentes, porque hasta la sazon auia andado algo perturbada, por las diferencias y pleytos passados. Auiendo treynta y ocho años, q̃ los Franciscos possehian, y siendo Guardiã fray Iuan de Yçaguirre, sucedio, que agora poco ha, en veynte y seys de Deziembre, dia Sabado, fiesta de San Esteuan, principio del año de mil y quinientos y cincuenta y dos por la mañana, se quemò de repente toda la casa, quedando milagrosamente sola la Iglesia, que parece, que la clemencia diuina permitiò esto, para mas gloria y honra suya, y de la Virgen su madre, porque mediante la diligencia de los Religiosos y largueza de los peregrinos, y villas y tierras de la comarca, esta a la hora que esto se escriue, mucho mejor edificada, que antes, y de obra y fabrica mas excelente, auiendose acabado en muy breues dias, por bondad de nuestro Señor, siendo Prouincial desta Prouincia de Cantabria, fray Frãcisco de Recalde, Theologo Parisiense, natural de la villa de Azcoytia. En esta quema, que fue tan arrebatada, como casi nada se escapasse del repentino fuego, se quemaron en la sacristia con lo demas los libros y memorias delas muchas marauillas acontecidas en ella, y las demas cosas, tocantes a su fundacion y principio.

Entre los señores destos reynos, que con largueza ayudaron a la reedificacion desta santa obra, segun consta por los libros de las lymosnas de la mesma casa, el que mas alargò su Catholica mano, fue Ruy Gomez de Silua, Principe de Eboli, Camarero mayor de la Magestad del Rey don Philipe nuestro señor, que hasta desde el reyno de Inglaterra, tuuo cuydado de embiar sus lymosnas, para la reedificacion suya, sin lo de

mas

mas que dio en otras partes. Agora por la bondad de Dios, eſtá vno de los mayores conuentos, que ay en la prouincia de Cantabria, donde nueſtro Señor y la Virgẽ Maria ſu madre ſon ſeruidos y reuerenciados con grande deuocion de los fieles Chriſtianos, que ſiempre inceſſablemente acuden a ſus remedios y neceſſidades. Entre las de mas ſuertes de gentes, los que mas de ordinario acuden con largueza de limoſnas, ſon los marcantes, que ſiempre que en ſus naufragios y trabajos nauales, inuocan el nombre y deuocion deſta ſanta caſa, ſon ſocorridos y remediados. De lo mucho que ſe dezir pudiera de las marauillas deſta deuota caſa, he querido en eſta mi breuedad referir la inuencion de la ſanta Imagen y fundacion y principios deſta deuota caſa para gloria y alabança del Omnipotente Dios, y de la Virgen Santa Maria madre ſuya, y deuociõ de los deuotos letores, a quienes por caridad ruego, ya que con los cuerpos no pudieren viſitar eſta ſanta caſa, a lo menos lo hagan con los eſpiritus, encomẽdandoſe a la Virgen Maria, de quien ſiempre ſeran fauorecidos en ſus neceſſidades y trabajos.

CAPITVLO XXVI.

De la venida del Conde de Armeñac, al amparo del Rey don Henrique, y como el Rey dio Eſcalona al Maeſtre de Santiago, y diferencias entre los Condes de Benauente, y Lemos, y venida del Conde de Haro por Virrey a Guipuzcoa y Vizcaya, y titulo del Conde de Alua de Duque, y Marques de Coria, y diligencias del Almirante, Arçobiſpo de Toledo, y Principes por la paz.

BOluiendo a la hiſtoria del Rey don Henrique, toda via don Iuan Pacheco Maeſtre de Santiago, tenia la beſtial enfermedad de la quartana, de modo que no ſe atreuia a venir a Segouia, por lo qual por acercarſe mas a el, para la conſulta de los negocios que ocurrian, paſsò el Rey a Madrid, a donde vino el Conde de Armeñac, Cauallero Frances, huyendo del Rey de Francia, por auerſe caſado contra ſu volũtad, con hija de don Gaſton, Cõde de Foix, y ſeñor de Bearne, Principe de Viana. Auiẽdo eſtado algunos dias en Madrid, biẽ hoſpedado, tornò a Francia, con ſeguro del Cardenal de Arras, dado por parte del Rey de Francia, y paſſados autos ſolẽnes de ſeguridad, le mataron a puñaladas a traycion, y el Cardenal, que a ello dio lugar, murio deſeſperado, con fuego ſaluaje que le hiriò, por juſto juyzio de Dios. Quando el Maeſtre de Santiago ſe aliuiò algo de ſu dolencia, vino bien flaco a Madrid, ſaliendole el Rey con toda ſu Corte a recebir, con tanta ſolenidad, quanta todos ſe admirauan, viendo al Rey tan ſubmiſſo a el, y con toda la enfermedad todos los negocios de peſo ſe expedian por ſus manos. Falleciendo en eſte tiempo don Luys de la Cerda, Alcayde de Eſcalona, dõde deſde el tiempo de las rebueltas paſſadas auiendo eſtado reuelado, ſin jamas quererſe dar al Rey, por miedo que no le deſpojaſſe de la tenencia, mandò que lo reſtituyeſſe al Rey. El qual embiò luego a pedir ſu fortaleza y villas, holgando mucho de la muerte del Alcayde, y ſiendo los criados obedientes al Rey y a ſu amo, embiarõ a dezirle, que les plazia. Aunque el Rey la quiſiera para ſi, pidioſela luego el Maeſtre de Santiago, y por mucho que el Rey ſe eſcusò, fueron tantas ſus importunaciones, que le huuo de hazer la merced, y porque los que dentro eſtauan, no queriã dar la villa ſino al meſmo Rey, hizo el Maeſtre, q̃ luego partieſſe en perſona a Eſcalona, la qual recebida, entregò luego al Maeſtre, de modo, que lo que al Maeſtre de Santiago don Aluaro de Luna fue quitado, tornò a eſte Maeſtre de Santiago don Iuan Pacheco. Falleciò en eſtos dias don Pero Fernandez de Velaſco, Conde de Haro, que fue el Cauallero, q̃ mas Chriſtianamente en Caſtilla viuiò, y murio en eſtos tiempos. En los quales, no ſolo edificò el inſigne moneſterio de monjas generoſas deſu villa de Medina de Pomar, donde metiò a tres hijas ſuyas, mas aun hizo vn hoſpital para ſuſtentar honradamente doze hidalgos venidos a pobreza, y vna capilla dõde colocò a los ſuyos, y ſe enterrò el meſmo. Tal fue eſte Cauallero, que deſcargò ſu conciencia, dando mas de quinze cuentos de Marauedis, y viuiò en ſu vejez muy recogidamente en Medina de Pomar, quitandoſe de los inconuenientes deſte ſiglo, y ſucediole en los eſtados ſu hijo dõ Pedro de Velaſco, de quien diuerſas vezes ſe a hablado, y adelante ſe harà mucho mas.

En

En esta sazon,tratando diferencias el Cõde de Benauente con el Conde de Lemos, y Vizconde de Vaçan,sobre Matilla, villa del Condado de Lemos,y otras cosas, interuino el Cõde de Luna entre ellos,y procurò vistas,en las quales el de Benauente, prendiendo al Vizconde,no solo le embiò preso al castillo de Benauente, mas aun le tomò con cerco la villa de Matilla, y restituyò a don Garcia de Toledo Obispo de Astorga los Barcos de Salas,que siendo de su Iglesia,auia censuras Papales,por tener las vsurpadas. Tambien vn Capitan, que se dezia Pero Bermudez,conociendo,que el Arçobispo de Toledo,en quanto podia, era contra el, le tomò por combate la fortaleza de Canales,que era del Arçobispo, quedando por esto muy indignado el Arçobispo,y muy contento el Rey,aunque desto nacieron mayores males. Confirmò toda via el Rey al Conde de Plasencia la villa de Areualo,con titulo de Duque,haziẽdose manifiesto agrauio a la Reyna viuda doña Isabel,cuya era aquella villa, segun queda dicho, con que la Princessa doña Isabel su hija recibiò harto sentimiento, sin que bastasse al tiempo remediar. Quãdo el Maestre estuuo libre de las quartanas, tornando el Rey a Segouia, tuuo mas lugar de ocuparse en sus cosas,remitiendo todo al Maestre, el qual entregando el Alcaçar de aquella ciudad al Rey,fue dada su tenencia al Mayordomo Andres de Cabrera.

En esta sazon don Pedro de Velasco nueuo Conde de Haro,entrando en Corte a besar las manos al Rey, y a hazerle y prestar la reuerencia de su nueuo estado, siendo muy biẽ recebido,fue embiado por el Rey con titulo de Virrey a la prouincia de Guipuzcoa,y señorio de Vizcaya, que ardiendo en continuas parcialidades y bandos de Gamboa y Oñez,se destruya la tierra,para que hiziesse justicia. El Conde de Haro entro poderosamẽte en estas tierras, como para el efeto requeria, y por ambas prouincias siendo alegremente obedecido,tomò sus informaciones, por las quales hallando que Pedro de Auendaño, de la parte de los Gamboynos,y Iuan Alonso de Muxica,por la de los Oñazinos, erã los que causauan los bandos,de que se seguiã grandes muertes,desterrò por auto publico,a los dos de toda la tierra, mandando, que no pudiessen perpetuamente tornar a ella,sin expressa licẽcia del Rey,so pena de la vida,y confiscacion de bienes. Tambien haziendo justicia de muchos malhechores, facinorosos,homicidas y acometidores de graues insultos, apaziguò la tierra por algunos dias, siendo tanto el mal que passaua, que vnos a otros se tirauan de saetas, hasta de vnas ventanas a otras, sin temor de justicia,porque no la auia sino en el cielo.

El Maestre de Santiago desseaua, que el Conde de Alua,le restituyesse la villa de Montaluã,que tenia en rehenes de los vassallos,que despues de la batalla de Olmedo,le auian prometido,porq̃ segun queda dicho, se confederasse con los de la liga, y procurò vistas con el, en las quales,siendo presente el Arçobispo de Seuilla, escriuiò a los tres el Almirante don Fadrique vna carta desde Valdenebro, pidiendoles en efeto, que condoliendose de los males, que se esperauan,y contentandose con los passados,sin dar ocasion de dezir mas mal a los Chronistas,y a todas las gentes, procurassen,juntando a los Grandes de los reynos,y ordenando vistas seguras, que algun medio se tomasse entre el Rey y los Principes,pues tenian al Rey de su mano. Esta fue notable intencion del Almirante,pero como el Maestre y el Arçobispo teniã mas atencion a concertarse con el Conde de Alua,ni estauan de aquel proposito, no curaron tan en breue de responderle,sino poner grande diligencia en concertarse con el Conde de Alua. Al qual porque dexasse las villas de Mõtaluan y Puente del Arçobispo,le prometieron de alcançar del Rey titulo de Duque de Alua,y Conde de Barco, y allende desto,pues el Maestre de Alcantara y su hermano el Conde de Coria eran muertos,y el tenia en empeño la ciudad de Coria,que se la harian confirmar al Rey con titulo de Marques. Siendo desto muy contento el Cõde, luego el Maestre hizo traer los titulos en forma, y el restituyò a Montaluan y la Puente del Arçobispo,y el Rey los firmò luego. Desta manera don Garci Aluarez de Toledo Conde de Alua,se llamò de aqui adelante Duq̃ de Alua,Marques de Coria, y Conde del Barco,y cõ tãto el nueuo Duq̃ tornò a su

tierra,y el Maestre el Arçobispo de Segouia.

A esta ciudad,viniendo el licenciado de Alcala de parte del Arçobispo de Toledo, con vna creencia al Rey,le suplicò, representando la poca,o ninguna justicia q̃ auia en los reynos,se diesse remedio en ello,especialmente en la grande confusiõ y daño q̃ la moneda causaua,y poner remedio en las cõtinuas entradas,robos,talas,quemas, muertes y prisiones,que los Moros de Granada,sin hallar la deuida resistencia, haziã, en particular en vna muy grande entrada, q̃ este año auia hecho. Pidiò mas, q̃ para el efeto se ordenasse,donde el Maestre de Sãtiago,y los Duques de Areualo, Alua, Alburquerque,y el Almirante y Marques de Santillana,y los Cõdes de Benauẽte y Treuiño y el nuncio Apostolico con el mesmo Arçobispo de Toledo,y el de Seuilla,y los Obispos de Siguẽça,Burgos,y Coria,todos treze,siendo nones,sin otros algunos,se pudiessen juntar,a remediar tãtos daños,despues de auer jurado todos sobre el cuerpo de nuestro Señor,y en el sepulchro de San Vicente de Auila. Oyda por el Rey esta embaxada,respondio,que al Arçobispo agradecia su buena volũtad,y plaziẽdo a Dios, que en ello se daria la orden que veria, aũ que al Rey,que los Embaxadores de Francia aguardaua,le quedaua otra intencion, porque a la doña Iuana , a quien siempre llamana hija, pretendia casar con Carlos Duque de Guiayna. Recelando desto los Principes,y desseando atajar los grãdes daños que dello se esperauan, tornaron a escriuir al Rey,que con su indignacion nunca respodia a la otra carta, cuya respuesta quatro meses auia casi que aguardauã. En esta pedian lo mesmo que en ella, suplicandole tambien,que su Alteza y ellos cõ los Grandes,assi Eclesiasticos,como Seglares, y los Procuradores delas ciudades y villas destos reynos,y tambien personas de ciencia y conciencia de todas las religiones,jũtandose en vna villa,o ciudad en la saluaguardia de quatro Grandes, pudiessen dar algun medio en estas cosas, y que quando todos no se pudiessen conformar, se remitiessen al juyzio de quatro religiosos delas ordenes de la Cartuxa de san Francisco, Santo Domingo,y san Geronymo, y que a todo ello se someterian,y esto le suplicauan y pedian,y con Dios le requerian. Leyda por el Rey la carta,como no estaua con tal voluntad,respondiò con mucha tibieza que auido acuerdo con los de su Consejo,responderia.

CAPITVLO XXVII.

De la solene embaxada, que el Rey de Francia embio al Rey don Henrique, por el casamiento dela doña Iuana,y ruydo que se ofrecio en el monesterio de Guadalupe,y nacimiento dela Infanta doña Isabel , y nueuo juramento de la doña Iuana por Princesa, y desposerse suyo con el Duque de Guiayna.

EN estos dias viniendo para Castilla los Embaxadores del Rey de Francia , a concluyr el matrimonio de la doña Iuana con Carlos Duque de Guiayna, hermano del Rey de Francia , el Rey don Henrique embiando adelante la Corte a Medina del Campo , vino tambien el mesmo despues con el Maestre de Santiago y Obispo de Siguença por Coca,auiendo alli holgado seys dias con el Arçobispo de Seuilla, que con ellos tambien vino,y entrando en la Corte,muchos Grandes de los reynos, que aborrecian al Maestre,y sentian cõ los Principes,por no tener ala doña Iuana por hija del Rey, llegaron los Embaxadores Franceses,que eran el mesmo Cardenal de Albi y Mosiur de Torsi por el Rey de Francia,y el Conde de Bolonia y Mosiur de Manicorni por su hermano Carlos Duque de Guiayna, muy acompañados. Los quales siendo solenemente recebidos , assi de los Grandes,como en el palacio por el Rey, propuso el Cardenal la embaxada del matrimonio,hablãdo muchas razones feas cõtra la Princesa doña Isabel,y rogãdo al Rey señalasse personas,cõ quienes tratassen del matrimonio de la doña Iuana llamada Infanta,y del Duque de Guiayna. El Rey con buen semblante, respondiẽdo graciosamẽte,ser aquello lo q̃ mas le agradaua, nombrò luego al Arçobispo de Seuilla y al Obispo de Siguença y al Maestre de Santiago. Los quales en tanto que con los Embaxadores cõtratauan las cosas del matrimonio, se ofreciò grande ruydo de armas en el insigne monesterio de nuestra Señora de Guadalupe,queriendo prender doña Eluira,señora de Belalcaçar , y en su nombre

don

don Francisco de Zuñiga su hermano, y los Chaues,noble linage deTrugillo,a dos hijas de la Condessa de Medellin, que de Toledo,donde en poder del Conde de Cifuentes auiã estado,las lleuaua para la Cõdessa su madre don Alonso Ponce de Leõ, hermano bastardo de don Rodrigo Ponce de Leon Conde de Arcos,por esta deuota casa. Fue la causa de querer prender a estas señoras,por redemir ciertos presos, amigos y deudos de los del linage de Chaues, estauan en poder de la Condessa de Medellin. Estas señoras como mugeres,y las gentes que con ellas venian,que eran ciento y cinquenta de cauallo,como pusilanimos, recogiendose de miedo a la Iglesia, passaron ellas y sus gentes,y aun los Frayles grãdes trabajos,aunque embiando el Prior y Conuento,a pedir ayuda al Rey,fue alla el licenciado Diego Henriquez. Cuyas diligencias y mandatos del Rey no bastando, no pararon hasta prender a las donzellas, rompiendo las puertas del Monesterio, auiendose antes entregado don Alonso Ponce,por temor de traycion, y con tanto dexando al santo templo y monesterio hecho caualleriza,tornaron a sus casas,sacrilegos.

En este medio auiendose concluydo los capitulos del matrimonio de la doña Iuana y del Duque,el Rey y los Embaxadores fueron a Segouia,assi por recebir alli a la doña Iuana,que en Guadalajara estaua, como por ganar vn plenissimo Iubileo, que a suplicacion del Rey,auia concedido el Papa,dando cada persona de mayor estado quatro Reales de limosna, y los medianos a tres,y los menores a dos, siendo el tercio para la Camara Apostolica,y los dos tercios para hazer el claustro dela Iglesia Cathedral de aquella ciudad. No bastando para la fabrica, lo que se cogiò, el Rey hizo limosnas, no solo para el restò, mas aun para renouar la Iglesia,en la qual instituyendo ciertas capellanias, diò tambien vna procession de capas de brocado. Concertosse cõ el Marques de Santillana, que traxesse a la doña Iuana, dandole el Rey por los gastos que cõ ella auia hecho, las tres villas del Infantazgo, que son Alcocer,Valdoliuas y Salmeron,que eran de la Condessa de san Esteuan, muger de don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena,a quien diessen en equiualencia la villa de Requena,con los derechos del puerto, que considerada la renta, era quitarle vno y darle quatro,siendo el Maestre de Santiago,padre del Marques de Villena,el que ordenò todo,aunque en su prouecho. En este tiempo auiendo peleado y reñido mal los Christianos viejos y nueuos de Valladolid, mostrose fauorable a los viejos, Iuan de Biueto vezino de la mesma villa, ya nombrado, que estando muy apoderado della,era parcial delos Principes,aquienes de Dueñas donde auian venido en este año desde Valladolid,haziendo yr contra los nueuos, los tornò a coger en su casa, que muy fortalecida tenia, con lo qual y con su venida se alterò el pueblo, que harto estaua de nouedades,que vniendose todos,huuieran prendido a los Principes,si el Obispo de Salamanca,presidẽte de la Chãcilleria, no les huuiera hecho boluer a priessa a Dueñas,lleuando consigo a Iuan de Biuero,desamparando a su casa.El Rey sabido lo que en Valladolid passaua, auiendo venido a priessa a esta villa en compañia del Maestre de Santiago,se apoderò de la casa de Iuan de Biuero, la qual diò al Conde de Benauente con la tenencia de la villa,cuyas cosas pacificadas, tornò a Segouia.

Desta ciudad partiò el Rey a celebrar el desposorio de la doña Iuana, a Val de Loçoya,y posò en el monesterio del Paular,y los demas por el resto del valle,siendo presentes los Duques de Areualo y Valencia,y el Maestre de Santiago,y los Condes de Benauente,Miranda,Santa Marta,y el Arçobispo de Seuilla, y muchos Caualleros. Con la Reyna doña Iuana y su hija la doña Iuana vinieron el Marques de Santillana y sus hermanos el Obispo de Siguença y los Condes de Tendilla, y Cruña,y don Iuan Hurtado,y toda la casa de Mendoça. Pues el Rey y Reyna y la doña Iuana y los Embaxadores,y todos los Grandes y mucho concurso de gentes, juntandose en campo llano, en la ribera del rio q̃ por aquel valle corre,mandò el Rey al licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo,que leyesse vna carta,firmada de su mano,y sellada con su sello Real. En la qual en efeto contenia,que a suplicaciõ de los Grandes del reyno,por euitar las conti

nuas guerras y males, auia hecho jurar a su hermana doña Isabel Princessa de Aragõ, por Princessa y heredera suya, con que ella le fuesse obediente, y que pospuesta la obediencia, que era obligada, tenerle como a Rey, padre y hermano mayor, se auia casado sin su licencia con don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Aragon, amonestandole el lo contrario, por tanto, q̃ desde luego le desheredaua, y daua por ninguna qualquiera sucession de Princessa heredera, que le huuiesse hecho, y que mandaua a todos sus subditos, que dende en adelante no la tuuiessen ni obedeciessen por Princessa, y que diessen la obediencia con la solenidad del juramento, que en tal caso se requeria, a la Infanta doña Iuana su hija, que presente estaua. Leyda la carta en inteligible voz, el Cardenal Embaxador llegando a la Reyna, tomò solene juramento interrogando, si la Infanta doña Iuana, que ella auia parido, era hija verdadera y procreada del Rey su marido, y respondio que si. Entonces llegando al Rey, tomò el mesmo juramento, diziendo, si creya, y afirmaua, que aquella Infanta doña Iuana, que alli estaua, era su hija, y el Rey respondiendo, dixo, que creya ser su hija, y que con tal certidumbre de hija la auia tenido, y tenia, desde que nacio, y por tanto mandaua jurar y prestar la fidelidad y obediencia, que es deuida y vsada en estos reynos a los primogenitos de los Reyes. Entonces llegando por su orden los Prelados, y Caualleros presentes, besando la mano a la doña Iuana, la juraron por Princessa heredera, excepto, que el Marques de Santillana y el Obispo de Siguença y sus hermanos no la juraron, diziẽdo, tenerla antes jurada. Luego el Conde de Bolonia, presentando los poderes de Carlos Duque de Guiayna su constituyente, el Cardenal les tomò las manos, y celebrando el desposorio con la solenidad, que a aquel sacramẽto requiere, sonaron las trompetas y atabales con grande estruẽdo. Lo qual assi efetuado, el Rey, Reyna y doña Iuana, llamada Princesa, fueron al monesterio del Paular, y los demas se aposentaron por la tierra. En el siguiente dia tornando los quatro Embaxadores a Segouia, hizoles tal fortuna de vientos, aguas y nieues, que todos peligraron, y algunos que con ellos yuan perecieron, echãdo las gentes diuersos juyzios sobre tan mal prodigio, al qual interpretauan al sucesso y cuẽto, que estas cosas despues acertaron a tener. El Rey, passados dos, o tres dias, tornò a Segouia con la Reyna y la doña Iuana, a la qual se hizo solene recibimiẽto, como a Princessa jurada. Despues el Rey haziendo grandes mercedes a los Embaxadores, y dandoles al Obispo de Siguẽça por compañia, que con guarda les tuuiesse mayor seguridad hasta Burgos, tornaron muy contentos a Francia. Al Rey Luys se le ofrecieron tantas guerras en su reyno, siendo el Duque Carlos su hermano, el que antes auia rebuelto todo, q̃ siendo Dios seruido de lleuar al Duque desta vida, cessò assi el matrimonio, como las grandes rebueltas, que se esperauan entre Franceses y Españoles, que contra ellos huuieran sido, aunque no todos.

El Arçobispo de Toledo, perseueraua en sus propositos passados en lo de la sucession, no teniendo a la doña Iuana, jurada Princesa, por hija del Rey, y continuando su estancia con los Principes, Basco de Cõtreras, desseando seruir al Rey, tomò a Perales, fortaleza de su Arçobispado, en la qual hazia el mal que podia, siendo ayudado del Rey. El qual estaua tan rendido al Maestre, que muchos creyeron, tenerle enhechizado, como se dixo en los años passados del Condestable don Aluaro de Luna con el Rey don Iuan: y como todo se hazia a su voluntad, holgauan los Grandes de estar en sus casas, gimiendo los reynos por las pestilencias, que Dios embiaua sobre ellos, y por la grandissima hambre, y falta, que generalmente huuo de todo genero de mantenimientos, y por las grandes trayciones, y falsedades, que en todas suertes de moneda se hazian, especialmente en el oro, y por las infinitas muertes, que por falta de justicia se perpetrauan, hasta matar a la Condessa de santa Marta sus proprios y naturales vassallos en vna su villa del reyno de Galicia, sin ser por ello castigados, de modo que todo andaua, qual Dios permitia, y merecian estos infelices tiempos.

(.·.)

CAPITVLO XXVIII.

De las coſas que al Arçobiſpo de Toledo ſucedieron con el Rey, por no dexar a los Principes, y mercedes que el Rey hizo al Maeſtre de Santigo, y Conde de Arcos, y la batalla de Munguia en Vizcaya, entre los Condes de Haro y Treuiño, y como el Rey tentò de echar de los reynos a los Principes.

QVando el Arçobiſpo de Toledo ſupo, q̃ al caſtillo de Perales le auian tomado, fue a ſu Arçobiſpado, deſſeando cobrarle, dexando a los Principes en Dueñas, y cercò la fortaleza, no tardando el Rey don Henrique, que en Segouia eſtaua, en ſer ſabidor dello, por lo qual apercibiēdo ſus gentes, llegò harto deſcontento a la villa de Madrid la viſpera de los Reyes,
1470. principio del año de mil y quatrocientos y ſetenta. De alli a tres dias el Rey ſaliendo al campo con mucha infanteria, y ochociētos de cauallo, y embiando a mandar al Arçobiſpo, que el cerco alçaſſe, el viendoſe inferior lo hizo, tornando a Alcala con ſus gentes. Lo meſmo hizo el Rey a Madrid, con el Maeſtre y Conde de Haro y Obiſpo de Siguença, y otros Caualleros, y el Arçobiſpo no deſamparādo por eſto a los Principes, como ſiempre cauſaſſe enojos al Rey, ſiendole fiel compañero don Iuan Arias, Obiſpo de Segouia, el Rey ſe quexò al Papa deſtos dos Prelados, acuſandoles de diuerſas coſas, que contra la Corona Real auiā cometido. El Papa, oydas las razones del Rey, embiò a mandar al Obiſpo que dentro de nouenta dias de la notificacion de ſu breue, pareciesſe ante el perſonalmente, y q̃ al Arçobiſpo los del Cōſejo del Rey con quatro Canonigos de Toledo, hizieſſen, ſegun derecho, ciertos autos y exortaciones, requiriendole, que dexando de ſeguir a los Principes, ſe reduzieſſe al ſeruicio y obediencia del Rey, y quando ſe eſcuſaſſe dello, que fulminandole proceſſo de ſus culpas, ſe le embiaſſen, para que viſto el, le caſtigaſſe, ſegun la grauedad de ſus delitos, conuiniente a eſcandaloſo Prelado. En eſte tiempo los theſoros, joyas y coſas preciadas del Rey, que en el Alcaçar de Madrid, auian eſtado, fueron traſladados al de Segouia. Don Manuel Ponce de Leon, hermano del Conde de Arcos, y don Fernando de Velaſco, hermano del Conde de Siruela, auiēdo de ſalir a combatir entre Madrid y Alcala, el Rey ſiendo enemigo deſtas coſas, embiò con caualleria a deſpartirlos, a Andres de Cabrera ſu Mayordomo. El qual por ſer certificado, que ya eſtauā a cauallo, para ſe encontrar, aguijò tanto, que por tropeçar el cauallo, cayendo en el ſuelo, fue piſado de los de cauallo que le ſeguian, ſin ſer viſto por el grande poluo, con que quedò amortecido y ſin habla. Sabiendo eſto el Rey, ſaliò al campo con el Maeſtre, y le hizo traer en andas a Madrid, y ſiēdo bien curado, guareciò aunque tarde, y no del todo.

Para el cumplimiento del breue de ſu Sātidad, que al cabildo de la Igleſia de Toledo auia ſido notificado, viniendo a Madrid Fernan Perez de Ayala, hermano baſtardo de Pero Lopez de Ayala, a quien el Rey auia hecho Conde de Fuenſalida, por el ſeruicio, q̃ en reduzir a ſu obediencia a Toledo, le hizo, y Diego Delgadillo y Marcos Diaz y don Franciſco de Palencia, Prior de Aroche, dixeron al Rey, proponiēdo la materia Fernan Perez, que vieſſe ſu Alteza, lo que mandaua, que en aquel negocio ſe hizieſſe, que ellos, y los que los embiauan, deſſeauan ſeruirle, y les peſaua, de ver a ſu Prelado fuera de ſu obediēcia. Entonces por conſejo del licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, por eſtar el Rey, y todos en diſtrito del Arçobiſpado de Toledo, donde el Arçobiſpo les podia poner cenſuras y entredichos, apelaron por ſi y ſus criados, y por los que a ellos ſe quiſieſſen adherir, poniendoſe en la proteccion de la Sede Apoſtolica, ſiendo el Rey, el que primero hizo eſte auto, y luego el Maeſtre y el Conde de Haro, y los demas del Conſejo y los quatro Canonigos. De vniuerſal acuerdo, fueron embiados vn Cauallero y vn Dotor a notificar al Arçobiſpo de Toledo con vn notario el breue de ſu Santidad, para que tornaſſe al ſeruicio del Rey, pero eſcuſoſſe, diziendo, pues por mandado de ſu Alteza auia jurado a la Princeſa doña Iſabel por heredera y Princeſa, que a ella entendia ſeguir, y no a otra, y por tanto le ſuplicaua, que no inſiſtieſſe mas en aquel negocio, porque aquella era ſu determinada voluntad. Entonces el Rey quiſo proceder contra el Arçobiſpo, mas el Maeſtre con ſus artificios

dandole a entender, que era mejor, que el negocio fueſſe de otra manera, y no por rigor, embiò el meſmo Maeſtre cõ cartas de creencia al licenciado Diego Henriquez, ofreciendo de parte del Rey al Arçobiſpo tres mil vaſſallos, y dos fortalezas para ſus hijos Troylo Carrillo de Acuña, y Lope Vazquez de Acuña, pero por agora ſiendo el Arçobiſpo muy conſtãte, en ſeruir a los Principes, rehuſando eſta oferta, nunca quiſo dexar a los Principes.

Deſta forma el Maeſtre haziẽdo ſobreſeer y diferir la proſecucion de la cauſa, y tornando los Canonigos harto deſcontentos para Toledo, fueron los tres preſos por Pedro Arias de Auila, que por mandado del Arçobiſpo, cõ quiẽ viuia, ſaliò de Torrejon de Velaſco a prenderlos, aunque Fernan Perez ſe ſaluò, huyendo a la fortaleza de Canales. A eſta cauſa el Rey mandãdo ſalir gentes, a prender criados y gentes del Arçobiſpo, ſiẽdo algunos preſos, y entre ellos don Diego de Gueuara, Canonigo de Toledo, criado ſuyo, redimiendoſe vnos por otros, fuerõ ſueltos los tres Canonigos.

En eſtos tiempos, el Maeſtre de Santiago auiendoſe con ſus formas apoderado de la ciudad de Alcaraz, q̃ era cerca de ſu Marqueſado de Villena, alcançò del Rey la tenencia ſuya por juro, con las rentas. A cuyo exemplo el Conde de Benauente, tomò por fuerça la villa de Villalua, y prendiendo a Pero Niño, merino mayor de Valladolid, diò aquel oficio a don Pedro Pimentel ſu hermano. De la meſma manera ſe hazian en todos los reynos, grandes tyranias, violencias, robos, muertes, y crueldades, no ſiendo aun en ſus caſas ſeguras las gentes. Para cuyo remedio en las ciudades y villas eran Diputados dos buenos hombres, que anduuieſſen acõpañados, para caſtigar a los malos, holgando dello el Rey. El qual daua grãde fauor a las hermandades, aũque el Maeſtre lo eſtoruaua, diziendo, que con eſto eran los buenos mandados de los ruynes, y los nobles de los no tales. Con el fauor de las hermandades, ya en alguna manera ſe hazian ſeguros los caminos. Deſpues el Rey venido a Segouia, a inſtancia del Maeſtre, hizo merced a ſu yerno don Rodrigo Ponce de Leõ Conde de Arcos, que poco auia ſucediera en el Condado al Conde dõ Iuã Ponce de Leon ſu padre, de la ciudad de Caliz, con titulo de Marques, auiendo en las rebueltas paſſadas, ſiendo de los de la liga, vſurpado aquella ciudad, y aunque de mala gana, el Rey por contentar al Maeſtre, huuo de condecender a ello.

En eſtos dias Pedro de Auendaño y Iuã Alonſo de Muxica, que andauan peregrinos y deſterrados de Vizcaya y Guipuzcoa, fueron acogidos y fauorecidos del Conde de Treuiño, por cuyas puertas entraron, y eſtando mal el Conde de Treuiño con el Conde de Haro por ciertos menoſprecios, que la Condeſſa de Haro auia hecho al Conde de Treuiño, en prenderle, tornaron eſtos Caualleros con ſu amparo a Vizcaya, ſin licencia del Rey, cõtra la ſentencia por el Conde de Haro, contra ellos dada, y publicamente andauan en la tierra, auiendoſe confederado con el Conde de Treuiño, que procuraua venir en rõpimiento con el Conde de Haro, confederandoſe tambien con Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Caſtilla. Sabida por el Conde de Haro la buelta de Pedro de Auẽdaño y Iuan Alonſo a ſus caſas, y liga que trayan, vino por mandado del Rey a prieſſa a Burgos, y aqui juntando a prieſſa ſus gentes y las del Conde de Salinas y de don Luys y don Sancho de Velaſco ſus hermanos y de otros valedores, entrò cõ mucha Caualleria en Vizcaya. Lo meſmo hizierõ el Conde de Treuiño, y el Adelantado, los quales juntandoſe con mucha infanteria, que Iuan Alonſo de Muxica y Pedro de Auendaño auian congregado, dieron batalla en veynte y ſiete de Abril, dia Sabado al Conde de Haro, cerca de la villa de Munguia, en vn paſſo, donde el Conde de Haro fue vencido por la Infanteria Vizcayna, auiendo peleado ambas partes valientemente. Fueron preſos el Conde de Salinas y don Luys de Velaſco, y muchas gentes heridas y muertas, y entre ellos Aluaro de Carthagena, vezino de Burgos, ſiendo la cauſa del daño del Conde de Haro, la falta de la infanteria, la qual hizo al caſo para eſtas tierras. Por eſta vitoria dixeron los Vizcaynos aquel blaſon, que oy dia ſe conſerua en Vizcaya. *Eſta es Vizcaya Don, Conde de Haro, que no Vilborado.* Quando el Rey entendiò, que eſtos Condes querian romper, deſſeando eſtoruar,

vino a grande diligencia, a Burgos con el Obispo de Siguença, y otros de su Consejo, dexando al Maestre en Segouia, en compañia de la Reyna, y la doña Iuana, a quien llamauan Princesa, pero entendiendo el sucesso de la batalla, passado a Orduña, embiò a mandar a los dos Cōdes, q̃ dentro del tercero dia saliessen de toda Vizcaya y Guipuzcoa, y que sin detenimiento soltasse los presos el Conde de Treuiño, y poniendoles treguas, para los hazer amigos, tornò a Burgos. Cuentan algunos ancianos de Vizcaya, que el Conde de Treuiño, por indignar mas a los Vizcaynos, contra el Conde de Haro, que vsando de buen ardid, les hizo creer, que el Conde de Haro tenia merced del señorio de Vizcaya, afirmando, que el mesmo auia visto el titulo, con que los Vizcaynos, dando fe a su cautela, determinaron de morir, o echar de Vizcaya al Cōde de Haro. Vno de los que en esta batalla se señalaron en fauor del Conde de Treuiño, fue Iuan de Leyua.

Entretanto don Pedro Manrique, hijo del Conde de Paredes, haziendo trato con algunos vezinos de la ciudad de Alcaraz, entrò en ella con mano armada, para cuya resistencia Iuan de Haro, que estaua por Alcayde, retirandose con los suyos ala fortaleza, se defendiò, especialmente el Maestre de Santiago, teniendo auiso desto, fue a Ocaña, donde en vno con don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena su hijo, juntando con presteza ochocientos de cauallo, y alguna Infanteria, començò a caminar al socorro de su Alcayde, y entendido esto por don Pedro Manrique, alçò el cerco, por no ser preso, viendo, que el Alcayde hazia su deuer, por lo qual el Maestre y el Marques su hijo tornando a Ocaña, vinieron a Segouia. Buelto el Rey a Segouia, y determinandose de hazer llamamiēto de gentes, para echar de los reynos por fuerça a los Principes, vino el Rey a Coca, dexando en Segouia al Conde de Vreña, y al Mayordomo Andres de Cabrera en compañia de la Reyna y la doña Iuana. El Maestre, mostrando que desseaua tener necessitado al Rey, hizo con el Arçobispo de Seuilla, a quien traya muy submisso, que aconsejasse al Rey, que cessasse la venida de las gentes, porque la salida de los Principes destos reynos, se haria mejor con tratos, que con rigor de armas. El Rey, que solo del nombre Real gozaua, persuadido de los consejos del Arçobispo, embiò a mandar a los Grandes, que descāsassen en sus casas, y llegado a Medina del Campo, fue auisado que los Moros entrando en el Maestrazgo de Alcantara, auian prendido y cautiuado muchos hombres y mugeres, y quemado vn lugar pequeño, por lo qual el nueuo Marques de Caliz, por mandado del Rey entrando en tierra de Moros, ganò a Cardela, como animoso Cauallero, aunque por el flaco presidio q̃ puso, fue cobrada de Moros. En estos dias el nueuo Duque de Alua, viniendo a Medina del Campo, a hazer reuerēcia al Rey, fue muy bien recebido. La Princesa doña Isabel pariò en la villa de Dueñas, en primero de Otubre, dia Lunes deste año, vna Infanta primogenita, que como la madre, y Reyna su aguela, fue llamada doña Isabel, de quien en la historia de los Reyes sus padres se hablarà diuersas vezes.

CAPITVLO XXIX.

Como el Rey don Henrique tratò de casar a la doña Iuana con el Rey de Portugal, y pacificacion de diuersos alborotes de Toledo y Seuilla, y como la villa de Sepulueda tomò la voz de los Principes y vistas que el Rey tuuo con el Rey de Portugal, y aduersidades grandes, que en los reynos auia.

POr consejo de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, embio el Rey don Hērique sus Embaxadores al Rey de Portugal, para tratar casamiento con la doña Iuana, a quien llamauan Princesa, por ser muerto Carlos Duque de Guiayna, que en Bayona, ciudad del Ducado de Guiayna auia fallecido. En este tiempo las cosas de Castilla teniendo alguna quietud, tornò el Rey a Segouia, de donde el Obispo de Siguença, que los dias passados cō mucho fauor del Rey auia pretendido el capelo de Cardenal, se retirò por algunos dias a Guadalajara, entendido q̃ el Maestre rodeaua, que el capelo huuiesse don Luys de Acuña, Obispo de Burgos, sobrino del mesmo Maestre. Pero Lopez de Ayala nueuo Conde de Fuensalida, auiendo embiudado los dias passados de su muger doña Maria de Silua, el Obispo de Badajoz hermano

no della,que desseaua,que el Conde de Cifuentes,y su tio don Iuā de Ribera y otros de su parcialidad tornassen a la ciudad de Toledo,tratò con su cuñado,el Conde de Fuensalida,que el Conde de Cifuentes casasse con su hija doña Leonor,y reconciliados desta manera,cobraria su amistad,y no le perturbaria en nada,aūque los acogiesse,y tornassen a la ciudad.Este trato haziēdose por todos rodeos del Maestre,que en aquella ciudad pretendia tener mas parte, fue sabidor el Rey,a quien pesando destas cosas,por los inconuenientes,que dello recelaua resultarian,embiò al licēciado Diego Henriquez secretamente a dezir al Cōde de Fuensalida, que en ninguna manera acogiesse al Conde de Cifuentes, ni a don Iuan de Ribera en Toledo, porque si vna vez entrassen,ellos le echarian fuera.El Cōde no creyendo al Rey,ni cumpliendo su mandado,concertò el matrimonio,por lo qual el Conde de Cifuentes y don Iuan de Ribera,entrando en Toledo,y poniendose en armas,despues de auer jurado lo contrario,començaron cotidianas peleas, muertes,robos y otros males,poniendose en parcialidades de Ayalas y Siluas toda la ciudad,cuya gente,la que es plebeya,suele ser facil de alborotarse a nouedades.Por tāto venido el Rey a Madrid, y embiando adelante a obuiar tanto daño al Obispo de Burgos,y al licenciado Diego Henriquez, estando para pelear, los pusieron en treguas,por mandado del Rey, el qual llegado luego a Toledo,con el Maestre,quitò casi contra toda razon, la tenencia y gouierno al Conde de Fuensalida, por solo hazer plazer al Mastre,aunque el Rey no lo quisiera, y diola al Dotor Garci Lopez de Madrid, con oficio de assistente y grandes poderes.Por lo qual viendose el Conde de Fuensalida,como merecia,fue a sus tierras,no queriendo parar en Toledo, donde el Conde de Cifuentes, no curando del matrimonio concertado, se casò con otra, alegando vinculos diuersos de consanguinidad.

En este mesmo tiempo,auiendo nacido grandes diferencias en la ciudad de Seuilla entre el Duque de Medina Sidonia,y el Marques de Caliz, pelearon brauamente, de que resultādo muchas muertes y robos, el Marques fue echado de la ciudad,y passò a Xerez,cuya fortaleza estaua en su poder,de donde,siendo el Marques fauorecido de los Maestrazgos de Santiago y Calatraua,y el Duque de la ciudad y Caualleros de Seuilla,se haziā cruda guerra,siendo el Marques tambien ayudado del Maestre de Santiago su suegro.El qual no dexando al Rey,a que los pusiesse en paz,y andando en cōtinuos rencuentros,fueron muertos en vno entre Seuilla y Alcala de Guadayra dos hermanos bastardos del Duque,aquiē el Marques tomò tambien a escala el castillo y villa de Medina Sidonia,de q̄ sintiendose el Duque por muy injuriado,hizo grādes aparatos de guerra,para cobrar su villa.La qual fortaleciendo el Marques de Caliz,determinò de salir a dar batalla al Duque,por lo qual el Rey,que de todo era auisado,embiò con acuerdo del Maestre a don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla,para apoderarse de Seuilla, y ponerlos en paz,o treguas.El Conde quando llegò a Seuilla,hallando,que ya el Duque salia con sus gentes,tuuo tales formas con su prudente valor,que no solo hizo, dexarles las armas,mas aun juntandolos en Marchenilla,fortaleza de don Alonso de Velasco,debaxo de su saluaguarda, los hizo amigos,y el Marques restituyò al Duque su villa y fortaleza de Medina Sidonia, y deshaziendose tambiē otros agrauios, boluiò el Conde de Tendilla,dexando la tierra muy pacifica.

Entretanto,buelto el Rey a Segouia,falleciò de vn çaratan doña Maria Puerto Carrero Marquesa de Villena, muger del Maestre de Santiago, señora de grandes meritos y bondad,la qual teniendo dolor de sus culpas,llegada la hora de su fin, rogò con grande instancia y lloros al Maestre,su marido, q̄ considerando las muchas mercedes,y altos señorios y estados, q̄ del Rey auia recebido,si quiera por temor de Dios,y quitar tantas infamias, y no dexar menguados sus hijos,restituyesse al Rey en su honra y estado. El Maestre a estas y otras notables y Catholicas palabras, que la buena señora le dixo,diziendo,que le agradecia, y assi haria, muriò ella,y fue enterrada en el monesterio del Parral de la ciudad de Segouia, que es de Geronymos. El Maestre, cuyo grande desseo de crecer en potencia de estados,cada dia estaua

con

con mayor ambicion, desseando auer la villa de Sepulueda, que en parte de las rebueltas passadas auia vsurpado, y despues cobrado el Rey, importunole muchas vezes, por estar cerca del Condado de San Esteuan, le hiziesse merced De lo qual recebiendo el Rey grande enojo, y apartandose con algunos leales seruidores, dixo vn dia: O quien fuesse señor del mundo por ocho dias? y como le preguntassen, que porque lo dezia su Alteza, respondio: por hartar la desordenada cudicia del Maestre de Santiago. En Segouia tuuo el Rey la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y setenta
1471. y vno, y passadas las fiestas, vino casi forçado a Castil Nouo, fortaleza del Maestre, a dos leguas de Sepulueda, y haziendo yr algunos principales vezinos, les mandò, que se diessen al Maestre, y como ellos expressando muchas causas, no consintiessen en el enagenamiento de la corona Real, y el Rey mandandoles importunadamente, tornaron a su villa de Sepulueda. Cuyos vezinos sin demora ni negligencia, por no ser del Maestre, alçarō pendones por la Princesa doña Isabel, de quien fueron fauorecidos, auiendose embiado a despedir del Rey, el qual quedando harto triste tornò a Segouia, viendo, q̃ todo se hazia cada dia peor por causa del Maestre. Los Principes anduuieron este año por Medina de Rio Seco y Simancas y otras partes, y fuerō a Sepulueda, y despues passaron a Tordelaguna, Talamanca, y Alcala, lugares del Arçobispo de Toledo, que en estos dias les era fiel seruidor. Ya en este tiempo, se acercauan las vistas, que con el Rey de Portugal se auian concertado por mensajeros, que el Maestre le auia embiado, y desseando el Rey yr acompañado, como era razon; embiò con el licenciado Diego Henriquez, a llamar al Obispo de Siguença. El qual indignado por lo del Capelo, diziendo, que la doña Iuana, llamada Princesa, no era hija del Rey, y otras cosas, se escusò de yr a las vistas, a tener compañia al Rey, y tratar del casamiẽto della, por mucho q̃ fue importunado.

El Rey por no alterar mas gentes a exẽplo del Obispo, dissimulando el negocio, vino a Madrid, y despues de auer estado alli algunos dias, y embiado a Escalona a la Reyna y a la doña Iuana, con el Obispo de Burgos, fue por Guadalupe a Trugillo, y de aqui acompañandole el Duque de Areualo, passò a Badajoz, en cuyos arrauales huuieron de posar, no los queriendo acoger en la ciudad al Conde de Feria, diziendo, q̃ la daria despues al Maestre. Las vistas de los Reyes, fueron entre las ciudades de Badajoz y Yelues, sin que el matrimonio se pudiesse concluyr, porque el Rey de Portugal, a quien en rehenes, ofrecian algunas ciudades de Castilla, no quiso venir en ello, sospechando la inconstancia del Maestre, de quien todo pendia. Cō tanto los Reyes partieron discordes, desmandandose hasta agora a la doña Iuana, por juyzio secreto de Dios, tres casamientos: el primero el del Principe don Alonso, el segundo el de Carlos Duque de Guiayna, y el tercero este don Alonso Rey de Portugal, que despues se le quiso casar, segun se dirá, y los dos primeros fallecieron con sospecha de veneno, y el tercero casi aburrido, como adelante por ventura se notarà. Todo esto resultaua, por el desordenado viuir de la Reyna doña Iuana su madre. Dexādo el Rey al Cōde de Feria en su dureza, tornò a Madrid, de donde por el Maestrazgo de Calatraua, fue a Cordoua, desseando passar a Seuilla. Aunque en Cordoua fue muy bien recebido, dexò de passar a Seuilla, porque el Duque de Medina Sidonia, temiendo, que por la enemistad, que con el Maestre de Santiago tenia, seria echado de aquella ciudad, y juntò dos mil de cauallo, apoderandose de los Alcaçares, Ataraçanas y puertas de la ciudad, para cuya mayor custodia, puso sus presidios estando el Rey muy fatigado por las rebeliones, que por causa del Maestre hallaua en sus villas y ciudades. Entre las quales en Toledo el Conde de Cifuentes y don Iuan de Ribera, su tio, con grande irreuerencia y desacato del Rey, prendiendo al mesmo tiempo al Dotor Garci Lopez de Madrid, assistente de la mesma ciudad, se apoderaron de la puente de San Martin, y de otras puertas de la ciudad, y cercarō el Alcaçar. Al qual y al resto de la ciudad huuieran tomado, si algunos Canonigos de la mesma ciudad, seruidores del Rey, haziendose fuertes en la Iglesia Mayor, y siendo ayudados de los Mariscales

Fer-

Fernando de Ribadeneyra y Perafan de Ribera, no huuieran hecho soltar al assistente, y descercar al alcaçar, amenazando al Conde y a los suyos, de yr a pelear con ellos. El Maestre auiendose desde Merida apartado del Rey, è ydo a visitar la Prouincia de Leon, quando supo estas cosas, vino a priessa a Toledo, y desterrando al Cõde de Cifuentes, y a don Iuan de Ribera, Lope de Zuñiga, Arias de Silua, y otros de su parcialidad, puso en quietud la ciudad. A cuyo Monesterio llamado de la Sisla, que està a media legua de la ciudad, sabidas estas cosas, vino el Rey, el qual sin castigar a los reuoltosos, por ser del Maestre, vino a Segouia, la qual hallò rebuelta con muertes y otros males, auiendose rebelado contra el Corregidor algunos escuderos de la ciudad, con fauores de los arranales, por lo qual los escuderos, con grillos y sobre azemilas, como merecian, siendo lleuados al alcaçar de Madrid, estuuieron alli algunos dias. Todos estos males y otros infinitos passauan en los Reynos a grande culpa del Rey, y mayor de sus ministros, passando en dissimulacion tantos y tan graues excessos y crimines por la injuria del tiempo. Con esto auia hasta en las cosas de la Religion Christiana tanta flaqueza è inconstancia, que sucedian muchas apostasias sin punicion. Hernando de Pulgar autor destos tiempos, que despues fue chronista de los Principes, quando vinieron a reynar, da bien claro a entender, quan rebueltos andauan los Christianos con los Iudios y Moros, en sus coplas de Mingo Reuulgo, obra pequeña en volumen, pero llena de sentencias de las infelicidades deste siglo, especialmente lo tocante a la Religion, notò en la copla decima, dando a entender, que los Christianos, Iudios, y Moros andauan tan rebueltos, que no auia conocer, quales eran los vnos, o los otros, diziendo desta manera.

Modorrado con el sueño
No lo cura de almagrar,
Porque no entiende dar
Cuenta dello a ningun dueño.

Quanto yo no amoldaria
Lo de Christoual Mexia,
Ni del otro Tartamudo,
Ni del Moro Meco agudo,
Todo va por vna via.

Estos metros como los demas se encaminan al Rey, significando por el sueño de la modorra, que por estar tan entecado y lisiado en el gouierno de sus reynos, no señalaua ni distinguia biẽ los Christianos de los Iudios y Moros, como los pastores señalan sus ouejas, con diferencias de marcas y colores de almagre, para ser mejor conocidas. A esta causa dize el Autor, que el no amoldaria, y conoceria, qual era el ganado de Christoual Mexia, que es Christo nuestro Redentor, Messias prometido en la ley, cuyo ganado son los Christianos, ni del otro Tartamudo, que es Moysen, que fue tartamudo, como parece en el capitulo quarto del Exodo, cuyo ganado se entiende por los Iudios, ni del Moro Meco agudo, que es Mahoma, natural de la ciudad Meca, como escriuiendo su ambiciosa y fingida vida, lo mostraremos en el principio de la historia de los Reyes Moros de Cordoua, a quien por las astucias que tuuo, en introduzir su seta, llamando agudo, denota ser su ganado los Moros, los quales, y Iudios y Moros, no eran conocidos, porque todo yua por vna via. Despues el mesmo autor en la glosa que hizo a esta obra, da a entẽder auer esto dicho, porque estando ordenado por leyes destos reynos, que los Iudios y Moros traxessen señales en sus vestidos, para ser conocidos los vnos de los otros, que por la ruyna y calamidad de los tiempos, transgrediendo las leyes, andauan de tal modo sin las insignias suyas, que no eran conocidos, quales eran Christianos, Iudios, o Moros. De todas las sentencias desta obra, los lectores, que fueren curiosos y amigos de entender las turbaciones destos tiempos, conoceran sus aduersidades, calamidades y desuenturas que passauã. El autor encarece tanto esto, que dize en la copla decima octaua, que tan grande estrago nunca vieron los nacidos en Esperilla, que quiere dezir Esperia la menor, nombre puesto por los antiguos a España, a diferencia de Italia, que llamaron Esperia la grande, como estas antiguedades se notaron en los principios desta Chronica.

(∴)

CAPI-

CAPITVLO XXX.

Del segundo matrimonio del Maestre de Santiago, y venida del Cardenal don Rodrigo de Borja, por Legado, è institucion de las Canongias magistrales, y persecuciones de los conuersos, y muerte del Condestable don Miguel Lucas de Trançe, y alborotos de Segouia, y venida del Infante don Henrique a Castilla, è institucion de la Orden de los Minimos de San Francisco de Paula.

COncluydos los negocios de la pacificacion de la ciudad de Toledo, don Iuan Pacheco, Maestre de Santiago, buelto a su villa de Escalona, aunq̃ estaua constituydo en grandes estados y potencia, siẽdo la suya la mayor de todos los señores de España, desseò tener mas parientes y valedores, por verse aborrecido y malquisto, especialmente de señores, para cuyo remedio determinò de confederarse con las casas de Velasco y Mendoça, para lo qual auiendo traydo sus intelligencias, fueron las vistas entre Segouia, y Pedraza, siendo presentes por las dos partes, los Obispos de Siguença, Palencia, y Burgos, y los Cõdes de Haro, Medina Celi, y el Maestre. Entre quienes para mayor firmeza, porque el Marques de Santillana no tenia hijo por casar, fue acordado, que el Maestre q̃ biudo estaua, se casasse con hija del Conde de Haro, assignando dia y lugar para los desposorios. De los quales, y de todo lo demàs holgando el Rey, y mandando, que el desposorio y boda se celebrassen juntamẽte, fue el Maestre a Peñafiel, pueblo del Cõde de Vreña su sobrino, y nieto del Maestre su hermano, y lleuando alla el Conde de Haro, y la Condessa doña Maria de Mẽdoça su muger a la hija, se celebrò la boda con grandes fiestas. Las quales acabadas, y quedando la Duquessa rezien casada en Peñafiel, fue el Maestre su marido a Segouia. De donde passando con el Rey a Madrid, y haziẽdo alli venir de Guadalajara al Obispo de Siguença, le prometierõ de ayudarle con todas sus fuerças, a alcançar el capelo, con que el Obispo quedando cõtento, tuuo el Rey auiso del fallecimiẽto del Papa Paulo. Cuya muerte auia sucedido en Roma subitamente, en veynte y cinco de Iulio, dia Viernes, fiesta del glorioso Apostol Santiago, a las tres horas de la noche, de edad de cincuenta y tres años y cinco meses y tres dias, y fue enterrado en la Iglesia de San Pedro. Despues tuuo auiso, que auiendo vacado la silla de S. Pedro catorze dias, fue elegido en nueue de Agosto, dia Viernes, por diez y siete Cardenales fr. Francisco de Ruuere, General de la Orden de los Menores, natural de Saona de la ribera de Genoua, Cardenal del titulo de Sã Pedro ad Vincula, que en el Pontificado llamandose Sixto Quarto, fue coronado en San Pedro, en veynte y cinco de Agosto, dia Domingo deste año.

El qual embiando a estos reynos por Legado, con potestad de latere al Cardenal Albano don Rodrigo de Borja, y Llançol, del titulo de San Nicolas in carcere Tulliano, Vicechancelario de la Santa Iglesia Romana, vltimo Obispo de Valencia, patria suya, que como la historia mostrarà, vino con el progresso del tiempo a ser Papa, llamado Alexandro, el Rey embio al Obispo de Siguença, para que con mas autoridad entrasse en la Corte, porque auia embiado al Rey, a pedir licencia, para vsar de su legacia. Entrando el Legado por las tierras del Maestrazgo de Santiago, fue muy festejado, y sobre todo en la Corte, porque siẽdo el Rey el primero, le salieron a recibir al camino de Alcala, con tan solene recibimiento, que por mandado del Rey, ordenò el Licenciado Diego Henriquez, quanto no podia ser mas, hasta entrar el Legado debaxo de vn rico palio, y el Rey a su mano yzquierda, vn poco mas a tras, lleuandole con grande Magestad a la Iglesia Parrochial de Santiago, que està dentro de la villa, y despues a su posada. Al quarto dia fue el Rey a oyr su embaxada al Monesterio de S. Hieronymo, y refiriendo el Legado, que su Santidad, como Vicario de Christo, le embiaua con su breue, a visitar los reynos de España, è Islas a ella adjacẽtes, y tratar otras cosas tocantes a la Sede Apostolica, pidiò que su Alteza nombrasse vna fiel persona, con quien las pudiesse tratar. Entonces el Rey mostrando grande contentamiento en el rostro y palabras, de su buena venida, y dandose por obediente hijo de la Santa Sede Apostolica, nombrò al Licenciado Diego Henriquez, como a su Chronista, Capellan, y del su Consejo, y con tanto el Legado, dando gracias de su respuesta, tornaron a sus posadas, cada vno

por

por su parte. Despues el Rey y el Maestre juntandose con el Legado, le pidieron y encargaron, que muy eficazmente en vno cõ ellos escriuiesse al Papa, sobre el Capelo del Obispo de Siguença, y holgando mucho dello el Legado, escriuieron todos juntamente con vn correo. El Rey y el Legado, y los demas tuuierõ en Madrid las Pasquas de Nauidad, principio del año de mil
1472. y quatrocientos y setenta y dos, y passadas las fiestas, yendo a Segouia, fue recebido con grandes fiestas, y solenidad el Legado, por cuyo mandado juntandose de todas las Iglesias Cathedrales de los reynos, señaladas personas de cada vna, aunque al principio estuuieron rezios, otorgaron subsidio al Papa, concediendoles su Santidad en recompẽsa, que en cada Iglesia Cathedral huuiesse dende en adelante dos Canõgias, la vna para Theologo, que llaman agora Magistral, y la otra para vn Canonista, perteneciendo la presentaçion a los Cabildos y Obispos. Esto prometiò por el Papa, el Legado, y por las grandes necessidades de la Camara Apostolica, otorgò muchas indulgencias, señalando diuersas cantidades en la limosna, segun el estado de cada vno. No auiendo todos concurrido al llamamiento del Legado, especialmente don Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y otros que con el estauan parciales con los Principes, quisieran ellos, que el Legado fuera a Valladolid. porque dezian, tener con el que tratar ciertas cosas, que a la sucession de los reynos tocauan: pero como el Rey se lo estoruasse, dandole a entender, cosas de sus siniestros intentos, fue el Legado a Alcala de Henares, a visitar a los Principes que con el Arçobispo de Toledo estauan. De quienes siendo sumptuosamente recebido, y despues festejado, passò a Guadalajara, donde el Marques de Santillana, y los Condes sus hermanos, recibiendole muy bien, y aposentandole en la propria casa del Marques, descansò alli algunos dias.

En estos dias en la ciudad de Cordoua muchos Christianos nueuos, apostatando, tornauan a judayzar, sin miedo ni verguença, siendo vnos hazedores y otros consentidores, por lo qual por permission diuina, leuantandose la comunidad de la ciudad, con fauor de algunos Caualleros, de tal forma mataron a muchos, y robaron a todos sin resistencia, que los que a vida escaparon, no solo osaron viuir mas en la ciudad, mas ni aun entrar en toda su vida. En Iaen, a exemplo de Cordoua, el comun leuantandose de suyo, a robar tambien a los Christianos nueuos, el Condestable dõ Miguel Lucas de Yranço, como les estoruasse, mataron por ello al buen Condestable, estando oyendo Missa en la Iglesia Mayor, de la qual saliendo luego a aquella furiosa turba, diò en los conuersos con tal yra, que matando muchos, robaron a todos. Cuyas pisadas siguiendo se hizo lo mesmo en Andujar, y en los pueblos de Andaluzia por sus pecados, y por los de sus passados, andauan tan corridos y temerosos, como en algun tiẽpo los Christianos entre ellos. Aunque al Rey pesò mucho destos males, no castigaua a los vnos, por apostatas, ni a los otros por homicidas, y robadores de pueblos. El oficio de la Condestablia dio a don Pedro Fernandez de Velasco Conde de Haro su Camarero mayor, a ruego de su yerno el Maestre de Santiago, y despues la Condestablia ha estado en sus decendientes, hasta nuestros dias. Tambien dio el Rey el sello de la Chancilleria al Obispo de Siguença. En estos dias considerando el Rey, que todos los casamientos passados auian salido auiesos a la doña Iuana, llamada Princesa, acordando de casarla con el Infante don Henrique su primo segundo, hijo del Infante dõ Henrique, Maestre que fue de Santiago, y nieto de don Fernando Infante de Castilla, Rey que fue de Aragon, embiò con todo silencio a llamarle de la ciudad de Barcelona, donde se hallaua.

Entretanto el Maestre de Santiago, queriendo tener en su poder la tenencia de Segouia, pidiò al Rey el Alcaçar, diziendo, que mejor que en Escalona estarian alli la Reyna doña Iuana, y su hija, cuya sucession con esto se asseguraria mejor, y aunque al Mayordomo Andres de Cabrera le importunaua el Maestre, y el Rey le mandaua, nũca lo quiso hazer, quedando muy indignado el Maestre. El qual despues desseando auer tãbiẽ las puertas de la mesma ciudad, las demãdò al Rey persuadiẽdole, que el Mayordomo y doña Beatriz de Bouadilla su muger, por auer sido ella criada de la Princesa, seriã siempre parciales a los Principes,

Principes, y estaria mejor en su poder. El Rey estaua indeterminado, y no sabiendo, de quien fiarse mas: el Maestre, que auisado y sotil era, determinò de destruyr al mayordomo, y llamando a Diego de Tapia, y a otros hidalgos de la ciudad, concertò cõ ellos, que alborotando vn dia el comun contra los confessos, para robarlos, prendiessen al Rey, y a su Mayordomo Andres de Cabrera, para quitarle el alcaçar. Estos hombres por complazer al Maestre, acordaron, que de alli a cierto dia, quando el pueblo estuuiesse auisado, tocando cinco vezes la campana de S. Pedro de los Picos, vn dia Domingo, despues de comer, estando violentos, començassen la pelea en cinco partes de la ciudad, en el arraual de Sãta Olalla, y en el de Santa Coloma, y en la Iglesia de San Iuan, en la de San Martin, y en la plaça de San Miguel, y que anduuiesse vn toruellino de sobresalientes, que a todas partes acudiessen. Otra cosa permitio Dios, porque tres dias antes de la hora assignada, siendo el Rey auisado del trato por el Legado, que en Guadalajara estaua, preuino luego al Alcayde Andres de Cabrera, y tambien a los conuersos. Los quales poniendose en la deuida orden, pelearon, venida la hora, de tal manera, que vẽciendo breuemente al comun, los desbarataron, sin recebir ellos ningun mal, mas antes por juyzio de Dios, siendo muerto Diego de Tapia con vn passador, que hasta los sesos le traspassò, fue robada su casa, sin resistencia, y mataron y hirieron a otros muchos, y dellos a algunos Contreras. Quãdo el Maestre vio al reues su desseo, temiendo que con ser descubierto, le vernia por ventura algun daño, fue aquella noche al Monesterio del Parral, con intencion de yr a Madrid. Sabido esto por el Rey, aunque le fue a ver, no le pudo detener, diziendo, q̃ mientras el alcaçar y puertas de la ciudad, estauan en poder de Cabrera, y de doña Beatriz de Bouadilla su muger, de quien el tenia alguna sospecha, no entraria en Segouia, y fue a Madrid, descontento del Rey. El qual a dar orden y sossiego en aquel negocio, quedò en Segouia, con el Obispo de Siguẽça y Conde de Benauente, el qual con su indignacion passada, desseando matar al Maestre su suegro, tenia de secreto encerradas ciertas gentes para el efeto: pero cessò esto, porque el Maestre no salio a interuenir en las cosas del pueblo de Segouia.

Donde sabiendo el Rey, que el Infante don Henrique su primo era llegado con la Infanta doña Beatriz Pimentel, su madre, tia del Conde de Benauente, en Requena, esferuiendoles, que reposassen alli algunos dias, les embiò despues las cosas necessarias para el ornato y decencia de semejantes Principes, y el Maestre siendo auisado del Rey, hizo venir al Infante con la madre al castillo de Garci Muñoz, embiando a esto dos caualleros suyos. Parecio venir el Infante don Henrique algo graue, y con altiuez anticipada, segun lo començo a manifestar: porque ciertos caualleros, que durãte el tiempo, que esta vez estuuo en estos reynos, le auiã ydo a visitar, queriẽdo vsar de comedimiento, de le pedir la mano, para besar, pensando, que por su templança y modestia, no diera a ello lugar, el Infante alargò la mano, para que se la besassen: pero vno dellos, tomandole de la mano, le dixo, con buen donayre, por escusarse del besar: o q̃ hermosas manos tiene vuestra Alteza, y con este desden no se la besò, quedã do el Infante con sentimiento. Este caso no le ayudò nada, a que sus cosas tuuiessen en estos reynos mejor sucesso y expediẽte del que tuuieron, como presto mostraremos. Despues, porque el Maestre no queria venir a Segouia, fue el Rey a Madrid cõ el Obispo de Siguença y Conde de Benauente, cõ toda la Corte, a la qual fueron traydas de Escalona la Reyna y su hija la doña Iuana, llamada Princessa, siendo dello muy alegre el Rey. En esta sazõ vino al Rey vn correo del Papa, certificandole, como don Pero Gonçalez de Mẽdoça Obispo de Siguẽça era creado Cardenal del titulo de Santa Cruz, con que doblandosele al Rey la alegria, por dar al nueuo electo mas honra, mandò, que se llamasse Cardenal de España, del qual titulo benemerito gozò toda su vida. Despues el Obispo electo Cardenal ydo a Guadalajara, donde el Legado estaua, le hizieron grandes fiestas, el Legado y el Marques de Santillana y los Condes sus hermanos, y venido a Madrid a llamamiento del Rey, salio el Rey con toda su Corte a recibirle, dandole la primera honra de Cardenal.

En estos dias florecia en grande santidad y exemplo el glorioso San Francisco de Paula, instituy-

ſtituydor de la ſanta religion,llamado delos Minimos,començada por eſte ſanto varon en los años paſſados en el reyno de Napoles,patria ſuya:porque eſte padre de nació Italiano, era originario de Paula,pueblo de Calabria,del reyno de Napoles,de donde le reſultò el cognomento de Paula,a diferencia del otro bienauẽturado S.Franciſco, fundador de la religion delos Menores,llamado de Aſis,o Aſiſio,que todo es vno,tābien Italiano, como en ſu lugar ſe eſcriuio.Fue S.Franciſco de Paula de tanta humildad,que a ſu religion no ſolo puſo nõbre de Minimos,ꝙ quiere dezir muy menores,tanto ꝙ mas no pueda ſer Menores,mas aun eſcogiendo vida de grade pobreza y penitẽcia perpetua, la reduzio a forma Quadrageſimal,quitando en todo tiẽpo el vſo del comer carne,excepto en enfermedad, cõ grãde neceſsidad. De aqui,era aun paſſar ſu intencion, dexãdo ſolo el vſo de la ortaliza para vianda,pero el Pontifice conſiderando,ſeria carga a la humana flaqueza intolerable, no dando a eſto lugar,fue ſu ſanta regla aprouada,ſiendo la primera confir-
1473. mació por el dicho Papa Sixto enel año de 1473. que fue en el ſegundo de ſu Pontificado,abraçandola con grandes indultos,gracias y priuilegios, en la proteccion de la ſanta Sede Apoſtolica.Deſpues fue eſta ſanta religiõ confirmada por otros muchos Pontifices,eſpecialmente en modernas cõfirmaciones por los Papas Iulio ſegundo,Leon decimo, Adriano ſexto,Clemente ſeptimo,y otros. Viuio eſte glorioſo ſanto treynta y quatro años, deſpues de la primera confirmacion de ſu orden, y lleno de dias y ſantidad,dio ſu glorioſa anima al Señor en Turs,ciudad metropolitana de Frãcia,de la ribera del rio Luera en dos de Abril del año de 1507,en dia Viernes Santo, a la hora ꝙ el Redentor del mundo eſpirò en la ſanta Vera Cruz,por la recuperacion del linage humano, y fue ſepultado en el moneſterio de ſu religiõ de la meſma ciudad. Auia venido el ſanto Patriarcha a Francia,por obediencia Apoſtolica,auiendo pedido al Papa la viſta y conuerſacion de ſu ſanta perſona el Rey Luys vndecimo. Deſpues el dicho Papa Leon,a inſtancia de los religioſos de ſu orden,y a ſuplicacion de Franciſco Rey de Frãcia, primero deſte nõbre,y de ſu primera muger Madama Claudia,Duqueſſa proprietaria de Bretaña,y de Madama Luyſa,Duqueſſa de Angulema y Anjous,madre del Rey,Principes deuotiſſimos deſte glorioſo ſanto,le canonizò con grande ſolenidad en Roma,en primero de Mayo,dia Domingo fieſta de los bienauenturados Apoſtoles S. Philipe y Santiago,del año de 1519. auiendo precedido rigoroſa y baſtantiſſima informacion de ſu vida,y muy grandes ſeñales,y euidentiſſimas marauillas que N. S. auia obrado en vida y muerte,y obraua por los meritos de ſu ſanto ſieruo,en los fieles Chriſtianos,que ſu auxilio inuocauan è implorauan en ſus trabajos y neceſſidades. Eſtos religioſos celebran los diuinos oficios en voz llana y ſubmiſſa,ſin muſica de vozes, ni otros inſtrumentos,y de la meſma forma que los religioſos Menores no toman dineros. Tienen en Eſpaña algunas caſas,haziendo dos prouincias, ſiendo la que mas y mejores Conuentos tiene la de la Andaluzia,porque en Caſtilla, donde entra en eſto el reyno de Valencia,ſolamente tienen caſas en Toledo,Valladolid,Salamanca, Madrid,y Camarena,cerca de Toledo. En Burgos han tratado de hazer,aunque no lo han efectuado. En Valencia tienen la de la meſma ciudad y otra. En Barcelona,tambien han tratado, aunꝙ haſta agora no concluydo. Danſe eſtos religioſos mas a penitencia y llaneza y humildad de coſtũbres,que a otros exercicios,y ſu habito es buriel. Algunos ignorantes ſuelen eſtimar,ſer eſta religion inſtitucion de ſan Franciſco,fundador dela orden de loa Menores,diziendo ſer la tercera regla ſuya,reſultandoles eſto,por no entẽder auer auido dos ſantos Franciſcos,inſtituydores de diuerſas religiones.

CAPITVLO XXXI.

De lo que el Rey don Henrique tratò en el matrimonio de la doña Iuana con el Infante don Henrique,y Arçobiſpado de Seuilla,y Capelo del Obiſpo de Siguença,y alborotos de Toledo,y obtencion de los Principes de Aranda y Alcaçar de Segouia,y viſtas ſuyas con el Rey.

EL Rey dõ Henrique,deſpues que hizo venir a eſtos reynos al Infante don Hẽrique ſu deudo,y a la Infanta doña Beatriz Pimentel ſu madre,conſultò con don Pero Gonçalez de Mẽdoça,Obiſpo de Siguẽça,electo Cardenal,y con los demas de ſu Conſejo,lo que ſe deuia hazer, y con parecer ſuyo,vinieron los Infantes hijo y madre a la villa de Xetafe,a dos leguas de Madrid. Deſpues el Rey lleuando en ſu compañia al electo y al Maeſtre de Santiago, y al Conde de Benauente, primo hermano del Infante ſe vio cõ el entre Madrid y Xetafe,y aunque el Rey deſſeò mucho, traer al Infante a Madrid,inſiſtiò tanto en lo cõtrario el Maeſtre,que el Infante huuo de yr con ſu madre a Odõ,y boluiò a Madrid el Rey. El qual tomando en ſecreto al Maeſtre,como en eſtremo deſſeaſſe caſar a la do

ña

ña Iuana, llamada Princessa, a quien incessablemente nombraua hija, pidiendole cōsejo, de lo que hazer deuia, el Maestre, que el matrimonio del Infante don Henrique no desseaua, desuiaualo, diziendo, que su hija era biē, que casasse con vn Rey, o Principe poderoso, o en caso que con el Infante se hiziesse, era menester hazer mucha gēte, y veynte cuentos para el sueldo della, y q̃ luego los sacasse del tesoro del alcaçar de Segouia. Para donde el Maestre con el eleto Cardenal, y con algunos del consejo, venido, pidiendo, y requiriendo al Mayordomo Andres de Cabrera, que los diesse, el, aunque dezia de si, diferialo por otra parte, con diuersas euasiones, por estar vnido con los Principes, assi porque siendo el Cathalā, era aficionado al Principe, como doña Beatriz de Bouadilla su muger lo mesmo a la Princessa, por ser su criada, y sobre todo, porque siempre temia del Maestre, q̃ vn dia, o otro, le haria quitar la tenencia, pues la enemistad estaua tan descubierta, y el Rey molestado de tanta desobediencia, quedò en Segouia. En este medio el Maestre y el Conde de Benauente su yerno huuieron rezias palabras, porque el Cōde como cauallero animoso y ofendido, dixo al suegro, pues el Infante don Henrique era su primo carnal, fuera razon, que huuiera mirado mejor, lo que le cūplia, y no traerle assi burlado con tātas cantelas y formas de poca verdad, engañando, no solamente al Rey y a los reynos, mas a todos los Grādes que en el estauan. En este tiempo fallecio en Coca don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, que hizo el mayorazgo de los Fonsecas, de quien la Chronica a hecho diuersas vezes mencion, y a suplicaciō del Rey, que en Segonia estaua, dio el Papa con grande voluntad el Arçobispado suyo a don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença, eleto Cardenal. Despues de las bulas del Arçobispado, viniendo luego el capelo, fue recebido con grande solenidad, metiendole el Mayordomo Andres de Cabrera en la ciudad puesto en vna alta vara, acompañandole mucha caualleria, hasta la Iglesia mayor, donde el eleto recibio el breue y capelo de mano del mensagero, con los autos y ceremonias en tal caso vsadas.

El Maestre conociendo, que el Rey, por odio que a la Reyna por su deshonesto viuir tenia, no queria tornar a Madrid, fue a Santa Maria de Nieua, y lo mesmo haziendo el Rey con toda su Corte, hizo venir alli al Infante don Henrique con la Infanta doña Beatriz Pimentel su madre, y congregando los Procuradores de los reynos, celebrò cortes. En las quales haziendo vnir y conformar las hermandades, deshizo muchos agrauios, que en las ciudades y villas rebeladas de los reynos se hazian, lleuando a los viandantes muchos derechos injustos è indeuidos, cō nombres de portazgos y pontazgos, peages, castillerias, rondas, y otros nombres de diuersas imposiciones, con que vexauan a las gentes, y hazian encarecer las mercadurias y vituallas, y en estas Cortes fue seruido el Rey de cierto pedido y moneda que a los reynos le otorgaron, vista su necessidad. El Maestre, que toda via desseaua aner en su poder el alcaçar y puertas de Segouia, y deshazer al mayordomo Cabrera, dando a entender al Rey, que para dar mejor fin en el matrimonio de los Infantes, y su sucession, era menester que los tres estados de los reynos se juntassen en Segonia, en la Saluaguarda del Marques de Santillana, hizo, que al mayordomo Andres de Cabrera le pidiesse las puertas de San Iuan y San Martin. El mayordomo temiendo, si vna vez daua las puertas, despues perderia el alcaçar y quāto tenia, hizo diferir mañosamente la entrega, siendo ayudado del nueuo Cardenal de España, que ocultamente estaua vnido con los Principes, no teniendo por hija del Rey a la doña Iuana, y assi el desseo del Maestre no huuo lugar. Otra vez el Maestre tentando de auer tambien en su poder el alcaçar de Toledo, huuo en aquella ciudad nueuas rebueltas, hasta echar fuera a algunos caualleros, parciales al Marques, y deseruidores del Rey, causadores de las rebueltas, los quales assi hazian guerra de fuera, que no dexauan entrar mantanimiētos. A cuyo remedio, ydo el Rey a Toledo, sin castigar a los malos, pusolos en treguas, dando ocasion, a que todos se atreuiessen, viendo, que sus males erā dissimulados, sin ninguna punicion. A Toledo fue el Marques de Villena, hijo del Maestre, a hazer reuerencia al Rey, el qual siendo muy alegre con su venida, entrò en grande priuança suya, y entretanto viniendo el Maestre a Peñafiel, a ver a la Duquessa de Escalona

su

su muger,tuuo alli el resto deste año. Con tanto el Rey venido a Segouia,posò en el Monesterio del Parral el Marques de Villena,por no entrar en la ciudad, por la enemistad que auia,entre el Maestre su padre, y el Mayordomo Andres de Cabrera, por lo qual yua el Rey muchas vezes a oyr Missa en el Parral,por ver al Marques.

En este medio la Princessa doña Isabel, auiendo hecho trato con los de Aranda de Duero,venida de Tordelaguna,se apoderò de aquella villa,q̃ era de la Reyna, segun queda escrito,y de Arãda tornarõ los Principes a Alcala,y de Alcala a Aranda,y luego a Sepulueda,y otra vez a Arãda. Del sucesso de Aranda huuo grãde enojo el Rey, a quiẽ el Mayordomo Andres de Cabrera y la Bouadilla su muger,representando las tyranias del Maestre,y su grande auaricia de abarcar ciudades,villas y castillos, y el traer siempre vexada,rendida y fatigada a su Real persona,le significarõ,quanto cumplia a su descanso y bien de sus subditos el tener cõsigo a la Princessa su hermana,y dãdole muchas y eficaces causas para ello, ablãdarõ algo el tierno coraçõ del Rey. Por lo qual siendo consentidores y consejeros del trato,el Cardenal de España y el Cõde de Benauẽte,fue la mesma Bouadilla en habito de labradora sobre vn asno a Arãda,a tratar que la Princessa fuesse a Segouia, en cuyo Alcaçar seria acogida en cierto dia. Ordenando doña Beatriz de Bouadilla el trato con el deuido silencio, tornò a Segouia,con su disfraz,sin ser sentida. En este año en 23. de Deziembre fallecio el Almirante don Fadrique. El Rey con quanto le deziã,no mostrãdo peor rostro a las cosas del Maestre,y el Mayordomo temiendo q̃ la assistencia del Marques de Villena en el Parral,seria con alguna cautela y orden de su padre,passadas las Pascuas de Nauidad,
1474 principio del año de 1474. estãdo por año nueuo el Rey en el bosque de Balsayn,embiaron los del trato por la Princessa,y vino en compañia del Arçobispo de Toledo, y vn dia,antes de amanecer entrãdo en el Alcaçar de Segouia,fue acogida con grande amor. Quando el Marques de Villena supo esto, echò al punto a huyr,a mas andar hãzia Ayllon sobre vn cauallo,temiendo ser preso. Antes de amanecer el Conde de Benauente,y el Mayordomo, partieron para el bosque al Rey,y diziendole la venida de la hermana,le traxeron a la ciudad, y despues de comer,a su instancia subiò el Rey al Alcaçar,a ver a la Princessa. La qual saliendo al patio,y abraçandose con mucho amor,se retiraron a vna sala,y estando assentados, suplicò ella al Rey dos cosas: la vna que le perdonasse,si algun enojo tenia contra ella,y la otra,que no le quitasse la deuida sucession de los reynos,pues a ella pertenecia,y la auian jurado con su voluntad. Entonces el Rey,diziendo,auer holgado de su venida,le respondiò, que en lo que pedia,visto se proueeria,y despidiẽdo se con grande cortesia,baxò a la ciudad.

En tanto,que estas cosas se deliberauan, el Maestre que desta nouedad le auia pesado,fue al Duque de Alburquerque a la villa de Cuellar,a donde tambien acudiò el nueuo Condestable don Pedro de Velasco Cõde de Haro,su suegro,a ruego del Maestre,y siendo bien recebidos del Duque, y hechas sus fuertes confederaciones,procuraua el Maestre con el Rey,que la Princessa doña Isabel fuesse echada de Segouia. El Rey,aunque le quisiera complazer, estaua diuiso su Cõsejo,y aun los Grandes,siendo de la parte de la doña Iuana,llamada Princessa,el Duque de Alburquerque y el Maestre,y tambien el Conde de Benauente,por lo del casamiento del Infante su primo, y el licenciado de Ciudad Rodrigo, y de la parte de la Princessa,aunque en secreto el Cardenal y el Condestable y Andres de Cabrera,y Rodrigo de Vlloa,y el Dotor Madrid,no cessando el Arçobispo de Toledo, de procurar conciertos con el Rey,siendo algunas vezes embiado de la Princessa. La qual viendo,que no se cõcluya nada,y que el Rey no respondia mas de lo que el Maestre le embiaua a dezir, hizo yr a Segouia al Principe Rey su marido,creyendo, que cõ su presencia,se efetuarian bien los negocios. Luego a instancia del Mayordomo, y desu muger,se vio el Rey cõ el Principe su cuñado,cõ quien anduuo caualgando por la ciudad,cõ grande cõtentamiento de todos los vezinos y tambiẽ cortesanos,aunq̃ no de todos El Mayordomo el dia de los Reyes,hizo banquete en las casas del Obispo al Rey,y a los Principes,con quienes comiò el Cõde de Ribadeo,por el priuilegio que de comer en tal dia con los Reyes tienen,juntamente cõ la merced de la ropa q̃ en aquel dia los Reyes de Castilla se vistiessen.

sen. Obseruado su priuilegio despues de comer, el Rey y los Principes, retirādose a vn aposento, gozaron de musicas de diuersos instrumentos de vozes, y con general alegria de todos, les fue despues dada muy suntuosa colacion. Dende a poco sintiendose el Rey herido de dolor de costado, fue a su palacio, y guarecio algo con hartas processiones y rogatiuas, que por su salud hizo la ciudad, aunque siempre le quedaron malas reliquias de camaras y echar sangre en la orina, y vomito hasta morir. Los Principes visitandole cada dia, tratauā por medio de otros, que el Rey declarasse a la Princessa por sucessora, y passando sobre ello razones y causas feas, que de ambas partes eran dichas y alegadas, y no se concluyendo nada, acordò la Princessa de permanecer en Segouia. El Maestre, que por auisos del Rey era sabidor de todo, concertò con el Rey, que entrando vna noche cierta gente suya enla ciudad, se apoderassen de algunas torres de Iglesias y casas, y que sobreuiniendo el con mucha mss gente, prendiessen a los Principes y al Mayordomo Andres de Cabrera: pero Dios que la sucessiō de los reynos reseruaua para la Princessa doña Isabel, siendo seruido de ser les reuelado el secreto, fueron libres del peligro, porque luego se puso a recaudo la Princessa, y hizo ausencia el Principe, el qual no tardò en este año en yr con gentes de Castilla a hazer decercar a Perpiñan, q̄ los Franceses le huuieran ganado, sino fuera por su socorro,

CAPITVLO XXXII.

De las grandes dissensiones entre el Marques de Sātillana y el Conde de Benauente, y como el Maestre de Santiago huuo la fortaleza de Trugillo, y muerte suya, y mercedes que el Rey hizo al Marques de Villena su hijo, y diferençias que el trató con el Conde de Osorne, y muerte del Rey.

EN estos dias estando desabridos el Marques de Santillana y el Conde de Benauente, a causa que el Conde en las rebueltas passadas, auiendo tomado la villa de Carrion, de que el Rey a instancia del Maestre de Santiago su suegro, le auia hecho merced, y tratando el Conde mal a algunos hidalgos de la villa, que al Marques tocauan en sangre, embiò a rogar al Conde, q̄ por respeto suyo, porque aquellos hidalgos eran sus deudos, y por amor de los huessos de algunos antepassados suyos, que en aquella villa de Carrion estauan enterrados, los tratasse bien. El Conde de Benauente respondiendo desabridamēte al Marques, que los huessos de sus antepassados haziēdo recoger, se los embiaria en vna esportilla, para que en Guadalajara los hiziesse enterrar con los otros de sus aguelos: indignose tanto el Marques, q̄ luego escriuiendo al Cōde de Treuiño, q̄ por tener tierras cerca de Carrion, le pesaua, q̄ aquella villa, dōde el Conde, como poderoso, auia hecho vna buena fortaleza, fuesse suya, hizo trato cō aquellos hidalgos, el Conde de Treuiño. El qual por la ayuda q̄ el Marques promeriò de hazer, entrò en Carrion, y cercò la fortaleza, dandole entrada los hidalgos, de lo qual siendo auisado el Marques de Santillana, caminò de Guadalajara a grande diligencia con sus gentes, y para quando en Carrion llegò, eran en su fauor las gentes del Condestable y del Duque de Alburquerque, y en persona los Condes de Castañeda y Osorno, estando el de Treuiño combatiendo cō grande animo la fortaleza, cuyo Alcayde se defendia varonilmente. El Conde de Benauēte, quādo supo estas cosas acudio a furia a Valladolid, y juntādo muchas gentes cō las que el Maestre su suegro y otros le embiarō, y el Conde de Castro, q̄ en persona le acudio, acordò de yr a socorrer a su Alcayde. Estas cosas por el Rey sabidas, vino al mesmo tiēpo, q̄ era el mes de Mayo a priessa con el Cardenal y Maestre a Valladolid, de dōde ya era salido el Conde, a jūtar sus gētes, y porq̄ supo el Rey en Valladolid, q̄ el Marques salia al camino al Conde, a darle la batalla, fue a Palēcia para ponerse demedio a estoruarla. Por otra parte el Principe dō Fernādo Rey de Sicilia, auia acudido al Marques de Sātillana, diziendo venir a ayudarle cō su persona en la batalla, pero respondiole el Marques, que se lo tenia en merced muy señalada, y le suplicaua, estuuiesse quedo, sin curar de pelear, guardādose para Rey de Castilla, porq̄ el tenia gentes, para destruyr al Conde, y a otro mayor que a el, y quedarō con esto el Principe y el Marques muy vnidos. Conociendo el Rey, el mal que se esperaua, hizo que se pusiessen de medio el Cardenal, como hermano del Marques, y el Maestre como suegro del Conde, los quales andan

do de vna parte a otra, el Marques hablò rigurosamente y cõ poca paciencia al maestre, requiriendole, que no curasse devenir con trato ninguno, porque sus palabras eran mas llenas de poca firmeza, que de integridad ninguna. El Maestre siendo hõbre de grande sufrimiento, lo dissimulò con rostro alegre, y luego el Marques buelto tambien contra el Cardenal su hermano, le dixo, que se fuesse, sin curar de hablar mas en ello, y con tanto mandò a furia, tocar las trompetas, para salir al Conde, que venia a dar la batalla. Entonces el Rey saliò al campo, y poniendose de medio, mandò boluer atras al Conde, y rogò al Cardenal, que diesse al Conde su villa de Magana en recompensa que Carrion tornasse a la Corona Real, y que el le daria otra mayor en satisfaciõ y equiualencia. Lo qual haziendo de grado el Cardenal, dada Magana al Conde, fue buelta Carrion al Rey, y derramãdose las gẽtes, tornò el Rey con el Cardenal y Maestre y Conde de Benauente a Valladolid. El Marques de Santillana boluiẽdo a Guadalajara por cerca de Segouia, visitò en S. Christoual a la Princessa, que salio a verle, quedando el Marques por fidelissimo seruidor suyo, para le ayudar a reynar, despues de los dias del Rey. El qual boluio a Segouia con el Cardenal, quedando el Conde de Benauẽte en su tierra, y el Maestre en Cuellar, y en aquella ciudad auiendo algo reposado, fue a Madrid a su Consejo con toda su Corte.

En Madrid se concertò por parecer del Maestre, que el Cardenal tornasse a Segouia, a dar algun medio con los Principes, y con esta ocasion embiando al Cardenal a Segouia, el Maestre se lleuò al Rey a Trugillo: para que aquella ciudad le viesse, y diziendo a sus vezinos, que no se alterassen, mandò al Alcayde Gracian de Sese, diesse la fortaleza. El qual aũque al principio tornò, como la vez passada, a estar firme, toda via por los mandamientos del Rey è importunaciones del Maestre, començò a entẽder en tratos, pidiendo equiualencia al Maestre. Estas negociaciones passando a la larga, y el Rey despues de su vltima enfermedad, hallandose de dia en dia mas flaco, tornò a reposar a Madrid, dõde estaua la doña Iuana, llamada Princessa, en poder del Marques de Villena, aun que la Reyna por su culpable viuir, se hallaua apartada de alli. El Maestre de Santiago, auiendo quedado en Santa Cruz de la Sierra, que es a dos leguas de Trugillo, se concertò con el Alcayde, dandole en recompensa de la dexacion de aquella tenencia, la villa de Sant Helices de los Gallegos, cuyos vezinos matarõ despues al mesmo Alcayde, en el año futuro de mil y quatrocientos y setenta y ocho, apedreandole siendo señor suyo. En tanto que durauan los tratos de la rendiciõ de la fortaleza de Trugillo, adolecio el Maestre de su vltima enfermedad, naciendole en la garganta vna mortal apostema, de la qual echando mucha sangre por la boca, dio fin a sus dias en primero de Otubre, dia Sabado, fiesta de san Remigio deste dicho año de setenta y quatro, auiendo tenido en estos reynos muy largos años tan absoluto poder, quãto queda visto. Podria ser q̃ a algunos letores pareciesse, que a caso nuestra narracion en la relacion de sus cosas ha sido algo pesada: pero si los tales leyerẽ la chronica deste Rey don Henrique, que siendo Autor de los mesmos tiempos y del Consejo del Rey, escriuio el licenciado Diego Henriquez del Castillo, a quien he seguido en esta su historia, no dudo, que nuestra historia quedasse libre de tal objeciõ. Muerto el Maestre de Santiago, los suyos encubrieron su muerte, hasta auer en su poder lo fortaleza de Trugillo, y despues de auer se apoderado della, manifestaron su fin, y tomando el cuerpo, le lleuaron a la casa del Parral de Segouia, de la orden de San Geronymo, que el Rey auia fundado para su enterratorio, y fue sepultado en la capilla mayor del Monesterio con mucha solennidad y pompa.

Mucho pesò al Rey don Henrique de la muerte del Maestre de Santiago don Iuan Pacheco, a cuyo hijo y heredero don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, no solo confirmò quantas tenencias de ciudades y villas tenia el Maestre su padre en el reyno, mas aun, sin consultar con los Grãdes del reyno, le dio el Maestrazgo de Santiago, embiando a suplicar al Papa por la confirmacion, no curando de los Caualleros de la orden, que començaron luego a tratar diferencias, diziendo don Rodrigo Manrique Cõde de Paredes, Comendador de Segura, q̃ la elecion se auia de hazer en el Cõuento de Vcles, por antigua costumbre,

bre, y por otra parte Don Alõso de Cardenas, Comendador mayor de Leon, alegando, que en san Marcos de Leon, por las cõstituciones de la orden, por auer acertado a morir el Maestre en tierra de la prouincia de Leon, y en esta cisma fueron ambos elegidos y saludados por Maestres, cada vno en su prouincia, pretendiendo tambien el maestrazgo el Marques de Villena, pensando ser ayudado del Conde de Osorno, Comendador mayor de Castilla. Allende desto, el Rey porque la Doña Iuana estaua en poder del Marques, le dio grande cabida en la gouernacion, y tambien porq̃ entendia q̃ muchos delos que tenia por seruidores, estauã aficionados a la Princessa. A muchos pesò, porq̃ al Marques de Villena hazia el Rey tantas mercedes, siendo hijo, de quiẽ tantos daños le causò, por lo qual se aficionaron mas a la Princessa de quien despidiendose el Cardenal, fue en compañia del Condestable a Madrid, entendido, q̃ era buelto el Rey. Al qual poniendo de medio su cõciencia, suplicarõ ambos diuersas vezes, q̃ por euitar los daños q̃ se esperauan, diesse la sucessiõ a la Princessa su hermana, por la grãde sospecha q̃ auia, de no ser hija suya la Doña Iuana. Dissimulando el Rey, dezia a esto, q̃ seria cosa santa y justa dar algun medio entre las dos: pero por otra parte lo diferia, y toda via se trabajaua, en jũtarlos en Segouia. Entreanto el Marques de Villena, no dudãdo de ser maestre de Santiago, y desseando ganar las voluntades de los principales de la ordẽ, tratò vistas con el Conde de Osorno, Comendador mayor de Castilla, las quales concertò para el Villarejo, con que se hallasse en su nombre la Condessa su muger, porque el Conde fingiò estar malo. El Marques lleuando en su compañia al Obispo de Burgos, fue el dia assignado al Villarejo, y luego que se apeò para yr a comer con la Cõdessa, fue preso de la gente armada que saliò, y lleuado breuemente al castillo de Fuente Dueña a buena custodia. Sabido esto por el Rey, fue tanta la indignacion que recibiò, que doblandose la enfermedad, sin curar della, fue a Estremera, a verse con la Condessa de Osorno. En quien hallò tanta dureza, que no queriendo condecender ella a ningun ruego, tornò el Rey a Madrid, y en Villauerde, vna legua de Madrid, viendose con el Arçobispo de Toledo, tornò al seruicio del Rey, a quien por mas le seruir, fue el Arçobispo a poner cerco sobre Fuente Dueña, a donde tambien acudiò el Rey, aunque enfermo, y tan flaco, que del todo estaua deshecho de sus carnes, nò le quedando casi sino los huessos y neruios. Yendo adelante el cerco, Lope Vazquez de Acuña, hermano del Arçobispo, so color de dar algun medio en los negocios y libertad del Marques, tratò vistas con la Condessa de Osorno, la qual viniendo a ellas con vn hijo suyo, fueron madre y hijo presos, y lleuados al castillo de Huete, y como el Conde viò, que a la Condessa auian arrebatado, dixo a Lope Vazquez, juro a Dios, que lleuays gentil dama: pero las mas ruynes piernas, que ay en toda España. Mucho holgaron el Rey y el Arçobispo desta prision, porque mediante ella, pensaua librar en breue al Marques, lo qual sabido por el Cardenal y el Condestable, trataron de medios con el Conde de Osorno, el qual visto el rebite justo que le auian hecho, dando oydos a los partidos, se concertò, que los presos de ambas partes fuessen sueltos, y que el Marques diesse al Conde la villa de Maderuelo, y por rehenes quedasse en el mesmo castillo de Fuente Dueña el Condestable, hasta que la Condessa y el hijo fuessen assi traydos, y el Cardenal fue fiador del Marques, para la entrega de Maderuelo. Todo esto assi concertado, saliò con el Cardenal el Marques, a besar las manos al Rey, y dar le las gracias de los trabajos q̃ cõ tanto peligro de su salud auia recebido, y el Rey holgando mucho de su desseada libertad, fue con el, y con el Cardenal a Veles, y hizierõ soltar a la Cõdessa y al hijo, q̃ en Huete estauã, y cõ tãto despues de su soltura, tornaron a Madrid, y el Arçobispo fue a Alcala, agrauãdose al Rey cada dia mas la enfermedad, de andar por la cãpaña en los meses de Otubre y Nouiembre, y assi a quinze dias que en Madrid llegò, resultò su fin.

El vomito y camaras apremiauã tanto al Rey, que pareciendo ya estar mortal, conocieron los medicos, restarle pocos dias de vida, aunque con todo esso le purgaron vn Domingo, y auiendo obrado medianamente, parecio hallarse algo mas aliuiado, hasta que despues de comer dormio hoz ray

ra y media cõ ſoſſiego: pero en deſpertandole, dio tan fuerte y agudo dolor de coſtado, q̃ ſin dexarle vn pũtó ſoſſegar, le fue creciendo el mal, que le durò diez horas. Viendo los medicos, que el dolor cada hora crecia mas, y que eſtaua muy propinco de la muerte, dixeron al Cardenal, Condeſtable, Marques de Villena, y Conde de Benauente, y a otros del Conſejo y criados y ſeruidores del Rey, q̃ preſentes ſe hallanã, q̃ le hizieſſen ordenar las coſas deſu alma, porq̃ ſolas tres horas de vida le reſtauan. Luego ellos, haziendo venir a Fray Pedro Maçuelo, Prior de S. Geronymo dela meſma villa de Madrid, ſe confeſsò el Rey, por eſpacio de vna hora larga, y acabada la cõfeſſion, el Prior preguntando, que miraſſe como diſponia de ſu anima, y dõde ſe mandaua enterrar, reſpondiò con ſoſſiego, que dexaua por ſus teſtamentarios y aluaceas, al Cardenal de Eſpaña, Duque de Areualo, Marques de Villena, y Conde de Benauente, y mandaua, que ſu cuerpo fueſſe enterrado en el moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe, debaxo del monumento de la Reyna Doña Maria ſu madre, y que de ſus joyas y theſoros fueſſen pagados y ſatisfechos ſus criados y ſeruidores, de todo lo q̃ les era en cargo, y nõbrò por ſu heredera a la Doña Iuana, llamandola hijã, y auiendo ordenado ſu teſtamento, ante Iuã de Ouiedo, que era el mas priuado de ſus ſecretarios, eſpirò con poca pena el Lunes a las dos horas de la noche, doze de Deziẽbre deſte dicho año.

Refiriendo otros diferẽtemẽte ſu muerte, dizen, que en el dicho dia Domingo caualgò para yr al Pardo, y no pudiendo llegar alla, tornò del camino, y llegado a Palacio, ſe acoſtò en ſu cama, veſtido y calçado como venia, y que conociendole luego por mortal, por auerſe disfigurado en el roſtro, embiaron por el Prior, para confeſſarle: pero que nunca pudo, mas antes andaua con la anguſtia de la muerte, reboluiendoſe en la cama, como quien eſtaua cercano a ella, y que ſiendole pregunrado muchas vezes, por los q̃ preſentes ſe hallauan, a quiẽ dexaua por heredero deſtos reynos; ninguna coſa reſpondia, haſta que muchas vezes importunandole, dixo, que Iuã Gonçalez, ſu capellan ſabia en eſto ſu intẽciõ, y a el ſe remitia, y q̃ deſta manera eſtuuo penando haſta el Lunes, vna hora antes de amanecer. En el qual dia y hora, que fue doze de Deziẽbre deſte dicho año de 1474. refieren, q̃ falleciò, ſin hazer teſtamento, nombrando por aluaceas a los quatro ſeñores ſobredichos, mandandoſe enterrar en Guadalupe. Huuo grandes opiniones ſobre el teſtamẽto del Rey, haſta dezir otros, q̃ el Rey aunque no teſtò, auia dexado poder para teſtar al Cardenal y al Marques de Villena, mandando en lo tocante ala ſuceſſion dela Doña Iuana, ſe hizieſſe lo que ſus teſtamentarios y el Marques de Santillana determinaſſen. Otros dezian, auer hecho teſtamento ſolene, y en eſte diſcrimen, es lo cierto, lo q̃ eſcriue el licenciado Diego Henriquez ſu Chroniſta y del Conſejo, porque el teſtamento ſe hallò deſpues de aqui a treynta años en el de 1504. como en ſu lugar moſtrarà la Chronica. Deſta manera el Rey Dõ Henrique, auiẽdo veynte años y quatro meſes y veynte y dos dias reynado con muchos trabajos, falleciò en la dicha villa de Madrid, en el dia Lunes y año arriba ſeñalados. Aunque algunos eſcriuen auer fallecido en onze de Deziembre, eſte deſcuydo les reſulta por contar por Domingo las horas deſpues de la media noche, pero como quiera que de media noche abaxo, ſegun cuenta comun, era Lunes neceſſariamente, falleciò en doze, dia Lunes. Viuiò quarenta años y onze meſes y algunos dias, y quedò tan deshecho de ſus carnes, que no huuo neceſſidad de embalſamarle, y lleuandole al moneſterio de ſan Geronymo del Paſſo dela meſma villa, que el meſmo auia edificado, fue depoſitado, y haziendoſele las obſequias, que a ſu perſona Real pertenecian, celebrò la Miſſa el Cardenal, ſiendo preſentes otros Obiſpos que en el Altar aſſiſtian. Fue traſladado pocos dias deſpues al moneſterio de Guadalupe, en cuya capilla mayor en vn tumulo, que el meſmo Cardenal hizo labrar, fue enterrado en la pared de la parte del Euangelio, en inſigne lugar, donde eſtà la deuotiſſima Imagen de nueſtra Señora. En eſta ſanta capilla Real eſtan cinquenta y tres lamparas de plata, que de noche y de dia arden, las cinquenta y dos teniendo dotacion de azeyte para eſte ſanto efeto.

LIBRO

LIBRO DECIMO-OCTAVO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriue la hiſtoria de don Fernando el Catholico, vigeſſimo Rey de Caſtilla, y quadrageſsimo primo de Leon, y de la Catholica Reyna Doña Iſabel, quarta muger que heredò a Caſtilla, y quinta que heredò a Leon, haſta que fue echado de Eſpaña el ſeñorio de los Moros.

CAPITVLO PRIMERO.

Donde ſe deſcriuen las perſonas del Rey y Reyna, y ſus notables partes y excelencias, y Autores mas conocidos, que ſus coſas han eſcrito en proſa y metro.

Ysfue en la Era de 1512.



ON Fernando, quinto y vltimo deſte nõbre, cognominado el Catholico y la Reyna doña Iſabel, ſu muger, heredera proprietaria de los reynos de Caſtilla y Leon, ſuccedierō al Rey dō Henriq̃ ſu cuñado y hermano, en el dicho año del nacimiẽto de 1474. Fue el Rey don Fernando de mediana eſtatura, y de miembros bien proporcionados, la color blanca y de luſtre gracioſo, cō alegre y reſplandeciẽte geſto, los cabellos llanos, y de color caſi caſtaña tirante à rubio, la frente ſerena y calua haſta la media cabeça, las cejas apartadas, y caſi de la color del cabello, los ojos claros y riſueños, la nariz pequeña, que a los demas miembros correſpondia, las mexillas coloradas, la boca pequeña y gracioſa, con labios colorados, los dientes raros, pequeños y blancos, la barba de grande veneracion y autoridad, la ceruiz de buena proporcion, la voz aguda, cō deſembuelta y gracioſa lengua, de claro ingenio, ayudado de muy buen y prudente juyzio, y afable ſin peſadumbre. En los actos y mouimientos de ſu cuerpo repreſentaua quien era, ſin jamas auerle viſto ayrado ni triſte: tẽplado y muy ſobrio en el comer, ſin curar de muchas viandas, ni beuer mas de dos vezes por comida, y que nunca comia ſin oyr Miſſa, aunque fueſſe de camino, y bēdezia ſiempre ſu meſa algun prelado, o Sacerdote. Era limpio y moderado en el veſtir, poniendoſe los dias de fieſtas ſolenes ſu collar, o cadena de oro, guarnecida de perlas y piedras precioſas. Era buen ginete, aunque tambien caualgaua muy bien en la brida, exercitador de juego de cañas, grāde bracero, ſufridor de trabajos, aſſi de guerra, como de negocios, ſabio en la diciplina militar, vnico fauorecedor de la juſticia, amigo de los buenos juezes, muy enemigo de los malos, de grande clemencia y humanidad, y gracioſo y afable con las mugeres y hijos. En ſu juuentud fue amigo del axedrez y pelota, y alguna vez de los naypes, y de la caça, aũque mas al del buelo, que monteria. Amaua y honraua a los hombres de letras, y holgaua de leer y oyr las hiſtorias antiguas, eſpecialmente de los Reyes ſus predeceſſores, aunque carecia de la latinidad, por negligencia del Rey ſu padre, ſiendo en eſto muy diferente, don Carlos Principe de Viana, hermano mayor del Rey, que fue muy erudito como lo moſtraremos en la hiſtoria de Nauarra.

Todo lo que del Rey ſe puede dezir de la Reyna, la qual era de mediana eſtatura y buena compoſicion, muy blanca y rubia, y la color de los ojos, entre verde y azul, de cara hermoſa, alegre y bien compueſta, cō muy honeſto y gracioſo mirar, muy meſurada y de grande cōtinẽcia en los meneos de ſu cuerpo. Criaua en ſu palacio muchos

hijos y hijas de grandes señores, y muchas nobles dueñas. Era tā cōtinente y modesta, q̃ aun los dolores del parto sufria sin gemidos, cubriendo el rostro. Dentro de vn año se aprouechò tanto en la lengua Latina, q̃ entendia muy biē lo que le hablauā, y leya bien. Como Catholica Reyna era enemiga de sacrilegos y encātadores; y muy amiga de persona de letras y religiō, y de honrarlos, y visitar y hazer bien a sus casas, y muy inclinada y fauorecedora de la justicia distributiua, y de guerrear a los enemigos de la santa Fè, y de proueer de buenos Prelados las Iglesias de sus reynos. Excedia al Rey su marido en hermosura, agudeza de ingenio, grādeza de coraçō, y grauedad de su persona, siendo amiga de gloria y clara fama, cosa digna a Principes. Fue tā sobria y tēplada, q̃ nunca beuio vino, mas que el Rey dō Henrique su hermano. Amaua mucho al Rey su marido, siendo tan zelosa q̃ siempre fue desseosa de conocer, si el Rey amaua a otra, y si sentia, q̃ miraua a alguna dama suya cō sospecha, o indicio de amor, con grande prudencia rodeaua en quitar las ocasiones, o la despedia con mucha hōra y prouecho, casandola, o vsando de otros honestos y discretos remedios, procurando que las damas de su palacio fuessen mas virtuosas que hermosas. Era fauorecedora de los professores de letras, y deuota del culto diuino, teniendo singulares ministros en letras y musica, segun lo solia hazer el Rey don Henrique su hermano. Finalmente estos bienauenturados Principes, meritissimamente llamados Catholicos Reyes del cognomento general de los Principes sus progenitores, fueron euidentemente embiados del omnipotente Dios, que alçando su flagelo passado de los reynos de España, tuuo por bien, mirando con ojos de misericordia, que tras las tempestades passadas, resplandeciessen como el rayo del Sol en las tinieblas de los turbados reynos de Castilla y Leon. Assi ellos fueron los que encumbraron la justicia: los que dieron paz perpetua a sus subditos, quitando las guerras ciuiles passadas: los que aumentaron la religion Catholica: los que estendieron y entronizarō la corona Real: los que conquistaron reynos è Imperios, assi de Moros de España, como Africanos è ydolatras, y aū de Christianos, y quitandoles lo que injustamente posseyan, y vniendolos cō su corona. Ellos fueron los que sucitaron los ingenios Españoles en todas las ciencias, por los grandes premios que les dauan, principalmente en las prelacias, y otros prouentos Eclesiasticos, que hazian proueer, no mirando a calidades y meritos de sus passados, sino a los proprios: ellos fueron los que, alumbrados del Espiritu Santo, siempre hizieron santas leyes, pragmaticas, constituciones y ordenanças rectas, para el buen gouierno de sus reynos y conseruacion de sus subditos. En conclusion ellos fueron los q̃ hizieron todo aquello que humano entendimiento bastò hazer, y en vna republica se deue dessear assi de los Reyes, como de sus subditos. Siempre estos bienauenturados Reyes se hablaron de señoria el vno al otro.

Tuuieron muchos sabios varones, que escriuieron sus hechos, siendo de los primeros Hernando de Pulgar, que por mādado de la Reyna escriuio su Chronica, hasta el año de mil y quatrocientos y nouenta, en lengua Castellana, y algunos le quieren hazer cargo, de auer sido muy breue, y auer passado en silēcio muchas notables cosas, por ser aficionado al Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça. Tambien fue historiador de los mesmos Reyes el maestro Antonio de Nebrixa, q̃ mas como interprete y trasladador, que como Chronista, conuirtio en lengua Latina, lo que Hernando de Pulgar escriuio en la Castellana, aunque a lo que publicò su hijo el licenciado Sancho de Nebrixa, le falta mucha parte de lo que el maestro Antonio su padre hallò en el original de Hernando de Pulgar, assi en lo vltimo como en medio de la obra. El mesmo Antonio de Nebrixa escriuio tambien en lengua Latina la conquista que este Catholico Rey hizo del reyno de Nauarra, diuidiendola en dos Decadas, que tambiē andan publicadas por el hijo: pero esto no escriuio Hernando de Pulgar, porque muchos años antes falleciò. La mesma Chronica de Hernādo de Pulgar, se ha imprimido agora en Castellano cō titulo de Antonio de Nebrixa, aunq̃ como en Latin es suya, assi en Castellano cō mejor titulo es de Pulgar, por la razon sobredicha, haziendo en ello agrauio a Pulgar, sin darle la gloria

de

de sus trabajos, y no acrecentando esto a cerca de los professores de historias, ningũna opinion a Antonio, siendo sin esta muy grande la suya, pues con sus estudios y grãdes lucubraciones illustrò en letras humanas a España, sobre todos los dotos varones en ella auidos desde Quintiliano, hasta sus tiempos. Escriuio parte de los hechos del tiempo destos Reyes Tristan de Silua, vezino de Ciudad Rodrigo. Tambien escriuiò Alonso de Flores vezino de Salamanca parte de los sucessos destos Reyes, especialmente las guerras de Toro y Zamora, cõ los Portugueses. Tambien escriuiò Pedro Santerano Siciliano, natural de la ciudad de Mecina, eloquente varon. Tambien escriuiò Alonso de Palencia, hasta la toma de la ciudad de Baça, en lengua Latina, con opinion de la mas copiosa y verdadera relacion. Tambien fue buen Chronista Gõçalo de Ayora, no solo en Latin, mas aũ en Romance. Tambien escriuiò el protonotario Pedro Martyr de Angleria, Clerigo Milanes, Dean de Granada muchas cosas desta historia. Tambien vna suma de algunas cosas tocantes a estos Reyes escriuio en lẽgua Latina Lucio Marineo Siculo. Todos estos aunque escriuieron en prosa, no faltò quien lo mesmo hiziesse en metro, porque Hernando de Ribera vezino de Baça, escriuiò en metro Castellano la guerra de Granada, con opiniõ de toda verdad y eloquencia poetica, cuya obra, escriuen, auer adulterado don Henrique Henriquez, tio y Mayordomo mayor del mesmo Rey, porque el Autor no le loaua, quãto el quisiera. Otros Autores tambien escriuieron sus cosas, algunos dellos sumarios de los lugares, por donde anduuierõ, durante los años de su principado y reyno. Otros las cosas principales que hizieron, señalandolas por años epilogalmente. Otros dieron en escriuir solas las cosas de Indias, y otros las de Italia, segun cada vno se aficionaua. A todos estos se espera, que antecedera Geronymo Zurita Aragones, quando acabare de publicar las historias de Aragon, que llama Anales, donde las cosas destos bienauenturados Reyes se prefiere de escriuir, porque de la diligencia suyá, se deue esperar fruto copioso.

CAPITVLO II.

Como fueron jurados los Reyes, y embaxada que embiaron al Rey de Francia, y concordia de los Reyes en los titulos de Reyes de Castilla y Leon, y cosas que el Marques de Villena, y el Arçobispo de Toledo tentaron en fauor de la doña Iuana pretensa Reyna: y embaxada del Rey de Portugal.

QVando los Grandes, que en la Corte se hallauan, huuieron celebrado las obsequias del Rey don Henrique, que nueue dias duraron, fueron los que eran seruidores de la Reyna doña Isabel, a la ciudad de Segouia. En la qual la jurarõ por Reyna don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Seuilla, y Obispo de Siguença, y Cardenal de España, dõ Pedro de Velasco, Cõdestable de Castilla, dõ Alõso Henriquez Almirante de Castilla, tio del nueuo Rey, don Garci Aluarez de Toledo Duque de Alua, don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, don Diego Hurtado de Mendoça, Marques de Santillana, don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente, don Pedro Manrique Cõde de Treniño, y otros Condes y señores de cuẽta, parte de los quales se hallauan con la Reyna, al tiempo que el Rey dõ Henrique falleciò. No tardò el Rey don Fernando, que en estos dias se hallaua en Aragon, adonde con mucha caualleria auia ydo a ayudar al Rey su padre contra los Franceses, (que a Perpiñan tenian cercado) de saber la muerte del Rey su cuñado, por lo qual partiendo de Zaragoça, vino en posta a Segouia, donde tambiẽ fue recebido por Rey con grande alegria de aquella ciudad, y casi de todas las de los reynos, que embiaron a prestar y dar la obediencia deuida, teniendose por ciertos, que la doña Iuana, que se llamaua Princessa, y agora pretensa Reyna, no era hija del Rey. Los ausentes que esto sentian, lo mesmo hizieron mediante sus procuradores: pero don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, en cuyo poder estaua la doña Iuan, que cõtinuando sus pretensos, se llamaua Reyna de Castilla y Leon, y don Aluaro de Estuñiga Duque de Areualo, y don Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraua, y

don Iuan Giron, Conde de Vreña, deudos del Marques de Villena, y de la meſma manera otros, que de ſu opinion erã, no lo hizieron, pretendiendo el Marques el Maeſtrazgo de Santiago, y todas las tierras y tenencias que el Maeſtre don Iuã Pacheco ſu padre ſolia gozar, con otras coſas. El Duque de Areualo pretendia la confirmacion del Ducado de Areualo y del Maeſtrazgo de Alcantara para ſu hijo don Iuan de Eſtuñiga, y los demas pedian otras coſas.

Los Reyes para mejor aſſegurar ſu Real eſtado, procurauan de entretener a todos en ſu ſeruicio, por las vias honeſtas, a ellos poſſibles, y auiendo creado por ſus contadores mayores a dõ Gutierre de Cardenas, Maeſtreſala de la Reyna, y a Gõçalo Chacon, y con ellos Rodrigo de Vlloa, y dado orden, en que los malhechores fueſſen caſtigados y la juſticia encumbrada, embiarõ ſus Embaxadores a Luys Rey de Francia, antes nombrado: haziẽdole ſaber la muerte del Rey don Henrique, y ſucceſſion ſuya en los reynos, y pidiendole ſu confederacion y reſtitucion del Condado de Roſſellon al Rey de Aragon, padre del Rey. Aũque el Rey de Francia moſtrò ſentimiento de la muerte del Rey don Henrique, dando a entender, que de la ſucceſſion holgaua, y reſpondiò, plazerle de la antigua confederacion entre Caſtilla y Francia obſeruada la reſtitucion de Roſſellon, no quiſo hazer, dando eſcuſas, y pueſto caſo, que para defender el derecho y cauſa del Rey de Francia, vino deſpues vn letrado Frances a Valladolid, eſtando en ella los Reyes, no ſe pudo determinar nada.

En el principio del reyno de los Reyes,
1475. que ya era año de mil y quatrocientos y ſetenta y cinco, quando las ſuſodichas coſas paſſauan, huuo diferencias en Segouia, entre el Rey y la Reyna, ſobre quien auia de ſuceder enlos reynos de Caſtilla y Leõ, y tener la gouernacion, ella como hija del Rey don Iuan el ſegundo, o el como hijo de don Iuan Rey de Aragon, que era nieto por linea maſculina, de don Iuan primero deſte nombre Rey de Caſtilla y Leon, ſegun de las precedentes hiſtorias cõſta todo claro. Los que al Rey ayudauan, ſiendo el Almirante, y otros deudos ſuyos, como parientes y parciales al Rey querian en Caſtilla y Leon introduzir agora nueua ley, como la de Francia, llamada Salica, que eſtablece, no poder heredar las mugeres ninguna parte del patrimonio Real. Los que mediante juſticia ayudauan a la Reyna, no ſolo por leyes deſtos reynos, defendian ſu derecho, mas aun por las hiſtorias antiguas, refiriendo los hechos y exemplos paſſados, de auer heredado mugeres los reynos de Caſtilla y Leon, por lo qual fue pronunciada la ſentencia en fauor de la Reyna, que ſegun nueſtra cuenta, fue la quarta muger que heredò los reynos de Caſtilla, y quinta que heredò los de Leon. Pueſto que la Reyna fue en eſto defendida en ſu juſticia, quiſo tanto agradar al Rey ſu marido, a quien en grande manera amaua, que conociendo tener el Rey ſentimiento dello, le aplacò, diziendo, no querer ella mas de lo que el ordenaſſe, y que todo mandarian y gouernarian ambos, y junto con eſto conſideraſſe que haſta aquel tiempo no tenian tampoco ellos hijo varon, ſino a la Princeſſa doña Iſabel, en cuyo fauor era todo, ſi Dios no les daua varones. Con razones y cauſas tan eficaces, aprouando el Rey, lo que en conſejo de los Grãdes auiã ſenteneiado, ſe conformaron, concordando, q̃ las prouiſiones Reales hablaſſen por ambos, y fueſſen ſelladas con las armas Reales de Caſtilla, Leon y Aragon, haziendoſe lo meſmo en los cuños de moneda, y en todos los negocios publicos y generales.

En eſta ſazon el Marques de Villena, que era valeroſo Cauallero, y aun la mejor lança que en ſu tiempo huuo en Eſpaña, embiando a los Reyes a pedir el Maeſtrazgo de Santiago, y que a la doña Iuana, pretenſa Reyna caſaſſen con decẽte marido, dandole conueniente dote, y vernia a ſu ſeruicio, le fue reſpondido, que lo del maeſtrazgo, aunque parte eſtaua en poder de don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y parte en don Alonſo de Cardenas, Comendador mayor de Leon, procurarian ayudarle ante ſu Santidad, y en lo del caſamiento de la doña Iuana, les plazia, ſi en depoſito la puſieſſe. El Marques, a quienes ſe allegauan muchos ſedicioſos, y otros q̃ antes en otras coſas auiã errado, ſiendo tambien mal aconſejado del

del Licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, no queriendo condecender a ello, se entendia de secreto con don Alonso Rey de Portugal, muchas vezes nombrado, tio de la doña Iuana, y primo carnal del Rey don Fernando, hijos de hermano y hermana, tratando, que se casasse con ella, y que con su ayuda, y la de otros muchos cavalleros destos reynos, que con el serian, auria los reynos de Castilla y Leon. Por otra parte el Arçobispo de Toledo, que siempre era inquieto, siendo amigo de novedades y bullicios, quexandose, que cō el no cumplian ciertas cosas, que los Reyes antes de reynar le auiā prometido, procurava todas las ocasiones que podia, por euadirse de su seruicio, no siendo parte sus medios, para obuiar sus intentos, especialmente se sentia, que del Cardenal de España, a quien el desamaua, hazian grande cuenta los Reyes, de cuya Corte salio el Arçobispo, dando muestras de amenazas de guerras, siendo el que en ello le atizaua Hernando de Alarcon su grande priuado y alquimista. Despues los Reyes por Medina del Campo, cuya Mota dexaron en poder del Duque de Alua, passaron a Valladolid, y siendo recibidos con grande alegria, acudieron algunas ciudades y villas de los reynos, que antes no lo auian hecho, a darles la obediencia. Entretanto el Marques importunaua con cartas al Rey de Portugal, pidiendole, que a la doña Iuana, pretensa Reyna, tomasse por muger con el dote de los reynos, o que como tio la defendiesse, porque para todo estauan prestos de ayudarle, el mesmo y el Maestre de Calatraua, y el Conde de Vreña, sus deudos, y los cuñados del mesmo Marques, que eran el Marques de Caliz, y don Alonso de Aguilar, y el Conde de Benauente, y tambien los Duques de Areualo y Alburquerque, y el Arçobispo de Toledo, y catorze ciudades, y otras gentes que a solo Capitan aguardauan. Con estas y otras razones, que le escriuio, le pedia grandes mercedes, para si y sus complices. El Rey de Portugal respondio, aceptando el matrimonio, y encargando al Marques, y a otros, mucho, el estar constantes, porque en breue les certificò, de entrar con todo su poder en los reynos de Castilla. Allende desto el Rey de Portugal auiendo este dificil negocio consultado con los suyos, no obstante que huuo algunos de contraria sentencia, embiò poderes para celebrar el matrimonio, con la doña Iuana su sobrina. Tambien con Ruy de Sosa su Embaxador embiò a pedir a los Reyes, le desembaraçassen los reynos de Castilla, y Leon, que injustamente posseyan, por ser de la doña Iuana, a quien en la embaxada llamò Reyna, con quien se desposaua, y si alguna accion y titulo pretendian tener a ellos, se determinasse por derecho, y que entretanto el sobreseeria las armas, quedando los reynos, en tercería, y en defeto a Dios ponia por Iuez, cuyas serian las culpas de los daños, que de lo contrario resultarian. Los Reyes a esta embaxada respondieron con mucha prudencia, mediante acuerdo de los suyos, significandole, no tener justicia en lo que intentaua, y diziendo le entre las demas razones, que se acordasse, como a la doña Iuana no quiso recibir por muger, en vida del Rey dō Henrique, por no la tener por su hija, y marauillando se de lo que publicaua, hazian el mesmo protesto contra el, porque ellos defenderian sus reynos.

CAPITVLO III.

De los principios de la guerra con el Rey de Portugal, y diligencias que los Reyes hazian, para la defensa de los reynos, y alçamiento del Rey de Portugal y la doña Iuana, por Reyes de Castilla, y como Toro y Zamora huuo el Rey de Portugal, y muerte de la Reyna doña Iuana, madre de la doña Iuana, y el poderoso exercito que en Valladolid juntó.

Con la respuesta, arriba dicha, tornando el Embaxador de Portugal, conocieron los Reyes, tener en las manos la guerra, la qual desseando atajar, embiaron sus mensageros al Marques de Villena, y al Arçobispo de Toledo, de quienes la suma del negocio pendia, pidiēdoles la quietud y paz de la Republica, aunque fue por demas, porque el Arçobispo, a quien siempre inclinaua a ello Fernando de Alarcon, no contento de no condecender a ello, respondio entre las demas furiosas palabras, que el les enseñaria, que cosa era ofender a los Arçobispos de Toledo, y aunque

su

su hermano don Pedro de Acuña, Conde de Buendia, y otros muchos deudos y religiosos, que le eran aficionados, le aconsejaron, lo que a su honor y quietud convenia, no bastaron a ablandar su coraçon, q̃ quanto mas era rogado, se parava mas rezio, en su opinion. Por lo qual començaron los vnos y los otros, a prevenirse para la guerra, poniendose aun dudosos è inciertos los animos de algunos, que por pacificos eran reputados, a cuya causa los Reyes hizieron apercibimiento general de los reynos, mandando estar en ordẽ de guerra, y hazer buena custodia de dia y de noche, mandando tambien hazer lo mesmo, los contrarios y el Rey de Portugal, que a los de su parcialidad auia escrito, de ser el dia señalado con ellos. Estando las cosas en estos meritos, acordaron los Reyes, que el Rey quedando, desta otra parte de los puertos, a dar cobro a lo de aqui, passasse la Reyna los puertos, a poner en orden las cosas de la Andaluzia y Murcia, y reyno de Toledo, para dõde lleuò a don Pero Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, y a don Diego Hurtado de Mendoça, Duque del Infantazgo, y a don Garci Aluarez de Toledo, Duque de Alua, y aunque de camino tornò a tratar con el Arçobispo, que en Alcala estaua, embiando al Condestable, fue cosa infructifera, no obstante que el Condestable, que prudente cauallero era, hizo tan bien su oficio, que ya el Arçobispo mudaua parecer, pero mas pudo el mal consejo de Hernando de Alarcon y sus compañeros. El Rey desseando, que de nueuo jurassen las ciudades de Salamanca y Zamora, y sus regidores y personas de oficios publicos, fue a Zamora: pero a Toro, aunque su castillo estaua en poder de Rodrigo de Vlloa, su contador mayor, no osò yr, porque la ciudad tenia tyranizada su hermano mayor Iuan de Vlloa, que al Licenciado Rodrigo de Valdiuielso oydor auia ahorcado de las ventanas de su casa, y tenia la ciudad con presidio de muchos malhechores, que temiendo la punicion de sus maleficios, se auian acogido a la sombra deste tyrano, que tenia vendida la ciudad al Rey de Portugal. El Cardenal escriuio al Rey de Portugal, alçasse mano desta tan ardua empresa: pero fue por de mas, porq̃ el Rey de Portugal, se escusò con respuesta, llena de grande mesura. La Reyna puso en Toledo por assistente a don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, Maestre que se llamaua de Santiago, y dando la orden possible en aquella tierra, y por cartas en lo de Andaluzia y reyno de Murcia, tornò a Valladolid, auiendose entretanto los de la ciudad de Alcaraz rebelado contra el Marques de Villena, de quien eran maltratados. Por lo qual pidiendo fauor al Conde de Paredes, alcançaron su libertad, aunque los queria yr a cercar el Marques con sus gentes y las del Maestre de Calatraua y otros, dexandolo de hazer, porque los Reyes embiarõ en su ayuda a don Alonso de Fonseca, señor de Coca y Alaexos, y al Obispo de Auila, llamado tambien don Alonso de Fonseca.

Temio el Marques, que a exemplo de los de Alcaraz, se le rebelarian otras tierras, porlo qual tornãdo a dar mayor priessa al Rey de Portugal en la venida, lleuò a la doña Iuana, pretensa Reyna, desde Escalona a Truxillo, donde estaua por Alcayde Pedro de Baeça, y de alli a Plasencia. A esta ciudad llegò don Alonso Rey de Portugal, con mucho acompañamiento de gente de guerra, y nobles Ecclesiasticos y seglares, que por seruir a su Rey, y enriquecerse en Castilla, venian, auiendo muchos dellos empeñado y malbaratado sus haziẽdas. En Plasencia, donde el Duque de Areualo, y su hermano don Diego de Estuñiga, Conde de Miranda estauan, haziendo el desposorio, fueron llamados Reyes de Castilla y Leon el Rey de Portugal, y la doña Iuana su sobrina, precediendo las ceremonias, que se suelẽ hazer en tales fiestas. Poco antes don Garcia Lopez de Padilla, Clauero de Calatraua, que despues fue vltimo Maestre de su orden, y don Diego del Castillo, y otros caualleros y Comendadores, dexando a los rebeldes, vinieron al seruicio de los Reyes. Las fiestas de Plasencia acabadas, vino el Rey de Portugal a Areualo, por ser lugar oportuno: para proseguir sus negocios è intentos. Los Reyes sabiendo estas cosas, tambien se intitularon Reyes de Portugal, mandando a sus subditos, hazer guerra a Portugal a sangre y fuego, en especial por la parte de Badajoz, y ganando el castillo de Nodar, y siendo en el puesto por Alcayde Martin de Sepulneda,

da, veynte y quatro de Seuilla, hizo en tres años mucho daño a los Portugueses, aunque al cabo vendiò la fortaleza al Rey de Portugal. Tambien don Alonso de Monrroy, clauero de Alcantara, Maestre que se llamaua de la mesma orden, entrando en Portugal, ganò a Alegrete, de donde hizo mucho daño, y a cabo de dos años la dexò, porque siendo cercado de don Iuan Principe de Portugal, no fue socorrido de los Reyes. No menos hizo don Carlos Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leõ, tãbien pretenso Maestre de Santiago, entrãdo con grande caualleria en tierras de Portugal, dõde hizo graues daños y robos. De la mesma manera hizieron todas las fronteras, entrando los vnos en tierras de los otros, no se descuydando Don Per Aluarez de Soto Mayor, que siendo de la parte del Rey de Portugal, vsurpò la ciudad de Tuy cuyo Vizconde se llamò, y tambien tomò a Bayona de Miño. El Rey de Portugal, que graue y trabajosa empresa auia acometido, desseando salir con honra, hizo tãto, que el Rey de Francia rompiendo la confederacion antigua de los Reyes, y juntandose con Eduardo, quarto deste nombre Rey de Inglaterra, a quien de enemigo auia hecho amigo, se hizo de la liga del Rey de Portugal, en cuya ayuda, como luego se verà, entrò por la Prouincia de Guipuzcoa, que desde la muerte del Rey don Henrique tomò la voz de los Reyes. Iuan de Vlloa, en execucion de sus desseos entregò la ciudad de Toro al Rey de Portugal, el qual no parò hasta tomar por fuerça el castillo, y dar la tenencia al mesmo Iuan de Vlloa, cuyas feas pisadas siguiendo Iuan de Porras, vezino principal de Zamora, entregò la ciudad al Rey de Portugal cõ su castillo, cuya tenencia posseya vn yerno suyo, llamado Alonso de Valencia, que era Mariscal, queriendo mas recebir las espectatiuas y sobornos del Rey de Portugal, que las mercedes que por lo contrario le ofrecian los Reyes, prometiendole todo el presidio necessario, si le faltaua.

Apoderado de la ciudad de Zamora el Rey de Portugal, boluiò a Toro, adonde estaua la doña Iuana su esposa. Cuya madre la Reyna doña Iuana, que como queda visto, era hermana deste Don Alonso Rey de Portugal, fallecio en treze del mes de Iunio, dia Martes, fiesta de San Antonio de Padua, de nacion Portugues, deste dicho año, y fue sepultada en el monesterio de san Francisco de la villa de Madrid, honorificamente, en la capilla mayor en vna rica sepultura de Marmol, en la pared de la parte del Euangelio donde estan esculpidos sus escudos Reales, con las armas del Rey don Henrique su marido, y las suyas de los Reyes de Portugal. Dios perdone a su anima. Los Reyes viendo estas cosas apressuraron de tal manera a sus leales vassallos, que a su seruicio y a la defensa de la patria acudieron con grande volũtad las gentes de muchas prouincias, ciudades y villas de los reynos, no faltando la mayor parte de los grandes especialmente don Pero Gonçalez de Mẽdoça Cardenal de España, y sus hermanos don Diego Hurtado de Mendoça Duq del Infantazgo, don Yñigo Lopez de Mẽdoça Conde de Tendilla, don Lorenço Suarez Conde de Coruña, y tãbien don Pedro de Velasco, Condestable de Castilla, Don Alonso Henriquez Almirante mayor de Castilla; Don Garcia Aluarez de Toledo Duque de Alua, Don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente, don Henrique Henriquez Conde de Alua de Liste, don Pedro Manrique Conde de Treuiño, Don Iuan Manrique Conde de Castañeda, y su hermano don Gabriel Manrique Conde de Osorno, Don Per Aluarez Osorio Marques de Astorga, Don Diego Lopez Sarmiento Conde de Salinas, Don Pedro de Mendoça Conde de Monteagudo, Don Alõso de Arellano Cõde de Aguilar, Don Pedro de Acuña Cõde de Buendia, y otros señores Eclesiasticos y Seglares, sin los de la Andaluzia, que no fueron llamados, porq el Duque de Medina Sidonia traya siẽpre diferencias con el Marques de Caliz, y el Conde de Cabra cõ Don Alonso de Aguilar, aun del Marques y Dõ Alonso se sospechaua, ayudarian a su cuñado el Marques de Villena. Don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque estaua indeterminado, no se atreuiẽdo a ayudar al Rey de Portugal, q cõ la doña Iuana pretensa Reyna, que su hija dezian ser, estaua desposado, y no se podia biẽ resoluer. Iuntandose todas estas gentes en Valladolid se hizo reseña general

general, en que se hallaron quatro mil hõbres de armas, y ocho mil gineres, cõ treynta mil infantes de las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Galicia, y Asturias y delos puertos a esta parte. Despues no tardò el Duque de Alburquerque, en acudir al seruicio de los Reyes, de cuya venida muchos dudosos se hizieron de la parte de los Reyes, porque mejor que a ninguno constaua, de la justicia que los Reyes tenian.

CAPITVLO IIII.

Del cerco que el Rey puso sobre Toro, y buelta del exercito a Medina del Campo, y como los Reyes se preualieron de las riquezas de las Iglesias, y successos aduersos del Marques de Villena, y los demas parciales al Rey de Portugal, y cerco del castillo de Burgos, y otros successos.

COn tan poderoso exercito, el Rey dõ Fernando por la ribera de Duero, fue contra la ciudad de Toro, donde estaua el Rey de Portugal, y llegado a las Hazeñas de los hierros, que està en la ribera de Duero, pelearon de tal manera los Guipuzcoanos y Vizcaynos, que tomando la gente, q̃ en ellas auia, fueron muchos ahorcados, como desleales. El Rey de Portugal, viendose inferior en fuerças, no quiso salir de la ciudad, aunque el Rey le aguardò cinco horas en el campo con esquadrones ordenados Entonces con don Gomez Manrique embiò a dezir al Rey de Portugal, entre las demas razones, que dexando el titulo de Rey de Castilla y Leon, tornasse a Portugal, y si su esposa pretendia algun derecho, se determinasse ante la Sede Apostolica, o le saliesse a dar batalla, y si ninguna destas cosas quisiesse, q̃ se determinasse la diferencia, con batalla de ambos, porque tanta gente sin culpa no pereciesse. A esta embaxada el Rey de Portugal respondio con Alonso de Herrera, satisfaziendo con todo animo a cada cosa por si, y pidiendo en lo tocante a la batalla de los dos, que la Reyna doña Isabel, y la doña Iuana, pretensa Reyna, sus mugeres estuuiessen en fidelidad, para que el vencedor gozasse del deuido premio de los reynos. Sobre lo qual huuo diuersas embaxadas y respuestas del vn Rey al otro, que siruieron de gastar el tiempo en palabras. El Rey don Fernando en la ribera de Duero, cerca de Toro assentò su Real, donde en breue començando a auer tanta falta de vituallas, el Rey, puesto que sabia, que a los Portugueses vituallas, y aun dineros faltauan, con acuerdo de los suyos determinò de retirarse, teniendo por agora por impossible, la toma de Toro. Sobre esto huuo tã gran de descontento en las gentes del Real, que luego començò a auer escandalo, echando la culpa a los Grandes, diziendo, q̃ por su mal y auariento consejo, queria tornar el Rey, sin obrar nada con tan grande poder, haziendolo por tener oprimidos a los Reyes. El desseo de los Grandes, siendo, el de querer acertar, y el de los soldados de seruir a su Rey, tuuo el Rey bien en que entender en componerlos, vista la deuida fidelidad de los vnos y los otros, para cuyo remedio haziendo con breuedad leuantar el exercito, vino a Medina del Campo, adõde acudiò la Reyna desde Tordesillas. En esta sazon los Reyes viendose en necessidad de dinero, por auer gastado los thesoros de oro y plata, que el Rey don Henrique auia dexado en el Alcaçar de Segouia, en poder del Mayordomo Andres de Cabrera, a quien los Reyes por sus seruicios hizieron despues Marques de Moya, acordaron de preualerse de los vasos y bienes Ecclesiasticos, tomando los prestados, por no echar tributos sobre el pueblo, por estar gastados, y no desgustarlos. Por lo qual con consulta y acuerdo de los del consejo, resoluiendose, de tomar la mitad de los vasos, y echar cierto tributo a los Ecclesiasticos, lo consintieron los Arçobispos y Obispos y las demas personas Ecclesiasticas, vista la grande necessidad de los Reyes.

Entretanto el Conde de Paredes, y otros seruidores de los Reyes por su mandado, haziendo guerra al Maestre de Calatraua, que a Ciudad Real y otras tierras tenia vsurpadas, y a su hermano el Cõde de Vreña, y al Marques de Villena, cobraron a Ciudad Real, y hizieron tanta guerra, que el Maestre, no pudo ayudar al Rey de Portugal, mas antes ydo el Conde de Paredes a Vcles con intencion de guerrear al Marquesado, le dauan tributos los del Marquesado de mejor gana q̃ al Marques mesmo, por aborrecer a los Portugueses. Por lo

qual

qual viendo los de Villena cerca al Conde de Paredes, ſe rebelarõ contra el Marques, y cercando al caſtillo, no pararon haſta tomarle con fauor de Aragoneſes. Cuyas piſadas ſiguiẽdo, hizo lo meſmo el reſto del Marqueſado, reduziendoſe a la Real corona, con condicion de no le enagenar della. Lo meſmo hizo el Alcayde de Requena, entregando al Rey la fortaleza, que por el Marques eſtaua, porque entendio, que los vezinos del pueblo, querian tomar armas contra el. Vioſe el Marques con eſtas coſas, ni pudiendo dar cobro a lo ſuyo, ni ſiẽdo parte para ayudar al Rey de Portugal, ſegun el concierto, y con todo eſſo era tan magnanimo, que todo lo diſſimulaua, diziendo: que ſe me da, ſi a Toledo, Burgos, Cordoua y Seuilla he de mandar: pero ſobre todas las coſas metio preſidios en lo q̃ reſtaua, quedando caſi en la meſma anguſtia y cuydado el Duque de Areualo y el Maeſtre de Calatraua, y el Conde de Vreña, y los demas de ſu parcialidad. A quienes eſcriuio el Rey de Portugal, cumplieſſen con el, embiandole los cinco mil hombres de armas, que le auian prometido en los conciertos de la guerra: pero ellos no lo pudiendo cumplir, eſcuſaronſe, diziendo, tener todo ocupado en la defenſa de las tierras, que ſu voz tenian, y que hartos era baſtos padecian, por hazerle alcançar los reynos. Queriendo el Cardenal de Eſpaña atajar eſtos negocios, eſcriuio ſecretamẽte al Rey de Portugal, que con que condiciones queria dar fin a aquella guerra y ſiendole reſpõdido, que quedandoſele Toro y Zamora con el reyno de Galicia, y cõ cierta grande ſuma para el ſueldo de ſus gentes, la Reyna reſpondio, que pueſto caſo, que la guerra eſtaua en eſtos terminos, no permitiria perder ni enagenar ni vna aldea, porque antes pretendia augmentar los reynos de ſus progenitores; pero que por amor de la paz ſeria, en dar el dinero, que los buenos hombres acordaſſen.

Entendiendo en eſtos tratos, llegò a los Reyes auiſo, como don Iuan de Eſtuñiga, que por ſu tio el Duque de Areualo tenia el caſtillo de Burgos, y don Luys de Acuña, Obiſpo de la meſma ciudad, ſeruidores del Rey de Portugal, hazian muchas muertes, robos y daños, el Alcayde en los vezinos de la ciudad, y el Obiſpo en las tierras de la circunuezindad. Pidiendo la ciudad gente de cauallo, los Reyes la embiaron con don Alonſo de Arellano, Conde de Aguilar, don Pedro Manrique, don Sancho de Rojas y Eſteuan de Villacreces. Los quales eſtando fortaleciendoſe contra el caſtillo, llegò el Rey, auiendo llamado a muchas gentes de Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Aſturias, y de otras tierras. Tambien vinieron el Condeſtable, y don Alonſo de Aragon Duque de Villahermoſa, hermano baſtardo del Rey. El qual eſtando en el cerco del Caſtillo, la Reyna, que en Valladolid auia quedado, ſupo, que el Alcayde de las torres de Leon ſe entendia con el Rey de Portugal, por lo qual yda alla, le quitò la tenencia, y dando orden en las coſas de aquella ciudad, tornò a Valladolid. Fue tãto, lo que el Rey apremiò a los del caſtillo de Burgos, que les tomò por conuenio la Igleſia de junto al caſtillo, que ſe dize Santa Maria la Blanca, donde tenian la municion, y puſo en ella a muchas gentes de Guipuzcoa, y Vizcaya, dandoles por Capitan a don Iuan de Gamboa, natural de Motrico, villa de Guipuzcoa, del qual adelante ſe hablarà. No parando los combates, viendoſe los cercados en mucha neceſſidad, pidieron ayuda al Duque de Areualo, el qual eſcriuiendo al Rey de Portugal, cõ don Iuan Sarmiento, que era vno, de los que de la caſa de la municion ſalieron a partido, le ſignificò, que ſi aquel caſtillo, que era la fortaleza de la cabeça de los reynos ſe perdia, que en peligro eſtaua ſu reynar, por tanto que le ſocorrieſſe. Con eſtas y otras razones, que el Duque de Areualo eſcriuio al Rey de Portugal, dandole en todo credito, aunque ſu exercito eſtaua muy deshecho, delibero de ſocorrer a los cercados, juntando todas las gentes que podia. Con las quales llegado a Areualo, vinieron a el con eſcogida gente el Arçobiſpo de Toledo, y el Marques de Villena, q̃ de nueuo hizieron homenaje, de no conocer a otro Rey en Caſtilla. Cuya Reyna, q̃ aun en Valladolid eſtaua, embio a don Iuã de Silua, Conde de Cifuentes a Olmedo, y a don Gutierre de Cardenas a Medina del Campo, a eſtoruar, que los enemigos no dañaſſen la tierra. El Conde de Cifuentes, ſiendo moço, y ganoſo de honra, ſe puſo vn dia emboſcado en ciertos pinares, no le

xos

xos de Areualo, de donde saliendo grande numero de Portugueses, se trauò la pelea, contra algun parecer de algunos, que por ser muchos los Portugueses, y tener ellos cerca grandes socorros y guarida, lo estoruauan: pero no pudo mas la honrosa verguença, que la sabia couardia, entrò el Conde en la escaramuça, en la qual siendo vencido tornò triste a Olmedo, aunque bien vendio la vitoria.

CAPITVLO V.

De la prision del Conde de Benauente, y como el Rey de Portugal tentò de socorrer el Castillo de Burgos, y soltura del Conde, y pueblos que perdia el Marques de Villena, y recuperacion de Zamora, y porque se dixo, Daca Rey, y sucessos de los Duques de Milan.

ALcançada esta vitoria, el Rey de Portugal con el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, vino a peñafiel, villa del Conde de Vreña, a esperar alli las gentes, que aguardaua. La Reyna sabiendo esto, vino con el Cardenal de España y Almirante Conde de Benauente y otros Grandes a Palencia, de donde embiò al de Benauente a Baltanas, villa cerca de Peñafiel, cuya comarca assi corria, y talaua el Conde, que el Rey de Portugal, estimandose por ofendido, que de semejante pueblo se le atreuiessen, amaneciò vn dia sobre Baltanas, la qual siendo mal cercada, y auiendo valientemente peleado, hasta hora de visperas los vnos y los otros, los Portugueses entraron en el pueblo, y siendo herido y preso el Conde, fue lleuado a Peñafiel, con los demas prisioneros. Deste rompimiento y prision del Conde, y desbarate del Conde de Cifuentes pesò, como es razon a los Reyes, y por tanto viendo la Reyna, que los animos de los Portugueses crecian con estas vitorias, recogiendo a los suyos, vino a Burgos a ayudar al Rey, que de dia y noche combatia el castillo de la ciudad. Al qual el Rey de Portugal no le pareciẽdo ser le vtil el venir, por verse inferior en fuerças, y sospechar que la ciudad de Zamora, no estaua en su seruicio muy firme, tornò con los suyos a Areualo, queriẽdo poner mayores presidios en Toro y Zamora. Doña Leonor Pimentel Duquessa de Areualo, siendo hermana del Conde de Benauente, y señora de grande valor, hizo con el Rey de Portugal, que soltasse al Cõde su hermano, cuya redencion se concordò, prometiendo el Conde, de no ayudar a los Reyes, dando para ello en rehenes, no solo a su primogenito y heredero, mas aũ en fidelidad poniendo las villas de Portillo, Villalua y Mayorga, y aunque el Rey de Portugal, prometiò al Conde grandes mercedes, por que le ayudasse, nunca lo quiso hazer, quedando como neutral, por causa de su aduersidad.

Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y setenta y seys, los de Ocaña, estando hartos de la seruidumbre del Marques de Villena y de sus presidios, se reduzierõ al seruicio del Rey, con fauor del Conde de Cifuentes y de don Iuan de Ribera, que con mucha gente de Toledo les fueron a ayudar. Quando la Reyna tuuo auiso dello, mandò entregar la villa al Conde de Paredes, enemigo y competidor del Marques, el qual viendo que cada dia se le disminuya el estado, haziendo saber todo al Rey de Portugal, y pidiendole ayuda, passò al Marquesado de Villena, que casi todo hallò por los Reyes, a causa de la diligencia del Conde de Paredes, por lo qual escriuiendo al Rey de Portugal, como casi todo su estado auia perdido por su seruicio, y estaua determinado de perder lo restãte, le pidiò, q̃ passasse a Madrid, que por el estaua, porque con el fauor del Arçobispo de Toledo, y del Maestre de Calatraua, y de otros del mesmo reyno de Toledo, q̃ eran de su opinion, no solo cobrarian a Ocaña, y lo demas que se auia perdido, mas aun con ello aurian mejor fin sus desseos. El Rey de Portugal, sobre este negocio pidiendo consejo a los suyos, fue le dicho, que en ninguna manera deuia mudarse, porque quien era señor de las tierras de los puertos a esta parte, lo fue siempre de Castilla y Leon, y pues posseya a Toro y Zamora, y tenian otros pueblos y fortalezas su voz, que pareceria huyr del enemigo, el passar al reyno de Toledo. Por lo qual escriuio al Marques, que diesse el mejor cobro, que pudiesse en sus negocios, prometiendole, no solo de darle ayuda, en quãto fuesse necessario, mas aũ de hazerle grãdes mercedes. Entonces el Marques, viendo 1476.

do esto, procurò de hallar alguna ocasion para tornar al seruicio de los Reyes, con que todo lo perdido le tornassen. En esta sazon el Rey de Portugal se hallaua en Toro, y poniendo cobro en aquella ciudad, passò a Zamora, que andaua desseosa, de tornar a sus Reyes, por lo qual descubierto el trato, prendio sin demora a quatro de los mas principales, a quienes no se atreuio a matar, porque el pueblo no se alborotasse mas. La Reyna doña Isabel auiẽdo entendido estas cosas, boluio de Burgos a Valladolid, de donde solicitò a Francisco de Valdes, Alcayde de la puente de Zamora, que se le entregasse, y aun buscasse entrada en la ciudad. El qual desseando reduzirse al seruicio de la Reyna su señora, fue acordado, que para salir con tan grande empresa, passasse el Rey alli en persona, y el dexando en el cerco del castillo de Burgos en su lugar al Duque de Villahermosa y al Condestable, partio a media noche camino de Valladolid, con solos dos de cauallo, fingiendo estar enfermo en su cama.

Como los Guipuzcoanos, que en este cerco se hallauan, dexassen de ver al Rey, como solian, temiendo, que por estar dentro en el reyno, el Rey de Portugal, huuiesse auido alguna traycion, refierese por tradicion, que con grande zelo de su seruicio començaron a preguntar del Rey, no cessando hasta hazer mucho ruydo y escandalo, demandando al Duque de Villahermosa y al Condestable, que era del Rey, y dõde estaua: diziendo algunos dellos. Daca Rey, Daca Rey. Refieren, que el Duque y el Condestable tuuieron, en que entender, no pudiendo publicar el secreto è yda del Rey, ni sossegarlos bien, a mas desto, aunque por otra parte holgauan de conocer la deuida fidelidad y amor, que a sus Reyes tenian. Al cabo dizen que los persuadierõ, con tan bastantes razones, que entendido, que el Rey estaua viuo y libre, y en negocios de su Real seruicio, sossegaron De aqui se leuantò aquel dicho, que en loa de los Guipuzcoanos suelen dezir: Daca Rey, Daca Rey. Algunos ancianos platican, no auer tenido su origen de aqui, sino que durante estas guerras de Portugal ciertos caualleros quisieron hazer fuerça a los Reyes en vna hermita de las tierras de Zamora y Toro, pretendiendo hazerles firmar ciertos recaudos, que a ellos cumplian, y que entendido por ellos la violencia, queriendo ayudar a los Reyes, fueron adonde los tenian, y siendo todos hasta tres mil, començaron a subir a los tejados, y trastejarlos y derrocar las paredes, llamando los vnos a los otros en Bascuence y medio en Castellano, Erdu, Erdu, Daca Rey, Daca Rey, que quiere dezir: venid, venid, Daca Rey, Daca Rey. En aquella tierra, quando con los Bascongados quieren burlar, les dizen, Erdo, Erdo, Daca Rey, Daca Rey, por dezir Erdu, Erdu, y que desta manera libraron a los Reyes de la opression que les querian hazer.

No passaron los tratos tan secretos, quãto el Rey de Portugal, siendo auisado, o sospechando algo, no quisiera vna noche apoderarse de la puente, so color de embiar por alli ciertos soldados, a correr la campaña: pero el Alcayde diziendo, que de noche no daria passo, sino de dia, entretuuo al Rey. El qual en el dia siguiente tẽtando lo mesmo, no lo pudo hazer, por ruego ni fuerça de armas, puesto que los de la puente, sin recibir ningun daño, fueron hasta hora de visperas desde amanecer, combatidos, haziendo ellos mucho daño a los Portugueses, cuyo Rey don Alonso, viendose cuydadoso, retirò, por consejo del Arçobispo de Toledo, a los que peleauan, y tambien a media noche con la doña Iuana su esposa, desamparò la ciudad, entendido, que quando sola la puente de Zamora hazia tal resistencia en su presencia, que deuia estar cerca el socorro. El qual a la mesma hora traxo don Aluaro de Mendoça, que entrando por la otra puerta de la ciudad, despojò y prendio a los Portugueses que hallò, excepto a los que en la Iglesia mayor se encastillaron, a quienes cercando, amanecio sobre la ciudad el mesmo Rey en compañia del Almirante, y Duque de Alua y otros señores. A cuyas gentes los Portugueses de la Iglesia se rindieron, dexandoles el Rey don Fernando, salir libres con sus personas y haziendas. Con las quales yendo a Toro a su Rey, dezia el, por animar a los suyos, que no estaua la cosa, en perder o ganar pueblos, porque vna batalla auia de determinar la sucessiõ y derecho de los reynos. Para este efeto, el Rey

Rey de Portugal escriuio al Principe don Iuan su hijo, que juntando toda la fuerça y poder de sus reynos, le viniesse a ayudar. El Rey don Fernando, començando a dar orden en la toma y combate del castillo, confiscò los bienes de Iuan de Porras y de otros rebeldes.

La historia ha dado noticia de Galeacio Maria Vizconde, Duque de Milan, el qual auiendose casado con Bona, hija del Duque de Saboya huuo della dos hijos varones, y otras dos hijas, a Iuan Galeacio, que como primogenito le sucedio en el estado, y el segundo Hermeto, y de las hijas, la primera se llamò Blanca Maria, que fue Emperatriz, muger segunda del Emperador Maximiliano, primero deste nombre, y la segunda Ana. No cessando el Duque Galeacio Maria de sus acostumbradas luxurias, como no perdonasse a ningun estado de muger, conjuraron contra el quatro criados proprios, los quales auiēdo nueue años y diez meses que era Duque, le mataron de catorce puñaladas en Milan, en presencia de todo el pueblo, y de los demas criados en la Iglesia de san Esteuan deste año de setenta y seys, siendo de edad de treynta y tres años. De los criados del conspirador principal, fue vno llamado Iuan Andrea, que luego en la mesma Iglesia fue muerto de grande numero de heridas, y los demas fueron crudamente justiciados, como merecia el grande y atroz crimen, que auian perpetrado. Por muerte del Duque Galeacio Maria sucedio en el estado de Milan su hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, sexto Duque de Milan, que en el numero nuestro de los señores deste estado, fue el vigessimoquarto, el qual quedando de edad de nueue años, fue por todos alçado por Duque en el dia de los Reyes siguiente, seys de Enero. Porque para entender en la gouernacion, quedaua el Duque Iuan Maria de tan poca edad, tomò el gouierno la Duquessa Bona su madre, prudentissima Princessa con algunos deudos del Duque su hijo: pero los negocios anduuieron de tan mala manera, que no solo ella fue despojada del gouierno, mas aun sus hijos, siendo acusados de cosas que no auian hecho, fueron desterrados, y aun dos dellos muertos, no cessando estas maquinaciones, hasta quedar con todo el gouierno Luys Esforcia, cognominado Moro, tio del Duque Iuan. Cuya infelicidad por la iniquidad de los suyos fue tanta, que no solo su edad passò en juegos y caça y luxurias, sin algunas letras y actos virtuosos, mas aun viuiò con solo nombre de Duque, tyranizando los hechos su tio Luys Esforcia, de quien la historia tornarà a hablar otras vezes. Estaua concertado el casamiento del Duque Iuan Maria desde el tiempo del Duque su padre con doña Isabel de Aragon Infanta de Napoles, hija de don Alonso de Aragon, Duque de Calabria, que despues fue Rey de Napoles, y aunque al tiempo del contraer el matrimonio, huuo algunas dificultades, toda via se efetuò, y el Duque Iuan Maria huuo de la Duquessa Isabel su muger, vn hijo llamado Francisco, y dos hijas, y su muerte se señalarà en su lugar.

CAPITVLO VI.

De la recuperacion del castillo de Burgos, y reduzimiento del Duque de Areualo al seruicio de los Reyes, y entrada del exercito del Rey de Francia en Guipuzcoa, y sucessos suyos, y desafios de batallas del Rey Don Fernando y el Rey de Portugal.

SI en Zamora el Rey entendia en estas cosas, su hermano el Duque de Villahermosa, no cessaua en combatir al castillo de Burgos, auiendo continuas muertes de ambas partes, para cuyo remedio se procuraua, que con algunos partidos honestos se rindiessen. Muchas vezes los vnos a los otros hablando de lexos, los de fuera increpauan su pertinacia a los de dentro, pidiendoles, que dexando la voz de Rey estraño, cuyos predecessores fueron siempre enemigos de los Castellanos, se diessen a los verdaderos è indubitables Reyes. Sobre esto Alonso Diaz de las Cueuas Alcalde de Burgos les dixo tantas razones y causas, que aunque dezian esperar ayuda de los Reyes de Portugal y Francia, y del Duque de Areualo, los desengañò con tā buenas razones, con que començandose a ablandar, y sucediendo despues caer vn pedaço grande de lo batido y desportillado del castillo, de blandos parandose temerosos, llamaron al Condestable, y concertarō de dar el castillo a la Reyna, siendoles perdonado las culpas passadas. Entōces la Reyna viniendo de Valladolid a mucha diligēcia a Burgos, recibio su castillo, con esta cōdicion, y dando orden en las cosas de aquella ciudad, y poniendo por Alcayde a Diego de Ribera, que fue ayo del Principe dō Alonso su hermano, tornò a Valladolid.

Despues

Despues por entender mejor los designos de los enemigos passando a Tordesillas, le vino don Pedro de Estuñiga, primogenito de don Aluaro de Estuñiga Duque de Areualo, y grande seruidor de los Reyes, que por ello auia estado mal con el Duque su padre, de cuya parte y de la Duquessa su madrastra pidiò perdon, prometiendo, de poner en poder de la Reyna, todo lo del Duque, que por estar viejo y decrepito, y andar en el gouierno de la Duquessa doña Leonor Pimentel su segunda muger auia errado. La Reyna, aunque algo estuuo dificil en el perdon, toda via por amor del hijo perdonò a toda la familia, con que se cobrò Areualo, trasladando el titulo del Ducado a la ciudad de Plasencia, quedando con esto los Estuñigas por muy seruidores de los Reyes Catholicos.

En tanto que estas cosas assi passauan en Castilla, el Rey de Francia condescendiendo a lo rogado y concertado con el Rey de Portugal, embiò en su fauor vn poderoso exercito de quarenta mil hombres de caualleria è infanteria contra la prouincia de Guipuzcoa, trayendo por capitan general a Aman señor de Labrit, de quien adelante haremos mas mencion, y mostraremos, como fue padre de don Iuan de Labrit, Rey que vino a ser de Nauarra. Entrò este exercito en Guipuzcoa en diez y ocho del mes de Hebrero, dia Sabado deste año de setenta y seys, y los naturales de la prouincia entendiendo su venida, embiò mucha gente a encerrarse en Fuenterrauia, y otra parte al pueblo de Yrun, por donde forçosamente auia de passar el exercito Frances. El qual aunque con su grande pujança, quemò parte de las casas de Yrun, y matò alguna gente y prendio otra parte, detuuose vn mes y diez y nueue dias sin cercar a Fuenterrauia, adonde trahian su designo. En este medio llegando de la corte Iuan Lopez de Lascano, y Sancho del Campo con solos cinquenta de cauallo, entraron en Fuenterrauia, en veynte y quatro del dicho mes de Hebrero a juntarse con la gente de Guipuzcoa, q̃ estaua alli encerrada, la qual no queriendo estar a sola la defensa, saliẽdo en quinze de Março en compañia de los cinquẽta de cauallo, y de sus capitanes, y de la gente de la mesma tierra, passò al termino de Yrũ, dõde estaua vna banda de mil Franceses de la mesma frontera, de la tierra de Labort, que siendo de los de la auangnardia del exercito, hazian en la tierra mas daño, que otros como gentes q̃ la sabiã y reconociã, siendo capitan suyo vn valiente soldado, llamado Purguet, natural de la ciudad de Bayona. En este dia trauandose vna rezia pelea, no solo los Guipuzcoanos hizieron perder el rostro a los Franceses: pero como muchos dellos huyendo se encerrassen en la torre, q̃ en el pueblo de Yrun tenia la casa de Vrdanibia, que agora es de la casa de Arãçate, siendo el dueño de la torre el primero, en dar parecer, que a su haziẽda propria se diesse fuego, fueron quemados con la torre ciento y veynte hombres, en vno con su capitan Purguet. Muchos Franceses siendo atormentados del fuego, saltauan sobre las picas, queriendo morir mas espetados en ellas, que no quemados de las grandes llamas del fuego, y estos y los que en el seguimiento fueron muertos, serian trezientos Franceses, sin los presos.

Despues desto la Reyna que a Burgos auia venido, embiò por capitan general de la mesma prouincia a don Diego Lopez Sarmiento, Conde de Salinas, merino mayor de la mesma Prouincia, con alguna caualleria, escriuiendo a Guipuzcoa, y a las demas tierras a ella conjuntas, que teniendo memoria de la fidelidad y constancia suya y de sus passados al seruicio de los Reyes sus progenitores y al suyo, se dispusiessen a la resistencia de los Franceses, Los quales en ocho de Abril deste año Lunes, dia de san Dionysio, fiesta de mucha solenidad de la nacion Francesa, cercaron la villa de Fuenterrauia, a la qual en diuersos cõbates y escaramuças q̃ le dierõ, no obraron, mas de algunas muertes de gentes de ambas partes, queriendo los Franceses tomar la villa, y los Guipuzcoanos y el Conde de Salinas su capitã, defenderla. Tal fue la resistencia, que en los cercados hallaron que los Franceses en los rencuentros passados conociendo, seria por demas su estada, alçaron el cerco al quinto dia del assidio, y con todo esto, siendo su Real muy grande, se detuuieron en la tierra algunos dias, conociendo, que los Reyes de Castilla, por andar tan embaraçados, con el Rey de Portugal, y con sus proprios subditos no acu-

dirian a la resistencia suya. Dexada Fuenterrauia, determinò Mosiur de Labrit, general del exercito Frances, de no salir de Guipuzcoa cõ semejante poder sin obrar mas, reputando a deshonor, salir de tierra donde no hallaua poder de Rey, sino de solos los naturales, sin hazer mas efeto, y assi con acuerdo de destruyr algunas tierras de la frontera, passò al valle de Ojarçun, dos leguas pequeñas de Fuenterrauia, y en veynte del mesmo mes de Abril, dia Sabado, hizo quemar su Iglesia, con la torre de las campanas, donde se quemaron hasta cinquenta hõbres. Con esto, y con quemar algunas casas del mesmo valle de Ojarçun, tomò el exercito Frances el camino de la villa de la Renteria, que està a vna legua, y aunque el Conde de Salinas, dexando a buen recaudo a Fuenterrauia, acudiò a Renteria, con desseo de defenderla, como el pueblo no era nada fuerte, no fue bastante su poder y el de solo la prouincia, acudir a tantas partes. Con todo esto sin acabarse de juntar toda la gente, que en diuersos presidios y reparos estaua diuidida, el Conde con algunos hizo rostro a los Franceses, antes de llegar a la Rẽteria. La qual en siete de Mayo, dia Martes, fue quemada, con muerte de solos quinze hombres y prisiò del hijo del señor de Lescano y de Martin Perez de Alcega, porq̃ el Cõde no teniendo bastante poder para su defensa, se recogiò a la villa de san Sebastian, que està a vna grande legua.

Quando el Rey de Francia conociò la retirada de su exercito, acrecentandole de gente, municiones, y artilleria, en onze de Mayo, dia Sabado deste año tornò a ser cercada por el exercito Frances Fuenterrauia. Donde se hallaua por mandado de la Reyna con mil Infantes de Guipuzcoa dõ Iuan de Gamboa, ya nombrado, natural de la mesma prouincia, vezino de Motrico, Cauallero de mucha esperiencia en la diciplina militar. El qual por auer sido fiel seruidor de don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, padre del Rey, auia recebido muchas mercedes por sus meritos, hasta le hazer noble de Aragon, y del su Consejo, y darle en el primer quarto de su escudo las armas Reales de Aragon y Sicilia, para que el y sus successores las traxessen cõ las proprias suyas, y a demas casarle de su mano con doña Leonor de Castro, dandole patrimonio, con que esta honra sustentasse, y hazerle otras muchas mercedes, sin las quales los Reyes su hijo y nuera, le hizieron despues del su Consejo, y su caualerizo mayor. Los Franceses que de nueuo tornaron al cerco, començaron a batir la villa con grande diligencia, y los de dentro, que con mas animo que aun el passado se hallauan, tirandoles con su artilleria, se hizieron harto daño de ambas partes, aunque de los cercados solos murieron sesenta hombres, con Fortuño de Çarauz, que era capitan. No durò este cerco mas que el passado, porque Guipuzcoa jũtando en san Sebastian el socorro necessario, fue por mar socorrida la villa, por lo qual los Franceses alçaron el segundo assidio al quinto dia, quinze de Mayo, dia Miercoles, con muerte de mucha gente suya, desconfiados de poderla tomar, aũque esta vez auian acordado de rodear la villa con vn grande fosso, que les salio traça infructifera.

El Rey estando en el cerco del castillo de Zamora, procuraua auerle con armas, y aun ruegos y amenaças, hasta pronunciar por pregones publicos por traydores, a quantos dentro se hallauan: pero ellos estãdo fuertes, mando traer mucha artilleria y municiones para la bateria. Loqual sabido por el Rey de Portugal, y entendido, que el Rey don Fernando no estaua tan poderoso, que, o auia menester descercar el castillo, o perder la artilleria, salio de Toro, con todo su poder, y a menos de legua y media de Zamora, supo, que ya la artilleria auia llegado en el Real del Rey, a quiẽ embiò a desafiar a batalla, diziẽdo, q̃ en el campo le esperaua, o se fuesse cõ su muger a Aragon. Mucho holgaron los soldados Castellanos deste desafio, cuya demanda propuesta por el Rey en Consejo, fue acordado por parecer del Conde de Alua de Liste, que en ninguna manera se deuia dar la batalla, sino continuar el cerco, y por tanto le fue respondido, que si tenia gana de pelear, viniesse a descercar el castillo de Zamora, y ayudar a los suyos, porque el queria proseguir el cerco, hasta tomar la fortaleza y castigar a los rebeldes. Con esta respuesta tornando el Rey de Portugal a Toro, aguardò alli a las gẽtes q̃ su

hijo

hijo el Principe don Iuan traya, y no tardò en ser preso en vn rencuentro el Conde de Peñamacor, por Aluaro de Mendoça, con efusion de sangre Portuguesa. Quando la Reyna doña Isabel, que en Valladolid esta ua, entendiò los desafios del Rey de Portugal, embiò al Rey su marido al Cardenal de España, cõ mucha gẽte para refrenar la soberuia de los enemigos, a quien le diessen batalla, dexãdo tambien cerco al castillo de Zamora, porque las gẽtes de los rey nos no se alterassen, sabidos los desafios. Entretanto don Per Aluarez Osorio, Conde de Lemos, y señor de Cabrera, embiò de Galicia mucha infanteria buena. y tambiẽ caualleria en seruicio delos Reyes, y vino de la mesma tierra el Conde de Monte Rey con mucha y buena gente. Dexando las gentes necessarias sobre el castillo, los demas caminaron en grande orden para Toro, donde estaua el Rey de Portugal, a quien desde media legua grande de la ciudad, embiando el Rey a offecerle la batalla, que auia pedido, el viendose sin el poder que esperaua, no la aceptò, aunque algunos cauallos ligeros Portugueses començaron ciertas escaramuças. Visto que el Rey de Portugal no salia de Toro, començò el Rey don Fernando a boluer a Zamora a continuar el cerco, auiendo estado en el campo quatro horas.

CAPITVLO VII.

De la venida del Principe, heredero de Portugal, en fauor del Rey su padre, y como el Rey de Portugal se acercò a Zamora, y retirada suya, y batalla de Toro.

DEspues desto, no tardò mucho el Principe don Iuan, primogenito de Portugal en venir a Toro con veynte mil cõbarientes, de cuya llegada, siendo el Rey de Portugal su padre alegre, y dissimulando no saber, q̃ el Duque de Areualo, auia tornado al seruicio de los Reyes, le escriuio, certificandole de la poderosa venida del Principe su hijo, y rogandole, fuesse cõ sus gẽtes, o se las embiasse, mas el Duque, què muy fuera estaua dello, le desengañò, dando muchas quexas, cõtra el, de auer perdido el castillo de Burgos, y otras cosas, por no le socorrer. Si con esta respuesta boluio este mensagero, casi cõ la mesma tornarõ los q̃ fuerõ al Marques de Villena, y a sus cõplices, pues no le pudierõ ayudar cõ gentes, por estar ocupados cõ sus enemigos de tal manera, q̃ delos Grandes de Castilla, solo don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, se hallaua con el Rey de Portugal. El qual juntando sus gentes con las de su hijo el Principe, y dexando en Toro al Duque de Guimaranes, caminò para Zamora, por la ribera contraria de donde està el castillo, y otro dia amaneciendo cõ su exercito cerca de la puente, assentò su Real, de modo que ninguna gẽte de la ciudad pudiesse por la puente salir. Marauillaronse el Rey don Fernando y los suyos, no pudiendo atinar su designo, porq̃ de donde estaua, no podia fauorecer a los del castillo ni quitar viandes a los del Rey, ni aun venir a batalla, sino que segun se sospechò, fue el estudio deste Principe, querer cobrar entre las gentes, fama de hazer efetos, no se estimando por parte para decercar al castillo, como se conociò, de lo que al Rey de Francia y al Emperador y al Papa, y a muchos Principes Italianos escriuiò, diziendo tener cercado al Rey don Fernando en Toro, con otras cosas del mesmo efeto, que publicò por España. Cuya Reyna por quitar a los Portugueses parte de las vituallas, embiò al Duque de Villahermosa su cuñado, y al Conde de Treuiño con cada mil de cauallo a la Puente del Sabuco y a Alahejos, no parando los tratos entre el Rey y los Portugueses, hasta concertar que el Rey de Portugal, passando en barco a Duero, se veria de la otra parte con el Rey, para dar algun medio de paz, y la qual cessò, porque dexò de passar el rio el Rey de Portugal. El qual viendo, que quinze dias con los frios del Inuierno auia hecho alli, determinando boluer a Toro, para lo poder hazer mas a su saluo, embiò a vn fidalgo, llamado don Aluaro de Portugal, hijo del Duque de Bragança, y al licẽciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, que pidiendo paz con ciertas condiciones, que no se las otorgarian, procurassen alguna tregua, para que en tal tiempo pudiesse con mayor seguridad de los suyos dar la buelta a Toro. Esto proponiendo ante el Rey, la paz con semejantes condiciones como le fuesse denegada, pidieron treguas, para que durante ellas

se tratasse de la paz. Entendida la cautela por los del Consejo del Rey, huuo diferentes pareceres, y al cabo se resumieron, respondiendo el Cardenal a la clara a los mẽsajeros, diziendo que dariã muy breue tregua para poder tratar del negocio: pero q̃ si no se concertaua la paz, no dexarian boluer al Rey de Portugal, como pensaua con achaque de treguas En las valerosas razones, que el Cardenal hablò en el Consejo del Rey, tratò los negocios como hijo de don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana.

Vista la respuesta que le dauan, el Rey de Portugal poniendose en orden de caminar, partio de noche con todo silencio, y venida la mañana, como las guardas viessen ydos a los enemigos, hizieron lo saber al Rey. El qual mandando salir a los suyos para seguir el alcance, fueron tantos los embaraços, que en la puente y fossos hallaron, que no se dando lugar con la priessa los vnos a los otros, muchos passauã a Duero en barcos y como mejor podiã, aunque toda su diligẽcia y gana de pelear fue superflua, porq̃ passò buena parte del dia, quando passo el exercito, y mucha mas para quãdo los esquadrones se hizieron, los quales se ordenaron desta manera. Primeramente las guardas del Rey, con la caualleria del Conde de Lemos, y de la ciudad de Salamãca, y villas de Olmedo, Valladolid y Medina. Otras gentes lleuaua dõ Henrique Henriquez Mayordomo mayor del Rey. A la parte diestra deste esquadrõ yuan seys batallas, lleuãdo la primera don Aluaro de Mendoça, a quiẽ poco auia que los Reyes hizierõ Cõde de Castro Xeriz, al qual seguiã don Gutierre de Cardenas y Rodrigo de Vlloa. La segunda lleuauã los dos dõ Alonso de Fonsecas, arriba nombrados, el vno Obispo de Auila, y el otro señor de Coca y Alaexos, ambos primos carnales. La tercera don Pedro de Guzman, la quarta Bernardo Franco, la quinta don Pedro de Velasco, la sexta Vasco de Biuar, hermano de don Gonçalo, Obispo de Salamanca. A la parte siniestra, lleuaua la primera batalla el Cardenal de España, y la segunda el Duque de Alua, la tercera el Conde de Alua, la quarta don Garcia Osorio, que con gẽtes del Marques de Astorga su sobrino auia venido. Entre estos dos esquadrones fue puesta toda la infanteria. En esta orden marchando hasta llegar a las cuestas y fraguras, que estan entre Zamora y Toro, como las gentes hiziessen alli alto, embiaron a dezir al Rey, que primero serian los Portugueses en Toro, que ellos acabassen de atrauessar aquel passo, por lo qual juntando el Rey en Consejo a los suyos, huuo diuersos pareceres, queriendo los mas tornar a sus estancias por muchas razones, dando a los enemigos por huydos, mas el Cardenal de España, repugnando aquel parecer, pidio licencia al Rey, para que subiendo con alguna caualleria la cuesta, pudiesse cõtẽplar el designo del Rey de Portugal, y dar su parecer, porq̃ de otra manera no se podia juzgar si huyan, o tornauan alegres a sus alojamiẽtos de Toro. El Cardenal con licencia del Rey subiendo a lo alto, con don Pedro de Guzman, vio que los Portugueses sin turbacion estauan en toda orden de guerra, en vn puesto, llamada Temulos, donde fue la batalla, y buelto al Rey, cõtradixo al parecer de todos, diziẽdo que el Rey de Portugal mas parecia aguardar a quienes les seguian, que no huyr. Sobre lo qual dixo tan magnanimas razones al Rey, que aprouando su parecer, mandò passar la cuesta, y tornar a sus esquadrones, diziendo a los Caualleros, que se acordassen de lo q̃ ellos solian dezir de los Portugueses, quando de su arrogancia tratauan, y desta forma tornaron todos a sus esquadrones, y passaron la cuesta.

Visto por el Rey de Portugal, que los Castellanos le seguian, determinò cõ magnanimidad grande, antes morir peleando, que caer en cosa fea, y haziẽdo a los suyos parar, mandò tornar contra los Castellanos, a la batalla, por conocer, que a la sazon estaua el mesmo superior en el numero de la caualleria. De la qual y de la infanteria, ordenando sus esquadrones, en los quales de los Grãdes de Castilla, solo el Arçobispo de Toledo cõ sus gẽtes se hallaua, y de los de Portugal, el Principe don Iuan su hijo, y el Obispo de Ebora, y los Cõdes de Pharo y Villa Real, y otros Condes y fidalgos de mucha estima del reyno de Portugal, les hizo vn razonamiẽto, animãdolos a batalla, no oluidando entre los demas exemplos la de Aljubarrota, en que

don

don Iuan Rey de Portugal su aguelo auia vencido a los Castellanos. Venida la hora de la batalla, que fue Viernes, primero dia del mes de Março despues de medio dia, don Alonso de Fonseca primero, y despues don Aluaro de Mendoça Conde de Castro, y luego otros suplicaron al Rey, les hiziesse merced que ellos acometiessen los primeros al esquadron, en que el Principe heredero de Portugal estaua, que era la fuerça del exercito Portugues, y como el Rey les dixesse, mas antes arremeted todos juntos, salieron las seys batallas, primero nombradas. Los quales hiriendo a los esquadrones del Principe y del Obispo de Ebora, fueron rebatidos cō muerte de muchos, por la artilleria y ballesteria, que la infanteria Portuguesa disparò y fortaleza que en los Portugueses hallaron, de modo que estos por mostrarse al principio la vitoria por los Portugueses, se recogieron a los otros esquadrones suyos. Los quales arremetiendo al resto de los enemigos, que estauan hàzia la ribera de Duero, durò la pelea sin declararse la vitoria tres horas, hasta que los Portugueses no pudiendo sufrir a los Castellanos, echaron a huyr a Toro, y hàzia al rio, sin que los pudiesse detener el Rey don Alonso, de tal manera, q̃ aun mas fueron los que se anegaron en el rio, queriendo nadar, que los muertos a hierro. El Rey de Portugal viendose vencido, y que el Principe su hijo no le traya ningun socorro, y ser casi noche, dexò el camino de Toro, y fue a Castro Nuño, de cuyo Alcayde siendo bien recebido, fue muy bien tratado, auiendo perdido vna vez su estandarte Real y preso el Alferez, que fue lleuado a Zamora, y despojado de sus armas, que despues por mandado de los Reyes fueron puestas en la capilla de los Reyes nueuos de la santa Iglesia de Toledo, en la pared frontero del Altar Mayor, aunque cobraron el estandarte por negligencia de don Pedro de Velasco y Pedro Vaca, a quienes dando para que la guardassen, les quitaron los Portugueses. A los quales en esta batalla fueron tomados ocho estandartes con prision de muchos, aunque el numero cierto no se supo, mas de que todos estimaron, que murieron mas en esta batalla, que en toda la guerra passada. Fue preso de los Castellanos, solo el Conde de Alua de Liste, que yendo en el alcance de los enemigos, fue cogido en la puente de Toro, por ser desamparado de los suyos. El Principe y heredero de Portugal, conociendo ser vencido el Rey su padre, acogiose a vn lugar alto con su esquadron, donde recogia a los que podia, y si algunos Capitanes Castellanos pudieran auer juntado sus gentes, que andauan esparzidos, los vnos despojando a los muertos, y los otros siguiendo el alcance de los enemigos, huuieran, aunque era ya noche, acometido al Principe. El Rey don Fernando viendose vitorioso, mandò tocar a recoger, y para lo que restaua, dexando al Cardenal, causador desta vitoria y al Duque de Alua, tornò de noche y con agua a Zamora, recelādo, que por ventura por la ribera de la otra parte embiaria el Rey de Portugal algun socorro a los del castillo de Zamora.

CAPITVLO VIII.

De las turbaciones que los Portugueses passaron, hasta saber de su Rey, y rendiciō del castillo de Zamora, y reduzimiento del Maestre de Calatraua y Conde de Vreña al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Madrid, y juramento de la Princessa doña Isabel, y restauracion de las hermandades.

EL Duque de Guimaranes, que como arriba se notò, quedò en la guarda y presidio de la ciudad de Toro, quādo vio yr huyendo a los Portugueses, temiò, que a bueltas dellos entrando los Castellanos, cobrarian la ciudad, cuyas puertas haziendo cerrar, puso sus gētes por la muralla y torres, no dexādo entrar a ninguno, aunq̃ fueron grandes las importunaciones del Arçobispo de Toledo, y de los otros Castellanos y Portugueses que con el le rogauan, temiendo a los enemigos. Tampoco bastaron aun los lloros y gemidos de los heridos, que alçauan vozes al cielo, hasta que venido el Principe don Iuan, entrando todos en la ciudad, huuo grande turbacion y tristeza, por no saber que se auia hecho del Rey don Alōso su señor. El qual passò aquella noche con su huesped, dissimulando su grande perdida, quanto podia, aunque con todo esso estaua tā turbado, q̃ no auisò al Principe su hijo hasta la mañana de lo que

que se auia hecho del. Su ausencia puso tãto dolor en los Portugueses, que el Duque de Guimaranes con lagrymas en los ojos, dandose en los pechos, y arrancandose los cabellos, y haziendo otros actos, de mostrãres de grandissimo dolor y ansia, les preguntaua del Rey, increpando su mal en auer desamparado a su Rey natural, el qual despues de las cartas que al Principe escriuio, tornò luego a Toro. Por otra parte el Rey don Fernando, auiendo a los suyos dado gracias, de lo que auian trabajado, escriuiò a la Reyna, que en Tordesillas estaua, el sucesso de la vitoria, por lo qual dando a entender, que sino fuera por el Principe, fuera preso el Rey su padre, dixo ella, si no viniera el pollo, preso fuera el gallo. Haziendo luego solenes processiones y grandes alegrias, fue la Reyna descalça desde palacio a san Pablo, que es fuera de la villa, no cessando el Rey, en combatir el castillo de Zamora, cuyo Alcayde el Mariscal Alonso de Valencia, yerno del Iuan de Porras, viendo, que los Portugueses menos le podian, siendo vencidos, darle fauor rindiò el castillo, auiẽdo impetrado el perdon de las culpas passadas el Cardenal, que era su deudo, por lo qual huuo el Rey con el castillo muchas joyas, dinero de oro y plata, y otras cosas preciosas del Rey de Portugal, a quiẽ por mandado del Rey, fue buelto, quãto se le tomò. Con tan buenos sucessos auiẽdo hecho a dõ Sãcho de Castilla Alcayde del castillo, y puesto grãde cobro en Zamora, el Rey fue a Medina del Cãpo, adõde auia de yr la Reyna. El Cõdestable alcãçò de los Reyes, perdõ de todo lo passado, para el Maestre de Calatraua y su hermano el Cõde de Vreña, a quiẽ el Condestable diò por muger vna hija, y ambos hermanos viniẽdo al seruicio del Rey, disminuya de hora en hora la parte del Rey de Portugal, al qual el Arçobispo de Toledo, por saber q̃ cada dia perdia tierras de su Arçobispado, pidiendo licencia, y caualleria que le acompañasse, fue a Alcala de Henares, sin q̃ el Cõde de Treuiño, q̃ por mandado del Rey le quisiera prẽder, lo pudiesse hazer. Estãdo las cosas de los reynos de Castilla en tales meritos, el Alcayde de Atiença, q̃ siendo seruidor del Rey de Portugal, corria y robaua toda aquella tierra, fue preso vna noche con su muger y familia y hazienda, por vn Cauallero, llamado Garci Brauo, que hizo trato con vn criado del Alcayde, de cuyos bienes, que despues en diez mil Ducados fueron estimados, le hizieron mercedes los Reyes, y en su seruicio tomò tambien a Camarena, de donde hazia mucho daño Iuan de Touar, gran de robador, y de la opinion del Rey de Portugal,

El qual viendose vencido, y desamparado de muchos grandes de Castilla, y que pocos pueblos restauan con su voz, poniendo en ellos sus presidios, determinò de tornar a Portugal con su esposa la doña Iuana, pretensa Reyna de Castilla y Leon, con designo de yr a pedir fauor al Rey de Francia, dexando en Toro a don Francisco Contino, Conde Marialua, en lugar de Iuã de Vlloa, q̃ auia poco q̃ falleciera de subito. Entretanto siendo cabo de linaje Iuan Zapata, vezino de Madrid, cuya tenencia posseya el Marques de Villena, q̃ en su lugar puso a dõ Rodrigo de Castañeda, hermano del Conde de Cifuentes, no dexò viuir en la villa a ningun aficionado a los Reyes, por lo qual Pedro Nuñez de Toledo, q̃ tambien era cabo de linaje, y otros del bando contrario, juntandose cõ el Duque del Infantazgo, pensarõ cõ ayuda de gentes de la Reyna y fauor de algunos de la villa, tomarla. Aunque Iuan Zapata huyò de la villa, fue defendida, hasta que Pedro de Ayala, Comendador de la ordẽ de Santiago, temiendo que los del vando contrario perecerian, diò entrada al Duque no obstante q̃ quedò por el Marques el Alcaçar, el qual fue assidiado con las gentes del Duque y con tres compañias, que la Reyna auia embiado con cerco que durò dos meses. Los Reyes, a quienes nuestro Señor era visto fauorecer, juntaron Cortes en Madrigal, donde su hija la Infanta doña Isabel, de cuyo dia de nacimiento en la historia del Rey don Henrique su tio queda hecha mencion, fue jurada por Princessa de las Asturias, heredera de los reynos de Castilla y Leon, en falta que no tuuiessen hijos varones los Reyes. Los quales siendo amadores de la justicia, por cuya falta las gentes facinorosas, mal acostumbradas del tiempo del Rey don Henrique, cometian grandes robos è insultos, acordaron de hazer y renouar las santas hermandades,

mandades, siendo muy importunados a esto por Alonso de Quintanilla, natural de las Asturias de Ouiedo, su cõtador mayor, que para cosa tan santa tomò por compañero a Iuan de Ortega, natural de Burgos, y prouisor de Villafranca de Montes de Oca, y sacristan del Rey, los quales significando al Rey, lo mucho que cumplian las hermandades para el seruicio de Dios y quietud de los reynos, y consultandolo con los procuradores de Cortes, fue assignado por lugar con acuerdo de los Reyes, y de los demas, la villa de Dueñas, para ordenar estas cosas. En la qual no se pudiendo conformar al principio en los negocios, sobre que auia muchas opiniones, persuadiolos de tal manera Alõso de Quintanilla con vn largo y prudente razonamiento, que por el mouidos, y por el Espiritu Santo alumbrados, ordenaron sus cosas, siendo cinco los casos, que a la santa hermandad adjudicaron. El primero sobre los que hurto, muerte, herida, o fuerça alguna hiziessen en despoblado. El segundo sobre los que auiendo hecho en los pueblos las mesmas cosas, echassen a huyr. El tercero sobre los quebrantadores de puertas y horadadores de casas, y escaladores, y que con dolo hazian incendios. El quarto sobre los que hazian fuerça a qualsquiera mugeres de qualquiera edad, condicion y calidad. El quinto y vltimo, contra los q̃ fuessen rebeldes a los executores de las justicias, impidiendo los mandatos y prouisiones suyas. Para cuya execucion instituyeron, que huuiesse en los pueblos sus Alcaldes de hermandad y quadrilleros. Ordenaron que si alguna vez ocurriessen diferẽcias entre los Alcaldes de la hermandad, y los juezes ordinarios, sobre el conocimiento de las causas, de cuya juridicion eran, las determinasse el Rey, haziendo sobre ello la ley, o juyzio, que fuesse justicia. Nõbrarõ por presidẽte destas cosas a dõ Lope de Ribas, Obispo de Carthagena. Para la prosecucion destas guerras, señalaron que entre cien vezinos pagassen por todos los pueblos el sueldo de vna lança, y de aqui vinieron a ser dos mil lanças, las de la hermandad, por cuyo capitan general, fue nõbrado don Alonso de Aragon, Duque de Villahermosa, hermano del Rey. Aunque estas cosas tan santas se ordenaron, mucho pesò a algunos señores de los reynos, puesto que no al Condestable, que siendo hijo de tan Christianissimo padre, encargò a sus subditos, que recibiessen la santa hermandad, a cuyo exemplo hizieron lo mesmo otros grandes.

CAPITVLO IX.

De las cosas que del cerco de Cantalapiedra resultaron, y entrada del Rey en Vizcaya, y sucesso de la armada Guipuzcoana y Vizcayna, contra Franceses y Portugueses, y tregua con el Rey de Francia, y cosas que al Conde de Paredes y Marques de Villena sucedieron.

CON todas las quiebras passadas, quedò al Rey de Portugal la ciudad de Toro, con las villas de Cantalapiedra y Castro Nuño, de donde y en especial de Cantalapiedra, que el Rey de Portugal auia fortificado, y puesto presidio con Alonso Perez de Biuero, hazian tantos daños en tierras de Medina, Salamanca, Madrigal, y otras partes, que el Rey embiando a su hermano el Duque de Villahermosa, y a don Pedro Manrique Conde de Treuiño con mucha gente y artilleria, la cercò. Començando el batir y combatir, y siẽdo muchos los que de ambas partes morian, pidieron los cercados, que en apretura estauan, ayuda al Rey de Portugal. El qual no teniẽdo las fuerças necessarias para el socorro, acordò, despues de muchos pareceres, arruynar el territorio de Salamanca, echando juyzio, que el Rey por fauorecer a estos, dexaria el cerco, de modo que en este medio fuessen socorridos, pero el Rey embiando contra el, al Conde de Treuiño, determinò el Rey de Portugal de boluer a Toro, por no venir a pelear con el Conde. No por esto los de Cantalapiedra estauan libres, para cuyo remedio el Rey de Portugal tratando de cambiar cautiuos, fue concordado, que al Conde de Benauente fuesse restituyda su libre voluntad y rehenes, en trueco del Conde de Peñamacor, que los dias passados, antes de la batalla, como queda dicho, auia sido preso en vn rencuentro por los Castellanos, y que el cerco de Cantalapiedra se alçasse, y al Licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo se le boluiessen sus bienes, y que los presidios della no pudiessen hazer guerra en vn año,

Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, quedando libre desta manera, no solo hizieron los Reyes gracia de quatro cuentos de Marauedis, para satisfació de los daños que auia recebido, mas también le confirmaron cierta merced que antes tenia de la ciudad de la Coruña. La qual poniendose en armas por su libertad, se conseruò para la Corona Real, auiendo por fuerça de armas ganado el castillo, que ya por el Conde estaua, en lo qual los vezinos de la Coruña ganaró perpetuo renombre. Estauan los Reyes en esta sazon en Valladolid, de donde el Rey fue a Aragon, a verse con el Rey su padre, que por negocios que a los reynos tocauan, se lo auia embiado a rogar, y despues vino a Victoria por el mes de Iulio deste año de setenta y seys, no auiendo los Franceses salido dela prouincia de Guipuzcoa. Por lo qual el Rey jurando cinquenta mil infantes Guipuzcoanos, Alaueses y Vizcaynos y Asturianos, y de las demas tierras de Burgos, hasta el mar, para inuadir a los Frāceses, embiò adelante cierta gente al socorro de los que en las villas de san Sebastian y Fuenterrauia, y en otras partes de la frontera estauan en presidios. Los Franceses viendo esto, y certificandose del grande poder que contra ellos se aparejaua, salieron de Guipuzcoa, y por mandado de su Rey, que amenaçaua de tornar en el Verano siguiente con mayores exercitos, boluieron a Bayona.

De Vitoria entrò el Rey en el señorio de Vizcaya, tomando en su compañia entre las demas personas de cuenta a don Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona, Pero Lopez de Padilla, Adelantado mayor de Castilla, dō Henrique Henriquez tio del Rey, hermano del Almirante, don Pedro de Estuñiga, primogenito del Conde de Miranda, el Dotor Iuan Diez de Alcocer, del Cōsejo del Rey, Rodrigo de Vlloa Contador mayor y de su Consejo, don Diego de Acuña, hijo del Obispo de Burgos, y don Fernando de Ayala, hijo del Mariscal dō Garcia de Ayala, con otros Caualleros y personas Eclesiasticas, con desseo de allanar y pacificar la tierra con su presencia, especialmente a algunos parientes mayores q̃ la inquietauan desde los tiempos del Rey don Henrique. Sucedio a la entrada del Rey, que como los naturales del señorio desde los tiempos passados se tuuiessen por agrauiados y ofendidos, de negocios y cosas, que segun publica voz y fama, algunos prelados auian intentado contra sus priuilegios y esempciones, estauan en costūbre, de no dexar entrar en su distrito a ningun Obispo, por lo qual sin estar desto aduertido, lleuando el Rey en su cōpañia al dicho don Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona, y sintiendose dello por agrauiados los Vizcaynos, el Rey por contemplacion suya, tuuo por bien de hazer boluer del camino al Obispo. Hecho esto, passò el Rey a la villa de Bilbao, donde y en todo el resto del señorio, por donde tuuo por bien de andar, fue recebido con alegria de todos los naturales, y allanò la tierra, dando fauor a las justicias. Don Iuan Obispo de Girona en su historia, intitulada Paralipomenon Hispanię, en el capitulo de Galatis del libro segundo, tocando en esta entrada, que con yerro señala en el año siguiente, se alarga, fuera de toda razon, en dezir, que los moradores desta tierra, no honran ni reuerencian a ningun Dios, y q̃ la Christiana religion solo con los labios confiessan, y escriue otras cosas del mesmo proposito, con harta falta de templança, siēdo cosa manifiesta y euidente, auer sido la gente deste señorio en todos los siglos Catholica y religiosa, y de grande deuocion, sin q̃ lo contrario conste. Con mucha verdad se puede afirmar en loor suyo, que despues q̃ en el tiempo de la primitiua Iglesia recibieron la Fè Catholica, no solo jamas la han dexado, mas aun nunca fueron dominados de Principe estraño de la Santa Fè: pero a este Autor puedesele en esto dar el credito, q̃ en lo demas de la mayor parte de su historia le dan los graues varones. De Bilbao fue el Rey a Guernica, donde haziēdo congregar en la Iglesia de santa Maria la Antigua, cerca de la villa, la jūta general de los Caualleros y hidalgos de la tierra llana, y villas y ciudad de todo el señorio, jurò la obseruācia del fuero y priuilegios suyos, y cōfirmò todo ello en treynta de Iulio, dia Martes deste año, en presencia de Gaspar Arino secretario suyo, siēdo presentes el Dotor de Villalō del su cōsejo, corregidor y veedor del mesmo señorio, Sācho Lopez de Vgarte, Ochoa Lopez de Arana,

Alcaldes de hermandad del señorio, Ruy Diaz de Mendoça, prestamero mayor, Pedro de Auendaño, ballestero mayor del Rey, Fortun Garcia de Arteaga, Pedro de Salazar, Gonçalo Gomez de Butron, Tristan de Leguiçamo, Rodrigo Yuañez de Munsaras, Fortun Sanchez de Villela, Diego Lopez de Anuncibay, Ordoño de Çamudio, Rodrigo Adan de Yarça, Iuan Perez de Yuieta, Rodrigo de Gateca, y Ochoa Ruyz de Albiz, y otros caualleros è hijos dalgo, con los procuradores de todo el señorio, cuyos nombres seria largo expressar.

Antes de la confirmacion del fuero, estādo el Rey entendiendo en las cosas de la reformacion del señorio, vn cossario Frāces, famoso pyrata, llamado Colora, llegò en ocho del mes de Iulio, dia Lunes en el Higuer de Fuenterrabia con quatro naos grandes, con las quales juntandose otras cinco estuuieron las nueue naos en el Higuer, a vista de Fuenterrauia onze dias. Este cossario echando alguna gente en tierra, salieron las gentes de Guipuzcoa, que en la guarda de la fuerça permanecian, y matandoles hasta cien hombres, partio el cossario Colora del Higuer al onzeno dia, y nauegando a Galicia, quemò el arrabal de la villa de Ribadeo, de donde passando para las marinas de Portugal, huuo vna batalla naual, con ciertas carracas de Genoua, de las quales quemando dos, y los Genoueses, a el cinco, fue con las quatro restātes a la ciudad de Lisboa. En el Miercoles siguiente diez de Iulio la villa de San Sebastian, auisando de la partida de aquel cossario, assi al Rey, que en Bilbao se hallaua, cōmo a todos los pueblos maritimos, hasta la villa de Laredo, se juntò a instancia suya y mandato del Rey vna armada de treynta naos destas marinas. La mesma villa de San Sebastian, entre las demas naos armò vna de quinientos toneles del Capitan Lasalde, vezino de la villa de Deua, q̄ estaua aguardando carga, y nombrando por Capitan de aquella nao a Vicente de Eldunayn, fuerō las naos a Laredo, a juntarse con las demas. Las treynta naos passando à la costa de Galicia, y estando por el Rey de Portugal Biuero, y Bayona de Mino, y Ponteuedra y otros pueblos, tomaron algunas villas y fortalezas, reduziendolas al seruicio de los Reyes, vnas por fuerça, y otras a partido. En tanto que esta armada hazia guerra a los pueblos Gallegos, rebeldes a los Reyes, Aman Señor de Labrit, Capitan General del Rey de Francia, hizo treguas por el mes de Setiembre deste año con las gētes, que Guipuzcoa tenia en Fuenterrabia, concertandolas, hasta seys de Deziembre deste año, solamente por tierra, quedando abierto el mar, para que cada vno hiziesse lo que pudiesse. Despues las prorogaron hāsta diez del mesmo, siendo don Iuan de Gāboa, ya nombrado, Capitan General de las fronteras de Francia y Nauarra en Guipuzcoa, y assistente de la mesma Prouincia Iuā de Sepulueda. Con el dicho efeto y otros, que en seruicio de los Reyes hizieron, tornò la armada a estas partes en el mes de Nouiembre deste año, y entre las demas presas traxeron los de San Sebastian dos pieças de artilleria de hierro, la vna de estraña grandeza, tomada en Bayona de Minor, que tiraua bala de piedra de ciento y setenta y quatro libras, y la otra vn Passauolante, tomado en Biuero, que tiraua bala de piedra de treynta libras.

Todas estas guerras los Guipuzcoanos sustētaron a su costa con mucha efusion de sangre Francesa y suya, resistiendo al exercito del Rey de Francia, que no fue parte para mas efetos, por lo qual el Rey dando licencia a las gentes, los alabò con publicas palabras de grande honor. El Rey de Francia quedando no sin sentimiento de los sucessos passados, puso muchas gentes en la ciudad de Bayona, y se continuò la guerra por mar, haziendo los mayores daños, que los vnos a los otros pudieron executar. En tanta angostura fueron puestos los Franceses, que no podian bien nanegar, siendo mas de seys mil Franceses, los que durante toda la guerra, fueron en tierra y mar muertos. El Rey entrando en algunas tierras de las Montañas, lleuò consigo al Condestable, y castigando algunos malhechores, y allanando la tierra con derribar casas fuertes, tornò a Victoria: Adonde le llegaron algunos caualleros del reyno de Nauarra, del vando Beaumontes, ofreciendo al Rey la ciudad de Pamplona, y otros pueblos de parte de dō Luys de Beaumonte, Conde de Lerin, que estaua mal cō mossen Pierres de Peralta, Condestable de Nauar-

Nauarra, y su parcialidad, y haziendolos venir a Vitoria, los puso en treguas, no queriendo tomar las tierras de Nauarra, que pertenecian a su hermana doña Leonor Princessa, y agora las posseya don Iuan Rey de Aragon, padre del Rey y della, visaguelo del don Francisco Phebo, que despues reynò en Nauarra. No cessando el Cardenal de España, don Pero Gonçalez de Mendoça, en procurar la quietud de Castilla, tornò a escriuir al Rey de Francia vna carta con Alonso Yañez thesorero de la Iglesia de Siguença, capellan del Cardenal, diziendo, que los Castellanos, y especialmente los hijos dalgo destas montañas de Vizcaya y Guipuzcoa, siempre tuuieron guerra por mar y por tierra, contra los Ingleses sus contrarios y enemigos, y contra los Portugueses sus aliados y confederados, y derramaron mucha sangre por conseruacion de la Corona Real de Francia suya, y de sus progenitores, y ver agora, que aquella sangre que se vertio en fauor suyo, que se derramasse contra los Franceses, fauoreciendo el a los Portugueses, que no eran suyos, era cosa digna de remediar, y que esto le dezia, porque ni la razon consentia, ni la humanidad lo podia sufrir, y q̃ le pedia por merced, mandasse cessar la guerra por su parte, y que el ternia aqui manera con el Rey y Reyna de Castilla sus señores, la mandassen sobreseer por algun tiempo. En el qual se daria alguna habla, q̃ cumpliesse al seruicio de Dios y conseruacion de la loable paz y amistad que siẽpre huuo en estos dos reynos, entre los naturales dellos, cerca de lo qual aquel su capellan, le hablaria su intencion, y tambien le diria el estado en q̃ està la guerra que mouio en Castilla el Rey de Portugal, &c. El dicho thesorero Alonso Yañez hizo algunos viajes, y assentò tregua de vn año, concerrando, que los procuradores de Castilla viniessen a Fuenterrauia, y los de Francia a Bayona, para dar en este medio alguna orden de paz.

El Conde de Paredes, llamandose continuamente, Maestre de Santiago, cercò el castillo de Veles, porque su Alcayde, puesto por el Marques de Villena, no se queria rendir, con halagos y ofertas, ni aun amenaças y espantos, pero venido a apretura, pidiò ayuda al Marques, que con el Arçobispo de Toledo estaua en Alcala de Henares, de donde partiendo ambos, juntaron tres mil cauallos, con los quales fueron al castillo. De cuyo cerco contra el consejo de los suyos no se queriendo alçar el Conde, que animoso era, huuo el Marques con las gentes del Conde vn largo combate, q̃ durò todo el dia con muerte de muchos de ambas partes, aunque mas de la del Arçobispo y Marques, que creyeron que nunca el Conde los esperara, por lo qual boluieron de aquella vez sin efeto, con intencion de tornar con mayor exercito. El Duque del Infantazgo, que el cerco del Alcaçar de Madrid continuaua, sabida la yda del Arçobispo y del Marques, embiò con don Hurtado de Mendoça su hermano, parte de su exercito en fauor del Conde de Paredes, el qual sabiendo esto, juntandose con parte de sus gentes, con el fauor y socorro no esperado, aguardaron alos enemigos en sitio comodo. Aunque se toparon a tiro de ballesta, catandose verguença, no pelearõ, aunque tambien era tarde: pero venida la media noche, el Arçobispo y el Marques, como sabios Capitanes, no queriendo poner sus personas y estados a la ventura de vna batalla, se retiraron a vn castillo, llamado Castil de Arauia, que era de Lope Vazquez de Acuña, sobrino del Arçobispo, de donde fueron a Alcala, por lo qual los del castillo de Veles, perdida la esperança de socorro, se rindieron, saluando sus vidas y haziendas.

CAPITVLO X.

De la passada sin efeto del Rey de Portugal a Francia por fauores, y rebueltas de Segouia, y reduzimiento del Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Toro.

DOn Alonso Rey de Portugal dexando la guerra de Castilla en los meritos, que la historia ha venido refiriendo, boluio a sus reynos, con su esposa doña Iuana, que allẽde de los titulos de Castilla, era tambien llamada Reyna de Portugal, dexando por Alcayde y Capitan general en Toro al Conde de Marialua, fidalgo, de cuya virtud y valor hazia mucha confiança. Este Principe, que los años passados estaua acos-

acos-

acostumbrado a vitorias Africanas, contra los Moros enemigos de la Fe Catholica,tenia tanto sentimiento de los aduersos sucessos desta guerra, que desseando comouer de nueuo a ella a Luys Rey de Francia,acordò, para mejor efeto suyo,de passar a Francia personalmente. Para esto partiendo de sus reynos por el mes de Agosto deste año,passò alla por mar, y surgiendo en la ciudad de Marsella,supo estar el Rey de Francia en Turs en Turavna,adonde tomò su camino, auiendole hecho saber su llegada. De la qual mostrando holgarse, mandò recebirle como merecia, y estando campeando, como entendio que se acercaua,embiole a dezir,que reposasse del largo camino que el le yria a ver,y haziendo lo assi, saludaronse los Reyes con mucho amor y gracia, y passadas largas platicas, quedaron de acuerdo, que despues ordenarian los negocios a que yua. El Rey de Francia, passò despues a la ciudad de Paris,siguiendole el Rey de Portugal,el qual viendo al Rey de Francia tan ocupado en otros negocios, quanto de los suyos entẽdio,no curaua mucho, procurò con algunos medianeros aceptos al Rey,que fuesse despachado, significando que los Reynos de Castilla y Leon eran de doña Iuana,pretensa Reyna,esposa y sobrina suya. En este passo refieren diuersos escritores,auer sido tanta su instancia,que no se acordãdo que era Rey, con el grande desseo del buen sucesso de sus pretensos,prostrando las rodillas ante el Rey de Francia, le pidio su fauor,pero como el Rey de Francia no lo tenia en voluntad, diziendo tener guerra en las manos con los Ingleses y Borgoñones, y tener tambien exercito en Bayona contra Guipuzcoa,proponia para euasion,que ante todas cosas era menester, que el matrimonio suyo y de su esposa se dispensasse,por estar desposado con sobrina, y que entonces era justo dar fauor, pues hasta la dispensacion no auia matrimonio,ni tenia accion a los reynos que pretẽdia. No agradò al Rey de Portugal esta respuesta, aunque ambos Reyes escriuieron al Papa Sixto Quarto,que en estos dias gouernaua la Iglesia Catholica; pero saliendo a la contradicion el Embaxador de Castilla,que representaua los daños que dello se seguiriã en España, estuuo muy dudoso el Papa. Al qual fue tanto, lo que el Embaxador de Francia instò, que vino a concederlo, aunque secretamente, porque el Embaxador de Castilla no lo supiesse. La dispensacion contenia,poderse casar la doña Iuana,con qualquiera dentro del grado quarto. En estos dias Carlos Duque de Borgoña y Cõde de Flandes,poderoso Principe de otros muchos estados, hijo de Philipe Duque de Borgoña,y Conde de Flandes, de quien en la historia del Rey don Iuan el segundo se hablò diuersas vezes, haziendo guerra a Renato, Duque de Lorena, como el Rey de Portugal viò,que en Frãcia no era despachado,segun desseaua, acordò de poner paz entre el Rey de Francia y Carlos Duque de Borgoña, para que ambos Principes le ayudassen, por ser el Rey de Portugal y el Duque Carlos,primos carnales,hijos de hermano y hermana, porque Madama Isabel,madre del Duque,muger tercera del Duque Philipe su padre, era hermana de Eduardo Rey de Portugal,padre deste Rey de Portugal, y hija de don Iuan Primero deste nombre Rey de Portugal,maestre que fue de Auis. De modo que siendo primos carnales,fue el Rey de Portugal al Duque de Borgoña su deudo,con quien auiendo conferido algunos medios de concordia,tornò a Paris a procurar la paz del Duque y del Rey de Francia, para hazer mejor sus negocios. Entendiendo en esto, supo el Rey de Portugal, que en vna batalla auia sido vẽcido y muerto el Duque de Borgoña en dos de Enero, principio del año de mil y quatrocientos y setenta y siete, 1477
por el dicho Renato Duque de Lorena. Quando el Rey de Francia viò la muerte del Duque de Borgoña,tuuo menos volũtad de ayudar al Rey de Portugal, queriẽdo antes hazer guerra a Borgoña, por tomar aquel estado, por no auer dexado el Duque, mas de vna hija, vnica heredera, llamada Madama Maria. Esto efetuò luego,porque entrando poderosamente contra Borgoña, ganò en ella quanto oy dia posseen en este estado los Reyes de Frãcia, porque antes que la nueua Duquessa Madama Maria,visaguela del Catholico Rey don Philipe,que agora reyna,se pudiesse adereçar,para la resistencia, por causa de la quiebra del vencimiento paterno, el Rey de Francia a mucha diligencia hizo su efeto.

to. A esta causa, el Rey de Francia diziendo al Rey de Portugal, que concluydas las cosas de Borgoña le ayudaria, viose tan triste y congoxado, que autenticos escritos restratan, que desesperado queria yr, a meterse en religiō a Gerusalen, y que despues que de la ciudad de Anastor anduuo dos jornadas, le hizieron boluer del camino los suyos y los Franceses, siendo el que en esto trabajò mas, el Conde de Pharo. Buelto a Portugal, hallò, que por su mandado, ya el Principe don Iuan su hijo se llamaua Rey, auiendole alçado en el Colgadizo de san Francisco de Santaren, pero sabido, q̃ su padre auia llegado a Cascaes, le renunciò el reyno, tornādose a llamar Principe, haziendo en todo como bueno y obediente hijo.

En este medio pensò la Reyna tomar a Toro, embiando al Almirante y Conde de Benauente, pero auiendo ocho horas combatido la ciudad, la defendiò valientemente el Conde de Marialua, y el Almirante y Conde de Benauente tornaron a Tordesillas, con perdida de alguna gente. En tanto que estas cosas passauan, a Alonso Maldonado Alcayde del Alcaçar de Segouia, por el Mayordomo Andres de Cabrera, Alcayde principal, grande seruidor delos Reyes, cuya vnigenita la Princessa doña Isabel estaua tambien en su poder, auiendo quitado el Alcayde la tenencia, y dandola a su suegro Mossen Pedro de Bouadilla, padre de Doña Beatriz de Bouadilla, muger del mesmo Andres de Cabrera, sintiose tanto dello Alonso de Maldonado, que desseando cobrar el Alcaçar, y tornar a su poder a la Princessa doña Isabel, concertosse con vnos vellacos, para lo executar. Cō este intento, fingiēdo auer menester vna grā de piedra, que en el Alcaçar estaua, para cierto negocio de su casa, socolor de traer la piedra, metio quatro hombres malos cō armas secretas en el Alcaçar, a cuyo portero matando, prendieron a Mossen Pedro de Bouadilla, haziendo huyr a los demas a la torre, donde la Princessa estaua. Sobre este caso estraño, huuo tanto ruydo en Segouia, que don Iuan Arias, Obispo de la mesma ciudad, que por enemistades, que con el Mayordomo Andres de Cabrera, tenia, estaua fuera, vino a ella, donde con fauor de los principales se tomaron las puertas de la ciudad, que por el mesmo Alcayde estauan. Sabidas estas cosas por la Reyna, que en Tordesillas estaua, fue allà con el Cardenal, y Cōde de Benauēte, y aūque algunos ciudadanos y el Obispo quisierā, que el Conde por ser amigo del Alcayde, no entrarà en la ciudad, no curando dello, le metiò la Reyna. La qual demandando en el Alcaçar al pueblo sedicioso, que si su Alcayde les auia hecho algunos agrauios, se lo dixessen, y le castigaria, respondieron todos, que fuesse echado y escluydo de los cargos, por lo qual la Reyna dando la tenēcia a Gonçalo Chacon, puso juezes contra el Alcayde, que auiendo dado bastantes disculpas de su inocencia, fue despues restituydo en su tenencia. Sucediò a esto, que el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, con desseo de restituyrse al seruicio y gracia de los Reyes, conociendo sus culpas passadas, tratauan esto, mediante algunos religiosos, y sobre todos por interuencion del Rey de Aragon. El qual hizo tanta instancia con los Reyes su hijo y nuera, que por su contemplacion y otros buenos respetos, fueron perdonados, restituyendoles lo que solian gozar y posseer, excepto que el Alcaçar de Madrid y el castillo de Trugillo, quedarō a arbitrio de los Reyes. Entonces Lope Vazquez de Acuña, sobrino del Arçobispo, tornò la ciudad de Huete con su castillo, de que el Rey don Henrique le auia hecho merced, con titulo de Duque de Huete, y desta forma fueron perdonados estos dos señores. De los quales el que menos culpa tenia, fue el Marques don Diego Lopez Pacheco, que no auia preuaricado como el Arçobispo. Durante esta guerra de Portugal las gentes de Castilla començaron la nauegacion de la mina de oro de Guinea, de la qual queda referido, pretēder los Reyes de Castilla su cōquista ser de Castilla y no de los Reyes de Portugal.

En tanto que la Reyna estaua en la ciudad de Segouia, y el Rey assistia en Aragō, vn pastor vezino de la ciudad de Toro, llamado Bartholome, que conocia biē el assiento de aquella ciudad, fue a don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila a significarle que aquella ciudad se podia facilmēte ganar por la muralla de hàzia la parte de la cuesta, dōde los Portugueses ninguna guar

dia hazian, assegurandoles la mesma cuesta El Obispo toda via haziendo de noche mirar y palpar a otros, como se certificò ser assi, embio seyscientos soldados con el pastor, del qual temiendo, que con trato doble poruentura andaua, se recataron algo, pero Pedro de Velasco assegurando à los soldados con buenas razones: entrò el primero vn mancebo animoso, llamado Antonio de Fonseca. Al qual siguiendo el mesmo Pedro de Velasco, y despues Vasco de Biuar, luego entraron los seyscientos, quedando los demas fuera, cerca de vnas puertas, las quales quebrantando, entraron todos en la ciudad, y assi se apoderaron della, que el Conde de Marialua sospechando, que los vezinos eran complices en el trato, se retirò al castillo con sus gentes, y viendo toda la ciudad en poder de Castellanos, fuesse a Castro Nuño, desamparando el castillo, donde con la gente de su seruicio, se hizo fuerte doña Maria Sarmiento, muger de Iuan Viloa, ya defunto, desseando tornar con algunos partidos al seruicio de la Reyna. La qual quando en Segouia supo esto, recibiendo grande plazer, vino à priessa a Toro, y siendo recebida con grande alegria, tornò las haziendas a los vezinos desterrados, y a Bartholome el pastor, autor desta empresa, dio entretenimiento honrado para toda su vida, y q̃ el y toda su posteridad y sucession fuessen libres perpetuamente de todos tributos. A doña Maria Sarmiento, que era hermana de don Diego Sarmiento, Conde de Salinas, perdonò sus culpas, restituyendole lo suyo a instancia de muchos, y meritos del Conde su hermano, y de otros deudos, seruidores de los Reyes, a cuyo poder con esto vino tambien el Castillo de Toro.

CAPITVLO XI.

De la muerte del Conde de Paredes, y recuperacion de Cantalapiedra, y Castro Nuño, y otros pueblos, y de los Castillos de Monleon, y Truxillo, y Vtrera, con lo demas que la Reyna hizo en Seuilla, y natiuidad de don Felipe, Archiduque de Austria.

COBRADA la ciudad de Toro con su castillo, la Reyna doña Isabel venida a Valladolid, supo, que auiendo fallecido en Ocaña don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, pretenso maestre de Santiago, su competidor don Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leon, que tambien se llamaua maestre dela mesma orden, yuà con mucha gente de guerra, para ser elegido por maestre en el Conuento de Vcles. Al qu[illegible] la Reyna en tres dias, llegando, hizo, que la eleccion se suspendiesse, y que los treze eletores suplicassen al Papa, que el maestrazgo pusiesse en cabeça del Rey. Todo se hizo assi, mostrando dello contentamiento no solo los treze, mas aun el mesmo Comendador mayor, a quien despues dieron el maestrazgo, como en su lugar se dirà. En esta sazon el Rey don Fernando, partiendo de dar orden en las fronteras de la Prouincia de Guipuzcoa, fue a Toro, dõde despues de auer ordenado las cosas de la guerra, que el Duque de Villahermosa su hermano, y el Condestable auian de hazer, fue a Ocaña, donde estaua la Reyna, y passando los dos a Toledo, mandaron edificar el insigne monesterio llamado S. Iuan de los Reyes de la orden de San Francisco de aquella ciudad. De la qual venidos a Madrid, sabiendo que los Portugueses, no contentos de lo passado, auian entrado cõ dos exercitos, por tierras de Badajoz y Ciudad Rodrigo, haziendo cruda guerra, encomendaron su resistencia a dõ Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, y al dicho Comendador mayor de Leon, los quales entrando tambien en Portugal, se hizieron terribles males los vnos a los otros. Para la prosecucion desta guerra, la Reyna despues de largos acuerdos, partio como magnanima Princessa, contra el parecer de algunos del consejo, para Badajoz, y el Rey vino a Medina del Campo, donde se dio orden con el Condestable, y el Duque de Villahermosa, que iuntamente fuessen cercados quatro pueblos, y no tardãdo muchos meses en tomar a partido a Cantalapiedra, Siete yglesias y Cubillas, durò a la larga el cerco de Castro Nuño, para donde cargaron a la fin todas las gẽtes del Rey, el qual tomando a la villa, y dexando a sus gentes en el cerco del castillo, vino a Medina del Campo. En esta villa supo el Rey don Fernando, por auiso que don Garcia Osorio Corregidor de Salamanca, le auia dado, q̃ vn cauallero llamado Rodrigo Maldonado, vezino de la mesma ciudad, hazia del castillo

castillo de Monleon mucho daño en toda la tierra, hasta atreuerse a batir y adulterar la moneda. Por lo qual passando a Salamanca, le quisiera prender en su casa, pero el huyendo por los tejados y casas a San Francisco; como el Rey mandasse romper las puertas del monesterio, si al malhechor no dauan, salio con algunos Frayles el Guardian, y echandose en los pies del Rey, le alcançò la vida, con que diesse el castillo. Siendo preso Rodrigo Maldonado, hasta la entrega del castillo, aunque luego embio a mandar a su muger y a los que en el castillo estauan, entregassen al Rey la fortaleza, lo escusaron de hazer, diziendo, que hasta recebir mercedes del Rey no lo harian, o antes la entregariã al Rey de Portugal. Entonces el Rey haziendo lleuar a Rodrigo Maldonado, para le cortar la cabeça en parte, donde los del castillo le pudiessen ver. fueron tantas las lastimas que dixo, que la muger y los demas rindiendo el castillo, libraron su vida, con que pudo yr donde quiso. Cobrado el castillo, el Rey tornò por Salamanca, al Real y cerco de Castro Nuño.

La Reyna caminando para Badajoz, parò en nuestra Señora de Guadalupe, de dõde segun el concierto que con el Marques de Villena hizo, aunque emblò a mandar a Pedro de Baeça, Alcayde de Trugillo, entregasse el castillo a Gonçalo de Auila, respondiendo el Alcayde, que en su vida no haria tal cosa, procurò vencerle con ruegos y promesas. Con las quales no se haziendo el Alcayde mas facil, embio a dezir a la Reyna, que le suplicaua, no se acercasse a la ciudad, porque contra su Alteza no resultasse algun inconueniente, por defender su castillo, por lo qual juntando grandes gentes de los soldados ordinarios, y de toda aquella tierra, yda a Trugillo, fue recebida con el aparato possible, y mayor alegria. Viniendo al cerço el Maestre de Calatraua, y don Alonso de Monroy q̃ Maestre de Alcantara se llamaua, y otros señores y Caualleros, la Reyna huuo en su poder muchas fortalezas de aquella tierra, especialmente los castillos de Castro Nuño y Madrigalejo, que luego le hizo derrocar. En Trugillo, dexando las blãduras passadas, començò de tal manera a amenaçar al Alcayde, que ablandandose, rogò a la Reyna, llamasse al Marques, y que por su mandado el se rendiria, por lo qual llamò al Marques, el qual aunque sabia a lo que era llamado, y que el Alcayde, sin su mandado no se daria, fue allà por no indignar a la Reyna, y tomando el castillo de Trugillo, puso en el por Alcayde a Gonçalo de Auila. La Reyna para componer las diferencias, que con el Marques tenia, nombrãdo ciertas personas, fue a Caceres, cuya republica diuisa, reformando y haziendo los oficios publicos perpetuos, passò a Seuilla por allanar y apaziguar aquella insigne ciudad, que estaua diuisa en vandos, fauoreciendo los vnos a don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y los otros a don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz; que a exemplo de los pestiferos vandos Guelphos y Gibelinos de Italia, el padre era Guzman y el hijo Ponce, y vn hermano Guzman y el otro Ponce, y el marido Ponce y la muger Guzman, de modo que aun peor les yua, que en Cantabria cõ los Gamboas y Oñaz, que sustentan estas cosas por sangre y parentelas, pero lo de Seuilla era fuego aun mas infernal. A cuyo exemplo passaua lo mesmo en Cordoua; ayudando los vnos a don Alonso de Aguilar, señor de Montilla, que era de la voz del Marques de Caliz su cuñado, y los otros a don Diego de Cordoua, Conde de Cabra, que era de la del Duque de Medina Sidonia, y con estas passiones, tambien estauan vsurpados los proprios destas ciudades. En Seuilla recibieron a la Reyna doña Isabel con grandes fiestas, y lleuada a la Iglesia mayor, fue a su palacio, y despues de auer reposado algo del camino, se ocupò en despachar negocios y pleytos, residiendo personalmente en todas las audiencias de los Viernes, rodeada de prelados, Dotores, y graues varones de su Consejo. Pluguiesse a Dios, hiziessen esto oy dia los Principes Christianos, sin remitir todo a sus ministros, que aunque ellos sean del zelo que se deue, seria dar grande satisfacion a sus pueblos, allende de hazer lo que son obligados. Con esta santa diligencia dentro de dos meses apaziguandose todos los negocios arduos y tyranias de Seuilla, como la Reyna quisiesse castigar a todos sus malhechores, pareciendo a los regidores de la ciudad, que el pueblo quedaria assolado,

lado, juntados los principales del pueblo, con don Alonso de Solis, Obispo de Caliz, que en estos dias gouernaua la Iglesia de Seuilla, por el Cardenal de España Arçobispo desta ciudad, y Obispo de Siguença, fueron ante la Reyna. En cuya presencia el Obispo hizo vna larga y prudente oració, llena de exemplos y auctoridades de ambos testamentos, y sentencias morales, con que la pientissima Reyna, mouida por sus razones, dio perdó general, reseruando como Catholica Princesa el castigo de los herejes, y deudas de haziendas.

El Duque de Medina Sidonia, y el Marques de Caliz, siendo los causadores de las sediciones, procurauan de descargarse de las culpas, echandolas el vno al otro, y el Duque con largo discurso, refiriendo los hechos de sus predecessores y suyos en seruicio de la Corona Real destos reynos, se purgò quãto pudo ante la Reyna. La qual le oyò con atencion, y le respondio con benignidad, diziendo auer venido a esta ciudad, por pacificarle con el Marques de Caliz. El qual sabidas estas cosas, viniendo có solo vn compañero a Seuilla, y siendo acogido, fue a la Reyna, ante quien desculpandose, hablò con animo de Principe, diziendo, que a Medina Sidonia y Alcala de Guadiayra, que el Duque dezia tenerle vsurpados, daria a su Alteza, y aun su proprio estado, pues sin ninguna seguridad auia parecido ante su Alteza, la qual con sus razones siendo ablandada, mandò tomar los pueblos, perdonando al Marques, a quien embiò a entregarlos. Lo qual assi efetuado, mandò tambien al Duque de Medina Sidonia, que a exemplo del Marques restituyesse todo lo que de la ciudad de Seuilla tenia tomado, con todo lo demas, y el obedeciendo de buen grado el mandato Real, dio a Alanis, Constantina, Nebrixa, Alcantarilla, Alcala, Frexnal, y otros muchos pueblos, y cobrò Seuilla lo suyo. El Alcayde del Castillo de Vtrera, hizo resistencia, por mandado del Mariscal Fernando Arias de Sahauedra, que dezia tener por merced, que hizo a su padre Gonçalo Arias de Sahauedra el Rey don Henrique hermano de la Reyna, la qual viendo la desobediencia del Alcayde, hizo cercar el castillo, cuyo assidio saliendo largo, embio despues a don Gutierre de Cardenas, para aplacar al Alcayde. El qual estando siempre en su pertinacia, ni buenas razones bastando, hizo combatir la fortaleza por quatro partes, y durando el combate y pelea desde amanecer hasta hora de visperas, fue tomada la fortaleza con efusion de sangre y muerte del Alcayde, no quedando viuos sino veynte y dos hombres, los quales lleuados otro dia a Seuilla, fueron ahorcados.

En tanto que estas cosas assi passauan, llegò el año de mil y quatrocientos y se- 1478.
tenta y ocho, en el qual en veynte y dos dias del mes de Enero, dia lueues, fiesta de S. Vicẽte martyr, Madama Maria, Duquessa proprietaria de Borgoña y Códessa de Flãdes, hija del Duque Carlos en el precedente capitulo nombrado, muger primera de Maximiliano Archiduque de Austria y Rey de Romanos, que despues fue Emperador, pario vn hijo, que del nombre de su visaguelo Philipe Duque de Borgoña y Conde de Flandes, fue llamado don Philipe. El qual no solo vino a ser heredero de los muchos estados maternos, mas aun segun la historia lo yrá mostrando, mediante su muger sucedio a ser Principe de los reynos de Castilla, Leon, y Aragon, y despues a ser Rey de Castilla, Leon y Granada, por lo qual en este lugar se haze mencion de su nacimiento.

CAPITVLO XII.

Del nacimiento del Principe don Iuan, y tregua del Rey de Granada, y elecion de don Alonso de Cardenas en Maestre de Santiago, y vistas que el Rey tuue con el Rey su padre, y rendicion del castillo de Castro Nuño, y paz con Francia, y principio de la conquista de las Canarias, y nauegacion de Guinea, è instituncion de la santa Inquisicion.

EL Rey en el cerco del castillo de Castro Nuño, auiendo estado sin poderle tomar, por tratos, ni por armas, dexò a otros en la continuacion del assidio, y fue a la ciudad de Seuilla, donde estaua la Reyna, que auia dias, que padecia esterilidad. La qual en veynte y ocho de Iunio, dia Domingo, fiesta de San Leon Papa deste año de setenta y ocho pariò vn Infante, que fue llamado don Iuan del nombre de los aguelos paterno y materno, de cuyo dessèado naci-

nacimiento fueron grãdes las alegrias que en España se hizieron. En esta sazon vinieron a Seuilla, Embaxadores del Rey Moro de Granada pidiendo treguas, las quales no queriendo los Reyes otorgar, a menos que pagasse el tributo que los Reyes sus predecessores solian pagar a los Reyes de Castilla, respondio el Rey de Granada, ser ya muertos los Reyes que acostumbraron pagar semejantes tributos, porque ya en las casas de la moneda del reyno de Granada no batian oro, ni plata, sino alfanjes y hierros de lanças y saetas para librarse de aquellos tributos. Los Reyes, vista la respuesta, condecendieron a las treguas, porque la guerra de Portugal siempre estaua en peso Contra el Mariscal Fernãdo Arias de Sahauedra, procedieron los Reyes, como contra subdito natural rebelde, y mediante sentencia, le declararon por rebelde, y a perder sus bienes, pero sus muchos deudos y amigos intercediendo con los Reyes, alcançaron perdon y restitucion, porque tambien en las guerras passadas de Portugal auiã seruido muy bien estos deudos. Desta manera aun el Almirante cobrò la tenencia de Tarifa con su castillo, que fuerõ dados a don Pedro Henriquez Adelantado de la Andaluzia, hermano del Almirante, para que los tuuiesse Pedro de Godoy, que tenia los tres castillos de Carmona, aunque con animo violento los huuo de dexar, por mandado de la Reyna, poniendolos en poder de don Gutierre de Cardenas, a quien tambien los Reyes hizieron luego merced de la encomienda mayor de Leon, porque don Alonso de Cardenas Comendador mayor, que se llamaua Maestre de Santiago, fue agora electo, y reintegrado en Maestre por volũtad y mandado de los Reyes, siendo el vltimo Maestre, aunque la Reyna sino fuera por los grandes seruicios que en las guerras de Portugal auia hecho, quisiera retener el Maestrazgo en cabeça del Rey.

¶ El qual dexando a la Reyna en Seuilla, vino a Truxillo, cuyo castillo entregando a Sancho de Auila, vezino de Auila, vino a la ciudad de Vitoria, adonde tambien acudio el Rey de Aragon su padre, cuyas manos queriendo el obediente hijo besar, no lo consintio el padre, mas antes le tomò a la mano derecha. Sucedio mas, que a la posada del Rey su padre viniendo, apeose del cauallo el Rey hijo, para subir al aposento del Rey padre, y tampoco lo consintio, diziendo. Nunca Dios lo quiera carissimo hijo, que siendo vos Rey de Castilla, de donde yo deciendo, y teniendo yo obligacion a mi dependencia y casa de Castilla, vaya yo assi, por lo qual tomando al Rey su hijo la mano derecha, le hizo compañia a su posada, de donde el tornò a la suya. En los dias que en Vitoria estuuieron los Reyes padre y hijo, que fueron veynte, siempre en el andar, assentar, hablar, y en todas las demas cosas y precedencias, fue antepuesto el hijo. Con quien concertò en estas vistas, que el reyno de Nauarra quedasse para su viznieto don Francisco Phebo, Cõde de Foix, nieto de la Princessa doña Leonor Condessa de Foix, hija deste Rey don Iuan, pues de legitima sucessiõ venia a don Frãcisco de Phebo el reyno, segun en la historia de Nauarra se verà claro.

Concertando esto y otras cosas, que en la historia de Nauarra se dirà, y ordenados algunos negocios tocantes a los reynos de Aragon y Sicilia, el Rey de Aragon tornò a su reyno, y el Rey su hijo passò al cerco del castillo de Castro Nuño, a cuyo Alcayde que se llamaua N. de Auendaño, natural de Villa Real, pueblo de la prouincia de Alaua, siendo tan valeroso y animoso, como se ha visto, vino al cabo a falta de vituallas y aun de fuerças con las continuas y largas peleas de tantos dias. Por lo qual no pudiendo hazer mas, se rindio, sacando todos los que dentro estauan libres cõ sus personas y haziendas, a banderas tendidas. Saliendo las gentes, las quales passaron a Portugal, el Rey don Fernando hizo arrasar el castillo, auiendo alabado la constancia de aquel Alcayde, cuya sobrada firmeza quedo por prouerbio y sentencia vulgar en toda aquella tierra, donde por encarecer en grãdeza de esfuerço, y valor, a vn hombre dizen. Que Alcayde de Castro Nuño? El Rey con tanto boluio a Seuilla, a ver a la Reyna, y auiendo dado orden en las cosas de aquella ciudad, y mandado, q̃ el Duque de Medina Sidonia, ni el Marques de Caliz, no residiessen en ella, acordaron de venir a Cordoua. Antes de su partida, embiaron a don Iuan de Gamboa, Alcayde de Fuenterrauia ya nombrado, y al licen-

licenciado Iuan de Medina del Cōsejo del Rey,con poderes bastantes,para que venidos a Fuenterrauia,tratassen de medios de paz con los Embaxadores del Rey de Francia,que con los mesmos poderes estauan en la ciudad de Bayona, siendo los Embaxadores Franceses el Conde de Lescut, y vn Obispo,Abad de san Dionysio,y auiendose visto los vnos y los otros en san Iuan de Luz,pueblo de Francia, assentaron las pazes en nueue del mes de Nouiembre deste año de setenta y ocho,dia Viernes con las alianças y amistad antigua,que solia auer en los Reyes passados de Castilla y Frācia,y con tanto cessò esta guerra. Antes de su partida embiaron los Reyes vna buena armada con Pedro de Vera,Cauallero natural de Xerez,para cōquistar las Canarias, y surgiendo en la grande Canaria, fueron notables las cosas,que en guerras,que tres años duraron,hizieron los Castellanos en las conquistas suyas. Tambien treynta y cinco naos en conserua partieron para la mina de oro de Guinea, lleuando por general a Pedro de Cobides,y sacauan cada dia crecidos intereses,siendo los quintos para los Reyes. La cosa que al principio esta simple gente negra començò a estimar mas, siendo las conchas del mar,creyendo tener virtud grande contra los rayos del cielo, se vendian a grandes precios,tanto que en España valian cosa no pensada por su grāde requesta,no siendo antes tenidas en ninguna estima.

En este tiempo tuuo principio en la ciudad de Seuilla,aquella admirable y diuina, obra de la santa Inquisicion, mas de lo alto inspirada,que de humano juyzio traçada,siendo el instrumento principal el Cardenal de España don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de la mesma ciudad. El qual y los demas granes varones para ello diputados,ordenaron no sin prouidencia celestial, muchas cosas para que los conuersos estuuiessen firmes en la Fè Catholica,y los apostatas fuessen castigados. Despues con la esperiencia y curso de los tiempos y negocios, poco a poco fueron añadiendo muchas santas constituciones,q̄ agora cō tanta autoridad y reuerencia son obseruadas, y porque adelante tornarè a hablar,sobre esta santa institucion,no se escriue mas aqui.

CAPITVLO XIII.

De la pacificacion de Cordoua,y nueuos tratos del Arçobispo de Toledo con el Rey de Portugal, y guerra del Marques de Villena,y muertes notables de don Rodrigo de Vergara Obispo de Leon, y del Comendador mayor don Hernan Gomez de Guzman por los de Fuenteouejuna,y de Garcia de Sosa,y don Iorge Manrique,y de vn hermano por otro.

LOs Reyes dexando en la ciudad de Seuilla,con titulo de assistente a Diego de Merlo,buen cauallero,vinieron a la de Cordoua, donde auia los mesmos trabajos,que en Seuilla, causandolos don Pero Fernandez de Cordoua,Conde de Cabra, y don Alonso de Aguilar. El qual en las sediciones passadas echando de la ciudad al Cōde,se auia apoderado de los Alcaçares y la Calahorra,que eran de la tenencia del Cōde. Allēdo desto, todos tenian vsurpados los proprios y fortalezas de la ciudad, y auiā passado tātas muertes y robos,q̄ tuuieron bien en q̄ entender los Reyes en la administraciō de la justicia,castigādo a los malhechores,y restituyēdo haziendas a los dueños,especialmente a la ciudad, de donde echaron a dō Alonso de Aguilar quitādole los Alcaçares y Calahorra. Sabiendo los Reyes,que los juezes y ministros de la Corte y casa Real recibian cohechos,hizieronles aranzel justo y moderado,con pena de setenas,las quales con todo rigor executaron en algunos transgressores,q̄ ni temian a Dios,ni a las leyes. El Rey de Portugal,auiendo buelto a sus reynos,don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, no contento con los escandalos passados,tornò a entenderse de secreto cō los Portugueses,y tal empresa, indigna a prelado,tētò,q̄ procurò con formas y mañas grāgear el comū de la ciudad de Toledo,para q̄ matādo a Gomez Māriq̄,assistēte de aquella ciudad,tomassen la voz del Rey de Portugal,a quiē daua grandes auisos de lo q̄ en Castilla passaua,rogādole viniesse a Toledo,y se le daria luego. Si Gomez Manriq̄,como bueno y biē proueydo cauallero,no descubriera el trato corrierā riesgo la ciudad y su propria vida, pero Dios que tāto mal no permitia, manifestādolo, fuerō castigados algunos,y cō diligencias,

que puso,y vna exortacion de mucha efi-
cacia que hizo a la ciudad,allanò , trayen-
dolos al conocimiento de sus faltas , hasta
lastimarlos,poniendoles ante ojos muchas
desobediencias, que en tiempos passados
auiã hecho sus vezinos.El Arçobispo, que
en Alcala de Henares estaua,insistiendo en
su dureza , porfiaua tanto con el Rey de
Portugal,que viniesse a su villa de Talauc
ra de la Reyna, que como Principe casi
precipitante,huuiera venido, si el Principe
don Iuan su hijo,y otros de sano consejo,
no le huuieran ydo a la mano,dandole mu
chas causas Sabidas estas cosas por los Re
yes,fue tal la justa indignacion que recibie
ron,que no contentos de embiar a su her-
mano el Duque de Villahermosa con pre-
sidios a Madrid,a refrenar los excessos so-
brados del Arçobispo, le priuaron de to-
das las temporalidades, mandando a sus
gentes y criados,que le desamparassen , so
pena de perder sus bienes , y a algunos re-
beldes principiandoles a derribar sus casas
todos començaron a desamparar al Arço
bispo,hasta Fernando de Alarcon , que no
osando parar en España huyò a Francia.El
Dotor don Tello de Buendia , Arcidiano
de Toledo,siendo persona de letras y vida,
assi supo conuencer al Arçobispo, a quien
la forteleza de Talauera Diego Lopez de
Ayala,capitan de los Reyes auia tomado,
y todos los pueblos se le estauan para rebe
lar,que condecendiendo a su voluntad,al
cançò tambien el perdon de los Reyes, aũ
que muy indignados estauan,como no era
marauilla,pero tomarõ en rehenes todos
los castillos tocantes a la silla de Toledo.

Entre tanto don Diego Lopez Pacheco,
Marques de Villena,passò al Marquesado,
a resistir al assidio de Chinchilla, que el go
uernador de la Reyna tenia sobre aquella
ciudad,y aun queria el Marques restrin-
gir la juridicion al gouernador en algu-
nas cosas de la justicia,diziendo ser contra
lo assentado y capitulado entre los Reyes
y el Marques.Contra el qual,y contra Bel-
monte,Chinchilla,Alarcõ,y el Castillo de
Garcimuñoz,q̃ por el Marques estanã,em
biaron los Reyes a don Iorge Manrique y
Pero Ruyz de Alarcõ cõ buenas gẽtes. En
ordenar estos negocios , y reduzir a quie-
tud toda la Andaluzia, estuuieron los Re-
yes muy ocupados,temiendo bien en q̃ en-
tender,porque auia tantos malhechores,
que en los reboltosos tiempos passados
auian grauemente pecado,q̃ temiendo su
justa punicion,echaron a huyr de sola Cor
doua y Seuilla,mas de ocho mil hombres.
Si los Reyes no tuuieran mas cuenta con
la clemencia y benignidad , que con el ri-
gor de la justicia,la tierra se huuiera mu-
cho despoblado en el año passado,y en este
presente.En el qual dõ Rodrigo de Verga
ra,Obispo de Leon,natural de la ciudad de
Logroño , de quien en la historia del Rey
don Henrique se hablò , hizo matar en la
mesma ciudad de Leon a Pedro Vaca teso
rero de su Iglesia,Cauallero muy empare-
tado.Cuyos deudos queriendo vengar su
muerte,entraron con mano armada en las
casas del Obispo,el qual huyendo a la po-
sada de don Diego Fernandez de Quiño-
nes Conde de Luna,fue muerto de los ene
migos en las faldas de la Condessa su mu-
ger En este mesmo año mataron en su pro
pria casa a pedradas los vezinos de Fuen-
teouejuna a don Hernan Gomez de Guz-
man,Comendador mayor de Calatraua,
por agrauios que les hizo,y aunque los Re
yes embiaron a este pueblo juezes pesquisi
dores,nunca se pudo aueriguar la muerte,
sino que Fuenteouejuna le matò , por lo
qual este hecho se suele traer en Castilla,
como por sentencia vulgar,por auer sido
cautos los deste pueblo, en ocultar su cri-
men.Tambien mataron este año a pedra-
das los vezinos de sant Helizes de los Ga-
llegos,pueblo cerca de Trugillo, a Graciã
de Sese su señor,q̃ fue Alcayde de Trugillo.
como queda escrito en fin de la historia del
Rey don Henrique,hermano y cuñado de
los Reyes.Los quales ordenando , lo que
restaua de hazer en Cordoua,y auiendo te
nido en la mesma ciudad las Pasquas de
Nauidad,principio del año de mil y qua-
trocientos setenta y nueue , vinieron lue- 1479.
go a nuestra Señora de Guadalupe,por vi-
sitar aquella deuota casa,y dar calor a los
negocios de la guerra de Portugal, que en
Estremadura se esperaua. Los Reyes ha-
llandose en Guadalupe , embiaron a don
Alonso de Aragon, Duque de Villahermo
sa a Almorox,lugar a vna grande legua de
Escalona,para refrenar los daños,que des-
de Escalona hazian don Iuan de Luxan , y
don Iuan Pacheco hermano del Mar-
ques

ques de Villena. El qual por otra parte auuo grandes rencuenrros enel Marquesado donde vencio a don Iorge Manrique, que muriò de las grandes heridas que le dieron, junto a Garcimuñoz, donde fue la pelea. Porque los capitanes del Rey ahorcaron seys hombres, por poner terror a las gentes del Marques, lo mesmo hizieron los Capitanes del Marques, que degollaron a otros seys, echando suertes entre los prisioneros. En esto sucediò vn caso notable, que cayendo la suerte a vn hombre, vezino de Villa Nueua de la Xara, aldea de Alarcon, de edad de quarẽta y cinco años, fueron tantas las instancias y ruegos, que vn hermano suyo, menor en dias, y sin casar, hizo al hermano mayor, que era casado, en querer morir por el, porque sus hijos no quedassen huerfanos, que al cabo aunque el hermano mayor insistio de querer padecer la muerte, que en suerte le auia cabido, vencieron las importunaciones del hermano menor, el qual alcãçãdo licẽcia del capitan, fue degollado padeciendo muerte natural por su hermano mayor, cosa digna de escriuir y perpetuarse. El Marques, que enel castillo de Garcimuñoz se hallaua, embiando a don Rodrigo de Castañeda a los Reyes que en Guadalupe estauan, a desculparse desta guerra, que forçosa la hazia, los Reyes admitieron sus escusas para le oyr mediante justicia. Dõ Rodrigo de Castañeda, dando auisos al Rey de Portugal, de las cosas q̃ en Castilla passauan, fue lleuado preso a Talauera, donde murio sin mucho tardar.

CAPITVLO XIIII.

Como la Condessa de Medellin y el clauero de Alcantara, se vuieron con el Rey de Portugal, y confirmacion de la paz de Francia, y anulacion del matrimonio de la doña Iuana, y vnion de Castilla y Aragon, y titulos suyos, y batalla de Albubera, donde fueron vencidos los Portugueses.

EN esta sazon doña Maria Pacheco, primera Condessa de Medellin, hermana bastarda del Marques de Villena, muger viuda, y de tan sobrado animo, que a su proprio hijo don Pedro PuertoCarrero, segundo Conde de Medellin, no contento cõ vsurparle el estado, auia tenido preso cinco años, y poco auia, que a ruego de muchas personas de autoridad le auia soltado, echandole de su casa con toda crueldad, tenia en su poder a la ciudad de Merida. Esta Condessa siendo parcial del Rey de Portugal, embiò mensajeros a la Reyna, pidiendole la encomienda dela mesma ciudad de Merida, y que el estado del hijo le dexassen por su vida, y se reduziria a su seruicio. Tãbien don Alonso de Monroy clauero de Alcantara, que se llamaua Maestre desu orden, estando apoderado de muchas fortalezas de la orden, pidiendo q̃ el Maestrazgo q̃ el Papa auia dado a don Iuan de Estuñiga, hijo de don Aluaro de Estuñiga, Duque de Areualo, le diessen, respondierõ los Reyes a los mensageros de la Condessa y clauero, que oydas las partes harian justicia con breuedad. No siendo el ni ella cõtentos de tan justa respuesta, y de enemigos que antes eran, haziendose amigos, dieron la obediencia al Rey de Portugal, al qual prometio la Condessa el castillo de Merida, y el Clauero dexãdo a parte la obligacion natural que a sus Reyes tenia, les fue ingrato, porque siendo vn dia preso a traycion por el Alcayde de Magaçala, en guerras que traya en Estremadura, fue suelto por mandado de los Reyes, que por ello hizieron mercedes al Alcayde. Vinieron tãbien a Guadalupe otras embaxadas, y siendo vna dellas del Rey de Francia, se confirmò la paz que el Cardenal auia tratado. Tambien fue trayda vna bula del Papa, en que anulaua la dispensacion concedida sobre el matrimonio del Rey de Portugal, y su esposa doña Iuana, pretensa Reyna, diziendo, auerla dado con siniestra relacion. En lo tocante a la paz, porque el Rey de Francia hiziesse la mesma solenidad, embiando a Francia a don Iuan de Gamboa, y al licenciado don Iuan de Medina, el Rey de Francia jurò la paz y liga ante los de su Consejo. Tambien en Guadalupe se cõcertò, que Perpiñan, y las demas fortalezas del Condado de Rossellon, quedassen en poder del Cardenal, y que dẽtro de cinco años determinassen dos arbitros, lo que el Rey de Francia auia de auer. Estando las cosas de la guerra en estos meritos, inspirò Dios a doña Beatriz, Duquessa viuda de Viseo, muger que fue de don Fernãdo Infante de Portugal, y Duque de Viseo, hermano deste Rey don Alonso; cuya consuegra era tambiẽ la Duquessa, por

eſtar caſada ſu hija la Princeſſa doña Leonor con el Principe don Iuan, primogenito de Portugal, que ſe puſieſſe de medio, para aueriguar eſtas grandes diferencias. La Duqueſſa, ya que al Rey de Portugal ſu cuñado y conſuegro, ſiendo ayudada del Principe ſu yerno, tuuo inclinado a alguna honeſta paz, eſcriuiò a Guadalupe a la Reyna doña Iſabel, que era ſu ſobrina, hija de ſu hermana la Reyna doña Iſabel, muger ſegunda del Rey don Iuan, que aũ era viua, rogandole, ſe acercaſſe alas fronteras de Portugal, porque ſiendo aſſi ſu voluntad, ella queria tratar de algun medio de paz. La Reyna doña Iſabel, con acuerdo del Rey ſu marido, reſpõdiò a la Duqueſſa ſu tia, que yria lo mas preſto q̃ pudieſſe.

Eſtando don Alonſo de Monroy, Clauero de Alcantara, y doña Maria Pacheco Condeſſa de Medellin, muy entremetidos en eſta guerra y parcialidad del Rey de Portugal, fueron certificados los Reyes, como don Iuan Rey de Aragon, padre del Rey y ſu ſuegro de la Reyna auia fallecido en la ciudad de Barcelona, en diez y nueue de Enero deſte año. De lo qual haziendo el ſentimiento, que era razon, viniero͂ al Rey procuradores de Aragon, Cathaluña y Valencia, ſuplicandole fueſſe a tomar la poſſeſſion de aquellos eſtados. De Nauarra no ſe hizo tal oferta, porq̃ aquel reyno venia ala Reyna doña Leonor, Princeſſa proprietaria de Nauarra, hija del Rey muerto, y en ſu falta a don Franciſco Phebo, nieto de la Reyna nueua doña Leonor, que ſolos quinze dias reynò, auiendo muchos años que eſtaua viuda, y ſucediole ſu nieto el Rey don Franciſco Phebo, de quien adelante ſe hablarà. Con eſta nueua, los Reyes queriendo continuar la guerra, fueron a Trugillo, donde con grande ſolenidad celebraron las obſequias del Rey ſu padre y ſuegro, y conſiderando que la mayor parte de Eſpaña, auia venido a vnirſe en ellos, trataron en Conſejo de la forma y orden de precedencia de los titulos Reales, que deuian tomar, y aunque muchos fueron de parecer, que ſe llamaſſen Reyes de Eſpaña, pues era ſuyo lo mas y mejor, quiſiero͂ ſer tan templados eſtos Catholicos Reyes, q̃ conſiderando, q̃ en eſto hazian alguna manera de agrauio a los Reyes de Nauarra y Portugal ſus deudos tan cercanos, en contemplacion ſuya ordenaron, que las cartas Reales hablaſſen. Don Fernando y doña Iſabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Caſtilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordodoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, Cõdes de Barcelona, ſeñores de Vizcaya y de Molina, Duques de Athenas, y de Neopatria, Condes de Roſſellon y de Cerdaña, Marqueſes de Oriſtan, y de Gociano. Deſta forma ſe preferian vnos reynos a otros Ordenaron tambien, que en los eſcudos y deuiſas Reales, llamadas comunmente armas, ſe puſieſſen primero las inſignias de Caſtilla y Leon, y luego las de Aragon y Sicilia. Cõſiderando eſta grãde tẽplança de Principes tã juſtos y medidos, pareceme q̃ muchos eſcritores Portugueſes y aun algunos Caſtellanos que van cõ ellos, ſe deuriã medir y templar en llamar en ſus obras de lengua Latina alos Reyes de Portugal, Reyes de Luſitania, ſi quiera por no los llamar impropriamente, porque de la Luſitania muchas y muy notables prouincias y las mas ricas y mejores de toda ella, caẽ en la juridicion Real de Caſtilla, gozando, y poſſeyendolas los Reyes de Caſtilla. Eſto era tolerable, ſi ellos poſſeyeran lo mas de la Luſitania, como los Reyes de Caſtilla y Aragõ ſon llamados Reyes de Eſpaña poe los eſcritores, como poſſeedores de ſu mayor y mejor parte: pero la mayor parte de la Luſitania, cae en el diſtrito delos reynos de la corona de Caſtilla y Leon. De aqui paſsò la tẽplança de los Reyes de Caſtilla, porq̃ cõ el diſcurſo del tiẽpo viniẽdo a cõquiſtar el reyno de Nauarra, y no les reſtãdo ſino ſola Portugal, eſcuſaron el titulo de llamarſe Reyes de Eſpaña en las cartas Reales. En eſto hablò con ſolos los eſcrito, porq̃ los meſmos Reyes de Portugal en las cartas Reales de ſus reynos biẽ ſe q̃ no lo hazẽ, ni en otros inſtrumẽtos de qualeſquiera lenguas lo hizieron los Reyes ſus progenitores. Los eſcritores, ſi con grandes titulos quieren enſalçar a los Reyes de Portugal, ellos tienen ſin lo ageno muchas y muy grãdes prouincias de Iſlas y tierra firme en Africa y Aſia, allẽde delo de Eſpaña.

Los Reyes para la proſecuciõ de la guerra, embiando a llamar al Condeſtable y a

otros

otros Caualleros Castellanos, pusieron grã des presidios en Badajoz en las fronteras de los enemigos. Especialmente mandaron al Maestre de Santiago, estar en la villa de Lobon entre Badajoz y Merida, donde estaua ya el clauero de Alcantara, esperando los Portugueses, que venian a apoderarse de Merida y Medellin, y otras fortalezas, que en Estremadura tenian, la Condessa y el Clauero. Porque el Obispo de Ebora, que venia por General de los Portugueses, se acercaua a Merida, saliole al camino el Maestre de Santiago, y no le dando lugar, a poderse juntar con las gentes del Clauero, topò con los Portugueses en el campo de Albuhera, a dos leguas de Merida, veynte y tres de Hebrero, Miercoles primer dia de Quaresma. En el qual huuo vna muy sangrienta batalla, que auiendo durado muchas horas, y peleado valientemente los vnos y los otros, quedaron vẽcidos los Portugueses. Cuyo Capitan general, el Obispo de Ebora fue preso, pero por grandes cosas que prometiò al que le prendiò, fue suelto, y huyò à Merida, auiendo perdido todas las banderas, y muchas gentes, sin las que de Portugueses y aun Castellanos, que su voz seguian quedaron presos en poder del Maestre, con todo el fardaje. Sobre todos en esta batalla se señalaron, dõ Martin de Cordoua, hijo del Conde de Cabra, y Sancho del Aguila, y Alonso Henriquez, capitanes del Rey, y Rodrigo de Cardenas primo del Maestre, y hermano de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, quedaron quantos capitanes auia en el exercito heridos, y tambien el Maestre, por cuya grande virtud fueron vencidos los Portugueses. Por lo qual y porque el maestre distribuya toda su hazienda en obras de caridad, socorriendo la hambre grande, que en esta sazon auia en Estremadura, le hizieron los Reyes merced de los tres cuentos de Marauedis de pension, que del Maestrazgo daua a los Reyes, cuyos coraçones Reales alegres por la vitoria, dieron gracias à nuestro Señor. El clauero de Alcantara, que a los Portugueses auia recogido en Merida, saliendo al campo, no tardò en yr a Deleytosa, que a Rodrigo de Monroy su hermano auia tomado, y el Obispo de Ebora, passando a Medellin, a animar ala Condessa, hazia de alli muchos daños en la tierra. Los Portugueses saneàron en parte esta quiebra en cosas nauales, porque tomando las treynta y cinco naos antes señaladas, què boluian ricas de la mina de oro de la Guinea, tuuo con el oro el Rey de Portugal sueldo para la paga, y los prisioneros de la armada trocò por los Portugueses desta batalla, llamada de Albuhera.

CAPITVLO XV.

Como la Reyna se vio en Alcantara con la Duquessa de Viseo, è yda del Rey a Aragon, y guerra cõtra los pueblos rebeldes de Estremadura, y paz con Portugal.

DE la ciudad de Trugillo, passando los Reyes a Caceres, boluieron a la Reyna doña Isabel otros mensageros de su tia doña Beatriz, Duquessa de Viseo, suplicandole, passasse a la villa de Alcantara, adonde ella saldria, a dar algun medio de paz, por lo qual don Aluaro de Estuñiga Duq̃ de Plasencia, a quien algunas vezes hemos llamado Duque de Areualo, que por el Maestre don Iuan de Estuñiga su hijo, era gouernador del Maestrazgo de Alcantara, poniendo aquella villa y su castillo, en poder del Comendador mayor don Gutierre de Cardenas, la Reyna fue a Alcantara, y el Rey, que de Aragon era llamado, fue a visitar sus nueuos estados, y dar orden en lo que auia alli que hazer. No tardò la Duquessa de Viseo, en venir a Alcantara, en cuya fortaleza donde la Reyna posaua, siẽdo apofentada, tardaron treynta dias, en concertar los medios de paz, con los quales auiendo recebido la Duquessa muchos presentes de la Reyna su sobrina, tornò a Portugal, lleuando en su compañia al licẽciado Rodrigo Maldonado del Cõsejo de los Reyes, para que alla tratasse los negocios, y con tanto la Reyna tornò a Caceres, de dõde fue a Trugillo. Ardia en guerras en estos dias toda Estremadura, la qual por esto, y por la grande hambre casi despoblandose, fue aconsejada la Reyna, se retirasse al reyno de Toledo, pero su Real y varonil animo, no queriendo condecender a ello, llamò las mayores gentes que pudo, y embiò al Maestre de Santiago a cercar a Merida, y a don Luys Fernandez Puertocarrero señor de Palma a cercar a Medellin, y

llin,y a Rodrigo de Monroy sobre su fortaleza de Deleytosa,y a don Lorenço Suarez de Figueroa,que a los enemigos guerreasse desde Badajoz. El clauero de Alcantara,perseuerando en su rebelion, porque con maña socolor de yr a visitar a su cuñado Pedro Puerto Carrero,que en Montanches estaua,se auia alçado con aquella fortaleza,de donde cada dia corrian sus gentes hasta Truxillo, embiò sobre Montanches al Condestable don Pero Fernandez de Velasco,y a don Gutierre deCardenas, Comendador mayor de Leon El Clauero saliendo de Montanches,fue a las fortalezas dePiedra Nueua,Castro Nouo,Mayorga y Azagala,v no contento con guerrear la tierra hasta Badajoz,passò alRey dePortugal,al qual solicitò,por todas las vias a el possibles,a entrar poderosamente enCastilla,y q̃ sin curar de la paz,q̃ la Duquessa su consuegra solicitaua,fuesse a descercar a Montanches,representandole cõsistir en ello,todo el valor y reputacion dela guerra.Sabiendo esto el Condestable,puso tanta diligencia en la buena custodia de su Real,que sin las guardias estraordinarias, q̃ ponia,subio a los suyos a vn cerro, metiendolos a vn cercado q̃ hizo de piedra, no lexos del castillo de Montanches,porq̃ de sobresalto no los pudiesse dañar elRey de Portugal.Don Luys Fernandez Puerto Carrero tuuo tanto q̃ hazer en el cerco de Medellin,dõde la Condessa y elObispo de Ebora estauan con muchas gentes, q̃ cansado de las cotidianas escaramuças , y sobre todo de las infinitas moscas, q̃ en el Real cargarõ,se retirò media legua,porque las moscas no dexauan dormir ni comer a las gentes.Los deDeleytosa a cabo de tres meses se rindieron a Rodrigo de Monroy, sacando libres sus personas,porq̃ ya se les daňaua la agua del pozo,de donde beuian,y las gentes deste assidio passaron al de Montanches.Donde el Cõdestable y sus gentes estando ocupados en continuas escaramuças,recelando la venida del Rey de Portugal,sustentauan aun mayores los del cerco de Medellin con el grande animo del Obispo de Ebora,q̃ queriendo ganar gloria por armas y recuperar la quiebra de la batalla de Albuhera,donde y aun en la de Toro se auia hallado,procuraua cõtinuas peleas,en las quales don Luys Fernandez, siendo muy singular Cauallero , mostraua su grande valor.El Maestre de Santiago no menos pugnaua sobre Merida , passando los vnos y los otros hartos trabajos, de falta de vituallas y grandes calores en assidios,que cinco meses duraron , aunque la Reyna proueya de Trugillo , haziendo lo possible en remediar la hambre, y cõ todo esso huuo hartas enfermedades. Las quales y con las continuas escaramuças de todos los cercos,causaron muchas muertes, pugnando los Castellanos y Portugueses, con grandes pundonores de la honra de sus naciones,que es vn estimulo,efundidor de sangre.

Andando la prouincia de Estremadura en tantas calamidades,el licenciado Rodrigo Maldonado , que en Portugal estaua a la assistencia de la paz , viendo que el Rey de Portugal no queria venir a los conciertos,que laDuquessa doña Beatriz su cõsuegra auia concertado,ni los ruegos del Principe don Iuan su hijo bastassen,auisaua siẽpre a la Reyna de lo que passauan,y a esta causa embiandole a mandar, que tornasse a Castilla,hizo al Rey de Portugal vn razonamiento largo ante el Principe su hijo y los de su consejo,significandole con eficaces razones y historias del testamento Viejo , y cosas poco auia en España passadas, quãto le cumplia tomar la paz. Siendo estas persuasiones tan fuertes y bien aplicadas a la materia,pidio licencia al Rey de Portugal para tornar a Castilla sin efeto, pero el Principe su hijo y los de su Cõsejo, persuadiẽdo lo mesmo,vinò a rendir su animo a las condiciones de paz,que la Duquessa doña Beatriz concertò en la villa de Alcantara. Para este efeto el dia siguiente,juntando su consejo,las aprouò y confirmo con solene juramento,siendo presente el licenciado Rodrigo Maldonado.

Primeramente,que el Rey de Portugal dexasse el titulo de Rey de Castilla y Leon, quitando de sus escudos de armas las insignias y deuisas de los dichos reynos.

Que jurasse de no casar con la doña Iuana su sobrina,que se llamaua Reyna deCastilla y Leon.

Que ella de edad de diez y ocho años era,determinasse dentro de seys meses vna de dos cosas:salir fuera de Portugal, sin q̃ el Rey don Alonso le ayudasse en nada,

o que-

o quedarse en Portugal con vna de dos cõdiciones: de casarse con el Principe don Iuan, primogenito y heredero de Castilla, Leon y Aragon, quando el fuesse de edad, o entrar en religion en la orden de santa Clara, en vno de cinco monesterios; que en el reyno de Portugal le señalaron; y si queria casar con el Principe don Iuan, estuuiesse hasta el tiempo del matrimonio en compañia de la Duquessa doña Beatriz.

Que la Infanta doña Isabel; primogenita de los Reyes de Castilla casasse cõ dõ Alonso Isante y heredero de Portugal, hijo de don Iuan Principe y heredero de Portugal, y nieto deste Rey don Alonso, y nieto tambien de la mesma Duquessa doña Beatriz, y que en su poder estuuiessen por algunos dias ambos, Infanta è Infante en la fortaleza de Mora del reyno de Portugal.

Que los Reyes de Castilla, no impediriã al Rey don Alonso, ni al Principe don Iuã su hijo, las minas de oro de Guinea, con cõdicion, que a lo mesmo quedassen obligados los pueblos de los reynos de Castilla y Portugal.

Que doña Maria Pacheco, Condessa de Medellin, y don Alonso de Monroy, clauero de Alcantara, y todas las demas personas que en las guerras passadas auian estado en seruicio del Rey de Portugal, fuessen perdonados de todos crimenes y delitos, con restitucion de sus haziendas, y honras.

Que esta paz fuesse guardada entre los reynos de Castilla y Portugal, por ciento y vn años adelante.

Estas condiciones de paz fueron luego pregonadas en la Corte de Portugal con grande autoridad y musica de trompetas y atabales, y mucha alegria de las gentes, cansadas de tan largas guerras. Luego vinieron Embaxadores de Portugal a la ciudad de Trugillo, y jurando la Reyna las mesmas pazes en presencia suya, no fueron menores las alegrias, con que se pregonaron en esta ciudad. Con tanto fueron alçados los cercos de los pueblos, restituyendo Merida al Maestre de Santiago, por ser de su orden, y Medellin fue puesto en poder de don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, hasta que se determinasse el derecho entre la Condessa y el Conde don Pedro Puerto Carrero su hijo. De la paz y de todos los demas sucessos, auisando luego la Reyna al Rey, que en Barcelona estaua, holgò mucho de entender de la paz y salud de la Reyna su muger, y dando por todo gracias a Dios, hizo mercedes al mensajero, y procurò concluyr los negocios de aquellos reynos, para tornar a Castilla, la Reyna dando orden en las cosas de la prouincia de Estremadura, vino por nuestra Señora de Guadalupe à Toledo; a cuya ciudad acudiendo tambien el Rey, jurò con grande solenidad las pazes, siendo presentes los Embaxadores de Portugal; mandando à todos sus subditos, guardarlas.

CAPITVLO XVI.

Del perdon vltimo del Marques de Villena, y nacimiento de la Infanta doña Iuana, y confirmacion de la paz de Portugal, y professsion de religion de la doña Iuana, y reformacion del patrimonio real y de otras muchas cosas.

Qvanto bien y merced nuestro Señor hizo a los reynos de Castilla y Portugal con esta paz, no se podria cõ medianas razones encarecer, especialmente; siendo tã cõstante y firme, porq desde este año hasta nuestros tiẽpos, por la misericordia suya se hã conseruado los Principes Catholicos de ambos reynos en mucha amor y cõformidad, determinãdo sus diferencias, no por el rigor de las armas, sino por el de las letras y buena razõ; resultando todo, de ser los vnos y los otros justos Reyes, los de Castilla, aunq en potencia superiores, no tentãdo pretẽsos antiguos ni modernos, ni los otros como pendẽtes dãdo ocasiõ a ellos. Estando los Reyes don Fernãdo y doña Isabel en la ciudad de Toledo, vino a la corte don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, à descargarse de la guerra, que en el Marquesado auia tratado cõ los capitanes de los Reyes, los quales haziendo examinar sus causas, hallaron que el Marques no dio ocasiõ a aquella guerra, ni menos despues de la conciliacion passada, se auia entendido con el Rey de Portugal; por lo qual reconciliandose à su amor, le asseguraron su persona y estados. Despues el Marques hizo muy notables seruicios à la corona Real en la guerra de Granada, como en sus

sus lugares yremos tocando. En este mesmo año en seys del mes de Nouiembre, dia Sabado, pariò la Reyna en Toledo, en las casas del Conde de Cifuentes, vna hija, llamada doña Iuana, la qual con el progresso del tiempo, vino a heredar los reynos, segũ la cõtinuacion de nuestra historia lo declarará. Esta Infanta doña Iuana parecia en el gesto tanto a su aguela doña Iuana Reyna, que fue de Aragon, madre del Rey, que el Rey su padre quando con ella passaua el tiempo, la solia llamar madre, y la Reyna la llamaua suegra. A la Infanta doña Isabel primogenita solia la Reyna llamar, madre, porque parecia a la Reyna doña Isabel, madre de la Reyna, y a las demas Infantas sus hijas doña Maria y doña Cathalina, que despues nacieron, llamaua, mis Angeles, y al Principe don Iuan su hijo, mi Angel. Destos nombres llenos de amor y maternal dulcedumbre, llamaua ordinariamẽte la Reyna a sus carissimos hijos. Los Reyes queriendo reualidar las pazes, embiaron a Portugal por Embaxadores al Maestre Fray Hernando de Talauera, religioso de la orden de san Geronymo, Confessor del Rey, y Prior de nuestra Señora del Prado de Valladolid, y al Dotor Alonso Manuel de Madrigal, y de Anaya del consejo, los quales: primero el Confessor y luego el Dotor, proponiendo su embaxada, la loò, y aprouò el Rey de Portugal. Despues fueron los Embaxadores a la ciudad de Coymbra, donde en el monesterio de Santa Clara la Real auia entrado monja la doña Iuana, pretensa Reyna de Castilla, que siendo Christianissima, tuuo en poco tan grande matrimonio, como el que podia esperar con el Principe, primogenito de Castilla, queriendo mas seruir a Dios en las cosas de la religion, que en el Real estado temporal. A esta causa los Embaxadores, especialmente el santo religioso Fray Hernando de Talauera confirmò su Catholico zelo con vn largo razonamiento, lleno de dotrina sagrada, que ante ella hizo al tiempo de su professiõ, requiriendole a lo vltimo, si queria esperar al matrimonio del Principe don Iuan, guardarian los Reyes sus padres todo lo capitulado y concertado en las pazes: pero ella estando muy constante en su Catholico proposito, hizo la profession de la regla de Santa Clara, dõde viuiò muy largos años en seruicio de nuestro Señor. Este notable fin tuuieron las cosas desta Catholica Señora, nieta de don Eduardo onzeno Rey de Portugal, y dende en adelante los Reyes solian llamar a esta señora, la monja doña Iuana, siendo este, el continuo nombre, con que la nombrauan.

En tanto que estas cosas passauan entre Castilla y Portugal, tuuo en este año Mahometo, segũdo deste nombre, otauo Rey de los Turcos, cercada la ciudad de Rodas, siendo grande Maestre, Pedro de Abuson, Cauallero Frances, pero no la pudo tomar. Los Sicilianos recelando, que la armada Turquesca cargaria sobre aquella Isla, embiaron a pedir ayuda a los Reyes, los quales a Alonso de Quintanilla su Contador mayor, y a don Iuã de Ortega, prouisor de Villa Frãca, y a ciertos mercaderes de Burgos mandarõ adereçar municiones y naos y otras cosas militares, para embiar allà. Venido el año siguiente de 1480. los Reyes 1480.
celebrando Cortes en la mesma ciudad de Toledo, se congregaron los procuradores de las ciudades ordinarias de los reynos, porque villas en este tiempo, ya no se iuntauan, y viendo los Procuradores, que el patrimonio Real por la prodigalidad y desorden grande del Rey dõ Hẽrique estaua dissipado, y aun vsurpado en mercedes de juros de heredad y otras superfluas è impertinentes situaciones, y mercedes vanas, y q̃ si los Reyes no ponian en ello el deuido remedio, necessariamente auian menester buscar nueuos generos de tributos, de q̃ a sus subditos se seguiria manifiesto daño, les suplicaron, restituyessen a la Corona Real las rentas reales. Cõsultaron los Reyes esto con el Cardenal y otros Prelados y Caualleros, y los del Consejo, los quales acordaron, q̃ se deuia hazer, aunque huuo discrimen en la forma, porque vnos dezian, que todo se deuia restituyr, y otros que solo lo que pareciesse, que sin bastãtes causas estaua mal dado, y otros, que no era bien dexar a vnos, y quitar a otros. Los Reyes viendo esta variedad de pareceres, y queriendo como buenos y Catholicos Principes en todo justificarse, escriuieron a los Caualleros de sus reynos, fuessen a Toledo, a dar sus votos en aquel negocio, y si yr no pudiessen, embiassen los votos por escrito. Los ausentes y los q̃ pudieron

se

vra la Corte fueron de parecer, que deuia ser restituyda la Corona Real, dando en ello la deuida orden. Con el Cardenal comunicando los Reyes este negocio en silẽcio, aconsejoles, que todas las mercedes q̃ el Rey don Henrique auia hecho a los Caualleros, q̃ en tiempos passados auian puesto diuision en el reyno, siguiendo al Principe don Alonso, y haziendo contra el Rey otras reuoluciones, reuocasse, y a los que le auiã seruido, no solo cõfirmasse las mercedes que gozauan, mas aun otras de nueuo les hiziesse. Oydo el voto del Cardenal, y vistos los pareceres de los demas, pidieron los Reyes, q̃ todos diessen en relacion las causas de las mercedes, que cada vno gozaua, nombrando para examinar estos negocios y dar en todo orden, a Fray Hernando de Talauera, de cuya santidad, integridad y zelo fiauan mucho, paraque el cõ otros coadjutores examinassen, y aueriguassen estos negocios. El santo varon viẽdo los titulos y priuilegios de cada vno, aplicò a la Corona Real casi treynta cuentos de renta, y a algunos fueron confirmados sus titulos y mercedes, y a otros qnitaron la mitad, y a otros todo, y a muchos les dexaron gozar por su vida.

En las cosas de justicia y gouernacion, auia tanto cuydado, que en cinco camaras del palacio hazian Cõsejo cada dia, en vna sala estado: en otra gouernacion y justicia: en otra cosas de Aragon y Sicilia: en otra los negocios de las hermandades, y en otra cosas de hazienda y patrimonio Real. Esta ua la justicia muy temida y reuerenciada, castigando a los malos hombres, y facinorosos, siendo entre los demas degollado Hernando de Alarcon, hombre sedicioso, y grande priuado del Arçobispo de Toledo, como queda notado. Con esto, todos los estados y suertes de gentes vinieron a tanta obediencia, que no se atreuiendo ninguno a bullir, hasta los caminos publicos estauan tan seguros que las gentes, acostũbradas auer las insolencias, tyranias, y maleficios passados, dauan gracias a Dios. Restituyeron a los pueblos los proprios, que los Caualleros y vnos lugares a otros tenian vsurpados. Hizieron muchas buenas leyes y las declaratorias. Embiarõ muchos Iuezes a la gouernacion de los pueblos, y pesquisidores q̃ se informassen, como se administraua la justicia. Mandaron, que los Indios y Moros, habitassen por si en los pueblos. Por descargar sus conciencias, dieron veynte cuentos de Marauedis a Fray Hernando de Talauera, para repartirlos entre las pobres gentes, q̃ sus padres, o maridos, auiendoles seruido en la guerra passada, quedauã huerfanos, o viudas, y para los de mas que estauan quexosos. Ordenaron en estas mesmas Cortes, que ningun Grande de los reynos traxesse guarda, ni en los escudos de armas y deuisas suyas, pudiessen poner coronas, ni traer porteros de maça, sino los que mediante justicia pudiessen, y que tampoco pudiessen poner titulos en sus cartas y proueymientos, segun lo acostumbrauan hazer los Reyes, a los quales solos como a soberanos Principes, pertenecian semejantes cosas.

CAPITVLO XVII.

Del juramento del Principe don Iuan, y justicia q̃ en Medina del Campo se hizo de Aluar Yañez de Lugo, y pacificacion de Galicia, y armada que los Reyes hizieron para socorrer a Italia, y justicias que hazia la santa Inquisicion.

DVrante estas cortes de Toledo, venido el mes de Mayo, en la capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo, fue jurado el Principe don Iuan, por heredero de los reynos de Castilla y Leõ, siendo presentes del estado Eclesiastico el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Seuilla, y juntamente Obispo de Siguença, y dõ Diego Hurtado de Mendoça, Obispo de Palencia, don Fray Alonso de Burgos, Obispo de Cordoua, y otras personas Eclesiasticas. Iurarõ del estado militar don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, don Pero Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, y Conde de Haro, don Alonso Henriquez Almirante Mayor de Castilla, tio del Rey, don Pero Aluarez Osorio, Marques de Astorga y Cõde de Trastamara, don Aluaro de Mendoça, Conde de Castro, don Lorenço Suarez de Mendoça, Conde de Coruña, don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, don Diego Lopez de Zuñiga, Conde de Miranda, don Fernan Aluarez de Toledo, Conde de Oropesa, dõ Gutierre de Soto Mayor, Cõde de Benalcaçar, dõ Beltrã de la Cueua Cõde de Ledes-

Ledesma, don Diego Fernandez de Quiñones, Conde de Luna, don Iuan de Ribera, señor de Montemayor, don Aluar Perez de Guzman, señor de Santa Olalla, dō Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y otras personas de grande cuenta. Del estado popular los Procuradores de las ciudades de los reynos, de los puertos a esta parte Burgos, Leon, Segouia, Auila, Soria, Zamora, Toro, Salamanca, y de los puertos alla Toledo, Guadalajara, y Cuenca, y de Andaluzia, Seuilla, Cordoua, y Iaen, y en el reyno de Murcia la mesma ciudad. De los reynos de Aragon tambien fueron presentes don Ramon Obispo de Vrgel, Don Philipe de Aragon y Nauarra sobrino del Rey y primohermano del Principe, y hijo natural de don Carlos Principe de Viana, hermano mayor que fue del Rey. En estas Cortes de Toledo, los Reyes queriendo al mayordomo Andres de Cabrera, y a su muger doña Beatriz de Bouadilla, recompensar los seruicios, que les auian hecho, hizieron los Marqueses de Moya, dandoles mil y dozientos vassallos, cerca de las tierras de Segouia, y por honrar los mas mandaron les en el mesmo dia comer a su mesa.

Concluydas las Cortes de Toledo, viniendo los Reyes a Medina del Campo, en algunos dias que en esta villa estuuieron, tuuieron mucho en que entender, deshaziendo las tyranias, que en cada lugar hallauan, porque las guerras passadas auiendo criado a los malos, ahorcauan los la paz presente. En particular justiciaron vn cauallero, vezino de la mesma villa, llamado Aluar Yañez de Lugo, que siendo rico, y desseando mucho mas, traçaua, de auer los bienes de vn vezino muy rico, para cuyo efeto diabolico, no contento de hazer ordenar a vn mal escriuano vna escritura falsa, dandole el mesmo la punicion de su iniquidad, le hizo matar y enterrar con todo silencio en el corral de su casa. La muger del escriuano viendo que su marido nunca acudia a casa, ni por las de los deudos y amigos le podia descubrir, se quexò a los Reyes. Los quales haziendo poner diligencia en ello, fue descubierta la maldad, primero por indicios, y luego por propria cō fession, y en pena de su maleficio fue degollado, no pudiendo redimir su vida con quarenta mil ducados, que ofrecio; que fue para este tiempo grande suma, siendo sin efeto las grandes importunaciones, q̃ hizieron a la Reyna, que para la guerra de los Moros los tomasse, resultando esto del santo y Real zelo, que a la justicia tenia, no obstante que algunos del consejo fueron de parecer, que deuia tomar los para obra tan santa. En Medina del Campo tuuieron los Reyes las Pasquas de Nauidad principio del año de mil y quatrocientos y ochēta y vno, y queriendo visitar sus pueblos, passaron a la villa de Valladolid, de donde fue el Rey a Aragon a celebrar Cortes, para que el Principe don Iuan fuesse jurado por aquellos reynos, y pedir algunos seruicios para sus necessidades, y dar cobro a las cosas de sus proprietarios estados. Estando el Rey en Zaragoça, le vinieron sus sobrinos el Cardenal dō Pedro de Fox y su hermano don Iayme Infantes de Nauarra, hijos de la Reyna doña Leonor su hermana, y de parte del Rey don Francisco Phebo su sobrino le pidieron ayuda, para cobrar el reyno de Nauarra, con que los tyranos naturales del reyno, por la poca edad del Rey estauan alçados. El Rey recibiendo bien a los Infantes sus sobrinos, condecendio de tal manera a su ruego, que segun en la historia de Nauarra, Dios mediante, se referira mas copiosamente, el Rey don Francisco Phebo vino a cobrar su reyno.

En tanto que el Rey era ydo a Aragon, la Reyna, que con el Cardenal de España y Condestable y Conde de Benauente auia quedado en Valladolid, embio a Galicia, con dozientos de cauallo, a don Fernando de Acuña, buen cauallero, hijo del Conde de Buendia, y al Licenciado Garci Lopez de Chinchilla, del consejo, persona de vnica rectitud, para reformar aquel reyno, q̃ estaua lleno de tyranos que toda la tierra tenian vsurpada, assi en lo temporal como en lo Ecclesiastico, lleuando como sacrilegos las rentas y prouentos Ecclesiasticos, sin temor de Dios, ni de los Reyes. A quienes no reconocian toda la deuida superioridad, ni les acudian con los tributos, y hasta las ciudades de Lugo, Orense, y Mondoñedo y villas de Biuero y Coruña y otras tierras y fortalezas estauan tyranizadas. Don Fernando de Acuña yendo con titulo de Gouernador, y el Licenciado Garci

Lopez

Lopez de Chinchilla por Corregidor, juntaron en la ciudad de Santiago a los procuradores del reyno, los quales aunque al principio, temiendo que contra tanta multitud de tyranos sus fuerças nò bastarian, dudaron de admitirlos, pero animandolos don Fernando y el Licenciado, los recibierõ por Gouernador y Corregidor, prometiendo de les ayudar, con toda su possibilidad. Bueltos a sus pueblos, hizieron lo assi. Como mediante tela de juyzio justiciassen a algunos tyranos, fue tan grande el espanto de los malos, que dentro de tres meses echaron a huyr mas de mil y quinientos malhechores, facinorosos robadores, siendo entre los demas publicamente justiciado el Mariscal Pero Pardo Allende desto, derrocando castillos, fortalezas y casas fuertes, que sin aprouechar grandes quantias, que para la guerra de los Moros ofrecian, allanaron aquel reyno dentro de año y medio de tal manera, que muchas gentes hazian otràs pagas, restituyendo lo que erã en cargo sin aguardar a tela de juyzio, en lo qual merecieron mucho estos caualleros, que con rara integridad y limpieza siruieron à Dios y a sus Reyes.

Alonso de Quintanilla, y don Iuan de Ortega, prouisor de Villa Franca, que en Burgos auian juntado a los pueblos de las Behetrias de Castilla, pidieronles gentes para la armada, que contra los Turcos se hazia, diziendo sèr cosa, que de obligacion antigua deuian. Ellos dando la recompensa en dineros, vinieron Alonso de Quintanilla y su cõpañero a la Prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya, y juntando los caualleros, è hidalgos de ambas tierras, les significaron ser esto cosa del seruicio de nuestro Señor y defensa de la Christiandad, y como los Reyes tenian necessidad, de defender a su reyno de Sicilia, y cobrar a Otranto, pueblo maritimo del reyno de Napoles, que siendo de don Fernando Rey de Napoles, primo hermano del Rey, estaua en poder delos Turcos. Al principio huuo grandes dificultades, en querer hazer la armada, porque por el poco sueldo que los Reyes dauan, y por otras causas y razones estuuieron dificiles à la condecendencia, especialmẽte recelando, que estas cosas no tirassen contra sus libertades y exempciones: pero quando desto se sanearon, fue tanta la diligencia, que pusierõ, que considerando ser este viaje en el ensalçamiento de la Fè y honra de la corona de Castilla, armaron en breue tiempo solo en Guipuzcoa y Vizcaya cinquenta naos, con grandes gentes y municiones. Cuyo Capitan General fue don Francisco Hẽriquez, primo hermano del Rey, y hijo de dõ Alõso Henriquez Almirãte mayor de Castilla. La armada jũtãdose en el puerto de Laredo, y alli diziẽdo soleneMissa dõ Iuã de Ortega, prouisor de Villa Frãca, fuerõ bẽdezidos los estandartes y vanderas de las naos, que yuan llenas de caualleros è hidalgos bien armados, como para viaje tan largo requeria. Iuntandose esta armada cõ veynte naos, que en las marinas de Galicia y Andaluzia se aparejaron; fueron todas setenta velas al Reyno de Napoles sobre Otranto, adonde auia llegado tambien la armada Portuguesa. Estando aquella ciudad cercada por mar y tierra, fue ganada à partido, auiendo a la sazon fallecido Mahometo Rey de los Turcos, ya nombrado, y assi esta armada tornò despues a España, quedando libre Italia de grande temòr y espanto, porque desde aquella ciudad, pensaron ser conquistados.

Ya que la santa Inquisicion se instituyò, como queda dicho, executauase con todo cuydado y diligencia, en el augmento y conseruacion de la santa Fè Catholica, pero no auia aun en esta sazon tan grande orden y modo de fulminar processos, y otras cosas tan sanctas, como delicadas, que agora ay, ni tampoco en los reynos de Castilla y Leon tantos districtos de Inquisiciones. Exerciendose la justicia con el santo zelo y cuydado necessario, y siendo grande el terror de los hereges y apostatas, tantas gẽtes nueuas de la Andaluzia echarõ a huyr, que en sola Seuilla y su Arçobispado hallaron tres mil casas vazias. Con esta ocasion los conuersos reclamandose de algunas cosas, se tornaron a juntar, el Cardenal de España, y otros Prelados y los del consejo y reformaron muchas cosas, conformandose con los sacros Canones, poniendo tal diuino estilo, quãto sin duda se deue creer, que fueron alumbrados del Espiritu Santo con don particular, vsando el omnipotente Dios de soberana misericordia con los reynos de España. Los que en esta obra

tan

tan santa trabajaron mas,fueron Fray Thomas de Torquemada,religioso de la ordẽ de los Predicadores,Prior del Monesterio de santa Cruz de la ciudad de Segouia , y Diego de Merlo,assistente en Seuilla, y Pero Martinez Camaño,secretario del Rey. Auian tanto cundido los males,que no cõtentos de judayzar,y mahometizar, hallauã otros errores,hasta el delos Manicheos entre muchas gentes,por loqual el mesmo Fray Thomas de Torquemada,siendo nõbrado por primer Inquisidor general, con acuerdo de los Reyes,puso muchos juezes Apostolicos en las partes mas conuenientes por sus districtos,con nombre de Inquisidores,que en Latin quiere dezir buscadores,porq̃ cõ autoridad de la santa Sede Apostolica buscã cõ oficio santo a los herejes,para loscorregir,y castigar,y traer al verdadero conocimiento de nuestra santa Fè Catholica.El Papa Sixto quarto,q̃ en estos dias presidia en la Iglesia de Dios, cõfirmò y aprouò todas estas cosas.En lo tocante a las sillas y districtos de las Inquisiciones,el Inquisidor General y los deste Consejo se huuieron agora,segun les pareciò conuenir a la presente necessidad,y en todo fueron con el discurso del tiempo ordenando,como Dios les yua alumbrando, hasta que los districtos de la Corona de Castilla,quedaron de los puertos a esta parte en Valladolid y Calahorra,y de los puertos allende en Toledo y Cuenca y en Andaluzia,Seuilla,y Cordoua , y en el reyno de Murcia la mesma ciudad,y en Estremadura,el Erena,y quando se ganò Granada, señalaron la mesma ciudad.Vino tambien a introduzirse la santa Inquisicion en los reynos de la corona de Aragon,señalando para Aragon Zaragoça,y para el reyno de Valencia la mesma ciudad , y para Cathaluña Barcelona. Todas estas prouincias y districtos son doze,siendo sus metropolis, las dichas ciudades,de las quales està entẽdido,dias ha,que a Calahorra sucederà Logroño,por la comodidad mejor del pueblo.Sobre estos tribunales està la santa y general Inquisicion, cõ muy santa autoridad y grande plenitud,assistiendo en la Corte, cerca de la persona Real. En el principio de la institucion del santo oficio poniendo edictos,que dentro del termino conueniente que les assignaron, compareciessen los hereges y apostatas a reconciliarse cõ la Iglesia Catholica,se presentaron mas de diez y siete mil personas , a quienes injungiendo penitencia saludable, procedieron contra los rebeldes.De los quales en breue tiempo quemaron mas de dos mil, por pertinaces è impenitentes y relaxos. Lo mesmo hizieron contra los muertos y ausentes,cuyas estatuas y huessos delos muertos quemaron,priuando a los hijos y herederos de los bienes que de semejantes padres herejes gozauan.Por estas cosas huyeron muchos à Portugal , y otros a tierras de Moros,assi de Africa , como del reyno de Granada,y algunos a Nauarra,y otros a otras partes:pero por la misericordia de Dios,ya en Nauarra ay Inquisicion, siendo del districto de Calahorra,y tambien en Portugal,aunque de menos tiempo a esta parte,donde lo mesmo sucede oy dia, huyendo muchos conuersos a Inglaterra, Francia y Alemaña, y otras tierras Septentrionales,donde carecen desta santa justicia, y aun algunos a Saloniche y a otras partes donde ay Synagogas.

CAPITVLO XVIII.

De las diferencias que nacieron entre don Fadrique Henriquez,hijo del Almirante, y Ramiro Nuñez de Guzman señor de Toral.

Estando la Reyna en Valladolid, entre los demas Caualleros,q̃ al tiẽpo se hallaron en la Corte don Fadrique Henriquez,hijo primogenito de don Alonso Hẽriquez,Almirante mayor de Castilla, y de su muger doña Maria de Velasco, hermana del Condestable don Pedro Fernandez de Velasco,hijo de don Pedro Fernandez de Velasco,Conde de Haro,y Ramiro Nuñez de Guzman,señor de Toral, hijo de Guzman,señor de Toral,y desu muger doña Maria Osorno,hija mayor de don Pedro Osorio,Conde de Trastamara.Ambos siendo Caualleros de edad floreciente, Ramiro Nuñez podia tener , hasta veynte y dos años,el qual tres años despues del fallecimiento de su padre,venido a la Corte con desseo de seruir a los Reyes,como sea costumbre de los Caualleros Españoles,allegarse al seruicio de alguna de las damas de palacio,començò a seruir a doña Maria

ria

ria Manuel,dama muy hermosa, hermana de don Iuan Manuel.Sucedio vna noche, que estando Ramiro Nuñez puesta la vna rodilla en el suelo, hablando en presencia de la Reyna con doña Maria Manuel, don Fadrique Henriquez,pidio lugar para passar a hablar a doña Maria Zapara, dama hermosa, y como necessariamente era me nester passar por medio de Ramiro Nuñez y doña Maria Manuel,Ramiro Nuñez hizo lugar, y don Fadrique parò en medio,hincada la vna rodilla, hablando con doña Maria Manuel.Presumiose, auer hecho esto don Fadrique por complazer a don Gutierre de Soro Mayor, Conde de Benalcaçar,cuñado suyo, marido de hermana suya, que siendo seruidor de doña Maria Manuel,le pesaua,que Ramiro Nuñez se entremetiesse en sus pretensos. Sintiendo mucho esta besa y desden Ramiro Nuñez,por la presencia de la Reyna, fue tolerando,por euitar escandalos, y siendo muchos los Caualleros que presentes se hallaron,sucediò,que algunos apretando algo a Ramiro Nuñez, y el a don Fadrique,el indignandose desto,començò a murmurar de Ramiro Nuñez,y de los demas, y mirando a Garci Laso de la Vega maestresala de la Reyna,le dixo,que no permitiesse,que aquella gentezilla fuesse tan pesada y molesta.

Entonces se sonreyò Garci Laso, mirando a Ramiro Nuñez,y como don Fadrique vio,que auia sido por demas,conuirtio toda la yra con palabras injuriosas, contra Ramiro Nuñez.El qual por cierta enfermedad que tuuo, auiendo quedado algo sordo,no oyò casi nada,pero como por las razones de don Fadrique todos los Caualleros mirassen a Ramiro Nuñez, viendo que no respondia por su honra,y Ramiro Nuñez viniesse a conocer, lo q̃ podia ser, acercose a don Fadrique,por desseo de le oyr,a tiempo que dezia estar en punto de hazer dar cinquenta palos a aquel indiscreto y necio Leones.Con tales razones indignandose mucho Ramiro Nuñez, respõdiò a dõ Fadrique,q̃ el le haria dar no cinquẽta,sino quiniẽtos,hasta le hazer matar, y leuãtãdose a esto dõ Fadriq̃, llamò a Ramiro Nuñez de borracho y baxo linaje, y diziẽdo semejãtes injurias,salio del aposento de la Reyna.Ramiro Nuñez,q̃ en claridad de linaje no se estimaua inferior a ninguno noble de los reynos,respondio a aquellas palabras dissimuladamente,que holgaua muy mucho,de que le huuiesse puesto objeto en la baxeza de su linage, señalando a si mesmo, pues el no reconoceria en nobleza a don Fadrique.Vn trarado escrito en lengua Latina,no sin eloquencia,dõde sin nombre de Autor, se escriue sola esta materia de diferencia, que fue muy señalada,dize estas mesmas palabras, auer respondido Ramiro Nuñez a don Fadrique,pero si diessemos fe,assi a los antiguos cantares, en razon deste caso ordenados, como a lo que comunmente por tradiciõ se platica entre cortesanos y otras gentes, fueron las palabras de Ramiro Nuñez mas pẽsadas. La Reyna auiendo visto la salida de don Fadrique, y entendida la murmuracion, en tanto que se informaua de los que auian sido a ello presentes,de todo lo que auia passado,el Almirante, que del aposento,donde con los del consejo estaua, por relaciones que poruentura le hizieron mas siniestras,de lo que auian passado,embio vno del consejo a la Reyna, haziendo a Ramiro Nuñez grande cargo de sus atreuimientos y razones escusadas. Con esto la Reyna embiò a Garcilasso, para que se certificasse de Ramiro Nuñez, si tal palabra auia dicho,pero Ramiro Nuñez afirmando con juramento, no la auer dicho,y confirmando lo mesmo los que presentes auian sido,atribuyeron la culpa principal a don Fadrique. Al qual como a hijo de tã principal señor,auiendo acompañado muchos caualleros amigos y deudos, quedò solo Ramiro Nuñez, aunque con la salida dellos publicandose luego el ruydo por toda la corte,acudieron a palacio, para le ayudar su hermano Pero Nuñez de Guzman,don Luys de Azeuedo, cauallero natural de Salamanca,Iuan de Merlo,Fernãdo Duque de Estrada,y Nuño del Aguila, y otros caualleros, deudos y amigos suyos.En compañia destos caualleros queriẽdo Ramiro Nuñez salir luego de palacio, le asiò de la capa por detras Garcilasso, y sonriendose, le mandò de parte de la Reyna, que no saliesse, hasta que otra cosa ella mandasse,y buelto Ramiro Nuñez,estando esperando,que carcel le auia señalado, mandò la Reyna passarle a otro aposento,

to, por templar el animo del Almirante, q̃ presente se hallaua. Entre los demas señores se hallò en palacio a esta ocasion don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, que en los años passados auia sido muy amigo de Gonçalo de Guzman, padre de Ramiro Nuñez, por lo qual saliendo del aposento de la Reyna, fue a Ramiro Nuñez, ofreciendose con su persona y casa a su ayuda, si el negocio viniesse a rompimiento, y acompañaron a este entretenimiento doña Isabel Osorio, hija mayor del Marques de Astorga, y otras damas q̃ le tenian particular aficion. Quando la Reyna se informò suficientemente del principio y sucessos de los negocios, mandò, que don Fadrique tuuiesse por carcel la casa del Conde don Pedro Manrique, y Hernando del Pulgar escriue, que la del Almirante su padre, y que Ramiro Nuñez la de Garcilasso, el qual por mandado de la Reyna, acompañada de muchos Caualleros mancebos de palacio, lleuò a Ramiro Nuñez a su posada.

Estaua para el dia siguiente ordenada vna Justa Real, a la qual no obstante el mandato de la Reyna saliendo don Fadrique, como ella le viesse indignandose, dixo a Garcilaso, que a Ramiro Nuñez sacasse a la fiesta, si el quisiesse, pero Garcilaso, que conocia la condicion de Ramiro, ser muy inclinada a semejantes exercicios, considerando como cauallero auisado, que de su salida podrian nacer mayores escandalos, hizo, que la Reyna no se retirasse de su proposito. Quando las fiestas se acabaron, la Reyna embiando a rogar al Almirante cō el mesmo Garcilaso, y Pedro de Mercado, pues la mayor parte de toda la culpa, resultaua contra don Fadrique su hijo, hiziesse, que con Ramiro Nuñez se reconciliasse, el Almirante con diuersas razones de indignacion respondiendo, que a su Alteza suplicaua, pues su hijo y Ramiro Nuñez eran moços y de vna tierra, dexasse a ellos determinar la causa, peso de la respuesta a la Reyna. La qual tornando a embiar a los mesmos con el mensaje passado, le embiò a dezir, que si su poder queria mostrar contra Ramiro Nuñez, no daria lugar, en que del ni de su hijo le fuesse hecha ninguna injuria. Entonces el Almirante, despues de hartas dificultades, respondiò por la reuerencia, que a los mandatos de la Reyna tuuo, que prometia que del ni de su hijo don Fadrique ni de ningun deudo ni criado suyo seria Ramiro Nuñez dañado ni enojado en cosa ninguna. Mucho holgò desta respuesta la Reyna, la qual cō el mesmo Garcilaso embiando a dezir a Ramiro Nuñez, lo que el Almirante auia respondido le assegurò de todo miedo, tomando en su salua y guarda Real, la vida y honra suya, y que sola vna cosa queria del, que quando con don Fadrique se topasse, le saludasse primero, sin atender, a q̃ el lo hiziesse, y siendo dello contento, fue Ramiro Nuñez a su posada, y de alli a palacio. En esta sazon hallauase don Fadrique con su hermana doña Theresa Henriquez, muger de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, en casa de Garcia de la Quadra, que era cerca de palacio, adonde acudio Ramiro Nuñez con su hermano Pero Nuñez de Guzman, por hazerse encontradizo con don Fadrique, que en vno con don Luys de Touar hazia compañia a doña Theresa Osorio, hermana del Marques de Astorga, que boluia a la posada del Marques su hermano. Topando Ramiro Nuñez con don Fadrique, le saludò primero con todo comedimiento, y luego haziendo lo mesmo dō Fadrique, se hablaron con demostracion de amigables razones, y con esta aparencia exterior de reconciliacion, se despidieron don Fadrique y Ramiro Nuñez. No pararon aqui estos documentos de reconciliaciō, porque enel dia siguiente, don Fadrique y algunos otros Caualleros acompañando a vnas señoras de palacio, dende la posada de la mesma doña Theresa Henriquez a palacio, le topò a caso Ramiro Nuñez, el qual saludandole con la cortesia del precedente dia, hizo lo mesmo don Fadrique con gesto benigne y apazible. Succedio mas, que entrando el Condestable en la Corte, saliendo muchos Caualleros a su recebimiento, siendo vno de los primeros don Fadrique su sobrino, hecho el recibimiento, topò Ramiro Nuñez con don Fadrique, y saludandose con el comedimiento passado, pareciò a Todos, que los negocios estauan saneados.

En el dia siguiente Ramiro Nuñez y su hermano Pero Nuñez de Guzmā, saliēdo

de su

de su posado, que era en el corral de la Copera, venia descuydados, en sendas mulas y sin armas a palacio, quando llegados ala Costanilla, cerca del pozo, les salió a cauallo al camino vn hombre, trayendo vna hasta en el ombro, que parecia de juez, al qual seguian en orden otros dos, con sendos cauallos. El primero destos, como passò adelante Ramiro Nuñez, le dio con la hasta, que tenia en la mano ciertos golpes en el lado, y Ramiro Nuñez turbosse de aquel hecho, pensando ser algun juez, y como cō la turbacion en mirar por esto, y pot yr algo ligado y reboçado con la capa por el frio que hazia, se detuuiesse algun tanto, apeose luego de su mula Pero Nuñez de Guzman, y echò mano a su espada, y haziendo lo mesmo Ramiro Nuñez de la suya, conociendo, lo que era, començaron a seguirlos algun tanto: pero considerando, que ellos a pie pudieran poco aprouechar contra los que a cauallo huyan, boluieron atras, y fueron a su posada. Deste sucesso auisando a la Reyna con don Pero Nuñez, fue muy grande el sentimiento que hizo, considerando, que su seguro Real auia sido quebrantado, y a toda la Corte quando se publicò, pesando generalmēte, fue del Marques de Astorga, y de otros muchos señores y caualleros visitado Ramiro Nuñez y don Iuā de Padilla, presidente de Castilla y otros ausentes les embiaron sus mensageros, con la demostracion del sentimiento que dello tenian. Muchos Caualleros destos teniendole compañia, salio de Valladolid Ramiro Nuñez, y de la otra parte de la puente despidiendose con lagrymas de todos, fue a la villa de Villalua pueblo del Conde de Benauente, de cuyo Alcayde siendo aquella noche bien hospedado, tomò su camino el dia siguiente al amanecer, y no parò en su viaje, hasta llegar a su villa de Toral, donde hallò a todos los suyos, llenos de tristeza y lagrymas.

CAPITVLO XIX.

De las otras cosas que sucedieron, despues que Ramiro Nuñez salió de Corte, hasta lo que emprendió contra el Almirante.

LA Reyna viendo, que en menosprecio de la Real Magestad, auia sido injuria do Ramiro Nuñez de Guzman, embiò luego a llamar al Almirante, al qual venido con su yerno don Gutierre de Cardenas, le dixo con grande indignacion: q̄ de donde se auia introduzido tal costumbre en España, que los Principes y Reyes fuessen injuriados de los caualleros? Dize mas aquel Autor Latino, que le dixo. Catad la Reyna de España herida de palos? catad la Real Magestad buelta en menosprecio, no temiendo ni teniendo verguença vos y vuestro hijo, de quebrātar nuestros mandamiētos, y vuestra fe y palabra dada? pero yo harè, que a vos y vuestros semejantes pese de tales fealdades, poniēdo para obuiar estas sobetuias, castigo muy exemplar. El Almirante en desculpa de ser inocente, respōdiēdo a la Reyna razones de mucha templança y submissiō, partio luego la Reyna para Simancas, lleuando consigo al Almirante, no perdonando a la agua que hazia, y mandò, que todos le siguiessen, y caminando cō poco acōpañamiento, llegada a Simancas, en cuyo castillo creyò hallar a dō Fadriq̄, mandò al Almirante, le entregasse al hijo, pero el respondiendo, no saber del, le pidio aquella fortaleza, y la de Rioseco. Dizo Hernando de Pulgar, q̄ el Almirante respōdiendo, q̄ aquella y quantas en su poder auia, le daria, q̄ mandò al Alcayde rendirla, y entrò dentro por mandado de la Reyna, el capitan Alōso de Fonseca, a buscar a dō Fadrique, y no le hallando, quedò por su mandado con la tenencia suya, y antes que la Reyna partiesse de Simancas, hizo embiar a Rioseco por la entrega del castillo de aquella villa, cumpliendose sin dificultad todo, como la Reyna mandò, en cuyo poder quedò tambien esta fortaleza. Dize mas Hernando de Pulgar, q̄ buelta la Reyna a Valladolid, que por el pesar del quebrantamiento de su seguro Real, y del trabajo que en este dia auia passado, no se leuantò de la cama el dia siguiente, y siendo preguntada de su trabajo, respondiò. Dueleme este cuerpo, de los palos que dio ayer dō Fadrique cōtra mi seguro. Buelta la Reyna a Valladolid, considerando el Almirante la indignaciō que la Reyna, no obstante ser tio del Rey, mostraua contra el, y mirando, que si no entregaua a su hijo, podrian resultar mayores inconuenientes, alcanço de la Reyna, mediante su yerno don Gutier-

Gutierre deCardenas,que las fortalezas le fueſſen reſtituydas,y enttegaſſe al hijo,con condicion, que no le fueſſe hecho ningun daño en ſu perſona.Con eſto el Condeſtable tomò en ſu poder a don Fadrique ſu ſobrino,para le enttegar a laReyna,a la qual ſuplicò conſideraſſe la juuẽtud ſuya,y q̃ como moço auria errado, pero la Reyna no queriendo ver a don Fadrique,y cõ treynta de acauallo con todo honor trayendole por medio dela villa,les ſalio dõGutierre, mãdãdo de parte de la Reyna,fueſſe lleuado al caſtillo de Areualo, a cuyo Alcayde fue entregado,y pueſto a buena cuſtodia.

Ramiro Nuñez aunque holgò mucho de la priſion de don Fadrique, eſperando auer ſatisfacion de ſu injuria, quando ſe certificò de la condicion de la entrega ſuya,puſo los penſamientos en vengarſe por ſus manos,para lo qual embio ſecretamẽte a Areualo a Gonçalo de Prado,de quiẽ hazia mucha confiança, para reconocer ſi auria algun lugar de poder entrar en la fortaleza con alguna compañia de mancebos,para ſanearſe de don Fadrique.Gonçalo de Prado haziendo con toda vigilancia,ſilencio y zelo, lo que le auia ſido encomendado, deſpues de auer paſſado algunas noches enel foſſo del caſtillo,y en otras partes para conocer lo que deſſeaua, boluio a Ramiro Nuñez, fruſtrandole de ſus penſamientos, por la mucha guarda que en la fortaleza hazian. Entonces Ramiro Nuñez conſiderando eſto, y que don Fadrique eſtaua alli pueſto por mano de la Reyna, conuirtio toda ſu yra en el Almirante ſu padre, diziendo,que de la fe y palabra de ſeguridad por el dada a la Reyna por ſi y por don Fadrique, y por todos ſus deudos,de no le ſer hecho ningun daño,le auia reſultado la injuria,y aſſi deliberò de matar al Almirante,de qualquiera manera que pudieſſe. Para poner eſto en execuciõ,tomaua a algunos criados, de quienes mayor cõfiança de fe hazia, y apartãdolos a lugares ſecretos,les referia razones y exẽplos de coſas de fidelidad en caſos arduos y peligroſos ſucedidos,para inclinar ſus animos a ſemejantes coſas, y hazia enſayar y exercitar a los cauallos propios y dellos a viajes largos,con otros exercicios, de aquellos actos q̃ eran neceſſarios para ſalir con tan peligroſa y rezia empreſa. Entendiendo en eſtas coſas Ramiro Nuñez, embio a la Corte a Aluaro de Valderas, hombre auiſado,de quien hazia mayor confiãça,que de otro, para que ſe informaſſe cõ diligencia de la vida del Almirante, y del tiempo y compañia q̃ ſeria meneſter, para acometerle:pero de ſu yda ſucedio daño a ſus deſignios,porque Garci Franco,con cuyo hijo mayor,pocos dias auia,q̃ la madre de Ramiro Nuñez auia deſpoſado a doña Iſabel ſu hija,moſtrandoſe muy amigo ſuyo,ſegun a comun eſtima fuera razon, como ſe informaſſe de Aluaro de Valderas de la traça de los negocios de Ramiro Nuñez,fue luego a la poſada del Almirante. El qual,ſegũ eſte Autor dize,ſiendo informado deſtas coſas por Garci Franco,quedò aduertido, y a ruego ſuyo,le tomò dos hijos en ſu ſeruicio, para ſe los criar, por gratificacion del auiſo.

Ramiro Nuñez,que ignorando eſtas coſas,crehia no le faltar nada, para executar ſu ſañа,partio para Valladolid cõ algunos de quien hazia mayor cõfiança, y antes de llegar a Saldaña, auiendo de paſſar vn rio grãde,fue tal el impetu ſuyo,y la mala maña del barquero, que por poco eſcapò de ſer anegado cõ todos los ſuyos,y ſino fuera por Pero Nuñez,que con el cauallo ſaltando de la barca al agua, les ayudò con tan euidentiſsimo peligro de ſu perſona, q̃ al cabo deſamparando al cauallo,nadò cõ grande impetu,aſido de la maroma,huuieran perecido todos. Eſte ſuceſſo ſinieſtro, tomãdo algunos por mal prodigio, quiſieron retirar de ſu propoſito a Ramiro Nuñez, el qual por ello eſtando firme en ſu vengança, tornò a la barca, y prometiendo buena paga al barquero, ſi los paſſaſſe, o ſino de matarle, los paſsò con harta dificultad, y aquella noche fueron a mucha diligencia a Saldaña,donde poſaron en vn meſon. En el dia ſiguiente,partiendo de aquel pueblo,con ſolos dos de acauallo,camino para Valladolid, pero algo antes de llegar en la villa, topando con Aluaro de Valderas, que le reuelò lo que Garci Frãco auia hecho, boluio con la meſma diligencia para ſu caſa, lleno de triſteza, diziendole Aluaro de Valderas, que no faltaria otra comodidad, para ſanearſe de ſus aduerſarios. El Almirante, cuydadoſo de los intentos y propoſitos de Ramiro Nu-

ñez,

ñez,acudio a la Reyna, a la qual con alguna muestra de turbacion,començando a referirlo delante del Cardenal de España,cõtinuò la platica el Cardenal. A cuyo consejo embio la Reyna para Ramiro Nuñez a Pedro de Mercado su criado con vna carta,escusando al Almirante, y mandandole en efeto, que contra el Almirante no tentassen el ni ningun deudo y aliado suyo cosa alguna. Pedro Mercado para mayor seguridad de su mensaje,pidio a Ramiro Nuñez cartas de seguridad dello para la Reyna,pero el teniendo diferente intencion, le despidio,sin lo que desseaua,respondiendo a la Reyna,que con su hermano le embiaria la respuesta. La qual con consulta y parecer de todos los amigos embio cõ el hermano diziendo, que por tener necessidad de comunicarlo con algunos grandes no embiaua la seguridad,pero que en tanto q̃ su Alteza,boluiesse de Aragon, para dõde se hallaua de camino,y veynte y cinco dias despues,seria segura la persona del Almirante,al qual embio la Reyna a dezir esto con su secretario Fernan Aluarez,en cuyo poder quedò la carta, y con esto boluio Pero Nuñez de Guzman a Toral. En tanto q̃ estas cosas assi passauan,don Fadrique estãdo en el castillo de Areualo,fue desterrado para Sicilia,donde se le estaua concertado matrimonio con la Condessa de Modica, que por muerte del Conde de Modica su padre,auia heredado aquel estado, siendo esta señora tan principal, que la Reyna de ninguna otra vino con el tiempo a hazer tanta estima,quanto della,y aun se afirma, que al Rey antes que con la Reyna se casasse,tenia tratado casamiento el Rey don Iuan su padre con ella. Pareciendo a Ramiro Nuñez,no auer correspondido la punicion de dõ Fadrique a la grauedad del delito,como anticipadamente lo auia presumido, sabiendo que don Fadrique estaua de partida para Sicilia, embio a suplicar a la Reyna, tuuiesse por bien, en tanto que en su poder le tenia, de permitirle tomar del vengança,o darles lugar para restituyr la injuria por batalla delos dos. Respondio a esto la Reyna, ser este caso dado mas a deliberar los hombres, que no mugeres,y que quando el Rey viniesse, que no tardaria,se guardaria su derecho en la restitució de su honra,o en compeler a batalla a don Fadrique. El qual salido del castillo de Areualo, fue a Zaragoça, y de alli passando a Sicilia, celebrò su desposorio con la Condessa de Modica.

Ramiro Nuñez, cuyos pensamientos, è imaginaciones eran siempre en este hecho de la vengança,fortalecio todo lo possible el castillo de Auiados,que tenia en las mõtañas de Leon,y para con mayor orden executar su saña,escriuio con mucha instancia a su tio Pedro de Guzman, que con el Maestre de Calatraua se hallaua,rogandole, viniesse a Toral. Entretanto por hazer descuydar al Almirante, que sabido el fortalecimiento del castillo, era fama, q̃ auia puesto mayor guarda a su persona,fue con algunos criados Ramiro Nuñez a Oviedo, con ocasion de ganar el jubileo, que se celebraua en la Iglesia Cathedral de S.Saluador de aquella ciudad,adonde concurrian muchas gentes,de las regiones de España, creyendo,que el Almirante, se huuiera algo assegurado, en verle ocupado en semejantes obras de peregrinaciones y santidad. De Ouiedo buelto Ramiro Nuñez a su castillo,sabido que su tio Pedro de Guzman estaua en Toral,fue alla con mucha presteza,y auiendose abraçado tio y sobrino,començaron cõ sospiros y lagrymas a tratar de su infelicidad, y significarle ser su deliberada intencion, matar al Almirante, pues don Fadrique estaua en Sicilia. Era Pedro de Guzman cauallero muy prudente y auisado en sus razones,y reprobando la determinacion del sobrino,en matar al Almirãte,le representò las causas euidẽtes,porque no lo deuia hazer,è inclinò su animo a tomar satisfacion en el mesmo genero de injuria que le auia sido hecha,y confirmãdo lo mesmo los q̃ eran participantes destos secretos,quedò resoluto, de morir en la demanda, o dar de palos al Almirante. Con tanto Ramiro Nuñez y el tio ydos de Toral a la ciudad de Leon,posarõ en el Monesterio de Santo Domingo,por no estar acabadas las casas de Ramiro Nuñez, y alli recibio Pedro de Guzmã cartas del Almirãte,rogãdole,aplacasse el animo del sobrino, q̃ no haria mas de lo q̃ el le acõsejasse, y el respondiendole, q̃ trabajaria en ello, lo hizo assi, mostrando solo al mesmo la carta del Almirante,y con eloquentes razones, quales este cauallero sabia hablar,

procurò amansar al sobrino. El qual estando firme en su proposito, como entre las demas razones replicasse al tio, no le auer llamado para poner paz entre el y el Almirante, sino para aconsejarle en la restitució de su honra, tornaron al proposito passado, persuadiendole, que siempre al Almirante nombrasse con toda criança y vrbanidad, por hazerle mas descuydar.

La Reyna en este medio auiendo venido de Aragon a Medina del Campo, Ramiro Nuñez passado el plazo de los dias prometidos a la Reyna, y de otros algunos, antes que de nueuo le embiasse a mandar otras cosas de paz, o concordia, embiò hazia a Medina del Campo tres mancebos con sendos cauallos, para que en la aldea de Rueda le aguardassen. Despues embio a Lope de Loara y Diego Prieto y Rodrigo de Robles por otro camino, y luego a Diego de Prado y a Gonçalo de Prado su hermano, y Antonio de Vega por otro. El mesmo fingiendo estar soñoliento, despidio los criados, y hizo como que yua a dormir, y desnudando sus vestidos, y vistiendo los de vn criado, tomò en su compañia solo a Aluaro de Valderas, y en sendas mulas partieron de noche la via de Medina a grande diligencia, con vn solo criado participe destas cosas. En el dia siguiente ya tarde, llegò Ramiro Nuñez a la aldea de Rueda, y luego caualgando en su cauallo, y lo mesmo haziendo los otros, passado algo del pueblo, hablò a todos, animandoles a aquel hecho, hasta les persuadir entre las demas razones, tocar la vengança de aquella injuria no menos a ellos q̃ a el, y todos cō magnanimidad, ofreciendose a hazer su deuer, continuaron su camino para Medina del Campo. Donde entrando de noche, puso Ramiro Nuñez a los criados en vnos soportales, junto a la Iglesia de S. Antolin, que està cerca de las casas del Rey, donde la Reyna posaua. En esta sazon saliendo juntos del palacio el Almirante, y el Marques de Astorga con muchos criados, apenas llegaron en medio de la plaça, quando se leuantò grande grita, y bozeria de las gētes y ruydo de los cauallos, conocido lo q̃ era. El autor Latino a quien yo voy siguiendo en la mayor parte desta relacion dize, q̃ Ramiro Nuñez tomò en la persona del Almirante mayor satisfació de injuria, que la q̃ a el auia sido hecha. Hernando de Pulgar tiene lo contrario, diziendo, q̃ Ramiro Nuñez sobreuino con quatro de cauallo, y fue contra el Almirante, por herirle con vn palo, y q̃ de hecho le huuiera injuriado, pero que no le pudo herir por los hombres de su acompañamiento, que se le pusieron delante. Quedara esto remetido al juyzio de los que de ciencia cierta lo saben. Quando la bozeria se leuantò, començarō a gritar, que matassen las hachas, porque con la obscuridad no fuesse hallada la persona del Almirante, y como por esto dixessen: mata, mata, vinieron a interpretar aquellas palabras a cargo de Ramiro Nuñez y de sus gentes, afirmando, que ellos dezian, que matassen al Almirāte. En toda esta relacion, passa muy breue Hernando de Pulgar, y de lo restante no dize nada.

CAPITVLO XX.

Del sucesso que huuieron estas diferencias, hasta que Ramiro Nuñez passò al reyno de Portugal.

DEspues que Ramiro Nuñez de Guzman salio de aquella grande turbacion y alboroto, tirò con los suyos, por la calle de San Francisco, a la puerta llamada de Valladolid, y de alli caminò a diligencia para Tordesillas. Cuya puente sobre Duero para auer de passar, como tuuiesse las llaues delas puertas vn sastre, que las solia hazer abrir y cerrar a vn aprendiz suyo, natural de Feral, junto a Leon, que auia sido moço de cauallos de Ramiro Nuñez, rogò Pero Nuñez, que era vno de los de la compañia, al moço, a quien bien conocia, le abriesse las puertas de la puente. Hizolo assi el moço, y Ramiro Nuñez passada la puente, decendio a la parte derecha por vn despeñadero a vn llano de la ribera, por no entrar en la villa, y por alli continuò su camino a mucho andar cō solos quatro criados, auiendo ydo los demas por otro camino. Oydo he referir de antiguos cortesanos, que en seruicio de la Reyna doña Iuana, assistieron largos años en Tordesillas, que Ramiro Nuñez quando passò la puente, y se cerraron las puertas, cogio las llaues al moço, y se las echò en medio del rio, por assegurar mejor las espaldas, si a caso algunos fuessen en su seguimiento por aquel camino. Desta

manera

manera caminando toda la noche, llegò Ramiro Nuñez por la mañana a Villalobos,y alli dexãdo los cauallos, por yr muy fatigados,tomaron otros preſtados, y ſin demora ſaliendo de aquella villa, eſcogio por mas ſeguro el camino de Benauente, aunque con algun rodeo, pero paſſada la puente de Caſtro Gonçalo,dexando el camino de Benauente, tirò a la mano yzquierda a la Igleſia de San Cebrian. En la qual entrò con mucha alegria, lleuãdo en documento de ſu vitoria vna haſta de freſno en el ombro,y de ſu tio Pedro de Guzman y de ſu hermano Pero Nuñez de Guzman, que grande rato auia, que alli le aguardauan fue recebido con mucha alegria,encareciendo ſu hecho en el eſtremo poſſible. De alli fueron todos con grande regozijo a Toral,y dexando a Ramiro Nuñez en caſa,conuocaron el tio y el hermano al pueblo, y ſoſpechando, que la Reyna,o el Almirante, como grande ſeñor acudirian a poner cerco ſobre la villa,y por todos los demas reſpetos y cuentos començaron a fortificarla en todo lo neceſſario, y auiendo embiado a Villalobos hombres de cõfiança,a lleuar los cauallos a ſus dueños,y traer los ſuyos, boluieron ſin los ſuyos,porque el Marques de Aſtorga, ſeñor de aquella villa, lo auia aſſi embiado a mandar.

En el dia que para Villalobos embio a eſtos hombres, partio Ramiro Nuñez a la ciudad de Leon, y llegado al Moneſterio de Santo Domingo, acudio mucha gente, a acompañarle,y entrando con ellos a la Igleſia del Moneſterio, donde eſtauan enterrados ſu padre y otros muchos progenitores ſuyos,acabada la oracion, dixo a todos los preſentes en ſuſtancia.Que deſde la hora,que la deſgracia le ſucedio, aũque otras vezes auia poſado en aquel moneſterio, no ſe auia atreuido entrar en lo interior de aquel templo,por verguença de los grandes varones que alli eſtauan ſepultados,cuyos monumentos y teſtimonios claros miraua alli,y agora que ſu honra y la de ſu padre y de los otros ſus paſſados auia reſtituydo,venia a viſitarlos. Con eſto ſalio Ramiro Nuñez de la Igleſia, y fue a ver a ſu madre, y deſpues a ſu eſpoſa doña Maria de Quiñones, hija ſegunda de don Diego Fernandez de Quiñones, Conde de Luna,que en caſa del Conde ſu padre eſtaua,y auiendoſe alli algo detenido, fue al caſtillo de Auiados, por conſejo de ſu tio Pedro de Guzman,porque alli eſtaua mas ſeguro que en Toral.Deſpues que en la plaça de Medina del Campo, ſucedio aquella rebuelta y turbacion,el Marques de Aſtorga,que a todo ſe auia hallado preſente,informò del ſucceſſo a la Reyna, la qual haziendo grande ſentimiento deſte caſo,mãdò a Alonſo Oſorio,Capitan del Rey con treynta de cauallo partir luego en ſeguimiento de Ramiro Nuñez, cuyo huello ſiguiendo toda la noche, como no pudo alcançar a el ni a ningun criado ſuyo,boluio a Villademor,pueblo cerca de Toral. Adõde acudieron otros Capitanes y gẽtes que la Reyna embiaua en el alcance, y ſin eſtos embio la Reyna al Bachiller de la Fuente, a mandar a Pedro de Guzman,rendieſſe la villa y caſtillo de Toral,que en ſu poder ſe hallauan.El qual y ſu ſobrino Pero Nuñez de Guzman,porque Ramiro Nuñez ſe pudieſſe aſſegurar mejor en el caſtillo de Auiados, entretuuieron al Bachiller de la Fuente, diziendo, que ſi algo auia hecho Ramiro Nuñez, auiendolo ſido por reſtitucion de ſu honra, no auia perpetrado crimen,porque merecia ſer deſpojado del patrimonio de ſus paſſados, y que ſuplicauan a la Reyna, remitieſſe eſta cauſa a tela de juyzio,y hallandoſe Ramiro Nuñez por culpado,ſe procedieſſe aun contra ſu propria perſona. Aunque el Bachiller de la Fuente boluio con eſta reſpueſta,los Capitanes y gentes de guerra hazian el daño q̃ podian contra los de Toral, haſta prouocarlos a eſcaramuças,y tomar las vituallas que Ramiro Nuñez les embiaua,y a vezes los cercados ſaliendo con tales prouocaciones, venian a eſcaramuçar, aunque lo eſtoruaua Pedro de Guzman, por no venir a las manos con las gentes de la Reyna.

La qual para mas facil expedicion deſtas coſas, embio a Alonſo de Quintanilla al aſſidio de Toral, con inſtrumentos baſtantes,para que con las condiciones,que a el bien viſtas fueſſen, hizieſſe la rendicion de la villa y caſtillo de Toral. Aſſignando lugar y hora para ſe ver con Pedro de Guzman y Pero Nuñez de Guzman ſu ſobrino, les tratò del negocio de parte

de la Reyna, mezelando ruegos con amenaças, como hõbre que parece carecer de letras, auia en el mucha facundia, pero no le faltando la meſma a Pedro de Guzman, como el reſpondieſſe, que ſi la Reyna permitieſſe, que Ramiro Nuñez de Guzman ſi merecia fueſſe punido por tela de juyzio y no de otra manera, que haria, que no ſolo la villa de Toral y ſu fortaleza ſele dieſſen, mas aun el caſtillo de Auiados, con ſus tierras, y ſi neceſſario fueſſe la meſma perſona de Ramiro Nuñez, con que por depoſitario del ſecreſto, ſe dieſſen a Ramiro Nuñez don Henrique de Guzman Duque de Medina Sidonia, o don Gomez Suarez de Figueroa, Conde de Feria. Siendo deſto cõtento Alonſo de Quintanilla, lo prometio en nombre de la Reyna, y ordenaron ambas partes las eſcrituras ante eſcriuano publico. En tanto que Alonſo de Quintanilla yua a la Reyna a ſaber, a qual de los dos, al Duque, o al Conde ſeñalaua por depoſitario, aſſentaron treguas por ciertos dias entre las gentes de la Reyna y de la villa. Del cerco de Toral vino Alonſo de Quintanilla a Valladolid, donde el Almirante ſe hallaua, auiendo ydo la Reyna a la ciudad de Cordoua al ſocorro de Alhama, como adelante la hiſtoria lo referirà, y refiriendo al Almirante lo concertado con Pedro de Guzman, paſsò por ello por algunos reſpetos, que le parecieron, y las eſcrituras embio el Almirante a Cordoua a la Reyna, la qual y el Rey ſeñalaron por depoſitario de las tierras y fortalezas al Conde de Feria, cuya muger la Condeſſa doña Conſtãça era tia de Ramiro Nuñez. Con eſto boluio Alonſo de Quintanilla a Toral, y hechos los cõuenios entre el y Pedro de Guzman, fue llamado Ramiro Nuñez a la rendicion de la villa, acudiendo a ſer a eſto preſente don Fernando de Acuña Gouernador de Galicia. El qual, y Alõſo de Quintanilla por mandado de la Reyna le auian de lleuar por mas ſeguridad, para el reyno de Portugal, para paſſar por alli a las tierras del Conde de Feria. Paſſado de Benauente, pidio Pedro de Guzman a don Fernãdo de Acuña y Alõſo de Quintanilla, q̃ de los treziẽtos cauallos q̃ lleuauan le dieſſen la mitad, para mayor ſeguridad del camino de Ramiro Nuñez, y ſiendole eſto concedido, y ellos ſiguiendo detras con el reſto de la caualleria, fueron a la villa de Mirãda del reyno de Portugal, cuyo Gouernador ſiendo del tio y del hermano auiſado de ſu yda, les ſalio a recebir con diez de cauallo, y quedando en ſu confiança la perſona de Ramiro Nuñez, boluieron los demas para Caſtilla.

De Miranda embio Ramiro Nuñez con cartas a fray Pedro de Muxica, Religioſo de la orden de Santo Domingo al Rey de Portugal, a entender, ſi deſpues que los Reyes pronunciaſſen la ſentencia en la cauſa ſuya y del Almirante, le eſtuuieſſe bien, recogerſe a Portugal, ſi hallaria en el acogimiento y amparo Real, q̃ deſſeaua. El Rey de Portugal reſpondiendole a ſu guſto, cõtinuò ſu camino, que largo y dificil y de tiempo rezio era, y llegado a Zafra, fue recebido del Conde y de la tia con grande alegria. El Cõde de Feria, deſſeando aſſegurar la vida de Ramiro Nuñez, q̃ en tanto q̃ en ſu poder eſtaua, no le fueſſe pedida ſu perſona por los Reyes, embio luego a la Corte, a hazer ſus diligencias, y los Reyes le embiaron ſu carta de ſeguro y certificaciõ, de no ſe la demandar, durãte el pleyto, ni de pronunciar ſentencia, ſin le auiſar antes cõ veynte y cinco dias, para q̃ en aquel eſpacio pudieſſe embiarle, dõde quiſieſſe. Cõ eſta ſeguridad el Cõde ſeñalò por carcel el caſtillo de la villa de Feria a Ramiro Nuñez, el qual eſtuuo alli cerca de vn año, en tãto q̃ el pleyto ſe cõtinuaua por los juezes nombrados por los Reyes, y quãdo el proceſſo ſe ſuſtãciò, de modo q̃ ſola la ſentencia reſtaua, los Reyes en cũplimiento de ſu Real palabra, auiſarõ dello al Cõde, para q̃ embiaſſe a Ramiro Nuñez, dõde quiſieſſe. No fue el Cõde de Feria nada negligente, en hazer lo q̃ conuenia a la ſalud de ſu priſionero, al qual ſin demora alguna, embiando con treynta de cauallo al reyno de Portugal, llegado a la villa de Morõ de aquel reyno, auisò luego a todos los criados, q̃ en tanto q̃ auia eſtado en el caſtillo de Feria, auia embiado a ſus caſas, que ſe puſieſſen a recaudo, porque ſus vidas corrian el meſmo peligro, que la ſuya, y aſſi ellos acudieron a Portugal, a ſeruirle en todas ſus peregrinaciones y trabajos. Ramiro Nuñez caminãdo para la Corte de Portugal, llegò a la ciudad de Ebora, y de alli paſsò a Sãtarẽ, dõde eſtaua la corte de Portugal,

tugal,

tugal, de cuyo Rey don Iuan el ſegundo, excelente Principe, que al Rey don Alonſo ſu padre auia ſucedido en los reynos, fue muy bien recebido, como en la hiſtoria de Portugal ſe referirá en la vida ſuya. Que ſentencia fueſſe, la que contra Ramiro Nuñez ſe pronunció, y ſi mas de las arriba ſeñaladas fueron las condiciones de la entrega de la perſona y tierras y fortalezas de Ramiro Nuñez entre ſu tio Pedro de Guzman y Alonſo de Quintanilla, y que diligẽcias e inteligencias trataua el Almirãte en la proſecucion deſtos negocios dende ſu origen, no pone eſte autor Latino, a quien he ſeguido. A cuya cuenta la mayor parte y algo a la de Hernando de Portugal he querido eſcriuir eſtas coſas con mas copioſa relacion, de la que haſta agora andauan publicadas, porque ſiendo caſo muy platicado entre gentes curioſas, ſe entienda lo mas eſſencial de ſu progreſſo, de la manera que paſsó. Sin lo que en la hiſtoria de Portugal ſe eſcriuirá, ſe referirá en eſta en ſu deuido lugar y año, que fue el de ochenta y cinco, la buelta ſuya de Portugal a eſtos reynos, y con eſto haziendo fin a eſta materia, bueluo a la hiſtoria de los Reyes.

CAPITVLO XXI.

Del juramento del Principe don Iuan en Aragon, y muerte del Rey de Portugal, y buelta de los Reyes a Caſtilla, y concordia ſuya con el Papa, en admitir ſus ſuplicaciones de Prelacias.

YA que ſe ha dado ſuficiente relacion de las diferencias paſſadas, ſerá bien, q̃ boluamos al lugar de do ſalimos, y que ſe refiera, lo que hizo la Reyna, deſpues que puſo la tregua, arriba ſeñalada entre el Almirante y Ramiro Nuñez. Pues la Reyna dexando en Valladolid por Gouernadores de los reynos de Caſtilla, y lo demas a ellos tocante al Condeſtable y al Almirante, fue con el Principe dõ Iuan ſu hijo al reyno de Aragon, y ſiendo eſta ſu primera yda de aquellos reynos, fue recebida en la ciudad de Calatayud cõ muchas fieſtas, y vino luego de Barcelona el Rey a Calatayud, y ſiẽdo juntadas las Cortes de Aragon, fue jurado el Principe, primogenito de Caſtilla, por Principe de Girona, primogenito de aquel reyno y ſu heredero, por el mes de Mayo en la Igleſia de San Pedro, y los Reyes juraron, de guardar las libertades y frãquezas ſuyas. En eſte año en veynte y tres del mes de Iunio Moſſen Diego de Valera, cauallero notable, de quien la hiſtoria preſente en diuerſas partes, eſpecialmente en la vida del Rey don Iuan el Segundo, dexa hecha mencion, dirigió a la Reyna la abreuiacion de la chronica general de Eſpaña, que a la ſazon tenian. En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan, los Condes de Luna y Valencia haziendo algunos alborotos en el reyno de Leon, por diferencias que entre ſi tenian, por mandado de los Reyes fueron ambos preſos por los Virreyes, haſta la determinacion de ſu cauſa. Acabadas las Cortes de Calatayud, los Reyes paſſando a Zaragoça, y ſiendo recebidos con grãdes alegrias, ſupieron, que por muerte de Mahometo Rey de los Turcos, ya algunas vezes nombrado, que entre ſus hijos Bayazeto, ſegũdo y vltimo deſte nombre, noueno Rey de los Turcos, que al padre auia ſucedido en los eſtados, y ſu hermano, llamado Zizimo, auia grandes diferencias, ſobre el reynar, y que entretanto don Fernando Rey de Napoles, primo hermano del Rey, auia cobrado la ciudad de Otranto de poder de los Turcos. Grande fue el contentamiento, que los Reyes y toda la Republica Chriſtiana recibieron de tan deſſeadas nueuas, por las quales hizieron los Reyes grandes proceſſiones, y auiendo eſtado algunos dias en Zaragoça, deſhaziendo agrauios, por alcançar el ſeruicio que en Calatayud pidieron al reyno, paſſaron a Barcelona, ſin poder acabar lo vno, ni alcançar lo otro. En Barcelona tambien celebraron Cortes, en las quales dieron grande contẽto a todos los vezinos del Principado de Cathaluña, haziẽdole mercedes en ſanear muchas coſas, que les faltauan, por coſas que auian hecho en las largas guerras paſſadas contra el Rey don Iuan padre del Rey, y por la clemencia y liberalidad que el Rey vsó en eſtas Cortes, dieron los Cathalanes muchos ſeruicios. Durante eſtas Cortes, ſiendo los Reyes certificados de la muerte de don Alonſo Rey de Portugal, q̃ en los palacios de Sintra auia fallecido en veynte y ocho de Agoſto deſte año, celebrarõle obſequias Reales en la meſma ciudad de Barcelona. De donde los Reyes fueron a la ciudad de Valencia, cuyos vezinos hi-

zieron solenes recibimientos de grandes costas y authoridad, con fiestas que duraron quinze dias. Estuuieron los Reyes en aquella ciudad la Pasqua de Nauidad, prin-
1482. cipio del año de mil y quatrocientos y ochenta y dos, y el Principe siendo jurado por heredero de todos los estados, los Reyes en el comienço deste año tornando a Castilla, passaron a Medina del Campo, dõ de a esta sazon sucedio lo del Almirante y Ramiro Nuñez. En esta villa, el Condestable y el Almirante dieron descargo de las cosas de su gouernacion passada.

Auiendo vacado en estos dias el Obispado de Cuenca, el Papa Sixto, ya nombrado proueyò en el vn sobrino suyo, natural de Genoua, Cardenal del titulo de San Iorge, sin consulta ni comunicaciõ de los Reyes. Los quales sintieron tanto deste negocio, considerando ser este Cardenal estrangero, y que no admitiendo su suplicacion, lo auia hecho, y allende desto, como muchas diligencias y suplicaciones que hizierõ, sobre que todos los Obispados fuessen proueydos a naturales, no aprouechassen con el Papa, antes sus embaxadores, no siẽdo respetados en el grado que fuera razon perseuerasse el Papa en sus cosas, hizieron salir de la curia Romana a todos sus subditos, y propusieron de pedir concilio general para el remedio desto y de otras cosas. Para cuyo reparo el Papa embiando a Castilla por su embaxador a vn cauallero Genoues, llamado Domingo Centurion, llegado a Medina del Campo, pidio Audiencia a los Reyes, los quales no condecendiendo a su ruego, le embiaron a mandar, q̃ saliesse de sus reynos, porque no le querian escuchar, pues sus embaxadores eran maltratados en Roma, pero que con todo esso, le dauã seguridad, para boluer, en tãtõ q̃ en sus estados estuuiesse, y no en otra parte. Fue tanto el temor del Embaxador, q̃ renunciado luego el priuilegio de la embaxada, suplicò a los Reyes le recibiessen por natural de los reynos, y que como tal queria ser juzgado, y vista su humildad fue lleuado preso a la Mota de la mesma villa de Medina, pero intercediẽdo el Cardenal de España, fue suelto, y despues concordaron el Papa Sixto y los Reyes. A quienes concedio de admitir sus presentaciones, y suplicaciones, y assi luego al Cardenal de San Iorge su sobrino quitando el Obispado de Cuenca, dio a presentacion y suplicacion de los Reyes a don fray Alõso de Burgos, Obispo de Cordoua, de donde passò a Cuenca. De alli adelante las suplicaciones, que los Reyes hazian por los Obispados, eran admitidas, y constituhian en los Obispados a los benemeritos, sucediendo muchas vezes hazerlos recibir por fuerça a los Religiosos, como lo hizieron con don Pedro de Maluenda, general de la orden de San Hieronymo, que so pena de obediencia le hizo recibir el Papa el Obispado de Coria. Con otros sucedia lo mesmo, como tambien con el Dotor don Tello de Buendia para el Obispado de Cordoua passò lo mesmo.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey de Granada tomò a Zahara, y el Marques de Caliz a Albama.

EN tanto, que estas cosas passauan, como el omnipotente Dios vsando de su inmensa clemencia, ordenaua, que las gentes barbaras è infieles del reyno de Granada, que en tantos centanares de años auian estado debaxo de la infernal opression de la ridiculosa secta de Mahoma, se reduziessen a nuestra santa Fè, Alboacen Rey de Granada, siendo Principe sobradamente animoso, no curando de las treguas, que con los Catholicos Reyes tenia, entendido, que a la villa de Zahara los Christianos, cõ el descuydo, causado de la tregua, tenian a mal recaudo, la tomò vna noche, lleuando la gente, ganados y las demas haziendas, y dexò fuerte presidio en el castillo y pueblo. De cuya perdida siendo auisados los Reyes, que en Medina del Campo se hallauã, preuinieron todas las fronteras y tierras del reyno de Murcia, y de la Andaluzia, adonde embiaron a don Alonso de Cardenas, maestre de Santiago a Ecija, y a dõ Rodrigo Tellez de Giron, maestre de Calatraua a Iaen, mandãdoles, que a fuego y a sangre hiziessen guerra a los Moros. En la qual ellos entendiendo, Diego de Merlo assistẽte de Seuilla, certificandose por sus espias, que las ciudades de Alhama y Malaga tenian los Moros a mala custodia, dando dello parte al Marques de Caliz, y a don Pedro Henriquez, Adelantado mayor de

de la Andaluzia, y a don Pedro de Estuñiga, Conde de Miranda, acordaron, que dexando a Malaga, acometiessen a Alhama. Para donde en compañia de muchos Capitanes y buena gente, caminaron con tres mil ginetes, y alguna mayor cãtidad de Infanteria, sin dar parte al Duque de Medina Sidonia por sus enemistades. Caminando mas de noche que de dia, llegaron de noche por cerros y valles con harto trabajo a Alhama, a cuyas gentes hallando descuydados y durmiẽdo, escalaron los Christianos la fortaleza, siendo el primero que subio Iuan de Ortega, vezino de Carmona, hombre animoso y grande escalador. Al qual siguiendo Martin Galindo, cauallero natural de Ecija, y otro llamado Iuan de Toledo, y despues otros, hasta treynta, mataron las guardas, cargadas de sueño, y prendiendo a otros, como se huuiessen apoderado de la fortaleza, en cuya tomada Iuan de Toledo se señalò mucho, luego quebrãtaron en la fortaleza las cerraduras del postigo, que salia al cãpo, y entrò toda la gente en el castillo. Los Moros con el alboroto impensado de tal hora, fueron a socorrer el castillo, pero viendole en poder de Christianos, recogieronse a hazerse fuertes en las mezquitas y torres de las murallas con muchos instrumentos y generos de armas, porque entendido, que los Christianos arremeterian luego a la ciudad, querian resistirles, por la esperança que tenian de breue socorro, assi de los pueblos circunuezinos, como de la ciudad de Granada, por estar a solas diez leguas della. Por lo mesmo los Christianos considerando, que si en todo este dia no tomauan la ciudad, se veriã en trabajo y necessidad grande, acometieron a los Moros, siendo el que primero a ello se determinò Sancho de Auila, Alcayde de Carmona, a quien siguio Nicolas de Rojas Alcayde de Arcos. Los quales hallando grande resistencia en los Moros, qui sieran algunos, que derribando la fortaleza, huuieran tornado a sus casas, pero el Marques de Caliz, y don Pedro Hẽriquez, y el assistente, no consintiendo en ello, acordaron de derribar el muro, que estaua entre el castillo y la ciudad. La qual de tal manera fue combatida, los Moros con esperãça de fauor, y los Christianos por temor della, que durando la pelea hasta hora de visperas, y los Moros al cabo recogiendose a vna mezquita, no lexos del muro, fue cõbatida sin cessar, acabãdose con esto de tomar la ciudad de Alhama en veynte y ocho de Hebrero, dia Iueues, fiesta de San Romã deste año de ochenta y dos, quedãdo muy trauada la guerra entre Christianos y Moros, por estar Alhama casi en medio del reyno de Granada.

CAPITVLO XXIII.

De las diligencias del Rey de Granada, por cobrar a Alhama, y del socorro notable de los Christianos, y passada de los Reyes a Andaluzia, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y cerco de Loxa, y su retirada.

MVley Rey Moro de Granada, triste con la nueua de la perdida de la ciudad de Alhama, embio con acuerdo de los suyos mil ginetes a su socorro, escriuiendo a diligencia a todo su reyno, que dẽtro de quatro dias fuessen juntos para lo mesmo, pero los mil ginetes tornaron, de vista del pueblo, conociendo no aprouechar su yda. Despues el mesmo Rey los cercò con mucha caualleria y muy mayor peonaje, y aũ que con la priessa no lleuò artilleria, fue tãta la rabiosa furia con que los acometio, q̃ si el animo de los Christianos no fuera de Españoles, se vieran en condicion. Quando los Moros conocieron ser infructiferos sus combates, en que muchos fuerõ muertos, tentaron por vltimo remedio, quitar la agua del rio a los Christianos, haziendole torcer y correr por otra parte, sobre lo qual los Christianos, que en la ciudad no tenian fuentes, pozos, ni cisternas, huuieron vna braua pelea, en que muchos de ambas partes murieron. Aunque auia vn fosso q̃ de la ciudad yua al rio, siempre sucediã muchas muertes de ambas partes por la agua, tirando los Moros dende la otra parte de la ribera mucha ballesteria. Los Christianos pensando que la ciudad auia de ser assolada, y que no pararian en ella, echauã a perder todo aquello que sentian, que no podrian traer a sus pueblos, y escriuiendo por fauor a los Reyes, y Grandes de la Andaluzia, don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, siendo valeroso Principe, oluidados los enojos passados, juntò poderoso campo de sus subditos criados y salariados,

lariados, y amigos, poniendo para todos publico y liberal sueldo, de grande numero de dineros. Deste modo congregando a su estipendio exercito de tres mil de cauallo, y quarenta mil Infantes, con los quales juntandose el Conde de Cabra, y don Alonso de Aguilar, y su hermano don Gōçalo Hernandez de Cordoua, que despues fue llamado el Gran Capitan de España, y gentes de Seuilla, Ecija y Cordoua, y otras partes con los Capitanes de las fronteras, caminaron para Alhama, con tan grande poder, que las gentes se marauillauan en tan breue tiempo ver tanta potencia. Los Reyes, que estando oyendo Missa en su capilla en Medina del Campo, tuuieron auiso desta nueua en principio de Março, dando gracias a Dios, por las continuas mercedes, el Rey partio en este mesmo dia, a la frontera con don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, y los Cōdes de Treuiño y Tendilla, y otros caualleros, a los quales saliēdo de Toledo al camino el Cōde de Cifuentes, passarō la Sierra Morena, auiendo el Rey escrito de Adamuz a los del exercito, que le aguardassen, para que con ellos fuesse, pero por muchas causas, q̃ tuuieron, nō siendo bien el aguardar, passaron adelante, por socorrer a los suyos. A los quales hallando libres del cerco, por auer de noche buelto los Moros a Granada, fueron grandes las alegrias, que los vnos con los otros hizierō. El Rey passò de Cordoua al Ponton del Maestre, y a la ciudad de Antequera, donde siendo certificado, q̃ Alhama era descercada, tornò a Cordoua, a esperar a la Reyna, que haziendo llamamiento de gentes, quedaua en Castilla. El Marques de Caliz, viendo el animo Real del Duque de Medina Sidonia, que no curando de sus opiniones y tenzillas, le auia socorrido a tal tiempo, fue a el, y abraçandole, se hablaron tales razones, que el Marques dandole las deuidas gracias por tal beneficio, y el Duque mostrandosele por muy amigo, se vio en este dia el generoso animo destos dos excelētes señores, a quienes la paz dañosa con guerras ciuiles auia hecho enemigos y la guerra santa agora con los Moros amigos.

Si el Duque y el Marques se auian conciliado, sus soldados y los otros de los demas caualleros que en Alhama se hallauā, començaron a tener pendencias, queriendo los vnos gozar del despojo, que auian ganado, y pidiendo los otros su tara, diziendo, q̃ aquello y sus personas con quāto tenian huuieran tomado los Moros, si ellos no les socorrieran. Sobre esto altercando y alegando muchas razones de la vna parte a la otra, huuieran venido a oluidar la guerra de los Moros, si el Duque cō su singular valor, no les huuiera estoruado, con generosas razones, y quedando el despojo de la ciudad a los que ya posseian, tornaron el Duque y el Marques con los demas a sus casas, dexādo en la ciudad nueuamente tomada a Diego de Merlo y a dō Martin de Cordoua, y Hernando Carrillo, con buen presidio. Sabiendo el Rey de Granada la buelta del Duque y del Marques, tornò con mayor exercito sobre Alhama, la qual combatiendo de noche y de dia sin cessar como antes, vna madrugada escalò la ciudad por vna parte, dōde auia menos sospecha, y muertas las guardas entrando dentro hasta setenta Moros, sino fuera por vn soldado, que despertò a las guardas, huuieran los Moros cobrado la ciudad, pero acudiendo todos al ruydo, fueron muertos quantos entraron, y los demas siendo rebatidos, alçò el Rey de Granada el cerco, determinando de tornar con artilleria. Entretanto la Reyna doña Isabel auiendo hecho llamamiento de gentes, quisiera dexar por Virrey de Castilla al Condestable, cuyo animo desseando querer assistir en la guerra, que es proprio oficio de Condestable, quedò el Almirante, y partiēdo de Medina, tuuo las Pasquas de Resurrecion en Toledo. Quando llegò a Cordoua, hallando, que se trataua en el Consejo del Rey, de assolar a Alhama, por estar en medio del reyno de Granada, y tomar a Loxa, la Cathólica y varonil Princessa reprobando su parecer, por ser ciudad en su tiempo ganada, y por otras causas, no consintio en ello, mandandoles, que sin hablar mas en ello, diessen orden en que los pueblos y castillos circunuezinos a Alhama se ganassen. Por lo qual el Rey don Fernando y los demas aprobādo su parecer, fueron a Ecija los Reyes, lleuādo cōsigo al Cardenal de España.

El qual despues en este año vino a ser Arçobispo de Toledo, por muerte del Arçobispo don Alonso Carrillo de Acuña, que

en

en primero de Iulio, dia Lunes deste año vino a morir en Alcala de Henares, y fue enterrado en la capilla mayor del monesterio de San Francisco dela mesma villa, que el mesmo auia fundado, y por su fin, fue el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça el septuagessimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas en la computacion, que nuestra Chronica trae de los Prelados desta santa Iglesia. En Seuilla sucedio don Yñigo Manrique, Obispo de Iaen. Yuan mas con el Rey, don Diego Hurtado de Mēdoça, Obispo de Palencia, y los Maestres de Santiago y Calatraua, aunque no don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara, que por ser de poca edad, estaua con el Duque de Plasencia su padre. Yuan mas el Condestable y los Duques de Villahermosa, Infantazgo, Medina Celi, Alburquerque, y los Marqueses de Villena y Caliz, y los Condes de Vreña, Cabra, Treuiño, Tēdilla, Cifuentes, y Benalcaçar y don Alonso de Aguilar, y el mayordomo mayor dō Henrique Henriquez tio del Rey, y Iuan Chacon y Rodrigo de Vlloa, y don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alua, y don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, don Alonso de Cardenas, don Antonio de Fonseca, y Hernando de Vega, y otras personas de mucha cuenta. Hecha reseña general, hallaron ocho mil cauallos y mayor Infanteria, con los quales partiēdo de Ecija, bastecieron a Alhama, donde puso el Rey a don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, con quatrocientos de cauallo, y auiendo reparado la ciudad, y bastecido, y tambien por el Cardenal alimpiado las tres mezquiras, y bendezidolas, començaron a talar el territorio comarcano a Granada, estando la Reyna muy ocupada en congregar mas gentes y vitualllas, è instrumentos de guerra. Con los quales embiando nueuo exercito, se jūtò con ellos el Rey, el qual, segun el acuerdo passado, cercò la ciudad de Loxa, poniē do los reales en los oliuares, valles y cerros de la ribera de Guadaxenil, no se descuydando los Moros, en poner presidios en sus tierras, y pedir fauores a los Moros Africanos en especial al Rey de Marruecos, significandoles el trabajo, en q̄ estauā, y el que ellos esperauan, si se perdia Granada, pero el Rey atajò estos inconuenientes con sus armadas. Començando brauas escaramuças entre los vnos y los otros, en vna rezia, siguiendo el alcance de los Moros, fue muerto de dos saetadas enerboladas don Rodrigo Tellez Giron, maestre de Calatraua en veynte y tres de Iulio, a quiē sucedio en el maestrazgo don Garcia Lopez de Padilla, vltimo maestre. Porque los reales estauan mal assentados, haziendo el Rey el assidio retirar, huuo otra rezia escaramuça en la retirada, en que el Condestable recibio tres heridas en la cara, y el Duque de Medina Celi y el Conde de Tendilla se vieron en euidente peligro de muerte, y por don Francisco de Estuñiga, Capitā de las gentes del Duque de Plasencia su padre, el Conde de Tendilla librò con la vida, aunque despues por el valor del Marques de Caliz, fueron encerrados los Moros, que no siēdo mas de tres mil los de dētro se mostrauā tan fuertes. Sino fuera por don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, la mesma persona del Rey se viera en harto peligro, y señalaronse tambien en este encuentro don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alua, y don Antonio de Fonseca, y don Alonso de Cardenas y Hernando de Vega.

CAPITVLO XXIIII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nacimiento de la Infanta doña Maria, y matrimonio que al Principe don Iuan trataron los Reyes sus padres, y paz de Italia, y trato cauteloso de treguas de Granada, y cōquista de Canaria, y desbarate de las Lomas de Malaga.

EL Rey buelto con esta desgracia a la ciudad de Cordoua; los soldados del presidio de Alhama entendiendo, que sin duda el Rey de Granada seria en breue sobre ellos, quisieran assolar la ciudad, por tornar a sus casas, sino fuera por don Luys Fernandez Puerto Carrero y Pero Ruyz de Alarcon, que con los demas Capitanes, q̄ dentro estauan, los animaron. Assi fue, q̄ luego vino el Rey de Granada con dos mil cauallos y mucho peonaje, y aunque los puso en grande trabajo, no tardò en tornar a Granada, porque el Rey fue a socorrerlos, y meter vituallas, y nueuo presidio. Por cuyo Capitan dexando en lugar del señor de Palma don Luys Fernandez, a don Luyz Osorio, hermano del Marques de Astorga

Aſtorga Arcidiano de la meſma ciudad de Aſtorga, que deſpues fue Obiſpo de Iaen, tornò a talar las tierras de Granada, y derrocar atalayas, y hazer preſa de gentes y ganados, con que boluio à Cordoua. Los Moros haziendo lo meſmo cõtra Cañete, derribandola por el ſuelo, lleuaron quanta gente y hazienda hallaron, aunque en eſtos dias auia ſciſma en Granada, rebelãdoſe el Infante Mahomad Boabdelin, llamado el Rey Chiquito cõtra el Rey ſu padre, a quiẽ dos vezes auia echado de la ciudad de Granada, y de ſu Alhambra, ſiendo eſta la cauſa de la fin de los Reyes Moros della. Los Reyes puſieron por Capitanes de la frontera en Iaen a don Pedro Manrique Conde de Treuiño, a quien poco auia le hizieran Duque de Nagera, y al Maeſtre de Santiago en Ecija, para que ambos hizieſſen guerra a los Moros, y en Seuilla a don Iuã de Silua, Conde de Cifuentes, por muerte del aſſiſtente Diego de Merlo, y auiendo la Reyna parido en Cordoua a la Infanta doña Maria, que fue Reyna de Portugal, como adelante ſe verà, vinieron a Madrid. Donde celebrando Cortes en el año de mil y quatrocientos y ochẽta y tres,
1483. dieron nueua orden y reformacion en las coſas de la hermandad: haziendo juntar en Pinto à los Procuradores de las hermandades. En eſtas Cortes pidieron los Reyes ſeruicio a los reynos para la proſecucion de la ſanta guerra de Granada, y fauor a la Sede Apoſtolica, y el Papa les concedio ciẽ mil ducados, ſobre las Igleſias de ſus reynos, y cruzada para ſacar lymoſna, y cõ todo eſto tomaron dineros preſtados. En eſta ſazon falleciendo en Pau, pueblo de Francia don Franciſco Phebo, Rey de Nauarra, ſiendo de pocos años, los Reyes, ſabiendo, que por no dexar hijos el Rey ſu ſobrino, venia aquel reyno a ſu hermana la Infanta doña Cathalina, que eſtaua en la tutela de la Princeſſa doña Madalena ſu madre, deſſearon que doña Cathalina nueua Reyna de Nauarra caſaſſe con el Principe don Iuan ſu hijo. Para eſte efeto embiaron a Bearne al Licenciado Rodrigo Maldonado del ſu conſejo, natural de Talauera por Embaxador, a pedir el matrimonio a la madre. La qual aunque fue muy contenta, pero reſpondiendo, no lo poder hazer haſta dar parte dello a ſu hermano el Rey de Francia, el Licenciado boluio, ſin efetuar nada. Embiaron entretanto a don Iuan de Ribera, con mano armada a las fronteras de Nauarra, paraque juntandoſe con el Conde de Lerin, que con hermana baſtarda del Rey eſtaua caſado, puſieſſe preſidio en algunos pueblos de aquel reyno, y reſiſtieſſe a los Franceſes, ſi algunas entradas tentaſſen.

Para aſſiſtir a eſtos negocios, y a los de Granada, concertaron, que la Reyna quedaſſe en Caſtilla, y el Rey boluieſſe a la Andaluzia, y primero quiſo yr a Galicia, donde cauſaua grandes diſſenſiones y guerras don Per Aluarez Oſorio, Cõde de Lemos y ſeñor de Ponferrada, a cuyo caſtigo paſſando el Rey, ſupo en el camino, como el Conde era muerto. Sobre eſto naciero mayores diferencias, ſucediendole en el eſtado, vn nieto ſuyo baſtardo, llamado don Rodrigo Oſorio, que el Conde ſu aguelo le nombrò por heredero, y vino a ſer Conde de Lemos. A quien contradezia vna hija legitima del Conde, caſada con el hijo del Conde de benauente, diziendo, que ſu ſobrino por ſer baſtardo, no ſiendo capaz para la herencia, ella, como legitima hija del Conde muerto, deuia heredar, no obſtãte que don Rodrigo dezia, que con facultad del Papa eſtaua legitimado. Sobre eſto auiendo mouimientos de guerras, el Rey los puſo en tregnas, mandando, que ante elſe determinaſſe la cauſa por litigio, y la villa de Ponferrada, poniendo el Rey en poder de ſu tio don Henrique Henriquez, mayordomo mayor, excepto que vna de las fortalezas puſo en el de Iorge de Auẽdaño, ſu contino y cauallero de la caſa Real, boluio a la Reyna, que en Madrid eſtaua, aunque el Conde de Lemos por eſto no ſoſſegò del todo, porque queriendole quitar los eſtados, tornò a tener nueuas diferencias, como adelante la hiſtoria lo notarà. En eſta ſazon ardia en guerras, como de ordinario ſuele, la belicoſa Italia, que raras vezes ſabe eſtar queda, ſo color de libertad, ſiendo de la vna parte el Papa Sixto, y con el la Republica Veneciana, y de la otra don Fernãdo, primero deſte nombre, Rey de Napoles, primo hermano del Rey don Fernando, y hijo baſtardo de don Alõſo Rey de Aragon ſu tio, hermano del Rey don Iuan ſu padre, y con el la Republica

Floren

Florentina. Los demas Potentados de Italia, fauorecian los vnos a la vna parcialidad, y los otros a la otra, de suerte, que los vnos a los otros dauan en que entender. Lo qual sabido por los Reyes Catholicos, determinando cō su autoridad, poner la paz, embiaron a todos ellos por Embaxadores, a don Iuan Obispo de Girona, autor que en lengua Latina escriuio los diez libros de historias de España, intitulados *Paralipomenon Hispaniae*, dirigido a los mesmos Reyes, y en su compañia a Bartholome de Bertio Iurista. Los quales trabajaron tanto, que poniendolos en paz, rindieron todos gracias a los Reyes, excepto Venecia, que no admitiendo la paz, llamò en su fauor a los Turcos, sobre que el Rey de Napoles, mediāte embaxador trabajò de mouer a los Reyes, a romper paz con Venecianos, significandoles, que los Turcos darian sobre Sicilia, mas ellos con su prudencia le respondieron, que embiarian sus embaxadores a preuenirlos, que si tal hazian, los ternian por enemigos.

Durante estas cosas, los Capitanes de la frontera de los Moros hazian tantas entradas y daños en el reyno de Granada, que los Moros padecian muchos trabajos, especialmente de los Christianos de Alhama. En la qual hallandose vn escudero, llamado Iuan de Corral, hombre cauteloso, de la compañia de Diego Lopez de Ayala, y conociendo la necessidad de los Moros, alcançò saluoconduto, è ydo a Granada, hablando al Rey Moro de algunos medios, para que Alhama le fuesse restituyda, fue tanto el plazer del Rey y de sus Moros, que no solo ofrecio de restituyr a Zahara, y de soltar a todos los Christianos cautiuos, mas aun grande suma de doblas, y quedar perpetuo vassallo de los Reyes, pagando grande tributo en todo el tiempo de la tregua. Con estas cosas venido ante los Reyes, no dixo, todo lo que los Moros ofrecian, sino la restitucion de Zahara, y redencion de los Christianos, y las doblas, pero despues añadiendo que ciertos pueblos y castillos de la frontera darian, los Reyes dādo a ello fe, y siendo contentos, le otorgaron sus poderes limitados. Con los quales buelto a Granada, el Rey sin leer lo contenido en el poder, como estaua tan alegre, aprouò lo contenido en el poder, con solo ver el sello de tan poderosos y justos Reyes, de quienes no se presumia engaño, y fueron sueltos muchos Christianos. Iuan de Corral venido a Iaen, refiriendo al Duque de Nagera el engaño, que a los Moros auia hecho, no tardò en conocer lo mesmo el Rey de Granada. El qual embiandose a quexar al Duque, fue Iuan de Corral embiado a la Corte, con la razon de lo que passaua, y a los Reyes pesando de semejantes cosas, embiaron preso al Iuan de Corral a poder del Duque hasta q̃ restituyesse a los Moros todos los dones y joyas y otras cosas q̃ dellos huuiesse recibido. Mandaron tambien pagar el rescate de los Christianos, que se auian soltado, y todo lo hecho dar por ninguno, dexando la guerra en los meritos de antes, y Iuan de Corral fue puesto en Antequera, hasta la restitucion entera de las dadiuas recibidas. Aũque los Reyes tenian començada la guerra de Granada, y esperauan la de Nauarra, acometieron otra con las Islas del Oceano Atlantico, la gran Canaria, Thenerife, y la de Palma, que antes se ganò tambien, q̃ de siete, que ellas son, restauan de conquistar tres, porque las demas estauan en poder de vezinos de Seuilla, desde los tiempos del Rey don Iuan el Segundo, como en su lugar se apuntò. Embiando con vna buena armada a Alonso de Muxica y Pedro de Vera, Capitanes diestros assi en mar, como tierra, dieron de repente sobre la gran Canaria, en la qual hallando dos Reyes barbaros, que pugnauan sobre el dominio, fauorecieron al vno, cō cuyo fauor, vino en breue al dominio de los Reyes toda la Isla. Cuya ciudad fue erigida en Episcopal de todos siete, trasladando la silla de la de Lançarote, y porque del principio de la conquista destas Islas de Canaria se escriuio algo en el año de mil y quatrocientos y diez y siete, no conuiene hazer reiteracion suya.

En tanto que el Rey se ocupaua en estos negocios, el Maestre de Santiago, y el Marques de Caliz, y el Conde de Cifuentes, que a Seuilla gouernaua, y don Alonso de Aguilar, don Pedro Henriquez, Adelantado mayor de la Andaluzia, y dō Garcia Manrique con otros Capitanes y grande numero de gentes fueron a Antequera, con intencion de robar y talar las Lomas de Malaga, llamadas Axarquia, tierra abū-

dante

dante de ganado, y entrando en la tierra de los Moros, que de su llegada con tiempo siendo auisados, recogieron los ganados a lugares seguros, aunque los Christianos metiendose por vnas fragnras, tomarō algo, hallando alguna resistencia, quisieran tornar, temiendo la asperidad del lugar, pero no se escusando de padecer, pensando salir de alli, entraron en peores y mas fragosos caminos, y era ya noche, quando acodando sin tino del lugar, dieron en vna asperidad, cuyos cerros estauā llenos de Moros. Por esto decendiendo a vn valle, tuuieron la noche harto trabajosa por la continua bozeria y pelea de los Moros, estando los Christianos tan atonitos, que no sabiē do que hazer, començaua a subir el maestre de Santiago vn cerro, en cuya acendida murieron el Alferez del Maestre y Iuā de Osorno, deudo del maestre, y Iuan Baçan, y otros Comendadores, que vendieron biē sus vidas. El Marques de Caliz, aūque por otro camino subio tras el maestre, que siēdo desbaratado, se retirò a los que le seguian, puesto q̃ no se pudo allegar el Marques, por auer los atajados los Moros vitoriosos, que tambien mataron al Marques sus hermanos, don Diego, don Lope, y don Beltran, y dos sobrinos, llamados don Lorenço y don Manuel, hijos de hermanos suyos, pero el maestre y el Marques y dō Pedro Henriquez escaparon con harto trabajo, y antes de la huyda, vista la destruycion de los Christianos, dixo el Maestre, con coraçon afflito. O buen Dios, grande es por cierto la yra que el dia de oy has querido mostrar contra los tuyos, pues veemos, q̃ la desesperacion, que estos Moros enemigos tuyos, teniā, se les ha conuertido en tāra osadia y animo, para que sin armas alcācen tal vitoria de nosotros armados: y siēdo importunado en el boluer y ponerse en saluo, tornò el maestre a dezir. No bueluo de verdad las espaldas por estos Moros, mas huyo Señor Dios de la tu yra y açote, que se ha mostrado contra nosotros, pues por nuestros pecados te ha plazido punir y castigar con las flacas manos destas gentes infieles. Cō esto tomò vn cauallo, y huyò, mas el Conde de Cifuentes, queriendo hazer lo mesmo, fue preso con los Alcaydes de Antequera y Moron, y tambien dō Bernardino Manrique, que con otros muchos caualleros, fuerō lleuados a Granada. Passò esta desgracia en veynte y vno de Março, dia Viernes, fiesta de San Benito, y es llamada la de las Lomas de Malaga.

CAPITVLO XXV.

De la prision del Rey Chiquito de Granada, y poderosa entrada del Rey talando las tierras de Granada, y destruccion de Tajara, y libertad del Rey Chiquito, y fenecimiento del Rey su padre, y recuperacion de Zabara, y conservacion de Albama.

DE la desgracia y desbarate de las Lomas de Malaga, no tardaron los Christianos, en tomar colmada vengança, porque Mahomad Boabdelin, llamado el Chiquito, Rey que se llamaua de Granada, juntando a los suyos y algunos de la parte del Rey Muley su padre, corriò las tierras de Lucena, y Aguilar con sus comarcas, talādo la tierra. Lo qual sabido por el Cōde de Cabra, juntandose cō sus gētes, q̃ en Vaena para semejantes actos y necessidades solia tener, y cō las de don Diego Fernandez de Cordoua Alcayde de los Dōzeles, y señor de Lucena, siguieron ambos el alcance del Rey Mahomad, que con grande presa de ganados se retiraua. El qual aguardandoles, porque para vn Christiano, tenia diez Moros: huuieron a dos leguas de Lucena vna batalla, en q̃ los pocos Christianos vēciendo a los muchos Moros en los primeros impetus, echaron a huyr, dexando la presa. Los Moros huyendo, toparon en vn lugar angosto con don Alonso de Aguilar, q̃ morando al tiēpo en Antequera, sabida su entrada, quiso hallarse presēte en todo, del qual por delāte y del Cōde de Cabra y el Alcayde de los Donzeles, q̃ el alcāce seguiā, dē tal manera fuerō apretados, q̃ muriendo mil Moros, los quinientos de a cauallo, y siendo presas nouecietas azemilas, y quinientos cauallos, huyeron los demas, como mejor pudieron, dexando en prision a su Rey Mahomad Boabdelin con nueue estandartes, q̃ le tomaron. Siendo entre los soldados repartida la presa desta vitoria, q̃ a los Moros quitaron, dieron al Conde de Cabra la persona del Rey Moro, como a autor de la vitoria, aunq̃ muchos atribuyē tanta gloria como a el al Alcayde de los Dōzeles, y el Rey Chiquito fue muy realmente tratado, Sobre el modo de su prisiō

ay,alguna diferencia, como en lo de Granada se apuntarà. Por esta vitoria los Reyes en memoria suya, y de la prision del Rey Mahomad,añadieron a las insignias y armas del Conde vna cabeça de Rey con su corona de oro en prisiõ, con cadenas de oro en cãpo colorado,y por orla los nueue estandartes,y las mesmas deuisas y armas fueron dadas al Alcayde de los Donzeles.

El Rey holgò mucho desta vitoria,y pareciendole,que era mas sano consejo proseguir la guerra de Granada, con designo de rendir con hambre la tierra,talando los campos, que no yr cercando los pueblos, auiendo puesto vna grande armada, para assegurar el mar, entrò en el reyno de Granada con exercito de diez mil de cauallo,y treynta mil Infantes, y algunos estrãgeros dela nacion,llamada Suyços,sin mas de quarenta mil hombres, oficiales y seruidores de todo genero de cosas.Corriendo por Yllora,cuya tierra y la de Mõtefrio, adonde embio al Conde de Cabra,y a don Alonso de Aguilar,auian cõuertido en ceniza,passaron adelante,pareciendo al Rey, que Yllora no se podia tomar, y caminarõ assolando la tierra. Donde hasta los molinos y cosas de ribera echaron por el suelo con exercito tan poderoso, cuyo hollar y pisar bastaua arruynar y perder quanto topassen. Tagara siendo pueblo, que estando entre Alhama y Loxa, hazia mucho daño a Alhama,el Rey la hizo cõbatir, y fue tomada la villa, recogiendose los Moros al castillo,que fuerte era. Fueron algunos de parecer,q̃ el castillo no se batiesse, por no tener gruessa artilleria, mas el Rey encomendando el combate al Maestre de Santiago,Marques de Caliz, dõ Alonso de Aguilar, Duque de Nagera, Conde de Palma,don Garci Fernandez Manrique, y dõ Fernando de Velasco, Capitan de las gentes del Duque del Infantazgo,se començò vn fortissimo combate, que durando la pelea hasta las nueue, fueron muchos los heridos de ambas partes,y entre ellos dõ Hẽrique Henriquez,mayordomo mayor del Rey, y su tio. Tornaron el dia siguiente a otro brauo combate, y començaron los Moros a tratar de partidos,pidiendo las vidas y haziendas,pero el Rey no queriendo conceder las haziendas,por auer esperado a segundo cõbate, los Moros se vieron dudosos en el darse.Entretãto tornando a arremeter los Christianos,entraron en el castillo,y tomaron quanto auia,y despues de repartido,fue arrasado el pueblo y castillo, y con este sucesso, passando adelante,bastecieron a Alhama. En cuya tenẽcia dexãdo el Rey a dõ Yñigo Lopez de Mendoça,Cõde de Tendilla, cauallero dotado de muchos dones de natura y arte, penetraron mas adentro la tierra, comarcana a Granada,para donde era menester grande exercito,y auiendo destruydo aquella tierra, y la de la mesma ciudad,tornò el Rey a Cordoua,sin obrar mas por falta de vituallas. Quando los Moros se vieron perseguidos por todas partes, embiaron a suplicar al Rey por la paz,ofreciendose a pagar grande tributo,y dar algunos hijos de nobles Moros en rehenes, y el Rey embio a dezir esto a la Reyna, que estos dias se hallaua en Victoria, assistiendo a las cosas de Nauarra, y ella siendo de parecer que los rehenes fuessen algunas fortalezas y villas,ellos no condecendiendo a esto, quedò la guerra abierta.

En esta sazon la Reyna Mora, madre del Rey Mahomad,y los de su opinion y parcialidad embiando a tratar de la redẽcion del Rey preso,prometieron perpetuo vassallaje,y doze mil ducados de parias,y mucha suma de rescate,y trezientos Christianos presos,los q̃ el Rey nõbrasse, y tambiẽ otras cosas,y para todo esso rehenes, por lo qual por mando del Rey traxo el Cõde de Cabra al Rey Mahomad a poder del Rey.El qual alabando al obediente y buẽ Conde,puso al prisionero Rey en poder de Martin de Alarcon,Alcayde de Porcuna, y a causa de la prision,dexandole de ver,le embio a cõsolar,y el dando las gracias dello,mostrò estar muy contento, diziendo otras razones, en q̃ declaraua la voluntad grande,q̃ auia tenido y tenia,de seruir alos Reyes.Auiẽdo necessidad del Rey,no solo en Castilla,mas aun en Aragon,puso presidios en las frõteras,con desseo de acudir a todas partes,y remitiẽdo a consulta la deliberacion de lo q̃ sobre el Rey Mahomad se deuia hazer,huuo dos opiniones.El maestre de Sãtiago,dezia,q̃ no se deuia soltar, y el Marques de Caliz,q̃ no solo le deuian soltar,mas aũ hazerle mercedes,dando cada vno sus razones,y aunque al Rey satisfi

zieron

zieron mas las del Marques, pero porque el maestre siempre estaua rezio en su parecer, embiose a consultar con la Reyna. A quien tambien agradando mas lo del Marques, y determinadose que se soltasse, fue traydo a Cordoua el Rey Mahomad, el qual aunque quiso besar al Rey las manos, no lo consintio el, queriẽdole obligar mas, y jurando de cumplir todo lo assentado, tornò libre a su reyno, con vestidos y otras joyas y ornamentos de su persona, que le dieron. El Rey auiendo hecho en persona estas cosas, y dado orden en los negocios, que a las fronteras y guerra futura tocauan, vino por nuestra Señora de Guadalupe, donde hizo vna nouena, a Victoria, a ver a la Reyna. En este medio los Moros viendo al Rey Chiquito, no solo libre, mas aun con treguas y fauor contra el Rey su padre, pareciendoles ser cosa contra su secta y religiõ, alcançar fauor de Christianos contra Moros tomaron los mas la voz del padre. El qual entendido, q̃ el Rey dõ Fernando era fuera de la Andaluzia, juntò grã de exercito en los primeros dias deste año,
1484. que ya era de mil y quatrocientos y ochenta y quatro, y començò a caminar a tierras de Christianos, y siendo descubierto de los soldados Almogauares de las atalayas, q̃ son los del ordinario presidio, dexando las atalayas, auisaron a don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, que despues fue Conde del mesmo pueblo, y a los de Ecija, Xerez, Arcos y otras partes, y a las gentes del maestre de Alcantara. Los quales juntandose a grande diligencia, hallarõ a los Moros, que estauan talando y robando la tierra de Vtrera, y trauando la pelea, fueron los Moros, retirãdose a vna emboscada que tenian, pero al cabo, por sobreuenir con nueuas gentes el señor de Palma, y despues el Marques de Caliz con las suyas, y las de Xerez, fueron los Moros vencidos, con muerte de muchos Capitanes suyos, y perdida de quinze estandartes, que luego con el auiso de la vitoria, embio el señor de Palma a la Reyna, que aun en Victoria estaua, atendiendo el sucesso de las cosas de Nauarra. Por este vencimiento, mandò hazer la Reyna processiones, alegrias, y luminarias en Victoria, y porque este vencimiento auian alcançado los Christianos en seys de Enero, dia Martes, fiesta que llamã de los Reyes, embio la Reyna vna saya de brocado a la muger del señor de Palma, para que en cada año en memoria desta santa vitoria se la vistiesse en el dia de aquella festiuidad.

Pocos dias despues el Marques de Caliz entendiendo que Zahara estaua con poco presidio y mucho descuydo, llamò al mesmo señor de Palma, y partio con el y con las gentes de Xerez a media noche, y puso diez hombres armados en vn lugar secreto, junto a las murallas, y cerca dellos setenta. Despues el mesmo poniendose en emboscada, embio al romper del alua cierta caualleria a correr la campaña, y saliendo setẽta de cauallo, que auia en el pueblo y las guardas y velas de aquella noche a escaramuçar, vno de los diez puso la escala al muro, y subiendo los diez se trauò pelea con los del castillo. Entretanto arremetiendo los setenta, tomaron vna puerta de la villa, y dando los Moros la buelta al castillo, entraron tambien en su seguimiento los de la emboscada, y porq̃ los del castillo, por falta de vituallas, no se pudieran entretener, se rendieron, saliẽdo libres sus personas, cobrandose Zahara por industria deste excelente y belicoso Capitan. Este Inuierno siendo de muchas aguas, cayò vn pedaço del muro de la ciudad de Alhama, cuyo Alcayde don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, que siendo estremo en la arte militar, de tal manera hazia temerse de toda la comarca, que aũ en los campos conjuntos a los pueblos no osauã sembrar los Moros, puso vna cubierta de lienço por todo el muro caydo, que no desemejaua en el parecer a la mesma muralla. Con todo esto fue tãto el terror de los soldados, que ya no hablauan sino de huyr, pero fabricando con diligencia el muro caydo, que mejor que antes le puso tuuo tanta vigilancia cõ grandes recatos y guardas, que jamas los Moros pudieron tener auiso, con que conseruò la ciudad. Cuyo presidio viendose tambien en mucha necessidad, de sueldo, hizo de su mano propria con ciertas señales vna moneda fingida, con nombres parte de oro, parte de plata y parte de cobre, quedando el mesmo de recogerla, y pagar cõ la verdadera moneda, en viniendo el sueldo, q̃ siendo gran de su autoridad, los entretuuo con esto, co

mo

mo Capitan, hijo del Marques de Santillana. Aun este Cõde reparò la torre del Pharo en Alcala la Real, para que haziendose siempre en ella fuego de noche, pudieran atinar el camino los Christianos, que pudiessen huyr de Granada.

CAPITVLO XXVI.

De la elecion del Papa Inocencio, y diferencias que los Reyes tuuieron con el Rey de Francia, sobre el Condado de Rossellon, y talas que sus gentes hizieron en el reyno de Granada, y toma de Alora, y los estandartes y pendones que los Reyes ponia͂, quando tomauan algun pueblo, y otras talas hasta tomar a Septenil.

EN doze de Agosto, dia Viernes deste año, fallecio en Roma el Papa Sixto Quarto en edad de setenta y dos años y veynte y dos dias, auiendo Pontificado treze años, y quatro dias, y fue enterrado en San Pedro. Por su fin sucediendo Sede vacante de diez y seys dias, fue elegido por veynte y quatro Cardenales en veynte y nueue de Agosto, dia Domingo Iuan Batista Cibo, Cardenal del titulo de San Lorenço en Lucina, y Obispo de Melfeta, de nacion Genoues, q̃ en el Pontificado, llamandose Inocencio Octauo, fue coronado en San Pedro doze de Setiembre, dia Domingo, en edad de cinquenta y dos años, y de algunas cosas, suyas tocantes a la historia destos Reyes Catholicos, yremos dando cuenta. En treynta de Agosto del año passado, auia fallecido Luys Rey de Francia, de quien diuersas vezes hemos hecho mencion, mandando en su testamento y vltima voluntad, restituyr los Condados de Rossellon y Cerdaña a su dueño. Estando para hazer esto, entretuuo la restitucion el consejo de su hijo y successor Carlos octauo deste nombre, llamado el de la grande cabeça. El qual por sus Embaxadores haziendo saber a los Reyes, q̃ en Victoria se hallauã, la muerte del Rey su padre y su successiõ, pidio la antigua confederacion y paz, que solian tener con Castilla los Reyes de Francia. A lo qual respondiendo los Reyes cõ palabras de mucha prudẽcia, dixeron, que a consolar, y tratar de la confederacion y restitucion de los Condados, embiarian sus Embaxadores, y assi lo hizieron, porque bueltos cõ esta respuesta los Embaxadores de Francia, embiaron a don Iuan de Ribera, señor de MonteMayor, y a don Iuã Arias, Obispo que despues fue de Segouia, que era a la sazon del consejo de los Reyes y Dean de Seuilla. Los Embaxadores hallaron el Rey de Francia en la ciudad de Turs, en edad pupilar, y hizierõ por el mes de Março su oficio, y viniendo a tratar de la restitucion de los Condados, el Rey, y sus tutores, no lo desseando hazer, dieron ciertas escusas, aunque al cabo dixeron, que el Rey embiaria a España sus Embaxadores, a dar ordẽ sobre ello. Viendo los Embaxadores q̃ aquellas dilaciones erã documento de no lo querer efetuar, hizieron publicamente sus autos, y protestos al Rey de Francia y a los tutores y del su consejo, y a los Diputados de los tres estados del reyno, por los males, que dello redundarian. A lo qual respondiendose por el Rey de Francia, lo mesmo que antes, los Embaxadores entendieron ser infructifero su trabajo, y aunque los tutores y del consejo por vna parte desseando de tener los Condados, y por otra auer confederacion, quisieran inclinar a su beneuolencia a don Iuan de Ribera, embiandole muchas pieças de plata presentadas como a Embaxador mas principal, nunca los quiso recebir, por muchas vezes que fue rogado de parte del Rey de Francia, a quien le pesaua dello. Con tanto bueltos los Embaxadores a España, y dado su descargo, embiaron los Reyes gente a Cathaluña, para hazer guerra a los Franceses. Doña Catha lina Reyna proprietaria de Nauarra, ya nombrada, tratandose de casar con dõ Iuã hijo de Aman, señor de Labrit, dexando el matrimonio del Principe don Iuan, por ser dispares en la edad, sospechauan los Reyes, que ayudando al Rey de Francia el nueuo Rey de Nauarra, daria por Nauarra entrada a los Franceses, por lo qual pusieron buen presidio en el castillo de la ciudad de Tudela, que en Nauarra estaua por ellos.

No obstante esta guerra, que emprendian con Franceses y aun Nauarros, embiaron los Reyes a mãdar a los caualleros de Castilla y de las fronteras, que no cessassen de hazer guerra a los Moros, talandoles las tierras, por lo qual juntandose en Cordoua, y despues en Antequera seys mil de cauallo,

cauallo,y doze mil infantes,y nombrando por Capitanes al Maestre de Santiago y al Marques de Caliz, y a don Alonso de Aguilar,entraron en mucha disciplina militar, destruyendo los campos de Alora, Coyn,Caçaranouella,y otras tierras y Carthama,donde huuo mas escaramuças, que en los otros pueblos. Despues de talados muchos pueblos, hasta los detras de los montes de Catthama, tomò refresco el exercito cerca de Malaga, auiendoles ydo por mar muchas vituallas de Seuilla y Xerez,con que destruyendo la tierra de Malaga,quanto fuera de la ciudad auia, tornaron a cabo de quarenta dias a Antequera, y de alli a sus casas,concertado,que a cierto dia se tornassen a juntar,para bastecer a Alhama,y talar la Vega de Granada,quando el Rey tornasse a la Andaluzia, que seria en breue. En tanto que estas cosas en diuersas partes de Granada se hazian,la Reyna doña Isabel auiendo salido a ver los limites de Guipuzcoa y Vizcaya, tornò a Victoria,adonde llegando el Rey passarō ambos a Taraçona,a celebrar Cortes de Aragon.Cuyos procuradores alargauan tanto los negocios, sin resoluerse en querer dar algo para la guerra de Granada y Rossellon,que por acercarse el mes de Abril, en q̄ las talas de Granada se solian hazer, querian dissoluer las Cortes.Despues porque el Rey queria mouer guerra a los Frāceses, por cobrar sus tierras, y la Reyna a los Moros,por echarlos de España, aūque auia mas votos en el consejo en fauor de la Reyna,ella q̄ al marido tambien queria agradar,dixo, que ambas guerras se podiā hazer,el Rey con sus Aragoneses,Cathalanes,y Valencianos y con algunos Castellanos,y ella con los demas suyos.Siendo esto aprobado por todos,quedò el Rey a acabar las Cortes,y la Reyna con el Cardenal de España passò a Toledo.En cuya ciudad el Cardenal despues,que era Arçobispo de la santa Iglesia suya no auiendo entrado, y por conseruar la costūbre antigua,el clero y pueblo queriendole hazer solene recebimiento,en que parecia,que el Cardenal auia de ser preferido de la Reyna, por su primera entrada,nunca consintio en ello el Cardenal,aunque la Reyna lo tenia a biē. Auiendo tenido la Reyna la Pasqua de Resurreciō en Toledo,passò con el Cardenal a la Andaluzia,y reformò las ciudades de Iaen,Vbeda y Baeça, y villas de Cazlona y Andujar, de algunas malas costumbres y juegos que tenian,y despues fue a Cordoua, a dar orden en las cosas de la guerra. Para la qual juntādose los Grandes de los reynos en la mesma ciudad, adonde tambien auian venido artilleros Tudescos y Franceses, y por mar tenia vna grande armada cō don Aluaro de Mendoça Conde de Castro, la Reyna nombrò por General al Cardenal.Lo qual cessando con la venida no esperada del Rey, que por no poder efetuar nada con los Aragoneses,auia dissoluido las cortes,huuo diferentes pareceres en el consejo,los vnos diziendo,q̄ se assidiassen algunos pueblos, y los otros ser mejor talandoles tierras rendirlos con hābre,pero satisfaziendo mas a los Reyes lo primero,echando designo de yr sobre Loxa,cercaron en onze de Iunio de repente la villa de Alora. La qual fue batida fuertemente, y siendole derrocados dos torres con vn pedaço del muro,los Moros no siēdo partes para reparar,se recogieron al castillo,del qual haziendo sus partidos,se rindieron en veynte y vno de Iunio, dia Lunes,yendo libres con sus haziendas.

Quando era tomada alguna villa,o ciudad,estos Reyes Catholicos como Principes, que en todos sus negocios trahian a Dios delante,embiauan a los pueblos tres santos estandartes y pendones, que se ponian en la mas alta torre de la fortaleza del pueblo que tomauan. El primero era el pendon de la santa Cruzada, insignia y deuisa de nuestra redencion,que metiendole vn Alferez, le subia a la torre al lugar mas vistoso y alto,y eleuandole en alto, se hincauan todas las gentes del exercito de rodillas,cō grāde humildad y reuerencia,y feruor espiritual,y dando muchas gracias a nuestro Señor,rezauan aquella oracion, que propria para este efeto cāta la Iglesia, diziendo. *Deus qui per crucem tuam populo in te credenti,triumphum contra inimicos tuos,cōcedere voluisti,quæsumus vt in tua pietate adorantibus crucē victoriā semper tribuas & honorem*,y otros dezian: *Exaudi nos Domine salutaris noster,& per triumphum sanctæ crucis à cunctis nos defende periculis*.Otros dezian otras oraciones,segun la deuocion de cada vno,y los prelados y sacerdotes començauā

a can:

a cantar el Cantico de san Ambrosio y san Augustin. *Te Deum laudamus &c.* El segundo era el santo pendon del bienauenturado Apostol Santiago, patron y protector de las Españas, y guiador y defensor de los Reyes de Castilla y Leon. En viendo su santo estandarte, todas las gentes llamauan è inuocauan con grandes y alegres animos su dulce y animoso nombre, diziendo a altas vozes Santiago, Santiago. El tercero santo pendon era el de los mesmos Reyes Catholicos, pintadas las armas y deuisas Reales de sus muchos y poderosos reynos. En leuantando este estandarte, alçaua todo el exercito muy alegres y altas vozes, diziendo Castilla, Castilla, por el Rey don Fernando y la Reyna doña Isabel. Despues los Prelados limpiauan las mezquitas, las quales bendiziendo, y dedicando a nuestra santa Fè, les poniã las aduocaciones de los santos que querian. Sucedia a vezes, como en todos los pueblos hallauan de ordinario Christianos cautiuos acertar entre ellos algunos Sacerdotes, los quales al tiempo que los Prelados y Sacerdotes del Real començauan: *Te Deum laudamus*; respondian el Cantico, *Benedictus Dominus Israel, quia visitauit; & fecit redemptionem plebis suæ.* Estas eran las santas y Catholicas cerimonias, que los Reyes hazian al tiempo que se apoderauan por el rigor de las armas de las ciudades y villas de los Moros.

El Rey auiendo reparado a Alora, y dado su tenencia a dõ Luys Fernandez, señor de Palma, passò al valle de Carthama, y entrando el Marques de Caliz adelante con dos mil cauallos, y otros tantos Infantes, se le rendian los de Alozagia, con que les dexassen viuir en su secta y con sus haziendas. De lo qual siendo el Rey contento, fue a cercar a Caçarauonella, cuyos Moros saliendo a escaramuçar con los Christianos, mataron muchos, siendo vno dellos don Gutierre Fernandez de Soto Mayor, Conde de Benalcaçar, que de edad floreciente de solos veynte y quatro años, fue herido mortalmente de vna saeta enerbolada, andando recogiendo a los suyos. De que al Rey y a quantos con el auia, pesò, assi por la falta que su muerte les hazia, como porque los Moros, tomando mas animo con ello, se hizieron fuertes, rebelandose ya los que se auian dado, y retirandose dello los que pensauan hazer lo mesmo. Por esto, arruynando toda aquella tierra, aunque boluieron a Antequera, despues por cartas q̃ de la Reyna recibiò el Rey, rogãdole, pues con tal exercito se hallaua, y le sobraua tiẽpo, no perdiesse comodidad, tornaron todos a tras con harta verguença de ser enseñados de muger. Entrando en las tierras de Granada, acabaron de destruyr, quãto auia hasta la Sierra Neuada, estãdo el Rey a menos de legua de Granada, aguardando a la resistencia de las gentes, que de la ciudad podian salir, a dañar a los que enla tala entendian. Por otra parte el Duque de Medina Sidonia, y el Conde de Cabra hizieron por mandado de la Reyna todo el daño y mal que podian. El Rey, acabada la tala, hizo meter en Alhama cinco mil bestias cargadas de vituallas, que la Reyna auia embiado, y dexando por Alcayde a don Gutierre de Padilla, sobrino de dõ Garcia Lopez de Padilla, maestre de Calatraua, porque el maestre auia pedido al Rey el Maestrazgo con grauamen de tener a sus expensas a Alhama, tornò a Cordoua. En esta ciudad, diziendo a la Reyna, si queria q̃ mas se hiziesse, y ella respondiendo, el resto del año no conuenir passar en ociosidad, entrò el Rey sobre Setenil, embiando adelante al Marques de Caliz, y haziendo el pueblo en tres dias batir, les puso tal terror, q̃ luego se dierõ los Moros, saliendo libres con sus bienes, y poniendo el Rey cobro en el pueblo, q̃ por Setiembre se ganò, dio la tenencia a dõ Francisco Henriquez, y passando adelante, talò las tierras de Ronda, y porq̃ el Inuierno sobreuenia, sin querer tẽtar mas, vino a Seuilla, a donde tambiẽ acudiò la Reyna, por cuyo mandado y del Rey, los presidios de Alhama, Alora, y Setenil ayudauan en todo al Rey Chiquito.

CAPITVLO XXVII.

De la junta de las hermandades de los reynos, y entrada de los Christianos en tierras de Moros, y lo que con el Papa sucediò a los Reyes sobre la prouision del Arçobispado de Seuilla, y ruyna de Benamexi, y toma de Coyn, Carthama, Curtiana, y Puniana.

EN esta sazon en Orgaz, villa a 5. leguas de Toledo, se jũtaron los procurado-

tes de las hermandades de los reynos, siendo presentes don Alonso de Aragon, Duque de Villahermosa, capitã general de sus gentes, y con el don Alonso de Burgos Obispo de Cuenca, presidente del Consejo Real, y Alonso de Quintanilla. Los quales representando las grandes necessidades de los Reyes, pidieron seruicios de mucha suma de dineros, y viendo los Procuradores, que los Reyes gastauan todo santa y moderadamente, ofrecieron de grande voluntad todo lo que era menester. Vista por los Reyes esta buena y prompta voluntad, tomaron solos doze cuentos de marauedis, y aunque le ofrecieron mas suma, no consintieron repartir mas, y en lo que tocaua a las hermandades, reformaron algunas cosas necessarias a la buena expedicion delos negocios. Entretanto dõ Iuan Rey de Portugal, que al Rey don Alonso su padre auia sucedido el año passado de mil y quatrocientos y ochenta y vno, teniendo sospechas ciertas, que don Domingo, Duque de Viseo su primo y cuñado, con cuya hermana estaua casado, le queria matar y alçarsele con los reynos, ganandole de mano, le matò el mesmo a puñaladas en su propria camara Real, lo qual sabido por los Reyes, aunque de la muerte no estauan bien certificados, embiaron por Embaxadores a don Yñigo Manrique, Obispo de Leon, que al Obispo don Rodrigo de Vergara sucediera en aquel Obispado, y a mossen Gaspar Fabro, Cauallero Aragones, para rogar al Rey de Portugal, vsasse de clemẽcia cõ el Duq̃, si era viuo, y si era muerto, cõsolassen a la Duquessa doña Beatriz, madre del Duque, causadora de la paz de Castilla y Portugal. Los Embaxadores entrados a Portugal, como hallassẽ ser muerto el Duq̃, consolando a la madre, tornarõ sin hablar al Rey, por no auer necessidad. Venido el año siguiente de mil y quatro-
1485. cientos y ochenta y cinco, los Moros de Granada, queriendo en todo perseguir al Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito, entregaron el poder del reyno a vn Infante, llamado Muley Boabdelin, tio suyo, hermano menor del Rey su padre, y el Infante cõ trato que hizo con los Alfaquies de Almeria, pensò prender al Rey su sobrino, entrando en la ciudad con mano armada, pero el Rey Chiquito, siẽdo auisado dello, echò a huyr cõ secreto, y el Infante Muley Boabdelin apoderandose de Almeria, fue saludado por Rey, priuando del reyno al legitimo Rey, hermano mayor.

Los Capitanes y presidios ordinarios de las frõteras hazian cada dia entradas y correrias y robos de ganados y gentes en tierra de Moros, por lo qual en principio deste año el Conde de Cabra y Martin Alonso de Cordoua, señor de la casa de Montemayor, Diego del Castillo, Comendador mayor de Calatraua, Pero Ruyz de Alarcon, Diego Lopez de Ayala, Francisco de Bouadilla, y otros Caualleros y Capitanes, entrando a Nixar y Guejar, mas adelante de Granada casi hasta la Sierra Neuada, dexarõ a consejo y persuasion de Pero Ruyz de Alarcon, sabio Capitan, buena guarda en los vados y passos dificiles, porq̃ a la retirada, siẽdo sentido de los Moros, no tuuiessen tanto trabajo. En los dichos pueblos, auiendo tomado grande presa de ganados y prisioneros, a la retirada, siẽdo sentidos de los Moros de la ciudad de Granada, el Infante, nueuo Rey de Granada, sacò grãde morisma, y aunque pensò coger los passos, como los suyos los hallassen ocupados por los Christianos, dio con todo el poder en el Conde y en los demas Caualleros. Los quales puesto caso, que diuersas vezes fuerõ acometidos, hizieron tã buẽ rostro, que los Moros boluieron a Granada, y los Christianos con mucha parte de lo tomado en los dos pueblos, tornaron a sus casas con poco daño. El qual no dexara de ser grande, sino fuera por el buen cõsejo de Pero Ruyz de Alarcõ, de cuya muerte no tardaremos en hablar. Auia fallecido los dias passados don Yñigo Manrique, Arçobispo de Seuilla, en cuya Iglesia el Papa, sin atender a la suplicaciõ delos Reyes, proueyò por Prelado al Cardenal don Rodrigo de Borja su Vicechanciller, de quien la historia en la vida del Rey don Henrique hizo menciõ. De lo qual sintiendose los Reyes, dieron al Papa tantas causas, de daños q̃ podian resultar, en no se dar aquella prelacia tan grande, a persona natural destos reynos, y que en su Iglesia no podia residir, que el Papa haziendo cõ el Cardenal, que despues fue Papa, que en sus manos hiziesse resignacion, fue proueydo en el Arçobispado dõ Diego Hurtado de Mẽdoça,

Obis-

Obispo de Palencia, que despues fue Cardenal y Patriarcha de Alexãdria, por quiẽ los Reyes suplicaron. El Obispado de Plasencia se diò a don Alonso de Burgos, Obispo de Cuenca, y el de Cuenca, a don Alõso de Fonseca, Obispo de Auila, y el de Auila a don Fray Hernãdo de Talauera y Oropesa, Prior del monesterio del Prado de Valladolid, confessor de la Reyna, como en su lugar se verà.

En Seuilla se ocuparon los Reyes, assi en reformar aquella republica, y dar instruciones a los corregidores y juezes de los reynos de la orden que auian de tener en administrar justicia, como en ordenar la guerra futura, y otras cosas; y aunque por ventura, pudieran tener formas de tomar a Loxa, dexandolo de hazer, vinierõ antes de mediado Abril, para la ciudad de Cordoua, porq̃ ya las gẽtes del año passado tornauan a venir para la santa guerra, hasta de las tierras vltimas de España, quãto respeto de los pueblos donde se hazia la guerra, eran las de Guypuzcoa y Vizcaya, acudiendo muchos ballesteros, y escopeteros, quẽ llamauan espingaderos, y piqueros. Siendo muy grande el concurso de los grandes señores y caualleros que acudieron, y sus adereços, galas, y fiestas que hazian en estremo superfluas, procuraron los Reyes de euitarlo con dos medios: el primero con amonestaciones de religiosos y suya propria, y el segundo con exemplo grande que ellos dauan, y despues los grandes con que se euitaron aquellos daños os inconuenientes. Ordenado esto, q̃ tanto cũplia, acordaron de yr contra Malaga, y de camino aunque rentaron de coger de noche al castillo de Mõtefrio, no lo auiendo podido hazer, passarõ talando la tierra hasta Carthama. Pareciò a todos, que antes de llegar a Malaga, se deuian tomar Carthama y Coyn, pero comẽçando a dificultar, qual de los dos primero, como el Rey dixesse q̃ ambos juntamẽte, pues para todo auia gente, agradò mucho a todos el parecer del Rey. El qual embiando sobre Carthama al maestre de Santiago, y al Condestable y al Conde de Palma, y a dõ Alõso de Aguilar, y sobre Coyn al Marques de Caliz, y al Conde de Cruña, y a Hurtado de Mendoça, con las gẽtes del Cardenal, el mesmo se puso en medio con el resto del exercito, para fauorecer a donde fuesse menester. Despues desto se vino a rendir Benamexi, que lo mesmo auia hecho en el año passado, aunq̃ con la muerte del Conde de Benalcaçar, se auia retirado dello, y porque en lo mesmo reincidio agora, fue tomado el pueblo, y echado por el suelo cõ muerte de muchos Moros, haziẽdo delos q̃ a vida quedarõ ahorcar ciento y ocho de los mas principales. De cuyas muertes hizo el Rey dar noticia a los de Carthama, Coyn y Ronda, para que sin esperimentar las armas, se diessen: mas ellos no queriendo hazerlo, el Rey los apretò mas, embiando parte de su gente a Carthama, y con el resto yendo el mesmo a Coyn.

Durante estas cosas, ciertos Moros Africanos de Velez de la Gomera condoliendose de los Moros de Granada, passaron a España, por lo que a su religiõ tocaua, y llegados cerca de Coyn, desseando ayudar a los cercados, aguardaron a tal ocasiõ, que se calarõ dẽtro, no siẽdo parte los del cerco, para ser estoruados, aunq̃ cõ tiempo teniendo auiso el Rey, auia hecho preuẽciones. Dauase tã fuerte bateria de tiros a ambos pueblos, q̃ los truenos de la bateria del vn pueblo se oiã en el otro. Entraron los Moros en Coyn, a coyũtura, q̃ grãde parte de la muralla estaua derribada, por donde las gentes de los Duques de Nagera y Medina Celi y Cõde de Benauẽte, mandando el Rey, q̃ entrassen, se anticiparon algunos otros. Los quales despues de auer entrado en la villa, fuerõ rebatidos con muerte de muchos Christianos, entre los quales muriò Pero Ruyz de Alarcõ, peleando como fuerte capitã, y tãbiẽ Tello de Aguilar. Mucho pesò desto al Rey dõ Fernãdo, el qual haziendo batir el pueblo cõ mayor furia, desmayarõ los Moros a cuya causa pidiendo partidos, aũque al principio el Rey estuuo fuera dello, tomò la villa a partido, dexandoles yr libres cõ sus personas y haziendas. Esta villa de Coyn, por su sitio, y ser grãde de circuito, siẽdo dificil de guardar, la derribò. Destas cosas resultando grande miedo a los Moros de Carthama, q̃ eran con mucho estruendo de artilleria, combatidos por el maestre y Condestable, y a su ruego el Rey con todo el cãpo yẽdo a ayudarles, crecio tanto su terror, q̃ aunque tãbien les auia entrado socorro de Moros de la Gomera, luego se dieron con los parti-

dos de Coyn. A su exemplo, de miedo los Moros de Curiana y Pauniana y otras villas de aquella comarca, echando a huyr, fueron por los Christianos derribadas sus torres, fortalezas, murallas y cortijos. El maestre de Santiago suplicando al Rey por la tenencia de Carthama, quedò con la villa, donde dexò en su lugar, a Iuan de Cespedes Cauallero suyo. Durante esta santa guerra, fallecio en Valladolid por el mes de Mayo don Alonso Henriquez, Almirante mayor de Castilla, tio del Rey, y fue enterrado en san Francisco de la ciudad de Palencia, y sucediole en los estados y oficios su hijo don Fadrique Henriquez, Almirante mayor de Castilla.

CAPITVLO XXVIII.

De la vista que el Rey dio a Malaga, y toma de Ronda, y rendicion de mas de quarenta pueblos de su serrania, y de la de Villaluenga, y Carthama, y rendicion de Caçarauonela, Marbella, y Montemayor con su comarca, y fauores de la Sede Apostolica, para la santa guerra, y toma de Cambil, Alhabar, y Zalea.

CONcluydos estos negocios, en los quales la Reyna desde Cordoua, en embiar vituallas y dineros no poca diligencia ponia, el Rey fue con grande golpe de gente, a dar vista a Malaga, de donde saliẽdo el Rey Moro con mil de cauallo, la flor de la moreria, y mucho peonaje, se trauò vna fuerte escaramuça. En la qual prouaron do bien los vnos y los otros, se dieron por buenos, y muriò don Fernando de Ayala, primogenito de la casa de Ayala. Porq̃ la ciudad, fuera de estar fuerte, se hallaua a grande recaudo, y al exercito le auia faltado agua, se retirò el Rey a Carthama. Donde despues de muchas consultas y acuerdos, siendo determinado de cercar la ciudad de Rõda, embiò adelante con tres mil cauallos y ocho mil Infantes al Marques de Caliz y a don Pedro Henriquez, Adelãtado dela Andaluzia, y a otros Capitanes, y el mesmo dando designos de yr sobre Loxa, acudio con rodeos sobre Rõda, pueblo fortissimo, y de gẽte muy belicosa. El qual siẽdo rodeado del exercito Christiano, embiò el Rey Moro al socorro muchos Moros, cõ quienes los Christianos teniã hartos combates, trabajando de meterse en la ciudad, cuyos arrauales siendo cõ mucha furia y ruydo de artilleria batidos y combatidos fuerõ ganados, señalãdose sobre todos en su entrada vn Cauallero, llamado Alonso Faxardo, Ganados los arrauales de Ronda, de tal manera se començò a dar bateria ala ciudad, q̃ los Moros atonitos y sin remedio, se quexauan de su falso Mahoma, y viẽdose en estremo peligro, se dierõ a partido saluando sus vidas y haziendas, y que si quisiessen, pudiessen yr a abitar a tierras de Castilla, permitiendoseles viuir en su secta. Cõ estas condiciones, en veynte y tres de Mayo Domingo dia de la Pasqua del Espiritu Santo, entrò el Rey, auiẽdose primero apoderado de vna torre del Alcaçar dõ Bernardino de Velasco, hijo y heredero del Condestable. El Alguazil mayor de la ciudad de Ronda y otros Moros, viniendo a viuir a tierras de Seuilla, y Alcala de Guadayra, fuerõ a Ronda, a auezindarse gentes de Seuilla y Cordoua, y de otras tierras de Andaluzia. La Reyna proueyò de todo el ornato necessario al culto diuino, y fue dada la tenencia a Antonio de Fonseca. Como los demas Moros fuessen a viuir a la serrania de Ronda, haziendose Mudejares, que quiere dezir vassallos de Christianos, les fue guardado de tal manera todo lo capitulado, que por esto, y porque era grande el temor que tenian a los Christianos, se dierõ luego al Rey las villas del Burgo, Iunquera, Monda, Ganfin, Caferez, y Mõtija con otras villas, castillos y fortalezas de aquella comarca, y serrania de Rõda, y de la de Villaluenga, y valle de Carthama y otras tierras, siendoles permisso viuir en su secta, pagando los tributos que dauan a los Reyes Moros, con q̃ passaron de quarenta las villas que se dierõ. Caçarauonella no auiẽdo hecho lo mesmo, escriuioles el Rey, mãdando, que so pena de prouar el rigor de las armas, se diessen, por lo qual se rindieron luego, y el Rey encomendò aquella tenencia a don Sancho de Rojas.

Despues el Rey escriuiẽdo a los Moros de Marbella, Ciudad maritima, q̃ se diessen, fuerõ muy cõtẽtos de hazerlo, respondiendole Mahomad Abẽ Aza, su Alguazil mayor. El Rey determinò de yr en persona a la entrega, y por guiar el exercito, por caminos menos fragosos, como fuesse rodeando por Antequera, recibiò otra carta,

ta,pidiẽdole algunas nueuas cõdiciones:pero cõ la mayor parte del exercito,llegado a Marbella,ſe le diò por Iunio,dexando yr a los vnos a Africa,y alos otros a otras partes,y encomẽdò la tenẽcia de aquella ciudad a dõ Pedro de Villandrãdo, Conde de Ribadeo.Luego Monte Mayor y otros pueblos de la comarca de Maruella ſe dieron al Rey, el qual ſintiendo falta de mantenimientos en el exercito,por no poder acudir la armada por temporales contrarios con vituallas , ſe retirò, dando viſta a Malaga.Cuyos vezinos,y los demas Moros de preſidio,aunque ſabida la falta delas vituallas,procuraron de hazer algun daño a la auanguardia,era tan grande el temor que tenian al exercito Chriſtiano,que ſe eſtimaua,que luego ſe dieran,ſi los cercaran: pero por la falta de las vituallas,y grande cãſacio de la gente , difitiendoſe eſto a otro tiempo,tornaron a los prados de Antequera,donde hallaron muchas vituallas , que la Reyna auia embiado,y paſſado a la villa de la Rambla,tuuo alli el Rey la fieſta de ſan Iuan,y luego boluiò a Cordoua , donde fue recebido cõ grande fieſta y proceſſiones del clero,pueblo yCorte,y dela Reyna,Principe è Infantas,y muchos Embaxadores . En ſeñal del triumpho Catholico de las vitorias alcançadas , el Rey lleuaua adelante todos los Chriſtianos que auia ſacado de cautiuerio,cuyos fuertes hierros de priſiones,embiando a la ciudad de Toledo , fueron colgados en las paredes exteriores del moneſterio de ſan Iuan de los Reyes , donde parecen haſta nueſtros tiempos.

Deſpedidas muchas gentes,y pagadoſe les el deuido ſueldo,los Reyes dierõ auiſo al Papa Inocencio octauo,y al ſacro colegio de los Cardenales,de las grandes vitorias auidas,y del propoſito firme que tenian de continuar aquella ſanta guerra.Para cuya proſecucion , por el Pontifice les fue otorgada nueua Cruzada,y ſubſidio ſobre las Igleſias,que por el Cardenal de Eſpaña fue moderado en cien mil Florines del cuño de Aragon.Para mejor conſeruacion de lo conquiſtado , embiaron a Iuan de Torres,Cauallero de la caſa del Rey, y al licenciado de la Fuente,Alcalde de Corte,a diuidir a los nueuos vezinos tierras y haziendas en lo que en eſte año ſe ganò , y los preſidios ordinarios de las fronteras ſe traſladaron veynte leguas mas adentro. Algunos mareantes, gente ſin cõciencia, que con ſeguro de los Reyes paſſaron a Africa a muchos Moros, les auian robado algunas haziendas,y en eſta cauſa tomò informacion el Licenciado dela Fuente,y cobrã do todo,paſsò a Africa . Donde pidiendo ſeguro , para hazer las reſtituciones , fuele reſpondido,que la grandeza de ſu Rey, daua ſeguro a ſus ſubditos. Entõces no obſtante,que algunos erã de parecer, que no ſe deuia confiar de los Moros, entrò el Licenciado en la tierra,diziendo,que nunca Dios permitieſſe,que la virtud de los Reyes ſus ſeñores,que los Moros Africanos hazian tan cierta y ſegura , ſu miedo la hizieſſe dudoſa,y reſtituyò a los Moros ſus haziẽdas,ſiẽdo guardada la palabra Real. En los vltimos dias de la guerra deſte año,los del preſidio de Alhama , corriendo la tierra haſta cerca de Granada,cogierõ grande caualgada de ganado,y por eſtar el poder delos Moros en Malaga,boluiendo deſcuydados , toparon de improuiſo con el Rey de Granada,que de Malaga,ſin ſaber deſto, boluia para Granada,de lo qual los Chriſtianos huuieron tanto temor, que deſamparada la preſa,echando a huyr,fueron ſeguidos,haſta los muros de Alhama , recibiendo mucho daño.

No queriendo los Reyes,que los dias reſtãtes deſte año paſſaſſen en ocioſidad, tornaron a juntar muchas gentes de la Andaluzia,y Eſtremadura,y lo reduzido del Marqueſado de Villena , y aunque vnos eran de parecer,que ſe aſſidiaſſe Yllora, y otros Montefrio:el conſejo del Cõde de Cabra, que en Baena eſtaua,pudo tanto , que los Reyes reſoluiendoſe en no cercar a ningun pueblo deſtos,ſino a Moclin, embiarõ adelante al meſmo Conde y a Martin Alõſo de Cordoua,ſeñor de la caſa de Montemayor,y a otros Capitanes . A los quales ſeguiã cõ quatro mil cauallos,y otra mucha gente el maeſtre de Calatraua, y el Cõde de Buendia,y otros caualleros, y luego cõ los demas,ſiguiẽdo el Rey paſsò la Reyna con la Corte a Baena. Las gẽtes del Cõde de Cabra,caminaron de noche,y como llegaſſen antes del dia cerca de Moclin,dierõ en vnas albarradas, dõde eſtauã veynte mil Moros de pie y de cauallo del Rey Mo

ro,que a Moclin auia venido,los quales pẽsando,que los Christianos eran mas,echando a huyr,no fueron seguidos, por lo qual tornando sobre ellos,y conociendo ser pocos los Christianos,cargaron de tal manera,que los Christianos turbados con el caso repentino,se pusieron en huyda. En este repentino encuentro, el Conde fue vencido y herido en la mano de vna bala de escopeta,y a su cauallo dieron quatro lançadas,y fue muerto su hermano don Gonçalo de Cordoua: pero los Moros que en el seguimiento yuan,topando con el Maestre de Calatraua,y el Conde de Buendia, boluieron presto las espaldas.El Rey supo esta nueua en la Fuente del Rey, a tres leguas de Moclin,y recibiendo enojo,se detuuo a tomar consejo,y despues de diuersos pareceres,que a la Reyna,que no menos sentida estaua,se embiaron a consultar,fue determinado por ella,que Alhama,para donde el Cardenal de España ofrecio lo necessario,fuesse bastecida,y se acercassen Cambil y Alhabar a tres leguas de Iaen. A cuya ciudad la Reyna con este acuerdo viniendo el Marques de Caliz con la auanguardia se acercò a los castillos,qne como fortalezas tan cercanas a Iaen auian sido siempre muy guardadas por los Reyes de Granada,y la artilleria siendo con muy grande dificultad lleuada,fueron ambas fortalezas rẽdidas,por el daño que les hazia,y los Moros passando con sus personas y haziendas a Granada,dio la Reyna ambas fortalezas a la cindad de Iaen. En la qual acordaron los Reyes y el maestre de Santiago, de bastecer a Alhama con quatro mil rocines,y cinco mil Infantes.Estando en el presidio de Alhama,el clauero de Calatraua, vn Moro de la villa de Zalea,que es a dos leguas de Alhama tuuo tratos con el Clauero,ofreciendole de dar facil entrada en el pueblo, y aunque al principio se recatò el Clauero,temiẽdo ser trato doble,quãdo conocio lo contrario,fue vna noche sobre el pueblo,de cuyos muros, otro hermano del Moro,que tambiẽ era en el trato, echãdo vn cordel,subieron las escaleras, y despues de mucha resistencia,tomando el pueblo, fueron pnestos sus Moros enseruidumbre.

CAPITVLO XXIX.

Del nacimiento de la Infanta doña Cathalina,y orden que dieron en las cosas de los pleytos,y buelta de Ramiro Nuñez de Guzman para Castilla, y Embaxadores que los Reyes embiaron a Italia, y desobediencias del Conde de Lemos,y toma de Loxa e Yllora.

HEchas estas cosas,y proueyda la villa de Zalea,de todo lo necessario,los Reyes vinieron con el Principe don Iuan, y con las Infantas a la villa de Alcala de Henares,dõde a quinze de Deziẽbre,dia Iueues deste año,la Reyna pariò a la Infanta doña Cathalina, su hija quarta,que fue esposa de Ednardo,Principe de Gales, heredero de Inglaterra,y despues muger de su hermano Henrique,octauo deste nombre, Rey de Inglaterra,de quien adelante se hablarà.Los Alcaldes de Corte, exerciendo justicia en esta villa,el Cardenal de España, Arçobispo de Toledo,cuya era, se sintio, pareciendole ser quebrantada su juridicion,y respondiendo la Reyna ser suya la suprema juridicion en todos los reynos, fue comprometido el negocio,a cinco del Consejo,que la Reyna nombrò,y cinco Canonigos de Toledo,que el Cardenal señalò,aunque por los muchos negocios, que los del Consejo tenian, quedo la cosa indecisa,porque no tardò la Corte en salir de Alcala.En esta sazon por ser mnchos los negocios de litigantes,que a la Corte ocurrian, fue mandado, que los pleytos se remitiessen a la Chãcilleria de Valladolid, donde fue puesto por presidente don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, con ocho Dotores del Consejo. En todo este tiempo Ramiro Nuñez de Guzman, señor de Toral residia en Portugal, despues que el Conde de Feria le passò allà, segun queda escrito, y siempre el Rey de Portugal le honrò mucho, y por auisos q̃ cada dia tenia de Castilla de deudos y amigos que le escriuian,entendiendo, que no obstante ser muerto el Almirante don Alonso Henriquez, el perdon de los Reyes y reconciliacion del Almirante don Fadrique yuan muy a la larga,vino a tal ymaginacion,q̃ bolniendo alos pensamientos primeros,dize aquel Autor Latino,antes ensu

lugar

lugar citado,que propuso,de matar al Almirante. Para executarlo, saliendo de la Corte de Portugal,vino a la villa de Bragança, a dar orden en ello, y refiere este Autor,que el Almirante siendo sabidor de sus designos,hizo venir a Valladolid a doña Maria Osorio, madre de Ramiro Nuñez, y q̃ alli despues de algunas lagrymas de ambos,se ofreciò enel monesterio de S. Pablo,donde fueron sus vistas, de interceder con los Reyes enel perdon de Ramiro Nuñez,con que de Bragança tornasse a la Corte de Portugal,doña MariaOsorio,siẽdo dello muy contenta,escriuio al hijo, todo lo que auia passado,y el boluiendo luego a la corte de Portugal,ella fue a Alcala de Henares a los Reyes, donde despues de largo tiempo alcançò,que ella fuesse la depositaria delos bienes del hijo,y que boluiesse a Castilla,a poder del Conde de Feria.Con esto,auida licencia del Rey dePortugal,tornò Ramiro Nuñez a Castilla en principio del año siguiente,a poder del Cõde de Feria,donde estuuo tres años, hasta que sus negocios se concluyeron. Al cabo a instancia del Conde de Luna su suegro obtuuo,que los bienes se le restituyessen,y pudiesse yr a casar con su esposa,cõ que no entrasse en sus tierras, hasta que fuesse la voluntad de los Reyes,y assi pudo venir a Leon,por el mes de Abril del año de ochẽta y nueue,a cabo de ocho años que sus diferencias tuuieron principio. Despues los Reyes le dieron licencia para entrar en sus tierras:pero toda via se le mandò, que de Duero a esta parte no passasse en toda su vida,y este remate huuieron sus cosas.

El Papa Inocencio y don Fernando Rey de Napoles, mediante sus Embaxadores, dieron a los Reyes grandes quexas el vno del otro, por lo qual los Reyes embiando a Italia por sus Embaxadores a don Yñigo Lopez de Mendoça,Conde de Tendilla, y al Dotor Iuan de Medina del Consejo,que despues fue Obispo de Astorga, se diò el Conde tal diligencia,que al Papa y al Rey de Napoles,que se hazian guerra,puso en toda conformidad,y los Embaxadores en pleno consistorio dierõ de parte de los Reyes sus señores la deuida y santa obediẽcia al Papa. En semejantes y tan Catholicas guerras y negocios,y en castigar a muchos conuersos apostatas, especialmente de la ciudad deToledo,que judayzauan,gastarõ losCatholicos Reyes este año,q̃ fue de mu chas aguas.Venido el siguiẽte de mil y qua 1486.
trocientos y ochenta y seys,losReyes vinieron a Medina delCampo con proposito de castigar a don Rodrigo Osorio, Conde de Lemos,que quebrantãdo las treguas,que el Rey auia puesto entre el, y el Conde de Benauente, auia tomado a Ponferrada, echando de la tenencia a Iorge de Auendaño,Alcayde del Rey.El qual de Medina del Campo,embiandole a mandar, que pareciesse ante el,a dar razon delos crimines y excessos,que auia transgredido, no osò venir aCorte,antes añadiendo mal a mal, se hizo desobediente y rebelde, cometiendo otros robos y violencias,por lo qual la Reyna,no pudiendo yr a Galicia en persona,por causa de la guerra de Granada, diò el cargo deste negocio al Conde de Benauente, para ponerse por frontero de Ponferrada,a refrenar la temeridad è insolencias del Conde. Con esto salieron los Reyes de Medina,y fueron aToledo,y auiẽdo ordenado algunos negocios,tocantes a aquella ciudad, passaron a Cordoua. La qual se començò a hinchir de gentes de milicia,que venian a la santa guerra, hasta de las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Vizcaya, Asturias y Galicia, y aun de Francia è Inglaterra,de donde vino con ciẽt flecheros y alguna caualleria el Conde de Escalas, deudo del Rey Henrique septimo.Entre los grandes de Castilla, el que llegò mas señalado y acompañado,fue dõ Yñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantazgo.Los Reyes auiendo juntado doze mil cauallos,y quarenta mil infantes cõbatientes,allende de seys mil açadoneros, y treynta mil bestias de seruicio, y dos mil carros, y doblada artilleria que las otras vezes,y otras gentes de seruicio,fue tornada a assidiar la ciudad de Loxa, despues de grande consulta,que sobre ello huuo con los caualleros del Consejo, cuyo parecer era,q̃ no deuia cercar a Loxa.Aunq̃ fuerõ grandes las causas y razones, que para ello dieron,era la determinada voluntad delos Reyes cercar a Loxa,donde quebrantando la fe a ellos dada, se auia encerrado con grande gente el Rey Chiquito Mahomad Boabdelin,auiendo assentado amistad con el Rey Muley Boabdelin su tio.

Los que con la auanguardia,que era de cinco mil de cauallo,y doze mil infantes, cuyos caudillos eran,el maestre deCalatraua y el Marques de Caliz,y los Condes de Vreña y Cabra,y don Alonso de Aguilar, y el Adelantado don Pedro Henriquez,se adelantaron al cerco,tuuieron con los Moros de la ciudad muy rezias escaramuças. Al cabo,siendo el Rey Mahomad descalabrado con dos heridas, fueron encerrados los Moros en la ciudad,y sin bastar su resistencia,assentando el Real cerca dela cuesta,llamada del santo Alboacen,llegado el Rey, fueron con tanta diligencia apretados,que ni los de dentro podian casi salir fuera,ni los de fuera se les podiã entrar dẽtro. En esta sazon el Duque del Infantazgo,siendo vn dia de guardia del campo, prendio a ciertos Moros,que de Granada venian,con intencion de entrar en Loxa, y sabiendo por su confession, que el Rey Muley se aparejaua para socorrer al Rey Mahomad su sobrino,puso el Rey mayor custodia en los Reales cuyas gentes tenien do memoria de la quiebra y lastima en el assidio passado recebida,combatieron animosamente los arrauales, siendo parte de los del combate los Ingleses, y los Moros por ofrecerse con estraña voluntad a la muerte,haziendo grandissima resistencia, tanto los Christianos mostraron mas esfuerço,por lo qual con muchas muertes y grande derramamiento de sangre de ambas partes,fueron a pura fuerça suya, y de la artilleria, ganados los arrauales, siendo de dos heridas descalabrado el Conde Ingles.Sucedio en este combate,que vn Moro texedor,que en los arrauales viuia, estãdo en todo este estruendo y furia, sin mudar semblante,ni alçar mano del telar, y siendole dicho,q̃ como los demas haziã se recogiesse a la ciudad,no solo lo quiso hazer,diziendo pues le faltauan amigos,que le reparassen,y Loxa que solia ser ofensa de Christianos y defensa de Moros,era hecha sepultura de sus vezinos, y habitacion de los enemigos,queria mas morir a hierro,que verse despues en hierros, mas aun estando firme en esta barbara opinion, fue muerto en su telar.Ganados los arrauales, luego començò la ciudad a ser batida con tanta furia de la mucha artilleria, que siendo las murallas rotas,molidas y desportilladas en diuersas partes,los Moros,de quienes la artilleria mataua y descalabraua muchos, perdieron el animo de poderse defender.A cuya causa tratando de conciertos de rendicion,pidieron que el Rey Mahomad,que descalabrado se hallaua, fuesse perdonado de la desobediencia passada, y que dexando el titulo de Rey de Granada,se llamaria Marques de Guadix, si dentro de seys meses la pudiesse auer, y si quisiesse,fuesse en su mano viuir en las tierras de Granada y Castilla,o passar a Africa, y los Moros con sus haziendas, pudiessen hazer lo mesmo, en yr,o quedar. Con estas condiciones dandose la ciudad de Loxa, Lunes veynte y ocho de Mayo,y siẽdo puesto en su tenencia don Aluaro de Luna,señor de Fuente dueña,los Moros fueron a Granada,y se hizieron grandes processiones y alegrias enCordoua,donde estaua la Reyna.La qual embiò todos los ornatos necessarios alas Iglesias,que se bendezian, y muchos dones al Conde Ingles, al qual visitando el Rey,como le consolasse de la perdida y fealdad de los dos dientes, respõdiò, que daua gracias inmortales a Dios, assi por ser visitado del mayor Rey de la Christiandad, como por auer perdido dos dientes en seruicio de Dios nuestro Señor, que todos se los auia dado.

De Loxa embiando el Rey adelante con quatro mil de cauallo y doze mil Infantes al Maestre de Santiago,y al Marques deCaliz,fue cercada Yllora, villa fuerte y bien guarnecida a tres leguas de Granada,y luego acudiendo el con el resto del exercito, se puso todo el Real muy fortalecido, recelando que los Moros lastimados de tantas perdidas,como a los Christianos viessen tan cerca de Granada,darian algun rebate impetuoso de gente desesperada,con que les causassen peligro,para cuyo mayor remedio se pusierõ por el campo muchos descubridores en torres,atalayas y cerros, para que de todo huuiesse auiso con tiempo.El Duque del Infantazgo, auiendo suplicado al Rey por el combate de los arrauales,començandolos a batir,como sus gẽtes,que en galas y adereços auian excedido a todos los demas, mostrassen alguna floxedad,dixoles ser agora tiempo,de mostrar los fuertes y excedientes coraçones en pelea,como en los ricos jaezes lo auian hecho

hecho en los alardes y reseñas,porque doblada nota y macula seria, si el animo que tuuieron para gastar, no correspondiesse con el pelear, en ocasiones de preferir la honra a la vida. Con estas y otras razones persuasiuas,assi hizieron los del Duque y Conde de Cabra,y de otros algunos Caualleros,que quitando a los Moros los arrauales,les fue forçado recogerse a la villa. A la qual disparando mucha artilleria,fueron las murallas y torres tan atormentadas y tantas casas derribadas, que los Moros antes temiendo de ser muertos de los enemigos,que socorridos de los amigos, se pararon atonitos,y tan turbados,q̃ luego dieron la villa,saluando sus personas y haziendas,excepto las armas. El Rey dando la tenencia de Yllora a don Gonçalo Hernandez de Cordoua,de quien adelante en diuersas partes se hablarà, hermano de don Alonso de Aguilar,caminò contra la villa de Moclin.

CAPITVLO XXX.

De la toma de Moclin,y rendicion de Montefrio,y Colomera,y orden que dieron los Reyes en las cosas del Conde de Lemos,y reyno de Galicia,y como intentò Christoual Colon el descubrimiento de las Indias.

LA Reyna auiendo venido a ruego del Rey a Loxa,tomò el camino del exercito,y saliendole el Rey a recebir,fue gran de la alegria de todo el exercito, quando la vieron,y los Reyes fuerō sobre Moclin, que si los años antes era bien fuerte y torreada,lo era agora mucho mas, desde la vista del año passado,que el Conde de Cabra fue alli desbaratado. Los artilleros poniendo grande diligencia,era tanta la artilleria que se disparaua contra la villa,que los Moros se vieron con mucho cuydado, el qual se les doblò con vna bala grande de ciertas conficiones y artificios de fuego que bolando en el ayre cō grandes llamas y centellas de fuego,diò en la torre,donde los Moros tenian la poluora. La qual encendida de aquellas llamas, de tal manera cayò la torre,no sin misterio diuino, que los Moros desmayando mucho mas con la falta de la poluora,se rindieron,sacando libres a sus personas y bienes, con los quales fueron a Granada. Con la ganada de Moclin,los Reyes embiaron las gentes de Seuilla,Xerez y Carmona,sobre la villa de Montefrio,y en tanto que esta villa se combatia,el Rey con acuerdo del Maestre de Santiago y Duque del Infantazgo, y Marqueses de villena y Caliz,fue a talar las comarcas y huertas de Granada. Cuyos Moros saliendo a la resistencia,huuo diuersas peleas y muertes en escaramuças, que en muchas partes trauaron los Moros, q̃ con mil y quinientos de cauallo, auian salido de la ciudad,a la qual auiendo talado sus contornos,bolniò el Rey cerca de Moclin. Adonde le vinieron los Alcaydes de las villas de Montefrio y Colomera,a darsele à partido,el qual concertando, fueron los Moros a Granada con sus haziendas,excepto armas y vituallas. Los Reyes poniendo buenos presidios y Alcaydes en todos estos pueblos, municiones y vituallas, y todo lo necessario, dexaron por Capitan general a don Fadrique de Toledo,hijo de don Garci Aluarez de Toledo, Duque de Alua,y boluiò la Reyna à Cordoua,quedando el Rey, acabando de bien bastecer los pueblos,lo qual auiendo hecho,vino a Cordoua,lleno de gloria y Catholico triumpho,y siendo recebido con muchas processiones y alegrias,se ocupò luego en dar orden en las cosas de la guerra del año venidero. La armada del estrecho,donde andauan el capitan Arriaran y Martin Diaz de Nieua y Antonio Beltran,no solo impedia que ningunas vituallas,gentes,armas,ni cauallos,passassen de Africa a Granada, mas aun el nauio,o zabra que parecia, era luego cogido, y a vezes corrian las marinas Africanas, haziendo saltos en las riberas del estrecho,a fuera,y dentro. Por ser esta guerra tan santa y en aumento de la religion Christiana,el Papa tornò a conceder decima sobre los prouentos Eclesiasticos,y muchas personas, a quienes los Reyes pedian dineros prestados, no solo dauan, mas aun otros a quienes no se los pedian, hazian de proprio y Catholico motu lo mesmo.

Concluydas estas cosas, los Reyes viniēdo al reyno de Leon,y a la villa de Benauēte,hizieron venir a muchos Gallegos,y embiando tambien a mandar al Conde de Lemos,que lo mesmo hiziesse, les salio a los

pala-

palacios de Valduerna, y dando disculpas de lo passado, cuyas ocasiones y causas cargo al Conde de Benauente, pidio humilmente perdon. El qual por su humildad è intercession de los Grandes que presentes se hallauan, le fue concedido mandandole que en ciertos años no entrasse en Galicia, y pagasse el sueldo de la gente que el Rey auia tenido, confrontando la villa de Ponferrada, la qual tomando la Reyna para la corona Real, y tambien a Sarria y Castro Real, dio a las tias del Conde cierta suma de dineros para sus casamientos. Ordenadas estas y otras cosas, los Reyes visitaron la Iglesia del Apostol Santiago, en cuya ciudad edificaron vn insigne hospital, para acoger a los pobres y peregrinos, y auiendo a la santa Iglesia dado muchos dones, anduuieron por el reyno de Galicia, deshaziendo muchas tyranias y robos, y libertando las Iglesias y Monesterios, cuyas rentas muchos Caualleros lleuauan, haziendo de la fuerça derecho, y hizieron otras justicias. Para cuya mejor execucion poniendo vn tribunal de quatro oydores, que fue principio de la Real Audiencia de Galicia, dexaron por Virrey y Gouernador a don Diego Lopez de Haro, que antes lo era. Porque la tierra quedasse mas quieta, no solo arrasaron muchas fortalezas, mas aun traxeron consigo muchos sediciosos Caualleros, para que sus fuerças empleassen en la santa guerra de Granada. Bueltos los Reyes a Benauente, fueron festejados altamente del Conde de Benauẽte, y passando a Salamanca, tuuieron alli el resto deste año. En cuyo fin el Corregidor de Truxillo prendiendo por cierto crimẽ a vn hombre de corona, y no lo remitiendo tan presto, ciertos deudos del reo, tomando vna Cruz, de tal manera alborotaron la ciudad, diziendo, que la santa Fè se yua a perder, que los vezinos causando comocion, hizieron por fuerça soltar el preso. Desto siendo los Reyes auisados, embiaron ciertos juezes con mano armada, y hizieron grandes justicias y muertes, mediante tela de juyzio.

En este mesmo año, vn hombre de nacion Italiano, llamado Christoual Colon, natural de Cugurco, o Nerui, aldea de Genoua, vino a la Corte de los Reyes, preferiẽdose de descubrir en la parte del Oceano Occidental tierras incognitas y grandes riquezas. Siendo Christoual Colon hõbre auisado y pratico en la arte de la nauegacion, y viuiendo de hazer cartas de nauegar, casò en la Isla de Madera, adonde vna nao Vizcayna, o segun otros Andaluza, o Portuguesa auia los años passados aportado, auiendo con tormenta y tiempos contrarios descubierto parte de las tierras, que agora dezimos Indias Occidentales, o Nueuo mundo. El piloto y tres o quatro compañeros que con el venian, no tardando en morir, reuelaron lo que auiã visto a su huesped Christoual Colon. El qual alegre con tan desseado auiso, procurò primero con don Iuan, ya nombrado Rey de Portugal, y despues con Henrique septimo, Rey de Inglaterra, y luego con don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y despues con don Luys de la Cerda, Duque de Medina Celi, que tenian buenos puertos, que le ayudassen al descubrimiento destas nueuas tierras. Los dos Reyes y los Duques, teniẽdo a Colon por Italiano burlador, y no queriendo cõdecender a sus ruegos è instãcias, vino por vltimo remedio, en este año a la Corte de Castilla, con cartas de fray Iuan Perez de Marchena de la Orden de san Francisco, grande humanista, morador en la casa de la Rauida, para don fray Hernando de Talauera Obispo de Auila, Confessor de la Reyna. Tampoco hallando en la Corte de Castilla, el acogimiento que desseaua, por andar los Reyes muy ocupados en la guerra de Granada, y no dar credito a las palabras de Christoual Colon, que ofrecia mas de lo que sabia, y no tanto como auia, si Alonso de Quintanilla no le huuiera acogido en su posada, y ayudadole en la costa, se viera en desesperacion. Dios, que no permitia que tanto seruicio suyo se ocultasse mas, ordenò que por medio de Alonso de Quintanilla, alcançãdo cabida con el Cardenal de España, y despues con otros priuados de los Reyes, començaron a oyr y escucharle los Reyes, y dar alguna esperãça, que acabada la guerra de Granada se daria orden en su demanda Con esto animandose Colon, trabajaua siempre que podia en adelantar su empresa, y dar fin a sus desseos, aunque en los seys años siguientes no lo pudo hazer, y lo que sucedio diremos

mos

mos adelante en su lugar. Aprouechò mucho la grande constancia y firmeza deste varon, el qual fue grande sufridor de trabajos, duro de condicion, muy enojadizo, de buena estatura, y grandes miembros, y la color bermeja, llena de pecas, y cariluengo.

CAPITVLO XXXI.

De la justiça que los Reyes administrauan, y fauor que dauan al Rey Chiquito, y potentissimo exercito que congregaron, y toma de Velezmalaga, y rendicion de Bentomez, y Comares.

LOs Reyes don Fernando y doña Isabel estando en la ciudad de Salamanca, lleuaron a su proprio palacio, que era la casa del Obispo, la Chancilleria de Valladolid, para reconocer ocularmente el modo de la expedicion de los pleytos, por quexas que de lo contrario auian tenido, ocupandose en estas y otras cosas del seruicio de Dios y bien de los reynos en el resto deste año, dando en todo santo exemplo a los Reyes sus sucessores. Venido el año siguiē-

1487. te de mil y quatrocientos ochenta y siete, sabiendo los Reyes, que el Mariscal don Pedro de Ayala, señor de Ampudia y Saluatierra de Alaua, auia hecho degollar a vn escriuano, vassallo suyo, por auer dado a doña Maria su madre vna escritura del testamento del padre, hizieron prender al Mariscal, y confiscarle los bienes, siendo grandes los daños que a sus tierras resultaron desto. Traydo el Mariscal ala Corte, el Condestable con cuya nieta, hija del Conde de Miranda estaua casado el Mariscal, saliò de la Corte, diziendo, que en justicia de deudo tan cercano no queria ser presente, pero la Reyna hizo boluer al Condestable, assegurandole de pena de muerte y mutilacion de miembro. Lo demas tocāte a las diferencias de entre madre y hijo, remitieron al Consejo. Hizieron tambien, que el Duque de Alua restituyesse al Conde de Miranda su villa de Miranda. Remitieron tambien al Consejo, la diferencia q̄ auia sobre el Condado de Niebla, entre el Duque de Medina Sidonia, y el Conde de Alua de Liste, pidiendo el Conde el estado al Duque, diziendo pertenecerle por su madre. Este letigio a ũduraua hasta nuestros dias, sin concluyrse. Para la guerra deste año hizieron muchas preuenciones en Andaluzia, y tambien en Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Asturias y Galicia, para que los pueblos, caualleros y escuderos destas tierras, embiassen a Cordoua mucha infanteria para los veynte y cinco de Março. Auia en el señorio de Vizcaya en esta sazō algunas alteraciones, maltratando a los oficiales del Rey, que por serles quebrantados algunos priuilegios, por lo qual embiaron alla al Licenciado Garçi Lopez de Chincilla, del Consejo, el qual hechas algunas justicias, y reformando la tierra, aūque trabajò que a lomenos a los Obispos sus Diocesanos dexassen entrar en la visita pastoral, no lo pudo acabar, diziendo ser contra sus priuilegios.

Durante estas cosas, Mahomad Rey de Granada, padeciendo muchos trabajos cō el Rey Muley su tio, que de la mayor parte del reyno, y de la ciudad de Granada esta ua apoderado, aunque Iuan de Benauides, que tenia la tenencia de Lorca, y don Fadrique de Toledo, que estaua por general de los pueblos nueuamente en los contornos de Granada conquistados, le fauorecian, como en la historia de Granada se referirà, viose en hartas guerras y muertes de gentes de ambos Reyes. El tiempo de la guerra llegado, acudieron a Cordoua de todos los reynos de Castilla, y de los de Aragon y Sicilia tantas gentes, que la caualleria llegaua a veynte mil hombres de armas y ginetes, y la infanteria a cinquenta mil, siendo los principales señores de Castilla, que en persona vinieron los Maestres de Santiago y Alcantara, y el Duque de Nagera, y los Marqueses de Caliz y Villena, y los Condes de Benauente, Vreña, Cabra, Oropesa, Feria, Cifuentes, Osorno, Medellin y Ribadeo, y los Adelantados de la Andaluzia, y Murcia, y don Alonso de Aguilar, y el clauero de Calatraua, y otros caualleros de mucha cuenta. Los que embiarō gentes, fueron, el Cardenal de España, y el Arçobispo de Seuilla, y los Obispos de Burgos y Cuenca, y los Duques de Medina Sidonia, Alua, Plasencia, Medina Celi y Alburquerque, y el Maestre de Calatraua, y los Marqueses de Astorga y Aguilar, y los Condes de Castro, Cruña, San Esteuan, Miranda, Nieua, Priego, Fuensalida, Alua de Liste, Monteagudo, y el Condestable, y los

Comen-

Comendadores mayores de Calatraua, y Leon, y otros Caualleros de mucho estado y valor. Entre los Aragoneses vino don Felipe de Nauarra Maestre de Montesa, sobrino del Rey, hijo natural de don Carlos, Principe qne fue de Viana, hermano mayor del Rey, y don Luys de Borja, Duque de Gandia, y otros muchos Caualleros Aragoneses, Cathalanes, Valencianos, y Sicilianos, Sardos, y de las otras Islas y Prouincias de la Corona de Aragon. Despues que en Consejo huuo en Cordona diferētes pareceres, sobre si primero cercarian a Malaga, o Velezmalaga, determinando el Rey de assidiar antes a Velezmalaga, partio de Cordoua, Sabado siete de Abril, y caminò con muchas aguas y lugares asperos, hasta que en diez y nueue deste mes llegado sobre Velezmalaga, para mayor seguridad del exercito, mandando a cierta Infanteria tomar vn cerro, salieron de la ciudad los Moros de repente, y echando de aquel puesto a los Christianos, el Rey que de solas vnas coraças y su espada se hallaua armado, arremetio con grande peligro de su persona Real a los Moros que tirauā muchas saetas y escopetas. Con esto los suyos cobrando grande animo, hizierō huyr a los Moros a la ciudad, y a todos era este hecho grande documento del animo del Rey, fuele suplicado no hiziesse por ninguna ocasion tal cosa, por los muchos inconuenientes y males que desto le representaron seguirse.

En el dia siguiente siendo los arrauales de Velezmalaga combatidos, estuuieron los Moros tan rezios, que en seys horas no pudieron los Christianos ganar vn palmo de tierra, pero siendo despues socorridos del Duque de Nagera, y Conde de Benauente, fueron tomados los arrauales a costa de mucha sangre de ambas partes, con muerte de Nuño del Aguila, y don Martin de Acuña, y heridos don Carlos de Gueuara y Garcilasso de la Vega, y Fernando de Vega, y Iuan de Merlo. Despues fueron puestas estancias contra la ciudad, que aun para batir, no era llegada la artilleria. El Rey conociendo las assechanças y cautelas ordinarias de los Moros, no solo puso el real a mncha cnstodia, mas aun los caminos, cerros, valles, y comarcas, de cuyas montañas cada dia baxauan a dar rebatos, y tambien fueron publicados muchos editos de cosas santas y muy necessarias a la arte militar. Los Moros de las sierras de aquel territorio, juntandose en grande numero, pensaron hazer vn hecho señalado, sino fueran pnestos en huyda por el Comēdador mayor de Leon, y Clauero de Calatrana. Por otra parte el Rey Muley, despues que juntò a importunaciō de los Alfaquies y Moros viejos de Granada muchos Moros de pie y de acauallo, vino por sierras y lugares asperos, hasta acercarse al real de los Christianos a la villa de Bentomiz, de donde embiando muchos Moros contra el Maestre de Alcantara y otras muchas gentes que caminauan con la artilleria, embio tambien el Rey a la defensa al Comendador mayor de Leon, a cnya causa el Rey Moro, haziendo boluer a los suyos, començò aquella tarde a baxar en grande orden la sierra, con intento de dar batalla, y socorrer la ciudad, o morir. Este negocio no solo al Rey y a los Grandes puso en cuydado muy grande, pero a mucha gente turbò, y aun a alguna assombrò, y a muchos dio mayor esfuerço. Por estas cosas el Rey dando prudente orden en todos los negocios, no pequeño animo causò a los de la ananguardia don Diego Hurtado de Mendoça, que con las gentes del Cardenal de España su hermano se anticipò animosamente a recibir a los Moros. Los quales, visto el grande concierto, en qne los Christianos les aguardauan, venida la mañana siguiēte, echaron a huyr vergonçosamente, dexando las armas por correr mas libres.

No por esto el Rey se descnydò, mas antes recelando, que por ventura seria alguna cautelosa huyda, aunque no lo fue, puso mayores guardas al real, y a su persona, mandando qne todos estuuiessen de noche y de dia muy sobre auiso, y con grande recato y cuydado. Desta venida tan infrutifera, no solo perdio este Principe Moro mucha reputacion, mas aun a la cindad de Granada, cuyos Moros viendo su pusilanimo hecho, tomaron por Rey a su sobrino el Rey Mahomad. Al qnal los Reyes concedieron treguas y fauor de gentes, y aun licencia de poder contratar sus Moros en tierra de Christianos, y sacar vituallas y todo lo necessario, excepto armas, y le dierō otros

otros

otros muchos fauores. En esta sazon los Moros de Velezmalaga, viendo la huyda de su Rey, y conociendo, que llegaua a los Reales la artilleria, començaron a auer tã to temor, que sin esperar a vn solo golpe, trataron, mediante el Conde de Cifuentes, los partidos de rendirse. Los quales siendo concertados, de sacar libres sus personas y haziendas, excepto armas y vituallas, y de yr a Africa, o donde mas fuesse su voluntad, o poder viuir en tierras de Christianos, fue rẽdida la ciudad de Velezmalaga, a veynte y siete de Abril, dia Viernes, fiesta de san Anastasio Papa. A su exemplo, luego hizo lo mesmo la villa de Bentomiz, cuya tenencia dio el Rey a vn Capitan llamado Pedro Nauarro, de quien adelante se hablarà, que de vn pobre moço, que se platica por tradiciõ, auer sido marinero, aunque hidalgo, vino despues a señalarse tanto en las guerras de España y Napoles y otras partes de Italia, y tambien Africa, q̃ subio a titulo de Conde de Albeto, y ser de los mas señalados varones, que en su tiempo enla arte militar huuo en Europa. Por solo el mandado del Rey, sin prouar armas, no solo se dio Bentomiz, mas la villa de Comares y otras muchas, con grande numero de lugares y castillos de las Alpuxarras y otras partes, que embiando sus Alfaquies y Alguaziles, se pusieron en la obediencia de los Reyes, pagando los tributos y pechos, que a los Reyes Moros solian dar, y con otras condiciones, que al Rey pareciò necessarias, para se assegurar desta inconstante gente, que auia de quedar en su vana religion. La tenencia de Velezmalaga, dio el Rey al Comendador mayor don Gutierre de Cardenas, su Contador mayor.

CAPITVLO XXXII.

De la descripcion de Malaga, y repartimiento del assidio suyo, y presente que el Rey de Romanos embio a los Reyes, y venida de la Reyna al Real, y como el Rey de Tremecen obtuuo su amistad.

TOmada la ciudad de Velezmalaga, el Rey don Fernando partio luego contra la de Malaga, a cuyos Alcaydes embiã do a mandar, que assegurando sus personas y haziendas, rindiessen la ciudad, respondieron, no auerles su Rey dado la ciudad para entregar al Rey de Castilla, sino para defenderla, como veria. Vista por el Rey la respuesta de los Alcaydes, que con grandes presidios de Moros naturales del reyno, y muchos otros Gomeres Africanos, y municiones, y todo lo necessario a la defensa estauan, y conociendo la grãde fortaleza de la ciudad, aunq̃ huuo enel cõsejo diferentes opiniones, sobre si la cercarià, o cõ la guerra q̃ los pueblos circũuezinos le hariau, seria mejor dexar, a que fin, assidio con el tiempo viniesse a rendir, resoluiendose el Rey en el cerco, fue en diez y siete de Mayo dia Iueues, assidiada por mar y tierra. El assiento desta ciudad es en sitio llano en la ribera del mar, el qual con su playa buena, medianamente segura, bate la muralla, que era bien torreada, y muy fuerte para este tiempo con dos castillos, el vno llamado Alcaçaua, puesto en vn cerro alto, y bien torreado y fuerte, de donde por medio de dos fuertes y altas murallas que de la vna a la otra ay seys passos de distancia, suben a la otra fortaleza, llamada Gibralfaro, que està en la sumidad y altura del dicho cerro, de tal manera, que esta ciudad siendo fuerte por natura y arte, y grande presidio de gentes, se hallaua cõ animo de defenderse. Para la buena y segura comodidad de assentar los Reales, era necessario tomar vn cerro, puesto entre la fortaleza de Gibralfaro y vna sierra alta, q̃ despues de muy grandes peleas y escaramuças, y terrible resistencia que hizieron los Moros, que mostrauan, no darseles nada por ser muertos, a trueco de matar Christianos, fue tomada por los del Real, auiendo con harta dificultad peleado muchas horas con la porfia grande de los Moros, que caro vendieron aquel cerro, que està a dos tiros de ballesta de Gibralfaro. Alli fueron puestos catorze mil Infantes, y dos mil y quinientos de cauallo, encomendados al Marques de Caliz. En el dia siguiente fueron repartidas las estancias, assignando por primera la del Marques de Caliz, con quien estauan don Gutierre de Soto Mayor, don Aluaro Baçan, Fernando de Vega, y el prouisor de Villa Franca, don Pedro de Vaca y Garci Brauo, Alcayde de Atiença, y otros Capitanes y Caualleros, especialmente Carlos de Arellano, Hernã Carri-

Carrillo, don Francisco de Bouadilla, don Diego Lopez de Ayala, Iorge de Vetera, Alcayde de Soria, y Miguel de Assa, y otros muchos. Despues estauan rodeando la ciudad, diuididos por sus estancias, don Diego Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donzeles, y con el las gentes de los Duques de Alburquerque y Medina Sidonia. Luego el Conde de Cifuentes con las gentes de Seuilla, y despues don Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, y luego don Gutierre de Padilla, Clauero de Calatraua, y las gentes de Ecija, y las del Conde de Benauente, y luego las de Pero Carrillo de Albornoz, y del Arçobispo de Seuilla. Despues se seguian las gentes del Conde de Vreña, y las de don Alonso de Aguilar, y despues las del Duque de Nagera, y de Fernan Duque, y despues las de don Fadrique de Toledo, y Iuan Aluarez, y Alonso Osorio. Luego seguia don Diego Hurtado de Mendoça con las gentes del Cardenal su hermano, y el Conde de Cabra, y el Comendador mayor de Leon, y las gentes de Cordoua, y despues las de don Garci Lopez de Padilla, Maestre de Calatraua, y don Antonio de Fonseca, y Antonio de Aguilar, y despues las de don Alonso de Cardenas, Maestre de Santiago, y las de don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, y de otros señores y Caualleros, en especial las de don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara.

Assidiada Malaga, los Moros reconocieron la tienda del Rey, y tirandole con mucha artilleria, con desseo de matar a la persona Real, fue trasladada la tienda detras de vn cerro. A la mesma sazon, començandose a plantar la artilleria, llegò de Flandes con dos nauios armados don Ladron de Gueuara, embiado por Maximiliano, Archiduque de Austria, Principe singular, que con Madama Maria su muger, (de quien adelante se hablara) auia sido Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, y electo Rey de Romanos, futuro Emperador, hijo de Federico Tercero deste nombre, que en estos dias imperaua. Este Principe Rey de Romanos, sabiendo que los Reyes de Castilla andauan siempre ocupados en guerras tan santas, les embio en estas naos mucha artilleria de bronze, con grande numero de barriles de poluora, y diuersas campanas para los pueblos que se conquistanã, y otros instrumentos de guerra, y maestros para labrar estas cosas, y otras muchas, necessarias para la guerra, queriendo ser participe en la santa guerra contra los infieles, y recuperacion de tierras, que nuestro Señor tenia, para que por diuina prouidencia, su Cesarea succession masculina, de linea primogenita gozassen los siglos futuros.

Començada la bateria, siendo acometidos los arrauales, con harto trabajo y derramamiento de sangre fue ganada vna torre, y despues no con menos peligro defendida, por la yra mortal, con que los barbaros peleauan, sin cessar, con grande hambre de carne Christiana. Algunos malos hombres del real, con desseo de boluer a sus casas, entendido que en algunos barrios de la ciudad auia pestilencia, publicando que la Reyna importunaua al Rey por cartas que alçasse el cerco: los Moros tomaron tal animo de ofender a los Christianos, que por desengañarlos, hizo venir al real a la Reyna, que siendo con suma alegria de todos recebida, embiaron los Reyes a mandar a los Moros, que desengañandose de sus pensamientos se rindiessen, certificandolos que la Reyna era venida, y de no alçar el cerco, hasta tomar la ciudad, a cuyo assidio muchos Hidalgos y Caualleros, sin ser llamados acudieron, mouidos con la yda de la Reyna. Los Moros ninguna respuesta dieron al mandato de los Reyes, mas antes mandando so graues penas, que ninguno hablasse con los Christianos en ningun tiempo de partido ni habla, ni sobre tal materia jamas entre si mesmos fuessen osados hablar, aunque alguna vez se atreuia a assomar algo, luego matauan, poniendo en todas partes mayores presidios y fortalecimientos, con animo de defenderse hasta la muerte, a cuya causa el cerco de Malaga salio largo y muy duro.

De la estancia del Marques de Caliz, se batio tan rezio el castillo de Gibralfaro, que siendole derribado mucha parte, acercò el Marques su propria estancia a tiro de piedra de la fortaleza, a la qual no dio lugar que arremetiessen, recelando que los Moros aurian hecho por dedentro grandes reparos. Los quales saliendo a la resis-

rencia,

tencia,porq̃ el Marques no permaneciesse en aquella estancia,trauaron tan rezia pelea,que viniendo hasta herir con alfanges, y puñales,durò la escaramuça vna hora, con muerte del Alcayde de Atiença, y de Yñigo Lopez de Medrano,señor de Cañillas,y Gabriel deSoto Mayor,y de otros capitanes,sin muchosheridos,y entre ellos el mesmo Marquess de vna saeta en el braço, y peleando los Moros de lugar auentajado,hizo el Marques retirar la estancia al primer sitio, visto que poco le hazia al caso tener su estancia donde antes. Con el continuo tirar,començò a faltar poluora, y embiaron galeras a las ciudades de Valencia y Barcelona,y aun al reyno de Sicilia,y al Rey de Portugal, y a otras partes, de donde se proueyò con toda presteza. Las escaramuças nunca cessando, morian muchos de ambas partes,por lo qual algunos Moros vezinos de la ciudad,que en cosas de partidos, por temor de los Moros Gomeres no osauan hablar,embiaron con todo silencio vn Moro a los Reyes ofreciendoles cierta entrada,si fuessen defendidos en sus personas y bienes, y boluiendo con el efeto de su mensage, topò con los Gomeres,de quienes siendo herido de dos cuchilladas mortales,tornò al Real, donde luego falleciendo, cessò el trato, aunque no las ordinarias escaramuças y combates de tierra y mar. De tal manera rodearon los Christianos el ambito y circunferencia del Real contra la ciudad, con fuertes estancias y cercas,en que Garcilasso de la Vega,y Iuan de Zuñiga, y Diego de Arayde por mandado del Rey pusieron grande diligencia,que los Moros de la ciudad no podian salir a los Reales,a dar los rebatos continuos que solian. Estando los Moros firmes en su magnanimidad de no se rendir, no solo de algunos malos hombres del Real eran auisados de todo lo bueno y malo, que en el exercito passaua, y a vezes de mentiras y falsedades:pero como en la ciudad començassen los Moros a sentir falta de vituallas,tales animos obstinados auia en los cercados, que muchos Moros se ofrecian a qualesquier peligros, hasta dar a entender, que la ciudad abundaua de vituallas, darse a los Christianos diziendo,que querian recebir nuestra santa Fè, pero de otros que venian huyendo, se sabia la verdad. El Rey hallandose indeterminado,tuuo en su Consejo diferentes opiniones,sobre si se deuia cõbatir la ciudad,o dexar a que por hãbre se diesse, mas considerando que este linage de gentes sufre mucha hambre,y passa con poca comida, deliberò de combatir, fabricando para este efeto con toda diligencia muchos instrumentos y maquinas de combates de gentil artificio antiguo y moderno,y haziẽdo sacar muchas minas.

Durante estas cosas, el Rey Muley embiò en fauor de los cercados alguna gente de pie y de cauallo,la qual siendo por las del Rey Mahomad su sobrino vencida, dio con muchos presentes auiso desto el Rey Mahomad,a quien los Reyes agradecieron lo vno y lo otro, y todo lo demas, que en este caso hizo en su seruicio. En esta sazon algunos Moros, que eran tenidos por santos, començaron a animar a los Moros cercados,diziendoles y certificandoles de parte de Mahoma,que aũ los Moros que estauan en la otra vida, teniã grandissimo desseo de resucitar,por hallarse cõ ellos en la defensa de aquella ciudad contra los Christianos. Los quales poniendo grande recato y custodia de dia y de noche en los Reales, vinieron de los reynos de Aragon y Valencia,y Principado de Cathaluña nueuas gentes a seruir a los Reyes. A cuyas gentes como sobraua vituallas, assi faltaua a los Moros de la ciudad, hasta repartir a los combatientes quatro onças de pan a la mañana,y dos a la tarde. Con todo esto se hallauan tan duros y firmes en la defensa,que por donde quiera que hallauan comodidad,tratauan peleas y contiẽdas,no cessando en fortificarse, mas, especialmente descubriendo las minas que los del Real hazian,tuuieron grandes y largas peleas de mucho trabajo de los vnos y de los otros. El Rey de Tremecen,que por los muchos Moros,que cada dia con seguro de los Reyes passauan a Africa, sabia de la grandeza de los Reyes, les embiò al assi dio sus Embaxadores con presentes, pidiendo su auxilio y proteciõ, para que sus vassallos fuessen bien tratados de los Christianos y de sus armadas,lo qual le fue cõ mucha benignidad concedido, con que a los Moros de Granada no diesse ningun fauor.

CAPI-

CAPITVLO XXXIII.

Como vn Moro hermitaño tentò matar al Rey y Reyna sobre Malaga, y generosa venida del Duque de Medina Sidonia al real, y toma de la ciudad, y ereccion suya en Episcopal.

EStando los negocios en estos meritos, vn Moro Africano, natural del reyno de Tunez, que haziendo vida de hermitaño, viuia en vna aldea de Guadix, llamado Abraham Alguerri, hombre pequeño de cuerpo y viejo, publicò vanas mensajerias de parte de Mahoma, certificando que si Malaga fuesse socorrida, no se perderia, por lo qual disponiendose quatrocientos valientes Moros, que a sus vanidades dieron credito a entrar en Malaga, caminarõ por lugares asperos, lleuando por guia a este Moro hermitaño. Los dozientos entraron, y los demas pugnando por entrar, fueron muertos. Este hermitaño Moro, cuya diabolica intencion era de matar a los Reyes: por no ser muerto se apartò a vn rincon, y alçando las manos al cielo, fingia que hazia oracion. En esta ocasiõ los Christianos buscando a los Moros que se escõdian, y hallandole orando, traxeron vestido su albornoz, y puesto su terciado ante el Marques de Caliz. El qual haziendole algunas preguntas, como le dixisse ser Moro santo, a quien Dios tenia reueladas las cosas futuras de aquel assidio, y que dentro de siete seria presa la ciudad: conocida su liuiandad, le preguntò el Marques, que como se entendian aquellos siete, si serian horas, dias, semanas, meses, o años. El Moro hermitaño Abraham Alguerri le replicò, que no eran años, ni meses, sino semanas, o dias, o horas, y que esto no podia a el dezir, porque Ala su Dios le auia mãdado, que solo al Rey y Reyna de Castilla reuelasse en silencio. Aunque el Marques se riò destas cosas, auisando dellò a los Reyes, mandò el Rey lleuar al Moro ante si, y llegò rodeado de mucha gente, a tiempo que el Rey despues de comer dormia, lleuandole vn tornadizo del Marques, porque el mesmo Marques, por no dexar su estancia no quiso yr, y como venia con intencion tan dañada, trahia mucha turbacion, con ojos muy rebueltos. No le queriendo ver la Reyna, fue lleuado, en tanto que el Rey recordaua, a vna tienda, donde estauan platicando doña Beatriz de Bouadilla, Marquesa de Moya, y don Aluaro de Portugal, hijo del Duque de Bragãça, que en Castilla andaua desu tierra desnaturado, y Ruy Lopez de Toledo, tesorero de la Reyna. Entonces dixo la Marquesa: den a este Moro de comer, y pensando el Moro, segun su habito y ornato, que eran los Reyes, preguntò al tornadizo, si eran los Reyes: y el por burla respondiendo, que si, creyò el Moro, el qual arrancando su alfanje, dio tal cuchillada a don Aluaro en la cabeça, que pensaron que dello muriera, y antes q̃ a la Marquesa pudiesse dar otra, le asiò el thesorero Ruy Lopez, y le tuuo, y todos los q̃ alli se hallauã echaron a huyr. En esta hora a las vozes que dauan, entraron algunos criados de la Marquesa, y por ellos, fue hecho pedaços el peruerso Moro, cuyo terrible animo se puede comparar con el del Mucio Scenola el Romano, aunque diferentes fueron los successos. La Marquesa fue dando vozes a los Reyes, y el Rey con la subita turbacion saliendo embuelto cõ la colcha sobre que dormia, admirose del estraño atreuimiento. Grande fue la turbacion que todo el real recibio deste hecho, por lo qual acrecentaron los Reyes mayor guardia, y las tajadas del cuerpo del maldito Moro fueron por mãdado del Rey en vn trabuco echadas a la ciudad; pero en recompensa suya matando vn Christiano principal, que estaua cautiuo, embiaron sobre vn asno al real.

A donde vino a esta sazon don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, que no contento de auer embiado las gentes ordinarias, acudio agora en persona con el acompañamiento que se esperaua de tan grande señor. El qual fuera desto prestò luego a los Reyes veynte mil doblas de oro, y en el dia de su llegada, surgieron en Malaga cien nauios cargados de vituallas y municiones, todo lo qual los Reyes se lo tuuieron entre los señalados seruicios, que el y sus predecessores hizieron siempre a la Corona Real de Castilla. Queriendo los Reyes continuar el cerco, embiaron por mas gentes a algunos pueblos del reyno de Toledo y Estremadura, y otras partes, y tambien a Caualleros. Entre los quales el Duque del Infantazgo embio

las gentes de su casa.Los Moros de nueuo fueron requeridos a la rendicion : pero siendo auisados de algunas enfermedades, y otros trabajos,que en el Real passauã,no lo quisieron hazer,a cuya causa,queriendo losReyes combatir la ciudad,se señalaron el Comendador mayor deLeon y otros caualleros,de los quales fueron muertos algunos.Padeciendo los Moros hambre, hasta comer cueros cozidos,no querian , no solo darse,mas aun oyr tratar dello, especialmente de vn Moro, por ellos reuerenciado por santo eran certificados, q̃ Dios les tenia aparejada vitoria , si dauan en los Christianos , a quienes venciendo se hartarian de mantenimientos . No obstante estas cosas,dos Moros principales de la ciudad,llamados Amet Aben Amar,y el otro Ali Dudux,juntandose con vn Alfaqui,llamado Abraham Alhariz y otras muchas gentes de mercaderes y oficiales de la ciudad, rogaron al Alcayde diesse la ciudad,pues sin remedio de socorro , fallecia de hambre toda la gente. Dixeronle mas, que no se marauillasse dellos , pues otras mas fuertes ciudades del reyno de Granada se auian dado a los Christianos , y si peleando se pensauan defender,que saliessen fuera a dar batalla a los enemigos , que en tanta necessidad los teniã puestos: pero estando ciegos de las vanas razones del Moro,que ellos llamauan santo, no aprouecharon sus ruegos. Era Capitan de la artilleria Francisco Ramirez de Madrid , al qual siendo mandado por el Rey,que combatiesse las torres de la puẽte de la ciudad, lo hizo tan diestra y animosamente , que despues de largas peleas y trabajos, ganò la primera torre donde el Rey por sus meritos le armò Cauallero. Por estas cosas, antes que los Christianos ganassen mas, aquel Moro santero, encargandoles caridad y amor,y assegurandolos dela vitoria, y que no tomassen despojo,ni Christiano a vida , saliò de la ciudad grande tropel de acauallo y mayor de apie,y dãdo en las estancias de los maestres de Santiago y Alcantara,aunque al principio con el repentino rebato y algunas muertes, los pusieron en grande cuydado,fueron al cabo cõ muchas muertes,de tal manera rebatidos, que de los primeros siendo muerto de vna pedrada el Moro santero, y los demas huyendo a la ciudad, no osò el Alcayde oyr mas lastimas y lagrymas de los Moros . A los quales diziẽdo,que hiziessen los mejores partidos que pudiessen,se encerrò en la Alcaçaua.

Con esta licencia , luego la ciudad de Malaga embiando al Real a Amet Aben Amar, y Ali Dudux , y otros tres Moros principales,pidieron al Rey , que los Moros de aquella ciudad se le darian por vassallos Mudejares,con que diesse algunos Moros para habitar la villa de Coyn, y a otros dexassen con sus bienes passar a Africa.Siendo por los Reyes remitida la respuesta al Comendador mayor deLeon, el diziendoles que pues la hambre,y no su voluntad los rendia,se diessen a la merced del Rey vencedor:bueltos con esta respuesta,digna a coraçones tan duros,respondierõ los Moros,que si alomenos la libertad de sus personas no se les daua , ahorcarian de las almenas quinientos Christianos cautiuos,que auia en la ciudad,y que despues todos saldrian a matarse con los Christianos, para que la toma de Malaga fuesse sabida por el mundo. Replicoles el Rey, que si solo vn Christiano matauan , no le quedaria en toda Malaga persona a vida , por lo qual los Moros embiaron al Real catorze Moros en nombre de las catorze quadrillas de la ciudad,con vna carta,llena de exemplos de la clemencia que los Reyes de Castilla passados vsaron con los Moros,pidiendo misericordia humilmente.No faltauan algunos , que por dar exemplo a los pueblos por tomar, eran de parecer,que se vsasse con esta ciudad del riguroso castigo que merecian: pero la clementissima Reyna no dando lugar a derramamiento de sangre, les escriuiò el Rey, mostrandoles alguna esperança deuida,pero no de otra cosa . Con esto se turbaron tanto los Moros,q̃ fuerõ algunos de parecer,q̃ matando a los Christianos cautiuos, y dãdo por todas partes fuego ala ciudad, fuessen a pelear y morir cõ los Christianos, aunque otros,que mas preciauan la vida, siendo de contrario parecer, embiaron a dezir a los Reyes, en cuya humanidad confiauan,que tomassen la ciudad como fuessen seruidos,Rendida Malaga, y tomados rehenes , entrò el Comendador mayor de Leon en la ciudad con mucha gente arma-

armada,y se apoderò del pueblo y de sus fortalezas,donde puestos fuertes presidios, ya q̃ a los Moros tomaron todas las armas y artilleria,fueron metidos en dos corrales grandes de la Alcaçaua,todos los Moros y Moras.Las quales viendo su esclauitud,alçauan los ojos al cielo , y torciendo las manos , dezian con lagrymas y dolor graue . O Malaga, Malaga , ciudad nombrada , hermosa y fuerte, como te desamparan tus naturales,aquienes pudiste criar en la vida , y agora no los puedes cubrir en la muerte? que por la yra del criador no nos pudieron defender tus fuertes murallas,tan torreadas,y tus hermosos castillos,tan impugnables . Diziendo estas y otras razones de mucha lastima y dolor, fueron todos puestos en prision,y doze malos Christianos,que eran espias de los Moros que se hallaron dentro, fueron cañaueareados,y los cautiuos bueltos en libertad, boluieron a sus tierras,dandoles los Reyes lo que para sus caminos auian menester.

Los Reyes embiando luego a Pedro de Vera , fueron tomadas las villas de hazia la mar,cercanas a Malaga,para donde lleuados los Moros,fueron puestos en seruidumbre . No tardaron en entrar en la ciudad con solene processiõ los Obispos de Auila,Leon,y Badajoz , los quales bendiziendo la mezquita mayor en la Iglesia,entraron los Reyes en esta ciudad,que fue ganada a diez y ocho de Agosto , dia Sabado, fiesta de san Agapito martyr , del año presente,auiendo durado el cerco tres meses y vn dia,que para los assidios passados fue largo y muy costoso y trabajoso. Hallandose los Reyes en esta su ciudad,recibieron a los veynte y cinco de Agosto bulas del Papa Inocencio,paraque ellos y los Reyes de Castilla sus successores proueyessen perpetuamente todos los Arçobispos Obispos,dignidades y beneficios del reyno de Granada.Esta ciudad antes de la venida de los Moros a España , segun en su lugar queda visto,auiẽdo tenido silla Episcopal, parecio a los Reyes y al Cardenal de España,y a los demas Prelados presentes, restituyrle su silla antigua.Por lo qual ordenaron su Iglesia y dignidades y los demas ministerios,eligiendo los Reyes en virtud del breue Apostolico por Obispo a don Pedro de Toledo,Canonigo de Seuilla , persona benemerita,todo lo qual aprouò y confirmò el Papa Inocencio. Al qual embiaron los Reyes presentados cien Moros Gomeres,y a doña Iuana Reyna de Napoles,hermana del Rey cinquenta donzellas Moras, y a la Reyna de Portugal treynta . De todos los esclauos dieron la tercia parte a los señores y Caualleros è hidalgos y capitanes del real,y la otra tercia parte reseruaron para cambiar cautiuos Christianos , y el tercio restante tomaron los Reyes para ayuda a los grandes gastos hechos en el largo cerco.Ordenaron los Reyes las cosas seglares de la ciudad, cuya tenencia dãdo a dõ Garci Fernandez Manrique, corregidor que auia sido de Cordoua,instituyesõ los regidores y jurados y los demas ministros de la justicia que auia de auer,y repartieron los bienes en los q̃ se yuan a auezindar.Dierõ a sus vezinos buenos fueros y leyes,que segun el tiempo les parecieron necessarias,y cõcluydas otras muchas cosas, tornaron llenos de gloria y santo triumpho a la ciudad de Cordoua, donde del Principe don Iuan y del Obispo de la ciudad y pueblo fueron recebidos con mucha alegria.

CAPITVLO XXXIIII.

De las Cortes que en Aragon y Valencia celebrarõ los Reyes,y fauor que dieron al señor de Labrit, y rendicion de Vera,y de otros muchos pueblos, y vista que se diò a Almeria y Baça,y entrega de Huescar.

PRetendiendo los Reyes,no alçar mano de la santa guerra , mandaron en la Andaluzia proueer de todo lo necessario para el año futuro,y auiendo dias,que personalmente no visitaron el reyno de Aragon,donde a causa de las continuas apelaciones,que ante el justicia de Aragon se hazian,andaua la justicia muy flaca,por no se castigar los malhechores,partierõ de Cordoua para la ciudad de Zaragoça . En la qual para remedio desto, juntando los tres estados, dieron el cargo de dar a los Procuradores a entender estos incõuenientes a Micer Alõso Vicechãciller del reyno, grande jurista y persona de mucha prudencia.El qual de tal manera supo persuadir a los tres estados, q̃ condecendiendo a muchas cosas justas,reformaron algunos fueros,

tos,hasta instituyr hermandades a la forma de Castilla,para sublimar la justicia,de que se siguiò grãde vtilidad a toda la tierra. En estas Cortes hizieron a los Reyes seruicio de mucha cantidad de dineros,assi para cõtinuar la guerra,q̃ cõtra los Moros de Granada se hazia,como para los gastos de las nueuas hermandades,y para otras cosas necessarias al reyno.Ordenose mas,que algunos conuersos, que dede los dias passados sin temor de Dios ni de la justicia, començauan en los estados de Aragon, Cathaluña y Valẽcia a judayzar,fuessen castigados, y auiendo embiado juezes,que hiziessen inquisicion contra los tales,a vno dellos concertaron los conuersos apostatas, de matar a tiempo de maytines en la Iglesia de Zaragoça,y por estas cosas, assi de los bienes de los herejes, que fueron quemados, como de los reconciliados y conjurados, fue mucha la suma que huuieron los Reyes.En concluyr estos negocios y otros, hallaronse los Reyes en Zaragoça, en princi-
1488. pio del año de mil y quatrocientos y ochẽta y ocho,y luego partieron para el reyno de Valencia,y llegando en la semana Santa,entraron en la ciudad cinco dias antes de la Pasqua de Resurreciõ,lleuando consigo al Principe don Iuan è Infantas y al Cardenal de España,y porque en este reyno,como en Aragon se cometian muchos insultos y muertes celebraron para ello y otros negocios,Cortes en la ciudad de Orihuela, donde assi en esto, como en lo tocante al patrimonio Real,y otras diuersas cosas, se dio orden.Hallandose los Reyes en Valencia,vino vn Embaxador del Rey de Francia a Cathaluña,con intento de passar a la Corte de los Reyes, los quales certificandose de su llegada a España,le embiaron a mandar,que si no traya orden, para restituyrles a Rossellon,y las demas tierras suyas,boluiesse,y por mucho que el Embaxador,diziendo que de su venida se podria seguir aquello,trabajò en passar a Valencia,no le fue permitido,por lo qual sin cũplir su embaxada boluio a Francia.

Donde en estos dias el Rey de Francia trataua guerra con Francisco vltimo Duque de Bretaña,y Luys Duque de Orleans, que despues en Francia vino a reynar,y Aman señor de Labrit,padre de don Iuan de Labrit Rey de Nauarra,ya antes nombrados,y otros Caualleros,a quienes fauorecia el Rey de Inglaterra. Auia el Rey de Francia despojado de su estado al señor de Labrit,y los Reyes mediante don Iuan de Ribera,señor de Mõtemayor,Capitã general de las fronteras de Nauarra,auian tomado algunos pueblos de Nauarra , a su hijo el Rey don Iuan.Por lo qual, y porq̃ el Rey de Francia siempre perseguia a los dichos Caualleros,el señor de Labrit en compañia de don Iuan de Ribera,passando a Valencia,puso al Rey su hijo y a su reyno en manos y protecion de los Reyes,a quienes ofreciò tambien toda ayuda y seruicio de parte de los Duques de Bretaña y Orleans, y los demas,para cobrar a Rossellon y Cerdaña.Este Cauallero Frances, siendo muy bien recebido, fue despachado como el desseaua,y no solo al Rey don Iuan de Labrit su hijo tornarõ los Reyes los pueblos, por don Iuan de Ribera tomados,pero en fauor de los dichos Caualleros Franceses, mandando hazer diuersas armadas en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, fueron dos vezes gentes a Bretaña,la primera con mossen Gralla,Cauallero Barcelones,maestresala del Rey,y la segunda con don Diego Perez Sarmiento,Conde de Salinas, y passaron muchos trances de armas, especialmente la batalla de Sanctouin, donde fue vencedor el Rey de Francia,y a fin que en la historia de Nauarra, se tratarà destas cosas algo mas copioso, las difiriò para allà.Los Reyes passando de Valencia a Orihuela,auiã ordenado muchas cosas vtiles, y aun santas,para la quietud y administracion de la justicia de aquel reyno,cuyos vezinos mostrando grande contentamiento de todo ello,juraron de obseruar los nueuos estatutos.Despues vinieron los Reyes a la ciudad de Murcia,y tuuieron alli la fiesta del *Corpus Christi*, auiendo hecho grandes preuenciones para la guerra deste año,porque por aquel reyno querian hazer.En esta sazon don Garcia Aluarez de Toledo,Duque de Alua adoleciendo de su vltima enfermedad,su hijo don Fadrique de Toledo Capitan de la guarda Real,q̃ en estos dias auia tenido a su cargo las fronteras de los Moros,pidio a los Reyes licencia para visitar al Duque su padre. La qual siendole dada con mucha voluntad,partio a ver al padre, el qual falleciò por Mayo

deste año,siendo el primer Duque de Alua,Marques de Coria,y Conde del Barco, que en esta casa huuo,segun en la historia del Rey don Henrique se dixo,y sucediole en los estados el dicho don Fadrique su hijo, que fue segundo Duque de Alua.Tambien en este mesmo mes y año fallecio dõ Aluaro de Estuñiga Duque de Plasencia, primer Duque desta casa, hijo del Conde dõ Pedro,q̃ fue el primer Conde deste linage.Al Duque don Aluaro sucedio en los estados su hijo don Aluaro de Estuñiga, que fue el segundo Duque de Plasencia.En el mesmo mes falleciò don Garcia Aluarez de Toledo Obispo de Astorga,a quien sucedio en el Obispado dõ Bernardino de Caruajal,que despues fue Cardenal de la santa Iglesia Romana del titulo de Santa Cruz,de quien adelante se hablarà.

Ya que las gentes de guerra llegaron en el reyno de Murcia,partiò de la ciudad de Murcia,a cinco de Iunio el Rey don Fernando lleuando en su compañia al Duque de Alburquerque y al Marques de Caliz, y a los Condes de Ledesma, San Esteuan, Castro Cabra,Monteagudo y Buendia, y don Henrique Henriquez mayordomo mayor del Rey, y Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Castilla, y don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, y otros muchos Caualleros. Los quales llegados a la ciudad de Lorca,mouiò el exercito, lleuãdo la auanguardia el Marques de Caliz, y el Adelantado de Murcia,contra la ciudad de Vera.Cuyos vezinos Moros teniẽdo dello auiso cierto,y no queriendo ver el dia, q̃ los de Malaga,por su mal tentarõ, salierõ al Marques y al Adelantado, a darle la ciudad,si en persona fuesse el Rey. El qual ydo a Vera,se le rindio aquella ciudad, dãdo a los Moros libertad de sus personas y haziendas,y licencia para yr dõde quisiessen,o quedar en las aldeas de la mesma ciudad.Ganada la ciudad de Vera,cuya tenẽcia fue dada a Garcilaso de la Vega,maestre sala del Rey,luego a su exemplo,vinieron al Rey grande numero de Alfaquies y Procuradores de las villas y lugares de toda aquella comarca,haziendose Mundejares vassallos,pagãdo los tributos,que a los Moros solian dar,especialmente las villas de Velez el Blanco,y Velez el Rubio,Muxicar,Cueuas,Belefique,Huescar y Porchena,Tabara,Alborea,Serena,Torrilla,Monjacar, Thaboernas, Benamarnel, y otros muy muchos pueblos, cuyos nõbres aqui no se ponen,q̃ permaneciendo en su secta, y ritos,se hizierõ vassallos de los Reyes,no queriendo prouar sus inuencibles fuerças. Dando orden en las cosas de los pueblos, que nueuamente se dieron, el Rey dio la auanguardia a los mesmos de antes, y al Duque de Alburquerque, para yr hàzia la ciudad de Almeria.Cuyos Moros temiendo ser cercados,salieron a la escaramuça, la qual el Rey,por ser entre huertas,cessò, y dando vista a la ciudad,y para lo futuro contemplando su assiento,puso el Real a dos leguas de la ciudad, y de alli mucha parte del exercito fue a dar vista a la ciudad de Baça,donde estauã el Rey Muley.El qual saliendo de la ciudad con gente de pie y de cauallo,se trauò vna escaramuça, en q̃ en este dia, que era diez de Iulio, fue muerto de vna bala de escopeta don Philipe de Nauarra y Aragõ,maestre de Montesa,hijo natural de dõ Carlos Principe de Viana hermano mayor del Rey, y fue enterrado en el Capitulo del Cõuẽto de Mõtesa.Al Rey pesando de la muerte del maestre su sobrino,como fuessen tãbien muertos otros,començò a retirarse, hàzia donde dexò el campo,por lo qual los Moros siguieron el alcance, pero despues por el Adelantado de Murcia fuerõ rebatidos,hasta los encerrar en las huertas de la ciudad.

En el dia siguiente,que fue Viernes onze de Iunio,dexãdo el Rey a Almeria y Baça,fue sobre la ciudad de Huescar, cuyos vezinos tãpoco mas que los de Vera,queriendo resistir al Rey,se le rindieron, y dando aquella tenencia a don Rodrigo Manrique,vino a Carauaca,a ver la santa Cruz, auiendo despedido las gẽtes. El Rey buelto a Murcia,donde estaua la Reyna, encomẽdarõ la guardia de aquellas fronteras a dõ Luys Fernãdez Puerto Carrero, señor de Palma. Durante la guerra deste año,el Alcayde de la villa de Alba de Tormes,y el Alcalde mayor de las tierras del Duque de Alba,apalearon a vn recaudador,q̃ cogia las rẽtas Reales,de lo qual teniẽdo noticia los Reyes,embiarõ a la punicion suya,al licẽciado Luys de Polãco,Alcalde de Corte, que despues fue del Consejo. El qual yendo

do

do dissimuladamente, prendiò al Alcayde dentro de su fortaleza, de donde lleuado al lugar dõde cometiò el delito, le hizo ahorcar, y el Alcalde mayor traydo a la Chancilleria de Valladolid, le fue cortada la mano, y desterrado perpetuamente de los reynos. Dexando en orden las cosas de la frontera de los Moros, los Reyes vinieron a inuernar a la villa de Valladolid, donde ordenaron, que la moneda de plata se labrasse apurada, del valor y ley, que en la ciudad de Paris se labraua. Entendiẽdo los Reyes, que siempre algunos conuersos judayzauan, y que otros con falsedad siendo acusados, padecian sin culpa por malos testigos, embiaron Inquisidores por los Obispados, a castigar a tales denunciadores y testigos, y en especial en Toledo se hizieron algunas justicias de semejantes hombres.

CAPITVLO XXXV.

De algunas vitorias que los Moros alcançaron, y embaxada del Rey de Romanos, y Plasencia reduzida a la Corona Real, y toma de Cajar, Bengalema y Camillas, y otros pueblos.

COn la venida de los Reyes a Valladolid, los Moros se esforçaron tanto, que matando sesenta escuderos, tomaron la villa de Nixar, que estaua en poder del Capitan Bernal Frances, y en otros rencuẽtros fueron muertos otros Christianos por el Rey Muley. Cuyos Moros mataron, peleando como Cauallero, al Comendador Ruy Diaz Maldonado, hijo del Dotor Rodrigo Maldonado, señor de Aguilafuente. Tambien yendo contra la villa de Cullar, cuyo Alcayde Carlos de Viedma era ausente, los Moros, cõ muertes de muchos Christianos, pudieron tomar el pueblo, pero el teniente del Alcayde, que Iuã de Aua los se dezia, siendo varon de animo belicoso, defendiò de tal manera el castillo, que los Moros despues de cinco dias de pelea porfiada, auiendo recebido hartas muertes, tornaron a sus casas, dando fuego al pueblo. No menos de las villas de Salobreña y Albedin y ciudad de Almeria, y de otras partes hazian los Moros tan cruda y cõtinua guerra de robos, y quãtos daños y males podian, que los Reyes para remedio dello mandaron a las gentes de la Andaluzia, diessen todo el fauor necessario a los presidios de las fronteras, con que haziendose mayor la guerra, sucedian muchas muertes de ambas partes.

En esta sazon Maximiliano Rey de Romanos y Archiduque de Austria, embiò por Embaxadores a Castilla, a vn cuñado suyo, hijo bastardo del grande Carlos Duque que fue de Borgoña, y aun Capitan llamado Iuan de Salazar, los quales venidos por mar, llegaron a Burgos. Donde por mandado de los Reyes, siendo proueydos de todo lo necessario, passaron a Valladolid, y ante ellos en efeto propusieron dos cosas: la primera pedir liga y confederacion, y la segunda dos matrimonios: el primero de la Infanta doña Isabel, para el mesmo Rey de Romanos, que estaua viudo, y el segũdo de la Infanta doña Iuana para su hijo dõ Philipe, Duque de Borgoña y Cõde de Flãdes. Los Embaxadores, representãdo las grãdes vtilidades q̃ desto se seguiriã a las partes, y el grande freno que al Rey de Frãcia de quien graues quexas dieron, se pornia: los Reyes despues q̃ en quarenta dias les hizieron grandes fiestas, y huuieron su Cõsejo, respondierõ holgar dela amistad suya, pero q̃ en lo del matrimonio de la Infanta doña Isabel, no auia lugar, por estar prometida al Principe don Alonso, primogenito de Portugal, de quien en su lugar se hablarà. En lo de la Infanta doña Iuana respondieron, que por ser de tierna edad, no se podia al presente efetuar, pero quando llegasse a conueniẽte edad, holgarian dello, y que agora por tener tan adelante la guerra de Granada, no podian mucho ocuparse en guerras contra Francia, aunque los dias passados diuersas vezes auiã embiado gentes a Bretaña. Auia muchos años que la ciudad de Plasencia, estaua possehida de los Duques de Plasencia, que primero se llamaron de Areualo, segun queda visto, y entendiẽdo los Reyes, que aquella ciudad pertenecia a la Corona Real, y no al Duque don Aluaro de Estuñiga, que agora la possehia: la Reyna tuuo tales inteligencias cõ algunos Caualleros, vezinos de la ciudad, q̃ echando a las justicias y ministros del Duque don Aluaro, tomaron la voz de los Reyes, en cuyo nombre poniendo cerco al castillo, auisaron de todo lo hecho a los Reyes. Los quales hazien-

haziendo leuantar las gentes de Salamanca y Ciudad Rodrigo, y de los pueblos de Eſtremadura, fue el Rey a Plaſencia, por lo qual el Duque, como obediente Cauallero a los mandatos de ſus Reyes, luego hizo entregar el caſtillo de la ciudad, la qual a diez de Octubre, dia Viernes reduziendoſe a la Corona Real, ſiendo los que en eſto puſieron diligencia los Carbajales, puſo por Alcayde y juſticia a Antonio de Fonſeca, y los Duques de Plaſencia ſe intitularon deſpues Duques de Bejar, como agora ſe nombran. En eſte año, a ſeys de Nouiembre falleciò doña Beatriz Pimentel, que fue muger de don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla y Maeſtre de Santiago, auiendo eſtado viuda treynta y cinco años y cinco meſes no cumplidos, y fue ſepultada en la Igleſia mayor de Toledo, en la capilla de Santiago, al lado de ſu marido. En eſtas coſas, y en prouеer de juſticia a los reynos, y preuenir los negocios de la guerra futura, ſe ocuparon los Reyes en eſte año, que fue de muchas aguas, eſpecialmente en el reyno de Murcia, y mucho mas en la villa del Puerto de Santa Maria, cuyos edificios ſe cayeron con el continuo llouer.

Venido el año ſiguiente de mil y quatrocientos y ochenta y nueue, los Reyes partieron de Valladolid, en vltimo de Março, y de camino viſitando la ſanta caſa de nueſtra Señora de Guadalupe, fueron a Iaen, con intento de poner cerco ſobre la ciudad de Baça, para cuyo aſſidio, aunque por cauſa de las muchas aguas, tardaron algo, juntaron treze mil de cauallo, y veynte y quatro mil Infantes. En veynte y ſiete de Mayo, el Rey partiendo de Iaen, y haziendo reſeña general en Sotogordo, fueron ſu camino, llenando la auanguardia el Maeſtre de Santiago, en cuya delantera, ſegun la antigua coſtumbre, yua el Alcayde de los Donzeles con los Mariſcales, a quienes toca aloxar a los exercitos. Conociendo el Rey, que el cerco de Baça ſeria largo, porque los Moros de Guadix y Almeria procurarian los del Real todo el daño que pudieſſen, puſo grandes guardas en diuerſas partes, aſſi para eſto, como para aſſegurar las vituallas, que al campo auian de venir, para cuyo mejor fin, fue primero aſſidiada Cujar, villa muy fuerte y guarnecida de los aparejos neceſſarios a la guerra. El Rey mandò luego a los Moros, dieſſen la villa, concediendoles libertad de las vidas y haziendas, pero ellos confiados en ſus fuerças y fortaleza del pueblo, ſaliendo a eſcaramuçar con los Chriſtianos, fueron rebatidos, y al retirar les tomaron los arrauales, de donde y de otras partes, ſiendo de dia y de noche combatida la villa, los Moros, que ya ſe canſaron, cayeron en flaqueza de darſe, ſaluando ſus perſonas y haziendas. Lo qual por el Rey, que indignado eſtaua, ſiendoles negado, vinieron a tan mortal deſeſperacion, que como en los combates començaſſen a pelear, con eſtraña y caſi beſtial ferocidad y deſatino, fuerõ luego recebidos con los partidos que pedian, y paſſarõ cõ ſus bienes a Baça. Poco deſpues ſe dio la fortaleza a Bençalema, y otras que ſe rindieron al Conde de Tendilla, al qual ſe le diò Canillas, que es a vna legua de Baça, porque los Moros temieron, no poderſe defender de los Chriſtianos.

CAPITVLO XXXVI.

Del fuerte cerco que el Rey puſo ſobre Baça, y coſas que en el ſucedierõ, y muerte del vltimo maeſtre de Calatraua, y epilogo de todos los maeſtres deſta orden.

AViendo tomado el Rey don Fernando los pueblos en el precedente capitulo referidos, el Rey Muley, que en Guadix ſe hallaua, venido a entender, que el Rey de Caſtilla queria poner cerco ſobre la ciudad de Baça, conſiderò, que ſi eſte pueblo, que era el mayor propugnaculo y defenſa que los Moros tenian, venia a poder de Chriſtianos, corria manifieſto peligro lo reſiduo del reyno de Granada, acordò de guarnecerla de todo lo neceſſario. Por lo qual encerrò con tiẽpo en ella diez mil hombres de pie y cauallo, y todas las vituallas y armas y coſas neceſſarias, que pudo auer, y muchos dieſtros caudillos, por lo qual aun mas que el de Malaga, ſalio largo eſte cerco de Baça. La qual ſiendo aſſidiada, ſe aſſentaron los Reales algo apartados de la ciudad, a cuyos Moros porque quedaua libertad de poder ſalir y entrar en el pueblo, el Rey, a conſejo de los ſuyos, mãdò traſladar los Reales a las huertas. Haziẽdoſe eſto grauiſſimo a los Moros, traua

ron

ron con los Christianos tan fuerte pelea y resistencia, que durando doze horas, se derramò mucha sangre, siendo esta escaramuça, que bien se puede dezir batalla, la que mas tiempo durò en toda esta guerra de Granada. Al cabo a los Moros encerrando por fuerça, assentaron los Christianos sus Reales en las huertas de donde enel dia siguiente, fue mandado q̃ tornassen a su primer puesto, porque por muchos respetos no estauan bien enlas huertas, y al tiempo del retirar pugnaron los Moros en hazer el mal que podian. Estaua el Rey descōtento de la sobrada libertad, que con la retirada que daua a los Moros, a los quales desseando restringir mas, juntò consejo, y siendo algunos de parecer, que sin apretar mas, se deuia alçar el cerco, y poner en las comarcas grandes presidios, que de hambre la rindiessen, dieron los que eran deste voto tales razones, que el Rey deliberando de hazerlo, determinò de yr a conquistar algunos otros pueblos, y talar a Almeria y Guadix: pero otros siendo de diferente parecer, y dando grandes razones para ello, el Rey embiò a consultar el negocio cō la Reyna Cuyo heroyco è inuencible animo, sintiendo pena, q̃ el cerco se alçasse, puesto caso que respōdiò, que en ello no daria voto, pero como viò, que vna de las dificultades, que para no continuar el cerco hallauan, era la falta de vituallas, y dineros, que para assidio, que tanto duraria, serian menester: embiò a dezir, que por dineros y vituallas no dexassen, que ella los buscaria, y proueeria de quanto el exercito huuiesse menester. Cōsiderando el Catholico y magnanimo desseo de la Reyna, conquistadora de Granada, deliberò el Rey de continuar el cerco, de lo qual recibiendo todo el Real general contento y alegria, fue assidiada Baça con dos Reales que del vno al otro auia legua de distancia. En la qual, auiendo primero talado en quatro dias la mayor parte de la huerta, hizieron del vn Real al otro vn grande fosso, y palizada, fabricando quinze castillos de madera y tapias, de trezientos a trezientos passos cada vno, donde fueron puestas muchas gentes. Con esto la ciudad fue puesta en mayor estrechura, haziendose tambien por las partes de la sierra otro fosso, q̃ duraua dos leguas. En cuya fabrica se tardò dos meses, quedando la ciudad cercada cō cauas a la redonda.

En todo este tiempo no cessauan continuas escaramuças y rebatos de Moros que salian a pelear con los Christianos, a cuyo exercito como cada dia passassen Moros de la ciudad, se entendia, que les yuan faltando vituallas, y que si vna fuente, que debaxo de la cuesta, llamada Albohacen estaua, se les quitasse, se verian en mucha angustia. Para esto el Rey determinando de fabricar en aquel cerro vn castillo, hizo primero cierta tala, para mejor poder assentar el castillo, que de madera auia de ser, pero de ciertos hombres malos siendo desto auisados los Moros, ganaron de mano, haziendo ellos el castillo que el Rey pretendia. En tanto que estas cosas passauan, don Antonio de la Cueua, hijo del Duque de Alburquerque y otros caualleros robaron ciertos ganados en las aldeas de la ciudad de Guadix, cuyos Moros, por mandado del Rey Muley sahēdo a quitarles la presa, huuo diferentes pareceres entre los Christianos, queriēdo los Capitanes pelear y otros dexar la presa, y boluer en saluo. Por lo qual el Alferez, viendo, que no se resoluian en nada, estando incierto en lo que haria, vn Alcayde, llamado Hernan Perez de Pulgar, atò vna toca blanca a vna hasta, y dixo, Agora se veria el valor de cada vno, pues no quedaria por la bandera? Con estas palabras arremetiendo todos contra los Moros, fueron vencidos con muchas muertes y los Christianos bueltos al Real vitoriosos, el Rey armò Cauallero al Hernan Perez de Pulgar, haziendole merced de dar por deuisas y armas aquella lança y toca, en memoria deste notable hecho. Despues el Rey Muley, aunq̃ tentò de proueer de vituallas a Baça, no fue parte, puesto caso que a la rebuelta metiò alguna cosa. Quando los Moros del reyno de Granada conocieron, ser acercada su fin, tomando por vltimo remedio de sus trabajos, se quexaron al Soldan de Egypto de las guerras que los Reyes de España les hazian, echandolos de las tierras, que sus passados en tantos tiempos auian posseido. El Soldan, a quien los Reyes Moros Africanos reconocian agora por Monarcha de su secta, mediante Embaxadores, que fueron dos religiosos Frāciscos, habitātes en el se-

pulcro ſagrado de la ſanta ciudad de Geruſalen,eſcriuiò al Papa Inocencio,dando quexas de los Reyes Catholicos de Eſpaña,y diziendo,que ſi eſto no ſe remediaua, el haria lo meſmo con los muchos Chriſtianos,que en ſu tierra habitauan, el Papa hizo ſaber todo eſto a los Reyes. Los quales dieron al Papa muy baſtantes cauſas y razones de la ſanta guerra que hazian, y allende deſto,ſiendo tan Catholicos Principes y ſieruos de Dios, la Reyna dio a los Frayles mil ducados de renta cada año,para el ſuſtento de los religioſos del ſanto ſepulcro,que es la mejor limoſna y ſuſtento, que haſta nueſtros dias ha quedado a eſtos religioſos de Geruſalen,para donde les dio la Reyna vn velo labrado por ſus manos, para poner encima de la ſanta ſepultura del Señor.

Durante eſte cerco de Baça, ſucedio la muerte de don Garcia Lopez de Padilla,vltimo Maeſtre de la orden de la ſanta Milicia de Calatraua,falleciendo a diez y ſeys del mes de Octubre,dia Viernes, auiendo ſiete años,que era Maeſtre,Por ſu muerte, los Reyes no dando lugar a eleciõ de Maeſtre,por via de adminiſtracion tomaron en ſi el Maeſtrazgo,por autoridad Apoſtolica. Lo qual a ellos y al Emperador don Carlos,Rey de Eſpaña,ſu nieto, no ſolo la ſanta Sede Apoſtolica confirmò, mas aun vltimamente el Papa Adriano ſexto, en tiempo del dicho Emperador, encorporò y anexò a la Corona Real por via de adminiſtracion perpetua, en vno con las ordenes de Santiago y Alcantara, de quienes en ſus lugares ſe hablarà. Deſpues el Papa Paulo tercio en el año de mil y quinientos y quarenta,dio licencia y facultad, para que ſe pudieſſen caſar el Maeſtre y Caualleros deſta orden de Calatraua,donde fue el primer Maeſtre don Garcia,de quien ſe hablò tratando de la confirmacion primera deſta ſu orden. El ſegundo Maeſtre fue don Martin Perez de Sion,o Siones,de quien la hiſtoria hizo mencion. El tercero don Nuño Perez de Quiñones,que fue,el que en el año paſſado de mil y ciento y ochenta y ſiete,traxo del capitulo general de Ciſter, el ſegundo modo de viuir, yendo a ello en perſona. El quarto don Martin Martinez, q̃ ſe hallò en la batalla de Alarcos, a quien el Papa Inocencio tercio dirigio la tercera confirmacion de ſu regla. El quinto don Garcia Martin. El ſexto don Fernando de Seaca. El ſeptimo don Rodrigo Gonçalez. El octauo don Gonçalo Lopez. El noueno don Rodrigo Diaz,que ſe hallò en la batalla del puerto del Muradal. El decimo don Rodrigo Garcia. El vndecimo dõ Diego. El duodecimo don Nuño Fernandez, en cuyo tiempo començò la orden de Alcantara,tomando la regla de Calatraua. El decimotercio don Martin Rodriguez. El decimo quarto don Martin Ruyz de Açagra,Cauallero Nauarro,hermano de don Pedro Ruyz de Açagra,ſeñor de ſanta Maria de Albarrazin. El decimoquinto don Gonçalo Yuañez de Quinraua, que ſe hallò en las conquiſtas de Cordoua y Seuilla. El decimo ſexto don Martin Fernandez. El decimoſeptimo don Fernan Perez. El decimo octauo dõ Fernando Ordoñez. El decimo nono don Pedro Iuanes. El vigeſſimo don Pedro Yuañez. El vigeſſimo primo don Iuan Gonçalez, en cuyo tiempo ſe diuidiò el patrimonio de la orden, quedando la mitad a los Maeſtres,y la otra mitad al reſto de la orden. El vigeſſimoſegundo don Ruy Perez Ponce. El vigeſſimo tercio don Rodrigo. El vigeſſimo quarto don Garci Lopez de Padilla, en cuyo tiempo la orden militar de nueſtra Señora de Monteſa,ſe inſtituyò en el reyno de Valencia,haziendoſe hija de Calatraua,de dõde eſte maeſtre embiò Frayles de ſu orden a Monteſa. El vigeſſimo quinto don Aleman. El vigeſſimo ſexto don Iuan Nuñez de Prado. El vigeſſimo ſeptimo don Alonſo Perez. El vigeſſimo octauo don Diego Garcia de Padilla. El vigeſſimo nono don Pero Nuñez de Godoy. El trigeſſimo don Per Aluarez Pereyra,de naciõ Portugues, que primero fue Prior de Crato de Portugal,que es Prior de San Iuan de aquel reyno. No ignoro, que algunos Autores llaman a eſte maeſtre don Per Aluarez de Perea,pero reciben daño, por dezir Pereyra, el qual era hermano mayor de don Nuño Aluarez Pereyra, primer Condeſtable de Portugal,y Conde de Oren y Barcelos,fundador de la caſa de Bragança, que en las grandes guerras que el Rey don Iuan el primero tratò con Portugal, ſiendo de ſu parte,ſe le dio como en recõpenſa el maeſtrazgo de Calatraua,y muriò en la bata-

lla de Aljubarrota. Segun se verà en la historia de Portugal, en el capitulo tercero del libro treynta y cinco, era hijo de don Aluar Gonçalez Pereyra, Prior de san Iuan del mesmo reyno, llamado de otros don Alonso Gonçalez Pereyra, de quien en el capitulo decimo quinto del libro decimo quarto queda hablado, por auerse hallado en la grande batalla de Tarifa con el Rey don Alonso el dozeno, en compañia del Rey de Portugal. El trigessimo primo don Gonçalo Nuñez de Guzman, en cuyo tiempo por autoridad del Pontifice Benedicto, llamado decimo tercio, pretenso Papa, tomaron en el año de mil y trezientos y nouenta y seys, los Comendadores y Caualleros desta orden la Cruz colorada, quadrada, que agora vsan, en lugar del escapulario negro, que por insignia de su religion acostumbrauan traer. Este maestre fue primero maestre de Alcantara vn año, poco mas, o menos, sucediendo a dõ Diego Gomez, maestre de Alcantara, que en el año antes de la batalla de Aljubarrota muriò en Portugal, en vn grande rencuentro, que el y otros señores de Castilla tuuieron cõ el dicho Condestable don Nuño Aluarez, como se notaràn la historia de Portugal, en el capitulo quarenta del libro treynta y quatro. El trigessimo segundo don Henrique de Castilla, Conde de Cangas, y Tineo nieto del Rey don Henrique el segundo. El trigssimo tercio don Luys de Guzman, el qual aunque alcançò licencia del Papa, para poderse casar los Caualleros desta ordẽ solo el la vsò, porque la orden no quiso gozar della. El trigessimo quarto don Fernando de Padilla. El trigessimo quinto dõ Alonso de Aragon. El trigessimo sexto dõ Pedro Giron. El trigessimo septimo don Rodrigo Tellez Giron, hijo suyo. El trigessimo octauo este don Garcia Lopez de Padilla, que fue vltimo maestre desta esclarecida, y santa orden militar, esplendor y ornamento de los reynos de España.

CAPITVLO XXXVII.

De la continuacion del duro cerco de Baça, y rendicion suya, y de Almunecar, Porchena, y Tabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, y Almeria, y Guadix, y Salobreña.

AVnque auia quatro meses, que estaua cõ dos Reales assidiada la ciudad de Baça, sus Moros siendo informados por gentes iniquas, con relaciones siniestras, q̃ en los Reales del Rey auia grandes faltas de vituallas, dineros y aũ gẽte, no se queriã rẽdir. Por lo qual la Reyna, q̃ estaua en Iaẽ, hizo a ruego del Rey yr al exercito cõ sus gentes al Almirante y a los Duques de Najera y Alua, y al Marques de Astorga, y al Cõde de Osorno, y a otros Caualleros, ciudades y villas, sufriendo ya los Reyes este cerco casi por reputacion, y no dar animo alos Moros. Los quales tãto procurauã de mostrar mayor esfuerço, quãto considerauan ser superior su peligro, conociendo, q̃ si Baça se daua, luego se rẽdiriã las ciudades de Almeria y Guadix, y el resto del reyno. No cessauã todos los dias cõtinuas escaramuças y peleas, porque los Moros viendo al Real de los Christianos desuiado de la ciudad, tenian buena oportunidad de poder salir, y conociendo el daño, que con el fosso de la parte de la sierra recibian, trauaron vn dia tã fuerte pelea por aquella parte, que muchos de ambas gẽtes perecierõ. Por lo qual el Rey con publico bando, prohibiendo, que ninguno saliesse a escaramuçar sin licencia, mandò echar del Real todos los Moros, y allende desto, aunque ordenò, que los que de la ciudad huyan, fuessen tomados por esclauos, no obstãte esto, queriendo mas ser esclauos, q̃ morir de hãbre, no escusauan de salir a darse alos Christianos, ni los otros dexauan de acometer escaramuças. Por estas cosas puso el Rey en vn dia tres emboscadas, y siendo muertos en vn rencuentro, quinientos Moros, los ciento de cauallo: en vengança destas cosas, los Moros hazian todo el daño y mal, que les era possible. Vn dia estando el Rey desde la Sierra mirando las estancias de los Reales, y assiẽto de la ciudad, se trauò vna pelea tan fuerte, que durando quatro horas, murieron mas de quinientos Moros, aunq̃ peleauã de lugar auentajado, y si no huyerã a la ciudad fueran muertos muchos mas, y de los Christianos, q̃ en numero eran mas q̃ los Moros, murieron trezientos; aunque de notables personas solo don Iuan de Luna, cauallero Aragones, de poca edad, heredero de la casa de Luna, muy ilustre en aquel reyno. Despues desta tã fuerte pelea, en q̃ el Rey se hallò presente, las gentes delos Reales, aunque se halla

uan

uan fatigadas del largo cerco, que auia cinco meses que duraua, sufrian todo con fortaleza mayor por la presencia del Rey, y abundãcia de vituallas, y de todo lo demas necessario, y desseo grande que tenian de tomar la ciudad, que tanta resistencia hazia, sobre todas las demas del reyno.

Los Moros de Baça, siendo auisados siẽpre de algunos peruersos hõbres del real, de los trabajos que el exercito passaua, y a bueltas dello de muchas mentiras y falsedades de siniestra relacion, esforçauanse a esta causa, a mudar el proposito que ya tenian de rendirse, considerando que llegado el Inuierno, que se acercaua, el tiempo compeleria al Rey a boluer a sus tierras. No sucedio assi, porque el Catholico Rey, y los demas Caualleros magnanimos para remedio desto fabricaron dentro de quarenta dias mas de mil casas de tapias, sin las infinitas choças, que las demas gentes hizieron, aunque despues por grandes aguas, no solo cayeron muchas dellas, pero arruynaronse de tal manera los caminos, que si la grande Reyna con su santa diligencia no proueyera del breue y necessario remedio, se vieran los reales en graue trabajo de vituallas. La Reyna trayendo a solo su sueldo catorze mil azemilas de ordinario, proueyendo los reales, sin los que a sus ventajas andauan: hizo tantas costas, que sin los grandes emprestidos, que de personas particulares, assi hombres como mugeres huuo, y nueuos seruicios que a los reynos pidio, empeñò parte del patrimonio Real, dando juros a quitar a diez al millar, y aun a lo vltimo empeñò en muchas partes sus proprias joyas, y sino fuera por esta su grande y admirable diligencia, muy tarde se acabara de cobrar el reyno de Granada, segun la dureza de los Moros. No solo ponia en estas cosas increyble cuydado, esta Catholica Reyna, mas condoliendose de los que cada dia eran heridos y descalabrados, y de otros que siempre enfermauan, andauan a la cõtinua seys tiendas grandes con nombre del Hospital de la Reyna, donde auia muchos Medicos, y Cirujanos, y todos los medicamentos y cosas necessarias, para restaurar la salud de los hombres. En el vn real, cuyos Capitanes eran el Maestre de Santiago, y el Duque de Nagera, y el Marques de Caliz, estaua la artilleria, la qual el Rey yendo de su real, quisiera acercar algo a los arrauales de la ciudad, y adelantar las estancias, sobre lo qual, passaron entre Christianos y Moros muchas peleas de derramamiento de sangre, hasta que los Moros se encerraron en la ciudad. Cuyo caudillo Moro, por muchas vezes que fue requerido a darse, prometiendo a los vezinos libertad de sus personas y bienes, y a el mesmo hazerle mercedes, nunca queria condecender, mas antes desto, y de sobreuenir el Inuierno cobrando esfuerço, continuauan con fuerte animo muchas escaramuças, no perdonando a ninguna ocasion, aunque con todo esso, por ser muchos los Christianos, siempre recebian los cercados mayor daño del que hazian. Los Moros que a sueldo se auian encerrado, pidiendo las pagas, tomaron los caudillos de la ciudad hasta las joyas de las Moras principales, y de las demas, y hecho moneda, les pagauan.

Con tan largo cerco, muchos Caualleros aconsejauan al Rey, que dexando buenos presidios en la comarca de Baça, alçasse el cerco, y otros siendo de diferente parecer, dezian, que viniesse la Reyna, porque con esto los Moros viniendo a entender, que el intento de los Reyes era, no se quitar del cerco hasta tomar la ciudad, se rendirian luego. La intencion de algunos que cansados de los trabajos passados dezian esto, aunque era a fin, que la Reyna condoliendose de los continuos males, que los suyos padecian, haria alçar el cerco, no sucedio assi, porque el Rey deliberò de llamar a la Reyna, y le escriuio diuersas cartas, por lo qual en compañia del Cardenal de España, y de otros Prelados saliendo de Iaen, entrò en Vbeda, y dexando alli al Principe su hijo con el Arçobispo de Seuilla, y algunos del Consejo, llegò a los reales de Baça, siendo recebida con grande alegria del Rey, y de todo el exercito, que con su desseada llegada, oluidaron todos los trabajos, que en los seys meses passados auian padecido. Con mucha razon holgaron las gentes con la venida de la Reyna, porque desde aquel punto, de tal manera los Moros desmayaron, que no se atreuiendo a salir a pelear, luego el caudillo principal de los Moros, que se dezia

Maho-

Mahomad Aben Hazan, rindió ſus duros y conſtantes oydos, a oyr lo que querian los Reyes. De cuya parte don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, que era ſeñor de Maqueda, yendo a verſe con el caudillo Moro, que pedia habla, le propuſo con vna prudente platica de ſabio Canallero, lleno de templada corteſia, las manifieſtas cauſas, y razones muchas, porque deuia entregar a los Reyes de Eſpaña aquella ciudad, dandoles libertad de perſonas y bienes, y los males que de hazer lo contrario le ſeguirian. Oydas por el Capitan Moro las razones ſnyas, agradeció mucho a los Reyes ſu buena voluntad, y diziendo, que con los vezinos del pueblo auia meneſter comunicarlo, boluiò a la ciudad. De cuyos Moros los que en eſte acuerdo entraron, ſiendo de parecer, que al Rey Muley ſe deuia dar parte de ſus trabajos, y pedirle conſejo y fauor, fue el Alcayde Moro a la ciudad de Guadix, donde eſtaua el Rey Muley. El qual conſiderando las razones de ſu Alcayde, conſultò el negocio, que arduo era, con ſus Alfaquies y caudillos, y ſiendo algunos de parecer, que requeridos los Moros de Granada, ſe dieſſe ſocorro, y otros que pues los de Granada ſiempre por temor de los Chriſtianos lo auian negado, que por no perecer tanta gente, ſe rindieſſen con los mejores prrtidos qne pudieſſen, aprouò el Rey el ſegundo voto, por lo qual dio licencia y facultad a los de Baça, para entregar la ciudad, con los mejores partidos que pudieſſen. De que en la ciudad de Guadix en la gente plebeya huuo tanta alteracion, que deſde Inego ſe tuuieron por perdidos en ſus perſonas y bienes y en ſu vana religion y los demas, ſi algunos viejos, y caudillos no les esforçaran a la liberrad de todo lo demas, excepto del dominio de Principe, eſtraño de ſu religion. Buelto el Alcayde a Baça, el caudillo Mahomad, tornando luego a verſe con el Comendador mayor, prometio de entregar la ciudad y dar orden, que lo meſmo hizieſſen las ciudades de Guadix y Almeria, y otras tierras. Concordaron, que los Moros que a la guerra auian entrado, ſalieſſen con ſus haziendas y armas, y los vezinos viuieſſen en los arrauales, o fuera, donde quiſieſſen, quedando en ſu ſecta, y fueros, y que el caudillo con ſus hijos y parientes quedaſſe por vaſſallo y ſeruidor del Rey. Al qual al ſexto dia, mediante el concierto, fue entregada la ciudad de Baça, a quatro de Deziembre, dia Viernes, fieſta de Santa Barbara, deſte año, auiendo durado el cerco ſeys meſes y veynte dias, y ſacaron quinientos y diez Chriſtianos, que tenian cautiuos.

En ſabiendo, que Baça ſe rendia, viniendo al Real antes de la entrega los Alcaydes de las ciudades de Almuñecar y Porchena y villa de Tabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, deſde Almeria, hazia Granada, dieron a los Reyes ſus pueblos y fortalezas, quedando hechos Mudejares, aunque el Alcayde de Porchena, por mucho qne los Reyes le rogaron, que en ſu ſeruicio quedaſſe, no lo queriendo hazer, paſsò a Africa, ſin recebir ningun dinero, ni joyas, que los demas Alcaydes y caudillos recebian de la grandeza de los Reyes. Los quales dando la tenencia de la ciudad de Baça al mayordomo mayor don Henrique Henriquez, tio del Rey, en lo Ecleſiaſtico ſe entremetiò el Cardenal de Eſpaña, allende de Primado de las Eſpañas, como Arçobiſpo de Toledo, diziendo de derecho antiguo pertenecer aquella cindad a la Dioceſi de Toledo. Los Reyes embiaron luego al caudillo de Baça a Guadix, para que el Rey Muley entregando los pueblos que le reſtauan, ſe dieſſe a la clemencia y amor de los Reyes, y el caudillo ſupo con tales razones perſuadir eſto al triſte Rey, cuya Corona ya eſpiraua, que dandole a entender, que no le era injuria, darſe a tan grandes y poderoſos Reyes, determinò de hazerlo. Con eſta reſpueſta buelto el caudillo, luego el Rey partiò para la cindad de Almeria, donde eſtaua el Rey Muley, el qual ſaliendole a recebir bien cerca, apeoſe para beſar las manos al Rey, cuyo clementiſſimo animo conſiderando que eſte Principe Moro auia ſido Rey, no le dio la mano, mas antes le hizo ſubir al cauallo, y ſele dio por vaſſallo, con pala-

palabras de mucha humildad, y grande cōfiança que hazia del Rey. Al qual luego le entregò la ciudad de Almeria en este dia, que era Martes, veynte y dos de Deziembre, cuya tenencia entregando al Comendador mayor de Leon, el Rey dio a los vezinos de Almeria licencia para viuir en su secta y fueros, y ellos juraron de ser leales vassallos, y pagar los tributos que solian dar a los Reyes Moros. De Almeria, adonde tambien auia llegado la Reyna, fueron los Reyes con el Rey Muley a la ciudad de Guadix, de cuyos Moros, siendo con grandes muestras de alegria recebidos: luego el Rey Muley en-
1490 tregò a los Reyes sus señores la alcaçaua y la ciudad en catorze de Enero, dia Iueues del año de mil y quatrocientos y nouenta. La tenencia desta ciudad dieron los Reyes a don Diego Hurtado de Mendoça, Adelantado de Caçorla, hermano del Cardenal. Con estas cosas el Alcayde Moro de Salobreña y otros Alcaydes, queriendo mas prouar la clemencia, y humanidad de los Reyes, que su potencia y fuerças luego se rindieron, recibiendolos por Mudejares, con los juramentos acostumbrados de seguridad. Despues dieron los Reyes al Rey Muley, segun los conciertos que entre ellos auia a Audaraz, villa de trezientos vezinos y a su tierra, y sobre estos cumplimientos hasta dos mil vassallos, y quatro cuentos de renta, y que quedassen por Moros Mudejares. Puesto que el Rey Muley, recibio vna vez los vassallos y renta, no tardò en dexarlos, y passar a las tierras de Africa, diziendo que no queria viuir por subdito de ningun Principe en las tierras donde auia reynado. Las ciudades de Guadix y Almeria fueron despues ensalçadas con Iglesias Cathedrales. En la de Guadix es agora Obispo el Dotor don Melchior Aluarez de Vozmediano, exemplar y vigilante pastor, y zelador de la religion Catholica.

CAPITVLO XXXVIII.

Como los Reyes pidieron al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y principio de verse en Consejo las residencias, y desposorio de la Infanta doña Isabel, y continuacion de la guerra de Granada.

Conquistadas tantas tierras, los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel, ya que tuuieron en su vassallaje y juridicion al Rey Muley, quisieron hazer lo mesmo de su sobrino el Rey Mahomad, que estaua en la Alhambra de Granada, con quien desde los años passados, teniendo hecho concierto, que ganadas las ciudades de Baça, Guadix, y Almeria, les entregaria la ciudad de Granada, dandoles ciertas ciudades, villas, y tierras de Moros Mudejares, donde habitasse, y de sus rentas gozasse, le embiaron a dezir y requerir, que segun los conuenios, rindiesse aquella ciudad, y querian con el cumplir todo lo assentado. El Rey Mahomad, que mayor numero de pueblos quisiera, dio escusas, diziendo no ser en su mano, por impedirle los Moros, a cuya causa los Reyes prometiendole mas tierras, y haziendole mucho mas auentajados partidos, pidieron las armas a los Moros de la ciudad. De los quales algunos, ya que por euitar la guerra quisieran venir en ello, huuo otros, que haziendoseles esto graue, hizieron que se rebelasse el Rey Mahomad. El qual por esto tomando algunas fortalezas, que cerca de la ciudad estauan en poder de Christianos, pusieron los Reyes mayores presidios en las ciudades de Alhama, Loxa, y villas de Yllora, Moclin, Montefrio, Alhedin, y Colomera. Ordenadas las cosas necessarias y conuenientes a la frontera de la ciudad de Granada, y de todo lo demas que en esta vltima guerra auian ganado, los Reyes con Catholico y felicissimo triunfo, boluiendo a Cordoua, passaron despues en principio deste año a la ciudad de Seuilla. En la qual estuuieron ocupados, entendiendo en las cosas de la gouernacion, haziendo ver, y examinar las residencias de los Corregidores, y los demas Iuezes a quienes, como hallando los rectos, hazian mercedes y honores, assi tambien seueramente castigauan a los que resultaua auer faltado en su deuer, y de aqui se tomò estilo y orden de verse las residencias por los del Consejo, como hasta agora se vsa con grande razon.

Estando los Reyes en Seuilla, entraron en aquella ciudad, mediado Março dos embaxadores de don Iuan Rey de Portugal,

gal, que eran don Fernando Silueyra, juſticia mayor de Portugal, y el Dotor Iuan de Texeda, Chanciller mayor de Portugal, y ſiendo recebidos con grandes fieſtas y caricias, y ante los del conſejo pidieron a la Iſanta doña Iſabel, primogenita por eſpoſa del Principe don Alonſo, primogenito de Portugal, cuyo retrato, que muy hermoſo era, traxeron para reconocer ſu perſona: Los Reyes auido ſu acuerdo, dando gracioſa reſpueſta, vinieron en ello, conformandoſe con los capitulos de paz concertados antes. Por lo qual con grandes fieſtas, las mayores que los viuientes a la ſazon en los reynos de Eſpaña vieron, ſe celebrò el deſpoſorio por el mes de Mayo q̃ fue el Domingo de *Caſi modo*, por manos del Cardenal de Eſpaña recibiendo don Fernando de Silueyra, con poderes baſtantes, que del Principe don Alonſo para ello traya, a la Infanta doña Iſabel por eſpoſa del Principe. Fueron grandes las fieſtas y diuerſidad de juegos, que durando quinze dias, ſe hizieron en Seuilla, y tambien en Ebora, ciudad de Portugal, donde el Rey de Portugal por cauallos, que por los caminos tenia pueſtos, ſupo el deſpoſorio dentro de veynte y quatro horas que ſe celebrò. En las fieſtas de Seuilla, fue el meſmo Rey mantenedor en vna juſta, en la qual y en las demas, que en eſte deſpoſorio ſe celebraron, ſe ſeñalò mucho la ciudad de Seuilla, que obſeruando ſu noble y antigua coſtumbre, no perdonò a coſta. Los Reyes dieron muy grande dote a la Infanta doña Iſabel ſu hija, nueua Princeſa, y fuera dello quinientos marcos de oro, y mil de plata, y en joyas de oro, y perlas y veſtidos, le dieron valor de dozientos mil Florines de oro, y en ropa blanca y otros arreos valor de veynte mil Florines, moſtrando en todo la grandeza de ſus animos y eſtados.

En tanto que las fieſtas de Seuilla durauan, y antes y deſpues, los Moros de Granada haziendo todo el mal que podian, los Reyes conſtituyeron por general a dõ Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, que poniendoſe en Alcala la Real, començaron muchos encuentros y eſcaramuças entre Chriſtianos y Moros, venciendo a vezes. Allende deſto, queriendo los Reyes tomar por hambre la ciudad de Granada, juntaron cinco mil de cauallo, y veynte mil Infantes de los pueblos de la Andaluzia, y de Caualleros, eſpecialmente del Cardenal de Eſpaña, y Duque de Medina Sidonia, y Marqueſes de Villena y Caliz, y Condes de Vreña y Cabra, y don Alonſo de Aguilar. Con eſtos Caualleros y gentes entrò el Rey en la Vega de Granada, cuyos Moros, en treynta dias que el Rey ſe detuuo alli, y en los contornos de la ciudad a hazer la tala de los panes y otros frutos, hizieron grande reſiſtencia, por defender la tala, y ofender a los Chriſtianos, con hartas muertes de ambas partes. Peleando los Moros de lugares auentajados, mandò el Rey retirar a los ſuyos, entre los quales murieron don Alonſo Pacheco, hermano del Marques de Villena, y vn Capitan ſuyo, llamado Eſteuan de Luzon. A eſta retirada el Marques de Villena, viendo que a vn camarero ſuyo, llamado Solier, natural de Cuenca, a quien mucho amaua, trayan en apretura, cinço, o ſeys Moros, como magnanimo y fuerte Cauallero arremetiendo contra ellos, ſocorriò a ſu criado, y matando dos Moros, y haziendo huyr a los demas, le librò. Eſte ſuceſſo ſaliò caro al Marques, porque vno dellos arrojandole la lança, le hirio en el braço derecho, de que de tal manera quedò manco por toda ſu vida, que dende en adelante tuuo neceſſidad de firmar con la mano yzquierda, aunque por eſſo no dexaua de tomar la lança en la derecha. La Reyna diziendo vn dia al Marques, por que auia aſſi auenturado ſu vida por la de vn criado, reſpondio. No quiere vueſtra Alteza, que yo ponga vna vida, por quiẽ pornia tres por mi, ſi las tuuieſſe? Grandeza de Cauallero fue eſta, y animo de verdadero Principe, que tan raro amor tenia a los ſuyos, dando no ſolo primero en el hecho, mas tambien deſpues en el dicho heroyco exemplo, aſſi a ſus ſuceſſores, como a todos los Principes y ſeñores de Eſpaña. Acabada la tala, en que los Moros quedaron con grande quebranto y daño de

de vituallas: el Rey puso por general contra Granada al mesmo Marques, que si antes auia excedido en ayudar al Rey de Portugal, lo recompensaua en estas guerras contra Moros, con notables seruicios, siendo estimado de los Reyes, y teniendole en opinion de constante Cauallero. Por tanto vn dia en presencia de la Reyna alabando a cierto Cauallero por de grande constancia, respondio ella, qual Marques de Villena, que por ser constante, perdio la mayor parte de lo que tenia?

De la Vega de Granada, dio el Rey buelta a Cordoua, dexando con trabajo de hambre a los Moros, los quales con todo esto no queriendo dar oydos a ningunos partidos, continuaron la guerra, y juntando muchos Moros de la ciudad, y sus comarcas, y de la sierra Neuada, pusieron cerco sobre el castillo de Alhedin, que estaua en poder de Mendo de Quesada. El qual por estar cerca de Granada, como los dias passados causasse a los Moros muchos males, fue tanto su enojo, que visto que el Rey se auia retirado, y no podria tan presto boluer al socorro, le combatieron de tal manera en siete dias con sus noches, que los Christianos a quienes no solo les faltaua tiempo para dormir, mas aun casi para comer, se huuieron de retirar a vna grande torre, desamparando assi todo lo demas. El Rey teniendo auiso destas cosas, juntò con breuedad muchas gentes, y tomò camino de la fortaleza de Alhedin, cuyo Alcayde auiendo hecho por defenderse todo lo de potencia humana, y no le siendo mas possible defender, se rindio a tal tiempo, que con los que a vida le quedauan, se dio por cautiuo, y derribando los Moros el castillo, fue el Alcayde lleuado a Granada. El Rey certificado desto, tornò a tras, quedando con grande orgullo los Moros, los quales cobrando animo deste sucesso, fueron sobre Matchena, la qual y otra fortaleza, por estar a mal recaudo, con apresurados combates tomando, fue tanto su desseo de tomar pueblos, y proueerse de Africa de vituallas, y de todo lo demas necessario, que para este efeto desseando tener algun pueblo maritimo, cercò el Rey Moro con muchos Moros la villa de Salobreña, pueblo de Moros Mudejares, cuya tenencia era a cargo de Francisco Ramirez de Madrid, el qual tenia puesto alli su Lugarteniente. En esta sazon dozientos Moros, siendo los medios de cauallo, entrando a correr la tierra de Quesada, tuuo auiso el Conde de Tendilla, que estaua en Alcala la Real, y saliendo con algunas gentes, se emboscò de tal manera, que no solo vna tarde les quitò la presa, que era de grande despojo, que a gentes que yuan a Baeça auian quitado, prendiendolos, mas aun tomò a prision casi la mitad de los Moros, y los demas con harto trabajo se saluaron con la noche. Los Moros Mudejares de Salobreña, quebrantando el juramento de fidelidad hecho a los Reyes, acogieron en su pueblo al Rey Mahomad, dandole vituallas, y todo el fauor a ellos possible. De lo qual teniendo noticia muchos Capitanes de los presidios de la comarca, especialmente don Henrique Henriquez, Capitan de Velezmalaga, juntando sus gentes, ya que por ser muchos los Moros, no pudieron entrar en el castillo, pusieronse en tal puesto, que trauando con los Moros algunas escaramuças, de tal manera animaron a los que en el castillo fuertemente eran de dia y de noche combatidos, que se pudieron entretener, hasta que el Rey, sabido lo que passaua, juntando en Cordoua muchas gentes, caminò para Salobreña, por lo qual al Rey Mahomad fue forçado boluer a Granada, y al Alcayde que tambien se defendio, los Reyes hizieron mercedes.

CAPITVLO XXXIX.

De otra tala que el Rey hizo en la Vega de Granada, y embiada de la Princesa doña Isabel a Portugal, y entrada del Rey en las Alpuxarras, y fundacion de la ciudad de Santa Fe, y visita que los Reyes dieron a Granada.

BVelto el Rey don Fernando a Cordoua, queriendo en este año talar en el circuyto de Granada los panizos, que de otra manera llaman mijo, o borona, como antes auia talado los panes, juntò en aque-

aquella ciudad en fin del mes de Agosto las gentes de la Andaluzia, y de las prouincias a ella circunuezinas, y partiendo de Cordoua en los primeros dias de Setiembre, entrò en la Vega de Granada, y en cinco deste mes començò la tala. La qual durando quinze dias, hasta los veynte de Setiembre, fueron grandes los daños de hambre que a la ciudad redundaron con la ruyna, que en todo el circuyto de la ciudad fue hecha de los panizos y de otros muchos frutos, no siendo parte los Moros para estoruar, aunque por ello trauaron muchas escaramuças. Acabada la tala, teniendo el Rey auiso, que los Moros de las ciudades de Guadix, Baça, y Almeria, trahian con el Rey Mahomad inteligencias para rebelarse, y poner cerco a las fortalezas de aquellas ciudades, fue el Rey con todas sus gentes a aquellos pueblos. De los quales en punicion de su rebelion, mandò echar todos los Moros, dandoles licencia, de poder viuir en poblaciones, que no fuessen cercadas, o passar a Africa, para donde fueron algunos, quedando otros en la tierra, y con esto assegurando la tierra, tornò a Cordoua. De donde, passados algunos dias, caminando los Reyes para Seuilla, despidieron en Constantina a la Princessa doña Isabel su hija, para que fuesse a Portugal. En su compañia fueron el Cardenal de España, y don Luys Osorio, Obispo de Iaen, don Alonso de Cardenas, maestre de Santiago, don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara, don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, don Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, don Pedro Puerto Carrero, señor de Palma, y Rodrigo de Vlloa, que yua a Portugal por Embaxador, y otros muchos Caualleros y grande nobleza. Con esta compañia partiendo en principio de Nouiembre, llegò la Princessa a Badajoz, a los diez y nueue deste mes, y a los veynte y dos en la puente de Caya, rio pequeño, que en aquella parte diuide a Castilla y Portugal, la entregaron a don Manuel, Duque de Beja, que tambien lo era de Viseo, primo hermano del Rey de Portugal, que vino acompañado de Prelados y Condes a recebirla, que como adelante se verà, vino despues a su muger suya. La Princesa, llenada a Ebora, celebraronse en aquella ciudad las bodas, como, Dios mediante, en la historia de Portugal se referirà en su lugar, y destos grandes de su acompañamiento solos passaron a la Corte de Portugal el Obispo de Iaen, y el Conde de Feria, y con ellos Rodrigo de Vloa, y otros Caualleros.

Los Reyes estuuieron el resto deste año en la ciudad de Seuilla, y venido el siguiente de mil y quatrocientos y nouen- 1491.
ta y vno, començaron a ponerse en orden para principiar el cerco de la ciudad de Granada, cuya guerra auia casi diez años que duraua, sin cessar. Lo qual no dexò de causar harto cansacio a las gentes, especialmente de Castilla, que con el largo viaje de passar cada año los puertos, estauan gastadas y fatigadas. Aunque los Andaluzes, y las tierras a ella comarcanas, casi en lo mesmo andauan, pudieron siempre tener mas comodidad, y para lo que restaua en esta santa guerra, como tanta gente no era menester, y ellos estauan cerca, no pudieron faltar a lo que siempre vsaron. Para sus necessidades hizieron los Reyes a los Iudios del reyno por sus synagogas y distritos vn general repartimiento de seruicio, cuyos despachos se libraron en Seuilla en diez de Hebrero del año presente de nouenta y vno, siendo este el vltimo y final repartimiento que se hizo a los Iudios: porque despues no tardaron en ser echados de los reynos, como presto se referirà. Pues los Reyes que ya auian hecho y ordenado las cosas necessarias para la guerra futura, partieron de Seuilla en onze de Abril con el Principe don Iuan, y con las Infantas sus hijas y Corte, y fueron a Cordoua, y de alli a Alcala la Real. En la qual quedando la Reyna y el Principe, Infante, y Corte, partio el Rey para la Vega de Granada, lleuando en su compañia al Maestre de Santiago, y a los Marqueses de Villena y Caliz, su cuñado don Rodrigo Ponce de Leon, que auiendo sido principiador desta santa guerra, quiso hallarse en la fin, como tambien lo hizo en los medios. Con ellos yuan los Condes de Vreña, Cabra, y Cifuentes, y don Alonso de Aguilar,

Aguilar, que en estos Catholicos passos, (como adelante se verà) acabò sus dias, allende de otros Caualleros de la Andaluzia y otras partes, que hallandose cerca, acudieron. Otros embiaron sus gentes, en especial algunos Grandes y Caualleros, y tierras desta otra parte de los puertos, donde a la continua assistia a la gouernacion con titulo de Virrey don Pero Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla. La partida de Alcala la Real, fue Miercoles veynte y vno de Abril, y en la cabeça de los Ginetes, esperando otro dia a las gentes que le seguian, en el siguiente dia Viernes parò en el vado de Vesillas, adonde por la parte de Loxa vinieron las gentes de Seuilla y su tierra. En el dia siguiente Sabado el Rey acercando a los Ojos de Huecar, a vna legua de Granada, parecio luego alguna caualleria de Granada, por lo qual el Rey mandò aquella noche al Marques de Villena, que con tres mil de acauallo, y diez mil Infantes fuesse a talar y saquear a Val de Aletin y otros valles de la entrada del Alpuxarra. En partiendo el Marques, fue auisado el Rey que en las Alpuxarras se podrian juntar tres mil hombres de pelea, por lo qual queriendo assegurarle mejor las espaldas, partio con sus gentes, y a la passada de Granada, saliendo la caualleria de aquella ciudad, se trauò vna escaramuça. A la qual por mandado del Rey, salieron los Condes de Cabra y Tendilla, y dieron tan grande priessa, en matar a vnos, y prender a otros, que haziendo retirar a la ciudad a los demas, passò el Rey adelante como vencedor. El qual topò en el Pradal al Marques, que era de buelta, auiendo saqueado y talado nueue aldeas y mas, con muerte de quinientos Moros, que estauan descuydados, creyendo que no se atreuiera ninguno a entrar en aquellas tierras fragosas.

Con esta caualgada, que fue de mucha presa de gentes, ganados y haziendas, vino el Marques, y despues que esta noche, que era Domingo, veynte y cinco de Abril, reposaron alli juntos, partieron todos otro dia Lunes, para las mesmas tierras, a acabar de destruyr las Alpuxarras. El Rey embiando adelante al Marques de Caliz y a otros grandes, a desembaraçar cierto passo, que tres Capitanes Moros, viniendo de noche por las sierras de Granada, le auian ocupado, fueron los Moros desbaratados con muertes de mas de ciento, y prision de mas de setenta. Desta manera entrò el Rey en las Alpuxarras, y fueron acabados de destruyr los nueue lugares, cō otros quinze delante de las Alpuxarras, de donde huuierō los Christianos, riquissima presa de gentes, ganados, y haziendas, que alli auia retiradas, creyendo los Moros, q̄ mucho mas seguras, q̄ dentro en Granada estauan. Luego talaron todos los panes, y sin recebir casi daño ninguno, ni muerte de persona señalada, sino de vn Auellaneda paje de la Reyna, y algunos pocos peones heridos, tornaron al Pradal. Auiēdo aqui dormido, boluieron a la Vega de Granada, y tomando la torre de Gandua con treynta Moros, assentaron los Reales. Cuyo numero de gente llegando a diez mil de cauallo, y casi quarenta mil Infantes, pararon en vn lugar de la mesma Vega, a dos leguas de Granada, llamado Gosto, donde auia vna casa pequeña como alqueria. Determinando el Rey de no se quitar con sus gentes de aquella Vega, hasta que vn tiempo, o otro, traxesse a rendir la ciudad de Granada, con parecer de los suyos, edificò por el mes de Mayo, en aquel llano cerca de los Ojos de Huecar vna nueua ciudad quadrada, y bien fuerte, para inuernar, y reparar alli las gentes: y porque esta santa guerra principalmente se hazia por el aumento de nuestra religion, y ensalçamiento de la santa Fè, el Rey puso nombre a la nueua poblacion, Santa Fè, honrandola con titulo de ciudad. En cuya fundacion los que mas merecieron, fueron los de Seuilla, Cordoua, Iaen, Ecija, Carmona, Xerez, Vbeda, y Andujar, y los demas pueblos Andaluzes, que de noche y de dia trabajaron en la obra, con mucha voluntad y grandes espensas. Aqui fueron puestos los Reales, en toda diciplina militar, cercandolos con fossos y paredes, de donde salian cada dia a destruyr toda la comarca de Granada, y con estruendo de artilleria, tomando fortalezas, vnas derribauan, y otras fortifica-

uan,

uan,ſobre que y ſobre el talar auia continuos rencuentros y eſcaramuças, en que los Moros inferiores en fuerças,huyan ſiẽpre a la ciudad.

Hechas las fortificaciones del exercito, la Reyna con el Principe, è Infanta doña Iuana,llegò aqui deſde Alcala la Real,ſiẽdo recebida del Maeſtre de Santiago y del Marques de Caliz, el qual preſtò a la Reyna ſu tienda, que era la mejor del Real, donde en lo mas ſeguro y fuerte del campo fue apoſentada con ſus damas. Las quales y la Reyna y ſus hijos ſalian muchas vezes a mirar los Reales, y eran muy feſtejadas de diuerſos generos de muſica de chirimias, trompetas,ſacabuches, y atabales, piſaros, y atambores que ſiempre ſonauan en el exercito. Siendo la Reyna no menos animoſa que Catholica, y deſſeoſa de reconocer todos los negocios grandes, quiſo ver de cerca la ciudad de Granada, por lo qual Sabado diez y ocho de Iunio caualgarõ en ſu compañia el Rey y el Principe è Infanta y damas con grande golpe de caualleria, y apeandoſe en vna caſa buena en vna aldea a mano derecha del Real, muy a viſta de Granada, cerca de la ciudad: mandaron al Marques de Villena y al Conde de Vreña y don Alonſo de Aguilar, y a otros caualleros ponerſe con ſus batallas en la halda de la ſierra, encima de la aldea, y entre la caſa, donde la Reyna eſtaua, y la ciudad ſe puſieron en medio el Marques de Caliz, y los Condes de Tendilla y Cabra y don Alõſo Hernandez ſeñor de Alcaudete, con ſus batallas, que ſeria de mil y dozientos de cauallo. Los Moros aũque ſalian a la eſcaramuça, el Marques de Caliz, por mandado de la Reyna eſtuuo quedo, haſta que llegado medio dia, como los Moros ſacando dos pieças de artilleria, començaſſen a diſparar y trauar la eſcaramuça, no pudiendo hazer menos, arremetio a ellos, lleuando a la mano dieſtra a los Condes de Tendilla, y Cabra, y a don Alonſo Hernandez a la ſinieſtra. De tal manera hizierõ los Chriſtianos en los Moros, que ſiendo muertos ſeyſcientos, y deſcalabrados mil y quatrocientos, les tomaron la artilleria, eſtando muy atenta la Reyna, que con ſus damas pueſtas a las ventanas ſe hincaron de rodillas, ſuplicando a nueſtro Señor por la ſanta vitoria y enſalçamiento de ſu Catholica Fe. De los Chriſtianos huuo pocos heridos, y ſolo vno muerto, y auiendo a los Moros por diuerſas partes hecho huyr, quedaron muy alegres los Reyes, los quales loaron mucho al Marques de Caliz, que el buẽ ſucceſſo de aquella vitoria atribuhia a la buena ventura de la Reyna, y ellos a la del Marques.

CAPITVLO XL.

Del fuego que ſe encendiò en el real, y que los Reyes priuando de ſus oficios al preſidente y oydores de Valladolid, proueyeron a otros, y rendicion de la ciudad de Granada, y el fin de ſu conquiſta.

DEſpues del rencuentro referido en el precedente capitulo, los Moros de la ciudad de Granada fueron menos atreuidos, porque quedaron tan quebrantados y diſminuydos de las guerras paſſadas, y deſta preſente, en que perecieron ſus Reyes, que al cabo no vinieron a remanecer aun caſi trezientos Moros de a cauallo, de tãtos como en los tiempos paſſados ſolia auer en Granada. Entretãto vna noche Viernes, catorze de Iulio, por poner vna criada de la Reyna a mal recaudo la candela, vino a encenderſe la tienda de la Reyna, la qual recogiendoſe a la del Rey, que cerca eſtaua, y deſpertandole, caualgaron ambos a emblar gente contra el camino de Granada, porque como el fuego crecia mucho, ſaltando de tienda en tienda y de ramada en ramada, ſi dieſſen los Moros en el Real algun rebato, hallaſſen reſiſtencia, ſiẽdo el q̃ a ello ſalio primero el Marques de Caliz, a quien ſiguieron mas de tres mil de cauallo. Huuo en el Real muy eſtraño alboroto, haſta ſalir el Principe dõ Iuan y la Infanta doña Iuana, y damas de ſus tiendas, y auiẽdo muy grande eſcandalo, ſobre quiẽ lo auia hecho, la Reyna los deſengañò, diziendo auer ſido deſcuydo de vna criada ſuya. No ſolo ſucedio eſte fuego en el Real, mas aun en Medina del Campo, huuo en eſte mes otro, que quemò mas de dozientas caſas. En eſte meſmo mes de Iulio, a los doze, el Principe don Alonſo, primogenito de Portugal, yerno de los

Reyes, marido de la Infanta doña Isabel su hija, corriendo a cauallo las parejas con vn fidalgo, Comendador de Algezier, llamado don Iuan de Meneses, cayó del cauallo en Santaren, donde fallecio a los treze, siendo de edad de diez y seys años. Por lo qual la viuda Princessa, tornando a Castilla, llena de luto, fue consolada de los Reyes sus padres, que a su primogenita teniã viuda, a cabo de solos ocho meses, que se auia casado. Tambien en este año, el presidente y oydores de la Real Audiencia, que en Valladolid residia, cayendo en graue descuydo, porque en vn caso, que ante ellos vino, otorgaron apelacion para Roma, deuiendo ellos de conocer en la causa, los Reyes, con acuerdo en ello auido, priuaron al presidente y oydores de sus oficios, siendo presidente dõ Alonso de Valdiuielso, Obispo de Leon, y oydores el Dotor Martin de Auila, el Licẽciado de Chinchilla, el Dotor Cano y el Dotor Olmedilla. En cuyos lugares sucedieron, por presidente el Dotor don Iuan Arias del Villar, Obispo de Ouiedo, que despues fue de Segouia, y por oydores, el Licenciado de Villena, el Dotor de Palacios, el Licenciado Villamuriel, el Licenciado Palacios Rubios, el Dotor de Villouela, y el Licenciado Astudillo.

Boluiendo a la continuacion del cerco de Granada, los Moros viendose apremiados de la hambre, porque en aquella ciudad, donde auia mas de dozientas mil personas, padecian grande falta de mantenimientos, pidieron partidos a los Reyes en el mes de Deziembre, considerando, que de ninguna parte podian tener fauor, contra tan poderosos Principes, con los quales ya algunos caualleros Moros se entendian de secreto para darles la ciudad. Con esto el Rey Mahomad Boabdelin embio mensageros, pidiendo a los Reyes, le embiassen algunas personas, con quien tratasse de medios de paz. Mucho holgaron desto los Reyes, por acabar la guerra de Granada, y de su parte yendo con los mensageros don Gonçalo Hernandez de Cordoua, y el secretario Hernando de Zafra, hizieron con todo silencio muchos viajes del Real a Granada, y de Granada al Real, hasta que en treynta de Deziembre, se cõcluyò, con estas condiciones. Que el Rey de Granada dexasse el titulo de Rey, y le fuesse dado honesto y honrado entretenimiento, assignandole, donde viuiesse. Que los Moros libremente pudiessen viuir en su seta, y si se quisiessen yr, fuessen, quãdo y adonde quisiessen, y les diessen, en que passar. Que en seys de Enero entregarian la fortaleza de la Alhambra con las demas torres y lugares fuertes de la ciudad. Para firmeza desto, embiarõ a los Reyes quatrocientos Moros, personas de valor y suerte, en rehenes. Despues desto, y embiados los rehenes, vn Moro alborotò la ciudad en tãta manera, diziẽdo como el otro Moro de Malaga, que ellos auian de ensalçar la Religion de Mahoma, y vencer a los Christianos, que tomando armas, mas de veynte mil Moros del ydiota pueblo, el Rey Moro estuuo encerrado en la Alhambra, hasta dar lugar a la furia. Otro dia el Rey Chiquito baxando al Aluayzin, y juntando los del su consejo, representò a aquellos sediciosos, como no era ya tiempo, para nada de aquello, por estar tan necessitados, y dados los rehenes. Buelto el Rey Moro a la Alhambra, escriuio al Rey, significandole, lo que auia passado, y rogandole, que sin aguardar al dia assignado, fuesse a recebir la fortaleza de la Alhambra, antes que otras sediciones y alborotos sobreuiniessen. Vista esta carta, los Reyes partieron de su Real en toda orden de guerra, Lunes dos de Enero principio del año del nacimiento de mil y quatrocientos y nouenta y dos, y llegados cerca de la Alhambra, salio el Rey de Granada muy triste con la cabeça inclinada, con cinquenta de cauallo, y las llaues en la mano, y fue muy bien recebido del Rey. Aunque se quiso apear, no lo consintio el Rey, ni le dexò besar la mano, pero el con todo esso, besandole el braço, le dio las llaues, diziendo con harta pena. Tomad señor las llaues desta ciudad, que yo y los que estan dentro, somos vuestros.

Esto fue en la Era de 1530.

Entonces el Rey tomando las llaues, las dio a la Reyna, y ella al Principe don Iuan y el de su mano las entregò a don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla. El Rey Moro fue tambien recebido muy bien de la Reyna, Principe, Infanta, y del

del Cardenal de España, y de los demas. Luego el Conde de Tendilla, con tres mil cauallos y otros tantos Infantes entrò en compañia del Marques de Villena, y de otros muchos caualleros en la espaciosa y Real fortaleza de la Alhambra. De la qual auiendose apoderado, subio a la mas alta torre el santo Prelado, sieruo del Señor, dō Fray Hernando de Talauera, Obispo de Auila, que auia sido primer Prior del Monesterio de nuestra Señora de Prado de Valladolid, Predicador Apostolico, y como queda visto, persona de letras y santa vida, que estaua eleto por Arçobispo desta ciudad. El qual alçando la insignia de la santa Cruz, que era la mesma, que el Cardenal, como Primado de las Españas, trahia ante si, que oy dia se guarda en el sagrario de Toledo, y despues el pendon del glorioso Apostol Santiago, y luego el pendon Real, hizieron los actos, que ya quedan escritos, que en las demas ciudades y villas se hazian a tal tiempo. A lo qual fueron presentes el mesmo Cardenal y el Arçobispo de Seuilla, y el Maestre de Santiago, y el Marques de Caliz, y muchos caualleros y Prelados, en presencia de los Reyes, Principe è Infanta. Los quales dexando en la Alhambra al Conde de Tendilla, tornaron al Real con el Rey de Granada, hasta bien apoderarse del pueblo. Adōde embiarō a acabar de tomar las puertas, torres y lugares fuertes de la ciudad, a cuyos Moros tambien tomaron las armas ofensiuas y defensiuas, poniendolas en la Alhambra, excepto las que escondieron, y acrecentaron mucho los presidios, para mas segura entrada de los Reyes. Despues que estas cosas se hizieron, los Reyes estuuieron en su Real, hasta que Viernes seys de Enero, dia que llamamos de los Reyes, entraron en la insigne y grande ciudad de Granada, en esta señalada fiesta, acompañados de muchos Prelados, Sacerdotes, señores, y caualleros, y gentes de guerra, llenos de santo triunfo y alegria celestial, cantando el cantico. *Te Deum laudamus*, dando todos gracias al omnipotente Dios por tantos bienes y mercedes. Con tanto el Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito dexando de reynar, salio de la ciudad de Granada, con sus caualleros Moros, los mas principales y con otros, de los quales passaron algunos a Africa, y otros fueron a viuir a los lugares de los Moros Mudejares, pero el quedando por agora en España, fue a viuir a Val de Porchena, que era de Mudejares, tierra que el Rey auia ganado, quando sucedio la toma de Vera, y dieronle muchos vassallos y renta con que viuiesse, alçandole la prision que deuia del tiempo que fue preso. Desta manera huuo fin la Catholica y santa guerra de Granada, acabandose de conquistar y recuperar totalmente los reynos de España del dominio, que de gente Mahometana restaua, a cabo de setecientos y ochenta años, despues que los Moros possehian sus tierras.

Por felicissimo y de grande recordaciō se deue celebrar en las gentes de la nacion Española, este año de nouenta y dos del nacimiento de nuestro Señor, que fue de tres mil y seys cientos y cincuenta y cinco de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a España, y de tres mil y setecientos y nouēta y siete del diluuio general, y de cinco mil y quatrocientos y cincuenta y tres años de la creacion del mundo, segun la cuēta Hebrea. Los que tanto beneficio y merced acabaron de hazer a estos reynos, fueron estos bienauenturados Reyes, los quales en esta su primera entrada estuuieron en Granada muchos dias, poniendo en orden las cosas della, auiendo hecho saber la toma suya al Papa Inocencio y al sacro colegio de sus Cardenales, y a muchos Principes Christianos, amigos suyos, que a los tales mensageros hizieron grandes mercedes. Huuo en Granada algunos alborotos entre Moros, en tanto que los Reyes estuuieron alli, en especial dos o tres muy grandes, por lo qual, y porque les hallaron vna mina, llena de armas, hizieron justiciar a muchos dellos. Entretāto en seys de Enero, dia en que los Reyes entrarō en Granada, fallecio su Virrey de Castilla el Condestable don Pero Fernandez de Velasco, Cōde de Haro, al qual sucedio en los estados y Condestablia su hijo don Bernardino de Velasco, a quien en este año los Reyes dieron titulo de Duque de Frias, y fue casado este nueuo Condestable con doña Iuana de Aragon, hija bastarda del

Rey. Quando los Reyes dieron orden en las coſas de Granada, dexando en ella por Arçobiſpo a don fray Hernando de Talauera, y por Capitan y Alcayde de la Alhābra al Conde de Tendilla, partieron para Cordoua, a entender en negocios, tocantes al gouierno de los reynos, y en treynta dias del mes de Março, ordenaron vna ley eſtableciente, que los hijos dalgo deſtos reynos las probanças de ſu origen y limpieza hizieſſen, no tan ſolo con hijosdalgo, pero aun con pecheros, y por auerſe hecho en la ciudad de Cordoua, es llamada ley de Cordoua. Deſta manera los Reyes dieron glorioſo y triunfal remate a las conquiſtas de Granada, cuyo primer Arçobiſpo don fray Hernando, fue tan grande ſierno de Dios, que nueſtro Señor obrò muchas marauillas deſpues de ſu fin y muerte, por ſus grandes meritos. En Cordoua tuuieron los Reyes la Paſqua del Eſpiritu Santo, que fue a diez de Iunio.

(* * *)

Fin del Libro decimo octauo.



LIBRO

LIBRO DECIMONONO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se continua y prosigue la Historia de los Reyes Catholicos, don Fernando Quinto, y doña Isabel su muger, hasta la muerte desta Catholica Reyna.

CAPITVLO PRIMERO.

Del descubrimiento de las Indias, y conuersion y expulsion de los Iudios, y herida del Rey, y eleccion del Papa Alexandro.



N tanto que los Reyes don Fernando, y doña Isabel auian estado en el Real de la nueua ciudad de Santa Fè, Christoual Colon ya nombrado, q̃ siempre a grandes instācias auia procurado el viaje y descubrimiēto de las tierras incognitas, alcançò al cabo de tantos años que continuaua su demanda, lo que desseaua. Porque el viaje hiziesse con mayor diligencia y cuydado, le assignaron la dozena parte de los derechos Reales de las tierras que descubriesse, con que el descubrimiento fuesse sin perjuyzio de los Reyes de Portugal. Los conciertos se hizieron en la ciudad de Santa Fè, y el priuilegio de la merced en la de Granada, en treynta de Abril, dia Lunes deste año, y hallandose los Reyes en necessidad de dineros para esta empresa, prestoles diez y seys mil ducados Luys de Santangel, su escriuano de raciones. No queria el omnipotente Dios, que las inuencibles fuerças de los Españoles, que en tantos centenares de años auian peleado contra los Moros, enemigos de nuestra santa Fè, ya que en España, lo essencial de su guerra se auia acabado, que tampoco dende en adelante estuuiessen ociosas, sino siempre peleassen cōtra los paganos en el ensalçamiento de la Fè, por lo qual ordenò este descubrimiento del nueuo mundo, lleno de gentes ydolatras, carecientes de la lumbre de la saluacion. Assi passò, que desde que en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y doze, en que los primeros Mahometanos passaron de Africa a España cō mano armada, hasta este de mil y quatrocientos y nouenta y dos, corrieron los dichos setecientos y ochēta años cauales, en que siempre la nacion Española peleò con los Moros enemigos de la Fè dentro de España, y agora, que lo domestico era concluydo, permitiò la diuina prouidēcia, darles vn nueuo mundo, antes ignorado, para q̃ incessablemente pugnassen en el aumento de la Fè Catholica. Pues Christoual Colon armando a costa de los Reyes tres carauelas, partiò de Palos de Moguer, pueblo maritimo de la Andaluzia, cō ciēto y veynte soldados y marineros, Viernes tres de Agosto deste año, y auiendo nauegado dos meses y ocho dias, descubrio las tierras desseadas en onze de Octubre, dia Iueues, fiesta de S. Fermin Obispo y martyr Español, deste año, siendo el que las vio primero vn hōbre, llamado Rodrigo de Triana. El qual reconociendo a Guanahani, Isla de los Lucayos entre la Florida y Cuba, dando muchas gracias á nuestro Señor, cantaron el cantico. *Te Deum laudamus*. Luego aprehēdiendo en nombre de los Reyes de Castilla, la possession de las Indias Occidētales y Nueuo mundo: fueron a Barucoa, puerto de Cuba, y tomando ciertos Indios tornaron a la Isla de Hati, y surgiendo alli en el puerto, q̃ llamarō Real, espantaronse al principio los Indios. Los quales no tardaron en venir a la conuersacion dellos, y cābiar su oro y vituallas, por cascaueles y otras cosas de poco precio, q̃ en trueco recebia aquella simple gente. Cuyo Rey q̃ ellos dizen Cazique, llamado Guacanagari,

saludandose con Christoual Colon se dieron sus presentes, quedando el Cazique y sus gentes por amigos delos Españoles. En cuyo seruicio andando muy obedientes, fabricaron los Españoles vn pequeño castillo de tierra y madera, con ayuda del Cazique, y Colõ dexando en el treynta y ocho Españoles, con vn Capitan de Cordoua, llamado Rodrigo de Arana, y tomando todo el oro, que pudo auer y diez Indios, y algunos papagayos, gallipauos, y otras cosas diferẽtes de las del mundo viejo, tornò a Palos de Moguer con dos carauelas, que la tercera en llegando alla se auia perdido, y en la buelta tardò solos cinquenta dias. De la manera que breuemente queda referido, se descubrieron las Indias Occidentales, llamadas de otro nombre Nueuo mundo. Fallecio en este año por el mes de Enero don Pero Fernandez, Adelantado de la Andaluzia, y tambien don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz por el mes de Agosto, dentro de vna semana, y por Setiembre don Pedro de Estuñiga, Conde de Miranda de Duero, y dõ Beltran de la Cueua, primer Duque de Alburquerque, en treynta y vno de Octubre, dia Miercoles.

Los Reyes auiendo acabado tan grande y santa conquista por los Catholicos Reyes de Castilla sus progenitores muy desseada, quisieron tãbien limpiar sus reynos de la antigua ley Iudayca, considerando los inconuenientes grandes, que siempre resultauan de su conuersacion y Synagogas, por lo qual cõ acuerdo de los de su consejo y parecer de personas graues y de letras y santa vida, mandaron, q̃ dentro de tres meses, señalando Iunio, Iulio, y Agosto, saliessen de los reynos de Castilla y Leõ todos los Iudios, que no quisiessen recebir nuestra santa Fe, con apercebimiẽto de perdimiento de sus bienes. Este mandato sintieron mucho los Iudios, viendose atajados de sus desseos, en auer de salir de su obstinacion, o perder tantas haziendas, como possehian, y allende desso, desnaturarse de patria tan agradable a ellos, por lo qual aũque muchos contra su voluntad recibierõ la agua del santo bautismo, otros ciegos en su pertinacia, posponiendo todo, fuerõ muchos a Africa, otros a Italia, y los mas a Portugal y otras regiones de España, lleuando grande dinero secretamente, los vnos en las sillas y albardas de las bestias, los otros en las orejas de los tales jumentos, y casi todos, assi ellos como ellas, hasta en los cuerpos, metiendolos en las partes inferiores, y a otros les passauan el dinero Christianos amigos suyos; no perdonãdo a nada. En esta mesma sazon fueron echados los Iudios de la corona de Aragõ y Sicilia. No agradò a algunos este mandato de los Reyes, por lo que ellos sospechauan, y especialmente por la mucha mezcla q̃ a la nobleza de España auian de causar con sus casamiẽtos, aũque esto es del mal lo menos, considerando la importancia del aumẽto de la Fè Catholica. Fue esta santa conuersion y vltima expulsion suya destos reynos, a cabo de dos mil y ochenta y dos años, q̃ sus primeros padres auian venido a España con Nabucadnezer Rey de los Babylonios Chaldeos, como queda declarado cõ sufficiente relacion en el capitulo quarto del libro quinto desta Chronica.

Los Reyes, que de Cordoua auiã entrado, a visitar y ordenar las cosas del reyno de Aragon, passaron a la ciudad de Barcelona, donde vn loco Cathalan, natural de tierra de Remença, llamado Iuan de Cañamares, hõbre de ruyn gesto, peruerso, imaginatiuo, siendo engañado del demonio, que en el hallò morada, determinò de matar al Rey. El qual en Viernes siete de Deziembre, auiendo estado desde las ocho horas de la mañana hasta las doze, en la casa del juzgado, oyendo en persona al pueblo, baxò, acabada la Audiencia, por vnas gradas a la plaça del Rey, y parando mas abaxo de las gradas, a hablar con su Tesorero, caualgaron los caualleros y ciudadanos que le acompañauan. En esta ocasion ya q̃ el Rey queria caualgar, llegò el traydor, y tirandole con vn alfange vn golpe, le dio vna grande herida desde la oreja al pescueço, que fue obra de Dios, no le auer cortado la cabeça. Turbose el Rey con la traycion y dolor de su herida, y poniendo las manos en la cabeça, como con aquel subito creyesse, que era traycion entre algunos de los presentes ordenada, dixo: O santa Maria, y valme: y mirando a todos replicò: o que traycion, o quan grande traycion: pero como vio, q̃ ninguno se meneaua,

ua,sino su trinchante y vn moço de espuelas, que començaron a dar al traydor del loco de puñaladas, y que otros le tenian asido, porque no tornasse a herir al Rey, dixo el Rey. No muera esse hombre, no muera: y luego fue lleuado preso, y curado. Con tanto el Rey siendo lleuado a palacio, y curado con siete puntadas, fue tanta la turbacion de la corte y ciudad, diziendo traycion, traycion, que han matado al Rey, que muerto es el Rey, que a la grande grita, armandose corte y ciudad, dezian vnos, que el traydor era Cathalan, y otros que Frances, y otros q̃ Castellano. Era tãto el alboroto y lloro de toda la corte y ciudad, que puesto que el Rey acabada la cura, embio a dezir a la ciudad como quedaua viuo y sin peligro, fue tanta la gente armada, que en frente de palacio se hallaua, pidiendo, que si el Rey era viuo, le querian ver, que fue necessario al Rey, assomarse a la ventana, y viendole viuo, fueron por su mandado a su posada. La ciudad de Barcelona hizo deste crimen tan abominable, grande sentimiento, assi por auer sucedido en su ciudad, como por ser el traydor Cathalan, y aunque al loco despues q̃ fue sano, atormentaron reziamente, por entender si aquel grauissimo crimen auia perpetrado por induzimiento de alguno: nunca confessò, sino auerlo hecho por embidia que al Rey tenia de su buena ventura, porque el demonio cada dia le dezia a la oreja, que matasse al Rey, y seria el mesmo Rey, y que el Rey le tenia lo suyo por fuerça. Remitiose su delicto a la justicia de la ciudad, y por sentencia contra el dada, fue en vn carro traydo por la ciudad, y lo primero le cortaron la mano cõ que hirio al Rey, y despues le arrancaron la vna teta con tenazas ardientes, y le sacaron vn ojo, y luego la otra mano y el otro ojo, y las narizes y todo el vientre y cuerpo con las mesmas tenazas ardientes. Despues le cortaron los pies y le sacaron el coraçon por las espaldas, y fuera desto lleuaron el cuerpo al campo, donde de los muchachos fue apedreado y quemado, y aun su ceniza auentada: pero ahogaronle primero por clemencia y misericordia de la Reyna.

Cosas tan notables fueron las deste año, en el qual se instituyò la cofadria de la corte, cosa de mucho seruicio de nuestro Señor, y en el don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de España acabò de edificar el insigne colegio de Santa Cruz de la vniuersidad de la villa de Valladolid. En el mesmo año, dieron los Reyes titulo de Marques de Zenete a su hijo don Rodrigo de Mendoça. En veynte y cinco de Iulio, dia Miercoles deste año falleciendo en Roma el Papa Inocencio Octauo, en edad de sesenta años, fue enterrado en San Pedro, auiendo Pontificado siete años y diez meses, y veynte y siete dias. Por su fin vacando la santa sede Apostolica diez y seys dias, fue elegido por veynte y dos Cardenales en onze de Agosto, dia Sabado, el Cardenal don Rodrigo de Borja, del titulo de San Nicolas *in carcere Tulliano*, y Obispo Cardenal Albano, y despues Portuẽse, y de Santa Rufina; y Vicechanciller y Decano de la santa Iglesia Romana, elero primer Arçobispo de Valencia, de nació Español, del reyno de Valencia, hijo de don Iofre Llançol, señor de Canales, y de hermana del Papa Calikto Tercero. En su elecion llamandose Alexandro Sexto, fue coronado en la Iglesia de San Pedro, en veynte y seys del mesmo mes, dia Domingo, y segun la computacion de algunos escritores mas diligentes, que tratan de las vidas de los Pontifices Romanos, fue el dozientos y diez y ocho Papa de la Iglesia de Dios, dende San Pedro. Este Pontifice fue saludado de toda Italia, con suma veneracion y magestad, porque allende de la santa Silla en que fue colocado, era mucha la opinion, que del se tenia, por la grandeza de su ingenio, y valor y letras y dignidades y oficios, que en la Iglesia Romana auia tenido, auiendo el oficio de la Vicechancilleria administrado en largos años con mucha authoridad y admiracion de las gentes, porque como sea oficio tan trabajoso, y donde todos los negocios graues de la Iglesia acuden, assi le supo gouernar, quanto dio grande experiencia de si. Por lo qual todos los negocios arduos de la curia Romana se expedian con su acuerdo y consulta: de manera que con estas cosas hallò muy aparejado y abierto el camino de Sumo Sacerdocio. En acendiẽdo al Pontificado, crio dos Cardenales de su linaje, el vno, llamado don Iuan de Borja su sobrino, y el otro don Cesar

de Borja, hijo suyo, de quien adelante se hablarà.

CAPITVLO II.

De la buelta de Colon de las Indias, y muerte de dō Alonso de Cardenas, Maestre de Santiago, y vn epilogo de todos los Maestres desta orden, y segundo viaje de Colon, y restitucion de Ressellon y Cerdaña.

LOs Reyes en fin deste año, y principio del siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y tres, estuuieron en la mesma ciudad de Barcelona, para donde fueron muchos Grandes y caualleros de Castilla, a visitarlos, por el grande amor que tenian a tan excelentes Principes, de quienes siempre recebian grandes fauores y mercedes, correspondientes a sus notables seruicios. Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz, auiendo fallecido en el año passado sin dexar hijos, tomaron los Reyes en principio deste año la ciudad de Caliz, que los años antes segun queda dicho, la auia tomado el Marques en las rebueltas delos tiēpos del Rey don Henrique, y assi la ciudad de Caliz fue restituyda a la corona Real. En fin del mes de Enero deste año se acabò de edificar y reparar de sus bouedas, la santa Iglesia de Toledo, que en el tiempo del santo Rey don Fernando el tercero, y en el del Arçobispo don Rodrigo Ximenez, se auia començado, segun se dixo en su lugar. Hallandose los Reyes en Barcelona, entrò en la Corte Christoual Colō en tres del mes de Abril, siendo de buelta de descubrir las Indias Occidentales, y nueuo orbe, tan lleno de fama, que admiraua a las gentes. Ante los Reyes presentando aquellas cosas de oro, y lo demas, que de las nueuas, è incognitas tierras trahia: fue grande el contento, que los Reyes mostraron, y muchas las caricias, que le hizieron, hasta le hazer assentar delante dellos, y darle titulo de Almirante de las Indias, y deuisas y armas, en cuyo blason tomò esta letra. *Por Castilla, y por Leon. Nueuo mundo ganò Colon.* El letrero, y hecho se conformaron. Los Reyes a vn hermano suyo, llamado Bartholome Colon, que en el viaje y lo demas a esso tocante auia antes y despues trabajado mucho, hizieron Adelantado. Con esto que assi a los Reyes, como a sus subditos, fue tan dulce, vino tambien lo amargo, y cosa de mayor flagelo y castigo, que Dios ha embiado al mundo despues de la inuencion de la artilleria y otros instrumentos de fuego de la arte militar: porque los Españoles, que con Christoual Colon tornaron, participando con algunas Indias, que todas ellas son cargadas de la contagiosa dolencia, llamada Bubas, vinieron muchos dellos con este mal, que sobre todas las otras tierras abunda en la Isla Española, y pegaron a las mugeres Seuillanas y Cortesanas, de donde por el mundo viejo començaron a derramarse, como dolencia pegajosissima, que tābien causa terribles dolores y manchas muy feas. Quādo los Reyes que desto no tenian noticia ni pensamiento, vieron las cosas estrañas, q̃ Colon referia de tierras tan incognitas, fue tanto lo que holgaron: que haziendo voto, de quitar cō la ayuda de Dios la ydolatria y otras inhumanas y barbaras condiciones de aquellas nueuas tierras, y hazer predicar el santo Euangelio de Iesu Christo, embiaron a hazer saber el nueuo descubrimiento al Papa Alexandro y a su sacro Colegio de los Cardenales. Siendo grā de el contentamiento, que el Pontifice, y su Colegio y pueblo Romano recibieron, con lo que los Reyes escriuieron: el Papa con acuerdo de los Cardenales loando y aprobando sus nueuas y continuas y santas conquistas, y animandolos en sus Catholicos propositos, y encargandoles la Predicacion del santo Euangelio, escriuio a los Reyes, haziendoles por autoridad de la santa Sede Apostolica, gracia y donaciō de las Indias, Islas y tierra firme del Occidente, con assignacion de los limites que abaxo diremos, concedio de todo ello su Bula Apostolica, dada en S. Pedro de Roma, en quatro de las Nonas de Mayo deste dicho año, que es à quatro dias del mesmo mes, dia Lunes en el año primero de su Pontificado.

En principio del mes de Iulio, falleciendo don Alonso de Cardenas, vltimo Maestre de Santiago, muchas vezes nombrado, los Reyes tomaron el Maestrazgo de Santiago, como antes auian hecho lo mesmo del de Calatraua, quedando con la gouernacion desta orden con autoridad Apostolica, sin dar lugar, a q̃ otros Maestres fues-

sen

sen elegidos. Lo mesmo hizieron despues del Maestrazgo de Alcantara, segun se verá presto, porque estos Catholicos Principes queriendo atajar muchos inconuenientes, que los Maestres passados auian causado en los tiempos de los Reyes sus progenitores, pareciole este ser sano consejo. Era este vltimo Maestre, hijo de don Garci Lopez de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y nacido en Ocaña. En este lugar como en parte comoda pornemos epilogalmente todos los Maestres, que ha auido en esta inclita orden de santa milicia. Segun queda escrito, quando de la fundacion desta orden hablamos: Fue el primer Maestre don Pero Fernandez de Puente Encalada. El segundo Maestre fue don Fernando Diaz. El tercero don Sancho de Lemos. El quarto don Gonçalo Ordoñez. El quinto don Sueto Rodriguez. El sexto dō Fernan Gonçalez Marañon. El septimo dō Pedro Arias, que se halló en la batalla del puerto del Muradal. El octauo don Pero Gonçalez de Araçon. El noueno don Martin Barragan. El decimo don Garcia Sanchez de Candamio. El vndecimo don Fernando Choce. El duodecimo don Pero Gōçalez Mengo. El decimotertio don Rodrigo Yñiguez. El decimoquarto don Pelayo Perez Correa. El decimoquinto don Gonçalo Rodriguez Giron. El decimosexto don Pero Martinez. El decimoseptimo dō Pero Gonçalez Martel, a quien otros llaman, dō Gonçalo Perez Martel. El decimo octauo don Pero Fernandez Mata. El decimonono don Iuan Oferes, o Osores. El vigessimo don Diego Nuñez. El vigessimo primo don Garcia Fernandez. El vigessimosegundo don Vasco Rodriguez. El vigessimotercio don Vasco Lopez, que dizen, no auer sido eleto canonicamente. El vigessimoquarto don Fernando Rodriguez. El vigessimoquinto don Alonso Mēdez de Guzman. El vigessimosexto don Fadrique, hijo bastardo del Rey don Alonso, vltimo deste nombre. El vigessimoseptimo don Iuan Garcia de Padilla, o Villajera, que fue el primer Maestre de los que se casaron, que antes de la elecion era casado. El vigessimo octauo don Garcia Aluarez de Toledo, grande priuado del Rey don Pedro. El vigessimonono dō Gonçalo Mexia. Despues del ponen por Maestre en algunos libros de las reglas y estatutos de la orden a don Henrique Infante de Aragō, pero reciben engaño. Por trigessimo, segū su discurso, se puede contar don Fernando Osores. Por trigessimoprimo don Pero Fernandez Cabeça de Vaca. Por trigessimosegundo don Ruy Gonçalez Mexia. Por trigessimotercio don Pero Martinez de Godoy. Por trigessimoquarto don Pedro Moniz. Por trigessimoquinto don Garci Fernandez de Villagraz. Por trigessimosexto don Lorenço Suarez de Figueroa. A este Maestre succedio el dicho Infante don Henrique, hijo de don Fernando, primero deste nombre Rey de Aragon, que segun este discurso, fue el trigessimoseptimo Maestre de cuyas cosas la historia del Rey don Iuā el Segundo, dio mucha relacion. El trigessimo octauo fue don Aluaro de Luna, Condestable de Castilla. Por su muerte el Rey don Iuan el Segundo, y su hijo el Rey don Henrique el Quarto, administraron la orden en mas de quinze años. El trigessimo nono don Beltran de la Cueua, Conde de Ledesma, que despues fue Duque de Alburquerque. El quadragessimo el Principe don Alonso, hermano menor del dicho Rey don Henrique el Quarto. El quadragessimoprimo don Iuan Pacheco, Marques de Villena. El quadragessimosegundo su hijo don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, el qual no tuuo confirmacion del Papa, mas antes por muerte del Maestre don Iuan Pacheco se llamaron Maestres de Santiago don Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, Comendador de Segura, segun queda visto. Entonces los Reyes Catholicos diuidierō la orden, dexando a don Alonso de Cardenas lo del districto de Leon, y al Conde de Paredes lo de Veles: con condicion, que el que a vida quedasse, se reintegrasse en lo del otro. El Conde de Paredes falleciendo primero, los Reyes dieron el Maestrazgo a don Alonso de Cardenas. El qual desta manera siendo el quadragessimotercio y vltimo Maestre de Santiago, como dicho queda, tomaron en si el Maestrazgo de Sātiago por via de administracion con autoridad del Papa Alexandro. Despues en tiēpo del Emperador don Carlos Rey de Castilla, su nieto, encorporó el Papa Adriano

sexto

ſexto al Maeſtrazgo de Santiago en la corona Real, juntamente con los Maeſtrazgos de Calatraua y Alcantara. En la orden y continuacion deſte epilogo de los Maeſtres de Santiago, he ſeguido al libro de las reglas de la meſma orden, cuyo autor en ſu copilacion pudiera largamente vſar de mayor diligencia, y el principio ſuyo queda eſcrito en el capitulo decimo octauo del libro duodecimo, donde los letores auran viſto lo mas notable, que de ſu inſtitucion ſe halla. Los Comẽdadores y caualleros deſta orden tan ſanta, generoſa y poderoſa deurian por muchas y loables cauſas hazer ordenar vna chronica de ſola ſu orden, encomendando ſu cõpoſicion a algun varon diligente, è intelligente en las hiſtorias y antiguedades de Eſpaña, por que el tal hallaria abundancia de materia, aſsi en las hiſtorias de Eſpaña, como mucho mas en los archiuos de ſus Conuẽtos, y en otros deſtos reynos, que ſon los fieles conſeruadores de la verdad. Con eſta diligencia neceſſaria, vernian a manifeſtarſe muchas y muy notables coſas, cubiertas de oluido, que aun los meſmos de la ordẽ las ignoran, por muy curioſos que algunos ſean. Lo meſmo digo para las ſantas ordenes de Calatraua y Alcantara.

Los Reyes viendo la exhortacion y cõceſsion hecha por el Papa, queriendo enſalçar la ſanta Fè, y eſtender ſus reynos, juntaron caſi mil y quinientos hombres, y vna armada de haſta diez y ocho naos y carauelas, mediante la diligencia de Iuan Rodriguez de Fonſeca, Dean de Seuilla, que deſpues fallecio, ſiendo Obiſpo de Burgos, auiendo gouernado toda ſu vida las coſas de las Indias. Entre eſta gente, yuan doze clerigos de ciencia y vida, lleuando por vicario del Papa a fray Buil, de naciõ Cathalan, de la orden de S. Benito, con muchos oficiales mecanicos, y coſas que allà faltauan, eſpecialmẽte plantas y quadrupedes, aſsi de carga, como de otros ganados, y muchas vituallas, y ſimientes, y coſas de fabrica, y otras diuerſas coſas, neceſſarias a la vida humana, en que los Reyes hizierõ grandes coſtas. Cõ todas eſtas coſas el nueuo Almirante Chriſtoual Colon tornò ſegunda vez à las Indias, partiendo de la ciudad de Caliz en veynte y cinco de Setiembre deſte año, y reconociendo tierra en la Iſla, que por el fue llamada Deſſeada, naugò ſin parar, haſta el puerto de la Plata, de la Iſla Eſpañola, y de alli paſſando al puerto Real, hallò, que los Indios auian muerto a los treynta y ocho Eſpañoles, y a ſu Capitan Arana, que en el quedaron, por robos y fuerças que hizieron. Por lo qual para reparo de los negocios de adelante, poblò Chriſtoual Colon vna nueua ciudad, que del nombre de la Reyna fue llamada Iſabela, y continuando ſus nauegaciones, deſcubrio a Cuba y Iamayca, con otras Iſlas de no tanto valor. Los Eſpañoles habitantes en aquellas partes, no tardando en intentar algunos deſacatos a los miniſtros del Almirante Colon, eſpecialmente contra ſus hermanos el Adelantado Bartholome Colon y Diego Colon, y a vexar a los Indios, Chriſtoual Colon hizo juſticia de algunos de los mas culpados, no baſtando los entredichos, que fray Buil ponia. En lo qual, y en dar orden en las tierras que cada dia ſe conquiſtauan: eſtuuo el Almirante Colon ocupado algunos dias, haſta que los Reyes ſiendo auiſados de algunos exceſſos, le embiaron a llamar.

En eſtos dias Luys Eſforcia, llamado Moro, teniendo vſurpado el dominio del Ducado de Milan, perteneciente a ſu ſobrino el Duque Iuan Maria Vizconde, legitimo ſeñor de Milan, caſado con doña Iſabela de Aragon, hija de don Alonſo de Aragõ, Duque de Calabria, primogenito de Napoles, hijo de don Fernando de Aragon Rey de Napoles, temiò, que don Fernando Rey de Napoles, ayudando al Duque Iuã, marido de la Duqueſſa ſu nieta, podia venir a perder los pretenſos q̃ tenia, de quedarſe con el eſtado del Duque ſu ſobrino, que de ſolo el nõbre gozaua. Para obuiar eſto, y neceſſitar al Rey de Napoles, a dar cobro a ſus coſas, ſin curar de las del Duque Iuan Maria Vizconde, perſuadio y comouiò a Carlos Rey de Francia, Principe de edad muy floreciente, a la conquiſta del reyno de Napoles, por los antiguos derechos de los Duques de Anjous en el transferidos, prometiendole grandes fauores y ayudas, repreſentandole facilidad en la cõquiſta de aquel reyno. El Rey Carlos dio oydos a eſte negocio, y condeciendiendo a el, aſſentò paz, con todos los Principes ſus vezinos, y pareciendole, que por la quexa

que

que los Reyes de España tenian de la detẽcion de los Condados de Rossellon y Cerdaña, si los restituhia, no solo dexaua para el viaje Napolitano las espaldas de España seguras, mas aun, mediante esto, cessarian de fauorecer al Rey de Napoles su primo hermano, y cuñado, casado con hermana del Rey don Fernando, resoluiose de hazerlo, especialmente considerando, que los Reyes se hallauan en paz y grande tranquilidad, acabada la dura y larga guerra de Granada. Allende desto el Rey de Francia, formando conciencia, por auerlos mandado restituyr el Rey Luys su padre en su testamento, y vltima voluntad, era aconsejado a ello por personas de su consejo, especialmente por Esteuan Petit, vno de sus priuados y del consejo. Lo mesmo hazian algunos Religiosos, particularmente fray Alonso de Albies, y mucho mas el glorioso San Francisco de Paula, instituydor de la Orden de los Minimos, grande amigo y deuoto de los Reyes de España, que en estos dias floreciendo en Francia, en grande Sanctidad y penitencia, escriuio en razon desto y de otras cosas diuersas cartas a los Reyes de España, de las quales algunas se conseruan oy dia en poder de personas curiosas. Con tantos motiuos, el Rey de Francia haziendo la restitucion de los dichos estados por el mes de Setiembre deste año, reualidaron la paz y confederacion que solia auer entre estos reynos y los de Francia, aunque esto no vino a sucederle de tanto gusto, como pretendia.

CAPITVLO III.

De la muerte del Emperador Federico, y sucession de los quatro Emperadores, que dende el hasta agora ha auido, y numero de todos los Cesares de Roma y Constantinopla.

EN diez y nueue de Iulio, dia Viernes, deste año de nouenta y tres, sucedio la muerte del excelente Emperador Federico, tercero deste nombre, Duque de Austria, de quiẽ queda hablado, en cuyo Imperio, que fue de cinquenta y tres años y siete meses y diez y nueue dias, passaron grandes cosas. Fue casado este Principe, cõ la Emperatriz doña Leonor, Infanta de Portugal, hija de don Eduardo, vnico deste nombre, onzeno Rey de Portugal, de la qual huuo a su hijo Maximiliano, a quien en vida dio titulo de primer Archiduque de Austria, que es vnica dignidad en el mundo hasta nuestros dias, y segun algunos Autores es la mas preheminente despues de la Real, porque cõ ser la dignidad de Duque tã alta, el Archiduque quiere dezir Principe de los Duques, como en las dignidades Ecleśiasticas, Arçobispo significa Principe de los Obispos. No solo el buen Emperador Federico ensalçò a su hijo Maximiliano con la esclarecida dignidad de Archiduque, mas aun hizo, que los Principes Alemanes, eletores del sacro Imperio, le eligiessen en su vida Rey de Romanos, en diez y seys de Hebrero, dia Iueues del año passado de mil y quatrocientos y ochenta y seys, y tambien le hizo alcançar otros honores y preheminencias, que semejante Principe, digno de la sucession paterna, merecia. Desta manera despues de auer Imperado tanto tiempo, que fue vno de los largos Imperios de los Cesares predecessores suyos, y auiendo largos años que el Papa Nicolao Quinto, en diez y siete de Março, dia Miercoles del año passado de mil y quatrocientos y cinquenta y vno, en vno con la Emperatriz doña Leonor su muger le huuiera en la Iglesia de San Pedro de Roma coronado con diadema Imperial, fallecio. Sucediole en el Imperio su hijo Maximiliano Rey de Romanos y primer Archiduque de Austria, primero deste nombre, centessimo trigessimo segũdo Emperador, Principe benemerito de la Cesarea Monarchia y Magestad Imperial, El qual fue casado con Madama Maria Duquessa proprietaria de Borgoña y Condessa de Flandes, hija y heredera de Carlos Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, y por algunas ocasiones no fue coronado de ningun Papa, aunque huuo muchos durante su Imperio. De las cosas deste muy alto Emperador hablaremos muchas vezes en esta nuestra historia, assi en lo que de lo de Castilla resta, como en otras diuersas partes, de donde no podremos dexar de tocar en algunas cosas suyas, cuya muerte sucedio en doze de Enero, dia

dia Miercoles del año de mil y quinientos y diez y nueue, auiendo Imperado veynte y cinco años y quatro meses y veynte y cinco dias. Con tanto, porque en la historia presente de Castilla, segun nuestra orden de sucession de tiẽpos no se podrà hablar de los tres Emperadores restantes, que hasta el tiempo presente le sucedieron, porque este excelente Monarcha fallecio despues de los dias del Catholico Rey don Fernando, cuya es esta historia, en la qual daremos fin a lo de Castilla, trataremos dellos en suma aqui. Los dos primeros son por linea masculina, nietos suyos, y el tercero viznieto por la mesma linea. Destos, el primero fue don Carlos, Quinto deste nombre entre los Emperadores Romanos, y primero entre los Reyes de Castilla, cognominado Maximo, Archiduque de Austria, centessimo trigessimotercio Emperador, que en el Imperio le sucedio, cuya elecion fue a veynte y ocho de Iunio, dia Martes, y despues por el Papa Clemente Septimo coronado en Bolonia, ciudad de Italia en veynte y quatro de Hebrero, dia Iueues, fiesta de San Mathia del año de mil y quinientos y treynta, y como en la historia de Nauarra donde, de algunas cosas suyas, como de Rey de Nauarra trataremos, se mostrarà, renunciò sus reynos en el mes de Otubre del año de mil y quinientos y cincuenta y seys, y despues el Imperio por el mes de Setiembre, del año siguiente de cinquenta y seys, y en la mesma historia referiremos, auer fallecido por el mes de Setiembre del año de cinquenta y ocho. Al Emperador don Carlos, cuyo Imperio fue de treynta y siete años, y dos meses y veynte y quatro dias, sucedio en el Imperio su hermano menor en dias, don Fernando vnico deste nõbre, Infante de España, nacido en la villa de Alcala de Henares, Rey de Vngria y Bohemia, y Archiduque de Austria, centessimo trigessimoquarto Emperador, que auia muchos años que era Rey de Romanos, cuya elecion se verà en la mesma historia, y se hallaua viudo de Madama Anna, Reyna proprietaria de Vngria y Bohemia, hermana y sucessora de Luys Rey de Vngria y Bohemia, hija del Rey Vladislao. Este Emperador don Fernando, no fue coronado por el Papa por sus grandes y Catholicas ocupaciones, y entre sus raras excelencias, sus familiares criados y ministros certifican del, auer sido Principe tan limpio y casto, que assi hasta casar, como en el matrimonio, como tambien en los años todos de su viudez jamas conocio a muger, sino a su vnica muger la Reyna Madama Anna, de quiẽ huuo Cesarea y muy ampla sucession. Durante su Imperio, su hijo primogenito Maximiliano Quinto Archiduque de Austria, auiendo años que era Rey de Bohemia: fue elegido en veynte y quatro del mes de Nouiembre, dia Martes del año de mil y quinientos y sesenta y dos en Francfordia, ciudad de Alemaña para esso diputada, de comun consentimiento de todos los eletores por Rey de Romanos, futuro Emperador. Luego el santo Emperador don Fernãdo su padre fallecio en Viena, ciudad del Archiducado de Austria en veynte y cinco del mes de Iulio, dia Martes, fiesta del glorioso Apostol Santiago el mayor, patron de las Españas a las seys horas de la tarde del año de mil y quinientos y sesenta y quatro, y sucediendo su muerte de vna lenta calentura, que de tal manera poco a poco acabò sus Catholicos y santos dias, que aun en el mesmo dia que fallecio, despachò y firmò negocios. Fue enterrado en su reyno de Bohemia en la Iglesia Cathedral de la ciudad de Praga, donde auia años que estaua sepultada la Reyna de Romanos su muger, que del parto de vltima hija, la Infanta doña Iuana, que agora es Princessa de Florencia, auia fallecido.

Al santo Emperador don Fernando, sucedio en el Imperio su hijo Maximiliano, segundo y vltimo deste nombre, Rey de Vngria y Bohemia y Archiduque de Austria, centessimo trigessimoquinto Emperador, el qual agora Impera, no auiendo hasta la hora presente recebido la corona por ningun Papa. Este clarissimo Principe es casado con la Emperatriz doña Maria, Infanta de Castilla, su prima hermana, hija del dicho Emperador don Carlos su tio, y entre los demas hijos tiene de la Emperatriz doña Maria su legitima y Catholica muger a los esclarecidos Principes Rodolpho y Hernesto sus hijos, q̃ al presente residen en España en la Corte del Catholico Rey don Philipe su tio, hermano de la Emperatriz su madre. Desta manera Impera al presente este Principe, y Dios le dexe Catholicamente Imperar largos años, en el ensalçamiento de la santa Fè, y obediencia de la santa madre Iglesia Romana, y aniquilacion del hombre Turquesco.

Estos

Estos son todos los Cesares y Emperadores, que el Imperio Romano ha tenido en su vltima monarchia del mundo, començando desde Cayo Iulio Cesar, hasta el:pero si a los Emperadores, que en Cõstantinopla Imperaron, despues que el Imperio fue de Constãtinopla trasladado y restituydo a Roma en cabeça de Carlos Magno, queremos traer a esta cuenta, hallaremos, que los Romanos y Constantinopolitanos Emperadores han sido ciẽto y ochenta y tres Monarchas. De los quales los quarenta y ocho, Imperaron en Constãtinopla, desde el Emperador Nicephoro primero, hasta Cõstantino vndecimo, vltimo Emperador de Constantinopla, como queda visto. Sea tambien auiso a los letores, que assi como en el numero de los Emperadores Romanos contamos a todos los Emperadores de Constantinopla, que desde Constantino Magno, hasta Constantino sexto Imperaron, que fueron treynta y siete: assi tambien a los mesmos treynta y siete tornamos a contar en la sucession y numero de los Emperadores Constantinopolitanos, segun lo vno y lo otro el discreto letor podrá auer colegido de la lecion desta historia: porq̃, si a los ciento y treynta y cinco Principes, que por Romanos Emperadores se han contado se añadiessen ochenta y cinco Emperadores, que por de Constantinopla se contaron, resultaria auer sido los vnos y los otros dozientos y diez y nueue Emperadores: pero porque los treynta y siete dellos ha sido necessario contar dos vezes, la vna en la sucession delos vnos, y la otra enla de los otros, assi enla vna sucession, en que el letor mas quisiere podia quitar treynta y siete, y restaran los dichos ciento y ochenta y tres Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos, que son todos los que ha auido, hasta el Emperador Maximiliano segũdo, y ordenacion de nuestra Chronica. Con tanto boluamos al progresso de la historia de los Catholicos Reyes de España, nuestro principal intento.

CAPITVLO IIII.

Del asiento que los Reyes tomaron con el Rey de Portugal en sus conquistas, y passada del Rey de Francia contra Napoles, y sucession de los Duques de Milan, y de los vltimos siete Arçobispos de Toledo, y passada del Gran Capitan a Sicilia.

Concluydos los negocios de Cathaluña, los Reyes viniendo a Aragon, tuuieron el resto deste año, y aun el princi-
1494. pio del siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y quatro en la ciudad de Zaragoça, assistiendo en los negocios de aquel reyno. Los quales ordenados, passando a Valladolid, fallecio en esta villa a veynte y cinco de Enero Rodrigo de Vlloa su Contador mayor, hijo del Dotor Periañez, y cõsumieron esta contaduria, dexando solos dos Contadores mayores, que eran don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia. De Valladolid fueron los Reyes a Medina del Campo, donde supieron, auer fallecido su primo y cuñado don Fernando Rey de Napoles, y que en el reyno le auia sucedido su hijo don Alonso de Aragon, Duque de Calabria. Celebraron en este tiempo los Reyes en la villa de Tordesillas capitulo general de las ordenes de Santiago y Calatraua, las quales reformaron en las cosas que vieron ser necessarias al seruicio de nuestro Señor, bien y honra de las sacras religiones. Estando los Reyes en Tordesillas, determinaron cõ el Rey de Portugal vna nueua diferẽcia, q̃ entre ellos y el auia nacido, porque como el Papa Alexandro en la concessiõ y gracia q̃ a los Reyes auia hecho de las Indias, echasse vna raya, o meridiano Norte Sur, desde cien leguas adelante de vna de las Islas de Cabo Verde hazia Poniente, porque los Castellanos no tocassen en las conquistas que Portugueses trayan en Africa, agrauiose dello el Rey de Portugal. El qual quexãdose delos Reyes, reclamò de la bula, suplicando al Papa por otras trezientas leguas mas hazia Poniente, con que por todas partes fuessen quatrocientas leguas, para q̃ lo de Africa le quedasse mas libre, y para ello aũ embiò el Rey de Portugal ciertos nauios, a correr y descubrir las marinas Africanas del Oceano. Desto que el Rey de Portugal suplicò al Papa, no solo fueron los Reyes contentos, mas aun le condecendiendo a mucho mas de lo que pedia, le otorgaron en la villa de Tordesillas en siete de Iunio deste año, con acuerdo del Papa setenta leguas mas. En lo qual el Rey de Portugal, persuadiendose que auentajaua sus preten-

pretensos,perdiò mucha cosa por ignorãcia de sus consejeros,porque con esto vino a enseñar el tiempo, que los Reyes de Castilla, ganaron las Islas de las Malucas, de donde viene la especeria. Fuera mejor al Rey de Portugal pedir aquellas trezientas y setenta leguas de las Islas de Cabo Verde hazia Leuante, y no Poniente,aunque con todo esso se cree, que las Malucas cayeran en el districto de Castilla. Desta manera entre Castilla y Portugal, fueron diuididas estas conquistas, con voluntad y acuerdo de los Reyes de ambos reynos, y de la Sede Apostolica.

De Tordesillas fueron los Reyes a Areualo,donde estuuieron hasta la fiesta de Sã Iuan de Iunio, visitando a la viuda Reyna doña Isabel, madre de la Reyna doña Isabel,y suegra del Rey,la qual con su viudez y enfermedades de su persona estaua retirada en aquella villa suya. Despidiendose de la Reyna,passaron los Reyes a Segouia, y tuuieron en aquella ciudad las calores deste Verano,ocupandose mas en las cosas de la gouernacion de sus reynos, que en la caça del bosque de Balsayn de aquella ciudad,de la qual en fin de Agosto passaron a Madrid, donde estuuieron el Inuierno siguiente.Quando los Reyes se certificaron, que Carlos Rey de Francia yua a Napoles contra el Rey de Napoles don Alonso su sobrino, con exercito de mas de cinquenta mil combatientes, a priuarle del reyno, embiaron al Rey de Francia, a requerir con Antonio de Fonseca, su Embaxador y Capitan,que no passasse contra el Rey de Napoles su deudo,con protesto de tenerle por enemigo, si lo contrario hazia. Antonio de Fonseca,hablò en Velitri, cerca de Roma al Rey de Francia,que con grande poder caminaua, y con vn prudente razonamiento, que ante el y los de su consejo hizo, le pidio, que sin passar con armas a inuadir el reyno de Napoles, como antes estaua concertado entre el y el Rey de Napoles, determinasse el Papa el derecho de aquel reyno, si tocaua a los Franceses, o Aragoneses. Sin dexarle acabar su prudente oracion, le dieron algunos mosiures muy soberuia respuesta, por lo qual hizo luego pedaços el animoso Embaxador los capitulos de amistad, rasgandolos en presencia del Rey, y de su exercito,y requirio a Carlos de Arellano y a Iuan Petit Cerbellon,Capitanes Españoles, que seruian al Rey de Francia, que so pena de ser tenidos por traydores, dentro del tercero dia, saliessen de su exercito y seruicio. Desde este tiempo quedò rompida la guerra entre los Reyes de España y el de Francia,el qual en principio del año siguiente,sin mucha dificultad, se apoderò del reyno de Napoles, excepto de algunas fuerças de pueblos maritimos, que se conseruaron en seruicio del Rey don Fernando,cuyo padre el Rey don Alonso,no queriendo esperar a la yda del Rey de Francia,auia ydo a Sicilia, a recogerse en Religion,despues que renuncio el reyno,en este su hijo don Fernando nueuo Rey de Napoles, no auiendo año entero que reynaua.

Iuan Maria Vizconde, Duque de Milan, auia viuido mas como sieruo que señor, por la tyrania de su tio Luys Esforcia Moro, el qual no contento de tenerle despojado del estado,le priuò de la vida, haziendole dar veneno,de que el Duque,hallandose a la muerte, fue visitado de camino a la passada de Napoles, por el Rey de Francia, con demostracion de amor. De alli a tres dias fallecio en Pauia, por el mes de Octubre deste año,siendo de edad de veynte y ocho años, auiendo diez y ocho años y nueue meses,que por muerte del Duque Galeacio Maria su padre, sucediendo en el estado de Milan, viuia en esta seruidumbre, y segun algunas historias refieren,siendo presente a sus obsequias el Rey de Francia, a quien sus hijos y muger a la hora de la muerte auia encomendado, fue despues enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Milan,y no se porque razon le atribuyen a veynte y seys años y nueue meses de principado a este Duque:pues es cosa cierta auer fallecido en este año,y si ya no lo huuiessen por los años que viuio. Por su muerte, no obstante que el Duque Iuan Maria dexaua por heredero del estado a su hijo Francisco,que despues los Franceses le metieron en Religion, sucedio en el Ducado de Milan su tio Luys Esforcia Moro, septimo Duque de Milan, y en el numero de los señores deste estado el vigessimoquinto. Cuyo señorio,adquirido por la forma que queda referida, confirmò despues el Emperador Maximiliano, por la afinidad que con el vino a contraer, mediante la Emperatriz Blanca Maria su segunda muger, sobrina del Duque Luys Esforcia.

El

El qual fue Principe sagaz, y muy astuto, y de grande industria, pero inconstante en los negocios, y como en malas formas vino a adquirir el señorio, assi tuuo la infelice fin, que la historia señalarà.

Los Reyes, despues que tomaron en si los Maestrazgos de Santiago y Calatraua, desseauan hazer lo mesmo del de Alcantara, por lo qual dando cierta recompensa y equiualencia a don Iuan de Estuñiga, vltimo Maestre desta orden, por la renunciacion suya, tomaron en si el dicho Maestrazgo de Alcantara, por authoridad Apostolica, con que todos los tres Maestrazgos de los reynos de Castilla y Leon, quedaron perpetuamente en los Reyes, constituyendose ellos por administradores, tomando en si la gouernacion, segun queda dicho. Tambien en este año embiaron nueua Chancilleria y Audiencia Real a la ciudad de Ciudad Real, para que assistiesse a los negocios y pleytos de la otra parte del rio Tajo, en todo el districto, que corre este rio, desde donde nace en la sierra de Cuenca, hasta donde se mete en el reyno de Portugal, quedando lo demas para la Chancilleria de Valladolid. Esta Chanchilleria residio en Ciudad Real onze años, hasta que en el tiempo que adelante se señalarà, fue trasladada a la ciudad de Granada. El primer presidente desta nueua Audiencia Real, fue don Alonso Carrillo, Obispo de Catania, que despues vino a ser Obispo de Auila. En fin deste año, dieron los Reyes el Obispado de Salamanca a Fray Diego de Deça, de la Orden de los Predicadores, Maestro del Principe don Iuan, notable Religioso, de quien otras vezes hablarà nuestra Chronica. Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal y Primado de las Españas y de Francia de los Godos, Arçobispo de Toledo, Patriarcha de Alexandria, y Obispo de Siguença en fin deste mesmo año adoleciendo de su vltima enfermedad en la ciudad de Guadalajara, los Reyes fueron a visitarle y consolar, y aun consultar, quien seria benemerito en su sucession en el Arçobispado de Toledo, si Dios fuesse seruido, de lleuarle desta vida. El qual, como prudente Prelado y Principe, les aconsejò, que lo diessen al Confessor de la Reyna Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Ministro Prouincial de la orden de San Francisco, de la Prouincia de Toledo. Los Reyes bueltos a Madrid, estuuieron aqui en el principio del año siguiente de mil y qua 1495.
trocientos y nouenta y cinco, en el qual se acercò la muerte del grande Cardenal, cuya vida como fue tan señalada, assi permitio Dios fuesse la muerte, con señales celestiales, porque llegado el dia de su notable fallecimiento, hallandose en su fin en la dicha ciudad de Guadalajara, aparecio en el cielo vna cruz blanca, de mas de quarenta codos de largura, pendiente en el ayre, encima del palacio, donde el Cardenal estaua doliente. Viendo con grande admiracion toda la ciudad ocularmente aquella admirable y celestial señal, fue esto denunciado al Cardenal, que estaua en el articulo de la muerte, por lo qual dando gracias infinitas al hazedor de todas las cosas, hizo luego celebrar ante si vna Missa de la Santa Cruz, y con gloriosa fin dio su Catholica anima a Dios en onze del mesmo mes de Enero, dia Domingo deste año de nouenta y cinco, y no en dia Viernes, como algunos han escrito. Fue este bienauenturado Cardenal, tan deuoto de la Santa Cruz, arbol y estandarte de nuestra Redencion, que no solo le cupo ser Cardenal del titulo de Santa Cruz en Hierusalen, mas en reuerencia de la Santa Cruz, edificò el insigne Colegio de Santa Cruz de la villa de Valladolid, y mandò en su fin, hazer el celebre Hospital de la ciudad de Toledo, llamado del Cardenal, que es del mesmo titulo de Santa Cruz, que oy veemos de tanta Magestad, abaxo de la plaça de Zocodouer. Aun fuera de España, se alargò en diuersas partes su grandeza y magnificencia de obras pias, porque en la ciudad de Roma hizo reedificar la Iglesia del titulo suyo de Santa Cruz, permitiendo Dios, que en esta reedificacion se hallasse en indecente lugar, el original titulo, escrito en Griego, Latin, y Hebreo, que por mandado de Poncio Pilato, fue puesto sobre la Santa Vera Cruz, y despues en la mesma Iglesia se guarda con mucha reuerencia y Religion. Fue el cuerpo del Cardenal lleuado a Toledo, en cuya Santa Iglesia en la capilla mayor, fue sepultado en

la pared de la parte del Euangelio, en vn monumento de marmol de mucha sumptuosidad, donde se ponen estos dos versos Latinos. *Cardineo quondam Petrus lustratus honore, Dormit in hoc saxo, nomine qui vigilat.* El Arçobispado de aquella ciudad se dio, segun consejo del mesmo Cardenal, al Prouincial Fray Francisco Ximenez de Cisneros, natural de la villa de Tordelaguna, hijo de Alonso Ximenez, Procurador de causas, vezino de Tordelaguna. El mesmo fue primero Arcipreste de Vzeda, y capellan mayor de Siguença, llamado antes el Bachiller Gonçalo de Cisneros, que fue septuagessimo primo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y huuo el capelo del titulo de Santa Balbina, como en su lugar se verá. Este santo Prelado, digno a tal predecessor, fue hombre embiado de Dios, para luz y resplandor de toda España, segun nos son documento cierto las grandes obras pias, que en estos reynos y fuera dellos hizo. El qual fallecio en Roa, en ocho de Nouiembre, dia Domingo del año de mil y quinientos y diez y siete, y fue sepultado en su insigne Colegio mayor de Alcala de Henares, y porque de todos los Arçobispos de Toledo, y Primados de las Españas nuestra historia por sus tiempos ha venido haziendo mencion, será bien, que las muertes de sus successores señalemos aqui, pues por agora nuestra historia de Castilla, no passará del año de mil y quinientos y diez y seys, y los demas sucedieron despues. Al Cardenal don Fray Francisco Ximenez sucedio el Cardenal don Guillermo de Croy, Obispo de Cambray, Principe del Imperio, de nacion Flamenco, septuagessimo segundo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y sin venir a España a la santa Iglesia suya, fallecio en Alemaña en onze de Enero, dia Viernes del año de mil y quinientos y veynte y vno. Al Cardenal don Guillermo sucedio don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, clementissimo y muy humano Prelado, septuagessimo tercio Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y fallecio en Alcala de Henares en quatro de Hebrero, dia Miercoles del año de mil y quinientos y treynta y quatro, y fue sepultado en la capilla del celebre Colegio suyo, que fundó en Salamanca. Al Arçobispo don Alonso de Fonseca, sucedio don Iuan Tauera, Arçobispo de Santiago, y Cardenal del titulo de San Iuan, *ante portam Latinam*, Prelado de rara prudencia, que fue septuagessimo quarto Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, el qual fallecio en Valladolid en primero de Agosto, dia Sabado, del año de mil y quinientos y quarenta y cinco, y está enterrado en su grande Hospital, que está en Toledo extra muros de la ciudad. Al Cardenal don Iuan Tauera sucedio, dō Iuan Martinez Siliceo, Obispo de Carthagena, que despues vino a ser Cardenal del titulo de todos los Santos, y fue septuagessimo quinto Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, padre de pobres, a quien los suyos no acabaron de conocer bien, hasta que les lleuó la muerte, falleciendo en Toledo en treynta y vno de Mayo, dia Lunes del año de mil y quinientos y cincuenta y siete, y fue enterrado en su insigne Monesterio de nuestra Señora de la Misericordia, que es de Monjas y donzellas, que instituyó en la mesma ciudad, con muy grande dotacion. Al Cardenal don Iuan Martinez Siliceo, sucedio don Fray Bartholome de Carrança de Miranda, de la orden de santo Domingo, que agora es septuagessimo sexto Arçobispo desta santa Iglesia y Primado de las Españas. El letor que epilogalmente quisiere ver a todos los Arçobispos desta santa Iglesia, buelua al capitulo decimo octauo, del libro vndecimo.

Los Reyes partieron por el mes de Mayo de Madrid para Valladolid y Burgos, y aqui estuuieron hasta el mes de Agosto, y de alli vinieron a Taraçona y Alfaro, para donde venida a visitarlos doña Cathalina Reyna proprietaria de Nauarra, fue recebida con mucha honra y cortesia, como era razon, que semejante Princessa deuda del Rey, nieta de hermana suya, fuesse acogida y cariciada. De Alfaro fueron a tener Cortes, y el resto deste Inuierno a Tortosa, ciudad maritima del Principado de Cathaluña, de donde podian dar mayor calor a las cosas de Italia, y fronteras de Francia, porque Carlos Rey de Francia, auiendo conquistado en este año lo mas y mejor del reyno de Napoles, puso en grāde cuydado al Papa Alexandro y a los demas Potentados de Italia, temiēdo la ruyna de sus pro-

prios

prios estados, causandolo mas que a ningu no al Duque Luys Esforcia mouedor destas cosas, que como tirano pensò perder el vsurpado estado de Milan. Iunto con esto los Reyes començaron a recelarse, no faltassen los Franceses desde Napoles a su reyno de Sicilia, pretenso antiguo de los Reyes de Napoles de la sangre de Francia, por lo qual en vna grande armada embiaron hasta cinco mil Españoles, y seyscientos de cauallo, cuyo capitan era don Gonçalo Hernãdez de Cordoua, muchas vezes nombrado, q̃ partiendo de Carthagena, llegò con saluamiento en Mecina, para defender a Sicilia, y ayudar a don Hernando, nueuo Rey de Napoles, a cobrar su reyno. Al tiempo que don Gonçalo Hernandez passò a Sicilia, auia mucho cundido en España la dolencia de las bubas, que segun que da dicho auia venido de Indias, y muchos de sus soldados, que en este viaje passaron, yendo tocados deste mal, derramaron en el reyno de Napoles y otras partes de Italia, esta enfermedad, la qual pegandose a los Franceses en el reyno de Napoles, llamaronle mal Napolitano. Al mesmo tiempo los Italianos cayendo en el mesmo trabajo, como por ignorar su principio, sospechassen, ser cosa manada de Franceses, llamaronle mal Frances. No faltaron otros q̃ con verdad sospecharõ ser enfermedad pegada de los Españoles, auiendo tambien a ellos resultado de Indias, de donde viene el remedio, del arbol, llamado Guayacan, de q̃ los Indios tienẽ grandes montes, que aqui llaman Palo santo, y tambien la china y çarçaparrilla, medicamentos desta enfermedad. En cuyo trueco dieron los Españoles a los Indios las viruelas, y el mal del rabiar, que ellos antes no conocian, especialmente el de la rabia passò con los perros. Esta dolencia de Indias curasse en nuestros dias con facilidad, auiendo sido al principio incurable. Por muerte del Cardenal de España, vacando la dignidad del titulo de santa Cruz de Gerusalen, el Papa Alexandro creò en ella por Cardenal en las quatro temporas de S. Miguel deste año a don Bernardino de Caruajal, Obispo de Carthagena, q̃ primero lo auia sido de Badajoz, y el Obispado de Siguença, q̃ por fin del mesmo Cardenal auia vacado, se dio tambien al mesmo Cardenal dõ Bernardino, haziẽdo lo vno y lo otro el Papa, a suplicacion de la Reyna. Obtuuo este Cardenal vltimamente el Obispado de Plasencia, y auiendo gozado de la sagrada purpura treynta años no enteros, vino a fallecer en Roma a 16. de Deziembre, dia Miercoles, del año de mil y quiniẽtos y veynte y tres, padecidos algunos trabajos a causa propria, como la historia lo mostrarà.

CAPITVLO V.

De los primeros sucessos q̃ el Gran Capitan tuuo en Napoles, y matrimonio del Principe don Iuan, è Infanta doña Iuana, y muerte de don Iuan de Gamboa, y de la Reyna viuda doña Isabel, y embiada dela Infanta doña Iuana a Flandes, y guerras de España y Napoles con el Rey de Francia.

CArlos Rey de Francia, dexando grandes presidios, por todo lo conquistado del reyno de Napoles, y por Virrey y capitan general del reyno, al Conde Gilberto de Mompensier, Cauallero muy principal, decendiente de los Duques de Borbon, que fue padre de Carlos, Duque de Borbon, Condestable de Francia, cuyo nombre en España es bien sabido, tomò su viaje para Francia, con el resto del exercito. Continuãdo su camino, cerca de la ciudad de Parma, en la ribera del rio Tarro, tuuo batalla a siete de Iulio, dia Martes, con Francisco Gonçaga, Marques de Mantua, Capitan General de Venecianos, y de las gentes del Duque Luys Esforcia Moro, y aunque murieron gentes de ambas partes con vitoria neutral, pero al Rey de Francia compelieron a tomar otra via, y caminando para Aste, le hizieron manifiesto daño en el fardaje. Con tanto tornò a Francia, auiendo hecho paz entre Luys Esforcia, Duque de Milan y Luys, Duque de Orleans su cuñado y primo tercero, y despues su sucessor en el reyno, que por el derecho ya referido, pretendia el estado de Milan, y auia ganado a Nouara, y traydo despues guerra con Esforcia, y las gentes de Venecianos, y el Marques de Mãtua su general. Entretanto don Gonçalo Hernandez de Cordoua, que como queda escrito, fue despues cognominado Gran Capitan, juntose con don Fernando Rey de Napoles, y haziendo en Sicilia nueua gente, mediante

diante diligencia que en ello puso Hugo de Cardona, Canallero de los grandes de Sicilia, el Rey y don Gonçalo Hernandez passaron de Mecina a Rijoles, pueblo de Napoles, y no tardando sus vezinos en darse al Rey don Fernando, retiraronse al castillo los Franceses. Los quales y el castillo, siendo breuemente recuperados por el valor de don Gonçalo Hernandez, resultò dello grande efeto, que luego tomò la voz del Rey de Napoles la mayor parte de Calabria, donde por el Rey de Francia gouernaua Euerardo Estuardo, de nacion Escoces, llamado de otra manera mosiur Daubeni, capitan esforçado. No tardaron tampoco los de santa Agatha en abrir las puertas a su Rey, y en ser presa de las gentes de don Gonçalo Hernandez vna compañia de hombres de armas Franceses, que se yua a meter en Seminara, cuyos vezinos echando por vna puerta a los Franceses, recibieron por otra a su Rey, y a don Gonçalo Fernãdez. Contra los quales vino mosiur Daubeni, llamando a los mosiures de Persi y Alegre, hermanos, y congregando las mayores gentes que pudo, determinò de les dar batalla. La qual contra el parecer y desseo de don Gonçalo Hernandez, que en fuerças se veya inferior, dando cerca de Seminara don Fernando Rey de Napoles, que tambien de algunos capitanes Españoles, Napolitanos y Sicilianos era rogado, alcançò la vitoria mosiur Daubeni. Aqui fuera preso el Rey don Fernando, si Iuan de Altauilla, hermano de Andrea de Altauilla, Cauallero Capuano, no le socorriera con su proprio cauallo, en que se saluò, siendo muerto a esta causa el mesmo Iuan de Altauilla de los Franceses. Los quales no sabiendo seguir el alcance, don Gonçalo Hernandez sacò de Seminara grande fardaje, y se encerrò en Rijoles, donde estuuo este Verano, defendiendo cõ grande esfuerço las tierras, con socorros que auia hecho venir de Sicilia. El Rey de Napoles auiendo passado a Mecina, tornò con setenta naues y suma breuedad sobre Napoles, cuyos vezinos despues de grãdes ruydos y estruendo de armas, y muertes que con los Franceses tuuieron, no tardando en darsele a siete de Iulio, puso luego cerco a Castil Nouo, que tambien ganò cõ los demas castillos de la ciudad, echãdo al Conde Gilberto de Mompensier. Finalmẽte el Rey y don Gonçalo Hernandez se dieron tal maña, que en breues tiempos el Rey don Fernando cobrò la mayor parte de su reyno, quedando con grande estimacion don Gonçalo Hernandez. El qual durante este Inuierno echando a los Franceses de muchos pueblos de Calabria superior, ganò a Esquilace, Simari, Croton, Seminara, Nicastro, y Torrenoua, tomando vnos por fuerça y otros de grado, haziendo rezia guerra contra mosiur Daubeni. Trezientos Vascongados se auian mucho señalado, queriendo dar fauor a los de Gaeta contra los Franceses, que auian tomado las armas, pero no pudieron ser partes, aunque hizieron todo lo possible, y mil de los mesmos en vna batalla, que no lexos de Ebuli huuo entre Franceses y algunas gẽtes del Rey de Napoles, fuerõ los q̃ por su destreza recibieron menos daño. El Rey don Alonso, que renunciando el reyno, viuia en Sicilia en habito clerical, fallecio en este año en la ciudad de Mecina, y refieren algunos, que desseò boluer a reynar, si su hijo el Rey don Fernando le diera lugar.

En este mesmo año se concertò casamiento entre el Principe don Iuan, heredero de los Reyes, y madama Margarita, hija de Maximiliano, primero deste nombre, q̃ en este tiẽpo Imperaua, y tabiẽ entre la Infanta doña Iuana, hija segunda de los Reyes, y dõ Philipe Duque de Borgoña y Cõde de Flandes, hijo del mesmo Emperador Maximiliano, siendo presentes los Embaxadores del Emperador. Estos Principes hermano y hermana, que se auian de casar cõ hermano y hermana, eran primos terceros por la via de Portugal, porque doña Isabel, Infanta de Portugal, que vino a ser Duquessa de Borgoña, y Condessa de Flandes, era madre de Carlos Duque de Borgoña, aguelo de los desposados, y padre de madama Maria, señora proprietaria de Borgoña y Flandes, primera muger del Emperador Maximiliano, madre de los mesmos desposados. Tambien tenian estos Principes otra parentela, porque la Emperatriz doña Leonor Infanta de Portugal, madre del Emperador Maximiliano, q̃ fue muger del Emperador Federico tercero, era prima hermana del Rey, hija de su tia la Reyna doña Leonor, Infãta de Aragõ, her

mana

mana de don Iuan, Rey de Aragon, padre del Rey, que fue muger de don Eduardo Rey de Portugal. Don Iuan de Gamboa, Capitan general de Guipuzcoa en las fronteras de Francia y Nauarra, y Alcayde de la villa de Fuẽterrauia, de quiẽ diuersas vezes se ha hablado, y la historia de Nauarra hará lo mesmo, auiase recogido en su vejez a Guipuzcoa, patria suya, siruiendo en estos oficios, no obstãte que era cauallerizo mayor de los Reyes, y despues que tuuo estas tenencias y oficios largos años, fallecio, siendo muy viejo en la mesma prouincia, por el mes de Hebrero del año de mil y quatrocientos y nouenta y seys, y fue enter-
1496. rado en vna sepultura de piedra del cimeterio de la Iglesia de Santa Maria de Yruu Vrançu, juridicion de la villa de Fuenterrauia, a media legua suya. Entre las demas razones del letrero de su sepultura se contienen estas palabras. En el año de mil y quatrocientos y nouenta y seys, en el mes de Hebrero, fallecìo el muy noble y magnifico señor don Iuan de Gamboa, cauallerizo mayor de los Reyes nuestros señores, y del su muy alto consejo, Capitã general en las fronteras de Francia y Nauarra, y Alcayde de Fuẽterrauia &c. Tenia determinado este Cauallero, de enterrarse en vna principal sepultura, que en la Iglesia de Fuenterrauia hizo, rodeada de canceles de hierro, que està en la capilla mayor, junto al Altar a la parte del Euangelio, en lugar muy honorifico: pero por algunos desabrimientos que contra la villa, cuyo grande fauorecedor fuera, auia tomado, dexò aquella sepultura, que oy dia està en pie, y enterrose en el dicho lugar, fuera del cuerpo de la Iglesia, segun la inscripcion deste letrero: pero los de Fuẽterrauia, dizẽ estar en su Iglesia enterrado en el dicho tumulo. Tuuo este cauallero dos hijas, la vna casò en Guipuzcoa en la casa de Zarauz, y la otra en Vizcaya en la de Arteaga, no quedãdo del ninguna sucession masculina, de linea legitima.

Auiendose tenido los Reyes en la ciudad de Tortosa, hasta la Pasqua de Resurrecciõ deste año de nouenta y seys, tornaron a Castilla, y estuuieron en la villa de Almaçan, hasta que fue mediado el mes de Iulio, pero no passò mucho tiempo, en auer necessidad de boluer el Rey al principado de Cathaluña, porque Carlos Rey de Francia, muy indignado contra los Reyes, por auer ayudado a don Fernando Rey de Napoles, en cobrar su reyno, mediante las grãdes diligencias de don Gonçalo Hernandez de Cordoua, su capitã general de Italia, acordò de embiar exercito contra el principado de Cathaluña, constituyẽdo por capitã general a mosiur de Foix, q̃ por turbar en el designo a los Reyes, anduuo primero algunos dias en las tierras de Tolosa, dando muestras de querer hazer diferente viaje del de Cathaluña. Por esta entrada, que el exercito Frãces hazia para España, los Reyes diuidierõ sus negocios, porq̃ tãbien tenian necessidad de embiar a Flandes a la Infanta doña Iuana, a su esposo dõ Philipe Archiduque de Austria, y Duque de Borgoña, para lo qual auiã juntado en el puerto de Laredo muy grãde armada de muchas gentes y nauios de la prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya: y a este efeto vino la Reyna de Burgos, a dar ordẽ en lo q̃ restaua. En tanto q̃ estas cosas se hazian, fallecio en su villa de Areualo en quinze de Agosto dia Lunes, fiesta de la Assuncion de nuestra Señora, la Reyna viuda doña Isabel, madre de la Reyna, segũda muger del Rey dõ Iuã el segũdo, por cuya muerte auia viuido en viudez quarenta y dos años menos cinco dias, y fue enterrada en el monesterio de S. Francisco de la mesma villa de Areualo. Donde estuuo su cuerpo ocho años, y nueue meses, y como adelante se verá, fue trasladada al monesterio Real de los Cartuxos de la ciudad de Burgos, llamado Miraflores, donde su marido el Rey dõ Iuã estaua enterrado. Auiẽdo padecido esta Reyna larga enfermedad, de no estar libre de su entendimiento, tuuo el cuydado y gouiernò de su persona y casa el Licẽciado Gutierre Velazquez de Cuellar, con la tenencia de la fortaleza de la mesma villa, y sucedìole en la tenẽcia su hijo mayor Iuan Velazquez de Cuellar, Cõtador mayor que vino a ser. La Reyna doña Isabel su hija, auiendo hecho sentimiento de la muerte de la Reyna su madre, celebrò sus obsequias Reales, y tiẽdo a su cargo la embiada de la Infanta a Flandes, passò a la villa de Laredo, dõde estaua la armada, en la qual no faltã quienes dizen, auer veynte y quatro mil personas, y embiò a la Infanta

su hija en compañia de don Fadrique Henriquez Almirante mayor de Castilla, tio de la Infanta y de doña Maria de Velasco, madre del mesmo Almirante y de otros señores y señoras, y mucha nobleza de Castilla, especialmente se señalaron Guipuzcoanos y Vizcaynos a mucha costa suya. Despues que embiò a la Infanra, la Reyna torno a la ciudad de Burgos, y passò a Cathaluña a ayudar al Rey su marido.

Los Franceses con su General mosiur de Foix, passando los Pireneos, con designo de yr sobre Perpiñan, donde estaua por Capitan General don Henrique Henriquez, Conde de Alua de Liste, dieron sobre Salsas, villa maritima de Cathaluña, estando dẽtro por Capitan Bernal Frances, que no tenia toda la gente necessaria, para vn pueblo casi sin murallas, ni municiones: pero con todo esso los dias antes haziã muchas correrias en Francia. El Capitan Bernal Frances pidio ayuda al Conde de Alua, entendido que el poder de los Franceses auia de descargar sobre aquella villa: pero el Conde, assi por aguardar catorze banderas de gente que en Aragon se auia hecho, con que traçaua de resistir y dañar mejor al exercito Frances con hambre, como porque tambien los soldados nueuos se le amotinaron, no queriendo yr cõtra los enemigos sin sueldo, no lo hizo. Dello auisò al Rey don Fernando, que a dar calor a las cosas desta guerra, auia llegado a la ciudad de Girona, y le pidio dineros, estando el Rey haziendo grandes muestras de cõgregacion de gentes, para con solo espanto echar de la tierra a los enemigos. Mosiur de Foix sin perder tiempo cercò a Salsas cõ gruessa caualleria è infanteria de Gascones, y tres mil Suyços, cuyo caudillo era vn famoso capitã, llamado Aynauo Lebano, y poniendo grande custodia en su Real, batio la villa con tanto estruendo de artilleria, que acontecia, las balas de la artilleria, traspassando el lienço de la muralla, yr a herir en el orro muro. Aunque los pocos Españoles, que sin ningun reparo estauan, resistieron dos dias con muchas muertes a la bateria, fue al tercero entrada la villa, donde murieron algunos Caualleros Castellanos, en especial don Diego de Azeuedo y Pedro de Solis, no dexando ninguno a vida, sino fue al mesmo Bernal Frances, q̃ lleno de heridas fue preso. El Conde de Alua passando con sus gentes contra los enemigos, desafiò a batalla a su General mosiur de Foix, que dentro de Salsas estaua, mas el escusandose de auẽturar a ella, respondio, que se allegassen a las trincheas, y que alli peleatian. Esto dezia sabiamente, confiando en la mucha cantidad de artilleria, que contra el campo del Conde tenia puesta. Los Franceses rehusando la batalla, y el inuierno cargando mucho, de que a todos procedia falta de vituallas, hizierõ treguas de quarro meses, y auiendo destroçado y quemado a Salsas, no tardaron en boluer a sus tierras.

Las cosas de Napoles yendo en este año con mayor concurso de gentes, que en el passado, en diuersas prouincias se continuaua la guerra, y el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez, que en Calabria auia inuernado, passò la Primauera a la ciudad de Cosença, la qual ganò de los Francese, auiendolos vencido en batalla. De los vandos y parcialidades, que en aquel reyno auia, la vna llamada de los Aragoneses parcial a la parre Española, y la otra de los Angionios, o de otro nombre Anjous, parcial a la parte Francesa, vencio y de repente destruyò al Angionio, cerca de la tierra de Layano, matando a Americo Sanseuerino su Capitan, auiendo primero domado a los labradores y gente rustica, que habitaua en el valle del rio Crate. Con estas cosas el Gran Capitan puso grande terror a los Franceses, y a su Capitan mosinr Daubeni, llamado Euerardo Stuardo, al qual y a los demas mosiures y Caualleros Napolitanos, dexando de seguir, y poniendo buenos presidios en lo ganado, vino por ruego del Papa Alexandro y del Rey de Napoles sobre Abersa, q̃ el mesmo Rey tenia cercada, estando dentro Gilberto, Conde de Mompensier, General de los Franceses. Ayudauan en esta guerra a don Fernando Rey de Napoles, su tio don Fadrique, que en el reyno le sucediò, y el Papa Alexandro, y Francisco Gonçaga, Marques de Mantua, general de los Venecianos. A los quales el Rey de Napoles auia empeñado en este año a Brindez, Orranto, Mola, y otras tierras maritimas, por la costa q̃ ponian en esta guerra, y aun en el año passado le ayudaron, embiando por General de su arma-

armada a vn capitan, llamado Grimano. Tambien le ayudauan de presente el Prospero Columna, el Cardenal Ascanio Columna, don Hugo de Cardona, y don Rodrigo de Aualos, Conde de Monteriso. Cuyo hermano don Alonso de Aualos auia sido muerto a traycion en el año passado en la recuperacion de la ciudad de Napoles. Tambien le ayudauan otros muchos Caualleros Italianos, Griegos y Sicilianos, sin los Españoles. Los quales siendo seyscientos de cauallo, y dos mil Infantes, los que sobre Aversa venian, al punto que llegarō, arremetiendo a las trincheas de los Franceses, mataron muchos dellos, y a los demas haziendo huyr, destruyeron vnos molinos, donde se hazian fuertes, y molian el trigo, deque aun les redundò hambre. Quedando la Caualleria sobre Aversa, fue la infanteria de todo el exercito sobre Riua Candida, que por el valor de los Españoles, y tambien Italianos no tardò en ser tomada a los Franceses. Cuyo capitan general el Cōde de Mompensier se vio en Aversa en tan estrema necessidad, que concertò con el Rey de Napoles, de rendir quanto en aquel reyno auia, si dentro de treynta dias no le venia socorro, excepto las fuerças de Gaeta, Venusa y Taranto, que en poder ageno estauan, y que les diesse naues para tornar a Francia. En seguidad desto se dieron grandes rehenes los vnos a los otros, siendo por los Españoles el rehen el mesmo Gran Capitan. Despues el Rey de Napoles ganò a Ariano, Sanseueriano, y Salerno, y cargaron rezias enfermedades entre los soldados, especialmente Franceses, cuyo general el Conde de Mompensier cō la guerra acabò la vida en Pozuelo, con otros notables varones, que de la parte Francesa murieron. De los del Rey de Napoles murieron Bartholome George, general de la armada Veneciana deste año, y otras notables personas, siendo el que mayor lastima y daño causò, el mesmo don Fernando Rey de Napoles, que fatigado de los grandes trabajos de la guerra, fallecio de camaras en Mōte de Soma en ocho de Otubre, dia Sabado deste año, con gran de lloro del reyno, por auerles faltado tan buen Rey en la edad florecieēte de sus dias, quando ya parecia que podia començar a reynar con alguna quietud.

Al Rey don Fernando sucediò en el reyno de Napoles su tio don Fadrique de Aragon, hermano del Rey don Alonso su padre, y fue padre de don Fernando de Aragon Duque de Calabria, que agora en nuestros tiempos fallecio en España, siendo largos años Virrey de Valencia. El nueuo Rey don Fadrique, no tardādo en cercar a Gaeta, durante su assidio, mosiur Daubeni entregò los pueblos que en Calabria auiā restado en su poder, y a su exemplo, no pudiendo hazer otra cosa, se rindieron Gaeta, Venusa, y Taranto, con que el Rey don Fadrique acabò de cobrar del todo el reyno de Napoles, echando totalmente a los Franceses. Contra los quales casi todos los potentados de Italia se mostrauan enemigos, sino Florentines, que con ayuda de Franceses pretendian dominar a Pisa. El Papa Alexandro, concluyda la guerra de Napoles, continuò otras, mediante su hijo dō Francisco de Borja, Duque de Gandia, y otros muchos Capitanes, contra los Vrsinos, cuya cabeça era Virginio Vrsino, excelente capitā, y grāde seruidor del Rey de Frācia.

CAPITVLO VI.

De la passada del Rey Chiquito a Africa, y bodas del Principe don Iuan, y sucessos de Indias, y conquista de Melilla, y muerte del Principe, y que las Infantas no se deuian llamar Infantes, ni en las cartas Reales poner computacion nominal de los Reyes, y fundacion de la capilla de los Reyes Viejos de Toledo.

NOtables y muy grandes fueron las hazañas, que el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua hizo en la recuperacion del reyno de Napoles, de poder de los Capitanes del Rey de Francia, donde los Españoles començaron a suscitar en seruicio de los Catholicos Reyes don Fernando y doña Isabel sus naturales Principes aquella antigua gloria y valor por la injuria del tiēpo casi cubierta de oluido, q̄ en la mesma tierra mostrarō en los siglos passados, militādo a estipendio de la republica de Carthago, con su Capitan Hanibal, como consta de Tito Liuio, y Polibio, y otros Autores Antiguos, escritores de las cosas de aquellos tiempos. Este nueuo Hanibal, en ninguna cosa siendo inferior al viejo, fue aun en los fines de sus sucessos de mucha mayor ventura y suerte, que

que el primero,como conſta a los que tienen ſuficiente noticia de los hechos hazañoſos y dichos ſentencioſos de ambos Capitanes, honra y ornamento grande de la nacion Eſpañola. Los Reyes Catholicos, cuyas coſas en todas las empreſas eran del cielo proſperados,alegres con tales ſuceſſos de ſus gentes,tornando del principado de Cathaluña a la ciudad de Burgos, eſtuuieron alli el reſto deſte año. En el qual ſe concertaron con Mahomad Boabdelin, q̃ fue llamado Rey Chiquito de Granada, dandole grande ſuma de dineros, y dexando quanto en Eſpaña poſſehia, paſsò con ſus Moros a Africa, queriendo mas viuir allà entre Moros,gentes de ſu ſecta, que en Eſpaña entre Chriſtianos. Con eſto fue mas eſtirpada de Eſpaña la gente Mahometana y ſus Principes,aunque toda via quedaron muchos Moros en ſu falſa religion, haſta el tiempo que adelante diremos.

1497. En el principio del año ſiguiente de mil y quatrocientos y nouenta y ſiete, hallandoſe los Reyes en Burgos,tornò de Flãdes la armada, q̃ a la Infanta doña Iuana auia lleuado, y traxo a la Princeſſa Madama Margarita, para muger del Principe don Iuan. Eſta ſeñora auia ſido primero deſpoſada con Carlos Rey de Francia,con quien en vida del Rey Luys ſu padre ſiendo Dalphin,concertandoſe el matrimonio, auia ſido recebida en la ciudad de Paris en el año paſſado de mil y quatrocientos y ochẽta y tres, ſiendo ella de tierna edad, con grandes fieſtas,y por los pocos dias della y del no ſe conſumio matrimonio. Deſpues ſuccediò, que Franciſco Duque de Bretaña ya nombrado,falleciendo en el año paſſado de nouenta y vno,ſin dexar hijo varõ,y viniendo en el eſtado de Bretaña ſu hija Madama Anna, con quien ſe cõcertò caſamiento del Emperador Maximiliano, que viudo eſtaua,Carlos q̃ reynaua en Francia ſe le anticipò,porq̃ dexãdo el matrimonio concertado con Madama Margarita, entrò con mano armada en Bretaña, y tomãdo a la ciudad de Nantes,cabeça de aquel eſtado,y otras tierras y fortalezas,huuo en ſu poder a la nueua Duqueſſa de Bretaña Madama Anna,con quien caſandoſe, en el año paſſado de nouenta y dos, embiò al Emperador Maximiliano ſu hija Madama Margarita cõ grandes joyas y caricias, de que pesò al Emperador, aunque nunca le fue grato eſte caſamiento,ni eſperaua,que tampoco le fuera adelante, y deshecho eſte matrimonio ſe auian concertado el del Principe dõ Iuan. El qual en tres de Abril, dia Lunes de Caſi modo:deſte año ſe casò con la Princeſſa Madama Margarita en la ciudad de Burgos,celebrando el oficio de las velaciones don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, que aun no era Cardenal ſiendo padrino el Almirãte don Fadrique, y madrina doña Maria de Velaſco, madre del Almirante. Las fieſtas de las bodas deſtos Principes fueron a marauilla grandes en eſta ciudad, donde murio en ellas don Alonſo de Cardenas, hijo ſegundo de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon.

Acabadas las bodas, y llegado el mes de Mayo,los Reyes partiendo para Valladolid,y de alli a Medina del Campo,vino ante ellos Chriſtoual Colon, Almirante de las Indias,en modo de priſiõ,ſiẽdo eſta ſu ſegunda venida de Indias. Tambien vino fray Buil,auiendo primero el vno contra el otro eſcrito grãdes quexas a los Reyes, ante quienes Chriſtoual Colon preſentò muchos granos de oro,que algunos peſauan veynte onças,y traxo ambar coajado, nacar,braſil, plumas excelentes y mantas de los Indios,con otras coſas eſtrañas. De todo lo qual,y de entender las nueuas tierras q̃ auia deſcubierto,y riquezas que auia en ellas, y coſas notables de naturaleza, holgarõ mucho los Reyes, eſpecialmente ſignificandoles Colon,auer por alli ſin duda tierras de eſpeceria y coſas aromaticas. Los Reyes teniendo a grande ſeruicio ſus trabajos,ſelo agradecieron,pero porq̃ por los proceſſos que ante ellos preſentò en deſcargo de las juſticias,que en Indias auia hecho,conſtaua auer vſado de ſobrado rigor,le mandaron que de alli adelante, ſe huuieſſe con mas templança,con gentes q̃ atraueſſando tantas aguas,le yuan a ſeruir a tierras tan remotas,y mandarõle,que tornaſſe a Indias. Para eſto adereçarõle ocho nauios gente y vituallas, y todo lo demas neceſſario, y partiò Colon con ſeys nauios de ſan Lucar de Barrameda en eſte año,ſiendo eſte el viaje tercero que hizo, auiendo embiado adelante de los ocho nauios,

uios, dos cargados de vituallas y armas para su hermano el Adelantado Bartholome Colon, que auia fundado vna nueua ciudad, llamada santo Domingo en la ribera del rio Oçama. Los Reyes teniendo guerra cõ el Rey de Francia, auia algunos cossarios Franceses, que ya en estos dias comẽçauan a acudir al viaje de Indias, a la fama de las nueuas riquezas, por lo qual Christoual Colon fue a la Isla de la Madera, de dõde embiando por la via derecha tres nauios a la Isla Española, echò el mesmo con los otros tres hàzia las Islas de Cabo Verde, por nauegar junto a la Equinocial. Despues de auer passado grandes trabajos de calores y calmerias, llegò en Paria, tierra firme de las Indias, y costeando trezientas y treynta leguas, que ay al cabo de Vela, llegado a la nueua ciudad de Santo Domingo, fue recebido por gouernador, segun las cedulas Reales, de que muchos recibieron gran descontento, porque sus hermanos Bartholome y Diego Colon, que en su ausencia auian sido gouernadores, los tenian desabridos. Auian passado los Españoles, que en aquella tierra estauã grandes trabajos de dolencias de bubas, y muchissima hambre, por no auer sembrado mayz los Indios, que con hambre pretẽdian desterrar de la tierra a los Españoles. A los quales tambien queriendo matar cõ armas, al tiempo que estas naos llegaron allà, los tenian cercados en la fortaleza de Santo Thome del Ciabo, por lo qual echãdo a huyr, matò a muchos dellos Alonso de Hojeda. El qual por mandado del Almirante Colon, negociò con Coanabo Cacique, que viniesse a la fortaleza, donde siendo preso por muertes que hizo de Christianos, enojose tanto vn hermano suyo, que juntando cinco mil Indios, la mayor parte flecheros, pensò librarle: pero el mesmo Alonso de Hojeda con solos cien Españoles y algunos pocos de acauallo, que el Almirante Colon le diò, los desbaratò y prendiò, con que los Españoles quedaron muy remidos, y mucho mas quãdo el Adelantado Bartholome Colõ vencio despues vna noche a quinze mil Indios, que vinieron contra los Españoles con quinze Caciques, cuya cabeça era vn Cacique, llamado Guarionex. El qual y todos los demas Caciques siendo presos junto a la villa de Bonao, luego fueron libres sobre sus palabras, prometiendo de ser vassallos de los Reyes de Castilla.

Don Iuan de Guzman, Duque de Medina Sidonia, Principe que no degeneraua de los inclitos progenitores suyos, desseò seruir a Dios y a los Reyes sus señores, señalandose contra infieles, y siguiendo los exemplos y pisadas, que en su poderosa casa hallaua, determinò de passar a Africa, viendo, que las guerras domesticas contra Moros estauan a la sazon acabadas en España. Para lo qual juntando a sus propias expensas la armada necessaria, passò personalmente a Africa, acompañado de diuersos parientes, deudos amigos, y seruidores con mucha gente de guerra, y ganò de Moros en el mes de Setiembre deste año la ciudad de Melilla, pueblo maritimo del reyno de Tremecẽ. Desde esta conquista quedò esta ciudad en la Corona de los Reynos de Castilla, siendo el primer pueblo, q̃ los naturales dellos, ganaron en aquella tierra de allende el mar, dando principio a las santas guerras Africanas contra infieles, que despues se continuarõ, como lo yremos apuntando en sus lugares. Deste sucesso holgarõ mucho los Reyes, agradeciendoselo al Duque, y auiẽdo tenido sù Corte en Medina del Cãpo hasta el dicho mes de Setiembre, fuerõ este mes a la villa de Madrigal, y de alli passarõ a Valẽcia de Alcantara, a efetuar el matrimonio dela Infanta viuda, su hija doña Isabel, q̃ trarauã con dõ Manuel Rey de Portugal, que al Rey don Iuan su primo y cuñado auia sucedido en aquellos reynos. En tãto q̃ a este viaje passauan los Reyes, dexarõ en Salamanca al Principe don Iuan su hijo, con la Princessa doña Margarita su muger, que se hallaua preñada, con grande contento de los Reyes sus suegros y de sus reynos, y en esta ciudad adoleciò el Principe de su vltima enfermedad. Entonces el Rey don Manuel, siendo auisado de la dolencia del Principe añadiò mayor diligencia en el efeto del matrimonio, pareciendole que la Infanta doña Isabel, si el Principe falleciesse, y de la Princessa no quedasse sucession, auia de suceder en los reynos de Castilla y Aragon, como primogenita: y vino à efetuarse en vida del Principe. Cuyos desseados dias no se logrando, fue Dios ser-

uido de visitar con sus regalos a los Reyes lleuandoles a su vnigenito varon, primogenito de los reynos, cuya muerte sucediò en la mesma ciudad, a quatro de Octubre, dia Miercoles, fiesta de S. Frãcisco deste año en floreciente edad de diez y nueue años y tres meses y seys dias, y fue enterrado en la ciudad de Auila en el monesterio de san Thomas, de la orden de los Predicadores, que auian fundado los Reyes sus padres. De los quales el padre siendo primero auisado, doliosele su graue daño, considerando, no sucediesse algun inconueniente a la Reyna, quando se le dixesse la muerte del Principe su hijo. Assi se refiere por tradicion, que sobre acuerdo mandando el Rey que le dixessen ser el muerto, paraque con esta turbacion endurecida, sintiesse menos la muerte del hijo, se puso por obra, y que estando en esto atribulada, entrò luego el Rey, diziendo ser el viuo, y que el Principe era, el que Dios auia sido seruido de lleuar, y que consolò a la Reyna con razones y exemplos grandes, de ser obra de Dios. En todos los reynos de Castilla y Aragon, huuo tanto sentimiento de su muerte, que los Caualleros y ministros de las justicias, y gentes de mucha cuenta, por mayor luto se vistieron de marraga negra, y a falta suya, de los paños mas baxos que hallauan.

Los Reyes Catholicos con tan grande lastima y daño, venidos a Alcala de Henares, tuuieron aqui el Inuierno deste año, y pario en esta villa la Princessa doña Margarita, rezien viuda, vna hija muerta, de que a los Reyes sus suegros doblandoseles la pena y cuydado de la sucession masculina de los reynos, la Infanta doña Isabel nueua Reyna de Portugal vino a ser Princessa de las Asturias, heredera de los reynos, como primogenita de los Reyes, por ser las Infantas destos reynos capaces para la Corona Real, a falta de varones, como en diuersas sucessiones de los Reyes de Ouiedo, Leon y Castilla queda visto. En este lugar no puedo dexar de notar la grande ignorancia de algunas gentes, especialmente cortesanos, que disputando de agudos, han querido introduzir en tiempo del Emperador don Carlos Maximo, nombre de Infante en genero masculino a las Infantas, pareciendoles segũ su entendimiento, que por ser capaces para la herencia de los reynos, deuen ser llamadas assi. Esta es vna absurda introducion, porque allende de ser cosa contra todos los preceptos de gramaticas de qualesquiera lenguas, en hazer dicion masculina feminina, no hallaran tal nombre en ningun graue Autor antiguo, ni en instrumentos viejos de los archiuos destos reynos en lengua Latina ni Castellana, pero lo contrario en todas las ocasiones, hasta en algunas escrituras muy antiguas, llamando en Latin Infantisa a la Infanta. Desta ignorancia por legitima consequencia, se auia de seguir, que con mejor titulo, a las Princessas auian de llamar Principes, porque quando las Infantas hallandose remotas de la sucession Real, deuen gozar, segun su parecer, del nombre masculino de Infante, por ser solo capaces a la herencia Real, mas ocasion ay para ser llamadas las Princessas Principes, por estar tan propincos y conjuntos a la Corona Real, y assi segun esto deuiera ser llamada Principe la nueua Princessa doña Isabel, Reyna de Portugal, que por la muerte del Principe don Iuan su hermano, venia a ser legitima y forçosa heredera de los reynos de Castilla y Aragon: pero gracioso sonido ternia, dezir por muger Principe doña Isabel, de lo mesmo resultaria otro mayor inconueniente, que las Princessas proprietarias venidas a reynar, con mayor titulo se auiã de llamar Reyes y no Reynas, pues los reynos son suyos, de donde se seguia, que a la Reyna doña Isabel, madre de la Princessa, auian de llamar Rey doña Isabel, cosa tan absurda, crassa, y sin fundamẽto, querer hazer de Infanta, Infante, y de Princesa Principe, y de Reyna, Rey. Exemplos podria yo referir de graues y dotissimos varones, para anular esta fragil introducion, pero porque en cosa tã clara y manifiesta, seria superfluo, querer gastar mas tiempo en conferencias, no ay para q̃ mas tratar dello, diziendo, que las hembras se han de llamar Infantas, Princessas y Reynas, y solos los varones, Infantes, Principes y Reyes, especialmente no adquiriẽdo por ello derecho alguno para la sucessiõ Real, ni para otro efeto ninguno.

Otra impertinencia se ha introduzido tambien de algunos años a esta parte en algunos escritorios de los secretarios, poniẽ

do

do en especie de grande curiosidad en los titulos Reales el numero de la dominació del Rey, que expide aquel priuilegio y carta Real, diziendo en el tiempo presente. Don Philipe segundo deste nombre por la gracia de Dios Rey de Castilla &c. Bien es verdad, que el Catholico Rey don Philipe nuestro natural señor, es segundo deste nóbre entre los Reyes de Castilla, contando por primero al Grande Rey don Philipe su aguelo de clara memoria, pero si los secretarios de las Coronas Reales de Aragon y Nauarra y de los demas reynos y señorios anexos a España ordenassen las cartas Reales por el mesmo estilo, naceria notable, y aun dañosa confusion, porque los secretarios de Aragon auian de escriuir, primero deste nombre, o vnico deste nombre, por no auer auido en Aragon otro Rey de su nombre, porque el Grande Rey don Philipe solamente reynó en Castilla y no en Aragon, como la historia lo mostrará, por viuir en su tiempo, y muchos años despues el Catholico Rey su suegro, señor proprietario de aquellos reynos. La mesma confusion, y aun mayor sucederia en los secretarios de Nauarra, que forçosamente auian de escriuir quarto deste nombre, por auer reynado en Nauarra, otros tres Reyes del mesmo nombre, don Philipe el Hermoso, y su hijo dõ Philipe el Largo, o Gentilhombre, y su deudo don Philipe el Noble, siendo el quarto el Catholico Rey don Philipe. La mesma confusion resultaria, assi en los secretarios de los reynos de Napoles y Sicilia, y estado de Milan, como en lo de Flandes, y Borgoña, y Chancilleria de Brabante, con estraña variacion con el nombre de vn mesmo Principe, que en vna parte seria vnico, o primero, en otra segundo, en otra tercero, en otra quarto, y en otra quinto y aun mas. En todos los demas Principes sucedera de ordinario lo mesmo, porque el Emperador don Carlos Maximo su padre, de preclarissima memoria, fue vnico, o primero deste nombre entre los Reyes de Castilla y Aragõ, y de la mesma manera quarto entre los de Nauarra, siendo el primero, el Rey don Carlos el Hermoso, y el segundo el Rey don Carlos, hijo del Rey dõ Philipe el Noble, y el tercero, el Rey don Carlos hijo del segundo, como estas cosas se veran muy euidentes en la historia de Nauarra, Dios mediante. El mesmo inconueniente sucederia en los reynos de Napoles y Sicilia, y Duques de Milan, Borgoña, y Brabante, y Condes de Flandes, como lo que toca a Milan, la historia va manifestando, y lo de Borgoña y Flandes lo hará en proprio lugar, en los capitulos segundo, tercero, quarto, quinto, y sexto, del libro siguiente vigessimo, mostrando la Real y Cesarea progenie del Grande Rey dõ Philipe por estos estados, y lo de Napoles y Sicilia, se mostrará en la breue historia de Aragon, desde el capitulo otauo del libro trigessimosegundo, hasta el capitulo veynte y quatro del mesmo libro. Estando desto aduerridos, seria bien, escusar semejantes computaciones nominales, causantes la dicha confusion, pues no añaden vigor ni substancia a la ordenacion de las escrituras, aunque si huuiesse vna mesma coincidencia y congresso de nombres, como en los Pontifices Romanos, fuera ornato y curiosidad.

Don Iuan Arias de Auila, Obispo de Segouia falleciendo en Corte Romana, en veynte y quatro de Otubre deste año, sucedio en su Obispado don Iuan Arias de Villar, Obispo de Ouiedo, donde fue colocado don Garcia Ramirez de Villa Escusa, vltimo Prior perpetuo de san Marcos de Leon, y de alli adelante fue ordenado, que los Priores fuessen añales. Estando los Reyes en Alcala, don Luys Pimentel, Marques de Villa Franca, hijo mayor de don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, cayó de vnas varandas abaxo en veynte y quatro de Nouiembre, de que falleciendo, fue enterrado en san Francisco de Villalon, que el Conde su padre auia fundado. Tambien fallecio en este año dõ Diego de Castilla, Comendador mayor de Calatraua, cuya encomienda mayor dierõ los Reyes a don Gutierre de Padilla, clauero, y la clauería a don Alonso de Silua, hermano del Conde de Cifuentes. Despues q̃ la santa Iglesia de Toledo, començó en tiẽpo del santo Rey don Fernando, y del Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Nauarra, a fundarse de la fabrica de agora, auian estado los cuerpos del Emperador dõ Alõso y de su hijo el Rey don Sancho el Desseado en su propria capilla, entre la pared dõ de agora está el retablo de la capilla ma-

yor, y

yor, y otra pared que auia mas adelante, donde solia estar el retablo. En esta mesma capilla estaua el cuerpo del Rey don Sancho el Brauo, quarto deste nombre, y el de don Sancho Capelo, que fue quarto Rey de Portugal, y el del Infante don Pedro, hijo del Rey don Alonso, cuyo numero de nombre no se declara, de modo que en el sitio que agora està la capilla mayor auia dos capillas, la de los Reyes, y luego la capilla mayor, y los cuerpos Reales yazian en la capilla, llamada agora del Santo sepulchro, debaxo del Altar mayor, que està a forma de boueda. Pues como al Arçobispo don fray Francisco Ximenez, y al Cabildo de la Iglesia pareciesse por muchos respetos, trasladar la capilla de los Reyes a otra parte, fue hecho con licencia de los Reyes Catholicos, y en diez y ocho de
1498. Enero del año de mil y quatrocientos y nouenta y ocho, pusieron la capilla Real donde agora està, con aduocacion de la Santa Cruz, siendo llamada capilla de los Reyes Viejos, a diferencia de la otra capilla Real de la mesma santa Iglesia, que fundò el Rey don Henrique el segundo, segun la historia lo ha mostrado. Los cuerpos de los Reyes quedaron en la capilla mayor en los lienços de las paredes del Euangelio y Epistola, donde agora en lugares supremos se veen sus tumulos Reales, siendo solo lo que en esta nueua capilla se haze por los Reyes el Oficio Diuino. Con esto quedo muy ancha y espaciosa la capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo, y los cuerpos y sepulturas de los Reyes quedaron en lugares y tumulos de mayor magestad y grandeza.

CAPITVLO VII.

Del juramento de la Princesa doña Isabel, y muerte suya, y nacimiento del Principe don Miguel, y juramento suyo, y sucessos de Indias de los Colones y Francisco de Bouadilla, y Pero Alonso Niño, y muertes de personas señaladas.

EN los primeros meses deste año estuuieron los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel en la villa de Alcala de Henares, hasta fin del mes de Abril, cuyo principio en edad floreciente, falleciendo de muerte repentina Carlos Rey de Francia, le sucedio en los reynos Luys Duque de Orleans su primo tercero y cuñado, ya arriba nombrado, que comunmente es contado por dozeno de los deste nõbre entre los Reyes de Francia. Despues que los Reyes embiaron a llamar a la Reyna Princesa doña Isabel su hija, y a su marido don Manuel Rey de Portugal, para ser jurados por Principes de Castilla y Leon a la ciudad de Toledo, para donde tenian conuocadas Cortes de los tres estados de los reynos, partieron los Reyes en fin de Abril, y passaron a esta ciudad, adõde acudieron la Reyna Princesa, y el Rey don Manuel su marido, con mucha nobleza de Portugal, con que por la Quatesma auian partido de Portugal. El Rey y Reyna de Portugal fueron jurados por Principes de las Asturias, primogenitos de los Reynos de Castilla y Leon en estas Cortes de la ciudad de Toledo, donde todos estuuieron, hasta mediado el mes de Mayo. En el qual algunos Autores que de Indias tratan, escriuen auer partido de san Lucar de Barrameda para las Indias el Almirante Christoual Colon, y no en el año precedente, lo qual no me desagrada, aunque su viaje puse en el passado, y en qualquier año que ello huuiesse passado, le sucedieron los negocios arriba apuntados, y descubriò en tierra firme de Indias todas las marinas que corren desde el cabo de la Vela, hasta el golfo de la Paria, que corren trezientas y treynta leguas. En las quales son Coquiboeoa, Veneçuela, San Roman, el golfo Triste, en que cae Curiana, y luego el golfo de Cariari, que tiene a puerto de Cañafistola, Chiriuichi y Cumana, y punta de Araya, Cubagua, llamada Isla de perlas, y la punta de Salinas, y cabo Anegado en el golfo de Paria, donde es la Isla Trinidad.

De la ciudad de Toledo fueron los Reyes al reyno de Aragon, donde tenian conuocadas Cortes para el mesmo efeto de ser jurados los nueuos Principes Reyes de Portugal, don Manuel y doña Isabel, pero porque a tan Catholicos Principes no faltassen los regalos de Dios, para mayores meritos suyos, fue seruido, que estando la Reyna Princesa en dias de parir, sucedio juntamente el parto y la muerte, porque auiendo parido vn Infante, que fue llama-

do

do don Miguel, fallecio de parto, a veynte y tres del mes de Agosto, dia Iueues deste año, no sin grande y nueuo dolor de los Reyes sus padres y del Rey don Manuel su marido, y de todas las gentes de los reynos de Castilla, Aragon y Portugal, siendo los Reyes sus padres visitados de Dios con muertes de sus primogenitos. Fue esta Reyna Princessa doña Isabel muy prudente señora, llena de discrecion y Catholicas costumbres, y de mucha honestidad, y por su mandado fue enterrada en la ciudad de Toledo en el coro del monesterio Real de santa Isabel, que es de religiosas de la orden de san Francisco, que con licencia de los mesmos Reyes, fue fundada en casas que al Rey pertenecian por su aguela doña Ines de Ayala, madre de doña Maria de Ayala, muger del Almirante don Fadrique, cuya hija fue doña Iuana, Reyna de Aragon, madre del Rey don Fernando. Por la Reyna doña Isabel, fue el monesterio intitulado santa Isabel, auiendose antes llamado la Iglesia del mesmo monesterio san Antolin, siẽdo Parroquial. De donde la parroquia con acuerdo de los Reyes se trasladò a san Marcos, que era Muçarabe, siendo la que trabajò en la fundacion desta casa, vna santa señora, llamada doña Maria de Toledo, hija de don Pero Suarez de Toledo, señor de Pinto, religiosa, por quien en vida y muerte obrò nuestro Señor muchas marauillas. El rezien nacido Infante don Miguel, fue jurado por Principe heredero de los reynos de Aragon y Sicilia, y si su vida se huuiera logrado, venia a ser vniuersal señor de España, ecepto Nauarra, porque era heredero proprietario de Castilla, Leon y Aragõ por su madre y de Portugal por el Rey dõ Manuel su padre, el qual con grande lastima boluiò a sus reynos de Portugal por el mes de Otubre, dexando al Principe su hijo en poder de los Reyes sus aguelos. En este año el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua, auiendo andado desde el tiempo arriba señalado en Italia, lleno de vitorias y singular gloria, tornò a España, dexando puesta concordia entre los Reyes y Luys dozeno Rey de Francia, que teniendo puestos sus ojos en el Ducado de Milan en continuacion de sus pretensos, dende que començò a reynar, se auia intitulado Duque de Milan.

La Reyna estaua muy mala en principio del año siguiente de mil y quatrociẽ- 1499.
tos y nouenta y nueue, hallandose los Reyes en la villa de Ocaña, donde celebrarõ Cortes, y fue jurado en el mes de Enero el Principe don Miguel su nieto por Principe de las Asturias, primogenito heredero de los reynos de Castilla y Leon, de modo, que para la vniuersal sucession, solo el juramento de Portugal le restaua. Fallecio primero de Hebrero, dia Viernes, vn santo religioso de la Orden de los Menores, llamado fray Iuan Hortelano, que en el Monesterio de san Francisco de Salamãca dio su deuota anima a nuestro Señor, el qual por los meritos de su bienauenturado sieruo obrò muchas marauillas en su vida y muerte. Al tiempo que los Reyes estauan en Ocaña, ofreciendose en su Corte grande ruydo, fue muerto en el don Alonso Pimentel, hijo de don Iuan Pimentel, y la Corte se trasladò a Madrid. Tambien doña Leonor de la Cerda, Marquesa de Cenete, hija vnica de don Luys de la Cerda Duque de Medina Celi, muger de don Rodrigo de Mendoça, primer Marques de Cenete, falleciendo por el mes de Mayo, casò el Marques su marido con doña Maria de Fonseca, hija de don Alonso de Fonseca, y huuo della a su hija y heredera doña Mencia de Mendoça, que vino a ser muger de Henrique Conde de Nassao, Cauallero Flamenco, muy priuado del Rey y Emperador don Carlos, nieto de los Reyes, que en este tiempo aun no era nacido. En Madrid estuuieron los Reyes hasta el mes de Mayo, en el qual partiendo para Granada, entraron en esta ciudad por el mes de Agosto, En veynte y cinco deste mes, dia Domingo falleciendo don Rodrigo de Toledo, primer Obispo de Malaga, a presentacion de los Reyes, le sucedio don Diego Ramirez de Villa Escusa, Obispo de Astorga, donde sucedio don Iuan de Medina, q̃ con negocios de los Reyes assistia en la curia Romana ante el Papa Alexandro.

Las cosas de las Indias andauan algo de mala manera, porque el Almirante Christoual Colon y sus hermanos, especialmente el Adelantado Bartholome Colon, que se auia hecho sobrado altiuo con la vitoria ya dicha de los quinze Caciques, no

trata-

tratauan a los Castellanos con la deuida mesura y respeto. Por esto Roldan Ximenez, Alcalde mayor de Christoual Colon, enojandose con Bartholome Colon, fue a viuir a Xaragua con setenta compañeros, que dixeron y protestaron, no yr por apartarse del seruicio de los Reyes, sino por no poder sufrir la soberuia y dura gouernacion de los Genoueses. Quando el Almirante Christoual Colon vio la ausencia de Roldan Ximenez y de sus cōpañeros, procurò atraerlos a su amor, pero ellos no lo queriendo hazer, fueron grandes las quexas que a los Reyes escriuio contra ellos, acusando de desleal y amotinador a Roldan Ximenez. El qual tambien siendo de otras cosas acusado, escriuio a los Reyes en vno con sus compañeros, cargando de muchos crimines a los Colones, hasta dezir, que encubrian la contratacion, y hallar de las perlas, y quanto podian tomauā para si, sin curar de repartir con ninguno. Los Reyes teniendo sentimiento destas cosas, para su remedio, embiaron en este año a Indias con bastantes poderes a Francisco de Bouadilla, de la Orden de Calatraua con quatro Carauelas, y en llegando en la Española, hizo en Santo Domingo sus informaciones, y constando ser culpados los tres Colones, los echò en grillos, y en sendas Carauelas, embio presos a España, aportaron en Caliz, donde les fueron quitadas las prisiones, por mandado de los Reyes, que fueron auisados de su llegada. Venidos a la Corte, aunque dieron sus disculpas, especialmente el Almirante con lagrimas, fue priuado de la gouernacion de las Indias, y estuuo en España tres años, sin dexarle boluer allà, y desta manera tan atribulada, fue la tercera venida, que Christoual Colon hizo de las Indias. Para donde por Agosto deste mesmo año partio Pero Alonso Niño, vezino de Palos de Moguer con vna nao, donde lleuaua treynta y tres compañeros con licencia de los Reyes, cō condiciō, que en lo descubierto por el Almirante Colon, no tocasse con cincuenta leguas, y nauegando a Paria, reconocio las marinas hasta Curiana, que es cerca de Veneçuela, y saltando en Curiana, començò a rescatar perlas con los Indios, que hallò gente simple y muy comedida, que por cosillas de poco valor dauan sus perlas, siēdo lo q̄ mas preciauā cascabeles, espejos y agujas, y como ellos andā desnudos, los Españoles preguntādoles, para q̄ auiā las agujas, respōdierō, q̄ para sacar espinas, por andar descalços. En poco mas de veynte dias q̄ alli estuuierō, sacando de los simples Indios nouenta y seys libras de Aljofar, cargaron la nao de cañafistola, de la qual y de orchilla abundaua aquella tierra, y tābien huuieron algun oro. Del qual siendo los Indios preguntados, donde lo hallauan, respondiendo, que en Cauche, seys soles de alli, que quiere dezir viaje de seys dias, aun que passaron allà con su cudicia, boluierō con solos papagayos y monas. Con tanto tornando a la Andaluzia, aportaron a cabo de sesenta dias a Galicia, donde tuuieron muchas diferencias ante Hernando de Vega, señor de Grajales, Virrey de aquel reyno acusando los compañeros a Pero Alonso Niño. El qual en esta tierra de Curiana, hallò toque de oro y peso, cosa que en otra parte de Indias no vieron Españoles jamas, antes ni despues.

Fallecieron en Castilla en el tiempo presente algunas personas de cuenta, especialmente don Rodrigo Alonso Pimentel, Cōde de Benauēte, quatro de Setiembre, dia Miercoles. En este mesmo mes fallecieron algunos prelados señalados: don Francisco de la Fuente, Obispo de Cordoua, en la mesma ciudad. En cuya silla sucedio don Iuan de Fonseca, Obispo de Badajoz. A cuyo Obispado acendio don Alonso Manrique maestrescuela de Salamanca. Tambiē fallecio Fray Thomas de Torquemada Prior que fue de santa Cruz de la ciudad de Segouia, y primer Inquisidor general, y y fue enterrado en el monesterio de Santo Thomas de Auila. Murio en este año don Luys Osorio, Obispo de Iaen, y sucediole don Fray Diego de Deça, Obispo de Salamanca, de quiē luego se tornarà a hablar. En veynte y siete de Otubre, dia Domingo, falleciò don Alonso de Burgos, Obispo de Palencia, religioso de la orden de los Predicadores, que fundò el Colegio de San Gregorio de Valladolid, para los religiosos de su orden, y fue enterrado en la capilla del mesmo Colegio, que està pegado al monesterio de san Pablo. Por nombre disfraçado solian llamar a este notable Prelado Fray Mortero, y por quien por el Car

denal

denal de España don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Toledo, y por los Contadores mayores dō Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon y Gōçalo Chacon, Adelantado de Murcia, se dixo en los años precedentes. *Cardenas y el Cardenal, Chacon y Fray Mortero, traen al reyno al retero.* Sucediò en el Obispado de Palencia don Fray Diego de Deça, Obispo de Iaen, ya antes nombrado, y el Obispado de Iaen se dio al Dotor don Alonso Suarez de la Fuente del Sauz, Obispo de Lugo, y a esta silla ascendio el Licenciado don Pedro de Riuera, Dean de Granada.

CAPITVLO VIII.

De la buelta de la Princessa Madama Margarita a Flandes, y venida de la Reyna de Napoles a España, y successos de los Pinçones en Indias, y conuersion de los Moros.

LA Princessa Madama Margarita, que con su viudez auia estado en Castilla, determinò de tornar a Flandes a los estados del Archiduque su hermano, por donde auiendo dos años que estaua viuda, partiò por el mes de Octubre, y alli despues tornò a casar cō Philiberto, Duq otauo de Saboya, cognominado Gentil; que el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y cinco sucediò a su padre Philipe, septimo Duque de Saboya. Madama Margarita tornando a enuiudar de su segundo marido, el Duque Philiberto, sin auer hijos, no quiso mas casar, y edificò vn templo muy insigne en la Bresia en la ciudad, que vulgarmente llaman Burgo, y muriò en el año de mil y quinientos y treynta, auiendo sido gouernadora de los estados de Flandes. Este fue el final sucesso, que tuuieron las cōsas de la Princessa Madama Margarita. Estando en Granada los Reyes, llegò por mar por el mesmo mes de Otubre en la ciudad de Almeria doña Iuana, Infanta de Aragon, hermana del Rey, que era Reyna viuda de Napoles, muger que fue de don Fernando, primero deste nombre, Rey de Napoles, viniendo en su compañia don Luys de Aragon, Cardenal de la santa madre Iglesia Romana, nieto del Rey don Fernando su marido, hijo de don Rodrigo de Aragon, hijo bastardo del Rey don Fernando. Los Reyes su hermano y cuñada, que tiendo a esta Reyna carat mucha cortesia, salio el Rey a recebirla a la ciudad de Guadix.

Fuera de Pero Alfonso Niño auiendo en Palos de Moguer otros vezinos que tenian cudicia de las perlas, y otras cosas de las Indias, partieron para ello a treze de Nouiembre de Palos con quatro carauelas a su costa Vicente Yañez Pinçō y Arias Pinçon su sobrino, que en compañia del Almirante Christoual Colon auian hecho otros viajes a Indias, donde aunq̃ se auian hecho ricos, desseauan mas. Estos capitanes nauegando por Santiago, vna de las Islas de Cabo Verde, llegaron por Enero al cabo de S. Agustin, donde en grandissimos arboles, y entre ellos vieron vno, que diez y seys hombres no le abraçaran, escriuieron sus nombres proprios y de los Reyes en señal de possession. A los Indios hallaron tan dispuestos, soberuios cargados de flechas y otras armas vsadas por aquellos Barbaros, que no curando de combatir cō ellos, passaron a vn rio no muy hondo. Cuyos naturales, aun mas feroces que los otros, cargaron de tal manera los Españoles, que muriendo muchos fue forçado a los demas, recogerse a las carauelas, con muchas heridas. Por lo qual cautiuando treynta y seys Indios en vn rio, llamado Mariatambal; y corriendo las riberas del Oceano, hasta el golfo de Paria, tocaron en cabo Primero, Angla de San Lucas, tierra de Humos, rio Marañon y el grande rio de Orellana. El qual dizen, que es el mayor que ay en ambos mundos, que teniendo su corriente casi siempre por debaxo de Equinocial, como afirman, q̃ corre mil y quinientas y mas leguas, assi tambien dizen, tener de boca en el mar cinquenta leguas de ancho: pero por las grandes bueltas que va dando, se ha de entender correr tanto, que en senda derecha serian aun no setecientas, què con todo esso es cosa tan admirable, que por esto le llaman algunos Mar Dulce, y otros dizen ser este el rio Marañō. El nombre de Orellana, le resultò en el año futuro de mil y quinientos y quarenta y tres, por Francisco de Orellana, que yendo con Gonçalo Piçarro a la conquista de la

la tierra, q̃ llamaron de la Canela, le puso. Los Pinçones siendo grandes descubridores, corrieron tambien el rio dulce, y otras tierras, y auiendo gastado diez meses, en q̃ dos carauelas perdieron, tornaron a España cargados de brasil, sandalo, anime blãco y otras cosas, aunque sin perlas, ni oro.

En el mesmo mes de Nouiembre, en q̃ los Pinçones tio y sobrino partieron para este viaje, doña Iuana Infanta de Castilla, muger del Archiduque don Felipe, pario en quinze del mes, dia Viernes, fiesta de S. Eugenio vna hija primogenita, que vino a ser Infanta de Castilla, llamada doña Leonor, que fue Reyna de Portugal, y despues de Francia, como lo mostraremos en la historia de Portugal, en la vida del Rey don Manuel, ya que el Inuierno deste año començò a cargar, mudose de Granada la Corte para Seuilla, donde entraron los Reyes, Martes diez dias del mes de Deziembre a tener alli las Pasquas. Siẽdo a los Reyes Catholicos cosa molesta, ver en su reyno publicamente reuerẽciado el maldito nombre de Mahoma, despues de grandes consultas con los de su Consejo, y otras personas de letras y autoridad, vida, y religion, començaron la cõuersion de los Moros, la vispera de la festiuidad que las Iglesias de España celebran con nõbre de nuestra Señora de la O, que es a diez y seys de Deziembre, siendo el que en esto puso mucha vigilancia, el santo Primado de las Españas y de la Frãcia de los Godos don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo. Desto enel reyno de Granada sucedieron grandes escandalos y turbaciones, como luego apuntaremos, y aquel dia la mezquita mayor de la ciudad de Granada, fue hecha Iglesia Cathedral. Por prematica que hizieron los Reyes, q̃ ninguno pudiesse caualgar a mula, huuo harto sentimiẽto en todos los reynos, generalmẽte en todos los estados de las gentes.

CAPITVLO IX.

Del Iubileo que en este año se celebrò, y nacimiento del Infante don Carlos, y allanamiento de Moros rebeldes, y successos del Estado de Milan, y buelta del Gran Capitan a Sicilia, y muerte del Principe don Miguel.

TEniendo los Reyes don Fernando y doña Isabel la Pasqua de Nauidad, principio del año centesimo de mil y quinientos del nacimiento de nuestro Señor 1500
Iesu Christo en la ciudad de Seuilla, se cũplieron setecientos y ochenta y seys años de la entrada de los Moros en España, y mil y ochenta y seys de la entrada de los Godos, y mil y quiniẽtos y treynta y ocho de la Era de Cesar Augusto, y tres mil y seyscientos y sesenta y tres de la venida del Patriarca Tubal a poblar a España, y tres mil y ochocientos y cinco del vniuersal Diluuio, y cinco mil y quatrocientos, y sesenta y vno de la creacion del mundo, segun la cuenta de los Hebreos, corriente el año vigessimo sexto del reyno destos Catholicos Reyes, que fue de la fundacion de la mesma ciudad de Seuilla, donde los Reyes se hallauan, de dos mil y nouẽta años, poco mas, o menos, segun lo que queda mostrado en el capitulo quarto del libro quinto desta chronica. En este memorable año, q̃ de las gentes deste siglo con espectatiua de grandes señales y efetos, auia sido muy desseado, celebrò el Papa Alexandro Iubileo plenissimo en Roma, con grande concurso de diuersas naciones, a cõseguir las santas indulgencias, siendo este el decimo Iubileo general celebrado por los Põtifices Romanos, pastores vniuersales de la Catholica Iglesia militante.

En tanto que los Reyes estauan en Seuilla, se alborotaron en Granada los Moros Mudejares, especialmente los de las Alpuxarras, sintiendo mucho su conuersion, por lo qual partio el Rey en veynte y siete de Enero, para el reyno de Granada, dexãdo la Reyna en Seuilla. No obstante la rebelion, fueron tantos los Moros, que en este mes recibieron el agua del Santo Bautismo en la ciudad de Granada, y sus alquerias, que passaron de cincuenta mil personas. Tambien quantas mezquitas auia en la ciudad de Granada fueron limpiadas y bendezidas en Iglesias, para que en ellas fuesse loado el nombre del Señor, dende en adelante. Estauan en este tiempo en sus Estados de Flandes el Archiduque don Felipe y su muger la Infanta doña Iuana, la qual en veynte y quatro del mes de Hebrero, dia Lunes, fiesta del glorioso Apostol San Mathia, pario en la ciudad de Gante vn hijo y heredero, llamado don Carlos, del nombre de su visaguelo el grande Carlos,

Carlos Duque de Borgoña, de quien la historia ha hablado algunas vezes. Quando los Reyes supieron el nacimiento de su nieto don Carlos, dizese por tradicion, q̃ parecio auer reuelado Dios a la Reyna su aguela, que este nieto rezien nacido auia de ser su vniuersal heredero, porque como aun el Principe dõ Miguel su nieto viuiesse, refieren, que en certificandose de la natiuidad de don Carlos, dixo: *Cecidit sors super Mathiam*, que quiere dezir, cayò la suerte sobre Mathia. Esto se leè por san Mathia, a quien cupo en suerte el Apostolado, como se escriue en el primer capitulo de los *Actos* de los Apostoles. Para inclinar, y mouerse la Reyna a dezir esto, tuuo causa notable persuadiente, de auer nacido el nieto fiesta de san Mathia, y este dia fue tan señalado al rezien nacido Infante, que siempre en el le mostrò nuestro Señor grandes fauores y mercedes.

Estando los Moros pertinaces en su rebelion, juntò el Rey exercito para domar su pertinacia, y entrando en primero de Março en las Alpuxarras, fue a cinco del mesmo mes combatido Lanjaron, y porque con acometerlos por muchas partes a vn mesmo tiempo, fuesse con mas facilidad punida su rebelion, embiando en el mesmo dia a algunos Capitanes sobre Andarax, siendo tomada, no tardaron en darse las Alpuxarras. Los de Andarax, Lanjaron, y Huexar, por auer hecho mas resistencia, que otros, fueron tomados por catiuos, con que las Alpuxarras se allanaron en breues dias, y dando orden en lo que restaua, tornò el Rey a Seuilla. A esta ciudad vino don Iuan, llamado de Labrit, Rey de Nauarra algunas vezes nombrado, y entrãdo en veynte de Abril, fueron grandes las fiestas, con que la corte y ciudad le recibieron, y no menores las de los diez y siete dias, que en ella estuuo. Los quales passados, auiẽdo recebido de los Reyes mucha cortesia y grandes presentes, partio de Seuilla en diez y seys dias del mes de Mayo, por la mañana para su reyno, como se referirà mas copioso en su historia de Nauarra.

Los Reyes tornauan a recelar de los Franceses nueuos mouimientos, porque en el año passado Luys Rey de Francia, conquistò sin mucha dificultad el estado de Milan, haziendo huyr a Alemaña a Luys Esforcia Moro Duque de Milan, que ya passaua por el, lo que le auia hecho padecer en su sobrino el Duque Iuan Maria Vizconde. A cuyo hijo Francisco Maria, de quien antes queda hablado, auian constreñido los Franceses a entrar en religion, auiendole tomado a su poder. Por esto el derecho que el Duque Luys Esforcia Moro pretendia Milan, se mejorò, porque por no dexar hijos Francisco Maria, hijo del Duque Iuan, era el deudo varon mas cercano, por ser hijo segundo del Duque Francisco Esforcia, como queda visto. El Duque Luys Esforcia, baxando de Alemaña para Lombardia, con grandes gentes que el Emperador Maximiliano y otros Principes Tudescos le dieron, cobrò en este año la ciudad de Milan con otras tierras de su estado. A cuya resistencia, embiando el Rey de Francia muchas gentes, vinieron a punto de darse batalla, y los Suyços del Duque, grandes traydores, no sola quisieron pelear, mas aun por sobornos de dineros, prendieron al Duque, siendo las cabeças de la trayción, Gaspar Silenó de Vrania Suyço, y Rodulpho Salice Grison, llamado el Largo, los quales entregaron al Duque Moro a los Franceses sus enemigos. Desta manera huuo fin el señorio y Principado del Duque Luys Esforcia, auiendo cinco años y seys meses, que por muerte del Duque Iuan Maria su sobrino era Duque de Milan. Dexò dos hijos, que en el estado el vno en falta del otro le sucedieron. El primero Maximiliano Esforcia, que vino a ser octauo Duque de Milan, que en el numero nuestro de los señores de Milan fue el vigesimo sexto, de cuyas cosas la historia yrà haziendo diuersos apuntamientos: el segundo Francisco Maria Esforcia, que tambiẽ fue Duque de Milan, como lo mostraremos. Los Franceses tomando en su poder al Duque Luys Esforcia Moro, le lleuaron a Francia, donde en perpetua y larga y aun estrecha prisiõ acabò sus dias, en el año de mil y quinientos y ocho, a cabo de ocho años de miserable prision en la ciudad de Leon, adonde luego que fue preso le auian lleuado. Los Franceses con la prision del Duque, luego tornaron a apoderarse de la ciudad de Milan, y de otras muchas tierras y fortalezas, y despues el Duque Maximiliano Esforcia, hizo con ayuda del Emperador Maximiliano, y de los Reyes de España, y de otros Principes Christianos, diuersas entradas en el estado de Milan,

Milan, como las yremos notando.

Todas las guerras que sobre el Estado de Milan ha auido entre Españoles y Franceses fueron desde estos tiempos: porque los Españoles y muchos Potentados de Italia han pugnado con grande efusion de sangre, por restituyr a su estado, assi agora primeramente el Duque Maximiliano Esforcia, como despues a su hermano y sucessor Francisco Maria Esforcia, a quien en falta de Maximiliano vino el Estado de Milan, y los Franceses trabajaron por quitarles, hasta q̃ los Españoles quedaron con el Estado por testamento de Francisco Maria Esforcia, y por otros derechos que yremos notando.

Los Reyes tenian entendido, que si el Rey de Francia se viesse vna vez pacifico señor de Milan, no solo passaria despues contra don Fadrique de Aragon, Rey de Napoles su sobrino, mas aun quando con aquella empresa pudiesse salir, tentaria de auer el reyno de Sicilia, estado proprietario de los Reyes. Los quales por atajar los inconuenientes, que adelante resultar podian, tornaron a embiar a Italia, al mesmo Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua, que en quatro de Iulio embarcandose en Malaga, passò con ocho mil Infantes, y mil y dozientos de acauallo: y en algunas memorias hallo tres mil cauallos, que para por mar es grande numero, è yuã en cincuenta y ocho velas, y quatro grandes caracas. A la sazon Bayazeto Rey de los Turcos, haziendo guerra a los Venecianos por mar y tierra, les tomò a Modõ, Corron, Crisseo, y Pilo, pueblos de la Morea, por lo qual don Gonçalo Hernandez, passando con su armada a la Isla del Zante, quisiera seguir a la armada Turquesca que auia buelto a Constantinopla: pero jũtandose en Zante con Benedicto Pesaro, Capitan de la armada Veneciana, fue a la Isla de Cephalonia, que poco antes auia sido ganada de Turcos. Los quales siendo en los combates vencidos de los Españoles, fue tomada por fuerça Cephalonia, y restituyendola a los Venecianos, cuya era, tornò muy vitorioso el Gran Capitan para Mecina. La señoria de Venecia estimando esto, y reconociendo su mucho valor, le embio a aquella ciudad priuilegio de Gentilhombre de Venecia, que es mysterio, de que raras vezes vsan aquella republica con estrangeros. Tornando a las cosas de Castilla, los Reyes partieron de Seuilla en veynte y dos de Iunio, y llegados a Marchena, tuuieron alli la fiesta de S. Iuan, y partiendo de alli a los veynte y siete del mes, anduuierõ por Estepa, Antequera, Loxa, y Sãta Fe, y entrarõ por el mes de Iulio en la ciudad de Granada. Donde en veynte del mesmo mes, dia Sabado, fallecio el Principe don Miguel, heredero de los reynos, no siẽdo de dos años cumplidos, y fue enterrado en la mesma ciudad, y yaze en la Capilla que los Reyes mandaron despues fundar. Mucho sintieron los Reyes la muerte del Principe su nieto y heredero, y no menos don Manuel Rey de Portugal su padre, que quedaua sin hijo, y a falta suya transfiriendose la sucession de los reynos de Castilla, Leon, y Aragon en la Infanta doña Iuana, hija segunda de los Reyes, muger del Archiduque, no tardaron en escriuirles viniessen a España a ser jurados por Principes. Aqui se cumplio el dicho de la Reyna: *Cecidit sors super Mathiam.* Muriendo tambien en este año don Iñigo Lopez de Mendoça, segundo Duque del Infantazgo, fue enterrado en san Francisco de Guadalajara.

CAPITVLO X.

Del casamiento de la Infanta doña Maria, y nueuas rebeliones de Moros, y muerte de don Alonso de Aguilar, y matrimonio y natiuidad de las Infantas doña Cathalina y doña Isabel, y repartimiento que el Rey y el de Francia hizieron del Reyno de Napoles.

LOs Reyes don Fernando y doña Isabel despues que concertaron matrimonio de la Infanta doña Maria, su hija tercera, con don Manuel Rey de Portugal, que auia dos años que estaua viudo, partio de Granada la nueua Reyna de Portugal, en vente y tres de Setiembre, saliendo los Reyes sus padres con ella hasta la ciudad de Santa Fe. En la qual auiendo estado hasta los treynta de Setiembre: continuò la Reyna su camino a Portugal, lleuando en su acompañamiento a don Diego Hurtado de Mendoça, Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Alexandria, que despues fue Cardenal, y mucha nobleza de Castilla. Esta Reyna, llegada a Portugal,

gal, fueron celebradas sus bodas, y diole Dios del Rey don Manuel su marido Real y amplissima generacion, como en lo de Portugal se contarà, siendo hijo suyo don Iuan tercero deste nombre, decimoquinto Rey de Portugal. No queriendo los Reyes hazer mucha ausencia de la ciudad de Granada, por estar los Moros inquietos, en primero de Otubre tornaron a la ciudad, a continuar la conuersion de los Moros, en que desde el mes de Agosto se ponia mucha diligencia. La qual era tanta, que dentro de tres meses hasta fin de Otubre, recibieron la agua del Santo Bautismo los Moros de las Alpuxarras, y tambien los de las ciudades de Almeria, Guadix, y Baça y otros muchos pueblos del reyno, que lleno estaua de infieles. De los quales algunos rebelandose de nueuo, especialmente los de Benefique, Nixar, y Guejar: los Reyes que en Castilla tenian puestos sus Gouernadores, no pudieron hazer ausencia del reyno de Granada, donde estuuieron tambien parte del año
1501. siguiente de mil y quinientos y vno. En cuyo principio por Enero fueron tomados los pertinaces Moros de Benefique, Nixar, y Guejar, y porque su dura rebelion auia sido de grande contumacia, fueron muertos, y justiciados todos los Moros vtiles para pelear, y las mugeres, y los demas que no eran para poder tomar armas, quedaron por esclauos: pero templando los Reyes su justa indignacion, vsaron de mucha mayor clemencia cō los de onze años abaxo, que haziendolos bautizar, reseruaron su esclauitud y seruidumbre, considerando, que su innocencia aliuiaua la pena.

No parò en esto la rebelion de los Moros de Granada, porque en el mes de Enero se alçaron algunos pueblos de la Serrania de Ronda, y de la Sierra Bermeja, y Villa Luenga, en numero de mas de doze mil Moros, cōtra los quales embio el Rey sus Capitanes, especialmente al Conde de Vreña y a don Alonso de Aguilar. Del qual ninguno deue presumir con razon, que esta empresa tomò temerariamente, sino como sabio y valiente Capitan, porq̃ al tiempo que en Cordoua se trataua de la gente que auia de lleuar, dixo, que le parecia poca, la que le dauan: porque para sacar a vn hombre muerto de su casa, eran menester quatro, y que para punir aquellos Moros, que eran hombres rebeldes y esforçados y estauan viuos, y en sus casas, aun no le dauan vno. Con todo esto don Alonso aceptò el viaje, en vno con el Conde de Vreña, y algunos caualleros, entre los quales yua don Pedro de Cordoua, q̃ fue Marques de Priego, hijo de don Alonso. El qual llegādo cerca de sus enemigos, juntamente con el Conde de Vreña alojandose vna tarde al pie de la Sierra Bermeja, passò adelante distancia de dos tiros de arcabuz, dexando vn grande barranco entre las gentes del Conde y las suyas. Venida la tarde, estando las gentes de dō Alonso, ordenando lo que restaua de hazer, decendieron por la Sierra abaxo, grande multitud de Moros, hàzia donde estauan los Christianos, los quales siēdo pocos, y acercandoseles la noche: entraron en consejo, a dar orden, en lo que se deuia hazer, y pidiendo su acuerdo y parecer a don Alonso, dixo. Mi consejo en Cordoua le di, y alli se quedò: pero agora porque se nos acercan los Moros, si en nosotros sospecharen flaqueza, creceria su animo en daño nuestro, salgamos a ellos, que confio en Dios, sera nuestra la vitoria. Don Alonso viendo con todo esto, que algunos caualleros se quisieran retirar, replicò, que la casa de Aguilar, nunca en batalla de Moros auia buelto las espaldas, y con esto en vno con don Pedro su hijo, salio a resistir a los Moros. Los quales cō vna pedrada, derribando al hijo dos dientes, y con vna saeta auiendole passado el muslo, hizo el padre, que vn criado suyo sacasse de la batalla al hijo, el qual por esto se saluò. Era la noche obscura y muy tenebrosa, y el rebato tan impetuoso y apressurado, que por esto, y por el barranco, que entre ellos y las gentes del Conde de Vreña auia, no pudo el Conde socorrer a don Alōso y a sus gentes. Los quales como muy esforçados caualleros, dieron honrosa fin a sus notables vidas en este dia, que fue diez y ocho del mes de Março, dia Miercoles, pereciendo casi toda la gente. En este lugar suelen algunas gentes cargar la mano al Conde de Vreña, diziendo, que pudiera auer socorrido a don Alonso, pero no se, si tienen legitima razon. El cuerpo de don

Alonſo ſiendo tomado por los Moros, le huuo el Rey don Fernando, y traydo a Cordoua, fue enterrado en la Igleſia de San Hippolito. Antes de entrar en la batalla, auia conſeſſado, y comulgado, como Catholico cauallero, cuyo cuerpo dẽde a muchos años, haziendo adereçar ſu nieta doña Cathalina de Aguilar y Cordoua, Marqueſa de Priego, fue hallado entre los hueſſos del cuerpo vn grande hierro de lança, que deſde eſta ſu muerte, ſe le auia quedado dentro. El trance y muerte deſte valeroſo cauallero, es muy decantado en todo el reyno, en eſpecial en los pueblos Andaluzes. En eſto pario y acabò ſu generoſo animo, de quien la hiſtoria ha venido dando cuenta deſde los tiempos del Rey don Hẽrique el Quarto, haſta eſte dia. Quando el Conde de Vreña vio el desbarate y̅ muerte de don Alonſo, dio buelta, trayendo ſu gente en ſaluamiento, por lo qual ſuelen dezir aquel cantar. *Dezid Conde de Vreña. Dõ Alonſo donde queda.* Quando vio el Rey la muerte y desbarate de tan inſigne Capitã, recibiendo grãde enojo y daño, partio en perſona en veynte y dos de Março dela ciudad de Granada para la Serrania, cõ animo de no boluer, ſin caſtigar la grãde ſoberuia de los Moros, y no paſſando muchos dias en allanarlos, porque adelãte no puſieſſen la tierra en el meſmo cuydado, tuuo por bien de embiarlos a Africa, pues por no ſer aqui Chriſtianos, hazian eſtas rebeliones, de que reſultaron en eſte año y en el paſſado muchas inquietudes y muertes. Con eſto el Rey tornando deſta expediciõ, entrò en Granada en quinze de Mayo.

En eſta ſazon los Reyes tenian concertado caſamiento de la Infanta doña Cathalina ſu quarta hija, con Artus Principe de Gaules, heredero del reyno de Inglaterra, primogenito de Henrique ſeptimo deſte nombre, que en eſte tiempo reynaua en Inglaterra, ſuegro de Iacobo Eſtuardo Rey de Eſcocia, con quien caſi en eſte tiempo auia caſado a ſu hija Madama Margarita. Para el viaje de Inglaterra partio de Granada la Infanta doña Cathalina, nueua Princeſſa de Gaules, en veynte y vno de Mayo por la mañana, y los Reyes ſus padres auiendo ſalido en ſu acompañamiento, tornaron a Granada, de donde tambien doña Iuana, Reyna viuda de Napoles, ſaliendo en dos de Iunio, para yr a Valencia, los Reyes ſu hermano y cuñado, haziendole compañia haſta Albolote, boluieron a Granada en el dia ſiguiente Iueues tres de Iunio. Don Philipe Archiduque de Auſtria, y Duque de Borgoña, con ſu muger la Archiduqueſſa doña Iuana, Princeſſa de las Aſturias, primogenita de Caſtilla y Aragon, ſe ponian en orden, para venir a Eſpaña a ſer jurados, y antes de la partida, la Princeſſa pario en quinze de Iulio, dia Miercoles vna hija, que fue llamada doña Iſabel, que vino a ſer Reyna de Dinamarca, muger de Chriſtierno Rey de Dinamarca, hijo del Rey Iuan. Eſta Infanta doña Iſabel huuo del Rey Chriſtierno ſu marido a la Infanta Dorothea, muger de Federico Conde Palatino, elector del Imperio, y a Chriſtiana, que fue Duqueſſa de Milan, que en el año de mil y quinientos y treynta y quatro casò con Franciſco Maria Esforcia, Duque que vino a ſer de Milan, de quien el año luego ſiguiente embiudando, tornò a caſar con Antonio, Duque de Lorena. Voy dando cuenta deſtos negocios, por ſer coſas, dignas de eſcriuirſe, pues tocan a Caſtilla por cauſa de ſer dependencia ſuya, refiriendo los anticipadamente, porque mi intencion deſde que eſta obra comencè a eſcriuir, no ha ſido paſſar eſta hiſtoria de Caſtilla de la vida deſtos Reyes Catholicos adelante, y con eſto no podria en ſus tiempos y lugares dar razon y claricia deſtos apuntamientos. El Rey Chriſtierno auiendo ſin cauſa legitima tomado el reyno de Suecia, fue deſpues echado no ſolo de Suecia, mas aun de lo proprio de Dinamarca, compeliendole, a recogerſe con la Reyna doña Iſabel ſu muger en el año de mil y quinientos y veynte y dos a Inglaterra, donde reynaua Henrique octauo, hijo del ſuſodicho Henrique ſeptimo. Deſpues intentando la recuperacion de ſu reyno, fue preſo de ſu tio el Rey Chriſtiano, y murio en priſion, y la Reyna doña Iſabel Infanta de Caſtilla y Aragon ſu muger con las aduerſidades del Rey ſu marido fallecio en el año de mil y quinientos y veynte y ſiete, ſiendo de edad de veynte y ſeys años.

El Gran Capitan continuando la aſſiſtencia de Italia, don Fadrique Rey de Napo-

Napoles,agora fuesse recelando la potencia de los Reyes Catholicos de España sus deudos,de quienes el y los Reyes de Napoles de la casa de Aragon sus predecessores auian recebido grandes beneficios y patrocinios, agora por inconstancia y variedad suya,se mostrò Principe ingrato a los Reyes de España,tratando y mouiendo ocultamente con el Rey de Francia sus inteligencias,en ofensa y desseruicio suyo.Siendo dello certificados los Reyes de España, tomaron tal odio contra el Rey de Napoles,vista la mala recompensa que a sus beneficios daua,que a esta causa, queriendo continuar el pretenso,que el Rey don Fernando tenia al reyno de Napoles, assi por auer sido conquistado con las fuerças dela casa Real de Aragon,por el Rey don Alõso su tio, cuyo legitimo sucessor el era, y no don Fernando Rey de Napoles, hijo bastardo del conquistador, como por los demas derechos por el pretenso contra aquel reyno, que hasta agora por auer sido Reyna de Napoles la Infanta doña Iuana su hermana, y por otras causas auia passado tacitamente por ello,vino a condecender a lo que el Rey de Francia intentaua con el deuido silencio y recato, diuidiendo entre si el reyno por bien de paz y concordia, siendo contento el Rey de Francia de obtener parte, donde por sus pretensos de la casa de Anjous desseaua todo. Assignose en esta diuision a los Reyes de España la Prouincia de Pulla y Calabria, como tierras conjuntas al Reyno de Sicilia,concordando,que a ellos permaneciesse el primitiuo titulo de Reyes de Sicilia,y al Rey de Francia la ciudad de Napoles, con las Prouincias de Labor, y Aprucio,con titulo de Rey de Napoles y Hierusalen, y que el vn Rey al otro no se fauoreciessen, ni desfauoreciessen en sus conquistas deste reyno,ordenando,de pedir cõfirmacion de la concordia y diuision al Papa,la qual despues se obtuuo a peticion de los Embaxadores de ambos Principes. El Rey de Francia,embiãdo su exercito a Italia,con Luys de Armeñac, Duque de Nemos,su Capitan General, aun no auiendo entera publicidad del conuenio y transacion de los Reyes, inuadio al reyno de Napoles, no parando sus gentes hasta tomar las ciudades de Napoles y Capua, con lo demas en su porcion assignada, teniendo les compañia don Cesar de Borja y Lançol,llamado comunmente Duque Valentin,que quiere dezir Valenciano, que auiendo matado a su hermano don Frãcisco de Borja Llançol,Duque de Gandia,pugnaua de hazerse grande señor. El Gran Capitã por otra parte haziendo guerra en las Prouincias de Calabria y Pulla,obtuuo todo con facilidad,excepto Manfredonia, y Taranto, por lo qual el Rey don Fadrique,que de la ayuda suya auia pẽsado preualerse,viendose frustrado,por no auer sabido agradar a los Reyes, cayò en estrema aflicion,hallandose sin las gentes necessarias, especialmente, para resistir a la potencia de ambos Principes, aunque ignorando sus conuenios hasta muy tarde, auia con tiempo juntado mucha Infanteria y caualleria,siendole muy seruidor el Prospero Columna, para largamente pretender defender el reyno,y ofender a los Franceses, con el fauor esperado de los Reyes sus deudos,mediante la industria del Gran Capitan.Por lo qual con deliberacion,mas precipitante,que madura, por ventura temiendo no le succediesse con los suyos, lo que a Luys Esforcia Moro Duque de Milan aconteció, poco auia, con los Suyços de su sueldo,vino a lo vltimo, a rendir a los Franceses las fortalezas que en su poder estauan,conueniendo con ellos,q̃ fuesse Duque de Anon,y allende desto le diessen treynta mil ducados de rẽta cada año, y fuesse a viuir a Francia,para dõde, passò por mar en diez y seys de Abril del año siguiente con la Reyna su muger y hijos siẽdo recebido del Rey de Francia con grandes abraços. Hizo esto el Rey don Fadrique,como en despecho de los Reyes de España sus deudos, pareciendole, que en continuaciõ de los tratos y cosas passadas, que aun con esto los ofendia, resultando todo el mal sobre si mismo.

CAPITVLO XI.

De vn epilogo de los Reyes de Napoles de la casa de Aragon,y passada de la Infanta doña Cathalina a Inglaterra,y entrada de los Principes dõ Philipe y doña Iuana en Paris.

DEsta manera quedò diuidido el reyno d Napoles entre los Reyes de España y

Francia, quitandolo al Rey don Fadrique, que era el quinto Rey de Napoles de los de la casa de Aragon, decendientes del Rey don Alonso, el que lo conquistò, cognominado el Magnanimo, primer Rey de Napoles de la casa de Aragon, que como queda escrito, murio en Napoles en el año passado de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho. El segundo Rey de Napoles de los de Aragon fue su hijo bastardo don Fernando, primero deste nombre, el qual tuuo dos hijos, que fueron Reyes de Napoles, el vno llamado don Alonso, que inmediatamente le sucedio, y el otro don Fadrique, que fue el vltimo. El Rey don Fernando despues que reynò treynta y cinco años y algo mas, fallecio en el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, auiendo sido casado con doña Iuana, Infanta de Aragon, hermana del Rey don Fernando. El tercero Rey de Napoles de la casa de Aragon, fue su hijo don Alonso, segundo deste nombre, Duque de Calabria, que en el año siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, renuncio el reyno de Napoles en su hijo don Fernando auido en la Reyna doña Hypolita su muger, y passò a Sicilia, donde acabò sus dias en habito clerical, como queda dicho. El quarto Rey de Napoles de la casa de Aragon, fue su hijo don Fernando, segundo deste nombre, casado con vna tia suya, hija del Rey don Fernando su aguelo, y sin dexar hijos murio a ocho de Octubre del año passado de mil y quatrocientos y nouenta y seys, por lo qual, como se notò, le sucedio su tio don Fadrique. El qual fue el quinto Rey de Napoles de la casa de Aragon, decendientes del Rey don Alonso el Magnanimo, hijo del Rey don Fernando el primero. Este Rey don Fadrique fue el que en el año presente, auiendo poco mas de quatro años que reynaua se dio al Rey de Francia, donde murio en la ciudad de Turs en el año de mil y quinientos y cinco, dexando a su hijo mayor, llamado don Fernando de Aragon, Duque de Calabria por heredero. Al qual el Rey su padre, vista su ruyna y aduersidad, considerando, que el hijo en las diferẽcias que entre los Reyes podian suceder, podria en algun tiempo hallar ocasion para la recuperacion del reyno, auia fortalecido en Taranto, ciudad inexpugnable, teniendo consigo a don Iuan de Gueuara, Conde de Potencia, y otros caualleros, pero siendo cercado por el Gran Capitan, despues de largo assidio, rendio la fuerça, con condicion que el fuesse libre: pero por obuiar mayores inconuenientes, que dello resultar pudieran, fue embiado por el Gran Capitan a España, donde llegò en el tiempo que adelante se señalarà.

En tanto que estas cosas passauan en Italia entre Españoles y Franceses, la Infanta doña Cathalina Princessa de Gales, auiendo ydo a la Coruña, partio de aquel puerto en veynte y seys de Agosto, lleuando en su compañia a don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y a don Antonio de Rojas, Obispo de Mallorca, que despues vino a ser Arçobispo de Granada, y Presidente de Consejo Real, y a don Diego Fernandez de Cordoua, Conde de Cabra, con grande acompañamiento, en vna armada de muchas naos Guipuzcoanas y Vizcaynas, y por tiempos contrarios y tempestuosos que tuuieron, aportaron en el mesmo mes de Agosto a la villa de Laredo. De donde en veynte y siete de Setiembre, tornando a nauegar, acabaron su viaje, y se desposò con el Principe Artus. En este mes de Setiembre, falleciendo don Iuan Arias del Villar, Obispo de Segouia, presidente de Valladolid, enterraronle en el monesterio de Santa Clara de la mesma villa, que el auia edificado, y sucediole el Dotor don Iuan de Medina Obispo de Carthagena, adonde acendio don Iuan de Velasco, hermano bastardo de don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla. En todo este tiempo los Reyes auian estado en Granada, ordenando las cosas de aquel nueuo, y no bien sossegado reyno, y partiendo de aquella ciudad en veynte de Octubre, llegaron en la de Ecija, en seys de Nouiembre. En el qual en veynte y cinco del mes, fiesta de Santa Cathalina, fallecio don Luys de la Cerda, primer Duque de Medina Celi, hijo del Conde don Gaston. Caminando los Reyes por Palma, Alora, y Cantillana, fueron por el rio a Seuilla, en la qual entraron en catorze de Deziembre.

Para esta sazon, auia algunos dias, que el

el Principe don Philipe y la Princessa doña Iuana su muger caminauan para España por Francia. Cuyo Rey Luys viniendo de la ciudad de Leon a la de Paris, recibio en veynte y cinco de Nouiembre con muy grandes fiestas a los Principes, como a cõsuegros: porque con acuerdo delos Reyes, y del Emperador Maximiliano estaua cõcertado matrimonio entre el Infante don Carlos, hijo heredero de los Principes, y Madama Claudia, heredera del Ducado de Bretaña, hija del Rey Luys, que en treze de Octubre del año precedente inmediato auia nacido. Con tal condicion se efetuò este matrimonio, que atento, que el Emperador Maximiliano pretendia tambien el Ducado de Milan, y tambien el Rey de Francia, que en esta sazon le posseìa, que aquel por cuya parte resultasse, no se efetuar y cumplir, perdiesse el derecho y accion que tenia al Estado de Milan. Todo esto assi capitulado y jurado, vino con el tiempo a faltar el Rey de Francia de lo assentado, porque en el año de mil y quiniẽtos y catorze casò el Rey Luys a su hija Madama Claudia, con Francisco Duque de Angulema, heredero de Francia, por no tener hijos varones el Rey Luys. Procurò el Rey Luys, que los Principes por las aliãças antiguas que Borgoña y Flandes teniã con Francia, le hiziessen alguna manera de reconocimiento, de lo qual se indignò tãto la Princessa, que aunque estaua en reyno estraño, no quiso condecender a ello, ni oyrlo, mostrando en este acto y otros el inclito y Real animo, heredado de los Reyes sus padres.

CAPITVLO XII.

De la embaxada que los Reyes embiaron en este año al Soldan de Egypto.

EN este año, los Reyes Catholicos embiaron a Egypto por su Embaxador al notable varon Pedro Martyr de Angleria, natural de Milan, a la Corte del Soldan de Egypto, por satisfazerle con expressa embaxada de muchas cosas, que contra ellos le referian los Reyes de Tunez, Bugia, Fez, y Tremezen, y otros Principes Moros Africanos, induzidos por los Moros y Iudios, que cada dia passauan de España a las tierras de Africa, hasta la gran ciudad del Cayro, continuo assiento de los Soldanes de Egypto. El Embaxador Pedro Martyr de Angleria partiendo de España, acompañado de la gente y cosas necessarias para viaje tan largo, fue a Milan, y passando adelãte llegò a Venecia Iueues vltimo de Setiẽbre. En el dia siguiente hablando a la señoria, de quien muy bien fue recebido, pidio vna naue para passar a la ciudad de Alexãdria: y siendole como a Embaxador de tan grandes Principes dada con mucha gracia y amor, partio en vna galeaça. Despues q̃ en la nauegacion padeciò hartas tormentas y peligros, con surgir en diuersos puertos, llegò en el de la ciudad de Alexandria de Egypto en dia Iueues veynte y tres del mes de Deziembre. En el Sabado siguiente fiesta de la Pascua de Nauidad veynte y cinco de Deziembre, primer dia del año de mil y quinientos y dos, entrò en la ciu- 1502
dad de Alexandria, donde fue muy alegremente recebido del consul de los Cathalanes, y de todas las demas gẽtes de los Christianos Occidentales, que con sus comercios residian en aquella ciudad, en la qual otro dia recibiendo cartas del Guardian del Monesterio del Monte Sion de la santa ciudad de Hierusalen, con auiso que a la ciudad del Cayro le saldria, embio el Embaxador al Cayro a los frayles, que con el yuan, para que recibiessen al Guardian, y alcançassen seguro del Soldan, para passar a efetuar su embaxada.

El Guardian llegò al Cayro, Martes a onze de Enero, el qual y los Frayles hablando con el trujaman mayor, Interprete, que era vn Moro Mameluco renegado, natural de Momblanc, pueblo del reyno de Cathaluña, que quando niño fuera en prision lleuado a Egypto, alcançaron del Soldan el seguro. Por su mandado el Gouernador de Alexandria, cuyo oficio se llamaua almiralle, dio gentes de guarda al Embaxador: y porque los Frayles que al Cayro auian passado, escriuieron al Embaxador, que mirasse por su vida, porque eran tantas las quexas, que los Reyes Moros de Africa y los Iudios dauan contra los Reyes de Castilla, que la respuesta que de su embaxada sacaria, seria por ventura, mandarle cortar la cabeça: dixo el Embaxador, q̃ en la vida presente no le podia suceder mayor felicidad, q̃ morir sobre tal de-

manda. Con esta deliberacion partio de Alexandria el Embaxador por el rio Nilo arriba, en Martes veynte y cinco de Enero, acompañado para su guarda de muchos Mamelucos, que son gentes de guerra, que dexando la santa Fe, se hizieron Moros, en quienes consistia todo el poder y authoridad de los Soldanes, los quales son escogidos de los Mamelucos, y aun han de ser forçosamente de los vendidos y comprados, y que ayan sido almiralles, y assi en este tiẽpo auia en España fama, que este presente Soldan era Español, diziẽdo los vnos, ser natural de la ciudad de Segouia, y los otros de la de Cuenca, aunque no era Español, sino de junto a Tartaria. Al septimo dia, Lunes treynta y vno de Enero llegò el Embaxador al arraual de la ciudad del Cayro, y en el dia siguiẽte, el Soldan le embio vn hermoso cauallo ricamente enjaeçado, con el trujaman mayor, en cuya cõpañia, y de otros muchos Mamelucos, entrando en la ciudad, fue aposentado en la casa del mesmo trujaman. El qual otro dia Miercoles dos de Hebrero haziendolo saber al Soldan, fue por su mandado el Embaxador el dia siguiente tres de Hebrero al castillo de la ciudad, que es el palacio. En el qual despues que muchos y diuersos patios llenos de Mamelucos passaron, entraron a donde el Soldan le aguardaua, assentado como muger a la Morisca en vna almohada, puesta sobre vn estrado, a manera de altar, vestido vna ropa de grana con mangas anchas, y aforrada en Martas, y en la cabeça vnas ricas tocas, de donde nacian dos cuernos altos muy estraños a la vista del Embaxador, y al lado vn broquel, y vna espada, y rodeado de muchos almiralles Mamelucos, ricamente vestidos de sedas de colores y paños de grana.

Quando ante el Soldan llegaron, el Embaxador estando vestido de vn ropon de raso negro y vna ropa de terciopelo morado con pantuflos de lo mesmo, y vn sombrero, hincò la vna rodilla en el suelo, y los frayles y los demas Christianos de la compañia hincaron las dos rodillas y manos, abaxando la cabeça hasta la tierra: pero por la autoridad de los Reyes de Castilla, no la besaron, como lo acostumbrauan las demas gentes, que con semejantes embaxadas, yuan ante el Soldan, y de dos en dos passos haziendo tres reuerencias, se le leuantaron todos en pie a la tercera. El Embaxador, passando algo mas adelante, se allegò tanto al Soldan, quanto nunca ningun Embaxador de otro Rey se houiesse tanto accercado, y haziendo quarta reuerẽcia, se puso en pie, y dio al trujaman la carta de creencia, que de los Reyes sus señores lleuaua, y despues de auer de mano en mano passado con la carta muchas cerimonias, respondio el Soldã, auer holgado mucho con su llegada. A esto el Embaxador hincando la rodilla en el suelo, dio las gracias, diziendo, que el Rey y Reyna sus señores le embiauan a visitar y saludar, y a ofrecerse a todo, quanto por el pudiessen, reseruando, lo que tocaua a la santa Fè, y que tenia mandato suyo, para le comunicar y rogar ciertos negocios, por tanto recebiria merced, en que le oyesse, donde huuiesse menos gente. A esto respondiendo el Soldan, que le plazia de mucha voluntad: diole las gracias el Embaxador, al qual como el Soldan le dixesse, que si algo auia menester se lo hiziesse saber, porque todo se cumpliria a su voluntad: tornò a dar las gracias, diziendo, que en casa del Rey y Reyna sus señores, no podia estar mas proueydo, de lo que en la suya se hallaua, y le besaua las manos. Passadas estas cosas de mucha gracia y confabulacion, que por el dicho trujaman mayor erã declaradas, assi al Soldan, como al Embaxador: tornò el Embaxador Pedro Martyr a su posada, a la qual el Soldan le embio presentadas muchas cosas de comer.

CAPITVLO XIII.

Donde se da fin a la Embaxada, que los Reyes embiaron al Soldan de Egypto, y tratase de algunas cosas del Embaxador mesmo.

VEnido el dia Domingo, seys de Hebrero, el Embaxador Pedro Martyr tornò con el trujaman mayor de grande madrugada a palacio, antes que el Embaxador de los Reyes Moros de Africa y los Moros de Granada se leuantassen y lo supiessen, y hallando aparejado al Soldan, le dio secreta audiencia, siendo presente solo el trujaman: y de tal manera a todas las demandas del Soldan, respondio el Embaxador, q̃ quedò cõ mucha satisfaciõ el Soldan,

dan, auiendo estado juntos, hasta las dos horas despues de medio dia. Aunque el Embaxador de los Reyes Moros Africanos adolecio, hizose lleuar en andas a palacio, donde el y los Moros de Granada causaron harto alboroto, creyendo, que el Embaxador de España ternia mal despidiente, y tomarian alguna vengança: pero no fue assi, porque el Soldan hizo boluer a su posada al Embaxador, con mucha guarda de Mamelucos, mandando, que le hiziessen grandes fiestas, lasquales despues cessaron, por los muchos reclamos que hizieron los Moros de Granada. Passado esto, el Embaxador Pedro Martyr de Angleria, fue a los montes, que llaman de Pharaon, a ver aquellas superbas fabricas antiguas, enterrorios de los Reyes passados de Egypto, que llaman Piramides, que son contadas por vna de las siete marauillas del mundo. Cuya fabrica es de marmoles grandissimos, lleuados de Arabia, que a manera de torres, començando en quadro, acaban en punta, pareciendo su sumidad llegar al cielo. Vistas algunas destas soberuias Piramides, boluio el Embaxador a la ciudad del Cayro, hallando ser relacion cierta, toda la que los autores antiguos dexaron dellas escrito, que despues como testigo de vista, certificò en España, ser todo esso verdad.

Buelto el Embaxador al Cayro, hablò con el Soldan tercera vez el Martes siguiẽte, ocho de Hebrero, por la mañana, y cõcertando con el, que la tercera Audiencia fuesse otro dia Miercoles nueue del dicho mes, en este dia, yendo el Embaxador con el trujaman mayor de grande madrugada, diò la tercera Audiencia el Soldan. El qual a ruego del Embaxador Pedro Martyr, haziendo comparecer ante el a algunos Moros de Granada, se platicò de las quexas que ellos dauan, a las quales el prudente Embaxador, satisfizo tan cumplidamente, que alli ante el Soldan los hizo desdezir, de quanto se quexauan, de que el Soldan, tomando grande contentamiento, boluio a su posada el Embaxador. A cuyo ruego el trujaman mayor yendo el Sabado siguiente a palacio, concertò con el Soldan, pues los Moros de Granada se auiã desdezido, diesse fin a la embaxada con vltima Audiencia: y porque esta auia de ser la postrera, el trujaman, quando boluio, auisò al Embaxador, que lleuasse consigo, assi a los Frayles y Mercaderes, como a los demas. Desta manera el Embaxador Pedro Martyr en el dia assignado Domingo treze del dicho mes fue con mucha cõpañia a la vltima Audiencia, la qual auiẽdo sido secreta, estuuieron grande parte del dia, y concluyeron sus negocios, y salidos a la mesma sala del primer dia, en presencia del Soldan, dos almiralles vistieron al Embaxador vna ropa de tela de damasco, aforrada en armiños, que era de grande precio, que se la daua el Soldan. Ante el qual luego el Embaxador, quitando el bonete, se hincò de rodillas, y los demas Christianos hincaron ambas rodillas y manos como de primero, y con mucha gracia despidiendose, boluio a la posada con grande acompañamiento de almiralles y Mamelucos. A los quales todos hizo el Embaxador grande banquete, y ellos despues de comer le hizieron muchas fiestas y juegos, y tomaron merienda, y con tanto todos se despidieron del Embaxador. Despues algunos de su compañia visitaron los benditos lugares de la Tierra Santa.

En esta embaxada alcançò del Soldan muchas cosas en fauor de los Frayles, habitantes en la Tierra Santa, y de los peregrinos que yuan allà, y de los Mercaderes residentes en Alexandria, y otras partes de las tierras del Soldan, y acabadas estas cosas boluio con mucha honra de su viaje a España, donde dio a los Reyes Catholicos bastantissimo descargo de su viaje. Esta grandeza y sucession de los antiguos y poderosos Principes de Egypto, que comunmẽte eran llamados grãdes Soldanes, durò despues desta embaxada, solos quinze años, porque Selin, vnico deste nombre, decimo Rey de los Turcos, padre de Solimano Rey de los Turcos, conquistò en el año de diez y siete a Egypto, y Suria, y las demas Prouincias sujetas a los Soldanes de Egypto, auiendo vencido y muerto a los dos vltimos Soldanes. De los quales el primero se dezia Cãpson Ciauro, y el segundo y vltimo Tomonbeyo, q̃ primero fue gouernador y almiralle de Alexãdria, y assi quedãdo Egypto y lo demas a los Turcos, perecio la sucession y potẽcia de los Soldanes.

Fue el Embaxador Pedro Martyr de Angleria hombre muy doto, y Dean de Granada, eſcriuio vn libro deſte viaje y embaxada. Entre otras obras tambien eſcriuio en lengua Latina la hiſtoria de las Indias en decadas, que nombra Oceanos, haſta el año de veynte y ſeys. Al meſmo tiempo murio en Granada y mandoſe enterrar aſſentado en vna ſilla, y que los ornamentos, con que los Sacerdotes acoſtumbran enterrarſe, ſe le hizieſſen de la ſuſodicha ropa, que el Soldan le dio, y aſsi ſe hizo todo, y porque fue varon tan principal, me he querido detener tanto en ſu viaje.

CAPITVLO XIIII.

De la llegada de los Principes en Guipuzcoa, y juramento ſuyo, y coſas de Indias de Rodrigo de Baſtidas, Nicolas de Obando, y Colon, y dolencia de la Reyna, y principio de la guerra de Napoles.

TEniendo los Reyes don Fernando y doña Iſabel en la ciudad de Seuilla la Paſqua de Nauidad, principio del año ſuſo dicho, continuaron los Principes don Philipe y doña Iuana ſu camino por Francia para Eſpaña, eſtando aguardando ſu venida y recebimiento don Bernardo de Rojas y Sandoual, que deſpues fue Marques de Denia, con otros caualleros y perſonas de cuenta, que dias auia, que con mucho acompañamiento los eſperaua en la Prouincia de Guipuzcoa en la villa de Fuenterrauia. En la qual entraron los Principes cõ mucho acompañamiento de caualleros eſtrangeros de diuerſas naciones en veynte y nueue de Enero, dia Sabado, fieſta de Sã Valerio Obiſpo, deſte año de dos, ſiendo recebidos con mucha alegria, y grande concurſo de gentes de la meſma Prouincia, y aun de otras partes, que a ella acudieron, por ver y conocer a eſtos Principes, q̃ eſperauan, auian de ſer Reyes deſtos reynos. Moſtraron mucho amor los Principes a las gentes de la Prouincia con publicas palabras, viendo la orden militar, con que como frontereros de los reynos de Francia y Nauarra, auian ſalido a ſu recebimiento, y caminando por la meſma Prouincia para el puerto de San Adrian, fueron padrinos de pila de don Philipe de Lazcano, hijo heredero de la caſa de Lazcano, que es en Guipuzcoa, y porque el Principe ſe llamaua don Philipe, fue llamado don Philipe el hijo de Pila. Eſtando en Seuilla los Reyes, cobraron para la corona Real la ciudad de Gibraltar con ſu fortaleza. Mandaron en el meſmo mes de Enero, que todos los Moros que viuian en los reynos de Caſtilla y Leon, ſalieſſen dellos, aſſignãdoles por termino los meſes de Março, Abril y Mayo, y porque deſpues mudando parecer, tuuieron otro acuerdo, les mandaron tener, y recebir la ſanta Fè, dexando ſu falſa Religion paſſada.

Los Principes ſaliendo de Guipuzcoa, entraron en Alaua, ſiendo recebidos con grande concurſo de gentes, y recebimientos, y por Bureua continuaron ſu camino derecho a la ciudad de Burgos, de donde, ſiendo en todas partes recebidos con gran des fieſtas, paſſaron a las villas de Valladolid y Medina del Campo, y con muchas alegrias de todos los pueblos, fueron a la ciudad de Segouia, y de alli a la villa de Madrid, para deſpues paſſar a Toledo, dõde ſe congregauan los tres eſtados de los reynos, para ſer jurados. Los Reyes ſabiẽdo la venida de los Principes, acordaron de partir para Toledo, y ſaliendo de Seuilla Lunes onze de Hebrero, ſiguieron ſu camino de eſpacio, haſta que Iueues tres de Março entraron en el Erena, y de alli partiendo a los treze, llegeron a los diez y ſeys en Zalamea, donde eſtuuieron la Paſqua de Flores, la qual paſſada entraron en Guadalupe en quatro de Abril, y tuuieron nouenas en aquella deuota caſa. De donde a los treze continuaron ſu camino derecho por Talauera de la Reyna para la ciudad de Toledo, en la qual entrando en veynte y dos de Abril, aguardaron la venida de los Principes, que auiendo partido de Madrid, eſtuuieron ocho dias en Olias, lugar a dos leguas de Toledo, por ſarampion que tuuo el Principe dõ Philipe. El qual y la Princeſſa doña Iuana ſu muger entrarõ en Toledo Sabado ſiete de Mayo, con grandes fieſtas y ſolene recebimiento, que la ciudad y Corte les hizieron.

Eſtuuieron los Reyes y Principes en grã des fieſtas en los quinze dias ſiguientes, los quales paſſados, fueron jurados los Principes en la ſanta Igleſia de la meſma ciudad,

Domin-

Domingo veynte y dos de Mayo, siendo presentes los Reyes, y el Primado don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de la mesma ciudad, y don Diego Hurtado de Mendoça Arçobispo de Seuilla, Cardenal del titulo de Santa Sabina y Patriarcha de Alexandria; y los Obispos de Calahorra, Palencia, Osma, Cordona, Salamanca, Iaen, Ciudad Rodrigo, Malaga, Mondoñedo, y otros muchos Prelados. Del estado de los caualleros fueron presentes don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla, y los Duques del Infantazgo, Alua, Vejar, Alburquerque, y el Marques de Villena, y con ellos los Condes de Oropesa, Miranda, y Benalcaçar, Cruña, Siruela, Ribadeo, Fuensalida, Ayamonte, y otros muchos señores de cuẽta, sin los Procuradores de las ciudades de los reynos de Castilla y Leon. Estando los Reyes y Principes en Toledo, supieron, como la Infanta doña Cathalina su hija, Princessa de Gaules, auia embiudado de su esposo el Principe Artus, primogenito del reyno de Inglaterra, de quiẽ hizieron el sentimiento que era razon, y queriendo tambien proueer en las cosas de Aragon, y que los Principes fuessen alla jurados, partio de Toledo el Rey para Zaragoça, Lunes diez ocho de Iulio, quedando en Toledo la Reyna y Principes.

En este año passando a Indias muchas gentes y diuersas armadas, la primera fue la de Rodrigo de Bastidas, que en la ciudad de Caliz armando a su costa, y de Iuã de Ledesma y de otros, dos carauelas con licencia del Rey, fue a las Indias a descubrir nueuas tierras, lleuando por piloto a Iuan de la Cosa, gentil nauegante, vezino del Puerto de Santa Maria, y auiendo nauegado muchas aguas, corrio las ciento y setenta leguas que ay de ribera, del cabo de Vela al golfo de Vraba y Fallarones del Darien. En el qual districto caen Caribana, Zenu, Carthagena, Zamba, y Santa Marta, que todas son de gentes, que llaman Caribes, que comen hombres, y siendo tambien Sodomiticos, son estrañamente crueles, y tiran flechas enerboladas, y lo mesmo passa en toda la tierra que ay del cabo de Vela al golfo de Paria. Rodrigo de Bastidas, dio buelta a Santo Domingo, donde perdiendo sus carauelas, fue preso por el Comendador Francisco de Bouadilla, gouernador de la Española, haziendole cargo de auer tomado Indios, y rescatado oro: pero embiandole a España, los Reyes antes le hizieron mercedes por este seruicio y nauegacion, assignandole dozientos ducados de renta en el Darien. Passò en este mesmo año a Indias Nicolas de Ouando, Comendador de Larez, de la orden de Alcantara, cauallero recto, que por mandado de los Reyes fue alla con treynta nauios y muchas gentes, a suceder en el gouierno al dicho Comendador de Bouadilla, que por los Reyes residia en la Isla Española, y auia traydo a su compañia Roldan Ximenez y sus compañeros, que ya diximos, que dexando a los Colones, auian ydo a viuir en Xaragua. Francisco de Bouadilla, metiendo en las naos mas de cien mil pesos de oro, especialmẽte para la Reyna vn grano de oro que pesaua tres mil y trezientos Castellanos de oro puro, partio para España con Roldan Ximenez y Antonio de Torres, Capitan de la armada, y fueron tan desdichados, que con todo este oro, que era la mayor riqueza, que hasta la sazon venia de Indias, se anegaron, cõ trezientos hombres, de suerte que de toda la armada de los treynta nauios, no escaparõ seys. El Comendador Nicolas de Ouando, auiendo quedado en la Española por Gouernador, residio en su benemerito cargo siete años, en los quales conquistando las Prouincias de Higuey, Zauana, y Guaycayrima, y pacificando la de Xaragua, conuirtio a la santa Fè muchas gentes, y embio grande dinero a los Reyes, los quales queriendo gratificar los seruicios de tan buen ministro, le hizieron Comendador mayor de Alcantara. Tambien partio el Almirante Christoual Colon con quatro carauelas, y ciento y setenta compañeros, que a costa de los Reyes armò, siendo esta su quarta yda, en la qual llegando a la Española, como se acercasse al rio Oçama, no le dexò entrar en la ciudad de Santo Domingo el Gouernador Nicolas de Ouando, por lo qual passando al puerto Escondido, y desseando buscar estrecho, para passar de la otra parte de la Equinoctial, dio consigo en el rio y cabo de Higueras. De donde corriendo trezientas y setenta leguas por la ribera Meridional, passò al Nombre de Dios,

Dios,y despues boluiendo a Cuba,y llegò a Iamayca,perdio alli dos carauelas. En Iamayca tuuo tantas aduersidades,con enfermedades de los suyos, y motines que Francisco de Porras, contador de la armada y otros causaron,y mantenimientos que los Indios le denegaron, y vna batalla ciuil, que siendo la primera de Indias, passò entre los mesmos Españoles, que el Almirante se vio en grande aflicion. Para remedio que los Indios le diessen vituallas,dixoles, que si no le dauan, vernia sobre ellos pestilencia,y que en tal dia en señal dello veriã la Luna sangrienta,siendo el dia que les assignò de eclypsi, y ellos no sabiendo cosas de Astrologia,ni otros mouimientos celestes admiraronse tanto, quando en aquel mesmo dia vieron el eclypsi, que no solo le dieron despues abundantemente vituallas, pero con lagrymas pidiendole perdõ, le suplicaron,que desnojandose,los reconciliasse con la Luna.Passadas estas cosas, y auiendo vn año que estaua en Iamayca, tornò de las Indias el Almirante Christoual Colon,a dar cuẽta a los Reyes delos sucessos de su viaje y buelta, que fue la quarta y vltima,porque dende en adelante residio en España,lo residuo de su vida, que no fue mucha.

Al tiẽpo que el Rey don Fernando partio para Aragon, quedando la Reyna en Toledo,a ordenar cosas tocantes a la gouernacion, salieron el Principe don Philipe y la Princessa doña Iuana, a recrearse a Ocaña en el hermoso bosque de Aranjuez, puesto en la ribera de Tajo,para dõde partieron en veynte y nueue de Agosto, y despues que alli se detuuieron en las calores grandes de los dias Caniculares, continuaron su viaje a Aragõ,a ser jurados por Principes de Girona, herederos de aquellos tres estados de Aragon, Cathaluña, y Valencia. Entretanto la Reyna salio de Toledo en diez y ocho de Setiembre,y auiendo estado ocho dias en Torrijos,fue por Fuẽsalida y Casarrubios a Madrid, donde entrò en quatro de Octubre. En el qual mes a los catorze fallecio en la mesma villa de Madrid el Cardenal don Diego Hurtado de Mendoça, Arçobispo de Seuilla,y succediole en el Arçobispado don Iuan de Zuñiga,que tambien fue Cardenal, y como queda escrito, auia sido Maestre de Alcantara. La Reyna adolecio en Madrid, y veniendo a estar mala, fue luego auisado el Rey,el qual partiendo de Zaragoça,caminò con grande diligencia, y entrò en Madrid en treynta de Octubre. Los Principes, que en Zaragoça auian quedado, quisierã luego venir a ver la Reyna: pero la Princessa por estar preñada, quedando en Zaragoça,vino el Principe don Philipe a Castilla,y entrò en Madrid en treze de Nouiembre. En el mesmo mes fallecio don Diego Gomez de Rojas y Sandoual, Marques de Denia. El Rey don Fernando y Luys Rey de Francia, tornaron a reboluerse en este año sobre cosas de pretensos del reyno de Napoles,de donde en este mesmo mes llegò como prisionero en Madrid don Fernãdo de Aragon,Duque de Calabria,hijo mayor de don Fadrique Rey de Napoles, que viuia en Francia.

En tanto que estas cosas passauan en España,è Indias,auian sucedido grandes diferencias en el reyno de Napoles entre el grã Capitan,Virrey de los Reyes,y Luys de Armeñac Duque de Nemos, Virrey por el Rey de Francia, pretendiendo los Franceses aquellas tierras, llamadas Capitanato, pertenecientes a la Prouincia de la Pullia, en que, segun la diuision hecha entre los Reyes de España y Francia,estauan en possession los Españoles,conforme al repartimiento que de todo el reyno, para efeto de coger los tributos, auia hecho don Alonso Rey de Aragon su conquistador, diuidiendole en seys Prouincias, llamadas, tierra de Lebor,Principado,Basilicata, Calabria,Aprucio,y la Pullia.En la qual comprehendiendose el Capitanato, los Franceses,no obstante esto, y la possession de los Españoles,reclamauan de la diuision passada,pretendiendo antiguos repartimientos de Prouincias, diziendo ser aquella tierra perteneciẽte mas al Aprucio,que a Pullia, no tanto por ventura por desseo de dominar, y gozar de aquellas tierras, quanto porque sin tenerlas,cessauan de gozar,assi de los derechos de los ganados, cosas de grande redito en este reyno, como del vso de las demas vituallas suyas, porque en años esteriles auian de estar muy submissos a los Españoles. La tierra del Capitanato, no siendo cosa,que en ningun derecho legitimo pertenecia a los Franceses, con todo

do

do esso, aunque en el año passado los Españoles, por obuiar los daños de las guerras, auian condecendido a repartir ygualmẽte los reditos de la tierra: los Franceses aũ no contentos desto: començaron, a rebolverse ambas naciones, arrebatando lo que cada vno podia. Por lo qual desseando atajar estos mouimientos, porque los Españoles tambien pretendian el valle de Benauẽte posseydo de los Franceses, huuo grandes medios, è interuenciones, hasta venir a tener vistas ambos Virreyes, y por no se auer podido concordar, aunque se concerto, que las cosas estuuiessen en el mesmo estado, hasta ver lo que ambos Reyes ordenauan, el Duque de Nemos, soberuio, por hallarse con mayor mano de gentes de guerra, quebrantando este assiento, comẽçò la guerra en breues dias, embiando en diez y nueue de Iunio sus gentes a correr a Ripalda, haziendo guerra a las tierras del Capitanato.

Desta manera principiaron los Franceses nueua guerra, la qual el Rey Luys no solo aprouò, mas aun deliberando de poner en su prosecucion todas sus fuerças, passò a la ciudad de Leon, a dar mayor calor a los negocios, con intento de passar en persona a Italia, si necessario fuesse, y despues aun entrò a Italia, embiando muchas gentes por mar y tierra a la guerra de Napoles, en cuyo principio, por no tener el Gran Capitan la gente necessaria, se dio el Duque de Nemos tal diligencia, que en breue tiempo ganando todo el Capitanato, excepto Manfredonia y San Angelo, se recogio el Gran Capitan a lo vltimo a Barleta, no le restando en toda la Pullia y Calabria, allende de los dichos dos pueblos, sino este, y Adria, Gallipoli, Tarento, Otrãto, Cosencia, Seminara, con otros pocos maritimos. Encerrose el Gran Capitan en Barleta, con tan poco recaudo para la resistencia y defensa, que aun hasta la poluora le faltaua, sino se huuiera despues proueydo, comprandola de Venecianos. Los Franceses, no contentos de assidiar a este pueblo, su Virrey, contra la opinion de mosiur Daubeni, embiando parte de las gentes, ganò a Pullia, excepto Tarento, Otranto y Gallipoli, sucediendo las cosas muy prosperas en este año.

CAPITVLO XV.

De la muerte de don Gutierre de Cardenas, y nacimiento del Infante don Fernando, y paz que el Principe don Philipe tratò, y batalla de la Chirinola, y toma de Napoles, y de otros muchos pueblos, y muerte del Papa Alexandre, y prision del Duque de Valentin.

1503.

EN las fiestas de Nauidad, principio del año siguiente de mil y quinientos y tres, estuuo la Corte en Madrid, y de alli partieron los Reyes para Alcala de Henares, donde entraron en quinze de Enero, y el Rey passò para Zaragoça, auiendo hecho nueue dias en Alcala. Donde fallecio en treynta y vno de Enero dia Martes, don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, fidelissimo criado y seruidor de los Reyes. Su encomienda mayor quisieron dar los Reyes a Iuan Lopez de Leaçarraga, su contador, natural de la villa de Oñate, que auiendo primero seruido al mesmo Comendador mayor, vino a tanta priuança de los Reyes, que en estos tiempos andaua el gouierno de la hazienda por sus manos, siendo libre de codicia y ambicion, y tan templado, que la encomienda mayor ni otra cosa jamas quiso tomar, diziendo, que en lo que tenia le sobraua. Por esto dando los Reyes la encomienda mayor a don Fernando de Toledo, y queriendole dar la contaduria mayor, como tampoco lo quisiesse recebir, dixole la Reyna. Ya sabeys Iuan Lopez, tambien como yo, las necessidades del patrimonio Real, y de verdad, no se que os dar, sino sarna, como Iob a su muger. Este tan Christiano varon acabò sus dias en Valladolid, en ocho del mes de Março dia Lunes del año de mil y quinientos y diez y ocho, y fue enterrado en el insigne Monesterio de la Santissima Trinidad, que de Monjas de la regla de Sãta Clara fundò en Oñate, patria suya. La Princessa doña Iuana, que de Zaragoça auia venido a Alcala de Henares, pario en aquella villa en diez de Março, dia Viernes, fiesta de San German vn Infante, que como el Rey su aguelo, fue llamado don Fernando, al qual bautizò el Primado don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo. Este Infante de España don Fernando vino a reynar en los reynos

nos de Vngria y Bohemia, andando el tiempo, porque como casandose con Madama Anna, hermana de Luys Rey de Vngria y Bohemia, el Rey Luys muriesse sin dexar hijos en veynte y nueue de Agosto, del año de mil y quinientos y veynte y seys en vna batalla, que a Solimano, vnico deste nombre, onzeno Rey de los Turcos, dio: sucedio en estos reynos cō la Reyna su muger. Su eleccion en Rey de Romanos, y sucessiō en el Imperio al Emperador don Carlos su hermano, queda notado en el capitulo tercero deste libro, tratando de los vltimos Cesares.

De Mecina auia passado don Hugo de Cardona, al socorro de las cosas de Napoles, con ochocientos Españoles, que a sueldo del Duque Valentin auian andado, y cō otros tantos Sicilianos, y alguna poca caualleria, con intento de socorrer a Terra Noua. Estos huuieron de camino vna notable vitoria del Conde de Melito, que teniēdo cercada a Terra Noua, les auia salido a dar batalla, en la qual fue vencedor don Hugo. Continuandose estas guerras, los Reyes auian embiado tambien de España con algun golpe de caualleria y dos mil Infantes a don Manuel de Benauides, en cuya compañia passò a Italia. Antonio de Leyua, Capitan que despues con grande estima y opinion, exerciò en Italia la arte militar. Esta gente passando de Mecina a Regio, començaron tambien a alcançar algunas vitorias, siendo el que despues les salio a la resistencia mosiur de Aubeni, general de vno de los exercitos del Rey de Francia. Embiaron los Reyes con otros dos mil infantes y quatrocientos cauallos al mesmo socorro a don Pedro Puerto Carrero, que llegado alla, falleciendo en Regio, sucedio en su lugar don Fernando de Andrada, su Lugarteniente. Tuuo tambien el grā Capitan por el golfo de Venecia socorro de dos mil Tudescos, por los quales auia embiado a Octauiano Columna. Con estas cosas creciendo las fuerças de los Españoles, el gran Capitan y sus gentes, auiendo con notable magnanimidad, mediante su presencia sufrido grandes trabajos de hambre y enfermedades en Barleta, començaron a salir a tierra, ganando de los Franceses diuersas vitorias, siendo la primera de mosiur de la Paliça, con prision suya, resultando dende en adelante ser superiores las cosas de la parte Española.

En Flandes auiendo necessidad de la persona del Principe don Philipe, auia partido de la villa de Madrid, en diez y nueue del mes de Deziembre, del año passado, y tomādo el mesmo camino, que auia traydo, entrò en Francia, siendo en todas partes recebido con grandes fiestas, especialmente por el mesmo Rey Luys en Bles, aunque algunos dizen en Leon, pero creo reciben engaño. El Rey de Francia desseando agradar al Principe, pretenso Emperador y Rey de España, no contento de prometer la seguridad a su persona deuida, auia embiado para mayor demostracion de amor algunos Grandes de sus reynos a Flandes, para que alli residiessen por rehenes, aunque desseādo dar euidencias del mesmo amor reciproco, los hizo boluer el Principe. Cuyo desseo auiendo sido muy grande, en querer reconciliar a los Reyes sus suegros y al Rey de Francia, auia hecho con los suegros tanta instancia, que no obstante que estauan sentidos, assi por el rompimiento de la guerra, que los Franceses auiā hecho, como despues, porque sus embaxadores ydos a tratar a su Corte los agrauios, auiā sido tratados asperamente en el año passado, obtuuo poder para assentar los negocios y paz, a consejo y aprobacion de los Embaxadores, que le dieron por coadjutores, assi por carecer el Principe de la experiencia de los negocios, allende de estimarle por ventura los Reyes sus suegros beneuolo al Rey Luys, como porq̄ ygualmente no pudiera tratar las cosas en reyno, cuyo Principe era el vn interessante. El Rey de Francia y el Principe, auiendo cōferido largo de negocios, no obstante, que los Embaxadores de los Reyes, no eran en su consentimiento, ordenaron la paz, capitulandola con reualidacion del matrimonio del Infante don Carlos, hijo del Principe, y de la Infanta Madama Claudia, hija del Rey, concordando, que las tierras, sobre que auian sido las diferencias quedassen en deposito en el mesmo Principe, gozando en lo demas los Reyes de la distribucion y diuision hecha antes, y que desde luego los dichos Infantes se intitulassen Reyes de Napoles, y Duques de Calabria, dando en dote el Rey Luys con la hija todo

do

do lo de aquel reyno, y que el Principe despues de los dias de los Reyes sus suegros gozasse la parte a ellos perteneciente, y lo mesmo el Rey Luys de la suya, hasta q̃ fuesse su voluntad: pero que el reyno se regiesse en nombre de los Infantes.

Esta paz, aunque se jurò en la Iglesia de Bles, y el Principe auisò della al Gran Capitan, no fue de ningun efeto, porque puesto caso, que el Duque de Nemos por mandarselo su Rey dezia, q̃ cessaria de la guerra: el Gran Capitan la continuò, por no tener mandato de sus Reyes, no obstante el auiso del Principe. Por lo qual el Duque de Nemos, començando a congregar todas sus gentes en vn exercito, excepto las que mosiur de Aubeni tenia en Calabria, no solo el Duque de Atria fue vencido, cõ prision propria en vna repentina batalla, por el Conde Pedro Nauarro, que para Rutiliano caminaua, mas aun quatro galeras Francesas, que estauan en Otranto, cuyo Capitan se dezia Preyan, cauallero Prouençal de la orden de San Iuan, echò el mesmo a fondo, viendo, que no podia escapar de la armada de los Reyes de España, y saluò sus gentes, saltando en tierra. Poco despues don Manuel de Benauides, estando con los Españoles y otras gentes en Seminara, y queriendo passar el rio cõtra el exercito de mosiur de Aubeni, q̃ a su oposito andaua en la Calabria, no solo començaron a passar el rio vn dia Viernes, mas venido a batalla, fueron vencidos los Franceses con grande quebranto, sin acabar de passar todo el exercito Español, cõ prisiõ del Principe de Sulmona, y de otros Capitanes Franceses, y Grandes del reyno, y aun del mesmo General, aunque se auia recogido al castillo de Angitola. El Gran Capitan, sin tener aun auiso desta vitoria, saliendo con sus gentes de Barleta, vexado de hambre y peste, dexò en ella algun presidio, y el mesmo passò a la Chirinola, distante a diez millas de Barleta, hallandose en Canas el Duque de Nemos. El qual certificado del desbarate de mosiur de Aubeni, despues que con los suyos tratò grandes dificultades, sobre si daria batalla al Gran Capitan, aunque fueron varias las opiniones, especialmente proponiendo algunos, que a Melfi, o a alguna otra ciudad de tierra abundante de vituallas se recogiessen, dexando el campo a los Españoles, hasta auer mayores socorros, se resoluio en darla por hallarse poderoso, antes que los Españoles, vencedores de la batalla passada se juntassen con el Gran Capitan. En cuyo seguimiento saliendo con su exercito el Duque de Nemos, con este intento, vinieron vna tarde Viernes, principio de Mayo deste año a batalla cerca de Chirinola, començandola la Infanteria Española y Suyça de los Franceses, y aunque por descuydo o malicia, o otro qualquier euento se quemò toda la poluora del exercito Español: hablò en alta voz el Gran Capitan con aquella promptitud, dotado de natura, ser aquel sucesso manifiesta señal de la vitoria, que Dios les prometia, mostrando, no auer necessidad de artilleria, y que antes eran luminarias del futuro triunfo. Cõtinuandose la batalla, fueron vencidos los Franceses con muerte del Duque de Nemos su Capitan General, que herido con vna bala de escopeta, fallecio, con cuya muerte desmayando mucho mas, echò a huyr todo el exercito Frances, siendo vencido en muy breue espacio de tiẽpo, y dexando toda la artilleria, armas, y bagaje, se derramaron, cada vno por donde mejor podia, saluandoles las vidas la obscuridad de la noche. Esta vitoria auiendo alcançado los Españoles al octauo dia de la batalla passada, donde el otro exercito de mosiur de Aubeni fue vencido, mataron delos enemigos mas de quatro mil y quinientos hombres.

Con tan aduerso sucesso, recogiendose mosiur de Alegre, y el Principe de Salerno, y los demas mosiures y caualleros con las reliquias de todo su exercito Frances a vn lugar, despues que trataron si seria mejor ponerse en algun passo para estoruar el camino de Napoles al exercito vencedor, o si se encertaria en aquella ciudad, donde estimauan, que el Gran Capitan acudiria, dexando a lo de Napoles, porque la falta de las vituallas los compeleria a la rendicion, y no haziendo lo otro, se pusierõ entre Gaeta y Trayeto. Entonces el Gran Capitan, mouiendo con su exercito vitorioso de la Chirinola, de cuyo nombre a la batalla quedò el suyo, tomò la via de Napoles, y ganò de camino a Melfi. A cuyo Principe, aunque su estado le auia sido prometido,

tido, porque dexando la parte del Rey de Francia, siruiesse a los Reyes de España, sin condeçender a cosa, que le era tan saludable, fue a Venusa, que estaua por los Franceses. El Gran Capitan, passando a Napoles, fue tanto el terror de los Franceses, que en el se hallauan, que desamparando la ciudad, recogiendose a la fortaleza de Castil Nouo, se dio el pueblo sin defensa, pacificamente, y entrando en el con el exercito, segun algunos, en catorze de Mayo, que seria dia Domingo, o segun otros, en diez y seys, que seria Martes: no tardaron a su exemplo, en hazer lo mesmo las ciudades de Auersa y Capua. En tanto que el Rey de Francia, con el auiso de la continuació de las guerras, que sus gentes tratauan en Napoles, esperaua remediar los negocios, mediante el Principe don Philipe, que antes de la partida de Bles hazia con los Reyes sus suegros muy grandes instancias, escusandose ellos de aprouar las condiciones de la paz, diziendo, auer excedido el Principe de sus instruciones y orden: el Gran Capitan continuando la guerra, no solo alcançò las dichas vitorias, mas aun despues, mediante grandes diligencias de minas de poluora, que el Conde Pedro Nauarro hizo contra la fortaleza de Castil Nouo, la huuo por el rigor de las armas. Auian embiado los dias antes, los Reyes de España Embaxadores a la Corte de Frãcia, a proponer justificaciones de su causa, demostrando aun dessear, que al Rey don Fadrique residente en Francia, se boluiesse el reyno de Napoles, y tomar algun medio mas honesto, que el passado: pero el Rey de Francia, hallandose con los sucessos aduersos, lleno de enojo, y desseo de vengança, dandoles grandes quexas, los despidio, sin darles Audiencia, pareciendole por ventura, que los Reyes de España no tenian gana de su paz, viendo los sucessos de sus gentes tan prosperos, contra los que auian dado ocasion a la guerra, transgrediendo los primeros assientos, y segundos acuerdos de los Generales.

El Gran Capitan, saliendo con parte de sus gentes, contra Gaeta, y embiando con otra parte a las tierras de Aprucio al Prospero Columna, el Conde Pedro Nauarro en este medio con estrañas inuenciones de minas de poluora, derribando parte de los muros de la fortaleza del Obo, que es otro castillo de la ciudad de Napoles, le tomò con grande terror de las gentes, vistas sus grandes astucias, diziendo, no auer dẽde en adelante cosa fuerte en el mundo. El Prospero Columna tomò en el Aprucio el castillo de Euandro y Aquila, con el resto de aquella Prouincia, y aun en la Calabria restauan por el Rey de Francia, solo Rosano y San Seuerino, donde el Principe de Rosano estaua cercado, sucediendo las cosas prosperamente a los Reyes de España. Cuyo General, el Gran Capitan, compeliendo a mosiur de Alegre, a encerrarse cõ todo su poder en Gaeta, aunque tomò a Fundi, Ytri, Trajeto, y otras fortalezas de aquel territorio, y començò a batir a Gaeta, pero entrandoles el Marques de Saluzo con socorro de vituallas, y de mil Infantes Corços y tres mil Gascones en siete galeras y seys carracas, y otras tantas naues, alçò el cerco, boluiendo tambien a Napoles la armada de España, que era de diez y ocho galeras, con su General don Ramon de Cardona, quedando el Gran Capitan cõ su exercito en Mola y Castellon, pueblos del mesmo territorio, cõtinuando la guerra, en la qual de vna bala de artilleria fue muerto don Hugo de Cardona. De todos los sucessos yua por diuersas vias de mar y tierra, dando auisos el Gran Capitan a los Reyes Catholicos sus señores, a los quales, hallandose en Alcala de Henares, llegò la nueua de la batalla de la Chitinola, por el mes de Iulio, de que recibieron muy grande contento, dando por todo gracias al hazedor de todas las cosas. En cinco deste mes de Iulio fallecio don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia en Alcala, de donde partiendo la Reyna a los catorze del mes, llegada el dia siguiente a Madrid, passò los puertos, y entrò en Segouia al primero de Agosto. En el qual mes a los diez y ocho, dia Viernes fallecio en Roma el Papa Alexandro, auiendo Pontificado en la Iglesia de Dios onze años y ocho dias y fue enterrado en el Sagrario de San Pedro, y sucediendo Sede vacante de vn mes y tres dias, fue elegido por treynta y seys Cardenales en veynte y dos de Setiembre, dia Viernes el Cardenal Francisco Todeschino Picolhomineo, del titulo de San Eustachio natural de Sena, y como en la histo

ria

tia de Nauarra lo moſtraremos con el diſcurſo de todos los Pontifices ſucceſſores ſuyos, llamandoſe en el Pontificado Pio Terceto, gouernò la Sede Apoſtolica ſolos veynte y ſeys dias, y falleciendo en la meſma ciudad en Miercoles, diez y ocho de Otubre, fue elegido por treynta y ſiete Cardenales en primero de Nouiẽbre, dia Miercoles el Cardenal Iuliano de Ruuere, del titulo de San Pedro *ad vincula*, Obiſpo Albano, y deſpues Oſtienſe, natural de Saona, que en el Pontificado ſe llamò Iulio ſegundo, de quien diuerſas vezes ſe tratará en lo que reſta deſta hiſtoria de Caſtilla. En treynta de Agoſto deſte año, diez y ſeys galeotas de Moros ſaltando en el reyno de Valencia, en la ribera de Xucar, dieron ſalto a la villa de Cullera, y prendiendo ſetenta Chriſtianos, hizieron los demas daños y males que pudieron.

Enlas eleciones de los Pontifices ſe auia tenido en Roma grande temor, que el grã Capitan con intento de ayudar en ellas a los Cardenales Eſpañoles en ſus deſignos, de auer Pontifice beneuolo, y deuoto a ſu nacion, no fueſſe alla con ſus vencedoras gentes. El meſmo cuydado auia paſſado de las gentes del Rey de Francia, que con moſiur de la Tramulla, Capitan el mas ſeñalado, que reſtaua en la nacion Franceſa, auia embiado a Italia, al reparo de las coſas de Napoles, ſiendo ayudado de los Florentines y Seneſes, y del Duque de Ferrara, y ſobre todo de Franciſco de Gonçaga, Marques de Mantua, que en perſona ſe jũtò con Tramulla, haziendo el Rey de Francia por mar y tierra, haſta lo vltimo de ſu potencia. El Duque Valentin don Ceſar de Borja, deſpues que anduuo neutral en eſtos negocios, quãdo dando mueſtras, de quererſe adherir al Rey de Francia, y quando a los Reyes de Eſpaña, con credulidad y fama de auer tratado cõ el Gran Capitan, que concluydo el aſſidio de Gaeta, inuadirian ambos a Toſcana, viendo agora la muerte paterna, dando mueſtras de fiarſe del Papa Iulio, auia querido entregarle à Forliuio, Ceſena, Foripopili, y Bertinor, pueblos dela tierra de Aemilia, porque de los Venecianos los defendieſſe. El Põtifice aunque al principio ſe eſcusò, deſpues deſſeandolos auer, tratò, mediante los Cardenales de Volaterra y Sarrento, de auerlos, hallandoſe el Duque en Hoſtia, para embarcarſe a Eſpedia, y de alli por tierra a Ferrara, ò Ymola, pero el denegandolos a la ſazon, le hizo prender el Papa, y lleuadole a Roma, no ſin contento del pueblo, fue pueſto en el caſtillo de Santangel, con decencia y reſpeto.

CAPITVLO XVI.

De la entrada de los Franceſes ſobre Salſas, y batalla del Garrilliano, y como ſe acabò de ganar el reyno de Napoles, y trayda a Eſpaña del Duque Valentin, y tregua que ſe aſſento, y quien era el Cõde Pedro Nauarro, y como ſe hallò el teſtamento del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna doña Iſabel.

LVys Rey de Francia moſtrando, querer ſeguir las piſadas del Rey Carlos ſu predeceſſor, que a cauſa delas primeras guerras de Napoles auia embiado exercito a Eſpaña pretendiendo hazer el lo meſmo agora, con intento de embaraçar los ſocorros que de Eſpaña podian paſſar alla, o tomar algun modo de ſatisfacion de ſus quiebras, proueyò a moſiur de Labrit contra la villa de Fuenterrauia, con algunos Suyços y Gaſcones y caualleria, y al mariſcal Ruyſio, o como otros eſcriuẽ, Rayeulx Breton a Cathaluña con mayor poder. Aũque el de Labrit, por falta de ſueldo, o otros impedimentos, y ſobre todo no ſer ſu gente en numero ſuficiente, para inuadir a la Prouincia de Guipuzcoa, ceſsò en la venida, el Mariſcal Ruyſio entrò con ſus gentes en el Principado de Cathaluña, ſin la armada que acudio tambien en las marinas de Cathaluña y Valencia, que no tardò en boluer a Marſella ſin ningun efeto, y las gentes de moſiur de Labrit juntandoſe con las del mariſcal, acometieron con mayor impetu la guerra de Cathaluña, cercando en quinze de Setiembre la fortaleza de Salſas. En cuyo aſſidio, aunque batiendo los muros, eſtuuieron treynta y ſeys dias, no pudieron obrar nada, eſto y las minas, por el valor que los Eſpañoles ſe defendian. El Rey don Ferãndo paſſando de Caſtilla a Cathaluña, a echar el exercito Frãces del cerco de Salſas, juntò muchas gentes en Perpiñan, y conſtituyò por Capitan General a don Fadrique de Toledo, Duque de

de Alua, por lo qual los Franceses, conocido el peligro en que estauan, si al exercito del Duque esperauan alli, publicãdo estar enfermo el mariscal su General, se retiraron por el mes de Nouiembre para Narbona, no queriendo esperar al Duque. El qual en su seguimiento, passando los Pireneos, entrò en Francia, donde hizo mucho daño, destruyendo lugares y fortalezas, sin que los enemigos, que en Narbona se auiã encerrado, se atreuiessen a salir a la resistencia de los Españoles. Aunque el Duque tomò algunas fortalezas, dexandolas por ser de poca importancia, tornò a España, mostrandose superior a los enemigos. Poco despues pidiendo los Franceses treguas, vinieron a assentarlas por cinco meses, para solo a lo que a la guerra de España tocaua, interuiniẽdo en ello don Fadrique Rey de Napoles, residente en Francia, que aun no se hallaua sin algun animo de tornar a reynar, assi porque Madama Anna Reyna de Francia le fauorecia, mouida de piedad, como porque los Reyes de España parecia hazer a lo mesmo alguna demostracion, de estarle en alguna manera inclinados.

En los mesmos dias de la guerra de Cathaluña, el exercito que el Rey de Francia auia embiado a Italia, cõ mosiur de la Tramulla, que se estimaua, ser la mayor potencia, que jamas Rey de Francia auia embiado a Italia: passando por Roma, continuò con harto espacio su viaje de Napoles por la via Latina y Apia, hazia San German, donde el Gran Capitan, venido con su exercito a su resistencia, auia guarnecido a Roca Seca, y Montecassino. Los Franceses poniendose en Ponteeorbo y Ceperano, vino con mucha gente a juntarseles el Marques de Saluzo, salido de Gaeta, y auiendo por demas combatido a Roca Seca, pero no se atreuiendo a tentar a San German, aunque tomaron a Aquino, caminaron la via de Fundi, y pusieron los reales junto a la torre, por donde se passa el rio Garilliano, donde estuuieron quarenta dias, desseãdo al principio con puentes atrauessarle. Aqui se les puso en opposito el Gran Capitan de la otra parte de la ribera, hallandose con menos gentes que ellos, y los Franceses haziendo puente, aunque tentaron passar el rio, de tal manera fueron rebatidos, que allende de conocerse en este dia, el sucesso que esta guerra auia de tener, el Marques de Mantua dexando a los Franceses, por estar enfermo, como dezia, o por otras causas tornò a sus tierras, auiendo dicho los dias antes por el belicoso valor de los Españoles, no pensar, auer venido a pelear con diablos, sino con hombres. Por ser el riñon del Inuierno, el Gran Capitan procurando de vexar con la fortaleza del tiẽpo a los Franceses, no muy hechos a semejantes tiempos, auian ellos fortalecido su puente, de modo que parecia, quedarles passo libre. Algunos Capitanes siendo de parecer, que por las grandes aguas y nieues que cabian, passassen a Capua, respõdio el Gran Capitan que desseaua mas tener su sepultura en aquella hora vn pie mas adelante, que no añadir cien años a su vida cõ boluer atras algunos codos. Por lo qual continuandose las escaramuças y otros encuentros de guerra, en que siempre los Españoles eran superiores, y acudiendo a su exercito, dõde se estimaua auer nueue mil Españoles, Bartholome de Albiano, y otros Capitanes Italianos de la familia Vrsina, a sueldo: el Gran Capitan, aunque sabia auer mayor caualleria en el exercito de Frãcia, passando con silencio vna noche veynte y siete de Deziembre, dia Miercoles, fiesta de San Iuan Euangelista, principio del año del nacimiento de mil y quinientos y qua- 1504
tro, puso en el dia siguiente el Real entre Carinula, y la fortaleza de Mondragon, pueblo a quien no sin algun mysterio, a mi incognito, resultò este nombre de mi patria. Con este sucesso siendo grande el espanto del exercito de los Franceses, y con la turbacion tomando por el mas sano cõsejo recogerse a Gaeta, se pusieron en huyda para alla a media noche, dexando a los enfermos, y a nueue pieças de artilleria gruessa: pero el Gran Capitan, siguiendo su alcance, y auiendo acabado de passar el tercer esquadron del exercito Español, sin ningun impedimento venidos los Franceses forçados a batalla, que del nombre del rio, se llamò del Garilliano, fueron con tal quebranto vencidos, que siendo perseguidos con muchas muertes y perdida de la artilleria restante y bagaje, y prision de gran de gente, los siguieron hasta las puertas de Gaeta. Sucedio esta memorable batalla en

veynte y nueue de Deziembre, dia Viernes. Allende desto a Fabricio Coluna, embiandoel Gran Capitan, a correr los pueblos, que en aquel territorio restauan por los Franceses, no solo se tomarõ muchos pueblos, que por los Franceses estauan, mas aun fueron vencidos Luys de Mirandula, y Alexandro Triuulcio, Capitanes del Rey de Francia, que con el espanto de la passada del rio de los Españoles, venian a juntarse con el exercito de su gente.

Con tan grande vitoria alcançada casi sin efusion de sangre propria, el GranCapitan, assidiando a Gaeta, donde con los Capitanes Franceses se auian encerrado los Principes de Salerno y Bisiniano, tomò luego los arrauales y montes, desamparados de los Franceses, los quales llenos de pauor y terror, no obstãte q̃ tenian gentes, viruallas y municiones para se defender, y lugar oportuno para recebir socorros por mar se rindierõ en primero de Enero, dia Lunes al GranCapitan, auida condiciõ para poder boluer a Francia, dexando libre el reyno de Napoles a los Reyes de España, con otra condicion, q̃ los prisioneros de ambas partes fuessen sueltos, aũque en esto no se auiendo expressado, si se auiã de comprehẽder los naturales del mesmo reyno, quedò al Gran Capitan grande mano contra ellos. De la gente Francesa, que a vida quedò, caminando por Roma a Frãcia, perecieron casi todos en el camino de desnudez, frio y hambre y otras miserias y aduersidades, no escapando desto el Marques de Saluzo, y otros muchos mosiures y personas de grande cuenta, resultando de todo al Rey de Francia grauissimos sentimientos, no solo interiores, mas aun exteriores, quexandose grauemente de su infelicidad. Desta manera quedaron los Reyes de España en possessiõ del reyno de Napoles, excepto de los pueblos maritimos, posseyhidos en empeño de Venecianos y de Rosano, Orea, Venusa, Conuersa y Castilmonte, que despues vinieron a poder de Españoles, examplificandose en los Franceses aquella vulgar sentencia, *Quien todo lo quiere. Todo lo pierde*: porque no contentos con su porcion, auia inuadido el distrito de los Españoles, con pretensos de las tierras del Capitanato, como queda visto, de dõde resultò su ruyna, con grande admiracion de toda Italia. Aqui se manifestauã y suscitaua marauillosamente a la nacion Española la prompritud belicosa de los Celtiberos, la grande fortaleza de los Numantinos, el terrible animo de los Cantabros, el estraño esfuerço de los Lusitanos, la grande desembolrura de los Beticos, y el valor belicoso de las demas naciones suyas. En recompensa de tan notables seruicios, vino el Gran Capitan a ser Duque de Terranoua y Sesa, allende del Ducado de Sant Angelo, que el Rey don Fadrique le auia dado en su tiempo, y alcançò el Marquesado de Vitoria, y fuera desto la Condestablia del reyno de Napoles.

El Rey don Fernando, despues q̃ despidio las gentes, que para el socorro de Salsas auia juntado, acordò de boluer de Cathaluña a Castilla para la Reyna su muger que auiendo partido de Segouia, en veynte y seys de Nouiembre, del año passado, auia llegado a los veynte y ocho en Medina del Cãpo, donde entrò el Rey en veynte de Deziembre, a tener con la Reyna las Pasquas de la Natiuidad, principio del dicho año, de quatro. Estando en Medina del Campo la Corte, llegò en la villa de Laredo grande flota por la Princessa doña Iuana, q̃ auia menester boluer a Flandes, para el Principe don Philipe su marido, y despidiendose de los Reyes sus padres, especialmente de la Reyna su madre, a quien nũca tornò a ver, partio deMedina laPrincessa el Viernes, primero de Março, y auiẽdo hecho dos dias en Vallodolid, passò a Laredo, y de alli hizo su nauegacion para los estados de Flandes. El Papa Iulio, despues que al Duque Valentin don Cesar de Borja, prendio, fueron grandes los medios, que con el tratò, desseando auer los pueblos, que en la prouincia de Aemilia restauan alDuque: pero algunos Capitanes suyos no los queriendo rendir, hasta verle en libertad, conuino con el Duque, q̃ poniendose en poder del Cardenal don Bernardino de Caruajal, en elCastillo deOstia fuesse suelto, en entregãdo a Cesena y Bertinori. Auia para entonces escrito secretamente al Grã Capitan, le embiasse dos Galeras para passar a Napoles, y libertad para su persona, porque queria seruir a los Reyes de España, a quienes conocia por naturales Principes, y auiendole sido prometi-

do todo,el Cardenal dõ Bernardino,quãdo ſe certificò de la rendicion de los pueblos, y de auerſe cũplido las demas condiciones con el Pontifice aſſentadas,le ſoltò luego,ſin eſperar a nueuos acuerdos,porq̃ ſegun la indignacion,q̃ en el Papa conocia contra el Duque,recelaua no le mandaſſe retener. A eſta cauſa el Duque ſin eſperar a las Galeras del Gran Capitan, caminando a pie de Oſtia a Neptuno , y entrando alli en vna naue pequeña,paſsò por mar al Caſtillo de Mondragon,y de alli por tierra a la ciudad deNapoles.En la qual auiendo le recibido con mueſtras de mucho amor el GranCapitan,fueron grandes las traças, que el Duque le propuſo, como dandole facultad para yr a Piſa , ciudad de la parte de los Reyes de Eſpaña , que con los Florentines, que eran de la parcialidad,y liga Franceſa , tratauan guerras , ſe podian hazer grandes efetos en toda Toſcana , y en el reſto de Italia en ſeruicio de la Corona de Eſpaña. A todo condecendiendo el Gran Capitan,haſta tener auiſo de los Reyes, de lo que determinauan , que de ſu perſona , y de eſtas coſas ſe haria, le entretuuo con prudentes formas, dandole lugar para todos ſus deſignos: pero ſiendole mandado,que le embiaſſe a Eſpaña, le detuuo en el meſmo dia , que ſe auia de embarcar para Piſa en las Galeras q̃ el Gran Capitan auia mandado aparejarle,eſtando hecha la gente que pretendia lleuar para ſus intentos del viaje de Piſa. El Duque Valentin, aunque ſe dixo, q̃ quebrantandole la fe de la libertad dada , eſtando en Oſtia, ſe le hazia agora eſta fuerça y priſiõ: el Gran Capitan ſe eſcuſaua,diziendo,ſerle mandado de ſus Reyes por la ſalud Publica , porque no tardaſſe a inquietar a Italia, por lo qual metiendole de alli a pocos dias en vna Naue, con ſolo vn paje que le ſirnieſſe, fue traydo a buena cuſtodia a Eſpaña,y pueſto en el Caſtillo,llamado Mota de Medina del Campo.

Luys Rey de Francia, canſado de tratar guerras con los Reyes de Eſpaña,cõ quienes ſiempre le ſucedian aduerſamente todas las coſas, tenia grande deſſeo de aſſentar treguas,ſin proceder a delante,en tẽtar las fuerças dellos , reſpetando tãbien mucho al valor del Grã Caqitan ſu Virrey de Napoles. Pidiendolas el , condecendieron a ello los Reyes,dendo lugar a la quietud, y concordaron las por tres años,por mar y tierra , quedando cada vno , con lo q̃ poſſehia,y con libre contratacion y comercio de ſus ſubditos,excepto de Frãceſes, en el reyno de Napoles.Eſtas treguas jurarõ los Reyes Catholicos en el Moneſterio de la Mejorada, en treynta y vno de Março, dia Domingo de Ramos, reſultando dellas la obtencion de lo que les reſtauan en el reyno de Napoles , excepto lo tocante al empeño de los Venecianos. En eſtas guerras Napolitanas , ſe ſeñalò mucho el Conde Pedro Nauarro , el qual en remuneracion de ſus grandes ſeruicios , vino a merecer titulo de Cõde de Albero,villa del meſmo reyno de Napoles , cerca de Lyrin , no lexos de Aquino , ſiendo en ello ayudado del Gran Capitan , a quienes fue aceptiſſimo por auer obrado, mediante ſu admirable induſtria,grandes coſas,con ſu monſtruoſo ingenio en coſas de minar con poluora fortalezas y montañas , como queda notado. Por el titulo del Condado de Albeto, vinieron las gentes a eſte excelente Capitan,a llamar el Cõde Pedro Nauarro,cuya depẽdencia y naturaleza, aunque el ſobrenombre de Nauarro , perſuade ſer del reyno de Nauarra,es muy veriſimil ſer deCantabria,como bien lo da tambien a entender el oficio, q̃ en ſu juuentud exercio, ſiendo marinero ſegun aun Paulo Iouio, ſu conocido y amigo, lo eſcriue en el libro ſexto del tratado particular que hizo de los iluſtres Varones en guerra,afirmando, que el meſmo ſolia dezir eſto , de donde ſe puede entender , auer ſido natural de la prouincia de Guipuzcoa, q̃ confina con el reyno de Nauarra,o por ventura del ſeñorio de Vizcaya. Dexando a la nauegacion , paſsò a Italia , donde ſiruio de moço de eſpuelas al Cardenal don Iuan de Aragon , y hallandoſe no menos faſtidiado de la vida de palacio , q̃ primero de la nauegacion, como eſtaua ſu naturaleza mas prompta para eſto, començò a ſeguir la milicia en exercito de Florentines,en la guerra de Luna,ſiendo Capitan de aquella Republica Pedro Montano , de donde vinieron con el progreſſo del tiempo, a emanar en virtud militar ſus grandes coſas, muy celebradas por los Hiſtoriadores Eſpañoles, Italianos y Franceſes.

Cinco

Cinco dias despues que los Reyes Catholicos juraron la tregua,huuo en toda la Andaluzia, y en otras partes de Castilla el dia Viernes Santo,grandes temblores de tierra,especialmente en Seuilla y Carmona,donde cõ estraño y nunca visto espanto de los que a la sazon viuian, cayeron muchos edificios de Iglesias,fortalezas,murallas,y otras grandes fabricas,que fuera del terrible espanto de las gẽtes,les causò mucho daño. En principio deste año auia sabido la Reyna,que el testamento que el Rey don Henrique su hermano hizo ante Iuan de Ouiedo su secretario,auia dexado Iuan de Ouiedo,en poder del cura de la parrochia de santa Cruz de la villa de Madrid, dõde el Rey dõ Henrique fallecio, y otros dizen,que era cura de la parrochia de san Iuan,y que este testamento con otras escrituras de importancia auia lleuado secretamente el cura en vn cofre a Almeyda,villa de Portugal,donde lo auia enterrado cerca de la villa,porque no se lo tomassen. De todo esto dio el auiso el Bachiller Hernan Gomez de Herrera, vezino y abogado de Madrid, amigo del cura, el qual yendo al Bachiller a consultar, como con abogado y amigo,lo que haria acerca deste testamento: el Bachiller, que sabia q̃ con este auiso haria grato seruicio alos Reyes,entretuuo al cura, hasta que en persona fue a auisar a los Reyes. Entonces embiò la Reyna desde Medina del Campo al mesmo Bachiller,y al cura, para Portugal,a traer el cofre. Estando los Reyes en Medina del Campo,fallecio en aquella villa por el mes de Mayo doña Madalena Infanta de Nauarra,y tambien don Henrique Henriquez tio del Rey,que fue su Mayordomo mayor. Tambien fallecio enel dicho mes,don Pedro de Auila, señor de las Nauas,al qual sucediò su hijo don Esteuan de Auila,que gozò del estado heredado hasta cinco meses. Tambien en veynte y seys de Iulio,fallecio el Cardenal don Iuan de Zuñiga, Arçobispo de Seuilla, en vna granja, cerca de la villa de Guadalupe, en cuyo deuoto Monesterio fue enterrado. Donde en la capilla de San Martin, que està en la claustra, està tambien enterrado don Iuan de Soto Mayor,Maestre de Alcantara, predecessor suyo en el Maestrazgo. Sucediole en el Arçobispado don Fray Diego de Deça,Obispo de Palencia, de quien diuersas vezes ha hecho mencion la historia. Este celeberrimo Prelado nueuo Arçobispo de Seuilla,que tambien vino a ser Inquisidor general,era natural de la ciudad de Toro,y Maestro en la sagrada Theologia,y fue maestro del Principe don Iuan,segun queda visto,y Confessor del Rey,y cõmo en el capitulo decimo del libro decimosexto, hablando de los Colegios y vniuersidades de España,queda referido,fue el que fundò en Seuilla el insigne Colegio de Santo Thomas de Aquino,para los religiosos de su orden de los Predicadores. Despues de la muerte destos Reyes, vino a fallecer,por el mes de Iunio del año de mil y quiniẽtos y veynte y vno: y refierese que estando electo en Arçobispo de Toledo, por muerte del Cardenal don Guillermo de Croy Arçobispo de Toledo, sucedio su muerte.

En el mesmo dia, que el Cardenal don Iuan de Zuñiga fallecio,adoleciò en Medina del Campo la Reyna doña Isabel, de su vltima enfermedad, que desta vida, que en heroycas y Catholicas cosas empleò siẽpre,la lleuò. Estando muy agrauada su dolencia,boluieron de Portugal el Bachiller Hernan Gomez de Herrera, y el cura de santa Cruz de Madrid,trayendo el cofre, donde venia el testamento del Rey dõ Henrique: pero por estar la Reyna muy cercana a la muerte, no se le pudiendo mostrar, y menos comunicar,quedò en poder del licenciado Çapata,y otros que eran del Consejo,de cuya mano refieren,que le huuo el Rey. El qual por el auiso y trabajo recebido hizo algunas mercedes al Bachiller Hernan Gomez de Herrera,dandole tambien oficio de Alcalde de su casa y corte. Otros dizen,q̃ el testamento no quedò en poder del Rey,sino enel del licẽciado Zapata. Quãdo se publicò por el reyno la graue dolencia de la Reyna,q̃ durò quatro meses y algo mas. Fueron grandes las processiones, plegarias y sacrificios q̃ se hizieron, y muchas lagrimas que se derramarõ,suplicando por su desseada salud a nuestro Señor. Cuya Diuina Magestad, queriendo a la Catholica Princessa, defensora de la Fè Catholica,aumentadora de la religiõ Christiana, dar el premio de sus santas obras, no fue seruido,dexarla mas en esta vida,

y conociendo la bienauenturada Reyna, ſer acercada ſu hora, rogò a los ſuyos, que ſi bien le querian, no curaſſen de llorar, ſino rogar a Dios por ſu anima, exortandoles otras ſantas coſas. Hizo ſu teſtamento con aquella prudencia que ſiempre tuuo, y encomendando la gouernació de los reynos al Rey ſu marido, le rogò cõ mucha eficacia, que el patrimonio Real en ninguna manera fueſſe enagenado en juros ni otras coſas. Con verdadera contricion y arrepentimiẽto de ſus pecados, confeſsò y comulgò, como Reyna que a Dios temia y amaua, y recibio el Santo Sacramẽto viatico de la eſtrema Vncion, con tanta humildad y honeſtidad, que al tiempo de la ſanta Vncion, no conſintio que ninguna muger por priuada que fueſſe, le tocaſſe ſus carnes, ni que aun el pie le fueſſe deſcubierto. Deſpues que ordenò todas ſus coſas, como Reyna que ſegun ſu cognomento era Catholica y ſoſpirando y gimiẽdo por ſus culpas, auiendo veynte y nueue años y onze meſes y catorze dias que reynaua, dio ſu deuota anima a Dios en eſta villa de Medina del Campo, a veynte y ſeys dias del mes de Nouiembre, dia Martes, entre las onze y doze del dia, del dicho año de mil quinientos y quatro, ſiendo de edad de cincuenta y tres años y ſiete meſes y tres dias. Deſpues auiendoſe celebrado ſus funerarias Reales, lleuaron ſu cuerpo el dia ſiguiente Miercoles, para la ciudad de Granada, donde en la Alhambra eſtuuo depoſitado largo tiempo, en el habito de ſan Frãciſco, ſegun ella lo auia mandado. Paſſados muchos años, falleciendo el Rey ſu marido, fue traſladada a la capilla Real de aquella ciudad, con el cuerpo del Rey, que caſi doze años viuio deſpues deſte tiempo, auiendo ambos mandado hazer y dotar la capilla.

Fin del Libro decimo nono.



LIBRO

LIBRO VIGESSIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la breue Historia de los Reyes Don Philipe el Magno, y Doña Iuana su muger, y continuacion de la del Catholico Rey Don Fernando.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL Magno, vigessimo primo Rey de Castilla, y quadragessimo segundo de Leon con su muger la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de los Reynos de Castilla y Leon, quinta y vltima muger que heredò a Castilla, y sexto de Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De las excelencias de sus personas Reales, y principio de su reyno, y viaje de Indias de Iuan de la Cosa, y passaje de Fernando Cortès.

Esto fue en la Era de 1544.



ON Philipe, primero deste nombre, que de algunos con mucha razon es cognominado Magno, y su muger la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de los reynos de Castilla y Leon, sucedieron a la Reyna doña Isabel su suegra y madre, en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y quatro. Era el Rey Don Philipe de edad de veynte y seys años y diez meses y quatro dias, quando por muerte de la Reyna su suegra començò a reynar. Fue Principe de gentil disposicion, y gesto hermoso, con graciosa y beneuola caradura, y de claro y alto ingenio, adornado de letras, a las quales acompañavan costumbres Reales, y de animo liberal y esplendido, y assi, como algunos le cognominauan Magno, que quiere dezir Grande, era Grande en virtudes, grande en estados proprios, y de grande en Cesareo y Real estirpe, Grande en la clarissima y Catholica sucession, que dexò, Grande en todos los requisitos Reales, que ilustran y engrandecen a los Principes, por lo qual meritissimamente le dan este atributo de Magno, digno a tan buen Rey. No menos lo era la Catholica Reyna doña Iuana su muger, la qual, como cosa propria de la nacion Española, conseruaua mas aquel decoro y grauedad Real, heredada de la Catholica Reyna su madre, pareciendo tener vn mirar descuydado, y en vida y despues de muerta siempre llamò mosiur al Rey su marido, porque aun padeciendo enfermedad, continuò este nombre. La Catholica Reyna doña Isabel falleciendo, aunque los Principes se hallauan a la sazon en Flandes, luego en el mesmo dia de su muerte a la tarde, fueron alçados los pendones en nombre suyo, en la mesma villa de Medina, aclamandolos por Reyes de Castilla y Leon, siendo presentes el Rey don Fernando su padre, lleno de amargura y tristeza, y los del Consejo, y grandes Eclesiasticos y Seglares, que en la Corte se hallauan. Alçò los pendones don Fadrique de Tole-

de Duque de Alua fiel vassallo y seruidor del Rey don Fernando, quedando el Rey por solo gouernador de los reynos, en tanto que venian de Flandes los nueuos Reyes. Los quales breuemente fueron auisados, suplicandoles viniessen a gouernar y gozar sus reynos. Hechas estas cosas, y en el siguiente dia embiado el cuerpo de la Reyna con grande acompañamiento de Caualleros y Sacerdotes para Granada, estuuo pocos dias el Rey en Medina del Campo, porque en fin deste mes de Nouiembre, se recogio al Monesterio de la Mejorada, a entender en el testamento de la Reyna su muger, viniendo para el mesmo efeto al Monesterio el Primado don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y estuuieron aqui algunos pocos dias.

En este año Iuan de la Cosa, vezino del Puerto de Santa Maria, armando con licencia del Rey, quatro carauelas a su propria costa, y a la de Iuan de Ledesma, vezino de Seuilla, y de otras personas desseosas de entiquecer, tomò la conquista de los Caribes, y passando a Indias, desembarcò en Carthagena. Iuntamente con el Capitan Luys de Guerra, començò a querer conquistar aquellos indomitos barbaros Caribes, de los quales tomaron seyscientos en la Isla de Codego. Costeando la tierra con desseo de rescatar oro, entraron en el golfo de Vraba, y hallando oro en vn arenal, dieron la buelta a Santo Domingo, cargados de gentes, y muy faltos de mantenimientos, y oro, aunque no de desseo: porque no hallron rescate, ni cosa de la que pretendian, con estar la tierra poblada de pescadores. Los quales y sus mugeres andan en carnes, y son muy altos y dispuestos, y con vinir desnudos: trahian cercillos de oro y cuentas en las muñecas, y bronchas en los pechos, y siendo belicosos, comen a sus enemigos, teniendo de la mesma manera otras muchas cosas muy estrañas. Fernando Cortes, natural de Medellin, pueblo de Estremadura, que despues fue primer Marques del Valle de Huaxcar, passò este año a Indias en vna nao de Alonso de Quintero, vezino de Palos de Moguer, que yua en conserua de otras quatro naos de mercancia, y llegado a Santo Domingo, fue muy bien recebido de Medina, secretario del Comendador Nicolas de Ouando, que estaua ausente de la ciudad, y no menos lo fue despues del mesmo Comendador, quando boluio. Este Fernando Cortes, fue el hombre mas señalado, que hasta nuestros dias ha passado a las Indias Occidentales, y que mas seruicios aya hecho a la Real Corona de Castilla y Leon, pues sucedio ser conquistador de la Nueua España. Antes de passar mas adelante, sera bien tomar algun rato de trabajo, que creo serà agradable a los letores, en copilar casi a modo de epilogo, la progenie masculina del Rey don Felipe, declarando su Real, y Cesareo auolorio, assi por la casa de Austria, como por la de Borgoña y Flandes: porque me parece cosa justa, que ya que tan copiosa relacion se ha dado de los Reyes progenitores de la Reyna doña Iuana, que ha sido la vltima muger que a Castilla y Leon ha heredado, que si quiera en suma se escriua algo de la esclarecida progenie del Rey dō Felipe, que no sera trabajo vano, pues con esto se verà claro la progenie de todos los Reyes, no solo por los reynos de España, mas tambien por estos estados.

CAPITVLO II.

De todos los progenitores del Rey don Felipe, por linea masculina de la casa de Austria.

Si bien se considera, tengo por cierto que tratar de la genealogia de los Reyes de España, por los estados de Austria, Borgoña, y Flandes, aun estimaran por necessaria y casi forçosa materia para nuestra obra presente, donde pretendiendose dar breuemente luz de las cosas de España, razon sera que dellos se haga vn discurso compendioso, pues andan concomitantes con ella estos estados, que por el Rey don Felipe se juntaron a los reynos de Castilla y Leon, y despues a los de Aragon. Aunque algunos escritores Latinos han tomado de muy alto el exordio desta narracion, yo la harè de los primeros Reyes de Francia. Para esto es de saber, que despues de la declinacion del Romano Imperio, como los Godos, segun escrito queda, acometieron a España: assi los Francos, natu-

naturales de Franconia,prouincia de Alemaña,inuadieron a la region de la Galia, que por llamarse ellos Francos, fue llamada Francia. Imperando en Roma Honorio y en Constantinopla Theodosio, segundo deste nombre, que ambos eran hijos de aquel Emperador Español Theodosio el grande,vn Principe Aleman,llamado Merouco,a quien otros llaman Marcomiro, Duque y cabeça delas guerreras gentes de Franconia,no contento con viuir en aquella su region,baxò a las tierras de la Galia, a conquistar nueuas prouincias a exemplo de los Godos, Vandalos, Sueuos, Alanos, Hunos y Burgundiones,y otras fuertes naciones,que sobre el despojo del Imperio Romano trayan a Europa,llena de guerras y calamidades. Merouco,segun los Autores Franceses,acometio en el año del nacimiento de nuestro Señor, de quatrociētos y quatro a la prouincia dela Galia Belgica, llamada assi de Belga, ciudad y cabeça de aquella prouincia dicha agora Treueris,silla metropolitana,cuyo Prelado es vno de los Ecclesiasticos electores del Imperio. En esta region de la Galia Belgica se comprehenden los estados de Flandes, Brabante, Lucemburg, y Picardia, y otras grandes prouincias. Ganando los Francos la ciudad de Treueri,passò su Duque y Capitan Merouco, conquistando las tierras a los Romanos, hasta las riberas de Sequana, que los Franceses llaman Sene, y ganaron a Paris, llamada de otra manera Lutecia. Auiendo diez y siete años, que el Duque Merouco,despues de la baxada a la Galia, gouernaua a los Francos, fue elegido por Rey vn hijo suyo, llamado Pharamundo enel año de quatrocientos y veynte y vno, y porque en la historia de Nauarra se ofrecerá ocasion de auer de tratar destos Reyes de Francia, adōde se señalaran los años de sus reynos,me releuare aqui, remitiēdolo para alla.

Pharamundo, fue el primer Rey de los Francos, que despues fueron llamados Franceses,y començando a reynar en el dicho año, dizen, que hizo aquella ley, que los Franceses llaman Salicua, estableciente,que muger no pueda heredar la Corona de Frācia, aunque yo por mas cierto tengo,que passados muchos centenares de años se hizo,como en la vida de don Philipe,segundo deste nombre Rey de Nauarra se contará.

Clodio, segundo Rey de Francia, cognominado Capilo, sucediendo al Rey Pharamundo su padre, reynò diez y ocho años,y por no tener hijos, le sucedio en el reyno vn deudo el mas propinco que tenia, decendiente del Duque Merouco, y otros dizen, que era hijo del mesmo Rey Clodio,y se llamaua Merouco,como su visaguelo.

Merouco,tercero Rey de Francia, sucediendo al Rey Clodio Capilo su padre,reynò diez años,y tuuo vn hijo, llamado Childerico,que en el reyno le sucedio.

Childerico,quarto Rey de Francia,sucediendo al Rey Merouco su padre, reynò veynte y seys años, y tuuo vn hijo, llamado Clodouco, que en el reyno le sucedio.

Clodouco, quinto Rey de Francia, fue el primer Rey Christiano de los Franceses,y el que las flordelises tomò por armas,auiendo sido las deuisas de los Reyes sus predecessores Sapos. Deste Principe tratan,que al tiempo de su baurismo decendio del cielo la ampolla y Olio Santo, con que los Reyes sus successores acostumbraron a vngirse en sus coronaciones,y q̄ tambien le fue embiado del cielo aquel santo pendon y bandera,llamada Auriflama. Tuuo el Rey Clodouco, quatro hijos, llamados Childeberto,Clotario,Theodorico, y Clodomiro.

Childeberto,sexto Rey de Francia, huuo de diuidir los estados paternos entre sus hermanos,y porque no tuuo hijos, heredò su porcion su hermano Clothario.

Clothario,a quien algunos llaman Lothario,que segun esta cuenta, es septimo Rey de Francia, auiendo quarenta y quatro años, que en su porcion reynaua,sucedio al Rey Childeberto su hermano mayor. El Rey Clothario teniendo quatro hijos como su padre, diuidio entre ellos sus reynos,dando a Ariberto lo de Paris,y a Chilperio lo de Suesson,y a Gontramo lo de Orleans,y a Sigiberto lo de Austrasia,q̄ agora se dize Lorena. Donde en este tiempo entrauan,Colonia,Maguncia, Treueri, Cleues y Gheldres,y aun Vtreque,con Holanda y Zelanda, y otras muchas tierras, hasta las del Conde Palatino del Rhin y

Selua de Ardeña y otras. Deſtos quatro hermanos Reyes, el que para nueſtra cuenta haze al caſo, es Sigiberto Rey de la Auſtraſia, cuyo padre el Rey Clotario, auiendo cinco años, que por ſi reynaua, fallecio.

Sigiberto, que al Rey Clotario ſu padre fue ſuceſſor en el reyno de la Auſtraſia, tuuo vn hijo llamado Childeberto, que le ſucedio en el reyno de Auſtraſia.

Childeberto, ſiendo ſuceſſor al Rey Sigeberto ſu padre en la Auſtraſia, tuuo entre otros dos hijos, el vno llamado Theodoberto, que le ſucedio en ſu reyno, y el otro por nombre Theodorico, que reynò en Borgoña.

Theodoberto, que al Rey Childeberto ſu padre, ſucedio en la Auſtraſia, tuuo muchos hijos, y entre ellos vno, llamado Sigisberto, y entre los hermanos ofreciendoſe grandes guerras, fue degollado en ellas el Rey Theodoberto, y murierõ todos los hijos, excepto Sigiberto, que viendoſe ſin padre y hermanos y priuado del eſtado paterno, ſe recogiò a las tierras de Franconia, donde fue acogido de los ſeñores y gẽtes de aquella prouincia, de donde tenian la dependẽcia originaria los Principes ſus progenitores.

Sigisberto ſalio tan buen Principe, que Clotario ſu pariente, ſegundo deſte nombre, que comunmente es contado por decimo Rey de Francia, padre del Rey Dagoberto, amandole y preciando mucho, tratan, que dandole en Alemaña muchas tierras con titulo de Duque, fue primer Duque de Alemaña, y que tuuo vn hijo, llamado Oberto, que en el eſtado le ſucedio.

Oberto, ſegundo Duque de Alemaña, ſuceſſor del Duque Sigisberto ſu padre ſiendo primer Conde de Abensburg, llamada agora Habsburg, tuuo vn hijo nombrado Bebo, que en los eſtados le ſucedio.

Bebo, tercero Duque de Alemaña y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Roberto, que en los eſtados le ſucedio.

Roberto, quarto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Ampritus, que en los eſtados le ſucedio.

Ampritus, quinto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Guntramo, que en los eſtados le ſucedio.

Guntramo, ſexto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Luthardo, que en los eſtados le ſucedio.

Aduiertan los letores, que porque yo no ſeñalè aqui a cada Principe deſtos, mas de vn hijo, no por eſſo ſe ha de entender, que no tuuieron ſino ſendos, que algunos tuuieron muchos.

Luthardo, ſeptimo Duque de Alemaña y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Bethzo, que en los eſtados le ſucedio.

Bethzo, otauo Duque de Alemaña, y Cõde de Habsburg, y tambien de Altemburg, tuuo vn hijo, llamado Rapton, que en los eſtados le ſucedio.

Rapton, noueno Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Berengario, que en los eſtados le ſucedio.

Berengario, decimo Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Othon, que en los eſtados le ſucedio.

Othon, cognominado Rico, vndecimo Duque de Alemaña, y Cõde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Alberto, que en los eſtados le ſucedio.

Alberro, duodecimo Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Rodulpho, que al padre ſucedio en los eſtados.

Rodulpho, decimo tercio Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, y Haſia, fue Emperador, ſiendo elegido en el año de mil y dozientos y ſetenta y tres, ſucediendo al interregno y ciſma del Imperio, que huuo entre don Alonſo cognominado el Sabio, Rey de Caſtilla y Leon, y Ricardo Conde de Cornualla, hermano del Rey de Inglaterra, ſegun en la hiſtoria del dicho Rey don Alonſo queda eſcrito. Durante ſu Imperio, Conrado Duque de Auſtria, falleciendo ſin dexar hijos, vino el Ducado de Auſtria al Emperador Rodulpho. El qual en ſu vida dio el Ducado a ſu hijo y heredero Alberto. Deſta manera los progenitores del Rey don Philipe, que auiã ſi-

do Condes de Habsburg y Hasia, vinieron a obtener la prouincia de Austria. La qual està situada entre el reyno de Vngria, y Ducado de Bauiera, y reyno de Bohemia y los Alpes de Italia, corriendo por medio de su region el rio Danubio. Es la mejor y mas fertil prouincia de toda Alemaña, siendo su primario pueblo, la ciudad de Viena, cõ su celebre vniuersidad.

Alberto, segundo Duque de Austria, de los deste clarissimo linaje, fue tambien Emperador, aunque no inmediato al padre, y començò a Imperar en el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, y sucediole en los estados de Austria su hijo, que como el Emperador su padre, se llamò Alberto: y porque el tiempo y años de su Imperio y monarchia se señalaron en sus deuidos lugares, no se repiten aqui.

Alberto, tercero Duque de Austria de los deste linaje, no fue Emperador como su padre y aguelo, pero saliendo excelente Principe, tuuo por sucessor de los estados vn hijo, llamado Alberto. Tuuo mas el Duque Alberto otro hijo, llamado Leopoldo, que tambien fue Duque de Austria, cuya sucession y dependencia es, la que haze al caso a nuestra narracion.

Leopoldo, que en nuestra narracion serà el quarto Duque de Austria, fue notable Principe, el qual casando con Viride, hija de Bernabe Vizconde, Duque de Milan, tuuo vn hijo, llamado Hernesto, que con el progresso del tiempo, vino a obtener los estados paternos. Este Duque Leopoldo tampoco fue Emperador, pero de su rodilla han procedido muchos Emperadores señores de la casa de Austria.

Hernesto, cognominado de Hierro, que en nuestra narracion es el quinto Duque de Austria de los progenitores del Rey dõ Philipe: no fue Emperador, pero vino a obtener a Austria, porque sus hermanos mayores, y algunos decendientes dellos, no tuuierõ hijos. El Duque Hernesto huuo de su segunda muger, hija del Duque de Masonia, vn hijo, llamado Fedrico, que es el mesmo nombre, que en lengua Castellana dezimos Fadrique, que nacio a veynte y vno de Setiembre, dia Viernes, fiesta de san Matheo Apostol, del año de mil y quatrocientos y quinze, reynando en estos reynos el Rey don Iuan el segundo. Del Duque Hernesto se puede con razon notar vna cosa de atencion, que en sus sucessores ha estado, y permanece oy dia el Imperio Romano y reynos de Alemaña, desde que su hijo Federico començò a Imperar.

Federico, cognominado el Pacifico, que en nuestra narracion es el sexto Duque de Austria, desta linea del Rey don Philipe, començando a Imperar en el año de mil y quatrociẽtos y quarenta, como quedò escrito en su deuido lugar, casò despues con doña Leonor Infanta de Portugal, hija de Eduardo, vnico deste nombre, Rey de Portugal, de quien huuo vn hijo, sucessor en los estados è Imperio, llamado Maximiliano. Al qual el Emperador su padre dando titulo de Archiduque de Austria, vino la prouincia de Austria a obtener titulo de Archiducado, dexando el titulo primitiuo de Ducado.

Maximiliano primer Archiduque de Austria, que quiere dezir Principe de los Duques, començò a Imperar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y tres, auiẽdose casado en principio del año de mil y quatrocientos y setenta y siete, con Madama Maria, hija y heredera de Carlos, Duque de Borgoña, y Cõde de Flãdes. Desta señora heredera proprietaria de Borgoña, y Flãdes, y otros estados, segũ queda escrito, naciò en 22. de Enero del año de mil y quatrociẽtos y setẽta y ocho, don Philipe segũdo Archiduque de Austria y Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, Rey de Castilla y Leon, primero deste nombre, y del decienden los Catholicos Reyes de Castilla, Leon, y Aragon, Sicilia y Napoles, Indias, y los demas estados a ello anexos. De manera q̃ esta es la Cesarea y Real progenie masculina de los Reyes de España, escriuiendo la breuemente.

Entendido quienes fueron los aguelos paternos del Rey don Philipe, es justo que digamos de los maternos, porque por linea feminina, vinieron al Rey don Philipe, Flandes y Borgoña y lo demas a ello anexo, y assi se harà otro epilogo de sus progenitores por esta linea. Las insignias y deuisas de los escudos de armas de la casa de Austria son vna banda ancha de plata, en campo colorado, atrauessando el escudo de lado a lado.

CAPI-

CAPITVLO III.

Donde fe defcriue la region de Flandes, y fuceßion de los feñores y Condes defte Eftado, progenitores del Rey don Felipe.

FLandes por algunos Autores es contada por Prouincia de Alemaña, y por otros de Francia, como ya queda dicho, poniendola en la Galia Belgica. Su affiento es en las marinas Septentrionales del Oceano, teniendo al Oriente a Alemaña, al Septentrion a Inglaterra, al Ocidente al mar de Francia, y al medio dia a Borgoña y la Galia Senonēfe. No es la tierra grāde, pero vna de las infignes regiones que ay en el orbe, llena de grandes y nobles pueblos, abundante de paftos y ganados, y rios nauegables, rica de mercadurias y grādes comercios de todos tratos, y fobre todo de paños. La gente hermofa y muy difpuefta, amiga de viuir en mucha libertad, por lo qual a vezes mal fufrida a fus Principes. Efta Prouincia hafta los tiempos del Emperador Carlos Magno, y aun muchos años defpues, fe tiene por cierto auer fido tierra de floreftas, paftos, y monteria, fin ninguna grande poblacion. En fu tiempo vn hombre natural de la mefma tierra, llamado Liderico, o Luderico, que habitaua en vna aldea, y pequeña poblacion, llamada Harlebeca, refieren algunos Autores, auer cafado con vna muger, natural de Alemaña, llamada Flandra, de cuyo nombre, efcriuen auer tomado aquella Prouincia el nombre de Flandres, que comunmēte los Efpañoles quitando la R dizen Flandes, aunque otros no tienen efta denominacion por autentica, y porque Flandes eftà en la vnion de la Corona Real de Caftilla, y lo mefmo haze Borgoña, trataremos de fus cofas algo mas copiofo, que de lo de Alemaña, Habsburg y Auftria, aunque la diferencia ferà poca. El Emperador Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, efcriuen auer dado efta Prouincia a efte Liderico, hijo de Eftoredo, en el año del nacimiento de nueftro Señor de fetecientos y nouenta y dos, aun no fiendo Emperador, para que la tuuieffe y guardaffe de infultos y maleficios de gentes que en ella fe folian recoger, refultando defto fer Liderico poffeedor de Flandes.

Liderico, vnico defte nombre, a quien otros llaman Luderico, que podemos cōtar por primer feñor de Flandes, efcriuen que tuuo de fu muger Flandra vn hijo llamado Englerano, que en el cargo y guarda de las tierras de Flandes fucedio a fu padre. El qual auiendo diez y feys años gouernado aquel minifterio, fallecio cerca del año de ochocientos y ocho, y fue enterrado en Harlebeca.

Englerano, a quien otros llaman Ingecamo, tambien vnico defte nombre, fucedio a Liderico fu padre en el dicho tiempo, y poblando en Flandes muchos lugares en diuerfas partes, tuuo vn hijo, llamado Odoacer, que le fue fucessor, y auiendo diez y feys años gouernado la tierra, fallecio cerca del año de ochocientos y veynte y quatro en Harlebeca, donde fue enterrado.

Odoacer, llamado de otros Andaquerro, vnico defte nombre, fucediendo a fu padre Englerano, en el dicho tiempo comēçò a poblar la ciudad de Gante, Audenar, Cortryc, y otros pueblos, fiendo muy cuydadofo de la adminiftracion publica. Efte dexando vn hijo llamado Balduyno por fucessor, y auiendo treze años gozado del dominio de Flandes, fallecio cerca del año de ochocientos y treynta y fiete.

Balduino, cognominado Ferreo, primero defte nombre, que fue primer Conde de Flandes, fucedio a fu padre Odoacer en el dicho tiempo. Su padre y aguelo y vifaguelo no fon contados por Condes, fino feñores y gouernadores de la tierra. Fue el Conde Balduyno, Principe de altos penfamientos, y edificò a Brujas, y fiendo de animo muy andaz, tomò por fuerça a Iudith, muy hermofa viuda, Reyna de Inglaterra, hija de Carlos, primero defte nombre, cognominado Caluo, Rey de Francia, que tambien vino a imperar. La qual auiendo embiudado de fu marido Eduardo, que de otra manera es llamado Adolaphas, Rey de Inglaterra, venia para Francia. Por lo qual el Rey Carlos fu fuegro le huuiera hecho todo el daño y mal que podia, fino lo obuiaran los interceffores. El Conde Balduyno dexando defta feñora Iudith, primera Condeffa de Flandes vn hijo llamado Balduyno, que en el eftado le fucedio, y auiendo gozado de Flandes quarenta y dos

dos años, falleciò en el año de ochocientos y setenta y nueue, y fue enterrado en el Monesterio de San Bertin de San Tomer.

Balduino, segundo deste nombre, cognominado Caluo, como el Emperador, y Rey su aguelo, segundo Conde de Flandes, sucediendo a su padre Balduyno en el dicho tiempo, fue casado con Ethelsunda, hija de Edelphido Rey de Inglaterra, de quien huuo dos hijos, llamados Arnulpho, que en lo de Flandes sucediò, y Adulpho, que fue despues Conde de Bolonia. Este Cõde Balduyno cercò de muros a Brujas, y auiendo gozado del Condado treynta y nueue años, falleciò cerca del año de nueuecientos y diez y ocho, y fue enterrado en Gante en el Monesterio de San Pedro, que el mesmo auia edificado.

Arnulpho, llamado de otros Arnoldo, cognominado el Grande, primero deste nombre, tercero Conde de Flandes, sucedio a su padre Balduyno, siendo de poca edad, en el dicho tiempo, el qual casando con Alisa, hija del Conde Varmandoys, huuo a Balduyno, que en los estados le sucedio. Fue este Conde muy Religioso Principe, y bien hechor de las Iglesias, aunque es notado de algo sanguinolento, por auer muerto a Guillermo, Duque de Normandia indiuiduamente, y auiendo gozado de los estados quarenta y seys años, falleciò cerca del año de nueuecientos y sesenta y quatro, y fue enterrado en Gante en el Monesterio de San Pedro.

Balduyno, tercero deste nombre, cognominado el mas Moço, quarto Conde de Flandes, sucedio a su padre Arnulpho en el dicho tiempo, y casando con Matilde, hija de Emano Duque de Saxonia, huuo vn hijo, llamado Arnulpho, que en el Condado le sucedio. Siendo tan breue el tiempo del señorio deste Cõde Balduyno, quanto fue largo el del Conde su padre, auiendo solos tres años, que gozaua de su Condado, falleciò cerca del año de nueuecientos y sesenta y siete, y fue enterrado en Gante, en el Monesterio de San Pedro con sus predecessores.

Arnulpho, segundo deste nombre, cognominado el mas Moço, quinto Conde de Flandes, sucedio a su padre Balduyno en el dicho tiempo, el qual fue casado con Susana, hija de Berengario, tercero deste nombre, decendiente por parte materna del antiguo linaje de los Reyes de Lombardia, a quien muchos historiadores Italianos cuẽtan por Emperador, de la qual huuo a su hijo Balduyno, sucessor en los estados. Siendo este Conde Arnulpho, Principe de mucha solicitud y diligencia en las cosas de la gouernacion, y administrando justica con mucha equidad, fue muy amado de los suyos, y auiendo veynte y vn años, que gozaua de su Condado, fallecio cerca del año de nueuecientos y ochenta y ocho, y fue enterrado en Gante.

Balduyno, quarto deste nombre, cognominado Barba Hermosa, sexto Conde de Flandes, sucedio a su padre Arnulpho, en el dicho año, y fue casado con Ennia, hija de Guyçardo, Duque de Luxẽbourg, de quiẽ huuo a Balduyno, que en el estado le sucedio, y auiendo quarenta y siete años, q̃ del estado gozaua, fallecio cerca del año de mil y treynta y cinco, y fue con sus progenitores enterrado en Gante.

Balduyno, quinto deste nombre, cognominado de Lila, o de otra manera el Piadoso, septimo Conde de Flandes, sucedio a su padre Balduyno en el dicho tiempo. El qual siendo de dias, casando con Alisa, hija de Philipe, primero deste nombre Rey de Francia, huuo a Balduyno y Roberto, el qual tuuo vn hijo, llamado Balduyno, como el aguelo, que vino a ser decimo Conde de Flandes, como luego se verà. Tuuo mas este Cõde Balduyno desta señora vna hija, por nõbre Mathilde, casada con Guillermo el Bastardo, Duque de Normãdia, que despues fue Rey de Inglaterra, y tenia de antes otro hijo legitimo, llamado Luys. Este Conde edificò el Templo de san Pedro de Lila, y fortalecio el mesmo pueblo, y auiendo treyntta y dos años, que gozaua del estado, fallecio cerca del año de mil y sesenta y siete.

Balduyno, sexto deste nombre, cognominado el Monte nse, otauo Conde de Flãdes, sucedio al Conde Balduyno su padre, en el dicho año. Casando con Richilde, hija del Conde de Henao, huuo a Arnulpho, que en el estado le sucedio, y a Balduyno, y siendo Principe muy benigno y de generosas costumbres, y muy amado de los suyos, auiendo solos tres años, que goza-

gozaua del benemerito eſtado,fallecio cerca del año de ſetenta,y fue enterrado en el Moneſterio de Henon.

Arnulpho,tercero y vltimo deſte nombre,noueno Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre el Conde Balduyno Montenſe en el dicho tiempo,y tratando guerra con Roberto,Duque de Friſia,prouincia en los cõfines de los eſtados de la tierra baxa en la frontera de Alemaña,pueſta en las marinas del Oceano,entre la fin del rio Rhin y el mar de Dania,murio en el año de mil y ſetenta y dos,auiendo gozado de los eſtados dos años.

Ruberto, primero deſte nombre,cognominado Friſio,decimo Conde de Flandes, hijo del Conde Balduyno el Piadoſo, llamado de Lila,ſucedio al Conde Arnulpho ſu ſobrino,hijo del Conde Balduyno Montenſe ſu hermano mayor,en el dicho año, y casò con Gertrude,hija del Duque de Saxonia,muger viuda,que primero fue caſada con el Conde de Holanda, y huuo a ſu hijo Roberto,que en los eſtados le ſucediò,y dos hijas. Eſte Conde fundò en Caſſeleto la Igleſia de ſan Pedro, poniendo preuentos para veynte capellanes, y auiendo gozado del Condado veynte y vn años, fallecio en el año de mil y nouenta y tres.

Roberto,ſegundo deſte nombre,cognominado de Geruſalen,vndecimo Conde de Flandes,ſucedio al Conde Ruberto Friſio ſu padre en el dicho tiempo,ſegun la cuenta precedente,y caſando con hija de Guillermo Duque de Normandia, huuo a ſu hijo Balduyno,que en el eſtado le ſucedio. Fue Principe belicoſo, y deſſeando ſeruir a nueſtro Señor,paſsò con grande poder a Geruſalen,quando aquel ſanto y famoſo viaje de los Chriſtianos Ocidentales, en el Pontificado del Papa Vrbano ſegundo en el año de mil y nouenta y ſeys,al tiempo q̃ Godfredo de Bullon,paſsò por tierra a eſta ſanta expedicion,aunque el no partio haſta principio del año ſiguente de mil y nouenta y ſieſte,pueſto que en el camina alcançò a los demas. Auiendo diez y ocho años,que gozaua del Condado,fallecio en el año de mil y ciento y onze,y fue enterrado en San Vedaſto de Artas.

Balduyno,ſeptimo deſte nombre, cognominado Hacha de hierto,dozeno Conde de Flandes,ſucedio a ſu padre el Conde Roberto en el dicho año. Fue caſado con Margarita,hija del Conde de Boloña, y no teniendo hijos,y auiendo caydo en dolencia de gota coral, entrò en religion en el moneſterio de San Bertin, conſtituyendo por heredero a vn primo carnal ſuyo, llamado Carlos,hijo de Adela Reyna de Dalmacia,hija de Roberto Friſio,tia deſte Cõde Balduyno,el qual auiendo ocho años,q̃ gozaua del Condado,ſe lo renuncio en el año de mil y ciento y diez y nueue, y fue enterrado en el moneſterio de ſan Bertin donde auia ſido religioſo, y aqui pereciò la primera vez la linea maſculina de los Condes de Flandes,decendientes de Liderico,faltando en hembras.

CAPITVLO IIII.

Donde ſe proſigue la ſuceſsion de los Condes de Flandes,progenitores del Rey don Philipe.

CArlos Cognominado el Bueno, primero deſte nombre, decimotercio Conde de Flandes,ſucedio a ſu primo carnal el Conde Balduyno en el dicho año de mil y ciento y diez y nueue, al qual eſtãdo oyendo Miſſa en ſan Donato,matarõ a grã de traycion ſus enemigos,que ſe le vendiã por amigos familiares, y auiendo otros ocho años,que gozaua de los eſtados,ſucedio ſu muerte en el año de mil y ciento y veynte y ſiete.

Guillermo,primero deſte nombre, cognominado el Normando, Vizconde de Ypre,decimoquarto Conde de Flandes,nieto de Mathilde,Duqueſſa de Normandia, hija del Conde Balduyno,llamado de Lila y el Piadoſo,ſeptimo Conde de Flandes ſucediò al Conde Carlos ſu predeceſſor tyranicamente en el dicho año,y aunque fue caſado con nieta del Conde Carlos:no tuuo hijos, y al ſegundo mes de ſu ſeñorio murio en el dicho año.

Guillermo,ſegundo deſte nombre,Duque de Normandia, decimo quinto Conde de Flandes,ſucedio al Conde Guillermo ſu predeceſſor en el dicho año de mil y ciento y veynte y ſiete,con fauor y ayuda de Luys,ſexto doſte nombre, cognominado el Gordo,Rey de Francia, por ſer primo carnal del Conde Carlos,hijos de hermanas,y ſiẽdo quitado el Cõdado y la vida a Guillermo ſu predeceſſor, començò el nue-

el nueuo Conde Guillermo, a hazer peor los negocios. Por esto los Flamencos,gente mal sufrida, llamaron a Theodorico de Alsacia,a quien el Duque Dauzay de Gertrude su muger, hija del Conde Roberto Frisio auia auido, a cuya causa se leuantò guerra entre Theodorico y el Conde Guillermo. El qual cercò a Theodorico en Alost, y apretando reziamente al pueblo, auiendo quinze meses, que auia entrado en el Condado, fue muerto en el año de mil y ciento y veynte y ocho, con vna saeta que le tirarõ,y fue enterrado en el Monesterio de San Bertin en vna hermosa sepultura.

Theodorico,vnico deste nõbre, ya nombrado, decimo sexto Cõde de Flandes,sucediendo a su predecessor el Cõde Guillermo en el dicho año de mil y ciento y veynte y ocho,gozò mucho tiempo del Condado,y desseando seruir a Dios, fue a la conquista de la tierra Sancta, en el año de mil y ciento y quarenta y seys,en compañia de Luys, septimo deste nõbre, cognominado el mas Moço, Rey de Francia. Siendo de buelta deste santo viaje, traxo parte de la sacratissima sangre de nuestro Señor Iesu Christo, y poniendola en la Iglesia de San Basilio de Brujas, en tabernaculo suntuoso,es muy venerada y reuerenciada de los Christianos.Casando este Conde cõ Sibila, muger decẽdiẽte de la sangre Real de Sicilia,huuo a su hijo Philipe,que en el Condado le sucedio, y a Margarita, muger de Balduyno,Conde de Henao, y auiendo gozado del Condado quarenta años, muriò en el año de mil y ciento y sesenta y ocho, y fue enterrado en Varanas.

Philipe,primero deste nombre,cognomido de Alsacia , decimo septimo Conde de Flandes, sucedio al Conde Theodorico su padre en el dicho año. Fue casado con doña Theresa,Infanta de Portugal,hija de dõ Alõso Henriquez, primer Rey de Portugal,y aun segun en la fin de la historia deste Rey don Alonso Henriquez se verà:celebrose este matrimonio en el año de 1184. en Porto,ciudad de Portugal.No tuuo hijos este Conde Philipe, el qual casò a su sobrina hija dela Condessa Margarita su hermana,con Philipe,segundo deste nombre,cognominado Augusto,Rey de Francia,y auiendo viuido veynte y tres años, despues que heredò el Condado,murio en prision,en el año de mil y ciento y nouenta y vno,y fue enterrado en el insigne Monestrio de Claraual.

Balduyno, octauo deste nombre, Conde de Henao,decimo otauo Conde de Flandes con su muger la Condessa Margarita, señora proprietaria del Condado de Flandes hija del Conde Theodorico,sucedio al Conde Philipe su cuñado en el dicho año. Huuo con su muger a Balduyno,que en el Condado le sucedio,y a Philipe Conde de Namur su hermano, y a Henrique que fue Emperador de Constantinopla, y a Margarita,que ya queda dicho,auer casado con el Rey de Francia,y a Isabela,que fue Duquessa de Brabante,y este Conde gozo tres años del estado de la Condessa su muger, siendo buen Principe,y fallecio en el año de mil y ciento y nouenta y quatro.

Al Conde Balduyno otauo, sucedio su hijo Balduyno,noueno y vltimo deste nombre,decimo nono Conde de Flandes en el dicho año,el qual tuuo de su muger dos hijas,Iuana y Margarita,que la vna en falta de la otra,heredaron los estados paternos de Flandes y Henao,por auer carecido de varones.Este Conde Balduyno a exemplo de sus predecessores determinò de yr en fauor de las cosas de la tierra Sãta,y nauegando luego para alla,alcançò el Imperio de Constantinopla en el año de mil y dozientos,y segun otros en el de 1204.siendo elegido en quinze de Abril, por fauor de sus subditos,y de los Saboyanos, Monferrateses y Venecianos, discurriendo sobre el Imperio,como queda visto. Ysacio Angelo, y Alexio Angelo su hermano y despues Alexio el Moço,hijo de Ysacio,todos Emperadores de Constantinopla, y auiendo gozado del Imperio solos onze meses,murio segun la primera cuenta, en el año de mil y ciento y vno,y segũ la otra año de mil y ciento y cinco,y sucediole en el Imperio Henrique su hermano,que Imperò,segũ algunos diez años,y segũ otros, treze,resultando esta variedad del diuerso principio,que al hermano mayor señalan en el principio.

Fernando,vnico deste nombre, vigessimo Conde de Flandes, Infante de Portugal,hijo de dõ Sancho,primero deste nombre,segundo Rey de Portugal, sucedio cõ su

su muger Iuana, heredera proprietaria de Flandes y Henao, a su suegro el Cõde y Emperador Balduyno en el dicho año, contando su señorio desde la muerte del suegro. Fue el Conde Fernando enemigo de Franceses, de quienes siẽdo preso en guerra murio en Paris, en prision en la torre de Luure, y fue enterrado en el Monesterio de Marquet, cerca de Lila, siendo viua la Condessa Iuana su muger.

La qual viendose viuda, tornò a casar con Thomas, vnico deste nombre, vigessimoprimo Conde de Flandes, hijo del Duque de Sabudi, con quien fue casada quatro años: de modo que por el matrimonio desta Condessa huuo en Flandes dos Condes, maridos della, y sin auer tenido hijo del vno ni del otro, murio enel año de mil y dozientos y treynta y quatro, y fue enterrada con su primer marido en el Monesterio de Marquet, que ella auia fundado.

Bosoardo, vnico deste nombre, vigessimo segundo Conde de Flandes, de nacion Ingles, de la Real sangre de los Reyes de Inglaterra, sucedio con su muger Margarita, heredera proprietaria de Flandes y Henao a su cuñada Iuana en el dicho año, y tuuieron vn hijo, llamado Iuan, que viuio pocos dias. Despues el marido falleciendo, tornò la Condessa Margarita a casar con el Conde de Guillermo, su segundo marido.

El qual fue tercero y vltimo deste nombre, cognominado Dampetra, vigessimotercio Conde de Flandes, de quien huuo a sus hijos, Guydo, que en el Condado de Flandes le sucedio, y a Iuan, que naciendo primero, casò con hija de Guillermo Rey de Romanos, y Conde de Holanda, y queriendo la Condessa su madre deseredar a Iuan, fue fauorecido de su suegro el Conde de Holanda, que se leuantò contra la Condessa Margatita su consuegra: pero interuiniendo Luys, noueno deste nombre el Santo Rey de Francia, fue concertado, que a Iuan se le diesse el Condado de Henao y a Guydo el de Flandes despues de los dias de la madre. La qual poco despues, auiẽdo treynta y cinco años gozado del estado, fallecio en el año de mil y dozientos y sesenta y nueue, y fue enterrada en el monesterio de Flinas, no lexos de Duay.

Guydo, vnico deste nombre, cognominado Dampetra, vigessimo quarto Conde de Flandes, sucedio a su madre la Condessa Margarita en el dicho año de mil y dozientos y sesenta y nueue, el qual en vida de la Condessa su madre casò con hija de Fejardo de Bethuna. De la qual huuo cinco hijos, y quatro hijas, a Guillermo, Roberto, Balduyno, Philipe, y Iuan, tornando a casar cõ la Condessa de Namur, huuo tres hijos y vna hija, que fue Condessa de Gueldres. El Conde Guydo siendo amigo de Ingleses, porque seguia sus partes contra Philipe, quarto deste nõbre, cognominado Hermoso, Rey de Francia, fue preso de los Frãceses, con su hijo Roberto, y auiendo treynta y cinco años, que gozaua del Condado, fallecio en prision en el año de mil y trezientos y quatro, y fue enterrado en el monesterio de Flinas, donde la Condessa su madre jazia.

Roberto, tercero y vltimo deste nõbre, cognominado de Betuna, vigessimoquinto Conde de Flandes, sucedio a su padre el Conde Guydo en el dicho año. El Rey de Francia, teniendo en prision al padre y al hijo, que en el estado le sucedio, tomò para si de las tierras de Flandes a Lila, Duay, y Orchia. Casò este Conde Roberto dos vezes: la primera con hija de Carlos Rey de Sicilia, de quiẽ huuo vn hijo, llamado Carlomano, que el y la madre fallecieron presto, y la segunda con otra muger, señora del estado de Neuers, y otras tierras, de quien huuo a Balduyno y Roberto, que no heredaron el estado paterno, al qual en vida deste Cõde se añadio Arras, recibiendole los naturales mesmos por señor, y auiendo diez y ocho años gozado del Cõdado, fallecio en el año de mil y trezientos y veynte y dos, y fue enterrado en Ypre, enel monesterio de san Martin.

Luys, primero deste nõbre, Conde de Neuers, vigessimosexto Conde de Flandes, nieto del dicho Conde Roberto de Betuna, hijo de hijo suyo, sucedio al Conde Roberto su aguelo, en el dicho año, por sentẽcia del parlamento de Paris, y tuuo vn hijo, llamado Luys, como el padre en su muger Margarita hija del Rey de Francia, que en los estados le sucedio. Murio este Conde Luys en el año de mil y trezientos y quarẽta y seys, en Greciaço, auiẽdo gozado de sus estados veynte y quatro años, y fue enterrado en Brujas en la Iglesia de S. Donato.

Luys,

Luys, segundo y vltimo deste nombre, cognominado de Marla, vigessimo septimo Conde de Flandes, sucedio al Conde Luys su padre, y fue casado con Margarita hija del Duque de Brabante, de la qual huuo vna hija, llamada Margarita, como la Condessa su madre, q̃ fue dada por esposa a Philipe, Duque de Borgoña. El qual falleciendo de edad de solos quinze años, huuo el Ducado de Borgoña Iuan, segundo y vltimo deste nõbre Rey de Francia. Despues su hijo el Rey Carlos, q̃ comunmente es contado por quinto deste nõbre, cognominado el Sabio, dio el Ducado de Borgoña a su hermano Philipe el menor de dias, cognominado Hardi, en Frances, que en esta lengua quiere dezir, el Osado, o atreuido, el qual en la ciudad de Gante en el año de mil y trezientos y sesenta y nueue, casò con la dicha Margarita, hija del Conde Luys. Entonces Carlos el Sabio Rey de Francia, tornò al Conde de Flandes, a Lila, Duay y Orchia. Este Conde Luys, vltimo Principe de la linea masculina de los Condes passados, fallecio en el año de mil y trezientos y ochenta y tres, auiendo gozado de los estados, treynta y siete años, y fue enterrado en San Pedro de Lila. Desta manera se vnieron Flandes y Borgoña por el dicho casamiento en este año, en que murió el Conde Luys, y despues siempre andan Flandes y Borgoña vnidas, sin q̃ ninguna vez se ayan separado. En este lugar es bien, que contemos la genealogia del nueuo Conde de Flandes Philipe Hardi, Duque de Borgoña, y de quienes procedia, y q̃ Reyes fuerõ sus predecessores, para q̃ con esto nuestra historia lleue mayor claridad. Las insignias y deuisas de los escudos de armas del Cõdado de Flandes, son vn Leon negro, rapante, en campo, de oro.

CAPITVLO V.

Del principio y origen de los Duques de Borgoña, progenitores del Rey don Philipe, y vnion de los estados de Borgoña y Flandes.

EL clarissimo linaje de Pharamundo, primer Rey de Francia, de quien queda hablado, se acabò en Childerico, cognominado el Simple, vigessimo segundo Rey de Francia, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de setecientos y cinquenta, auiendo durado trezientos y veynte y nueue años, en veynte y dos Reyes. En este año començò en Francia nueuo y segundo linaje de Reyes, siendo el primero Pepino, q̃ de algunos es cognominado el Pequeño, hijo de Carlos Martel, y padre del Emperador Carlo Magno. Despues en el Rey Pepino, y en quinze Reyes sus successores estuuo la Corona Real de Francia dozientos y quarenta años, hasta q̃ auiendo reynado de ambos linajes treynta y ocho Reyes, a Carlos, q̃ fue el vltimo dellos, q̃ comunmente es contado por tercero deste nombre, le quitò el reyno en el año de nueuecientos y nouenta Hugõ, cognominado Capeto, Conde y Gouernador de Paris, q̃ en el dicho año se alçò con el reyno de Francia, echando fuera el linaje del Rey Pepino, y de su hijo Carlo Magno.

Hugon Capeto, vnico deste nombre, començò en Francia nueuo y tercero linaje de Reyes, y en sus decendientes ha permanecido mas años el sceptro Real de Francia, q̃ en el de sus predecessores, los Reyes Pharamundo y Pepino, cabos de linajes Reales de Francia. El Rey Hugon Capeto tuuo vn hijo, llamado Roberto, que en el reyno le sucedio, y auiendo reynado ocho años, fallecio en el del nacimiento de nuestro Señor de 998. y fue enterrado en el Monesterio de san Dionysio, Abadia y enterratorio mas principal de los Reyes de Francia, a dos leguas muy pequeñas de la ciudad de Paris, y porque en la historia de Nauarra se señalaran los tiempos de los Reyes de Francia, que aqui se ofrecen, auer de nombrar, remito la computacion de los años de su reyno para aquel lugar.

Roberto, vnico deste nombre, cognominado el Desseado, sucedio al Rey Hugon Capeto su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Henrique que en el reyno le sucedio.

Henrique, primero deste nombre, sucedio al Rey Roberto su padre, en el reyno de Francia, y fallecio dexando vn hijo, llamado Philipe que en el reyno le sucedio.

Philipe, primero deste nombre, sucedio al Rey Henrique su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le sucedio.

Luys, que comunmente es contado por sexto deste nõbre, cognominado el Gordo, suce-

sucedio al Rey Philipe su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo llamado Luys, que en el reyno le sucedio.

Luys, que comunmente es contado por septimo deste nombre, cognominado el Mas Moço, sucedio al Rey Luys su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le sucedio.

Philipe, segundo deste nombre, cognominado Augusto, sucedio al Rey Luys su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Luys, q̃ en el reyno le sucedio.

Luys, que comunmente es contado por octauo deste nombre, sucedio al Rey Philipe su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn bienauenturado hijo, llamado Luys, que en el reyno le sucedio.

Luys, que comunmente es contado por noueno deste nombre, santo y bienauenturado Principe, a quien llamamos San Luys, sucedio al Rey Luys su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le sucedio.

Philipe tercero deste nombre, sucedio al Rey S. Luys su padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe el Hermoso, q̃ en el reyno le sucedio, y dexò otro hijo llamado Carlos, que fue Conde de Valoes, y no Rey, pero para nuestra intencion es el que haze al caso.

Carlos Conde de Valoes, no fue Rey de Francia, por no ser primogenito del Rey Philipe su padre, y tuuo vn hijo, que como el Rey su aguelo se llamò Philipe, y sucediendo en el Condado de Valoes al padre, vino despues a reynar en Francia desta manera. Al dicho Rey Philipe el Tercero sucedio en el reyno de Francia su hijo el dicho Philipe el Hermoso. El Rey Philipe el Hermoso, quarto deste nombre, sucedio al Rey Philipe su padre, y tuuo tres hijos, llamados Luys Vtin, y Philipe el Largo, o Gentil hombre, y Carlos el Hermoso, que todos tres fueron Reyes de Francia. Muerto el Rey Philipe el Hermoso, sucedio en el reyno de Francia su hijo Luys Vtin. Al Rey Luys Vtin, que es contado por decimo deste nombre, sucedio en el reyno su hijo Iuan. El Rey Iuan, q̃ por primero deste nombre se deue contar, fallecio niño de solos siete dias, y segun otros de veynte, y sucediole en el reyno su tio Philipe el Gentil hombre, hermano del Rey don Luys Vtin su padre. Al Rey Philipe, quinto deste nombre, cognominado el Gentil hombre, sucedio en el reyno su hermano Carlos el Hermoso. El Rey Carlos, quarto deste nombre, cognominado el Hermoso, fallecio sin dexar hijos, por lo qual, vino a suceder en el reyno de Francia, Philipe Conde de Valoes, su primo hermano, hijo de Carlos Conde de Valoes, y nieto del Rey Philipe el tercero.

Philipe, sexto deste nombre, Conde de Valoes, sucedio al Rey Carlos el Hermoso su primo en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo llamado Iuan, que en el reyno le fue successor.

Iuan, segundo deste nombre, sucedio al Rey Philipe su padre en el reyno de Francia, y entre los demas hijos tuuo dos, a Carlos, q̃ como primogenito le sucedio en el reyno, y a Philipe, que vino a ser Duque de Borgoña, por muerte de Philipe Duque de Borgoña, que como queda visto, muriendo de edad de solos quinze años, no dexò hijos, y huuo el Ducado de Borgoña el Rey Iuan, q̃ falleciendo en el año de mil y trezientos y sesenta y quatro, le sucedio en el reyno su hijo Carlos, como primogenito. Este Rey Carlos comunmente contado por quinto deste nombre, entre los Reyes de Francia, cognominado el Sabio, luego que fue vngido y coronado, dio en la ciudad de Paris el Ducado de Borgoña a su hermano Philipe, que como queda dicho, le cognominan Hardi.

Philipe Hardi, hijo del dicho Iuan Rey de Francia, vino a ser Duque de Borgoña de la manera q̃ dicho queda, y casò en el año, ya señalado, de mil y trezientos y sesenta y nueue, con Margarita hija y heredera del dicho Luys Conde de Flandes. El qual falleciendo en el año arriba declarado de mil y trezientos y ochenta y tres, sucedio por su muger Margarita, heredera proprietaria del Condado de Flãdes, a ser Conde de Flandes, y desta manera se vnieron el Cõdado de Flandes, y el Ducado de Borgoña. El qual trae por insignias y deuisas de sus escudos de armas tres vãdas azules, en campo de plata atrauessadas del lado alto diestro al lado baxo siniestro, y dos orlas,

la primera colorada algo ancha,y la ſegunda negra,no tan ancha.El Ducado de Brabante trae vn Leon de oro en campo negro.El Ducado de Gueldres, vn Leon de oro en campo azul,y del Condado de Flandes y Archiducado de Auſtria,ya en ſus lugares quedã ſeñaladas ſus deuiſas,por gracia de los curioſos letores.

CAPITVLO VI.

En que ſe proſigue la ſuceſsion de los Duques de Borgoña y Condes de Flandes, progenitores del Rey don Philipe,y vnion de los eſtados de Borgoña,y Flandes,con el de Auſtria.

DE la manera,q̃ en el precedente capitulo ſe ſeñala,Philipe Hardi, Duque de Borgoña,ſucediendo en el Condado de Flandes, fue vigeſſimo otauo Conde de Flandes, ſegun nueſtra precedente cuenta, y ſe vnieron Flandes y Borgoña. Huuo el Duque Philipe, de la Duqueſſa Madama Margarita ſu muger, ſeñora proprietaria de Flãdes,a Iuan que en los eſtados de Flãdes y Borgoña le ſucedio,y a Antonio,que fue Duque de Brabante,y Principe de Lotrich y Lemburch,y a Philipe, Principe de Neuers,y de otras tierras, y tres hijas, la vna caſada en la caſa de Auſtria, y la otra en la de Saboya, y la vltima en la de Henao. Edificò eſte Conde el Moneſterio de los Cartuxos en el campo Diuionenſe,llamado Digeon,y auiendo gozado del Condado de Flandes veynte y vn años,fallecio en el año de mil y quatrocientos y quatro, y fue enterrado en el dicho Moneſterio de los Cartuxos,donde eſtan las magnificas ſepulturas de los poderoſos Duques de Borgoña,ſus predeceſſores.

Iuan,vnico deſte nombre, vigeſſimo nono Conde de Flandes, ſucedio al Conde y Duque Philipe ſu padre en el dicho año en los eſtados de Flandes y Borgoña.Caſando eſte Principe cõ Margarita,hija del Duque de Bauiera,huuo a ſu hijo Philipe, q̃ en los eſtados le ſucedio,y ſeys hijas. Eſte Duque Iuan ſiendo grande enemigo del Duque de Orleans,causò hartas guerras en Francia,y auiẽdo gozado de los eſtados quinze años fue muerto en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue,por mandado de Carlos Dalphin de Francia,eſtando ſobre ſeguro,y fue enterrado en el moneſterio de Digeon,donde ſe enterrò el Duque ſu padre.

Philipe,ſegundo deſte nombre, trigeſſimo Conde de Flandes,ſucedio al Conde y Duque Iuan ſu padre en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue en los eſtados de Flandes y Borgoña. Eſte ſiendo Principe valeroſiſſimo,obtuuo mas tierras,que ninguno de ſus predeceſſores, porque fuera de Flandes,y ambas Borgoñas, que agora ſon,tuuo a Brabante,Arthoes,Lorric,Lemburch,Holanda,Zelanda,parte de Friſia,Salinas,Malinas,Namur,y Lucẽburh, y otras tierras.Fue caſado tres vezes, y de la vltima muger, llamada Iſabel, hija de don Iuan,primero deſte nombre, decimo Rey de Portugal,que primero fue Maeſtre de Auis,nacida en Ebora en el año de mil y trezientos y nouenta y ſiete,y caſada en el de mil y quatrocietos y treynta,huuo a Antonio y Iodoco,que luego murieron, y a Carlos que en los eſtados le ſucedio.Inſtituyò eſte Principe la caualleria de la orden del Tuyſon en el año de mil y quatrocientos y veynte y nueue,con deſſeo,dizen de paſſar a Vltramar a las conquiſtas de la tierra ſanta, y porque en la hiſtoria del Rey don Iuan el ſegundo di cuenta deſta orden,no conuiene hazer aqui reyteració, refiriendome a lo que antes tengo eſcrito. Eſte Duque Philipe fue muy inclito Principe, y auiendo gozado de los eſtados quarenta y ocho años, murio en Brujas por Iulio del año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſiete,y fue enterrado en el moneſterio de Digeon,con ſu padre y aguelo.

Carlos,ſegundo deſte nombre,cognominado el Brauo,trigeſſimoprimo Conde de Flandes,ſucedio al Conde y Duque Philipe,ſu padre en los eſtados de Flandes y Borgoña en el dicho año. Eſte Principe fue de tan inuencible y fuerte animo,que moſtraua no ſe le dar nada,por tener guerra con qualeſquier Principes,por grandes q̃ fueſſen.Fue caſado con Madama Iſabela, decendiente de los Duques de Borbon, de quiẽ huuo a ſu hija Madama Maria,ſuceſſora en los eſtados,y auiendo gozado dellos ocho años y ſeys meſes y algunos dias fue muerto en batalla en dos de Enero del año de mil y quatrocientos y ſetenta y ſiete,y ſu cuerpo no ſe pudo hallar por ninguna diligencia.

Maximiliano,vnico deſte nombre, Rey de

de Romanos,y Archiduque de Austria,trigesimo segundo Conde de Flandes, con Madama Maria heredera proprietaria de Flandes y Borgoña, con quien despues se casò,sucediò al Conde y Duque Carlos su suegro en el dicho año. En muriendo el Duque Carlos,no tardò Maximiliano,que despues fue Emperador, hijo de Federico Emperador tercero deste nõbre en casarse con Madama Maria, hija del Duque Carlos,de quien vuo a Don Philipe,que en los estados le sucediò,y a Madama Margarita, que fue muger del Principe Don Iuan,primogenito de los reynos de Castilla, Leon y Aragon, como queda visto. En este matrimonio del Archiduque Maximiliano,se vniò Austria con Flandes y Borgoña. Esta señora auiendo cinco años que gozaua de los estados paternos, falleciò de cayda de vn cauallo, con que quebrò la cabeça y finò en diez y siete de Março,del año de mil y quatrocientos y ochenta y dos. Don Philipe, tercero deste nombre, cognominado el Magno, trigessimo tercio Conde de Flandes,sucediò en los estados de Flandes y Borgoña a la Condessa y Duquessa Maria su madre en el dicho año.

Con esto,que sumariamẽte queda scrito, hemos dado noticia de la inclita progenie paterna y materna del Rey Don Philipe, el qual si por la casa de Austria tuuo muchos Emperadores Romanos progenitores suyos, y antes dellos muchos Reyes de Francia,tambien tuuo por la de Flãdes, Emperadores Constantinopolitanos,y por la deBorgoña diuersos Reyes de Francia, de tal manera, que la magestad de los poderosos estados de la Reyna Doña Iuana su muger,y suyos correspondian y concomitauan con su clarissimo abolorio. Con tanto haziendo fin a esta materia, bueluo a continuar la historia del Rey Don Philipe,y de la Reyna Doña Iuana.

CAPITVLO VII.

Como la Reyna doña Iuana fue jurada en ausenciá y ganada de Maçarquiuir,y paz que el Rey don Philipe y el Rey don Fernando, cada vno por si hizieron con el Rey de Francia,y segundo matrimonio del Rey don Fernando,y ritos y religion de los Indios de la Isla Española,y personas de cuenta que fallecieron.

YA queda referido, como el Rey don Fernando auia ydo al Monesterio de la Mejorada,a entender en las cosas del testamento de la Reyna doña Isabel su muger. Auiendose en ello ocupado alli algunos pocos dias, fue para la ciudad de Toro por el mes de Deziembre del dicho año de quatro,a concluyr y cumplir las cosas del testamento de la Reyna, en lo qual, fuera del Arçobispo de Toledo, entendian tambien don fray Diego de Deça, Arçobispo de Seuilla y otros religiosos y personas de ciencia y cõciencia. A las nueuas successiones de los Principes acompañando ordinariamente nouedades,assi en Toro començò a auer nueuas alteraciones y ruynes demostraciones de algunos inquietos caualleros,con q̃ la justicia,aunque començo a afloxar,el Rey don Fernando en principio del año siguiente de mil y quinientos y cinco,juntando Cortes de los tres estados,hi- 1505.
zo en Toro,q̃ a la Reyna doña Iuana su hija,q̃ ausentes destos reynos hallaua en Flãdes,jurassen por Reyna de Castilla,Leon,y Granada,y aplacò cõ su prudencia, y la de sus buenos ministros estas nouedades y demostraciones, gouernando los reynos de la hija en mucha tranquilidad y sossiego, no haziendo menos los suyos proprios de Aragõ.En dar orden en estas cosas, estuuo el Rey don Fernãdo hasta la fin del mes de Abril en Toro,y caminando por Areualo, entrò por el mes de Mayo en Segouia,a tener el Verano en aquella fresca tierra. Entonces proueyo,q̃ el cuerpo dela Reyna doña Isabel su suegra, q̃ como queda dicho, estaua en elMonesterio de san Francisco de Areualo, fuesse trasladado en el Monesterio de Miraflores de la orden de los Cartuxos de Burgos,para donde partio el cuerpo,por el mes de Mayo,y fue enterrado en aquel Monesterio,que el Rey don Iuan el segundo su marido auia ampliado. En este año por muchos respetos se puso en la ciudad de Granada la Real Chancilleria, que en Ciudad Real estaua, y despues siempre permanece en esta ciudad aquella audiencia. El Primado,don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, cuyo inclito y santo desseo apetecia el ensalçamiẽto y aumẽto de la santa Fè,acõsejò è instò al Rey dõ Fernando pues tenia treguas cõ los Frãceses, procurasse de echar las fuerças del nom-

nombre Christiano contra los Moros Africanos. El Rey condecendiendo a tan santo ruego y consejo, embio por el mes de Agosto vna armada, con Diego Fernandez de Cordona, Alcayde de los Donzeses, q̃ despues fue Marques de Comares. El qual desembarcando en el puerto de Maçarquiuir, en onze de Setiembre, dia Iueues, ganò aquella forraleza, Sabado treze del mesmo mes, en el qual dia por la mañana los Christianos entraron en Maçalquiuir, cantando *Te Deum laudamus*. En Sabado dia dedicado a la Virgen Maria, Señora nuestra, porque se auia ganado aquella forraleza, la primera Missa se dixo en ella de la Virgen Maria, dandole infinitas gracias por aquella vitoria, y suplicando, les diesse otras muchas, para que en ensalçamiento de la santa Fè, fuessen estirpados los errores Mahometanos de las prouincias Africanas, q̃ los Reyes de Castilla y Leon comẽçauan a conquistar, y despues fortificaron este castillo, que es de importancia. Agora el Catholico Rey don Philipe le fortifica mucho mas, hasta le hazer impugnable.

En el mesmo dia, que el castillo de Maçalquiuir se ganò, la Reyna doña Iuana pario en Flandes vna hija, llamada doña Maria, que vino a ser Reyna de Vngria y Bohemia, casandose con Luys, ya nombrado, Rey de Vngria y Boemia, hijo del Rey Vladislao, y segun queda escrito, Luys Rey de Vngria, sin dexar hijos, fallecièdo en 29. de Agosto del año de mil y quinientos y veynte y seys, en la batalla que dio a los Turcos, no se tornò a casar mas esta Reyna doña Maria Infanta de Castilla, sino que conseruando su viudez, y siendo de animo varonil, gouernò muchos años los estados de Flandes, exercitando muchas vezes la arte militar con grande gloria. Edificò vna ciudad de su nombre, que llamò Marieburg, y al cabo con el Emperador don Carlos su hermano, y con la Reyna doña Leonor su hermana mayor, vino a reposar a España, en el año de mil y quiniẽtos y cinquẽta y siete, y fallecio en la villa de Cigales, cerca de Valladolid, en diez y ocho de Otubre dia Martes del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, siendo de edad de cinquenta y tres años, y vn mes y cinco dias, y su cuerpo fue sepultado en el Monesterio de san Benito de Valladolid, donde permanece hasta agora. En este tiempo assistia en la gouernacion del reyno de Napoles el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua, cuyo admirable valor siẽdo con grande gloria de la nacion Española, muy reuerenciado en Italia, y temido en Francia, y celebrado en todo el Orbe, no auia dexado de dar algunos fauores a los Pisanos en las guerras que tratauan cõ los Florentines.

En el año passado, en vida de la Reyna doña Isabel, se auia tratado de grandes medios entre ellos y el Rey de Francia, para conuertir las treguas en paz, assistiendo en la Corte de Francia sus Embaxadores, no dexando de dar grandes muestras los Reyes de España, en constituyr y boluer en el reyno de Napoles al Rey don Fadrique, q̃ en Francia viuia, o a su hijo don Fernando de Aragõ, Duque de Calabria, residente en España, haziẽdose al Rey dõ Fadrique dificil de creer, q̃ el Rey de Francia, aunq̃ despojado de la porcion del reyno, condecendiesse a ello, y no facil, que los Reyes de España sus posseedores, se quisiessen deshazer auiendole adquirido, con tantos trabajos y costas de su patrimonio Real. El Rey de Francia, auiendo con solene auto despedido a los Embaxadores de España, assentò en el dicho año passado paz y liga cõ el Papa Iulio, y el Emperador Maximiliano, y el Rey dõ Philipe su hijo, q̃ entõces era Principe, reualidado ante todas cosas deral manera el matrimonio dos vezes antes cõcertado entre el Principe dõ Carlos, primogenito del Rey dõ Philipe, y la Infanta Madama Claudia, hija del Rey Luys, q̃ no solo lo jurarõ el Rey Luys, y generalmẽte los grãdes de Frãcia, mas aũ en particular, Frãcisco Duq̃ de Angulema, q̃ por decendencia masculina de la sangre Real de Valoes, era el heredero mas propinco de la Corona de Francia, a falta de carecer de hijos varones el Rey Luys, como en efeto assi sucedio. Concordose mas, que el Emperador, diesse priuilegio de gracia y donacion del estado de Milan al Rey de Francia, y a los hijos varones suyos, y a falta de varones a la Infanta Madama Claudia, y al Principe dõ Carlos, y si el Principe falleciesse antes de poder cõtraer matrimonio, se casasse la Infanta cõ el Infante don Fernãdo, hijo segũdo del Rey, y ellos y sus sucessores gozassen

perpetuamente el Eſtado de Milan, y que el Rey de Francia pagaſſe al Emperador ſeſenta mil ducados de oro en expediendo el priuilegio, y otros tantos de alli a ſeys meſes, y cada año en el dia de Nauidad vn par de eſpuelas doradas. Aſſentaron entre el Papa y el Emperador y el Rey don Philipe y el de Francia liga comun, para defenderſe y hazer guerra a los Venecianos, para cobrar de ſu poder las tierras, que cada vno pretendia tenerles ellos, y que ſi a eſta liga ſe quiſieſſe jūtar el Rey don Fernādo lo pudieſſe hazer dentro de quatro meſes. Entre eſtos Principes no ſe auia tratado, ni concordado nada de coſas tocantes a Napoles, y deſpues vino a fallecer en la ciudad de Turs el Rey don Fadrique en el año preſente de mil y quinientos y cinco, no ageno de toda eſperança, de tornar a reynar. En el meſmo año fallecio en Berri Iuana Duqueſſa de Berri, hija de Luys Rey de Francia, onzeno deſte nombre, que auia ſido primera muger deſte Rey Luys, y quādo por muerte del Rey Carlos ſu cuñado vino a reynar, auia hecho della diuorcio, caſandoſe con la Duqueſſa de Bretaña, y Reyna viuda de Francia Madama Anna, madre de la Infanta Madama Claudia.

En el meſmo año de cinco el Rey don Fernando y el Rey de Francia conuirtieron las treguas en pazes, ordenando para ſu firmeza y ſeguridad, que el Rey dō Fernando caſaſſe con Madama Germana, ſobrina del Rey de Francia, hija de hermana del Rey de Francia, y de ſu marido don Juan Infante de Nauarra, y Vizconde de Narbona, hijo de don Gaſton Principe de Viana y Cōde de Fox, q̃ fue marido de doña Leonor, Reyna proprietaria de Nauarra, hermana del Rey don Fernando: de modo que Madama Germana, era tambien ſobrina ſuya, nieta de ſu hermana. Eſta parētela diſpensò el Papa Iulio: y concordoſe, q̃ el Rey de Francia dieſſe a la Reyna ſu ſobrina en dote la acciō q̃ tenia a la parte del reyno de Napoles, por el pretendida, y q̃ el Rey don Fernando pagaſſe al Rey de Francia ſetecientos mil ducados de oro, pagados en diez años, para reparo de las coſtas de aquel reyno. Que el Rey de Francia dexaſſe el titulo de Rey de Napoles y Hieruſalē, y ſi la Reyna falleciesse ſin hijos antes q̃ el Rey don Fernando ſu marido, ſucedieſſe el Rey ſu marido en el meſmo derecho q̃ ella en ſu parte dotal, y ſi primero que ella murieſſe el Rey don Fernando, q̃ ſucedieſſe en ſu propria parte el Rey Luys, y de todo ſe pidieſſe confirmacion al Papa. Que todos los naturales del reyno de Napoles, en eſpecial de la parcialidad de Angionia, y ſeñaladamente el Principe de Roſano, y los Marqueſes de Bitonto, y Geſualdo y los demas preſos q̃ en poder del Rey don Fernando ſe hallauan, y auſentes del reyno andauan, fueſſen perdonados, ſueltos y reſtituydos en ſus eſtados y honras, como ſe hallauan, quando ſe començò la guerra entre Eſpañoles y Franceſes, por qualeſquiera coſas ſucedidas en las guerras paſſadas, ſeñalando por tiempo el dia, en q̃ los Franceſes corrieron a Tripalda, y todas las cōfiſcaciones de bienes hechas por el Rey dō Fernando y el Rey don Fadrique ſe alçaſſen, dando por ningunas. Que el Rey don Fernādo ayudaſſe a auer el reyno de Nauarra a dō Gaſtō de Fox, hermano de la Reyna, q̃ pretēdia pertenecer a el, y no a la Reyna doña Cathalina ſu prima. Que doña Iſabel Reyna viuda de Napoles, muger del Rey don Fadrique, y dos hijos q̃ en poder del Rey de Francia eſtauā, vinieſſen a Eſpaña, y fueſſen en ella ſuſtentados, ſegū ſu calidad, y ſi rehuſaſſen eſto, los echaſſe el Rey de Francia de ſus reynos, ſin darles ningun ſuſtento y fauor. Que para mayor confederacion de los reynos de Eſpaña y Francia, el Rey don Fernando ayudaſſe al Rey de Frācia con dos mil cauallos ginetes, y trezientas lanças grueſſas y ſeys mil infantes, y el Rey de Francia al de Eſpaña con mil lāças grueſſas y ſeys mil infantes. Eſtas fuerō las condiciones mas ſeñaladas, que entre los Reyes ſe concordarō, auiendo dado el Rey don Fernando lugar a eſte matrimonio, por euadir las guerras, que adelante pudieran reſultar ſobre el reyno de Napoles, eſpecialmente no eſtando conforme con el Rey don Philipe ſu yerno, ſobre los negocios tocantes a la gouernacion. Por ambos Reyes Henrique Rey de Inglaterra, conſuegro del Rey don Fernando, y amigo del Rey de Francia, hizo la ſeguridad y cauciō de cumplirſe eſtos capitulos de paz. Doña Iſabel Reyna viuda de Napoles, no queriendo venir a Eſpaña, por ventura, por no fiar los hijos en el Rey dō Fernādo, paſsò a

Italia

Italia a la proteccion de Alonſo de Eſte, Duque de Ferrara, deudo ſuyo, y aunque fue echada de Francia, moſtrò odio al Rey don Fernando, deudo de ſus hijos, en cuyo poder ſe hallaua el primogenito don Fernando Duque de Calabria.

La Iſla Eſpañola gouernaua toda via el Comendador Nicolas de Ouando, cõ mucha rectitud y cuydado de la conuerſion de aquellos Indios ydolatras, que el demonio en diuerſas figuras les aparecia muy amenudo, teniendo ydolos para cada coſa. Vno para la ſalud, otro para las vitorias de las guerras, otros para la agua, otros para el mayz; que es ſu pan, que caſi parece al panizo, ſino que los granos tiene en grade manera mas crecidos, ſiendo eſte genero de pã el q̃ caſi en todas las Indias ſe ha hallado, y otros para otras coſas, con nombres diferẽtes, haziendo ſus ydolos, quales de barro, quales de madera, quales de algodon eſtofado, y quales de piedra, y tenian ſus vanos ſacrificios, oraciones, diciplinas, y romerias, cõ la mayor ſimplicidad que ſe podria penſar. Eran tan ignorantes, que de vna calabaça, que por ſantiſſima reliquia venerauan, dezian, auer ſalido el mar y ſus peces, y de vna cueua el Sol y la Luna, y de otra el hõbre y la muger. Sus ſacerdotes llaman Bohitis, q̃ tambien como ellos ſiendo caſados con quantas querian, ſeruian de medicos y adeuinos. Cuyas reſpueſtas y curas eran quales ellos, diziẽdo tales pronoſticos, q̃ en palabras no les pudieſſẽ coger, y ſi los enfermos mueren, echãdo la culpa a ellos. En los templos ellos y el pueblo cantauã, y por dar a entender, que no les queda coſa mala en el cuerpo, vomitauan en entrando en el templo, y hazian otras mil ſuperſticiones y vanidades. En los matrimonios ſolo guardauan el parenteſco con la madre, hija y hermana, y dormian en vna cama todas ſus mugeres, y las mas priuadas y queridas ſe enterrauan viuas con ſus maridos al tiẽpo de ſu fin. Si no dexauan hijos, heredauã antes los ſobrinos, hijos de hermanas, q̃ no de hermanos, diziendo, ſer aquellos indubitables parientes; reſultando eſto de la grande luxuria ſuya y poca honeſtidad de ſus mugeres. Las quales para cubrir ſus verguenças, trahian bragas, pero las donzellas todas andauan en cueros, ſin nada. Con todo eſſo, y ſer eſtos Iſleños tan luxurioſos, tenian por pecado dormir con muger parida, o que criaua. No menos, con ſer mentiroſos, inconſtantes, y holgazanes, aborrecian el hurto: porque ſi al ladron cogian, luego lo empalauã, y a los auarientos querian mal. Finalmente, ſus coſtumbres, plantas, y otras infinitas coſas, eran tan diferentes de las nueſtras, quanto lo enſeñan bien claro Pedro Martyr de Angleria Milanes en ſu hiſtoria, que en lengua Latina eſcriuio, y Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Franciſco Lopez de Gomara, diligente y compendioſo eſcritor.

El Rey auiendo tenido en la ciudad de Segouia eſte Verano, partio en ſeys de Otubre para la Cerezuela, a montear, y tomar algun deporte en el boſque, y auiendo andado catorze dias por alli, caminò en veynte de Otubre para Salamanca, adonde por el mes de Nouiembre vinieron la Reyna de Napoles, y vna Infanta, hija ſuya, y eſtuuo el Rey en eſta ciudad todo el reſto deſte año. En el qual falleciendo don Alonſo de Fonſeca, Obiſpo de Oſma, ſucediole dõ Alonſo Henrriquez, hijo baſtardo del Almirante don Fadrique Henriquez, auido en vna ſierua ſuya, de cuya nombracion pesò deſpues muchas vezes al Rey, eſpecialmente por ſer el Obiſpo, perſona en quien no auia aquel recogimiento y ſobriedad, que en los Prelados deue de reſplandecer, y le faltaua dotrina, por lo qual peſando aun a muchos del reyno, Fray Antonio de la Peña, Predicador del Rey, hizo al Rey grande cargo deſte negocio. Fallecieron tambien en eſte año algunos caualleros: por Agoſto don Per Aluarez Oſorio, Marques de Aſtorga, a quien ſucedio ſu hijo dõ Aluar Perez Oſorio, y tambien don Gomez Suarez de Figueroa, Cõde de Feria, a quien ſucedio ſu hijo don Lorenço Suarez de Figueroa, q̃ deſpues vino a ſer Marques de Priego; caſandoſe con doña Cathalina de Cordoua, hija mayor de don Pero Fernandez de Cordoua; Marques de Priego, hijo de don Alonſo de Aguilar, y ſobrino del Gran Capitan. Tambien fallecieron don Alonſo de Fonſeca, ſeñor de Coca y Alaexos, y don Franciſco de Velaſco, Cõde de Siruela, y don Hurtado de Mendoça, Adelantado de Caçorla, hermano del Cardenal de Eſpaña don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobiſpo que fue de Tole-

do.En este año huuo tan grande peste en Burgos,que de quatro partes de la gente suya,las tres huyeron,desamparãdo la ciudad,casas y haziendas,compelidas dela terrible infecion.

CAPITVLO VIII.

De la concordia de los Reyes suegro y yerno,y detencion del Rey don Philipe en Inglaterra, y llegada suya a España,y cosas que con el Rey su suegro tratò,y muerte suya.

ESTando el Rey don Fernando en la ciudad de Salamanca,llegò el año siguiẽte de mil y quinientos y seys, en cuyo Inuierno restante,que fue faltoso de aguas, aunque no de yelos y nieues, se concertò con el Rey don Philipe y con la Reyna doña Iuana su yerno y hija acerca de la gouernacion, sobre lo qual el Rey don Philipe y la Reyna su muger auian embiado al Rey su padre su Embaxador. Siendo decretado, que las cartas Reales hablassen don Fernando y don Philipe y doña Iuana,fueron nueuemente alçados pendones, segun el antiguo vso de los reynos de Castilla y Leon.Todos tres quedaron por Reyes,cuya concordia fue pregonada en Salamanca a seys de Enero, dia Martes, fiesta de la Epiphania, llamada comunmente de los Reyes.Tres dias despues en nueue de Enero sucedio partirse de Flandes el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana, y a poco espacio de tiempo que començaron a nauegar,leuantandose los vientos,y auiendo corrido grande tormenta y trabajos del mar, aportaron con su nauio y solos otros dos a Antona, pueblo del reyno de Inglaterra,auiẽdose los demas nauios derramado por otros puertos con la grande fuerça de los viẽtos. El Rey don Philipe viose tan fatigado del cuerpo, por auerle maltratado el mar , que no obstante q̃ sus Capitanes con recelo de lo que despues le sucedio,le aconsejauan lo contrario, saltò en vn barco,y entrò en tierra,cõ desseo de conseruar su salud, y la de la Reyna doña Iuana su muger,y de los caualleros y gẽtes que en su seruicio venian. Esta llegada suya causò alguna turbacion a los naturales de la tierra, sospechãdo,ser enemigo,pero quando se entendio,quan poderoso huesped auia aportado a su tierra, fue al Rey don Philipe con la deuida reuerencia , vn cauallero, llamado Tomas Trencherdo,el qual desseando con ocasiones de hospedar y dar algun aliuio,entretener al Rey,le rogò con grande instancia,fuesse a posar a su casa,que estaua cercana al pueblo, para auisar con silencio en este medio al Rey Henrique septimo,ya nombrado,de la llegada suya,y assi lo hizo, despachando correos a mucha diligencia,con este auiso.Publicada la llegada del Rey , acudieron a la marina muchas gẽtes armadas,siendo vno de los Capitanes otro cauallero , llamado Iuan Carous, el qual en vno con Tomas Trencherdo suplicò al Rey , no saliesse de aquel reyno, sin ver al Rey don Henrique su amigo,que dentro del tercero dia seria a mas tardar alli.Entonces conocio el Rey don Philipe , auer tenido mal consejo en saltar en tierra,y considerando que si quisiesse boluer a los nauios, le harian fuerça enla detencion,segun colegia de sus demostraciones, aceptò el hospedaje , no grato, que le era ofrecido,aunque al principio se escusò,representando los daños, que le podian venir en la nauegacion con la demora.Quando Henrique Rey de Inglaterra se certificò de la llegada del Rey don Philipe a su reyno,fue mucho lo que holgò, y por vna parte auisando a los dichos Capitanes,que le detuuiessen con la deuida reuerencia hasta su venida, embio por otra a muchos señores de su reyno, para que lleuassen adonde el estaua al Rey su huesped. El qual conociendo lo que passaua,partio para donde se hallaua el Rey Henrique , y luego hizo lo mesmo la Reyna doña Iuana,que estas aduersidades sentia grauemẽte, aunque con real coraçon las toleraua. Los Reyes se vierõ enel castillo de Vvindsor,cabeça de la orden de la Gartera con demostracion de alegria exterior, aunque al Rey de Inglaterra tampoco faltaua la interior.

1506.

Venidos a tratar de negocios , parecio al de Inglaterra , ser esta legitima ocasion, para auer en su poder a Aymon Pola , Duque de Sufort, Principe Inglès,por los Latinos llamado Edmundo, que en este tiempo , andando huydo de su patria en Flandes, le tenia preso el Rey don Philipe en el castillo de Namur , siendo su huyda , porque publicaua , pertenecer a el

los

los reynos de Inglaterra,por ser de la familia Real,con titulo precedente al del Rey. Era tan grande el odio,que el Rey de Inglaterra tenia contra el Duque Aymon, que como de mala gana, por no le poder auer en sus manos,le otorgaua la vida,rõpiendo todos los vinculos de liga de amor y amistad,que con el Rey don Philipe tenia y quebrantando la ley,que en Real grãdeza vn Principe deue a otro huesped suyo,le significò,que no le soltaria,hasta que al Duque Aymon le entregasse. Entonces conocio mejor el Rey don Philipe el daño grande de su desembarcacion,y aunque cõ legitimas razones procurò de escusar semejante negocio, repugnante a su Real autoridad,considerò la violencia, que le era hecha,y junto con esto siendole muy necessaria y desseada la venida a España, condecendio a ello con harta pena y sentimiento,sacando condicion, que al Duque seria reseruada la vida. En tanto que lleuassen de Flandes al Duque,el Rey de Inglaterra lleuò a Londres a los Reyes marido y muger, para que viessen aquella ciudad,cabeça de su reyno,y alli los festejò con Reales fiestas,pareciendole, que ya que por sucesso no esperado auia obtenido,lo que tanto desseaua,que en lo demas era razon recompensar en lo q̃ pudiesse el agrauio de la violencia hecha. El Duque Aymon,al tiempo que fue certificado de la llegada de los Reyes en Inglaterra,bien sospechò el sucesso fatal,que sus negocios pudieran tener,conociẽdo el mortal odio, que el Rey de Inglaterra le tenia: pero recelando,que por vẽtura en poder de otros Principes tãpoco tuuiera mas seguridad, escriue Polydoro Virgilio en la fin del libro veynte y seys de la historia Inglesa, que fue a Inglaterra, no muy contra su voluntad,esperando que a lomenos algun tiempo, despues de concedida la vida, tambien alcançaria del Rey de Inglaterra la libertad,y si aquella esperança le engañasse,que si quiera moria,y seria enterrado en tierra de su patria:pero aunque en vida del Rey Henrique estuuo en prision, su hijo le hizo despues degollar; como se notarà en el capitulo decimo nono deste libro.Con este desgraciado sucesso, el Rey don Philipe, y la Reyna doña Iuana, partiendo con harto desgusto de la ciudad de Londres,donde poco auian temporizado, tornaron a embarcar, y prosiguieron su nauegacion, dexando con el Rey de Inglaterra renouada la paz, y amistad que antes tenian.

El Rey de Francia auiendo casado a la Reyna Madama Germana su sobrina con el Rey don Fernando, la embio a España, acompañada de mucha nobleza, como era razon,especialmẽte vinieron cõ la Reyna muchos señores y Caualleros Napolitanos de la parcialidad Angionia, que en las guerras passadas auiendo seruido al Rey de Francia, auian sido agora perdonados en las condiciones de la paz, con restitucion de las honras y haziendas,pero el Rey de Francia les hizo rostro de muy pesado semblante al tiempo de la despedida, y despues passaron de España para Napoles, con el mesmo Rey don Fernando. El qual vino de Salamanca a Valladolid, donde entrando en catorze de Março, passò a los diez y seys a la villa de Dueñas, a casarse con la nueua Reyna Madama Germana, cuyas velaciones fueron en diez y ocho del mesmo mes, dia Miercoles. Celebrado el matrimonio,el Rey tornò a Valladolid cõ la Madama Germana Reyna de Aragon su muger, a la qual, y a su hermana doña Iuana Reyna de Napoles y a la Infanta su hija dexando en la mesma villa, partio en veynte de Abril para Burgos al recebimiẽto del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana, que trehia, que en Laredo,o en algun puerto destas marinas de Cantabria desembarcarian: Lo qual no sucedio assi, porque Domingo veynte y seys de Abril aportaron en Galicia,en la Coruña, y dello llegãdole el auiso en Torquemada, torcio el camino para el reyno de Leon, al encuẽtro de los Reyes sus hijos. Christoual Colõ descubridor de las Indias y su primer Almirante,se hallaua en estos dias en Valladolid,donde falleciendo por el mes de Mayo, fue lleuado su cuerpo a enterrar en la ciudad de Seuilla en el Monesterio de las Cueuas,de la ordẽ de los Cartuxos. Sucediole en el Almirantazgo de las Indias y en lo a ello annexo su hijo don Diego Colon,que casò con doña Maria de Toledo,hija de dõ Fernando de Toledo,Comendador mayor de Leon,y tambien dexò otro hijo, llamado don Fernando Colon, que nunca casò.

Eſte Almirante donDiego Colõ congregò en la ciudad de Seuilla aqlla inſigne libreria, q̃ a eſtimacion de graues varones,es la mayor coſa,que ſe puede ver en las librerias de toda la Chriſtiandad, porque juntò mas de doze mil volumenes y cuerpos de libros de diuerſas lenguas y facultades, y no perdonando por coſta a ninguna coſa, dexò renta para ſu conſeruacion y aumento.

El Rey don Fernando auiendo paſſado de Torquemada a Aſtorga, Ponferrada y Villa Franca,boluio camino de Sanabria,y ſus criados viendo que el Rey don Philipe era,el q̃ auia de reynar en Caſtilla y Leon, fue tanta ſu ingratitud, que muchos ſe le deſpidieron,con deſſeo de agradar al nueuo Principe, y otros ſe le yuan ſin licencia ninguna,de que fue grande el ſentimiento interior del Rey. El qual vn dia Sabado, veynte de Iulio, ſe vio entre la Puebla de Sanabria y Aſturias,con el Rey don Philipe ſu yerno,con quien auiendo tratado de diferencias,que a cerca de la gouernacion y otras coſas tenian aun entre ſi,no fueron de acuerdo,ni ſe pudierõ concertar, por lo qual el Rey don Fernando vino a Tordeſillas con mucho diſguſto,y el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana a Benauente, donde entraron en veynte y tres de Iunio, viſpera de ſan Iuan. En el qual mes fallecio don Garcia Fernandez Manrique,Marques de Aguilar.Toda via,mediante la diligencia del Primado don Fray Franciſco Ximenez, Arçobiſpo de Toledo,tratandoſe de medios de concierto entre los Reyes ſuegro y yerno,fue concordado, q̃ el Rey don Fernando gozaſſe en Caſtilla los tres Maeſtrazgos,de Santiago,Calatraua y Alcantara,y ſin los reditos de Indias, ocho cuentos de Marauedis de por vida, que la Reyna doña Iſabel ſu muger le auia dexado,y con tanto acordò de boluer a ſus proprietarios reynos de Aragon. Para confirmacion y reualidacion deſtos negocios vino el Rey don Fernando a Tudela de Duero,y el Rey don Philipe y la Reyna a Muzientes, y auiendoſe viſto los Reyes ſolos vna legua de Valladolid en la ſacriſtia de la Igleſia de Renedo,ſiẽdo portero el meſmo Arçobiſpo, fueron grandes los conſejos que el ſuegro dio al yerno. El qual le rogò cõ mucha inſtãcia,quedaſſe a gouernar eſtos reynos: pero el no lo queriendo hazer, partio por principio de Iulio para Aragon, lleuando a la Reyna Madama Germana.

El Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana,entrando en Valladolid,para donde tenian conuocadas Cortes, en nueue de Iulio,tornaron a hablar las cartas Reales dõ Philipe,y doña Iuana. En eſtas Cortes ſiendo llamados los Prelados,caualleros y procuradores de los reynos, fueron jurados por Reyes, y el Infante don Carlos ſu hijo mayor por Principe de las Aſturias,primogenito heredero de los reynos de Caſtilla, Leon,y Granada.El Rey dõ Philipe dio en eſtas Cortes a algunos grandes el habito de la orden de la caualleria del Tuyſon de Borgoña. La voluntad del Rey don Philipe,y de la Reyna doña Iuana,ſiendo que el Alcaçar de Segouia eſtuuieſſe en poder de don Iuan Manuel ſu grande priuado, y no en el del Marques y Marqueſa de Moya, partieron por Agoſto para Segouia: pero certificandoſe,que ya el Marques y la Marqueſa le auian entregado a don Iuan Manuel,tornaron a Tudela de Duero. Donde fue viſta vna cometa grande en el cielo,anunciando la muy temprana muerte del Rey don Philipe. En eſte Verano, que fue muy ſeco y falto ſo de aguas, falleciendo en veynte de Agoſto en Segouia don Gutierre de Toledo, Obiſpo de Plaſencia, que al Obiſpo don Rodrigo de Auila auia ſucedido, fue enterrado en San Franciſco de la meſma ciudad,y ſucediole en el Obiſpado don Gomez de Toledo, hijo de don Gutierre de Solis, Conde que auia ſido de Coria.Por el matrimonio de la Reyna doña Iuana con el Rey don Philipe, vinieron a vnirſe con Caſtilla y Leon los eſtados de Borgoña,Flandes y Brabante, y otros muchos ſeñorios a ellos annexos, y la linea maſculina de los Reyes Catholicos de Caſtilla y Aragon faltando por la muerte del Principe don Iuan,entrò en Eſpaña la Real y Ceſarea ſangre maſculina de los Archiduques de la caſa de Auſtria, como queda viſto.El Rey don Philipe,y la Reyna doña Iuana no tardando en venir a Burgos con ſu caſa y corte, adolecio en eſta ciudad el Rey de vna enfermedad de calentura aguda,que breuemente dio fin a ſu curſo natural,en edad floreciente, aun no madura.

En

En el dia de su fallecimiento, se vio en el cielo vna cometa, que todos tunieron por infelice señal de la muerte del Rey, a cuya noticia viniendo esto, le causò hasta pena, conocido, ser llegada su hora. Por lo qual dezia, o cometa, o cometa. Desta manera auiendo vn año y diez meses que reynaua en Castilla, Leon, y Granada, dio su anima a Dios en las casas del Condestable de esta ciudad, en veynte y cinco del mes de Setiẽbre, dia Viernes, a la hora de medio dia del dicho año de mil y quinientos y seys, siendo de edad de veynte y ocho años y ocho meses y tres dias. Celebradas las obsequias Reales en la mesma ciudad, estuuo mucho tiempo su cuerpo en Torquemada, y en otras partes, y vltimamente largos años en el Monesterio de Monjas de santa Clara la Real de Tordesillas. De donde en el año de mil y quinientos y veynte y seys, por mandado del Emperador don Carlos su hijo, fue trasladado a la capilla Real de la santa Iglesia de la ciudad de Granada, haziendole acompañamiento don Bernardo de Rojas y Sandoual, Marques de Denia, y don Gutierre de Carauajal, Obispo de Plasencia, y mucha compañia de personas Eclesiasticas y seglares.

BVELVE LA HISTORIA AL CAtholico Rey don Fernando.

CAPITVLO IX.

De la passada del Rey don Fernando a Napoles, y nacimiento de la Infanta doña Catalina, y buelta del Rey.

EL Catholico Rey don Fernando despues que de Tudela de Duero partio, hizo pocos dias en Castilla, porque entre los Grandes destos reynos, solo el Duque de Alua, haziendole compañia hasta la frõtera de Aragon, entrò con poca compañia de Castellanos en sus reynos. El que en vida y despues de muerte jamas faltò de seruirle, fue don Bernardo de Rojas y Sandoual, Marques de Denia, que con grande cõstancia y zelo de amor le siguio, y siruio siẽpre, no solo hasta aqui, mas hasta la fin de su vida, y aun despues de muerto, fue el q̃ acogio en su casa a muchos criados suyos, que quedauan desabrigados y sin amparo. Ya que el Rey don Philipe quedò en la gouernacion de sus reynos, no tardò mucho el Rey don Fernando en sus reynos de Aragon, haziendo juntar en la ciudad de Barcelona grande armada, para passar a Napoles, porque allende de tener al Gran Capitan, por ventura por sospechoso, y parcial al Rey don Philipe su yerno, porque auiendole llamado diuersas vezes, se escusaua con dilaciones en la venida, auia quedado en la diuision de los reynos entre los Reyes suegro y yerno, aquel reyno para el suegro, por los derechos de la corona de Aragon, no obstante que el Rey don Fernando y la Reyna doña Isabel le auian cõquistado y conseruado con muy mayores fuerças de Castilla, que de Aragon. Quando el Gran Capitan fue certificado de los assientos y concordia de los Reyes suegro y yerno, y passada del Rey don Fernando a Napoles, embiandole mensageros a Barcelona, con manifestacion de su voluntad para su seruicio, y auiso del estado en q̃ quedauã las cosas de aquel reyno, fue tanto el contento del Rey, que allende de confirmarle el Ducado de S. Angelo, dado por el Rey dõ Fadrique y la Cõdestablia del mesmo reyno, sin otras muchas mercedes por el merecidas, le dio grande espectatiua para el Maestrazgo de Santiago, por el Gran Capitan muy desseado. Con esto partio el Rey don Fernando de Barcelona con grãde armada con la Reyna Madama Germana, siendo recebido en los puertos de Prouença con mucho amor, por mandado del Rey de Francia, y continuando su nauegacion, le salio a recebir al puerto de Genoua el Gran Capitan, marauillandose toda Italia y aun el Papa, porque por las dilaciones passadas, de no auer buelto a España, le auian concebido por tan sospechoso, q̃ aun al tiempo que de Napoles partio al recebimiento, creyeron, que venia derecho a España, huyendo de la cara del Rey, por miedo. Despues auiendose detenido el Rey

a causa

a causa de los tiempos, en algunos dias en el viaje, le llegò en quatro de Octubre, fiesta de San Francisco la infelice nueua de la muerte del Rey don Philipe, su yerno, y haziendo el sentimiento deuido a tanta lastima, se puso luto: pero aunque muchos creyeron, que desde alli diera la buelta a España, de donde era llamado de la Reyna doña Iuana su hija, continuò su nauegacion por hallarse muy adelante en el viaje de Napoles, dandole los Aragoneses todo el contentamiento possible, teniendo sentimiento del poco comedimiento, que muchos Grandes de Castilla auian vsado con el Rey en los negocios passados con el Rey su yerno.

Entretanto la Reyna viuda doña Iuana, quedando preñada, fue tanto el sentimiento, que hizo de la muerte del Rey su marido, a quien mucho amaua, que por esto, y por no estar del todo libre de la salud y potencias de su persona, dolecia heredada de la Reyna doña Isabel su aguela materna, dexò la gouernacion. En la qual quedaron el Primado don Fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y el Dotor don Alõso Suarez de la Fuente del Sauz, Obispo de Iaen, presidente del consejo Real, y Garcia de Mùxica, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, Licenciado en ambos derechos, y el Dotor Pedro de Oropesa, muy Religioso varon, y el Licenciado Fernan Tellez, y el Dotor Lorenço Galindez de Caruajal, y el Licenciado Luys de Polanco, y otras personas del consejo. Con cuyo acuerdo la Reyna continuò el escriuir diuersas vezes al Rey su padre, suplicandole, viniesse a gouernar estos reynos. La mesma diligencia hizieron las ciudades del reyno, aunque algunos Grandes de Castilla, amigos de nouedades, auian sido de contrario voto, dando muestras, de quererlo sustentar con las armas en la mano. El Rey don Fernando respondia, que lo mas breue que pudiesse, bolueria, y con la Reyna Madama Germana, continuando su nauegacion, aportarõ a Gaeta, y passaron de alli a Napoles, donde llegaron en primero de Nouiembre, dia Domingo, fiesta de Todos Santos a medio dia, lleuando veynte y tres galeras, y otras naues, y siendo con grande alegria y fiestas recebidos, entraron debaxo de vn riquissimo palio de oro por el muelle, rompiendo les el muro de la ciudad, para documento de mayor triunfo, y anduuieron hasta palacio por algunas calles, llenas de arcos triunfales, y de otros Reales espectaculos, adornantes al recebimiento. Fue grande el contento, que el reyno mostrò generalmente de su yda, porque teniendo larga noticia, de quan justiciero y prudente Principe, zelador del bien comun era este Catholico Rey, esperauan con su yda, grande reformacion y beneficio para los tiempos futuros, en reparo de los Grãdes trabajos passados. Estando el Rey don Fernando en Napoles, fue visitado y saludado, mediante embaxadores, por todos los potentados de Italia, que teniendo de su persona Real y de todo lo demas la opinion y estima deuida, no solo le querian tener grato y beneuolo, mas aun pretendian, mediante su autoridad, dar medios en las grandes diferencias, que los vnos con los otros tratauan, siendo el Papa, el que en esto mayores diligencias solicitaua cõtra Venecianos, que los años passados auian tomado muchas tierras de la Iglesia: pero no se descuydaron ellos, en cõseruar la amistad del Rey. Las mesmas diligencias tratauan Florentines, Pisanos, Genoueses, Seneses, y Luqueses, y otros Potentados, siendo todos alegremente recebidos del Catholico Rey, al qual con ordinaria y mucha instancia, llamando la Reyna doña Iuana su hija, que insistia grandemente en la buelta del Rey su padre, que en todo caso conuenia a los reynos de España, en especial a los de Castilla, no pudo efetuar tantos negocios, por el poco tiempo que se detuuo en el Reyno de Napoles.

En este tiempo, durante la ausencia del Rey don Fernando, fueron tantas las astucias del Duque Valentin don Cesar de Borja, que descolgandose por vna soga, del castillo de Medina del Campo, donde estaua preso, se soltò, y en habito disfraçado caminando a la Prouincia de Guipuzcoa, fue a la villa de Mondragon, donde tenia vn antiguo criado, que en Italia le auia seruido, llamado Luys de Iauregui, hombre principal, que despues tuuo la tenencia del Alcaçar de Madrid, de cuya mano guiado, entrò en Nauarra al Rey don Iuan su cuñado. Despues del falleeimiento del Rey dõ Philipe, estuuo la Reyna doña Iuana tres meses

ses

ses no cũplidos en Burgos, viniendo cõ su dolencia a tal estremo, que se hazia inmouible, de donde vna vez hazia assiento: pero partiendo a veynte de Deziembre, fue a la villa de Torquemada. En la qual en catorze de Enero, dia Iueues, entre las cinco y seys de la mañana del año de mil y qui-
1507 nientos y siete, pario vna Infanta, que fue llamada doña Cathalina, q̃ agora es Reyna de Portugal auiẽdo sido casada cõ don Iuan, tercero deste nombre, decimoquinto Rey de Portugal, como en su historia lo mostraremos, Dios mediante. Huuo eneste año prouisiones de algunas prelacias, porque el Dotor don Iuan de Medina, Obispo de Segouia, falleciendo en treynta de Enero en la mesma ciudad, sucediole don Fadrique de Portugal, Obispo de Calahorra, y la Calçada, en cuya silla sucedio don Iuã de Velasco, Obispo de Carthagena, adonde acendio el Dotor don Martin de Angulo, Arcidiano de Talauera, de la Iglesia de Toledo. Tambien en diez y ocho de Mayo, dia Domingo, fallecio en Granada, el santo pastor don fray Hernando de Talauera, primer Arçobispo de la mesma ciudad, obrando nuestro Señor muchas marauillas por sus meritos, que con razon se puede piadosamente estimar por patrõ de aquella ciudad y su protector y abogado ante Dios. Sucediole en el Arçobispado dõ Antonio de Rojas, Obispo de Mallorca, a cuya silla acendio don Diego de Ribera, natural de Toledo, hijo de don Iuan de Ribera. Tambien falleciendo don Garcia Ramirez de Villa Escusa, Obispo de Ouiedo, que fue vltimo Prior de San Marcos de Leon, le sucedio don Valerio Alonso Ordoñez de Villaquiran, Obispo de Ciudad Rodrigo, adonde acendio don Francisco de Bouadilla, hijo del Marques de Moya.

En el tiempo que el Catholico Rey don Fernando residio en Napoles, que fueron siete meses y tres dias, desde que en la ciudad de Napoles entrò, hasta que de alli salio, fueron grandes los seruicios y regalos que esta insigne ciudad le hizo, dando para mayor comprobacion de su voluntad, y de la que a los Reyes passados de la casa Real de Aragon tuuieron, de grande voluntad mayores seruicios y gauelas, que el Rey daua lugar: porque con ofrecerle crecidas sumas, tomò solos treynta mil ducados, para las costas del viaje, haziendoles de lo demas gracia, sin quererlo recebir. Auian esperado las gentes deste reyno, que las ciudades que en el possehian los Venecianos dende el tiẽpo de los empeños, fuessen restituydas a la corona del reyno: pero el Rey contemplando por agora con la Republica de Venecia, por diuersas causas, que a ello le mouian, cessò en este negocio, reseruandolo para otro tiempo. Tambien ordenò el Rey muchas cosas del reyno de Sicilia, adonde, aunque era muy desseada su vista, no pudo passar por la grande necessidad, que auia de su Real persona en España, siendo llamado de los reynos de Castilla al gouierno, por ser el Principe dõ Carlos su nieto, que en Flãdes se criaua, de tierna edad, de ocho años nõ cumplidos, para poderse ocupar en la gouernacion, porque aun lo de Flandes gouernaua por el su tia Madama Margarita, muger viuda del Principe don Iuan. Auiendo ordenado con grãde diligencia y cuydado las cosas de Napoles y Sicilia, segun el tiempo dio lugar, partieron el Rey don Fernãdo y la Reyna Madama Germana de la ciudad de Napoles en quatro de Iunio, dia Viernes deste año con grande armada, y mucho acompañamiento de caualleros Españoles, Napolitanos, y Sicilianos y de otras naciones, trayẽdo consigo al Gran Capitan don Gonçalo Hernãdez de Cordoua, en cuyo lugar quedaua por Virrey de Napoles don Iuan de Aragon, Conde de Ribagorça, segundo Virrey deste reyno despues de su conquista. Al qual quedò el cargo de componer las cosas del reyno sobre los pretẽsos, que mediante la paz, pedian los caualleros del reyno de la parcialidad Angionia, porque de mucha parte de sus bienes, se auia hecho merced a los Capitanes y caualleros, que en las guerras passadas auian seruido, porque el mesmo Rey por la necessidad de boluer a España, no auia podido en todo dar resolucion. En este tiempo, hallandose el Papa Iulio por largos dias en el castillo de Ostia, por cuyas marinas el Rey auia de passar, escusose el Rey de verle, por no estar muy conforme en los negocios; porque auiendole suplicado el Rey y la Reyna Madama Germana por el priuilegio de confirmacion del reyno de Napoles; auia pedido el Papa tanto grauamen de censos y cõdicio-

diciones mas que a algunos de los Reyes passados, que el Rey lo auia rehusado, escusandose de dar mas de lo que acostumbraron los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, sus predecessores y deudos, aunque despues con el progresso del tiempo lo vino a hazer, reduzidos a grande amistad y liga.

CAPITVLO X.

De las vistas del Rey don Fernando con el Rey de Francia, y su llegada a España, y capelo del Primado don fray Francisco, y prouision del Arçobispado de Santiago en don Alonso de Fonseca, y socorro de Arzilla, y fundacion del Peñon, y castigo del Marques de Priego.

EL Rey don Fernando y la Reyna Madama Germana, antes de la partida de Napoles, auiendo assignado vistas, para la ciudad de Saona, con Luys Rey de Francia, que en estos mesmos dias se hallaua en Milan, partio primero el Rey de Francia a aquella ciudad con muchos Prelados y caualleros, especialmēte cō el Cardenal Gregorio, grande priuado suyo, Arçobispo de Roan. Quando la armada del Rey don Fernando llegò al puerto de Saona, fue tanta la alegria del Rey de Francia, que haziendo la fe deuida en la integridad Real del Rey Catholico, passò sin guarda alguna con poca compañia por vna puente de madera, para este efeto fabricada, a la popa de la galera del Rey y Reyna su sobrina. De quienes siendo recebido con grandissima beneuolencia, despues que algun rato hablaron razones de grande amor reciproco, salieron por la mesma puente a tierra los Reyes y Reyna, y entrarō en la ciudad, lleuando los dos Reyes en medio a la Reyna, que yua vestida de riquissimos ornamētos Reales, de grande precio y valor, yendo el Rey marido a la parte derecha, y el Rey tio a la siniestra, y luego el Cardenal de Roan, y el Gran Capitan, cō grande magestad de caualleros y damas ricamente adereçadas, siendo presente estraño numero de gente, que a este espectaculo auiā cōcurrido. Aqui hizo el Rey Catholico la mesma confiança en el Rey de Francia, entrando con poca compañia en pueblo, que estaua por el Rey de Francia, a cuyo castillo, para el y la Reyna su muger adereçado, acompañandolos el Rey de Francia, fue el mesmo a posar a las casas Episcopales del mesmo pueblo, cuya mitad, conjunta al castillo, se auia dado de aposento a los Españoles, quedando la otra mitad a los Franceses. En tres dias, que los Reyes estuuieron en esta ciudad, trataron de grandes negocios en mucho silencio, siendo las mas vezes presente el Cardenal de santa Praxedes, Legado del Papa, no le catando tanto amor y respeto, como el pensaua. Platicarō largo de cosas de renalidacion y confirmacion, mostrando el Rey de Francia dessear, que el Rey Catholico le fuesse buen amigo, en reconciliarle con el Emperador Maximiliano su consuegro, con quien por diuersos casos estaua muy discorde, no siendo el menor, por auer contrauenido al matrimonio tantas vezes conuenido y ordenado entre el Principe don Carlos y la Infanta Madama Claudia, a quien el Rey su padre auia los dias antes desposado con Frācisco de Valoes, Duque de Angulema, successor en los reynos, diziendo, auerlo hechó a mucha instancia y suplicacion de los estados de los reynos. Trataron tambien largo de las cosas del estado de Italia, aunque nada de Napoles, mostrando el Rey de Francia grande odio a los Venecianos, y començò tambien a manifestar indignacion contra el Papa: diziendo, que conuenia pedir concilio General para reformacion del estado Ecclesiastico, siendole en esto grande estimulo el dicho Cardenal de Roan, que desseaua por alguna via aceder al Sumo Sacerdocio, de que no auia estado ageno de grande esperança en la Sede vacante del Papa Alexandro. En estas cosas el Rey don Fernando, escusandose de los negocios tocantes al concilio, como cosa peligrosa a la Republica Christiana dio fauor y proteccion a los Pisanos sus confederados, que de Florentines, amigos del Rey de Francia, eran molestados en continuas guerras.

Auiendo sido muy ardiente el desseo, q̄ el Rey de Francia auia tenido, de conocer al Gran Capitan, de quien tan admirables cosas auia prouado y oydo, estaua tan beneuolo de complazerle, y hazerle la hōra, que su persona merecia, que aun no se hartando de mirar y contemplar la magestad de su persona, llena de valor y grauedad mara-

marauillosa, y la grandeza y autoridad de su habla, llena de suaues razones, alcançò del Rey don Fernando, q̃ cenasse con ellos y con la Reyna, diziendo, segun se refiere por tradicion: que quien a Reyes vencia, merecia comer con Reyes. El Rey de Francia allende desto, no solo publicamente cõfessò al Rey don Fernando, tenerle embidia deste varon, tan estimado, mas aun le honrò con el benemerito cognomento de Gran Capitan, echandole a demas desto en el cuello vna cadena de oro de grande valor, quitandole del suyo proprio. Dende este dia las gentes le llamaron siempre Gran Capitan, reputando este cognomento por precediente a los demas titulos suyos de Duque y Condestable de Napoles. Lo mesmo passaua entre todos los Caualleros y gentes que auian concurrido à Saona, que oyda su fama, tenian todos los ojos puestos en el, no teniendo contento entero, el que no auia visto el Gran Capitan estimandose por mejor librados, los que mas vezes le auian podido ver. Al quarto dia despidiendose los Reyes y Reyna con grandes caricias y abraços, el Rey de Francia passò por tierra a su reyno, y el Rey dõ Fernando y la Reyna Madama Germana continuando su nauegacion, desembarcarõ en Valencia en quinze de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Assuncion de nuestra Señora. No difirieron alli ningun tiempo el Rey y la Reyna, ni en otra parte de Aragon: porque desde la hora poniendose en camino, llegaron en la villa de Almaçan, pueblo del distrito de Castilla, en veynte y tres de Agosto, quedando los Aragoneses con algun sentimiẽto, porq̃ tã breue boluia a reynos, donde con ingratitud auia sido tratado de muchos. Auia en Castilla tanta necessidad de su persona, por dar fauor a las justicias, y en especial por estar todos los negocios arduos represados, a causa de no querer firmar nada la Reyna doña Iuana, que para todo llamaua al Rey su padre con grande instancia, que el Rey por justos respetos, oluidando los enojos passados, se encargò de la gouernacion de los reynos de la Reyna su hija, quedando todo a su disposicion. El Gran Capitan fue recebido en estos reynos con el aplauso y honor que merecia tan excelente Principe, ornamento y gloria de los reynos de España, especialmente de la Corona de Castilla, auiendo dexado gran de amor de si en el reyno de Napoles, donde a la partida vsando de su magnanimidad y liberalidad, auia destribuydo mucha parte de su hazienda entre los que en las guerras passadas le auian sido buenos compañeros, no perdonando en esto a sus estados, de los quales vendiò no pequeña parte, desseando satisfazer a los meritos de cada vno.

El Rey y la Reyna Madama Germana, q̃ de Almaçan auian passado a Tortoles, llegaron en dos de Setiembre a Santa Maria del Campo, adonde llegò el capelo de Cardenal del titulo de Santa Balbina, que el Papa Iulio segundo, embiaua al Santo Primado don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo. Antes que el capelo entrasse en Santa Maria del Campo, se hizieron en Mahamud las solenidades y cerimonias, que en tales actos se suelen hazer, y de alli adelante a este el venerable Primado, que tambien fue Inquisidor general, llamaron Cardenal de España, por las excelencias de sus dignidades y meritos, porque a solos los Prelados desta santa Iglesia, corresponde bien el atributo de Cardenal de España, por ser ellos los Primados de las Españas. Despues desto hizo el Rey en Santa Maria del Campo el aniuersario del Rey don Philipe su yerno, y estuuo en el mesmo pueblo hasta el principio de Otubre. Al tiempo que el Rey passò a Napoles, fue tan importunado de algunos priuados suyos, que diesse lugar, a que don Alonso de Fonseca Arçobispo de Santiago, pudiesse renunciar el Arçobispado en su hijo don Alonso de Fonseca, Cauallero de poca edad, que en aquel viaje le acompañaua, que aunque se le hizo dificil condecendio a ello. Entonces don Alonso de Fonseca hizo sus diligencias y suplicaciones en Roma, para la expedicion de las bulas, y alcançò el Arçobispado, quedando el Arçobispo su predecessor con titulo de Patriarca. Desto resultò tanto escandalo en muchas personas, especialmente Prelados y Religiosos, que el Cardenal don fray Francisco Ximenez, dixo vn dia al Rey: que del Arçobispado de Santiago auia hecho su Alteza Mayorazgo con vinculo de restituciones, y mirasse, si auia escluydo a las hembras. Si el Rey dio lugar

a ello,

a ello, hartas vezes se arrepētio, como despues lo confessò publicamente, muchas vezes, diziendo, que esto y el auer dado el Obispado de Osma a don Alonso Henriquez, hijo del Almirante, le causauan gran de cargo y remordimiento en su conciencia. El nueuo Arçobispo don Alonso de Fonseca, fundador del Colegio que del Arçobispo llaman en Salamanca, ascendio cō el tiempo a la primacia de las Españas, y Arçobispado de Toledo, sucediēdo al Cardenal Guillermo de Croy, de nacion Flamenco, sobrino de mosiur de Chieures, q̄ al Cardenal fray Francisco vino a suceder, y sucediole en Santiago el Licenciado don Iuan Tauera, sobrino de don fray Diego de Deça Arçobispo de Seuilla, y aun en el Arçobispado de Toledo: sucedio don Iuan Tauera al mesmo Arçobispo don Alonso de Fonseca, que siendo Arçobispo de Santiago, obtuuo capelo, y fue Inquisidor general y presidente del Consejo Real, auiendo sido antes Obispo de Ciudad Rodrigo, y Osma. De Santa Maria del Campo, par.io el Rey don Fernando en ocho de Otubre, con la Reyna doña Iuana, y llegados a Arcos, quedò alli la Reyna el resto deste año, y el Rey en Burgos, donde residio largos
1508. dias del año siguiente de mil y quinientos y ocho, entendiendo en el gouierno de los reynos.

De Napoles auia traydo el Rey a la ciudad de Malaga tres mil soldados viejos, que en su Axarquia fueron aloxados para buenos efetos, y sucedio en esta sazon, que Muley Mafumet, Rey de Fez cercasse con grande exercito de cien mil Moros de pie y de cauallo la ciudad de Arcilla, donde estaua por don Manuel Rey de Portugal, por Capitan mayor el Conde de Redondo. El qual y sus Portugueses auiendo hecho lo possible en la defensa de la ciudad y su fortaleza, fueron de la mesma Morisma compelidos a recogerse, con los que caber pudieron a la torre del homenaje, perdida la ciudad y fortaleza. Estaua en esta sazon en Malaga el Conde Pedro Nauarro, de quien adelante yremos haziendo mas mencion, y el Rey hallandose en Burgos, fue auisado del cerco y estrechura, en que el Conde de Redondo y sus Portugueses se hallauan, por lo qual embio a mandar al Conde Pedro Nauarro, socorriesse a los Portugueses con la gente que en la Axarquia de Malaga estaua alojada. El obedeciendo la jussion del Rey, embarcò hasta dos mil y quinientos soldados eñ vna nao suya, que se dezia Marieta, y en quatro galeras, que al tiempo auia en Castilla. Quando el Cōde Pedro Nauarro llegò a Arcilla, hallando a los Portugueses en la dicha estrechura, tal maña puso con la grande diligencia, que a este excelente Capitan le fue cosa infusa y natural, que con la artilleria dela armada, no solo hizo casi descercar la ciudad, echando a los Moros de junto a las murallas, mas sacando su gente a tierra, entrò a contra los Moros, dentro de la ciudad, de donde en el mesmo dia echò a los demas, que dentro estauan fortalecidos, combatiendo al homenaje. Con tanto el Rey Muley Mafumet alçò el assidio de Arcilla recogiendose aquella noche a dos leguas de alli. Sabido esto por el Conde Pedro Nauarro, sacando su gente a campaña con ciertas pieças de artilleria, fue en el alcance de los Moros, a los quales haziendo huyr de alli, fueron a Fez. Con tal sucesso buelto el Conde a Arcilla, estuuo alli hasta que la armada, que el Rey don Manuel auia hecho para su socorro, llegando, quedò assegurada aquella plaça.

Recuperada la ciudad de Arcilla, el Conde en su nao Marieta, hizo boluer a Malaga la gente que en ella pudo caber, y con el resto, fue en las galeras, la costa de Berberia, hasta que llegado a las marinas de Velez de la Gomera, viendo que el Peñon suyo, siendo cosa maritima, y de sitio conueniente para fabricar alli vna fortaleza para la defensa y seguridad de las marinas de España, especialmente del estrecho, y de todo el resto de la Andaluzia, estaua sin ninguna fortificacion, puso treynta soldados en la sumidad suya, para principio de su fortificacion y defensa, y el mesmo buelto a Malaga, dio relacion dello al Rey, expressandole las causas que a ello por su seruicio le auian mouido. Este hecho agradò al Rey, y para que aquella nueua fortificaciō y sitio permaneciesse en poder suyo, para obuiar los daños, que de alli cada dia auiā hecho, embiò por Alcayde deste Peñon de Velez, a Iuan de Villalobos, Alcayde de Trebejo, regidor de Malaga. El qual entrā

do

do en el peñon,con sesenta soldados,tuuo aquella tenencia algun tiempo hasta su muerte,y sucediendo en la tenencia vn hijo suyo,puso en su lugar a su tio Francisco de Villalobos,hermano de su padre. En cuyo tiempo a cabo de ocho años,que el Cõ. de Pedro Nauarro diera principio a su fortificacion, vino a poder del dicho Muley. Masumet,Rey de Fez del linaje de los Merines,en el año de diez y seys,sin efusion de sangre,por astucia de vn Moro de Fez,que con el Alcayde auia tomado mucha amistad.

En este año el Bachiller Hernan Gomez de Herrera,Alcalde de Corte, yendo por mandado del Rey a Cordoua,a hazer justicia en ciertos negocios,que en aquella ciudad se auian ofrecido,fue tan grande el desacato,que a la justicia Real se hizo,q̃ don Pedro Fernandez de Cordoua,Marques de Priego,hijo de don Alonso de Aguilar, atreuiendose a prenderle,embiò al Alcalde en prision a su villa de Montilla. De lo qual siendo el Rey auisado,fue tãto el sentimiẽto que mostrò,que proponiendo todos los negocios,determinò de no embiar a nadie sino yrse el mesmo en persona al remedio de aquel crimen y desobediencia, porque tambien en otras partes auia muestras de escandalos y sediciones,aunque todo lo atajaua la prudẽcia y valor del Rey. El qual auiendo estado en la ciudad de Burgos,hasta el mes de Iulio,y durante este tiempo visitado muchas vezes a la Reyna doña Iuana su hija,que en Arcos estaua,partio para Cordoua por la ciudad de Toledo. De don de saliendo en 28. de Agosto, passò por Ciudad Real, y atrauessando la Sierra Morena por Pedroche y Adamuz, entrò en Cordoua en siete de Setiẽbre. Luego entẽdio el Rey en proceder contra el Marques de Priego,cuyo tio el Gran Capitan trabajò harto en aplacar la justa indignaciõ del Rey,y aun se atreuio a dezirle palabras de alguna irreuerencia,de que indignandose mucho el Rey, le dixo vn dia vno de los Grandes,que presentes se hallauan. Acuerdese vuestra Alteza de su padre don Alonso de Aguilar,como murio, y de su tio el Gran Capitan como ha viuido. Al cabo el Marques despues de grandes interuenciones,fue condenado en muchas cosas,segun la grauedad de su delito, hasta le derrocar la casa de Aguilar,y desterrarle. El Duque de Medina Sidonia y don Pedro Giron,fueron tambien a Portugal en este año. A los catorze de Setiembre doña Beatriz de Aragon Reyna de Vngria, que en Napoles residia,fallecio en aquella ciudad,donde en la Iglesia de san Pedro Martyr la enterraron, y fue hija de don Fernando Rey de Napoles,primero deste nombre,hijo de don Alõso el Magnanimo,Rey de Aragon y cõquistador de Napoles.

CAPITVLO XI.

De la primera conquista de la tierra firme de Indias,y liga de Cambray,y recogimiento dela Reyna en Tordesillas,y hijos del Rey fuera de matrimonio,y discursos de Indias.

ESTando las fuerças de la potencia de España,diuertidas y distribuydas en diuersas guerras y empresas, parte en cosas de Italia, y parte en las guerras Africanas, y otra parte en la conquista de Indias, y las cosas de aquellas regiones remotas continuandose siempre con nauegaciones de mercancias,de donde las gentes sacauan grandes intereses, siendo el principal lugar de su correspondencia la ciudad de Seuilla, que mediante esto, ha sido despues tan ilustrada,y engrandecida, algunos de los residentes en las mesmas Indias,que tenian mucha cudicia de alcançar en breue tiempo grandes riquezas, alcançaron del Rey licencia, para conquistar nueuas tierras,siendo vno dellos Alonso de Hojeda,natural de Cuenca, que auia dias que residia en Indias. El qual partiendo por Deziembre deste año del puerto de la Beata de Santo Domingo, fue con quatro nauios y trezientos hombres a Carthagena, dexando atras otra nao, cargada de municiones y vituallas, y algunos ganados de yeguas, y puercos para cria, que el Bachiller Martin Fernandez de Enciso lleuasse con ciento y cinquenta Españoles. Alonso de Hojeda,primer conquistador de la tierra firme de Indias, requirio a los Indios de parte del Rey don Fernando y de la Reyna doña Iuana, con la paz y predicacion del Santo Euangelio,y grandes priuilegios y excempciones que les ofrecio: pero aquellos fuertes

Caribes no queriendo atender a nada, les hizo guerra, matandolos, y tomando por esclauos, cõforme a las instruciones, que los Reyes le auian dado, con consulta de los de su consejo y Theologos. Al principio auiendo trocado algun oro, entrò en la tierra hasta cinco leguas, y cercando a vna aldea de cien casas, donde auria trezientos vezinos, pusoles assidio, el qual salio tan fuerte, que tyrando aquellos barbaros con flechas enarboladas, mataron setenta Españoles, y vno dellos Alonso de la Cosa, vezino de Palos de Moguer, de quien queda hablado, siendo agora Lugarteniente de Alonso de Hojeda. El qual estando en esta tribulacion, llegò a el Diego de Nicuesa, natural de Baeça, que del mesmo puerto de la Beata de Santo Domingo auia partido con setecientos y ochenta Españoles en dos bergantines, y siete naos y carauelas, y juntandose Alonso de Hojeda, y Diego de Nicuesa, tornaron sobre el mesmo lugar, que con facilidad abrasaron, quemando dentro a los Indios, ecepto a algunos pocos que pudieron huyr. De los quales fueron presos hasta siete, y cogiendo el poco oro que en las brasas pudieron hallar, tomaron cada Capitan su derrota, porque Diego de Nicuesa tirò hàzia Beragua, y Alonso de Hojeda a Vraba.

En este tiempo, hallandose con grande indignacion contra los Venecianos, el Papa Iulio por Fauencia, Arimiño, Rauena, y Ceruia, y el Emperador Maximiliano por Padua, Vicencia, Verona, Forojulio, y Trauiso, y el Rey de Francia por Cremona, Girardada, Bresa, Bergomo, y Crema, que dezian tenerles su republica vsurpados, estauan todos tres por esto, y por otras causas de larga relacion tan faciles a vnirse contra ellos, que el Papa auiendolo primero tratado, mediante el Cardenal Aussense con el Rey de Francia, vinieron a assignar por lugar para conferir estos negocios a la ciudad de Cambray. Aqui se tratò en muy breues dias de la liga, assistiendo por el Emperador Madama Margarita gouernadora de los estados de Flandes, por el Principe don Carlos su sobrino, y su coadjutor Matheo Lango, secretario del Emperador, y su grande priuado, y por el Rey de Francia el Cardenal Gregorio, Arçobispo de Roan, y el embaxador del Rey don Fernando. El qual auiendo los dias antes interuenido entre el Emperador y Rey de Francia en la reconciliacion, condecẽdio agora a esta congregacion y liga que della resultò, no por desseo de ofender a los Venecianos, de quiẽ por otras vias pretendia cobrar las tierras del empeño, que en Napoles possehian, aunque de los reditos estauan pagados de mucho mas del debito, quanto por complazer al Emperador su consuegro. Trataron los negocios con demostracion de liga contra infieles, y assentar paz entre el Principe don Carlos, llamado en este tiẽpo Archiduque por las naciones estrangeras, y el Duque de Gueldres, q̃ dias auia tratando guerra, estauan agora en quarenta dias de treguas, las quales fueron aqui reduzidas en paz. Cõcordaron su liga en diez de Deziembre, dia Domingo, aunque al embaxador del Rey Catholico no se dio parte, hasta estar todo cõcluydo, ordenando que para recuperar cada vno lo suyo, mouiessen guerra a aquella republica en el Verano siguiẽte: el Papa y el Rey Catholico, y el Rey de Francia, el qual quedò de passar en persona a Italia. Porque el Emperador tuuiesse alguna honesta forma, de no guardar las treguas, q̃ con los Venecianos tenia, ordenaron q̃ el Papa, pidiendole fauor, como a protector de la Iglesia, se començasse de su parte la guerra, quarenta dias despues del Rey de Francia, y si el Duque de Ferrara y el Marques de Mantua en recuperaciõ de sus pretensos, quisiessen entrar en la liga, fuessen admitidos. Assentaron tambien, que atẽto que por la administracion de los reynos de Castilla, tenia alguna diferencia el Rey Catholico cõ el Emperador, y el Principe don Carlos, no se tratasse dello, hasta acabar la guerra, ni en los seys meses siguientes. Ordenaron mas, q̃ el Emperador diesse priuilegio de gracia y donacion del estado de Milan al Rey de Francia, y a sus sucessores, dandole el cien mil libras de oro de la moneda de Francia, y q̃ no obstante, que qual quiera viniesse a recuperar lo suyo, ayudassen los demas al otro, hasta la final restitucion, sin hazer paz, o tregua sin consentimiento de todos. Aunque estas cosas, y otras muchas en esta liga contenidas, se juraron en la Iglesia Cathedral de Cambray, tuuie-

tuuieron con el tiempo la mesma firmeza, que los demas tratados y pazes y treguas passadas, los vnos faltando en vnos pũtos y articulos, y los otros en otros, pretendiendo sus ventajas.

En tanto que estas cosas passauan en Cãbray, el Rey Catholico, auiendo buelto a Estremadura, tuuo en Caceres la fiesta de
1509. los Reyes del año siguiente de mil y quinientos y nueue, y de alli continuãdo su camino para Castilla por Alua de Tormes, Salamanca, y Medina del Campo, entrò en Valladolid por el mes de Hebrero, y passando a Arcos, donde la Reyna doña Iuana estaua, entrarõ juntos en la villa de Tordesillas en ocho de Março, trayendo consigo el cuerpo del Rey don Felipe. Deste dia en adelante viuio y morò siempre en Tordesillas la Reyna, hasta que passados quarenta y ocho años y cinco meses y onze dias que estaua viuda, fallecio enla mesma villa, auiendo reynado cincuenta años siete meses y doze dias, y su muerte, como de Reyna de Nauarra, se señalara, Dios mediante, en la historia de Nauarra. Doña Iuana de Aragon, hija bastarda del Rey, muger del Condestable don Bernardino, pario en diez y ocho de Março a doña Iuliana Angela de Aragon, que fue muger de su primo don Pero Fernandez de Velasco, que vino a ser noueno Condestable, segun queda escrito enel Cathalogo de los Condestables, en la historia del Rey don Henrique el tercero. Buelto el Rey a Valladolid, la Reyna Madama Germana pario en las casas del Almirante en tres de Mayo, dia Iueues, vn hijo, que fue llamado don Iuan, que venia a ser Principe de Girona, primogenito de Aragon, con que la Reyna doña Iuana venia a ser escluyda de la sucession de los reynos de Aragon, por ser varon el rezien nacido Principe. El qual no tardando en fallecer, fue depositado su cuerpo en el Monesterio de san Pablo de Valladolid, y despues trasladado a Aragon, al Monesterio Real de Poblete, sepultura de la mayor parte de los Reyes de Aragon, donde estaua enterrado don Iuan Rey de Aragon, aguelo del Principe muerto, y tornò la sucessiõ de Aragon a la Reyna doña Iuana. No tuuo el Rey don Fernando mas hijos dela Reyna Madama Germana: pero antes que con ella casasse tuuo otros hijos, a don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, Principe de singular virtud, a quiẽ huuo el Rey en vna donzella, Vizcõdessa de Eboli. Mas a la susodicha doña Iuana de Aragon, muger del Cõdestable don Bernardino. Tambien en vna hermosa donzella de Bilbao, llamada doña Tota, hija de vn hombre principal de la mesma villa, huuo a su hija doña Maria de Aragon, que fue religiosa en Madrigal. Tuuo de vna Portuguesa de noble linaje de los Pereyras de aquel reyno otra hija, llamada doña Maria de Aragon, religiosa en el mesmo Monesterio de Madrigal, juntamente con su hermana.

De los Capitanes arriba nombrados, que andauan en la conquista de Indias, Alonso de Hojeda, que hazia Vraba auia echado su derrota, tomò en Isla fuerte dos hõbres y siete mugeres, y dozientas onças de oro en cosillas, y faltando en tierra de Caribana, comẽçò a fabricar vna fortaleza, y pudo, que fue el primero que los Españoles hizieron en tierra firme de Indias. Entrando dentro en tierra tres, o quatro leguas, y cercando a vn pueblo llamado Tiripi, los Indios hizieron grande resistencia, y sintiendo, que los Españoles eran amigos de oro, echauanles oro cautelosamente por los adarues, porq̃ yendo a recogerlo, pudiessen mejor matarlos a flechazos eneruolados. Con este ardid recebiã daño los cercadores, q̃ de aquellas heridas morian, rauiando por la diabolica yerua incurable, con q̃ tirauan. Alõso de Hojeda, medio huyendo, forçado de la hãbre, fue sobre otro lugar, donde hallãdo vituallas, huuo algunos prisioneros, entre los quales fue vna muger, cuyo marido venido ante Hojeda, concertando de traer rescate para cierto dia, vino al tiẽpo señalado con ocho flecheros, q̃ dieron flechazos emponçoñados a los Españoles, los quales mataron a todos nueue, aunq̃ el mesmo Hojeda y otros quedarõ heridos. A esta sazon fueron socorridos Alonso de Hojeda, y sus gẽtes por Bernardino de Talauera, q̃ con vna nao cargada de vituallas y setenta cõpañeros, auia ydo desde santo Domingo a su ayuda, pero con todo esto los Españoles estauan tã desabridos, que Hojeda con temor de algun motin, dexando por su Lugarteniente a Francisco Piçarro, que andando el tiempo,

po,ſiendo deſcubridor y conquiſtador del Peru, vino a ſer Marques de Atabillos, acordò de boluer a ſanto Domingo, por mas vituallas, y lo demas neceſſario, con expreſſa condicion,q̃ ſi dentro de cincuenta dias no tornaſſe a ellos,hizieſſen lo q̃ mejor les fueſſe viſto. Con tanto partiẽdo Hojeda de Caribana, aportò en ſanto Domingo cõ tãtas aduerſidades de la herida de ſu perſona y hazienda, que renunciando por ello al mundo, entrò en religion enla orden de S Franciſco,donde acabò ſus dias.

Diego de Nicueſa, auiendo tomado ſu derrota para Beragua, paſsò adelante con dos bergantines y vna carauela, ſin conocerla, pero Lope de Olano, que yua por Capitan del vn bergantin, por tomar lengua, de quedar a tras Beragua, ſiendo de buelta,topò cõ el otro bergantin,cuyo Capitan era Pedro de Vmbria,y ambos aportaron en el rio Chagre,q̃ le puſieron nombre rio de Lagartos.Donde hallando el reſto de la armada,fuerõ al rio Beragua,pẽſando hallar a ſu Capitan Diego de Nicueſa,y no les ſucediẽdo aſſi, ſaltaron en tierra, y por perder la eſperança de tornar luego a ſus caſas,quebrarõ ſus nauios,eligiẽdo por ſu Capitã a Lope de Olano.El qual de las reliquias de las naues,haziendo vna carauela, comẽçò a fabricar vn caſtillo en la ribera del meſmo rio Beragua, y a cultiuar la tierra, cõ intento de permanecer en ella.Entre tanto Diego de Nicueſa,q̃ auiẽdo perdido la carauela, auia aportado a Zorobaro, padecia grãde trabajo de hambre, comiendo ſolas frutas y hojas,y otras coſas ſilueſtres,y deſto ſiẽdo auiſado Lope de Olano,le embio vituallas y vn bergantin,en que vino a Beragua. Alli cõ mucha ingratitud,por ſola embidia de los buenos principios,prendio a Lope de Olano,haziẽdole cargo de auer tomado ſin ſu autoridad aquel oficio,y auer deshecho las naos. Deſto pesò a todos,y tãbien de ſu mal principio,y no menos porq̃ contrauiniendo al deſſeo general de todos, por emulacion q̃ contra Olano tenia,les hizo dexar aquella tierra,q̃ tenian ſembrada de mucho mayz, y lleuandolos al puerto Bello, dexò alli la mitad de ſu gente, y con la otra mitad fue al cabo de Marmol,donde fabricò vna fortaleza, cuya poblacion ſiendo agora muy famoſa,llaman Nombre de Dios.Aqui padecio grandes fatigas y aduerſidades, haſta comer quatro perros, que alguno dellos ſe vendio por veynte Caſtellanos de oro,y aun comieron ſus pellejos, y ſe vendia la eſcudilla del caldo por vn Caſtellano,ſiendo tanta ſu hambre,que a vn Indio muerto comieron.

Alonſo de Hojeda, no dando la buelta a los cincuenta dias aſſignados, ſe embarcò con los Eſpañoles Frãciſco Piçarro,forçado de la hambre,y perdiẽdo vn bergantin de dos que lleuaua, nauegò haſta q̃ topando junto a Cochibocoa cõ el bachiller Martin Fernandez de Enciſo, que vna nao y vn bergantin lleuaua cargados de gente y vituallas, le hizo boluer por fuerça, no les dexãdo tornar a Santo Domingo,ni yr en buſca de Diego de Nicueſa. A eſta cauſa tomando en Camari,agua,y algunos refreſcos, que los Indios, entendido no ſer Hojeda, le dieron, entrò en Vraba, y por deſcuydo encallando la nao,ſaluaronſe ſolamente los hombres, que ſobre los paſſados padecieron con aquellos Caribes muy grandes trabajos de hãbre y algunas muertes.A cuya cauſa paſſando aquel golfo de Vraba,fundaron vn pueblo,llamado Guardia,porque alli auian de ſer guardados de los Indios.Cuyo Cacique,llamado Cemaco,indignado, que ſin ſu licencia edificauã alli pueblo,auiendo eſcondido en vn cañaueral toda la riqueza y hazienda del pueblo,el meſmo con quinientos Indios, poniendoſe en vn cerrillo, amenazaua a los Eſpañoles.Viendoſe el bachiller Enciſo en eſta tribulacion, hizo algunas diligencias, eſpecialmẽte prometio,ſi vencia aquellos Indios,de embiar cierta cantidad de oro y plata a la Igleſia de nueſtra Señora de la Antigua de la ciudad de Seuilla,y hazer de la caſa de aquel Cacique, vn templo a ſu aduocacion, y llamar al pueblo Santa Maria de la Antigua del Darien.Cõ eſtos prometimiẽtos y votos, acometio cõ cien Eſpañoles a los Indios, los quales vẽcidos y huydos,tomò Enciſo el pueblo, y quanto en el auia,no dexãdo a lo del cañaueral, y con el ſuceſſo de la vitoria llamãdo a ochẽta Eſpañoles,que en Vraba auiã quedado, començaron la poblacion de la Antigua del Darien.Entre los otros bienes huuierõ en eſta preſa dos mil libras de oro en joyeles y coſas de ornatos de perſonas.

CAPI-

CAPITVLO XII.

De la conquista de Oran,y guerras de Italia,y concordia con el Emperador sobre el gouierno de Castilla , y conquista de Bugia y Tripol , y paz del Papa y Venecianos, y diferencias de los Españoles de Indias,y del Papa y Rey de Francia, y cõfirmacion que el Papa hizo del reyno de Napoles al Rey Catholico, y congregacion de los Prelados de Francia , por quitar la obediencia al Papa.

SSi con tantas aduersidades andauan los Españoles en Indias, tampoco en España estauan ociosos,porque el Cardenal de España don Fray Francisco Ximenez, desseando estender los limites de la religion Christiana, concertò con el Rey,de passar personalmente a Africa, y juntando a propria costa en Cartagena vna grande armada,partio de aquel puerto por Mayo, y nauegò con excelente temporal en dos dias a Maçalquiuir,como se verà esto con larga relacion en la historia,que de las cosas deste Cardenal ha escrito en lengua Latina el Maestro Aluar Gomez , Cathedratico de Latinidad en la Vniuersidad de Toledo.Desta manera el Cardenal passò personalmente a Africa , lleuando por caudillo general de su armada al Conde Pedro Nauarro,singular Capitan,que en las guerras passadas,primero de Granada y despues de Napoles , auiendose con notable valor señalado , auia alcançado grande fama y estimacion. El Cardenal saltãdo en las tierras Africanas en el puerto de Maçalquiuir en diez y ocho de Mayo , echò la gente en tierra el dia siguiente , en el qual tuuo batalla cõ los Moros de la ciudad de Orã, hasta los hazer encerrar en el pueblo, el qual a escala vista,fue dentro de quatro horas,tomado por los Christianos,con su fortaleza,con muerte de casi quatro mil Moros,y de solos treynta Christianos.Esta ciudad se cõquistò y ganò en diez y nueue de Abril,dia luenes,fiesta de la Ascension del Señor, echando a los Moros, no solo del pueblo:pero aun de la comarca, y fortaleciendole el Cardenal, con desseo de hazer nueuas conquistas, dexò fuertes presidios, y tornò a España,con Catholico y glorioso triunfo, auiendo creado vna dignidad con nombre de Abad,a quien assignò silla en su santa Iglesia Toledana. En esta conquista,que con tanta felicidad , y tan poca efusion de sangre hizo, fueron grandes las contradiciones, que algunos Grandes de los reynos le hizieron con el Rey : pero su grande constancia de zelo Catholico le valio para acabarla.Quando de la viudez de la infanta doña Cathalina Reyna de Inglaterra,hija quarta del Rey, tratè , prometi de señalar su segundo casamiento, el qual se celebrò en onze de Iunio deste año con Henrique, octauo deste nombre su segundo marido, que el Rey Henrique su padre auiendo fallecido en la villa de Richemõdia, en veynte y vno de Abril , dia Sabado deste año, auia sucedido , y siendo sepultado el padre en Vvestmonster , fue coronado en veynte y quatro de Iunio , dia de San Iuan. Cuya fiesta auiendo el Rey don Fernando solenizado , partio de Valladolid en veynte y siete del mesmo mes,y passando a Medina del Campo , dio buelta a Tordesillas, y visitando a la Reyna doña Iuana, tornò a los cinco de Iulio a Valladolid.

El Rey en cumplimiento de la liga contra Venecianos assentada en Cambray con el Papa Iulio,y el Emperador,y el Rey de Frãcia,embiò a Italia gentes en vna armada,con ordẽ,de solo recuperar los pueblos posseydos por ellos en el reyno de Napoles, que eran Manfredonia, Trani , Monopoli,Brindez,y Otranto , ciudades maritimas de la Prouincia de Pulla. Contra las quales el Virrey començò la guerra,estando toda Italia turbada con esta liga,creyẽdo, que si estos Principes en conformidad continuauan la guerra , no solo estaua en manifiesto peligro el estado Veneciano, mas aun si aquel no escapaua deste conflicto,corrian los demas el mesmo peligro,aũ que no a todos pesaua de los daños suyos, por ser tenidos por gẽtes,q̃ con qualesquiera ocasiones,aunq̃ no fuessen legitimas,procurauã de ampliar los limites de su republica.Esta guerra auiẽdo començado los Venecianos,cõ grande animo y valor,y conociendo, q̃ su mayor impetu auia de ser por Lombardia,por passar el Rey de Frãcia en persona cõ la potencia de sus reynos,pusierõ por todas partes grãdes presidios , allẽde de la pujante armada,y exercito copioso de Lõbardia. En la qual entrãdo el Rey

de Francia, que en este tiempo possehia a Milan, començò la guerra con mucha caualleria, è infanteria de gruesso exercito, el qual con el de los Venecianos, cuyo Capitan general era Bartholome de Albiano, no tardando en venir a la batalla, llamada de Giraradada, o de otra manera de Vayla, fueron vencidos, y con terrible ruyna deshechos los Venecianos, en catorze de Mayo, dia Lunes deste año. Este aduerso sucesso, como causò graue detrimento de animo y fuerças a los Venecianos, que la sintieron en estremo, haziendo diferente efeto en el Rey de Francia, prosiguio con diligencia el fruto suyo, tomandoles, no solo los pueblos nombrados, por el pretendidos, mas aun otros para el Emperador Maximiliano; que aun no auia baxado a Italia, a falta del estipendio del exercito.

El Papa hizo tambien guerra por la prouincia de Aemilia, en recuperacion de las tierras pertenecientes a la Sede Apostolica, de las quales algunas auiendo tomado por el rigor de las armas, fue tanta la afliction y angustia de los Venecianos, rodeados por todas partes con el poder de los mayores Principes de la Christiandad, que causandoles grauissimos inconuenientes la perdida de la batalla passada, no solo vinieron a restituyr al Papa lo que restaua, porque de la guerra cessasse, mas aun ofrecieron lo mesmo al Emperador Maximiliano, q̃ se aparejaua para la baxada a Italia, porque haziendo lo mesmo, los recibiesse en su protecion. En Napoles en la guerra q̃ los Españoles hazian, como no podian los Venecianos diuertir a todas partes suficiẽtes fuerças, no tenian bastãte resistencia para defender aquellos pueblos, y muy menos para la campaña, por esto y por reduzirse al amor y beneuolencia passada del Rey Catholico, le restituyeron las sobredichas ciudades, despues q̃ los Españoles començaron a ganar algunas tierras y fortalezas del territorio destas ciudades, acabãdo de apoderarse desta manera el Rey de todos los pueblos pertenecieẽtes a la corona de aquel reyno, adonde para este efeto los Venecianos embiarõ hombre proprio con expressa ordẽ de su Senado. Cuya ciudad, aunq̃ el Emperador Maximiliano, y el Rey de Francia trataron, que fuesse cõquistada por todos, el Rey Catholico contẽtandose con cobrar lo q̃ el pretendia, y viẽdo exceder aquello de lo conuenido y assentado en la liga de Cambray, no quiso condecender, ni el Papa mostraua holgar dello: aunque embiaron gentes a Lombardia en fauor del Emperador, que no auiẽdo acetado las ofertas q̃ los Venecianos le auian hecho, en quererle restituyr las tierras que pretendia, auia despues puesto grã de cerco sobre Padua con sus gentes, y mucha infanteria Española, y caualleria del Rey de Francia, aunq̃ este assidio, y otros q̃ el Emperador tentò, siendo infrutiferos, quedò solo el fin algunos pueblos a el pertenecientes, y boluio a Alemaña, y primero el Rey de Francia muy vitorioso a sus reynos, cuya armada, y la del Rey Catholico, y del Pontifice auiã andado juntas mucha parte del Verano deste año.

Auiendo el Rey Catholico reposado en los meses de Agosto y Setiembre deste año las calores de los caniculares en Valladolid, aunque partio en primero de Octubre para Balbuena a montear, y recrearse, boluio presto a la Corte, y luego a los catorze del mesmo mes, fue a visitar algunos pueblos del reyno de Leon, en cuyas tierras despues que en vn mes proueyò diuersos negocios, entrò en Valladolid, en diez y siete de Deziembre. Despues que el Rey boluio de Napoles a España, siempre auia tratado diferencias con el Emperador Maximiliano, su consuegro, sobre las cosas tocantes a la gouernacion de los reynos de Castilla, porque como ambos Principes tenian vnos mesmos herederos, que eran el Principe don Carlos, residente en Flandes, y el infante don Fernando en España, y las infantas doña Leonor, doña Maria, doña Isabel, y doña Cathalina, nietos del Rey por linea femenina, y del Emperador por masculina, parecia al Emperador, tener alguna accion a la gouernacion, no obstante que los reynos erã de la Reyna doña Iuana su nuera. El Rey satisfaziendo a lo contrario con bastãtes causas y razones, y no siendo cosa conueniẽte, antes odiosa y dañosa, q̃ estrangeros assistiessen a la gouernacion, especialmẽte en agrauio de tan excelente y Catholico Rey, que tantos beneficios en lo espiritual y tẽporal auia hecho a los reynos, se tratò largo desta causa, mediãte embaxadores, en la Corte del

Rey

Rey de Francia,que en esto interuenia,como amigo y confederado de ambos Principes,siendo el que por su mandado tratò mas en esto el Cardenal Gregorio, Arçobispo de Roan. A cuya instancia y grandes medios concertaron, que el Rey Catholico,si hijos varones no tuuiesse de la Reyna Madama Germana su muger, gouernasse los reynos de la corona de Castilla, hasta que el Principe don Carlos entrasse en los veynte y cinco años de su edad, y que entonces quedasse libre la gouernacion al Principe,con condicion,que en todo el tiẽpo que la Reyna doña Iuana su madre viuiesse,no se intitulasse Rey,atento que ella era la Reyna proprietaria. Concordaron mas,que el Rey diesse al Emperador cada año,durante su gouernacion,cincuẽta mil ducados, y al Principe otra grande suma, y que segun los capitulos de la liga de Cambray,le ayudasse en la continuacion de las guerras contra Venecianos.

Con esta concordia, quedando el Rey con la gouernacion de los reynos,libre de los pretẽsos del Emperador,venido el año
1510. siguiente de mil y quinientos y diez,como Catholico Principe, continuando contra infieles las santas guerras Africanas,en extencion de los limites de la religion Christiana,y aumento de la corona de España, el Conde Pedro Nauarro ganò de Moros en seys de Enero,dia Domingo,fiesta de los Reyes a Bugia, ciudad maritima de Africa,donde ellos solian tener estudio de letras liberales.Desta vez no solo quedò por el Conde conquistada Bugia,pero fue tanto el temor que los Principes Moros Africanos tomaron del poder de los Reyes de Castilla, que luego la ciudad de Alger, y otras tierras de aquellas partes se hizierõ tributarias a los Reyes de Castilla,concertando cõ el Conde Pedro Nauarro,de dar anales parias. En cuyo cũplimiento,en primero de Abril deste año, vinieron dos embaxadores de Alger a la ciudad de Valẽcia con cincuenta y quatro Christianos cautiuos,q̃ auian estado en esclauitud, los quales fueron lleuados cõ procession a la Iglesia Metropolitana de aquella ciudad.Quedarõ desta vez obligados los Moros de Alger,de dar cierta suma de dineros en tributo cada año,y de no tener ningun Christiano de España en cautiuerio. De Valladolid se trasladò la Corte para Madrid,y quedando alli el infante don Fernãdo,y el Cardenal de España,assistiendo con los del Cõsejo a la gouernacion, partio el Rey por el mes de Abril para Aragon, y celebro Cortes en Monçon,en que tardò algunos dias. En este medio, el Conde Pedro Nauarro, con el poder de los Reyes continuãdo las conquistas de las marinas Africanas, tẽtò nueuas empresas,y combatiendo por mar y tierra,ganò a Tripol de Berberia en veynte y cinco de Iulio,dia Iueues,fiesta de Sãtiago.En el mes siguiente de Agosto, don Garcia Aluarez de Toledo, primogenito de don Fadrique de Toledo,Duque de Alua aportando en la Isla de los Gelues, juntamẽte con el Conde Pedro Nauarro, siẽdo don Garcia Cauallero de mucho esfuerço y alto animo, saltò en tierra,donde sus gentes fueron rotas y vẽcidas,y el muerto en veynte y ocho de Agosto, dia Miercoles,peleando valerosamẽte con muchos de los suyos,q̃ aun en el agua erã alanceados, sin poder ser socorridos de la armada,que estaua en alta mar,auiẽdo padecido todos grande angustia, y tormento de sed por la tierra, y tiẽpo caluroso, y suelo faltoso de agua. En este aduerso sucesso,muchos suelen hazer cargo al Cõde Pedro Nauarro, diziendo, q̃ con auer podido dar socorro, de modo que esta quiebra huuiera dexado de suceder, lo escusò, por diferencias que tuuo sobre ello con don Garcia,que era el general desta infelice empresa.

Las cosas de Italia estãdo en grande discrimen y ruyna,los Venecianos mas trabajados y cõsumidos de fuerças,q̃ de animo, trataron grandes medios con el Papa Iulio, no reparando en venir a conceder todas las condiciones que el Papa les pidio, allende de las restituciones de las tierras, porq̃ si con los demas Principes tratauan guerra temporal,tenian con el no solo tẽporal,mas aun espiritual, por las grandes censuras y entredichos,en manifiesto peligro de sus animas. El Papa auiendo cõseguido lo q̃ pretendia,y condoliendose del estado de aquella insigne republica, q̃ entre los potentados de Italia con manifiesta grandeza auia siempre florecido por mar y tierra,assentò paz con ella,en veynte y quatro de Hebrero,dia Domingo,absoluiendolos de todas las censuras passa-

das,vsando de su plenitud,no obstante que consideraua el sentimiento que auian de hazer el Emperador y Rey de Francia, diziendo auer contrauenido en ello a las cõdiciones de lo tratado,y liga de Cambray: pero tambien miraua y tenia atencion el Papa, que si las fuerças y autoridad del estado de Venecia viniessen a tanta declinacion, que no se librassen de ser estinguidas, no dexauan despues de correr la mesma ventura y peligro los demas potẽtados de Italia,no estando ageno desto el estado de la Sede Apostolica. El Rey don Fernando, tuuo contento desta cõcordia, assi porque dende el principio procedia de mala gana en esta guerra,en especial despues de la recuperacion de las tierras, como porque, mediante esto, podia tener mayor seguridad del sossiego del reyno de Napoles, en cuyos desseos y pensamientos estimaua siẽpre por sospechoso al Rey de Francia, no obstante el matrimonio de la Reyna Madama Germana su sobrina estar de medio.

En Indias padecia hartos trabajos y desuenturas Diego de Nicuesa en su poblaciõ del Nombre de Dios, y don Diego Colon, segundo Almirante de las Indias, hijo del primer Almirante Christoual Colon, gouernaua mas auia de vn año a laEspañola, en cuyo gouierno auia sucedido a Nicolas de Ouando, ya Comendador mayor de Alcantara,y el nueuo Almirante lleuò por su Alcalde mayor al bachiller Marcos de Aguilar, y en todo el resto de los dias del Rey gouernò aquella Isla, el mesmo Almirante. Los que estauan en la nueua poblacion de la Antigua del Darien, començaron a tener entre si bandos y diferẽcias, atendiendose los vnos cõ el bachiller Martin Fernandez de Enciso, que por cedula del Rey era Alcalde mayor,y los otros cõ vn animoso hombre, aunque algo inquieto,llamado Vasco Nuñez de Balboa, natural de la ciudad de Badajoz, el qual interponiendo en ello ciertas escusas, y significando que no queria ser capitaneado por bachilleres, llegò a tanto grado esta sedicion, que del todo se quitò de la sujeciõ del Alcalde mayor.El qual por auer perdido la cedula del Rey, al tiempo que su naue encallò en Vraba,no lo pudiendo mostrar,duraron vn año estas inquietudes, y a la sazon llegò a la Antigua del Darien con dos carauelas llenas de vituallas,municiones, y setenta hombres, Rodrigo Henriquez de Colmenares, que matò la hambre de los Españoles, y cubrio su desnudez,que andauan hechos pedaços. Auiendo partido Rodrigo Henriquez del puerto de la Beata de Santo Domingo en socorro de las gentes de Alonso de Hojeda, llegado a Garia, sacò a tierra cincuenta y cinco Españoles,por tomar agua,los quales con sobrado descuydo, estando tendidos en tierra, cargaron sobre ellos ochocientos Indios flecheros,que no soso de repente mataron a los quarenta y siete:pero aun los demas aportando tambien en sus manos, fueron comidos los vnos y los otros.Por esto Rodrigo Henriquez de Colmenares,no parando hastaCaribana,entrò en el golfo de Vraba,donde los Españoles passados auian surgido, y hallando rastro de auer alli estado Españoles: pero no topando con ellos,temio alguna aduersidad, por lo qual haziendo grandes ahumadas, y disparando mucha artilleria,desseò tener de alguna parte señal. La qual dandole con otras ahumadas los de la Antigua del Darien, que el ruydo de la artilleria auian oydo,fue Colmenates a la Antigua. En este pueblo con grandes abraços y lagrimas de infinito plazer, fue acogido al tiempo arriba dicho, estando ellos en sus contenciones y parcialidades,las quales procurò atajar,como presto diremos.

Conociendo el Papa Iulio el sentimiẽto que el Emperador Maximiliano y Luys Rey de Francia harian, assi por la paz con Venecianos hecha, como mucho mas por los fauores,q̃ mediante guerra, atrayendo a su parte a la naciõSuyza pretẽdia darles, no solo tratò cõ el Rey de Inglaterra, que al Rey de Francia mouiesse guerra, desseãdo, mediante esto, dar ocasion al Rey de Francia, para q̃ con todo su poder no cargasse sobre Italia, mas aun con grande silẽcio con el Catholico Rey don Fernãdo:pero lo primero saliendole infrutifero, en lo segũdo tampoco surtio por agora efeto, porq̃ el Rey de Francia no haziẽdo en esta sazon ningunos mouimiẽtos cõtra la Sede Apostolica,queria el ReyCatholico,segun las primeras ligas deCãbray,y capitulos vltimos de cõcordia assentada con el Emperador,assistir al Emperador cõ infanteria y caua-

canàlleria, la qual ſiendo de quatrocientos de acauallo con infanteria de dos mil Eſpañoles,eſtaua en Lombardia,aunque el Emperador quiſiera mas recibir eſto en dinero,que en gente, por ſus ordinarias neceſſidades.Los Eſpañoles reſidentes en eſta guerra, andando en la compañia de las gentes del Emperador, y del Rey de Francia,hizieron ſeñalados efetos,eſpecialmẽte en la toma de Vicencia y Monſilice, ſiẽdo ſu Capitan el Duque de Termino, eſtãdo el Papa tan ſolicito en la defenſa de los Venecianos,que el Rey de Francia, pueſto q̃ por no venir con el a rompimiento,condecendiera en algunas coſas, contra lo capitulado en Cambray, no parecia querer en ello conſentir, eſpecialmente por eſtar el Rey de Francia muy fauorable a Alonſo de Eſte Duque de Ferrara,ſu aliado,cõtra el qual el Papa procedia con las armas eſpirituales y temporales. En eſtos negocios ſe auentajauã ſiempre los partidos del Rey don Fernando, el qual eſtimandole el Papa por Principe tan Catholico, como era,y que ſiempre eſtando tan ocupado en ſantas guerras cõtra infieles,aſſi enlas Ocidentales Indias,como en las tierras Africanas,aumentando los limites de la religion Chriſtiana,ſeria a exemplo de los Catholicos Reyes de Eſpaña ſus progenitores, grato,y deuoto a la ſanta Sede Apoſtolica, le dio la confirmacion y aprobacion del reyno de Napoles,con las meſmas cõdiciones cõ que los Reyes de Napoles de la caſa de Aragon ſus predeceſſores auian gozado deſte reyno, ayudando a la conſeruaciõ de las tierras de la Sede Apoſtolica con treziẽtas lanças grueſſas en ſus neceſſidades.Deſta forma el derecho del reyno de Napoles quedò mas reualidado al Rey Catholico, aunq̃ antes el Pontifice no auia querido cõdecender a eſto a menos, q̃ pagaſſe lo que ſolian dar los Reyes de Francia, obligãdo el Papa, mediante eſto,mucho mas al Rey Catholico, en quien ponia ſu principal eſperança de auxilio,ſi el Rey de Francia tẽtaſſe algunas coſas contra el, por el fauor que daua a los Venecianos, y guerra que hazia al Duque de Ferrara.

En obuiar los daños,que deſtas diferencias del Papa y del Rey de Francia ſe eſperauan,hazia el Rey Catholico grandes diligencias en ſus Cortes,y enla del Emperador,mediante embaxadores, dando eſperança al Papa de fauorecerle, ſi los negocios ſurtieſſen contra la Sede Apoſtolica: pero el de Francia eſtimando a diminuciõ de ſu autoridad deſamparar al Duque de Ferrara ſu aliado, mouido de grande yra contra el Pontifice, no ſolo tratò nueuas ligas contra el,perſuadiendo al Emperador, pertenecer a ſu Imperio las tierras de la Sede Apoſtolica, y otras muchas de Italia,mas aun,mediante el Obiſpo Gurcẽſe,embaxador del Emperador,proponiendo,que de parte de las naciones Alemana y Franceſa ſe cõuocaſſe Concilio general, mandò congregar a los Prelados de Francia, para mediado el mes de Setiẽbre en la ciudad de Orleans,por quitarlos de la obediencia del Papa, creyendo que el Rey de Eſpaña fuera en eſto,por conſeruar ſu liga y mucho mas la del Emperador ſu conſuegro. El Rey Catholico quando obtuuo el inſtrumento de la confirmacion del reyno de Napoles, embio al Papa los trezientos hombres de armas con Fabricio Colũna ſu Capitan,para que le ayudaſſen en la guerra que trataua,por el cenſo tocante al reyno de Napoles, eſtando el Rey de Francia traçando ſus deſignos por deshazer al Papa Iulio. Por lo qual traſladando la cõgregacion de los Prelados de ſu reyno de Orleans,para la ciudad de Turs,aunq̃ al principio moſtraron querer reſiſtir a la voluntad del Rey en coſa tan eſcãdaloſa,deſpues con los grandes cargos q̃ les propuſo contra el Papa, condecendieron a ſu volũtad, con que moſtrandoſele al Papa los capitulos alli ordenados por ellos,ſi rehuſaſſe de guardarlos,ſe le quitaſſe la obediencia, citãdole para Cõcilio general,y q̃ para traer a efeto eſtas coſas,ſe tornaſſen a cõgregar por el mes de Março del año ſiguiẽte en la ciudad de Liõ.En negocio tã dañoſo y eſcãdaloſo a la quietud de la religion Chriſtiana,no faltaron algunos Cardenales,q̃ ſe moſtraron parciales al Rey de Frãcia,eſpecialmente el de Bayuſa,y el Maclouiẽſe de nacion Franceſes, y el Cardenal Federico Sanſeuerino,Napolitano,y tambien el Cardenal don Bernardino de Caruajal,Obiſpo de Siguença, llamado el Cardenal de Sãta Cruz, por cõplazer al Emperador en cuya Corte auia ſido Legado Apoſtolico.En tãto q̃ eſtas coſas paſſauan, el Papa auia ve-

nido a Bolonia, a dar mayor calor a la guerra contra el Duque de Ferrara, y desseando atajar los daños que se esperauan, puesto caso que los Embaxadores del Rey Catholico, y del Emperador y Rey de Inglaterra, y los Cardenales con grandes interuenciones y medios trabajaron en poner alguna tregua, o paz, no quiso el Pontifice condecender a ello, a menos que el Rey de Francia dexasse de fauorecer al Duque de Ferrara, mas antes se embiò a quexar dela todos los Principes Christianos, representandoles las cosas que trataua contra la Sede Apostolica, y vnion de la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XIII.

De la scisma que el Rey de Francia causò, y armada del Rey contra Berberia, y diligencias suyas por quitar la scisma, y guerras de Italia, y sucessos de Indias, y Concilio scismatico de Pisa, y liga del Rey con el Papa y Venecianos, y traslacion del Concilio de Pisa a Milan, è institucion de la Orden de la Concepcion.

COntinuando el Papa Iulio la guerra contra el Duque de Ferrara, aportò en Napoles, cerca de Otranto, vna armada Turquesca, por lo qual boluiò a Napoles la caualleria, que el Rey tenia en Lombardia, especialmente en Verona en fauor del Emperador Maximiliano, y liga de Cãbray. Creyendo el Emperador y el Rey de Francia, que el Rey Catholico seria en fauorecer las cosas de la Iglesia Romana, dessearon entender, qual seria su intencion en estos negocios, y el como Principe zelador de la vnion de la Iglesia, se declarò manifiestamente, diziendo, que aunque al Papa por el feudo de Napoles daua la sobredicha caualleria, en lo demas, como hasta agora auia cumplido la liga de Cambray, era su intencion de hazerlo adelante muy mejor, tornando a Lombardia la dicha caualleria è infanteria: pero no solo queria escusar de entrar en nueuas ligas, mas aun en lo demas del Concilio general, atento que aquello se pretendia por ofender al Pontifice, a quien el y todos los Principes Christianos reconocian por Vicario de la Iglesia de Dios, no queria dar consentimiento, por ser la paz el fundamento de los santos Cõcilios, y no la guerra, y que aquello no se ordenaua por la publica salud de la religion. Representò tambien, quanto desseaua, que concordandose todos con el Pontifice, diessen paz y quietud a la Repnblica Christiana, perturbada de guerras, porque su intencion no era causar escandalos y turbaciones en el pueblo Christiano. No obstante esto, el Rey de Francia assentando nueua liga con el Emperador contra Venecianos, en modo de execucion de la de Cambray, ordenaron entre las demas cosas, que siendo requeridos, si el Papa dentro de dos meses y el Rey Catholico, y el de Vngria dentro de quatro quisiessen entrar en ella, fuessen admitidos, y si el Papa escusasse de venir a esto, conuocassen Concilio general, haziendo tambien el Emperador congregar los Prelados Alemanes, para el mesmo efeto, como el Rey de Francia auia hecho con los de sus reynos. Desta manera de dia en dia crecia el odio del Rey de Francia contra el Papa Iulio, tratando de comoner è inclinar a lo mesmo, no solo al Emperador, q̃ tenia grande odio a los Venecianos, mas aũ a los demas Principes Christianos.

El Rey concluyendo las Cortes de Moçon, salio de aquel pueblo el primero de Setiembre, y venido a la ciudad de Zaragoça, se detuuo alli, hasta passar la fiesta de la santa Natiuidad de nuestra Señora, y luego buelto a Castilla, reposò en la villa de Madrid algunos dias, en tanto que en fin de Otubre partio para Tordesillas, a ver a la Reyna doña Iuana su hija. En veynte y quatro dias que estuuo en aquella villa, determinò arbitrariamẽte dos pleytos de mucha calidad, el vno entre el Duque de Medina Sidonia, y don Francisco Hernandez dela Cueua, Duque de Alburquerqne, y el otro tocante tambien al mesmo Duque de Medina Sidonia, y concluyendo estos negocios, buelto a Madrid, estuuo alli el resto deste año. En el qual fallecio don Iuan de Castilla, Obispo de Salamanca, en cuya silla sucedio don Francisco de Bouadilla, Obispo de Ciudad Rodrigo, y a esta silla acendio fray Francisco Ruyz, religioso dela Orden de san Francisco, grande familiar y priuado del Cardenal de España, y despues siendo Obispo de Auila, falleciendo, fue enterrado en san Iuan de la penitencia, Monesterio de Monjas y donzellas, fundado por el mesmo Cardenal en

la

la ciudad de Toledo. En el principio del
1511. año siguiente de mil y quinientos y onze, partio el Rey don Fernando de Madrid para Seuilla, en siete de Enero, a adereçar vna grande armada, para passar personalmente a la santa guerra Africana contra los enemigos de la Fe Catholica, porque sin alçar mano de las santas guerras que el Cardenal de España, y el Conde Pedro Nauarro auiã començado, queria muy de veras acometer aquellos Barbaros. Contra quienes a toda diligencia se aparejauan naos y galeras, y todas las cosas necessarias para el viaje, assi en Malaga, Caliz, y Gibraltar, como en otros pueblos maritimos, en especial en Seuilla. Entre tanto falleciendo en Madrid en diez y siete de Enero doña Beatriz de Bouadilla, primera Marquesa de Moya, de quien diuersas vezes se ha hablado, desde la historia del Rey don Hẽrique, hasta este lugar, fue enterrada en Carboneros, aldea de Moya, en el Monesterio de Santa Cruz, de la Orden de los Predicadores, q̃ alli fundò don Iuan de Cabrera, Arcidiano de Toledo su cuñado, hermano del Marques don Andres de Cabrera su marido. Por el mes de Hebrero llegando el Rey en Seuilla, cõ intento de passar personalmẽte a la santa guerra Africana, fueron muy grandes las suplicaciones, ruegos y otras diligencias, que los reynos hizierõ en estoruar la passada en persona, siendo la mesma ciudad de Seuilla, la que en esto tratò todos los medios honestos y possibles, porque mediante capitanes se hiziesse la guerra, representando con grande animo los daños irreparables, que de lo contrario podian resultar a su Real persona, y reynos y republica Christiana, turbada de guerras.

En esta sazon entre el Papa y el Rey de Francia continuandose los odios, y rancores passados, ganò el Pontifice en principio deste año a la Mirandula, no auiendo perdonado a trabajo alguno, hasta acudir el mesmo en persona al cerco, contra el parecer de su colegio. Para cuya defensa poniendo dentro quinientos infantes Españoles, y trezientos Italianos, passò el Papa a Bolonia, no cessando el Rey Catholico en hazer grandes y necessarias diligẽcias por componer y reduzir a paz y quietud a los Principes Christianos, mediante embaxadores, teniendo a don Hieronymo Vich, Valenciano en la curia Romana, y a don Pedro de Vrrea, en la del Emperador, a quien procuraua mucho inclinar al amor de los Venecianos, pareciendole que deste principio sucederia lo mesmo del Rey de Francia, para que tambiẽ el de su parte pudiesse con animo mas seguro proseguir la guerra Africana contra infieles. El Emperador, queriendo a exemplo del Rey de Francia, congregar a los prelados de las tierras de su patrimonio, para conferir la orden menos escandalosa, que se podia tomar en el ayuntamiento del Concilio general, procurò el Rey su consuegro en remouerle de su proposito, con razones muy eficaces, proponiendo, que en la ciudad de Mantua se juntassen los embaxadores de todos, para dar en tantas guerras y escandalos los medios para su buẽ efeto necessarios Con el Rey de Frãcia tratò las mesmas diligencias, hasta le representar, que sin mostrarse enemigo de la Iglesia, diesse paz a Italia, para que el tambien pudiesse efetuar el viaje de Africa, contra los enemigos de la religion Christiana, siendo expedicion, que con fauores comunes de los Principes Christianos, suele ser fauorecida, aunque el sola la vnion de la Iglesia y paz de Italia desseaua. En Mantua se juntaron por el Rey los dichos embaxadores, y por el Emperador el Obispo Gurcense, y por el Rey de Francia el Obispo de Paris, y despues de grandes conferẽcias, y medios que se trataron en la forma de la paz, siendo los embaxadores del Rey Catholico, los que mas procuraron su vnion y quietud, se dissoluio la congregacion sin efeto alguno. Los trezientos hombres de armas, que por el feudo de Napoles auian seruido en el exercito del Pontifice, no tardaron despues de boluer a Napoles, por contemplacion de la liga de Cambray, auiendo residido en la compañia del Pontifice algunos dias mas de los deuidos por el feudo, por complazer al Papa.

El qual no queriendo condecender a la voluntad del Emperador y mucho menos a la del Rey de Francia, ni ellos a la suya, salio de Bolonia por miedo del exercito Frances, de cuyos designos se entendia yr contra aquella ciudad, la mas principal que despues de Roma posee la santa Sede Aposto-

Apostolica, cuyo Vicario, auiendola desamparado por esto, no tardò por el mes de Mayo en venir a poder de los Franceses sin dificultad, assi por negligencia de los ministros que en ella dexò, como por ser algunos vezinos de la parcialidad de la familia de los Bentiuolos, aficionados al Rey de Francia. Cuyo ayrado animo excediendo sobradamente los limites del cognomento de Rey Christianissimo, procedio con tanto escandalo y precipitacion, que en muchas ciudades de Italia, especialmente en las de Mantua y Bolonia, fueron fixadas cedulas en lugares publicos, publicando Concilio general para el mes de Setiembre deste año, assignando por lugar a la ciudad de Pisa, no escusando de citar a la persona del mesmo Papa a comparecer en la congregacion por el y sus seguidores, llamado Concilio general. Mucho sintio el Papa la perdida de Bolonia, pero mucho mas la scisma que el Rey de Francia causaua en la vnion de la Iglesia Catholica, esperando ser ayudado del Emperador, que para el mesmo efeto auia ofrecido la ciudad de Constancia, pueblo celebre por otros Concilios, al qual y a Turin y otras ciudades auian dexado, acertando a escoger a Pisa, donde antes auian sucedido en Concilios suyos, en negocios de scismas, otros efetos de deposiciones de Pontifices, por el y por los Cardenales de su parcialidad y opinion, y los demas Prelados sus sequaces agora desseados. Los quales no contentos de vsurpar con animo dañado las vezes del Papa, a cuyo cargo pastoral incumbe la congregacion de los santos Concilios, le hazian grandes cargos, acusandole de diuersos crimines, para justificacion de su causa, siendo reprobados sus dichos y hechos por muchos graues y santos varones, especialmente de la facultad Theologica, que teniendo esto por cosa heretica, sustentauan, no ser este Concilio de la Iglesia, sino diuision, y horrendo detrimento suyo, para daño de las animas.

En Indias, los vandos y parcialidades de la antigua del Darien, auia año que estauā en peso, por lo qual Rodrigo Henriquez de Colmenares, y otras personas amigas de quietud y vnion, procurando de atajar los males, que se podian esperar, los concertaron, ordenando que Diego de Nicuesa, como hombre que tenia prouisiones Reales, los gouernasse, y le embiassen a llamar, siendo dello contentos, excepto el bachiller Martin Fernandez de Enciso y Basco Nuñez de Balboa, que no querian perder su autoridad y gouierno. No obstante esto, como los demas quisiessen, fue Colmenares con vna nao y vn bergantin al Nōbre de Dios, donde hallò a Diego de Nicuesa, bien deshecho, y perdido, porque de toda la gente suya, que arriba señalamos, no le quedaron cien hombres. Fue a Nicuesa tan grata esta embaxada, que dando al Colmenares muchas gracias por el, le contò cō lagrimas sus aduersidades y desuenturas, y luego sin mas deliberar ni pensar se embarcò con sesenta compañeros con imprudencia tan grande y desordenada, que en el mar yua diziendo, como a Balboa y Enciso y a los demas causadores de las parcialidades y motines auia de castigar, y dar a otros sus oficios, y tomarles el oro, y hazer otras marauillas. Las quales desagradaron tanto a Rodrigo Henriquez de Colmenares, y a sus compañeros que las oyeron, que teniendo a Nicuesa por hombre temerario, no faltaron quienes en el ayuntamiento de la antigua del Darien las refiriessen. Desto se indignaron tanto ambas parcialidades, especialmente las cabeças, que diziendole todos mil injurias y befas, le hizieron boluer su viaje, y partiendo de la antigua del Darien, primero de Março deste año con sus sesenta cōpañeros, tomò la via de la Española, dando grandes quexas de Enciso y Balboa, cō intencion de acusarlos ante el Almirante don Diego Colon, sino que dando fin a sus desuenturas, perecio en el mar con todos sus compañeros. Las passiones de los del Darien no por esto cessando, sino antes creciendo mucho mas, toda via Rodrigo Hēriquez de Colmenares se adherio a la parte de Vasco Nuñez de Balboa, el qual ensobereciendo mucho mas con esto, no solo se atreuio a prender al bachiller Martin Fernandez de Enciso, y confiscarle sus bienes, mas aun tenia deliberado de darle afrēta publica, si los interuenidores no lo atajaran. El bachiller no pudiendo mostrar la cedula Real, por auerla perdido, padecia las cuytas, y afliciones que Vasco Nu-

ñez

ñez dignamente merecia.

No cessando entre el Papa y el Rey de Francia los medios de la paz, aunq̃ el Rey conocia, y algunas vezes confessaua su dureza, especialmente en lo tocante a la scisma, era tanto el odio, que el Papa tenia, q̃ haziendo continuar las guerras de Italia, embio el Rey Catholico tres mil infantes con Pedro Nauarro, Conde de Albeto, à Napoles para assegurar mas las cosas de aquel Reyno, dõde estaua por Virrey don Ramon de Cardona, suspendiendo a esta causa el viaje Africano, hasta entender mas el progresso destas guerras, y del Conciliabulo de Pisa. En el qual siendo las cabeças los Cardenales Santa Cruz, Bayusa, Maclouiense, y de Cosencia, y de secreto el de Sanseuerino, vino tambien a concurrir cõ ellos el Cardenal Aman de Labrit, Obispo de Pamplona, hermano de don Iuan, llamado de Labrit, que agora reynaua en Nauarra: no obstante que deste Cardenal dizen, auer en esto consentido por contemplacion del Rey de Frãcia, pero lo mesmo se entendia de los otros Cardenales, parciales al Rey de Francia. Viendo estas cosas el Papa Iulio, porque de su parte se entendiesse, que si necessidad auia en la republica Christiana de Concilio general, el como pastor, a quien esto competia, le queria juntar, le publicò, assignando por pueblo a la ciudad de Roma, y por lugar de su congregacion, a la Iglesia de san Iuan de Letran, y por tiempo, el primer dia de Mayo del año siguiente. Con esto el Emperador se retirò de los principios passados, tocantes a la scisma, porque no obstante que el Rey de Francia embio veynte y quatro Obispos de sus reynos en nõbre de los Prelados de Frãcia, el no solo dexò de embiar Obispos, mas aun embaxadores, aunq̃ en nombre de la nacion Germana prometio al Rey de Francia de embiarlos, poniendo agora por modo de escusa, que el Concilio de Pisa se deuia trasladar a Trento, o si quiera a Mantua, o Verona, y aunq̃ le embiaron a ofrecer, que la congregacion se haria donde su voluntad fuesse, daua siempre honestas euasiones. El Rey de Francia auia embiado sus embaxadores a los Principes Christianos, rogando, y exortãdolos, embiassen sus embaxadores y Prelados para el Concilio de Pisa, que en primero de Setiembre deste año se auia de comẽçar, y el Papa mouido de la pertinacia del Rey de Francia, poniẽdo su vltimo remedio en el Catholico Rey don Fernãdo, le embio à pedir su ayuda, y en diez y ocho de Mayo, recibiẽdo en Seuilla sus cartas, deliberò de ayudar a la santa Sede Apostolica, viẽdo q̃ el Rey de Francia no se retiraua de sus propositos escandalosos, no obstante q̃ por el auia sido rogado y persuadido, no causasse tanto escandalo en la vnion de la Iglesia.

Los Cardenales scismaticos estando en su contumacia, exortaron al Rey Catholico en el embiar los embaxadores y Prelados a su Conciliabulo de Pisa, cuya citaciõ llegãdo en la mesma ciudad de Seuilla en doze de Iunio, hallaron muy diferente al Rey, que teniendo pena del daño de sus animas, sin curar de sus escandalosas diligẽcias, saliendo de Seuilla en el mesmo mes, tuuo la fiesta de S Iuan en Cantillana, viniẽdo para Burgos, por acercarse a las fronteras de Nauarra. Cuyo Rey don Iuan, no obstante las persuasiones, y ruegos que en contrario le hizo, por apartarle del camino que el Cardenal de Labrit su hermano auia tomado, vino tambien a fauorecer al Rey de Francia, Principe scismatico, como se notara este articulo mas copioso en la historia de Nauarra. Para reparo de los sucessos de Italia, auiendo dexado totalmẽte el viaje Africano, embio el Rey mucha parte de la armada a Napoles, constituyẽdo por general a Alonso de Caruajal, hijo de Diego Sanchez de Caruajal, señor de Xodar, y por coronel de la infanteria al coronel Zamudio, que sin la gente que primero lleuò el Conde Pedro Nauarro, parece por algunos Autores, que en esta armada passaron otros tres mil infantes, y mas de mil y ciento de acauallo, los seysciẽtos ginetes, q̃ aportaron en Capri, Isla del mesmo reyno. Cõ todo esto algunos Principes Moros Africanos temieron tanto la potẽcia del Rey Catholico, que el Rey de Tremecen se hizo amigo y vassallo de los Reyes de Castilla, obligãdose de dar cada año treze mil doblas de oro en parias de reconocimiẽto, puestas en la ciudad de Oran, si los Reyes de Castilla fuessen seruidos de recebir. El Rey continuando su camino para Castilla, entrò en Burgos por el mes de Agosto, en el qual el Papa Iulio a los diez y siete

dias,

dias, llegò por dolencia tan al articulo de sus dias, que teniendole por muerto, començaron algunas gentes de Italia a dar demostraciones de mayores nouedades. En Burgos estuuo el Rey lo residuo deste año, en el qual tratò sus ligas y confederaciones cõ Henrique Rey de Inglaterra su yerno, para inuadir a Francia, si las cosas de la scisma, y guerra de Italia, passassen adelante, pretendiendo el Rey de Inglaterra el Ducado de Guiayna, patrimonio antiguo de los Reyes sus predecessores, sin otros estados de Francia, y ambos Principes suegro y yerno trabajaron mucho, aunque en balde, mediante sus embaxadores, que se trasladasse a Roma la congregacion que con nombre de Concilio queriã juntar en Pisa los Principes y Prelados scismaticos, cuyos procuradores passando a esta ciudad, començaron en principio de Setiembre a ordenar las preparaciones de la descomulgada congregacion.

Entonces el Rey Catholico, no queriẽdo dissimular mas tiempo las insolencias y atreuimientos sobrados, que contra la persona del Papa, y perturbacion de la Iglesia querian adelante lleuar, determinò de fauorecer a la Sede Apostolica, concordando la liga, que se trataua entre el y el Papa, y los Venecianos, dende el principio destas scismas. Assentose la santa liga, para la defensa de la vnion de la Iglesia Catholica, y extirpacion del scismatico y heretico Concilio Pisano, y restitucion de la ciudad de Bolonia, y de las demas tierras a la santa Sede Apostolica pertenecientes, nombrando señaladamente la ciudad de Ferrara. Ofrecio el Rey de ayudar a esta santa guerra con mil y dozientas lanças gruessas, y mil ginetes, y diez mil infantes Españoles, y el Senado Veneciano, ochocientas lanças gruessas, y mil cauallos ligeros, y ocho mil infantes, y el Papa quatrocientas lanças gruessas, y quinientos cauallos ligeros, y seys mil infantes. Ofrecio mas el Rey, de dar doze galeras, y los Venecianos catorze, constituyendo por general desta guerra a don Ramon de Cardona, Virrey de Napoles, con que durante la guerra ayudasse el Papa con veynte mil ducados cada mes para ayuda del sueldo, y otros tãtos el Senado Veneciano, el qual quedò de dar quarenta mil luego en contado. Publicose esta Catholica liga en Roma en presencia del Papa, y de su sacro Colegio en la Iglesia de santa Maria del Populo, en cinco de Octubre, dia Domingo deste año, con grande contento del Pontifice y de los Cardenales que sentian mal de la scisma: ordenando mas, que si el Rey de Inglaterra quisiesse venir a esta santa liga, fuesse admitido. En el mesmo mes de Octubre en quatro del, dia Sabado falleciendo don Andres de Cabrera, primer Marques de Moya, de quien diuersas vezes queda hablado, fue enterrado en el Monesterio de santa Cruz de Carboneros.

Concluydos estos negocios, el Papa auiendo mandado con el termino competente, venir a su obediencia a los Cardenales, santa Cruz, Bayusa, Maclouiense, y de Cosencia, los declarò por su pertinacia, por priuados de sus dignidades, y honores, con todas las penas estatuydas en derecho contra los scismaticos y herejes, haziendo este auto, estando vestido de Pontifical en el sacro cõsistorio, en presencia de los Cardenales, mandando tambien con el termino cõpetente, venir a la obediencia al Cardenal Sanseuerino. Desseaua el Cardenal santa Cruz, ser restituydo a la gracia del Papa por diuersos respetos: pero no obstãte algunas diligencias, que mediãte el embaxador del Rey Catholico, su natural Principe trataua, continuãdo su dureza, y queriendo el, y los demas scismaticos Cardenales entrar en Pisa con trezientas lanças gruessas, assi para su guarda, como para cõpeler con miedo a los Prelados a seguir en todo la voluntad del Rey de Francia, les fue prohibida la gẽte de guerra por los Florentines, que temian, que con aquella gente, cuyo Capitan era Odeto de Fox, señor de Lautrecho, apoderandose de Pisa, no se alçasse despues el Rey de Frãcia, con la ciudad. Aunque los Cardenales entrando en Pisa sin esta gente, començaron la celebracion de su ridiculoso Concilio, no obstãte que no se hallarõ a las primeras acciones suyas, no solo fueron recibidos con poco respeto del pueblo, mas en la primera session, allende de no auer querido ser presente ningũ clerigo, ni religioso de la ciudad, rehusaron en la Iglesia mayor suya, donde hazian la congregaciõ, de darles los recaudos necessarios, para la celebracion de la

Missa,

Missa, que en los santos Cõcilios se vsa dezir al Espiritu Santo inuocando su gracia. Desto aun passado el odio, que el clero Pisano les mostraua, les cerraron vn dia las puertas de la Iglesia mayor: pero no obstãte que esto repararon, mãdando la ciudad de Florencia, que les diessen los recaudos y lugar libres, con que el clero y religiõ no fuessen apremiados a assistir en la congregacion, sucedieron luego grãdes escandalos entre los soldados Florentines del presidio y gentes del pueblo, con algunas gentes Francesas, y criados de los prelados, sobre cierta injuria, que vn soldado Frances hizo a vna ramera publica, que con esto y con ser escarnecidos, y no se tener en aquella ciudad por seguros, ordenando en la segunda session la translacion de su Cõciliabulo para Milan, q̃ posschia el Rey de Frãcia, fuerõ luego a aquella ciudad, corridos de verse puestos en oprobrio y denuesto de las gentes. En esta segunda session al Cardenal santa Cruz auiendo declarado por presidentes de su Concilio, començaron a continuar su congregacion en Milan, cuyo clero y pueblo no contento de dexar por esto de celebrar los oficios diuinos, eran tantos los menosprecios, que en dichos y hechos hazian contra estos prelados, que no obstante estar su ciudad en poder del Rey de Francia; si don Gaston de Fox, Duque de Nemos, hermano de la Reyna Madama Germana, Capitan general, y gouernador del Rey de Francia, y sobrino suyo, no les huuiera con grãde terror prohibido esto, se vieran muy peor que en Pisa. A la qual y menos agora a Milan, pretẽdiendo el Emperador embiar a los prelados Alemanes, que dias auia destos otros eran esperados, se escusaua, diziendo, que juntandolos ante todas cosas en la ciudad de Augusta, conuenia tomar en ello resolucion, para las causas que se auian de proseguir y tratar.

En este año, el Papa Iulio confirmò la orden de la inmaculada Concepcion de nuestra Señora, que en la ciudad de Toledo los años passados auia sido principiada, de vna santa religiosa, de nacion Portuguesa, llamada doña Beatriz de Silua. La qual siendo dama de la Reyna doña Isabel, muger segunda del Rey don Iuan el segundo, era tan graciosa, y de tanta hermosura, que cada dia auia bregas en la Corte sobre su priuança, y creyendo la Reyna, cuya parienta era, que porventura ella daua lugar a los escãdalos, la metio en vna caxa, y la tuuo sin culpa tres dias, sin comer ni beuer. Entonces doña Beatriz de Silua, haziendo por esto con lagrimas voto de castidad, fue consolada del cielo, apareciẽdo la Virgen Maria nuestra Señora, vestida del habito que estas religiosas traen, que es manto azul, y saya y escapulario blanco. Viendose doña Beatriz libre de la prision, partio a Toledo, con intencion de ser religiosa, y en el camino topando con dos religiosos con habitos de S. Frãcisco, de quienes temio, pensando que la Reyna los embiaua a cõfessarla, para que despues fuesse muerta, ella tornando de nueuo a encomendarse a la Virgen Maria, fue consolada de los frayles, diziendole, que seria madre de muchas hijas, y ella respondiendo, que tenia hecho voto de virginidad, replicaron ellos, que assi seria, y llegada a Toledo a la posada, desaparecieron los frayles. Esta santa señora recogiendose en el Monesterio de santo Domingo el Real, de monjas de santo Domingo desta ciudad, auiendo estado en habito seglar mas de treynta años, hizo santa vida, siendo deuotissima de la inmaculada Concepcion de la santissima Virgen, en cuyo seruicio queriendo instituyr vna nueua orden, trasladose en el año passado de mil y quatrociẽtos y ochenta y quatro, con doze religiosas a la casa adonde agora es el Monesterio de santa Fe, que antes se dixo palacio de Galiana, que era vno de los alcaçares viejos desta ciudad, con licencia de la Catholica Reyna doña Isabel, muger del Rey don Fernando, hija de la dicha Reyna doña Isabel. Desta forma estuuieron, hasta que en el año passado de mil y quatrocientos y ochenta y nueue el Papa Inocencio Octauo, a suplicacion de la Reyna, les confirmò su habito y oficio de la Concepcion, debaxo de la regla Cisterciense, sin confirmarles nueua orden, quedando en la obediencia del Arçobispo de la mesma ciudad. A lo qual precedieron muchos milagros y señales notables, que nuestro Señor obrò, que yo no me paro a contar, mas de quanto esta santa señora instituydora desta santa religion, dio su anima a nuestro Señor en el año siguiente passado, de mil y quatrocientos y nouenta, auiendo viuido sesenta y seys años, y dado en vida y muerte grandes muestras de santidad. Començando a viuir sus religiosas con nombre de la inmaculada Concepcion, debaxo de la regla Cisterciense, juntaronse en el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y qua-

tro

tro con las religiosas de san Pedro de las Dueñas, de la orden de san Benito, cuyo Monesterio era la casa donde el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça mandò despues edificar el Hospital de Santa Cruz. Andando assi los discursos desta religion, con acuerdo de los Reyes, y del Cardenal don fray Francisco, que a la sazon era Prouincial de los religiosos Franciscos, y reformador general de toda la orden, dexaron las vnas la orden de san Benito, y las otras la Cisterciense, llamada de otra manera Bernarda, y ambas tomaron el habito y oficio de la Concepcion y regla de santa Clara, con que en el año passado de mil y quinientos y vno, se trasladaron al Monesterio, que agora llaman de la Concepcion, que antes era casa de frayles Franciscos, hasta que a san Iuan de los Reyes, se passaron los frayles. El habito y oficio de la Concepcion estendiendose despues por otros pueblos de Castilla, especialmente en la villa de Madrid, alcançaron del Papa Iulio en este presente año la dicha confirmacion de su orden, dexando la regla de santa Clara, siendo este el principio del instituto de la religion de la inmaculada Concepcion.

CAPITVLO XIIII.

Del exercito que el Rey Catholico preueyò en Italia en fauor del Papa, y sucessos suyos, y cosas que el mesmo tratò en España, y batalla de Rauena, y expulsion de los Franceses del estado de Milan.

EL Catholico Rey don Fernãdo, desseãdo por todas vias vtiles y necessarias, dar el fauor necessario al Papa, assi para la anulacion y ruyna de la scisma, de que toda la republica Christiana se hallaua turbada, como para la recuperacion de las tierras de la santa Sede Apostolica, embio a mandar a don Ramon de Cardona, Virrey de Napoles, saliesse, segun el assiento de la santa liga con el Papa y Venecianos concordada, a dar el fauor necessario a la Iglesia. En cumplimiento desto el Virrey don Ramon, Capitã general desta liga, partio de la ciudad de Napoles en dos de Nouiembre con exercito grande de cauallería, è infanteria, y muchos señores del mesmo reyno, y municiones, a juntarse con las gentes del Papa, para continuar la guerra, haziendo de su parte grandes preuenciones el Rey de Francia, que sin considerar la aficion grãde, que a la vnion de la Iglesia Catholica tenia con scismas, quexandose del Rey Catholico, auer contrauenido a la liga de Cambray en ayudar al Papa, embio a Lombardia todo el poder que le fue possible. El Virrey don Ramon, despues que se juntò con las gentes del Papa, acrecentandose su exercito, por cuyo Legado con voluntad del Rey auia señalado el Papa al Cardenal Iuan Bautista de Medicis, del titulo de santa Maria in Dominica, de nacion Florentin, entrò en Lombardia, donde con solo el espanto de su llegada dandose todas las tierras, que Alonso de Este, Duque de Ferrara possehia desta parte del rio Po, sola fue tomada a combate Bastia, por el Conde Pedro Nauarro, en treynta y vno de Deziembre, passada la Pasqua de Nanidad, principio del año de mil y quinientos y doze, aunque con su au 1512
sencia, la cobrò luego el Duque. Despues que en Imola se hizo la massa del exercito, que muy poderoso y de escogida gente y fuertes capitanes era, por conseguir la voluntad del Papa, poniendo assidio sobre Bolonia, que con grande presidio embiado por el Duque de Nemos estaua: despues de grandes acuerdos y consultas, auiendo batido el pueblo, mediante la diligencia del Conde Pedro Nauarro, y hecha vna mina q̃ bolò vna Iglesia, entrò el Duque de Nemos con muy grande cauallería è infanteria de exercito, formado en la ciudad, con grãdes aguas y nieues, por lo qual al decimonono dia del cerco, se retiraron por el camino de Imola, por ser cosa superflua estar alli mas tiempo. Los Venecianos por su parte continuando la guerra, aunque tomaron a Bresa, y se les dio Bergomo con otras tierras de aquel territorio, acudiendo el Duque de Nemos al socorro del castillo de Bresa, no solo vencio de repente a Iuan Paulo Ballion, que con parte del exercito Veneciano topò en el camino, cerca del rio Adige: mas despues entrado en Bresa, con muerte de mas de ocho mil Venecianos, y vezinos de la ciudad, y prision de Andres Griti su capitan, y Antonio Iustiniano, y de otras personas de grande cuenta, recuperò el pueblo, efetuando estas cosas, y el socorro de Bolonia dentro de quinze dias, con admirable valor y diligencia, siendo Principe de

poca

poca edad, el qual cobrò luego à Bergomo, y lo demas que antes auian tomado los Venecianos.

El Rey Catholico, residiendo en la ciudad de Burgos en el principio deste año, tenia deliberado de hazer guerra al Rey de Francia tambien por España, y esperaua en las marinas de Guipuzcoa la armada de Henrique Rey de Inglaterra su yerno, para entrar en Francia a la recuperacion de Guiayna, pretenso antiguo de los Ingleses, cuyo Rey, mediante las diligencias del Obispo de Morauia, que en su Corte solicitaua los negocios del Papa, haziendo jũtar los prelados de sus reynos, no solo auia ordenado de embiar sus embaxadores y prelados a Roma al Concilio Lateranense, mas aun mãdado salir de sus estados al embaxador de Francia, no queriendo sufrir en su Corte ministro de Principe scismatico. Para mejor expediciõ de la guerra de Francia, el Rey Catholico hazia, mediãte embaxador, muchas diligencias cõ don Iuan Rey de Nauarra, y la Reyna doña Cathalina su muger, señora proprietaria del reyno, que dexando de fauorecer al Rey de Francia, Principe scismatico, que a la Iglesia Catholica tenia puesta en diuision, se juntasse con el. Esta diligencia fue infrutifera, causando a si mesmo la ruyna propria, porque los Reyes de Nauarra, creyẽdo mas a mosiur de Obal, tio del Rey don Iuan, que de parte del Rey de Francia estaua en la Corte de Nauarra, no vino a condecender, a lo que el Rey don Fernando le rogaua, vniendose y confederandose con el de Francia. Estando el Rey en Burgos, fallecio en aquella ciudad, su yerno don Bernardino de Velasco, septimo Condestable de Castilla, y primer Duque de Frias, y tercer Conde de Haro, en principio del mes de Hebrero, y sucediole su hermano don Iñigo de Velasco, que tambien fue Condestable, segun queda escrito. En doze del mesmo mes murio don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, presidente que fue del Consejo, y por Março fallecio don Fernando Infante de Granada, hijo de Muley Alboacen, Rey de Granada, del qual y de los Infantes, y Rey sus hijos se hablara, Dios mediante, en la historia de Granada.

El Emperador Maximiliano buscando ocasiones legitimas, de apartarse de la peligrosa amistad del Rey de Francia, que con el Conciliabulo, llamado Pisano, tenia en escandalo a la Christiandad, no solo los prelados Alemanes auiendose congregado en Augusta, declararon ser el de Pisa Concilio odioso, digno de ser deshecho y anulado, hasta que mas causas y razones diessen de si, mas aun no auia querido aceptar el matrimonio, que el Rey de Francia le tratò de su hija segunda Madama Ranea con el Principe don Carlos su nieto, con oferta de restituyr por via de dote las tierras que en Borgoña possehia. A esto y a otros negocios salia el Rey de Francia, por conseruar en su amistad al Emperador, que del publicaua muchas quexas, no sintiendo menores en si el Rey de Francia contra el Emperador. Hallandose los negocios en estos meritos el Rey Catholico, ordenando de inuadir al poder del Rey de Francia en vn mesmo tiempo por España, è Italia, por hazerle diuidir sus fuerças, que todas tenia en Lombardia, aunque mandò al Virrey don Ramon de Cardona, que alargasse la guerra, fueron tantos los ruegos del Papa en sentencia contraria, que no obstante, que el Duque de Vrbino, por cierta diferencia que se ofrecio, auia ydo de su compañia con sus gentes, se resoluio de salir a campaña, aunque el Duque de Nemos, estaua muy superior en el numero de gente, assi de infanteria, como mucho mas de caualleria. El qual tenia diferente mandado del Rey de Francia su tio, q̃ conociendo estar sus fuerças superiores en Italia, le mandaua, q̃ sin demora ninguna continuasse la guerra contra las tierras de la Sede Apostolica, las quales en modo de justificacion de su causa, entregasse al Cardenal Sanseuerino, que por el descomulgado Concilio de Pisa auia sido creado por Legado del exercito, desseando auentajar las cosas de su partido, antes que el Emperador rompiesse con el, y el Rey Catholico, y el Rey de Inglaterra entrassen en Francia. Con este designo el Duque de Nemos cerca de Imola, y en otras partes aunque al Virrey se acercò con su exercito, con demostraciones de quererle prouocar a batalla, despues no se teniendo por seguro en las tierras de Aemilia y Flaminea, determinò de assidiar a Rauena,

na, auiendo tomado algunas tierras de la Sede Apoſtolica, pretendidas por el Duque de Ferrara, que al meſmo hizo entregar. El Virrey don Ramon entendiendo el deſigno del Duque, deſpues que con tiempo embio a Marco Antonio Columna y Pedro de Caſtro a encerrarſe en aquella ciudad con alguna caualleria y ſeyſciẽtos infantes Eſpañoles, prometiendo de yr a ſu ſocorro con todo el exercito, ſi el Duque de Nemos puſieſſe el cerco que ſe preſumia, aſſentò ſu exercito junto a los muros de Fauencia, eſperando a lo que harian los enemigos.

Los quales deſpues que ganaron el caſtillo de Ruſſio, no tardando en aſſidiar a Rauena, la batieron con grande artilleria, y en vn aſſalto q̃ dieron en nueue de Abril, dia Viernes Santo, con muchas muertes y heridas de Gaſcones y Alemanes, ſiendo rebatidos por los Eſpañoles, que con inuencible animo pelearon, acudieron el dia ſiguiente, Sabado Santo, el Virrey don Ramon, y el Legado del Papa con el exercito a viſta de los enemigos, los quales eſtrañamente alterados con ſu repentina llegada, començando a armarſe, ſe abſtuuo la ciudad en los tratos de rendicion, que ſin ſaber Marco Antonio Columna, auian intẽtado con el Duque de Nemos. El Legado y el Virrey aſſentaron ſu exercito a vna legua de Rauena, dexãdo de entrar en la ciudad por algunas conſideraciones, eſpecialmente por conocer, que con ſu preſencia no ſe atreuerian a combatirla, por lo qual el Duque de Nemos, y el de Ferrara, y los demas caualleros Franceſes, determinarõ de ſalir a dar batalla el dia ſiguiente, eſtimando eſte por el mas ſano cõſejo, antes que ſu Rey teniendo neceſſidad de boluer algunas gentes a Francia, ſe deminuyeſſen ſus fuerças. Con eſte acuerdo, el dia ſiguiẽte onze de Abril, Domingo de madrugada, primer dia de la Paſqua de Reſurrecion, atraueſſando el Duque de Nemos cõ ſu exercito por puẽte y vado el rio Aquaduſſa, q̃ entre ſu real, y el del Virrey, y Legado eſtaua, paſsò de la otra parte de la ribera a dos millas del exercito del Legado y Virrey. Los quales quando conocierõ ſu paſſada, deliberãdo de darles la batalla, ordenaron ſus eſquadrones, dexãdolos libremẽte paſſar a conſejo de Pedro Nauarro, Conde de Albeto, y dierõ el primer eſquadron a Fabricio Columna, q̃ era de ochocientas lanças grueſſas, y ſeys mil infantes, y el ſegundo tomaron el Virrey, y el Legado, de ſeyſcientas lanças grueſſas, y quatro mil infantes, y el tercero Alonſo de Caruajal de quatrocientas lanças, y quatro mil infantes, dõde yua Antonio de Leyua, quedando por ſobreſaliente con la caualleria ligera don Fernãdo de Aualos, y de Aquino, Marques de Peſcara, para ſocorrer dõde huuieſſe neceſſidad, y al Conde Pedro Nauarro, cuyo parecer el Virrey en todo anteponia cõ quinientos infantes eſcogidos, ſe encomẽdò la artilleria del campo, para jugar cõtra los enemigos. Los quales auiendo ordenado muy eſpacioſos eſquadrones de caualleria y de infanteria de muchas naciones, eſpecialmẽte Gaſcones, Valones, Tudeſcos, Italianos, ſiẽdo ſus principales Capitanes el Duque de Ferrara, y los moſiures de la Paliza y Lautrecho, y Federico Bozollo, ſin el meſmo Duque de Nemos general, y el Cardenal Sanſeuerino, y moſiur de Alegre, que a la guarda del real quedaua, ſe acercaron al real del Virrey, y eſtuuierõ dos horas los vnos, y los otros ſin acometer, queriẽdo el Virrey pelear de lugar auentajado, y el Duque de Nemos eſcuſarlo, haſta q̃ la artilleria del Conde Pedro Nauarro, haziendo mucho daño en la infanteria de los enemigos, y deſpues la del Duque de Ferrara no menor en la caualleria, eſpecialmente de Fabricio Columna, dio Fabricio tales vozes, diziendo, por el Conde Pedro Nauarro, que ſi por la pertinacia de vn marrano auia de perecer alli el exercito, acoſtumbrado a tantas vitorias de los Franceſes, que con eſto el Virrey, ſaliendo de ſus trincheas, ſe començò la batalla.

Entonces la infanteria Eſpañola, que por conſejo del Cõde Pedro Nauarro auia eſtado echada en el ſuelo, por euadir el daño de la artilleria, con tan terrible animo començò a pelear con el eſquadron de los Tudeſcos, que deshaziendo y venciendolos con infinitas muertes, diſcurrio con eſpanto de los enemigos, haziẽdo lo meſmo por otras partes: pero la caualleria del Duque de Nemos, haziẽdoſe ſuperior, por el grande daño q̃ ſu artilleria, y ſocorro que dio moſiur de Alegre cauſaua, ſe retirarõ de

de la batalla,el Virrey y Alonso de Caruajal,auiendo peleado con grande esfuerço, sacaron el tercer esquadron casi entero. No obstante esto la infanteria Española, estando en su firmeza è integridad,solo de la caualleria fue despues acometida, cargando sobre ellos con grande impetu el Duque de Nemos,al qual matando de vn fuerte encuentro de pica, de tal manera desmayaron sus gentes, que la batalla se huuiera recuperado, si la infanteria Española huuiera tenido fauor dela caualleria, con cuya ausencia se retirò con grande orden y espanto de los enemigos, para reparo del resto del exercito del Virrey y del Legado el Cardenal Iuan Batista de Medices. El qual y el Conde Pedro Nauarro y Fabricio Columna,y los Marqueses dePescara,Bitonto y Palude, con otras personas de cuenta Españoles y Napolitanos fuerõ presos. Murieron en esta batalla sin el dicho don Gaston de Foix Duque de Nemos y capitan general,hijo de don Iuan Infante de Nauarra,y Vizconde de Narbona, mosiur de Alegre,y vn hijo suyo, y otros muchos mosiures, quedando el de Lautrecho casi muerto de veynte heridas. A los primeros encuentros, el Coronel Camudio matò a otro Coronel Tudesco, llamado Iacobo Esmer,saliẽdo ambos a pelear fuera de los esquadrones, siendo grandes las valentias,que la Infanteria Española hizo en este dia,en el qual murieron de ambas partes segun la estimaciõ de algunos, diez mil hombres,y otros doblan este numero, resultando manifiestamente mayor el daño de los Franceses, como se conocio de los progressos futuros,que tuuieron, mas como vencidos que vitoriosos. Con este sucesso el Virrey don Ramon se recogio a Ancona,y otros a Cesena,recibiendo a la retirada algun daño de las gentes del Duque de Vrbino,que ya trataua con el Rey de Francia sus alianças. Los vezinos de Rauena,por tratar de rendirse,descuydandose de defender los muros, entraron los Gascones y Tudescos en la ciudad, y hizieron estrañas crueldades,y Marco Antonio Colmna,dio tambien la Citadela al quarto dia,saliendo libre con sus gentes,cõ condicion,de no tomar armas contra el Rey de Francia y su Concilio Pisano, hasta el dia de la Madalena. Lo mesmo hizo el castillo y luego las ciudades de Imola,Forolinio,Cesena,y Arimino se rindieron, q̃ por ser de la Sede Apostolica,se entregaron al Cardenal Sanseuerino.

La nueua de la batalla,sabiendose en Roma en treze de Abril, causò tanta turbacion,que si los Embaxadores del Rey Catholico,y tambien de los Venecianos, que ya auian hecho tregua de ocho meses con el Emperador,no huuieran resistido a las opiniones de algunos Cardenales con legitimas y fuertes razones: el Papa se auia inclinado,a querer tomar alguna forma de paz cõ el Rey de Francia,por medio de Florentines,amigos del Rey de Francia. Cõ esto y cõ no tardar en embiar a Roma el Cardenal Iuã Batista de Medices Legado,cõ licencia del Cardenal Sanseuerino,a vn deudo suyo,llamado Iulio de Medices, Cauallero de la orden de san Iuan, que despues fue Cardenal y luego Papa, llamado Clemente septimo,con demostracion de tratar de su redencion: informò este Cauallero de tal manera al Papa y a los Cardenales de la verdad,de quã deshecho y destroçado è inutil y discorde,y cõ mayor daño, y sin cabeça quedaua el exercito Frãces, q̃ cõ estas cosas,y cõ embiar al Duq̃ de Vrbino a ofrecerse al Papa a su seruicio,no solo mudãdo proposito estuuo constãte el Papa en la cõtinuaciõ de la guerra cõtra cismaticos,perturbadores de la vniõ de la Iglesia,mas aun sin querer cõdecender a las cõdiciones de la paz, por el agora de nueuo ofrecidas,creciò mas su animo,entendiendo,q̃ mosiur de la Paliza,dexãdo algũ presidio en las tierras de Aemilia,se auia recogido a Milã,por tener auiso que los Suyços venian en fauor de la santa liga, a sueldo del Papa y Venecianos. Cõ estas cosas Pompeyo Colũna y Ruberto Vrsino,y otros Caualleros y Capitanes Italianos, que con el Rey de Francia se auian vnido, tornando a la parte del Papa y santa liga, se mejoraron mucho mas sus cosas. El Papa y el sacro Colegio de los Cardenales,y grande numero de Prelados que en Roma se hallauan,començaron las primeras aciones del santo Concilio Lateranense en tres de Mayo, dia Lunes,fiesta de la Inuencion de la Santa Cruz, con santas solenidades en la vnion del Espiritu Santo en semejantes sacrosantas sinodos generales de la

Iglesia Catholica vsadas. Durò cinco años este santo Concilio, donde se esperauan por agora muchos prelados de España, Inglaterra, Vngria, y aun de parte de Alemaña, y lo mas de Italia, permaneciendo en Milan los cismaticos prelados del Conciliabulo. Cuya desuerguença y proteruidad, fue tan estraña, que no contentos de su pertinacia impenitente, procedierõ cõtra la persona del Papa cõ maldi tos edictos, y vanas censuras, y otras temerarias amenaças, resultandoles todo, no solo en damnacion de sus animas, mas aun en grande menosprecio y oprobrio, porque al Cardenal Iuan Batista de Medices, Legado de la Sede Apostolica, que en prision auia sido lleuado a Milan, concediendole el Papa grandes facultades, era tanto el concurso de gentes, que a el ocurrian, especialmente por ser absueltos de las censuras, y poder enterrar en sagrado a los deudos y amigos muertos en la batalla y en otros rencuentros, que sin impedirles los gouernadores del Rey de Francia, que interiormente conocian ser falso su Concilio, le tenian las gentes el respeto y reuerencia deuida a Legado de la santa Iglesia, expediendo muchas gracias de los tesoros espirituales, haziendose todo en las barbas de los prelados cismaticos, que desto teniendo grande sentimiento, se quexauan.

Desta manera en estos naufragios se cõseruaua la naue de san Pedro, y el Rey de Francia no dexando de conocer, que el Põtifice tomando con la vna mano las llaues de san Pedro, contra las quales las puertas del Infierno, no pueden preualecer, y con la otra su fuerte cuchillo, con que al hijo de Dios, quiso en el huerto defender, le podia dañar en lo espiritual y temporal y junto con esto, estando bien informado del estado de sus cosas en Italia, y auiendole denũciado la guerra el Rey de Inglaterra, y esperar lo mesmo del Emperador y Suyços, y que el Rey Catholico se aparejaua en España para los mesmos efetos, aunque con el Papa y con otros Principes tẽtò la paz, por verse rodeado de cuydados vrgentes, no pudo obtenerla con las formas y condiciones que pretendia, especialmente crecia el animo del Papa, cõ la grãde oferta que el Rey Catholico hazia de amparar a la santa Sede Apostolica, tornando a Italia al Gran Capitan, si necessario fuesse. Poniendose en España è Inglaterra mucha diligencia, para inuadir a Francia, el Rey de Francia lleuò del estado de Milan mucha parte de sus gentes, para la conseruacion de los proprios reynos, a tiẽpo que los Suyços indignados contra el, por no auer querido cũplir cõ ellos ciertos pretẽsos de aumento de sueldo, començaron a caminar de sus tierras para Italia, siendo en numero seys mil Infantes. Los quales con licencia del Emperador, passando por Trento, llegaron al campo de Verona, donde fuerõ bien recebidos de los Venecianos, sin q̃ las traças de Mosiur de la Paliza, les huuiesse podido estornar el passo, y juntaronse en Villafrãca, cõ el exercito Veneciano. Despues passando los Venecianos y ellos a las tierras de Mantua, fue tanta la turbacion de los Franceses, assi por diminucion de sus fuerças, como cansancio de los trabajos passados, que repartiẽdose en presidios, dexaron libre el campo de los de la liga, no cessando aqui su aduersidad: porque el Emperador embiando a mandar a los Tudescos del sueldo del Rey de Frãcia, cuya mayor parte eran del Condado de Tirol, que dexassen su seruicio, lo houieron de hazer luego, por lo qual los Capitanes Franceses acordaron de tornar a Francia, desamparando el estado de Milan, con quanto en Italia posseehia su Rey.

Con esta mudança de cosas, las primeras tierras se auian recuperado para la Sede Apostolica, Arimino, Cesena, y Rauena, y agora Cremona, que quedò con voluntad de todos, excepto de Venecianos, por la liga, por Maximiliano Esforcia, Duque de Milã, hijo del Duque Luys Esforcia, llamado el Moro, desseando el Papa y el Emperador, restituyr al Duque en su estado. Conmouiose la tierra contra los Franceses de tal forma que la ciudad de Bergomo, dandose tambien a los de la liga, y tratando de hazer lo mesmo otras muchas ciudades, dexaron la ciudad de Milan los Franceses, y tomaron el camino de Turin para Frãcia, lleuando consigo a los prelados cismaticos del Conciliabulo, q̃ aun huyendo, amenaçauan al Papa, cuyo legado el Cardenal Iuã Batista de Medices al passar del rio Po, se soltò de poder de los enemigos, lleuando

dole a Francia. Mosiur de la Paliza se encerrò en Pauia, queriendose alli defender: pero a consejo de los otros, haziendo el lo mesmo, vino a poder de los de la liga aquella ciudad, Lodi y Milan, siendo en esta guerra Legado del Papa, el Cardenal Sedunense. Desta manera, exceptas las ciudades de Bresa, y Crema, las demas obtuuo la liga, porque hasta las de Parma y Plasencia se dieron al Papa de propria voluntad, no parando en esto la diminucion de las cosas del Rey de Francia en Italia, porque allende de cobrarse Boloña para la Sede Apostolica, la ciudad de Genoua, echando a los Franceses, se quitò de su obediencia, creando por Duque a Iuan Fregoso, Autor desta libertad, que con socorro de Venecianos auia ydo a fauorecer a su patria, la qual tuuo despues otras trasmutaciones y diuersos sucessos, causando la mayor parte de sus aduersidades, la diuision y parcialidades de los mesmos vezinos. El Papa viẽdo la dureza del Rey de Francia, en no venir a la obediencia de la Iglesia, le declarò por decreto del Concilio Lateranense, no solo por cismatico y hereje, con todos sus fauorecedores y sequaces, condenandole en las penas en tales cosas por derecho estatuydas, de priuacion de honores Reales, reynos y estados, y todos los demas bienes: mas aun le quitò cognomento de Christianissimo de los Reyes de Francia, transfiriẽdole en Henrique Rey de Inglaterra, pretensor de los reynos de Francia, dando su breue Apostolico, para mayor confirmacion y autoridad.

CAPITVLO XV.

De la conquista del reyno de Nauarra, y prouisiõ de algunas prelacias, y diuersas guerras que Vasco Nuñez de Balboa hizo contra los Indios de Vraba, y noticia que tuuo del mar del Sur, y tierras que descubrio Iuan Diaz de Solis.

EL Catholico Rey don Fernando, estaua en la ciudad de Burgos, y queriendo encaminar sus gentes contra el Rey de Francia, y ayudar a Henrique Rey de Inglaterra su yerno, a cobrar el Ducado de Guiayna, pidio a los Reyes de Nauarra don Iuan y doña Cathalina, camino seguro para embiar por su reyno sus gentes sobre Bayona, pidiendoles en rehenes de seguridad, que no se haria mal ni dado alguno al exercito Castellano, el castillo de Estella en Nauarra, y los de Maya y villa de san Iuan del Pie del Puerto en la merindad de la Baxa Nauarra de la otra parte de los montes Pireneos, en territorio de Francia, poniendo los en terceria en poder de Caualleros del mesmo reyno de Nauarra, ofreciendole en recõpensa desta buena obra, de restituyrle las villas de la guardia y Arcos, q̃ del reyno de Nauarra soliã ser, pero los Reyes de Nauarra, dexando de condecender a esto, se vnieron cõ el Rey de Francia, renouãdo sus ligas, como en la historia de Nauarra lo mostraremos. Desto y de todo lo q̃ passauã dio auiso el Rey dõ Fernãdo al Papa Iulio, el qual viendo que los Reyes de Nauarra se auian ligado cõ Principe cismatico, prõnunciado por hereje, declarò al Rey don Iuã y a la Reyna doña Cathalina su muger señora proprietaria del reyno, y a sus hijos, y posteridad por priuados del reyno de Nauarra, con acuerdo del sacro Colegio de los Cardenales, manifestãdo al Rey y Reyna, no solo por cismaticos, mas aun hereges y enemigos publicos de la Santa Sede Apostolica, adjudicando y transfiriendo al Rey de Castilla el reyno de Nauarra, porque auiendo sido amonestados y requeridos segun las Canonicas municiones de la santa Iglesia, no auian querido venir a la obediencia suya, como lo va refiriendo Antonio de Nebrixa en el proprio tratado desta guerra. El Rey don Fernando auiendo embiado a la Reyna Madama Germana su muger a celebrar Cortes en Aragon, para donde partio de Burgos en cinco de Mayo, no tardò en execucion deste derecho y de los otros antiguamente pretendidos por los Reyes de Castilla y Aragon sus predecessores, cõtra los Reyes passados de Nauarra, en intentar la conquista deste reyno, para donde con seys mil Infantes y mil y quinientos de cauallo embiò a don Fadrique de Toledo, Duque de Alua. El qual partiendo de la ciudad de Victoria, y juntandose con don Luys de Beaumonte, que llamandose Condestable de Nauarra, y Conde de Lerin, sobrino del Rey don Fernando, y que en Castilla auia años, que dende la vida del Cõdestable su padre andaua desterrado, entrò en el reyno de Nauarra. Donde luego se rindieron mu-

chos pueblos de la parte Beaumontesa del Condestable y el Duque, poniendo su exercito a dos leguas de Pamplona en vista de la ciudad, salio della en veynte y dos de Iulio, dia Miercoles, fiesta de la Madalena el Rey don Iuan, diziendo a los ciudadanos, hiziessen lo que pudiessen, y con tanto atrauessò los montes Pireneos, prometiendo, de venir en breue con grandes gentes de Francia. Despues fue la Reyna doña Cathalina su muger, y fuerõ cõ ellos el Mariscal don Pedro de Nauarra, y otros muchos Caualleros y gentes de la parcialidad Agramontesa, muy seruidora de sus Reyes. Viendose los vezinos de Pamplona sin Rey ni gente con que se defender, embiaron a hazer sus partidos, adonde el Duque de Alua estaua, al qual pidiendo algunas cosas a su parecer sobradas, las rehusò, y mouio otro dia sus gentes contra Pamplona. Cuyos vezinos pusilanimos con la ausencia de sus Reyes, no siendo partes para se defender, concertaron de darse en el dia siguiente, con que los priuilegios y esempciones, concedidas por los Reyes de Nauarra les fuessen guardadas, y con otros capitulos que en la historia de Nauarra se apuntaran. Con tanto en el dia assignado, Domingo veynte y cinco de Iulio, fiesta del Apostol Santiago, patron de las Españas, y defensor de los Reyes de Castilla y Leon, entrò el Duque en la ciudad de Pamplona, auiendo jurado en las puertas de la ciudad en nombre del Rey don Fernando, de guardarle lo susodicho, y antes ayudarles a acrecentar.

Despues que el Duque de Alua tuuo en su poder a la ciudad de Pamplona, embio a dezir a los pueblos y fortalezas del reyno, se rindiessen a exemplo de la ciudad cabeça suya, y serian recebidos con el amor y condiciones que los de Pamplona, o que con el rigor de las armas los compeleria, dandoles la punicion merecida, como a personas que seguian y fauorecian a Principes declarados por scismaticos y hereges. Aunque al principio pusieron algunas escusas, toda via se dierõ las villas, Lumbier, Sanguesa, Montreal, Olite y Tafalla, y tambien la ciudad de Tudela, aunque no el castillo, donde estaua muy constante Dionysio de Deça, fiel seruidor de su Principe, muy notable cauallero, y los del Val de Rõcal y Val de Amescoa, confiando en la fortaleza de sus tierras montuosas, tampoco se quisieron dar. El Rey don Fernando embiando cada dia mas gentes al rezien conquistado reyno, y queriendo aun mas justificar su causa, por su mandado embiò el Duque a Francia a don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, a dezir al Rey don Iuan, que si dexando al Rey de Francia, siguiesse sus partes, le bolueria el reyno, y en defeto desto, mirasse bien, no perdiesse lo que en Frãcia le restaua. No siẽdo al Obispo guardada la fe, que a Embaxadores se deue, fue preso en el camino por los Bearneses cõ grãde sospecha, que por mandado del Rey don Iuan su señor lo auiã hecho, como parecio por obra, porq̃ hasta pagar buen rescate, no fue suelto. El Duque de Alua viendo la prision del Embaxador Obispo, fuera luego a castigar a los Bearneses, si no fuera por los de Tudela, Olite, Tafalla, y Estella, que estauan alterados, entendido que el Rey don Iuan, con algunas gentes se acercaua a los Pireneos, por lo qual deteniendose en assegurar a estos pueblos, dexò la yda. Ya que las cosas de Nauarra, tuuo en buen estado, congregò el Duque vn dia a los principales de Pamplona en el Monesterio de san Francisco, y justificando con grandes exemplos de historias diuinas y humanas la conquista hecha de aquel reyno, pidioles, que jurassen por su Rey y señor al Catholico Rey don Fernando, porq̃ con esto dexando las espaldas seguras, queria passar a Francia, a continuar la guerra. Ellos alcançando termino para responder dentro del tercero dia, dixeron el dia assignado, que harian el juramento, con q̃ quedassen por subditos y no por vassallos, poniendo diferencia, que los vassallos eran de bien y maltratar, y los subditos de bien tratar: pero como la intencion del Duque era guardar a los vezinos de Pamplona, y a todo el resto del reyno en sus libertades, sacandolos desta duda, mediante razones de grande euidencia, juraron al Rey don Fernando por Rey suyo. El qual por dar mayor calor a las cosas de Nauarra, saliendo en principio de Agosto de la ciudad de Burgos, tuuo la fiesta de nuestra Señora del mesmo mes, en la ciudad de santo Domingo de la Calçada, y passando a la de Logroño, estuuo alli, hasta la fin deste año.

En

En el qual antes de la conquista de Nauarra, fallecio en Roma don fray Pasqual de la orden de los Predicadores, Obispo de Burgos, adonde sucedio don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Palencia, q̃ gouernaua las cosas de las Indias. A Palẽcia se trasladò dõ Iuan de Velasco, Obispo de Calahorra, a cuya silla subio don Iuan Castellanos de Villalua, Prelado muy celebrado en las constituciones sinodales deste Obispado, natural de la ciudad de Plasencia hermano del Coronel Villalua. A los doze de Agosto deste mesmo año fallecio en Burgos don Valerio Alonso Ordoñez de Villaquiran, Obispo de Ouiedo a cuya silla passò dõ Diego de Muros, Obispo de Mondoñedo, que fue el que despues fundò en la vniuersidad de Salamanca, el insigne Colegio de san Saluador, llamado de Ouiedo, de que en la historia del Rey don Iuan el segundo se hizo mencion, tratando de las vniuersidades y colegios de España. Al Obispado de Mondoñedo ascendio dõ Diego de Villamuriel, presidente que fue de la Chancilleria de Granada.

En este año de doze los Españoles residentes en Indias, vezinos de la Antigua de Darien alcançado de Vasco Nuñez de Balboa, la libertad del Bachiller Martin Fernãdez de Enciso, que estaua preso, partio el Bachiller para santo Domingo, no pudiendo ninguno acabar con el, que quedasse si quiera por Alcalde mayor de todos. Venido a España, dio al Rey grandes informaciones y quexas de Vasco Nuñez, contra el qual los q̃ gouernauan las Indias, aunque pronunciaron vna rezia sentencia, el reparò sus quiebras con los grandes seruicios q̃ hizo. Vasco Nuñez viendose vnico gouernador de la Antigua del Darien, hizo el primer viaje con ciento y treynta Españoles en cõpañia de Rodrigo Henriquez de Colmenares, contra vn Cacique, llamado Careta, señor de Coyba, con desseo de vituallas y oro, y no selas queriendo dar, saquò al pueblo, y hallando en el tres Españoles de los de Diego de Nicuesa, q̃ casi entendià la lengua, los traxo al Darien juntamente con el Cacique, a quien a ruego de los tres Españoles, q̃ del auian sido biẽ tratados, lo soltò, quitandole su fe de ser amigo, y ayudar contra vn Cacique, llamado Ponça su proprio enemigo. Vasco Nuñez de Balboa embiando a santo Domingo à dos compañeros, llamados Çamudio y Baldiuia por vituallas, y al vno a España con processo contra el Bachiller Enciso, hizo el mesmo viaje contra el Cacique Ponça, que sabida su yda, huyò con quanto pudo, por lo qual passando contra otro Cacique, llamado Comagre que viuia cerca del mar, hizo paz cõ el. Siendo Balboa hospedado en vna casa de madera, que tenia vna sala de ciento y cinquenta passos de largo, y ochenta de ancho, recibio alli mucho regalo, assi de vituallas y vino, a modo de cerueza, que hallò hecho de datiles y otras frutas, como de quatro mil onças de oro y setenta esclauos, que Pancuyaco, hijo mayor del Cacique Comagre le dio en pieças. Las quales hundiendo en barrillas, y riñiendo los Españoles, sobre el repartir, Panquiaco que muy discreto era, admirandose dello, reprehendio su auaricia con palabras, mas de Philosopho Moral, que de simple Indio, por hartar su insaciable cudicia, les dixo, que si tanta gana tenian de oro, el los lleuaria a tierra, donde satisfaziessen su sed.

Palabras fueron estas que agradaron y alegraron el coraçon y semblante de los Españoles, los quales preguntando quanto auia a aquella region, respondio que seys soles, que es viaje de seys dias, y que se llamaua Tumanama, para donde auian menester mucha mas gente para atrauessar ciertas sierras de Caribes, que auia antes de llegar al otro mar. Si agradò a Vasco Nuñez de Balboa la nueua del oro, mucho mayor gozo le causò el nombre del otro mar, q̃ era el Austral, llamado de otra manera del Sur. Por lo qual abraçando a Pancuyaco, y rogandole se tornasse Christiano, el lo hizo de buena gana, tomando por nombre Carlos, por la reuerencia del Principe don Carlos, primogenito de los reynos, que en Flandes estaua. Allende desto prometiendo don Carlos Pancuyaco, de yr con ellos y ayudarles con mucha gente con que lleuassen mil Españoles: tornò Vasco Nuñez muy contento al Darien. Cuyos vezinos fueron muy alegres con la venida de Balboa, y nueuas del mar del Sur, porque hallando alli grandes prosperidades de oro, perlas y piedras, ymaginauan alcançar las mayores riquezas del

mundo, por lo qual embiaron a España quinze mil pesos de oro al Rey de su quinto con Baldiuia, que de Santo Domingo con algunas vituallas era buelto, embiando tambien a pedir al Rey mil hombres para la conquista del mar del Sur, hizo tercero viaje Vasco Nuñez para el golfo de Vraba por vituallas. Entretanto Baldiuia se ahogò en el mar, cō todas sus riquezas, cuya fama sola, fue la que llegò a España. Vasco Nuñez, que con cien Españoles y vn Vergantin y muchas barcas auia entrado en vn grande rio, que le puso nombre san Iuan, subio por el diez leguas, hallando toda la ribera sin gente, por auer huydo Dabayba, Cacique de aquella tierra, apersuasion de Cemaco Cacique, que fue del Darien, que auiendo sido vencido del Bachiller Enciso le diera noticia de las fuerças de los Españoles barbudos. Cargò Vasco Nuñez de todo el axuar y flechas y arcos, y siete mil pesos de oro, que alla pudo coger y boluiendo harto triste, por no hallar vituallas, echò al mar todo, excepto el oro, con tormenta que tuuo.

Rodrigo Henriquez de Colmenares, por otro rio mas hazia Leuante, entrando con setenta compañeros, tornò tambien sin vituallas, auiendo hallado abundancia de cañafistola, y juntandose ambos, entraron en vn rio, que nombraron Negro, y vēcieron y prendieron a vn Cacique, llamado Abenamaquey, al qual vn hombre indigno del nōbre Español, le cortò vn braço, por auerle herido en vna escaramuça. Quedando Colmenares con aquel Cacique con la mitad de los Españoles, fue Balboa con el resto a otro rio, en cuya ribera hallò vn lugar pequeño, edificado en la sumidad de arboles muy crecidos y gruessos q̄ parecia morada de aues, dōde habitaua vn Cacique, llamado Abibeyua. El qual aū que no tuuo en nada al principio a los Españoles: pero quando vio, q̄ con hachas le començarō a cortar el cimiento de su casa, baxò humilmente cō dos hijos y dixo, q̄ no tenia oro, ni lo queria, pues no lo auia menester: pero si le dauan espacio para yr, el lo traeria. Creyendo Vasco Nuñez de Balboa al Indio, dexole yr, y el no cōtento de faltar de su palabra, juntandose cō otro Cacique, llamado Abrarbe, ambos dieron con quinientos Indios sobre los Españoles del rio negro, de los quales recibiendo muchas muertes, tornarō cō muy grāde daño a sus casas. No cōtētos ambos cō lo hecho se cōfederaron con los Caciques, Cemacò y Abenamaguey, y otros señorcetes y gentes de la comarca, para venir cō todo silencio a matar y comer a todos los Españoles de la Antigua del Darien. Esta conjuraciō siēdo reuelada a Vasco Nuñez por vna India hermosa, amiga suya, a quiē vn hermano suyo q̄ era de la cōjuracion, se auia descubierto en todo secreto, porq̄ huyesse de aquel peligro, aguardò a q̄ el Indio cuñado suyo, q̄ la conseruaciō de los Españoles solia frequētar viniesse. Quādo el Indio vino, haziendole cōfessar la verdad, fue Vasco Nuñez contra Cemaco, q̄ a tres leguas estaua, y aunq̄ por no estar alli, no le pudo coger, traxo a otros muchos prisioneros. Rodrigo Henriquez de Colmenares, auiēdo cō el mesmo designo passado a Tiquiri, guiado del q̄ la cōjuraciō rebelò, prendio y robò de sobresalto a muchos Indios, de los quales justiciādo cinco, tornò a Vasco Nuñez. El qual dexando espantada y casi sujetada aquella prouincia de Vraba, boluio a la Antigua del Darien, de donde con acuerdo de todos los vezinos embiaron a España, con relacion de todo lo hecho, y demanda de mil hombres para la cōquista del mar del Sur a Iuan de Quicedo, ministro del Rey, y a Rodrigo Hēriquez de Colmenares, los quales partieron por el mes de Setiembre para España.

De donde tambien en este año partio para las Indias Iuan Diaz de Solis, vezino de Lebrixa, Piloto mayor del Rey, con cuya licencia, aunque a su propria costa, siguiēdo la nauegacion de los Pinçones, llegò al cabo de san Agustin, de donde costeando la tierra por la via Meridional, nauegò setecientas leguas, hasta ponerse en quarenta grados, y dar en vn rio muy grāde, que los Indios llaman Paranaguaçu, que en su lengua significa agua grāde, o rio como mar, segun lo es este. Al qual por ver en su territorio muestra de plata, llamò Iuan Diaz de Solos rio de la Plata, como agora se dize, y siendo bien acogido de los Indios, agradole la tierra, en cuyos arboles, que son muy grādes, puso muchas Cruzes, en señal de possessiō, y luego cargādose de brasil, tornò a España, a dar cuenta al Rey de la

de la nauegacion que auia hecho, y boluio passados algunos años para alla, como en su lugar diremos.

CAPITVLO XVI.

De la llegada de la armada Inglesa a la prouincia de Guipuzcoa, con la buelta suya, y daños que hizo el exercito de Francia en Guipuzcoa, y assedio del Rey don Iuan sobre Pamplona, y socorro de los cercados, y artilleria que a la retirada le tomaron los Guipuzcoanos.

EN tanto que don Fadrique de Toledo Duque de Alua conquistaua el reyno de Nauarra, llegò por el mes de Mayo en los puertos de la prouincia de Guipuzcoa, especialmente al del Passage, san Sebastian, y Fuenterrania vna grande armada de Hẽrique Rey de Inglaterra, en que en naues Inglesas y Españolas, desembarcaron ocho mil flecheros Ingleses, que algunos escriuen seys mil, y otras muchas gentes, cuyo Capitan general se dezia Dorseto, que estuuo algunos dias aguardando al Duque de Alua. El qual durante esto, allanò a Val de Amescoa, Val de Salazar, y Val de Roncal, y otras tierras de Nauarra, siendo vno de los que entendia en ello el Coronel Villalua, el qual tomò el castillo de Mongelos, donde puso presidios. El Duque de Alua aumentando su exercito con nueuas gentes, que el Rey que ofendido estaua de la prision del Obispo de Zamora su Embaxador, le embiò, passò los Pireneos, y dandosele la villa de san Iuan del Pie del Puerto, auisò a Drosseto general de los Ingleses de su yda, y de la gente que lleuaua, y conquista hecha de Nauarra, rogandole, se pusiesse en orden, para assidiar a la ciudad de Bayona. Los Ingleses pareciendoles que el Duque de Alua auia tardado por auer a Nauarra, en passar a Francia, y junto con esto, viendo sobreuenir el Inuierno, o algunos Capitanes siendo sobornados de Franceses, y mucho mas porque grandes gentes del Rey de Francia caminauan a diligencia por la Gascuña, quemaron a san Iuan de Luz, pueblo Frances, y en las partes maritimas, donde su armada estaua, haziendo algunos daños, se embarcaron, y sin aguardar a ninguna orden de su Rey, fueron a sus tierras, diziendo, que en la primauera tornarian. Por esto el Duque de Alua, despues que tomò algunos pueblos de Vltrapuertos fortalecio el castillo de san Iuan del Pie del Puerto, y arrasò al de Mongelos, con intencion de dar buelta a Nauarra, a defender lo conquistado. Luys Rey de Francia, desseando a los Reyes de Nauarra, hazer boluer el reyno, que suyo solia ser, embiò con exercito de quarenta mil infantes y quarro mil cauallos a Francisco de Valoes, Duque de Angulema, Dalphin de Francia, futuro Rey, su yerno, desposado con Madama Claudia su hija. Para mejor expedicion y efeto deste viaje, diole por coadjutores a Carlos de Mompensier Duque de Borbon, y a Odeto de Foix, Vizconde de Lautrecho, y los mosiures, de la Paliza y Longauilla, excelentes Capitanes, que se juntaron con el Rey don Iuan, al qual dando por cõpañero a mosiur de la Paliza, y seys mil peones y mil de cauallo, entrò en Nauarra, por el Val de Roncal, y ganò a Burgui, cuyo castillo, dõde Valdès Capitan de la guardia del Rey don Fernando estaua, fue tomado, auiendo antes matado al mesmo Valdès.

Por otra parte embiò el Dalphin Francisco al Duque de Borbon, y a mosiur de Lautrecho, con diez mil Infantes y quatro cientos de cauallo contra la prouincia de Guipuzcoa, donde era Capitan general y Alcayde de Fuenterrauia Diego Lopez de Ayala, señor de Cenolla, q̃ fue el q̃ en Fuẽterrauia hizo el cubo, llamado de Diego Lopez a la parte de Francia. El Duque de Borbõ y mosiur de Lautrecho entrãdo en tierra de Guipuzcoa en principio de Nouiembre, quemaron la tierra llana de Yrũ Vrançu y Oiarçun, y villas de Hernani y Renteria, donde tardaron algunos dias, y pusieron cerco, Miercoles diez y siete de Nouiembre, sobre la villa de san Sebastian, que a la sazon no tenia la muralla nueua de ahora, sino la vieja, que està tambien en pie. Los Guipuzcoanos con todo esso, sin ayuda de las gentes del Rey, lo hizieron de tal manera, que alçando el cerco los Franceses en el Viernes siguiente diez y nueue de Nouiembre tornaron a Francia, auiendo tambien en ello trabajado don Iuan de Aragon, nieto bastardo del Rey, que se hallaua de camino, para em-

barcarse a Flandes, adonde le lleuan a don Iuan de la Nuça. Con esto, por persuasion del Dalphin, que con la mayor parte del exercito auia quedado, el Rey don Iuan decendio a Nauarra por el Val de Roncal, juntandosele despues sin el de la Paliza, el Vizconde de Lautrecho, y vino con el Rey don Iuan, el Mariscal don Pedro con los demas Caualleros y gentes Agramontesas que con los Reyes y el Mariscal los dias antes auian passado a Bearne. A los quales, con la venida del Rey don Iuan, se juntaron otros muchos Agramonteses, que en el reyno auian quedado. El Rey don Iuan llegò a tres leguas de Pamplona, creyendo que los ciudadanos se alçarian por el, como no tardaron en hazer los de la ciudad de Estella, donde se hizo fuerte Iuan Ramirez de Baquedano, cabo de linaje y señor de San Martin. Lo mesmo hizo Miranda, que tenia Mossen Ladron de Mauleon y Tafalla Martin de Goñi, y Murillo Pedro de Rada, que despues a puros tormentos murio descoyuntado en Tafalla, y Santa Cara, que tenia mossen Iayme Velez de Medrano, y San Martin el Mariscal, donde y en otros pueblos alçarō pendones por el Rey don Iuan, Don Alonso de Aragon Arçobispo de Zaragoça, hijo del Rey don Fernando, embiando seyscientos hombres de Teruel, Daroca, y Albarracin al socorro de Pamplona, y passando a media legua de S. Martin, salieronles al encuentro nouenta Roncaleses de apie, y cinco de acauallo, y de tal manera pelearon los Aragoneses, que aunque luzida, era gente del comun, que venciendo los lleuaron al castillo. En el dia siguiente desnudandolos de todos sus vestidos, les dieron libertad, dexandoles yr en camisa a sus casas, y siēdo de bueltà todos, excepto el Coronel, que a pedir fauor vino a Olite, huuo tan grande enojo el Arçobispo de Zaragoça, que si le fuera licito y pudiera, los hiziera justiciar. Auiendose rebelado los pueblos arriba señalados, proueyò de grande remedio Antonio de Fonseca, que yendo con muchas gentes cōtra ellos, los reduzio al seruicio del Rey don Fernando, y poniendo presidios, y tomando rehenes, se encerrò presto en Pamplona, con las gentes que le restauan. Contra los de Estella, que se auian rebelado, cargò don Frances de Beaumonte, primo del Condestable, que haziendoles graues daños, se apoderò de la ciudad, y assidiò a su castillo, el qual, ya que por ser fuerte no pudo ganar luego, tomò el de Betmetete, y don Pedro de Beaumonte, hermano del Condestable, tomò al de Monjardin.

Entretanto el Duque de Alua dexando algun presidio en San Iua del Pie del Puerto, vino con sus gentes a Pamplona por lugares secretos, auiendo engañado al Dalphin, que el por las espaldas, y el Rey don Iuan por delante tenian traçado de rodear le. Porque el assidio del castillo de Estella no se alargasse, embio el Rey con algunas gentes a don Diego Hernandez de Cordoua Alcayde de los Donzeles, el qual y don Frances, apretando reziamente a Iuan Ramirez de Baquedano, señor de San Martin, le traxeron a grande trabajo, por lo qual Iuan Ramirez, a quien muchas ofertas hazia de Logroño el Rey don Fernando embiando con Rodrigo Ramirez Abad de Yrançu, hasta le dezir, que qualquiera cosa de Nauarra, que no fuesse villa cercada, le daria, porque rindiesse el castillo, y en su seruicio quedasse, huuo al cabo de dar oydos a la rendicion, aunque no al quedar en su seruicio, y sacando partido de salir libres con sus personas y armas, con banderas rendidas, rindio el castillo de Estella, y passò al campo del Rey don Iuan. Tambiē la villa de Larraga, hallandose en poder de vn Cauallero Frances, se dio a partido, proueyendo de gentes a todas partes el Rey don Fernando. El qual tambien embiò en este año nueuas gentes a Italia con el Comendador Solis, y estando vna vez resoluto, de embiar a Italia al Gran Capitan, mudando parecer, le mādò, que no fuesse, despues que ya estaua adereçado, resultando esto, de caualleros que teniēdole embidia, le reboluian.

El Rey don Iuan, quedando atajado de sus designos por el Duque de Alua, tomò en esta su infructifera venida solamente por fuerça el castillo de Tiebas, que estaua en poder de la señora de Gurendayn del linaje de Atrieda, la qual despues de auer hecho varonil resistencia, fue tomada la fortaleza, y despues como a muger dio a ella libertad el Rey don Iuan, el qual con grande desseo de la recuperacion de su reyno, con dos mil Tudescos, que de refresco le embiò

embiò el Dalfin,puso cerco por la parte de la puerta de sanNicolas sobre la ciudad de Pamplona.De donde el Duque de Alua hizo salir a algunos Agramonteses,que con la llaga fresca de la ruyna de su natural Rey los tuuo por sospechosos,y no tardando de venir a escaramuças los cercados y los cercadores,conociò el Rey don Iuan el esfuerço de los de dentro. Por lo qual trayendo del Dalphin nueuas gẽtes Tudescas artilleria y municiones,batio la ciudad cuyos vezinos con licencia del Duque suplicaron al Rey don Fernando,que en Logroño estaua,les socorriesse.Con estas necessidades el Rey conuocando a las gentes de Vizcaya,Alana,Asturias,y de la mesma Rioja,y otras partes de Castilla,constituyò por Capitan general a don Pedro Manrique,cognominado el Fuerte, primer Duque de Najera, que con mucha presteza llegò a la Pnente dela Reyna,donde aguardò a las gentes, y tambien, a que el Duque de Alua a tiempo le auisasse del estado de los negocios.Por otra parte la prouincia de Guipuzcoa, que padre por hijo estaua puesta en armas,no solamente assistia en la conseruacion de sus fronteras cõtra las gentes del Dalphin y del Duque de Borbon:mas tambien embiò grande golpe de gente al socorro de la ciudad de Pãplona.A la qual aunqne vn Sabado veynte y siete de Nouiembre dieron assalto los Franceses,fue dañosa para si, porque retirandose con muchas muertes, quedò mas timido y con menor esperança el Rey don Iuan,el qual siendo animado de dos temerarios soldados Tudescos, diziendo, que ellos y sus compañeros le darian en manos a Pãplona, entraron los dos soldados con licencia del Rey en la ciudad, donde con razones de hombres liuianos, requirieron al Duque,rindiesse la ciudad, o sino harian que por fuerça lo hiziesse. La prudẽcia del Duque haziendo poco caso de su vana arrogancia,los dexò boluer al Real, respondiendo,que tentassen luego lo que dezian, siendo ellos los primeros.Con esto los Tudescos turbaron mucho mas al Rey don Inan,pero mosiur de la Paliza sin cuya consulta se auia hecho esta liuiandad, no solo prendio à los Tudescos,mas aun con razones desabridas,hizo cargo al Rey desengañandole, qne por demas se detenia en el cerco,especialmente agora, que con muchas gentes se acercaua el Duque de Najera,y estaua casi en el riñõ del Inuierno.Por estas cosas y grande falta de vituallas,què tambien los de fuera padecian, y porque vieron al Duque deNajera,con quinze mil hombres passar el puerto de Reñiega,alçò el Rey dõ Iuan el cercò de Pamplona,Martes treynta de Nouiembre,fiesta de san Andres en la noche,y caminò hàzia los montes Pireneos,sintiendo grauemente su infelicidad.

Despues que la ciudad de Pamplona fuè descercada,llegò en el dia siguiente,primero del mes de Deziembre don Pedro Manrique Duque de Najera en Pamplona, al poner del Sol, sin aguardar a ser llamado del Duque de Alua, el qual estimando en poco a los enemigos, no curaua de pedir ayuda de gentes, que muy copiosas y de acompañamiento de grandes señores, vinieron.Con todo esto los Franceses,hallandose con grande despecho,embiaron a pedir batalla,la qual el Duque de Najera, a quien el de Alua cedio mano para responder al Rey de armas,rehusò prudentemẽte,diziendo,que el nò auia venido a Pamplona a dar batalla,sino à descercarla, y q̃ si tanto la desseauan,aguardassen a que se le juntassen las gentes,que esperaua, y les darian.Con estas y otras razones que el Duque de Najera respondio, continuò para Francia su camino el Rey don Iuan, cuyas gentes quisiera seguir el Duque de Alua,si las proprias suyas no estuuieran fatigadas, y no pudiendo alcançar del Duque de Najera las gentes rezien llegadas,o parte dellas,sucedio,que las gentes de la prouincia de Guipuzcoa,que al socorro de Pamplona auian entrado en Nauarra,dieron en la retraguardia de los Franceses,que passauã los montes Pireneos por la sierra de Velate y Leyçondo,y compelieron a los Tudescos,a dexar la artilleria,con que auian batido a Pamplona, y disparandola contra ellos, echaron a huyr por las fraguras de aquellas sierras.Donde los Guipuzcoanos tomaron la artilleria en treze de Deziembre,dia Lunes,fiesta de santa Lucia, y con grande alegria y triumpho la traxeron ala ciudad de Pamplona.En cuyo castillo estã oy la mayor parte de las pieças, las quales escriuiendo yo esta historia, y andando inqui-

inquiriendo cosas del reyno de Nauarra, he visto en aquel castillo, mostrandome Iuan de Basurto, amigo mio, Alcayde de aquella fortaleza, hijo de la casa de Basurto, que es en el señorio de Vizcaya. Quedò el Rey don Fernando tan seruido de las cosas que en este viaje, y en la entrada del Duque de Borbon y mosiur de Lautrecho en Guipuzcoa hiziero los naturales desta prouincia, que no solo les hizo merced de encabeçarla perpetuamente en las alcaualas, mas aun gracia y donaciõ de todos los marauedis que sobranan, sin librar en situados. Mas hizo merced a todas las villas y alcaldias suyas, que todas las escriuanias del numero que vacassen, proueyessen los mesmos pueblos, reseruando para si, y los Reyes sus sucessores sola la confirmacion. Tambien hizo merced por priuilegio despachado en Medina del Campo a veynte y ocho de Hebrero del año luego siguiente, que en su escudo de armas y deuisas, se añadiessen estas pieças de artilleria, en señal y recordacion desta vitoria, y aunque las pieças fueron muchas, ponense solas doze, las quales, pintadas de oro andan, en campo colorado, en vn quarto superior del escudo suyo. El Duque de Alua quedando a componer y ordenar las cosas restãtes del reyno por el conquistado, dio buelta el de Nagera para Logroño, donde estaua el Rey, quedando con estos sucessos Nauarra por el Rey Catholico, excepto el castillo de Maya, que largo tiempo estuuo en poder de los Principes pretensos Reyes de Nauarra, hasta que le tomò el Conde de Miranda Virrey de Nauarra, en tiempo del Emperador don Carlos, como en la historia de Nauarra se mostrara, en fin del capitulo septimo del libro trigessimo. En esta scisma del Rey de Frãcia el Cardenal don Bernardino de Caruajal, Obispo de Siguẽça, siendo depuesto de sus dignidades y honores por el Papa, con decreto y voluntad del Concilio Lateranense, a causa de la diuision que auia puesto en la Iglesia Catholica, fauoreciendo al Rey Luys, diose su Obispado a don Fadrique de Portugal, Obispo de Segouia, en cuya silla sucedio don Diego de Ribera, Obispo de Mallorca, y al Obispado de Mallorca ascendio el Dotor don Rodrigo de Mercado, Abad de Santa Marta, natural de la villa de Oñate, que despues vino a ser Obispo de Auila, y presidente de la Chancilleria de Granada, de quien se hablò en el capitulo decimo del libro decimo sexto.

CAPITVLO XVII.

De los prosperos sucessos de los Españoles militantes en Italia, y nueua liga del Papa, y del Emperador, y conjuracion del Duque de Calabria contra el Rey Catholico, y tregua con el Rey de Francia, y muerte del Papa Iulio, y nueuos mouimientos del estado de Milan.

CON la declinacion y variedad grande que las cosas del Rey de Francia auiã tenido en Italia, viose Alonso de Este Duque de Ferrara en tan estrecha ocasion, de perder el estado, que desseando reduzirse a la gracia del Pontifice, vino a Roma, con seguridad alcançada, mediante el embaxador de España, y de Fabricio Columna, a quien sin resceate auia soltado, contrauiniẽdo a la voluntad del Rey de Francia, por tenerle propicio en las cosas futuras: pero el Pontifice queriendo adjudicar la ciudad de Ferrara a las tierras de la Iglesia, dandole en recompensa a Aste en el Piamonte, que dezia, pertenecer a la Iglesia, fue tal el recelo, que el y sus valedores tuuieron de su prision, si a esto no condecendia, que el embaxador, por guardar la palabra, que en nombre del Rey auia interpuesto, y Fabricio Columna por serle grato del beneficio recebido, y Marco Antonio Columna por lo vno y lo otro, le sacaron de la ciudad con mano armada por la puerta de S. Iuan de Letran, encaminandole seguro por mar a Ferrara, por no estar quieta la tierra, quedando el Papa con grande sentimiento, y mayor Fabricio Columna, y mucho mayor el embaxador, que las cosas del Duque tenia muy encargadas, por el deudo propinco que el Duque tenia cõ el Rey Catholico, por ser nieto, hijo de hija de don Fernando Rey de Napoles, primero deste nombre, primo hermano del Rey, como queda notado de las precedentes relaciones. Las cosas de los de la liga, aunque sucedian tan prosperamente, que el Papa cobrò sus pretensos, excepto Ferrara, y otras tierras a este estado pertenecientes, restauan en Italia al Rey de Francia, Bresa, Crema, y Lignagno, y los castillos

llos de Milan y Cremona, y la Lanterna de Genoua, y Castellero, y algunos pueblos de sta republica, para cuya recuperacion, don Ramon de Cardona Virrey de Napoles, q̃ de la batalla passada se auia recogido a este reyno, tornando con sus gentes a las tierras de Boloña a continuar la guerra, el Pōtifice y Venecianos le denegaron para adelante la ayuda del sueldo en los capitulos dela liga señalado, que dende la batalla no auian pagado, no obstante, que el Virrey dezia, no estar echado de Italia el poder del Rey de Francia, pues estos pueblos y fortalezas de tanta importancia estauan por el con grandes presidios de Franceses. En este territorio huuo tal motin entre los soldados por las pagas, que el Virrey con peligro de su vida, recogiendose a Modena, se derramaron muchas gentes a diuersas partes, especialmente algunos hazia las tierras de Florencia, pero con parte de la paga, recogiendo los de dentro del quarto dia, boluio luego al Real del Virrey.

El qual passando a Mantua, donde para resolucion de las cosas futuras se auian de juntar las personas diputadas por el Papa, y el Emperador y Venecianos, y aun Suyços, fue ordenado por todos, que a Maximiliano Esforcia Duque de Milan, que en los años passados de sus aduersidades residia en Alemaña, le fuesse restituydo su estado, remitiendo el tiempo y forma al Obispo Gurcense, Embaxador del Emperador en esta junta, para que el ydo a Roma, lo concertasse con el Papa, que este sucesso desseaua mucho. En la mesma congregacion, se tratò de hazer guerra a los Florentines, assi por ser aquella republica confederada con el Rey de Francia, como mucho mas por restituyr a su patria casa y honores a muchos de la familia de los Medices, que andauan fuera, auiendo antes dessseado lo mucho el Papa, a instancia del Cardenal Iuan de Medices su Legado, y de Iuliano de Medices y otros nobles varones desta cognacion, por lo qual el Virrey buelto a su exercito, partio contra Florencia, y juntandosele el Cardenal Medices, no obstante que los Florentines, mediante Embaxadores, trataron de retirarle de la guerra contra ellos, por ser grande el miedo y espanto que la ciudad de Florencia auia tomado del exercito Español, aunque era mayor en valor militar, que en numero, puso sus gentes sobre Prato, pueblo a diez millas de Florencia, no cessando los medios de la concordia, donde los Florentines auian puesto el mayor presidio, que el tiempo les dio lugar, estimando que cargaria alli el Virrey. El qual con la poca artilleria que tenia, aunque començò a batir su muro, sin esperar a sus efetos, arremetieron los Españoles con tan terrible denuedo, que los Florentines con solo el espanto de su vista, dexando las armas, ganaron y saquearon el pueblo, no siendo todos mas de cinco mil Españoles y dozientas lanças gruessas, segun algunos Autores, y solas dos pieças de bateria, sin algunas de campaña. Con la presa deste pueblo, donde allende de los prisioneros, muriero mas de dos mil hombres en este dia, que fue treynta de Agosto, dia Lunes, viose la ciudad de Florencia en tanto terror, frustrada de los pensamientos passados de algunos gouernadores suyos, que desde la hora tomando por vltimo reparo de sus daños, rendirse a la voluntad del Virrey vencedor, se allanaron a todo lo que el queria, no solo admitiendo en la ciudad al Cardenal Medices, y a los demas de su familia y opiniō, como particulares vezinos, segun ellos mesmos pedian, mas aun dando mucha suma de dinero, assi para el sueldo de la gente y el mesmo Virrey, como alguna para el Emperador, allende de ligarse cō el Rey Catholico, con obligacion de pagar en el exercito Español sueldo de dozientas lanças gruessas de las gentes del Rey, no parādo aqui su aduersidad, porque el Cardenal no huuo casi bien entrado en Florencia, quādo fue parte para priuar al pueblo de mucha parte de su libertad, constituyēdo en los oficios publicos personas de su parcialidad.

Despues que el Virrey recibio de los Florentines la mayor parte del dinero conuenido, quedando de darle lo restante dentro de dos meses, partio de Prato con sus gentes vitoriosas contra Bresa, que los Venecianos teniendola cercada, la batian, y con tan prospero sucesso de auer humillado y rendido tan insigne republica, fue tanto el temor que los Españoles pusieron a sus enemigos, que mosiur de Aubeni, que por el Rey de Francia tenia a Bresa, no qui

so

so esperar a poblar sus fuerças, porque no obstante que los Venecianos le tenian cercado, rindio la ciudad y castillo al Virrey don Ramon, quando llegò con sus gentes a Gays, castillo cerca de Bresa, sin atender a que se le acercasse mas, sacando libres solas sus personas y haziendas con vanderas plegadas, y picas baxadas, pero dexando la artilleria. Si las vitorias referidas ganauan los Españoles en Nauarra, tan notables eran las que los residentes en Italia adquirieron en mucho honor de su Principe y nacion, y aunque el Obispo Gurcense quisiera que Bresa se le entregara, como a embaxador del Emperador, retuuola el Virrey en nombre de la liga, cuya parte yua de dia en dia apoderandose mas de las tierras que restauan al Rey de Francia, el qual mostraua querer, que los pueblos antes se diessen al Rey Catholico y al Emperador, que a los Venecianos, pretendiendo porventura dar con esto ocasion de discordia entre estos Principes consuegros. El Obispo Gurcense passò a Roma, y recibiendole el Papa con mucho honor, fueron grandes los medios que se trataron, para vnir al Emperador y Venecianos, teniendo su mayor diferencia sobre la ciudad de Vicencia, que el Emperador pretendia, y aunque el embaxador de España trabajò mucho en esto, y en defender Marco Antonio y Fabricio Columna, a quienes el Papa queria perseguir, por el fauor que dieron en Roma al Duque de Ferrara, efectuose liga contra Venecianos entre el Papa y el Emperador, que vino a aprobar el Concilio Lateranense, quedando lugar de tiempo limitado, y condiciones expressadas para entrar en ella el Rey Catholico. Cuyo Virrey aunque pedia el sueldo de la liga que el Papa, y Venecianos le deuian desde la batalla de Rauena, se le escusauan, por verse libres del recelo del Rey de Francia: pero no obstante esto, el embaxador de España estaua fauorable a los Venecianos, por conseruar su amistad, y escusar los inconuenientes nueuos, que podian resultar en la quietud de Italia, si se vniessen con el Rey de Francia, a causa de la nueua liga del Papa, que començaua a serles contrario, por no auer querido condecender a los medios de cõcordia por el propuestos en la paz del Emperador. Por cuya orden auia decendido a Verona Maximiliano Esforcia, Duque de Milan, que de los pueblos de Lombardia era pedido generalmẽte por señor, por lo qual el Obispo Gurcense, embaxador del Emperador, vino a Cremona, donde ya le aguardauan el Virrey, y el Duque, auiendo de camino aprouado en nombre del Emperador la liga de Florencia, que en Prato concertò el Virrey, el qual, y el Obispo trayendo al Duque Maximiliano a la ciudad de Milan, le dieron su possession con grandes fiestas y cerimonias en fin de Deziembre deste año de doze, entregandole las llaues el Cardenal Sedunense por los Suyzos, aunque el Virrey auia pretendido esto, cõ que el Duque fue constituydo en su estado, con grande alegria de toda la ciudad.

Estando las cosas entre el Papa y Venecianos en vispera de grande rompimiẽto, el Virrey boluio su exercito a las tierras de Milan, assistiendo a todos con la deuida neutralidad, por la conseruacion de la paz y vnion passada, la qual el Papa procurando, embio su Legado al Senado Veneciano, acompañado de tres mensajeros de los Suyzos para su mejor efeto: porque el Põtifice quisiera mas la guerra contra el Duque de Ferrara. A quien el Rey Catholico desseando abrigar y amparar, vsaua de tãtos buenos y conuenientes medios, que esta fue vna de las causas, porque su embaxador no auia querido dar aprobacion, ni autoridad alguna a la nueua liga y confederacion del Papa y el Emperador: pero el Duque, como ingratissimo Principe, pretendiendo recompensar este beneficio con obras, no solo escandalosas, mas aun horribles, trataua estrañas inteligencias con su primo hermano don Fernando de Aragon Duque de Calabria, hijo del Rey don Fadrique, conjurando contra el Rey Catholico, rio de ambos Duques, siendo el mensajero de los secretos vn monje, que con grande silencio auia embiado el de Ferrara a España al de Calabria, de cuya parte entendia en los tratos Felipe Copula, de nacion Napolitano, hijo del Conde de Sarno, a quien don Fernando Rey de Napoles, primero deste nombre, aguelo de los Duques, hizo degollar por sus demeritos. Felipe Copula auia ydo con mucho secreto al Rey de Francia, a dar medios que

que el Duque de Calabria passasse a el, especialmente estando en estos dias el Rey Catholico en Logroño, a diez y seys leguas de Pamplona, a la assistencia de los negocios de Nauarra: estaua traçado, que el Duque con grande silencio, y no menor diligencia, fuesse al exercito de los Franceses que auia estado sobre Pamplona, y aun segun tradicion vulgar, passaron de aqui sus intentos, cōjurando cōtra la persona Real, de dar fuego a la casa dōde el Rey posaua, pero Dios no permitio tan graue mal, por que reuelandose al Rey la conjuraciō, fue preso el Duque con Philipe Copula. Al qual en punicion de su maldad hizieron quartos, y al Duque lleuaron en prision al reyno de Valencia al castillo de Xatiua, dōde estuuo preso, no solo en los dias restantes del Rey, mas en otros muchos, hasta q̃ a cabo de diez años y medio fue suelto por la mucha clemencia y benignidad del Emperador don Carlos, por Mayo del año futuro de veynte y tres. Tomó el Rey Catholico tanta indignacion contra el Duque de Ferrara, por la ingratitud de tan mal exemplo, que auia intentado contra el, q̃ luego embiò a mandar al Virrey don Ramon su Capitan general, y al Embaxador, que en todo lo que el Papa pretendiesse cōtra el Duque, le ayudassen con el exercito, y con todo lo demas necessario, sin pretender otra ayuda de sueldo, sino sola, la que quisiesse dar voluntariamente. Despues q̃ los Franceses fueron, y el reyno de Nauarra quedò algo quieto, el Rey don Fernando tornando a Burgos, en el mes de Enero del año siguiente de mil y quinientos y treze, fue a Tordesillas, a visitar a la Reyna doña Iuana su hija. En tanto que el Rey estaua con la Reyna, fallecio don Iuan de Guzman Duque de Medina Sidonia, y sucediò le su hermano don Alonso Perez de Guzman en los estados, y por Hebrero tornò el Rey a Valladolid.

En principio deste año, el Virrey don Ramon yendo con tres mil Infantes, sobre Trezo tomò el castillo, rindiendosele la gente con saluar sus personas y haziendas, resultando diuersos efetos su estancia en Lombardia, cuyo señorio no teniendo oluidado el Rey de Francia, juntaua muchas gentes para tornar en ella: porque aun restauan por el los castillos de Milan y Cremona, y para su mejor efeto, desseādo vnirse con el Emperador, manifestò que para mayor reualidacion, no solo holgaria de dar a la Infanta Madama Ranea su segunda hija por muger del Principe don Carlos, a quien en estos tiempos los estrangeros llamauan Archiduque, con dotaciō de los pretensos, assi de Milan, como de Napoles, mas aun desde luego la entregaria al Emperador, para mayor firmeza del matrimonio futuro, allende de otros partidos aunque despues escusò de proponerselos, creyendo que no tuuieran efeto: porque la Reyna Madama Anna, no quisiera apartar de si a la hija, en tanto que fuesse de edad de poder contraer matrimonio. Por esto y por no auer podido reduzir a su liga a los cantones de los Suyços, gente que en este tiempo por los sucessos passados de Milan estando en grande opinion de belicosa, se hallaua muy fauorable al Duque Maximiliano, se inclinò el Rey de Francia, a vnirse con los Venecianos sus enemigos, que no menos que el desseauan ya esto por la liga del Papa y del Emperador, a quien el Rey Catholico, mediāte su Embaxador dō Pedro de Vrrea, y Iuan Batista Spinelo, Conde del Carriato, tambien su Embaxador en Venecia, le persuadia la paz con esta Republica, y que la guerra haziendo al Rey de Francia por Borgoña, le ayudaria con el exercito de Italia, con que ni con la suma de dinero, que esta Republica le queria dar por Verona, podia mejor efetuar sus intentos, no obstante que en estos dias entre el mesmo Rey y el de Francia, por medio de vnos Religiosos se trataua de alguna tregua. La qual vino a concluyrse por vn año para las cosas tocantes a España, que sobre todo lo desseaua el Rey de Francia, por assegurar por esta parte sus reynos, difiriendo la recuperacion de Nauarra para otro tiempo, no obstante las grandes instancias que el Rey don Iuan, y la Reyna doña Cathalina hazian, por la calamidad y ruyna, que por su confederacion y liga les auia venido sin remedio alguno: porque tambien el Rey de Inglaterra hazia grādes aparatos para inuadir a Francia, a mucha solicitacion del Papa.

El qual assistiendo a la ordenacion de muchas cosas y sobre todo a las tocantes a la guerra de Ferrara, fallecio en Roma

en

en eſta ocaſion, en veynte y vno de Hebrero, dia Lunes, al amanecer, auiendo Pontificado nueue años y tres meſes y veynte y vn dias, fue enterrado en ſan Pedro. Por ſu ſin, antes de la publicacion y auiſo de la tregua, el Virrey don Ramon, fue con ſu gente contra Plaſencia, y no ſolo la rindio para reſtituyr al eſtado de Milan, a quien pertenecia, mas a exemplo ſuyo, hizo lo meſmo Parma, remiendo al exercito Eſpañol, el qual poniendoſe entre Plaſencia y Regio, puſo freno al Duque de Ferrara, que con la muerte del Papa apoderandoſe de ciertos pueblos de la Prouincia de Flaminea, por el pretendidos, quiſiera paſſar adelante. En eſte medio, deſpues de diez y ocho dias de ſede vacante, fue elegido por veynte y tres Cardenales en onze de Março, dia Viernes deſte año por Papa el Cardenal Diacono Iuan de Medicis, del titulo de Santa Maria in Dominica, muchas vezes nombrado, que por los Eſpañoles auia ſido reſtituydo a Florencia ſu patria, que en edad de treynta y ſiete años ſiendo ſu eleccion, ſe llamò en el Pontificado Leon Decimo, cuya coronacion ſe celebrò en S. Pedro en diez y ſiete del meſmo mes, dia Iueues, y deſpues fue lleuado a ſan Iuan de Letran con ſoleniſſima pompa extraordinaria en onze de Abril, dia Lunes, que fue en el meſmo dia, que en el precedente año auia ſido preſo en la batalla de Rauena. Aunque al Rey Catholico, y al de Frãcia ſucedio concordar la trega, antes de ſaber el fallecimiento del Papa Iulio, difirieron la publicacion, haſta la creacion del nueuo Pontifice, de cuya ſanta ſilla moſtrò el Rey holgarſe, eſtimandole por paſtor grato a la amiſtad, que con ſus miniſtros y las demas gentes ſuyas en Italia militantes auian tenido, y beneficios que dellos recibiera, primero la ſanta Sede Apoſtolica en los tiempos de ſu predeceſſor, y deſpues el meſmo, no obſtante que el Papa Iulio vino a lo vltimo, a denegarle el ſueldo prometido en la liga, que con el, y Venecianos auia, deuiendole todo lo corrido deſde la dicha batalla, de donde tomò mucha parte de ocaſion, para condecender en la dicha tregua con el Rey de Francia, por auer con eſto quebrantado la liga el, y los Venecianos, ſiendo del fauorecidos, ſin que en todas las guerras paſſadas huuieſſe adquirido ni pretendido en Italia vna almena, ni vn ſolo vaſſallo, ſino aſſiſtir a ſu comun vtilidad y ſeguridad de Italia. Lo qual auia ſido de diferente efeto al Papa, y a los Venecianos, y no menos al Emperador y Duque de Milan, y aun Genoueſes, que todo el deſpojo del Rey de Francia auiã tomado, allende que el Papa auia ſalido primero de la liga, quando dexãdo a los Venecianos, ſe ligò ſin ſu aprouacion con el Emperador, a quien quedò lugar de entrar en eſta ſi quiſieſſe, y tambien al Rey de Inglaterra. Cuyo embaxador llegando a Eſpaña al tiempo de la publicacion de la tregua, a tratar de la guerra, a que el Rey Henrique ſe aparejaua con grandes gentes y aparatos nauales y terreſtres cõtra Francia, aunque le fue ſignificado eſto con otras diuerſas eſcuſaciones, nò carecientes de buena ſatisfacion, boluio tan deſcontento, que deſpues los Ingleſes quiſieron matar al embaxador de Eſpaña, ſi ſu proprio Rey no le defendiera, con la autoridad Real.

Con todo eſto el Rey de Francia con la tregua de Eſpaña, eſtimò en tal grado la recuperacion de Milan, que pareciendole poder efetuar eſto, antes que el Rey de Inglaterra ſe aparejaſſe para la guerra, hizo liga con los Venecianos, por no ſe auer podido concertar con el Emperador, quedãdo de ayudarle haſta cobrar a Milan, Genoua, y Aſte, y el a ellos haſta la recuperaciõ de lo que ſolian poſſeer, ante de la liga de Cambray en Lombardia, y Marca Treuigiana, no auiendo baſtado los embaxadores del Rey Catholico, a componer la paz de los Venecianos con el Emperador, aũque hizieron tantas diligẽcias, que vn dia el Emperador teniendo por ſobrado importuno al dicho Iuan Bautiſta Spinelo, Conde de Carriato, le dixo, que ſiendo tan aficionado a los Venecianos, merecia mas nombre de embaxador de Venecia, que de Eſpaña. El Virrey don Ramon, con el auiſo de la trega, no ſolo paſsò con ſu exercito dende las tierras de Parma y Regio a la ribera del rio Treuia, con fama de retirarſe a Napoles, teniendo ſiempre atenciõ de agradar y ayudar al Papa en todo lo honeſto y deuido, como lo meſmo le repreſentaua Hieronymo Vich, embaxador en ſu Corte Romana, mas aun hizo venir al real

al

al Marques de Pescara, con todas las gentes de los presidios de Alexandria y Dertona, que los vnos y los otros serian mil y dozienras lanças gruessas, y ocho mil infantes de gente muy escogida, y de larga esperiencia en la diciplina militar. Cuya falta causò tan grande miedo a los Milaneses, porque el Rey de Francia, embiaua por vna parte, grande exercito con mosiur de la Tramoulla, y Iuã Iacobo Triuulcio, y por otra los Venecianos el suyo, que no obstante que los Suyços, estauan resolutos, a oponerse por la defensa del Duque y su estado a qualquier trance y peligro, fue necessario, que el exercito Español, que en el viaje de Napoles caminaua entre Plasencia y Parma, boluiesse a la mesma ribera de Trebia, a ruego del Papa, que auiendo reduzido a su poder a Parma y Plasencia, intercedio en esto, porque los Milaneses prometian esperar qualesquier sucessos, si los Españoles tenian en su fauor, por no tener por bastantes a solos los Suyços para la deuida defensa. Entonces el Virrey, dando muestras de querer passar el rio Po, començo a echar puente, aunque mas pretendia, poner terror y espanto a los Venecianos, q̃ proceder por ventura en rompimiento cõ ellos, por no estar por agora resoluto en ello, aunque eran grandes los ruegos y persuasiones, q̃ en la passada le hazia el Prospero Columna, Capitan muy fauorecido del Papa, por lo mucho que esto importaua, porque aun restaua en poder del Virrey el castillo de Bresa, no lo auiendo entregado a ninguno de la liga passada, por diferencias que entre si rratauan, sin auerse podido conformar en sus pretensos de repatriciones de pueblos y fortalezas. Quando el Virrey boluia para la ribera del Po, caminando los Españoles por junto a Boguera sus vezinos, que auian sido amigos suyos, porque cerrandole las puertas, les dauan las vituallas colgadas en cestos, desde las almenas, fue tal su indignacion, que la infanteria entrando por fuerça en el pueblo, le saquearon, castigando el atreuimiento de la imprudente gente.

(.·.)

CAPITVLO XVIII.

Del principio de la vltima dolencia del Rey, y vitorias de sus gentes en Genoua y contra Venecianos y reconciliacion del Cardenal don Bernardino de Caruajal con la Sede Apostolica, y descubrimientos del mar del Sur, y guerras de los Españoles militantes en Indias.

LA Reyna Madama Germana, a quien llamauan Reyna de Aragon, por ser el Rey don Fernando su marido Rey proprietario de los reynos de Aragon, era tan ro el desseo que tenia de auer hijos, especialmente si fuessen varones, porque heredassen los reynos de Aragon, que buscando todas las vias possibles por poder concibir, abreuiò los dias del Rey su marido, porque auiendo el Rey ydo a holgarse a Carriõcillo, tierra de Medina del Campo, le dieron alli vn potaje tan estraño, siendo presente doña Maria de Velasco, muger del contador mayor Iuan Velazquez de Cuellar Alcayde de Areualo, y doña Isabel Fabra, camarera de la mesma Reyna, que el Rey venido a Medina del Campo, adolecio vn Viernes de su vltima enfermedad, que le durò algo menos de tres años, como la historia lo mostrarà. Este potaje, q̃ no se deuiera guisar, dizen, que se hizo cõ consentimiento del Rey, y quando no fuera assi, de creer es, que la Reyna no se dispusiera a ello con animo dañado, de empecer al Rey su marido, pues del pendia todo su bien y honor, sino que engañada con el sobrado desseo de hijos, le sucedio tanta desgracia a si y a todos los reynos. Luego el Rey cayò en el Monesterio de la Mejorada en tan graue dolencia, que creyendo q̃ no conualeceria, perdieron la esperança de su salud, la qual con grandes remedios y diligencias se restaurò algo, pero nunca tornando en la color y fuerças passadas, declinaua mas cada dia, pareciendo algunas vezes dar esperança de su salud, y otras lo cõtrario. Despachò el Rey en este año muy arduos negocios, en cortes que celebrò en Valladalid, donde hizo grandes fiestas por el mes de Agosto.

Al Rey de Francia sucedieron las cosas tan prosperamente en Lombardia, que cõ no hallar resistencia en los Españoles, y no tener el Emperador suficientes fuerças en

ella,

ella, se apoderaron sus gentes, no solo de todo lo que auia posseydo en el estado de Milan, excepto Nouara y Coma, que solas restaron por el Duque, sin ser partes los Suyzos por agora para la defensa, mas aũ hizo lo mesmo de la ciudad de Genoua, poniendo por su gouernador a Antonio Adurno. Auiase encerrado el Duque Maximiliano con los Suyzos en Nouara, la qual no tardando en assidiar los Franceses, que en Alexandria auiã dexado el presidio necessario para mejor defensa de las tierras de allende el Po, puesto que la batieron con grande diligencia, y le dieron vn infrutifero assalto, se retiraron algo del cerco, por esto y por los nueuos socorros, que entraron a los Suyzos. Los quales tomaron de lo vno y delo otro tanto animo y ferocidad, que no obstante que muy en breue aguardauan grandes compañias de gentes de su nacion, sin esperar a ellas, ni tener ninguna necessidad de pelear por estar libres del cerco, se resoluieron en salir a dar batalla a los Franceses con sola infanteria, sin tener caualleria, ni aun artilleria, mouidos por solas razones de vn fuerte Capitan de su nacion, llamado Mottino, queriendo restaurar la grande nota de su nacion, que en el mesmo pueblo auian causado, entregando a los Franceses al Duque Luys Esforcia, padre del Duque Maximiliano. Con este animo y pundonor saliendo de Nouara a la media noche diez mil Suyzos, acometieron antes de amanecer con tan terrible y barbaro denuedo al exercito Frances, que sin atreuerse la caualleria a combatir con ellos, pudieron despues de muchas muertes al salir del Sol apoderarse de la artilleria, la qual disparando contra los mesmos Franceses, alcãçaron en batalla, que durò dos horas, vna memorable vitoria, en ningun juyzio prudente esperada, con muerte de mil y quinientos hombres de si mesmos, y del dicho Capitan Mottino, causador desta empresa, y de diez mil enemigos, cuya mayor parte eran Alemanes, escapando los demas con la huyda, dexando la artilleria, en especial la caualleria de temor no obedecio a los generales en este dia, que fue seys de Iunio dia Lunes, y todos passaron a Turin, y despues a Francia, desamparando a Lombardia, para el Duque Maximiliano.

Antes desta batalla, en que los Suyzos aumentarõ mas su fortaleza, Bartholome de Aluiano, general del exercito Veneciano, que despues que se librò de la prision de Francia, auia obtenido este oficio, sacò sus gentes, con designo de querer impedir la passada del Po al Virrey: pero entendido el aduerso sucesso de los Franceses, temio tanto a los Españoles, que se recogio al Ponteuico, sin atreuersele a oponer a la resistencia, y el Virrey a ruego de Iano Fregoso, y Octauiano Fregoso que de Genoua patria suya auian sido echados agora de los Franceses, embio con el Marques de Pescara a intercessiõ del Papa tres mil Españoles contra esta ciudad, passando el mesmo con el resto del exercito a Clastidio, con voz de caminar adelante con su fauor, auiẽdole ofrecido los Fregosos cincuẽta mil ducados para el sueldo del exercito, y el Marques no solo echò de la ciudad a los Franceses, mas aun hizo, q̃ Octauiano Fregoso fuesse creado por Duque, compeliendo a huyda a los Adurnos, parciales al Rey de Francia. El general de los Venecianos yua tan pusilanimo, que aun no se teniendo por seguro en Ponteuico, no parò hasta Tomba, cerca del Thesin, desamparando a Bresa, no obstante q̃ de ninguno era seguido, pero sabido que el Virrey se ocupaua en la opugnacion de Genoua, embiando a Iuan Paulo Ballion con caualleria è infanteria cõtra Lignago, en cuyo castillo auia hasta ciento y cincuenta Españoles y Tudescos, fue tal su desgracia que encendiendose la poluora de la municion, se quemò la fortaleza con terrible espanto, por lo qual, mediante este aduerso caso, huuo Iuan Paulo el castillo, y la gẽte, con muertes de mucha parte. Tentò despues Bartholome de Aluiano la opugnacion de Verona: pero siendole resistido con grande esfuerço por Guillermo Rocandolpho, que con presidio de Tudescos tenia la ciudad, no solo le salio inutil empresa, y de diminucion de su opinion, mas aun indignado el Virrey por la perdida de Lignago, passando el Po en Estradella al socorro de Verona, que por el Emperador estaua, se le rindieron Bergamo, Bresa, y Pescara, cuyo castillo fortalecido de dozientos y cincuenta soldados, se le dio por espanto a poca opugnacion, con prision de

los

los que a vida quedaron. No cessaron aqui las vitorias del exercito Español, porque Aluiano conociendo, que le yuan a buscar, aunque se acogio a la otra parte del Thesin, donde aumentò mas su exercito, despojando algunos presidios, no se estimò aun por bastante a la resistencia, y menos a batalla, por lo qual destribuyendo en guarniciones sus gentes, se encerrò el mesmo con la mayor parte en Padua, porque tambien algunos Tudescos de Rocandolpho, juntandose con el Virrey, despues que cobrò a Lignano, caminando para Montagnana, parò todo el poder de los Venecianos en defender sus fuerças, dexando desembaraçado el campo al Virrey.

Los dias passados, quando se publicò en Francia la muerte del Papa Iulio, auian passado por mar a Pisa, y de alli a Florencia don Bernardino de Caruajal y Federico Sanseuerino, que auian sido depuestos de sus capelos y de las demas dignidades y prouentos, los quales por voluntad del Papa Leon, se detuuieron en Florencia, a modo de honesta prision, sin insignias de Cardenal hasta la deliberacion de su causa. En la qual el Rey de Francia trataua grandes instancias, mediante sus embaxadas y Cardenales amigos, haziendo en cõtrario mucho estoruo el Emperador, y aun el Rey Catholico y algunos Cardenales: pero el Papa estando inclinado, a deshazer totalmente el nombre del Concilio Pisano, los recibio a misericordia: porque leyendose en el Concilio Lateranense vn instrumento, en que no solo aprobauan los decretos desta santa Synodo general, mas aun consentian en la depusicion de sus dignidades y prouentos, hecha por el Papa Iulio y el mesmo Concilio, entraron con su licencia en Roma vna noche con todo silencio, sin ningunas insignias de Cardenal. El dia siguiente por la mañana fueron al sacro colegio con los Cardenales, excepto el Sedunense y Eboracense, mirandoles grande concurso de gentes, que acudieron a ver a estos dos famosos varones, que en habito de simples clerigos eran metidos en el consistorio Apostolico, donde acostumbraron entrar con la autoridad de Cardenales, en cuya presencia hicandose de rodillas delante del Papa, pidieron perdon con grande humildad, confessando ser falso y abominable el Concilio de Pisa, y verdadero y sacrosanto el Lateranense, y allende de dezir ser la elecion del Pontifice canonica, y la deposicion de sus capelos, y dignidades, justa, aprouarõ por legitima su nueua creacion en Cardenales. Con tanto se leuantaron a abraçar a todos los Cardenales, como estauan assentados, sin mouerse ellos de sus sillas, y luego vistiendolos de la sagrada purpura, se assentaron en los lugares que antes solian, reconciliandose con tanto con la santa Sede Apostolica, bien arrepisos de los escandalos y turbaciones passadas, y aunque quedaron sin sus prelacias y prouentos, alcançaron despues sus recompensas en otras cosas. Durante estas cosas, fue preso Alonso de Caruajal por Mercurio, Capitan de la mesma republica, andando con poca caualleria, discurriendo la tierra, con menor recato del que deuiera.

Los Españoles residentes en Indias, que segun queda escrito, auian tomado lengua del mar del Sur, estauan tan cudiciosos de su descubrimiento, que Vasco Nuñez de Balboa, temiendo, que otro no le antecediesse en aquella honrosa empresa, de expectatiua de grandes riquezas y seruicio de la Corona Real, partio de la Antigua del Darien, en primero de Setiembre deste año de treze con ciento y nouenta Españoles, que lleuò en vn galeon pequeño, y diez barcas. Surgiendo en Careta, entrò en la tierra, hasta llegar a la del Cacique Ponça, que aunque al principio huyò, viniendo luego a obediencia, dio algun oro è Indios, para el viaje, y con su ayuda y grandes trabajos de soledad y hambre, passando las montañas, que el Indio don Carlos Pãcuyaco auia señalado, llegaron a tierra de Quareca, cuyo señor, llamado Torecha, saliendo a la resistencia de los Españoles, fue vencido y muerto por ellos, y los que a vida restauan, huyeron, espantados mucho de las grandes cuchilladas, que con las espadas les dauan los Españoles, y mucho mas del estruendo de los arcabuzes, que pensauan ser truenos, cuyas pelotas creyan, ser rayos del cielo. Entrando Vasco Nuñez en el pueblo, hallo algunos Sodomitas, que mandandolos hazer pedaços a ciertos Alanos, fue tanto el terror que

puso en la tierra, que la allanò sin mas dificilidad, y despues dexando en el lugar a los enfermos, y subiendo a vna alta sierra con sesenta y siete compañeros, detuuo los vn poco, antes de acender a la sumidad y el mesmo subiendo solo, se parò a mirar hàzia medio dia, y vio las muy desseadas aguas del Oceano del mar del Sur en veynte y cinco de Setiembre, dia Domingo, fiesta de San Cleophe martyr, antes de medio dia, è hincando las rodillas en el suelo, y alçando los ojos al cielo, dio muchas gracias a nuestro Señor. Luego haziendo subir a todos los compañeros, les mostrò el mar Austral, de cuya vista, holgando infinito, se hincaron de rodillas, dando muchas gracias a Dios, que tan grandes bienes y mercedes les hazia. En señal de possession pusieron luego grandes montones de piedras, ayudandoles los Indios, que les acompañauan, marauillandose mucho, de ver tan alegres a los Españoles, los quales baxando la sierra, llegaron a vn lugar de vn Cacique, llamado Chiape, que no dando lugar a la paz, con que Vasco Nuñez le cõbidaua, hizo resistencia a los Españoles: pero ellos y sus arcabuzes y Alanos les hizieron huyr con mucho daño, aunque prometiendo de tomarle por amigo, venido ante Vasco Nuñez se dio por vassallo del Rey de Castilla. Passando los Españoles hasta el mar del Sur, siendo presente el Cacique Chiape, fue tomada la possession deste mar Austral ante escriuano en Iueues dia tan notable, veynte y nueue de Setiembre, fiesta de san Miguel, y por auer passado auro en tal dia, fue llamado aquel golfo de san Miguel. Muy bien merecia Vasco Nuñez de Balboa primer descubridor del mar del Sur, que si en algo tenia deseruido a los Reyes fuesse perdonado, pues cõ muchos trabajos suyos y de sus fuertes compañeros hizo tan grande seruicio a Dios y a los Reyes.

Viniendo los compañeros, que en Quareca dexò, atrauessò Vasco Nuñez en cõpañia de Chiape, vn poderoso rio con ochẽta Españoles, daxando alli a los demas, y llegando a la tierra de vn Cacique, llamado Coquera, hizo resistencia, aunque como el Cacique Chiape vino tambiẽ luego a obediencia. De lo qual creyendo Vasco Nuñez, que le seguiria la cõquista de aquella tierra toda, aunque contra la voluntad del Chiape, que conocia ser en aquel tiempo brauo aquel mar, entrò a tentar aquel golfo, y pẽsando ser anegado, aportò a vna Isla con harto trabajo y riesgo, y fue tã grãde el fluxo del mar, que pensaron alli perecer, y aun cascò las barcas. Las quales reparando y limpiando a grande diligencia, aportaron a vna tierra, cuyo Cacique, llamado Tumaco, saliendo brauo a la resistẽcia, fue vencido, y puesto en huyda: pero a ruego de los Indios de Chiape, que le certificaron, ser los Españoles gente benigne y humana, embiò Tumaco a vn hijo suyo, a quien vistiendo Vasco Nuñez, y dandole algunas tijeras, espejos y cascabeles, y otras cosillas de poco valor, tornò para el padre tan alegre, que el padre vino luego ante Vasco Nuñez. Del qual siendole preguntado por oro y perlas, por ver, que los Indios de su compañia las trahian, embiò por ellas, y hizo traer grande cantidad suya, con algun oro, que alegrò en tanto estremo a los Españoles, que Tumaco conociendo esto, embiò a sus Indios a pescar, y en breues dias le traxeron doze marcos. Vasco Nuñez diziendo a Tumaco, tener rica aquella tierra, respondieronle el y Chiape, no ser todo aquello nada, a respeto de vn Cacique de la Isla de Terarequi, q̃ no estaua lexos y pescaua perlas tan grandes como vn ojo de hombre, y con tales nueuas los Españoles bien quisieran passar, pero temiendo de nueuas fortunas, despidiendose de Tumaco, tornaron a la tierra de Chiape, donde reposaron algunos dias.

En los quales Chiape haziendo pescar seys cargas de conchas en presencia de algunos Españoles, sacaron algunas perlas del tamaño de arbejas, y despidiendose Vasco Nuñez del Chiape, que llorando quedò, y dexando en su compañia algunos Españoles, passò vn grande rio, cuyo Cacique, llamado Teoca, y recibiendo con alegria a los Españoles, no solo les dio algun oro y perlas, mas aun muchos esclauos, y vn hijo que les guiasse, y cõ hartos trabajos de hãbre y sed, y algun cuydado de Leones y tigres, que en las sierras topauan, llegaron ala tierra de vn tyrano Cacique, llamado Pacra, y este aunq̃ al principio huyò, vino despues ante Vasco Nuñez

de

de Balboa. El qual por informacion, que tomò de sus tyranias, y ser nefando Sodomita, segun con tormento el mesmo lo cõfessò le echò a los Alanos, con otros tres señorotes, que luego los quemaron, y con esto puso Vasco Nuñez en toda aquella tierra tanto terror a los malos, y contento a los buenos, que vino a ser reuerenciado mas que Rey. De Pacra donde estuuo vn mes, y la llamò Todos Santos, partiendo Vasco Nuñez de Balboa, llegò con muchos trabajos en Buquebuca, cuyo Cacique por vergüença de los Españoles, que por hombres celestiales eran tenidos, echò a huyr, y quisierale hablar Vasco Nuñez, ante quiẽ aunque tuuo empacho de parecer, le embiò algunos vasos de oro labrados, suplicandole perdonasse. Vasco Nuñez con mas desseo de vituallas, que de oro, continuando su camino, le salieron de traues vnos Indios, dando vozes, a los quales aguardando, hizieron a Vasco Nuñez vna platica muy concertada, de parte de vn Rey suyo, llamado Cotizo, que embian do treynta patenas de oro, pidio su amistad, ofreciendole quanto tenia, y pidiendole ayuda contra vn Cacique enemigo suyo, le representò, que auria allà grandes riquezas. Recibiò Vasco Nuñez su amistad, y dandoles tres hachas en breue en su ayuda, y con tanto caminò a la tierra de Pecorosa, que les dio vituallas y algũ oro, y esclauos, dexãdo alli a los enfermos, passò cõ solos sesenta sanos a la tierra del Cacique Tumanama, de quien don Carlos Pãcuyaco les dieta noticia, y cogiendole de sobresalto a prima noche, le prendieron en la cama, y porque tambien pecaua contra natura, huuo grandes quexas del, aunque no le quemò, por sacarle algunos secretos de las riquezas de aquella tierra, sino reprehenderle con aspetidad, por contentar a los querellantes, y allì estuuo Vasco Nuñez el resto deste año.

CAPITVLO XIX

De las vitorias que el exercito Español alcançò de los Venecianos, y guerra que el Rey de Inglaterra hizo por Picardia, y cosas en que el Rey se ocupaua, y buelta de Vasco Nuñez del mar del Sur.

DEspues, que el Virrey don Ramon pusò al exercito Veneciano, en la angostura, en el capitulo precedente referida estuuo incierto en la prosecucion de la guerra futura, hasta entender la voluntad del Emperador, cuya parte fauorecia, y aunque en este medio el Duque Maxiliano y los Suyços se deliberaron en dar fauor a los Adornos, para ser restituydos a Genoua su patria, despues no se atreuieron, por no ofender al Virrey, de cuya mano estauan puestos en los magistrados los Fregosos, ni caer en la indignacion del Papa, que sabian, ser su amigo, ni los Venecianos quisieron ofender con sus galeras las marinas de Napoles, aunque las de Pulla determinaron vna vez correr: pero mudaron consejo, por no prouocar a mayor guerra al Rey Catholico, que siempre se les auia mostrado fauorable, en componer sus cosas con los Pontifices, y el Emperador. De cuya parte tornando a Lombardia el Obispo Gurcense, fue tanta la instancia que hizo en el assidio de Padua, que no obstante que el Virrey y todos los demas Capitanes eran de diferente parecer, por las legitimas razones que en contrario mostrauan, lo huuieron de hazer, y por las mesmas alçaron el cerco al decimo otauo dia: porque allende de ser la ciudad grande y fuerte, era tanta la guarnicion y municiones que tenia, que a dos exercitos como el suyo pudiera esperar con buen animo, aunque el Papa auia embiado dozientas lanças gruessas en fauor del Emperador, por conseruacion de la liga, que su predecessor assento con el. A esta causa passando el Virrey con sus gentes à Vicencia, que sin presidio, ni aun vezinos estaua, que de temor auian huydo, no tardò en embiar al Prospero Columna con parte de los Españoles a correr la tierra, especialmente a Basignano y Morostico, por vituallas y aun multacion de dinero: pero despues el Obispo Gurcense, passando con los Tudescos a Verona, no con animo contento, siguiole el Virrey poco a poco, por assegurar a esta ciudad la cosecha deste año, por las ordinarias incursiones y daños que la caualleria Griega de los Venecianos hazia por toda la tierra, y en especial en procurar impedir las vituallas al exercito con grandes diligencias.

El Virrey con los sucessos precedentes,

estando deliberado de recogerse a inuernar a Brcia y Bergomo, y dañar el territorio de Crema, los soldados le importunaron tanto, que sin gastar en ociosidad lo residuo deste año continuasse la guerra, que siendo del mesmo parecer el Marques de Pescara, aunque lo cõtrario sentia el Prospero Columna, cõ solos quatro mil y quinientos infantes Españoles, que tenia, porq̃ en fauor del Duque de Milan auia embiado mil con Antonio de Leyua, y cõ la caualleria Napolitana, y la del Papa, y la infanteria Tudesca, dio saco a Bouolenta, pueblo rico. Despues atrauessando el rio Brenta, acordo de dar vista a la ciudad de Venecia, quemando y talando todo aquel territorio con tal espanto sin resistencia, que desde Maguera, pueblo maritimo, disparò diez pieças de artilleria, las mayores que traya, cuyas balas llegaron en la ciudad, hasta la Iglesia de San Segundo, con grande terror de los vezinos deste insigne pueblo. Al qual se doblò el daño y lastima, viendo de sus torres y templos, arder con espanto las llamas de fuego los ricos edificios de torres y casas y otras fabricas de su recreacion, que fundadas a grande costa tenian en todo aquel circunuezino territorio, hermoseando su ciudad, donde el grande ruydo de la artilleria, puesto que causaua mayor espanto, que las balas hazian daño: nunca estuuo en semejante cõdicion y espectaculo este pueblo. En cuyos vezinos siendo esto de mayor efeto con la tenebrosidad de la noche, en que las llamas mostrauan mayor furor, reputaronlo a tanto oprobrio y ultraje, que gemian su aduersidad y aflicion, la qual no tardò en doblarseles con mayor tormento y lastima: porque su General Bartholome de Aluiano, que en Padua estaua, representando facil al Senado la opression del exercito del Virrey, por las grandes dificultades, q̃ propuso auer en su retirada, alcançò licencia para sacar sus gentes, y las que en Treuiso estauan, que tambien eran muchas, y salir al campo contra el exercito Español. En el qual sabiendose esto, despues que tẽtaron de tomar a Citadela, dexandola, por estar fuerte, se acercaron con su despojo al rio Brenta, en cuya ribera contraria hallãdo a los Venecianos, se vieron en cuydado sobre el vadear del rio, al qual passarõ de noche en el vado de la Nueua Cruz, seys millas mas arriba, sin sentirlo los Venecianos. Cuyo General assi burlado, despues q̃ se juntò con las gentes de Treuiso, tomando cerca de Vicencia, los passos de los Españoles, que auian menester passar a Verona, ellos despues que a quiniẽtos passos se acercaron a los enemigos, se desuiaron el siguiente dia por la mañana la via de Basignano, con intencion de tomar diferente camino, o sacar a batalla a los Venecianos. Los quales por tener mil lanças gruessas, y otras tantas de caualleria ligera, que era numero superior a la del Virrey, no rehusando, fueron vencidos con estraño dolor, y quebranto suyo, y de su republica: porque en este dia, q̃ fue siete de Otubre, dia Viernes por la mañana, fuerõ muertos mas de cinco mil Venecianos, cõ muchos notables Capitanes, y su proueedor general Andrea Lauredano, que cõtẽdiẽdo dos soldados, cuyo prisionero seria, le mato el vno, y veynte y dos Capitanes y otros nobles patricios Venecianos, y quatrocientos hombres de armas, y allẽde de veynte y quatro pieças de artilleria q̃ perdieron, todos fueran presos, o muertos, si no huyeran, dexando las armas. Alcãçada tan grande vitoria cerca de Vicencia, don Ramõ, el Prospero Columna, el Marques de Pescara, y Antonio de Alarcon, y los demas Capitanes Españoles, Tudescos è Italianos pararon a inuernar en las tierras de Vicencia, dexando atribulada su republica, que con presteza embiò mucha gente, a guarnecer a Padua, y Treuiso, temiendo que los Españoles y las demas gentes con la vitoria cargariã sobre aquellos pueblos; pero por las grandes aguas del Inuierno, cessaron por agora las guerras, estando los Venecianos mas desseosos de la paz.

La qual aunque se tratò, yendo a Roma el Obispo Gurcense, a quien el Papa auia creado Cardenal, hallaronse el Emperador y Venecianos tan diferentes en sus pretensos, pidiendo el Emperador muchos dineros, y ellos ofreciendo muy pocos, q̃ puesto que el Papa se constituyò por arbitro, no se efetuò, aunque el Embaxador del Rey Catholico trabajò mucho en su vnion, no cessando las gentes del Virrey, hasta entender su fin, en hazer correrias y entradas por tierras de Venecia, especialmen-

cialmente Montagnana, Atesta, y Rodigo, que pretendia ser suyas el Emperador, a quien allende de auer entregado el Virrey a Bresa, tomaron sus Tudescos Montefalcon y Marano, la qual aunque por mar y tierra, fue combatida, con desseo de la recuperacion, salio inutil labor a los Venecianos. Cuyo Capitan Renço de Chere, q̃ tenia a Crema, solo entre todos sus caudillos de guerra, mostrando no estar estinguidas las fuerças desta Republica, ganò dos vitorias, la primera en Calinara, tierra de Bergomo, haziendo huyr a Cesar Fieramusca, con seyscientas lanças, las dozientas ligeras, de las gentes del Prospero, y la segunda en Quinciano, donde entrando de noche, prendio al lugarteniente del Conde de Sanseuerino, venciendo a quatrociẽtos hombres de armas, que con las vitorias passadas, estauan con menos cuydado, del que permitia la diciplina militar. En tanto que estas cosas passauan a las gentes del Virrey Antonio de Leyua, que con los mil Españoles auia ydo en fauor del Duque de Milan, tomò a Ponteuico, donde auia dozientos soldados Venecianos a la defensa, que a falta de mantemientos, se rindieron dentro de vn mes, y despues no passaron largos dias, en cobrar el Duque el castillo de Milan, que muchos años auia que permanecia en poder del Rey de Francia, con grandes presidios, haziendo lo mesmo del castillo de Cremona, no restando a los Franceses en toda Italia, sino sola la fortaleza de la Lanterna de Genoua, defendida con grande cuydado y diligencia.

Teniendo los Españoles a Bergomo, porque sus vezinos eran aficionados a los Venecianos, tuuieron antes de la batalla de Vicencia, tal fauor de los Venecianos de Crema, donde estaua Renço, q̃ el auiendo alcançado primero vna vitoria de Siluio Sabello, que yua a Bergomo con alguna caualleria è infanteria, se tomò despues el castillo deste pueblo con prision del Cõtador del exercito, y dinero que alli auia cogido. A esta causa el Duque de Milã embiò gentes ala recuperacion de Bergomo, las quales topando con las de Renço, que al socorro de los Bergomeses yuan, trauaron vna batalla, pero las de Renço siendo facilmente vencidas por la superioridad de las del Duque, cuyo numero era mayor, se vieron los Bergomeses en tal apretura, que por tener grande odio a las gentes del Duque, tornaron a darse a los Españoles, echando a los Venecianos, que auian acogido, los quales huyendo, no tardaron despues los Españoles en tomar el castillo de Capela, puesto en vn mõte fuera de la ciudad, donde dexaron gran de presidio.

En este mesmo año el Rey de Inglaterra, mediante la liga que cõ el Emperedor assento, passò en persona poderosamẽte por el mes de Iulio contra Francia, con potentissimo exercito de mas de cinquenta mil Infantes de diuersas naciones, en especial Tudescos, y mas de cinco mil de cauallo, y por la parte de Picardia, puso assidio sobre Teroana, que cõ grande presidio de Franceses estaua, teniendo agora mayor enemistad contra el Rey de Francia, que antes, porque auia hecho yr a Francia al Duque de Sufort, pretensor del reyno de Inglaterra, hermano de Aymon Duque de Sufort, de quien se hablo en el capitulo otauo deste libro, que quando el Rey don Philipe aportò con fortuna en Inglaterra, auia sido lleuado de Flandes a aquel reyno, donde en todo este tiempo auiendo estado en prision, fue agora degollado por mandado del Rey, a cabo de siete años y medio de carcel, por las desobediẽcias del hermano, contrauiniendo a lo que el Rey Henrique su padre auia prometido al Rey don Philipe. Por otra parte los Suyços, entrando poderosamente en Borgoña a induzimiento y medios del Emperador y Rey de Inglaterra cercaron en Digion, cabeça de aquella prouincia, a mosiur de la Tramulla, reduziendole a tanta apretura, q̃ el Rey de Francia, renunciãdo qualquier derecho, que tenia al estado de Milan, que era lo principal que ellos pedian, y ofreciendose de les dar seyscientos mil Ducados a los tiẽpos entre ellos cõuenidos, boluierõ a sus tierras, lleuãdo rehenes de seguridad, allende de quedarles libertad, para adelãte de poder inuadir a Frãcia, quedando el Duq̃ Maximiliano Sforcia mas assegurado en su estado. Al Rey de Inglaterra se rindio Teroana, y no obstãte, que el Principe don Carlos, que de sus estados de Flãdes auia dexado sacar vituallas para su exerci-

exercito,pedia el pueblo, mostrando los derechos antiguos, q̃ a el tenia, el Rey de Inglaterra derribò sus murallas cõtra los capitulos de la rendiciõ,y passò sobre Tornay,quedando descõtento el Emperador, que antes de la toma de Teroana auia venido en persona a su exercito,y tomò con facilidad este pueblo,* que perteneciendo al Principe don Carlos,era tambien posseida de Franceses,y con estos efetos dexando en Tornay grande presidio,boluio a Inglaterra el Rey Henrique.Cuya muger la Reyna doña Cathalina, hija del Rey Catholico,exerciendo en persona la milicia contra el Rey de Escocia,que a induzimiẽto del Rey de Francia,auia mouido guerra a sus reynos,vencio en batalla al Rey su enemigo,con muerte suya,y de vn hijo bastardo,y de doze mil enemigos. Cansado de tantas guerras y molestias de todas partes,el Rey de Francia a continuos ruegos de la Reyna Madama Anna,su Christianissima muger,y de sus pueblos y prelados se reduzio a la obediencia del Papa y del santo Concilio Lateranense,embiando a Roma sus Embaxadores,y despues seys Obispos, de los que en el falso concilio de Pisa auian assistido,fueron a dar la obediencia en nõbre de todos los Prelados de Frãcia,con que obtuuieron el Rey y ellos plenaria remission de las cosas passadas en fin deste año.

En tanto que estas guerras hazian los Españoles en Italia,el Rey assistia cõ todos los trabajos de su persona a la gouernaciõ de los reynos,y de Valladolid partio por el mes passado de Setiembre,para Madrid adonde viniendo Micer Mercurino de Gatirana,muy priuado del Emperador Maximiliano,tratò de su parte cosas de la gouernacion de los reynos de Castilla y Leõ, sobre que entre el Rey y el Emperador tomaron sus assientos,solenizandolos con juramento.En Madrid estuuo el Rey el resto deste año y principio del siguiente de
1514. mil y quinientos y catorze,y anduuo por Segouia, Valladolid, y Medina del Campo,y tambien a caça y monteria por tierras del reyno de Leon,donde la enfermedad suya,hizo grande sentimiento y ruyn muestra.Con todo esso el Rey y Consejo y los demas buenos ministros de su seruicio tenian tanta cuenta con las cosas, no solo de la gouernacion y justicia,mas aun de la guerra, que en este año se hizo en Oran vna fortaleza,y otra en el Peñõ de Alger, ciudades de Africa,donde los Reyes de Castilla posseian a Melilla, Caçaça, Oran, Maçalquiuir, Tripol y Bugia, y los dos Peñones de Alger, y Velez, sin las otras tierras y Principes Moros, que les dauan tributos.

Vasco Nuñez de Balboa despues que tuuo en la tierra del Cacique Tumanana, la Nauidad deste año, ocupandose en hazer reconocer la tierra, si auia minas de oro, partio de allà muy alegre, auiendo hallado algunas muestras de oro en muchas partes,que cauarõ y escatuaron la tierra,y trayendo consigo vn hijo de aquel Cacique,para ser restituydo en la religion y en lo demas,vinieron los Españoles a las tierras de don Carlos Pancuyaco. El qual recibiendo muy bien a Vasco Nuñez,que cõ otros venia enfermo,allende de regalar a todos los Españoles, le dio veynte libras de oro,con q̃ tornarõ a la Antigua del Darien en diez y nueue de Enero,con mas de ciẽ mil Castellanos de oro,y mucha riqueza de perlas y nueuas del mar Austral, siendo recebido con processiones y grandes alegrias de todos los vezinos, que en breue tiempo tornando allà, pensauan ser los mas ricos Españoles que jamas huuo. Hizo Vasco Nuñez estas cosas cõ la mayor ventura,q̃ jamas Capitan tuuo en guerra,porque en todos los trances de armas,que tẽtò,nunca le matarõ hombre, ni el mesmo fue herido,ni jamas vencido.Por esta grande prosperidad de perlas y oro que hallò en aquella tierra,la llamò Castilla de Oro, y hecha reparticion de las riquezas, cabiendo a todos su parte, porque los Alanos, que muy bien merecian, ganauan sueldo,cupo a vn Alano de Vasco Nuñez, llamado Leoncillo,mas de quinientos Castellanos,tirando mayor sueldo que vn arcabuzero.Hallarõ los Españoles a la buelta del mar del Sur muy acrecẽtado el numero de los vezinos de la antigua del Darien,q̃ a la fama de las nueuas conquistas y riquezas de oro y perlas q̃ en ellas hallauã, acudian muchas gentes de Santo Domingo.Quando huuo ordenado algunas cosas del pueblo,embiò a España Vasco Nuñez a vn amigo suyo Vizcayno, llamado Arbolan-

bolancha, natural de Bilbao, con veynte mil Castellanos del quinto para el Rey y muchas perlas, y vn cuero de tigre atestado de paja, que los vezinos de la Antigua auian muerto, en tanto que el andaua en la conquista de Castilla de Oro, y juntamente embiò relacion de todo lo hecho, pidiendò confirmacion del gouierno y conquista de aquella tierra.

CAPITVLO XX.

De las guerras que los Españoles y sus confederados trataron en este año con Venecianos, y Pedro Arias de Auila hecho gouernador de la Antigua del Darien y Vasco Nuñez de Balboa Adelantado del mar del Sur, y como el Rey cayó en ydropesia.

BIen serà, que en tanto que arbolancha nauega a España, tornemos a las cosas de Italia del año presente, especialmente del estado de Milan, sobre cuyos pretensos resultauan tantas guerras, estando la mayor parte de los Principes Christianos propicios y fauorables al Duque Maximiliano Esforcia, contra el Rey de Francia. El qual hallandose despojado de la possession suya, estaua con tanto ardor y desseo de ser restituydo en el, que mostrando grande voluntad, a que Madama Ranea su hija segunda casasse con el Infante don Fernando, que se criaua en España con el Rey su aguelo, que dias auia tratada lo mesmo con el Emperador, tambien aguelo suyo; venia a renunciar los derechos de sus pretensos a este estado en via de dote de matrimonio para ellos y sus sucessores, si despues en principio del mes de Agosto deste año no huuiera venido a hazer paz con Henrique Rey de Inglaterra, casandose con su hermana Madama Maria, hija menor del Rey Henriq septimo, por auer embiudado de la Reyna Madama Anna, Duquessa de Bretaña su segunda muger, que en ocho de Enero deste año auia fallecido en Bles. Algunos dias antes, que la paz cõcordasse el Rey de Francia con el de Inglaterra, como tenia todos sus pensamientos en el estado de Milan, queriendose assegurar siempre del Rey Catholico, que en Lombardia tenia de ordinario exercito con don Ramon de Cardona Virrey de Napoles, assentò prorogacion de la tregua por otro año con las condiciones del año precedente, dando muestras del efeto del matrimonio con el infante don Fernando, y de no passar contra el estado de Milan, aunque quedo libertad al Rey Catholico, de poder ayudar a los Genoueses, y aun a otros pueblos de Italia, y publicaronse en estos reynos las treguas, no obstante que el Rey de Francia las ocultò por mayor seguridad de sus intentos. Quedo lugar al Emperador y Rey de Inglaterra para entrar en esta tregua dentro de tres meses, siendo el que en ello entendiò en nombre del Rey Catholico, Quintana su secretario, que auia primero passado de Francia a Alemaña al Emperador, a dar assiento en los negocios, y despues era buelto a Francia, estando en todo a la mira el Papa Leõ, que por vna parte desseando conseruar en su gracia al Rey de Francia, por otra procuraua cõ diuersas formas, escusar su passada a Italia contra Milan, por lo qual quãdo se certificò de la tregua, creciendo en el mas esta sospecha, hizo mayores diligencias por componer al Emperador y Venecianos, hasta mandar como arbitro diputado por ambas partes, que cessassen de las armas prometiendo de no publicar las cõdiciones de la paz sin consentimiento de las dos partes.

Todo esto fue de ningun efeto, no obstante que Luys Rey de Frãcia no passò en este año a Italia, ni adelante lo hizo jamas por la breuedad de sus dias, porque el Virrey don Ramon, que inuernaua en tierras de Rodigo y Aresta, y en su territorio, embiando en este medio sus gentes a Vicencia, por assegurarse mas de aquella ciudad: los Tudescos tomando a Marano, pueblo maritimo de Foro Iulio, cerca de Aquileya, se començò a continuar la guerra passada contra los Venecianos, los quales aunque assidiaron el pueblo por tierra y agua con Balthasar Scipion, hizieron los Tudescos tan bien, q̃ siẽdo fauorecidos de algũ socorro, no solo pusierõ en huyda a los de tierra con perdida de la artilleria, mas aun desbaratando la armada, tomaron a Monfalcon, y despues continuaron otros daños y estragos por toda aquella region. Estaua el Papa tan desseoso y cuydadoso de la paz, que quando no pudo hallar otro medio, tornò a mandar, que quedando assi el

el Emperador y Venecianos, como tambien el Rey Catholico con lo que tenian, hasta la publicacion de las condiciones de la paz, excepto ciertos pueblos que en su fidelidad estuuiessen, hasta que dẽtro de vn año declarasse las cõdiciones, suspendiessen las armas, dando cierta suma de dineros al Emperador los Venecianos, con presupuesto, que si las condiciones de la paz no fuessen a cõtento de todas partes, fuesse ninguna la declaraciõ: pero tampoco se efetuo esto, porque los Venecianos, con todas sus aduersidades se escusaron de venir en ello, hasta saber, que capitulos serian estos. Por otra parte, cercando el Duque Maximiliano Sforcia a Crema, en la qual estaua por los Venecianos Renço de Chere, sufriendo con grande constancia, no solo mucha hambre, mas aun peste: fue ayudado la gente del Duque con algunas compañias de infanteria y caualleria Española siẽdo Capitan el Prospero Colomna, grande seruidor del Rey, que juntandose con Siluio Sauelo, capitan del Duque, apretò reziamente aquella ciudad: pero Renço saliendo de noche con sus gentes, desbarato las del Duque, haziendo tener mayor recato al Prospero. El General Bartholome de Aluiano, que en el Inuierno passado rehaziendose, auia juntado mas de dos mil y dozientos cauallos, sin grande numero de infanteria, alcançò al principio de la guerra deste año de los Tudescos, que estauan en presidios, otras vitorias, no de poco efeto, y el Virrey embiando a Foro Iulio al Capitan Alarcon, con alguna caualleria è infanteria, a ayudar a los Tudescos, tornò del camino, por entender, que a causa de la seguridad de la cosecha de la vendimia, auian assentado treguas.

Quando el Papa vino a entender la paz que el Rey de Francia auia concordado con el de Inglaterra, aunque tratò con el su conueniẽte, retirandole de los pretensos de Italia, por no hallar en el lo que desseaua, assentose liga, de ayudarse vnos a otros con el Rey Catholico y el Emperador, que del Rey de Francia estauan sentidos, porque despues de la paz de Inglaterra auia rehusado el matrimonio de la hija con el Infante don Fernando, nieto de ambos, no obstante que del Papa tenia el Rey Catholico manifiestas sospechas, que desseaua y aun traçaua de hazer Rey de Napoles a su hermano Iuliano de Medices, no dexando de apuntar esto con los Venecianos, y aun con el Rey de Francia, que por tenerle fauorable para la recuperacion de Milan le ofrecia su fauor en la conquista deste reyno, para el hermano, o para la Iglesia Romana, como el Papa mas quisiesse. No solo venia a consentir en esto el Rey Luys contra el Rey Catholico, a quien mas respetaua, que amaua, no obstante que con la Reyna Madama Germana su sobrina estaua casado, mas aun por otra parte si las fuerças y ocasiones concomitaran a su animo y designos, reboluia en si, de querer pugnar por la restitucion del reyno de Nauarra, para los Reyes, y don Iuan y doña Cathalina, que viuian en Francia en sus estados de Foix y Bearne, culpandole la ruyna y jactura de su reyno, que era cosa que mucho sentia el Rey Luys. Cuyas cosas teniendo en Italia mayor diminucion, cobrò en este año la ciudad de Genoua la fortaleza de la Lanterna, rindiendola los Franceses, que la auian defendido en todos los años passados, y luego la derribaron, por los inconuenientes que a la libertad publica podian seguir adelante, con grande sentimiẽto del Rey de Francia, que en nueue de Otubre, dia Lunes, fiesta de san Dionysio deste año, se auia casado en Albeuilla con la Reyna Madama Maria su tercera muger, hermana del Rey de Inglaterra, auiendose primero desposado en Inglaterra, mediante poder.

Los Venecianos no solo deliberaron como otras vezes de querer inuadir las marinas del reyno de Napoles de la prouincia de la Pulla, señalando por general de la armada a Andres Gritti, desseando que a esta causa, saliendo de Lombardia el exercito Español a la defensa del reyno, tuuiessen la guerra cõ solos los Tudescos, mas aũ Bartholome de Albiano ahorcò en Padua ciertos soldados Españoles, echando fama, que por mandado de sus superiores le querian matar, publicando esto, por indignar a las gentes contra ellos, como si el fuera otro Gran Capitan en este tiempo, o algun Principe insigne de la milicia de los siglos passados, de cuya virtud auia terror en el mundo, por atajar los males con tan fea y horrenda traycion, de escandalosa

exemplo, ſino que diuerſas vezes auian traydo ſus malos conſejos a ruyna, y caſi a oprobrio ſu republica, como conſta de la mayor parte de los ſucceſſos paſſados. Mudaron los Venecianos el parecer paſſado, de inuadir la Pulla, y continuoſe la guerra en Lombardia, con indignacion del Virrey y el Marques de Peſcara, y el Proſpero Columna, que de Albiano auian ſido notados de tan graue crimen, muy ageno de ſus pẽſamientos y honor, y a ruego de los Tudeſcos del preſidio de Verona, paſſando cerca de Vicencia, no ſolo deſtruyeron miſerablemente, ſin hallar reſiſtencia, las tierras de Padua, mas aun de Bernardino Antinola, Capitan Veneciano, ſobrino de Albiano, hijo de hermana ſuya, tomaron alguna ſatiſfacion, porque eſte Capitan con trezientos de acauallo de gente pratica haziendo continuas correrias deſde Citadela, Baſſano, y Maroſtica, fueron ſobre el, el Virrey, y el Marques de Peſcara. El qual anticipandoſe con los cauallos ligeros, y quinientos infantes, que enlas ancas los de acauallo lleuauan, le cercò antes de amanecer en Citadela, y el Virrey, que con la artilleria, y la mayor parte de la gente le ſeguia, llegò a buena hora. Quando Bernardino Antinola ſe vio en aquella tribulacion, arremetio cõ toda ſu caualleria por vna puerta: pero por el Marques a quien en aquel rencuentro le auian muerto el cauallo, fue brauamente rebatido, y plantãdo al pueblo la artilleria, hizieron vn pequeño portillo, y en tanto que los vnos peleauan, de entrar por aquel, donde el Capitan Hernan Moreno fue muerto, el Marques por otra parte eſcalò el pueblo. Siendo los Capitanes Romero y Mancio, los que primero entraron con el meſmo Marques, fue tomada Citadela, y allende de ſer preſa toda la caualleria y gente Veneciana, y ſus riquezas, que fueron muchas: Bernardino Antinola, que muy poco auia, que en vn alcance prendiera a traycion con aſſechanças, a Chriſtoual Francapane, Capitan Tudeſco, fiel ſeruidor del Emperador, fue preſo con los ſuyos, y pueſto en priſion, donde cataron al meſmo toda gentileza y corteſia, ſoltando a los que no eran de reſcate, y con eſte repentino hecho, tornaron vitorioſos al primer lugar, cerca de Vicẽcia: pero Aluiano teniendo auiſo, que Ateſta eſtaua con poco y deſcuydado preſidio, cargando de noche ſobre la gente, tomò algunos cauallos ligeros, recogiẽdoſe los demas al caſtillo.

Continuandoſe a la larga el cerco de Crema, donde Renço de Chere ſe defendia con grande valor, arruynauaſe cada dia el campo de los Italianos, por falta de paga, y aun de polnora: porque el Duque Maximiliano no prouehia de dineros, por ventura alargando con cautela la guerra, por recelo que aquella ciudad no vinieſſe a poder del Emperador, que tambiẽ tenia a Breſa y Bergomo, y la queria mas ver en manos de ſus enemigos, flacos a la ſazon, que en poder de vn grande Principe como era el Emperador. Por lo qual Renço de Chere dio vn dia muy grãde rebato ſobre Siluio Sabelo, y ſus Italianos, en quienes cauſando grande daño, hizo huyr a Siluio, ſin que el Proſpero Columna, que a milla y media eſtaua alojado, le pudieſſe ſocorrer cõ ſus Eſpañoles, y fue deſcercada Crema. El Virrey y el Marques de Peſcara, quãdo ganaron a Citadela, ſe diuidieron en alojamientos, don Ramon a Verona, y el Marques a Lendenara con tres mil infantes, auiendo pueſto vna vanda de cauallos en Baſtia, y otra en Rodigo, donde ſe puſo don Garcia Manrique. El qual deſcuydandoſe algo, cargò de repente ſobre el y ſus gentes Aluiano, y ſin hallar reſiſtencia, entrò en el pueblo, y viendo los Eſpañoles aquella repentina entrada de los enemigos, echaron mano a ſus eſpadas, y embraçando las capas, començaron a reſiſtir a capa y eſpada: pero viſta la multitud de los enemigos ſe rindieron, y don Garcia fue embiado en priſion a Venecia, y el Marques de Peſcara, que ſupo tarde la yda de Aluiano ſobre Rodigo, ſalio con ſus infantes al ſocorro de los ſuyos: pero certificado del ſucceſſo, fue a Verona. Renço de Chere cuyas fuerças y las de Aluiano auian ſido acrecentadas de gentes por los Venecianos, tuuo auiſo del ſucceſſo de Rodigo, y ſiendo llamado ſecretamẽte de los Bergomeſes, que ſiempre ſoſpirauan por los Venecianos, fue alla, y tomò con facilidad a Bergomo por la rebelion de los naturales, por lo qual el Virrey juntando conſigo a Proſpero Columna, fue a cercar aquella rebelde ciudad, la qual con grande

de diligencia fortificò Renço, que en esto tuuo industria è ingenio sobre todos los capitanes de su tiempo. Viniendo a la ayuda de los Españoles Siluo Sabelo, Capitan del Duque Maximiliano, se començò a batir el pueblo, cuyo Capitan Renço y los vezinos houieron tanto espanto de los Españoles, que contener dentro mas de quatro mil hombres de pie y de cauallo, sin aguardar a ningun assalto, rindio el pueblo, sacando libres a sus gentes, aunque la yda se concertò, fuessen sin estruendo de atambores ni armas, ni ninguna musica, ni banderas tendidas. El pueblo rebelde, fue punido en grande suma de dinero por la rebelion, de que pesò en grande manera a los Españoles, que a trueco de auenturar sus vidas, quisieran dar saco al pueblo, punido por fuerça. De Verona saliendo el Marques de Pescara y Alarcon, y atrauessando el rio Adige, se auiã alojado, aguardando, quando Liuiano tornasse de Rodigo para le coger en medio, pero Aluiano teniendo recelo del designo del Marques y tambien siendo auisado del sucesso de Bergamo, se metio por vnas lagunas y caminos estraños, temiendo ser deshecho de los Españoles, y con grandes dificultades, sacando su exercito a Argine, pueblo maritimo, le puso en saluo, a grande diligencia que le valio, lleuandole a Padua, primero la caualleria, y despues la infanteria.

Estos sucessos fueron los mas señalados, que las guerras deste año tuuieron en Lõbardia, en la qual en tierras de Rodigo y sus comarcas recogiendose a inuernar la mayor parte del exercito Español, que en este año auia sido de poco numero de gente, puso el Virrey los presidios necessarios en los pueblos y fortalezas, que en su poder estauan, y lleuando en su compañia al Prospero Colũna, subio a Alemaña al Emperador, que estaua en Ispruc, desseando el Virrey tomar orden y assiento en la guerra futura, por estar certificado, que para el siguiente año se aparejaua el Rey de Francia, para passar a Italia, con todo el poder que le fuesse possible. Auiase tratado los dias passados de redimir a Christoual Francapane en trueco de Iuan Paulo Ballion: pero los Venecianos rehusandolo, dieron los Españoles licencia a Iuan Paulo para yr a Roma, a tratar del trueco suyo por Caruajal, con palabra que dio, de tornar a la prision, si no lo pudiesse efetuar, pero no obstante, que antes de efetuar se nada, falleciò Caruajal, no quiso boluer Iuan Paulo, diziendo no ser obligado. El Rey de Francia tratando con el Papa muchas inteligencias, por auerle de su parte, y el Rey Catholico y el Emperador por conseruarle en la suya, eran grandes los tratos y diligencias, que en curia Romana passauan, sin que el Papa abiertamente se declarasse, teniendo siempre por sospechoso al Rey de Francia en Italia.

En las cosas de Indias, el Rey con acuerdo de los de su consejo, nombrò por gouernador de la Antigua del Darien y de su Castilla de Oro, a vn Cauallero, llamado Pedro Arias de Auila, muy buen justador, natural de la ciudad de Segouia, cuyo cargo dessearon muchos, por la grande fama de las riquezas, y si antes sucediera la llegada de Arbolancha a España, houieran dado el cargo al mesmo Vasco Nuñez de Balboa, como era razon: pero ya que a Pedro Arias no se quitò el cargo, que otros muchos pediã, no solo se reuocò la sentẽcia dada contra Vasco Nuñez, mas aun fue hecho Adelantado del mar del Sur, y aun dexò de ser proueydo en el gouierno por don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, que teniendo el cargo y gouierno de las Indias, fauorecia a Pedro Arias. El qual lleuando en su compañia a fray Iuan Cabedo de la orden de san Francisco, primer Obispo de la Antigua del Darien, y primer Prelado de tierra firme de Indias, partio de san Lucar de Barrameda con mil y quinientos hombres y diez y siete naues en catorze de Mayo, y lleuando por Piloto, a Iuan Vespucio Florentin, tardò en el viaje treynta y ocho dias, y llegò con su armada en la Antigua del Darien, en veynte y vno de Iunio, y siendo recebido con mucha alegria, aposentò Vasco Nuñez en su posada a Pedro Arias de Auila. El qual siendo informado del nueuo Adelantado Vasco Nuñez, y de los demas vezinos de la Antigua que la tierra estaua allanada y quieta, holgò mucho, porque cõ esto la podia mejor poblar y grangear. El gouernador Pedro Arias, lleuò por Alcalde mayor al licencia

do

do Gaspar de Epinosa,vezino de Medina del Campo,y con el cuydado que le fue mandado,de poblar aquella tierra y grangearla,no tardò en embiar y destribuyr sus gentes a diuersas partes. A Francisco Bezerra con ciento y cincuenta Españoles al rio Cabayba, y auiendo padecido hartas aduersidades,tornò con grande daño. A Iuan de Ayora con quatrocientos compañeros a las tierras de don Carlos Panquiaco,fiel amigo de Españoles,los quales con mucha ingratitud hizieron tantos daños a el y a sus Indios,que con la demasia indignandose ellos,tornò huyendo Iuan de Ayora.El Capitã Vallejo fue a Caribana,y Bartholome Hurtado a Acla, y a todos sucedio mal,y tambien embiò otros Capitanes a otras partes, como luego diremos. El Rey con desseo de montear, auiendo ydo a las tierras de Leon,tornò a Valladolid,y passando a Medina del Campo, reincidio en su dolencia,la qual siendo la vltima que tuuo,tiraua a ydropesia, hinchandosele el cuerpo, y partiendo al Monesterio de la Mejorada,sintiose muy mas agrauiado en la fin de la Quaresma del año de mil y quinientos y quinze.

CAPITVLO XXI.

De las grandes riquezas que Gonçalo de Badajoz y Gaspar de Morales hallaron en Indias, y justicia que se hizo del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa,y mouimientos de Francisco Rey de Francia,para passar a Italia,y preuenciones que el Rey hizo,y encorporacion de Nauarra con Castilla,y conciertos de los matrimonios de la Infanta doña Maria è Infante don Fernando.

TOrnando a las cosas de Indias, entre los demas Capitanes que Pedro Arias de Auila embiaua a poblar y grangear,siẽdo vno Gonçalo de Badajoz, por el mes de Março fue con ochenta compañeros al Nombre de Dios,cuyos Indios y su Cacique,no queriendo la amistad suya, llegò allà Luys de Mercado con cinquenta Españoles,y juntos caminando para el mar del Sur,subieron a Coyba,pueblo puesto en vna sierra,cuyo Cacique, llamado Yuana, por huyr de miedo de los hombres barbudos,saqueando el pueblo, tomaron muchos esclauos,y como cauando hallassen donde quiera muestra de oro, passaron adelante muy alegres por el camino de la agua.Al quinto dia topando con dos Indios cargados de pan,que vn Cacique ciego,llamado Totonaga, embiaua a su encuentro,llegaron al Cacique ciego,y el haziendoles muchos regalos,y dandoles seys mil pesos de oro y noticia del viaje q̃ buscauã,caminaron muy contentos adelante. Quando llegaron à la tierra de otro Cacique llamado Taracuru, dioles ocho mil pesos,y destruyendo vn lugar,por nombre Panome,por no lo auer acogido su Cacique,que era hermano de Taracuru, passaron a la tierra de otro Cacique, llamado Cheru, que les dio quatro mil pesos de oro,y luego otro Cacique,por nõbre Natan,dandoles quinze mil,su riqueza llegaua a ochenta mil pesos de oro, y a quatrocientos esclauos. Con toda esta prosperidad,caminando sin orden,ni concierto alguno,a la tierra de vn riquissimo Cacique llamado Pariza,fueron de repente salteados de vna emboscada de Pariza,cuya gente matando ochenta Españoles,y haziendo huyr a los demas,tomò todo el oro,esclauos y ropa,y assi huuo tambien mal sucesso este viaje,aunque se tomò adelante venganҫa bien bastante,embiando el gouernador Pedro Arias,al Licenciado Gaspar de Espinosa su Alcalde mayor.En este mesmo año Gaspar de Morales,por mandado del gouernador,fue cõ ciento y cincuenta Españoles al golfo nombrado de san Miguel, y siendo ayudado de los Caciques Chiape, y Tumaco,antes nombrados,passò con sesenta Españoles,a la Isla de Tararequi,cuya fama de riqueza de perlas auian oydo, quando Vasco Nuñez descubriò el mar del Sur,y a la defensa saliendo brauo el Cacique,pelearon los Isleños tres vezes, con gentil animo:pero siẽdo vencidos a la quarta,vino el Cacique a la obediencia de los Españoles, a ruego de los Indios amigos de Españoles,cuyas fuerҫas dauan a entender,ser sin remedio.Con esto no solo les hizo grandes regalos en su casa, mas aun les dio luego ciento y diez marcos de perlas, en cuya recompensa le dierõ algunas tijeras,y hachas de hierro,y cascabeles,y otras cosillas de poco valor.Con esto el recibio tan grande contento,que desde vna torre, mostrandoles otras Islas suyas, que dixo ser

ser abundantes de perlas, y que auia oro, no solo quedò por vassallo del Rey de Castilla, prometiendo de dar cien marcos de perlas cada año en tributo, mas aun recibio el agua del santo Bautismo, llamandose Pedro Arias, como el gouernador, y con este sucesso tornò Gaspar de Morales al Darien.

No sera bien passar en silencio la desgraciada fin que tuuo el Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, el qual escarneciendo de los desgraciados sucessos de Pedro Arias, y el de los hechos passados de Vasco Nuñez, vinieron a tanto odio, que puesto que el Obispo fray Iuan Cauedo los conciliò, desposandose Vasco Nuñez con hija de Pedro Arias, pero la conciliacion no sucediendo tan firme como fuera bien, tornaron a lo primero, y estando Vasco Nuñez en su Adelantamiēto del mar del Sur, con intencion de continuar sus conquistas, para lo qual auia labrado quatro carauelas, determinò el gouernador Pedro Arias, de proceder contra el yerno por tela de juyzio, y compeliēdole venir a la Antigua del Dariē, le echò preso. Fue el Adelantado Vasco Nuñez acusado de muchos crimines, especialmente de amotinador, y aun de otras cosas, de que antes estaua dado por libre, por la reuocacion de la sentencia dada por el Rey, y executando Pedro Arias su saña è indignacion, fue degollado con otros cinco Españoles. De su muerte pesò grandemente a los Españoles, que con la ventura y protecion de tan valeroso Capitan, no solo pensauan breuemente ser muy ricos en el progresso de las conquistas y descubrimientos, mas ganar mucha fama en seruir a su Rey, y mucha mas a Dios en la conuersion.

Luys Rey de Francia auia estado en fin del año passado muy ocupado, no solo en adereçarse para passar a Italia en este año con grande poder, mas aun en festejar y agradar a la Reyna Madama Maria su vltima muger, dama que allende de ser de edad floreciente de diez y ocho años, era hermosa, pero abreuiando esto sus dias, atajaronse sus intentos, falleciendo en la ciudad de Paris en primero de Enero, dia Lunes deste año, y fue enterrado en S. Dionysio, con general sentimiēto de su reyno, sucediendole lo que de ordinario a los viejos que se casan con las dispares de su edad. Por su fin vino a reynar en Frācia, en virtud de la ley Salica, Francisco primero deste nombre, Duque de Angulema, yerno suyo, casado con su hija primogenita Madama Claudia, Duquessa de Bretaña, que como varon mas propinco de la corona Real de la sangre masculina de Valoes sucediendole, porque el decendia tambien de los Duques de Orleans de la mesma linea del Rey Luys, se intitulò luego Duque de Milan, diziendo suceder en los derechos del Rey su suegro. Cuyos aparatos del año precedente excediendo en numero de gente y en todo lo demas, començò con diligencia a adereçarse para yr en persona a Lombardia: porque como Principe, que en edad floreciente de veynte y dos años auia heredado los reynos, estaua con grande desseo de recuperar las quiebras passadas, sucediendole sus cosas, muy a gusto, porque no solo assentò con el Rey de Inglaterra la paz passada del tiempo del Rey su suegro, cosa por el muy desseada, mas aun el Conde de Nasao, siendo embaxador del Principe don Carlos, que salido de la edad pupilar gouernaua el mesmo sus estados proprietarios de Flandes, hizo lo mesmo, concordando en Paris perpetua paz. Para cuya mayor firmeza ordenaron algunas cosas, que parecieron mas suplemento de entretenerse en gracia por agora, que de demostraciō de firmeza alguna de lo futuro, porque allende de cōcertar, q̃ el Principe casasse con Madama Ranea, hija menor del Rey Luys, recibiendo en dote seyscientos mil ducados, y el Ducado de Barri en Francia, con condicion de poner a la Infanta en su poder, llegada a los nueue años de su edad, se ordenò, que renunciasse ella todo el derecho que tuuiesse, o esperasse tener a los estados y bienes de herencia paterna y materna, especial, y nōbradamente de los Ducados de Bretaña y Milan, y q̃ el Principe ayudasse al Rey de Frācia ante el Rey Catholico su aguelo en la restitucion del reyno de Nauarra a los Reyes don Iuan y doña Cathalina, y el al Principe con gentes y nauios en la passada a España, quando falleciesse el Rey su aguelo, que por sus continuas dolencias, sabian testarle pocos dias. Quisiera el Rey de Francia reualidar con el Rey Catholico

la tregua,que cõ el año passado se auia assentado entre el, y el Rey su suegro, mas por diuersos respetos,y sobre todo por impedirle lo de Milan, porq̃ despues no pretendiesse passar adelante,a ofender el reyno de Napoles, lo escusò,hallãdo por agora la mesma acogida en el Papa, y mas aspera en los Suyzos, que publicauan baxar de sus montes contra Borgoña, o el Dalphinado,para cuya resistencia dezia el Rey de Francia hazer estos aparatos, aunque era bien manifiesto su designo.

Estando las cosas del estado de Italia cõ cuydado de muchas guerras del año presente, hazian los vnos y los otros grandes vniones, porque el Rey de Francia ligandose con los Venecianos con las condiciones de la vltima liga del tiẽpo del Rey Luys su suegro,hizieron lo mesmo el Rey Catholico,y el Emperador,y el Duque de Milan con los Suyzos,prometiendoles cada mes treynta mil ducados,y dexaron lugar al Papa,para venir a esta liga,con espacio de cincuenta dias, y que entrarian por el Dalphinado,o Borgoña,hasta compeler al Rey de Francia,a renũciar los derechos del estado de Milan.Pedro Nauarro,Conde de Albeto, que desde la batalla de Rauena,estaua preso en Francia, viendo,que a cabo de tres años de prision no daua orden el Rey Catholico en su redencion,por la indignacion del sucesso de aquella batalla,cuya mayor parte a el cargauan, especialmente siendole estoruo algunos Caualleros de Castilla,deliberò,por redemir su vexacion,de seruir al Rey Francisco, que a esto le auia inclinado, no solo con espectatiua de mercedes, mas aun con beneficios precedentes,pagãdo el mesmo su rescate a mosiur de Longauilla,cuyo prisionero era agora,auiendole dado el Rey Luys, para que con la paga de su rescate saneasse parte de la redencion,q̃ el mesmo Longauilla auia dado a los Ingleses, quãdo en la guerra passada del Rey Henrique siendo preso,se auia rescatado por grande suma. El Conde Pedro Nauarro compelido a esto por sus aduersidades, è indignacion de parecerle,que sus seruicios de tantos años carecian de remuneracion, renunciò ante todas cosas el Condado de Albeto,y todo lo demas q̃ por merced del Rey Catholico era suyo en el reyno de Napoles, especialmente en tierra de Labor, y precediendo los demas autos para su descargo en tal caso de desnaturacion vsados, tomò sueldo del Rey Francisco.Por cuyo mãdado passando a las tierras de Gascuña, juntò diez mil infantes Gascones en las tierras mas conjuntas a España, cõ designo de hazerse esta gente y mucha mas en Alemaña, sin grande numero de caualleria de quatro mil lanças gruessas,y doze mil cauallos ligeros,para la recuperacion de Nauarra.

Bien entendia el Rey Catholico,que este grande exercito auia de passar a Italia, pero por assegurarse mejor de qualquier sucesso, y porq̃ en la liga de los Suyzos auia referido,de comouer,siẽdo necessario, por la Prouincia de Guipuzcoa,o frõteras de Cathaluña las gentes necessarias, deliberò de venir a Burgos,y despues q̃ estuuo doliente en el Monesterio de la Mejorada algunos dias,passò por el mes de Abril cõ la Reyna Madama Germana a Aranda de Duero, y de alli embio a la Reyna a Aragon,assi a celebrar Cortes en Monçon,como a preuenir aquellos reynos, para qualesquiera ocasiones q̃ destos mouimientos succediessen, y el mesmo quedando a la assistencia de las cosas de Castilla,vino a Burgos.En cuya ciudad entrò en principio de Mayo,y celebrò Cortes destos reynos,siendo presentes muchos Grandes, y entre las demas cosas ordenò,no solo preuenciõ general de los reynos, especialmente de los pueblos de Burgos al mar, y sobre todo los de Guipuzcoa, para la defensa suya, y ofensa de los enemigos, mas aun el reyno de Nauarra, q̃ con fuerças de los pueblos dela corona deCastilla auia ganado,encorporò perpetuamente con Castilla,para su mayor seguridad y estabilidad presente y futura.Siendo grãdes las costas ordinarias y extraordinarias del Rey,en sustentar los pueblos y fortalezas de Africa, no solo en grandes sueldos de presidios, mas aun de dia en dia en la fortificacion para defensa y aumẽto de los limites de la religiõ Christiana:el Papa a su suplicacion le concedio por dos años grãde suma de dinero de los bienes Eclesiasticos, sobre las Iglesias de España,porq̃ allẽde desto guardaua el mar de infieles, que tentauan en tierra y agua dañar a los Christianos. La dolencia del Rey no assegurandose jamas, estuuo tan

malo

malo en veynte y ſiete de Iunio en la noche, que creyeron que no amaneciera viuo, ſiendo ydropeſia y mal de coraçon, y tambien auiendoſele caydo parte de vna quixada, ſe auia parado tan feo, que no parecia el de antes. Entonces ordenò ſu teſtamento en la meſma ciudad, dexãdo por ſu vniuerſal heredera a la Reyna doña Iuana ſu hija, y por Gouernador de los reynos al Infante don Fernando ſu nieto, a quiẽ amaua tiernamente, por auerle criado cõſigo, dandole por ayo a dõ Gõçalo de Guzmã, Clauero de Calatraua, y por preceptor a don fray Aluaro Oſorio, Obiſpo de Aſtorga, y deſſeaua q̃ los tres maeſtrazgos, huuieſſe deſpues de ſus dias. Aun no creya el Rey, q̃ el Principe don Carlos, que en Flandes, y a diuerſo modo de viuir del de aqui, ſe auia criado, viniera a regir y gouernar eſtos reynos, ni los naturales de aquella tierra, por quien ſe regia y gouernaua, preſumia el Rey, q̃ le aconſejarian la venida, por lo qual ordenò en ſu teſtamento eſte negocio, aunque deſpues le reuocò, como ſe dira en ſu lugar. En eſtando algo mejor, partio el Rey en veynte de Iulio, para Arãda de Duero, donde viniendo de las Cortes de Monçon Micer Antonio Aguſtin ſu Vicechanciller del reyno de Aragon, le hizo prender, y poner a buen recaudo en el caſtillo de Simancas, por auer tenido animo de tentar, con atreuimiento digno de punicion la honeſtidad y pudicicia de la Reyna Madama Germana. En eſta priſion eſtuuo el Vicechanciller algun tiempo, haſta que muerto el Rey, gouernando los reynos el Cardenal de Eſpaña don fray Franciſco Ximenez, le ſoltò en fiado.

En eſte meſmo mes de Iulio el Emperador Maximiliano ſe viò en Viena, cabeça del Archiducado de Auſtria, con Vladiſlao Rey de Vngria y Bohemia, y Sigiſmundo Rey de Polonia, y algunos Principes Alemanes, y para mayor firmeza de ſus ligas y amiſtades, concertandoſe matrimonios entre Doña Maria Infanta de Caſtilla, y Luys Principe de Vngria y Bohemia, hijo y heredero del Rey Vladiſlao, y Don Fernando Infanta de Caſtilla, y Madama Anna Infan de Vngria, hija del meſmo Rey Vladiſlao, ſe efetuaron deſpues en el año de mil y quinientos y veynte y vno.

CAPITVLO XXII.

De la entrada en perſona, que el Rey de Francia hizo em Lombardia, y rendicion del Duque Maximiliano Esforcia, y ſucceſſores ſuyos en el eſtado, haſta agora.

Eſtauan las coſas de Italia muy alteradas, por el grande ayuntamiento que el Rey de Francia hazia de tanta infanteria y caualleria, ſin los demas aparejos neceſſarios a la guerra, por cuyo Capitan General auia conſtituydo a Carlos de Mompenſier, Duque de Borbon, y Conde de Auerne, a quien tambien auia creado por Condeſtable de Francia, ſiendo oficio, que por muerte del Conde de ſan Paulo no ſe auia proueydo dende la muerte del Rey Luys onzeno. Con eſtos mouimientos, los animos de algunas gẽtes hallãdoſe en grã de ambiguedad, eſtauan pueſtos en el Virrey don Ramon de Cardona los ojos y eſperança de los que de la paſſada del exercito Frances a Italia peſaua, que buelto de Alemaña, eſtaua con ſus gentes en tierra de Mantua, ſiendo por agora vno dellos el Papa, que mediante Geronymo Vich y Alberto Carpenſe, Embaxadores del Rey Catholico y del Emperador, ſe vniò con ellos por el mes de Iulio con grande ſilencio para la defenſa de Milan, no obſtante las diligencias publicas y ſecretas que hizo, por auerle de ſu parte el Rey de Francia. El qual caminò con grande poder dende Leon hazia los Alpes la via de Italia, y no ſiẽdo inferior la fama al poderio el Virrey de quien la ſuma de los negocios pendia, fue a las tierras de Vicencia, donde cerca de Olmo eſtaua fortalecido el Real de los Vencecianos, y paſsò a Verona a la defenſa de Lombardia, a donde auian baxado veynte mil Suyços a diligencia para el meſmo efeto, en cumplimiento de la liga aſſentada, coſa que mucho cuydado causò al Rey de Francia, a cuya reſiſtencia, aunque paſſaron hazia los Alpes la mitad dellos a Suſſa, con intento de defenderle el paſſo en lugares dificiles, atraueſsò los montes por diferente camino en principio del mes de Agoſto, por parecer de Iuan Iacobo Triuulcio, que en el Conſejo y efeto ſuyo, puſo grandes diligencias, en eſpecial en el lleuar de la artilleria. Deſta forma,

ma,no obstante que el Rey de Inglaterra le embiò a rogar y persuadir,que no causasse perturbacion en la paz y tranquilidad de la republica Christiana, molestada en los años passados de guerras y escandalos,caminò para Lombardia,y mil de cauallo de la auanguardia marcharon cō tā to silencio,que en quinze de Agosto, dia Miercoles,fiesta de la Assuncion de nuestra Señora,prendiēdo en Villafranca al Prospero Columna,que con alguna caualleria Italiana estaua sin el recato deuido, causò esto y la passada mayor cuydado a los dela liga,añadiendo a ello mayor declinacion de esperança de buē sucesso,assi el no auer llegado los Tudescos, que el Emperador auia de embiar,como mucho mas la mudança grande de los Suyços,que con el sucesso del Rey de Francia,que a Turin auia llegado, començaron no solo a vexar pueblos,mas aun a dar oydos,a hazer paz con el. Allende desto,Octauiano Fregoso, que los dias passados se auia ligado con el Rey de Francia,ayudò con quatro mil Infantes a parte de su exercito, que auia tomado el camino de Genoua.y entrando en el estado de Milan,se apoderarò de las tierras de Alexandria y Dertona,con todo el resto de las tierras,llamadas de aquende Po. A cuyo exemplo se rendian de dia en dia otros muchos pueblos,no teniendo esperança cierta de la firmeza de los Suyços,q̄ dando documentos,de lo que al cabo hizieron, no solo quitaron por fuerça a los Contadores del Papa el dinero q̄ para ellos embiaua,mas desamparando a Nouara, q̄ luego vino a poder del Rey de Francia,començaron a caminar hàzia su tierra cargados de despojo,diziendo, que tardaua de embiarles el Virrey la parte por su Rey prometida:pero puesto caso que esto seles embiò luego,y hizieron restitucion de lo del Papa,para que por la ordē vsada se les diesse la paga,no dexaron de estar atentos è inclinados a los tratos,que mediāte Carlos Duque de Saboya,deudo suyo,negociaua el Rey de Francia.

El qual en lo que tanto desseaua, poniēdo mucha duda,passò adelante, y tomando a Pauia y otros pueblos, quisiera hazer lo mesmo de la ciudad de Milan, adonde con buena parte del exercito auia embiado a Iuan Iacob Triuulcio, creyendo que los vezinos le darian entrada: pero respondiendole,que quando a los enemigos venciesse,lo harian de grado,se escusaron agora con el,continuandose los tratos cō los Suyços. Cuyos Embaxadores en numero veynte,no contentos de concertar la propria paz con el Duque de Saboya en Vercelli,con liga por toda la vida del Rey de Francia,y diez años despues con partidos auentajados, passaron de aqui en querer vsurpar su proprio motu y autoridad al Duque Maximiliano,cōcertando para el,q̄ en Francia se le diesse el Ducado de Nemos, con otras pensiones,casi pronosticando lo futuro: pero por la venida de nueuas gentes de treynta y cinco mil infantes de su nacion,que en esto mostraron diferente opiniō,se escusò agora de efetuarse. El Virrey don Ramon estando a la mira destos mouimientos y tratos,puso con Marco Antonio Colūna el presidio necessario en Verona,y tābiē en Bresa,y cō el resto del exercito,donde auia solas seteciētas lāças gruessas, y seyscientas ligeras, con seys mil Infantes,puso su Real en la ribera del Po,cerca de Plazencia,adonde acudio dende Parma Lorenço de Medices, sobrino del Papa, con otras setecientas lanças gruessas y ochocientas ligeras y quatro mil Infantes, gente del Pontifice, a juntarse con el. Lo mesmo hizo el Cardenal Sedunense, Legado del Papa,que con mil Suyços, y parte de las gentes del Duque Maximiliano vino de Milan, donde no se tenia por muy seguro, al Virrey, a tratar,que se juntasse con los Suyços, para que todos hiziessen vn buen exercito, para defender la tierra,y ofender a los enemigos,aunque no se efetuò esto, porque el Rey de Francia impedia su vnion, haziendo lo mesmo el Virrey entre el y los Venecianos. Cuyo Capitan Bartholome de Aluiano auia venido, hasta las murallas de Cremona, con nueuecientas lanças gruessas, y mil y quatrocientas ligeras, y nueue mil Infantes, de modo que en Lombardia auia agora quatro exercitos, el del Papa y Españoles,y el de los Suyços sin caualleria,el de los Venecianos, y el del Rey de Francia,que solo tenia muy mayor que los demas tres juntos,especialmente la caualleria,que era del numero en el capitulo precedente señalado.

Estan-

Estando las cosas en este estado, Lorenço de Medicès persuadia al Virrey la passada del Po, para entrar en Lodi, que estando desamparado, podian alli juntarse mejor con los Suyzos: pero por los grandes tratos, que realmente auia entre el Papa, y aun el mesmo Lorenço de Medices con el Rey, se escusaua el Virrey, a quien esto era notorio, especialmente de pocos dias a esta parte: porq̃ vn mensajero del Papa, por nombre Cynthio, passando al Rey de Francia, auia sido tomado de sus soldados, q̃ vistos los recaudos que lleuaua, le auian soltado, por no venir a total rompimiẽto con el Papa. Con todo esto el Virrey, porque ninguno entendiesse, q̃ por algun artificio rehusaua la passada, no solo condecendio a ello, mas aun naciendo nueua diferencia, sobre si sus gentes, o las del Papa auian de passar primero el rio, mandò por mayor satisfaciõ passar a los suyos, los quales despues de medio dia atrauessaron la puente, siendo la mas luzida gente, assi de infanteria como de caualleria, q̃ jamas se vio en Italia, y de tal esperiencia y virtud militar, q̃ cada vno merecia ser Capitan, y auiendole de seguir luego Lorenço de Medices, como lo difiriesse hasta otro dia, y allende desto de vna grãde vanda de cauallos Españoles, q̃ el Virrey auia embiado a discurrir la tierra, teniendo auiso, que ciẽ lanças gruessas auian entrado en Lodi, tornò a boluer el rio, antes que Lorenço de Medices se afirmasse a passar, por no le parecer sano consejo, auenturar sus gentes y reputacion, y la conseruacion del reyno de Napoles con tan sospechosa compañia. Con tanto boluieron sus gentes al lugar passado, y Aluiano con el exercito Veneciano fue a Lodi, a juntarse con las gentes del Rey de Francia, el qual passando de Mariñan, puso sus reales junto a la ciudad de Milan, donde se recogieron casi todos los Suyzos, andando entre si muy diuisos, deseando los vnos la paz con los Franceses, y los otros la constancia de la fe prometida en la liga: pero el Cardenal Sedunense, cuya autoridad era grãde entre ellos, auia buelto a Milan, y con vna notable oracion de exẽplos de vitorias passadas, de tal modo los vnio y animò, que no contentos de defenderse, salierõ de la ciudad en el mesmo dia, y con grande ferocidad, llegando cõ solas dos horas de dia al real de los enemigos, començaron la batalla, arremetiẽdo primeramente a la artilleria. Este acometimiento, que con el repentino y brauo impetu causò mucho daño y turbacion a los Franceses, cessando con la obscuridad a la quarta hora de la noche, no por falta de animo, quanto de cansacio, se publicò la vitoria por los Suyzos: pero venida la madrugada, tornando a la batalla sin diminucion del animo passado, recibieron tanto daño de la artilleria y caualleria y ballesteria de los Gascones, que el Conde Pedro Nauarro gouernaua, que con esto y por llamamiento del Rey de Francia con sobreuenir Aluiano con el exercito Veneciano por detras al salir del Sol, no pudiẽdo sufrir tanto impetu, dexaron la batalla con perdida de ocho mil hombres, cuyo numero algunos aumentan, y otros diminuyen, y tornaron a Milan en grande ordẽ, sin ser acometidos en el alcance.

Aunque alcançò el Rey de Francia esta vitoria con muerte de muchos mosiures, y de seys mil hombres de pie y de acauallo, preciola tãto, que luego se hizo armar cauallero de mano de mosiur de Bayarte, y mereciendolo bien, por la admirable diligencia, con que auia no solo proueydo en persona en todo lo necessario, ocurriendo a todas partes, mas aun peleado con magnanimidad Real, resistiendo a la ferocidad desta gente, cuya braueza encarecia tanto Iuan Iacobo Triulcio, que dezia auer sido batalla de gigantes. Entonces los Suyzos, con desseo de boluer a sus tierras, pidieron al Duque Maximiliano tres meses de sueldo, cosa que el al tiempo bien sabian, que no tenia, para con esta ocasion, no yr con tanta mengua de su honor, y tomaron en el dia siguiente el camino de Coma, por persuasion de su Capitan, llamado Rosto, prometiendo al Duque de boluer en breue con las gentes necessarias, sin poderlos retener a la defensa de la ciudad el Cardenal Sedunense, que a esta causa partio luego a Alemaña al Emperador, dando palabra de boluer presto. Con esto fue al Duque forçoso encerrarse en el castillo de la ciudad con mil y quiniẽtos Suyzos, y quinientos Italianos, dando cõ harta dificultad licencia a su hermano Francisco Maria Esforcia, Duque de Bar, para

yr a

y a Alemaña. Por tan notable mudança de cosas, luego se rindio la cindad de Milan al Rey de Francia, dandole grande suma de dineros, por verse sin ningun presidio: pero escusò en persona la entrada, pareciendole no estar bien a su autoridad, entrar en pueblo, cuya fortaleza estaua en poder de su aduersario, y lo mesmo hizieron las demas ciudades del estado, siguiẽdo a la ciudad cabeça suya, excepto el castillo de Cremona, y el de Milan, el qual, aunque estaua con grande presidio y fortificacion, era tãto el animo, y propria opinion del Conde Pedro Nauarro, que certificando, de tomarle en menos de vn mes, fue cercado con toda la orden è industria possible. Quãdo el Virrey don Ramon fue certificado del vencimiẽto de los Suyzos, y buelta fea a su patria, y considerò que cõ esto el Papa se inclinaria mucho mas a la parte del Rey de Francia, lleuò a los suyos a Pontenuro, con intẽto de poner el recaudo necessario en el reyno de Napoles, para qualquier negocio que el Rey de Francia, a causa desta vitoria, tentasse en los pretensos deste reyno, por el desseado. Todo sucedio como el Virrey recelaua: porque luego el Papa assentò liga y paz cõ el Rey de Francia, para la defensa de Italia, aunq̃ sacò condicion, de serle permisso, dexar al exercito Español libremente passar a Napoles por las tierras de la Sede Apostolica, con otros capitulos vtiles al vno y al otro, segun el tiempo, porque tãpoco quiso venir el Papa a grande rompimiento con el Emperador, allẽde que siempre mostraua pretender euadir al Rey de Francia de la guerra de Napoles, si quiera en vida del Rey Catholico, de cuya graue dolencia tenian todos ordinaria noticia. Esta liga y paz viniendo a noticia del Virrey, que en tierras de Modena auia estado con exercito, esperãdo el vltimo sucesso suyo: luego continuò su camino para Napoles por las tierras de las Prouincias Aemilia y Flaminia, dexando en Bresa, y Verona los presidios necessarios, y puestò que Aluiano quisiera seguirle, con intento de hazerle algũ daño, no le dio licencia el Senado Veneciano, que en esta oportunidad, quisieron mas apoderarse de algunos pueblos, en especial de Bresa y Verona, la qual estando determinado de assidiar, fallecio en principio de Octubre de dolencia en Ghedi, tierra de Bresa, con mucho sentimiento de su republica, en especial por falta que a esta ocasion les hazia.

En tanto que el Papa y el Rey de Francia entendieron en ordenar su vnion y liga, el Conde Pedro Nauarro vsando de sus antiguas minas de poluora contra el castillo de Milan, hazia grandes diligencias por derribar parte del liẽço de la muralla de hazia la parte de la puerta de Coma: pero no quedando por esto tan facil a los Franceses la entrada, quanto a los de dentro el desseo de la salida, se vio el Duque Maximiliano en tal cuydado, no tanto por esto, quanto por la flaqueza que en sus Capitanes conocio, dando oydos a partidos, especialmente en Iuan Gonzaga, Capitan de sus gentes Italianas, y Geronymo Moron, su grande priuado, y en otros Capitanes Suyzos, que aunque Diego del Alguila, embaxador del Rey Catholico, que dentro se hallaua, le persuadia con grandes razones lo cõtrario, y sabia allende desto por fama y nueua cierta, que los Suyzos en su dieta auian ordenado de baxar en grande numero en ayuda suya, se precipitò a rendirse con estas condiciones. Que al Rey de Francia entregasse luego los castillos de Milan, y Cremona, y le renunciasse el derecho y accion que tenia al estado de Milan. Que el Rey de Francia, le diesse cada año en sus reynos treynta mil ducados, otros escriuen treynta y cinco mil, yendo a viuir a Francia, con lo que tenia, o le alcançasse del Papa titulo de Cardenal, con la mesma renta por la Iglesia, y le prestasse cierta suma de dineros, para pagar deudas. Que perdonasse el Rey a Galeacio Vizconde, y Geronymo Moron, y a los demas que a el auian seruido, con restitucion de sus bienes y oficios publicos, y diesse a los Suyzos del castillo seys mil ducados. Con estos partidos, salio del castillo el Duque Maximiliano Esforcia en quatro de Octubre, dia Iueues, fiesta de San Francisco, y la entregò a los Franceses a los treynta dias del cerco, y passò a Francia, como Cauallero floxo y pusilanimo, è indigno de titulo de Duque a comun opinion. Desta forma los Franceses tornaron a ganar esta vez la mayor parte del estado de Milan, auiendo quinze años, que Maximiliano Esforcia, por la prision del Duque Luys Esforcia Moro su padre, erà Duque de Milan, y siete años que su padre falleciera en Francia. Por su prision sucedio en el estado de Milan, su hermano Francisco Maria Esforcia, noueno Duque de Milan, y el vltimo

de los deſte linaje, y en el numero nueſtro de los ſeñores de Milan, el vigeſſimo ſeptimo. El qual pretendiendo el eſtado de ſus predeceſſores, fueron grandes los trabajos que los Franceſes le cauſaron, y muy grandes las hazañas, que los Eſpañoles hizieron contra ellos en Italia, eſpecialmente en Lombardia, haſta le reſtituyr y colocar conel eſtado de ſus progenitores, en el año ſiguiente de veynte y tres, haziendole venir de Trento, donde ſe hallaua, ſiendo Rey de Eſpaña el Emperador don Carlos. El qual deſpues en el año de treynta y quatro, dandole por muger a ſu ſobrina Chriſtiana, hija de ſu hermana doña Iſabel, Infanta de Caſtilla, y Reyna de Dinamarca; y de ſu marido Chriſtierno Rey de Dinamarca, le colocò enteramente en ſu eſtado, de que gozò poco, porque en el año ſiguiēte de treynta y cinco en veynte y quatro de Octubre fallecio en Milan, dexando por ſu heredero al meſmo Emperador don Carlos Rey de Eſpaña. Al tiempo de ſu fin le faltaua el vn ojo, y quando le abrieron el cuerpo, hallaron que el coraçon tenia hinchado y ſeco, ſucediendo ſu muerte auiendo veynte años que por la priſion del Duque Maximiliano ſu hermano ſe llamaua Duque de Milan. Por ſu teſtamento, y por los demas derechos ſucedio en el Ducado de Milan el meſmo Emperador don Carlos, que en la ſuceſſion que trae nueſtra hiſtoria, fue decimo Duque de Milan, y entre los ſeñores deſte eſtado el vigeſſimo octauo. A el ſucediendo ſu hijo el Catholico Rey don Felipe, auiendo veynte años que el padre era Duque, es el vndecimo Duque de Milan, y entre los ſeñores que eſte eſtado han poſſeydo el vigeſſimo nono, como nueſtra hiſtoria lo ha venido manifeſtando, deſde el capitulo decimo octauo del libro decimo, de la vida de don Sancho Conde de Caſtilla, nieto del Conde don Fernan Gonçalez. Con eſto acabamos, de dar noticia de todos los ſeñores y Duques que ha auido en Milan.

CAPITVLO XXIII.

Del ſuceſſo vltimo que las coſas de Italia tuuieron, haſta la muerte del Rey Catholico, y ſu yda a Aragon, y muerte del Gran Capitan, y viſtas del Papa, y del Rey de Francia.

DEſpues que Maximiliano Esforcia dexando el titulo y eſtado del Ducado de Milan, alcançò el Rey de Francia el dominio de Lombardia, los Venecianos por muerte de ſu Capitan general Bartholome de Aluiano, obtuuieron para las vezes ſuyas por Capitan a Iuan Iacobo Triuulcio Milanes por voluntad del Rey de Francia, y auiendo tomado en eſte medio los Venecianos a Peſquera, con embaraçar y compeler a boluer a ſus alojamientos a trezientos infantes Eſpañoles, y algunos cauallos que yuan al ſocorro, deſpues huuieron otros dos pueblos de poco efeto, que el Marques de Mantua auia deſamparado. Quando Triuulcio llegò al exercito Veneciano, no tardando en cercar a Breſa, donde auia dos mil infantes Eſpañoles y Tudeſcos, que por el Emperador defendian la ciudad, le fue dada grande bateria: pero los cercados, moſtrando no eſtimar en mucho a los cercadores, no ſolo acometian cada dia grādes eſcaramuças, mas vn dia ſaliendo haſta mil y quinientos fuera, y los demas ſubiendo a la parte, donde era la bateria, acometieron los de fuera con tanto animo y orden al lugar de la bateria, que con ſeys mil infantes y cien lanças grueſſas era guardada, que los de dentro diſparando tambien mucha arcabuzeria, hizierō huyr con facilidad a las guardas, con muerte de dozientos hombres, y perdida de la artilleria grueſſa y menuda, por lo qual metiendo en la ciudad diez pieças, y otras que no pudieron lleuar deſcaualgando, alçaron los Venecianos el cerco, retirandoſe a tres leguas de alli a Ghedi. Para reparo deſta quiebra, aunque alcançaron del Rey de Francia la perſona del Conde Pedro Nauarro con mucha copia de infanteria, no obſtante que Breſa fue cercada de nueuo, con dos reales, el vno de Franceſes del Conde Pedro Nauarro, y el otro de Venecianos, que de mucha artilleria, è inuenciones auian proueydo, moſtraron los cercados tanto valor y diligencia en defender y reparar el daño que la artilleria les hazia, que no baſtando las diligencias a todos poſſibles, aun no ſe atreuieron a dar aſſalto alguno: pueſto que eſtauan batidas las murallas, ni deſpues fueron de efeto las minas, que comēçò el Conde Pedro Nauarro. En eſte tiempo Marco Antonio Columna ſaliendo de Verona con quinientas lanças grueſſas, y otras tantas ligeras, no ſolo vencio a Iuan Paulo Monfron y Marco Antonio Bua, que con quatrocientas lanças grueſſas, y

otras tantas ligeras corrian la tierra, saliendo del presidio de Vallegio, mas despues que a estos hizo huyr a Goyto, tomò a Lineaco, con prision de algunos gentiles hombres Venecianos de rescate, y de vn hijo de Iuan Paulo, llamado Iulio, que quando fue vencido el padre, fuera preso, matandole el Cauallo.

Con estos sucessos, y con la fama de la venida de ocho mil Tudescos, que el Emperador embiaua con Guillermo Rocandolpho al socorro de Bresa, y con el poco fruto de las minas del Conde Pedro Nauarro, y grande animo, y no menor diligencia de los cercados, los Venecianos y Franceses, tomarō por la mejor via de encubrir su retirada sin honor, conuenir con los Españoles y Tudescos dela ciudad, que si dentro de treynta dias no les viniesse socorro, dexassen el pueblo, saliendo con sus personas y haziendas, y armas y artilleria a vanderas tendidas. Bien sabian los cercados lo que hazian, por el breue socorro que esperauan: porque no obstāte que los Venecianos embiaron a embaraçar la venida de los Tudescos a los Cōdes de Breo y Lodron con ocho mil infantes:, en yiendo a los Tudescos, no superiores en numero a ellos, no solo huyeron al real, con grā de mengua y fealdad, mas tambien haziendo lo mesmo todos los Franceses y Venecianos de ambos reales, fueron a Ghedi, adonde anticipadamente auian embiado la artilleria, con el recelo manifiesto deste sucesso. Destas cosas resultò vn efeto notable, porque allende de quedar libre del assidio la ciudad de Bresa, con mucho honor de los cercados, entraron los Tudescos libremente en Verona, y guarneciendola del presidio conueniente, y de lo demas necessario, tornaron a Alemaña.

De Aranda de Duero partio el Rey don Fernando a la ciudad de Segouia, y llegado en veynte y siete de Agosto, posò en el Monesterio de los Predicadores, llamado Santa Cruz, y aunque estuuo harto trabajoso, determinò de yr a Aragon, a dar fin a las Cortes, no siendo parte los del su Consejo y priuados, para detenerle, y dexando en Segouia el Consejo, passò a aquellos reynos, y llegò a Calatayud, auiendo partido en quinze de Setiembre. En el qual mes Iuan Diaz de Solis, natural de Lebrixa, piloto mayor del Rey, que otros viajes auia hecho a Indias, especialmente, segun dexamos notado, al rio Panaraguaça auia puesto nombre de rio de la Plata, partio para el mesmo rio con licencia del Rey, que a su suplicacion le auia otorgado aquella conquista, y poblacion suya. Con tres naos que en Lepe auia armado de gente, y todo lo demas necessario, tornò al mesmo rio, en cuyas riberas saltando en tierra, con cincuenta Españoles, puestos en vn batel, creyò, que como la vez passada auia de ser acogido de paz, la qual conuirtiendosele en guerra, cargaron sobre el y los Españoles tantos Indios, puestos en celada, que matando y comiendo a todos, pusieron tanto terror a los de las naues, que no se atreuiendo a tomar vengança de su Capitan y compañeros, alçaron las velas, y cargando de brasil y anime blanco, tornaron a España. De la ciudad de Calatayud, donde abilitò a la Reyna Madama Germana, para continuar en su nombre las Cortes de Aragon, tornò el Rey para Castilla, y entrando en Madrid en vltimo de Octubre, estuuo alli muy enfermo, y partiendo para Plasencia, llegò en aquella ciudad en veynte y vn dias del mes de Nouiembre deste año, siendo recibido con mucha alegria de sus vezinos. Teniendo auiso el Rey de los sucessos, que el Rey de Francia tenia en Lombardia, yna con intencion, de llegar a la ciudad de Seuilla: assi por proueer de orden, en embiar gentes a Italia, en fauor del Emperador Maximiliano, que en el año siguiente determinaua baxar en persona a Italia, como por dar calor en las conquistas y guerras Africanas. Mouiose a esto el Rey don Fernando, por la liga y paz que el Rey de Francia auia hecho con el Papa, porque si lo de Milan no le atajauan con tiempo, cargaria lo mas breue, que el tiempo le permitiesse, sobre el reyno de Napoles, que estauan en la proteccion del Virrey don Ramon de Cardona. Con el Rey de Inglaterra su yerno començò a concordar sus ligas, para obuiar estas cosas, porque todos considerauan de quanto efeto y vtilidad seria a la quietud dela Republica Christiana, no dar lugar a mayores nouedades. En este mes de Deziembre casò don Alonso Perez de Guzman, Duque de

Medina Sidonia, con doña Anna de Aragon, nieta del Rey, hija de don Alonso de Aragon su hijo. En Plasencia vno del Consejo vino de verse con la Beata del Barco, cuyas cosas en este tiempo eran tenidas en Castilla y toda España por muchas gentes en grande santimonia y veneracion, y dixo al Rey de parte della, que no auia de morir hasta conquistar a Iensalen: pero como las cosas por venir, reseruò Dios para si solo, assi esta Beata y su falso oraculo erraron, como presto veremos.

Estando el Rey en Plasencia, fallecio en la ciudad de Granada el inuictissimo don Gonçalo Hernandez de Cordoua, Gran Capitan de España, y Duque de Sesa, Terranoua, y San Angelo, y Marques de Vitonto, y Principe de Escalache, y que meritissimamente auia sido grande Condestable del reyno de Napoles. De cuyas grandes virtudes, no se cuenta por la menor, la rarissima limpieza y castidad suya, en que se estima auer excedido, o por lo menos ygualado a Publio Cornelio Scipion, llamado el Africano mayor, de quien se hablò en el capitulo veynte y dos del libro quinto desta Chronica, y en otros capitulos siguientes del mesmo libro. Quedando la fama deste Principe inmortal entre todas las naciones: sucedio su muerte en diez del mes de Deziembre, dia Lunes, de vnas quartanas dobles, auiendo viuido sesenta y dos años y tres meses y onze dias. Fallecio en año climaterico mayor, en braços de la Duquessa doña Maria Mãrique su muger, de quien dexò vna hija heredera, llamada doña Eluira de Cordoua, y fue depositado su cuerpo en el Monesterio de San Francisco de la mesma ciudad, y passados largos años, le trasladaron al de San Geronymo de la propria ciudad, donde agora yaze. El Rey quando supo el fallecimiento deste Principe, honra y gloria de la corona de España, embio a consolar a la Duquessa su muger y hija.

La liga y vnion del Papa y del Rey de Francia no parando en esto, se vieron en Boloña, entrando en la ciudad, el Papa en ocho de Deziembre, dia Sabado, y el Rey en diez del mesmo, dia Lunes, y recibiendole en el sacro Colegio de los Cardenales con la veneracion vsada a los Reyes, posaron juntos tres dias en vna mesma casa, para mayor documento de amor, y despues que reualidaron la liga, confirieron largo de la conquista de Napoles, difiriendolo para despues de los dias del Rey Catholico, que estimauan serian breues, porque el Pontifice, que en lo interior no desseaua esto, daua entre las demas por bastante escusa, no auerse cumplido el tiempo de la liga que con el Rey Catholico tenia, por faltar diez y seys meses, aunque fuera desto mostrando exteriormente de ayudarle en ello, quedò contento el Rey de Francia: porque tampoco tenia agora suficiente poder para intentar esto. Concordaron tambien el Papa, y el Rey algunas diferencias, que les restauan, y para mas vnion, condecendieron a diuersas cosas, el vno a ruego del otro, en especial, el Papa concedio al Rey el patronazgo de la presentacion de todos los beneficios Ecclesiasticos de Francia, que fue darle grande mano en las cosas de la Iglesia, por tocar antes su elecion a la volundad de los Cabildos de las mesmas Iglesias, de donde eran los beneficios, y derogose aquella ley, llamada Pragmatica Sancion. Prometio el Rey de Francia al Papa entre las demas cosas de soltar al Prospero Columna, y hazer que pagasse en la redencion la tercia parte menos: porque no siendo bien tratado, auia ofrecido treynta cinco mil ducados de rescate. Con manifestacion de mucho contento, tornò el Rey de Francia a Milan, y por gouernador suyo constituyendo al Condestable Carlos de Montpensier, Duque de Borbon, boluio a grandes jornadas a Francia, en principio del año siguiente, y no tardò en assentar liga con la mayor parte de los cantones y valles de los Suyzos, haziendoles muy auentajados partidos, porque le siruiessen en las guerras, que adelante queria mouer en Italia, aunque los sucessos futuros le fueron muy aduersos, que no toca a mi tratarlos aqui, porque sucediendo despues de la muerte del Rey Catholico, pertenecen a la historia del Principe don Carlos su sucessor en los reynos, y despues Emperador. En estos meritos quedaron las cosas de Italia, quando fallecio el Rey Catholico, el qual mediante el Cardenal don Bernardino de Caruajal alcançò del Papa Bula, para ob-

tener

tener en si los tres Maestrazgos de Santiago, Calatraua, y Alcantara, por auer entendido, que algunos Caualleros, especialmente el Gran Capitan, ya muerto, tenia impetrada vna Bula de espectatiua del Maestrazgo de Santiago, si de dias alcançaua al Rey.

CAPITVLO XXIIII.

De la venida del Dotor Adriano, por Embaxador del Principe don Carlos, y llegada del Rey Catholico a Madrigalejo, y como se acercò su fin, y algunas cosas mas notables que en el testamento ordenò, y muerte, y sepultura suya.

DE Plasencia partiendo el Rey para la Serena, tuuo alli la Pasqua de Nauidad,
1516. principio del año de mil y quinientos y diez y seys, que fue el vltimo de su reyno. Alli vino por Embaxador del Principe don Carlos el Doror Adriano, Dean de Louayna, Preceptor del mesmo Principe, que despues fue hecho Obispo de Tortosa, estando en Madrid, y Cardenal, estando en Valladolid, dandosele el Capelo en San Pablo, y a lo vltimo Papa, estando en Victoria, como se verà en la historia de Nauarra. La venida del Embaxador fue a diferentes negocios, de lo que en publico mostraua, porque, como en Flandes sabian que el Rey andaua propinco à la muerte, trahia poderes secretos para tomar en nombre del Principe la possession de los reynos, y gouernarlos por el, despues de los dias del Rey su aguelo. Con quien en lo exterior tratò de negocios concernientes a la gouernacion, y algunas cosas dellas contra mosiur de Xeures, Camarero mayor del Principe, hasta ordenarse que no fuesse su Camarero, con otras cosas, de las quales resultaron despues grandes odios entre mosiur de Xeures, y el Dotor Adriano, el qual trahia tambien orden, para que de secreto auisasse de todo lo que passaua en España. De Plasencia partio el Rey en veynte y siete de Deziembre, y por Zaraizejo, fue en andas a la ciudad de Trugillo, en la qual llegando la vispera de los Reyes, estuuo aquella fiesta con harto trabajo de su persona, porque se acercaua la fin de sus dias. De Trugillo passando a Abertura, estuuo alli casi seys dias, y despues passò a Madrigalejo, aldea de la mesma ciudad, con intencion de yr a la villa de Guadalupe, en cuyo Monesterio lleuaua deuocion, de tener vna nouena. Tambien quisiera celebrar Capitulo general de la Orden de Calatraua, y proueer su Encomienda mayor, que poco auia estaua vaca, por muerte de don Gutierre de Padilla, Comendador mayor, que en veynte y cinco de Nouiembre vltimo, auia fallecido en la villa de Almagro, no sin esperança de ser Maestre de la mesma Orden, si de dias huuiera alcançado al Rey. Creyase, que esta Encomienda mayor proueyera el Rey en su nieto don Fernando de Aragon, que agora es Arçobispo de Zaragoça, hijo de don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, su hijo, ò en Gonçalo de Guzman, Clauero de la mesma Orden, ayo del Infante don Fernando, que agora auia passado a Guadalupe, adonde tambien auia ydo el Embaxador Adriano.

En Madrigalejo se sintio muy malo el Rey don Fernando, con camaras que le sobreuinieron, las quales le deshizieron, desfigurandole grandemente, y certificandose dello el Embaxador Adriano, vino luego para el Rey, el qual teniendole por sospechoso, y a su parecer demasiado solicito, enojose tanto, que sin dexarse ver, le hizo boluer harto triste y confuso a Guadalupe: pero por consejo de algunos, mudando parecer, que es de sabios Principes, le hizo tornar, y acogiendole con mucha blandura y amor, le hablò con diferente semblante, y le embiò a Guadalupe, diziendo, que alli le aguardasse, porque presto seria en aquel pueblo. Agrauandose cada dia mas la dolencia, y aun haziendo lo mesmo por horas, certificaron al Rey, estar cercano a la muerte, y que como Principe que tan Catholico auia sido, se despidiesse para la otra vida. Mucho lastimaron al coraçon del Rey estas palabras, porque pensaua, que mas dias de vida le restauan, y aun al principio no estuuo facil en persuadirse, que tan presto auia menester fallecer, no dando todo credito a su vltimo confessor Fray Thomas de Matienço, de

de la orden de los Predicadores,diziendo, que mas yua a solicitar sus papeles y negocios,que a ello. Con todo esto quando le tornaron a certificar la verdad, luego llamò a fray Thomas, y vna tarde se confessò con grande arrepentimiento de sus culpas,y despues llamando ante si al Licenciado Zapata, y el Dotor Caruajal, que eran de camara, y al Licenciado Vargas su thesorero,que todos eran del Consejo,de cuyo zelo, integridad y esperiencia fiaua mucho,les dixo,y encargò con mucha instancia,q̃ le aconsejassen lo que deuia hazer acerca de los reynos,pues por entender,que a caso el Principe don Carlos no vernia a residir y gouernar estos reynos,auia nombrado en el testamento de Burgos por gouernador al Infante don Fernando. Estos tres del Consejo que amauan y zelauan el seruicio del Rey, y su saluacion y bien de los reynos,le aconsejaron vniformemente, que no deuia hazer tal cosa, y que al mesmo Principe don Carlos nombrasse segun Dios y justicia. Lo qual como varones graues,llenos de prudencia, y larga esperiencia,dandole a entender,con bastantissimas y euidentes causas y razones, le declararō los inconuenientes que de lo contrario resultarian, hasta darle a entender que por ventura el infante, puesto en la gouernacion,y apoderandose de los reynos,se quedaria con ellos. El Rey viendo el zelo con que le aconsejauan, aprouando su sano y justo parecer, dixo cō lagrimas en los ojos, que le parecia bien,y assi se hiziesse, y porque por gouernador de lo de Aragon y Sicilia, auia nombrado en el testamento de Burgos a su hijo don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça,aprouaron aquello todos tres del Consejo. Determinado esto assi, restaua otro negocio, quien auia de quedar por gouernador de los reynos de Castilla, en tanto que el Principe don Carlos viniesse a ellos,o nombrasse,o embiasse personas. Sobre lo qual auiendo algo platicado, nombrò vno de los tres al Cardenal de España don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo,y como no dando al Rey mucho gusto su nombramiento,callasse vn poco,hablò luego desta manera. Ya vosotros conoceys su condicion: y tornò a callar:y estando vn poco, sin que ninguno replicasse palabra, boluio a hablar, y dixo: aunque buen hombre es,y de buenos desseos, y no tiene parientes, y es criado de la Reyna y mio, y siempre le hemos visto y conocido tener la aficion que deue a nuestro seruicio. A lo qual los del Consejo le dixeron, que assi era verdad, y que muy bien les parecia su elecion,con todo lo que su alteza dezia. Desta forma quedò determinado, q̃ el Cardenal don Fray Francisco quedasse por gouernador de los reynos de Castilla, hasta que el Principe don Carlos viniesse, o acordasse otra cosa, y por gouernador de Napoles don Ramon de Cardona su Virrey.

Despues tratandose de los tres Maestrazgos de Santiago,Calatraua,y Alcantara,que el Rey los quisiera dexar al Infante don Fernando,tambien le acōsejaron,fundando en grandes documentos, que no lo deuia hazer, en especial le dixeron, que quando en los tiempos passados puesto vn solo Maestrazgo en vna persona llana, solia causar tātas inquietudes en los reynos, quantas mas podian todos tres,y ellos puestos en persona Real? A lo qual respondiēdo el Rey,que era verdad: pero que el infante quedaua pobre, dixeron ellos, que aquella era la mayor merced que le podia hazer, porque con esto quedaua cōforme, y bien con el Principe su hermano, que le haria mayores mercedes. Agradò tambien esto al Rey, y entonces mandò assignar al Infante cincuenta mil ducados cada año sobre Brindez y Tarento,y otras ciudades de la Pulla del reyno de Napoles, con parecer de los mesmos del Consejo. Sobre la Camara del reyno de Sicilia dexò treynta mil Florines cada año a la Reyna Madama Germana,que despues se le situarō en Castilla sobre las villas de Areualo, Madrigal,y Olmedo,y mas dexò a la Reyna diez mil ducados de renta sobre el reyno de Napoles. Los del Consejo conforme a lo consultado, ordenarō por su mādado las clausulas, desta vltima voluntad en fauor del Principe don Carlos, escriuiendo el testamento vno dellos de su propria letra,reuocando y dando por ninguno el que se auia hecho en Burgos,y fue necessario trasladarlo vna,y mas vezes. Esto se hazia con todo silencio, porque el Infante don Fernando su maestro y ayo, que en Guadalupe

dalupe estauan esperando al Rey, no lo sintiessen, por ser cosa que mucho desplazeria al infante, y a sus ministros, que esperauan gouernar los reynos, a falta del Rey su aguelo. Andando los negocios en esta apretura de la vida del Rey, la Reyna Madama Germana, que en la ciudad de Calatayud celebraua Cortes del reyno de Aragon, vino a Madrigalejo, a grande diligencia, caminando noches y dias, sabida la grande dolencia del Rey, y llegò Lunes por la mañana, veynte y vno de Enero.

Otro dia Martes veynte y dos de Enero en la tarde, otorgò el Rey su testamento y vltima voluntad, ante el protonotario Clemente Velazquez, y siendo el testamento largo, y auiendo necessidad de copiarle, como la muerte del Rey se acercaua, vieronse en mucha turbacion y apretura. El omnipotente y clementissimo Dios, que tan buen Rey no permitiò llenar desta vida, sin bien ordenar sus negocios, dio lugar para todo, y otorgado el testamento, recibio con mucha deuociō el santissimo cuerpo de nuestro Señor, y passada media noche, le dieron la santa Vncion entre la vna y las dos de la mañana. En la qual hora auiendo quarenta y vn años y vn mes y nueue dias, que reynaua en Castilla, fallecio en Madrigalejo, en las casas del Monesterio de Guadalupe, en veynte y tres de Enero, dia Miercoles deste dicho año: este Catholico Principe, exaltacion de la santa Fe, y aumento de la corona Real de España, siēdo de edad de sesenta y dos años, y quatro meses y treze dias, y como el Gran Capitan, fallecio en año climaterico mayor, y en su reyno se cuenta el tiempo que en Castilla reynò el Rey don Felipe. En falleciēdo el Rey, se juntaron luego con los del Consejo en la posada del Rey don Fadrique de Toledo Duque de Alua, don Bernardino de Rojas Marques de Denia y mayordomo mayor del Rey, don Fadrique de Portugal, Obispo de Siguença, y don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, y otras personas de cuenta. Con cuyo acuerdo, el dotor Caruajal, y el Licenciado Vargas partiendo al punto, fueron por el embaxador Adriano, y tornaron con el a Madrigalejo, donde en el dicho dia del fallecimiento entre las nueue y diez de la mañana, siendo todos presentes, se hizo publicacion del testamenro. Cuyo traslado fue dado al embaxador, à su peticion. Despues con acuerdo de todos, el Marques de Denia, y el Licenciado Ronquillo Alcalde de Corte y otros Caualleros, partiendo para Granada con el cuerpo del Rey, los demas fueron à juntarse con el Infante en Guadalupe, donde fueron celebradas las obsequias Reales, con la grandeza y autoridad y deuocion, que tan Catholico Rey merecia. El cuerpo del Rey era recibido en todas partes con grandes acompañamientos y cera, y lo demas necessario, y gemidos de las gentes, causados de la perdida de Principe tan amado y querido, especialmente se señalò en esto la ciudad de Cordoua, considerando los Catholicos triunfos que delas conquistas de la santa guerra de Granada solia hazer a ella. Cuyos vezinos, y don Martin de Angulo, Obispo de la mesma ciudad, y el Marques de Priego, y el Conde de Cabra, y otros Caualleros haziendo grande recibimiento, acompañarō al cuerpo hasta la ciudad de Granada. En la qual celebrandose solene recibimiēto, y dignas funerarias, fue enterrado en la Capilla Real, juntamente con el cuerpo de la Reyna doña Isabel su primera muger, q̄ en la Alhambra suya auia estado depositado, como en su lugar se dixo. Desta manera acabaron estos gloriosos y bienauenturados Reyes de felicissima recordacion, cuyas admirables obras reynan oy dia en España.

Esto fue en la hra de 1554.

EL

EL AVTOR A LOS LETORES.

❧ En este lugar alçamos la mano en el progresso de la historia de Castilla, dexando por agora a la Chronica del Emperador Don Carlos Maximo, Rey de España, inmediato sucessor en los Reynos a estos Catholicos Reyes progenitores suyos. Algunos Prelados y otros graues varones destos Reynos, y aun de fuera dellos, desseosos de ver en luz la historia deste poderoso Principe, nos persuadieron su copilacion y composicion, pero por justos respetos, no carecientes de buen zelo de mas comoda expedicion suya, le reseruamos para otro tiempo, con el fauor de Dios.

❧❧





TABLA DE LOS DIEZ LIBROS DENDE EL VNDECIMO HASTA EL VIGESSIMO,

donde se contienen las historias de los Reyes de Castilla, cuyo primer numero denota el Capitulo, y el segundo la Plana.

LIBRO VNDECIMO.

LIBRO DVODECIMO.

LIBRO DECIMO TERCIO.

LIBRO DECIMO QVARTO.

LIBRO DECIMO QVINTO.

 la

LIBRO DECIMO SEXTO.

Cap.3.

LIBRO DECIMO SEPTIMO.

go

LIBRO DECIMO OTAVO.

Cap. 7.

LIBRO DECIMO NONO.

LIBRO VIGESSIMO.

Fin de la Tabla del Segundo Tomo.

